III
ACTIVIDADES DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA / 1995

JUNTA DE ANDALUCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1995
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura
18
DIRECCION GENERAL DE
BIENES CULTURALES
SEVILLA
Ser. de Investigación y Difusión

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA

Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III
Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-4555510. Fax: 95-4558275
Impresión: Egondi Artes Gráficas
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)
ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).
Depósito Legal: SE-2923-99-III

INDICE

ALMERÍA

INFORME SOBRE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS HISPANOMUSULMANA DE XAREA, VÉLEZ RUBIO (ALMERÍA). 9
Martín Haro Navarro, Francisco Carrión Méndez.

LAS ALQUERÍAS HISPANOMUSULMANAS EN VÉLEZ RUBIO, ALMERÍA. UN EJEMPLO DE ARQUITECTURA RURAL. .....
Martín Haro, Francisco Carrión, Natalia Cabello, Rosa Morales, José Luis Puerto. 15

CÁDIZ

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DEL TEATRO ANDALUCÍA (CÁDIZ). 19
Luis María Cobos Rodríguez.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA: CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL DRAGADO DEL BAJO DE LAS CABEZUELAS, BAHÍA DE CÁDIZ-CÁDIZ. 32
Nuria E. Rodríguez Mariscal.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CON SONDEOS EN EL CONVENTO DE "CAÑOS SANTOS". ALCALÁ DEL VALLE. CÁDIZ 38
Luis María Cobos Rodríguez.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA Nº 3 DE LA CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO (ALGECIRAS/CÁDIZ). 42
José Mª Gener Basallote.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA NECRÓPOLIS HISPANO-MUSULMANA DEL "CERRO DE LA CAVA". JUNTA DE LOS RÍOS. (ARCOS DE LA FRONTERA. CÁDIZ) 49
Concepción Jiménez Pérez, Luis Aguilera Rodríguez.

LA NECRÓPOLIS DE CUEVAS ARTIFICIALES DE EL ALMENDRAL (EL BOSQUE, CÁDIZ). ESTUDIO DE SUS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS. 57
Vicente Castañeda Fernández, Carmen Blanes Delgado, Francisco J. Alarcón Castellano, Luis Aguilera Rodríguez.

INTERVENCIONES DE URGENCIA EN EL ENTORNO INMEDIATO DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE MESAS DE ASTA (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ). 63
Rosalía González Rodríguez, Francisco Barrionuevo Contreras.

EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN EL ASENTAMIENTO DE «EL RETAMAR» (PUERTO REAL, CÁDIZ). INFORME PRELIMINAR 67
María Lazarich, José Ramos Muñoz, Vicente Castañeda, Carmen Blanes, Manuel Montañés, Nuria Herrero, Manuela Pérez, José Manuel Lozano, Eugenia García, Susana Aguilar, Manuel Núñez.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PLAZA ISAAC PERAL (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ) 74
José María Gutiérrez Lopez, Francisco Giles Pacheco.

CÓRDOBA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CERCADILLA. CAMPAÑA DE 1995. 95
R. Hidalgo, M.C. Fuertes, J.F. Murillo, M. González, F.J. Alarcón.

INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE MARÍA CRISTINA EN CÓRDOBA, SITUADO A ESPALDAS DEL TEMPLO ROMANO. CAMPAÑA DE 1995. 107
José Luis Jiménez Salvador, Dolores Ruiz Lara, Maudilio Moreno Almenara.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN EL SOLAR Nº 3 DE LA C/ CAÑO QUEBRADO DE CÓRDOBA. 116
José Antonio Morena López.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITO EN LA C/ DUQUE DE FERNÁN NÚÑEZ, 11-13 (CÓRDOBA). 125
Eduardo Ruiz Nieto.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN AVDA. DEL BRILLANTE, S/N, ESQUINA A C/ BEATRIZ ENRÍQUEZ Y C/ GOYA, (CÓRDOBA). 131
Eduardo Ruiz Nieto.

RESULTADOS DE UNA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA AVENIDA TENOR PEDRO LAVIRGEN (CÓRDOBA). 140
Juan F. Murillo Redondo.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PLAZA GONZALO DE AYORA DE CÓRDOBA (FASE II, 1995). 149
José Martínez Peñarroya.

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA RED DE GASIFICACIÓN DE ANDALUCÍA 155
Antonio Geanini Torres.

NUEVOS DATOS SOBRE LA CONFIGURACIÓN URBANA DE MADINAT BAGUH (PRIEGO DE CÓRDOBA): LA NECRÓPOLIS Y LOS ARRABALES DE LA CAVA 174
Rafael Carmona Avila, Dolores Luna Osuna.

GRANADA

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA DE ACCESO DEL CASTILLO DE ÍLLORA. 185
Alberto García Porras, Eva Martín López, Sonia Bordes García.

EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE EL MARAUTE (MOTRIL, GRANADA). CAMPAÑA DE 1995. 191
Antonio Gómez Becerra, Antonio Malpica Cuello.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LOS ALFARES ROMANOS DE LOS MATAGALLARES (SALOBREÑA, GRANADA). 200
Darío Bernal Casasola, José Navas Rodríguez.

HUELVA

EXCAVACIÓN EN EL CABEZO DE SAN SEBASTIÁN, HUELVA. 209
Carmen García Sanz, Pilar Rufete Tomico.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA DEHESA GOLF, 3ª FASE (ALJARAQUE, HUELVA). 212
Pedro Campos Jara, José Martín Gómez, Marcos García Fernández.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA ANTIGUA CILLA DE AROCHE, HUELVA. 223
Laura V. Mercado Hervás, Juan Carlos Megías García.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA. EL SOLAR CALLE CRISTÓBAL COLÓN-10. 228
Juan Manuel Campos Carrasco, Juan Aurelio Pérez Macías, Francisco Gómez Toscano, Yolanda Benabat Hierro.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA: EL SOLAR DE CALLE CONSTITUCIÓN 10. 236
J.M. Campos Carrasco, J.A. Pérez Macías, F. Gómez Toscano, N. Vidal Teruel, O. Guerrero Chamero.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA: CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE DRAGADOS Y REGENERACIÓN DE LA PLAYA DE "LA BOTA" (PUNTA UMBRÍA-HUELVA). 243
Milagros Alzaga García, José Mª Cuenca López.

JAÉN

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR JUANITO EL PRACTICANTE Nº 5 DE JAÉN. 246
José Luis Serrano Peña.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN MARROQUÍES BAJO, RESIDENCIAL PROGRAMADO 4, PARCELA E DE JAÉN. 249
José Luis Serrano Peña.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN MARROQUÍAS BAJOS (JAÉN). SECTOR URBANÍSTICO RP-4, PARCELA G-3. 256
Cristóbal Pérez Barea y Juan Antonio Cámara Serrano.

NTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN MARROQUÍES BAJOS, (JAÉN). PARCELA E 2-4 (SECTOR UA23). 271
Cristóbal Pérez Bareas, Rafael Sánchez Susi.

ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO EN LA FORTALEZA DE LA MOTA (ALCALÁ LA REAL, JAÉN), 1995-1996. 288
Sebastián R. Moya García.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN ERAS DEL ALCÁZAR (ÚBEDA, JAÉN). 301
Vicente M. Ruiz Fuentes.

MÁLAGA

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ CORTINA DEL MUELLE Nº 17, MÁLAGA. 307
José Antonio Rambla Torralvo.

INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EFECTUADA EN C/ CORTINA DEL MUELLE (ESQUINA PALACIO DE LA ADUANA). JUNIO 1995. 317
Antonio Soto Iborra, Ildefonso Navarro Luengo, José Suárez Padilla, José Manuel Sánchez Herrera, Luis Efrén Fernández Rodríguez, José Antonio Santamaría García.

VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LA SALUD. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO. 1996. 321
Antonio Soto Iborra, Ildefonso Navarro Luengo, Luis-Efrén Fernández Rodríguez, José Suárez Padilla, José Antonio Santamaría García, José Manuel Sánchez Herrera.

INFORME DEFINTIVO DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL PALACIO DE BUENA VISTA-MUSEO DE MÁLAGA. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO 328
Antonio Soto Iborra, José Antonio Santamaría García, Ildefonso Navarro Luengo, José Suárez Padilla, José Manuel Sánchez Herrera, Luis-Efrén Fernández Rodríguez.

INFORME PREVIO DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL SOLAR DE C/ HUERTO DEL CONDE ESQUINA A C/ PEDRO MOLINA. NECRÓPOLIS DE YABAL FARUH. MÁLAGA 334
José Antonio Santamaría García, Luis Efrén Fernández Rodríguez, Ildefonso Navarro Luengo, José Suarez Padilla, Carlos Von Thode Mayoral, José Manuel Sánchez Herrera, Antonio Soto Iborra, Carmen Peral Bejarano.

INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA DE GAS CIUDAD EN C/ CÁRCEL 1-3. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO, SECTOR DE LA CERCA MUSULMANA. 344
José Suárez Padilla, Luis-Efrén Fernández Rodríguez, Ildefonso Navarro Luengo, Antonio Soto Iborra, José Antonio Santamaría García, José Manuel Sánchez Herrera.

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ STRACHAN, 12 (MÁLAGA). 350
Ildefonso Navarro Luengo, José Suárez Padilla, Luis-Efrén Fernández Rodríguez, Antonio Soto Iborra, José Antonio Santamaría García, José manuel Sánchez Herrera.

PRIMERA FASE DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ MOLINA LARIOS, 12 (MÁLAGA). 355
Ildefonso Navarro Luengo, Luis-Efrén Fernández Rodríguez, José Suárez Padilla, José Manuel Sánchez Herrera, Antonio Soto Iborra, José Antonio Santamaría García.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO EN EL ANTIGUO CONVENTO DE LA TRINIDAD. MÁLAGA. 362
Mª Inés Fernández Guirado, Mª Carmen Íñiguez Sánchez.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA CASA POLVORÍN DEL CASTILLO DE GIBRALFARO (MÁLAGA). 372
Mª Inés Fernández Guirado, Mª Carmen Íñiguez Sánchez.

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS DEL BRONCE DEL CORTIJO DE RODAHUEVOS (ANTEQUERA-CAMPILLOS, MÁLAGA). 384
Luis Efrén Fernández Rodríguez, Francisco José Rodríguez Vinceiro, Alfonso Palomo Luburu, José Antonio Santamaría García, José Suárez Padilla, Ildefonso Navarro Luengo, Ana Arancibia Román, Mª del Mar Escalante, José Miguel Ángel.

MEMORIA CIENTÍFICA PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL YACIMIENTO CALCOLÍTICO DEL CORTIJO DE SAN MIGUEL, MÁLAGA. C-341, ARDALES-CAMPILLOS. 390
Luis Efrén Fernández Rodríguez, José Manuel Sánchez Herrera, José Antonio Santamaría García, José Suárez Padilla, Ildefonso Navarro Luengo, Antonio Soto Iborra, Francisco José Rodríguez Vinceiro.

INFORME CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RESTITUCIÓN EFECTUADOS EN EL ALJIBE DE MARMUYAS, COMARES, MÁLAGA. 399
Sebastián Fernández López, Antonio Soto Iborra, José Suárez Padilla, Luis-Efrén Fernández Rodríguez, Ildefonso Navarro Luengo, José Antonio Santamaría García, José Manuel Sánchez Herrera.

INFORME DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN LA NECRÓPOLIS MUSULMANA Y TARDORROMANA DE LAS COBATILLAS, CAÑETE LA REAL, MÁLAGA. 404
José Suárez Padilla, Ildefonso Navarro Luengo, Antonio Soto Iborra, José Antonio Santamaría García, Luis-Efrén Fernández Rodríguez, José Manuel Sánchez Herrera.

INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA TORRE DEL HOMENAJE Y EN EL ÁNGULO SUDOESTE DEL CASTILLO DE SOHAIL (FUENGIROLA, MÁLAGA). 415
Ramón F. Hiraldo Aguilera, Sebastián Fernández López, Angel Recio Ruiz, Antonio Riñones Carranza.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL DOLMEN DEL "CERRO DE LA CORONA" (TOTALÁN, MÁLAGA). 424
Ángel Recio Ruiz, Emilio Martín Córdoba, José Ramos Muñoz.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE "LA CASERONA". CORTIJO DE SAN EUGENIO (TEBA, MÁLAGA). C-341, ARDALES-CAMPILLOS. PK 11,680. 430
José Suárez Padilla, Ildefonso Navarro Luengo, Antonio Soto Iborra, Luis Efrén Fernández Rodríguez, José Antonio Santamaría García, José Manuel Sánchez Herrera.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA LLEVADAS A CABO EN EL ALFAR ROMANO DE LA HUERTA DEL RINCÓN DURANTE 1994 Y 1995. 439
Ana Baldomero Navarro, José Suárez Padilla.

SEVILLA

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TERRENOS DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR «SAN BERNARDO-3» DE SEVILLA 448
Nieves Chisvert Jiménez.

CORRALES DE VÍRGENES Y TROMPEROS, TENERÍA Y OCUPACIÓN ISLÁMICA Y ROMANA EN C/ VÍRGENES 9, 17, 19 - CONDE DE IBARRA 5 (SEVILLA). 457
Ana Romo Salas, Nieves Chisvert Jiménez, Enrique García Vargas, Julia Herce Fimia.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ SAN VICENTE 61. SEVILLA 468
Florentino Pozo Blázquez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez.

SECUENCIA ESTRATIGÁFICA EVOLUTIVA DEL EDIFICIO SITO EN C/ CONDE DE IBARRA Nº 18, SEVILLA 480
Pilar Somé Muñoz, Rosario Huarte Cambra, Miguel Ángel Tabales Rodríguez, Florentino Pozo Blázquez, Diego Oliva Alonso.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL PALACIO DE CONDE DE IBARRA 18. SEVILLA 491
Miguel Ángel Tabales Rodríguez, Florentino Pozo Blázquez, Diego Oliva Alonso.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO CERRO DEL CASTILLO (AZNALCOLLAR, SEVILLA) 507
Mark A. Hunt Ortiz.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN DE URGENCIA REALIZADA EN EL YACIMIENTO «LA CRUZ DEL NEGRO» (CARMONA, SEVILLA), 1995. 513
Fernando Amores Carredano, Antonio Fernández Cantos, Trinidad Gómez Saucedo, Ricardo Marlasca, Mª Isabel Montero Hernández.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN LA CALLE GÓNZALEZ PAREJO, 10 DE CARMONA (SEVILLA). 517
Rocío Anglada Curado, Alejandro Jiménez Hernández, Isabel Rodríguez Rodríguez.

EXCAVACIONES EN LA CALLE GENERAL FREIRE, 12. CARMONA (SEVILLA). 522
Isabel Rodríguez.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE PALOMAR, 22. ÉCIJA (SEVILLA). 528
Inmaculada Carrasco.

IINTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL RECINTO DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE ESTEPA. 539
José María Juárez Martín.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS (SEVILLA). 546
Patricia Bachiller Burgos.

INFORME DE LA IAU REALIZADA EN CALLES SAN MARCOS, NUM. 27 A PUENTE, NUM. 46 DE ÉCIJA. SEVILLA. 549
Jesús Muñoz Tinoco, Esther Núñez Pariente de León.

INFORME DE CUATRO SEGUIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS ESFECTUADOS ENTRE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE DE 1995 EN ÉCIJA, SEVILLA. 555
Jesús Muñoz Tinoco, Esther Núñez Pariente de León.

EL ASENTAMIENTO NEOLÍTICO AL AIRE LIBRE DE «LOS ÁLAMOS» (FUENTES DE ANDALUCÍA, SEVILLA). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995. 559
Oswaldo Arteaga, Rosario Cruz-Auñón.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE LA MESA DE SETEFILLA (LORA DEL RÍO, SEVILLA). 567
Jesús de la Ascensión Salas Álvarez, Manuel Mesa Romero, Jacinto Sánchez Gil de Montes.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ENTORNO DEL TEATRO DE ITÁLICA (SANTIPONCE, SEVILLA). SECTOR NORESTE. .. 576
Ana Romo Salas.

EL SECTOR FUNERARIO DE «LOS CABEZUELOS» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA). RESULTADO PRELIMINARES DE UNA EXCAVACIÓN DE URGENCIA. 589
Oswaldo Arteaga, Rosario Cruz-Auñón.

ACERCA DE UN CAMPO DE SILOS Y UN FOSO DE CIERRE PREHISTÓRICOS UBICADOS EN «LA ESTACADA LARGA» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995. 600
Rosario Cruz-Auñón, Oswaldo Arteaga.

UNA VALORACIÓN DEL «PATRIMONIO HISTÓRICO» EN EL »CAMPO DE SILOS» DE LA FINCA «EL CUERVO-RTVA» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995. 608
Oswaldo Arteaga, Rosario Cruz-Auñón.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA

INFORME SOBRE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS HISPANOMUSULMANA DE XAREA, VELEZ RUBIO (ALMERÍA).

MARTÍN HARO NAVARRO
FRANCISCO CARRIÓN MÉNDEZ

Resumen: Los resultados preliminares sobre la excavación realizada en la Necropolis de Xarea han permitido conocer las tipologías locales de las tumbas musulmanas. El número de individuos enterrados y su larga ocupación, de más de cuatro siglos, permiten hablar de una población no muy numerosa y dispersa en Vélez Rubio, a excepción de la fortaleza de El Castellón, durante el período árabe.

Abstract: A preliminary assessment of the results found in the Xarea's Cementery has let us know the local tipologies of the muslim graves. Its occupation for more than four centuries, as well as the great number of individual buried in there make us think of dispersed and not too large population in Vélez Rubio, except for the fortess of El Castellón, during the arabic period.

I. INTRODUCCIÓN.

La necrópolis de Xarea viene siendo un lugar de interés desde finales del siglo XIX. Entre los primeros investigadores que visitaron el sitio fueron Rubio de la Serna con motivo de la aparición de una inscripción, cediéndola a la Real Academia de la Historia para su estudio. Con posterioridad el Dr. M. Guirao Gea realiza varios estudios antropológicos a raíz de nuevas apariciones. Su investigación se centró en una serie de análisis comparativos de los restos óseos localizados con otras necrópolis documentadas en la Comarca en la década de los cincuenta.

El yacimiento se hallaba desde antiguo incluido en la Carta Arqueológica de la Junta de Andalucía. No obstante, las prospecciones que tuvieron lugar con motivo de la licitación de las obras para la construcción la A-92, Chirivel-L.P. Murcia, pusieron de manifiesto nuevamente la necesidad de efectuar una excavación de urgencia, previa al desarrollo de las obras o el cambio de trazado de dicha autovía.

El estado avanzado de los trabajos de esta obra pública nos obligó a solicitar la excavación de urgencia, ya que el cambio de trazado resultaba imposible. El estudio se centró en la totalidad del yacimiento dado que el trazado de la carretera ocupaba todos los límites de la necrópolis.

La excavación arqueológica comenzó el día 16 de enero y concluyó el día 2 de junio de 1995. La investigación que se ha llevado a cabo ha sido financiada en su totalidad por la empresa constructora Ferrovial S.A. En los trabajos de campo participaron Bautista Ceprian del Castillo, Ana Manzano Castillo, Rafael Sanchez Susi, Jose Luis Martínez Ocaña, Esther Rus de la Rubia, Mª Jose Alcalá Galiano, Francisco Carrión Méndez y Martín Haro Navarro. Así mismo participan en las tareas de investigación y análisis el Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid formado por Gonzalo Trancho y Beatriz Robledo.

II. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

La región de los Vélez está situada al norte de la provincia de Almería en el límite entre las provincias de Granada y Murcia. Una característica esencial es al alternancia de formaciones montañosas con la presencia de grandes llanuras. Las dos alineaciones montañosas más importantes son la Sierra de María-El Gigante y la Sierra de las Estancias. Estas se extienden en dirección Este-Oeste y dan lugar a lo que se conoce como zona oriental del Pasillo de Chirivel. Sus altitudes van desde los 2.000 m. de las cumbre mayores a los 1.200 m. donde comienza el altiplano. Desde este último parten una serie de ramblas de pequeño tamaño que desembocan en la red hidrológica principal: la Rambla de Chirivel. Su curso transcurre lentamente por el centro del valle hasta desembocar en el río Corneros, para conectar posteriormente con el río Segura en el campo de Lorca. Esta red ha sido la vía natural de comunicación desde la prehistoria que concreta las comunidades de la Alta Andalucía con el Levante.

El clima de la Comarca puede definirse como Mediterráneo continental (Capel, 1984) con unas precipitaciones anuales bajas, entre los 300-400 mm.; lo que condiciona el régimen hídrico de sus ríos con un caudal escaso, pero normalmente continuo hasta el final de la primavera, aunque ocasionalmente puedan producirse grandes avenidas participando también de esa irregularidad hídrica que caracteriza al SE peninsular. La temperatura media anual es baja, oscila entre los 13 º C y los 16 º C, con una amplitud térmica cercana a los 20 º C. El invierno es frío con fuertes y prolongadas heladas.

Sus sierras se sitúan desde un punto de vista biogeográfico en el área de contacto entre las provincias béticas Murciano-Manchega. Así, en su vegetación se pueden observar especies que corresponden a ambas regiones (Guirado, 1989). Todo ello conforma un paisaje dominado por grandes cadenas montañosas y valles abiertos que permiten el cultivo de secano en las zonas más llanas y el cultivo de regadío sobre terrazas a través de un complejo sistema de acequias, que en muchos casos tiene su origen en el sistema hidráulico de época musulmana.

La necrópolis de Xarea se encuentra a una altitud de 810 m. sobre el nivel del mar. Se sitúa en plena vega de Vélez Rubio sobre un cerro amesetado que ocupa una superficie de 7500 metros cuadrados. Desde aquí se divisa al norte el Maimón y la Sierra de María; al sur, el pie de monte de la Sierra de las Estancias; al Este, parte de la vega de Vélez Rubio con el campo de Lorca y las Muelas al fondo; y al oeste, la Rambla de Chirivel y el Cerro del Castellón.

III. METODOLOGIA.

1. Planteamiento de la excavación.

Al plantearnos el estudio de la necrópolis vimos necesario delimitar el espacio arqueológico del yacimiento con objeto de averiguar los límites reales y el impacto que la obra pública produciría sobre el mismo. A primera vista pudimos comprobar que la disposición longitudinal del cementerio (dirección norte-sur) y transversal (dirección Este-Oeste) venía a coincidir con el trazado de la autovía. Así, se diseñó un sistema de excavación que ocupase toda su extensión y se adaptase a la orografía del terreno. El eje longitudinal se trazó de norte a sur y el perpendicular en dirección Este-Oeste.

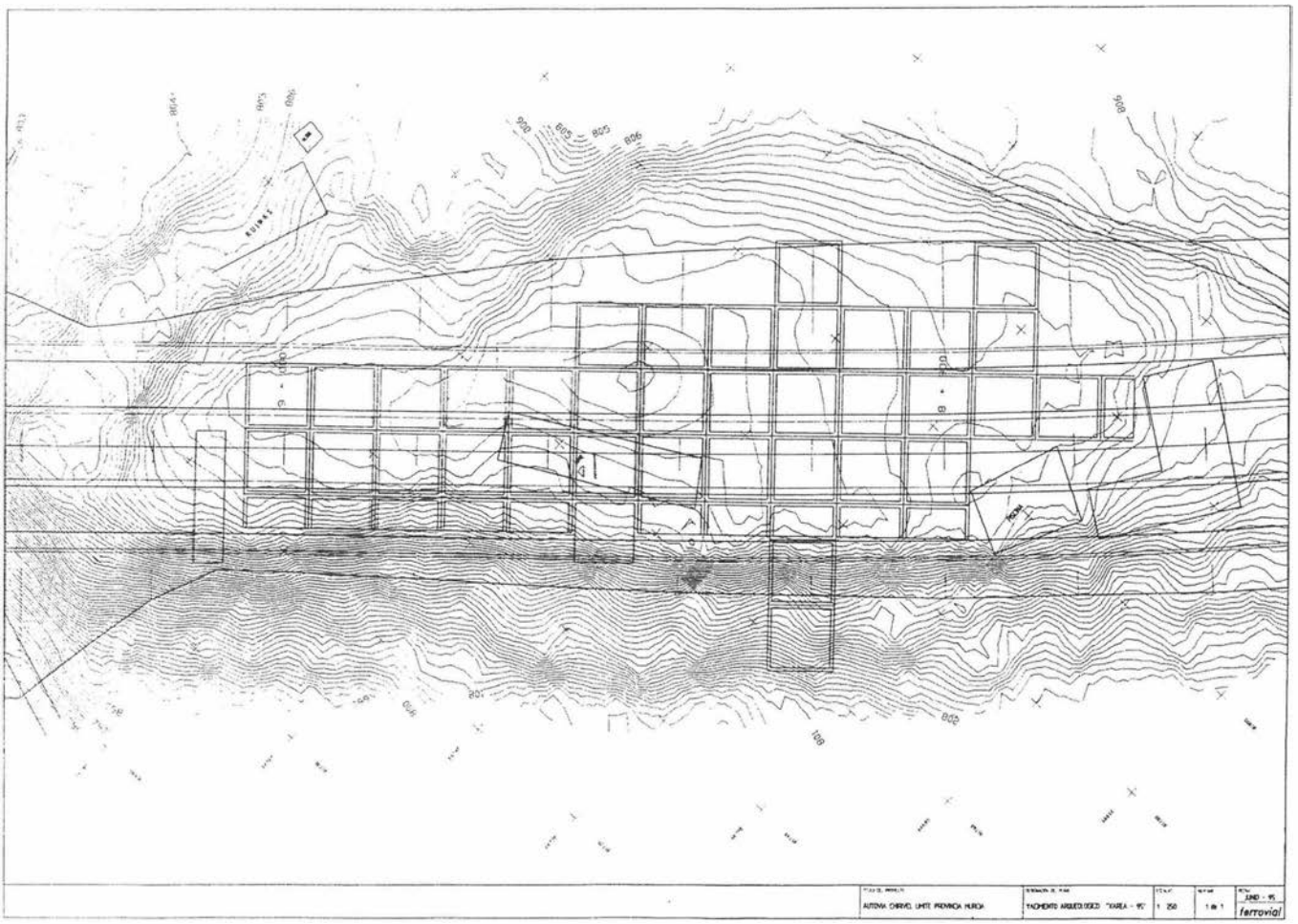

FIG. 1. Planimetría general del yacimiento de Xarea.

El trazado de los cortes respondía a la necesidad de adaptarse a la disposición del lugar y a la obtención de una lectura estratigráfica horizontal que correlacionase extensivamente las distintas áreas de la necrópolis. También facilitaba un conocimiento arqueológico intensivo de aquellas zonas que consideramos de mayor importancia y al mismo tiempo permitía una excavación a nivel extensivo. El objetivo era tener un cálculo aproximado del número de población inhumada y localizar algún tipo de urbanismo (calles, cerramientos, lugares de culto...) Igualmente era imprescindible conocer la formación del yacimiento y los procesos postdeposicionales que le afectaron para entender la situación actual. Una lectura de la estratigrafía local ayudaría a esa mejor comprensión.

Durante la excavación se plantearon un total de 45 cortes dada la extensión del yacimiento unos 7500 m. Los cortes poseen unas dimensiones de 9x9 m. en unos casos y 9x4´5 en otros dejando normalmente un testigo de 1 m. a cada lado de los mismos. Al manejar una superficie relativamente extensa (81 m. y 40'5 m. cuadrados respectivamente) se decidió dividir este espacio en cuatro sectores y cada sector, a su vez, en cuatro cuadrantes. Este sistema facilitaba el trazado de tranzects para delimitar la superficie de la necrópolis y la excavación en extensión.

Otro de los aspectos más interesantes era poder datar cronológicamente el yacimiento, aislando distintos espacios que perteneciesen a fechas diferentes. La existencia de varios momentos quedaría patente en el desarrollo estratigráfico, mediante superposiciones; o bien, mediante un crecimiento extensivo u horizontal. Por ello la documentación de las formas de enterramiento sería un elemento a tener en cuenta. Dicha tipología funeraria también podía reflejar algún tipo de distinción social o sexual con ayuda de un estudio antropológico.

Por último, el estudio arqueológico debe servir de complemento a las fuentes literarias e ir más allá analizando aspectos en los que raramente las fuentes se paran. Un estudio antropológico que contemple distintas analíticas (morfometrías, epidemiologías y dieta alimenticia) contribuiría a un mejor conocimiento sobre la evolución demográfica local.

2. Análisis de laboratorio.

La recogida de datos de campo se diseño según las analíticas y las necesidades que posteriormente se realizasen. Esto nos llevó a facilitar tanto el trabajo de campo como el de laboratorio.

En primer lugar, debíamos conocer las fechas que ofrecían los métodos de datación como el radiocarbono, ya que partíamos de una fecha que apareció en una inscripción antigua que nos sitúa a mediados del siglo X. Nuestro propósito era obtener cronologías sobre el inicio y finalización de dicha necrópolis. Si a ello le añadimos un estudio demográfico que tenga en cuenta una serie de variables como extensión del yacimiento y duración del mismo, se podría llegar a efectuar un cálculo aproximado de la población existente en ese momento. También intentamos verificar si la proximidad entre los distintos individuos indicaba una relación espacio-temporal.

En segundo lugar, el estudio cerámico permitirá establecer una datación relativa sirviendo de complemento al análisis de radiocarbono al mismo tiempo que arrojará datos importantes sobre la tipología local.

En tercer lugar, los materiales óseos se recogieron de forma individualizada, asignando a cada hueso una numeración específica que corresponde a un mismo individuo. El estudio antropológico inicial contempla un análisis morfométrico de todos los individuos aparecidos en la excavación hasta un total de 234. Este estudio nos llevaría a la elaborar de una pirámide demográfica por edades y sexos. Este análisis era fundamental para conocer ciertos aspectos de la población local que no podemos recoger a través de otra fuente.

Una de la hipótesis de partida era la posibilidad de que existiese una variedad étnica, fruto de las migraciones que se produjeron en la época. En este sentido se desarrolló un análisis de DNA, ofreciendo resultados complementarios al estudio morfométrico tradicional sobre razas.

Otro de los campos que se pretendía investigar era el de las patologías y enfermedades más frecuentes. Obviamente, se debía partir sobre la base de que las enfermedades que podríamos conocer serían aquellas que dejan alguna huella o malformación ósea. También efectuamos un estudio sobre la dieta alimenticia, mediante la medición química de la concentración sobre distintos elementos del suelo, tomando muestras en cada uno de los individuos a la altura del estómago a intervalos regulares.

IV. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN.

1. Visión general del yacimiento.

El yacimiento de Xarea se sitúa en plena vega de Vélez Rubio sobre un cerro amesetado, con muy poco desnivel de unas zonas a otras debido a la nivelación para la construcción de eras de trilla. Posee unas dimensiones de 150x50 m. La parte sur de esta zona estuvo dedicada a la trilla del cereal hasta la década de los 60. La ladera oeste se aterrazó para el cultivo mientras que la zona norte estuvo plantada de árboles. También se vio afectado por la construcción de una nave rectangular y una balsa de riego situados en la parte noroeste y suroeste respectivamente.

Al llegar al lugar se realizó una prospección superficial que comprobó la situación de varias tumbas que estaban a la vista. Esto permitió orientar los cortes según las prioridades que se habían establecido previamente. El eje longitudinal del sistema de coordenadas recorre la necrópolis en dirección norte-sur y el eje transversal de este a oeste.

El planteamiento inicial de la excavación se realizó precisamente en la zona noroeste, donde se observaban algunos restos de sepulturas, excavando hasta 11 cortes. Paralelamente, se trazaron varios cortes en la zona centro-norte, donde se documentó como habían afectado la construcción de la nave y los aterrazamientos sobre el estado de conservación del yacimiento, efectuando 10 cortes. En la zona centro-sur se intentaba observar la situación de los enterramientos con respecto a la zona norte, analizando también el grado de alteración sufrido, debido en este caso a la construcción de las eras. Por último, en la zona norte y sur se delimitó la extensión de la necrópolis.

Se plantearon un total de 45 cortes consiguiendo un conocimiento detallado y completo del yacimiento, necesario ya que este iba a desaparecer en su totalidad. Pasamos a analizar los cortes más significativos.

2. El corte 2/3.

La zona que ocupaba estos cortes había estado dedicada al cultivo, afectando las raíces de los árboles sobre la disposición inicial de los materiales. Los cortes se sitúan hacia el NW del yacimiento y engloban una extensión de 101'5 m2. En principio, ambos cortes se excavaron individualmente, pero después se decidió unificar por la relación que ambos guardaban.

En las primeras alzadas se pueden observar algunos restos óseos trasladados hacia la superficie por la agricultura. Los primeros indicios claros sobre la presencia de sepulturas aparecen a una altura de 50 cm. Normalmente se aprecia un cambio en al coloración del terreno sobre la superficie que ocupa el cadáver.

Los primeros enterramientos documentados están situados sobre un estrato de arenas de pequeño y mediano tamaño. Entre los individuos no existe ningún elemento divisorio, como lajas de piedra, únicamente la propia matriz geológica. Sin embargo, a medida que se va desarrollando la excavación aparecen tumbas excavadas sobre el conglomerado. También se observan compartimentaciones entre distintos sujetos. Estas se construyen colocando verticalmente varias piedras de forma rectangular.

El grado de alteración que presentan los cadáveres varía dependiendo de su profundidad y la presencia de árboles en el área próxima. El aterrazamiento también afecta al estado de conservación, dado que la erosión de las pendientes ha expuesto algunos de los huesos provocando su pérdida o deterioro. Este es el caso de la terraza que se documenta hacia la zona oeste incidiendo sobre la tumba nº I.

Estratigráficamente se documentan tres niveles: el primero corresponde a un suelo agrícola reciente; el segundo está formado por la intrusión de algunos elementos del nivel agrícola junto a la aparición de las primeras gravas; por último, el paquete donde se halla el cadáver compuesto por un sedimento de grano fino.

La excavación extensiva ha demostrado que todos los individuos mantienen la misma orientación: Este-Oeste. Estos se depositan en posición decúbito lateral derecho y miran hacia S-SE. Sobre una superficie de 101'5m2 se han documentado 39 enterramientos simples.

3. El corte 38/42.

El corte 38-42 se localiza en el extremo sur del yacimiento, ocupando una superficie de 45 metros cuadrados. El área estuvo ocupada por una de las eras, afectando a la disposición original. Inicialmente se planteó para definir el límite de la necrópolis por la zona sur. Al comenzar la excavación aparecieron varios restos óseos casi superficiales, que indicaban la presencia de otras sepulturas.

Se documentaron un total de 6 individuos, observándose dos tipos de sepulturas: unas excavadas directamente sobre la matriz geológica y otra con lajas de piedra hincadas verticalmente. La altura a la que se hallan los cadáveres es de unos 25-30 cm., lo que indica el rebaje que se realizó para la construcción de las eras. El estado de conservación era bastante deficiente debido al aplastamiento que el peso del terreno había provocado.

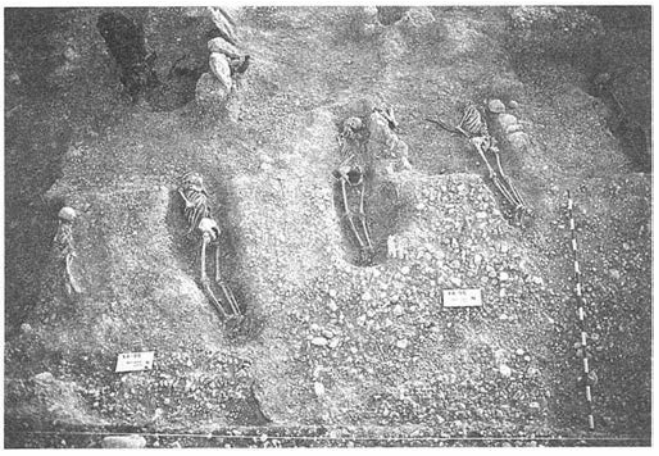

LÁM. I. Corte 2. Detalle de las tumbas T-98, T-81, T-62 y T-63.

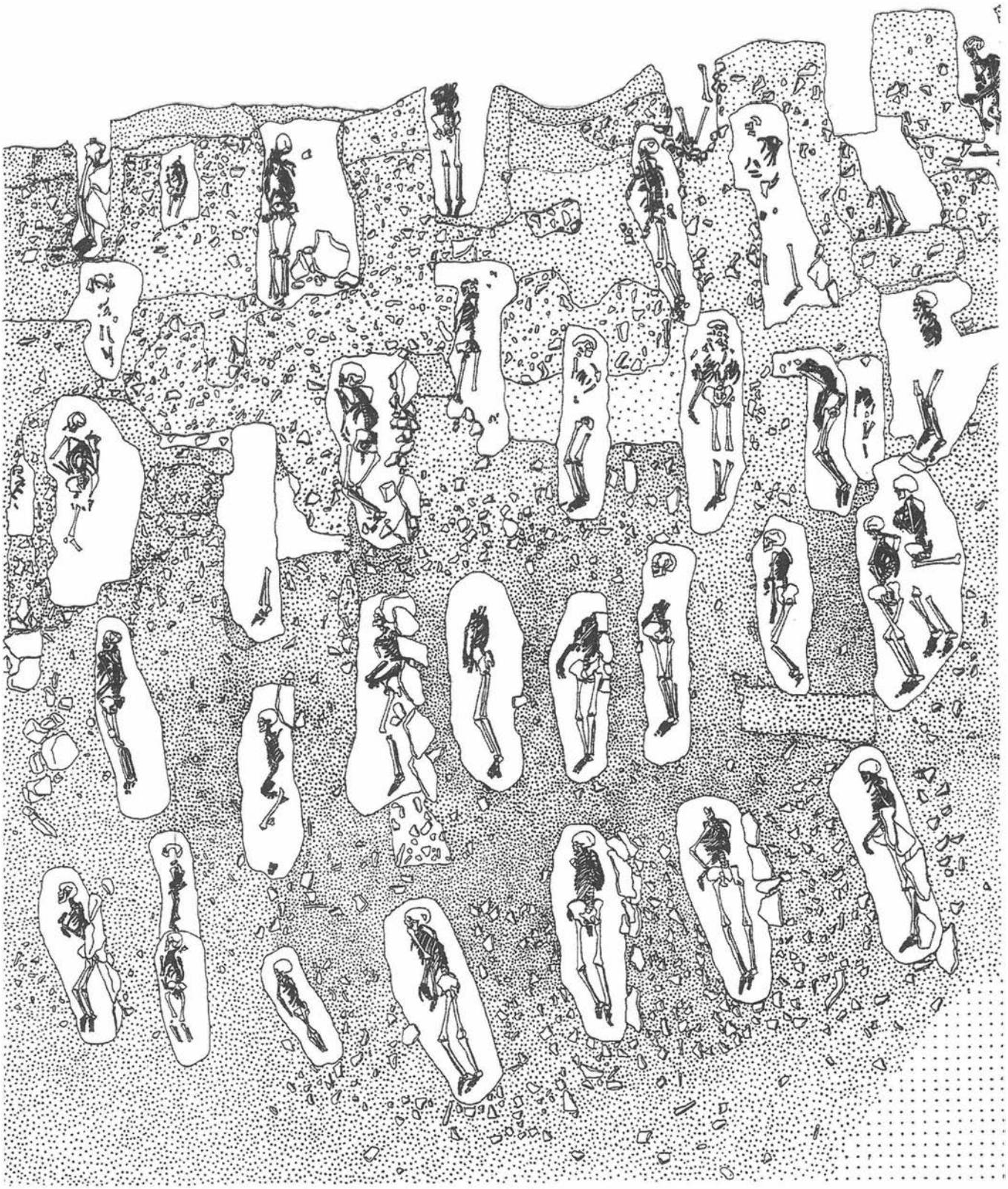

FIG. 2. Corte 2/3. Disposición de las tumbas.

Bajo este nivel altomedieval se documentó un momento anterior que pertenece al mundo tardorromano (siglo IV-V). Los niveles altomedievales cortaron los estratos de la etapa anterior depositando simplemente los cadáveres como en el resto de la necrópolis. Se puede observar un nivel de cenizas junto a restos cerámicos, tégulas y vidrios. En el mismo nivel hacia la parte Este surge la roca cortada de forma circular, pudiendo asociarse claramente al mismo. El recorte sobre la roca de forma circular continua localizándose en las siguientes alzadas donde empiezan a documentarse gran cantidad de tejas y materiales de construcción. Este posee unas dimensiones de 1'95 por 1'80 m. La estructura está relacionada con el nivel de cenizas que se extiende en dirección oeste. La abundancia de cenizas junto a una gran cantidad de adobes nos lleva a pensar en la posibilidad de un horno. Se llegó

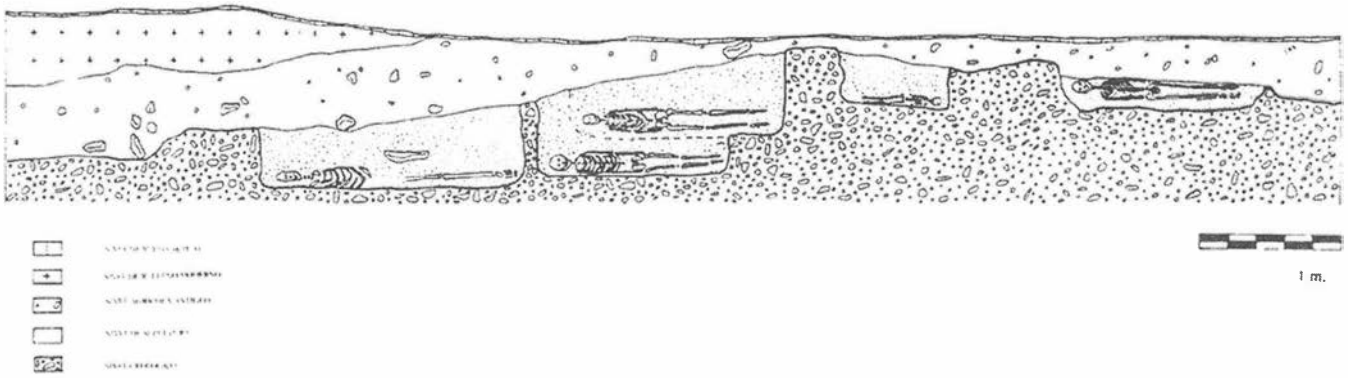

FIG. 3. Perfil AA'.

incluso a documentar parte de la parrilla que dividiría las dos cámaras del horno. Sin embargo, no aparecen asociados a esta estructura otros elementos como algún tipo de cimentación que pudiera formar la típica asociación alquería-horno, ya que la nivelación realizada en época moderna pudo destruir estas estructuras.

4. El corte 39/40.

Estos cortes se plantearon para definir el yacimiento hacia el extremo suroccidental. La extensión excavada en esta zona es de 104 m. El estado de conservación es bueno en general, excepto en los niveles más profundos, donde observamos un aplastamiento de los huesos por presión.

En su desarrollo estratigráfico podemos observar un nivel de relleno correspondiente a la puesta en funcionamiento de la nave rectangular; otro nivel que pertenecería al agrícola anterior a la puesta en funcionamiento de dicha nave siendo el que afectó a algunas de las tumbas; y en último lugar, el nivel de las tumbas que se encuentra sobre un nivel geológico de gravas.

Presentamos estos cortes debido al interés que representan al encontrarse una serie de pautas que no se observan en otras zonas. Todos los individuos aparecen dispuestos en dirección Este-Oeste, e igualmente al resto de la necrópolis casi todos los individuos se localizan de forma decubito lateral derecho. Sin embargo, se documenta un individuo de corta edad que tiene el cráneo colocado en dirección opuesta al resto (T-180), es decir, hacia el este. También se localiza otro caso que se sale de la norma: este aparece decúbito prono, y con las manos cruzadas sobre las caderas. Por último, señalamos otro caso interesante. Se trata de un sujeto femenino que tiene depositado junto a sus pies un feto.

A nivel general, podemos apreciar como esta parte de la necrópolis está reservada a ciertos individuos que rompen la norma. Aunque la proporción de individuos localizados que no obedecen la conducta general es pequeña, es indudable que existe un área destinada a casos especiales. De hecho tenemos constancia de investigadores antiguos que pudieron comprobar en la misma zona casos similares. Ello constituye un elemento muy peculiar ligado a la ideología de la cultura dominante del momento. El carácter marginal de las prácticas religiosas cristianas se constata no sólo en número de individuos sino también en la zona apartada de la necrópolis donde se les entierra.

VI. CONCLUSIONES.

En el yacimiento de Xarea se documentan dos momentos: el primero perteneciente a época tardorromana -siglo IV y V- localizándose un horno circular excavado en la propia roca; y en segundo lugar, la necrópolis musulmana donde se observan tipológicamente dos formas: unas excavadas directamente sobre la matriz geológica y otras a las que se les colocan unas lajas de piedra dispuestas verticalmente.

El número de tumbas localizadas en el interior de la necrópolis -234 individuos- y su duración en el tiempo, que iría desde finales del siglo IX hasta comienzos del XV -según los primeros resultados de C14-, avala la hipótesis sobre el carácter disperso de la población musulmana de Vélez Rubio, contando con un único núcleo agrupado situado en la fortaleza del Castellón. El resto se asentaba sobre pequeños núcleos donde se daban excelentes condiciones para la explotación de la agricultura de regadío, como es el caso de las alquerías de Redoras localizadas recientemente en la vega de Vélez Rubio.

Bibliografía

CARA BARRIONUEVO, L.: 1993. *Historia de Almería. La civilización islámica.* I.E.A. y Diputación Provincial de Almería, Almería. 175 páginas.

GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M.: 1868. *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios, y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población.* Madrid. 120 páginas.

GUIRAO GEA, M.: 1953-1954. *Prehistoria y protohistoria de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio.* Actualidad Médica, Granada. 93 páginas.

GUIRAO GEA, M.: Cerámica musulmana en el Castellón (Vélez-Rubio). *Homenaje al Profesor Miguel Guirao Gea,* Vélez Rubio, Almería. Revista Velezana y I.E.A., 1994, pp. 163-168.

MARÍN, M.: 1992. *Individuo y sociedad en Al-Andalus.* Ed. Mapfre Madrid.

MARTÍNEZ GARCIA, J. MUÑOZ MARTÍN, Mª.: 1987. Madinat Al-Mariyya; aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología urbana en Almería. Anuario Arqueológico de Andalucía, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

TORRES BALBAS, L.: 1957. *Cementerios hispano Musulmanes.* Al-Andalus, XL Madrid-Granada.
MOTOS GUIRAO, E.: Cerámica hispano-musulmana de "cuerda seca" de la fortaleza de Balis Al-Ahmar (Cerro del Castellón. Vélez-Rubio, Almería). Colección Miguel Guirao. *Homenaje al Profesor Miguel Guirao Gea,* Vélez Rubio, Almería. Revista Velezana y I.E.A., 1994, pp.169-178.
PALANQUES AYÉN, F.: 1909. *Historia de Vélez-Rubio.* Vélez-Rubio. 633 páginas.
RUBIO DE LA SERNA,: 1900. *Monografía de la Villa de Vélez-Rubio y su comarca.* Barcelona

LAS ALQUERIAS HISPANOMUSULMANAS EN VELEZ RUBIO, ALMERÍA. UN EJEMPLO DE ARQUITECTURA RURAL.

MARTÍN HARO
FRANCISCO CARRIÓN
NATALIA CABELLO
ROSA MORALES
JOSE LUIS PUERTO.

Resumen: La población musulmana en Vélez Rubio se encontraba en núcleos dispersos, como es el caso de Redoras, excepto el núcleo mayor situado en la fortaleza de El Castellón. Estas alquerías se ubican en lugares idóneos para el desarrollo del cultivo de regadío. En la zona de Redoras se localizaron dos construcciones rurales, la primera de finales del siglo X-XI y la segunda desde el siglo XI-XIV.

Abstract: Muslim population was located into dispersed nucleos in Vélez Rubio, such as Redoras, except for the high nucleos situated in Castellón fortification. These farmhouses are located in convenient places to develop irregated cultivations. Two rural constructions were situated in Redoras Area, the first one dating from the end of the X-XI century and the second one from the XI-XIV.

I. INTRODUCCIÓN.

Desde finales del siglo XIX la investigación arqueológica en la comarca de los Vélez ha sido muy abundante. A pesar de ello la atención al mundo medieval quizás haya tenido un desarrollo menor que otras épocas. Algunos investigadores antiguos realizan ciertas referencias sobre hallazgos aislados (epigrafía, numismática...) y arquitectura monumental. (1)

En la década de los cincuenta el Dr. Miguel Guirao Gea lleva a cabo algunos trabajos sobre las necrópolis medievales en la zona de Redoras, Cerro del Judio, o Xarea. Este se centro en el análisis comparativo sobre diversas craneologías humanas, que le llevaron a ver un origen africano en ciertas poblaciones. También efectuó un estudio sobre las cerámicas del Cerro del Castellón.

En los años 80 E. Motos Guirao publica varios artículos dedicados al Cerro del Castellón relacionados con su papel defensivo y al carácter de frontera que cumple la comarca en época medieval.

En el año 1990 comienzan a realizarse una serie de prospecciones, sufragadas por la Junta de Andalucía, que tienen por objeto documentar los yacimientos afectados por el paso de la Autovía A-92, Chirivel-L.P. Murcia. El estudio evidenció la necesidad de efectuar una serie de excavaciones de urgencia previas a la construcción de dicha obra pública. Varios puntos señalados por estas prospecciones eran el poblamiento medieval que se concentraba en la Vega de Vélez Rubio.

Al hacernos cargo de la excavación de urgencia de Redoras se habían localizado dos núcleos independientes entre sí: el Cortijo de la Capitana y las Redoras. Entre ellos los separa una distancia aproximada de 300 m., situándose el primero en la parte alta de la vega mientras que el segundo se ubica cerca de la caída que lleva a la Rambla de Chirivel.

El equipo de investigación estuvo formado por Natalia Cabello Izquierdo, Rosa Morales Sánchez, Jose Luis Puerto, Francisco Carrión Méndez y Martín Haro Navarro. En el mismo trabajaron como peones Francisco González Aguilar, José Sánchez González, J.L. Montoro López, Leopoldo Sanchez López, y Francisco García Matéos a quienes le agradecemos su interés y esfuerzo.

2. LA GEOGRAFIA DE LA COMARCA.

Al norte de la provincia de Almería podemos encontrar la Comarca de los Vélez. Su paisaje está dominado por una serie de cadenas montañosas que se alternan con el desarrollo de valles abiertos y con una altitud relativa bastante pronunciada. Destacan dos formaciones montañosas: la Sierra de María-El Gigante y la Sierra de las Estancias.

El pasillo de Chirivel se sitúa precisamente entre estas dos cadenas montañosas. La Rambla de Chirivel discurre por el centro de este valle que desemboca en el río Corneros, afluente del Segura. El régimen hídrico de ríos y ramblas es escaso pero continuo hasta el final de la primavera, aunque parece que hay una disminución progresiva del caudal constatada en este último siglo. El clima puede definirse como Mediterráneo continental 3 con unas precipitaciones que oscilan entre los 300 y los 400 mm. anuales.

En su flora aparecen multitud de especies mediterráneas. Así, se pueden observar distintos niveles de vegetación en función a su altitud. Destaca un nivel termomediterráneo, situado en las zonas más bajas, con especies como el espliego, el tomillo, la retama; en lugares más frescos correspondientes a un pido meso y supramediterráneo se localizan especies como el quejigo, la encina, el majuelo; después aparece un piso supremediterráneo donde crecen los serbales, enebros y aceres; por encima encontramos un piso oromediterráneo con el piornal, el cojín de monja y en algunas zonas incluso el sabinar; completando el este mapa también hay que mencionar algunos lugares donde se conserva el bosque galería con especies como el álamo, el olmo y diferentes especies de zarzales y junqueras.

El área donde centramos el estudio se encuentra en plena vega de Vélez Rubio, localizada en la parte más oriental del Pasillo de Chirivel, donde su rambla comienza a serpentear hasta alcanzar el río Corneros. La Rambla se encuentra rodeada por una serie de terrazas de cultivo donde se practica la agricultura de regadío. Un complejo sistema de acequias y canales recogen el agua desde la rambla y los manantiales que surgen de El Maimón. Un paisaje que ha ido transformándose por las culturas que ocuparon el medio a lo largo del tiempo. El resultado final ha sido el abandono paulatino de muchas de las terrazas de cultivo, lo que ha supuesto una aceleración de la erosión y una pérdida del suelo fértil, ya que las terrazas retrasan el escurrimiento de las aguas superficiales, y, por tanto, la erosión.

Sin embargo, aun se pueden observar algunas zonas que conservan casi intacta la estructura agrícola de origen árabe. La horticultura intercalada a la arboricultura -con la plantación de higueras, olivos, perales y almendros- han contribuido a mantener un sistema agrario de explotación mixta y al mismo tiempo a frenar los fuertes procesos erosivos que se dan en el SE. Las zonas arqueológicas que se detectaron en Redoras habían mantenido precisamente estos sistemas de explotación tradicional.

3. METODOLOGÍA.

Al iniciar nuestro estudio uno de los primeros objetivos era definir la extensión de las áreas que estaban afectadas por las obras.

Una vez concluida la prospección se observó con toda certeza que el área denominada como Redoras incluía dos yacimientos independientes entre sí y como tales habría que abordarlos.

Sin embargo, en ambos casos nuestros objetivos coincidían. En primer lugar, tratar de obtener una cartografía detallada de la zona, y para ello se contó con el equipo de topografía de la empresa constructora, resultando nuestro trabajo mucho más fácil y rápido. Cualquier planimetría posterior podría reubicarse en la cartografía realizada. Los cortes planteados siempre irían referidos a unas coordenadas reales.

La excavación extensiva era necesaria como elemento indispensable para poder conocer los límites de cada uno de los yacimientos, así como la obtener una planimetría general de los mismos. Esta ofrecería resultados acerca de la arquitectura rural, como era presumible por el lugar que ocupaba la zona arqueológica.

Partíamos de la idea de que las terrazas de cultivo habrían modificado en parte la estructura original de los yacimientos. Por ello el planteamiento de los cortes de excavación se trazó con relación a las curvas de nivel existentes en el terreno, pasando posteriormente a adaptarlos a las estructuras que fuesen apareciendo. En estas se intentaba averiguar distintas funcionalidades, fases de ocupación y las actividades socioeconómicas que se realizaban.

Algunos de los elementos que nos darían este tipo de funcionalidades serían las tipologías constructivas empleadas -uso de pavimentos, tamaño de habitaciones, tamaño de los muros, tipo de material constructivo- y su relación con los materiales arqueológicos documentados -cerámicas, restos óseos, carbones, maderas y/o metales.

4. EL CORTIJO DE LA CAPITANA: ZONA A.

El yacimiento se localiza en la vega alta de Vélez Rubio ocupando varias terrazas en la parte posterior del Cortijo de la Capitana. El lugar ha tenido una ocupación continuada en el tiempo y una reutilización de los espacios agrícolas: una ocupación medieval, que se sustituyó por la construcción de un cortijo del siglo XVI, y posteriormente por otra moderna a mediados del siglo XX.

Precisamente el yacimiento se vio afectado de forma negativa por estas construcciones posteriores y por la puesta en funcionamiento de terrazas modernas, desapareciendo toda la parte sur del mismo.

Nuestros trabajos consistieron fundamentalmente en una documentación planimétrica y fotográfica de las estructuras que aparecieron, ya que el equipo de investigación anterior había realizado la excavación de toda la zona, excepto el aljibe, lugar en el que centramos nuestra excavación.

La planta general de la estructura posee una orientación noroeste-sureste, mirando una de las fachadas hacia el suroeste, al igual que ocurre con la construcción moderna. En la terraza superior se ubica toda la estructura de habitación formada por un muro de unos 9.08 m. de longitud por 0.48 m de grosor. Este gira 90º formando una habitación lateral de 5.9 metros cuadrados. La esquina suroeste de la misma está formada por dos muros -con una anchura 0.44 m y 0.52 m- presentando un cuenco de cerámica en el centro del muro. Desde este arrancan varios atanores, embutidos en el propio muro, desembocando directamente sobre el aljibe. Se trata de un sistema para abastecimiento de agua aprovechando la lluvia que caía sobre el tejado.

El aljibe posee una planta ovoide casi circular con unas dimensiones de 1.08 m. por 1.10 m. y una profundidad de 4.10 m. Este se encuentra totalmente revestido hasta el fondo con una aparejo de piedras que formaba dos hileras concéntricas -con un grosor aproximado de 0.40 m. En el transcurso de la excavación se barajaba la hipótesis de que se tratara de un sistema mixto para el almacenamiento de agua, es decir, que captase agua a través de alguna galería subterránea. Sin embargo, al llegar al fondo no se detectó galería lateral alguna, documentando tan sólo la matriz geológica del terreno. Se trataba de un terreno esquisto totalmente impermeable.

Los materiales que se documentaron en el transcurso de la excavación se relacionan en su mayoría con elementos para la recogida y el almacenamiento del agua. Así se observan distintas formas de jarras, jarros, cántaros, cantaras tinajas; también aparecen fragmentos de ataifores, cazuelas y ollas/marmitas. Todo ello relacionado con la producción para el uso doméstico de la alquería. Las cronologías que se barajan irían desde mediados del siglo X a finales del siglo XI.

Por otro lado, en la excavación del aljibe se documentaron algunos materiales de tipo óseo y restos de carbones. Entre los primeros destacan huesos largos que pertenecían a animales domésticos -équidos y bóvidos. Por tanto, los materiales óseos que aparecen pertenecerían a un momento de abandono del aljibe y posiblemente de la alquería.

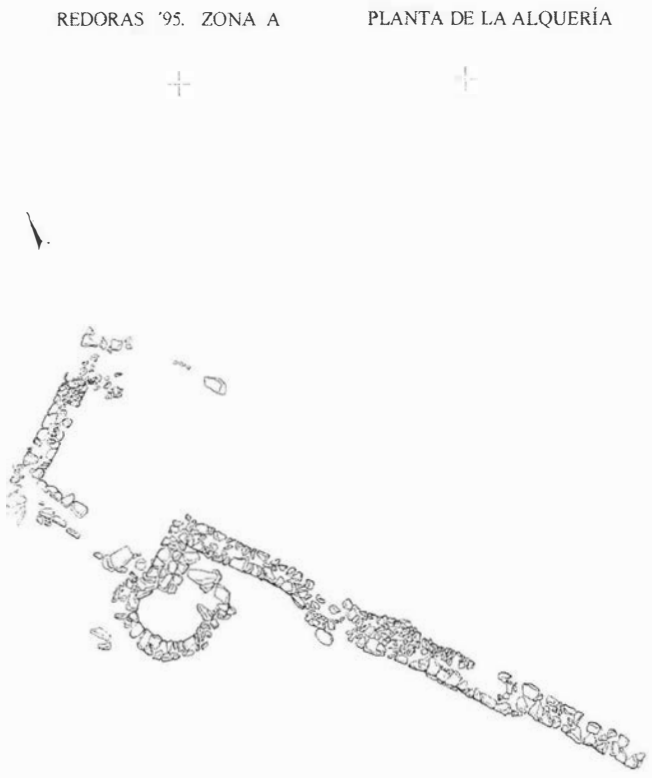

FIG. 1. Planta de la Alquería: Zona A.

5. LAS REDORAS: ZONA B.

Este yacimiento dista del anterior unos 300 m. y se sitúa en la vega media de Vélez Rubio. Ocupa una terraza que estuvo dedicada al cultivo del olivo y la siembra de cereal hasta el momento de ejecutarse las obras. Los primeros sondeos tuvieron como finalidad delimitar la extensión del yacimiento. Sin embargo, no fue posible definir su límite sur al salirse de la zona expropiada. Entonces la excavación se centró en toda la extensión que se había conseguido delimitar, ya que iba a ser afectado en su totalidad por los trabajos de la autovía.

La estructura de la planta que se documentó obedece a una construcción de planta central. Se observa una habitación central, que destaca por sus grandes dimensiones, a la cual se le adosan una serie de dependencias. Así, a esta estructura central se le adosan

hasta siete habitaciones. A esta primera estructura central se le adosa otra que posee la misma disposición adosándose a esta nuevamente otras cuatro habitaciones.

La conservación del lugar ha sido posible gracias a que las terrazas de cultivo aprovecharon uno de los muros de la estructura que apareció en la excavación. La mayor alteración puede observarse en la parte norte a causa de la construcción de un camino de época moderna, que da acceso a la Rambla de Chirivel. Pasamos a describir cada una de las dependencias.

La dependencia principal la denominamos como habitación E. Posee unas dimensiones de 15 m. por 9 m. aproximadamente. A esta se accede desde una pequeña habitación en recodo que denominamos como habitación N, con unas dimensiones de 1.6 m. por 4.5 m. La entrada sur, por la que se accede al recinto central, tiene unas dimensiones de 1 m. En esta zona de paso se localizan algunos elementos metálicos como clavos y herraduras. Ya en el interior de la misma localizamos en su zona oeste algunos materiales cerámicos relacionados con la cocina (ollas/marmitas). Hacia el oeste del recinto localizamos una zona donde se pueden observar numerosos restos de vasijas de almacenaje decoradas con bandas horizontales. Desde la dependencia central se abren dos habitaciones hacia el sur -las habitaciones O y Ñ -con unas medidas aproximadas de 6.6 m. por 3.8 m. y 6 m por 3.8 m. En la habitación O aparece un derrumbe formado fundamentalmente por tejas. Esta misma tónica la podemos documentar en la estructura central, pudiendo pensar que existirían algunos espacios techados, aunque gran parte permaneciese al descubierto. En la habitación Ñ documentamos un empedrado muy alterado que pudo formar parte del suelo de esta.

También adosadas a este recinto central localizamos otras tres habitaciones. La primera, habitación F, se sitúa hacia el oeste aprovechando el muro oeste de la dependencia central. Sin embargo, su entrada se localiza hacia el exterior, es decir, hacia el oeste con una medida de 1.1 m. En el suelo de ocupación se localizaron algunos fragmentos cerámicos de vasijas de almacenaje y restos óseos.

El recinto K y L se sitúan al norte de la estructura central y se encuentran adosadas aprovechando su muro norte. Estas poseen unas medidas de 8 m por 3 m y 7.2 m. por 2.5 m respectivamente. Pero su anchura no es completa ya que ambas se vieron afectadas por la construcción de un camino moderno desapareciendo el cierre norte, donde suponemos que se encontraban las entradas. El suelo de ocupación aparece a unos 50 cm de altura lo que ha supuesto una alteración mayor.

FIG. 2. Planta de la Alquería. Zona B

La habitación A se localiza en la parte sur y se halla adosada al muro principal de la primera estructura central. Posee unas dimensiones de 6.6 x 3.5 m., localizando una puerta en dirección sureste, que daría paso a un patio central. La habitación B se encuentra adosada a la primera, situándose perpendicularmente respecto a la habitación A. Su apertura la realiza hacia sur, mirando a la misma dependencia que la anterior, es decir, a un patio. Entre los materiales documentados destaca la aparición de una falange humana. El suelo está formado también por la propia roca y restos de cal y arena.

Si continuamos en la misma dirección, o sea, hacia el sur localizamos otra dependencia que denominamos como H. Esta posee unas dimensiones aproximadas de 8 m. x 3.4 m. aunque no se pudo localizar el cierre en sus lados sur y oeste debido al deterioro sufrido probablemente por las labores agrícolas. Sin embargo, si se logró localizar su apertura, realizándose también hacia el sur hacía el sur.

Por último, la habitación G que se localiza a continuación de la dependencia A, aunque incompleta. Se trata de una de las habitaciones más interesantes, ya que pudimos documentar un recinto cerrado adosado a la esquina noreste de la misma. Este poseía un murete de unos 10 o 12 cm. de anchura por unos 20 cm. de altura que delimitaba un espacio empedrado. En la actualidad aún perviven modelos parecidos -atroces- empleados para el almacenamiento del cereal.

La estratigrafía del yacimiento es bastante sencilla. El nivel superior, perteneciente a una suelo moderno donde se practicaba la agricultura, que llegaba hasta el arranque de los muros de la estructura con una potencia de 40 cm. Un nivel intermedio que corresponde al derrumbe de la propia construcción, donde aparecen abundantes restos de tejas y fragmentos cerámicos con una potencia aproximada de 20 cm. Por último el suelo de ocupación, cuyo espesor oscila de unos lugares a otros, siendo en general de unos 10 cm. Bajo este ya se localiza la matriz geológica, que a veces queda entremezclada con el propio suelo.

El barro y la piedra son los materiales utilizados para la construcción de esta alquería. El grosor de los muros posee una gran uniformidad: sus dimensiones oscilan entre los 44 y 48 cm. El levantamiento de las paredes se realiza colocando dos hiladas de piedra hacia los bordes y se rellena el centro con piedras de tamaño inferior, y todas ellas trabadas con barro. Sin embargo, observamos una variante en el muro sur de la alquería donde las piedras se colocan inclinadas en forma de espiga. En cuanto a la cronología de la alquería estamos a la espera de ofrecer resultados más concretas de radiocarbono, pero los materiales cerámicos nos indican una larga duración en el tiempo desde los siglos XI-XIV.

El suelo de las habitaciones está formado en la mayor parte de las ocasiones por barro, cal y arena; otras veces es la propia roca entremezclada con una tierra rojiza muy dura la que sirve de firme. A nivel general se observa suelos mas cuidados en las habitaciones propiamente dichas que en los grandes espacios centrales documentados. Ello responde a una funcionalidad distinta: viviendas en las dependencias cerradas, excepto algunas como la habitación G que posee un silo de almacenaje; y zonas polifuncionales en las dependencias centrales donde se desarrollaría gran parte de la actividad diaria -espacio dedicado a cocina, almacenaje de grano y agua, cuadras para el ganado, etc.

6. CONCLUSIONES.

El complejo sistema de regadío velezano, heredado de época árabe, está indicándonos la importancia que la agricultura llegó a alcanzar. En la mayoría de los casos se ocupaban pequeñas parcelas de tierra que se conseguían mediante la apertura de terrazas y la captación de aguas -de ríos y manantiales- a través de un sistema de acequias. En torno a estas pequeñas explotaciones familiares surgían estas alquerías. Se trataba de un poblamiento disperso distribuido en torno a las zonas que poseían agua y tierras para explotar.

Las alquerías documentadas en la vega de Vélez Rubio apoyan la idea sobre la existencia de un poblamiento disperso y continuado en la zona, explotando las tierras inmediatas. El carácter agrícola y el uso de animales de tiro lo corroboran los materiales que han aparecido en la excavación. Sin embargo, observamos espacios complejos, como es el caso de la segunda alquería, donde se han documentado unos 485 metros cuadrados. La planta nos está indicando dos fases constructivas: una primera zona que posee un espacio central y unas dependencias laterales -siglo XI- y una ampliación posterior hacia la zona sur, mediante adosado de muros volviendo a crear un segundo espacio central e independiente del primero. Se trata por tanto de un núcleo donde pudieron vivir al menos dos familias que compartían algunos espacios comunes, lo que revela la creciente presión que se estaba realizando sobre el medio.

Bibliografía

CARA BARRIONUEVO, L. (1993): *La civilización islámica.* Edita Diputación Provincial de Almería, Instituto de Estudios Almerienses. 175 páginas.

CARA BARRIONUEVO, L. (1988): "La ganadería hispano-musulmana en la Comarca de Los Vélez". *Revista Velezana* 7, Vélez Rubio, Almería. p 5-16.

DOMINGUEZ BEDMAR, M. Y MUÑOZ MARTIN, Mª. (1987): "Materiales hispanomusulmanes del "Cerro del Castellón" (Vélez Rubio, Almería)". *Revista Velezana* 6, Vélez Rubio, Almería. P 101-131

FLORES ESCOBOSA, I. Y MUÑOZ MARTÍN, Mª. (1993): *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV).* Edita Diputación Provincial de Almería, Instituto de Estudios Almerienses. 295 páginas.

GUIRAO GEA, M. (1994): "Cerámica musulmana en El Castellón (Vélez Rubio)". *Homenaje al Prof. M. Guirao Gea.* Edita Revista Velezana e I.E.A.

MALPICA CUELLO, A. GÓMEZ BECERRA, A. (1989): "La formación de un territotio fronterizo medieval: La costa granadina de la época musulmana a la conquista castellana". *Arqueología Espacial 13*, Teruel.

MARIN, M. (1992): *Individuo y sociedad en Al-Andalus.* Ed. Mapfre.

MOTOS GUIRAO, E. (1994): Cerámica hispano-musulmana de "cuerda seca". *Homenaje al Prof. M. Guirao Gea.* Edita Revista Velezana e I.E.A.

MOTOS GUIRAO, E, (1995): "Fortificaciones del reino Nazarí en el sector oriental de su frontera: la zona de Los Vélez". *Revista Velezana 14*, Vélez Rubio, Almería.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DEL TEATRO ANDALUCÍA (CÁDIZ).

LUIS MARÍA COBOS RODRÍGUEZ

Resumen: La intervención arqueológica en el solar del antiguo Teatro Andalucía de la ciudad de Cádiz dio como resultado el registro arqueológico de una serie de restos y estructuras entre las que destaca una factoría de salazones romana del s. I a.C., una necrópolis datada entre los siglos II-I a.C., y la documentación de la paulatina colmatación del Canal Bahía-Caleta.

Abstract: The archaeological intervention in the solar of the old Theatre Andalusia from the city Cadiz gave like result, the archaeological register of a series of remains and structures between which a factory of roman salted fish stands out in the I century b. C. , a necrópolis dates between the II and I centuries b. C., and the documentation of the gradual abundance of the "Bahía Caleta canal".

1. INTRODUCCION

La primera causa que produce la investigación arqueológica en este lugar es la demolición del antiguo Teatro-Cine Andalucía de Cádiz. Este comenzó a construirse en 1947, e inaugurándose el 16 de abril de 1949. La propiedad del terreno pertenecía al Ayuntamiento por entonces, siendo uno de sus arquitectos, Sánchez Esteve, quién proyecta y realiza la obra (1).

Las estructuras de hormigón armado utilizadas afectaron a los restos arqueológicos en el momento de la construcción, como se observó en los trabajos de excavación, no conociéndose en esa época noticia alguna sobre algún descubrimiento. Sabemos por comunicación verbal que algunas zapatas se cambiaron unos metros por hallar en su lugar de origen restos de muros antiguos.

Esta edificación también afectó a los restos de un convento del que trataremos más adelante.

En julio de 1994 comienza la demolición del teatro con el objetivo de construir un edificio de nueva planta (tres plantas y dos de viviendas) promovido por la empresa Rogacón.

El solar, situado entre las calles Sacramento, Barrié y Guerra Jiménez ubicadas en el casco antiguo de Cádiz (Fig.1), tiene una extensión total de 1296 m^2. Su forma es de tendencia rectangular siendo sus medidas las siguientes: 42 (c/ Sacramento) X 41 (c/ Guerra Jiménez) X 24 X 22 mts. (c/ Barrié).

2. ANTECEDENTES.

La investigación arqueológica realizada en el solar del antiguo Teatro Andalucía sigue una línea de actuaciones integrada en un Proyecto general de investigación arqueológica de la ciudad de Cádiz. «Un Proyecto visto desde una amplia visión de conjunto de la ciudad, en su apariencia física, para hacer un seguimiento del entramado urbano y poder dilucidar el proceso de formación de la ciudad a través del tiempo, desde la Prehistoria hasta nuestros días. Un Proyecto que entiende a la ciudad de Cádiz como un yacimiento único, pero de gran complejidad, podríamos decir que estratigráfica, y con un amplio depósito arqueológico (2)».

FIG. 1. Plano de situación del solar Teatro Andalucía y ubicación aproximada del Canal Bahía-Caleta.

Estas actuaciones comenzaron con unos sondeos arqueológicos realizados por los arqueólogos de la Delegación Provincial de Cultura en la fecha del 18 de Octubre de 1994. Su objetivo era definir las intervenciones arqueológicas necesarias a realizar previas al inicio de las obras del nuevo edificio. Se efectuaron 4 sondeos de inspección del terreno, con la ayuda de una pala retroexcavadora, dando como resultado el registro de niveles arqueológicos, con lo cual puso de manifiesto la existencia de un yacimiento arqueológico en el solar y la necesidad de efectuar una segunda intervención (3).

Por otro lado la empresa constructora nos facilitó un informe (4) sobre el estudio geotécnico realizado en el solar por parte de Vorsevi, S.A, a petición de Rogacón con el «objeto de estudiar las características geotécnicas del terreno que servirá de apoyo a la futura construcción, así como definir y proporcionar los datos necesarios para el establecimiento de las soluciones de cimentación más idóneas de acuerdo con el proyecto previsto».

Este estudio distingue en el subsuelo de la parcela dos niveles:

Uno, superior, de relleno arenolimoso con algún resto de cimentación hacia la base, con espesores variables entre 3,60 y 5,50

mts. Destacar aquí que entre 5 y 5,50 mts se han cortado restos de cimentaciones antiguos con roca ostionera y ladrillos.

El segundo, suelo arenoso del denominado sustrato Plioceno que se extiende como mínimo hasta los 20 mts de profundidad y que está constituido por suelos arenolimosos con variable proporción de gravas o gravillas de naturaleza areniscosa que pueden constituir niveles cimentados. El nivel freático aparece en torno a los 6 mts de profundidad.

En la siguiente actuación, desde el 28 de Noviembre de 1994 al 6 de Febrero de 1995, se realizaron 3 sondeos arqueológicos de 4 x 4 mts. Excavados metodológicamente a través del sistema Harris de individualización de unidades estratigráficas. El resultado de estos sondeos es la siguiente sucesión cronológica expresada en unidades estratigráficas y sintetizada aquí en distintos períodos:

	CRONOLOGÍA	ACONTECIMIENTO
1	1994	Destrucción Teatro Andalucía
2	1947-49	Construcción Teatro Andalucía
3	1830-68	Destrucción Convento de los Franciscos Descalzos
4	1608	Construcción Convento de los Franciscos Descalzos
5	s.III d.c.	Mosaico
6	s.II-I a.c.	Necrópolis romana
7	s.I a.c.	Construcción Factoría de Salazones
8	s.V-III a.c.	Fogatas púnicas
9	s.VIII a.c.	Orilla septentrional del Canal Bahía Caleta

Antes de la edificación del Teatro Andalucía, en 1947-49, el solar estaba ocupado por el Parque de la Salud, donde antes estuvo parte del Convento de los Franciscos Descalzos. Esta Iglesia-Convento fue construida en 1608. En 1835 quedó abandonada y en mal estado a causa de la desamortización de Mendizábal. Hasta 1868 siguió abierta al público cuando fue demolida (5).

Hemos podido documentar parte de la cripta y del aljibe de dicho convento en los sondeos S-1 y S-3 . El aljibe ya fue visto en las obras de la construcción del Teatro Andalucía, destruyendo también parte de la cripta. Estas dos edificaciones fueron construidas en piedra ostionera y ladrillo con mortero de cal y arena. El ladrillo también fue utilizado para la solería de la cripta, dividida en nichos. El interior del aljibe estaba protegido con un estucado de tonalidad rosácea.

En 1898 se inauguró allí el Parque de la Salud. En 1929 dejó de existir por los inicios de la construcción de la Casa de Correos, a la que siguió la construcción ya mencionada del Teatro Andalucía.

En el S-3, se registraron varias unidades estratigráficas pertenecientes a los restos de un mosaico datado en el estado actual de la investigación en el s. III d.c., desplazado en la construcción del convento, y situado en la pared Oeste de la cripta. Se extrajeron por parte de personal especializado varios paños, en mal estado algunos de ellos y depositados posteriormente en el Museo Provincial de Cádiz (Lám. I).

El mosaico no se encuentra «in situ». Los distintos paños están situados unos sobre otros, sin orden alguno, y no se ha detectado el pavimento original. Los tipos de teselas son variadas: de piedra, cerámica, pasta vítrea, doradas,...

Las representaciones hasta ahora descifradas corresponden a un rostro humano de estilo esquemático, y a una decoración geométrica y figurativa polícroma aún sin determinar.

LAM. I. Detalle de un fragmento de paño del mosaico.

Posiblemente el mosaico pueda pertenecer a alguna dependencia de la Factoría de Salazones que perdura hasta el s.III d.c. Lo habitual, en cambio, es que no lo tuvieran ya que vivir cerca de la fábrica suponía aguantar los fuertes olores que provocaba el desmenuzamiento y tratado de los pescados.

La cronología dada al mosaico está basada en la secuencia estratigráfica del S-2 y a su forma y técnica utilizada. Por ejemplo el tamaño de las teselas que en época tardía se hacen de mayor tamaño, y su colocación unas junto a otras con escaso cuidado, de forma que el fondo quedara más visible, como también el uso de teselas doradas que aparecen en el s. III d.c.

En el S-2, detectamos en la u.e. 11 dos estructuras funerarias. Consisten en una fosa simple de tendencia rectangular excavada en la arena dunar. Sus orientaciones son distintas, situándose de Norte a Sur la E.F.1 y de Este a Oeste la E.F. 2. En esta última tumba el cráneo estaba depositado sobre una «cama» de galbos de ánforas, asociado también a un fragmento de escoria de hierro, restos de pescado (atún), y posiblemente a algún artefacto de metal, ya que éste dejó su impronta corrosiva verdosa sobre uno de los huesos.

Estos resultados inferían la presencia de una necrópolis datada cronológicamente entre los s. II y I a.c., basada en los artefactos de tipo cerámico aparecidos en el depósito de su u.e. correspondiente (ánfora Dressel 1, y cerámica tardo-púnica.). Esta hipótesis fue comprobada en la excavación en extensión y que trataremos más profunda y extensamente en el capítulo correspondiente.

Bajo la u.e. 11 registramos unidades estratigráficas correspondientes a una pavimentación de arcilla rojiza en la que se excavaron fosas para fogatas con restos de pescado y artefactos de tipo cerámico de época púnica.

Bajo éstas, distintos depósitos de colmatación del canal Bahía-Caleta entre el s.VIII y III a.c., ubicándose el nivel de playa a -532 cm del punto cero situado en la acera de la esquina c/ Barrié-c/ Guerra Jiménez.

Toda esta colmatación y sedimentación del canal detectada en este sondeo abría los inicios de un estudio más pormenorizado que se realizó en la excavación en extención. El borde septentrional del canal fuen avanzando hacia el sur, colmatándose por dos vías: la natural y la antrópica, al menos desde el s.VIII a.c.

Tras la realización de los sondeos se procedió a la retirada de los muros del convento por parte de una máquina retroexcavadora. Bajo los cimientos en el S-1, aparecieron muros de sillares y mampostería de piedras y arcilla, que delimitaban dos piletas de salazones. Asímismo observamos como junto a éstas se apreciaban los contornos de opus signinum que señalaban varias piletas.

Por todos estos resultados obtenidos tras realizar los sondeos, se vio necesario una excavación en extensión de todo el solar,

solicitándose por parte de la Delegación Provincial de Cultura en Cádiz una intervención de urgencia, aprobándose ésta en Abril de 1995 a través de un contrato de trabajo específico denominado « Investigación Arqueológica en el solar del Teatro Andalucía. Cádiz.» Exp. CA5A007.11ES.

Por parte de la empresa constructora del edificio de nueva planta se inició el montaje de muros-guías y de la pantalla perimetral necesaria para la construcción de sótanos destinado a garajes, llegando a profundizar hasta 11 mts del punto cero. La pantalla transcurre por los límites del solar con un espesor de 50 cm, utilizando 6 cerchas de hierro para su sujeción.

Con ello, la excavación arqueológica ganaba en seguridad al resistir el derrumbamiento de los distintos niveles de arenas existentes en el subsuelo de Cádiz, y también en espacio excavable al no tener que reducir la zona a excavar por temor a desplomes de tierra.

La excavación arqueológica constituyó por este motivo un ejemplo de intervención arqueológica en medio urbano y por la interconexión de los intereses de la empresa con los de la investigación y las distintas técnicas utilizadas dentro de una metodología peculiar como es la arqueología urbana.

Para ello se creó un equipo de investigación dirigido por el que suscribe y formado por un arqueólogo colaborador, Dña Maribel Molina Carrión y por Milagros Macias López, médico- arqueólogo, especializada en la extracción, conservación y estudio de restos óseos humanos. Contamos también con el trabajo de 8 operarios para la retirada de tierras y excavación del solar por medios manuales, remunerados por la empresa constructora.

3. SITUACION GEOGRAFICA, HISTORICA Y ARQUEOLOGICA.

El solar está ubicado en el borde septentrional de lo que fue el denominado «Canal Bahía-Caleta», considerado como un antiguo cauce del Guadalete durante el Pleistoceno, época en el que las islas gaditanas no existían sino que estaban unidas a la costa. Tras la erosión fluvio-marina se conformó la Bahía creando así el canal entre las dos islas (6).

Su recorrido iría desde el Muelle, Plaza de S. Juan de Dios, Plaza de la Catedral, Plaza de la Libertad (Teatro Andalucía), Barrio de la Viña, hasta el canal central de la playa de la Caleta (Fig.1).

La problemática de su estudio radica en la dinámica seguida hasta culminar en su cegamiento. Al estar sometido el canal a las corrientes de marea serían necesarias influencias antrópicas para la sedimentación que produjo el relleno de dicho canal. Se ha apuntado como influencias que afectarían a la colmatación los pecios acumulados en el puerto ubicado en su interior (7). La rápida colmatación del canal sería provocada por algún tipo de estructura muraria que frenaría la marea.

El inicio de este cegamiento comenzaría con la llegada de los fenicios, y la comunicación de la Bahía al Océano se cortaría en época romana en la parte central del canal.

Los estudios sedimentológicos realizados en la intervención arqueológica han fijados algunos puntos aquí descritos. En capítulos posteriores trataremos este tema con mayor profundidad, ya que su importancia para la paleotopografía de Cádiz es clara y evidente.

El borde norte del canal corresponde con la ladera Sureste de la isla menor llamada «Erytheia,» citada por Plinio como integrante del Achipiélago gaditano que formaba la Bahía de Cádiz en la antigüedad (8). Isla, que algunos investigadores consideran como el primer núcleo urbano gaditano en época fenicia, integrada hoy en la ciudad correspondería a la parte norte del Cádiz moderno.

La antigua acrópolis de Gadir se ubicó probablemente sobre el promontorio más elevado de esta isla, en la llamada Torre Tavira. Ocupando una extensión muy reducida y similar a la del casco antiguo que se estima en 10 hectáreas (9).

Hacia el s. I a.c., Balbo el Menor funda la Neápolis en otra de las islas, Kotinoussa, la mayor, separada de la isla pequeña por el canal de unos 180 mts. La falta de espacio de la primitiva isla obligó a que Balbo construyera la nueva ciudad. Estrabón (III,5,3)(10) nos relata como Gadir era muy reducido y por ello Balbo hubo de construir una «ciudad nueva» y «de ambas surgió Didyme». La tercera isla, sin nombre, suele identificarse por lo general con la isla de León.

Gades fue muy considerada por la antigüedad de su fundación y por su carácter comercial y marinero. Eran célebres sus astilleros, sus industrias pesqueras y conserveras, su comercio de exportación y su opulencia (11).

Por tanto la isla donde se sitúa el solar estuvo habitada tanto en época fenicia-púnica como romana. Su ubicación cercana al mar hizo pensar en la hipótesis de localizar el primitivo asentamiento fenicio, y diversas instalaciones relacionadas con industrias y actividades portuarias.

Aunque la zona de necrópolis tanto púnica como romana está situada a extramuros de la ciudad en la zona de Puertas de tierra, no era inviable el que existieran otras zonas con esta funcionalidad. Hecho que requiere un cambio de planteamientos en lo que se refiere a situación espacial de dichas necrópolis y su relación con los núcleos de hábitats.

Por tanto, un solar con unas dimensiones considerables como para tener una amplia visión de conjunto. Ubicado en un lugar clave para la problemática que la paleotopografía de Cádiz plantea, y para la localización de instalaciones-edificaciones de distintas épocas en relación con el puerto interior del canal y con actividades industriales como factorías de salazones.

4. METODOLOGIA

Ya nos referimos anteriormente al hecho de la ubicación de esta intervención arqueológica dentro de un Proyecto de Investigación de la ciudad de Cádiz. Por tanto la actuación está regida por las características típicas de la Arqueología Urbana. Así, nos encontramos ante un elemento más para reconstruir el proceso de formación de la ciudad, entendiendo a ésta como un yacimiento único con un gran depósito arqueológico; siendo una de sus principales características sus extensas secuencias diacrónicas, desde la actualidad a la Prehistoria.

En los últimos quince años se ha multiplicado las intervenciones arqueológicas de urgencia en los cascos urbanos, considerando a la arqueología urbana como una especialidad, que aunque comparte la metodología con las demás «arqueologías», requiere medios y técnicas específicos. Esto conlleva la adopción de unos medios auxiliares más específicos e incluso obliga a una planificación algo diferente.

Así, el problema común en las ciudades de la cercanía de los solares a excavar de edificios muy antiguos, la profundidad que a veces hay que alcanzar, se salvó en nuestro caso con la construcción de una pantalla perimetral de hormigón de 50 cm de espesor y 9 mts de profundidad, realizada por intereses propios de la empresa constructora. Esta pantalla sacrificó un mínima parte del yacimiento en beneficio de una segura y extensa excavación.

En las cuadrículas correspondientes al sector 1 (necrópolis y fogatas) se construyeron entibaciones para evitar derrumbes de tierra en los testigos que íbamos dejando para el registro y la documentación de los perfiles.

Fue positivo además al ganar espacio útil al no tener que alejarnos de las edificaciones colindantes.

La evacuación de tierras se salvó en el Sector 1 con el uso de una cinta transportadora. Máquinas excavadoras y camiones de carga terminaban el trabajo de extracción de tierras del solar. En el Sector 2 (factoría de salazones), el problema de evacuación no existió ya que la tierra se depositaba en la zona ya excavada del Sector 1.

La excavación arqueológica se planteó teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales:

- La estrategia: Utilizando dos.
  - Area abierta. Excavación del área entera sin interrupción de testigos intermedios (Sector 2).
  - Método del cuadrante. Excavando las diferentes cuadrículas dejando paredes que conservan el perfil estratigráfico de las diferentes áreas del yacimiento (Sector 1).
- El proceso. Proceso estratigráfico en el que los depósitos arqueológicos se exhuman respetando sus propias formas y contornos, siguiendo la secuencia inversa a la que fueron depositados (12).

El solar se dividió en dos sectores con un total de 40 cuadrículas de 5X5 mts excepto A-5, B-5, C-5, D-5, E-5, F-5, G-5, y H-5, de distintas medidas según su adaptación al perfil del solar en la c/ Sacramento. Fueron denominadas cada cuadrículas por el sistemas de coordenadas:

X: A-B-C-D-E-F-G-H.
Y: 1-2-3-4 y 5.

El método de registro utilizado ha sido el denominado MATRIX HARRIS, consistente en representar una secuencia estratigráfica de un yacimento, que se define como el «orden de la deposición de los estratos y la creación de elementos interfaciales a través del paso del tiempo en un yacimiento arqueológico (13)». Esta secuencia la creamos interpretando la estratificación del yacimiento, formada por la individualidad de las unidades estratigráficas que pueden ser depósitos o unidades interfaciales de estratificación, las cuales no son propiamente estratos, sino estratos abstractos que mantienen relaciones de superposición con los estratos que las cubren o con los estratos a los que cortan o se superponen.

Las formas adoptadas para el registro arqueológico han sido los dibujos de sección y de planta. Hemos utilizado secciones ocasionales, es decir perfiles que no han sido producidos por la excavación arqueológica sino que son secciones descubiertas a partir de los trabajos de construcción; y secciones que denomino aproximativas, que consisten en la acumulación de los datos obtenidos en los distintos perfiles configurando una sección no plasmada totalmente en la realidad pero que contiene las más relevantes e importantes unidades de estratificación excavadas.

Los registros de las plantas fueron obtenidos con el objetivo de registrar los aspectos topográficos de cada unidad.

Una vez documentada la excavación el siguiente paso a seguir es el proceso de correlación, construcción de secuencias estratigráficas y la periodización, fase en la que estamos actualmente y que finalizará con la presentación de la memoria científica.

El sistema utilizado para la caracterización del registro (Sia), está compuesto por un total de 16 fichas de campo en donde se atiende a la identificación y localización de las u.e, su delimitación y su relación física o estratigráfica con otras unidades, la descripción de los depósitos, su interpretación,...etc; caracterización de estructuras, complejos estructurales, particularizándose el caso de los complejos funerarios; inventario de materiales; documentación gráfica (plantas, secciones, fotografía, fasificación y periodizacción de la secuencia) ; clasificación de materiales,... etc.

Por último destacar en este capítulo la importancia de la buena interpretación estratigráfica y del registro de los datos a través de un sistema claro de identificación de unidades estratigráficas e interfacies que constituyen por sí solos hechos - antrópicos o no - conformando un proceso de colmatación-destrucción-construcción que hay que valorar e interpretar históricamente.

5. EXCAVACION

El solar se subdividió para la excavación en dos sectores:

SECTOR 1: Situado al Oeste. También denominado Sector W. Formado por las cuadrículas A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, B-1, B-2, B-3, B-4, B-5, C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, D-4 y D-5. No aparecen estructuras murarias de relevancia. Sus principales «acontecimientos» son : Necrópolis romana (s.II a.c.). Distribución de fogatas de época púnica en la playa (s.V-IIIa.c.). Enterramiento de época púnica (s. V.a.c.). Colmatación progresiva del Canal Bahía-Caleta. Nivel más antiguo de playa (s.VII a.c.).

SECTOR 2: Situado al Este. También denominado Sector E. Formado por las cuadrículas: D-1, D-2, D-3, E-1, E-2, E-3, E-4, E-5, F-1, F-2, F-3, F-4, F-5, G-1, G-2, G-3, G-4, G-5, H-1, H-2, H-3, H-4, H-5. Continuan restos del Convento de los Franciscos Descalzos sin demoler. Mosaico tardorromano. Factoría de salazones y garum del s. I a.c.

SECTOR 1.

a) SINTESIS ESTRATIGRAFICA (Fig. 2):

Buena parte de la superficie de la zona norte del Sector 1 estaba ocupada por tierra gris de escombros creada por el levantamiento de tierras de distinto origen (Teatro Andalucía, convento, niveles arqueológicos romanos destruidos,...etc) originados por las máquinas excavadoras de la empresa ROGACON. Conformaban estas tierras la u.e. 1. Esta había rellenado los cortes y zanjas que había realizado la máquina en los niveles arqueológicos más antiguos, destruyendo varios niveles arqueológicos documentados en el Sondeo-2, llegando incluso a la u.e. 2, que cubre la necrópolis romana.

El Sector 1 estaba a l comienzo de la excavación en una cota de -280 cm, cuando lo previsto y acordado con el constructor era de -30 cm a -50 cm. Por tanto nos encontramos ante un nivel de arena fina, u.e. 2, sobre la cual se forma la u.e. 1 en la zona norte. Esta u.e. 2 no aparece por completa en todo el sector, ya que en las cuadrículas A-4 y A-5 ha sido destruida casi por completo.

La u.e. 2 buza de Norte a Sur formando una pendiente y conformando un nivel estratigráfico considerado como necrópolis. Los artefactos más relevantes de esta unidad son: clavos de bronce, gran cantidad de galbos de ánforas y otros vasos, bordes de ánforas Dressel 1, Grecoitálica, Lamboglia 2 (14); y en menor medida material cerámico, sobre todo ánforas de época púnica de cronología del s. II a.c. (E-1-Ponsich II, Maña C-2) (15). Destacar un artefacto de gran importancia que nos ayuda a datar la u.e. 2: una moneda de bronce: Un gades del S.II a.c.

Esta u.e. es el depósito que se acumula conformando el relleno de la necrópolis. Hemos detectado 12 estructuras funerarias. Estratigraficamente la forman un elemento interfacial vertical (fosa en la arena), un depósito que rellena la interfacie, y en ocasiones una u.e. como estructura construida que delimita la tumba.

Bajo la u.e. 2 registramos estratigráficamente la u.e. 2b, en las cuadrículas A-2, C-1 y C-3, unidad correspondiente al relleno del canal inmediatamente anterior a la ubicación en este lugar de la necrópolis. Sus artefactos son similares a la u.e. 2, aunque no conteniendo ningún resto óseo humano.

Destacar que en estos niveles suelen aparecer manchas negras orgánicas (u.e. 4 y 29) resultado de la expansión de posibles fogatas o restos difuminados de materia órganica (troncos, ramas,...).

El nivel de fogatas lo documentamos bajo la u.e. 1 en A-4 y C-4-5; y bajo las u.e. 2b y 30 en A-2. Situado sobre las u.e. 28 y 32 en A-5, y sobre la u.e. 40 en A-2. Las fogatas están asentadas sobre una especie de pavimentación de arcilla rojiza anaranjada- u.e. 9 - en las que se excavan las fogatas. Toma esta actividad una pendiente de Norte a Sur, desde -290 cm en A-5 a -480 cm en A-2, en un trayecto

SECTOR 1. SONDEO 2

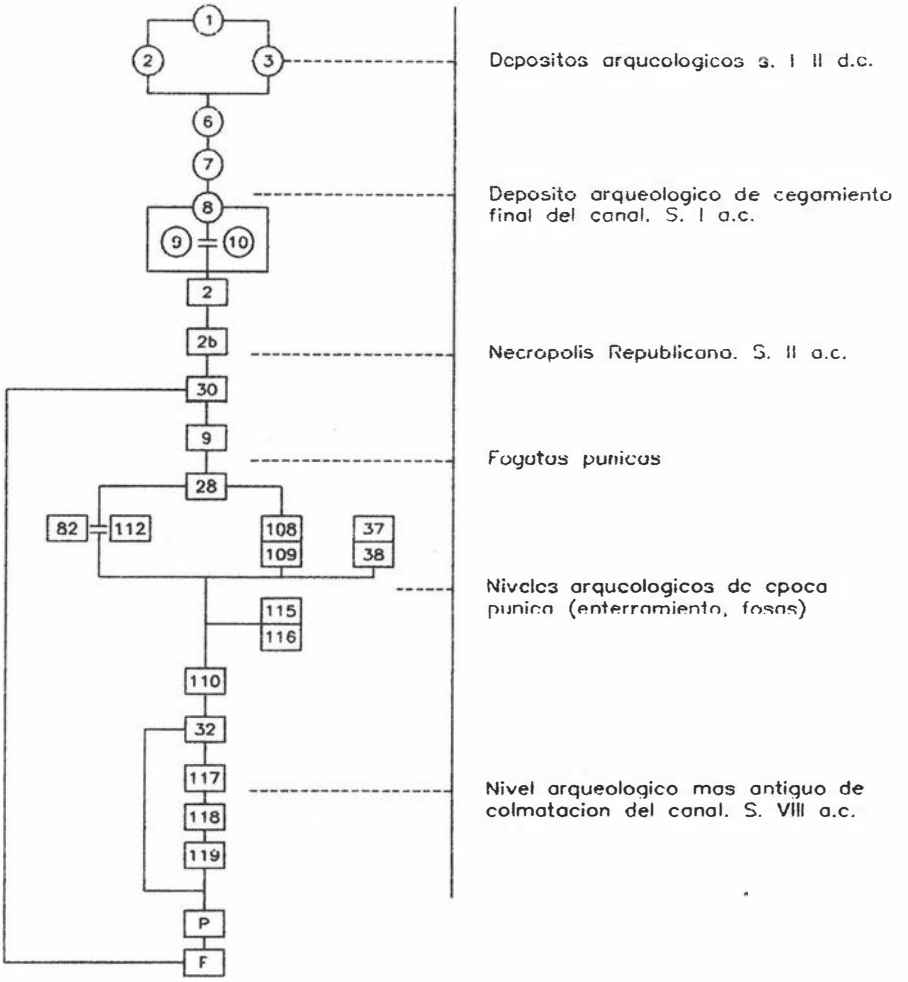

SECTOR 2

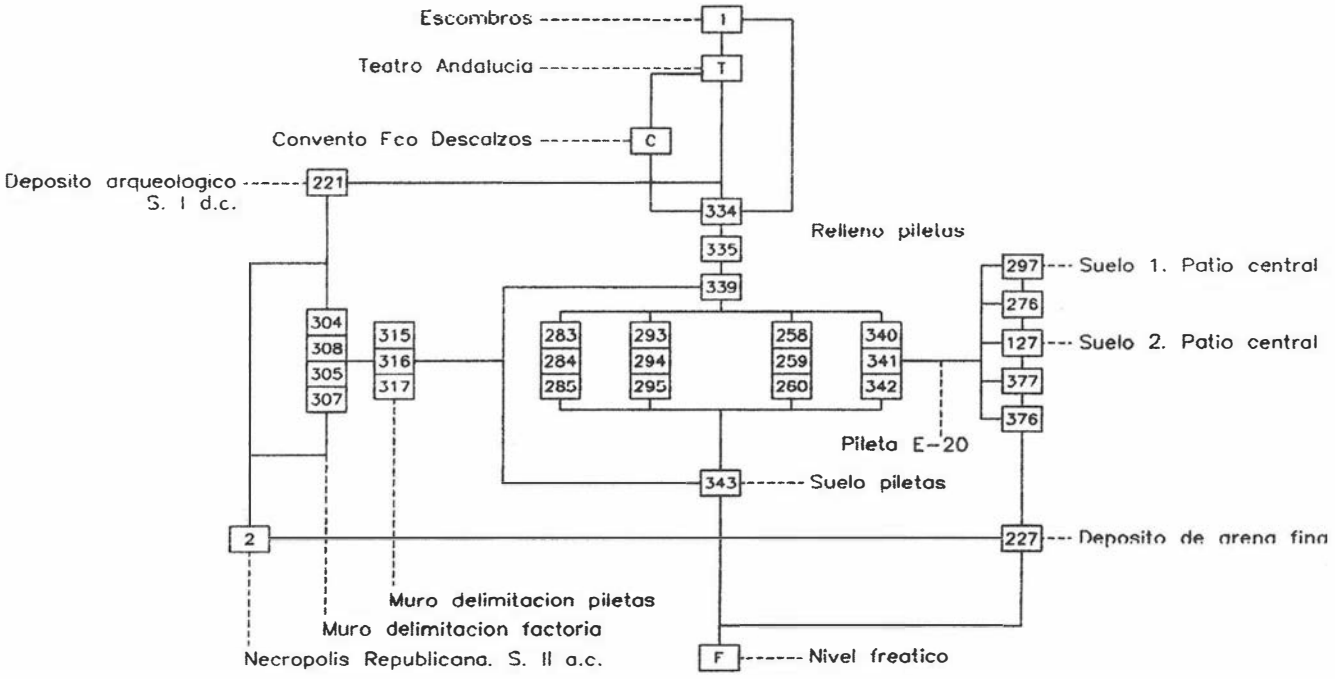

FIG. 2. Matrix Harris del Sector 1 y Sector 2.

de 17 mts, constatándose así hasta donde llegaba el borde del canal entre los s. V-III a.c. (Fig.3).

Las u.e. 28, 32 y 40 (arena fina) forman el relleno del canal desde el comienzo de la actividad antrópica cerca del borde del canal - s.IX-VIII a.c.? - hasta el s. V-III a.c. En estas unidades aparecen documentados como artefactos y ecofactos, escasa cerámica púnica, malacofauna, restos óseos de pescado, y un enterramiento que describimos en el apartado de necrópolis (u.e. 37 y 38. E.F. 3).

Documentamos varias u.e. relacionadas y coétaneas con la u.e. 28 y 32, que configuran una actividad antrópica no totalmente definida pero que revelan unos «hechos» acontecidos durante la «primera» colmatación del canal y pudiéndose situarse cronológicamente en época fenicia-púnica (s.VIII-V a.c.). Estas unidades se registran en las cuadrículas C-5 y C-3:

U.e. 108-109: Interfacie de fosa y depósito de relleno de tierra areno-arcillosa de tonalidad marrón oscuro y gris. Forman una estructura construida: fosa rellenada por restos de pescado, arcilla de tonalidad marrón oscuro, canto de río, un fragmento de bronce y un fragmento de galbo de cerámica a bandas finas. Restos de carbón y fragmento de piedra arenisca. La hipótesis que barajamos es la de una fosa de desechos. Estratigráficamente en la u.e. 28.

U.e. 112-84: Acumulación de piedras ostioneras irregulares sin formar ninguna estructura aparente. Aparecen en las cuadrículas C-4 y C-3. Estratigráficamente en 28.

U.e. 110: Capa fina de arcilla, en pendiente hacia el sur, con pequeños nódulos de carbón. Estratigráficamente bajo la u.e. 28.

U.e. 115-116: Interfacie de fosa y depósito de relleno excavado en la superficie de la u.e. 110. Depósito de tonalidad marrón y de textura arenosa, con los siguientes artefactos y ecofactos: arcilla rojizá y marrón, un fragmento de concha y varias piedras ostioneras informes. Barajamos la misma hipótesis de las u.e. 108-109: fosa de desechos.

U.e. 111: Idem a 32. Arena fina. Artefacto: ánfora de saco. Estratigráficamente bajo la u.e. 110.

U.e. 117: Capa de arena fina y en su superficie manchas negras de muy poco espesor, con restos de carbón y conchas. Sin pendiente. Estratigráficamente bajo la u.e. 111.

U.e. 118: Capa de arena fina de tonalidad marrón claro, con escasos restos de carbón. Artefacto: borde de ánfora fenicia. Estratigráficamente bajo la u.e. 117.

U.e. 119: Nivel de piedras de playa considerado preplaya.

En C-4-5, el nivel de playa aparece a -579 cm, y el nivel freático a -615 cm. En A-5 el nivel de playa a -575 cm, y en A-2 el nivel freático a -600 cm, observándose la pendiente formada hacia el sur. Hay que tener en cuenta que el nivel freático actual ha subido en comparación con el de la antigüedad.

En C-1, lugar ya no ocupado por las fogatas, registramos bajo las u.e. 2 y 2b varias u.e. correspondientes a la colmatación del canal:

U.e. 30: Depósito de textura arenosa y tonalidad marrón claro , con pequeños nódulos de carbón , algunas piedras ostioneras informes y pequeñas y medianas de playa. Su cota es de -479 cm. A -611 aparece el nivel freático.

Así, la u.e. 30 que aparece en A-2 sobre la u.e. 9, se sitúa directamente sobre el nivel freático, conformando así un nivel de colmatación con material púnico-romano anterior cronológicamente a la necrópolis republicana y posterior a las fogatas púnicas. Con lo cual parte del canal central (¿hasta dónde?) se va cegando entre el s. IIa.c. y el III-IV a.c.. Por consiguiente las u.e. 2 y 2b llegarían más hacia el centro del canal en esa zona. Las u.e. detectadas en el Sondeo 2 y destruidas con posterioridad por parte de la empresa constructora, configuran la època en el que el canal pudiera estar cegado totalmente. Estas u.e. están estratigráficamente sobre la u.e. 2. El relleno sería mayor y más cercano al centro del canal. Además la colmatación es más rápida en los niveles del s. I a.c.

b) DESCRIPCIÓN:

• *Necrópolis. (16)*

El número de enterramientos excavado ha sido de 13. También aparecieron algunos huesos humanos aislados y fuera del contexto de una tumba, siempre en la zona correspondiente a los enterramientos (sector 1).

El tipo de suelo en que se hallaban enterrados, arenas de elevado índice de humedad, han convertido a estos huesos en muy frágiles, desapareciendo en muchos casos las estructuras óseas esponjosas, como epífisis de huesos largos y cuerpos vertebrales. Esto unido a que la excavación se ha realizado bajo un gran sol y calor, y con la urgencia propia de este tipo de intervención, se produjo una rápida deshidratación aumentando la fragilidad y fragmentación ósea.

Por ello, se procedió al tratamiento de los restos óseos «in situ» utilizando, fundamentalmente, Paraloid B-72 como consolidante, unido a celulosa como medio de soporte para algunos huesos.

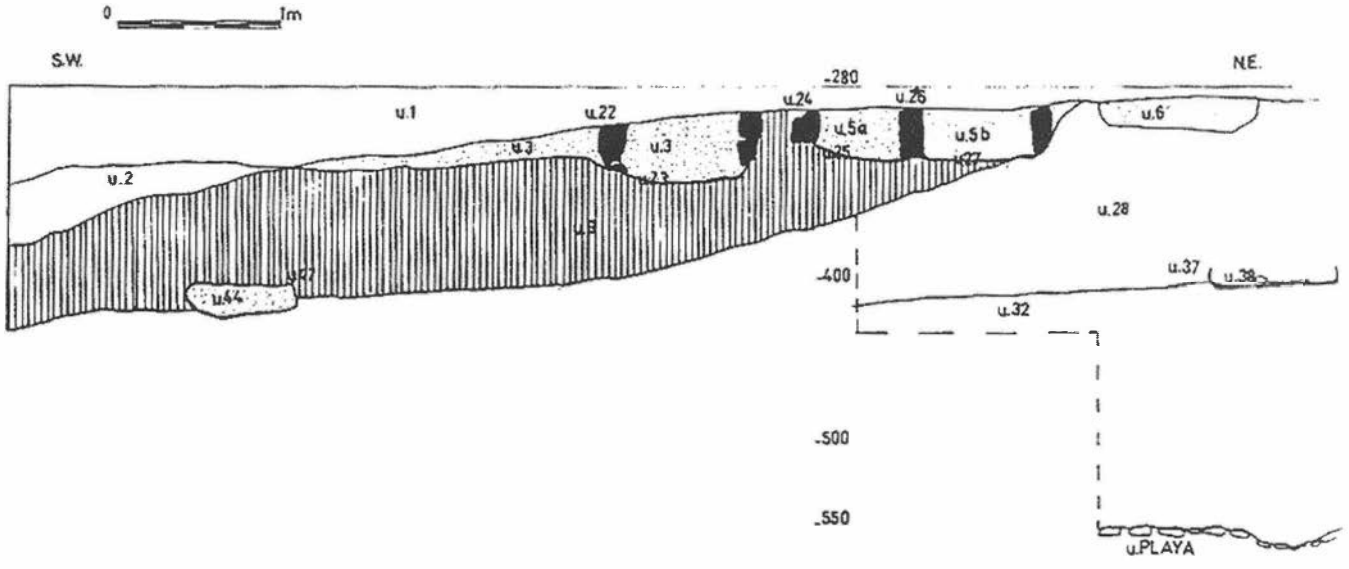

FIG. 3. Sección estratigráfica de las cuadrículas A-4 y A-5 (fogatas púnicas).

ESTRUCTURA FUNERARIA 1
- Cronología : s. II a.c.
- Tipo de tumba : Fosa simple.
- Orientación : SW-NE.
- Posición : Tronco en decúbito lateral izquierdo, pelvis y extremidades inferiores en decúbito supino, con pierna derecha sobre la izquierda. Cabeza hiperextendida y rotada a la izquierda. Brazo derecho flexionado con la mano correspondiente debajo del lado izquierdo del cráneo. Brazo izquierdo flexionado, situándose el húmero posterior al occipital y el antebrazo por encima de la calota.
- Ajuar : —

ESTRUCTURA FUNERARIA 2
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple.
- Orientación: NW-SE.
- Posición: Decúbito supino, cráneo inclinado hacia el hombro izquierdo, pierna derecha por encima de la izquierda. Brazo izquierdo extendido con mano encima del coxal izquierdo.
- Ajuar: —

ESTRUCTURA FUNERARIA 3 (Fig. 4)
- Cronología: s. III - V a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple
- Orientación: N-S
- Posición: Decúbito lateral derecho. Brazos flexionados en ángulo de 45º, con la manos unidas por delante del tórax. Piernas semiflexionadas tanto a nivel de cintura pelviana como de la articulación rotuliana.
- Ajuar: Anillo de plata en dedo.

ESTRUCTURA FUNERARIA 4
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple
- Orientación: NW-SE.
- Posición: Decúbito supino. Cráneo hacia el hombro izquierdo.
- Ajuar: —

ESTRUCTURA FUNERARIA 5 .
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple.
- Orientación: W-E.
- Posición: Decúbito supino. Pie derecho girado a la derecha.
- Ajuar: —

Estudio antropológico

Esqueleto incompleto, del cual sólo se conserva las últimas vértebras lumbares, pelvis, extremidades inferiores, y brazo derecho.
- Sexo: Varón.
- Edad: 25-35 años (grado 6 de la evolución de las vértebras por la edad. Reverte,1991)
- Talla: 1,64 aproximadamente. (Hallada por la longitud del fragmento d-e de la tibia derecha, según método de Müller, 1935)

ESTRUCTURA FUNERARIA 6 (Lám.II).
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple
- Orientación: SE-NW
- Posición: Decúbito supino con la cabeza mirando hacia hombro izquierdo, brazo izquierdo flexionado quedando la mano sobre la clavícula derecha. Brazo derecho flexionado y en adducción quedando la mano bajo el lado izquierdo del cráneo. Pierna izquierda girada a la izquierda y con el pie izquierdo en flexión lateral externa.
- Ajuar: —

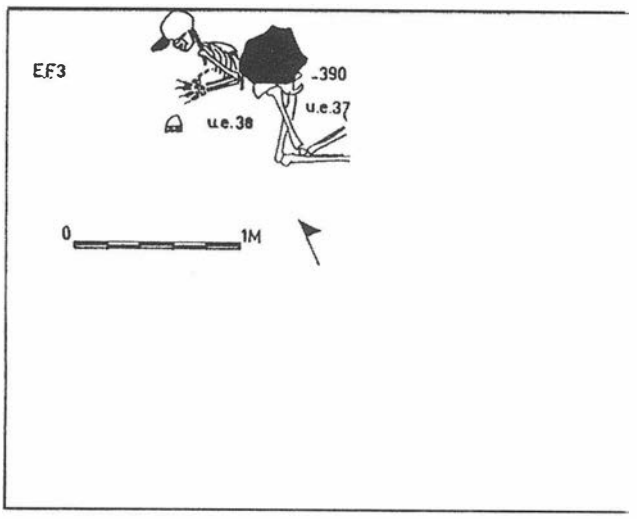

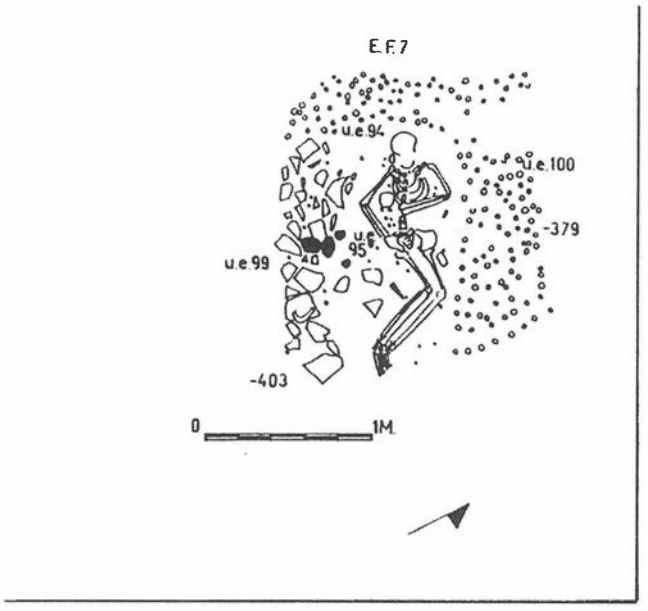

FIG. 4. Planta de las Estructuras Funerarias 3 y 7.

ESTRUCTURA FUNERARIA 7 (Fig. 4)
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple. Antes de enterrar al individuo se extendió en la fosa guijarros negros, así como sobre el individuo una vez depositado en ella. Al lado derecho de la fosa fue depositada a todo lo largo una franja de fragmentos cerámicos
- Orientación: NW-SE
- Posición: decúbito supino con piernas semiflexionadas hacia la izquierda. Brazo derecho semiflexionado con la mano bajo el coxal derecho; la mano en posición vertical con palma mirando al exterior y dedos totalmente flexionados. Brazo izquierdo flexionado en ángulo recto con mano encima de la cresta ilíaca derecha.
-Ajuar: —

LAM. II. Estructura Funeraria 6.

ESTRUCTURA FUNERARIA 8
- Cronología: s.II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple. El cadáver fue cubierto con piedras grandes y medianas, una de las cuales fue colocada debajo de la mandíbula y encima del cuello.
- Orientación: W-E
- Posición: decúbito supino. Cabeza mirando hacia arriba y flexionada lateralmente hacia el hombro derecho. Pie derecho en posición lateral externa. Brazo izquierdo extendido y pegado al cuerpo y mano detrás del coxal izquierdo. Brazo derecho extendido, en abducción de unos 45º y mano vertical con palma mirando hacia el cuerpo.
- Ajuar: –

ESTRUCTURA FUNERARIA 9
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple.
- Orientación: –
- Posición: –
- Ajuar: –

De este individuo sólo se ha conservado la 1ª costilla izquierda, dos pequeños fragmentos costales, un pequeño fragmento de radio, 4 metatarsianos, una cuña del pie, 3 primeras falanges del pie, una falangeta y un fragmento del coxal derecho. El esqueleto fue removido en la construcción de las pantallas de hormigón del solar.

ESTRUCTURA FUNERARIA 10
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple.
- Orientación: W-E
- Posición: Decúbito supino. Brazos extendidos a lo largo del cuerpo, con manos a lado de los fémures y palmas hacia abajo. Pierna derecha girada hacia el exterior.
- Ajuar: cuenco.

ESTRUCTURA FUNERARIA 11
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple.
- Orientación: SE-NW.
- Posición: Decúbito supino con brazos extendidos a los lados del cuerpo. Mienbros inferiores desplazadas a la izquierda y arriba del individuo por las pantallas de hormigón del solar. No se encontró el cráneo, aunque sí la mandíbula.
- Ajuar: Dos ánforas Dressel 1 fragmentadas por el cuello.

ESTRUCTURA FUNERARIA 12
Esta estructura funeraria tiene como característica y diferencia con el resto de las tumbas, que se trata de un enterramiento secundario, realizado en una fosa simple de 45 x 40 x 30 cms., en la cual se depositaron algunos restos óseos de al menos cinco individuos.

Los restos encontrados son : algunas pelvis muy fragmentadas, 3 falanges, 4 vértebras cervicales, 4 clavículas, 5 pares de fémures, 2 cúbitos, 3 radios, varias tibias, algunos fragmentos de omóplatos, varios cráneos muy fragmentados, 4 mandíbulas, 1 fragmento de maxilar, varias piezas dentarias sueltas y fragmentos de huesos largos y planos. Ello muestra que en este depósito secundario, se enterraron los cráneos con sus mandíbulas y los huesos largos de los distintos individuos. También se extrajo de la misma fosa varios huesos de animales.

ESTRUCTURA FUNERARIA 13
- Cronología: s. II a.c.
- Tipo de tumba: Fosa simple.
- Orientación: W-E
- Posición: Decúbito supino. Brazo derecho en flexión de 45º sobre la cavidad torácica. Sólo lo que se conserva del tronco y pelvis está en su posición original. El resto está removido probablemente por el muro del convento bajo el cual apareció.
- Ajuar: Dos colas de pescado en el lado izquierdo del individuo, así como una pequeña hoguera.

En la zona de enterramiento del solar del Teatro de Andalucía se han excavado 13 tumbas con un total de 17 individuos, a los que hay que añadir los restos de otros cinco individuos hallados fuera del contexto de una estructura funeraria. El total de individuo es, pues, de 22.

Es de destacar la variada posición y orientación de los aquí enterrados, que en algunos casos da la impresión de haber sido «arrojados» a la fosa , más que «enterrados» en ella. En cuanto a la orientación encontramos las siguientes:

- N-S: 1 individuo
- W-E: 4 «
- NE-SW: 2 «
- SW-NE: 1 «
- SE-NW: 2 «
- NW-SE: 1 «

No observamos relación alguna entre la orientación y otras características como sexo o edad, a excepción de los individuos enterrados en orientación SE-NW, los cuales son varones adultos maduros, presentan una complexión muy robusta -no observada en otros individuos de esta necrópolis-, y talla relativamente elevada (aproximadamente 1,70). (Estructura funeraria 6 y 11).

La orientación del resto de los individuo la desconocemos por haberlos hallados en enterramiento secundario o revueltos.

La aparición de una fosa común en el contexto de fosas individuales, nos hace pensar que durante la construcción de la factoría de salazón hallaron los cinco enterramientos documentados depositándolos en dicha fosa común.

De los 22 individuos 7 son mujeres, 8 hombres y el resto sin determinar (por lo incompleto de los esqueletos).

En cuanto a la edad de los enterrados distinguimos:

- Recién nacido: 1
- Infantil: 1
- Adolescente: 3
- Juvenil: 4
- Adulto joven: 10
- Adulto maduro: 3

El tipo de enterramiento y la escasez de ajuar nos muestra una población de clase social baja.

• *Fogatas púnicas:*

Fosas excavadas en un nivel de arcilla rojiza. Algunas están delimitadas por pequeñas piedras ostioneras. Rellenadas por tierra de tonalidad negruzca con fragmentos de platos de pescado de época púnica, restos óseos de especies marinas como Dorada (*Sparus aurata*) y atún (*Thunnus thynnus*) (17) y malacofauna como valvas de Tapes Decussatus en gran cantidad y que es una de las almejas comunes de la zona. Hay que destacar además que al menos dos de estas piezas aparecen limadas artificialmente desde el borde hacia el centro (18). Se extienden en una zona amplia (A-2, A-3, A-4, A-5, B-3, B-4, B-5, C-4, C-5, D-4 y D-5), en la playa cerca de la orilla, en pendiente hacia el sur, hacia el canal.

c) CONCLUSIONES:

En resumen, las u.e. descritas sumadas a aquellas que componen la secuencia estratigráfica del Sector 1, expresan un proceso de de colmatación del Canal Bahía-Caleta que comienza debido a la actividad humana y que además sobre éstos depósitos se van sucediendo varios «acontecimientos» cronológicos e históricos. Estos son:

- Primera colmatación del canal entre el s. VIII a.c.? hasta el s. V-IV a.c.. Como ya se ha descrito, varias u.e. infieren una actividad humana, aunque sin poder concluirla en un acontecimiento concreto.
- Hipotética utilización de este lugar ganado al canal como necrópolis púnica. Esto conlleva un replanteamiento de la ubicación de las necrópolis. Así no sólo se situaría en extramueros en la zona de Puertas de Tierra sino cerca relativamente del hábitat urbano. Sólo hemos detectado un enterramiento de ésta época (E.F. 3) (Fig.4) y en espera de los estudios correspondientes lo situamos cronológicamente entre los s. V y IV a.c. Por tanto no podemos hablar de necrópolis, como realidad absoluta, pero sí de posible necrópolis y por consiguiente de sus consecuencias en la investigación arqueológica. De todas maneras este hallazgo no demuestra en absoluto que en Erytheia no estuviese el hábitat fenicio púnico, basándose en el modelo de asentamimento fenicio de situar las necrópolis separadas por un canal de agua del hábitat urbano. Esto ocurre por ejemplo en cuatro necrópolis arcaicas: Toscanos, Morro, Lagos y Almuñécar, donde todas responden a un mismo modelo topográfico: se sitúan al otro lado del río y a escasa distancia del sitio de ocupación (19).
- Otro de los acontecimientos es el uso de la playa para una actividad como es la de construir simples estructuras para hacer fuego y posiblemente cocinar peces y malacofauna para consumo humano en un momento determinado. Por los datos obtenidos hasta el momento esto ocurre cronológicamente en el s. III a.c. Esta «acción antrópica» determinada la efectúan gentes que habitan o realizan una actividad en la isla menor, o más concretamente cerca del borde del canal, junto al mar, ¿en espera de la llegada de barcos?.
- Ya en época romana, la ubicación de una necrópolis Republicana inmediatamente anterior a la creación de la Neápolis y ¿continuación de una tradición púnica de ubicación de necrópolis?. Si aceptamos la hipótesis de la ubicación de una necrópolis púnica, la existencia, sin dudas, de una necrópolis romana, sería la confirmación de esa tradición.

Esta superposición de niveles de ocupación está intimanente relacionado con el proceso de colmatación del Canal Bahía-Caleta. Adelantamos como mera hipótesis de trabajo la siguiente periodización con carácter provisional, de la colmatación en el borde septentrional del canal.

1ª. Fase fenicia.
S. VIII a.c. ?- s. V a.c.
Inicio de la colmatación del lecho del canal como consecuencia del aceleramiento de la acción antrópica, concretado en hechos como la utilización del interior del canal como puerto (desechos, pecios acumulados en su fondo,...) (20).

2ª. Fase púnica.A.
S. V a.c.- s. III a.c.
El nivel de playa ha migrado hacia el sur-oeste. El canal se va reduciendo y colmatando por la actividad antrópica, y se utiliza la zona más cercana al mar como necrópolis.

3ª. Fase púnica.B.
S. III a.c.
Continúa la migración hacia el sur-oeste colmatándose el canal con rellenos de arena dunar. Fogatas en la playa.

4ª Fase republicana.
S. II a.c.
Se acelera la migración de la orilla hacia el sur-oeste, a la vez que se van depositando en el fondo sedimentos que van cegando poco a poco el centro del canal. Ubicación de la necrópolis en una zona amplia cercana al borde del canal en esos momentos.

5ª Fase final o de cegamiento central.
S. I a.c.
Debido a la construcción de la Neápolis en la otra orilla del canal se acelera la colmatación de la zona central cegando ésta y uniendo las dos islas posiblemente en la Plaza del mercado, ya que es hacia allí donde se dirigen los últimos niveles, y no hacia la Plaza de las Flores, zona no cegada del canal quizás hasta el s. V d.c., momento en que deja de funcionar la factoría de salazones, orientada hacia esa zona.

SECTOR 2.

a) SINTESIS ESTRATIGRAFICA (Fig.2).

Ocurre en este sector algo similar al Sector 1. Un espeso nivel de ecombros - u.e. 1 - cubría por completo las estructuras descubiertas que forman parte de un complejo industrial de salazones. Esta u.e. 1 fue depositada por la empresa constructora después de retirar restos del convento y del escenario del Teatro Andalucía, y después de destruir algunos niveles arqueológicos, posteriores

cronológicamente a la construcción de la factoría, e incluso restos de estructuras de esta misma.

La Fig. 2 muestra una secuencia parcial estratigráfica, fruto de la consiguiente deposición de unidades estratigráficas y creación de elementos interfaciales, a través del tiempo en este sector del yacimiento arqueológico.

La construcción y destrucción del Convento de los Franciscos Descalzos y del Teatro Andalucía ocasionaron la desaparición de niveles arqueológicos previos a la construcción del Teatro Andalucía.

Así, tras retirar los restos de estas edificaciones nos encontramos con un nivel de abandono (u.e. 221) que cubría por una parte el muro Oeste de delimitación de la factoría: 304, interfacie de destrucción. 305, depósito vertical del muro. 307, interfacie vertical-zanja de cimentación. 308, depósito de relleno de la zanja.

Este muro cortó a la u.e. 2 (necrópolis s.II a.c.) para su construcción. Con lo cual la u.e. 221 es posterior a la construcción de la factoría, y ésta es posterior a la u.e. 2. Así los artefactos documentados en la u.e. 221 (posteriores cronológicamente al s. I a.c. y los registrados en la u.e. 2, pertenecientes al s. II a.c., junto al material cerámico de la u.e. 308 - campaniense-) nos da la cronología de la construcción de la factoría: s. I a.c.

La u.e. 221, antes de su desaparición, se depositó sobre las distintas estructuras y niveles que conforman la factoría.

Bajo esa u.e. registramos los niveles de abandono de principios del s. V a.c. (u.e. 334 y 335) y éstos son , obviamente, posteriores a la construcción de la edificación. Cómo síntesis de ésta, incluimos en la secuencia sólo las u.e. correspondientes a una de las piletas: E-20 (u.e. 339,283, 284, 285, 293, 294, 295, 258,259, 260, 340, 341,342 y 343).

Esta pileta junto a todas las demás son contemporáneas en su construcción al suelo de opus signinum correspondiente al patio central (u.e.297 y 127). Bajo el suelo, la u.e. 227, relleno de colmatación del canal previo a la factoría y contemporáneo de la u.e. 2. Tanto bajo la u.e. 343 (suelo de las piletas) como bajo 227, nos encontramos el nivel freático.

b) DESCRIPCION (Fig.5 y 6).

La factoría de salazones y garum del Teatro Andalucía se distribuye a la manera clásica de situar piletas alineadas alrededor de una sala a cielo abierto (Lám. III). Ubicada a orillas del borde septentrional del Canal Bahía-Caleta, lugar de paso del trayecto que recorren los peces. Su orientación, norte-sur, se dirige hacia la Plaza de las Flores, zona del canal no cegada todavía en el s. I a.c. y que no lo hará hasta posiblemente entrado en s. V d.c.

El complejo industrial no ha sido descubierto por completo ya que el resto de la factoría y otras dependencias estarían situadas fuera del recinto del solar, en la calle Barrié, continuación de la calle Sacramento y bajo Guerra- Jiménez y parte de la Casa de Correos.

El área excavada ocupa una extensión de 330 m^2 . Sus dimensiones aproximadas son 21 X 18,5 mts.

El patio central, conservado en casi un 50 %, debió ser de forma cuadrada y tener una puerta enlosada o bien hormigonada. Este patio o sala de preparación cuenta con un suelo de opus signinum del que hemos documentado un nivel de suelo más antiguo sobre el que se construyó otro en un momento determinado de arreglo de la factoría. Está asentado el suelo hormigonado en la arena de colmatación del canal en el s. II a.c., y en declive hacia el sur - centro del patio - desde las piletas, posiblemente para recuperar las aguas de lluvia y depositarlas a través de canalizaciones en la cisterna, descubierta pero no excavada por completo, ubicada bajo el suelo del patio central, algo habitual en las factorías de salazones del Mediterráneo Occidental.

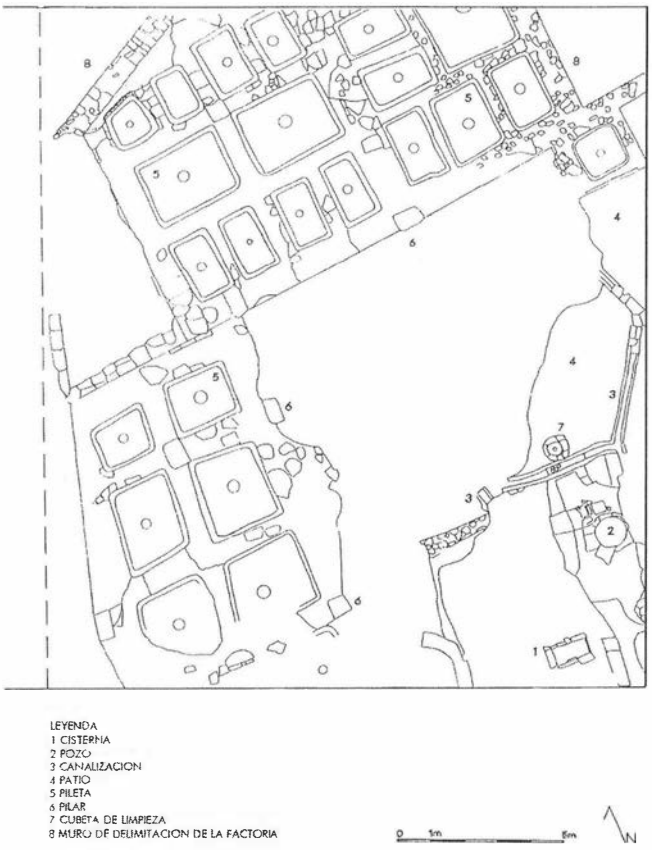

FIG. 5. Planta de la factoría romana de salazones.

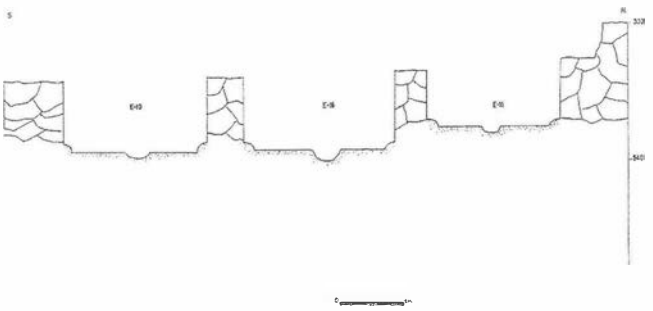

FIG. 6. Sección de la dependencia norte de la factoría romana de salazones.

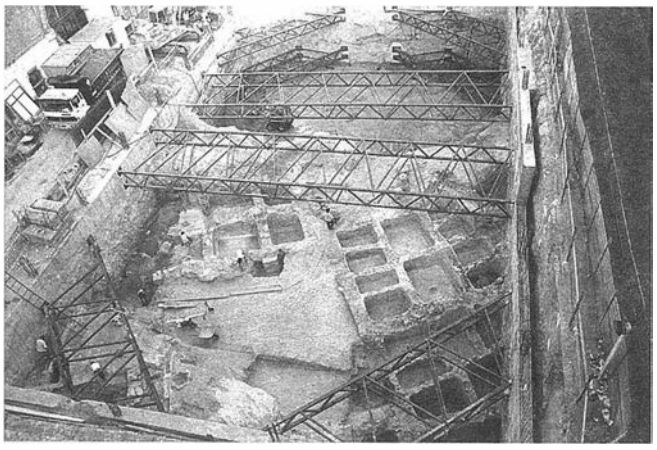

LAM. III. Vista general de la factoría de salazones.

Existen dos vías de canalizaciones, partiendo las dos de la pantalla S.E bifurcándose una de ellas hacia las piletas de la franja norte; y otra dirigiéndose hacia el S.W. y a partir de aquí vuelve a dividirse hacia el Oeste, dirigiéndose un tramo de canalización conservado hacia las piletas de la franja Oeste y el tramo no conservado parece que se dirige hacia el sur, fuera del solar.

Esta canalización distribuye el patio en dos zonas. La primera, más al norte, con las canalizaciones ya citadas, realizadas de ladrillos con suelo de opus signinum y cubierta de pequeños sillares de roca ostionera; y con el suelo en pendiente hacia el sur. en esta primera zona nos encontramos ante una cubeta semiesférica realizada en el suelo con revestimiento de mortero y agujero central, utilizado posiblemente para la limpieza habitual que se realizase en el patio. En esta zona se colocaban los pescados donde se le retiraban las aletas, cabezas, tripas, lechaza y huevas y también la sangre (21) cortado después en pedazos cuadrangulares o cúbicos, o lacerado para que entrase la sal.

La segunda, tras las canalizaciones, contiene bajo el suelo hormigonado el aljibe o cisterna con una entrada reactangular realizada en piedra de roca ostionera donde posiblemente estuviera una cubierta también de piedra. El interior de la cisterna no se excavó totalmente por razones de seguridad. Cuando se construyó la pantalla perimetral en esta zona, gran cantidad de m^3 de ventonita iba desapareciendo a la vez que se profundizaba. Al ir retirando la arena que ocupaba el interior de la estructura pudimos intuir la bóveda que se abría hacia ambos lados de la cubierta de la cisterna, por lo cual documentamos el carácter de edificación abovedada de la cisterna, recubierta con un enlucido realizado con mortero de cal y arena para protección y recubrimiento de la misma. Posteriormente se excavó el interior bajo la dirección de Angel Muñoz y Lorenzo Perdigones comprobando que la cisterna estaba formada por dos cámaras rectangulares abovedadas comunicadas entre sí por un orificio realizado en el lateral común a ambas estructuras. En la pared sur de una de las cámaras se documentó una pintura realizada en carboncilla de la representación de un faro de doce cuerpos escalonados (22).

Junto a la cisterna, una serie de sillares cuadrangulares delimitan otra zona ocupada principalmente por un pozo circular(Lám. V), realizado en sillares de piedra trabajada de roca ostionera, de 80 cm de diámetro y más de 2 mts de profundidad, no encontrándose en su interior ningún artefacto ni ecofacto. Un suelo de opus caementicium antecede a éste pozo con la funcionalidad de un mejor acceso y comodidad para su utilización.

Otra canalización parte del patio dirigiéndose a la franja norte de piletas, partiendo desde la cisterna, creando así un sistema de llevada y traída de agua para la limpieza de las balsas, igual que ocurre en la factoría de Cotta (23). Este patio central se uniría por completo tanto con la franja norte como con la franja oeste de piletas.

La franja norte de piletas es una gran dependencia distribuida en dos grupos de piletas. La dependencia tiene unas dimensiones de 14x9 mts, o al menos eso tuvo en su origen, ya que la pantalla corta parte de su esquina situada a la este. El primer grupo de piletas separada por un muro de 1 m. de ancho lo forman dos piletas cuadrangulares de 2,80x2 mts y de 2,60x2 mts, rodeadas al norte por cuatro piletas, una cuadrangular y tres rectangulares, y al sur por cuatro piletas rectangulares, todas de menor tamaño que las centrales. El segundo grupo, una pileta posiblemente de las mismas dimensiones que las centrales del grupo 1, está rodeada al oeste de dos piletas rectangulares y al sur de otras tres, también rectangulares, todas de menor tamaño. Unida a este grupo se encuentra en la esquina sur-este, una pileta cuadrangular de menor tamaño, destinada casi con toda probabilidad a la fabricación del garum, donde la salmuera servía de base a la maceración de los despojos utilizados para su fabricación.

La franja oeste de piletas la forma otra dependencia no completa con unas dimensiones de 6x9,5 mts, de tendencia rectangular.

LAM. IV. Detalle de una de las piletas.

Compuesta por ocho piletas, de las cuales dos de ellas situadas junto a la pantalla S.W. están casi totalmente destruidas por la acción de la máquina excavadora en los trabajos de construcción de la obra. Esta ocho piletas están distribuidas en dos hileras con orientación norte-sur. De distinto tamaño y de forma cuadrangular y trapezoidal.

Junto a esta dependencia, pero unido al suelo hormigonado detectamos restos de otra pileta rota por la acción de las máquinas.

En las piletas los pedazos de pescado antes preparados en la sala abierta, eran salados en sucesivas capas de sal y pescado durante 20 días. Las diferentes formas que ocupan las dos dependencias pueden inferir una distinta función o al menos distinto tamaño de los peces, ya que existían distintas especies de salazones, según la preparación, la clase del pez, su tamaño, grado de salazón,...etc.

Hemos documentado un total de 26 piletas (Lám.IV), de las cuales existen tres de mayores dimensiones y cuadrangulares (E-1, E-18, E-16), dos pequeñas y cuadrangulares posiblemente para la fabricación del garum (E-2, E-17), diez rectangulares (E-3, E-4, E-7, E-8, E-9, E-10, E-11, E-12, E-14, E-19, E-20, E-23), dos cuadradas (E-24, E-25), cuatro trapezoidales (E-21, E-22, E-26, E-27), y tres más sin determinar por su mal estado de conservación (E-28, E-29, E-30).

A través de la pileta E-17, que ha conservado su altura máxima, hemos podido deducir tanto el % de conservanción de las piletas, los metros cúbicos que ocuparía su interior en la época de su funcionamiento, como los que actualmente conserva:

PILETA	M^3 REALES	M^3 CONSERV	% CONSERV
E-17	3,45	1,96	56,81
E-14	3,67	2,18	59,40
E-11	6,21	3,36	54,11
E-3	5,98	3,73	62,37
E-18	13,59	7,11	52,32
E-16	16,49	9,32	56,52
E-23	6,84	2,83	41,37
E-20	7,16	2,37	33,10
E-19	6,36	2,69	42,30
E-12	6,45	2,90	44,96
E-25	9,65	4,77	49,43
E-24	6,45	4,70	72,87
E-7	6,95	3,87	55,68
E-8	7,44	4,50	60,48
E-9	9,44	5,61	59,43
E-1	17,78	6,24	35,10
E-4	7,84	5,11	65,18
E-2	4,55	3,08	67,69
E-22	12,08	7,88	65,23
E-21	13,40	6,27	46,79
E-26	12,97	0,22	1,70
E-27	14,66	0.05	2,93
E-28	—	—	—
E-29	—	—	—
E-30	—	—	—

El volumen total de producción superaba los 250 m^3 teniendo en cuenta que no está la factoría completa y que probablemente le falta una dependencia más, al este, con un número igual de piletas que en la franja oeste.

La técnica utilizada para la construcción de las piletas es la misma que la utilizada en todo el Mediterráneo Occidental. Paredes de mampostería de cantos rodados, piedra ostionera y sillares de piedra trabajada de roca ostionera, revestidas de varias capas de opus signinum. Ubicadas a ras de suelo para facilitar su rellenado y asegurar mayor resistencia al empuje de las masas de pescado y sal (24). Los ángulos redondeados, cordón hidráulico, para evitar fisuras. El fondo de opus signinum con capas de enlucidos. La fermentación necesitaba una gran solidez del suelo. En el centro una pequeña cubeta semiesférica o pocera para facilitar su limpieza.

La profundidad de las piletas es en todas la misma, alcanzando los 2,35 mts. En el grupo 1 de la franja norte percibimos cierta inclinación del fondo de las piletas de norte a sur (Fig.6). Igualmente ocurriría en su altura propiciando el declive hacia el centro del patio.

No poseen ningún tipo de evacuación. Es posible que tuviera algún tipo de techumbre como ocurre en otras factorías del Mediterráneo Occidental, formado por un tejado con tégulas. Hemos registrado fragmentos de estas tégulas en el interior de estas piletas, así como sillares pertenecientes a pilares de contención de techumbre, localizadas in situ en los muros de delimitación de las dependencias. Evitaba así que las salazones estuviesen al sol y que la evaporación fuese demasiado rápido. También evitaba las aguas de lluvia que diluyen la salmuera y traen consigo la putrefacción (25).

La factoría contendría otras dependencias no descubiertas, como un almacén para depósito de ánforas; y las denominadas salas calientes donde era activada la evaporación de la salmuera para acelerar la fabricación del garum (26).

La cronología dada para su construcción la situamos en el s. I a.c., según las u.e. ya descritas, abandonándose a principios del V d.c., basado en los artefactos de las u.e. que rellenaban las piletas: bordes de ánforas Almagro 51 c, Africana II, terra sigillata clara,...

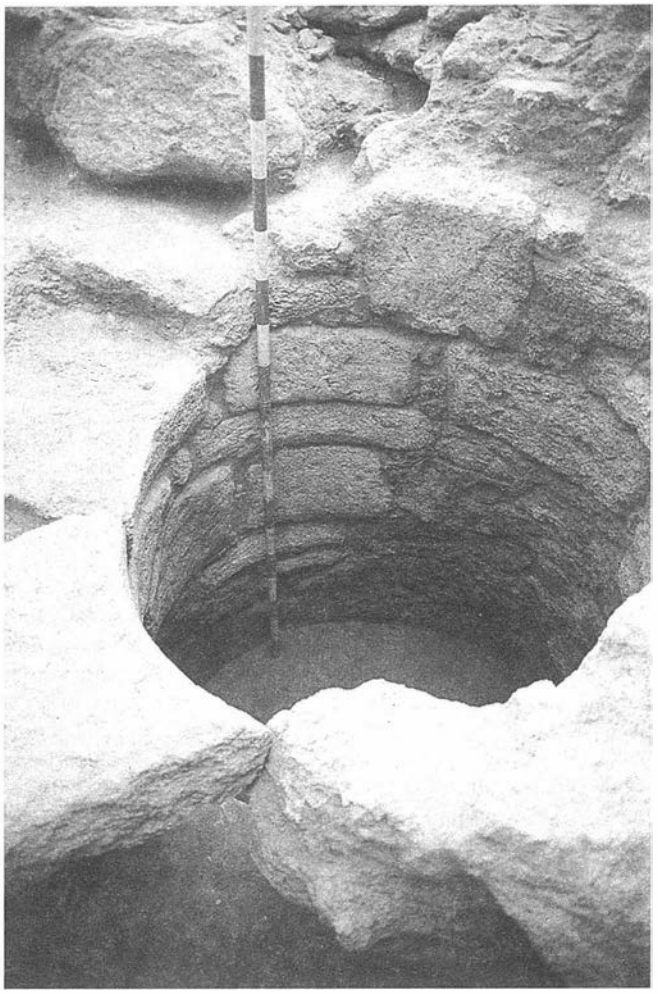

LAM. V. Vista del pozo.

c) ANALISIS HISTORICO-ARQUEOLOGICO

El origen de las factorías de salazones y en concreto las de la ciudad de Cádiz lo encontramos en época púnica. Conocemos testimonios sobre las salazones gaditanas desde la segunda mitad del s. V a.c. (Eupolis) y en el s. IV a.c. (Nicostratos, Antífones, PseudoAristóteles). Arqueológicamente conocemos varias de estas factorías en la ciudad de Cádiz (Plaza de Asdrúbal, c/ ciudad de Santander, Avenida de Andalucía, Avenidad de García de Sola y Portugal) (27) y fuera de ella (Las Redes, Pto de Sta María) (28).

Aunque en un principio tuviera un carácter familiar fue una actividad industrial muy lucrativa (29).

Los fragmentos de ánforas Mañá-Pascual A-4 en los niveles púnicos documentados en el Teatro Andalucía abren la hipótesis de la posibilidad de ubicar cerca de la factoría romana, una anterior de época púnica.

Son numerosas las factorías catalogadas en el litoral atlántico y mediterráneo ya en época romana. En la ciudad de Cádiz, aunque con escasos restos de estructuras como piletas y con un carácter familiar en cuanto a su producción industrial, nos encontramos ante varias de ellas: c/ García Carrera, Avda. Fernández Ladreda, Avda de Andalucía, c/ ciudad de Santander, c/ Brunete, Plaza Asdrúbal, Plaza de San Antonio.

En la provincia de Cádiz, destacar sobre todo el complejo industrial de la ciudad romana de Baelo Claudia. Otras factorías documentadas están ubicadas en : Caños de Meca, Baessippo (Barbate), Bahía de Getares II (30), Carteia, Cabo de Trafalgar (31), Sánlucar de Barrameda - Algaida (32).

En España: Huelva (c/ Millán Astray y c/ Palos), Punta del Moral (Ayamonte), Javea, Calpe, Tossal de Manises, Villaricos, Almuñécar, Torrox, Torremolinos, San Pedro de Alcántara, Villavieja.

Las más estudiadas están localizadas en la costa mauritana: Lixus, Arzila, Kouass, Tahadart, Cotta, Sahara, Alcázarsegher,...(33)

En el litoral atlántico destacan las situadas en la costa del Algarbe.

Por tanto, la factoría de Cádiz es un punto más dentro de la gran industria pesquera y conservera que se desarrolló en la antigüedad en el Mediterráneo Occidental.

Conocemos textos clásicos que nos hablan de la importancia y calidad de los salazones producidos en Cádiz (Estrabón). El voluminoso pescado tratado y exportado de esta relevante actividad vinculada al mar traería un gran desarrollo económico coetáneo a la vez con el nacimiento de la nueva ciudad levantada por Balbo, el menor, formando una ciudad doble-Didyme. «Balbo el menor promovió la creación de una ciudad nueva, sin duda como fórmula adecuada a la resolución de los múltiples problemas que se planteaban en una ciudad de gran actividad que se ahogaba en lo que hasta entonces era su emplazamiento primitivo» (34).

La isla pequeña pudiera haber quedado como zona industrial comunicada ya en esta época por el cegamiento del canal, con la nueva ciudad, con los servicios y edificios públicos indispensables para la salubridad y la vida civil. Modelo de asentamiento que se repite en otras ciudades romanas. El carácter doble de la ciudad puede referirse a una doble funcionalidad: industria y hábitat urbano.

Notas

(1) «Seviya». Gabinete de proyectos, *Catálogo de arquitectura teatral y cinematográfica de Andalucía 1800-1986*, Sevilla, 1987, pp. 148-149.
(2) Francisco Blanco, Luis Cobos, María Luisa Lavado, Maribel Molina y Francisco Sibón, *Proyecto de Investigación Ciudad de Cádiz,* Cádiz, 1995. (Inédito)
(3) Datos obtenidos del informe « Solar Antiguo Teatro Andalucía. Cádiz - Realización de sondeos arqueológicos». Realizado por la Unidad Técnica de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura. Cádiz. (Inédito)
(4) Vorsevi, S.A., *Estudio Geotécnico. Antiguo Cine Andalucía, c/Sacramento. Cádiz,* Sevilla, 1994, pp. 15-19. (Inédito)
(5) Adolfo Vila Valencia, *Cádiz y el fin del mundo e Historia de la plaza de Topete,* Cádiz. 1979, pp. 47-55. Joaquín Herrán, *La Gloriosa en Cádiz. De la revolución de 1868 a la Constitución de 1869,* Cádiz, 1986, p. 136.
(6) Juan Ramón Ramírez Delgado, *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz,* Cádiz, Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 1982, p. 81.
(7) J.R. Ramírez, p. 82.
(8) Antonio García y Bellido, *La España del siglo primero de nuestra era, según P. Mela y C. Plinio,* Madrid, Espasa-Calpe, 1947, p. 145.
(9) María Eugenia Aubet, *Tiro y las colonias fenicias de Occidente,* (1994 am.) Barcelona, Crítica/Arqueología, 1994, p.232.
(10) Antonio García y Bellido, *España y los españoles hace dos mil años*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1945, pp. 196-200.
(11) Pilar León Alonso y Pedro Rodríguez Oliva, "La ciudad hispanorromana en Andalucía" en *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, Ministerio de Cultura, 1993, p. 32.
(12) Edward C. Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica,* Barcelona, Crítica, 1991,p. 34.
(13) E. C. Harris, p. 58.
(14) Martine Sciallano y Patricia Sibella, *Amphores, coment les identifier?*, Barcelona, Edisud, 1991.
(15) Angel Muñoz Vicente, "Las ánforas prerromanas de Cádiz" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985,* Sevilla, Consejería de Cultura, 1987, II, pp. 471-478.
(16) Lo que aquí se expone es una síntesis del informe realizado por Milagros Macías López, miembro del equipo de excavación que realizó las labores de extracción y documentación de los restos óseos registrados a los largo de la intervención arqueológica.
(17) Datos obtenidos del informe inédito C. Esteban y J.A. Hernando, "Estudio de fauna marina (Ictiología)" en *Caracterización de muestras arqueológicas*, ed. Joaquín Calleja, Cádiz, 1997
(18) Datos obtenidos del informe inédito, E. Pascual, "Estudio de fauna marina (Malacofauna)" en *Caracterización de muestras arqueológicas*, ed. Joaquín Calleja, Cádiz, 1997.
(19) M. Eugenia Aubet, p. 267.
(20) J.R. Ramírez, p. 82.
(21) Michel Ponsich, *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitania,* Madrid, Universidad Complutense, 1988, p. 78.
(22) Luis M. Cobos, Angel Muñoz y Lorenzo Perdigones, "Intervención arqueológica en el solar del antiguo Teatro Andalucía de Cádiz: la factoría de salazones y la representación gráfica del faro de Gades", *Boletín del Museo de Cádiz,* VII,1995-1996 (1997), pp. 120-121.
(23) Michel Ponsich, p. 81.
(24) Michel Ponsich, p. 81.
(25) Michel Ponsich, p. 81.
(26) Michel Ponsich, p. 80.
(27) Angel Muñoz, Gregorio de Frutos y Nerea Berriatua, "Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la Bahía de Cádiz" en *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar I*, Ceuta, 1987, pp. 488-490.
(28) A. Muñoz et alii, "Contribución a los orígenes...", pp. 490-496.
(29) A. Muñoz et alii, "Contribución a los orígenes...", p. 507.
(30) Silvia Fernández Cacho, *El Campo de Gibraltar en la Antigüedad: Una aproximación arqueológica a la estructura económica de un territorio integrado,* Tesis de licenciatura, Universidad de Sevilla, 1994. Inédito.
(31) Fernando Amores, "Una nueva factoría de salazones en Trafalgar", *Habis,* 9 (1979).
(32) Manuel Esteve Guerrero, "Fábrica de salazón romana en La Algaida" en *Noticiario Arqueológico Hispánico t.a. nº1/cuadernos 1-3,* Madrid, Ministerio de Cultura, 1952, pp. 126-133.
(33) M. Ponsich, pp. 103-159.
(34) Manuel Bendala Galán, "Cádiz: la ciudad antigua" en *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar I*, Ceuta, 1987, p. 61.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA: CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL DRAGADO DEL BAJO DE LAS CABEZUELAS, BAHÍA DE CÁDIZ-CÁDIZ.

NURIA E. RODRÍGUEZ MARISCAL

Resumen: En 1994 y 1995 se realizó el dragado del Bajo de Las Cabezuelas para rellenar del Muelle Pesquero como cimentación de la Nueva Lonja del Puerto de Cádiz. Se llevó a cabo una seguimiento arqueológico de carácter preventivo con el objeto de constatar la existencia de posibles yacimientos y de evitar su destrucción. El planteamiento metodológico supuso una innovación ante la problemática que planteaba el control de este dragado. El Patrimonio Arqueológico Subacuático que pudiera existir en la zona no fue detectado por la draga, quedando salvaguardado hasta futuras intervenciones.

Abstract: In 1994 and 1995, a dredge was performed at the Bajo de las Cabezuelas as part of the works carried out to lay the foundations for the new building of the fish exchange market of the Cádiz harbour. In order to prevent the destruction of any underwater archaeological remains, a vigilance was made of the dredging works. This included the design and utilisation of a filtering device that made possible a more strict control of the dredge. As no significant evidence was eventually identified, it is assumed that potential underwater archaeological sites remain undamaged.

I. INTRODUCCIÓN

Los dragados llevados a cabo en el Bajo de Las Cabezuelas durante 1994 y 1995 respondían a un doble objetivo: reducir el calado de los bajos que en este entorno se generan fruto del rápido proceso de sedimentación que sufre la zona en concreto y la Bahía de Cádiz en general, y la extracción de áridos para el relleno de la dársena del Muelle Pesquero para la construcción de la nueva Lonja del Puerto de Cádiz.

La importancia del Patrimonio Arqueológico Andaluz requiere que ante proyectos de obras que supongan un riesgo para el mismo, se realice una intervención arqueológica de carácter fundamentalmente preventivo, con el fin de constatar y proteger la aparición de posibles yacimientos evitando que éstos sean destruidos.

Debido a la abundancia de material arqueológico hallado en la Bahía de Cádiz en anteriores dragados y a la importancia histórica de la zona en sí, avalada por una amplia documentación bibliográfica y textual, fue necesario el planteamiento de una intervención arqueológica para el control y seguimiento del dragado del Bajo de Las Cabezuelas.

II. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS PORTUARIAS

Desde el 1 de Diciembre de 1994 hasta el 15 de Mayo de 1995 se llevó a cabo el relleno del Muelle Pesquero de Cádiz realizado por la empresa CUBIERTAS & MZOV, S.A.. Las obras portuarias que forman parte de este proyecto consisten en la construcción de un nuevo muelle de 167 metros de longitud y 6 metros de calado mínimo en bajamar, situado entre los actuales Muelles de Fernández Ladreda y De Levante.(Fig. 1).

Entre la alineación del nuevo Muelle Pesquero y el límite del anterior varadero se efectuó, en primer lugar, el dragado de la dársena y de las zonas de relleno rebajándolas a la cota de -6.0, así como el dragado de la zanja del muelle, totalizando un volumen de unos 75.000 metros cúbicos. Este dragado previo se realizó durante los meses de Febrero a Agosto de 1994 sin control arqueológico por no haberse considerado conveniente por las autoridades competentes.

En una segunda fase se procedió al relleno general de la dársena hasta alcanzar una altura aproximada de +5.0, cota definitiva de explanación de todo el área de relleno a través de distintas aportaciones:

- La arena procedente del dragado, que para ello se llevó a cabo en el Bajo de Las Cabezuelas (Bahía de Cádiz), por tratarse de un material de mejor calidad y de menor coste que los de procedencia terrestre.
- Los vertidos traídos en camiones desde distintos solares en construcción dentro del casco urbano de la ciudad de Cádiz, que, si bien en un principio no entraban dentro de los planes previos de la obra, posteriormente llegó a contabilizar un 20% del total del relleno.

Ambos aportes fueron objeto de control arqueológico.

El 80% de la capacidad cúbica de la dársena del Muelle Pesquero procedió en su totalidad del dragado realizado en el interior de la Bahía de Cádiz.

La zona a dragar no fue escogida aleatoriamente. Los continuos estudios que se vienen realizando sobre los cambios y transformaciones del fondo marino arrojan, como resultado, un peligroso incremento de las cotas en determinados sectores del interior de la Bahía.

Los aterramientos, constatados desde la antigüedad, se han considerado alarmantes para la navegación a partir de los dos últimos siglos en los que las actuaciones de dragado se desarrollaron de una forma continuada hasta nuestros días.

El fenómeno de los aterramientos tiene un doble origen: el natural, traducido en los elevados niveles de sedimentos procedentes, en su mayor parte, de los depósitos del río Guadalete y, en menor cuantía, del particular dinamismo litoral que caracteriza a la Bahía de Cádiz, y el antrópico que, directa o indirectamente, aceleran gravemente el mecanismo natural anteriormente mencionado. (Benot y Rodríguez, 1885, 41)

Actualmente, y para evitar la colmatación paulatina de algunas zonas, la Demarcación de Costas de Andalucía Atlántico ha desarrollado un "Proyecto de Saneamiento de la Bahía", determinando por parcelas qué zonas han de ser dragadas en cada momento.

Siguiendo el orden correlativo de estas parcelaciones, Demarcación de Costas, con la aprobación de otros organismos, Autoridad Portuaria y el Ministerio de Pesca entre otros, concedió en 1994 el permiso de explotación de un área restringida del Bajo de Las Cabezuelas (Fig.1) para los trabajos de dragado para el relleno de la Dársena del Muelle Pesquero recogido en el "Proyecto de Nueva Lonja".

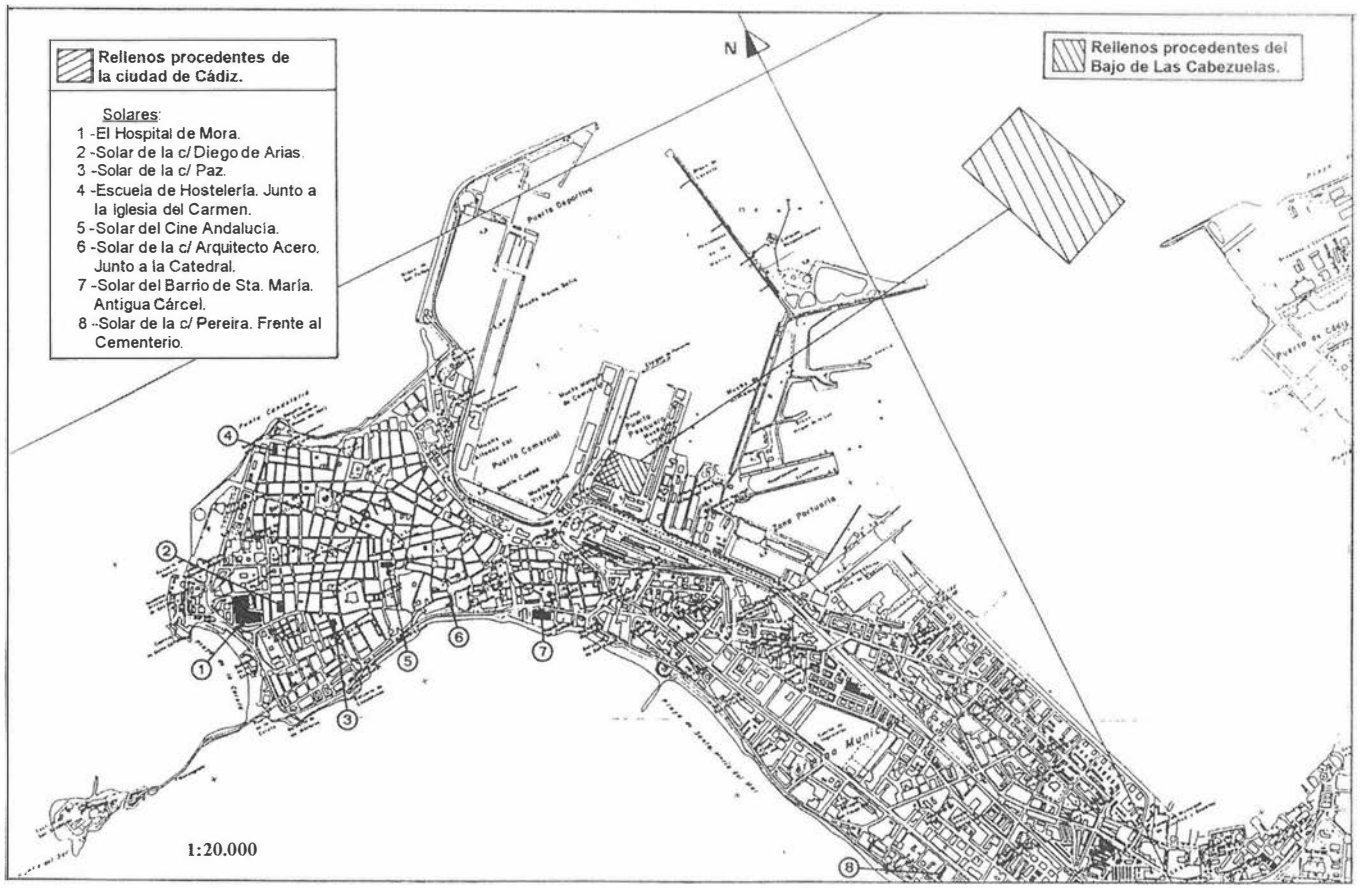

FIG. 1. Rellenos de la dársena del Muelle Pesquero, Cádiz.

Se trataba de una zona que superaba la cota de -5 metros, caracterizada por su elevado porcentaje de sedimentación anual debido, en gran parte, a los aportes del río San Pedro. La previsión del rebaje era llegar a una cota aproximada de -11 metros.

El sistema de trabajo del dragado correspondiente a la segunda fase de la obra portuaria anteriormente descrita consistía en el posicionamiento de una draga de succión fija sobre la parcela, concedida por Demarcación de Costas, del Bajo de Las Cabezuelas. La boca de succión de la draga describía un movimiento de abanico sobre el fondo arenoso para evitar hacer agujeros. De la draga partía una tubería flotante rematada por una boca esférica que expulsaba a presión el material extraído en la cántara de un gánguil.

Éste se encargaba de transportar la carga hasta el exterior del dique que se construyó previamente en el puerto para delimitar el cantil del futuro muelle. Allí, una plataforma y más tarde un grupo electrógeno con una bomba eléctrica tipo *"fly"*, a través de un sistema de succión, introducía el material vertido en el interior de la dársena a rellenar.

Gracias a los instrumentos de navegación que poseía la cabina del gánguil se pudo situar con precisión la posición de la draga durante la realización de los trabajos. Teniendo en cuenta que la draga se encontraba con respecto al gánguil a unos 125 metros rumbo 155º, el GPS arrojó las siguientes coordenadas: 36º 32' 124 N, 006º 15' 443 W. Éstas se mantuvieron prácticamente inalterables durante toda la operación. A pesar del movimiento que describía la draga sobre el fondo marino se pudo comprobar, gracias al seguimiento del GPS, que no se desplazó del punto tomado como referencia más allá de un área de 200 metros. (Fig. 1)

Con respecto a los aportes del relleno del muelle pesquero y aprovechando las obras que se estaban llevando a cabo en diversos solares en construcción en la ciudad de Cádiz, la empresa Cubiertas y la Autoridad Portuaria llegaron al acuerdo de servirse de la tierra extraída en las distintas cimentaciones para emplearla como relleno de la dársena, permitiendo con ello, un vertido "controlado" como apoyo al que el dragado estaba aportando. Los camiones autorizados procedían a su descarga en una zona restringida destinada para ello al Noreste del recinto portuario. El material aportado llegó a suponer un 20% aproximadamente del total del relleno.

III. METODOLOGÍA

En lo que se refiere al control y seguimiento del relleno de la dársena pesquera, la metodología aplicada responde al siguiente esquema:

1.- Como paso previo a la realización de las obras de dragado llevadas a cabo en los Bajos de La Cabezuela, fue necesario consultar una serie de información documental, tanto bibliográfica como textual, con el fin conocer y analizar los precedentes históricos que marcaron el desarrollo de esta zona y de facilitar las pautas a seguir en el control y seguimiento arqueológico. Se recopilaron del mismo modo los trabajos arqueológicos subacuáticos realizados hasta la actualidad, así como las noticias sobre hallazgos aislados encontrados en la zona de la Bahía en general y de Las Cabezuelas en particular.

2.- Trabajos de campo. Con respecto a las obras de dragado y una vez conocido en detalle el sistema de trabajo que se iba a desarrollar, se pudo constatar que la metodología arqueológica utilizada en anteriores experiencias en controles arqueológicos de dragados era, en este caso, totalmente inaplicable. (Martí Solano, J., 1994, 125)

La arena extraída no estaba destinada a regeneraciones de playa sino a rellenar el interior de una dársena donde el material se depositaba a varios metros bajo el agua.(Lám. I). La utilización exclusiva de un detector de metales en el área de vertido no sería posible, en este caso, hasta que la arena alcanzara cotas superiores al nivel del mar por lo que se optó por la colocación de una zaranda de 2 x 3.5 metros sobre la bodega del gánguil. (Lám. II). El objetivo principal era el de filtrar, en la medida de lo posible, el chorro procedente de la draga en el momento de cargar la arena en la cántara por lo que la necesidad del control en tierra quedó relegado a un segundo plano. (Lám. III).

Por otro lado, se llevó a cabo una revisión periódica de la rejilla de la boca de succión de la draga, con el fin de detectar cualquier objeto que pudiera haber quedado atrapado entre los cuadros de la misma.

Este método, unido a la utilización sistemática del detector de metales en las zonas que iban paulatinamente emergiendo en el interior de la dársena, fue el aplicado en lo que se refiere al control arqueológico del dragado.(Lám. IV).

Con respecto a los vertidos de los camiones que procedían de diversos solares en construcción de la ciudad de Cádiz, se realizó una prospección tanto visual como geofísica (detector de metales) de los montones de tierra que se depositaron en la orilla al NE de la dársena.

Los principales solares con vertidos autorizados eran los pertenecientes a (Fig. 1):

1. El Hospital de Mora, en la Avenida Duque de Nájera.
2. La c/ Diego de Arias.
3. La c/ Paz.

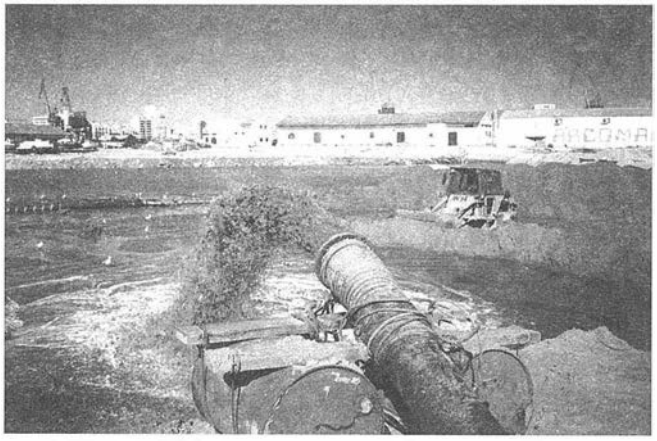

LÁM. I. Tubería utilizada en el relleno de la dársena del Muelle Pesquero, Cádiz.

LÁM. II. Vista lateral de la zaranda.

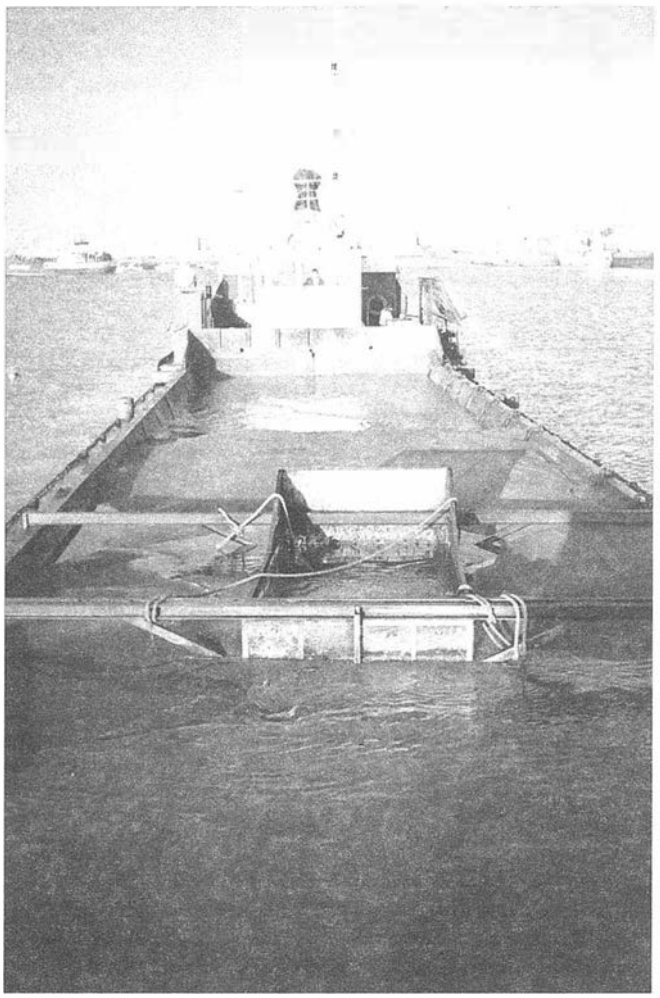

LÁM. III. Uso de la zaranda para el control arqueológico del dragado.

LÁM. IV. Zonas emergidas del interior del Muelle Pesquero.

4. La Escuela de Hostelería, junto a la Iglesia del Carmen, en la Alameda Marqués de Comillas.
5. El Cine de Andalucía.
6. La c/ Arquitecto Acero, junto a la Catedral.
7. El Barrio de Santa María, antigua cárcel.
8. La c/ Pereira, frente al cementerio.

Aunque algunos de estos solares estaban siendo intervenidos arqueológicamente, se efectuó la inspección de las descargas de los camiones por decisión de la Delegación de Cultura de Cádiz. Se

pudo comprobar una clara diferenciación en las tonalidades y texturas de las tierras procedentes de cada una de ellas, cotejando las mismas con los solares correspondientes.

No obstante, hay que tener en cuenta la existencia de camiones "ilegales" que se negaban a revelar sus puntos de origen, por lo que la mayor parte del material recuperado es de procedencia desconocida.

3.- Inmersiones de reconocimiento. En Enero de 1995, la boca de succión atrapó varias piezas de madera procedentes del casco de un barco. Ante el precedente del hallazgo en 1987 del llamado "Barco de Las Cabezuelas"(Gallardo, M., García, C. y Alonso, C., Inédito), la draga cambió de posición en espera de los resultados de la supervisión de la zona. Junto a los miembros del proyecto de investigación "Carta Arqueológica de la Bahía de Cádiz" se realizó una inmersión llevándose a cabo un examen exhaustivo de todo el área.

En el transcurso de la misma se localizó el talud donde había estado trabajando la draga. El corte era limpio y la arena fina y sin restos arqueológicos. No aparecieron nuevos maderos, tan sólo un fragmento de teja de época moderna (Lám.V) y parte de una caneca.

4.- Análisis de materiales. Tras una selección, se procedió al inventario y estudio de los materiales que fueron depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Cádiz.

5.- Conservación de los materiales. La función específica de la conservación es proporcionar el soporte necesario para asegurar el buen estado de los objetos que pudieran ser extraídos durante la realización de los trabajos. Son muchos los factores que entran en juego en los procesos de deterioro de los materiales arqueológicos sumergidos: la temperatura, la salinidad, la densidad, la luz, etc.(Pérez-Guerra Salgado, 1990, 3).

Una vez que se lleva a cabo la extracción de restos arqueológicos el proceso que han sufrido bajo las aguas se invierte potenciando, a gran velocidad, la degradación de las piezas.

Para evitar la destrucción de las mismas se realizó un proceso de desalinización depositando el material en agua salada y disminuyendo progresivamente los niveles salinos hasta eliminarlos. Posteriormente se procedió a la limpieza de concreciones orgánicas de origen marino que algunas de las piezas tenían adheridas.

LÁM. V. Fragmento de teja procedente del Bajo de Las Cabezuelas.

IV. MATERIAL ARQUEOLÓGICO DEL RELLENO DE LA DÁRSENA PESQUERA

El material arqueológico recogido, procedente del Bajo de Las Cabezuelas, fue bastante escaso, contabilizando un total de 29 piezas. Se trata de un material, en su mayoría de época medieval y moderna, con claras evidencias de haber sufrido un importante desgaste por rodamiento, por lo que podemos afirmar que no se hallaba "in situ" en el momento de la extracción.

Las piezas más representativas se reducen a una boca de ánfora, varios fragmentos de tejas (Lám.V), un conjunto variado de ladrillos, parte de una caneca, cerámica común con decoración vidriada y azul sobre blanco, y algunas cazoletas de pipas. (Fig. 2).

Con respecto al control realizado sobre los vertidos procedentes de los solares de Cádiz, se recopilaron, en una primera selección, un total de 2.000 piezas. Una segunda selección redujo el número a 811 registros. Señalar que las cerámicas se encontraban muy fragmentadas debido, en gran parte, al tratamiento de extracción y depósito a orillas de la dársena.

El conjunto muestra unas pastas, en su mayoría, amarillas, rojizas o naranjas, lo que supone una clara diferencia respecto a las lozas y cerámicas que predominan hasta el siglo XVII. Los desgrasantes son finos, con algunos medios o gruesos aislados que se circunscriben a series concretas. Las porcelanas tiernas o europeas acompañan a las chinas, otro detalle que no se observa con anterioridad al siglo XVIII. Las formas más destacadas pertenecen

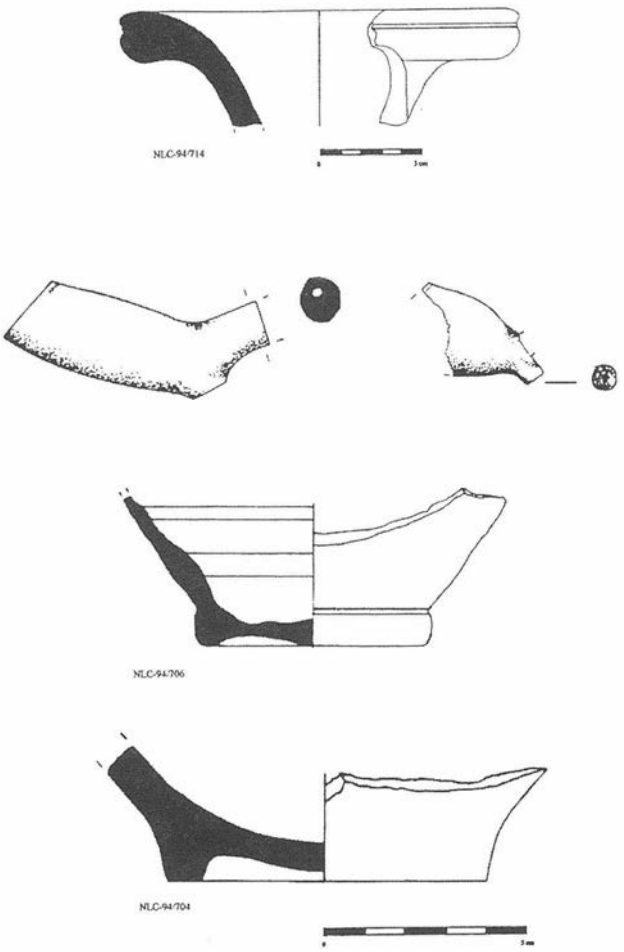

FIG. 2. Material del dragado del Bajo de Las Cabezuelas.

a una importante representación de platos y de la vajilla de mesa.(Ruiz Gil, J. A., 1997, 133)

En lo que se refiere a la decoración, la cuarta parte del material está esmaltado en azul. El resto se reparte entre el vedrío verde, la decoración en azul sobre blanco, los esmaltes grisáceos y azul soplado, las policromas y las bizcochadas con motivos incisos, peinados y pintados en rojo.

En relación con el origen de las piezas hay que indicar el mayoritario origen trianero de las lozas españolas. A éstas hay que añadir la existencia de porcelana china, cerámica de Guadalupe y Tonalá(México), de Liguria, Pisa, Montelupo y Savona(Italia), y de Holanda. (Ruiz Gil, J.A., 1997, 134)

Aparte de la cerámica cabe destacar algunos hallazgos de relevancia como es el una moneda procedente del solar del Hospital de Mora datada el 1870, una importante cantidad de cañas y cazoletas de pipas de caolín así como piedras de fusil en sílex.

Desde el punto de vista cronológico, el material, excluyendo el de época romana y púnica, se remonta desde el siglo XVI al XVIII, al que pertenecen la mayoría de las piezas.

La aportación más significativa pertenece al solar próximo a la Catedral, al de la Escuela de Hostelería y al antiguo Hospital de Mora, hoy Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz (Fig. 1). Los tres solares cuentan con una gran cantidad de restos de época romana, cronológicamente pertenecientes al Alto Imperio, y restos anfóricos púnicos.

Debido a la naturaleza y circunstancias de este control se decidió, de acuerdo con la Delegación de Cultura, que el material recogido sería entregado directamente a los responsables de las intervenciones arqueológicas de cada uno de los solares registrados o, en su defecto, a los fondos del Museo de Cádiz como finalmente se procedió. El estudio de este material fue realizado por D. José Antonio Ruiz Gil como apoyo documental para su tesis doctoral.

V. CONCLUSIONES

Las continuas obras de dragados que se han venido realizando en aguas de la Bahía de Cádiz, bien para mantenimientos de dragado o como parte de otras obras de infraestructura, han afectado de manera directa al patrimonio arqueológico sumergido.

Ante el planteamiento de un dragado debemos ser conscientes de que la labor más importante a realizar es la intervención preventiva que permita la captación y protección de posibles yacimientos arqueológicos teniendo en cuenta que tampoco podemos estar seguros de una efectividad de prevención del cien por cien.

En cuanto a los sistemas de control del dragado, depende en gran medida de los tipos de dragas y del lugar donde se efectúa el vertido. *Sólo como consecuencia directa de un análisis específico de cada una de las obras se pueden establecer criterios de actuación que salvaguarden la presencia de restos arqueológicos y el acceso de los mismos a los profesionales, para poder acceder al valor histórico y a su interpretación.* (Gallardo, M. y Martí, J., en prensa).

Hasta el año 1994, el control a bordo de las dragas, en este caso de succión, consistía en la revisión de la pipa (cabezal intercambiable situado en el extremo de los brazos articulados de la bomba cuya función es la de succionar) (Martí, J., 1994, 120) donde quedaba atrapado el material de mayor tamaño. El control se hacía extensivo a la rejilla que a veces posee la cántara donde, en ocasiones, aparecían piezas de mayor- mediano tamaño que habían salvado el obstáculo de la pipa. (Martí, J. 1994, 125).

En el dragado del Bajo de Las Cabezuelas de 1994-95, tras estudiar el sistema de trabajo y comprobar que los métodos de captación de restos arqueológicos en dragas de succión aplicados hasta ahora eran ineficaces en este caso en concreto, se experimentó con un nuevo sistema. Este sistema, novedoso hasta el momento, era capaz de captar hasta un 80 % del total de material dragado.

Consistía en la implantación de una zaranda, con unas dimensiones directamente proporcionales a la potencia del chorro de la draga, sobre la cántara del gánguil que, con una malla de 1,5 cm., podía recoger fragmentos de cualquier tamaño o peso. La limpieza sistemática de la misma con un chorro a presión, facilitaba el desalojo inmediato de áridos dejando el material al descubierto.

La parcela dragada se mostró escasa en cuanto a restos arqueológicos se refiere. Sin embargo, el área del Bajo de Las Cabezuelas ha arrojado material en anteriores dragados llevados a cabo en la década de los ochenta.

En 1986 se realizó un dragado para el "Proyecto de construcción del Muelle de La Cabezuela". Previamente al comienzo del dragado se desarrollaron unos trabajos de prospección geofísica en las zonas susceptibles de ser dragadas. Los análisis de los técnicos mostraban 12 anomalías en las pruebas llevadas a cabo que se prospectaron sin corresponder a objetos arqueológicos. Cuando se iniciaron los trabajos, la draga de rosario extrajo del fondo restos de un barco en una zona cercana a una de las anomalías detectadas. Se paralizaron las obras y se documentó un pecio de finales del siglo XVIII o principios del XIX, sin cargamento asociado. Los trabajos arqueológicos realizados en los años ochenta en el Bajo de Las Cabezuelas depararon algo de material romano junto al pecio moderno que se documentó. (Gallardo, M. y Martí, J., en prensa).

En 1989, se llevó a cabo otra intervención de prevención que consistía en un proyecto de prospección arqueológica-geofísica previa al dragado de la canal de acceso al muelle de Las Cabezuelas. Como resultado de esas prospecciones se revisaron 14 anomalías donde sólo una de ellas correspondía a una acumulación de material de época Moderna y Contemporánea, que se producía, de manera arbitraria, como consecuencia de las corrientes. (Martí, J., 1994, 124).

Con respecto a los materiales recuperados en los trabajos de dragado en general, cabe resaltar que la cerámica forma el grupo más significativo. Se trata, en su mayoría, de cerámica común, correspondiendo sobre todo a la época Moderna. El número de piezas de cerámica de otras épocas (ánforas, sigilata, cerámica vidriada, etc.) constituye un conjunto mínimo dentro de los cómputos totales. (Martí, J., 1994, 127)

Los hallazgos arqueológicos procedentes del dragado del Bajo de Las Cabezuelas de 1994-95 fueron bastante escasos. Se trataba de un material muy rodado en el que observaban fracturas muy antiguas, indicativo de que no se encontraba "in situ". Un alto porcentaje de galgos y muy pocas piezas significativas caracterizan el conjunto de los hallazgos donde la decoración era prácticamente inexistente debido al rodamiento de las piezas.

Todo ello indica que en el dragado llevado a cabo no se constató la destrucción de ningún yacimiento arqueológico y que los restos aparecidos en el transcurso de los trabajos habían llegado a la zona de extracción debido al particular dinamismo litoral que caracteriza a la Bahía de Cádiz como vienen mostrando el resto de los dragados realizados con anterioridad en el área de Las Cabezuelas.

Estos datos llaman la atención ante la gran cantidad de noticias que sobre naufragios en la zona y su entorno se han documentado. (Lakey, D., 1987). (Fernández Duro, C., 1867 y 1901).

La respuesta a la importante escasez de hallazgos viene quizás dada por la comprobación, a través de los diferentes dragados llevados a cabo, de que existe una relación entre los restos arqueológicos que aparecen y la cota de profundidad a la que lo hacen. En la Bahía de Cádiz, en general, los materiales suelen ser de cronología moderna y, en menor medida púnicos, romanos, medievales.... Del estudio de los controles realizados y de los materiales aparecidos se ha deducido que el nivel del fondo en los siglos XVII-XVIII se corresponde con el estrato actualmente situado a la cota de -9 a -11 m., disminuyéndose levemente la proporción en la cota -13. La

cota -13/-14 apenas arrojan material de interés. (Gallardo, M. y Martí, J., en prensa).

El dragado de Las Cabezuelas sólo llegó a la cota máxima de -11 m. en zonas muy concretas, el resto del área se mantuvo de -7 a-10 metros. Hasta estas profundidades no se constató la existencia de ningún yacimiento. Sin embargo no podemos pronunciarnos con respecto a la existencia o no de restos arqueológicos en la zona por debajo de los niveles dragados.

Por lo que se refiere a las piezas de madera procedentes del casco de un barco que quedaron aprisionadas en la boca de la draga, pudimos apreciar, tras un análisis visual de las mismas, que los cortes que mostraban eran limpios, que en ninguno de los fragmentos había restos de clavos, aunque sí sus orificios, y que, en general no estaban muy deteriorados.

En el Diario de Vigía de la Torre Tavira que se custodia en la Biblioteca de Temas Gaditanos (1798-1917) figura el embarrancamiento o naufragio de diversas embarcaciones en el Bajo de las Cabezuelas a lo largo del siglo XIX. En el caso de los embarrancamientos , la política de actuación estaba clara. Cuando el salvamento de los barcos era infructuoso, se recuperaba el cargamento y todos los aparejos de la embarcación que pudieran ser reutilizados quedando el resto de la nave abandonada.

Los estudios realizados sobre naufragios en la Bahía de Cádiz arrojan numerosos datos sobre hundimientos en la zona dragada y su entorno desde el siglo XVI al XIX.(Lakey, D., 1987). (Fernández Duro, C., 1867 y 1901).

Por otra parte, se conoce la existencia de una zona de desguace en el área de Las Cabezuelas donde, en la primera mitad del siglo XX, se procedía al desmantelamientos de, al menos, la obra muerta de barcos en desuso, de los que se recuperaban previamente las piezas de metal para su refundición.

Estos datos podrían arrojar luz sobre la ausencia de clavos en los maderos y la presencia de cortes tan limpios en los mismos.

El origen de los controles de dragado en la provincia de Cádiz está arraigado a las numerosas las noticias referentes a la aparición de restos arqueológicos en temas de dragado, constituyendo en estas aguas un hecho habitual el coleccionar objetos procedentes de los vertidos cuando éstos se realizan en tierra, o recuperar algunas piezas de la misma draga. En el dragado del río Guadalete de 1933, aparecen noticias referentes a auténticos "buscadores de oro", que buscaban monedas entre los fangos depositados. (Gallardo, M. y Martí, J., en prensa).

Únicamente cuando se establece la consideración de los posibles restos desde una perspectiva arqueológica se comienzan a plantear los primeros trabajos que nacieron encaminados a la recuperación de materiales y al control de las obras ante el peligro de destrucción de posibles restos.

Como resultado final de este proceso, se realiza en el año 1982 el primer control arqueológico de unas obras de dragado, cuya finalidad era dotar a la Canal de acceso del puerto de Cádiz de un calado suficiente para posibilitar la entrada de buques de mayor tonelaje. (Gallardo, M. y Martí, J., en prensa).

A partir de esta fecha y hasta la actualidad, se han controlado todas las obras de dragado en la provincia de Cádiz que requerían de una intervención arqueológica constatándose la aparición de material arqueológico en todos los trabajos de control llevados a cabo.

A lo largo de los años, la tradición de Cádiz en el control arqueológico de los dragados por parte de personal técnico cualificado, ha conducido a una situación de dinámica de colaboración con los organismos competentes. Pero, por desgracia, este no es el caso de otros trabajos de este tipo que se realizan en el resto de las provincias andaluzas (a excepción de Málaga que en 1997-98 está llevando a cabo su primer control de dragado en el Puerto de la ciudad de Málaga), o del resto de Comunidades Autónomas.

Merece una atención especial la intervención desarrollada en 1991 por el Centro Nacional de Arqueología de Cartagena, bajo la dirección de Paloma Cabrera. Los trabajos se desarrollaron en el Puerto de Cartagena y se hallaban incluidos dentro del proyecto de "Carta Arqueológica Subacuática del litoral murciano". Se trataba de realizar un corte estratigráfico en uno de los perfiles dejados por una draga. Como resultado de esta experiencia se documentaron niveles arqueológicos que iban desde época actual hasta época romana republicana. (Martí, J. 1994, 129-130)

Por otro lado es necesario encaminar los esfuerzos hacia una planificación previa por parte de los organismos implicados, ya sea la Consejería de Cultura como la Consejería de Obras Públicas, ya que la experiencia indica que a través de la cooperación entre ambas entidades arroja resultados más satisfactorios que cuando no se han producido contactos previos. (Gallardo, M. y Martí, J., en prensa).

Los puertos importantes tendrían que ser los primeros en no permitir que el Patrimonio Arqueológico vinculado a su propia historia se pierda, y son ellos mismos los que deberían de empezar a tomar conciencia de ello.

Bibliografía

BENOT Y RODRÍGUEZ, Eduardo. *Memoria sobre la limpia de la Bahía de Cádiz y con más especialidad del Caño del arsenal.* Cádiz, 1885.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Naufragios de la Armada Española.* Madrid, 1867.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Historia Marítima y Militar de España.* Tomo IX. Madrid, 1901.

GALLARDO, Mercedes, GARCÍA, Carmen y ALONSO, Carlos. *Informe arqueológico de la intervención de urgencia en el Barco de Las Cabezuelas.* Cádiz, 1987. Inédito.

GALLARDO, Mercedes y MARTÍ, Josefa. "Arqueología y obras de dragado en la Bahía de Cádiz: evolución, desarrollo y perspectivas". *III Jornadas de Arqueología Subacuática.* Valencia, 1997. En prensa.

LAKEY, Denise C.. *Shipwrecks in the Gulf of Cádiz.* S. L. May, 1987.

MARTÍ SOLANO, Josefa. "Los dragados de la bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de materiales."*Aulas del Mar. Arqueología Subacuática-I,* Murcia, S. Ramallo Asensio, 1994, pp. 117-132.

PÉREZ-GUERRA SALGADO, Jorge J.. " Causas de deterioro de los yacimientos arqueológicos submarinos y su posible valoración". *III Seminario de Arqueología Subacuática.* Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Marítima y C.N.I.A.S., 1990.

RUIZ GIL, José Antonio. "Cerámicas del siglo XVIII depositadas en el Museo de Cádiz procedentes del relleno del muelle pesquero de la ciudad". *Boletín del Museo de Cádiz VII, 1995- 1996.* Cádiz, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1997, pp. 133-140.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CON SONDEOS EN EL CONVENTO DE "CAÑOS SANTOS". ALCALA DEL VALLE. CÁDIZ

CONCEPCIÓN JIMENEZ PÉREZ
LUIS AGUILERA RODRIGUEZ

Resumen: El convento de Caños Santos situado en el término municipal de Alcalá del Valle (Cádiz), ha sufrido diversas intervenciones con la intención de restaurarlo y darle una puesta en valor. Estos trabajos se centran en la búsqueda de más información que nos haga comprender y enriquecer parte de ese proceso constructivo y arquitectónico (en parte perdido), procurando entender las sucesivas transformaciones en distintos momentos de su historia, generando de esta manera detalles a tener en cuenta en una rehabilitación futura.

Abstract: There have been several attempts to restore the Convent of Caños Santos, situated in the borough of Alcalá del Valle, and make it socially viable. These restoration and excavation projects have concentrated on searching for more information, to enable us to understand a part of the architectural history of this building (now parthy lost). Te aim is to understan the succesive transformations that have ocurred at varions points in time: in this way, an the succesive transformations that have ocurred at varions points in time: in this way, an information bank may be built up of details which can be used in future restoration work.

INTRODUCCIÓN

Este sondeo arqueológico se realiza a partir de la idea, de que sólo una amplia excavación sistemática en el futuro podría determinar la compartimentación y el entramado interior y exterior del convento de Caños Santos, hoy en día muy deteriorado.

Hemos de incidir en que actuaciones del tipo de *apoyo a las restauraciones de edificios*, donde se ha perdido el registro arquitectónico por el paso del tiempo y el olvido de la mano del hombre, redundaría en la aportación de datos significativos que harían de la actuación técnica una reconstrucción bien documentada, desacelerando el proceso avanzado de destrucción a que se encuentran sometidos.

Por lo que una intervención planteada paralelamente habría de permitir que arqueólogos y arquitectos combinen los registros y hagan posible que de esta investigación se obtengan las informaciones que hicieron posible su ejecución técnica final, no sólo se consolidaría la estructura sino que se salvaría la esencia histórica en cuestión.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El convento de Caños Santos, se encuentra situado en la ladera de la Loma de la Cordillera entre las cotas de 886 a 700 m.s.n.m. y aproximadamente a unos 6 km. de Alcalá del Valle, destacando su entorno orográfico entre los cerros del Castillón (707 m.), el Manzón (886 m.) y sierra Mollina (877m.). Se accede desde la N-342 Jerez-Cartagena a su paso hacia Alcalá del Valle, tomando luego una desviación o camino vecinal próximo a un nacimiento de agua que surge de la roca madre y que como es natural da nombre a la zona y al convento.

OTRAS INTERVENCIONES

Durante el verano de 1985 se crea un Campo Internacional de trabajo que englobará dos disciplinas como son la arqueología y la arquitectura. Los objetivos se centraron fundamentalmente en dos metas, una y quizás en aquel momento muy importante, era la de concienciar a los vecinos sobre la conservación de la estructura conventual, su entorno y protección de la misma y en un segundo plano la riqueza que supone documentarlo arqueológicamente y generar así futuros proyectos para su restauración y puesta en valor.

Dentro de estas actividades sistemáticas se realizaron trabajos de desescombros en el interior y exterior, así como se retiró de la fachada las yedras que la cubrían y se excavó en puntos muy concretos como la fuente y la boca de la surgencia (cuevas), localizando diversos sistemas de canalizaciones en dirección al convento. Hemos de comentar que quizás ya en esta primera intervención, se contemplaba un trabajo conjunto entre arqueólogos y arquitectos.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Los datos históricos sobre su origen, tienen como base una leyenda sobre un posible emplazamiento romano cuyo nombre correspondería al de Cenosía.

Parece ser que durante las primeras incursiones árabes los habitantes de esta población decidieron guardar la imagen de la Virgen en un lugar próximo, aunque ésto no está bien documentado. Posteriormente fue encontrada por un boyero y transportada a la villa de Olvera, de la que tres veces la imagen regresó a la cueva donde fue hallada.

Los datos apuntan a una primera ermita, que estuvo funcionando aproximadamente 30 años. Pero como primera referencia histórica aparece la fecha del 28 de agosto de 1542 fechado en Morón, donde la ermita pasa a convertirse en iglesia y convento.

En el libro *"INVENTARIO DE ESTE CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE CAÑOS SANTOS"* se recogen desde 1683 a 1832 obras y otras actividades. En cuanto a su tipología constructiva estaría dentro del protobarroco andaluz con elementos castellanos (fachada), sus elementos arquitectónicos más significativos lo constituyen la fachada de 1689 y la torre de 1697.

EL EDIFICIO

En esta estructura conventual, las dependencias y compartimentos se van a estructurar entorno al claustro. La iglesia del tipo "iglesiacajón" con planta de una nave y capilla lateral, esta dividida en tres tramos iguales, más la capilla mayor. La bóveda debió de ser de cañón por los elementos que aún se observan.

Se accede desde el exterior en dirección a su eje longitudinal, así como conserva otro acceso desde el claustro. La fachada exterior está dividida en dos órdenes encontrándose la puerta principal de la iglesia, constituida por jambas labradas, rematadas por impostas sobre la que se apoya un arco de medio punto sin ningún tipo de

ornamentación. el vano central se encuentra ocupado por un óculo de grandes dimensiones.

La torre de base cuadrada esta dividida en cuatro cuerpos, separados uno de otro por astrágalo y rematándose el tercero en sus separación por una cornisa. El cuarto cuerpo contiene el campanario de base octogonal, con cúpula de piedra piramidal rematada por un Chapitel.

La fachada a la plaza, está desarrollada en dos cuerpos dando acceso directo al claustro. Siendo el bajo la primitiva entrada al convento y estando formada por un arco de medio punto flanqueado por otros dos de menor tamaño.

El convento consta de otros edificios anexos donde se distribuyeron celdas, oficinas, cocina, caballerizas, etc...

LA EXCAVACIÓN

El sondeo viene ordenado por el propio proyecto de restauración que actuará en el interior del atrio que da acceso al claustro y en el exterior de la crujía norte (fachada a la plaza). Así como donde también se localiza la fuente con la intención de comprobar si el muro continúa hacia la base de la torre y si entre ésta y la fachada a la plaza podría existir otro cuerpo de la citada fuente. (Fig. 1).

Los objetivos por lo tanto a conseguir estaban ordenados en base a los siguientes puntos:

- Documentar las secuencias de ocupación del área interior del átrio, fases de usos, pavimentaciones, cimentaciones.
- Ordenar el espacio exterior y la distribución de la fuente y el suelo original donde se podría encontrar un espacio anexo a ésta, en dirección a la fachada de la iglesia.

SONDEO 1

Se localiza en el interior del átrio de entrada al claustro, con unas dimensiones de 4,85 x 2,00 m. (fig. 1, Lám. I) y una potencia estratigráfica de 96 cms., distinguiéndose siete niveles arqueológicos:

I (1): restos de mortero de cal con mezcla de arena y tierra oscura, sobre pavimento conservado (nivel II). Debió de tener un grosor aproximado de 5 cms.

II (2): pavimento con decoración en espiga de 8 cms. de potencia. Las medidas de las losas son de 28 x 14 x 5 cms., se aprecia un nivel de arenas amarillas de 3 a 5 cms. que pertenece a esta misma unidad y que sirve de soporte para el montaje de la soleria.

III (3): relleno de tierra oscura nivelado, muy compacto, de 10 a 20 cms. de potencia, donde se aprecian restos de ladrillo y nodulillos de piedra de pequeño tamaño.

IV (4): posible pavimento de mortero compuesto de arena rojiza y cal de 10 cms. de potencia.

V (5): relleno compuesto de cerámicas y restos de solerias, con intrusión de canalización, de 24 cms. de potencia.

VI (6): relleno de tierra oscura muy compacta con intrusión de canalización, de 44 cms. de potencia.

VII (7): base margosa arcillosa con nodulillos blancos donde aparece insertada la cimentación del edificio.

SONDEO 2

Se situa sobre la fuente (fig. 1, Lám. II - III) y sus dimensiones son de 2 x 2 metros y presente una potencia en perfil de 85 cms., donde se distinguen tres niveles arqueológicos:

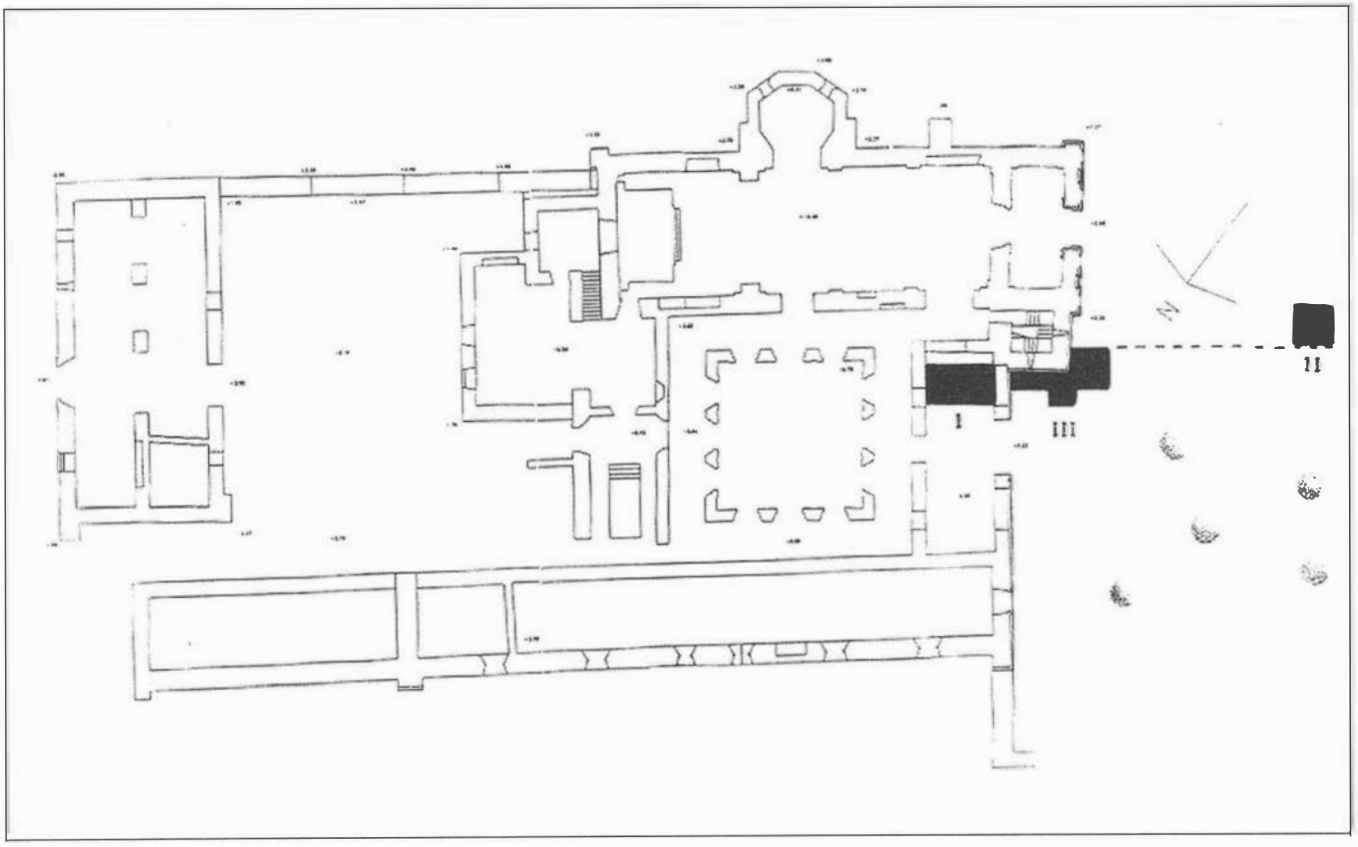

FIG. 1. Planimetría general del Convento de Caños Santos y situación de los sondeos efectuados.

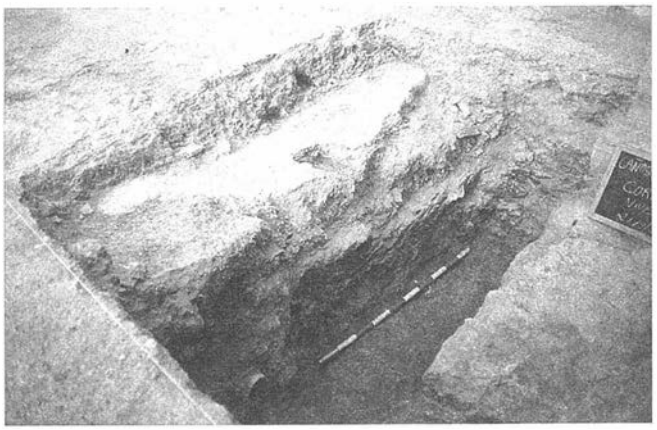

LÁM. I. Vista sondeo I, interior del atrio de entrada al Claustro.

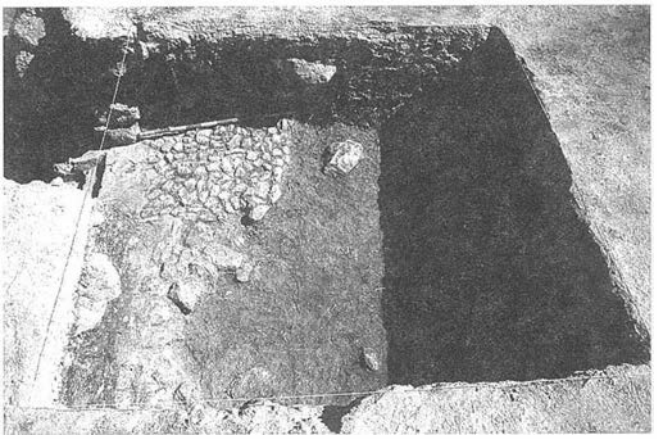

LÁM. II-III. Vista sondeo 2 (Fuente).

I (1): relleno de escombros y subbase (modernos) de 28 cms. de potencia.

II (2): relleno de tierras negras con vetas marrones de 50 cms. de potencia.

III (3): base de mortero de cal (Posible balsa de la fuente).

SONDEO 3

Se ubica entre la torre y la fachada que da a la plaza (fig. 1, Lám. IV) registrándose la continuidad del muro donde se instala la fuente, que separa la plaza de la entrada a la iglesia. Aunque nosotros no descartamos dos momentos distintos de construcción del muro,

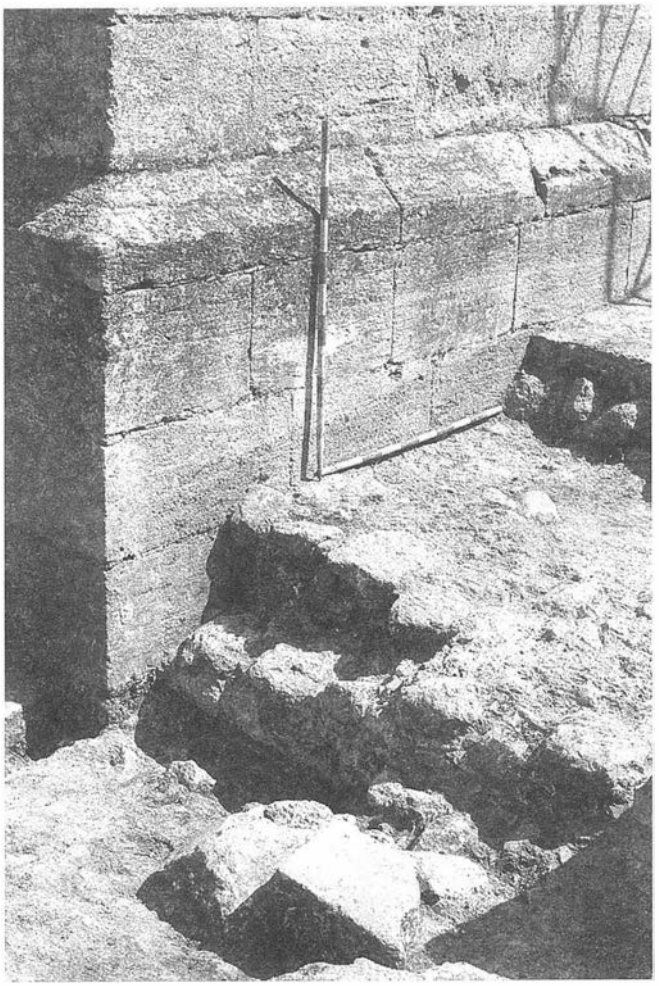

LÁM. IV. Vista sondeo 3, exterior torre y fachada que da a la plaza.

encontrándose este fracturado por la instalación de un registro y canalización actuales. Así mismo no se documenta por el momento la existencia de un tercer cuerpo o estanque de la fuente.

CONCLUSIONES

Este primer sondeo nos ha permitido observar y distinguir gracias a los numerosos datos aportados por la secuencia estratigráfica, tres fases continuas de remodelación interior del suelo del átrio y una cuarta fase más moderna, donde se aprecia un primer nivel de mortero reflejado en la base de la pared y restos del mismo sobre el pavimento actual, que debió fijar la base de los altares de las capillas.

Un segundo nivel compuesto por un enlosado con decoración en espiga y que se conserva en un porcentaje satisfactorio, que no va a ser modificado desde 1690 en adelante, momento en el que se cierran los arcos laterales según consta en el libro donde se recogen las remodelaciones que sufre el inmueble desde 1683 a 1832, "Inventario de este Convento de Nuestra Señora de Caños Santos, que está en el S^{to}. Desierto del Valle Hermoso, que es el tercero Orden de Nuestro Seraphico Padre San Francisco", quedando así como entrada directa al Convento el arco central de fachada a la plaza.

La cimentación del edificio se encuentra dentro de un estrato natural, Nivel VII haciendo de él un soporte adecuado para una estructura estática y pesada. Hemos de observar en esta obra y en un futuro pués, como el Cenobio se encuentra situado sobre una

ladera y existe la posiblidad, de que el sistema de soporte esté pensado para evitar una fracturación y derrumbe rápido en un posible desplazamiento del terreno. Quizás a ello se deba la explicación de la conservación de muros con estas alturas y embergaduras.

Por otro lado hemos de apuntar el dato de 1689 sobre la construcción de la nueva fachada, donde aparece reflejado que el basamento tiene tres varas de profundidad. Hemos de incidir pues en la importancia de investigar más en los sistemas técnicos de sustentación de este tipo de Monasterios y no verlo como algo que hay que restaurar sin prestar atención a estos pormenores arquitectónicos.

El objetivo siguiente consistió en plantear un corte sobre la cascada de la fuente inserta en el muro de la plaza donde se apreció una estratigrafía menos compleja que la anterior, pero que nos permitió comprobar en un primer momento la existencia de una excavación anterior realizada en 1985 y su relleno posterior.

En el perfil aparece una primera fase contemporánea de relleno a base de subbase que descansa sobre un nivel de 50 cms. de potencia de tierra oscura y de textura muy compacta, que sella la balsa anexa a la cascada de la fuente, donde pudimos documentar el empedrado de la misma muy arrasado, justo donde a nuestro entender debió conectar con la citada balsa.

Aunque como hipótesis creemos posible la existencia de una zona con algún tipo de estructura de paso, donde apareciera adosada la fuente en el exterior dando acceso a la fachada de la Iglesia.

De todas maneras hemos de aclarar que un sondeo de este tipo aporta datos puntuales, y que sólo una intervención arqueológica en extensión podrían aclarar muchos de los datos que aún permanecen en el entramado de este recinto.

Bibliografía

JOSE MANUEL DORADO RUEDA, *Caños Santos (1512-1996)*, Alcalá del Valle (Cádiz), 1996.

CARMEN NAVARRO ORDÓÑEZ, *Restauración del Convento de Caños Santos. Proyecto básico y de ejecución para la consolidación de la Iglesia y la Torre*. Consejeria de Obras Públicas.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA Nº 3 DE LA CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO (ALGECIRAS/CÁDIZ).

JOSÉ Mª GENER BASALLOTE.

Resumen: Las excavaciones efectuadas en la calle Cánovas del Castillo nos han acercado un poco más a la realidad que vivieron los ciudadanos de la Villa Nueva desde la Edad Media. En esta intervención se ha documentado restos muebles e inmuebles de la ocupación algecireñas desde el bajo-medievo hasta época contemporánea.

Abstract: The excavations made in the Canovas del Castillo street have brought us a bit closer to the reality of how the citizens of the Villa Nueva, who lived since the Medieval Times. From this excavation they had were reported archaeological remains from the Algecirian occupation from Early Medieval to Contemporany Times.

1. MORFOLOGÍA DEL ÁREA ESTUDIADA.

Es de sobra conocida la influencia del paisaje de las «lomas de Algeciras» sobre la evolución urbanística de Algeciras. Las dos colinas, que dominan cada margen del río de la Miel, sirvieron de puntos estratégicos para la formación de la ciudad. Su diferenciada ocupación, tanto en el espacio, en el tiempo, como en las características de su población, ha delimitado la ciudad en dos núcleos con una personalidad que perdura hasta nuestros días. Son denominadas la Villa Vieja (loma sur) y la Villa Nueva (loma norte) desde que se describieran en la *Crónica de Alfonso XI* (1).

Las diferentes actuaciones arqueológicas que vamos a describir a continuación han sido realizadas en el sureste de la Villa Nueva de Algeciras. Según la topografía actual del lugar nos encontramos en la parte alta de la ladera de una suave colina. Dicha pendiente se va elevando progresivamente en dirección S-N, transcurriendo desde el cauce del arroyo de la Miel hasta llegar a su punto más elevado en la Plaza de San Isidro. Hacia el este, a unos 50 m., se encontraba la línea de costa, actualmente alejada por la construcción del puerto marítimo. Partiendo del trazado urbano actual, nos situamos en la calle Cánovas del Castillo, conocida popularmente como la calle Real. Aquí se encuentra el recinto excavado, delimitado por los solares nº 3 y 5. Ocupan una extensión total de 592 m^2 y una altura sobre el nivel del mar que oscila entre los 21,54 y 19,5 m.t.s.

A partir de los estudios geológicos publicados, la Villa Nueva, como toda la ciudad, está sustentada por estratos oligocénicos de la denominada «Unidad de Algeciras». Su morfogénesis es resultado de depósitos de facies turbidíticas, resultantes del flujo de sedimentos de gravedad sobre la llanura submarina. Al estar situados muy cerca de la costa, estos depósitos pertenecen al exterior del abanico submarino. Su composición es un flysh margoareniscoso micáceo(2), que equivale, al otro lado del estrecho, al flysh mauritaniense (3).

Los niveles arqueológicos no están ubicados directamente sobre esta unidad, sino sobre un nivel de arena, de aporte eólico, que se asienta sobre los mantos aluviales plio-cuaternarios de composición areno-arcillosa con abundante hidróxido de hierro, por lo que presenta un tono rojizo.

2. OBJETIVOS Y MÉTODOS APLICADOS.

Desde el inicio de nuestro trabajo en esta localidad, partimos del supuesto que Algeciras, como ciudad superpuesta durante siglos, se entiende como un único yacimiento arqueológico, de donde emerge una serie de posibilidades científicas en su estudio diacrónico y sincrónico, y no como un compendio de hallazgos independientes fuera de su contexto histórico-urbanístico. Con esto queremos decir que todos los datos obtenidos en las diferentes excavaciones forman un conjunto de información que nos permita estudiar, con exhaustividad, el proceso evolutivo que sufre un núcleo urbano. Así, la sola aportación de una serie de restos contextualizados, aunque sean de poca monumentalidad, enriquecen sorprendentemente nuestro conocimiento histórico.

Los resultados que vamos a exponer son fruto de dos intervenciones. La primera se realizó en el solar nº 5 en agosto de 1995. Al no tener todavía ninguna información sobre el subsuelo, optamos por plantear una prospección con sondeos estratigráficos. Con ello teníamos la doble pretensión de evaluar las posibilidades arqueológicas de esta zona y estudiar su evolución histórica. La obtención de una clara secuencia crono-estratigráfica nos constató, con bastante fiabilidad, el momento de fundación, uso y abandono de las distintas fases ocupacionales, es decir, ubicamos en el espacio y tiempo los diversos horizontes culturales.

Una vez conocida esta información se decidió intentar resolver muchos de los interrogantes de carácter sincrónico que surgieron. Con ello intentamos establecer una serie de criterios válidos sobre los cuales pudimos interpretar y valorar, de forma comparada, las distintas fases del poblamiento ligadas a su forma de organización. Además proporcionó la evidencia material de los cambios sufridos por estas sociedades que vivieron a partir del bajo-medievo, incidiendo directamente en factores tales como la distribución y funcionalidad de las estructuras constructivas. Por todo ello planteamos la excavación en extensión del solar nº 5. Desgraciadamente el retraso del inicio de esta intervención, por motivos ajenos al equipo, nos imposibilita exponer en este artículo los últimos resultados.

La primera oportunidad de poder excavar en extensión, vino dada por el derribo de la casa contigua a la parcela nº 3, dejando un espacio de 413 m^2 que fue excavado durante los meses de noviembre y diciembre de 1995. El estado de conservación de los estratos arqueológicos eran peores que en el solar nº5, ya que la casa derribada fue utilizada como panadería desde el siglo XIX. Las construcciones de los antiguos hornos de pan, excavados en tierra, destruyeron gran parte de los niveles medievales y modernos, conservándose solo el nivel de cimentación de las estructuras. No obstante hemos podido obtener interesantes datos sobre la ocupación bajomedieval en la Villa Nueva de Algeciras y su posterior abandono desde la reconquista.

3. RESULTADOS DE LAS EXCAVACIONES.

3.1. Período bajomedieval.

El momento más antiguo de ocupación que tenemos localizado en este yacimiento corresponde al establecimiento benimerín du-

rante el siglo XIII. Las estructuras constatadas tienen un nivel de destrucción muy alto, causado por su desmantelamiento para construcciones posteriores. En el solar nº 3 ocupan la mitad SE del área excavada. Se trata de dos habitaciones rectangulares de dimensiones similares (5,30 x 3,50 m.t.s.), que no han podido ser excavadas en su totalidad (figs. 1 y 2, lám 1). Los muros están levantados sobre la arena con una gran cimentación. Tienen un grosor en torno a los 50 cm. Están construidos de mampuesto de lajas de caliza, dispuestas aprovechando sus caras naturales o recortadas para dar una superficie uniforme a las paredes. El tendel es de arcilla con algunos fragmentos de cerámica y ladrillos.

Es muy probable que estos espacios hayan estado compartimentados por medio de delgados tabiques de tapial. La construcción de este tipo de tabicado es muy común en la casa islámica. Construidos con un cimiento muy poco profundo, o incluso sobre el pavimento, han sido completamente destruidos, apareciendo solo restos de derrumbes.

Pero el conjunto mejor conservado está relacionado con un sistema de distribución hidráulica. Construido a una cota inferior al suelo de la casa, está compuesto por una pileta conectada a una canalización (lám. 2). La pileta, realizada con mampuesto de piedra y arcilla, e impermeabilizada con argamasa, tiene una entrada que conserva una de las muescas para la colocación del cierre de una compuerta. En el otro frente tiene la salida que conecta con la canalización, dispuesta a un nivel inferior.

La técnica de construcción de la canalización responde al intento de evitar filtraciones. Con la intención de facilitar su construcción sobre la arena e impermeabilizarla, se rellenó, en primer lugar, una zanja con un mortero con grava pequeña. En esta cama se levanta la canalización con unos muretes de arcilla y piedra, colocadas sobre una base de pequeñas lajas de piedras (fig. 3). Aunque adolece de todo tipo de impermeabilización en su lecho, está elaborada de tal forma que no tiene ninguna filtración. Debido a su estado de conservación es difícil precisar su funcionalidad. Tanto por su tamaño, como por sus características constructivas y la acusada pendiente, tuvo que tener un caudal bastante elevado. Aunque no hemos descartado totalmente su uso para el vertido de agua residuales, creemos que es más acertado pensar en la posible utilización como abastecimiento de agua. Está basado en un sistema de piletas con compuertas comunicadas por una canalización, que iría descendiendo través de los bancales de la ladera. La fuente de suministro provendría del gran número de manantiales y sumideros que han existido en todo el término municipal. El grado de meteorización de las areniscas, caracterizada por su permeabilidad, favorece el relleno de los niveles freáticos, haciendo que se mantengan los acuíferos durante todo el año(4). Así, podemos observar como todavía existen muchas casas en la ciudad que conservan pozos, ahora cegados, de donde se recogía agua de estos sumideros.

En los sondeos del solar colindante se ha localizado parte de dos habitaciones paralelas de diferentes casas. Están separadas por un espacio con un suelo de tierra apisonada y algunas lajas de piedra colocadas de forma irregulares en algunas zonas. Estos elementos, sumado al escaso porcentaje de fragmentos de tejas, en relación con los otros espacios, nos demuestran que nos encontramos en una zona exterior no cubierta. Tanto la orientación como las características constructivas son idénticas a las dependencias del solar nº 3. Al limitarnos solo a excavar los sondeos de 2 x 2 m.t.s., por los motivos explicados anteriormente, solo hemos trabajado en la habitación de la casa SE. En su interior conserva restos de suelo hecho de una fina capa de argamasa sobre tierra apisonada. También se conserva una pequeña pileta (85 x 80 cm.), que probablemente funcionó como alberca o fuente, y conserva todavía parte de la canalización de la entrada de agua (fig. 4). Fue construida con tapial recubierto de argamasa y estucada las paredes y el fondo en color blanco, sufriendo posteriormente dos estucados más en rojo y otra, de nuevo, en blanco.

En las paredes de los muros han aparecido pequeños restos de enfoscado de argamasa con un enlucido en blanco. En los interiores no hay constancia de ninguna ornamentación mural, solamente han aparecido, en derrumbes, fragmentos de estucado de tonalidad almagra, color usado para la decoración de los zócalos(5).

La cultura material de este período se compone fundamentalmente de cerámica, documentadas en las unidades estratigráficas bajo-medievales, así como en estratos de cronología posterior que obedecen a alteraciones antrópicas. Este último es el caso de los rellenos de las fosas de cimentación de las edificaciones del XVI, excavadas sobre estratos medievales. En líneas generales podemos agruparlas en distintas funciones(6):

- *Almacenamiento, conservación y transporte de bienes y alimentos*: tinajas y cántaros.
- *Cocción*: ollas, cazuelas y anafres.
- *Preparación y condimentación*: alcadafes.
- *Servicio de prestación y consumo:* ataifor, jarro/jarritos, tapaderas y vasos.
- *Higiene doméstica:* alcadafes.
- *Iluminación:* candiles de piquera (fig. 5), de cazoleta abierta y de pie alto.
- *Complemento arquitectónico de uso técnico:* tejas y ladrillos.
- *Función agrícola o técnica:* arcaduz.

En cuanto al sistema de decoración de esta cerámica islámica predominan las producciones vidriadas meladas con decoración geométrica en manganeso, así como algunos fragmentos de esgrafiadas. Ambos grupos están fechados en torno al siglo XIII (fig. 6). De cerámica estampillada solo han aparecido escasos fragmentos. Uno de estos presenta en su borde, dentro de una estrella de lazo y ocho puntas, epigrafía cursiva, en la que se lee la palabra al-yum (fortuna)(7)(fig. 7).

En cuanto a la loza cristiana, tenemos constatado un considerable número de platos decorados en marrón y verde manganeso sobre cubierta estannífera blanca (fig. 8). Pertenecen a producciones de Paterna y Manises. La forma se repite con una ligera variación. Según la tipología de Josefa Pascual y Javier Martí(8) pertenecen a la Serie A, tipo A-2-1, que corresponde a la forma abierta de servicio de mesa con borde exvasado, pie anular y paredes curvo-convexas. Su decoración está compuesta por un motivo central heráldico, rodeado de elementos esquemáticos radiales, que no corresponde a ningún blasón concreto(9). Este motivo es fruto de la adaptación a las nuevas tendencias decorativas en los nuevos territorios aragoneses a partir de la segunda mitad del siglo XIII.

Los ecofactos hallados son también muy abundantes, en especial en un pozo ciego en el solar nº 5. Revisando someramente el estudio de la fauna, abundan los ovicápridos y aves, también aparecen fragmentos óseos de bóvidos y équidos. Dentro de la malacofauna predomina la *ostrea edulis edulis*, ostra común de grandes dimensiones (10-15 cm.). Especie predominante en el Atlántico y Mediterráneo, forman densas colonias en fondos duros con piedras y arenas fangosas(10).Han aparecido acumuladas en varios concheros, por lo que tuvo que ser parte importante de la dieta alimenticia medieval.

Todos estos datos nos dirigen a ratificar una ocupación, con unas características claramente urbanas, dentro del recinto amurallado de la Villa Nueva, construido con la entrada de las tropas benimerines al mando de Abu Yusuf. El origen de este asentamiento es debido a las intenciones de este emir, que una vez derrotados los almohades y tomado Marrakus, pretendió culminar sus conquistas controlando un punto tan estratégico como el Estrecho de Gibraltar. Así una vez conquistada Tánger y controlada Ceuta, tras un acuerdo con los azafíes, optó por dar el salto hacia la Península Ibérica, tomando posesión de Algeciras en 1275(11) A partir de aquí la ciudad se convirtió en base de las expediciones al interior.

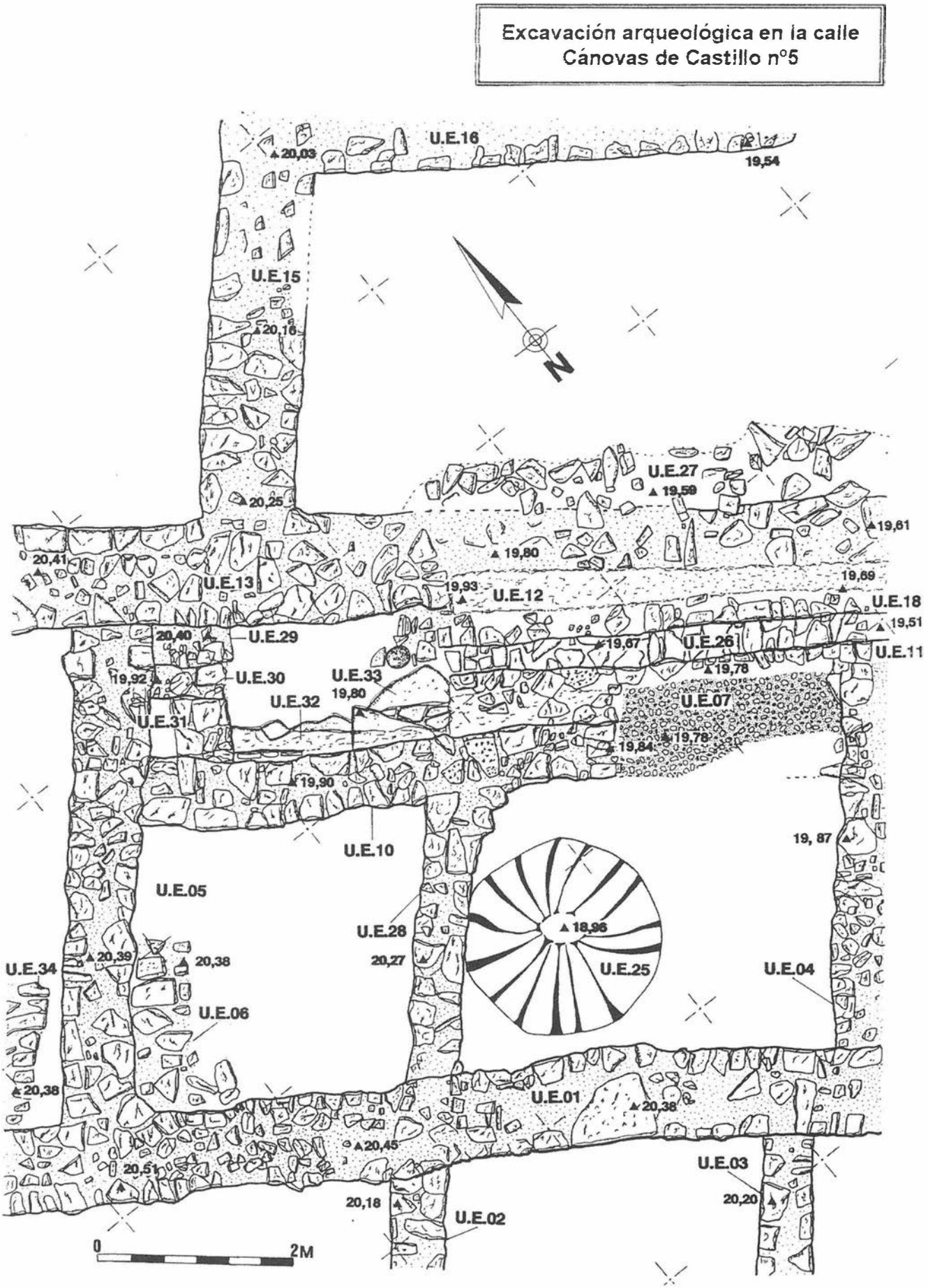

FIG. 1. Grupo estructural del solar nº 3.

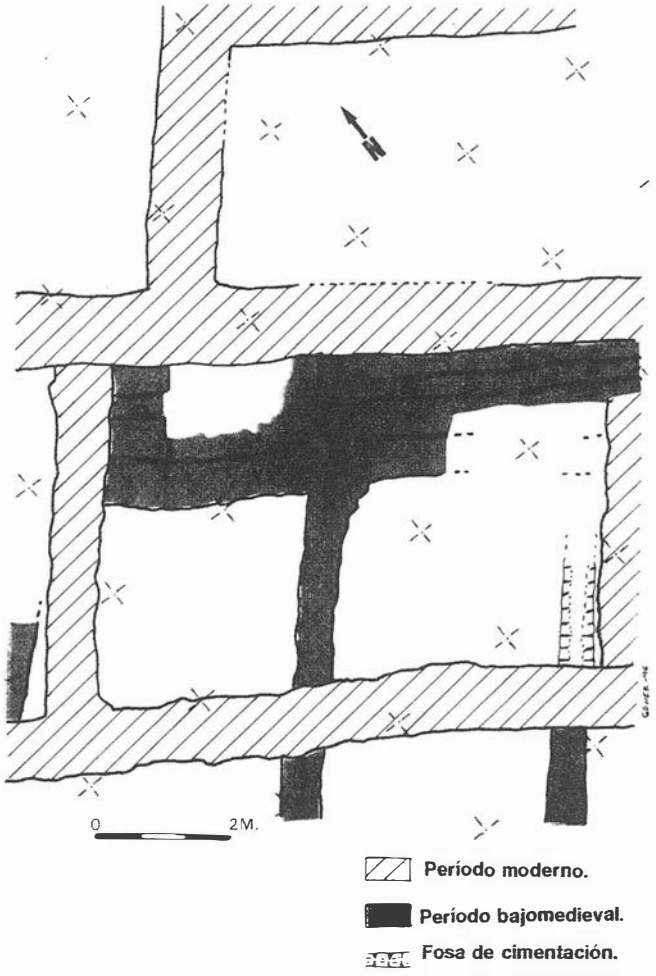

FIG. 2. Planimetría según períodos de construcción (solar nº 3).

FIG. 3. Reconstrucción de la sección de la canalización (solar nº 3).

LÁM. 1. Vista general de la excavación.

LÁM. 2. Canalización del período bajo-medieval.

Debido a la entrada de un enorme contingente humano, desde el otro lado del Estrecho, Abu Yusuf decidió construir un nuevo recinto amurallado que incluyera las atarazanas edificadas por 'Abd-al-Rahman III y el arrabal que le circundaba(12). De las construcciones dentro de las muralla solo conocemos noticias de los edificios públicos principales como el alcázar y los baños(13). El hecho de que se levantaran estos edificios es muestra de las necesidades de una población en crecimiento que se estableció en primer lugar en torno a las atarazanas. El antiguo arrabal, al formar parte del interior del nuevo recinto amurallado, se convertiría en una nueva ciudad, e iría ampliándose progresivamente ascendiendo por la ladera sur.

La vida cotidiana de la ciudad musulmana de Algeciras quedó interrumpida con el cerco de Alfonso XI en 1342. Dos años después, las tropas aragonesas entran en la ciudad. Así, Hazan Algarrale, en nombre del reino granadino, pacta las condiciones de la rendición con Alfonso XI. El viernes 26 de Marzo de 1344 el Infante don Juan Manuel tomaría en posesión la Villa Nueva(14). A partir de aquí comenzó un primer período cristiano que solo duraría veinticinco años, ya que en 1369 volvería a ser conquistada por los

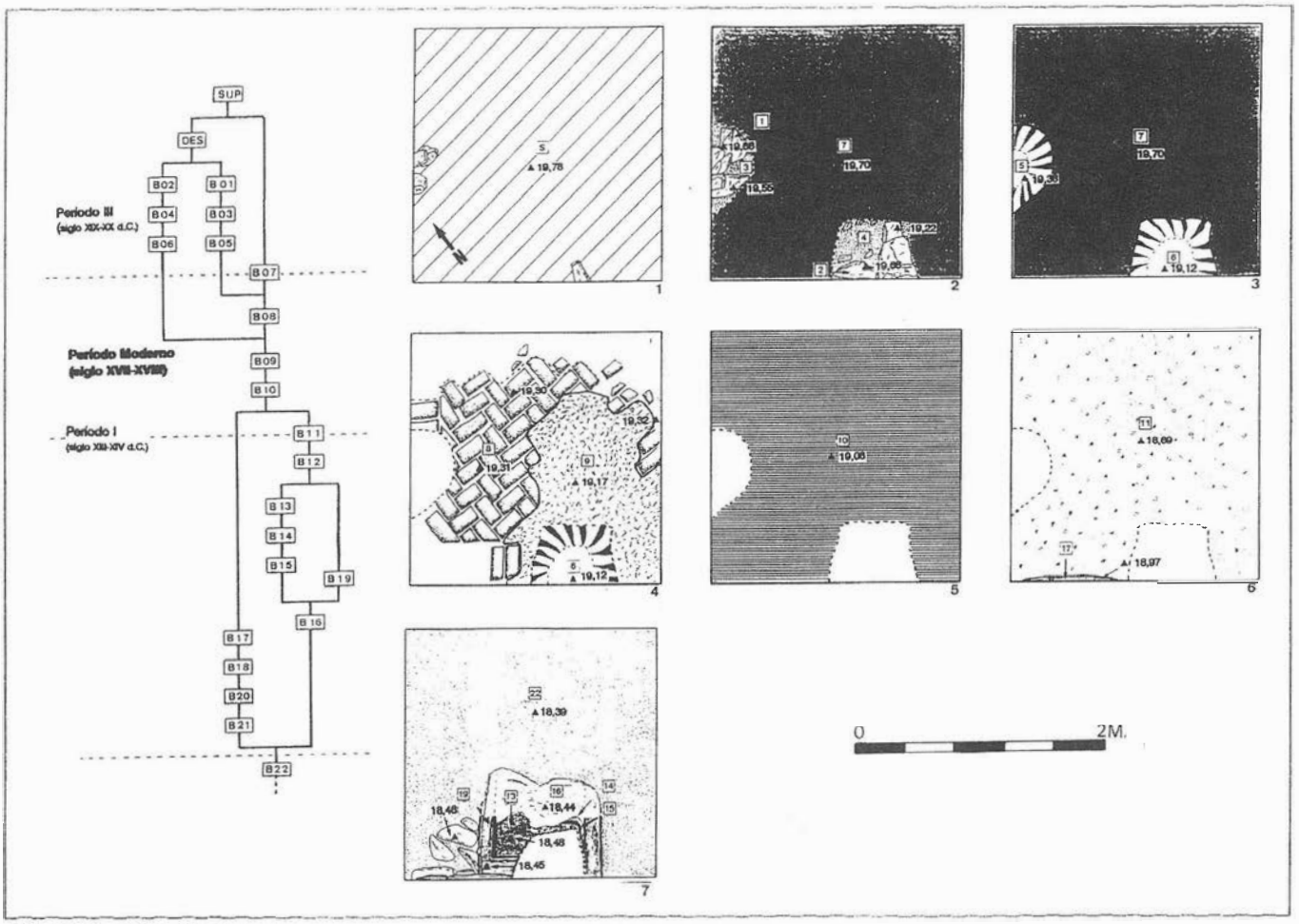

FIG. 4. Superposición de plantas compuestas del sondeo estratigráfico B del solar nº 5.

nazaríes. Estos cambios rápidos en época de guerra, no alteraría considerablemente la estructura urbana de la ciudad. La ocupación cristiana, tanto como la posterior nazarita, que solo duraría 10 años, se establecería en la mismas viviendas sin crear grandes modificaciones. La población cristiana, de escasa entidad, tuvo serios problemas para la repoblación(15), por lo que se instalarían en las casas islámicas, arreglando los desperfectos causados por el asedio. Prueba de ello son los niveles de abandono de las construcciones aquí constatadas, en la que parece abundante cerámica valenciana cristiana en las viviendas. Incluso, relacionado con estos niveles, hemos comprobado como se ha reutilizado un bolaño de trabuco para arreglar parte de la pileta (lám. 3).

En cuanto a la segunda ocupación islámica por los nazaríes no tenemos ninguna documentación arqueológica, ya que los niveles de abandono indican la presencia cristina sin reflejar esta nueva etapa islámica. El hecho de que el último período sea muy corto y la falta de restos que nos atestigüen claramente un asentamiento nazarita en esta zona, refleja la pequeña dimensión que tuvo que tener esta ocupación. El final de este declive vendría cuando el rey Mohamed V de Granada, al encontrarse con serios problemas para recuperar la vida de la ciudad, decidió arrasarla en 1379, evitando así el deshonor de una nueva conquista. Pasarían varios siglos para que Algeciras resurgiera de sus ruinas.

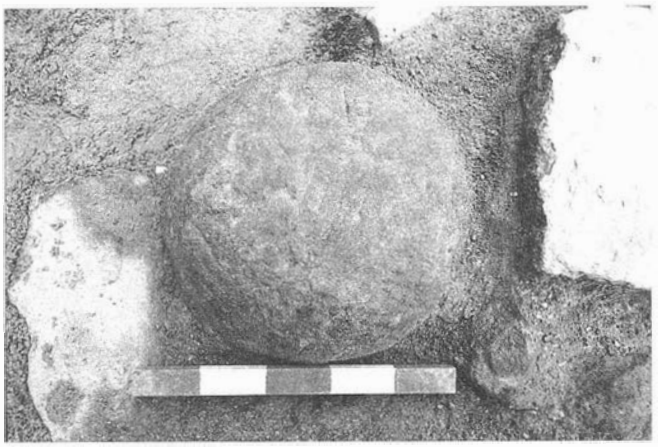

LÁM. 3. Bolaño para trabuco.

3.2. Período moderno.

Las diferentes estructuras pertenecientes al período moderno están casi la totalidad a nivel de cimentación (figs. 1 y 2). Levantado este edificio en torno al siglo XVI, fue construido directamente sobre las casas bajo-medievales, que tras cientos de años de abandono, estarían prácticamente en ruinas. El grupo estructural, documentado en extensión en el solar nº 3, está compuesto por cinco habitaciones orientadas en dirección NE-SW. Espacios que, debido a las dimensiones de las habitaciones y al gran grosor de los cimientos, tendrían que soportar unos grandes muros, por lo que constituirían una casa de considerable envergadura. La única habitación excavada en su totalidad, cuyo muro SW, es la fachada exterior de

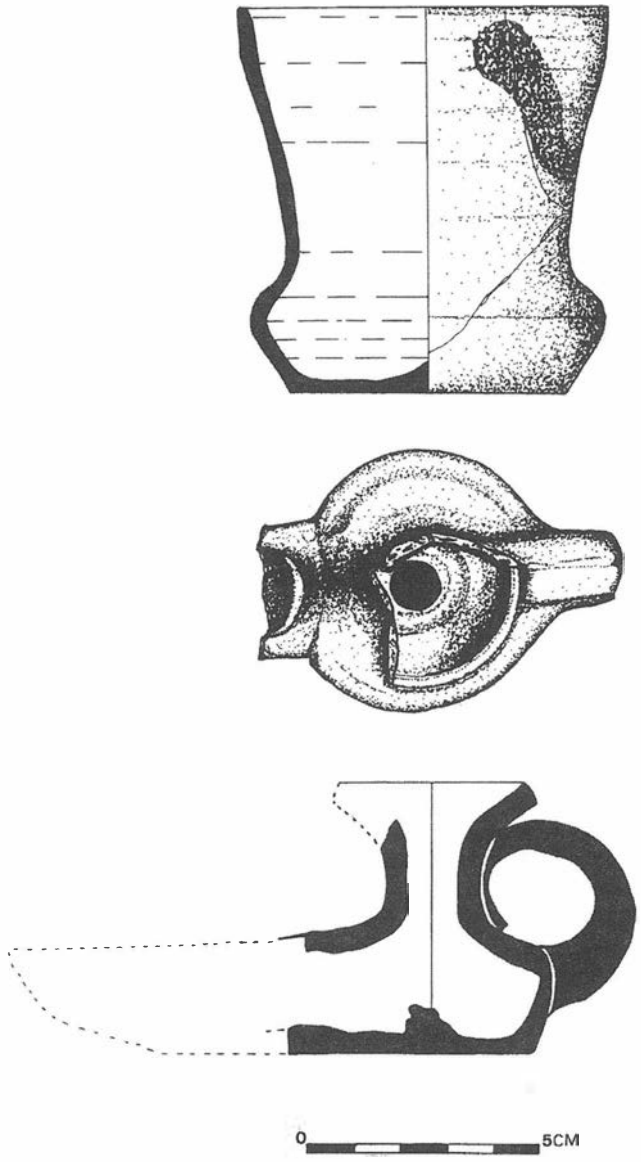

FIG. 5. Baso y candil de piquera.

la vivienda, es de forma rectangular con unas dimensiones 7,33 x 5 m.t.s.

En cuanto a la técnica constructiva de los cimientos están realizados con un mampuesto caótico cuyo tendel está formado por tierra y barro. Tienen un grosor en torno a 90 cm. Pero la característica principal de los materiales empleados es que son de una gran diversidad, ya que muchos han sido extraídos de otros edificios. Así hemos distinguidos tres grupos de materiales:

- Piedras de caliza no trabajadas de forma irregular, dispuestas aprovechando sus caras naturales para la fachada. Es el grupo más representativo, que posiblemente fuera utilizado exclusivamente para este edificio.
- Lajas de caliza con una de los lados recortados para las caras del muro. Su forma tienden al rectángulo o triángulo rectángulo. Han sido expoliadas de las casas medievales y reutilizadas posteriormente.
- Fragmentos de sillares de caliza y piedra ostionera. El único conservado completo mide 70 x 50 x 50 cmts (lám. 4). Su reutilización es evidente, posiblemente provengan de algún edificio público medieval. Debemos recordar la cercanía de este lugar a las murallas.

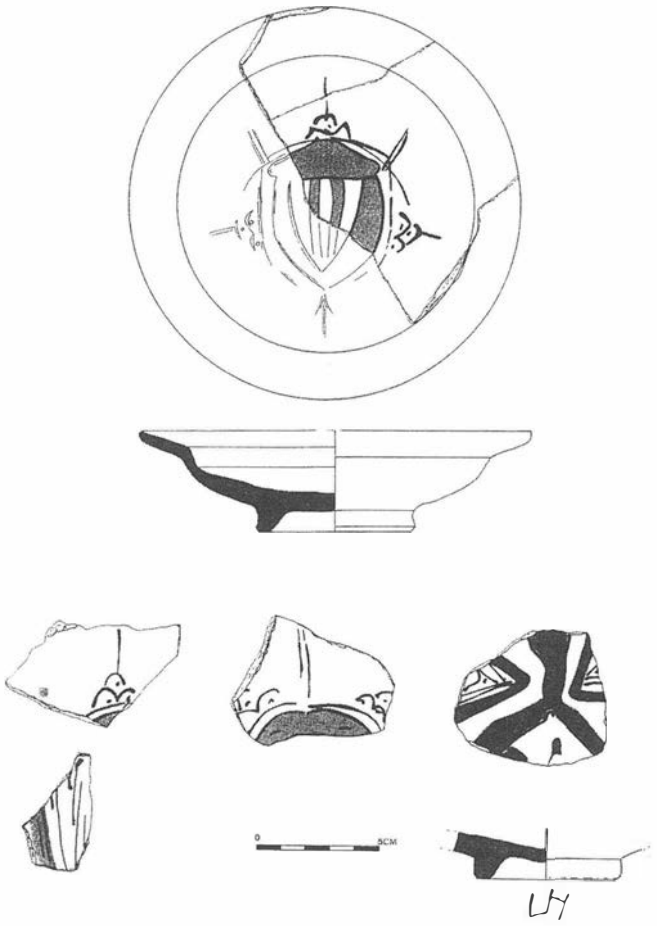

FIG. 6. Cerámica vidriada con decoración marrón-manganeso sobre cubierta melada.

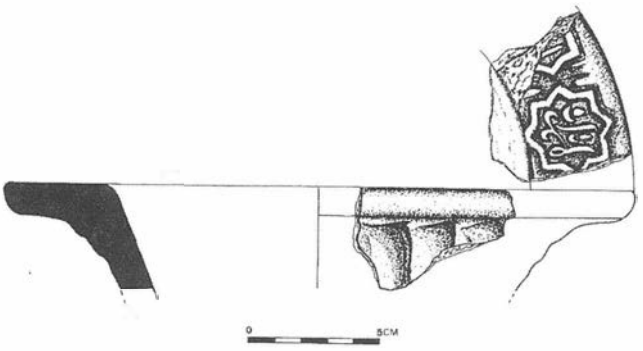

FIG. 7. Cerámica estampillada de estrella de lazo con epigrafía cursiva.

LÁM. 4. Sillar reutilizado en las estructuras del período moderno.

Solo hemos constatado un fragmento de pavimento en el sondeo B del solar nº 5. Está construido con losas de ladrillos entrelazados en forma de espigas, colocados con mortero de cal sobre una capa de tierra apisonada. El módulo de las piezas es de 25 x 10 cm (fig. 4, 4).

La cultura material contextualizada de este período es muy escasa. La destrucción de este edificio por debajo de la mayoría de sus pavimentos, realizada para construcción de la casa del siglo XIX, ha hecho que los materiales registrados solo sean pequeños galbos de cerámica común y vidriada. De tipología no identificable, aparecen en el relleno de las fosas de los cimientos, junto abundante material bajo-medieval, debido a la destrucción de los niveles inferiores por la excavación y relleno de las zanjas.

Aunque el estado de destrucción es muy alto, hemos tenido la suerte de tener una buena fuente de documentación que nos ha servido para identificar este edificio. Se trata de la planimetría realizada para el proyecto de reordenación urbana del ingeniero Jorge Próspero Verboon en 1724. En uno de sus planos podemos observar un conjunto de edificaciones que no responden a ningún tipo de ordenación urbana. Según este proyecto, no muy preciso, las estructuras excavadas pueden ser identificadas como la propiedad perteneciente a Dn. Salvador Jiménez.

La creación de esta pequeña aldea es fruto de una serie de acontecimientos históricos del Campo de Gibraltar. Tras la toma de la ciudad islámica en 1369, Algeciras sufriría un proceso de acelerado declive. El recinto no quedaría inmediatamente despoblado, pero el traslado de sus escasos habitantes a otros núcleos cercanos, provocaría la desaparición de todo trazado urbano. Posiblemente quedaría una pequeña población residual que aprovecharía los edificios de mayor entidad que sobrevivieron los años de asedio. Reflejo de la despoblación es el hecho de que el 15 de diciembre de 1462 el término pasara a Gibraltar(16). Es a partir de aquí cuando se vuelve a ocupar la Villa Nueva, pero desde un punto de vista agrícola. Los años que han transcurrido no han dejado apenas vestigios del trazado urbano de la antigua ciudad medieval. Es en este momento cuando algunas de las familias residentes en el Peñón construyen una serie de cortijadas para la explotación agrícola-ganadera. Este es la caso del Cortijo de los Gálvez(17). Es poca la información que tenemos sobre sus características arquitectónicas. Construido posiblemente en el siglo XVI, tenía cierta entidad, prueba de ello es la existencia de una capilla propia. Según Pascual Madóz, la actual iglesia de Nª Sª de Europa estaba ubicada primitivamente en la Iglesia de los Gálvez, trasladada el 6 de Junio de 1738.(18)

Pero la mayor ocupación de esta zona vendría con la toma de Gibraltar por la escuadra anglo-holandesa(19). Muchas de las familias emigradas por el conflicto se establecieron en torno al cortijo de los Gálvez, convirtiéndose en una pequeña aldea de viviendas dispersas, que vivirían prácticamente de una economía subsistencial basada en la explotación agropecuaria y pesquera.

La relación de estos datos con la información que hemos obtenido en la excavación, nos hace pensar que estas construcciones formaron parte de las diferentes dependencias que constituían el Cortijo de los Gálvez, que tras el asalto británico de Gibraltar, fueron redistribuidas y ampliadas como viviendas de las familias expulsadas.

3.3. Período contemporáneo.

No nos vamos a extender en la descripción de los restos de época contemporánea, ya que pertenecen a la casa derribada construida en el primer cuarto del siglo pasado. Fue utilizada como horno y despacho de pan hasta nuestros días. A nivel arqueológico lo más interesante ha sido la localización de restos de los primeros hornos excavados en tierra. Este edificio está dentro del actual trazado urbano originado desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. A pesar de los tres siglos de despoblación que ha sufrido Algeciras, muchos elementos de su esquema urbanístico son reminiscencias de la ciudad medieval.

3.4. Evolución paleotopográfica.

Al igual que el trazado urbano, durante los siglos que hemos estado aquí describiendo, la topografía de la Villa Nueva ha evolucionado consustancialmente. Durante el medievo, las laderas de la loma en donde se asentaba formaban un sistema de terrazas adaptadas para las construcciones medievales. En la excavación hemos constatado tres niveles de terrazas: la más alta en el solar nº 3 estaba entorno a 19,93 mts. sobre el nivel del mar, la segunda a 18,94 mts. y la inferior a 18,20 mts.

El abandono de la ciudad en 1379 provocó el derrumbamiento de sus viviendas, que, junto a la colmatación eólica provocada por los fuertes temporales, cambiaron progresivamente la morfología del terreno desapareciendo las terrazas. El proceso quedaría culminado con las explanaciones realizadas para la edificación del cortijo de los Gálvez y las casas del siglo XIX. En el período moderno la pendiente tenía una cota máxima de 20,51 mts. s.n.m. y una mínima de 19,33 mts. s.n.m. Este desnivel disminuye a finales del XVIII, perdurando la máxima y aumentando la mínima a 19,78 mts. s.n.m.

Notas

(1) AA.VV: "Crónica de Don Alfonso el Onceno", *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, 1953, I., p. 153.
(2) Jean Didón, *Étude géologique du Campo de Gibraltar*, París, 1960, p.170.
(3) G. Pendón, *Sedimentación Turbidítica en las unidades del Campo de Gibraltar,* Granada, 1978, pp. 128 y ss.
(4) José María Valenzuela, "Las redes hidrográficas del Campo de Gibraltar (I): Distribución de sedimentos", *Almoraima* 14 (1995), Algeciras, 1995, p. 57.
(5) Antonio Fernández-Puertas, "La casa nazarí en Granada", *Casas y Palacios de Al-Andalus*, Lunwerg, 1995, p. 269.
(6) J Coll, J. *et alli, Cerámica y cambio cultural. El tránsito de la Valencia Islámica a la Cristiana.* Valencia, 1988, p.16.
(7) Antonio Torremocha, "La cerámica estampillada islámica del Museo de Algeciras", *Caetaria*, 1 (1998), p. 108.
(8) Pascual, J, Martí, J, *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*, Valencia, 1986, pp. 19-24.
(9) J. Pascual, J. Martí, p. 134.
(10) Tucker-Abbot, R., Dance, P, *Compendium of sea shells*, Burlintong, 1990, p. 318.
(11) Mosquera, M.C, *.La Señoría de Ceuta en el Siglo XIII. (Historia política y económica)*, Ceuta, 1994, p.152.
(12) A. Torremocha, *Algeciras entre la Cristiandad y el Islam*, Algeciras, 1994, pp, 258.
(13) A. Torremocha, *Algeciras Islámica*, Algeciras 1995, 8.
(14) Estudillo, J, "Los hechos que llevaron a la conquista de Algeciras", *Almoraima* 9 (1993), p. 37.
(15) A. Torremocha, Op. Cit., 1994, p. 266-284.
(16) Pascual Madóz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1948, I, p. 573.
(17) A. Torremocha, "Los conjuntos urbanos de Algeciras a Tarifa", *Enciclopedia Gráfica Gaditana*, Cádiz, 1988, V, pp 165-167.
(18) P. Madóz, p. 564.
(19) A, Torremocha, Op. Cit., 1988, p. 166-167.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA NECROPOLIS HISPANO-MUSULMANA DEL "CERRO DE LA CAVA". JUNTA DE LOS RIOS. (ARCOS DE LA FRONTERA. CÁDIZ)

CONCEPCIÓN JIMENEZ PÉREZ
LUIS AGUILERA RODRIGUEZ

Resumen: La presente excavación de urgencia efectuada en el Cerro de la Cava, Arcos de la Frontera, pone de manifiesto la existencia de una necrópolis dentro de la desconocida trama urbana de la ciudad Medieval de Calsena y aporta nuevos datos sobre el yacimiento, ubicándola dentro del espacio arqueológico.

Abstract: The urgent excavation carried out at the Cerro de la Cava, near Arcos de la Frontera, has brought to light the existence of a necropolis within the as yet undiscovered urban network of the medieval town of Calsena, providing new data about the settlement.

Esta actuación arqueológica de urgencia, se fundamenta en el desmonte sufrido por obras de nivelación y rebaje llevadas a cabo por la construcción de la primera fase de una pista deportiva, en una de las entidades locales menores del término municipal de Arcos de la Frontera.

Apareciendo restos arqueológicos así como óseos, hecho que fue posteriormente comunicado a la Delegación Provincial de la Consejeria de Cultura en Cádiz, paralizándose las obras en dicho espacio. Aprobándose posteriormente la intervención, por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucia, con fecha del 20 de noviembre de 1.995, e iniciándose dichos trabajos entre los días 23 al 29/11/95. Contando para su ejecución con la colaboración de la empresa constructora "Construarcos, S.A.", así como el Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

LOCALIZACIÓN

En el solar de forma rectangular, y con una extensión de 1.408 metros cuadrados, dichos restos arqueologicos se hallaban dispuestos en los perfiles y seccionados en gran parte por la acción de las máquinas excavadoras.

Dicha parcela se encuentra situada en la base de la ladera del Cerro de la Cava de aproximadamente 600 metros de longitud y una cota máxima de 76,50 metros de altura sobre el nivel del mar. Sus coordenadas U.T.M. son x: 244.600; y: 4065.000, a escala 1:50.000 del mapa militar de España del Servicio Geográfico del Ejército.

Este se encuentra dispuesto sobre la barriada rural de la Junta de los Rios, situado en la margen derecha del punto kilométrico 7. Se accede desde el mismo cruce de la carretera nacional 342 con C-343 por un carril de unos 500 metros aproximados de longitud que tras pasar un canal de riego de la C.H.G. lleva directamente al lugar (fig. 1A y 2) (LÁM. I).

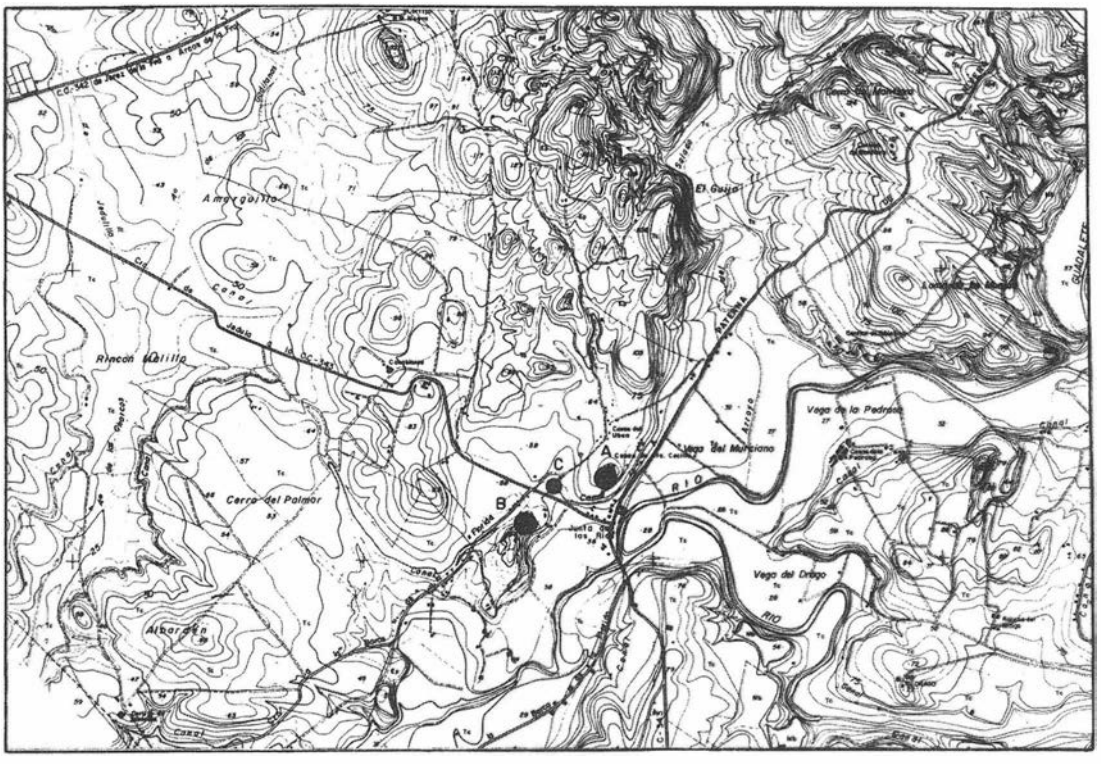

FIG. 1.

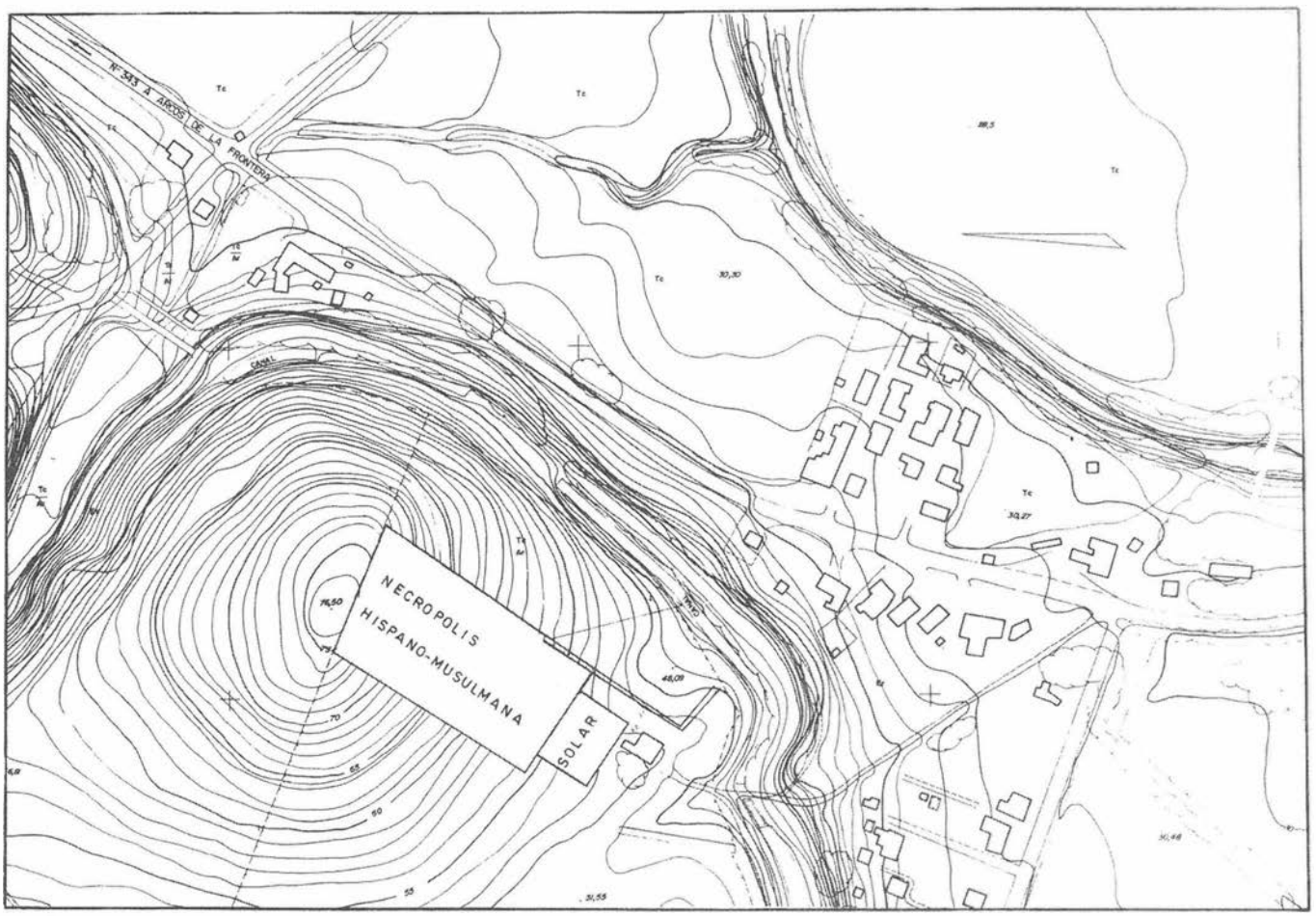

FIG. 2.

LAM I. Vista general y situación del Cerro de la Cava.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA.

El yacimiento en cuestión forma parte del trazado urbano de la que fuera la ciudad de Qalsāna (Calsena), que se menciona en las fuentes árabes: sobre ella hace mención Al-Is Tajri, como capital de la Cora de Sidonia, 'Arib ibn Sád e Ibn'Iḏāri, Al-'Uḏri, Al-Himyari, Yāqūt, el Ḏikr, El-Idrisi, como capital del distrito de Sidonia, situándola en la confluencia de los rios Wādi Laqqa o Wādi Lakka (Guadalete) y Nahr Būta (Majaceite) al norte de la ciudad de Medina Sidonia y dentro de esta provincia.

Es descrita por Al-Himyari, como ciudad emplazada entre los ríos antes mencionados, en la cual dominaba sobre ella una alcazaba situada al oeste, con entrada al mediodia, así como una mezquita de seis naves levantada por 'Abd al - Rahmān III, el estudio de una lápida fundacional aparecida en el lugar nos ofrece los siguientes datos sobre el momento y constructor: "En el nombre de Allāh, el clemente, el misericordioso, esta mezquita y esta Jawmnia las construyó 'Attab b. Hārūm Nāsr para el deleite de Allāh, el generoso. Y se terminó esto con el auxilio de Allāh en la luna del Ramadán del año 340 (31 de enero-29 de febrero del 952). ¡Para Allāh la albanza eternamente!.

Su industria se basaba en una producción textil y consistía en la fabricación de excelentes vestiduras llamadas al-Qāsāniyas, así como tapices y todo lo relacionado con la explotación y fabricación de estos géneros. Pero la propia ubicación en una región que geográficamente está considerada como campiña y más en una vega como la de Arcos de la Frontera, a sus pies, con suelos aluviales de textura limo-arenosa, de estructura grumosa y con una buena permeabilidad y drenajes, incluyendo cantidades de materiales orgánicos y carbonatos cálcicos aceptables que generalmente los hacen ser considerados como muy buenos, hubieron de hacer de ella un centro agrícola de notable influencia. Centrándose estos cultivos en huertas, frutales y cereales fundamentalmente.

El Cerro de la Cava donde se desarrolló nuestra excavación de urgencia, forma parte del disperso núcleo urbano y a unos 1.500 metros de distancia de donde se encuentran las estructuras de más notable interés (cortijo de Casinas), mencionadas puntualmente en 1.755 por D. Tomás de Guseme, quien visitó el yacimiento pasando a describirlo de la siguiente manera: "De la haza que llama de la cava (probablemente de la palabra árabe 'aqaba (cuesta), que está muy inmediata, se ha sacado gran número de lápidas, columnas, tinajas y otros rastros, y sucede diariamente lo mismo. De estos se han llevado muchos a las Casas del Cortijo de Casablanca".

Investigadores como Dozy, Lévi-Provencal o Miguel Mancheño indicaron el sitio como correcto, mientras otros investigadores

como Saavedra o Sánchez Albornoz la situaron entre Bornos y Espera, y más concretamente en el yacimiento arqueológico de Carissa Aurelia o sus alrededores. Pero como dato interesante a mencionar, como la primera excavación arqueológica que se quiso llevar a cabo en el cortijo de Casinas, con la intención de determinar todos estos datos históricos y estudiar los hallazgos materiales, se fecha una autorización concedida por Real Orden del 12 de febrero de 1.923, al Sr. Pierre Paris, director de la "Ecole des Hautes Etudes Hispaniques", concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y que al parecer nunca se llegaron a celebrar.

En 1.987 el arqueólogo arcense D. Lorenzo Perdigones Moreno incluye en su carta arqueológica este punto en concreto, citándolo e incliuyéndolo dentro del trazado urbano de la ciudad hispanomusulmana de la siguiente manera: "La cava, es el final del gran yacimiento de la Junta de los Rios, además, constituye la única elevación notable de la zona junto a los montes de Casinas"

Posteriormente, en 1.988 (Fig. 1-B) un equipo de arqueólogos compuesto por José Francisco Sibón Olano, Elena Méndez Jorge, Consolación Collantes Tocino, Luis Aguilera Rodríguez y José Manuel Toledo Jordán, bajo la dirección del arqueólogo provincial Lorenzo Perdigones Moreno, acometen una excavación de urgencia en el cerro donde parece haberse situado el castillo o alcazaba que se menciona en las fuentes, ya destruido en los años 1.960 al ponerse en funcionamiento una cantera. Esta misma acción volvería a repetirse nuevamente destruyendo aproximadamente 944 metros cuadrados de extensión (Fig. 3), y teniendo esta excavación por objeto recuperar dentro de la zona afectada datos sobre algunas estructuras de las que todavía quedaba un porcentaje alto conservado de sus formas.

Se excavaron un total de 28,11 metros cuadrados y se pudieron documentar 2 estructuras siliformes talladas en el estrato geológico, restos de un posible pozo así como de una canalización (Fig. 4 y 5). Todas estas estructuras en un momento debieron estar incluidas dentro de un conjunto de compartimentaciones como indicaban los perfiles. Recogiéndose cerámicas que posteriormente fueron estudiadas por el también arqueólogo Francisco Cavilla Sánchez-Molero.

En el año 1.995 (Fig. 1-C), se producen dos nuevos desmontes, uno en terrenos anexos al cortijo de Casinas, donde se nivelan terrenos para la urbanización "Nueva Casina", y que son sondeados el día 26 de enero por los arqueólogos José Antonio Ruiz Gil, Josefa Lozano Sánchez y María José Lozano Ramírez, recogiéndose datos sobre elementos murarios y restos cerámicos y, posteriormente, el que nos llevaría a la propia actuación en el cerro de la Cava descubriéndose la necrópolis de Calsana.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN

Esta actividad, contempla dos puntos primordiales como objetivos:

1. Excavación de los perfiles oeste y norte donde aparecen restos de estrucuturas funerarias muy destruidas.

2. Sondeos en el solar afectado así como la delimitación del área de necrópolis y prospección superficial.

LA EXCAVACIÓN

El proceso de excavación se centró desde un primer momento en los perfiles norte y oeste, pues es donde aparece una mayor

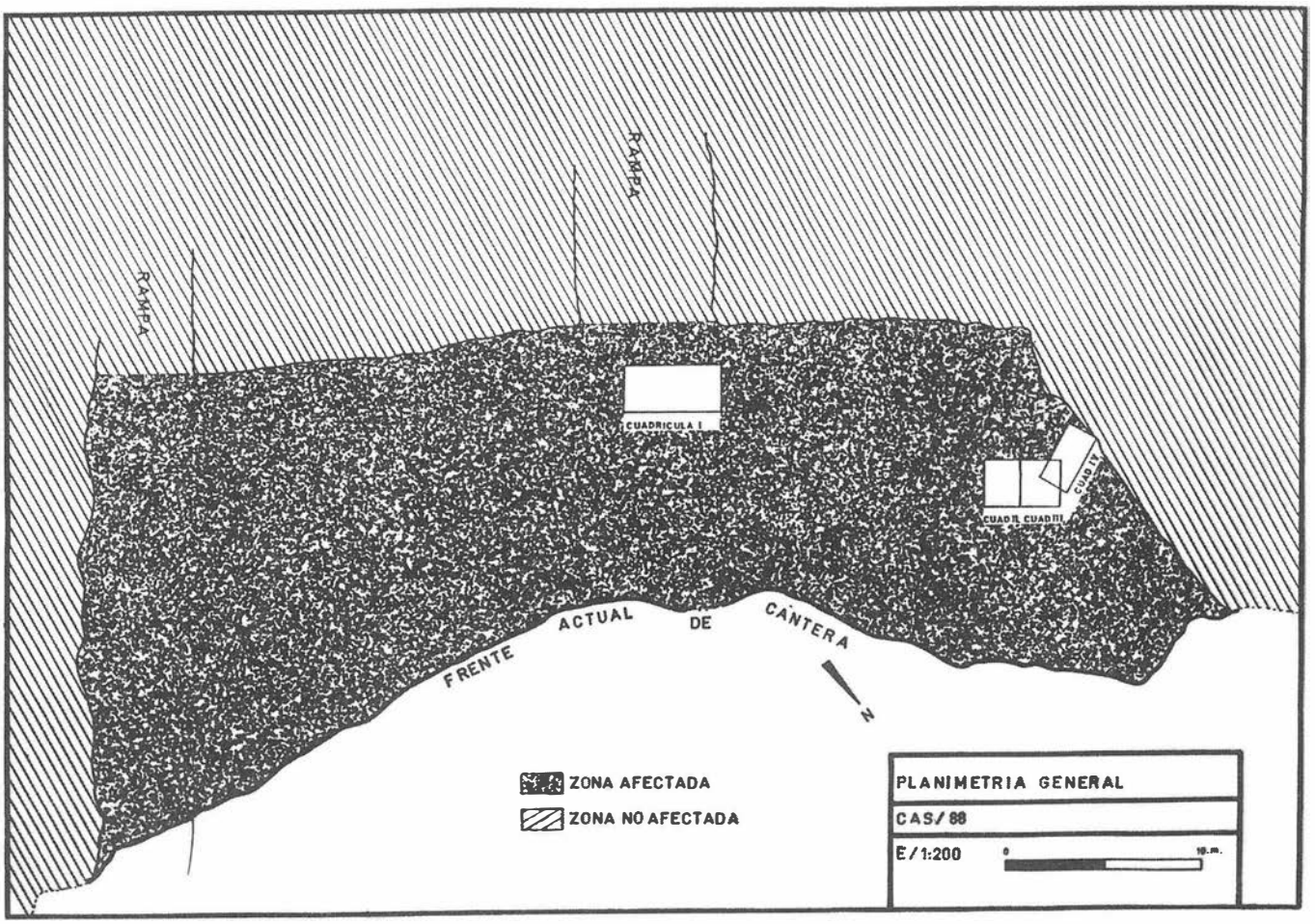

FIG. 3.

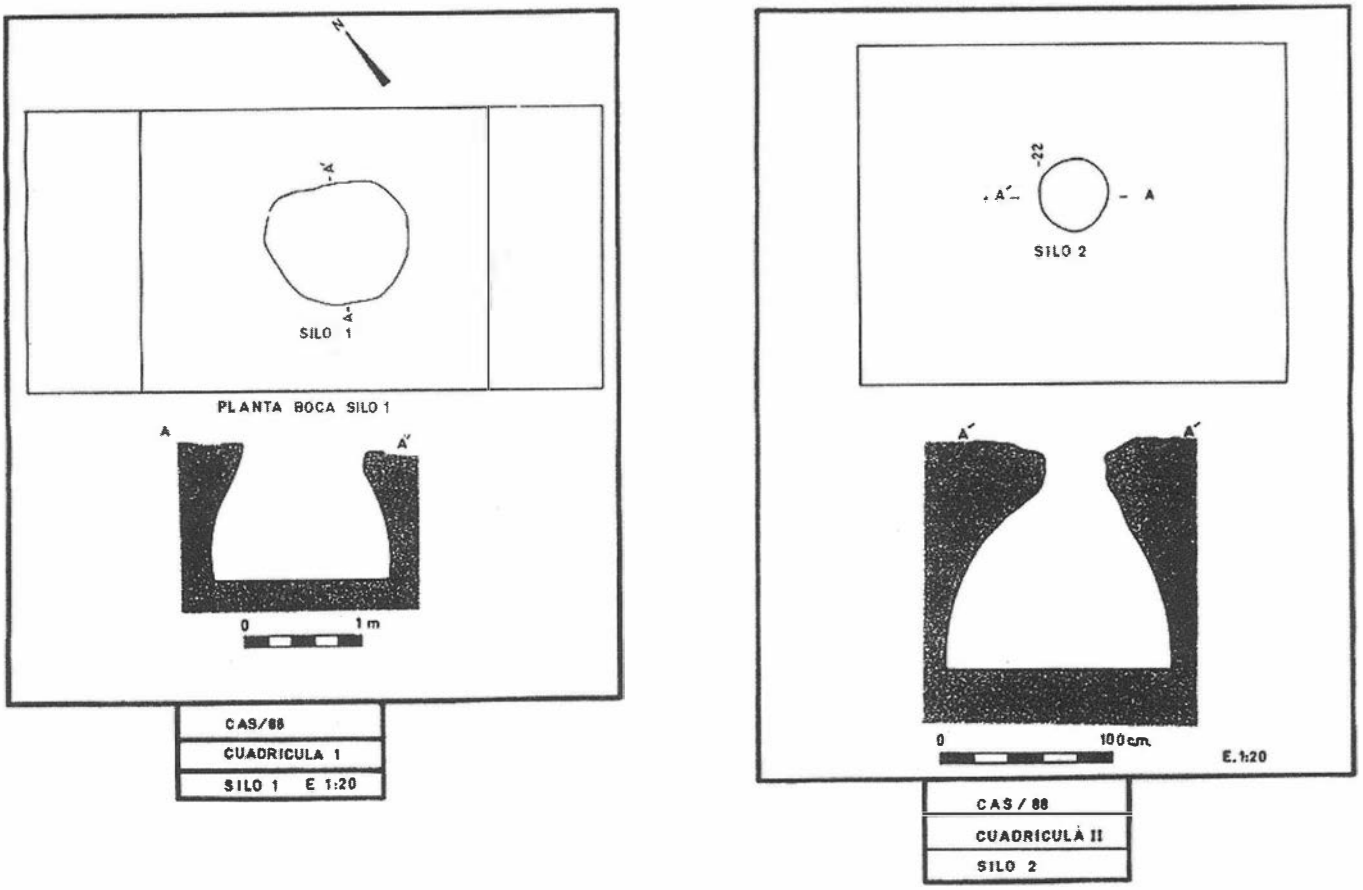
N
A
A'
SILO 1
PLANTA BOCA SILO 1
A
A'
0
1 m
CAS/88
CUADRICULA 1
SILO 1 E 1:20
-22
A'
A
SILO 2
A'
A'
0
100cm
E.1:20
CAS / 88
CUADRICULA II
SILO 2

FIG. 4.

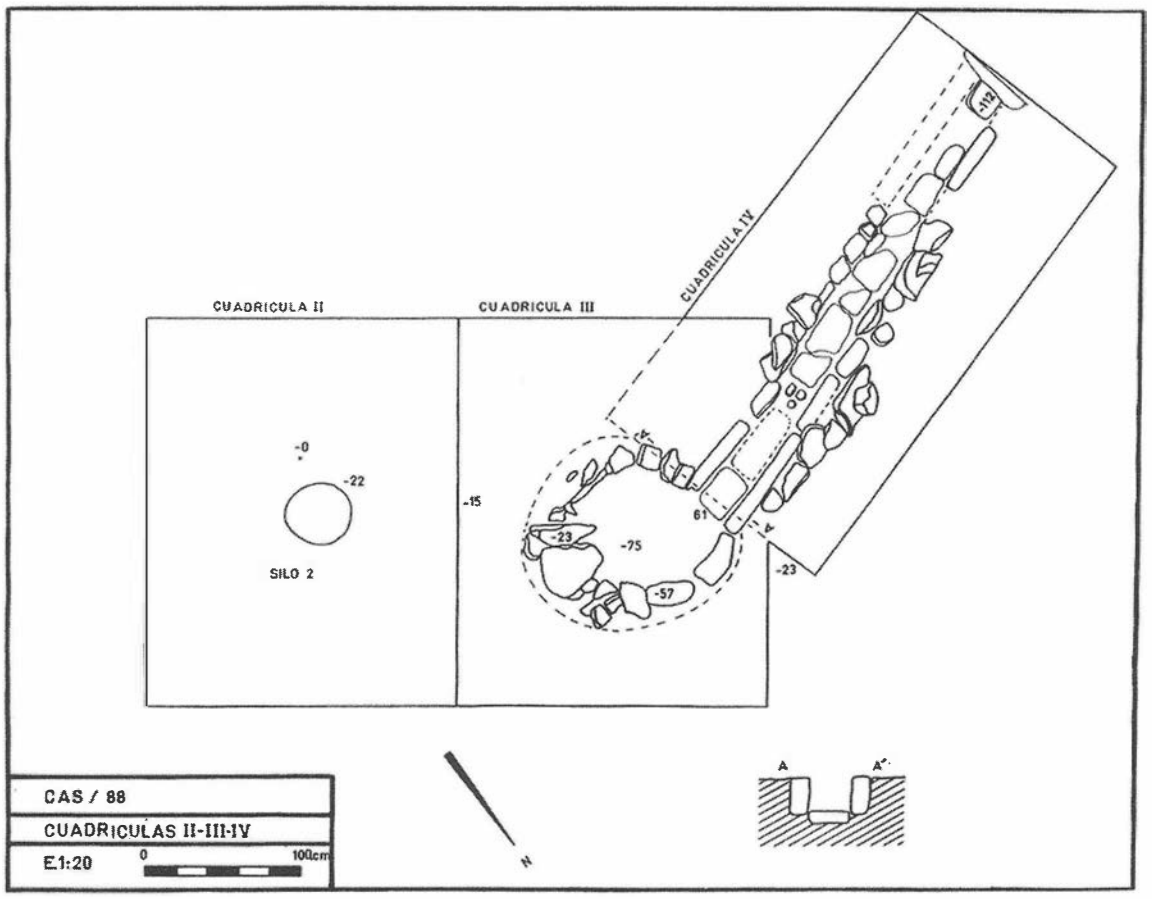
CUADRICULA II
CUADRICULA III
CUADRICULA IV
-0
-22
SILO 2
-15
-112
61
-23
-75
-57
-23
CAS / 88
CUADRICULAS II-III-IV
E.1:20
0
100cm
N
A
A'

FIG. 5.

concentración de enterramientos. Así como posteriormente se montaron dos cortes, uno de ellos siguiendo el trazado del perfil oeste de 5 x 5 metros y otro en el centro de la explanación de 2 x 3 metros, con la pretensión de documentar alguna posible estructura o aquellos restos que durante la remoción pudieran haberse visto afectados (Fig. 6).

PERFIL OESTE

Las estructuras funerarias localizadas y excavadas en este perfil de 32 metros de longitud, corresponden a enterrramientos en fosas con cubierta de tejas o de materiales reaprovechados como tégulas, con disposición suroeste-noreste. Se excavaron un total de 8 Estructuras Funerarias de las cuales dos habían sido destruidas totalmente y las 6 restantes se hallaban en muy mal estado de conservación, pudiéndose rescatar en algún caso, parte del esqueleto y en otros quedando sólo restos de la cubrición de las mismas (Lam. II).

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

E.F. 1: Destruida en su totalidad, conserva en perfil restos muy pequeños de tejas, por lo que pensamos podría formar parte del sistema de cubrición.

E.F. 2: Destruida en su totalidad, conserva tégulas e ímbrices que pudieron formar parte del sistema de cubrición (aparecen restos de cal).

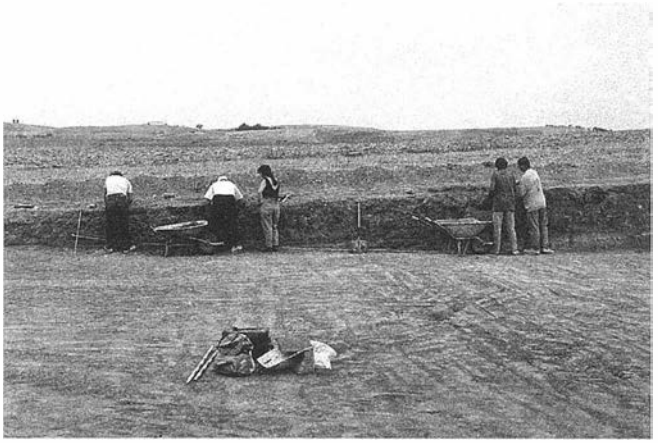

LAM II. Perfil Oeste.

E.F. 3: De 1,60 metros por 0.50 por 0.30 de profundidad. Inhumación de 1 sólo individuo, en mal estado de conservación y fracturado longitudinalmente, en posición decúbito lateral derecho mirando hacia el este. Fosa excavada en la tierra con cubrición de tejas dobles. (Lam. III).

E.F. 4 A: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva el cráneo, del que la mandíbula inferior se hallaba desplazada, no aparecen restos de cubrición. Muy mal estado de conservación.

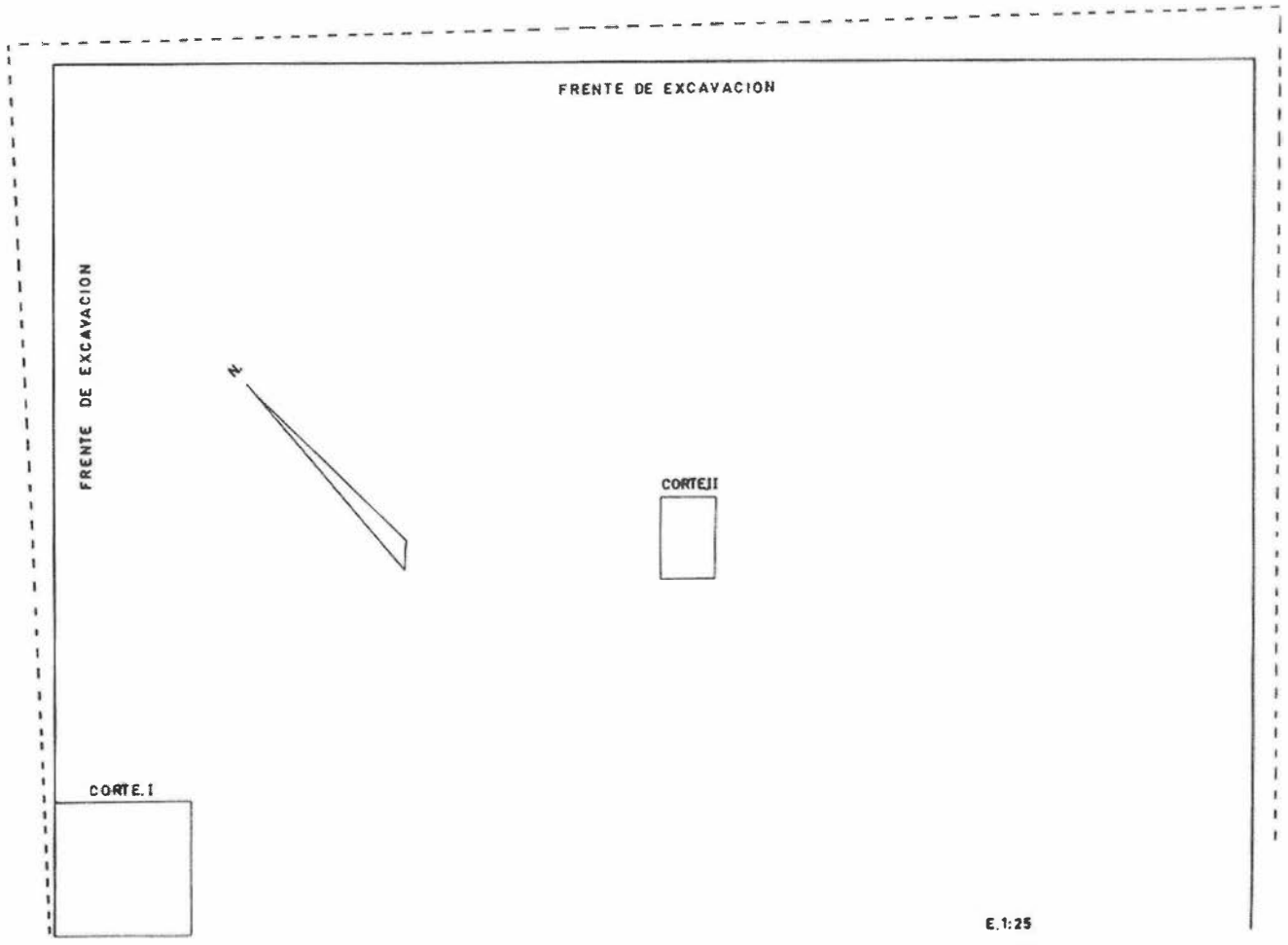

FIG. 6.

LAM III. Estructura funeraria 3. Seccionada longitudinalmente.

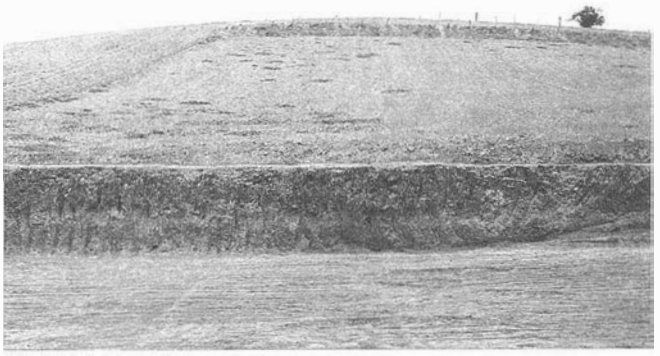

LAM IV. Perfil Norte. Vista del Cerro de la Cava.

E.F. 4 B: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en la tierra sin cubrición. Mal estado de conservación. Profundidad 0.95 metros.

E.F. 4 C: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en la tierra. Cubrición formada por piedras e ímbrices, las piedras debieron de delimitar la cubrición en el exterior de la misma. Mal estado de conservación. Fracutada longitudinalmente. Profundidad 0.90 metros.

E.F. 5: Inhumación en posición decúbito lateral derecho mirando al este. Fosa excavada en tierra. Cubrición formada por ímbrices. Muy mal estado de conservación. Fracturada longitudinalmente. Profundidad 0.60 metros.

E.F. 6: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en tierra. Cubrición formada por ímbrices. Muy mal estado de conservación. Fracturada longitudinalmente. Profundidad 0.60 metros.

PERFIL NORTE

Al igual que el perfil anterior, se excavaron 14 E.F. de las cuales sólos dos aparecieron completas. Estas correspondían a 2 inhumaciones con cubierta de tejas de 40 cm. de longitud, cerradas por los laterales con otras en disposición vertical. Los individuos se hallaban dentro de una fosa excavada en el terreno natural y con la misma dirección que las anteriores descritas, siendo depositados en posición decúbito lateral derecho y mirando en dirección sur-este, apareciendo sin restos de ajuar (Lam. IV).

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

E.F. 7: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva los miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, restos de cubrición formados por tejas. Profundidad: 0.75 mts.

E.F. 8: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva los miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, restos de cubrición formados por tejas. Profundidad: 0.80 mts.

E.F. 8 A: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en tierra, de 1.60 x 0.50 mts. de ancho y 0.55 mts de profundidad, con cubierta de tejas dispuestas horizontalmente, cerrando lateralmente la estructura con otras dispuestas verticalmente. Aparecen restos de otra posible inhumación aunque estos parecen removidos por posible bioturbación animal dentro del enterramiento. El cráneo de esta inhumación aparece descansando sobre una posible almohadilla de tierra, impronta de algún elemento de sujección para la cabeza. (Lam. V - VI).

E.F. 9: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, sin restos de cubrición. Profundidad: 0.55 mts.

E.F. 10: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al Este. Fosa excavada en tierra de 1.60 x 0.55 de ancho y 0.60 mts. de profundidad, con cubiertas de tejas dispuestas horizontalmente, cerradas por los laterales con otras dispuestas verticalmente. Los restos óseos aparecen en muy mal estado de conservación (Lam. V - VI).

E.F. 11: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, sin restos de cubrición. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 11 A: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva el cráneo. Fosa excavada en tierra, sin restos de cubrición. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 11 B: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, con restos de cubrición formados por tejas.

E.F. 12: Inhumación destruida en su totalidad, sólo aparecen restos de cubrición formado por tejas.

E.F. 12 A: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.70 mts.

E.F. 13: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, con restos de cubrición formados por tejas. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 15: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 16: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.90 mts.

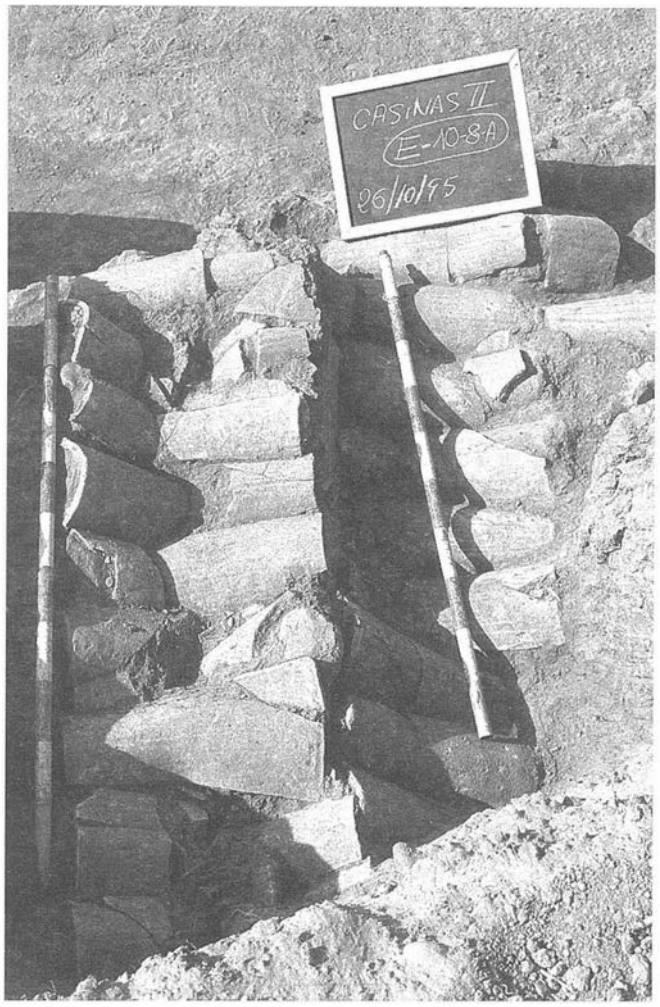

LAM V. Estructuras funerarias 8 A y 10. Cubierta de tejas.

LAM VI. Estructuras funerarias 8 A y 10. Ritual de inhumación.

E.F. 17: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.90 mts.

CORTE I

Se localiza en el ángulo suroeste del solar y tiene unas dimensiones de 5 x 5 mts. Estratigráficamente destacan 2 niveles con la presencia en el nivel II de un muro de 0.55 mts. de ancho y fábrica de guijarros con cimentación formada a base de piedras calizas con inclusión de escorias de hierro de unas dimensiones aproximadas entre 10 y 15 mts., así como la presencia de otra estructura paralela, al parecer más moderna, que destruye la pavimentación del muro anterior. (Fig. 6).

Las dos estructuras murarias tiene orientación norte, por lo que salen fuera del perímetro de la obra, siendo imposible continuar su excavación.

CORTE II

Se localiza en el centro de la excavación y tiene unas dimensiones de 2 x3 mts. En este corte no se localiza ningún tipo de estrato fértil o de estructuras, llegando muy rápidamente al terreno natural. (Fig. 6).

CONCLUSIONES

La excavación ha demostrado la existencia de una gran necrópolis hispano-musulmana, dentro de la amplia zona que delimita el yacimiento entre el Cortijo de Casinas y el Cerro de la Cava, con una cronologia parcial que abarcaría desde el s. IX al s. XI.

Estos enterramientos presentan unas características morfológicas y rituales comunes como son, fosas excavadas en tierra con profundidades que oscilan entre los 0,30 mts y 0,90 mts, cubrición formada por tejas, esqueleto dispuesto en posición decúbito lateral derecho con el rostro en dirección S.E., no presentando inclusión de ajuar en su interior.

La aparición de estructuras murarias cercanas a la necrópolis, nos demuestra que ésta se hallaba ordenada dentro de lo que podríamos por ahora denominar, el espacio urbano de la ciudad de Calsena.

Bibliografía

Leopoldo Torres Balbás. "Ciudades yermas de la España musulmana". *B.R.A.H.* Tomo CXLI, 1957.
Lorenzo Perdigones Moreno. *Carta Arqueológica de Arcos de la Frontera* (Cádiz). Sevilla, 1987.
Francisco Cavilla Sánchez-Molero y Carmen Aranda Linares. "Estudio preliminar de la cerámica islámica de Casinas. Arcos de la Frontera (Cádiz). Campaña 1.988. *A.A.A.* Tomo III página 54-63, 1.988.
José Antonio Ruiz Gil. "Informe arquológico sobre la urbanización Nueva Casina. Junta de los Rios. Arcos de la Frontera", 1.995.

LA NECRÓPOLIS DE CUEVAS ARTIFICIALES DE EL ALMENDRAL (EL BOSQUE, CÁDIZ). ESTUDIO DE SUS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS.

VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ (*).
CARMEN BLANES DELGADO (**).
FRANCISCO J. ALARCÓN CASTELLANO (**).
LUIS AGUILERA RODRÍGUEZ (**).

(*) Área de Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz.
E-mail: vicente.castaneda@uca.es
(**) Arqueólogos.

Resumen: Estudiamos la necrópolis de El Almendral del II milenio a.C., aproximándonos a los tipos de enterramiento, rituales y aspectos socioeconómicos inferidos. Esta necrópolis es relacionada con el proceso de jerarquización social de los asentamientos de la Sierra Norte de Cádiz.

Abstract: We have studied the necropolis of the secons millennium B.C. in «El Almendral» taking into account the different types of burial places, rituals and social and economic aspects that may be inferred. This necrópolis in tightly relates to the process of social hierarchization of the settlements of the northern sierra of Cadiz.

1. INTRODUCCIÓN.

La necrópolis de cuevas artificiales de El Almendral (El Bosque, Cádiz), es el resultado de una intervención de emergencia realizada por Francisco J. Alarcón con motivo de la construcción del nuevo trazado de la carretera El Bosque-Ubrique (CA-524)(Alarcón y Aguilera, 1993).

Los resultados históricos[1] que aquí presentamos se encuentran muy limitados por una serie de hechos como son: el estado de conservación que presentan las estructuras funerarias, el ajuar tan reducido que se ha podido documentar debido a los contínuos expolios que han sufrido las tumbas desde antíguo (época romana y medieval) y el desconocimiento que tenemos sobre la actual sierra de Cádiz durante el II milenio a.n.e., de la cual tan sólo tenemos hallazgos aislados de los que no se pueden desprender todavía una síntesis aproximada (Toscano, 1983-84).

Para la interpretación de los resultados obtenidos, hemos huído en todo momento de los modelos funcionalistas de la «Arqueología de la muerte» y postprocesuales, tan de moda en nuestro entorno. Nosotros, desde parámetros del Materialismo Histórico, aspiramos a entender la muerte, y en definitiva al mundo ideológico, dentro de una formación económica y social concreta. Así, creemos que es la propia formación, y en definitiva el modo de producción, los que tienen que definir y explicar aspectos políticos, sociales, y sin duda ideológicos.

Junto a esta afirmación, también debemos tener claro las limitaciones que presenta el estudio de las necrópolis, de las cuales no se puede obtener la información propia de la excavación de los poblados (modo de producción, modo de vida, modo de trabajo). Así, no podemos pretender reconstruir el «mundo de los vivos» en base al «mundo de los muertos» (Nocete, 1993). A pesar de ello, hay una serie de inferencias políticas, sociales e incluso económicas que si se pueden obtener de los enterramientos, pero que por el carácter sesgado de la información se debe contrastar con el estudio de los poblados.

2. APROXIMACIÓN AL MEDIO NATURAL.

La falta de excavaciones dentro de un programa coherente también incide cuando intentamos reconstruir el medio natural de la actual sierra de Cádiz. A pesar de ello, y a la espera de los necesarios estudios arqueobotánicos (análisis polínicos, antracológicos y carpológicos), vamos a presentar el medio natural de la zona centrandonos tan sólo en cuestiones orográficas y de captación de recursos.

La necrópolis de El Almendral está situada en el término municipal de El Bosque (Cádiz), en la ladera del denominado cerro Mateo (a 315 m. s.n.m.) de la sierra de Albarracín, una de las estribaciones de la sierra de Grazalema (Fig. 1). El medio natural donde se localiza es la unidad tectónica del Subbético Medio, zona elevada y abrupta, intercalada con elementos propios de la campiña, con una gran diversidad y riqueza paisajística.

La zona está formada por materiales del jurásico de calizas y margas, así como de materiales del triásico de arcillas y yesos. Litológicamente, la coexistencia de materiales duros como las dolomías y calizas triásicas, resistentes a la erosión, y blandos como las margas jurásicas, proporcionan relieves abruptos con fuertes escarpes. La necrópolis aquí estudiada, se encuentra situada en estos terrenos jurásicos excavadas en las margas, material blando para trabajar pero de gran impermeabilidad.

Al pie de la serranía, se crea una amplia llanura por la que discurren los ríos El Bosque y Tavizna, ambos tributarios del Majaceite, principal afluente del Guadalete, que confluyen en el actual panta-

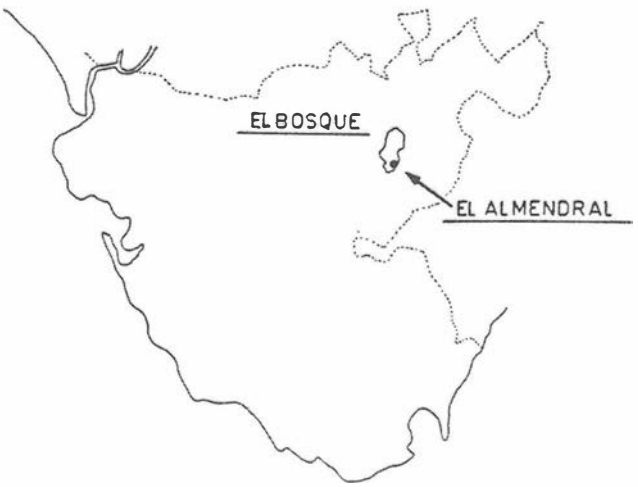

FIG. 1. Localización general de la nacrópolis de El Almendral (El Bosque, Cádiz).

no de los Hurones, y que nos introduce extendiéndose hacia el Este a la Campiña. Toda esta llanura fluvial está salpicada por cerros aislados que rodean a dicho pantano. Nosotros, a modo de hipótesis, y a la espera de proyectos de prospección y excavación en la zona, creemos que la necrópolis que aquí presentamos debe ponerse en relación con algunos de estos cerros aislados aún por determinar, el cual dependería política, económica y socialmente del Cabezo Hortales como centro principal del territorio políticamente organizado.

Sin duda alguna, este medio natural favorecería «apriori» el asentamiento de las comunidades del II milenio a.n.e. Así, junto a los importantes recursos agrícolas, propios de la campiña, y ganaderos, debemos mencionar la continuidad de los modos de trabajo tradicionales, debido a su proximidad a los medios serranos, tales como la caza, la pesca o la recolección. Junto a ello, habría que señalar el importante componente salínico de los terrenos triásicos, lo que ha permitido su aprovechamiento por parte del hombre para la producción salinera, como por ejemplo en Cabezo Hortales.

Queremos señalar, que con esta aproximación al medio natural actual, tan sólo queremos reflejar el territorio donde tuvieron lugar las relaciones sociales, y nunca, como algunas corrientes historiográficas admiten una constante que determine el cambio social.

3. ESTUDIO DE LOS TIPOS DE ESTRUCTURAS FUNERARIAS Y DE LOS PRODUCTOS DE LA CULTURA MATERIAL.

El estudio de las estructuras funerarias y de los productos de la cultura material se encuentra limitado como consecuencia de la acción de las máquinas, los contínuos expolios que ha sufrido la zona desde antíguo (época romana y medieval) y las bioturbaciones. Sin duda alguna, el estado en que se encuentran las tumbas han dificultado en algunos casos su inclusión dentro de un grupo concreto.

3.1. Los tipos de tumbas.

Se han documentado una serie de 15 estructuras, organizadas en un único sector de la necrópolis, dispersas en ladera en una extensión aproximada de 55 m. x 15 m., con una orientación E-W, situándose la entrada o posible acceso hacia el Este (Fig. 2).

Estas estructuras funerarias se corresponden con una doble tipología de cuevas artificiales, de cámara simple (Tipo I) y de cámara simple con corredor (Tipo II) (Rivero,1988). Todas las tumbas están excavadas en su totalidad en las margas terciarias, con tendencia circular, elipsoidal u ovalada y techo abovedado.

A pesar de las limitaciones, podemos agrupar estos dos grupos, atendiendo a parámetros puramente tipológicos, en 4 subgrupos que son:

- El Almendral I. Dentro de este subtipo, se incluyen las estructuras funerarias que presentan una cámara simple geminada precedidas de una antecámara de pequeñas dimensiones. Ésta, presenta una planta subcircular, cubierta abovedada y dos ortostatos que taponan la entrada de ambas cámaras. En este subtipo, tan sólo se incluye la estructura E-1/E-2 (Fig. 3).

- El Almendral II. En el subtipo II se incluyen las estructuras que presentan una cámara simple subcuadrangular, sin ningún indicio de antecámara, y cubierta abovedada de tendencia plana. En algunas de las estructuras, como la E-7, se documentan dos hornacinas cuadrangulares en el lateral izquierdo de escasas dimensiones y excavadas a unos 25 cm. del suelo (Fig. 3).

Dentro de este subtipo también incluímos las estructuras con cámara simple de planta subcircular o tendencia ovalada, cubierta

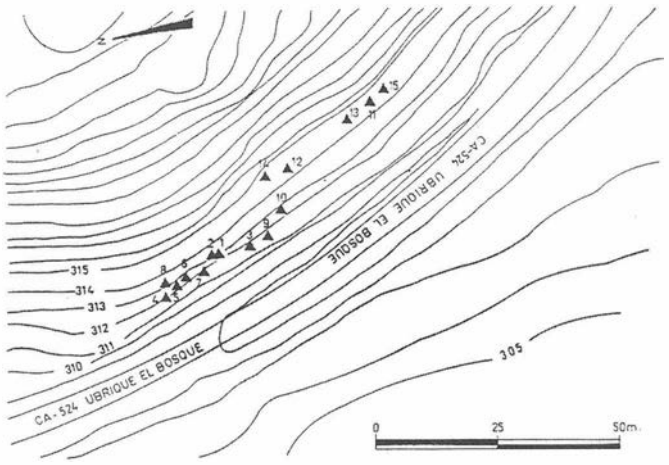

FIG. 2. Area de localización de las estructuras de enterramiento.

abovedada más o menos plana, y que no presentan ningún indicio de corredor o antecamara debido a que la acción de las máquinas han destruido la zona de la entrada. A este subtipo pertenecen las estructuras E-4, E-5, E-9, E-11, E-12 y E-13.

- El Almendral III. A este subtipo III pertenecen las estructuras que presentan cámara simple con antecámara de pequeñas dimensiones excavado en las margas. La cámara principal se encuentra separada de la secundaria por medio de una laja de piedra. Al mismo tiempo, esta cámara principal presenta una planta subcircular con tendencia ovalada, subcuadrangular o subtriangular. En este subtipo, se incluyen las estructuras E-3, E-6, E-8, E-10, E-14 y E-15, muchas de las cuales también se encuentran afectadas por la acción de las máquinas, sobre todo en aquellas zonas de cubierta y acceso (Figura 3).

Una vez realizado el estudio por tipos, vamos a pasar a realizar una descripción individual y pormenorizada de cada una de las estructuras funerarias documentadas.

Estructura 1-2 (E-1/E-2).

La estructura 1-2 presenta una forma geminada, con una antecámara en rampa excavada en el terreno, de 1 x 0,84 m., que es compartido por ambas cámaras. Las cámaras principales, están separadas de la antecámara por medio de dos losas en roca arenisca a modo de ortostatos, las cuales encajan en unas molduras labradas en los alzados para la colocación de estas piezas. La acción de las máquinas ha impedido documentar el sistema de cubierta.

Estructura 1 (E-1).

Está representada por una cámara de planta subcircular de 1,50 m. de eje mayor por 1,33 m. de eje menor, y un alzado posiblemente abovedado. Está excavada en su totalidad en el terreno natural, el cual no es horizontal, presentando una sección longitudinal troncocónica. Está, también se encuentra separada de la antecámara por medio de un ortostato.

Estructura 2 (E-2).

Esta estructura está caracterizada por una cámara de planta subcircular de 1,90 x 1,50 m. excavada en el terreno natural, suelo

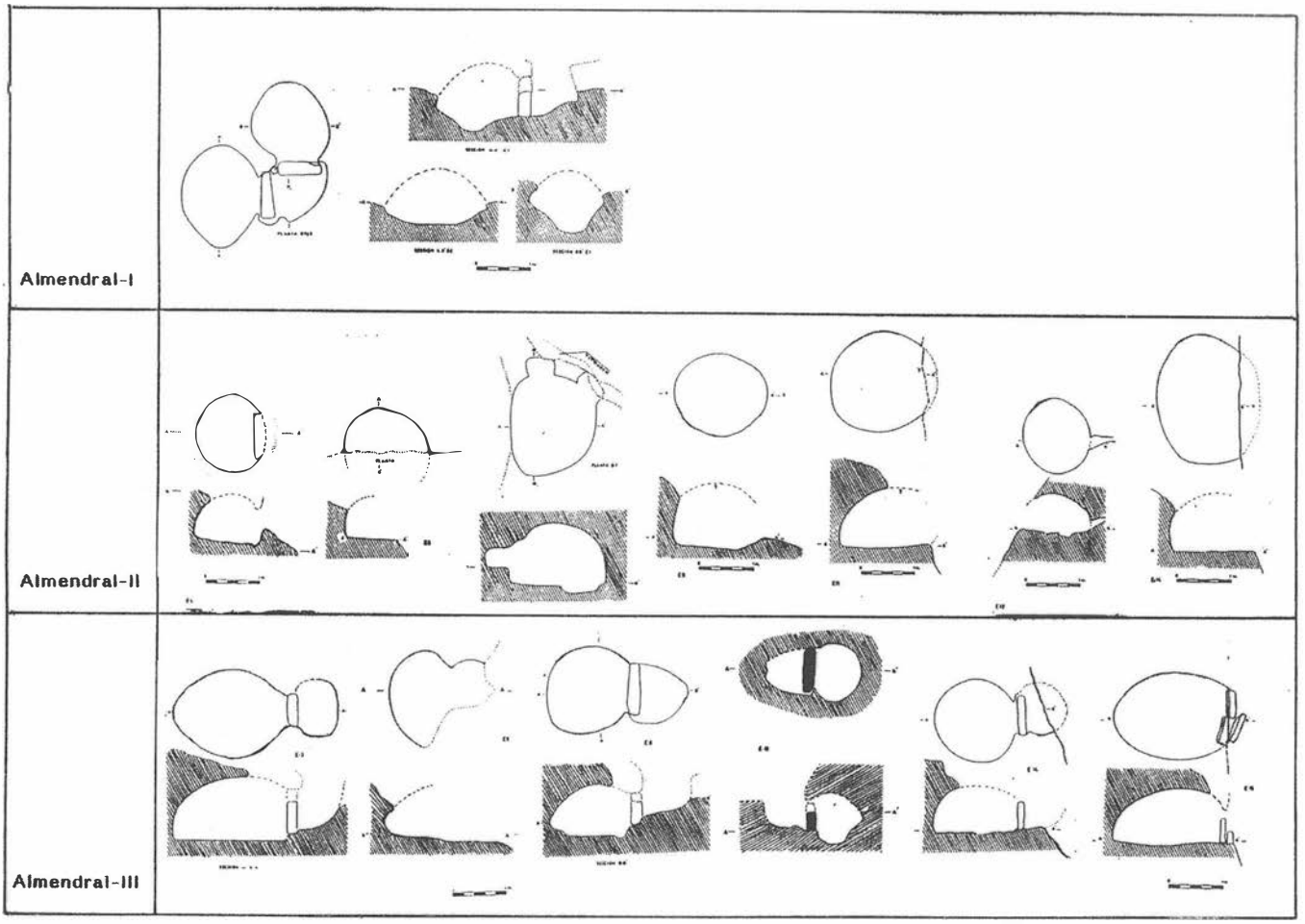

FIG. 3. Tipología de las tumbas de El Almendral (El Bosque, Cádiz). Plantas y secciones de estructuras.

horizontal, alzado posiblemente abovedado separada de la antecámara por medio de un ortostato.

Estructura 3 (E-3).

La estructura 3, afectada en parte por la acción de las máquinas, presenta una cámara de planta elipsoidal con una longitud en su eje mayor de 2,18 m. por 1,67 m. en su eje menor, y alzado abovedado, que se conserva casi en su totalidad con una altura máxima de 1,20 m. Esta estructura, se encuentra separada de la antecámara, que es de planta rectangular de 1,10 m. de ancho por 0,75 m. de largo, por medio de una losa de arenisca que descansa sobre un escalón trabajado en la roca.

Esta es una de las pocas estructuras donde se ha podido documentar algún tipo de ajuar, que en este caso estaría compuesto por un cuenco de casquete esférico.

Estructura 4 (E-4)

Esta estructura, presenta una planta circular con una longitud de 1,45 m. en su eje mayor por 1,30 m. en su eje menor. Debido a la acción de las máquinas, desconocemos el alzado y la cubierta que presentaba la estructura originalmente, aunque observando el arranque y la curvatura existente en la pared, podemos inclinarnos a pensar que tuviera un alzado y una cubierta abovedada. La estructura, presenta indicios de corredor o pozo de entrada, aunque desconocemos su forma como consecuencia de la acción de las máquinas. A pesar de ello, observamos a la entrada de la misma dos acanaladuras donde descansaría la losa que separaría la cámara de la antecámara.

Dentro de esta estructura, se ha podido documentar un ajuar compuesto por dos fragmentos de cerámica, que pertenecen a un vaso con carena media y a una olla de borde saliente.

Estructura 5 (E-5)

Esta estructura, afectada en gran medida por la acción de las máquinas, se caracteriza por una planta posiblemente circular con un eje mayor conservado de 1,56 m. y un eje menor conservado de 0,84 m. No se ha documentado ningún indicio de corredor o pozo de acceso y de cubierta, aunque esta posiblemente sea abovedada por la inclinación que presenta el arranque.

Estructura 6 (E-6)

La estructura 6 se caracteriza por una planta posiblemente ovalada o elipsoidal, muy afectada por la acción de las máquinas. Esta estructura, presenta un eje mayor conservado de 1,80 m. y un eje menor de 1,75 m., y un alzado posiblemente abovedado por el arranque que conserva en la pared.

Estructura 7 (E-7)

Esta estructura, también afectada por la acción de las máquinas, presenta una cámara subcuadrangular con una longitud máxima

conservada de 1,85 m. en su eje mayor por 1,55 m. en su eje menor, y un alzado abovedado de 1,12 m. de altura. En el lado izquierdo de la cámara, a unos 0,25 m. de altura aparecen excavadas dos hornacinas de planta rectangular de 0,50 x 0,32 x 0,36 m. y 0,60 x 0,30 x 0,38 m. Por otra parte, esta estructura no conserva ningún indicio de haber tenido antecámara de acceso.

Estructura 8 (E-8)

Esta, al igual que las anteriores, afectada por la acción de las máquinas, presenta una cámara simple de planta subcircular con una longitud en su eje mayor de 1,64 m. y de 1,55 m. en su eje menor, mientras que la cubierta, conservada casi en su totalidad, presenta una forma abovedada con 0,95 m. en su altura máxima. Esta estructura, presenta una antecámara de planta subtriangular de 0,89 m. en su eje mayor por 1,10 m. en su parte más ancha. La antecámara o pozo de acceso, se encuentra separada por una losa que descansa sobre un escalón excavado en el terreno.

Estructura 9 (E-9)

La estructura 9, muy afectada por la acción de las máquinas, conserva parte de la sección oval de longitud en su eje mayor de 1,70 m. y 1,50 m. en su eje menor. El alzado es posiblemente abovedado según se observa en la inclinación del arranque de la pared conservada.

Estructura 10 (E-10)

Esta estructura, presenta una cámara simple de sección subcircular con una longitud en su eje mayor de 1,10 m. por 0,85 m. en su eje menor, un suelo que no es horizontal caracterizado por una sección longitudinal cóncava o troncocónica, y un alzado posiblemente abovedado. La estructura presenta una antecámara, en cierta inclinación en rampa hacia la cámara, de planta subtriangular de 0,90 m. de largo por 0,90 m. de ancho máximo conservado. La entrada, se encuentra sellada por medio de una losa.

Estructura 11 (E-11)

La estructura 11, afectada en parte por la acción de las máquinas, se caracteriza por ser de cámara simple de planta subcircular con una longitud en su eje mayor de 1,80 m. por 1,73 m. en el menor, y un alzado abovedado de 1,10 m. de altura máxima conservada.

Al parecer, esta estructura no ha sido expoliada en su totalidad, ya que los productos arqueológicos documentados presentan una cierta disposición intencional. Así, aunque no conserva ningún resto óseo humano, si presenta los productos de una laja de piedra arenisca fragmentada, que podría haber servido como soporte para el enterramiento. Junto a estas lajas, aparece con cierta disposición un ajuar compuesto por cerámicas de consumo. A la derecha de la laja se documenta un cuenco de casquete esférico, con la abertura hacia arriba y un cuenco entrante carenado boca abajo, mientras que a la izquierda de la misma se presenta un cuenco de borde entrante con una disposición boca abajo.

Estructura 12 (E-12)

Esta estructura, que no presenta ningún indicio de haber tenido antecámara, es de cámara subcircular con una longitud en su eje mayor de 1,36 m. por 1,30 m. en su eje menor, y un alzado abovedado con 0,70 m. de altura.

La estructura número 12 es la única que presenta los restos de un enterramiento (elementos craneales y postcraneales) en muy mal estado de conservación, junto con su ajuar.

El ritual de este enterramiento individual consiste en situar sobre una laja de arenisca al individuo en posición lateral derecha, situandose en el lateral izquierdo a la altura del costado un ajuar compuesto por un cuenco de borde entrante en posición boca abajo.

Estructura 13 (E-13).

La estructura, muy afectada por la acción de las máquinas, presenta una cámara de planta ovalada con una longitud en su eje máximo de 2,35 m. por 1,52 m. en su eje menor. El alzado, posiblemente sería abovedado a tenor del arranque de pared que se conserva.

Estructura 14 (E-14).

Esta estructura, de cámara simple, presenta un corredor o antecámara muy afectada por la acción de las máquinas de planta subcircular o subcuadrangular, y que de encuentra separada de la misma por medio de un ortostato de arenisca de 0,74 m. de ancho por 0,52 m. de alto y 0,12 m. de grosor. La cámara, de planta subcircular, presenta una longitud en su eje mayor de 1,60 m. por 1,55 m. en su eje menor, y de cubierta abovedada con 0,84 m. en su parte máxima conservada.

Estructura 15 (E-15).

La estructura presenta una planta ovalada con una longitud en su eje mayor de 0,10 m. por 1,60 m. en su eje menor, y un alzado de la cámara de forma abovedada de 1,40 m. de altura máxima. En la entrada, se ha podido documentar la existencia de tres fragmentos de ortostatos a modo de sellado. La acción de las máquinas han impedido documentar la existencia o no de un corredor.

3.2. Los productos materiales.

El estado de conservación de las estructuras funerarias ha influido también en lo limitado de los ajuares y en la disposición de estos.

Los únicos ajuares documentados, se encuentran en las tumbas E-3, E-4, E-11 y E-12. En estas, el ajuar estaba representado por productos cerámicos variados (Fig. 4), entre los que destacan los cuencos de casquete esférico, los cuencos de borde entrante, los vasos carenados y las ollas de borde saliente.

Ante lo escaso de los productos cerámicos aquí representados y al hecho de que estos serían llevados a las estructuras funerarias de una forma seleccionada por el hombre, no hemos aplicado ningún método estadístico ya que estos no nos mostrarían la realidad. Así, tan sólo hemos llevado a cabo una simple clasificación formal donde se han diferenciado distintos tipos (cuencos, vasos, ollas,...). Tampoco hemos realizado un estudio exhaustivo sobre el tamaño del desgrasante, textura de la pasta, color de la pasta,... por considerarlo restringido y subjetivo. Así, creemos que estos estudios basados en la simple observación se verán superados en un futuro próximo con la complementación de la base científica del análisis de pastas.

3.3. La inhumación.

La única tumba que se ha documentado en perfecto estado de conservación es la E-12, que se encontraba sellada por una laja. En ella, se pudo excavar un enterramiento decubito lateral derecho,

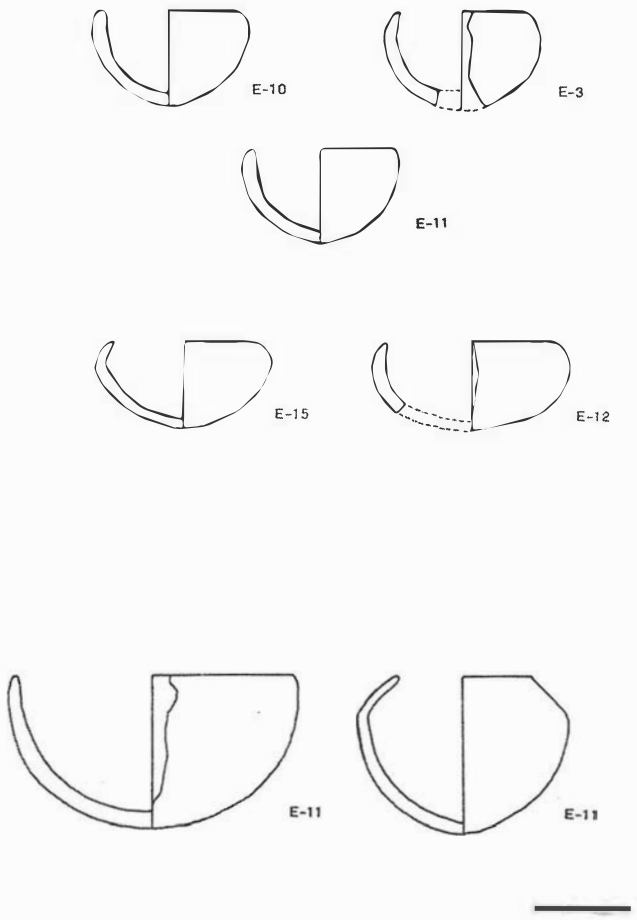

FIG. 4. Productos cerámicos de El Almendral (El Bosque,Cádiz).

con las extremidades inferiores flexionadas y recostado sobre una laja de arenisca. Asociado a este enterramiento, el único ajuar que se ha podido documentar ha sido un cuenco de casquete esférico situado sobre el costado del individuo (Alarcón y Aguilera, 1993).

La existencia de un único individuo, y el estado en el que se encuentran las estructuras funerarias documentadas, dificultan en gran medida una aproximación sobre el tipo de enterramiento o ritual.

Estas limitaciones que nos ofrece la necrópolis de El Almendral, se ven aumentadas cuando observamos la bibliografía existente para otros yacimientos, que aunque relativamente abundante, no depara en cuestiones tales como el tipo de enterramiento, el ritual, disposición microespacial de los productos arqueológicos... Esta dificultad inicial se acentúa ante la falta de contenido histórico en los estudios de antropología física realizados, que se debe a que muchos de estos han sido realizados por médicos y biólogos sin demasiada formación histórica e interesados más por aspectos «médicos-arqueográficos» que «arqueológicos-históricos».

De este modo, pensamos que los trabajos antropológicos no se deben centrar tan sólo en un estudio morfométrico con la intención de determinar el sexo, la edad y la altura de los individuos, sino que debe profundizar y depurar técnicas que nos ayuden a sistematizar las relaciones de parentesco, las enfermedades, la dieta, las actividades de trabajo más comunmente desarrollada por el individuo,... Sin duda alguna, la confrontación de las conclusiones obtenidas por medio de la antropología con otras técnicas propias de la arqueología nos llevará a un conocimiento más exacto de la Historia.

Desde aquí, queremos resaltar la necesidad de que este tipo de estudios sea realizado por especialistas con una buena formación tanto científica como histórica, los cuales deben de estar plenamente integrados dentro de los equipos de investigación arqueológicos. Creemos que sólo de este modo podremos superar las carencias anteriormente mencionadas, que sin duda alguna irán en beneficio de la Historia.

4. ENMARQUE HISTÓRICO DENTRO DEL POBLAMIENTO DE LA ACTUALSIERRA NORTE DE CÁDIZ DURANTE EL II MILENIO A.N.E.

Como se ha podido observar a lo largo de este trabajo, las bases arqueológicas de las que partimos son bastantes reducidas, debido no solamente a la acción de las máquinas, sino también a los contínuos expolios que ha sufrido la necrópolis desde antíguo. A todo ello, habría que unir el vacío de investigación al que se encuentra relegado la actual sierra de Cádiz durante el II milenio a.n.e. Hecho este que nos impide reconstruir el modo de vida de estas sociedades durante estos momentos.

Sin duda alguna, con estas bases arqueológicas es difícil solucionar problemas tales como los tipos de enterramiento, la disposición que los ajuares presentan con respecto a estos, y en definitiva adentrarnos en el mundo funerario de estas sociedades. A pesar de ello, vamos a plantear una serie de hipótesis de trabajo que podran o no ser demostradas con el desarrollo de las investigaciones.

Para nosotros, la transformación de las relaciones sociales de producción como consecuencia de la intensificación agrícola, y con ello la consolidación de la tribalización se produce en el III milenio a.n.e. (Arteaga, 1992). El desarrollo de las fuerzas productivas aumenta las contradicciones dentro de la formación tribal, lo que conduce a la necesidad del surgimiento de un nuevo orden socio-económico y socio-político durante el II milenio a.n.e., dando lugar al proceso de jerarquización social que en algunos casos darán lugar a formaciones estatales.

Nosotros, estamos de acuerdo con L.F. Bate cuando afirma que estas primeras sociedades estatales no tendrían el nivel de excedentes necesario para sostener un Estado despótico. Así, el Estado en un primer momento debió «aparecer como retribuyendo los tributos a través deservicios que benefician objetivamente a las comunidades productoras» (Bate, 1989). Hecho este, que no impide que los grupos dominantes o las élites se apropien de la mayor parte en esta retribución de los tributos.

Sin duda alguna, estas transformaciones sociales van a tener su reflejo en el territorio. Así, estas sociedades del II milenio a.n.e., eligen para situar sus poblados lugares de fácil defensa, se produce un aumento de la presión demográfica, se intensifica el aprovechamiento de los recursos naturales y aumentan los intercambios con sociedades vecinas.

Al mismo tiempo, dentro de este territorio de producción existirá una división funcional del hábitat como reflejo de la ordenación política del mismo. Sin duda alguna, esta reordenación del territorio también se verá reflejada en el entramado urbano, y por ende en las necrópolis. Así, este proceso de articulación y manipulación del territorio urbano también puede apreciarse en los tipos de enterramientos, que ahora, en general, van a volver a situarse fuera de los poblados a una distancia más o menos cercana.

Este, sería el caso de las cuevas artificiales de El Almendral (El Bosque, Cádiz), necrópolis esta que se encontraría asociada a algun poblado cercano que por los vacios de investigación aún no se ha podido constatar. Junto a esta, en la actualidad contamos con otros ejemplos como es el caso de la necrópolis del cerro de Las Aguilillas y su relación con el poblado del cerro de El Castillo en Ardales (Málaga) (Espejo y otros, 1994; Ramos y otros, 1995, 1998).

Sin duda alguna, el estado de conservación en el que se encuentra la necrópolis de El Almendral nos impiden reconocer los tipos de enterramiento y sus correspondientes rituales. A pesar de ello, creemos que se pueden obtener algunas inferencias:

1. En primer lugar, coincidimos con J. Ramos cuando afirma que la propia construcción de las cuevas artificiales «generó una fuerza de trabajo, que conllevó un aumento e intensificación de las fuerzas productivas, lo que tenía que generar contradicciones sociales cada vez más intensas» (Ramos y otros, 1995).

2. En segundo lugar, algunas de las tumbas excavadas, como por ejemplo las de cámara simple geminada, nos podrían hablar de enterramientos colectivos. Esta perduración de los sistemas colectivos de inhumación, y de vida, nos hace pensar en la continuidad de modelos tribales dentro de sociedades cada vez más jerarquizadas. La perduración de algunas necrópolis colectivas marca claramente que a pesar de una base colectiva-tribal, una élite o linaje ejerce ya un domínio político y económico en el territorio.

Al mismo tiempo, junto a estos enterramientos «a priori» colectivos, se documenta también alguno individual que nos está hablando del peso que adquiere ya el individuo frente a lo colectivo.

3. En tercer lugar, a modo de hipótesis, y en base a los ajuares tan modestos que presentan las tumbas, donde no se documenta ningún elemento de prestigio, creemos que estas sociedades que habitaron en este territorio durante el II milenio a.n.e. representaba un área de dependencia política, económica y social de una formación económica y social de carácter nuclear aún por definir, constituyendo esta una verdadera «periferia» con respecto al centro nuclear.

Sin duda alguna, la continuidad de los trabajos de prospección y excavación, sobre todo de poblados, nos permitiran afirmar o desmentir las hipótesis de trabajoa quí realizadas.

Nota

(1). Este trabajo se incluye dentro del proyecto de estudio de materiales titulado «Estudio de materiales arqueológicos de la necrópolis de El Almendral (El Bosque, Cádiz)», debidamente autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, y que se encontraba bajo la dirección de Vicente Castañeda Fernández y Carmen Blanes Delgado.

Bibliografía

ALARCÓN, Francisco Javier y AGUILERA, Luis, «Intervención arqueológica de emergencia. El Almendral (El Bosque)», en Anuario Arqueológico de Urgencia/1991. II Actividades Arqueológica de Urgencias, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 47-50, 1993.

ARTEAGA, Oswaldo, «Tribalización, jerarquización y estado en el territorio de El Argar», Spal, 1, Sevilla, pp. 179-208, 1992.

BATE, Luis Felipe, «Notas sobre el Materialismo Histórico en el proceso de investigación arqueológica», Boletín de Antropología Americana, 19, México, pp. 5-30, 1989.

BEL ORTEGA, C., GARCIA, A., Guías naturalistas de la provincia de Cádiz, II. La sierra Norte. Cádiz, Diputación de Cádiz, 1989.

BERDICHEWSKI, Bernardo, Los enterramientos en cuevas artificiales del Bronce I Hispánico. Madrid, Bibli. Preh. Hisp. Vol. VI., 1964.

CASTAÑEDA, Vicente, «Enmarque histórico del actual San Fernando en la segunda mitad del II milenio. Su relación con las campiñas centrales y litorales de Cádiz», Actas de los X Encuentros de Historia y Arqueología. De la Isla a San Fernando, San Fernando (Cádiz), pp. 75-85, 1995.

CASTAÑEDA, Vicente, La actual San Fernando (Cádiz) durante el II milenio a.C. Una aportación al estudio de lasformaciones económicas y sociales de la banda atlántica de Cádiz, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz/Area de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando, 1997.

ESPEJO, María del Mar, y otros, «Cerro de las Aguilillas. Necrópolis colectiva de cuevas artificiales», Revista de Arqueología, 161, Madrid, pp. 14-23, 1994.

FELIU, María José y MARTIN, José, «Estudio de cerámicas prehistóricas de San Fernándo mediante microscopía electrónica de barrido», 231-254, en José RAMOS y otros, Aproximación a la prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz, Colección de Temas Isleños, San Fernando, 1994.

GUTIÉRREZ MAS, José María y otros, Introducción a la geología de la provincia de Cádiz, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1991.

NOCETE, Francisco y otros, «Odiel. Un año después (1991-1992) 3000-1000 a.n.e. Formaciones sociales en transición: un modelo de análisis histórico para la contrastación del proceso de jerarquización social». Investigaciones Arqueológicoas de Andalucía 1985-1992. Proyectos, Huelva, pp. 382-400, 1993.

TOSCANO, Margarita, «Inventario de los yacimientos arqueológicos y lugares de interés histórico y etnográfico de la sierra de Grazalema», Boletín del Museo de Cádiz, 4, Cádiz, pp. 33-46, 1984.

RAMOS, José y otros, «La Edad del Bronce en San Fernando. Un modelo de formación económico-social periférico en la banda atlántica de Cádiz», SPAL, 2. Sevilla, pp. 125-145, 1993.

RAMOS, José y otros, «La ocupación de la Edad del Bronce. Aproximación a un modelo de formación económica-social periférico», en José RAMOS, y otros, Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz. Colección de Temas Isleños, San Fernando, pp. 357-392, 1995.

RAMOS, José y otros, «La necrópolis colectiva del II milenio a.n.e. del cerro de las Aguilillas (Ardales/Campillo)» en Pedro CANTALEJO, y otros, Geología y Arqueología Prehistórica de Ardales. Jornadas de Campo del Grupo Andaluz de Cuaternario (A.E.Q.U.A.) en Ardales (Málaga), Ardales (Málaga), pp. 149-166, 1995.

RAMOS, José y otros, «La necrópolis colectiva del cerro de Las Aguilillas (Ardales-Campillos, Málaga). Inferencias socioeconómicas», Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 1, Cádiz, pp. 159-180, 1998.

RIVERO, Encarnación, Análisis de las cuevas artificiales en Andalucía y Portugal. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1988.

INTERVENCIONES DE URGENCIA EN EL ENTORNO INMEDIATO DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE MESAS DE ASTA (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ).

ROSALÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
FRANCISCO BARRIONUEVO CONTRERAS.

Resumen: Damos a conocer en este informe los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos realizados en las proximidades de la ciudad de *Hasta Regia* correspondientes a la excavación de un horno y la limpieza de parte de un enterramiento, ambos fechados en época romana. Aunque se trata de intervenciones muy puntuales debido a su carácter de urgencia, amplían el conocimiento que tenemos de esta antigua ciudad y permiten valorar las posibilidades de investigación del yacimiento.

Abstract: We present a report about the results obtained in the archaeological works carried out in the surroundings of the town *Hasta Regia*, which inclued the excavation of a furnace and the cleaning of a burial site, both dating from the Roman period. Despite being interventions of urgency and hence very punctual ones, they enlarge our knowledge of this ancient town and allow us to appreciate the actual possibilities for research of the site.

I. HORNO

El lugar objeto de esta intervención arqueológica se localiza al noreste de la actual población de Mesas de Asta, núcleo rural perteneciente al municipio de Jerez (fig. 1). Su delimitación exacta viene dada por la antigua Cañada Ancha que discurre por la parte oeste y la carretera local CA-601 Jerez-Trebujena que lo hace por el sur y sudeste. Sus coordenadas UTM son : x: 752.350; y: 4.075.480 (Mapa Topográfico de Andalucía E/ 1:10.000, Hoja 1048/ 1-2).

El conjunto de elevaciones de Mesas de Asta es conocido desde antiguo por su alto valor arqueológico, siendo aceptado por la mayor parte de los investigadores que aquí se ubica la ciudad de *Hasta Regia* mencionada por las fuentes clásicas. En los años 40 y 50 fueron realizados en el yacimiento bajo la dirección de M. Esteve Guerrero diversos trabajos de excavación que permitieron documentar una ocupación casi ininterrumpida del lugar desde el tránsito neolítico-calcolítico hasta el periodo hispano-musulmán, habiéndose detectado en el año 1992 la necrópolis correspondiente a época protohistórica, de la que por el momento sólo poseemos datos a nivel superficial (1).

El actual núcleo habitado de Mesas de Asta se sitúa fuera de lo que debió ser el límite de la antigua ciudad y ocupa uno de los descansaderos de la Cañada Ancha. El proceso de urbanización de un terreno colindante a dicha cañada, ha requerido en su primera fase la realización de desmontes y explanaciones que han puesto

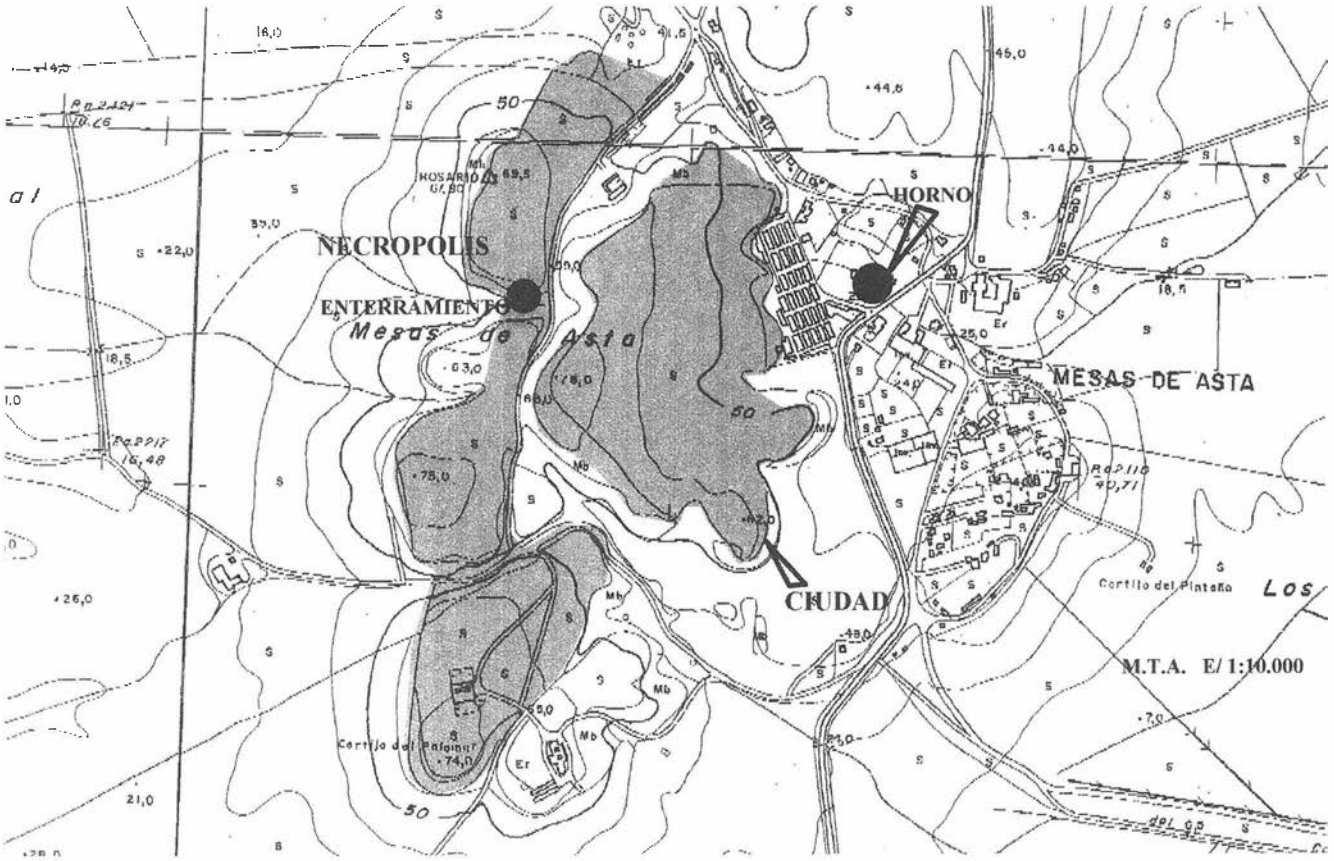

FIG. 1. Mapa de situación del yacimiento de Mesas de Asta, con localización de las intervenciones de urgencia.

al descubierto la estructura arqueológica objeto de esta intervención. Los trabajos han sido realizados por el Servicio Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Jerez, bajo la dirección de los firmantes. Hemos de indicar que en esta misma zona M. Esteve sondeó en uno de los montículos ahora rebajados con resultados negativos (2).

Aunque la excavación ha permitido documentar con bastante nitidez las características de un horno, éste se encontraba muy destruido al haber sido cortado por un muro posterior que había afectado a más de un tercio de su estructura. Dicho muro está realizado a base de mampuestos, tiene una anchura de 0,60 m y conserva 1,20 m de altura. Ha podido seguirse a lo largo de 7 m. conociéndose solamente el límite por uno de sus extremos. Un pequeño corte estratigráfico realizado en lo que parece su cara interna, no ha permitido documentar nivel de pavimento alguno, y su fecha, aunque de época romana, no se puede precisar con exactitud.

Dado que la delimitación completa de esta estructura muraria, así como la definición de su uso hubiera requerido la realización de trabajos arqueológicos mucho más extensos que los planteados inicialmente, con excavación por debajo de la cota de desmonte prevista, se ha optado, al encontrarse todavía el proyecto urbanístico en fase de elaboración, por reservar todo el espacio como área de protección y destinarlo a zona verde.

Respecto al horno propiamente dicho, presenta planta casi cuadrada, con unas dimensiones aproximadas de 2,80 x 2,60 m. Conserva parte de la caldera y restos del *praefurnium* (fig. 2 y lám I).

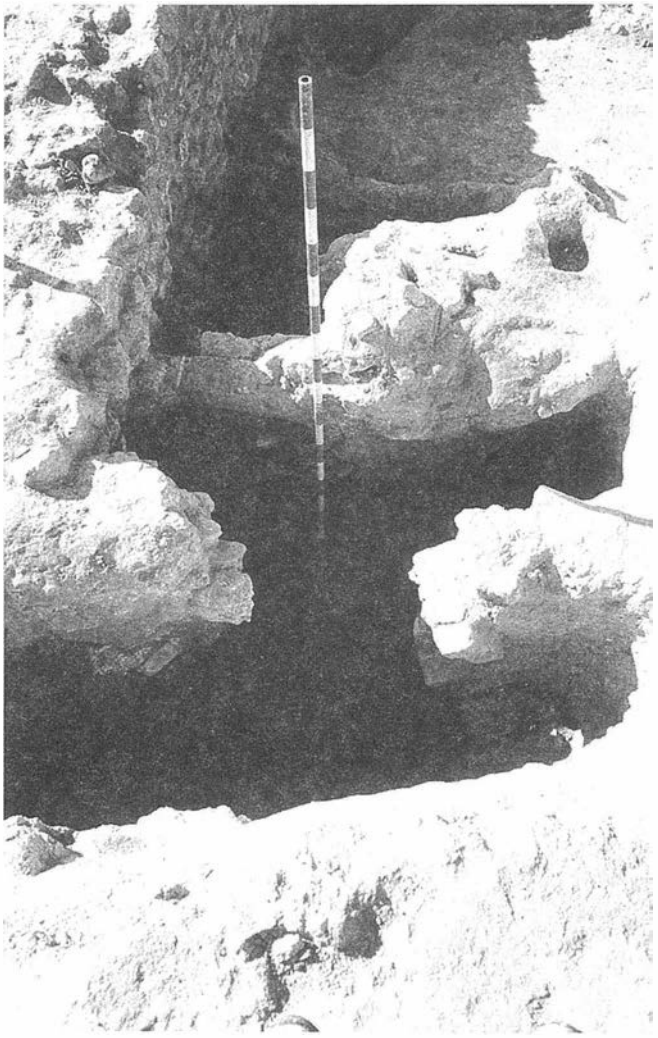

LÁM. I. Proceso de excavación del horno, afectado en un lateral por el muro posterior. Se aprecia uno de los arcos de la cámara de combustión y arranque del praefurnium.

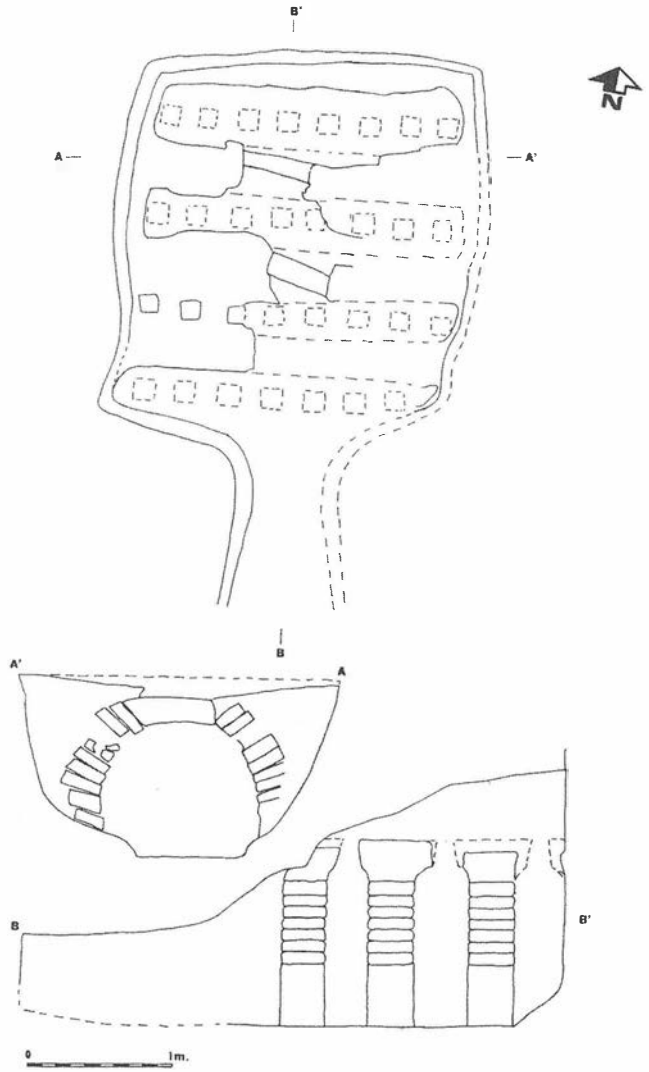

FIG. 2. Mesas de Asta. Planta y secciones del horno romano excavado en 1995.

Para la fabricación de la cámara de combustión fue realizada una fosa, cuyas paredes están revestidas con una gruesa capa irregular de arcilla, de aprox. 0,10 m de grosor, recalentada y endurecida por las altas temperaturas que alcanzan este tipo de estructuras durante la cocción. En su interior se delimita un espacio central o corredor de 1,10 m de anchura, con el suelo rehundido. Este corredor está flanqueado por seis muretes laterales de adobe y piedra, unidos entre sí por arcos de medio punto. Los arcos están realizados a base de ladrillos, de 0,30 x 0,30 x 0,7 m, y cierran en una clave de sección semicilíndrica también de barro cocido de 0,50 x 0,20 m. Entre cada una de las arquerías quedaba un espacio de 0,30 ó 0,40 m. La parrilla se construyó uniendo los espacios vacíos entre los arcos mediante un entramado de adobes dispuestos transversalmente y recubiertos con una capa de arcilla, que dejaban de forma alternativa perforaciones cuadrangulares (aprox. 0,15 x 0,15 m.) para el paso del aire caliente.

En el lado sur, protegido de los vientos dominantes en la zona, y continuando la dirección del corredor, se desarrolla el *praefurnium*. Tiene forma abocinada y sólo ha podido documentarse parcialmente su planta en 1, 20 m de longitud. En cuanto a la cámara de cocción estaba alojada en parte dentro de fosa realizada para construir la caldera, habiéndose conservado un pequeño testigo de 1 m de altura ; el resto como es habitual al ser exterior había desaparecido. Las paredes, tanto en el caso del *praefurnium*, como en la

LÁM. II. Limpieza de la tumba. Detalle de ollitas in situ.

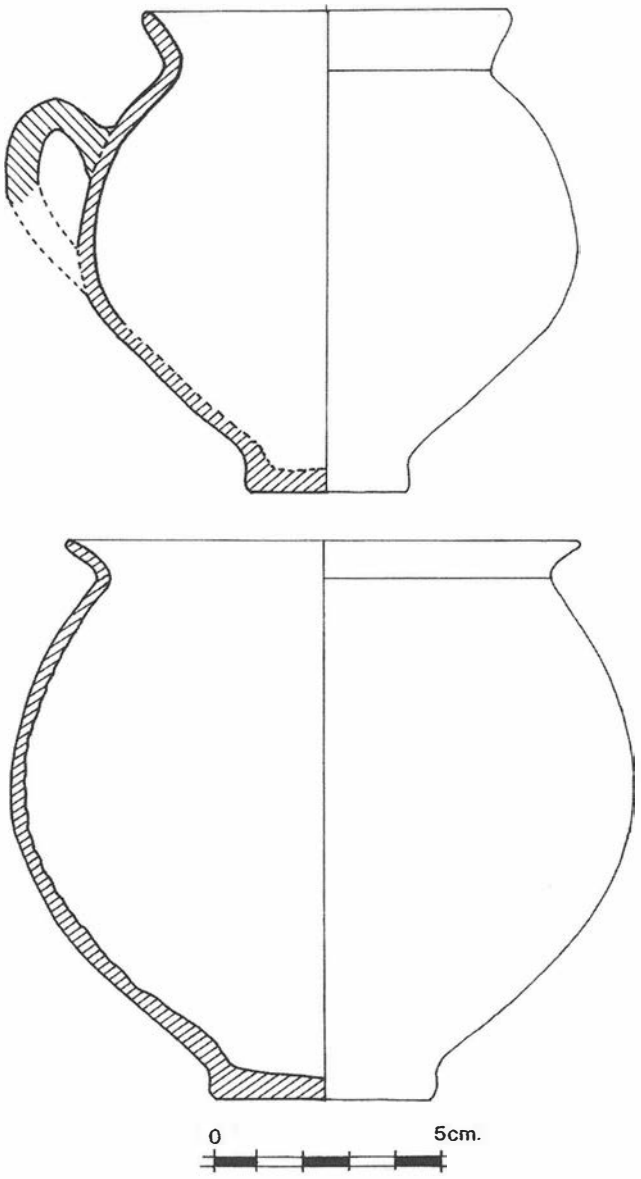

FIG. 3. Recipientes cerámicos correspondientes al ajuar del enterramiento romano.

cámara de cocción, muestran las mismas características que las de la caldera, si bien las del laboratorio con un menor grosor.

Una vez abandonado el horno el interior de colmató con un estrato homogéneo. Los materiales arqueológicos recogidos, sobre todo en la parte más profunda, constituida por una gruesa capa de ceniza, corresponden casi con exclusividad a restos de *tegulae* de pestaña cuadrada, muchas de ellas semivitrificadas y con fallos de cocción, producción a la que quizá estuvo destinado. En apoyo de esta hipótesis vendría el resistente sistema de soporte de la parrilla, así como su propia estructura cuadrangular.

En cuanto a la cronología, la presencia en el relleno de los niveles superiores de determinados elementos de tradición turdetana (galbos pintados, restos anfóricos), algunos bordes de ánforas republicanas, fragmentos de cerámica campaniense, junto con piezas de clara tipología altoimperial, podría apuntar hacia el cambio de Era.

Es a fines de la República, tras la Guerra Civil y coincidiendo tal vez con la deducción colonial de *Hasta*, cuando se detecta en la ciudad una fuerte actividad edilicia, constatada a través de inscripciones, *tegulae* con la marca *M. Petrucidius* - cuya cronología corresponde a fines del s. I a. C. ó comienzos del s. I d. C. (3) - , capiteles, estucos, etc., momento con el que quizá haya que poner en relación la presencia de este horno.

Hornos de morfología similar se registran desde época republicana, habiéndose incluso vinculado su aparición fuera de la península Itálica a la influencia de los ejércitos romanos (4). En Mérida, situados sobre todo en la parte sur a extramuros de la ciudad, se han excavado varios con características similares, destinados a la fabricación de material constructivo cerámico, fechados todos ellos en un momento temprano del altoimperio (5).

No es este el único horno que conocemos en esta zona. A unos 350 metros en dirección a la marisma, también fuera de lo que debió ser el recinto murado y al pie de una de las vías naturales de acceso a la ciudad, M. Esteve Guerrero excavó en 1949 otro horno, en este caso de planta circular, que por los restos de ladrillos y *tegulae* recogidos en su interior, consideró dedicado a la cocción de material de construcción (6).

La coincidencia de dos hornos en la misma zona nos hace pensar que nos encontramos en un área industrial, situada fuera del núcleo urbano, tal y como determinaban los preceptos jurídicos para este tipo de instalaciones. La configuración arcillosa de los terrenos circundantes y la abundancia de agua, todavía hoy discurre por este sector un arroyo que nace en un manantial próximo, garantizaría el funcionamiento de los alfares, en los que además de hornos - que son los que más se han conservado por tratarse de estructuras en gran parte subterráneas - debieron existir otras estancias necesarias en el proceso de producción tales como piletas de decantación, zonas de secado, almacenes, vertederos, etc.

II. ENTERRAMIENTO

Se localiza en la necrópolis situada en las elevaciones de la parte oeste, fuera del núcleo principal de la antigua ciudad, de la que se separa mediante una depresión del terreno por la que discurre la Cañada del Catalán (fig. 1). Aunque esta necrópolis corresponde en su mayoría a época protohistórica, las prospecciones de superficie nos habían permitido documentar sobre todo en el cerro más septentrional (Rosario 1) tumbas correspondientes a época romana (7). Esta intervención ha tenido lugar en la ladera más baja de este cerro, justo al pie de la Cañada del Catalán, donde el paso continuo de maquinaria agrícola y la limpieza del camino a consecuencia de las lluvias habían dejado muy afectadas dos estructuras de enterramiento. En una de ellas sólo pudieron documentarse algunos restos óseos, un ímbrice y un fragmento de tégula, y en la otra hubo que acometer trabajos de limpieza para evitar su completa pérdida. Sus coordenadas exactas son: x: 751.650; y: 4.075.400 (Mapa Topográfico de Andalucía E/ 1:10.000, Hoja 1048/ 1-2).

Se trata de una sepultura de inhumación, con orientación SE-NW, de la que se conservaba la zona correspondiente a las extremidades inferiores, en 1 m de longitud, habiéndose perdido el resto. Su anchura puede establecerse entre 0,35 y 0,40 m y su profundidad es 0,30 m en relación al suelo actual (lám. II). Una de las paredes de la fosa se encontraba recubierta por dos fragmentos de tégula, una colocada en sentido vertical, con aleta hacia el interior y la otra en sentido horizontal con aleta hacia el exterior. Ambas, con pestaña de sección triangular, presentan en la cara interna una acanaladura o marca digital en forma de U y su longitud es de 0,61 m, desconociéndose su anchura. El otro lateral de la fosa no presentaba tégulas, habiéndose documentado sin embargo ocho clavos de hierro, de sección cuadrangular y 0,08 m de longitud aproximada, alineados en torno a la inhumación tanto en esta zona, como en los pies, lo que quizá denote la existencia de un ataúd o algún tipo de estructura de madera.

El ajuar estaba compuesto por una lucerna, en muy mal estado de conservación, por lo que no permite precisiones de carácter tipológico, situada entre las rodillas. A los pies, fuera de los límites marcados por los clavos, fueron depositadas boca abajo y encajadas una dentro de otra dos ollitas casi completas sin decoración (fig. 3). Tienen cuerpo globular, pequeño borde inclinado hacia el exterior y pie cilíndrico de apoyo. Una de ellas presenta un asa situada en la zona media-alta, en tanto que la otra al encontrase incompleta no permite precisiones en este sentido. Muestran superficies alisadas y pastas bastante depuradas de tono rojizo. Por su morfología parecen inspirarse en los vasos de paredes finas y pueden corresponder a producciones norteafricanas fechables a partir del siglo II d. C. (8), fecha que coincide también con la sustitución, aceptada por distintos autores, del ritual de incineración por el de inhumación, como costumbre funeraria más usada (9).

Notas

(1)Una bibliografía completa sobre los trabajos en Mesas de Asta se recoge en: Rosalía González Rodríguez ; Francisco Barrionuevo Contreras y Laureano Aguilar Moya, "Notas sobre el mundo funerario en la Baja Andalucía durante el periodo turdetano", en *Huelva Arqueológica*, 14 (1997), pp. 247-268.

(2)Manuel Esteve Guerrero, *Excavaciones en Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez). Campaña 1949-50 y 1955-56*, Publicaciones del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 19, Jerez, 1962, p. 13.

(3)Lourdes Roldán Gómez, *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)*, Monografías de Arquitectura Romana 1, U.A.M., Madrid, 1992, p.174.

(4)Luis Carlos Juan Tovar y Alejandro Bermúdez Mendel, "Hornos de época republicana en Cataluña", *Revista de Arqueología*, 98 (1989), pp. 40-47.

(5)Pedro Dámaso Sánchez Barrero y Miguel Alba Calzado, "Intervención arqueológica en vial c/ Anas" e "Intervención arqueológica en la Parcela C-1 de Bodegones", en *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1996. Memoria*, Badajoz, Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, 1998, pp. 211-265.

(6)M. Esteve, pp. 13-14

(7)Rosalía González Rodríguez y otros, "Prospección arqueológica superficial en el entorno de la marisma de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, II, 1995, pp. 75-76.

(8)Carmen Aguarod Otal, *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991, pp. 297-299.

(9)Anna Vollmer Torrubiano y Alfonso López Borgoñoz, "Nuevas consideraciones sobre el ritual funerario romano (ss. I-III d.C.)", en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, II, Vigo, 1995, pp. 367-372.

EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN EL ASENTAMIENTO DE «EL RETAMAR» (PUERTO REAL, CÁDIZ). INFORME PRELIMINAR.

MARÍA LAZARICH
JOSÉ RAMOS MUÑOZ
VICENTE CASTAÑEDA
CARMEN BLANES
MANUEL MONTAÑÉS
NURIA HERRERO
MANUELA PÉREZ
JOSÉ MANUEL LOZANO
EUGENIA GARCÍA
SUSANA AGUILAR
MANUEL NÚÑEZ

Resumen: Hemos excavado el asentamiento del VI milenio de "El Retamar" (Puerto Real, Cádiz), donde documentamos una ocupación de pescadores y recolectores, con numerosas estructuras domésticas y de consumo, además de enterramientos. Realizamos un avance al estudio de productos orgánicos, malacofauna y fauna, así como de la tecnología lítica y cerámica. Aportamos interesantes aspectos sobre los procesos históricos en los inicios de la economía de producción de la Banda Atlántica de Cádiz.

Abstract: We have dig the settlement of VIth millennia of "El Retamar" (Puerto Real, Cádiz), where we have researched an occupation of fishers and gatherers, with a lot of domestic and consume structures, an burials also. We have realised an advance in the study of organic products, molluscs and fauna, as well as of the lithic and pottery technologies. We contribute interesting aspects about the historical process in the beginning of production economy in the Atlantic Band of Cadiz.

1. INTRODUCCIÓN.

El Retamar corresponde a un asentamiento de una comunidad de pescadores y recolectores de moluscos que, cronológicamente, podemos situar hacia fines del VI° milenio a.n.e., según se desprende de las analíticas realizadas mediante C-14.

Su excavación se enmarca dentro de un proyecto de investigación de arqueología prehistórica en el que venimos trabajando desde hace ya algunos años (1) y que tiene como objeto el análisis del proceso histórico dentro del territorio de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz. Este proceso histórico lo analizamos desde un enfoque de la «Arqueología social», en el que los diversos modos de producción, de vida y de trabajo nos definen las distintas formaciones económico-sociales y, consecuentemente, el tipo de propiedad. Para nosotros la estructura económica constituye la base previa para comprender cualquier fenómeno social, político y espiritual.

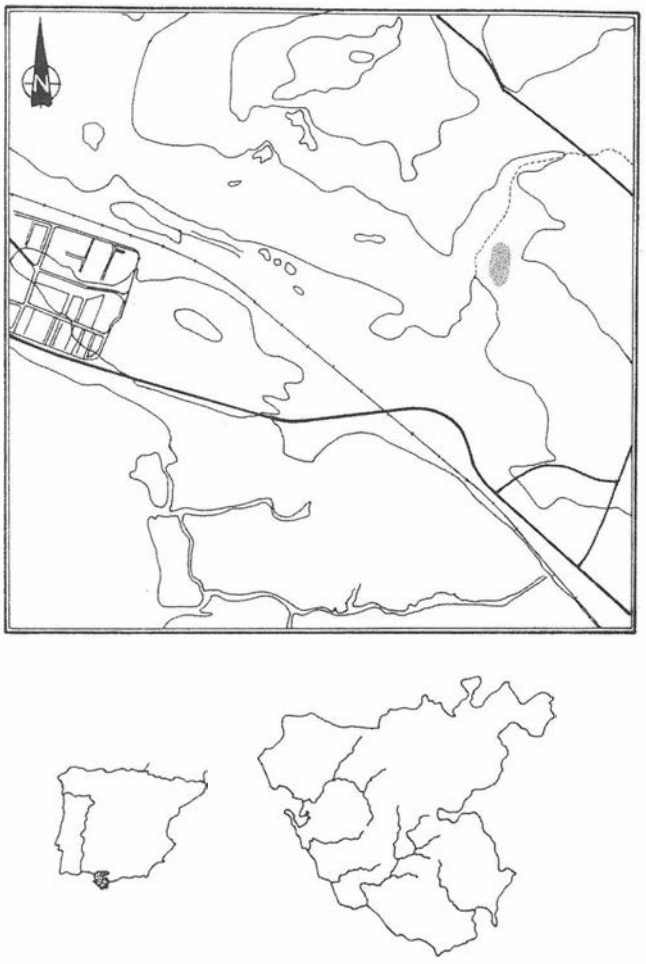

FIG.1. Plano de situación del asentamiento de «El Retamar».

2. LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO Y MOTIVOS DE LA ACTUACIÓN DE URGENCIA.

El Retamar se ubica en el actual término municipal de Puerto Real (Cádiz) a 2 Km del actual casco urbano (Fig. 1). El área que comprende ha estado sometida a una constante destrucción paisajística. Ya a fines de los años sesenta la mayor parte de la elevación donde se asienta fue destruida para su explotación como cantera(2). De todas formas, parte del asentamiento permaneció intacto, gracias a la duna que lo cubría, hasta comienzos del verano de 1995 en que sus propietarios la desmantelaron, con el propósito de allanar el terreno para su posterior parcelación y urbanización. Así quedo totalmente al descubierto un área de más de 600 m^2 en la que se reconocían algunas estructuras termoalteradas, abundantes restos malacológicos, faunísticos e ictiofauna, acompañados por restos de talla y útiles líticos, y fragmentos cerámicos(3).

Informado el arqueólogo provincial de la Junta de Andalucía D. Lorenzo Perdigones (4), se tomaron las medidas oportunas para su

protección y solicitamos el permiso de excavación por la «vía de urgencia». De esta forma, a mediados de noviembre de este mismo año llevamos a cabo su excavación, gracias a una subvención económica aportada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real(5); trabajos que se prolongaron hasta mediados de Marzo de 1996.

El equipo de excavación, además de los que suscriben estuvo constituido por arqueólogos y estudiantes de Prehistoria de la Universidad de Cádiz (6). En la actualidad se llevan a cabo toda una serie de analíticas de la excavación en las que trabajan un extenso grupo de investigadores (7).

3. APROXIMACIÓN AL MEDIO NATURAL DEL ASENTAMIENTO.

Es importante destacar que el territorio donde se localiza el yacimiento está íntimamente unido al proceso de formación de la actual Bahía de Cádiz y, por ello, existen notables diferencias con el medio natural que ocuparon las comunidades del VI° milenio. Las causas de esta variación se deben, fundamentalmente, a la propia evolución geomorfológica, aunque no hay que olvidar la propia acción del hombre en el transcurso de los últimos sietemil años.

La confirmación de los datos que vamos a exponer a continuación sólo será posible con la continuidad de los estudios geoarqueológicos, en la línea de los realizados por Arteaga y Schulz en la costa mediterránea (8) y en la cuenca baja del río Guadalquivir (9).

Durante el Pleistoceno el mar sufrió diversas oscilaciones, correspondiendo el máximo descenso en torno al 18000 (10). La subida posterior del nivel marino provocaría la inundación de las actuales marismas, destacando solamente algunos «pequeños islotes» que posteriormente constituirían las ciudades de San Fernando y Cádiz (11). Al mismo tiempo, el gran caudal del río Guadalete excavó un amplio estuario que se abría a la costa en una gran plataforma desde Rota a la Isla de Sancti Petri(12).

A fines del Pleistoceno el caudal del río Guadalete se empobrece, variando su régimen fluvial y sedimentológico. Lo que llevaría a un largo proceso de colmatación de su estuario. Sin embargo, en los inicios del Holoceno este proceso sedimentario se verá interrumpido por la transgresión marina Flandriense, cuyo máximo (6500/5100 a.C.) provoca una subida del nivel marino en torno a + 2 ó 3 m en el área de la actual Bahía (13). Esta elevación del nivel del mar hizo que las mareas penetraran hacia el interior a través de las arterias fluviales, al mismo tiempo que remansa las aguas del curso bajo del Guadalete y favorece la formación de depósitos aluviales.

De esta forma, el medio natural correspondiente a las sociedades del VI° milenio era diferente al que hoy conocemos. La Bahía no existiría como tal y su espacio estaría ocupado por una serie de islas, entre las que destacarían las correspondientes a las actuales ciudades de San Fernando y Cádiz, y el yacimiento de «El Retamar» se situaría en plena línea de costa sobre una suave colina en los momentos que estuvo habitado.

4. TÉCNICA DE EXCAVACIÓN.

Debido a la gran extensión que ocupaba el asentamiento decidimos realizar cinco cortes sobre un total de 1.412 m², con una orientación de 45° N.O., sobre la base de dos ejes: el de la «y» (E-O) y el de la «x» (N-S).

Cada corte se divide en sectores a los que corresponde una letra correlativa del abecedario y estos a su vez se dividen en cuadrículas que signamos mediante numeración romana.

El punto 0 se colocó a 9 m sobre el actual nivel del mar, en un lugar reconocible de altura máxima localizado en la valla que cerca parte del terreno que ocupa el yacimiento.

Durante los trabajos pudimos comprobar la existencia de un único nivel de hábitat lo que nos permitió plantear la excavación mediante un sistema horizontal con la intención de documentar la planta completa del nivel de ocupación.

Como ya mencionamos, el desmantelamiento de la duna que cubría el asentamiento por una máquina retroexcavadora dejó al descubierto una amplia superficie en la que se podían apreciar restos de estructuras termoalteradas junto con abundantes productos arqueológicos *in situ*. En esta zona que fue poco o nada afectada por las maquinas se establecieron los cortes 1, 3 y 5, los cuales se dividieron en cuadrículas de 2x2 m (cortes 1 y 3) y de 4,5x2 m (cuadriculas A-J) y 2,5x2 m (cuadriculas K-S) en el corte 5. De esta forma se realizaron un total de 141 cuadriculas que ocupaban una superficie de 644 m² y en las que se situaron microespacialmente los productos arqueológicos documentados.

El corte 1 de 10x20 m está constituido por 50 cuadrículas ordenadas alfabéticamente de Este-Oeste con las letras A-J y, numeralmente, de Sur a Norte.

El Corte 3, localizado junto al corte 1 en dirección Oeste, presenta una longitud de 28x10 m y comprende un total de 70 cuadrículas.

El corte 5 cuenta con un total de 21 cuadrículas y se sitúa al sur de los cortes 1 y 3. Entre estos cortes y el 5 hemos dejado un testigo de 1 m, que corresponde a la valla que cierra parcialmente el yacimiento. Las cuadrículas en este caso son las comprendidas entre -A I y -S I.

Sin embargo, los cortes 2 y 4 se establecieron en la zona Norte que corresponden a una pendiente artificial realizada por los trabajos de cantera de los años sesenta y rellenada, recientemente, por materiales que cubrían el asentamiento, al ser arrastrados por la maquina retroexcavadora. Este relleno estaba constituido por tierra parda edafizada, arenas, así como, por restos de estructuras y productos arqueológicos del nivel de ocupación.

En la mayor parte del corte 2 se llevó a cabo una excavación por complejos, con una extensión total de 224 m², mientras que, en lo que restaba de éste y en el corte 4 realizamos una prospección controlada (544 m²).

Respecto a la estratigrafía del asentamiento está constituida por margas terciarias con biocalcarenitas que constituyen el substrato de base. Sobre ella, se superpone un nivel de glacis del Pleistoceno superior y, a continuación, una duna holocénica donde se introduce el nivel de ocupación, constituido por tierra negra y parda con restos de estructuras. A techo continúa la duna que queda cubierta por suelos pardos edafizados de color marrón oscuro.

5. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS Y SU VINCULACIÓN CON DISTINTAS ÁREAS DE ACTIVIDAD.

Hemos podido documentar la presencia de diversos tipos de estructuras relacionadas con distintas actividades llevadas a cabo en el asentamiento (Fig. 2):

- **Hogares propiamente dicho**: son estructuras construidas mediante una acumulación de piedras, con disposición subcircular, de areniscas termoalteradas y, en cuyo interior, aparece tierra concrecionada por alteración térmica y acumulación de materia orgánica. En relación con ellos tenemos restos de talla y útiles, así como fauna terrestre, ictiofauna y malacofauna.
- **Estructuras en cubeta** con sección en «U» o en «V» y forma oval, que presentan una profundidad máxima alrededor de los 50 cm y un diámetro entre los 40 y 60 cm. En su interior se localiza un nivel de piedras termoalteradas (con predominio de areniscas) sin ninguna disposición determinada, junto a tierra concrecionada por la acción del fuego de textura compacta y color negro intenso provocado por el elevado contenido de materia y productos orgánicos tales como, restos de fauna terrestre, ictiofauna y malacofauna. Estas estructuras podemos relacionarlas con las denominadas «fosas culi-

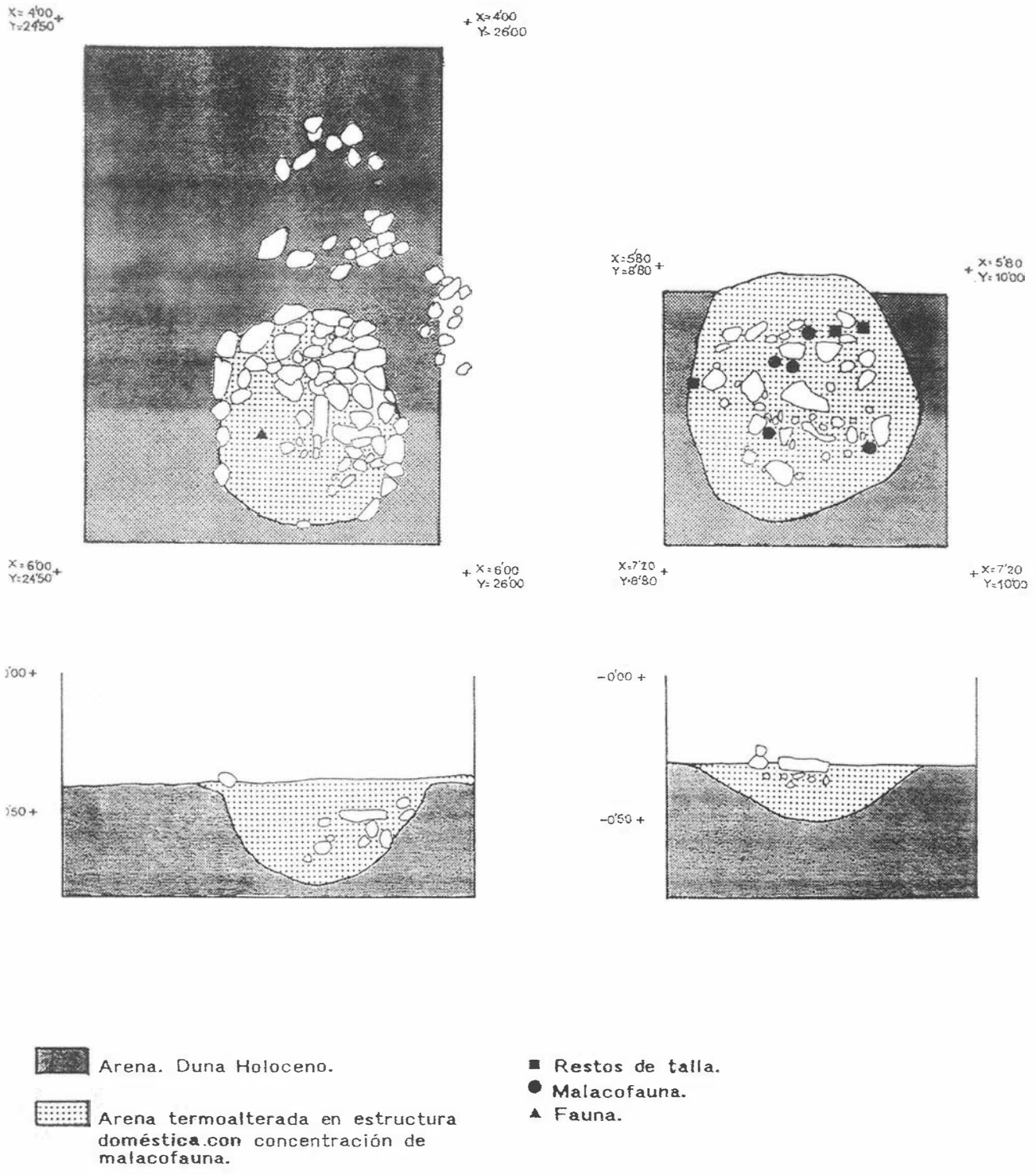

FIG. 2. Estructuras termoalteradas localizadas en el asentamiento.

narias»(14). En ocasiones aparecen acompañadas de productos líticos (restos de talla y útiles) y escasas muestras de carbón vegetal.

- **Concheros**: denominamos así a algunas concentraciones de diferente extensión en el yacimiento, constituidas por niveles de acumulación de conchas de moluscos, principalmente, junto con restos de ictiofauna y alguna fauna terrestre. Se integran igualmente en ellos, algunas piedras termoalteradas y productos líticos.

- **Basureros o lugares de desechos**. Existen algunas concentraciones de restos orgánicos e inorgánicos que parecen haber sido acumulados tras una limpieza o destrucción de las otras estructuras existentes en el yacimiento. De forma que localizamos, además de piedras fragmentadas termoalteradas junto con tierra concrecionada, restos de conchas de moluscos, ictiofauna, fauna terrestre, productos líticos y cerámicos. Todos ellos sin ningún tipo de distribución preconcebida, resultado del vertido ocasional de elementos desechados, cerca o alrededor de las estructuras de donde proceden.

Todas estas estructuras a su vez forman parte de diversas áreas de actividades llevadas a cabo en el yacimiento tales como, de producción, de consumo y de desecho.

Las áreas de actividad de producción están representadas en El Retamar por la presencia de procesos de preparación de alimentos y elaboración de manufacturas. En los primeros las únicas estructuras vigentes son restos de hogares y «fosas culinarias», utilizadas estas últimas quizás para la cocción a fuego lento de moluscos y pescados. En cuanto a los procesos de manufactura, la talla de útiles líticos de cuarcita y sílex, se realiza junto o en relación las estructuras de hogares. Aquí aparecen los objetos de trabajo (materias primas: pequeños guijarros de cuarcita y sílex), como los productos de todo el proceso de talla (núcleos, lascas, desechos, esquirlas y útiles). Sin embargo, aunque en El Retamar tenemos presencia de cerámicas no existen indicios de áreas de producción de ésta.

No hay en el asentamiento una diversificación o distinción clara de las unidades de actividad de producción respecto de las de consumo y sólo percibimos cierta preferencia en un área determinada del asentamiento, que coincide con su extremo Sureste, en la que se concentran determinadas tareas dedicadas a la producción, consumo y, consecuentemente, una posterior acumulación de desechos, de moluscos y peces, que constituye un verdadero conchero. Incluso no existe una diferenciación que determine la elección de un sector concreto a la hora de depositar los cadáveres, sino que los enterramientos aparecen asociados a las otras áreas de actividad existentes.

6. LOS ENTERRAMIENTOS.

Como acabamos de mencionar los entierros realizados en El Retamar se realizan en el interior del área de habitación y con relación a las otras actividades llevadas a cabo, lo que nos permite plantear que no existe ruptura entre el mundo de los vivos y de los muertos en esta comunidad.

Se han localizado dos enterramientos que se extrajeron de forma completa. Hasta el momento no es mucho lo que podemos adelantar sobre estas sepulturas, ya que se encuentran en fase de estudio.

El enterramiento 1 (Corte 1, cuadrículas J-III y J-IV) corresponde a una pequeña fosa en la que se introdujo las extremidades inferiores de un individuo, junto con algunos huesos sueltos: restos de costillas, falanges y un diente.

Sin embargo, el enterramiento 2 (Corte 3, cuadriculas R-I y R-II) es colectivo, ya que aparecen restos correspondientes a dos individuos. Uno se encuentra completo con sus miembros en posición anatómica, a excepción del cráneo que fue desplazado intencionadamente al introducir el segundo entierro. Este último, está constituido por huesos largos de las extremidades inferiores (fêmures y tibia) y superiores (cúbitos y radios), y una mandíbula completa.

7. LOS PRODUCTOS ORGÁNICOS.

El asentamiento de El Retamar ha proporcionado abundantes restos orgánicos constituidos por malacofauna, ictiofauna y fauna terrestre.

Un estudio faunístico preliminar nos indica la presencia de las siguientes especies de mamíferos: *Bos Taurus, Capra/Ovis, Suidos* y *Cervus Elaphus*. Los restos óseos aparecen calcinados por su inclusión dentro de las estructuras de hogar.

En la zona Sureste apreciamos una gran concentración de restos malacológicos e ictiológicos termoalterados que llegan a alcanzar más de 25 cm, constituyendo un verdadero conchero, en estas concentraciones aparecen restos de fauna terrestre dispersos.

Este yacimiento ha ofrecido una gran variedad de especies de origen marino destinadas al consumo, así como otras que por su reducido tamaño, pudieron ser destinadas a otros menesteres (adornos). Entre las especies malacológicas para el consumo mejor representadas están: *Tapes (Ruditapes) Decussata, Solen Marginatus y Ensis, Murex Trunculus, Murex Brandaris, Litorina litorea y Cerastoderma Edule* (15). Especies con un hábitat en medio rocoso y en un medio fangoso.

Los restos de ictiofauna se corresponden, a la espera del estudio definitivo, con vértebras, mandíbulas y dientes de, al menos, dos especies *Galeorhinus Galeus* y *Sparus Auratus*. Ésta última especie presenta un considerable tamaño y suele acercarse a la costa hacía finales de verano y comienzos del otoño para desovar.

Los recursos marinos permiten disponer a estas comunidades de una fuente continua de alimentos, que se vería completada con actividades de caza y recolección. Tampoco podemos desdeñar una incipiente economía de producción basada en la ganadería como nos indica la aparición de restos de *Bos Taurus, Capra/Ovis* y *Sus Domesticus*.

8. LOS PRODUCTOS DE LA CULTURA MATERIAL Y SUS INFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS.

Los productos de la cultura material son cerámicos y líticos, estando los primeros escasamente representados.

La cerámica se caracteriza por su uniformidad en la elaboración (pastas, color, textura, tratamiento, etc.). En líneas generales presenta desgrasantes mayoritariamente inorgánicos, así como un predominio de tamaño y proporción medio.

En cuanto a la cocción las cerámicas muestran coloraciones que forman parte de la gama de los ocres, lo que indica que fueron cocidas en un medio oxidante. Las texturas son porosas, aunque hay algunos fragmentos con pastas muy compactas y que coinciden con aquellos que presentan decoración más cuidada. Respecto al tratamiento predominan las cerámicas alisadas, siguiéndole en número las rugosas, bruñidas de muy buena calidad, espatuladas y escobilladas.

Aunque son escasos, destacan en el computo total los fragmentos cerámicos decorados (Fig. 3), fundamentalmente los que han sido realizados mediante la técnica de impresión de una concha o la aplicación en relieve de pequeños cordones decorados con digitaciones o ungulaciones.

Entre las formas predominan las cerradas. Son muy abundantes entre las cerámicas lisas las ollas y vasijas globulares de mediano tamaño relacionadas con actividades de tipo doméstico para cocción las primeras y como contenedores de alimentos las segundas.

Hay que destacar la total ausencia de grandes recipientes de almacenaje que indicasen la producción excedentaria de alimentos.

Respecto a los productos líticos son, mayoritariamente, de sílex (más de un 80%), constatándose *de visu* varios tipos, siendo el de mayor calidad foráneo. El resto de la industria está constituida por cuarcitas locales.

Entre los restos de talla tenemos varios tipos de núcleos que evidencian diversos procesos del desbaste, predominando los tipos pequeños: núcleos del inicio de la talla, núcleos de talla centrípeta de carácter levallois, núcleos para hojas de talla a presión y prismáticos, núcleos poliédricos, núcleos con un plano de golpeo preparado, sobre lascas y diversos.

Las lascas y láminas sin retocar se correlacionan con los tipos de núcleos mencionados: del inicio de la talla las lascas de descortezado y semidescortezado, lascas internas que se corresponden con el inicio de los núcleos levallois y con los poliédricos; lascas levallois y un importante predominio de las hojas de talla a presión, en relación con la talla de los núcleos prismáticos y para hojas, fundamentales en la fabricación de los microlitos geométricos. También están presentes las lascas y láminas de cresta, lascas del desbaste de núcleos para hojas y las sobrepasadas.

Otros restos de talla documentados son las esquirlas, muy numerosas, los desechos, plaquetas y golpes de buril.

Consideramos, por la presencia y distribución de estos testimonios de talla, que ésta sería realizada *in situ* en el propio asentamiento.

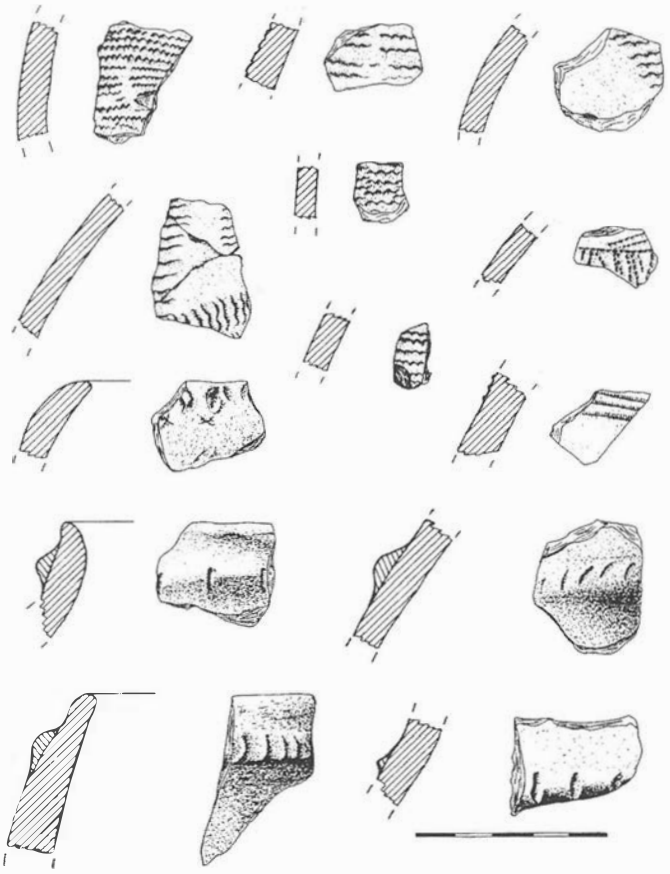

FIG. 3. Cerámica decorada.

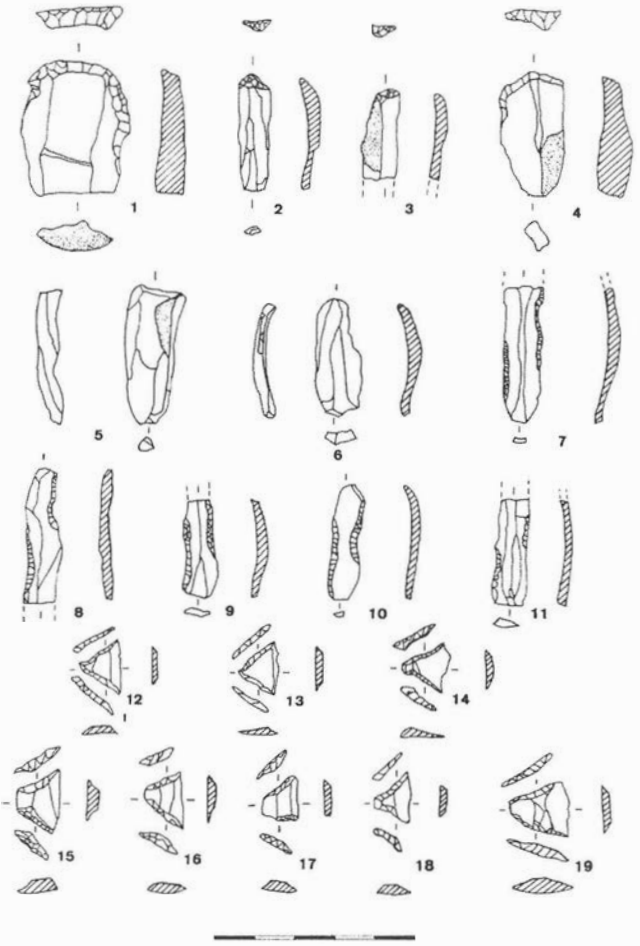

FIG. 4. Industria lítica tallada.

Respecto a los útiles localizados (Fig. 4) los podemos agrupar en tres grupos en función de las actividades a realizar:

- Herramientas de trabajo domésticas, como los raspadores, los buriles y los retoques continuos. Son instrumentos utilizados en el trabajo de la madera y de pieles, es decir, en un ámbito estrictamente doméstico de la vida cotidiana.
- Útiles relacionados con la recolección de productos vegetales, como las lascas y láminas de borde abatido, los retoques de uso, las lascas y láminas denticuladas; destacando algunos instrumentos tipológicamente entre los denticulados y los elementos de hoz.
- Se da una preponderancia de los instrumentos de trabajo relacionados con la caza, la pesca y el marisqueo. En este grupo destacan los microlitos geométricos por su elevado número, especialmente los trapecios y varios tipos de triángulos. Se constata también, la presencia de cantos trabajados relacionados con labores de marisqueo y de preparación-consumo de moluscos. Por último, se ha documentado un fragmento de pesa de red pulido, evidencia clara de un conocimiento de esta técnica de fabricación de instrumentos.

De todo lo expuesto anteriormente se infiere la importancia de los procesos de trabajo relacionados con la caza, la pesca y el marisqueo, mientras que la recolección parece tener un papel secundario o de complementaridad(16). Hay que matizar, sin embargo, que los modos de trabajo apropiadores podrían insertarse en un modo de vida aldeano igualitario en un territorio más amplio que incluirían las campiñas litorales, donde parece que de forma incipiente comienzan actividades económicas de producción, como la domesticación de algunas especies ya indicadas.

Los procesos de trabajo líticos realizados en el seno de la unidad doméstica, tendrían una gran importancia en estas comunidades ya que les permitiría reponer las herramientas de trabajo. La propiedad es colectiva en los objetos, medios de trabajo y en los productos obtenidos. A pesar de ser una sociedad igualitaria, no podemos descartar una división técnica del trabajo, entre los que cazan, recolectan, pescan o se encargan de los trabajos domésticos; estando asegurado el acceso a todos los productos de estas actividades por medio de un intercambio llevado a cabo en el seno del grupo social que estaría regido por normas de reciprocidad. Importante elemento ideológico de cohesión social en estas comunidades y que, a la vez, asegura la supervivencia de todos los individuos del grupo.

9. ENMARQUE HISTÓRICO DEL ASENTAMIENTO DE «EL RETAMAR» EN LOS INICIOS DE LA ECONOMÍA DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LA BANDA ATLÁNTICA DE CÁDIZ.

En el estado actual de la investigación contamos con una datación convencional y calibrada obtenida de malacofauna. Se trata de Beta-90122- 6780±80 B.P. (convencional) y cal. 5025 B.C. (*Intercept* de la edad de radiocarbono con la curva de calibración). Consideramos que El Retamar es un campamento de ocupación estacional con indicios de cierta frecuentación cíclica de una comunidad que tiene evidencias de domesticación (Capra /Ovis, Bos Taurus) pero, ciertamente especializado en actividades de pesca y marisqueo y complementadas con la caza (ciervo, conejo y jabalí).

Desconocemos por el momento si responde a un modelo de comunidades asentadas en la actual campiña, en aldeas productoras agropecuarias que tienen una complementación económica en asentamientos costeros especializados en pesca y marisqueo (17) o

si realmente se trata de un grupo de cazadores-recolectores que intercambia ganado o productos exóticos (cerámica cardial) con otra comunidad productora.

La tecnología lítica, muy numerosa, variada y de gran calidad, manifiesta una gran especificidad relacionada con modos de trabajo característicos de los cazadores-recolectores (18), sincretizando las dos tradiciones líticas del llamado normativamente Epipaleolítico: productos para la caza, pesca y marisqueo (microlitismo geométrico, técnica de microburil, cantos tallados), junto con utillajes vinculados al tratamiento de vegetales (incipientes elementos de hoz, utillaje laminar con retoque abrupto y láminas con borde abatido).

De los conjuntos líticos documentados también inferimos actividades vinculadas a la vida cotidiana (raspadores, buriles, muescas, lascas con retoque simple).

Vemos por tanto un gran potencial funcional en el cuadro tecnológico para la definición de los productos desde la cuantificación de las fuerzas productivas.

Otra idea que queremos exponer es nuestra posición teórica desde el marco de la «enculturación» y del «autoctonismo»(19). Historiográficamente han privado en el panorama investigador del sur peninsular modelos difusionistas, que se han reforzado en los últimos años bajo la noción de «ola de avance»(20). Nosotros integramos el estudio del asentamiento de El Retamar en los procesos históricos desde los poblamientos autóctonos. Es decir, vinculamos los inicios de la economía de producción con grupos humanos que ocupaban el medio natural de la Banda Atlántica y en general el Sureste peninsular, adscritos a una formación económica y social de cazadores-recolectores (21).

El estudio de las formaciones económicas y sociales de cazadores y recolectores especializados, adscritos a tecnocomplejos definidos normativamente como Solutreogravetiense, Magdaleniense y Epipaleolítico en la actual Banda Atlántica de Cádiz (22), nos está reflejando una ocupación contrastada, cíclica y estacional de esta región.

Pero además, como fenómeno de gran interés para la reconstrucción del proceso histórico permite llenar una secuencia de gran personalidad, desde parámetros de la «enculturación « y «autoctonismo» (23).

El asentamiento de El Retamar está centrado plenamente en la problemática del inicio de la economía de producción, en la fijación de modelos tribales de organización social y en tipos de hábitat semisedentario.

Su vinculación con asentamientos productivos del interior, caso de La Mesa(24), Arroyo Galindo, Arroyo de la Cueva, Casa de la Esparragosilla, Lagunetas I, Lagunetas II, Loma de Puerto Hierro, Camino de la Quintas, Casa de Postas o Pago Matamoros, puede establecer relaciones desde un modelo de asentamiento polifuncional, aldeano y, básicamente, agropecuario.

Sólo la continuidad de excavaciones y de prospecciones en asentamientos específicos de estas sociedades tribales permitirá fijar esta continuidad y la relación histórica entre las comunidades que en el VI° y V° milenios se encontraban en el tránsito hacia la economía de producción agropecuaria en las campiñas y banda atlántica de Cádiz.

Como podrá evidenciarse, tras la finalización de la primera campaña de excavaciones en el asentamiento de El Retamar, aún faltan numerosas analíticas, como los estudios faunísticos, ictiológicos, polínicos, carpológicos, geomorfológicos, petrológicos, y antropológicos, que ayudaran a precisar la estructura económica de estas poblaciones. Pero sí destacamos la importante información empírica que aporta El Retamar al proceso de tribalización y sobre los modelos locales en los inicios de la economía de producción en el Suroeste de la Península Ibérica.

Notas

(1)Este proyecto, constituido por un equipo de prehistoriadores, geólogos, biólogos, químicos y antropólogos vinculados a la Universidad de Cádiz, con la responsabilidad de José Ramos Muñoz, se titula «Las ocupaciones prehistóricas de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz», aprobado y subvencionado por la Junta de Andalucía.

(2) Desconocemos la extensión real que tuvo el yacimiento en su lado Norte y, por lo tanto, el área destruida por la mencionada cantera.

(3) María Lazarich *et alii,* «El Retamar: un asentamiento de pescadores del VI° milenio en la Bahía de Cádiz». *V Jornadas de Historia de Puerto Real, Abril de 1996 (en prensa).* María Lazarich *et alii,* "El Retamar (Puerto Real, Cádiz). Un asentamiento neolítico especializado en la pesca y el marisqueo", *II Congreso de Arqueología Peninsular, 2* (1998).

(4) Queremos agradecer a D. Rafael Garófano, Delegado Provincial de Cultura de Cádiz, a D. Lorenzo Perdigones, Arqueólogo Provincial de la Delegación y a Ángel Muñoz Vicente, técnico-arqueólogo de la misma, su interés y celeridad en la tramitación de los permisos pertinentes.

(5) La Campaña de excavación contó con una subvención económica, concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, de 370.000 ptas, junto con el aporte de herramientas, además de una colaboración en numerosas gestiones. Por todo ello queremos dar las gracias a los habitantes de Puerto Real, a su Excmo. Alcalde y, muy especialmente, a Juan García, Concejal de Cultura.

(6) De las numerosas personas que han ayudado de un modo u otro en la excavación queremos agradecer especialmente a Cristina Martínez, Jerónimo Lechuga, Gema Jurado, Carmen Baño, Mª José Sánchez, Lourdes Torres, Mª del Mar Moreno, Francisco García, y Milagrosa Sánchez.

(7) El estudio geomorfológico corre a cargo del Prof. Dr. Javier Gracia Prieto. La petrología y estudio de áreas fuentes será realizado por los profesores Salvador Domínguez-Bella y Diego Morata Céspedes. Los análisis de caracterización de las cerámicas lo llevaran a cabo los Drs. Martín Calleja y Mª José Feliú. El estudio de la fauna terrestre estará bajo la responsabilidad de Isabel Cáceres, mientras que el análisis de la ictiofauna y malacofauna del Dr. José Hernando, todos ellos miembros de la Universidad de Cádiz. Además el estudio antropológico de los enterramientos localizados correrá a cargo de Rafael Gómez, así como la extracción y consolidación de estos restos humanos lo estuvo por Juan José López Amador, miembro del Museo histórico del El Puerto de Santa María (Cádiz). El levantamiento del mapa topográfico fue efectuado por Angel Recio, arqueólogo de la Diputación de Málaga y el repertorio fotográfico de los materiales arqueológicos por Pedro Cantalejo, director del Parque natural de Ardales (Málaga). Finalmente los análisis polínicos, antracológicos y de macrorestos vegetales serán realizados respectivamente por las Dras. Pilar López, Paloma Uzquiano y Ana Arnaiz, del C.S.I.C.

(8) Oswaldo Arteaga, *et alii*, 1985"Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea de costera en el litoral de la Andalucía mediterránea. Informe preliminar (1985). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985,* II, pp. 117-122; O. Arteaga y G. Hoffmann, «Dialectica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía: a la luz de la geoarqueología del «Proyecto Costa». *El Cuaternario en Andalucía Oriental, AEQUA* monografías (en prensa). O. Arteaga y H.D. Schulz, «Geoarqueología en la costa de la Axarquía. Fundamentos teóricos y metodológicos del «Proyecto Costa». *El Cuaternario en Andalucía Oriental, AEQUA,* monografías (en prensa).

(9).O. Arteaga y A. Mª Roos, Geoarchäologische forschungen im umkreis der Marismas an rio Guadalquivir (Niederandalusien)», *Madrider Mitteilungen.* 36, (1995), pp. 199-218; O. Arteaga, H. D.Schulz y A. Mª Roos, «El problema del `Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del bajo Guadalquivir». *Tartessos 25 años después 1968-1993,* (1995).

(10) G. Bosinski, *Homo Sapiens. L'Historie des chasseurs du Paléolithique supérieur en Europe (40.000-10.000 avant J.C).* Paris, 1990, pp. 99-136.

(11) J. Gavala, *Geología de la costa y bahía de Cádiz. El poema Ora Marítima de Avieno,* 1924. Edición fascimil. Servicio de publicaciones de la Diputación de Cádiz. Cádiz, 1992.
(12) M. Colón y F. Díaz del Olmo, *Las campiñas. Guías naturalistas de la provincia de Cádiz IV*., Cádiz. 1990.
(13) C. Zazo, «Los depósitos marinos cuaternarios en el Golfo de Cádiz», *El Cuaternario en Andalucía Occidental,*(1989), p.122; F. Borja, «Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno medio-superior. Prehistoria reciente, protohistoria y fases históricas», en *Tartessos 25 años después 1968-1993,* 1995, p.77.
(14) G. Bosinski, *Homo Sapiens. L'Historie des chasseurs du Paléolithique supérieur en Europe (40.000-10.000 avant J.C)*, Paris, 1990.
(15) G. Lindner, *Moluscos y caracoles de los mares del mundo*, Barcelona, 1983.
(16) A la espera de los análisis polínicos y carpológicos, existen algunos indicios de práctica agrícola en el yacimiento, al menos con seguridad de la actividad de recolección aunque no de cultivo. Aparte de los elementos líticos tallados señalados, contamos con algunas moletas, un fragmento de molino y una impronta de cereal en un fragmento cerámico.
(17) T. Schuhmacher y G. C.Weniger, "Continuidad y cambio. Problemas de la neolitización en el este de la Península Ibérica" *Trabajos de Prehistoria* 52, nº2, (1995), p. 84.
(18) J. Ramos Muñoz *et alii El Paleolítico Superior Final del Río Palmones (Algeciras, Cádiz). Un ejemplo de la tecnología de las comunidades de cazadores-recolectores especializados.* Instituto de Estudios Campogibraltareños, Algeciras,1995.
(19) A. Aguirre, *Diccionario temático de Antropología.*, Barcelona, 1988, p. 272.
(20) A. J. Ammermann y L. Cavalli-Sforza, *The Neolithic transition and the population genetics in Europe*, 1984.
(21) J. Ramos Muñoz *et alii*, « Aproximación al estudio de la tecnología lítica de las comunidades neolíticas de la Banda Atlántica de Cádiz. Sus inferencias socioeconómicas». *I Congreso del Neolítico Peninsular*, Rubricatum, 1, Gavá-Barcelona, (1996), pp.151-160.
(22) J. Ramos Muñoz *et alii*, «Estado actual del conocimiento del Paleolítico de la Banda Atlántica de Cádiz y sus perspectivas de investigación». *Congreso Internacional de Paleontología Humana*. Septiembre 1995, Orce (en prensa).
(23) J. Ramos Muñoz *et alii*, "Los inicios de la economía de producción en la Bahía de Cádiz". *O Neolítico Atlántico e as orixes do megalitismo*. Santiago de Compostela, (1997), pp. 677-689.
(24) J. Ramos Muñoz *et alii*, 1993-1994: «La secuencia prehistórica del poblado de La Mesa (Chiclana de la Frontera). Su contribución a la ordenación del territorio de la Campiña Litoral y Banda Atlántica de Cádiz», *Boletín del Museo de Cádiz,* 4, 1993-94 (1994), pp. 23-41.

Bibliografía

AGUIRRE, A.,: *Diccionario temático de Antropología.* Barcelona, P.P.U., 1988.

AMMERMANN, A. J.. Y CAVALLI-SFORZA, L.,: *The Neolithic transition and the population genetics in Europe*. Princeton University Press, 1984.

ARTEAGA. O, HOFFMANN, G., «Dialectica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía: a la luz de la geoarqueología del «Proyecto Costa». *El Cuaternario en Andalucía Oriental, AEQUA* monografías, 1994 (en prensa).

ARTEAGA. O *et alii,* «Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea de costera en el litoral de la Andalucía mediterránea. Informe preliminar (1985). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985,* II, 1987, pp. 117-122.

ARTEAGA, O. Y ROOS, A.M., «Geoarchäologische forschungen im umkreis der Marismas an rio Guadalquivir (Niederandalusien)», *Madrider Mitteilungen.* 36, Mainz, 1995, pp. 199-218.

ARTEAGA, O. Y SCHULZ, H.D., «Geoarqueología en la costa de la Axarquía. Fundamentos teóricos y metodológicos del «Proyecto Costa». *El Cuaternario en Andalucía Oriental, AEQUA,* monografías 1995 (en prensa).

ARTEAGA, O., SCHULZ, H. D., Y ROOS, A.Mª, «El problema del `Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del bajo Guadalquivir». *Tartessos 25 años después 1968-1993.* Jerez de la Frontera, 1995, pp. 99-136.

BORJA, F., «Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno medio-superior. Prehistoria reciente, protohistoria y fases históricas», en *Tartessos 25 años después 1968-1993*, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 73-98.

BOSINSKI, G., *Homo Sapiens. L'Historie des chasseurs du Paléolithique supérieur en Europe (40.000-10.000 avant J.C).* París, Editions Errance, 1990.

COLÓN, M. Y DÍAZ DEL OLMO, F., *Las campiñas*. Guías naturalistas de la provincia de Cádiz IV. Cádiz, Servicio de publicaciones de la Diputación de Cádiz, 1990.

GAVALA, J., *Geología de la costa y bahía de Cádiz. El poema Ora Marítima de Avieno.* 1924. Edición fascimil. Servicio de publicaciones de la Diputación de Cádiz. Cádiz, 1992.

LAZARICH, M. *et alii,* "El Retamar (Puerto Real, Cádiz). Un asentamiento neolítico especializado en la pesca y el marisqueo", en Rodrigo de Balbín y Primitiva Bueno (Eds): *II Congreso de Arqueología Peninsular 2,* (1998).

LAZARICH, M. *et alii,*: ‹‹ La aldea neolítica de El Retamar (Puerto Real, Cádiz). Primeras aportaciones a su tecnología y enmarque en los inicios de la economía de producción en la Bahía de Cádiz». *XI Encuentros de Historia y Arqueología* , 1995, Ayuntamiento de San Fernando (en prensa).

LINDNER, G., *Moluscos y caracoles de los mares del mundo*, Barcelona, Ed. Omega, 1983.

RAMOS MUÑOZ, J. *et alii*, «La secuencia prehistórica del poblado de La Mesa (Chiclana de la Frontera). Su contribución a la ordenación del territorio de la Campiña Litoral y Banda Atlántica de Cádiz». *Boletín del Museo de Cádiz*, 4, 1993-1994. Cádiz, pp.23-41, 1994.

RAMOS MUÑOZ, J. *et alii,*: *El Paleolítico Superior Final del Río Palmones (Algeciras, Cádiz). Un ejemplo de la tecnología de las comunidades de cazadores-recolectores especializados.* Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltareños, 1995.

RAMOS MUÑOZ, J. *et alii*, « Aproximación al estudio de la tecnología lítica de las comunidades neolíticas de la Banda Atlántica de Cádiz. Sus inferencias socioeconómicas». *I Congreso del Neolítico Peninsular*, Gavá-Barcelona, 1996, pp 151-160.

RAMOS MUÑOZ, J. *et alii*, «Los inicios de la economía de producción en la Bahía de Cádiz». *O Neolítico Atlántico e as orixes do megalitismo*. Santiago de Compostela, 1997, pp. 677-689.

RAMOS MUÑOZ, J. *et alii*, «Estado actual del conocimiento del Paleolítico de la Banda Atlántica de Cádiz y sus perspectivas de investigación». *Congreso Internacional de Paleontología Humana*. Septiembre 1995, Orce, (en prensa).

SCHUHMACHER, T y WENIGER, G. C., «Continuidad y cambio. Problemas de la neolitización en el este de la Península Ibérica». *Trabajos de Prehistoria* 52, nº2, 1995, pp- 83-97.

ZAZO, C., «Los depósitos marinos cuaternarios en el Golfo de Cádiz», *El Cuaternario en Andalucía Occidental*. Sevilla, AEQUA monografías 1, 1989, pp. 113-122.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PLAZA ISAAC PERAL (EL PUERTO DE SANTA MARIA, CÁDIZ)[1] .

JOSÉ MARÍA GUTIERREZ LÓPEZ
FRANCISCO GILES PACHECO.

Resumen: Este artículo describe los resultados de la excavación realizada en la Plaza de Isaac Peral de El Puerto de Santa María, con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo. La intervención reveló el claustro e iglesia del antiguo Convento de Franciscanos de San Antonio de Padua (segunda mitad del siglo XVII); varias estructuras de una almazara del siglo XVI; y niveles tardorromanos.

Abstract: This paper describes results from excavation of the Isaac Peral square in Puerto de Santa María; it was caused to construction a subterranean parking. The intervention revealed cloyster and church of the Franciscan Friars' old convent San Antonio de Padua (second half seventeen century); several oil mill's structures dates at sixteen century; and late roman levels.

1. ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS SOBRE EL ÁREA DE LA INTERVENCIÓN.

A Manuel Filiberto de Saboya, nombrado por su tío Felipe III Generalísimo de las galeras y Príncipe de la Mar, residente por su cargo en El Puerto de Santa María, se le debe la iniciativa y primeros pasos dados para construir un monasterio que acogiese los enterramientos de los generales y demás altos cargos de las galeras. A su gestión corresponde un breve de Paulo V, expedido en Roma el primero de noviembre de 1617, por el que se otorgaba licencia a la Orden Franciscana Descalza para fundar un convento en la ciudad. Su toma de posesión como convento se verificó el 27 de septiembre de 1620, bajo la advocación de San Antonio de Padua.

La falta de espacio del inmueble de la calle Sardinería (hoy Javier de Burgos), donde los primeros miembros de la congregación llegados a la población se asentaron, fueron razones suficientes para que en marzo de 1622, la comunidad se trasladara a unas casas de la calle Larga, por entonces ya principal arteria de la ciudad, esquina a la del Alpechín (hoy Descalzos), compradas por algunos devotos de la orden. En ellas, reformadas para acoger las dependencias propias de todo convento, tuvieron que acomodarse los frailes: faltaban 29 años para que comenzara la obra del templo.

Con el propósito de confirmar que el proyectado templo acogería los cuerpos de los marinos fallecidos en El Puerto, en 1635, Felipe IV aceptaba el patronato del convento mediante una Real Cédula fechada en Madrid el 15 de enero. Pero el patronato real, lejos de convertirse en la oportunidad esperada que impulsara las obras definitivas, no fue más que una decepción. La solución definitiva surgió a partir de que se hiciera cargo del patronato, el 31 de agosto de 1641, don Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli y señor de El Puerto (la ciudad no se incorporó a la Corona hasta 1729), de su patrimonio personal salieron los fondos necesarios para la conclusión del convento y la edificación de la iglesia.

El 12 de noviembre de 1651, se procedió a colocar la primera piedra del templo, embutiéndose en ella un pergamino con la fecha de la jornada y una plancha de bronce con los datos al uso, que, tras encontrarse cuando se demolía el edificio, se conserva hoy en el Museo Provincial de Cádiz(2) . La traza, de estilo barroco, puede asignarse al maestro mayor Martín Rodríguez de Castro(3) , ejerciendo como principal colaborador el maestro cantero Cristóbal de Liébana, ambos vecinos de Sanlúcar de Barrameda.

Aunque existen datos suficientemente explícitos para poder adjudicar el trazado de la iglesia a la mano de Rodríguez de Castro(4), no consta en ningún documento consultado su intervención directa en la obra, ciñéndose su labor al seguimiento del proyecto por él marcado. En cambio, en el Archivo Ducal de Medinaceli(5) encontramos al maestro Mateo de la Sierra rematando en 1658 las bóvedas y linternas de la capilla Mayor. Carecemos de datos que ilustren la vida y obra de este -para nosotros- desconocido maestro. Las obras del conjunto religioso debieron de concluir poco después de 1684, año en que aún se construía la sacristía.

La descripción que a continuación realizamos del convento e iglesia de San Antonio de Padua está basada en un inventario de sus bienes realizado en agosto de 1835(6), con motivo de las primeras medidas antirreligiosas adoptadas meses antes de aplicarse la Desamortización de Mendizábal, de la que el convento terminaría por librarse(7). La única imagen que ha llegado a nuestros días del edificio es una pintura, realizada por un devoto del convento durante los días iniciales del derribo, que muestra el aspecto exterior de la iglesia desde la calle Larga. En 1724, el Padre San Juan del Puerto, desde esta misma perspectiva urbana, la describía así: "*Lo bien trazado del cimborrio es lo que hay más vistoso en aquel Puerto porque formando en el remate una muy capaz linterna la acompañan otras cuatro muy proporcionadas en los ángulos de los cuatro vientos, estando todas vestidas en lo superior de muy finos azulejos en los que el sol hace reverberaciones muy resplandecientes. Todo el círculo alto de la iglesia por lo exterior que se registra desde la calle se pasea en gran seguridad porque está ceñido con unas grandes barandillas, sirviendo de balaustres diferentes lazos encadenados con primor, todo de la misma cantería*"(8).

A los pies de la iglesia se alzaba un modesto campanario en sustitución de la torre inicialmente proyectada, no culminada por falta de recursos económicos. Dos portadas se abrían a la fachada principal: la mayor, reservada a los duques de Medinaceli y utilizada sólo durante las procesiones sacramentales, ostentaba en el dintel una escultura de mármol del santo titular, de sabor italiano, hoy conservada en la catedral de Cádiz; la menor era por la que habitualmente se accedía al templo, a través de un pequeño compás.

El espacio interior, de una sola nave, se dividía por doce arcos fajones que apoyaban en pilastras con capiteles de lazos de relieve y flores, zócalo corrido y cubierta de bóvedas de cañón. El pavimento, de mármoles blancos y azules (denominado en el inventario "solería de Venecia"). Iluminaban la iglesia doce ventanas, seis por costado, entre las que se intercalaban siete tribunas. Al pie del recinto se hallaba la capilla de la Orden Tercera, amplia, presidida por un retablo de talla dorado. Contiguo a la capilla, el coro, modesto, con su órgano, facistol y veintidós asientos de caoba y pino, cerrado con un antepecho de ácana. En los laterales de la nave se distribuían siete retablos menores. La capilla Mayor se situaba en la cabecera del templo. Se accedía a ella por tres gradas, teniendo a cada lado una tribuna con balaustres de ácana.

A las dependencias privadas de los religiosos se accedía desde el interior del templo (dos puertas) o por el callejón de los Descalzos (del Alpechín hasta 1632), donde, lindando con la iglesia, se encontraba la portería, en la que había una capilla. Cruzada ésta se hallaba el claustro, con solería de ladrillos en las galerías y mármoles azules y blancos en el espacio abierto, levantándose en el centro una pequeña fuente de piedra (inservible en 1835). Al fondo, un patinillo y un pequeño jardín. Alrededor de este conjunto se distribuían habitaciones de servicio, almacenes, oficinas, una cocina y el refectorio, de amplitud suficiente para acoger a una comunidad de cincuenta religiosos. Una escalera principal y dos de servicio comunicaban con los dos pisos superiores. En el primero, en torno al claustro, se ubicaban 23 celdas, otra cocina, la enfermería, la biblioteca y varios aposentos con funciones no especificadas en los documentos. Las tres galerías hábiles de la tercera planta estaban ocupadas por 10 celdas, todas con balcones que miraban, la mayoría, a la huerta. De la huerta mencionan los textos de 1835 una noria de carro, pudiéndose entrar directamente a ella a través de una gran portada de cantería con una efigie de San Antonio de Padua en el dintel, ubicada frente a la calle Diego Niño. Junto a la huerta estaba el cementerio conventual, cercado con tapias, y a uno de sus lados la bodega.

El día 21 de septiembre de 1868, la Junta Revolucionaria local, al tiempo que adoptaba las primeras medidas económicas, decidió en cabildo lo que sigue: *"Con el fin de evitar un conflicto en la población, la Junta acordó se invite a los frailes de la Orden de San Francisco que ocupan el edificio ex-Convento de los Descalzos, se ausenten lo más pronto posible de esta ciudad."*(9) Tras la marcha de los religiosos, los munícipes acordaron el 1 de octubre que se procediese al derribo del inmueble, resolución que se tomó en estos términos: *"Haciéndose sentir notablemente en esta ciudad la falta de un paseo de invierno en el centro de la población [...] se proceda al derribo del Ex-convento e Iglesia de los Descalzos, a cuyo fin se oficiará al Sr. Arcipreste para que disponga que en el término de 48 horas proceda con el mayor decoro y decencia a trasladar al sitio que estime conveniente las Imágenes, vasos sagrados, ornamentos y todo lo demás que existe en dicha Iglesia correspondiente al culto..."*(10)

Las tareas del derribo, fueron en su mayor parte ejecutadas entre el 5 de octubre y el 14 de noviembre, aunque el solar no se despejó de cimientos y escombros hasta fines de 1874(11). En el área que debió de ocupar parte del jardín-huerto y el cementerio del convento, entre 1877 y 1897 se construyó en el frente principal del solar un edificio de corte neoclásico (parcialmente con piedras de San Antonio), sede del Ayuntamiento desde septiembre de 1897 a 1975(12).

El 8 de febrero de l889 se acordó en cabildo habilitar la plaza para paseo de invierno. Al mes, el maestro mayor titular de la ciudad, Miguel Palacios, presentaba un primer proyecto. Consistía en un jardín "a la inglesa", con un candelabro y estanque circular en el centro de la plaza de 3,80 metros de diámetro, formado por ladrillos y mortero hidráulico enlucido con cemento Portland, asientos de mampostería, tapas de piedra de Tarifa, etc. Pero el proyecto fue desestimado por la Corporación; las arcas municipales no permitían tal desembolso. El 7 de noviembre de 1891, Miguel Palacios presentó un proyecto definitivo, basado en el anterior pero más simple en su trazado. Un grupo de vecinos solicitó al municipio en junio de 1890 que se rotulara la plaza con el nombre de Isaac Peral, por las pruebas del submarino de su invención, además de ser candidato en tres ocasiones a diputado a Cortes por el distrito de El Puerto de Santa María. Entre enero y junio de 1931 se realizaron reformas en la plaza, desmantelándose el estanque y candelabro central para dejar expedito el acceso al Ayuntamiento desde la calle Larga. En marzo de 1994, se desmanteló la centenaria plaza, no sin la oposición de un sector de la población, para construir un aparcamiento subterráneo y habilitar una nueva plaza.

2. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA: METODOLOGÍA Y SONDEOS REALIZADOS.

La intervención arqueológica(13) desarrollada, tuvo dos fases: una, de excavación de urgencia propiamente dicha, desde el 10 de enero hasta el 24 de febrero de 1994; y otra de control arqueológico de las labores de vaciado del solar para la construcción del actual aparcamiento subterráneo, que ocupó el mes de junio del mismo año.

El planteamiento recogido en el Informe Preliminar, elaborado por la Unidad Técnica de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, recogía una intervención integral sobre todo el espacio de la Plaza, con diversos grados de actuación dependiendo de unos sectores en los que se había dividido el solar, con unos criterios que consideramos apriorísticos. Realmente nos encontramos un espacio por excavar donde el mobiliario urbano y la arquitectura de jardinería mediatizaban la intervención arqueológica.

Nuestra intención estribaba en que la actuación arqueológica debía combinar la apertura de los diferentes sondeos estratigráficos, de cara al conocimiento secuencial de las diversas ocupaciones humanas del espacio, con una intervención en extensión para un reconocimiento planimétrico amplio, dado que así lo requeriría el registro de los presumibles hallazgos arquitectónicos. De este modo, nuestro punto de partida fue una serie de Unidades de Excavación que cubrían los ejes de la Plaza delimitados por los jardines (Fig. 1). En el eje con orientación general este-oeste se trazaron los siguientes sondeos:

Cuadrícula 1. En un principio, se constituyó como la de mayor extensión, y se situó en el área cercana a la C/ Larga, donde presumiblemente podían encontrarse los restos de la iglesia conventual.

Cuadrícula 2. Fue abierta en el centro de la Plaza, en la intersección de los ejes generales.

Cuadrícula 3. Adyacente al Antiguo Ayuntamiento, en el extremo oeste de la Plaza.

Cuadrículas 4 y 5. En los extremos del eje Norte-Sur, se situaron de forma perpendicular. Ësta última se destinó a un control geoarqueológico hasta el nivel freático, que se realizó mediante máquina retroexcavadora, alcanzando una profundidad de 3'80 metros. Con esta planificación preliminar se intervinieron 100 m^2 de la extensión útil de la Plaza.

En la Cuadrícula 2, situada en el centro de la organización del espacio ajardinado actual, se detectó una estructura de cemento

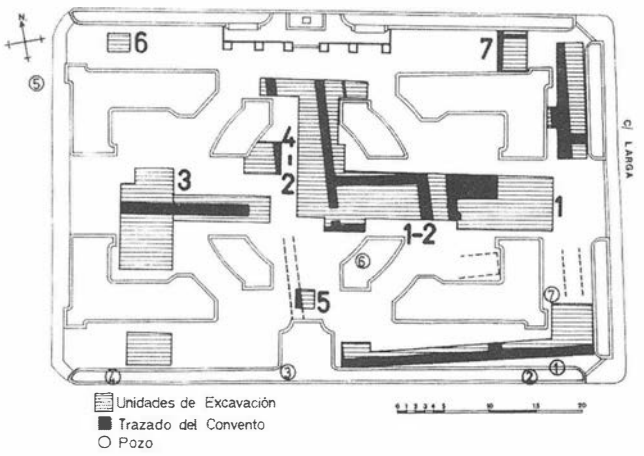

FIG. 1. Planimetría de las excavaciones de Plaza Peral.

Portland de planta circular, bajo la cual se hallaba un aro de hierro que servía de basamento a un candelabro. Se trataba de la estructura central proyectada en los planes de urbanización de 1889, y que fue mantenida en la ejecución definitiva de 1891, a pesar de la simplificación motivada por la reducción del presupuesto; tenemos constancia de su puesta fuera de servicio en 1931.

Bajo las remodelaciones del pavimento de la plaza, se detectó un nivel continuo formado por fragmentos de sillares de arenisca, argamasa, guijarros, nódulos de cal y arenisca, niveles de cal y arena, ladrillo y tejas, que se presentaba muy compactado. Incluidos en esta unidad estratigráfica, se registraron pequeños fragmentos de losas de mármol blanco y gris azulado en la Cuadrícula 1, fragmentos de losas de piedra de Tarifa, y abundantes fragmentos de tejas realizadas en la arcilla roja local con decoración a molde pintada con cal, que además se encontraron en todas las cuadrículas emplazadas sobre el complejo monacal. Las losas de mármol corresponden a la solería de la Iglesia, tal y como recoge la descripción conservada del Convento (Inventario de 1835).

Las características de este nivel, claramente una escombrera nivelada y compactada, generalizado en toda la superficie, permitían interpretarla como el resultado de todo el largo proceso de demolición del complejo conventual. Su escaso interés arqueológico, una vez registrado estratigráficamente, nos planteó la posibilidad de levantar todo este conjunto de depósitos mediante medios mecánicos, con supervisión directa, hasta una cota aproximada de -0'40 m a partir del punto 0.

Bajo los niveles anteriormente descritos, comenzaron a registrarse los primeros indicios que podían indicar la existencia de cimentaciones. De cara a la obtención de un volumen notable de información planimétrica de las estructuras que iniciábamos a vislumbrar, se planteó la ampliación de las unidades de excavación ya existentes, según los criterios de actuación que nos habíamos fijado al inicio. De este modo, procedimos a la apertura de amplias unidades de excavación en los laterales sur y este de la Plaza, Cuadrícula 7 (Fig. 1), y a la ampliación en extensión de las unidades ya existentes, que quedaron denominadas como Ampliación Cuadrícula 3, Cuadrícula 1-2, y Cuadrícula 2-4. Al final de la excavación se intervino con métodos arqueológicos una extensión de más de 440 m^2, dentro de la superficie útil de la Plaza no afectada por el mobiliario de jardinería.

A partir del momento en el que se registró la organización planimétrica de los restos de cimentaciones conservadas de la Iglesia y Convento de San Antonio, se procedió a cumplir el otro objetivo marcado en la actuación, consistente en el conocimiento diacrónico de las ocupaciones históricas que habían tenido lugar en este espacio concreto. Para ello se seleccionaron diversos ámbitos dentro de los sectores que, al no conservar sus pavimentos y disponer de mayor amplitud, permitían realizar sondeos con profundidad que dieran una delimitación precisa de las posibles ocupaciones anteriores al siglo XVII. Estos sondeos estratigráficos se realizaron en las Cuadrículas 1, 2-4, y 7, y se denominaron convencionalmente en la Cuadrícula 2-4 como Espacios A, B, y C. Se procedió al levantamiento manual de los sedimentos, detallando las diversas relaciones de complejos arquitectónicos y unidades sedimentarias mediante matrices estratigráficas, y fijando las correlaciones tridimensionales de los objetos muebles e inmuebles para su registro.

Durante el mes de junio de 1994 tuvo lugar el control arqueológico de las labores de subsolación de todo el espacio destinado al aparcamiento subterráneo. Estos trabajos afectaron a un ámbito mayor que el ocupado por la plaza preexistente, extendiéndose a las calles que delimitaban ésta por sus laterales sur y oeste.

Como consecuencia de este control del solar, se completó la información planimétrica obtenida durante la excavación arqueológica, y se registró la existencia de diversos pozos que se situaban en los espacios cubiertos por las zonas ajardinadas y bajo la pavimentación de las calles que rodeaban la plaza. Éstos pozos se sumaban a otros aparecidos durante la excavación en la Cuadrículas 3 y 6. Así se documentaron siete pozos numerados de forma correlativa (Fig. 1), donde se llevó a cabo la recogida exhaustiva de un importante conjunto de materiales arqueológicos correspondientes en su mayoría a la ocupación preexistente a la construcción del complejo monacal, y por tanto fechados en la primera mitad del siglo XVII. En el caso del pozo 3, se procedió a una excavación arqueológica sistemática, puesto que reunía las características más idóneas para proceder al estudio de su proceso de colmatación. En el momento de detectar su existencia, acompañando a material arqueológico que había sido utilizado para el cegamiento del mismo, se documentó la polea de madera utilizada para la extracción de los recipientes con agua, y otras evidencias también en madera como una pequeña pelota, un peine y diversos fragmentos, que han llegado hasta nosotros gracias las condiciones anaeróbicas del medio de depósito. El pozo fue cegado con desechos, entre los que cabe citar una muestra significativa de materiales cerámicos, vítreos y óseos. Permitió diferenciar dentro de la sedimentación, un momento que corresponde con su fase de utilización como estructura de abastecimiento, debido a la existencia de un conjunto de enseres completos destinados al agua que se encontraban al final del depósito, en los cuales faltan algunos de sus elementos de suspensión o aprehensión. Es el caso entre otros, de una vasija realizada a mano que vinculamos con objetos exóticos procedentes de Africa.

3. EL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA A PARTIR DE LOS DATOS ARQUEOLÓGICOS.

Durante la excavación se detectaron testimonios correspondientes al complejo conventual fundamentalmente en las Cuadriculas 1, 1-2, 2-4, 3 y 7.

En la Cuadrícula 1, comenzamos a tener los primeros indicios en el lateral oeste de la unidad de excavación, tras el levantamiento de los niveles de explanación del solar indicados. Se trataba de la cimentación de un muro corrido con 0'90 m de espesor (aproximadamente una vara), donde destacaba la basa de una pilastra y un gran pilar de sillares de canteria de 3'5 por 2 metros que avanzaba hacia el interior de la nave (Lám. I), todo ello de "mampostería cerrada bien derritida de cal" según describen las condiciones de edificación pregonadas en 1651(14). El resto de la Cuadrícula 1 estaba ocupado por un mortero de cal y arena a cota de -0'55 a partir del Punto 0, con diferentes espesores y desigualmente conservado. Se trataba de los restos de la preparación para el pavimento de la Iglesia, constituído por losas de mármol blanco y azul

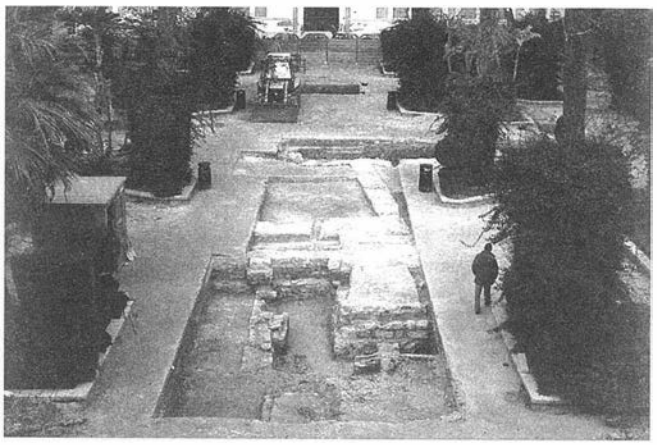

LÁM. I. Visión general de las Cuadrículas 1-2. En primer término, uno de los pilares de la nave de San Antonio. En un plano inferior se aprecian las construcciones del siglo XVI. En segundo plano, una de las estancias que se abren a la galería del claustro.

grisáceo como describen los inventarios, y de las cuales fueron registradas sólo algunos fragmentos. La preparación de argamasa estaba perforada por las primeras fosas de inhumación detectadas en la nave de la iglesia, en este caso dos individuales que, como recoge la documentación conservada, era el espacio destinado para "los capitanes, entretenidos y demás oficiales inferiores"(15), aunque también existe constancia del enterramiento de personal civil no vinculado familiarmente a la Armada.

La cimentación del gran pilar de sillares, perforaba los niveles arqueológicos subyacentes, del mismo modo que lo hacía otra de las inhumaciones detectadas. En este caso era un enterramiento doble de carácter secundario, ya que los restos óseos habían sido ordenados y depositados en un pequeño ataúd de 1'10 por 0'40 m después de la deposición inicial, como indicaban la situación de los cráneos, huesos largos y otros, tratándose de un osario en el cual parece evidente la relación familiar entre los inhumados.

Tanto en la Cuadrícula 7 como en la unidad de excavación abierta en el lateral este de la Plaza, y durante el control del vaciado del solar, se pudo obtener datos sobre la configuración de la Iglesia. En la Cuadrícula 7, situada a los pies de la nave, se detectó un fuerte pavimento de argamasa asociado a un muro de sillares, en un espacio donde debía de ir situada la capilla de la Orden Tercera.

En la excavación de todo el lateral este de la plaza, apareció una fuerte estructura de cimentación longitudinal que corría perpendicular al gran pilar detectado en la Cuadrícula 1, separado unos seis metros de distancia, y constituida con grandes sillares, en algunos casos estucados que, con los datos obtenidos de la excavación, en ningún momento puede ser interpretado como parte de la posible cripta de la Iglesia. Durante las labores de control arqueológico de junio de 1994, fue detectado otro gran pilar, aproximadamente a unos cinco metros al sur del situado en la Cuadrícula 1 (Fig. 1).

A partir de los datos obtenidos durante los trabajos arqueológicos pueden deducirse una serie de hipótesis acerca de la planificación y disposición de la Iglesia con respecto a la configuración urbanística. Se ha intervenido fundamentalmente sobre el lateral oeste de la nave de la Iglesia. Aquí se documenta el muro oeste del zócalo corrido con una de las pilastras sobre las que se apoyaban los doce arcos fajones que se describen en la crónica del P. San Juan del Puerto(16). La funcionalidad de los pilares cuadrangulares detectados en este lateral de la Iglesia, en la Cuadrícula 1 y al sur de ésta, es una de las incógnitas que no han quedado definitivamente resueltas tras la excavación. Aunque el pilar de la Cuadrícula 1 no pudo ser investigado en profundidad al situarse anexo al perfil de la unidad de excavación, la hipótesis menos probable es que fueran constitutivos de la parte oeste de un posible crucero de la Iglesia recogido en los planos de El Puerto de Santa María fechados en 1730 y hacia 1740(17). Esta teoría quedaría invalidada por la existencia entre los mismos de una de las pilastras que sostenían los arcos fajones.

Una de las hipótesis más probable es que estos pilares se dispusieran en una serie regular a lo largo de ambos lados de la nave de la Iglesia, constituyendo las diversas capillas, como se observa en el plano de 1730 y en el levantado por M. Palacios en 1865(18). No obstante, ninguna otra estructura similar pudo ser detectada en la excavación, al impedirlo el mobiliario urbano de la Plaza, ni evidencia en el control del vaciado del solar. Ante el argumento negativo de la existencia de otros pilares, y debido a la situación de los registrados durante los trabajos arqueológicos, cabría también la posibilidad de interpretarlos como pilares portantes del cimborrio de la Iglesia en este lateral de la nave.

Carecemos de información para interpretar la estructura de trazado longitudinal, formada por grandes sillares, que se situaban en lo que sería el centro de la nave. No obstante, queda clara su constancia en el plano de M. Palacios(19). La documentación de todas estas estructuras indica que el otro lateral de la Iglesia debería situarse en la actual calle Larga, evidenciando un cambio en la estructura planimétrica y urbanística de El Puerto en este punto concreto. El límite norte, o lo que constituirían los pies de la nave de la Iglesia, fue detectado durante el control de las obras de realización de las pantallas para el aparcamiento subterráneo en la confluencia de la calle Larga con Descalzos. En el lateral sur de la Plaza, la unidad de excavación allí planteada registró un largo muro que interpretamos como cerramiento de todo el complejo monacal, por lo que puede establecerse una longitud aproximada de al menos 36 metros para la nave de la Iglesia.

El resto de estructuras correspondientes al Convento de Franciscanos Descalzos fue documentado en las Cuadrículas 1-2, 2-4 y 3. La documentación planimétrica fechada hacia 1740(20) indicaba que habíamos planteado la Cuadrícula 1-2 en el espacio de intersección entre la Iglesia y el claustro conventual, como tuvimos ocasión de comprobar con el avance del proceso de excavación. La información relativa al claustro procede de las Unidades de Excavación 1-2 y 2-4. En ambas Cuadrículas se documentaron las galerías oeste y sur. Como recogía la descripción del Convento que ha llegado hasta nosotros su solería era de ladrillo(21), conservado en algunos puntos, con un canal central de losas de piedra de Tarifa, del que solamente subsisten dos ejemplares, uno de ellos removido de su posición original, y que nos vuelven a hablar del expolio de materiales al que fue sometida toda la construcción. De nuevo el espacio ajardinado actual nos impidió conocer el deslunado del claustro, con su solería de mármol blanco y azulado y su fuente de piedra en el centro. No obstante, en el sector este de la Cuadrícula 1-2, entre el muro medianero de la Iglesia y las dependencias del claustro, fue detectado un pasillo de comunicación, dividido en dos niveles por un escalón, por el que discurría una canalización de tubos cerámicos, y que relacionamos con el sistema de desagüe de la fuente (Fig. 2). Este pasillo comunicaría el interior de las dependencias de los religiosos con alguna de las dos puertas por las que se accedería directamente al templo.

De igual modo, en las Cuadrículas 1-2 y 2-4 se documentaron las dependencias anejas al claustro en sus crujías oeste y sur (Fig. 2), donde se repartirían el refectorio y otras oficinas conventuales. Solamente la habitación situada en la galería sur pudo ser conocida en su integridad, presentando unas dimensiones de 8 por 4 metros; la comunicación con el claustro se efectuaba a través de un vano abierto en su eje más largo. Tanto el acceso a la galería como parte de la dependencia conservaban en algunos sectores su solería de ladrillo. En el sector suroeste de esta habitación existía una comunicación con la dependencia situada al oeste, a través de un pasillo con dos escalones. El muro que delimita este espacio situado en la crujía oeste del claustro, había sido cortado por una conducción de tubos cerámicos incluida en un encachado de ladrillo y argamasa, que interpretamos como el sistema de alimentación de la fuente del claustro, y que estratigráficamente correspon-

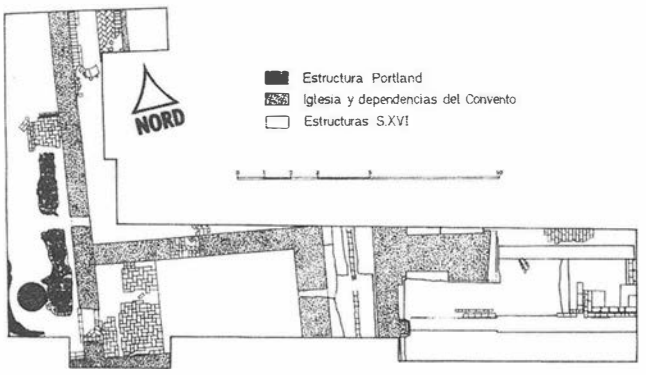

FIG. 2. Planta compuesta de las Unidades de Excavación 1 a 4.

de a una segunda fase de ordenación del complejo monacal, como se explicará posteriormente. Las dimensiones del claustro, 12 metros de largo en la única crujía documentada íntegramente durante la excavación, y la escasa extensión de la zona edificada, están en consonancia con la modestia y sencillez del Convento que transmiten las noticias conservadas. Hacia el oeste no se ha detectado ninguna otra estructura de habitación, debiendo situarse a partir de aquí el patinillo y el pequeño jardín plantado de naranjos. Hemos documentado aquí una fosa simple con dos inhumaciones superpuestas.

La Unidad de Excavación 3, situada en el extremo oeste de la Plaza y sus ampliaciones posteriores, permitieron documentar los restos conservados de parte del sistema del abastecimiento de agua al complejo monacal. La estructura más interesante apareció en el lateral sur de la Cuadrícula 3. Se trataba de un único arco (durante los trabajos posteriores de control arqueológico del vaciado del solar se comprobó la inexistencia de otros) que formaba parte de un muro corrido de mampostería de sillares y una fortísima argamasa que le proporcionaba consistencia de hormigón (Lám. II). Toda la estructura conservaba una longitud de 14 m con dirección general W-E, para desembocar en este último extremo en lo que interpretamos como los restos de una cisterna realizada en sillares de arenisca. De ella partía una red de canalizaciones de tubos cerámicos embutidos en un encachado de ladrillos y argamasa, con diferentes direcciones y niveles, idénticos al documentado en la Cuadrícula 2-4, que cortaba la crujía oeste del claustro.

La superestructura que debía ir sostenida sobre esta cimentación, tuvo que ser amortizada durante el derribo del Convento, como atestiguan las huellas dejadas por la extracción de los sillares que la constituían. La interpretación como basamento que atribuimos a la estructura conservada, viene apoyada por criterios estratigráficos, ya que se apreciaba claramente en los perfiles de excavación cómo ésta fue insertada en el terreno geológico, y por tanto estaba destinada a ir enterrada, sirviendo de estructura de descarga a la construcción aérea. Todo el complejo de arco de descarga y muro debía estar destinado a la sustentación de un "acueducto" que, desde la noria situada en el solar que ocupa el Antiguo Ayuntamiento, haría fluir el agua hasta la cisterna o depósito, y a partir de los diversos conductos y su sistema de compuertas, sería distribuída a las diferentes dependencias y espacios del Convento.

LAM. II. Cuadrícula 3. Arco de descarga sobre el que se dispondría la canalización para la traída de aguas que abastecía al complejo monacal. En el perfil se aprecia la fosa de cimentación de la estructura, abierta en el terreno geológico, por lo que el único arco era una obra subterránea.

4. LA OCUPACIÓN DEL SIGLO XVI.

La información relativa al poblamiento del siglo XVI procede fundamentalmente de las Unidades de Excavación 1, 2-4 y 3 (Fig. 1). En esta última Cuadrícula sólo pudo registrarse parcialmente un muro de mampuestos y su fosa de cimentación, realizada en tapial hidráulico y que perforaba el substrato geológico.

En la Cuadrícula 1, la nave de la Iglesia de San Antonio se asentaba sobre un depósito de arcillas verdes muy plásticas, que eran estériles desde el punto de vista arqueológico. Este acarreo de arcillas desde su substrato geológico había sido utilizado para la explanación de las construcciones que hallaríamos bajo ellas. Una vez levantada esta capa, se evidenciaron dos muros paralelos de 0'50 m de espesor dispuestos a lo largo de la Cuadrícula con orientación general Este-Oeste. Estos muros delimitaban un espacio central ocupado en el lateral este por una estructura rectangular insertada entre ambos (Fig. 2). El muro norte estaba elaborado mediante sillares de arenisca y roca ostionera, siendo cortado posteriormente por el gran pilar de la Iglesia. Al muro se asociaban un tramo de atarjea dirigida hacia el espacio central y parte de un pavimento de ladrillo muy afectado por raíces, en lo que consideramos el interior de la estructura muraria. El muro sur había sido construido con un mampuesto de sillarejos y grandes guijarros de río. Adosado a él por el espacio central se conservaba en parte una atarjea de ladrillo cubierta por otros, uno de estos decorado con una flor incisa realizada a compás. Al otro lado de este muro se evidenciaron una sucesión de dos pavimentos de argamasa de cal, en la zona que interpretamos como planta útil de esta estructura, sólo detectada en parte durante la excavación.

Los muros delimitaban entre ellos un espacio de cerca de 30 m^2. Esta extensión estaba ocupada en la zona este por una estructura de 2'20 por 1'20 m, construida con sillares de arenisca y rodeada por dos niveles de canalizaciones de ladrillo. En el resto del espacio, muy afectado por remociones posteriores como ya ha sido indicado, se registraron sectores que conservaban parte de un pavimento de cantos de río planos, por lo que puede interpretarse como un espacio abierto o patio. Estas remociones han sido las causantes de la aparición de materiales cerámicos bajomedievales y romanos. El interior de la estructura había sido recubierto con una serie de pavimentos de cal que, en número de tres, impermeabilizaban su fondo y el arranque de las paredes. Los dos niveles de atarjea registrados estaban vinculados con el pavimento primero y tercero (Fig. 2. Lám. III).

Las características de esta estructura impermeabilizada y dotada de canales permiten interpretarla como parte de una almazara o molino de aceite, y en concreto con el depósito o pileta conocido como "*labrum*" por Plinio, Catón o Columella, donde a través de canales, el aceite era trasvasado para reposar un tiempo prudencial, una vez acabada la molturación. En este depósito, el líquido que-

LAM. III. Cuadrícula 1. Estructura del siglo XVI con una sucesión de tres pavimentos de cal y dos niveles de atarjeas que se asocian al primer y tercer pavimento.

daría en la parte superior y las impurezas se irían depositando en el fondo de la pileta. A partir de aquí el aceite pasaría sucesivamente a otros recipientes, refinándose progresivamente(22). Durante la excavación, no ha quedado reflejado ningún indicio de estos recipientes como tinajas u otros, por lo que puede argumentarse que el sistema de recepción y decantado durante el siglo XVI se acerca más al modelo de pilones recubiertos de argamasa que al documentado en otras almazaras más recientes. En complejos oleícolas del siglo XVIII, el sistema se realiza en grandes tinajas asistidas por sifones y vasos comunicantes, logrando una mayor efectividad en la separación de aceite y agua(23).

El resto de la documentación obtenida para la ocupación del siglo XVI procede de la Unidad de Excavación 2-4. Aquí se ha registrado un área de planta alargada, que presentaba una longitud de al menos siete metros, ya que continuaba bajo la solería de una de las dependencias del Claustro, y cubierta por cantos rodados de río de tamaño pequeño y medio. No podemos precisar su anchura original, que oscilaba en el momento de la excavación entre 1'50 y 0'70 m. Esta pavimentación había sufrido los efectos de la inserción del candelabro central de la urbanización de 1891 y la construcción de la crujía oeste del claustro. El pavimento había sido construido creando una serie de cuarteles, delimitados transversalmente por alineaciones de cantos a una distancia constante que oscila alrededor del metro de longitud. Esta estructura presenta las características propias de un espacio abierto, de tránsito o de comunicación entre diversos ámbitos, sin que pueda precisarse si ejercía funciones públicas o privadas, inclinándonos por esta segunda posibilidad ante la inexistencia de documentación acerca de una antigua vía pública en esta zona. A este pavimento se asocian estratigráficamente depósitos de arcillas y arenas, con gran cantidad de carbones y restos sometidos a la acción del calor, procedentes de estructuras de combustión, fosas sépticas y niveles de pavimentos de cal. En su mayoría estas unidades estratigráficas habían sido saneadas posteriormente con arcillas verdes plásticas, como se ha mencionado en la Cuadrícula 1.

FIG. 3. Cerámicas bizcochadas. Vajilla de transporte y almacenaje. Ánfora (1) y cántaros (2-4). Serie naranja micácea y roja con incrustaciones. Jarrita (5) y azucarero (6).

5. CERÁMICAS DE LA EDAD MODERNA.

El total de cerámicas de la Edad Moderna que hemos hallado en Peral es de 6.619 fragmentos y objetos completos o reconstruibles en su totalidad.

Entre los hallazgos de la Cuadrícula 1, destacamos la aparición de cerámicas Bajomedievales y de la Edad Moderna, lo que no supone nada más que considerar la manipulación de los estratos subyacentes a partir, aproximadamente, de 1528, como se constata en la documentación de archivo. En 1B los niveles aparecen acompañados por elementos más antiguos, bajomedievales, concretamente por un borde de plato de ala marcada fabricado con cubierta verde. Es de destacar el hallazgo de un ladrillo decorado con una flor incisa realizada a compás.

5.1. CERÁMICAS BIZCOCHADAS.

Los hallazgos de cerámicas bizcochadas son los más frecuentes en los yacimientos arqueológicos de los siglos XV a XVII; sin embargo, dada la homogeneidad de la serie y la falta de definición, son las más desconocidas. Son las cerámicas usadas por las clases populares, como podemos observar en la pintura naturalista de la época. Citar por ejemplo que el cántaro de un asa aparecido en Peral (Fig. 3, nº 4) lo encontramos en *El Aguador de Sevilla*, de Velázquez (1622). Supone la aparición del cántaro de pie anular, de un asa y cuello estriado en torno, precedente de los tradicionales cántaros de Lebrija.

5.1.1. Series bizcochadas comunes

Se documentan las decoraciones a partir de pintura roja aplicada con los dedos, digitada, e incisa por el exterior del cacharro simulando las ondas del agua.

5.1.2. Serie de paredes finas

K. Deagan(24) cita unas cerámicas bizcochadas de pasta blancuzca y paredes finas. Las decoraciones que ostentan corresponden a incisiones, aplicaciones y moldes. Las formas más usuales corresponden a jarras, platos a molde y vasos de cuellos cortos y bordes exvasados. Por otro lado, los Lister(25) mencionan unas jarras de pasta blancuzca y paredes finas, que figuran en la pintura de Zurbarán. En la Plaza de Peral encontramos gran cantidad de fragmentos de pasta pajiza. Esta serie pajiza de paredes finas presenta en Peral decoraciones de gallones moldurados y bordes pellizcados. Es muy abundante en el Pozo 5.

5.1.3. Series naranja micácea y roja con incrustaciones

Otro grupo de cerámicas bizcochadas está constituido por las que K. Deagan denomina de cerámica naranja micácea y roja con incrustaciones de feldespato. La cerámica naranja micácea presenta una superficie bruñida, con engalba roja o naranja, líneas incisas y moldeadas con los dedos y series de líneas a ruedecilla. Las formas son pequeñas, como tazas, pocillos o vasitos y platos. Encontramos un vaso de pasta roja con mica y decoración exterior de acanaladuras, incisiones e impresiones a ruedecillas. Del mismo

modo, asados, un azucarero (Fig. 3, nº 6), forma más clara que la expuesta más arriba, de pasta roja con mica bajo engalba del mismo color, la decoración es a molde, dando una vista cenital cuatrilobulada y gallones alargados en el tercio inferior.

La **cerámica de Mérida** tiene una descripción de pasta similar a la naranja micácea, aunque sus formas y funciones son diferentes. Se describe como dura, de color rojo-naranja, y con inclusiones de mica en la pasta. En este sentido, Florence y Robert Lister han apuntado como de la Extremadura española o del Alentejo portugués una pasta roja con desgrasantes de mica y de rocas metamórficas. Es la serie principal hallada en los pecios de la Armada Invencible, así como en el fuerte portugués de Mombasa (Kenya) entre 1593 y 1640. También de El Puerto de Santa María procede una jarra no completa en pasta naranja micácea, fechada entre 1504-1517, ya que se encontró en la bóveda del coro de la iglesia del Monasterio de la Victoria.

La cerámica roja con incrustaciones de feldespato tiene un barro rojo o rojizo tostado, con pequeñas cantidades de desgrasantes de arena fina. Decoraciones raspadas, incisas y estampilladas. Con posterioridad a 1550 se localizan las incrustadas de feldespato. La fecha más antigua la proporciona Nueva Cádiz, Venezuela, que junto con su presencia en Mombasa, sugieren una producción ibérica a fines del XVI y durante el XVII. Cerámicas como las halladas en Peral han sido publicadas por los Lister procedentes de la Cartuja de Jerez con una cronología del siglo XVI. En nuestra ciudad, las hemos encontrado en la calle Ganado 21, inciso y con incrustaciones blancas(26). Jarritas globulares que alternan las incrustaciones de feldespato blanco con series de líneas incisas inclinadas; en el cuello, las incrustaciones en tamaños grandes y pequeños forman redondeadas estrellas estilizadas (Fig. 3, nº 5). En Peral la serie de pasta roja micácea presenta decoraciones de engalbas, bruñidos, incisiones, gallones moldurados, impresiones, punzonados y acanaladuras en el torno. Son muy abundantes en el Pozo 5.

5.1.4. Serie Ánforas

Goggin(27) ha definido una forma cerámica bizcochada concreta: la "Spanish Oil Jar", o ánfora de aceite. Los vocablos de mediados del XVI incluyen términos como tinaja, botija, botijuela y botija perulera. Algunas ánforas gozaban de una capa interior de vidrio, concretamente algunas peruleras se vidriaban de verde por el interior y se destinaban al transporte de aguardiente. Las de vidrio blanco envasaban miel. La cronología que Goggin ha propuesto para las ánforas españolas halladas en América se sitúa entre 1490 y 1800. El ánfora de Peral pertenece al tipo A de Goggin (Fig. 3, nº1).

5.1.5. Cerámica bizcochada pintada

Con carácter general, se corresponden con las macetas.

5.1.6. Serie de tejas rojas pintadas en blanco.

El nivel de destrucción del Monasterio de San Antonio se caracteriza por la aparición abundante de unas tejas curvas de barro rojo. Estas tejas van cubiertas por el exterior con una pintura de color amarillento. Se trata de cal, el color se torna amarillento con el paso del tiempo. Estas tejas serían las que formarían la cubierta de parte de la edificación construida entre 1651 y 1684.

5.2. CERÁMICAS VIDRIADAS

5.2.1. Serie transparente

Las cerámicas con cubierta de plomo tienen un uso culinario, por lo que frecuentemente tienen su engalba exterior tiznada. Su pasta es refractaria, agregando al barro granos de cuarzo. En El Puerto de Santa María se han documentado ollas grandes y pequeñas y cazuelas abiertas en Ganado 21(28). El único horno publicado de vidrio plumbífero es el de Villafeliche en Zaragoza(29).

En Peral se documentan las cazuelas, tanto las abiertas (Fig. 4, nº 4) como las cubiertas con tapaderas. Estas últimas son las que utiliza la *Freidora de Huevos* de Velázquez (1618), aunque nosotros hemos encontrado dos ejemplares correspondientes a sartenes, básicamente pequeños recipientes con forma de cazuela para tapadera y asa; la cubierta interior es de vedrío de plomo (Fig. 4, nº 5-6).

5.2.2. Serie Melada

Pastas cremas o terracota, como sucede en la esmaltada; cubiertas con color melado (marrón dorado), vedrío de plomo opaco resultante de la inclusión de óxido de hierro. En algunos casos, decoración de trazos negros bajo cubierta, con una cronología que llega hasta los años centrales del siglo XVI. Las formas meladas abarcan escudillas, jarras, jarros, cántaros, platillos aplanados y platos. De Peral proceden platos melados, uno de ellos con trazo

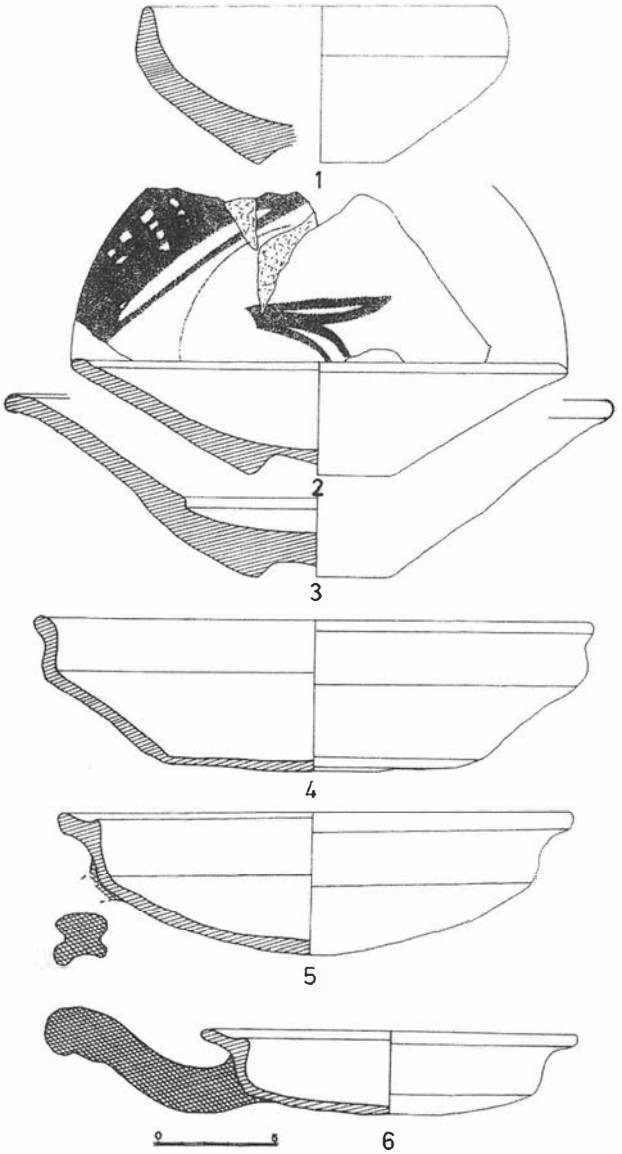

FIG. 4. Serie Melada. Escudilla (1) y platos (2-3). Serie transparente. Cazuela abierta (4) y sartenes (5-6).

negro (de motivo vegetal estilizado) bajo cubierta (Fig. 4, nº 2). El melado en las jarras se localiza en el interior y en la mitad superior exterior. La decoración de trazo negro se asocia a la forma plato, que como características formales presentan una cazoleta interior marcada y una acanaladura vestigial en el borde interior. Por último, el melado cubría también la forma conocida como lebrillo.

5.2.3. Serie verde

Datada en los tres primeros cuartos del siglo XVI, presenta pasta roja, blanda, arenosa a veces manchada con óxido de estaño. Usualmente cubierta con vedrío verde amarillento en platos, pequeños cuencos y vasos con asas.

5.2.4. Bacines y lebrillos verdes y melados

El bacín presenta varios tamaños y es el predecesor de la bacinilla del siglo XVIII. Los lebrillos de bases planas, bordes exvasados anchos y lados bajos y abiertos hacia afuera probablemente sirvieron a una variedad de funciones caseras. Otros lebrillos incluyen la forma conocida como "tartera".

Las meladas o marrones pueden tener tonalidades verdosas, dependiendo de la proporción de óxido de hierro o de cobre que contengan. Los lebrillos más frecuentes en Peral son los de vedrío verde. Su característica específica es la de la dificultad de su fabricación, por esto se circundan perimetralmente de unos refuerzos. En un caso dejan una impronta de cuerda en el exterior de los bordes. En otro caso dejan unas manchas de óxido y unos orificios al exterior que denotan la presencia de pletinas metálicas de refuerzo. También hemos documentado la existencia de lebrillos bizcochados, melados, esmaltados en azul sobre blanco, y en negro sobre el barro crudo bajo cubierta, con motivos lineales. En la dirección de afirmar la existencia de alfares en El Puerto de Santa María, citamos la aparición de un fondo de lebrillo vidriado en verde en el que se observa espuma de fundición.

5.2.5. Cerámica engobada de tipo pisano

Bajo este epígrafe engloba K.Deagan a las marmóreas y esgrafiadas producidas en Pisa (Italia). Se trata de una pasta roja, fina y compacta, cubierta con una engalba blanca, y coloreada con marrón oscuro, rojizo, crema y amarillo, produciendo el remolino de colores un efecto de mármol ("Marbled ware"). La forma corresponde a un plato muy profundo, casi una fuente, con borde exvasado curvado hacia abajo. La cronología es de fines del XVI y principios del XVII.

5.3. CERÁMICAS ESMALTADAS.

5.3.1. Loza dorada

En la Plaza de Peral, concretamente en el Pozo 5, se ha encontrado un lote de varias piezas de loza dorada con una cronología paralela a la de San Antonio. La característica principal de este conjunto radica en que el dorado es de color cobrizo, como corresponde a los momentos finales de la técnica, ya carente de plata en su fabricación. A. Telese(30) cita un hallazgo de loza dorada catalana del primer tercio del XVII, de Barcelona o Reus, a la que creemos corresponden estos hallazgos de la Plaza de Isaac Peral. Del lote, existe un fragmento de pila de agua bendita, o benditera, que representa a un Cristo en la cruz. Interpretamos que el conjunto es de carácter tradicional, por tanto de utilidad religiosa, y que fue arrojado al pozo en una época en que estos tipos no interesaban, tal vez cuando se prohibieron las pilas de cerámica. Por otro lado, en la cuadrícula 1A, se ha localizado un fragmento decorado al interior con una cruz de calatrava y dorado al exterior.

5.3.2.Loza Blanca

La cerámica esmaltada en blanco estannífero constituye lo que vamos a denominar loza blanca. De forma sistemática vamos a clasificarlas en cuanto a su procedencia y origen de fabricación. Básicamente hablaremos de loza blanca española, italiana y holandesa.

La loza blanca española ha sido dividida por los arqueólogos americanos en razón de su origen técnico en morisca e italianizante (Grupo Sevilla). El **Grupo de Cerámicas Moriscas** corresponde al grupo de tradición medieval definido por Goggin (1986), posee una pasta crema brillante o amarilla con textura esponjosa, granular, cubierta con esmalte opaco fino muy irregular, en platillos bajos, platos y escudillas. La loza blanca morisca es denominada por los arqueólogos norteamericanos *Columbia Plane* y está desarrollada principalmente en platos (Fig. 5, nº 6) y escudillas, aunque tam-

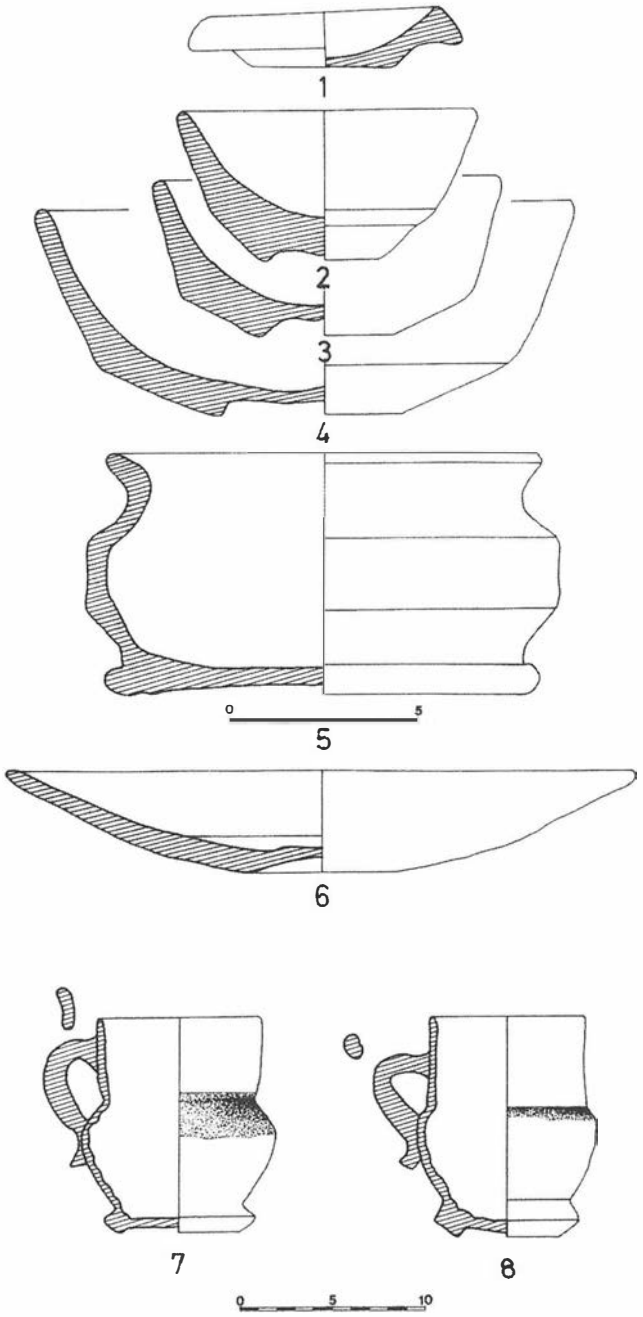

FIG. 5. Loza blanca. Salero (1), escudillas (2-4), bote de farmacia (5), plato (6) y jarritas de un asa esmaltadas en blanco y verde.

bién en tinteros, pilas de agua bendita, cuencos globulares y ánforas cilíndricas. Las escudillas (Fig. 5, nº 2-4) se corresponden con la forma representada por Velázquez en *Los Borrachos*. Goggin distingue las formas "tardías" de las "antiguas". Las antiguas tienen vedrío verde y apéndices aplicados, los pies anulares se asocian más a las formas tardías, así como las formas más globulares. La transición tipológica se plantea a mediados del XVI a la luz de los hallazgos de la fortaleza portuguesa en Marruecos de Qsar es-Segir(31). Con una problemática similar a estas escudillas y platos blancos y verdes, encontramos unas jarritas de un asa, blancas al interior y verdes o azules al exterior (Fig. 5, nº 7-8). En Peral se hayan un buen número de marcas incisas en los exteriores de los platos.

La Columbia Plane presenta una variante conocida como "Gunmetal", dado el color, no blanco, sino gris azulado oscuro de su esmalte. Este color responde a la inmersión en agua fría o a las condiciones del suelo. Se ha sugerido que en algunos casos la superficie oscura se pudo obtener intencionadamente por la acción del manganeso unido al óxido de hierro, y al uso de una atmósfera reductora en la cocción. Estos mismos autores en una publicación posterior se refieren a la existencia de condiciones anaeróbicas postdeposicionales, y sugieren la aplicación del test del agua oxigenada para salir de dudas. En la Plaza de Peral hemos encontrado estas cerámicas, tanto las agrisadas por las condiciones anaeróbicas del pozo en el que fueron arrojadas (en fragmentos que casan, unos grises y otros blancos, en la sopera de la Fig. 6, nº 8), como las negras obtenidas en un horno próximo, a tenor de los numerosos fallos de cocción aparecidos, y que apoyan nuestra hipótesis referente a la existencia de hornos cerámicos en El Puerto de Santa María en niveles de los Austrias, a tenor de los hallazgos ya citados en Ganado 21, si bien se trataba de atifles con restos de vedrío. En el Pozo 6 de Peral hemos documentado unos fondos agrisados por la acción anaeróbica, junto a tonos grises y verdosos con bullas de cocción en el vedrío. En el Pozo 5 también encontramos esmaltes grisáceos por el horno. Del Pozo 6 procede un gran plato, de 47'4 diámetro de boca, en loza negra, con decoración a molde.

El **Grupo cerámico de Sevilla** define a la cerámica esmaltada española italianizante. Difieren de las del Grupo Morisco, más antiguo, en que son más delgadas, tienen las pastas de color crema, y esmaltes más blancos. Comienzan a aparecer a mediados del siglo XVI, coincidiendo con la introducción del horno de estilo italiano. La cerámica española italianizante se diferencia de los prototipos italianos en que los españoles tienen la pasta amarilla cremosa o amarilla rosada; en la ejecución del diseño es menos precisa y refinada; y por la aparición de marcas de atifles en lugar de los alfileres separadores italianos. A fines del XVI y principios del XVII se copia un tipo de gran plato hondo de borde engrosado y carena interior marcada(32), tipo que encontramos bien representado en la plaza de Peral.

La **mayólica blanca de Faenza** (Italia) o "*bianchi di Faenza*", data de la segunda mitad del XVI. El estilo "*Faenza Compendiaro*" pinta sobre el blanco pequeñas flores, rollos, a la vez que figuras humanas en naranja, amarillo, azul y negro, aisladas y sin recuadrar. En esta línea decorativa, con una cronología reciente, encontramos las flores diseñadas en el fondo interior y en el frontal exterior entre las asas de una sopera (Fig. 6, nº 8).

La **Faenza Blanca Holandesa**. La Faenza Blanca fue producida en otros alfares de Europa entre 1550 y 1650. El decorador de Haarlem, Hendrik Cornelisz Vroom, estuvo trabajando en Sevilla, Albisola, Venecia, Faenza y Rouen, estableció a su regreso factorías en Haarlem, como las de 1625 de Willem Jansz. Las formas holandesas consisten en platos lobulados. Se desarrollan desde una base plana y borde cóncavo a un borde recto a moldurado (1690), mientras un filo recto sobreviene al final de siglo. Son relativamente raros los grandes platos, también llamados "platos de tortas de harina". En Peral hemos encontrado uno de estos grandes platos con decoración de ovas a molde.

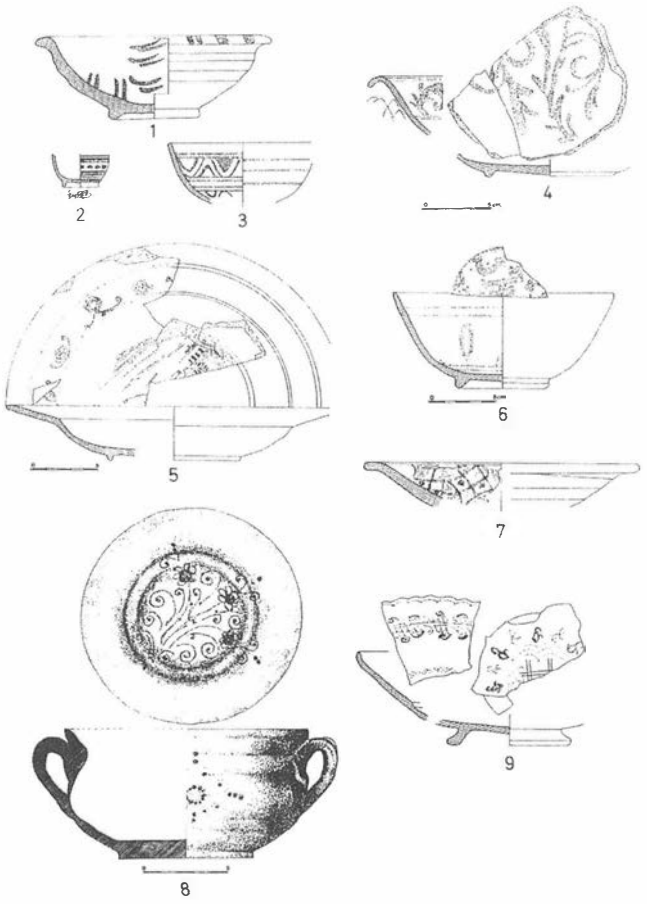

FIG. 6. Loza azul sobre blanco. Cuenco de "comillas" azules (1), pocillo decorado en azul con sello de pez (Savona) (2), tacita con decoración azul (3) y plato italiano con decoración azul sobre fondo de estaño (4).
Plato azul sobre azul italiano (5).
Loza polícroma. Serie tricolor: naranja, azul y negro, sevillana, con motivos de estrella de plumas (6), plato tipo Montelupo (7), sopera de tipo "Faenza Compendiario", plumeados y flores polícromas, en amarillo, naranja y azul (8) y fuente con borde tipo "crespina" y decoración amarilla, naranja, negro y azul, probablemente de Faenza.

En Peral encontramos una forma con una irregular cubierta de esmalte blanco, que tiene paralelos en un bote de farmacia bajo (Fig. 5, nº 5), inglés u holandés, si bien con el borde exterior biselado, la faja central más ancha y decorado en azul, de la primera mitad del XVII(33). También se documentan en Peral una jarra y una taza de borde vuelto, ambas con una asa característica gracias a la sección circular y a la posesión de un lóbulo en su zona inferior, con esmalte lechoso.

Loza azul y morada sobre blanco. Catalogada por los arqueólogos americanos como Cerámica Polícroma de La Isabela (*Isabela Polychrome*). Ostenta diseños en color manganeso-púrpura y en azul con motivos lineales y de alafias degeneradas, la pasta y la forma es similar a la de la *Columbia Plane*. Data desde el Descubrimiento hasta mediados del XVI. Las alafias son signos gráficos musulmanes, que se complementan con líneas concéntricas azules en centro y orla del plato o de la escudilla.

Loza Azul sobre blanco. Al igual que la blanca, tiene series moriscas y renacentistas, diferenciadas por sus motivos decorativos y separadas cronológicamente por el listón de mediados del XVI que estamos viendo en el conjunto. La loza azul sevillana del siglo XVII es tributaria de las producciones de Talavera y Puente del Arzobispo, desde donde se introduce la influencia china. Y esta posibilidad es muy probable, aunque destacamos que las fe-

chas propuestas para Talavera son más tardías que para Sevilla (Triana), lo que para nosotros no puede significar otra cosa que la prioridad productora de los alfares trianeros.

Las cerámicas esmaltadas en azul sobre blanco aparecidas en la Plaza de Peral son de tradición morisca y contienen decoraciones de ondas alternando con bandas, pinceladas, pares de líneas, líneas y puntos, manchas, flores y vegetales estilizados, cruz con flor en cuadrante, asteriscos en jarras, geométricos, letras.

La cerámica **azul sobre blanco de Yayal** (*Yayal Blue on White*) supone un diseño de bandas azules concéntricas alrededor del interior del vaso. El azul es claro, cobalto claro. Su cronología va desde fines del siglo XV a principios del XVI. Se ha sugerido que la Yayal sea una degeneración y simplificación de la Isabela. De cualquier modo, insistimos en la antigüedad de esta serie respecto a las talaveranas.

La serie **Azul sobre blanco de Santo Domingo** presenta diseños florales o naturalistas en azul, un diseño de medallón central rodeado por elementos florales que generalmente cubren el fondo interior de platos y cuencos. Las alas de platos y lados de cuencos generalmente también tienen series de elementos florales, puntos, lóbulos, marcos y líneas onduladas. Data en América entre 1550-1630.

La loza **moteada azul sobre blanco de Santa Elena** tiene la pasta de color crema, cubierta de esmalte blanco decorada por áreas moteadas de pintura esponjosa azul. Estas series esmaltadas azul sobre blanco de Triana son las continuadoras de las series producidas en Manises (Valencia), en un momento, aún por definir con exactitud, pero en todo caso algo anterior a los sucesos de 1492.

Entre los ejemplares de loza azul aparecidos en Peral, se encuentran cuencos de pie y borde vuelto, de morfología y diseño pictórico muy tradicional, basado en pares de pinceladas o comillas, dispuestas en cruz (Fig. 6, nº 1), un pocillo, jícara o vaso con decoración geométrica a partir de bandas y puntos azules, y marca de un pez en el fondo exterior. La marca del pez ha sido citada como sevillana(34), en todo caso una excepción, puesto que los alfareros sevillanos no suelen marcar sus producciones (Fig. 6, nº 2); y cuencos decorados con bandas al exterior y con ondas y bandas azules alternas por el interior (Fig. 6, nº 3). Los fragmentos de plato hondo de borde vuelto, pertenecientes a un fondo y a un borde, no casan pero parecen corresponder al mismo recipiente (Fig. 6, nº 4). Presenta decoración vegetal de gran desarrollo en azul por el interior y arcadas secantes por el exterior sobre esmalte blanco. En principio sugerimos su posible filiación italiana. Un caso muy destacable es el de las jarras de un asa y esmalte azul floral sobre blanco, también documentadas en Peral. En algunos casos estas jarras, muy probablemente de vino, quedaban en reserva en el tercio exterior, como se representa en *La Vieja friendo Huevos* de Velázquez (1618).

El origen del **azul sobre blanco de Ichtucknee** no está claro, pero su similitud al estilo de Talavera azul sobre blanco sugiere su inclusión con el grupo de estilo talaverano. Este tipo ha sido definido por Goggin como de comienzos del XVII. Las formas decoradas con este estilo son tazas y platos de ala con pies anulares pequeños, si bien en Peral hemos encontrado una pequeña bandejita que formalmente imita a la vajilla metálica prohibida por las leyes antisuntuarias de Felipe IV.

5.3.3. Loza azul

Azul de Caparra. Los Lister la incluyen en el grupo denominado *"Guadalquivir Ware"*. Esmalte exterior azul oscuro, producido por la adición de cobalto al esmalte blanco. Los interiores blancos, a veces manchados de azul. Las anteriores a 1550 son italianas, ya que el color del vedrío es similar al italiano y supone la redistribución de un producto genovés; las de la segunda mitad del XVI, sevillanas.

Azul sobre azul de Sevilla. Goggin la denomina *"Ichtucknee Blue on Blue"*, también del *Grupo Guadalquivir* de los Lister. Estas cerámicas constituyen una imitación de las cerámicas italianas conocidas como de *"beretino"*. La denominación que estas lozas adquieren en el Nuevo Mundo es *"Sevilla blue on blue"*, y su producción está atestiguada en los hornos de la calle Pureza 44 de Sevilla por los restos de fallos de cocción(35). En la Torre de la Plata se encuentran tiestos desigualmente pasados de horno, con una cronología posterior, y que se introduce en el siglo XVII(36). Se definen por el esmalte celeste de fondo sobre el que se pinta en azul marino diseños pesados y estilizados de flores y hojas, pájaros, animales, geométricos y cabezas humanas. Los reversos de platos de ala se circunvalan por un aro de arcos secantes pintados una vez más en azul oscuro, a imitación de los italianos. Además de esta forma encontramos tazas pequeñas y cuencos bajos, platos hondos y jarros pequeños. Algunos ejemplares portan un toque de amarillo, como lo hemos encontrado en un plato de la Plaza de Peral.

Mayólica de Liguria. Cerámica esmaltada en azul sobre fondo azul más claro, fabricadas en Liguria (Italia) en la segunda mitad del siglo XVI. Se distingue de la española Sevilla azul sobre azul por su pasta color crema claro (en oposición a la rosácea o amarillenta española) y por los diseños precisos, intrincados, cuidadosamente ejecutados y que a menudo cubren la superficie completa del vaso. Los motivos típicos incluyen combinaciones de flores, hojas, vides, rollos, arabescos y otros. Los exteriores de los vasos están decorados por series de arcos solapados en azul oscuro. En Peral se desarrollan sobre una taza.

5.3.4. Loza Polícroma

Polícromas de estilo Talavera. A comienzos del XVII, Talavera fabrica lozas polícromas. A fines del XVI-primera mitad del XVII se imitan en Sevilla en naranja, manganeso y azul. A lo largo del siglo, en color azul, manganeso o púrpura y amarillo, se diseñan temas florales y vegetales, escudos de órdenes religiosas, figuras y animales sacados de los repertorios de grabados flamencos y alemanes. A finales de siglo, también en azul, manganeso y amarillo, nos encontramos con motivos geométricos y ocasionalmente con palmas.

Del convento de los Descalzos en la Plaza de Peral conservamos varios ejemplos de diseños de estrellas de plumas. En colores azul y naranja, con letras azules en el fondo interior del cuenco (Fig. 6, nº 6); dos cuencos, uno con plumas y flechas naranjas y negras y bandas y ola azul, y en el segundo la estrella de plumas separa cada punta por podios formados por tres bandas decrecientes horizontales y una vertical superior en azul y por flechas de cola curva en negro. El fondo interior se decora con bandas y líneas de carácter geométrico tricolores, negras, azules y naranjas.

Mayólica de Montelupo. Las primeras cerámicas no españolas exportadas al Nuevo Mundo eran italianas, fabricadas en Montelupo (Florencia) y distribuidas por Pisa. Se fechan en la primera mitad del XVI. La pasta es de color crema claro, casi blancuzca. Las paredes son gruesas. Las formas más comunes son los platos de ala con pequeño pie anular. Los colores predominantes azul, naranja y amarillo, y en menor proporción el verde y el negro. Los diseños incluyen rollos, arabescos, rizos, elementos florales, líneas cortas y puntos, que rodean un motivo central polícromo de tema floral. Un fragmento de plato tipo Montelupo, en azul, negro y naranja sobre el interior blanco; bandas negras sobre el exterior también blanco. El motivo es geométrico: reticulado curvo y arabescos en azul en el que se insertan circulitos cruzados naranjas y negros, de manera alterna (Fig. 6, nº 7).

Mayólica Estilo Haarlem. Un plato amplio, o bandeja, en dos fragmentos que no casan pero que pueden pertenecer al mismo objeto, la decoración del borde es de escudos estilizados y vegetal

de estilo Haarlem, en amarillo, naranja y negro, el reticulado que delimita el ala del plato está en naranja y el interior del fondo en forma de flor geometrizada rodeada por un motivo seriado posiblemente epigráfico. No tenemos elementos de juicio suficientes para decidir la procedencia del objeto, si bien cabe la posibilidad, dado el diseño, de que sea italiano mejor que holandés (Fig. 6, nº 9). Esta misma duda planteamos con los ramos de flores polícromas sobre esmalte blanco de una sopera de dos asas (Fig. 6, nº 8).

5.3.5. Cerámicas a la sal

También conocidas como cerámicas de Colonia (Alemania) o *Stonewares*. Estas cerámicas están cocidas entre 1300-1350 C^0, y son de baja porosidad. La pasta es compacta, de color gris, con una tonalidad marrón clara en el interior, tomando su superficie exterior un color característico pastel oscuro vidriado a la sal. La cronología de estas cerámicas abarca entre 1530 y 1600. Aunque son escasas y muy fragmentarias se documentan en el convento de los Descalzos de El Puerto.

5.3.6. Porcelanas

La penetración directa de las porcelanas chinas en Europa fue acometida desde el primer tercio del XVI por el reino portugués.

Porcelana Ming (1368-1644). Sólo un único fragmento de porcelana ha aparecido en el convento de San Antonio. Si bien se dan conjuntamente las variedades polícroma, y azul y blanco, son estas últimas las que dominan en los yacimientos españoles.

5.4. CERÁMICA A MANO.

La aparición de cerámicas a mano en contextos históricos no es extraña. K. Deagan cita la aparición de cerámicas de origen africano y americano en yacimientos coloniales españoles. La adscripción antropológica quedaría enmarcada en ese grupo de marginados formados por esclavos negros africanos, moros, indígenas americanos e incluso por gitanos. El vaso bicónico del convento de los Descalzos presenta una pintura geométrica en negro sobre engalba blanca bruñida. El hallazgo en el Pozo 3 se realizó junto a un huevo de avestruz. Se trata de un vaso muy similar a los que actualmente se fabrican en la zona marroquí del Rif.

6. LA OCUPACIÓN ANTIGUA.

Acerca de los testimonios más antiguos detectados en este sector de la ciudad portuense pueden apuntarse dos características fundamentales que influyen directamente en la interpretación de su presencia en el registro arqueológico de la Plaza de Peral. Por un lado, evidencias que han sido incluídas en sedimentos utilizados para relleno, y por otro, materiales arqueológicos claramente in situ, que responden a una ocupación efectiva y real del espacio. Ambos conjuntos están claramente localizados e individualizados, espacial y estratigráficamente.

Los objetos correspondientes a este período estaban incluídos en sedimentos compuestos por arcillas marrones oscuras que se asientan sobre un substrato geológico de arcillas muy plásticas y compactas. Estos niveles corresponden claramente a lo que puede interpretarse como espacio de ocupación o adyacente a zona de hábitat, dada la existencia de restos de carbones y desechos de comida, compuestos por fauna de mamíferos terrestres, óvidos-cápridos, bóvidos, suídos, y malacofauna. Por otra parte, el análisis cerámico objetiva una funcionalidad del espacio que está relacionada en algún momento con la producción y el consumo directo.

Estos estratos presentan todas las características que pueden atribuirse a un área de utilización humana. A pesar de ello, ha sido imposible durante la intervención relacionar directamente estos niveles con estructuras edilicias o de otro tipo, fundamentalmente debido a que la excavación afectó a una escasa extensión de esta ocupación tardorromana. No obstante, en el perfil Norte de la Cuadrícula 2-4, fue posible detectar en estos niveles la existencia de un muro o al menos parte de su derrumbe, compuesto por piedras calizas, calcarenitas y fragmentos de sillares en roca ostionera, con tégulas, que desgraciadamente quedó situado en dicho perfil y no pudo investigarse.

Según nuestros conocimientos sobre el poblamiento antiguo en El Puerto, podemos apuntar algunas ideas al respecto de la situación espacial de esta ocupación tardorromana, y de las inferencias que pueden ser extraídas de las características, composición y relación con el substrato de estos niveles arcillosos en los que se desarrolla la misma.

Estas arcillas por sus carácteres de plasticidad, granulometría y composición parecen vincularse a condiciones hidromorfas. Es decir, que a parte de valorar el substrato sobre el que se asientan (arcillas marrones, grisáceas y verdosas, plásticas y compactas), nos encontraríamos ante un espacio que había estado relacionado en algún momento con condiciones de carácter lacustre-palustre, o de transición entre área mareal/fluvial y continental. Estas condiciones se aquilatan bien con la situación paleogeográfica de la Plaza Peral, cercana al estuario del Guadalete, del que conocemos diferentes fluctuaciones en el desarrollo de su delineación, al menos en época más reciente.

7. MATERIALES CERÁMICOS DE LA OCUPACIÓN TARDORROMANA.

La actuación arqueológica detectó un interesante conjunto material perteneciente a la cultura romana, diferenciando dos grupos: por una parte un conjunto heterogéneo de materiales que se caracterizan por su dispersión en el yacimiento, amplitud cronológica y rodamiento físico, que generalmente están representados por un solo elemento de cada forma documentada; por otra parte, un conjunto muy homogéneo material y cronológicamente, espacialmente bien definido y morfológicamente bien representado.

El primero lo interpretamos como restos procedentes del entorno; se trata de materiales aportados por antiguos niveles erosivos y de rodamiento, transportados de manera natural o antrópica hasta el yacimiento, en relación con las características topográficas del mismo. El segundo define, a nuestro juicio, un claro nivel de ocupación humana *in situ*, fechado en época tardorromana, datación que pretendemos precisar a continuación.

7.1. EL CONJUNTO POSTDEPOSICIONAL.

Se compone de una serie de piezas cerámicas documentadas en diferentes niveles y localizaciones del área excavada. Los materiales abarcan una dilatada cronología desde el siglo II a.n.e. y continúan hasta el IV d.n.e.; en cualquier caso sólo contamos con piezas aisladas, cuya única lectura radica en la constatación de un poblamiento continuado en el entorno del yacimiento. Dentro de este grupo debemos mencionar:

Cerámica Tipo Kuass. Algunos fragmentos de galbos y bordes de páteras de barniz rojo Tipo Kuass; se documentaron en el ángulo Sureste de la plaza, constatando la presencia de algún asentamiento en las cercanías, ya desde el siglo II a.n.e. Estos restos antiguos quizás deban ponerse en relación con la alfarería republicana documentada en la cercana calle Javier de Burgos(37).

Cerámica de barniz negro: un galbo catalogado como Campaniense C y un borde de copa que parece pertenecer al grupo de las Campanienses B. Ambas aportan cronologías entre el 150-50 a.n.e.(38)

Terra Sigillata Sudgálica: Dragendorff 37-C, con decoración de ovas en hiladas, datable entre el 65-80 d.n.e.; Dragendorff 16, sin decoración, fabricada bajo los gobiernos de Claudio-Nerón; Dragendorff 18/31, lisa, también de fines del siglo I d.n.e.(39)

Terra sigillata gala-tardía (Lucente). Forma Lamboglia 1/3, procedente de los talleres del Ródano, se produjo entre fines del siglo III d.n.e. y principios del V d.n.e. (40)

African Red Slip Ware. Un fragmento de Terra Sigillata Clara D, que aparece sin conexión cronológica con el grueso del conjunto abordado en el epígrafe siguiente; forma Hayes 61 A(41). Esta forma cerámica es muy abundante en Bolonia(42). Cronológicamente se sitúa en la segunda mitad del siglo IV d. C.

Beltrán I-a y Beltrán II-B. Ánforas para salzones, elaboradas localmente(43). Datables entre el siglo I a.n.e. y el II d.n.e., con un alto grado de rodamiento

7.2. LA OCUPACIÓN TARDORROMANA

La cultura material documentada perteneciente al nivel de ocupación tardorromano se compone de un grupo de cerámicas finas de mesa (Terra Sigillata Clara D o African Red Slip Ware y Late Roman C o Sigillata Focea), un grupo de cerámicas comunes de cocina, transporte y almacenaje doméstico, algunos fragmentos de lucerna y un lote de cerámicas tardorromanas elaboradas a mano y torno lento.

7.2.1. LAS SIGILLATAS.

En la Plaza de Isaac Peral documentamos un amplio conjunto cerámico que se divide en dos tipos de sigillatas bien definidos y diferenciados: Sigillatas Claras D y C, o African Red Slip Ware y Late Roman C respectivamente. Trabajamos sobre un grupo de 71 muestras seleccionadas(44).

7.2.1.1. African Red Slip Ware

El conjunto de A.R.S.W. de Peral es el elemento que mejor define la ocupación tardorromana del lugar. Por su abundancia, por su variedad y por las posibilidades de precisión cronológica que ofrece. Representan el 76% de las formas documentadas, porcentaje que se reparte entre diez formas distintas:

Hayes 104-105. Se trata de platos de gran diámetro, siendo junto con la forma Hayes 3 (Late Roman C) la mejor representada, con 17 piezas (Fig. 7). Las formas 104/105 representan las producciones más tardías de las sigillatas de origen africano. Por sus cronologías se sitúan entre el 425 y el 525 de nuestra era, aunque la forma 105 se prolonga hasta el 660 (Fig. 8).

Hayes 99. Esta forma, bien conocida a través de las producciones del taller de Oudna, comprende tres variantes (A, B y C) que se diferencian a partir de las características formales de la base de la vasija. Las dataciones van desde principios del siglo VI a principios del VII. En la ciudad romana de Belo es la forma más abundante de entre las sigillatas claras(45).

Indeterminada 1. Por sus características formales (pasta, elaboración, barniz) pertenece al grupo de las A.R.S.W. Se trata de una forma abierta, un cuenco de pequeño diámetro (10-15 cms), de paredes lisas y sin decoración, con borde exvasado a modo de visera, horizontal o formando un ángulo agudo con la panza. No aparece clasificada, aunque está presente en Belo(46).

Atlante XLVI (93-B de Hayes). Cuencos con diámetros medios y grandes. Su perfil muestra un borde característico, de sección triangular. Las formas Atlante XLVI tienen cierta perduración cronológica, datándose entre finales del siglo IV y fines del VI d. C.

Hayes 91. Este cuenco hemisférico presenta una banda exterior a modo de visera que le caracteriza, que nace de la cara externa del envase, a poca distancia del borde. Se documentan los subtipos 91-C y 91-D. Las cronologías que estos subtipos aportan oscilan entre el 530-600 para el primero y 600-650 el segundo, si seguimos a Hayes (Fig. 8).

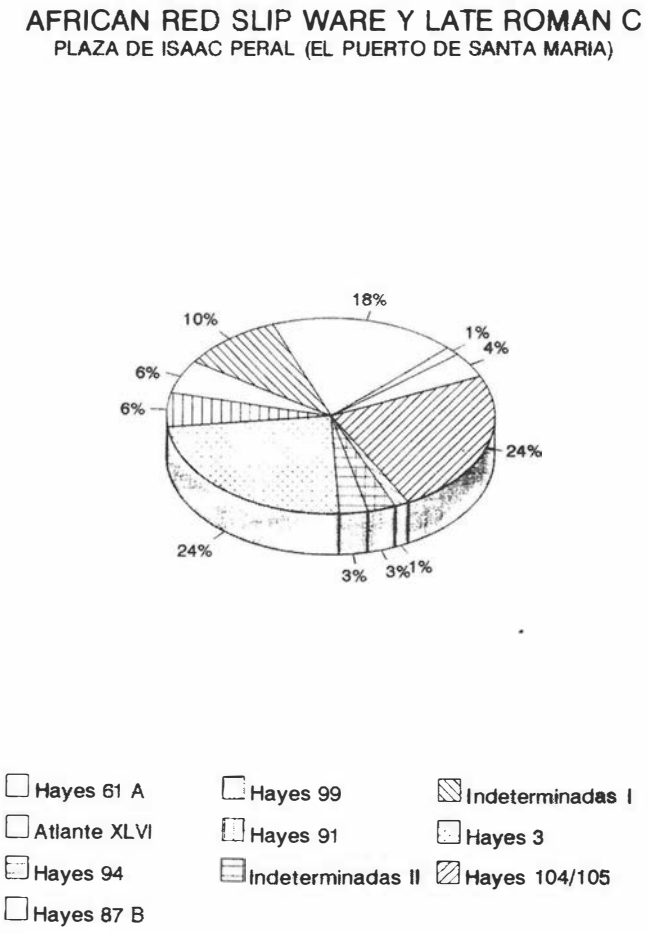

FIG. 7. African Red Slip Ware y Late Roman C. Plaza Isaac Peral (El Puerto de Santa María).

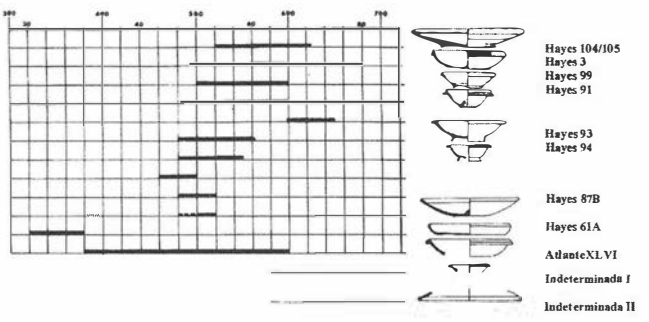

FIG. 8. Desarrollo cronológico de A.R.S.W. y Late Roman C.

Hayes 87-B. Esta forma es similar a la Hayes 104 y Hayes 61, con las que está tipológicamente emparentada; se trata también de un plato-cuenco aunque de menores dimensiones. Es una forma bien atestiguada en los asentamientos de Lucentum, Alicante(47) y Belo, Cádiz(48). Es una forma característica de principios del siglo VI d.C.

Hayes 94. Similar a la Hayes 93 aunque de menor diámetro. En torno a los 23 cms. Cronológicamente se sitúan entre finales del siglo V y mediados del VI.

Indeterminada 2. Otra forma con características propias de la African Red Slip Ware, no localizada en las clasificaciones al uso.

Se trata de una forma que presenta perfiles asimilables con algunos ejemplares de la Hayes 99. A nuestro juicio se trata de platos-tapaderas, por la inclinación de las paredes y la sección del borde.

Hayes 93. Formalmente muy parecidas a la Atlante XLVI. Son formas ubicadas entre fines del siglo V y mediados del VI.

A este grupo debemos añadir un fragmento de lucerna perteneciente a las series de African Red Slip Ware. Se trata de un fragmento de borde del disco con decoración. Ésta presenta alternativamente medallones de círculos concéntricos y aspas (¿crismones?, ¿flor con cuatro pétalos?).

Una última pieza documentada en sigillata africana pertenece al grupo de formas cerradas: se trata de una jarra con asas (fragmento de cuello y asa), quizás perteneciente a la Forma 2 de Fulford(49). Se datan estas formas entre el 450 y 550 d.n.e. Se documenta también en Lucentum(50).

7.2.1.2. Late Roman C.

Este conjunto cerámico tiene su origen geográfico en el Mediterráneo Oriental, en Focea, ubicada en la costa minorasiática. Estas cerámicas pergameas están excepcionalmente bien representadas en el yacimiento de Isaac Peral. Son escasos los materiales del período que se han estudiado en la provincia gaditana: Bolonia(51), Carteia y Cádiz(52). El porcentaje detectado en la excavación, 23,9%, le sitúa en el primer lugar del conjunto de cerámicas finas de mesa, junto con la Hayes 104/105 (Fig. 7).

La presencia de motivos decorativos de inspiración paleocristiana viene a sumarse y a dar interés a este conjunto cerámico, al ser una de las fuentes materiales que pueden ampliar nuestro conocimiento iconográfico del fenómeno religioso entre los siglos V y VII d.C.

Hayes 3. Sus cronologías abarcan desde el 400 hasta finales del siglo VI. Formalmente se trata de un cuenco que muestra una banda al exterior, que puede ser lisa o presentar decoración de ruedecilla con diversos motivos. Las formas documentadas en Peral presentan tanto bandas lisas como decoradas, 9 de la primera y 8 de la segunda. Los subtipos identificados son: 3-D, 3-E y 3-F. Para Hayes el tipo 3-D se ubica cronológicamente a finales del siglo V (1 fragmento solo en Peral); la 3-E se sitúa a finales del V y principios del VI (también un fragmento); la forma 3-F, con 15 fragmentos en Peral se ubicaría cronológicamente a mediados del siglo VI (Fig. 8).

7.2.1.3. Motivos decorativos.

A través de los elementos iconográficos que presentan estas cerámicas podemos precisar unas cronologías que la simple forma del envase ofrecía con cierta amplitud. En Peral encontramos los siguientes:

Cruz monogramática flanqueada por corderos. Una cruz latina decorada internamente con una línea de diamantes y con un marcado contorno realizado con varios trazos. Es asimilable a los tipos 331-333 de Hayes. Dos corderos ubicados a cada lado del icono muestran caracteres similares al tipo Hayes E(ii) p. Se datan estas figuras hacia el 550. Son motivos propios de las formas A.R.S.W., Hayes 103 y 104, esta última bien representada en el conjunto como vimos.

Fragmento inferior de cruz monogramática. Conserva el brazo inferior de la cruz. Similar a la anterior por sus dimensiones; a diferencia de aquella tiene una decoración interior formada por una hilera de círculos dispuestos longitudinalmente. Lo asimilamos al motivo 323 de Hayes. También pertenece al estilo E(ii). Es un motivo decorativo propio de los platos Hayes 104 A y C.

Motivo aviforme. ¿Paloma? Fragmento superior de una figura aviforme estampada en fondo de plato. Éste es asimilable al tipo 208 de Hayes, del grupo estilístico E(ii). Se trata de motivos subsidiarios de los tipos 231 (figura humana en pie portando túnica y cruz, en posición orante), 239 A (similar al anterior, con aura sobre la cabeza), 326, 330 y 335 (cruces monogramáticas, *supra*). Son propios de los envases Hayes 103 y 104 de A.R.S.W. Cronológicamente se datan en la segunda mitad del siglo VI.

Fragmento de cérvido. Único motivo que encontramos sobre Late Roman C Focea. Presenta un cervato corriendo, mirando al frente, con cornamenta poco desarrollada y cuerpo moteado. Asimilable al motivo 41 a de Hayes, Grupo III. La datación propuesta por Hayes para este grupo comprende desde el 470 al 580 d.n.e.

7.2.2. CERÁMICAS COMUNES.

Aún carecemos de estudios profundos que sistematicen la variedad de cerámicas comunes romanas bajoimperiales, quizás por la extendida creencia que asegura una amplia perdurabilidad de las formas, restándoles valor como elementos cronológicos y culturales indicativos (exceptuando el conjunto lucernario). Es desde esta perspectiva que se revalorizan los datos aportados por las cerámicas de la Plaza de Isaac Peral, por su procedencia estratigráfica que otorga homogeneidad cronológica y cultural a los materiales recuperados.

7.2.2.1. Formas Comunes de Cocina.

Podemos destacar de este grupo de cerámicas su procedencia espacial, casi todas se recuperaron en la Cuadrícula 2-4. Entre las formas recuperadas en la excavación podemos destacar las siguientes: morteros, ollas, vasos, cuencos-tapaderas con visera y tapaderas simples.

Morteros: cuatro formas, dos con vertedera y dos sin ella. Los morteros con vertedera, tipo 7 de Vegas(53). Nuestras formas no tienen estrías al interior. Los asociamos a la variante de Vegas, características del Medio y Tardo Imperio. Documentado en Pollentia y también en la Isla de Portitxol, asociado a claras D. Los dos ejemplares de morteros sin vertedera son formas documentadas en Cartagena como propias de los niveles bizantinos de la ciudad(54). Otra pieza podría encuadrarse en este grupo. Se trata de un cuenco carenado de 15 cms de diámetro cuya funcionalidad puede asimilarse a los anteriores.

Ollas: carenada con borde vuelto para alojar tapadera. Sin asas, presenta la superficie interior acanalada hasta media altura, la base lisa. Formas similares son clasificadas por Vegas como *cuencos con borde aplicado*.

Olla con ranura para tapadera. Con borde vuelto hacia fuera, asimilable al tipo 1 de Vegas. Presenta un borde ligeramente exvasado y superficie acanalada al exterior en su parte superior. Tiene asa de cinta en posición apaisada, formando ángulo de 45 grados con la superficie. Los ejemplares más parecidos en Vegas proceden de estratos tardorromanos de Pollentia y *Albintimilium*. (siglos III y IV).

Olla con borde vertical, superficie lisa, sólo interrumpida por el ligero engrosamiento rectangular del borde.

Olla con borde reentrante, tipo 3 de Vegas. Recuerda al *dolium*. Presentes en todos los períodos, especialmente numerosas en el Bajo Imperio (Pollentia).

Junto con estas piezas podemos incluir una olla-orza con borde de ranura para la recepción de tapadera. Formas similares se documentan en Tarraco, en estratos del siglo V(55).

Vasos: cónicos, de más o menos diámetro, con borde liso. Presentan suaves ondulaciones superficiales, tanto interiores como exteriores.

Tapaderas: incluimos aquí dos tipos documentados; una forma con visera (cuencos-tapadera); otra tapadera de borde simple.

7.2.2.2. Formas Comunes de Almacenaje y Transporte.

Ambos grupos están escasamente representados en el yacimiento.

7.2.2.2.1. Formas de Almacenaje

Hemos documentado varias vasijas globulares de dimensiones medias que incluimos en este grupo. Formalmente documentamos bordes con sección lisa y engrosada. Lo más característico es la superficie exterior ligeramente quebrada; a veces con el mismo tratamiento al interior.

7.2.2.2.2. Formas de transporte

Su fragmentación dificulta una correcta identificación. En cualquier caso son asimilables a formas Sudhispánicas y Norteafricanas tardías.

La escasez y poca representatividad de las formas anfóricas documentadas, acerca funcionalmente al yacimiento a una ocupación doméstica de habitación, distanciándole de otro tipo de actividades.

7.2.2.3. Lucernas y formas diversas.

Se recogió un fragmento lucernario elaborado en cerámica común. Pertenece a un fragmento de lucerna de canal, modelo tardío que comienza a ser frecuente desde el siglo III d.n.e. La decoración es similar a las de A.R.S.W., aunque bastante más degradada.

Se documentaron varios fragmentos de galbo que presentan decoración a partir de líneas incisas profundas y muy cercanas entre sí. Nos inclinamos a pensar pertenezcan a formas globulares de mediano tamaño. La disposición de las incisiones no parecen cubrir todo el cuerpo de la vasija, aunque sí amplias franjas del mismo.

Varios elementos también decorados con líneas incisas son enmarcables en los tipos característicos de jarras con cuello molturado monoasadas (Tipo 42 de Vegas). Concretamente la autora presenta un ejemplar procedente de Pollentia, datado entre los siglos III y IV.

Otra pieza se corresponde con un cuello propio de cerámica de tocador, concretamente un ungüentario con decoración incisa.

7.2.3. LAS CERÁMICAS TARDORROMANAS A TORNO LENTO Y MODELADAS A MANO.

La existencia de cerámicas modeladas a mano y a torno lento durante momentos plenamente históricos es un hecho relativamente poco conocido. La primera reflexión sobre esta problemática puede ser atribuída a Roselló Bordoy(56), al hacer una llamada de atención sobre los posibles errores de atribución en los que podía incurrirse. La confusión con cerámicas prehistóricas tuvo lugar en Ceuta(57), Melilla(58) y sospechamos que pueda haber ocurrido en Algeciras(59).

Cerámicas a torno lento y modeladas a mano están presentes en contextos tardorromanos con A.R.S.W. en Málaga capital(60), factoría de Torreblanca en Fuengirola(61), Villaricos(62), Cartagena(63), Valencia(64), como en Plaza Peral acompañando a sigillatas Late Roman C; y en Tarragona(65). En el mismo Puerto de Santa María, han sido también detectadas en la excavación de Ganado 21.

Las cerámicas a torno lento y modeladas a mano de Plaza Peral son esencialmente productos destinados a ir al fuego, su función está ligada a la producción para el consumo; y en menor medida, otros productos cerámicos vinculados al consumo, sin que se hayan detectado claramente especímenes que permitan inferir almacenamiento.

7.2.3.1. Cerámicas realizadas a torno lento

Entre el conjunto de cerámicas manufacturadas mediante torno lento o torneta de Plaza Peral (Fig. 9) hemos establecido tres grupos diferenciados por sus características de cocción, composición de pastas, superficies y tratamientos.

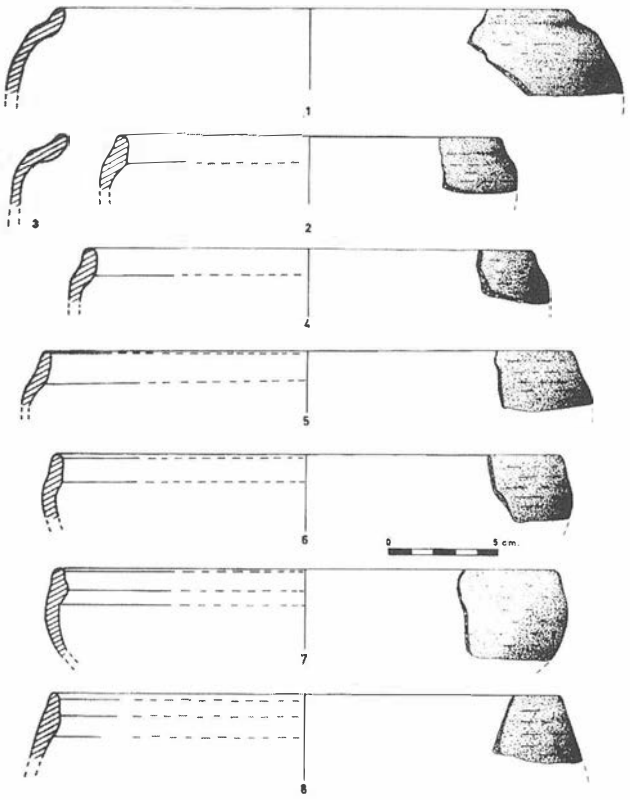

FIG. 9. Cerámicas tardorromanas a torno lento.

1.- Un primer grupo presenta superficies negras o grisáceas, y en ocasiones anaranjadas o marrón-rojizas, y como regla general núcleos más claros. Los desgrasantes son medios y finos, compuestos por cuarzo, mica, y en un caso pequeñas inclusiones de escoria de hierro, además de otros negros, que por sus características de laminación y brillo pueden corresponder a obsidiana(66). Las superficies están tratadas con un alisado o bruñido horizontal.

Responden a un solo tipo de cazuela de cuerpo hemiesférico, con diversas delineaciones más o menos cerradas (Fig. 9), de hombro alto y borde reentrante, singularizado por el engrosamiento interior y la moldura cóncava al exterior, cercana al borde. Corresponde a la Carthage Late Roman Cooking Ware II(67) y forma 8.3 de la Fulford Handmade Fabric 1.2(68), muy abundante en Cartago, donde se inicia en el 475/500, con amplio desarrollo alrededor del 525-550, reduciéndose su frecuencia hacia el 575-600 para desaparecer en el siglo VII. En la Península Ibérica aparecen en Villaricos(69), en el vertedero de Benalúa(70); también en el depósito cerrado del siglo V de Vilaromá en Tarragona(71).

2.- Se caracterizan por sus fuegos oxidantes continuos y regulares que producen superficies interiores pardas y exteriores rojo-anaranjadas, bruñidas, pastas compactas con abundante desgrasante de gruesas láminas de mica dorada y plateada, acompañado de otros calcáreos y fragmentos de cerámica u ocre. Pueden asimilarse a los modelos Carthage Late Roman Cooking Ware III(72), Fulford Handmade Fabric 1.6-7 y Grupo 3 de Reynolds, que se distribuyen por Cerdeña, Cartago, sur de Italia, Sicilia y Alicante, desde finales del siglo V a mediados del VI.

En Plaza Peral está presente tanto una tapadera asimilable a la forma 27 de Fulford, como cuencos de paredes reentrantes y borde redondeado.

3.- Cerámicas obtenidas por fuego reductor con superficies interiores y exteriores negras, sobre pastas compactas de textura arenosa con desgrasantes finos de mica muy abundantes, y tratamiento

alisado. Sobre este modelo de pasta se han realizado tapaderas y cuencos de borde entrante con labio apuntado. Al igual que en el grupo 4 de Reynolds cabría la posibilidad de que hayan estado elaboradas con torno rápido.

7.2.3.2. Cerámicas a mano

Se emplearon fuegos oxidantes de forma discontinua e irregular a la cocción de la pieza. Las arcillas son de calidad grosera o textura escamosa, poco depuradas y con desgrasantes abundantes y gruesos, normalmente calcáreos, otros vegetales muy facilmente apreciables, fragmentos de cerámica y cuarzos. Los granos de éstos últimos se presentan totalmente opacos por erosión, lo que es común en el área portuense, y nos apoyaría la adscripción local que defendemos para este grupo.

El tipo más significativo es una olla de tendencia globular que está dotada de unos sistemas de prehensión que pueden ser mamelones cónicos o asas horizontales con digitaciones. Otra característica común es el bisel interior en el labio de algunos ejemplares.

Otro modelo representativo del conjunto es un cuenco profundo de paredes más o menos rectas con bisel interior en el borde y con sistemas de sujección que pueden ser mamelones de lengueta, cónicos o con digitación.

De igual modo están presentes grandes cuencos semiesféricos de borde engrosado con mamelones incisos o digitados. Otros son cuencos de paredes entrantes con mamelones de lengüeta; y un tipo pequeño de cuenco o escudilla de perfil semiesférico o con paredes algo reentrantes.

Entre las formas abiertas aparece también un cuenco de paredes curvas muy exvasadas y borde redondeado y una fuente de base más o menos plana con paredes abiertas y cortas. Esta última es similar a la forma 13-2 de Cartago/hand-made fabric 1.3(73).

Por último, y con escasa presencia dentro del conjunto de Peral contamos con una forma cerrada u olla con cuello estrangulado y borde exvasado.

Las cerámicas tardorromanas a torno lento y a mano de Plaza Peral nos introducen en la cuestión del fin del mundo clásico y la transición a época altomedieval. Se trata de un conjunto que tenemos que fechar por las producciones a torno de cerámica fina de mesa y por las realizadas a torno lento, que tienen para nosotros la misma consideración de elementos de importación, en un momento posiblemente central del siglo VI d.n.e. Por tanto, se incluyen plenamente en un contexto histórico ocupado por el inicio del dominio bizantino en la orla mediterránea y ámbito gaditano.

8. APORTACIONES AL PROCESO HISTÓRICO DE LA CIUDAD.

8.1. El Asentamiento Tardorromano de la Plaza de Isaac Peral. Situación cronológica, espacial y cultural.

Es habitual que la incidencia investigadora sobre una parcela temporal provoque la oscuridad relativa sobre otras. Es lo que ocurre con el conocimiento de nuestra Bahía en época tardorromana. Falta documentación histórica y falta investigación arqueológica. También estas circunstancias otorgan especial interés a las investigaciones en la portuense Plaza de Isaac Peral. Necesitamos arrojar luz sobre un período histórico agitado, que conoce el declive y la desintegración del Imperio Romano, el tránsito vándalo hacia África, la implantación visigoda y la incursión bizantina, abriendo finalmente paso al mundo musulmán. Son acontecimientos en los que la región juega un importante papel y cualquier aportación documental es necesaria.

La ocupación humana más antigua, detectada en la actuación arqueológica efectuada en el solar de la Plaza de Isaac Peral, parece remontarse al siglo VI d.n.e..

Las bases para el establecimiento de esta cronología se fundamentan en el conjunto cerámico anteriormente estudiado. Ciertamente no es fácil dilucidar el período de ocupación, pues algunos de los grupos cerámicos detectados tienen una amplia perduración cronológica. Sin embargo, atendiendo a las formas mejor representadas podemos precisar mínimamente la ocupación.

La forma Hayes 104/105 aporta cronologías situadas entre los primeros decenios del siglo VI y los primeros del VII d.n.e.; la forma Hayes 3 tiene una vida dilatada, sin embargo el subtipo más numeroso en Peral, Hayes 3 F, se data en la segunda mitad del siglo VI; la forma Hayes 99 también es frecuente a todo lo largo del VI (Fig. 8). Para precisar esta ocupación no queda sino atender a los motivos iconográficos presentes en el yacimiento. Estos confirman su datación hacia mediados del siglo VI (supra).

8.2. El Estrecho de Gibraltar y la Bahía de Cádiz a mediados del siglo VI.

El Estrecho de Gibraltar ha jugado tradicionalmente un importante papel en las relaciones entre los pueblos abocados a la cuenca mediterránea. Esta posición geoestratégica se agudiza en aquellas situaciones de tensión y fragmentación política.

La Bahía de Cádiz actúa, en este juego de relaciones políticas a gran escala, como área de influencia del Estrecho, por su posición Atlántica y portuaria, inmejorable para conectar estos espacios con los mediterráneos.

La creciente complejidad en la evolución y disgregación del Imperio Romano, convertiría toda esta región gaditana, en un área especialmente sensible a los avatares políticos. Así, desde el siglo IV asiste a un complejo número de acontecimientos que, paradójicamente, llevan aparejado un grave desconocimiento, en cuanto a los asentamientos humanos y su cultura material se refiere.

La relación entre ambas orillas del Estrecho, conoce sucesivos cambios de dirección en su flujo, desde finales del siglo III hasta principios del VIII; estos varían, ya fluyendo desde Hispania hacia África, ya desde África a Hispania(74).

En la primera mitad del siglo VI se dan circunstancias en el Imperio Romano de Oriente que influirán de forma directa en la Península: el acceso de Justiniano al poder y la puesta en práctica de la *Renovatio Imperii*, una política de restauración imperial que pasa por el control de determinados puertos y enclaves del Mediterráneo Occidental. Socavar el poder vándalo en África y propiciar un renacer político y comercial que pasa por el control del Estrecho de Gibraltar y la ocupación de Septem (Ceuta), 533-534, como punto neurálgico del mismo, serán objetivos prioritarios. En el año 552 penetran los bizantinos en suelo peninsular, aprovechando las disensiones internas en el reino visigodo. El control de la costa malagueña y gaditana, con diversos avatares en la ciudad hispalense, y gran parte del litoral levantino, prolongará la presencia del poder imperial de Oriente en la región hasta el año 625, a partir del cual sólo contara Bizancio con la ocupación de Ceuta.

8.3. El entorno gaditano durante la presencia Bizantina.

No se corresponde nuestro conocimiento de la realidad arqueológica de nuestra provincia, con la importancia que ésta tuvo durante la dominación bizantina. Así, enclaves como Assido o Gigonza(75), o la ciudad de Carteia(76), jugaron un activo papel en el desarrollo de los acontecimientos que se prolongan durante unos 70 años. La propia Bahía de Cádiz, y más concretamente la desembocadura del Guadalete, pudo haber sido por sus condiciones estratégicas para el transporte marino, un lugar destacado en la ofensiva inicial(77).

Arqueológicamente, conocemos un conjunto de inscripciones datadas en el siglo VI y principios del VII d.n.e., algunas de ellas con antropónimos de origen griego y germánico(78). Pocos son los res-

tos edilicios que se identifican claramente con construcciones del período, bien de carácter defensivo, bien de carácter habitacional.

Con estas perspectivas, recientes estudios desarrollados sobre actuaciones arqueológicas efectuadas en El Puerto de Santa María, de entre las cuales ésta que presentamos es la más destacada, comienzan a arrojar luz, tanto sobre la cultura material que caracteriza esta fase histórica, como de la ocupación humana que se desarrolla sobre la desembocadura del Guadalete.

8.4. La ocupación Tardorromana en El Puerto de Santa María.

El asentamiento tardorromano de la Plaza de Isaac Peral no es un hallazgo aislado. Tras éste existe una labor continuada de seguimiento de las actuaciones urbanísticas efectuadas en la ciudad. A raíz de este trabajo tenemos una serie de sondeos, dispersos por la geografía urbana de El Puerto, que nos permiten hablar de un extenso nivel de ocupación tardorromana bajo parte del actual casco urbano de la ciudad.

En El Puerto de Santa María existió una ocupación tardía que reune las siguientes características:

• Cronológicamente se desarrolla al menos desde principios del siglo IV hasta mediados del VI d.n.e.

• Espacialmente se trata de un núcleo poblacional extenso, no de meros asentamientos rurales absorbidos por el crecimiento de la ciudad moderna. Los sondeos urbanos han detectado estos niveles en diferentes localizaciones: Calle Ganado 21, con ocupación confirmada a lo largo del siglo V y principios del VI d.n.e.(79); Calle Ganado 31, con materiales del siglo VI d.n.e.; Plaza del Castillo, con materiales del IV y V d.n.e.; Calle Juan de la Cosa y Valdivieso, también con materiales tardíos, aunque aún sin datación precisa(80). Se trata de sondeos distanciados entre sí que nos hablan de una ocupación humana extensa, en estrecha conexión con la ribera del río Guadalete.

A partir de esta información podemos exponer, como hipótesis inicial de trabajo que deberá desarrollarse en posteriores investigaciones, una serie de circunstancias que confluyen en el solar de El Puerto de Santa María.

• Existencia de un núcleo poblacional de cierta importancia a orillas del Guadalete entre el siglo IV y VI d.n.e.

• Papel destacado de este núcleo en el marco de la Bahía de Cádiz, en momentos en los que no se conocen apenas asentamientos en toda la cuenca de la Bahía, ni los niveles ocupacionales de la propia ciudad de Cádiz manifiestan ésta intensidad poblacional.

• Carácter funcional del núcleo poblacional detectado: por su extensión y riqueza material, se descarta la existencia de un amplio asentamiento de carácter rural. Pudiéramos encontrarnos ante un *vicus* tardorromano, una agrupación de viviendas sin una clara definición urbanística. Sin embargo, la hipótesis más razonable es la existencia de un *portus*. Una estación portuaria, asentada junto al Guadalete y con infraestructura mercantil, que captura las actividades propias gaditanas o simplemente las hereda del antiguo ***Portus Gaditanus***(81).

Reforzando esta exposición, conocemos ocupaciones coetáneas, que se están documentando en las campiña portuense, como por ejemplo en el yacimiento de El Barranco, donde aparecen formas Hayes 3 y A.R.S.W. (en estudio).

Las investigaciones que se producen en la zona apuntan a corrimientos poblacionales en la Bahía, que se producirían en torno al siglo III, momento en que se han abandonado numerosos asentamientos alfareros al Este del Guadalete(82). A nuestro juicio se produce una concentración en el área en estudio y una intensificación en la ocupación rural, entre el río Guadalete y el río Guadalquivir, como apuntan las prospecciones en la zona(83).

Un último aspecto merece nuestra atención: la riqueza y variedad, por su origen geográfico, de los materiales cerámicos estudiados. La presencia de este conjunto cerámico confirma en primer lugar la existencia de activas rutas marítimas, canales comerciales a través de los cuales se producen intercambios económicos entre diversas comunidades de la cuenca mediterránea y atlántica.

El alto porcentaje de cerámicas foceas sí indica unos intercambios importantes y fluidos, al menos durante una serie de años, pues estas cerámicas se convierten en vajilla habitual en la vida cotidiana de estos parajes. También nos hablan de un Estrecho de Gibraltar abierto, al amparo de la ocupación Bizantina, tanto de Ceuta como del estado Vándalo Africano, libre momentáneamente al trasiego de embarcaciones mercantiles.

8.5. Las producciones cerámicas en los siglos XVI-XVII

La cronología que atribuimos al material cerámico de la Plaza de Isaac Peral corresponde a los siglos XVI y XVII, con inclusiones algo anteriores y posteriores. Esto ha de ser interpretado como la expansión de la ciudad por esta zona desde comienzos del XVI, probablemente por motivos industriales, destacando la producción de aceite y de cerámica.

Hemos consultado las escrituras de venta de las casas y terrenos que fueron necesarios comprar entre 1622 y 1684 para establecer y ampliar el convento(84). La hipótesis de que la estructura pavimentada de la Cuadrícula 1 forma parte de una almazara, viene avalada por la antigua denominación de Alpechín para la calle Descalzos, y por fuentes documentales consultadas, en concreto un testamento de 1528, que situan en un área aproximada la residencia del comerciante Pedro del Burgo, propietario de dos carabelas, que dedicaba parte de sus actividades al flete de aceite.

Queda constancia también que las dimensiones de la parte construida del posterior Convento eran modestas, considerando que el espacio hasta la calle Ganado, el resto del solar de la Plaza de Isaac Peral y el Antiguo Ayuntamiento estarían ocupados por el cementerio, el pequeño patio de naranjos, los sistemas de extracción e irrigación, los huertos y demás espacios cultivables. Es por tanto, la parte que podríamos denominar como "rústica", la que otorgaría la mayor parte del ámbito ocupado por el Convento de San Antonio.

El sistema de abastecimiento hidráulico al cual corresponde la estructura descrita líneas arriba, forma parte de una reestructuración del Convento, ya que como indicábamos, en la Unidad de Excavación 2-4, una de las conducciones de tubos cerámicos (muy posiblemente la que alimentaría la fuente del claustro) corta una de las cimentaciones. Esta remodelación del programa constructivo que documentan los trabajos arqueológicos está de acuerdo con el largo proceso de construcción del Convento de San Antonio de Padua.

En la Cuadrícula 1 el material ha sido escaso, si bien el conjunto apunta a una cronología de la segunda mitad del XVI y primera del XVII. En 1A y 1B destaca la aparición de trazo negro sobre melado, junto con algún material bajomedieval (loza azul y dorada) y de transición (loza dorada, loza azul y morado, y loza blanca y verde), mezclado con loza negra, mayólicas de Liguria, azules, azul de Sevilla y alguna polícroma. A este conjunto se añade en 2-4 la aparición de cuerda seca junto a cerámica de Colonia.

Desde el punto de vista estratigráfico el corte 3 presenta una mejor calidad del registro. En el fondo se observa sin mixtificación un lote de fragmentos de la primera mitad del XVI, mientras que el resto presenta abundantes elementos de loza dorada y azul y morado y pocos elementos del XVII, sólo algunos fragmentos de azul sobre azul y polícromos, que dan idea de una progresión temporal.

Los pozos estaban destinados al abastecimiento de agua, como atestigua su técnica de realización mediante grandes sillares de are-

nisca que recubren una primera capa de grandes cantos rodados de río para la filtración del agua desde el terreno geológico. En la mayoría de los casos, el cerramiento definitivo de estos pozos tuvo lugar en el transcurso de tiempo que medió entre el traslado de la comunidad de religiosos desde C/ Sardinería a C/ Larga y el proceso de realización de las obras de construcción del complejo monacal, como atestigua el análisis de materiales.

Uno de los motivos del abandono de estas estructuras de abastecimiento de agua está claramente relacionado con la salinización progresiva del acuífero, originada por una sobreexplotación del mismo que hizó bajar el nivel de base del agua dulce, favoreciendo la entrada de aportes salinos desde la cercana desembocadura del Guadalete. El hecho de que en los Pozos 1 y 2, situados al este del solar y por tanto los más cercanos al río, no se apreciara ningún relleno con materiales de desecho y presentara su interior ocupado por grandes vigas de madera utilizadas en el proceso de construcción de los pozos, pareciendo ser abandonadas en su lugar, apoya la línea de interpretación sobre la salinización del acuífero.

La colmatación de los pozos debió ser escalonada, así como la de las fosas. Su relleno está en relación con la construcción de la noria que abastecía a la huerta y jardín del monasterio. Si concretamos que la noria fue uno de los elementos más tardíamente construidos, las cerámicas de estas fosas y pozos se han de fechar a fines del siglo XVII, o a inicios del XVIII, como se colige por la aparición de la serie de esmalte azulado en una de las fosas, posiblemente una imitación de porcelana o de gres.

Dentro de las distintas fosas, hay una que mantiene el material muy revuelto, encontrandose por ejemplo loza de Manises con el tema de la hoja rayada en conexión con mayólica holandesa. De este paquete procede el lote mayor de desechos de cocción. En las otras fosas el material es de un lapso temporal más corto, es aquí donde encontramos el fragmento de porcelana china Ming junto a tejas rojas blanqueadas.

En el caso del Pozo 3 mantiene un 73% del material en el fondo, fundamentalmente jarras y cántaros (3'2 y 27'4 % respectivamente del total determinado). El siguiente nivel presenta un importante lote de lozas, y el tercero es el de cierre. El pozo 4 se abandonó con la institución religiosa en funcionamiento.

Finalmente, nos referiremos a los defectos de cocción hallados, que delatan la existencia de un horno cerámico. Este horno, que no ha sido encontrado, debe de estar en las cercanías y se debió de dedicar a la producción de platos y escudillas de loza, de las conocidas como *Columbia Plane*. Los restos también contienen lozas negras. La cronología aportada para estas lozas negras ha sido de principios del XVII en Sevilla, si bien los restos de Peral los relacionamos con la construcción de la noria (ya que su aparición principal sucede en las fosas y pozos).

El ajuar cerámico de Peral lo hemos considerado de manera resumida en las siguientes series:

A. Cerámica a mano
A.1 Olla pintada en negro sobre engalba blanca.

B. Bizcochadas
B.1 Macetas de borde digitado y pintura roja.
B.2 Tina de borde exvasado y decoración peinada en ondas.
B.3 Anforas (tipo A de Goggin).
B.4 Jarras de pasta pajiza y paredes finas. Decoración aplicada y de gallones.
B.5 Vajilla de pasta roja micácea y decoración incisa, aplicada y de gallones.
B.6 Vajilla roja con incrustaciones de feldespato.
B.7 Tejas rojas encaladas.

C. Vidriadas
C.1 Ollas de pasta roja refractaria bajo cubierta.
C.2 Cazuelas de pasta roja refractaria bajo cubierta.
C.3 Cazuelas con tapadera de pasta roja refractaria bajo cubierta.
C.4 Sartenes de pasta roja refractaria bajo cubierta.
C.5 Platos y escudillas de pasta amarilla bajo cubierta.
C.6 Jarras de un asa meladas al interior y mitad exterior. Desgrasantes medios amarillos.
C.7 Escudillas de carena alta, melado oscuro.
C.8 Platos de cazoleta y orla marcada, melados. Variante de trazo negro.
C.9 Lebrillos melados al interior y borde, impronta de cuerda en el exterior del mismo.
C.10 Lebrillos verde al interior y borde, impronta de cuerda en el exterior del mismo. Pletinas metálicas grapadas de refuerzo al exterior.
C.11 Lebrillos de vedrío de plomo con decoraciones de trazo negro. Más pequeños y estilizados que los anteriores.
C.12 Platos de cuerda seca.
C.13 Platos de aguas italianos (*marbled ware*).
C.14 Platos esgrafiados italianos (*sgraffito ware*).
C.15 Azulejos de arista.

D. Esmaltadas
D.1 Escudillas de orejetas en loza dorada.
D.2 Zafa en loza dorada cobriza.
D.3 Platos en W de loza (*Columbia Plane*).Abundantes marcas.
D.4 Escudillas de loza (*Columbia Plane*). Hay un tipo pequeño.
D.5 Fuente (plato hondo grande de borde exvasado) de loza.
D.6 Platos de ala de loza.
D.7 Bandeja de loza decorada a molde.
D.8 Palmatoria de loza.
D.9 Plato de loza azul y morado (*Isabela Polychrome*).
D.10 Escudilla de loza azul y morado.
D.11 Escudilla y plato mitad verde.
D.12 Plato azul sobre blanco (*Yayal Blue on White*).
D.13 Escudilla azul sobre blanco.
D.14 Cuencos azul sobre blanco.
D.15 Lebrillo azul sobre blanco.
D.16 Platos, escudillas y bandejas de loza negra.
D.17 Jarrita de un asa, azul floral sobre blanco (*Santo Domingo Blue on White*).
D.18 Jarrita de un asa con manchas azules sobre blanco (*Santa Elena Motled*).
D.19 Jarrita de dos asas, blanco interior y azul exterior.
D.20 Jarrita de dos asas, blanco interior y verde exterior.
D.21 Albarelo azul (*Caparra Blue*).
D.22 Platos de ala en azul sobre blanco (*Ichtucknee Blue on White*).
D.23 Serie tricolor.
D.24 Cuencos con decoración de plumas.
D.25 Taza con decoración vegetal azul y naranja.
D.26 Platos de esmalte azulado, imitación de porcelana o gres.
D.27 Sopera de Faenza, decoración tipo "*compendiaro*".
D.28 Fuente decoración tipo Haarlem.
D.29 Azulejos "pisanos" polícromos.
D.30 Azulejos esmaltados azules y blancos.

E. A la sal
E.1 Cerámica de Colonia

F. Porcelana
F.1 Porcelana china Ming.

Notas

(1) Previa petición de permiso a la Dirección Gral. de BB. CC., la memoria científica de la intervención fue publicada por los firmantes junto a Juan José López Amador, editor de la misma, Javier M. De Lucas Almeida, Enrique Pérez Fernández, José Antonio Ruíz Gil y Lázaro Lagóstena Barrios (GILES *et al*., 1997). Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los trabajadores que participaron en la excavación, algunos de ellos con larga experiencias en estas lides, que consiguieron con su buen hacer, en un período de tiempo muy limitado, que los trabajos "de campo" llegaran a buen término. Sus nombres Rafael Figuereo Feria, Juan Luis Peña Serma, Ernesto Rincón Cuenca, Daniel Sampietro Alleman, Gabriel Simeón Suárez, José Luis Simeón Suárez, Manuel Robles Larios y José Torres Quirós.
Aportaron sus conocimientos y facilitaron el desarrollo de este trabajo, por lo que les mostramos nuestro reconocimiento, don José Ignacio Buhigas Cabrera, Archivero Municipal de El Puerto de Santa María; el Dr. Don Fernando Valdés Fernández de la Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Aguilera Rodríguez participó en el levantamiento de la topografía y las estratigrafías de la excavación; don Ruí Miguel de Jesús Macedo y doña Kathryn Mattews mientras realizaban prácticas en el Museo Municipal, colaboraron en la restauración y el dibujo de los materiales excavados; doña Esperanza Mata Almonte nos informó de los resultados de su excavación en la c/ Luja de El Puerto.
Tuvieron la gentileza de ceder documentación fotográfica para la publicación, el Centro Municipal de Patrimonio Histórico, don Francisco Moresco Farfán y doña Paloma Bueno Serrano.
(2) La transcripción reza así (en capitales): "Gobernando la Iglesia S.S. Inocencio X, reinando en España Felipe IV, siendo Duque de Alcalá y Medinaceli el Sr. D. Antonio Juan Luis de la Cerda, Capitán General de las Costas del Mar Oceáno en el litoral de Andalucía y meritísimo Patrono de este monasterio; Arzobispo dignísimo de Sevilla el Sr. D. Fray Domingo Pimentel Cardenal de la S.R.Y.; electo General de este religión seráfica el Ministro Provincial de la de S. Diego, reverendísimo Padre Fray Pedro Manero, Ministro Provincial Fray Francisco de la Concepción y Guardián de este convento Fray Jacinto de Ocaña; dicho Duque mandó fabricar este templo a sus expensas en honor de Dios y al culto de S. Antonio de Padua, día 1º del mes de noviembre año del nacimiento de Jesucristo 1651".
(3) Este arquitecto y alférez, maestro mayor del Cabildo de Sanlúcar, se conoce que en El Puerto intervino en la construcción de la iglesia de Santo Domingo y en la capilla del palacio ducal.
(4) Las condiciones por las que tenía que edificarse la iglesia, pregonadas en junio de 1651, las estableció y firmó Castro, especificando que «*toda esta obra ha de ser a satisfacción del maestro mayor Martín Rodríguez de Castro guardando planta y montea*» SANCHO, H.: Historia del Puerto de Santa María.
(5) A.D.M.: El Puerto de Santa María, legajo 15, nº55.
(6) Archivo Histórico Provincial de Cádiz: Inventarios de bienes del clero - 01239, 15.
(7) SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R.: "Los edificios conventuales portuenses en el proceso desamortizador (1835-1875)". *Revista de Historia de El Puerto,* 4. 68 y ss. El Puerto de Santa María. 1990.
(8) SAN JUAN DEL PUERTO, Fr. F.J.M.: *Primera parte de las Crónicas de la Provincia de San Diego en Andalucía de Religiosos Descalzos de N.P.S. Francisco*, Libro I, caps. XXIII y XXIV. Sevilla. 1724.
(9) A.M.P.S.M.: Act.Cap.1868, cab.21-IX, f.5v.
(10) A.M.P.S.M.: Act. Cap.1868, cab.1-X, ff.45v-46.
(11) A.M.P.S.M.: Act. Cap.1874, cab.2-XI, f.178: «*Los Sres. Teniente segundo de alcalde y Regidor D. Juan Ruiz Quintana, manifestaron la conveniencia de enagenar en pública subasta los materiales y demás efectos procedentes del derribo del ex-Convento de los Descalzos que existen en la actualidad, aplicándose sus productos a la obra del paseo que debe construirse en el terreno que ocupó dicho ex-Convento*».
(12) GONZÁLEZ LUQUE, F.: "El antiguo Ayuntamiento". *Pliegos de la Academia de Santa Cecilia*,10. (1994). 9-12. El Puerto de Santa María.
(13) Los trabajos arqueológicos fueron coordinados en la gestión del control administrativo por Francisco Giles Pacheco, director del Museo Municipal de El Puerto de Santa María, con la correspondiente autorización de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. José María Gutiérrez López actuó como director de las excavaciones y del control arqueológico por parte de la empresa adjudicataria de las obras. El levantamiento de planimetrías, la realización de las plantas y secciones de la excavación, y la restauración de campo se llevaron a cabo por el Departamento de Conservación y Restauración del Museo Municipal, Javier M. de Lucas Almeida y Juan José López Amador. La documentación fotográfica del proceso de excavación fue realizada por Juan José López Amador y José María Gutiérrez López. Las analíticas correspondientes a los hallazgos antropológicos, zooarqueológicos, y la arqueometría de los productos cerámicos están en curso de realización por parte de los especialistas concretos, y sus resultados serán objeto de publicación en revistas especializadas.
(14) SANCHO DE SOPRANIS, H.: "El Convento de San Antonio el Real de los Descalzos del Puerto de Santa María". *Separata del Archivo Ibero-americano*, XVIII, enero-junio, (1958). 1-58. Madrid.
(15) H. Sancho.
(16) H. Sancho.
(17) A.M.P.S.M.: Plano nº 937 (1730). Plano nº 938 (Hacia 1740).
(18) A.M.P.S.M.: «Plano geométrico de la M. Noble M. Leal Ciudad y Gran Puerto de Santa María levantado por D. Miguel Palacios y Guillén. Año de 1865».
(19) Op. Cit. Nota 12.
(20) A.M.P.S.M.: Plano nº 938 (Hacia 1740).
(21) F.J.M. San Juan del Puerto.
(22) ROMERO PÉREZ, M. "El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite". En *AAA/1987. III. Actividades de urgencia.* 1990. 500-508. Sevilla.
(23) NOCETE CALVO, F. "Memoria de actuación arqueológica urbana en el Castillo de Arjonilla". *AAA/1988. III. Actividades de urgencia.* (1990). 182-190. Sevilla.
(LIZCANO PRESTEL, R.: "Memoria de excavación arqueológica: Castillo de Torredonjimeno (Jaén). Campaña de 1990". En *A A A/1991. III. Actividades de urgencia.* 1993. 292-304. Puerto Real.
(24) DEAGAN, K.: *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800.* Vol.1: Ceramics, glassware, and beads. Smithsonian Institution, Washington. 1987.
(25) LISTER, F. C. & LISTER, R. H.: *Andalusian ceramics in Spain and New Spain. A cultural register from the third century BC to 1700.* Tucson, Arizona. 1987.
(26) GILES, F. *et al*.: "Resultados de la Excavación Arqueológica de Urgencia en la Calle Ganado 21 de El Puerto de Santa María". En *A.A.A./1992. III. Actividades de Urgencia.* 1995. 139-151. Ed.: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Cádiz.
GILES, F. *et al*.: "Arqueología tardorromana y postmedieval en Ganado, 21". *Revista de Historia de El Puerto,* 15. 1995. 11-51. Puerto de Santa María.
(27) GOGGIN, J. M. "Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries", *YUPA*, 72. (1968). New Haven.
(28) F. Giles et al. 1995a y b.
(29) SÁNCHEZ NUVIALA, J. J. "Excavaciones del Museo Provincial de Zaragoza en Villafeliche (Zaragoza)". *N. A. H.,*14. (1982). 365-378. Madrid.
(30) TELESE COMPTE, A. "Cerámica catalana del siglo XVII". *Antiquaria,* nº117. (1994). 44-48.

(31) REDMAN, Ch. L. "Late medieval ceramics from Qsar es-Seghir". En *La céramique médievale en Mediterranée occidentale.* Col. Valbonne, 1978. 1980. 252-263.
(32) F.C. Lister y R.H. Lister.
(33) ARCHER, M. *English Delftware.* Rijsmuseum Amsterdam. 1973.
(34) GESTOSO PÉREZ, J. *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla. 1903.
(35) LORENZO MORILLA, J. *et al.* "Intervención arqueológica en c/Pureza núm.44 de Sevilla", En *AAA'87,III.* 1991. 574-580. Sevilla.
(36) VALOR, M. & CASQUETE, N. "La Torre de la Plata de Sevilla. Memoria de la excavación arqueológica practicada en su cámara inferior". *AAA'89,III,* 1993. 432-436. Sevilla.
(37) LAGÓSTENA, L. "Alfarerías romanas en El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano en la bahía gaditana", *Revista de Historia de El Puerto*,13. 9-41. (1994). El Puerto de Santa María.
(38) MOREL, J. P. *Cèramique Campanienne: les formes.* Bibliothéque des École Françaises d'Athenes et de Rome, Roma. 1981.
(39) BOURGEOIS, A. & MAYET, F. Belo VI. Les Sigillées. *Fouilles de Belo.* Madrid. 1991.
(40) LAMBOGLIA, N.: "Nuove osservazioni sulla Terra Sigillata Chiara, Tipi C, Lucente e D". *R.S.L.* 29. (1953). 145-212.
(41) HAYES, J. W.: *Late Roman Pottery.* The Brithish School at Rome. Londres. 1972. HAYES, J. W.: *A Supplement to Late Roman Pottery.* The Brithish School at Rome. Londres. 1980.
(42) A. BOURGEOIS y F. MAYET.
(43) BELTRÁN LLORIS, M.: *Las Ánforas Romanas en España.* Zaragoza. 1970.
(44) Se trata de muestras que permiten reconstruir las formas cerámicas y por tanto susceptibles de estudios tipológicos y estadísticos.
(45) A. Bourgeois y F. Mayet.
(46) A. BOURGEOIS y F. MAYET, Lámina CIV, p. 355.
(47) REYNOLDS, P.: *El Yacimiento Tardorromano de Lucentum (Benalúa, Alicante): Las cerámicas finas.* Catálogo del fondo del museo arqueológico (II), Alicante. 1987.
(48) A. BOURGEOIS y F. MAYET.
(49) FULFORD, M.G. & PEACOCK, D.P.S. "The Avenue du Président Habib Bourguiba, Salammbo: The pottery and other ceramic objects from the site". En *Excavations at Carthage: The British Mission*, I (2). Sheffield. 1984.
(50) P. REYNOLDS, 1987.
(51) A. BOURGEOIS y F. MAYET.
(52) ALONSO DE LA SIERRA, J.: "Cerámicas Foceas de Barniz Rojo (Late Roman C) en el Valle del Guadalquivir y Estrecho de Gibraltar", En *IV Reunió d'Arqueología Cristiana Hispánica.* Mao, 1988. 1994. 391-395. Barcelona.
(53) VEGAS, M.: *Cerámica Común Romana del Mediterráneo Occidental.* Instituto de Arqueología y Prehistoria, Univ. de Barcelona. 1973.
(54) LAIZ, *et al.*: "Perspectivas Arqueológicas sobre la presencia Bizantina en Cartagena". En BADENAS, P & EGEA, J.M. (eds.): *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos Bizantinos en la Cultura Occidental.* 1993. 119-136. Vitoria.
(55) TED'A: "Un vertedero del siglo V en Tarraco". *Revista de Arqueología,* 97. (1989). 38-46. Madrid.
(56) ROSELLÓ BORDOY, G. *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca.* Palma de Mallorca. 1978.
(57) FERNÁNDEZ GARCIA, M.I. *Estudio de unas piezas neolíticas halladas en Ceuta: una visión de la cultura neolítica.* U.N.E.D., Centro Asociado de Ceuta. 1985.
(58) ACIEN ALMANSA, M. "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión".*En I Congreso de Arqueología Medieval Española*, 4. 1986. 243-267. Zaragoza.
(59) LIZ GUIRAL, J. "Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la zona S.E. de las murallas medievales de Algeciras (Cádiz), 1985". En *A A A/1985. II. Actividades sistemáticas.* 1985. 184. Sevilla.
(60) ACIEN ALMANSA, M. "La cerámica medieval del teatro romano de Málaga", *Mainake*, 8-9. (1986-87). 225-240. Málaga.
(61) PUERTAS TRICAS, R. "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)". *Mainake,* 8-9. (1986-87). 145-200. Málaga.
(62) MENASANCH, M. & OLMO, L. "El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): campaña de excavación 1991". En *A A A/1991. II. Actividades sistemáticas.* 1993. 28-35. Puerto Real.
(63) RUIZ *et al.*, "Transformaciones urbanísticas de Carthago Nova (siglos III-XIII)". En *IV Congreso de Arqueología Medieval Española,* 2. 1994. 59-65. Alicante.
(64) JARREGA DOMÍNGUEZ, R. "Notas sobre una forma cerámica: aportación al estudio de la transición del mundo romano al medieval en el este de Hispania". En *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, 2. 1986. 305-313. Zaragoza.
(65) TED'A.
(66) REYNOLDS, P. "Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante". *Lucentvm,* 4. (1985). 245-267. Alicante.
(67) J. W. HAYES, 1972.
(68) M.G. FULFORD y D.P.S. PEACOCK.
(69) M. MENASANCH y L. OLMO.
(70) Grupo 2 de P. REYNOLDS, 1985.
(71) TED'A, 1989.
(72) J. W. HAYES, 1972.
(73) M.G. FULFORD y D.P.S. PEACOCK.
(74) LOMAS, F. J. "El Estrecho de Gibraltar entre el tráfico comercial y las conquistas (SS. IV-VII)". En *Historia del Paso del Estrecho de Gibraltar.* Cádiz. 1995. A quien remitimos para una visión general del período en la región.
(75) VALLEJO, M. *Bizancio y la España Tardoantigua (SS. V-VIII): un capítulo de historia mediterránea.* Memorias del Seminario de Historia Antigua IV, Univ. de Alcalá de Henares. 1993.
(76) PRESEDO, F. J. "La decadencia de Carteia". *Habis* 18-19. (1988). 445-458. Sevilla.
(77) F.J. Lomas.
(78) SÁNCHEZ, J.M. *Las Inscripciones Cristianas de la Provincia de Cádiz.* Memoria de Licenciatura, inédita. Cádiz. 1993.
(79) GILES *et al.*, 1995a y b.
(80) Los hallazgos efectuados en estas actuaciones están siendo objeto de un pormenorizado estudio, a cargo de José Torres, Lázaro Lagóstena y Oscar Lapeña. Sus resultados serán públicos en breve.
(81) PÉREZ *et al.* "El Portus Gaditanus, estación aduanera de la Bética". *Revista de Arqueología*, nº 104. (1989). 29-38. Madrid.
(82) LAGÓSTENA BARRIOS, L. "Alfarería Romana en la Bahía de Cádiz. La Producción Anfórica". *Boletín del Museo de Cádiz* 6. (1994). 107-116. Cádiz.
(83) PONSICH, M. *Implantation Rurale Antique sur le Bas Guadalquivir.* Publicaciones de la Casa de Velázquez, Vol. IV. Madrid. 1991.
(84) Las escrituras de 1622 se encuentran en el A.M.P.S.M. Las restantes, originales o copias, en el Archivo Ducal de Medinaceli (Sevilla):El Puerto de Santa María, legajo 15, nº 45,46,47,48,52,53,54 y 56.

Bibliografía

ACIEN ALMANSA, M. "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión". En *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, 4. 1986. 243-267. Zaragoza.

ACIEN ALMANSA, M. "La cerámica medieval del teatro romano de Málaga", *Mainake*, 8-9. (1986-87). 225-240. Málaga.

ALONSO DE LA SIERRA, J. "Cerámicas Foceas de Barniz Rojo (Late Roman C) en el Valle del Guadalquivir y Estrecho de Gibraltar". En *IV Reunió d'Arqueología Cristiana Hispánica*. Mao, 1988. 1994. 391-395. Barcelona.

ARCHER, M. *English Delftware.* Rijsmuseum Amsterdam. 1973.

BELTRÁN LLORIS, M. *Las Ánforas Romanas en España.* Zaragoza. 1970.

BORJA, F., GUTIÉRREZ, J.Mª. & DIAZ, F.: "Fases de dunas durante el Holoceno Reciente en el litoral de El Puerto de Santa María (Cádiz)". *Geogaceta*, 21. (1997a). 39-42.

BORJA, C., GÓMEZ, C. & BORJA, F. "La falla del Puerto de Santa María (estuario del Guadalete (Cádiz). Aproximación litoestratigráfica a partir de sondeos geotécnicos y datos arqueológicos". En RODRÍGUEZ VIDAL, J. (Ed.): *Cuaternario Ibérico*. 1997b. AEQUA. 168-170. Sevilla.

BOURGEOIS, A. & MAYET, F. Belo VI. Les Sigillées. *Fouilles de Belo.* Madrid. 1991.

DEAGAN, K. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800.* Vol.1: Ceramics, glassware, and beads. Smithsonian Institution, Washington. 1987.

FERNÁNDEZ GARCIA, M.I. *Estudio de unas piezas neolíticas halladas en Ceuta: una visión de la cultura neolítica.* U.N.E.D., Centro Asociado de Ceuta. 1985.

FULFORD, M.G. y PEACOCK, D.P.S. "The Avenue du Président Habib Bourguiba, Salammbo: The pottery and other ceramic objects from the site". En *Excavations at Carthage: The British Mission*, I (2). 1984. Sheffield.

GESTOSO PÉREZ, J. *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla. 1903.

GILES, F., LÓPEZ, J.J., PÉREZ, E., RUIZ, J.A., LAGÓSTENA, L. & TORRES, J. "Resultados de la Excavación Arqueológica de Urgencia en la Calle Ganado 21 de El Puerto de Santa María". En *A.A.A./1992. III. Actividades de Urgencia.* 1995. 139-151. Ed.: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Cádiz.

GILES, F., LÓPEZ, J.J., PÉREZ, E., RUIZ, J.A., LAGÓSTENA, L. & TORRES, J. "Arqueología tardorromana y postmedieval en Ganado, 21". *Revista de Historia de El Puerto*, 15. (1995). 11-51. Puerto de Santa María.

GILES, F., GUTIÉRREZ, J.Mª., LAGÓSTENA, L., LÓPEZ, J.J., LUCAS, J.M. de, PÉREZ, E. & RUÍZ, J.A. *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la plaza Isaac Peral.* LÓPEZ AMADOR, J.J. (Ed.). El Puerto de Santa María. 1997.

GOGGIN, J. M. "Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries", *YUPA*, 72. (1968) New Haven.

GÓMEZ, C., BORJA, F., LAGÓSTENA, L., LÓPEZ, J.J., RUÍZ, J.A. & BORJA, C. "Primeras fases de la evolución de la flecha litoral de Valdelagrana (El Puerto de Santa María, Cádiz). Datos geoarqueológicos". En RODRÍGUEZ VIDAL, J. (Ed.): *Cuaternario Ibérico.* AEQUA. 1997. 165-167. Sevilla.

GONZÁLEZ LUQUE, F.: "El antiguo Ayuntamiento". *Pliegos de la Academia de Santa Cecilia*, 10. (1994) 9-12. El Puerto de Santa María.

GUTIÉRREZ LLORET, S. "Avance para una tipología de las formas modeladas a mano del Ribat califal de Guardamar del Segura (Alicante)". En *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, 2. 1987. 690-704. Madrid.

HAYES, J. W. *Late Roman Pottery.* The Brithish School at Rome. Londres. 1972.

HAYES, J. W. *A Supplement to Late Roman Pottery.* The Brithish School at Rome. Londres. 1980.

JARREGA DOMÍNGUEZ, R. "Notas sobre una forma cerámica: aportación al estudio de la transición del mundo romano al medieval en el este de Hispania". En *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, 2. 1986. 305-313. Zaragoza.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. "Alfarerías romanas en El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano en la bahía gaditana", *Revista de Historia de El Puerto*, 13. (1994). 9-41. El Puerto de Santa María.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. "Alfarería Romana en la Bahía de Cádiz. La Producción Anfórica". *Boletín del Museo de Cádiz,* 6. (1994). 107-116. Cádiz.

LAIZ, M. D., PÉREZ, L. M. & RUIZ, E. "Perspectivas Arqueológicas sobre la presencia Bizantina en Cartagena". En BADENAS, P & EGEA, J.M. (eds.): *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos Bizantinos en la Cultura Occidental.* 1993. 119-136. Vitoria.

LAMBOGLIA, N. "Nuove osservazioni sulla Terra Sigillata Chiara, Tipi C, Lucente e D". *R.S.L.* XXIX. (1953). 145-212.

LISTER, F. C. & LISTER, R. H. *Andalusian ceramics in Spain and New Spain. A cultural register from the third century BC to 1700.* Tucson, Arizona. 1987.

LIZ GUIRAL, J. "Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la zona S.E. de las murallas medievales de Algeciras (Cádiz), 1985". En *A A A/1985. II. Actividades sistemáticas.* 184. Sevilla. 1985.

LIZCANO PRESTEL, R. "Memoria de excavación arqueológica: Castillo de Torredonjimeno (Jaén). Campaña de 1990". En *A A A/1991. III. Actividades de urgencia.* 1993. 292-304. Puerto Real.

LOMAS, F. J. "El Estrecho de Gibraltar entre el tráfico comercial y las conquistas (SS. IV-VII)". En *Historia del Paso del Estrecho de Gibraltar.* 1995. Cádiz.

LORENZO MORILLA, J., VERA REINA, M. & ESCUDERO CUESTA, J. "Intervención arqueológica en c/Pureza núm.44 de Sevilla", En *AAA'87,III.* 1991. 574-580. Sevilla.

MENASANCH, M. & OLMO, L. "El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): campaña de excavación 1991". En *A A A/1991. II. Actividades sistemáticas.* 1993. 28-35. Puerto Real.

MOREL, J. P. *Cèramique Campanienne: les formes.* Bibliothéque des École Françaises d'Athenes et de Rome, Roma. 1981.

NOCETE CALVO, F. "Memoria de actuación arqueológica urbana en el Castillo de Arjonilla". *A A A/1988. III. Actividades de urgencia.* 1990. 182-190. Sevilla.

PASCUAL MARTÍN, A. M. *Estudio arqueológico del litoral Guadalete - Salado y sus proximidades.* Tesis Doctoral (Resumen), Univ. Complutense de Madrid. 1975.

PEMAN, C. *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940.* Corona de Estudios de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria,1. Madrid. 1941.

PÉREZ FERNÁNDEZ, E., RUIZ GIL, J.A. & LÓPEZ AMADOR, J.J. "El Portus Gaditanus, estación aduanera de la Bética". *Revista de Arqueología*, nº 104. 1989. 29-38. Madrid.

PRESEDO, F. J. "La decadencia de Carteia". *Habis* 18-19. (1988). 445-458. Sevilla.

PUERTAS TRICAS, R. "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)". *Mainake,* 8-9. (1986-87). 145-200. Málaga.

REDMAN, Ch. L. "Late medieval ceramics from Qsar es-Seghir". En *La céramique médievale en Mediterranée occidentale.* Col. Valbonne, 1978. 1980. 252-263.

REYNOLDS, P. "Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante". *Lucentvm,* 4. (1985). 245-267. Alicante.

REYNOLDS, P. *El Yacimiento Tardorromano de Lucentum (Benalúa, Alicante): Las cerámicas finas.* Catálogo del Fondo del Museo Arqueológico (II), Alicante. 1987.
ROMERO PÉREZ, M. "El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite". En *AA A/1987. III. Actividades de urgencia.* 1990. 500-508. Sevilla.
ROSELLÓ BORDOY, G. *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca.* Palma de Mallorca. 1978.
RUIZ, E., RAMALLO, S., LAIZ, Mª D. & BERROCAL, Mª del C. "Transformaciones urbanísticas de Carthago Nova (siglos III-XIII)". En *IV Congreso de Arqueología Medieval Española,* 2. 1994. 59-65. Alicante.
RUIZ GIL, J. A. & VALDÉS FERNÁNDEZ, F. "Una supuesta moabiya de El Puerto de Santa María (Cádiz)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología 1986-1987.* Univ. Autónoma de Madrid.
SAN JUAN DEL PUERTO, Fr. F.J.M. *Primera parte de las Crónicas de la Provincia de San Diego en Andalucía de Religiosos Descalzos de N.P.S. Francisco*, Libro I, caps. XXIII y XXIV. Sevilla. 1724.
SÁNCHEZ, J.Mª. *Las Inscripciones Cristianas de la Provincia de Cádiz.* Memoria de Licenciatura, inédita. Cádiz. 1993.
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R. "Los edificios conventuales portuenses en el proceso desamortizador (1835-1875)". *Revista de Historia de El Puerto,* 4. (1990). 68 y ss. El Puerto de Santa María.
SÁNCHEZ NUVIALA, J. J. "Excavaciones del Museo Provincial de Zaragoza en Villafeliche (Zaragoza)". *N. A. H.,*14. (1982). 365-378. Madrid.
SANCHO DE SOPRANIS, H. "El Convento de San Antonio el Real de los Descalzos del Puerto de Santa María". *Separata del Archivo Ibero-americano*, XVIII, enero-junio, (1958). 1-58. Madrid.
TED'A. "Un vertedero del siglo V en Tarraco". *Revista de Arqueología,* 97. (1989). 38-46. Madrid.
TELESE COMPTE, A. "Cerámica catalana del siglo XVII". *Antiquaria,* 117. (1994). 44-48.
VALOR PIECHOTA, M. & CASQUETE DE PRADO, N. "La Torre de la Plata de Sevilla. Memoria de la excavación arqueológica practicada en su cámara inferior". En *AAA'89,III,* 1993. 432-436. Sevilla.
VALLEJO, M. *Bizancio y la España Tardoantigua (SS. V-VIII): un capítulo de historia mediterránea.* Memorias del Seminario de Historia Antigua IV, Univ. de Alcalá de Henares. 1993.
VEGAS, M. *Cerámica Común Romana del Mediterráneo Occidental.* Instituto de Arqueología y Prehistoria, Univ. de Barcelona. 1973.
YON, M. *Dictionnaire illustré multilingue de la céramique du Proche Orient Ancien*. Lyon. 1981.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CERCADILLA. CAMPAÑAS DE 1995.

R. HIDALGO
M.C. FUERTES
J.F. MURILLO
M. GONZÁLEZ
F.J. ALARCÓN

Resumen: En este artículo analizamos los resultados de las campañas de excavación arqueológica que llevamos a cabo en la Zona Arqueológica de Cercadilla durante el año 1995. Gracias a estas intervenciones ha sido posible documentar el extremo sur del cuerpo de acceso y fachada del palacio de Cercadilla y el edificio que delimita en este mismo extremo el pórtico en sigma, principal deambulatorio de todo el conjunto. Ello ha permitido, a la vez, plantear la posible conexión del monumento con un edificio situado al sur -que sería el circo-, y la, también posible, incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba tetrárquica.

Abstract: In this paper we analyse the results of the archeological excavation campaigns carried out at the Cercadilla Archeological Site during 1995. Thanks to these interventions it was possible to document the far-south end of the access body and front of the Cercadilla Palace as well as the construction that limits in this south end the portico, the main ambulatio of the entire complex. This allowed, in turn, postulate the possible connexion of the monument with a building located to the south of it, which would be the circus, as well as the also possible incorporation of the scheme Palace-Circus to the tetrarquic image of Cordoba.

1. PLANTEAMIENTO Y OBJETIVO DE LAS CAMPAÑAS.

Las campañas de excavación arqueológica que hemos llevado a cabo durante el año 1995 se han centrado en la documentación del extremo sudeste del palacio de Cercadilla, en concreto el aula de cabecera triconque que cierra el desarrollo del pórtico en sigma y el límite sur del cuerpo de acceso y fachada de la zona representativa del monumento (fig. 2).

La actuación se ha articulado a través de dos campañas de excavación arqueológica diferentes, independientes en su tratamiento administrativo, si bien la evidente unidad del objeto de estudio y de los resultados obtenidos en una y otra nos ha llevado a unificar en este trabajo el análisis de dichos resultados.

De las dos campañas llevadas a cabo, la primera, sufragada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, fue dirigida por R. Hidalgo y J.F. Murillo, junto a las arqueólogas M.C. Fuertes y M. González, y fue dividida en dos fases diferentes, de las que la primera se desarrolló durante el mes de abril y la segunda durante el mes de mayo. El origen de esta primera intervención está vinculado a las intensas transformaciones urbanísticas que desde hace algunos años está experimentando este sector de la ciudad y, en concreto, a la ampliación de una vía urbana, la avenida de América, hasta alcanzar el ancho que actualmente ocupa. El objeto de estudio de esta campaña fue el extremo sur del cuerpo de acceso y fachada del palacio y el espacio que lo precede, situados bajo el mencionado vial. La intervención se centró en la investigación en área abierta y en la realización de algunos sondeos con el fin de documentar la secuencia estratigráfica en este sector del yacimiento. Una vez concluidos los trabajos se adoptaron las medidas de conservación pertinentes, consistentes en la cubrición de las estructuras documentadas con geotextil y arena y en la transformación del trazado previsto para la infraestructura urbana en aquellos puntos en los que fue necesario.

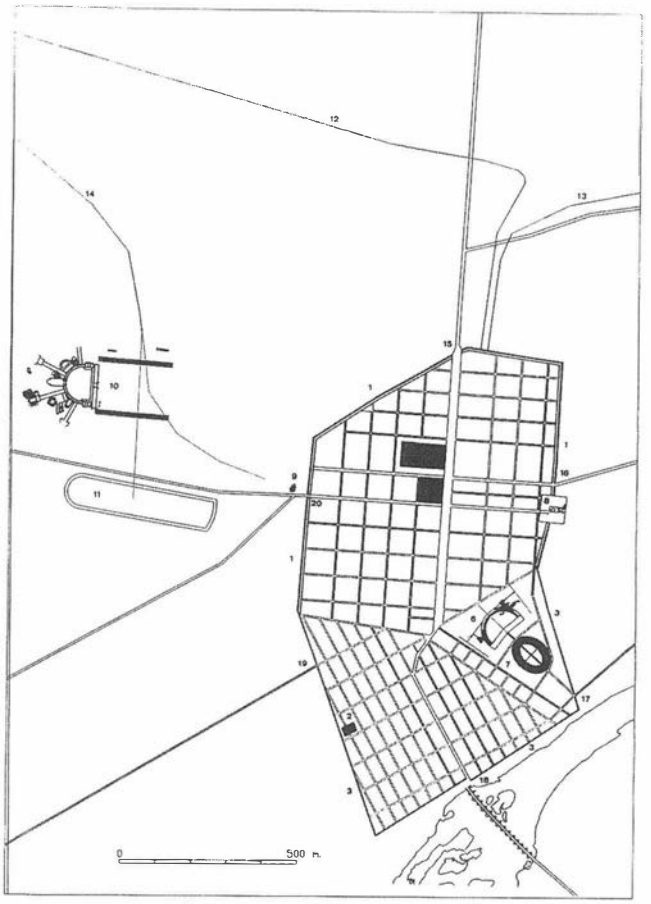

FIG. 1. Reconstrucción diacrónica de la trama urbana de Córdoba en época romana, realizada en AutoCad sobre el plano parcelario digitalizado propiedad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba. La propuesta es resultado del trabajo en equipo de las siguientes personas e instituciones: R. Hidalgo (Zona Arqueológica de Cercadilla), J.F. Murillo (Gerencia de Urbanismo, Ayto. de Córdoba), A. Ventura (Proyecto de Arqueología Urbana), J.R. Carrillo (Seminario de Arqueología, Univ. de Córdoba) y C. Márquez (Seminario de Arqueología, Univ. de Córdoba).

Por su parte, la segunda campaña, promovida, como el resto de las intervenciones hasta ahora efectuadas en la Zona Arqueológica, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fue dirigida por R. Hidalgo junto a los arqueólogos M.C. Fuertes y F.J. Alarcón, y se llevó a cabo entre los meses de junio y julio. El origen de esta intervención se deriva de la necesidad de delimitar los edificios conservados en el extremo sur del palacio tras la tremenda agresión provocada por la construcción de la estación de ferrocarril, con el fin de protegerlos de nuevas agresiones que pudieran producirse. El objetivo marcado para la investigación fue la delimitación precisa de la planta del aula de cabecera absidada y la comprobación de su reproducción por simetría respecto a su gemela

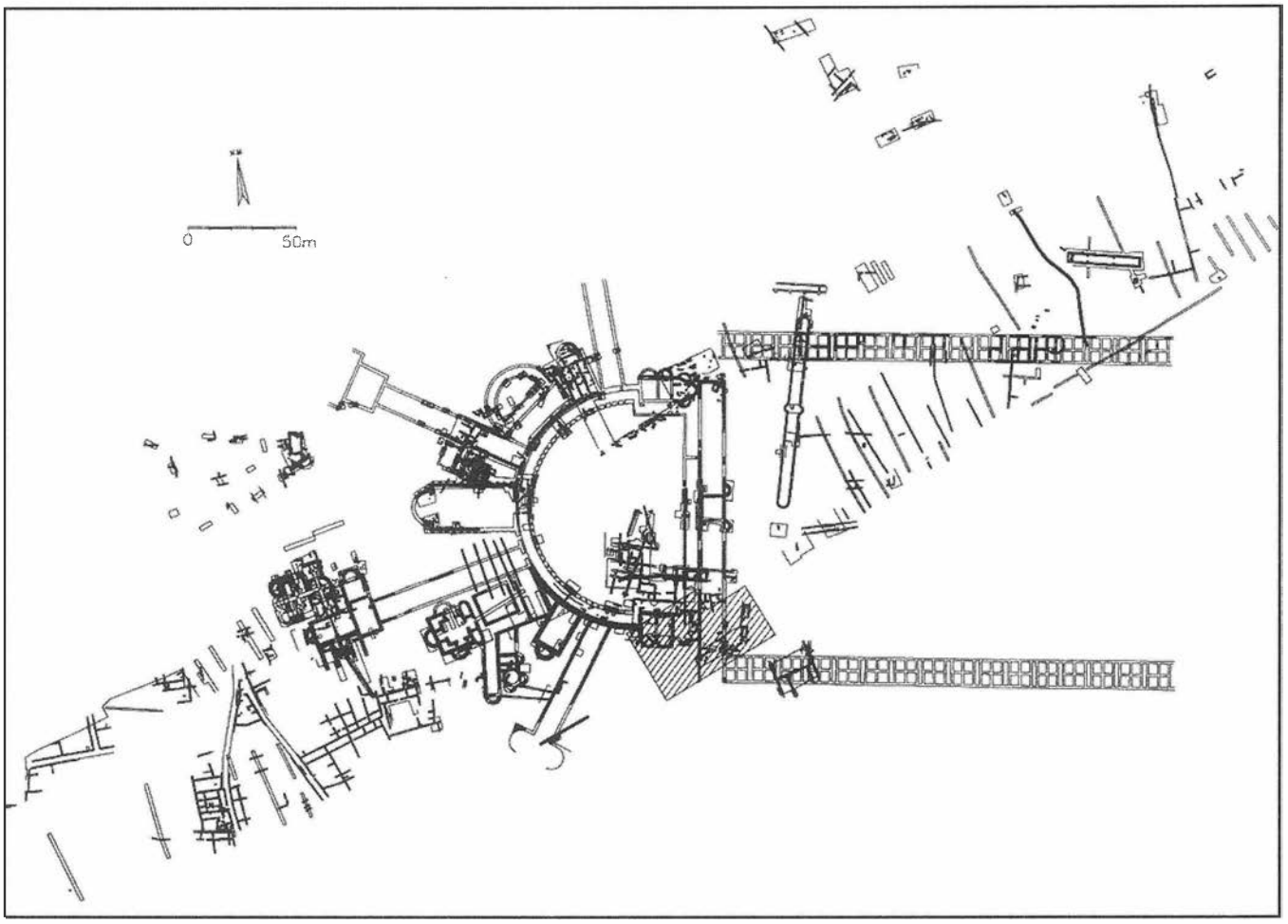

FIG. 2. Planta general del yacimiento con la ubicación de la zona de actuación.

situada en el extremo opuesto. Por esta razón, la actuación se ha ceñido a la realización de diversos cortes centrados sobre aquellos sectores del edificio cuya planta aún no conocíamos, en los que se detuvieron los trabajos una vez se pudo documentar la planta(1).

Así pues, como se puede colegir a partir de lo hasta ahora dicho, los resultados de mayor relevancia de la intervención, en los que vamos a centrar primordialmente nuestra atención, son aquellos relacionados con el palacio tetrárquico(2).

2. FASE BAJOIMPERIAL: EL CIERRE SUR DEL PALACIO Y LA RELACIÓN PALACIO CIRCO.

2.1. El aula pentaconque: (3)

Como ya se ha dicho, gracias a esta intervención ha sido posible documentar la planta del edificio pentaconque que se dispone en el extremo sur del pórtico en sigma, cerrando su trazado (fig. 4). Tanto este edificio como su simétrico, situado en el extremo opuesto del pórtico, están conformados por una construcción de planta rectangular dividida interiormente por dos muros transversales que generan tres naves de similares dimensiones. En la cabecera se incorpora un esquema triconque, definido por tres ábsides de los que el central es de medio punto ligeramente peraltado, mientras que para la configuración de los laterales se elige la planta de herradura.

El esquema aplicado en la configuración de estas originales salas se completa mediante la incorporación de un ábside en cada una de las dos primeras naves -orientados hacia el interior del palacio-, de manera que en total son cinco los ábsides que rodean y circundan cada uno de estos edificios.

Los muros que dividen las aulas en las tres naves transversales se conservan a nivel de cimientos tanto en el edificio que aquí nos interesa como en su gemelo, por lo que no contamos con indicios fehacientes en relación con la configuración de su alzado. No obstante, es importante llamar la atención sobre un interesante detalle constructivo, y es que estos muros se llevan a cabo mediante la secuencia edilicia común al resto de las estructuras del palacio, es decir, incorporando sobre el cimiento de *opus caementicium* una hilada de nivelación de sillares y, finalmente, el alzado de *opus mixtum*(4). La elección de este sistema permite inferir que la división en naves transversales se desarrollaría a nivel de alzado mediante muros corridos, en los que lógicamente se abrirían algunos vanos para permitir la comunicación entre las naves. No ocurre lo mismo con el muro que, cerca del eje del edificio, se dispone en el interior de la segunda nave, construido sólo con *caementicium* y que, a tenor de lo que hasta ahora conocemos, debe interpretarse como refuerzo interno de la sala, sin desarrollo en alzado.

En el diseño en planta de esta división en naves transversales, destaca la evidente desviación del muro que delimita y separa la primera y segunda nave, achacable a un error en el proceso de construcción, que no habría podido resolverse con el replanteo de los alzados.

En lo referente al acceso al interior del edificio, aunque de momento no contamos con testimonios directos, es de suponer que el ingreso se realizase desde el pórtico en sigma, razón por la que el eje, tanto del situado al sur como de su gemelo, se habría ordenado en función de dicho deambulatorio.

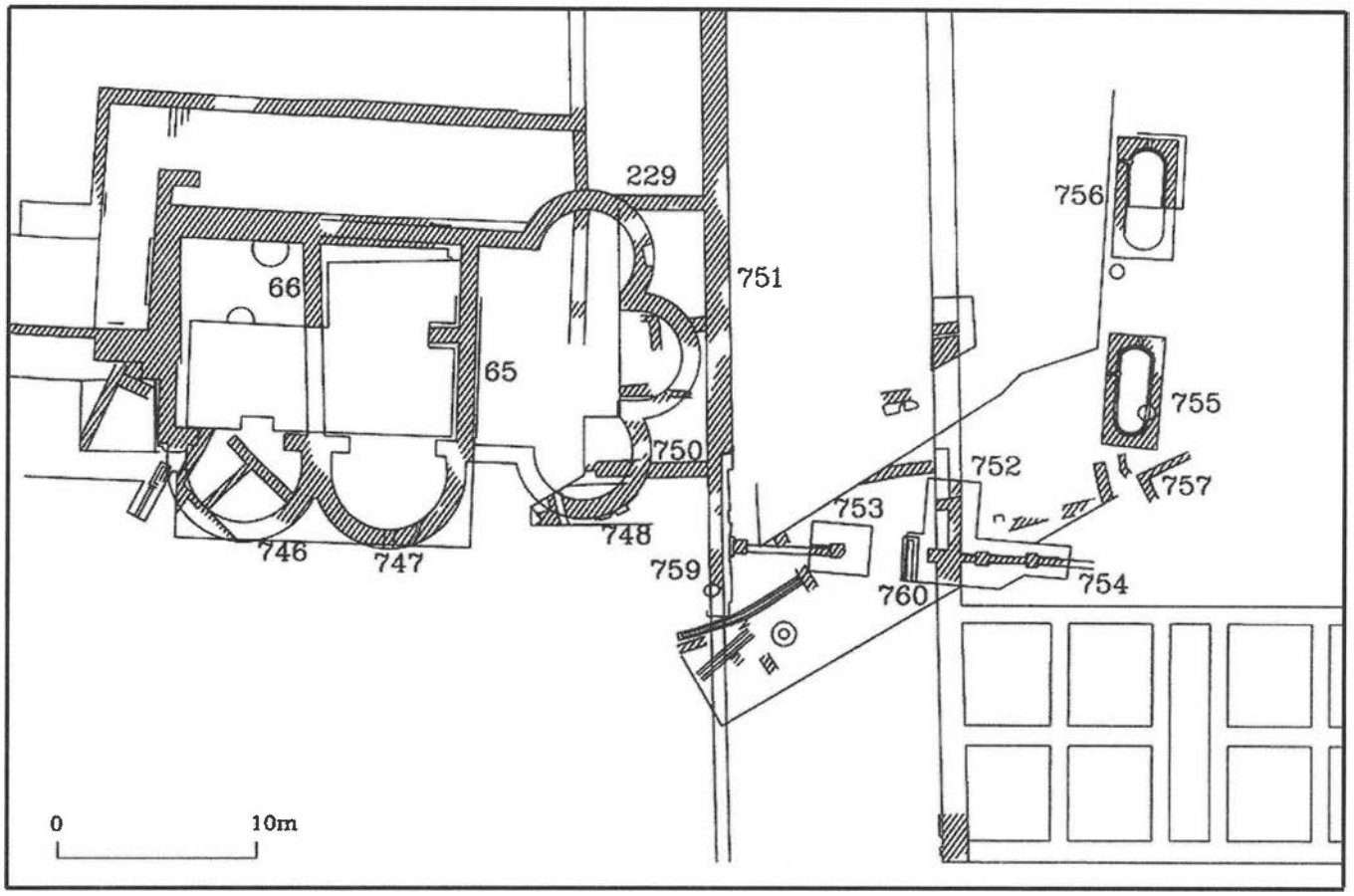

FIG. 3. Planta general de los resultados de la excavación.

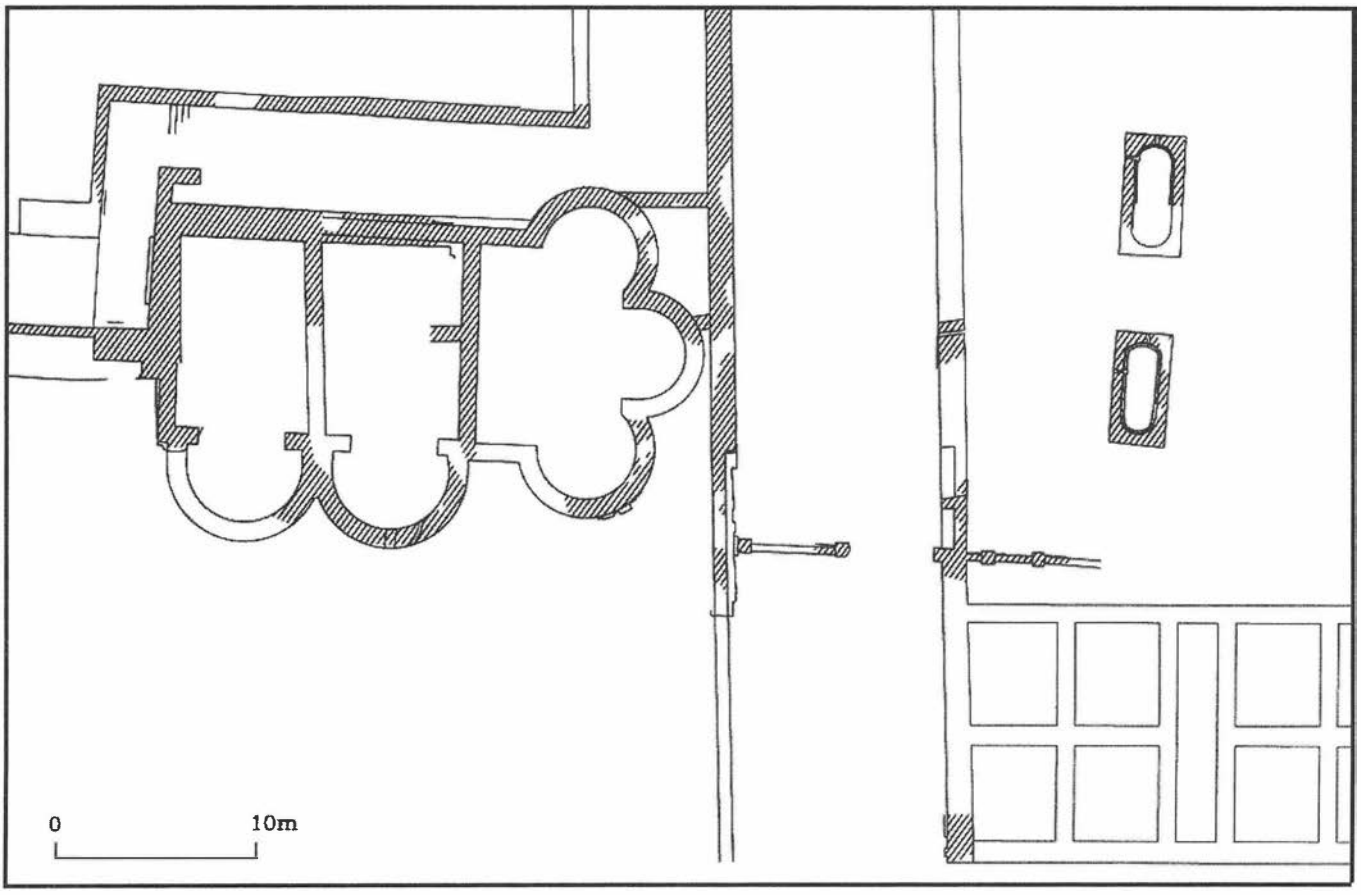

FIG. 4. Detalle de la configuración del extremo sur del cuerpo de acceso y fachada del palacio.

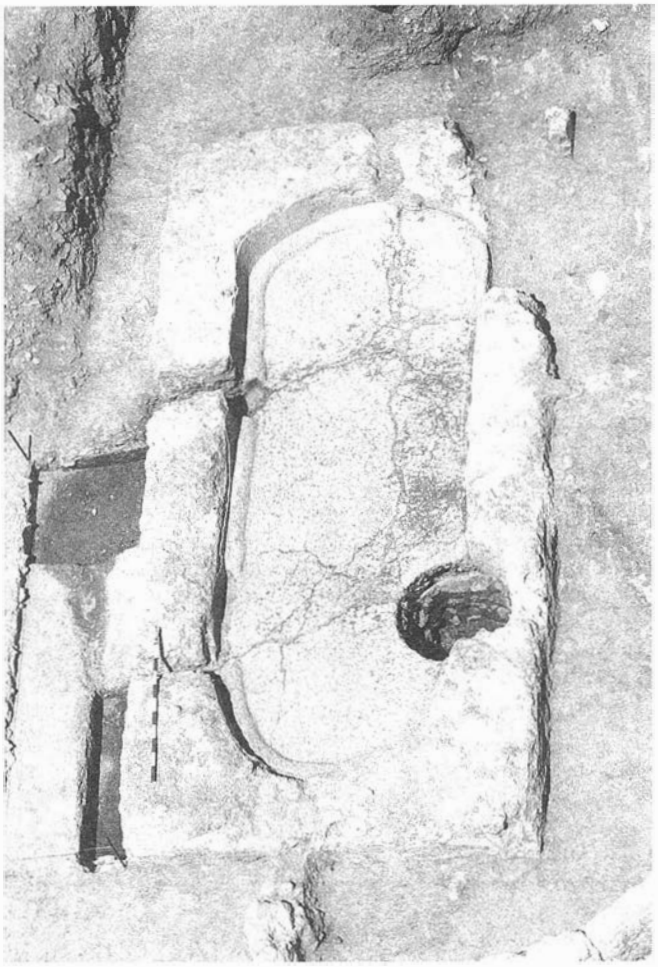

LAM. I. Detalle de uno de los estanques localizados frente a la fachada del palacio.

Como ya se ha podido comprobar, la documentación del edificio que aquí nos interesa, ha permitido también corroborar su reproducción por simetría en relación con el situado en el extremo opuesto del pórtico en sigma. Es más, la similitud entre ambos es tal que afecta incluso a algunos de los errores acumulados durante la plasmación del diseño sobre el terreno, de manera que, al igual que ocurría en el situado al norte, en este otro tampoco se ajustó a la perfección la conexión de la cabecera absidada con el muro que define el cuerpo de acceso y fachada del palacio. Por esta razón, aquí también fue necesario forzar la unión entre ambas estructuras, no con un único estribo en el centro de la cabecera, como ocurre en su gemelo, sino mediante la incorporación de un estribo algo más al norte, que probablemente contaría con un simétrico en el lateral sur del mismo ábside. Por otra parte, en el ábside norte de la cabecera triconque y al exterior, se dispone un nuevo muro (fig. 3. Estructura 229) que conecta la cabecera absidada con el cuerpo de acceso. Sin embargo, este otro no cumpliría, como los primeros, la función de resolver el ligero error adquirido durante la ejecución de la obra, actuando a la vez como contrafuerte. Más bien parece estar relacionado con el espacio situado inmediatamente al norte, o sea, el acceso al criptopórtico, y su función sería la de cerrar y regularizar este espacio.

Por su parte, los ábsides de la primera y segunda nave se configuraron del mismo modo que en el aula norte, si bien aquí ha sido posible documentar el replanteo de los alzados, no conservado en el primer caso. De esta forma se ha podido comprobar que el vano que comunicaba estas naves con su correspondiente ábside alcanzaba 4'2 m. (14 pies) de anchura. En los laterales de estos ábsides y al interior se dispusieron sendos contrafuertes que se desarrollarían en alzado a modo de arco triunfal, magnificando la imagen del espacio absidado y reproduciendo el mismo esquema aplicado en los ábsides de otros edificios del palacio, con su ejemplo paradigmático en el aula basilical central.

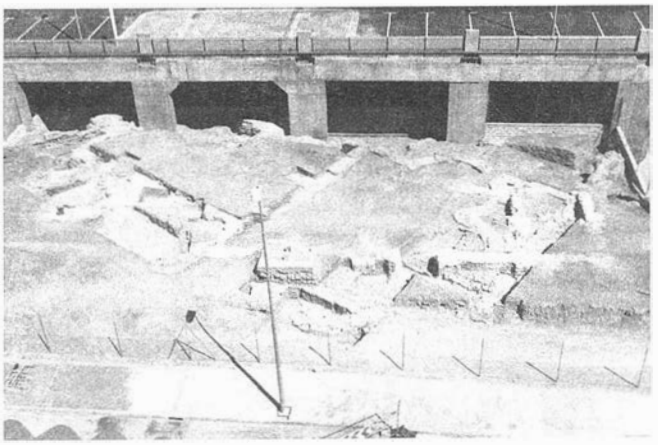

LAM. II. Panorámica de la zona de actuación de la segunda campaña.

En lo referente a la técnica edilicia, en la línea de lo ya dicho en relación con los muros de compartimentación interna, el edificio coincide en los aspectos fundamentales con la secuencia desarrollada en las demás construcciones del palacio, contando con el preceptivo cimiento de *caementicium*, sobre el que se levanta una hilada de nivelación de sillares, sobre la que se realizarían las preceptivas labores de replanteo y, finalmente, se construiría el alzado de *opus vittatum mixtum*. En el ábside sur de la cabecera se observa que algunos de los sillares que conforman la hilada de nivelación sobresalen exageradamente hacia el exterior. Su función sería la de actuar como contrafuertes –sin desarrollo en alzado– que reforzarían en la base los empujes del edificio y del declive del terreno, realizando una función de gran utilidad si tenemos en cuenta que inmediatamente al sur el nivel del suelo descendería sensiblemente.

El material utilizado para la construcción del edificio también coincide con el aplicado en su simétrico y de forma general en todo el monumento, con una única salvedad, y es que aquí el ladrillo de la fábrica de *opus mixtum* se sustituye en buena parte de los paramentos por tégulas, constituyendo la única construcción de todo el palacio donde se produce esta variación. Creemos

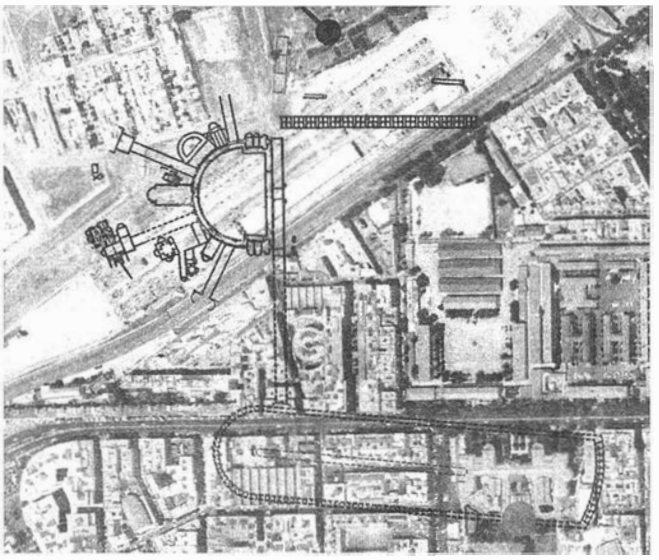

LAM. III. Croquis de la superposición (aproximada) del esquema palacio-circo sobre la fotografía aérea de la ciudad.

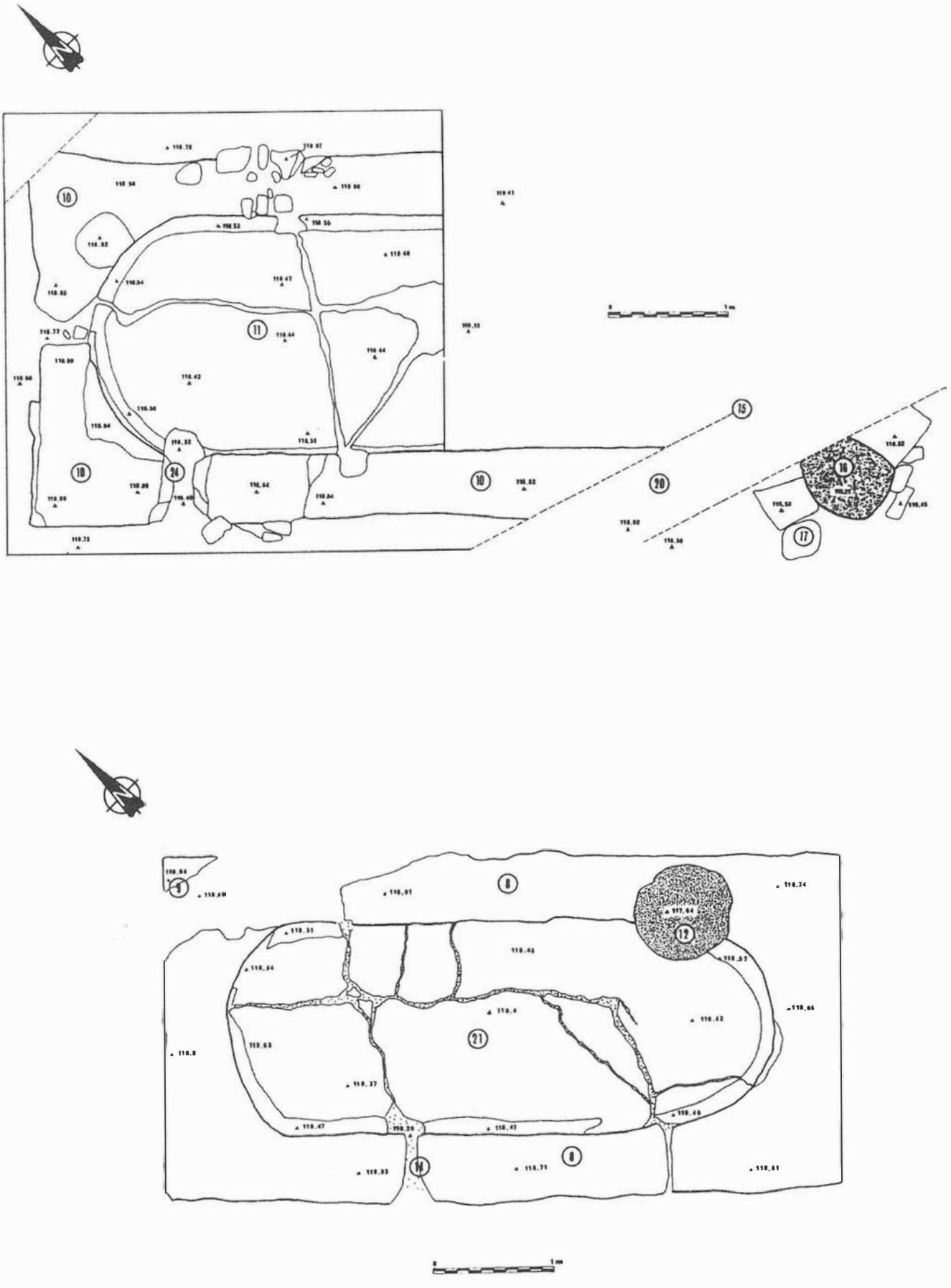

FIG. 5. Detalle de las dos fuentes.

que el origen de este fenómeno muy bien podría estar relacionado con la proximidad o, mejor, superposición, de este edificio a la villa de época altoimperial sobre la que se erige el monumento, de modo que, antes del inicio de la construcción del palacio se habría saqueado sistemáticamente el material constructivo del edificio preexistente -que debía conservar en buen estado incluso la cubierta-, para ser reutilizado en la construcción más cercana, es decir, la que ahora nos ocupa.

No vamos a tratar en esta ocasión en toda su extensión aquellos aspectos relacionados con la interpretación formal y funcional de este edificio y su imbricación en el desarrollo y evolución de la arquitectura bajoimperial, por cuanto ello excede el ámbito de este trabajo(5).

En cuanto a la configuración global de estas dos aulas, cabe resaltar que su original estructuración interna, basada en la división en tres naves transversales, coincide con la compartimentación que en torno al 330 d. C. adquiere la basílica del *Sessorium* de Roma, cuando se convierte en la capilla palatina de la Santa Cruz de Jerusalén, posiblemente a iniciativa de la emperatriz madre Elena, y queda dividida en tres naves transversales: la inmediata a la cabecera para el clero, la siguiente para la corte y la última para los sirvientes(6).

Es, sin embargo, la adopción de una serie de ábsides en su perímetro y su propia distribución lo que proporciona originalidad a las salas cordobesas. Como consecuencia de la incorporación de tales ábsides, los edificios adoptan un esquema polilobulado, en el que la simetría se ve alterada a causa de la eliminación de los ábsides de uno de los laterales, con el fin de dejar libre el acceso al criptopórtico, situado en ese mismo lado.

El esquema polilobulado responde a un modelo que no alcanzó un importante desarrollo durante la Antigüedad y, de hecho, conocemos muy pocos edificios susceptibles de ser adscritos a esta categoría, que además corresponden a un momento muy avanzado. De ellos cabe destacar la "Casa de Baco" en Djemila o el conocido como "Palacio de Lausos" en Constantinopla -en lo referente a la imagen que adopta cuando se le añaden los ábsides laterales-, que como bien apuntó Krautheimer(7), más bien debe considerarse parte del palacio de Antíoco, un edificio muy vinculado en lo que a su diseño se refiere al palacio cordobés.

No obstante, se ha de tener en cuenta que, aún cuando el aula de Cercadilla se puede incluir en la categoría de las salas polilobuladas, existen diferencias sustanciales con el modelo habitualmente desarrollado en este tipo de salas, hasta tal punto que, atendiendo a la configuración interna de las aulas de Cercadilla, éstas parece que más bien se concibieron formalmente como una pequeña estancia triconque a la que se añaden dos pequeñas salas de planta absidada, similares a las presentes en otras zonas del conjunto.

2.2. El espacio situado ante la fachada del palacio:

2.2.a. Las fuentes situadas ante la fachada del palacio.

También en el ámbito de la intervención que aquí nos ocupa se ha podido constatar la presencia ante el cuerpo de acceso y fachada del monumento de dos estanques ornamentales, ambos biabsidados y de dimensiones reducidas (fig. 3-5; lám. 1). El situado al sur (Estructura 755) alcanza 5'7 m. de longitud frente a 3 m. de anchura. Por su parte, en el dispuesto al norte la anchura se mantiene igual, mientras que la longitud no se ha podido documentar en su totalidad, ya que uno de sus extremos se encuentra destruido. No obstante, a partir del tramo conservado podemos apuntar que sería al menos ligeramente superior a la del primero.

Gracias a su estado de conservación, en el estanque situado al sur ha sido posible documentar el sistema constructivo, que en parte difiere de la secuencia habitual del palacio. A causa de la diferencia de altura existente entre el nivel en el que se realiza la obra y el que más tarde constituirá el suelo de la gran plaza, la construcción de dicho estanque se lleva a cabo como si de una estructura en alzado se tratase (fig. 6). Los muros que constituyen la construcción misma apoyan sobre una reducida zanja de cimentación y se llevan a cabo mediante *caementicium*, contenido gracias al preceptivo encofrado de madera del que se conservan algunas huellas. Una vez construida la estructura perimetral se incorpora el pavimento, que cuenta con un consistente basamento de hormigón de 0'5 m. de espesor, cuya función no sería sólo la de contener el peso del agua una vez en uso el estanque, sino también la de contribuir a la contención de los empujes laterales, habida cuenta de la escasa cimentación de que se dotó a los muros. Finalmente, sobre este basamento se incorporó el típico acabado impermeabilizante de *opus signinum*, que también cubre las paredes, con la habitual media caña hidráulica reforzando las juntas.

Ya concluida la construcción y durante el proceso de nivelación de la gran plaza, se procedería a rellenar con tierra todo el entorno hasta alcanzar el nivel previsto para el suelo de este espacio, situado a una altura superior a la que hoy en día conserva el estanque. Por esta razón, no podemos saber cuál fue el aspecto que el estanque adquirió en superficie y qué elementos decorativos pudieron incorporarse para completar el papel claramente decorativo que desempeñaba.

En un momento que no podemos precisar en el que la estructura estaba todavía en uso, el pavimento se desprendió de los muros ocasionando la filtración del agua almacenada. Ante este inconveniente fue necesario proceder a su reparación, lo que, a fin de cuentas, evidencia la utilización de esta estructura durante cierto tiempo. Esta reparación se llevó a cabo mediante la incorporación de una nueva lechada de argamasa sobre el antiguo pavimento, sobre la que se dispone también una lechada de *signinum* con su correspondiente media caña que, al igual que la argamasa, también se extiende sobre las paredes.

Tanto en el lateral oeste de este estanque como en el mismo lateral del otro, se observan sendas perforaciones, fruto sin duda del saqueo de las tuberías de plomo que constituían los desagües. De hecho, en el dispuesto al sur se han localizado los restos de un tosco canal, que tiene su inicio en el lugar donde desembocaría la tubería y que bordea la estructura por el lateral oeste. Este canal de desagüe está constituido únicamente por una pequeña zanja -que corta el horizonte de construcción- cubierta por ladrillos y pequeñas lajas de calcarenita, sin ningún tipo de enlucido o acabado en su interior.

Por otra parte, de nuevo en las dos fuentes y en los ábsides situados al norte, se observan otras dos perforaciones, con toda probabilidad relacionadas con el abastecimiento de agua. Al igual que ocurría en los desagües, aquí también se habría producido el saqueo de la tubería de plomo a través de la que llegaba el agua, que se disponía a 0'3 m. por encima del fondo.

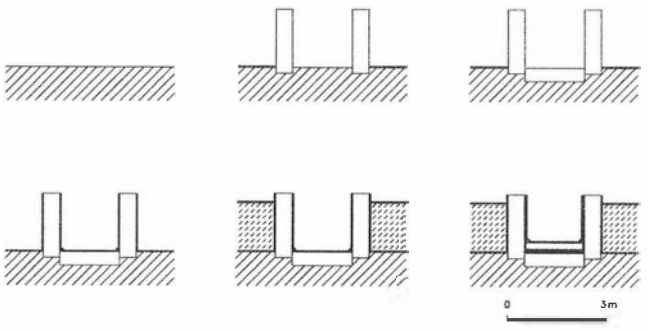

FIG. 6. Secuencia constructiva de los estanques situados ante la fachada del palacio.

En relación con la configuración general del diseño cabe llamar la atención sobre otro interesante aspecto en relación con estas estructuras, y es que su eje se desvía 3º respecto a la orientación del resto del palacio. Este hecho nos sorprende aún más a tenor de la proximidad de estos estanques a la fachada del palacio -situada tan sólo a 7-8 m.-, perfecto elemento de referencia a la hora de iniciar la construcción de estas estructuras y de cara a replantear su alineación. No obstante, aún cuando esta circunstancia se opone a la corrección con que en líneas generales se llevó a cabo la construcción del palacio, a partir de los datos con que contamos no se puede dudar de la adscripción de los dos pequeños estanques a la fase fundacional del monumento.

Con toda probabilidad estas dos fuentes contaban con otras tantas simétricas en el extremo norte de la fachada y quizás existiera alguna más en el tramo intermedio que separa ambos puntos. Su función obviamente no era otra que la ornamental: embellecer la fachada de acceso al palacio, creando además un espacio agradable para el reposo de aquellos que no disfrutaban del privilegio de poder ingresar en el interior del complejo. El concepto al que nos referimos con esta interpretación está perfectamente ejemplificado en el cuerpo de acceso de Piazza Armerina -reflejo, pocos años más tarde, de lo que fue la arquitectura palatina tetrárquica-. De hecho, en el frente externo de la exedra que constituye el acceso a la *villa del Casale* se disponen dos fuentes -similares al tipo *lacus*-, cuya función, igualmente, era la de "monumentalizar" el ingreso al edificio y crear un ambiente agradable donde permanecerían los sirvientes de los *possesores* que eran recibidos en la villa.

2.2.b. Cuerpo de Servicio.

Respecto al hipotético edificio que cerraría al sur la gran plaza situada ante la zona residencial del palacio, que reproducimos por simetría a partir del localizado en el extremo norte, durante esta campaña pudimos documentar un muro dispuesto de este a oeste (Estructura 754), que podría corresponder a la fachada del edificio. Sin embargo, lo cierto es que la estructura en cuestión no coincide exactamente con la hipótesis derivada de la aplicación del criterio de simetría.

En especial se ha de tener en cuenta que, como ocurría con los estanques ya mencionados, la construcción se desvía claramente de la que constituye la orientación prescrita para las construcciones de todo el monumento. En total el muro se desvía 3º en relación con esa orientación, lo que, a causa de la enorme longitud que alcanzaría el edificio del que supuestamente formaba parte, habría provocado un error final de más de 10 m. en la zona correspondiente al ingreso a la plaza.

Por otra parte, la técnica edilicia con la que se materializa esta estructura difiere también sustancialmente de la aplicada en el resto del palacio(8). El muro se lleva a cabo mediante la repetición de un esquema continuo consistente en la distribución de pilares de c. 0'6 m. de longitud (2 pies), alternando con muros de c. 1'8 m. de longitud (6 pies) y 4'2 m. (14 pies). Los pilares se ejecutan mediante sillares superpuestos, mientras que los muros intermedios se llevan a cabo con un mortero de escasa calidad y consistencia aglutinado con cantos. Sus cimentaciones alcanzan muy poca profundidad y en alzado sus dimensiones se reducen a sólo 35 cm. de anchura.

A fin de cuentas, a partir de las características y trazado de la estructura en cuestión, no se puede descartar la posibilidad de que corresponda a otro edificio y no al cuerpo de servicio reproducido por simetría en esta zona.

2.2.c. Configuración del extremo sur de la fachada del palacio.

Gracias a la intervención arqueológica que aquí nos ocupa fue posible también documentar al menos parcialmente un interesante aspecto concerniente a la configuración del palacio, del que hasta el momento no contábamos con dato alguno. Nos referimos en concreto a la solución aplicada en el extremo sur del cuerpo de acceso.

En esta zona hemos podido comprobar que los dos muros paralelos que configuran el frente y fachada del palacio (Estructuras 751 y 752), se prolongan más allá del lugar donde por simetría presumíamos el cierre del cuerpo de acceso, generando un pasillo que al menos alcanza 25 m. de longitud, sin que de momento haya sido posible localizar su cierre. Estos muros se llevan a cabo siguiendo el mismo sistema constructivo aplicado en la ejecución de los que conforman el cuerpo de acceso en el resto de su trazado, de manera que incorporan también una hilada de nivelación de sillares entre el cimiento de *caementicium* y el alzado de *mixtum*. De este alzado de *mixtum* únicamente se conservan cuatro hiladas de sillarejos, en las que a simple vista destaca la irregularidad del acabado de los mampuestos. Por otra parte, en el lienzo que delimita al oeste el pasillo (Estructura 759), el que en mejor estado se ha conservado, hemos podido comprobar que, en un punto concreto y sin ninguna razón aparente, el muro repentinamente se estrecha reduciendo su anchura a la mitad, de modo que sus 1'2 m. (4 pies) iniciales se ven limitados a 0'6 m. (2 pies) en el resto de su trazado.

No acaba así la configuración de este pasillo, ya que el muro que anteriormente describimos como límite sur de la gran plaza (Estructura 754), se prolonga en el interior de esta galería atravesándola de este a oeste (Estructura 753). El estudio de la estratigrafía nos ha permitido comprobar que este muro no cerraba el pasillo en toda su anchura, sino que en él se abría un vano de 4'2 m. (14 pies), ligeramente desplazado hacia uno de los laterales, que permitía la comunicación de norte a sur.

2.3. La configuración del cuerpo de acceso del palacio y la incorporación del esquema palacio-circo:

El pasillo que acabamos de describir rompe claramente la organización simétrica de los elementos primordiales del conjunto, uno de los principales criterios que rigen la propia concepción del diseño. Además, a través del vano abierto en su interior permitía el ingreso desde el exterior del palacio hasta el cuerpo de acceso y fachada del conjunto y, a partir de allí, al interior de todo el recinto, alterando la imagen de inaccesibilidad y rigurosa axialidad, con un acceso único en el eje, que antes de la localización de este pasillo parecía presentar el monumento.

La incorporación de este corredor en el extremo sur del palacio, conectando con el interior del conjunto y rompiendo la simetría, nos lleva a plantear que su única función plausible sería la de comunicar directamente el interior del palacio con alguna construcción o espacio situado al sur. A partir de los datos con que contamos hasta ahora en relación con esta zona y en relación muy directa con la propia interpretación del palacio, este edificio no podría ser otro que el circo(9).

2.3.a. La ubicación del circo de Córdoba.

En lo concerniente al circo de Córdoba, varias clases de testimonios aluden a la existencia de un edificio de tales características en la ciudad(10), más que presumible a causa de su condición de capital de la provincia. Con especial valor han de ser considerados los restos arquitectónicos localizados por Santos Gener(11) en terrenos de la Facultad de Veterinaria -a unos 200 m. al sur del palacio de Cercadilla-, por cuanto permiten plantear una propuesta de ubicación para el edificio. El investigador hace mención a la aparición en 1934-1935 de "cimientos y muros colosales de sillares almohadillados" al realizarse un colector y alcantarillado tras la citada facultad. Según describe

el mismo autor, dichas estructuras estaban conformadas por varios muros, paralelos entre sí y con orientación NNE-SSW. Los paramentos conservaban tres metros de altura y se habían construido mediante sillares a hueso, dispuestos sobre un basamento de hormigón. La entidad de estas estructuras llevó a Santos Gener a asociarlas con una relevante construcción romana del entorno de la ciudad, quizás el *stadium*. No obstante, como bien ha observado Humphrey(12), más apropiado sería identificarlas con el circo.

A la información transmitida por Santos Gener cabe añadir los datos proporcionados por el análisis minucioso de la cartografía antigua de la ciudad, en concreto en lo referente al plano diseñado en 1884 por Dionisio Casañal y Zapatero, de gran utilidad para el estudio de la topografía antigua de la ciudad gracias a la incorporación de curvas de nivel. Así pues, en el plano de Casañal y en el entorno de la zona que nos ocupa, se puede observar una vaguada de forma elíptica (fig. 7), que en buena medida altera el suave declive natural del terreno en dirección sur y que, por esta misma causa, parece debida a alteraciones antrópicas.

De los croquis levantados por Santos Gener se deduce que la trama muraria del edificio localizado, dividida en compartimentos mediante una trama reticular, coincide con la distribución de las estructuras destinadas a sustentar las gradas en los circos, conformadas por muros de contención o bóvedas de cañón. Según esos croquis la trama muraria es ortogonal, de ahí que el tramo descubierto no pueda corresponder de ninguna manera al hemiciclo, sino que ha de adscribirse a uno de los laterales. Además, a partir de la comparación de la ubicación y orientación de estas estructuras con las concernientes a la vaguada diseñada por Casañal, se puede deducir también que los muros documentados muy probablemente formarían parte de las subestructuras del lateral sur de las gradas.

Como consecuencia de esta hipótesis, en función de la ubicación y orientación de estas estructuras en relación con la vaguada diseñada en el plano de Casañal, podemos suponer que el edificio se orientaría de Este a Oeste, aunque con una ligera desviación noroeste-sudeste.

Esta supuesta ubicación y configuración del circo cordobés queda definitivamente ratificada, como hipótesis de trabajo, mediante la superposición, sobre la zona en cuestión y a partir de los datos con que contamos, de un modelo estándar de circo romano. Para ello hemos considerado oportuno utilizar las plantas de otros circos hispanos bien conocidos o de importancia parangonable al de la capital de la Bética: los de Toledo y Mérida, obviando el correspondiente a la otra capital de provincia hispana, Tarragona, por obedecer a un fenómeno urbanístico singular. El resultado de esta superposición, plasmado en la figura 7, es que la planta de estos edificios, en especial en lo referente al de Toledo, se adapta con gran precisión a las evidencias con que contamos para llevar a cabo la propuesta de ubicación del circo de Córdoba.

En otro orden de cosas, también en relación con el problema que nos ocupa se ha de tener en consideración el acueducto recientemente localizado en el solar donde en la actualidad se encuentra la nueva estación de autobuses de la ciudad(13), in-

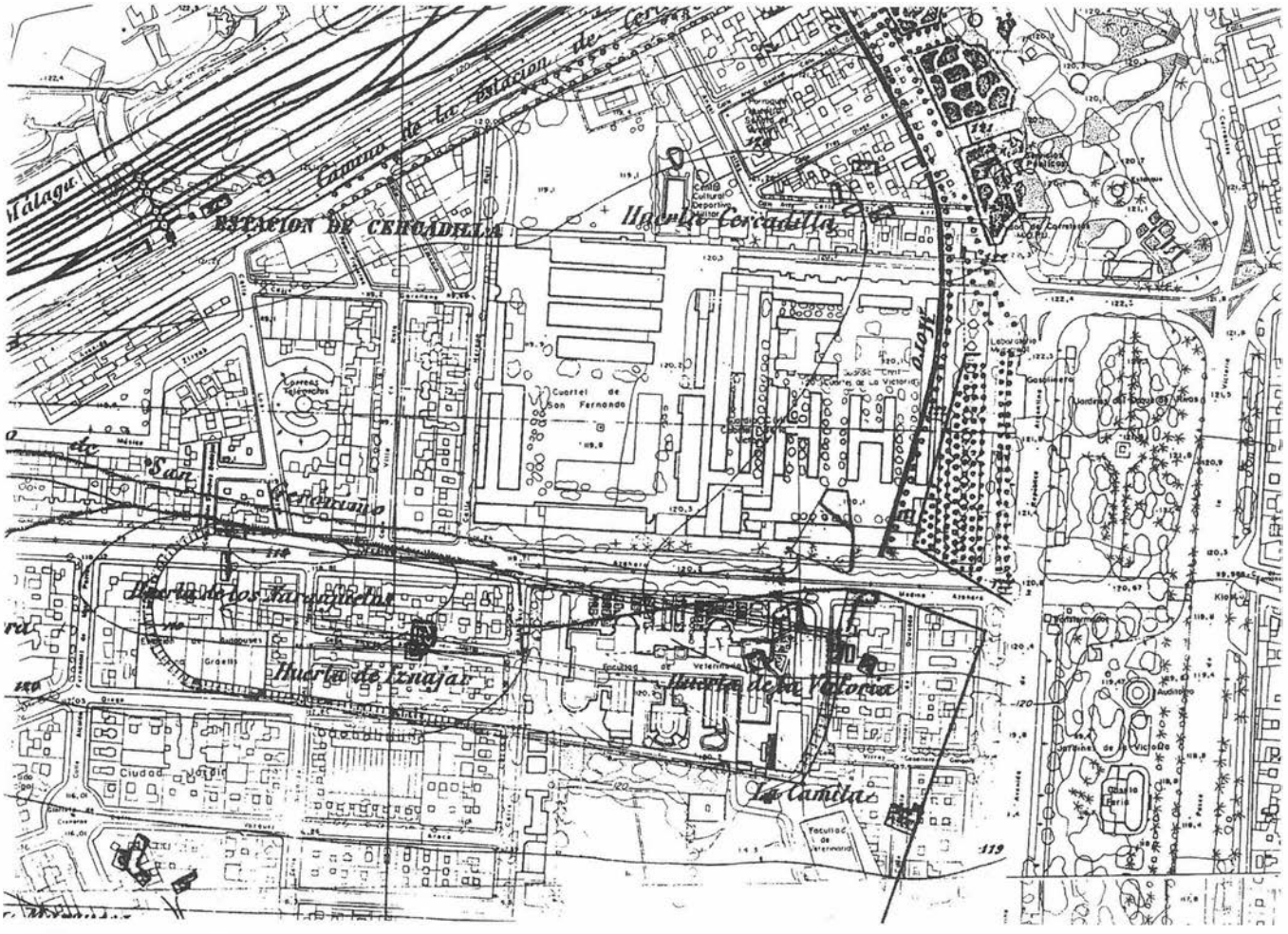

FIG. 7. Hipótesis de ubicación del circo de Córdoba sobre el parcelario actual y sobre las curvas de nivel del plano de D. Casañal.

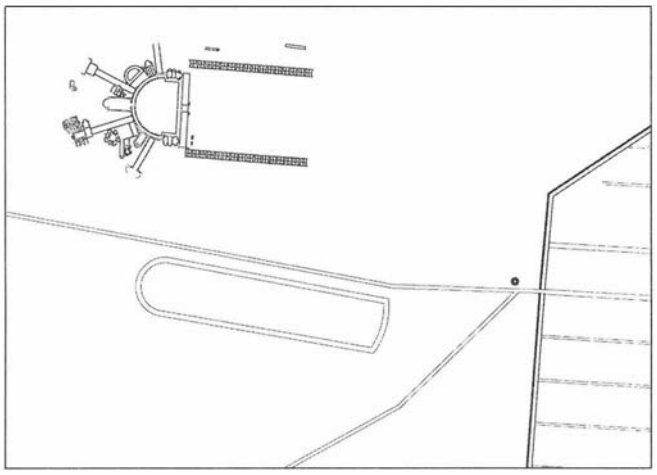

FIG. 8. Ubicación del palacio y el circo en relación con el recinto amurallado.

mediatamente al norte del palacio imperial (fig. 1, 14). El tramo actualmente conocido de este acueducto describe un trazado rectilíneo de 95 m. de longitud, con orientación noroeste-sudeste. En el extremo más cercano al palacio cuenta con un depósito, de 2 m. de anchura por 1'6 m. de longitud, revestido interiormente con láminas de plomo, que actúa como cabeza de sifón, desde donde el agua discurriría a presión a través de dos tuberías de plomo, conectadas con el depósito mediante sendos cálices broncíneos.

La ubicación y orientación del tramo actualmente conocido de este tercer acueducto con que contó la ciudad reafirma la hipótesis de localización del circo, ya que su trazado apunta claramente a su continuidad hacia el lugar donde presumiblemente se ubicaba tal edificio, cuestión por otra parte lógica si tenemos en cuenta el juego de agua que a través de surtidores y estanques se desarrollaba normalmente en la *spina*, completando la fisonomía habitual de este tipo de edificios de espectáculos.

Ahora bien, una vez argumentada la propuesta de ubicación del circo, más difícil es discernir en qué momento se pudo construir tal edificio y cómo se pudo establecer su relación con el palacio de Cercadilla. La evidencia de mayor interés con que contamos en la actualidad para abordar la cuestión de la cronología es la relativa al acueducto. Su construcción ha sido fechada en la segunda mitad del s. II d. C., momento en el que se data el aprovisionamiento de agua al *vicus* occidental de la ciudad, con el que también se ha relacionado el acueducto(14). Ello permite deducir que la construcción del circo debe presumiblemente ser contemporánea a la creación del acueducto, que a través de *fistulae plumbeae* conduciría el agua hasta los distintos surtidores y estanques que ornamentarían el *euripus*(15).

2.3.b. El circo y el palacio de Cercadilla.

A partir de esta propuesta de ubicación del circo, cuando menos llama la atención la evidente proximidad de tal edificio respecto al palacio imperial. Las dos construcciones se encuentran a menos de doscientos metros la una de la otra, ocupando además posiciones similares. Ahora bien, la mera proximidad entre los dos monumentos no es criterio suficiente para justificar su relación directa y la presencia, a fin de cuentas, del esquema palacio-circo en Córdoba, sino que es necesario definir cómo y por qué se pudo producir esta vinculación.

Para propugnar la relación del palacio con el circo se ha de partir, por una parte, de la estrecha vinculación que en época tetrárquica se establece entre el *palatium* y el circo -a la que aludiremos más adelante- y, por otro lado, de la propia configuración asimétrica del ya mencionado extremo sur del cuerpo de acceso y fachada de la zona residencial del palacio, cuya única interpretación plausible, a tenor de los datos con que contamos y que hasta aquí han sido expuestos, es materializar la comunicación con el circo.

Ahora bien, aunque la prolongación del cuerpo de acceso del palacio apunta a su continuidad hasta el circo, ¿cómo se pudo llevar a cabo la conexión directa entre estos dos edificios?. En principio y en función de la escasa evidencia material con que contamos al respecto, lo más lógico sería suponer que esta conexión no se llevara a cabo en todo su trazado mediante una estructura constructiva, sino quizás mediante un camino que, embellecido por un *viridarium*, permitiera el tránsito del emperador desde el palacio al circo, siguiendo un esquema muy similar al establecido en el palacio imperial de Trier. Sin embargo, las importantes consecuencias que se derivan de esta posibilidad nos llevan a plantearnos serias dudas: si la relación palacio-circo se llevara a cabo de una forma abierta, hay que dar por sentado -por evidentes cuestiones de seguridad, prestigio y ceremonial-, que todo el amplio espacio que se extiende entre el palacio y el circo constituiría un área restringida, que indefectiblemente habría quedado englobada y, sobre todo, resguardada por el nuevo palacio. Ello habría obligado a incorporar un amplio recinto amurallado para proteger todo el espacio existente entre los dos edificios, del que no contamos con evidencia alguna, y, por otro lado, habría complicado el propio acceso de los espectadores a las gradas.

En función de lo que hoy en día conocemos, es más razonable suponer que esta conexión se realizara a través de una estructura constructiva. Sería posible, pues, que la prolongación de los muros que constituyen el cuerpo de acceso al palacio se desarrollase de forma continua, a modo de *ambulacrum*, hasta alcanzar el circo (fig. 9). Este pasillo facilitaría al emperador el tránsito directo desde el palacio al *pulvinar* imperial del circo.

Una vez definido el esquema formal según el cual se pudo establecer esta relación directa entre palacio y circo, es posible aproxi-

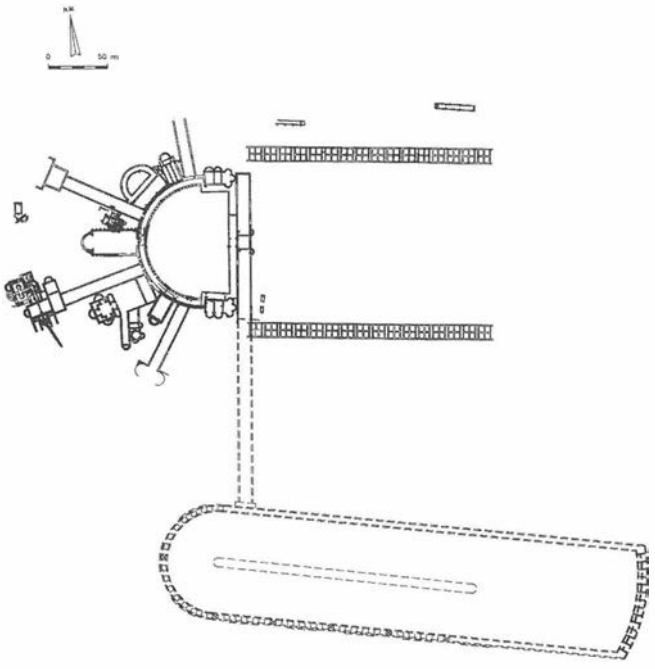

FIG. 9. Propuesta de configuración del esquema palacio-circo en Córdoba.

marse aún más a la imagen que pudo adquirir el complejo. En este sentido y a partir de la relación del palacio con el circo, se puede pensar que, confirmando la duda que permite plantear la propia evidencia material, el hipotético cuerpo de servicio que por simetría reconstruimos en el extremo sur de la gran plaza de acceso al palacio y del que no contamos con evidencia material alguna, realmente nunca llegara a existir. De este modo, el amplio espacio situado ante la fachada del palacio estaría delimitado, por un lado, hacia el norte por el cuerpo de servicio del que realmente tenemos constancia material y, por otro lado, hacia el sur por el propio circo.

Sea como fuere y con independencia de los detalles concretos del esquema, que deberán quedar desvelados mediante el progreso de los trabajos de campo, como consecuencia de todo lo dicho se puede confirmar que el circo preexistente habría condicionado la ubicación del nuevo palacio, situado por esta razón en un lugar muy cercano. A su vez, el palacio habría englobado al antiguo edificio de espectáculos en el nuevo complejo tetrárquico y probablemente a tal efecto en este momento habría sido reconstruido o monumentalizado.

Ahora bien, no se debe soslayar que, a partir de los datos de que se dispone para llevar a cabo esta propuesta, se aprecia perfectamente la existencia de una considerable divergencia entre las orientaciones de uno y otro edificio, de modo que, si bien el circo condicionó la ubicación del nuevo palacio, la orientación de éste se adaptó a la del trazado urbano del sector norte de la ciudad y no a la del edificio de espectáculos. Ello posiblemente se debe al deseo de vincular el palacio no sólo al circo, sino también al resto de la ciudad, y quizás al intento de realzar la imagen que ofrecería el palacio al visitante que se encaminara hasta él desde el núcleo urbano. En este mismo sentido, a partir de los estudios que actualmente se están realizando en relación con la identificación y análisis de la trama viaria de la ciudad(16), se deduce que el eje del palacio se habría orientado en relación con una puerta, abierta en el lienzo noroeste del perímetro amurallado, desde donde se debe suponer que se establecería la comunicación entre el palacio y la ciudad.

Otro argumento, al que ya hemos hecho mención, no menos importante para sustentar la relación palacio-circo, es la importancia y difusión que adquiere este esquema en la arquitectura palatina de época tetrárquica.

El primer circo adscrito a un palacio en este momento sería el de Nicomedia, principal residencia de Diocleciano, con lo que la iniciativa de esta asociación habría recaído lógicamente en el fundador del sistema, mientras que Maximiano, al construir su palacio milanés, habría reproducido el esquema incorporado por Diocleciano en Nicomedia. Una segunda fase, según Humphrey(17), se habría iniciado cuando la construcción de los circos de Nicomedia, Milán, Aquileia y del complejo imperial de Antioquía se encontrase avanzada, y a este segundo momento corresponderían los circos de Tesalónica, Trier, *Sirmium* y vía Apia.

La concepción autocrática del emperador en época tetrárquica, *dominus ac deus*, conduce de forma progresiva a su aislamiento, acogido en su palacio y rodeado por un creciente séquito de funcionarios y cortesanos. Ante esta situación, el circo, donde se celebran las carreras, símbolo de la victoria imperial, será el único lugar que permitirá el encuentro entre el emperador y sus súbditos. Por esto mismo, la residencia del emperador y el lugar donde se presenta a sus súbditos, el *pulvinar* imperial del circo, estarán en este momento íntimamente relacionados, formando parte de un complejo único y evitando de esta forma que el emperador deba alejarse demasiado de su morada para efectuar sus solemnes apariciones.

A partir de este fundamento, el circo llegará a constituir incluso un condicionante para la ubicación del propio palacio. En los casos en los que exista un circo previo los tetrarcas lo aprovecharán, reconstruyéndolo o monumentalizándolo, y dispondrán el palacio en las inmediaciones. En aquellos casos en los que no se cuente con un edificio previo se construirá uno nuevo, y será ahora la necesidad de una topografía propicia para tal construcción, lo que condicionará la ubicación del circo y, en consecuencia, la del propio palacio.

No obstante, la interrelación entre estas dos construcciones no se llevará a cabo a través de un esquema formal concreto, sino sólo mediante la proximidad de ambas, de manera que el emperador pueda acceder con facilidad al *pulvinar* imperial desde su palacio. No existe, a fin de cuentas, un claro modelo formal predefinido para la formalización del esquema palacio-circo en época tetrárquica, sino sólo la relación conceptual entre estos dos elementos, que se plasma de diversas formas según una amplia casuística, fruto de la propia capacidad creativa de la arquitectura tetrárquica, enriquecida con el nuevo caso que se ha propugnado para Córdoba.

3. OCUPACIÓN DE ÉPOCA EMIRAL.

No contamos con vestigio alguno referente a la ocupación y uso de este sector del palacio durante la Antigüedad Tardía, de manera que es necesario avanzar hasta época emiral para enlazar con la siguiente fase documentada.

Como ocurre en el resto del yacimiento, la ocupación de época emiral está vinculada a la reutilización del viejo palacio romano como centro de culto cristiano, por parte de la floreciente comunidad mozárabe cordobesa. Muy probablemente este centro de culto corresponda al complejo generado en torno a la basílica martirial de S. Acisclo(18).

En relación con esta fase cabe destacar en primer lugar que, gracias a los trabajos desarrollados durante las campañas que aquí nos ocupan, se ha podido comprobar que, a diferencia de lo que ocurre con el aula de cabecera triconque dispuesta en el extremo opuesto del palacio, la ahora documentada no se reutiliza como edificio de culto en el amplio complejo cristiano documentado en la zona. Esta circunstancia se podía atisbar con anterioridad sólo a partir de criterios indirectos y, sobre todo, de la concentración de enterramientos *ad santos* en torno a la sala dispuesta en el extremo norte.

En esta misma línea se ha podido confirmar también que la necrópolis asociada a este importante centro de culto no se extiende hasta la zona que nos ocupa. Así pues, su límite sur debía situarse en una zona imprecisa del solar actualmente ocupado por la estación de ferrocarril, donde los niveles correspondientes a esta fase fueron destruidos antes del inicio de los trabajos arqueológicos.

Asociado a la ocupación de época emiral hemos localizado en el interior de la primera nave de la sala polilobulada un horno de pequeñas dimensiones, documentado sólo parcialmente a causa de los problemas de conservación que presentaba. Se trata de una estructura de planta circular de 1 m. de diámetro y 1'5 m. de altura mínima, excavada directamente en el terreno arcilloso. En el interior de la cámara de cocción se conserva el arranque de un único arco, construido con ladrillos trabados con barro. El *praefurnium,* no excavado por los mencionados problemas de conservación, alcanzaba una altura aproximada de c. 80 cm.. Por el momento y en espera de concluir la excavación de esta interesante construcción, no tenemos constancia clara del uso para el que pudo ser concebida. En su interior tan sólo se encontraron algunos restos de escoria de vidrio, que constituyen el único indicador con que hasta el momento contamos en relación con su posible función y uso.

Por otra parte, en las inmediaciones del horno y asociado también a esta fase, se ha detectado un vertedero de escoria de metal, lo que, unido a la presencia del horno, apunta a la caracterización

de esta zona como el "sector industrial" del complejo mozárabe que reocupa y reutiliza buena parte del antiguo palacio tetrárquico y su entorno inmediato.

4. EL ARRABAL DE ÉPOCA CALIFAL.

Coincidiendo con la secuencia ocupacional documentada en la mayor parte del yacimiento, la última fase detectada en esta zona viene de la mano del arrabal de época califal que se extiende por todo este sector de la ciudad.

De esta fase y en la zona que aquí nos ocupa, contamos con escasa información a causa del intenso arrasamiento que han sufrido las construcciones susceptibles de ser adscritas a este momento (fig. 3). De hecho, tan sólo se han documentado algunos muros de mampuesto trabados con barro pertenecientes a diversas construcciones de carácter doméstico y algunas canalizaciones, pozos de agua y pozos de residuos, vinculados a la evacuación de residuos y al aprovisionamiento de agua a estas mismas viviendas.

De esta fase cabe destacar especialmente que las estructuras y espacios correspondientes al palacio han desaparecido prácticamente en su totalidad y, salvo en algún caso muy concreto, la traza de las nuevas construcciones es ajena a la del antiguo monumento, del que ya apenas quedaría algún testimonio visible.

Notas

(1) Ello nos ha impedido, hasta el momento, contar en la mayor parte de la superficie objeto de estas dos intervenciones con una estratigrafía completa, limitada a algunos sondeos estratigráficos dispuestos en puntos muy concretos. Estos sondeos nos han permitido documentar estratos de época altoimperial ligados a la *villa* que con carácter previo al palacio se encontraba en esta zona, si bien no hemos localizado ninguna estructura que nos permitiera apuntar la más que plausible continuación hasta esta zona de las estructuras correspondientes a este asentamiento. En relación con esta villa véase R. Hidalgo y M. Moreno, "La *villa* altoimperial de Cercadilla", en: D. Vaquerizo (ed.): *Córdoba en tiempos de Séneca (Catálogo de la exposición),* Córdoba. 1996, p. 122-123 y M. Moreno, *La villa altoimperial de Cercadilla. Análisis arqueológico,* Sevilla, 1997.

(2) Sobre la interpretación y características del monumento hallado en Cercadilla, la secuencia estratigráfica del yacimiento, etc., véase el apéndice bibliográfico que al efecto incluimos al final de este trabajo.

(3) El estudio exhaustivo de este edificio, su análisis funcional y su inserción en el proceso evolutivo de la arquitectura bajoimperial, aspectos en los que aquí no entraremos por razones obvias, en: R. Hidalgo, *El complejo palatino de Cercadilla en Córdoba*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Córdoba, 1997, *passim*.

(4) Sobre la técnica constructiva empleada en la erección del palacio véase R. Hidalgo: *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla: el aula central y las termas*, Sevilla, 1996, pp. 59-61.

(5) Todo ello tratado en R. Hidalgo, *El complejo palatino...*

(6) Al respecto véase R. Krautheimer, *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Madrid, 1981, pp. 55-56.

(7) R. Krautheimer, "Die Decanneacubita in Konstantinopel, ein Kleines Beitrag zur Frage Rom und Byzanz», *Tortulae. 3 Supl. a Rom. Quartalshrift*, 1966, pp. 195-200.

(8) A pesar de estas divergencias, distintos detalles derivados de la propia secuencia constructiva, como son la presencia y características del horizonte de construcción, la localización de sillarejos de *opus mixtum* asociados al horizonte, la altimetría, etc., permiten asegurar que la estructura en cuestión corresponde a la fase fundacional del palacio. En este mismo sentido, cabe también llamar la atención sobre la localización aquí, sobre el horizonte de construcción, de un antoniniano de Claudio II, fechable a partir del 270 d.C., que coincide con el monetal aparecido en otras zonas del palacio asociado a niveles de construcción (*vid.* R. Hidalgo, *El complejo palatino...*, pp. 46-49).

(9) Sobre la propuesta referente a la presencia del esquema palacio-circo en Córdoba, véase R. Hidalgo, "La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial", *Simposio Internacional de Epigrafía. Ciudades Privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica y modelos urbanos* (Universidad de Sevilla, Noviembre de 1996), Sevilla, 1999, pp. 379-396.

(10) La hipótesis de localización del circo que aquí esbozamos es fruto de un proyecto de investigación que, en torno a este problema, fue desarrollado por J. F. Murillo, R. Hidalgo y A. Ventura, y que continúa en la actualidad con el análisis de nuevas evidencias. Una primera aproximación al problema en: R. Hidalgo, *Espacio público y espacio privado...*, pp. 16-17 y A. Ventura, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo,* Córdoba, 1996, pp. 179-184. Sobre la existencia de otro circo en la ciudad, previo al que aquí nos ocupa, véase J.R. Carrillo *et alii*, "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía", *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*, Córdoba, 1997 e.p.

(11) S. de los Santos Gener, 1955, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950).* Madrid, 1955, p. 10 y fig. 1. La noticia queda recogida también en la página 70 de la obra inédita del mismo autor: *Registro de hallazgos arqueológicos en la Provincia de Córdoba, recogidos y croquizados diariamente...*, de la que existe una copia fotográfica depositada en la biblioteca de la *Kommission für alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts* de Munich, a la que hemos podido acceder gracias a la amabilidad de A. Ventura.

(12) J. H. Humphrey, *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Londres, 1986, pp. 381-382.

(13) Sobre este acueducto véase una primera noticia con la propuesta de identificación e interpretación en A. Ventura, *El abastecimiento de agua...*, pp. 185-186, y un estudio pormenorizado en M. Moreno *et alii*, "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica", *Arte y Arqueología* 4, 1997.

(14) M. Moreno *et alii*, *Nuevos datos sobre el abastecimiento...*, p. 17.

(15) En relación con este acueducto cabe llamar la atención sobre la incorporación en su trazado de un sifón, al que ya hemos hecho mención, desde donde el agua discurría a presión a través de tuberías. El interés de la aplicación de esta solución radica en el hecho de que constituye un recurso muy poco utilizado en época romana, que sólo se emplea en aquellos casos en los que se atraviesa un relieve muy ondulado o, sobre todo, cuando el desnivel a salvar es demasiado acusado para la utilización de la más frecuente y menos costosa solución de *arcuationes*, o sea, en valles que superan los 50 m. de profundidad y que pueden alcanzar hasta 123 m. (A. T. Hodge, "Siphons in Roman Aqueducts", *PBSR* 51, 1983, pp. 174-221). La necesidad de dividir el cauce a través de distintas tuberías, común en los sifones para disminuir la presión del agua, encarecería aún más la aplicación de esta solución al aumentar la cantidad de tuberías de plomo a emplear. Por el contrario, la utilización del sifón no proporciona ninguna ventaja añadida -aparte de la de salvar un acusado desnivel- que pudiera justificar la elección de este sistema, sino que más bien se da el caso contrario, pues la pérdida de presión a causa de la fricción es mucho más elevada en las tuberías que en el canal abierto.
En el caso que aquí nos ocupa no existe una gran vaguada a atravesar, ni siquiera el relieve es mínimamente ondulado. Como se observa en el plano de Casañal, el desnivel existente entre el lugar donde se ubica la cabecera del sifón y el que presumiblemente ocupa el circo no supera los dos metros, altura insuficiente incluso para la construcción de *arcuationes*.

A esta circunstancia habría que añadir un detalle, y es que casualmente la cabecera del sifón se encuentra inmediatamente al norte de las construcciones correspondientes al palacio imperial y, en concreto, junto al cuerpo de servicio que precede el núcleo principal del complejo. Esta coincidencia adquiere interés a partir del estudio de la altimetría antigua de la zona, de la que se deduce que el nivel al que presumiblemente se dispuso el suelo de la plaza situada ante el ingreso al palacio se encontraba a muy poca altura por encima del nivel al que se situaría la cubierta del acueducto (*vid.* R. Hidalgo, *El complejo palatino...*, pp. 326-328). Esto permite plantear, como hipótesis de trabajo a contrastar en el futuro, que, ante la ausencia de razones topográficas, la causa de la incorporación del sifón pudo ser la propia creación del complejo tetrárquico. De este modo, habría sido durante la planificación y construcción del palacio cuando se habría creado el sifón, con el propósito de evitar lo que sin duda podría ser un obstáculo para la configuración del amplio espacio abierto que da acceso al complejo -donde incluso el trazado en caja del acueducto podría haber quedado emergente-, y para la construcción de los cimientos del largo cuerpo de servicio que a modo de barrera se antepone al trazado del cauce.

(16) Al respecto véanse las hipótesis planteadas en: J. F. Murillo *et alii,* "Córdoba: 300-1236 d.c., un milenio de transformaciones urbanas", en: G. De Boe y F. Verhaeghe (eds.): *Urbanism in Medieval Europe, Papers of the 'Medieval Europe Brugge 1997' Conference*, I, Zellik, pp. 47-60 y en: J.R. Carrillo *et alii,* "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía...".

(17) J. H. Humphrey, *Roman Circuses...,* p. 634.

(18) Sobre la basílica de S. Acisclo, uno de los principales centros de culto de la Córdoba tardoantigua y emiral, véase, entre otros, F.J. Simonet, *Historia de los mozárabes de España,* Madrid, 1903, p. 328-329. En relación con la ocupación cristiana de Cercadilla y su identificación con el complejo martirial de S. Acisclo, véase R. Hidalgo y P. Marfil, "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados". *AAC* 3, 1992 y R. Hidalgo, *Espacio público y espacio privado..., passim*. Sobre los materiales adscritos a esta fase M.C. Fuertes y M. González, "Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): Ensayo tipológico". *AAC* 5. En lo referente a la necrópolis asociada al centro de culto véase D. Ruíz y E. García, "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)". *Almirez* (U.N.E.D. Centro Asociado Córdoba) 6, 1997.

Bibliografía específica sobre los resultados de las excavaciones en Cercadilla

FUERTES, Mª.C. (1995): "Un conjunto cerámico post-califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 6, 265-291.

FUERTES, Mª.C. (1997): "La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal", *Almirez (U.N.E.D. Centro Asociado Córdoba*) 6, 161-181.

FUERTES, Mª.C. (1997 e.p.): "La evolución de la cerámica medieval de Cercadilla, estado de la cuestión". *Primeras Jornadas de Arqueología Cordobesa,* Córdoba.

FUERTES, Mª.C. (1998 e.p): "Lámparas tardoantiguas del yacimiento de Cercadilla", *Anales de Arqueología Cordobesa* 9.

FUERTES, Mª. C. y GONZÁLEZ, M. (1994a): «Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): Ensayo tipológico». *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, 277-301.

FUERTES, Mª.C. y GONZÁLEZ, M. (1994b): "Avance del estudio de la tipología cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 4-9 de Octubre de 1993), 771-778.

HIDALGO, R. (1994a): "Nuevos datos sobre el urbanismo de la Córdoba tardorromana". *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona, 6 al 11 de Septiembre de 1993). Vol. 2. Comunicaciones, 207-209.

HIDALGO, R. (1994b): "Secuencia estratigráfica del yacimiento arqueológico de Cercadilla". *Arte y Arqueología* 1, 15-18.

HIDALGO, R. (1994 e.p.): "Excavación arqueológica en el yacimiento de Cercadilla. Campaña de 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III/ Actividades de Urgencia.*

HIDALGO, R. (1996a): *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla: el aula central y las termas,* Sevilla.

HIDALGO, R. (1996b): "Sobre la interpretación de las termas de Cercadilla (Córdoba)". *Habis* 27, 189-203.

HIDALGO, R. (1996c): "Análisis arquitectónico del Complejo Monumental de Cercadilla (Córdoba)". Coloquio Internacional: *Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica*. Organizado por el Area de Arqueología de la Universidad de Córdoba (5-7 de Mayo de 1993). 235-248.

HIDALGO, R. (1996): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla", *Patrimonio y Ciudad, Jornadas Europeas de Patrimonio,* Sevilla, 42-43.

HIDALGO, R. (1997a): *El complejo palatino de Cercadilla en Córdoba,* Tesis doctoral inédita.

HIDALGO, R. (1997b): "El palacio de Córdoba", en: J. ARCE, S. ENSOLI y E. LA ROCCA (eds.): *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del imperio (Catálogo del la Exposición celebrada en el Palazzo delle Esposizioni de Roma),* Roma, 295-300.

HIDALGO, R. (1998 e.p.): "El *triclinium* triconque del *palatium* de Córdoba", Anales de Arqueología Cordobesa 9.

HIDALGO, R. (1999): "La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial", *Simposio Internacional de Epigrafía Ciudades Privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica y modelos urbanos* (Universidad de Sevilla, Noviembre de 1996), Sevilla, 379-396.

HIDALGO, R; ALARCÓN, F; FUERTES, Mª.C; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1992): "Excavación Arqueológica de Emergencia en la antigua estación de Cercadilla (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, III/ Actividades de Urgencia,* 211-219.

HIDALGO, R; ALARCÓN, F; FUERTES, Mª.C; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1993): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Cercadilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, III/Actividades de Urgencia,* Sevilla. 132-148.

HIDALGO, R; ALARCÓN, F; FUERTES, Mª.C; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1994): "Cercadilla: un yacimiento clave para la historia de Córdoba". *Revista de Arqueología* 163, 40-51.

HIDALGO, R; ALARCÓN, F; FUERTES, Mª.C; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1995): "El yacimiento de Cercadilla en Córdoba. Algunas notas sobre su secuencia ocupacional", *Forum de Arqueología* I, 34-43.

HIDALGO, R; ALARCÓN, F; FUERTES, Mª.C; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1996*): El criptopórtico de Cercadilla: arquitectura y secuencia estratigráfica,* Sevilla.

HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados". *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 277-308.

HIDALGO, R. y MORENO, M. (1996): "La *villa* altoimperial de Cercadilla", en: D. VAQUERIZO (ed.): *Córdoba en tiempos de Séneca (Catálogo de la exposición),* Córdoba. 122-123.

HIDALGO, R y VENTURA, A. (1994): "Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en *Corduba*". *Chiron* 24, 221-240.

MARQUEZ, C; HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El complejo monumental tardorromano de Cercadilla en *Colonia Patricia Corduba", Atti del IX Convegno Internazionale di Studi sul L'Africa Romana,* Sassari, 1039-1047.

MORENO, M. (1997): *La villa altoimperial de Cercadilla. Análisis arqueológico,* Sevilla.

MORENO, M y ALARCÓN, F. (1994): "Producciones cerámicas locales o regionales de época tardía en *Colonia Patricia Corduba*. El yacimiento de Cercadilla". *Atti del XI Convegno Internazionale di studi sul L'Africa Romana,* (Noviembre 1994, Túnez). 1285-1300.

RUÍZ LARA, Mª. D. y GARCÍA VARGAS, E. (1997): "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)". *Almirez (U.N.E.D. Centro Asociado Córdoba)* 6, 183-201.

También puede consultarse una página *web* sobre la Zona Arqueológica de Cercadilla en la dirección: www.geocities.com/Athens/Academy/5936.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE MARÍA CRISTINA EN CÓRDOBA, SITUADO A ESPALDAS DEL TEMPLO ROMANO. CAMPAÑA DE 1995

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SALVADOR[1]
DOLORES RUIZ LARA[2]
MAUDILIO MORENO ALMENARA[3]

Resumen: Presentamos los resultados de la excavación arqueológica realizada en 1995 en el solar de la calle María Cristina, situado a espaldas del templo romano de la calle Claudio Marcelo. Esta intervención ha confirmado la existencia de un *kardo* de la ciudad romana coincidente con la actual calle María Cristina y ha propiciado el descubrimiento de una cloaca de similares características a la recientemente identificada con el *kardo maximus*.

Abstract: We present the results of an excavation undertaked in 1995 in the plot located of the Maria Cristina's street, behind the roman temple of the Claudio Marcelo's street. This archaeological research has confirmed the existence of a *kardo* of the roman city in agreement with the María Cristina's street and also has provided the remains of a sewer with the same type as recently recognized with the *kardo maximus*.

INTRODUCCIÓN

A raíz de los interesantes resultados obtenidos en el transcurso de la campaña de 1994 (1), se estimó la conveniencia de proseguir las investigaciones en una nueva campaña (2) que ha ampliado el conocimiento sobre la evolución urbana en este sector de la parte oriental de la ciudad romana, al haberse recogido nuevas evidencias de la transformación que sufrió el tejido urbano a consecuencia de la construcción del recinto monumental presidido por el templo marmóreo, cuyos vestigios se conservan en el solar que hace esquina entre las calles Claudio Marcelo y Capitulares (Fig. 1).

LAS FASES ANTERIORES A LA EDIFICACION DEL RECINTO RELIGIOSO

Fase I

Se han recuperado nuevas estructuras con las mismas características que las descubiertas en la campaña de 1994 y atribuidas a la primera fase de ocupación de la ciudad. Se trata de cimientos de guijarros de distinto tamaño y trabados con barro, dispuestos directamente sobre el nivel geológico sobre los que se levantaría un alzado de tapial o adobe, apenas conservado, ya que casi todos los restos corresponden a derrumbes (Fig. 2; Lám. I).

Estos vestigios constructivos revelan una clara planificación urbanística desde el momento en que adoptan un trazado ortogonal con orientaciones alineadas de acuerdo con dos ejes principales que se aproximan bastante al sentido N-S y E-W, delimitando espacios cuadrangulares. La escasa entidad de lo conservado impide elaborar una interpretación segura, apuntándose un posible carácter doméstico. No obstante, la ordenación de estos cimientos permite identificar un muro medianero (U.E. 57), orientado en sentido E-W, del que parten varias estructuras alineadas perpendicularmente, sin que en ningún caso lleguen a conservar su entera superficie. Vestigios de un pavimento constituido por una delgada capa de arcilla y grava bien compactada se ha recuperado en uno de estos espacios.

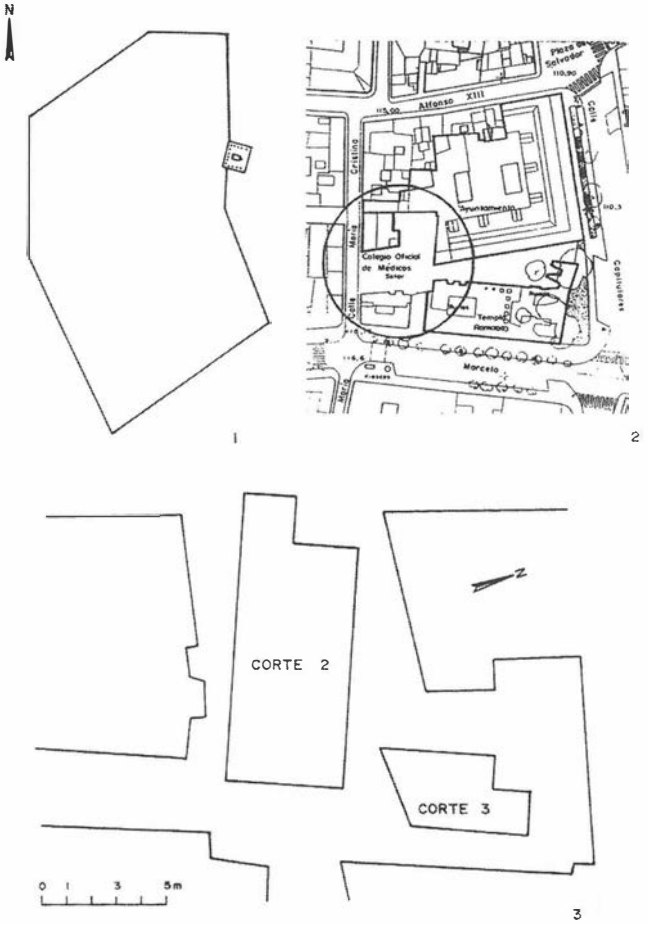

FIG. 1.1. Situación del templo dentro del urbanismo de Colonia Patricia Corduba.
1.2. Localización del solar.
1.3. Planta general del solar y ubicación de los cortes.

Resulta evidente su situación *intra muros*, además de constituir los restos más antiguos documentados en este sector de la ciudad romana. La presencia de cerámica campaniense B -que en *Corduba* se hace patente a partir de mediados del siglo II a.C. (3)- en bastante menor proporción que la campaniense A, asociada a ejemplares de ánforas Dressel IA, señalan una cronología en las décadas centrales de la segunda mitad del siglo II a. C. Este marco cronológico coincide plenamente con el registrado en la excavación del solar número 23 de la c/ Alfonso XIII (4) , muy cerca por tanto de la calle María Cristina, en el que se inscriben una serie de cimentaciones idénticas a las aquí descritas, tanto en su morfología como en su orientación. El mismo comentario puede realizarse en relación con la estructura de habitación fechable en el siglo II a. C documentada en la Fase 1 del Corte 1, de la excavación en el solar de la "Casa Carbonell" (5). Esta serie de testimonios que no se reducen a los aquí mencionados y que sin duda se incrementarán

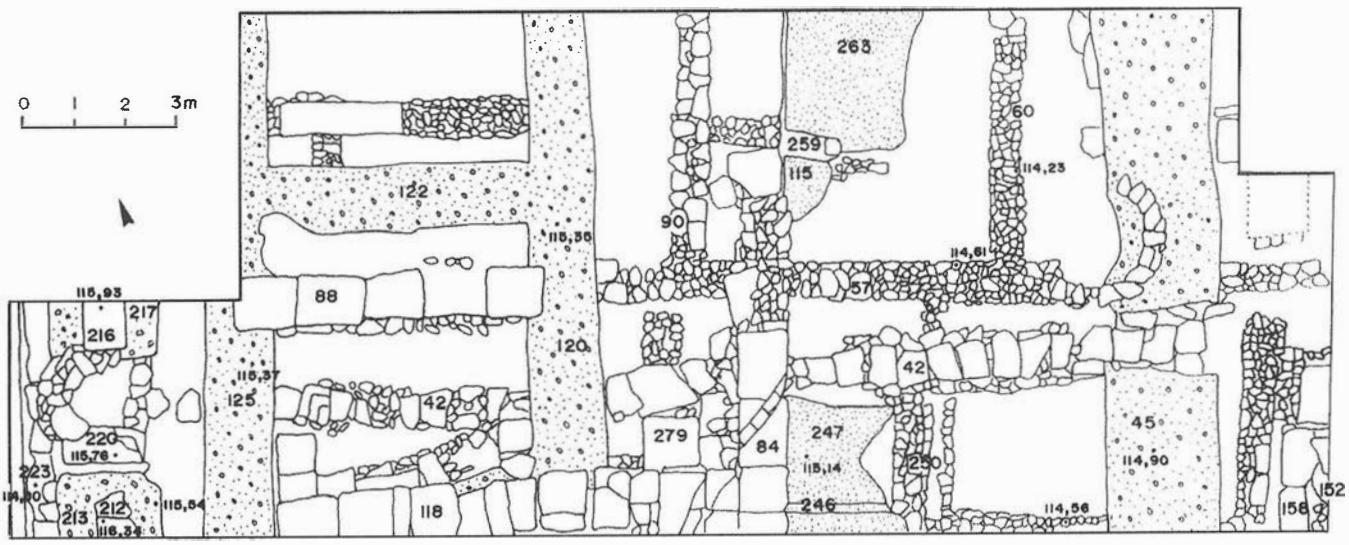

FIG. 2. Planta general del corte 2.

a medida que avancen las investigaciones, constituyen la prueba más evidente de la existencia de una trama urbana ortogonal claramente definida desde la primera etapa de la *Corduba* republicana.

Fase 2

Representa una continuación de la fase anterior, según se desprende de la conservación de estructuras, reparadas en algunos casos y el mantenimiento de diversos espacios, a lo que se suman nuevas construcciones que dejan entrever una consolidación del desarrollo urbano.

La sensación de continuidad resalta como detalle más significativo, ya que en ningún caso se advierte una modificación o alteración de los dos grandes ejes perpendiculares que habían regido la orientación de las fábricas de la fase precedente, reafirmándose la existencia de un planteamiento urbanístico preconcebido.

Se mantienen la mayor parte de las estructuras construidas en la fase anterior, recreciéndolas en algunos casos con mampuestos de caliza (UU.EE. 57 y 250), a la vez que se definen una serie de nuevos espacios. En concreto, ha sido posible diferenciar cuatro ámbitos, todos ellos con pavimento de *opus signinum* salpicados con teselas de forma aleatoria (Lám. II), separados en dos parejas por el muro medianero de la fase anterior orientado E-W (U.E. 57) (Fig. 3; Lám. I). Sendos muretes, uno de tapial (U.E. 259) y otro fabricado en *opus signinum* (U.E. 246), paralelos al muro anterior, dan lugar a las cuatro dependencias de las que ninguna conserva su entera superficie. Ambos muretes conservan su decoración pictórica en color rojo oscuro. Este detalle, unido a la buena factura de los pavimentos en *opus signinum,* son exponentes de una mayor calidad dentro de su probable funcionalidad doméstica, que se parecen en gran medida, a los cambios documentados en la excavación del solar n° 23 de la calle Alfonso XIII (6).

Los estratos asociados con las estructuras de esta fase no son abundantes y además de escasa potencia debido, principalmente, a que se superponen sobre los restos de la precedente y por otra parte, se localizan en una zona en la que el estrato geológico aparece a una cota elevada, de modo que no se hizo necesario el empleo de cimientos muy profundos. Estas circunstancias impiden determinar una fecha absoluta con un mínimo de precisión, si bien está claro que representa una etapa *post quem* respecto de la fase anterior, mientras que los estratos de amortización depositados sobre los pavimentos de *opus signinumn,* exponentes del inicio de la construcción del recinto religioso, constituyen su término *ante quem.*

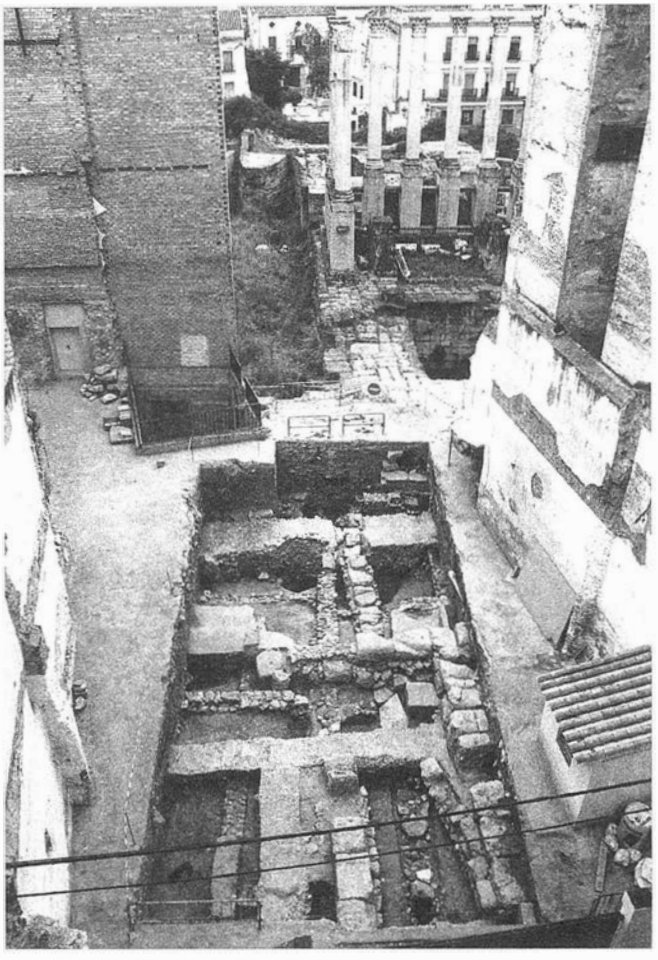

LÁM. I. Vista general del corte 2 tomada desde la calle María Cristina.

Con esta misma fase hay que relacionar la construcción de tres pozos para la captación de agua, uno situado en el ángulo SE del corte 2 (U.E. 153) (Fig. 3), y otros dos en el corte 3 (Lám. III). El primero (U. E. 153), conserva un encañado de 80-90 cm de diámetro, realizado con una técnica de notable calidad a base de sillarejos escuadrados y perfectamente trabados (U.E. 152), coronado por dos potentes sillares de caliza, y rematado por un pavimento de *opus signinum* (U.E. 158) que rodea el pozo. La superficie del

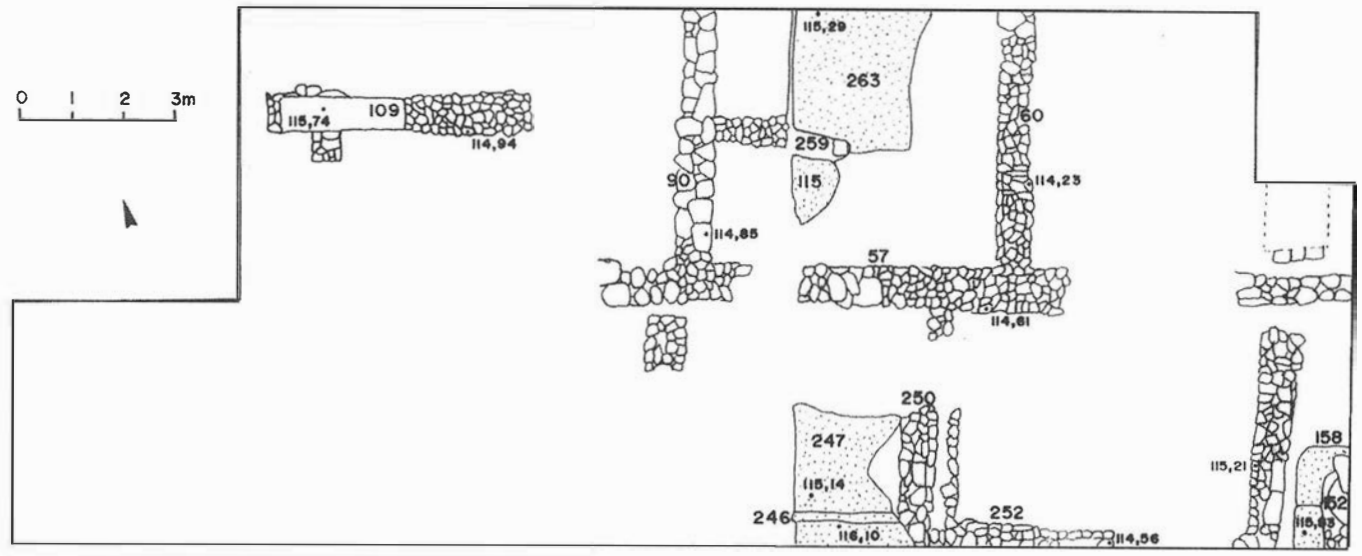

FIG. 3. Corte 2: Estructuras pertenecientes a la Fase 2.

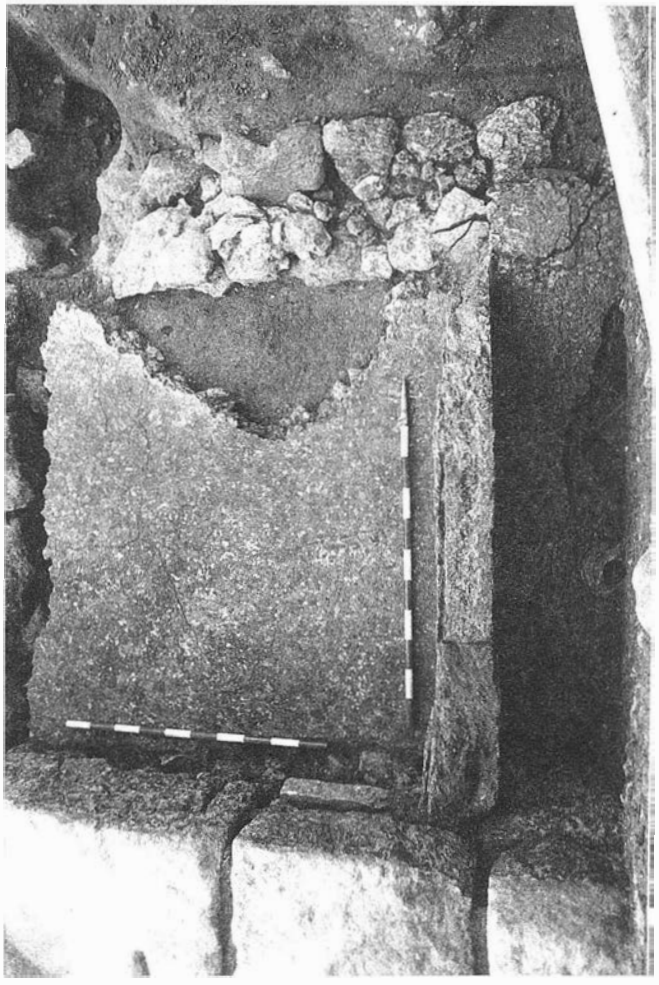

LÁM. II. Corte 2. Fase 2: Detalle de las dos estancias con pavimento de opus signinum (UU.EE. 247 y 248).

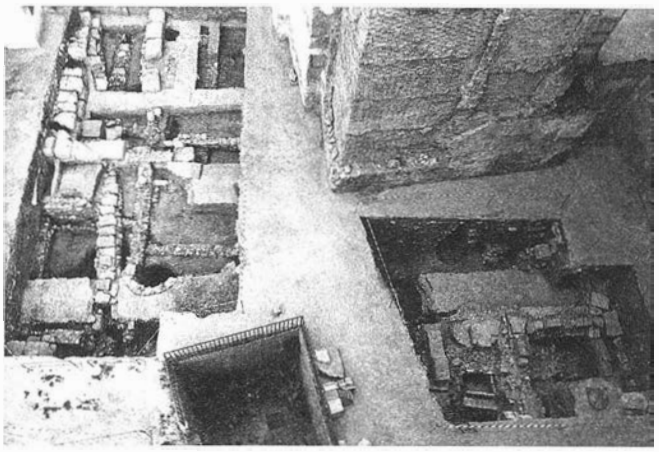

LÁM. III. Vista de conjunto de los cortes 2 y 3 desde el oeste.

opus signinum muestra la impronta correspondiente al brocal no conservado y su cota se halla sobreelevada unos 50 cm. respecto de la ofrecida por los otros pavimentos de *signinum*. Los otros dos pozos no conservan tantos detalles, el primero, presenta un encañado con un diámetro aproximado de 130-140 cm, construido con sillares de caliza y fue amortizado con motivo de la erección del recinto religioso; mientras que el segundo posee un encañado realizado a base de bloques de caliza muy bien trabados. Su parte superior fue objeto de una reparación en época medieval islámica y su estado actual es perfecto hasta el punto de que en la actualidad sigue siendo utilizado.

La presencia de estos pozos asociados con estructuras de carácter doméstico ilustra la manera, probablemente principal, como los habitantes de la *Corduba* tardorrepublicana resolvían el problema del abastecimiento de agua en un momento en el que todavía no había entrado en funcionamiento el primer acueducto, el *Aqua Augusta*. Además, la concentración de tres pozos en un área tan reducida, manifiesta la facilidad con que se podía accederse al nivel freático del subsuelo, confirmando una idea apuntada recientemente, para justificar la mayor proliferación de pozos frente al menor número de cisternas para la acumulación del agua de lluvia (7).

En relación con los efectos devastadores que sufrió *Corduba* ocasionados por las Guerras Civiles, hay que señalar que no se ha detectado indicio alguno de niveles de incendio, lo que no deja de causar cierta extrañeza, habida cuenta de la magnitud de los destrozos, reflejada por las fuentes escritas (bell. Hisp. 34), cuando en el año 45, después de la batalla de Munda, la ciudad fue pasto de las llamas. Desde luego en este sector de la ciudad se constata que las construcciones de época imperial mantuvieron los ejes ortogonales de la ocupación republicana.

El descubrimiento de la cloaca situada detrás del posticum *del templo, ¿posible evidencia del* decumanus máximus?

Las labores para completar el descubrimiento de la zona situada inmediatamente detrás del *posticum* del templo, coincidente con el trazado de la muralla republicana, no han arrojado nuevos datos. La actual red de alcantarillado y el tendido eléctrico han alterado en gran medida las estructuras y estratos antiguos, a la vez que han impedido alcanzar la cota más profunda. Hasta donde ha sido posible excavar no se ha encontrado rastro alguno de la muralla. En cambio, se han recuperado numerosos fragmentos informes de mármol, pertenecientes a la decoración arquitectónica y escultórica del templo y espacio circundante, lo que confirma el expolio de que fueron objeto estas construcciones romanas.

Los resultados negativos en este apartado se han visto compensados con el descubrimiento de los vestigios de una cloaca (Lám. IV), que ha supuesto la incorporación de un elemento de notable valor para avanzar en el conocimiento del urbanismo de *Corduba*. Situada detrás del *posticum* del templo, no ofrece dudas que la construcción del edificio religioso acarreó la pérdida de función de la cloaca, extremo que se ha visto confirmado por algunos escasos materiales recuperados en el sedimento acumulado en su interior, entre los que destacan dos fragmentos informes de Terra Sigillata Itálica que remiten a un contexto enmarcado en los primeros decenios del siglo I d. C.

Presenta forma de caja fabricada con cinco bloques de caliza, uno para la base, dos para las paredes y otros dos para la cubierta a doble vertiente. La longitud conservada es de 1,25 m. y su altura 1,20 m., mientras que las dimensiones internas son 95 cm. de altura por 65 cm. de ancho (Lám. V). Su fábrica es idéntica a la descubierta en 1991 en la calle Blanco Belmonte, identificada con la cloaca del *Kardo máximus* de la ciudad (8), mientras que su tamaño es ligeramente inferior.

A pesar de la exigua longitud del tramo excavado, está claro que su orientación E-W corresponde a la de un *decumanus* de la ciudad romana, sin que pueda afirmarse que se trate del *decumanus máximus*. En efecto, resulta muy arriesgado prolongar una línea tan corta para comprobar su posible coincidencia con la Puerta de Gallegos, considerada como uno de los extremos del *decumanus máximus* (9), aunque tampoco hay que rechazar de plano esta posibilidad. Primero, por su similitud con la cloaca del *kardo maximus* y, en segundo lugar, porque esta propuesta plantea un *decumanus maximus* más lógico que el que tradicionalmente viene situándose en la llamada Puerta de Roma, al Norte del templo de la calle Claudio Marcelo y se hace seguir por las calles de la Zapatería y Mármol de Bañuelos -hoy Alfonso XIII- hasta encontrarse con el *Kardo máximus* en San Álvaro, al Sur de la iglesia de San Miguel, para a continuación buscar la Puerta de Gallegos por un recorrido aún sin aclarar (10). De modo que sólo la realización de algún sondeo en la línea teórica que uniría esta cloaca con la Puerta de Gallegos, permitirá despejar esta duda, lo que no impide afirmar que la construcción del templo y pórtico circundante ocasionó su amortización.

A pesar de las reducidas dimensiones del tramo excavado, la pendiente de esta cloaca marcaría una dirección W-E, aprovechando el pronunciado buzamiento que en este punto presenta la topografía de la ciudad, para verter en algún lugar extramuros. Esta hipótesis está respaldada por las cotas ofrecidas por esta estructura, cuya cubierta se encuentra a 113,33 m.s.n.m., mientras que la cloaca situada en la calle María Cristina posee una cota de 114,80 m.s.n.m., lo que supone una diferencia en torno a 1,50 m. No lejos de esta zona, en la calle Alfaros, 18-24, se detectó una cloaca que probablemente desaguaba extramuros por el E (11). Otro argumento a favor lo constituye la ausencia de estructuras anteriores a la construcción del templo y área circundante en el exterior de la muralla.

LÁM. IV. Vista de la situación de la cloaca localizada detrás del posticum del templo.

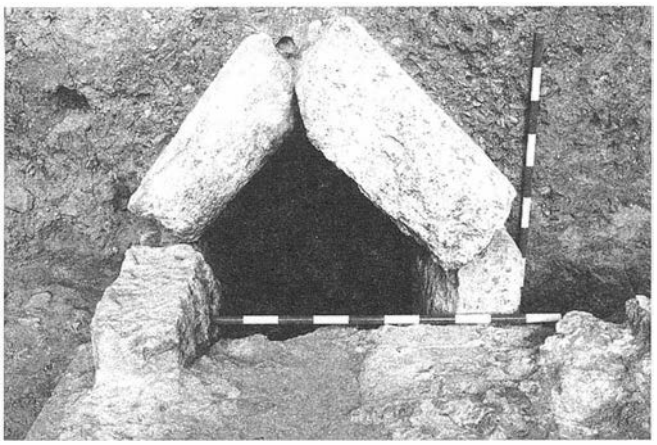

LÁM. V. Detalle de la sección de la cloaca.

LA CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR OCCIDENTAL DEL RECINTO RELIGIOSO

La erección del sector occidental del recinto presidido por el templo acarreó el arrasamiento de las estructuras precedentes. Como exponentes de este proceso, se han identificado varios estratos que cubrían los pavimentos de *opus signinum* de la fase anterior. En ellos aparecen mezclados restos procedentes de derrumbes -fragmentos de *tegulae*, restos de pintura mural con predominio de los colores rojo y negro, nódulos de adobe- con algunos artefactos, entre los que se ha recuperado: un borde de TSI de la forma Consp. 27.1, cuya cronología se sitúa entre Tiberio y época flavia; una base de TSI de la forma Consp. 34.1 con sello CREST, correspondiente al alfarero CHRESTVS con una cronología entre el 10 a. C. y el 30 d.C. (12) y ampliamente atestiguado en Córdoba (13) y, por último, una base de copa de pie bajo de barniz rojo julio-claudio decorada con cuatro estampillas cuadrangulares formando un cuadrado. Estas evidencias, aunque escasas, poseen un extraordinario valor, ya que concuerdan con los resultados de las estratigrafías practicadas en los rellenos de cimentación de la *cella* del templo que sitúan la construcción del edificio religioso a partir de la época del emperador Claudio (14).

En relación con el espacio situado detrás del *posticum* del templo, donde se presumía la existencia de un pórtico que delimitase el lado occidental del recinto religioso, la campaña de 1994 permitió documentar tres líneas de cimentación paralelas al *posticum* del templo, orientadas en sentido N-S (15) (Fig. 2; Láms. I y III). De ellas, las dos más próximas a la fachada posterior del edificio religioso (UU.EE. 45 y 120), corresponden, sin lugar a dudas, al

aludido pórtico occidental. A favor de esta interpretación puede argumentarse, por una parte, su adecuación con un modelo de *porticus triplex* muy difundido en la arquitectura romana y por otra, en la distancia que media entre las dos líneas en torno a los 8 m. que se aproxima bastante a la anchura de los pórticos septentrional y meridional. En cambio, donde sí se advierte una diferencia neta en relación con los otros dos pórticos es en la distancia que media entre el pórtico del lado occidental y la construcción religiosa. Esta alteración del espacio libre entre pórtico y templo pudiera encontrar su justificación en la necesidad de adaptar esta parte del proyecto arquitectónico a un espacio disponible más reducido por la exigencia de quedar integrado en la trama urbana.

En relación con el pórtico occidental, la campaña de 1995 ha completado la recuperación en el Corte 3 de un nuevo tramo (U.E. 33) correspondiente a la primera línea de cimentación con una longitud de 9 m por 1,60 m. de anchura (Fig. 4; Lám. III). Se trata de un cimiento fabricado en *opus caementicium* cuya potencia excavada oscila en torno a 1,20 m, sobre los que irían colocados los bloques escuadrados que soportarían las columnas del pórtico, de los que no ha quedado resto alguno, ya que fueron desmontados con posterioridad para su reutilización en nuevas construcciones. Al exterior de este tramo se ha recuperado parte de dos cloacas, una de ellas excavada en la campaña anterior (U.E. 34), con una orientación S-N e igual inclinación, desembocando en una segunda (U.E. 128), que presenta un buzamiento W-E. Esta sólo se ha exhumado de forma parcial, ya que se le superponen estructuras pertenecientes a fases posteriores, por lo que se ignoran sus dimensiones y su posible conexión con otros ramales. Están construidas con sendas piezas de arenisca y presentan el interior tallado en forma de media caña, siendo las dimensiones de la primera (U.E. 34), 130 x 60 cm, con una altura aproximada de 25 cm. y una luz interior de 30 cm. Ambas deben formar parte de la red de cloacas de la plaza, encargadas de evacuar las aguas recogidas mediante un canal perimetral al que se conectaban a través de sumideros, y del que se han conservado algunas piezas reutilizadas en construcciones posteriores (U. E. 95).

La presencia de una tercera alineación (U.E. 125) paralela a las dos anteriores y separada de la segunda por una distancia de 4 m. (Fig. 2), supuso la introducción de un nuevo elemento no constatado hasta entonces en los otros dos pórticos, septentrional y meridional. Como en 1994 sólo había podido exhumarse parcialmente, las nuevas investigaciones han permitido comprobar que su anchura es semejante a la de la segunda cimentación, es decir, entre 1 y 1,10 m., puesto que no es uniforme. En cuanto a la interpretación de su funcionalidad, a la conclusión de la campaña de 1994, se planteó la hipótesis de su pertenencia a una línea de pórtico abierto a una calle que de acuerdo con la orientación, correspondería a un *Kardo minor* que habría quedado perpetuado en el trazado de la actual calle María Cristina (16). Por otra parte, la existencia de una cimentación realizada con idéntica técnica constructiva y orientada E-W que actuaba como elemento de unión entre la segunda y tercera alineaciones (U.E. 122) (Fig. 2), llevó a interpretarla como un muro de separación de dos *tabernae* que formarían parte de una hilera dispuesta a lo largo de la calle y a espaldas del pórtico occidental. De cara a determinar la cronología de estas cimentaciones, es indudable que su edificación acarreo

FIG. 4. Planta general del corte 3.

la amortización de las construcciones anteriores al quedar éstas por debajo de la cota superior del nuevo conjunto de cimientos.

Estructuras localizadas bajo la actual calle María Cristina

La necesidad de confirmar o descartar las mencionadas hipótesis motivó la práctica de un sondeo en un tramo de la acera E. y calzada de la calle María Cristina, obteniéndose unos resultados de primer orden (Fig. 2; Láms. VI y VII). Sin duda, el dato de mayor importancia radica en la constatación de que una cloaca de la actual red de alcantarillado que discurre paralela a la calle María Cristina, es decir, en dirección N-S, aproximadamente, está construida aprovechando la parte inferior de una cloaca de fábrica romana (U.E. 223). De entrada, esta evidencia supone la confirmación de la hipótesis apuntada tras la campaña de 1994 (17) en el sentido de que la calle Marta Cristina habría perpetuado el trazado de un *kardo minor. A* esta cloaca iba a desaguar otra (UU.EE. 220-221) con una pronunciada inclinación en sentido E-W, construida con dos piezas rectangulares de arenisca con el interior rebajado e n forma de media caña, de modo que al superponerse configuran una sección aproximadamente circular (Lám. VI). Su estructura es idéntica a la de la cloaca recuperada en la excavación de los números 4-6 de la calle Blanco Belmonte que desemboca en la cloaca identificada con el *Kardo maximus y* para la que se propone una cronología de finales del siglo I a.C. (18).

La parte conservada de esta segunda cloaca se interpone entre dos cimentaciones en *opus caementicium,* situadas a una distancia de 60-70 cm. de la citada tercera alineación (UU.EE. 213 y 217) (Fig. 2; Lám. VII). Se trata de dos estructuras cuadrangulares diferentes, que distan entre sí 1,75 m. y cuyas dimensiones exactas se desconocen, ya que no han podido ser excavadas en su totalidad al introducirse en los perfiles. No obstante, la situada al N (U.E. 217), alcanza 1,70 m. en su lado E-W y su potencia aproximada es de 1 m. Sobre ella se dispone un bloque escuadrado de 65 cm. de anchura por 50 cm. de altura y una longitud excavada de 90 cm. Por su parte, la cimentación localizada al S (U.E. 213), conserva una medida de 1,60 m. en su lado E-W y una potencia de 1,35 m. aproximadamente, mostrando también restos de su alzado de bloques escuadrados (U.E. 212). Ambas están ejecutadas siguiendo la misma técnica constructiva utilizada para las cimentaciones del pórtico occidental, aunque la U.E. 213 ofrece un peor grado de conservación que pone en evidencia la baja calidad de la argamasa. Otro dato a tener en cuenta es que se hallan a la misma cota que la segunda y tercera alineaciones, si bien la cimentación localizada al S se encuentra algo más elevada, entre 25-30 cm., que la situada al N.

La coincidencia en las cotas, así como en la orientación y técnica constructiva apuntan a la posibilidad de que estas dos cimentaciones formasen parte del pórtico oriental del *Kardo minor* ya citado. A favor de esta interpretación estaría el dato recogido por Santos Gener (19) y referido al descubrimiento, a comienzos del presente siglo, de una fila de basas de columnas y trozos de fustes que cruzaban la calle Nueva, actual Claudio Marcelo, en la esquina y cruce de esta calle con la del Correo, actual María Cristina. Es muy probable que los elementos ahora recuperados pudieran formar parte del citado pórtico. De este modo, se incorporaría un nuevo testimonio de calle porticada que podría compararse con los restos del pórtico columnado recuperados en el nº 13 de la calle Ramírez de las Casas-Deza, que ha sido puesto en relación con la reordenación urbanística que experimentó la ciudad a comienzos del siglo I d.C. (20).

La alteración de la estratigrafía por la propia construcción de la cloaca moderna y por la presencia de conducciones de gas y electricidad, unida a la escasa profundidad a la que aparecen en este sector los estratos de época romana, han impedido determinar la cronología tanto de la cloaca romana que discurre bajo la calle

LÁM. VI. Corte 2: Estructuras localizadas bajo la calle María Cristina. Cimentaciones (UU.EE. 217 y 213) y, entre ambas, la cloaca (UU.EE. 220 y 221) que desagua en la segunda cloaca (U.E. 223).

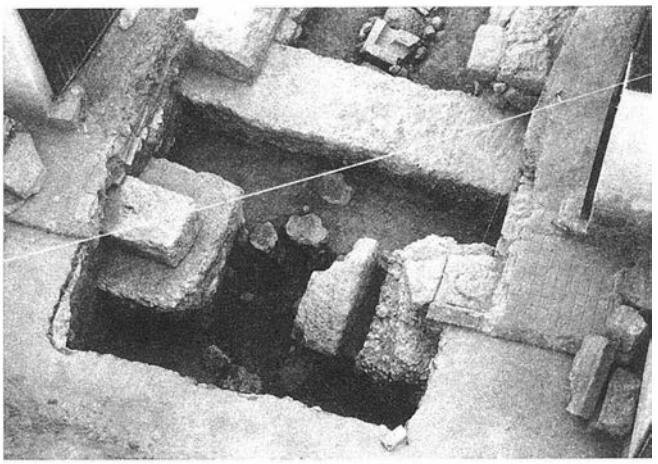

LÁM. VII. Corte 2: Vista de la tercera línea de cimentación y de las estructuras localizadas bajo la acera y calzada de la calle María Cristina. A la izquierda, U.E. 217 y a la derecha, U.E. 213; entre ambas, la cloaca UU.EE. 220 y 221.

María Cristina, como del tramo conservado de la cloaca que desaguaba en ella. A pesar de estas dificultades, la homogeneidad que preside el conjunto de alineaciones de la parte occidental del recinto religioso, incluidas las dos cimentaciones discontinuas, patente en su idéntica técnica constructiva, así como en la coincidencia de trazado y de cotas, éstas últimas siempre por encima de las construcciones precedentes, demuestra que la edificación del conjunto monumental presidido por un templo entrañó una operación urbanística de mayor envergadura al incluir la reestructuración de la trama viaria situada en su entorno. Es indudable que una operación urbanística de esta magnitud representó todo un hito en el seno de la evolución urbana registrada por la *Colonia Patricia Corduba* a lo largo del siglo I d.C. (21).

EL DESMANTELAMIENTO DEL SECTOR OCCIDENTAL DEL RECINTO RELIGIOSO

Si importantes han sido los datos referidos al urbanismo republicano y altoimperial, no menos relevancia poseen los relativos a las fases posteriores a partir de la pérdida de función del complejo constituido por el templo y pórticos.

Así como la planta del templo permanece prácticamente íntegra, el sector recuperado del pórtico occidental, situado a espaldas del templo, se encuentra plagado de estructuras de cimentación y numerosos pozos que señalan una prolongada ocupación de este

espacio, una vez perdida su función primigenia. A juzgar por la considerable proporción de fragmentos marmóreos reutilizados en diversas fases posteriores, el desmantelamiento de las estructuras del pórtico debió ser total, hasta el punto de que sólo ha permanecido *in situ* la cimentación en *opus caementicium.*

La campaña de 1995 ha permitido completar la recuperación de la cloaca descubierta en la campaña precedente dentro del Corte 2 (Fig. 2), que por sus características y cronología, ahora mejor ajustada, evidencia la pérdida de la función original para la que había sido concebido el pórtico occidental. La cloaca se orienta en dirección E-W y está construida a base de bloques de arenisca y caliza -que con toda seguridad fueron reaprovechados de construcciones anteriores- formando una caja cuya anchura oscila en torno a los 75 cm. Sobre ésta se dispone la cubierta (U.E. 42), con una anchura aproximada de 50 cm., que varía según los tramos y en la que se emplearon materiales de similares características, entre los que se encuentran fragmentos de placas de mármol, un fragmento de fuste estriado que debió pertenecer a las columnas del pórtico, una pieza del canal perimetral de la plaza, fragmentos de losas pertenecientes al pavimento de la misma, etc. Para su construcción fue necesario rebajar la primera de las tres cimentaciones de *opus caementicium* (U.E. 45), correspondiente al apoyo de las columnas, que aparece perfectamente cortada para encajar las paredes de la cloaca (Fig. 2). En cambio, en la presente campaña ha podido comprobarse como discurre por debajo de la segunda y tercera líneas de cimentación. La explicación de esta peculiar manera de construcción debe encontrarse, por una parte, en la acusada diferencia de cota del terreno natural, que obligó a disponer de una primera línea de cimentación de más de 2 m. de profundidad como apoyo de las columnas, mientras que la segunda y tercera líneas apenas rebasan el medio metro y, por otra, en la necesaria pendiente que debía describir la cloaca para su correcto funcionamiento.

La reutilización de piezas de mármol -losas y fragmentos de fuste-, así como de otros elementos pertenecientes a la plaza -fragmento de canal perimetral y losas de pavimento-, indican el estado de abandono en que se encontraba el conjunto monumental en el momento en que se lleva a cabo la construcción de esta cloaca.

Esta circunstancia, unida a los artefactos proporcionados por los estratos que la cubren, entre los que destaca la presencia de TSH Tardía Meridional, llevan a situar su construcción en el siglo IV d.C. Esta cronología queda corroborada por uno de los niveles, localizados sobre la primera línea de cimentación del pórtico (U.E. 45), caracterizado por la presencia de fragmentos de bloques de arenisca, producto del desmantelamiento de la estructura del pórtico y cuyos artefactos -TSA C, TSH Tardía Meridional, imitaciones de Africana, etc.- remiten a un contexto cronológico similar.

Esta etapa viene definida, no sólo por la construcción de la cloaca, sino por una serie de estructuras fabricadas con materiales reaprovechados y cuyo trazado mantiene la orientación ortogonal establecida a partir de la primera ocupación de este sector (Fig. 2). Para su alzado se reutilizan los bloques escuadrados del pórtico que se colocan sobre una cimentación de mampuesto (U. E. 84). Se han diferenciado dos muros paralelos (UU.EE. 88 y 118), orientados en sentido E-W y distantes entre sí 2,30 m., así como otro que sigue un trazado N-S (U.E. 84), formando ángulo recto con ambos. El muro 88 conserva una anchura que oscila entre 75 y 80 cm., similar a la del muro 84, en cuya construcción se reutilizó un fragmento escultórico, recuperado en la campaña de 1994 (22), Las cimentaciones de todos ellos son de mampuesto, aprovechando materiales de distinta índole, entre los que no faltan los fragmentos de mármol, perfectamente visibles en la cimentación del muro 84.

La cronología de estas estructuras ha podido determinarse por los restos materiales recuperados en la cimentación del muro 88, entre los que se encuentran varios fragmentos de TSA D, TSH Tardía Meridional y una moneda de Constantino II (348-350), todo lo cual permite plantear una fecha comprendida en la segunda mitad del siglo IV, confirmando la cronología propuesta en la campaña de 1994, proporcionada por los artefactos procedentes de otros estratos contemporáneos de este muro (23).

En el Corte 3 (Fig. 4) también se han recogido numerosas evidencias del proceso de desmantelamiento y posterior reutilización del pórtico occidental. Se han aislado una serie de muros, orientados de manera aproximada en sentido N-S (UU.EE. 93 y 97) y E-W (UU.EE. 28, 96 y 113), como viene siendo característico desde el inicio de la ocupación de este espacio urbano, que con toda probabilidad formarían parte de una estructura doméstica de la que sólo ha podido documentarse una pequeña parte (Fig. 5). Para su edificación se han reaprovechado los materiales del conjunto religioso, tanto elementos constructivos, caso de los bloques escuadrados, completos o fragmentados, como piezas marmóreas que formaban parte de la decoración arquitectónica y de la escultórica y que fueron fragmentadas para su utilización en los rellenos de las cimentaciones. Los muros presentan unos cimientos (UU.EE. 29, 111 y 121) a base de guijarros, mampuestos de caliza y mármoles de diverso tipo -fragmentos de fustes, capiteles, cornisas, etc., especialmente evidentes en la cimentación 111-, sobre la que se erige un alzado de sillares de caliza de tamaño dispar, ya que hay algunos completos, como los que integran el muro 113 y otros retallados, formando bloques de inferior tamaño, caso de los muros 96 y 97.

Los muros 28, 96 y 97 delimitan un espacio que debía estar abierto, si se atiende a la presencia de una canalización (U.E. 95), construida con elementos reutilizados de la plaza -piezas de caliza del canal perimetral que servía para la recogida de aguas de los pórticos- y cuya orientación e inclinación en sentido E-NW, permite suponer que iba a desembocar a la cloaca que discurría bajo el *Kardo* perpetuado en la actual calle María Cristina. Su trazado oblicuo quizás obedezca a la presencia de algunas construcciones que interesaba respetar. Esta canalización evacuaría las aguas de este supuesto espacio abierto, uno de cuyos ejes, el definido por la distancia entre los muros 96 y 28, situados al N y S, respectivamente, tiene unas dimensiones de 4 m., ignorando si se trata de una pieza cuadrada o rectangular, ya que falta por localizar el muro oriental. Sin embargo, la similitud en las dimensiones de los muros 28 y 97 (4,80 y 4,60 m., respectivamente), permite barajar la hipótesis de una planta cuadrangular (Fig. 5). El pavimento estaba construido con losas reaprovechadas de la plaza, como lo confirma la presencia de alguna de estas piezas dispersas por su superficie (U.E. 94).

Paralelos a los muros 28 y 97 se disponen otros dos paramentos (UU.EE. 113 y 93, respectivamente), separados de ellos por una distancia de 2,5 m., definiendo en conjunto un espacio a modo de galería o corredor que discurre rodeando al espacio abierto, ¿patio?, mencionado más arriba. Del muro 93 sólo se conserva un pequeño tramo junto al perfil N., ya que fue destruido posteriormente para la construcción de varios pozos localizados en la franja W del corte. Sin embargo, no existe la menor duda acerca de su adscripción cultural, ya que tanto su técnica constructiva como su posición estratigráfica y los estratos asociados permiten sin ninguna dificultad establecer su cronología y su relación con las restantes estructuras. Por otra parte, la presencia de bloques escuadrados de mayor tamaño en los ángulos formados por los muros 28, 96 y 97, permiten plantear la posibilidad de que actuasen como soportes para columnas.

Estas estructuras son de tipo doméstico y debían formar parte de una casa cuyas dimensiones y distribución son desconocidas, pero que con toda seguridad fue construida mediante el reaprovechamiento de elementos constructivos procedentes del desmantelamiento del pórtico occidental, una vez que este sector del recinto religioso había perdido su función de origen. Los estra-

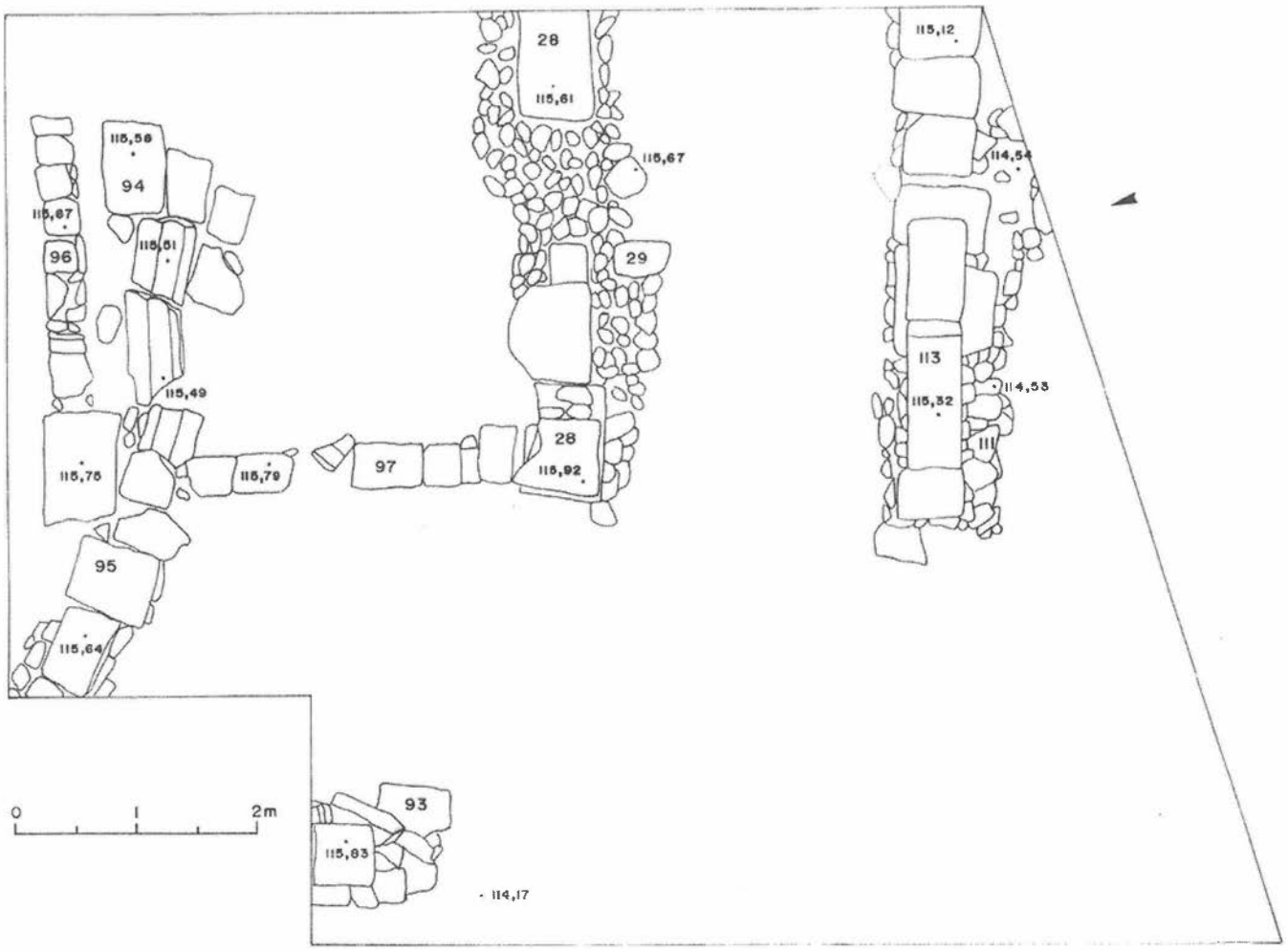

FIG. 5. Corte 3: Planta del posible patio con corredor.

tos pertenecientes a esta fase han proporcionado una gran cantidad de fragmentos de mármol, signo evidente de ese proceso de desmantelamiento. Por lo que se refiere a restos cerámicos, destaca el predominio de TSA C y D, y en especial, la TSH Tardía Meridional que permiten encuadrar esta fase dentro del siglo IV d. C.

El abandono de estas construcciones viene señalado por la presencia de fosas con función de muladares que han sido colmatadas por rellenos con abundante material arqueológico, así como la presencia de estratos de mayor extensión, formados por sedimentos resultantes de la descomposición de materia orgánica -arcillas de tonalidad oscura, con restos de carbón y abundancia de fauna y malacofauna- con gran cantidad de material cerámico y de construcción -fragmentos de tegulae y ladrillos-.

Dentro del conjunto cerámico recuperado destacan por su abundancia las cerámicas toscas tardías, muy características por sus pastas groseras de tonalidad gris oscura, tosco acabado y formas globulares. Asimismo, están presentes la TSA D y TSH Tardía Meridional que trazan un marco cronológico dentro de la primera mitad del siglo V d. C para el abandono de estas estructuras. Este dato concuerda con la evidencia proporcionada por la excavación realizada en el número 4 de la calle Ambrosio de Morales, distante unos 80 m. al S del recinto del templo de la calle Claudio Marcelo y en la que se ha documentado el abandono de la denominada "Domus II" a finales del siglo IV y primera mitad del V d.C. (24).

La presencia de otras estructuras mínimamente conservadas, tanto en el Corte 2 como en el 3, demuestran las sucesivas reutilizaciones de que fue objeto este sector con fases que pueden fecharse a lo largo de los siglos VIII-XI y XIII-XIV, perpetuándose a lo largo del tiempo hasta alcanzar épocas recientes.

Notas

* Universitat de València
** Universidad de Córdoba

(1) José Luis Jiménez Salvador y Dolores Ruiz Lara: "Resultados de l a excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano", *Anales de Arqueología Cordobesa*,5, 1994, pp. 119-153. Idem, "Intervención arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano. Campaña de 1994", *AAA'94* (en prensa).

(2) Esta nueva campaña se desarrolló en los primeros meses de 1995 bajo la codirección de José Luis Jiménez Salvador y Dolores Ruiz Lara. El arqueólogo Maudilio Moreno Almenara colaboró en las tareas de campo, encargándose además de la realización de planimetrías y alzados, así

como del dibujo del material cerámico. Como en el caso de la campaña anterior, la de 1995 quedó contemplada como una actuación previa dentro del Proyecto de intervención sobre los restos del templo romano, incluido en el Convenio establecido entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba. Un avance de los resultados más relevantes en, José Luis Jiménez Salvador, Dolores Ruiz Lara y Maudilio Moreno Almenara, "Nuevos avances en el conocimiento sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba en el sector ocupado por el templo romano", *Anales de Arqueología Cordobesa*,7, 1996, pp. 115-140.

(3) Juan José Ventura Martínez, "Cerámica campaniense en la Corduba romana", *Anales de Arqueología Cordobesa*,3, 1992, pp. 145-150.

(4) José Antonio Morena, "Intervención arqueológica de urgencia en el solar n° 23 de la calle Alfonso XIII (Córdoba)", *AAA'89*, 1989, pp. 174-175.

(5) Pilar León *et alii*, "Informe sucinto de resultados de la excavación arqueológica sistemática en el solar de la Casa Carbonell (Córdoba), 1991", *AAA '91*, 1993, II, p. 163.

(6) J. A. Morena, pp. 174- 175.

(7) Ángel Ventura Villanueva, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. II. Acueductos.* ciclo *de distribución. urbanismo*,Córdoba, 1996, pp. 67-73.

(8) Ángel Ventura Villanueva y Silvia Carmona Berenguer, "Resultados sucintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte nos. 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba. El trazado del cardo máximo de la Colonia Patricia Corduba", *Anales de Arqueología Cordobesa*,3, 1992, pp. 199-241.

(9) Alejandro Ibáñez, *Córdoba hispano-romana*, Córdoba, 1983, pp. 307-308; Armin U. Stylow, "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana", Walter Trillmich y Paul Zanker (Eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, (Madrid, 1987), Munich, 1990, p. 259-282.

(10) A. U. Stylow, p. 269.

(11) José Manuel Bermúdez Cano *et alii*, "Avance de resultados de la excavación de urgencia en c/ Ambrosio de Morales, 4, recayente a c / Munda (Córdoba)", *Antiquitas*, 2, 1991, pp. 50-61.

(12) August Oxé y Howard Comfort, *Corpus Vasorum Arretinorum. A Catalogue ofrece Signatures. Shapes and Chronology of Italian Sigillata* Bonn, 1958, p. 425.

(13) Antonio García y Bellido, *Los hallazgos cerámicos del área del templo romano de Córdoba,* Anejos de Archivo Español de Arqueología, V, Madrid, 1970, p. 81.

(14) José Luis Jiménez Salvador, "El templo romano de Córdoba: aspectos cronológicos, urbanísticos y funcionales", Pilar León (Ed.), *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica* (Córdoba, 1993), Córdoba, 1996, pp. 129- 153.

(15) José Luis Jiménez Salvador y Dolores Ruiz Lara, "Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del templo romano», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 1994, p.127

(16) J. L. Jiménez y D. Ruiz, p. 128.

(17) J. L. Jiménez y D. Ruiz, pp. 128-135.

(18) A. Ventura y S. Carmona, p 204.

(19) Samuel de los Santos Gener, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950).* Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 31, Madrid, p. 126.

(20) Rafael Hidalgo Prieto, "Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: excavación arqueológica en la calle Ramírez de las Casas Deza, 13", *Anales de Arqueología Cordobesa*,4, 1993, pp. 91-134.

(21) José Luis Jiménez Salvador, "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba y su importancia dentro del programa monumental de Colonia Patricia durante el Alto Imperio", *XIV Congreso internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona, 1993), Tarragona, 1995, 1, pp. 245-251.

(22) J. L. Jiménez y D. Ruiz, pp. 129-130; José Luis Jiménez Salvador, "Notas sobre un fragmento escultórico procedente del recinto presidido por el templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba", Jaime Masó y Pilar Sala (Eds.), *Actas de la II Reunión sobre escultura romana e* n *Hispania* (Tarragona, 1995), Tarragona, 1996, pp. 49-57.

(23) J. L. Jiménez y D. Ruiz, p. 130.

(24) J. M. Bermúdez *et alii*, p. 57.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN EL SOLAR Nº 3 DE LA C/ CAÑO QUEBRADO DE CÓRDOBA

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ

Resumen: Ofrecemos un avance de los resultados obtenidos en la excavación arqueológica de urgencia realizada en el nº 3 de la C/ Caño Quebrado de Córdoba. Se aporta una síntesis del registro arqueológico que deparó cada uno de los cuatro cortes abiertos y la interpretación de esos datos en relación con dos aspectos relacionados, básicamente, con la Córdoba romana. La documentación del *kardo* y la no aparición de la muralla Sur de la ciudad da pie a realizar unos comentarios sobre el urbanismo de este sector urbano. Por otro lado, el hallazgo de ánforas tipo Dressel 20, y su relación con otros restos exhumados, nos lleva a sospechar la existencia de una posible fábrica de aceite de oliva en el solar excavado.

Abstract: We offer an advance of the results obtained in the urgent archaeological excavation that was made at nº 3 of Caño Quebrado Street in Cordova. A summary of the archaeological register which were provided by each of four sections and also the interpretation of these data regarding two aspects of the Roman Cordova are Contributed. The *kardo* documentation and no appearance of the city southern wall give cause for talking about the urban development in this sector. On the other hand, the discovery of type Dressel 20 amphoras and its relation with other exhumed remains lead us to think about the possibility of olive-oil factory in the excavated site.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de excavación en el solar de referencia, que hace esquina con Ronda de Isasa, vinieron motivados por la construcción de un local para viviendas, locales y plazas de garaje en sótano por parte de la empresa promotora y propietaria del mismo TIBERIA S.A. Ante la posibilidad de que el vaciado del sótano afectase a la cota arqueológica, la Delegación Provincial de Cultu-

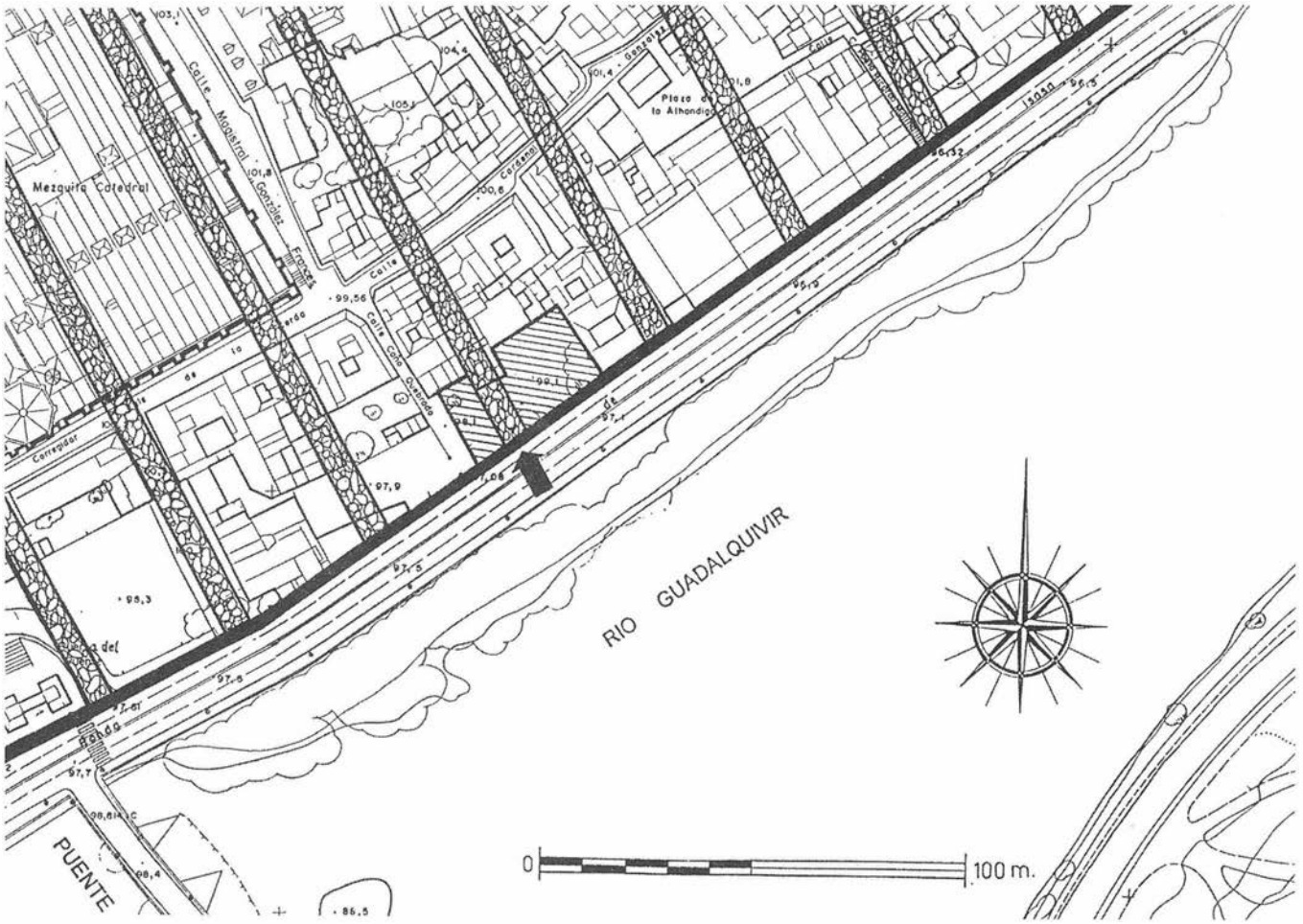

FIG. 1. Detalle del mapa parcelario de la ciudad en el que hemos situado los tramos finales de los supuestos *cardines*. La zona rayada corresponde al solar excavado y la flecha indica la localización del *kardo* documentado.

ra llevó a cabo unos sondeos, con medios mecánicos, consistentes en dos zanjas de 3x2 m. y 8x2 m. en los que se detectaron diversas estructuras murarias. Como consecuencia, se estimó necesaria la realización de una intervención arqueológica, por vía de urgencia, con el fin de documentar y valorar adecuadamente el interés arqueológico y patrimonial de los restos subyacentes en el solar.

Presentado el pertinente proyecto de excavación, y una vez obtenida la correspondiente autorización, por parte de la Dirección General de Bienes Culturales, se procedió a la excavación de cuatro cortes distribuidos por todo el solar, si bien, de los 627.50 m^2 de superficie que éste tenía no pudimos actuar en una franja de 4 m. de anchura, paralela a la actual Ronda de Isasa (140 m^2), en base a lo estipulado en el Plan Especial de la Ribera. El proceso de excavación se basó en la documentación de las distintas unidades estratigráficas (UU.EE.), según los principios básicos establecidos por el método Harris. Previamente se había retirado con medios mecánicos el nivel superficial consistente en rellenos y bolsadas con material reciente carente, por tanto, de cualquier interés. A continuación, la excavación se realizó a mano hasta la cota prevista en el proyecto de obras (unos 3 m. aproximadamente), cota que por fortuna vino a coincidir con el nivel geológico estéril. Las referencias altimétricas de la excavación (cotas absolutas en m.s.n.m.) están referidas a la cota actual del pavimento de Ronda de Isasa (97.08), obtenida del mapa parcelario de la ciudad a escala 1/1.000 (Hoja 923/1-3/10-10).

1. Síntesis del registro arqueológico

1.1. CORTE 1

Este corte se planteó en el sector SE. del solar en el lugar más próximo posible al límite de los 4 m. de retranqueo obligado por el Plan Especial de la Ribera. El objeto era ajustarse lo máximo a la línea de fachada actual con la Ribera, donde se preveía la aparición de la antigua muralla defensiva de la ciudad. Las estructuras documentadas apoyaban directamente sobre el nivel geológico consistente en arena fina. Estas estructuras, situadas a similar cota, correspondían a cimentaciones realizadas a base de cantos rodados y alguna que otra piedra caliza, trabados con lima y arena, dispuestos en hiladas más o menos regulares como pudo verse en los muros de las UU.EE. 18 y 22.

Otra cimentación, que probablemente formó parte de la misma estancia junto con las anteriores es la U.E. 22, estaba construida sólo con piedras calizas sin escuadrar trabadas con lima y arena. Es posible que sobre éstas cimentaciones se alzaran muros de sillares como los que constituían la U.E. 16 colocados directamente sobre la U.E. 22. Este muro se fabricó con grandes sillares de caliza, bien escuadrados y asentados en seco, conservándose junto al vértice SE. del corte hasta tres hiladas en altura, con sillares de 0.82x0.30x0.69 m. Resulta interesante destacar la presencia de un rebaje central a modo de canal en los sillares de la segunda hilada de 20 cm de ancho y 8 cm de alto, cuya funcionalidad desconocemos. No se documentó ningún pavimento asociado a la posible estancia delimitada por estos muros y cimentaciones.

En base al material cerámico recogido en la U.E. 17, estas estructuras podrían fecharse en época augustea. Señalar como dato curioso el hallazgo en la U.E. 20 de un fragmento de cerámica modelado a mano. Se trata de un borde de cazuela de carena alta de superficies bruñidas, cuya tipología en bien conocida, pudiendo fecharse en un momento avanzado del Bronce Final, hacia el s. IX a.C. En cualquier caso, su presencia debe ser casual no indicando, necesariamente, que el lugar estuviese habitado en esa época.

Probablemente, desde el primer momento de ocupación, el lugar parece destinarse a algún tipo de actividad relacionada con la industria aceitera si nos atenemos a la presencia de diversas ánforas, cuya tipología se relaciona incuestionablemente con el comercio de este producto. En ese largo período de tiempo se debieron producir algunos cambios que afectaron a la distribución espacial, de hecho algunos sillares del muro U.E. 16 habían sido rotos para colocar varias ánforas (Lám. I). Otro de estos grandes contenedores de aceite se había situado justo encima de la cimentación U.E. 20. (todas las ánforas estaban en posición vertical y partidas o seccionadas por la mitad faltándoles la parte superior).

1.2. CORTE 2

Tampoco en este corte se detectaron estructuras de época republicana. Los restos constructivos más antiguos documentados correspondían a parte de un pavimento realizado en *opus signinum* con un espesor de unos 10 cm. Este pavimento, que buzaba claramente de N-S., presentaba una potente cimentación formada por cuatro hiladas de cantos rodados y algunas piedras calizas trabadas con lima y arena, asentada directamente la hilada inferior sobre el nivel geológico estéril (Lám. IV, Fig. 2). Aunque la superficie del pavimento excavada era muy pequeña, sabemos que ésta era mayor y se encontraba sobre el nivel de cantos. No se excavó ningún muro de cerramiento de este suelo, pero en el extremo W. se apreciaba el arranque de la típica media caña que suele acompañar a estos pavimentos de *opus signinum* de clara funcionalidad hidráulica.

Asociados a este suelo, aunque alterados por fases constructivas posteriores, se hallaron un gran sillar de caliza y un fuste de már-

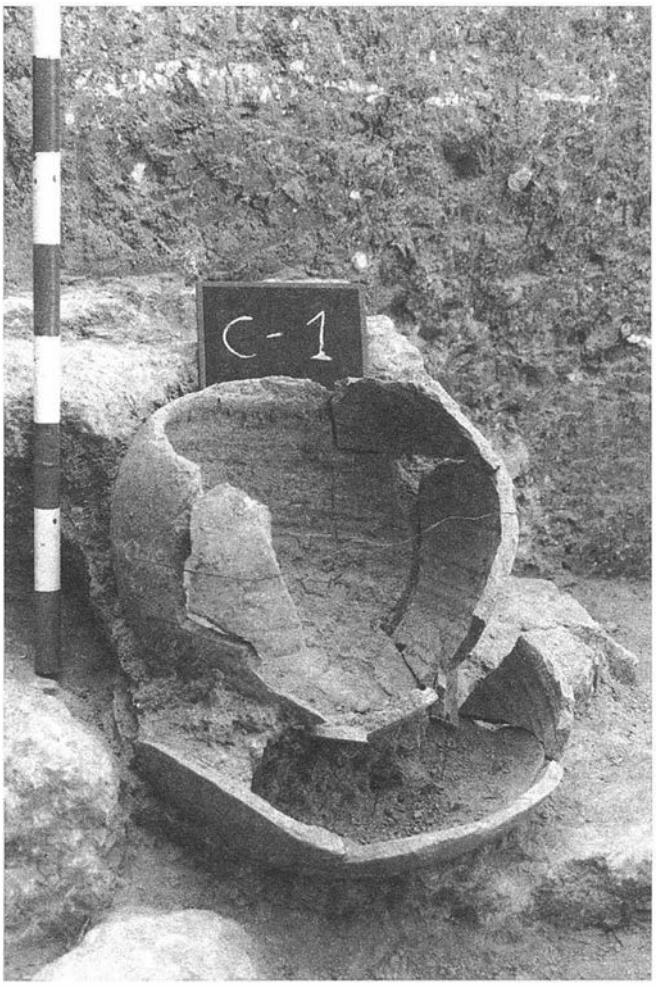

LÁM. I. Corte 1. Ánforas olearias Dressel 20.

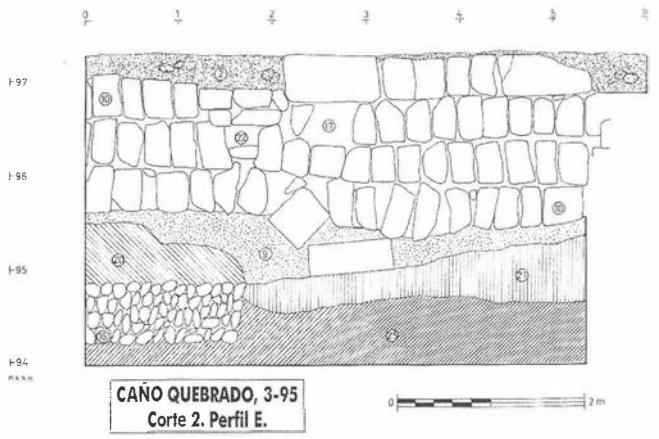

FIG. 2. Perfil E. del Corte 2.

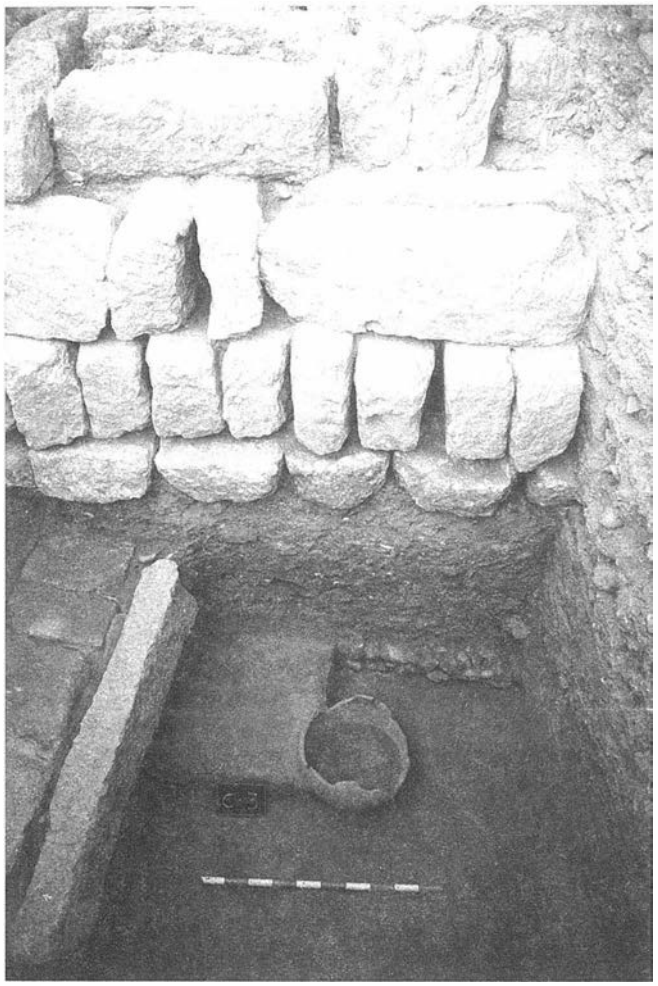

LÁM. II. Corte 3. En la parte superior, muro de sillería a soga y tizón de época califal. Abajo estructuras romanas y ánfora Dressel 20.

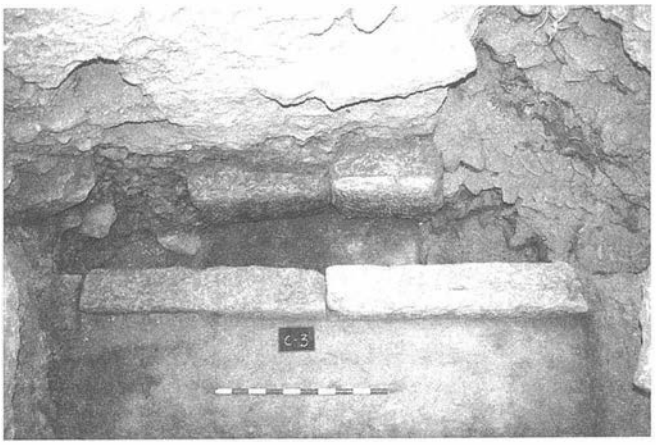

LÁM. III. Corte 3. Cloaca perteneciente al *kardo*.

LÁM. IV. Corte 2. A ambos lados muros de sillares a soga y tizón de época califal. Abajo, cimentación de cantos rodados del pavimento de *opus signinum*.

mol blanco con vetas verdes. El sillar quedaba embutido en el perfil E. bajo el muro U.E. 10 de modo que su longitud total no pudo determinarse; lo visible era de 0.80x0.50x045 m. El otro elemento correspondía a un fuste de columna reaprovechado, habiéndose efectuado en su parte superior una mortaja en forma de cola de milano mientras que el extremo inferior se había preparado mediante piqueteado similar al que se observa en la mortaja. Sus dimensiones son: 0.98 m. de longitud y 0.22 m. de diámetro; por su parte, el rebaje del fuste tiene una altura de 18 cm. y una profundidad de 15 cm., la anchura de la parte superior es de 13 cm. y de la inferior de 9 cm. Se localizó otro fragmento de fuste columna, de similares dimensiones pero de mármol blanco con vetas rojas con idéntico piqueteado en ambos extremos, que fue recuperado posteriormente durante el seguimiento del vaciado del solar.

Determinar la funcionalidad de la estancia a la que correspondía este suelo, así como la de los fustes, resulta casi imposible debido a los pocos datos de que disponemos, pero pueden aventurarse algunas ideas, que después veremos, relacionándolos con otros restos exhumados en los cortes restantes, concretamente, con el material anforario.

En este corte, al contrario que el primero, si ofreció estructuras de época musulmana y además de cierta envergadura (Lám. IV, Fig. 2). Todos los muros están construidos con sillares de caliza, asentados en seco y trabados con tierra y ripios entre ellos a modo de cuñas. Sus dimensiones son: 1.02x.050x.0.24 m., aunque el grosor de los tizones puede oscilar entre 0.24 y 0.30 m., y todos pertenecen a una misma edificación. De entre todos destacan dos muros correspondientes a las UU.EE. 10 y 12, sobre todo el primero. Estos muros cruzan paralelos el corte, en dirección NW-SE. de modo que desconocemos sus medidas reales excepto su anchura que es de 0.80 m. Su potencia es considerable, por ejemplo el muro U.E. 10 alcanza los 2 m. con cuatro hiladas de sillares. En la hilada superior los sillares alternan a soga -3- y a tizón -2-, mientras que en las tres hiladas inferiores están todos colocados a tizón. Ante la ausencia de pavimentos y teniendo en cuenta que los desagües están a una cota similar que la hilada superior (tampoco hemos detectado vanos o posibles puntos de acceso), pensamos que se trata en todos los casos de muros de cimentación, en ningún caso de alzados. Ente ellos se localiza un canal de desagüe (U.E. 7) construido igualmente con sillares del mismo módulo

pero trabados con mortero de cal y arena; la cubierta se realiza con sillares atizonados; a este vierten otros más pequeños, uno proveniente del N. hecho de ladrillos (U.E. 3) y otro de piedras calizas proveniente del E. (U.E. 17). Otro canal realizado con piedras calizas discurre paralelo al U.E. 17 pero cruza el corte en dirección W.

Con la construcción de estos muros se alteró notablemente el nivel de ocupación romana, de hecho el gran sillar de caliza y uno de los fustes de mármol localizados junto al pavimento de *opus signinum* quedaron en la base misma del muro U.E. 10 actuando como cimiento. Pero además, en casi toda la mitad S. del corte se documentó un gran relleno (U.E. 21) a base de cantos rodados, piedras, calizas, tejas, etc. con el objeto quizá de nivelar el terreno a consecuencia del buzamiento existente en dirección N-S. Sobre la cronología y posible funcionalidad de esta gran edificación remitimos al capítulo de conclusiones. Casi a nivel superficial se documentó un muro (U.E. 1) construido con piedras calizas de pequeño tamaño trabadas con tierra, adosado al perfil W. de cronología moderna.

1.3. CORTE 3

Se recogió en este corte mayor cantidad de cerámica de barniz negro campaniense y también cerámica pintada de tradición ibérica, pero junto con materiales cerámicos de época imperial, no habiéndose documentado estructura alguna de época republicana. Las primeras estructuras exhumadas correspondían a dos muros de técnica edilicia diferente, uno a base de cantos rodados trabados con lima y arena (U.E. 23) y otro, de mayores proporciones, (U.U. 21), en que destacaba la presencia de una gran losa de piedra de mina correspondiente a una quicialera de puerta que fue reaprovechada al construir dicho muro. Junto a estos muros se localizó *in situ* un ánfora olearia tipo Dressel 20/23 (Lám. II). Sin duda, lo más interesante que proporcionó este corte fue la documentación de una calle romana, concretamente un *kardo*, con dirección NW-SE. El pavimento (U.E. 22), del que apenas se conservaban unas cuantas losas, estaba formado por grandes losas de pudinga acuñadas con ripios y otras piedras de similar dureza, con un grosor de unos 30 cm. Bajo él se excavó un paquete de unos 0.70 m. (UU.EE. 27-28) con abundante material cerámico: barniz negro campaniense, algunos fragmentos de ánforas -itálicas, Dressel 7/11, 20, paredes finas, tapaderas de ánforas, barniz rojo julio-claudio, distintos tipos de *terra sigillata* itálica y gálica, etc. A continuación se halló, como era de esperar, la correspondiente cloaca (U.E. 29), con cubierta adintelada a base de losas de caliza de grandes dimensiones, con una longitud de 1.50 m., una anchura entre 0.80-1 m. y un grosor de 0.25 m. La caja de la cloaca era de grandes dimensiones (Lám. III) como es lógico pensar teniendo en cuenta que nos encontramos en el tramo final de la calle, muy próximo ya al río, donde el caudal de agua, tanto residuales como de lluvia, debía ser bastante elevado; su sección era ligeramente rectangular, algo más alta que ancha, siendo el ancho máximo de la caja de 0.50 m. y su luz de 0.80 m.

En base al material cerámico, la cronología de esta calle y del resto de las estructuras pudo fijarse en época augustea. Tanto el pavimento de la calle como la cloaca aparecieron perforados al N. y al S. claramente apreciable en el vértice NW. del corte debido a un pozo relleno, con abundante escombro de cronología medieval, de lo que se desprende que en esa época la vía había perdido su funcionalidad.

De época musulmana, a parte de material cerámico, se localizó un gran muro de orientación y edilicia similares a los excavados en el Corte 2, habiendo pertenecido a la cimentación de un mismo edificio (Lám. II). Otros hallazgos más recientes, de época moderna, consistían en varios canales de desagüe realizados con pequeños atanores de cerámica y parte de un pavimento de ladrillos.

1.4. CORTE 4

El nivel de ocupación más antiguo lo definía la U.E. 14 que pudo fecharse a mediados del s. I d.C. por la presencia de *terra sigillata* itálica y gálica, así como de *sigillata* marmorata. También se hallaron en esta unidad fragmentos de ánforas olearias, tapaderas de esas ánforas (Fig. 4), cerámica de paredes finas y restos de estuco pintado en rojo. Las estructuras documentadas correspondían a una cimentación, excavada directamente sobre el nivel geológico, orientada de N-S, (U.E. 15) y realizada con pequeñas piedras irregulares dispuestas en cuatro hiladas irregulares, trabadas con arena, así como un posible pavimento de cantos rodados (Lám. V), asociado a dicha cimentación (U.E. 13). El material cerámico recogido en la U.E. 3 que cubría ambas construcciones confirma su uso durante el s. II d.C., sobre todo, por diferentes fragmentos de *terra sigillata* hispánica y varias formas de cerámica africana de cocina; también se hallaron sobre el pavimento dos piezas completas de cerámica común.

Destacar la presencia de varios muros de época musulmana semejantes a los descritos en los cortes anteriores, dos de ellos paralelos que cruzan el corte en dirección E-W. y otro embutido en el perfil E. (Lám. VI) pero con dirección NW-SE. Junto al vértice NE. del corte se excavó parte de un canal de desagüe realizado con ladrillos y con cubierta de piedra, de similar cronología.

2. Aspectos sobre el urbanismo meridional de la Córdoba romana

En base a los resultados obtenidos, se confirmaría la tesis últimamente aceptada por diversos investigadores de que la Córdoba fundada por M. Claudio Marcelo en el año 169, o bien en el 152 a.C., sólo abarcó la parte llana y alta de la ciudad, constituyendo un auténtico *propugnaculum* o asentamiento fortificado cuyo muro S. (del que no se conserva resto alguno seguro) quedaría en el reborde de la primera terraza fluvial cuaternaria del Guadalquivir y que tras la destrucción sufrida en el año 45 a.C. con motivo de las Guerras Civiles, la ciudad se amplia por el S. hasta llegar al borde del río, junto al cual se levantaría el nuevo lienzo S. de la muralla defensiva (1).

Sabemos, gracias al *Bellum Hispaniense*, que *Corduba* se decantó por el bando pompeyano, que inicialmente resistió el envite de los soldados cesarianos, pero que poco después, tras la batalla de *Munda*, César se encaminó de nuevo a ella, la tomó al asalto y la destruyó sin piedad. La debacle debió ser tal que la ciudad quedó reducida a cenizas y escombros y su población seriamente diezmada ya que perecieron 22.000 cordobeses. Pero, inmediatamente, y al hilo de diversos acontecimientos, la ciudad experimentó un inusitado proceso de revitalización en dos frentes simultáneos, por una parte de reconstrucción del viejo solar fundacional y, por otra, de expansión hasta alcanzar la orilla derecha del río, proceso que tuvo lugar básicamente durante el principado del emperador Augusto, como ya apuntó hace varias décadas Samuel de los Santos (2) y que suponemos se prolongaría durante varias décadas. *Corduba* alcanza el rango de *colonia civium romanorum* y recibe un nombre prestigioso *Colonia Patricia* (3) que aparece, por primera vez, en una serie monetal acuñada por la propia ciudad. Además, la ciudad, que anteriormente había sido *caput provinciae*, como relata el *Bellum Hispaniense*, continua manteniendo un papel importantísimo al ser capital de la *provincia Hispania Ulterior Baetica*, así como del *conventus cordubensis*. La vetusta *Corduba* republicana de piedra caliza se transforma y convierte en la *Colonia Patricia* marmórea. La filiación augustea del proyecto supone un proceso de cambio de apariencia que se concentra bajo los principados de Augusto y Claudio como lo denuncian los tipos arquitectónicos y los paradigmas escultóricos utilizados.

El hecho crucial que explicaría de manera satisfactoria la ampliación de la vieja *Corduba* hasta el río sería el notable crecimiento

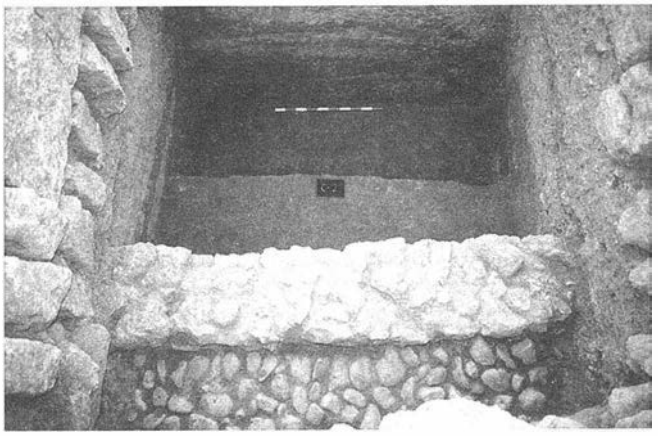

LÁM. V. Vista parcial del Corte 4.

LÁM. VI. Corte 4. Detalle del muro con sillería a soga y tizón califal.

de población como consecuencia directa de la *deductio* de veteranos de las Guerras Civiles y Cántabras para fomentar la explotación agraria del territorio (4), hipótesis basada en los motivos legionarios que vemos en el reverso de las monedas de *Colonia Patricia*. De las 42 Ha. iniciales se pasó a las 78 Ha. que llegó a tener la nueva urbe. Pues bien, en esas 36 nuevas hectáreas, se trazó, *ex novo*, una amplia red de calles, con sus correspondientes cloacas, perpendiculares entre sí, delimitando manzanas o *insulae*. Los *cardines* que en la parte alta de la ciudad tenían una orientación N-S., paralela a las murallas, adoptan ahora un trazado NO-SE. Testimonios de esa ampliación serían el *kardo* hallado en el solar de la C/ Caño Quebrado.

Lo cierto es que la calle romana de Caño Quebrado se documentó a la distancia que cabría esperar según las dimensiones de las *insulae* detectadas en el entorno de la Mezquita. En el plano de la figura 1 hemos señalado los tramos finales de los supuestos *cardines*, que cabe suponer en base al tamaño de las *insulae* y al ancho de las calles, indicando el de Caño Quebrado con una flecha. Respecto de las manzanas se han dado unas cifras de 35x70 m. (2 *actus*) y, en cuanto, a las calles, el K.M. detectado en el solar nº 6 de la C/ Blanco Belmonte podría tener un ancho total de línea a línea de fachada de 15 m., aproximadamente, contando con doble cloaca, una bajo cada pórtico, mientras que el de las calles secundarias sería considerablemente menor, de unos 4 m. (ancho de calzada), como el de la C/ Amparo 5 y 7. En nuestro caso, no fue posible determinar la anchura ya que faltaba el muro de delimitación de la calzada por el O. Si le damos esos 4 m. la cloaca coincidiría con el eje de la calzada, lo que no siempre sucede.

En ese proceso de reedificación de la ciudad al que venimos refiriendo, las viejas y maltrechas murallas se reconstruyen, por motivos puramente propagandísticos e ideológicos, al tiempo que se prolongan hacia el S. los lienzos E. y O. hasta conectar con el nuevo lienzo meridional que se levanta próximo al río. Este crecimiento del perímetro defensivo de la ciudad supuso una serie de novedades que afectaron, de forma notable, a la apariencia externa de *Colonia Patricia*. Pese a los quiebros originados en el trazado de los lienzos E. y O., por razones puramente topográficas, la planta adquiere mayor regularidad, originándose una posibilidades de embellecimiento y monumentalización.

El antiguo muro S., sobre cuyo trazado existe igualmente gran polémica (6), debió derribarse. Las dificultades para determinar el trazado exacto de ambos lienzos estriban en la ausencia de restos que permitan definir o intentar al menos una aproximación sobre el particular, dejándose a veces sin trazar este muro S. en los planos la ciudad. La excavación del solar que nos ocupa prometía algún resultado positivo respecto de ese lienzo S., pero no se detectó estructura alguna que pudiera identificarse con él. En cualquier caso, los datos obtenidos permiten realizar algunas consideraciones al respecto. Antes de entrar de lleno en el tema conviene recordar, brevemente, la polémica suscitada en torno al trazado de la muralla en su flanco S. más o menos paralelo al río, coincidente con el posterior amurallamiento de la ciudad en época califal.

Para Samuel de los Santos, la segunda muralla meridional con que contó la ciudad, que es la que aquí nos interesa, arrancaría desde el lienzo E. en un punto próximo a la Cruz del Rastro, continuando en dirección E-O. hasta la Puerta del Puente, prolongándose por el interior del Seminario de San Pelagio hasta la fachada O. de ese edificio (7). Por su parte, el profesor Stylow propuso una teoría original al suponer que el muro de la quibla de la Mezquita se encontraba sobre la muralla romana (8). Más recientemente, y con motivo de las tareas de restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos, se han localizado en la zona del Patio de Mujeres, sendos muros de sillería contiguos interpretados como pertenecientes a la cerca romana el situado al N. y a la muralla de la *madina* árabe el meridional. Se ha restituido todo el ángulo SO. de la cerca, desde su conexión con el lienzo O., donde termina el muro S. de las albercas ubicadas en la zona de los jardines altos del Alcázar, hasta la Puerta del Puente pasando por la fachada meridional del Seminario de San Pelagio (9). Pero pensamos que todo el trazado ne sería completamente recto, pues si esa línea la prolongáramos hacia el E., hasta la C/ San Fernando, pasaría justo por medio del solar de la C/ Caño Quebrado, donde no se exhumó ninguna estructura defensiva.

En los grabados antiguos, la mayoría de cuales suelen ofrecer una vista de la ciudad desde la margen izquierda del río, apenas si muestran indicios de la muralla meridional, excepto en el sector occidental junto al Triunfo de San Rafael como se aprecia en el dibujo de A. Guesdon, así como en el grabado de Vaden Vindarden, realizado en 1567, que confirma la hipótesis de que una muralla perpendicular entestaba con el lienzo O. El sector más conflictivo de la muralla S. es, sin duda, el que va desde la Puerta del Puente hasta el lienzo E. Según parece aún existían restos de murallas en ese tramo en siglo pasado, pues al referirse Ramírez de Arellano al murallón de la Ribera expone: "*Por los trozos de muralla, unos caidos y otros en pie, que se encuentran desde la Cruz del Rastro al Puente, y muchos que se han desbaratado en las obras de la nueva, se vé aunque de diversas construcciones, que desde tiempo inmemorial, aun antes tal vez de los romanos, estaba Córdoba defendida de las aguas del Guadalquivir con un murallón, que á la vez serviria para su defensa*" (10).

Por otro lado, con anterioridad, en el s. XVI, cuando se inició el proceso de configuración de la Ribera como un paseo en tramos sucesivos, se llevaron a cabo diversas obras, como las ejecutadas en 1553 para hacer un paseo y andén desde el Rastro, al final de la calle de la Feria hasta la Puerta del Puente, que al parecer se hicieron sobre restos de la antigua muralla, según consta en el acta capitular de ese año (11). Algunas fotografías antiguas también parecen mostrar restos de fortificación en esta zona. De entre ellas destacamos una retrospectiva de la Ribera, realizada por Basilio

LÁM. VII. Panorámica de la ribera hacia 1890 según una fotografía de B. Alcañiz.

Alcañiz hacia 1890 y conservada en el Archivo Municipal de Córdoba, en la que se aprecian restos de gruesos muros de sillería, junto a la misma orilla, que pudieran haber formado parte de las defensas de la ciudad (Lám. VII).

Respecto del solar de Caño Quebrado, al no haberse detectado la muralla en su interior, caben dos posibilidades, la primera que la muralla discurra al N. y, la segunda, que se encuentre al S. Si tenemos en cuenta la presencia del *kardo*, que se prolonga hacia el S. llegando hasta la misma línea actual de fachada, hecho que pudo verse en los trabajos de seguimiento, y que otros muros romanos continúan, igualmente, en la misma dirección (lo mismo ocurre con las estructuras musulmanas), podemos deducir que el espacio excavado se hallaba intramuros, de modo que la muralla debe ubicarse, probablemente, en la misma línea de fachada de Ronda de Isasa (así lo hemos indicado en el plano de la figura 1), aunque podría estar bajo la actual carretera. De lo contrario, o sea, en el caso de que la muralla discurriese al N., no tendría sentido una calle pavimentada fuera del recinto amurallado, ni la situación fuera de él de unas edificaciones (tanto romanas como musulmanas) que sufrirían inevitablemente las consecuencias de las continúas y devastadoras crecidas del río. Durante siglos, quizá desde la misma época romana como apunta Ramírez de Arellano, el sistema tradicional de la ciudad contra las inundaciones del río, estuvo constituido por la propia muralla, pero el acusado deterioro que se acusó en ella durante el s. XVIII motivó la alarma de la población que solicitó medios para construir un eficaz sistema de defensa. El resultado final, tras numerosas vicisitudes y un largo período de tiempo, fue el llamado Murallón de la Ribera (12).

3. Producción y comercio de aceite junto al río Guadalquivir

La riqueza del valle bético se basó en la agricultura debido a la fertilidad del terreno y a la presencia de esa importantísima vía comercial que era el propio río, navegable hasta Córdoba (13). En concreto, las zonas ribereñas, sobre todo, el sector comprendido entre las ciudades de *Corduba* e *Hispalis*, junto con el valle del Genil, estuvieron dedicadas fundamentalmente, al cultivo del olivo (14). De ello dan buena fe tanto los autores antiguos, como los datos arqueológicos. Entre los primeros, cabe citar a Marcial quien describe al río Guadalquivir tocado con una corona de olivo o a Plinio quien pondera la excepcional riqueza que esta zona obtenía de sus extensiones olivareras; ambos, junto con Estrabón, alaban las cualidades del aceite de la Bética. Las prospecciones arqueológicas han documentado numerosos alfares (*figlinae*) destinados a la fabricación de ánforas (15) que se empleaban para transportar el aceite, desde los valles del Guadalquivir y del Genil, hasta *Hispalis*. En esa ciudad se transbordaban a grandes naves mercantes que tomaban las rutas del Atlántico y Mediterráneo hacia los más diversos puntos de destino del Imperio (Italia, Galia, Germania, etc). De igual forma se han localizado las instalaciones donde se elaboraba dicho producto.

De los diversos tipos de ánforas usados, sobresale la llamada "ánfora globular hispánica", correspondiente al tipo Dressel 20, que se caracteriza por su cuerpo globular, un peso en vacío de unos 30 kilos y una capacidad de 70 kilos de aceite; suelen presentar unas marcas impresas en las asas y unos letreros pintados con tinta negra (*tituli picti*) que indicaban la tara del ánfora, el peso del contenido neto, el nombre del comerciante o transportista y una especie de control fiscal entre cuyos datos figura la fecha de expedición del recipiente (16). Se trata, sin duda, del envase que mejor se adaptaba al transporte, aunque algo pesado y voluminoso, era muy económico pues era desechable y sin retorno. Las fábricas de ánforas Dressel 20 se suceden en el Guadalquivir a lo largo de un recorrido de 160 km. con una intensidad progresiva desde abajo hasta arriba, coincidente con la navegabilidad del Guadalquivir, y con una regularidad que demuestra el aumento de la densidad de producción del aceite, a medida que se remonta el río en dirección a *Corduba* (17). En cualquier caso, resulta llamativa la inexistencia de *figlinae* tanto en las cercanías de *Corduba* (la fábrica de ánforas más septentrional se localiza en el Cortijo de la Reina) como aguas arriba. Se piensa que en estas zonas el transporte del aceite se haría

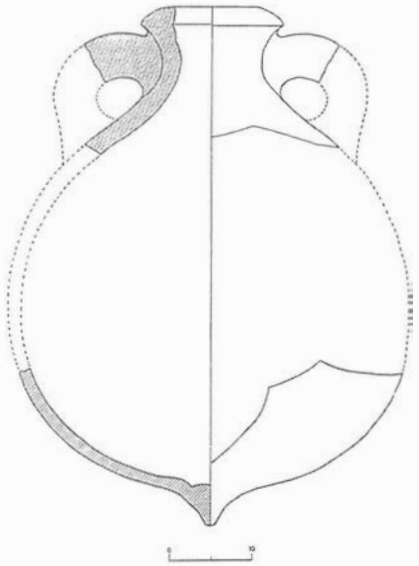

FIG. 3. Ánfora olearia bética tipo Dressel 20 hallada en el Corte 3.

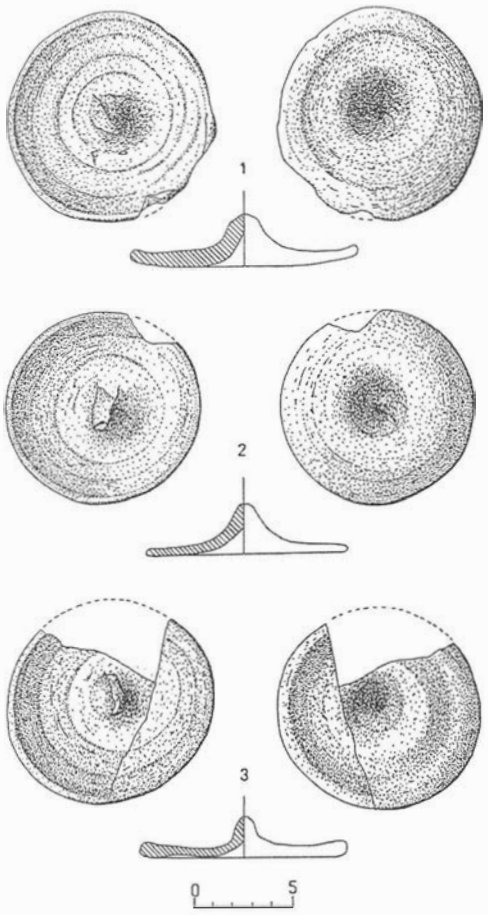

FIG. 4. Tapaderas pertenecientes a ánforas tipo Dressel 20 encontradas en el Corte 4.

preferentemente en odres de pellejo, más apropiado para su traslado con carros y a lomos de animales hasta el puerto más cercano donde el río fuese navegable; el acetie se trasvasaría allí de los odres a las ánforas embarcándose vía fluvial. Sabemos, gracias a los *tituli picti*, que *Corduba* fue un importante distrito fiscal o centro del control del aceite bético, pero pese a ello apenas tenemos noticias sobre la producción de aceite en la propia capital o sus alrededores y aunque, al parecer, se ha detectado un importante número de almazaras en sus proximidades, éstas no se han publicado. La existencia de fábricas de aceite está, en cualquier caso, comprobada aguas arriba de Córdoba, hasta la zona de *Castulo* como demuestra la epigrafía (18) y también en otros lugares de la provincia cordobesa, caso de las serranías Subbéticas a juzgar por los testimonios arqueológicos hallados: pies de prensa, soportes de *arbores*, contrapesos, etc. (19). Los centros rurales que intervinieron, decididamente, en el cometido de la fabricación del aceite fueron las *villae* que, solían contar con un sector destinado a *torcularium*.

Toda una serie de restos hallados en los cuatro cortes abiertos nos llevan a plantear la posibilidad de que en la zona excavada en la C/ Caño Quebrado se hubiese ubicado algún tipo de instalación industrial relacionada con la elaboración y transporte de aceite. En primer lugar, las propias ánforas Dressel 20 (Fig. 3) (algunos bordes parecen corresponder al tipo 23) cuya relación directa con la elaboración, y sobre todo, transporte del aceite está suficientemente probada. Habría que señalar también la presencia de las tapaderas halladas en la excavación, tapaderas que se utilizaban en este tipo concreto de ánforas (Fig. 4). Tanto unas como otras podrían hacernos pensar que estamos ante una *figlina*, pero no detectamos ningún indicio al respecto. Las tapaderas se caracterizan por tener una forma circular, con un diámetro de 7-8 cm. con un resalte o pico cóncavo en el punto central de la parte superior o anverso, mientras que en el reverso se origina una ligera convexidad (20). En consecuencia, tanto las ánforas como las tapaderas podrían estar en relación con la zona de almacenaje del aceite (*cella olearia*), o más bien, con el transporte directo del aceite hacia sus lugares de destino, pues no parece que en las grandes ciudades, como se ha comprobado en Volubilis y zona del N. de Siria, las cantidades de aceite obtenidas fuesen lo suficientemente importantes como para exigir la construcción de almacenes, procediéndose al envase directo del producto para su rápida comercialización (21).

Los fustes de mármol encontrados en el Corte 2 (U.E. 9), bajo la cimentación de sillares atizonados U.E. 10 de época califal, podrían estar de alguna manera relacionados con la sala de prensado o *torcularium*. Ambos corresponden a fustes diferentes y han sido reaprovechados, presentando sus extremos planos. Uno de ellos, cuyas dimensiones son 98 cm. de longitud y 42 cm. de diámetro, tiene una mortaja, en un extremo, en forma de cola de milano, que recuerda las existentes en los contrapesos empleados en prensas de aceite, sobre todo, en prensas de cabrestante o de torno. Pero esos contrapesos presentan siempre dos rebajes similares contrapuestos, con o sin orificio central. Para algunos autores, en estas mortajas irían colocadas unas piezas de madera lo suficientemente largas para soportar otra pieza también de madera, en la que iría introducida la parte final del tornillo de la prensa, sin alcanzar la superficie de la piedra, de ahí que algunos contrapesos no presenten el típico orificio central (22). En cualquier caso, ignoramos si este fuste pudo haber desempeñado una función de contrapeso, pues sólo presenta uno de los dos rebajes necesarios.

El otro fuste tiene unas dimensiones similares pues mide 94 cm. de longitud y un diámetro máximo de 42 cm., aunque no tiene ningún tipo de mortaja ni orificio. Sin embargo, en el N. de Africa, concretamente en Volubilis, existe un tipo de molinos de aceite llamados "à galerie-gouttière" con un pivote central, que recuerda un tambor de columna (pivote que también puede ser cuadrado), sin rebaje alguno (23). Por lo tanto, cabría la posibilidad de que el segundo fuste, o incluso el gran sillar de caliza, hubiesen realizado dicha función.

Durante las tareas del seguimiento del vaciado del solar se halló, reutilizada en la cimentación de un muro califal, una losa de caliza micrítica, de forma rectangular, con unas dimensiones de 145 cm. de longitud, 60 cm. de anchura y 30 cm. de grosor con varios rebajes en ambas caras de forma ovalada. Dichos rebajes se originaron como consecuencia de una intenso y prolongado rozamiento

con un elemento metálico (hierro), llegando a perforar la pieza en dos casos. Desconocemos su funcionalidad y, aunque no hemos hallado ningún paralelo, no sería extraño que estuviese relacionada con alguno de los elementos que conforman los distintos tipos de prensa de aceite conocidos.

Por otro lado, el *opus signinum* sabemos que se empleó como pavimento y revestimiento impermeabilizante en obras hidráulicas ya contuviesen éstas agua, aceite, vino, etc. En ocasiones llegó a constituir el propio pie de prensa, sin canal (24), pero la inclinación que ofrece el suelo hallado en el Corte 2, que pese a lo escaso conservado es bastante acusada, bien podría indicarnos que se trata del suelo de un *tabulatum,* es decir, una dependencia en la que la aceituna se almacenaba durante un tiempo para mejorar su rendimiento. Esta dependencia estaba dotada, según los agrónomos latinos, de un entarimado de madera dispuesto sobre pilares y con el suelo inclinado para eliminar la *amurca,* o sea, el alpechín que nunca debía mezclarse con el aceite al que confería un mal sabor.

Otro de los testimonios hallados durante el seguimiento, que apunta a una instalación oleícola, es un gran cubo de plomo, en cuyo interior, por cierto, había fragmentos de un ánfora olearia. Sabemos, gracias a lo agrónomos latinos, que una vez prensada la aceituna, el líquido debía ser conducido a una serie de depósitos para ser decantado, teniendo especial cuidado en no mezclar el aceite del primer prensado, el de mejor calidad, con los de prensados sucesivos; a continuación el aceite era trasvasado de unos recipientes a otros para purificarlo hasta almacenarlo en grandes *dolia*. A este respecto dice Catón que no debían utilizarse recipientes de cobre porque el aceite tendría mal sabor, aconsejando el empleo de calderas de plomo, colocadas a su vez en estanques (*lacus*) (25). También Plinio recomienda que el aceite se trasvase varias veces por día en calderos, no de cobre, sino de plomo, vertiéndolo después en cubas para dejar reposar el orujo y la *amurca* (26). Columela, dice que el primer aceite debía caer en cubas redondas de plomo pues eran preferibles a las cuadradas (27). En consecuencia, no sería descabellado pensar que el cubo de plomo hallado en el solar se hubiese empleado en la fase de decantación y depuración del aceite.

Para establecer la cronología de esta fábrica poseemos una fecha *post quem* que viene marcada por el hallazgo, entre los cantos rodados de la U.E. 16, que corresponde a la cimentación del pavimento de *opus signinum,* de un pequeño fragmento amorfo de cerámica de engobe rojo pompeyano y otro de *terra sigillata* gálica decorada. En la U.E. 20 que cubría el suelo de mortero se recogió cerámica común y algún fragmento de *terra sigillata* hispánica. Por lo tanto, la construcción del pavimento se podría fijar en el s. I d.C. habiendo estado en funcionamiento durante esa centuria y la siguiente al menos. Respecto de las ánforas Dressel 20 apenas podemos decir nada ante la falta, en la mayoría de los casos, de la parte superior, de manera que no poseemos los elementos clave para fecharlas con exactitud, caso del tipo de borde o las marcas que aparecen en las asas. Estas ánforas se fabricaron desde época de Augusto hasta el s. III d.C., fecha en que son sustituidas por el tipo conocido como Dressel 23, coincidiendo con el fin del *Testaccio* (28). Son de menor volumen y su perfil es más oval que globular, asemejándose más bien a grandes cántaros y presentando además ciertas variaciones en la forma del labio. En la excavación las ánforas aparecen, junto con las correspondientes tapaderas, desde los primeros momentos de ocupación del solar en contextos de mediados del s. I d.C.: en las UU.EE. 27 y 28 del Corte 3 situadas bajo el pavimento de la calle, aparecen asociadas a *terra sigillata* itálica y *terra sigillata* gálica, paredes finas, barniz rojo julio-claudio, y a otros materiales más antiguos (pintadas de tradición ibérica, ánforas itálicas, barniz negro); en el Corte 4 las vemos en el primer nivel de ocupación (U.E. 14) junto con cerámicas de paredes finas, lucernas, *terra sigillata* itálica, *terra sigillata* gálica y marmorata, así como otros materiales cerámicos más antiguos. Pero también aparecen en niveles superiores del s. II d.C., junto con *terra sigillata* hispánica y africanas de cocina, indicando la perduración de estas instalaciones aceiteras.

Curiosamente, y a pesar del papel clave desempeñado por *Corduba* en el desarrollo de la industria oleícola, apenas tenemos evidencias de esta importante actividad en la propia ciudad, aunque podemos mencionar sendos relieves, conservados en el Museo Arqueológico de Córdoba, en los que aparecen diversas escenas relacionadas con la recogida de la aceituna. Esta situación puede obedecer a la ubicación de las almazaras emplazadas, seguramente, fuera de la población. Tan sólo sabemos que en la villa situada en el complejo arqueológico de Cercadilla pudieron existir varias prensas de aceite, de las que tan sólo se ha conservado la cimentación de losas de pudinga, dispuestas en una gran plataforma trapezoidal (29), habiéndose detectado también el posible *prelum* usado como contrapeso (30) (MORENO, 1997: 53-54, Fig. 18). Lo más probable es que estas industrias estuviesen situadas en las proximidades de esa importantísima vía comercial y de comunicación que fue el Guadalquivir. La escasez de excavaciones en la zona meridional de la ciudad puede explicar la ausencia de datos sobre el particular. La intervención arqueológica efectuada en el nº 3 de la C/ Caño Quebrado sería el primer ejemplo, con una situación apropiada junto al río, donde pudo existir un pequeño embarcadero a través del cual se daría salida al producto envasado en ánforas Dressel 20-23.

Respecto de la época musulmana, hemos tenido oportunidad de ver que en tres cortes (2, 3 y 4) se han excavado diferentes estructuras murarias de gran envergadura que hemos identificado como cimentaciones pertenecientes a un mismo edificio, de cierta monumentalidad, tanto por su extensión como por su altura. La potencia de las cimentaciones permite suponer la existencia de varias plantas. Su cronología se puede fijar en época califal pero determinar su funcionalidad no es posible en base sólo a los restos conservados. Si acudimos a las fuentes podríamos lanzar algunas hipótesis.

Sabemos que durante la Baja Edad Media en la zona que nos ocupa, es decir, entre la calle Mayor y el adarve del río, se situaban las casas de la Aduana y de la Alhóndiga con sus respectivos corrales. En la primera, ubicada en las proximidades de la Puerta del Puente, se recaudaban los derechos de almojarifazgo de Córdoba, y en la segunda, cercana al adarve del río, cuyo corral estaba ocupado por edificios comerciales, se encontraba la tienda "*en la qual se acostumbra facer al almodon*" y la de la media fanega.

Las alhóndigas eran edificios que, además de ser almacenes de mercancías y lugares de venta de las mismas, servían de hospedaje a sus propietarios. Construidas en época musulmana, tras la conquista pasaron a pertenecer a la monarquía que con el tiempo fue cediéndolas a particulares. Ramírez de Arellano, al describir el barrio de la Catedral, habla de la plazuela de la Alhóndiga, situada a unas decenas de metros al NE. del solar de la que dice: "*en la cual estuvo durante siglos la de granos, que ha llegado casi a la mitad del presente, y de la que hace pocos años aún existía el archivo*".

Por lo tanto, no sería extraño que las cimentaciones halladas en nuestro solar correspondiesen a la Alhóndiga. En tal caso, sería interesante llamar la atención sobre el mantenimiento de la función comercial de la zona si recordamos lo comentado respecto de la época romana, y abundaría en la posible existencia de un embarcadero en este lugar del río. Un aspecto que interesa reseñar es que la construcción de ese gran edificio en época califal, cuya estructura conservó la misma orientación que las preexistentes, supuso la amortización tanto la calle como el resto de estructuras romanas. Ignoramos, como se ha dicho, su funcionalidad ante la carencia de datos que proporciona el registro arqueológico, pero si pertenecieron a la Alhóndiga, dada la proximidad de la actual Plaza de la Alhóndiga se confirmaría la importancia que tuvo la zona también en época medieval (31), que siguió conservando un papel relevante como centro económico y de producción.

Notas

(1) Armin U. Stylow, "Apuntes sobre el urbanismo de la *Corduba* romana". *Stadbild und Ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit (Madrid 1.987).* Munich, 1990, p. 266. Ángel Ventura *et alii*, "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, 1996, pp. 89-94.
(2) Samuel de los Santos, *Historia de Córdoba.* Córdoba, 1955. Inédita, pp. 199-200.
(3) Sobre estos aspectos Cfr. Armin U. Stylow, *op. cit.* (nota 1), p. 263. *Id.* "De *Corduba* a *Colonia Patricia*. La fundación de la *Corduba* romana". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba, 1996, pp. 79-80. Raymon Knapp, *Roman Córdoba*. Berkeley-Los Ángeles-Londres. 1983, p. 29. Juan F. Rodríguez Neila, *Historia de Córdoba, I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo.* Córdoba, 1988, pp. 214 y 295.
(4) Ángel Ventura, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba, 1996, p. 142. Esta *deductio* fue efectuada por el propio *Princeps*, seguramente, en el año 15 a.C. Armin U. Stylow, *op. cit.* (nota 3), p. 80. Raymon Knapp, *op. cit.* (nota 3), p. 11. Juan F. Rodríguez Neila, *op. cit.* (nota 3), pp. 214 y 295.
(5) Ángel Ventura, *op. cit.* (nota 4), p. 142. José R. Carrillo *et alii*, "Arqueología de Córdoba. La *Colonia Patricia* altoimperial". *Revista de Arqueología*, 172, (1995), p. 36.
(6) Antonio López, *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba, 1981, p. 74; Alejandro Ibáñez, *Córdoba hispano-romana*. Córdoba, 1983, pp. 297-299. Armin U Stylow, *op. cit.* (nota 1), pp. 265-267. Raymon Knapp, *op. cit.* (nota 3), p. 53. Ángel Ventura *et alii*., *op. cit.* (nota 1), pp. 91-93.
(7) Samuel de los Santos, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950).* Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 31. Madrid, 1995b, fig. 17, plano VI.
(8) Sobre todo porque las medidas de los sillares recuerdan la obra romana en otros lienzos, y porque los contrafuertes no están embebidos en el muro sino adosados, debido quizás a la pre-existencia de la muralla romana, que sólo sería reforzada. Cfr. Armin U. Stylow, *op. cit.* (nota 1), pp. 265-266.
(9) Alberto J. Montejo y José A. Garriguet, "El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, (1994), pp. 243/276.
(10) Teodoro Ramírez de Arellano, *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. Córdoba, 1995, p. 299. Así mismo, técnicos municipales calificaron como romanas, en el s. XVIII, algunos trozos existentes en la Ribera. Miguel A. Ortí, "Córdoba romana". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 77, (1958), pp. 33-58.
(11) María D. Puchol, *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1992, p. 148.
(12) Cristina Martín, *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba, 1990, pp. 135-142.
(13) *Strab., Geog.*, III, 2, 3. Lo que también confirma Plinio (*Plin. N.H.*, III, 10). Sobre la navegabilidad del Guadalquivir en época romana. Lorenzo Abad, *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla, 1975. Genaro Chic, *La navegación por el Guadalquivir en Córdoba y Sevilla en época romana*. Écija, 1990.
(14) Pedro Saez, *Agricultura romana de la Bética*, I. Écija, 1987. Juan F. Rodríguez Neila, *op, cit.* (nota 3), pp. 389-390.
(15) Genaro Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética*, I. Écija, 1985. Michel Ponsich, *Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, I. Madrid, 1974. *Id. Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, II. Madrid, 1979. *Id. Implantation rurale antique sur le bas-Guadalquivir*, III. Madrid, 1987.
(16) Genaro Chic, *op. cit.* (nota 15). *Id.* (1988): *Epigrafía anfórica de la Bética*, II. Écija. Emilio Rodríguez Almeida, *Los tituli picti de las ánforas olearias béticas*, I. Madrid, 1989. A lo largo del río se han detectado hasta 80 centros de producción de ánforas con sellos de varios centenares de productores o alfareros. Mihcel Ponsich, "Le facteur géographique dans les moyens de transport de l´huile de Bétique". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, 1984, pp. 102-113.
(17) Michel Ponsich, "Nouvelles perspectives sur l´olivier du Bas-Guadalquivir dans l´antiquité". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, 1980, pp. 47-56. *Id. Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Betica y Tingitania*. Madrid, 1988, pp. 22-23, fig. 3.
(18) Antonio Blanco, "El aceite en los albores de la historia de España". *Oretania*, 10, (1962), pp. 138-148.
(19) José R. Carrillo, "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa". *Antiquitas*, 6, (1995), pp. 53-91.
(20) Emilio Rodríguez Almeida., *op, cit.* (nota 16), p. 171, fig. 70.
(21) J.P. Brun, *L´oléiculture antique en Provence. Les huileries du département du Var*. Revue Archeologique de Narbonnaise. Suppl. 15. Paris, 1986, Pp. 135-136.
(22) A.G. Drachmann, *Ancient Olive Mills and Presses*. Copenhague, 1932, p. 97, fig. 32.
(23) R. Etienne, *Le quartier nord-est de Volubilis*. Paris, 1960, p. 83, pl. LXXVII.
(24) José R. Carrillo, *op, cit.* (nota 19), p. 61, nota 24.. El dato lo recoge de Brun, pero matiza que la tipología que éste ofrece adolece de una cierta confusión al no distinguir entre el pie de prensa estricto y el pavimento de la sala de prensado.
(25) *Cat., De Agr.*, 66, 1. "*Cortinam plumbean in lacum ponito, quo oleum fluat*".
(26) *Plin., N.H.*, XV, 22. "*Quaere saepius die capulandum, praetera concha et in plumbeas cortinas; aere uitiari... Ex cortinis in labra fundentum, ut fraces et amurca linquantur*".
(27) *Colum, De r. r.*, XII, 52, 10. "*Quod deinde primun defluxerit in rotundum labrum -nam id melius est quam plumbeum quadratum uel structile gemellar- ...*".
(28) José Remesal, "Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del s. III d.C.". *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*. Madrid, 1984, p. 129, figs. 3 y 4. *Id.* "Tres nuevos centros productores de ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de *Lvcivs Fabivs Cilo*". *Ariadna*, 6, (1989), pp. 121-153.
(29) Rafael Hidalgo y Maudilio Moreno, "La villa suburbana de Cercadilla". *Córdoba en tiempos de Séneca. Catálogo de la exposición conmemorativa del MM aniversario del nacimiento de Lucio Anneo Seneca*. Córdoba, 1996, p. 122.
(30) Maudilio Moreno, *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba). Análisis arqueológico*. Sevilla, 1997, pp. 53-54, fig. 18.
(31) Durante la Baja Edad Media existían en Córdoba dos grandes áreas económicas, una de las cuales se desarrolló a lo largo de una red viaria comercial que iba paralela al río, desde la Puerta de la Pescadería hasta la Puerta del Puente, donde se situaban edificios tan significativos como la Casa de la Aduana y la Alhóndiga. Esta última, a parte de servir de hospedaje, actuaba como almacén y venta de mercancías. Cfr. José M. Escobar, *Córdoba en la Baja Edad Media (Evolución urbana de la ciudad)*. Córdoba, 1989, p. 131. *Id.* "La ciudad de Córdoba a fines de la Edad Media: Funciones urbanas". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 127, (1994), p. 127.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITO EN LA C/ DUQUE DE FERNÁN NÚÑEZ, 11-13 (CÓRDOBA).

EDUARDO RUIZ NIETO

Resumen: Él presente informe recoge los resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el solar sito en la C/ Duque de Fernán Núñez, 11-13. Durante el transcurso de la misma se ha constatado la existencia en el lugar de una ocupación prácticamente ininterrumpida desde época republicana hasta la actualidad. Ello ha perjudicado ostensiblemente la buena conservación de las estructuras de habitación correspondientes a las primeras fases, debido a la existencia de innumerables pozos ciegos, fosas y demás remociones producidas en el solar.

Abstract: The purpose of this report is to state the results of the Emergency Archaeological Excavation conducted on the site situated in C/ Duque de Fernán Núñez, 11-13. It is clear from this work that this site has been under practically constant occupation from the times of the Roman republic until the present day. This has meant that any structural remains of settlements from the earliest times have been significantly damaged due to the existence of a large number of cesspits, trenches and other ways in which the foundations have been dug up and destroyed.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de intervención arqueológica se ubica en la C/ Duque de Fernán Núñez, 11 y 13, recayente a la C/ Heredia, 5.

Es el producto de la agregación de tres parcelas independientes. Las edificaciones existentes en ellas, dado su estado de conservación fueron declaradas en ruina y consecuentemente demolidas. Resultado de la mencionada agregación es un solar con una superficie total de 1.382 m^2. Su planta presenta la fachada a C/ Duque de Fernán Núñez y la recayente al pasaje peatonal, totalmente rectilíneas, mientras que el fondo Este y el sector septentrional es totalmente irregular. Su topografía es uniforme, no existiendo en él desniveles acusados dignos de mención, como resultado de su explanación tras la demolición de los edificios preexistentes. Las medianeras de las viviendas colindantes en los sectores oriental y septentrional se encuentran en muy mal estado de conservación.

Como consecuencia del proyecto de ocupación del subsuelo, mediante una construcción de nueva planta que contempla dos plantas de sótano, la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba cauteló en su día (exp. 3051), mediante decisión adoptada en la reunión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de fecha 8-7-93, toda actuación constructiva en tanto no se procediese a la previa realización de sondeos arqueológicos, basándose en el art. 43 de la Ley de Patrimonio Histórico Español, que permitiera determinar la cota arqueológica y constatar la afección o no de aquellos restos arqueológicos de interés que pudieran existir.

Dichos sondeos fueron llevados a cabo por personal técnico de la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba, con fecha 19-10-94, a petición de la empresa promotora.

Ejecutados los mismos, fue emitido informe al respecto señalando la existencia de restos arqueológicos diversos, cuya entidad hacia aconsejable la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia, basándose en el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 32/1993 de 16 de marzo), con el fin de determinar su importancia y su incidencia sobre actuaciones posteriores.

A tal fin, en escrito de la Delegación Provincial de Cultura se propuso a la propiedad la realización de una actividad arqueológica de urgencia a su cargo, adaptada a lo dispuesto en el Decreto 32/93 de 16 de marzo (B.O.J.A. de 4 de mayo), por el que se aprobó en su día el Reglamento de Actividades Arqueológicas, y cuyos resultados determinarían las condiciones de ocupación del subsuelo.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

El solar esta situado a intramuros de Colonia Patricia Corduba, próximo al lienzo occidental de la muralla donde se abre una de las puertas principales del recinto murado. Esta zona tendría presumiblemente un uso residencial en época romana, circunstancia que ha quedado documentada a lo largo de diversos hallazgos casuales e intervenciones arqueológicas.

Coincidiendo con la actual puerta de Gallegos se situaría la Porta Principalis Sinistra o Gémina. De ella partiría uno de los ejes principales del trazado ortogonal romano, el eje Este-Oeste o Decumanus Máximus que discurriría en linea recta hasta llegar a la Puerta de Hierro, en la Plaza de S. Salvador, en donde se situaría la Porta Principalis Dextra.

Los restos arqueológicos fechables en época visigoda son escasos y principalmente de tipo cerámico como los documentados en el solar de la C/ Concepción, 8, esquina a la Calleja del Niño Perdido.

En época islámica esta zona es poco conocida, aunque a tenor de los datos que tenemos se le supone un uso igualmente residencial, situándose dentro de la Madina al-Atiqa. En sus proximidades se encontraría la puerta de Bab Amir, a través de la cual la Medina quedaría conectada con los nuevos barrios periféricos levantados en el ensanche occidental o al-Chanib al-Garbi, y en última instancia con la ciudad palatina de Madinat al-Zahra.

En época Bajomedieval esta zona queda englobada dentro de la collación de Ómnium Sanctorum, prácticamente en el límite con la collación de San Nicolás de la Villa al Norte. El solar se sitúa en una manzana de grandes dimensiones delimitada, según el plano del Barón de Karvinski, por las calles Madera Alta, Concepción, San Felipe, Plaza de S. Felipe, Empedrada y Vieja. En esta manzana se introducen diversos adarves o callejones ciegos como el de Heredia cuyo topónimo ha perdurado hasta nuestros días y la calleja de Alfonso de los Ríos.

El entramado viario de esta zona no parece haber sufrido excesivas modificaciones, siendo la más importante la apertura de una nueva calle, la denominada Duque de Fernán Núñez, que conecta con la calle Concepción partiendo, presumiblemente, de la antigua calleja de Alfonso de los Ríos, y dividiendo en dos la antigua manzana.

Como fuente directa de la existencia de restos en el solar nos encontramos con los resultados obtenidos de los sondeos arqueológicos realizados en el mismo. Estos indican una continua

ocupación histórica del solar tanto en época romana como musulmana.

Según el informe de los mismos la cota arqueológica se sitúa entorno a - 1,90 m., encontrándose a esta cota restos que permiten suponer una trama de arquitectura doméstica y restos pavimentales correspondientes a época islámica. Los restos de estructuras fechables en época romana se encuentran a una cota entorno a - 3,50 m.

Otros datos arqueológicos a tener en cuenta los aportan los diversos hallazgos casuales y las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona:

- C/ Eduardo Dato, 8 (1972). Hiladas inferiores del lienzo occidental de la muralla.
- C/ Eduardo Dato, 5 y 7 (1974). Cerámicas republicanas romanas.
- C/ Heredia, 2 y 4 (1978). Restos de una casa romana con pavimentos musivos.
- Calleja del Ni_o Perdido, 2 (1979). Restos de casa romana con fragmento de mosaico.
- C/ Concepción, 12, esquina a C/ Uceda. Restos de un mosaico con motivos geométricos y estructuras de habitación asociadas, cronológicamente fechables en el bajoimperio.
- C/ Concepción, 13. Estructuras romanas de un hábitat residencial, datables en época altoimperial. Se caracteriza por el recubrimiento de sus paramentos mediante una capa de estuco decorada imitando el recubrimiento a base de mármoles.
- C/ Concepción, 15 y C/ Eduardo Dato, 3. Restos de un mosaico romano de buena calidad y al parecer en buen estado de conservación, a la cota de - 3,80 m., y un canal romano.
- Avda. Gran Capitán. Importantes restos de la trama urbana de la ciudad romana y musulmana, documentados como consecuencia de un proyectado aparcamiento subterráneo.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Siguiendo el planteamiento técnico propuesto en el proyecto de ejecución de la Intervención Arqueológica de Urgencia aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 16-12-94, se procedió, previamente al inicio de la intervención propiamente dicha, a la retirada, por medios mecánicos, de los niveles de relleno modernos y contemporáneos.

Esta labor no se ejecutó a la cota solicitada en el proyecto (entre - 1 m. y - 1,50 m.), quedándonos por encima de la misma ante el temor de afectar a niveles arqueológicos emergentes.

Una vez concluida esta operación se plantearon los cortes I y II en los entrantes que presenta el solar hacia el Norte.

El corte I fue planteado exprofeso en una zona afectada por una de las zanjas de sondeo realizadas por la Delegación Provincial de Cultura, dado el interés que a priori presentaban las estructuras descubiertas durante la realización de la misma.

Los otros tres cortes practicados III, IV y V, se plantearon en la franja meridional del solar intentando sondear la mayor superficie posible del solar, procurando evitar las otras dos zanjas de sondeo realizadas.

En estos tres cortes se realizó una retirada de los niveles de relleno existentes, por medios mecánicos, hasta una cota próxima a - 1,50 m. con el fin de agilizar en la medida de lo posible las labores arqueológicas.

La metodología empleada en la realización de la presente Intervención Arqueológica de Urgencia ha consistido en la excavación por alzadas artificiales de 20 cm. , convinándola cuando ha sido posible con la retirada uniforme de estratos o paquetes de estratos homogéneos en textura y coloración.

Se ha procurado obtener una secuencia estratigráfica lo más completa posible, que nos permita llegar a unas conclusiones cronológicas fiables, mediante el estudio de los materiales cerámicos y de otro tipo recuperados durante la excavación.

Las cotas de profundidad van referidas a un punto Å0 ubicado en el sector Sureste del solar, sobre el acerado del pasaje peatonal que lo delimita al Sur.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

CORTE I: (Fig. 1 y Lám. I)

Dimensiones: 7 x 10 m.
Orientación: N-S

Planteado aprovechando uno de los entrantes hacia el Norte que presenta el solar, con el fin de documentar las estructuras de cronología romana aparecidas durante el transcurso de los sondeos realizados por personal de la Delegación Provincial de Cultura.

La gran cantidad de pozos ciegos y fosas ubicados en esta zona del solar, así como las cimentaciones, tanto de las edificaciones más recientes, como las de cronología islámica y bajomedieval, han alterado considerablemente la disposición de los niveles de ocupación, propiciando la práctica inexistencia de una secuencia estratigráfica regular.

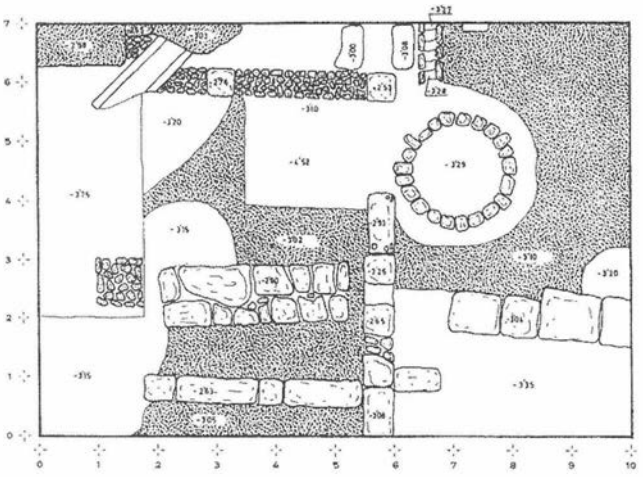

FIG. 1. Planta general de Corte I.

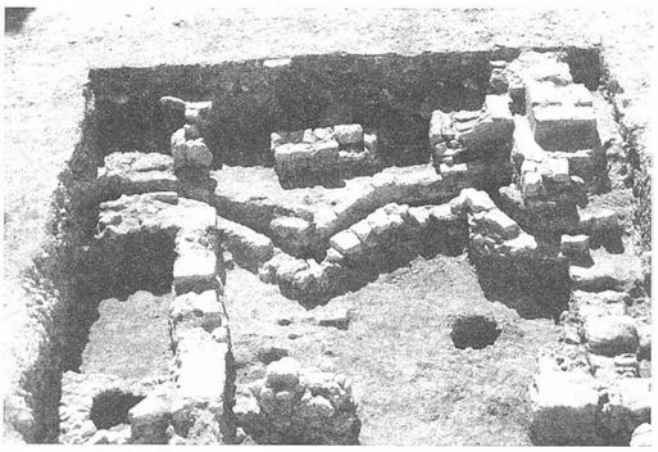

LÁM. I. Vista general del Corte I. Las estructuras que se aprecian corresponden a la fase medieval islámica.

En líneas generales, las diversas edificaciones documentadas en este corte, conservan una orientación cardinal, salvo en época medieval islámica en que los únicos dos muros documentados difieren de esta orientación, siendo la suya NE-SW.

La época más reciente viene determinada por cimentaciones de gran envergadura y profundidad a base de arena, cal, cantos rodados y mampuestos calizos.

Durante los siglos XVII y XVIII se levanta una casa, de la que se ha documentado el patio con los muros de cierre S y W y un sistema de evacuación de aguas residuales que desemboca en un pozo de reducido diámetro, que se ubica en la zona central del patio, con un brocal construido de mampuestos y una pieza cilíndrica de cerámica.

Las fases medieval islámica y bajomedieval se encuentran muy arrasadas siendo prácticamente imposible establecer las directrices de su disposición, salvo en época islámica en que como ya hemos mencionado, los dos muros documentados, difieren con respecto de la orientación cardinal.

Las estructuras de cronología romana corresponden a diversas estancias de una domus, pavimentadas en opus signinum muy pobre. Hacia el W se aprecian restos de dos mosaicos, en muy mal estado de conservación. Uno de teselas de mármol blanco de aproximadamente 2 cm., sin decoración alguna y otro compuesto de teselas de 1 cm. en negro con una franja en blanco.

El estado de conservación que presentan estas estructuras es verdaderamente lamentable. Los muros realizados en sillería de módulo romano apenas si existen, conservándose tan solo la cimentación consistente en mampuestos calizos que rellenan una caja realizada en el estrato geológico de arcillas rojas.

En la esquina SW se conservan restos de una estructura hidráulica con suelo de opus signinum y media caña en los laterales.

En el sondeo practicado, rompiendo parte del pavimento de opus signinum de la estancia central, se ha podido verificar la inexistencia de restos por debajo de los documentados. El estrato geológico de arcillas rojas, estériles a efectos arqueológicos, aparece inmediatamente debajo del pavimento, sin solución de continuidad a una cota aproximada de - 3,20 m.

CORTE II: (Fig. 2 y Lám. II y III)

Dimensiones: 14,50 x 2,50 x 5,00 m.
Orientación: N-S

De los cinco cortes practicados es el que presenta unas estructuras mejor conservadas y con mas potencia.

Afloran en primer lugar estructuras correspondientes a un patio y los muros que lo delimitan en sus lados N, S y W, de una casa fechable en los siglos XVII-XVIII.

De los niveles de ocupación bajomedievales e islámicos apenas si se conservan algunos vestigios debido a las actividades antrópicas posteriores, que han propiciado su practica eliminación.

Igual cabría decir de la etapa visigoda de la que, además de algunos materiales cerámicos, se conserva parte de un muro de guijarros trabados con barro que apoya directamente sobre los restos de muros y pavimentos de época romana.

Las estructuras de época romana se corresponden con varias estancias de una domus. Se han podido determinar al menos seis estancias, aunque todas ellas, en mayor o menor medida, de modo parcial. Consecuentemente no se ha podido determinar la funcionalidad de las mismas, ni su disposición dentro del conjunto de la casa.

Cuatro presentan un simple pavimento de opus signinum, mientras que de las otras, una lo está de placas de mármol, la situada al Norte, y la que ocupa una posición central dentro del corte, se encuentra pavimentada de mosaico.

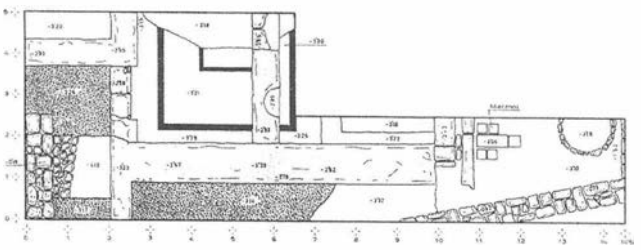

FIG. 2. Planta general de Corte II.

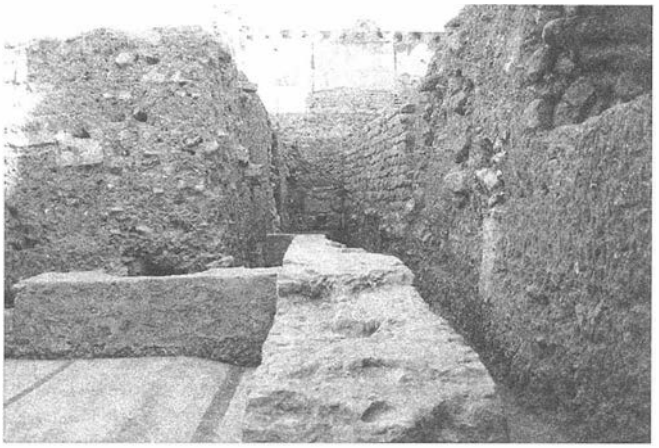

LÁM. II. Corte II. Gran muro en opus incertum y estancia pavimentada de mosaico a la izquierda.

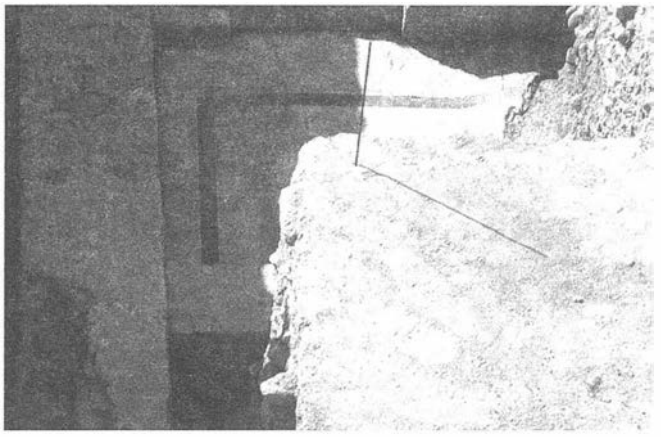

LÁM. III. Detalle del mosaico bícromo que pavimenta una de las estancias de la domus documentada en el Corte II.

Este presenta una elaboración muy simple en el ámbito artístico. Son dos bandas concéntricas en teselas negras sobre fondo blanco, la exterior de mayor anchura que la interior.

Los muros que delimitan estas estancias están realizados en opus incertum con mampuestos calizos careados y ladrillo.

Un detalle significativo que nos indica una reordenación del espacio doméstico, viene dado por el muro que delimita el pavimento de mosaico por el Norte. Se aprecia que ha existido una reforma tendente a reducir las dimensiones de la estancia, eliminando el muro original y rehaciéndolo en una posición más meridional.

En el muro que discurre de Norte a Sur y que ejerce las funciones de muro maestro se aprecian las se_ales dejadas por el engarce del muro original. El de nueva construcción no esta trabado con el muro maestro, sino simplemente adosado.

Por otra parte el nuevo muro apoya directamente sobre el mosaico, conservandose las dimensiones originales del mismo hacia el Norte.

Como se hizo en el Corte I, se ha efectuado un sondeo en la esquina SE, verificando la existencia del estrato geológico de arcillas rojas, estéril a efectos arqueológicos, a una cota similar a la del Corte I.

En el sondeo se han encontrado los restos de la cimentación de un muro a base de mampuestos calizos trabados con barro, asociado con material cerámico de tipología campaniense, prueba inequívoca de la existencia de una primera ocupación en época republicana.

CORTE III: (Fig. 3)

Dimensiones: 3 x 7 m.
Orientación: E-W

Presenta muy superficialmente restos de muros de una casa fechable en los siglos XVII-XVIII.

Entre estas estructuras y las de cronología romana existe un potente paquete de estratos de relleno, en algunos casos muy orgánicos, y diversas fosas de cronología moderna y medieval.

Las estructuras de habitación islámicas y bajomedievales brillan por su ausencia, quedando como única evidencia los pozos ciegos y las fosas.

En este relleno se han recogido abundantes fragmentos de ladrillos estampillados de cronología visigoda, sin embargo no se han documentado estructuras murarias asociadas.

Las estructuras romanas consisten en un muro de sillería, con orientación E-W, y cimentación de mampuestos calizos, que arranca directamente del estrato geológico de arcillas rojas, que delimita por el Norte un pavimento de opus signinum de gran calidad. Aunque no se conservan in situ, se han hallado fragmentos de media caña que, unidos al buen acabado del pavimento, nos hacen presumir una funcionalidad hidráulica para esta estructura, como posible estanque o alberca.

En la esquina Sureste de este corte se ha practicado un sondeo aprovechando una rotura del pavimento por una fosa, llegándose al estrato de arcillas rojas, a una cota similar a las de los cortes I y II.

CORTE IV: Fig. 4 y Lám. IV)

Dimensiones: 3 x 6 m.
Orientación: N-S

Salvo las estructuras de cimentación, presentes prácticamente a flor de superficie, fechables en los siglos XVII-XVIII, asimilables en cuanto a cota de aparición a las descubiertas en los cortes I, II y III, no existen restos estructurales de habitación que evidencien una ocupación anterior.

Existe entre estas estructuras y las de época romana un potente relleno. Son estratos muy orgánicos, conformados por tierras oscuras muy sueltas y con abundante material cerámico bajomedieval cristiano y medieval islámico.

Abundan las fosas simples sin encañar para vertedero de deshechos que apoyan directamente, e incluso perforan los restos pavimentales de época romana.

Esta etapa viene marcada por dos estancias divididas por un muro del que tan solo se conserva la cimentación a base de mam-

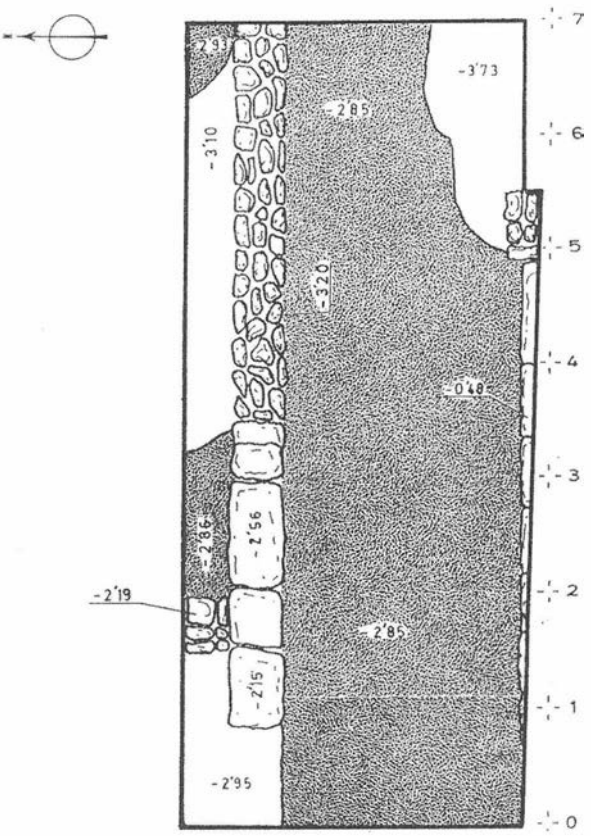

FIG. 3. Planta general de Corte III.

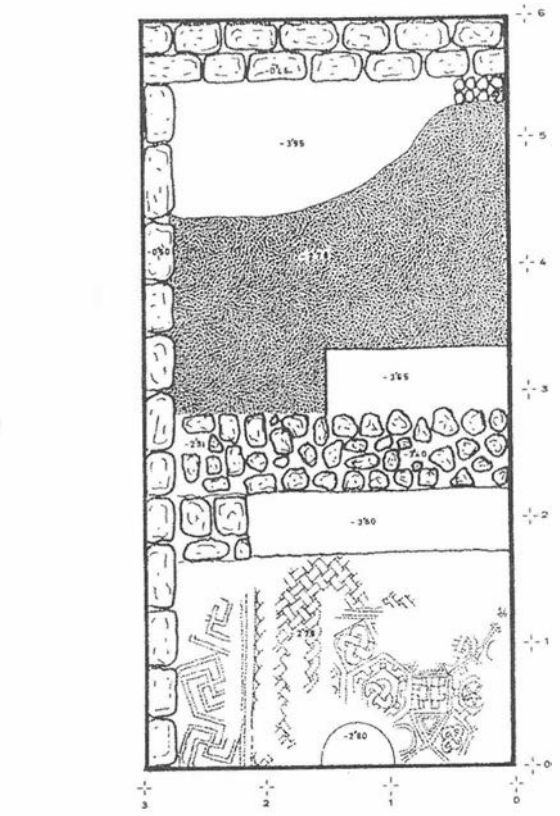

FIG. 4. Planta general de Corte IV.

LÁM. IV. Detalle del mosaico realizado con motivos geométricos y gran policromía aparecido en el Corte IV.

puestos calizos trabados con barro. Este muro presenta una orientación E-W.

La estancia septentrional se encuentra pavimentada de opus signinum, mientras que la meridional lo está de mosaico elaborado basándose en motivos geométricos (exágonos, cuadrados, triángulos y círculos, que enmarcan rosetas de seis pétalos y nudos de salomón). Bordea todo el conjunto una banda de trenzado de gran anchura. En el sector Oeste aparece otro motivo geométrico, constituido por aspas dobles en negro sobre fondo blanco, que, dado el estado de conservación del pavimento, no estamos en disposición de afirmar si formaría una segunda banda de enmarque u otra parte del mismo mosaico. Es polícromo mostrando teselas en rojo, negro, blanco y amarillo.

Ambos pavimentos, así como el muro divisorio se encuentran muy afectados por las fosas y pozos ciegos de ocupaciones posteriores.

La cimentación del muro, que como ya hemos mencionado, esta compuesta de mampuestos calizos se ha realizado abriendo una caja o zanja en el estrato geológico de arcillas rojas.

En la esquina NE del corte, y muy afectado por una fosa de cronología islámica, aparecen los restos de un muro de igual composición que el ya descrito, que se introduce debajo del pavimento de opus signinum. Esto nos indica una etapa constructiva anterior, muy posiblemente republicana. Terminada la obra de mampostería, se aprecian restos de tapial, lo que nos hace pensar que las construcciones de esta etapa debieron de ser pobres en su elaboración, con alzados de tapial. Su alto grado de arrasamiento, así como el escaso tramo documentado impiden una interpretación más precisa.

CORTE V: (Fig. 5)

Dimensiones: 5 x 4 m.
Orientación: N-S

No existen, en este caso, estructuras murarias de la ocupación moderna, bajomedieval e islámica, aunque si evidencias de la misma constituidas por cimentaciones de arena, cal y guijarros o fosas y pozos ciegos.

De la etapa islámica queda como evidencia un sumidero o canal de desagüe de aguas residuales, realizado en ladrillo con suelo de argamasa y ladrillo, que afecta a estructuras de cronología romana.

Esta etapa viene marcada por los restos de una galería o pórtico y parte de la esquina Suroriental de un patio en el que parece haber existido una construcción hidráulica, posible alberca, realizada en opus signinum. La galería iría sustentada por una hilada de

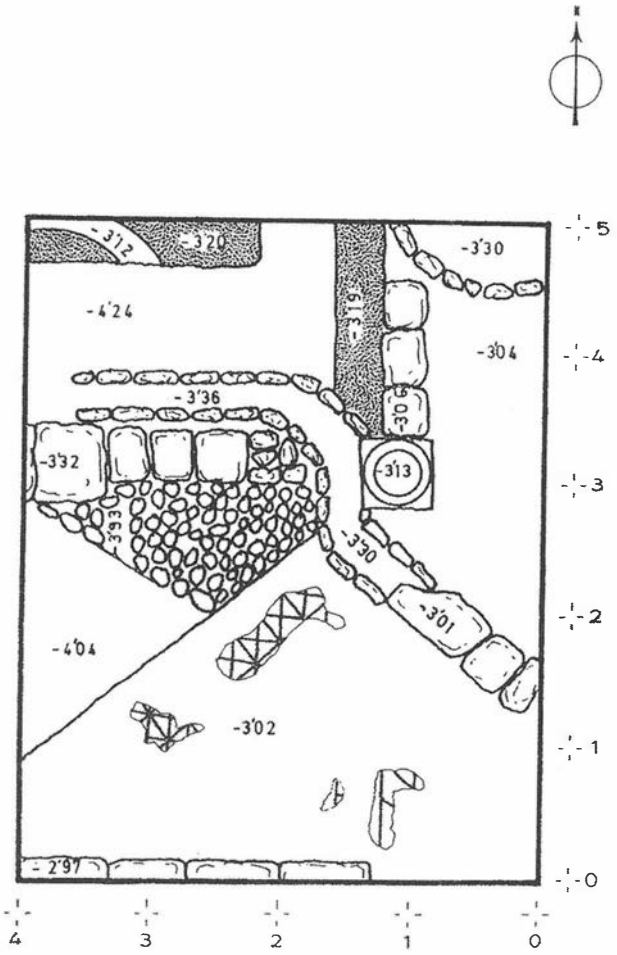

FIG. 5. Planta general de Corte V.

columnas, cuya única evidencia es la basa situada en la esquina o vértice SE del patio. No se ha apreciado la existencia de murete entre los intercolumnios.

El corredor de la galería se encuentra pavimentado de mosaico con motivos geométricos. Presenta un estado de conservación muy lamentable. Los desperfectos en el mismo han sido reparados mediante mortero, lo cual da idea del intenso uso al que ha sido sometido.

En un sondeo practicado en el sector NW del corte se ha podido comprobar la cimentación del muro sobre el que apoya la hilada de columnas.

En este sector hemos llegado al nivel de arcillas rojas encontrándonos sobre este los restos de un muro de guijarros y cantos rodados trabados con barro de cronología republicana lo cual da idea del nivel de arrasamiento ejercido por las construcciones posteriores sobre esta etapa de ocupación.

CONCLUSIONES

Aunque en determinados aspectos la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en C/ Duque de Fernán Núñez, 11 y 13, ha defraudado las expectativas que sobre dicho solar teníamos, no cabe duda que los datos extraídos ayudan a comprender la evolución urbanística de la ciudad de Córdoba.

Pensábamos, dada la ubicación del solar, que la potencia de los estratos arqueológicos en esta zona de la ciudad se situaría entorno a los 5 m., siendo por tanto viable la obtención de una secuen-

cia estratigráfica y cultural muy completa de Córdoba, desde prácticamente su fundación hasta nuestros días, máxime teniendo en cuenta la intención de la empresa promotora de construir dos plantas de sótano.

Asimismo, pensábamos que sería factible la documentación de estructuras, principalmente de carácter residencial, y la recuperación de elementos arquitectónicos y decorativos de enorme interés, que ayudarían a comprender y calibrar, en su justa medida, la evolución urbanística de la ciudad desde su origen.

Estas expectativas no se han visto cumplidas en su totalidad. Los niveles que marcan la fase romana se encuentran sumamente arrasados y afectados por las construcciones y actividades antrópicas de etapas posteriores. El solar en su conjunto es un acúmulo de rellenos en algunas ocasiones muy orgánicos, en el que las fases constructivas visigoda, islámica y bajomedieval brillan por su casi absoluta ausencia.

Salvo raras excepciones la orientación de las construcciones de las diversas fases de ocupación ha sido la cardinal.

En todas las fases de ocupación documentadas se percibe un marcado carácter residencial y doméstico en las construcciones.

Por otra parte, a pesar de las dimensiones del solar, no se han descubierto indicios del trazado de ninguna vía pública de cronología romana o posterior.

En resumen, podemos distinguir las siguientes fases de ocupación en el solar:

FASE REPUBLICANA: Viene marcada por los restos de cimentaciones de mampuestos calizos trabados con barro, que arrancan directamente del estrato geológico de arcillas rojas. En un caso (Corte IV) se ha podido determinar que el alzado de estas construcciones estaría constituido por tapial.

El material cerámico es escaso y en su totalidad de tipología campaniense y algún fragmento de cerámica indígena o de tradición.

Los escasos restos documentados dificultan enormemente su interpretación. No obstante, al menos en el muro detectado en el Corte II se ha podido determinar que su orientación difiere notablemente del eje cardinal N-S, que se advierte posteriormente, aunque lo escaso de lo documentado impide su generalización a todo el solar.

FASE IMPERIAL Y ALTOIMPERIAL: Consideramos que es en un periodo tardío de esta fase (S. II-III) cuando se desarrolla toda la actividad constructiva en esta zona, perteneciendo todas las construcciones documentadas durante la excavación a esta fase.

Cabe, pues, plantearse una larga pervivencia de las construcciones republicanas o el arrasamiento de estas en una etapa temprana y la existencia de un hiatus en la ocupación de este sector de la ciudad hasta finales del siglo II o principios del III.

FASE BAJOIMPERIAL: Existe una plena y total pervivencia de las construcciones de la etapa anterior. No obstante se aprecian algunas modificaciones o reordenación del espacio doméstico como es el caso del muro que delimita el pavimento de mosaico del Corte II por el Norte.

Diversas monedas, que conforman un conjunto muy homogéneo en cuanto al periodo cronológico que abarcan, encontradas sobre los pavimentos de los Cortes I y V, nos permiten fechar el abandono de estas casas a finales del siglo IV o principios del siglo V.

FASE VISIGODA: Presenta una débil y pobre implantación. Las estructuras documentadas son de escasa calidad estando constituidas por muros de cantos rodados trabados con barro. En cuanto al material cerámico viene determinado, principalmente, por abundantes fragmentos de ladrillos estampillados en los cortes I y II.

FASE ISLÁMICA: Pertenecen a esta fase diversos muros y sobre todo pozos ciegos que nos indican la pervivencia en la zona de un entorno residencial y doméstico. El material cerámico recogido permite fechar esta fase en los siglos X-XI.

FASE BAJOMEDIEVAL: A esta fase pueden ser atribuidos diversos pozos ciegos y algunas estructuras murarias y pavimentales, claro indicativo de que seguimos encontrándonos en un entorno doméstico.

FASE MODERNA: Viene determinada por viviendas con patio, canalizaciones de aguas residuales y pozos ciegos. Los materiales cerámicos recogidos así como dos monedas permiten fechar esta ocupación entorno a los siglos XVII-XVIII Constituida por muros de sillarejo y ladrillo.

Bibliografía

BELTRÁN LLORIS, M. (1990): Guía de la cerámica romana. Zaragoza.

BLÁZQUEZ, J. M. (1981): Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga. Corpus de mosaicos de España, Fascículo III. Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro»del C.S.I.C.

ESCOBAR CARMONA, J.M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Córdoba.

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba Hispano-Romana. Córdoba.

MARCOS POUS, A., VICENT ZARAGOZA, A.M. (1985): «Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales». Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas, pp. 231-252. Zaragoza.

SANTOS GENER, S. (1955): Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950). Informes y Memorias 31. Madrid.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN AVDA. DEL BRILLANTE, S/N, ESQUINA A C/ BEATRIZ ENRÍQUEZ Y C/ GOYA, (CÓRDOBA).

EDUARDO RUIZ NIETO

Resumen: Se presentan en este informe los resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar sito en Avda. del Brillante, s/n, esquina con la C/ Beatriz Enríquez y con la C/ Goya. En la misma se han podido constatar dos fases de ocupación diametralmente opuestas. La primera de ellas de marcado carácter funerario, corresponde a la documentación de parte de la necrópolis Norte de Colonia Patricia Corduba, mientras que durante la segunda se produce una ocupación residencial por parte de los arrabales septentrionales de Córdoba en época medieval islámica.

Abstract: This report shows the results of the Emergency Archaeological Excavation on the site situated in Avda. del Brillante, s/n, on the corners of C/ Beatriz Enríquez and C/ Goya. There have been settlements on this site during two clearly distinct periods. During the first of these periods the area was used for funerary purposes, and the records show this area formed part of the northern necropolis of the Colonia Patricia Corduba. In the second period the area was residential, and belonged to the northern suburbs of Moslem Córdoba in mediaeval times.

INTRODUCCIÓN

Durante el pasado mes de junio y la primera semana de julio se ha llevado a cabo una Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar sito en la Avda. del Brillante, s/n, comprendido entre las calles Goya y Beatriz Enríquez.

Dicha intervención fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía con fecha 3-5-95, ante el resultado positivo de los sondeos arqueológicos previos realizados por la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba (22-3-95) y su consiguiente cautelación (24-3-95).

Ejecutados los sondeos prescritos, fue emitido informe al respecto de los mismos confirmando la existencia de restos arqueológicos correspondientes a la necrópolis Norte de la Colonia Patricia Corduba. Dada la entidad de los restos descubiertos y con el fin de una mejor documentación en el resto del solar es por lo que se aconsejó a la empresa promotora la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia, con el fin de calibrar su importancia y determinar consecuentemente su incidencia sobre actuaciones posteriores.

A tal fin , en escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de fecha 24-3-95 se propuso a la propiedad la realización de una actividad arqueológica de urgencia a su cargo, adaptada a lo dispuesto en el Decreto 32/1993 de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, y cuyos resultados determinarían las condiciones de ocupación del subsuelo.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

El interés arqueológico del solar en cuestión viene determinado por la posibilidad, confirmada plenamente a raíz de la realización de los sondeos arqueológicos, de la existencia de restos funerarios correspondientes a parte de la necrópolis Norte de Colonia Patricia Corduba.

Tradicionalmente se ha coincidido en señalar la existencia de una necrópolis patricia en esta zona norte de la ciudad, próxima a la Puerta de Osario y ubicada, mas concretamente, en la actual Plaza de Colón. Diversos hallazgos casuales e intervenciones arqueológicas así lo confirman.

No obstante esos mismos hallazgos casuales, ya que no intervenciones arqueológicas, han permitido ir ampliando los limites conocidos de esta necrópolis hacia el norte, este y oeste.

La existencia de estos hallazgos hacia el norte del Campo de la Merced, ya en la zona de El Brillante y barriada de Santa Rosa, puede tomarse como la existencia de una nueva necrópolis romana o bien como una ampliación de la anterior. Ello no es de extrañar por cuanto por aquí pasaba una vía romana denominada Camino del Pretorio, que salía de Córdoba por la Puerta de Osario y subía hacia el norte coincidiendo parcialmente su trazado con la actual Avda. de El Brillante.

Son múltiples las reseñas de hallazgos de tipo funerario en esta zona ya sean epigráficos, como de enterramientos, bien de incineración o de inhumación.

- 1ª fase de las Intervención Arqueológica de Emergencia sobre los terrenos de RENFE en prevención de posibles afecciones al Patrimonio Arqueológico debido al soterramiento de las vías. Se pudo determinar la existencia de restos de la necrópolis romana y de los arrabales septentrionales de época musulmana.
- C/ Cruz de Juárez, 14 (1962). Sarcófago paleocristiano figurado y cerámicas árabes.
- C/ de la Palmera, 7 (1964). Dos inscripciones funerarias.
- C/ de la Palmera, 8 (1967). Cementerio paleocristiano, dos inscripciones funerarias.
- C/ Abderramán III, s/n (1968). Sepulturas de inhumación tardorromanas.
- C/ de la Palmera, 7 (1968). Inscripción funeraria.
- Plaza de Colón, 3 (1969). Restos de la muralla e inscripción funeraria romana.
- C/ Cruz de Juárez, 16, C/ Santa Rosa, esquina a C/ la Higuera (1977-78). Cementerio paleocristiano con sepulturas de tégulas.

Por otra parte los sondeos arqueológicos previos ejecutados en el solar han permitido determinar de forma directa y fehaciente la existencia de restos funerarios en el mismo.

De igual modo en época musulmana y ante el ascenso demográfico de la ciudad se produce la expansión extramuros, ocupandose mediante arrabales esta zona norte de la ciudad.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

Dadas las características de los restos arqueológicos detectados en el solar durante los sondeos previos, llevados a cabo por personal técnico de la Delegación Provincial de Cultura, y proveyendo la existencia de una ocupación posterior del terreno por estructuras correspondientes a los arrabales septentrionales de la Córdoba califal, así como atendiendo a la escasa potencia de los niveles

arqueológicos en su conjunto (entre 0'80 y 1'00 m.), propusimos la estructuración en tres fases de la intervención.

1ª Fase: Eliminación por medios mecánicos del relleno moderno y contemporáneo hasta la cota de - 1'00 m., con el fin de agilizar y facilitar las labores arqueológicas posteriores. Esta labor se desarrolló con el consiguiente control arqueológico.

2ª Fase: Planteamiento de dos zanjas perpendiculares entre sí, de 2'50 x 26'50 m. y 2'50 x 37'50 m. respectivamente, una (zanja B) en el sentido longitudinal del solar y la otra (zanja A) en sentido transversal, cruzándose en el centro del solar.

Con ellas pretendíamos sondear la totalidad del solar, obteniendo de esta forma una completa secuencia estratigráfica, la detección de cualquier otra estructura distinta de las de tipo funerario (posible calzada de acceso a Colonia Patricia Corduba por el norte, viviendas de los arrabales septentrionales de la Córdoba califal, etc), así como determinar, en la medida de lo posible, la densidad de los enterramientos.

3ª Fase: Excavación en extensión de cada una de las cuadrículas resultantes, procurando documentar la totalidad de las estructuras funerarias y de habitación existentes.

La excavación de los enterramientos detectados se ha realizado atendiendo a su carácter particular, unidades cerradas e independientes, de forma que permitiera el posterior estudio unitario de cada una de ellas, de su ajuar, tipología y proceso del ritual funerario, y su ulterior interrelación y estudio conjunto con los demás enterramientos de la necrópolis.

El punto cero para la toma de cotas de toda la excavación, se ha situado sobre el acerado de la calle Goya, en la esquina NW del solar.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (Fig. 1)

Eliminado el relleno moderno y contemporáneo durante la 1ª fase de la intervención, se procedió, por medios manuales, a la excavación de las dos zanjas perpendiculares entre sí que recorren el solar longitudinal y transversalmente.

De estas dos primeras fases se pudo extraer como resultado mas significativo la existencia de una secuencia estratigráfica generalizada a todo el solar. Dicha secuencia consta de tres bloques, que de forma descendente son:

- Un primer paquete de niveles de relleno, solerías y construcciones modernas, producto de la ocupación del solar a principios de este siglo por una fábrica dedicada a la elaboración de gaseosas (fábrica La Constancia). Diversos elementos de esta rompen estratos y estructuras mas antiguas (cimentaciones de los muros maestros, aljibes, canalizaciones de desagüe y pozo de agua).
- Un segundo paquete viene determinado por niveles de tierra gris oscura muy orgánica, resultado de la dedicación a huertas de estos terrenos durante un amplio periodo de tiempo. Presenta materiales musulmanes y romanos mezclados y muy rodados debido al intenso laboreo.
- Niveles arqueológicos propiamente dichos, con materiales muy mezclados de época romana (terra sigillata en sus diversos tipos y clases, cerámica campaniense, cerámica común, etc) y de época musulmana. En estos niveles se asientan las estructuras de habitación de cronología califal, que rompen y afectan en gran medida las estructuras funerarias subyacentes, practicadas en el estrato de arcillas rojas. Esta ocupación ha conllevado la eliminación, en muchos casos, de los hitos marcadores de los enterramientos, la destrucción de tumbas y la reutilización de muros de sillería de época romana y correspondientes a posibles recintos de carácter funerario.

Asimismo se pudo determinar el buzamiento generalizado de los estratos de norte a sur, con un declive mas acusado cuanto mas cerca de la C/ Beatriz Enríquez.

Concluidas estas dos primeras fases, se procedió a la excavación en extensión de las cuatro cuadrículas resultantes, procurando detectar los enterramientos existentes ante la falta de hitos marcadores en la mayoría de ellos, así como a dejar vistas las estructuras de habitación de época musulmana, que se circunscriben al sector norte del solar.

La detección de los enterramientos de la necrópolis romana, se ha visto dificultada y retrasada considerablemente ante la inexistencia en muchos de los casos de hitos marcadores de las sepulturas.

Por otra parte, destaca la existencia de estructuras murarias de sillería al norte de la calle ya comentada, y paralelas a ella, así como en el sector sur del solar, casi en el límite con la C/ Beatriz Enríquez. Se trata de monumentos funerarios de planta rectangular, con compartimentación interior y acceso desde la vía de servicio de la necrópolis.

A continuación pasamos a exponer una somera descripción de los enterramientos exhumados.

ENTERRAMIENTO: 1

Sepultura de incineración. El recipiente que contiene las cenizas es un vaso de vidrio grande y de boca ancha cubierto por una tapadera de cerámica. Fosa circular simple practicada en el estrato de arcillas rojas y rellenada posteriormente de piedras y fragmentos de estuco pintado en rojo calzando el vaso. Como ajuar presenta dos ungüentarios de vidrio muy fragmentados, forma Ising 27 y un plato de TSA forma Lamb. 1A.

ENTERRAMIENTO: 2

Sepultura de incineración. El recipiente que contiene las cenizas es un vaso de vidrio grande y de boca ancha, sin tapadera. La fosa, de forma circular simple, practicada en el estrato de arcillas rojas esta rellena de piedras y fragmentos de estuco pintado en rojo calzando el vaso. No presenta ajuar.

ENTERRAMIENTO: 3

Posible sepultura de incineración. No se ha encontrado la urna, destruida probablemente por una canalización de desagüe moderna. Como ajuar presenta dos ungüentarios completos forma Ising 27 y un clavo de bronce.

ENTERRAMIENTO: 4

Sepultura de inhumación. Presenta una cubierta de fragmentos de ánfora. Individuo joven (10-12 años). Longitud esquelética 1,30 m. Fue profanado por clandestinos, destrozándole el cráneo Presenta una posición de decúbito supino con los brazos cruzados sobre el regazo. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 5

Sepultura de incineración. Recipiente de cerámica al que le falta la boca. No tiene tapadera. Fosa circular simple con restos de tégula calzando el recipiente. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 6

Sepultura de incineración. Recipiente de cerámica al que le falta la boca. No tiene tapadera. Fosa circular simple con fragmentos de tégula calzando la urna. Presenta como ajuar un ungüentario de vidrio forma Ising 27.

Próxima a esta se encuentra otra sepultura de incineración en recipiente cerámico muy fragmentado. Sin ajuar.

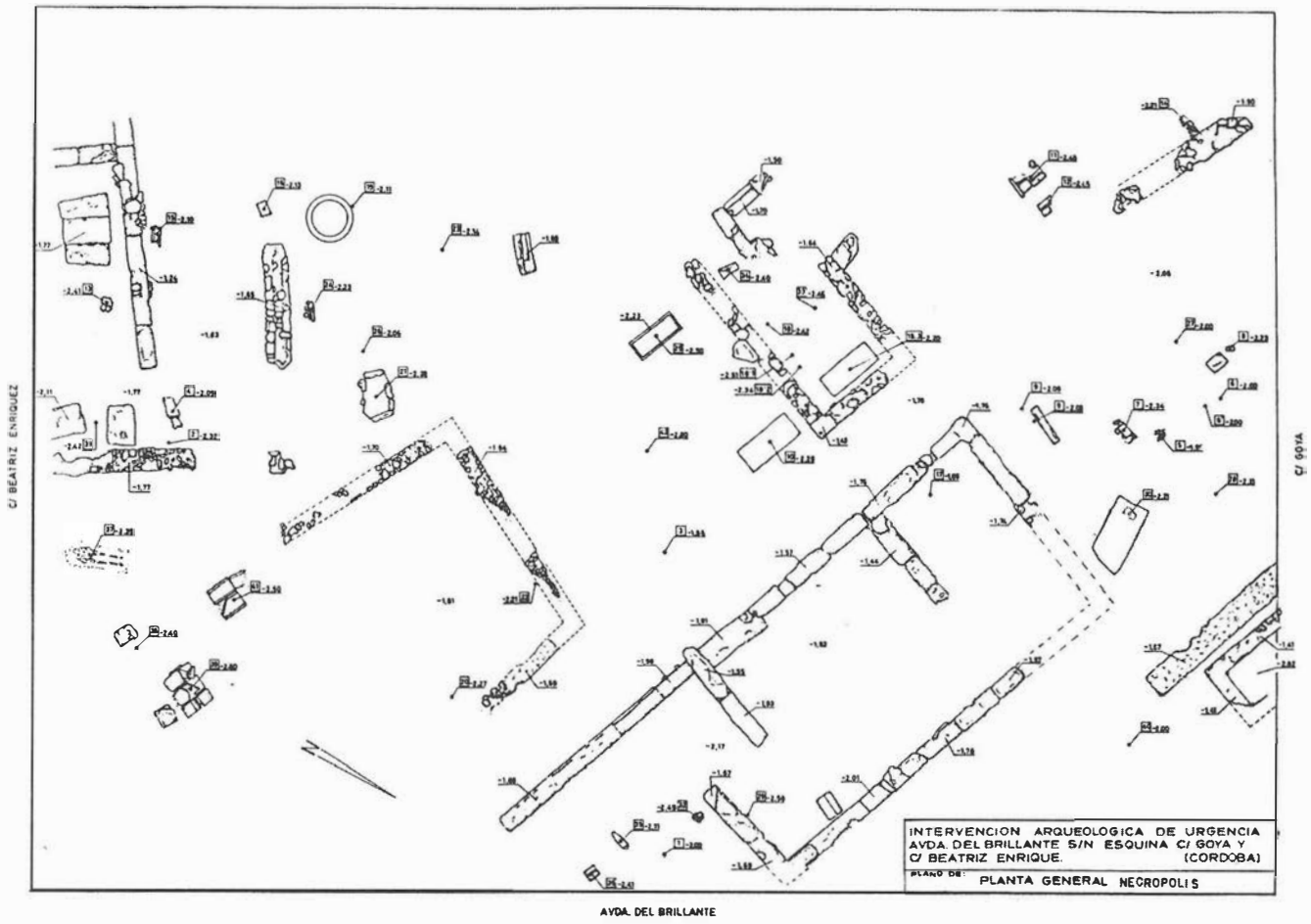

FIG. 1. Plano general de la necrópolis.

ENTERRAMIENTO: 7

Sepultura de incineración. El recipiente utilizado ha sido un ánfora. Muy afectada por la cimentación de un muro moderno. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 8

Sepultura de incineración. Urna de plomo de cuerpo cilíndrico y tapadera plana conteniendo una vasija de vidrio. La fosa, simple de forma circular, esta rellena de piedras y fragmentos de opus caementicium calzando la urna. No presenta ajuar exterior.

ENTERRAMIENTO: 9 (Lám. I)

Sepultura de incineración. Conjunto de dos urnas talladas en piedra, una en buen estado de conservación y la otra fragmentada, aunque completa. No presentan ajuar exterior.

ENTERRAMIENTO: 10

Sepultura de incineración en fosa (Bustum). Fosa rectangular simple practicada en el estrato de arcillas rojas, sin ningún tipo de estructura funeraria adicional, ni cubierta. El ajuar, cerámico y vítreo, ha sido quemado con el difunto, predominando las piezas de terra sigillata de imitación. Las paredes y suelo de la fosa se encuentran endurecidas por efecto del intenso calor desprendido durante la cremación. Pieza numismática de la ceca de Castulo.

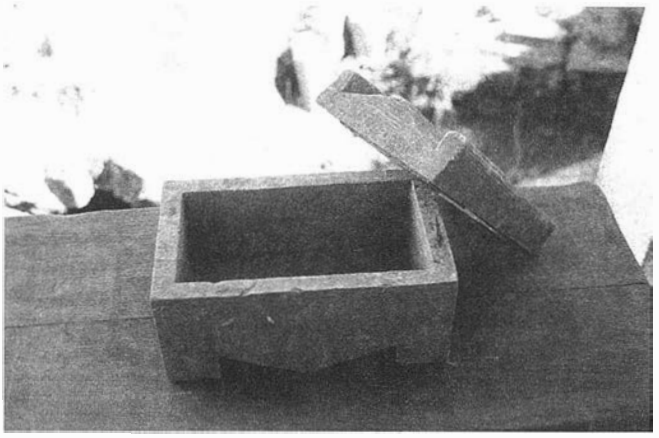

LÁM. I. Urna cineraria labrada en piedra caliza de la sepultura nº 9.

ENTERRAMIENTO: 11-12

Conjunto de dos sepulturas de incineración. Presentan cubierta de tégulas a doble vertiente muy afectadas por la cimentación de muros modernos y una fosa de cronología califal. La sepultura 12 por efecto de lo antes mencionado no tiene urna pero si ajuar, mientras que la 11 presenta una urna rectangular de terracota con la cubierta muy fragmentada. Dentro del ajuar recuperado predomina la terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 13

Sepultura de incineración. El recipiente utilizado ha sido un ánfora fragmentada. Destrozada por los clandestinos. Como ajuar presenta piezas cerámicas, una lucerna del tipo Dressel 5 C y una moneda.

ENTERRAMIENTO: 14

Posible sepultura de incineración. Presenta cubierta de tégulas en horizontal. No se ha encontrado la urna que contenía las cenizas al haber sido afectada por un muro de cronología califal. Como ajuar presenta un plato de terra sigillata gálica forma Drag. 15-17, con marca de alfarero OFCOCI, del taller de la Graufesenque.

ENTERRAMIENTO: 15

Posible sepultura de incineración adosada al muro de sillares del sector sur. No se ha encontrado la urna que contenía las cenizas, pero si restos de ajuar. Abundantes restos de estuco pintado en rojo.

ENTERRAMIENTO: 16

Sepultura de inhumación con cubierta de tégulas en horizontal. Se conserva tan solo la mitad derecha de un individuo adulto ya que el resto ha sido afectado por la cimentación de un muro moderno. Posición de decúbito supino.

ENTERRAMIENTO: 17

Posible sepultura de incineración. Han aparecido restos del ajuar pero no la urna conteniendo las cenizas. El ajuar está compuesto por una pieza en cerámica de paredes finas decorada con motivos de escamas de piña, forma Mayet. XXI, un plato de TSH forma Mezq. 17 y fragmentos de terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 18 (Lám. II)

Conjunto de cuatro sepulturas de incineración:

T-18/1: Estructura cuadrangular de opus latericium cubierta de forma sucesiva por tres tégulas dispuestas horizontalmente, conteniendo una urna de piedra tallada y como ajuar un ungüentario de vidrio, forma Ising 28.

T-18/2-3: Estructura funeraria con dos tégulas hincadas en los extremos, caballete de opus latericium en el centro dividiendo la estructura en dos compartimentos y cubierta por un bloque de piedra caliza. Presenta dos urnas, una de vidrio con funda de plomo y la otra de cerámica de tradición indígena. Uno de los compartimentos, el que contiene la urna de plomo, se encuentra revestido de estuco sin pintar. Como ajuar presentan un ungüentario de vidrio forma Ising 27.

T-18/4: Sepultura de incineración en fosa (Bustum). Las paredes y suelo de la fosa se encuentran endurecidas por efecto del intenso calor desprendido durante la cremación. El ajuar, cerámico y vítreo, ha sido quemado con el individuo. Predominan en él las piezas cerámicas en terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 19

Posible sepultura de incineración. Se encuentra muy afecta por la construcción de un pozo de cronología moderna. El recipiente es cerámico y de él solo se conserva la mitad. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 20

Sepultura de incineración. Urna de plomo cubierta por un ánfora a la que le falta el cuello, asas y fondo colocada verticalmente. No presenta ajuar exterior.

LÁM. II. Urna cineraria en vidrio protegida por dos casquetes hemiesféricos de plomo de la sepultura nº 18/2.

ENTERRAMIENTO: 21

Considerada en un principio como sepultura, por el acúmulo de piedras que parecían indicar la existencia de un hito marcador, dio resultados negativos.

ENTERRAMIENTO: 22

Posible sepultura de incineración. Ánfora cortada longitudinalmente. Muy afectada por estructuras murarias de época califal. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 23

Sepultura de incineración. Restos de un ánfora sobre un lecho de cenizas y carbones, resultante de la cremación. El ajuar lo componen tres platos, dos cuencos y tres tacitas en terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 24

Conjunto de tres sepulturas de incineración muy juntas.

T-24/1: Recipiente de cerámica de tradición indígena.

T-24/2: Ánfora cortada longitudinalmente cubriendo los restos de la cremación.

T-24/3: Jarra de cerámica de tradición indígena.

El ajuar, dada la proximidad de los enterramientos, no puede ser atribuido a ninguno en concreto. Consta de fragmentos de lucerna forma derivada del tipo Dressel 3, un ungüentario forma Oberaden 29 y un vaso de paredes finas forma Mayet. II-III.

ENTERRAMIENTO: 25

Sepultura de incineración en fosa (Bustum). Fosa rectangular practicada en el estrato de arcillas rojas. Las paredes y el suelo de la fosa se encuentran endurecidas por efecto del intenso calor desprendido durante la cremación. Con posterioridad a la cremación la fosa fue achicada delimitándola con restos de tégulas y ladrillos, colocándose el ajuar a continuación y cubriendo el conjunto con un gran sillar de piedra caliza.

Como ajuar presenta: una cajita de plomo de forma cilíndrica con tapadera, vajilla en terra sigillata compuesta por tres platos (forma Drag. 18), tres cuencos y tres vasitos (forma Drag. 24-25), todas las piezas salvo una presentan sigillum. Varios ungüentarios en vidrio (formas Ising 27 y 28), una jarrita con asa en cerámica común, una lucerna variante del tipo Dressel 3 y algunos fragmentos de hueso trabajado quemados.

ENTERRAMIENTO: 26

Sepultura de incineración. El recipiente es de cerámica de tradición indígena. Sin ajuar exterior.

ENTERRAMIENTO: 27

Sepultura de incineración. Urna en piedra tallada conteniendo los restos de la cremación y como ajuar un ungüentario de vidrio (forma Ising 27), en el interior. La urna se encuentra muy fragmentada.

ENTERRAMIENTO: 28

Sepultura de incineración. Mitad longitudinal de un ánfora cubriendo los restos de la cremación. No presenta ajuar.

ENTERRAMIENTO: 29 (Lám. III)

Sepultura de incineración. Vaso de vidrio de grandes dimensiones protegido por una funda de plomo de forma cilíndrica y tapadera plana con tetón central.

Al lado aparecieron los restos de otra urna de vidrio protegida por una funda de plomo. Posiblemente se trate de la mitad inferior de la urna de plomo rescatada durante la realización de los sondeos arqueológicos previos llevados a cabo por personal de la Delegación Provincial de Cultura. En su interior aparecieron los restos de la cremación y una laminita de oro, parte posiblemente del collar de oro y pedrería que tenía como ajuar.

Próximas a estos enterramientos aparecieron tres piezas numismáticas prácticamente ilegibles.

ENTERRAMIENTO: 30

Sepultura de incineración en fosa (Bustum). Fosa rectangular simple practicada en el estrato de arcillas rojas, con las paredes y el suelo endurecidas por efecto del intenso calor desprendido durante la cremación. Presentaba cubierta de tégulas aunque, debido a la afección de un muro de cronología califal, no estamos en disposición de determinar de que tipo. El ajuar tanto cerámico como de vidrio ha sido quemado con el difunto y se encuentra muy fragmentado y ennegrecido. Consta de cuatro ungüentarios de vidrio (forma Ising 27), lucernas muy fragmentadas del tipo Dressel 9 A y Bailey G, cuenco de cerámica de paredes finas, una aguja en hueso trabajado y tres ungüentarios (forma Oberaden 29).

ENTERRAMIENTO: 31

Posible sepultura de incineración de la que solo se ha recuperado el ajuar consistente en piezas cerámicas, lucerna del tipo Dressel 5 C, moneda de Adriano y gran cantidad de fragmentos de figuritas femeninas en terracota.

ENTERRAMIENTO: 32 (Lám. IV)

Sepultura de incineración. Vaso de vidrio de grandes dimensiones con asas, protegido por una funda de plomo de forma cilíndrica y tapadera plana. La boca del recipiente de vidrio se encuentra sellada por una capa de yeso. Próxima a este enterramiento apareció una pieza numismática prácticamente ilegible.

ENTERRAMIENTO: 33

Posible sepultura de incineración. Ánfora del tipo dolium colocada verticalmente. Solo se conserva el cuerpo. Sin ajuar.

LÁM. III. Urna cineraria en vidrio protegida por una funda cilíndrica de plomo de la sepultura nº 29.

LÁM. IV. Urna cineraria de vidrio protegida por una funda cilíndrica de plomo de la sepultura nº 32.

ENTERRAMIENTO: 34

Sepultura de incineración. Cubierta po una tégula dispuesta horizontalmente. Como recipiente para guardar las cenizas del difunto se ha utilizado un fondo de ánfora. El ajuar está compuesto por un plato de TSG forma Drag 18, con marca de alfarero OFSATUR, cuenco en TSG forma Drag 27, pieza de cerámica de paredes finas forma Mayet XLII, un ungüentario de vidrio forma Ising 27 y una lucerna del tipo Dressel 17.

ENTERRAMIENTO: 35

Sepultura de incineración. Mitad longitudinal de ánfora cubriendo los restos de la cremación. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 36

Sepultura de incineración en fosa (Bustum). Fosa rectangular practicada en el estrato de arcillas rojas, las paredes y suelo se encuentran endurecidas por efecto del intenso calor desprendido durante la cremación. Presenta cubierta de tégulas a doble vertiente. El ajuar fue quemado con el individuo por lo que sen encuentra muy fragmentado y ennegrecido. Consiste en varias piezas de terra sigillata de imitación y un cuenco de cerámica común.

ENTERRAMIENTO: 37

Sepultura de inhumación practicada en una fosa simple. No presenta ningún tipo de cubierta. Se trata de un individuo adulto,

posiblemente una mujer. El ajuar consta de piezas de cerámica de tradición indígena y algunos fragmentos de campaniense.

ENTERRAMIENTO: 38

Posible sepultura de incineración de la que tan solo se ha encontrado el ajuar. La urna conteniendo las cenizas puede hallarse debajo de la alberca de la antigua fábrica. El ajuar consta de platos y cuencos en terra sigillata de imitación, un ungüentario de vidrio, un fragmento de figura en terracota y un fragmento de inscripción.

ENTERRAMIENTO: 39 (Lám. V)

Sepultura de incineración. Ánfora sin asas ni cuello conteniendo los restos de la cremación y cubierta por tégulas dispuestas a doble vertiente. El ajuar consiste en varias piezas en terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 40

Posible sepultura de incineración afectada por la cimentación de muros modernos, tan solo se ha recuperado parte del ajuar, consistente en varias piezas en terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 41

Posible sepultura de incineración con cubierta de tégulas a doble vertiente. No se ha recuperado la urna posiblemente afectada por la cimentación de un muro moderno. El ajuar consta de varias piezas en terra sigillata de imitación.

ENTERRAMIENTO: 42

Sepultura de incineración en fosa (Bustum). Presenta cubierta de tégulas a doble vertiente y restos de los ímbrices que cubrían el caballete. La fosa rectangular esta practicada en el estrato de arcillas rojas y las paredes y suelo se encuentran endurecidas por efecto del intenso calor desprendido durante la cremación. En su interior restos de cenizas, carbones y huesos quemados mezclados con los restos del ajuar, consistente en tres platos, tres cuencos y tres tacitas en terra sigillata de imitación.

CONCLUSIONES (Lám. VI)

En lineas generales cabe establecer dos grandes fases de ocupación del solar, con un uso diametralmente opuesto.

- FASE ROMANA: Esta fase se caracteriza por la utilización del terreno con una finalidad funeraria. De un primer análisis de los ajuares funerarios y demás materiales recogidos durante la intervención, cabe establecer que el inicio de este espacio como lugar de enterramiento arranca del siglo I a. C. y llega hasta los siglos III-IV d. C.

Se han excavado un total de 50 sepulturas. De ellas, 40 son seguras, 9 posibles, al no haberse encontrado la urna conteniendo los restos de la cremación aunque si los ajuares, y 1 ha dado resultados negativos.

De todo el conjunto tan solo 3 son inhumaciones. El resto se reparte entre una amplia diversidad de recipientes o urnas para guardar los restos de la cremación (31) y los enterramientos del tipo denominado bustum (6).

Como ya hemos mencionado existe una gran variedad en cuanto a los recipientes o urnas de incineración.

- Vasijas de vidrio: Recipientes globulares, sin asas borde exbasado y plano, de mayor grosor que las paredes, y fondo rehundido. Total: 2. Nº: 1 y 2.

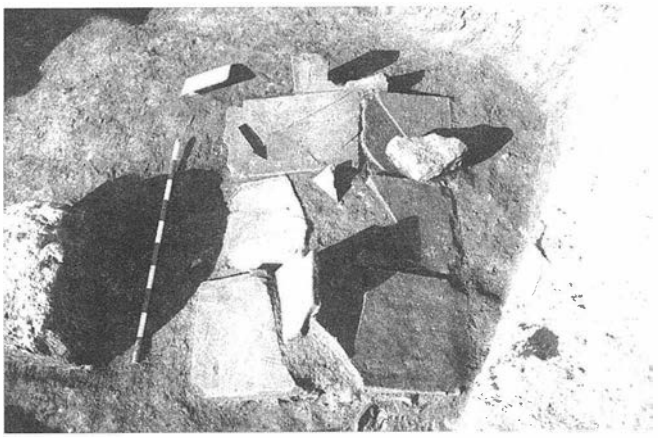

LÁM. V. Sepultura nº 39. Presenta cubierta de tégulas dispuestas a la capuchina.

LÁM. VI. Ajuar tipo en terra sigillata de imitación, también denominada Julio-Claudia.

- Urnas de piedra: Recipientes rectangulares muy bien elaborados, de paredes rectas y tapadera del mismo material que encaja y presenta forma de tejado. De este conjunto, una esta elaborada en terracota, aunque tipologicamente es idéntica a las demás. Total: 5. Nº: 9 (2), 11, 18/1 y 27.

- Urnas de plomo: Tienen la función de proteger otro recipiente o vasija mas frágil que se encuentra en su interior, generalmente son de vidrio. Existen dos tipos, uno de cuerpo cilíndrico que se estrecha en la base, con tapadera plana que encaja y un segundo de forma ovoide con dos elementos que encajan. Total: 6. Nº: 8, 18/2, 20, 29 (2) y 32.

- Ánforas: La tipología de estas es variada. Nunca se presentan enteras y en ocasiones lo único que hacen es cubrir los restos de la cremación. Total: 10. Nº: 7, 13, 22, 23, 24/2, 28, 33, 34, 35, y 39.

- Vasijas de cerámica: Generalmente están elaboradas en cerámica de tradición indígena. Total: 8. Nº: 5, 6 (2), 18/3, 19, 24/1, 24/3 y 26.

En cuanto a las cubiertas, predominan las que no presentan ningún tipo de cubrición, aunque no podemos considerar esto como un dato significativo, por cuanto ya hemos mencionado que la ocupación musulmana ha alterado considerablemente el estado original de este espacio funerario.

Las hay que presentan cubierta de tégulas a doble vertiente, con tégulas hincadas de canto delimitando los extremos e ímbrices cubriendo el caballete. Otros, sin embargo, (18/4 y 25), presentan como cubierta un bloque de piedra caliza.

En la mayoría de los casos el enterramiento se ve acompañado por el correspondiente ajuar funerario. En otros casos, como el de las urnas de plomo, las urnas de piedra tallada y las vasijas de cerámica, no ha podido ser determinado de momento, dado que puede encontrarse en su interior.

Como se puede observar en el plano general de la intervención, existen diversos recintos o monumentos funerarios de planta rectángular o cuadrángular, aunque sumamente arrasados, conservándose tan solo la primera hilada de cimentación. Por otra parte el espacio funerario documentado se encuentra dividido en dos por una vía de servicio de la necrópolis con orientación E-W, alineandose los monumentos funerarios a uno y otro lado de la misma.

La existencia de una alberca en el sector norte, realizada en opus caementicium, sumada a los otros dos elementos mencionados, via de servicio y monumentos funerarios, evidencia la compleja organización de este espacio funerario.

- FASE ISLÁMICA: Viene determinada por estructuras de habitación con un marcado carácter residencial. Esta viviendas hay que asimilarlas a alguno de los barrios que conformarían los arrabales septentrionales de la Córdoba califal. Es, sin duda, en el sector Norte del solar donde se constatan las estructuras mejor conservadas y en las que, por tanto, resulta mas fácil percibir la organización interna del espacio doméstico en época musulmana.

La tipología de estas viviendas responde a la típica concepción del espacio doméstico por los musulmanes. Son en todo momento parangonables a las documentadas durante las intervenciones arqueológicas en el Polígono de Poniente de Córdoba, en cuanto a la técnica constructiva, planificación y distribución del espacio interior e incluso en la orientación generalizada de los muros E-W y N-S.

De los materiales recuperados se podría inferir una cronología califal para esta ocupación residencial, (siglos X-XI). Abunda la cerámica melada, de vedrío verde y la cerámica verde manganeso, claramente califal.

AMPLIACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El presente informe desarrolla las labores arqueológicas llevadas a cabo en una pequeña porción del solar colindante con Avda. del Brillante, s/n, comprendido entre las calles Goya y Beatriz Enríquez.

El solar arriba mencionado ya fue objeto de una Intervención Arqueológica de Urgencia durante el mes de junio y primera semana de julio de 1995. De dicha intervención fue presentado informe preliminar con fecha 17-07-95 y a la vista del mismo y del informe emitido por técnicos de las Delegación de la Consejería de Cultura en Córdoba, la Dirección General de Bienes Culturales dictaminó, en resolución de fecha 17-08-95, dar vía libre a la ejecución de la obra de nueva planta en el solar.

No obstante, debido a la cota de construcción (se han proyectado tres plantas de sótano), se hacia necesaria la ocupación del solar adyacente, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con una rampa para la evacuación de las tierras procedentes del vaciado.

Atendiendo a esta circunstancia, no prevista en un principio, y con el debido permiso del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se remitió a esa Dirección General de Bienes Culturales, solicitud de ampliación de la Intervención Arqueológica de Urgencia ya realizada con anterioridad.

Una vez recibida autorización, mediante resolución de fecha 16-04-96, se procedió a la ejecución de las labores arqueológicas en el sector afectado. De dichas labores y de los resultados obtenidos se hace mención seguidamente.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La rampa se ha planteado paralela al lateral de la C/ Beatriz Enríquez, aunque separada de la linea de fachada para evitar posibles desprendimientos que afecten a la vía pública.

Presenta una anchura que oscila entre los 3 y los 4 m. y una longitud de 21 m.

Retirada la primera capa de escombros y rellenos correspondientes a la fábrica preexistente, hasta niveles arqueológicos, se procedió a la excavación integral de la superficie resultante por medios manuales, hasta niveles estériles, consistentes en arcillas y gravas de color rojizo.

La superficie intervenida se ve afectada en sentido longitudinal, por la cimentación de un muro de unos 80 cm. de grosor y por un ramal a escuadra con dirección sur de iguales dimensiones, correspondientes a los muros de carga de la fábrica preexistente.

En el sector oriental del espacio intervenido se aprecia un buzamiento pronunciado de los niveles geológicos (arcillas y gravas de color rojizo). Este buzamiento fue rellenado en su día con mampuestos y tierra, con el fin de nivelar el terreno y posibilitar la construcción de una estructura hidráulica en opus caementicium, cuyos restos, muy deteriorados y alterados, han sido documentados en este sector.

El hallazgo en este relleno, antes mencionado, de fragmentos de lápidas funerarias con epigrafía, nos hace plantear que la construcción hidráulica se ejecutó en un momento tardío, cuando la necrópolis había sido amortizada y estos terrenos dejaron de ser utilizados para enterramientos.

A continuación pasamos a exponer una somera descripción de los enterramientos documentados:

ENTERRAMIENTO: 1

Posible sepultura de incineración. No se ha recuperado la urna, que puede encontrarse hacia el sur fuera de la zona intervenida. Como ajuar presenta tres platos, tres cuencos y tres tacitas de terra sigillata de imitación, amén de varios fragmentos de ungüentarios forma Ising 27.

ENTERRAMIENTO: 2

Sepultura de incineración. Recipiente de cerámica de tradición indígena con tapadera, muy fragmentado, conteniendo los restos de la cremación y del ajuar, consistente en algunos fragmentos derretidos de ungüentarios.

ENTERRAMIENTO: 3

Posible sepultura de incineración. Estructura de tégulas dispuestas horizontalmente, encontrandose entre estas un ungüentario completo forma Ising 28. La urna conteniendo los restos de la cremación no ha sido encontrada al haber sido afectada, probablemente, por la cimentación del muro de carga de la fábrica.

ENTERRAMIENTO: 4

Sepultura de incineración. El recipiente empleado es un ánfora, de la forma Dressel 20, a la que le falta parte del cuello y el fondo. Sin ajuar.

ENTERRAMIENTO: 5

Posible sepultura de incineración. No se ha recuperado la urna que queda fuera del área intervenida. Si se ha recuperado el ajuar consistente en algunas piezas de cerámica de paredes finas, fragmentos de ungüentarios de vidrio y un plato de terra sigillata hispánica.

CONCLUSIONES

El escaso espacio intervenido, aproximadamente 70 m^2, amén de la afección producida por la cimentación de los muros de la fábrica preexistente, han provocado que los resultados arqueológi-

cos de la excavación hayan sido reducidos. No obstante, ha permitido certificar la extensión hacia el este de la zona de necrópolis, así como recuperar y documentar cinco sepulturas con sus respectivos ajuares, amén de restos de varias lápidas funerarias.

De las cinco sepulturas que han podido ser documentadas durante la intervención, tan solo dos presentan urna cineraria (nº 2 y 4). Las urnas de las otras tres sepulturas no han podido ser recuperadas. Las nº 1 y 5 por quedar fuera del espacio intervenido y la nº 3 por haber sido afectada por la cimentación de un muro moderno.

De las urnas recuperadas una es un ánfora, elemento muy utilizado como recipiente de los restos de la cremación, como hemos podido comprobar a lo largo de la intervención, y la otra una vasija en cerámica de tradición indígena con tapadera.

Los ajuares van desde la terra sigillata de imitación (nº 1), pasando por piezas de cerámica de paredes finas y un plato de terra sigillata hispánica (nº 5), hasta las que no presentan ajuar o tan solo restos derretidos, por efecto del calor de la cremación, de los ungüentarios rituales.

También se han podido recoger tres piezas numismáticas muy desgastadas, lo cual las hace prácticamente ilegibles.

Asimismo, en el sector oriental, formando parte del relleno de un declive topográfico, han sido recuperados diversos fragmentos de lápidas funerarias, cuyo estudio epigráfico adjuntamos.

Respecto de estructuras de habitación de una ocupación posterior de este espacio en época musulmana, no se ha podido documentar ninguna estructura, salvo el canalillo realizado a base de tejas invertidas cubiertas por fragmentos de tégula y ladrillos.

El material cerámico recogido, aunque escaso y muy revuelto, por efecto de las estructuras murarias modernas ya referidas, refleja una cronología califal, propia de los arrabales que como resultado de la expansión extramuros de la ciudad en esta época se construyeron en esta zona.

ESTUDIO EPIGRÁFICO

El conjunto de lápidas funerarias recuperadas, todas ellas en estado fragmentario, está compuesto por cinco piezas. Aparecieron en el relleno de un declive topográfico, documentado durante la ampliación de la Intervención Arqueológica de Urgencia. Agradecemos desde aqui el estudio realizado por el profesor D. Angel Ventura, para la inclusión de las inscripciones en el CIL.

1.- Esquina inferior derecha de una placa rectangular de mármol blanco de cristales medianos muy brillantes, que mide 12,5 cm. de altura, 9,5 cm. de anchura y 1,7 cm. de espesor, con las caras anterior y posterior alisadas y las laterales desbastadas a bisel. No se aprecian líneas de guía grabadas. Se conservan restos de tres líneas de texto, con letras librarias de módulo estrecho , incisas sin contrastes, de una altura oscilante entre 2 y 1,5 cm. Las interpunciones son de formas variadas; en las líneas 1 y 2 se asemejan a hojitas de trébol o racimos de uvas, mientras que en la línea 3 son triangulares con vértice hacia abajo. El texto dice:

——
{–}elia!Qu(i)eta
{–}+!an(norum?) LXV
{– p(ia) i(n)} s(uis)!s(it)!t(ibi)!t(erra)!l(evis)

Inscripción funeraria fechable, a juzgar por la paleografía y por la aberviatura supralineada de la palabra *annorum*, en el s. III d.C.. Resulta difícil restituir el *nomen* de la difunta, pues son varios los que se adaptan al final conservado (Aelia, Aurelia, Caelia, Cornelia, Laeilia, Maelia, Turelia). Segura es la restitución del *cognomen* **Qu(i)eta**, que significa "tranquila" o "pacífica". Es un cognomen muy frecuente, y por lo general lo portan personas ingenuas. No es raro que aparezca abreviado como en nuestro caso: **QUETA**.

2.- Fragmento de mármol "cipollino"; esquina superior izquierda de placa rectangular o cuadrada. Lo conservado mide 12 cm. de altura, 10 cm. de anchura y 1,7 cm. de grosor. Presenta las caras anterior y posterior alisadas, mientras que los lados aparecen desbastados a bisel. Se conservan tres líneas de texto con letras levemente incisas de 2,5 cm. de altura y tendencia cursiva. El texto dice:

Cae{–}
ann(orum){–}
p(ia) i(n) s(uis)!h(ic)!s(ita){e(st)–}

Inscripción funeraria fechable a comienzos del s. III d.C.. Por la ausencia de *praenomen* podría tratarse de una difunta, de gentilicio Caecilia o similar.

3.- Fragmento de placa de mármol blanco con vetas grises, fracturada por todos los lados excepto el izquierdo. Lo conservado mide 11 cm. de altura, 15 cm. de anchura y 3,5 cm. de espesor. Presenta las caras anterior y lateral pulidas, mientras que la cara posterior aparece toscamente desbastada. Conserva restos de una línea de texto con letras grabadas a punzón, de tendencia cursiva, módulo estrecho y 5 cm. de altura. Destaca la forma de la "L", con el extremo superior "retorcido" hacia atrás. Esta paleografía es frecuente en la epigrafía cordobesa a partir de época severiana (s. III d.C.). La cuarta letra podría ser una I o una P. El texto dice:

——
Cal+{–}
——

Posible inscripción funeraria, en la que consta el *nomen* de una difunta (Calpurnia) o bien el *cognomen* de un peregrino o esclavo (Calia, Calícles, Calidromus, Calimerus, Calimis, Calimorfus, Caliope, Calirhoe, Calistianus, Calistratio, Calistus, Calitice, etc...).

4.- Fragmento amorfo de placa de mármol blanco con algunas vetas grises, con las caras alisadas. Lo conservado mide 9,5 cm. de altura, 7 cm. de anchura y 1,3 cm. de espesor. Se conservan dos líneas de texto con letras de tendencia libraria grabadas a punzón y una altura de 1 cm. en la línea 1 y 2,5 cm. en la línea 2. El texto dice:

——
{–}ann(orum) X {–}
{– h(ic)} s(itus-a)!e(st){–}

Sin duda se trata del final de un epitafio.

5.- Fragmento amorfo de placa de mármol gris claro, con las caras anterior y posterior alisadas y abundantes concrecciones calcáreas. Lo conservado mide 8 cm. de altura, 7,5 cm. de anchura y 1 cm. de espesor. Se conservan restos de dos líneas de texto con letras profundamente incisas a bisel, con marcado contraste en los trazos y refuerzos en los extremos muy desarrollados, de unos 4 cm. de altura. Resulta difícil saber cuál es la parte superior e inferior de las letras; aunque a nuestro juicio la lectura más probable es:

——
{–}AXR{–}
{–}IIII{–}
——

Posiblemente se trate de una inscripción funeraria.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1991): "La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencias arqueológicas". **Fons Mellaria. Seminario: Arqueología de la muerte. Metodología y perspectivas actuales**, pp. 205-246. Córdoba.

BELTRÁN LLORIS, M. (1990): **Guía de la cerámica romana**. Zaragoza.

GUERRERO MISA, L.J. y JUÁREZ MARTÍN, J.M. (1988): «Las necrópolis de la Mata de las Pilas y de la Cooperativa Olivarera de Lora de Estepa (Sevilla)». **Anuario Arqueológico de Andalucía**, III. Sevilla.

HESBERG, H. von (1994): **Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura**. Milano.

IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): **Córdoba hispano-romana**. Córdoba.

MARCOS POUS, A. Y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1985): «Investigaciones técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba». **Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas,** pp. 231-252. Zaragoza.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F. (1989): "Las cerámicas Béticas de imitación tipo Peñaflor: bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época Altoimperial". **Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología**, nº 26, pp. 60-65. Madrid.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. y RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1987): «Excavación de urgencia en la C/ Cristo de Confalón, s/n. Écija, Sevilla». **Anuario Arqueológico de Andalucía**, III. Sevilla.

PENCO VALENZUELA, F.M., MARFIL RUIZ, P.F., BLANES DELGADO, C. y BAENA ALCÁNTARA, M.D. (1993): «Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba». **Antiquitas 4**, pp. 45-67. Priego de Córdoba (Córdoba).

SANTOS GENER, S. DE LOS (1955): **Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)**. Informes y memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, nº 31. Madrid.

SIERRA ALONSO, F. (1991): «Excavaciones de urgencia en la necrópolis de Canama (Alcolea del Río, Sevilla)». **Anuario Arqueológico de Andalucía**, III. Sevilla.

STYLOW, A.U. (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana". **Stadtbild und Ideologie**, pp 259-282. München

VIGIL PASCUAL, M. (1969): **El vidrio en el mundo antiguo**. Biblitheca Archaeologica VII. Instituto Español de Arqueología. C.S.I.C. Madrid.

RESULTADOS DE UNA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA AVENIDA TENOR PEDRO LAVIRGEN (CÓRDOBA).

JUAN F. MURILLO REDONDO(*)

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados de una intervención arqueológica efectuada en los arrabales septentrionales de la capital de *al-Andalus*. En este caso nos encontramos ante un sector cuyo nivel de conservación es muy escaso debido tanto a las destrucciones ocasionadas en el curso de la *fitna* y el posterior saqueo, como por la instalación del ferrocarril desde mediados del siglo pasado. Las construcciones exhumadas, con una cronología entre el tránsito del s. IX al X y la *fitna* corresponden a estructuras hidráulicas localizadas junto al cauce de un antiguo arroyo.

Abstract: This paper analyzes the main results following the archaeological works held in the northern suburbs of the Islamic Córdoba. The archaeological finds from this area are exiguous due to many facts, i.e. destruction during and following the fitna and also the construction of the railway structure in the 19th century. Thus, the archaeological evidences correspond to hydraulic structures placed along an ancient stream and dated in between 9th-10th centuries.

INTRODUCCIÓN.

El 6 de Julio de 1995, en el curso de las labores de seguimiento arqueológico de las obras de apertura de la zanja para la modificación del trazado de un gran colector de aguas residuales bajo el nuevo vial destinado a enlazar la Glorieta de Las Margaritas con la de Fuente de los Picadores, fue detectada una alineación de grandes sillares a 6 m. de profundidad bajo la rasante proyectada e inmediatamente al Oeste del antiguo cauce de un arroyo. Inmediatamente fue ordenada, por parte de los técnicos municipales, la paralización de los trabajos en este punto, al tiempo que se notificaba el hallazgo a la Delegación Provincial de la Consejería de

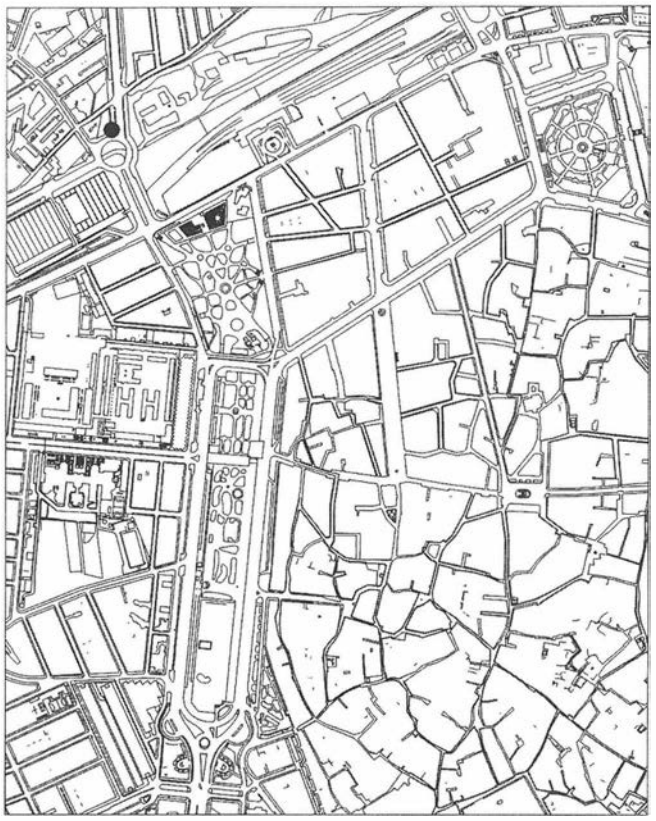

FIG. 1. Localización de la I.A.U.

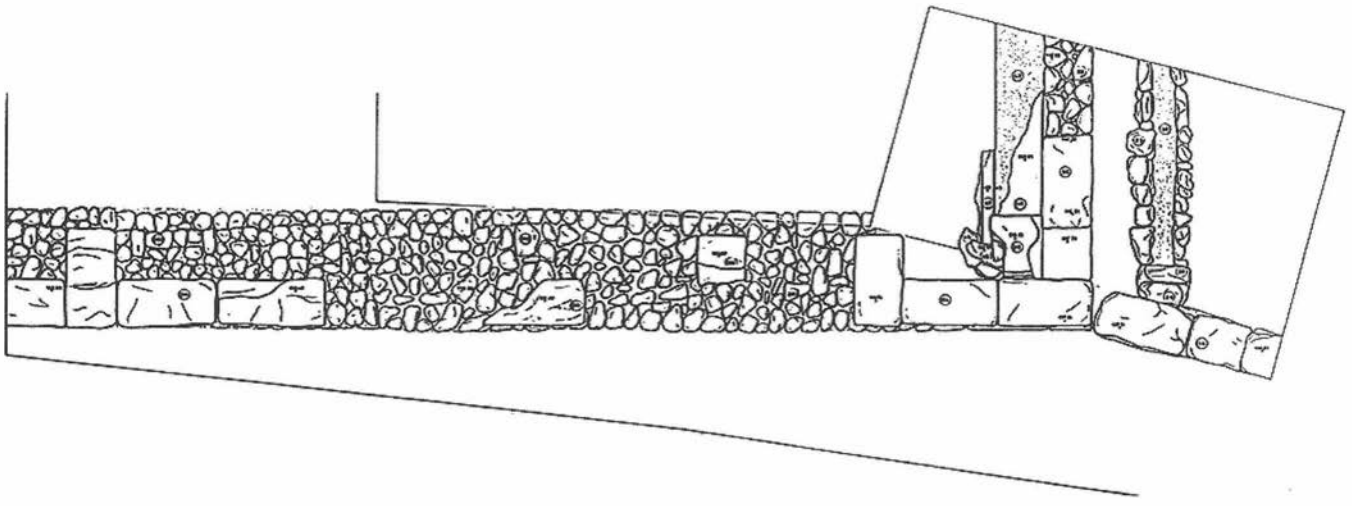

FIG. 2. Planta general.

LÁM. 1. Vista general del área de actuación.

Cultura y se solicitaba la ejecución de una Intervención Arqueológica de Urgencia, que fue autorizada con fecha 4 de Agosto.

En relación con la ciudad histórica, entendiendo por tal la romana, la Medina islámica y la Villa cristiana, el espacio objeto de la intervención se sitúa a 550 m. al N. de su ángulo noroccidental, en terrenos incluidos en el ámbito de aplicación del Plan Parcial Renfe. Esta localización condiciona el carácter extramuros que tradicionalmente ha mantenido esta zona, que ha constituido un espacio suburbano durante la mayor parte de la historia de la ciudad.

En función de las peculiares circunstancias de esta intervención, condicionada tanto por el desarrollo de las obras de urbanización como por las dificultades que representaba el tener que operar a 6 m. de profundidad respecto a la superficie actual del terreno y en una trinchera de poco más de 4 m. de anchura en su fondo, debimos circunscribir nuestros objetivos a los siguientes:

i. Delimitación y excavación de la estructura muraria exhumada en el curso de las obras del colector.
ii. Realización de sondeos destinados a comprobar las características del lienzo mural, así como las de su cimentación.
iii. Establecer del modo más preciso posible la cronología de la construcción.
iv. Análisis edilicio.
v. Obtención de datos que permitan establecer la funcionalidad de la estructura.

Esos condicionantes han determinado también, en buena medida, la propia metodología empleada. Así, y en primer lugar, ha sido necesaria una adecuación del área de trabajo, originariamente constituida por una zanja de 4,5 m. de anchura y 5,5 m. de profundidad máxima. A estos efectos, se realizó el ataluzamiento del lado occidental de la zanja, ampliándose en 3 m. la anchura original de la misma y obteniéndose una pendiente de 60º que garantizaba la seguridad del personal participante en la I.A.U.

Si bien en un principio, la actuación se había diseñado en función de la zanja ya abierta, así como del cumplimiento de los objetivos arriba enumerados, la simple limpieza del área a intervenir nos obligó a replantear algunos de los Cortes contemplados en el Proyecto original. Así, el Corte 1, constituido por la zanja *sensu stricto*, fue ampliado en el lado del paramento occidental de los Muros UU.EE. 36 y 16 mediante una cata (Corte 1') de 5 x 2,7 m. Esta decisión se tomó una vez comprobada la imposibilidad de fechar las fases de utilización y amortización de estas estructuras a partir de los Estratos formados al E. de las mismas, en su mayor parte destruidos durante las labores de apertura de la zanja.

El Corte 4 (Corte 2 del Proyecto) se ha ejecutado como prolongación de la zanja (Corte 1) hasta su conexión con un pozo de registro del Colector situado 7,5 m. al N., y a partir del cual se ha procedido a la modificación del trazado. Por último, el Corte 3 originario ha sido sustituido por dos pequeños sondeos, uno realizado al W. del Muro U.E. 36 (Corte 2), y otro realizado al E. del Muro U.E. 36 (Corte 3). Ambos tenían la misión de aportar datos relativos al momento de construcción de esta Estructura.

Finalmente, y una vez concluida la intervención arqueológica, se procedió a la protección del Muro U.E. 36 con geotextil y con una capa de arena virgen de 30 cm. Sobre este material se dispusieron los tubos de hormigón prefabricado del nuevo colector. En cuanto a las restantes estructuras, fueron cubiertas con una capa de arena de 10 cm. sobre la que se procedió a depositar la zahorra natural con la que se rellenó la zanja originariamente abierta para la instalación del colector.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CORTES 1 y 1'

En este Corte debemos distinguir entre el sector constituido por la Zanja cuya apertura determinó la realización de la I.A.U. (Corte 1), y la ampliación que de la misma se hizo al W. de los Muros UU.EE. 36 y 16 (Corte 1'). Por lo que respecta a la Zanja, ya hemos indicado cómo las obras previas a la I.A.U. habían supuesto la exhumación de un trozo del Muro U.E. 36, así como de todo el paramento oriental del Muro U.E. 16. Una vez iniciada la I.A.U. y efectuada la limpieza del fondo de la zanja, se pudo advertir la existencia de una cimentación de mampostería (*cfr.* Corte 2, U.E. 202) que correspondía al Muro U.E. 36.

En cuanto a la ampliación del Corte 1, con unas dimensiones de 5 x 2,7 m., fue dispuesta al W. de los Muros UU.EE. 36 y 16, con su lado mayor en el eje de estos últimos. Colmatadas por la U.E. 10 se distinguieron una serie de Estructuras (UU.EE. 20, 23, 26 y 27) pertenecientes tanto a cimentaciones de muros como a una atarjea que desaguaba a través de una abertura efectuada en el Muro U.E. 16. Las zanjas de fundación de estas estructuras estaban excavadas en el Estrato U.E. 18, formado con posterioridad a la construcción de los Muros UU.EE. 16 y 22. Finalmente, al S. de este último Muro, y en estrecha relación con él, se definieron una serie de UU.EE. relacionadas con una construcción de funcionalidad hidráulica. Las UU.EE. distinguidas fueron las siguientes:

U.E. 1. ESTRATO. Sedimento muy grueso, con abundantes cantos rodados, color ocre anaranjado; consistencia alta. Constituye una capa de zahorra natural aportada tras la demolición de las naves de RENFE con el fin de acondicionar la Glorieta de las Margaritas.

U.E. 2. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 4.

U.E. 3. ESTRATO. Sedimento constituido por carbonilla y otros desechos relacionados con las instalaciones ferroviarias. Color negro; consistencia media/baja.

U.E. 4. ESTRUCTURA. Cimentación de muro construida con mampostería irregular de calcarenita y ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal. Los ladrillos se disponen irregularmente de un modo minoritario respecto a la mampostería (5% volumen). En la parte superior, dos hiladas de ladrillos podrían responder a una nivelación para el alzado del muro.

U.E. 5. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 6.

U.E. 6 ESTRUCTURA. Cimentación de muro construida con mampuestos irregulares trabados con mortero de cal.

U.E. 7. ESTRATO. Sedimento arcilloso, muy compacto; incluye un 5% de clastos de pequeño tamaño. Color pardo; consistencia alta.

U.E. 8. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación de la zanja del colector U.E. 9.

U.E. 9. ESTRUCTURA. Colector red de saneamiento.

U.E. 10. ESTRATO. Sedimento arcilloso, textura gruesa, con inclusión de pequeños clastos y gravilla (10-20%). Consistencia alta, color pardo oscuro.

U.E. 11. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 13.

U.E. 12. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 14.

U.E. 13. ESTRUCTURA. Cimentación de muro construido con mampostería irregular de calcarenita y ladrillos, trabados con mortero de cal. Los ladrillos (<5%) alternan irregularmente con los mampuestos.

U.E. 14. ESTRUCTURA. Cimentación de muro de mampostería de calcarenita, trabada con mortero de cal.

U.E. 15. ESTRUCTURA. Pavimento de hormigón. Potencia: 0,12 m.

U.E. 16. ESTRUCTURA. Muro construido con sillares de calcarenita reaprovechados, conservado en una altura máxima de cuatro hiladas. Los sillares se disponen a soga en una única fila, de 0,55 m. de anchura, Muestra una edilicia sumamente tosca, con un imperfecto engarce entre los sillares, cuyas juntas muestran numerosos ripios y abundante empleo del barro para igualar las hiladas.

U.E. 17. ESTRUCTURA. Cubierta de la atarjea U.E. 50; formada por lajas de calcarenita.

U.E. 18. ESTRATO. Sedimento arcilloso, muy plástico y relativamente húmedo; incluye un 10% de clastos pequeños. Consistencia media, color castaño. Abundantes artefactos. Cubierto por el Estrato U.E. 10; cubre al Estrato U.E. 24.

U.E. 19. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 22 y Estructuras de carácter hidráulico situadas al S. de él. Corta igualmente al Estrato U.E. 21. Cubierta por el Estrato U.E. 10.

U.E. 20. ESTRUCTURA. Cubierta de la atarjea U.E. 23. Constituida por bloques irregullares de calcarenita con numerosos ripios rellenando los intersticios, todo ello trabado con barro.

U.E. 21. ESTRATO. Sedimento arcilloso, matriz fina. Consistencia media/baja, color castaño claro. Colmata la estructura 39/40. Cubierto por Estrato U.E. 10.

U.E. 22. ESTRUCTURA. Muro construido con grandes mampuestos de calcarenita trabados con barro; se adosa al Muro U.E. 36.

U.E. 23. ESTRUCTURA. Atarjea cuyas paredes están construidas con una hilera de mampuestos de calcarenita que alternan con algún sillarejo, trabados con barro. Cubierta por la U.E. 20.

U.E. 24. ESTRATO. Sedimento arcilloso, de matriz gruesa, con un 20% de clastos de pequeño tamaño. Consistencia media, color castaño pardusco. Cubierto por el Estrato U.E. 18.

U.E. 25. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 26.

U.E. 26. ESTRUCTURA. Cimentación de Muro de la que se conserva una hilada de mampuestos irregulares de calcarenita, dispuestos en doble fila; trabados con barro.

U.E. 27. ESTRUCTURA. Cimentación de Muro de la que se conserva una hilada de mampuestos de calcarenita, trabados con barro.

U.E. 28. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 29.

U.E. 29. ESTRUCTURA. Cimentación de muro de la que se conserva una hilada; construida con sillarejos y mampuestos de calcarenita.

U.E. 30. UNIDAD SEDIMENTARIA. Sedimento arcilloso con inclusión (5%) de clastos pequeños; consistencia media/baja; color pardo oscuro. Relleno de la atarjea U.E. 23.

U.E. 31. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación para la zanja de la atarjea U.E. 23. Corta los Estratos UU.EE. 18 y 24.

U.E. 32. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación para la zanja de cimentación del Muro U.E. 26. Corta el Estrato U.E. 18.

U.E. 33. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación para la zanja del Muro U.E. 27. Corta el Estrato U.E. 18.

U.E. 34. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación para la zanja del Muro U.E. 29. Corta al Estrato U.E. 24.

U.E. 35. INTERFACIES. Interfacies horizontal de arrasamiento del Muro U.E. 36.

U.E. 36. ESTRUCTURA. Muro construido con grandes sillares de calcarenita; sus dimensiones medias son 1,10 x 0,55 x 0,45 m. Se conserva en una longitud de 13 m., mostrando una anchura de 1,10 m. Se encuentra desmantelado en su mayor parte, conservando tres hiladas únicamente en el ángulo NE, donde la edificación a la que correspondía forma esquina. En el resto del trazado, sólo se conservan algunos sillares, dispuestos sobre la banqueta de cimentación (U.E. 202).

U.E. 37. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación para la zanja del Muro U.E. 4. Corta los Estratos UU.EE. 3 y 10.

U.E. 38. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación para la zanja del Muro U.E. 6. Corta los Estratos UU.EE. 3 y 10.

U.E. 39. ESTRUCTURA. Revestimiento del extremo oriental de la Estructura U.E. 42, punto en el que ésta forma una especie de peldaño o rebanco de 16 cm. de altura. Muestra el arranque de la media caña hidráulica. Consiste en una capa de *opus signinum* de baja calidad, en la que la proporción de cerámica machacada se sitúa en torno al 30% En el mortero se aprecian finas gravillas. Cubierto por el Estrato U.E. 21.

U.E. 40. ESTRUCTURA. Revestimiento hidráulico de baja calidad, formado por una especie de *opus signinum* en el que la presencia de la cerámica machacada es bajísima (10%), estando sustituida por gravilla muy fina. Cubre el Estrato U.E. 43, preparación del revestimiento sobre la Estructura U.E. 42. Se apoya en el Muro U.E. 22 y en la U.E. 39

U.E. 41. ESTRUCTURA. Capa de pintura a la almagra que recubre la U.E. 39.

U.E. 42. ESTRUCTURA. Banqueta o murete bajo construido con mampuestos de calcarenita y algún canto rodado, todo ello trabado con barro y con empleo de fragmentos de teja como ripios. Se adosa al Muro U.E. 22. Cubierto por el Estrato U.E. 43, capa de preparación (?) para el revestimiento U.E. 40. En el extremo oriental muestra una especie de peldaño sobreelevado 15 cm., y que se encuentra revestido con las UU.EE. 39 y 41.

U.E. 43. ESTRATO. Sedimento arcilloso de matriz fina; incluye clastos y guijarros en alta proporción (40%), así como fragmentos de cerámica y de teja (20%). Consistencia media: color pardo oscuro. Cubierto por U.E. 40; cubre a la Estructura U.E. 42.

44. ESTRUCTURA. Cubierta de la canalización U.E. 45/46; formada por lajas de piedra caliza.

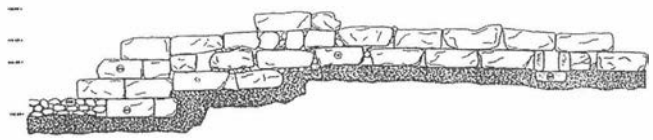

FIG. 3. Alzado de las UU.EE.16 y 36.

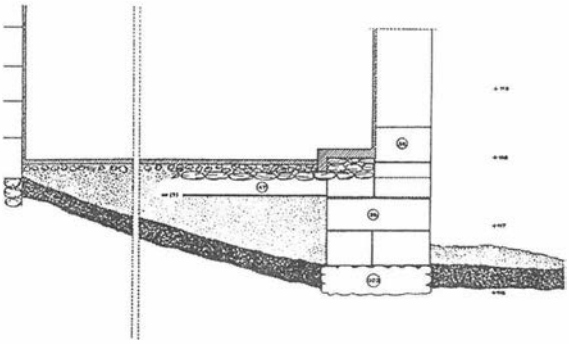

FIG. 4. Sección transversal de la estructura hidráulica (restitución).

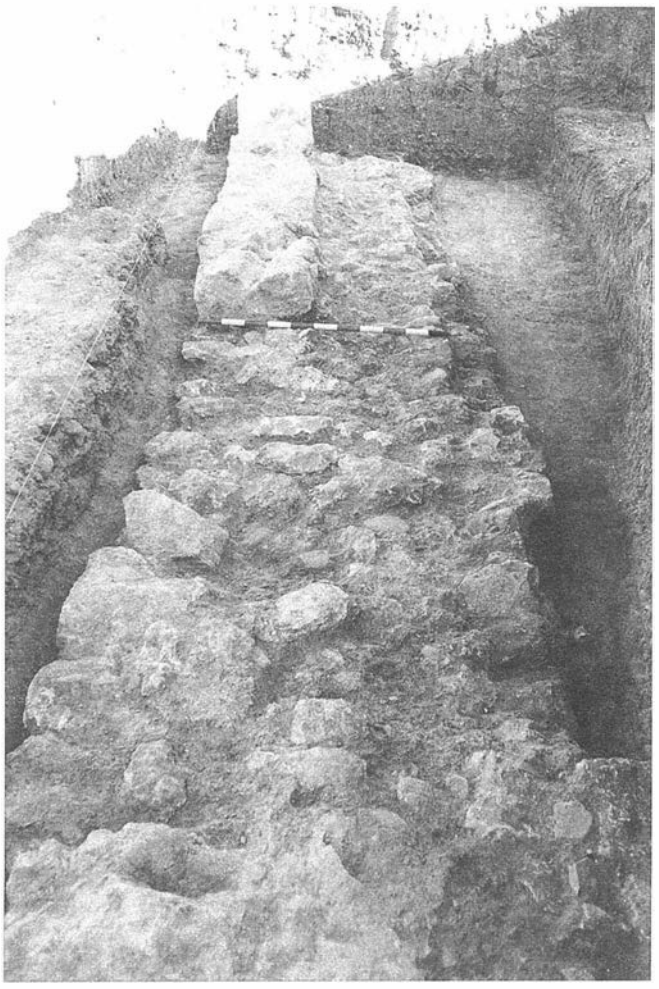

LÁM. 2. Detalle de la U.E. 202.

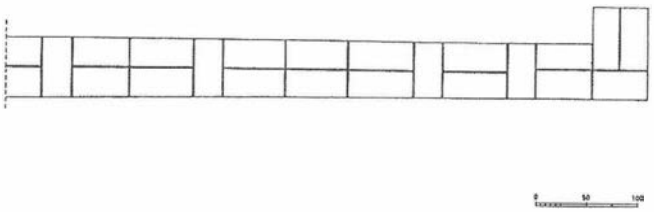

FIG. 5. Restitución de la disposición del aparejo de la primera hilada de la U.E. 36.

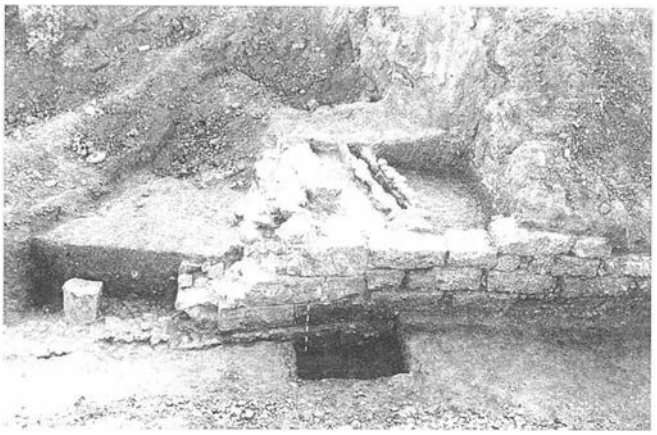

LÁM. 3. Alzado de las UU.EE. 36 y 16.

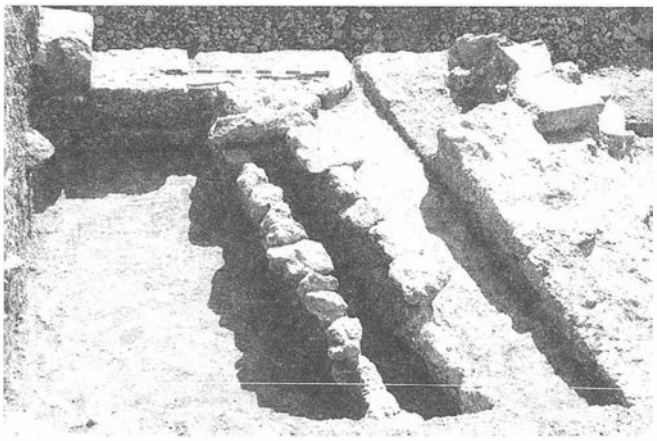

LÁM. 4. Atarjea U.E. 20/23.

45. ESTRUCTURA. Hilera de mampuestos trabados con barro que se sitúa paralela al paramento meridional de la Estructura U.E. 42, formando ambos las paredes de una atarjea destinada al desagüe de la construcción hidráulica situada por encima. Cubierta por la U.E. 44.

46. ESTRATO. Sedimento arcilloso, matriz fina y consistencia media; color pardo oscuro. Escasos artefactos (10%). Relleno canalización U.E. 45.

47. ESTRUCTURA. Revestimiento interior de la canalización U.E. 45/46, consistente en un mortero de cal.

48. ESTRUCTURA. Banqueta de preparación para la Atarjea U.E. 46. Construida con mampostería trabada con cal.

49. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura gruesa; incluye fragmentos de calcarenita de pequeño y mediano tamaño. Equivale al Estrato U.E. 201 del Corte 2. Rellena la zanja de robo (U.E. 35) del Muro U.E. 36. En el sector meridional del Corte 1' aparece directamente cubierto por el Estrato 10.

CORTE 2

Situado en el extremo meridional de la Zanja (Corte 1), y junto al paramento occidental del Muro U.E. 36. Permitió comprobar las características de la banqueta de cimentación U.E. 202, de su zanja de cimentación (U.E. 205), así como las del Estrato U.E. 203, formado con anterioridad a la construcción de estas estructuras. Se definieron las siguientes UU.EE.

U.E. 201. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura gruesa, consistencia media y color castaño; incluye clastos pequeños (10%), de la misma calcarenita y arenisca de los sillares del alzado del Muro U.E. 36. Cubre tanto al Muro de sillares (U.E. 36), como a su banqueta de cimentación (U.E. 202). Este Estrato constituye el relleno de la zanja de robo (U.E. 204) del Muro U.E. 36. Entre los artefactos asociados se cuentan algunos fragmentos de teja y de cerámica islámica.

U.E. 202. ESTRUCTURA. Banqueta de cimentación del Muro U.E. 36. Anchura máxima de 1,46 m. y potencia media de 0,50 m. Constituida por varias hiladas (entre 3 y 4) de mampuestos irregulares de pequeño y mediano tamaño, trabados con barro. Se advierte cierto mejor tratamiento y regularidad en los mampuestos que conforman los dos paramentos de la banqueta, en contraste con los del relleno interior.

U.E. 203. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura gruesa; consistencia alta; color castaño oscuro. Cortado por la zanja de cimentación (U.E. 205) de la Estructura U.E. 202.

U.E. 204. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación de la zanja de robo del Muro U.E. 36. Rellena por la U.E. 201.

U.E. 205. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación de la zanja de cimentación de la Estructura U.E. 202.

U.E. 206. ESTRATO. Sedimento arcilloso muy compacto; color anaranjado. Estéril arqueológicamente. Representa el terreno geológico constitutivo, integrado por arcillas rojas cuaternarias. Cubierto por el Estrato U.E. 203.

CORTE 3.

Efectuado en el extremo NE. del Muro U.E. 36 con la finalidad de analizar las características de su cimentación. Las UU.EE. individualizadas son las siguientes:

U.E. 301. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura gruesa; consistencia alta; color castaño oscuro. Es cortado por la zanja de cimentación de la Estructura U.E. 202.

U.E. 302. ESTRATO. Sedimento arcilloso muy compacto; color anaranjado. Estéril arqueológicamente. Representa el terreno geológico constitutivo, integrado por arcillas rojas cuaternarias. Cubierto por el Estrato U.E. 301.

CORTE 4.

La presencia, en el perfil septentrional de la zanja, de dos sillares perpendiculares al Muro U.E. 16, unida a la necesidad de continuar el trazado de dicha zanja hasta conectar con un pozo de registro del colector, nos llevó a plantear el Corte 4, con unas dimensiones de 6 m. de largo por 3 m. de ancho.

Una vez excavados los rellenos modernos (U.E. 401 = U.E. 10 del Corte 1), se definió un Estrato de gran potencia (U.E. 402) constituido por arcillas rojizas prácticamente estériles. Por debajo, un nuevo Estrato (U.E. 403, de 30 cm. de potencia media, con una arcilla de color pardo rica en materia orgánica, y fragmentos de teja y cerámica común atípica. Una vez excavado este estrato, se pudo apreciar una marcada diferenciación entre el sector occidental y el oriental del Corte. En el primero, se definió la U.E. 404, constituida por arcillas rojas muy compactas, virtualmente estériles desde el punto de vista arqueológico. La superficie de este Estrato mostraba un acusado buzamiento hacia el E. En él se había excavado una zanja (U.E. 406) destinada a contener la atarjea U.E. 407/408 (= U.E. 17 del Corte 1). Frente a él, y ocupando la parte oriental del Corte, se definió la U.E. 405, integrada por un sedimento arcilloso de matriz gruesa, con un elevado contenido de materia orgánica e integrando bolsadas de arenas y gravas.

Bajo este Estrato se diferenció la U.E. 409, estrato de limos de unos 20 cm. de potencia que cubría a la U.E. 410, formada por un sedimento de similares características al de la U.E. 405, y que cubría a la U.E. 404.

Las UU.EE. definidas en este Corte son las siguientes:

U.E. 401. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura muy gruesa, con abundantes cantos rodados, color ocre anaranjado; consistencia alta. Constituye una capa de zahorra natural aportada tras la demolición de las naves de RENFE con el fin de acondicionar la Glorieta de las Margaritas. Igual a U.E. 1 del Corte 1. Cubre a U.E. 402.

U.E. 402. ESTRATO. Sedimento arcilloso, textura media, con cantos rodados y clastos de pequeño tamaño (10%). Consistencia media; color rojizo. Escasos artefactos (<5%), limitados a algunos fragmentos de teja. Cubierto por U.E. 401; cubre a U.E. 403.

U.E. 403. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura gruesa, rico en materia orgánica; consistencia media y color pardo oscuro. Incluye escasos artefactos (5%). Cubierto por U.E. 402; cubre a U.E. 404.

U.E. 404. ESTRATO. Sedimento arcilloso muy compacto; color rojo anaranjado. Estéril arqueológicamente. Representa el terreno geológico constitutivo, integrado por arcillas rojas cuaternarias. Cubierto por el Estrato U.E. 403.

U.E. 405. ESTRATO. Sedimento arcilloso; consistencia media/alta; color anaranjado. Rellena zanja 406, cubriendo a la Estructura U.E. 407. Constituye el mismo sedimento del Estrato 404, extraído al excavarse la Zanja U.E. 404 y posteriormente empleado para colmatar la zanja.

U.E. 406. INTERFACIES. Interfacies vertical de excavación de la zanja para la Canalización U.E. 408. Corta el Estrato U.E. 404. Rellena por la Canalización U.E. 408 y por el Estrato U.E. 405.

U.E. 407. ESTRUCTURA. Cubierta de la canalización U.E. 408. Constituida por losas de calcarenita de 0,60 x 0,54 m. Apoya sobre U.E. 408; cubierta por el Estrato 405.

U.E. 408. ESTRUCTURA. Canalización. Sus paredes aparecen formadas por sillares de calcarenita de 0,94 x 0,48 x 0,19 m. que rellenan las paredes de la zanja U.E. 406 y apoyan sobre un fondo formado por sillares de idénticas características.

U.E. 409. ESTRATO. Sedimento arcilloso de textura gruesa, con abundantes clastos (20%) y material de construcción (tejas). Cerámica escasa. Poco compacto; Color pardo oscuro. Cubierto por la U.E. 403; cubre a la U.E. 410.

U.E. 410. ESTRATO. Sedimento limoso, de textura media, compacto; Color marrón oscuro; incluye diversas bolsadas de gravilla muy fina y algunos fragmentos de material cerámico. Cubierto por la U.E. 409; cubre a la U.E. 404.

U.E. 411. ESTRATO. Sedimento arcilloso, textura media, con algunos clastos (5%); consistencia media; color pardo claro. Colmata la canalización U.E. 408.

INTERPRETACIÓN ESTRATIGRÁFICA.

PERÍODO I

Fase 1.

Momento previo a la construcción del Muro U.E. 36. Definido por el Estrato U.E. 203. La formación de este Estrato viene fechada por los siguientes materiales cerámicos:

203-1. Frag. de *terra sigillata* gálica (TSG), Forma Drag. 29/37.
203-2. Frag. de TSG (?).

203-3. Frag. de *terra sigillata* hispánica (TSH), taller de Andújar.
203-4. Frag. de TSH.
203-5. Frag. de TSH, taller de Andújar.
203-6. Asa de cerámica común

El elemento cronológico más preciso con el que contamos para esta U.E. es un fragmento perteneciente a la Forma Dragendorf 29/37 de *terra sigillata* gálica, que es característica de los años 60-80 (*cfr.* BELTRÁN, 1990) y se singulariza por la decoración en dos zonas separadas por la línea de la carena. Por otro lado, la presencia de varios fragmentos de terra sigillata hispánica del taller de Andújar. Aunque las producciones de este centro se inicien en época de Tiberio (según ROCA, 1990) o Claudio (MAYET, 1984), no será hasta después del 60 cuando sus productos alcancen una amplia difusión en la Bética y el Norte de África. Así pues, una cronología de inicios del último tercio del s. I d.C. iría bien al contexto cerámico de este Estrato, posiblemente con anterioridad a los años 80-90, cuando las importaciones de cerámica Africana A y de cerámica africana de cocina comienzan a adquirir relativa significación en la Bética en general y en *Corduba* en particular.

PERÍODO II

Fase 2.

El primer momento constructivo detectado en los diversos Cortes excavados viene definido por la erección del Muro U.E. 36. Excavado en una longitud de 12,75 m., queda embutido en el perfil meridional de la zanja, en tanto que en su extremo N. muestra una inflexión en ángulo recto hacia el W, determinando una esquina constituida por grandes sillares de calcarenita que, a 1,90 m. de la esquina, son sustituidos por una fábrica de mampuestos de gran tamaño trabados con barro (U.E. 22).

El Muro U.E. 36 presenta una cimentación (U.E. 202) con una anchura máxima de 1,46 m. y una potencia media de 50 cm., construida a base de varias hiladas (en un máximo de cuatro) de mampuestos irregulares trabados con barro. En la esquina septentrional, los mampuestos son sustituidos por dos sillares a fin de dar mayor solidez a la edificación. La caja de esta cimentación se encuentra en parte excavada en el Estrato U.E. 203, y en parte en el terreno geológico, constituido por arcillas y limos rojos característicos de la terraza fluvial.

Por lo que respecta al alzado en sí del Muro U.E. 36, sólo podemos hablar de su extremo septentrional, pues en la mayor parte de su trazado ha sido objeto de expolio a fin de reutilizar la piedra en otras construcciones. No obstante, las huellas dejadas por los sillares de calcarenita sobre la cimentación, así como restos de varios de ellos, permiten suponer una fábrica de sillería dispuesta a soga y tizón. La constatación hecha en el Muro U.E. 22, donde la fábrica de sillería dispuesta en la esquina es sustituida en el resto del paramento excavado por otra de mampostería no ha podido ser comprobada aquí. De admitirse una posibilidad similar para la U.E. 36, la mampostería no se alzaría directamente sobre la cimentación, sino sobre un zócalo de sillería.

La determinación de la funcionalidad de esta edificación es complicada dado el nivel de arrasamiento con el que se nos presenta. Con todo, varias UU.EE. parcialmente conservadas al interior del espacio delimitado por los Muros 22 y 36 permiten plantear algunas hipótesis. Se trata, en esencia, de los restos de un pavimento de cal y arena (U.E. 40) que revoca el paramento meridional del Muro U.E. 22, sirviendo al mismo tiempo de suelo sobre una preparación de cascotes y tierra (U.E. 43). En la esquina interior formada por los Muros UU.EE. 22 y 36 se dispone un escalón (U.E. 39) revestido con un potente mortero de cal pintado en color rojo almagra que se proyecta hacia lo que debió ser el paramento interior del Muro U.E. 36.

Por otro lado, y debajo del pavimento U.E. 40 se localiza una atarjea (U.E. 47) paralela al muro U.E. 22 y que debía desaguar a través del Muro U.E. 36. Muestra una cubierta de lajas de piedra y las paredes están revestidas con un estucado de cal pintado de rojo almagra.

Nos encontramos, consecuentemente, ante un conjunto de estructuras con una funcionalidad hidráulica probable, razón por la que nos inclinamos, en principio y a falta de alternativas más convincentes, a considerar la edificación de que venimos tratando como una posible alberca o estanque.

Para tratar de fijar la cronología de esta construcción sólo contamos con la ayuda del análisis edilicio y con la del escaso material cerámico asociado. Las características edilicias de las construcciones apuntan con claridad a época islámica, muy posiblemente a un momento posterior a mediados del s. X:

- cimentación de mampuesto trabado con barro
- módulo de los sillares
- utilización de guijarros de río aplanados como ripios
- empleo de mortero de cal para unir los sillares
- disposición de sillares a soga y tizón de acuerdo con un esquema [...-S-T-S-S-T-S-S-S-T-S-T-S-S].
- revestimientos hidráulicos a base de un mortero de cal pintado de rojo almagra.

Por lo que respecta al material cerámico, la práctica ausencia de cerámicas finas y decoradas impide precisar la cronología. La presencia de un fragmento de cerámica vidriada de color melado tampoco aporta mayor concreción, por cuanto la aplicación de una capa de barniz plúmbeo sobre los recipientes parece iniciarse en *al-Andalus* a comienzos del s. IX, para popularizarse y difundirse en el X, manteniéndose a lo largo de toda la secuencia evolutiva de las producciones cerámicas andalusíes. No obstante, y para Córdoba, puede ser interesante la constatación hecha en el arrabal de Cercadilla (el de *al-Raqqaquin*), donde en claros contextos emirales de la segunda mitad del s. IX y primer tercio del s.X, están virtualmente ausentes las cerámicas vidriadas (FUERTES-GONZÁLEZ, 1993). Esto indica que, aunque conocidas y fabricadas desde comienzos del s. IX, las cerámicas vidriadas no alcanzarán una auténtica difusión hasta época califal, cuando son accesibles a amplias capas de la población.

En cuanto al fragmento con decoración pintada, sólo podemos indicar, ante el desconocimiento del perfil del vaso, que se trata de una técnica empleada desde época emiral hasta época almohade.

Fase 3.

En el extremo septentrional del Corte 1 se ha localizado una canalización (U.E. 17 = U.E. 408) construida con sillarejos de calcarenita. Vierte hacia el E. y se le apoya el Muro U.E. 16 de la Fase 4. Al no contar con ningún tipo de relación estratigráfica con las estructuras de la Fase anterior, con las que cabe sea sincrónica, hemos optamos por individualizarla como una Fase entre 2 y 4 (esta última claramente posterior). Su datación por medios directos no es posible por cuanto carecemos de la asociación de materiales arqueológicos distintos a cerámicas comunes y de cocina atípicas y algunos fragmentos de teja, que tan sólo permiten una filiación islámica.

Fase 4.

El Muro U.E. 36 es prolongado hacia el Norte mediante el Muro U.E. 16, dispuesto sobre el terreno geológico sin ningún tipo de cimentación diferenciada. Edilicia descuidada, con sillares reaprovechados que encajan mal, lo que obliga a rellenar los intersticios con ripios y barro

Fase 5.

Formación del Estrato U.E. 24, al W. del Muro U.E. 16 y al N. del Muro U.E. 22.

Fase 6.

Viene determinada por la construcción del Muro U.E. 29, del que únicamente se conserva la primera hilada. Su zanja de cimentación, U.E. 34, está excavada en el Estrato U.E. 24.

Fase 7.

Arrasamiento de la Estructura de la Fase anterior y colmatación mediante el Estrato U.E. 18.

Por primera vez contamos, para las UU.EE. 24 y 18, con un conjunto de materiales cerámicos mínimamente significativos y susceptibles de arrojar alguna luz:

	U.E. 24	U.E. 18
C. común y cocina	24	29
C. vidriada	-	17
C. vidr. con dec. Manganeso	-	1
C. dec. verde manganeso	-	7
Candiles	1	-

Los ejemplares diagnosticables de cerámica común (8) y de cocina (4), no proporcionan ninguna pauta cronológica dentro de una amplia calificación andalusí de los siglos IX-XI. Los mismo ocurre con los 17 fragmentos de cerámica vidriada (en color melado y verde) de la U.E. 18. Por lo que respecta al fragmento con decoración al manganeso sobre vidriado plúmbeo melado, debemos indicar que este tipo de decoración parece haberse desarrollado tempranamente en *al-Andalus*, para alcanzar gran calidad y difusión en época califal y ser una de las decoraciones más frecuentes con las Taifas (LÓPEZ, 1987:739).

Es, finalmente, la decoración en verde y manganeso presente en la U.E. 18 la que nos permite obtener las mejores pautas cronológicas. En efecto, su presencia permite eliminar una cronología del s. IX, reduciendo el intervalo temporal hasta ahora manejado a los siglos X y XI (ROSSELLÓ, 1987).

Fase 8.

Conjunto de estructuras cuyas zanjas de cimentación se encuentran excavadas en el Estrato U.E. 18. Consisten en la atarjea U.E. 20/23 y en los Muros 26/27. El momento de abandono de la atarjea viene determinado por la U.E. 30, relleno de colmatación de la misma.

El material cerámico asociado a las UU.EE. de esta Fase 8 es de similares características al de la Fase 7, razón por la que remitimos a lo ya comentado para aquélla.

PERÍODO III

Fase 9

Supone la amortización y desmantelamiento del Muro U.E. 36. Definida por la zanja de robo U.E. 35 y por el relleno de la misma (Estratos U.E. 49 y U.E. 201), que incluye abundante picadura de sillar. A juzgar por el escaso material cerámico asociado a estos Estratos, el desmantelamiento debió producirse ya en época medieval.

PERÍODO IV

Fase 10.

Interfacies general de arrasamiento U.E. 19. y Estrato 10. Supone la destrucción de la mayor parte de lo que hemos interpretado como una posible alberca o estanque, facilitada por el previo expolio de los materiales del Muro U.E. 36. Sobre esta superficie se formará el Estrato U.E. 10, que muestra unas características propias de un relleno formado durante un dilatado período de tiempo y culminado en la primera mitad del presente siglo.

Fase 11.

Colector de la red de saneamiento (U.E. 9).

Fase 12.

Preparación y nivelación del terreno para las instalaciones ferroviarias (Estrato U.E. 3).

Fase 13.

Definida por la construcción de distintas naves de RENFE (Muros UU.EE. 4, 6, 11 y 12).

Fase 14.

Estrato U.E. 1. Capa de zahorra usada como preparación de la Glorieta de las Margaritas.

CONCLUSIONES.

La I.A.U. efectuada en la intersección de la Avenida Pedro Lavirgen con la Glorieta de Las Margaritas ha contribuido, pese a lo limitado de los objetivos inicialmente previstos, a perfilar el conocimiento arqueológico de esta parte de ese fructífero yacimiento arqueológico que constituye el subsuelo de la actual ciudad de Córdoba.

Como ya hemos indicado nos encontramos en una zona que, respecto a la ciudad histórica, romana e islámica, ha sido secularmente periférica y con patentes connotaciones suburbanas. Esto es especialmente claro para la primera ocupación constatada (Período I, Fase 1).

Sobre el terreno geológico definido por un Estrato de arcillas rojas y limos cuaternarios que muestran (Sondeos 2, 3 y 4) un suave buzamiento hacia el E., donde se define una pequeña vaguada utilizada por uno de los numerosos arroyos que bajaban de la Sierra, se formó el Estrato U.E. 203, al que se asocia un conjunto de material cerámico fechable hacia el 70 d.C. La interpretación de esta ocupación es compleja dada la escasísima superficie en que ha podido ser documentada y la ausencia de estructuras. No obstante, son dos las opciones posibles.

La más probable es que estos materiales cerámicos pertenezcan a sepulturas de incineración destruidas en época islámica y pertenecientes a la necrópolis altoimperial de la que ya fueron documentados restos con motivo de las obras de soterramiento del ferrocarril y de construcción de la nueva estación (*cfr.* HIDALGO *et alii*, 1994), así como los de un mausoleo excavado en la C/ La Bodega por L. Aparicio, todo ello en un radio de 500 m. en torno a la zona de nuestra excavación.

Menos factible se presenta, en principio, la posibilidad de que nos encontremos ante los vestigios de una villa (como la excavada bajo el *palatium* de Cercadilla) o de un asentamiento rural romano (como el excavado en los terrenos del Antiguo Cuartel de Lepanto).

Tras esta ocupación inicial, no volvemos a encontrar vestigios hasta el tránsito del s. IX al X (Período II, Fase 2), cuando se construye una gran estructura de funcionalidad hidráulica que hemos interpretado como estanque o alberca. De esta construcción sólo hemos podido documentar parte de sus lados oriental y septentrional. Con una orientación N-S casi cardinal y una longitud documentada de 12,5 m., el lado oriental consiste en una cimentación de mampostería (excavada en las arcillas rojas cuaternarias) trabada con barro sobre la que se levanta un muro de grandes sillares aparejados a soga y tizón. La anchura media de la cimentación es de 1,60 m., en tanto que la del muro de sillares es de 1,45 m. El lado septentrional presenta unas características similares, si bien el aparejo de sillería se circunscribe a la esquina, en tanto que el resto (en los apenas 3 m. documentados) consiste en una fábrica de mampostería. Esta diferencia en los muros está condicionada por las características del terreno sobre el que se procede a la construcción.

Como ya hemos indicado, nos encontramos en un terreno que muestra un ligero buzamiento hacia el E., hasta alcanzar una pequeña vaguada. Esta circunstancia obligó a los constructores a fortalecer el muro del lado oriental de la alberca, conviertiéndolo en un auténtico muro de aterrazamiento y contención.

Creemos que esta circunstancia explicaría el anómalo procedimiento seguido para la construcción de la alberca o estanque, que no se adecua, ni en materiales ni en disposición estructural a lo que es común en este tipo de construcciones. Dentro de la imprecisión que muestra el escaso material cerámico asociado a las UU.EE. de esta Fase, cabría fechar esta construcción con anterioridad al segundo tercio del s. X, poniéndola en relación con alguna de las numerosas propiedades de la aristocracia cordobesa existentes en el entorno de la ciudad.

Las Fases 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a otros tantos momentos de vida de un arrabal que se desarrolla a partir del segundo tercio del s. X y que parece haber sido abandonado en el curso de los agitados años de la *fitna*. Nos encontramos ahora con un cambio notable en lo que es la ocupación del espacio suburbano, razón por la que deberemos encuadrar nuestra excavación en el contexto de los arrabales septentrionales de la capital del Califato.

De acuerdo con las relaciones que sobre los arrabales de Córdoba hicieran *Ibn Baskuwal* e *Ibn al-Jatib*, se han reconocido (ZANÓN, 1989) tres arrabales en el sector septentrional (*al-yiha al-yawfiyya*). El primero es el *Rabad Bab al-Yahud*, situado inmediatamente al exterior de la *Bab al-Yahud* (o *Bab al-Hudà*, *Bab Talabira*, *Bab Luyun* o Puerta del Osario). Al mismo corresponderían los restos de varias casas excavados en varios solares situados al N. de la Ronda de los Tejares (cfr. IBÁÑEZ, 1986). El segundo es el *Rabad Masyid Umm Salama* (o *Rabad Qut Rasah*). Este arrabal está documentado para época califal en la conocida relación de arrabales de *Ibn Baskuwal* (recogida por *al-Maqqari*). ARJONA (1993) considera que este arrabal, generado en torno a la mezquita de *Um Salama*, formaría parte del antiguo arrabal mozárabe de *Qut Rasho* (citado por *Ibn al-Jatib*), estando circundado por el extenso cementerio de *Umm Salama*. No contamos con documentación arqueológica correspondiente a este arrabal, con excepción de algunos restos excavados con motivo de las obras de soterramiento del ferrocarril, junto al viaducto del Pretorio (Expte. 2793 de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura), y en el solar de la antigua fundición La Constancia (excavaciones de E. Ruiz). Por último el *Rabad al-Rusafa,* nacido a la sombra de la almunia de *al-Rusafa* a lo largo del s. IX (ARJONA, 1993). A este arrabal corresponderían los restos excavados por M. Costa y L. Aparicio en varios solares del S.G. MA-1.

A estos debemos añadir el *Rabad al-Raqqaquin*, situado en el extremo noroccidental, en los terrenos anteriormente ocupados por el *palatium* tardorromano de Cercadilla y la posterior basílica de San Acisclo (*cfr.* HIDALGO *et alii*, 1994; FUERTES-GONZÁLEZ, 1993 e.p.; CARMONA-LEÓN, 1993 e.p.).

Finalmente, y para época almohade existe una referencia a un pequeño barrio situado en torno a la mezquita de *Kawtar* (cfr. ZANÓN, 1989:35), frente a la *Bad al-Yahud*. Este barrio ocuparía una parte del antiguo *Rabad Bab al-Yahud*, extendiéndose por los terrenos comprendidos entre Ronda de Los Tejares y la antigua Estación de Ferrocarril. Aquí, en excavaciones efectuadas con motivo del soterramiento de la línea férrea, fue excavada una casa islámica con varias fases de ocupación hasta el definitivo abandono con la conquista cristiana de la ciudad (*cfr.* Expte. 2793 de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura; excavaciones efectuadas bajo la dirección de A. Ibáñez).

Esta continuidad en la ocupación (por el momento muy puntual) de determinados sectores del antiguo cinturón de arrabales parece ser un fenómeno que se está comprobando en las últimas excavaciones realizadas. Este es el caso de sendas casas con una cronología de época almohade excavadas bajo el actual Paseo de La Victoria, en las proximidades de la Puerta de Almodóvar (*cfr.* MURILLO *et alii*, 1993 e.p.) y en la Avenida del Aeropuerto (I.A.U. dirigida por Dña. Laura Aparicio), y que podrían responder a la corta revitalización que Córdoba experimentó a comienzos de época almohade, y del que constituye ejemplo paradigmático el barrio de casas excavado bajo el antiguo Huerto de San Pablo (MURILLO *et alii*, 1995).

En base a los datos disponibles, y a título de esquema en buena medida hipotético dada la no publicación por el momento de la mayor parte de las excavaciones efectuadas, podríamos establecer la evolución de esta zona septentrional de la periferia de la ciudad islámica en los siguientes términos.

En época emiral temprana, y hasta mediados del s. IX, este sector N. está articulado por tres puntos focales. Por un lado, la almunia de *al-Rusafa*, junto a la cual se configuraría un arrabal ya desde momentos tempranos del s. IX. Por otro, en las proximidades de la Basílica de San Acisclo se conformaría un arrabal mozárabe en funcionamiento cuanto menos hasta época del emir *Muhammad* (FUERTES-GONZÁLEZ, 1993 e.p.). Finalmente, un arrabal también mozárabe, el de *Qut Rasho*, situado al este, probablemente en terrenos del actual barrio de Valdeolleros (ARJONA, 1993). Aparte de por estos arrabales, el resto de la zona estaría conformada por un paisaje de huertas y terrenos de labor.

En la segunda mitad del s. IX, y tras la orden de *Muhammad* I de arrasar las iglesias mozárabes, parece constatarse el abandono del arrabal de Cercadilla (FUERTES-GONZÁLEZ, 1994); es posible que algo parecido ocurriera con el de *Qut Rasho*. Respecto al de *al-Rusafa*, no contamos con datos precisos para esta etapa, aunque su documentación en época califal hace suponer que mantendría su desarrollo. También en época de *Muhammad* I debió ponerse en funcionamiento el cementerio de *Umm Salama*, llamado así por una de las esposas del emir (cfr. TORRES BALBÁS, 1957).

En Cercadilla, corresponden a un momento de finales del s. IX o de inicios del X una serie de estructuras (fundamentalmente pozos negros y muladares) que documentan un hábitat de caserios dispersos en un medio de huertas. A este modelo de ocupación de territorio debe responder la estructura hidráulica de la Fase 2 de nuestra intervención en la Avenida del tenor Pedro Lavirgen, si bien la entidad, tanto en dimensiones como en edilicia, de la construcción podría hacer pensar en su relación con una almunia o gran propiedad agrícola perteneciente a algún potentado cordobés.

A lo largo del s. X, el desarrollo urbano de estos arrabales quedó consolidado como consecuencia del incremento demográfico de la ciudad y de lo que, recientemente, ha sido definido como ac-

ción planificadora y reguladora del Estado califal (*cfr.* VALLEJO, 1995:69). No estamos en condiciones de evaluar por el momento los ritmos y las fases concretas de este proceso, pero sí el resultado final del mismo, que no es otro que la conformación de un denso tejido urbano articulado en el territorio y dotado de infraestructuras que fueron capaces de garantizar la vida urbana durante los momentos de máximo auge de la capital cordobesa.

Las excavaciones en extensión realizadas en Cercadilla (cfr. HIDALGO *et alii*, 1994; FUERTES-GONZÁLEZ, 1993 e.p.) han permitido exhumar la trama viaria de un sector del arrabal de *al-Raqqaquin*, así como las características de sus estructuras domésticas.

En nuestra propia excavación, se documenta cuanto acabamos de decir. Por un lado, el muro oriental de la antigua alberca es prolongado hacia el N. mediante el Muro U.E. 16, que, como ya se ha indicado, presenta unas características edilicias mucho menos cuidadas. La funcionalidad de esta remodelación nos parece clara: crear un muro de contención y defensa ante la inmediata vaguada.

Paralelamente, se procede a la creación de una infraestructura de saneamiento en al menos dos momentos, representados por la atarjea U.E. 408 (Fase 3) y la atarjea U.E. 23 (Fase 8), que desaguan en el cauce del inmediato arroyo. Estas estructuras nos están indicando de un modo inequívoco el sustancial cambio operado en este sector, con un proceso de urbanización que, por generalizado y homogéneo, debe estar en estrecha relación con la planificación efectuada por la maquinaria estatal. Sucesivas fases de ocupación detectadas al W. del Muro U.E. 16 documentan la vida del arrabal a lo largo de todo el s. X, hasta su abandono en el curso de la *fitna*.

Nota

(*) Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.

Bibliografía

ARJONA, A. (1993); «Aproximación al urbanismo de la Córdoba musulmana a la luz de las recientes excavaciones arqueológicas», *B.R.A.C.*, 125, pp. 85-98.

BELTRÁN, M. (1990); *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.

CARMONA, S. et LEÓN, A. (1997); «Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar destinado a la construcción de la Estación de Autobuses de Córdoba», *A.A.A.* '93, vol. 3, pp. 170-180.

FUERTES, M.C. et GONZÁLEZ, M. (1993); «Avance al estudio de la tipología cerámica medieval en el yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales», *IV C.A.M.E.*

FUERTES, M.C. et GONZÁLEZ, M. (1994); «Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): ensayo tipológico», *A.A.C.*, 5, pp. 277-301.

HIDALGO, R. et MARFIL, P. (1992); «El yacimiento arqueológico de Cercadilla: Avance de resultados», *A.A.C.*, 3, pp. 277-308.

HIDALGO, R. et alii (1994); «Cercadilla: un yacimiento clave para la historia de Córdoba», *Revista de Arqueología*, 163, pp. 40-51.

IBÁÑEZ, A. (1986); «Informe sobre fin de excavación arqueológica de urgencia en Ronda de Tejares núm. 6», *A.A.A.*, '86, vol. 3, pp. 215-217.

MAYET,F. (1983): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire romain.* Paris.

MORENA, J.A. (1994); «Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba», *A.A.C.*, 5, 1994, pp. 155-179.

MURILLO, J.F.; CARRILLO, J.R.; RUIZ, D. (1997 e.p.); "Intervención Arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña 1993)", *A.A.A.*, '94, e.p.

MURILLO, J.F. *et alii* (1995); "Intervención arqueológica en el Palacio de Orive", *A.A.A.* '92, Vol. III, pp. 175-187.

ROCA, M. (1990); «Estado actual y perspectivas de la investigación de los centros productores de Terra Sigillata Hispánica: el ejemplo de los Villares de Andújar», *Florentia Illiberritana*, 1, pp. 389-407.

ROSSELLÓ, G. (1987); *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca.

TORRES BALBÁS, L. (1957); «Cementerios Hispanomusulmanes», *Al-Andalus*, XXII, pp.131-191.

VALLEJO, A. (1995); «El proyecto urbanístico del Estado califal: Madinat al-Zahra», en R. López Guzmán (coord.), *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona, pp. 69-81.

VENTURA, A. (1993); *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. El acueducto de Valdepuentes.* Córdoba.

ZANÓN, J. (1989); *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PLAZA GONZALO DE AYORA DE CÓRDOBA (FASE II, 1995)

JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA.

Resumen: Presentamos los resultados de la segunda fase (supervisión de la ejecución de cimientos) de la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo un área situada extramuros y al norte del casco histórico de la ciudad de Córdoba. En ella se corroboran los resultados de la primera (supervisión de ejecución de bataches y realización de sondeos arqueológicos) con la documentación de dos principales momentos de poblamiento, hispanorromano e hispanomusulmán, así como la recuperación de algunos elementos singulares como son varios fragmentos musivarios.

Abstract: We offer in this paper the second phase of the archaeological works at «Plaza Gonzalo de Ayora» (Córdoba, Spain). These area is sited in north city, near the ancient «Osario Gate», external of medieval ramparts. Two are the principal moments documented, Islamic and Roman. Some remains of houses, ceramic sherds and two fragment of roman mosaic are the most important archaeological materials.

INTRODUCCIÓN.

Como consecuencia de la legislación vigente en materia de patrimonio arqueológico han de realizarse excavaciones con carácter de urgencia, bajo la dirección de un arqueólogo titulado, en las zonas determinadas al efecto, como son los cascos históricos de nuestras principales ciudades, áreas declaradas como Bien de interés Cultural o zonas protegidas, tras la realización de estudios técnicos previos(1). Este es el caso de las excavaciones realizadas bajo la dirección del que suscribe en las obras de edificación de un inmueble situado en la Plaza Gonzalo de Ayora núm. 7 de la ciudad de Córdoba(2).

El presente artículo es el resultado de la supervisión arqueológica realizada en la segunda fase de ejecución de cimientos. Estas labores se realizaron entre los meses de Enero y Febrero del año 1995 y consistieron en la retirada de tierras del inmueble hasta una cota media de menos ocho metros. En la fase anterior (Martínez Peñarroya e.p.) se habían realizado dos muros pantalla mediante la técnica de bataches, en las fachadas norte y sur, además de la realización de cuatro sondeos arqueológicos manuales, para la exacta valoración de restos arqueológicos. La supervisión de la retirada de tierras se ha realizado hasta los estratos naturales, presumiblemente estériles arqueológicamente hablando, pero que dadas las características observadas en la fase anterior, como era la existencia de pozos con posibles materiales de interés, se optó por una supervisión completa del movimiento de tierras.

El resultado del mismo ha venido a confirmar la existencia de dos momentos población hispanomusulmanes, así como dos anteriores hispanorromanos, además de completar la planta de los restos de edificaciones detectadas y los restos de dos mosaicos que ya habían sido descubiertos, pero no excavados, consolidados y recuperados en su totalidad. También hemos tenido ocasión de observar la existencia de otros restos arqueológicos como son los que se hallan debajo de la actual plaza Gonzalo de Ayora, y que gracias a un desprendimiento fortuito del perfil norte, antes de su consolidación, pudo constatarse su fábrica. Realizada en sillares de muy buena factura, presentaba un aspecto similar a los datados en el primer estrato de la ocupación hispanorromana de nuestro inmueble, por lo que el primitivo poblamiento romano de la zona estaría bastante extendido espacialmente. Pasamos a la descripción de las unidades detectadas, que serán convenientemente valoradas y puestas en relación sus materiales arqueológicos asociados, en la memoria de resultados en curso.

LÁM. I. Relación de los niveles hispanomusulmanes con la Plaza Gonzalo de Ayora Obsérvese el muro perimetral norte realizado mediante bataches

MÉTODO

Los trabajos de movimiento de tierras comenzaron desde el perfil sur hacia el norte. Para ello se utilizaron dos máquinas retroexcavadoras, una de mediano tamaño y otra de tipo mixto, que retiraron la tierra en capas, permitiendo siempre un control visual directo de las unidades de excavación. Como conclusión

de la fase anterior e inicio de la que aquí describimos la rampa de acceso al inmueble se hallaba colocada en el ángulo noreste y fue levantada para la realización de los bataches restantes en éste lugar, así como para permitir el levantamiento de los restos musivarios subyacentes. También en el ángulo sureste se realizaron los bataches restantes, para completar el muro pantalla sur. Posteriormente se instaló la rampa de acceso en el ángulo noroeste para ser levantada finalmente en el último tramo de la retirada de tierras.

El sistema de excavación utilizado ha sido mixto, empleándose la retroexcavadora para la retirada de la tierra de las capas superficiales y de las zonas de relleno que no son excavadas manualmente. Esto permite, frente a la excavación de sondeos aleatorios, en algunas de las zonas, documentar la totalidad de la planta de las posibles estructuras, así como controlar de una manera mas efectiva la retirada de tierras, ya que la maquinaria no actúa indiscriminadamente sino que «excava» en pequeñas capas de veinte centímetros de espesor máximo. De esta forma se controla en capas de mayor o menos potencia, depende de la naturaleza de los estratos, así como de las posibilidades de acceso de la maquinaria a las zona a excavar.

Esta excavación mecánica se realizó en la zona oeste del inmueble, zona destinada a la realización de bataches perimetrales en profundidad. Además de ello se realizaron en la fase anterior cuatro sondeos manuales, numerados correlativamente del uno al cuatro y la excavación manual del plano superficial de dos cuadrículas completas y la mitad de otras, que coinciden con el área de presencia de restos musivarios del batache núm. 7. Las dificultades de este método estriban en el tamaño del dispositivo de recogida de tierra utilizado por la maquinaria, ya que al ser bastante grande puede causar gran deterioro sin que pueda ser advertido por la persona que realiza el control (3). Para que los perfiles no permanecieran mucho tiempo a la intemperie con los peligros que ello conlleva, se armaban a la mayor brevedad posible, hormigonándose a continuación, realizando en ese intervalo nuestras tareas de documentación (4).

El material arqueológico recuperado se ha dividido para su estudio en el procedente de los bataches y del resto del inmueble. Solamente se han reintegrado las piezas que aparecen fracturadas para permitir su identificación tipológica. Para ello se ha contado solamente con las soluciones químicas más al uso, empleando productos de reversibilidad garantizada, que no afecten al estado original de las piezas. Estas soluciones son disolventes orgánicos, para la eliminación de polvo adherido y como adhesivo y consolidante común se ha utilizado cola y en ocasiones resinas «epoxi» comercializadas. Los materiales arqueológicos recuperados que han requerido un tratamiento de restauración de emergencia han sido los restos musivarios del batache 7, trasladados al Museo Arqueológico Provincial (5).

La práctica totalidad de los materiales arqueológicos han sido identificados mediante fichas normalizadas, e incluidas sus descripciones en las bases de datos del programa de desarrollo propio y gestor de proyectos de patrimonio cultural denominado SIRET 3.0. Como quiera que se ha recogido y guardado la totalidad del material arqueológico aparecido, excepto restos constructivos (piedra, barro cocido y argamasas) y algunos fragmentos de grandes recipientes de almacenamiento, con el resto no selecto y en especial con el selecto (labios, bordes, galbos caracterizados, asas y pies) hemos dibujado tipológicamente una gran parte de los mismos (6). Todos los materiales arqueológicos, consistentes principalmente en cerámicas «sigillatas» romanas, cerámica califal y almohade, algunos restos escultóricos, como una columnilla de mármol decorada y ejemplos de grandes recipientes epígrafos de almacenamiento de época musulmana, se hallan depositados en el Museo Arqueológico de Córdoba, tras la realización de su estudio.

LÁM. II. Conjunto de los niveles hispanomusulmanes desde el oeste, con los cuatro sondeos arqueológicos realizados.

LÁM. III. Una de las cuadrículas sobre los restos de una de las unidades de habitación hispanomusulmanas

REGISTRO ARQUITECTÓNICO.

El inmueble se halla situado en los extramuros de la ciudad, concretamente en las inmediaciones de la antigua Puerta del Osario, situada al noreste del casco histórico. Esta zona tuvo varios momentos de poblamiento, no urbanizándose hasta los inicios del presente siglo, al haber estado incluida en una serie de fincas de recreo de los siglos XVIII y XIX. En las inmediaciones se halla el edificio de la Diputación, notable conjunto monumental.

Dos son las épocas presentes en el subsuelo del inmueble, excepción hecha de la contemporánea en la que estuvo dedicado a sala cinematográfica sobre casi la totalidad de los mil metros cuadrados de planta. El poblamiento hispanorromano se ha podido documentar tanto en sus momentos iniciales de la república, con la existencia de un muro de sillares de gran tamaño hechos en arenisca, además de una basa reutilizada y de otra que servía de sustentación al arranque de una columna. Como complemento se observaba un pequeño murete realizado con ladrillos de medio y de un cuarto de círculo situado al sur de los sillares mencionados. Estos se hallaban recubiertos en su cara norte con una base de cal y arena, a modo de revoco y con restos de al menos dos recubrimientos de estuco, uno de color amarillo y otro superior de color rojizo. La destrucción de las estructuras posiblemente se produjera en las guerras civiles del final de la república romana, como parece que se atestigua para toda esta zona situada a extramuros. Este conjunto ha sido denominado como Casa 3.

Como complemento de este momento romano se han hallado y recuperado los fragmentos de dos pavimentos realizados en mosaico. Uno de ellos (nº 1) presenta un motivo central, consistente en una crátera de gran tamaño, rodeada por motivos enmarcados en semicírculos aislados por cenefas de lazos trícromos, conservándose fragmentos de dos de ellos consistentes en una pantera y otra crátera o cáliz de menor tamaño que el anterior, bordeados por los restos de una cenefa de teselas de mayor tamaño que se correspondería con el extremo de la estancia. El otro de los mosaicos, de peor factura, está compuesto por motivos trícromos geométricos (nº 2).

Nos detenemos en la enumeración de las unidades de habitación hispanorromanas, ya que en el estudio anterior quedaron descritas las islámicas, al hallarse mas afectadas por las cotas de excavación de ese momento. Esquemáticamente las estructuras de cronología hispanorromana son las denominadas Casa 1 - batache norte - y situada en ese área del inmueble, de cronología imperial y que se integra en el perfil norte, documentándose los restos de un pasillo perimetral. Los restos musivarios figurados - crátera y felino - mencionados (nº 1), es muy posible que pertenezcan a esta Casa 1. Una somera descripción de la misma fue realizada en nuestro anterior estudio (Martínez Peñarroya e.p.) siendo destacable por la presencia de restos de sus áreas de circulación interna. La denominada Casa 2 - bataches sur - de cronología similar e integrada en el perfil sur, por lo que no ha sido prácticamente afectada por la edificación, permaneciendo bajo la actual calle Reyes Católicos. También ha sido afectada por la excavación de alguno de los pozos situados en el área sur del inmueble. Se han documentado algunos restos de opus signinum asociados a la misma.

La Casa 3, estaba situada en los bataches norte y de cronología posiblemente republicana. Se extendía en el área oeste del inmueble y se hallaba bastante arrasada. Ha sido descrita líneas mas arriba. Por último la Casa 4 - bataches sur - ocupaba el área este del inmueble, integrándose en éste perfil. Fue documentada mediante la aparición de varios restos de muros y de una posible área de circulación realizada en opus signinum. En un primer momento aparecieron una serie de estructuras islámicas, que fueron excavadas y limpiadas a mano. Estas estructuras estaban compuestas al menos por los restos de dos viviendas. Es posible que la existencia de una atarjea nos remita a un espacio exterior. También es muy posible que los restos del mosaico geométrico que hemos numerado como dos se hallen asociados a la casa romana número cuatro, de cronología anterior a las mencionadas líneas mas arriba y que formara parte de alguna estancia de la misma o quizás mas acertadamente de una zona de paso.

El perfil Norte ofrece una secuencia completa de bastante longitud, documentándonos al menos el lado de una estructura de 16 m. de longitud que de ser el lado mas largo podría definirnos una vivienda de unos 150 m2 (Casa 1). En la parte inferior de esta

LÁM. IV. Seguimiento arqueológico, durante la segunda fase de ejecución de cimientos

LÁM. V. Limpieza y consolidación de uno de los restos musivarios.

estructura, evidenciado en el mencionado perfil norte, no se había detectado la existencia de ningún resto de estructuras en su lado sur. Cuando se estaba terminado la excavación de los bataches del área norte, tras el desplazamiento de la rampa de acceso, ya en la cota de terreno natural se desplomó todo el perfil sur, dejando al descubierto una serie de elementos que hacían pensar en los restos de una estructura. Así se documentó la existencia de al menos dos hiladas de sillares y de dos basas de arenisca, una de ellas con un tambor de columna realizada en la misma piedra.

Esta existencia de restos por debajo de la Casa 1 se ve confirma por la excavación de los restantes bataches, aunque en el primero

de estos realizados si apenas se detectó el final de un muro de ladrillo y la presencia de una basa de columna que se hallaba en el relleno. No olvidemos que muy cerca se emplazaban los restos de cimentación en hormigón contemporáneo, posiblemente relacionados con los talleres que existían en el inmueble hace tiempo. Fue en el batache 13 donde pudimos documentar con mayor precisión este nivel de estructuras. La presencia de los restos de un muro de ladrillo, sustentado por una basa de arenisca colocada al revés, y por tanto ya amortizada. Junto a esta basa, se situaba un gran sillar almohadillado, (no en su totalidad) sustentando otra basa.

Al exterior este muro de ladrillo, realizado con algunos ladrillos semicirculares y otros rectangulares se hallaba un revoco de cal y arena, con un ajedrezado inciso de unos tres cm. de anchura, realizado posiblemente para que agarrara mejor el estuco aplicado a continuación. En un primer revestimiento este estuco era de color amarillo, habiendo sufrido una nueva capa, también de un cm. de grosor y de color rojo intenso.Al interior, es decir hacia el sur este muro no tenía revoco, aunque si aparecía algún fragmento caído en el relleno. Excavado el relleno existente por debajo de las basas mencionadas aparecen fragmentos de relleno de estuco de color negro. En este batache 13 existen restos de ladrillo en una cota de - 5.90 m. Por ello es posible que en determinadas zonas exista poblamiento hasta esa profundidad.

Del otro gran momento de poblamiento, el medieval islámico, los restos ocupan la casi totalidad del inmueble, mostrando un barrio abigarrado que posiblemente fue abandonado, que no destruido violentamente, a la salida de los musulmanes de la ciudad, en el primer tercio del siglo XIII. Hemos podido documentar los restos de al menos una casa de época califal y los de dos de época tardía, posiblemente almohade. De la primera se pudo observar la existencia de los restos de un patio, con suelo de albero y paredes estucadas en rojo con decoración de línea blanca, que se hallaban alterados por la construcción posterior de un amplio pozo y de una pileta. Los restos de las viviendas tardías presentan las plantas casi completas de las casas, con dos conjuntos muy bien delimitados de tinajas de almacenamiento que se corresponderían con las cocinas o dependencias anexas, además de la existencia de dos patios con su pozo y pila característicos.

La primera de las unidades de habitación de cronología hispanomusulmana es la denominada Casa 1 - de las tinajas -, situada en el área central norte del inmueble presentaba un sótano con varias tinajas anepígrafas. Bajo uno de sus muros se conservaba parte de un mosaico hispanorromano (el denominado núm. 2). La Casa núm. 2 - del patio califal -, situada en el ángulo noroeste del inmueble, con los restos de un patio con pila y pozo y restos de decoración califal. Por fin la Casa. 3 - de tinajas y muros en batache sur -, se hallaba en el ángulo sudeste, con restos de una estancia conteniendo grandes recipientes igualmente anepígrafos.

Los materiales arqueológicos recuperados durante las labores de retirada de tierras en la ejecución de cimientos vaciado no aportan nada nuevo a los ya conocidos en la fase anterior. Solamente destacar la presencia de restos anfóricos en el primero de los estratos hispanorromanos, que pueden calibrar cronológicamente al mismo. Los materiales correspondientes a los momentos hispanomusulmanes son mas escasos, por afectar las cotas de vaciado principalmente a los señalados en primer lugar.

REGISTRO ESTRATIGRÁFICO.

Por lo documentado, el perfil resultante en área norte del inmueble no puede ser mas revelador (hacia la plaza Gonzalo de Ayora, ya que perfiles este y oeste son medianerías levantadas recientemente y el sur se corresponde con áreas bastante heterogéneas

LÁM. VI. Area este del mosaico nº 1 in situ.

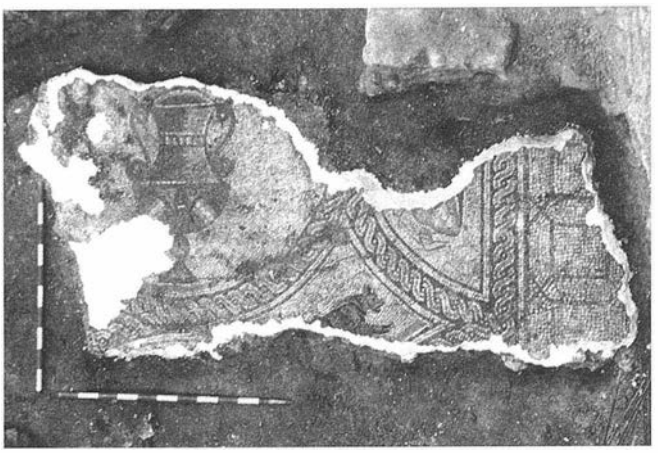

LÁM. VII. Area oeste del mosaico nº 1 tras su limpieza y consolidación.

de vertidos). Desde la superficie actual al subsuelo detectamos un primer nivel correspondiente a la urbanización del entorno, fechado en el primer tercio del siglo XX, en el que se incluyen restos de edificaciones industriales primero y recreativas después. Aquí podemos apreciar la existencia de restos de solera hechos con cantos rodados de gran tamaño, conducciones de agua y restos de muros. Bajo el mismo se produce un hiatus con materiales vertidos y tierra vegetal, sin huellas de edificaciones en los dos últimos metros superiores del perfil norte del inmueble (7). Bajo este nivel aparentemente uniforme se situarían los estratos fechados en época hispanomusulmana, tanto los dos compuestos por los restos de unidades de habitación como los compuestos de vertidos contemporáneos a estas. Por debajo de estos estratos se situarían dos estratos correspondientes a los restos de las casas romanas.

Los distintos tipos de estratos naturales que hemos constatado son arcillas de color rojo intenso, de gran plasticidad, gravas, de mediano tamaño y uno de arena fina de color ocre claro.

POBLAMIENTO ANTIGUO DEL ÁREA NORESTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Una ciudad que ha sido capital durante casi un milenio, primero de una de las provincias mas importantes del Imperio romano y posteriormente de uno de los estados islámicos con mas proyección de toda la Historia Universal, ha tenido por fuerza que dejar una importante huella y por ello debe constituir todo un reto para cualquiera que se halle vinculado profesionalmente a la Arqueología Urbana.

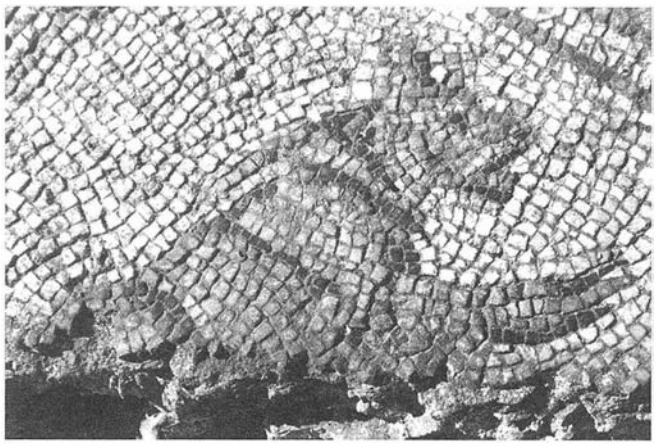

LÁM. VIII. Detalle del mosaico nº 1.

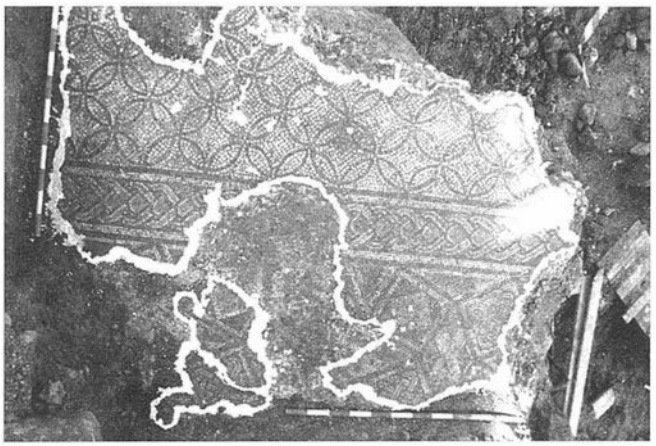

LÁM. IX. Mosaico nº 2.

Pero el contorno urbano no ha sido siempre el mismo. La ciudad, por el empuje de la creciente burguesía comienza a expandirse a mediados del siglo XIX. Hasta entonces prácticamente se había mantenido dentro de los límites primigenios desarrollados hasta final de califato, y con las escasas ampliaciones surgidas por al conquista cristiana allá a mediados del siglo XIII. Esta conquista cristiana supuso la creación del barrio del Alcázar y de la transformación del llamado «Castillo de la Judería». Por lo demás durante los siglos posteriores y hasta finales del siglo XVIII no se hizo sino transformar el casco histórico, con la construcción de edificios religiosos, que aglutinan cada uno de los barrios o colaciones de la ciudad y de edificios civiles, como el Palacio de las Campanas. Todo ello afectando en la zona comprendida dentro de las tres cercas construidas en la ciudad, romana, islámica y cristiana y que a mediados del siglo pasado ya debía de presentarse como un conjunto heterogéneo de lienzos y puertas, bastante modificados, pero con un marcado trazado y sobre todo dejando muy claro lo que era «extramuros» y lo había sido durante dos milenios.

La zona que nos ocupa se halla precisamente en esta localización extramuraria, aunque muy cerca de una de las puertas de la cerca, que ya existía posiblemente en época romana. En este área norte nos hallamos fundamentalmente ante los restos de sucesivas expansiones de las ciudades romana e islámica, con el hiatus entre ambas cuando el concepto de ciudad decae por la vida en el campo, aunque debemos preguntarnos si ello se produce para una ciudad como Córdoba. Por poner como ejemplo el inmueble que nos ocupa la aparición estratigráfica de los primeros restos islámicos se realizó inmediatamente antes que los últimos romanos, dando la impresión que el desmantelamiento de las estructuras romanas se realizó cuando estas estaban aún a flor de tierra.

No olvidemos que los usos islámicos se hallan en práctica durante mas de cinco siglos y sus consecuencias, sino ya en población si en modos de vida posiblemente casi trescientos años más. En el periodo anterior la ciudad está vigente desde su fundación en época temprana, segunda mitad del siglo II a.C. hasta finales del siglo IV d.C., al menos. Otros cinco siglos en época de apogeo y otros tres siglos de perduración en los usos, que según demuestran los últimos hallazgos de Cercadilla la ciudad no se hallaba ni mucho menos en decadencia. En los momentos finales de cada una de las dos culturas extinguidas que se asientan en la ciudad, sus dirigentes migran hacia el noroeste, en relación al casco histórico. El palacio de Cercadilla y Madina Azahara así nos los confirman. Tenemos en conjunto un milenio de apogeo y medio milenio de continuación de usos en conjunto para las dos culturas, sin hacernos eco del otro medio milenio al menos de nuestra propia cultura.

La situación del lugar que nos ocupa no puede ser mas propicia para la aparición de restos arqueológicos, y en concreto relacionados con la Colonia Corduba Patricia, extramuros norte. Diversas actuaciones realizadas, entre Gran Capitán y Plaza de Colón, pasando por Ronda de los Tejares 6 y calle Reyes Católicos han exhumado una serie de elementos, entre los que cabe destacar los restos de calzadas, edificaciones y áreas de enterramiento de época hispanorromana, así como estructuras a cotas superiores pertenecientes a época califal y posteriores.

De todas ellas la que mas nos puede interesar en este proyecto es el realizado en la calle de los Reyes Católicos, 17 c/v a Plaza Gonzalo de Ayora, es decir lindante por el Este con el inmueble objeto de este proyecto. (Baena Alcántara 1991:146). Aquí se documentó la existencia de los restos de una calzada porticada y situada a una cota de - 3.55 m., así como fragmentos de mosaicos y restos de sillares paralelos a la calle, que por otra parte se documentó también en Ronda de los Tejares 6 (Ibáñez Castro 1987b, 1991). Según la autora de esta actuación los materiales corresponderían a los siglos II-III, datándose también restos de enterramientos.

Por tanto nos encontramos ante la existencia de un núcleo habitado, extramuros de la ciudad, y que aparentemente por los restos de mosaicos y pavimentos corresponderían a edificaciones de clases acomodadas. En la correspondiente memoria de resultados describiremos los hallazgos recientes de esta zona de la Córdoba y que poco a poco van configurando un panorama mas completo de estos lugares en periodo hispanorromano. En las inmediaciones se han realizado con anterioridad a la pasada década una serie de edificios que con seguridad han alterado el subsuelo de esta parte de la ciudad. En la calle Los Haranas, calle que comunica la Plaza de Gonzalo de Ayora, con la calle Doce de Octubre se mantienen sólo el número 1, correspondiente a una antigua edificación. En la propia calle Doce de Octubre en dirección a la Avenida de América, es decir en dirección norte y por tanto en el entorno inmediato del lugar que nos ocupa puede ser aún alto el porcentaje de registro arqueológico que permanece in situ. El gran solar de la Diputación oculta al parecer grandes restos, pues en décadas pasadas se realizó la tentativa de construcción de un aparcamiento subterráneo que debió de ser abandonado ante la presencia de registro arqueológico.

Por tanto sumando los hallazgos del inmueble que nos ocupa tenemos la representación de una serie de viviendas de épocas islámicas y romanas, y dentro de cada una de estas épocas posiblemente también de dos momentos distintos y que nos demuestran una gran ocupación del suelo en la capital cordobesa.

CONCLUSIONES

Los dos grandes momentos del poblamiento y que se corresponden con el apogeo de la ciudad se hallan muy bien representa-

dos en el inmueble. Por tanto nos encontramos ante la existencia de un núcleo habitado, extramuros y que tras la excavación arqueológica brevemente reseñada, creemos contribuirá a pergeñar el panorama general de una de las principales capitales del Occidente Mediterráneo. Pensamos que esta actuación ha contribuido a clarificar el panorama de la ciudad de Córdoba extramuros, tanto en los momentos de los inicios del primer milenio de nuestra era, así como en su dilatado poblamiento hispanorromano, dibujándonos un panorama de intensa ocupación del suelo urbano. La protección de nuestro patrimonio cultural es una labor que aún habiendo comenzado hace muchos años, no es completa en mucho aspectos. Por ello actuaciones como la que presentamos en el estas líneas contribuyen a un mejor conocimiento de aquel y a colocar un nuevo ladrillo en el edificio de la Historia, concretamente en la capital de la Bética y de Al-Andalus, la ciudad de Córdoba.

Notas

(1) En el marco normativo de la actuación nos referimos a la ley general de Patrimonio 16/1985 de 25 de junio y al art. 13-27 de la Ley Orgánica 6/1981 de 30 de Diciembre «Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía) sobre la competencia de la Junta de Andalucía en materia del Patrimonio Histórico y la reglamentación que se recoge en la Orden de 28 de Febrero de 1985, por la que se regula la concesión de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(2) No podemos por menos desde estas líneas que agradecer a la empresa constructora e inmobiliaria NORIEGA S.A. y muy especialmente a su presidente D. Eugenio Sánchez Ramade y Dirección Técnica en las personas de D. Jose Luis Vizoso y D. Rafael Ayala, además de D. Juan Ruiz, Jefe de Obra, por las facilidades e interés mostrado día a día en el desarrollo de las excavaciones, y sin los cuales no hubieran podido llevarse a cabo.

(3) Se utilizó una máquina excavadora de tipo mixto para la apertura de los bataches 1 y 2 y una retroexcavadora de tamaño medio con un cazo de un metro de anchura y equipo bivalvo para el resto, con el que se puede alcanzar los 8 metros de profundidad desde la cota - 2 m., con lo que se realizó la extracción total de tierra de cada batache.

(4) En cuanto a seguridad e higiene en el trabajo, y de acuerdo al proyecto presentado, se han utilizado de una manera continuada casco protector homologado, guantes y botas con suela antideslizante y ocasionalmente gafas de protección, para las tareas de excavación manual y perfilado. Dadas las características geológicas de los estratos, rellenos arenosos y su grado de humedad, no ha sido necesaria el uso de mascarillas antipolvo. Se ha empleado así mismo de una manera habitual el cinturón de seguridad de modelo homologado para la permanencia en escaleras y andamios.

(5) Reiteramos nuestra gratitud y testimonio de amistad a su director D. Francisco Godoy Delgado por sus valiosas observaciones sobre el pasado y los proyectos arqueológicos desarrollados sobre la ciudad de Córdoba.

(6) Las piezas mas significativas se han identificado mediante la siguiente sigla: A/Y94/ A1-001(Ayora 94, Cuadrícula A1- Núm. Inventario 001). En ocasiones la sigla de cuadrícula se ha sustituido por la de sondeo (S).

(7) No olvidemos, que como ya quedó expresado en el anterior artículo sobre este inmueble (Martínez Peñarroya e.p.) la Unidad Técnica de Arqueología de la Delegación provincial de Cultura de Córdoba había realizado la supervisión de la retirada de tierras hasta alcanzar la parte superior de los estratos hispanomusulmanes. No nos fue facilitada documentación sobre esta supervisión, aunque si sobre los trabajos realizados, y que permanecen inéditos, en inmuebles cercanos al que nos ocupa.

Bibliografía

BAENA ALCANTARA, M. D. (1991): «Intervención arqueológica de urgencia en c/ Reyes Católicos nl 17, recayente a plaza Gonzalo de Ayora. 2ª fase» [Sevilla] : Anuario Arqueológico de Andalucía 1989 ; III , 146-50

IBAÑEZ CASTRO, Alejandro (1987b): «Informe sobre fin de excavación arqueológica de urgencia en Ronda de Tejares nº 6». [Sevilla] : Anuario Arqueológico de Andalucía 1986 ; III , 115-7

IBAÑEZ CASTRO, Alejandro (1990): Intervención arqueológica de urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba. [Sevilla] : Anuario Arqueológico de Andalucía. 1987; III, 176-81

MARTÍNEZ PEÑARROYA, José (e.p.): *Excavaciones arqueológicas de urgencia en la Plaza Gonzalo de Ayora, (Córdoba).* [Sevilla]: Anuario Arqueológico de Andalucía 1993; III, 231-233.

PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA RED DE GASIFICACION DE ANDALUCIA

ANTONIO GEANINI TORRES.
Arqueólogo. N.º Col. 29.476.

Resumen: En el presente artículo se presenta la metodología y los resultados obtenidos en las prospecciones arqueológicas realizadas en los diferentes proyectos de redes de gas natural en la Comunidad Autonoma de Andalucía.

En qué momento del proyecto constructivo se tienen que plantear estos trabajos, qué porcentajes de prospección son los ideales y otros temas se plantean en el texto con ánimo de aportar ideas.

Abstract: This article shows the methodology and the results obtained in the archaeological prospecting realized in the different projets of the natural gas net in the Autonomous Region of Andalucía.

Which is the constructive project moment in which these task have to be posed, which prospecting percentages are ideals and what other subjects are posed in the text trying to bring up ideas.

I. INTRODUCCION.

Con fecha 4 de octubre de 1993 entramos en contacto con la empresa SERELAND, S.A., dedicada a la Ingeniería y diseño de proyectos de infraestructuras como era la realización de la RED DE GASIFICACION en Andalucía para dotar a esta Comunidad de una Red de Gas Natural.

Conviene que aclaremos los pasos que dicho proyecto de gasificación llevaría ya que nuestra actuación iba a estar diseñada de acuerdo con los pasos de desarrollo de el gasoducto.

La empresa Sereland, S.A. era la encargada del diseño de «proyecto básico», esto es, diseñar un proyecto viable atendiendo a la legislación vigente en materia de medio ambiente, arqueología y otras que no son motivo para este artículo.

Después, una vez solucionado este paso, la obra se licitaría para el concurso de los diferentes adjudicatarios quienes tienen que realizar el proyecto constructivo ajustándose al diseño planteado por la ingeniería.

Como es obvio nuestra actuación se produce en el momento de «diseño», es decir, en la elaboración del proyecto básico, lo que nos permite la realización de los diferentes trabajos arqueológicos -diseñados desde los mismos inicios del proyecto- con una visión amplia de todo el proyecto de gasificación.

En el presente artículo expondremos nuestro planteamiento de trabajo, el desarrollo del mismo, los resultados obtenidos, así como una visión personal de como se deben acometer dichos trabajos. Como visión personal que es entendemos que esté sujeto a debate y con esta intención se expone para un mejor desarrollo de nuestra profesión y sobre todo con la intención de implicarnos en los procesos de construcción de infraestructuras públicas como algo «normal». Un buen planteamiento de los trabajos arqueológicos persiguiendo unos objetivos muy claros ayudarán a las personas ajenas a nuestra profesión (directores de proyectos de gasoductos, viarios....) al mismo tiempo que les facilitará el paso a las siguientes fases del desarrollo, tanto de la obra como de los trabajos arqueológicos que se tengan que realizar.

II. PLANTEAMIENTO.

Cuando la empresa Sereland, nos encargó los trabajos de prospección, teníamos en nuestro haber varios trabajos de prospección y seguimiento arqueológico en gasoductos así como diferentes prospecciones de desdoblamiento y/o diseño de carreteras en nuestro curriculo como para poder diseñar un «proyecto de actuación» arqueológico desde los inicios del mismo diseño del trazado, lo cual nos hacia el trabajo bastante sugerente.

Esta experiencia nos hizo diseñar una metodología que expondremos más adelante.

Primeramente diferenciamos, y tomando un léxico de ingeniería civil, entre infraestructuras flexibles y rígidas, siendo:

1. Flexibles: En ellas entran todo tipo de obras que pueden ser desviadas del trazado sin dañar restos de importancia arqueológica como son: gasoductos, oleoductos, canalizaciones de agua (tuberías)....
2. Rígidas: Son aquellas en las que el desvío es difícil, sino imposible, ya que su planteamiento no permite una modificación o este resulta muy costoso como son: red de carreteras, red de ferrocarril, acueductos de gran envergadura,...

No son objeto del presente artículo los trabajos arqueológicos a desarrollar en infraestructuras como son urbanizaciones, embalses, pantanos,explotaciones mineras, etc.. ya que su planteamiento y metodología de desarrollo son muy diferentes.

Nuestro planteamiento personal para estos dos tipos de obras en lo que respecta a trabajos arqueológicos es que siempre que sea posible se desvíe el trazado para no dañar los restos arqueológicos. Y esto se puede realizar siempre que se cuente con el arqueólogo en la fase de diseño de la infraestructura, es decir en la fase de «proyecto básico «, tanto para obras flexibles como para obras rígidas. Ahora bien, éstas últimas a veces resulta imposible de realizar el desvío, mientras que las primeras -flexibles- casi siempre es posible.

Indistintamente, un planteamiento inicial nos darán unos resultados satisfactorios para emprender la siguiente fase, sea cual sea ésta (seguimiento/control, excavación,..) con unos conocimientos «previsibles», ya que lo «imprevisto» de nuestro trabajo es lo que más «asusta «, tanto a ingenierías, como a adjudicatarios de las infraestructuras.

Por otro lado hemos tenido la suerte de poder trabajar en diferentes CCAA del Estado lo que nos ha proporcionado una aceptable experiencia.

Las Consejerías con competencias en Arqueología de las distintas CCAA, nos exigían algunas formas de actuación, de donde podemos resaltar un denominador común: Prospección Superficial.

Mientras que algunas nos exigían ajustarnos a un «guión» previo, otras dejaban la aprobación de nuestra actuación a la validez del «Proyecto de Actuación» que presentábamos antes de acometer los trabajos para su aprobación.

Sumando peticiones de unas Consejerías, lecturas de bibliografía específica de prospecciones, nuestra propia experiencia en dis-

tintos trabajos de campo, hemos elaborado un método, seguramente susceptible de mejora, que nos ha resultado válido.

Con él, hemos pretendido ajustarnos al máximo a la Ley 16/1985 de PHE, así como las propias de cada Comunidad Autónoma donde hemos actuado y al mismo tiempo aportar soluciones a las ingenierías y adjudicatarios de obras, para que de **este lado** no se nos vea como algo «molesto».

Una vez hecha la diferencia entre infraestructuras flexibles y rígidas, pasamos al planteamiento propiamente, de los trabajos a desarrollar.

- Planteamientos comunes para infraestructuras flexibles y rígidas:

- Proyecto de Actuación, que en esta fase de inicio debe contener al menos:

  - Revisión de Carta Arqueológica
  - Características del proyecto constructivo.
  - Documentación planimétrica(a diferentes escalas, siendo la más apropiada para la prospección la escala 1:5000.)
  - Documentación Gráfica: fotografía aérea.
  - Estudio de la Geografía en relación a la Arqueología. incluyendo: Análisis de topónimos, análisis de los patrones de asentamiento prehistóricos. Este estudio nos permitirá un doble posicionamiento, por un lado una visión general del proyecto constructivo dentro de un marco geográfico amplio y por otro lado un posicionamiento particular del proyecto dentro de la prehistoria de la zona donde se pretende actuar.
  - Documentación Bibliográfica:

    - General: de prospecciones, de arqueología espacial, excavaciones «tipo» que sirven de orientadores culturales y cronológicos
    - Particular: trabajos específicos realizados en la zona.
    - Vaciado de la «literatura gris», los últimos trabajos que existan de la zona de estudio, para lo cual será muy necesario contactar tanto con los servicios técnicos de arqueología de la provincia donde se realiza el estudio, como con los arqueólogos locales de la zona específica si los hubiera.
    - Configuración del equipo arqueológico en función del análisis de los pasos anteriores.
    - Objetivos que se persiguen: Desvío, sondeos, o directamente el paso a la fase de seguimiento.
    - Informe Final de dichos trabajos: donde se ha de justificar las decisiones del apartado anterior y los aspectos metodológicos básicos a seguir , que sirvan tanto si esos trabajos los va a realizar el mismo equipo u otro que el adjudicatario estime y la administración correspondiente apruebe.

Este proyecto de actuación nos permite un posicionamiento previo a los trabajos de prospección con un conocimiento bastante profundo de la zona de estudio, de lo que podemos esperar de ella y de como afrontar los trabajos, en definitiva eliminar el condicionante fortuito o reducirlo a los mínimos porcentajes para obtener los objetivos que nos hemos delimitado previamente.

- Planteamientos particulares para obras flexibles:

El primer paso, después de la redacción de un proyecto de actuación fue, la propuesta de realización de Prospección Superficial de Cobertura Total, ajustando las características de la misma tanto al posicionamiento cultural que nos había marcado el estudio del proyecto de actuación (formación del equipo según las características arqueológicas de la zona, multidisciplinar, de etapas cronológicas y culturales) como a las características de la obra que se pretende realizar. De éstas últimas dependerá el ancho de prospección, la mejor época del año de realización de los trabajos....

El objetivo básico de toda prospección arqueológica es delimitar los yacimientos/restos arqueológicos para su protección, estudio y divulgación de estos para el resto de los ciudadanos como patrimonio común que es de todos.

Partiendo de esta idea nuestro objetivo en el gasoducto de la red de Andalucía fue delimitar los yacicimientos ya documentados e inventariar los nuevos que aparecieron en nuestra prospección para su preservación. Para ello tuvimos una premisa previa: **realizar porcentajes superiores al 80 % de visualización buena** (Fig. 4, graf. 1) en la prospección, ya que a nuestro juicio una cifra inferior a ésta, supondría otras medidas correctoras que retrasarían el objetivo inicial de la prospección.

Porcentajes elevados de visualización buenos nos permitirá que en la siguiente fase de los trabajos podamos marcar, a su vez, los siguientes objetivos que pretendemos, de una forma fiable.

Así, podremos decidir si esta siguiente fase requerirá de sondeos arqueológicos para definir restos o yacimientos hallados, sortear los yacimientos localizados (a nuestro juicio la mejor medida correctora en estructuras flexibles, prospectando zonas aledañas que no dañen el yacimiento, ya que según nuestra experiencia las excavaciones motivadas por actuaciones de obras implican plazos que dificultan la buena realización de los trabajos que toda excavación requiere).

Por lo tanto el resultado de la Prospección Superficial puede deparar dos tipos de actuación siguiente e inmediatas según los resultados:

Primera: No se ha localizado ningún resto arqueológico que implique realización de sondeos.

Segunda: Se han hallado restos y/o yacimientos susceptibles de estudio arqueológico, si no han podido ser desviados.

En la primera se pasará directamente al seguimiento (visualización del movimiento de tierras que se práctica en todo este tipo de infraestructuras tanto flexibles como rígidas, previo al inicio de la obra propiamente.)

En la segunda, realización de sondeos, en estas zonas además del indicio de cerámicas en superficie, estructuras, etc.. también se puede plantear por el hecho de ser una zona de concentración alta de yacimientos en su área inmediata o, en el caso de haber propuesto una variante para no dañar un yacimiento, por corroborar si existen o no estructuras de tipo secundario relacionadas con los restos encontrados en su cercanía.

Según nuestra opinión un trabajo de Prospección no se debe considerar terminado hasta que, o bien se ha justificado debidamente el paso a la fase de seguimiento o se han realizado los sondeos pertinentes para poder acometer la siguiente fase ajustándola a las fases que siguen los diseños de este tipo de obras en ingeniería civil.

La segunda fase de un proyecto constructivo de obra flexible es la fase de construcción,previa licitación de adjudicatarios, realizada,normalmente, por constructoras.

En esta segunda fase de construcción nos hemos encontrado con adjudicatarios que pasándonos el trabajo de prospección superficial y habiendo localizado yacimientos o restos arqueológicos nos piden tanto una cuantificación económica, como soluciones de tiempo y organigramas de trabajo, cuando tan sólo cuentan con una prospección superficial y, las más de las veces, ésta no presenta unos porcentajes de visualización aceptables o ni tan siquiera se sañalan, indicando, los mismos compañeros que realizaron dicha prospección, algunos puntos que deberán ser «concreta-

dos» con sondeos para delimitar su extensión, importancia cultural y cronológica; Como es obvio tales respuestas no se pueden cuantificar si los sondeos no han sido realizados, teniendo que volver a proponer la realización de sondeos previos para poder responder a sus preguntas, lo que nosotros consideramos una prospección con sondeos, pero realizada y complemetaria a la Prospección Superficial planteada al inicio.

El objetivo que persigue la realización de sondeos arqueológicos, es obtener cortes o perfiles estratigráficos que permitan valoraciones de extensión del yacimiento, posicionamiento cultural, cronológico, importancia para la Administración correspondiente y, en su otra vertiente, poder satisfacer las preguntas del adjudicatario: coste de excavación, tiempo, planificación de objetivos y la realización de informes finales que concluyan el estudio planteado.

Todo lo demás supone una perdida de tiempo que las empresas valoran en negativo ante nuestras actuaciones y debe ser un propósito de los arqueólogos profesionales cambiar dicha mentalidad.

De aquí, que la fase de prospección con sondeos o sin ellos se realice en la fase de proyecto básico (de diseño). Es cuando la prospección superficial surte su verdadero cometido, ya que permitirá hacer valoraciones para la fase siguiente de construcción.

Las últimas fases de la actuación arqueológica son básicamente estas dos:

- Excavación arqueológica de las áreas afectadas , será de carácter sistemático y siempre que no halla sido viable el desvío y por tanto vayan a verse afectadas por la obras de forma directa y
- Seguimiento arqueológico de las obras (ésta se tendrá que realizar siempre para documentar aquello de difícil acceso en superficie, pero que con los trabajos anteriores deberíamos haber reducido al mínimo.)

De esta manera pensamos que contribuimos a la dignificación de la arqueología profesional pudiendo responder de una forma ágil a quienes realizan estas obras de infraestructuras eliminando en todo lo posible lo «aleatorio» de nuestra profesión.

También, eliminamos la realización de sondeos sistemáticos no justificados que el adjudicatario no suele entender cuando los resultados son absolutamente negativos o no tienen una base científica que los justifique.

III. METODOLOGÍA.

Nuestro trabajo se desarrolla en cumplimiento de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español así como los requisitos que exige la Junta de Andalucía para este tipo de trabajos y que están recogidos en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) nº 46 de 4 de mayo de 1993.

El contacto con la empresa Sereland se produjo en octubre de 1993 y se comenzó por la petición de Revisión de Carta Arqueológica en cada Delegación de Cultura de cada provincia que se iban a ver afectadas por la construcción del Gasoducto.

El siguiente paso fue la solicitud de permiso de prospecciones arqueológicas previa presentación de «Proyecto de Actuación Arqueológica» para cada caso concreto.

Partiendo de la idea expuesta en el apartado anterior -Planteamiento-, desarrollamos un proyecto de actuación que contenía básicamente los siguientes puntos:

1. Revisión de Carta Arqueológica.
2. Estudio Geográfico de las zonas afectadas.
3. Vaciado Documental y Bibliográfico.
4. Equipo propuesto en relación con los puntos anteriores.

El Gasoducto, como infraestructura flexible,nos permitía la realización de desvío ante posibles hallazgos, sabiendo de antemano que el proyecto que Sereland nos había propuesto estaba pendiente de nuestras opiniones y resoluciones de la Administración respectiva para confeccionar el proyecto definitivo de obra.

Por lo tanto no se realizaron sondeos de los yacimientos y/o restos arqueológicos que documentamos ya que la medida correctora en casi todos los casos fue el desvío del trazado.

En las líneas que siguen vamos a exponer los resultados que pudimos documentar en cada proyecto.

No vamos a destacar, aquí, los trabajos de revisión de carta arqueológica de cada Delegación de Cultura, pues sería prolijo en datos y estos a su vez pueden ser consultados en cada delegación provincial donde presentamos nuestros trabajos.

De la misma manera tan solo expondremos en dibujos y láminas una pequeña muestra de los materiales detectados ya que de otra manera se haría muy extenso el presente artículo.

Todos los pasos, proyecto de actuación e informes finales de cada red de gasoducto que hemos realizado en Andalucía pueden ser consultados en cada Delegación Provincial o en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla a quienes también remitimos nuestros trabajos.

Los proyectos son los siguientes:

- Red de Gas Natural de Cordoba: Redes Locales de «El Carpio, Villafranca de Córdoba y Villa del Rio»
  Informe Final fechado en Mayo de 1994.

- Red de Gas Natural de Jaén. Redes Locales de:
  - Andujar-Villanueva
  - Bailén-Villanueva-Guarromán.
  - Mengibar
  - Linares
  - Jaén (capital)
  - Martos.
  - Alcalá la Real.

  Informe final fechado en Agosto de 1994.

- Red de Gas Natural de Granada: Red de Granada afectando a diferentes términos municipales (Albolote, Maracena, Jun, Peligros, etc...)
  Informe Final presentado en Agosto de 1994 y revisión del mismo en el proyecto «Nuevo trazado de la ciudad de Granada», presentando Informe Final con fecha Septiembre de 1996.

- Red de Gas Natural de Cádiz: «Ramal a Jerez», presentado por Dª Teresa Abades Caballero.
  Informe Final Julio de 1994.

Antes de exponer los resultados de las prospecciones vamos a definir las características del proyecto constructivo ya que han sido similares para todos ellos, salvo pequeñas diferencias.

Las características físicas de la construcción son las siguientes:

- Ancho de pista: No supera los 10 metros de ancho, en algunos casos tan sólo tendrá unos 7 metros de ancho.
- Ancho de Zanja: Variará entre los 60 y los 80 cm. de ancho nunca superior.
- Profundidad: Esta variará entre los 100 y/o 110 cm, no superando esta última medida.

La longitud total de todas las redes es de 236 Km, aproximadamente.

A continuación pasamos a exponer los resultados de dichas prospecciones proyecto a proyecto.

RED DE CORDOBA.

REDES LOCALES DE «EL CARPIO, VILLAFRANCA DE CORDOBA Y VILLA DEL RIO»

Sobre un trazado «básico» (no definitivo), hacemos las correcciones necesarias para que dicho trazado, aún en proyecto, sea desviado si daña algún yacimiento conocido y documentado en Carta Arqueológica. Este trazado básico, está planteado en planimetría escala 1:10.000.

Concretamente en esta Red, no dañaba ningún yacimiento inventariado en Carta Arqueológica en el momento de nuestra Revisión.

Nuestra Segunda Fase consistía en una «Prospección Sistemática de Cobertura Total» y se ha realizado con fotografía aérea y planimetrías de dicho vuelo, realizado en Diciembre de 1993 y especialmente para este proyecto de construcción, a escala 1:5.000.

Este trazado tampoco es definitivo, aunque se acerca más a la realidad que se pretende, ya que está pendiente de nues- tra información, para evitar, así, el atravesar con el Gasoducto algún yacimiento arqueológico inédito que nosotros pudiéramos documentar, como así ha ocurrido.

De esta manera podemos añadir a nuestro trabajo un tercer apartado, ya que al encontrar un yacimiento, prospectábamos un trazado alternativo para sugerir unas medidas correctoras que no dañaran los yacimientos encontrados ni sus posibles áreas de ocupación e influencia.

Una tercera parte del trabajo, el desarrollo de un Informe Final de toda la Prospección Arqueológica realizada, del que presentamos ahora los resultados obtenidos con el trazado definitivo y las correcciones que hemos sugerido.

También existe una valoración de los yacimientos hallados, aportando documentación gráfica, fotográfica y una bibliografía básica que nos ha servido como guía de esta Prospección Arqueológica.

Por lo tanto en las siguientes páginas desarrollamos lo que ha sido nuestro trabajo en esta Red local de Córdoba.

- Marco Geográfico.
- Prospección Sistemática de Cobertura Total: (P.S.C.T.)
- Conclusión.
- Hallazgos.

MARCO GEOGRÁFICO.

De los dos tipos de relieve que existen en esta zona, Sierra y Campiña, lo que le da un perfil disimétrico, quedando aun lado el Escarpe Paleozoico (Sierra) y al otro, la suavidad ondulada de la Campiña.

El trazado del gasoducto proyectado discurre por esta última, La Campiña.

Se caracteriza por un relieve suave de muy pocas elevaciones que como término medio están en torno a los 200 metros, siendo muy pocas las que, en el trazado alcanzan los 300 metros.

Los materiales que componen este relieve son característicos del Mioceno con materiales arcilloso-conglomeráticos. Por lo tanto son unos suelos muy aptos para el cultivo de cereal (la arcilla retiene la humedad en superficie.) y el olivo (suelos Miocénos.)

La red hidrográfica viene definida por el río Guadalquivir, que además separa los dos tipos de relieve.

En la zona de Campiña, que nos ocupa, se dan arroyos de caudal estacional, secos, la mayor parte de ellos, durante el verano.

En otro orden, es en la Campiña donde se dan las mayores concentraciones humanas, ya que se sitúan en la vía de comunicación/penetración que es el corredor del río Guadalquivir (con la meseta y Andalucía Occidental.)

También, cabe destacar, la construcción tipo «Cortijo» que está íntimamente ligada a la actividad de explotación agraria y se relaciona con el Latifundio de cultivo de secano, principalmente.

PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA DE COBERTURA TOTAL.

La prospección como el propio título de este apartado indica, ha sido de visualización total del terreno proyectado como futura traza.

Sobre un Total de 33 Km. y ocupando un ancho, aproximadamente de unos 20 - 30 y 40 metros(1), (el ancho de la futura «pista» de ocupación para la realización de «la puesta en zanja de la tubería» es de unos 10 metros, realizando una zanja de 80 cm. de ancha con una profundidad de 100 cm,aproximadamente) esta oscilación se debe a que cuando no existen restos de vestigios arqueológicos la banda era más estrecha ampliándose al aparecer algún resto aislado o que nos hiciera sospechar de posibles hallazgos.

Hemos **visualizado un total de 95,28 % y no hemos podido visualizar un 1,69 %** correspondiéndose con campos que presentaban vegetación crecida que nos impedía su visualización fiable y un 3,03 % que se corresponde con zonas urbanas, que como es obvio, no presentan indicios en superficie.

CONCLUSIÓN.

La Prospección ha sido de visualización de todos los terrenos por donde discurría el Gasoducto.

Aportamos, en la documentación Gráfica de este Informe Final, primeramente:

- Fotografía Aérea del Proyecto Básico que nos ha servido, junto a la planimetría, para realizar nuestra Prospección Sistemática de Cobertura Total.

Hemos documentado todos los hallazgos, tanto aislados como aquellos que definen un yacimiento arqueólogico, donde el ancho de la banda de Prospección se a hecho más amplia, primeramente para definir el área de ocupación del yacimiento y después para buscar una alternativa al trazado que no dañara restos arqueológicos que se pudieran observar en superficie.

Como es obvio cuando se ha tratado de hallazgos aislados no hemos sugerido a la empresa la modificación del trazado, sin embargo, cuando se ha tratado de yacimientos arqueológicos hemos procedido de la forma que hemos explicado anteriormente. No obstante, somos conscientes que el desvío del trazado aún está dentro de lo que los Arqueólogos llamamos «radio de acción de un yacimiento arqueológico».

Sin embargo, las zonas propuestas carecen de restos arqueológicos en superficie y, por tanto, se disminuye la posibilidad de hallazgos.

Por nuestra parte hemos buscado un termino medio que no dañara nuestro Patrimonio Arqueológico, prioritariamente, poniendo especial celo en la Prospección del trazado que sugerimos para evitar los restos evidentes que definen estos yacimientos arqueológicos que en ese momento documentabamos.

También sugerimos que en estos puntos concretos exista una vigilancia en fase de obra, sobre todo en la apertura de «pista» previa al zanjeo y que consiste en la retirada de una capa muy superficial del ancho de pista de unos 15 a 20 centímetros superficiales.(2)

HALLAZGOS.

Hallazgo n.º 1.

Término Municipal de Montoro. Vértices del Gasoducto números 112-113 y 114 de la fotografía aérea y V-123, 124 de la planimetría definitiva. Coordenadas U.T.M. 379/375 y 4.203.450.

Yacimiento de grandes dimensiones, extensión aproximada de 37.500 m2. Se sitúa en ladera, estando limitado por un arroyo de régimen pluvial y una elevación, cercano al camino de La Loma.

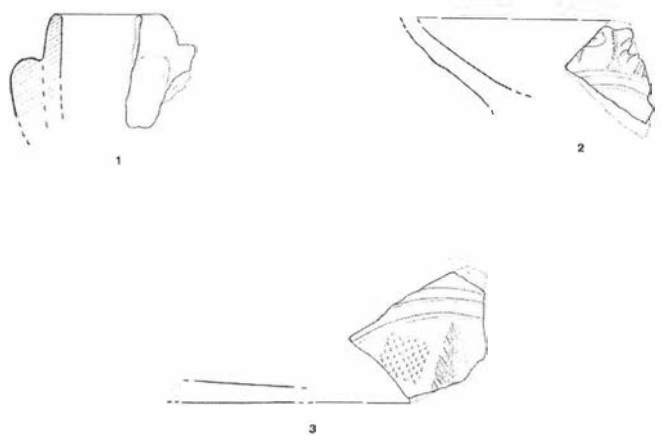

FIG. 1. Yacimiento número 2. Red Córdoba.

LAM. I. Yacimiento nº 2, Red de Córdoba.

El material es muy abundante de Tejas con digitaciones. Aparece Sigillata de muy mala calidad, de difícil asignación cronológica, muy rodadas y presentando el barniz característico perdido.

También se observan piedras de tamaño regular que pudieran corresponderse con restos constructivos.

Su posible asignación es Tardo-romano, con prolongación, a juzgar por los materiales, visigoda y algún material Medieval. (Se plantea alternativa.)

Dañado por labores agricolas.

Fotografía aérea nº: 22 y 23
Plano nº: 012.
Láminas: No tiene.
Fotografía: nº 1.

Descripción de materiales:

GC/1/1: (Gasoducto Córdoba / Yacimiento nº 1/ Pieza nº.1)
GC/1/1: Fragmento de borde. Realizado a torno. Desgrasantes finos. Cocción Oxidante. Color rojizo. Acabado Alisada.
GC/1/2: Fragmento de Base. Torno. Finos. Oxidante. Rojiza. Alisada.
GC/1/3: Cuello. Torno. Muy Finos. Oxidante. Rojizo. Alisada.
GC/1/4: Fragmento de Sigillata indeterminado.
GC/1/5: Frag. de Cuello. Torno. Muy Finos. Oxidante. Rojiza. Alisada.
GC/1/6: Frag. de Galbo. Torno. Gruesos. Oxidante. Rojiza. Alisada y presenta un engobe a modo de imitación a Sigillata.
GC/1/7: Frag. de Sigillata indeterminado.
GC/1/8: Frag. de borde. Torno. Medios. Nervio de cocción. Rojiza. Alisada.
GC/1/9: Frag. de cuello. Torno. Finos. Oxidante. Rojiza y Alisada.

Hallazgo nº. 2.

Término municipales de Montoro y Bujalance. Vértice del Gasoducto nº. 98 de fotografía aérea y V- 101 y V-102 de la planimetría definitiva.

Coordenadas U.T.M. 376/475 y 4.202.070.

Yacimiento de grandes dimensiones y, si se nos permite la expresión, muy bueno. Extensión aproximada 25.000 m2.

Tipo Villae romana, con presencia de Tegulae e imbrices de tamaño regular, sigillatas de buena calidad y también presencia de cerámicas de «cocina».

Hemos observado presencia de estucos y «mortero» romano del tipo que se emplea para paredes y suelos de vivienda, y que algunos de estos suelen presentar mosaicos. (aunque nosotros no hemos encontrado teselas en nuestra visualización.)

La localización del yacimiento es en altura y con unas posibilidades económicas muy buenas. (Un patrón de asentamiento en altura y delimitado por dos arroyos.)

Dañado por labores agrícolas. Planteamos alternativa.

Fotografía aérea: 18 y 19.
Plano nº: 011 y 012.
Láminas: I y II.
Fotografía: nº 2.

Descripción de materiales:

GC/2/1: Fragmento de borde. Vidrio azul verdoso, que conserva pátina. Soplado a molde que se corresponde a la forma:

ISING 3A o ISING 3B.
MORIN 68 o MORIN 69.

Al tratarse de un fragmento impide precisar su tipología. Hay que señalar que este tipo de cuencos, a los que se viene denominando «Gallonados», tiene una cronología que abarca desde el Siglo I d. C. hasta el siglo II d. C.

Además de la tipología de la forma, la cronología de estos vasos se sustenta en la opinión de los distintos autores que están de acuerdo en que, hasta mediados del siglo II d C. hay una serie de vasos y botellas fabricadas en vidrio grueso de buena calidad y con la característica tonalidad azulada. Más adelante las paredes se hacen más frágiles y el tono amarillento.

Bibliografía especifica

Flos, Nuria.(1987.): Baetulo, Els vidres.
(Badalona.)
Ising, C. (1957): Roman Glass fron Dated Find. (Djakarta.)
Morin, J (1923): La verrerie en Gaule sous L'Impire romain.
(Paris.)
Vigil Pascual (1969): El vidrio en el Mundo Antiguo (Madrid.)

GC/2/3: fragmento de base. Cerámica TSHT. Forma no identificada. Engobe color anaranjado. Decoración que no sigue los patrones clásicos de los siglo I y II ni los del siglo III a base de ruedas concéntricas de círculos. Cronología Tardía, siglo III-IV. ¿Taller de Andujar? Fragmento interesante.

GC/2/4: Fragmento de borde. torno. Finos. Nervio de cocción. rojiza y Alisada.

GC/2/7: Fragmento de base. T.S.H.T. Forma no identificada. Engobe anaranjado. ¿S.III?.

GC/2/9 y 11: Fragmentos de ¿galbo? Cerámica TSH, formas no identificadas.

El resto de los fragmentos de cerámicas de este yacimiento son TSH, siglo I-III? No pudiéndose identificar la forma con algún viso de exactitud.

Hallazgo nº. 3.

Término Municipal de Bujalance. Entre los vértices del Gasoducto 97 y 98 de la fotografía aérea y vértice V-100 de los planos definitivos Coordenadas 376.000 / 4.202.000.

Yacimiento localizado en ladera y cercano al arroyo Asno. Delimitado entre dos caminos, el camino de Morente a Montoro y el camino de Barco Arenoso. Extensión de 12.500 m2.

Aparecen restos de cerámica ibérica, sin ninguna estructura visible, ni ningún tipo de material constructivo que defina el yacimiento como posible habitat. Su asignación tipológica se nos hace difícil (posible necrópolis, restos en relación con el yacimiento anterior, etc., son nuestras primeras hipótesis de trabajo.)

Fotografía aérea nº: 17 y 18.
Plano nº: 011.
Láminas: III.
Fotografía: nº 3.

Descripción de materiales:

GC/3/1: Fragmento de borde. Torno. Muy finos. Oxidante. Amarillenta y Alisada. Decorada con bandas rojo vino en labio y cuello.

GC/3/2: Fragmento de Borde. Torno. Muy Finos. Oxidante. Amarillenta y Alisada. Decorada con banda rojo vino en el labio.

GC/3/3: Fragmento de Galbo. Torno. Muy finos. Oxidante. Amarillenta. Alisada y decorada con bandas paralelas rojo vino en el galbo.

GC/3/4: Frag. de galbo. Torno. Muy Finos. Oxidante. Amarillenta. Alisada y decorada con bandas paralelas rojo vino en el galbo.

GC/3/5: Frag. de Borde. Torno. Muy Finos. Oxidante. amarillenta y Alisada.

GC/3/6: Frag. de galbo. Torno. Muy finos. Oxidante.
amarillenta, Alisada y decorada con bandas paralelas rojo vino en el galbo.

GC/3/7: Frag. de borde fracturado con posible arranque de asa. Torno. Muy finos. Oxidante. Amarillenta. Alisada.

GC/3/8: Frag. de base. Torno. Muy finos. Oxidante. Rojiza. Alisada.

GC/3/9: Frag. de galbo. Torno. Muy finos. Oxidante. Rojiza. Alisada y pintada en su superficie en rojo vino.

Además de estos yacimientos documentados hemos localizado hallazgos aislados que no definen un área arqueológica, como es el resto aislado n.º 4 en el Término Municipal de Villafranca de Córdoba, vértices 24 y 25 siendo sus Coordenadas U.T.M. 365.225 / 4.201.135, el hallazgo se corresponde con material lítico tallado en cuarcita y pertenece a un momento no precisado del Paleolítico, siendo su localización secundaria.

Fotografía aérea: 6 y 7.
Plano: nº 003.
Lámina: IV.
Fotografía: nº 4.

Descripción del material:

Industria lítica de dudosa asignación cultural, no es una pieza que pertenezca al Paleolítico, asignándola con muchas dudas a la

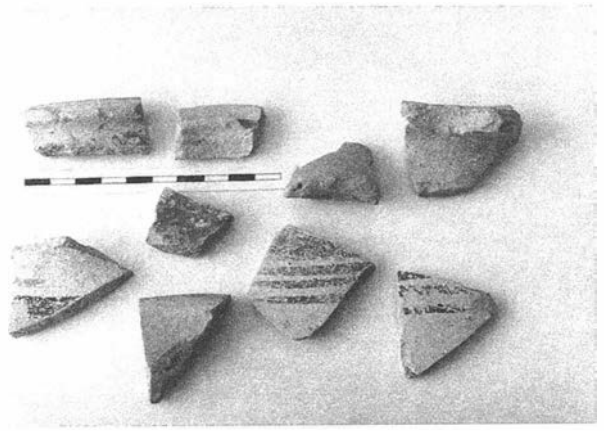

LAM. II. Yacimiento nº 3, Red de Córdoba.

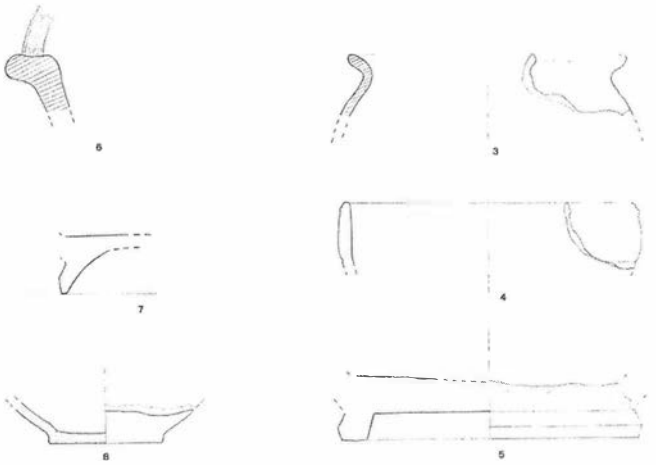

FIG. 2. Yacimiento número 8. Red Córdoba.

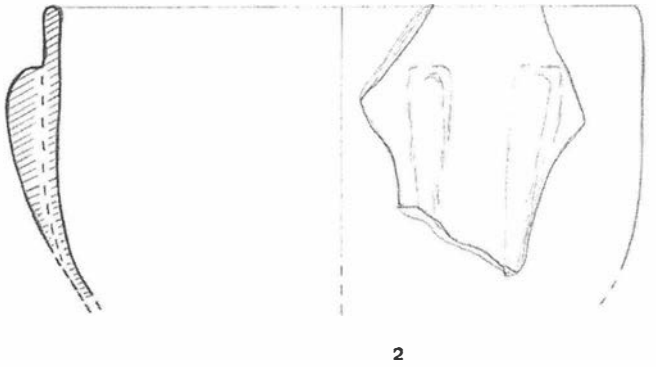

FIG. 3. Yacimiento número 5. Red Córdoba.

Edad del Bronce. Nosotros en el área de su localización no encontramos ningún contexto cultural.

Otros restos han sido hallados, tanto hallazgos aislados como yacimientos arqueológicos, por nuestro equipo de Prospecciones Arqueológicas en los desplazamientos que realizábamos para posicionarnos en la traza del gasoducto pero que no se ven afectados por el mismo según las correcciones que se han hecho, ya que en un principio el trazado iba a realizarse como figura en las fotografías aéreas números 1, 2 y 3, sin embargo como se puede observar en la planimetría adjunta se ha optado por otro trazado: planos números 001, 002, trazado que fue prospectado por nosotros y no dañaba restos arqueológicos que se pudieran documentar en superficie.

LAM. III. Yacimiento nº 7, Red de Córdoba.

De los restos localizados fuera de la traza son los siguientes:

- nº 5. Término de Villafranca de Córdoba, Coordenadas U.T.M. 362.000 / 4.198.000, Hallazgos aislados Paleolíticos, industria Lítica tallada en Cuarcitas.

Fotografía aérea nº: 1
Plano nº: 001
Láminas: no tiene.
Fotografía: 5

Descripción de los materiales:

1. Canto Trabajado, talla Unifacial.
2. Núcleo amorfo, pieza poco clara en su asignación como tal.
3. Núcleo Discoide agotado.
4. Lasca de cuarcita. Talón liso, roto. Pseudoretoques, muy rodada. Retoque tipo semi-Quina.
   Posible Raedera transversal.
5. Lasca de 2º Orden en cuarcita. Talón cortical , Pseudoretoques. Morfología denticulado.
6. Lasca en cuarcita. Pseudoretoques, asignación dudosa.

El material, aunque con ciertas dudas, podría considerarse un Taller Paleolítico Medio.

- nº 6. Término de Villafranca de Córdoba. Coordenadas U.T.M. 362.275 / 4.199.070. Villae Romana. Extensión aproximada, 12.500 m2.

Fotografía aérea nº: 2
Plano nº: 001.
Láminas: no tiene.
Fotografía: nº 6.

Descripción de los materiales:

Fragmentos de Terra Sigillata Hispánica Tardía (TSHT), sin posibilidad de identificación tipológica.

- nº 7. Término de Villafranca de Córdoba. Coordenadas U.T.M. 362.090 / 4.199.410. Villae romana. Extensión aproximada, 18.750 m2.

Fotografía aérea nº: 2.
Plano nº: 001.
Láminas: V, VI y VII.
Fotografía: nº 7, 8, 9 y 10.

Descripción de los materiales:

GC/7/1: Posible tapadera. Torno. Finos. Oxidante. Anaranjada. Alisada.
GC/7/2: Fragmento de borde. Vidrio Azul-verdoso, soplado a molde, que se corresponde a las formas:

ISING 3A o ISING 3B
MORIN 68 o MORIN 69.

Similar al fragmento GC/2/1.
(Bibliografía especifica anteriormente citada.)

GC/7/3: Borde. Torno. Medios. Reductora. Gris oscura. Alisada.
GC/7/4: Frag. de Galbo decorado. Cerámica T.S.H 8, siglos I - II d C. (Mézquiriz, 1983.)
GC/7/5: Frag. de base. T.S.H. Su estado de fragmentación y de deterioro hacen muy difícil encuadrarla en ninguna tipología, podría existir un paralelismo con la forma T.S.H. 15/17 siglos I -II d C.
GC/7/6: Frag. de borde. Cerámica indígena, decorada con banda rojo vino. Torno. Oxidante. Amarillenta. Alisada.
GC/7/7: Fragmento de base. Cerámica T.S.H. forma 18, siglos I-II d C.
GC/7/8: Base. Finos. Oxidante. Anaranjada y Alisada.
GC/7/9: Frag. de borde. T.S.H. forma no identificada.
GC/7/10: Frag. de galbo decorado. Cerámica T.S.H. 37B siglos I-II d. C.
GC/7/11: Frag. de borde. T.S.H. 24-25, siglos I-II d.C.
GC/7/12: Frag. de base. T.S.H. forma no identificada.
GC/7/13: Frag. de borde. T.S.H. forma no identificada.
GC/7/14: Frag. de Tegulae.

- nº 8. Término de Villafranca de Córdoba. Coordenadas U.T.M. 362.225 / 4.199.535. Visigodo. Extensión aproximada, 5.000 m2.

Fotografía aérea nº: 2 y 3.
Plano nº: 001.
Láminas: VIII
Fotografía: 11.

Descripción de los materiales:

GC/8/1: Fragmento de base. Muy Finos. Oxidante. Color siena y Alisada.
GC/8/2: Fragmento de Cuello. Muy Finos. oxidante.Amarilla y alisada.
GC/8/3: Frag. de Borde a Torno. Finos. Reductor. Gris oscuro. Alisada.
GC/8/4: Frag. de borde a Torno. Finos. Reductor.Gris oscura y alisada.
GC/8/5: Frag. de borde a torno. Muy Finos. Gris clara y alisada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Beltrán, M. (1978.): «Cerámica Romana.»
Bernier, J. et Alii. (1981.): «Nuevos Yacimientos Arqueológicos en Córdoba y Jaén.» Córdoba.
Blanco, A y Corzo, R. (1976): «El Urbanismo romano de la Bética» Symposium de ciudades Augusteas. Zaragoza.
Carrasco Rus, J. y Pachón Romero, J.A. (1986): «La Edad del Bronce en la provincia de Jaén.» Homenaje a Luis Siret.
Lamboglia, N. (1951): «Apuntes sobre cronología cerámica.»
Mallet, F. (1978): «Sigillatas Hispánicas: Estado de la Cuestión.»
Martín de la Cruz, J.C. (1987.): «El Llanete de los Moros. Montoro. (Córdoba.)» Excavaciones Arqueológicas en España, nº 151. Ministerio de Cultura. Madrid.

Merino, J.M. (1980): «Tipología Lítica.» Munibe, Suplemento,4. San Sebastian.

Mezquiriz,M.A. (1983.): «Tipología de Terra Sigillata.» Boletín del Museo Arqueológico Nacional, Tomo I, nº 2.

Morel (1980): «Tipología Cerámica romana.»

Pellicer Catalán, M. (1986): «El Cobre y el Bronce en Andalucía Occidental.» Homenaje a Luis Siret.

Ruiz, A. (1978): «Poblamiento Ibérico del Alto Guadalquivir.» Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, nº 3.

Ruiz, A. y Molinos, M. (1984.): «Elementos para un estudio del Patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el Horizonte Pleno Ibérico.» Coloquio de Arqueología Espacial, Tomo 4. (Teruel.)

Torre Peña, F. de la y Aguayo, P. (1979): «La Edad del Bronce en Alcalá La Real. (Jaén.)»

Varios Autores(1986): «Asentamientos Ibéricos ante la romanización» Coloquio. Ministerio de Cultura. Casa Velázquez 27-28 de Febrero.

Vegas, M.: «Cerámica Común romana del Mediterráneo Occidental.»

RED DE JAÉN.

REDES LOCALES DE:

- Andujar- Villanueva.
- Bailén - Villanueva - Guarromán.
- Mengibar.
- Linares.
- Jaén.(Capital).
- Martos.
- Alcalá la Real.

- Introducción.
- Medio Geográfico.
- Metodología:
- Revisión Bibliografía.
- Prospección Sistemática de Cobertura Total:
  - Hallazgos y Medidas correctoras.
  - Conclusión.

INTRODUCCIÓN.

Las características físicas de la construcción son las siguientes: Similares a las descritas para el proyecto anterior.

Por lo tanto en las siguientes páginas desarrollamos lo que ha sido nuestro trabajo en esta Redes locales de la provincia de Jaén.

- Medio Geográfico.
- Metodología.
  - Revisión Bibliográfica.
  - Bibliografía.
- Prospección Sistemática de Cobertura Total: (P.S.C.T.)
  - Metodología.
  - Hallazgos y medidas correctoras

MEDIO GEOGRÁFICO.

Las Redes Locales de Gas Natural que hemos prospectado ocupan una parte de la provincia de Jaén que se encuadra en la denominación Geográfica de la Cuenca Alta del Guadalquivir.

Estas redes tienen como primera característica común esta inserción geográfica, aunque participan de aspectos concretos y particulares según cada una. (A excepción de Alcalá la Real que participa de otro marco geográfico bien diferenciado.)

Antes de pasar a incidir sobre cada Red Local de gas natural queremos resumir algunas consideraciones que hemos tenido en cuenta, en un marco global, para acometer nuestro trabajo de Prospección. Así, existen unas generalidades de las que participan todas las redes y que son un denominador común del área de este trabajo y por tanto de esta zona de la provincia de Jaén.

Destaca sobre todo su posición geográfica como enclave importante de comunicación de varias zonas de importancia económico-cultural.

Así pues, el Alto Guadalquivir tiene una vía de comunicación / penetración con la Baja Andalucía (Red del río Guadalquivir.), hacia el Suroeste con Granada, al Sureste con la Costa Mediterránea y en su zona intermedia hacia el bajo Guadalquivir y hacia la Meseta y hacia la región minera del Norte (1.)

Las vías de relación de estos caminos son las redes hidrográficas, destacando como eje principal el río Guadalquivir del que los demás son subsidiarios.

Por lo tanto, es obvio, que la zona presenta un interés y posibilidades económicas que vienen explotándose desde la Prehistoria: una importante agricultura de secano principalmente, aunque a partir del S. XIX la producción sea mayoritariamente olivadera y hortícola en los valles y, sobre todo, el ser un nudo vital de comunicaciones entre amplias regiones de la península lo que le da una importancia comercial y de trasiego humano en constantes cambios culturales, si además añadimos la importancia minera de las zonas de Sierra, sobre todo Sierra Morena y su Piedemonte.

Otro rasgo importante que destacan distintos autores de los consultados, es la importancia de la visibilidad, ya que la mayor parte de los asentamientos prehistóricos se localizan en elevaciones, más o menos elevadas, con amplio dominio de los terrenos circundantes.

Más que elaborar una síntesis geográfica de las Redes Locales de Gas Natural, hemos tomado la realizada por Arturo Ruiz y Manuel Molinos (1981-2), ya que las redes de Gas se encuadran perfectamente en la clasificación geográfica por ellos planteada:

1. Campiña Alta: Redes de Jaén y Martos. (Piedemonte de la Sierra de Jabalcuz.)
2. Campiña Baja: No tenemos ninguna Red que se inserte en este marco.
3. Vega: Redes de Andujar - Villanueva y Mengibar.

Hemos preferido diferenciar las siguientes Redes por su ligera diferenciación en cuanto a su actividad económica, al menos en la Prehistoria, como sería el curso más alto del Guadalquivir, siendo una zona que coincidiría con la depresión Bailén-Linares-Guarromán con más relación con el mundo minero de la zona serrana., serían las Redes de Bailén-Villanueva-Guarromán y Linares.

(Nota: No queremos, o mejor, no podemos incluir Alcalá la Real, ya que participa de otros rasgos geográficos diferentes a las redes anteriores, aunque en estrecho contacto al pertenecer a otra vía, importante, de penetración con la provincia de Granada.)

Citas

Las citas 1 y 2 han sido sacadas, respectivamente de:

(1) Javier Carrasco Rus y J.A. Pachón Romero.
«Homenaje a Luis Siret» Tomo IV.
(2) Arturo Ruiz Rodríguez Y Manuel Molinos Molinos.
Primeras Jornadas de Metodología Prehistórica. Soria.

METODOLOGÍA.

Revisión Bibliográfica.

Nuestra revisión bibliográfica pretendía, ante todo,conseguir un «posicionamiento» cultural de nuestro equipo de trabajo de Prospección de la zona sobre la que hemos actuado.

Este posicionamiento cultural y conocimiento de la arqueología y prehistoria de la zona, unido a los estudios planimétricos que realizamos previamente a la Prospección nos ponía de manifiesto la importancia cultural de la zona y nos permitía realizar la Prospección con unos conocimientos básicos de sumo interés.

Resumimos ahora brevemente las publicaciones que nos han aportado algunos datos, ya que, aunque la revisión bibliográfica ha sido amplia, tan solo hemos profundizado en las publicaciones que más nos afectaban por el trazado prospectado.

Nos han sido de sumo interés, por ajustarse al trazado los estudios de Poblamiento Ibérico en el Alto Guadalquivir, donde se han realizado estudios de Prospecciones y Excavaciones desde el año 1974. Los trabajos publicados de este amplio proyecto de investigación que hemos seguido, principalmente, Han sido:

(1) Arturo Ruiz y M. Molinos (1981).
(2) Arturo Ruiz y M. Molinos (1984).
(3) Arturo Ruiz, M. Molinos,J.López,C.Chocan y F. Hornos.
(4) Arturo Ruiz, F.Nocete (1982).
(11) Arturo Ruiz; J.M. Blázquez y M.P. García Gelabert; Oswaldo Arteaga y Michael Blech. (1986.)

Las lecturas de estas publicaciones nos ponían de manifiesto el interés cultural de la zona en este momento cronológico. Zona que como hemos dicho y señalado en el apartado de marco geográfico coincide con nuestro trabajo de Prospecciones de las Redes Locales de Gasificación de la provincia de Jaén en gran medida.

La localización de yacimientos, vías de comunicación y zonas de abastecimiento nos han hecho poner especial interés en áreas como Mengibar, Linares, Andujar-Villanueva, así como en Bailén y Guarroman (aunque estas dos últimas participan más del interés como vía de comunicación/penetración, que por su nivel de hallazgos.)

Si además unimos que algunos yacimientos ibéricos presentan una continuación en la etapa romana, como alguno de los autores antes citados ponen de manifiesto, conseguíamos que nuestro «posicionamiento» cultural un doble interés (otros yacimientos desaparecen concentrándose la población en algunos núcleos que cobran más interés y desarrollo: Andujar, Los Villares de Andujar, revisando para este área y momento el trabajo de R. Roumens y otros (5). Baste citar el ejemplo de Mengibar (Cerro Maquiz, (11), Oswaldo Arteaga y Michael Blech.) que, además, posee el interés de ser la frontera entre las provincias romanas Tarraconense y Baetica lo que nos hacia pensar en algún posible hallazgo en relación, por ejemplo: Vía romana, Villas, Vicus, zonas de abastecimiento (minas?) (Vía y posibles vías secundarias hacia Porcuna y/o Cástulo.)

Otras áreas, como la Campiña Alta, Jaén y Martos, también tenían su interés bibliográfico en publicaciones como A. Ruiz y M. Molinos (6), ya que el gasoducto acababa en el valle del río Gudalbuyón en la urbanización Puente Tablas, en una zona de segura influencia del yacimiento Plaza de Armas de Puente Tablas y si, además, añadimos que es la zona más vadeable del río, debió de ser utilizada en la Prehistoria. Hoy el gasoducto también aprovecha esta «singularidad» para atravesar el río.

Para Martos nos hemos servido, sobre todo, de los estudios recientes de Carta Arqueológica ya que están produciéndose hallazgos recientes que aún están en fase de estudio.

De otras épocas culturales anteriores a las referidas anteriormente, también hemos contado con algunas directrices bibliográficas. Por ejemplo el trabajo de A. Ruiz, M.Molinos, F. Nocete y M. Castro (7). Donde se analizan y estudian las fases de la Edad del Cobre en el cerro de Cazalilla y se hace una valoración del entorno. También y siendo un estudio más amplio el artículo de Pellicer Catalán (8) para concluir con obras más generales como Carrasco, J y Pachón J.A. (9) y también Carrasco, J. Pachón, J.A., Pachón, M y Lara, I. (10) nos han ilustrado de estos momentos en nuestra zona de trabajo.

Luego otras obras y artículos han sido revisadas buscando datos de interés, aunque quedaban un poco más desplazadas del estricto marco de nuestra actuación, son:

Arteaga, O. (1980).
Blázquez, J.M. (1979).
Blázquez, J.M. y Valiente Malla, J. (1982).
González Navarrete y Arteaga, O. (1980).

BIBLIOGRAFÍA.

(1) Ruiz, A y Molinos, M. (1984): «Poblamiento Ibérico de la Campiña de Jaén. Análisis de una ordenación del territorio.» Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica, Soria 1981. Ministerio de Cultura.

(2) Ruiz, A y Molinos, M. (1984): «Elementos para un estudio de un patrón de asentamiento en la Campiña del Alto Guadalquivir durante el horizonte Pleno Ibérico (Un caso de sociedad agrícola con Estado.)» Arqueología Espacial, Tomo 4, Teruel.

(3) Ruiz, A; Molinos, M; López, J; Crespo,J; Choclan,C; Hornos, F. (1983): «El Horizonte protoibérico del Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén.)» Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 8.

(4) Ruiz,A;Nocete,F.(1981): «Un modelo sincrónico para el análisis de la producción de Cerámica Ibérica estampillada del Alto Guadalquivir.» C.P.U.G, 6.

(5) Roumens Roca,M.(1983): «Inscripciones decorativas en la producción de terra sigillata hispánica de los Villares de Andujar. (Jaén.)» C.P.U.G., nº8.

(6) Ruiz,A y Molinos, M.: «Informe preliminar de la campaña de excavaciones de 1985 en el cerro de Plaza de Armas de Puente Tablas. (Jaén.)» A.A.A.,nº1.

(7) Ruiz,A ; Molinos,M.; Nocete,F.;Castro,M. (1983): «El Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén.). Fases de la Edad del Cobre.» C.P.U.G., 8.

(8) Pellicer Catalán, M. (1986): «El Cobre y el Bronce en Andalucía Occidental.» Homenaje a Luis Siret, 1984.

(9) Carrasco, J. y Pachón, J.A. (1986): «La Edad del Bronce en la provincia de Jaén.» Homenaje a Luis Siret, 1984.

(10) Carrasco,J ; Pachón, J.A. ; Pastor, M. ; Lara, I.(1980):
«Hallazgos del Bronce Final en la provincia de Jaén. Necrópolis del Cerro Alcalá, Torres. (Jaén.).

(11) Coloquio de ***«Asentamientos Ibéricos ante la romanización.»***, Ministerio de Cultura. Casa Velázquez. 27-28 Febrero de 1986.
- Arturo Ruiz, páginas 9 a la 20.
- Blázquez, J.M. y García-Gelabert,M.P., Pág.43 a 54.
- Oswaldo Arteaga y Michael Blech, pág. 89 a 100.

Arteaga, O. (1980): «La necrópolis de Cerrillo Blanco y el poblado de los Alcores (Porcuna, Jaén.)» N.A.H., 10.

Blázquez, J.M. (1979): «Cástulo II.» E.A.E., 105.

Blázquez, J.M. y Valiente Malla, J. (1982): «El poblado de la Muela y la fase Orientalizante en Cástulo. (Jaén.)» M.B., 8.

Martín de la Cruz, J.C. (1987).: «El Llanete de los Moros.» E.A.E., 151.

Mezquiriz Irujo, Mª. A. (1983).: «Tipología de Terra Sigillata Hispánica.» Boletín del Museo Arqueológico Nacional, Tomo I, nº 2.

Torre Peña, F. y Aguayo de Hoyos, P.(1979.): «La Edad del Bronce en Alcalá la Real. (Jaén.)» C.P.U.G.,4

Bibliografía de Numismática.

Manuel Vidal Quadras y Ramón. (1982): «Catálogo de la colección de monedas y medallas.» Tomo II. Barcelona. Página 322, Lámina 45 nº 23 - 8148.

Aloiss Heiss. (1962.): «Descripción general de las monedas Hispano-cristianas desde la invasión de los árabes.» Zaragoza. Página 28, Lámina 18, nº 27.

Antonio Beltrán. (1987): «Introducción a la Numismática.» Istmo, Madrid.

Carlos Castan Ramírez. (1972.): «Las monedas de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria, 1475-1700.» Madrid.

Octavio Gil Farres. (1974.): «Historia Universal de la moneda». Prensa Española. Madrid.

PROSPECCION SISTEMATICA DE COBERTURA TOTAL

Para la Prospección S.C.T. hemos contado con planimetrías a escala 1:5.000 y fotografías aéreas a la misma escala de un vuelo realizado a finales de 1993 especial para este proyecto.

Previamente al trabajo en campo hemos realizado un estudio de las planimetrías con que contábamos para conocer la geografía y orografía de la zona y , así, poder delimitar zonas de interés, por su particularidad: zonas elevadas propias de asentamientos de determinadas culturas, zonas de vega de asentamientos de otras culturas,, así como atender a ciertos topónimos, ó vías de acceso naturales, etc..

Otros planos que hemos manejado han sido las hojas escala 50.000 editadas por I.G.N. y, también, las mismas hojas editadas por el Servicio Geográfico del ejército.

Además la hoja 3-5 «Jaén» Escala 1:400.000.

Los parcelarios escala 1:10.000, también han sido utilizados por nosotros para el estudio planimétrico.

Otro dato de interés ha sido la recopilación de bibliografía previa que se relacionaba con la zona. Ha sido muy amplia y nos ha servido para tener un conocimiento cultural del área sobre el que hemos trabajado y que nos ha permitido realizar la prospección con unas premisas culturales concretas que nos ha servido de gran ayuda, además del «posicionamiento» que hemos realizado en el terreno con un mejor conocimiento cultural de la zona de estudio.

Para concluir, insistir que el equipo de trabajo ha estado formado por tres arqueólogos, que han batido la zona a prospectar zig - zagueando entre 10 y 20 metros para zonas urbanas y semirurales (zonas de campo no colonizadas dentro de zonas urbanas) y entre 30 y 40 metros para las zonas rurales.

Hallazgos y medidas correctoras.

En el presente apartado presentamos lo que ha sido en sí el trabajo de Prospección. Describimos la longitud de todo el trazado, calculando el porcentaje de superficie que hemos podido prospectar. También diferenciamos de la longitud total las zonas que son rurales y las zonas urbanas, considerando zonas rurales aquellas, que dentro de zonas urbanas, aún no han sido colonizadas por ningún tipo de edificación siendo aún campos yermos susceptibles de prospección arqueológica.

También enumeramos los hallazgos acaecidos, localizando los mismos en cuanto a coordenadas geográficas y su extensión, apareciendo en los planos su delimitación (ésta siempre se debe de tomar como aproximada.)

Además elaboramos una pequeña ficha técnica para que dentro de este informe puedan ser rápidamente localizados en cuanto a su documentación gráfica, esta ficha responde a datos como son: Fotografía aérea donde se encuentra el yacimiento/hallazgo, Plano, láminas, fotografía de materiales, daños que se han podido observar y una descripción de los materiales intentando una aproximación cultural y cronológica.

Esta ficha responde a los requisitos mínimos de las fichas de Carta Arqueológica y, a partir de aquella, podemos cumplimentar estas.

RED ANDUJAR - VILLANUEVA.

Red de 14 Kilómetros. y 753 metros. Prospectado el 100 %, de los cuales, 13.953 metros son rurales (el 94,5 %),contando con tan sólo 800 metros de trazado urbano (5,4 %).

No hemos hallado ningún resto arqueológico que pudiera definir yacimiento o área de interés arqueológico.

RED DE BAILEN - VILLANUEVA - GUARROMAN.

Red de 41 Kilómetros y 909 metros ; Prospectado el 100 % de los cuales 34.909 metros son rurales y semi-rurales (83,29 %) y 7.000 metros son de trazado urbano. (16,70 %).

Se han localizado tres yacimientos:

Yacimiento número 1: Topónimo Cortijo Cuatro Vientos.

Vértice 157 (174 y 173 antiguos). Coordenadas UTM, 421.260 / 4.211.925. Pertenece al Término Municipal de Espeluy. El material que aparece es de cuarcitas y silex trabajados, la cerámica es a mano y de difícil precisión cronológica, aunque aparece un sigillata. Este material no define claramente un yacimiento, aunque podría pertenecer al grupo de los denominados «silos». La extensión, aproximada es de 4.000 m2.

Hemos desviado la traza para evitar que el gasoducto pase por los restos arqueológicos que se visualizan.

Fotografía aérea.: 20
Plano número.: 016
Láminas.: I y II.
Fotografía.: 1, 2 y 7.
Daños.: Agrícolas.

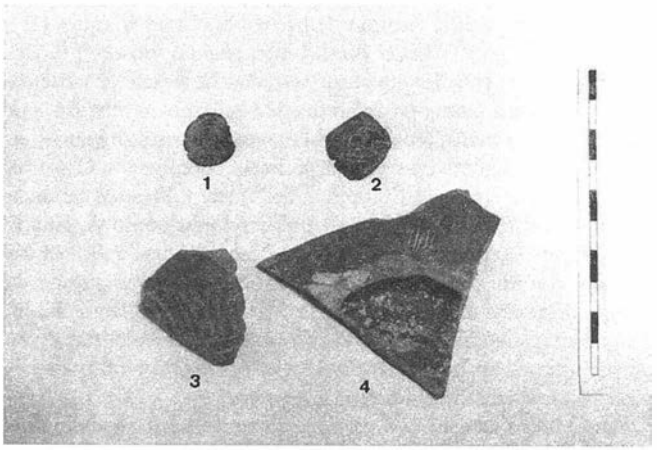

LAM. IV. Distintos Yacimientos de la provincia de Jaén.
(1, moneda, hallazgo aislado Red de Jaén ; 2, moneda, hallazgo aislado red de Martos ; 3, yacimiento nº 1 Red de Andujar-Villanueva; 4, yacimiento nº3, Red de Andujar-Villanueva.)

Descrip. materiales:

Fragmento 1.- Galbo. Terra Sigillata Hispánica. Forma no identificada, podría tratarse de una 37 B, Siglo II D.C., (Mezquiriz, 1983.). Decorada.
Fragmento 2.- Borde. Torno. Desgrasantes muy finos, cocción oxidante. color anaranjado, acabado alisada.
(Fragmento de plato.)
Fragmento 3.- Borde. Torno. Desgrasantes muy finos, cocción oxidante, color anaranjado, acabado alisada.
Fragmento 4.- Lasca. Resto de talla.
Fragmento 5.- Resto de talla, silex.

Cronología: (Tomar los datos cronológicos como orientativos.) Romano, posible Siglo I y II d.C. Impreciso.

Yacimiento número 2: Topónimo Cortijo Grujía.

Vértice 151 (167 antiguo.) Coordenadas UTM 422.250 / 4.212.750. Termino Municipal de Espeluy. Extensión aproximada es de 1.800 m2. Aparece material de varios tipos: sigillatas, vidriadas verdes, a mano y algún fragmento de tegulae. No se observan estructuras en superficie. También podría tratarse de un yacimiento de «silos» de escasa extensión. Planteamos trazado alternativo prospectado.

Fotografía aérea.: 21
Plano número.: 016
Láminas.: III y IV.
Fotografía.: 3 y 8
Daños.: Agrícolas.

Descrip. materiales:

Fragmento 1.- Galbo. Torno. Desgrasantes finos, cocción alternante, color grisáceo. Acabado alisada. Vidriada en su interior y exterior con chorretones de tono verdoso.
Fragmento 2.- Galbo. Torno. Desgrasantes finos, cocción oxidante, color anaranjado, vidriada en su interior y exterior en color melado. Decorada en su interior en color oscuro.
Fragmento 3.- Borde y galbo. Torno. Desgrasantes finos, cocción oxidante, color anaranjado y vidriada en su interior y exterior de color melado.
Fragmento 4.- Galbo. Torno. Desgrasantes finos, cocción oxidante, color anaranjado y vidriada en su interior y exterior de color melado. Decorado en su interior con trazos de color marrón.
Fragmento 5.- Fondo. Torno. Desgrasantes finos, nervio de cocción, color anaranjado y alisada.
Fragmento 6.- Terra sigillata Hispánica sin identificar.
Fragmento 7.- Fragmento de asa decorada, con pintura marrón.
Fragmento 8.- Ficha circular en cerámica.

Cronología: Imprecisa. Material variado.

Yacimiento número 3: Topónimo Milanos.

Vértice 139 (155 antiguo.). Coordenadas UTM 244.350 / 4.213.800. Término Municipal de Villanueva de la Reina. Extensión aproximada de 5.000 m2. Presencia de sigillatas, tegulae e ímbrices. El yacimiento se ubica en zona elevada y llana y también ocupa parte de ladera. Las tegulae son de regular tamaño. Hemos encontrado restos de escoria (¿ posible zona de extracción minera o en relación con ella ?). Existen unas catas realizadas por los olivaderos, y podemos decir que el yacimiento presenta una potencia de unos 40 cm. Planteamos trazado alternativo prospectado.

Fotografía aérea.: 24
Plano número.: 014
Láminas.: V
Fotografía.: 4 y 9.
Daños.: Agrícolas.
Descrip. materiales:

Fragmento 1.- Fondo de Terra Sigillata Hispánica en mal estado de conservación. Sin identificar.
Fragmento 2.- Galbo de Terra Sigillata Hispánica decorado en el Galbo. Sin identificar.
Fragmento 3.- Galbo. Torno. Desgrasantes medios,Cocción oxidante. Color de la pasta anaranjado. Acabado alisada. Decorada en su exterior con bandas paralelas color negro.
(Tradición Ibérica).
Fragmento 4.- Borde. Terra Sigillata Hispánica, forma 37 A. Siglo I y II d.C. (Mezquiriz, 1983.)
Fragmento 5.- Borde. Torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante, color de la pasta anaranjada y acabado alisada.
Fragmento 6.- Borde engrosado. A torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante color amarillento y acabado alisada.
Fragmentos 7, 8, 9 y 10 son fragmentos de Terra Sigillata en malas condiciones de conservación. Sin identificar.
Fragmento 11.- Escoria de metal.

Cronología: Siglo I y II d.C.

RED DE MENGÍBAR.

Red de 4 Kilómetros y 674 metros. Correspondiéndose el 100 % a zona rural. Hemos Prospectado el 94,04 % del trazado y no hemos podido prospectar, por cultivos altos que impedían la visualización el 5,95 %.

No hemos detectado ningún resto arqueológico que pudiera definir, yacimiento o área de interés arqueológico.

El yacimiento nº 59005, inventariado en Carta Arqueológica y que se veía afectado por la ubicación de una ERM (Estación de Registro y Medida.) no tenemos constancia de su realilización en la planimetría 1:5.000 de Prospección de este punto localizado en los planos del proyecto básico. (1:10.000.)

RED DE LINARES.

Red de 12 kilómetros y 618 metros. Hemos Prospectado el 88,03 % del trazado. Correspondiéndose el 49,05 % con zona rural y 50,94 % de zona urbana. No hemos podido visualizar el 11,66 % por presentar cultivos altos.

No hemos detectado ningún resto arqueológico que pudiera definir, yacimiento o área de interés arqueológico.

RED DE JAÉN. (Capital).

Red de 21 kilómetros y 459 metros. Hemos Prospectado el 97,79 %, siendo el 25,99 % urbano. No hemos podido Prospectar el 2,20 % por presentar cultivos altos que impedían su visualización.

En el vértice 16 (18 antiguo) del trazado - plano 001 -, Término Municipal de Jaén, hemos encontrado restos cerámicos de diferentes momentos culturales, su tipología es de cerámicas con vidriado verdoso, propias de los siglos XI y XII, junto con lozas actuales, loza azul de los siglos XVI y XVII, así como tres fragmentos de terra sigillata, estos muy rodados.

No presenta estructuras exteriores lo que nos hace pensar en un posible fiemo, ya que tampoco se acerca a las características propias de los yacimientos tipo «silos.»

En el Vértice 25 (27 antiguo) - plano 001 -, documentamos el hallazgo aislado de una moneda, en muy mal estado de conservación. Este hallazgo no define un área arqueológica.

Esta moneda ha sido sometida a un tratamiento de restauración y catalogación, el procedimiento seguido ha sido, tanto para esta moneda como para otra hallada en el Término de Martos, el siguiente:

- Un primer proceso, se ha utilizado un baño ultrasónico, en solución de agua destilada y sexquicarbonato (No se hacen análisis de cloruros, ya que estos se neutralizan con el agua destilada.)
- El siguiente paso, consiste en un proceso de desecación de las monedas a estufa.
- Por último, las introducimos en Silenio, y una vez evaporado el mismo, procedemos a su preservación: a la cera, en caliente y al vacío.

Según el estudio realizado se trata de una moneda de Vellón del reinado de los Reyes Católicos, datable en el siglo XVI.

Ficha Técnica. (Vellón de Isabel I y Fernando V.)

Anverso: F coronada, con estrella de seis puntas a la izquierda, y una C a la derecha, todo dentro de una gráfila de puntos ; Alrededor y en orla aparece la leyenda: * FERN [ANDUS:] ET: ELISABET.

Reverso: Y coronada, con una estrella de seis puntas a la izquierda y una C a la derecha, todo dentro de una gráfila de puntos ; Alrededor y en orla aparece la leyenda: * REX: ETREG [INA:] CAST(ELLA):LEG(IONIS).

Conservación: Regular.
Metal: Vellón.
Peso: 1,05 gr.
Valor: 1 maravedí o 1 blanca.
Cece: Incierta.
Cronología: 1604.

Yacimiento 1/ J.- Topónimo El Molinillo. En el Vértice 31 y 32 (V-35 antiguo.) sus coordenadas son UTM 429.500 /4.183.250 Término municipal de Jaén. Presencia de material con vidriado verde, loza azul y cerámica tipo «cocina», sin estructuras visibles en superficie, se podría tratar de un fiemo antiguo o un basurero de época medieval. La extensión de los restos cerámicos localizados es amplia abarcando una extensión aproximada de 12.000 m2

Hemos planteado un desvío alternativo para evitar los restos arqueológicos, cerámicos, localizados.

Fotografía aérea: 11
Plano número: 001 y 002
Lámina: VI
Fotografía: 5 y 12.
Daños: Agrícolas.

Descripción de material:

Fragmento 1.- Borde. Torno. Desgrasantes finos, color anaranjado. acabado alisada.

Fragmento 2.- Galbo. Decorado en azul en su interior.

Fragmento 3 y 4.- Fondos de Terra Sigillata Hispánica sin identificar.

Fragmento 5.- Borde. Decorado en azul en su interior.

Fragmento 6.- Fondo. A mano, desgrasantes medios color marrón. Acabado alisada.

Fragmento 7.- Fondo, mano desgrasantes finos, cocción reductora color gris y acabado grosero.

Fragmento 8 y 9.- Fragmento de Terra sigillatas, rodados y sin identificar.

Cronología: imprecisa.

Queremos advertir que la Red de Jaén como la de Martos, atraviesan por áreas muy conflictivas que, aunque en muchos casos no definan yacimientos propiamente, son zonas de rellenos de materiales de distintas épocas culturales, lo que nos hace pensar que podrían darse hallazgos aislados, en zonas que en principio no presentan ninguna relevancia en superficie.

Estas zonas previo a la realización del seguimiento, sería conveniente la realización de sondeos sistemáticos para eliminar posibles hallazgos de relevancia que provoquen la detención momentánea del gasoducto.

RED DE MARTOS.

Red de 12 Kilómetros y 300 metros. Prospectado el 100 %, siendo 12 kilómetros (97,56 %) rural y 300 metros de zona urbana (2,43 %).

Al igual que la red de Jaén presenta unos «rellenos» de siglos lo que hace que esta red sea altamente susceptible de aparecer restos arqueológicos aislados, además de los que hemos podido documentar nosotros. La mayor parte del olivar cercano a la población de Martos, por donde discurre el trazado de la Red de gas, participa de esta singularidad.

Nosotros hemos ido recogiendo material, cerámico sobre todo, de superficie por distintos puntos del trazado del gasoducto, pero que sin embargo no definen un yacimiento arqueológico propiamente.

También en las acometidas 71 y 72, que se asentaban sobre dos yacimientos conocidos y que aún no estaban inventariados en Carta Arqueológica, siendo conocidos por la carretera de Circunvalación que se está realizando. Por las noticias que tenemos se ha realizado un intervención de urgencia. Yacimiento «La Hoya», Coordenadas 30SVG139763, fotografía nº 10. Plano 001.

La Dirección de Sereland, S.A. nos ha comunicado que las otras alternativas propuestas por nosotros para evitar estos yacimientos no les son viables, ya que no se las permiten distintos organismos oficiales (MOPU, Ayuntamiento.),participándonos qué posibles soluciones se les pueden aportar en este caso, ya que técnicamente les es imposible otras soluciones.

Nosotros creemos que llegado a este punto se impone necesariamente la excavación del yacimiento.

Yacimiento 1/M. Topónimo El Cerro.

En el Vértice 21 (20 antiguo.), localizamos un yacimiento tipo «silos», sus coordenadas son UTM 413.230 / 4.174.875. Extensión de 8.000 m2, aproximadamente de presencia de material cerámico. Con presencia de material romano, sigillatas muy escasas y material cerámico de cocina. Sin embargo hemos observado que el nivel arqueológico y la mayor concentración de materiales se encuentra cercano a la carretera de circunvalación en construcción, siendo la zona por la que atraviesa el Gasoducto una zona marginal. A pesar de todo hemos optado por desviar la traza, evitando la presencia de restos arqueológicos, por nosotros documentados. Las cerámicas sigillatas son muy escasas y están muy rodadas.

Fotografía aérea: 2
Plano número: 002
Láminas: VII
Fotografía: 6, 10 y 11.
Daños: Agrícolas y obra publica(Carretera)

Descripción de material:

Fragmento 1.- Borde. Torno. Desgrasantes finos. Oxidante. Color anaranjado y alisada.

Fragmento 2.- Borde. Torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante. Color anaranjada y acabado alisada.

Fragmento 3.- Borde. Torno. Desgrasantes medios. Cocción irregular. Color marrón y acabado alisada.

Cronología: Romano Impreciso.

También hemos hallado una moneda aislada y fuera de contexto arqueológico. Se encuentra en un estado de conservación muy mala, a primera vista se observa un León enmarcado en un cuadrado, se trata de una moneda de bronce española, perteneciente al reino de Castilla y León, datable en los Siglos XV-XVI.

El procedimiento de limpieza y estudio ha sido similar a la moneda hallada en el Término de Martos. La Ficha Técnica es la siguiente:

Anverso: Escudo de Castilla ; la leyenda aparece borrada: [T -].
Reverso: Escudo de León; La leyenda aparece borrada: [T -]
Conservación: mala.
Metal: Bronce.
Peso: 5,47 gramos.
Valor: Ocho maravedises nuevos.
Cece: Incierta.
Cronología: 1497-1566. (Bronce de Felipe III.)

RED DE ALCALÁ LA REAL.

Red de 8 kilómetros y 162 metros. Prospectado 4.912 (60,18 %) metros y no prospectado 3.250 (39,81 %) metros debido principalmente a presencia de cultivos altos de cereal, ya que en el momento que se realizó la prospección estos se presentaban así. De zona urbana son 1.500 metros.(18,37 %)

De la revisión de Carta Arqueológica, tan solo se encontraban documentadas dos Torres vigías de época Medieval que no se ven afectadas por el trazado del gasoducto.

También realizamos una visita en la Escuela Taller de Alcalá la Real, documentando dos nuevos yacimientos son:

A.R. 4. El Humilladero (Santa Ana)

Coordenadas U.T.M. 420.800 / 4.146.700, de unos 200 m2 y una potencia de 50 cm.: Yacimiento con material de Edad del Bronce y enterramiento.

Además Inhumación Medieval.

No se ve afectado por el trazado del Gasoducto.

A.R. 10. Los Cipreses. Coordenadas U.T.M. 419.100 / 4.145.500. Extensión de 10.000 m2, aproximadamente. Presencia de silex. Cronologías de Musteriense y Cobre?.

Este yacimiento si se ve afectado por el trazado del gasoducto. Sin embargo, cuando realizamos la prospección sistemática del trazado no observamos presencia de ningún material arqueológico en superficie. Si pudimos comprobar que el cerro, amesetado, esta sirviendo como escombrera, presentando casi la totalidad de su extensión con montones de tierras aportadas que impiden su correcta visualización. Plano 002 de Carta Arqueológica y Plano 002 de Prospección de Carta Arqueológica.

No hemos planteado por tanto ningún trazado alternativo, que además en esta zona se hacia muy conflictivo debido a problemas técnicos para sortear las carreteras.

No obstante consideramos que el trazado se puede respetar realizando una vigilancia muy concreta en este punto en el momento de apertura de «pista» cuando se realice la apertura de obra o, si se estima necesario, con la realización de catas de sondeo.

Este proceder puede aplicarse también a las zonas no prospectadas por motivos ajenos a nuestra metodología, ya que el porcentaje de visualización de terreno por parte de nuestro equipo ha disminuido en esta Red, debido a la presencia de cultivos altos.

- Medidas correctoras.

Como se puede observar en los planos las medidas correctoras han sido el desplazamiento de unos metros, unos 50 metros aproximadamente, a derecha o izquierda del trazado según la desaparición de restos en superficie.

Esta medida debe de ser tomada con cautela, ya que somos conscientes que a pesar del desplazamiento realizado, aún el trazado se encuentra en el «campo de acción» de los yacimientos localizados.

Hemos buscado en el desplazamiento de estos puntos concretos que el material de superficie desapareciera por completo, lo que nos da un indicio fiable de que no existan restos en ese área, sin embargo no podemos afirmarlo y además consideramos que están muy cerca de los yacimientos localizados lo que puede dar hallazgos aislados que no presenten indicios en superficie.

Por lo tanto consideramos que en fase de obra, en su primera parte: apertura de «Pista», deberían ser supervisadas por un técnico arqueólogo, ya que aún en esta fase de obra se puede actuar, bien desviando el trazado o bien excavando los restos que pudieran aparecer, o como venimos proponiendo la realización previa de sondeos para la eliminación de posibles hallazgos de última hora.

Por otra parte, las Redes de Jaén y Martos, presentan una problemática bien distinta. Ya las hemos descrito en el apartado de Prospección y revisión de Carta Arqueológica. Son dos áreas muy conflictivas ya que la mayor parte de sus trazados, sobre todo Martos, atraviesan zonas que presentan unos rellenos de siglos que aunque no definen yacimientos arqueológicos si se pudieran dar hallazgos aislados susceptibles de estudio arqueológico, por tanto creemos que ambas redes deberían ser supervisadas en el inicio de obra, es decir en la apertura de Pista, ya que si existiera algún hallazgo se podría actuar en este momento o plantear sondeos previos.

RED DE GRANADA.

Las características físicas de la construcción son las siguientes: similares a las anteriores.

Concretamente en esta Red, no dañaba ningún yacimiento inventariado en Carta Arqueológica en el momento de nuestra revisión.

Nuestra Segunda Fase consistía en una «Prospección Sistemática de Cobertura Total» y se ha realizado con fotografía aérea y planimetrías de dicho vuelo, realizado en Diciembre de 1993 y especialmente para este proyecto de construcción, a escala 1:5.000.

- Prospección Sistemática de Cobertura Total: (P.S.C.T.)
- Conclusión.
- Hallazgos.

PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA DE COBERTURA TOTAL.

La prospección como el propio título de este apartado indica, ha sido de visualización total del terreno proyectado como futura traza.

Sobre un Total de 33 Km. y 211 metros ocupando un ancho, aproximadamente de unos 20 - 30 y 40 metros, (el ancho de la futura «pista» de ocupación para la realización de «la puesta en zanja de la tubería» es de unos 10 metros, realizando una zanja de 80 cm. de ancha con una profundidad de 100 cm. aproximadamente).

Hemos **visualizado un total de 29.211 metros (87, 95 %) y no hemos podido visualizar 4.000 metros (12,04 %)** correspondiéndose con campos que presentaban vegetación crecida que nos impedía su visualización fiable. Además, 7.600 metros (22,88 %) que se corresponde con zonas urbanas.También, existen zonas

consideradas como semiurbanas (zonas rurales entre zonas urbanas susceptibles de Prospección Arqueológica.), siendo un total de 6.000 metros (18,06 %). Estos dos últimos parámetros entran dentro de la superficie Prospectada.

La Prospección ha sido de visualización de todos los terrenos por donde discurría el Gasoducto.

Aportamos, en la documentación Gráfica de este Informe Final, primeramente:

- Fotografía Aérea del Proyecto Básico que nos ha servido, junto a la planimetría, para realizar nuestra Prospección Sistemática de Cobertura Total.

Hemos documentado tan sólo dos hallazgos.

HALLAZGOS.

Hallazgo n.º 1.

Término Municipal de Peligros. Vértices del Gasoducto números V- 37 y V-38 de la planimetría definitiva. Coordenadas U.T.M. 4.119.875 / 444.815. Topónimo Juncaril (Arroyo Juncaril.)

Yacimiento de extensión aproximada de 2.500 m2 Se sitúa en llano, estando limitado por un arroyo , cercano al camino de «Carril Caserio de Caspe.»

El material es muy abundante de tejas y ladrillos como únicos indicativos de restos constructivos, ya que no aparecen estructuras en superficie. El material cerámico recogido es de difícil asignación cronológica, muy rodadas y presentan una formas y decoraciones de amplio abánico cronológico. Pensamos que se trate de una casa de labor de los Siglos XIV y/o XV, aunque también podría tener una perduración posterior. (Esta cronología hay que tomarla con cautela,dado que los elementos cerámicos son de superficie y muy poco definitorios.)

Dañado por labores agrarias.
Fotografía aérea nº: 12 y 13.
Plano nº: 006
Láminas: I Y II
Fotografía: 1 y 2.

Desc. de materiales:

Fragmento 1: Loza azul. Fragmento de base. Vidriado en su exterior (perdido) e interior en color blanco lechoso. Decoración en azul de tema vegetal (árbol). Pasta rojiza muy bien decantada. (Posible cronología de la 2ª mitad del siglo XIV.)

Fragmento 2: Borde galbo e inicio de pie marcado. Loza con decoración en verde en su interior. El exterior solo presenta engobe de chorretones en su borde y pasta naranja en su resto exterior. Decoración en verde sin poder definir. Restos porosos del mineral empleado en el acabado del engobe interior. Pasta rojiza muy bien decantada. (Posible cronología, finales del siglo XIII y siglo XIV.)

Fragmento 3: Loza azul. Galbo inicio de base.Vidriado interior y exterior en blanco-crema. Decoración en azul cobalto de tema vegetal (árbol.). Pasta amarillenta muy bien decantada (Cronología Siglo XIV y posible perduración del tipo en momentos posteriores.).

Fragmento 4: Loza azul. Galbo inicio de base y pie marcado. Vidriado interior y exterior en color blanco lechoso. Decoración en azul cobalto de motivo impreciso (Vegetal ?). Pasta amarillenta muy bien decantada (Cronología, Siglo XIV y posible perduración del tipo en un momento posterior.)

Fragmento 5: Loza azul. Borde cuello e inicio de galbo. Vidriado interior y exterior en color blanco lechoso. Decoración en azul en su interior, motivo geométrico de segmentos. Pasta rojiza muy bien decantada. (Cronología del Siglo XIV.).

Fragmento 6: Fragmento de asa.

Fragmento 7: Fragmento perteneciente a la pieza nº 2.

Fragmento 8: Loza azul. Vidriado interior y exterior en color blanco lechoso. Decorada en azul con motivo vegetal. Pasta amarillenta muy bien decantada. (Cronología Siglo XIV.)

Fragmento 9: Fragmento vidriado en su interior en blanco lechoso y decoración en verde de motivo impreciso. Exterior en pasta naranja. Pasta naranja muy bien decantada. (Cronología, final del Siglo XIII ?).

Fragmento 10: Realizada a Torno. Fragmento de cocina atípico.

Fragmento 11: Realizada a Torno. Fragmento de cocina atípico.

(Nota: Queremos advertir que la cronología hay que tomarla con cautela, y siempre como orientativa, ya que es un material de superficie y fragmentado, dando decoraciones no muy claras y formas poco definidas.)

Hallazgo nº. 2.

Término municipal de Granada. Vértice del Gasoducto nº. V-52-28 de la planimetría definitiva. Coordenadas U.T.M. 4.118.500/ 449.425. Extensión aproximada de 30 m2.

Se trata de un Aljibe de cronología imprecisa, pero a juzgar por los elementos de construcción y su buen acabado pensamos que es de una cronología antigua, susceptible de estudio arqueológico. En sus inmediaciones no encontramos ningún resto cerámico que nos orientara de su posible asignación cultural y cronológica.

No se ve afectado por el trazado del gasoducto.

Fotografía aérea: 32
Plano nº: 007-1-3 G.
Láminas: —
Fotografía: 3

GASODUCTO «NUEVO TRAZADO DE LA CIUDAD DE GRANADA»

- Introducción.
- Prospección Arqueológica.
- Descripción del material hallado.
- Bibliografía Básica.

INTRODUCCIÓN.

Presentamos el Informe Final de las prospecciones arqueológicas realizadas en el proyecto «nuevo trazado del Gasoducto en la ciudad de Granada.», de una longitud aproximada de 15 Kilómetros.

Nuestro trabajo comenzó con un estudio para analizar la viabilidad del proyecto «básico» en septiembre de 1995, en una planimetría 1:10.000.

Esta aproximación consistía en revisar la Carta Arqueológica de Granada e iniciar los contactos con el arqueólogo provincial de Granada, para desviar, en fase de estudio el trazado propuesto, si se detectaban yacimientos en el trazado aún en fase de estudio.

Comprobamos la inexistencia de yacimientos que fueran a verse directamente afectados por el trazado del Gasoducto que se propone.

La prospección se ha realizado en el mes de Septiembre con el equipo propuesto en nuestro proyecto de actuación.

Los términos municipales afectados han sido los de Albolote, Atarfe y Granada.

Los resultados obtenidos se desarrollan en los siguientes apartados.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Antes de comenzar la prospección arqueológica hemos realizado una serie de lecturas, recogidas en bibliografía, que nos han servido para posicionarnos culturalmente antes de la realización del trabajo, así como configurar y adiestrar a nuestro equipo humano. De las lecturas se desprendía, sobre todo, que la posibilidad de hallazgos se centraba en la Edad Media y Moderna. Siendo la posibilidad de hallazgos anteriores más difícil, aunque, como es obvio, no descartábamos su posibilidad.

La prospección ha sido sistemática de cobertura total sobre todo el trazado proyectado.

Hemos contado con planimetría 1:5.000 para su realización.

El equipo ha avanzado en zis zags sobre todo el terreno que se propone como proyecto de construcción,abarcando unos 50 metros de anchura, dado que las características del proyecto de construcción no rebasa los 14 metros aproximadamente.

La zona a prospectar es zona de vega de Granada y la única problemática ha sido encontrar zonas con cultivos altos que no nos ha permitido su visualización ; No obstante los porcentajes de visualización han sido muy satisfactorios:

La superficie lineal es de 14.531 metros, habiendo visualizado con metodología arqueológica 12.561 metros el 86,44 % y no habiendo podido visualizar 1.970 metros el 13,55 % por el motivo señalado, incluyendo además zonas urbanas o semiurbanas en las que el equipo se reagrupaba.

Plano a plano los resultados han sido los siguientes:

PLANO 101-G.
Visualizado: 1.978 m. ; No visualizado: 700 m.
PLANO 102-G.
Visualizado: 2.152 m. ; N.V.: 700 m.
PLANO 102-1-G.
Visualizado: 1.907 m. ; N.V.: 000 m.
Hallazgo número 1.
PLANO 102-2-G.
Visualizado: 684 m. ; N.V.: 350 m.
PLANO 103-G.
Visualizado: 2.447 m. ; N.V.: 000 m.
Hallazgo número 2.
PLANO 104-G.
Visualizado: 1.898 m. ; N.V.: 170 metros.
PLANO 105-G.
Visualizado: 1.495 m. ; N.V.: 50 m.
Hallazgos números 3 y 4.

Los resultados han sido **NULOS** no detectando ningún yacimiento arqueológico a su paso.

Tan sólo hemos recogido algún material de superficie, que no define yacimiento, y que, además, es un material muy dispar y de difícil asignación cronológica y cultural.

Por otra parte tampoco se ha localizado ningún posible despoblado o simplemente alguna casa de labranza de cualquier momento histórico, ya que esta vega ha sido utilizada desde tiempos muy remotos.

Quizás sea esta la explicación ya que la constante roturación y uso de la vega puede ser el factor que influya en la desaparición de los restos.

No obstante hay que tener en cuenta las características de la obra que se pretende, no superará los 14 metros de pista y la zanja es menor a 1,5 metros de profundidad, que se acopla a caminos, pistas y zonas que actualmente están siendo ampliadas urbanísticamente, como es el caso de las inmediaciones a las poblaciones de Atarfe y Albolote, por lo tanto el terreno prospectado no es muy significativo.

La misma esterilidad hemos detectado en cuanto a restos de origen Paleontológico.

En este sentido ha influido el propio trabajo, prospección superficial, sin ningún sondeo y no hemos contado con perfiles naturales que algunas veces se presentan en este tipo de trabajos ; Además de ser una formación de origen Cuaternario (el depósito superficial de la vega), difícil de cuantificar en el aspecto Paleontológico.

De los datos obtenidos poco podemos aportar al conocimiento arqueológico de este trabajo.

Los restos encontrados carecen de contexto arqueológico, siendo todos ellos de carácter aislado. Además las piezas encontradas presentan una dificultad casi insalvable de poderlas definir cultural y cronológicamente. Aún así, intentaremos aproximarnos a su estudio lo más posible.

Advertimos que dada la entidad de los restos nuestras consideraciones deben tomarse con reservas y simplemente considerarlas un esfuerzo de aproximación.

De las lecturas que practicamos anterior a la realización de la prospección, encontramos la documentación de cerámicas estampilladas en el término de Atarfe (Garrido Garrido,M y García Granados, J.A., 1987) situadas cultural y cronológicamente en los siglos XI y XII sobre todo y con perduración hasta los siglos XIII a XV.

También, dentro de estas lecturas, tratamos de documentarnos en las lozas azules y doradas, ya que en anteriores trabajos realizados por nosotros en Granada (Informe: fecha 27-09-96 y nº. registro 4.726) este tipo, azul, ha sido un fragmento que nos ha aparecido en nuestras prospecciones aunque también de forma aislada, hemos seguido trabajos de Flores Escobosa, I. [1987] y de fragmentos con vedrio verde de Ruiz García, A. [1987] además de releer los trabajos de Llubía, L.M. (1968) y Gómez Moreno, M. (1924).

De la misma manera nos hemos documentado en etapas y cronologías anteriores y posteriores a las que acabamos de referirnos.

Sin embargo nos hemos detenido de forma más pormenorizada en las publicaciones Medievales a tenor de los - escasos- restos que nos ha deparado la Prospección.

La Descripción de los restos hallados se presenta en el apartado siguiente.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL HALLADO.

Hallazgo nº 1: Plano: 102-1-G.

1.- Fragmento de galbo de pasta anaranjada, cocción oxidante. Vidriada, exterior en blanco y decorada en azul con motivo vegetal? (Cerámica Granadina?).

2.- Fragmento de galbo en loza decorada, tipo Cartuja de Sevilla.(Fragmento contemporáneo)

3.- Fragmento de base y galbo, a torno, Oxidante, con desgrasantes tipo medios. Alisada en su exterior y vidriada en su interior en color verde. Base con pie marcado.

Hallazgo nº 2: Plano: 103-G.

1. Fragmento de galbo de pasta anaranjada (Cerámica Granadina?) Cocción oxidante, vidriada en su exterior en blanco y decorada en azul, con motivo vegetal o animal difícil de identificar.

Hallazgo nº 3: Plano: 105-G.

1. Proyectil esférico de 1,3 cm de diámetro en plomo.

Hallazgo nº 4: Plano: 105-G.

1. Fragmento de carena y galbo, realizada a torno, cocción oxidante, desgrasantes finos. Alisada en su exterior y vidriada en su interior y exterior, en color verde. (Podría pertenecer al tipo Bote datados en el siglo XIII a época cristiana, Ruiz García, A. 1987.)

2. Fragmento de borde y galbo de loza decorada con bandas en azul y amarillo correspondiente a un cuenco de borde redondeado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Almagro Gorbea, M.: «El Bronce Final y el inicio de la Edad del Hierro en la Meseta Sur.». Madrid.

Almagro, M.J.(1984): «La necrópolis de Baria(Almería). Campañas 1975-78.» E.A.E., 129. Madrid.

Arribas Palau,A.(D.L. 1974): «Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce» Cerro de la Encina «Monachil,Granada.» E.A.E., 81. Corte Estratigráfico nº 3.

Bendala Galán,M. (1982): «Tartessos» Historia General de España y América, Tomo I.

Blanco, A y Corzo, R. (1976): «Urbanismo romano de la Bética» Symposion de ciudades Augusteas, T. I. Zaragoza.

Cabré, J. y Motes, F.: «Excavaciones en la necrópolis Ibérica de Galera (Granada)» J.S.E y A., nº 25.

Canto García, A. (1987): «La moneda Islámica en al - Andalus: el estado de la cuestión.» II Congreso de Arqueología Medieval. Madrid.

Clemente Martínez de la Cruz, J.:

(1985): «Papa Uvas I.(Aljaraque, Huelva). Campañas de 1976 a 1979.» E.A.E, 136.

(1986): «Papa Uvas II.» E.A.E., 149.

(1987): «Llanete de los moros (Montoro, Cordoba)» E.A.E., 151.

Flores Escobosa, I. (1987): «Algunos tipos de loza azul y dorada encontrada en la Alhambra.» II Congreso de Arqueología Medieval. Madrid.

Fortea, J. y Bernier, J. (1970): «Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética.»

García Granados, J.A.(1987): «Técnicas Nazaríes de trazado de laceria» II Congreso de Arqueología Medieval. Madrid.

García y Bellido,A.(1985): «Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo» Madrid.

Garrido Garrido, M y García Granados, J.A.(1987): «Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí en Granada.» II Congreso de Arqueología Medieval. Madrid.

Gómez Moreno, M.(1924): «Cerámica Medieval española». Barcelona.

Llubía, L.M. (1968): «Cerámica Medieval española». Barcelona.

Merino, J.M.(1980): «Tipología Lítica» Munibe, 4.

Sociedad de Ciencias ARANZADI. San Sebastián.

Ministerio de Cultura

27-28 de Febrero, 1986: «Asentamientos Ibéricos ante la romanización.»

D.L., 1987: «El Megalitismo en la Península Ibérica.»

Molina González, F. y Pareja López, E. (D.L.1975): «Excavaciones en la Cuesta del Negro. Purullena, Granada. Campaña 1971. «E.A.E., 86.

Pellicer, M. y Schülle, W.: «El Cerro del Real de Galera. (Granada)» E.A.E., 12.

Ruiz García, A. (1987): «Algunos modelos cerámicos de loza vidriada verde procedente de la Alhambra» II Congreso de Arqueología Medieval.

Ruiz Zapatero, G.(1984): «El comercio protocolonial y los orígenes de la iberización.» Kalathos,3-4.

Untermann,J.(1965): «Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua.» B.P.H., 5. Madrid.

Zozaya Stabel-Hansen,J.(1987): «Notas sobre las comunicaciones en al- Andalus Omeya.» II Congreso de Arqueología Medieval. Madrid.

RED DE CÁDIZ: «RAMAL A JEREZ»

INTRODUCCIÓN.

Las características físicas de esta obra son las siguientes:

Longitud: Unos 40 Kilómetros, aproximadamente.

Ancho de «Pista»: No superara los 10 metros de ancho, en algunos casos, tan solo tendrá unos 7 metros de ancho.

Longitud de Zanja: Variará entre los 60 y los 80 centímetros de ancho, nunca superior.

Profundidad de la Zanja: Esta variará entre los 100 y 110 centímetros, no superando esta última medida.

Nuestra segunda fase consistía en una «Prospección Sistemática de Cobertura Total» y se ha realizado con fotografía aérea y planimetrías de dicho vuelo, escala 1:5.000.

También, en este apartado existe una valoración de los yacimientos hallados, aportando documentación gráfica, fotográfica y una bibliografía básica que nos ha servido como guía de esta Prospección arqueológica.

La Prospección ha sido realizada durante el mes de Julio los días del 8 al 11 de 1994.

También queremos comentar que no es un mes muy apto para la realización este trabajo, ya que hemos encontrado algunos campos con cultivo crecido que han impedido su visualización. No obstante los porcentajes de prospección alcanzados han sido elevados y satisfactorios.

PROSPECCION SISTEMATICA DE COBERTURA TOTAL.

A) Metodología.

B) Hallazgos.

De un Total de 40.000 metros, aproximadamente, hemos **Prospectado 33.140 metros (82,85 %) y no hemos podido visualizar 6.860 metros (17,15 %)** por encontrarnos cultivo alto como principal problema.

Además, se corresponde con zona rural 25.664 metros (64,16 %) y con zona urbana 14.336 metros (35,84 %).

A) Metodología.

La metodología, siguiendo nuestro Proyecto de Actuación presentado con fecha 25 de Mayo de 1994, ha sido la de Prospección Sistemática de Cobertura Total, visualizando todo el terreno «palmo a palmo» por un equipo de arqueólogos de tres personas que hemos batido un ancho de 30 metros para la zona rural y de 10 metros para la zona urbana.

En la zona rural el equipo ha ido zis - zagueando el terreno para una completa visualización de la zona que ocupará el Gasoducto.

La revisión de Carta Arqueológica y Bibliografía nos sirvió para «posicionarnos» sobre el terreno y conocer mejor la Prehistoria de la zona, así como los posibles yacimientos de tipo secundario que se podrían dar en la zona de actuación.

B) Hallazgos.

Número 1.: Lugar denominado «cerro del Olivar», sus coordenadas son U.T.M. 4.068.057 / 232.626.

Término Municipal Jerez de la Frontera.

Localizado entre los vértices 57 y 58 del trazado. Extensión aproximada de 50.000 m2. Situación geográfica en altura.

Material cerámico realizado a mano y en menor medida a Torno. Asignación cultural imprecisa alcanzando períodos como Calcolítico, Edad del Bronce e Hierro.

FICHA.
Plano: 005
Lámina: I y II.
Fotografía: 1 y 5.

Descripción del material:

nº. 1.- Base, realizada a mano. Desgrasantes medios. Cocción oxidante. Color marrón y acabado, alisada.
nº. 2.- Fragmento de borde a mano. Desgrasantes medios. Nervio de cocción. Color marrón y acabado alisada.
nº. 3.- Fragmento de carena a mano. Desgrasantes medios. Cocción oxidante. Color marrón y acabado con restos de bruñido.
nº. 4.- Fragmento de carena a mano. Desgrasantes medios. Cocción oxidante. Color amarillento y acabado alisada.
nº. 5.- Fragmento de borde a mano. Desgrasantes finos. Cocción reductora. Color gris y acabado alisada.
nº. 6.- Fragmento de borde a torno. Desgrasantes muy finos. Cocción oxidante. Color amarillenta y acabado alisada. Decorada en su base con impresiones en circulo.
nº. 7.- Fragmento de base a torno. Desgrasantes muy finos. Cocción oxidante. Color amarillenta y acabado alisada muy marcadas las líneas de torno en su cuello.

Número 2.: Torremelgarejo, Término Municipal de Jerez de la Frontera. Coordenadas U.T.M. 4.068.225 / 229.150. Situado entre los vértices del trazado 70 y 71. Extensión aproximada de 22.000 m2. Situado en llano.
Material realizado a Torno, presencia de sigillatas y fragmentos de ánforas. Romano indeterminado.
(Localizado en Carta Arqueológica.)

FICHA.
Plano: 006.
Lámina: III.
Fotografía: 2 y 6.

Descripción del material:

nº. 1.- Fragmento borde de Terra Sigillata Hispanica, forma nº 37 según Mezquiriz (1983.).
nº. 2.- Fragmento de galbo decorado de terra sigillata Hispanica, muy rodada lo que hace dificil su asignación.
nº. 3.- Fragmento de borde, posible plato realizado a torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante y acabado alisado. Color rojiza.
nº. 4.- Fragmento de borde, de posible ánfora. Realizada a Torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante. Color amarillenta.
nº. 5.- Fragmento de asa de posible ánfora. realizada a torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante, color amarillenta y acabado alisada.
nº. 6.- Fragmento de asa de posible ánfora. realizado a torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante, color amarillento y acabado alisada.
nº. 7.- Fragmento de asa de posible ánfora. realizado a torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante, color amarillento y acabado alisada.
nº 8.- Fragmento de borde con arranque de asa, muy rodado. realizado a torno. Desgrasantes finos. Cocción oxidante, color amarillento y acabado alisada.
n. 9.- Fragmento de borde realizado a torno, cocción oxidante, color rojizo y acabado alisado.

Número 3.: Lugar denominado «Llano de la Liebre» Coordenadas U.T.M. 4.066.300 / 243.950. Término Municipal de Arcos de la Frontera. Vértices 10 y 11. Extensión aproximada 12.000 m2. Situación en ladera.

Parecen fragmentos pertenecientes a un mismo recipiente. Asignación cultural Medieval impreciso.

FICHA.
Plano: 001
Lámina: No Tiene.
Fotografía: 3 y 7.

Descripción del material:

Fragmentos de una misma pieza, correspondiéndose con borde, asa y arranque de asa realizados a torno, desgrasantes finos, cocción oxidante, color amarillento y alisadas. (además de cuatro fragmentos no selectos de otras piezas.)

Número 4.- Denominado Cortijo «Casablanca» Coordenadas U.T.M. 4. 066. 450 / 242. 470. Término Municipal de Arcos de la Frontera. Entre los vértices del trazado 17 y 18. Extensión aproximada de 20.000 m2. Situación en llano, junto a la carretera. No hemos recogido material al estar documentado en Carta Arqueológica. Planteamos medida correctora para evitar los hallazgos arqueológicos visibles.

FICHA.
Plano: 002.
Lámina: No tiene.
Fotografía: —

Descripción del material: No tiene.

En Carta Arqueológica este yacimiento está documentado con el número 006 / 12 y aparece en el plano 003, 1:10.000

Número 5.- Al estar realizado con Fotografía aérea no disponemos de Coordenadas y tampoco de la denominación del lugar. Pertenece al Término Municipal de Arcos de la Frontera, su extensión aproximada es de 15.000 m2. Los fragmentos se corresponden con material a torno, de tipo cocina es un material propio del mundo romano, presencia de tegulae. Romano Impreciso.

FICHA.
Plano: no tiene.
Lámina: IV.
Fotografía: 4 y 8.

Descripción del material:

nº. 1.- Fragmento de borde realizado a torno, desgrasantes muy finos, cocción alternante, color marrón y acabado alisada.
nº 2.- Fragmento de borde, realizado a torno, desgrasantes muy finos, cocción oxidante, color rojizo y acabado alisada. Posible fragmento de sigillata clara.
nº 3.- Fragmento de tegulae.

CONCLUSIÓN Y MEDIDAS CORRECTORAS.

Hemos documentado 5 yacimientos Arqueológicos (Tres inéditos y dos documentados en Carta Arqueológica.) que se ven afectados por el trazado del Gasoducto.
(Todos estos, pertenecientes a nuestra actuación de Prospección Arqueológica en planimetrias escala 1:5.000.)
De los dos yacimientos documentados en Carta Arqueológica se mantuvo el trazado inicial hasta comprobar con nuestra Prospección la verdadera incidencia del trazado del gasoducto sobre ellos.

Son los hallazgos números 4 (Cortijo Casablanca) y 2 (Término Municipal de Torremelgarejo.). En ambos hallazgos hemos Prospectado los aledaños proponiendo otros trazados que no dañen restos arqueológicos que se pudieran ver en superficie.

Los yacimientos inéditos son los numerados con 1, 3 y 5.

El yacimiento número 1, de asignación a un momento Calcolítico o de la Edad de Bronce, presenta materiales con presencia de carenas bajas y tan sólo tenemos dos fragmentos con borde que nos orienten mejor de su asignación cultural y cronológica (Lamina II, piezas n.º 5 y 2.), éstos, uno cerrado propio de un momento Calcolítico (n.º 5) y el otro (n.º 2) exvasado, más propio de la Edad de Bronce.

Aunque el grueso del material, a mano, con desgrasantes medios, se asigna a estos momentos, también hemos documentado material realizado a Torno, propio de la Edad de Hierro. Lo que nos hace pensar en una posible perduración cronológica del yacimiento desde un momento Calcolítico hasta la Edad de Hierro.

El yacimiento número 3, presenta material asignable a un momento no preciso de Edad Medieval.

Del yacimiento número 4, - En fotografía aérea, aún no cartografiado - podemos decir que es escaso de material, aunque hemos recogido elementos que inducen a posibles construcciones como ha sido un fragmento de Tegulae, así como dos fragmentos cerámicos de clara asignación al mundo romano: Un borde, Lámina IV, n.º 2 y n.º 1. N.º 2 de clara asignación a tipos de «cocina» del mundo romano y la n.º 1 un fragmento de Sigillata Clara.

Queremos advertir que la asignación cultural y cronológica es de material de superficie, no muy claro y definitorio, advertimos que estas asignaciones se tomen con cautela y siempre como orientativas.

Antes de pasar a definir las medidas correctoras, debemos aclarar que estas son orientativas para los Servicios Técnicos de Arqueología de la Delegación de Cultura y Medio Ambiente de Cádiz, quienes serán los que tomen las medidas definitivas.

De todos ellos hemos planteado medidas correctoras que se ven reflejadas en los planos (Escala 1: 5.000.). Sin embargo, queremos advertir, y somos conscientes de ello, que dichas medidas tan solo se alejan unos metros de la zona de concentración de materiales. Hemos planteado zonas donde el material de superficie desaparecía con un mínimo de unos 50 metros de las concentraciones., sin embargo no por ello deja de ser zona de «influencia» del yacimiento localizado.

Por tanto consideramos que en el momento de realización de obra, y sobre todo en la fase de apertura de «Pista.» (previa a la realización de la zanja.) debe existir la vigilancia en estos puntos concretos de un Arqueólogo para poder actuar, en esta fase de obra aún no muy desarrollada, sobre posibles hallazgos fortuitos que nosotros no hubiéramos podido documentar.

También en nuestra Prospección nos hemos encontrado con campos de cultivo crecidos que no nos han permitido una visualización de estas zonas, por tanto creemos que la vigilancia de toda la apertura de pista se hace necesaria para poder concretar nuestro trabajo de Prospección. Así mismo las zonas urbanas, el gasoducto entra en la ciudad de Jerez por una zona de colonización contemporánea, presentan edificios de finales del siglo XIX y principios del siglo XX los más antiguos siendo el resto colonias y urbanizaciones de reciente construcción, también sería conveniente su visualización.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. (Básica.)

Esta bibliografía ha sido consultada para «posicionarnos» antes de emprender nuestra fase de prospección Sistemática, buscando tener un mejor conocimiento del área de estudio y «posicionamiento» cultural que nos definiera, previamente la zona.

• Bendala Galán, M.(1971): «Dos fragmentos de Sarcófagos Paleocristianos.» Habis, nº 2.

• Cuevas, J y Jesús. (1979): «Arcos de la Frontera.» Cádiz.

• Escacena Carrasco, J.L. y Frutos Reyes, G. (1981 - 1982.).: «Enterramientos de la Edad del Bronce del cerro del Berrueco. (Medina Sidonia, Cádiz.).» Pyrenae, 17-18.

• Escacena Carrasco, J.L. (1985).: «El Monte Berrueco de Medina Sidonia. (Cádiz.): Un momento de transición del Calcolítico al Bronce en Andalucía Occidental.» Gades, 13. Cádiz.

• García, G. (1979-1980).: «Lacca.» Habis.

• González, J. (1982.): «Inscripciones romanas en la provincia de Cádiz.» Diputación de Cádiz.

• González, R y Ramos, J. (1988).: «Torre Melgarejo, un sepulcro de inhumación colectiva en los Llanos de Caulina. (Jerez, Cádiz.).» Anuario Arquelógico de Andalucía, Tomo III, Actividades de urgencia. Sevilla, 1990.

• Mezquiriz Irujo, Mª.A.(1983.): «Tipología de Terra Sigillata Hispánica.» Boletín del Museo Arqueológico Nacional, Tomo I, nº 2.

• Pellicer, M. (1969.): «Las primeras cerámicas pintadas andaluzas y sus problemas.» V Simposium de Prehistoria peninsular, Jerez de la Frontera, 1968.

• Pellicer, M. (1976-78.): «Problemática general de los inicios de la Iberización en Andalucía Oriental.» Ampurias, 30-40.

• Pellicer, M. (1979-80.): «Ensayo, periodización y cronología: Tartessia y Turdetana.» Habis, 10.

• Pellicer, M. (1986.): «El Cobre y el Bronce en Andalucía Occidental.» Homenaje a Luis Siret.

• Perdigones, L. (1977).: «Carta Arqueológica del Término Municipal de Arcos de la Frontera.» Inédito.

• Ruiz Mata, D. (1979).: «El Bronce Final. Fase inicial - en Andalucía Occidental. Ensayo y definición de unas cerámicas.» A.E.A, Tomo III.

• Santero, J y Perdigones, L. (1975).: «Vestigios romanos en Arcos de la Frontera.» Habis, 6, Sevilla.

• «Antigüedades del Partido Judicial de Arcos.» Arcos, 1901.

IV. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE PROSPECCIONES

- Benito López ; J.E.(1991): «Perales de Tajuña (Madrid): Un Estudio de Arqueología Territorial. Teoría y práctica de la Prospección Arqueológica.» Memoria de Licenciatura dirigida por Gonzalo Ruiz Zapatero. Universidad Complutense de Madrid. (Inédita. Agradecemos su consulta.)

- Buendía Moreno,A. y Villada Paredes,F.E.(1987):» Consideraciones en torno a la prospección sistemática de superficie. Problemas de la praxis.» II Congreso de Arqueología Medieval. Madrid.

- Burillo Mozota, F y Peña Monne, J.P. (1985):» Modificaciones por factores Geomorfológicos en el tamaño y ubicación de los asentamientos primitivos. «Arqueología Espacial, Tomo 1.

- Diputación General de Aragón. Diputación Provincial de Teruel (1984): «Arqueología Espacial.» Tomos 1 a 8. Teruel.

- Fernández Martínez, V.M. (1985): «Las técnicas de muestreo en prospección arqueológica.» Ricus, IX,3.

- Fernández Martínez, V.M. y Lorrio Alvarado,A.J.(1986): «Relaciones entre datos de superficie y del subsuelo en yacimientos arqueológicos: un caso práctico. «Arqueología Espacial.

- Gómez Orea, D. (1992): «Evaluación del Impacto Ambiental» Editorial Agrícola Española, Madrid.

- Madoz, P. (1850): «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.» Madrid.

- MOPTMA (1989): «Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental.» 1 Carreteras y Ferrocarriles. Monografías de la Secretaria de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Madrid.

- Ruiz Zapatero, G. (1983): «Notas metodológicas sobre prospección en arqueología.» Revista de investigación del Colegio Universitario de Soria, VII, 3.
- Ruiz Zapatero, G. (1988): «La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro.» Arqueología Espacial Seminario sobre Arqueología Espacial. Lisboa/Tomar,10-13 Marco 1988, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Colegio Universitario de Teruel.

ADVERTENCIA

El presente artículo es un recopilación de todos los trabajos de prospección realizados para las redes de gasificación de Andalucía que nos fueron asignados y queremos hacer algunas aclaraciones para su mejor comprensión.

Primeramente aclarar que la bibliografía se mantiene en su posición y no al final, como sería lo lógico, ya que esta ha formado parte del trabajo al haber sido incluida para su revisión y formando parte integrante del proyecto de prospección.

El capítulo IV, presenta la bibliografía básica de trabajos de prospección superficial y es general para todos los proyectos.

También hemos respetado los índices de cada proyecto, así como la designación de planos, fotografía aérea, fotografías y láminas de cada proyecto para que el lector sepa que esa documentación existe en los informes finales presentados en cada Delegación Provincial de Cultura y que pueden ser consultados, además, en la sede central de Sevilla, a donde fueron remitidos todos los informes de cada provincia.

Tan sólo vamos añadir una muestra gráfica de los hallazgos deparados en distintos gasoductos ya que, si pretendieramos la documentación de todos los hallazgos sería un artículo muy extenso y repetitivo, por lo tanto remitimos al lector a dichos informes para una mayor documentación si es necesaria la ampliación.

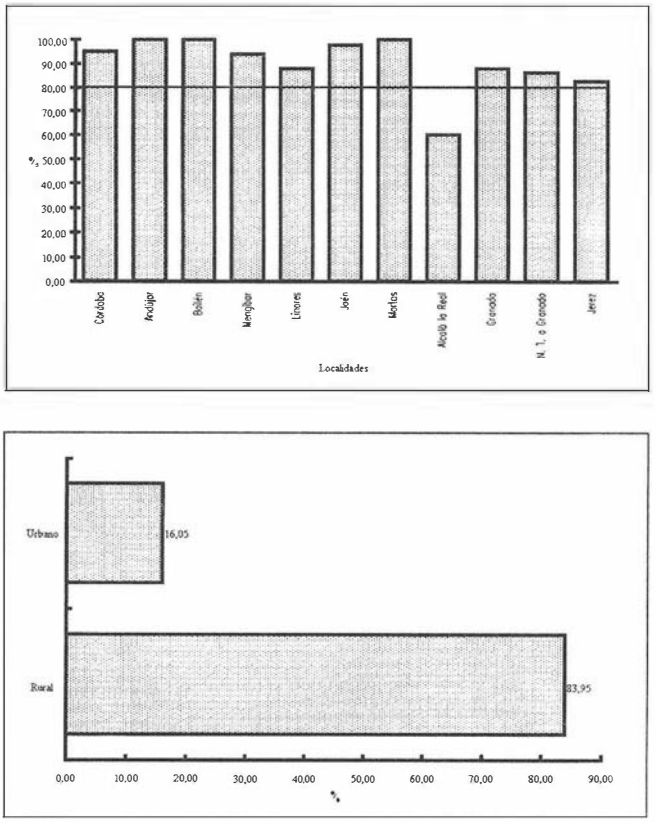

FIG. 4. Gráficos (%)

Notas

(1) En nuestro Informe Preliminar de 23-III-94 dijimos 20 metros, sin embargo en la mayor parte del trazado nos hemos movido en una banda de 30 a 40 metros de ancho.
(2) Queremos advertir que estas son opiniones profesionales orientativas para los Servicios Técnicos de la Delegación Cultural de Córdoba, quién en su día tomará las decisiones que considere oportunas.

NUEVOS DATOS SOBRE LA CONFIGURACIÓN URBANA DE MADINAT BAGUH (PRIEGO DE CÓRDOBA): LA NECRÓPOLIS Y LOS ARRABALES DE LA CAVA

RAFAEL CARMONA AVILA
DOLORES LUNA OSUNA

Resumen: Presentamos en este artículo los primeros resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en un solar urbano de Priego de Córdoba (la antigua *Madinat Baguh*). Como datos de mayor interés destacamos la documentación de una de las necrópolis de la ciudad islámica, así como parte de unas estructuras pertenecientes a arquitectura doméstica de época almohade, que invaden el espacio funerario, amortizándolo parcialmente.

Abstract: In this article we present the results obtained by an emergency archeological intervention developed in an urban construction site in Priego de Córdoba (the ancient *Madinat Baguh*).

As the most interesting information, we want to remark the documentation from one of the islamic city's necropoli, as well as part of the stuctures from some domestic architectures which belong to the Almohade period and are placed on the burial site, ocupying it partially.

ANTECEDENTES. EL ENTORNO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

En el presente artículo se contienen los resultados generales de la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el solar de c/ San Pedro Alcántara s/n de Priego de Córdoba, antiguas pistas deportivas del colegio de los HH. Maristas de la localidad, entre Agosto y Octubre de 1995. Para una mayor información sobre el particular remitimos al artículo indicado en la nota (1), donde se amplía la información aquí contenida.

El solar objeto de nuestro interés se sitúa en los arrabales de la medina islámica (*Madinat Baguh*), entre las actuales calles de San Pedro Alcántara y Cava, en un punto topográfico perteneciente a la ladera NW de la plataforma de travertino sobre la que se asienta el casco urbano del Priego histórico. Su proximidad relativa a las murallas del castillo, ubicación de la antigua alcazaba musulmana, y su posición junto a uno de los caminos de salida de la población, la actual calle San Luis, lo revestían de un interés histórico-arqueológico que se había visto respaldado con la aparición, en un lugar inmediato al solar, del conocido como Tesorillo de La Cava o de Las Hilaturas, en 1959. Durante el transcurso de la excavación pudimos, además, recoger varios testimonios orales que informaban de la aparición de numerosos restos humanos durante la urbanización, en los años 50 y 60, del entorno inmediato al solar. En concreto, nos referimos a los actuales inmuebles de c/San Pedro Alcántara nº 16,18 y 20, y a otros próximos de las calles San Luis y Cava, en este último caso, ya de la década de los ochenta.

El plano callejero más antiguo que se conoce del casco urbano de Priego, publicado por Coello a mediados del siglo XIX (COELLO, 1852?) muestra el solar como una ladera sin edificar, ocupada con algunos árboles de ribera, y la calle Cava sin abrir, hecho que no se produciría hasta 1923-25 (VERA, 1993). La topografía del terreno, de marcada pendiente, ha provocado que la

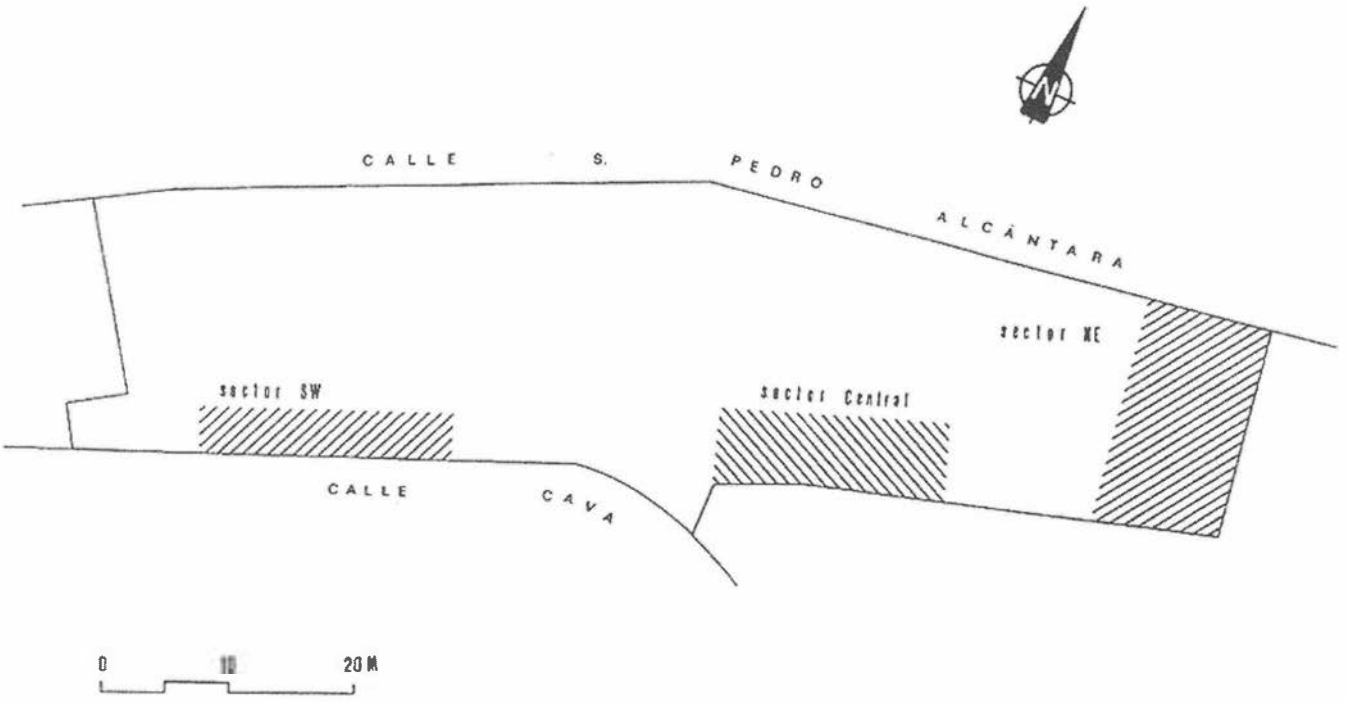

FIG. 1. Planimetría general del solar con la localización de Sectores.

expansión natural del urbanismo prieguense se orientara hacia la ocupación de la parte superior de la plataforma de travertino, prácticamente llana y con escasos desniveles, manteniendo la zona de ubicación de nuestro solar como periférica y tardíamente ocupada.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los resultados obtenidos en esta excavación arqueológica de urgencia son de gran interés histórico al mostrarnos la evolución diacrónica del poblamiento humano en esta parte del casco urbano desde la prehistoria. Sobre un nivel calcolítico (del que no trataremos aquí), depositado directamente sobre la estratigrafía natural, generalmente a modo de intrusiones, se ubica una necrópolis islámica parcialmente invadida por edificaciones domésticas de época almohade (ss. XII-XIII). Estos arrabales serían casi totalmente abandonados después de la conquista cristiana, hecho puesto de manifiesto en la pobreza del nivel de ocupación de estos momentos. Posteriormente, durante la Edad Moderna y Contemporánea, se terminó de constituir la estratigrafía del solar.

En cuanto al proceso de excavación, éste se ha configurado de manera alternada entre los niveles pertenecientes a la necrópolis y su invasión por la edilicia de los arrabales. De este modo se han delimitado Tumbas y Espacios domésticos según la dinámica de la excavación y de acorde a la exhumación de los restos arqueológicos, que después se agruparían en las unidades correspondientes una vez identificados.

LA NECRÓPOLIS

Localizada en el Sector SW del solar, aprovechando la ladera original de La Cava, de marcada orientación NE/SW, del todo apropiada para el cumplimiento del ritual de inhumación islámico. Los primeros restos humanos fueron dejados al descubierto por la maquinaria pesada que realizó el vaciado del solar por lo que una parte de las inhumaciones excavadas muestran alteraciones debido a este motivo. En total, se han localizado 24 tumbas de las que dos fueron destruidas totalmente por la maquinaria (aunque se pudieron recoger algunos restos óseos), y 4 no han sido excavadas al quedar situadas fuera de la zona de control arqueológico (en el caso de la Tumba 18, p.ej., se situaba justo bajo el perfil que delimitaba el límite del solar en el lado sur, por lo que no fue posible acometer su excavación). El resto mostraba diferentes estados de conservación de acorde a las visicitudes por las que ha pasado la necrópolis aun desde los tiempos en que se encontraba en uso.

Las fosas de las diferentes inhumaciones se realizaron excavando directamente sobre la tierra (UU.EE.29 y 33) o bien retallando la roca madre (Tumbas 10 y 12 p.ej.), dándose la circunstancia de que la U.E.29 pudo ser de deposición artificial, empleada para crecer el terreno dada la superficialidad de la roca. Las fosas, estrechas, con tendencia a presentar los extremos redondeados y la mitad superior más ancha que la inferior, presentan una serie de características particulares que se detallan en la relación pormenorizada, aunque muestran todas una orientación NE(pies)/SW(cabecera), colocándose el cadáver, normalmente, en posición decúbito lateral derecho con el rostro orientado hacia el SE, siendo las tumbas 9, 10 y 15 excepcionales, con el cadáver en posición decúbito supino.

Se ha constatado una clara diferencia de color entre la tierra del interior de las tumbas (generalmente de color verdoso y tendencia granulosa) y el exterior, de tonos oscuros (U.E.33) o claros (U.E.29), según la unidad en la que se haya excavado la interfacies de la fosa, y que podemos suponer debida a la alteración química derivada de los procesos de descomposición cadavérica. Los inhumados pudieron apuntalarse con fragmentos de teja o trozos de madera para permitir mantener su inestable posición, hecho del que han quedado evidencias arqueológicas en alguna tumba. La ausencia de ajuar funerario es una constante, si bien la Tumba 12 mostraba una serie de restos óseos animales pertenecientes a las alas de un ave, colocadas sobre la cabeza del cadáver.

La superposición de tumbas también se ha documentado, así como la alteración de alguna de ellas por la invasión urbanística de la necrópolis, que motivó la formación del osario registrado como Tumba 6, no contemporáneo al uso convencional de la necrópolis, sino que fue el resultado de una recogida cuidadosa y piadosa de huesos humanos, procedentes de varias inhumaciones y dejados al descubierto durante las labores constructivas que se realizaron en el espacio funerario. El paréntesis de utilización del mismo viene marcado, en su fecha más reciente, por la intrusión urbanística de época almohade, estando la de comienzo de uso sin especificar dado lo invariable del ritual en el tiempo y la ausencia de ajuar. No obstante, la superposición de tumbas y la densidad de las mismas en algunos puntos son signos evidentes de un empleo cronológico dilatado del espacio funerario. Las cronologías relativas, ordenadas por grupos y basadas en la superposición estratigráfica, son las siguientes: T-17, T-12, T-13/ T-10, T-14, T-23 y T-20, T-21, T-9, referidas de mayor a menor antigüedad.

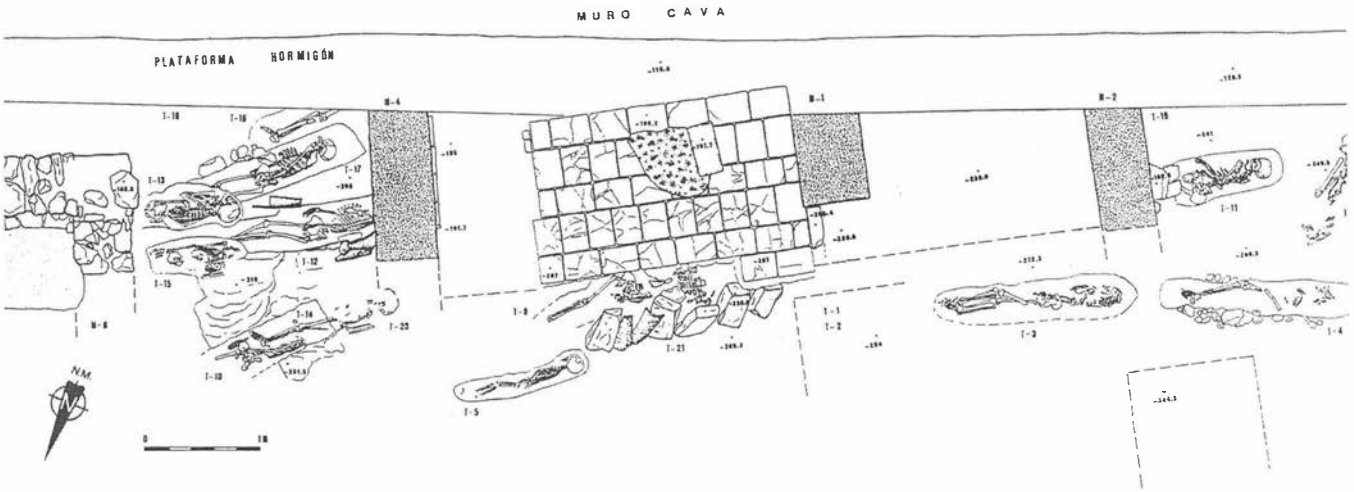

FIG. 2. Sector SW. Planimetría parcial del sector con la superposición de arquitectura doméstica y necrópolis.

Las características de cada una de las inhumaciones, a falta del estudio antropológico de los restos óseos, pendiente de realización, se especifican a acontinuación:

Tumbas 1 y 2.

Destruidas por la maquinaria que realizó el destierro. Sólo nos consta la orientación NE/SW(cabecera) de la T-1, al igual que la posición decúbito lateral derecho del cadáver. Su aparición supuso la paralización cautelar de los trabajos de vaciado en la parte del solar perteneciente a la necrópolis. Se recogieron todos los restos óseos que fueron posibles.

Tumba 3.

Fosa: Excavada en la U.E.33. Orientación NE/SW(cabecera). No se han determinado sus dimensiones originales por la alteración sufrida por la maquinaria pesada que arrasó la pared norte.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, alterado en su mitad superior por maquinaria pesada. Rostro hacia el SE y columna vertebral orientada a 245º. Brazo derecho paralelo al cuerpo y el izquierdo con la mano sobre la región púbica. Pierna derecha recta, y la izquierda algo avanzada y ligeramente flexionada.

Tumba 4.

Fosa: Excavada parcialmente en la U.E.33 y en la roca natural. Orientación NE/SW(cabecera), a 250º. Presenta una longitud de 172 cm., por un ancho de 26 cm., y una profundidad sin determinar por alteración de maquinaria. Encintado parcialmente el interior con pequeños mampuestos a seco en la zona perteneciente a las extremidades inferiores.

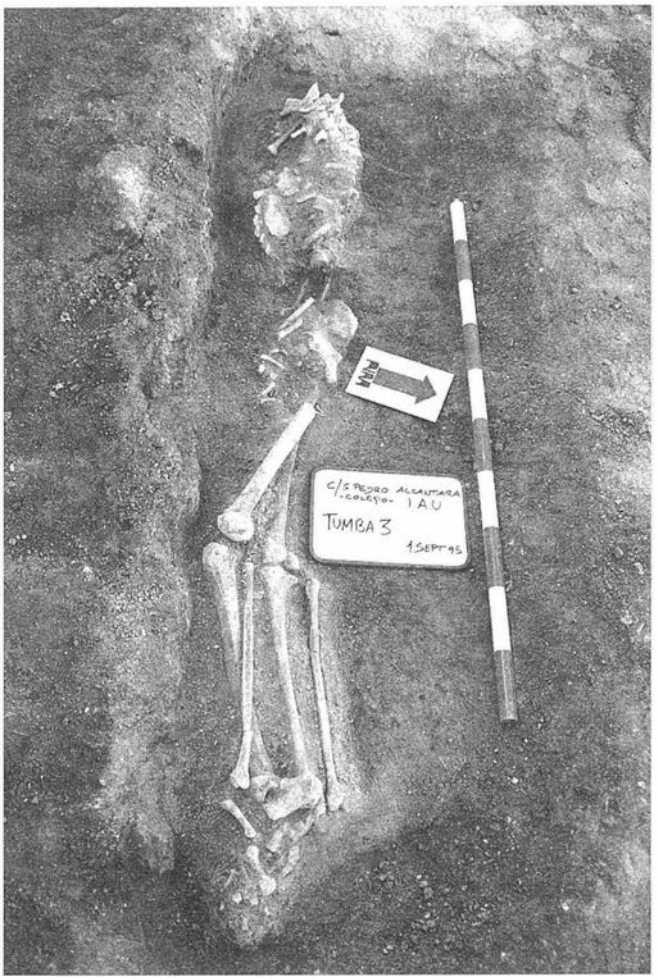

LAM. I. Tumba 3.

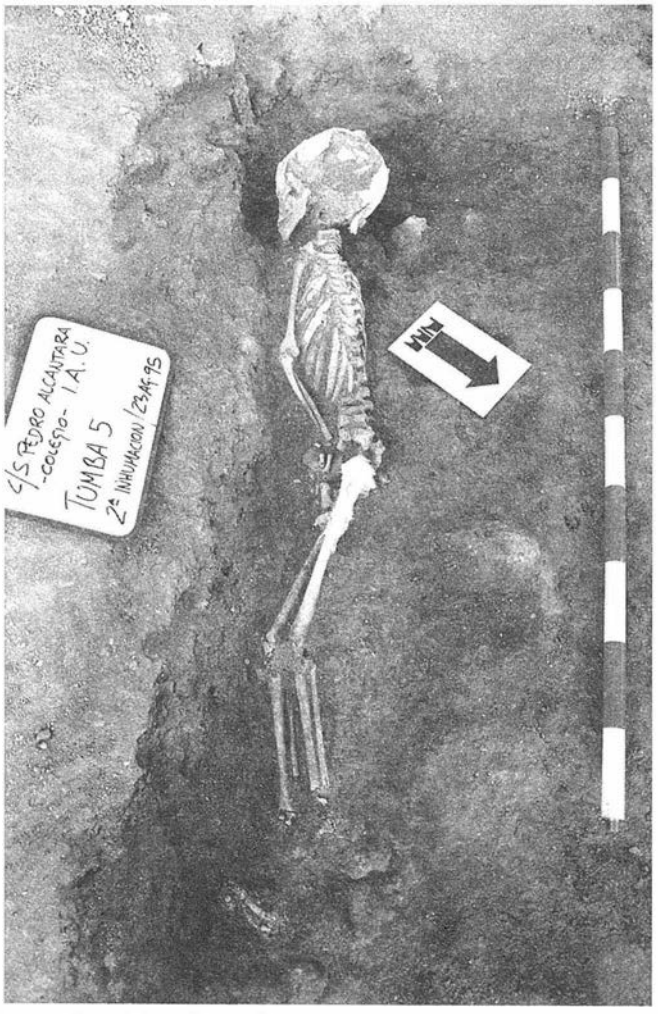

LAM. II. Tumba 5. Inhumación inferior.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, alterado por maquinaria en su mitad superior. Antebrazo trasversal al tronco y piernas juntas y ligeramente flexionadas. Junto a la cadera y el fémur izquierdos se documentaron varios clavos de hierro de cabeza circular que por su número, escaso, y ubicación (se limitan a una zona concreta del interior de la fosa) estarían más en relación, probablemente, de una madera colocada para mantener la postura inestable del cadáver que a las uniones metálicas de las tablas de un ataúd o similar.

Tumba 5.

Fosa: Excavada en la U.E. 33. Orientación NE/SW(cabecera). Dimensiones originales alteradas por maquinaria.

Enterramiento: Doble infantil, colocados uno sobre otro. Ambos en posición decúbito lateral derecho, con alguna diferencia en la orientación de la columna vertebral de ambos (235º en el cuerpo superior y 222º en el inferior). Brazos paralelos al cuerpo con manos sobre la región púbica (posición constatada sólo en el cuerpo inferior, por su mejor conservación) y piernas ligeramente flexionadas. Rostro al SE (a 147º en el cuerpo superior, y 142º en el inferior). El hecho de que el cuerpo colocado en segundo lugar se encontrara muy alterado por la maquinaria y al registro de un maxilar inferior derecho infantil sobre el cráneo del mismo nos pueden hacer suponer la existencia de un tercer cadáver, hecho

que, por el momento, no podemos constatar. La longitud del esqueleto correspondiente al individuo mejor conservado es de 94 cm.

Tumba 6.

Características especiales: A pesar de que por razones de registro hemos denominado este conjunto como Tumba 6, en realidad nos encontramos ante un osario en el que hay restos de, al menos, cuatro individuos diferentes. Se trata de un paquete óseo colocado junto a la cimentación del Muro 6, al que se adosaba estratigráficamente, demostrando su deposición contemporánea o posterior al mismo. Nos encontramos, por lo tanto, ante un enterramiento secundario, de carácter piadoso, realizado, muy probablemente, ante la aparición de inhumaciones a raíz de los trabajos realizados para la edificación de las viviendas almohades. El conjunto fue depositado aprovechando la zanja realizada para la cimentación del Muro 6, perteneciente al Espacio 3, y mostraba en planta unas dimensiones de unos 60 cm. x 44 cm., para una potencia de unos 29 cm. El suelo de tierra del Espacio 3, la U.E.28, cubría el osario, por lo que el derrumbe de tejas (U.E.27) de este Espacio también se documentó sobre los restos óseos sin discontinuidad alguna.

Tumba 7.

Fosa: Excavada en la U.E.29, sin presentar diferencia alguna entre la fosa y el relleno interior. Orientación NE/SW(cabecera). Falta la parte inferior de la fosa por alteración medieval (intrusión de U.E.34).

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, con una orientación en la columna vertebral de 241º y de 133º en el rostro. Afectado por intrusión medieval (U.E.34) que provocó la pérdida de las extremidades inferiores, y maquinaria. El brazo derecho, el único conservado, corre paralelo al cuerpo y bajo él.

Tumba 8.

Fosa: Excavada en la U.E.29, sin diferenciación en la misma entre el interior y el exterior. Orientación no determinable.

Enterramiento: Se conservan huesos pertenecientes, mayoritariamente, a extremidades inferiores, sin conexión anatómica, y una orientación de 227º. Afectados también por la U.E. 34, es posible que algunos restos correspondan a la Tumba 7 (los pertenecientes a las extremidades inferiores), aunque no en su totalidad, debido a que existe alguna duplicación ósea entre ambas tumbas.

Tumba 9.

Fosa: Excavada en la U.E.29. Orientación NE/SW(cabecera). Alterada por edilicia al situarse sobre ella el pavimento de losas del Espacio 1, además de por maquinaria.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito supino con la mano izquierda colocada sobre la región púbica. Extremidades inferiores afectadas por maquinaria, y parte superior del cuerpo por remoción antigua provocada por edilicia medieval.

Tumba 10.

Fosa: Excavada en la roca madre (travertino) y en la U.E.29. Orientación NE/SW(cabecera) a 220º. El lado corto de la cabecera es recto. Afectada en su parte inferior por maquinaria. Las dimensiones observables son de 38-40 cm. de ancho por una profundidad aproximada de 27 cm.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito supino, con el rostro al SE (125º). El brazo derecho corre paralelo al cuerpo mientras la mano izquierda se coloca sobre la región púbica. Alterado en sus extremidades inferiores por maquinaria. Sobre él se colocó la tumba 14, superponiéndose los restos de ambas inhumaciones.

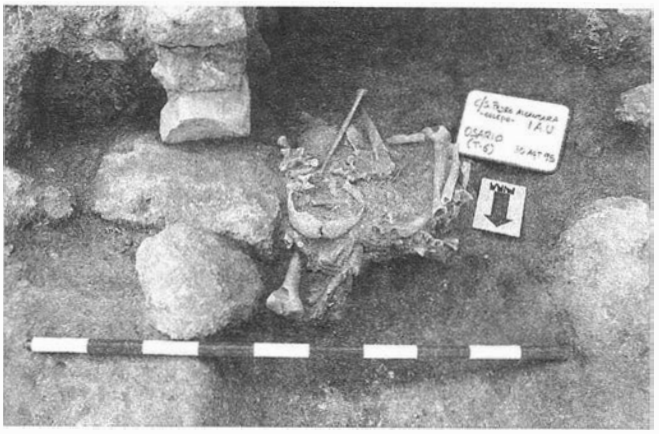

LAM. III. Osario registrado como Tumba 6.

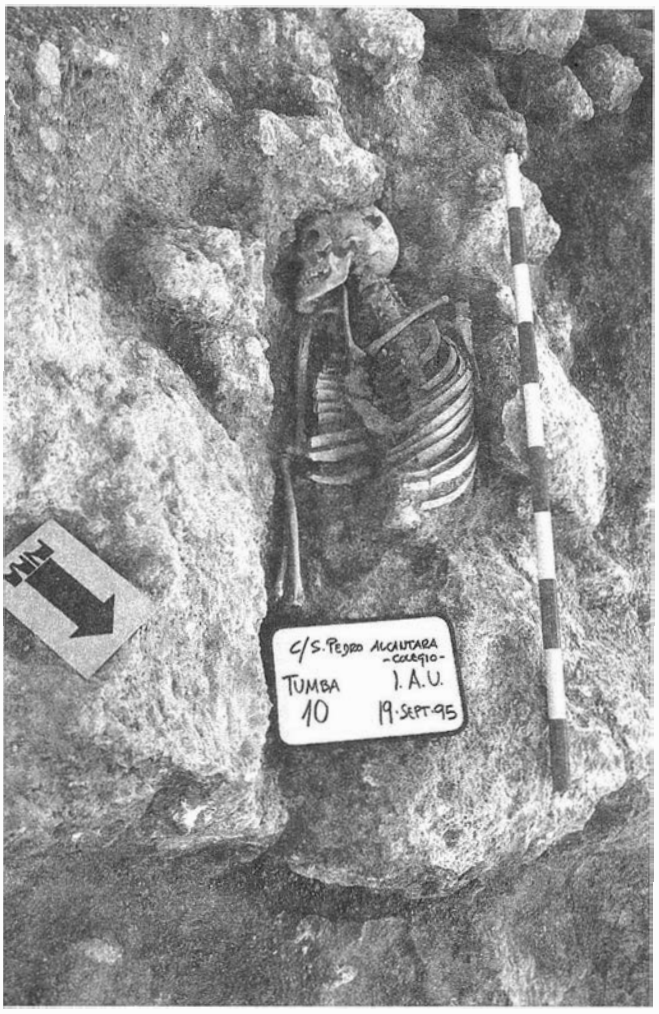

LAM. IV. Tumba 10.

Tumba 11.

Fosa: Excavada en las UU.EE. 33 y 29. Con orientación NE/SW(cabecera) a 240º, muestra los lados cortos redondeados y una longitud del todo excepcional (208 cm.), sin que en el

trascurso de la excavación se haya podido dilucidar el sentido de una fosa de tal longitud en relación a la presentada por el esqueleto que contenía (151 cm.). El ancho es variable, entre los 35 cm. (a la altura del omóplato del esqueleto) y los 46 cm. (en la cadera). La fosa se ha retallado en su ancho, ampliándolo, a la altura de la cadera del esqueleto, para poder acoger esta parte del cadáver que se inhumó, que se intuye especialmente voluminosa. La profundidad varía en sus lados norte (36 cm.) y sur (52 cm.) debido a la topografía original de la necrópolis, en pendiente. La fosa se halla amortizada por el Muro 2 del Espacio 3, que se construyó de manera transversal a la tumba. El osario de T-6 se dispuso sobre esta tumba.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, con el rostro al SE (165º) y un eje en la columna vertebral de 220º, por lo que hay una diferencia más acusada de lo normal entre esta orientación y la de la fosa, sin duda motivado por las dificultades para ubicar el cadáver dentro de ésta última, tal como se ha referido en el apartado anterior. Estas complicaciones explicarían, también, que los antebrazos se encuentren casi transversales al cuerpo. Las dos extremidades inferiores se encuentran separadas y algo flexionadas.

Tumba 12.

Fosa: Excavada en la U.E.29 y retallando la roca madre. Orientación NE/SW(cabecera) a 237º. Las dimensiones son 190 cm. de longitud por una anchura media de unos 36 cm., que se estrechan en la zona de los pies hasta los 28 cm., y 40 cm. de profundidad. Es una de las tumbas documentadas con cubierta especial: tejas transversales dispuestas por el lado convexo, de manera alternativa, según la diferente anchura de sus lados cortos. El perímetro superior de la fosa también aparece encintado con tejas montadas unas sobre otras. En la parte inferior derecha la roca se ha tallado, dejando destacado un resalte de unos 8-10 cm. de ancho. La parte superior de la tumba, algo desviada del eje central, se sitúa bajo el Muro 4, y hay alteraciones por intrusión de época moderna (U.E.53) y de inhumación posterior (T-13).

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho con orientación en la columna de 237º, y rostro al SE (125º). La mano izquierda colocada sobre la región púbica y la derecha algo avanzada del cuerpo y doblada por la muñeca. La pierna izquierda recta y la derecha ligeramente flexionada. Dos fragmentos de teja se habían colocado en la espalda del cadáver para asegurar su posición inestable. Desmontado el Muro 4, se pudo proceder a la extracción del cráneo, afectado parcialmente por la edilicia, y, de manera excepcional en las tumbas excavadas, se constató que presentaba una serie de huesos animales pertenecientes a las alas de un ave como posible testimonio de una ofrenda o restos de un banquete funerario.

Tumba 13.

Fosa: Excavada en la U.E. 29, con orientación NE/SW(cabecera). No queda evidencia alguna de la silueta de la fosa ni de sus dimensiones originales. Alterada por edilicia medieval (intrusión del Muro 6 del Espacio 4), que ha afectado a las extremidades inferiores. Algunos mampuestos colocados en la parte inferior izquierda de la fosa pueden ser los restos de un posible encintado de la pared del lado sur.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, con tendencia a decúbito prono en la parte superior del esqueleto por movimiento fortuito del cadáver. El brazo izquierdo se dispone paralelo al cuerpo y el derecho, ligeramente flexionado, bajo él. La columna vertebral orientada a 250º, y el rostro a 188º(SE).

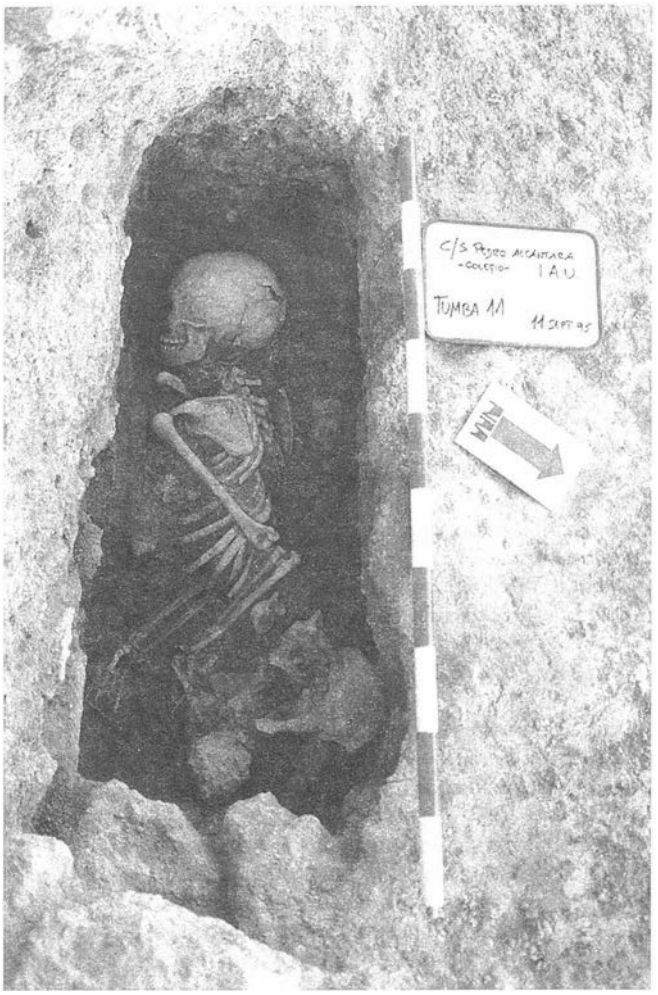

LAM. V. Tumba 11.

Tumba 14.

Fosa: Excavada en la U.E 29, con una orientación NW/SW(cabecera). No queda evidencia alguna de sus características originales. Se dispuso sobre la tumba 10, a la que afecta parcialmente.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, del que sólo se conservan las extermidades inferiores y parte de las extremidades superiores, debido a la intrusión de la Tumba 23.

Tumba 15.

Fosa: Excavada en la U.E. 29, con una orientación NE/SW(cabecera). No se puede determinar su configuración original debido a la importante alteración sufrida por la misma, con intrusión de época moderna (U.E.53) en la cabecera, del Muro 6 del Espacio 4 en la mitad inferior, y por maquinaria en parte del lateral derecho.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito supino, con orientación de 245º en el eje de la columna vertebral y rostro al SE, según indicios. Pérdidas importantes del esqueleto por las intrusiones que ya han sido referidas en el apartado anterior.

Tumba 16.

Fosa: Excavada en la U.E.29. No se pueden determinar sus características, salvo su orientación NE/SW(cabecera).

LAM. VI. Vista general del Espacio 5, con las Tumbas 16 (extremidades inferiores), 12 (sin abrir, con cubierta de tejas), 13 y 15.

LAM. VII. Tumbas 17 y 12, esta última con la parte superior bajo el Muro 4.

Enterramiento: Individuo adulto en posición de cúbito lateral derecho, a juzgar por los únicos restos óseos excavados, pertenecientes a las dos extremidades inferiores a partir de las rótulas, que se mostraron superpuestas y con una orientación de 217º. El resto del esqueleto no se ha podido documentar al encontrarse fuera de los límites de control de la I.A.U., justo en el perfil que limita el solar por su lado sur.

Tumba 17.

Fosa: Excavada en la U.E. 29, con una orientación NE/SW(cabecera) de 230º. La longitud es de 183 cm., por 36 cm. de ancho medio y 30 cm. de profundidad. La forma en planta, redondeada en sus extremos, con una tendencia al estrechamiento en la parte inferior. La fosa se cubrió con tierra procedente de la misma unidad que se había excavado para su ejecución sin ningún tipo de señalización exterior. Modesto encintado de mampuestos a seco en el lado inferior izquierdo, por el interior. Es una de las tumbas mejor conservadas.

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho con una orientación en la columna de 230º, y el rostro al SE (146º). El brazo derecho bajo el cuerpo y paralelo a él, mientras que la mano izquierda se coloca sobre la región púbica. Ambas piernas unidas por los talones y sin superponer. Bajo el cráneo, un fragmento de cerámica garantizaba la correta ubicación de la cabeza, de miras a mantener la orientación del ritual. La longitud total del esqueleto *in situ* era de 153 cm.

Tumba 18.

Características sin determinar, al no excavarse por encontrarse fuera de la zona de control arqueológico. Parte del cráneo quedó al descubierto en el perfil del lado sur del solar y, aparentemente, su posición era ortodoxa, con la orientación de la tumba al NE/SW y el rostro al SE. La fosa estaba excavada en la U.E.29.

Tumba 19.

Mismas características que la tumba anterior, al tratarse de otro cráneo localizado en el perfil del lado sur.

Tumba 20.

Fosa: Excavada en la U.E.29, con una orientación NE/SW(cabecera), sin posibilidad de delimitar su forma original por intrusión de la Tumba 21 y por situarse bajo el pavimento de losas del Espacio 1.

Enterramiento: Individuo infantil en posición decúbito lateral derecho con la columna orientada a 223º y el rostro al SE(145º). Las extremidades inferiores flexionadas. La longitud que presentaba el esqueleto *in situ* era de 78 cm.

Tumba 21.

Fosa: Excavada en las UU.EE.33 y 29, como corresponde a las inhumaciones más profundas. La orientación NE/SW(cabecera),

mostrándose alterada en su lado derecho por intrusión de maquinaria. Sobre ella se situó la Tumba 9 y el Espacio 1. Esta tumba es una de las dos que se han podido excavar con alguna estructura simple como cubierta (junto a la T-12). En este caso consistía en una serie de 6 sillarejos de travertino alternados con dos tejas, colocados a 45º sobre el cadáver, es decir, que por un lado apoyaban en el mismo suelo de la fosa y por el otro sobre la pared izquierda de la misma. Esta disposición, poco frecuente aunque no deconocida en otras necrópolis islámicas, pudo estar motivada, en nuestro caso, por la existencia de la pendiente sobre la que se situaron las diferentes tumbas que procovaban, por motivos topográficos, la insuficiencia de terreno en el lado norte de las fosas. Las dimensiones de los sillarejos presentan algunas variaciones (49x22x18cm., 39x25x15cm., 46x24x15cm., 47x27x17cm., 51x23x14cm. y 45x23x17cm.).

Enterramiento: Individuo adulto en posición decúbito lateral derecho, con tendencia a prono en la parte superior del esqueleto, y orientación de 237º en la columna y el rostro al SE (152º). Las dos manos colocadas sobre la región púbica y las piernas suavemente flexionadas. La longitud del esqueleto *in situ* era de 156 cm.

Tumba 22.

Características sin determinar al no excavarse por encontrarse fuera del área de control arqueológico, bajo el pavimento del Espacio 1. Se encontraba la fosa excavada en la U.E.29, con la orientación común (NE/SW), perteneciendo a un individuo infantil en posición decúbito lateral derecho, con el rostro al SE.

Tumba 23.

Fosa: Excavada en la U.E.29, sin poder diferenciarse sus rasgos originales por alteración de maquinaria. Orientación NE/SW(cabecera).

Enterramiento: Individuo infantil en posición decúbito lateral derecho con el rostro al SE. Los restos óseos se han conservado en muy mal estado, en parte por su fragilidad, y por las alteraciones por maquinaria, habiéndose documentado *in situ* el costillar y parte del cráneo. Se sitúa sobre la Tumba 14, con la que se confundió en un primer momento debido a la disposición de los restos óseos de ámbas.

Tumba 24.

Restos óseos en conexión anatómica pertenecientes a las extremidades inferiores. Sólo se pueden recoger algunos fragmentos al quedar fuera de la zona de control arqueológico, bajo el perfil del lado sur.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Ya desde los comienzos de la excavación arqueológica, en el Sector SW, se pudo comprobar la superposición estratigráfica de una serie de estructuras arquitectónicas sobre la necrópolis, pertenecientes a viviendas domésticas, que amortizaban el uso del espacio funerario. Cronológicamente, este conjunto de arrabal se puede fechar en época almohade (ss.XII-XII), coincidiendo con el gran desarrollo urbanístico de *Madinat Baguh,* no continuando su existencia, más que de manera esporádica y puntual, tras la primera conquista cristiana de la ciudad, en 1225, por Fernando III el Santo. No obstante, la presencia del arrabal se ha constatado también en los otros dos sectores del solar intervenidos (Sectores NE y Central), donde no se ha confirmado la prolongación de la necrópolis.

El registro y documentación de las diferentes estructuras se ha fundamentado en la identificación de Muros que configuraban Espacios, a los que se asociaban determinadas UU.EE. (pavimentos, derrumbes, etc.). Pasemos a continuación a desglosar los distintos elementos urbanísticos de cada uno de los sectores.

Sector SW

Es el perteneciente a la necrópolis y donde los restos arquitectónicos se han mostrado en un mejor estado de conservación. En una larga franja de terreno de 21 mts. de longitud por 3,5 mts. de ancho, se han delimitado 6 Muros pertenecientes a 5 Espacios diferentes que parecen corresponderse con dos viviendas, si interpretamos el Espacio 5 (abierto, sin cubrir de tejas) como lugar de tránsito (calle o adarve). La escasa anchura del sector controlado no nos permite aventurar reconstrucciones en planta que nos pudieran dirimir una interpretación urbanística más precisa, si bien es evidente que los Espacios 1 y 2, los mejor definidos e intercomunicados entre sí, forman parte de la misma crujía.

Todos los muros de este Sector presentaban una orientación NW-SE, a excepción de los números 3 y 6, que lo estaban en sentido NE-SW. De la misma manera, los Muros y Espacios se encuentran afectados, en su lado norte, por la maquinaria que realizó el destierro y se introducen en el perfil que limita el solar por el lado sur.

Muro 1:

Separa los Espacios 1 y 2, que mantienen una diferencia en la cota del pavimento de 25 cm. y se encuentran comunicados por un paso escalonado formado por un sillarejo de travertino de 36(longitud fracturada)x 25 x 12 cm. El Muro 1 ha conservado una altura máxima de 67 cm. y está constituido por un cimiento-zócalo de mampuestos, trabados con barro y yeso sobre el que se dispuso un encofrado de tierra pisada, del que no han quedado restos *in situ*, sino la deposición resultante de su derrumbe. Su ancho medio es de 59 cm., presentado un revoque blanco como acabado exterior de los paramentos, conservado sólo en la zona inferior, junto al pavimento.

Muro 2:

De similares características al anterior, separa los Espacios 2 y 3. El cimiento-zócalo aporta algunos sillarejos (44x26x20 cm., 39x22x13 cm.) junto a los mampuestos, hasta alcanzar una altura máxima sobre el pavimento de 35 cm. El encofrado de tierra, en el que se distingue algún adobe, se conserva hasta una altura de 107 cm. (por lo tanto, con una entidad de 72 cm.), constituyéndose en la máxima altura conservada de las viviendas excavadas, aunque en un estado de conservación precario e irreversible. El ancho medio es de 49 cm. y los restos de revoque blanco, parcheado puntualmente, sólo se conservan en el lado E (orientado al Espacio 2).

Muro 3:

No se ha podido interpretar ni relacionar con ninguno de los Espacios excavados debido a que se encuentra situado justo en el perfil del lado sur. Está formado por mampuestos y algún que otro sillarejo colocados a seco. La longitud máxima conservada es de 350 cm. para un ancho posible de unos 60 cm., sin poder determinar su alzado. Estratigráficamente, queda de manifiesto su construcción anterior a la inhumación T-24 ya que es alterado por ésta, lo que nos permite situarlo en un momento contemporáneo o anterior al uso de la necrópolis, aunque sin poder dilucidar si como arquitectura asociada al espacio funerario (¿posible muro de contención ?) o anterior al mismo. No llega a constituir ningún Espacio.

Muro 4:

Separa los Espacios 1 y 5, y cierra, junto al Muro 1, el Espacio 1. Conservado prácticamente a nivel de pavimento, tiene un ancho medio de 52 cm. y está formado por mampuestos trabados con barro. Conserva señales de revoque blanco en el lado orientado hacia el Espacio 1. Se construyó sobre la Tumba 12, a la que cubre parcialmente en el lado de la cabecera. Los restos óseos de esta inhumación se vieron afectados en la zona izquierda del cráneo.

Muro 5:

Junto con el Muro 6, al que se une formando un ángulo recto, delimita el Espacio 4. Con un ancho de 60 cm. y una longitud máxima conservada de 3 m.,está cimentado en la roca madre retallada (travertino o tosco) sobre la que se encajaron algunos mampuestos de considerables dimensiones, todo trabado con arcilla o barro, (aunque también se han documentado algunas concentraciones de mortero de cal de difícil interpretación), formando un zócalo de 67 cm. de altura conservada sobre el que se dispondría el alzado del muro propiamente dicho. El derrumbe más inmediato estaba constituído por tierra con concentraciones arcillosas de cierta entidad. Posiblemente este muro, dada su orientación transversal a los muros divisorios y su entidad, funcionara como muro de carga.

Muro 6:

De características similares al anterior, aunque de menor anchura (50 cm.), junto a éste delimita el Espacio 4.

Espacio 1:

Limitado por los Muros 1 y 4, presenta un pavimento de losetas de barro rectangulares (32 x 23 cm. aprox.), colocadas en bandas alternas, que combinan series de losetas dispuestas en fila y unidas por sus lados cortos o largos consecutivamente. La superficie excavada de este Espacio es de 4,34 m^2, extensión parcial debido a que la habitación se encontraba incompleta por sus lados norte (destruida por maquinaria) y sur (penetraba en el perfil que señalaba el límite del solar por este lado), por lo que se documentaron hasta los 5,68 m^2. El espacio situado entre los Muros 1 y 4 es de 316 cm. El pavimento se ha trabado con mortero de cal dispuesto sobre un lecho de tierra preparado y allanado (U.E.46), sobre el que se habían arrojado, también, los restos de talla resultantes del trabajo realizado sobre el revés de las losetas, que mostraban por este lado un aspecto abarquillado obtenido por golpeo de la cerámica. Con este método se facilitaba la calidad del trabajo al permitir el perfecto ajuste entre losetas.

Este Espacio 1 puede identificarse, funcionalmente, con una cocina, debido a la presencia en la zona central del pavimento de un hogar con abundante ceniza y un ladrillo, que bien pudo utilizarse de manera auxiliar en los menesteres propios de un hornillo portátil o para sostener algún cacharro durante la cocción. En su lado E, delimitado por el Muro 4, el pavimento presenta un pequeño resalte o escalón, a modo de plataforma, elevándose en esta zona unos 8 cm., diferencia que puede estar relacionada con algún aspecto funcional del Espacio y que, por otra parte, no es ajena a otras cocinas excavadas en al-Andalus. El ancho de este sector destacado es de 84 cm.

Sobre el pavimento se excavaron las UU.EE. pertenecientes al derrumbe de las paredes y de la cubierta de tejas. Se ha podido diferenciar la U.E.8, con un predominio de tejas y mampuestos, de la U.E.7, más abundante en la tierra del encofrado de las paredes, que demuestra que el derrumbe de la cubierta se realizó en primer lugar.

Espacio 2:

Delimitado por los Muros 1 y 2. Estancia incompleta, de la que se han excavado 2,74 m^2, ampliados hasta los 3,69 m^2, al documentarse un tercer muro de cierre en el lado sur, en el seguimiento de las labores de encofrado de hormigón de la pantalla perimetral del solar. Funcionalmente no identificada esta habitación, a la espera de realizar el estudio de material cerámico, presentaba un pavimento de yeso entremezclado con tierra, aunque puntualmente la argamasa se vierte en estado puro. Se comunica con el Espacio 1 mediante el paso escalonado referido anteriomente.

Sobre el pavimento, al igual que en el caso anterior, se documentaron las UU.EE. pertenecientes al derrumbe de las paredes y de la cubierta de tejas.

LAM. VIII. Detalle de la zona de comunicación entre los Espacios 1 y 2.

LAM. IX. Detalle del pavimento del Espacio 1, identificado como cocina, con el hogar dispuesto sobre el mismo.

LAM. X. Panorámica general del espacio cocina.

Espacio 3:

Delimitado sólo por uno de sus lados, por el Muro 2, se caracteriza por la presencia de un nivel de derrumbe de tejas (U.E.27) sobre un suelo de tierra sin preparar (U.E.28). De muy difícil interpretación, se podría explicar como habitación, aunque no se haya constatado el muro paralelo al Muro 2, debido a la existencia de un claro nivel de derrumbe de tejas que demostraría que este Espacio se encontraba cubierto. No obstante, su relación con los Espacios 1 y 2 no queda definida, sin poder descartarse tanto el que comparta crujía con ellos como que sea un Espacio ajeno. En este sentido, no se puede descartar la posibilidad de que las UU.EE. que le están asociadas no pertenezcan al derrumbe de este Espacio sino a algún otro colindante (podría tratarse del Espacio 2 o de algún otro desconocido). Redundando en este planteamiento parece apuntar el buzamiento del nivel de tejas, excesivo en uno de sus extremos, aunque la escasa superficie excavada no permite aportar datos clarificadores. Dispuesto sobre El Espacio 3 se ubicaba la Tumba 11 y osario T-6.

Espacio 4:

Delimitado por los Muros 5 y 6, cerrados formando ángulo de 90º, presenta una preparación de la roca madre mediante retalle de nivelación. Una vez trabajada la roca, que a veces adopta el aspecto de un zócalo, se dispuso un pavimento de tierra pisada a fin de eliminar las irregularidades del piso rocoso. Sobre el pavimento, se constataron la U.E.67 (derrumbe de tejas) y la U.E.68 (derrumbe de los encofrados de tierra de los paramentos). La superficie excavada de este Espacio es de 3,5 m², pudiéndose plantear, según los resultados de la excavación, que forma parte de una vivienda diferente a la correspondiente a los Espacios 1 y 2.

Espacio 5:

Situado entre los Muros 4 y 1. Corresponde a una zona sin cubrir, muy probablemente a cielo abierto, que, por lo tanto, no ha presentado ningún derrumbe de tejas. El hecho de que haya estado exenta de labores de acondicionamiento del terreno para edilicia ha permitido que bajo este Espacio se conservaran algunas de las tumbas más completas de la necrópolis, así como un número total de 5 inhumaciones, sólo en la superficie excavada de 3,6 m².

Sector NE

Como queda dicho con anterioridad, es el sector controlado en primer lugar, durante el seguimiento realizado a los trabajos de vaciado del solar. Los restos aparecidos, bastante peor conservados que los del Sector SW, corresponden a la zona de arrabales de época almohade (ss.XII-XIII), aunque esta vez sin que haya constancia de que invadían la necrópolis, de la que no se ha registrado ningún elemento.

Los elementos arquitectónicos constatados, que no han servido para delimitar Espacios de ningún tipo y mucho menos viviendas o estructuras complejas, estaban configurados por los restos de un pavimento de losetas de piedra, constatado en una pequeña superficie de 4 m. de longitud por 70 cm. de ancha, y por los restos de la cimentación de un muro, en esquina abierta, de sillarejos a seco, muy arrasado, de 1'20 m. de longitud por 46 cm. de ancho. Sobre estos elementos estructurales se depositaron diversas UU.EE. Sedimentarias, pertenecientes a un nivel de incendio dispuesto sobre el pavimento, al derrumbe de encofrado de tierra que constituyó el alzado del muro y a los niveles de amortización de todo el conjunto. El nivel de incendio, de una gran entidad, cubre de manera homogénea casi todo el Sector y se puede constituir, de confirmarse la cronología de su formación mediante Carbono-14, en la evidencia arqueológica del saqueo de los arrabales de *Madinat Baguh,* por Fernando III el Santo, en 1225. De manera manifiesta, los arrabales se abandonaron definitivamente tras este incendio, no volviendo a aparecer indicios de actividad humana en este Sector hasta época contemporánea.

Sector Central

Asociado probablemente a trabajos de acondicionamiento del terreno de los arrabales, en este Sector se ha documentado el retalle de la gran placa de travertino, a modo de pared rocosa de unos 5 m. por 3 m., como medidas incompletas. No se ha podido asociar ningún elemento estratigráfico que pudiera precisar más su utilidad, aunque todo sugiere su realización para conseguir la nivelación del terreno natural a fin de disponer de espacio para edificar.

CONSIDERACIONES FINALES

La necrópolis de San Pedro Alcántara es ortodoxa respecto del ritual funerario andalusí: los difuntos deben colocarse orientados a noventa grados de la Meca, que en el caso de al-Andalus es el eje NE-SW, con el rostro dirigido a este mismo lugar, y en posición decúbito lateral derecho. Las variaciones constatadas (caso de las deposiciones en decúbito supino) pueden deberse a muchos factores, aunque es posible que éstos no sean ajenos a cuestiones casuales como son las características físicas del cadáver o la imposibilidad de recolocar la posición del mismo debido al rigor mortis (FERNÁNDEZ, 1988:228). La paleotopografía de la ladera sobre la que se ubica la necrópolis de Priego pudo ser determinante para su emplazamiento, al seguir las curvas de nivel la orientación NE/SW. Las fosas son modestas, sin suntuosidad y exentas de ajuar funerario, siguiendo motivaciones religiosas y no socioeconómicas, por lo que no podemos hacer deducciones de estratigrafía y condición social de los difuntos. No olvidemos, en este sentido, las disposiciones jurídico-religiosas de *Malik ben Anas,* oficial en al-Andalus (NAVARRO, 1985:10), cuando determina que las fosas no debían ser más profundas «que la cintura de un hombre y debían cavarse en la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fábrica en que se use el barro, habiéndose de cubrir con ladrillos o piedras».

La tumba de inhumación islámica, conceptuada como la morada del difunto, tiene un fundamento dogmático coránico que se recoge en una de las aleyas de la sura 5, que trata del asesinato de Abel a manos de su hermano Caín (DICKIE, 1985:44): «*Dios envió un cuervo que escarbó la tierra para mostrarle cómo debía esconder el cadáver de su hermano. Dijo: ¡Ay de mí! ¿Es que no soy capaz de imitar a este cuerpo y esconder el cadáver de mi hermano?*».

El respeto a los muertos, conceptuado igualmente en el Islam, va a verse sobrepasado por las necesidades impuestas por el uso del espacio funerario o bien por la expansión urbanística de los arrabales de las ciudades. En al-Andalus, y *Madinat Baguh* no es una excepción, no es extraño comprobar cómo las tumbas se cortan unas a otras o son invadidas por viviendas. Los doctores de la Ley condenaban la edificación sobre las tumbas (POZO, 1989:415) y tanto el cadí como el almotacén debían velar para controlar los abusos cometidos en este sentido (TORRES, 1985:235).

En cuanto a las peculiaridades presentadas en el caso de nuestra necrópolis, los paralelos son localizables en el contexto de al-Andalus. Así, las cubiertas de tejas se han documentado en la necrópolis de *Bad al-Hanax* en Valencia (SERRANO, 1993:194) para los siglos XI-XIII, en las tumbas islámicas del circo romano de Toledo (DE JUAN, 1985) con una cronología anterior al siglo XI, en la necrópolis de la *Buhayra* de Sevilla (FERNANDEZ y DE LA HOZ, 1985) anterior al periodo almohade, en Vascos (Toledo) con una cronología dudosa de los siglos X-XI (IZQUIERDO, 1989:392),

y en otras necrópolis andalusíes (RUIZ, 1990; FRESNEDA y otros, 1990; TORO y otros, 1990; RAMIREZ, 1991), además de en varios cementerios moriscos de Valencia (Bellreguard, Cais, Parcent, Benamer...) con una cronología tardía que puede llegar hasta el siglo XVII (MARTÍ y CARDONA, 1989). En este último caso, la relajación ritual en la posición del cadáver y la orientación de la fosa se nos presenta como algo atípico en relación a la ortodoxia andalusí.

La cubierta de piedras tampoco es extraña, incluso en la variante presentada en Priego, donde los sillarejos de la Tumba 21 se encuentran formando un tejado a un agua en el interior de la fosa. Esta misma peculiaridad se ha documentado también en la necrópolis de la puerta de Toledo de Zaragoza (siglos IX-X con datación absoluta por C-14), donde este tipo de cubierta se constató con tres variantes: lajas de piedra, *tegulae* reutilizadas, y adobes (GALVE y BENAVENTE, 1989); y en una necrópolis de Mojácar (Almería), con sillares, con una disposición condicionada por la topografía (inhumación en ladera), del todo afín al caso prieguense.

El cadáver acuñado para evitar la variación ritual (caso p.ej. de las Tumbas 12 y 17 de San Pedro Alcántara) se documenta en el cementerio de San Nicolás de Murcia (NAVARRO, 1985:10), o en la Puerta de Toledo de Zaragoza (GALVE y BENAVENTE, 1989:385), como clara valoración del ritual posicional.

De manera más excepcional tenemos lo que podemos considerar ajuar o depósito ritual de la Tumba 12, constituido por varios huesos de ala de ave dispuestos, a modo de orla, sobre la cabeza del difunto. Casualmente, esta tumba es la de estructura más compleja, parcialmente retallada en la roca, con el borde de la fosa encintado de tejas y cubierta con el mismo material. En al-Andalus el ajuar funerario es excepcional, aunque no inexistente, como lo demuestran determinados hallazgos (FRESNEDA y otros, 1990; TORO y otros 1990) y también es escaso el número de depósitos que podemos considerar rituales. ROSELLÓ (1989:156) cita el caso de un gollete de tinaja que contenía varios cuernos de macho cabrío, huesos de conejo, espinas y escamas de pescado, todo ello como posible evidencia de un banquete funerario. En Zaragoza, en la ya referida necrópolis de la Puerta de Toledo, se documentó junto a una tumba, una pequeña orza con un huevo de gallinácea. El paralelo más inmediato de nuestro caso procede de la necrópolis valenciana de *Bad al-Hanax,* donde en uno de los enterramientos, en la zona entre el cóccix y el fémur apareció un cangilón con huesecillos de ave (MARTÍNEZ, 1993:194). En ninguno de los casos se interpretan estos depósitos, quedando abiertas todas las posibles justificaciones, en relación, que duda cabe, con el mundo intangible de las mentalidades.

En cuanto a arquitectura doméstica, los escasos restos de arrabal documentados en la excavación de San Pedro Alcántara son significativos, en su sencillez, de las técnicas edilicias de al-Andalus asociadas a la vivienda urbana. Limitándonos al periodo de los siglos XII-XIII, los zócalos de mampostería trabada con barro, un alzado en tierra encofrada y un revoque o enlucido de los paramentos son elementos que tenemos, por ejemplo, en el barrio almohade de la alcazaba de Mértola, en Portugal, (MACIAS y TORRES, 1995), donde, además, se pudieron identificar, al menos, dos espacios dobles, como cocina y almacén anexo, intercomunicados. El fuego sobre el pavimento de la cocina, la plataforma elevada y el pavimento de losas de cerámica, ámbas en el espacio anexo, aparecen en el Espacio 1 de San Pedro Alcántara. En la cocina de la casa 8 de Siyasa (Murcia) (NAVARRO, 1990:196), igualmente ámbito urbano de época almohade, la plataforma resaltada sobre el resto del pavimento se constata de nuevo, al igual que la presencia del hogar.

Si bien la identificación del Espacio 1 como cocina no ofrece dudas, más difícil se plantea la reconstrucción planimétrica de la vivienda a la que perteneció. Por el momento, sólo nos atrevemos a proponer la existencia de dos viviendas diferentes, representadas en los Espacios 1 y 2, en un caso, y en el Espacio 4, en otro, separadas ámbas por un espacio de tránsito (adarve o calle).

Notas

(1) Carmona Avila, R. y Luna Osuna, D. (1996): «La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava: primeros resultados de una excavación arqueológica de urgencia en Madinat Baguh (Priego de Córdoba», *Antiqvitas*, 7, pp. 115-134.

Bibliografía

AGUAYO, P. y otros: «Excavación Arqueológica de Urgencia en el yacimiento del pueblo de Cuevas del Becerro (Málaga)», *A.A.A.* 1990.

ALCALA-ZAMORA, P.: *Apuntes para la Historia de Priego*, Córdoba, 1836?, edición de 1976.

ALCARAZ HERNANDEZ, F.M. y SAN MARTIN MONTILLA, C.: «Excavación arqueológica de urgencia en el paraje de la Era del Lugar. Mojácar, Almería», *A.A.A.* 1990.

BAZZANA, A.: *Maisons d'Al-Andalus*, Madrid, 1992.

BORRÁS QUEROL, C. y AYERBE GUAYO, J.L.: «Excavaciones de urgencia en el solar del antiguo convento de la Trinidad de Alcalá la Real. Informe preliminar. El cementerio musulmán de Alcalá la Real», *A.A.A.* 1990.

CARMONA AVILA, R.: «Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madinat Baguh durante la Edad Media...», *Antiqvitas*, 3, Priego de Córdoba, 1992.

CARMONA AVILA, R.: «Un alfar de época almohade en Madinat Baguh...», *Antiqvitas*, 5, Priego de Córdoba, 1994.

COELLO, F.: *Atlas de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid, 1852?.

CURTO, A. et alii: «El cementeri musulma del castell de la Suda de Tortosa (Tarragona)», *Actas I C.A.M.E.*, 9, Huesca, 1985.

DE JUAN GARCÍA, A.: «Enterramientos medievales en el Circo Romano de Toledo», *Actas I C.A.M.E.*, 9, Huesca, 1985.

DICKIE, J.: «Dios y la Eternidad: mezquitas, madrasas y tumbas», *La arquitectura del mundo islámico* ,(Michell, G., dir.), Madrid, 1985.

FERNÁNDEZ DOMINGUEZ, C.: «Memoria del sondeo arqueológico en el solar de c/Agua 22-30 (Málaga)». *A.A.A.* 1990.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., DE LA HOZ GANDARA, A.: «El cementerio judio de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)», *Actas I C.A.M.E.*, 10, Huesca, 1985.

FERNÁNDEZ GUIRADO, I.: «Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga», *Mainake*, X, Málaga, 1988.

FRESNEDA PADILLA, E. y otros: «Excavación Arqueológica de Emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl ben Malic. Hospital Real (Granada)», *A.A.A.* 1990.

GALVE, P.; BENAVENTE, J.A.: «La necrópolis islámica de la Puerta de Toledo», *Actas III C.A.M.E.*, II, Oviedo, 1989.

IZQUIERDO, R.: «Los cementerios de la ciudad hispanomusulmana de Vascos», *Actas III C.A.M.E.*, II, Oviedo, 1989.

MACIAS, S.; TORRES, C.: «El barrio almohade de la alcazaba de Mértola: el espacio cocina», *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona, 1995.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía*, Córdoba,1845-50, Edición facsímil, Valladolid, 1987.
MARTÍ, J.; CARDONA, J.: «La necrópolis de Bellreguard y otros datos sobre necrópolis moriscas valencianas», *Actas III C.A.M.E.*, II, Oviedo, 1989.
MARTÍNEZ, A.: «La medina de Lorca a partir de las últimas intervenciones arqueológicas», *Actas IV C.A.M.E.*, II, Alicante, 1993.
NAVARRO PALAZÓN, J.: «El cementerio islámico de S. Nicolás de Murcia. Memoria preliminar», *Actas I C.A.M.E.*, 10, Huesca, 1985.
NAVARRO PALAZÓN, J.: «La casa Andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica», *La casa Hispano-Musulmana. Aportaciones de la Arqueología*, Granada, 1990.
NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P.: «Casas y Palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII», *Casas y palacios en al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona, 1995.
NIETO CUMPLIDO, M.: *Corpus mediaevale Cordubense, I (1106-1255)*, Córdoba, 1979.
PASCUAL, J.: «La necrópolis islámica de l'Almoina (Valencia). Primeros resultados arqueológicos», *Actas III C.A.M.E.*, II, Oviedo, 1989.
PASCUAL, J.: «Excavación de la necrópolis islámica de Roteros (Valencia). Informe preliminar», *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, Madrid, 1990.
PELAEZ DEL ROSAL, M.; QUINTANILLA, M.C.: *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca, 1977.
POZO, I.: «El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)», *Actas III C.A.M.E.*, II, Oviedo, 1989.
PRIETO, G.; MARTIN, A.: «Dos tumbas de la maqbara de Calatrava la Vieja», *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, Madrid, 1988.
RAMIREZ DE ARELLANO, R.: *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1904, edición de 1983.
RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA, L.M.: *Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, 1840-42, edición de 1986.
RAMIREZ REINA, F.O.: «La necrópolis hispano-musulmana de Cvaleri, Mairena de Aljarafe, Sevilla», *A.A.A.* 1990.
RIERA FRAU, M.M.; ROSSELLO-BORDOY, G.; SOBERATS SAGRERA, S.: «La casa de época Almorávide del subsuelo del Museo de Mallorca», *La casa Hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología*, Granada,, 1990.
ROBLES, A.; RAMÍREZ, J.A.; NAVARRO, E.: «Influencia de las mentalidades en el urbanismo andalusí: la interacción funcional de baños y cementerios en Murcia», *Actas IV C.A.M.E.*, II, Alicante, 1993.
ROSSELLO BORDOY, G.: «Almacabras, ritos funerarios y organización social en al-Andalus», *Actas III C.A.M.E.*, I, Oviedo, 1989.
RUIZ NIETO, E.: «Intervención Arqueológica de Urgencia en el trazado del gaseoducto Sevilla-Madrid a su paso por la provincia de Córdoba», *A.A.A.* 1990.
SALVAGO SOTO, L. e RUIZ SOMAVILLA, I.: «Informe de las excavaciones realizadas en la finca El Ciprés, Campanillas, Málaga», *A.A.A.* 1990.
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.A. y CASTELLANO GÁMEZ, M.: «Excavación arqueológica de urgencia en el solar del Huerto de Megías, Avenida de la Constitución s/n (Algarinejo, Granada)», *A.A.A.* 1990.
SERRANO, M.L.: «Transformación urbana: de cementerio islámico a centro alfarero en época cristiana (s. XIV) en la ciudad de Valencia», *Actas IV C.A.M.E.*, II, Alicante, 1993.
TORO MOYANO, I. y otros: «Excavación de Emergencia. Necrópolis musulmana de Sahl ben Malic. Avda. de la Constitución-Triunfo (Granada)», *A.A.A.* 1990.
TORRES BALBÁS, L.: «Tenería en el secano de la Alhambra», *Crónica de la España Musulmana*, 1, Madrid, 1981.
TORRES BALBÁS, L.: «Plantas de casas árabes en la Alhambra», *Crónica de la España Musulmana*, 1, Madrid, 1981.
TORRES BALBÁS, L.: *Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid, 1985.
VERA ARANDA, A.L.: «Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba», *Adarve*, 412-418, Priego de Córdoba, 1993.

LA ZONA DE ACCESO AL CASTILLO DE ÍLLORA (GRANADA). RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LOS ALREDEDORES DE LA TORRE-PUERTA

ALBERTO GARCÍA PORRAS
EVA MARTÍN LÓPEZ
SONIA BORDES GARCÍA

Resumen: El castillo de Íllora (Granada) se encuentra ubicado en las estribaciones meridionales de la cordillera subbética, lo que a finales de la época medieval quedó configurado como la frontera natural del Reino Nazarí con Castilla. El castillo domina uno de los pasillos que da acceso a la vega de Granada desde el valle del Guadalquivir. Las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en el mismo ponen de manifiesto su evolución histórica, esencialmente medieval islámica, y las transformaciones que éste sufre tras su conquista por los castellanos.

Abstract: Íllora castle (Granada) is located on the southern foothills of the Subbética Mountain range, which at the end of the medieval era formed a natural frontier between the Kingdoms of Nazarí and Castilla. The castle overlooks one of the passageways which provides access between the Guadalquivir valley and the Granada plain. Recent archaeological fidings clearly show the castle's essentially medieval islamic evolution, and the changes it underwent following the castillian conquest.

EL CASTILLO MEDIEVAL DE ÍLLORA

La actual localidad de Íllora así como su Castillo se hallan en las faldas de la Sierra de Parapanda. La importancia de este recinto defensivo viene determinada, al igual que en la mayor parte de las fortalezas granadinas, por su posición geo-estratégica. En las estribaciones meridionales de las cordilleras subbéticas, este castillo junto al cercano de Moclín, domina uno de los pasillos de acceso que en sentido N-S pone en comunicación el Valle del Guadalquivir y el Subbético Cordobés, controlados por los castellanos desde el siglo XIII, con el surco intrabético, donde se sitúa la capital del Reino Nazarí, a través, en un primer tramo, del río Guadajoz, entre las sierras subbéticas de Cabra y Alta Coloma, y ya en tierras granadinas tras pasar por Puerto Lope y a través del arroyo Charcón, cercano a la localidad de Íllora, se alcanza la vega de Granada.

Tenemos escasas noticias de Íllora en la Edad Media. Sabemos que existió, al igual que en los núcleos cercanos de los Montes de Granada, un importante poblamiento en época Ibérica y aun romana. A este momento corresponden algunas de las ruinas existentes en Montefrío (1), y el cercano emplazamiento de Ilurco en el cerro de los infantes (2) que nos aportan una rica información acerca de la red de poblamiento en época ibero-romana. Sin embargo para los primeros siglos de ocupación musulmana sólo contamos con lo que nos dice el Geógrafo almeriense al-'Uḏrī que al describir las distancias entre ḥāḍira Ilbīra y las ciudades y castillos que están entre el Norte y el Oeste cita una Illywra a ocho millas de la capital de la cora (3). No sabemos con exactitud si al referirse a Íllora alude entonces al castillo (ḥiṣn) o simplemente a un núcleo poblado existente en esta época, aunque, como en páginas posteriores iremos describiendo, existen estructuras en la actual fortaleza que podrían retrasarse hasta éstas fechas, opinión apuntada ya por otros investigadores (4). En cualquier caso, la importancia de Íllora en esta época radicaría en encontrarse en el itinerario entre Ilbīra y Qa'lat Yaḥṣib (Alcalá la Real).

Así pues sólo podemos apuntar por el momento la posible existencia en la actual fortaleza de Íllora de un núcleo durante los siglos X-XI, que probablemente pudiera coincidir con la primeras fases de construcción de la fortaleza, extremo éste que una excavación arqueológica podría esclarecer.

Mayores informaciones sobre el castillo tenemos a partir del siglo XIII, momento de crisis del mundo almohade y nacimiento del reino nazarí de Granada. Estas informaciones nos las aportan tanto fuentes musulmanas como cristianas. Las primeras referencias se encuentran inmersas dentro de los difíciles inicios del Reino, cuando Fernando III toma la fortaleza de Íllora con el fin de obligar al primer monarca nazarí Muḥammad I a prestarle vasallaje (5). Desde este momento creemos que la fortaleza se configura como punto fuerte dentro de la red defensiva nazarí, pero en un puesto secundario. La primera línea fronteriza estaría ocupada por las fortalezas más adelantadas de Huelma, Castillo de Locubín, Alcaudete, Alcalá la Real, Priego de Córdoba, Rute, Zambra e Iznájar. Incluso es posible que perdiera importancia como itinerario entre Qal'at Ban- Sa'īd (Alcalá la Real) y Granada en favor de Moclín, pues al cifrar Ibn al-Jaṭīb (6) las distancias entre ambas ciudades nos indica que son veinte millas, diez menos que las apuntadas por al-'Uḏrī (7).

Fue tras el paso de Alcalá la Real a manos castellanas cuando el sector fronterizo noroccidental hubo de reestructurarse pasando las fortalezas secundarias de Colomera, Moclín, Íllora y Montefrío a cumplir un papel preferente en la defensa de Granada.

La crisis interna existente en Castilla a mediados del siglo XIV permitió a los monarcas nazaríes Yūsuf I y Muḥammad V, llevar a cabo un programa constructivo de gran importancia que ha dejado huellas en la capital del Reino (8) y a nuestro parecer también se dejó sentir en las fortalezas defensivas fronterizas; gran parte de éstas se verán reforzadas con nuevas estructuras (9). Contemplamos ahora cómo algunos castillos refuerzan sus estructuras de tapial con otras de mampostería y torres de planta semicircular. En esto debió influir, aunque no sabemos en qué grado, la aparición de una nueva técnica militar de asalto como la artillería (10). De este modo aparecen nuevas técnicas constructivas más resistentes a estas máquinas ofensivas (11) en algunos casos tomadas de los cristianos (12), incluso parece surgir un elemento nuevo como son las torres de homenaje (13); pero aun consideramos más importante la multiplicación en algunas fortalezas de los recintos amurallados, sin lugar a dudas para adquirir una nueva función: la de núcleos de población importantes, de hecho en su momento actuaron como cabezas de distrito (Iqlīm) (14), es decir, adquieren gran importancia en la organización administrativa del Reino. Se produce, al parecer, en esta época una concentración de la población alrededor de conjuntos castrales preexistentes, lo que se ha dado en llamar un «encastillamiento» (15), que no debió suponer en ningún caso un despoblamiento del medio rural circundante, al menos en la franja musulmana (16). De hecho aparecen documentadas en esta época algunas alquerías cercanas al castillo de Íllora como Tocón y Obéilar (17).

En esta etapa, entre la toma de Alcalá la Real y la conquista de este sector fronterizo en 1486, la fortaleza de Íllora jugará un importante papel no sólo desde el punto de vista defensivo sino que se verá incluso inmersa dentro de los complejos acontecimientos políticos a los que se asiste a lo largo del siglo XV en el Reino Granadino. En varias ocasiones aparece nuestro castillo relacionado con el potente linaje de los Banū Sarrāǧ, conocidos como Abencerrajes (18).

Finalmente, en mayo de 1486 tiene lugar la toma de Loja por asedio gracias a la artillería castellana. Una vez tomado este sector de frontera, el resto de la fortalezas quedaron desguarnecidas y su caída fue sólo cuestión de tiempo. Salar e Íllora se entregaron los días 30 de mayo y 9 de junio respectivamente, Moclín el 26, Colomera y Montefrío unos días más tarde.

Tras su conquista fue nombrado tenente de la fortaleza D. Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, señor de la casa de Cabra. Una vez conquistada Granada, la escasez de peligro en esta zona, en parte debido al importante proceso de despoblamiento que sufrió, permitió que los mayores esfuerzos defensivos fueran concentrados en las zonas costeras, donde comenzó un notable proceso de fortificación y vigilancia dirigida hacia el Norte de África. De este modo, el abandono paulatino, pero definitivo de la fortaleza se produjo a lo largo de apenas un siglo. El último tenente que aparece ocupando la fortaleza es el capitán Navas de Peralta en el año 1577.

Desde esta perspectiva hemos de interpretar la importancia de la fortaleza de Íllora. Sus distintos momentos de ocupación, con sus respectivos procesos de reestructuración interna, así como su trascendental posición en el último reino musulmán peninsular, nos permite conocer no sólo la evolución de éste sector fronterizo, sino también, desde este importante hito, introducirnos en el interior de la historia del Reino Nazarí de Granada.

DESCRIPCIÓN DEL RECINTO AMURALLADO

Paralelamente a los trabajos de excavación arqueológica se llevó a cabo un estudio de las estructuras emergentes visibles en la actualidad en el castillo de Íllora, con especial interés en la documentación de las distintas técnicas constructivas, así como las relaciones existentes entre las mismas, con el fin de conocer detalladamente las fases de construcción existentes en el castillo y como útil base de datos para futuras actuaciones. En este trabajo nos basamos para la descripción del castillo.

Si describimos esquemáticamente el castillo de Íllora (fig. 1), hemos de señalar que no se trata en realidad de un único recinto, ni aun de un doble recinto amurallado como ocurre en un considerable número de fortalezas fronterizas granadinas, sino de un triple recinto defensivo. El primero de ellos se encuentra en la ladera E de la peña donde se ubica la fortaleza, aquél donde la pendiente es menos pronunciada y el acceso, por lo tanto, resulta menos complicado. En la parte más alta de la loma, se encuentra el segundo recinto defensivo, de planta oval, es el de mayor carácter militar; y por último, en la ladera W, rodeado por el cortado de la roca, hallamos un tercer recinto.

Encontramos al menos dos fábricas distintas en este Castillo: el tapial levantado según la técnica de la ṭābiya, sobre una base de mampostería en hiladas, y las construcciones de mampostería dispuesta en hiladas separadas por verdugadas de ripios, en algunos casos de ladrillos, y reforzada en sus esquinas por sillares de piedra arenisca. Esta última aparece documentada en numerosos castillos fronterizos nazaríes. Consideramos que cronológicamente cada una de las técnicas constructivas descritas pertenecen a un momento constructivo determinado. La primera anterior a la segunda.

Comenzaremos por el primer recinto, el más oriental. Es de planta semicircular, está delimitado al W por la muralla del segundo recinto y al S, E y N por un lienzo de muralla que en ocasiones

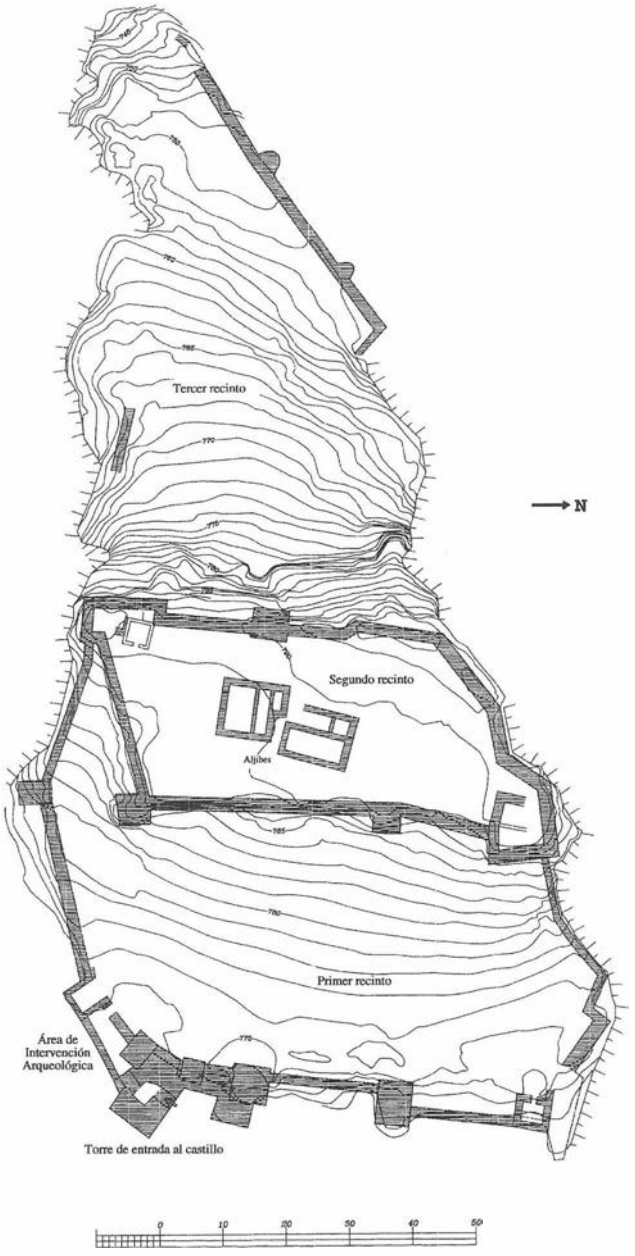

FIG. 1. Planta general del castillo de Íllora (Granada) (J. L. Píñar, A. López).

se desdobla. No se observan en su interior restos de construcciones debido a que el nivel de relleno en esta zona es muy importante, tal y como ha puesto de manifiesto la reciente excavación arqueológica. El lienzo de muralla N aparece escalonado y a veces zigzagueante, en especial en la zona más septentrional de este tramo de muralla, donde se une con el segundo recinto, ya que en este lugar la loma cae abruptamente sobre la actual localidad de Íllora. Esta característica viene determinada en gran medida por la fuerte pendiente que tiene que salvar. Por esta causa los esfuerzos constructivos fueron en esta zona menores, limitándose a una simple base de mampostería sobre la que se asientan cajones de tapial de altura irregular, en relación a las mayores o menores afloraciones rocosas existentes. Por su parte, este tapial no lo conservamos en todo el recorrido, lo hemos perdido allí donde la pendiente es mayor, de tal modo que es en la zona baja donde lo conservamos con mayor altura (2 m aproximadamente). Este tramo termina en una torre restaurada, cuadrada, de flanqueo, igualmente de tapial que conserva una habitación interior a la que se accede por su frente W. Este espacio debió estar cubierto por una cúpula cerrada

por aproximación de hiladas. Del frente E de la torre parte un lienzo de muralla, con dirección N-S donde aparece una nueva técnica constructiva: la mampostería enripiada y reforzada en sus esquinas por sillares de arenisca, mientras el tapial une con la torre en su frente W, quedando pues un estrecho camino de ronda que parece atravesar la torre de tapial en sentido N-S. A partir de este lugar la línea defensiva se desdobla aunque no podemos observarlo con claridad debido a que el caserío está directamente apoyado sobre la muralla en este sector. No sabemos si este desdoblamiento responde a una ampliación o ya existía en su antiguo trazado, en cualquier caso, puede observarse como las torres de planta cuadrada van alternando con otras de planta semicircular. Esta multiplicación de los elementos defensivos (doble línea amurallada, elevado número de torres) está motivado por estar abierta la puerta de acceso al recinto en el interior de una de estas torres: se trata en una puerta de doble recodo con tres estancias, la primera y la última de planta cuadrada y levantadas con mampostería donde se abren sendos arcos, el primero de herradura y el último de medio punto. Están cubiertas la primera con una bóveda de cañón y la segunda con una cúpula de aristas con un falso aparejo. La estancia central es de planta rectangular y, al contrario que las demás, está levantada en tapial y le da entrada un arco de medio punto de ladrillo. Estas desigualdades en la planta de la puerta se deben a las épocas distintas en que fueron levantados los diferentes tramos. En un primer momento se trataría de una puerta de acceso directo (sólo la estancia central de tapial) y posteriormente se le adosarían, descentrados, dos cuerpos de mampostería, anterior y posterior, que darían como resultado la puerta en doble recodo que observamos en la actualidad (19).

Tras la puerta y la torre de mampostería situada al S de ésta, continúa la muralla de mampostería en dirección SW hasta encontrarse con una nueva torre de tapial, donde la muralla se une con la del segundo recinto.

El segundo recinto defensivo se encuentra en la zona más alta del castillo. Tanto el encintado de muralla E como W son prácticamente en su totalidad de tapial sobre una base de mampostería en hiladas, distinguiéndose algunas torres que no son más que una avanzadilla de la línea de muralla (en cremallera). Esta técnica es perfectamente observable en su muralla E, donde conservamos incluso el estrecho adarve de la muralla y el almenado, aunque es aquí también donde contemplamos el enfundado de mampostería que en la zona S se convierte en una torre, la única de este recorrido. Podemos comenzar diciendo que en ambos extremos del recinto oval encontramos sendas torres de flanqueo. En la N obsevamos como en el interior, de planta trapezoidal, existía una estructura rectangular de tapial. Posee este recinto dos aljibes, con distinta orientación. Ambos son de hormigón de cal sobre el que se levantan bóvedas de ladrillo. El primero es rectangular y mide 9 x 3,5 m. Está cubierto por una bóveda de cañón de la que conservamos las huellas de los arranques de ladrillo y quedó abierto en su cara N por un vano. El segundo, situado al S de éste, ha sido puesto al descubierto recientemente. Está compuesto por tres naves paralelas en dirección E-W separadas por arcadas de medio punto ligeramente apuntadas. Es de hormigón y estaba cubierto, al parecer, por tres bóvedas de las que conservamos igualmente los ladrillos del arranque. El acceso al mismo se hacía por el ángulo NE, posiblemente por medio de unas escaleras. Por otro lado, hemos de señalar que en esta zona, quizá, pudo quedar ubicada, tras la conquista, la iglesia de San Gabriel (20), de la que no conservamos resto alguno.

El tercer recinto defensivo se encuentra en la ladera W del conjunto. No conocemos con exactitud las relaciones que mantiene con el anterior, aunque con toda seguridad, el acceso se haría por aquél ya que la roca aparece cortada abruptamente por todos sus flancos. Desgraciadamente la construcción de una caseta en la parte superior de la fortaleza nos impide aclarar este extremo. Las posibilidades naturales de defensa de este recinto han provocado que sean escasos los recursos defensivos desplegados alrededor del mismo. Tan sólo conservamos una única línea de muralla y dos torres de planta semicircular en su límite inferior. Sí hemos de resaltar que la técnica constructiva en este recinto parece variar. En el tramo W de muralla, muy degradado, creemos observar un envitolado en la mampostería decorado con piedrecitas de color oscuro, elemento no documentado en el resto de la fortaleza. Es aquí, cuando la pendiente se suaviza, donde encontramos las dos torres de planta semicircular.

Por otro lado, advertimos en el interior del recinto múltiples restos de materiales de construcción e incluso muros, lo que junto al escalonamiento observable en la pendiente nos permiten suponer que en esta área se asentaría una zona de habitación interior de la fortaleza, lo que unido a lo apuntado anteriormente, hacen posible que este recinto fuera posterior a la última reforma documentada de época musulmana.

PRIMEROS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA DE ACCESO DEL CASTILLO DE ÍLLORA

El sondeo arqueológico se planteó como actuación de apoyo a las obras de restauración de la línea exterior de muralla del primer recinto, en una zona tan compleja como la de acceso a la fortaleza. La complejidad de esta zona reside en la duplicación de las líneas de defensa, en la construcción de dos murallas paralelas delimitadas en sus extremos por sendas torres. Estas estructuras sirvieron de límite material del sondeo arqueológico: al E la muralla exterior, al S por una torre de planta rectangular de mampostería, al N por el cuarto y último arco de la torre-puerta y al W por un lienzo de muralla interna, fruto de un desdoblamiento de la muralla en esta zona que dio lugar a la creación de este espacio rectangular, donde se da la mayor concentración de elementos defensivos (fig. 2).

Parte del acceso se encontraba descubierto con anterioridad a las actuaciones arqueológicas, formando parte de una vivienda moderna, de la que constituía su cuadra. Se trata de la puerta principal de entrada al castillo, una puerta en recodo con tres estancias conformadas por cuatro arcos y donde encontramos distintos sistemas constructivos. Tras un estudio comparativo detallado de las dimensiones de dichos arcos, C. Vílchez concluyó que esta puerta fue construida en época califal (21).

Por nuestra parte, y tras los trabajos de excavación, creemos que la actual puerta presenta dos fases constructivas. Si analizamos con detenimiento esta zona de acceso, observaremos con claridad que se utilizaron diferentes técnicas constructivas para el levantamiento de dichos arcos. Tan sólo uno parece apoyarse en estructuras de tapial, técnica que podría retrasarse a época califal. El resto, levantados sobre mampuesto, así como el descubrimiento de restos de falso aparejo de ladrillo pintado a la almagra bajo una gruesa capa de hollín en la última estancia de la puerta, cubierta por una bóveda de arista, parece señalarnos la posibilidad de que dichas estructuras de mampostería sean resultado de una reestructuración llevada a cabo en época nazarí, mientras que uno de los arcos, el central, pueda pertenecer a una etapa anterior.

El primero de los arcos, a través del que se accede desde el exterior, es doble, siendo el inferior de herradura, mientras que el superior, de descarga, es de medio punto, ambos realizados con ladrillo. Pero no nos vamos a detener en una descripción detallada de la puerta, tan sólo señalaremos que el último de ellos, conforme avanzamos hacia el interior de la puerta, sirvió de límite N del sondeo y se encontraba cegado con un muro de piedra seca. De éste modo, conocíamos con anterioridad a la excavación, el poten-

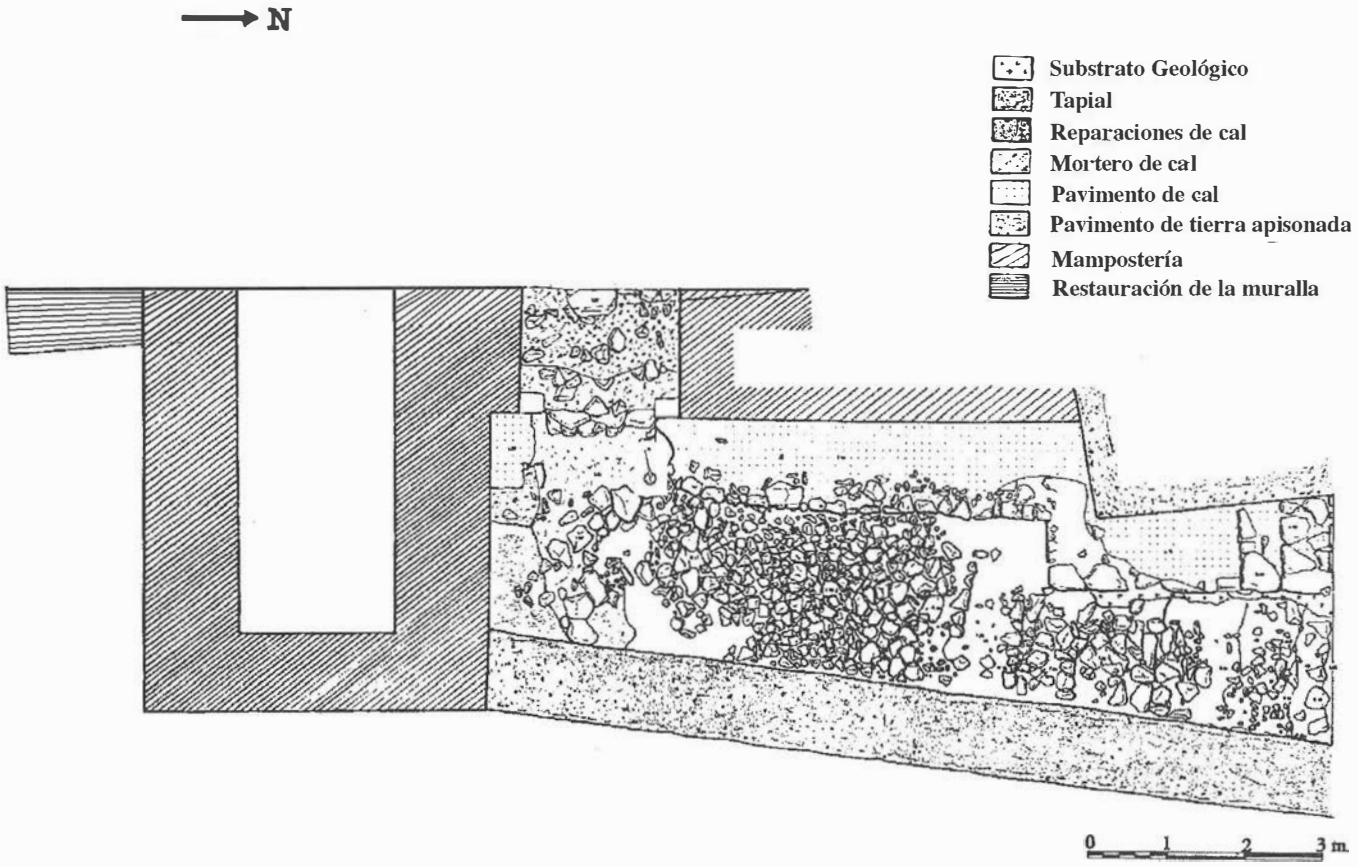

FIG. 2. Planta final de la intervención realizada en la zona de acceso al castillo de Íllora (E. Martín, S. Bordes).

cial de relleno existente. Este relleno se encontraba dispuesto en pendiente hacia el E, cubriendo todas las estructuras que delimitaban la zona de intervención, excepto la muralla externa y el arranque de la interna en su ángulo SW.

La excavación se llevó a cabo siguiendo la disposición estratigráfica natural, y hemos de decir que no presentó grandes dificultades. De forma general podemos hablar de tres grandes masas de relleno. La primera, que cubría todo el sondeo, era una gruesa capa de tierra vegetal, relacionada con las tareas de cultivo realizadas en la ladera del castillo hasta fechas recientes. Bajo ésta, una gran interfacie, situada hacia la mitad del sondeo, separaba otras dos grandes bolsas de relleno. La que ocupaba la mitad N constaba de estratos muy modernos, relacionados con el cerramiento del último arco de la torre-puerta, mientras que la mitad S acogía los estratos de relleno más antiguos. En los niveles inferiores de este sector pudimos constatar la existencia de un estrato de incendio y varios de derrumbe procedentes de las estructuras más próximas, las cuales, una vez terminada la intervención, pudimos definir.

Respecto al material cerámico debemos destacar que, excepto en los dos estratos inferiores, localizados en la mitad S del sondeo, aparecía muy revuelto, de tal forma que junto a piezas muy recientes encontramos algunos fragmentos de cerámica romana (en concreto *terra sigillata*). En los mencionados estratos, la cerámica es esencialmente cristiana, aunque también apareció un grupo reducido de piezas nazaríes.

En cuanto a las estructuras, en primer lugar, hemos de señalar las dos líneas de muralla, interior y exterior, antes mencionadas. En la primera de ellas y en su extremo S quedó descubierto en el transcurso de la excavación un vano que debió servir de entrada al primer recinto. La torre ubicada al S de la zona de actuación es de mampostería y hueca, permitiendo la ocupación interna, aunque en su mayor parte, tal y como muestra la intervención, ha sido rellenada. El descubrimiento de un vano en su frente N nos ha permitido limpiarla parcialmente, quedando en su interior una estancia de 2,10 m de ancho cubierta por una bóveda de cañón en sentido W-E de la que sólo conservamos su arranque. En el extremo N del sondeo encontramos una segunda torre, hecha de tapial, cuya orientación difiere en relación a la línea de muralla y que creemos ha de estar relacionada con el segundo arco de la puerta, y en esa medida se puede asociar a una época anterior a la nazarí.

Al W y adosado a la torre de tapial N se hallaron unas escaleras de mampostería que daban acceso al adarve superior.

Finalmente, en el nivel inferior de todo el sondeo y ocupando toda la extensión de la zona de actuación, aparece un empedrado (lam. I), de época moderna, con una gran pendiente y de factura muy irregular que constituye el pavimento que desde el arco interior de la puerta, conduce hasta el vano que se abre en la muralla interna al S. En el ángulo SE, se observa una reparación del mismo, realizada en cal. En esta misma zona, realizamos una pequeña cata de 2 x 1 m que nos permitió comprobar que dicho empedrado se apoyaba en uno anterior, y éste a su vez, en una gruesa plataforma de hormigón. La apertura de un segundo sondeo, al otro lado del vano de la muralla interna, nos permitió constatar la continuación del primer empedrado mencionado, en el interior del primer recinto propiamente dicho. Con este nuevo sondeo, de dimensiones muy reducidas, pretendíamos, en principio, aclarar la relación existente entre la torre S y el vano de la muralla interior. Con él pudimos comprobar que se encontraba cegado hacia la mitad de su altura, para soportar una canalización moderna. De esta forma, quedaba también constatada una nueva intervención y reordenamiento de la zona de acceso, haciendo obligatorio el paso a través del adarve adosado a la muralla interior, con el cegamiento de este vano. Esta transformación, debió estar asociada a la ocupación castellana de la for-

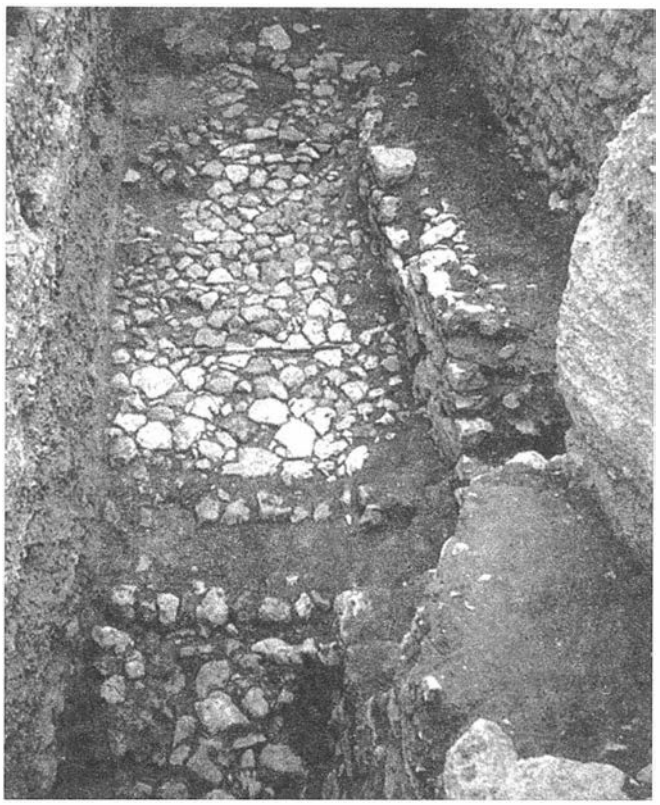

LAM. I. Rampa empedrada de ingreso al primer recinto del castillo (E. Martín, S. Bordes).

taleza, momento en el cual ésta pasó a tener una función esencialmente militar.

Así pues, las transformaciones constructivas que la excavación nos ha puesto de relieve, nos permiten afirmar que sobre una originaria construcción castral, probablemente de los siglos X-XI, se fueron operando a lo largo del tiempo al menos hasta dos transformaciones o reordenamientos de la fortaleza. Una primera, que debió efectuarse en época nazarí, con la que se le imprimió el aspecto que conserva en la actualidad, y otra que debió efectuarse tras la conquista cristiana que, como hemos señalado, convierte este castillo en un enclave esencialmente militar donde la población existente en la etapa anterior, probablemente, fue obligada a abandonarlo.

Nos encontramos pues ante un castillo de cierta entidad durante la primera fase constructiva (X-XI), con dos recintos defensivos perfectamente delimitados, lo cual puede justificar la mención de al-'Uḏrī en el siglo XI (22). Posteriormente, en época nazarí, el proceso de refortificación de la frontera, unido al de concentración de la población en recintos castrales existentes con anterioridad, aparece más patente en Íllora en relación al tercer recinto fortificado. Por lo que se refiere al primero y en particular la zona de acceso, lo que se produce es un reestructuración espacial, aspecto más evidente en la puerta que pasa de ser de acceso directo, a entrada acodada.

Notas

(1) M. de GÓNGORA, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población,* Madrid, 1868, p. 86 y C. de MERGELINA, «La estación arqueológica de Montefrío (Granada) II. La acrópolis de Guirrete (Los Castillejos)», *Boletín de la Sociedad Arqueológica Andaluza*, 40-42 (1945-46), pp. 15-26.
(2) M. MEGIA NAVARRO, *Ilurco y el Cerro de los Infantes*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1973 (inédito).
(3) M. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, "La Cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Uḏrī (1003-1085)", *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-76), pp. 5-82, espec. p. 54.
(4) C. T. VÍLCHEZ VÍLCHEZ, «Una sorpresa arqueológica: la puerta de época califal del Castillo de Íllora», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 18 (1987), pp. 285-298.
(5) *Primera crónica general, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, ed. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1955, II, p. 745 b.
(6) La cifra la recoge de Ibn al-Jaṭīb P. CANO ÁVILA, *Alcalá la Real en los autores musulmanes*, Jaén, 1984, p. 23.
(7) SÁNCHEZ, p. 54.
(8) A. MALPICA CUELLO, «Entre la arqueología y la historia. Castillos y poblamiento en Granada. Estudio de una política edilicia a partir de la Alhambra», en *XII Semana de Estudios Medievales. Tecnología y Sociedad: Las grandes obras públicas en la Europa Medieval*, Estella, 1996, pp. 289-326.
(9) L. TORRES BALBÁS, «Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar», en col. *Ars Hispaniae,* Madrid, IV, 1949, pp. 160-161, espec. p. 161. También contamos con los datos que nos proporciona R. ARIÉ, *El reino naṣrí de Granada (1232-1492)*, Madrid, 1992, p. 227, en el que menciona cómo en «*tiempos de Muḥammad V se rehabilitaron veintidós plazas fronterizas*», citando un texto de Ibn al-Jaṭīb de la Iḥāṭa (ed. Cairo, II, p. 30).
(10) TORRES, p. 160 ss.
(11) J. ESLAVA GALÁN, "Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval", *Cuadernos de estudios medievales*, 12-13 (1984), pp. 271-278, espec. p. 276. Apunta que la aparición de esta nueva técnica pudo deberse al progresivo empobrecimiento de la economía andalusí.
(12) H. TERRASSE, *Les forteresses de l'Espagne musulmane*, Madrid, 1954, p. 32.
(13) C. TORRES DELGADO, *El antiguo Reino Nazarí de Granada,* Granada, 1974, p. 358 y C. TORRES DELGADO, "El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada", *Revista del Centro de estudios históricos de Granada y su Reino,* 1 (1987), pp. 95-115, espec. p. 114, señala que fue en esta época cuando aparecieron las «*murallas de doble recinto, los pasos de ronda estrechos con aristas redondeadas en sus ángulos*».
(14) TORRES DELGADO, p. 359.
(15) T. QUESADA QUESADA, "La frontera castellano-naṣrī en el sector giennense. Las transformaciones del territorio tras la conquista castellana del siglo XIII", en *La Incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, ed. M. A. LADERO QUESADA, Granada, 1993, pp. 401-416, espec. 409.
(16) T. QUESADA QUESADA, *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el reino nazarí de Granada*, Granada, 1989.
(17) F. J. SIMONET, *Descripción del Reino de Granada bajo la denominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed ebn aljathib,* Madrid, 1860, p. 95.
(18) ARIÉ, p. 62 y 70.
(19) VÍLCHEZ, pp. 293-394, considera, tras el estudio comparativo de sus arcos, que se trata de una puerta construida en época califal.

(20) A. GÁMIR SANDÓVAL, "Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV", *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, 5 (1956), pp. 43-72, espec. p. 72.
(21) VÍLCHEZ, pp. 293-294.
(22) SÁNCHEZ, p. 54.

EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE EL MARAUTE (MOTRIL, GRANADA). CAMPAÑA DE 1995.

ANTONIO GÓMEZ BECERRA
ANTONIO MALPICA CUELLO
Universidad de Granada

Resumen: La excavación llevada a cabo en el yacimiento de El Maraute (Motril, Granada) en el año 1995 ha permitido ampliar el conocimiento sobre la organización de la alquería de Ba™arna, confirmando la cronología adelantada en el sondeo realizado en 1986.

Abstract: The excavation handled on the 1995 year, in the «Maraute» archeological site, has enabled us increase our knowledge upon the organization of the «alquería» (medieval muslim agrarian settlement) at Batarna (Motril, Granada), confirming the previous chronology of the 1986 campaing.

SITUACIÓN

El yacimiento de El Maraute (Motril) se encuentra sobre una elevación (64 m.s.n.m.) cercana al mar que culmina una sucesión de cerros que cierran la vega de Motril por su parte E. La cercanía al mar es evidente, si bien debe recordarse que su situación ha cambiado a medida que la llanura aluvial fue progresando. Actualmente, la serie de cerros a la que pertenece El Maraute está separada del mar por una franja de terreno, de poco más de 400 m, donde está la localidad de Torrenueva. Es probable que en el pasado este espacio fuese menor, como muestra la presencia de unas salinas en su parte central, aprovechando uno de los entrantes de la costa hoy en día ocupado por el pueblo. Estas salinas se documentan a la llegada de los castellanos, quienes continuaron con su aprovechamiento(1). Pero la cercanía del mar sería igualmente perceptible en la parte abierta a la vega de Motril, pues, según apunta G. Hoffman para antes de 1500, el mar penetraría hasta cerca del extremo SO de El Maraute(2).

Esta posición entre el mar y la llanura, sin embargo, no es tan evidente en la actualidad. El lugar que en otro tiempo correspondiera al mar y luego a la vega está siendo integrado al casco urbano de Torrenueva que se ha extendido al interior, ocupando la parte de vega adyacente a la colina del yacimiento y sus mismas laderas, con un efecto destructivo del que después nos ocuparemos. El yacimiento ha quedado así rodeado por un área urbanizada, excepto por sus vertientes E y N. Hacia la primera, y tras un pequeño descenso, se encuentra la subida hacia las elevaciones presididas por el cerro de El Maraute propiamente dicho. Esta zona es un medio de monte, sin apenas suelo sobre la roca de esquistos. Tradicionalmente su uso agrícola ha sido insignificante, presentado un sotobosque donde las únicas especies arbóreas son algunos algarrobos y varios pinos repoblados. En la actualidad, estas colinas están inmersas en un rápido proceso de transformación con vistas a su acondicionamiento para el cultivo de subtropicales. Por el N, el medio es algo distinto pues bajo la ladera existe una parte de vega que aprovecha un entrante de la montaña.

DESCRIPCIÓN

A la colina sobre la que se encuentra el yacimiento de El Maraute se puede acceder a través de una calle (Mirador de la Bahía) que parte de la entrada a Torrenueva desde Motril por la carretera N-340, llevando hasta una urbanización que ocupa la mayor parte de la ladera S-SO. Esta calle acaba en el cementerio local, a partir de aquí entramos en una zona no urbanizada, donde sube un camino hasta el depósito municipal de aguas, ya en la parte superior del cerro. El yacimiento se extiende tanto por esta zona como por sus laderas, especialmente O y S-SE.

En cuanto a su vertiente N se conservan restos de abancalamientos, aunque como acabamos de ver se encuentra ocupada por pinos desde su parte media hasta la vega, si bien han comenzando a aparecer en la zona más alta, donde se intercalan con algunos algarrobos. La cerámica, abundante en la cima, escasea a medida que se desciende por esta ladera N hasta prácticamente desaparecer en el límite con la vega.

Como se ha visto, las vertientes O y SO están urbanizadas en su mitad inferior, hasta contactar con el cementerio, mientras que la parte inmediata a la cima ha sido objeto de varios desmontes y abancalamientos, siendo actualmente un erial. Sabemos de la destrucción de varios restos arqueológicos de importancia en esta parte con anterioridad a la intervención arqueológica de urgencia, consecuencia de las primeras construcciones llevadas a cabo en los años 70 pero que se han acelarado en los últimos tiempos. Hacia el S, encontramos una segunda meseta bajo la del cementerio, por ahora prácticamente libre de construcciones, donde había una era y se desarrolla el sendero que lleva hasta la fachada principal del camposanto.

Las laderas S y SE también están hoy en día parcialmente urbanizadas, sobre todo en la parte baja, cercana a la N-340. Hasta hace no mucho en esta zona concreta había algunas huertas, junto a unas viviendas situadas sobre la carretera, quedando restos de una acequia derivada de la principal de Motril y que llega hasta Punta Jolúcar. Entre ésta y el cementerio se desarrolla un importante corte del terreno que, al parecer, obedeció al intento de poner en cultivo esta zona. Como veremos, forma parte del yacimiento y ha sido objeto de excavación.

Hacia el E, la zona inferior del cerro ha sido cortada para crear una calle de acceso a varios bloques de viviendas recientemente construidos en la parte llana que hay junto a la N-340. Hasta llegar a la altura del cementerio, la principal destrucción está ocasionada por tres paratas realizadas no hace mucho tiempo y por una conducción de aguas que baja del mencionado depósito. Además, se observan varias rocas de gran tamaño procedentes de la explanación para construir el cementerio. Por encima, varios cortes del terreno, uno utilizado como un camino que lleva hasta las colinas situadas al E, se suceden hasta la misma cima.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO

Antes de entrar en el análisis de la intervención llevada a cabo en 1995, debemos detenernos en la enumeración de una serie de destrucciones ocurridas en los últimos años, localizadas especialmente en la ladera O-SO, aunque son igualmente importantes en otros puntos. Dejando aparte las acaecidas anteriormente, sobre las que carecemos de referencias directas, señalaremos las documentadas entre 1987 y

1990, año cuando se redacta el actual PGOU de Motril, coincidiendo con la definitiva urbanización de la parte baja de esta vertiente. Puede indicarse al menos la desaparición de dos importantes elementos arqueológicos. El primero, los restos de una posible necrópolis situada en la parte en contacto con la ladera N, como mostraban hasta dos fosas excavadas en la roca con huesos humanos en su interior encontradas tras la explanación realizada para un edificio de la calle Mirador de la Santa. El segundo, algo más al S y a un nivel inferior, debe tratarse de los restos de un alfar romano, según indicaba la abundancia de fragmentos cerámicos, en su mayor parte pertenecientes a ánforas, con fallos de cocción, así como la presencia de estructuras de ladrillos con cenizas(3). Por otra parte, en un solar situado más abajo se observa, en el corte E dejado por un gran rebaje, un muro de mampostería apoyado en un enterramiento.

Subiendo hacia la parte superior por la calle Mirador de La Santa, ha desaparecido cualquier vestigio arqueológico debido a la urbanización que llega hasta el cementerio. Obviamente, este último afectó al yacimiento, eliminando cualquier posibilidad de estudio en la parte que ocupa. En la cima fue donde se llevó a cabo el único sondeo arqueológico realizado en el año 1986. Aquí la destrucción ha sido también importante. Con anterioridad a esta intervención arqueológica se había construido el depósito municipal de aguas en su extremo S y, algo al N, una cantera de piedra que debió abandonarse hace tiempo. Pero el mayor daño fue originado por un gran desmonte destinado a la construcción de un canal que destruyó la práctica totalidad de la cara SE de la cima. Además de la pérdida del relleno arqueológico, se seccionó una cisterna romana situada en el punto más alto, conservándose en el corte dejado por la remoción su muro N y parte del fondo. Está encajada en la roca, con muros de lajas de esquistos y abundante hormigón recubiertos hacia el interior con *opus signinum*, en el que abundan los fragmentos de cerámica. Es posible advertir hasta dos fases en su construcción así como una reparación en la primera. Tal como se aprecia en el corte de la explanación, una primitiva cisterna envuelve a otra posterior, si bien con una técnica similar.

- Campaña 1986

Como decimos, en 1986 se realizó el primer sondeo arqueológico en la cima. Esta intervención obedeció al estado general de deterioro del yacimiento, pero de manera concreta al desmonte para el canal. La principal aportación prevista para el proyecto de investigación era la referente a la relación entre el poblamiento romano e islámico, dada la presencia de restos de ambas épocas. Las limitaciones de partida impidieron plantear varios sondeos o una excavación de cierta extensión, por lo que nos limitamos a un único corte de dimensiones reducidas. Para remediar en lo posible este problema, se procedió a efectuar una prospección detallada del conjunto, completando la ya existente, y de la que se derivaría una valoración global de su cronología y estado de conservación.

El lugar elegido para la excavación fue la mitad N de la cima, al no estar afectada por la remoción. En un principio, se planteó un sondeo de 4x4 m, situado a dos metros del muro N de la mencionada cisterna, estando previsto al comienzo de los trabajos la posibilidad de ampliar el área de excavación hasta contactar con ésta, lo que finalmente no pudo llevarse a efecto(4). La excavación del nivel superficial supuso la aparición de las primeras estructuras en el extremo SO del sondeo, condicionando el desarrollo de los trabajos. Se trataba de dos muros, unidos en ángulo recto y construidos con lajas de esquistos. Hacia el E se exhumó un nivel de derrumbe con piedras similares, que no llegó a ser levantado al decidirse no continuar la excavación por esta parte sino proseguir en el interior del espacio delimitado por estos muros, así como establecer una secuencia estratigráfica en la mitad N del sondeo, donde el relleno era más abundante.

La excavación del primer espacio permitió descubrir un pavimento de mortero de cal. Hay que hacer notar la aparición de restos de tejas sobre el suelo, correspondientes sin duda al derrumbe de la techumbre, si bien la erosión había hecho desaparecer una buena parte. La presencia de estas estructuras motivó la ampliación del sondeo 2 m hacia el SO (ampliación S), permitiendo encontrar el muro O de cierre de este ámbito que, como veremos, se prolongaba hacia la zona excavada posteriormente, en 1995. En esta primera intervención se comprobó que era una habitación de planta rectangular, con un ancho de 2,20 m. Asimismo, se excavó un área exterior a esta habitación, situada entre el muro S y la cisterna romana, donde la roca afloraba muy cerca de la superficie. Por último, con la finalidad de conocer sus características constructivas y su cronología, se efectuó un pequeño sondeo en el pavimiento. Se pudo comprobar que se asentaba sobre un relleno de nivelación de la roca, compuesto por piedras, ladrillos de época romana y fragmentos de tejas. La aparición de cerámicas vidriadas de época califal llevaba a la conclusión de que nos encontrabamos ante una construcción no anterior al siglo X.

Como quedó dicho, con el objeto de establecer una secuencia estratigráfica continuamos la excavación en la mitad N del sondeo inicialmente planteado (sector B). También aquí se encontró un pavimiento, de similares características al anterior, y que, de igual modo, descansaba sobre un relleno de nivelación compuesto por piedras, ladrillos y *tegulae*. La finalidad del mismo era salvar la subida de la roca hacia el S, por lo que desaparecía junto al sector superior. Tanto este relleno como la cimentación del muro que penetraba en el extremo O del perfil N -perteneciente a la habitación-, se introducían en un nivel de incendio anterior, asociado a cerámica romana. Además, aparecieron en el relleno restos fragmentarios de hormigón romano, algunos adheridos a la roca que se supuso pertenecientes a un suelo romano arrasado por la nivelación medieval. La presencia, junto a la cerámica romana, de vidriados datables a partir del siglo X en este relleno mostraban su realización hacia la época califal. Por otra parte, si nos atenemos a la cronología facilitada por los escasos restos de *terra sigillata clara* del tipo C hallados en la excavación, podemos aproximarnos a una fecha de primer abandono situada entre los siglos III-IV.

-Campaña 1995

A finales de 1995 se actua nuevamente en El Maraute, ahora con un mayor detenimiento, pues aunque se trataba también de una intervención de urgencia fue posible realizar varios sondeos, no sólo en la parte superior sino en otros puntos del yacimiento. La justificación para estos trabajos venía dada por el intento de varios propietarios de terrenos de solicitar una recalificación urbanística parcial (5). Nuestra intención era profundizar en el conocimiento del asentamiento, cuya importancia había sido puesta en duda desde la propia Administración, así como establecer su extensión aproximada, sobre todo teniendo en cuenta que las zonas más amenazadas son las laderas, en especial las situadas al S y al E, colidantes con áreas urbanizables(6), lo que de entrada condicionaba nuestra actuación. Debido a que en esta ocasión se intervenía en varios lugares, procedimos a la división del terreno objeto de estudio en dos zonas.

ZONA I: Se corresponde con la cima, delimitada por la curva de nivel de los 60 m. Como acabamos de ver, fue aquí donde se llevó a cabo el sondeo en 1986. El motivo principal para plantear una nueva excavación en este lugar se basaba en la necesidad de ampliar aquélla, a todas luces insuficiente. Es por ello que procedimos a plantear un área de excavación limitando con la extensión máxima alcanzada hacia el SO por el primer sondeo, concretamente por la denominada ampliación S. Se comenzó a trabajar en

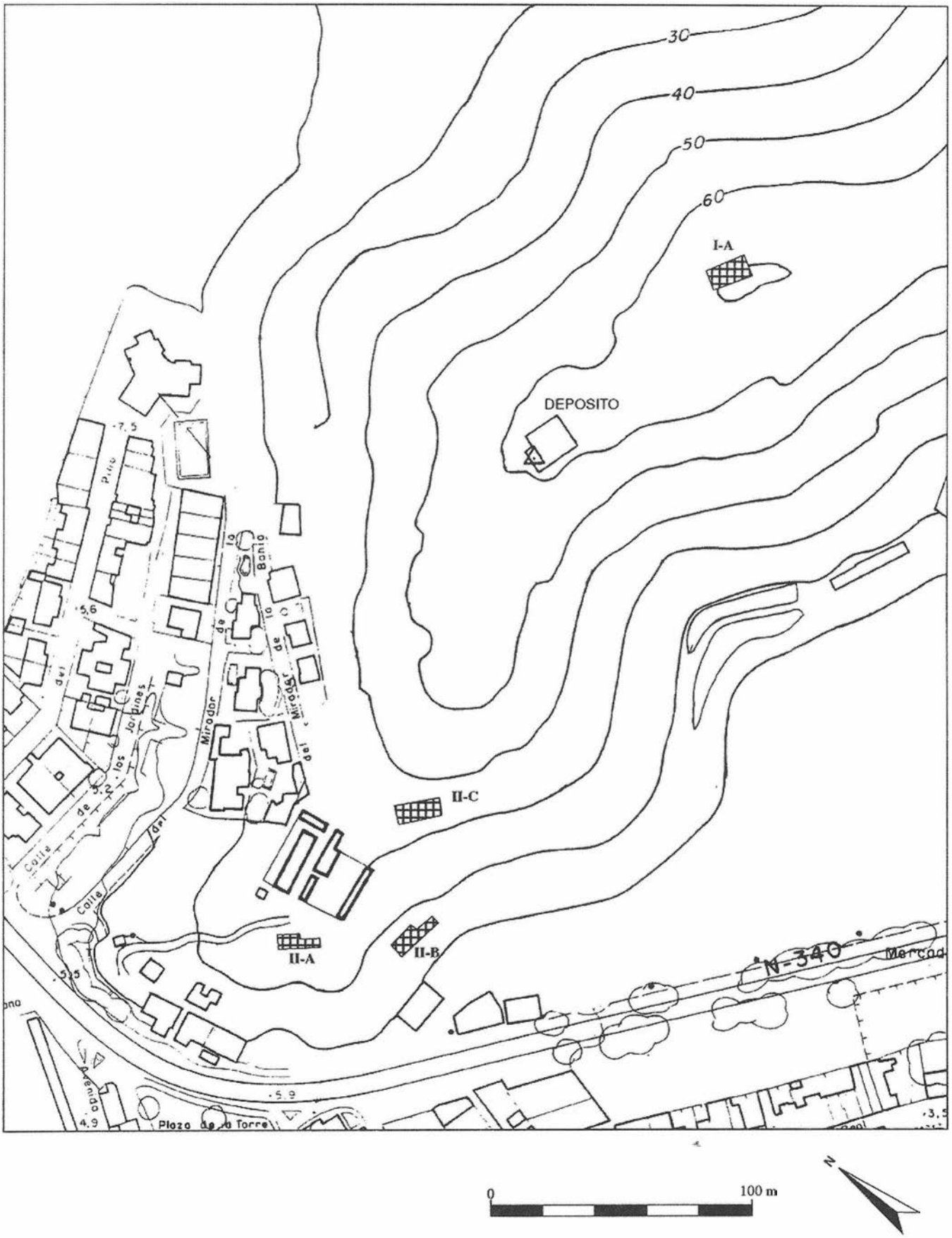

FIG. 1. Situación de las áreas de excavación.

un espacio relativamente extenso, de 7 x 7 m, que posteriormente habría de ser ampliado hacia el SE, incluyendo el espacio de 1 m de ancho no excavado entre el perfil O del primer sondeo y su ampliación S, hasta contactar con el corte dejado en el terreno al seccionarse la cara SE de la cima. Esta ampliación llegaba a la esquina de la cisterna, lo que además nos ponía en relación con la habitación parcialmente descubierta en 1986 (7). El espacio finalmente excavado corresponde a un rectángulo de 8 x 10,50 m, que debido a la orientación del mencionado corte del terreno estaba incompleto en sus lados SE-E, donde es de 8,60 m. Además se procedió a una limpieza de la cisterna romana y del mismo corte del terreno.

Este espacio presenta una fuerte pendiente hacia el N, algo más pronunciada que en la parte anteriormente excavada, lo que como veremos había afectado a la conservación de las estructuras (8). El primer nivel excavado corresponde a un estrato de tierra vegetal, con un grosor muy escaso -entre 5 y 30 cm-. La tierra era de color pardo, con guijarros procedentes de la descomposición de la roca (esquistos). La cerámica aparecía en mayor número en la zona ampliada al S y junto a la cisterna romana, correspondiente a un escalón del terreno hacia la parte desaparecida, que sin duda fue la de mayor potencia. Encontramos varias piezas completas de gran interés (redomas, ataifores, marmitas ...), a menudo en contacto con los niveles de ocupación. La cronología de la cerámica confirma la derivada del sondeo de 1986, datándose entre los siglos X al XI. Los restos de estructuras aparecieron muy cerca de la superficie, en algunos casos visibles desde un principio, cubiertos por el primer nivel o por un derrumbe con abundante cal detectado en la ampliación S. Lo primero fue determinante en su mal estado de conservación, pues, en general, se encontraron a nivel de cimentación, desapareciendo cualquier vestigio a medida que se desciende hacia el NO, siguiendo el desnivel del terreno. Aunque con frecuencia se apoyaban en los salientes de la roca, la totalidad de estas cimentaciones estaban asociadas a un relleno bastante uniforme presente en casi todo el espacio excavado, cuya función era aminorar la fuerte pendiente y salvar las irregularidades de la roca. Este relleno, que sólo fue sondeado en la parte correspondiente al sector NO, al que nos referiremos después, estaba formado por una tierra de color pardo, con abundantes guijarros, donde se introducían piedras de mayor tamaño. Se utilizó cal en su elaboración, aunque concentrada en su nivel superior, que a menudo servía de base a los pavimientos de los espacios que luego serán descritos o se asociaba a las estructuras. También se observaron algunos fragmentos procedentes de otras construcciones, con seguridad romanas.

Como decimos, los restos constructivos habían desaparecido hacia el N y NO por efectos de la erosión. Ello, junto al corte creado al S por la máquina, determinó que no pudieramos definir al completo ningún ámbito, aunque si cabe establecer diferencias espaciales. El primer ámbito se encuentra en la mitad E del área excavada. Aparecen claros sus límites S, E y O, donde se aprecian restos de la cimentación de muros realizados con lajas y piedras del terreno, además de elementos reutilizados como una piedra de molino, integrada en el muro E. La longitud conservada de estas estructuras era de 1,20 m, 1,40 m y 1,60 m respectivamente. En el interior se observaba que el mencionado relleno servía de base a un pavimento con restos de cal grasa, aunque al N la roca afloraba. El muro de cierre al E tenía adosada otra estructura muraria hacia el exterior, pudiéndose tratar de un umbral de acceso desde el espacio de comunicación existente por esta parte. La zona N de este ámbito apareció sin restos claros de su cierre, pues, apenas excavado el nivel superficial, se observaba como las piedras incluidas en el relleno no formaban una estructura clara, pudiéndose tratar de restos de la cimentación de un muro o de piedras destinadas a nivelar el terreno. Añadiremos que la esquina formada al SE había ya aparecido en el sondeo de 1986, cerrando la mencionada habitación.

Hacia el O este primer espacio delimitaba con una zona identificada como de comunicación. Presentaba un eje NO-SE, con una longitud segura de casi 6 m, interrumpida hacia el S por el corte de la máquina y hacia el N por los efectos de la erosión, que sólo dejaba ver el relleno general al conjunto de la excavación. Su ancho era variable, situándose en torno a 1,70 m en la parte S, donde se encontraba delimitado al E por un muro, relativamente bien conservado, que prolonga la esquina NO del anterior ámbito. Este muro, con una longitud de 2,10 m hasta verse interrumpido por el corte del terreno, conservaba dos hiladas de piedras, apoyándose en parte sobre la bolsa de cimentación de la cisterna romana. Al O esta zona de paso estaba cerrada por los restos de un muro de piedra, de hasta tres hiladas conservadas, con una longitud de 0,75 m. La parte N de este eje de comunicación tenía un ancho menor -1,20 m-, debido a la situación de un nuevo espacio al O. El pavimento consiste en un relleno similar al descrito, con piedras en disposición horizontal en algunos puntos a fin de nivelar la roca. Hacia el N, frente a la posible entrada al primer espacio excavado, el suelo cuenta, además de con varias lajas, con una *tegula* y un ladrillo romano reutilizados. Es posible que la entrada al espacio O se encontrase en este punto, si bien la destrucción ocasionada por la erosión no permite asegurarlo.

De este nuevo espacio delimitado al O sólo se conservaban, como en el primer caso, la base de los muros E, S y O, con una longitud de 3,10 m, 2,60 m y 2,10 m respectivamente. Se trataba de construcciones de piedra seca, siendo posible que algunas piedras talladas perteneciesen a construcciones anteriores. Debe añadirse que la unión entre los muros S y E estaba destruida, coincidiendo con el derrumbe documentado en la ampliación S. Dentro del

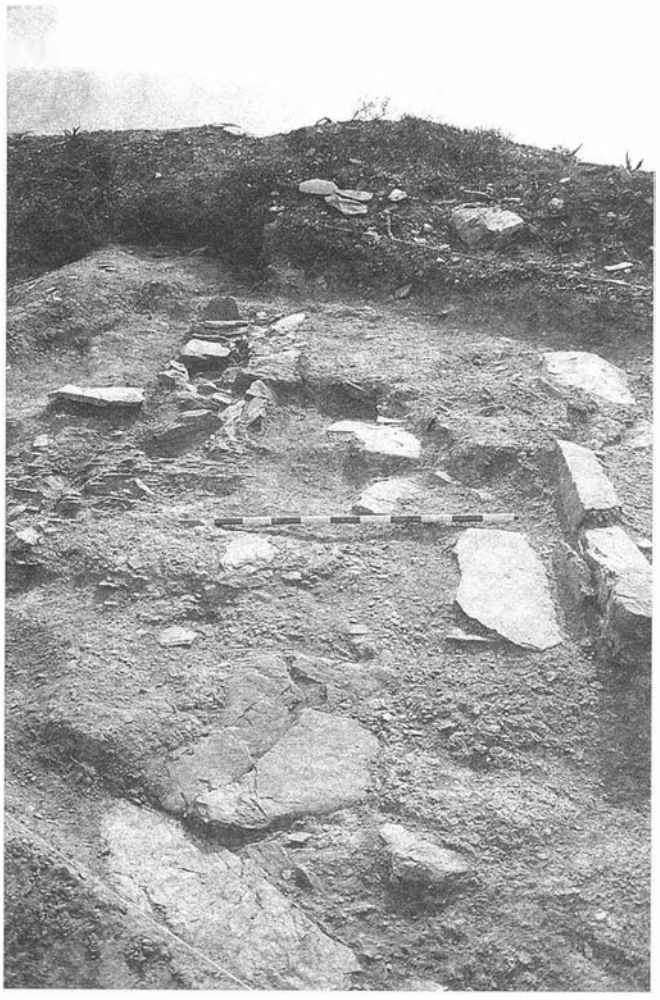

LÁM. I. Zona I. Espacio de comunicación entre las viviendas.

ámbito delimitado por estos muros encontramos restos de un derrumbe, sobre todo en su esquina SO, formado por piedras y abundante teja, en contacto con el pavimiento. Éste se encontraba formado por el mencionado relleno con restos de cal y numerosos afloramientos de la roca.

En cuanto a la ampliación S, que era una estrecha franja situada entre este espacio y el corte dejado en el terreno por la explanación para la acequia, su excavación no fue completa (9), si bien ya hemos referido que, gracias a que los efectos de la erosión eran menores, apareció el único nivel asociado al derrumbe de muros, donde la abundacia de cal y guijarros llevaba a pensar que las bases de piedras soportaban construciones de tapial. En el corte dejado por la remoción se podía observar que este nivel contactaba con el relleno de nivelación de la roca, sin restos de un nivel de tejas como ocurría en el espacio O, lo que indicaría que se trataba de un ámbito no cubierto, posiblemente un patio.

Como dijimos anteriormente, llevamos a cabo un sondeo en el relleno que cubría el área excavada. Se localizó en el cuadro NO de la excavación, con unas dimensiones de 3 x 3 m. Una vez iniciado el sondeo, en torno a los 10-20 cm, encontramos en la mitad S un lecho de piedras de ciertas dimensiones, asociada al mismo relleno, aunque apoyándose en la roca. Este nivel de piedras tenía una cara irregular hacia el N, haciendo que todo el conjunto presentase una orientación NE-SO. Bajo esta cara aparecía un corte de la roca, que permitió la excavación del espacio restante hasta el perfil N, con unas dimensiones de 1,10 m al E y 2,28 al O. Aquí se excavó un nivel de entre 20-30 cm, similar al relleno, si bien no presentaba restos de cal, sino que estaba formado por una tierra suelta con grava y pocas piedras, con algunas manchas grises, donde la escasa cerámica asociada era romana. Debajo apareció un estrato de limos, con restos de la descomposición de la roca y muy poca cerámica, también de adscripción romana. Presentaba un grosor medio de 15-20 cm, encontrándose bajo ella, y dificilmente diferenciable, un nivel estéril procedente de la degradación de la roca. Aunque la interrupción de los trabajos impidió ampliar el área excavada, como era nuestro deseo, puede proponerse que el nivel de limos, datable en época romana, tenga alguna relación con la cisterna, tratándose tal vez de la zona dedicada a verter el producto de su limpieza.

En resumen, la intervención en esta zona permitió localizar 2 espacios, uno de los cuales había comenzado a aparecer en 1986, que, debido a la fuerte erosión, no pudieron delimitarse por su parte N. Entre ellos se descubrió una zona de comunicación y al S del segundo espacio los restos de un posible patio. El corte dejado por la construcción del canal en la cara E de la cima impidió delimitar estos últimos. Debe destacarse que al construirse estos muros se procedió al relleno de los desniveles de la roca, a menudo apoyándose sobre un lecho de lajas cuando ésta presentaba grietas de importancia. Probablemente las bases de piedra de los muros, integradas por lo general en el relleno, soportaban paños de tapial. Las cubiertas, como se determinó en 1986, eran de tejas.

ZONA II: Comprende las laderas inferiores S-SE del yacimiento, entre el sendero que sube desde la N-340 a la fachada principal del cementerio hasta incluir la parte de la vertiente SE en contacto con la nueva urbanización que hay frente a la carretera, coincidentes con el suelo protegido.

Desde un principio nuestra intención era realizar varios sondeos en esta zona, debido al mayor peligro de pérdida de información arqueológica ante la proximidad de la zona urbanizable. Por ello se intervino en tres áreas concretas donde se observaban restos de estructuras en superficie o se contaba con un relleno de cierta significación.

Área A: Situada bajo la fachada S del cementerio de Torrenueva, entre el mencionado sendero y la curva de nivel de los 25 m. Coincidiendo con esta curva se encuentra el referido corte del terreno, producido hace tiempo con maquinaria pesada, donde se apreciaban restos de dos muros. Aunque al S de estas estructuras no había posibilidades de excavación al haber desaparecido todo relleno, hacia el N, en dirección al cementerio, no se detectaban señales de una gran destrucción.El corte dejado por la máquina excavadora condicionó esta intervención. En principio, se planteó un sondeo de 6 x 5 m junto a este corte, que sería ampliado hacia el SO a medida que aparecían nuevas estructuras, resultando finalmente una longitud de 14 m.

La estratigrafía del área excavada era bastante simple hasta encontrar estas construcciones. Se trataba de un nivel de tierra de arrastre de la parte superior, con un grosor muy variable dependiendo de la situación de la roca madre, que en algunos puntos estaba en superficie. La erosión, bastante importante aquí por encontrarnos en la parte baja de una ladera, debió ser la causa de la inexistencia de un nivel correspondiente al derrumbe de las estructuras. Las construcciones consistían en las bases de varios muros y algunos rellenos sobre los que se desarrollaban los suelos de varios ámbitos que, someramente, pasamos a describir.

El primer espacio identificado se encuentra al E, a 3 m del perfil del sondeo por esta parte. Estaba definido por un muro de piedras en espiga, con orientación E-O, interrumpido en su extremo E por el perfil dejado por la máquina. Este muro es cortado por otro de mayor porte, orientado de N a S, construido con piedra seca sin concertar, asimismo destruido en su continuación hacia el S a causa del corte del terreno. Entre ambos quedaban escasos restos de un relleno sobre el que se desarrollaría el suelo de este ámbito que, como los siguientes, era de tierra apisonada. Como se apreciaba en el corte, el relleno estaba realizado con abundantes guijarros, presentando una serie de lajas dispuesta en posición horizontal para nivelar las irregularidades de la roca, tal como ocurría en la zona I. Es precisamente el fuerte buzamiento de la roca hacia el SO el que obligó a llevar a cabo estos relleno para permitir la ocupación de la zona, mientras que al N de las estructuras sólo contaban con algunas bolsadas de relleno en varias grietas de la roca.

Hacia el O apareció un segundo espacio, delimitado por el muro anterior y otro de idénticas características y orientación. También contaba con un relleno, aunque sólo en la parte S, pues el resto estaba ocupado por un saliente de la roca. El relleno tenía una composición similar al anterior, aunque en este caso no se introdujeron lajas pues la roca no era tan irregular.

El tercer ámbito se encontraba delimitado al E por el muro mencionado en último lugar. De él parte otro que lo cierra al N, construido también en piedra seca. Como en los anteriores, existía un relleno para crear el nivel de ocupación, destacando la aparición de dos jarritas sobre el suelo, cerca de la unión de los dos

LÁM. II. Zona II-A. Vista general de los restos de construciones tras su excavación.

muros, una de ellas con decoración de cuerda seca parcial. En este caso procedimos a excavar el relleno, permitiendo localizar un nuevo muro al S, que al coincidir con el corte producido por la máquina sólo conservaba su base. Al O no encontramos ningún muro de cierre, aunque sí lo que podría ser el cimiento de piedras de otro, integrado en el relleno. Debe tenerse en cuenta que hacia esta parte estaba más afectada por la acción de la pala excavadora. El referido relleno fue excavado en su totalidad hasta contactar con el perfil O.

Área B: Está situada en la ladera que se desarrolla bajo el muro SE del cementerio, concretamente en la segunda de las tres paratas que suavizan la fuerte pendiente de esta zona hasta llegar a los terrenos recientemente urbanizados. La intervención se localizaba concretamente entre las curvas de nivel de los 15 y 20 m. No eran apreciables restos de construcciones, aunque si un importante relleno y cerámica en superficie. Debe indicarse que la elección del lugar de la excavación estuvo en parte condicionada por la mencionada presencia en la ladera de grandes rocas caídas desde la parte superior, procedentes de la explanación realizada tiempo atrás para la construcción del cementerio de Torrenueva.

El sondeo planteado al principio era de 6 x 4 m, ampliándose posteriomente hacia el E y el N hasta alcanzar los 11 m de longitud y 5,50 m de ancho. Todo el espacio excavado estaba cubierto por un nivel superficial de arrastre, con bastante potencia, sobre todo a medida que se descendía hasta alcanzar el borde con la parata situada más abajo. Bajo este nivel aparecieron una serie de enterramientos pertenecientes a un área cementerial de época islámica, que ocuparía buena parte de la ladera SE del cerro. Dentro de la zona excavada se pudieron distinguir dos grupos de tumbas. Uno se encontraba en la parte O, coincidiendo con el sondeo originario y la ampliación realizada al N. Se localizaron en esta zona 12 enterramientos, 7 de ellos correspondientes a individuos de corta edad, algunos solamente de meses. Aparecieron en torno a un elevamiento de la roca madre, depositados en fosas excavadas (10), si bien dos de ellos se apoyaban en un relleno con abundantes piedras que salvaba el fuerte desnivel que presenta la roca hacia el E. Un caso particular es el de uno de los individuos de corta edad introducido tras destruir un pavimento asociado a un muro anterior al cementerio, descansado los restos humanos sobre su cimentación de piedras. Esta estructura, realizada con piedras dispuestas en espiga y con un enlucido, se encuentra en la esquina NE de la ampliación N, si bien debía prolongarse hacia el O donde fue destruido por otro enterramiento. Por sus características y posición estratigráfica debía ser romana.

El otro grupo de tumbas estaba bastante distanciado, pues no apareció hasta las proximidades del límite E de la ampliación realizada en este sentido. Sólo se encontraron dos tumbas, una de ellas con un cráneo junto a su pies introducido posteriormente, pertenecientes a individuos adultos, aunque en el perfil E se apreciaba la cabecera de otra tumba. Ambas cuentan con fosas excavadas en la roca, en un caso delimitada por lajas. No aparecieron tras excavar el nivel superficial que formaba la parata, sino que estaban cubiertas, al igual que toda esta ampliación E, por un importante relleno de piedras y otros materiales, donde abundaba la cerámica de los siglos X y XI.

Los restos humanos estaban apoyados sobre su hombro derecho, aunque dos se encontraban completamente acostados. La cabeza al O, pero con el rostro mirando al E, las manos entrecruzadas y las piernas más o menos flexionadas. Quedaba, por tanto, fuera de toda duda su adscripción islámica. La cubierta de los enterramientos se trata en la mayoría de los casos de lajas dispuestas de manera irregular, sobre las que se depositaba un túmulo de tierra y guijarros procedentes del picado de la roca. En algunos casos aparecía sólo éste, sin que ello tuviera una relación directa con las características del individuo. Sobre varios enterramientos encontramos piedras dispuestas verticalmente para indicar su presencia. Otra forma de señalizar los enterramientos era mediante pequeños túmulos de piedras, como los conservados en la parte N del primer conjunto. Destaca a este respecto el que se encontraba entre los dos grupos de tumbas, aunque próximo al segundo.

En resumen este área, directamente amenazada por los intentos de recalificación urbanística, es una de las que presenta mayores posibilidades arqueológicas al encontrarse en ella la necrópolis –o una de las necrópolis, pues se ha indicado la aparición de enterramientos en la vertiente O del cerro– asociada a la alquería de Baṭarna. El hecho de que bajo los perfiles E y N de la amplia zona excavada se observe la continuación de nuevas tumbas, junto a los resultados de la prospección de superficie (11), llevan a pesar en su extensión por esta ladera.

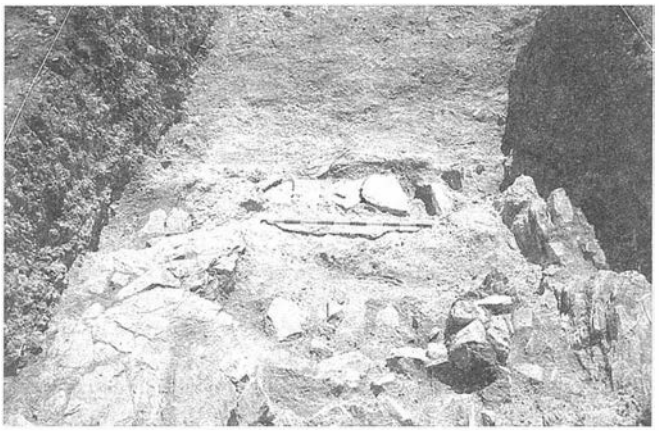

LÁM. III. Zona II-B. Sepulturas encontradas en la parte E del sondeo con sus cubiertas de piedras y lajas.

LÁM. IV. Zona II-B. Detalle de una de las sepulturas infantiles excavadas en la roca.

Area C: Se encuentra por encima de la esquina NE del cementerio, junto a al camino de subida hacia la cima del cerro, coincidiendo con la curva de nivel de los 30 m. La realización de una pequeña parata hace bastante tiempo había dejado a la vista parte de un muro de piedras en el corte dejado al N. Este hecho, junto a la posibilidad de contar con relleno arqueológico por encima, llevó a localizar en este lugar la tercera intervención en la zona II.

Decidimos plantear un sondeo que incluyera en su límite S la estructura parcialmente visible, contando con unas dimensiones de 5 x 9 m. La limpieza del muro ocupó buena parte de la actuación arqueológica. Se constató que era de mampostería, con piedras dispuestas en hiladas formando espigas, de las que se conser-

vaban un máximo de 4, más una que constituía la base de piedras mayores colocadas en horizontal. Su longitud era de algo más de 6 m, aunque hacia el E parece que varios afloramientos de la roca habían formado parte del cimiento de su continuación. A 2 m de su inicio por el E encontramos un segundo muro de piedra seca adosado en ángulo recto. Presenta una orientación N-S, debido a lo cual estaba interrumpido por la referida explanación, conservando hasta 5 hiladas junto al primer muro. En el espacio creado al O entre ambas estructuras se pudo excavar los restos de un derrumbe de piedras, que finalizaba sobre la roca madre. Hacia el E, adosado al primer muro y cortado por los efectos de la explanación, se conservaban restos de un relleno constituido por piedras y tierra con cal.

Hacia el N del primer muro, ocupando la mayor parte de la excavación, la roca apareció muy cerca de la superficie, aunque en varios lugares sus irregularidades estaban colmatadas. El más importante de estos relleno se encontraba junto a la cara N de este muro, constituido por tierra, guijarros, algunos elementos constructivos y bastante cerámica. Efectuamos un sondeo en este relleno, entre el muro y el perfil O, hasta contactar con la roca. La cerámica asociada al relleno puede datarse en el siglo X. Se pudo apreciar que la cara oculta por el relleno no estaba tan cuidada como la orientada hacia el S, no presentado la comentada disposición en espiga. Es obvio que este relleno pertenece al momento de fundación del muro, a diferencia del situado al S que se adosó a una cara del muro anteriormente a la vista (12).

En suma, la existencia de este gran muro y de los rellenos asociados plantea un problema sobre su interpretación. Parece evidente que no se trataba de una vivienda, dadas sus importantes dimensiones y lo ciudado de su construcción en comparación con lo observado en los demás puntos excavados. Pertenecía, por tanto, a algún edificio de significación dentro de la alquería de Baṭarna, lo que junto a su vecindad a la necrópolis, pues la prospección reveló que comenzaría inmediatamente debajo de este lugar, sirve de argumento para suponer que se trata de la mezquita, si bien el grado de destrucción en esta zona impide llegar a conclusiones definitivas.

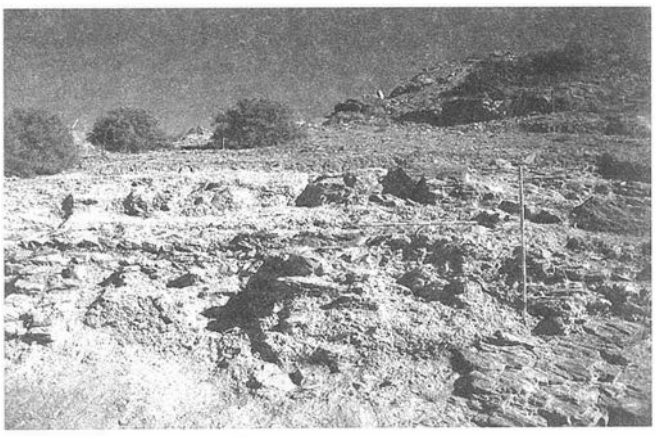

LÁM.V. Zona II-C. Vista del sector N del muro excavado.

INTERPRETACIÓN

Antes de proceder a una valoración general de los resultados de esta intervención arqueológica, creemos oportuno recordar la identificación de este yacimiento con la alquería de Baṭarna, mencionada por varios autores árabes. Este topónimo procede de la raíz latina *Paterna* que arabizada da lugar a «Batarna», tal como señala J.Mª. Pabón, quien al referirse a la cita de Idrīsī a este lugar indicaba su relación con la cognominia *Paternus* (13). Debe señalarse asimismo que la ubicación en estos parajes de esta alquería fue ya advertida por el erudito motrileño Manuel Rodríguez Martí, más conocido bajo el seudónimo de Juan Ortiz del Barco (14), y que el arabista Eduardo Saavedra, en su obra *Abderrahmen I,* afirmaba que el desembarco forzoso del pretendiente omeya recogido en el *Fath al-Andalus* tuvo lugar aquí, desde donde partiría hacia Almuñécar(15).

En cuanto al topónimo «Paterna», con el que era conocido este lugar hasta entrado el siglo XX, debe tratarse del mismo pago de Paterna que, a principios del siglo XVI, aparece en una relación de «bienes habices» de Motril (16). Téngase en cuenta que entonces sería una tierra de labor, sin indicios que permitan pensar en un asentamiento nazarí en sus proximidades. El nombre de «Paterna» debió permanecer ligado al área de cultivo que se extiende bajo la vertiente N de El Maraute hasta ser recogido por Ortiz del Barco a principios del presente siglo. Aun cuando es posible actualmente encontrar quien recuerde esta denominación para las tierras situadas entre el cerro de El Maraute y la Rambla de Villanueva, lo cierto es que tal topónimo ha dejado de existir, no encontrándose huellas del mismo en la cartografía.

Con todo, es el análisis directo de las fuentes árabes el que permite dar por segura esta identificación. No vamos a insistir sobre algo ya analizado en otros trabajos (17), si bien recordaremos que el arco cronológico trazado iría desde el siglo VIII, cuando el *Fath al-Andalus*, fuente bastante posterior al hecho, recoge el desembarco de ʿAbd al-Rahmān I, hasta la mención del geógrafo Idrīsī a principios del siglo XII. Pero no todas las referencias dan a entender que se encontraban ante una alquería, pues las que nos llevan a un primer momento, como el *Fath al-Andalus* y la *Crónica del Moro Rasis*, no aluden a la presencia de un asentamiento. El estudio de los materiales cerámicos tampoco permite hablar de su ocupación con anterioridad al siglo X, mientras que su abandono podría llevarse hasta bien entrado el siglo XII.

Aclarada esta cuestión, intentaremos abordar las referidas a la base económica de este asentamiento en época islámica. Las fuentes escritas proporcionan alguna información con respecto a su relación con la minería, en concreto con la explotación de la *al-tūtiyā* -atutía-, que debe ser identificado con el zinc, basándonos sobre todo en la mención de al-Bakrī a su frecuente aleación con el cobre, pues de todos los minerales posible era el zinc el más apropiado a este respecto, pues unido al cobre da lugar al latón (del árabe *lāṭūn*). Las características de la minería en la zona confirman estos extremos. Así, en el Cerro del Toro (Motril), situado a menos de 5 Km y donde hay restos de una ocupación cronológicamente cercana a la de El Maraute (18), se encuentran importantes afloramientos de blenda y galena (19), que sirven de base para la obtención del zinc, en especial el primero. Con ello no pretendemos asegurar que en este último lugar se concentrase la minería de Baṭarna, si bien el arco cronológico del Cerro del Toro lo permite. En cualquier caso, el venero no se encontrarían en el entorno inmediato al Maraute, pues en la unidad geológica de Sacratif, a la que pertenece, no se detecta la presencia de estos minerales. En este sentido, hay que añadir que fuentes posteriores al abandono de Baṭarna siguen mencionando el aprovechamiento de la atutía, aunque se limitan a señalar su cercanía a Salobreña, tal como hacen Yāqūt (20), Ibn Gālib(21) o al-Ḥimyarí(22). Su relación con la minería, en consecuencia, debía derivarse de la realización de actividades de transformación -de las que no tenemos indicios por ahora- o de embarque del mineral. En relación con este tema, cabe pensar en la posible explotación en estos momentos de las salinas documentadas a la llegada de los castellanos, dada la propia configuración del litoral granadino.

Pero es seguro que la minería no fue la única actividad económica radicada en el asentamiento. La misma definición de *qarya* recogida en las fuentes árabes de los siglos XI y XII deja entrever su relación con la agricultura y la ganadería. La cercanía a un terreno tradicionalmente cultivado, el de la margen derecha de la Rambla

del Puntalón, permite suponer la existencia de un espacio agrario asociado. Nuevamente, nos enfrentamos al problema de la dificultad de reconstruir las prácticas agrícolas y las formas del paisaje rural a partir de una información arqueológica bastante sesgada. En cuanto las posibilidades del regadío en su entorno, hay que decir que en tiempos modernos se realizaba gracias al ramal de la acequia pricipal de Motril que, como dijimos, bordeaba la parte baja del yacimiento. Algunos datos documentales han llevado a proponer que fue construida durante el siglo XVI con la intención de extender el cultivo de la caña de azúcar a esta zona (23). Pero aun admitiendo esto último, el regadío pudo existir con anterioridad. Al respecto, la mencionada relación de bienes habíces señala que las propiedades localizadas en el «pago de Paterna» eran todas ellas marjales, de lo que se desprende una significativa presencia de regadío en esta zona a fines de la Edad Media. En este sentido, no puede despreciarse el caudal de la Rambla del Puntalón, alimentado por el macizo calizo-dolomítico de Sierra Lújar(24). La existencia de pozos es bastante frecuente en todo este área, por lo que pudo constituir una fuente de abastecimiento de agua a la alquería de Batarna (25).

En cuanto a la ganadería, aparte de las noticias que, aunque referidas a fines de la Edad Media, señalan la importancia de los pastos de invierno del litoral para la ganadería transhumante (26), debe recordarse la cercana presencia de una salina, recurso esencial para el desarrollo de la ganadería y la de algún resto material relacionado con el trabajo de lana, en concreto una fusayola de huso (27). Pero la mejor información procede del análisis de la dieta animal de sus pobladores (28). En efecto, el estudio de los restos faunísticos de la excavación de 1986 revela que los ovicápridos constituían la especie más consumida -casi un 70 % de los restos-, seguida del vacuno con aproximadamente un 10 %. Llama la atención que nos encontremos, precisamente, con los dos tipos de ganado que solían bajar a pastar a esta zona a principios del siglo XVI (29). Por otra parte, se destaca la edad joven de los individuos consumidos, lo que en el caso de los bóvidos pone de manifiesto que no desempeñaron labores agrícolas con anterioridad. Las restantes muestras de faunas muestran la presencia de aves de corral, que jugaron un papel significativo dentro de la dieta alimenticia, y la escasez de la fauna procedente de actividades cinegéticas.

Por último, debemos detenernos en los recursos marinos. Los restos materiales apenas si testimonian la actividad pesquera de esta comunidad: un escaso conjunto de malacofauna y algún fragmento de vértebra de pez, uno de ello trabajado para posiblemente ser incorporado a un rosario (30), a lo que se suma la aparición de coral en las últimas excavaciones. Sin embargo, el aprovechamiento de los recursos marinos debió ser más importante que lo mostrado por el registro arqueológico. Además, el mar abrió las posibilidades de intercambios con otros puntos del litoral. La utilización de El Maraute como lugar de embarque queda fuera de toda duda, tal como evidencian las fuentes escritas. En este sentido, hemos señalado como seguramente sirvió de salida al mineral explotado en las faldas de Sierra Lújar y puede que en el interior de la misma, pero además debió constituir un lugar de tráfico de otras mercancías. La gran variedad de la cerámica encontrada parece probarlo.

Este apretado resumen de los resultados obtenidos en la excavación de urgencia llevada acabo en 1995, contrastados además con los procedentes de la intervención anterior, viene a mostrar nuevamente la importancia de este yacimiento arqueológico, único por su secuencia de ocupación y por la riqueza de los materiales hallados. Sin embargo, y pese a que el informe entregado tras la intervención se opone a cualquier recalificación urbanística destinada a permitir la construcción en su ladera E, donde se encuentra la necrópolis, está prevista su excavación para «liberar» estos terrenos con vistas a su definitiva urbanización. Ni la existencia de un expediente abierto para su declaración como BIC, ni su calificación actual como suelo protegido parece que vayan a impedir que este yacimiento sea destruido tras una larga agonía.

Notas

(1) Antonio MALPICA CUELLO: «Las salinas de Motril (aportación al estudio de la economía salinera del reino de Granada a raíz de su conquista)». Baetica, IV (1981), pp. 147-165.

(2) Gerd HOFFMAN: *Holozänstratigraphie und Küstenlinienver Iagerung an der Andalusiche Mittelmeerküste*. Bremen, 1988, pp. 54-63.

(3) El examen de estos restos pudo efectuarse tras las primeras obras de explanación en el solar. La inmediatez de la remoción definitiva para realizar los cimientos impidió poner en marcha todo el mecanismo legal de una excavación de urgencia.

(4) Los trabajos de campo fueron dirigidos por Nicolás MARÍN DÍAZ (Dpto. de Historia Antigua de la Universidad de Granada). El informe correspondiente sobre esta actuación en Antonio GÓMEZ BECERRA, Antonio MALPICA CUELLO y Nicolás MARÍN DÍAZ: «El yacimiento medieval de El Maraute (Torrenueva, término municipal de Motril, provincia de Granada). Anuario Arqueológico de Andalucía/1986, Sevilla, 1987, vol. III, pp. 139-146.

(5) Desde la redacción del PGOU de Motril en 1990 la zona elevada del yacimiento es suelo protegido por su interés arqueológico. Esta protección no cubre, sin embargo, la zona inmediata a la N-340, contemplándose además la posibilidad de recalificar en el futuro la zona protegida. Desde hace varios años la Consejería de Cultura tiene abierto un expediente de declaración de BIC, a pesar de lo cual no se han detenido las destrucciones.

(6) Areas de actuación 6-11 del PGOU de Motril.

(7) Salvo en esta parte, preferimos no excavar el testigo dejado entre el sondeo de 1986 y el muro conservado de la cisterna, pues hubiera supuesto dejar su contacto inferior con la roca como único apoyo, corriendo el riesgo de desplome.

(8) El desnivel de la superficie era de 1,60 m entre la esquina SO de la ampliación S y el extremo NO.

(9) Esto se debió a la retirada del apoyo material en un principio proporcionado por el Ayuntamiento de Motril, lo que también afectó al sondeo que describimos a continuación.

(10) Debe señalarse que la roca en esta parte presenta menos dificultades que en otros puntos del yacimiento para ser excavada, pues se trata de calcoesquistos.

(11) Hemos localizado restos de varios enterramientos junto a la tapia S del cementerio. Al estar en superficie habían sido violados.

(12) Hemos de advertir que no se continuaron los trabajos arqueológicos en este área debido a la mencionada retirada de apoyo del Ayuntamiento, lo que nos obligó a concentrarnos en la excavación de la necrópolis.

(13) José Mª. PABÓN: «Sobre los nombres de 'villa' romana en Andalucía», Estudios dedicados a Menéndez Pidal, IV, 1953, pp. 156-157.

(14) Juan ORTIZ DEL BARCO: «Abderrahmen I». La Alhambra, 1911, pp. 399-403 y 421-425.

(15) Eduardo SAAVEDRA:»Abderrahmen I, monografía histórica». Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910, p. 10 .

(16) A. MALPICA CUELLO: «La villa de Motril y la repoblación de la costa de Granada». Cuadernos de Estudios Medievales, 10-11(1982-1983), pp. 169-206, espec. pp. 185-188.

(17) A. GÓMEZ BECERRA: El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada. Motril, 1992, pp. 131-132.

(18) A. GÓMEZ BECERRA: El poblamiento altomedieval en la costa de Granada. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, vol. 2, pp. 131-138,
(19) Mapa Geológico de España. Nº 1056 (Albuñol). Memoria, pp. 9-10.
(20) Gamal 'ABD AL-KARĪM: «La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII), repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraído del *Mu'yam al-buldān* (diccionario de los países)». Cuadernos de Historia del Islam, 6 (1974), p. 82.
(21) Joaquín VALLVÉ BERMEJO: «Una descripción de España de Ibn Galib». Anuario de Filología de la Universidad de Barcelona, 1 (1975), pp. 369-384, espec. p. 372. Aunque en esta traducción no se hace una mención expresa de Salobreña, es evidente que se inspira directamente en el texto de Yāqūt.
(22) AL-ḤIMYARĪ: Kitāb rawḍ al-mi'ṭār fī jabar al-aqṭar. Edic. y traduc. francesa parcial de E. LÈVI-PROVENÇAL: La Peninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le «Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṭār fī Ḫabar al-Aktār d'Ibn 'Abd a-Mun'im al-Ḥmyarí. Leiden, 1938, pp. 136-137.
(23) Javier PIÑAR: «Azúcar y Paisaje en la Vega del Guadalfeo (1752-1936)», V Seminario Internacional de la Caña de Azúcar. (Motril, 1993), Granada, 1995, pp. 179-241, espec. p. 184.
(24) Mapa Geológico de España, nº 1056 (Albuñol). Memoria, pp. 36-37.
(25) De hecho, dentro del estudio sobre el material cerámico de época medieval se señaló la posible presencia de «canjilones» de noria, si bien su fragmentación no permitía asegurarlo (A. GÓMEZ BECERRA: *El Maraute (Motril)* ..., p. 89).
(26) A. MALPICA CUELLO: «Paisajes naturales y medio natural en la costa granadina: Sierra Lújar en los primeros tiempos moriscos». IV Symposium Internacional de Mudejarismo. (Teruel, 1987), Teruel, 1992, pp. 635-650.», espec. p. 647.
(27) A. GÓMEZ BECERRA: *El Maraute (Motril)* ... , pp. 167-168.
(28) José A. RIQUELME CANTAL: «Estudio faunístico del yacimiento medieval de El Maraute (Torrenueva, municipio de Motril, Granada)». Boletín de Arqueología Medieval, 5 (1991), pp. 93-111.
(29) A. MALPICA CUELLO: «Paisajes rurales y medio natural ..», p. 647.
(30) A. GÓMEZ BECERRA: El Maraute (Motril)..., pp. 167-168.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LOS ALFARES ROMANOS DE LOS MATAGALLARES (SALOBREÑA, GRANADA)

DARÍO BERNAL CASASOLA
JOSÉ NAVAS RODRÍGUEZ

Resumen: Presentamos a continuación los resultados de la I.A.U. realizada en Los Matagallares, en el Término Municipal de Salobreña (Granada), en la cual se han puesto al descubierto los restos de un taller alfarero de época romana. La intervención ha estado encaminada a determinar las características del asentamiento, su estado de conservación y determinar las medidas de protección para el futuro. Los restos exhumados durante las excavaciones arqueológicas han permitido documentar un sector de la parte artesanal del taller, de la cual se han excavado parte de algunas habitaciones de notables dimensiones, relacionadas con un posible almacén, y dos grandes vertederos cerámicos del complejo alfarero. La cronología del asentamiento se centra en el s. III d.C. y la manufactura de productos incluye mayoritariamente ánforas de transporte (tanto de salazones como de vino y puntualmente de aceite), así como cerámicas comunes y materiales constructivos diversos. El interés científico del yacimiento es de primer orden, al tratarse del primer asentamiento de esta cronología documentado en la Bética costera.

Abstract: We present in this paper the results of a rescue excavation carried out in a site called Los Matagallares, belonging to the actual administrative territory of Salobreña in the coast of Granada, whose results have revealed the existence of a kiln centre of roman times. The main aims of this excavation have been first of all to precise the general characteristics of this new site and the preservation of the structures in order to determine the preventive measures for the future. The archaeological remains discovered consist mainly of some rooms, probably used as a warehouse, and two big wasters of the kilns. The cronology of the site is placed in the III century a.d., and the manufacture of pottery includes mainly transport amphorae (either fish preserved, wine and oil examples), common pottery and building materials. The scientific interest of this archaeological site is very high, as it's the first kiln site of this chronology excavated along the coast of roman *Baetica*.

1) INTRODUCCIÓN

La presente Intervención Arqueológica de Urgencia ha sido desarrollada durante una parte del mes de junio y durante la totalidad de julio de 1995. Este yacimiento arqueológico, inédito en la bibliografía hasta nuestra intervención, fue descubierto por J.Navas Rodríguez hace algunos años. El peligro que entrañaban las constantes labores de abancalamiento del terreno circundante para convertirlo en apto para el cultivo, nos impulsó a la petición del permiso y de la subvención económica pertinente a la Consejería de Cultura para la realización de una actuación de urgencia. Agradecemos a E.Fresneda Padilla, Arqueólogo Provincial de Granada, la celeridad, interés y buena disposición para la tramitación del permiso, y a la propia Consejería de Cultura a través de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía por la concesión del permiso. La financiación íntegra de la Intervención ha corrido a cargo del Ayuntamiento de Salobreña, a cuya Corporación Municipal agradecemos profundamente su gentil patrocinio. Muy especialmente a D.Armada del hoy ya extinto Patronato de la Casa de la Cultura, sin cuyo ingenio, capacidad de gestión inmediata y constante buena disposición, esta empresa no hubiera llegado a buen término. Queremos dejar constancia explícita de nuestro agradecimiento a A.Malpica Cuello, P.T. del Dpto. de Hª Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada por su apoyo para la consecución de estos trabajos arqueológicos. Asimismo al Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid tanto por cedernos material técnico para el trabajo de campo como por permitirnos utilizar su infraestructura para el estudio de los materiales. En último lugar a D. Alejandro Utrabo Pérez por facilitarnos las labores de campo en la parcela de su propiedad y por su continua paciencia en aras del respeto por el Patrimonio Histórico. El equipo de trabajo que ha participado en esta intervención ha estado integrado por los abajo firmantes y por los siguientes licenciados en Geografía e Historia (especialidad Prehistoria y Arqueología) de la U.A.M.: María Aguado Molina, Africa Cuñado Suárez, María del Mar Gabaldón Martínez, Lourdes Lorenzo Martínez, David Martínez Traba, Isabel Olbés Ruiz de Alda, Enrique Pérez-Campoamor Miraved, Pilar Portillo Caramés, Félix Sanz Palomino, Belén Tejada Fernández, así como por Javier Ruiz Ruiz, licenciado por la Universidad de Zaragoza.

La Intervención Arqueológica solicitada ha sido llevada a buen término tal y como las páginas que a continuación siguen tratan de dejar manifiesto.

Sin embargo son dos las causas que nos han impedido excavar el yacimiento en su totalidad:

- la falta de presupuesto, hecho que provocó la suspensión del trabajo de campo antes de lo previsto.
- la entidad y extensión de las estructuras recuperadas.

El segundo punto expuesto nos ha obligado a excavar la mayor parte posible de la extensión del yacimiento, que podemos cifrar en un 40% del total aproximadamente, y por otra parte a delimitar su perímetro a través de sondeos arqueológicos. Estos condicionantes plantean la necesidad de una segunda campaña en el yacimiento previa a las tareas agrícolas en el mismo.

2) ANTECEDENTES

La existencia de asentamientos arqueológicos de época romana destinados a la producción alfarera de ánforas en el entorno de Salobreña es conocida desde los pioneros trabajos del párroco del municipio, D. Francisco Lombardo Valverde, el cual dio a conocer muchos datos a este respecto en varias publicaciones de carácter local (1), una buena parte de ellas inéditas. En esta línea, topónimos tan ilustrativos a estos efectos como «Los Barreros» eran acreedores de la importancia de esta zona del Término Municipal de Salobreña en época antigua en la fabricación de utensilios cerámicos. A la luz de los datos publicados por este erudito, los materiales fabricados con mayor profusión en esta zona en época romana eran básicamente ánforas destinadas al envasado de los productos

hortofrutícolas y piscícolas manufacturados en el entorno. Fruto de hallazgos casuales de cerámicas con defectos de cocción en el denominado Camino de los Barreros que el propio F. Lombardo fue recogiendo pacientemente con el paso de los años, se planteó la posibilidad de la realización de un proyecto de caracterización de las arcillas utilizadas en época romana para la fabricación de estas piezas, auspiciado por este mismo investigador. En esta línea han sido varios los trabajos que han visto la luz en fechas relativamente recientes en los cuales se procedió a la caracterización mineralógica y geoquímica de por un lado las arcillas potencialmente utilizadas en época romana por los alfareros, y por otro de las pastas de algunas piezas arqueológicas de las anteriormente citadas (2). A pesar del interés de estos trabajos, la parte arqueológica de los mismos, es decir el estudio pormenorizado de los fragmentos cerámicos tenidos en consideración y de su interés y problemática histórica, no ha sido realizado hasta la fecha, pues en los estudios arqueométricos apenas citados no fueron interdisciplinares.

A pesar de estos datos, muchos de ellos publicados como hemos visto y otros conocidos a nivel local, la trascendencia bibliográfica de la presencia de complejos alfareros de época romana en esta parte de la costa oriental granadina ha sido prácticamente inexistente. Así pues, cuando M. Beltrán realizó la exhaustiva localización de talleres alfareros de ánforas en toda la costa española en varios de sus conocidos trabajos (3) no hace mención a estos datos procedentes de Término Municipal de Salobreña. Sería lícito pensar en una ausencia justificada de estos centros alfareros en los trabajos citados, varios de ellos publicados en la década de los años setenta. Sin embargo, en fechas posteriores y bastante recientes este autor tampoco los toma en consideración, citando otros yacimientos cercanos geográficamente destinados a la producción de ánforas, como los famosos talleres de Calahonda (4). Tampoco en obras ya clásicas consagradas al estudio de las ánforas en general (5) ni en los manuales para el estudio de los envases de transporte de época medio y bajoimperial (6) se mencionan estos datos.

A la luz de esta documentación contamos con el conocimiento a nivel local de la existencia de talleres de ánforas fechables en época romana sin mayores precisiones, y con una total ausencia de esta información en la bibliografía científica del mundo de la Cultura Material cerámica de época clásica.

Con este panorama y fruto del estudio de los materiales anfóricos depositados en la Colección del Patronato de Cultura del Ayuntamiento con el objeto de incluirlos en la Tesis Doctoral en curso de uno de nosotros (D.B.C.) nos percatamos del interés de los materiales arqueológicos procedentes del yacimiento situado en el pago de Los Matagallares, tanto por la escasa variabilidad de los tipos anfóricos como por la alta representatividad numérica de los existentes. Incentivados por la documentación de defectos de cocción en algunas piezas, procedimos a la visita de este yacimiento inédito. Una vez personados en el lugar, la existencia de niveles arqueológicos intactos de época romana en esta zona era indudable. Las tareas de abancalamiento y remoción de tierras destinadas a la preparación del terreno para la instalación de cultivos de todo tipo había destruido en buena medida el yacimiento original, pero restaba una parte del mismo inalterada. La solicitud de una Intervención Arqueológica de Urgencia se planteaba como preceptiva para tratar de documentar los restos existentes de este complejo alfarero, al tiempo que científicamente la ocasión era muy propicia, pues se trataba de la primera vez que se documentaban in situ restos arqueológicos de estas características en todo el Término Municipal de Salobreña.

3) UBICACIÓN TOPOGRÁFICA Y LOCALIZACIÓN ESPACIAL

El yacimiento se sitúa en el Término Municipal de la localidad costera granadina de Salobreña, a unos 2 kms. al NO de la población. Su localización topográfica en el M.T.N.E. a E. 1:25.000, hoja 1055-II (Molvízar), está ilustrada en la Figura 1.

El acceso al mismo puede realizarse tomando el Camino del Cementerio Municipal de Salobreña, que parte de la carretera N-340 a la altura de la Casa Cuartel de la Guardia Civil del municipio, y que enlaza con el Camino del Canal de los nuevos Regadíos. Se sigue esta vía en dirección a Molvízar, y a unos 700 mts. aprox. se localiza a la izda. una pista asfaltada que sube en dirección hacia el Camino del Canal de la Cota 200.

El yacimiento objeto de nuestro estudio ocupa una pequeña colina de superficies suaves, que se eleva unos 150 mts. sobre el nivel del mar, estando delimitada por dos barrancos, el Barranco del Arca en su vertiente NE y el Barranco de Marín al SO.

La colina se ubica en uno de los tantos pagos que bordean la vega de Salobreña-Motril, en concreto en el conocido con el topónimo de **Los Matagallares**, cuyos terrenos abarcan parte de la zona Sur del Término Municipal de Molvízar y parte de la zona NE del Término de Salobreña. Este pago es parte integrante de un conjunto de elevaciones de formas alomadas, interrumpidas con escarpes bruscos, zona de frecuentes arroyadas superficiales y de abarrancamientos, estando formadas por micaesquistos, cuarcitas y gneises (7). Sobre estos materiales silíceos se han desarrollado suelos de profundidades variables, tales como los regosoles calcáricos y los cambisoles calcáricos (8). El cultivo predominante en estas tierras es el almendro, y en menor importancia la vid, aunque en los últimos años y debido a la extensión del área de regadío - hasta el momento llega a la cota 200 - y a las nuevas técnicas agrícolas, se está extendiendo hacia estas elevaciones el cultivo de subtropicales así como otros tipos de cultivos alternativos, para los cuales es necesario el abancalamiento del terreno.

Los frecuentes movimientos de tierras acarrean consigo graves problemas ecológicos, y por ende la destrucción progresiva de los yacimientos arqueológicos ubicados en estos terrenos. Estas labores también han afectado a nuestro yacimiento, cuya extensión original se ha visto reducida tras el abancalamiento de varias de las parcelas que ocupaba originalmente. La parcela en la cual hemos realizado la Intervención Arqueológica se corresponde con el nº 509 (Polígono 1) del catastro municipal de 1985, siendo propiedad privada de A.Utrabo Pérez, vecino de Molvízar.

Todo este conjunto de elevaciones se sitúan alrededor de los márgenes del estuario del río Guadalfeo, el cual conforma desde un punto de vista morfológico una amplia llanura litoral de formación cuaternaria, en la cual los rellenos aluviales que la colmatan en su mayor parte se han depositado durante el Holoceno, tal y como recientes estudios han permitido comprobar, y que durante la Antigüedad aún se abría una amplia bahía marítima navegable en buena parte, y fue a partir del s.XVI d.C. cuando el índice de aporte aluvial adquirió sus más altos niveles (9).

4) JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El motivo fundamental que nos ha inducido a la realización de esta Intervención Arqueológica de Urgencia en el yacimiento de los Matagallares es el peligro inminente de la desaparición del mismo. Son varios los factores que contribuyen a ello.La realización de una carretera asfaltada para la comunicación y el acceso a los cortijos de la zona ha provocado la división del yacimiento original en dos partes bien diferenciadas, ilustradas en la figura 1D. Esta pista de tierra ha sido asfaltada en fechas muy recientes, con el objeto de enlazar así el canal de Nuevos Regadíos de San Agustín con el Canal de la Cota 200. El riesgo fundamental existente derivaba de los constantes trabajos de alteración del terreno que están teniendo lugar en esta zona del Término Municipal de Salobreña:

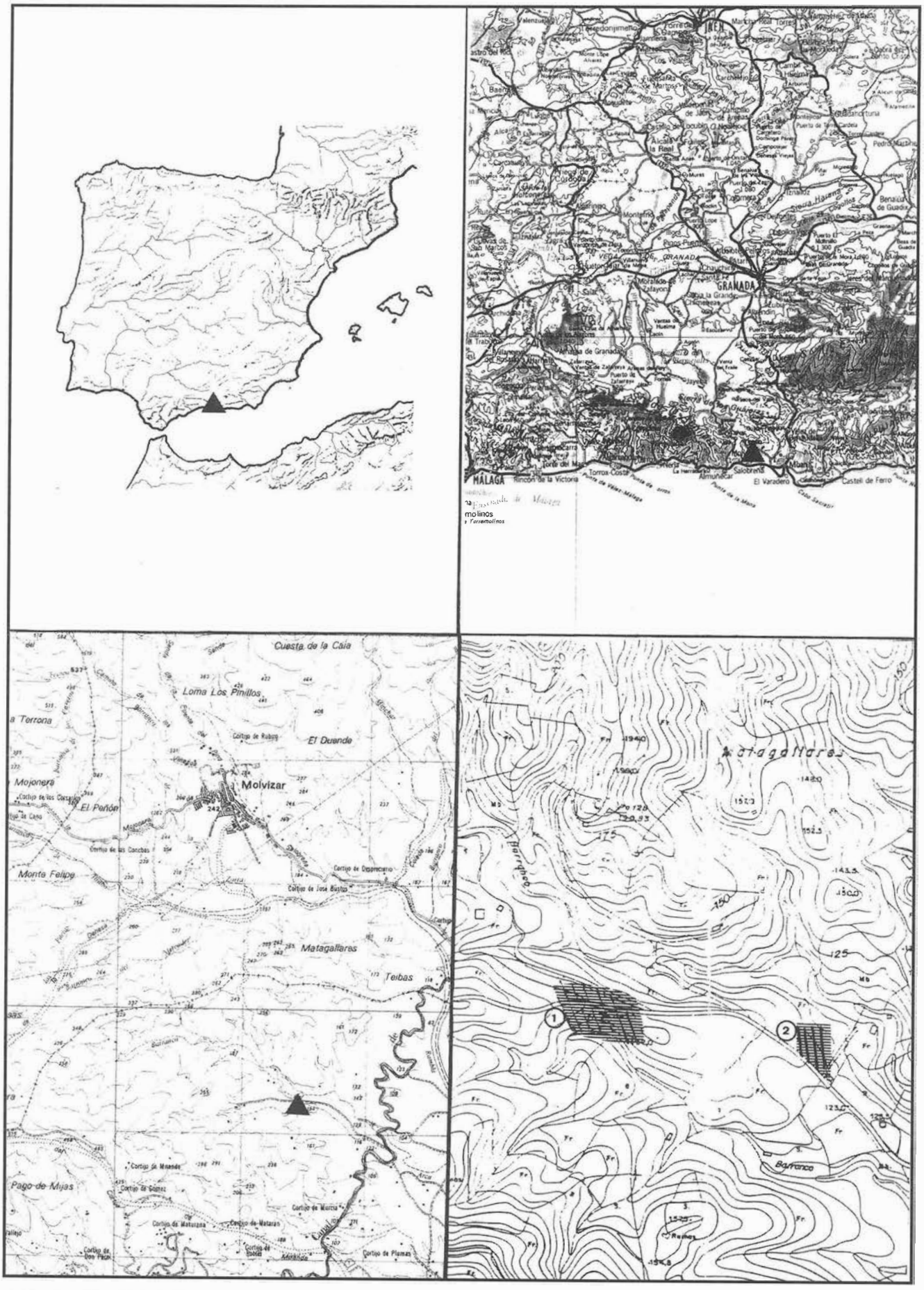

FIG.1. Situación del yacimiento arqueológico de Los Matagallares en la Bética (A), en la costa de Granada (B), en el Mapa del I.G.N. escala 1: 25.000, hoja nº 1055-II. (C) y detalle del yacimiento en el mapa a escala 1:5.000 (D), con la indicación de la primera (nº1) y segunda áreas (nº2).

- por un lado, la realización de labores de abancalamiento con motivos agrícolas en los solares adyacentes al yacimiento han originado la destrucción parcial del yacimiento, pues parte del mismo ha sido cubierto por uno de estos bancales. La frecuente realización de albarrales para la contención del terreno en una zona tan accidentada desde un punto de vista orográfico, también ha afectado al yacimiento, como podemos comprobar en los realizados directamente sobre el mismo, en parte construidos con material arqueológico. Estos abancalamientos han provocado la destrucción prácticamente en su totalidad de la zona 2 (Figura 1D, nº 2), mientras que aún se conserva el área 1 del yacimiento (Figura 1D, nº 1), que es precisamente en la que hemos intervenido.
- por otro lado, esta zona del Término Municipal de Salobreña constituye la vía natural de expansión urbanística de la ciudad. En esta línea se sitúa la construcción a ritmo vertiginoso de pequeños conjuntos residenciales en este entorno.

Otra causa que contribuye al deterioro del yacimiento la constituye la acción de los clandestinos en esta zona. La abundante presencia de material arqueológico en superficie induce a los desaprensivos a la realización de pequeñas excavaciones puntuales para recuperar fragmentos cerámicos. Por todos estos motivos la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia se planteó como necesaria para la documentación arqueológica del yacimiento previamente a su desaparición. Tras poner en conocimiento de A.Malpica Cuello, Director del Proyecto de Investigación «Análisis de las secuencias de Poblamiento en la Costa de Granada» financiado por la Junta de Andalucía, la propuesta de nuestra Intervención Arqueológica de Urgencia, además de dar su aprobación para su realización (al estar situado el yacimiento en una zona geográfica objeto de su estudio), ha considerado conveniente la realización de la misma de cara al conocimiento del poblamiento en época romana en esta parte oriental de la provincia de Granada tan mal conocida en estos momentos históricos.

5) PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La constatación apriorística in situ de los restos antes mencionados condicionó la planificación de la intervención. A través de los fragmentos tanto cerámicos como de estructuras que aparecían en superficie quedaban delimitadas dos áreas bien diferenciadas. El yacimiento original ocupaba la totalidad de una loma, pero la realización de una pista de tránsito ha dividido artificialmente este montículo en dos partes.

- La primera de ellas (Figura 1D, nº 1) se caracteriza por el hallazgo de numerosos restos cerámicos de diverso tipo con defectos de cocción.
- En la segunda zona (Figura 1D, nº 2), han aparecido varios restos de material edilicio (tégulas e ímbrices básicamente), cerámicas y restos de estucado de pared con policromía, indicios que inducen a plantearse la existencia en esta zona de un lugar de hábitat de época romana del cual no se conservan muchas estructuras visibles.

En la fecha del inicio de la Intervención (Junio 1995) la segunda de estas zonas estaba totalmente destruida por las labores de trabajo agrícola en la zona, y salvo algunos fragmentos en superficie que se pudieron recoger y hoy se conservan en la Colección del Patronato de Cultura de Salobreña, los trabajos arqueológicos en esta zona se planteaban como infructíferos, debido a la alteración del substrato antes mencionada. Por tanto la intervención arqueológica se centró en el área nº1.

6) OBJETIVOS

El objetivo primordial de esta Intervención de Urgencia radicaba en valorar por un lado la importancia del yacimiento arqueológico procediendo a la excavación de los restos visibles. En un segundo momento se planteó la necesidad de documentar el perímetro del yacimiento arqueológico a través de sondeos arqueológicos.

La plasmación de las cuadrículas en el campo estuvo directamente vinculada con la propia topografía del terreno. Tal y como propusimos originalmente en el Informe Preliminar, eran tres los lugares en los cuales aparecían restos arqueológicos visibles previamente al comienzo de la intervención.

Fueron dos los factores que propiciaron la aparición de estos restos. Por un lado, la acción de excavadores clandestinos puso al descubierto en dos zonas la existencia de niveles arqueológicos in situ correspondientes con dos posibles vertederos cerámicos de la alfarería, a juzgar por la gran cantidad de material cerámico presente en ellos, en buena parte con defectos de cocción. Por otro lado, la presencia de algunos mampuestos trabajados en su cara externa y más o menos bien dispuestos denotaban la posible presencia de una estructura muraria en ese lugar. Estos restos, puestos al descubierto por los clandestinos, fueron bien documentados al inicio de la campaña, pues se conservaban perfectamente tanto las trincheras de expoliación como el relleno de las mismas. La escasa entidad de los restos de Cultura Material hallados en superficie y en los propios vertederos (ánforas y cerámicas comunes en estado muy fragmentario) indujeron a los expoliadores a cesar estas excavaciones no autorizadas(10). Asimismo, los restos del posible muro que se documentaba en el perfil aludido fueron probablemente confundidos con un albarral o murete de contención del terreno, pues en el entorno son muy frecuentes, y por ello no continuaron expoliando en esta zona.

Por otro lado, la propia orografía del terreno, que delimita un barranco natural con buzamiento N-S y de bastante pendiente, provoca el sucesivo arrastre de los materiales y su deposición en la cuenca del riachuelo que discurre por la parte baja. La erosión superficial del mismo por la acción de las frecuentes escorrentías permitía observar en superficie los niveles arqueológicos con bastante nitidez.

7) METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN Y REGISTRO ARQUEOLÓGICOS.

7.1) Sistema de cuadriculación del área de excavación

La propuesta de excavación de urgencia fue planteada en el Informe Preliminar en base a tres cuadrículas de 5 x 5 mts aprox. en principio, que serían ampliadas in situ en función de las exigencias del trabajo de campo. Asimismo teníamos previsto realizar un/os sondeo/s puntuales para delimitar la extensión del yacimiento. Partiendo de estas premisas y antes de comenzar las tareas de excavación procedimos a la cuadriculación de la parte de la parcela que pensamos podía aportar niveles arqueológicos. Así pues delimitamos un conjunto de 7 grandes Sectores, tres de ellos coincidentes con los planteamos en el Informe Preliminar, que fueron los excavados. De esta manera (Figura 2) conseguíamos tener toda la zona controlada de cara a futuras ampliaciones en función de la entidad de los restos conservados. Con esta Sectorización de la Parcela obteníamos un marco adecuado para proceder a la excavación en extensión del yacimiento, tal y como es la norma realizar intervenciones en las que el conocimiento general y en planta de todo el yacimiento es lo prioritario (11).

Debido a la problemática topográfica del yacimiento, que como hemos visto presentaba una pendiente N-S bastante acusada, comenzamos excavando los Sectores 1, 4 y 5, es decir los más próxi-

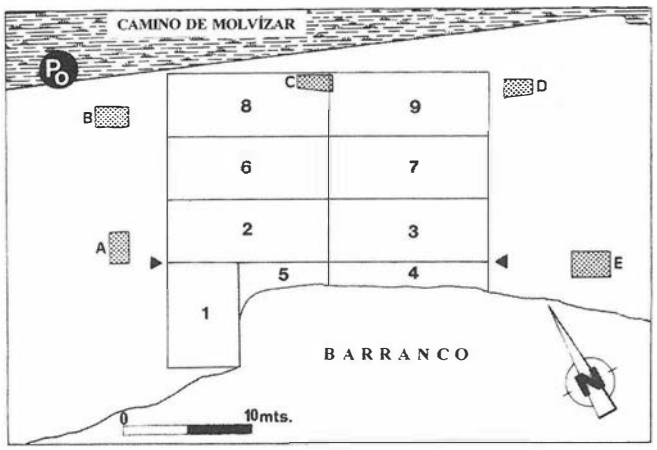

FIG. 2. Ubicación de los Sectores excavados (1,3,4 y 5) y de los cuadriculados pero no excavados (2,6 y 7), así como de los sondeos realizados (A,B,C,D y E), delimitando el eje planteado para la sectorización (flechas).

FIG. 3. Planta de la U.E. 206 con la ubicación de los cuadrantes en el interior del perímetro de la Unidad Estratigráfica.

mos al barranco y por tanto los que presentaban un mayor arrasamiento superficial y menor potencia hasta los niveles fértiles desde un punto de vista arqueológico. De esta manera y tras la excavación de los mismos, nos hicimos una idea de la entidad de los restos conservados, de las características del yacimiento y sobre todo de las posibilidades de la Intervención. Debido a la entidad de las estructuras aparecidas se decidió en un segundo momento proceder a la excavación del Sector 3 prácticamente hasta los niveles geológicos, debiendo reservar el 2, 6 y 7 para una segunda campaña de excavación arqueológica.

7.2) Metodología de excavación

El sistema de excavación adoptado en la Intervención es el habitual en las intervenciones arqueológicas hoy en día, aceptado por la mayor parte de los investigadores, es decir, el método estratigráfico. Por tanto la excavación se realizó siguiendo los niveles naturales de colmatación y excavándolos en orden inverso al de su deposición natural. Sin embargo, y dadas las características particulares del yacimiento, en el caso de algunas Unidades Estratigráficas que debido a su potencia y extensión así lo requerían, como el caso de los grandes vertederos cerámicos o escombreras del taller, fueron excavadas en planta por cuadrantes y en altura por niveles artificiales de cara a identificar posibles bolsadas o paquetes de materiales dentro de cada U.E. (Figura 3), en una linea similar al proceso de trabajo realizado en la excavación del famoso Testaccio (12).

Se utilizó ocasionalmente una pala mecánica de pequeñas dimensiones para proceder al vaciado de alguna U.E. estéril y para la realización de los sondeos arqueológicos.

7.3) Sistema de registro arqueológico

El Sistema de Registro utilizado es el universalmente denominado como Harris. No es este el lugar para describir este sistema, aceptado hoy en día por la mayor parte de la comunidad científica (13). Simplemente comentar cómo éste se articula a través de la definición de Unidades Estratigráficas in situ, durante la excavación, las cuales son relacionadas entre sí mediante una matriz de correlación. Una vez realizado este proceso se procede a la periodización por Fases, obteniendo secuencias temporales relativas, que a través del estudio arqueológico de los materiales son ubicadas en un espacio temporal concreto y bien definido.

Las fichas de trabajo utilizadas han sido básicamente:

- ficha de U.E. standard (positivas, negativas y estructurales).
- ficha de inventario de U.E.
- fichas de inventario de materiales (por U.E. y por yacimiento).
- fichas de documentación gráfica

8) RESULTADOS

Los datos que incluimos a continuación constituyen los resultados preliminares de la excavación una vez concluida la misma, pues el estudio de los materiales arqueológicos y de las estructuras aparecidas está en la actualidad en curso de desarrollo por un equipo de trabajo del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los restos arqueológicos que teníamos previsto documentar, a la luz de los testimonios aparecidos en superficie, en los perfiles del barranco y en las trincheras de expoliación eran tres:

- Sector 1: restos de un posible vertedero del taller, a la luz de la gran cantidad de fragmentos cerámicos que presentaban defectos de cocción aparecidos en las zanjas realizadas recientemente por los clandestinos.
- Sector 4: posible resto de estructura tipo horno, por el afloramiento de ladrillos refractarios en superficie propios de esta serie de construcciones.
- Sector 5: estructura muraria, por un fragmento visible de paramento con mampuestos irregulares trabados con arcilla.

Con estos datos, y tras la realización de la Intervención, los resultados obtenidos han sido los que a continuación se explicitan.

A grandes rasgos, los dos tipos de hallazgos identificados son dos grandes vertederos cerámicos documentados en los sectores 1 y 3-4 (Figura 4 y 5) y una serie de habitaciones que interpretamos como parte de las estructuras artesanales de los talleres. Hasta la fecha no han aparecido restos de los hornos.

8.1) Estructuras

El fragmento de paramento antes mencionado se materializó en la localización de un gran muro de unos 20 mts. de longitud en la

parte excavada por nosotros, que delimitaba una gran estancia rectangular hacia el norte (Estancia A) y otra posible habitación a continuación, con la misma orientación (Estancia B).

La que hemos denominado Estancia A y que hemos excavado aproximadamente en la mitad de su extensión, presenta una planta rectangular muy peculiar (Figura 4), caracterizada por presentar dos contrafuertes exteriores (U.E. 312 y 313) en uno de sus lados largos (U.E. 305), así como un tercero (U.E. 310) en la confluencia de este muro perimetral con otro de los lados cortos de la estancia (U.E. 205). Esta habitación presenta la entrada en el muro orientado al E (U.E. 205), perfectamente localizada por el umbral pétreo documentado (Figura 7). La habitación cerraría por el oeste con la prolongación de otro de los muros aparecidos durante la excavación (U.E. 409), tal y como proponemos en la restitución hipotética de la planta del complejo (Figura 5). En el interior excavado de la habitación hemos podido documentar un pilar adosado al muro longitudinal (U.E. 310) y un pilar central exento (U.E. 209).

Hacia el oeste queda delimitada una segunda estructura, denominada Estancia B, por la confluencia de dos muros, uno de ellos el perimetral por el oeste de la Estancia A (U.E. 409) y por otro lado por la propia prolongación del gran muro longitudinal vertebrador de todo el complejo (U.E. 305).

A la luz de estos datos y teniendo en cuenta que el estudio de las estructuras está aún en fase preliminar, pensamos haber identificado los restos aparecidos con una parte del complejo artesanal de las alfarerías romanas de época medio y bajo imperial documentadas en los Matagallares. La similitud de la planta que presentamos con las de otros complejos alfareros es clara. A estos efectos aportamos dos ejemplos de talleres cerámicos en los que las estructuras aparecidas son similares (Figura 6). Nos referimos por un lado a los talleres helenísticos de Morgantina (Sicilia, Italia), fechados en los ss. III-I a.C., concretamente al taller I (14), cuya planta coincide con bastante exactitud con la hallada por nosotros (Figura 6B). En este caso, los hornos, de pequeñas y medianas dimensiones, se localizan al interior de la propia estructura de trabajo, hecho que no ocurre en Los Matagallares, pues una vez excavada esta habitación en su totalidad no hemos hallado resto alguno de horno en su interior, al menos en la parte excavada hasta la fecha.

Asimismo, traemos a colación las estructuras del taller cerámico sudgálico de Sallèles d'Aude, productor de ánforas vinarias, cerámicas comunes y material de construcción durante los tres primeros siglos de nuestra era. Nos referimos concretamente a las estructuras del Etat V del barrio artesanal de los talleres (Figura 6A), que se corresponden con bastante similitud a las nuestras (15). En estos mismos talleres se localiza uno de los pilares centrales que serviría de sustentación para la techumbre de los hornos albergados en la habitación. Curiosamente, un pilar similar también en cuanto a disposición se refiere en el interior de la estancia lo hemos localizado en el interior de la Estancia A de Los Matagallares (U.E. 209). En el caso de que nuestra estructura estuviese dispuesta como en este taller del Mediodía francés, en la parte que resta por excavar se localizaría un horno. Nosotros nos inclinamos a pensar que esta posibilidad es la más factible de las dos. Contribuye a decantarse en esta posibilidad el hecho de que las estructuras a las que hemos hecho mención se fechan en el s.III d.C., siendo prácticamente sincrónicas con las de Los Matagallares, además que en ambos complejos alfareros se producían envases similares, tales como la Gauloise 4.

8.2) Estratigrafía

La estratigrafía que presenta el yacimiento es poco compleja. La exclusiva ocupación de Los Matagallares en época romana medio y bajo imperial contribuye a la claridad de las relaciones estratigráficas entre las diversas UU.EE (16).

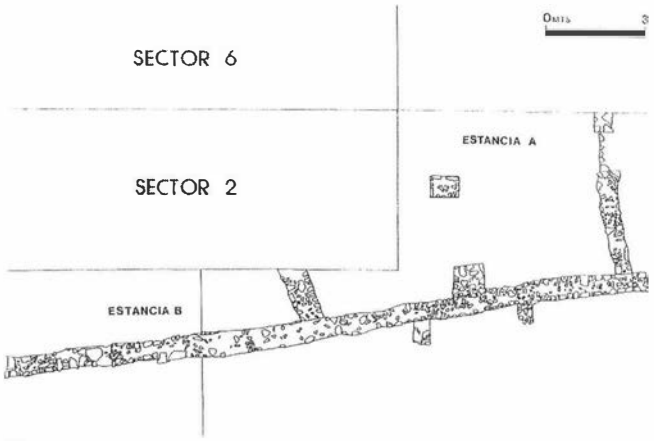

FIG. 4. Planimetría General de las estructuras aparecidas durante el transcurso de la excavación.

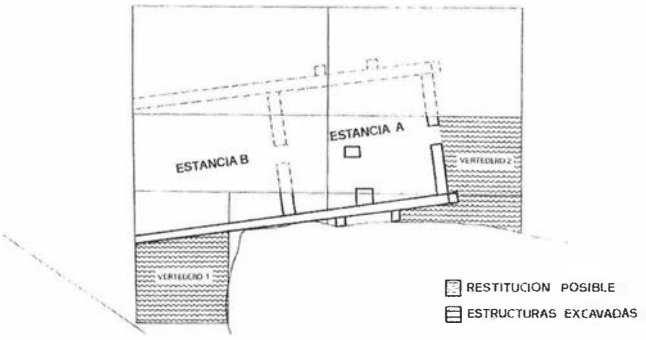

FIG. 5. Propuesta de restitución en planta de las estructuras documentadas.

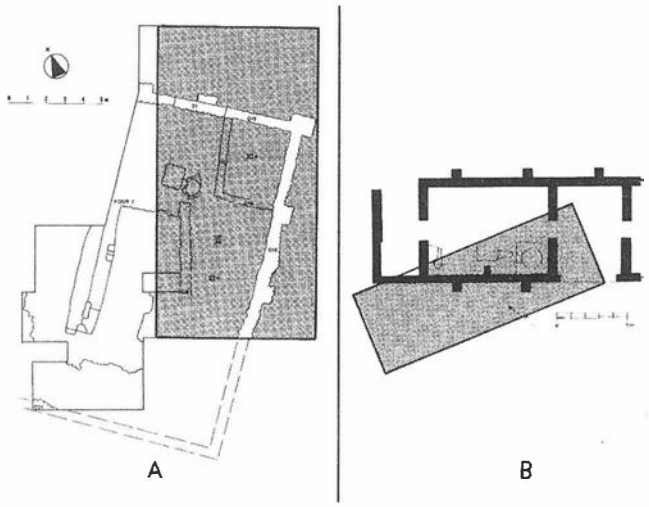

FIG. 6. Paralelos de las estructuras documentadas:
A.- Etat V del complejo artesanal de Sallèles d'Aude, fechado en el s.III d.C. (Laubenheimer 1990,61).
B.- Oficina 1 de Morgantina, de época helenística (Cuomo di Caprio 1990,12, fig. 1).

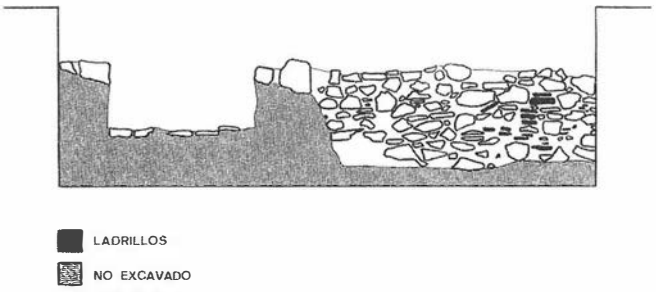

FIG. 7. Alzado oeste de la U.E. muraria 205, con la ubicación del umbral de entrada de la Estancia A.

De la Fase Contemporánea del yacimiento sólamente tenemos documentadas dos tipos de unidades:

a) las trincheras de expoliación ya mencionadas en los sectores 1 (U.E. 2), 4 (U.E. 300) y 5 (U.E. 401), y en el primero de ellos el propio relleno de una de ellas (U.E. 1).

b) los canales de escorrentía, fruto de la erosión natural del terreno, claramente documentados en el sector 1 (U.E. 3).

De la siguiente Fase, que interpretamos como fruto de la sucesiva colmatación tras el abandono del yacimiento hasta la actualidad, tenemos definida en todos los sectores excavados una capa superficial de tierra vegetal con materia orgánica muy abundante (sector 1: U.E. 4; sector 2: U.E. 101; sector 3: U.E: 201; sector 4: U.E. 301 y sector 5: U.E. 402), y bajo ella otra capa de similar naturaleza pero más compacta (sector 1: U.E. 5; sector 3: U.E: 202; sector 4: U.E. 302 y sector 5: U.E. 404). Tras estas unidades se documentan los niveles arqueológicos del taller propiamente dicho. Grosso modo, un gran nivel de derrumbre generalizado en todo el yacimiento, que se materializa en la constatación de los derrumbamientos de las estructuras murarias: tal es el caso de la U.E. 6 del Sector 1, que constituye un derrumbe puntual del muro vertebrador de todo el conjunto, y otro cuya caída se documenta asimismo en la U.E. 405 en el Sector 5. Además, el nivel característico del derrumbe del techo de la Estancia A, prácticamente conformado en cuanto a materiales se refiere por tégulas e ímbrices (U.E. 204 del Sector 3). También tenemos constatados varios derrumbes puntuales como los aparecidos alrededor del pilar de la Estancia A (U.E. 207-208). Bajo esta fase de derrumbe de las estructuras tenemos los propios niveles de uso de las habitaciones excavadas, e inmediatamente debajo el inicio del pavimento en el interior de la Estancia A (U.E. 214). Dignos de mención son el vertedero aparecido en el Sector 1 (U.E. 8, 10), por su gran potencia y su clara delimitación delante de un muro, al cual se accedía por un pasillo (U.E. 11) para poder realizar los vertidos. También el vertedero al E de la Estancia A es muy importante: en él hemos localizado dos grandes niveles de escombreras, el más superficial aparecido en los sectores 3 (U.E. 206) y 4 (U.E. 303), y el segundo (U.E. 307) sólamente excavado en parte. Entre ambos se localizó un nivel de gravilla (U.E. 306) que actuaba de separador entre ellos.

Junto a estos niveles del periodo de actividad del taller tenemos las estructuras ya descritas en el apartado anterior. Bajo ellas ya afloraba la roca virgen en el sector 3 (U.E. 215), prueba fehaciente de la inexistencia de niveles anteriores. Se trata por tanto de un yacimiento ex novo.

8.3) Las producciones cerámicas del taller

El interés científico que plantea el estudio de los materiales cerámicos recuperados en Los Matagallares es considerable, pues va a permitir la caracterización de las producciones locales manufacturadas en estos alfares. Los tipos de materiales fabricados en estos talleres se pueden agrupar en tres grandes categorías: ánforas, cerámicas comunes y materiales de construcción.

A la luz del estudio preliminar de los hallazgos, las ánforas de transporte constituyen una de las producciones mayoritarias de estos alfares. Los principales tipos de envases reconocibles son reconducibles a contenedores vinarios y de salazones de pescado de época medio y bajoimperial. Los principales tipos producidos localmente son (17):

- Gauloise 4, uno de los principales tipos de ánforas gálicas de vino producidas en la narbonense y exportadas a todo el Mediterráneo de los ss. I al III d.C. (18).
- Dressel 14, típica ánfora de salazones bética atribuida por Beltrán (19), y de la cual se conocían los talleres de Calahonda. Hemos documentado una marca asociada a este tipo, IAN en cartela rectangular, posiblemente la abreviatura de un *nomen*.
- Dressel 30, ánfora vinaria de época medio-imperial confundida con frecuencia en la bibliografía con la Mauritana I (20).
- Almagro 50 y 51c, clásicos contenedores lusitanos de salazones del Bajo Imperio (21), siendo esta la primera vez que se documenta su producción en la Bética.

El interés que plantean cada uno de estos tipos estriba por un lado en el hecho de que la datación de algunos de ellos no estaba bien precisada hasta la fecha (Dr. 14 o Dr. 30), y su aparición sincrónica en el taller nos permite precisar en este punto. Asimismo, y en el caso de los contenedores vinarios gálicos (Gauloise 4), hemos podido detectar su producción en la totalidad del s. III d.C., cuando normalmente su producción en talleres gálicos no se prolongaba más allá de las primeras décadas del s.III d.C. Por otra parte, el estudio de este taller bético nos ha permitido comprobar por primera vez en la costa oriental de Andalucía la fabricación local de envases de salazones tradicionalmente atribuidos a talleres lusitanos, concretamente de la desembocadura del Tajo y del Sado (22). Tal es el caso de las ánforas del tipo Almagro 50 y 51c. Cuestiones tan importantes como la fabricación de ánforas de tipología gálica (=Gauloise 4) manufacturadas en la bética en estos momentos del Bajo Imperio nos introduce en una parcela de la investigación no considerada hasta la fecha por los investigadores por falta de datos.

Las cerámicas comunes de diversísima tipología constituyen la otra gran parte de los productos fabricados en los Matagallares. Por un lado una gran diversidad de opérculos, destinados a cubrir tanto las ánforas de diversa tipología como otras formas de cerámica común también documentadas (jarras...). La variedad tipológica de las formas cerámicas, tanto abiertas (cuencos, escudillas, fuentes, lebrillos...) como cerradas (jarras, ampollas, anforitas...) es muy abundante, permitiendonos un conocimiento con buenos límites cronológicos de las producciones comunes del Bajo Imperio romano, tan mal conocidas en general y más concretamente en la bética. Un apartado concreto dentro de las cerámicas comunes son la gran cantidad de imitaciones de cerámicas africanas de cocina que hemos podido identificar. Las formas más frecuentemente imitadas son las típicas del repertorio de esta producción cerámica: las fuentes con labio engrosado al interior y fondo estriado (Lamboglia 10 a y b), las fuentes de borde bífido (Ostia II, 306), la cazuela con borde aplicado al exterior y fondo estriado (Ostia III,267) y el plato/tapadera (Ostia I, 263).

También debemos tener en cuenta los materiales de construcción documentados, producidos asimismo en grandes cantidades. Básicamente se trata de tégulas con borde de perfil triangular, tégulas con óculo central, ladrillos de diversas dimensiones y los típicos ladrillos rectangulares de *opus spicatum*. En último lugar tenemos que incluir los elementos propios de alfar también documentados entre los que debemos destacar una buena cantidad de soportes bitroncocónicos de tipo carrete utilizados como separadores de horno, y por otra parte impresores ovales convexos con apéndice de aprehensión.

8.4) Cronología

Particular interés presenta el complejo alfarero de Los Matagallares en cuanto a su cronología se refiere. Son varios los elementos que contribuyen a su datación. Por un lado las producciones del propio taller, tanto las cerámicas comunes ya aludidas como los propios tipos anfóricos documentados, que nos conducen a un intervalo cronológico de los ss. II a principios del V d.C., a la luz de las cronologías aportadas por otros autores.

Sin embargo las importaciones documentadas, algunos fragmentos de TSH muy tardíos y básicamente TSA C (Hayes 40) y A/D,

así como algunas lucernas de los últimos tipos de la familia de disco (Dr. 28, Dr. 28 moldurada...) nos permiten pensar en unas fechas provisionales del s.III d.C. para la actividad de este taller. Esperamos que el estudio de los materiales y de la numismática aún en curso permita precisar un poco más en la memoria definitiva de los trabajos.

Desde un punto de vista cronológico, el hecho de que no se documente ocupación ni anterior ni posterior al establecimiento de los talleres permite asimismo ser más precisar en la datación del complejo.

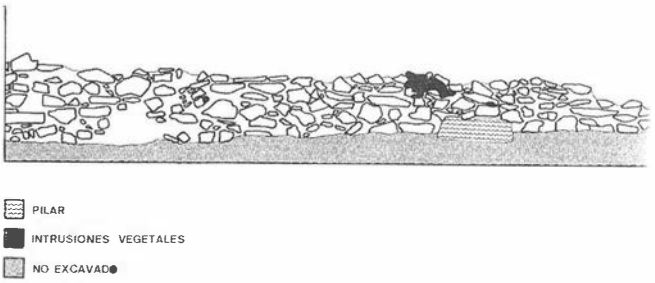

FIG. 8. Alzado Norte de la U.E. muraria 305.

9) CONCLUSIONES

El interés científico de las estructuras aparecidas es indiscutible, tanto por la entidad de las mismas como por su interés estrictamente científico. Respecto a lo primero, las unidades estructurales de las habitaciones documentadas (Figuras 7 y 8) se conservan en una buena parte de su alzado primigenio, llegando en alguna ocasión a superar el metro de altura.

En lo que al interés científico se refiere, son varias las cuestiones a valorar. En primer lugar, se trata de uno de los pocos yacimientos arqueológicos de la provincia de Granada en el cual se han conservado los restos de las dependencias de la alfarería en sí, pues normalmente de los alfares de época romana sólamente se conservan los hornos. Por ello el estudio del yacimiento nos va a permitir el conocimiento del área artesanal del taller.

Por otro lado nos movemos en un intervalo cronológico bastante oscuro aún del mundo hispanorromano: los ss. III y IV d.C. La utilidad del hallazgo de los dos macrovertederos cerámicos ya aludidos (Figuras 9 y 10) estriba en el hecho de que nos va a permitir la caracterización de los productos fabricados en este taller, a través del estudio de los desechos del alfar. Junto a la caracterización de los envases anfóricos, precisiones en torno a su zona de manufactura (algunos no considerados béticos hasta la fecha por la bibliografía) y a la datación de los mismos (otros con cronologías erróneamente atribuidas por diversos autores) han sido puestas sobre la mesa con la excavación de Los Matagallares. Con estos datos, unidos a otros aún inéditos en buena parte (23), la producción de vino, aceite y salazones de pescado en la Bética durante el Bajo imperio cobra cada vez más importancia, pues hasta la fecha había sido muy poco valorada.

En esta primera campaña no han aparecido restos de los hornos cerámicos, motivada su ausencia posiblemente por los motivos expuestos en el apartado 7.1): bien se localizaban en el barranco y han sido destruidos por la propia escorrentía, bien se conservan en la zona aún intacta del subsuelo no excavado. De ahí la necesidad de una segunda intervención arqueológica.

FIG. 9. Detalle de uno de los vertederos cerámicos (U.E. 8) del taller, localizado en el Sector 1.

10) CONSERVACIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL YACIMIENTO

Dada la potencia vertical de las estructuras aparecidas, tras la realización de la intervención se procedió al cubrimiento del área excavada con una malla de nylon verde translúcida (10%de luz) que permitiera el drenaje del agua y la conservación de los paramentos. A continuación se procedió al tapado de dichas estructuras con la propia tierra de la excavación por medios mecánicos, para evitar el deterioro de las estructuras. Consideramos esta medida como provisional hasta que se determina la entidad final de las mismas y su posible conservación in situ.

Respecto al perímetro del yacimiento, y a la luz de los hallazgos de material arqueológico en superficie en el terreno circundante, originalmente debió ser mucho mayor del actual. Ocuparía primigeniamente varias parcelas del catastro actual, y hoy por hoy resulta prácticamente imposible determinar con nitidez su exten-

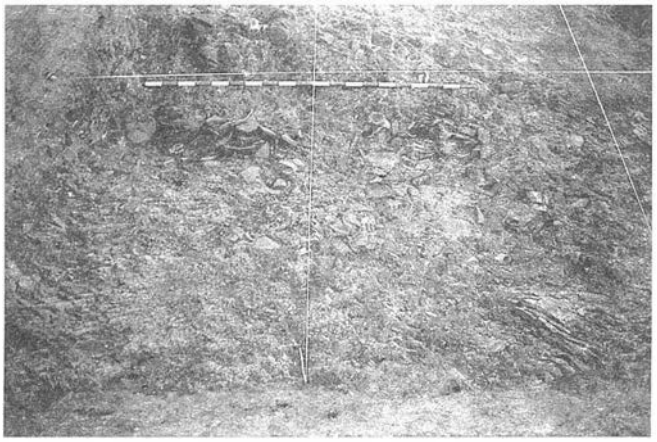

FIG. 10. Detalle de uno de los vertederos cerámicos (U.E. 303, 3º cuadrante), localizado en el Sector 4.

sión original, debido asimismo a la tremenda alteración del terreno en las parcelas vecinas, con rebajes de la cota superficial del terreno de hasta 5 mts. De lo que resta en la actualidad, y en la parcela donde planteamos la intervención hemos excavado el 40% aproximadamente, tal y como se puede apreciar en la Figura 5. El límite conservado del yacimiento al Norte coincide, grosso modo, con la línea de la carretera actual (eliminando claro está un metro aproximadamente de la caja de construcción de la misma), y al Sur por el propio barranco. Al Este queda más o menos bien definido por el afloramiento de la roca virgen en el ángulo NE del Sector 3 y por el propio Sondeo D, que fue estéril por afloramiento de los mismos niveles geológicos. Al Oeste, a la luz de la información aportada por los Sondeos A y B, que proporcionaron bastante material arqueológico, limitaría con la parcela colindante.

El interés por tanto de una segunda campaña de urgencia se plantea, tal y como ya hemos reiterado en varias ocasiones, como necesaria para excavar el resto del yacimiento arqueológico.

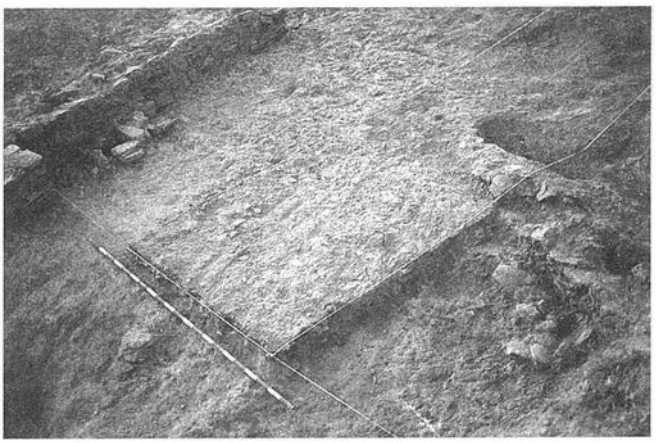

FIG. 11. Aspecto general de uno de los vertederos cerámicos del taller (U.E. 206), con la ubicación de los cuadrantes.

Notas

(1) FRANCISCO LOMBARDO VALVERDE, «La toponimia de los nombres del entorno de Salobreña, un dato interesante para su investigación histórica», Ecos de Salobreña 3 (1988), Salobreña, pp. 6-7.

(2) G. GARCÍA RAMOS, A.M., ANDRÉS, I. MUÑOZ PASCUAL, y M. VARGAS MUÑOZ, Estudio de piezas cerámicas arqueológicas de Salobreña y su entorno, Salobreña, 1992; A.M. ANDRÉS, I. MUÑOZ PASCUAL, G. GARCÍA RAMOS y M. VARGAS, «Caracterización de cerámicas romanas de Salobreña (Granada), II: época imperial (s.II-III d.C.)», Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio 32, 1, 1993, pp. 4-47.

(3) MIGUEL BELTRÁN LLORIS, Las ánforas romanas en España, Zaragoza, 1970; idem, « Problemas de la morfología y del concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo», Méthodes Classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores, Collection de L'École Française de Rome 32, Roma, 1977, pp. 97-131 (especialmente p. 118).

(4) MIGUEL BELTRÁN LLORIS, Guía de la cerámica romana, Zaragoza, 1990, 224.

(5) D.P.S. PEACOCK y D.F. WILLIAMS, Amphorae and the roman economy. An introductory guide, Nueva York, 1986.

(6) SIMON KEAY, Late roman amphorae in the western mediterranean. A typology and economic study, BAR 196, 1984.

(7) A. PULIDO BOSCH, «Principales rasgos geológicos de Salobreña», Ciclo de Conferencias Pronunciadas con motivo del V Centenario de la Incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989), Salobreña, 1990 pp. 1-28.

(8) AA.VV, Mapa de Suelos, Motril-1055, *E. 1:100.000*, Proyecto Lucdeme, Departamento de Edafología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, 1986.

(9) G. HOFFMANN, «Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der Andalusischen Mittelmersküste», Berichte dem Fachbereich Geowissensohaften der Universität Bremen, 2, Bremen, 1988; OSWALDO ARTEAGA, «La transformación del Medio Ambiente costero de Salobreña», Ciclo de Conferencias Pronunciadas con motivo del V Centenario de la Incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989), Salobreña, 1990, pp. 55-83.

(10) Debido a estas actuaciones fuera del marco de la legalidad y una vez conocida la identidad del autor presentamos la denuncia pertinente de estas actividades al Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Motril, procediendo, tras las diligencias judiciales oportunas, a la incautación de estos materiales arqueológicos.

(11) Las situación de los sectores en relación con puntos fijos tales como la carretera, la indicamos en la Figura 2. Asimismo, el punto 0 de la excavación respecto al cual referimos todas las cotas en altura, se encuentra ubicado en el nivel de pavimento de esta vía asfaltada.

(12) JOSE MARÍA BLÁZQUEZ, JOSÉ REMESAL y EMILIO RODRÍGUEZ ALMEIDA, Excavaciones arquelógicas en el Monte Testaccio (Roma). Memoria campaña 1989, Madrid, 1994, pp. 21-35.

(13) Remitimos a título de consulta al manual del propio E.C. HARRIS, E.C., Principles of archaeological stratigraphy, Londres, 1979 y a la obra de A. CARANDINI, A., Storie dalla terra, Roma-Bari, 1981.

(14) NINA CUOMO DI CAPRIO, Morgantina studies III. Le fornaci, 1990, 12, fig. 1.

(15) FANETTE LAUBENHEIMER, La production des amphores en Gaule Narbonnaise, París, 1985; idem, Sallèles d'Aude. Un complexe de potiers gallo-romain: le quartier artisanal, DAF 26, París, 1990.

(16) Sólamente presentamos aquí los datos que pueden presentar mayor interés cultural. La matriz con las Fases y la correspondiente periodización la incluiremos en la Memoria Definitiva, que con el título Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el s. III d.C. (D. Bernal ed.), que será editada por el Ayuntamiento de Salobreña en 1998.

(17) Hay algunos otros, entre ellos una nueva forma de fondo plano inédita hasta la fecha, que daremos a conocer cuando culmine el estudio definitivo de los materiales, denominada Matagallares I, relacionada con el comercio de vino.

(18) F. LAUBENHEIMER, *La production des amphores...*, 261-293.

(19) M. BELTRÁN, "Problemas de la morfología...

(20) S. KEAY, Late roman amphorae, pp. 95-99.

(21) S. KEAY, Late roman amphorae, pp. 149-155 y 172-178;- AA.VV., Les amphores lusitaniennes. Typologie, production, commerce, París, 1990.

(22) AA.VV., Les amphores lusitaniennes. Typologie, production, commerce, París, 1990.

(23) Nos referimos a los alfares recientemente excavados en Puente Melchor (Cádiz) por M.L. Lavado, y a los talleres ya dados a conocer concisamente por JOSE REMESAL RODRÍGUEZ, «Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del s.III d.C.», Producción y comercio de aceite en la Antigüedad, II Congreso Internacional (Sevilla 1982), Madrid, 1983 pp. 115-131.

EXCAVACIÓN EN EL CABEZO DE SAN SEBASTIÁN (HUELVA)

CARMEN GARCÍA SANZ
PILAR RUFETE TOMICO
Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva

Resumen: En 1995 se llevó a cabo la excavación de un fondo de cabaña en el cabezo de San Sebastián, donde se pudo documentar la ocupación de esta zona tanto en época romana como tartésica, si bien parece existir un periodo intermedio en el que dicho área no se ocupa. Los restos cerámicos hallados, en ambos niveles estratigráficos, ofrecen una tipología poco variada y con predominio de vasijas de cocina.

Abstract: In 1995 we made the excavation one hut in San Sebastián's hillock where you can verify the occupation in that place as much in period romain as tartesic, but in the period between he isn't occupied.

In the two periods there are some types ceramics but with a few varieds and there are a lot of kitchen's potes and he isn't any de luxe ceramics, safe something greek fragments.

A raíz de unas obras de infraestructura que iba a realizar el Ayuntamiento de Huelva en el cabezo de San Sebastián (fig. 1) y tras la noticia recibida de la existencia de algunos fragmentos cerámicos que podrían ser antiguos en la zona citada, del arqueólogo D. Pedro Campos, se envió a la Dirección General de BB.CC por parte de la Sección de Arqueología el proyecto para intervernir en dicho lugar, en cumplimiento del Art. 104.3 del vigente P.G.O.U. de Huelva, por el que se obliga a la realización de investigaciones arqueológicas previas a cualquier edificación de nueva planta, y dentro del proyecto Arqueología Urbana en la ciudad de Huelva (1).

Tras la autorización de la Dirección General con fecha 12 de septiembre de 1.994, se iniciaron los trabajos necesarios para el vallado de la zona al estar exenta de cualquier elemento que la delimitara y al objeto de preservar las labores arqueológicas a efectuar en el lugar.

Para la realización de dichas tareas se contó con mano de obra no especializada contratada a través del INEM, en el ámbito de los convenios INEM-Corporaciones Locales, suscritos por la Diputación de Huelva. Dicha contratación retrasó el inicio de la excavación llevándose a cabo en los meses de enero y febrero de 1.995.

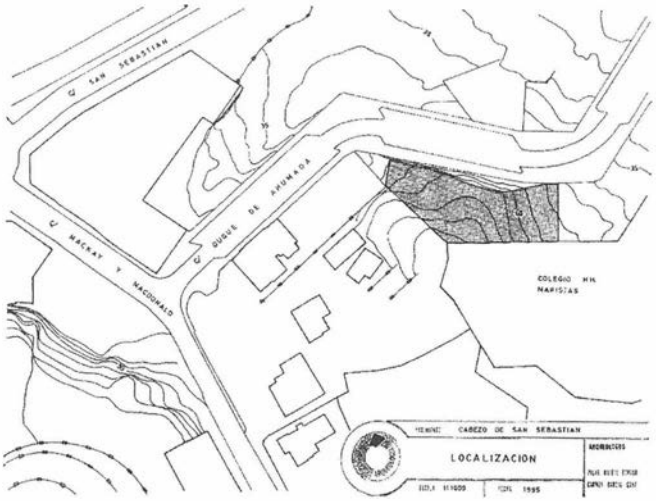

FIG. 1. Localización del área a excavar en el cabezo de San Sebastián

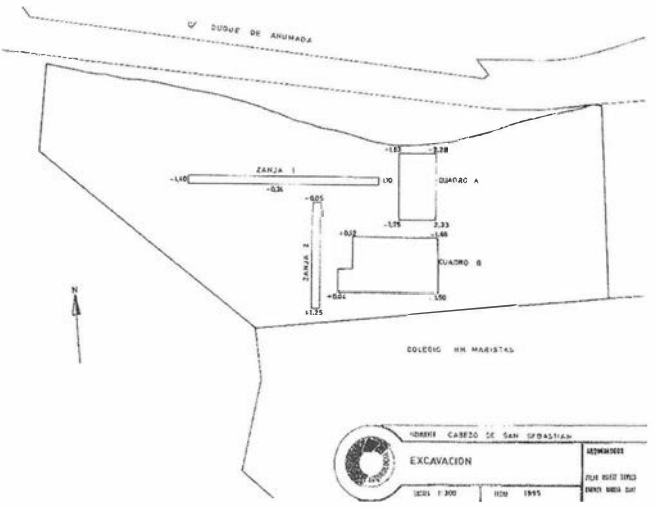

FIG. 2. Ubicación de las cuadrículas y zanjas excavadas

EXCAVACIÓN

Tras la limpieza del perfil existente próximo a la tapia del colegio de los Hermanos Maristas de esta capital, donde se encontraron restos cerámicos de una ocupación antigua en el cabezo, establecimos un cuadro que denominamos A en la zona Este de la parte más elevada conservada, ocupando una superficie de 4'60 x 8'40 m, siendo los perfiles Este y Oeste los de mayor longitud (fig. 2). En dicha cuadrícula se procedió a su división por la mitad en sentido E-O., dejando un testigo de 0'40 m a fin de tener una estratigrafía en el caso de que la diferencia de coloración que se observaba en el terreno pudiera corresponder a un fondo de cabaña.

Junto a éste se estableció un cuadro al Sur y cercano a la valla del Colegio, cuya extensión inicialmente era de 7'70 x 3'70 m., establecido aprovechando como perfil Norte el corte dejado por la máquina que inició los trabajos de infraestructura por parte del Ayuntamiento, siendo así mismo el de mayor longitud del cuadro establecido. Dicho perfil, en donde se veía reflejado parte de un fondo de cabaña, se amplió 3 m hacia el Este, a fin de conseguir la mayor extensión de la planta que quedara del mismo, así como hacia el Sur se amplió sin dejar testigo en una extensión de 3x14 m, en una fase posterior de la excavación.

Para determinar la posible existencia de alguna otra estructura en dicha ladera, se establecieron dos zanjas: la primera orientada de Este a Oeste con una longitud de 23'80 m. y 1 m. de anchura y la zanja 2, de Norte a Sur, con la misma anchura y 13'60 m. de

longitud, excavadas con escalonamientos adaptándonos al propio cerro.

ANALISIS

Una vez limpio el nivel superficial de los cuadros y diferenciadas algunas zonas de coloración distinta a la natural del propio cabezo, se inició la excavación propiamente dicha.

El cuadro A que fue dividido por la mitad, tan sólo se excavó en su mitad Sur y desde superficie hasta terreno virgen aparecía una tierra negruzca con material revuelto formado por trozos de ladrillos, azulejos, tornillos y pilas sin que existiera material antiguo en el paquete rebajado de unos 0'30 m. Por ello, y a pesar de haberlo definido inicialmente tal mancha como "fondo de cabaña", no se excavó la mitad Norte de este cuadro, al ser estéril el resultado obtenido en lo excavado, y al comprobarse que era una zona de escombros y vertido cuya planta presentaba una forma poco regular.

Del mismo modo la excavación de la zanja 1 no aportó restos arqueológicos, comprobándose la existencia de un paquete de tierra de color castaño grisáceo superficial de unos 0'25 m. de potencia, de relleno con materiales actuales, y por debajo del mismo y hasta la cota final, - 1'46 m en la zona más baja del cabezo y -0'63 m en la parte más elevada, la tierra era anaranjada amarillenta, de textura margosa y limpia, al ser la tierra natural de dicha zona.

En la zanja 2 hay una mayor heterogeneidad en la coloración de la tierra, sin embargo, el material cerámico que aparecía estaba muy rodado, lo que es propio de una zona de ladera. A pesar de ello, tan sólo se observaba un estrato superficial correspondiente al suelo alterado modernamente; otro segundo nivel de tierra castaña-oscura negruzca, en el que aparecía mayor cantidad de cerámica y restos de ladrillos y cascotes romanos; y por debajo de éste, encontramos el terreno natural de coloración anaranjada y más compacta.

Tan sólo la excavación del denominado cuadro B con las sucesivas ampliaciones, nos ha aportado un material cerámico homogéneo, con un período de ocupación bien definido, tal y como se reflejaba en el perfil realizado con anterioridad a la excavación.

En dicho corte, inicialmente y bajo el paquete superficial de tierra vegetal, se definió una mancha de color castaña-negruzco que parecía corresponder a una zona de habitación formada por tierra poco homogénea, donde se encontró una moneda de época romana, así como restos de ladrillos y tégulas, y abundantes fragmentos cerámicos de esa época. Dicha ocupación que en su parte más occidental aparece a la cota de -0'06 m., llega hasta -1'32 m en la zona Norte siguiendo la caída de la ladera del cabezo.

En un nivel inferior, aparece un paquete estratigráfico formado por tierra anaranjada rojiza, más homogénea y compacta, con abundantes restos de cal y menos cerámica, pero en la que no se encuentran materiales correspondientes a época romana, sino anteriores, aunque no se observa todavía en este nivel que corresponda a la propia ocupación del fondo de cabaña, reflejado claramente en el nivel inferior. Dicho paquete oscila entre la cota de -0'80 m. en la zona Sur y -1'72 en el perfil Norte.

Por debajo de este nivel homogéneo en el que aparecen cerámicas grises y algunas bruñidas como materiales más abundantes, se distingue otro estrato de tierra más oscura, menos homogénea y con algunas pizarras y cenizas, donde es más abundante el material cerámico en relación al anterior.

Corresponde claramente a un fondo de cabaña cuya cubeta excavada en el terreno se ve reflejado en estratigrafía en los perfiles Sur y Este del cuadro B, si bien parece adaptarse al terreno al no tener un suelo plano, sino que mantiene la inclinación que hemos visto en los estratos superiores. Dicho estrato, de gran potencia, presenta abundante cerámica, si bien en una escasa variación de formas, aunque proporcionalmente con mayor presencia de cerámicas grises y ollas realizadas a torno y de cocción reducida.

A pesar de la superficie excavada, tan sólo hemos podido documentar una estructura correspondiente a una cabaña, cuya planta no se ha podido obtener completamente dadas las condiciones de desmonte y remoción que presentaba el cabezo. Dicha cabaña, realizada básicamente con materiales vegetales no parece que tuviera zócalo de piedra y tan sólo presentaba como elementos destacados en su interior dos zonas de reducido tamaño, con cenizas, posiblemente pertenecientes a restos de hogares allí existentes. La simplicidad de dicha estructura constructiva no hace perder interés a la misma, al convivir en sus dos fases de ocupación con viviendas y edificaciones de mayor complejidad, en piedra y con mayor cuidado arquitectónico en otras zonas de la ciudad, dando así idea de la diversidad de la sociedad establecida en Huelva, tanto en época tartésica como romana (2).

Tanto en el periodo de ocupación protohistórica como en el romano, cabe destacar la continuidad del tipo de vivienda en esta zona de Huelva, a pesar del tiempo transcurrido entre ambos. Así mismo, coinciden en que los materiales encontrados no ofrecen una gran variedad tipológica, sino que en ambos casos son piezas de uso cotidiano y fundamentalmente de cocina, faltando casi por completo aquéllas de mejor acabado.

En el nivel tartésico cabe citar la numerosa presencia de vasos bruñidos de pequeño tamaño, algo anómalo en otros sectores de la población, y junto a éstos, característicos del Tartésico Final II y III (3), la presencia casi exclusiva entre la cerámica gris de cuencos apuntados y engrosados en el interior, siendo junto a las ollas toscas a torno las formas predominantes entre el material allí encontrado. Es destacable así mismo, la escasa presencia de ánforas y que tan sólo aparece algún fragmento de cerámica griega, frente a lo habitual que es su presencia en otras zonas de la ciudad. Por todo ello, dicho nivel de habitación lo situaríamos a mediados del siglo VI a.C., no existiendo continuidad hasta época romana.

Por lo que se refiere a esta última, destaca del mismo modo que en la etapa anterior la ausencia de ánforas y el predominio de objetos comunes de cocina. A pesar de ser en su conjunto cerámica común que podría situarse en el siglo II de nuestra Era, se encontró en este mismo nivel una moneda de cobre (fig. 3) acuñada en la Colonia Rómula y que por los rasgos que presenta en el anverso, con cabeza masculina a la derecha y la leyenda COL. ROM. PERM DIV(I) (AU)G, algo desgastada, y en el reverso el perfil de rasgos angulosos de una cabeza con globo bajo el cuello,

FIG. 3. Moneda de cobre de la Colonia Romula encontrada en la excavación

podría atribuirse a emisiones imperiales de época de Tiberio; no obstante, parece que el permiso de acuñación a dicha Colonia es dado por Augusto, aunque no fuera efectuada la misma hasta época posterior (4). Dicha diferencia cronológica, no puede tomarse como tal estratigráficamente, al poder estar esa moneda en un nivel algo más moderno, hecho que parece corroborarse con las dataciones obtenidas por termoluminiscencia realizados por el Laboratorio de datación y radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid (5).

SÍNTESIS

Si bien en cuanto a su arquitectura el resultado de esta excavación no introduce elementos espectaculares en el tipo de edificación, la cabaña ya utilizada con anterioridad, lo que sí nos muestra es su perduración más allá de la llegada de los fenicios, con la que se transformó la arquitectura tartésica, pudiendo por tanto convivir ambos tipos de edificaciones incluso en época romana.

En el aspecto urbanístico, hay que destacar así mismo la extensión del espacio habitado al menos en el siglo VI a.C. hasta una zona marginal, alejada del núcleo que hasta ahora se conocía en el casco antiguo de Huelva. Sin embargo, siempre hemos sido afines a la idea de la ocupación de las laderas de los cabezos, al ser muy similares sus condiciones, y la falta de conocimiento de dicha ocupación en gran parte ha venido dada por la transformación urbanística que ha sufrido la ciudad, sobre todo en lo referente a los cabezos, a lo largo de este siglo (6). Esto unido a la poca consistencia de las propias estructuras antiguas, ha facilitado la desaparición de elementos que corroboraran dicha ocupación y que hemos podido comprobar con esta excavación.

En época romana, sí parece más congruente con lo hasta ahora conocido, dado que la población se había readecuado hacia una cota más elevada que en la fase tartésica, si bien también la ocupación del cabezo de San Sebastián está alejada del núcleo donde se concentran la mayor parte de los restos arqueológicos. Puede tratarse por tanto de una zona marginal, hecho que se ve reforzado por la inexistencia de estructuras de mayor solidez, tal y como estamos acostumbrados allí donde la presencia romana se había detectado hasta el momento (7).

El estudio definitivo de la misma nos permitirá ampliar el conocimiento sobre la posible función de este área, claramente diferente a lo conocido de estos dos momentos cronológicos atestiguados, el Tartésico Final y el romano imperial en el casco antiguo de Huelva, así como la posible diferenciación social de sus habitantes de manera indirecta a través de los elementos materiales hallados.

Del mismo modo podremos corroborar en el análisis posterior de esta excavación arqueológica, el grado de fiabilidad de dataciones a través de análisis por termoluminiscencia, recogidas las muestras en condiciones adecuadas, y que en una fase preliminar parecen adecuarse a las cronologías relativas que establecemos para estos dos niveles a través de la tipología cerámica.

Notas

(1) Proyecto de Investigación dirigido por el Dr. D. Jesús Fernández Jurado, Jefe de la Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva.

(2) Jesús Fernández Jurado, Carmen García Sanz y Pilar Rufete Tomico, *De Tartessos a Onuba. 15 años de arqueología en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1997

(3) Jesús Fernández Jurado, Tartessos y Huelva, *Huelva Arqueológica* X-XI, 1 (1988-1989), Diputación Prov. de Huelva, 1990, pp. 237-278

(4) Pere Pau Ripollés, "Itálica y Rómula: aspectos cronológicos", en VII *Congreso Nacional de Numismática. Memoria*, Madrid, Museo Casa de la Moneda, 1989, pp. 229-234

(5) Análisis realizados por P. Beneitez, A. Millán y T. Calderón del Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid.

(6) Carmen García Sanz, "El urbanismo protohistórico de Huelva", *Huelva Arqueológica* X-XI, 3 (1990), pp. 143-176

(7) Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Nuevas evidencias de Onuba", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 19 (1992), Madrid 1993, pp. 289-318

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA DEHESA GOLF, 3ª FASE (ALJARAQUE, HUELVA)

PEDRO CAMPOS JARA
JOSÉ MARTÍN GÓMEZ
MARCOS GARCÍA FERNÁNDEZ

Resumen: Durante los años 1992 y 1993 se realizaron actividades arqueológicas de urgencia en la urbanización "Dehesa Golf (2ª fase)", en las proximidades de Aljaraque (Huelva). Fruto de ello fue la localización y excavación del hábitat prehistórico de *Casa del Río*. En 1995, ante la construcción en sus proximidades de una nueva fase de la urbanización (denominada "Dehesa Golf, 3ª fase") que podía ocasionar riesgo de destrucción del patrimonio arqueológico se llevó a cabo una prospección arqueológica del área. Fruto de ello ha sido la localización del yacimiento protohistórico de *La Monacilla*, así como otras lugares cuyas evidencias revelan la ocupación de éste área fluviomarítima de la provincia de Huelva, desde la prehistoria hasta el periodo medieval.

Abstract: During 1992 and 1993 several urgent archaeological activities were developed at "Dehesa Golf (2nd fase) Resort", near the town of Aljaraque (Huelva). As a result of them the prehistorical habitat of *Casa del Río* was located and excavated. Afterwards in 1995 as a new fase of the Resort was to be built at it's proximities, and as the works could probably damage the archaeological patrimony, a new archaeological prospection was made. It was in that moment when the protohistoric site of *La Monacilla* was found, as well as another sites that proves the human occupation of this river's estuary area of the province of Huelva, from the prehistoric period to the Midle Age one.

1. ANTECEDENTES

1.1. Trabajos anteriores.

El área objeto de la presente Actividad Arqueológica de Urgencia se ubica dentro de un contexto amplio, vinculado al complejo de marismas del Río Odiel , en el término municipal de Aljaraque (Huelva), que ha sido objeto de algunas investigaciones arqueológicas en la década de los 80(1), y ya en los años 1992 y 1993, en el marco de una Intervención de urgencia, llevada a cabo por nosotros, sobre el asentamiento de *Casa del Río*(2).

La citada actividad de urgencia, realizada los años 1992 y 1993, en *Casa del Río* (cuya metodología de trabajo incluyó prospección y cortes estratigráficos), puso en evidencia los restos de un hábitat prehistórico (datado en el III milenio a.n.e.)(3). Dicha actuación proporcionó importantes resultados para el conocimiento de aquellas formaciones sociales prehistóricas como ya hemos expuesto en varios artículos publicados(4). No obstante, y pese a nuestra solicitud(5), se perdió la posibilidad de haber podido profundizar más en aspectos como la extensión del poblado, sus características planimétricas, tipo de estructuras, etc. cuyos resultados sólo podrían haberse obtenido a través de una excavación en extensión, toda vez que el avance de la urbanización hacía previsible la desaparición de los restos arqueológicos como así ocurrió inmediatamente. Por tanto el yacimiento sólo pudo ser investigado de forma parcial, fundamentalmente por la carencia de medios que supuso la autorización de la actividad por parte de la Consejería de Cultura, sin subvención económica.

Debido a la posterior construcción de viviendas han desaparecido, en gran parte, las evidencias de la amplia zona que debió ocupar el yacimiento prehistórico de Casa del Río. No obstante, aún se detectan estructuras y restos arqueológicos en los perfiles de los cortes, visibles en algunas parcelas de terreno destinadas a dotaciones y que todavía no han sido ocupadas, que fueron practicados en su día para hacer las calles de la urbanización.

Con posterioridad a la conclusión de los trabajos detectamos río arriba (Fig.1) nuevas localizaciones arqueológicas cuyo riesgo de desaparición eran evidentes, a causa de la construcción de la III Fase de la Urbanización Dehesa Golf. El trazado de esta nueva fase, al igual que la anterior, estaba ocasionando un gran impacto ambiental sobre el territorio. Dichas transformaciones, ocasionadoras de notables alteraciones sobre un paisaje natural que había conservado unos usos forestales, ganaderos y cinegéticos desde hacia siglos, estaban encaminadas a construir una serie de calles y accesos con parcelaciones para la posterior construcción de chalets y viviendas unifamiliares. La evidencia de la situación de riesgo de pérdida o destrucción de los yacimientos arqueológicos detectados a través de los restos hallados en superficie en el área a urbanizar, así como la de aquellos que la acción de las palas excavadoras estaban empezando a sacar a la luz, nos movieron a comunicar dicha situación a la Delegación Provincial de Cultura de Huelva, que agilizó los permisos necesarios para que se nos encomendase la realización de una prospección Arqueológica de Urgencia.

Los resultados de la actividad, como veremos a continuación, nos han permitido constatar que, además de la localización de yacimientos prehistóricos, que denotan a priori unos patrones culturales y un modelo de asentamiento similares a *Casa del Río*, existen en el área otros lugares arqueológicos, que denotan una ocupación del territorio en momentos de la protohistoria, romanización y en el medievo.

Por tanto, estamos ante unas nuevas localizaciones inéditas hasta el momento , con una significativa variedad de evidencias arqueológicas , enclavadas al norte de *Casa del Río*, principalmente en la margen derecha aguas arriba del Arroyo del Chorrito o del Valle, a una distancia máxima de 2 km.

1.2. La urbanización.

La 3ª Fase de la Urbanización Dehesa Golf, situada en las proximidades de Aljaraque (Huelva) cerca del km. 6 de la carretera H-414, entre Huelva y Aljaraque, es un hito más dentro del amplio movimiento urbanístico que desde hace unos años se viene registrando en el entorno del Arroyo del Valle (dentro del mencionado término municipal de Aljaraque). Ello esta suponiendo una transformación intensa del paisaje de ésta zona costera de la provincia de Huelva. Como consecuencia de todo esto, se están sacando a la luz diversas localizaciones arqueológicas, al tiempo que se provoca una situación de riesgo para ese Patrimonio. (Fig. 2).

La prospección en que se ha basado la presente Actividad Arqueológica de Urgencia ha evidenciado, como hemos dicho, la

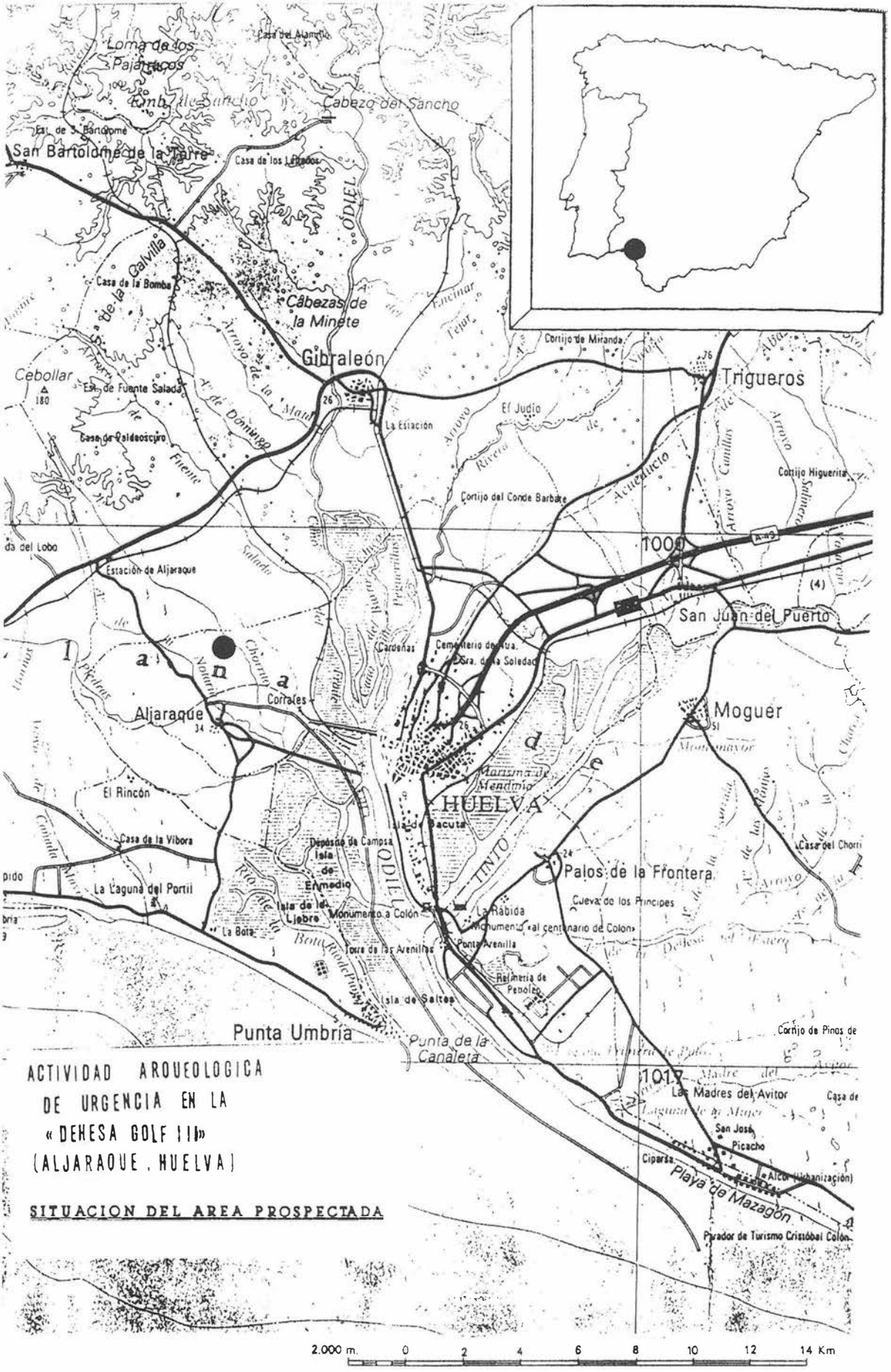

FIG. 1. Situación del área prospectada.

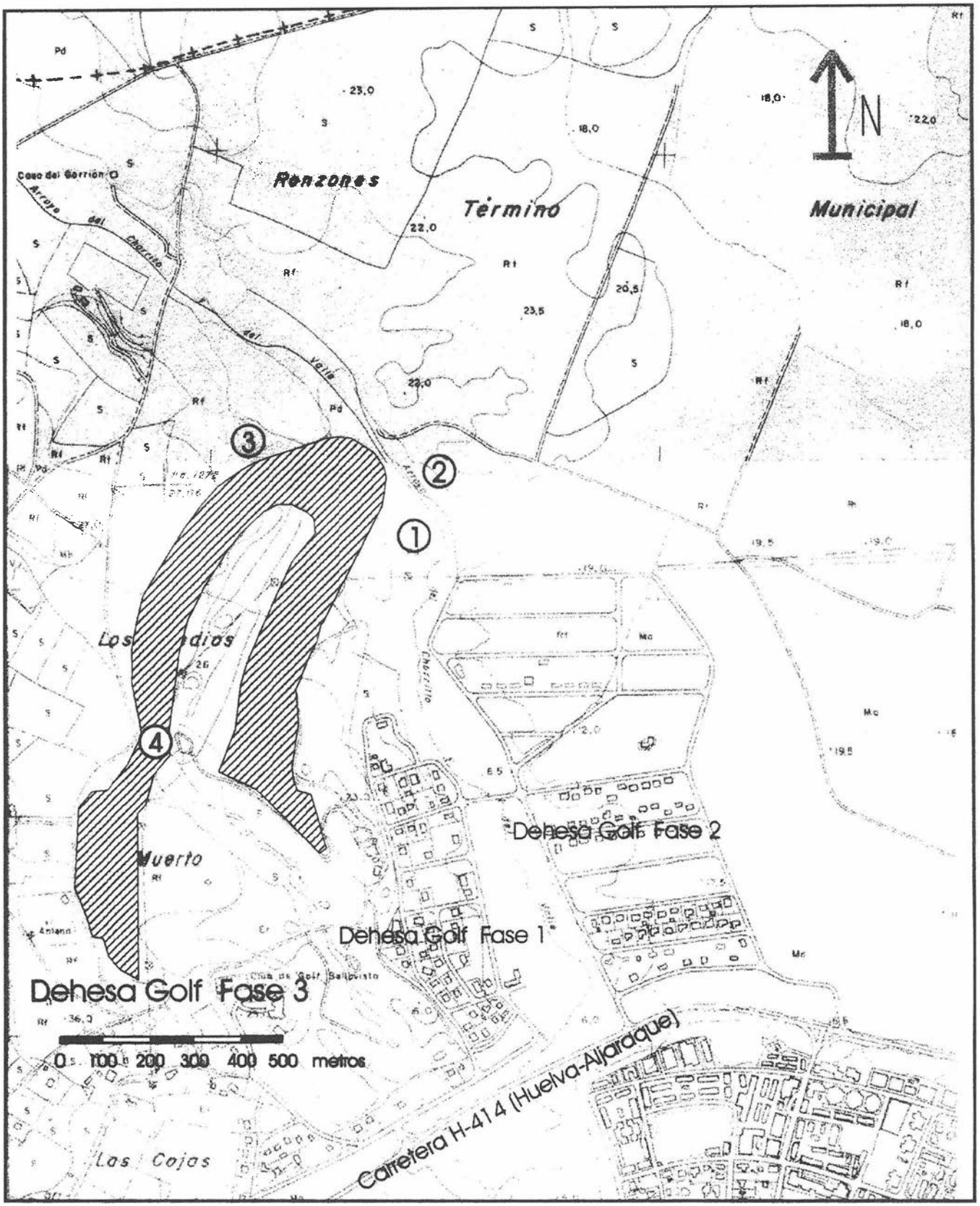

FIG. 2. Localización de yacimientos arqueológicos.

existencia de estructuras y restos correspondientes a momentos prehistóricos, protohistóricos, romanos y medievales, visibles en las actuaciones urbanísticas que ejecutan las empresas constructoras. Dichas actuaciones comprenden una amplia gama de transformaciones y movimientos de tierra, todas ellas generadoras de impactos que suponen riesgo (y en algunos casos, desgraciadamente, destrucción) para el patrimonio arqueológico allí existente. Unido a ello , los trabajos auxiliares, de entre los que destacamos las extracciones de arena de los márgenes del citado arroyo, han ocasionado que una importante zona con numerosos restos prehistó-

ricos haya quedado arrasada en más del 90% de su extensión (Lám. V). La posible expansión de estas actuaciones nos ha llevado a plantear la protección arqueológica de zonas colindantes con nuestra actuación, así como otras inscritas en la zona, ante el riesgo de pérdida de importantes localizaciones, que serán detalladas más abajo.

2. EL MARCO GEOGRÁFICO

Situado en la costa atlántica de Andalucía (provincia de Huelva), el estuario del río Odiel, y el sistema de marismas en el localizado, constituye una importante zona húmeda del Golfo de Cádiz, enclavada en depósitos de edad Neógeno-Cuaternario, de naturaleza detrítica, los cuales han servido tanto de sustrato como de área fuente para su relleno(6).

Su historia geológica reciente se vincula, lógicamente, a la del resto del litoral suroccidental peninsular. Arrancando de las pulsaciones climáticas acaecidas durante el Cuaternario, hace 18.000 años aproximadamente(7), se produjo entonces un descenso del nivel del mar en más de 100 m. un cambio de régimen pluvial en la red hidrográfica y la completa individualización de las cuencas hidrográficas actuales, ya muy controladas por la actividad neotectónica pliocuaternaria (8). Este cambio de régimen estuvo comandado por el descenso del nivel de base y el aumento de las precipitaciones asociadas, en nuestras latitudes, a las pulsaciones frías, y supuso, como es lógico , el aumento de la capacidad erosiva de la escorrentía superficial, cuyos principales cauces excavaron profundos estuarios que hoy en día encuentran prolongación en la plataforma continental, a la vez que, con este proceso, se desmantelaban parte de las formaciones pliocuaternarias recientemente emergidas(9).

La fundición de los hielos dio lugar en nuestras costas a la invasión por las aguas marinas de estos profundos estuarios y a la conformación de una costa recortada, con numerosos entrantes y salientes sobre los que los agentes morfodinámicos comenzaron un lento proceso de regularización hasta nuestros días. La denominada transgresión Flandriense supuso entonces, en su máximo transgresivo (7500 BP), un posicionamiento del nivel relativo del mar unos 2-3 m por encima de su posición actual(10). En ese momento el estuario del Odiel alcanzaba la latitud de Gibraleón y la ría de Huelva queda transformada en una amplia bahía con una fuerte influencia marina(11). En esta situación, la menor protección del estuario frente al oleaje favoreció la instalación de playas adosadas a la antigua linea de costa y ambientes eólicos asociados(12). La dinámica generada, una vez que se estabilizó este nivel, supuso la tendencia a la regularización del trazado costero, con relleno de entrantes y erosión de salientes(13).

A partir de aquí, la progresiva evolución estará controlada por la actividad de agentes morfodinámicos cuyas características serían muy similares a las actuales , y que favorecerán la actividad de una importante deriva. Parte de los sedimentos transportados por esta colmataron pequeñas desembocaduras, creando lagunas costeras con depósitos de turba (laguna de las Madres, por ejemplo), mientras en las grandes ensenadas se producía una considerable pérdida de profundidad por la acción combinada de los aportes fluviales, el descenso en el nivel del mar (1,5 - 2 m.) que se produce hacia el 5.000 BP y los aportes de la deriva, lo que favoreció la emersión de formaciones arenosas, alguna de ellas en forma de flechas y contraflechas que han contribuido al cierre progresivo del estuario Tinto-Odiel y favorecido su colmatación y la formación consiguiente de extensos espacios marismeños(14). De todas formas , la influencia claramente marina continúa al menos hasta 3000 años BP(15).

La tendencia regularizadora, presente en todas las morfologías que aparecen en la costa, presenta modelados erosivos(constituidos por acantilados) y modelados deposicionales (playas y barreras litorales) relacionados genética y evolutivamente, así como dunas litorales y marismas de estuario .

Los últimos siglos se han caracterizado por el rellenos de estuarios con formación de las marismas, crecimiento vertiginoso de la flecha de El Rompido y, en los últimos años, una intensa acción antrópica que ha modificado los caracteres dinámicos naturales y la evolución reciente de la costa.

La evolución geomorfológica de la zona, tras el establecimiento de la red fluvial que se fue formando tras la retirada del mar (conocida en la depresión del Guadalquivir a fines del Plioceno), no cuenta en el área del estuario del Odiel con dataciones para las terrazas mas altas (Tu) que poseen una altura máxima próxima a los 70 metros. Según García Rincón y Rodríguez Vidal(16) el Pleistoceno Medio es la datación para el nivel de terraza T3 (entre 47m. y 10 m. de altitud) en la zona.

De la evolución del paisaje sabemos bastante menos; la escasa información disponible proviene fundamentalmente de los estudios de Menéndez-Amor y Florschütz (17), sobre la palinología de las turberas la laguna de las Madres, de Caratini y Viguier(18) sobre El Asperillo y, mas recientemente de Horowitz, que, dentro de la obra sobre la Exploración Arqueometalúrgica de Huelva(19), realiza una intensa recogida de muestras de polen del Reciente, en una amplia zona que comprende prácticamente todo el sector costero de la provincia, y de cuyo análisis, complementado con el estudio palinológico de turbas representativas de niveles de agua subterránea del Holoceno de distintas del actual, deduce, en sintonía con los resultados de las investigaciones anteriormente mencionadas, un ambiente más húmedo durante el periodo Atlántico , con una vegetación más densa, fundamentalmente formada por bosques de encinas mucho mas desarrollados, con ausencia de pinos, y con una vegetación de campo abierto , igualmente mucho mas desarrollada, con casi total ausencia de marismas saladas. La deforestación posterior es constatada ya desde hace unos 4000 años; a partir de entonces las proporciones de polen arbóreo respecto del no arbóreo son aproximadamente los mismos.

3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Dada la naturaleza de la intervención urbanística sobre la zona objeto de estudio, los objetivos marcados por el proyecto de intervención de urgencia arqueológica pasaban por la localización de vestigios de interés histórico, su valoración inicial y, en función de los resultados, la proposición de medidas de conservación adecuadas. Esta secuenciación obligaba, pues, a comenzar llevando a cabo una prospección de toda la zona afectada directamente por las obras, por actuaciones secundarias a ésta y del entorno inmediato susceptible de sufrir impacto inmediato o mediato, habida cuenta de la finalidad de las construcciones, el grado de transformación que podrían sufrir las diferentes áreas mencionadas, con objeto de aplicar un tipo u otro de reconocimiento del terreno. De esta manera, se decidió aplicar una modalidad intensiva, con niveles de concreción incluso micro, a la totalidad de la superficie destinada a parcelas y viales, aprovechando la propia estructura a modo de "transets", dividiendo en sectores la urbanización.

Desde el primer instante, la filosofía del proyecto establecía la necesidad de recoger materiales sólo donde corrieran un peligro inminente, limitándonos en el resto a la documentación, "in situ", de aquellos, tanto de forma gráfica, cuanto descriptiva.

En las restantes zonas -actuaciones secundarias y entorno-, la forma de prospección adecuada era la extensiva y de esta manera se llevó a cabo, de forma más sistemática en las áreas de actuación y más selectiva en el resto. En cualquier caso, continuábamos pensando que no era conveniente recoger ningún material, excepto evidencia de riesgo (aquí mucho más improbable de forma inmediata).

4. RESULTADOS

Las localizaciones, numeradas del 1 al 4, se sitúan tanto en el área urbanística como en las zonas de actuación secundaria y del entorno más cercano (fig. 3). Al tiempo hay que hacer constar la presencia de elementos arqueológicos descontextualizados, cuyo interés principal radica en la confirmación de presencia histórica en momentos determinados.

Dentro de la superficie parcelada, se encuentra la localización número 4, que hemos llamado *la Monacilla* por situarse en las proximidades de un cabezo donde estuvo la Casa de la Monacilla. El yacimiento ocupa una pequeña elevación que se inscribe sobre la terraza fluvial cuaternaria. La alteración producida por los movimientos de tierra que estaban ocasionando las obras permitieron detectar la presencia de registro arqueológico compuesto principalmente por materiales cerámicos y algunos metálicos (detallados en otro apartado) que posibilitan una primera aproximación a la naturaleza, cronología y estado de conservación. En principio hay que considerar que se ha perdido parte del yacimiento, dado que la presencia de restos a ambos lados de la calle que corta la elevación así lo indica. A simple vista, no se aprecian con claridad elementos constructivos aunque no hay que descartar su existencia que se intuye por un alineamiento de cantos rodados de mediano y gran tamaño. La cerámica, muy fracturada, aparece revuelta, tanto en alguna de las aglomeraciones de tierra, cuanto esparcidos por toda la superficie.

La extensión de esta localización no ha podido ser determinada con exactitud, dado que, con seguridad, ocupan también zonas no alteradas, en las que no se aprecian restos en superficie, aunque es segura su presencia, merced a las evidencias que pueden encontrarse en el corte de la carretera. No debe descartarse la prolongación de esta localización tanto por la zona colindante del campo de golf Bellavista, como hacia el otro lado de la calle donde existe un finca rústica que en principio no va a ser afectada por las obras. En ambos casos, bien por razones de cultivos y gran alteración superficial del terreno en el caso de la finca rústica, como por la superficie sembrada de césped de la instalación deportiva citada, ha resultado prácticamente imposible determinar la presencia de restos en superficie que permitan corroborar la prolongación el yacimiento con la fiabilidad debida.

En el entorno inmediato, se sitúa la localización número 3, que está caracterizada por la aparición en superficie -aflorados por labores agrícolas y por la erosión del suelo arenoso- de industria lítica y cerámica, pertenecientes, en todo caso, a momentos históricos distintos. Así, mientras la primera, caracterizada por la presencia masiva de restos de talla -lascas y núcleos- de mediano y gran tamaño, permite suponer una continuidad del hábitat documentado en el curso del arroyo del Chorrito o del Valle(20), la segunda, muy heterogénea, presenta elementos que apuntan a una presencia romana y también medieval. Es una muestra, sencilla, de la reiterada ocupación de un valle fluvial susceptible de ser aprovechado como fuente de recursos, a partir de diferentes estrategias de captación y/o producción.

El grado de dispersión y carácter superficial no permiten hacer una valoración mucho más allá de la apuntada. En cualquier caso, por la configuración del terreno, y dado el grado de conservación en una amplia zona donde se documentan evidencias arqueológicas, si puede suponerse que existen grandes posibilidades de hallar estructuras de habitación en toda la zona.

Las restantes localizaciones arqueológicas se sitúan en terrenos que son objeto de lo que venimos denominando de actuación secundaria. Se trata, en ambos casos, de superficies catalogadas, urbanísticamente, como zonas verdes. Ahora bien, en uno de ellos (número 2), las actividades de extracción de arena han causado un daño casi irreparable a una amplia zona del asentamiento prehistórico, evidenciándolo, al tiempo que destruyéndolo, por esas mismas labores que han hecho aflorar gran cantidad de industria lítica, junto a paquetes de arena oscurecida por la presencia de restos orgánicos y denotativos de la existencia de estructuras de las tradicionalmente denominadas "fondos de cabaña". El análisis del tipo de industria lítica, muy homogénea, con características similares a las descritas en el área anterior, nos permiten adelantar, aún sin llevar a cabo labores de recuperación minuciosa mediante criba, que estamos en presencia de nuevas evidencias de la amplia ocupación de la cuenca del arroyo en el momento histórico documentado en *Casa del Río* (21).

De cualquier forma, el grado de deterioro de esta localización -la única de las documentadas en esta fase en la margen izquierda del arroyo- hace muy difícil plantear un trabajo más allá del simple muestreo de la industria, exceptuando áreas no afectadas por las extracciones que, con seguridad, ocultan estructuras de habitación como las mencionadas.

Un momento similar es el representado por la importante acumulación de industria lítica en superficie que se halla en la que hemos denominado localización numero 1. Con idénticas características en cuanto al tipo de suelo, el grado de conservación en este caso es óptimo puesto que las actuaciones que han tenido lugar en ella se limitan a un impacto externo en forma de deposición de residuos sólidos. Por lo demás, las características de los elementos detectados coinciden plenamente con las descritas para el área anterior.

5. VALORACIÓN HISTÓRICA

La amplia, en el tiempo y en el espacio, ocupación del valle del Arroyo del Valle en su tramo de desembocadura en el estuario del Odiel, representa, pese a su discontinuidad (al menos en lo que se refiere al registro conocido) un fenómeno común a zonas como ésta, en la que los recursos alimenticios del entorno costero y la propia potencialidad productiva del terreno facilitan, junto a otros elementos de carácter histórico y geográfico, su ocupación reiterada.

Lógicamente, debe tratarse de forma distinta la evidencia del poblamiento paleolítico que representa el bifaz localizado frente al resto de elementos arqueológicos indicadores de ocupación humana en momentos históricos que abarcan, al menos, desde inicios del III milenio a. C. hasta la actualidad (Lám I, DGIII. L.1). En primer lugar, por la imposibilidad de ir, en el primero de los casos, más allá de la simple constatación, habida cuenta de que se trata de un elemento fuera de contexto aunque, sin embargo, de gran valor arqueológico, puesto que permite, de manera clara, documentar, por vez primera (una vez cuestionado claramente que las denominadas industrias de Cantos Tallados también presentes en el área también pertenezcan a momentos paleolíticos) la presencia de elementos arqueológicos asimilables, aún sin mayor precisión, a este periodo. En cualquier caso, sin mayor pretensión, desde el momento en que el bifaz aparece en superficie, sin conexión estratigráfica, debe pensarse, a priori, en su asimilación a los momentos Achelense Superior-Final o a su tradición en el Paleolítico Medio(22).

El resto de evidencias líticas, ya someramente descritas, permiten, dada su homogeneidad, y merced a otros hallazgos mejor documentados en la misma zona, apuntar la extensión de una importante ocupación de este tramo del Arroyo del Chorrito o del Valle durante el tercer milenio, presentando unas características peculiares, ya descritas por nosotros con ocasión de otros trabajos, a cuyos resultados nos remitimos(23).

Si es conveniente, de cualquier manera, aclarar que el análisis a nivel mesoespacial de las diferentes localizaciones que presentan elementos correspondientes a estos momentos, pueden aportar importantes datos que, sin duda, permitirán profundizar en el co-

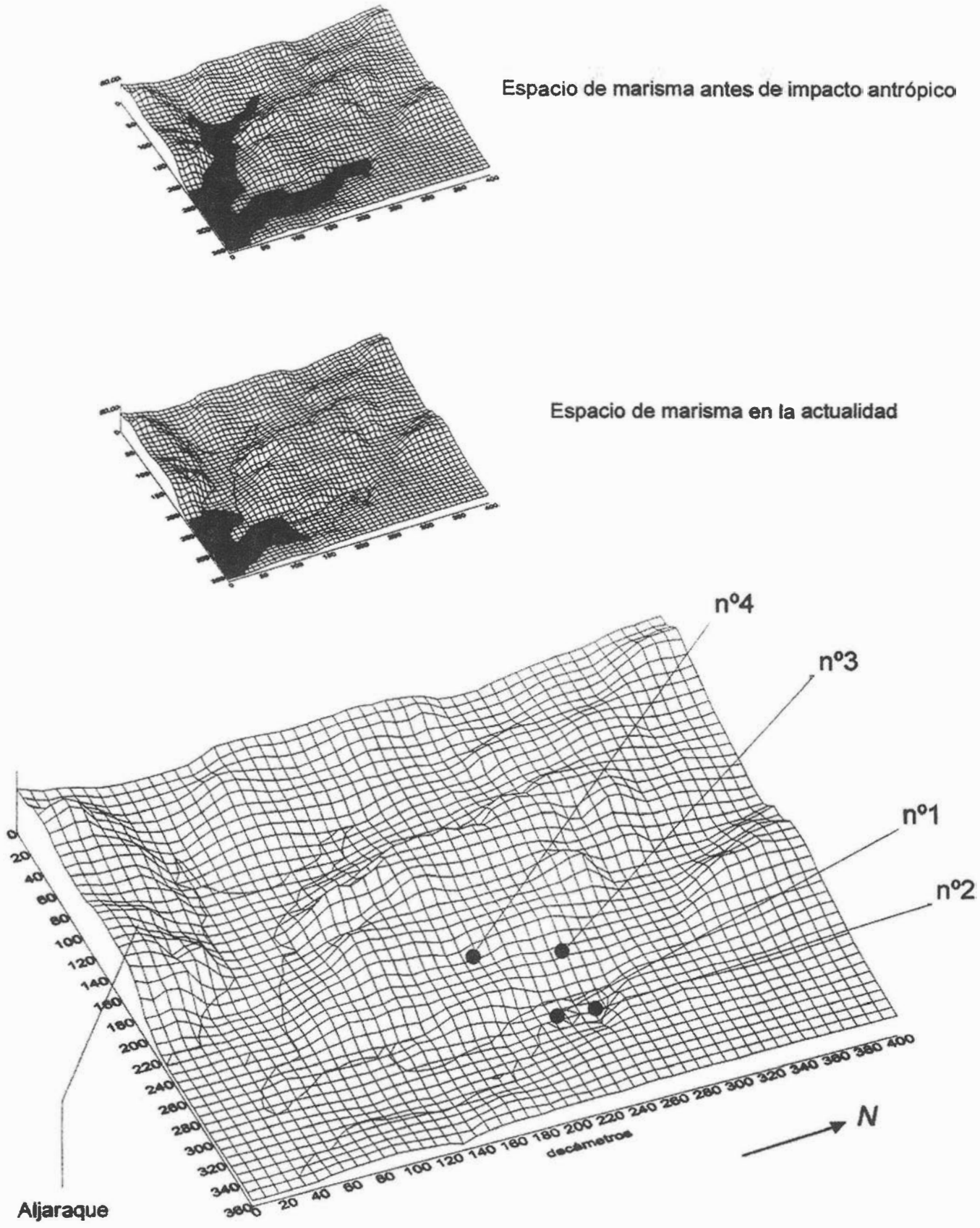

FIG. 3. Ubicación de los yacimientos en su contexto espacial.
(curva de nivel representada = 10 metros)

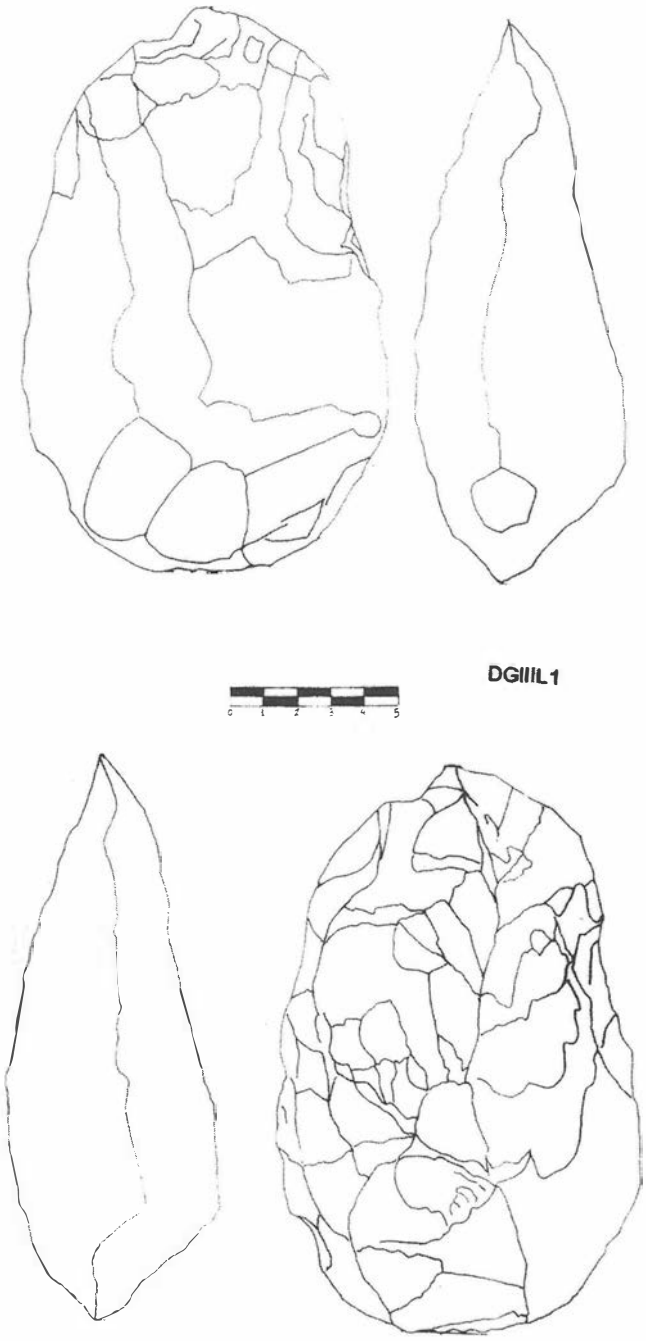

LAM. I. Bifaz.

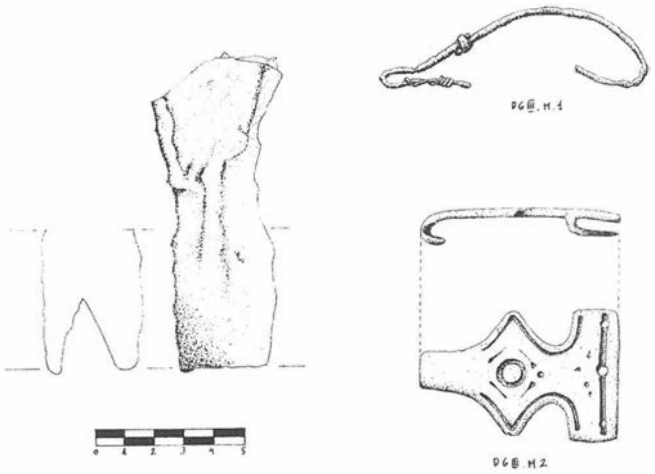

LAM. II. La Monacilla: broche de cinturón, fibula y fragmento de elemento de enmangue.

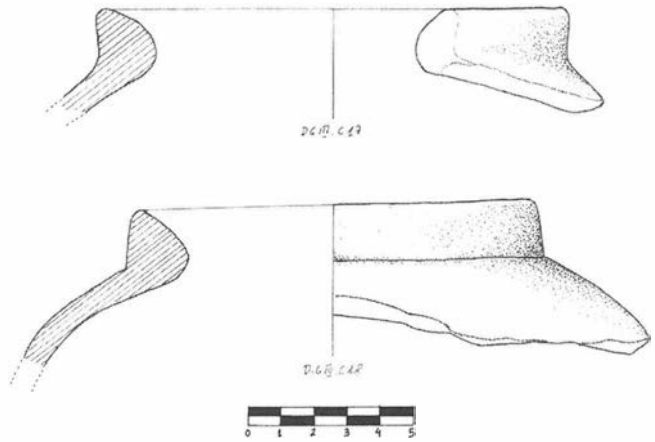

LAM. III. La Monacilla: ánforas.

nocimiento de estas primeras formas de puesta en práctica de estrategias de producción.

Además de las localizaciones mencionadas, los resultados de la prospección llevada a cabo tanto en el área afectada por la urbanización como en el territorio adyacente, han proporcionado pruebas que constatan que, aparte de la indiscutible presencia de grupos prehistóricos , se produjo en la zona una ocupación en épocas protohistórica, romana y medieval.

La posible ocupación protohistórica ha sido constatada en el yacimiento nº 4 (Figuras 2 y 3). Este se ubica en una elevación que se inscribe sobre una formación de terraza fluvial, en la margen derecha del Arroyo del Valle, a unos 1oo m.. de su lecho. Por el lugar, conocido como «La Monacilla», pasaban caminos, que unían Aljaraque y la margen derecha del río Odiel, donde hoy está la localidad de Corrales, por una ruta más elevada y, posiblemente alternativa en épocas de inundaciones, que la más cercana y habitual (hoy carretera H-414), que discurre por zonas más próximas a las marismas. Aquellas sendas, que a la vez enlazaban con el camino viejo de Aljaraque a Gibraleón -siendo un punto de partida para adentrarse hacia el norte de la provincia-, debieron ser muy usadas tiempo atrás, han desaparecido parcialmente a causa de la construcción del Campo de Golf en este siglo.

La localización del yacimiento nº 4 se detectó tras la observación de los perfiles dejados por los cortes realizados en el trazado viario de la urbanización (Lám.VI) . Dichos perfiles presentan un ennegrecimiento de las tierras en su parte superior, en contacto con la superficie del terreno, cuyo color contrasta claramente con el tono rojizo de los conglomerados comunes en la zona. Dicha coloración presenta un espesor máximo de 5o cm. Tras la observación detallada de los perfiles se constata la presencia de cerámicas así como un alineamiento de lajas de pizarra y grandes cantos, bastante alterados, que consideramos pueda tratarse del arranque ó resto de alguna estructura constructiva. En superficie parte del terreno ha sido muy removido por las palas excavadoras que han extraído tierras y formado montones con ellas . Entre estas pudimos localizar y recoger varios fragmentos cerámicos mayoritariamente a torno, así como algunos objetos metálicos de bronce e hierro (Láms. VI y VII) . Asimismo en una de las remociones superficiales de tierras ha quedado al descubierto una estructura constituida por cantos rodados de mediano y gran tamaño junto a algunas lajas, a modo de empedrado. En el entorno inmediato de esta posible estructura es donde se concentran mayor número de restos cerámicos.

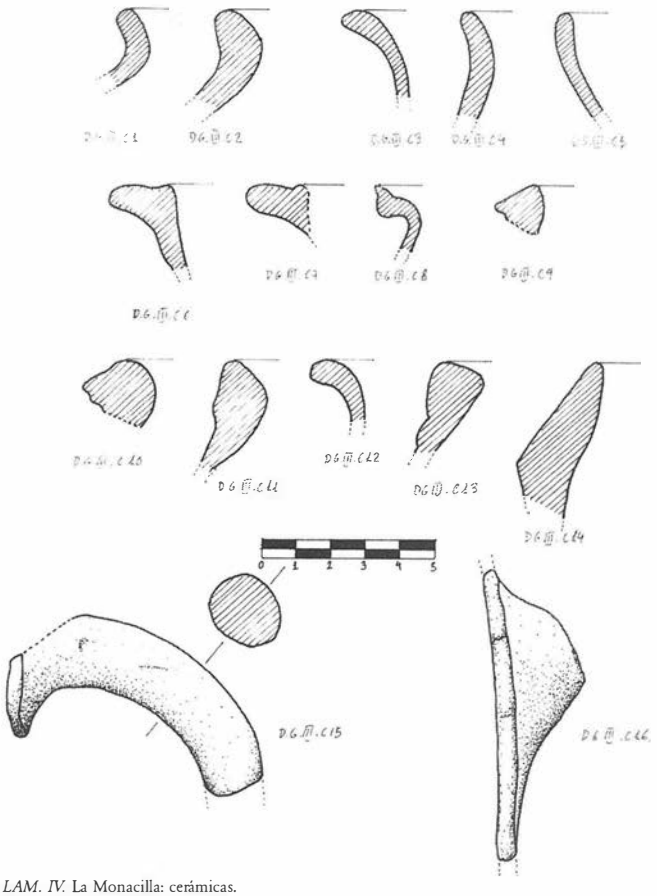

LAM. IV. La Monacilla: cerámicas.

LAM. V. Graveras en el Arroyo del Valle.

LAM. VI. La Monacilla: calle que corta el yacimiento.

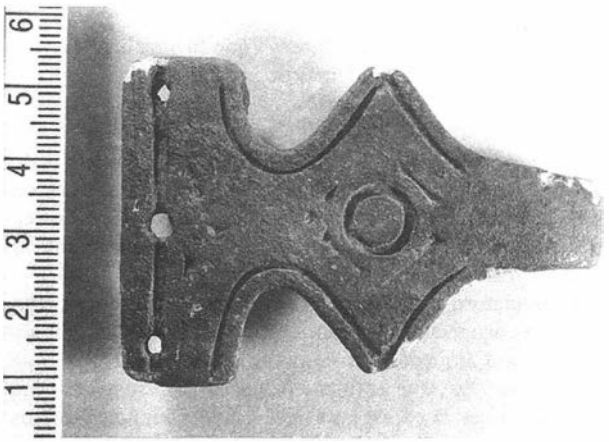

LAM. VII. La Monacilla: hebilla de cinturón de placa romboidal, o de tipo céltico.

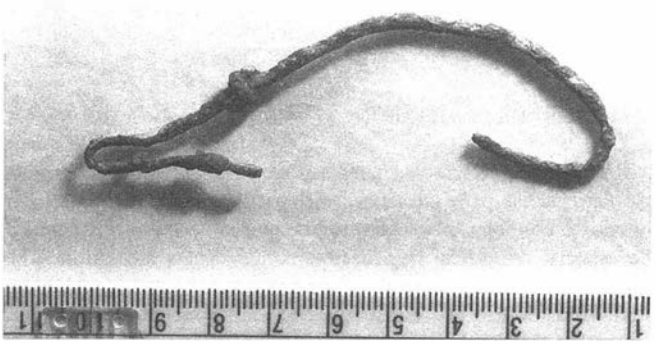

LAM. VIII. La Monacilla: fragm. de fibula anular (deformada).

Los materiales recogidos en la prospección (cuyo inventario se adjunta a esta comunicación) han sido las ya mencionadas cerámicas y objetos en metal. Entre éstos destaca un broche de cinturón de placa romboidal, también denominado de tipo céltico, de un garfio, en bronce, en buen estado de conservación. Presenta escotaduras laterales abiertas decorado con una profunda línea incisa rodeando los bordes y con circulo central, igualmente inciso. (Lámina II, nº: DGIII.M.2). Según la clasificación realizada por Mª Luisa Cerdeño(24) puede ser datado entre mediados del siglo VII y mediados del siglo VI a.n.e. . Tipos muy similares aparecen en El Acebuchal (Carmona), La Joya (Huelva) y en numerosos yacimientos de la Meseta, el norte de España, región levantina como son Almaluez, Aguilar de Anguita, Los Villares (Hoya Gonzalo),Carabias, San Antolin de Calaceite, Peña Negra II, etc. .

Además del broche se localizaron entre los montículos de tierras revueltas, una fíbula anular hispánica de bronce , deformada e incompleta(25) (Lámina II, DGIII. M.1) y otra pieza, en mal estado de conservación e incompleta, de hierro que , por su morfología bien pueda tratarse del enmangue y arranque de la hoja de una lanza o de algún útil agrícola o similar (Lámina II. DGIII. M.3) . Junto a éstos, aparecen de forma muy escasa pequeños fragmentos de hierro y algunas escorias de mineral.

En cuanto a las cerámicas, presentan una fabricación en su mayoría a torno, si bien se han recogido algunos fragmentos de piezas fabricadas a mano, siendo la característica común a ambos tipos la ausencia de decoración en la inmensa mayoría de fragmentos observados. Exceptuamos de la afirmación anterior dos fragmentos cerámicos recogidos, pertenecientes a una misma pieza, que presentan un vidriado melado, tipo de decoración muy común a partir de época medieval. (Lámina IV,nºs: DGIIIC6 y DGIIIC7).

De las cerámicas a torno destacan algunos bordes y asas que pueden corresponder a ánforas fenicias « de saco»(26) o Trayamar

1, tipos muy generalizados en los primeros momentos de la colonización fenicia en el Occidente Peninsular y que tienen una larga pervivencia(27). (Lámina III ,núms.: DGIIIC17 y DGIIIC18). También se ha recogido un borde de cerámica gris y algunos galbos del mismo tipo cerámico, si bien son muy escasos frente al resto. (Lám. III, nº DGIIIC21).

La prudencia exigida a la hora de esgrimir un avance o estimación sobre la posible cronología del presente yacimiento de La Monacilla, contando con la limitada información que proporciona una prospección superficial y el análisis preliminar de los materiales recogidos, nos lleva a actuar con reservas si bien podemos barajar una cronología, en base a los paralelos tipológicos de alguna de las piezas recogidas, en torno al siglo VI a.n.e.

La presencia de materiales de época romana también es común a la zona y lugares adyacentes. Entre las parcelas nºs 470 y 472 se localizan restos cerámicos correspondientes a later, tegulae, asas de ánforas y otros restos cerámicos muy rodados. La dispersión de materiales debió ocupar, igualmente, zonas hoy incorporadas al Campo de Golf , en el que resulta imposible la prospección .

En la zona verde colindante con la calle Naranjo, de la fase ya habitada de la Dehesa Golf II, en zonas próximas al acantilado artificial formado por la actividad extractiva de gravas, aparecen en superficie algunos restos cerámicos de época romana, de tipología similar a las anteriormente citadas. El lugar se encuentra muy degradado, convertido en vertedero de escombros y tierras, que se depositan en grandes zanjas, por lo que resulta difícil presuponer que se puede llevar a cabo algún tipo de estudio arqueológico del yacimiento.

Durante la Edad Media se produce una importante ocupación del espacio, objeto de la presente Actividad Arqueológica de Urgencia, ya que se han detectado varias evidencias que así lo confirman. Además de los numerosos restos cerámicos esparcidos por la zona, se ha localizado una importante acumulación de restos en los limites con las parcelas nºs: 414 a 444, dándose la mayor concentración ya en la finca colindante, y que hemos denominado yacimiento nº 3. (Figura 2). Además de los restos líticos y cerámicos prehistóricos, aparecen numerosos vestigios constructivos, cerámicos, etc. formando un pequeño túmulo cuyo nivel va descendiendo suavemente hacia las orillas del Arroyo del Chorrito o del Valle. El tipo de materiales cerámicos corresponde a piezas de coloración ocre claro y otras vidriadas, así como a tejas con decoración formada por lineas longitudinales ondulantes incisas, practicadas con la yema de los dedos.

Resulta prematuro, nuevamente, esgrimir una estimación cronológica sobre la ocupación medieval de la zona , si bien existen una serie de hallazgos arqueológicos muy próximos, en el entorno del Arroyo del Chorrito , que podrían evidenciar la existencia de una entidad poblacional superior a simples habitats rurales dispersos. Estas localizaciones son: el alfar árabe , cuyos restos aún hoy subsisten en la 2º fase de la Urbanización Dehesa Golf, y que fue comunicada por nosotros en la anterior actuación de 1992; el hallazgo de la campana mozárabe del Museo de Huelva, en el lugar próximo de Ronzones(28) ; las localizaciones de cerámicas medievales efectuadas en ésta campaña en varios puntos del área de Ronzones, y el yacimiento que nos ocupa.

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

A la hora de concretar cuales han de ser las medidas de protección necesarias para salvaguardar el patrimonio arqueológico, es necesario conjugar varios factores, de entre los cuales nos parecen de especial relevancia la situación actual de las áreas donde se documentan elementos arqueológicos, las perspectivas inmediatas y mediatas de uso y/o transformación de las mismas, y el propio peso específico de los materiales localizados como único referente del momento histórico que representan. De esta forma, es posible proponer medidas diferenciadas para las cuatro localizaciones principales, que se concretarían de la forma siguiente:

1) Localización número 4 : es la única que se halla en zona de parcelas. Por tanto, la única que, con seguridad, va a sufrir a corto plazo actuaciones, en este caso destinadas a la construcción de viviendas, cuyo resultado será la desaparición física de los vestigios. Si tenemos en cuenta el interés que tiene para la ocupación protohistórica de la costa onubense, la documentación de elementos arqueológicos presentes en otros yacimientos, representativos de estos momentos, de la importancia de la necrópolis de La Joya (Huelva), el depósito de armas de la Ría de Huelva o la denominada factoría púnica de Aljaraque(29), podremos concluir con la necesidad clara de llevar a cabo una excavación de este yacimiento antes de que las actuaciones urbanísticas provoquen su destrucción definitiva(30).

2) Localizaciones 1 y 3: dado que sobre estas zonas aún no se han llevado a cabo acciones que hayan provocado sino daños marginales (algo más serias en la localización número 1 que en la 3), la principal medida de protección, habida cuenta de que la finalidad a que se destinan (en un caso -1-, zona verde, en el otro -3- simplemente entorno de la urbanización, sin actuaciones previstas) no implica trabajos a corto o medio plazo, sería la de prohibir actuaciones que puedan conllevar peligro para la localización arqueológica, comunicando tal circunstancia tanto al Ayuntamiento de Aljaraque, cuanto a la empresa responsable de la urbanización (TERGOLF S.A.).

3) Localización 2: habida cuenta del grado de destrucción que representan los trabajos de extracción de arenas en la zona, lo único que puede recomendarse es la conclusión de los mismos en el área, con el fin de preservar las pequeñas zonas aún no alteradas como "testigos" de la ocupación cuyos vestigios han sido eliminados(31).

7. INVENTARIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

D.G.III.C.1: Fragmento borde cerámico. Fabricación a torno. Cocción oxidante. Pasta color marrón claro. Desgrasantes medios abundantes.

D.G.III.C.2:Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Desgrasantes finos-medios abundantes.

D.G.III.C.3:Fragmento borde cerámico. Torno . Cocción oxidante. Pasta anaranjada. Desgrasantes finos escasos.

D.G.III.C.4: Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción reductora. Pasta color marrón oscuro. Desgrasantes finos, abundantes.

D.G.III.C.5: Fragmento borde cerámico.Torno. Cocción oxidante. Pasta color amarillento. Desgrasantes finos, abundantes.

D.G.III.C.6: Fragmento de borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Pasta color marrón. Desgrasantes muy finos. Decoración de vidriado melado.

D.G.III.C.7: Idem a la anterior.

D.G.III.C.8 :Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Pasta color amarillento. Desgrasantes muy finos y finos escasos.

D.G.III.C.9: Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Pasta color rojo. Desgrasantes finos abundantes.

D.G.III.C.10: Fragmento borde cerámico. Cocción oxidante con núcleo reductor. Pasta color rojo. Desgrasantes muy finos. Acanaladuras en la parte inferior del labio.

D.G.III.C.11: Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Pasta marrón claro. Desgrasantes finos-medios abundantes.

D.G.III.C.12:Borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Pasta color anaranjado. Desgrasantes muy finos y finos abundantes.

D.G.III.C.13:Fragmento borde cerámico. Fabricación a torno. Cocción oxidante.

Desgrasantes finos y muy finos.

D.G.III.C.14: Fragmento de borde y pared cerámico. Torno. Cocción oxidante. Pasta color gris. Desgrasantes finos y medios muy abundantes. Carena.

D.G.III.C.15: Mitad superior asa cerámica, en conexión con la pared de la vasija. Cocción oxidante. Color pasta anaranjada. Desgrasantes finos abundantes.

D.G.III.C.16: Arranque inferior de asa cerámica. Torno. Cocción oxidante. Color anaranjado. Desgrasantes muy finos y finos.

D.G.III.C.17: Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción oxidante. Color pasta marrón-rojiza. Desgrasantes finos abundantes.

D.G.III.C.18: Borde cerámico completo con arranque de galbo. Torno. Cocción mixta oxidante exterior escasamente reductora en interior. Color pasta rojiza-gris. Desgrasantes finos medios muy abundantes.

D.G.III.C.19: Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción mixta, oxidante exterior, reductora en interior. Color pasta roja-marrón oscuro. Desgrasantes medios y gruesos.

D.G.III.C.20: Fragmento borde cerámico. Mano. Cocción oxidante . Color pasta anaranjado. Desgrasantes medios abundantes.

D.G.III.C.21: Fragmento borde cerámico. Torno. Cocción reductora. Color pasta marrón-negra. Desgrasantes muy finos.

D.G.III.M.1: Fíbula incompleta. Bronce. Orfebreria. Estado de conservación: concrecciones de carbonato básico de cobre y disminución de núcleo metálico.

D.G.III.M.2: Broche-hebilla de cinturón. Bronce. Fundición. Estado de conservación: interior de carbonatos básicos de cobre manteniendo la apariencia original en el exterior. Decorada.

D.G.III.M.3: Fragmento de pieza .¿Lanza? . Hierro. Forja. Muy concreccionada. Gran pérdida del núcleo metálico original.

D.G.III.L.1: Bifaz en esquisto, clasificable según F.Bordes como cordiforme verdadero, en la frontera con los amigdaloides.

Cerámicas:

SIN INVENTARIAR : 41 fragmentos de galbos sin forma reconocible.

FORMAS ABIERTAS : 4

FORMAS CERRADAS : 14

INDETERMINADOS : 2

Notas

(1) García Rincón y otros. : "Resultado preliminar de la II Campaña de Prospección Superficial de la Tierra Llana de Huelva", en Anuario Arqueológico de Andalucía II (1987). Sevilla, pp 22-28.

(2) Martín Gómez, J. y Campos Jara, P.:" El poblado de casa del Río, Aljaraque (Huelva): su inserción en el proceso de génesis y consolidación de estratégicas productoras en el marco del suroeste peninsular", en Anuario Arqueológico de Andalucía, (1993). Sevilla, pp. 280-289.

(3) Martín Gómez J. y Campos Jara P.: Op. cit.

(4) Martín Gómez J. y Campos Jara, P.: "El proceso de adquisición y consolidación de estratégias productoras en entorno fluviomarítimo: el estuario Tinto-Odiel como referencia". En I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica. Gavá-Bellaterra, 1995. Rubricatum, I. (1996) Museo de Gavá (Barcelona), pp. 109-114; Martín Gómez J. y Campos Jara, P: "El conchero de Cañada Honda (Aljaraque, Huelva): estrategias predatorias y modelos en transición", en SPAL, 4. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. (1995), pp. 9-23.

(5) La propuesta de intervención, para completar un estudio en extensión que permitiera documentar el yacimiento de *Casa del Río* antes de su destrucción, fue formulada en Enero de 1993 en : Martín Gómez, J. y Campos Jara, P.: Actuación Arqueológica de Urgencia en la Dehesa-Golf, Aljaraque (Huelva). Resultados preliminares y propuestas de actuación. Informe sucinto de resultados. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva, 1993.

(6) Viguier, C. (1974): Le Néogène de l'Andalousie Nord-occidentale (Espagne). Histoire géologique du Bas-Guadalquivir. Thèse doctorale de la Université de Bordeaux, 1984, pp. 450; Clemente, L., Menanteau, L., y Rodríguez Vidal, J. : "Los depósitos Holocenos en el estuario de los rios Tinto y Odiel (Huelva, España)". En Actas de la I Reunión del Cuaternario Ibérico. Lisboa.

(7) Paskoff, R. : Les littoraux. Impact des amenagements sur leur evolution. Ed. Masson. Paris, 1985.

(8) Dabrio, J.C., y otros. : "Evolución sedimentaria de la Flecha del Rompido (Huelva)". En IX Congreso Nacional de Sedimentología, I. Salamanca (1982), pp.329-341.

(9) Ojeda Zujar, J.: "La dinámica litoral reciente en la costa occidental de Andalucía". En El Cuaternario en Andalucía Occidental. AEQUA. Monografías, 1 (1989), pp. 123-132.

(10) Ojeda Zujar, J.: Op. cit.; Cáceres, L.M.: "Geomorfología del interfluvio Odiel-Piedras en su zona de desembocadura", en Cuadernos del Suroeste, 3. Huelva (1992), pp. 57-87.

(11) Clemente, L., Menanteau, L., y Rodríguez Vidal, J: *Op. cit.*

(12) Dabrio, J.C., y otros: *Op. cit.*

(13) Cáceres, L.M.: *Op. cit.*

(14) Ojeda Zujar, j.: *Op.cit.*

(15) Clemente, L., Menanteau, L., y Rodríguez Vidal, J.: *Op. cit.*

(16) García Rincón J.M. y Rodríguez Vidal, J. : "El corte de La Glorieta: situación actual de las industrias tardías de cantos tallados en la desembocadura del Guadiana". En Trabajos del Paleolítico y Cuaternario. Sevilla (1988), pp. 27-33.

(17) Menéndez Amor, J. y Florschultz, F.: "Resultados del análisis paleobotánico de una capa de turba en las cercanías de Huelva (Andalucía)", en Est. Geol. XX. Madrid (1973), pp. 183-186.

(18) Caratini, C. y Viguier, C. (1973): "Etude palynologique et sedimentologique des sables halogènes de la falaise litorale d'El Asperillo (Province de Huelva)" en Estudios Geológicos, XXIX.

(19) Blanco, A. y Rothenberg, B.: Exploración Arqueometalúrgica de Huelva (EAH). Barcelona, editorial Labor, 1981, pp. 202-216.

(20) Martín Gómez J. y Campos Jara P.: *O. cit.*

(21) Martín Gómez J. y Campos Jara P.: *O. cit.*

(22) 23. Se trata de un bifaz, realizado en esquisto, clasificable según Bordes como cordiforme verdadero, en la frontera de los amigdaloides.

(23) Martín Gómez J. y Campos Jara P.: *O. cit.*

(24) Cerdeño Serrano, M.L.: "Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico", en Trabajos de Prehistoria, 35. Madrid (1978), pp. 279-306.

(25) Blanco, A. y Rothenberg, B.: *Op. cit.*, pp. 229-282; Ruiz Delgado, M.M.: Fíbulas Protohistóricas en el sur de la Península Ibérica. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1989, pp. 165-206.

(26) Pellicer Catalán, M.: "Tipología y cronología de las ánforas preromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno (Sevilla)" en Habis, 9. Sevilla, pp. 365-399.

(27) Belén, Mª. y Escacena, J.L.: "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la puerta de Sevilla (1978-1982). La cata 8", en Huelva Arqueológica, XII, (1990), pp. 167-305.
(28) Bedia, J., Beltrán, J. y López, M.: "La campana mozárabe del Museo Provincial de Huelva" en Cuadernos del Suroeste, 3. Huelva, (1992), pp. 175-181.
(29) Blazquez, J.M. y otros: "La factoría púnica de Aljaraque, provincia de Huelva", en Noticiario Arqueológico Hispano, XIII-XIV, Madrid, pp. 304-331.
(30) Ante nuestra solicitud, debido al inminente riesgo de destrucción del yacimiento, durante el verano de 1996 la Delegación Provincial de Cultura de Huelva tramitó la realización de una excavación de urgencia en el yacimiento protohistórico de la Monacilla, encomendándonos la dirección de los trabajos. Estos permitieron documentar la existencia de estructuras de hábitat y numerosas evidencias de prácticas metalúrgicas, entre otros aspectos.
(31) 32. Lamentablemente, algunos meses después de la conclusión de nuestra actividad, la prosecución de los trabajos extractivos de arenas en la margen izquierda del arroyo del Valle motivó la definitiva desaparición de las pequeñas áreas arqueológicas que restaban en esta localización.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA ANTIGUA CILLA DE AROCHE, HUELVA.

LAURA V. MERCADO HERVÁS
JUAN CARLOS MEGÍAS GARCÍA

Resumen: La rehabilitación de la antigua Cilla de Aroche en Huelva y su conversión en viviendas y salas destinadas al área de cultura del ayuntamiento, motivó la excavación de dos de sus naves. Como resultado, se documentaron las estructuras de dos molinos de aceite de los siglos XVII-XVIII, en los que se pueden apreciar las estructuras de molienda, prensado y decantación del aceite, en muy buen estado de conservación.

Abstract: The rehabilitation of the ancient Cilla of Aroche in Huelva and its conversion in housings and rooms destined culture area of the town hall, motivated the archaeological excavation of two of its naves. As a result, they were documented the structures of two oil mills of the centuries XVII -XVIII, in those which can be appreciated the grinding structures, pressed and decanted of the oil, in very good conservation state.

La rehabilitación del edificio denominado «Antigua Cilla de Aroche» y su conversión en viviendas unifamiliares así como la habilitación de tres de sus naves como dependencias auxiliares destinadas al área de cultura del Ayuntamiento de Aroche provocó la necesidad de una intervención arqueológica en dicho edificio.

Tras un sondeo de oficio realizado por la Arqueóloga Provincial en 1994 y ante la potencialidad de los elementos descubiertos, se acordó con Obras Públicas una intervención arqueológica que se iniciaría en Abril de 1995, cuando el proceso de rehabilitación estaba ya muy avanzado. El objetivo prefijado de la intervención era la excavación de urgencia de la llamada nave A y, en su caso, de la B (Fig. 1). En ningún caso, el proyecto incluyó el seguimiento arqueológico de la obra que habría facilitado una comprensión global de la Antigua Cilla. Por ello no se ha podido contrastar arqueológicamente la ubicación de distintos elementos conocidos por las fuentes documentales, ni las funciones específicas desarrolladas dentro de las estancias conservadas ; no pudiéndose tampoco efectuar un estudio diacrónico del solar, antes de la ubicación de la Cilla.

HISTORIA DEL EDIFICIO

El edificio se encuentra situado en pleno casco antiguo de la actual Aroche, próximo a la plaza del pueblo, al Cabildo y a la Iglesia.

Los primeros datos que tenemos están fechados en 1634, cuando la Orden de Los Jerónimos de Madrid, recibe una Bula Plúmbea Apostólica del Papa Urbano VIII (nosotros no hemos encontrado el original de esa Bula, pero si hemos podido analizar un traslado que se hace de la misma al Tribunal Eclesiástico de Sevilla (1), por la que toman en propiedad el Priorato de la villa de Aroche, con la facultad de nombrar Tenientes que sirvan dicho beneficio, así como nombrar Capellanes, Sacristanes, Organistas y demás servidores. También podían recaudar y cobrar las rentas de frutos granos, y las rentas decimales de la villa, de las que le correspondían los 5/9 del total.

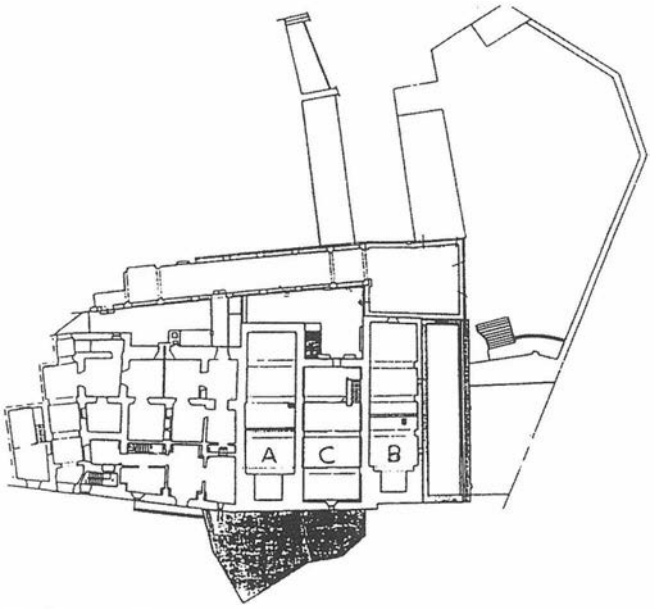

FIG. 1. Planta del edificio y ubicación de las naves excavadas.

El Convento era dependiente del Real Monasterio de San Jerónimo de Madrid, desde donde generalmente procedían los monjes; la comunidad no era muy numerosa y se dedicaba a administrar el beneficio de la Iglesia y de sus numerosas fincas como la del Chaparral, la Abejera, Alpiedras, Peramora, etc., con olivares, viñas y majadas de colmenas.

Se trata, pues, de un edificio ex novo del s XVII en el que se integran dependencias de uso religioso con otras de uso industrial como los dos molinos, el lagar de cera (conocido por las fuentes), y de almacenaje.

El final de la presencia de los monjes en Aroche llega con la desamortización de Mendizábal en 1835; el edificio es vendido a D. Pedro de la Sota, de Sevilla, quien lo vende posteriormente a un vecino de Aroche, el cual tabica sus dependencias y las convierte en una casa de vecinos que perduró hasta la reciente rehabilitación. Por este hecho, las estructuras de molienda se rellenarán de tierra y se cubrirán con una solería, momento éste que hemos podido corroborar con el material cerámico de dicho relleno, en el que destaca un fragmento de porcelana china de la familia rosa cuya producción comienza a mediados del s. XVIII, continuando hasta el XIX (fig. 1) (2).

En cuanto a los posibles restos previos a la edificación de esta cilla y al asentamiento de los monjes jerónimos, sólo podemos decir que en el proceso de excavación de la nave B, a una profundidad de -2'50 mt. encontramos un muro de argamasa que cimentaba directamente sobre la roca virgen. Presentaba unas dimensiones de 1'40 mt. de largo, 0'68 mt. de ancho y un alzado de 0'58 mt. (Lám. I). El material cerámico asociado a él nos permite datarlo

hacia de fines del s XV, gracias a un fragmento de plato con decoración azul sobre loza blanca de clara inspiración morisca (fig. 2.2) y a una escudilla de loza mixta, mitad verde y blanca (fig. 2.3) de esta misma época (3).

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS Y SU FUNCIONAMIENTO

Nos encontramos con dos naves paralelas de unos 13x4 m. y 16x4, rematadas ambas por sendas torres en su lado norte. A la nave situada al E se le ha denominado « estancia A» y a la que se encuentra al W, «estancia B»; las separa otra nave a la que hemos llamado «estancia C». Ambas naves, A y B, presentan dos molinos o almazaras de construcción casi contemporánea ya que el material encontrado asociado a sus estructuras nos los datan a la llegada de los monjes al edificio. Destaca una moneda acuñada en 1619, que sufrió diversos resellos y modificaciones en su valor hasta 1658, año en el que se realizó por última vez un resello sobre ella. Como en 1660 se cambia el tipo monetario y se retiran de la circulación todas las monedas existentes para una nueva acuñación, podemos concluir, que la fecha de construcción del molino de la nave B estaría entre 1658 y 1660 (4).

En este apartado, describiremos las estructuras de la almazara, basándonos en el estado de conservación de éstas. Para ello, tomaremos las de molienda y empaste de la nave B, y las de prensado y decantación de la nave A. Además de hacer esta descripción, vamos dar una explicación de cómo debió ser realmente esta almazara y cómo funcionaba. Al mismo tiempo trataremos de hacer algunas conjeturas acerca de su producción (Fig. 2.3 y 4).

Recolección y lavado de los frutos

De las dos primeras fases sabemos poco, aunque no obviamos que existen muchos tratados y estudios sobre estos aspectos. De lo que si estamos seguros es que la entrada principal de carruajes se hallaba al sur del edificio, que tras atravesar una calleja llegaba hasta las puertas de las naves donde se encontraban los molinos (naves A y B), y la nave donde se hallarían los **trojes** (5) de acumulación de las aceitunas, antes de pasar a la molienda (nave C), y donde estarían las estructuras para lavar las aceitunas (Fig. 1).

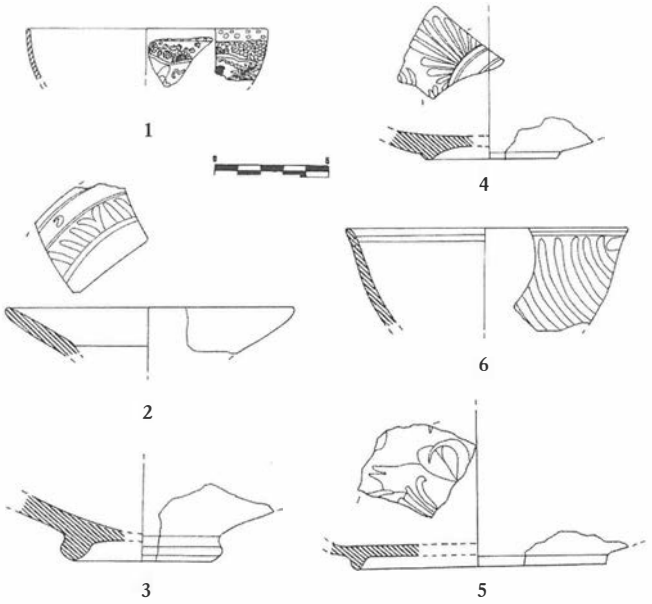

FIG. 2. Material cerámico.

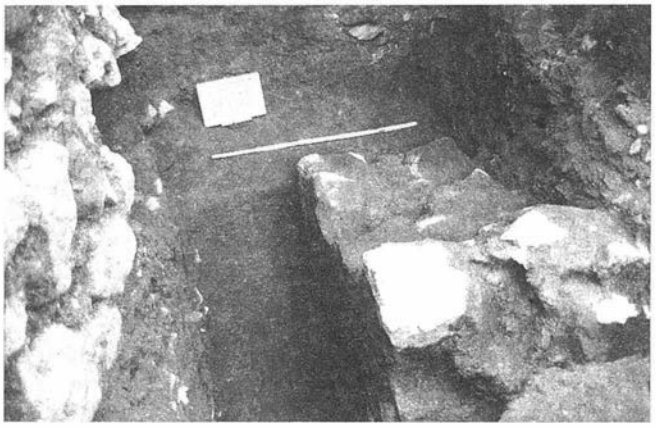

LAM. I. Muro del siglo XV.

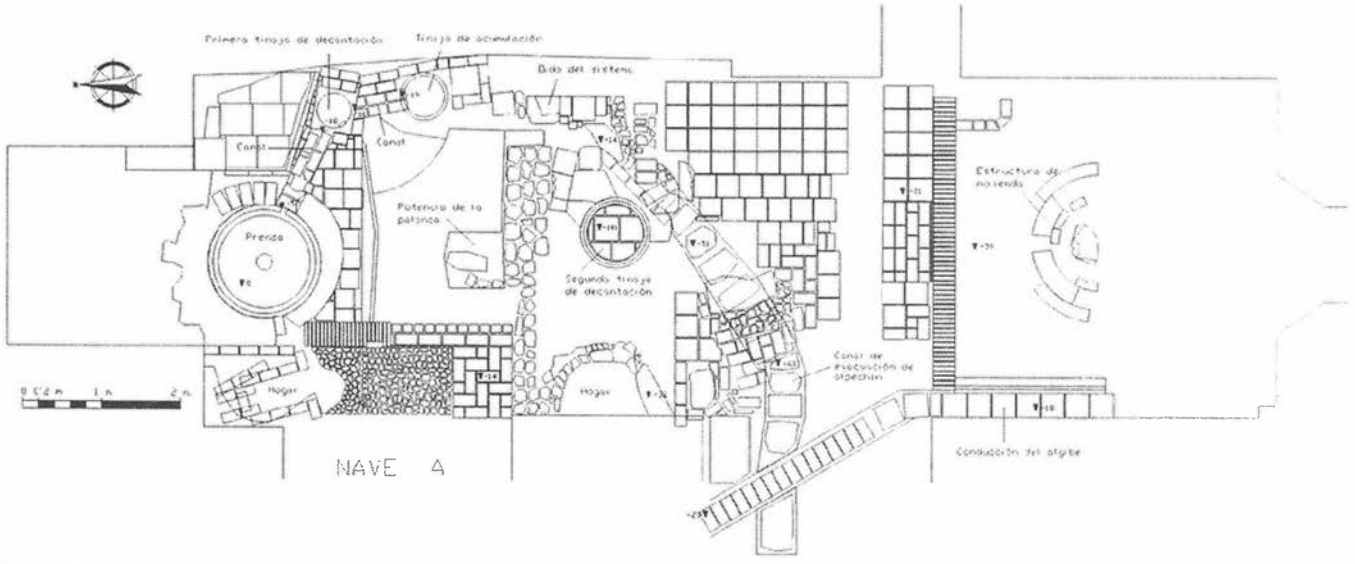

FIG. 3. Almazara de la nave A.

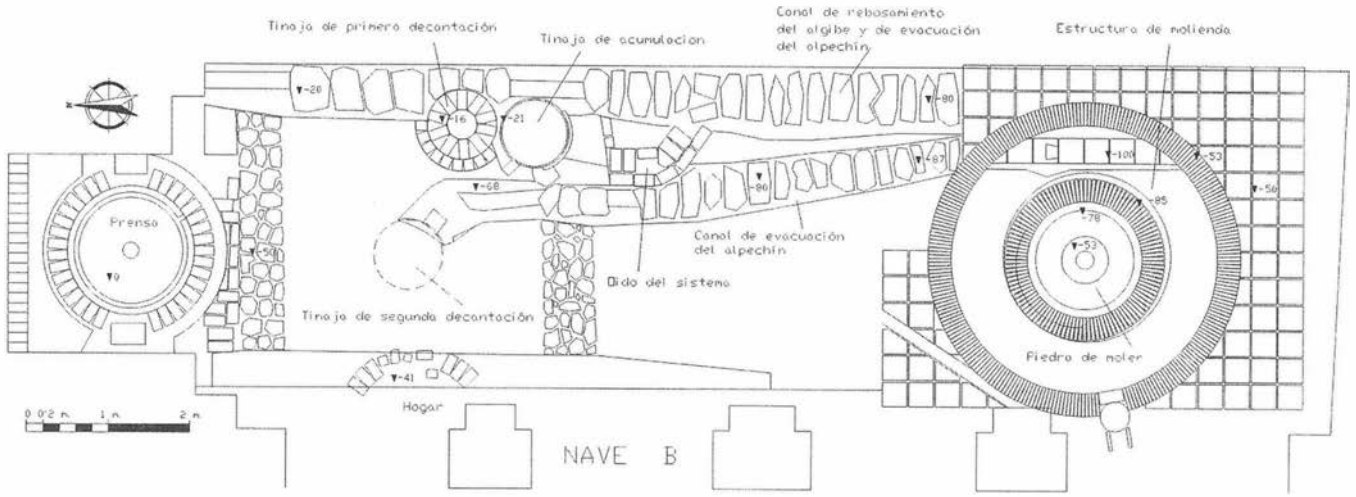

FIG. 4. Almazara de la nave B.

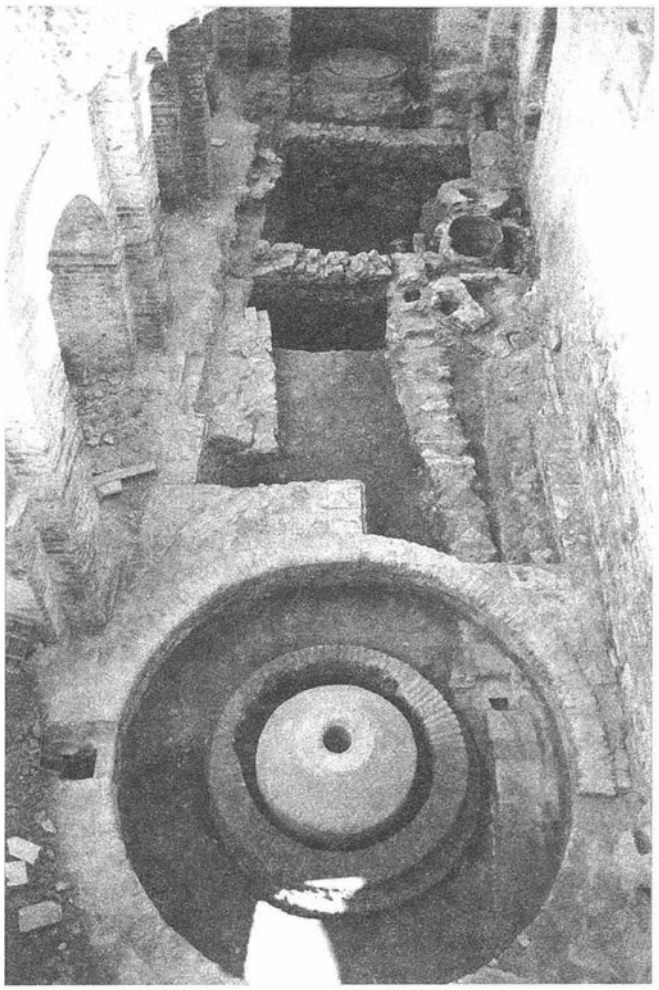

LAM. II. Estructuras de molienda y empaste de la nave B.

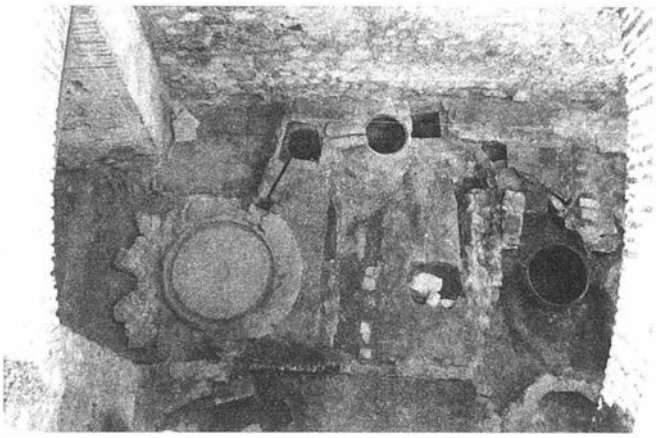

LAM. III. Estructuras de prensado y decantación de la nave A.

Molienda y empaste

La estructura de molienda (Lám. II) (Fig. 4), llamada de **Piedra Cilíndrica**, estaba situada en el extremo S de la nave. Consiste en un recinto circular de 3'80 m. de diámetro compuesto de ladrillos, en posición vertical, de 28 X 14 cm. y 47 cm. de alzado, enlucido con cal en el interior. Alberga una **rosca de ladrillos** más pequeña de 1'14 m. de diámetro compuesta por dos hiladas verticales, de 28 X 14 cm., y una piedra de granito tronco-cónica con un orificio en el centro. En la parte W de la rosca mayor encontramos una **abertura cuadrangular** que conduce mediante un canalillo inclinado a una pequeña tinaja. Pensamos que sería algún tipo de sistema de aporte de agua caliente para ayudar la morturación de las aceitunas, ya que existe un hogar con tiro de chimenea en la esquina SW de la nave contigua que se halla al W de donde se halla esta estructura de molienda.

La **muela fija** tenía un eje vertical de madera, y al anillo se le ajustaba un armazón de madera que se unía al eje vertical mediante una pieza horizontal, la cual era prolongada para atar a la bestia que hacía de motor de este mecanismo.

La molienda se producía por frotamiento entre la piedra troncocónica y el **anillo**, también de piedra, que encajaría perfectamente con aquél. La pasta, una vez machacada por las muelas, caía al canal que quedaba entre la base fija y la rosca menor de ladrillos, de donde un operario debía recogerla con palas para echarla en los capachos (6) que más tarde irán a la prensa para ser exprimidos.

Prensado: extracción del aceite de la pasta

Las prensas de las naves A y B son de distinta tipología. En la nave A nos encontramos con una **Prensa de Presión por Palanca** (Fig. 3) con un madero vertical bien anclado al suelo y a la torre. Frente a este madero se sitúa otra **solera de piedra**, donde

se colocarán los capachos repletos de pasta de la molienda. Esta solera, igual que la de la nave B, presenta un canalillo tallado en la piedra, que está abierto en un punto por el que se comunica con el sistema de decantación y recogida del aceite. El proceso de prensado estaría ayudado con el vertido de agua caliente sobre el cargo para facilitar la salida del aceite, la cual sería preparada en los hogares encontrados cerca de la zona de prensado.

Se trata de un sistema de palanca de segundo orden, en donde la resistencia, es decir, el cargo con los capachos se sitúa entre la potencia ejercida para bajarla y el punto de apoyo, en este caso la torre que presenta la nave al norte. En lineas generales el sistema consiste en colocar un madero vertical bien anclado al suelo y a la torre mencionada para que no se pueda mover con la presión. Este madero debe tener un hueco en donde se inserte la palanca y que sirva a ésta de punto de apoyo. En el otro extremo de la palanca es donde se ejercerá la fuerza de empuje hacia abajo que presione el cargo. Entre estos dos puntos se sitúa una solera de piedra, también llamada regaifa o arqueque.

En la nave B, encontramos una **Prensa de Capilla o Rincón** (Fig. 4), formado por un tornillo de madera de gran diámetro. Este tornillo enroscaría en un madero horizontal sujeto a otros dos maderos verticales a ambos lados de la solera, que prensarán el cargo mediante un mecanismo que se accionaría mediante una palanca horizontal.

Estos postes verticales tendrían a su vez un elemento, de hierro probablemente, que los atravesaría horizontalmente a la altura de la regaifa y que aguantarían a ésta ante la posibilidad de que se levantase del suelo, y que se hallarían anclados a las paredes contiguas de la torre.

Decantación: separación del aceite y el alpechín

El sistema de separación del aceite y el alpechín era exactamente igual en ambas naves, por lo que describiremos sólo el de la nave A, por ser el que hemos encontrado completo (Fig. 3) (Lám. III).

Después del prensado del cargo, el líquido resultante salía por el hueco de evacuación de la regaifa y comenzaba su proceso de **decantación** y separación del aceite y el alpechín.

Caía directamente a un **pequeño recipiente cerámico** enterrado en el suelo, de 20 cm. de boca y 29 cm. de altura, donde se depositarían los residuos más gruesos que pudieran atascar el resto de la canalización. Cuando este recipiente se llena, se desborda y el líquido sigue circulando por un **canal de ladrillos** hacia una **primera gran tinaja** que tiene su boca circundada por un **anillo de mampostería** de unos 50 cm. de alzado, que sumados a la de la tinaja nos dan un total de 1'50 m. de profundidad. En la parte superior del cilindro se observa, hecha de ladrillos, la forma de una **tapadera cuadrada**; presentando en una de sus bisagras restos de madera.

Desde esta tinaja, el líquido se desbordaría hacia un **nuevo canal de mampostería** para caer en una **segunda tinaja** de 50 cm. de diámetro en su boca, 74 cm. en su parte más ancha y 81 cm. de altura en donde se acumularía el aceite ya libre del alpechín, aunque se acumularía el aceite tan sólo momentáneamente. Después de haber llenado ese recipiente, el aceite era llevado a una **tercera tinaja** donde se produciría una segunda decantación que limpiaría al aceite de impurezas y conseguiría una mejor calidad de éste.

Se trata realmente de un cilindro hueco de cerámica, de 80 cm. de diámetro y 50 cm. de profundidad que tenía un suelo de losas cuadradas (30 cm. de lado). En el fondo, y en la pared SE del cilindro, observamos un pequeño orificio de evacuación hacia el mismo canal que evacuaba el alpechín de la primera tinaja y que hemos denominado como sistema de conducción y evacuación del alpechín.

Un **canal de mampostería,** cubierto de grandes piedras y argamasa, hace las veces de **sistema de evacuación del alpechín** hacia una gran balsa. Nace en el fondo de la primera tinaja y recorre sus dos primeros metros ascendiendo en un tubo de cerámica. Este tubo afloraría a la superficie conformando en ese punto un oído que serviría para indicar en qué momento el alpechín ha alcanzado el canal de evacuación.

El principio de evacuación es el de los vasos comunicantes apoyado en la diferencia de densidad entre el aceite y el alpechín. Como el primero tiene una densidad de 0'916 aprox. y el alpechín de 1'064, éste se va al fondo mientras que el aceite flota sobre él. De esta manera, el aceite desborda la primera tinaja y sale hacia el segundo canal, y el alpechín empieza a recorrer el tubo ascendente que nace en el fondo de la tinaja y tiene su salida a una altura más baja que la de la boca de ésta para que aquel no pueda nunca reemplazar al aceite en su desbordamiento superficial.

Con carácter descriptivo, el suelo de la almazara consiste en una solería de losas cuadradas, de 25 X 25 cm. en cuya cama y en el relleno que sellaba hemos encontrado material cerámico de los s.XVII y XVIII, contemporáneo al molino, tales como un fragmento de plato polícromo de la serie «estrella de pluma» en azul, naranja y manganeso sobre loza blanca (fig. 4), o un plato de imitación de la cerámica italiana «a la porcelana» según Pleguezuelo, con decoración vegetal en distintos tonos de azul sobre loza blanca (fig. 5) y un cuenco con decoración azul sobre loza blanca de influencias chinescas tanto en su forma como en su decoración (fig. 6); piezas relacionadas con la industria como una lámpara de metal, un soporte de tinaja, así como abundantes fragmentos de tapaderas, bocas y asas de grandes tinajas (7).

Producción y productividad

Según un tratado del s. XIX sobre el arte de cultivar el olivo, las prensas de viga o de palanca, debido a la precariedad de su tecnología y al constante desvío que sufre el cargo por la presión desigual del madero, no permite que se puedan llegar a hacer muchas prensadas en un día.

En ese tratado se establece que la cantidad aproximada que se podría prensar en un día es la equivalente a 16 fanegas de tierra cultivada de olivo.

Si tenemos en cuenta, tal como nos dice Floreal Narciso (8) que en una hectárea de olivar debe existir una distancia mínima de 10 mt. entre cada olivo, tenemos un resultado de unos 100 olivos por hectárea. Sabemos también que una hectárea se corresponde con 0'5 fanegas, por lo que la cantidad que se prensaría en un día es la de 8 hectáreas, es decir: 800 olivos.

Suponiendo que cada olivo produjera el máximo de aceitunas, es decir 50 kg. (9) para los mejores olivos, y una rentabilidad en aceite del 20%, obtenemos como cantidad diaria de aceite fabricado: 8000 litros como máximo. Aunque esta cantidad se daría bajo condiciones perfectas, casi imposible que sucedieran en la época a la que nos referimos. Lo más probable es que los adelantos mecánicas del siglo XVII fueran peores que las del XIX (fecha del tratado sobre el olivo), y que no siempre se dieran las condiciones climáticas óptimas que generase dicha cantidad de aceitunas por olivo.

Esta cantidad habría que multiplicarla por dos ya que, como indica el análisis de la cerámica, durante el s. XVII ambos molinos y prensas coinciden a la vez en sus tareas.

Aunque no tenemos que dar por hecho que ambos molinos moliesen y prensasen el mismo tipo de aceitunas y pasta, sino que se pudo haber utilizado el molino de la nave A para la primera molienda de las aceitunas llegadas desde el campo, y la prensa contigua para hacer un primer prensado de la pasta resultante de la morturación.

Mientras, el molino de la nave B, esperaría a que terminase el prensado de la otra nave para volver a moler el orujo sobrante en

los capachos, al cual se le añadía agua caliente y se prensaba en la prensa de la nave B, la cual podía sacar mejor provecho a esta masa por su mayor fuerza de prensado.

El resultado sería la obtención de dos tipos de aceite diferentes y de distinta calidad, los cuales se podrían comercializar a precios desiguales y ser destinados a consumidores variados.

Notas

(1) Archivo del Obispado de Huelva, caja nº 10, 1.1.8.6
(2) *Calouste Gulbenkian Musee: Catalogue*, Lisboa, Fundación Calouste Gulbenkian, 1982.
(3) *Restauración Casa-Palacio Miguel de Mañara*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1993.
(4) Abis Heiss, *Descripción General de las monedas Hispano-Cristianas desde la invasión de los árabes*, Madrid, 1869. C. Castán y J.R. Cayón, *Las monedas Hispano-musulmanas y Cristianas*, Madrid. R. de Fonseca, *La moneda de Vellón y de cobre de la Monarquía Española*, Madrid, 1968.
(5) Son los depósitos para almacenar las aceitunas antes de pasar a la muela y ser molidas. No es conveniente que permanezcan demasiado tiempo en ellos porque esto produce un cambio de las características iniciales del aceite que contienen los frutos y provoca, por tanto, una variación en la calidad, acidez, sabor, ect.
(6) El capacho es un serón de esparto apretado, que tiene otra pieza cosida en el canto y sobre el que se pone la masa para prensarla.
(7) Fundación El Monte, *Cerámicas de Triana. Colección Carranza*, Sevilla, 1996. Balbina Martínez Caviró y Alfonso Pleguezuelo, *Exposición de cerámica de Granada*, Granada, 1985.
(8) Diego Floreal Narciso, *Olivicultura y Elayotecnia*, Buenos Aires, Ed.Salvat S.A., 1955.
(9) Juventud y Patrimonio, « El olivo en la sierra de Alfácar y Víznar», *Campaña Juvenil de Protección del Patrimonio Tecnológico de Andalucía*, Coordinado por Amalia Rodríguez Pareja,1990.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA. EL SOLAR CALLE CRISTOBAL COLÓN-10

JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO.
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS.
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO.
YOLANDA BENABAT HIERRO.

Resumen: Se presentan en este trabajo los resultados de la excavación efectuada en el solar de la calle Cristóbal Colón nº 10, en Niebla, en el que se documentaron una deposición coluvionada de materiales orientalizantes, dos fases constructivas de ocupación islámica y, tras su abandono, una fase moderna. Las novedades aportadas por esta excavación tienen un especial significado en cuanto a los conocimientos que se tenían de la evolución urbanística de la ciudad.

Abstract: The archaeological excavation carried out in calle Cristóbal Colón nº 10, Niebla (Huelva, Spain), documents four phases: the first of this responds to one colluvion sedimentation including orientalizing material; the second and third phases pertain to islamic ocuppation, ending with a modern age phase. The new data is of special significance for the Knowledge of the urbane evolution of the historical walled town.

La actual trama urbana de la ciudad de Niebla se sitúa sobre un *tell* formado por la superposición de restos arquitectónicos y otros sedimentos urbanos debidos a la ocupación humana del lugar desde la Protohistoria hasta el presente.

Antes de iniciarse el Proyecto de Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla, que desarrolla el Area de Arqueología de la Universidad de Huelva, las investigaciones que se había realizado sobre la evolución urbana, percibían en el callejero una perduración del viario de época romana, y se consideraba que el recinto amurallado islámico delimitaba las distintas ocupaciones superpuestas, al menos desde el cambio de Era, es decir que la extensión del caserío apenas había sufrido cambios de extensión. No obstante, a pesar de que nuestras excavaciones precedentes se encuentran en proceso de estudio, es evidente que la ciudad ha pasado por sucesivas etapas en las que su extensión ha variado considerablemente con respecto de un período a otro. Estas excavaciones han confirmado la localización de las ciudades protohistóricas y romana en la zona Norte del *tell*, en especial en el espacio delimitado por la actual cota de los 40 metros sobre el nivel del mar, y la actual extensión del espacio amurallado debe interpretarse como una expansión que debería situarse con posterioridad al período altomedieval (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997).

Por todo ello, en relación al conjunto de la ciudad la situación de solar 10 de la calle Cristóbal Colón representaba un área importante de contrastación arqueológica (figura 1). Al estar próxima a la Puerta del Buey, uno de los cinco accesos medievales a la ciudad, el que protegía la entrada desde el Oeste, y a la vía que conducía a la zona central donde se encontraba la mezquita aljama (Iglesia de Nuestra Señora de la Granada), era un punto de interés para documentar posibles permanencias en la funcionalidad de éste espacio urbano, y su evolución a lo largo de la historia. Era, en resumen, un punto obligado de intervención de cara al estudio de la evolución urbanística de la ciudad.

La excavación se realizó en el patio del solar, donde se excavó una cuadrícula de 2 x 6 metros, que más tarde se redujo a una de 3 x 2 metros en la zona Oeste del corte, pues la zona Este estaba muy alterada de pozos negros y restos de las raíces de olivos.

Durante el proceso de excavación se han diferenciado hasta 25 unidades estratigráficas, de las que once son constructivas y catorce deposicionales. Como es normal en actuaciones en yacimientos urbanos, se han detectado alteraciones post-deposicionales, especialmente pozos y remociones modernas y bajo medievales, que interrumpían estratos formados con anterioridad. La confluencia de todos estos factores proporcionaron una lectura compleja de la sucesión ocupacional.

La sucesión estratigráfica es la que sigue (figuras 2 y 3):

U.E.1.

Unidad constructiva. Pavimento del patio de la casa actual. Cubría todo el patio, salvo la zona noreste, donde se encontraba una acumulación de piedras. Fue levantada en el cuadro de 2 x 6 metros que fue montado para la excavación. No ofreció materiales. Su potencia era irregular, mucho más delgado en la zona Oeste. Cotas: superior máxima 23,5 cmts; superior mínima -43,5 cmts; inferior máxima 11,5 cmts; y inferior mínima -50,5 cmts. Esta diferenciación de cotas se debe al gran desnivel que presentaba el solar.

U.E. 2.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón oscuro, de consistencia muy suelta. Presentaba en su interior zonas más oscuras y sueltas, probablemente madrigueras. Se localiza en todo el corte bajo la U.E. 1. Se recogieron numerosos ecofactos y artefactos.

Se trata de una unidad de relleno con materiales que van desde la época romana, como Terra Sigillata, hasta material del siglo XX, aunque predominaban los materiales bajomedievales, época en la que se iniciaría su formación. Bajo esta unidad se encuentran las unidades 3, 4, 5 y 6. Sus cotas son: superior máxima 11,5 cmts; superior mínima -50,5 cmts; y inferior -59,5 cmts. en la zona oeste.

Entre el material cerámico de la unidad destacan (figuras 4 y 5):

-CC10/95/2/2. Borde de escudilla.Pasta crema. Vidriado transparente.

-CC10/95/2/3. Borde de escudilla.Pasta crema. Vidriado transparente.

-CC10/95/2/4. Borde de escudilla.Pasta crema. Vidriado transparente.

-CC10/95/2/8. Borde de escudilla. Pasta crema. Vidriado transparente.

-CC10/95/2/17.Borde de cuenco carenado. Pasta rosácea. Vidriado transparente con decoración manganeso interior.

-CC10/95/2/27. Borde de cazuela. Pasta naranja. Vidriado transparente.

-CC10/95/2/38. Borde de escudilla. Pasta amarilla.

-CC10/95/2/39. Borde y fondo de taza. Pasta crema. Exterior acanalado.

-CC10/95/2/41. Borde de jarrita. Pasta naranja. Alisada.

-CC10/95/2/42. Borde de cántaro de sección triangular. Pasta crema. Exterior acanalado.

-CC10/95/2/43. Borde de cántaro de sección triangular. Pasta crema. Exterior acanalado.

-CC10/95/2/44. Borde de cántaro de sección triangular. Pasta naranja. Exterior acanalado.

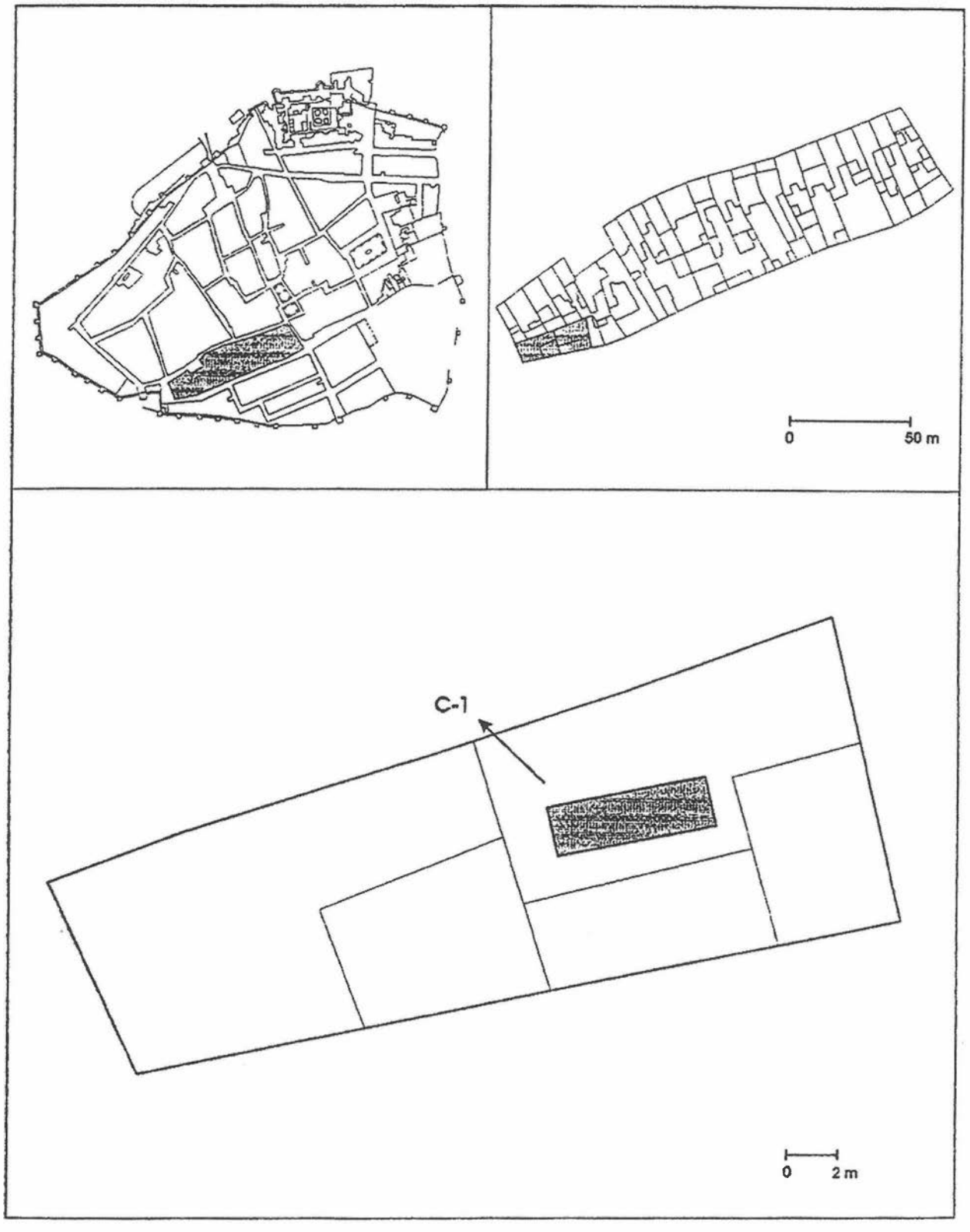
0
50 m
C-1
0
2 m
Proyecto de Arqueología Urbana
NIEBLA
CC10/95
Calle Cristóbal Colón, 10
MANZANA: 56748
PARCELA: 29
Superficie edificada: 219,33 m²
Superficie no edificada: 87,47 m²
Total parcela: 306,80 m²
Superficie excavada: 12 m²

FIG. 1.

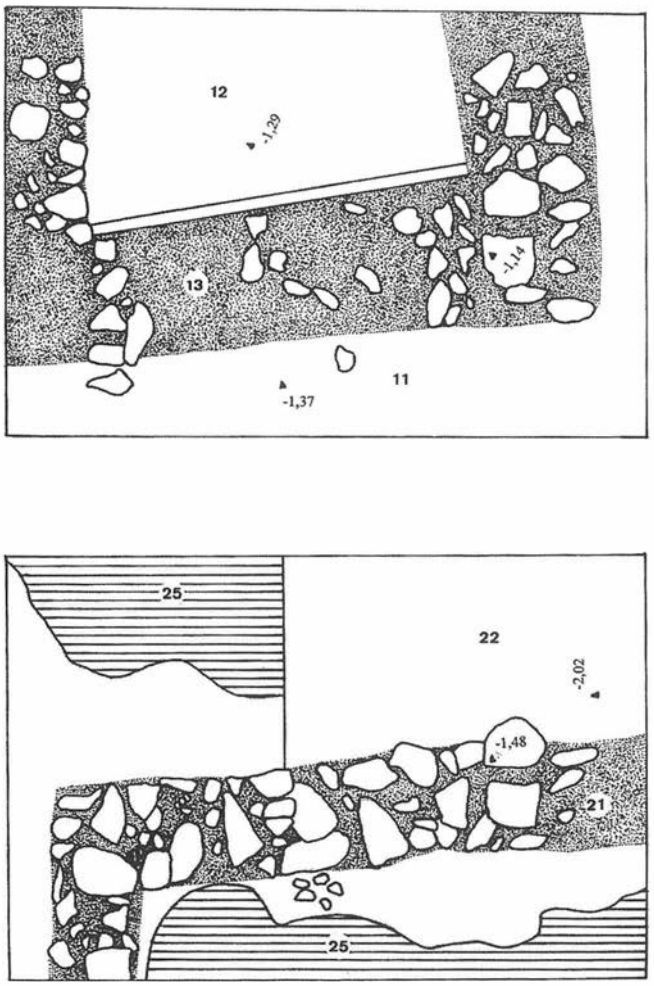

FIG. 2.

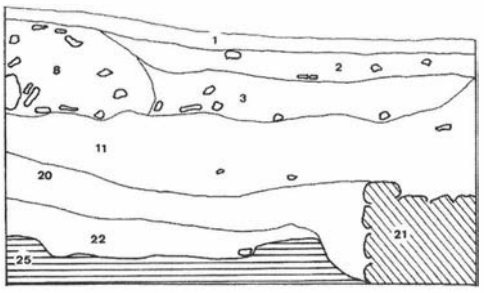

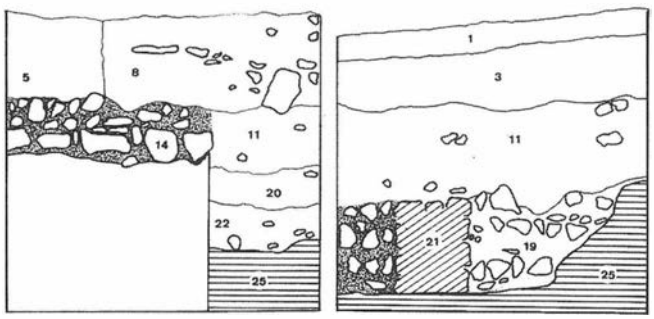

FIG. 3.

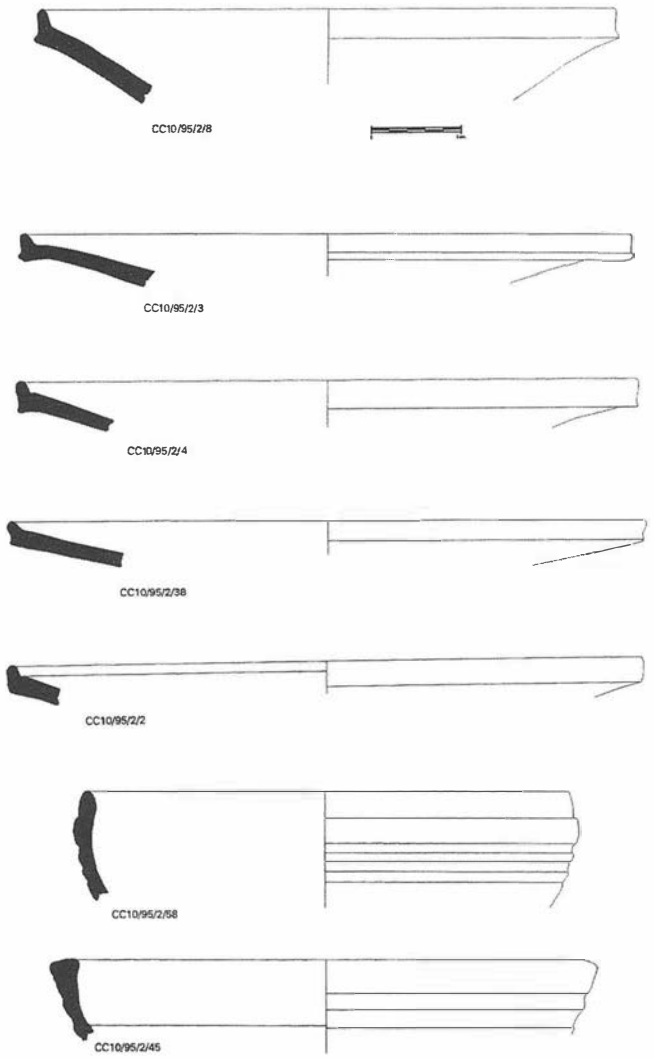

FIG. 4.

-CC10/95/2/45. Borde de cazuela. Pasta naranja. Alisada.

-CC10/95/2/48. Borde de olla. Pasta rosácea. Exterior acanalado.

-CC10/95/2/58. Borde de cuenco. Pasta naranja. Exterior acanalado.

U.E.3.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón rojizo de consistencia media. Se localiza bajo la unidad 2 en la zona Este del corte. La unidad fue cortada por las U.E. 4, 5 y 7, y dentro de ella se localizaba la U.E. 8. El material cerámico recogido es homogéneo. Cotas: superior -59,5 cmts. en la zona oeste; inferior máxima -89 cmts.; y inferior mínima -92 cmts.

Los materiales cerámicos selectos de la unidad son (figura 6):

-CC/95/3/169. Olla. Borde de perfil cilíndrico, cuello estrangulado y cuerpo ovoide. Pasta marrón.

-CC/95/3/185. Copa de cuerpo ovoide, acanalado al exterior. Pasta amarillenta.

-CC/95/3/200. Cuerpo de perfil carenado y borde vertical. Pasta naranja.

-CC/95/3/210. Cuenco de perfil carenado y borde vertical. Pasta naranja. Vidriado transparente.

-CC/95/3/216. Cazuela de borde moldurado al exterior y pestaña para recibir tapadera. Pasta naranja. Vidriado transparente.

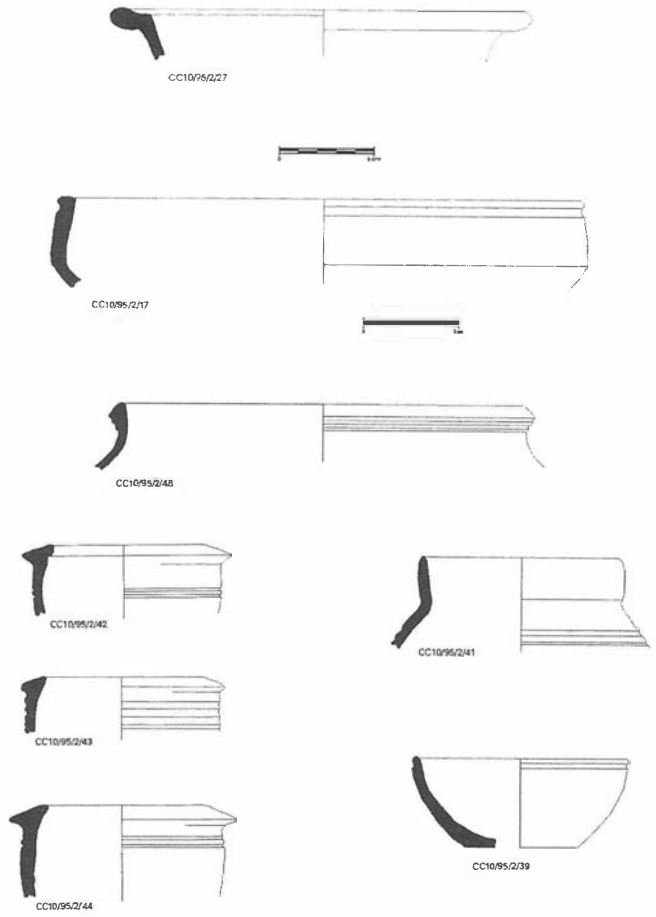

FIG. 5.

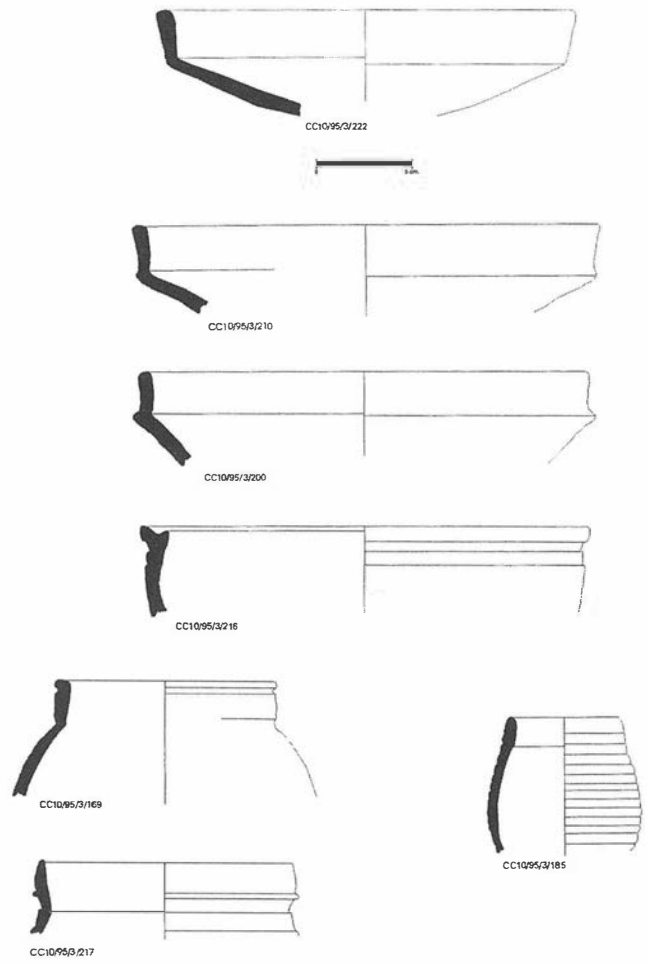

FIG. 6.

-CC/95/3/217. Jarrita de borde cilíndrico convexo con molduras y cuerpo ovoide. Pasta naranja. Vidriado Transparente.

-CC/95/3/222. Cuenco de perfil carenado y borde vertical. Pasta naranja. Vidriado Transparente.

U.E.4.

Unidad constructiva. Alcorque circular que delimitaba un olivo. Se localiza en la mitad Este del corte. Está construido por ladrillos y piedras con ejecución tosca. Se encuentra bajo la U.E. 2, corta a la U.E. 3, y está rellenada por la U.E. 5. No ofreció material cerámico. Cotas son: superior máxima -41 cmts. y superior mínima -51 cmts. La zona inferior no fue excavada.

Entre sus escasos materiales destaca (figura 7):

-CC/95/4/472. Escudilla esmaltada con decoración azul y dorado sobre blanco.

U.E. 5.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón oscuro con bolsadas negras por influencia del relleno de la U.E. 4 (alcorque). Se sitúa bajo la U.E. 2, sobre la 11 y 14, y corta a la U.E. 3. Cotas: superior máxima -56 cmts; superior mínima -61 cmts; y la inferior -80 cmts.

U.E. 6.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón oscuro y consistencia suelta. Pozo negro situado entre la U.E 4 y el perfil Este en la zona Norte del corte. No fue excavada completamente al abandonarse esta zona por la fuerte alteración. Su cota superior es -41 cmts.

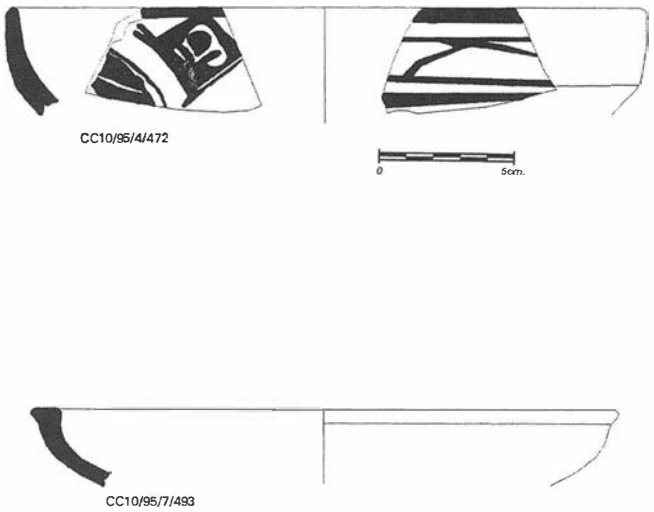

FIG. 7.

U.E. 7.

Unidad constructiva. Derrumbe formado por piedras y ladrillos, con orientación Norte-Sur formando un arco hacia el Oeste. Corta a la U.E. 3 y está situado sobre las U.E. 9 y 11. Cotas: superior -40 cmts; y la inferior -88 cmts.

Entre el material cerámico de la unidad hemos seleccionado (figura 7):

-CC/95/7/493. Cazuela de borde almendrado. Pasta castaña. Sin tratamiento.

U.E. 8.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón y consistencia suelta. Corresponde a una zona de basurero dentro de la U.E. 3. Se localiza entre la U.E. 7 y el perfil Este. Cotas: superior -40 cmts; y la inferior -88 cmts.

El material cerámico de la unidad es (figura 8):

-CC/95/8/536. Olla de borde triangular, cuello estrangulado, y cuerpo ovoide acanalado al exterior. Pasta crema.

-CC/95/8/551. Copa de perfil ovoide, cuerpo estriado al exterior y vidriado transparente. Pasta naranja.

-CC/95/8/556. Escudilla de borde saliente formando ala. Esmaltada con decoración en verde y negro sobre blanco.

U.E. 9.

Unidad constructiva. Muro de piedra con tendel de argamasa situado en el perfil norte, y orientación Norte-Sur. Se sitúa bajo el derrumbe U.E. 7, sobre la U.E.10, y corta a la U.E 3. Dimensiones: longitud 67/57 cmts.; anchura 60/46 cmts.; altura 30/28 cmts. Cota: superior -62 cmts;, y la inferior -90 cmts.

U.E. 10.

Unidad constructiva. Pavimento compuesto por una fina lechada que ocupa toda la zona del corte. Está situado bajo las U.E. 9, 8 y 3, y sobre la U.E. 11. Se encontraba muy alterado. Cotas: superior máxima -89 cmts; superior mínima -92 cmts; y la inferior -93 cmts.

El material cerámico de la unidad es (figura 9):

-CC/95/10/589. Olla de borde cilíndrico y cuerpo ovoide acanalado al exterior. Pasta rojiza.

U.E.11.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón rojizo y consistencia suelta. Situado bajo la U.E. 10, presenta en su parte superior restos de pavimento y adobe. Se encuentra sobre las U.E. 12, 13 y 20. Cotas: superior -93 cmts; y la inferior -137 cmts.

El material cerámico de la unidad es (figura 9):

-CC/95/11/605. Jarra de borde indicado y cuello cilíndrico. Pasta siena. Sin tratamiento.

-CC/95/11/621. Cazuela con decoración digitada en el borde y cuerpo acanalado. Pasta rojiza.

-CC/95/11/623. Alcadafe de borde saliente. Pasta marrón con bruñido interior.

-CC/95/11/643. Jarrito de cuello cilíndrico y cuerpo ovoide. Pasta crema. Sin tratamiento.

U.E. 12.

Unidad constructiva. Pavimento de buena ejecución, formado por cal y mortero, y con orientación Este-Oeste. Se sitúa bajo la U.E. 11, sobre la U.E. 15, y se adosa a la U.E. 13. Cotas: superior es -120,5 cmts; y la inferior -129 cmts.

El material cerámico de la unidad es (figura 10):

-CC/95/12/843. Marmita de borde cilíndrico y cuerpo globular. Pasta marrón. Vidriado transparente al interior.

U.E. 13.

Unidad constructiva. Muro de piedra y ladrillos que rodea a las U.E. 12 y 15 (pavimentos) en la mitad Norte del corte. Se sitúa bajo la U.E. 11, y sobre la U.E. 19. Cotas: superior es -114 cmts; y la inferior -137,5 cmts.

El material cerámico de la unidad es (figura 10):

-CC/95/13/856. Jarra de borde indicado y cuello cilíndrico. Pasta siena. Decoración pintada con óxido de manganeso.

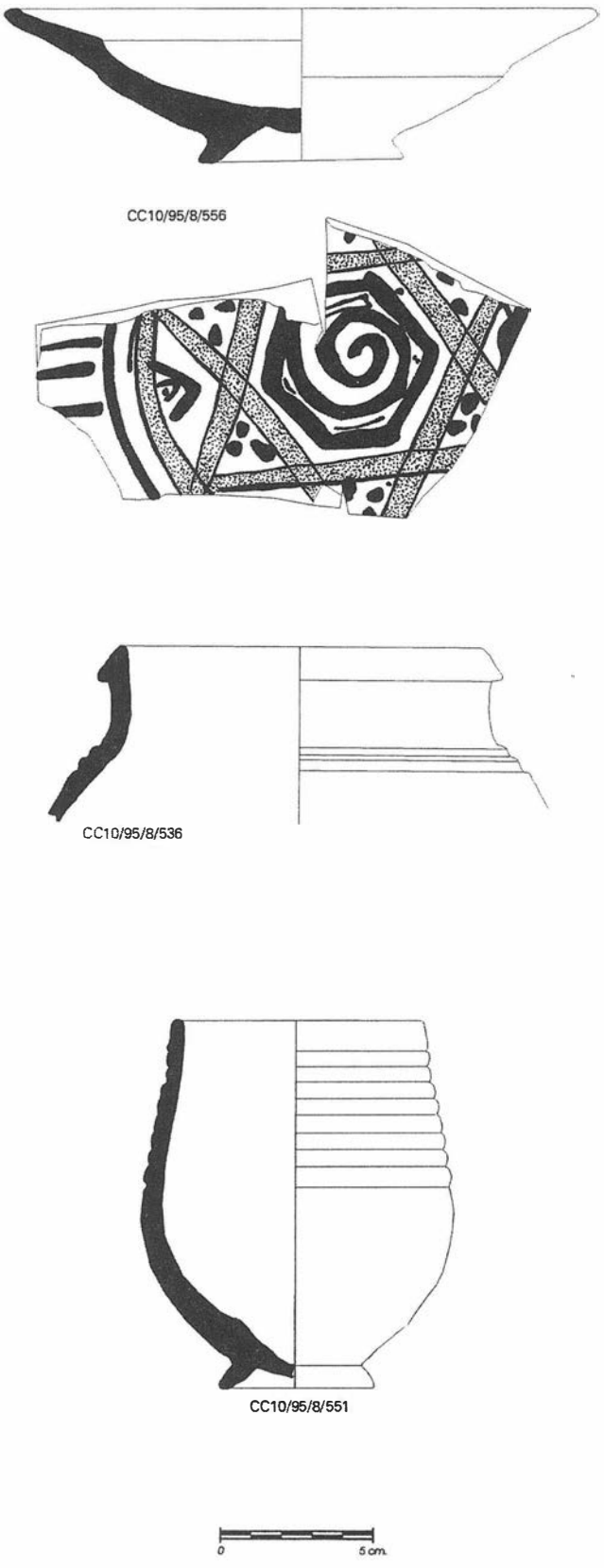

FIG. 8.

U.E. 14.

Unidad constructiva. Derrumbe compuesto por piedras y ladrillos con orientación Norte-Sur, que quedó colgado en el perfil Este del corte. Está situado bajo las U.E. 5 y 8, sobre la U.E. 13, y

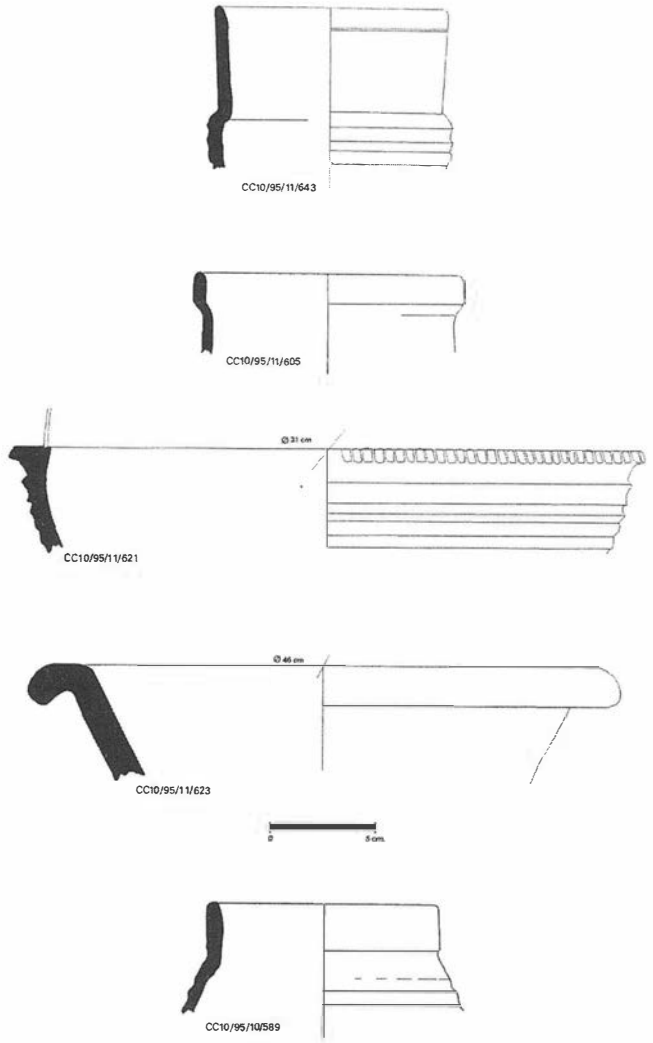

FIG. 9.

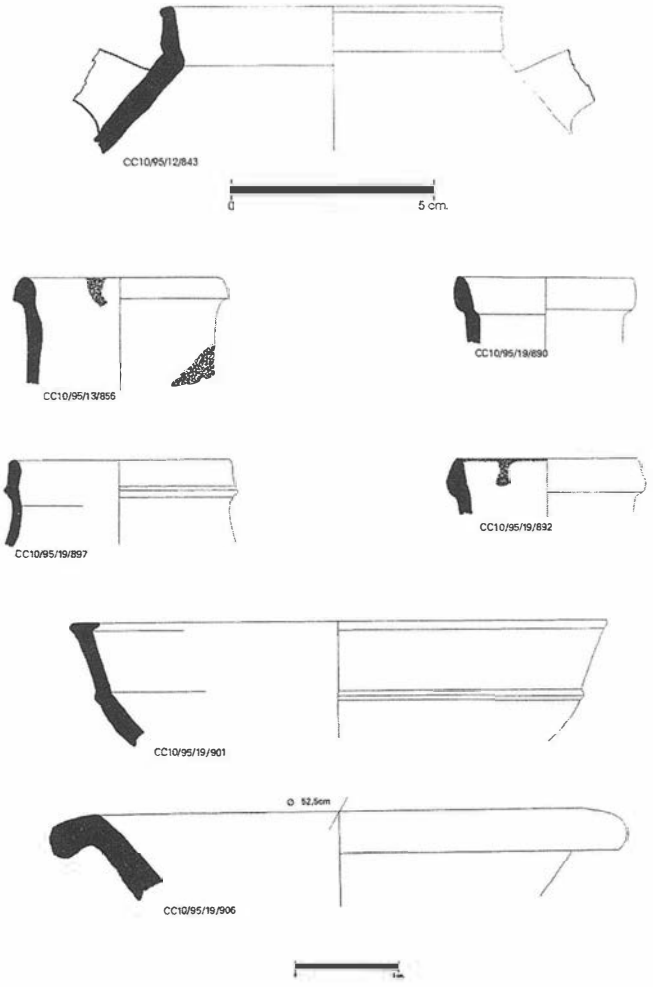

FIG. 10.

rellenada por la U.E. 11. Cotas: superior -79,5 cmts; y la inferior -120,5 cmts.

U.E. 15.

Unidad constructiva. Pavimento de cal y mortero con orientación Este-Oeste adosado al perfil Norte del corte. Está situado bajo la U.E. 12, con sus mismas dimensiones, y sobre la U.E. 16. Cotas: superior -129 cmts; inferior -133,5 cmts.

U.E. 16.

Unidad deposicional. Estrato de color rojizo, cama de la U.E.15 (pavimento). Se sitúa bajo la U.E. 15, y sobre las U.E. 17 y 18. Cotas: superior -133,5 cmts; y la inferior -138 cmts.

U.E. 17.

Unidad constructiva. Pavimento de cal y mortero situado bajo la U.E.16 y sobre la U.E. 18. Está formado por una lechada muy fina que no aparece en toda la zona del corte por estar muy deteriorado. Sigue la misma disposición que los pavimentos anteriores, U.E. 12 y 15. Cotas: superior -138 cmts; y la inferior -138,5 cmts.

U.E. 18.

Unidad deposicional. Estrato de color verde oscuro y consistencia media. Está situada bajo las U.E. 16 y 17, y sobre la U.E. 19. Cotas: superior -138,5 cmts.; y la inferior -140 cmts.

U.E. 19.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón rojizo y consistencia media con presencia de cal, carbón, tejas y piedras. Está situada bajo las U.E. 11 y 18, y sobre la U.E. 21. Al final de la unidad comienza a aparecer la roca base de calcarenita. Cotas: superior -140 cmts.; y la inferior -186,5 cmts.

El material cerámico de la unidad es (figura 10):

-CC/95/19/890. Jarra de borde indicado y cuello cilíndrico. Pasta crema. Sin tratamiento.

-CC/95/19/892. Jarra de borde indicado y cuello cilíndrico. Pasta crema. Decoración pintada con óxido de manganeso.

-CC/95/19/897. Marmita de borde moldurado y cuerpo ovoide. Pasta negruzca. Sin tratamiento.

-CC/95/19/901. Cazuela de borde con pestaña interior, y cuerpo carenado con moldura. Pasta castaña. Sin tratamiento.

-CC/95/19/906. Alcadafe de borde saliente. Pasta roja con bruñido interior.

La unidad presenta también intrusiones de material romano, ánforas de salazón del Beltrán IIB y morteros.

U.E. 20.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón y consistencia media localizado fuera de las estructuras, entre la U.E. 21 y el perfil Sur. Se sitúa bajo la U.E. 11, y sobre la U.E. 22. Cotas: superior -137 cmts: y la inferior -158 cmts.

U.E. 21.

Unidad constructiva. Muro de piedra, sillarejo y ladrillo con tendel de argamasa. Orientación Este-Oeste, y dimensiones de 2,60 mts de largo por 70 cmts de ancho. Cotas: superior -156 cmts; inferior máxima -172 cmts; y la inferior mínima -191,5 cmts.

U.E. 22.

Unidad deposicional. Estrato de color marrón claro. Está situada bajo la U.E. 20, y sobre la U.E. 23 en la zona comprendida entre la U.E. 21 y el perfil Sur del corte. Contiene parte del derrumbe de la U.E. 21. Cotas: superior -158 cmts; y la inferior -179,5 cmts.

U.E. 23.

Unidad deposicional. Estrato de color rojo con carbones y consistencia compacta. Está situado bajo la U.E. 22 y sobre U.E.25 (calcarenita). Bajo esta unidad aparece un pequeño nivel de terraza fluvial de tierra más roja con muchos cantos.

El material cerámico de la unidad es (figura 11):

-CC/95/23/1137. Cuenco hemisférico de borde engrosado al interior. Pasta marrón. Engobe rojo, alisado exterior.

-CC/95/23/1139. Cuenco hemisférico de borde engrosado al interior. Pasta marrón. Engobe rojo, alisado exterior.

-CC/95/23/1141. *Pithoi* cuello estrangulado, boca acampanada y borde saliente. Pasta negruzca.

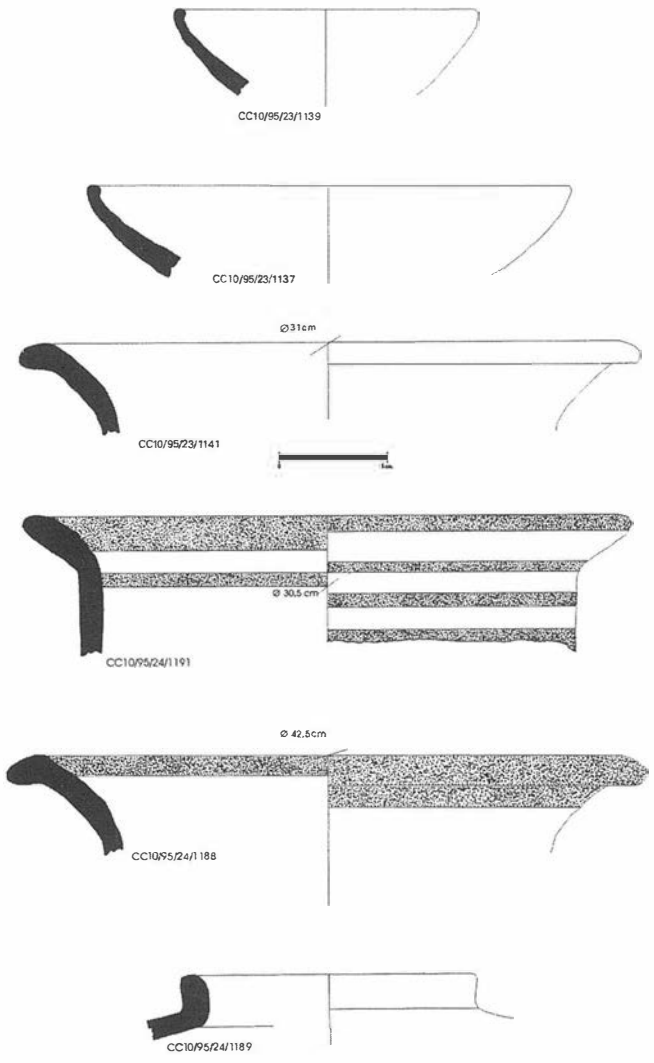

FIG. 11.

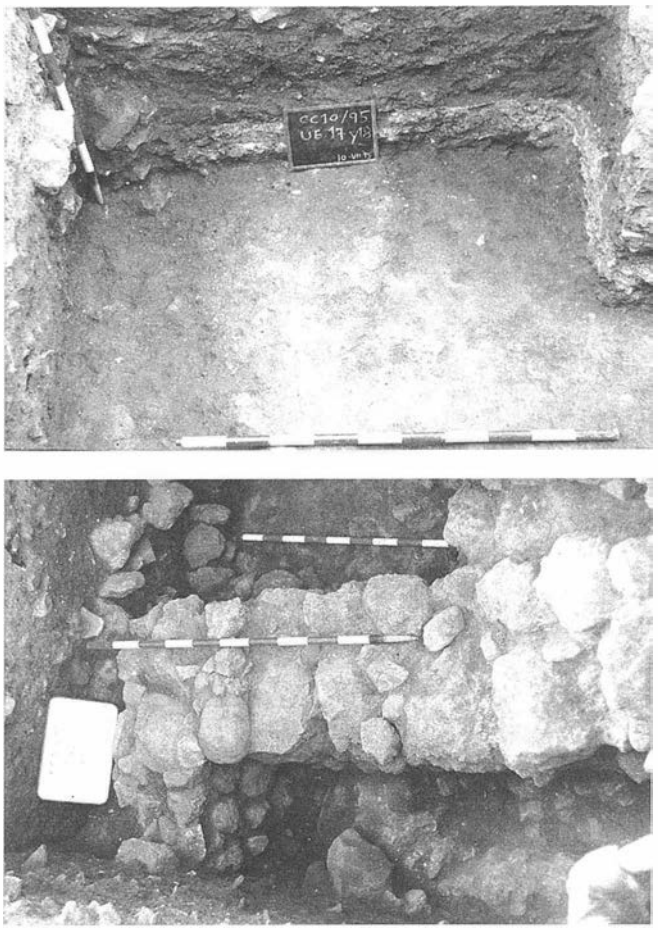

LAM. 1. Plantas con unidades 17, 18 y 21.

U.E. 24.

Unidad deposicional. Estrato de color rojizo y consistencia compacta. Situado bajo la U.E. 19, entre la U.E. 21 y el perfil Norte. Bajo ella aparece el mismo nivel de cantos y tierra más roja de la terraza fluvial. Cotas: superior -186,5 cmts; y la inferior -199,5 cmts.

El material cerámico de la unidad es:

-CC/95/24/1188. *Pithoi* de cuello estrangulado, boca acampanada, y borde saliente. Pasta naranja. Decoración de pintura rojiza a bandas.

-CC/95/24/1189. Borde de ánfora fenicia. Pasta crema.

-CC/95/24/1191. *Pithoi* de cuello cilíndrico y borde saliente. Pasta crema. Decoración pintada a bandas de color rojizo.

U.E. 25.

Unidad natural. Terraza y calcarenita. Cotas: superior máxima -186,5 cmts.; y la superior mínima -199,5 cmts.

VALORACIÓN CRONOESTRATIGRÁFICA.

La acumulación estratigráfica que ofrece la excavación del patio del solar de la Calle Cristobal Colón-10, se inicia con la deposición de un coluvión con materiales orientalizantes e ibéricos (U.E. 23 y 24) sobre la terraza fluvial y la roca virgen (U.E. 25). Estos materiales (figura 11), como los cuencos hemisféricos con engobe rojo, los *pithoi* con decoración a bandas de color rojizo y las ánforas fenicias, se encuentran bien representados en las estratigrafías protohistóricas de Andalucía, como el Cerro Macareno (PELLICER, ESCACENA y BENDALA, 1983), Carmona (PELLICER y AMORES, 1985), Sevilla (CAMPOS, VERA y MORENO, 1988), Setefilla

(AUBET, SERNA, ESCACENA y RUIZ, 1983), Córdoba (LUZÓN y RUIZ, 1973) y el Castillo de Doña Blanca (RUIZ y PÉREZ, 1995). Es un material de arrastre de la zona de ocupación protohistórica de Niebla, que se extendía hasta los aledaños de esta parcela catastral, como demuestra la excavación en la calle Constitución, cuya estratigrafía se estudia también en este anuario.

Después la zona no volvería a ser ocupada hasta época medieval islámica, a la que corresponde una primera fase constructiva (U.E 22 y 21), y los rellenos de nivelación para conseguir una superficie horizontal (U.E. 19 y 20). En algunos de estos rellenos se utilizaron materiales romanos, como el borde de ánfora de salazones Beltrán IIB y el *mortarium*, pero en ellos se emplearon preferentemente materiales islámicos contemporáneos, como las jarras de cuellos cilíndricos, bordes indicados y decoración con trazos de óxido de manganeso, las marmitas de boca cilíndrica, las cazuelas de cuerpo carenado, y los alcadafes con bruñido interior (figuras 9 y 10), materiales muy abundantes en yacimientos islámicos del suroeste peninsular en el siglo XII d.C., como Mértola (TORRES, 1987), Saltés (BAZZANA y CRESSIER, 1989), Silves (VARELA GOMES, 1988) o Sevilla (LAFUENTE IBAÑEZ, 1995). Sobre estos rellenos de nivelación se construyeron varios pavimentos (U.E. 18 y 17).

A esta primera fase constructiva sucede otra de plena época almohade, a la que corresponde una alberca (*al-birka*) delimitada por un muro (U.E. 13) y los diversos pavimentos hidráulicos en su interior (U.E. 15, 13, 12 y 10). A esta fase correspondería también un muro del perfil (U.E. 14).

Las estructuras islámicas estaban selladas por un nivel de abandono, entre cuyos materiales destacan las cerámicas meladas con influencias de formas nazaríes, en espacial los ataifores de cuerpo carenado y borde vertical con vedrío transparente (figura 6), en la línea evolutiva de los ataifores almohades (CRESSIER, RIERA y ROSELLÓ, 1992). Este momento de abandono de las casas almohades podría situarse en la segunda mitad del siglo XIII y en la primer mitad del siglo XIV d.C.

Sobre esta unidad de abandono existe una nueva fase constructiva (U.E. 7 y 9) y un nivel de basurero (U.E. 8), que afectaron parcialmente a la unidad anterior. La escudilla de cerámica valenciana de tipo Paterna, con decoración de verde y morado sobre blanco (figura 8) , fecharía este nivel de construcción en el siglo XIV d.C. (PASCUAL-XAVIER, 1986; LERMA, MARTÍ, PASCUAL, SOLER, ESCRIBA y MESQUIDA, 1986).

Después del abandono de estas construcciones se suceden algunas remociones de la estratigrafía (U.E. 4, 5, y 2), cuyos materiales más antiguos son del siglo XV, en especial la escudilla en azul y dorado sobre blanco (figura 7), de tipo Manises (LERMA, 1992), y los cántaros de borde triangular (figura 5).

En relación a la evolución del poblamiento y de la trama urbana de Niebla, esta excavación confirma nuestras primeras impresiones (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997), es decir un amplio recinto medieval de los siglos XII y XIII d.C. que no coincide con el área de ocupación romana.

Los inicios de las fases constructivas en el solar en pleno siglo XII d.C., viene a significar, como ya hemos defendido (PÉREZ, CAMPOS, GÓMEZ y RODRIGO, 1998), el inicio de la construcción de la muralla de *tabiya* de Niebla en el siglo XII d.C., y su finalización en la zona del río Tinto en época almohade (sector Puerta Sevilla, torre poligonal, Puerta del Desembarcadero y torre poligonal),con una edilicia y recursos poliorcéticos netamente distintos al sector almoravide de Puerta del Socorro a Puerta del Buey. A esta muralla almoravide-almohade le corresponde una ampliación de la superficie habitada con respecto a épocas precedentes (romana, califal y taifa),

La ausencia de niveles de ocupación romana en Cristóbal Colón-10, incide en un hábitat romano más reducido (*parvum oppidum*), constreñido a la zona más alta de la mesa de Niebla. Esta trama sufriría pequeñas modificaciones en época califal y taifa, hasta que en el siglo XII se produzca una gran extensión del caserío como consecuencia del trazado de un nuevo recinto amurallado de mayores dimensiones.

La zona sería habitada a lo largo de los siglos XIII y XIV d.C., y a partir del siglo XV fue probablemente un baldío de uso agrícola (olivar) y basurero.

Bibliografía

AUBET, M. E., SERNA, M.R., ESCACENA, J.L. y RUIZ, M.M. (1983):» La Mesa de Setefilla». *Excavaciones Arqueológicas en España, 122.* Madrid.

BAZZANA, A. y CRESSIER, P. (1989). *Saltés (Huelva). Une ville médiévale d'AlAndalus.* Madrid.

CAMPOS, J.M., VERA, M. y MORENO, M.T. (1988). *Protohistoria de la ciudad de Sevilla. El corte estratigráfico San Isidoro 856.* Sevilla.

CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M., y GÓMEZ, F. (1997). *Carta del Riesgo de Niebla (Huelva).* Sevilla.

CRESSIER, P., RIERA, M. y ROSELLÓ, G. (1992):» La cerámica tardoalmohade y los orígenes de la cerámica nazarí». *Quaderns de Qa la gran cristiana, XI.* Mallorca.

LAFUENTE IBAÑEZ, P. (1995):» La cerámica almohade en Sevilla». *El último siglo de la Sevilla islámica.* Sevilla.

LERMA, J. (1992). *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia. Valencia*. Valencia.

LERMA, J., MARTÍ, J., PASCUAL, J., SOLER, M.P. ESCRIBA, F. y MESQUIDA, M. (1986):» Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna y Manises». *III La Céramique Médiévale nel Mediterraneo Occidentale.* Firenze.

LUZÓN, J.M. y RUIZ , D. (1973). *Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la Colina de los Quemados.*Córdoba.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1991). *Una casa islámica en Murcia: estudio de su ajuar (siglo XIII).* Murcia.

PASCUAL J., MARTÍ, J. (1986). *La cerámica verdemanganeso bajomedieval valenciana.* Valencia.

PELLICER, M. y AMORES, F. (1985):» Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B». *Noticiario Arqueológico Hispano, 22.* Madrid.

PELLICER, M., ESCACENA, J.L. y BENDALA, M. (1983):» El Cerro Macareno». *Excavaciones Arqueológicas en España, 124.* Madrid.

PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M., GÓMEZ, F. y RODRIGO, J.M. (1998):» Las murallas de madina Labla». *I Congreso Internacional Fortificaciones en alAndalus.* Cádiz.

RUIZ, D. y PÉREZ, C. (1995). *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz).* Biblioteca de Temas Portuenses. Cádiz.

TORRES, C. (1987). *Cerâmica islâmica portuguesa*. Lisboa.

VARELA GOMES, R. (1988): «Cerâmicas musulmanas do castelo de Silves». *Xelb, 1.* Silves.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA: EL SOLAR DE CALLE CONSTITUCIÓN 10.

J.M. CAMPOS CARRASCO
J.A. PÉREZ MACÍAS
F. GÓMEZ TOSCANO
N. VIDAL TERUEL
O. GUERRERO CHAMERO

Abstract: This paper hereby reports the evidence obtained in the archaeological excavation carried out at Niebla (Huelva); estratigraphical analysis allowed studying several occupational levels pertaining to the last three millennia in which the site was inhabited, being of special relevance that from 7th Century B.C., in which silver metallurgical opperations were carried out.

1. INTRODUCCIÓN:

La presente excavación se enmarca en la campaña de 1995 del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Niebla. Corresponde a una Actuación Arqueológica de Emergencia autorizada por el Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, por resolución de fecha 8/03/95, expediente BC5A001.210E, motivada por la realización de una vivienda de nueva planta en la zona de Tipo 1 según se establece ahora en el Plano de Zonificación Arqueológica de la Carta del Riesgo de la Ciudad de Niebla (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997).

En la realización de los trabajos de campo y laboratorio han intervenido miembros del Grupo de Investigación Número 5272 del Plan Andaluz de Investigación (PAI) de la Junta de Andalucía que componen el equipo de investigadores del Área de arqueología de la Universidad de Huelva.

La situación del solar en la zona occidental del último recinto medieval (Figura 1) representaba, a priori, la posibilidad de contrastar la extensión de cada una de las ciudades superpuestas que conformaron el tell de Niebla hasta que se lleva a cabo la construcción del mencionado recinto, así como su relación con la urbanística posterior, dada la cercanía de la zona a la Puerta del Buey, una de las cinco medievales abiertas en el cerco de tapia islámico. Fundamentalmente el resultado de la excavación podía confirmar, de acuerdo con las precedentes, que el hábitat antiguo de Niebla parecía quedar localizado en la zona Norte del tell, delimitado aproximadamente por la cota de los 40 m., con lo que, la antigua hipótesis de una perduración de la trama ortogonal romana en el trazado urbanístico actual, no se correspondería con la realidad (CAMPOS, 1996; CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997).

2. METODOLOGÍA:

Dado los objetivos que se pretendían alcanzar en esta Actuación de Emergencia, los trabajos se plantearon en la única zona donde, según el proyecto de obras, se efectuarían remociones del subsuelo, mediante la excavación de una sola cuadrícula de 4x7 m. directamente sobre la superficie existente, comenzando seguidamente el vaciado manual de cada una de las Unidades Estratigráficas Deposicionales que se iban documentando, mientras se mantenían in situ aquellas Unidades Constructivas que no era necesario desmontar, según nuestro criterio y por el hecho de que no serían afectadas por las zanjas de cimentación del edificio proyectado. Todas estas unidades quedaban registradas, siguiendo el método de Harris en unas fichas-tipo diseñadas expresamente para el Proyecto Niebla. Al mismo tiempo, se procedía a su registro gráfico mediante plantas y alzados levantados a escala 1:20 en los que se incorporaba su altitud real con relación a la cota planimétrica inicial. Paralelamente en laboratorio, se procedió al tratamiento de todos los elementos excavados. Finalizada la excavación se recomendó la liberación de la zona, soterrando los restos exhumados con tierra estéril para protegerlos debidamente, dado que la profundidad de la cimentación no iba a dañarlos, ni éstos presentaban unas características que determinasen su exhumación o cualquier otra medida alternativa de protección.

3. CRONOESTRATIGRAFÍA:

Durante el proceso de excavación se han diferenciado un total de 65 Unidades Estratigráficas (UE), de las cuales 24 son constructivas y 41 deposicionales. Como es normal en las actuaciones que se realizan en yacimientos urbanos, se han detectado alteraciones post-deposicionales, especialmente pozos y remociones recientes y medievales, que interrumpían los estratos formados con anterioridad. La confluencia de todos estos factores proporcionó una lectura compleja de la sucesión ocupacional siendo posible documentar cinco fases diferentes:

La ocupación más reciente (Figura 3) se corresponde con las UE 1/4-10, como una fase de colmatación y arrasamiento de todas las estructuras anteriores, así como una fosa o basurero con dos rellenos, en el sector sur del corte (Figura 2), que rompía depósitos orientalizantes.

De época moderna se documenta una fase de habitación con una serie de unidades constructivas que definen claramente un espacio de ocupación y cuyas fosas de cimentación también rompen los estratos orientalizantes anteriores. A esta fase corresponden las UE 2-12/14 con materiales fundamentalmente de los siglos XVI-XVII (Figura 4). Al período medieval corresponden las UE 15-17/22-23, pertenecientes a la estructura de un pozo séptico taponado que no fue excavado en su totalidad, en cuya parte superior se encontraron algunas cerámicas islámicas (Figura 5).

Del Período Orientalizante es posible distinguir varias fases de relleno; los primeros indicios aparecen ya en la UE 13, a la cual no es posible asociar ningún tipo de estructura. Bajo ella, las UE 27-29 delimitan una zona de ocupación con posibles restos de un hogar y una estructura de piedra muy mal conservada, que no podía asociarse a un muro. En otro nivel colmatado por la UE 30 aparece lo que puede corresponder a los restos de un fondo de cabaña que presentaba una acumulación de guijarros, tal vez un pavimento y un hogar, a los que se asocian las UE 31-39. La ultima fase de este momento protohistórico aparece en los dos sectores del corte; en el sur, una serie de niveles de colmatación asociados a una pequeña estructura semicircular y los restos de la preparación de un pavimento correspondientes a las UE 41-44/46-49; en el norte, un nivel de habitación en el que no se delimitaron estructuras porque éstas quedarían fuera del Corte, correspondiente a las

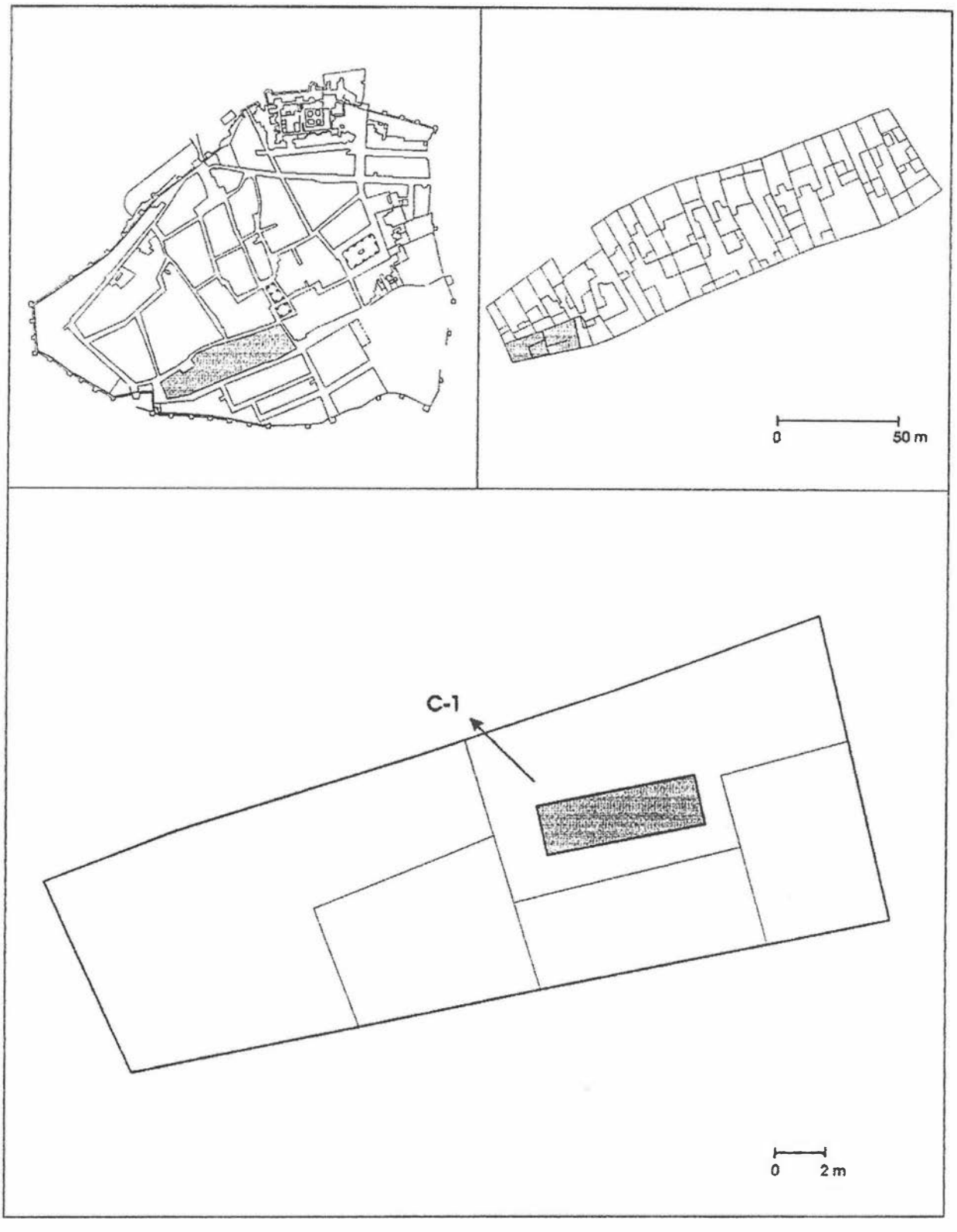

FIG. 1. Localización del solar Constitución 10 en la Ciudad de Niebla.

FIG. 2. C/ Constitución 10. a) Perfil Sur. b) Planta superficial. c) Planta final.

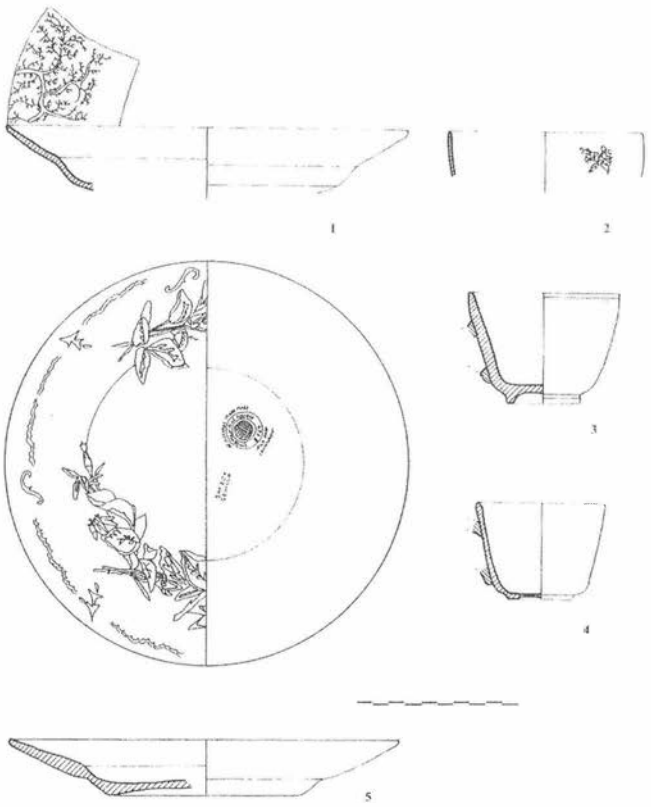

FIG. 3. Selección de cerámicas recientes.

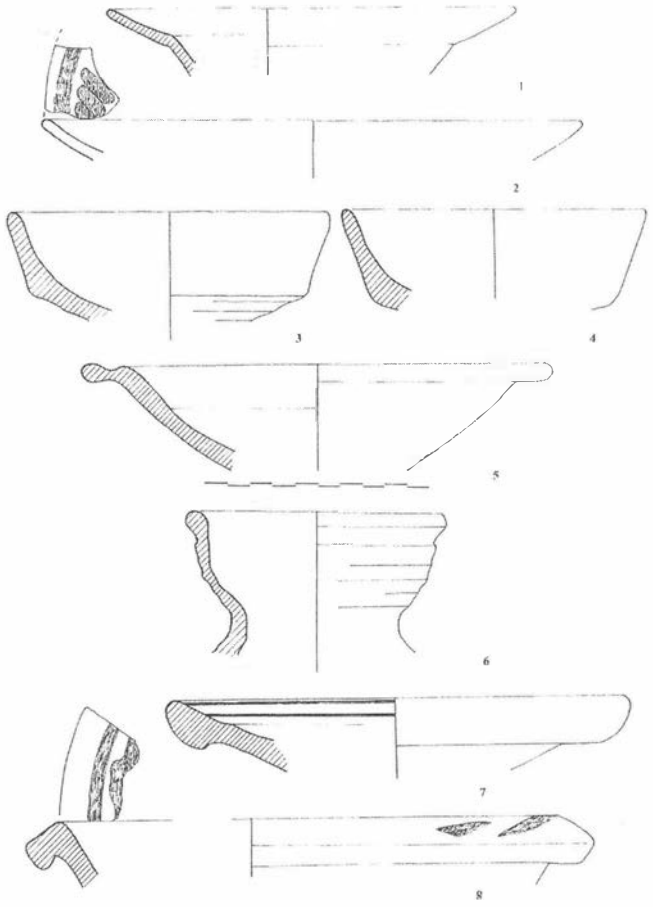

FIG. 4. Selección de cerámicas de la Edad Moderna.

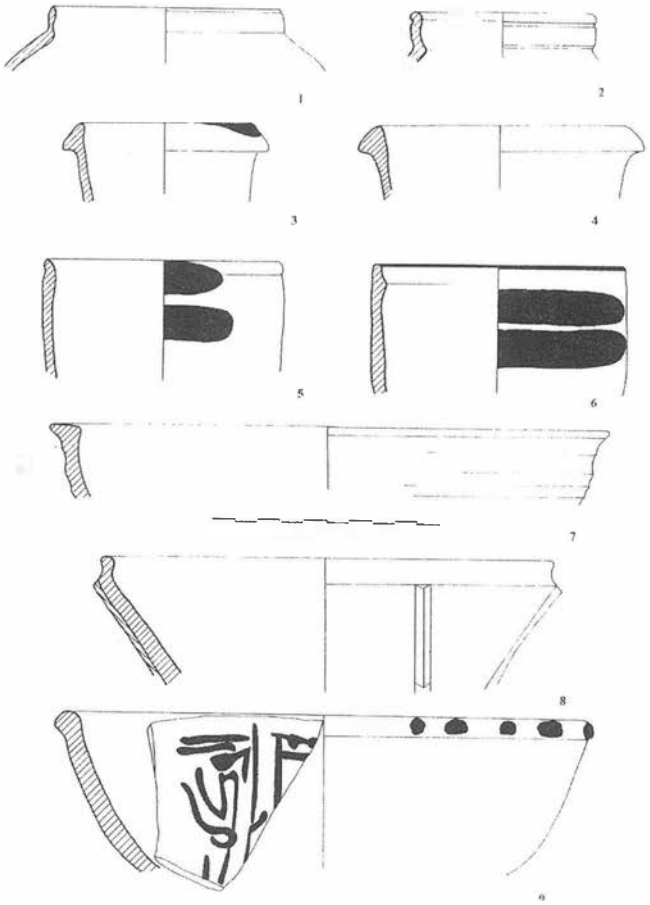

FIG. 5. Selección de cerámicas islámicas.

UE 45/50-57 (Figura 2). Las cerámicas de este período arrojan una cronología del siglo VII a.C. (Figuras 6-8).

El primer momento de ocupación documentado en la zona se corresponde con las UE 58-65, apoyadas sobre un suelo estéril rojo, mal nivelado, sobre el que se detectan los restos de un posible fondo de cabaña parcialmente cortado en dicho suelo rojo, con un muro de adobes muy destruido, la base de un agujero de poste y un hogar (Figura 2). Las cerámicas aparecidas datan esta fase en los siglos IX-VIII a.C. (Figura 9). Junto con los materiales de esta primera fase de ocupación se observó la presencia de unos pocos fragmentos bruñidos, muy escasos y rodados, y otros de la Edad del Cobre, que se apoyaban directamente sobre el sustrato estéril.

4. CONCLUSIONES:

A pesar del limitado espacio excavado y la escasa potencia alcanzada, las evidencias que ha suministrado este pequeño corte estratigráfico son un importante punto de contrastación, en relación con la primera ocupación de la mesa calcarenítica sobre la que se asienta la actual Ciudad de Niebla, y a su posterior evolución en el tiempo durante los últimos tres mil años. Si como se ha mencionado anteriormente era necesario contrastar los resultados de otras actuaciones de Emergencia realizadas en la década de los noventa por el Proyecto de Arqueología Urbana (CAMPOS, 1996), que daban a entender que los recintos anteriores al pleno-medieval no desbordaban hacia el Este el eje Puerta del Socorro-Puerta del Agua (Figura 1), según los datos obtenidos en Plaza de Santa María 1 y 7 (PÉREZ y otros, 1997; CAMPOS y otros, e.p.) y Plaza de

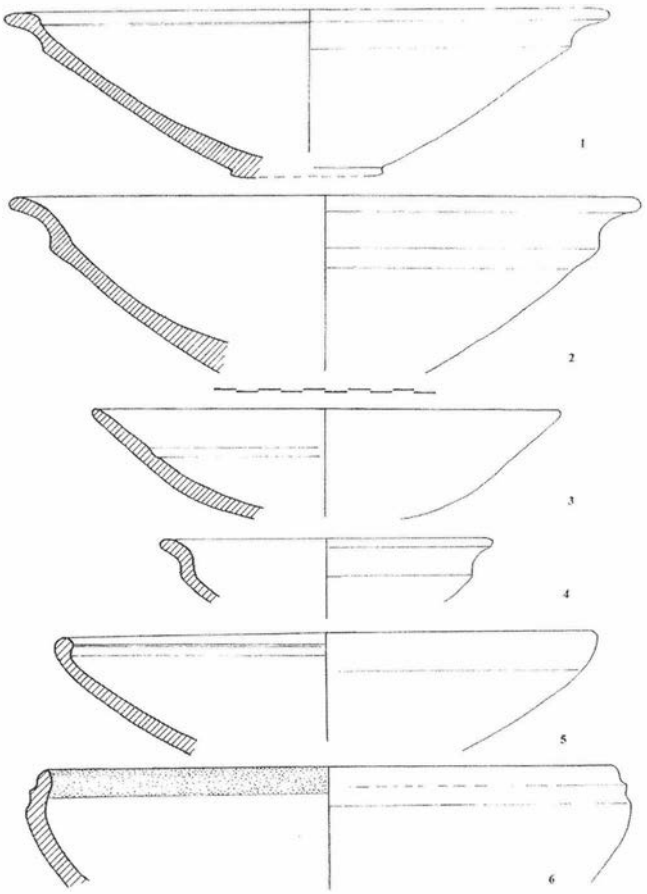

FIG. 6. Selección de cerámicas del siglo VII a.C.

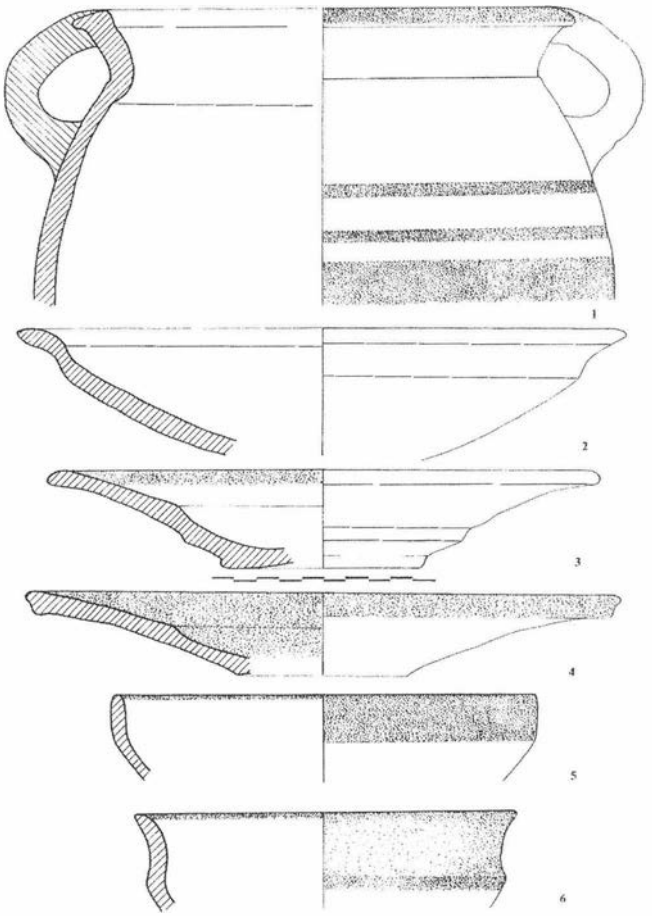

FIG. 7. Selección de cerámicas del siglo VII a.C.

la Feria (GÓMEZ y otros, e.p.), la propia disposición de los niveles arqueológicos y su cronología son ya un importante indicador de la evolución de la ciudad no sólo en el tiempo sino, también, en la ocupación del espacio.

Los niveles estériles de Calle Constitución se corresponden con un suelo de *terras rosas* coluvionadas que, presumiblemente, se asientan bien sobre la *dalle* de calcarenitas del Mioceno bien sobre los restos de la terraza del Pleistoceno, que son el punto de partida para la formación del tell que conforma la Ciudad (BEDIA y BORJA, 1992). Sobre este suelo, los primeros indicios de ocupación indican una amplia cronología entre la Edad del Cobre y los momentos iniciales del Bronce Final, sin que puedan asociarse los fragmentos cerámicos a cualquier estructura de hábitat de la que hayan quedado restos. Estas evidencias deben interpretarse como el resultado de la presencia en el espacio delimitado actualmente por la muralla medieval de unas gentes que lo habitaron en los Milenios III-II a.C., sin que pueda afirmarse si esta presencia fue circunstancial o, por contra, los restos de los hábitats se encontraban fuera de la zona excavada.

Con posterioridad, en los primeros siglos del I Milenio a. C., a juzgar por las cerámicas carenadas bruñidas que aparecen asociadas (Figura 9), se ocupó la zona con un hábitat de cabañas de planta circular u oblongas, construidas posiblemente con materiales perecederos, de las cuales han quedado restos muy arrasados, tales como alineaciones de piedras, restos de adobes, cenizas y una depresión circular con piedras que pudieron calzar un poste de sustentación (Figura 2). Dado que entre las cerámicas a mano bruñidas aparecieron algunos fragmentos a torno que correspondían a paredes de ánforas, parece lógico situar este momento entre el siglo IX y el siglo VIII a.C., un período bien definido en otros hábitats de la Tierra Llana de Huelva, tales como la propia Huelva (RUIZ MATA, 1986), o en algunos fondos de cabaña de San Bartolomé de Almonte definidos como Fase I/II (RUIZ MATA, 1981), a los que debe ahora aplicarse esa cronología (GÓMEZ, 1997).

Al siglo VII a.C. corresponde el siguiente período de ocupación, advertido en sucesivas fases que han dejado la huella de pavimentos muy deteriorados, restos de hogar, adobes desmontados y acumulaciones de cantos que formaron parte de estructuras destruidas en sucesivas construcciones. En algunos casos, las cerámicas aparecen muy completas y sin huellas de haberse desplazado de su lugar de deposición original, lo cual indica que se trata de estratos *in situ* correspondientes a una vivienda de la que los muros de cierre han quedado fuera de la superficie excavada. El conjunto de los materiales obtenidos, de los que los presentados en las figuras 6-8 son una muestra representativa, permiten estimar que todo el conjunto se encuadra a lo largo del siglo VII a.C., con formas antiguas y recientes dentro de ese siglo (RUIZ MATA y PÉREZ PÉREZ, 1995). Debemos resaltar la homogeneidad de las pastas cerámicas con que se fabricó la mayor parte de los vasos, similares a otros mucho más tardíos localizados en otras zonas de la Ciudad, así como la presencia de fragmentos claramente diferentes, que indicaría la existencia de talleres locales de gran perduración. En este período, también debe destacarse una gran abundancia de formas de platos y fuentes en cerámica gris bruñida al torno, así como de escorias de plata que caracterizarían esta fase ocupación.

Después de un importante hiato, exceptuando la presencia de algunos fragmentos cerámicos romanos y turdetanos localizados en superficie y en los pozos de basura recientes, la siguiente fase de ocupación sólo se ha detectado en un pozo séptico situado en el

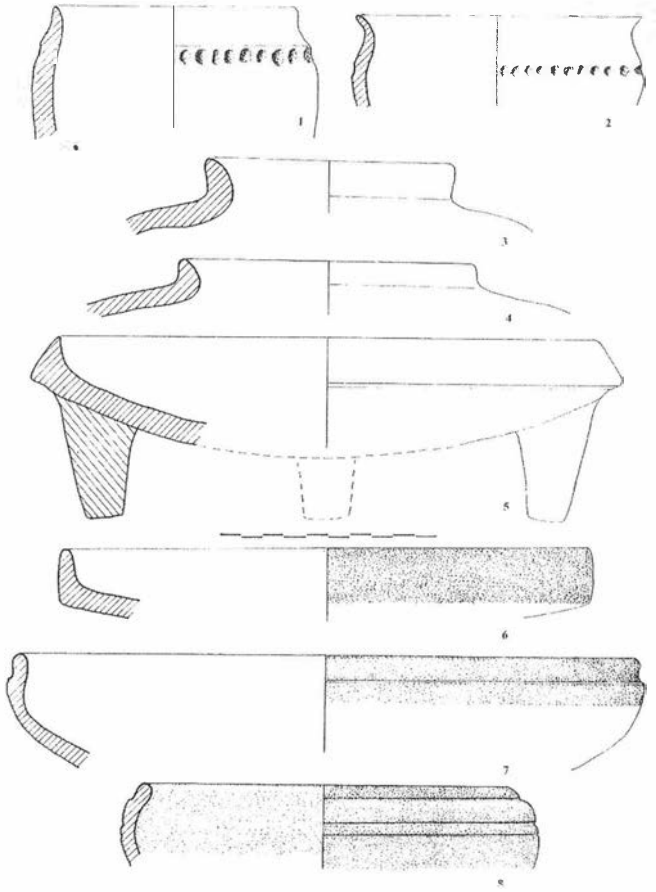

FIG. 8. Selección de cerámicas del siglo VII a.C.

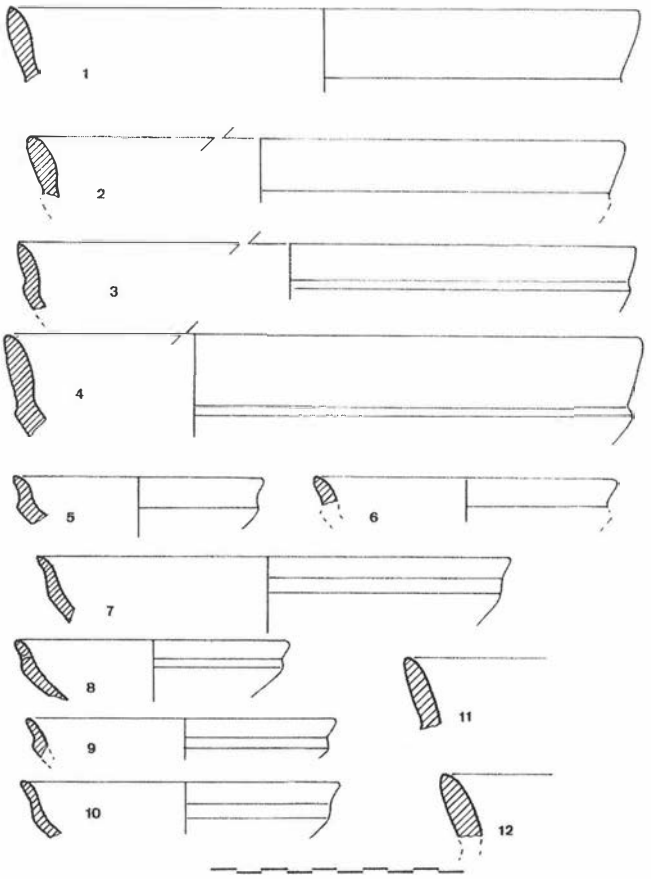

FIG. 9. Selección de cerámicas bru idas de los siglos IX-VIII a.C.

centro del corte estratigráfico, en cuyo taponamiento se detectaron cerámicas islámicas (Figura 6). Entre éstas resaltamos un ataifor con decoración de cuerda seca de cronología califal, una cazuela acanalada, dos jarritas con decoración pintada al óxido de manganeso y dos jarras de acarreamiento fechadas en la segunda mitad del siglo XII según paralelos bien conocidos en el Suroeste (KHAWLI, 1992; PÉREZ y BEDIA, 1993); así como dos marmitas de cuello cilíndrico y un cuenco de costillas melado, que se sitúan entre el último cuarto del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII (NAVARRO, 1991).

Los muros de la Figura 2, localizados ya desde la superficie, se apoyaban directamente sobre los niveles de arrasamiento orientalizantes y medievales mencionados, habiéndose excavado sus fosas de cimentación en ellos. Los materiales que se les asocian (Figura 4) permiten incluirlos en un amplio período de la Edad Moderna, interpretando el conjunto como una fase de ocupación también arrasada por fosas actuales para extraer materiales de construcción, que fueron rellenadas por basuras y escombros que contenían restos muy recientes, como los presentados en la Figura 3.

Todo el conjunto parece indicar que la zona donde se ha excavado ha sido ocupada a lo largo de tres mil a os, aunque no con continuidad. Tanto la ocupación de los siglos IX-VIII, como la mejor documentada del siglo VII a.C, deben considerarse a extramuros de los recintos protohistóricos ya existentes en la zona NW del tell (BEDIA y PÉREZ, 1993). El hecho de no documentar una fase turdetana ni romana podría tener el mismo significado.

Bibliografía

BEDIA GARCÍA, M.J. y BORJA BARRERA, F. (1992): «Niebla Arqueológica». *Cuaderno Temático*, N°3. Museo de Huelva.

BEDIA GARCÍA, M.J. y PÉREZ MACIAS, J.A. (1993): «Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla. Los Cortes II-III/92». *Cuaderno Temático del Museo de Huelva*, 6. Huelva.

CAMPOS, J.M. y otros (en prensa): «Intervención Arqueológica de Emergencia en la Ciudad de Niebla (Huelva): El solar Plaza de Santa María, 7». *AAA'94*, III. Dirección General de Bienes Culturales.

CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M. y GÓMEZ, F. (1997): *Arqueología Urbana en el conjunto Histórico de Niebla (Huelva). Carta del Riesgo*. Col. Arqueología. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.

CAMPOS CARRASCO, J.M. - (1996): "Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla". *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*. Sevilla, 79-85

GÓMEZ TOSCANO, F. (1997): *El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir*. Huelva.

GÓMEZ, F. y otros (en prensa): «Intervención Arqueológica de Emergencia en la Ciudad de Niebla (Huelva): El solar Plaza de la Feria, 1». *AAA'94*, III. Dirección General de Bienes Culturales.

KHAWLI, A (1992): «Lote de Cerámica epigrafada em estampilhagem de Mértola». *Arqueología Medieval*, 1. Porto.
NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): *Una casa islámica en Murcia:Estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Murcia.
PÉREZ, J.A. y BEDIA, J. (1993): «Un lote de cerámica Islámica de Niebla». *Arqueología Medieval,* 2. Porto.
PÉREZ, J.A. y otros (1997): «Arqueología urbana en la Ciudad de Niebla (Huelva). El solar de Santa María, 1». *Anuario Arqueológico de Andalucía* (AAA'93, III). Sevilla, 307-312.
RUIZ MATA, D. (1981): «El poblado metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé (Almonte, Huelva)». *Madrider Mitteilungen*, 22. Mainz, 150-170.
-(1986): «Aportación al análisis de los inicios de la presencia fenicia en Andalucía Sudoccidental según las excavaciones del Cabezo de San Pedro (Huelva), S. Bartolomé (Almonte, Huelva), Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) y El Carambolo (Camas, Sevilla). *Homenaje a L. Siret*. Sevilla, 537-561.
RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Cádiz.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA: CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE DRAGADOS Y REGENERACIÓN DE LA PLAYA DE "LA BOTA" (PUNTA UMBRÍA-HUELVA).

MILAGROS ALZAGA GARCÍA
JOSÉ Mª CUENCA LÓPEZ

Resumen: Con motivo de la realización de obras de dragado y regeneración de la playa de "La Bota" (Punta Umbría, Huelva), se consideró necesario efectuar un control arqueológico, al objeto de detectar la posible presencia de restos arqueológicos y establecer las oportunas medidas de protección. En este sentido, se plantearon prospecciones tanto en la playa como en la zona de extracción, no llevándose a cabo estas últimas debido a la inexistencia de yacimientos en dicha área.

Abstract: In connection with the dredges and regenerating of the "La Bota" beach (Punta Umbría, Huelva), we considered it necessary to carry out archaeological reseach in order to detect the possible existence of archaeological remains and to take steps to protect them. In this respect some were planned searches both in the dredging area and on the beach but the former ones did not take place owing to the absence of remains on that spot.

I. INTRODUCCIÓN

Esta intervención se llevó a cabo con el fin de prevenir la destrucción o pérdida de cualquier elemento de interés arqueológico que pudiera aparecer a consecuencia de las obras de dragado y regeneración que se estaban desarrollando en la playa de "La Bota" en el municipio de Punta Umbría (Huelva).

Para comprender la necesidad de llevar a cabo dicho dragado debe tenerse presente que la mayor parte del litoral onubense se encuentra sometido a un importante proceso regresivo, motivado principalmente por el descenso de las aportaciones fluviales, debido, en la mayoría de los casos, a la regulación a la que han sido sometidos. Esta situación de regresión se ve agravada, en algunos tramos de la costa, por la existencia de barreras artificiales que impiden o dificultan la circulación natural de las arenas a lo largo de la playa.

Esta circunstancia da lugar a que, por regla general, las playas de Huelva no posean la anchura suficiente para que, por encima de la playa activa, se pueda desarrollar una zona de reposo dedicada al turismo.

En consecuencia, por medio de esta obra se realizó un trasvase de arenas, gracias al cual se sustituyó la pérdida de aportes naturales que en su día tuvo este tramo de la costa onubense.

II. LOCALIZACIÓN Y PROCESO DE OBRA.

La regeneración de playa de «La Bota» se inició a mediados del mes de Septiembre de 1994, momento en el que se dispuso toda la infraestructura necesaria para comenzar la obra, y finalizaron a finales del mes de Junio de 1995, viéndose la obra interrumpida en varias ocasiones por motivos técnicos y climatológicos.

Durante todo este tiempo la obra se llevó a cabo por medio de la extracción de arena a Poniente del espigón Juan Carlos I, para lo cual se empleó una draga de succión en marcha autoportadora. (Fig.1)

En principio, una vez extraída la arena, la citada draga debía dirigirse hasta el punto donde se localizaría una tubería mediante

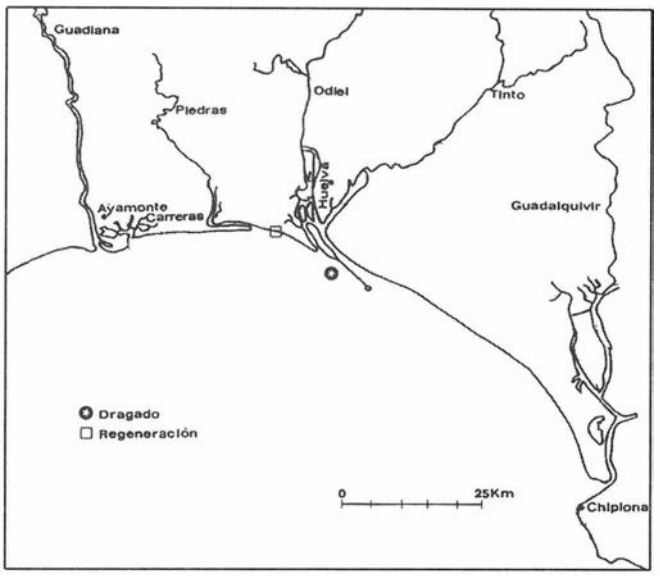

FIG. 1. Situación de las zonas de dragado y regeneración.

la que definitivamente tendría que depositarse la arena sobre la playa. Sin embargo, y dado que la draga de succión no contaba con la potencia necesaria para impulsar el volumen de arena a la distancia suficiente, fue necesario hacer uso de una draga auxiliar, la cual se fondeó aproximadamente a 1.000 metros de la orilla, junto a una fosa creada para contener la arena extraída a Poniente del dique Juan Carlos I.

Es en este punto donde se dispuso una tubería sumergida perpendicular a la orilla, que contaba en el extremo del lado del mar con una cierta longitud de tubería flotante en la que se disponían los elementos para permitir la conexión con la draga auxiliar. En el extremo de tierra, se distribuían en paralelo a la orilla una serie de conducciones que permitían el vertido de la arena en la playa. (Lám. I y II).

Una vez finalizado el vertido, se procedía a extender la arena superficialmente, utilizando para ello palas mecánicas, hasta obtener una plataforma horizontal del orden de un metro por encima de la Bajamar Viva Equinoccial (B.M.V.E.), es decir, por encima de la cota +4'70 m.

La zona de dragado fue modificada en tres ocasiones estando siempre incluida dentro de la Carta Náutica 441.

Los vertidos se realizaban en la denominada Playa de La Bota, ocupando unos 5.000 metros de longitud, comenzando en su extremo Oeste y finalizando en el Este, hasta cumplir un total volumétrico de 1.060.000 m^3. de arena.

III. METODOLOGÍA.

La metodología empleada para la realización del control arqueológico constó de cinco fases:

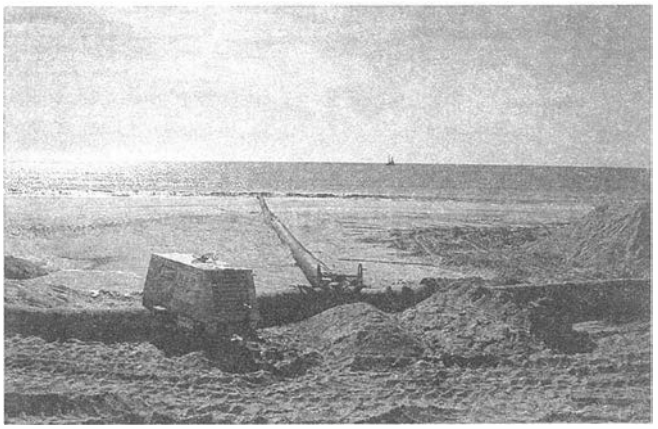

LÁM. I. Tubería utilizada para el aporte de arena.

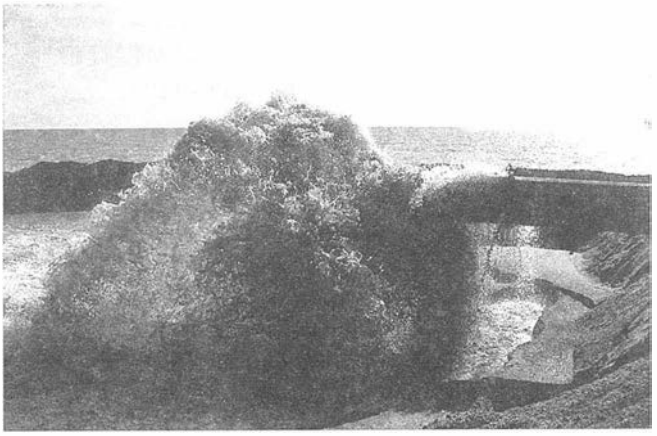

LÁM. II. Proceso del vertido de arena a la playa.

1.- Se llevó a cabo un rastreo de la documentación y una revisión bibliográfica, con la intención de localizar y analizar todos aquellos yacimientos conocidos que se encontraban en las zonas circundantes al área de extracción del dragado. En esta revisión se incluyeron tanto los posibles pecios como los hallazgos casuales. Esta investigación nos sirvió para explicar la aparición de determinados restos en los vertidos y ponerlos en relación con su entorno geo-histórico.

2.- Ocupó los trabajos de campo, que consistieron en la realización de diversas prospecciones en las zonas donde se depositaban los vertidos, ya que la arena traía consigo diversos materiales, algunos de ellos de índole arqueológico. Hay que tener en cuenta que todas aquellas piezas que aparecían en los vertidos, aunque estaban fuera de cualquier tipo de contexto arqueológico, nos eran de utilidad como indicios para evaluar la importancia y estado de los restos sumergidos que se encontraban en las sucesivas zonas de extracción.

De esta forma, se realizaron prospecciones con la ayuda de un detector de metales. Estas prospecciones iban acompañando paralelamente el avance de los vertidos, haciéndose hincapié en aquellos lugares donde existía una mayor probabilidad de que quedasen los restos depositados.

A su vez, se realizaron prospecciones periódicas de zonas en las que anteriormente ya se habían realizado vertidos, ante la posibilidad de que las remociones de arena provocadas por la acción de las palas mecánicas y de las mareas dieran lugar a la aparición de otros restos no localizados en anteriores prospecciones.

3.- Una tercera fase hubiera consistido en realizar inmersiones, en el caso de que la localización de restos de determinada importancia lo exigiera, pero la poca calidad y cantidad de los materiales aparecidos no lo hizo necesario en ningún momento.

4.- Se realizó el análisis de los materiales rescatados, que proporcionaron unos índices cronológicos y funcionales de interés para la comprensión de la zona objeto de estudio.

5.- Conservación de los materiales rescatados. Hay que tener en cuenta que los materiales extraídos por la draga, durante su período de inmersión sufrieron una saturación de sales solubles, las cuales, si son sometidas a un proceso de secado brusco pueden recristalizar deteriorando el material que las aloja por un aumento de volumen (AMITRANO, A. 1993, pag. 37).

Es por ello que se llevó a cabo un proceso de desalinización, mediante la inmersión de los materiales en agua salada, a la que se le fue reduciendo, de forma porcentualmente progresiva el nivel de salinidad, llegando por último a introducirse en agua dulce.

IV. MATERIALES DEL DRAGADO EN LA PLAYA DE LA BOTA.

Los materiales aparecidos en los trabajos de prospección, como ya se ha comentado anteriormente, están completamente descontextualizados, abarcando una amplia banda cronológica, desde época romana hasta la actualidad.

Los materiales recogidos pertenecientes al periodo romano, son fundamentalmente fragmentos de ánforas, bordes, asas y galbos (LB/94/19-20; 24-26). Sólo se ha podido identificar el tipo Africana II (S.III-IV d.C) (LB/94/5-6), junto a una pieza de *terra sigillata* (LB/94/33) y diversos elementos constructivos (LB/94/39-43).

De los materiales pertenecientes a época medieval se pueden destacar algunos fragmentos de ollas, cuencos y cazuelas, muchos de ellos con vedrío verde o melado (LB/94/17;22;27-30) (Fig.2). Destaca la aparición de varias pesas de red (LB/94/34-37) (Lám.III), que en yacimientos conocidos han sido fechadas en el periodo almohade (BAZZANA, A. et CRESSIER, P. 1989, pp. 80-82).

Otras piezas pueden llevarse a la época moderna, como son fragmentos cerámicos pertenecientes a lebrillos, platos o cuencos (LB/94/2;7;23), también decorados con vedrío verde o engalba blanca. No se puede olvidar la aparición de una bala de cañón, que sin duda nos remite a este periodo histórico. Junto a todo esto, también citar el hallazgo de una pesa de red (LB/94/38), que por su factura y por el tipo de pasta, se ha considerado moderna.

No obstante, la gran mayoría de los materiales hallados son contemporáneos, destacando la presencia de aparejos de pesca y pulperas, junto a diversos elementos metálicos (cables de acero, cuencos, etc...).

Todos estos materiales proporcionan una cronología general. La escasa precisión cronológica no tiene ninguna importancia, a causa del carácter de la intervención, donde las piezas recuperadas se caracterizan por estar fuera de contexto, sin relación entre ellas y encontrándose muy rodadas, en la mayoría de los casos. Este dato indica que el lugar de procedencia de los materiales se encuentra fuera de la zona de extracción, aunque sí estaría en sus proximidades.

V. CONCLUSIONES.

El escaso volumen de materiales aparecidos, junto con el importante rodamiento al que han sido expuestos indican que dentro de la zona de extracción de arena, sobre la que se estaban efectuando los trabajos, no existía ningún tipo de yacimiento o elemento de interés cultural en situación primaria, que pudiera ser objeto de cualquier daño o deterioro. Por ello, no se hizo necesaria una intervención arqueológica que supusiera la paralización de las obras de dragado.

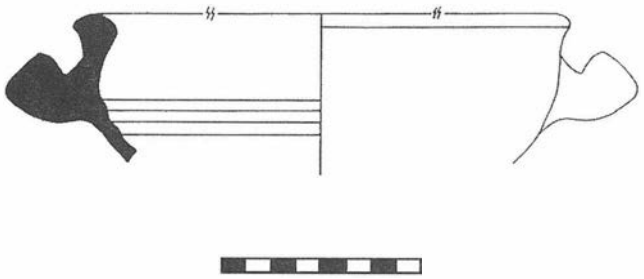

FIG.2. Material medieval.

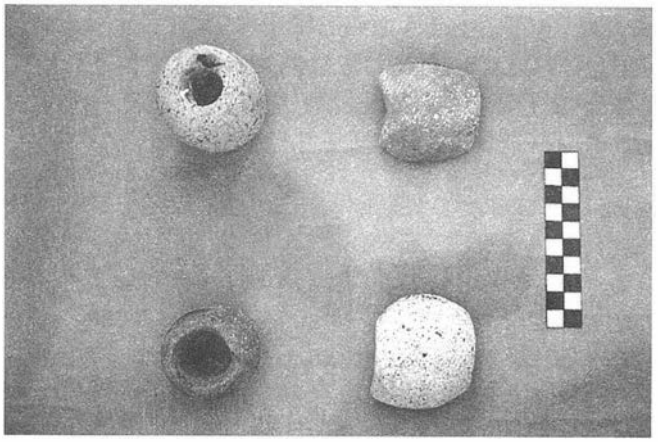

LÁM. III. Pesas de red.

Por otro lado, los materiales aparecidos, indican que en las zonas circundantes sí existen yacimientos arqueológicos, como bien se comprobó durante la revisión documental y bibliográfica del entorno de las obras, que ocupó la primera fase metodológica, anteriormente expuesta en su apartado correspondiente.

Como ya se ha dicho en el capítulo sobre los materiales hallados durante las obras de dragado, éstos ocupan tres periodos históricos: romano, medieval y moderno, procedentes de los yacimientos existentes en el marco físico que se está tratando en Punta Umbría. Concretamente nos referimos a los yacimientos de:

- El Eucaliptal (Punta Umbría): situado en la orilla de la Ría de Punta Umbría, en la zona ocupada por el polígono industrial, en parte bajo este polígono y en parte cubierto por un depósito dunar. En los procesos de excavación del yacimiento se localizaron restos de estructuras industriales de época romana (industria de salazón), el hábitat asociado a éste, así como su necrópolis. Del mismo modo, existe documentación gráfica sobre la existencia de un centro de producción anfórica (BELTRÁN, M. 1997. pp.106-107).

La cronología de este yacimiento, oscila entre los siglos I y IV d.C., aunque su mayor apogeo data de los siglos II-III d.C., según muestran los elementos exhumados (CAMPOS, J.M. y otros. 1997. pp. 313-324).

- la Isla Saltés (Huelva): situado en una isla frente a Punta Umbría, separada de ésta por la Ría del mismo nombre. Los restos más importantes se encuentran en la zona denominada El Almendral, donde se constatan vestigios protohistóricos y romanos, pero destaca sobre manera la ciudad islámica, con una fortaleza situada al noreste de ella (BAZZANA, A. y BEDIA, J. 1993).

- Torre Punta Umbría (Punta Umbría): torre almenara mandada construir por Felipe III, concluyéndose en el año 1614. Presenta un perfil de tronco de cono y aparejo de mampostería con inserciones de ladrillos y ocasionales hiladas de sillares en el tercio superior, fue objeto de una importante labor de consolidación y restitución en la segunda mitad del siglo XVIII. En la actualidad su emplazamiento ha quedado bastante alejado de la línea de costa. (MORA, F. 1981. pp.35-38).

Finalmente, también han sido constatados diversos hallazgos casuales en toda la zona costera de Punta Umbría, normalmente por parte de pescadores, ya que las piezas quedan adheridas a sus redes y que, en algunos casos, fueron entregadas con posterioridad al Museo de Huelva. Estas piezas son en su mayoría ánforas romanas, de producción Bética, empleadas para el transporte de las salazones (BEDIA, J. y otros, 1992), así como botijas empleadas como contenedores o como elementos de iluminación.

Por lo tanto, y como se ha indicado en apartados anteriores, son las piezas que presentan mayor rodamiento aquellas que se relacionan con los yacimientos del entorno arriba descritos, que por los procesos marinos (corrientes y mareas) han sido desplazadas de su lugar primario hasta llegar a la zona de extracción del dragado.

Bibliografía

AMITRANO BRUNO, R. «Restauración y Arqueología Subacuática». *Cuadernos de Arqueología Marítima I*. Madrid. 1993. pp. 35-45.

ALZAGA GARCÍA, M. "Los trabajos de dragado en Huelva y la arqueología". *III Jornadas de Arqueología Subacuática: Reunión Internacional sobre Puertos Antiguos y Comercio Marítimo*. Universidad de Valencia. Valencia. En prensa.

ALZAGA GARCÍA, M. "Materiales arqueológicos de procedencia subacuática depositados en el Museo Provincial de Huelva". *Cuadernos de la Asociación de Amigos del Museo de Huelva*. nº1. Huelva. 1998. pp.49-67.

BAZZANA, A. BEDIA GARCÍA, J. *Saltés. Una ciudad islámica.* Madrid. 1993

BAZZANA, A. et CRESSIER, P. *Shaltish/Saltés (Huelva). Une ville Médiévale d'al-Andalus.* Madrid. 1989

BEDIA GARCÍA, J. y otros «Catalogación de los fondos del Museo Provincial de Huelva: Las ánforas romanas de procedencia incierta.» *Cuadernos del Suroeste Nº3*. Huelva 1992. pp. 155-174.

BELTRÁN LLORIS, M. «Problemas de la morfología y del concepto histórico-geográfico que recubre la noción tipo. Aportaciones a la tipología de las ánforas béticas.» *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores.* Roma.1977. pp. 97-131.

CAMPOS CARRASCO, J.M. y otros "Factoría romana de salazones de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. III Actividades de* Urgencia. Sevilla 1997. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. pp.313-324.

MARTÍ SOLANO, J. «Los dragados de la bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de materiales.» *Aulas del Mar. Arqueología Subacuática - I.* Murcia 1994. pp. 117-132.

MORA FIGUEROA, L. (de) *Torres de Almenara de la costa de Huelva*. Huelva. 1981

INFORME DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA CALLE JUANITO EL PRACTICANTE Nº5 DE JAEN.

JOSE LUIS SERRANO PEÑA.

La presente interveción se inscribe dentro de las actuaciones coordinadas por el proyecto de arqueología urbana de la ciudad de Jaén aprobado y subvencionado por la Consejeria de Cultura de la Junta de Andalucía desde 1993. Las actuaciones arqueológicas en el Casco Histórico se programan en función de los condicionamientos del Ayuntamiento de Jaén en aplicación del Plan General de Ordenación Urbana vigente.

La calle Juanito el Practicante se sitúa en el barrio de San Juan colindando con el de La Magdalena, en la parte más alta de la ciudad, dentro del perímetro amurallado de época romana e islámica. Las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha en la zona han documentado numerosos e importantes restos arqueológicos.

Las características topográficas del barrio hace que los solares se presenten frecuentemente con un ordenamiento escalonado en terrazas, con abundantes afloramientos rocosos de gran tamaño, y por lo tanto, es frecuente que los aterrazamientos antíguos hayan sido desmontados por otros más recientes de época cristiana y moderna.

FIG. 1. Situación del solar en Jaén.

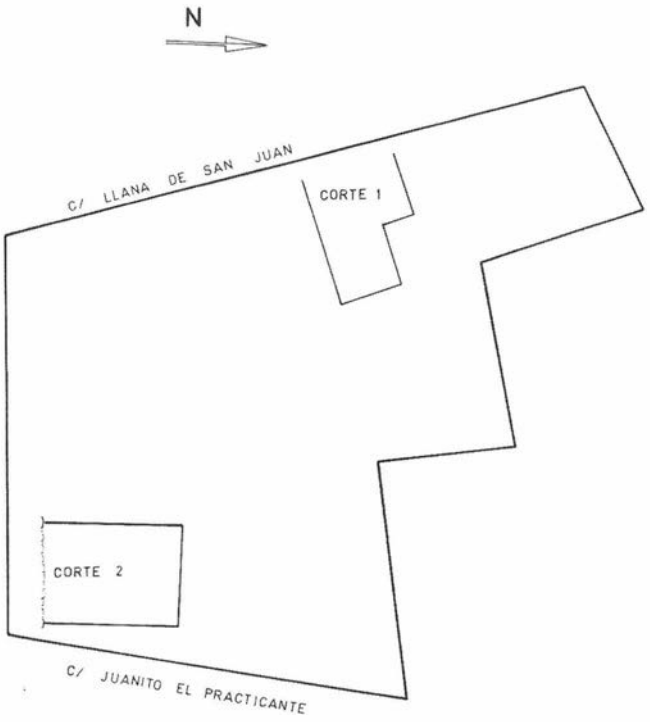

FIG. 2. Planteamiento de la intervención.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCION.

Al demoler el solar se nivela el terreno a la altura de la calle Juanito el Practicante,

mientras que el lado Oeste del solar, colindante con la calle Llana de San Juan, queda a unos 5 metros por debajo de esta. La casa demolida estaba adosada al muro de contención de la calle por este lado, de aparejo regular. Para construir la casa hubo que desmontar el terreno hasta la altura de la calle Juanito el Practicante, por lo que suponíamos que los depósitos arqueológicos se habrían alterado en gran medida. La comprobación de que en la esquina Noroeste del solar la roca natural aparecía en superficie y que parte de la fachada y del fondo de la vivienda estaban recorridos por sótanos nos confirmaba en nuestra opinión.

CORTE 1.

En función de estos datos decidimos plantear un sondeo contra el muro Oeste del solar, para comprobar su cronología y si la roca natural había sido alterada o si conservaba su pendiente con depósitos arqueológicos. Con unas dimensiones de 2 x 4 metros, con una ampliación de 1 metro hacia el Norte.

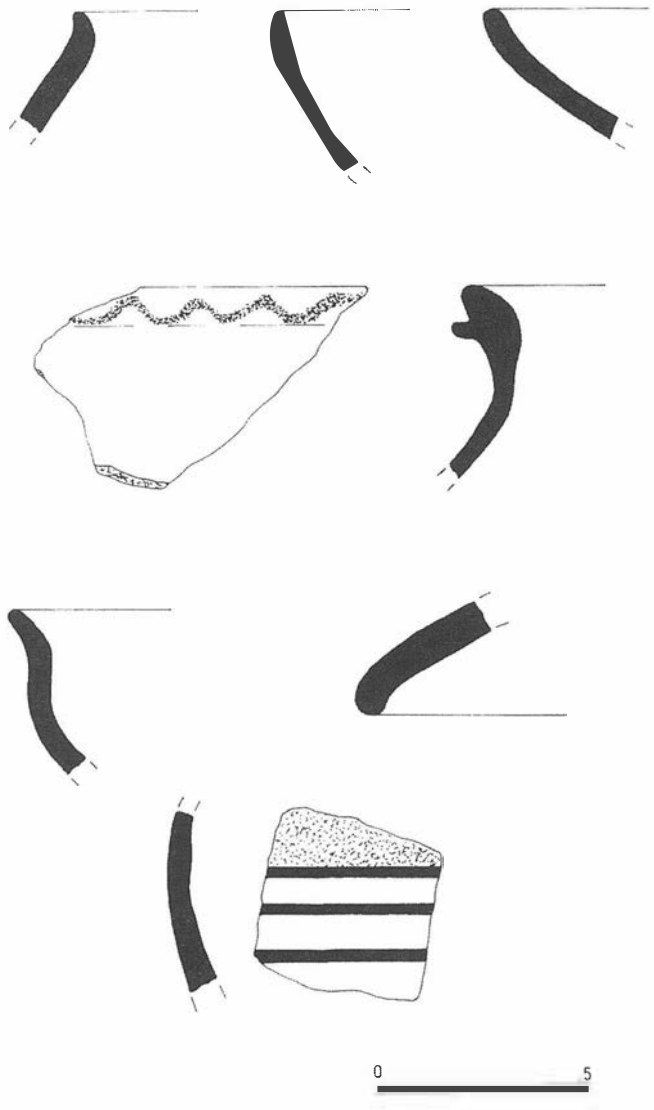

FIG. 3. Materiales del Bronce e Ibero-romanos.

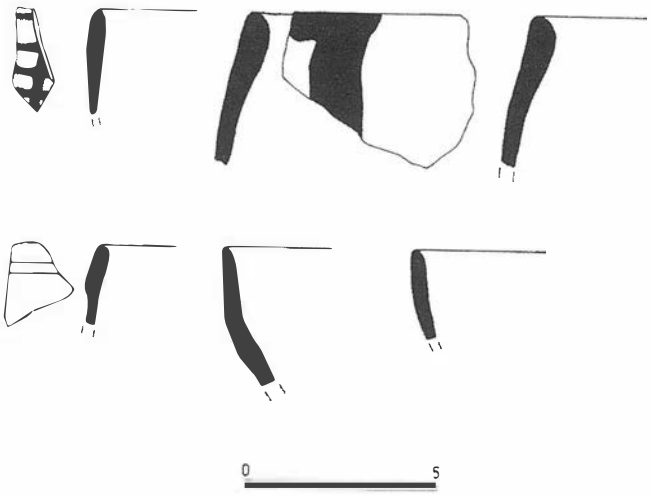

FIG. 4. Materiales de época Almohade.

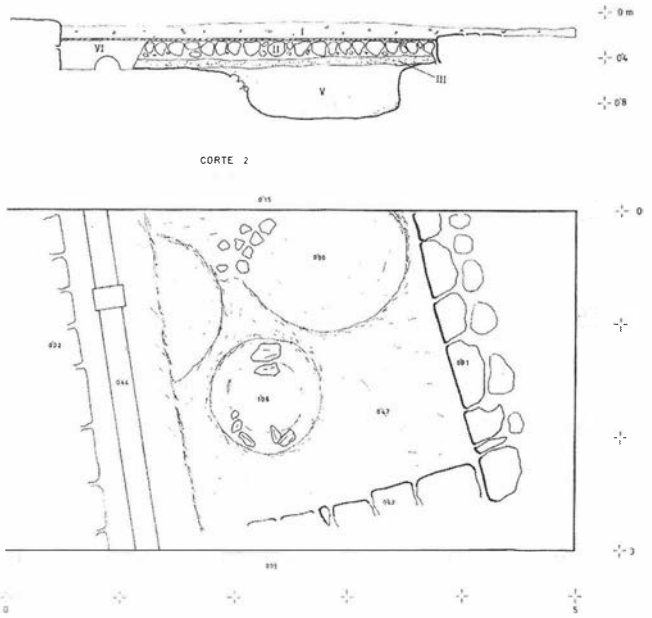

FIG. 5. Planta final y perfil Oeste del corte 2.

Al Sur aparece un muro de la casa demolida, y asociado a él, bajo el nivel del relleno de demolición del patio de la casa aparece un pavimento de cal y arena (u.s.I) de unos 15 cms. de grosor. Bajo él aparece un estrato de color gris (u.s.II) con abundante cerámica islámica con intrusiones de fragmentos de época romana, medieval cristiana y moderna. El estrato, de apenas 10 cms.de espesor sólo aparece al Sur del corte al haber sido muy alterado por la zanja del muro de la casa e incluso antes, por la construcción de un pozo en el lado Norte.

Bajo la u.s.II se localiza un pequeño derrumbe de piedras sobre un nivel de arcilla calcinada (u.s.III). Este estrato se apoya directamente sobre la roca que presenta una suave pendiente hacia el Sureste. La limpieza del derrumbe de piedras confirma que se trata de una estructura de habitat, probablemente un zócalo de cabaña del Bronce Pleno, en un momento bastante avanzado, a juzgar por la cerámica a mano bruñida que aparece.

La alteración del espacio no permite precisar la construcción del muro de aterrazamiento, pero el pavimento de cal chocaba contra él, por lo que al menos puede corresponder a época moderna.

CORTE 2.

La presencia de una mínima estratigrafía nos lleva a plantear un segundo sondeo con el objetivo precisar las características de la ocupación prehistórica y la posibilidad de que la estratigrafía de periodos posteriores se haya conservado. Para ello situamos el corte en el extremo Sureste del solar, donde la potencia arqueológica puede ser mayor en función de la pendiente que presenta la roca en el corte 1. Situamos este segundo corte contra un muro visible de la casa demolida, con unas dimensiones de unos 4 x 3 metros.

Al rebajar el nivel del relleno de demolición (u.s.I) aparece un pavimento de hormigón

de cal y arena con preparación de piedras de pequeño-mediano tamaño (u.s.II). Este queda enmarcado por los muros de una habitación cuadrangular de mampostería regular. Al Este de la habitación aparecen los escalones de acceso a uno de los sótanos de la vivienda. El lado Sur de la habitación está recorrido por una zanja excavada recientemente para instalar tuberías de desagüe. La zanja ha vaciado el pavimento restituyendo posteriormente su superfi-

cie. La tierra que sirve de base a la preparación de piedras del pavimento presenta abundante cerámica moderna con fragmentos de cerámica medieval islámica. Bajo este estrato aparece un paquete de tierra grisácea que contiene principalmente cerámica iberorromana con presencia de tégulas y material de construcción de época romana, y algunos fragmentos de cerámica a mano (u.s.III). Este nivel aparece bastante horizontalizado y apoyado sobre la roca que está nivelada a unos 0,5 metros. Una vez excavada la u.s.III comprobamos que la roca presenta grandes alteraciones que corresponden a tres estructuras circulares, con restos de revestimiento de piedra, con un diámetro variable entre 1 y 1,2 metros. Se trata de construcciones del Bronce que sin embargo han sido alteradas en época romana. La estructura B (u.s.IV), situada al Este en el corte, presenta cerámica romana de tradición indígena hasta su base, mientras que la estructura A (u.s.V), más al Oeste presenta similares materiales, pero a su vez parece haber sido alterada en momentos posteriores para reutilizarla como inhumación. Probablemente en la construcción de la vivienda demolida esta fué nuevamente alterada a juzgar por la presencia de algún fragmento de cerámica moderna en su interior y por la alteración de la inhumación, de la que tan sólo se recuperaron algunos fragmentos de huesos pélvicos de pequeño tamaño.

CONCLUSIONES.

Aunque el solar se encuentra prácticamente vaciado, la confirmación de que la roca se encuentra no alterada ofrece una visión inusual de las superficies de ocupación en la ciudad de Jaén, al presentarse una considerable terraza desde el II milenio a.C. La ocupación del Bronce Pleno confirma los datos obtenidos por J.Zafra en la calle Santisima Trinidad y por José L. Serrano en la calle Llana de San Juan, donde ya se documentó este asentamiento prehistórico en 1992 y 1991 respectivamente. La alteración de sus estructuras en un momento temprano de época romana confirma una interrupción en la ocupación de esta zona desde el Bronce Pleno hasta el definitivo establecimiento de población en un asentamiento republicano al pie del cerro de Santa Catalina, en las terrazas intermedias del barrio de La Magdalena, anterior a la creación del municipio flavio Aurgitano. Finalmente, la ausencia de estratigrafías netamente romanas y medievales hace suponer que la alteración de los depósitos arqueológicos se produjo en época moderna, cuando a fines del siglo XIX se construyó la casa demolida. No obstante, las cotas descendentes de la terraza confirman que la calle Santo Domingo, paralela a la LLana de San Juan, debe contener un relleno arqueológico intacto desde época ibero-romana.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN MARROQUIES BAJOS, RESIDENCIAL PROGRAMADO 4, PARCELA E DE JAEN.

JOSE LUIS SERRANO PEÑA

1. PLANTEAMIENTO.

El día 8 de Junio de 1995 se inició la excavación arqueológica objeto de este informe. En esa fecha el solar se encontraba desterrado hasta la cota de -7,30 aproximadamente por debajo del punto cero de referencia. Con esta nivelación se habían perdido más de 3.000 m² susceptibles de contener restos arqueológicos. Por lo tanto tan sólo restaban unos 2.500 m² por documentar al inicio de los trabajos.

La intervención arqueológica se planteó inicialmente como documentación en extensión de todos los restos arqueológicos existentes en el solar, dado que el proyecto de edificación contemplaba la construcción de cimentaciones profundas y aparcamientos subterráneos, que irremediablemente destruirían todos los depósitos arqueológicos.

La obra de edificación fué objeto de paralización como consecuencia de la incoación como B.I.C. de Marroquíes Bajos. El arqueólogo Sebastian Moya se hizo cargo de la documentación de los restos arqueológicos desde ese momento hasta el inicio de nuestra excavación. Puesto que la intervención arqueológica no era ya previa al inicio de la construcción, ni previa a la concesión de licencia de obras, nuestro trabajo fué siempre coetáneo a la construcción y por tanto, hubo de adaptarse, en cierto modo, al ritmo de la obra.

Al inicio de nuestra actividad se encontraban en fase de construcción los bloques 1, 2, 3 del residencial, mientras que la superficie de los bloques 4 y 5 había sido desterrada hasta la cota de -7,30 m. Desde ese momento los destierros mecánicos se hacen con seguimiento arqueológico, previamente comunicado a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén, por comunicación escrita o bien oral, al funcionario inspector de la intervención: Narciso Zafra de la Torre. No obstante, el Bloque 6 y parte de las zonas comunitarias se destierran sin seguimiento arqueológico durante la interrupción de los trabajos en el més de Julio de 1995.

Otro elemento de alteración arqueológica previa a nuestra intervención fué la frecuente excavación de zanjas mecánicas. La mayor

FIG. 1. Situación en Jaén y en el RP4.

parte de ellas fueron realizadas durante la instalación de los feriales de las fiestas de San Lucas en los años 1993 y 1994.

Además, la naturaleza blanda de los rellenos de tierras orgánicas que ocupaban el solar dificultaba el movimiento de camiones y máquinas, por lo que en varias ocasiones se vació el terreno hasta la base geológica y se rellenó de piedras y margas, especialmente en zonas de paso y acceso al solar. Ante los daños sufridos por el sustrato arqueológico, en estas zonas se decidió que la excavación era imposible, por lo que fueron eliminadas de las zonas a excavar, quedando como testigos entre superficies excavadas. Este es el caso entre los cortes 1, 2, 3 y 4; 4 y 5; 11 y 12.

Con estos condicionamientos previos, la estrategia de excavación se articuló en función de encontrarnos en suelo alterado o no, tratando de excavar en extensión la mayor superficie posible (fig.2). Las superficies de los bloques 4, 5 y 6 se encontraban niveladas a la cota de -7,30 m., pero teniendo encuenta que el terreno declina ligeramente hacia el Norte, nos encontramos que el extremo Sur del Bloque 4 presentaba la base geológica en superficie, mientras que en el resto aparecían restos de estructuras murarias en superficie apenas dañadas, y que presentaban una considerable potencia. En este caso se procedió a una limpieza mecánica de unos centímetros con el objeto de definir la presencia de silos y cabañas subterráneas, y excavación en sondeos el resto del Bloque 4, mientras que los Bloques 5 y 6 se excavaron en extensión.

En el resto del solar, ocupado por los Bloques 7 y 8, y zonas comunes del residencial, se excavó desde el principio en extensión, previo desmonte mecánico de la cubierta vegetal.

La definición del tamaño de los cortes se hizo siguiendo en extensión los elementos que componen cada fase, es decir, que fueran lo suficientemente grandes como para abarcar toda una fase de ocupación. No obstante, estas grandes áreas de excavación se ven segmentadas por testigos que las relacionan estratigráficamente.

Nuestra referencia para plantear los cortes se realizó a partir de un eje de coordenadas orientadas Norte-Sur y Este-Oeste, cuyo vértice es la esquina N.E. del Bloque 8 del solar, el último construido en la actualidad. Este punto «0» aparece reseñado en el plano de Planteamiento, y desde él aparecen las distancias en metros que aparecen en la documentación gráfica obtenioda, contadas de Este a Oeste y de Norte a Sur.

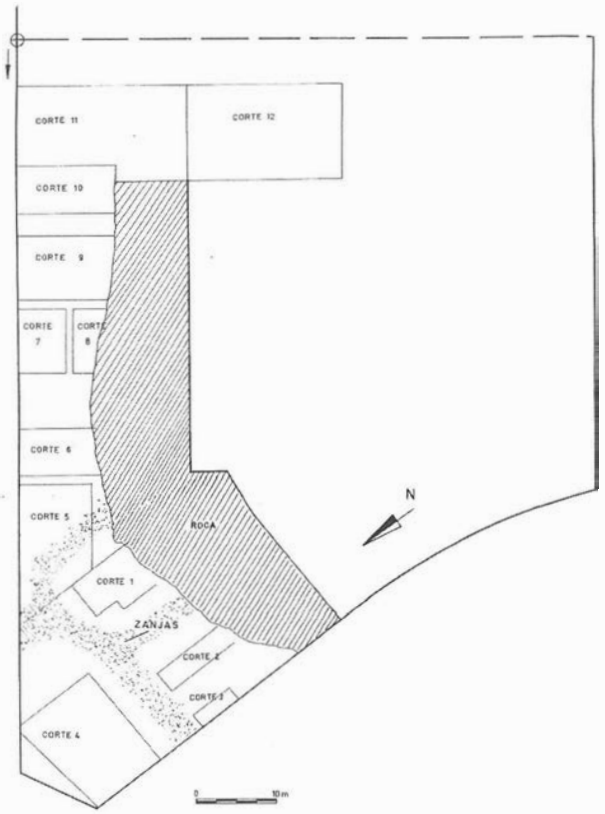

FIG. 2. Planteamiento de la excavación.

2. METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN.

La enorme superficie a excavar nos hizo seleccionar una metodología de trabajo adecuada para el volumen de material que se había de recuperar, y para el volumen de información que debíamos obtener y manejar. Como criterio general a lo largo de toda la intervención se procedió a definir corte a corte cada fase constructiva en extensión para, una vez obtenida documentación suficiente, desmontarla y excavar fases anteriores en el mayor espacio disponible y con las mejores garantías.

Siguiendo fundamentalmente los principios de estratigrafía arqueológica de Harris (Harris,1991), la definición en extensión de cada fase se hizo a partir de la definición de todos los elementos, constructivos o no, que la componen, desde sedimentos de tierra a muros, fosas, hogares, cabañas, espacios definidos, habitaciones, fortificaciones, etc., relacionados entre sí por la estratigrafía del corte. A continuación se descompone el grupo de estructuras en espacios de ocupación que a su vez contienen cierto número de unidades sedimentarias, construidas o no. A partir de este momento la metodología aplicada consiste en el levantamiento de plantas a escala 1:20 / 1:10 de cada estrato, donde se incluye la dispersión de artefactos / ecofactos y elementos constructivos en los suelos, y en los contactos de unidades sedimentarias hasta el final de cada fase constructiva. El criterio habitual ha sido el de levantar plantas generales de cada uno de los espacios construidos (y puntualmente de espacios artificiales) de cada fase.

Una vez finalizada la documentación de una fase se desmontan sus elementos constructivos y se inicia de nuevo la definición de la siguiente fase a partir de la definición de sus estratos, dibujo y levantamiento de plantas, etc. y así sucesivamente hasta agotar el suelo arqueológico.

Cada corte lleva acompañada documentación fotográfica suficiente, con vistas parciales, vistas generales, detalles, etc. Asimismo, se realizaron dibujos de los perfiles estratigráficos y de cuantos testigos y secciones de interés se trazaron en espacios interiores.

3. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES.

A lo largo de la intervención realizada entre 1995 y 1996 se han definido hasta 10 fases de ocupación del solar, abarcando un amplio periodo entre la Prehistoria Reciente y época Moderna. Cada fase ha podido ser matizada en varios momentos constructivos que establecen evoluciones y variaciones en los grupos y conjuntos estructurales.

La definición de las fases contructivas se ha realizado a partir de las relaciones estratigráficas entre conjuntos estructurales. De esta forma, no entendemos finalizada una fase hasta que se comprueba un cambio estratigráfico que indique una coyuntura de abandono de las construcciones, o bien, diferencias significativas en la técnica de construcción y tipología de ocupación del espacio.

Por el momento no contamos con dataciones de C-14 para esta zona de Marroquíes Bajos que avancen fechas para las distintas fases dedfinidas. Tampoco ha podido ser realizado un estudio amplio, o al menos de una muestra, del conjunto de materiales

recuperados en la intervención. Este estudio podría apoyar la caracterización de las fases detectadas en función de la tipología de los recipientes cerámicos, diferencias en el utillaje lítico y metálico, así como su uso diferencial por espacios y fases. Los análisis de fauna, polen, suelos, recipientes, etc. que se puedan llevar a cabo pueden sugerir notables diferencias entre cada fase y matizaciones en cada una. Por todo ello, la diferenciación de fases que aquí presentamos está basada exclusivamente en los datos estratigráficos que han sido obtenidos durante la documentación de campo, y en las observaciones realizadas por nosotros a la vista del material que aparecía en cada momento.

FASE I. CALCOLÍTICO I.

Primera ocupación del solar, fechable hacia el periodo del Cobre Antíguo. Está representada por un conjunto de estructuras subterráneas que ocupaban la mayor parte del solar. Su extensión no es regular, de forma que, como hemos podido comprobar, existía una mayor densidad de complejos estructurales en la mitad Sur que en el resto. Dado que nuestros trabajos se han concentrado especialmente al Norte del solar, las oportunidades de documentar esta fase han sido más reducidas, a lo que hay que añadir que los procesos postdeposicionales en las distintas fases han afectado principalmente a la zona Norte del solar, por lo que la Fase I puede no haber aparecido con la entidad que tendría en su momento.

Tipológicamente, se trata de estructuras circulares excavadas en la roca, con diámetros que oscilan entre 1 y 3 metros, de sección acampanada. El acceso se efectúa por un vano superior central, sin hoyo de poste central en las unidades estudiadas, ni alrededor, por lo que la cubierta podría haber sido un entramado de materia orgánica y barro. En la zona de los Bloques 3-4 se observa como, sin superponerse, se engarzan unos con otros, a veces comunicándose, en una superficie que oscila notablemente hacia el Norte, lo que provoca la necesidad de los suaves antes mencionados aterrazamientos. En función de ello, el extremo Norte de algún complejo ha debido ser recrecido con muros de adobe.

Por las circunstancias previas a la intervención que hemos realizado, donde han desaparecido los contextos arqueológicos asociados a tales estructcturas, tan sólo podemos reseñar que es una fase con amplia extensión, sin posibilidad de relacionar unos complejos con otros, salvo excepciones, y muy afectada por los trabajos de preparación del terreno de fases sucesivas.

FASE II. CALCOLÍTICO II.

Fase caracterizada por la aparición de cabañas no subterráneas cuya construcción se basa en el uso de la madera como elemento principal. Son de planta circular, aunque también conocemos otras de planta cuadrada. En el registro arqueológico aparecen como cabañas descritas con un círculo de hoyos de poste a intervalos regulares de unos 10-15 centímetros de diámetro, a veces notablemente inclinados hacia el interior, lo que indica su tendencia a converger en el centro de la cabaña. A unos centímetros al interior de los hoyos aparecen restos de un zócalo de barro, o simplemente una pequeña zanja perimetral excavada en la roca. Todo este entramado formaría una cabaña de aspecto cónico al exterior, mientras que al interior el cono de la cubierta tendría una base vertical de escasa altura. Los complejos estructurales documentados no presentan, al menos en el registro arqueológico documentado por nosotros, hogar en el interior. Las dos cabañas localizadas aparecieron en el corte 12, correspondiendo claramente a un momento posterior a la Fase I, superponiéndose a estructuras rebajadas en la roca de la Fase I, y claramente anterior a la Fase III, por que como veremos, uno de los elementos característicos de esta última fase será la actividad metalúrgica, para la que se aterrazará y nivelará el terreno, lo que conllevó la demolición de la cabaña rectangular y el relleno de la circular.

Los procesos posteposicionales a las cabañas han motivado que sólo se conserven las huellas de su construcción, perdiéndose los contextos materiales que podrían indicar su actividad, cronología relativa, etc.

FASE III. CALCOLÍTICO III.

Es la fase Prehistórica mejor caracterizada por los restos estudiados. Sin haber podido establecer nítidamente su secuencialidad con la fase precedente, parece no haber existido hiatus significativo. Consiste en una amplia redefinición del espacio ocupado a partir del abandono prácticamente total de las construcciones subterráneas y de las cabañas de postes para pasar a construir con zócalo de piedra y alzado de adobe y/o tapial. Las edificaciones se relacionan completamente entre sí al estar el espacio acotado por fortificaciones murarias y aterrazamientos excavados. Se mantiene la planta circular para las cabañas aunque, como en la fase anterior, con diferentes diámetros. Estas diferencias de tamaño pueden ser explicadas en las diferencias funcionales que se reflejan en los contextos materiales que contienen.

Para esta fase han podido ser diferenciados hasta 4 momentos de contínua ocupación y reforma de los complejos estructurales. El hecho que parece haber marcado el uso de la zona hasta el final de esta fase es la definición de un gran espacio de límites precisos y acotado que se extiende más allá del solar documentado por nosotros.

Como hemos dicho, la fase se inicia con la excavación de un gran aterrazamiento de nivelación del terreno en las cotas más altas del sector, y la acotación de este con la construcción de una potente muralla que delimita una amplia superficie. Se trata de una construcción que ha sufrido muchas reformas y remodelaciones a lo largo de su existencia y que, como veremos, fué muy afectada en fases posteriores de la Edad del Cobre y Bronce.

Inicialmente (Fase III-A. fig.3) se trata de un lienzo contínuo de tapial de unos 2 metros a 3 metros de anchura, extendiéndose de Este a Oeste unos 30 metros. El tapial se elabora a base de tierra, arena, y detritus de artefactos y ecofactos como cerámica triturada,

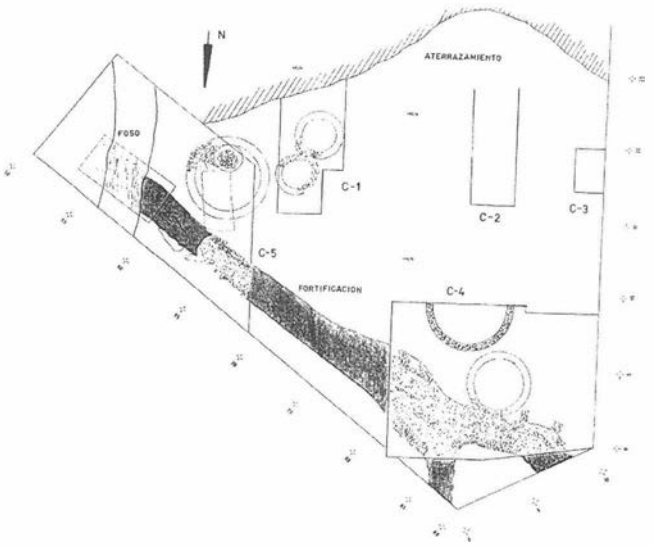

FIG. 3. Fase III. Calcolítico III. Planta General.

silex, fauna, piedra pulida, elementos de metal, etc. La construcción se haría encofrando entre maderas el tapial. Esta argamasa característica ha sido localizada y ampliamente documentada en los cortes 4 y 5. Por las secciones realizadas en los dos cortes sabemos que hacia el Oeste se apoya parcialmente sobre la roca, mientras que en el corte 5 aparece sobre un estrato erosivo asociado a cabañas subterráneas y, también, sobre la roca.

De este primer momento de la fortificación sabemos que tiene asociados espacios domésticos, aunque muy afectados por las fases posteriores, a juzgar por la gran cabaña del Corte 4. Esta tiene zócalo de piedra, y pavimento enlosado al interior. En su extremo Sur se localizó un horno doméstico de reducidas dimensiones, con zócalo de barro cocido, en buenas condiciones de conservación al presentar parte de su bóveda de piedras. También se localiza un hogar al aire libre al exterior, al Noreste, entre la cabaña y la muralla.

Este uso doméstico del espacio contrasta con la Fase III-B, en que asistimos a un reforzamiento de la muralla acompañado de la eliminación del habitat adosado, para aparecer la zona como un área específicamente metalúrgica.

En el tercer momento de esta fase (Fase III-C) volvemos a encontrarnos cabañas adosadas a la muralla, aunque apenas fueron documentadas por las remodelaciones del cuarto momento. En este volvemos asistir al reforzamiento de la muralla por un lado, y por otro, con el espacio acotado por esta despejado de cabañas y de espacios de uso específico (Fase III-D). La muralla se refuerza al interior añadiéndole un zócalo de losas de piedra que arrancan de la propia muralla, incluso reaprovechando zócalos de antíguas cabañas, y avanza casi 1 metro sobre la línea anterior. Si la muralla tiene escasa altura y entidad hacia el interior, en cambio, hacia el exterior, los lienzos que fué posible documentar demuestran una sólida construcción, con tramos de más de 1 metro de altura de mampostería regular, especialmente en el tramo Noroeste del Corte 4, lo que remarcaría su carácter simbólico defensivo, puesto que lo más probable sea que el alzado en la fachada Norte de la muralla sea consecuencia del desnivel del terreno hacia el Norte, provocando la necesidad de un aterrazamiento hacia una zona más baja en la zona situada en la Manzana G.

En cuanto al foso, este conservaba cuando intervinimos, algo más de 1,5 metros de profundidad en forma de V, pero como comprobamos había sido parcialmente rebajado mecánicamente. Por las cotas de la roca en los otros cortes hemos comprobado que en realidad debió tener unos 2 metros. A pesar del desmonte del Corte 5, quedaron evidencias de que la muralla acababa contra el foso, además de comprobar que no existía tal muralla en ninguno de los otros cortes que realizamos posteriormente. Esto viene también apoyado por la diferencia de uso del espacio a partir del foso hacia el Este, es decir hacia el interior del asentamiento calcolítico, que como veremos, prácticamente descarta el habitat en esa zona.

El foso describe un gran arco que pudo ser seguido en los tramos no alterados del solar. Tiene un extremo por el Norte y otro por el Este del solar. Esta última zona, documentada por el arqueólogo Sebastián Moya, tiene una cota en el fondo y bordes del foso notablemente más alta que en el extremo Norte. Con este desnivel se explica la gran acumulación de limos y arenas en los niveles inferiores del foso, ya que en su periodo de vida debió sufrir arroyadas potentes, acrecentadas por la considerable pendiente, depositándose los mencionados sedimentos. Ha sido imposible comprobar si la muralla se construyó con posterioridad al foso, o al contrario. En cualquier caso, en un momento dado foso y muralla conviven en el tiempo.

Del momento de construcción del foso sólo podemos avanzar la hipótesis de que se construyó al comienzo de la Fase III, dado que en su trazado se encuentran secccionados varios silos y cabañas subterráneas, luego debe ser posterior a la Fase I, al menos en las estructuras afectadas.

FASE IV. CALCOLÍTICO IV.

A lo largo de la ocupación calcolítica del asentamiento parece haberse producido, al menos, una coyuntura de abandono del poblado con el final de la Fase III. De hecho, en lo que a los cortes 4 y 5 respecta, con posterioridad a esta fase sólo conocemos la existencia de una ocupación prehistórica hacia el Bronce Antíguo, por lo que parece existir un claro hiatus. No obstante, la excavación del resto del solar demuestra la existencia de otra fase intermedia, posterior a la Fase III. Aunque no existe relación estratigráfica entre los cortes 4-5 y los siguientes a causa de las alteraciones de época islámica, sí tenemos algunos elementos que permiten contrastar y fechar esta fase como posterior, como veremos a continuación.

Constructivamente, la Fase IV se caracteriza por el abandono del espacio acotado por la fortificación y el aprovechamiento de la zona oriental al foso, donde hasta ese momento no existía habitat. Ello conlleva el abandono de la construcción con zócalo de piedra frente al uso de la madera y materiales perecederos como elementos fundamentales en la construcción. Se trata de una serie de cabañas, circulares o ligeramente ovaladas, alzadas con postes de madera. A diferencia de las cabañas de la Fase II ahora el hogar está al interior, en el centro, lo que obliga a sostener el techo dejando un vano de salida de humos. Esto explicaría que los hoyos de poste se sitúan principalmente al interior de la cabaña, quedando el zócalo de adobe y materia orgánica totalmente exterior. En el caso de la cabaña de los Cortes 7-8-9 existen además enormes hoyos de poste verticales de medio metro de diámetro, perimetrales y adosados al zócalo. En su interior aparecieron piedras planas (fragmentos de molinos) y grandes trozos de cerámica que probablemente ajustaban los troncos. Por todo ello el aspecto de la cabaña sería muy vertical, con techunbre independiente (fig. 4).

En este caso, la cabaña se apoya sobre restos de estructuras subterráneas y directamente sobre la roca, pero los materiales que contiene indican un momento tardío de la Edad del Cobre al presentar cerámica campaniforme.

FASE V. BRONCE.

Es la última fase prehistórica documentada en el solar. Estratigráficamente es claramente posterior a la Fase III, aunque no ha sido posible establecer su correlación con la Fase IV. La Fase V cabría adcribirla a un momento temprano de la Edad del Bronce o a un momento de la Edad del Cobre muy avanzado. Sólo está representada en los Cortes 3, 4 y 5 (fig.5). Se trata de un momento

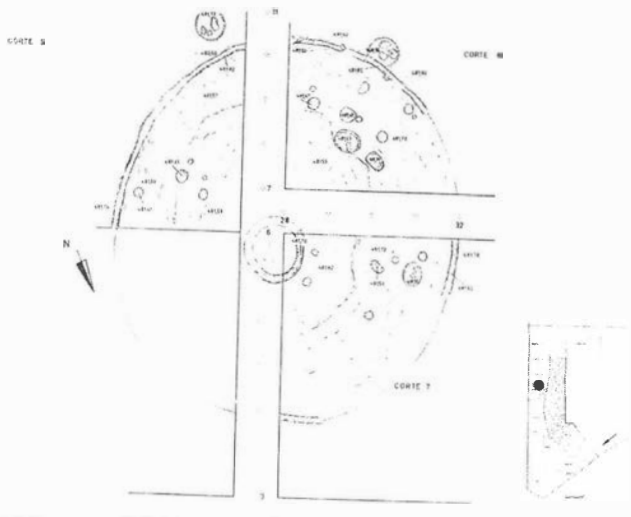

FIG. 4. Fase IV. Calcolítico IV. Cortes 7,8,9.

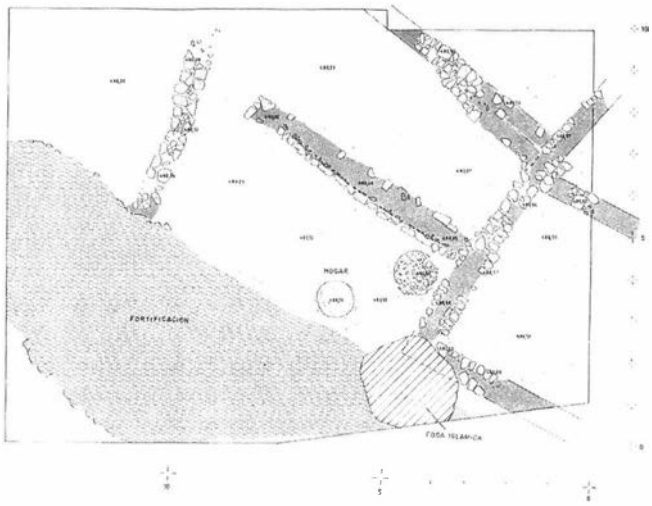

FIG. 5. Fase V. Bronce. Corte 4.

en donde el espacio antes organizado entre la muralla, al Norte, y el aterrazamiento, al Sur, aparece reocupado con edificaciones de planta cuadrada superpuestas a la Fase III, con un claro hiatus. Esto queda puesto de manifiesto al comprobar que la masa de la antígua muralla ha quedado de tal modo desdibujada que las estructuras rectangulares se apoyan en ella directamente, sin reconocerla como tal. Sin embargo, el pequeño tell artificial que se había formado con las ruinas de la muralla obliga a edificar en pendiente o a desplazar las construcciones a un espacio más nivelado. En los Cortes 4 y 5 se comprobó que sendos hogares domésticos demolían, o se excavaban sobre parte de la muralla.

La técnica de construcción es muy diferente a la de las fases anteriores al introducir la planta cuadrada, incluyendo espacios cubiertos y otros al aire libre. Los muros se elaboran con zócalo de piedra y se alzan con tapial, y en algún caso, con adobe. En algunas construcciones se observa una técnica mixta que incluye la alternancia de muros de tapial con otros de adobe, elaborados a base de capas de piedra alternando con ladrillos de adobe.

Los hogares también presentan notables diferencias. Ahora se construyen excavando una fosa en el terreno, sin zócalo alguno, aunque pueden tener estructuras asociadas.

La nula representación de esta fase hacia el Este del solar nos lleva a pensar en un espacio pequeño de ocupación del Bronce, en lo que parece un habitat disperso por la zona.

FASE VI. IBERORROMANO.

Fase caracterizada por la construcción de estructuras hidráulicas relacionadas con actividades agrícolas en época iberorromana. Aunque no se ha documentado ninguna zona de habitat en el solar, debe existir alguna en las proximidades, a juzgar por la gran cantidad de cerámica ibérica de diversa tipología, así como algún fragmento de cerámica campaniense y sigillata que aparecen rellenando las estructuras hidraúlicas. El conjunto de materiales permite adcribir esta fase a un momento impreciso entre el siglo II y I a.C., coincidiendo con la presencia de asentamientos ibéricos tardíos y villae localizados en la prospección del Suelo Urbanizable de Jaén en 1993.

Las construcciones son canales para la conducción de agua de diversa anchura y profundidad. Se extienden a lo largo de más de 60 metros en el solar, orientadas de Este a Oeste, con una pendiente aproximada entre cada extremo de 1 metro. La conducción principal consiste en un canal de una anchura de 1 metro, con una profundidad entre 30 y 40 centímetros. El primer tramo localizado discurre de Sur a Norte por el Corte 9, para a continuación girar hacia el Oeste en este mismo corte. El sistema incorpora en el recorrido del canal, cada cierto número de metros un poza para remansar aguas y frenar la velocidad del cauce. Del canal principal surgen pequeñas canalizaciones secundarias de unos 20-30 centímetros de anchura por unos 20 de profundidad que aportan agua a pequeñas balsas o pozas independientes del canal principal.

De todo ello se deduce que la zona estaba siendo explotada ya en este momento como campos de cultivo de regadío, con una compleja y densa distribución de aguas, en función de las necesidades de intensidad de aportes de aguas por el campesinado iberorromano.

La presencia escasa de terra sigillata o de elementos netamente romanos parece indicar el abandono de este tipo de explotaciones en un momento de época Altoimperial anterior a la implantación de las construcciones características romanas rurales.

FASE VII. MEDIEVAL I.

Primera ocupación islámica del solar. Aparece representada en los Cortes 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Apenas si se conservan estructuras construidas de este momento, por lo que la mayor parte de la información que hemos recopilado procede de fosas y de estratos de relleno. El hecho de que no queden construcciones conservadas en el solar está causado por las remodelaciones de fases posteriores que han alterado casi totalmentre la superficie.

Los conjuntos de materiales cerámicos se caracterizan por su elaboración a base de pastas groseras a torneta, con superficies poco cuidadas. Son ollas globulares con patas trípode, recipientes abiertos y de perfil bajo para poner al fuego, y prácticamente inexistencia de vajilla vidriada. Todo ello parece indicar que nos encontramos en un periodo concreto que cabría fechar entre el siglo VIII y IX d.C.

Este es el momento de una amplia reorganización del espacio ocupado en esta zona de Marroquíes Bajos. El hecho que marca este cambio en la ocupación es la apertura de un arroyo canalizado que recorre el solar de Sur a Norte, aunque pensamos que debió existir un arroyo anterior en la misma zona, como indica el sistema de regadío iberorromano de la Fase VI. La intervención en el Corte 11 ha permitido comprobar que el primer encauzamiento de importancia se produce en época islámica con anterioridad a época Califal, mediante la excavación de un pequeño cauce y su estabilización con piedras reforzando las márgenes.

FASE VIII. MEDIEVAL II.

Es la fase medieval mejor representada en el solar. Aunque ha sido muy afectada por el desmonte mecánico antes de la intervención arqueológica, podemos calcular que la superficie construida y ocupada en la Fase VIII está en torno a los 1000 metros cuadrados. Se trata de un conjunto de construcciones coetáneas y relacionadas entre sí, fechables hacia época Califal (siglo X), y que, como veremos a continuación, presenta tal estado de conservación que ha sido posible fechar exactamente el momento de abandono.

Las construcciones han sido documentadas en los cortes 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. La franja ocupada en esta fase se superpone a la ocupada en la fase anterior. Es un punto estratégico al tratarse de un espolón que vierte al Este y al Oeste, y sobre el que se instalan los sectores Norte y Sur de la Fase VIII.

A partir de la localización de las primeras estructuras en sondeos, pasamos a plantear grandes zonas de excavación en extensión. Las construcciones de esta fase pueden definirse, en general, en tres sectores constructivamente diferenciados:

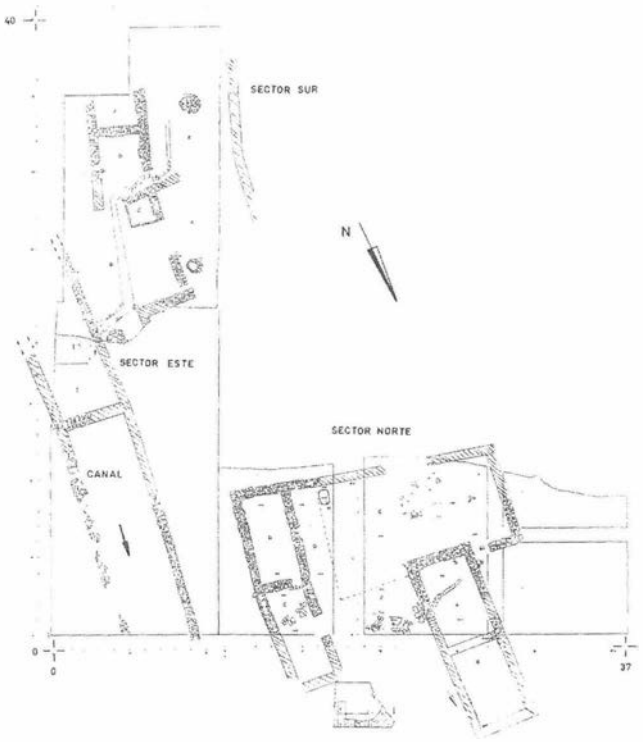

FIG. 6. Fase VIII. Medieval II. Planta general.

- El sector Norte presenta una agrupación de espacios cubiertos con teja, en torno a un gran patio central, en lo que parece un área residencial rural de época Califal.

El conjunto de estructuras definen dos naves paralelas cubiertas con teja, orientadas de Norte a Sur, compartimentadas en habitaciones. La más occidental tiene una anchura aproximada de 3,5 metros, con cubierta a dos aguas, según indica el peso de la cubierta en la estancia A. Esta presenta un suelo cuidado de mortero de cal y arena. Por el contratio, en la nave oriental no fué posible pesar la cubierta, pero por la regularidad y menor densidad de tejas pensamos que podría tratarse de una cubierta de una sola agua. Los pavimentos son de tierra batida y cal. La separación entre las dos naves es un patio de unos 6 por 13 metros. La nave oriental posee un espacio porticado hacia el patio interior (G) que se prolonga en otro espacio cubierto más amplio que denominamos F. Este está parcialmente pavimentado con losas de piedra y mortero de cal y arena. En el patio se localizó un pequeño horno doméstico con un disco de cerámica en su interior. Aunque su tamaño es mucho menor que el localizado en el corte 6, en los alrededores de ambos se hallaron numerosos fragmentos de discos y cerámica de cocina.

En cuanto a la cultura material, la vajilla aparece «in situ», con un amplio repertorio de recipientes. La estancia A presenta ollas de cocina y un plato con decoración vidriada melada, mientras que las estancia D y C apenas contienen pequeños recipientes cerrados, redomas y tarros. El patio, en cambio, ofrece un amplio conjunto de materiales que abarcan desde platos y vasos de verde y manganeso, ollas de cocina y discos de horno, así como candiles y restos de vajilla metálica, como candiles de bronce. Unos de los elementos más significativos fué el hallazgo de un conjunto de monedas en la estancia D, 202 y cientos de fracciones, fechables por las más recientes hacia el 1.014 d.C., lo que permite ajustar el momento de la destrucción de la casa.

- El sector Sur, es la zona peor conservada de todo el conjunto medieval de esta fase, que no obstante, podría denominarse de actividad a tenor del tipo de materiales asociados. La zona es una continuación hacia el Sur del espolón sobre el que se asienta el sector Norte.

Las construcciones parecen haber aprovechado el muro Oeste del canal como límite de las estancias de esta zona. Por el mal estado de las estructuras sólo podemos afirmar que el espacio A estaba cubierto con teja, mientras que los espacios B, C y D no lo estaban. La estancia E se encontraba por debajo del nivel del suelo, por lo que desconocemos si estuvo cubierta o no.

Las estancias configuran nuevamente una nave alargada de unos 3 metros de anchura, con un espacio abierto hacia el canal (espacio B). Los espacios A y E podrían formar parte de un patio central donde se situaría un pozo de agua.

En cuanto a la funcionalidad de estas estructuras, sólo contamos con el estudio de los materiales aparecidos y algunas estructuras singulares. En este sentido, en los espacios B y E aparecieron dos bocados de caballo, y en el espacio B se localizó una estructuras de 1,5 por 1,5 metros que podría haber funcionado como pesebre (espacio C), hipótesis que debe confirmarse con los estudios analíticos que actualmente se desarrollan. Además, los mismos espacios B y E contienen sendas estructuras que podrían definirse como basamentos para molinos. Son estructuras circulares de piedras de gran tamaño, con un diámetro de algo más de 1 metro.

- El sector Este presenta un gran canal construido para encauzar las aguas del arroyo de época Emiral. Este sector coincide con el final de la intervención arqueológica, ya que los perfiles Este de los Cortes 11 y 12 coinciden con los límites de los Bloques 9,10 y 11, pendientes de edificación hasta el traslado de los establecimientos industriales colindantes.

FASE IX. MEDIEVAL III.

Corresponde a un momento impreciso entre época Almohade y la Primera ocupación Cristiana de la zona. Tan sólo hemos documentado estructuras aisladas que apenas nos dicen algo de la naturaleza de la ocupación de esta fase. Se trata de estructuras de drenaje del suelo de cultivo localizadas en distintos puntos del solar, como en los Cortes 8, 10 y 11. Son zanjas de apenas 40 centímetros de anchura y 30 centímetros de potencia, de trazado irregular, que se extienden a lo largo de decenas de metros y rellenas de piedras, arena y cerámica de todas las épocas, pero con elementos claramente Almohades. Siempre aparecen por encima de las estructuras de la fase Califal, a veces rompiendo esta y a veces circulando entre rellenos de tierra orgánica de cultivo. Su objetivo parece haber sido el de drenaje de aguas de la zona, que con posterioridad a época califal debieron encharcar ampliamente toda la zona. Hay que tener en cuenta que en este momento las estructuras de canalización de aguas de época califal están abandonadas y que su no limpieza regular terminaría haciendo desbordar el arroyo por las acumulaciones de barro, arena y piedras, y filtrar agua por toda la zona. A esto habría que sumar las inundaciones periódicas que han podido ser documentadas, conteniendo en algunos casos animales muertos por este motivo. No obstante, el canal islámico siguió existiendo como elemento del paisaje rural, puesto que sobre las acumulaciones de gravas y limos se construye un pequeño pontón de madera apoyado sobre pilares cuadrangulares de bloques de arenisca, que permite salvar una anchura de cauce de unos 8 metros.

FASE X. MODERNO.

Esta fase abarca un amplio periodo entre el siglo XIV y la actualidad, periodo durante el cual, el solar y la zona en general, se rellenan paulatinamente de acumulaciones de tierras orgánicas de varios metros de espesor. La escasa presencia de cerámicas de los siglos XIV al XIX hace suponer que el proceso, aunque dilatado, se

ha acelerado a lo largo de este siglo, con enormes aportes de tierras de cultivo para las huertas de la zona, con el objeto de nivelar y rellenar parcelas de regadío. Así se explicarían los enormes rellenos acotados por lindes y zanjas de regadío a lo largo de todo el RP4.

Finalmente, la zona se ha visto recientemente afectada por la instalación durante dos años consecutivos del ferial de San Lucas en 1993 y 1994. De este momento hemos localizado numerosas zanjas a lo largo del solar, especialmente entre los Cortes 1, 2 y 3, y el 4, hecho que obligó a descartar la zona entre ellos para excavación.

CONCLUSIONES.

El proceso de asentamiento de población en la campiña de Jaén, y concretamente en el área de Marroquíes Bajos debió iniciarse no antes del periodo del Cobre Antíguo o del Neolítico Final. La práctica inexistencia de materiales característicos del Neolítico o de elementos tempranos de la Edad del Cobre así lo indica. No obstante, se recogieron fragmentos de fuentes carenadas en el fondo del foso localizado en el Corte 5, por lo que no descartamos que parte del poblamiento inicial representado por algunas cabañas subterráneas pueda corresponder inicialmente a asentamientos estacionales de población desde mucho antes del establecimiento definitivo, toda vez que resulta evidente que existen varias fases de construcción de estructuras subterráneas.

La Fase II refleja este carácter estacional, pero la escasez del registro arqueológico impide un estudio amplio de este momento. No obstante, la alternancia sucesiva de fases constructivas tan diferentes parece indicar una contínua competencia entre comunidades por el control del territorio.

Sin embargo, la Fase III representa un claro momento sedentario que rompe totalmente con los modelos de ocupación del espacio precedentes. El proceso de sedentarización se apoya en una marcada territorialidad de los grupos establecidos en dos sentidos. De un lado se reafirma la segregación parental de los grupos en el propio asentamiento. De otro, la comunidad se constituye en una auténtica aldea que auna los esfuerzos de defensa del territorio económico. La construcción de cabañas circulares con zócalo de piedra corresponde a este momento, marcando una distancia cultural enorme entre las construcciones subterráneas y las emergentes de las Fases I y II. El trazado de las grandes obras de fortificación con fosos y murallas confirma este proceso de afirmación territorial. Todas las actividades de delimitación del territorio deben haber generado algún tipo de jefatura que coordine los trabajos y controle la segregación de espacios dentro del poblado en zonas habitadas, zonas no ocupadas, campos de cultivo y de pastoreo y zonas de actividad industrial.

En este sentido, la diferenciación del uso del espacio entre la zona de habitat al Oeste del foso (cortes 4 y 5) y la zona de actividad metalúrgica al Este (corte 12), suponen una definición predeterminada de la ubicación y control de actividades estratégicas de la comunidad, como es la producción de instrumentos de metal. La actividad metalúrgica de este momento se convierte por ello en un elemento diferenciador de la fase tanto como la fortificación del asentamiento.

Al tiempo que se desarrolla la actividad metalúrgica se produce una especialización en las actividades, localizándose cabañas con usos concretos, como la del corte 1 que se usó exclusivamente como telar, así como otras destinadas a la transformación de alimentos.

La profusión de fortificaciones en la Fase III, a veces demarcando espacios reducidos, puede indicar la tendencia de aumento de grupos segregados de carácter familiar dentro de la comunidad, y un aumento demográfico capaz de sustentarse en la roturación de nuevas tierras. La articulación de fosos, arerrazamientos y murallas con espacios habitados/no habitados es lo que nos lleva a pensar que podría existir un cierto urbanismo como expresión de la planificación del uso del espacio, y por ello, una jerarquización social de la comunidad.

A comienzos de II milenio, la dinámica de intensificación económica se interrumpe totalmente. En nuestra intervención no hemos documentado en ningún punto un nivel de destrucción claro que explique la interrupción de la Fase III. La siguiente, la Fase IV, se presenta con unas características totalmente diferentes de la anterior, construyéndose nuevamente con materiales perecederos.

Finalmente, la Fase V corresponde a un momento impreciso de la Edad del Bronce, en la primera mitad del II milenio a.C.. Este momento presenta claras diferencias respecto de la Fase III, apesar de reocupar básicamente el mismo suelo al Oeste del foso. El planteamiento de casas de planta cuadrada y el abandono y no reconocimiento de la muralla y foso de la Fase III suponen una ruptura definitiva con los patrones culturales y sociales que explicaron el momento anterior. Las diferencias en la cultura material incide en ello, con una reducción del utillaje lítico, y la aparición de recipientes de gran tamaño de bordes vueltos y recipientes carenados.

Sin embargo, esta fase se interrumpe bruscamente con la destrucción de parte de las viviendas. Ello se hace especialmente claro en el corte 5, donde se halló un nivel con recipientes «in situ» en torno a un hogar (que estaba construido sobre la antígua muralla de la Fase III), con un nivel de incendio generalizado. Esta destrucción parece ser el momento de abandono definitivo del asentamiento prehistórico, al menos en lo referente a este solar.

Las siguientes fases de ocupación de la zona corresponde a finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.. Este momento constituye la Fase VI, de época iberorromana, y consiste en la construcción de instalaciones hidráulicas destinadas a la puesta en cultivo de regadío de amplias zonas de los entornos. El proceso se generaría en torno al oppidum ibérico Santa Catalina, con posterioridad al final de la II Guerra Púnica. El espacio del solar vuelve a estar abandonado hasta época islámica, cuando hacia los siglos VIII y IX se establecen los musulmanes en Aurgi, en ese momento pequeña ciudad visigoda. Las características de esta primera ocupación islámica nos es desconocida, pero inmediatamente posterior a ella se desarrolla en época califal un amplio poblamiento por la zona.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN MARROQUÍES BAJOS (JAÉN). SECTOR URBANISTICO RP-4, PARCELA G-3.

CRISTÓBAL PÉREZ BAREAS
JUAN ANTONIO CÁMARA SERRANO

Resumen: Este artículo sobre una de las excavaciones realizadas en 1995 en el interesante yacimiento calcolítico de Marroquíes Bajos intenta mostrar cómo, incluso con los problemas de destrucción de la secuencia previos a nuestra excavación, se puede determinar que no todos los sistemas defensivos (fosos y murallas) son contemporáneos sino que se suceden en una compleja secuencia que incluye desmantelamientos de estructuras y niveles anteriores.

Palabras Clave: Calcolítico, Alto Guadalquivir, secuencia estratigráfica, fortificaciones, estructuras subterráneas.

Abstract: This paper talks about one of the excavations at the important chalcolitic site of "Marroquíes Bajos" in 1995. In spite of the destruction of the most of the stratigraphy before our activities, we show how it can be made evident that the defensive systems aren' t contemporaneus. We give an example of a complex stratigrafhical frame which includes the whole destruction of previous features and sedimentary levels.

Key words: Chalcolitic, high Guadalquivir valley, stratigrafical frame, fortifications, subterranean features.

1. INTRODUCCIÓN

Hemos de comenzar resaltando en este trabajo la importancia del yacimiento de Marroquíes Bajos como uno de los bienes patrimoniales histórico-arqueológicos más importantes de la ciudad de Jaén y de toda la comunidad andaluza, tanto por sus indudables cualidades y posibilidades para el conocimiento científico de las primeras formaciones sociales que de forma estable y regular iniciaron la ocupación y explotación del territorio en el que se levanta La Ciudad y su entorno como para la comprensión de una parte del proceso que a lo largo de la historia ha conducido a la realidad actual de los hombres que la habitan, realidad que ha de constituir a su vez la herencia de los que la continuarán habitando. Pero somos nosotros con nuestros pasos y esfuerzos orientados hacia la profundización en el conocimiento de la realidad los que debemos intentar modificarla en interés de todos, no sólo para mejorar la herencia de vida de nuestros sucesores sino para que nuestro trabajo, les pueda servir para continuar mejorándola.

Desgraciadamente, este patrimonio de todos, en muchas ocasiones, está siendo despojado y malversado, convirtiendose en objeto de apropiación de unos pocos en su propio beneficio e interés particular, utilizado para la reproducción de una formación social basada en la desigualdad de sus miembros, para la lucha por el poder, conviertiendose en un escenario más de las relaciones de explotación y resistencia (STE. CROIX, 1988) de la sociedad. En la lucha, por supuesto desigual, el escenario se está destruyendo y esa pérdida irreparable para todos trata de justificarse con el engaño escondido tras la máscara altruista del «progreso para todos» o «no frenar el progreso», cuando en realidad, ese progreso no es para la sociedad sino para un sector de la misma en detrimento de la mayoría. Todavia podríamos evitar que El Yacimiento de Los Marroquíes Bajos y los intereses y actuaciones especulativas que se ceban en él, o más bien en la superficie que ocupa, se convierta en una de las muecas de la máscara.

Desde del mes de junio hasta finales de octubre de 1995 asumimos la dirección de los trabajos arqueológicos de la parcela G3 incluida en el planeamiento urbanístico de la ciudad de Jaén dentro del sector Residencial Programado 4 (RP4) donde se iba a proceder a la construcción de varios bloques de viviendas, locales comerciales y garajes. La parcela de más de 3000 metros cuadrados se sitúa dentro del espacio ocupado por el yacimiento arqueológico de Marroquíes Bajos (fig., 1) y en ella ya se habían llevado a cabo importantes destierros que en buena parte del solar alcanzaron las margas estériles, haciendo desaparecer la práctica totalidad de los depósitos arqueológicos, con excepción de los niveles que rellenaban las estructuras construidas horadando las margas (fig., 2). Estas destrucciones son aún más lamentables y recriminables si tenemos en cuenta la existencia de un proyecto global de intervención arqueológica (LIZCANO et al., 1995) realizado para una parte de la superficie a urbanizar (UA23) en el que se contempla el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los depósitos arqueológicos así como la posterior excavación de los mismos mediante sondeos para determinar las características físicas, contextuales y secuenciales de la estratigrafía. Estas medidas de protección para todo el yacimiento no han sido llevadas a la práctica en la parcela que nos ocupa, como reflejan los taludes de los destierros (fig. 3) y en todo caso el «seguimiento arqueológico» realizado no ha satisfecho el objetivo que se perseguía con el mismo.

Aparte de algunos artefactos que se suman a las evidencias aportadas por otros lugares de las Campiñas que han permitido registrar su ocupación desde el Paleolítico, demostrando la presencia de grupos humanos de cazadores-recolectores (ARTEAGA et al., 1991), en Marroquíes Bajos, hemos podido constatar la existencia de depósitos arqueológicos correspondientes a varios asentamientos que si bien hasta el momento no permiten establecer la ocupación continuada de Marroquíes Bajos hasta la actualidad, sí vienen a sumarse a otra serie de etapas del proceso histórico, registradas en otras zonas de la ciudad de Jaén y su entorno inmediato, que nos aproximan al conocimiento de la evolución diacrónica que ha configurado La Ciudad de hoy.

Sin descartar la posibilidad de que nuevos datos puedan aumentar la información disponible en este momento, hasta ahora el primer núcleo de población que se asentó en Marroquíes Bajos inició una ocupación que podríamos retrasar hasta mediados del III milenio y fue construyendo un gran poblado que perduró cuanto menos hasta los primeros siglos del II. Esta ocupación que nos acerca a la contextualización de la «necrópolis calcolítica de Marroquíes Altos» (ESPANTALEÓN, 1957, 1960; LUCAS PELLICER, 1968; LIZCANO et al., 1995) ha permitido en algunas zonas el desarrollo de más de dos metros de secuencia estratigráfica que contiene las construcciones de numerosos complejos estructurales de diversa funcionalidad, unos excavados en el sustrato de margas

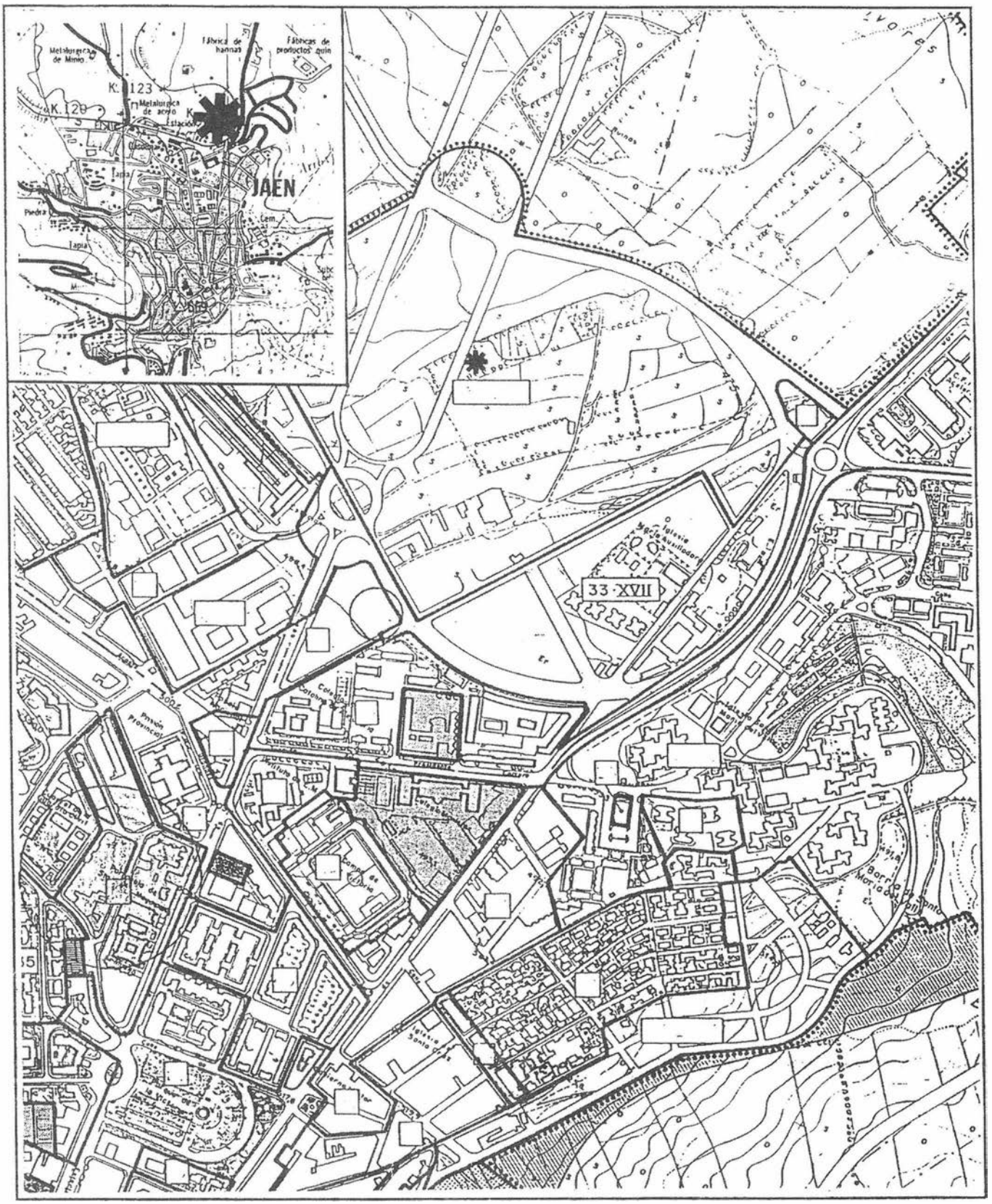

FIG. 1. Localización del yacimiento y del área de intervención.

estériles (cabañas, fosos o zanjas y otras estructuras) junto a otros construidos con zócalos de piedras y adobes (cabañas y otras estructuras de menor tamaño destinadas a diversos tipos de actividades de producción, consumo, desechos, etc) que se construyen a veces sobre el mismo sustrato de margas y a las que se superponen sucesivas fases constructivas manifestando la continuidad e intensidad de la ocupación. Estos depósitos, que presentan unas determinadas características a raiz de los diversos procesos que han incidido en su formación como son el propio origen de los depósitos, los materiales que los componen, las alteraciones

postdeposicionales que han sufrido (superposiciones, reestructuraciones y reutilizaciones, procesos de destrucción y erosivos, etc), contienen numerosos elementos muebles de la cultura material entre los que destaca por su abundancia la cerámica elaborada a mano, junto con artefactos líticos y en menor medida elementos de arcilla, hueso y metal.

Una nueva ocupación, menos intensa y de menor entidad, tiene lugar en época romana, aunque sólo ha podido registrarse a nivel superficial en diversos puntos muy localizados dentro del yacimiento y en niveles recientes de arrastre o erosivos superpuestos a los niveles prehistóricos y medievales y que posiblemente respondan a la presencia de pequeños asentamientos relacionados con la explotación de las fértiles tierras y de otros recursos existentes en el medio natural. Los elementos de cultura material asociados a este momento están representados por cerámicas realizadas con torno (Terra Sigillata Hispánica, cerámicas pintadas con tonos rojos, Sigillata clara, cerámica de cocina, grandes recipientes de almacenaje como ánforas), y por materiales utilizados en la construcción de diversas estructuras (tégulas, ímbrices, ladrillos,etc). Algunas de las cerámicas a torno podrían ser representativas de etapas muy tardías e indicativas de los momentos anteriores a la ocupación musulmana.

La ocupación hispanomusulmana es bastante más importante y se han localizado restos estructurales de esta etapa (LIZCANO et al., 1995), entre los que se incluyen algunas edificaciones de reseñable entidad sobre todo a partir de la zona sur de la parcela en la que hemos realizado la intervención, lo que induce a pensar en la presencia de un área de poblamiento que explotaría mediante su aprovechamiento agrario las fértiles tierras de la zona, utilizadas hasta hoy como zonas de huerta. Los materiales muebles asociados a estos momentos están representados por cerámicas hechas con torno en las que están presentes diversos tipos (ataifores, jarras, marmitas, tinajas, lebrillos, candiles, etc) y materiales de construcción (tejas, ladrillos, piedras trabajadas, etc).

La ocupación dispersa continuaría hasta hoy, momento en el que acontece un cambio de uso del suelo que está dando lugar a la desaparición del paisaje agrario de huertas y a su sustitución por un espacio urbanizado.

2. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO Y DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. ESTADO DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.

En los Marroquíes Bajos, se emplaza uno de los asentamientos prehistóricos de mayores dimensiones espaciales del mediodía peninsular junto a otros como los conocidos de Valencina de la Concepción (RUÍZ MATA, 1976; FERNÁNDEZ y OLIVA, 1985, 1986), La Pijotilla (HURTADO, 1986, 1991) y dentro de la provincia de Jaén, el centro de Alcores/Albalate/Berral (ARTEAGA et al., 1986, 1991). Si por el momento la extensión del yacimiento supera las 50 hectáreas, la delimitación estructural y la superficie del poblado no puede ser precisada con la información disponible en este momento, debido fundamentalmente a la urbanización consolidada del espacio comprendido entre el Paseo de la Estación, la Avenida de Madrid y el Polígono del Valle hacia el sur y este respectivamente y a los potentes depósitos sedimentarios utilizados para el olivar y zonas de huerta existentes hacia el norte y el oeste que, como hemos podido observar en las áreas en las que estos niveles han sido desterrados para la construcción de bloques de pisos, en muchos casos destruyendo parte de los contextos arqueológicos, ocultan y protegen el resto del yacimiento.

El yacimiento se sitúa en la zona norte del casco urbano de Jaén, al pie del macizo de Jabalcuz desde donde hacia el norte, en dirección al río Guadalquivir, se desarrollan las Campiñas del Alto Guadalquivir (HIGUERAS ARNAL 1961), y coinciden con el límite meridional de lo que se ha caracterizado morfológicamente como Campiña Alta (MACHADO y SÁNCHEZ, 1989) e históricamente como Campiña Superior (NOCETE, 1989). La zona en la que hemos realizado la intervención se inserta en una ladera con una ligera pendiente que desciende hacia el norte con un soporte de materiales sedimentarios de origen alóctono constituidos por margas del mioceno sobre las que se desarrollo el glacis de erosión de la vertiente norte del Prebético que se prolonga hasta Martos. Desde finales del IV hasta inicios del III milenio, en las faldas de estas montañas, sobre pequeños promontorios y al abrigo de las paredes de roca, se localizan asentamientos prehistóricos de menores dimensiones que los que se localizan a sus pies (NOCETE, 1988, 1989; LIZCANO et al., 1991; LIZCANO, 1995), coincidiendo estos últimos con la localización de tierras muy fértiles, intensamente explotadas historicamente en los entornos urbanos como zonas de huerta.

Estos tipos de emplazamientos en suaves laderas o terrazas altas han sido ampliamente registrados en el Alto Guadalquivir (NOCETE, 1988, 1989; PÉREZ BAREAS et al., 1990), junto con la presencia de construcciones de fortificación que refuerzan su defendibilidad natural (ARTEAGA et al., 1986; HORNOS et al., 1986; PÉREZ BAREAS et al., 1990), y también en otras áreas del sur de la Península Ibérica (MARTÍN DE LA CRUZ, 1984 HURTADO, 1986,1991; GIL-MASCARELL et al., 1987). Hemos de destacar que el macizo de Jabalcuz consta de un importante acuífero que desagua a lo largo de su vertiente septentrional mediante una serie de manantiales que brotan en las zonas bajas de Marroquíes, filtrados por los sedimentos margosos. Estas tierras blandas y adherentes de colores amarillos y blancos, que permiten un buen drenaje y son fáciles de excavar, fueron frecuentemente aprovechadas por las comunidades prehistóricas para la realización de diversos tipos de estructuras subterráneas y semisubterráneas (HORNOS et al., 1986; NOCETE, 1988; LIZCANO et al., 1995; LIZCANO, 1995) y como material de construcción.

3. CONDICIONAMIENTOS DE LA EXCAVACIÓN. CRITERIOS METODOLÓGICOS.

Los primeros trabajos comenzaron en la zona oriental del solar que fue la zona más afectada por los trabajos mecánicos de destierro ya que en buena parte de este sector se alcanzaron los niveles estériles de margas, destruyendo la estratigrafía arqueológica superpuesta y los niveles superiores de los complejos estructurales excavados sobre las margas. Una vez realizada la limpieza superficial en extensión, la documentación se inició con el registro planimétrico de los complejos estructurales definidos y de las secciones originadas por los destierros que mostraban la superposición y destrucción de los depósitos arqueológicos y la ineficacia de los seguimientos efectuados (fig., 2).

En la zona norte, la documentación de las construcciones aparecidas (espacios circulares delimitados por zócalos de piedras, bancos, zonas de combustión y molienda, etc) hubo de ser interrumpida por las continuas filtraciones de las aguas utilizadas para el regadío de las huertas colindantes. Esta circunstancia, junto a las necesidades de coordinación de los trabajos arqueológicos con la edificación, determinó que la excavación se centrara en la zona sur del solar, donde se localizaban numerosos depósitos que rellenaban estructuras de tendencia circular excavadas sobre las margas y que, en no pocos casos, se encontraban exentas al haberse sustraido los niveles que se les superponían, dificultando la correlación estratigráfica directa entre ellas. No obstante, las superposiciones y reutilizaciones entre diversos complejos estructurales han permitido la seriación parcial de su secuencia.

Durante la excavación hemos empleado el sistema de registro alaborado por el Grupo de Estudios de la Prehistoria Reciente de Andalucia de la Universidad de Granada (GEPRAN), propuesto

en el Proyecto Global de Intervención Arqueológica para la UA23 (LIZCANO et al., 1995) que permite que el registro pueda ser utilizado fácilmente para la realización de estudios espaciales, funcionales y tecnológicos, la correlación entre distintas estructuras, la seriación relativa de la estratigrafía de los diversos complejos estructurales y el establecimiento de las fases culturales que durante la ocupación diacrónica del yacimiento componen su secuencia estratigráfica general. Hemos de resaltar aquí, la imposibilidad de la reconstrucción secuencial sin la aplicación de una metodología que permita enfocar el registro arqueológico desde criterios microespaciales ya que no se puede realizar una lectura simplista que postule la sincronía de los complejos estructurales excavados en el sustrato de margas, adscribiéndolos a una misma fase, sobre todo teniendo en cuenta la desaparición de su parte superior y de los depósitos que los cubrían y su posible origen en las distintas fases de la ocupación continuada del yacimiento ya que en muchos casos, hemos podido apreciar que las construcciones de estas fosas y sus rellenos cortan los depósitos precedentes. Por otro lado, en las manifestaciones culturales, (rituales, patrones constructivos, productos cerámicos, líticos, metálicos, etc) utilizadas para la reproducción de la sociedad y para la justificación de la desigualdad como algo natural, quizás divino, consustancial con la propia existencia de la sociedad, como inmutable y eterna (CAMARA, 1994), las transformaciones y cambios se producen con una fuerte resistencia en lo que respecta al poder (NOCETE, 1988, 1989) aún cuando existan determinados elementos novedosos o exóticos utilizados en la negociación de éste (TILLEY, 1990), por lo que el conocimiento del proceso de la evolución material y social tiene que estar apoyado en estratigrafías sólidas, en registros fiables, elaborados con la metodología adecuada.

Durante el proceso de excavación se han tenido en cuenta las características contextuales de las diversas estructuras y complejos estructurales. De ellos, se ha obtenido su secuencia estratigráfica mediante la realización de diferentes secciones que han permitido registrar la disposición de los depósitos. Se han empleado los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) atendiendo a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC, UEN) para la reconstrucción secuencial y para facilitar posteriores análisis de los diversos contextos.

Hemos prestado especial atención a la ubicación tridimensional de los elementos de la cultura material independientemente de su contexto, ya se tratara de deposiciones intencionadas (suelos de ocupación, diferentes espacios de producción y consumo, etc) o de localizaciones producto de alteraciones postdeposicionales (niveles de arrastre, etc).

Las posibilidades de análisis espaciales (micro y semimicro), funcionales, etc, de los componentes materiales de algunos comple-

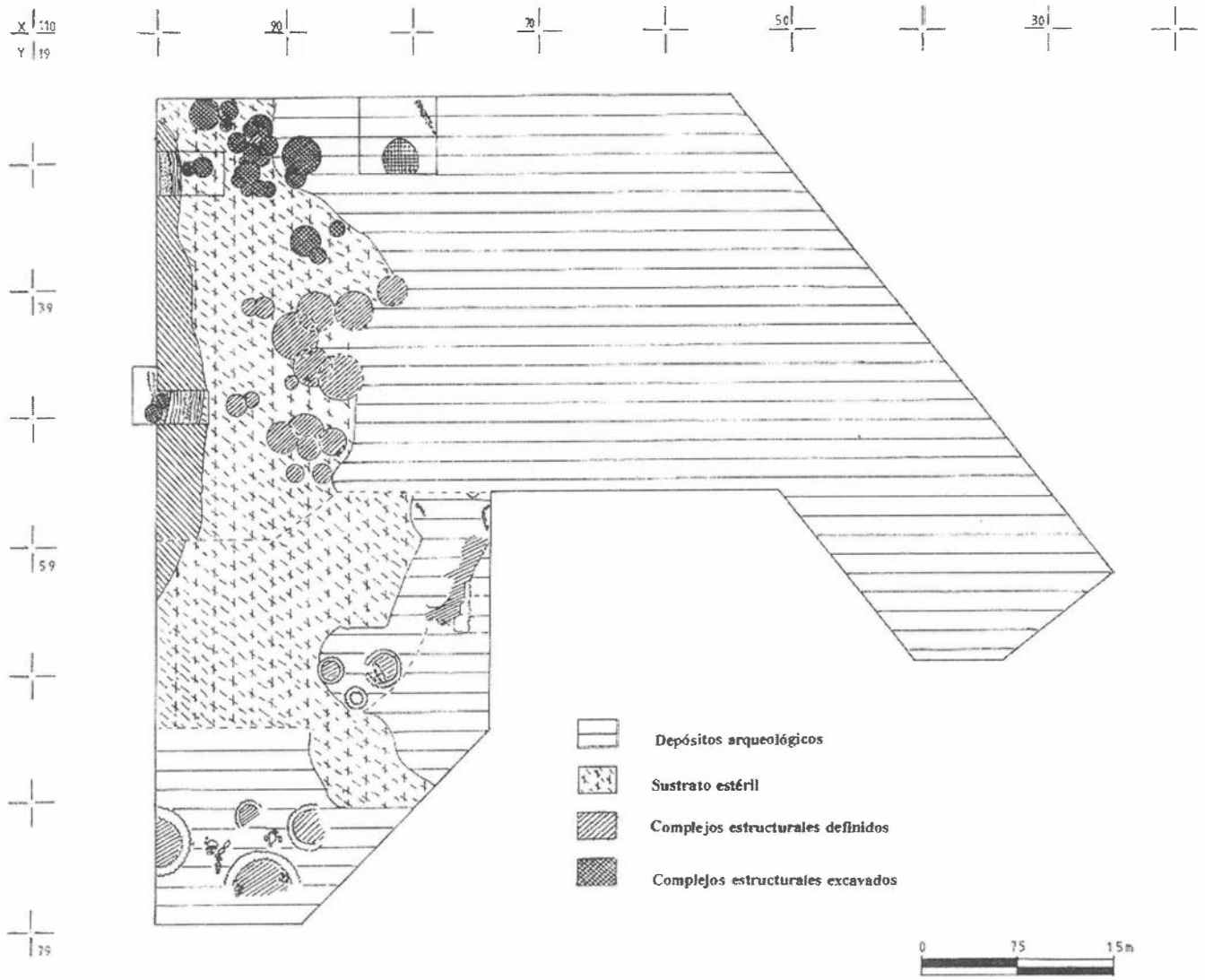

FIG. 2. Distribución planimétrica de los Complejos Estructurales.

jos estructurales y las necesidades del registro de las asociaciones y distribuciones de los diferentes productos (cultura material) ha determinado la excavación completa de esos complejos frente a los que han sido excavados en un 50%, obteniendo su secuencia por medio de plantas acumulativas y de la documentación de una sección central.

Puntualmente, han sido cribados en un tamíz de 0,5 cm, los sedimentos pertenecientes a los suelos de ocupación de alguna de esas estructuras. Para mejorar la calidad y la cantidad del registro mediante su posterior elaboración a partir de diversos análisis, (antracológicos, carpológicos, faunísticos, etc) se han recogido sistemáticamente muestras de sedimentos de cada unidad estratigráfica no construida y de cada una de las unidades mínimas de excavación (UME). También se han recogido muestras de las unidades estratigráficas construidas, sobre todo de los materiales utilizados para la construcción (adobes, barro con improntas de materia vegetal, suelos de gravas y barro, etc). Estos muestreos permitirán mediante el sistema de flotación la recuperación de microrrestos orgánicos e inorgánicos (microfauna, restos de talla, carbones, grano, restos de producción metalúrgica, etc) a partir de los cuales se podrán obtener informaciones de carácter ambiental y económica con relación al asentamiento. La recogida de sedimentos se ha completado con los muestreos de los estratos de la mayoría de las secciones para la posterior realización de análisis químicos (fósforo y contenido de materia orgánica), lo que completaría el registro permitiendo una mejor caracterización de las unidades estratigráficas, la diferenciación de fases de ocupación de aquellas de abandono y/o destrucción, permitiendo la valoración de la intensidad de la ocupación de los distintos complejos estructurales y del yacimiento una vez construida su seriación estratigráfica.

4. LOS GRUPOS Y COMPLEJOS ESTRUCTURALES

A nivel morfológico y constructivo podríamos establecer una diferenciación entre las estructuras definidas durante nuestra intervención, sin que los agrupamientos que presentamos tengan implicaciones de coetaneidad o asociación en la secuencia estratigráfica. Esta clasificación tampoco se basa en criterios funcionales. La elaboración del registro con la realización del estudio de los datos obtenidos, las correlaciones estratigráficas y contextuales y con las aportaciones de los resultados de los análisis permitirá la clasificación de las estructuras a nivel secuencial y funcional.

Grupo Estructural 1. Complejos estructurales circulares con zócalos de piedra.

Este grupo ha sido definido a nivel superficial en la zona norte de la parcela (fig., 2), aunque como apuntamos anteriormente las continuas filtraciones de las aguas utilizadas para regar las huertas aledañas han impedido completar la documentación planimétrica de esta zona. El conjunto está representado por complejos estructurales circulares de diferente diámetro, construidos con zócalos de piedras trabadas con barro y entre los que se sitúan otra serie de estructuras relacionadas con actividades de molienda y combustión (fig., 3). La variabilidad de sus diámetros y la anchura de sus zócalos construidos con piedras de mediano tamaño estaría relacionada con los aspectos funcionales de estas estructuras. Entre éstas proliferan los restos de cultura material mueble representada sobre todo por cerámicas realizadas a mano.

Dentro de este grupo podemos diferenciar los complejos estructurales 1 y 2 como espacios de habitación (cabañas) que superan los 4 metros de diámetro exterior , con zócalos de más de 0,5 metros de anchura realizados mediante la disposición en planta de dos líneas de piedras concéntricas. Los restos de barro y adobe registrados durante la limpieza inducen a pensar que presumiblemente el alzado de sus paredes estaría realizado con adobes o tapial. Este tipo de construcciones ha sido constatado en otros asentamientos de las campiñas de Jaén como es el caso del Cerro de la Coronilla en Cazalilla (RUIZ et al., 1983) o el Cerro del Albalate en Porcuna (ARTEAGA et al., 1986) y en otras zonas de la provincia como Hornos de Segura (MALUQUER DE MOTES, J., 1974, 1975) y en otros yacimientos andaluces (DE LA TORRE et al., 1984; MORENO, 1993; ARRIBAS et al., 1981; DELÍBES et al.,1984). En algunos casos hemos podido constatar la presencia de hoyos de poste calzados con piedras, embutidos o junto a los zócalos de piedra (CE-2) sugiriéndonos una cubierta cónica construida con materia orgánica vegetal (ramas, cañizo) y enfoscada con barro como refleja la frecuente aparición de fragmentos de barro quemado con improntas. En otros casos como el del Complejo 1, los vanos en los zócalos podrían constituir las puertas de acceso al interior de las cabañas (E-2).

Otras estructuras circulares adquieren unas dimensiones entre 2 y 3 metros de diámetro, presentan también zócalos de piedra y en algunos casos estructuras de compartimentación interna (CE-5). En el CE-6 se pudo observar que la roca fué cortada y posteriormente recubierta con el zócalo de piedra. Entre estos complejos se localizan numerosas construcciones que parecen relacionarse con actividades de producción y consumo (fig., 3) representadas por bancos de piedra algunas veces asociados a piedras de molino (E-6, E-7, E-8, E-10) y espacios utilizados para la combustión (E-9). Esta asociación entre cabañas circulares de grandes dimensiones (CE-1, CE-2) junto a estructuras circulares más pequeñas realizadas con los mismos patrones constructivos (CE-3, 4, 5, 6, 7) es indicativa de la existencia de espacios definidos para la realización de multiples actividades no excluyentes en relación al espacio central de la cabaña (espacios de consumo, de producción, almacenaje, etc) y reproduce el mismo esquema organizativo que se constata con respecto a los complejos estructurales excavados en las margas referidos a continuación, en los que existen también estructuras circulares de más de 2,5 metros de diámetro asociadas a otras de dimensiones más reducidas, proceso también registrado en el Polideportivo de Martos (LIZCANO, 1995).

Grupo Estructural 2. Complejos Estructurales de tendencia circular excavados en las margas estériles.

Está representado por los complejos de tendencia circular construidos horadando el sustrato sedimentológico estéril que se han definido a nivel planimétrico en la zona sur y este de la parcela (fig., 2). El alzado completo de estas estructuras no ha podido ser determinado como consecuencia de su destrucción al realizarse los destierros mecánicos que arrastraron buena parte de los depósitos más superficiales.

Han sido definidas más de cuarenta estructuras de este tipo en un espacio aproximado de 1500 metros cuadrados (fig., 2) de las cuales más de la mitad se integran en los 10 complejos estructurales excavados. La superposición de muchas de ellas dentro del mismo complejo estructural ha permitido correlaciones y seriaciones estratigráficas parciales entre algunas de ellas. Es significativo entre otros el caso de los complejos estructurales 6, 8, 15 y 16 en los que se suceden las construcciones de 16 estructuras (6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f, 6g, 6h, 6i, 6j, 8a, 8b, 8c, 8d, 15a, 15b, 16) que han podido ser correlacionadas a partir de sus superposiciones y reutilizaciones ya que las nuevas estructuras han ido cortando a las precedentes. Incluso a falta de un estudio más exahustivo, algunas de estas estructuras como las 6e y 8b por la disposición de los estratos que contienen, sus contextos de cerámicas horizontalizadas, niveles de pavimentos y tamaño con respecto a las demás podrían definirse como cabañas, en torno a las cuales se disponen otras estructuras contemporáneas de tamaño más reducido y seguramente

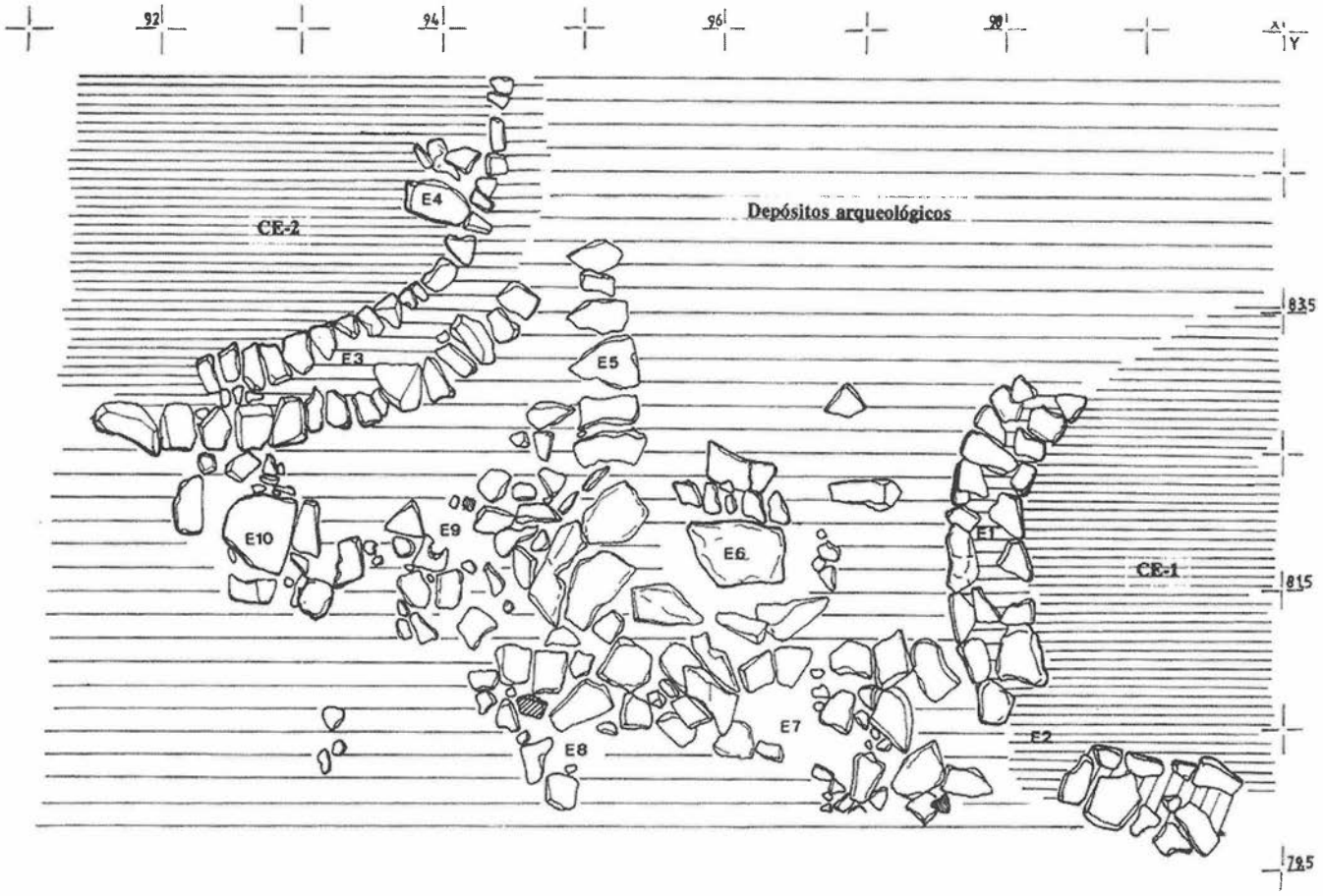

FIG. 3. Grupo Estructural 1. Complejos circulares con zócalos de piedra. Fases XIII y XV.

relacionadas con la organización y distribución espacial de las diversas actividades que se realizarían en torno a esas cabañas.

La excavación de estas estructuras ha permitido constatar por sus contextos materiales y por las características deposicionales de sus rellenos arqueológicos que pueden ser diferenciadas funcionalmente. Así, por ejemplo, mientras que en el complejo estructural 7 se ha documentado un pavimento construido con gravas y barro amarillo sobre el que se localizaban diversos utensilios cerámicos realizados a mano junto a un punzón de metal con el enmangue de hueso y algunos elementos líticos (fig., 4), el complejo estructu-

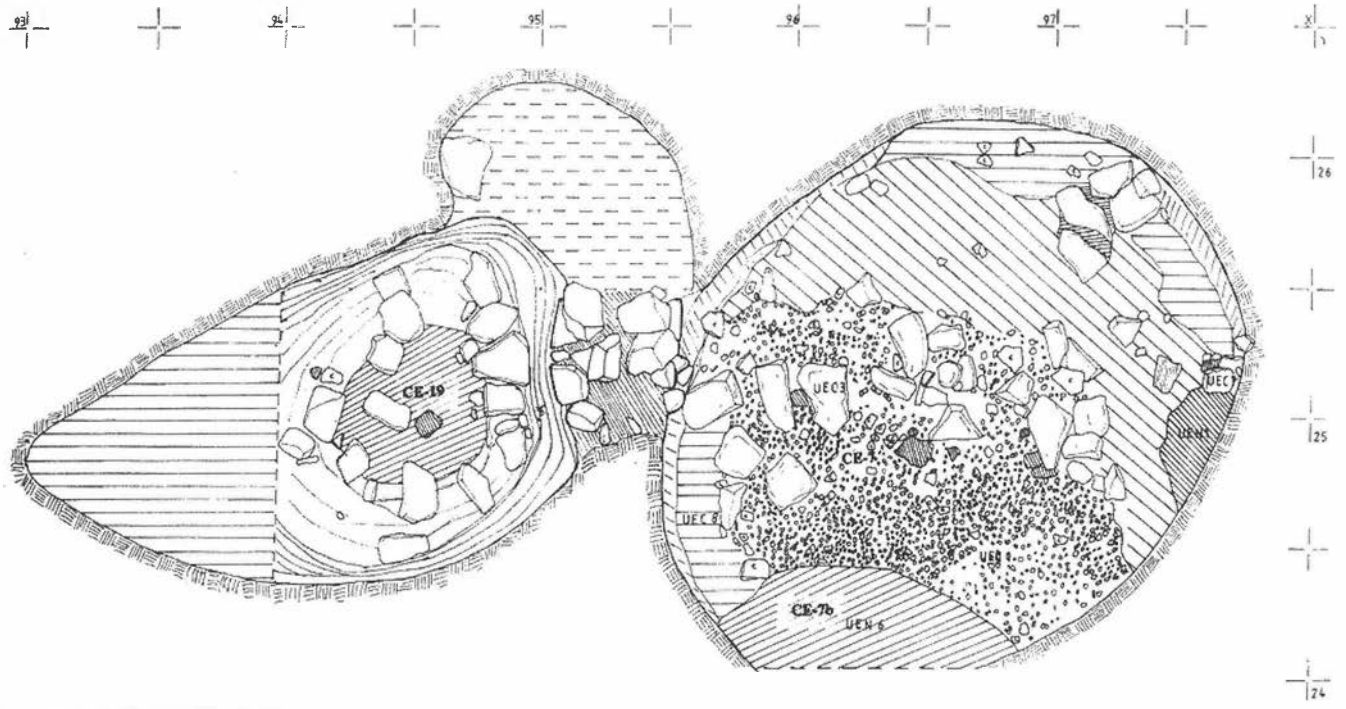

FIG. 4. Complejos Estructurales 7, 7B y 19.

ral 10 de dimensiones más reducidas y compartimentado por una estructura de barro, fue utilizado para la combustión como reflejan los depósitos que lo rellenaban y la ausencia de otro tipo de elementos de la cultura material que pudieran relacionarlo con una funcionalidad distinta, posiblemente se trate de un horno o de un hogar.

La variabilidad de la disposición estratigráfica de los depósitos que rellenan estas estructuras también puede ser indicativa de diferencias funcionales, incluso de reutilizaciones de los mismos complejos estructurales para usos distintos. Este es el caso del Complejo estructural 7 (fig., 5) que en un determinado momento fué utilizado para la realización de actividades relacionadas con el consumo y la producción, mientras que hasta ese momento, la disposición y características de sus depósitos reflejan un uso distinto (CE-7a). En este mismo caso, el suelo de ocupación ha sufrido los efectos de la superposición de una fosa de menores dimensiones que ha roto y alterado los estratos anteriores (CE-7b). La realización posterior del complejo estructural 19, excavado en el sustrato de margas sobre el límite oeste del CE-7 fué acompañado de la construcción de un pequeño muro de separación entre ambos complejos que evitaba el deslizamiento de los depósitos del CE-7 hacia el nuevo complejo (fig., 4). En otros complejos, como sucede con los complejos estructurales 9 y 10, serán los resultados de los análisis sedimentológicos y químicos los que aporten información sobre los aspectos funcionales.

Un caso similar que ha permitido establecer una secuencia parcial, se observa con la construcción del foso ya que al haber afectado al CE-4 se realizó un nuevo acondicionamiento de éste último mediante la construcción de una pequeña estructura de adobe que lo separaba del foso. Este hecho permite establecer la anterioridad del CE-4 aunque su reacondicionamiento manifiesta que continuó en uso al menos durante los primeros momentos de utilización del foso. El mismo procedimiento se utilizó en las fosas o estructuras excavadas en las margas del CE-5, aunque posteriormente, otra fosa de época medieval alteró las depósitos prehistóricos de una de estas estructuras (CE-5c), seccionando al mismo tiempo el zócalo de piedra que se les superponía (fig., 2).

A época medieval se adscriben las últimas fases de ocupación asociadas a restos estructurales que en algunos casos han afectado a los niveles prehistóricos preexistentes. Esta circunstancia ha sido registrada mediante la definición de una fosa-vertedero que contenía materiales de desecho (restos de cerámica y de fauna, hueso, caracoles, materiales de construcción, hierro, etc), practicada sobre los niveles de relleno erosivos, colmatados en época prehistórica sobre las margas y que también afectó a los depósitos superiores de los complejos estructurales 9, 10 y 17. Esta fosa medieval estaría asociada con las actividades domésticas de un gran edificio inmediato construido con muros de piedra y en el que se han definido diversos espacios interiores compartimentados con muros más estrechos y algunas zonas abiertas que posiblemente definan patios (CASTILLO, J.C., comunicación personal).

Inmediatamente al este de estas construcciones, en el espacio definido como Complejo Estructural 30 hemos podido constatar la presencia de varias construcciones. También de época medieval, una plataforma circular realizada con barro amarillo, sobre la que se construyeron pequeños hoyos de poste revestidos con piedras, y que estaría relacionada con la existencia de una estructura de escasa consistencia que afectó de igual manera a los depósitos prehistóricos, como se ha podido determinar por la presencia de zócalos de piedra cortados a ambos lados de la construcción medieval.

Grupo Estructural 3. Complejos alargados con zócalos de piedra.

En la zona sur, afectado por las construcciones medievales que acabamos de referir, ha sido definido un zócalo longitudinal de piedra asociado a un piso realizado con gravas y cerámicas a mano muy fracturadas (fig., 2). Esta asociación también se ha constatado en la zona norte (fig., 6) en la que únicamente se ha realizado una limpieza superficial. Aquí hemos podido constatar los depósitos prehistóricos entre los que un muro de piedras de grandes dimensiones (E-2) situado tras un foso excavado sobre el sustrato de margas manifiesta el caracter defensivo de su construcción. Sobre este sistema de fortificación se superponen depósitos de fases prehistóricas posteriores, representados por un nuevo zócalo de tendencia circular construido con la disposición de una hilada de piedras de menores dimensiones (E-2) y otras estructuras entre las que podríamos destacar dos pequeños bancos (E-4, E-5), posiblemente relacionados con actividades domesticas de producción o de consumo y un nuevo zócalo de piedra (E-3). En esta zona las máquinas excavadoras han alcanzado en algunos casos el sustrato de margas y en otros el primer nivel de sedimentación erosivo que se asienta sobre ellas (UEN-2), destruyendo parte de estas estructu-

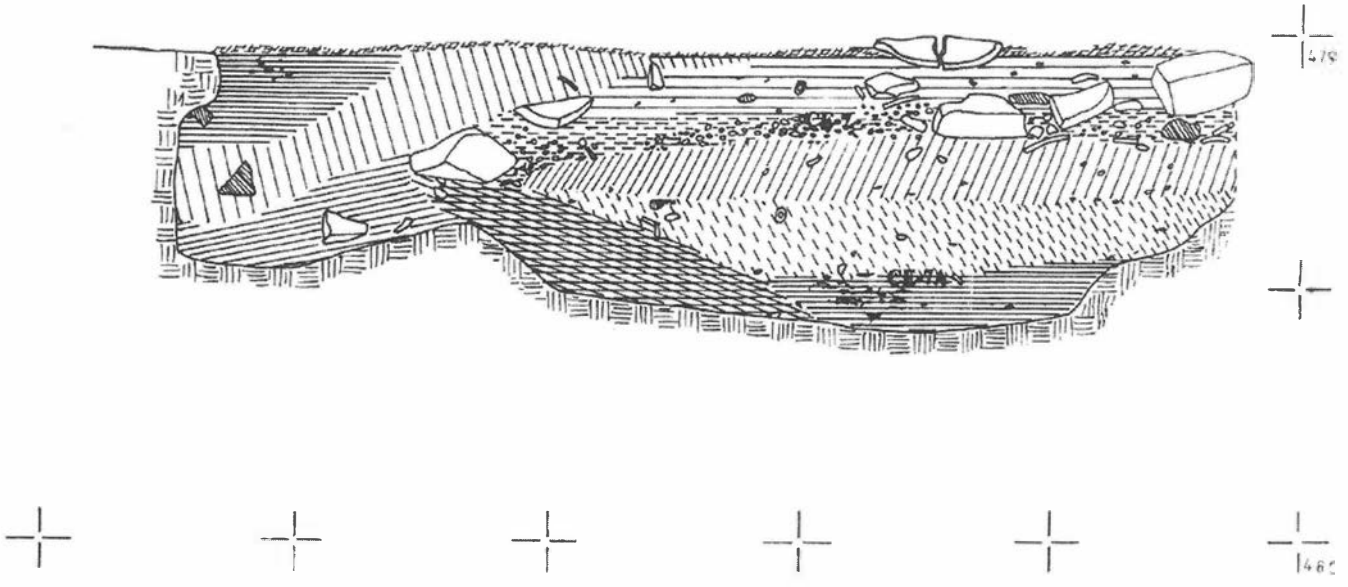

FIG. 5. Complejos Estructurales 7 y 7a. Sección

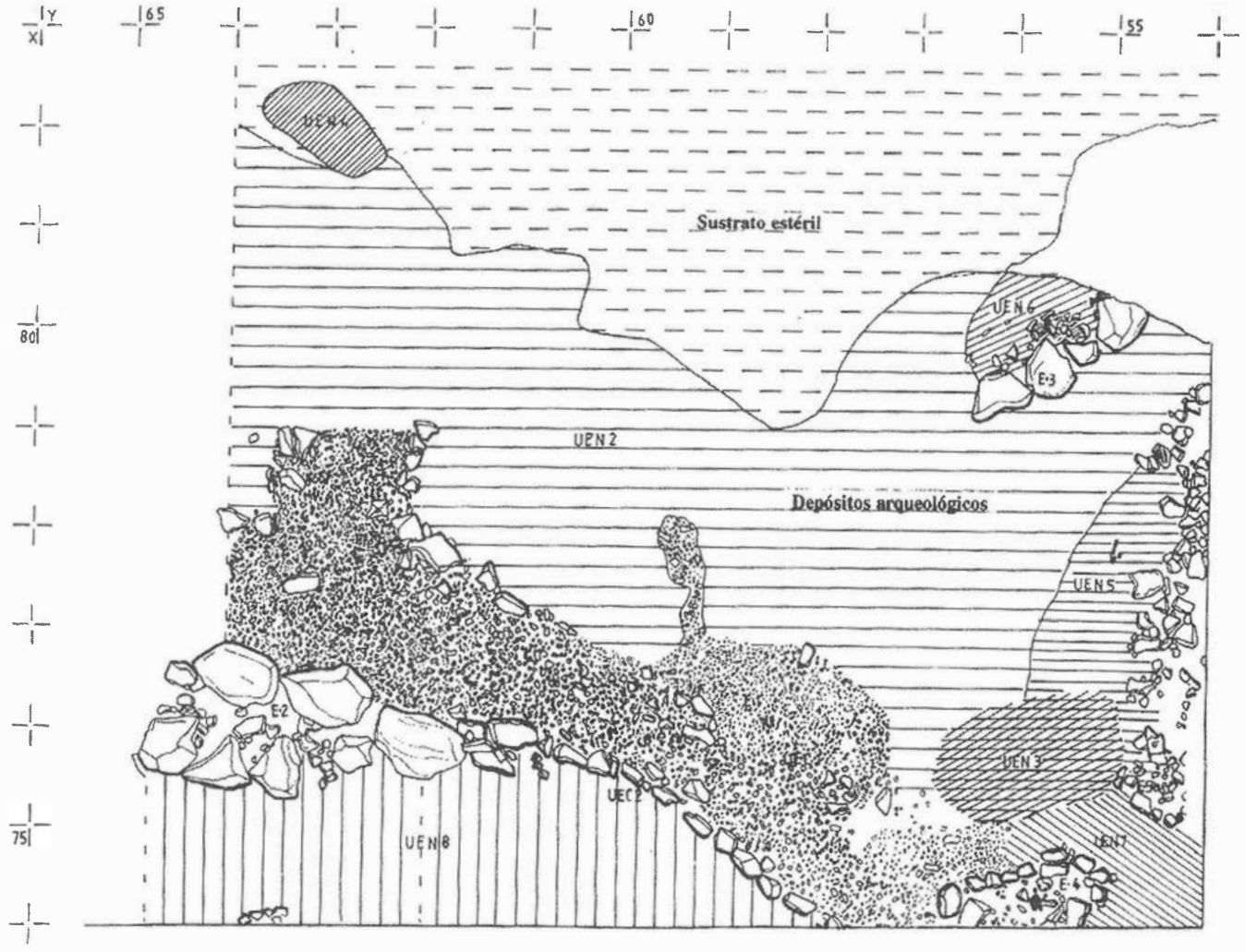

FIG. 6. Grupo Estructural 3. Complejos alargados con zócalos de piedra. Fase VI.

ras y los suelos de ocupación y niveles de derrumbe que se les asocian (UEN-3, 4,5,6,7,8).

Grupo Estructural 4. Complejos estructurales alargados excavados en el sustrato.

Excavada en las margas, junto a la sección este del solar y longitudinalmente se define una estructura de 38 metros de larga por unos 3 metros de anchura que se prolonga tras esta sección (fig., 2). Sobre ella hemos realizado dos sondeos que han confirmado la existencia de un foso de más de 1 metro de profundidad en el área excavada y que describe un amplio arco sobre el que se superponen niveles de ocupación posteriores. En el interior de este foso, que ofrece una sección en artesa y escalonada (fig., 7), los estratos van adquiriendo una disposición mas horizontalizada a medida que se ha ido rellenando con los aportes erosivos (limos) y el deslizamiento de los depósitos más cercanos. También es significativo que las inclusiones de elementos de la cultura material (cerámicas, restos de adobe, restos de mineral, restos de fauna, etc) en los niveles de relleno, se van haciendo mas numerosas desde el fondo hacia su superficie sugiriendo aportes intencionados de desechos, lo que podría estar relacionado con la pérdida de la funcionalidad original de la estructura.

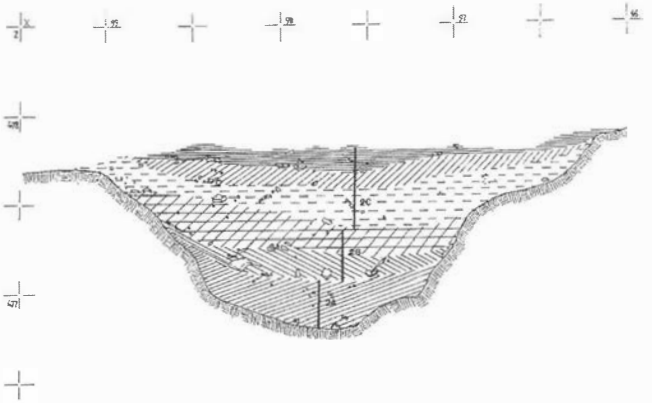

FIG. 7. Complejo Estructural 5. Sección norte. Fase II.

No se han documentado, como en otras areas del yacimiento (MOYA, 1995. En prensa), estructuras (hoyos de poste) o depósitos (materia vegetal carbonizada, restos de barro con improntas, etc) que testimonien la presencia de posibles empalizadas, aunque las dimensiones de los sondeos, las superposiciones posteriores y el arrasamiento de la parte superior del foso por las máquinas excavadoras podrían explicar esta circunstancia.

5. LAS FASES CONSTRUCTIVAS DE MARROQUÍES BAJOS. APROXIMACIONES DESDE LA PARCELA G3.

En primer lugar debemos señalar que en la excavación la mayoría de las fases sólo han podido ser documentadas en el sondeo realizado sobre el foso (CE-5), dado que antes de nuestra intervención, las máquinas habían levantado casi todos los niveles arqueológicos de la zona oriental del solar, hasta alcanzar el sustrato de margas. Sin embargo, gracias al estudio exahustivo de las secciones realizadas a partir de los taludes de los destierros, hemos podido establecer una sucesión de fases estratigráficas que esperamos sirvan de apoyo a las intervenciones arqueológicas que tengan lugar en la misma parcela y en los solares del resto del yacimiento.

La Fase I la hemos determinado como aquélla anterior a la construcción del foso (CE-5), habiendose podido adscribir a esta algunas estructuras excavadas en la roca situadas al interior del solar y que fueron modificadas o afectadas por la construcción del CE-5, en concreto el CE-4a y el CE-7a.

A la Fase II corresponden tanto la construcción del foso y su relleno como diversas estructuras que se utilizaron en el proceso relativamente largo de colmatación de este (CE-4b y CE-7) (fig., 8). El relleno del foso permite diferenciar además al menos tres momentos que deberan relacionarse con las estructuras excavadas en base al estudio de la cultura material mueble recuperada, teniendo en cuenta las características específicas de cada uno de los conjuntos sedimentarios de los depósitos del foso, puesto que aquéllos producto de la acumulación de limos resultado de arroyadas, incluyen sin duda materiales de diferentes momentos de ocupación y desechos al interior del poblado arrastrados hacia el foso desde la superficie contígua. Sin embargo la definición precisa de cada uno de los momentos de arroyada permitirá que al menos podamos usar la estratigrafía del foso para determinar las grandes fases de las estructuras excavadas arrasadas en su parte superior por las máquinas o afectadas por la ocupación medieval.

Hemos distinguido en el foso tres grandes momentos, el primero (IIA), definido con mayor claridad en la zona norte del solar (fig., 7), supone la construcción del foso con diversos escalones y la acumulación de limos en sus zonas más bajas. En un segundo momento (IIB) se debió reacondicionar el foso en diversas formas, suponiendo en la zona norte una sección en U y en la zona sur la presencia de algunas estructuras (E-8) excavadas sobre el relleno anterior. En un tercer momento (IIC), los depósitos cubrieron totalmente el foso y posteriormente sufrieron los efectos de las construcciones posteriores que se situaron sobre él y que en la zona norte lo afectaron hasta una mayor profundidad ya que la realización de las nuevas construcciones llegaron a cortarlo.

Uno de los aspectos más interesantes de su trazado es el hecho de su discontinuidad lo que revela aún mayores semejanzas con los «causewayed enclosures» europeos debiéndose pensar que se trata de los accesos al interior del recinto (EDMONS, 1993).

La Fase III supone las primeras construcciones sobre el foso, posiblemente aprovechando los cortes en la roca de las irregularidades de este, como hemos podido apreciar en un pequeño sector del tramo central de la sección del talúd Este. La mayoría de los depósitos de este momento desaparecerían con la superposición de los niveles de las fases IV y V y posteriormente de la fase VI que en algunas zonas han cortado todos los estratos precedentes alcanzando las margas estériles.

La Fase IV supone prácticamente el mismo proceso de construcción en un momento posterior pero registrandose con claridad, también mediante su excavación en la zona norte, suelos de ocupación a los que se superponen niveles de derrumbe de las estructuras que se les asocian.

En la Fase V parecen multiplicarse las cabañas excavadas en la zona norte, donde el foso había sido objeto de una erosión más intensa o de cortes más agudizados siendo en la Fase VI donde podemos observar el desarrollo de las viviendas cortadas sobre los estratos precedentes y apoyadas en zócalos generalmente de ado-

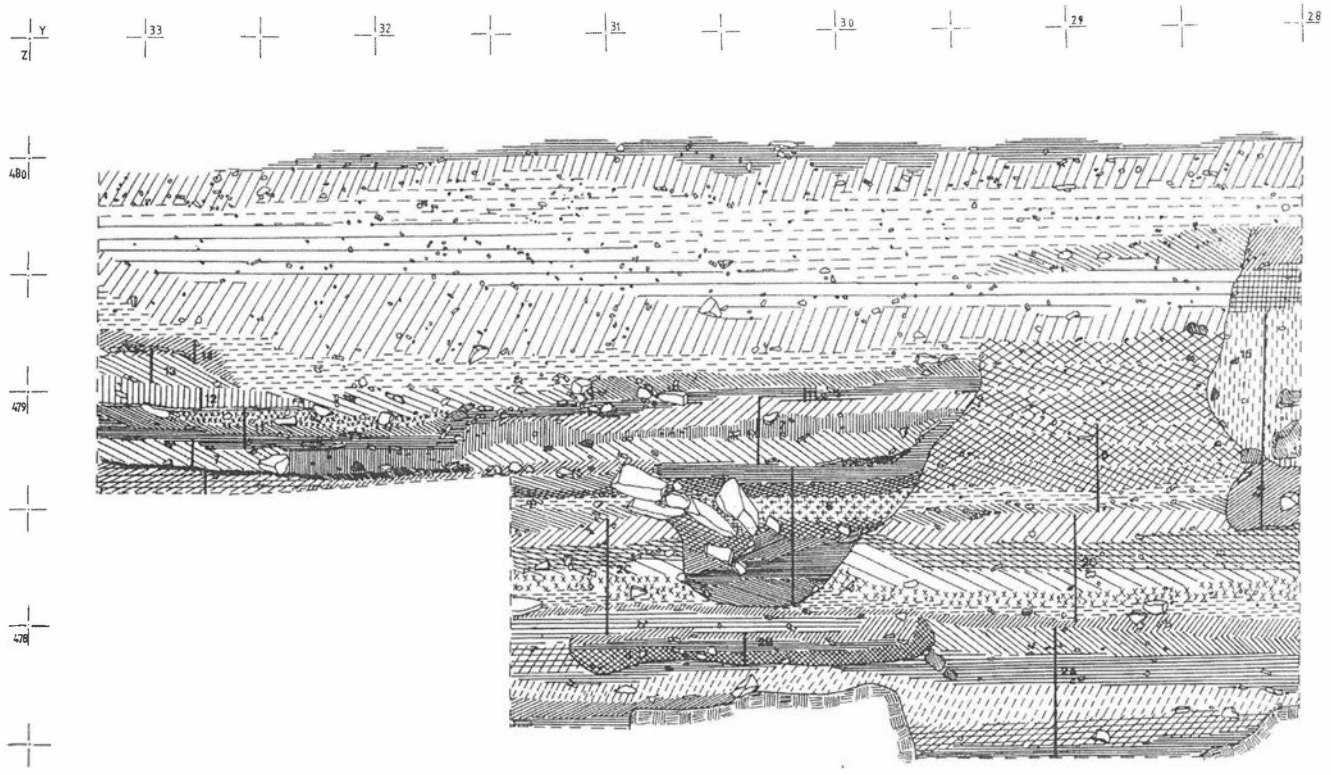

FIG. 8. Complejo Estructural 5. Sección oriental.

bes, por toda la extensión de la sección del talud, documentandose estructuras también en la zona sur como muestra el silo 1 al interior de la cabaña (fig.,8), posiblemente durante esta fase estaría en uso la muralla de la zona oeste (fig., 6) que con seguridad habría perdido su funcionalidad antes del desarrollo de la fase VIII, aunque tal vez se realizara inmediatamente después del abandono del foso oriental.

En la Fase VII, la zona sur ofrece el mismo esquema constructivo y una superposición similar de los niveles de ocupación (fig., 8), mientras que en la zona norte cabañas posteriores han afectado a estos suelos de ocupación que han sido cortados, y de los que podríamos destacar la presencia de pavimentos construidos con barro amarillento que presentan un estado de conservación más deficiente en la zona central de la sección.

La Fase VIII, se ha definido en la zona central y norte de la sección y sólo supone en la mayoría de los casos un nuevo piso de habitación sobre los precedentes aunque en muchos casos haya sido cortado por los niveles posteriores de las Fases IX y X.

Tanto en la zona norte como en la sur, la Fase IX parece que fue casi totalmente eliminada por los niveles de las fases X y XI, por lo que sólo ha sido registrada con claridad en la zona central de la sección, aunque también podría pensarse que dado el hábitat relativamente disperso que configuran los complejos estructurales circulares, muchas de las zonas reflejadas en la sección corresponderían a espacios de desecho entre estos complejos. A estas fases deben corresponder los momentos iniciales de las cabañas con grandes zócalos localizados en el extremo norte del solar (fig., 3), de las que sólo podemos señalar su ocupación final en las fases XIII y XIV al no haber sido excavados. También en este periodo comienzan a adosarse cabañas al exterior del antiguo muro de fortificación de la zona oeste (fig., 6).

En el tramo central de la sección del talud Este, localizamos uno de los pavimentos mejor conservados. Los materiales utilizados para su construcción han sido gravas y una matriz de barro de color amarillento con inclusiones de cal seguramente utilizada para dotarlo de una mayor consistencia ya que no llega a superar en ninguna zona los cuatro centímetros de grosor.

En la Fase X, localizada sobre todo en el centro y norte de la sección, hemos podido excavar parte de una cabaña con los restos de una pequeña estructura de tendencia circular definida por un pavimento construido con el mismo tipo de barro caracterizado para la fase anterior, pero que en esta ocasión parece estar delimitado por piedras de pequeño tamaño y en cuyo interior se sitúan algunos fragmentos de recipientes, pero es sin duda la Fase XI (fig., 8) la que mostraba las estructuras de mayor entidad, especialmente al norte (fig., 2) donde se localiza un zócalo de piedra orientado en sentido norte-sur con tres hiladas de alzado máximo y una anchura que supera los 0,5 metros (E-1). Esta construcción se ha visto afectada en su tramo norte por una fosa practicada en época medieval (CE-5c) que ha seccionado el muro. Desgraciadamente, en el sondeo planteado sólo pudimos excavar un pequeña porción muy limitada del interior de la cabaña.

Las Fases XII y XIII se encuentran prácticamente limitadas a la zona sur (fig., 8) y suponen la reestructuración de la vivienda central de la fase XI, cabe pensar por tanto que la vivienda de la Fase XI de la zona norte, dadas sus especiales características constructivas, perduró más tiempo en su uso.

La actividad durante la Fase XIV también pareció centrarse en la zona sur (fig.,8), mientras que en la norte, donde los cultivos posteriores afectaron en mayor medida a los depósitos, los estratos parecen corresponder a niveles erosivos.

La Fase XV, estaría relacionada con la ocupación medieval, definida claramente en la zona meridional y representada por la construcción de una serie de fosas-vertedero (CE-5c, CE-17) en las que se registran elementos de desecho (restos de consumo alimentario como los caracoles y restos de fauna, restos de productos cerámicos y metálicos, etc) y el gran edificio que mencionamos anteriormente. Estas construcciones constituirían la última fase de ocupación en sentido estricto aunque el terreno seguiría utilizandose para su aprovechamiento hortícola.

En síntesis, podemos distinguir seis grandes momentos constructivos:

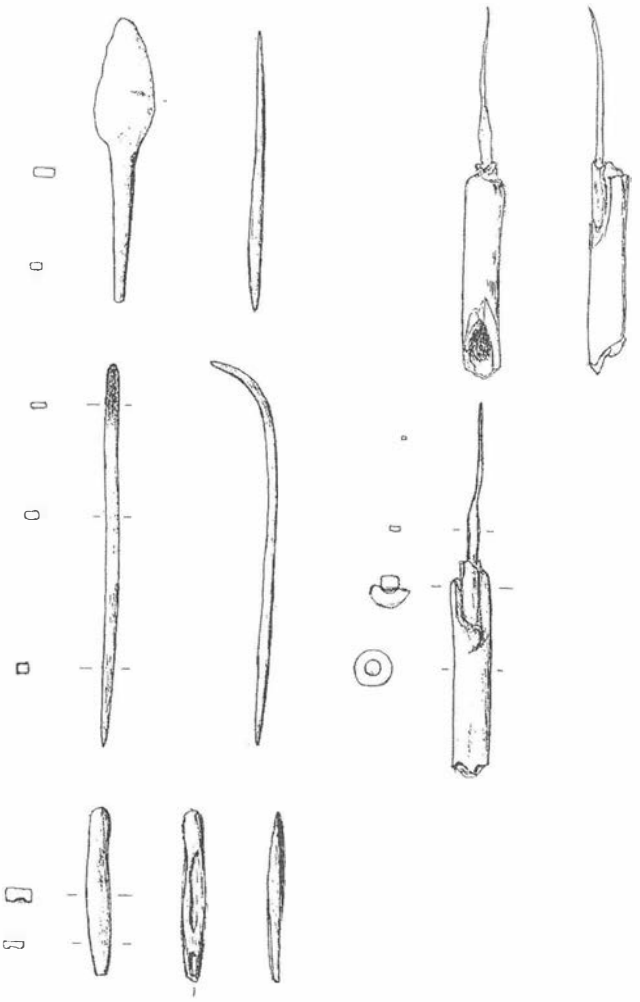

FIG. 9. Productos de metal.

A.- El primero corresponde a la Fase estratigráfica I y englobaría todas las estructuras anteriores a la construcción del foso.

B.- El segundo corresponde a la Fase estratigráfica II y engloba los momentos de uso y relleno del foso fortificación, así como los complejos estructurales que están funcionando en los mismos momentos.

C.- El tercer momento constructivo engloba a las Fases estratigráficas III, IV y V, donde constatamos una serie de complejos estructurales, algunos de ellos construidos sobre el sustrato de margas junto a otros que se apoyan o seccionan los últimos niveles de relleno del foso.

D.- En el cuarto momento integramos las Fases estratigráficas VI, VII y VIII que representan una superposición de cabañas excavadas a veces sobre niveles precedentes pero que muestran zócalos mas consistentes, en algunos casos de adobe, pavimentos de barro amarillento y gravas claramente definidos.

E.- El quinto momento constructivo engloba desde la Fase IX hasta la XIV, representado por las cabañas y otros complejos circulares que presentan potentes zócalos de piedra, fundamentalmente localizados en la zona norte.

F.- El último momento constructivo se corresponde con la Fase XV que define la ocupación medieval de la zona representada por una serie de fosas-vertedero y un gran edificio con zócalos de piedra y compartimentaciones interiores a los que se asocian elementos de cultura material de los siglos XI y XII (CASTILLO, J.C., comunicación personal).

6. LAS FORTIFICACIONES: CONSERVACIÓN Y DESTRUCCIÓN. SUS IMPLICACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO.

Quizás los hallazgos más interesantes de la zona hasta ahora destruida en Marroquíes Bajos (Jaén) sean los elementos de fortificación tanto por su complejidad, variedad y amplio perímetro como por el hecho de que sus dimensiones concretas, los materiales en que han sido realizados y la pervivencia que revelan su superposición y la estratigrafía adosada (en los casos en que ésta ha podido determinarse) han hecho que en muchos casos sean las únicas estructuras que han pervivido tras las «destrucciones» resultado de las «construcciones» actuales.

Era frecuente en las excavaciones de urgencia realizadas en las ciudades andaluzas que cuando aparecían restos prehistóricos sólo quedaran las partes más profundas de esas estructuras excavadas en la base geológica como resultado de actividades antrópicas o naturales muy anteriores a la intervención arqueológica e incluso a las actividades urbanísticas que originaron aquéllas. Este sería el caso de La Minilla, (La Rambla, Córdoba) (RUÍZ LARA, 1989), en cierto modo de Valencina de la Concepción en Sevilla (FERNÁNDEZ y OLIVA, 1985, 1986), Papauvas (Aljaraque, Huelva) (MARTÍN DE LA CRUZ, 1984, 1985, 1986) e incluso del Polideportivo de Martos (Jaén) (LIZCANO, 1995; CÁMARA, 1994; CÁMARA Y LIZCANO, 1993, 1995) donde, sin embargo, las actividades de construcción del Polideportivo y las obras de urbanización que lo acompañaban habían destruido las partes superiores de las estructuras incluidas aquéllas, las de la Fase I, donde se hubiera podido conservar la relación entre las estructuras subterráneas y aquellas al aire libre y, especialmente, en lo que nos interesa más aquí, la relación de las zanjas con otras estructuras.

No ha sido este el caso de la urgencia de los solares afectados por las obras en la zona de Marroquíes Bajos, donde en el caso que nos ocupa, como en otros, una errónea concepción de lo que debe de ser un seguimiento arqueológico, junto a defectos de documentación resultado, en parte, de confundir la movilidad relativa de las poblaciones calcolíticas del Valle del Guadalquivir dentro del espacio «urbano» que ocupaban con una ocupación unifásica de cada una de las zonas que definían el extenso yacimiento de Marroquíes Bajos, condujo al arrasamiento por las máquinas en gran parte de la superficie del solar de todas las fases con excepción de las más antiguas, (las más profundas), de forma que sólo hemos podido documentar las fases más recientes en la zona en que se situaría el talúd de los edificios a construir, pese a nuestras advertencias sobre la variedad de las estructuras de fortificación existentes en el conjunto del yacimiento en base a la información rescatada de las primeras construcciones en la zona (LIZCANO et al., 1985).

Otras zonas del solar en cuestión, correspondientes a otros edificios en construcción, se hallaban en mejores condiciones como resultado de las terrazas originales del terreno y su aprovechamiento por las poblaciones prehistóricas, de manera que pese a la homogeneización de la erosión formando una suave ladera , son las zonas más bajas las que mejor se han conservado definiéndose aún una muralla y su derrumbe sobre el foso, así como diversos niveles de cabañas al interior. Otros arqueólogos se ocuparán de su excavación.

Las destrucciones y las limitaciones de nuestra intervención a un área del solar han impedido así, por un lado determinar la relación de la muralla referida y su foso con el otro foso prácticamente paralelo (CE-5) definido al otro extremo del solar y, por otro lado, definir si éste último, correspondiente a una de las fases de ocupación más antiguas de esta zona, (aunque su construcción afectó a estructuras anteriores como es el caso del CE-4 por lo que se tuvo que recurrir a tapar los huecos con adobes), estaba articulado con empalizadas u otros elementos de defensa.

Creemos que han sido problemas similares a los que aquí hemos descrito los que han provocado que a menudo se haya dudado del carácter defensivo de muchas de las zanjas o fosos documentados en numerosos poblados de la Península Ibérica desde el Neolítico, donde al contrario que en otras zonas europeas (TOUPET, 1988; JOSSAUME, 1988; ANDERSEN, 1988) no se han podido definir empalizadas o terraplenes asociados con claridad a los fosos. Es significativo además que las interpretaciones europeas como zanjas de drenaje hayan venido también de la interpretación de yacimientos muy erosionados (TINE, 1983), aunque los datos de yacimientos españoles como Valencina (RUÍZ MATA, 1976; FERNÁNDEZ Y OLIVA, 1985, 1986), con hasta cuatro metros de anchura y siete metros de profundidad creemos que han sido minusvalorados, y ya hace tiempo que algunos autores levantaron la voz señalando el carácter defensivo de los fosos (ARRIBAS y MOLINA, 1984; HORNOS et al., 1986; NOCETE, 1988, 1994) especialmente cuando en el caso del yacimiento de Los Pozos (Higuera de Arjona, Jaén) (HORNOS et al., 1986; NOCETE, 1988, 1994) se documentaron reestructuraciones de los fosos con muros de adobe incluidos, de forma similar a la documentada en nuestras excavaciones en Marroquíes Bajos.

A esta evidencia hemos añadido en nuestros trabajos, a partir de las excavaciones del Polideportivo de Martos, otros argumentos (CÁMARA y LIZCANO, 1995; CÁMARA, 1994; LIZCANO, 1995).

En primer lugar para funciones de drenaje no serían necesarias obras tan colosales como las de Valencina de la Concepción con lo que la crítica se podría hacer extensiva a otros yacimientos para los que se ha sugerido esta función (PERDIGONES y GUERRERO, 1985), máxime cuando el trazado paralelo a las curvas de nivel, que se demuestra también en Marroquíes (LIZCANO et al., 1995), no facilitaría tanto la evacuación del agua sino su concentración en los fosos haciéndolos más infranqueables. En este sentido quisieramos añadir que en poblados donde no se ha discutido la existencia de construcciones de defensa como Los Millares (ARRIBAS et al., 1981, 1985; MOLINA, 1989; ARRIBAS y MOLINA, 1991; MOLINA y ARRIBAS, 1993), las zonas no cubiertas por la muralla y el foso lo hacen por los barrancos naturales donde incluso en las épocas más secas las aguas pueden añadir dificultades al ya de por sí escarpado acceso.

En segundo lugar, la discontinuidad e irregularidad de sus trazados, con recintos incluso dobles (RUÍZ LARA, 1989), sugiere la intencionalidad de complicar el acceso, también presente en otros lugares de Marroquíes Bajos, incluyendo la zona de nuestra excavación u otras donde apreciamos también el carácter escalonado de los fosos, la evolución de sus secciones y la progresiva aparición de murallas (LIZCANO et al., 1995), apreciandose en los perfiles diversos momentos de derrumbe y reconstrucción. Sin embargo han sido las excavaciones de nuestro compañero Sebastián Moya las que han permitido documentar en uno de los solares cercanos la existencia, en fases antiguas de la ocupación de la zona en proceso de destrucción del complejo yacimiento de Marroquíes Bajos, de empalizadas caídas sobre el foso y los ángulos de este correspondientes a torres o bastiones (MOYA, 1995. En prensa), como ya se sugería en otras zonas europeas (TOUPET, 1988).

Junto a la información que se ha perdido con las destrucciones y las primeras intervenciones «arqueológicas» apresuradas, pese a lo que después hemos logrado recuperar en nuestra intervención, creemos que existe otro problema al que debemos enfrentarnos en este apartado. Se trata de la práctica imposibilidad de conservar o integrar cualquier elemento de las fortificaciones y las estructuras de habitación más duraderas. En este sentido la presencia de una barbacana en otra línea de fortificación en el solar inmediatamente al sur del que nosotros hemos excavado es un ejemplo paradigmático (SERRANO, 1995. En prensa), especialmente cuando la conexión entre las diversas intervenciones ha brillado por su ausencia y cuando, especialmente, no se ha podido articular la información procedente de los solares con la de las zonas inmediatas destinadas a las unidades viárias, sobre la falacia de que los restos en ellas presentes no iban a ser objeto de destrucción. En primer lugar ello no es un argumento suficiente cuando no es la dinámica constructiva la que debe imponerse a la investigación arqueológica y la conservación del patrimonio, sino que son los objetivos generales a los que sirven éstas los que deben imponerse a los intereses privados por más que, teóricamente afecten a una amplia capa de población. En segundo lugar la documentación que dió lugar a las intervenciones arqueológicas en Marroquíes Bajos tuvo lugar en gran medida como resultado del vaciado hasta niveles del soporte geológico o sedimentológico de margas estériles (e incluso afectando a las estructuras subterráneas) de las unidades viarias cercanas a la estación de R.E.N.F.E.

La visión sesgada obtenida de las excavaciones parciales tampoco facilita la posiblidad de reconstrucción general (en maqueta o plano) que subsane la pérdida irremediable del patrimonio para la ciudad de Jaén y la Comunidad Andaluza en general.

No queremos concluir este apartado sin señalar que así como Carandini (1984) reclamaba la atención de los arqueólogos sobre los elementos que informaban más directamente sobre las clases dominadas, nosotros debemos reclamar la importancia del conocimiento de los sistemas de fortificación no solo en cuanto a las cuestiones de defensa, sino de cohesión interior y obra propagandística destinada a exhibir el poder y la imposibilidad del cambio (NOCETE, 1988, 1994; CRIADO, 1989; CÁMARA, 1994), por lo que es un fenómeno que hemos relacionado con los inicios de la sedentarización plena y la jerarquización social en la medida que, como las tumbas, suponen una forma de reclamar la propiedad del territorio por su delimitación y la extracción de las tierras para configurar los fosos, en principio en función de la oposición a otras comunidades como forma de reforzar la cohesión interior, y después, como expresión de diferenciación al interior de la misma formación social (CÁMARA, 1994), al impulsarse rápidamente la coerción tributaria sobre el exterior por medio de la conquista y la disuasión.

Para concluir quisieramos demandar un programa más realista para Marroquíes Bajos que tenga en cuenta para la conservación criterios de interés científico y simbólico y el sentido real de la palabra Patrimonio, aquello que dejaremos a nuestros sucesores. Se debe proporcionar así participación en las decisiones a toda la comunidad científica andaluza, incluyendo arqueólogos sin cargo, estudiantes, asociaciones culturales y de vecinos, y no sólo la opinión de una presunta élite intelectual y política que está lejos de representar el interés de progreso y de futuro, especialmente si comparten intereses inmobiliarios y de control de la información.

7. HACIA UNA INTERPRETACIÓN GLOBAL DE LOS SISTEMAS DE FORTIFICACIÓN Y CIERRE DE MARROQUÍES BAJOS. POBLADOS FORTIFICADOS Y ENTIDAD POLÍTICA EN EL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.

Los estudios de síntesis sobre las fortificaciones calcolíticas en el sur y oeste de la Península Ibérica (HERNANDO, 1987; JORGE, 1994) han adolecido de atribuir, en base a datos de segunda mano, el carácter de no fortificados a todos aquellos asentamientos de los que no se conocían datos sobre fortificaciones. Uno de los casos más famosos por la polémica que ha generado es el de Almizaraque (Cuevas de Almanzora, Almería), donde las excavaciones recientes pusieron al descubierto un muro de cierta entidad que sus excavadores prefirieron interpretar como cabañas (DELÍBES et al., 1983, 1986). En otros casos los datos para señalar la ausencia de fotificaciones procedían solo de prospecciones superficiales con referencias muchas veces proporcionadas por arqueólogos que en la estela normativista o en la del funcionalismo más vulgar no se interesaban por esos problemas. Incluso en los estudios funcionalistas más serios (CHAPMAN, 1990) la ansiedad por la lectura simple y directa de los datos favorecía la asimilación sin crítica de la oposición yacimientos fortificados/yacimientos sin fortificación.

En cualquier caso, todas las excavaciones que se han llevado a cabo tanto el Sureste: Campos (SIRET Y SIRET, 1887, MARTIN y CAMALICH, 1984, CAMALICH et al., 1985, 1993) y Zájara (CAMALICH et al., 1987, 1990, 1993) en Cuevas del Almanzora, Puente de Santa Bárbara (CAMALICH et al., 1993) en Vera, Malagón (ARRIBAS et al., 1978, DE LA TORRE et al., 1984, DE LA TORRE Y SÁEZ, 1986, MORENO, 1993) en Cúllar, Venta Picolo (SÁNCHEZ y MARTÍNEZ, comunicación personal) en Chirivel, El Cerro de la Virgen de la Cabeza (SCHULE y PELLICER, 1966; SCHULE, 1986) en Orce, el Cerro de las Canteras (MOTOS, 1918) en Velez Rubio, etc, e incluso algunos de prospección en los altiplanos granadinos (MORENO et al., 1991-92, MORENO, 1993), como en otras zonas de la Alta Andalucía, como Jaén: Alcores/Albalate/Berral en Porcuna (ARTEAGA, 1985, ARTEAGA et al., 1986, 1991, 1993, NOCETE, 1988, 1989, 1994), el Cerro de la Coronilla en Cazalilla (RUIZ et al., 1983, NOCETE et al., 1986, NOCETE, 1988, 1989, 1994), Plaza de Armas de Puente de la Reina en Úbeda (PÉREZ BAREAS et al., 1990) y otros mas al este de la provincia (RUIZ et al., 1986) han mostrado la existencia de fortificaciones en poblados de diversa entidad, situados en zonas diferentes y con distinta cronología. Incluso en zonas que se habían considerado marginales como los Montes granadinos se han localizado fortificaciones como los ya conocidos de Los Castellones de Laborcillas (AGUAYO, 1977, 1984) y los restos documentados en las excavaciones recientes de Los Castillejos de las Peñas de Los Gitanos de Montefrío (RAMOS et al., 1994.), así como en otras áreas del centro de Andalucía como la Depresión de Ronda (AGUAYO et al., 1993).

Si incluimos en el modelo los grandes fosos relacionados con empalizadas y tramos de fortificación posibles, el fenómeno se extiende no sólo hacia el Bajo Guadalquivir como representan Valencina (FERNÁNDEZ y OLIVA, 1985, 1986) o Extremadura (HURTADO, 1991), sino también en el tiempo como ejemplifica el yacimiento del Polideportivo de Martos (LIZCANO et al., 1991; CÁMARA, 1994; CÁMARA Y LIZCANO, 1993; LIZCANO, 1995), Los Pozos en Higuera de Arjona (HORNOS et al., 1986, NOCETE 1986, 1988) y el Puente Mazuecos en Baeza (PÉREZ BAREAS y CÁMARA, 1993. En prensa).

Si a esto sumamos el importante conjunto de fortificaciones en Portugal (JORGE, 1990, 1994; SCHUBART y SANGMEISTER, 1984), y las noticias meseteñas (DELIBES et al., 1988) y levantinas (BERNABEU et al., 1988) y la presencia de amplios poblados con estructuras excavadas y posiblemente delimitadas por zanjas en otras zonas peninsulares como Galicia (GONZÁLEZ, 1991) o el País Vasco (ANDRES, 1990), debemos tratar de buscar otras formas de señalar la diferenciación entre los poblados que deben partir de un estudio global del patrón de asentamiento (NOCETE, 1988, 1989, 1994; MORENO 1993; MORENO et al., 1991-92; MALDONADO et al, 1991), pero también de una valoración de los elementos de cultura material y su distribución interna y externa (NOCETE et al., 1986, MOLINA et al., 1986), con una especial

atención a los elementos simbólicos, las evidencias sobre ceremonias o sobre distribución desigual de elementos susceptibles de apropiación (SHENNAN, 1982; MOLINA, 1988; LIZCANO et al., 1991 -92; CÁMARA 1994; LIZCANO, 1995, CÁMARA y LIZCANO, 1993, 1995).

En el mismo sentido el desarrollo desigual entre unas formaciones sociales y otras, entre unas zonas y otras de la Península Ibérica debe incluir una valoración de las diferentes cronologías y no del carácter novedoso pétreo de las fortificaciones, por más que éstas últimas sean más permanentes, especialmente si tenemos en cuenta la combinación de los elementos (SCHULE, 1986) y el hecho de que muchas veces fortificaciones de adobe, muy duraderas, han pasado desapercibidas. Lo que marcará el adelanto o retraso de una región será el diferente nivel territorial de integración y subordinación, teniendo en cuenta que no podemos valorar como positivo el desarrollo de las relaciones clasistas más tempranas aparentemente en el Sur y Oeste de la Península Ibérica, o al menos más agudizadas desde momentos iniciales.

En este sentido, la complejidad de las fortificaciones, más que el tamaño en sí, difícil de valorar en la mayoría de los casos, nos ayudará, junto al estudio del patrón de asentamiento y la utilización de las tumbas en necrópolis concentradas, en algunos casos, a definir la entidad de un poblado. En muchos aspectos la simbología trasciende más allá del carácter imponente de las estructuras ya que las constricciones del acceso no sólo facilitan la defensa sino la clasificación de las personas al dirigirlas en determinada forma (EDMONS, 1993; PEARSON, 1993) creando un tipo sumiso (THOMAS, 1993). En el mismo doble sentido actúan los diferentes anillos de fortificación, (JORGE, 1994), aun cuando se hayan abandonado, en una reproducción del sistema utilizado en la clasificación social a través de las tumbas (THOMAS, 1990; WHITTLE, 1988). La oposición así entre actividades defensivas y rituales es sólo un paso metodológico que no debe suprimir la complejidad de la realidad que nos manifiestan los restos de Marroquíes, donde las tumbas de Marroquíes Altos (LUCAS PELLICER, 1968) hallan su equivalente en el otro extremo del poblado fortificado, junto al arroyo, uniendo la muerte y la vida y contribuyendo a la reproducción de la desigualdad social (CÁMARA, 1994). La relación, más allá de la cronología, de diferentes unidades de producción (residencia) con las diferentes líneas de foso/fortificación (LIZCANO et al., 1985) no la hemos podido determinar por las dificultades encontradas en la articulación de los trabajos en los diferentes solares y las destrucciones iniciales que en muchos de ellos, entre los que se incluye el que nos ocupa, tuvieron lugar. Por el contrario, en Martos, pese a las destrucciones, gracias al desinteresado esfuerzo de numerosos compañeros y una coordinación sin trabas se pudo afirmar la existencia de unidades de habitación con propiedades muebles en forma de animales (CÁMARA y LIZCANO, 1995, LIZCANO, 1995), si bien en aquel caso, las limitaciones de la excavación, que no de la destrucción que ocupaba un área mucho más amplia, impidieron contrastar con más vivendas. En Marroquíes, aún, ambos procesos serían posibles.

Bibliografía

AGUAYO DE HOYOS, PEDRO. (1977): Construcciones defensivas de la Edad del Cobre peninsular. El Cerro de los Castellones (Laborcillas, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 2,* Granada, 1977, pp. 87-104.

AGUAYO DE HOYOS PEDRO. (1984): La transición de la Edad del Cobre a la Edad del Bronce en la Provincia de Granada, *Homenaje a Luis Siret* (1934-1984), Sevilla, 1986, pp. 262270.

AGUAYO DE HOYOS PEDRO., CARRILERO, M., CABELLO, N., GARRIDO, O., MORALES, R., MORENO, F., BADIAL, B., y Seminario permanente "Mandrágora" de Ronda

(1993): Proyecto: La Prehistoria Reciente en la Depresión natural de Ronda, 1985-1991, *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992 (Huelva, 1993),* Huelva, 1993, pp. 341351.

ANDERSEN, NIELS. (1988): The Neolithic caflsewayed enclosures at Sarup, on South-West Funen, Denmark. *Enclosures and Defences in the Neolithic of Western Europe. (C.* Burguess, P. Topping, C. Mordant, M. Maddisson, Eds.) British Archaeological Reports. International Series. 403 (II), Oxford, 1988, pp. 337-362.

ANDRÉS RUPÉREZ, MARÍA TERESA. (1990): El fenómeno dolménico en el País Vasco. *Munibe 42,* San Sebastián, 1990, pp. 141-152.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F. (1984): Estado actual de la Investigación del Megalitismo en la Península Ibérica. Sripta Praehistorica. *Homenaje a Francisco Jordá Oblata,* (J. Fortea, Ed.) Salamanca, 1984, pp. 63-112.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F. (1991): Los Millares: nuevas perspectivas. *Ind Deya International Conference of Prehistory. Recent developments in Western Mediterranean Prehistory: Archaealogical Techniques, Technology and Theory, (W.* H. Waldren, J. A. Ensenyat, R. C. Kennard, Eds.), British Archaeological Reports. International Series 574, Oxford, 1991, pp. 409-420.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F., DELA TOME, F., NÁJERA, T., SAEZ, L. (1978): El poblado de la Edad del Cobre de "El Malagón" (Cúllar-Baza, Granada). Campaña de

1975, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* 3, Granada, 1978, pp. 67-116.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F., SAEZ, L., DE LA TORRE, F., AGUAYO, P., NÁJERA, T. (1981): Excavaciones en Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería). Campaña de 1981. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 4,* Granada, 1981, pp. 61- 109.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F., CARRIÓN, F., CONTRERAS, F., MARTÍNEZ, G., RAMOS, A., SAEZ, L., DE LA TORRE, F., BLANCO, I., MARTÍNEZ, J. (1985): informe preliminar de los resultados obtenidos durante la VI campaña de excavaciones en el poblado de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: II,* Sevilla 1987, pp. 245-262.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO (1985): Excavaciones arqueológicas sistemáticas en El Cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985:* II, Sevilla, 1987, pp. 279-288.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO., NOCETE, F., RAMOS, J., RECUERDA, A., ROOS, A. M. (1986): Excavaciones sistemáticas en El Cerro del Albalate (Porcuna, Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986: II,* Sevilla, 1987, pp 395-400.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO., RAMOS, J., ROOS, A. Mª., NOCETE, F. (1991): Balance a medio plazo del "Proyecto Porcuna". Campaña de 1991. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991:* II, Sevilla' 1993, pp. 295-301.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO., NOCETE, F., RAMOS, J., ROOS, A. M. (1993): Proyecto: Reconstrucción del proceso histórico en la ciudad Iberorromana de Obulco. El Proyecto Porcuna (Jaén), *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos (Huelva,* 1993), Huelva, 1993, pp. 809-814.

BERNABEU AUBAN, JOAN., GUITART, I., PASCUAL, J. (1988): El País Valenciano entre el final del Neolítico y la Edad del Bronce, *Archivo de Prehistoria Levantina XVIII (Homenaje a D. Domingo Fletcher Valls II),* Valencia, 1988, pp. 159-180.

CAMALICH MASSEU, MARIA DOLORES., MARTÍN, D., ACOSTA, C., (1985): Excavaciones en el yacimiento de Campos (Cuevas de Almanzora, Almería). Campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: II,* Sevilla, 1987 pp. 134-140.

CAMALICH MASSEU, MARIA DOLORES., MARTÍN, D., ACOSTA, C., MENESES, Mª. D. (1986): Excavaciones en el yacimiento de Campos (Cuevas de Almanzora, Almería). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986: II,* Sevilla, 1987, pp. 288-295.

CAMALICH MASSEU, MARIA DOLORES., MARTIN, D., MENESES, Mª. D., GONZÁLEZ, P., MEDEROS, A. (1987): Excavaciones arqueológicas en el poblado de Zájara (Cuevas de Almanzora, Almena). Campaña de 1987, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: II,* Sevilla, 1990, pp. 175-179.

CAMALICH MASSEU, MARIA DOLORES D., MARTIN, D., MEDEROS, A., GONZÁLEZ, P., DIAZ, A., LÓPEZ, J. J. (1990): Informe provisional de los trabajos de excavación realizados en el poblado de Zájara (Cuevas de Almanzora, Almería). Campaña de 1990, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. II,* Sevilla, 1992, pp. 205-209.

CAMALICH MASSEU, MARIA DOLORES., MARTIN, D., MEDEROS, A., GONZÁLEZ, P., DÍAZ, A., LÓPEZ, J. J. (1993). La Edad del Cobre en la Cuenca del Bajo Almanzora, *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos (Huelva,* 1993), Huelva, 1993, pp. 317-327.

CÁMARA SERRANO, JUAN ANTONIO. (1994): *El ritual funerario y el conflicto social. Aproximaciones teóricas.* Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1994.

CÁMARA SERRANO, JUAN ANTONIO., LIZCANO, R. (1993): El Polideportivo de Martos. Campaña de 1993. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 III.* Sevilla 1997.

CÁMARA SERRANO, JUAN ANTONIO., LIZCANO, R. (1995): Ritual y sedentarización en el yacimiento del Polideportivo de Martos (Jaén). *I Congrés del Neolitic a la Península Ibérica,* Gavà-Bellaterra, 27-29 de Marzo (En prensa).

CHAPMAN, ROBERT. (1990): La formación de las Sociedades Complejas. El Sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental. Barcelona, 1991.

CRIADO BOADO, FELIPE. (1989): Megalitos, espacio, pensamiento. *Trabajos de Prehistoria* 46, Madrid 1989, pp. 75-98.

DE LA TORRE PEÑA, FRANCISCO. MOLINA, F., CARRIÓN, F., CONTRERAS, F., BLANCO, I., MORENO, Mª. A., RAMOS, A., DE LA TORRE, M. P. (1984): Segunda campaña de excavaciones (1983) en el poblado de la Edad del Cobre de "El Malagón" (Cúllar- Baza, Granada), *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9, Granada, 1984, pp. 131 - 146.

DE LA TORRE PENA, FRANCISCO., SAEZ, L. (1986): Nuevas excavaciones en el yacimiento de la Edad del Cobre de "El Malagón". *Homenaje a Luis Siret,* (1934-1984), Sevilla, pp. 221 -226.

DELIBES DE CASTRO, GERMÁN., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ- POSSE, Mª. D., MARTÍN, C. (1983): Almizaraque (Cuevas de Almanzora, Almería), XVII, *Congreso Nacional de Arqueología, (Logroño,* 1983), Zaragoza, 1985, pp. 221-232.

DELIBES DE CASTRO, GERMÁN., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ- POSSE, Mª. D., MARTÍN, C. (1986): El poblado de AImizaraque, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984),* Sevilla, 1986, pp. 167- 177.

DELIBES DE CASTRO, GERMÁN., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1988): "El Suroeste y La Meseta". El Calcolítico en la Península Ibérica. *Rassegna di Archeologia* 7, Firenze, 1988, pp. 263-273.

EDMONS, MARK. (1993): *Interpreting causewayed enclosures in the past and the present,* Interpretation Archaeology (Ch. Tilley, Ed.), Explorations in Anthropology Series, 1993, pp 99142.

ESPANTALEÓN JULBES, RICARDO. (1957): La necrópolis eneolítica de Marroquíes Altos. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 13, Jaén, 1957, pp. 165-175.

ESPANTALEÓN JULBES, RICARDO. (1960): La necrópolis en cueva artificial de Marroquíes Altos. Cueva III. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 26, Jaén, 1960, pp. 35-61.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J., OLIVA, D. (1985): Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valentina de la Concepción (Sevilla). El Corte C. (La Perrera). *Noticiario Arqueológico Hispánico,* 25, Madrid, 1985, pp. 7-131.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.' OLIVA, D. (1986): Valentina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia. *Revista de Arqueología,* 58, Madrid, pp. 19-33.

GIL-MASCARELL BOSCA, MIL AGROS., RODRÍGUEZ, A. (1987): El yacimiento calcolítico de "Los Cortinales" en Villafranca de los Barros (Badajoz). *Archivo de Prehistoria Levantina XVII (Homenaje a D. Domingo Fletcher Valls I),* Valencia, 1987, pp. 123-145.

GONZÁLEZ MÉNDEL, M. (1991): Yacimientos del III milenio a.c.: entre la problemática del calcolítico y un pasado huidizo, Arqueología del paisaje. El área Bocelo-Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales (campañas de 1987, 1988 y 1989), (F. Criado, Dir.), *Arqueoloxia-Investigoción,* A Coruña, 1991, pp. 147.172.

HERNANDO GONZALO, ALMUDENA. (1987): Evolución interna y factores ambientales en la interpretación del Calcolítico del Sureste de la Península Ibérica. Una revisión crítica. Tesis
doctoral. Universidad Complutense' Madrid.

HIGUERAS ARNAL, ANTONIO. (1961): El Alto Guadalquivir. Estudio Geográfico. *Instituto de Estudios Giennenses y C.S.I.C.,* Zaragoza, 1961.

HORNOS MATA, FRANCISCA., NOCETE, F., PÉREZ BAREAS, C. (1986): Actuación de urgencia en el yacimiento de Los Pozos de Higuera de Arjona (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986: II,* Sevilla, 1987, pp. 193-195.

HURTADO PÉREZ, VICTOR. (1986): El calcolítico en la Cuenca Media del Guadiana y la necrópolis de La Pijotilla. Arqueología, 14, Oporto, 1986, pp. 83-103.

HURTADO PÉREZ, VICTOR. (1991): Informe de las excavaciones de urgencia en "La Pijotilla". Campaña de 1990. *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986- 1990). Extremadura Arqueológica II.* Mérida-Cáceres, 1991, pp. 45-67.

JORGE, SUSANA OLIVEIRA. (1990): *A consolidaçao do sistema agropastoril. Portugal. Dos origenes a romanizaçao* (J. de Alarçao, Coord.), Lisboa, 1990, pp. 102-162.

JORGE, SUSANA OLIVEIRA. (1994): Colonies, Fortificaçoes, lugares monumentalizados. Trajectória des concepçoes sobre um tema do Calcolítico peninsular. *Revista de Facultade de Letras II Série XI,* Porto, 1994, pp. 447-546.

JOUSSAME, ROGER. (1988): Analyse Structurale de la Triple Enceinte de Fossés
Interroptus a Champ Durand, Neil-Sur-d'Antire, Vendée. *Enclosures and Defences in the Neolithic of Western Europe. (C.* Burguess, P. Mordant, M. Maddison, Eds.) British Archaeological Reports. International Series 403 (II), Oxford, 1988, pp. 257-299.

LIZCANO PRESTEL, RAFAEL. (1995): *Las comunidades del Neolítico Final en el Alto Guadalquivir.* Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 1995.

LIZCANO PRESTEL, RAFAEL., GÓMEZ, E., CÁMARA, J. A., AGUAYO, M., ARAQUE, D., BELLIDO, I., CONTRERAS, L., FERNÁNDEZ, M., IZQUIERDO, M., RUÍZ, J. (1991): Primera campaña de excavación de urgencia en el Pabellón del Polideportivo de Martos (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, II,* pp. 278-291.

LIZCANO PRESTEL, RAFAEL., CÁMARA, J. A., RIQUELME, J. A., CAÑABATE, Mª. L., SÁNCHEZ, A., AFONSO, J. A. (1991-92): El Polideportivo de Martos. Estratégias económicas y símbolos de cohesión en un asentamiento del Neolítico Final en el Alto Guadalquivir, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 16-17,* Granada, 1991-92.

LIZCANO PRESTEL, RAFAEL., PÉREZ BAREAS, C., MOYA, S. (1995): Informe de Impacto Arqueológico. Un Proyecto Global de Intervención Arqueológica para la UA23 de Jaén. En prensa.

LUCAS PELLICER, MARÍA ROSARIO. (1968): Otra Cueva artificial en la necrópolis de Marroquíes Altos de Jaén (Cueva IV). *Excavaciones Arqueológicas en España 62,* Madrid, 1968.

MACHADO SANTIAGO, RAFAEL., SÁNCHEZ, M. A. (1989): Las Campiñas y La Loma de Ubeda. *Jaén: III.* Granada, 1989, pp. 1053-1084.

MALDONADO CABRERA, MARÍA GADOR., MOLINA, F., MÉRIDA, V., RUÍZ, V. (1991): Recuperación y procesamiento de datos en un modelo de prospección sistemática. *II Encuentros de Arqueología y Patrimonio de Salobreña.*

MALUQUER DE MOTES, JUAN. (1974): La estratigrafía prehistórica de Hornos de Segura (Jaén), *Pyrenae 10*, Barcelona, 1974, pp. 68-73.
MALUQUER DE MOTES, JUAN. (1975): Un yacimiento prehistórico en Hornos de Segura (Jaén). *Noticiario Arqueológico Hispánico (Prehistória) 3*, Madrid, 1975, pp. 287-305.
MARTÍN DE LA CRUZ, JOSÉ CLEMENTE. (1984): Aproximación a la secuencia de hábitat en Papa Uvas (Aljaraque, Huelva). *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, 1986, pp. 227- 242.
MARTÍN DE LA CRUZ, JOSÉ CLEMENTE. (1985): Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979, *Excavaciones Arqueológicas en España 136*, Madrid, 1985.
MARTÍN DE LA CRUZ, JOSÉ CLEMENTE. (1986): Papa Uvas II. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1981 a 1983, *Excavaciones Arqueológicas en España, 149*, Madrid, 1986.
MARTÍN SOCAS, DIMAS., CAMALICH, Mª. D. (1984): Las excavaciones en el poblado de Campos (Cuevas de Almanzora, Almería) y su problemática, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, 1986, pp. 178-191.
MOLINA GONZÁLEZ, FERNANDO. (1988): El Sudeste. El Calcolítico en la Península Ibérica, (G. Delibes, M. Fernadez-Miranda, A. Martin, F. Molina), *Rassegna di Archeologia 7*, Firenze, 1988, pp. 256-262.
MOLINA GONZÁLEZ, FERNANDO., ARRIBAS, A. (1993): Proyecto: Millares (Los inicios de la metalurgia y el desarrollo de las comunidades del Sureste de la Península Ibérica durante la Edad del Cobre), *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos (Huelva, 1993)*, Huelva, 1993, pp. 311-315.
MOLINA GONZÁLEZ, FERNANDO., CONTRERAS, F., RAMOS, A., MÉRIDA, V., ORTÍZ, F., RUÍZ, V. (1986): Programa de Recuperación del Registro Arqueológico del Fortín 1 de Los Millares. Análisis preliminar de la organización del espacio. *Arqueología Espacial, 8*, Teruel, 1986, pp. 175-201.
MORENO ONORATO, MARÍA AUXILIADORA. (1993): *El Malagón: Un asentamiento de la Edad del Cobre en el Altiplano de Cúllar-Chirivel.* Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 1993.
MORENO ONORATO, MARÍA AUXILIADORA., CONTRERAS, F., CÁMARA, J. A. (1991-92): Patrones de asentamiento, poblamiento y dinámica cultural. Las tierras altas del sureste peninsular. El pasillo de Cúllar-Chirivel durante la Prehistoria Reciente. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 16-17*, Granada, 1991-92.
MOTOS, F. de (1918): La Edad Neolítica en Vélez Blanco. *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Mem., 19*, Madrid, 1918.
NOCETE CALVO, FRANCISCO. (1988): 3000-1500 B.C. *La formación del Estado en las Campiñas del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición*, Tesis Doctoral, Univ. de Granada, 1988.
NOCETE CALVO, FRANCISCO. (1989): El espacio de la coerción. La transición al Estado en las Campiñas del Alto Guadalquivir (España). 3000-1500 A.C., *British Archaeological Reports. International Series, 492,* Oxford, 1989.
NOCETE CALVO, FRANCISCO. (1994): La formación del Estado en las Campiñas del Alto Guadalquivir (3000-1500 B.C.). Análisis de un proceso de transición. *Monográfica Arte y Arqueología.* Universidad de Granada, 1994. Granada, 1994.
NOCETE CALVO, FRANCISCO., RUÍZ, A., MOLINOS, M., CASTRO, M. (1986): Productos, lugares de actividad y estructuras en el asentamiento del Cobre Final del Cerro de La Coronilla (Cazalilla, Jaén). *Arqueología Espacial, 8*, Teruel, 1986, pp. 203-218.
PEARSON, MICHAEL PARKER. (1993): *Bronze Age Britain*, London, 1993.
PERDIGONES MORENO, LORENZO., GUERRERO, L.J. (1985): Excavaciones de urgencia en el Peñón Gordo (Benaocaz, Cádiz), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985: III,* Sevilla, 1987, pp. 29-33.
PÉREZ BAREAS, CRISTÓBAL., CASAS, C., JIMÉNEZ, G., MARTÍNEZ, P. (1990). Plaza de Armas de Puente de la Reina. Excavación Arqueológica de Urgencia. Informe preliminar. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990: III.* Sevilla, 1992, pp. 284-293.
PÉREZ BAREAS, CRISTÓBAL., LIZCANO, R., MOYA, S., CASADO, P., GÓMEZ, E., CÁMARA, J. A., MARTÍNEZ, J. L. (1990): Segunda campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la Depresión Linarea-Bailén. Zonas Meridional y Oriental. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990: II*, Sevilla, 1992, pp. 86-95.
RAMOS CORDERO, ULISES., AFONSO, J. A., CÁMARA, J. A., MOLINA, F., MORENO, M. (1984): Trabajos de acondicionamiento y estudio científico en el yacimiento de Los Castillejos de las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993, III* Sevilla 1997, pp. 246-252.
RUÍZ LARA, MARÍA DOLORES. (1989): Excavación arqueológica de urgencia en La Minilla (La Rambla, Córdoba). Campaña de 1989. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989: III.* Sevilla, 1991, pp. 157-163.
RUÍZ MATA, DIEGO. (1976): El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. (Córdoba, 1976)*, Córdoba, 1983, pp. 183-208.
RUÍZ RODRÍGUEZ, ARTURO., MOLINOS, M., NOCETE, F., CASTRO, M. (1983): El Cerro de La Coronilla (Cazalilla, Jaén). Fases de la Edad del Cobre. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 8,* Granada, 1983, pp. 199-249.
RUÍZ RODRÍGUEZ, ARTURO., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M. (1986): La Edad del Cobre y la argarización en tierras giennenses. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, 1986, pp. 271- 286.
SCHUBART, HERMANFRID., SANGMEISTER, E. (1986): Fundamentos arqueológicos para el estudio socioeconómico y cultural del área de El Argar, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984),* Sevilla, 1986, pp. 289-307.
SCHULE, WILHEM. (1986): El Cerro de la Virgen de la Cabeza, Orce (Granada). Consideraciones sobre su marco ecológico y cultural. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, 1986, pp. 208-220.
SCHULE, WILHEM., PELLICER, M. (1966): El Cerro de la Virgen, Orce (Granada). *Excavaciones Arqueológicas en España, 46,* Madrid, 1966.
SHENNAN, STEPHEN. (1982): Ideology, change and the European Bronze Age. *Symbolic and structural archaeology.* (I. Hodder, Ed.) Cambridge, pp. 155-161.
SIRET, HENRI., SIRET, L. (1887): *Las primeras Edades del Metal en el Sudeste de España.* Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores de 1881 a 1887. Barcelona, 1890.
STE. CROIX, GEOFFRY. (1988): *La lucha de clases en el Mundo Griego Antiguo*. Crítica/Arqueología. Barcelona, 1988.
THOMAS, JULIAN. (1990): Monuments from the inside: the case of Irish Megalithic tombs. World Archaeology 22: *2 Monuments and the Monumental.* London, 1990, pp. 168-178.
THOMAS, JULIAN. (1993): *The Politics of Vision and the Archaeologies of Lands cape.* Lands cape. Politics and perspectives (B. Bender, Ed.), Explorations in Anthropology Series, 1993, pp. 19-48.
TILLEY, CHRISTOPHER. (1990): *Constituint una arqueología social: un projecte modernista, el canvi cultural a la Prehistoria*, (J. Anfruns, E. Llobet, Eds.), Barcelona, 1990, pp. 17-44.
TINÉ, SANTO. (1983): *Passo di Corvo e la civilité neolitica del Tavoliere*. Génova, 1993.
TOUPET, CRISTOPHE. (1988): The Chasséen Enclosure et Campiègne. *Enclosures and Defences in the Neolithic of Western Europe.* (C. Burgess, P. Topping, C. Mordant y M. Maddison, Eds.), British Archaeological Reports. International Series 403 (I), Oxford, 1988, pp. 173-207.
WHITTLE, ALASDAIR. (1988): Burial: the changing role of the dead. *Problems in Neolithic Archaeology.*(A. Whittle), Cambridge, 1988, pp. 142-193.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN MARROQUIES BAJOS, (JAEN). PARCELA E 2-4 (SECTOR UA23).

CRISTÓBAL PÉREZ BAREAS
RAFAEL SÁNCHEZ SUSI

Resumen: Nuestro trabajo trata sobre las características de la muralla localizada en una de las parcelas del yacimiento calcolítico de Marroquíes Bajos, refiriéndonos especialmente a los muros de adobe y a una de las puertas del poblado, techada y oculta. También hablamos sobre la evolución de las viviendas hasta culminar en las grandes casas de principios de la Edad del Bronce.

Palabras Clave: Calcolítico, Edad del Bronce, Alto Guadalquivir, Murallas y puertas fortificadas, fosos.

Abstract: This paper talks about the characteristics of the fortification walls at one of the parts of the chalcolitic site of Marroquíes Bajos we must reffer the important mud-bricks walls and one of the entrances to the village a roof and hidden. We with can also talk about the evolution of the dwelling houses to the larga early bronze age ones.

Key words: chalcolitic, bronze age, high guadalquivir valley, fortifications walls and gates, ditches

1. INTRODUCCIÓN

En el piedemonte de las estribaciones septemtrionales del Prebético, al abrigo del macizo de Jabalcuz se emplaza la ciudad de Jaén, donde entre finales de la década de los 50 y finales de los años 60 aparecieron algunas construcciones prehistóricas en la zona conocida como Marroquíes Altos. Se trataba de varios enterramientos colectivos en cueva artificial que gracias a los trabajos de Ricardo Espantaleón (1957 y 1960) y Lucas Pellicer (1968), consolidaron un núcleo funerario conocido desde entonces como la " Necrópolis Calcolítica de Marroquíes Altos". En los estudios que a partir de esos momentos hacían referencia a esta "necrópolis" se asumirá y reforzará el carácter individualizado exclusivamente funerario de estos hallazgos, obviando la posibilidad de que muy cerca, bajo las construcciones recientes, se encontrara también la clave para relacionar estas sepulturas con el asentamiento de los vivos, con la comunidad que las realizó (LIZCANO et al, 1995)

En este sentido, la localización de algunos asentamientos prehistóricos en el entorno serrano de Jaén sirvió para plantear la separación fisica entre el poblado y una zona relativamente lejana utilizada como espacio de enterramiento.

El desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana de Jaén, en el que se contempla la ampliación de la zona urbanizada de la ciudad hacia el norte, por el paraje conocido como Marroquíes Bajos (fig., 1), permitió constatar la existencia de nuevas cuevas artificiales en la calle Andrés Segovia, asociadas a las construcciones del poblado. Los nuevos hallazgos acercaban fisicamente a los vivos y a sus muertos, lo que puede constituir una de las referencias para explicar la utilización ritual de los difuntos para justificar la desigualdad social entre los miembros de la comunidad. En este sentido, si no toda la población se entierra (CHAPMAN, 1990), o al menos los sistemas y rituales de enterramiento son diversos, el tratamiento diferencial de los difuntos puede ser el reflejo de las diferencias sociales entre los miembros de la comunidad, sin que por ello podamos olvidar la utilización de mecanismos, rituales, que pueden estar enmascarando esta desigualdad (CÁMARA, 1994).

2. EL MEDIO FÍSICO DEL ASENTAMIENTO. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA.

La localización del yacimiento coincide con el límite entre las últimas estribaciones de las Sierras Subbéticas al norte y el inicio de las Campiñas de Jaén que se prolongan hacia el río Guadalquivir (HIGUERAS ARNAL, 1961). Esta zona de las Campiñas, diferenciada morfológicamente de la Campiña Baja por su paisaje más quebrado y por su mayor altitud (MACHADO y SANCHEZ, 1989), ha sido también individualizada o diferenciada en su proceso histórico bajo la denominación de Campiña Superior (NOCETE, 1989).

Sobre los materiales sedimentarios de margas miocénicas de origen alóctono, que en algunas zonas por procesos de capilaridad han dado lugar a superficies petrificadas duras, conocidas popularmente como "tosca", se fueron colmatando por los aportes de la vertiente norte de las sierras dando lugar a un glacis de erosión de ricos suelos que han sido tradicionalmente explotados por sus posibilidades agrícolas. La abundancia de agua existente aún hoy día en este área, que procedente del gran acuífero subterráneo de Jabalcúz fluye a la superficie a través de varios manantiales, constituye otro de los recursos localizados junto al asentamiento, actualmente aprovechado para regar las huertas de la zona.

El yacimiento se sitúa sobre una ladera ondulada que describe una suave pendiente hacia el norte, seccionada por algunos arroyos que conducen el agua procedente de la vertiente de las montañas permitiendo su evacuación, si bien el drenaje también se ve facilitado por la propia capacidad de filtración de los sedimentos margosos. Estas mismas margas, fáciles de excavar, fueron utilizadas por las comunidades prehistóricas para la construcción de diversos tipos de estructuras subterráneas y semisubterráneas que van desde construcciones de fortificación como los fosos o zanjas (HORNOS et al., 1986, NOCETE, 1988) y estructuras relacionadas con actividades de producción, consumo, almacenaje, enterramientos humanos y enterramientos de animales (LIZCANO, 1995) hasta por supuesto de tumbas en cueva artificial como las de Marroquíes Altos (ESPANTALEÓN, 1957, 1960; PELLICER, 1968). E1 hábitat en suaves laderas o terrazas altas ha sido ampliamente documentado en en el Alto Guadalquivir (NOCETE, 1988,1989; PEREZ BAREAS et al., 1990a) y también en otras áreas del sur de la Península Ibérica (MARTIN DE LA CRUZ, 1984 HURTADO, 1986,1991; GIL-MASCARELL et al., 1987) frecuentemente junto con la presencia de construcciones de fortificación que refuerzan su defendibilidad natural (ARTEAGA et al., 1986; HORNOS et al., 1986; PÉREZ- BAREAS et al., 1 990b),

Las montañas cercanas y los afloramientos rocosos de Las Campiñas contienen sílex y almagra, que constituirían la materia prima de la mayor parte de la industria lítica y de los pigmentos utilizados en las decoraciones de la producción cerámica prehistórica.

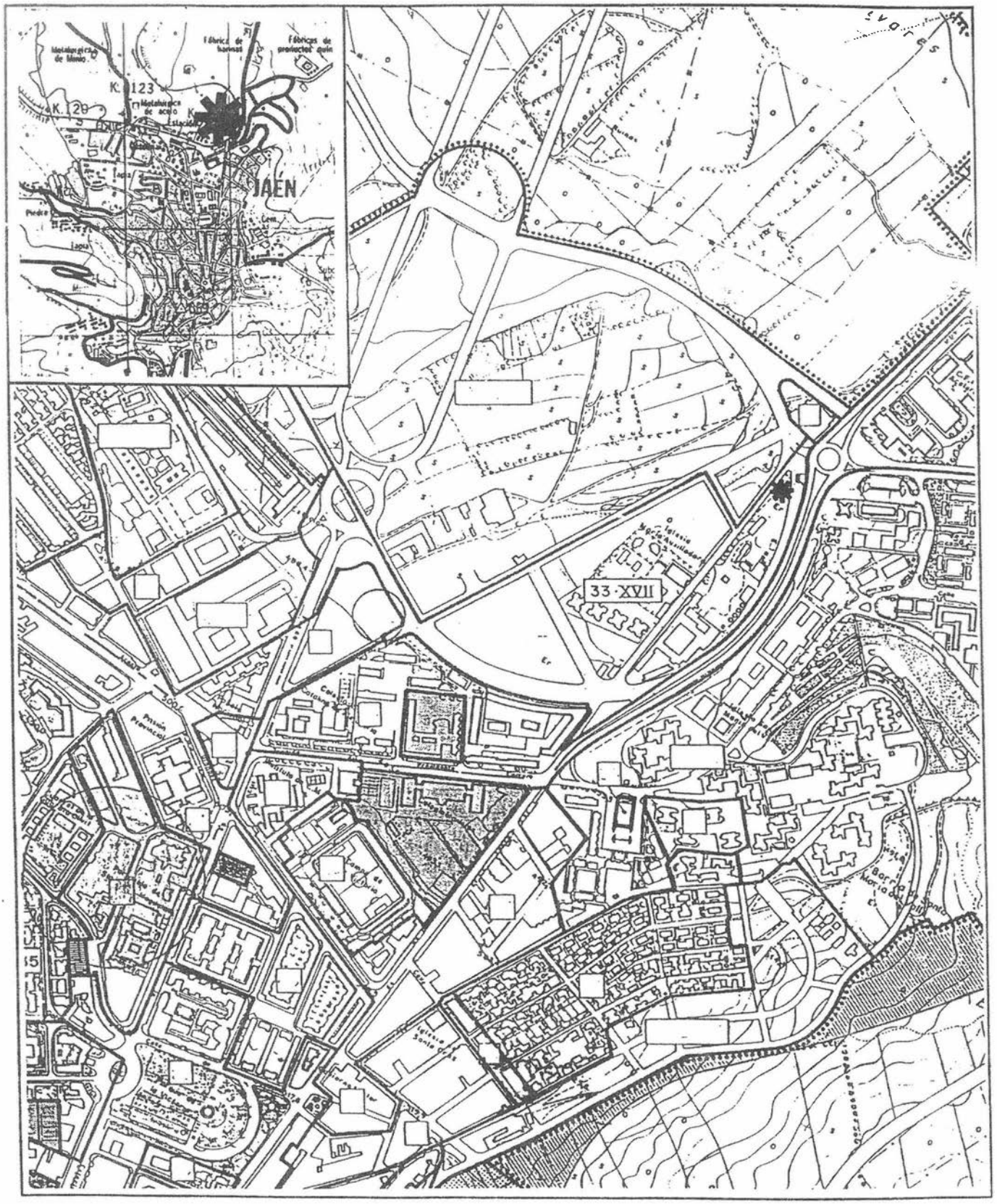

FIG. 1. Localización del yacimiento y de la intervención arqueológica.

Aunque en la actualidad el asentamiento prehistórico ocupa una superficie superior a las 100 hectáreas, hemos de incidir en que la delimitación estructural y la superficie total por la que se extiende no puede ser precisada con la información disponible en este momento, debido fundamentalmente a dos circunstancias especialmente diferenciadas y que responden a la urbanización consolidada de la zona sur y este de la ciudad (espacio comprendido entre el Paseo de La Estación y la avenida de Madrid y Polígono del Valle respectivamente), mientras que hacia las zonas oeste y norte, el asentamiento se extiende bajo los potentes depósitos de

los terrenos de huerta y de olivar, como hemos podido observar en aquéllas áreas en las que estos niveles han sido levantados por los destierros para la urbanización y más claramente constatado en las áreas del Sector urbanístico RP4 en las que se han realizado excavaciones arqueológicas. A esto se suma la frecuente aparición de hallazgos arqueológicos en la zona comprendida entre el Complejo Deportivo de "Las Fuentezuelas" y la zona edificada del Polígono del Valle y el Polígono industrial de "Los Olivares" (LIZCANO et al., 1995).

La parcela E 2-4 en la que hemos realizado la intervención arqueológica de emergencia se incluye dentro del Sector Urbanístico del P.G.O.U., denominado Unidad de Actuación 23 (UA23), calificación que diferencia a las zonas en las que ya existen espacios consolidados de edificaciones y que están incluidas como zonas de actuación de la nueva programación urbanística del P.G.O.U.

Dentro de este Sector, el solar de la parcela E 2-4 se sitúa en su extremo nororiental y morfológicamente define un espacio triangular que limita hacia su lado sur con las parcelas E 2-3 y E 2-5 mientras que sus lados este y oeste limitan con la carretera de Madrid y con el nuevo vial respectivamente (fig. 1).

Topográficamente, el solar viene a coincidir con el límite oriental de la unidad geomorfológica sobre la que se extiende al menos una parte del asentamiento prehistórico de Marroquíes Bajos. Desde este punto las pendientes se hacen más pronunciadas hacia el norte, en dirección al Polígono de "Los Olivares", y sobre todo hacia el este, en dirección al Polígono del Valle.

En el Proyecto Global de Intervención Arqueológica para la UA-23, esta parcela quedará incluida dentro de las zonas Tipo "C" consideradas como áreas de riesgo y que fueron definidas como las superficies que en aquellos momentos no habían sido afectadas por movimientos de tierra u otro tipo de actuaciones urbanísticas pero en las que se preveía que los efectos de las nuevas edificaciones en los depósitos arqueológicos se producirían en breve plazo de tiempo (LIZCANO et al., 1995).

3. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA PARCELA PREVIAS A NUESTRA INTERVENCIÓN. ESTADO DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.

La catalogación de la parcela como "área de riesgo" se vio superada con el "seguimiento arqueológico" de los trabajos de destierro del solar a través de los cuales fueron retirados parte de los niveles de construcción de la vía ferroviaria y del antiguo trazado de la carretera de Madrid y en la zona norte de la parcela más de dos metros de estratigrafía prehistórica. Tras los destierros, dentro del marco del Proyecto de Arqueología Urbana de la ciudad, comenzaron las excavaciones arqueológicas en solar (CANO, 1995) que fueron interrumpidas por circunstancias diversas un mes después de haberse iniciado.

La destrucción de los depósitos arqueológicos aparece reflejada en las secciones de los taludes abiertos por las máquinas (fig. 3), lo que constituye, junto a otros casos similares que tuvieron lugar en otras zonas de Marroquíes Bajos (PÉREZ BAREAS y CÁMARA, 1995), una prueba más del planteamiento inadecuado de los objetivos perseguidos por lo que debe de ser un seguimiento arqueológico.

Durante esa primera intervención, las excavaciones se centraron en varias zonas de la parcela. En el límite este del solar, el sustrato calizo (tosca) y de margas estériles desciende bruscamente dando lugar a una depresión rellena por depósitos arqueológicos de arrastre. Esta depresión podría constituir la pendiente natural del terreno en dirección hacia el Polígono del Valle, aunque no debemos descartar la posibilidad de que se trate de uno de los lados de un foso de fortificación mientras que el frente externo se situaría bajo la actual carretera de Madrid.

Lo que sí se constató, fuera de los límites del solar, sobre los rellenos que colmataban las margas, fue la existencia de varias fases de ocupación superpuestas entre las que cabe destacar en la zona nordeste parte de una gran cabaña con zócalo rectilíneo construido en piedra y varias estructuras circulares realizadas horadando las margas. Estas construcciones, de confirmarse la existencia del foso de fortificación estarían relacionadas con las fases ocupación posteriores, una vez que la posible estructura defensiva hubiera perdido su funcionalidad.

En la zona sureste, sobre la brusca caída de la pendiente hacia el Polígono del Valle, se pudo apreciar durante los destierros la existencia de una construcción de piedras de tamaño considerable que, como hemos podido constatar durante nuestra intervención, formaban parte del sistema de fortificación del asentamiento (fig. 2)

Algo más hacia el oeste se planteó un sondeo (fig. 4) que permitió constatar la existencia de un arco de cabaña con zócalo de piedra (CE-17). Este complejo estructural sólo fue excavado parcialmente por lo que el registro ofrecerá una información sesgada sobre aspectos funcionales, relaciones contextuales de la cultura material, etc, de los depósitos contenidos al interior de esta estructura. Muy cerca, también durante los destierros, se localizó un complejo estructural que morfológicamente podría responder a los tipos de espacios funcionales de enterramiento en cueva artificial de la Edad del Cobre (CE-18). De este complejo estructural, sólo es visible un pequeño corredor delimitado por zócalos laterales de piedra que da acceso a un espacio excavado en la roca con cubierta abovedada por aproximación de hiladas de piedra (fig. 9). Durante esta primera intervención se procedió a la retirada de los depósitos del pasillo y del primer tramo de la estructura constatándose la tendencia descendente del piso, sistema utilizado también en las "Cuevas Artificiales de Marroquíes Altos" (LUCAS PELLICER, 1968).

En la zona centro-oriental de la parcela y perpendicular a la caída de las margas hacia el este, se delimitó superficialmente otro complejo estructural (CE-2), también excavado al menos en parte sobre el sustrato estéril que, como hemos podido registrar posteriormente durante nuestra intervención, consistía en uno de los accesos del poblado durante algunas de sus fases de ocupación.

4. CONDICIONAMIENTOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS DE LA INTERVENCIÓN.

A finales de octubre de 1995 asumimos la dirección de una nueva intervención arqueológica de emergencia en el solar, esta vez financiada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El planteamiento de la nueva intervención se vio condicionado por los destierros efectuados y por las circunstancias derivadas de los trabajos de excavación realizados durante la anterior intervención.

Las actividades para la recuperación del registro arqueológico han consistido:

- Retirada con medios mecánicos de los depósitos contemporáneos existentes en la zona meridional de la parcela hasta alcanzar los niveles arqueológicos. Definición y documentación planimétrica de los complejos estructurales localizados.
- Limpieza superficial y registro de las secciones resultantes de los destierros llevados a cabo durante la intervención precedente y que no fueron documentados. La documentación de estas secciones era fundamental puesto que constituían la única forma de correlacionar directamente los distintos complejos estructurales y la secuencia estratigráfica de la zona oriental y meridional del solar.
- Selección y excavación de complejos estructurales. En la zona norte de la parcela, donde los destierros realizados habían alcanzado los niveles del soporte geológico lo que determinó que sólo se

conservasen los depósitos inferiores de las estructuras excavadas sobre el sustrato, se excavaron los Complejos Estructurales 1 (lienzo de fortificación), 2 (estructura de acceso al poblado) y los Complejos Estructurales excavados en las margas 2a, 3, 4, 5a, 5c, 6a y 6b (fig. 2).

La elección de estos complejos estructurales se ha realizado en función de su variabilidad tipológica y su posible asociación funcional y contextual. En los casos en los que las dimensiones o los diámetros de estos complejos lo han permitido se han obtenido secciones centrales que una vez registradas permiten la lectura estratigráfica de los depósitos. Es necesario resaltar que los planteamientos metodológicos iniciales han estado supeditados a las características contextuales de los depósitos arqueológicos (funcionalidad, morfología, procesos deposicionales, alteraciones, correlaciones entre las asociaciones entre productos artefactuales y ecofactuales, etc) y a las necesidades de la obtención del registro y por tanto, la metodología empleada ha estado en función del sistema de registro utilizado que permite una recuperación exhaustiva de información arqueológica.

Durante la intervención hemos empleado el sistema de registro elaborado por el Grupo de Estudios de la Prehistoria Reciente de Andalucía (GEPRAN), propuesto en el Proyecto Global de Intervención Arqueológica para la UA-23 (LIZCANO et al., 1995). Este sistema de registro puede ser utilizado fácilmente para la realización de estudios espaciales, funcionales y tecnológicos, la correlación entre distintas estructuras, la seriación relativa de la estratigrafia de los diversos complejos estructurales, las fases estratigráficas generales y el establecimiento de los periodos culturales durante los cuales se dió la ocupación del yacimiento. Hemos de resaltar aquí, la imposibilidad de la reconstrucción secuencial sin la aplicación de una metodología que permita enfocar el registro arqueológico desde criterios microespaciales ya que no se puede realizar una lectura simplista que postule la sincronía de los complejos estructurales excavados en el sustrato de margas, adscribiéndolos a una misma fase, sobre todo teniendo en cuenta la desaparición de su parte superior y de los depósitos que los cubrían y su posible origen en las distintas fases de la ocupación continuada del yacimiento, ya que en muchos casos hemos podido apreciar que las construcciones de estas fosas y sus rellenos cortan los depósitos precedentes (fig. 3).

Durante el proceso de excavación se han tenido en cuenta las características contextuales de las diversas estructuras y complejos estructurales. De ellos, se ha obtenido su secuencia estratigráfica mediante la realización de diferentes secciones que han permitido registrar la disposición de los depósitos. Se han empleado los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) atendiendo a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC, UEN) para la reconstrucción secuencial y para facilitar posteriores análisis de los diversos contextos.

Hemos prestado especial atención a la ubicación tridimensional de los elementos de la cultura material independientemente de su contexto, ya se tratara de deposiciones intencionadas (suelos de ocupación, diferentes espacios de producción y consumo, etc) o de localizaciones producto de alteraciones postdeposicionales (niveles de arrastre, etc).

Las posibilidades de análisis espaciales (micro y semimicro), funcionales, etc, de los componentes materiales de algunos complejos estructurales y las necesidades del registro de las asociaciones y distribuciones de los diferentes productos (cultura material) ha determinado la excavación completa de esos complejos, obteniendo su secuencia por medio de plantas acumulativas y de la documentación de una sección central.

Puntualmente, han sido cribados en un tamiz de 0,5 cm, los sedimentos pertenecientes a los suelos de ocupación de alguna de esas estructuras. Para mejorar la calidad y la cantidad del registro mediante su posterior elaboración a partir de diversos análisis, (antracológicos, carpológicos, faunísticos, etc), se han recogido sistemáticamente muestras de sedimentos de cada unidad estratigráfica no construida y de cada una de las unidades mínimas de excavación (UME). También se han recogido muestras de las unidades estratigráficas construidas, sobre todo de los materiales utilizados para la construcción (adobes, barro con improntas de materia vegetal, suelos de gravas y barro, etc). Estos muestreos permitirán mediante el sistema de flotación la recuperación de microrrestos orgánicos e inorgánicos (microfauna, restos de talla, carbones, grano, restos de producción metalúrgica, etc) a partir de los cuales se podrán obtener informaciones de carácter ambiental y económico con relación al asentamiento. La recogida de sedimentos se ha completado con los muestreos de los estratos de la mayoría de las secciones para la posterior realización de análisis químicos (fósforo y contenido de materia orgánica), lo que completaría el registro permitiendo una mejor caracterización de las unidades estratigráficas, la diferenciación de fases de ocupación de aquellas de abandono y/o destrucción, incidiendo también la valoración de la intensidad de la ocupación de los distintos complejos estructurales y del yacimiento una vez construida su seriación estratigráfica.

5. LOS GRUPOS Y COMPLEJOS ESTRUCTURALES.

Las agrupaciones de los complejos estructurales se ha establecido a partir de las características morfológicas y constructivas que presentan, teniendo en cuenta que algunos de estos grupos, como es el caso de los complejos y estructuras excavados en el sustrato estéril, aparecen exentos debido a la desaparición de los depósitos superiores de estos complejos y de los niveles arqueológicos que se les superponían. Esta circunstancia ha impedido la correlación estratigráfica directa de estos complejos con la secuencia general de la ocupación registrada en la parcela, por lo que su asociación con fases de ocupación determinadas sólo podrá realizarse indirectamente a partir del estudio de la cultura material contenida y recuperada del interior de estas estructuras.

De la misma manera, la clasificación de los diferentes complejos en base a sus asociaciones contextuales y funcionales tendría lugar, tras la elaboración del registro arqueológico, una vez obtenidos los datos procedentes de los análisis específicos y los estudios concretos necesarios.

Grupo Estructural I. Los Complejos Estructurales circulares excavados en el sustrato estéril.

Dentro de esta agrupación incluimos los complejos de tendencia circular construidos horadando el sustrato de margas estériles y que han sido localizados en la zona norte y centro del solar, coincidiendo con el espacio en el que las máquinas retiraron todos los depósitos existentes hasta que alcanzaron el nivel sedimentológico de margas (fig. 2). La descontextualización de la mayoría de estos complejos estructurales, que se presentan exentos, impide inicialmente llevar a cabo la correlación estratigráfica entre los mismos, sobre todo si tenemos en cuenta, como hemos podido determinar a partir de la lectura estratigráfica de los taludes abiertos por las máquinas, que muchas de estas estructuras se construyen desde los momentos de uso de diversas fases de ocupación, seccionando los depósitos arqueológicos anteriores.

En un espacio aproximado de 650 metros cuadrados hemos podido definir cerca 20 estructuras que responden a este tipo, de las que al menos 5 se excavaron total o parcialmente durante la anterior intervención y a las que se suman las 8 excavadas en su totalidad durante nuestra intervención (2a, 3, 4, 5a, 5b, 5c, 6a y 6b). La correlación estratigráfica entre algunas de estas estructuras a partir de su superposición en los Complejos excavados nos ha

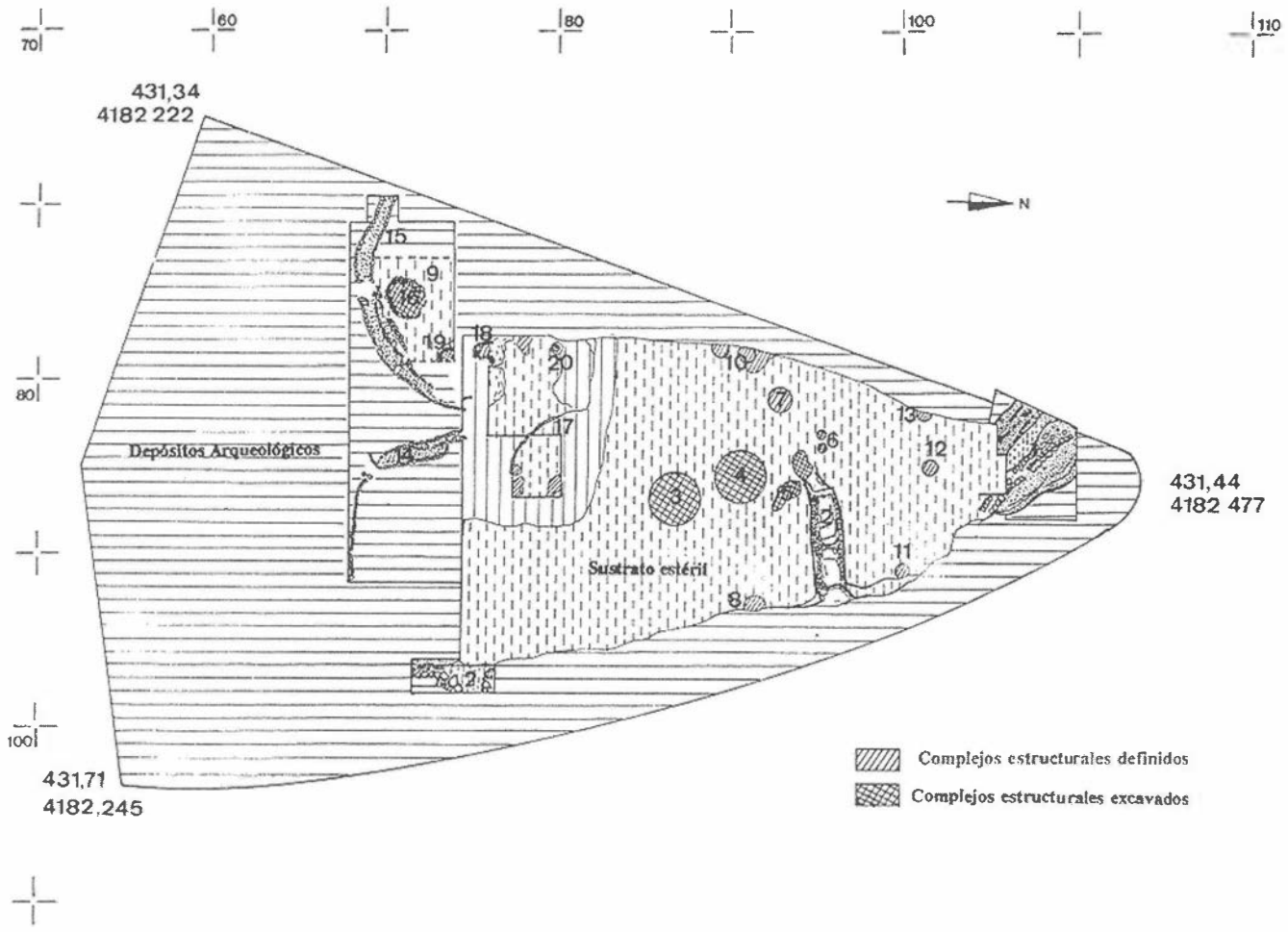

FIG. 2. Planimetría del área de intervención. Distribución de Complejos Estructurales.

permitido registrar algunas seriaciones parciales. Este ha sido el caso del Complejo Estructural 5 en el que hemos podido determinar que la estructura 5b ha sido cortada por las estructuras 5a y 5c.

Los complejos integrados en este Grupo Estructural presentan determinadas particularidades que nos permiten realizar diferenciaciones entre los mismos en base a su tamaño, a las características de los estratos y a la cultura material mueble que contienen. Así, sin menoscabo de los resultados aportados por los análisis y los estudios microespaciales que pudieran realizarse posteriormente, podríamos interpretar los Complejos Estructurales 3 y 4 como cabañas. En estos complejos, que presentan un diámetro superior a los 3 metros (fig. 2), hemos podido registrar, sin olvidar que los depósitos superiores retirados durante los destierros podrían contener otros niveles de uso, la existencia de un único suelo de ocupación, si bien la cultura material mueble de ambos complejos se compone de una importante cantidad de restos de fauna y de cerámica.

En el caso del Complejo Estructural 3, asociados a un pavimento amarillo bastante deteriorado cubierto por depósitos de ceniza, posiblemente relacionados con hogares o zonas de combustión, se localizan restos de talla de sílex (esquirlas y lascas junto a algunas piezas acabadas) que podrían indicarnos la utilización de este espacio para la realización de actividades domésticas de consumo y posiblemente su utilización puntual para la elaboración de instrumental lítico. La zona oeste del Complejo Estructural 4 ha sufrido de manera más intensa los efectos de los destierros, aunque también ha sido en este área donde hemos podido registrar una pequeña estructura circular de unos 70 centímetros de diámetro, excavada en las margas desde el piso de la cabaña, que contenía sucesivos niveles de ceniza relacionados con los procesos de combustión. Esta interpretación nos resulta más plausible que la de su utilización como fosa-contenedor de desechos puesto que los vertidos de éstos se realizarían al exterior de los espacios de habitación. Desde los análisis específicos de las muestras sedimentológicas recogidas en su interior se podrán obtener datos más concluyentes sobre su funcionalidad.

Frente a estas cabañas de diámetros superiores a los 3 metros, podemos establecer una segunda agrupación integrada por las que oscilan entre uno y dos metros (Complejos 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12). Hemos de precisar que algunos de estos complejos estructurales sólo han sido documentados a nivel planimétrico y no han sido excavados (CE-8, 10, 11, y 12) por lo que los diámetros de su base, teniendo en cuenta la forma piriforme de muchas de estas estructuras, podrían ser superiores. La disposición de los rellenos arqueológicos de estas estructuras y los elementos de cultura material que contienen también pueden ser indicativos de la variabilidad funcional de las mismas. El Complejo Estructural 7, excavado en un 50% durante la anterior intervención, contiene los estratos horizontalizados y presenta una estructura central, posiblemente un banco, compuesta por una plataforma de barro sobre la que se dispone una piedra plana (E-1), mientras que sobre el fondo y en los limites de este complejo se disponen algunas piedras que han podido servir de soporte o de calzos al alzado de la misma (E-2). En el caso del Complejo Estructural 5, las características de los depósitos de la estructura 5b son distintas, presentan una potencia superior y su disposición es inclinada. Con respecto a las diferen-

cias entre los elementos de cultura material que contienen estos complejos, podría servir de ejemplo la presencia de restos humanos en los Complejos Estructurales 2a y 5c frente a su ausencia en los demás, lo que estaría en relación con las prácticas de los rituales de enterramiento asociadas a determinados complejos. Las argumentaciones que podemos realizar con respecto a los complejos estructurales 6a y 6b son muy escasas, debido a su reducido tamaño y a la escasa potencia de su relleno ya que apenas si contenían algunos fragmentos cerámicos, aunque posiblemente se relacionen con estructuras superiores destruidas durante los destierros.

Grupo Estructural II. Las Cabañas circulares delimitadas por pequeñas zanjas.

Dentro de este grupo hemos incluido las cabañas circulares registradas mediante su excavación en la zona sur de la parcela y que aparecen delimitadas por pequeñas zanjas excavadas sobre la roca o cortando los depósitos arqueológicos anteriores y que servirían de apoyo a los alzados construidos con materia vegetal (cañizo y ramas) revestida de barro. La primera de estas cabañas documentada en la zona sur, parece haberse realizado tras la retirada de los depósitos de cabañas anteriores de las que sólo se han conservado algunos restos de hoyos de poste y pequeños tramos de zanja excavados sobre la roca (E-1). Un hoyo de poste central (E-2) y otros distribuidos en el interior de la cabaña junto a la zanja que la delimita (E-3) servirían de soporte a la cubierta cónica realizada con los mismos materiales constructivos. La escasa consistencia de estas cabañas, la materia orgánica empleada en su construcción y las actividades de combustión desarrolladas en su interior hacen que los derrumbes de las mismas y su posterior reconstrucción fuesen frecuentes. En el caso que nos ocupa, el incendio de la cabaña determinó la construcción de una nueva cabaña sobre los niveles de derrumbe de la anterior tras la regularización de la superficie. Una característica común de estas cabañas es la construcción en su interior de hogares delimitados por anillos de barro en los que han tenido lugar actividades de combustión relacionadas con el consumo alimenticio (E-4). Este tipo de estructuras de combustión asociadas a pavimentos de barro apisonado también se han documentado en el perfil del talud oeste (fig. 3. E-1), apreciándose diversas reestructuraciones del hogar mediante la superposición de sucesivas capas de barro sobre el anillo.

Hogares de similares características tienen una amplia distribución en Andalucía habiendose registrado en el Sureste en yacimientos almerienses como Los Millares (ARRIBAS et al., 1981) y granadinos como El Malagón en Cúllar-Baza (ARRIBAS et al., 1978) y el Cerro de San Cristóbal en Ogijares (FRESNEDA et al., 1991). También en el Alto Guadalquivir, en la zona oriental de la provincia de Jaén, en yacimientos localizados junto a la desembocadura de algunos de los afluentes más importantes del Guadalquivir como el Puente de la Reina (Ubeda) (PÉREZBAREAS et al., 1990b) y el Puente Mazuecos (Baeza) (PÉREZ- BAREAS y CÁMARA, en prensa) se ha determinado su asociación a cabañas construidas con alzados de materia vegetal revestidos con barro.

Grupo Estructural III. Las grandes construcciones de tendencia circular con zócalos de piedra.

Este grupo solo ha sido documentado a nivel superficial y está integrado por los diversos complejos estructurales definidos por muros con zócalos de piedra localizados en la zona sur de la parcela (fig. 2). La mayor parte de estas construcciones solo han podido ser registradas parcialmente a nivel planimétrico ya que los espacios que definen y sus depósitos no han sido excavados (fig. 4) debido a la interrupción de nuestros trabajos por la finalización de la obra de emergencia arqueológica financiada por la Consejeria de Cultura. Los trabajos de excavación en la parcela continuarán a través de una nueva intervención financiada por la empresa promotora de las viviendas y por la Consejería de Cultura. Estas circunstancias han determinado que sólo podamos realizar una descripción pormenorizada de las características de las estructuras que se integran en estos complejos.

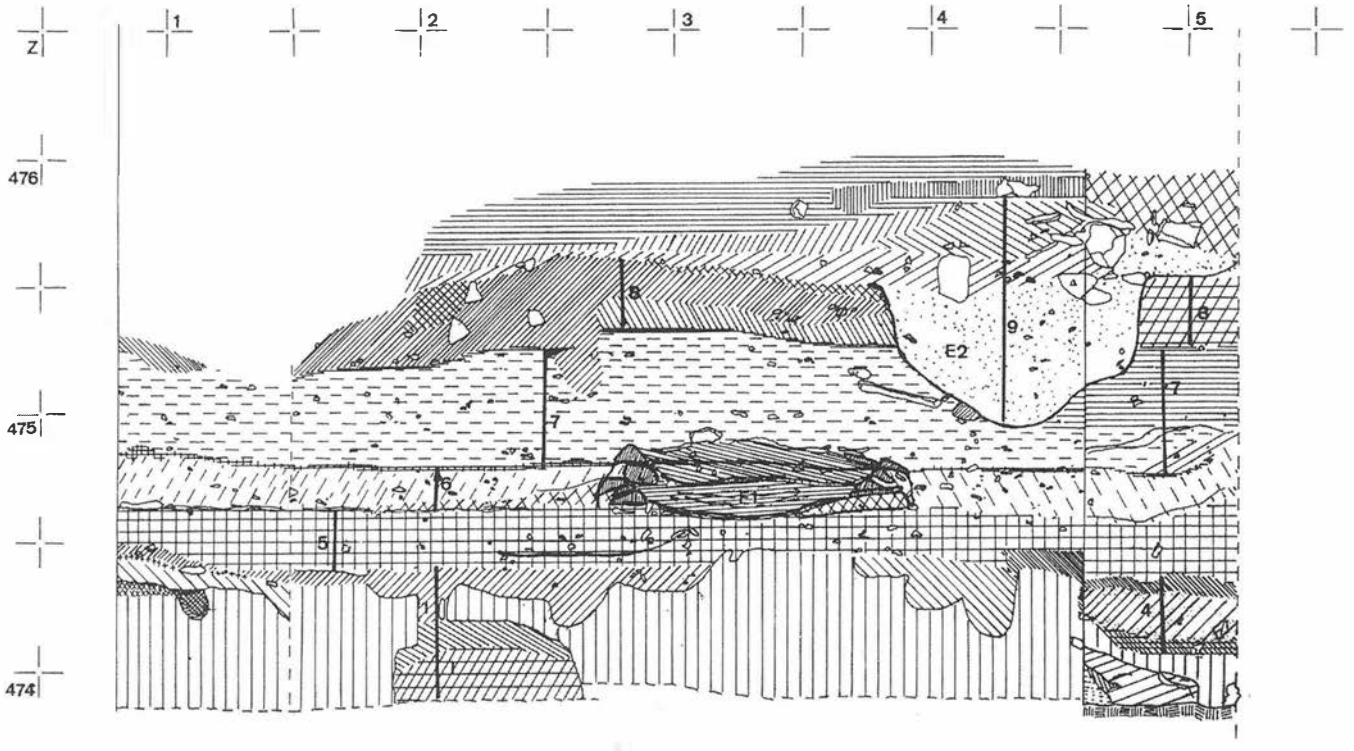

FIG. 3. Sección de uno de los tramos del talud oeste.

Los Complejos Estructurales 14, 15 y 16, presentan unas características similares y se identifican con los grandes tramos de los muros de tendencia circular que parecen organizar el espacio durante las últimas fases de ocupación registradas en la parcela. En su trazado hacia el norte, estos muros fueron cortados durante los destierros por lo que la potencia de sus alzados conservados se puede apreciar en la sección sur del talud (fig., 9). A partir de esta sección y de la superposición de estas construcciones podemos constatar que estos muros se realizaron en momentos diferentes por lo que se pueden adscribir a fases constructivas distintas.

Localizado en la zona oriental, el Complejo Estructural 14 se construye en primer lugar y en su tramo norte diferenciamos la E-1 que presenta una anchura de 0,4 metros y conserva un alzado de 0,6 metros mediante la superposición de 7 hiladas de piedras trabadas con barro (fig. 9). El engrosamiento de lo que podríamos definir como su cara interna, mediante el adosamiento de un refuerzo que pudiera haberse utilizado también como banco (E-2), le confiere a la construcción una anchura máxima de 70 centímetros. Este refuerzo parece estar en función de la localización de un vano (E-3) que parece constituir la puerta de acceso a los dos espacios separados por el muro. Desde la puerta la E-4 define otro tramo del complejo estructural que consiste en un zócalo del que sólo se ha conservado una de sus caras formada por una hilada de piedras, que adquiere una orientación hacia el este.

El Complejo Estructural 15 esta compuesto por la superposición de varios zócalos que permiten constatar la intensificación de las reutilizaciones y reestructuraciones durante el desarrollo de las últimas fases de ocupación determinadas en esta zona del yacimiento. Todas estas construcciones superpuestas presentan la misma orientación en su trazado y se inician con la construcción de un zócalo de 0,3 metros de anchura (E-5), mediante la disposición en planta de dos hiladas de piedras entre las que se embuten hoyos de poste (E-6). Sobre este zócalo, describiendo un amplio arco, se superpone un nuevo zócalo realizado con un sistema de construcción diferente en base a la disposición en planta de dos hiladas de piedra concéntricas mientras que el relleno del espacio que queda entre ellas se ha realizado con barro (E-7). La localización de una puerta (E-8) junto a la que se dispone un hoyo de poste (E-9) permitiría el acceso a los espacios definidos por este Complejo Estructural.

El Complejo Estructural 16 se superpone a la E-5 del Complejo Estructural 15 y esta definida por un zócalo de piedra que delimita un espacio circular (E- 10) al que se accede desde el norte a través de un vano en el muro (E-11). Esta construcción se realiza cortando los depósitos precedentes y los rellenos que contiene permiten diferenciar dos momentos en su utilización, el más antiguo de ellos se asocia a la construcción de una fosa que ha alcanzado la base geológica mientras que el más reciente se asocia a un nivel en el que se registraron fragmentos de crisoles muy deteriorados que podrían indicar la realización de actividades metalúrgicas en el interior de la estructura. La superposición en la zona sur de esta estructura de un nuevo zócalo del que sólo se conserva un pequeño tramo (E-12), y que presenta la misma orientación que el Complejo Estructural 15, representa la última fase constructiva registrada durante nuestra intervención en esta zona del poblado.

El Complejo Estructural 1. La línea de fortificación.

Las construcciones que forman parte del sistema defensivo han sido localizadas en el extremo norte y en la zona sureste del solar

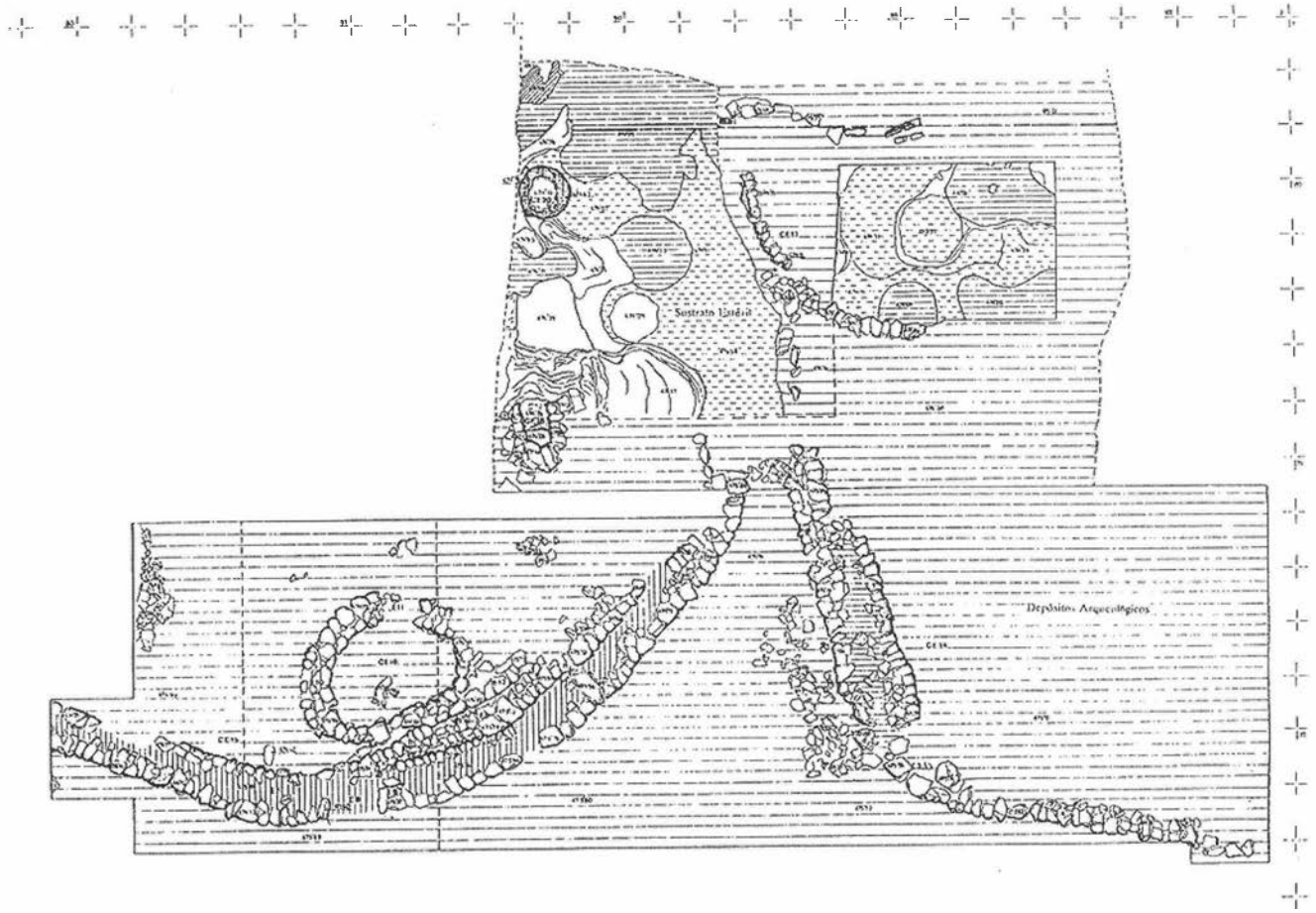

FIG. 4. Grupo Estructural III. Grandes zócalos de piedra de tendencia circular.

(fig. 2). A partir de la excavación de la zona norte podemos realizar una primera aproximación al proceso constructivo del lienzo de fortificación (fig. 5).

En la zona norte, sobre una zanja de sección en "V" excavada en las margas estériles (E-1) y de la que habría que determinar su posible correlación con la primera fase de ocupación registrada, se realiza, revistiendo las margas la construcción de una gran estructura compuesta por la disposición de sucesivos niveles de adobes superpuestos que define la linea exterior de la fortificación (E-2). Este sistema constructivo mediante muros de adobe revistiendo las paredes de los fosos ha sido también registrado en el yacimiento de Los Pozos (HORNOS et al 1986, NOCETE, 1989) localizado unos treinta kilómetros más al norte, en plena Campiña Baja.

Paralelamente hacia el oeste, la cara interna de la estructura esta realizada mediante la construcción de otro muro de adobes (E-3) que se adosa también a las margas, posiblemente recortadas antes de proceder a su alzado. Entre estas dos construcciones de adobe, que debieron de estar en uso en los mismos momentos, se encuentra el sustrato estéril de margas en lo que podría constituir el piso de una especie de pasillo delimitado por ambas estructuras que permitiría la circulación y el acceso a la fortificación (fig. 5. E-4).

Sobre la estructura externa de adobe se superpone un muro definido por un zócalo de piedras de mediano tamaño (E-6) sobre el que se dispone una nueva construcción retranqueada, con alzado de tapial y zócalo también de piedra (E-5) que determina un perfil escalonado que refuerza la consistencia de la fortificación. Hemos de destacar también la presencia de un posible hoyo de poste, embutido en la E-6 y excavado sobre su parte construcción externa de adobe, que estarla relacionado con el sistema de construcción o con el alzado desaparecido de la muralla (fig. 5 E-7). Todo este Complejo Estructural, quizás con algunas reestructuraciones, estaría en uso al mismo tiempo por lo que puede resultar especialmente interesante el estudio de los depósitos que se le superponen para determinar en qué fases ha perdido su funcionalidad y los procesos deposicionales que han permitido su relleno a lo largo de la ocupación del asentamiento (fig. 6).

Desgraciadamente, quizás como consecuencia de su derrumbe por la caída del terreno hacia el Polígono del Valle, aunque sus restos también pudieron ser destruidos durante los primeros destierros de la parcela, la desaparición del tramo de fortificación hasta la localización del otro tramo de muralla registrado en la zona sureste de la parcela, ha determinado la descontextualización del Complejo Estructural 2 que define uno de los accesos del poblado. En la zona sureste el nuevo tramo de la fortificación presenta características constructivas similares puesto que, como hemos podido registrar en el talud sur de la parcela, se localiza sobre la caída de las margas hacia el este y está formado por un muro de adobes superpuesto al sustrato estéril sobre el que apoya un zócalo de piedras de gran tamaño. También en esta zona de la fortificación parece localizarse un vano que no ha podido ser definido claramente al no ser excavado pero que podría tratarse de otro de los accesos al poblado (fig. 2).

El Complejo Estructural 2. La "puerta"

Esta construcción que presenta una planta alargada en "S", con sus extremos definidos por el estrechamiento del espacio interior

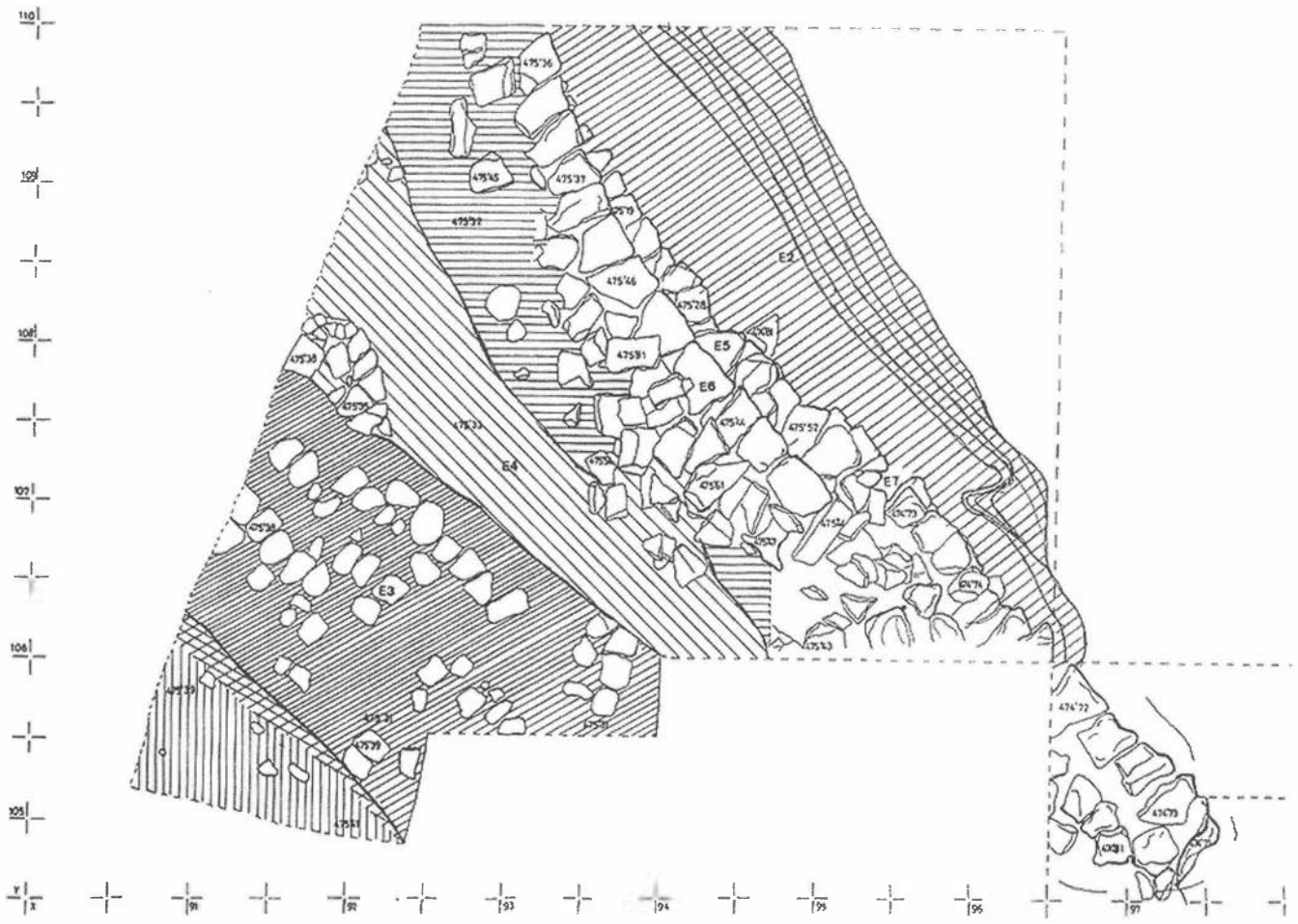

FIG. 5. Complejo Estructural 1. Planta de la linea de fortificación.

FIG. 6. Complejo Estructural 1. Sección norte del foso de fortificación.

delimitado por los cortes de la roca y unas dimensiones de siete metros de longitud por cerca de dos metros de anchura máxima (fig. 7), se localiza en la zona centro-oriental de la parcela y se dispone perpendicularmente a la caída de las margas hacia el Polígono del Valle (fig. 2). Este Complejo Estructural aparece exento al haberse retirado los depósitos que se le superponían por lo que su posible sincronía con el lienzo de muralla y con determinadas fases de ocupación habrá de realizarse de forma indirecta a partir del análisis de la cultura material mueble recuperada de su interior.

El proceso constructivo de esta estructura de acceso se inició con la realización de una fosa excavada sobre el sustrato de margas (E-1) con un piso que forma una rampa descendente y escalonada

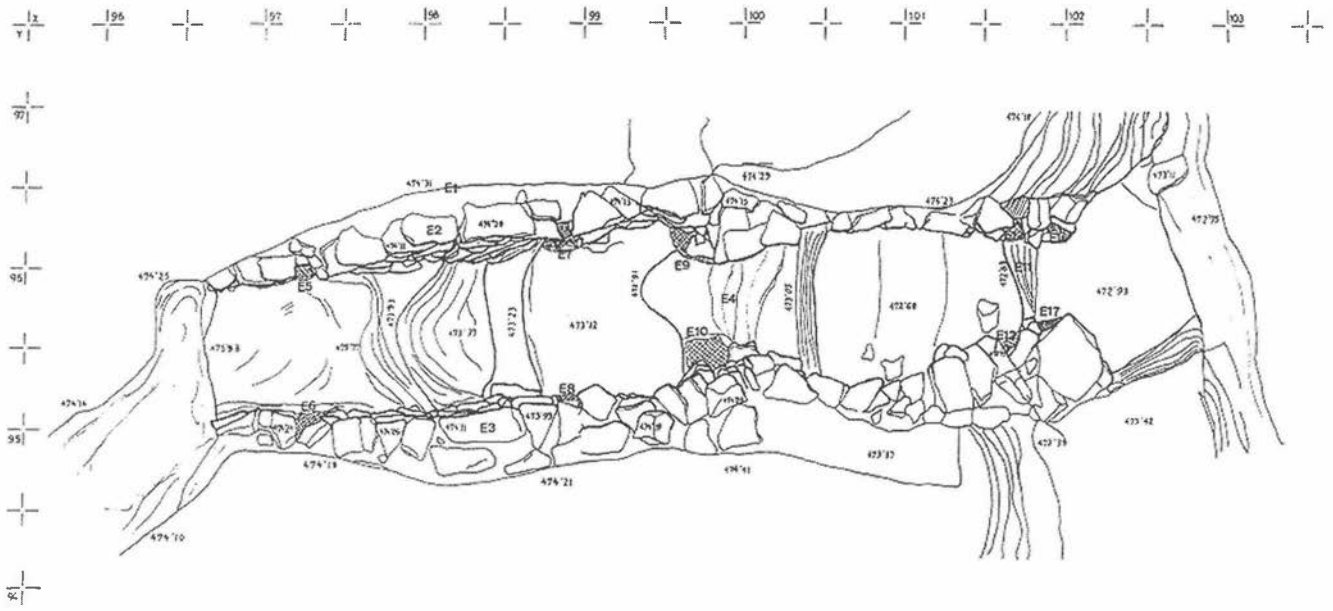

FIG. 7. Complejo Estructural 2. Planta de la Puerta.

hacia el este por lo que el acceso desde el exterior se encuentra por debajo del nivel del piso del interior del poblado. Posteriormente revistiendo las paredes norte y sur de la fosa se procedió a levantar los alzados de mampostería que forman las paredes del Complejo Estructural (E-2, E-3). Las inflexiones de la pendiente de la rampa y los escalones coinciden con la localización de los hoyos de poste opuestos embutidos en las paredes, que soportarían el peso de la cubierta y algunos de los cuales, los que coinciden con el estrechamiento del espacio interior por la aproximación de las paredes, estarían relacionados con la posible existencia de elementos de cierre realizados con materiales orgánicos deleznables que no se han conservado. Es posible que los postes fuesen sustraídos para ser reaprovechados una vez que el acceso perdió su funcionalidad lo que explicaría que no se hayan registrado sus restos durante la excavación.

Para proceder a la descripción del Complejo Estructural en base a la concepción arquitectónica de los alzados de piedra de las paredes y a los estrangulamientos del espacio interior (fig. 7) podemos realizar una división espacial de la estructura de acceso en tres tramos. El tramo más occidental, desde el interior del poblado hasta el primer estrangulamiento del acceso, que coincide con uno de los escalones de la rampa (E-4), se caracteriza por presentar una planta trapezoidal y porque las paredes de piedra son más consistentes, con un alzado más aplomado y con mayor grosor en base a la disposición de dos hiladas de piedras. La pendiente de la rampa es más acusada en la zona oeste donde se oponen cuatro hoyos de poste embutidos en las paredes (E-5, 6, 7 y 8). A partir de ese punto la pendiente se suaviza hasta ese primer escalón al que preceden los dos hoyos de poste de mayores dimensiones y profundidad del Complejo Estructural que presumiblemente debieron de soportar una mayor presión de la cubierta (E-8 y 10).

Desde este escalón, hasta la nueva reducción del espacio por el acercamiento de las paredes, que de nuevo coincide con otro escalonamiento del piso (E-11) precedido de otros dos hoyos de poste (E-12 y 13), podemos individualizar un segundo tramo del Complejo Estructural. La planta en este caso de tendencia oval presenta su anchura máxima en el centro, donde se disponen dos nuevos hoyos de poste embutidos en las paredes para soportar un mayor peso de la cubierta (E-14 y 15). En este tramo las paredes que revisten la fosa son menos consistentes y en general las piedras que las componen son de menores dimensiones que las del tramo precedente. Debemos resaltar en este punto, como se aprecia en la sección interior de los alzados de estas paredes (fig. 8), que este espacio pudo tener una cubierta abovedada por aproximación de hiladas, aunque también es posible esa tendencia sea debida al ligero desplazamiento de las paredes ante el peso de los depósitos que se superponían a la estructura y que desgraciadamente fueron retirados durante los destierros que se efectuaron en el solar antes de nuestra intervención.

A partir de este estrechamiento el piso se horizontaliza coincidiendo con el tramo más exterior de la estructura. Las paredes de piedra finalizan cerrando perpendicularmente contra los cortes laterales de la fosa y aparecen revocadas con una mezcla de barro y cal, aunque la estructura se prolonga a través de las paredes de la propia fosa. Es también en este tramo final donde, coincidiendo con el escalón y con el estrangulamiento del espacio, se disponen los cuatro hoyos de poste (E-12, 13, 16 y 17) que parecen estar relacionados con la posible existencia de una estructura construida con materiales orgánicos y posteriormente enfoscada de la que no habrían quedado restos, al menos esto podría explicar el nivel de sedimentos que se superpone al piso y que se diferencia claramente del resto de los estratos registrados por su abundancia de

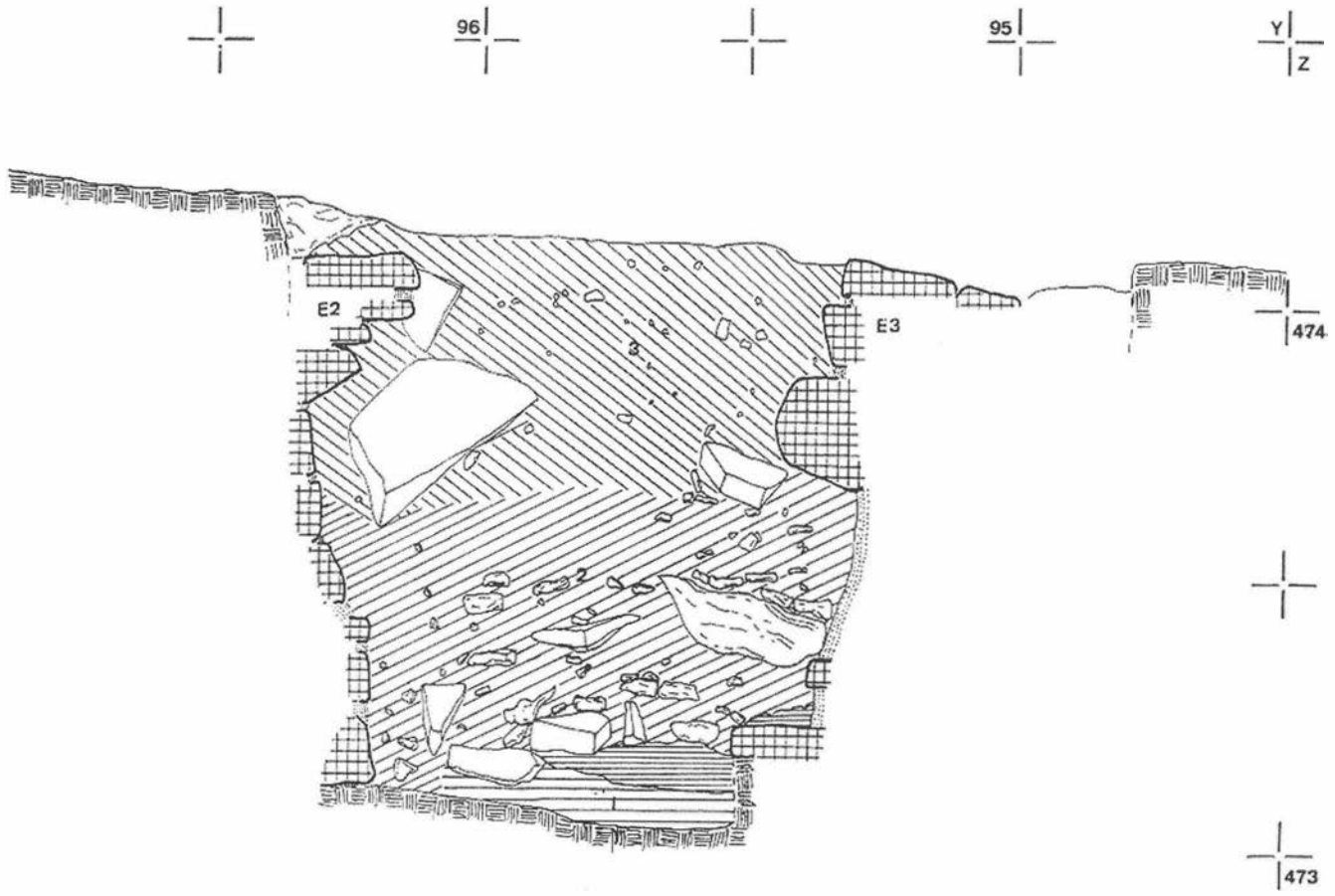

FIG. 8. Complejo Estructural 2. Sección este de la Puerta

cal y por la descomposición de materiales orgánicos. A partir de los análisis de las muestras sedimentológicas recogidas se podrá obtener la información necesaria para establecer si en esta zona pudo existir alguna estructura que cerrara el acceso construida con materiales perecederos.

La mayoría de los niveles estratigráficos que rellenan el Complejo Estructural (fig. 8) tienen su origen en la progresivo derrumbe de la cubierta y del alzado de piedra de las paredes (UEN 2) sobre los que se superpone un nuevo estrato con una disposición más horizontalizada contenido por la propia estructura y que se fue sedimentando sobre los derrumbes (UEN 3), si bien en el segundo tramo de la edificación y sobre todo en aquellas zonas cercanas a los escalones, aparece un nivel de sedimentación definido por un estrato de tierra oscura muy compactada que apenas si contiene restos de cultura material mueble y que pudo acumularse durante el tiempo en el que el acceso se encontraba en uso (UEN 1).

La concepción arquitectónica de la construcción con los estrechamientos del espacio interior y la rampa escalonada parece haberse destinado a dificultar el acceso a través de ella, aunque la parte más oriental de la estructura también podría haberse realizado trasversal a la linea de pendiente del sustrato estéril para evitar un acceso muy pronunciado. En el mismo sentido, el revoco de la parte frontal de la construcción realizado con barro amarillo y cal ofrecería un mimetismo perfecto del acceso con respecto a las características de las margas que forman el sustrato estéril lo que contribuye a dificultar la localización de la "puerta" desde el exterior. Lo que podríamos afirmar claramente en base a los hoyos de poste embutidos en las paredes, al menos los del primer tramo descrito, es que soportarían una cubierta plana realizada con materia orgánica vegetal, posiblemente de ramas y barro.

6. APROXIMACIÓN A LAS FASES CONSTRUCTIVAS DE MARROQUÍES BAJOS DESDE LA PARCELA E 2-4.

Paradójicamente, la secuencia estratigráfica definida en la parcela en la que desarrollamos esta intervención se ha realizado, en buena parte, a partir del registro de los taludes formados por los destierros en las zonas sur y oeste del solar. Estos taludes, que muestran una secuencia estratigráfica que alcanza los dos metros de potencia, reflejan la importancia y la superposición de una ocupación continuada y el arrasamiento de la mayor parte de los depósitos arqueológicos retirados por las palas excavadoras en la zona norte del solar. Los destierros que alcanzaron las margas sedimentarias han determinado que sólo se hayan conservado parte los complejos estructurales excavados en el sustrato estéril (fig. 3). En la zona más septentrional, los depósitos que se han conservado bajo la rampa de acceso y salida de la maquinaria pesada al interior del solar contenían afortunadamente en este reducido espacio, un tramo de una de las estructuras de fortificación del asentamiento (fig. 5).

La primera fase de ocupación se produce con anterioridad a la construcción del tramo de fortificación de la zona norte del solar. Los depósitos arqueológicos de esta fase I han sido determinados de forma discontínua, como consecuencia de su arrasamiento y de la superposición de las fases constructivas posteriores (fig. 3), sobre todo en la zona norte del perfil oeste donde, directamente sobre las margas, hemos podido constatar la existencia de un suelo de ocupación asociado a la construcción de pequeños hoyos de poste excavados sobre el sustrato estéril. En esta misma zona estos niveles se han visto afectados por la erosión natural producto de arroyadas que han dado lugar a la acumulación de finas capas de limos.

A la Fase II adscribimos la estructura de fortificación registrada en la zona norte del solar. El derrumbe parcial de los adobes del muro interior de este complejo defensivo sobre los niveles erosivos de limos que se superponen a los depósitos de la fase I, permite relacionar esta construcción a un segundo momento sin que este hecho sea indicativo de la perdida de funcionalidad de la fortificación que debió tener un uso más prolongado durante algunas de las fases de ocupación posteriores. El estudio de la cultura material contenida en los depósitos colmatados al exterior de la fortificación permitirá relacionar los materiales arqueológicos registrados con las fases de ocupación definidas hacia el interior del complejo defensivo puesto que las acumulaciones erosivas y de desecho de estos sedimentos habrían tenido lugar en diferentes momentos de ocupación (fig. 6).

La Fase III ha sido definida en la zona norte del talud oeste por los depósitos que cortan el derrumbe de adobes del muro interior de la fortificación. En la zona central y meridional de la sección del talud oeste, estos depósitos han cortado los niveles de habitación y de derrumbe de las fases precedentes hasta alcanzar las margas estériles y van asociados a cabañas delimitadas por hoyos de poste a las que se asocian suelos de habitación que presentan pavimentos de barro y cal, mejor conservados y definidos en la zona sur. La presencia de pequeñas estructuras de escasa profundidad excavadas sobre las margas podrían ser representativas de las estrechas zanjas que, como hemos podido documentar en fases de ocupación posteriores, sirvieron de apoyo a los alzados de materia vegetal de las cabañas.

La Fase IV se ha determinado en la zona central del perfil oeste y supone la construcción de una nueva cabaña con zócalo de barro que ha cortado los depósitos de la fase anterior. En el interior de la misma se registra la existencia de un banco de barro construido sobre los niveles de la Fase III.

Sobre los derrumbes de esta Fase se registran los niveles de la Fase V muy alterados por los acondicionamientos para la construcción de las cabañas de la fase inmediatamente posterior. Esos niveles contienen, como se constata sobre todo en la zona central de la sección oeste, pavimentos construidos con barro amarillo superpuestos en este caso a los depósitos de la fase III. Durante esta Fase tiene lugar la construcción de la estructura piriforme excavada sobre el sustrato estéril que presenta un alzado superior construido con piedras de pequeño tamaño trabadas con barro y revestido por una capa de barro y cal que continuará en uso durante la fase siguiente (fig. 4. CE-20).

En la zona central del talud, La Fase VI viene definida por el acondicionamiento de la superficie de los niveles de derrumbe de la fase precedente para la disposición de un pavimento realizado con barro amarillo apisonado, sobre el que se construye el zócalo de piedra que delimita el lugar de habitación y una estructura de combustión delimitada por un anillo de barro que ha sido objeto de varias reestructuraciones debido a los efectos ocasionados por su uso continuado y por la propia combustión (fig. 3. E-1).

La Fase VII, en la zona central de la sección oeste, supone el reacondicionamiento general de la cabaña mediante la construcción de un nuevo pavimento de características similares al precedente y la reutilización del hogar. En este mismo momento se práctica una fosa para la realización de una estructura, que ha seccionado toda la estratigrafía precedente hasta alcanzar las margas estériles. En la zona norte del talud, los reacondicionamientos de los niveles de uso han sido más intensos eliminando los depósitos de la fase VI mediante la construcción de un pavimento más consistente que alcanza los 15 centímetros de grosor. Aunque también esta zona ha sufrido de manera más intensa los efectos de la superposición de los depósitos de las fases posteriores, se registra la construcción de un nuevo pavimento de barro amarillo (VII b) asociado a una estructura excavada sobre los depósitos anteriores que en su construcción ha llegado a alcanzar el soporte geológico.

Mas al sur, estas fases han podido registrarse con mayor nitidez a través de su excavación (fig. 10). En el Complejo Estructural 9 hemos podido constatar que los depósitos se disponen directamente sobre la roca, eliminando los contextos arqueológicos de

fases precedentes de los que sólo han permanecido los restos de las pequeñas zanjas de delimitación y de los hoyos de poste de niveles de cabañas de fases anteriores. En esta zona la fase VI se asocia a la construcción de una cabaña circular delimitada por una pequeña zanja excavada sobre la roca que serviría de apoyo a los alzados de las paredes realizadas con materia vegetal (cañizo y ramas) y revestidas con barro (E-3). En la zona central de la cabaña se localiza un gran hogar delimitado por un anillo de barro en el que tendrían lugar variadas actividades domésticas (E-4). La distribución de los hoyos de poste contiguos en el interior de la cabaña junto a la zanja que la delimita y la disposición de un hoyo de poste central de mayor entidad sugiere la cubierta cónica de estas estructuras (E-2). En la Fase VII, los derrumbes de las paredes y de las techumbres de la fase anterior sirvieron, una vez regularizada su superficie, como pavimento de una nueva cabaña realizada con los mismos patrones constructivos que la cabaña precedente (fig. 10). Su localización algo más hacia el sur ha determinado que la construcción de la zanja que la delimita haya seccionado el anillo del hogar de la cabaña anterior. La nueva cabaña contiene un nuevo hogar de tamaño ligeramente inferior que ha sufrido una reestructuración mediante la adición de una nueva capa de barro sobre el anillo. En esta misma fase, en la sección del talud sur, constatamos la existencia de cabañas excavadas sobre los depósitos de colmatación y los pisos exteriores a las construcciones de la fase precedente (fig. 9).

La Fase VIII solo ha sido definida en el tramo central de la sección del talud oeste por la existencia de un nivel de pavimento de barro, cortado más hacia el sur por los depósitos de fases posteriores (fig. 3), aunque en la sección del talud sur la construcción de cabañas excavadas sobre los rellenos de las construcciones de la fase VII podrían adscribirse a los mismos momentos (fig. 9). En la zona sur, en el Complejo Estructural 9 la construcción de un pavimento de barro sobre los derrumbes de las construcciones de la fase VII sería contemporánea a la construcción de estas cabañas (fig. 10).

En la Fase IX tiene lugar la construcción de nuevas cabañas con pavimentos de barro amarillo apisonado ahora delimitadas por grandes muros de adobe, y documentándose también algunas estructuras excavadas sobre los depósitos anteriores como es el caso de un interesante silo relleno de cereal excavado sobre los depósitos anteriores hasta alcanzar parte de los niveles de la fase VII (fig. 3. E-2)

Cortando los derrumbes y rellenos que colmaban las cabañas de las fases VIII y IX, la Fase X supone un nuevo momento de ocupación asociado a la construcción de un muro de tendencia circular que conserva un alzado de 7 hiladas de piedra (E-1) y a zócalos de adobe y piedra que junto a los restos de un pavimento de barro amarillo, se han definido en la sección del talud sur (fig. 9). En este caso parece ser que esta estructura fue reutilizada durante las fases posteriores. La definición planimétrica del muro de piedra solo hemos podido realizarla en la zona meridional del solar debido a su destrucción durante el seguimiento arqueológico de los destierros realizados en la anterior intervención arqueológica (fig., 4).

Sobre los derrumbes o depósitos que cubren la fase X, en zonas muy localizadas y con escaso nivel de definición por las alteraciones de fases posteriores (fig. 9), se registra un pequeño nivel que podría relacionarse con un nuevo suelo de ocupación (Fase XI). En el CE-9 los niveles de este momento se superponen a los derrumbes de la fase VIII y a su vez han sido cortados por la fosa de la fase XII y por la construcción circular de la fase XIV (fig. 10).

La Fase XII definida claramente en el talud sur (fig. 9), supone la realización de una fosa que corta la estratigrafia precedente y el sustrato geológico para la construcción de una estructura con entrada en pozo, que presenta un revestimiento parcial de su interior con piedras de mediano tamaño y un acceso a través de un pequeño pasillo definido por el alzado de dos zócalos laterales apoyados sobre la roca (fig. 4. CE-18). Este pasillo termina con el corte vertical de la roca hasta el piso de la estructura y se encuentra parcialmente cubierto por una falsa cúpula realizada por aproximación de hiladas (ver fig. 9). A1 mismo momento y con un sistema de construcción similar, cortando los niveles estratigráficos anteriores y la propia roca sobre la que se levanta el alzado de piedra de su parte superior, se adscribe la estructura circular que definimos como Complejo Estructural 19, posiblemente relacionada a nivel funcional con la estructura de falsa cúpula referida anteriormente. Esta estructura presenta solo cara en su pared interior mientras que el relleno de la fosa practicada para su construcción se realizó con restos de materiales de construcción (fragmentos de adobes y de barro endurecido) posiblemente procedentes de los depósitos extraídos al realizar la propia fosa. A los mismos momentos podríamos adscribir una de las fosas que se aprecia en la sección este del CE-9 que secciona los estratos anteriores hasta alcanzar la roca (fig. 10).

En la Fase XIII, sobre los depósitos de la fase anterior, se construye un nuevo zócalo de piedra perteneciente a un muro del que solo se conserva una hilada de su alzado (fig, 4) relacionado con un nivel de suelo y con una estructura circular excavada sobre los rellenos de la fase XII, revestida por una capa de barro amarillento (fig. 9).

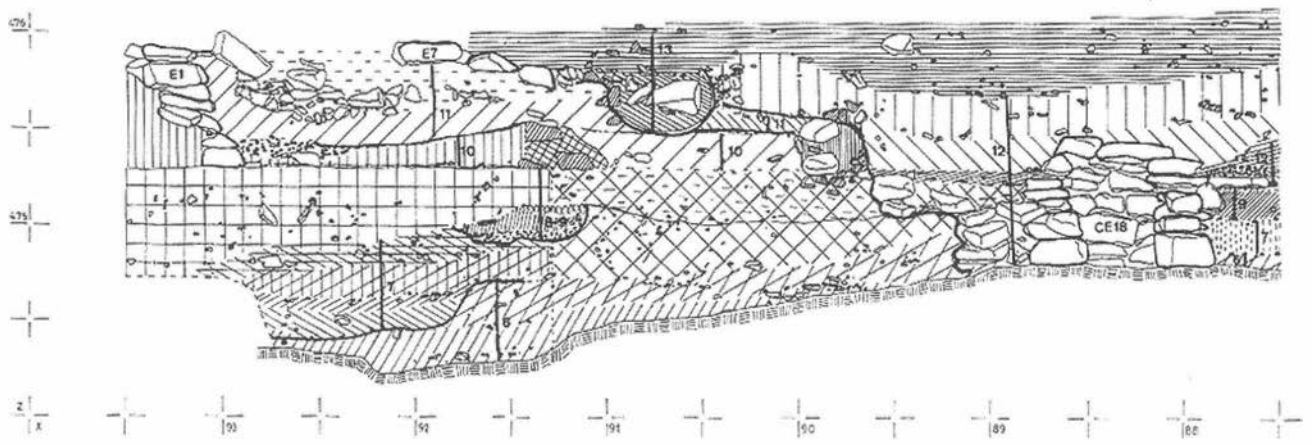

FIG. 9. Sección de un tramo del talud meridional.

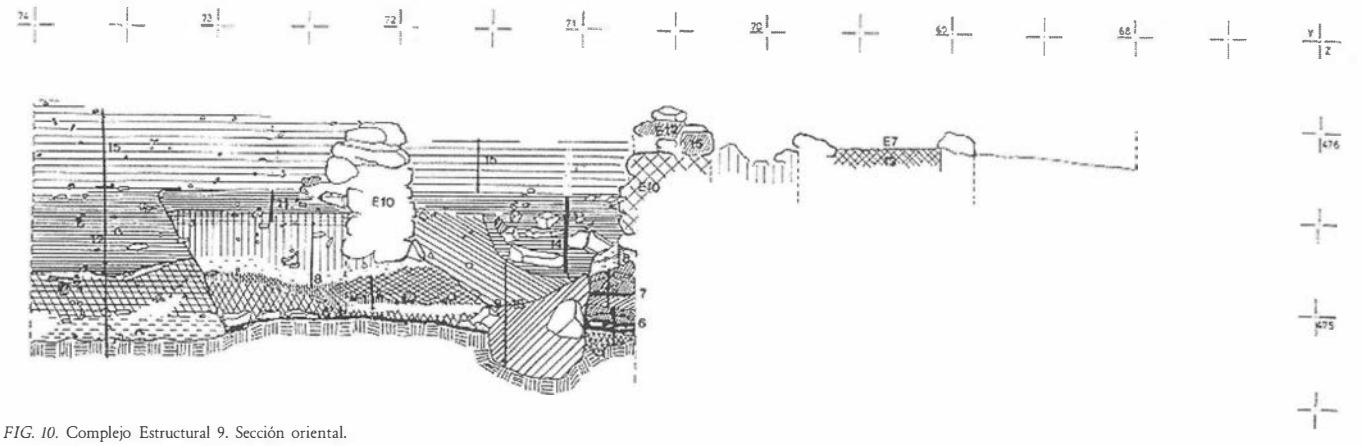

FIG. 10. Complejo Estructural 9. Sección oriental.

A partir de esta fase las superposiciones y las reutilizaciones de las construcciones se intensifican y en la zona meridional del solar hemos podido registrar mediante su excavación una nueva fase constructiva, la Fase X1V, que supone la construcción de una estructura circular con zócalo de piedra (fig. 4 CE-16) que ha cortado el muro de la fase anterior (E-7) y los estratos anteriores.

La Fase XV la definimos por algunas fosas y rellenos y la reutilización parcial de este zócalo sobre el que se superpone una nueva estructura de tendencia rectilínea de la que sólo se ha conservado un pequeño tramo (fig., 4 E-12). Es posible que el nivel de uso de la fase XIII se corresponda con las reestructuraciones y reutilizaciones constructivas de las Fases XVI y XV. Bajo los niveles de uso del CE-16 se registran algunos depósitos entre los que se define una fosa excavada sobre la roca practicada en alguna de las fases inmediatamente anteriores (Fases IX o X) puesto que ha cortado toda la secuencia anterior.

En la zona central de la sección del talud oeste, sobre los derrumbes de las cabañas con zócalos de adobe de la fase IX, se constata la presencia de una serie de depósitos bastante alterados por las urbanizaciones recientes entre los que podemos destacar la presencia de los restos de un pavimento de barro amarillo deficientemente conservado y una serie de fosas que estarían relacionadas con las últimas fases constructivas asociadas a los muros de piedra. A partir de estos niveles la continuidad ocupacional se interrumpe por la superposición de las construcciones contemporáneas.

Podríamos sintetizar las diferentes fases estructurales y de ocupación registradas en seis grandes momentos constructivos:

A.- El primer momento se correspondería con la primera fase de ocupación representada por los depósitos registrados en la sección del talud oeste de la parcela, anteriores a la construcción del lienzo de muralla. De confirmarse su existencia, con este momento habría que relacionar el posible foso de fortificación sobre el que se levanta la estructura de adobe más externa de la fortificación de la fase siguiente.

B.- El segundo momento estaría representado por la segunda fase estratigráfica representada por la construcción del lienzo de fortificación. Los rellenos constatados a su exterior y sobre las estructuras que integran la muralla se corresponden con las fases de ocupación posteriores y su asociación con algunas de ellas tendrá que realizarse a partir del análisis de la cultura material mueble contenida en estos depósitos.

C.- En el tercer momento integramos las Fases III, IV, V, representadas por los niveles superpuestos de cabañas construidas sobre los estratos precedentes tras la construcción del lienzo de muralla y delimitadas por hoyos de poste y posiblemente por pequeñas zanjas a las que se asocian los primeros pavimentos construidos con barro amarillo apisonado.

D.- A un cuarto momento adscribimos las Fases VI, VII y VIII caracterizadas por la superposición de cabañas que, en la zona central del talud oeste, parecen estar delimitadas por zócalos de piedra mientras que en la zona meridional hemos podido registrar mediante su excavación que los niveles superpuestos de cabañas están delimitadas por zanjas junto a las que se disponen hoyos de poste y que presentan un hoyo de poste central relacionado posiblemente con una cubierta cónica construida con ramas y cañizo revestidos con barro. Todas estas cabañas presentan en su interior estructuras de combustión delimitadas por anillos de barro que en algunas ocasiones han sido reestructurados mediante la adición de sucesivos revestimientos de barro y que debieron utilizarse principalmente para actividades de consumo relacionadas con la manipulación de alimentos y como fuente de calor, aunque su uso puntualmente también pudiera relacionarse con actividades más diversificadas.

E.- El quinto momento está representado por la Fase IX definida en la zona sur del talud oeste y que supone la construcción de cabañas delimitadas por grandes muros de adobe asociadas también a la construcción de pavimentos de barro amarillo. A este momento se adscriben algunas estructuras relacionadas con actividades de producción y almacenaje como es el caso de un banco de molienda de grano y un silo de cereal.

F.- Con este momento relacionamos los complejos estructurales de las últimos niveles de ocupación definidos (CE-14, 15 y 16) representados por las Fases X, XI, XII. XIII, XIV y XV registradas en la zona meridional de la parcela caracterizados por el empleo de la piedra en la construcción de los grandes zócalos superpuestos de tendencia circular. A este mismo momento se adscriben la estructura excavada en la roca que presenta alzado de piedra y cubierta parcial abovedada por aproximación de hiladas y la estructura con entrada en pozo también excavada parcialmente sobre la roca y con alzado de piedra.

7. CONTEXTUALIZACIÓN Y VALORACIÓN HISTÓRICA

Atendiendo a las precisiones cronológicas que pudieran aportar los análisis de C-14 de las muestras recuperadas durante la intervención, podemos incidir en la ocupación prehistórica continuada en el espacio del yacimiento de Marroquíes Bajos que coincide con la parcela en la que hemos realizado la intervención. También hemos de apuntar que los depósitos superiores han sido arrasados por las construcciones recientes y que una amplia zona situada en la parte meridional de la parcela no ha sido excavada durante nuestra intervención por lo que podría contener depósitos arqueológicos que completaran la secuencia ocupacional que hemos podido registrar. A partir de las manifestaciones de la cultura material y con el actual grado de elaboración del registro podemos avanzar

que la ocupación inicial de esta zona del yacimiento no tendría lugar antes de mediados del III milenio perdurando una intensa ocupación que podría prolongarse hasta mediados del II milenio. La realización de análisis de radiocarbono de las muestras recuperadas se hacen imprescindibles para obtener mayores precisiones cronológicas.

Dentro de estos límites temporales en varios yacimientos de Las Campiñas de Jaén se ha venido constatando el proceso histórico de las formaciones sociales que las ocuparon. En este sentido, el asentamiento prehistórico de Marroquíes Bajos reviste especial importancia para la contrastación y para ampliar el conocimiento sobre estas formaciones sociales.

La transición entre la Edad del Cobre y la Edad del Bronce supone una serie de variaciones en las relaciones sociales que aparecen reflejadas en las manifestaciones culturales y que tienen por objeto la continuidad y la agudización de la desigualdad social en la que se sustenta la reproducción del sistema político. Este proceso ha sido registrado en Las Campiñas en el núcleo de Alcores-Albalate-Berral a partir de su expresión en la reestructuración de los sistemas de fortificación que suponen la sustitución de las murallas con bastiones semicirculares adosados por sistemas de defensa con torres circulares (ARTEAGA, 1985; ARTEAGA et al 1986; ARTEAGA et al., 1991) y también a través de los cambios en la organización del territorio (NOCETE et al., 1986, NOCETE, 1988, 1989, 1994). En otros casos, poblados de la Edad del Bronce de nueva planta como el de Peñalosa, situado en la zona minera de Sierra Morena han conservado los tradicionales bastiones reforzando las lineas de fortificación y aterrazamiento del asentamiento (CONTRERAS et al., 1989).

Independientemente del momento y del ritmo con el que se producen estos cambios en los distintos asentamientos, en Marroquíes Bajos, como hemos podido documentar en la evolución diacrónica de la ocupación, tiene lugar un proceso que tiende a incrementar la complejidad urbanística mediante el reforzamiento de las fortificaciones en las que se emplea con mayor profusión la piedra, que en las últimas fases su uso prolifera también en las estructuras que parecen organizar el espacio en la zona meridional de la parcela. En este punto hemos de reseñar sin embargo que en algunas de las fases registradas tiene lugar la sincronía de cabañas con zócalos de piedra, de adobe y cabañas delimitadas por pequeñas zanjas y hoyos de poste.

La cultura material mueble refleja también la continuidad ocupacional del asentamiento. Junto a la perduración de determinados tipos cerámicos como orzas globulares (fig. 11, B), ollas de borde entrante, fuentes de labio engrosado, cuencos hemiesféricos, etc, en las últimas fases de ocupación aparecen modificaciones tipológicas como la tendencia biselada de los bordes e incluso nuevos tipos cerámicos mayoritariamente representados por las vasijas de perfiles en "S", algunas de ellas de gran tamaño y relacionadas con el almacenaje (fig. 11, A). La interrupción de la secuencia estratigráfica de la parcela por las construcciones urbanísticas modernas podría explicar la ausencia de algunas formas cerámicas como algunos tipos de vasijas carenadas y los cuencos parabólicos registrados en otras áreas del yacimiento y que vienen a relacionarse claramente con la producción cerámica de la Edad del Bronce. También hemos de resaltar con respecto a algunas formas cerámicas como las fuentes, que progresivamente tienden a presentar su superficie externa más cuidada desapareciendo en las últimas fases los recipientes cerámicos en los que son visibles las improntas de la utilización de moldes de cestería, en contraposición a las fases más antiguas. Las cerámicas decoradas a la almagra están profusamente representadas sobre todo en la tipología de fuentes, platos y cuencos (fig. 11) apareciendo también en menor medida en ollas y vasijas de mayor tamaño posiblemente en relación con sus aspectos funcionales.

Los elementos de metal y hueso trabajado aparecen en reducido número en el área excavada. La producción metalúrgica se ha constatado en los últimos momentos de ocupación de la parcela (CE-16) por la recuperación de algunos fragmentos de crisol aunque ha sido en las fases de ocupación a las que se asocian los hogares delimitados por anillos de barro donde se han registrado los escasos instrumentos de metal recuperados (fig. 12). La escasa representatividad de este tipo de elementos estaría en relación con los aspectos funcionales de las estructuras excavadas puesto que en otras zonas del yacimiento son más frecuentes. Con respecto a la actividad metalúrgica merece ser destacada la localización en otra de las parcelas, de un nivel de escorias que alcanza los diez centímetros de grosor y una longitud de más de treinta metros a lo largo de uno de los taludes abiertos por los destierros mecánicos. Aunque estos contextos no han sido excavados parecen relacionarse con un espacio destinado exclusivamente a esta actividad.

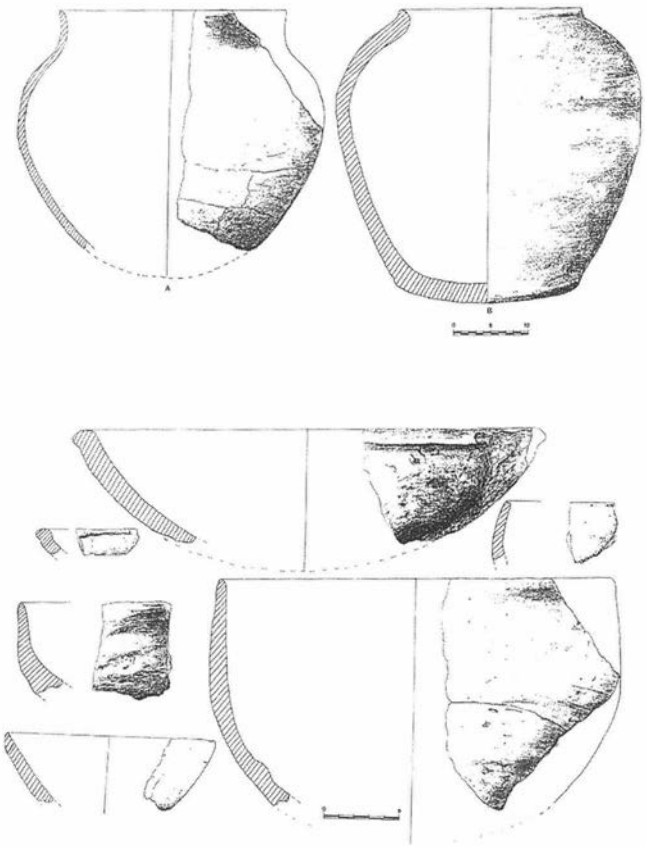

FIG. 11. Producción cerámica. A y B, grandes recipientes de almacenaje.

El instrumental óseo se reduce a escasos punzones uno de los cuales está realizado sobre la articulación de un hueso largo (fig. 12). También los elementos de arcilla están bien representados sobre todo por fusayolas y placas de arcilla perforadas comúnmente relacionadas con la producción textil.

La indústria lítica es mucho más frecuente sobre todo en las últimas fases de ocupación y en relación con la actividad agrícola. Son abundantes los molinos de granito y los dientes de hoz relacionados con la molienda de grano y con la siega del cereal respectivamente. La importancia de la agricultura cerealista también se ha constatado por la presencia de silos de almacenaje de trigo como hemos podido registrar uno de los taludes de la parcela en la ha tenido lugar la intervención arqueológica.

Teniendo en cuenta la organización territorial jerarquizada mediante la distribución de asentamientos de diversa entidad y la relación de dependencia entre ellos (NOCETE, 1989, 1994, ARTEAGA et al., 1985, ARTEAGA, 1991; PÉREZ-BAREAS et al., 1990a), a medida que se amplia nuestro conocimiento sobre estos

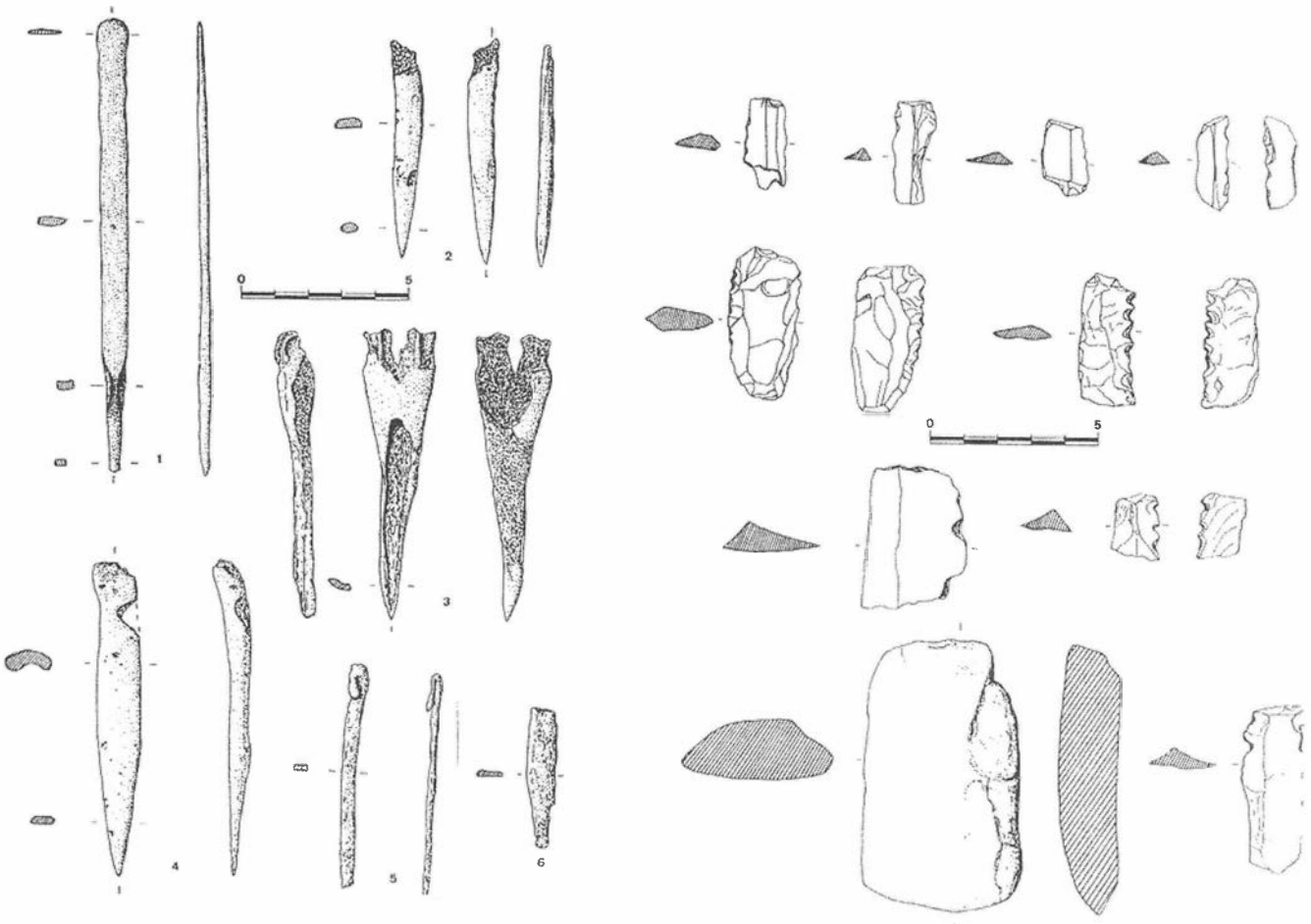

FIG. 12. Productos metálicos (1,5,6). Productos óseos (2,3,4). Productos líticos.

núcleos y se superan los registros derivados de la prospección superficial de los mismos mediante su excavación, podemos constatar que los sistemas de fortificación con construcciones defensivas de diversa índole (fosos, lineas de muralla de adobe y de piedra) tienen una amplia distribución en el tiempo, desde finales del IV milenio hasta los últimos siglos del II, y en el espacio, extendiendose por numerosas zonas de la Península Ibérica (SCHUBART Y SANGMEISTER, 1986, BERNABEU et al 1988, DELÍBES et al 1988; ANDRES, 1990).

Pero es en el mediodía peninsular donde disponemos de mayor numero de datos para la contrastación. En las mismas Campiñas de Jaén los fosos o zanjas de fortificación han sido registrados en los momentos iniciales de la Edad del Cobre en yacimientos como Los Pozos (NOCETE et al., 1986, NOCETE, 1988), el Polideportivo de Martos (CÁMARA y LIZCANO, 1993), en el mismo Marroquíes Bajos (LIZCANO et al., 1995, PÉREZ- BAREAS y CÁMARA, 1995) también asociados a empalizadas (MOYA, 1995) y en el yacimiento del Puente de Mazuecos (PÉREZ BAREAS y CAMARA, 1993) en contextos del Cobre Pleno y Final. Con cronologías también antiguas en los yacimientos de Valentina en el Bajo Guadalquivir (FERNANDEZ y OLIVA, 1985, 1986) y de la Pijotilla en Extremadura (HURTADO, 1986, 1991).

Los poblados fortificados con murallas de piedra también se han documentado en la mayoría de las zonas del sur de la Península. En la Alta Andalucía en asentamientos prehistóricos con una continuidad ocupacional que integraría también a la Edad del Bronce como los del núcleo de Porcuna (ARTEAGA 1985, ARTEAGA et al., 1991, NOCETE, 1989) y el propio Marroquíes en poblados de la Edad del Cobre sin continuidad ocupacional como el de Puente de la Reina (PÉREZ BAREAS et al., 1990) y el Cerro de la Coronilla (RUIZ et al., 1983, RUIZ et al., 1986, NOCETE, 1988) y en asentamientos de nueva planta de la Edad del Bronce (PÉREZ BAREAS et al., 1990a) como el de Peñalosa con cronologias del segundo milenio (CONTRERAS et al., 1989).

Aunque bien es verdad que se han seleccionado los asentamientos de mayor entidad, es significativo también el caso del Sureste donde la excavación de un número muy superior de yacimientos de la Edad del Cobre, entre los que podemos destacar Los Millares (ARRIBAS et al., 1981, ARRIBAS et al 1985), El Malagón (ARRIBAS et al., 1978, DE LA TORRE et al., 1984, MORENO, 1993), Zajara (CAMALICH et al., 1987, 1990, 1993), Campos (SIRET y SIRET, 1887; MARTIN y CAMALICH, 1984, CAMALICH et al., 1985, CAMALICH et al., 1986) y el Cerro de la Virgen (SCHULE y PELLICER, 1966; SCHULE, 1986), ha venido a confirmar que prácticamente presentan en su totalidad estructuras defensivas.

La linea de muralla documentada durante nuestra intervención y los fosos excavados en el sustrato definidos claramente en otras zonas del yacimiento (LIZCANO et al., 1995, MOYA, 1995) deben de exceder las necesidades defensivas del asentamiento frente a posibles amenazas exteriores y no dejan de ser una exhibición propagandística del poder por lo que también manifiestan el control de las personas al interior del poblado y las relaciones sociales de explotación y resistencia de sus miembros (STE. CROIX, 1988). Aunque también, como apuntamos en otro lugar (PÉREZ-BAREAS y CÁMARA, 1995), esta exhibición de fuerza podría estar simbolizada por la propia complejidad de las construcciones más que por su monumentalidad o por la naturaleza de los materiales empleados en su edificación.

A esta complejidad pueden responder tanto la organización de los fosos y sus interrupciones, relacionadas posiblemente con los accesos al interior del espacio que delimitan y similares a los *"causewayed enclosures"* de otras zonas europeas (EDMONS, 1993,AN DERSSEN, 1988), como las propias construcciones de acceso entre las que se encuentran la barbacana que permite la entrada a través de una muralla, localizada en otra de las zonas del asentamiento, desgraciadamente desaparecida (SERRANO, 1995), y la "puerta" localizada en la parcela en la que hemos realizado la excavación. Esta intención de dificultar el acceso se puede apreciar también en los sistemas de entrada localizados en otros yacimientos como Los Millares (ARRIBAS et al., 1981) donde el paso a través de la puerta localizada en una de sus líneas de muralla se complica aún más con la construcción posterior de dos antenas avanzadas que la preceden y que conforman una barbacana de características similares a la registrada en Los Marroquíes. Sistemas de acceso a través de los lienzos de muralla también se han registrado en yacimientos portugueses como Zambujal (SANGMEISTER et al., 1964; SCHUBART y SANGMEISTER, 1984) donde el acceso al interior del recinto se realiza a través de un estrecho pasillo de un metro de ancho que atraviesa los trece metros de grosor de una de los líneas de fortificación con bastiones adosados del asentamiento. Esta evidente intencionalidad de complicar el acceso se refleja claramente en la "puerta" de Marroquíes como manifiestan su acceso a través de una rampa escalonada y los estrangulamientos de su espacio interior por la aproximación de las paredes que revisten la roca. Además su accesibilidad se dificulta mucho más por su mimetismo con el soporte geológico en el que se encuentra excavada ya que al menos su parte frontal exterior se encontraba enfoscada con una mezcla de barro amarillento de tonalidad muy similar al del sustrato de margas. Si a esto añadimos, a tenor de la distribución de algunos de los hoyos de poste que presenta en su interior, la posible existencia de elementos de cierre del pasillo realizados con materiales perecederos y que al igual que la cubierta han desaparecido, las dificultades para el acceso se hacen más evidentes. Es posible que estas manifestaciones constructivas no solo sean puertas o estructuras defensivas sino que también simbolicen las relaciones desiguales entre los habitantes del poblado, el control de sus movimientos mediante su clasificación social (PEARSON, 1993) utilizada por los detentadores del poder como medio para reproducir la desigualdad a través de la coerción (NOCETE, 1988) y la sumisión (THOMAS, 1993).

Bibliografía

ANDERSEN, N. H. (1988): The Neolithic causewayed enclosures at Sarup, on South- West Funen, Denmark. *Enclosures and Defences in the Neolithic of Western Europe. (C* Burguess, P. Topping, C. Mordant, M. Maddisson, Eds.) British Archaeological Reports. International Series. 403 (II), Oxford, 1988, pp. 337-362.

ANDRÉS RUPEREZ, MARÍA TERESA. (1990): El fenómeno dolménico en el País Vasco. *Munibe* 42, San Sebastián, 1990, pp. 141-152.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F., DE LA TORRE, F., NÁJERA, T., SANZ, L. (1978): El poblado de la Edad del Cobre de "El Malagón" (Cúllar-Baza, Granada). Campaña de 1975, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* 3, Granada, 1978, pp. 67-116.

ARRIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F., SANZ, L., DE LA TORRE, F., AGUAYO, P.. NÁJERA, T. (1981): Excavaciones en Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería). Campaña de 1981. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 4, Granada, 1981, pp. 61-109.

AMIBAS PALAU, ANTONIO., MOLINA, F., CARRION, F., CONTRERAS, F., MARTINEZ, G., RAMOS, A., SANZ, L., DE LA TORRE, F., BLANCO, I., MARTÍNEZ, J. (1985): Informe preliminar de los resultados obtenidos durante la VI campaña de excavaciones en el poblado de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería), 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: II,* Sevilla 1987, pp. 245-262.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO. (1985): Excavaciones arqueológicas sistemáticas en El Cerro de Los Alcores (Porcuna, Jaén). Informe preliminar sobre la campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: II,* Sevilla, 1987, pp. 279-288.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO., NOCETE, F., RAMOS, J., RECUERDA, A., ROOS, A. M. (1986): Excavaciones sistemáticas en El Cerro del Albalate (Porcuna, Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986: 1I,* Sevilla, 1987,pp395-400.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO., RAMOS, J., ROOS, A. Mª., NOCETE, F. (1991): Balance a medio plazo del "Proyecto Porcuna". Campaña de 1991. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991: II,* Sevilla, 1993, pp. 295-301.

ARTEAGA MATUTE, OSWALDO., NOCETE, F., RAMOS, J., ROOS, A. M. (1993): Proyecto: Reconstrucción del proceso histórico en la ciudad Iberorromana de Obulco. El Proyecto Porcuna (Jaén), *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 198S-1992. Proyectos (Huelva, 1993),* Huelva, 1993, pp. 809-814.

BERNABEU AUBAN, JOAN., GUITART, I., PASCUAL, J. (1988): El País Valenciano entre el final del Neolítico y la Edad del Bronce, *Archivo de Prehistoria Levantina XVIII (Homenaje aD. Domingo Fletcher VallslI),* Valencia, 1988,pp.159-180.

CAMALICH MASSEU, MARÍA DOLORES., MARTÍN, D., ACOSTA, C., (1985): Excavaciones en el yacimiento de Campos (Cuevas de Almanzora, Almería). Campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985: II,* Sevilla, 1987 pp. 134-140.

CAMALICH MAS SEU, MARÍA DOLORES., MARTÍN, D., ACOSTA, C., MENESES, Mª. D. (1986): Excavaciones en el yacimiento de Campos (Cuevas de Almanzora, Almería). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986: II,* Sevilla, 1987, pp. 288-295.

CAMALICH MASSEU, MARÍA DOLORES., MARTÍN, D., MENESES, Mª. D., GONZÁLEZ, P., MEDEROS, A. (1987): Excavaciones arqueológicas en el poblado de Zájara (Cuevas de Almanzora, Almería). Campana de 1987, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987: II,* Sevilla, 1990, pp. 175- 179.

CAMALTCH MAS SEU, MARIA DOLORES., MARTÍN, D., MEDEROS, A., GONZALEZ, P., DÍAZ, A., LÓPEZ, J. J. (1990): Informe provisional de los trabajos de excavación realizados en el poblado de Zájara (Cuevas de Almanzora, Almería). Campaña de 1990, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990: II,* Sevilla, 1992, pp. 205-209.

CAMALICH MAS SEU, MARÍA DOLORES., MARTÍN, D., MEDEROS, A., GONZALEZ, P., DÍAZ, A., LÓPEZ, J. J. (1993). La Edad del Cobre en la Cuenca del Bajo Almanzora, *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos (Huelva, 1993),* Huelva, 1993, pp. 317-327.

CÁMARA SERRANO, JUAN ANTONIO. (1994): *El ritualfunerario y el conflicto social. Aproximaciones teóricas.* Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1994.

CÁMARA SERRANO, JUAN ANTONIO., LIZCANO, R. (1993): El Polideportivo de Martos. Campaña de 1993. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1993. En prensa.

CANO CARRILLO, JUANA. (1995): Informe preliminar de la excavación de urgencia en la parcela E (2-4) de la Unidad de Actuación 23 (UA 23) de Jaén. En prensa.

CHAPMAN, ROBERT. (1990): La formación de las Sociedades Complejas. El Sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental. Barcelona, 1991.

DE LA TORRE PEÑA, FRANCISCO., MOLINA, F., CARRION, F., CONTRERAS, F.

BLANCO, l., MORENO, Mª. A., RAMOS, A., DE LA TORRE, M. P. (1984): Segunda campana de excavaciones (1983) en el poblado de la Edad del Cobre de "El Malagón" (Cúllar-Baza, Granada), *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 9,* Granada, 1984, pp. 131 - 146.

DELIBES DE CASTRO, GERMÁN., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1988): "El Suroeste y La Meseta". (El Calcolítico en la Península Ibérica. *Rassegna di Archeologia* 7, Firenze, 1988, pp. 263-273.

ESPANTALEÓN JULBES, RICARDO. (1957): La necrópolis eneolítica de Marroquíes Altos. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 13, Jaén, 1957, pp. 165-175.

ESPANTALEÓN JULBES, RICARDO. (1960): La necrópolis en cueva artificial de Marroquíes Altos. Cueva III. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 26, Jaén, 1960, pp. 35-61.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J., OLIVA, D. (1985): Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valentina de la Concepción (Sevilla). El Corte C. (La Perrera). *Noticiario Arqueológico Hispánico,* 25, Madrid, 1985, pp. 7-131.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J., OLIVA, D. (1986): Valentina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia. *Revista de Arqueologia,* 58, Madrid, pp. 19-33.

FRESNEDA, EDUARDO., RODRÍGUEZ, Mª., LÓPEZ, M., PEÑA, J.M. (1991): Excavación de urgencia en el Cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). *Campana de 1991. Anuario Arqueológico de Andalucía 1991: III,* Sevilla, 1991, pp. 214-220.

GIL-MASCARELL BOSCA, MILAGROS., RODRÍGUEZ, A. (1987): El yacimiento calcolítico de "Los Cortinales" en Villafranca de los Barros (Badajoz). *Archivo de Prehistoria Levantina XVII (Homenaje a D. Domingo Fletcher Valls I),* Valencia, 1987, pp. 123 - 145.

HIGUERAS ARNAL, ANTONIO. (1961): El Alto Guadalquivir. Estudio Geográfico. *Instituto de Estudios Giennenses y C. S.I. C.,* Zaragoza, 1961.

HORNOS MATA, FRANCISCA., NOCETE, F., PÉREZ-BAREAS, C. (1986): Actuación de urgencia en el yacimiento de Los Pozos de Higuera de Arjona (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986: II,* Sevilla, 1987, pp. 193 - 195.

HURTADO PÉREZ, VICTOR. (1986): El calcolítico en la Cuenca Media del Guadiana y la necrópolis de La Pijotilla. *Arqueología,* 14, Oporto, 1986, pp. 83- 103.

HURTADO PÉREZ, VICTOR. (1991): Informe de las excavaciones de urgencia en "La Pijotilla". Campaña de 1990. *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (19861990). Extremadura Arqueológica II.* Mérida-Cáceres, 1991, pp. 45-67.

LIZCANO PRESTEL, RAFAEL. (1995): *Las comunidades del Neolítico Final en el Alto Guadalquivir.* Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 1995.

LIZCANO PRESTEL, RAFAEL., PÉREZ-BAREAS, C., MOYA, S., CÁMARA, J. A. (1995): Informe de Impacto Arqueológico. Un Proyecto Global de Intervención Arqueológica para la UA23 de Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995.* (En prensa).

LUCAS PELLICER, MARÍA ROSARIO. (1968): Otra Cueva artificial en la necrópolis de Marroquíes Altos de Jaén (Cueva *IV). Excavaciones Arqueológicas en España* 62, Madrid, 1968.

MACHADO SANTIAGO, RAFAEL., SÁNCHEZ, M. A. (1989): Las Campiñas y La Loma de Ubeda. *Jaén: III.* Granada, 1989, pp. 1053-1084.

MARTÍN SOCAS, DIMAS., CAMALICH, Mª. D. (1984): Las excavaciones en el poblado de Campos (Cuevas de Almanzora, Almería) y su problemática, *Homenaje a Luis Siret (1934- 1984),* Sevilla, 1986, pp. 178-191.

MOLINA GONZÁLEZ, FERNANDO., ARRIBAS, A. (1993): Proyecto: Millares (Los
inicios de la metalurgia y el desarrollo de las comunidades del Sureste de la Península Ibérica durante la Edad del Cobre), *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992. Proyectos (Huelva, 1993),* Huelva, 1993, pp. 311-315.

MORENO ONORATO, MARIA AUXILIADORA. (1993): El Malagón: Un asentamiento de la Edad del Cobre en el Altiplano de Cúllar-Chirivel. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 1993.

MOYA GARCIA, SEBASTIAN. (1995). Excavación arqueológica de urgencia en Marroquíes Bajos. Parcelas B2,B3 y B4 del Sector Urbanístico RP-4 de Jaén. En prensa.

NOCETE CALVO, FRANCISCO. (1988): *3000-1500 B.C. Laformación del Estado en las Campinas del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición,* Tesis Doctoral, Univ. de Granada, 1988.

NOCETE CALVO, FRANCISCO. (1989): *El espacio de la coerción. La transición al Estado en las Campinas del Alto Guadalquivir (España). 3000-1500 A.C.,* British Archaeological Reports. International Series, 492, Oxford, 1989.

NOCETE CALVO, FRANCISCO. (1994): *La formación del Estado en las C'ampinas del Alto Guadalquivir (3000-1500 B.C.). Análisis de un proceso de transición.* Monográfica Arte y Arqueología. Universidad de Granada, 1994. Granada, 1994.

PEARSON, MICHAEL PARKER. (1993): *Bronze Age Britain,* London, 1993.

PÉREZ BAREAS, CRISTÓBAL., LIZCANO, R., MOYA, S., CASADO, P., GÓMEZ, E., CÁMARA, J. A., MARTINEZ, J. L. (1990a): Segunda campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la Depresión Linares-Bailén. Zonas Meridional y Oriental. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990: II,* Sevilla, 1992, pp. 86-95.

PÉREZ BAREAS, CRISTÓBAL., CASAS, C., JIMÉNEZ, G., MARTINEZ, P. (199Ob). Plaza de Armas de Puente de la Reina. Excavación Arqueológica de Urgencia. Informe preliminar. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990: III.* Sevilla, 1992, pp. 284-293.

PÉREZ BAREAS, CRISTÓBAL., CÁMARA, J.A. (1993): Esxavación arqueológica de urgencia en el yacimiento de la Edad del Cobre de Puente Mazuecos, (Baeza, Jaén). En prensa.

PÉREZ BAREAS, CRISTÓBAL., CÁMARA, J.A. (1995): Excavación arqueológica en el yacimiento de Marroquíes Bajos (Jaén). Parcela G3, Sector RP-4. En este volumen.

RUÍZ RODRÍGUEZ, ARTURO., MOLINOS, M., NOCETE, F., CASTRO, M. (1983): El Cerro de La Coronilla (Cazalilla, Jaén). Fases de la Edad del Cobre. *C,uadernos de Prehistoria de la lJniversidad de Granada 8,* Granada, 1983, pp. 199-249.

RUÍZ RODRÍGUEZ, ARTURO., NOCETE, F., SÁNCHEZ, M. (1986) La Edad del Cobre y la argarización en tierras giennenses. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984),* Sevilla, 1986, pp. 271 - 286.

SANGMEISTER, EDUARD., SCHUBART, H., TRINDADE, L. (1964): Escavaçoes no castro eneolítico do Zambujal (Torres Vedras-Portugal). Ediçao da Camara Municipal, 1966.

SCHUBART, HERMANFRID., SANGMEISTER, E. (1989): Zambujal, un asentamiento fortificado de la Edad del Cobre en Portugal. *Revista de Arqueología, 37.* Madrid 1989, pp. 21 - 33.

SCHUBART, HERMANFRID., SANGMEISTER, E. (1986): Fundamentos arqueológicos para el estudio socioeconómico y cultural del área de El Argar, *Homenaje a Luis Siret (1934- 1984),* Sevilla, 1986, pp. 289-307.

SCHULE, WILHEN. (1986): El Cerro de la Virgen de la Cabeza, Orce (Granada). Consideraciones sobre su marco ecológico y cultural. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984),* Sevilla, 1986, pp. 208-220.

SCHULE, WILHEN., PELLICER, M. (1966): El Cerro de la Virgen, Orce (Granada). *Excavaciones Arqueológicas en España, 46,* Madrid, 1966.

S1RET, HENRI., SIRET, L. (1887): *Las primeras Edades delMetal en el Sudeste de España. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores de 1881 a 1887.* Barcelona, 1890.

STE. CROIX, GEOFFRY. (1988): *La lucha de clases en el Mundo Griego Antiguo.* Crítica/Arqueología. Barcelona, 1988.

THOMAS, JULIAN. (1993): *The Politics of Vision and the Archaeologies of Lands cape.* Lands cape. Politics and perspectivas (B. Bender, Ed.), Explorations in Anthropology Series, 1993, pp. 19-48.

ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO EN LA FORTALEZA DE LA MOTA (ALCALÁ LA REAL, JAÉN), 1995-1996.

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA.

Resumen: El estudio de impacto arqueológico en la "Fortaleza de La Mota" ha obtenido resultados estructurales aceptables, pero los estratigráficos han sido negativos. La mayor parte de las estructuras excavadas se resumen en las calles de la ciudad cristiana y un gran número de bodegas de vino, situadas en los sótanos de las viviendas. El objetivo de este estudio era comprobar la conservación de las estructuras arqueológicas para poder especificar y delimitar que obras se pueden emprender en la "Fortaleza de La Mota".

Abstract: The study of archaeological impact in the "Fortaleza de LaMota" has obtained acceptables structurals results, but the stratigraphics results has been negatives. Most of the structures excavated are reduced to the streets o the Christian City and a large number of wine cellar, situated in the basements of the housing. The objective of this study was to verify the conservation of the archaeologicals structures to specify and delimit which works can undertake in the "Fortaleza de La Mota".

INTRODUCCIÓN.

El Conjunto Histórico de La Mota engloba una serie superpuesta de ocupaciones y ciudades, que se remontan al Neolítico Final/Cobre Antiguo y se abandonan progresivamente hasta quedar despoblada definitivamente en el siglo XVIII, dejando atrás las ruinas de una gran ciudad. En él se suceden un asentamiento romano y después visigodo, la ciudad islámica de Q'alat Astalir y la antigua cristiana de Alcalá la Real. Se comprende con rapidez esta ocupación humana tan intensa cuando se visita La Mota: la posición estratégica y el control visual de esta meseta la convirtió en un sitio elegido habitualmente por el hombre para su asentamiento.

En el estudio de impacto arqueológico realizado en La Mota se han confirmado todas las ocupaciones antes comentadas y a la vez hemos podido sondear las características estratigráficas del lugar. Los resultados estructurales han sido satisfactorios, exhumando varias zonas de viviendas y calles de la ciudad más reciente. En cambio los resultados estratigráficos no han cubierto las expectativas mínimas que esperábamos.

La situación de abandono, que se inició en el siglo XVIII y se agravó en los siglos XIX y XX, debido al uso del Conjunto Histórico de La Mota como cementerio municipal, se ha ido resolviendo con los programas de recuperación que se emprenden a partir de los años 50, coincidiendo con la edificación del nuevo cementerio municipal en la carretera de Montefrío y el desalojo de una gran parte del antiguo de La Mota, y especialmente con los acometidos desde finales de la década de los 80.

Como parte de esa dinámica, que intenta hacer olvidar el abandono y ruina del Conjunto Histórico de La Mota, el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (E.P.S.A.) emprenderán conjuntamente en breve plazo las obras urbanísticas y paisajísticas del proyecto «Fortaleza de La Mota. Parque urbano», al amparo del cual se ha realizado el «Estudio de impacto arqueológico en la Fortaleza de La Mota».

Los trabajos de campo en el Conjunto Histórico de La Mota se desarrollaron en dos fases: la primera en los meses de agosto y septiembre de 1995 y la segunda entre los meses de diciembre de 1995 y mayo de 1996. Estas dos fases eran parte del estudio del impacto arqueológico que en el Conjunto Histórico podían provocar las obras de urbanización e infraestructura del proyecto «Fortaleza de La Mota. Parque urbano». Este proyecto y el estudio de impacto arqueológico se enmarcan dentro del programa de intervenciones que promueve el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real en la Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real.

Dichas intervenciones consisten en una serie de actuaciones, cuyo eje fundamental articula un conjunto de programas de rehabilitación urbanística, paisajística, arquitectónica y medio ambiental, con otro de divulgación y difusión cultural de los recursos que el propio complejo monumental genera en un marco de intereses sociales relevantes para la comarca.

Las intervenciones arqueológicas en el enclave de la fortaleza de la Mota en Alcalá la Real, ya se contemplaban en el Título V «Determinaciones de aplicación al ámbito arqueológico» del Plan Especial de Ordenación del Conjunto Histórico Monumental de La Mota, en orden a definir su papel en la trama sociocultural y urbanística de Alcalá la Real para protegerla y dotarla de los instrumentos necesarios para su uso y conservación.

En la «Sección 1.A. Disposiciones específicas para el ámbito arqueológico» se definía claramente que en todo el recinto de la fortaleza de La Mota «no podrá realizarse ninguna actuación que implique movimientos de tierra, construcción de edificaciones, pavimentación, viales, instalaciones infraestructurales enterradas, plantación de vegetación, ni otras equivalentes, sin efectuar previamente una recogida de datos que permita establecer, más allá de una duda razonable la confirmación o negación de la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo».

La realización del estudio de impacto arqueológico ha sido posible gracias al apoyo económico y técnico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real y de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, y, como no, al trabajo de los 17 peones contratados para tal actuación de campo. A ellos quiero ofrecer en estas líneas mi más sincero agradecimiento por el interés mostrado. Además en la intervención arqueológica he contado con el apoyo técnico del siguiente equipo:

Arquitecto:
- José Luis Vico Nieto.

Arquitecto técnico:
- José Barrio Hidalgo.
- Francisco J. Bolívar Cano.

Dibujo y planimetría:
- Federico Barquero Mesa.

Fotografía:
- Sebastián R. Moya García.
- José Hidalgo Pérez.

Documentación histórica:
- Francisco Martín Rosales.
- Carmen Juan Lovera.
- Domingo Murcia Rosales.
- José Rosales Rosales.
- Juan Angel Pérez Arjona

Asesor en restauración y consolidación:
- Mercedes Martínez Vela.

Asesores en medio físico:
- Módulo de Promoción y Desarrollo Sierra Sur.

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO.

La Fortaleza de La Mota es parte del casco urbano de la población de Alcalá la real, en Jaén. La meseta central de La Mota tiene las siguientes coordenadas U.T.M.: 30SVG178465 (Fig.1) (1). La Mota domina desde su altura el núcleo urbano de Alcalá la Real, que puebla las faldas de La Mota y de Los Llanos. El Conjunto Histórico tiene accesos directos desde el mismo casco urbano y en la actualidad se realiza el accesos directo desde la nueva variante, que bordea Alcalá la Real por el oeste, de la carretera nacional 432 de Granada a Badajoz.

La comarca de Alcalá la Real se localiza en el suroeste de la provincia de Jaén, limitando con las provincias de Córdoba y Granada, y está enclavada en el corazón de las sierras subbéticas, caracterizándose el medio físico de La Mota y sus alrededores por ser montañoso y accidentado. La altitud media del término es de 922'9 m., mientras que la del núcleo urbano de Alcalá la Real es de 947'7 m y la máxima en el Conjunto Histórico es de 1.033 m. Son habituales las altitudes que superan los 1.100 m. en las sierras del término (Menchón, La Camuña, Rompezapatos, La Martina,...).

El clima es típicamente mediterráneo, con la presencia de una estación húmeda y fría y otra seca y cálida. El piso bioclimático al que se adscribe el núcleo de Alcalá la Real es mesomediterráneo y el ombroclima puede ser incluido dentro del grupo subhúmedo, entre 600 y 1.000 mm. de media anual.

El Conjunto Histórico de La Mota se asienta sobre calcarenitas bioclásticas, que pertenecen a un medio costero submareal del Tortoniense Superior. Estas descansan sobre las margas blancas del Tortoniense, correspondientes a un ambiente marino de baja energía, en las que se asienta el casco urbano de Alcalá la Real. Estos materiales neógenos se depositaron con posterioridad al comienzo de la estructuración definitiva de la cordillera, sufriendo por ello diversas etapas tectónicas que siguen activas en la actualidad.

Los Llanos y el cerro de La Mota pertenecen a un relieve monoclinal, que englobaba a ambos elementos y que, gracias a los agentes erosivos que actuaron sobre los materiales más blandos, fueron individualizándose en el transcurso del tiempo. La zona de material blando afectada por la erosión es donde se ubica el casco urbano de Alcalá la Real, mientras que las zonas de materiales duros son el cerro de La Mota y Los Llanos.

La vegetación autóctona de Alcalá la Real se encuadra en la serie Mesomediterránea Bética, basófila de la encina o «quercus rotundifalia». Se trata de un bosque típicamente mediterráneo, determinado por inviernos suaves y veranos secos y calurosos; en estos casos el factor limitante es la xericidad estival. El bosque climático correspondiente a esta serie es un encinar con peonía, que teóricamente se extendería por la mayor parte del municipio; sin embargo la fuerte acción antrópica los ha reducido, siendo pocos los enclaves donde poder observarlos. Como especies acompañantes a la encina destacan los chaparros, torvizco, tomillo, retama, esparto,... La mayor parte de la comarca de Alcalá la Real en la actualidad está ocupada por la tríada mediterránea, destacando el olivo, y árboles frutales, como el cerezo.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La ciudad de La Mota está declarada B.I.C., nivel 1 como «Conjunto Histórico», por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía desde el 18 de enero de 1988 (Código nº JA/002/008). La antigua ciudad de Alcalá la Real se asentaba sobre un escarpado cerro a más de mil metros de altura controlando los pasos que, desde la Vega de Granada y las tierras costeras de Almería llevaban a Córdoba y a las tierras altas del Guadalquivir.

Este estratégico cerro, que hoy conocemos como La Mota, fue privilegiado y deseado lugar de asentamiento. En las excavaciones llevadas a cabo por la Escuela Taller de Recuperación del Patrimonio de Alcalá la Real se hacía remontar la ocupación del enclave a la primera mitad del tercer milenio antes de nuestra Era, con la existencia de un importante asentamiento del Neolítico Final/Cobre Antiguo en la meseta y sus faldas. Este mismo asentamiento también ha sido documentado puntualmente en este estudio de impacto arqueológico.

No se puede descartar la existencia de un asentamiento de la Edad del Bronce en La Mota, atendiendo a su situación, de importante control estratégico, y a algún material fuera de contexto aparecido en el Conjunto Histórico y en las excavaciones de la Iglesia Mayor Abacial de La Mota, a los que hay que unir los hallazgos puntuales del casco urbano de Alcalá la Real (2).

De época romana también se han detectado indicios y, aunque los restos son escasos, son suficientes como para dejar constancia del paso de esta cultura por el cerro de La Mota. Se han documentado restos de su asentamiento en las excavaciones realizadas en la Iglesia Mayor Abacial en 1991 y 1993 (3), representados en dos aljibes de agua y un gran muro de enormes sillares y suelo de mortero, posiblemente de época republicana.

A la presencia visigoda se han asignado habitualmente algunos enterramientos de carácter antropomorfo aparecidos en el subsuelo de la Iglesia Mayor Abacial de La Mota, aunque no se han hallado restos de su cultura material y habremos de esperar al predominio del Islam para volver a tener noticias de nuevos ocupadores en el Conjunto Histórico de La Mota.

A partir de los primeros años de dominio musulmán el enclave recibió una doble denominación: el nombre de Qal'at Yahsib, nombre de la tribu árabe de origen yemení que se había establecido en el territorio, y el de Qal'at Astalir, que hacía referencia a alguna fuente cercana. En el siglo XI perteneció a la dinastía zirí de Granada, siendo ocupada en esta época y durante algunos años, por Alfonso VI. Pero fue con los Banu Said, cuando recibió el nombre que perduró hasta el siglo XIII: Qal'at Banu Said.

Los Banu Said pertenecían a la tribu Yahsib y señorearon la «Qal'at» y su territorio desde principios del siglo XII, manteniendo cierta autonomía frente a los almorávides y alcanzando su momento de máximo explendor bajo dominio almohade.

La Qal'at Banu Said o Alcalá de Ben Zaide, con cuyo nombre la conocían también los cristianos, se convirtió en un importante foco de irradiación cultural hasta que, con la reconquista del siglo XIII, los Banu Said abandonaron Al Andalus. La «Qal'at» pasó entonces a formar parte del reino nazarí de Granada hasta que en 1341 Alfonso XI la conquistó para los reinos de Castilla, distinguiéndola con el apelativo de Alcalá la Real.

Alfonso XI, interesado en que este estratégico lugar dependiera exclusivamente de la Corona, fundó una abadía de patronato real con jurisdicción propia e independiente de cualquier diócesis, excluida la de Toledo, de la cual era sufragánea. Esta capitalidad eclesiástica y el hecho de convertirse en la puerta de Castilla a Granada, dio a Alcalá la Real una especial fisonomía e influencia. Las ruinas de la Iglesia Mayor Abacial de La Mota y el Palacio del Llanillo son el último destello de aquel esplendor que la corte abacial impuso.

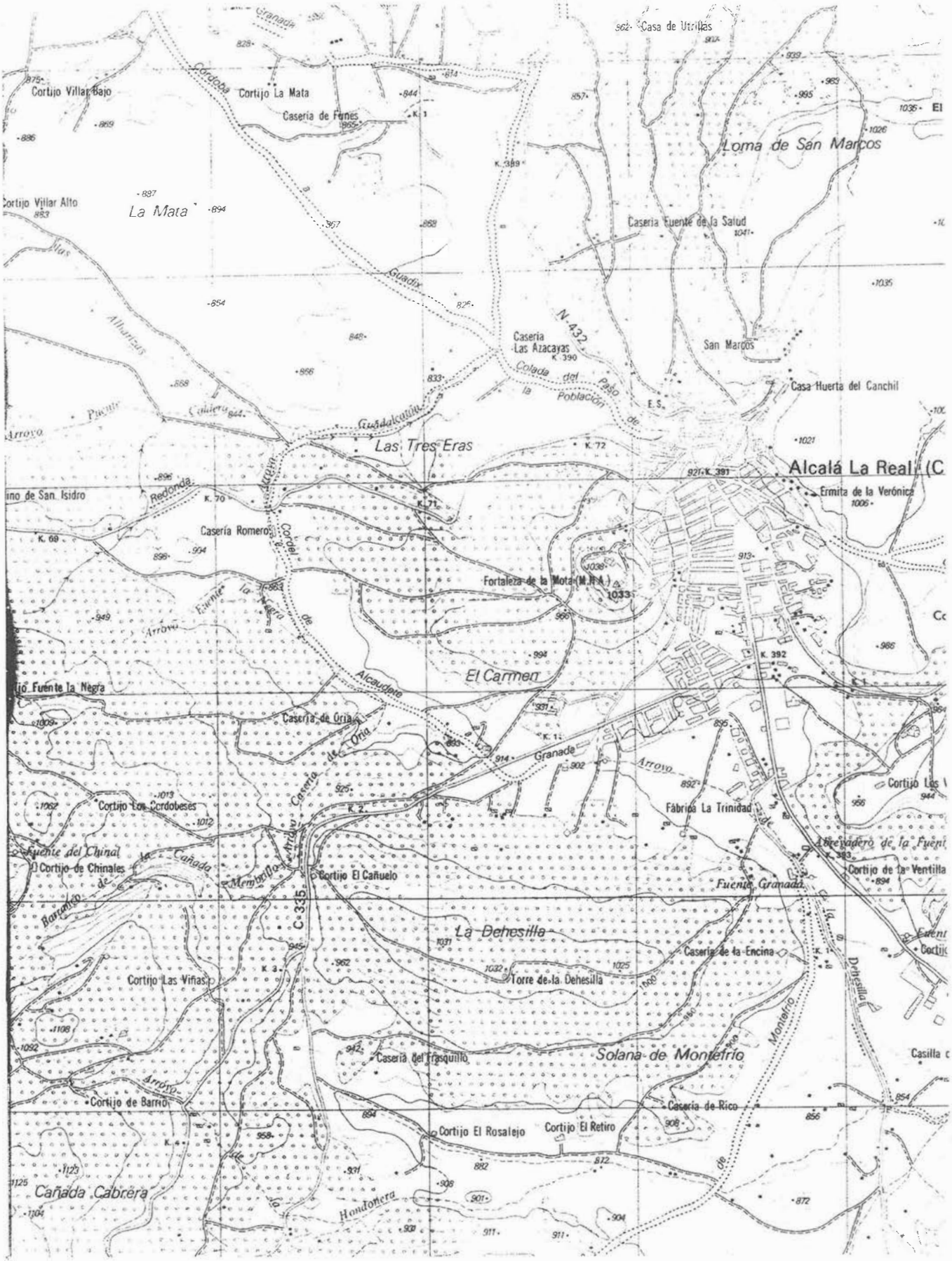

FIG. 1. Mapa Topográfico Nacional de España, hoja 990-IV de Alcalá la Real (E: 1/25.000).

Tras la conquista de Granada se estimuló, desde las antiguas zonas fronterizas, una intensa actividad repobladora en los nuevos territorios conquistados. Esto, unido a los numerosos privilegios que ya poseía Alcalá la Real, hizo que atrajera tal cantidad de población que el censo se quintuplicó en pocos años, viéndose obligada a sobrepasar el recinto amurallado y extenderse en nuevos barrios a partir de las partes altas de las laderas de La Mota.

La antigua ciudad amurallada contaba con los edificios religiosos, administrativos y de gobierno, así como con los centros comerciales y en ella residían las autoridades civiles y eclesiásticas, pero la nueva situación política y demográfica hizo que La Mota fuera despoblándose paulatinamente, al extremo de que en el siglo XVIII sólo quedaban cuatro vecinos dedicados al culto de la Iglesia Abacial, único edificio que siguió en funciones hasta que las tropas francesas ordenaron en 1810 el traslado de los objetos de culto, para unir el templo al resto de las fortificaciones que se estructuraban en la parte sudoriental de La Mota.

La iglesia quedó desmantelada y convertida en almacén y dependencia para usos militares. Las tropas francesas, en su retirada, la incendiaron, provocando el desprendimiento de la bóveda de la nave. Más adelante, la reforma liberal del siglo XIX, propició la desaparición de la Abadía lo cual contribuyó a su abandono y consecuente deterioro. Esta situación se agravó con la decisión municipal de convertirla en cementerio, que se extendió a la explanadas que quedan al oeste de la iglesia y de la alcazaba, estructurado en dos grandes recintos. El peso de las plantas del cementerio y un movimiento sísmico contribuyó a que las bóvedas de crucería y la cúpula de la capilla mayor de la Iglesia Mayor Abacial se derrumbarán a fines del año 1874.

Todo este conjunto, con sus naturales modificaciones coyunturales, se mantuvo prácticamente en pie hasta mediados del siglo XIX, en que, incluso por ordenanzas municipales, se fue demoliendo hasta mostrar el aspecto que tiene hoy.

En los años 50, a través del programa «Regiones Devastadas», comenzaron las actuaciones que intentaban devolver su antiguo aspecto a la Iglesia Mayor Abacial. En esta ocasión se acondicionaban las bóvedas de los pies de la iglesia. Y a partir de 1975 se rebajaron unos 2 m. de relleno que cerraban la entrada principal y se extendían por la planta de la iglesia. Este relleno estaba compuesto por los restos de las diversas plantas hundidas del cementerio y los escombros de las bóvedas caídas de la cabecera.

A mediados de este siglo un terremoto destruyó parte de la zona norte y alta de la torre del Homenaje de la alcazaba. El aspecto ruinoso motivó que en 1971-73, bajo la dirección del arquitecto D. Luis Berges, se acometiera la reconstrucción y se añadieron las almenas que rematan la torre.

Desde finales de la década de los ochenta y en los inicios de los 90 las diferentes fases de la Escuela Taller de Alcalá la Real acometieron programas de reconstrucción y excavación arqueológica en la alcazaba y la Iglesia Mayor Abacial. En 1990 se realizaron obras para consolidar el muro de la cabecera y construir un medio de cubrición de la Iglesia Mayor Abacial, que resolvía una necesidad funcional, como es cubrir y proteger el edificio, sin olvidar el primitivo carácter y demás cualidades figurativas de la antigua iglesia, siendo el arquitecto director de las obras Don Francisco Almazán López .

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO.

Las obras de infraestructura, urbanísticas y de ajardinamiento que se pretenden emprender en el Conjunto Histórico de La Mota condicionaron la realización obligatoria de actuaciones arqueológicas que evaluen los posibles impactos sobre el sustrato arqueológico, al realizarse dichas obras sobre un Bien de Interés Cultural. Desde ese planteamiento previo hay que observar las intervenciones que se han llevado a cabo en la actuación arqueológica en la Fortaleza de La Mota.

Como ya comentamos anteriormente con el «Estudio de impacto arqueológico en la Fortaleza de La Mota» nos fijábamos dos objetivos principales:

1º. El conocimiento del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente al objeto de permitir la delimitación de una zonificación arqueológica que definiera las intervenciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas posteriores, y determinara y corrigiera el posible impacto de las obras previstas en el proyecto de urbanización «Fortaleza de La Mota. Parque urbano».

2º. Un segundo objetivo era el de la limpieza y acondicionamiento de ciertos sectores de las murallas, que sufrían habituales desprendimientos, y de estructuras descubiertas en actuaciones antiguas, que amenazaban ruina, necesitando urgentemente trabajos de consolidación y rehabilitación.

A estos dos objetivos principales hay que añadir los encaminados a lograr el mayor nivel de información/documentación arqueológica posible. Estos objetivos se pueden concretar en los siguientes:

1º Definir la secuencia cronológico-cultural del Conjunto Histórico de La Mota.

2º Documentación del registro estructural conservado, con la finalidad de su protección, conservación y restauración.

3º Establecer de la funcionalidad y articulación de las estructuras recuperadas.

4º Excavación de sectores arqueológicos amplios con el fin de obtener una planimetría estructural extensa.

5º. La recuperación de nuevas áreas arqueológicas que añadir a las existentes con el objetivo de su difusión social y turística.

4. PLANTEAMIENTO DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.

La delimitación de las áreas de trabajo arqueológico se fundamentaron en la sistematización que desde 1993 hemos venido utilizando para las intervenciones arqueológicas emprendidas en el Conjunto Histórico de La Mota. Esta sistematización consiste en la división de todo el espacio del Conjunto Histórico en áreas de 100X100 m. según dos ejes de coordenadas cartesianas. Estas áreas a su vez se subdividen, igualmente de manera artificial, en sectores de 10X10 m. (Fig. 2). (4)

La organización estructural del espacio arqueológico se estableció de menor a mayor en unidades estratigráficas, estructuras, complejos estructurales y grupos estructurales. Mientras que la organización secuencial de la excavación se pensó realizar en unidades estratigráficas, fases estratigráficas y períodos estratigráficos, pero no fue necesaria tal organización ante los negativos resultados estratigráficos.

La elección de la situación concreta de los sondeos en las diferentes áreas, cuya distribución puede comprobarse en la figura 2, y el proceso metodológico seguido en cada uno de ellos estuvo condicionado por diversos factores:

1. Los trabajos de acondicionamiento y ordenamiento urbano que va a realizar el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real y E.P.S.A. en la Fortaleza de La Mota.

2. El conocimiento del tipo y potencia de los rellenos en ciertos sectores del Conjunto Histórico.

3. Los sectores de murallas, con habituales desprendimientos, y de estructuras excavadas en actuaciones antiguas, que amenazaban ruina y necesitaban de trabajos urgentes de consolidación y rehabilitación.

FIG. 2. Planteamiento del sistema de áreas y sectores de excavación (E: 2.000).

4. El interés por recuperar nuevas zonas excavadas que conecten con áreas limpiadas anteriormente, con fines sociales de difusión y acondicionamiento.

Atendiendo a estos factores en este estudio de impacto arqueológico en la Fortaleza de La Mota se han realizado los siguientes trabajos arqueológicos:

1. El seguimiento arqueológico de los sondeos realizados por máquina excavadora, donde los rellenos son modernos y producto del desecho incontrolado de escombros, hasta los niveles arqueológicos, con la finalidad de conocer el tipo y potencia de los rellenos en diferentes sectores en los que se realizarán las obras de acondicionamiento.
2. La excavación de los sectores establecidos con metodología arqueológica, en las zonas donde el relleno es antiguo.
3. El seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra por máquina excavadora hasta los niveles arqueológicos, en aquellas áreas donde los rellenos son del cementerio municipal.
4. La limpieza de excavaciones antiguas en la zona oriental del recinto amurallado.

5. RESULTADOS.

En los trabajos de campo desarrollados en 1995 y 1996 se confirmaron todas las ocupaciones que se comentaron anteriormente, se concretaron alguna de ellas en las que existían importantes lagunas, se recuperaron importantes registros estructurales y a la vez pudimos sondear las características estratigráficas del lugar. Los resultados estructurales fueron satisfactorios (Fig. 3), no así los resultados estratigráficos, que no cubrieron las expectativas mínimas que esperábamos, debido a cuatro factores que se suman en el Conjunto Histórico de La Mota:

1. El abandono lento y progresivo de la ciudad moderna, que conllevó un desmantelamiento casi total tanto de los bienes inmuebles como de los muebles, con la retirada de sillares, columnas, suelos, escudos nobiliarios,..., para la nueva ciudad que crecía al exterior y a los pies del recinto amurallado. La demolición y el desmantelamiento de la ciudad estuvo potenciado por las mismas ordenanzas municipales del siglo XIX.
2. El uso durante gran parte del siglo XIX y la primera mitad del XX de amplias zonas de la meseta, con dos grandes patios, y de la misma Iglesia Mayor Abacial como cementerio municipal, que determinó el arrasamiento casi total de los restos sobre los que se edificó. Además su posterior derribo provocó la extensión de sus escombros a las zonas adyacentes de los dos patios del cementerio.
3. El vertido incontrolado de escombros desde el abandono de la ciudad y hasta la década de los ochenta del presente siglo, que produjeron la colmatación de los suelos de la ciudad moderna.
4. La falta habitual de espacio para la construcción dentro del recinto, en los últimos siglos de la ocupación de La Mota, provocó el continuo arrasamiento de las fases anteriores, prueba de esto

es la documentación de los suelos de la última ciudad sobre la misma roca natural y el uso de ésta cortada como paredes en las bodegas y como parte de la cimentación de las estructuras.

Los resultados de los distintos sectores excavados en la actuación arqueológica de urgencia se comentan a continuación, englobándolos en las cinco áreas de excavación en las que se ha intervenido y, cuando es posible, por sectores estructurales diferenciados por su unidad funcional.

Áreas 7 y 12.

Las áreas 7 y 12 son contiguas y se sitúan en la zona noroeste del Conjunto Histórico de La Mota, éstas a su vez se encuentran subdivididas cada una de ellas en 100 sectores. En ambas áreas se ha seguido la misma metodología de excavación con una primera fase de seguimiento arqueológico de excavación con retroexcavadora ligera, para la eliminación de los rellenos modernos posteriores a la Guerra Civil Española, y una segunda fase de excavación arqueológica a mano, para la recuperación del registro arqueológico.

En esta dos áreas se han sondeado los sectores que se sitúan junto a la muralla norte del recinto fortificado, con la finalidad esencial de recuperar el recorrido de la ronda de este sector de la muralla (Lam. I). El planteamiento de los sectores de excavación en estas áreas ha dado un doble resultado funcional: la recuperación de una parte de la red viaria y el descubrimiento de algunas áreas de vivienda, en las que por el momento no se ha profundizado en su investigación. Por esta doble funcionalidad hacemos el comentario concreto de los resultados de manera diferenciada, en la ronda norte o en los diferentes sectores que destacan por alguna área de vivienda.

LÁM. I. Vista general del sector noroeste de la muralla.

Ronda norte de la muralla.

La ronda norte se adapta al recorrido de la muralla y en este caso se documenta su última fase, que podemos fechar a partir de la conquista cristiana (siglo XIV-XV), aunque siempre con reservas, ya que el material que se le superponía no está estratificado y se

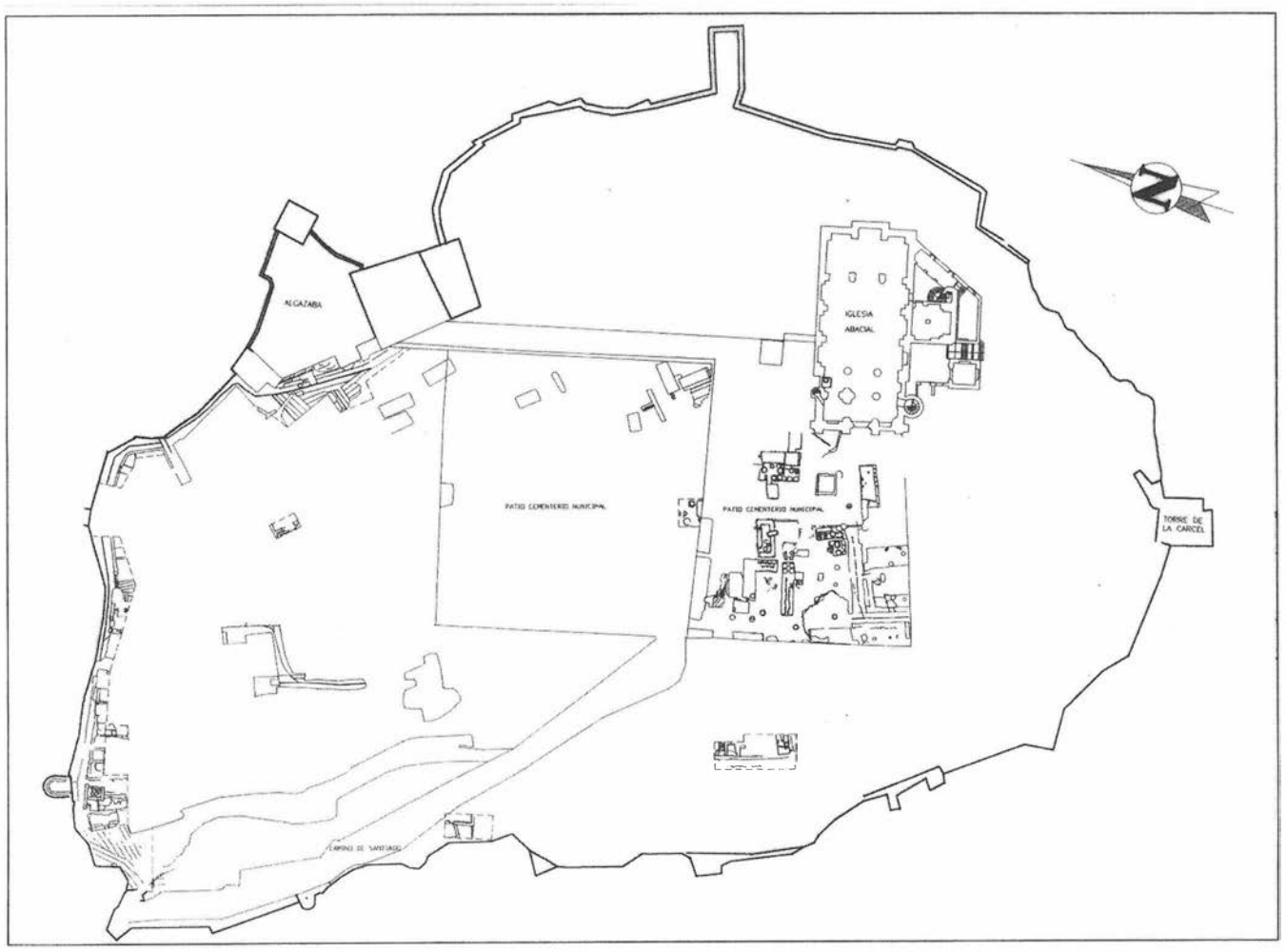

FIG. 3. Planta general de estructuras excavadas en La Mota (E: 1/11000).

encontraba representado material de toda la secuencia estratigráfica del Conjunto Histórico. Para su datación nos basamos en la conservación de una pequeña secuencia bajo este suelo de la ronda en el sector 765, que se sitúa al este de la Puerta de Santiago y fechamos en alguno de los momentos de conflictividad de la «Reconquista» entre musulmanes y cristianos, pues se trata de un nivel de incendio y derrumbe, al que se asocia material completo y un proyectil de catapulta de unos 100 kg.

El suelo de este sector de la ronda es de guijarros medianos que se ordenan a los lados de una línea maestra doble central de guijarros del mismo tipo. Este suelo, que hemos fechado a partir del siglo XIV, se realiza sobre la misma roca natural que se nivela para una mas estable colocación de los guijarros. En el recorrido de la ronda norte se han descubierto por el momento dos pequeños callejones sin salida, también con las mismas características constructivas que la ronda: uno en el sector 1204, que cuenta con un pequeño escalón cortado en la roca, y el otro en los sectores 1255 y 1256. Este último tiene su salida y cruce con la ronda a la altura de una tronera practicada en la base inferior de la muralla para la evacuación de las aguas.

La ronda norte en dirección este circunvala la alcazaba, donde se ensancha y desaparece junto a ésta por los efectos del cementerio municipal. En dirección oeste se bifurca en dos calles: una baja por un pendiente cantón y llegaría hasta el actual camino de la Puerta de Santiago, pero desaparece por los efectos de la fuerte erosión nada más comenzar la fuerte pendiente; la otra calle sale en dirección sur por encima del citado cantón y también desaparece tras sus primeros metros, por lo que no podemos definir su recorrido. Estas dos calles parten de un gran ensanche de la ronda, que existe en el encuentro de la muralla norte con la Puerta de Santiago (Lam. 1). Este ensanche se diferencia en su tipología constructiva del resto de la ronda, ya que aquí el material utilizado es la piedra «tosca» o roca natural cortada en medianos guijarros. Esta diferencia constructiva se debe a unas obras, de difícil fechación, que mejoraban y suavizaban la fuerte pendiente que en esta zona tenía la ronda de guijarros más antigua.

En cuanto a la muralla se limpian su frente interior y los tres torreones/bastiones que hacen de avanzadilla del recinto amurallado en su sector norte. Cada uno de los torreones/bastiones se caracterizan por un suelo irregular de piedras medianas y tener una planta peculiar y diferente: el torreón más occidental es de planta semicircular, el torreón central es de planta poligonal y el más oriental de planta triangular.

Sector 784.

El motivo por el que se planteó un sondeo de excavación de 10X10 m. en el sector 784 fue la documentación de una zona que quedaría oculta por un ensanche de cruces de caminos según el pre-proyecto de urbanización «Fortaleza de La Mota Parque urbano» (Fig. 4). Este sondeo se amplió a parte del sector 783, con el fin de documentar la zona hasta el límite de la muralla e incluir la limpieza y documentación gráfica-fotográfica del torreón de planta semicircular del recinto amurallado, anteriormente citado.

En el torreón, tras su limpieza, apareció un suelo irregular de sillarejo pequeño y yeso. A él se accedía por medio de una escalera provisional que, al igual que el suelo antes citado, se construyó en la Guerra Civil Española. En este torreón se instaló durante la Guerra Civil Española una repetidora, como demuestran la apari-

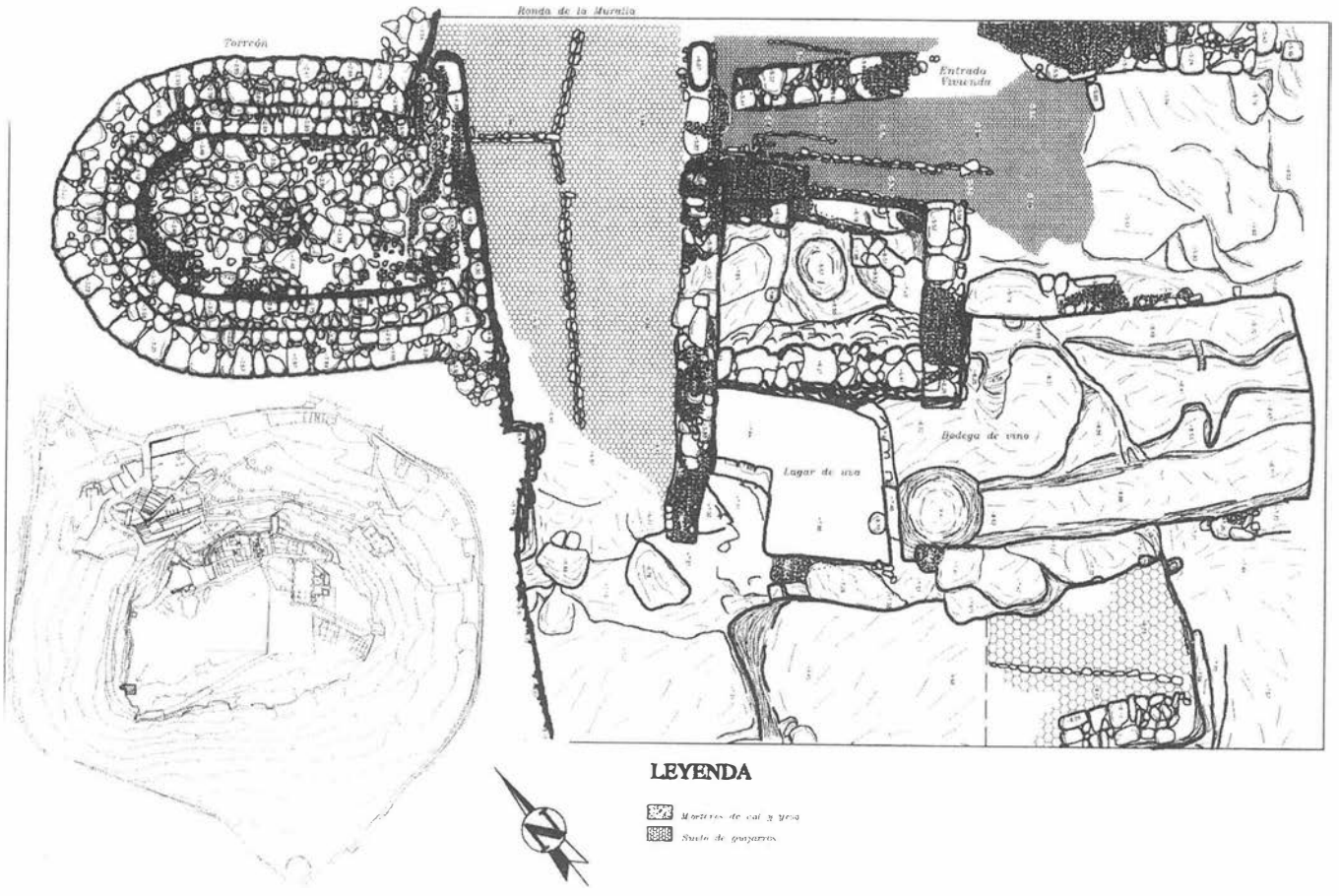

FIG. 4. Torreón semicircular y estructuras del sector 784 (E: 1/70).

ción de abundante munición en la zona de entrada del torreón. También con estos momentos se pueden relacionar los restos perfectamente conservados de un caballo que apareció casi en superficie. Tras levantar la escalera y dos muros de poca entidad, relacionados igualmente con la Guerra Civil, se descubrió el trazado original de la muralla y su ronda, pero no se encontró la escalera que permitiera el acceso al torreón, por lo que pensamos que, debido a la pérdida de la función de vigilancia del torreón en los últimos momentos de la ciudad cristiana, se aprovechó el espacio que ocupaba en un posible ensanche de las viviendas y de la ronda.

Ya en el sector 784 se documentó, como desde esa ronda, se accedía a una vivienda por un pasillo de guijarros pequeños, también ordenados a los lados de una línea maestra. Como dependencias de esa vivienda destacan en su planta baja la existencia de unas bodegas, excavadas en la roca, con lagar de pisar uva (Fig. 4). Estas dependencias se utilizaron como almacén en el último momento de ocupación de la vivienda, perdiendo su función el lagar y practicando en él una entrada de acceso al almacén contiguo.

Sector 1247.

En la explanada superior de La Mota, que queda al Oeste del Patio de Armas, se realizó un sondeo con la finalidad de obtener una visión de la potencia arqueológica en este área y de su nivel de conservación. La potencia es semejante a la que existe en la ronda norte en esta misma área de la explanada, no sobrepasando el metro de profundidad. El nivel de conservación es mejor al que existe en las zonas de ladera, el único factor que afectó gravemente a su conservación es el desmantelamiento de la sillería y de algunas zonas de suelos (Fig. 5).

Este sector de La Mota estaba ocupado por casas señoriales, de ellas se pueden ver una muestra junto a la Torre de la Vela de la alcazaba, vivienda descubierta en alguna antigua excavación, y en la que ahora hemos documentado en el sector 1247. De ésta última sólo hemos sondeado un pequeño sector de la zona de acceso al patio, que cuenta con un suelo, a escasos centímetros de la lastra nivelada, de pequeños guijarros con el motivo decorativo circunscrito de una estrella de David. La entrada tiene más de dos metros y medio y está flanqueada por dos pilastras de sección poligonal.

Área 8.

En el área 8 tan sólo se sondeó el sector 882, junto al camino de acceso para vehículos desde la Puerta de Santiago, con el objetivo de sondear una zona por la que se prevé que circulará uno de los caminos del proyecto de urbanización y en la que los rellenos modernos de acondicionamiento de este camino debían ser importantes. Y este fue el principal problema para la excavación de este sector, se encontraron rellenos de escombros de una potencia de más de 3 m. y los niveles estructurales no aparecen hasta los 2,5 m. de profundidad (Lam. II).

En el sondeo se documentaron dependencias de una misma vivienda con muros de sillares en sus caras y rellenos de sillarejo. En este sondeo no logramos llegar a los suelos de esas dependencias, debido a los fuertes rellenos descritos. Esta situación y el peligro de desprendimientos al tratarse en la mayor parte de escombros nos obligó a abandonar el corte y no podemos asegurar

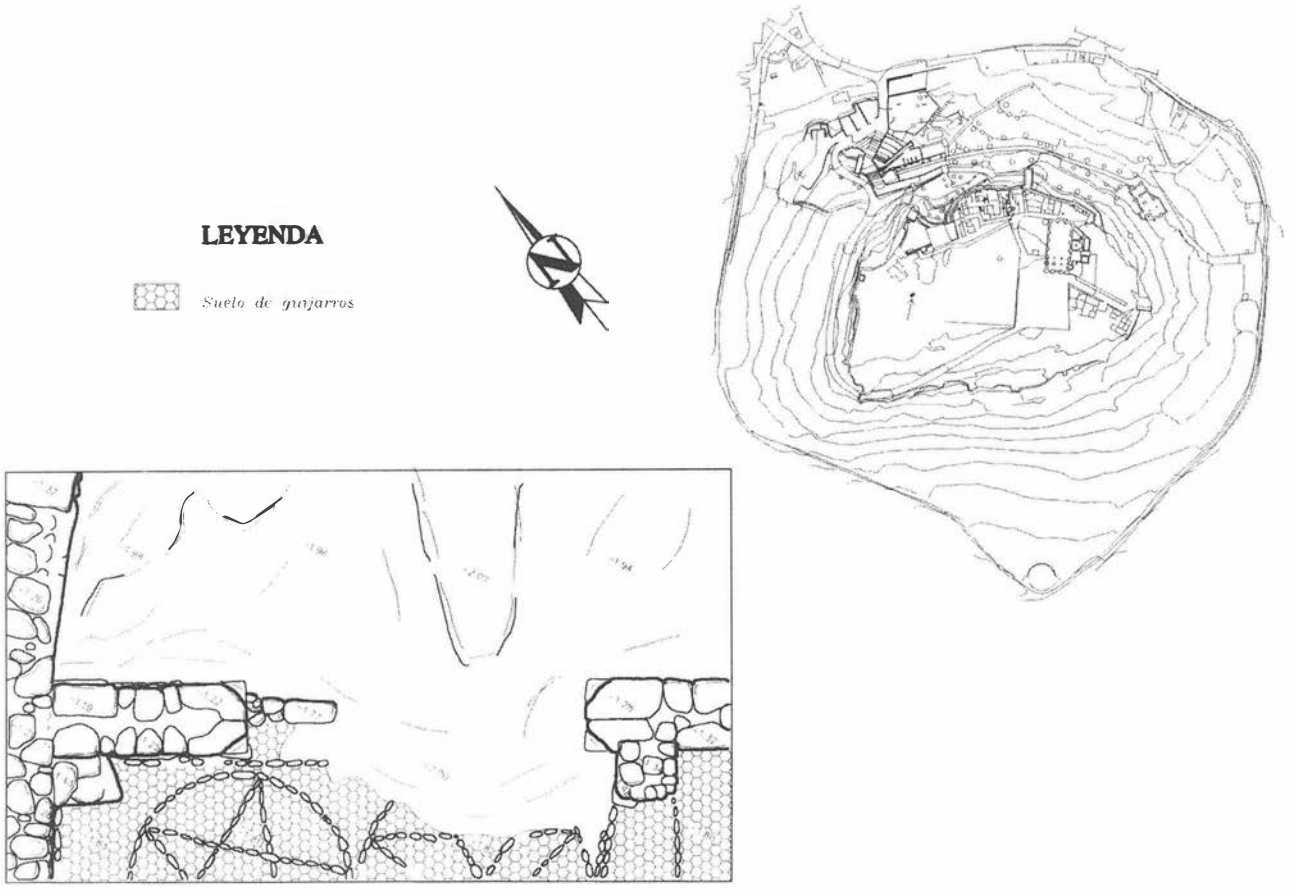

FIG. 5. Parte de una casa señorial excavada en el sector 1247 (E: 1/40).

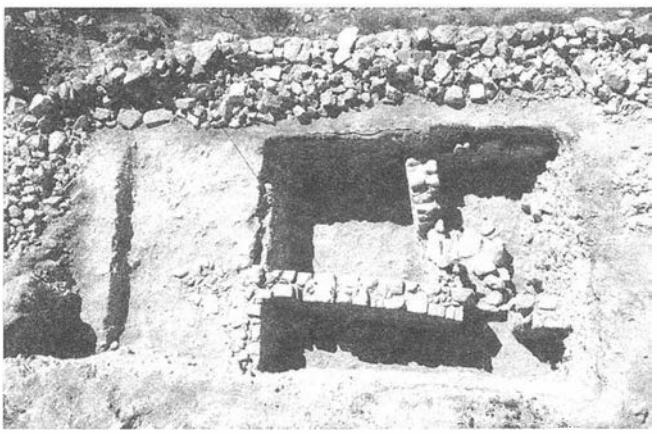

LÁM. II. Viviendas del Bahondillo en el sector 882.

la fechación exacta de las dependencias. Aunque con seguridad pertenecían a la ciudad del siglo XIV al XVII. El acceso a la vivienda debía realizarse desde la ronda de la muralla oeste, junto a la que se encuentra.

Áreas 13 y 14.

Sectores 1307 y 1308.

Los sectores 1307 y 1308 se sitúan en la zona conocida como El Bahondillo. El Bahondillo era, según las fuentes documentales del Archivo Municipal, la zona que corresponde, en la estructura de la ciudad medieval, con el barrio popular. Cuando se abandona y se traslada el pueblo a la ladera oriental de La Mota se convierte en área de abandono de escombros. Este abandono del Bahondillo y el exceso de peso de los escombros ha provocado que los lienzos de muralla y torreones estén prácticamente en ruinas y con gran peligro de desplome, el último de los cuales se produjo en el invierno de 1995/96, desapareciendo totalmente más de cinco metros del recorrido de la muralla oeste.

En estos sectores se registraron una vivienda con suelo de guijarro pequeño y, asociado a ella, un lagar completo de pisar uva en yeso sobre la misma roca natural, con sus tinajas de almacenamiento (Fig. 6). Por la posición en que se rescataron las tinajas, que aparecen boca abajo, debemos pensar que dejó de usarse tras el vaciado y limpiado de las tinajas y antes de la vendimia de septiembre.

En estos sectores 1307 y 1308 también se excavó la calle que daba acceso a esa vivienda y a otro sótano, posiblemente una bodega, excavado en la roca natural, y del que tan sólo se limpiaron las escaleras de entrada cortadas en la roca y terminadas en yeso. De la calle comentada escasamente se conservan algunas zonas del suelo y de los dos muros que la limitaban, debido al desmantelamiento continuado que sufre la ciudad y al vertido de escombros, que arrastraron en estas pendientes laderas los escasos restos que aún se mantenían. Todas estas dependencias aparecidas en los sectores 1307 y 1308 se deben asignar a la ciudad cristiana de los siglos XIV al XVII, pero en esta zona de la ciudad, al ser una de las que primero se empieza abandonar según los textos, su poblamiento en el siglo XVII sería muy escaso o nulo.

Es en el sector 1307, junto al sótano-bodega antes comentado, donde se pudo documentar un pequeño residuo de estratigrafía de

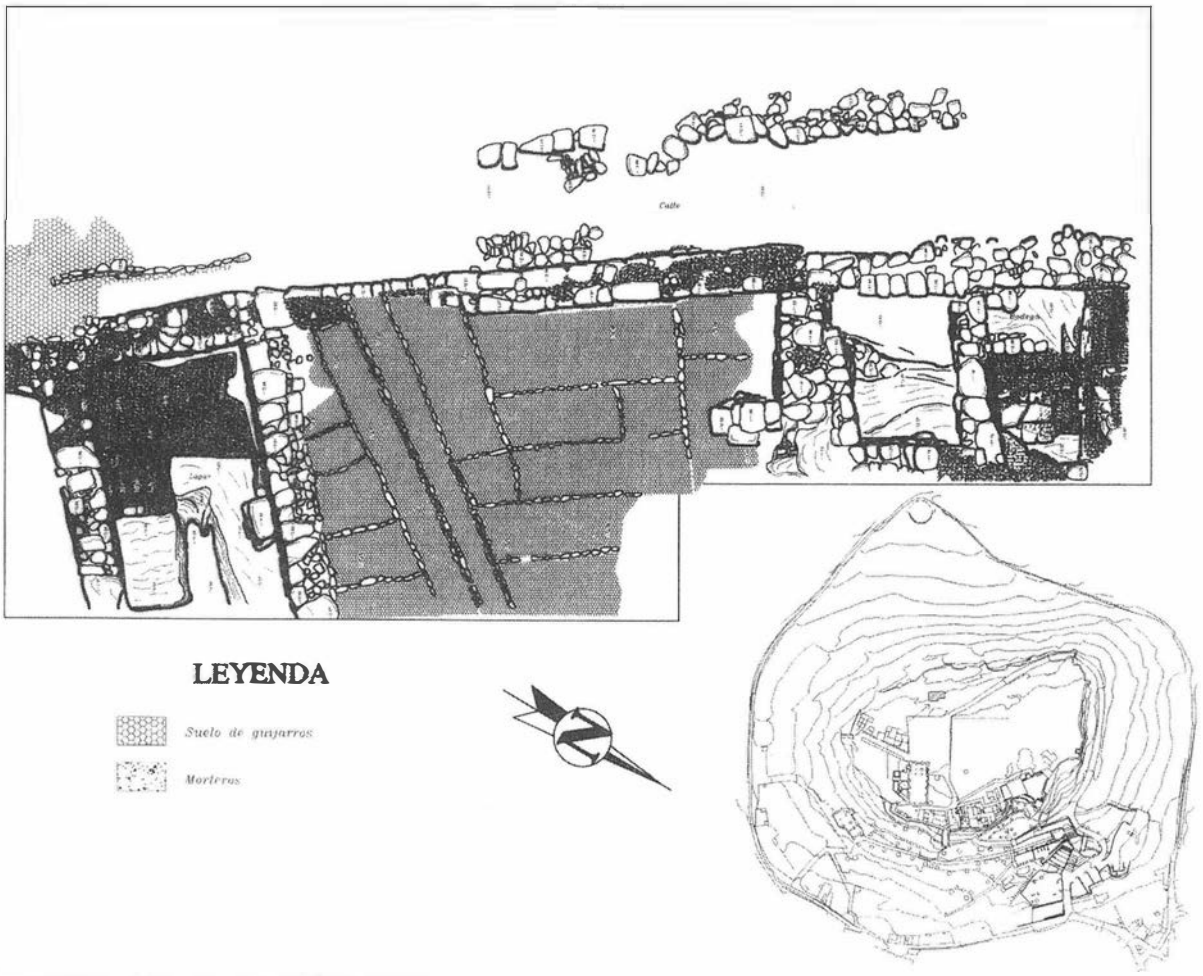

FIG. 6. Vivienda y bodegas del Bahondillo en los sectores 1307/08 (E: 1/75).

la Edad del Cobre, con material «in situ» de cerámica a mano e industria lítica en silex. A estos indicios «in situ» hay que añadir los documentados fuera de contexto en el resto de los sectores, que apoyan ese ya conocido poblamiento de fases finales del Neolítico y de la Edad del Cobre.

Sector 1346.

El sector 1346 se encuentra en el límite entre los dos patios del cementerio municipal, por este motivo, al igual que en el resto del espacio ocupado por el cementerio, el primer trabajo de eliminación de rellenos de este uso se realizó con máquina excavadora. Una vez que se descubrieron los primeros niveles arqueológicos se realizó excavación a mano. En este sector apareció un nivel estratigráfico negro con cerámica de la Edad del Cobre en una zona reducida y aislada, cortada por todos sus frentes por las inhumaciones del cementerio municipal.

El resultado de la excavación de este área fue la documentación de una estructura circular excavada en la roca, que se encontraba casi totalmente arrasada, y un hogar, afectado en su zona superior y oriental, de la Edad del Cobre, posiblemente de un momento Pleno; aunque es necesario un estudio detallado del material recuperado (Fig. 7). La estructura circular es de las que generalmente se ha denominado «silo» y que por la casi nulidad de material recogido es imposible caracterizar su funcionalidad. El hogar consistía en un anillo de barro amarillo cocido, con diversos niveles de incendio/cenizas, que debió utilizarse para todas las tareas cotidianas de la vida diaria (cocina, talla, horno,...), y un pequeño banco, también de barro, que serviría para apoyar los diversos útiles usados en las actividades realizadas en el hogar. En todo el área excavada a mano aparecían intrusiones más modernas y especialmente del cementerio municipal, que complicaron su excavación e impidieron unos resultados más satisfactorios que los escasamente obtenidos.

Sectores 1379 y 1389.

Los sectores 1379 y 1389 se encuentran dentro de la Iglesia Mayor Abacial y en él se realizó un sondeo que ocupa una parte de estos dos sectores debido a las obras de museación que se planteaban acometer en este espacio, que implicaban el montaje de una estructura que permitiera el acceso y la visita aérea por toda la excavación. Entre estos dos sectores se encontraba una zona sellada por un suelo de guijarros que mantenla la incógnita de si aguantarla el peso de la estructura aérea (Lam. III)

El espacio excavado dio como resultado un espacio rectangular cortado en la roca utilizado como lugar de enterramiento comunal y de casi 2 m. de profundidad. Por debajo se documentó un estrecho depósito circular de agua que desde el suelo de la iglesia alcanza los casi 7 m. de profundidad y que estaba cortado por la estructura rectangular antes comentada. El registro material de este pozo, anterior a la construcción de la iglesia, era el mismo hasta su fondo, numerosas inhumaciones desordenadas.

Patios del Cementerio Municipal.

La mayor parte de los sectores del área 13 y algunos del área 14 se encuentra dentro del espacio escogido en el siglo XIX y XX para

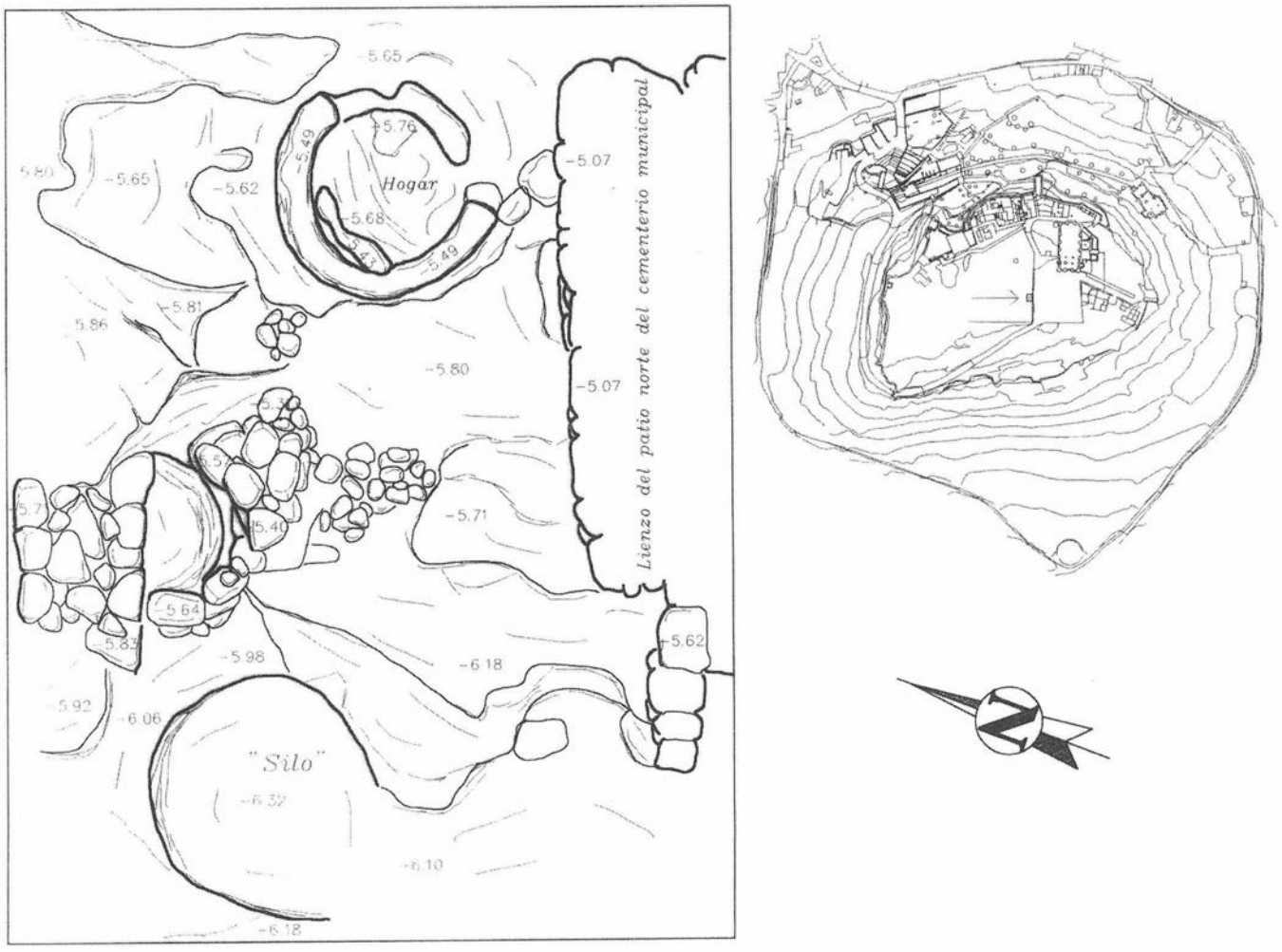

FIG. 7. Estructuras de la Edad del Cobre en el sector 1346.

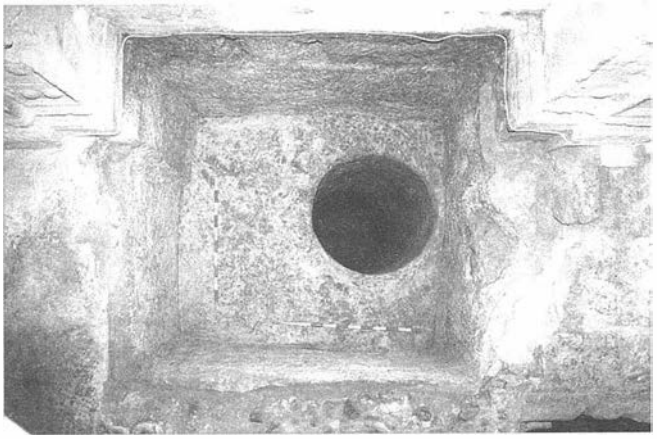

LÁM. III. Osario del interior de la Iglesia Mayor abacial.

situar los dos patios del cementerio municipal. La metodología seguida en estos dos patios ha sido el uso de retroexcavadora para la eliminación de rellenos modernos y de las inhumaciones del cementerio y excavación a mano allí donde han existido registros arqueológicos. El nivel de arrasamiento del sustrato arqueológico es casi total en estos sectores tanto estructural como estratigráfico. Las únicas estructuras conservadas son las que se encuentran excavadas en la roca por debajo del antiguo nivel de la calle. Y los niveles estratigráficos han desaparecido también casi en su totalidad en estas estructuras conservadas, apareciendo colmatadas por niveles de relleno vertidos para la nivelación del cementerio y por las mismas inhumaciones del cementerio, que en algunos casos profundizan hasta un metro por debajo del nivel general de la lastra. Entre las estructuras conservadas vamos a realizar un pequeño comentario de las más interesantes (Lam. IV).

Frente a la Iglesia Mayor Abacial quedan los restos de algunos empedrados de la calle que conducía desde la iglesia al barrio que rodeaba la Torre de la Cárcel (barrio de la zona sur) y que debía ser una de las calles principales de ordenamiento de la ciudad cristiana. Las características constructivas son las normales en La Mota y que ya comentamos para la Ronda Norte: guijarros medianos ordenados a ambos lados de una línea maestra doble, también de guijarros medianos.

La mayor parte de las estructuras conservadas en estos sectores son bodegas excavadas en la roca, algunas, las menos, conservan parte de sus tinajas "in situ", pero en la mayoría sólo quedan las zanjas u orificios circulares excavados en la roca para mantenerlas en pie. De entre ellas destacan las situadas en los sectores 1337/38/47/48, que forman parte de una misma vivienda y se estructuran alrededor de un patio, del que se conserva una pequeña parte del suelo de pequeños guijarros con motivos florales.

Una de las pocas zonas, junto a la descrita anteriormente en el sector 1346, donde se conserva registro arqueológico, se encuentra en el sector 1348. Afectado por la construcción de una bodega aparece un pequeño aljibe excavado en la roca de 1 m. de ancho, 2,5 m. de largo y más de 2 m. de profundidad. Este aljibe estaba colmatado por una estratigrafia con materiales de la Edad del Cobre y bajos ellos cerámicas que, por el momento, fecharemos en una ocupación temprana durante la República Romana. Son cerámicas con pinturas rojas y grises de tradición ibérica y mientras no se estudie el material no podremos asegurar si pertenece a una ocupación ibérica, que hasta el momento no se había documentado en La Mota.

En el sector 1359 se excavó un aljibe de época musulmana que aparecía colmatado con rellenos modernos para su nivelación con el nivel de suelo del cementerio municipal. Se descubrió en un penoso estado, arrasadas su cubierta, que debió ser posiblemente una bóveda de medio cañón, y la mayor parte de sus paredes. Se conservan las dimensiones de esta estructura cuadrangular, de 4 m. de ancho, 4,5 m. de largo y casi 3 m. de profundidad, gracias a que se encuentra totalmente excavada en la roca y ésta se recubre con paredes de ladrillo macizo enlucidos de yeso. Posiblemente la bóveda sería también de ladrillo al igual que el suelo, que si se conserva en perfecto estado. Aunque las características constructivas no son exactamente iguales a las de otras dos estructuras, de función semejante y de grandes dimensiones, que se encuentran junto al lateral norte de la iglesia, si son los mismos materiales de construcción los que se usan, por lo que estas tres estructuras deben considerarse coetáneas.

Por último, debemos destacar en esta zona arrasada por los patios del cementerio municipal la excavación de una estructura rectangular, cuyo uso último fue el de pesebre o caballerizas, como demuestra la existencia en su pared sur de varios comederos construidos en ladrillo macizo sobre banco cortado en la roca. Esta estructura se sitúa en el sector 1450 y por su cercanía a la portada de la iglesia, escasamente cinco metros, y su función, debe pertenecer a un momento muy tardío, con seguridad a partir del siglo XVIII, cuando ya no existía población en La Mota, o a la ocupación francesa. Esta estructura excavada en la roca cuenta con una rampa de entrada, suelo de guijarros medianos y conducciones de desagüe y limpieza. Debía contar con una cubierta de madera sobre pilares también de madera, que apoyaban en un cojeado practicado en el suelo y en la pared.

LÁM. IV. Estructuras de los sótanos conservadas ante la Iglesia Mayor Abacial.

ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

La realización del "Estudio de impacto arqueológico en el Conjunto Histórico de La Mota" se justificaba en la necesidad de evaluar la entidad y conservación del sustrato arqueológico en este espacio monumental, para así poder limitar y conducir las diferentes obras que se emprendan con el proyecto "Fortaleza de La Mota. Parque urbano". Por tanto el objetivo del estudio de impacto era delimitar una zonificación arqueológica exhaustiva de las diferentes áreas de La Mota, que sirva de guión para la realización de las obras de ajardinamiento y urbanismo.

En esta zonificación establecimos varios niveles de protección, que se caracterizan por la posibilidad de actuar o no en las áreas protegidas y por el tipo de actuaciones que se podrían realizar en cada uno de ellas. Por tanto propusimos cuatro áreas o niveles de protección, de las que se excluyeron las zonas ya recuperadas en actuaciones anteriores y la Plaza Alta y El Bahondillo, por quedar fuera de los espacios en los que se desarrollarán las obras del proyecto "Fortaleza de La Mota. Parque urbano" (Fig. 8).

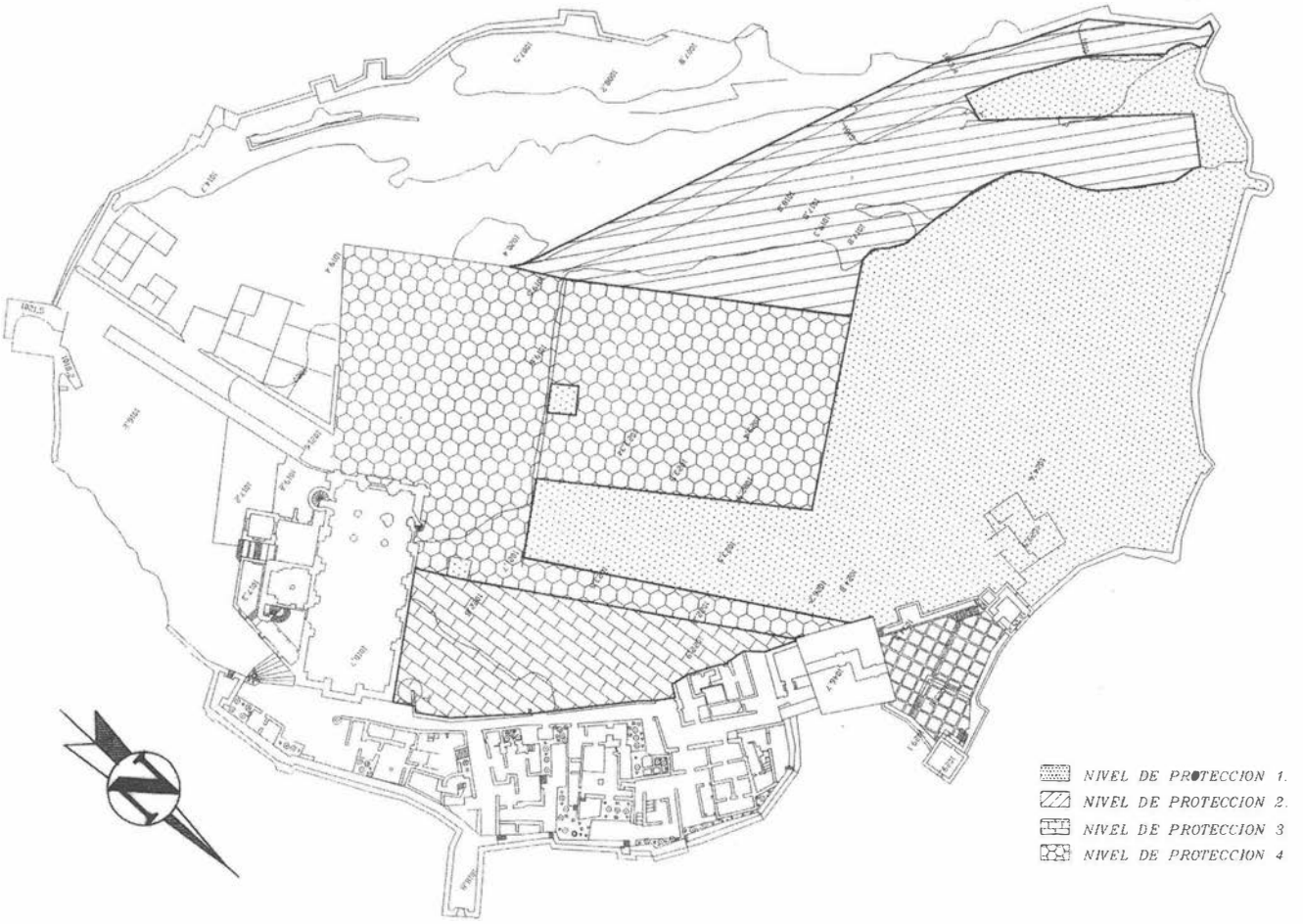

FIG. 8. Zonificación arqueológica del Conjunto Histórico de La Mota (E: 1/1.000).

Nivel de Protección 1.

En este nivel de protección se incluye la explanada situada al oeste de la alcazaba y hasta la muralla norte, una pequeña franja del patio norte del cementerio municipal y las zonas arqueológicas, que más adelante proponemos se integren en las obras de urbanismo y ajardinamiento. La situación en este área es de afloramiento de los niveles estructurales arqueológicos por lo que éstos se verían afectados con cualquier obra que afectara mínimamente al nivel actual del terreno. El área donde se establece el nivel de protección 1 será la primera que se integraría a las zonas arqueológicas ya recuperadas. Por la superficialidad de las estructuras y por su próxima integración no se realizarán obras que impliquen el movimiento de los rellenos ahora existentes. Las posibles obras a acometer en esta zona serían la recuperación de las calles antiguas y la integración de zonas arqueológicas, la plantación de jardines de raiz escasa y poco profunda y la realización de algún camino nuevo, siempre por encima de los rellenos existentes y nunca retirando los rellenos existentes.

Nivel de Protección 2.

Este nivel de protección se aplica a la ladera oeste que cae sobre el camino de Santiago. En esta área el arrasamiento por erosión y por las actuaciones antrópicas ha afectado fuertemente al sustrato arqueológico, que en las zonas más al oeste de la ladera ha desaparecido y aflora la roca natural. Los niveles mejor conservados se encuentran conforme avanzamos hacia el este en la ladera, por lo que las actuaciones de acondicionamiento para la visita deben desplazarse hacia la zona oeste de este área. Se podrá realizar un camino de conexión entre la ronda norte y la plaza que se ubicará frente a la Iglesia Mayor Abacial. En el resto del área se podrá ajardinar con plantas de raíces que no afecten al sustrato arqueológico que aún existe. En el caso de realizar algún camino transversal al antes comentado con dirección este se hará con la pendiente de la ladera y si fuera necesario rebajar los rellenos existentes se vigilará no afectar al sustrato arqueológico.

Nivel de Protección 3.

El área calificada con este nivel está delimitada por la alcazaba al norte, las antiguas excavaciones del barrio militar al este, la Iglesia Mayor Abacial al sur y el cementerio municipal al oeste. En este área se conserva el sustrato arqueológico aún sellado por algunos rellenos del derribo del cercano cementerio municipal. Se recomienda que esta zona se añada a las ya recuperadas del barrio militar lo antes posible y por tanto aconsejamos que sólo se acondicione el terreno para facilitar el paseo de los visitantes o que se ajardine de manera somera y con plantas de fácil eliminación.

Nivel de Protección 4.

El nivel de protección 4 se extiende ante la iglesia Mayor Abacial y en la mayor parte del espacio ocupado por los dos patios del cementerio municipal. El arrasamiento que en estas áreas produce

el cementerio, el escaso interés de la mayor parte de las estructuras excavadas y la total documentación arqueológica permite la ocultación de la zona, realizar una plaza ante la Iglesia Mayor Abacial y el ajardinamiento del resto de la zona sin ninguna restricción. Se recomienda conservar o dejar abierta la salida de la calle que se dirige desde la iglesia al barrio sur junto a la Torre de la Cárcel e integrar el aljibe fechado en época musulmana

Para concluir este estudio de impacto arqueológico realizamos una serie de propuestas o recomendaciones de actuación e integración de diferentes zonas arqueológicas en las obras de urbanismo y ajardinamiento del Conjunto Histórico de La Mota:

1. Restauración e integración en el circuito de visita al Conjunto Histórico de La Mota de los distintos caminos recuperados y de la Ronda Norte de la muralla.
2. Ampliación de la excavación e integración del patio de la casa señorial descubierto en el sector 1247.
3. Limpieza e integración de las antiguas excavaciones situadas junto a la Torre de la Vela de la alcazaba.
4. Limpieza e integración de las antiguas excavaciones situadas entre la explanada de la Iglesia Mayor Abacial y la Torre de la Cárcel .
5. Protección, cubrimiento e integración de las estructuras de la Edad del Cobre excavadas en los sectores 1346/1356.
6. Recuperación, consolidación y protección de todas las estructuras exhumadas en los trabajos arqueológicos.

CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos en el "Estudio de impacto arqueológico en el Conjunto Histórico de La Mota" tuvieron dos vertientes, una negativa y otra positiva, muy dispares. Por un lado los resultados estratigráficos fueron casi nulos por los motivos comentados al inicio de nuestra exposición en el capítulo de resultados. Por el contrario el interés de los resultados estructurales cubrieron de manera aceptable nuestras esperanzas a tenor de lo que hemos comentado en ese mismo capítulo de resultados.

Estas consideraciones finales animan a continuar la labor de investigación arqueológica a largo plazo en el Conjunto Histórico de La Mota y corroboran la inminente necesidad de emprender importantes proyectos de consolidación, conservación, protección y rehabilitación tanto en los recintos amurallados como en los espacios estructurales interiores. En esta actuación arqueológica se acometieron labores de consolidación de niveles estructurales con peligro inminente de sufrir desperfectos a corto plazo, ya que en el proceso de las obras de ajardinamiento y urbanización del proyecto "Fortaleza de La Mota. Parque urbano" se llevarán a cabo trabajos de recuperación en los espacios arqueológicos descubiertos.

Para terminar podemos decir que no cabe duda que con las actuaciones arqueológicas en el Conjunto Histórico de La Mota, se están recuperando nuevos espacios, hasta ahora desconocidos e ignorados, que se abren a la visita y deleite de la sociedad.

Notas

(1) Mapa Topográfico Nacional de España del Instituto Geográfico Nacional, hoja 990-IV de Alcalá la Real, escala 1:25.000.
(2) Francisco de la Torre Peña y Pedro Aguayo de Hoyos, «La Edad del Bronce en Alcalá la Real», en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* 4 (1979), Granada, pp. 133-170.
(3) Además de en las actuales excavaciones realizadas para el estudio de impacto arqueológico, cuyos resultados se comentan detenidamente más adelante.
(4) Las cotas de profundidad que aparecen en los planos de las áreas de excavación arqueológica se refieren con respecto a un punto común o «0», que se encuentra en la parte superior del muro de piedra actual que precede a la entrada principal de la alcazaba.

Bibliografia

CANO ÁVILA, P.: *Alcalá la Real en los autores musulmanes,* Jaén, 1990.
DE LA TORRE PEÑA, Francisco y AGUAYO DE HOYOS, Pedro: "La Edad del Bronce en Alcalá la Real", en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* 4 (1979), Granada, pp. 133-170.
DE TERÁN, Manuel y otros: *Geografia general de España,* Barcelona, 1978.
FERNÁNDEZ VEGA, L.J.: *Aproximación al microclima de Alcalá la Real. Alcalá la Real,* s.l., 1987.
GILA MEDINA, Lázaro: *Arte y artistas del Renacimiento en torno a la Real Abadia de Alcalá la Real,* Granada, 1991.
GUARDIA CASTELLANO, Antonio: *Leyendas y notas para la historia de Alcalá la Real,* Madrid, 1913.
JUÁN LOVERA, Carmen: *Alcalá la Real. Gula de la ciudad y de sus monwnentos,* Jaén, 1984.
JUÁN LOVERA, Carmen: *Iglesia Abacial de Santa Maria de la Mota de Alcalá la Real. La Pulchra Ignota,* Sevilla, 1988.
LÓPEZ GARCIA, J. y otros: *Análisis económico de Alcalá la Real,* Jaén, 1988.
MURCIA ROSALES, Domingo y MARTIN ROSALES, F.: *Alcalá la Real: cancionero. relatos y leyendas,* Jaén, 1993.
ROSALES, J.M, GONZÁLEZ GARCÍA, F.J. Y HIDALGO PÉREZ, J.: *Alcalá la Real: patrimonio arquitectónico y urbano,* Jaén, 1993.
V.V.A.A.: "Jaén", en *Colección Nuestra Andalucia,* Granada, 1989.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN ERAS DE EL ALCÁZAR ÚBEDA (JAÉN). AÑO 1996

VICENTE MIGUEL RUIZ FUENTES
DIEGO GARCÍA MARTÍNS
MARÍA TERESA RUIZ FUENTES
FRANCISCO ANDRÉS MADRID BURCIÓN
MIGUEL ÁNGEL SANTISTEBAN MARTÍNEZ.

SITUACIÓN E HISTORIA DEL YACIMIENTO

El yacimiento de Eras de El Alcázar se ubica dentro de la misma ciudad de Úbeda, en cuya geografía urbana se conforma como una amplia meseta de forma sensiblemente triangular, situándose como un espolón de la ciudad orientado al Sur y abierto al valle del Guadalquivir; desde ahí se domina perfectamente un amplio espacio geográfico: Jaén y el Jabalcuz, el entorno marteño, Sierra Mágina, Sierra de Cazorla, parte de las estribaciones de la de Segura y, al fondo y en días claros, Sierra Nevada.

Evidentemente el entorno más inmediato, como Baeza, queda perfectamente a la vista.

Al mismo tiempo ese valle, quebrado por numerosas lomas de escasa altura, se configura como la llave natural en el acceso a la Hoya de Baza y de hecho la reina Isabel I descansó en Úbeda un breve tiempo antes de tomar, desde aquí, el camino conducente a la toma de Baza.

La importancia estratégica de El Alcázar resulta, por tanto, evidente y así debió ser valorado desde la más remota antigüedad.

Es tradición de los historiógrafos islámicos que Úbeda nace de manos musulmanas en tiempo de 'Abd al-Ra√m√n II (206-238/822-852) bajo el nombre de Ubba_at al-'Arab, y que su hijo Muhammad II acabó de edificarla; en este sentido es probable que la obra de ese último monarca se centrase en la fortificación de la ciudad, que parece haberse emprendido en torno precisamente al 852 d. de C. (1).

La brevedad del tiempo transcurrido entre fundación de la ciudad y acometimiento de su cercado, cuanto menos levantan sospechas respecto hasta qué punto esa fundación fue tan *ex novo*. En tal sentido debe tenerse en cuenta que la erección de unas murallas exigía una importante cantidad de recursos humanos y económicos, sólo justificables en razón a la importancia del poblamiento; y el breve espacio de un cuarto de siglo, para la época de que se habla, parece cuanto menos corto para que un caserío alcanzase una importancia tal que mereciese la pena fortificarlo.

FIG. 1. El Alcázar en relación con el inmediato entorno urbano

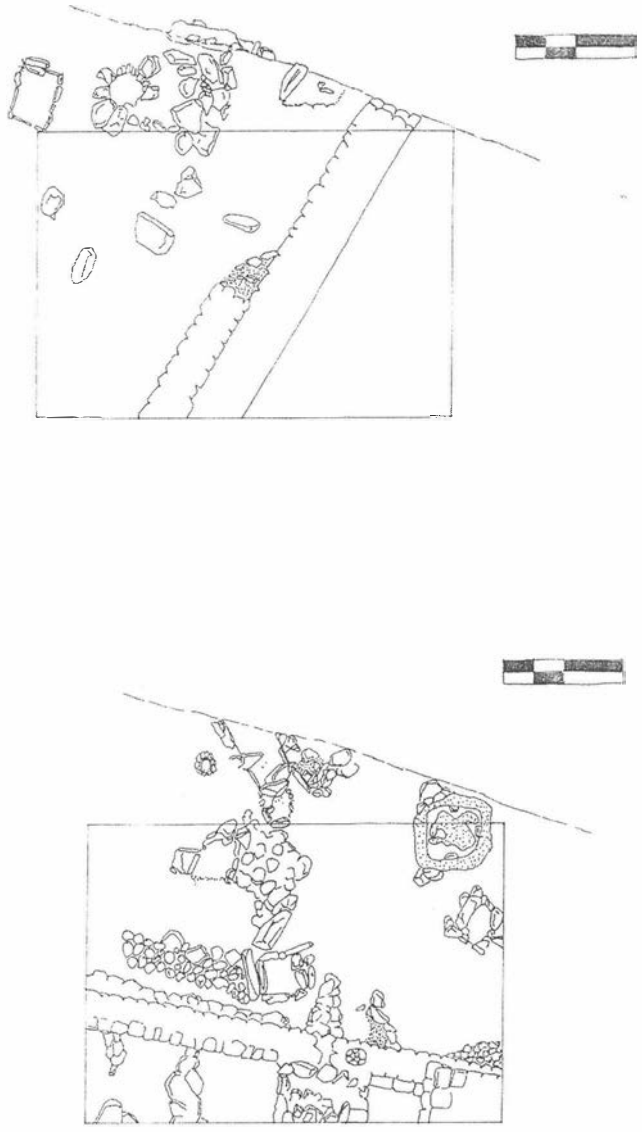

FIG. 2. Posicionamiento de los hallazgos.

En este sentido sólo basta observar un plano de la ciudad y su perímetro amurallado donde, con exclusión de los barrios de arrabal, El Alcázar supone aproximadamente un quinto de la superficie amurallada de la ciudad, pero quedando bien protegido a su vez con sus propias defensas.

Ello ayuda a comprender que en 1368, al casi destruirse la ciudad luego de su asalto por las tropas fieles a Pedro I en su lucha contra Enrique II, gran mayoría de sus habitantes y todo el archivo del Concejo pudieran salvarse.

Pero al margen de la preexistencia de algún núcleo poblacional sustentador a la fundación musulmana, desde luego por el momento no constatado arqueológicamente, lo cierto es que con el paso del tiempo el lugar iría quedando relegado a uso meramente militar; en este sentido se evidencian tanto fortificaciones independientes a las del resto de la ciudad como su destino documentado especialmente durante las luchas entre bandos señoriales de los siglos XV y XVI.

Precisamente esta circunstancia determinó que en 1507 se ordenase su demolición y en noviembre de ese año la venta en almoneda de todos los materiales fruto del derribo; circunstancia sobrevenida por las disensiones entre los partidarios seguidores del regente Fernando de Aragón y su nieto Carlos I.

De la potencialidad arqueológica de El Alcázar, como yacimiento prehistórico e incluso romano, ya se tenían sospechas desde mediados del siglo pasado a través del historiador local Ruiz Prieto, quien refería el hallazgo de restos humanos y vasijas que él asimilaba a culturas del cobre, celta y fenicia entre otras(2).

La constatación fehaciente de la existencia de restos pertenecientes a un bronce argárico y romano tardío quedó definitivamente contrastada en 1963, tras las obras realizadas en el lugar conocido como Cárcel del Obispo, para su adecuación a juzgados, y que fueron dados a conocer por Vañó Silvestre(3).

En 1985, y con motivo de la reconstrucción de un lienzo de muralla situado en El Alcázar, se practicaron excavaciones bajo la dirección de Dª Francisca Hornos(4); en el curso de las mismas nuevamente se hallaron restos culturales argáricos, romanos y medievales.

LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA DE 1996

ANTECEDENTES

A finales de 1995 se produjo un fuerte temporal de aguas sobre la ciudad, especialmente intenso durante el mes de diciembre.

Dado que numerosas construcciones se encuentran adosadas al exterior de El Alcázar y en cota muy inferior a su máxima, que oscila aproximadamente entre los 8 a 11 metros sobre rasante de las calles Redonda de Miradores y Saludeja, comenzaron a originarse desprendimientos de materiales sobre esas. En evitación de males mayores, el Ayuntamiento de la ciudad decidió realizar un amplio movimiento de tierras que aligerase la presión del terreno y alejase el peligro de corrimientos y desplomes.

Quedaron así al descubierto los niveles arqueológicamente fértiles de este yacimiento donde, puntualmente, se apreciaban estructuras constructivas que hablaban claramente de enterramientos prehistóricos.

Así pues, el planteamiento de la intervención se formuló desde una óptica claramente conservadora: limpieza de los perfiles dejados por la excavación mecánica y rescate de los elementos de ostensible valor arqueológico visibles.

Como medidas de protección se valló la zona dejando incluidos los vertidos procedentes de la citada excavación mecánica, que asimismo parcialmente se remodelaron a fin de prever erosiones y posibles desplazamientos causados por nuevos temporales.

Para la no eliminación de los citados vertidos se tuvo en cuenta la riqueza de materiales arqueológicos que contendrían y que, si bien descontextualizados ya, no podía admitirse su pérdida arrojándolos a vertedero.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

METODOLOGÍA

Someramente se indica que la actuación se centró inicialmente en los sectores marcados en la memoria previa de excavación bajo los números 1 y 2, al presentar los perfiles claros elementos de valor arqueológico.

Sin embargo se consideró oportuno intervenir en el que se designó como Sector 3: un zanjeado con anchura media de un metro que, en su día, se trazó ante la línea de viviendas adosadas a la muralla a fin de detener las posibles escorrentías del agua de lluvia, y al que antecedía una cortina formada por tierras de remoción diversa.

Al margen de lo anterior se procedió asimismo a la limpieza superficial, por regularizado, del amplio corte dejado en perfil por la remoción mecánica, que rondaba los 90 m. lineales.

Los sectores 1 y 2 q uedaron comprendidos en una cuadrícula de 7x5 m., or ientada por el eje menor en sentido E-O y subdividida a su vez en cuatro cuadrantes; asimismo se limpiaron y regularizaron las áreas adyacentes a cada uno de esos sectores.

El sector 3 sólo se int ervino desde una limpieza y regularización superf icial.

SECTOR 1

Inicialmente, de manera necesaria debió procederse a la retirada de los acúmulos de tierra que habían sido dejados por los movimientos mecánicos de esas, al ser coincidentes con uno de los bordes de la cuadrícula señalada; ello por una evidente norma de seguridad.

Sobre el perfil se distinguían claramente restos de una edificación presumiblemente de época histórica, consistente en un muro -prácticamente a cota 0- y pavimento seccionados, con un potente relleno compuesto por teja curva y placas de yeso atravesadas por perforaciones paralelas cilíndricas.

También prácticamente a cota 0 se apreciaba un conjunto de lajas en posición, que advertían fuertemente de la presencia de un enterramiento presumiblemente destruido y, por debajo de él, otro quizá intacto.

La excavación se acometió por el trasdós del muro conservado, alejándose inicialmente 2 m. del borde externo a f in de impedir posibles desplomes de terreno, advirtiéndose pronto la presencia de un relleno compacto y caótico donde se mezclaban abundantes fragmentos de cerámica a torno, con o sin vidriado, con otros fabricados a mano, de pasta tosca, de los que algunos, gracias a escasos bordes conseguidos, eran adscribibles a un momento prehistórico.

Debe advertirse que en este relleno se apreciaban claramente dos niveles, pero carentes de importancia a efectos de diferenciación cronológica, y también señalarse que no se llegó con la excavación al nivel de cimentación del muro de la construcción más arriba citada, dado que antes de ello se consideró más oportuno proceder a eliminar la porción de sector que se había dejado sin excavar y, *a posteriori*, estimarse carente de funcionalidad seguir profundizando.

En cuanto a materiales, a excepción de una punta de f lecha en metal -seguramente bronce de baja aleación o cobre- medieval en regular estado, dos gruesos clavos de hierro, un cuchillo fragmentado de ese metal -que incluye hoja y vástago para enmangue- y un esf eroide en piedra -seguramente un mandrón o proyectil para catapulta u otro ingenio bélico similar- nada más de especial interés puede citarse.

La citada carencia de funcionalidad en seguir profundizando vino impuesta por una circunstancia: la conservación *in situ* de dos estructuras constructivas cronológicamente muy distantes que, además, se correspondían con escasa diferencia respecto a nivel de cota 0.

De entrada quedaba de manif iesto la existencia, en las cuadrículas 3 y 4 del sector -respectivamente orientadas en dirección S-E y S-O-, de dos niveles aparentemente distintos de ocupación.

Si en la cuadrícula 4 se apreciaba una continuidad de conjunto de lo ya descubierto, en la 3 se obser vaba un fuerte cambio en el terreno, que pasaba a tener una composición de compacticidad granulosa y una la coloración predominantemente amarillenta.

Acometida la excavación, se constató en la cuadrícula 4 la existencia de una construcción anular, formada por varios bloques de piedra sin desbastar -pero donde su constructor buscó los de aspecto más regular- con recalzo parcial por abajo de los mismos y trabado en general con barro.

Liberado de los pequeños bloques que existían en superf icie y al interior, se comenzó a limpiar éste; se apreció que por debajo de los bloques de superficie no proseguía la estructura hacia abajo, y que esa se encontraba colmatada por tierra negra, suelta, de cuyo cribado se recuperaron fragmentos de cerámica vidriada en general correspondientes a ollas biansadas.

La excavación en la cuadrícula 3 permitió constatar lo que se mostraban como niveles de ocupación prehistórica, y en los que

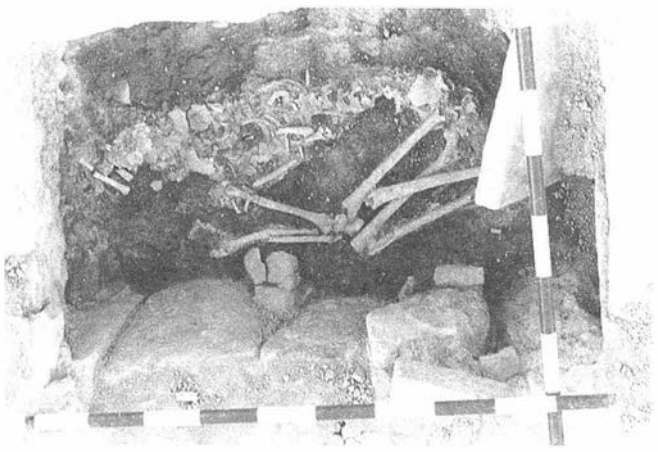

FIG. 3. Sector 1, enterramiento 1

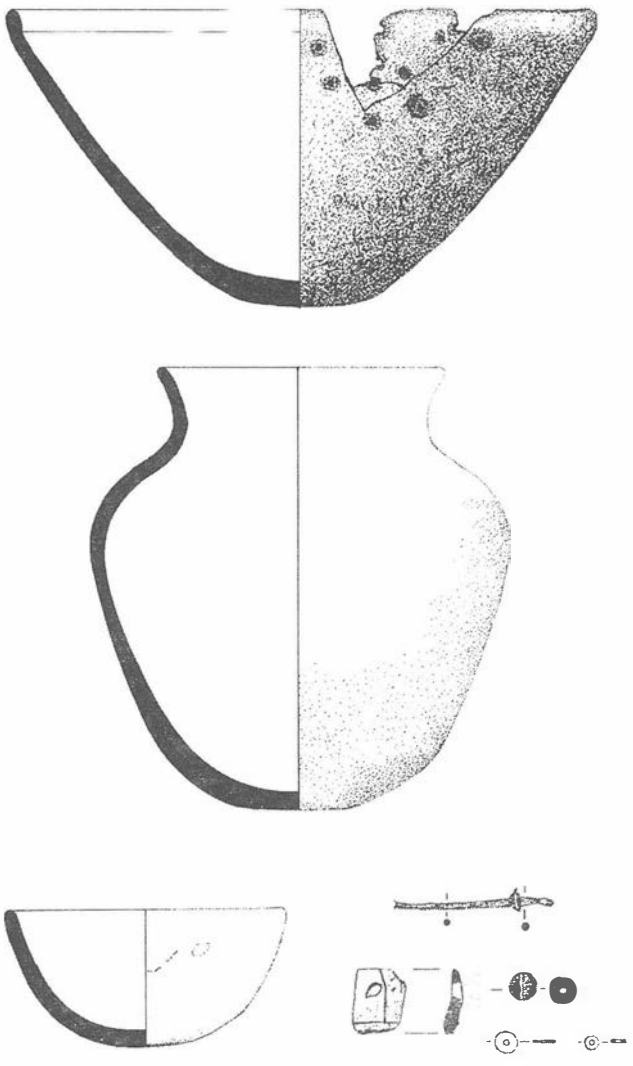

FIG. 4. Sector 1, enterramiento 1: ajuar funerario

se apreciaban subniveles con variaciones ligeras sobre la coloración predominante que parecían estar hablando de un pavimento de cabaña.

Por fin quedaron al descubierto dos grandes lajas planas que, una vez alzadas, dejaron al descubierto una cista de enterramiento; rectangular, estaba construida con aparejo de sillarejo trabado con barro.

En su interior un cadáver en posición fetal, en decúbito lateral derecho, orientado por la cabeza en dirección E-O. Lo acompañaba un ajuar compuesto por una botella de cuerpo ovoide, fondo externo prácticamente plano y cuello corto y borde ligeramente exvasados, un gran cuenco de paredes abiertas y muy oblicuas convergentes hacia un fondo exterior ligeramente convexo, con una antigua rotura que afecta a parte del borde y pared, reparada asimismo de antiguo mediante lañado realizado a través de numerosas perforaciones circulares en los fragmentos; de éstos hay al menos dos perdidos de antiguo, un cuenco de casquete semiesférico incompleto y muy fragmentado desde antiguo y, por último, un posible punzón en cobre, de sección transversal circular y aspecto filiforme cuyo extremo distal parece haber quedado roto o despuntado de antiguo, en tanto que el proximal aparece redondeado. Asimismo, del cribado de la tierra que rellenaba el enterramiento se recuperaron el fragmento de posible colgante sobre hueso, dos cuentecitas discoidales sobre ese mismo material y otra cuenta atonelada sobre cuarzo lechoso con perforación cilíndrica que la atraviesa por entero por su máximo eje.

Limpios los restos cadavéricos quedó en evidencia un sospechoso mal estado de conservación, recuperándose sólo algunos huesos largos de las extremidades, columna vertebral, dedos, cráneo y hemimandíbula inferior derecha que, según se aprecia en la fotografía adjunta, estaba situada en una posición antinatural.

Por último debe señalarse que a espaldas del individuo, y sensiblemente paralela al correspondiente muro de la cista, se observó una amplia mancha de color rojo obscuro; ésta se dejó *in situ*, tomándose algunas muestras para el posterior análisis de su composición.

Acometida ya la excavación al exterior del sector, se apreció que efectivamente la estructura más evidente pudo corresponderse con una de enterramiento que, pese a haber sido parcialmente destrozada durante la remoción mecánica de tierras, estaba ya destruida de antiguo.

Prosiguiendo, bajo esa se encontró una nueva cista; rectangular, con orientación N-S, estaba construida con aparejo mixto de sillarejo y lajas. En su interior el cadáver de un individuo infantil, en posición fetal sobre el costado izquierdo.

En aparente buen estado de conservación, los restos óseos se encontraban en estado de gran fragilidad no aportando el enterramiento ajuar alguno.

Desafortunadamente quedó destrozado en el curso de un acto vandálico antes de poder retirar al completo los restos, extremo que se denunció oportunamente.

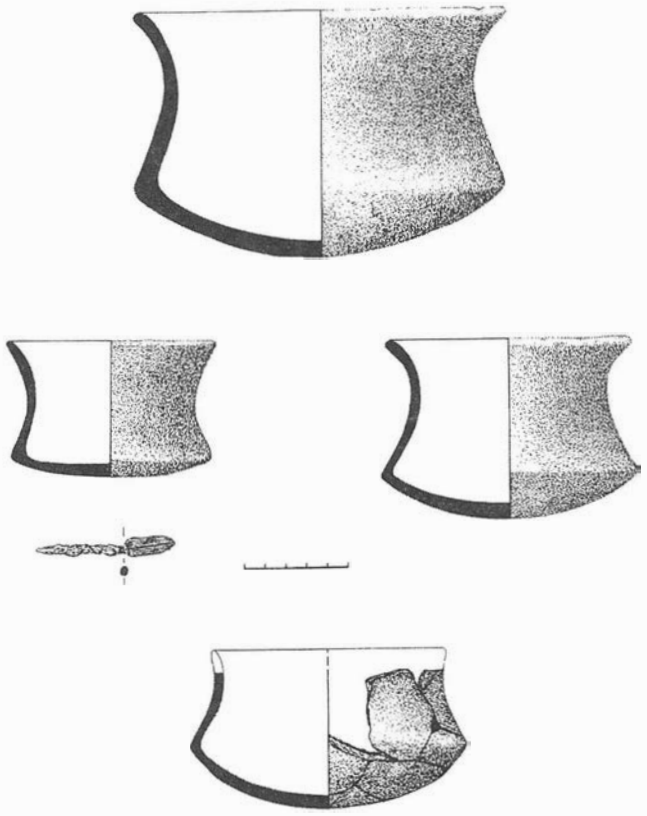

FIG. 5. Sector 2, enterramiento 2-2: ajuar funerario y tulipa hallada en el sector de posibles enterramientos saqueados.

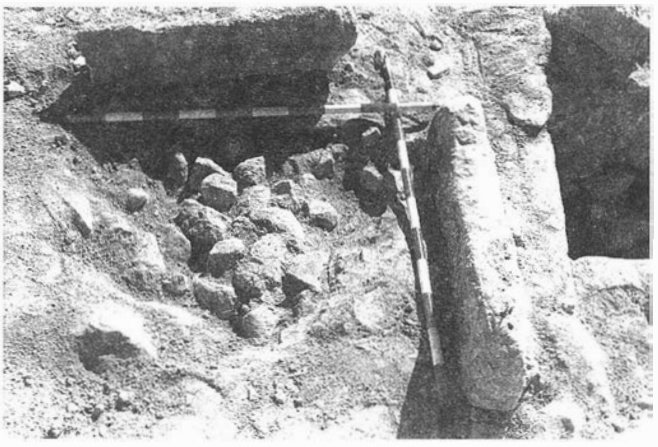

FIG. 6. Sector 2: posibles enterramientos saqueados.

SECTOR 2

En el extremo N-E de este corte, en la pared dejada por la excavación mecánica, se mostraba evidente una gran cista en parte destruida, en cuyo interior se apreciaban restos óseos.

Además, a un nivel sensiblemente igual al de esa, se evidenciaban nuevos restos óseos incluidos en lo que parecía ser una nueva estructura de enterramiento de pequeño tamaño.

De igual manera, los arrastres producidos durante las últimas lluvias habían dejado de manifiesto un posible pequeño enterramiento situado a un nivel inmediatamente superior al de las lajas de cierre a la gran cista ya citada.

Ante este cúmulo de circunstancias, se decidió actuar preventivamente mediante un desmonte y limpieza zonal del área inmediata superior a la misma tanto en dirección Norte como Sur, quedando de manifiesto dos estructuras: al S. una de evidente enterramiento, y al N. una vasija de sección transversal circular que muestra gran parte de su borde *in situ*; por su posición parecía al menos íntegra en cierta medida.

La intervención en el enterramiento 1/1 mostró una estructura parcialmente destruida y carente de cubierta, sin duda a causa del proceso de remociones mecánicas de tierras. Como material se emplearon trozos de una gran urna ya previamente fragmentada. De esa manera varios de esos trozos se hincaron verticalmente en el terreno sostenidos por delgadas losetas de piedra, clavadas longitudinalmente, en tanto que otros se colocaron cuidadosamente formando un suelo donde se tendió al cadáver. Aunque una parte, posiblemente mínima, de la estructura ha desaparecido, las losetas delimitan un perímetro poligonal que, al forrarse con los

fragmentos cerámicos, delimitan otro perímetro interno sensiblemente ovoidal.

Se ignora el tipo de cubierta que presentó el enterramiento, pero posiblemente fuese una losa plana.

Debe señalarse que bajo el conjunto no aparecía más que tierra, dando la impresión de que se primero se practicó una oquedad que luego se revistió quizá con barro tanto para regularizarla como para permitir un mejor asiento de los materiales que la conformaron.

Los restos cadavéricos, muy completos pese a que algunos de los huesos largos están fracturados sin duda por la presión ejercida por la maquinaria pesada que ha trabajado por la zona y que el cráneo se encontraba aplastado quizá de antiguo por la presión de una piedra, pertenecieron a un individuo joven en posición fetal y acostado sobre su lateral derecho; las manos parece que abrazarían a la cabeza, pues algunas falanges de los dedos de ambas aparecieron sobre y debajo del cráneo.

La orientación del cadáver era la de Este-Oeste, estando la cabeza orientada al Oeste.

Se recuperó cierta porción de grano, mezclado con otras semillas, situada en un plano superior a la del cráneo y sin que apareciera contenedor alguno para ella; daba la sensación de haberse extendido un puñado del mismo luego de haber cubierto con tierra el cadáver.

La vasija ya citada, de la que afloraba su boca, se encontraba a escasa distancia del anterior enterramiento y, virtualmente, a una profundidad equivalente; parece deducirse que la misma se enterró intencionalmente en un terreno uniformemente compacto, aunque de textura granulosa al mezclarse arcilla con tierra, correspondiente con el que presentan los suelos de habitación. Morfológicamente se corresponde con una olla piriforme, polifragmentada y con zonas perdidas de antiguo, que presenta un mamelón y posible pérdida de otro opuesto; su borde es plano y ligeramente inclinado al interior, decorado con ungulaciones.

De la limpieza de su contenido se obtiene como resultado restos óseos de cerdo, salvaje o doméstico, pero pertenecientes a un animal joven.

La intervención realizada sobre la gran cista parcialmente destruida ya citada (enterramiento 1/2), apreciable justo en el corte dejado por las excavaciones mecánicas, dejaba inicialmente entrever una estructura de grandes dimensiones con potente colmatación de sedimentos en su interior.

Eran evidentes restos humanos muy frágiles y desordenados, aunque cementados entre sí de antiguo por sedimentos naturales.

La losa de cubierta se mostraba inclinada en dirección E. a O. y cubierta por lo que pareció ser un grueso suelo de hábitad, compuesto por una capa compacta integrada por pequeños nódulos de arcilla amarillenta a la que se mezclan menudos carbones, piedrecitas y esquirlas óseas.

Despejada la losa en cuestión se confirma su inclinación, y que se encuentra apoyada, por su lateral más exterior, en una piedra que actúa como puente e intesta perpendicularmente en uno de los muros que conforman la cista.

Ésta se muestra como un tipo mixto entre las cistas de lajas y las de mampostería. Así su lateral N. aparece completamente construido con largos y finos bloques trabados entre sí con barro; su lateral S., en lo conservado, se cierra con una laja; el lateral O. lo hace con un gran bloque al que se superponen dos piedras, constituyendo un murete. Su piso aparece enlosado y parcialmente destruido de antiguo.

La excavación de su interior evidenció un enterramiento múltiple y reutilizado. Así el lateral E. mostró un paquete de restos óseos integrado por algunos huesos largos, costillas, vértebras...; junto a ese conjunto apareció parte de un cráneo en muy mal estado donde sólo se conservaba aceptablemente la hemimandíbula inferior derecha, de quien aparentemente fue un individuo de avanzada edad, conservando sólo dos dientes: un molar y un incisivo. Bajo ésta se hallaron huesos de dedos mezclados en posición entre sí.

Los demás restos cadavéricos de este individuo aparecían literalmente aplastados por piedras de regular tamaño, que parecían haber sido arrancadas del pavimento de la sepultura y luego depositadas sobre el difunto.

De lo anterior parece obligado deducir que este cadáver se depositó en decúbito lateral derecho, con las manos enlazadas entre sí y bajo la mejilla en orientación O-E, de cabeza a pies.

Todos los restos óseos presentaban tales lagunas y grado de fragilidad, que se optó no proceder a su consolidación sino a extraer los mejor conservados para usarlos, en un futuro, cara a análisis de C. 14.

Como ajuar del enterramiento se consiguen, en el ángulo N-E de la cista, dos vasijas carenadas: una de mayor tamaño, íntegra pero con una fisura antigua que parte algo oblicua del borde hasta la carena y otra más pequeña a la que falta casi un tercio de su superficie.

En plano inferior a las vasijas anteriores se extrae una nueva, también carenada, de pequeñas dimensiones y arrinconada en el lateral S. de la cista; su posición debió corresponder prácticamente a la de los ojos del nominado segundo enterramiento.

Aparece también un punzón metálico, adherido al cual se aprecia lo que podría ser el resto de una empuñadura en madera u otro material, muy mineralizado.

Del relleno de la cista se obtuvieron abundantes semillas claramente delimitadas en una bolsada, así como varios fragmentos de cáscara de huevo; eso al margen de diminutos fragmentos de hueso, carbón, cerámica, etc. nada representativos.

Al proseguirse la excavación en el resto de este sector los resultados fueron similares a los del anterior: alternancia intrusiva de elementos culturales ajenos a los prehistóricos.

Así quedó al descubierto un tosco encachado seguramente medieval (aparecieron dos monedas medievales cristianas en muy más estado de conservación, pero inicialmente fechables en los siglos XIV y XV), del que sobresale una estructura singular: una poceta circular, enlucida interiormente con yeso, que en su boca presenta tres salientes. Parece estar relacionada con algún tipo de contenedor, donde los citados salientes obrarían de elementos sustentores de una tapadera.

El interior, colmatado de tierra, aportó el fragmento de un adorno discoidal en hueso, un colgante antropomórfico en el mismo material y un objeto triangular con perforación circular (hueso o marfil), quizá reutilizado.

Lo interesante es que, inmediatamente por debajo del encachado, quedaron al descubierto varias construcciones asimismo singulares: casi cuadradas, se componen de una doble pared de lajas verticales en cuyo interior no apareció nada, excepto fragmentos de cerámica tardía romana. Se encontró una gran losa desplazada y parte de un vaso prehistórico, en tulipa, literalmente machacado junto a esas estructuras.

Cerrando el corte se alzaban restos de un murete tras el que se excavó un relleno donde aparecieron desde fragmentos de cerámica con reflejos metálicos hasta una moneda bajoimperial romana.

SECTOR 3

Ya se ha dicho cómo en el fondo del corte dejado por la extracción de tierras, corriendo a lo largo de toda la parte posterior a la hilera de viviendas adosadas a la muralla, se practicó una somera zanja antecedida por un caballón de tierras.

Dicha zanja tomaba un ancho medio de aproximadamente un metro por una profundidad de unos veinte centímetros.

Las tareas se centraron en la limpieza y regularización de ese corte.

Como detalle a destacar debe señalarse la existencia, en su extremo S., de una amplia mancha de ceniza fina y suelta en donde se recuperaron un soporte tubular bitroncocónico y restos de otro.

LIMPIEZA DE PERFILES

Esa se llevó a efecto esencialmente en las áreas delimitadas por los cortes, y desde su coronación hasta el pie del talud.

En esencia quedó al descubierto una sucesión ininterrumpida de suelos de hábitad con una potencia superior a los tres metros, observándose en algunas áreas lo que parecieron ser incendios puntuales con abundante presencia de semillas de especies vegetales variadas.

Merece especial atención señalar el hallazgo posicionado, justo al pie del talud del Sector 1, de dos idolillos oculados sobre huesos de animal: uno sobre un hueso largo, donde los rasgos faciales se obtuvieron practicando cortas incisiones luego rellenadas con almagra, y otro sobre una pequeña falange donde los rasgos, más esquemáticos, se muestran pintados asimismo con almagra.

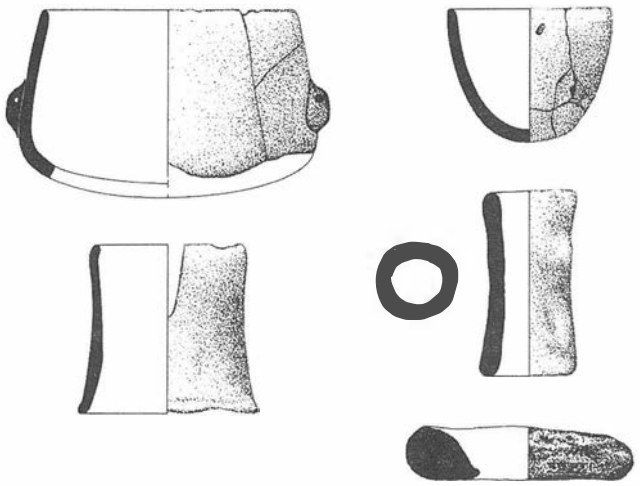

FIG. 7. Algunas formas cerámicas recuperadas en el Sector 3 y fuera de él.

PROSPECCIÓN EN LAS TIERRAS PROCEDENTES DE LAS REMOCIONES MECÁNICAS

La así llevada al efecto, siempre superficial, permitió rescatar en lo que se refiere a cerámica prehistórica, una ollita íntegra y abundantísimos fragmentos en especial de fuentes de borde engrosado y varios de tradición campaniforme. En cuanto a cerámica histórica, se hallaron diversos fragmentos de sigillata Clara D y otros imitación a esta y producción seguramente local, así como cerámica vidriada con ejemplares fechables ya dentro de los siglos XVI al XVII.

Se recuperó asimismo un abundante número de útiles sobre hueso; la industria lítica está bien representada en lo tocante a hazuelas y molinos barquiformes, pero sorprendentemente no así en útiles sobre sílex, pese al abundante número de pequeños bloques de ese material.

CONCLUSIONES

Viene a confirmarse lo ya visto por otras intervenciones realizadas en El Alcázar, y es que encontramos en este lugar un poblamiento de excepcional importancia por su superficie, unas siete hectáreas, y su potencia que puede oscilar entre los cuatro a los seis metros.

Culturalmente abarca, sin lagunas aparentes, desde un momento propio del Cobre hasta un Bronce Pleno. Sigue un fuerte *hiatus* cronológico que lleva a un momento romano tardío, fechable por la cerámica hacia el siglo IV.

Ya en estos momentos se constatan destrucciones de los niveles superiores del yacimiento, al menos en el sector estudiado, que luego prosiguen en época medieval.

No obstante estas destrucciones son puntuales pareciendo que dejan grandes lagunas donde quizá sea posible, en futuras intervenciones, poder determinar cómo pudo desaparecer el poblamiento prehistórico.

De cualquier manera es importante realizar ya una intervención que agote la posibilidad del yacimiento asta llegar a la roca madre a fin de determinar, con mayor precisión cómo surge este poblamiento.

Notas

(1) AGUIRRE SÁDABA, Francisco Javier y JIMÉNEZ MATA, María del Carmen: *Introducción al Jaén islámico: estudio geográfico-histórico.* Instituto de Estudios Giennenses-Excelentísima Diputación Provincial de Jaén. Jaén. 1979, p. 44.
TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Ciudades hispano-musulmanas*. Instituto Hispano Árabe de Cultura. Madrid. 1985, p. 60.

(2) RUIZ PRIETO, Miguel: *Historia de Úbeda.* Asociación Cultural Pablo de Olavide-Úbeda. Úbeda. 1982, pp. 17, 20-21 y 357.

(3) VAÑÓ SILVESTRE, Rafael: «Hallazgos Eneolíticos en Úbeda, orígenes de la ciudad». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Nº XXXII. Jaén 1962, pp. 101-108.
Idem: «Hallazgos Eneolíticos en Úbeda, orígenes de la ciudad». *Noticiario Arqueológico Hispano*, Volumen VII, Cuadernos 1-3. Madrid, 1963, pp. 68-74.

(4) HORNOS MATA, Francisca et alt.: Anuario arqueológico de Andalucía. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1985.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ CORTINA DEL MUELLE Nº 17, MÁLAGA.

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO.

Resumen: La suma de información derivada de la investigación arqueológica y el estudio geológico han permitido establecer una visión amplia del desarrollo urbano del sector. Iniciado posiblemente en época tardorromana a través de la construcción de la muralla, ésta será el principal elemento articulador de la zona. El siguiente proceso verificado será la instalación de piletas industriales que se cubrirán coincidiendo con el comienzo de formación de depósitos que apoyan directamente sobre la cara exterior a partir del siglo V.

Transcurrido el siglo X, las construcciones rebasarán claramente los límites fijados por la línea defensiva sobre unos terrenos que se consolidaron sobre la superficie rocosa del litoral desde al menos el siglo V. La mayor aproximación a la línea de costa por este sector viene marcada por la conformación de la muralla que se conoce en uso hasta época nazarí y que correría sobre la mediación de la calzada en Cortina del Muelle.

Abstract: Both archaeological and geological data have allowed us to set up a complete view of this area's urban development, started probably during Late Roman Age with the building of a city wall, wich will be the main factor in the lie of the area. The following fact proved was the instalation of some industrial basins that were filled coinciding with the begining of strata' accumulation that lie just on the city wall' front from 5th century.

Once finished 10th century, new buildings will clearly exceed the limits established by the defensive wall over grounds that consolidated on seaboard rocky surface from 5th century at least. The highest approach to the seaside in this area is pointed out by the shape of the city wall in use till Nazari Age, that would pass by the middle of the road in Cortina del Muelle street.

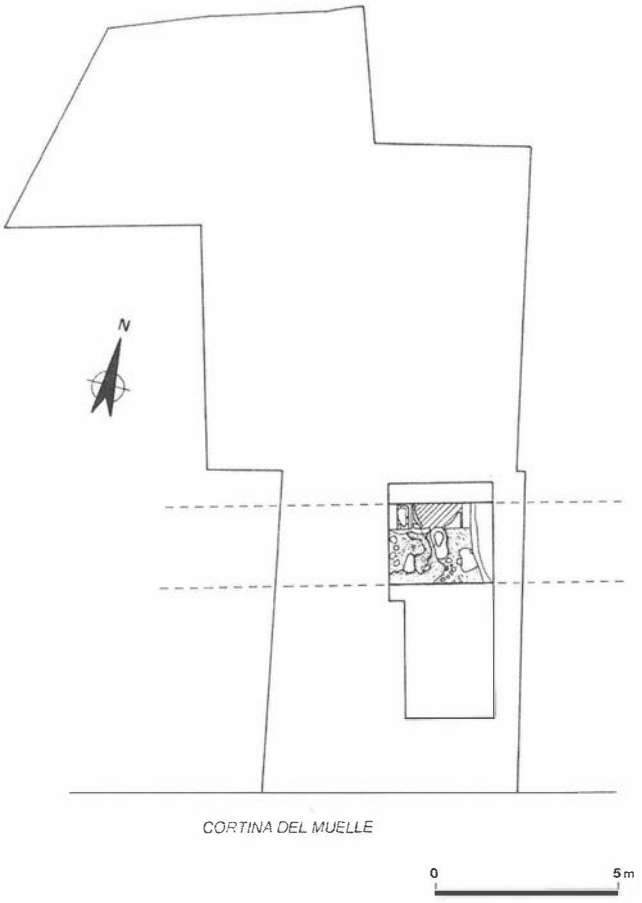

FIG. 1.

INTRODUCCIÓN.

La intervención arqueológica practicada en el solar nº 17 de calle Cortina del Muelle fue solicitada en el mes de Enero de 1995 por la empresa propietaria del solar, CHARTERHOUSE S.L., tras obtener la oportuna Licencia de Obras condicionada a los resultados del informe arqueológico. Los trabajos se desarrollaron entre los días 5 de Junio y 6 de Julio del mismo año debidamente autorizados por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 19 de Abril y financiados por la citada empresa.

El solar es irregular, ocupando una superficie de aproximadamente 140 m^2 y se encuentra a una cota media sobre el nivel del mar en torno a los 8,5 m. Su fachada principal es a calle Cortina del Muelle, disponiendo de otra lateral por el oeste a Charli River. El Proyecto de edificación contemplaba la realización de ocho viviendas y local comercial distribuidas en un total de cinco plantas que se cimentarían en losa armada para lo cual se rebajaría el solar entre 1 y 1,5 m.

ANTECEDENTES HISTÓRICO ARQUEOLÓGICOS.

La situación del solar dentro del conjunto de delimitaciones propuestas para la Málaga fenicia(1) nos lleva a pensar *a priori* en una ocupación temprana para el mismo que arrancaría al menos del siglo VI a C., aunque también es cierto que aun existen ciertas dudas acerca de la definición de la línea de costa para estos momentos(2), cuyo trazado definitivo sería decisivo para la inclusión o no de este punto dentro del área posible de ocupación por estar para entonces emergente.

Igual circunstancia se plantearía para los momentos posteriores y al menos hasta la implantación del esquema urbano fijado tras la consolidación de la ciudad altoimperial, momento en el que se establecerían los principales ejes viarios urbanos con el diseño y construcción de los espacios y edificios públicos más emblemáticos, tales como foros y teatro, este último el mejor conocido(3).

Una de las mayores transformaciones sufridas por el solar de la ciudad romana se producirá a partir del siglo III d. C., de la cual son pruebas manifiestas la formación de importantes depósitos aluviales en cauces y desembocaduras de arroyos y río. La causa principal de esta situación estribaría en el abandono de las infraestructuras de contención y derivación de las aguas en general, residuales y pluviales(4), "madres" o cloacas. La localización de este

solar con respecto a la posible línea de costa para entonces y considerando los efectos de colmatación que se venían produciendo entonces, no seria arriesgado suponer el inicio de un avance de los terrenos sobre el mar, que ya serían susceptibles de ocupación.

Este abandono en general de "lo público" se observa igualmente para los edificios y espacios antes señalados, comenzando por una amortización de algunas de sus partes para terminar con el expolio de sus elementos arquitectónicos, cubrición e instalación de nuevos edificios sobre su planta con usos totalmente distintos.

La transformación de la ciudad continuará su curso durante los siglos IV y V, proliferando las instalaciones industriales de salazones que se concentrarán en la ladera de la Alcazaba(5), la loma de la Catedral(6), o a lo largo del litoral hasta la desembocadura del Guadalmedina(7). Algunas piletas aparecen abandonadas en el siglo V con lo cual hemos de suponer renovaciones y ampliaciones cuyo último momento de uso podría situarse en el siglo VI, coincidiendo con la conquista bizantina y el consecuente cambio de los esquemas económicos imperantes hasta entonces.

A partir de la conquista musulmana queda bastante claro que nos encontramos dentro de los espacios integrados por el conjunto de los distintos recintos que se concibieron al menos y con seguridad desde el siglo XI, aunque el mejor conocido será el que se mantiene de época nazarí, recogido tanto en grabados del siglo XVI (Wyngaerde) como en cartografía antigua. Este último tipo de documento será el más valioso en cuanto que nos define trazado y elementos que la constituyen puertas, torres... El más antiguo de los planos conocido será el de Hércules Torelli, de 1694, que presenta el circuito completo.

La situación del solar es, pues, potencialmente interesante por estar situado muy cerca de la muralla, con posibilidades de detectar el posible adarve que la recorriera al interior. De otro lado, nos situaríamos a la trasera de una calle importante, la del Cister, que denominada en los Repartimientos como del Alcázar(8), conectaría la Alcazaba con la Mezquita, y muy posiblemente a su vez, siguiendo por las actuales Sta. María, Plaza y Compañía supondría uno de los principales ejes viarios de la medina.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

La forma del solar y el especial interés por la parte más próxima a calle Cortina del Muelle nos llevaron al planteamiento de una cata alargada que partiendo de la fachada se extendía con 6,5 m de largo y 3 de ancho hasta la mediación del mismo (Figura 2). La presencia de la solería contemporánea y de una base de hormigón considerable obligó al uso de una máquina retroexcavadora para su extracción, lo cual aprovechamos para bajar en la medida que nos lo permitía el escaso interés de los depósitos que caracterizaban a los primeros 0,5 m y hasta la detección de estructuras que ya consideramos como no correspondientes al último edificio derribado. A partir de entonces la excavación se continuó bajo procedimientos manuales y la metodología apropiada.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

Los resultados obtenidos a la finalización de los trabajos han permitido componer una secuencia estratigráfica aplicable a este ámbito ciertamente interesante no solo por la amplitud cronológica que la caracteriza sino por la novedad que supone la constatación de algunos elementos que sin duda alguna y como ya veremos más adelante condicionaron en todos los sentidos la posterior evolución de la ciudad.

La propia dinámica de trabajo permitió descender casi cuatro metros y aun sin llegar a confirmar una primera ocupación si se han obtenido datos para poder establecer una secuencia entre los siglos IV-V d.C. y la actualidad, prácticamente sin solución de continuidad. Esta seria la siguiente:

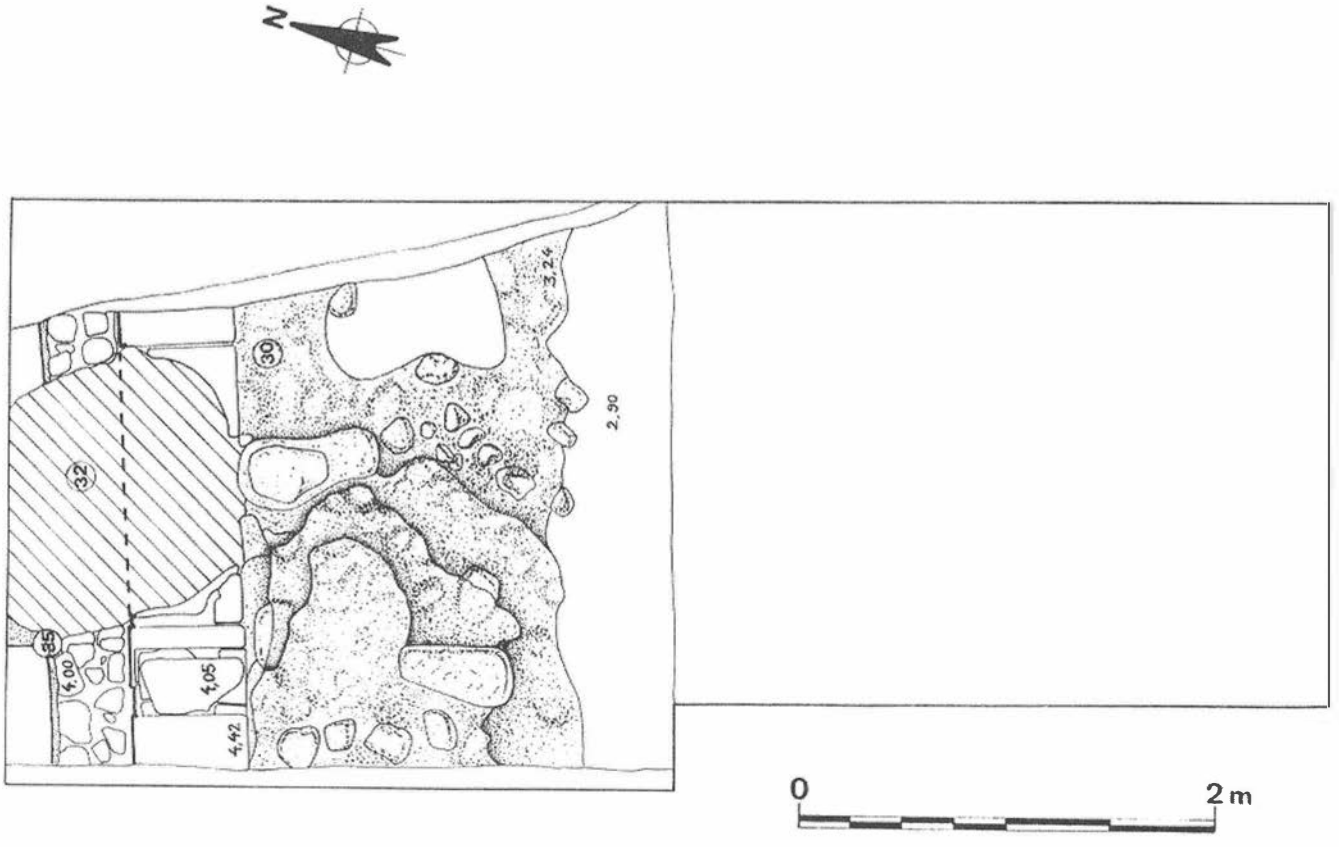

FIG. 2.

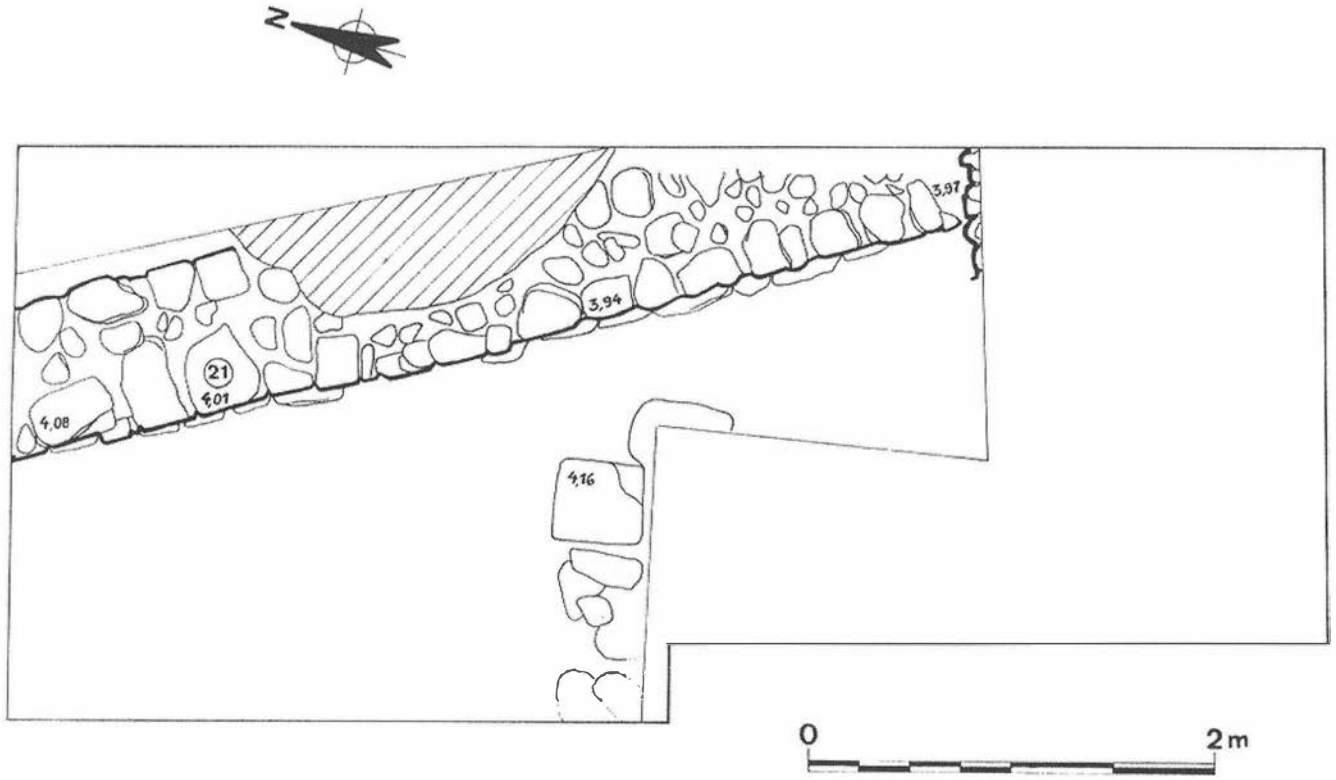

FIG. 3.

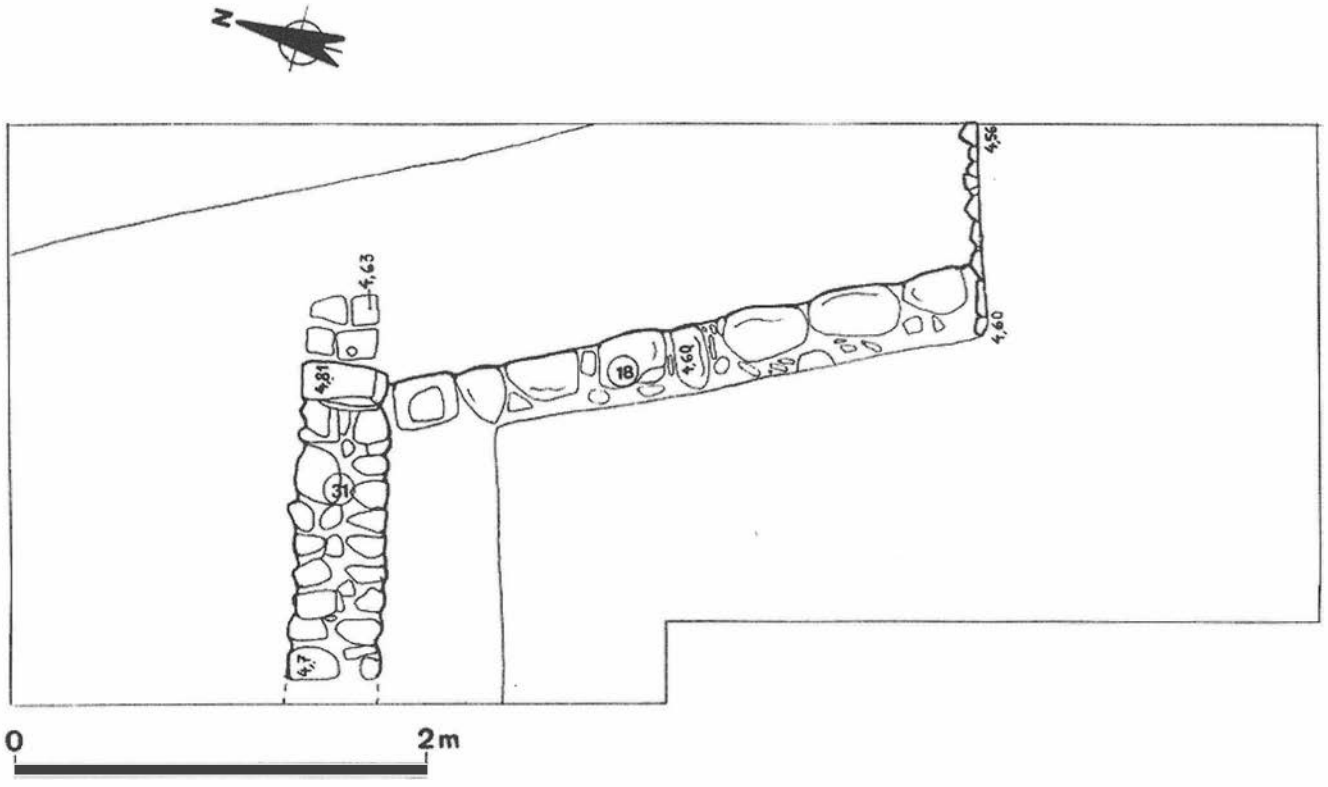

FIG. 4.

Periodo I. Romano.

Fase I-a (anterior al siglo IV).

Se define por la construcción de un elemento muy significativo. El carácter del mismo vendrá dado por su propia constitución y morfología. Se trata de un muro (UE 30) que, aun presentando un deficiente estado de conservación, permite su identificación con parte de un lienzo de muralla cuyos alzados comienzan a colmatarse al menos desde los siglos IV-V d. C. La estructura se construyó a partir de un paramento realizado a base de sillares y sillarejos

reutilizados, cogidos con mortero y en algunos casos acuñados con ladrillos enteros y fragmentados. Este paramento sirvió de encofrado para un vertido de mortero y piedras de muy variado tamaño (Figura 1).

La cara interna de sillares presenta un grosor de 0,5 m y el macizado de hormigón o calicanto sobre 1,7 m., la suma de los dos alcanzarla los 2,20 m (Figura 3). La duda que se plantea estriba en la posibilidad de la existencia de un paramento por el exterior además de lo conservado o que este en si suponga la cara externa, lo cual dado su estado de conservación resulta dificil de precisar.

La potencia del muro supera los 1,6 m vistos en el transcurso de la excavación. Tal afirmación es posible hacerla a través de la lectura que se deriva de uno de los sondeos rotativos practicados en el solar para la realización del Informe Geotécnico del mismo con anterioridad a nuestra intervención La situación fortuita de este sondeo justo sobre la línea de sillares interior permitió ver la potencia total del paramento y observar que cimentaba directamente sobre el nivel geológico constituido en este punto por calizas grisáceas y cuarzos silúrico devónicos. Estas rocas estarían ya en situación emergente en mas de 1 m de altura, pues aparecen a los 5, 30 de profundidad y la superficie se encuentra a 6,65 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

La misma columna estratigráfica describe sobre las calizas una "capa" de tobas calcáreas, que no serían otra cosa que la misma composición de los sillares, homogénea hasta la cota 3,05 m.s.n.m. Sin embargo el sondeo reveló una mayor altura conservada del elemento, situando su máxima en 4,42 m.s.n.m.. Sumando los datos de ambos registros resultaría una potencia total de 3,08 aunque esta altura se presenta solo en una parte de la obra de sillares, mientras el resto y todo el núcleo, muy afectado por distintas razones está muy deteriorado y ausente.

Fase I-b.

Se corresponderla con la instalación de piletas que se adosarán a la cara interna a la muralla (UE 35). Son de mampostería y *opus signinum y* están muy afectadas por la excavación ya en época musulmana de un pozo de captación de agua que destruirá no solo estas, sino la línea de sillares con la misma forma circular (Figura 1).

La documentación de estas estructuras en un espacio mínimo y sin apenas lugar para excavar en su interior impidió recoger muestras del mismo, aunque suponemos que su suerte fue paralela a la de la propia muralla, abandonándose muy probablemente entre el siglo V o inicios del VI.

Fase I-c (siglos IV-VI).

Iniciado ya el proceso de abandono de modo más claro en el lado exterior, se formó un paquete areno-arcilloso (UU.EE. 28 y 23) que destaca por la abundancia de restos malacológicos, fauna terrestre y marina, así como cerámica doméstica y material constructivo. Este monta con claridad sobre la superficie exterior de la muralla, suponiendo la amortización tanto de parte de su alzado como del espacio que la rodea.

La cota inferior de estos depósitos, que no sabemos si concluidos, se situarla por debajo de los 3,20 m.s.n.m., que ha sido la alcanzada a la finalización de los trabajos mientras que la superior se aproximarla a los 3,80 m.

El repertorio de cerámicas rescatado destaca tanto por su variedad como por la singularidad de algunas producciones. La vajilla de mesa está representada por las formas de mayor difusión de este momento dentro de las sigillatas claras, producciones "D", formas 67, 87 o 99, 61, 91 de Hayes(9) (Lámina 1). Novedosa ha sido la documentación de algunos fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica Meridional Tardía (TSHMT), en sus forma Orfila 1, 2 y 9(10) (Lámina 2) así como más de un ejemplar de *Terra Sigillata* Focense o Late Roman C (LRC), (Lámina II-12).

La cerámica común presenta características físicas y morfológicas variadas que nos permiten hablar de múltiples orígenes para el conjunto de las series (cocina, mesa o transporte). Del conjunto si nos interesaría destacar ciertas características como composición

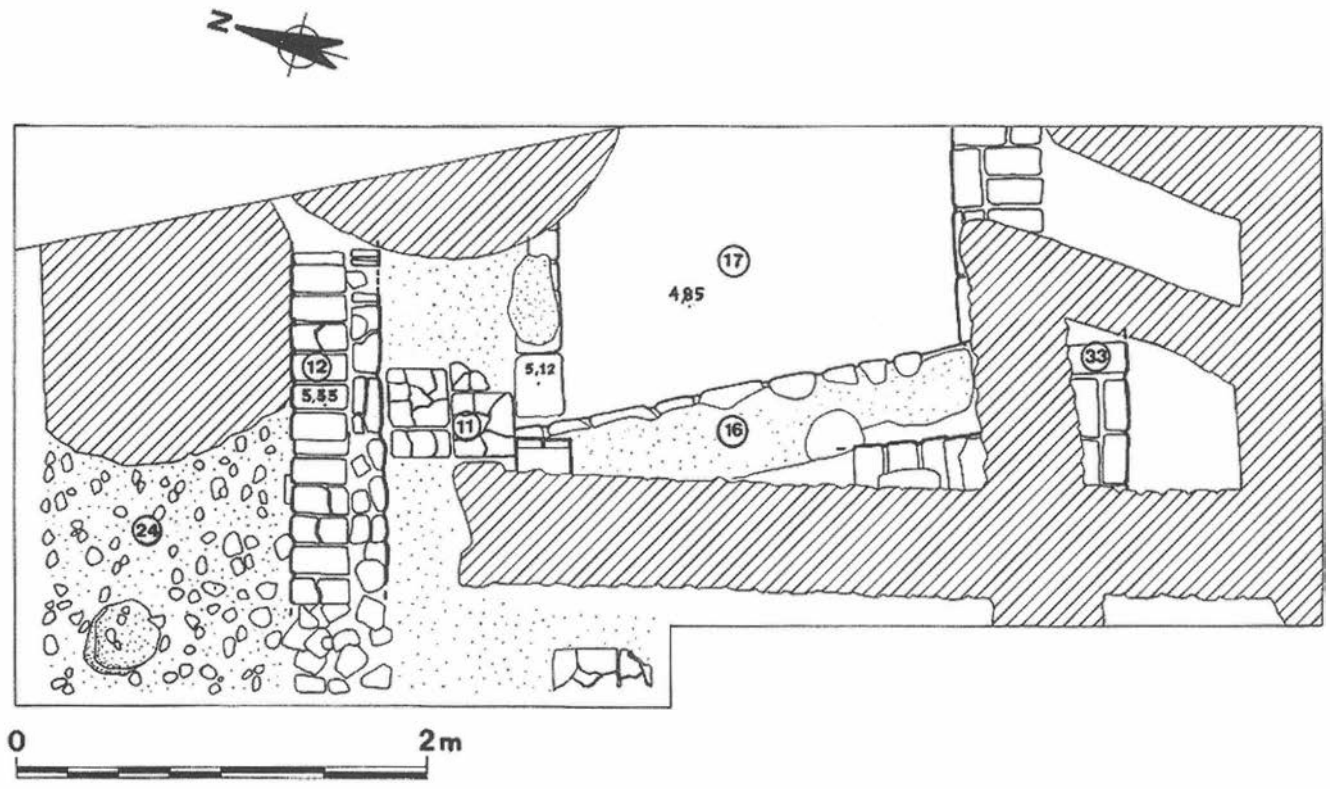

FIG. 5.

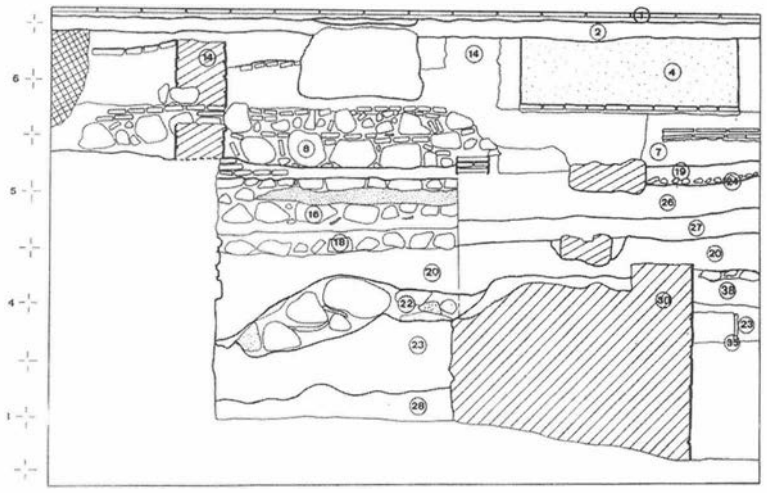

FIG. 6.

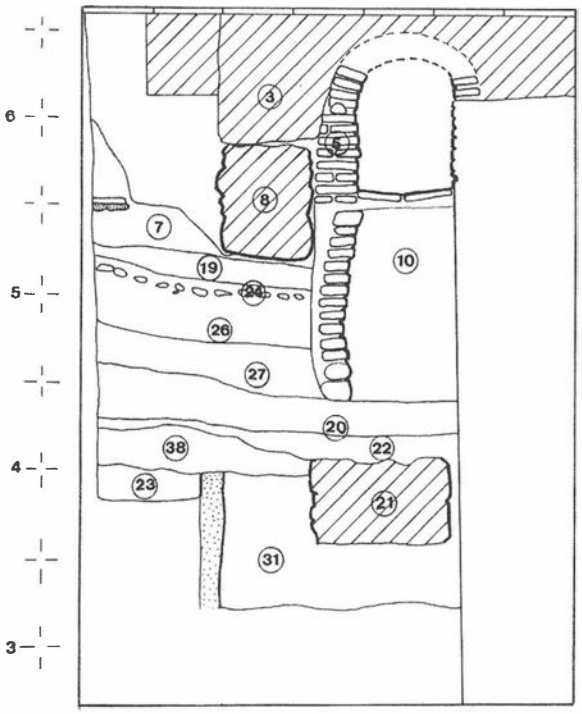

FIG. 7.

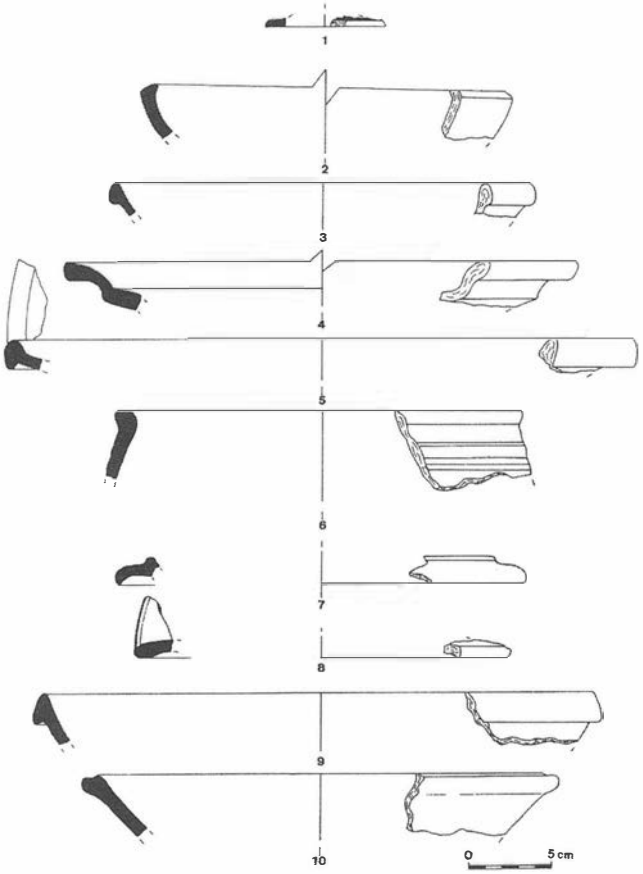

LAM. I.

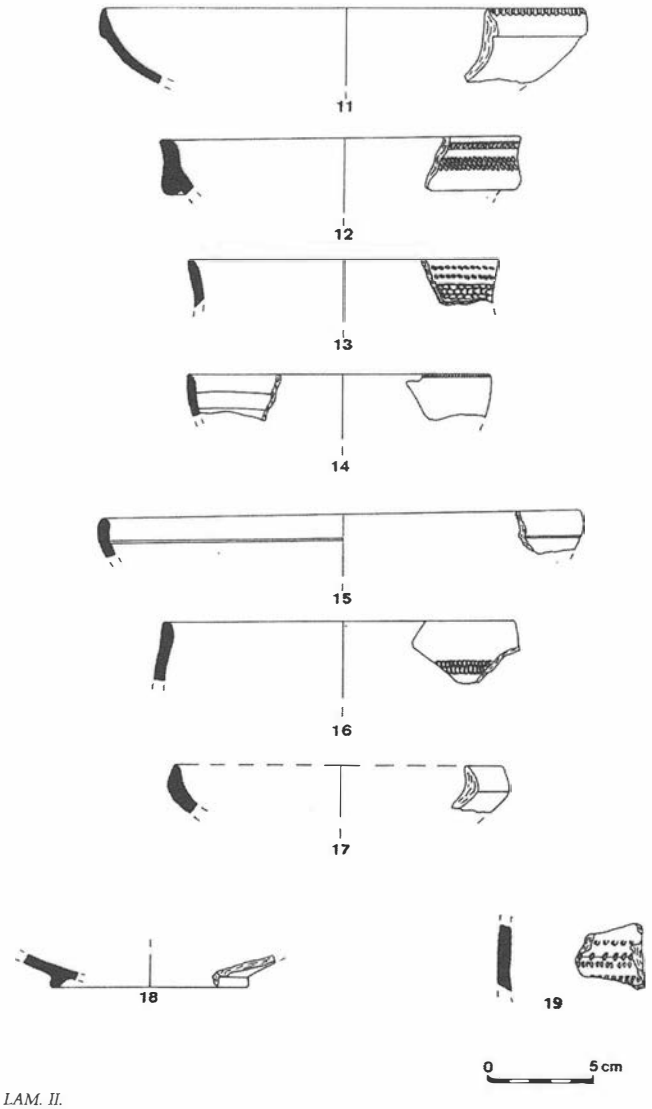

LAM. II.

de la pasta, cocción y acabado de un grupo de formas que permitirían hablar de un origen común. El barro es de color crema y contiene abundante desgrasante de filita, mica y cuarzo, predominando el primero de ellos. Este grupo presenta un aspecto bastante homogéneo y englobarla tanto a ánforas bien tipologables (Keay XIX, XXIII)(11), como otras más dudosas así como formas de mesa o cocina, mortero, cuenco, cazuela y fuentes (Lámina III). Dentro de los posibles orígenes atribuibles no descartamos el local.

El resto de los fragmentos presentan unas características formales similares, con algunos tipos nuevos, y barros más variados, cazuelas, mortero, jarrito, olla (Lámina IV) y diversas ánforas (Lámina V).

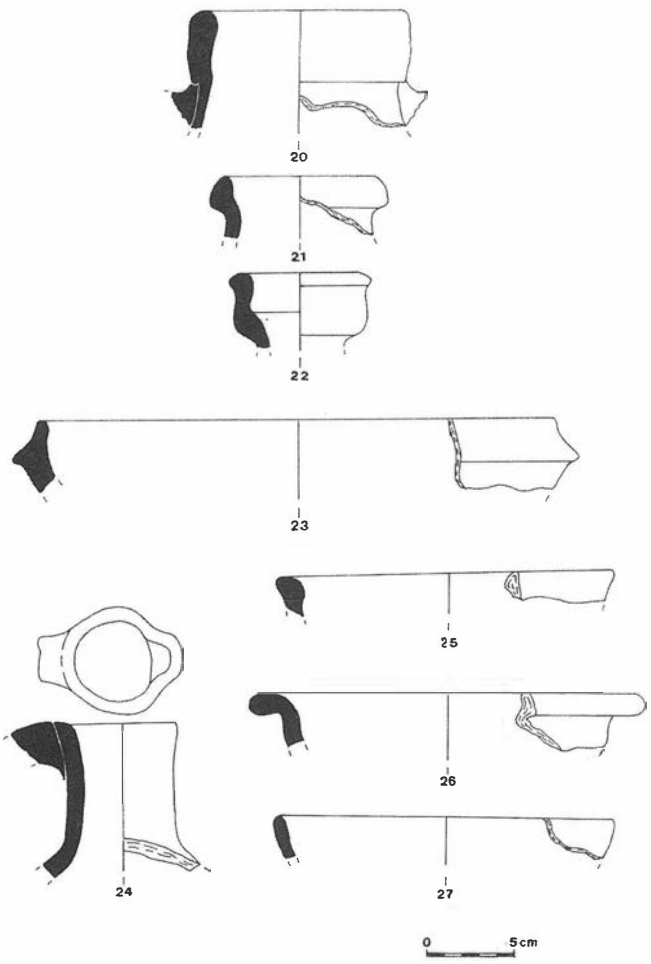

LAM. III.

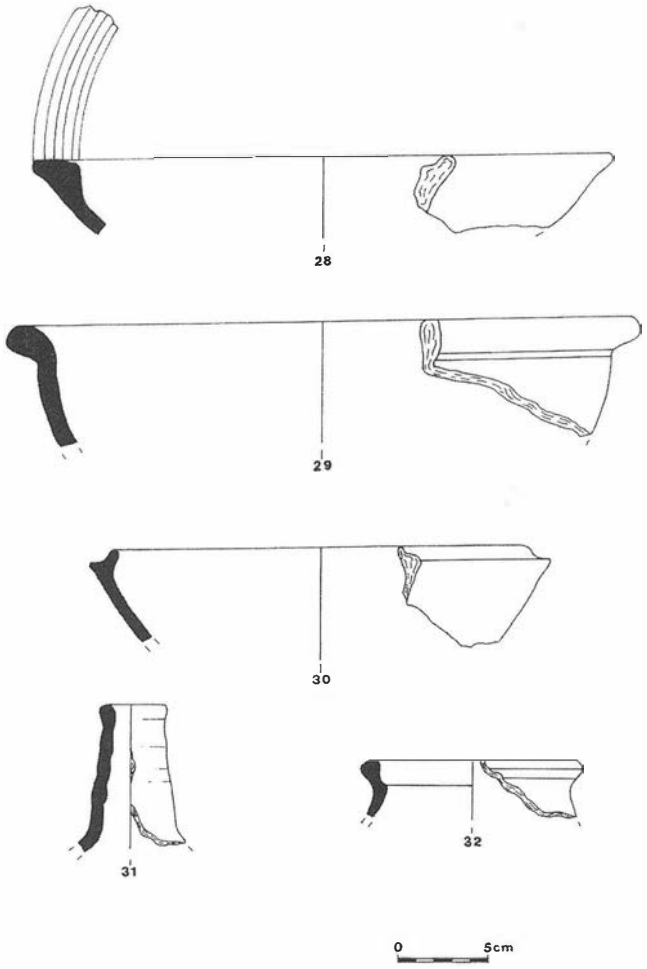

LAM. IV.

Periodo II. Musulmán.

Fase II-a. Abandono (Siglos IX-X)

Deposito arcilloso de color rojizo formado en momentos de abandono sobre los niveles tardorromanos, el estrato anterior y parte de la muralla (UE 38). El contenido cerámico es casi en su totalidad de época romana, con algunas piezas musulmanas entre las que señalaremos un ejemplar de ataifor en "verde y manganeso", jarro de boca trilobulada a la "almagra", jarritas comunes y algunos tornos lentos. El conjunto podría considerarse constituido entre finales del siglo IX y X.

Fase II-b. Ocupación.

El siguiente proceso registrado se corresponde con la excavación de un pozo de captación (UE 43) que se abre en su mayor parte ocupando la fabrica de la muralla, línea de sillares y macizado, perfectamente labrado en forma semicircular (Figura) y cuya línea continua por la mampostería de las piletas adosadas en dirección al perfil. La cota base alcanzada en el interior se sitúa en los 3,05 m presentando claros indicios de bajar aun más, entre otras razones por el simple hecho de apenas haber tocado el nivel freático en su situación actual, entonces (al menos siglo X) bastante más bajo.

Relacionada este pozo y partiendo del mismo se extiende encima de las colmataciones sobre la muralla (UE 38) una atarjea de mampostería y base de ladrillo (UE 36) que desciende hacia el S. Esta canalización, a una cota superior entorno a los 4 m, marcarla la altura superior del pozo y la aproximada de suelo de este momento de ocupación.

Fase II-c. Abandono.

Tanto esta como el pozo se cubrirán con niveles arcilloso negruzco la primera (UE 37) y arenoso el segundo (UE 32), ambos de cronología algo imprecisa pero anterior al siglo XI. La mayor parte de los materiales cerámicos contenidos en el interior del pozo son tardorromanos junto a algunas jarritas y vidriados de los siglos IX-X.

Fase II-d. Ocupación. (Finales del X o principios del XI)

Seguido de este abandono se materializa la construcción de un muro que prácticamente mantiene los ejes que definían las estructuras en época tardorromana. Se realiza a base de mampostería y algún que otro ladrillo, presenta casi 0,7 m de ancho y 0,5 m de alzado conservado cuya base arranca de los 3,5 m (UE 21). La estructura la suponemos arrasada por debajo de los niveles de suelo, pues profundiza en la potencia de las estructuras más antiguas (piletas y pozo). No conserva lógicamente pavimentos asociados ni tampoco otros muros que permitan plantear una compartimentación (Figura 2).

Fase II-e. Abandono. (Siglo XI)

Se define por un depósito de arena (UE 22) que se extiende por toda la superficie y cubre a las estructuras y rellenos musulmanes antes citados, así como a parte del lienzo interior de sillares que aun se mantiene visible. No contiene cerámica y al exterior del lienzo se presenta intercalada con trozos de la muralla, mortero y grandes cantos.

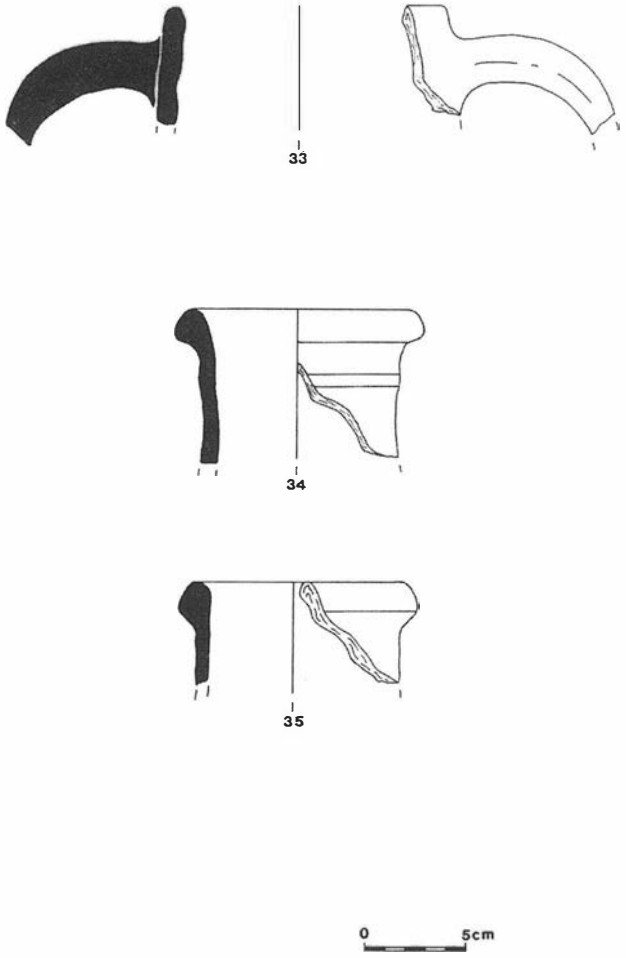

LAM. V.

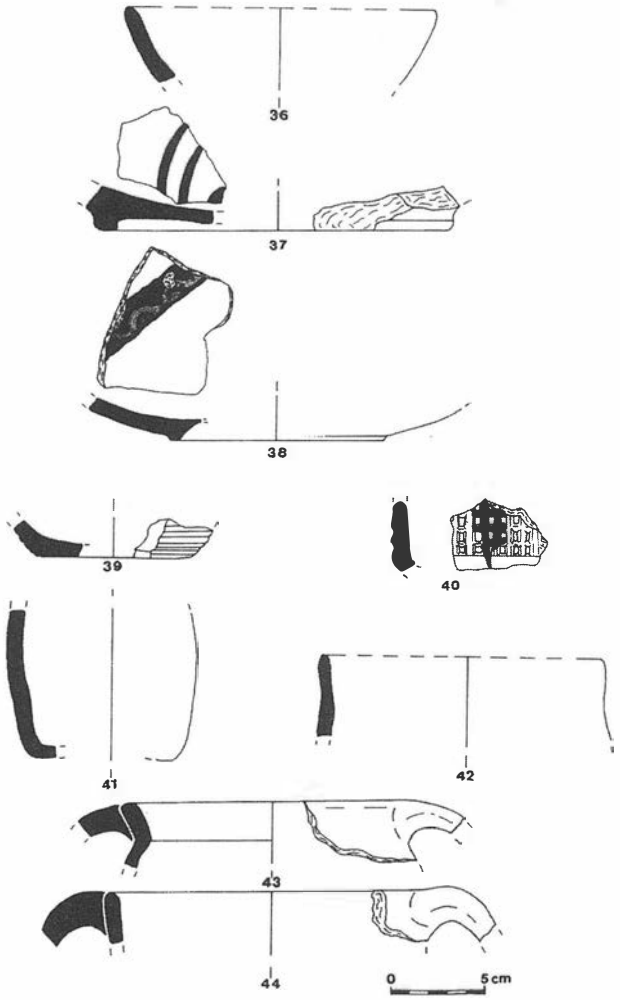

LAM. VI.

Fase II-f. Abandono. (Siglo XI).

Sobre este último nivel de origen natural se superpone una formación arcillosa con abundante material cerámico que procede de los desechos de una ocupación claramente doméstica (UE 20), aunque muy alterada si nos atenemos a los amplios márgenes cronológicos que la caracteriza. Se presentan ataifores de labio simple melados, con decoración de líneas de manganeso, con la técnica del " verde y manganeso". Los jarritos tienen el fondo plano y están decorados con líneas y retículas incisas bajo cobertura vítrea melada o achocolatada. Las marmitas son a torno sin vidria con los cuellos rectos más o menos inclinados (Lámina VI).

La cronología del conjunto es, como dijimos, amplia, marcando su margen inferior los dos jarritos de clara adscripción emiral (siglos VIII-IX)(12) y el superior las piezas decoradas en "verde y manganeso" y otras piezas no dibujadas (jarritas sobre todo) que podrían perdurar hasta bien entrado el siglo Xl.

Fase II-g. Ocupación. (Siglo XI).

Se produce una transformación urbanística que, según los elementos constatados tiende a usos que parecen más cercanos a ambientes domésticos. Los muros son más estrechos que el anterior y en su fábrica se han empleado fundamentalmente cantos rodados (UU.EE 31, 18 y 43). Las estructuras definen espacios que parecen amplios y aun se mantiene una orientación similar a la de la fase precedente (UE 18). Uno de los muros, paralelo a la fachada actual, muestra vano y quicialera (UE 31) a una cota de 4,6 m. El otro muro, con idéntica alineación, apenas ha podido verse por situarse embutido en el perfil S (UE 43).

Fase II-h. Abandono (Siglo XII).

Cubrición de la planta definida en la fase anterior por depósitos de arcilla y escombros. En primer lugar una formación de color verdoso con bastante material romano aun y musulmanes donde lo más destacables es la ausencia de vidriados de cocina y la continuidad de las formas y técnicas de época califal que se mantienen a lo largo del siglo Xl (UE 27).

La siguiente unidad es de escombro más fino y color pardusco (UE 26). Su contenido cerámico marca ya claras diferencias con el anterior; aparecen piezas vidriadas de cocina que mantienen las formas de los tornos lentos, paredes verticales y base plana, etc., los ataifores y jofainas son de vidriado melado incluyendo algunas formas perfil quebrado, un candil de peana melado, las jarritas son de base discoidal con trazos en rojo y negro, etc. Este conjunto pudo haberse constituido, pues, en la primera mitad del siglo XII aun bajo el dominio de los almorávides.

Fase II-i. Ocupación. (Almohade, siglos XII-XIII).

Definición de una nueva planta prácticamente coincidente con la anterior, en este caso advirtiéndose un claro predominio del uso del ladrillo con base de mampostería (UU.EE. 12 y 33). Dentro de esta planta encontramos por un lado restos de un pavimento empedrado al norte (UE 24), posteriormente rectificado con cal (UE19), y entre los muros principales un patio central con anden enlosado (UE 11) y parterre (UE 17), cuya composición arcillosa incluye fragmentos cerámicos de época almohade e inicios de nazari como

LAMI. VII.

LAM. IX.

LAM. VIII.

jarritas esgrafiadas sobre manganeso, candiles de pie alto dorados, ataifores de vidriado turquesa etc..

La cota de los niveles de suelo asociados a esta fase se encontrarla entorno a los 5,15 m para empedrado y anden y 8,85 m para el fondo del parterre.

Fase II-j. Abandono. (Nazarí).

Colmatación del nivel de ocupación precedente con la formación de los depósitos UE 7 cubriendo la zona del empedrado y UU.EE 13 y 15 la central del patio. En ambos casos los materiales son ya plenamente nazaríes con ataifores vidriado en verde y decoración en manganeso, blanco y azul de cobalto, marmitas de borde apuntado, cazuelas en ala, etc...

Periodo III. Moderno.

Fase III-a. Ocupación (Siglos XVII-XVIII).

Se construyen las potentes cimentaciones organizadas en ejes paralelos y perpendiculares a la calle (UU.EE 8 y 14), relacionados a dos pozos de aguas negras situados junto a la mediana E (UU.EE, 9 y 41), cuyos rellenos (UU.EE 10 y 42) no han aportado excepcionalmente mucho material, que se adscribirla a los siglos XVII-XVIII.

Periodo IV. Contemporáneo.

Fase IV-a. Ocupación. (Finales del XVIII-inicios del XIX)

Se recrecerá la cimentación central perpendicular (UE 3) que entonces se ampliarla hasta la línea de fachada actual con nuevas compartimentaciones al oeste. Al otro lado no existe compartimentación ninguna y el único elemento detectado ha sido una alcantarilla de ladrillo y cubierta abovedada (UE 5) que conducirá el agua residual hacia Cortina del Muelle. Esta anulará tanto el antiguo muro de fachada como los pozos residuales.

Fase IV-b. Ocupación. (Finales XIX-inicios XX)

Se amortizan la cimentación central y alcantarillado integrándose toda la superficie dentro de una misma área de vivienda coincidiendo las medianas con la actual distribución.

CONCLUSIONES.

El análisis del estudio geotécnico del solar pone de manifiesto que a una profundidad de 5,3 m (1,30 m.s.n.m.) existió una superficie rocosa emergente que suponemos debió estar en contacto con el mar, constituyéndose a lo largo de parte d e esta franja costera como una escollera natural. Esto no es nada extraño, pues así se refleja en alguna cartografía de inicios del siglo XVIII, donde aún con la construcción de lo que se denominarla *Cortina del Muelle o Muro Portuario,* que ya supuso un avance sobre la línea de costa, todavía son visibles parte de estas rocas mar adentro.

Esta situación de emergente no implica su ocupación temprana, lo cual tampoco es descartable, lo cierto es que la primera evidencia estratigráfica seria la propia muralla que apoya directamente sobre esta formación rocosa. Por otro lado es igualmente cierto que no hemos podido agotar la secuencia completa, restando aun 1,7 m aproximadamente hasta la roca, en cuya potencia podrían incluirse tanto niveles antrópicos como naturales. La posibilidad de una ocupación anterior se fijarla como objetivo a cubrir en intervenciones cercanas.

Volviendo de nuevo sobre la muralla y considerando su técnica constructiva y materiales empleados parecería correcto asociarla al prototipo de defensas urbanas realizadas en Hispania en durante el Bajo Imperio(13). Todas las murallas adscribibles a estos momentos incluyen en mayor o menor medida materiales reutilizados, sillares, sillarejos, ladrillos y otros elementos arquitectónicos más variados fruto todo ello del expolio de edificios públicos altoimperiales. De morfología y técnica similares (paramento de sillares-sillarejos con núcleo de hormigón) son las murallas de Coria, Barcelona, Toledo, Osma, y Coimbra entre otras.

La existencia por si de la muralla implica una política edilicia activa y cierta coordinación o corresponsabilidad entre ciudadanos y gobernantes, puesto que como toda obra de este tipo de envergadura supone, por un lado la cesión de suelo y propiedades y de otro la aportación pecuniaria o física (trabajo) correspondiente a su estatus económico.

La cronología de estos amurallamientos urbanos no es nada fácil de establecer pues podrían sin duda asociarse a múltiples coyunturas y no todas de índole defensiva puntual, la relación estratigráfica de la estructura con los depósitos más antiguos que se apoyan en ella nos fijarla una fecha *ante quem.* centrada en el siglo V (UE 23), que según ya vimos contenta formas de claras "D", ánforas XIX y XXIII de Keay, y un destacado lote de TSHMT.

Este último grupo de cerámicas merece una mención destacada por ser una producción hasta ahora poco tratada en ámbitos malagueños si bien nos consta que se han producido hallazgos de los mismos. En relación a producciones de sigillatas hispánicas tardías únicamente se conoce un ejemplar rescatado de la intervención realizada en el patio de la Iglesia del Sagrario(14). Uno de los conjuntos de TSHMT más recientemente estudiados en un contexto urbano o mejor dicho suburbano seria el llevado a cabo en el yacimiento cordobés de Cercadilla(15), integrados en el nivel de abandono del Criptopórtico y recogidos con otros grupos de cerámicas mejor fechables (TSA "D ") que permitirían centrar la cronología del proceso igualmente en el siglo V.

La localización de este tipo de material aparecido en una proporción tan significativa implica una integración plena de Málaga en el circuito comercial de la cerámica de mesa sudhipánica hasta al menos finales del siglo V, conviviendo con productos gálicos(16) y por supuesto africanos(17). En los niveles de siglo VI vistos en otros lugares(18) se aprecia una notable disminución de estos productos, notándose un considerable descenso que podría atribuirse a la propia decadencia de sus centros productores y que coincide con cierta degradación de las mismas, perceptible en yacimientos que han proporcionado piezas en contextos que llegarían hasta el siglo VII(19).

La presentación de este depósito descrito como primer elemento que nos fijarla la fecha *ante quem* no seria del todo exacta pues no debemos pasar por alto el momento de la instalación de las piletas por su cara interna. Este hecho vendría a suponer en primer lugar la colmatación de parte de su alzado interior, si estimamos una profundidad media para las piletas de 2 m y que en el proceso de edificación ésta no presentarla cimentación subterránea, puesto que apoyarla directamente sobre una superficie rocosa de litoral. En segundo lugar es presumible que la propia línea de muralla sea el primer elemento construido en este sector que como sabemos arrancarla de una cota entorno a los 1,30 m. y que lógicamente habría que considerar como posteriores todas las deposiciones que se localizasen en contacto con las caras de la muralla.

Aunque no podamos fijar la fecha de construcción de las piletas, si es posible llevar su momento de abandono al de formación de UE 23, siglo V o inicios del VI. De otro lado y considerando estratigrafías de otros puntos con dinámicas similares, podemos extrapolar ciertas consideraciones de orden cronológico que nos pueden orientar en nuestro caso. Las últimas excavaciones llevadas a cabo en el teatro, campañas del 95 y 96 permitieron documentar sobre los niveles que amortizaban la escena una serie de canalizaciones hidráulicas que formarían parte del complejo industrial que se extendió por buena parte del solar del edificio(20). Si estos niveles de relleno se constituyeron entre los finales del siglo 11 y siglo III, la instalación de la factoría se producirla presumiblemente a finales del III o IV, alcanzando activa las postrimerías del V.

En base a esta hipotética correspondencia entre los complejos industriales del teatro con los ubicados en sus inmediaciones, podríamos quizás rebajar el término *ante quem* a los años finales del siglo III o iniciales del IV. Este extremo resulta sin duda arriesgado pero pensamos que hay muchas posibilidades para creer que todo los conjuntos de piletas obedecen a la misma iniciativa y se encuadran dentro de la nueva concepción de ciudad que observamos a partir del siglo III, en la que, tras el abandono de que son objeto edificios públicos tan emblemáticos como el teatro y que podríamos trasladar a otros lugares con el mismo carácter tales como foros, templos, termas, etc., se produce un claro desplazamiento de las áreas residenciales a puntos perimetrales mas o menos distantes de la ciudad antigua, así como transcurrido muy poco tiempo de su abandono, los espacios públicos se verán ocupados por destacados edificios con carácter industrial.

Esta cronología para lo que podríamos entender como periodo de reactivación económica del sector industrial pesquero malacitano corre pareja al que ofrecen los complejos alfareros que produjeron los envases destinados a contener sus elaborados, coincidiendo con el momento de *floruit* de esta actividad a lo largo de todo el litoral hispano.

El periodo bizantino no se ha reflejado en nuestra estratigrafía y solo contamos con puntuales apariciones de fragmentos cerámicos, sobre todo de ánforas norteafricanas (Keay LXI), en colmataciones formadas ya en época musulmana, y que cubrirán la muralla, entonces destruida de modo muy irregular entre las cotas 4,42 y 3,24. Este sector, pues, quedó marginado entre los siglos VI VIII, o al menos no han quedado evidencias del mismo, siendo las primeras ya de los siglos IX X. En este último posiblemente, se realizó un pozo que suponemos de captación dotado de un pequeño canelillo que evacuarla el agua en dirección sur.

A partir del siglo Xl las edificaciones son continuas, sucediéndose numerosas fases constructivas y de abandono pero todas ellas, como

vimos, respetando las orientaciones precedentes así como los usos de los espacios, que genéricamente consideramos como de habitación los pavimentados y abiertos o patios los que presentan andén y parterre central.

Esta distribución se mantendrá hasta época nazari, momento en el cual se abandonarán sin tener constancia de una reocupación cristiana tal y como hemos podido ver en solares cercanos como el excavado en calle Afligidos(21).

Para la primera fase contemporánea (IV-a) se confirmarla la existencia de una pequeña barrera que se abrirla en calle Cortina del Muelle a continuación de Juan de Málaga, avalado por la disposición de la alcantarilla y la ausencia de fachada, que en este momento avanza hacia la línea actual. La situación de este pequeño adarve se advierte en algunos planos de finales del XVIII y XIX, aunque esta disposición fue algo muy coyuntural pues no se mantuvo más allá de los comienzos del XX.

Notas

(1) por reseñar algunas de las más significativas sirvan la de Gran Aymerich en "Málaga fenicia y púnica "Aula orientalis, 3, 1985, pp. 127-147, la de Recio Ruiz, A. en "Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka fenicio-púnica, Mainake, X 1988, pp. 75-82.

(2)cuya linea hipotética fue avanzada por Aubet, M.E. y Carulla, M. en "El asentamiento fenicio del Cerro del Villar, (Málaga). AAA'87,11, Sevilla, pp. 425-430.

(3) Rodriguez *Aula Orientalis* Oliva, P. "Malaca, ciudad romana", Symposion de ciudades augústeas, II, Zaragoza, 1976, pp. 53-61, idem, "Nuevas investigaciones sobre el teatro romano de Málaga", *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana,* 2, Murcia, 1993, pp. 183-194, y Puertas Tricas, R., "El teatro romano de Málaga", Simposio de El teatro romano en la Hispania romana, Badajoz, 1982, pp 203-214.

(4) conclusión a la que ya llegamos en anteriores trabajos como Mayorga Mayorga, J.F. y Rambla Torralvo, J.A. "Informe del sondeo de calle Trinidad n° 18. Málaga", AAA'92, Sevilla, 1995, pp. 480-493, o Rambla Torralvo, J.A. y Mayorga Mayorga, J. F. * "Informe del Sondeo Arqueológico de Urgencia en C/ San Telmo 16-18 (Málaga)". AAA 93, Sevilla, 1997, pp. 391404.

(5) detectadas y descritas ya de antiguo en Garcia de la Leña, C. Conversaciones históricas malagueñas, Málaga, de de 1782, Descanso II, pp.150 y ss. o en Amador de los Rios, R. Catálogo de los monumentos históricos Y artisticos de la provincia de Málaga, Málaga 1907, pp. 58yss.

(6) Fernández Guirado, l. , Mayorga Mayorga, J. F. y Rambla Torralvo J.A. , "Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (Málaga)", AAA'93, Sevilla, 97, pp 428- 441.

(7) en calle Afligidos, Rambla Torralvo, J.A., "Intervención arqueológica de urgencia en C/Afligidos 3, Málaga", AAA 90, Sevilla, 1992, pp. 369-379, en calle Cañón, Duarte Casesnoves, N. "Sondeo arqueológico en C/ Cañón 7 y 9. Málaga" AAA 89, Sevilla, 1991, pp.338-342,o en calle Especerias, Iñiguez Sánchez, M.C. y Mayorga Mayorga, J.F., "Informe sobre el sondeo Arqueológico de urgencia efectuado en C/Especerias"AAA'90, Sevilla 1992, pp 355-359, como hallazgos más recientes y significativos.

(8) Bejarano Robles, F., Libro de Repartimientos, Vol. l, Málaga, 1985, ful. 21v.

(9) Tortorella, S. "Terra Sigillata: vasi. Produzione D" en Carandini A. et *alii, Enciclopedia dell Arte Antica. Atlante dalle forme ceramiche, I,* Roma 1981, pp.78-117.

(10) Orfila Pons, M., "Terra Sigillata Hispánica Meridional Tardia" *A.Esp.A. 66,* 1993, pp.125-147.

(11) Keay, S.J., *Late Roman Amphorae in the Westem Mediterranean.* B.A.R. 196 (I), Oxford, 1984.

(12) cuya producción en este periodo está bien documentada en Málaga a partir de los resultados de un sondeo de urgencia realizado en calle Especerias y publicados en Iñiguez Sánchez, M.C. y Mayorga Mayorga, J., "Un alfar emiral en Málaga", *La cerámica altomedieval en el sur de al Andalus,* (Antonio Malpica ed.) Granada, 1993, pp. 119138.

(13) uno de los primeros estudios en profundidad del conjunto de fortificaciones tardias fue llevado a cabo por Balil, A. en "La defensa de Hispania en el Bajo Imperio" Zephyrus Xl, 1969, pp 179197 y más reciente bajo una optica más critica el trabajo de Fernández Ochoa, C. y Morillo Cerdán, A. en "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación critica. (Primera parte)" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueologia de la UAM, 18,* 1991, pp 227 y 259, e idem. "Fortificaciones urbanas de época Bajoimperial en Hispania. Una aproximación critica. (Segunda parte). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueologia de la UAM, 19,* 1992, 319-360.

(14) es un fragmento de cuerpo de la forma 37b decorado con circulos concéntricos y lineas ondulantes en zig-zag en Fernández y otros, 1997, *opus cit.,* fig. 9, n°5 y p. 437.

(15) Hidalgo, R., Alarcón F.J., Fuertes, M.C., González, M. y Moreno, M., El *Criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfca.* Sevilla, Junta de Andalucia, 1996,pp. 80-95.

(16) Mora Serrano, B., "Sigillatas gálicas paleocristianas (producciones grises) procedentes de las excavaciones de la Catedral de Málaga", *Mainake X 1991-92,* pp. 267'272.

(17) dos aportaciones recientes a su conocimiento de los conjuntos aparecidos en el Teatro Romano y en el resto de la provincia en Serrano Ramos, E. "Sigillatas africanas del Teatro romano de Málaga", *Estudios dedicados a Alberto Balil in memoria».,* Málaga, 1993, pp. 83-112 e idem.,"Sigillatas africanas decoradas en la provincia de Málaga", *Baética,* 17, 1995, pp. 273286.

(18) niveles de esta cronologia se han visto colmatando piletas en calle Afligidos, Rambla, 1992, op. cit., del siglo Vll en los niveles en Molina Larios 12 en Navarro et *alli* "Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en el n° 12 de calle Molina Larios" AAA'95 (en prensa).

(19) Hidalgo et alii otros, 1996, p. 94.

(20) Corrales, M., Mayorga, J, y Suárez, J. Memoria de la actuación arqueológica en el Teatro romano de Málaga. Campañas de 1995-96, Málaga, 1998, Archivo de la Delegación Provincial.

(21) Rambla, vid. nota 7.

INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EFECTUADA EN C/ CORTINA DEL MUELLE (ESQUINA PALACIO DE LA ADUANA). JUNIO 1995.

ANTONIO SOTO LBORRA
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA
LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JOSÉ ANTONIO SANTAMARIA GARCÍA

Resumen: En estas breves líneas se ofrecen los resultados derivados de la vigilancia de la infraestructura básica de gas ciudad, efectuada en el entorno del Palacio de la Aduana. Esta vigilancia ha servido para comprobar la cronología de los rellenos, del mismo modo que nos ha permitido comprobar la presencia y orientación de los sistemas defensivos de la Alcazaba.

Abstract: In these short lines are offered the results derived from the alertness from the basic city gas infrastructure, effected in the environment of the Palacio de la Aduana. This alertness has served to prove the chronology of the landfills, in the same way that it has permitted us to prove the presence and direction of the defensive systems of the Alcazaba.

1. GENERALIDADES.

El presente informe supone una primera aproximación a los resultados aportados por la vigilancia arqueológica efectuada en *C/* Cortina del Muelle, esquina al palacio de la Aduana (Casco histórico de Málaga), durante los días 8 y 9 de junio de 1995.

La intervención se realiza a raíz de unas obras acometidas por Telefónica consistentes en la realización de una zanja destinada a la instalación de unos cables telefónicos.

A instancias de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga y de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga y, tras la confirmación por parte de los técnicos de ambas administraciones de la existencia de un lienzo de muro de considerable envergadura, se plantea la necesidad de efectuar la limpieza y documentación de las estructuras localizadas.

2. INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-URBANÍSTICA.

Dentro del entorno inmediato, dos son los hitos que han incidido en mayor grado sobre la actual configuración de este espacio de la ciudad. El primero de ellos lo constituye la presencia de uno de los tramos de la muralla que cercaba a la medina y, que en esta zona, conectaba con el propio recinto fortificado de la alcazaba. Los estudios dedicados al análisis del trazado y características de la cerca de la ciudad son numerosos y en cierto modo han proliferado en los últimos años. A este respecto, son los resultados ofrecidos por los diversos sondeos arqueológicos efectuados en el casco histórico, los que han posibilitado completar los escasos datos topográficos que nos proporcionan las fuentes de época musulmana.

De esta forma, será la documentación cristiana posterior a la conquista la que nos aporte una mayor información basada primordialmente en una serie de informes realizados por diversos técnicos tendentes a diagnosticar los defectos apreciables en la muralla, con el objeto de mantener en buena disposición el aparato defensivo de la ciudad.

Por otro lado, la única documentación de carácter gráfico que poseemos sobre el desarrollo de la muralla procede de los siglos XVII y XVIII, a través de planos realizados por diversos autores. La constatación de esta información con la planimetría actual de la ciudad permiten un seguimiento del recinto murario y su localización aproximada en aquellos sectores en los cuales no poseemos evidencia física .

A su vez, diversos investigadores locales nos han dejado referencia acerca de la configuración de la muralla y, ocasionalmente, descripciones más concretas de algunos de los puntos por donde discurrió. A este respecto y para la zona objeto de nuestro estudio, reproducimos una descripción ofrecida por Guillén Robles basada en un plano de la Alcazaba que el autor data en 1773 (Figura I).

"Ya dige que fa muralla de la ciudad enlazaba con la del primer recinto de la Alcazaba en un torreón cuadrado que debió existir hacia la esquina de la actual Aduana, frontera a las antiguas casas de Villalcazar. Desde este torreón seguía recto un lienzo de rnuro con otras cuatro torres cuadradas y, desde la última que mostraba en una de sus esquinas un baluarte redondo, formábase la esquina de otro lienzo corto que torcía a la derecha, con una torre hacia su comedio y otra al fin, en la cual el muro cambiando de dirección y mostrando en su lienzo tres torres se unía con el alcázar moro. Pasaba esta muralla por delante de lo que es hoy la fachada principal de la Aduana..."

La segunda actuación urbanística de envergadura en la zona se relaciona con la edificación del actual edificio de la Aduana en 1791. Para la obtención del espacio donde ubicar este edificio fue necesario proceder a la demolición de todo el tramo amurallado, labores estas que dieron comienzo a partir de 1788. Durante las obras de cimentación aparecieron numerosos restos de época romana y musulmana, tal como lo recoge Medina Conde.

Será pues durante los siglos XVIII y especialmente XIX cuando desaparezcan de nuestra ciudad la mayor parte de las referencias urbanísticas que, iniciadas durante el periodo musulmán, definieron ese carácter de plaza fortificada. que caracterizó a Málaga durante los siglos XVI XVII.

3. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

En primer lugar debemos reseñar el hecho de que la intervención arqueológica se centró única y exclusivamente en el espacio delimitado por la apertura de la zanja. Esta circunstancia supuso una notable dificultad para el desarrollo de los trabajos ya que la superficie disponible poseía unas dimensiones muy reducidas.

Con el objeto de conseguir una correcta documentación estratigráfica nos decantamos por la utilización del sistema de registro conocido como Matrix Harris. Adaptándolo en este caso en función de la información disponible que abarcaba exclusivamente a secciones y perfiles resultantes de la apertura de la zanja.

De esta forma, se consignaron detalladamente las diversas unidades estratigráficas (U.E.) y unidades estratigráficas murarias (U.E.M.) en una serie de fichas individualizadas.

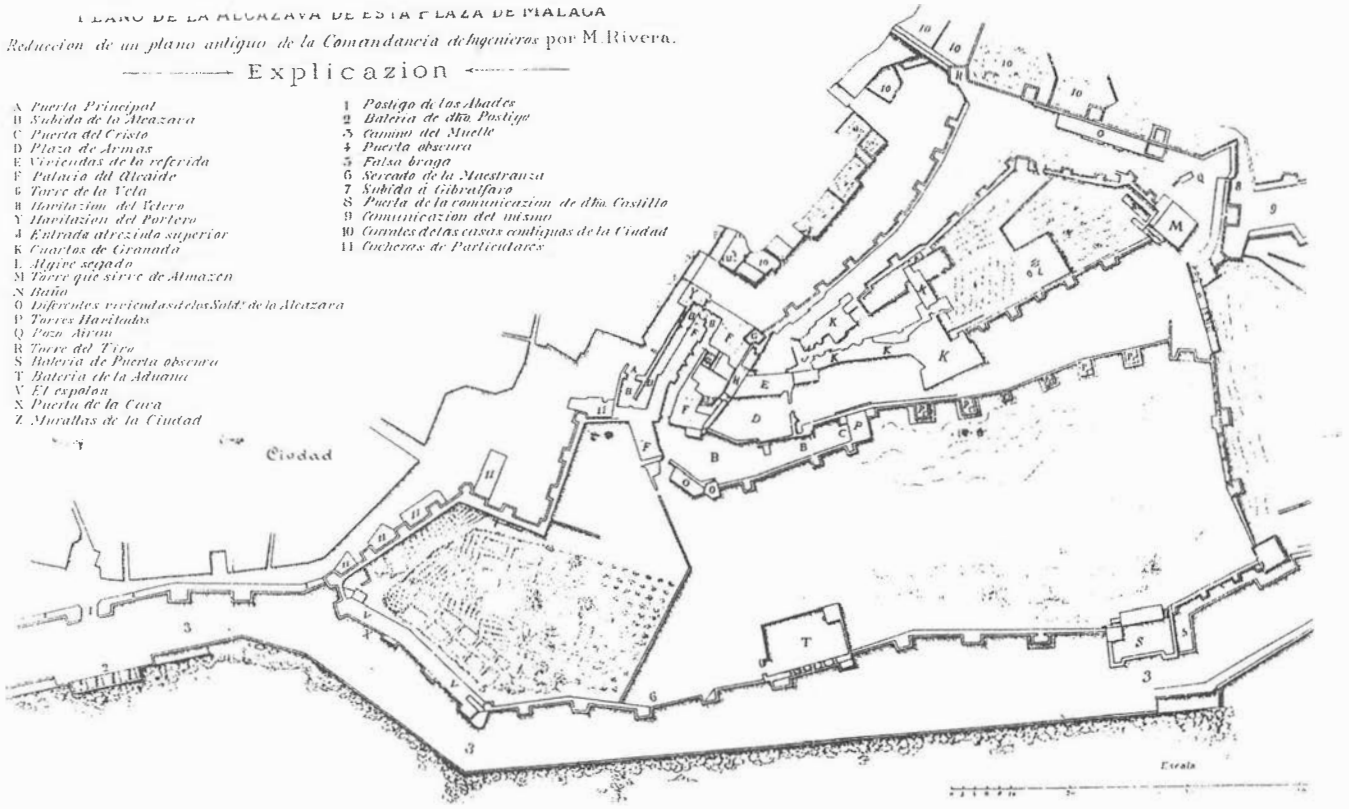

FIG. 1. Plano de la Alcazaba recogido por Guillén Robles.

Tras una limpieza exhaustiva de las estructuras se procedió a su documentación gráfica mediante dibujo en escala 1:20 y fotografía en papel color y diapositiva. Así mismo, se recogieron y catalogaron todos los artefactos localizados durante las labores de limpieza de las estructuras. Dichos materiales se hallan en fase de estudio y serán depositados en breve en el Museo Provincial de Málaga, tras la cumplimentación de su pertinente Acta de Depósito.

4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA.

Los trabajos originados por la apertura de la zanja pusieron al descubierto dos estructuras de destacado interés (Figura II). La primera de ellas consiste en un lienzo de muro -del cual tan solo se pudo documentar una de sus caras- con una longitud conservada de 2,24 m. y una potencia máxima documentada de 1,56 m.. Este tramo discurre en dirección NE-SW y se sitúa a una cota absoluta de 6,48 m.s.n.m. La estructura se conforma de mampuestos de mediano y gran tamaño trabados con mortero de arena y cal.

Las limitaciones inherentes a la propia zanja nos impidió su completa documentación aunque si pudimos apreciar que su desarrollo continuaba en dirección NE, mientras que al SW, no se apreció su presencia debido a la intrusión de diversas estructuras más modernas (canalizaciones, arquetas, etc.) (Figura III). Reseñar a su vez la imposibilidad de constatar la potencia completa del tramo en profundidad debido a la falta de disponibilidad de espacio, teniendo que dar por concluidos los trabajos a la cota de 4,75 m.s.n.m.

La otra estructura documentada está conformada por sillares de arenisca cuyas dimensiones apreciables son de 0,90 m. de longitud y 0,64 m. de ancho. El conjunto adopta una forma presumiblemente prismática. También en este caso es posible apreciar la existencia de ligante entre los sillares, mediante la utilización de un mortero de componentes similares al anteriormente descrito. El conjunto se adosa al lienzo de muralla a una cota de 5,72 m.s.n.m.

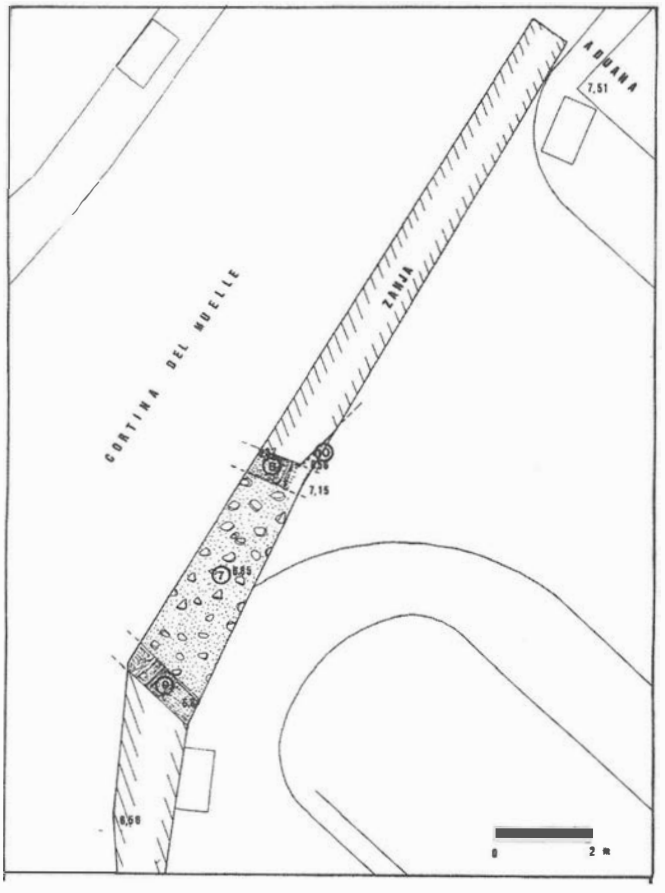

FIG. 2. Planta Final de la limpieza de la zanja de gas ciudad.

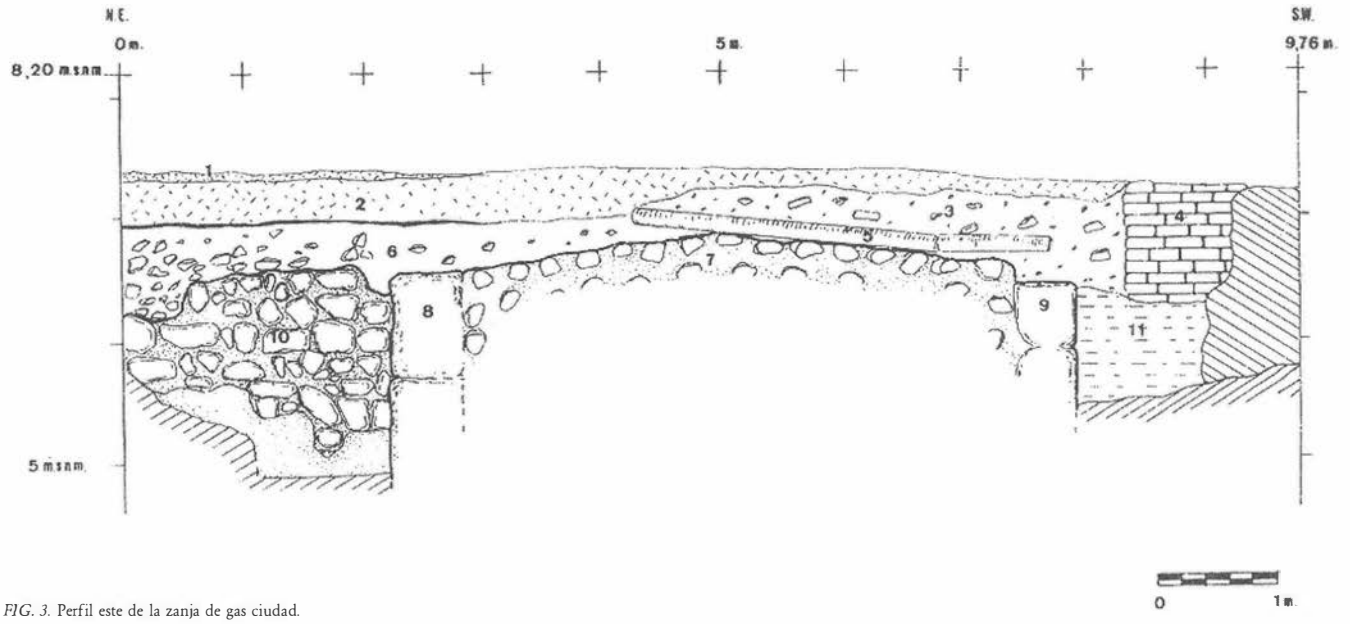

FIG. 3. Perfil este de la zanja de gas ciudad.

La localización de dos de sus lados permitió definir este conjunto (Figura IV), el cual adquiere una orientación NW-SE apreciándose una longitud máxima entre ambas hiladas de sillares de 5,20 m. El espacio interior que queda entre los dos laterales presentaba un macizado o relleno definido por un conglomerado de cantos de tamaño medio fuertemente trabados por un mortero rico en cal.

A su vez constatamos que esta estructura rompe o penetra en un estrato que podríamos denominar como un relleno terrigeno de naturaleza arenosa y coloración gris oscura Los componentes o elementos asociados a este relleno son muy diversos; numerosos fragmentos pertenecientes a restos constructivos (tejas, ladrillos), restos de fauna y abundante nódulos de cal. También se detectó en este nivel un importante conjunto de cerámica que podríamos datar entre los siglos XII y XIII. La tipología cerámica apreciable en este lote posee una gran diversidad y constituye una muestra significativa de las características formales que definen a los elementos cerámicos de este periodo. De este modo contamos con ataifores de borde quebrado vidriados en verde monocromo, tinajas con decoración estampillada e incisa conformando motivos geométricos, fragmentos de jarritas ejecutadas en cuerda seca parcial, jarritas con decoración esgrafiada y manganeso y jarros o jarras con engobe negro, elementos estos últimos encuadrables entre los siglos X y XI. También destacamos varios fragmentos de candiles de pie alto vidriados en verde monocromo, un fragmento de bacín con cuerda seca y algunas tapaderas, de entre las cuales destaca un ejemplar que presenta decoración incisa definiendo motivos vegetales sobre un vedrío verde monocromo (Figura V).

5. VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y CONCLUSIONES.

A pesar de las limitaciones inherentes a una actuación de estas características, podemos considerar la intervención como positiva.

La aportación más destacada ha constituido la posibilidad de documentar un tramo del recinto murario de la ciudad en una zona en la cual carecíamos de información arqueológica, ya que las actuaciones más cercanas referidas a la muralla se localizaron en la Plaza de la Marina . De este modo creemos que se ha conseguido completar la investigación sobre el trazado y desarrollo de la cerca en el ámbito sur de la Medina. Los datos derivados del análisis de las diversas estructuras localizadas permiten presentar las siguientes conclusiones:

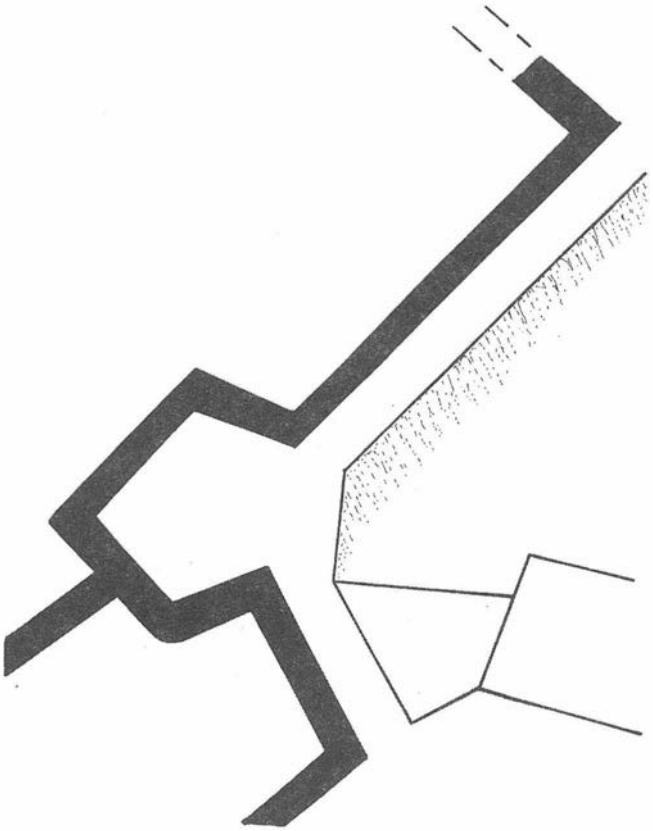

FIG. 4. Detalle ampliado del lienzo de muralla y torreón según plano recogido por Guillén Robles. Sobreimponer a la Figura núm 2.

6. EL LIENZO DE MURALLA.

Tanto su ubicación como su orientación coinciden con la documentación que se posee sobre el desarrollo de la cerca en este sector de la ciudad.

Aparentemente, la envergadura del lienzo es considerable (1,56 m. conservado), aún cuando no se ha conseguido apreciar en su totalidad debido a condicionantes ya comentados.

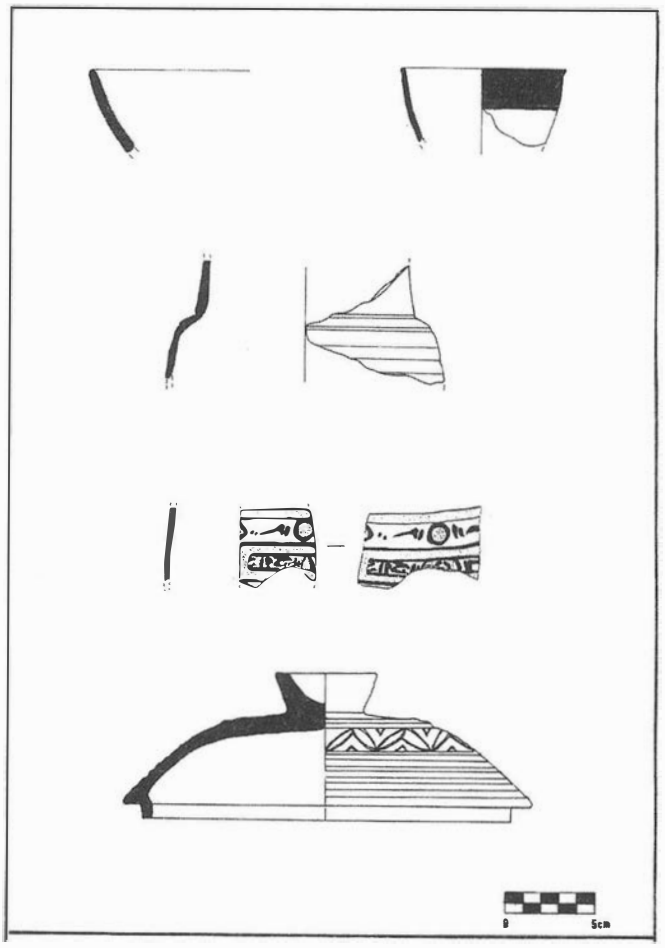

FIG. 5. Materiales hispanomusulmanes más significativos recogidos en la zanja de gas ciudad durante los trabajos de documentación.

En lo referente a su datación cronológica, proponemos un periodo que oscilaría entre los siglos XII-XIII en función a su sistema constructivo (mampostería con mortero de cal y arena), sistema este acorde con los registrados para la muralla en otros sondeos realizados en la ciudad. No obstante creemos que la obtención de datos relativos a la documentación de los niveles sobre los cuales se asentaría la estructura hubiese contribuido notablemente a precisar algo más la datación propuesta.

7. LA ESTRUCTURA DE SILLARES.

Planteamos la hipótesis de que corresponda a restos de un torreón o una estructura similar de carácter defensivo.

A nivel estructural los argumentos que apoyan tal hipótesis se basan en la apreciable robustez de sus componentes, una estructura definida al exterior por sillares de arenisca de considerables dimensiones y un macizado interior a base de un conglomerado de cantos fuertemente ligados.

La documentación gráfica que poseemos corrobora a su vez dicha hipótesis. La contrastación de la planta documentada de esta estructura con la planimetría de la Alcazaba que recoge Guillén Robles (Figuras I y IV) permite *a priori* identificarla con el torreón que servia de enlace a las murallas de la ciudad con el recinto fortificado de la Alcazaba.

El sistema constructivo que define a esta estructura permite en principio asociarla cronológicamente a momentos ya cristianos, en un período difícil de precisar, aunque debe asociarse a un periodo en el cual se detecta una preocupación por reforzar los puntos estratégicos más importantes de la muralla, máximo exponente del dispositivo militar que defendía la ciudad.

Notas

(1) Un estado de la cuestión publicado recientemente en: C. IÑIGUEZ SÁNCHEZ (1995): «la muralla islámica de Málaga: referencias textuales y constatación arqueológica». En *Arqueología y Territorio Medieval 2*. Universidad de Jaén.
(2) M.I. CALERO SECALL y V. MARTÍNEZ ENAMORADO (1995): *«Málaga ciudad de Andalus»*. Universidad de Málaga. Pág. 15. Málaga.
(3) J.M. POVEDANO (1978): «El dispositivo militar de la ciudad de Málaga en la época de los Reyes Católicos». En *Jábega* N° 23. Málaga.
(4) Una completa recopilación de planos puede consultarse en: L. MACHUCA SANTACRUZ (1987): *«Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana»*. Málaga.
(5) F. GUILLEN ROBLES (1984, reimpresión): *«Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras»*. Tomo II. Pág. 507-508. Málaga.
(6) C. GARCíA DE LA LEÑA (1790): «Conversaciones históricas malagueñas», Vol. II. Pág. 3-48 y 146-154. Málaga.
(7) E.C. HARRIS (1990): «Principios de estratigrafia arqueológica». Barcelona.
(8) Dicha actuación consistió en una excavación arqueológica de urgencia dirigida por D. Manuel Acién Almansa en 1988 cuyos resultados se encuentran inéditos.
(9) M.R. NAVARRO LARA (1990): «Informe del sondeo arqueológico llevado a cabo en el solar de Ia calle Pasillo de Santa Isabel N° 8 de Málaga». *A.A.A.'87*, lll. Sevilla.

VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LA SALUD. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO. 1996.

ANTONIO SOTO IBORRA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.

Resumen: En este breve informe se presentan los principales datos obtenidos de la vigilancia arqueológica de urgencia de las obras de acondicionamiento efectuadas en la cripta de la Iglesia del Cristo en Málaga. La principal novedad ha consistido en la recuperación para su posterior estudio de la caja que contenía los restos mortales del escultor Pedro de Mena. También ha resultado de interés la documentación del sistema de criptas, sus sistemas constructivos y sus fases de llenado.

Abstract: In this report are presented the main obtained data from the archaeologic urgency alertness of the works of conditioning effected in the crypt of the Iglesia del Cristo in Málaga. The principal novelty has consisted of the recovery for its subsequent study of the box that was containing the fatal remains of the sculptor Pedro de Mena. Also it has resulted of interest the documentation of the crypts system, its constructive systems and its phases with filled.

1. INTRODUCCIÓN.

La vigilancia en las criptas de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud (Málaga), y la posterior documentación del lugar donde reposaban los restos del insigne escultor Pedro de Mena y Medrano, se debió a la necesidad de cubrir documentalmente los trabajos de rehabilitación gestionados por la Delegación de Cultura de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

2. LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LA SALUD. BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO.

La actualmente denominada Iglesia del Santo Cristo de la Salud constituye uno de los ejemplos más destacados de la arquitectura manierista de comienzos del siglo XVIII, respondiendo fielmente a las directrices marcadas desde Roma en función de las estrictas imposiciones estéticas difundidas por el Concilio de Trento.

Será precisamente en estos momentos cuando cobre especial relevancia la Compañía de Jesús como principal valedor de del nuevo espíritu contrarreformista. Málaga no permanecerá al margen de este movimiento y, de esta forma, los jesuitas adquirirán la primitiva ermita consagrada a San Sebastián en 1490 por los RRCC, en el lugar que anteriormente había ocupado un oratorio musulmán (1) (Figura I).

La amplia demanda suscitada por la presencia de la Orden en nuestra ciudad a partir de 1572 provocará la imposibilidad por parte de la antigua ermita de acoger a un número creciente de fieles. Esta circustancia originará la elaboraión de un proyecto con objeto de edificar un nuevo templo.

El primer proyecto se encargó al padre Villalpando en 1587, el cual trazará los planos de un templo cuyas características esenciales derivan del esquema arquitectónico impuesto por el templo matriz de la orden, *il Gesu* de Roma proyectado por Vignola en 1568. No obstante, y a raíz de una serie de vicisitudes, dicho proyecto no se llevará a cabo.

Un nuevo proyecto en el cual se contemplan una serie de modificaciones es elaborado en 1598 por el Hermano Pedro Pérez; proyecto éste que será ratificado por los arquitectos de la ciudad y posteriormente remitido a Roma para su aprobación.

A pesar de ello no será éste, sino un tercer proyecto el que se apruebe definitivamente en 1604, fruto de la colaboración entre el hermano Pedro Pérez y otro arquitecto de la Compañía, el hermano Pedro Sánchez.

Las obras se inician el 16 de mayo de 1626, tras proceder al derribo de la vieja ermita de San Sebastián, la Escuela de Latinidad y varias viviendas anejas. Inicilamente las obras son dirigidas por el hermano Jorge Zamora, a quien sucede el hermano Alonso Matias en 1629, tras el dramático fallecimiento del primero al caer de un andamio en ése mismo año. El proyecto quedará rematado en 1630, con la solemne inauguración del templo. La primitiva configuración del edificio será objeto de reformas desde fechas muy tempranas (2).

Así, tras el terremoto acaecido en 1680 se hizo necesario practicar algunos arreglos en la cúpula. Posteriormente, en 1699 se sustituye el enladrillado por losas blancas y negras, se acometen reformas en el presbiterio y se equiparan en altura las gradas del Altar Mayor. Al detectarse el inminente peligro que amenaza a las bóvedas, en 1719 se inician las labores destinadas a la reparación de la torre y de las cubiertas, terminandose estas a finales de 1720. La primitiva iglesia anexionada al colegio se verá por estas fechas inmersa en la disyuntiva de disgregarla del antiguo edificio, con objeto de erigirla como parroquia, o bien conservarla integrada como oratorio privado de los alumnos. Momentáneamente se adoptó la última opción hasta que en 1787 se destinó como oratorio de la Escuela Naútica de San Telmo. No será hasta el 14 de abril de 1789 cuando se erija como Parroquia, con Carlos III, asociada al personal de la Escuela para posteriormente adjudicarse a las dependencias de la Parroquia de los Mártires en 1834 (Figura II).

A raíz de la demolición, a mediados del siglo pasado, de las Casas Consistoriales ubicadas en la Plaza de la Constitución, las cuales habían acogido desde 1649 la imagen del Cristo de la Salud, se dispone que transitoriamente la imagen sea trasladada a la Parroquia de los Mártires, hasta que en 1849, el ayuntamiento adquiere la iglesia con objeto de acojer al Santo Cristo de la Salud.

Un ambicioso proyecto de reformas es propuesto en 1964 por la Academia de San Telmo (3) a requerimiento del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de planificar las obras de consolidación y restauración solicitadas por el capellán de la iglesia. Dicho proyecto constaba de cuatro actividades específicas: la modificación de la entrada de servicio, emprender reparaciones en el altar mayor y la restauración tanto de los frescos de la cúpula como de las pinturas de la bóveda. Las últimas actuaciones datan de la década de los '80, en las cuales se acomete la reestructuración de la pintura mural y la efectuada en 1995 destinada a la implantación de una nueva instalación eléctrica.

FIG. 1. Ubicación del templo en el casco histórico de la ciudad.

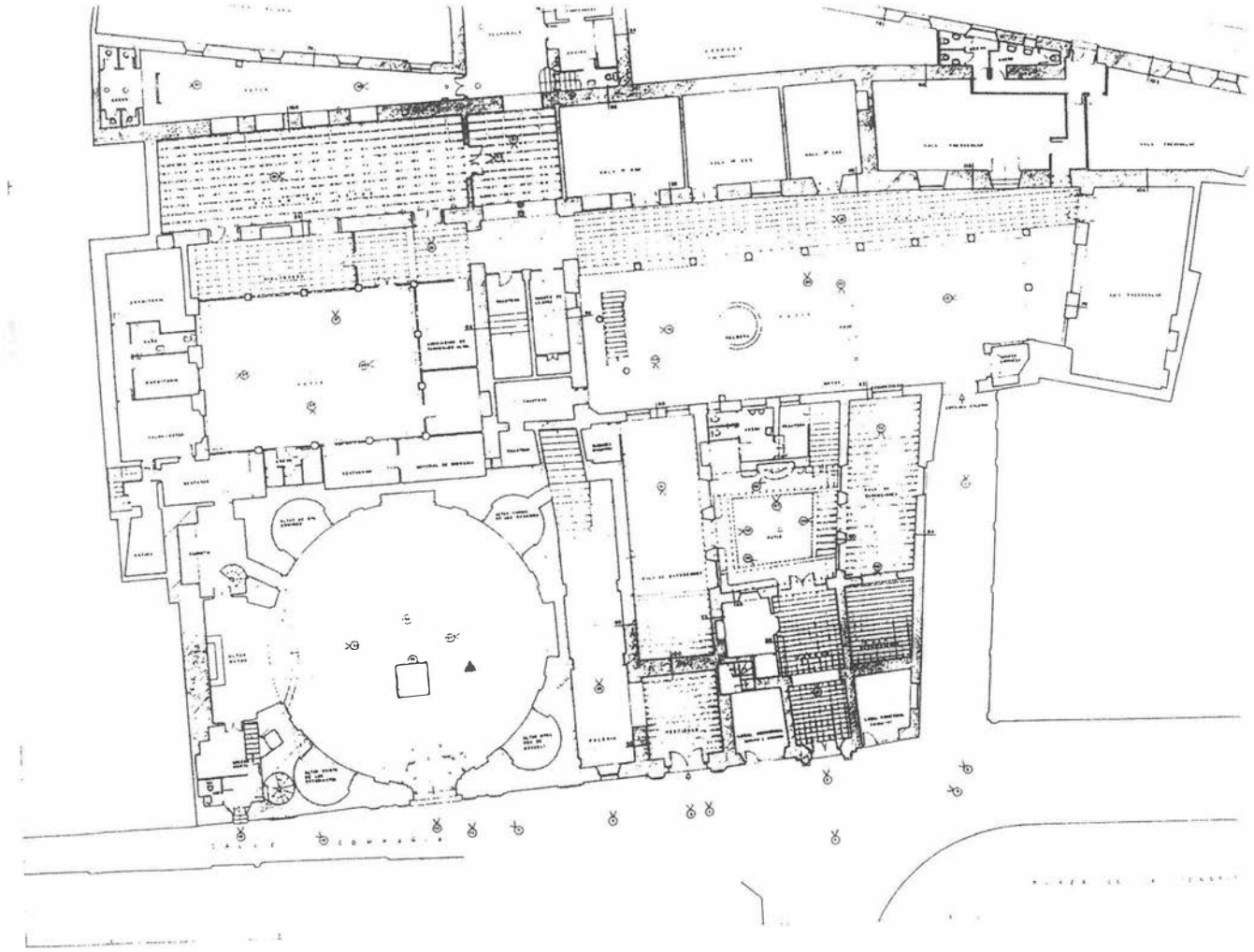

FIG. 2. Málaga, Iglesia del Santo Cristo. Ubicación general en planta de la caja de restos de Pedro de Mena.

3. DESCRIPCIÓN FORMAL DE LA IGLESIA.

La actual iglesia se organiza mediante un círculo inscrito en un cuadrado en cuyos ángulos se forman cuatro exedras que disponen capillas en un piso bajo y tribunas en un nivel superior; el nexo entre capilla y tribunas se realiza mediante paneles de madera decorados. El espacio resultante entre las capillas es ocupado por ocho dobles pilastras gigantes de orden toscano; los intercolumnios resultantes se abren mediante hornacinas en las que se ubica un Apostolado del siglo XVII. A su vez, las pilastras sirven de base a un entablamento dórico que adquiere la imagen de relieve arquitectónico figurado mediante decoración pictórica (4).

Una amplia cornisa sostiene la gran bóveda esférica encamonada que alcanza un diámetro de 17,25 m. La bóveda se estructura en tres anillos concéntricos, unificados a través de ocho paramentos trapezoidales que discurren desde el cornisamiento hasta el arranque de la linterna.

El primer anillo, de mayores dimensiones, presenta un esquema basado en una serie de ventanas decoradas con lunetos y alternando con ocho pinturas dedicadas a santos mártires.

Los dos anillos restantes siguen el mismo esquema ornamental, con ocho nervios estructurales que avanzan hasta el inicio de la linterna y que se decoran con unos paños que dejan ocho espacios en los que se ubican las figuras de varios santos. Igualmente, en el último anillo, se abren nueve "vanos" trapezoidales, decorados con figurillas que simulan "angelillos". La cúpula queda culminada con la instalación de un copulín de grandes ventanas.

4. LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN LA CRIPTA.

La aparición de una serie de restos constructivos bajo la actual solería de la Iglesia del Santo Cristo originó, inicialmente, la vigilancia arqueológica. El objetivo fundamental se basaba en la documentación de estos restos con el fin de dilucidar si nos hallabamos ante una de las criptas que según la documentación que poseíamos, constaba en la iglesia.

Una vez despejados los depósitos correspondientes a rellenos de grava y mortero existentes bajo la pavimentación de mármol de la iglesia, se documentaron una serie de escalones (hasta un total de cuatro) que confluían en el acceso de lo que suponemos fue la primitiva cripta del templo.

La cripta conformaba un espacio cuadrangular, cuyas dimensiones en cada uno de sus lados era de 2,90 m. La cimentación del recinto se constituía mediante un muro de mampostería de una potencia de 0,33 m. que circundaba todos sus laterales. Sobre esta cimentación se dispone otro murete, éste compuesto de cinco hiladas de ladrillos de treinta centímetros de longitud y 3,5 centímentros de grosor, el cual alcanza una altura máxima de 0,18 m. Por último, éste murete sirve de apoyo a la cubierta de la cripta

resuelta a través de la implantación de un bóveda vahida construida a base de ladrillos. La altura máxima documentada en la bóveda es de 1,44 m. a partir del último escalón del tramo de acceso a la cripta. El avanzado estado de deterioro que presentaba la bóveda, cuya parte central se encontró desplomada y, que por otro lado imposibilitaba la supervisión arqueológica en su interior, originó la realización de una intervención de consolidación sobre ésta.

Estos trabajos fueron llevados a cabo por el equipo de arquitectos y técnicos de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga, responsables y directores del Proyecto de Rehabilitación que se estaba realizando en esos momentos en la Iglesia (5).

Por último, y en referencia al suelo de la cripta, no se percibió con nitidez ningún resto constructivo que ejerciera tal función. No obstante, la aparición de una capa de mortero de escasos centímetros de espesor, en un avanzado estado de degradación, podría corresponder al suelo original del recinto.

5. DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA ACERCA DE LOS ENTERRAMIENTOS PRACTICADOS EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LA SALUD.

La existencia de enterramientos en la Iglesia se documenta desde fecha muy temprana. Esta costumbre de realizar inhumaciones *ad santos* puede rastrearse en la propia Roma y en el Norte de Africa a partir del siglo III d.C. (6).

Básicamente responde a la demanda por parte del fiel cristiano de recibir sepultura en un entorno inmediato a las tumbas de los mártires, con objeto de recibir la protección de éstos, y fortalecer o hacer más efectivas las plegarias de sus familiares (7).

Esta práctica funeraria se generalizará en el mundo cristiano a partir del siglo VIII, extendiendose prácticamente hasta el siglo XIX. La preocupación que suscitaba esta actividad en las autoridades eclesiásticas, provocará por su parte un intento de regularla, estableciendo aquellas condiciones y circunstancias necesarias para que un creyente pudiese disfrutar de tal privilegio.

De esta forma, por el concilio de Ruan celebrado en 1531 se especifican cuales son las personas susceptibles de adquirir el permiso para recibir sepultura en el interior de los templos. Estos se dividían en tres grupos básicos (9): los eclesiásticos; aquellos que habían recibido dignidades espirituales; las personas que se había destacado en vida por su dedicación a Dios o a sus semejantes. No obstante, esta normativa no paliará el problema, sino que en realidad sólo supondrá el establecimiento de una preselección de aquellos fieles en virtud de sus posibilidades económicas, ya que estos debían desembolsar un pago previo para obtener esa dignidad (10).

No será hasta el siglo XVIII cuando Carlos III anule esta práctica a través de una Real Orden fechada en 1786 por la cual se insta a los municipios al establecimiento de cementerios (11). Jovellanos será el encargado de poner en práctica dicha normativa cuya consecuencia más inmediata consistirá en la expresa prohibición de efectuar inhumaciones en las iglesias.

A pesar de ello en Málaga no entrará en vigor la ley hasta bien entrado el siglo XIX, debido a una serie de circunstancias particulares (12).

En lo concerniente a los enterramientos concretos localizados en la Iglesia, nos referiremos al excelente trabajo realizado por D. Wenceslao Soto y que se haya en vías de publicación (13). En él, dicho autor especifica los nombres de una serie de jesuitas y biehechores de la Orden que recibieron sepultura en la iglesia desde momentos imediatos a su inauguración.

Tan sólo destacar, por los datos interesantes que aportan, el enterramiento de D. Juan Jiménez Jurado y el de su hijo D. Diego, Regidores Perpetuos de la ciudad, a los cuales en 1666 se les cede la bóveda de la capilla principal en recompensa por los servicios prestados a la Orden. A su vez se nos relata la obligatoriedad por parte de éstos de permitir el paso a las restantes criptas por existir un sólo acceso común a todas las sepulturas subterráneas.

Este dato viene a coincidir con el facilitado por el Padre Llorden que recoge J. Temboury (14), según la cual la Iglesia poseyó varias criptas sepulcrales. Su posición no pudo ser corroborada durante la vigilancia arqueológica.

6. LOS ENTERRAMIENTOS LOCALIZADOS EN LA CRIPTA.

Los enterramientos practicados en las Cripta de la Iglesia del Santo Cristo pueden agruparse básicamente en dos fases o períodos en función de las inhumaciones documentadas.

Fase I. Corresponde probablemente a las primeras inhumaciones ralizadas en la Iglesia. El enterramiento se efectua en fosa simple, presentando los cadáveres una posición en decúbito supino con los brazos flexionados reposando sobre la región púbica (véase documentación fotográfica). La orientación de los entierros, de cabeza a pies es SE-NW. No se ha detectado en estas inhumaciones ningún sistema de cubrición de las sepulturas, ni ninguna señalización de éstas. Tampoco hemos advertido la utilización de elementos que nos indiquen la presencia de ataudes o andarillas. Por último, no se aprecia la existencia de otros restos funerarios en las tumbas.

Respecto a la cronología, tan sólo disponemos de datos indirectos, como el que nos proporciona la fecha de inauguración del templo en 1630, como elemento de datación relativa que posibilite determinar el momento inicial en el cual se practicaron estos enterramientos.

En todos los casos, las inhumaciones se ubican directamente a escasos centímetros bajo lo que suponemos debió ser el suelo de la cripta (Lámina I).

El número de inhumaciones efectuadas en esta primera fase no se determinó ya que consideramos que la documentación de dos de ellas, satisfacía los objetivos planteados para la vigilancia. El hecho de que estos restos óseos no iban a ser extraidos atendiendo una petición del párroco de la iglesia, contribuyó a la elección de dicha determinación.

Fase II. Asociamos a este segundo momento de enterramientos aquellos ubicados encima del nivel del suelo original de la cripta. Estas inhumaciones se caracterizan por el amontonamiento de los cuerpos (véase documentación fotográfica), en los cuales no se aprecia ningún interés en establecer una deposición planificada y ordenada.

Los esqueletos documentados, aproximadamente una treintena, se presentan acumulados en las esquinas y laterales del recinto. Del estado de colmatación de los restos se infiere un largo período de actividad funeraria en la cripta, desarrollada a lo largo del siglo XVIII y posiblemente comienzos del XIX, momento en el cual suponemos debió concluir su función funeraria a raíz de las normativas de Carlos III de 1786 (Lámina II).

Todos los hallazgos fueron retirados momentáneamente hasta que los trabajos de consolidación realizados en la cripta posibilitasen de nuevo su deposición en ella.

El rebaje ocasionado por la retirada del relleno que colmataba la cripta, nos permitó la comprobación de una serie de interesantes datos que "a priori" nos aportaba la documentación consultada.

Según ésta, con anterioridad a que los RRCC consagraran la antigua ermita de San Sebastián en 1490, dicho espacio había sido ocupado por un oratorio musulmán (15). Por otro lado, y para momentos anteriores, cabía la posibilidad del hallazgo de algunas estructuras de época romana tal y como lo atestiguan los resultados por el sondeo arqueológico efectuado en 1995 en la cercana calle de San Telmo (16). En este sondeo se documentaron un par de tumbas de cronología tardorromana, así como otros restos constructivos tales como un mosaico, quizás parte de un recinto termal

LÁM. I. Vista en detalle de los enterramientos mejor conservados de la cripta I.

LÁM. II. Vista en detalle de los enterramientos mejor conservados de la cripta II.

anterior. Este dato, de confirmarse, vendría a corroborar la información del padre Morejón, según el cual, al excavar en 1626 los cimientos de la iglesia de hallaron restos de lo que podría haber sido una necrópolis romana (17).

Los resultados ofrecidos por la vigilancia de la iglesia, no permitieron constatar la existencia en los niveles inferiores de la cripta de materiales o estructuras romanas o musulmanas, con excepción de algún fragmento de sigillata tardía. No obstante, creemos que la validez de esta afirmación no posee un caracter significativo dadas las escasas dimensiones del espacio sobre el cual se realizó la vigilancia, que no permitía establecer la extracción de conclusiones definitivas sobre esta cuestión.

7. EL TRASLADO DE LA TUMBA DE PEDRO DE MENA. DATOS HISTÓRICOS.

El testamento otorgado por Pedro de Mena se vió modificado en varias ocasiones meses antes de su fallecimiento acaecido el 13 de octubre de 1688.

Un primer documento fechado el 10 de mayo de 1683 reproduce el deseo del escultor de recibir sepultura en la Iglesia del Sagrario (18). Dicha disposición se verá afectada, según se deduce de la lectura de un testamento posterior que tiene fecha de 8 de octubre de ése mismo año (19). En él, Pedro de Mena expresa su voluntad de ser enterrado en la Iglesia del Cister, convento al cual se hallaban vinculadas sus tres hijas. A su vez especificaba que se le sepultase *"... entre las dos puertas de la yglesia della donde todos lo pisen en la sepultura que ayí le fuera señalada."* (20). Su última voluntad fue fielmente cumplida tal y como consta en el Libro de defunciones de la Parroquia del Sagrario (21).

Será pues en la iglesia del Cister, el lugar donde reposen los restos mortales del artista hasta que en 1873, y a raíz de las disposiciones derivadas de la desamortización de Mendizabal, sean demolidos el convento y la iglesia del Cister.

En 1876, la Academia de Bellas Artes de San Telmo en Málaga y, a petición de uno de sus cadémicos, D. Manuel Rubio Velázquez, inicia una serie de diligencias encaminadas a la recuperación de los restos mortales del escultor como objetivo prioritario dentro de una propuesta más amplia en la cual se incluían diversas actuaciones (22).

Así, también se contemplaba la obtención de los correspondientes permisos de las autoridades eclesiásticas y municipales para el traslado de los restos a una parroquía de manera provisional hasta que se erigiera un sepulcro acorde a la personalidad del artista; la concesión del nombre del escultor a una de las calles de la ciudad y la elaboración de un expediente en el cual, además del seguimiento de todas aquellas circunstacias que confluyeran en la búsqueda de la tumba, incluyeran copias de las partidas de bautismo y defunción. Por último, se proponía, a su vez, la construcción de un monumento dedicado a la memoria del artista.

El académico D. Manuel Rubio inicia las diligencias contactando con el contratista al que se habían asignado las obras de demolición del convento del Cister, el aparejador D. Francisco Torres Rando.

Las conversaciones resultan fructíferas y el contratista informa acerca de la ubicación de la sepultura que el recordaba, bajo una bóveda *"...bajo una bóveda en el centro de la planitud de la Iglesia al pie del presbiterio"* (23).

A pesar del hecho de que la ubicación facilitada por el aparejador D. Francisco Torres no coincidía con la que se especificaba en la documentación existente descrita por su viuda, Doña Catalina Vitoria, según consta en el testamento que otorgó pocos meses después del fallecimiento de su marido (24), las indicaciones del aparejador permiten la localización de la tumba.

En efecto, el 22 de noviembre de 1876, a la una y veinte de la tarde se descubren los restos mortales *"cuya posición es dando al frente al sitio que ocupó el altar mayor de la iglesia del cister, colocado en una caja de pino pintada en negro y deshecha por efecto del tiempo, menos el testero de la parte superior"* (25).

Tras la obtención de las pertinentes licencias, el traslado de la sepultura hacia su nuevo y provisional destino, la Iglesia del Santo Cristo de la Salud, se efectuó en abril de 1877. La comisión académica gestora del traslado acuerda desestimar cualquier pomposidad en los actos del traslado, dado su carácter de provisionalidad, por lo cual se estipula que únicamente los miembros de la comi-

sión acompañen a los restos (26). Asímismo se propone con el objeto de facilitar el traslado y proteger los restos, el forramiento con plomo del contenedor que acogía los restos del artista (27). Por último, y como recordatorio del acto es colocada una lápida conmemorativa que es la que actualmente se conserva en la Iglesia del Santo Cristo de la Salud.

"*Por acuerdo de la Academia Provincial de Bellas Artes y a sus expensas, han sido / trasladados / provisionalmente a esta Santa Capilla de San Telmo / los restos mortales del eminente artista / Pedro de Mena y Medrano / fallecido el 13 de octubre de 1688 / R.I.P.A. Dichos restos se hallan frente al Altar Mayor, / a dos metros de esta lápida*".

8. EL HALLAZGO DE LOS RESTOS DE PEDRO DE MENA.

La realización de la vigilancia arqueológica en la Iglesia del Santo Cristo brindó la oportunidad de comprobar *in situ* la localización de la tumba de Pedro de Mena. Su localización no ofrecía, en principio, una dificultad extrema a tenor de las indicaciones inscritas en la lápida conmemorativa marmórea situada junto a una de las capillas de la Iglesia. No obstante, el hecho de que algunas de las personas asociadas a la Iglesia, recordaran una ubicación original diferente, hacía dudar de la aparente seguridad que, en principio, ofrecía la lectura de ésta.

Los trabajos arqueológicos vinieron a confirmar su localización como apuntaba la lápida (Figura II). Una vez retirada la pavimentación actual de losas de mármol, en ése sector del templo, se documentaron, sucesivamente, una pavimentación anterior de ladrillos, y a un nivel inferior, una capa de gravas de unos 9 cm. de espesor que ofrecía la función de basamento o "cama" del pavimento antes citado. Bajo este relleno de gravas hallamos un nivel compuesto por un mortero rico en cal de 10 cm. de grosor que venía a cubrir el nivel en el cual se situaba la capa del contenedor plumbeo que encerraba los restos del escultor (Figura III).

La sepultura presentaba en su parte superior una cubierta de ladrillos trabados con argamasa (Láminas III y IV). El contenedor de plomo que se hallaba sellado, posee forma rectangular, siendo sus dimensiones las que siguen:

LÁM. III. Vista general del descubrimiento de la caja de restos de Pedro de Mena.

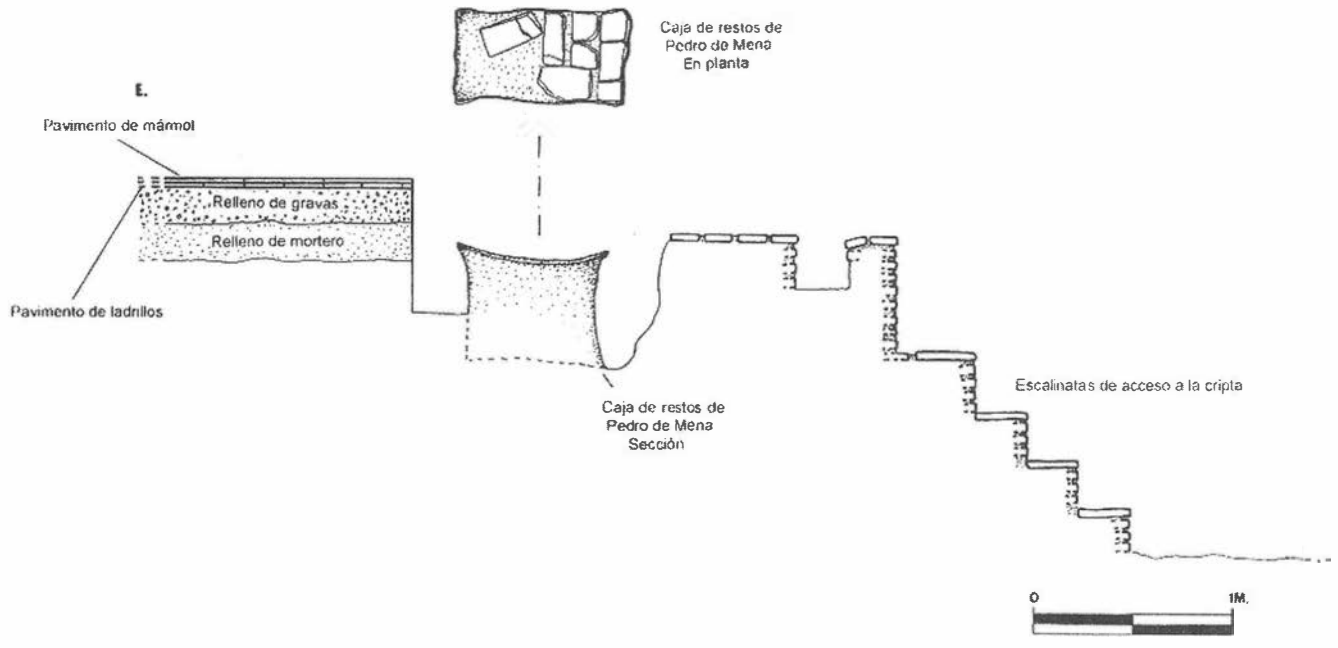

FIG. 3. Sección arqueológica del suelo de la Iglesia del Santo Cristo en su tramo de acceso a la cripta funeraria. Málaga, 1995.

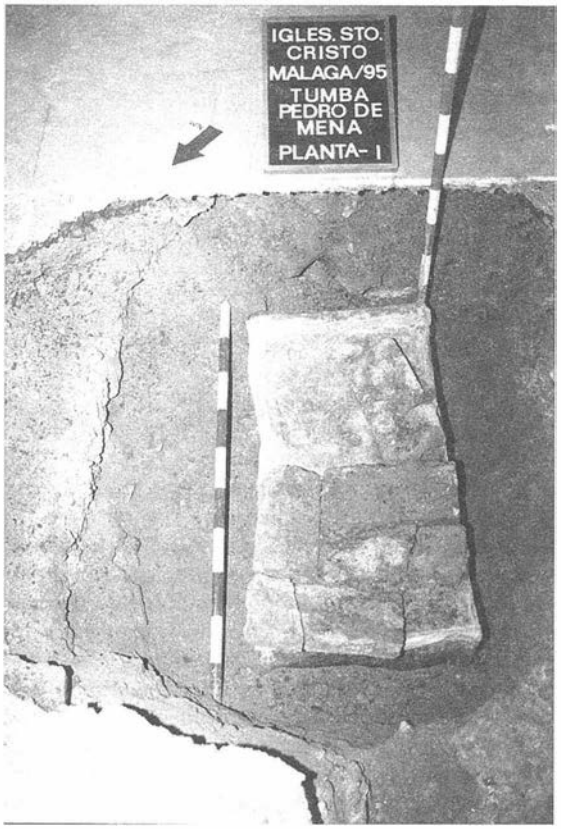

LÁM. IV. Detalle de la aparición de la caja que albergaba los restos de Pedro de Mena.

- Longitud: 0,86 m.
- Altura: 0,32 m.
- Anchura: 0,45 m.

En la tapa del contenedor puede observarse el nombre de Pedro de Mena, realizado a base de simples incisiones, elaboradas posiblemente con un punzón directamente sobre el plomo, con caligrafía cursiva de época. A su vez, pueden apreciarse, aunque con escasa nitidez, otra serie de letras o signos de difícil identificación, debido al deteriorado aspecto que presentaban.

El estado de conservación que ofrecía la sepultura era, en líneas generales, aceptable. El peso que ejercían los depósitos terrígenos, a los cuales había estado sometido el contenedor, había deformado alguna de sus partes, apreciándose un mayor grado de alteración en la tapa, acusando una notable curvatura. Otras partes visiblemente afectadas correspondían a las esquinas inferiores de la caja, en la cual se detectaron algunos orificios por los que se filtraba parte del relleno terrígeno que configuraba la sepultura.

Una vez efectuada la documentación gráfica del sepulcro (alzados, plantas, secciones y fotografía), se decidió su inmediato traslado al Museo de Bellas Artes de Málaga, previa formalización de la correspondiente acta de depósito. El Objeto de dicho traslado respondía, por un lado a la necesidad de asegurar su protección y la correcta conservación de la caja, y de otro, la posibilidad de elaboración de un detallado estudio por parte de restauradores y consevadores del Museo, antes de asignar la definitiva ubicación de los restos del insigne artista.

Notas

(1) Juan Temboury Álvarez (1974): "*Informes Artísticos de Málaga*". Tomo II. Caja de Ahorros Provincial de Málaga. Pág. 92.
(2) Una enumeración detallada de todas estas reformas las presenta D. Wenceslao Soto Artuñedo en su trabajo: "*Apuntes sobre la Iglesia del Cristo de La Salud y Colegio de San Sebastián*", el cual se halla en vías de publicación. Aprovechamos la ocasión para agradecerle la información suministrada a los técnicos que hemos participado en la intervención de la Iglesia.
(3) Op. cit. nota 1. Pág. 91.
(4) Rosario Camacho (1992): *"Guía Histórico-Artística de Málaga"*. Ed. Arguval. Pág. 119-123.
(5) Para una descripción más exhaustiva de la cripta nos remitimos al informe elaborado por los arquitectos responsables de la dirección del Proyecto de Rehabilitación ejecutado en la Iglesia del Santo Cristo de La Salud durante 1995, adscritos a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.
(6) M.J. Redondo Cantera (1987): *"El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipografía e Iconografía"*. Madrid. Pág. 15.
(7) Ibid.
(8) Marion Reder Gadow (1992): *"Incidencia de las Parroquias en el urbanismo del siglo XVIII: los cementerios, arquitectura y ciudad"*. Ministerio de Cultura, Madrid. Pág. 203.
(9) Op. cit. nota 6. Pág. 16.
(10) Op. cit. nota 8. pág. 202.
(11) Ibid.
(12) Ibid.
(13) Op. cit. nota 2.
(14) Op. cit. nota 1. pág. 97.
(15) Ibid.
(16) Los resultados del sondeo aún se hallan inéditos. Agradecemos la información facilitada por D. José Mayorga y D. Antonio Rambla, directores de la intervención.
(17) Op. cit. nota 2.
(18) R. de Orueta y Duarte (1988): *"La vida y obra de Pedro de Mena y Medrano"*. Málaga. Pág. 87.
(19) Ibid. Págs. 18, 89.
(20) Teresa Sauret Guerrero (1981): "*Noticias documentales sobre el homenaje de la Málaga contemporánea a Pedro de Mena*". Boletín del Museo Diocesano de Arte Sacro, 1-2. Pág. 183.
(21) Op. cit. nota 18. Pág. 91.
(22) Op. cit. nota 20. Pág. 189-192.
(23) Op. cit. nota 18. Pág. 95.
(24) Ibid. Pág. 96.
(25) Op. cit. nota 20. Pág. 185.
(26) Ibid. Pág. 186.
(27) Ibid. Pág. 197.

INFORME DEFINITIVO DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL PALACIO DE BUENA VISTA-MUSEO DE MÁLAGA. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO.

ANTONIO SOTO IBORRA
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Resumen: Este informe da a conocer los resultados obtenidos en la vigilancia arqueológica de las catas de comprobación de humedades abiertas por los técnicos en diversas dependencias del Palacio de Buenavista, perteneciente al Museo de Málaga. Como consecuencia quedaron al descubiertos varios rellenos con materiales de época medieval que, en algunos casos yacían y colmataban estructuras industriales de época romana.

Abstract: This report makes known the results obtained in the archaeologic alertness from the you taste of dampness checking opened by the technical personnel in various dependencies of the Palacio de Buenavista, belonging to the Málaga Museum. As consequence remained to the overdrafts several fill with material of medieval era that, in some instances were lying and covered industrial structures of Roman age.

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de diciembre de 1994, el equipo firmante de este informe desempeñó las tareas efectivas de vigilancia de las alteraciones de substrato producidas por los sondeos efectuados para comprobar el grado de afección por humedad que la empresa Vorsevi S.A. ejecutó en diversos puntos del Palacio de Buenavista, sede del Museo de Bellas Artes Provincial de Málaga. Esta labor fue promovida por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ante el evidente riesgo que las obras de arte allí alojadas y el monumento arquitectónico en sí, tenían por la presencia de un potente y poco profundo manto freático que amenazaba por filtración y capilaridad los cimientos y el contenido del actual Museo.

De este modo, se generó la necesidad de coordinar los trabajos propios del proyecto de determinación de humedades con la necesidad de ejercer el control arqueológico rutinario que cualquier remoción de terreno implica según el P.G.O.U. de Málaga. Máxime cuando los edificios o solares afectados se encuentran en pleno Casco Histórico. En concreto en plena área nuclear del poblamiento antiguo de la ciudad, en la vecindad de la colina de Gibralfaro, circunstancia que, de partida, presuponía la obligada presencia de restos arqueológicos en su subsuelo.

MARCO EVOLUTIVO DEL EDIFICIO Y CALLE SAN AGUSTÍN

Siguiendo las apreciaciones efectuadas por Guillén Robles (Guillén, F., 1984 Reed.), cabría identificar la actual calle San Agustín con la denominada calle de Los Caballeros. Las referencias que se desprenden de algunos textos estudiados por el mencionado autor apuntan en este sentido, ya que en esta calle se establecieron algunos de los nobles cristianos que intervinieron en la toma de la ciudad. Conocemos, a su vez, a través de los textos, la existencia de una alhondiga y una mezquita en esta antigua vía, además de la existencia de lujosas viviendas musulmanas.

Será a afines del siglo XVI cuando se instalará en la calle el convento de San Agustín, circunstancia que propiciará el cambio de denominación y la adopción del topónimo moderno. Además de esta importante orden, se establecerán, desde momentos inmediatamente posteriores a la conquista, otras congregaciones que darán a la vía un marcado carácter religioso que no perderá hasta la desamortización. Desde este momento, los edificios van a cambiar sus funciones eclesiásticas por las administrativas. En función del nuevo uso de los inmuebles, la estructuración de la calle experimentará algunas modificaciones de orden físico, tales como el enlosado y su progresiva regularización del trazado tras la demolición de algunos edificios importantes.

En lo que respecta al antiguo palacio renacentista de los Condes de Buenavista Mollina y Villalcazar (Hoy sede del Museo de Bellas Artes); tras un largo período de abandono acogerá una serie de actividades que afectarán negativamente tanto a sus estructuras como a los elementos ornamentales del edificio. Esta desgraciada circunstancia provocará la reivindicación por parte de la Academia de Bellas Artes para recuperar el edificio con objeto de albergar en sus salas el Museo Provincial. No obstante, esta petición no se hará efectiva hasta 1940, fecha en que el edificio obtiene reconocimiento y es declarado Monumento Nacional. En la actualidad (1995), cumple funciones museísticas que engloban al contenido y que afectan a la naturaleza arquitectónica del edificio como marco de gran interés para la función a que se ha destinado (Figura V).

METODOLOGÍA

A nivel de trabajos de campo se procedió al reconocimiento cartográfico y planimétrico de cada uno de los sondeos. Se documentó fotográficamente cada uno de ellos con anterioridad al inicio de las remociones de tierra, y con posterioridad se hizo un análisis fotográfico y planimétrico (en escala 1:20), tanto de los perfiles como de las plantas resultantes (Lám. IV).

Durante el proceso de extracción se observaron puntualmente todas las remociones, valorándose a pie de cata tanto las tierras extraídas como el momento crítico del vaciado de las mismas.

En función de todos estos trabajos se procedió a establecer valoraciones y a la redacción de este informe.

RESULTADOS

Para la exposición de los resultados aportados por la vigilancia, efectuaremos una síntesis detallada de los trabajos de cada uno de los sondeos efectuados, comentando los resultados obtenidos de forma pormenorizada.

FIG. 5. Ubicación del inmueble vigilado en el seno del tejido urbano circundante.

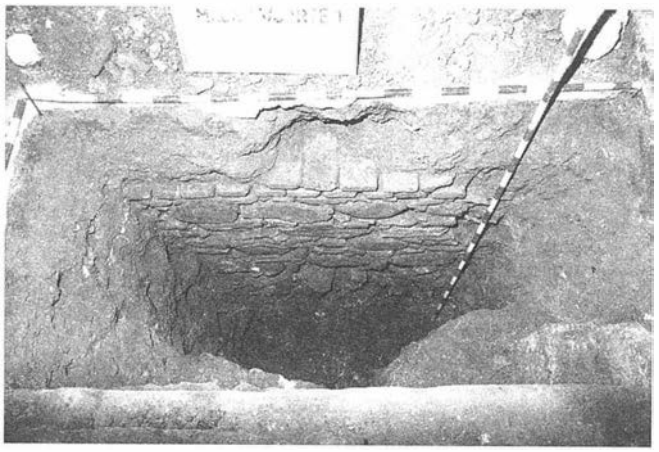

LÁM. I. Detalle del alzado del muro localizado en el sondeo número 1.

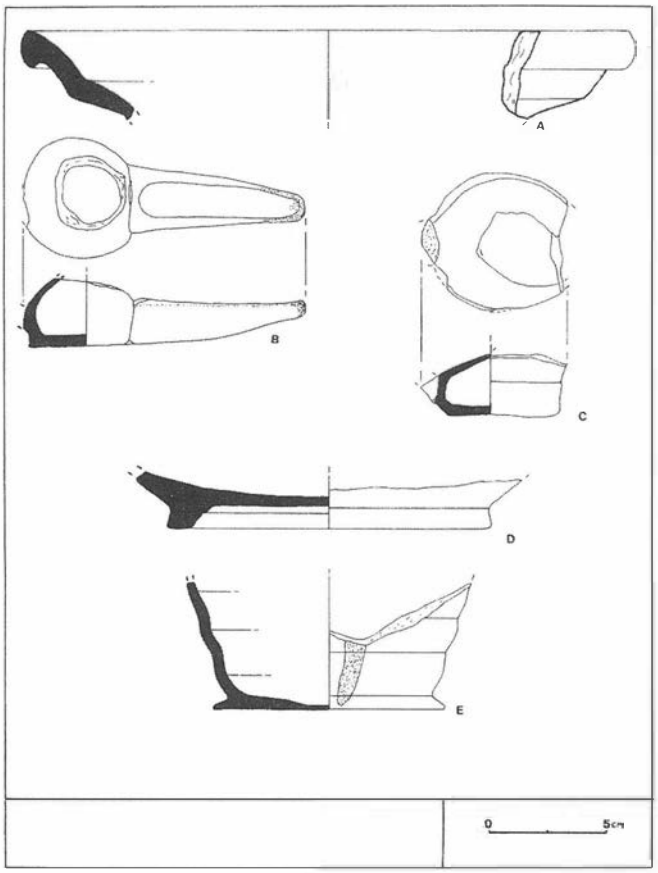

FIG. 1. Material cerámico procedente del sondeo nº 1.

SONDEO Nº 1

El sondeo nº 1 fue emplazado en el ángulo suroeste de patio principal del palacio (véase planimetría adjunta). Adoptó la morfología de un rectángulo de dos por un metro de lado. Desde la óptica arqueológica ha sido uno de los que más datos positivos han ofertado, revelando la aparición del careado oeste de un lienzo de muro medieval con fábrica que tradicionalmente se adjudica a momentos nazaríes, alternando en ella hiladas irregulares de ladrillo con módulo de 14 por 28 cm. (o fragmentos de estos), con otras de filitas, areniscas o calcarenitas, con trabazón de argamasa calcárea, en un claro empleo de los recursos litológicos más cercanos al ámbito urbano. Se conserva en toda su longitud, si bien su extremo meridional ha sido roto por los trabajos de cimentación de la columnata del patio porticado. Apareció a una cota media de 11,66 m.s.n.m. y conserva un alzado de 1,50 m., incluida una zapata de grandes bloques de filita que constituye la garra de cimentación, sobresaliendo ligeramente de la alineación de la pared (Lám. I). El relleno que soterra esta estructura es eminentemente constructivo, constituido por una matriz marrón de naturaleza arcillosa, con abundantes clastos líticos y cerámicos (Lámina 1). En su génesis debe tenerse en cuenta el rellenado de nivelación efectuado en construcción del Palacio. Entre los materiales arqueológicos de orden artefactual, destaca la presencia de material moderno, remocionado con algunos fragmentos T.S.A. tipo D (Figura 1a) y restos medievales de los siglos XIII-XV, candiles de piquera (Fig. 1b y C), ataifores vidriados en verde con alto pie (Figura 1d) y jarritas sin pie, alisadas y recorridas por chorreones de vedrío verde (Figura 1e). Del mismo modo debe destacarse la recuperación de una jarrita vidriada en verde presentando doble repié, según modelo que se reproduce desde los momentos almohades hasta el final del dominio nazarí de la ciudad (Figura 2).

SONDEO Nº 2

El sondeo nº 2 se situó en el menor de los patios porticados, aquél que se ubica en el sector más oriental del edificio.

Su rebaje descubrió inicialmente la serie superpuesta de pavimentaciones del patio, desde la originaria de pequeños cantos

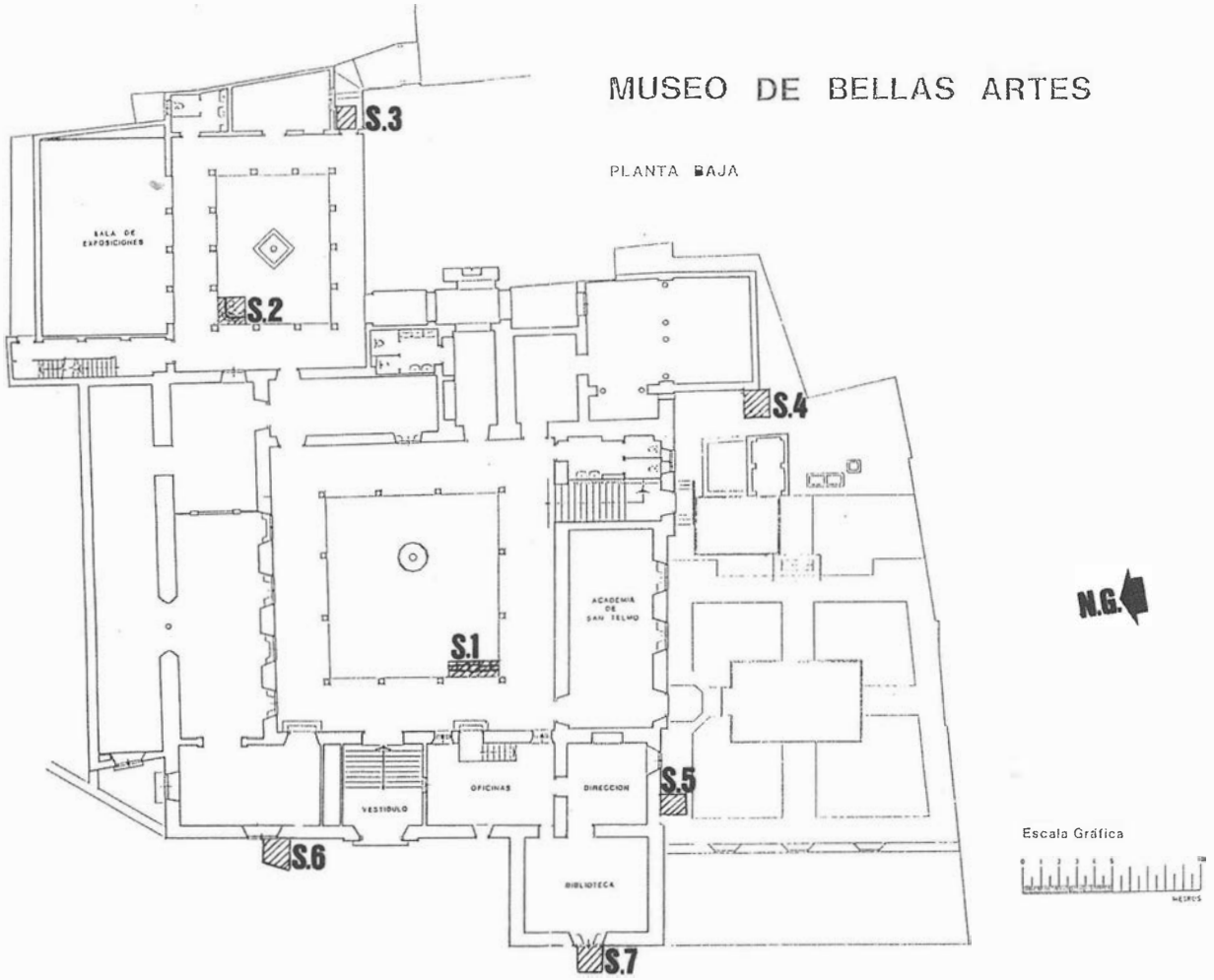

FIG. 6. Planta del Palacio de Buenavista, Museo de Málaga. Ubicación de los sondeos afectados.

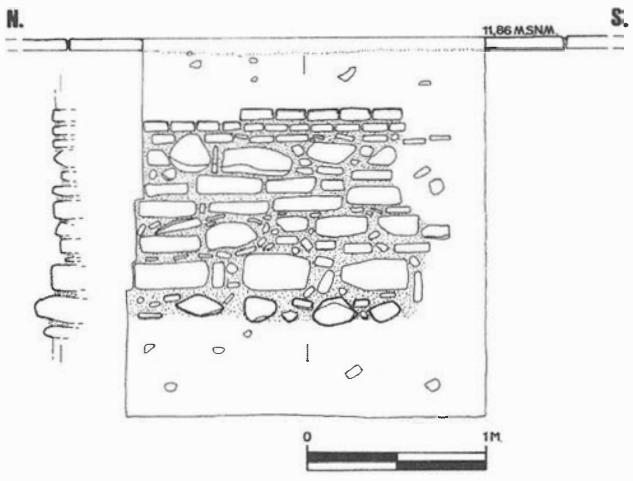

FIG. 7. Alzado y sección parcial del muro hispanomusulmán del sondeo número 1.

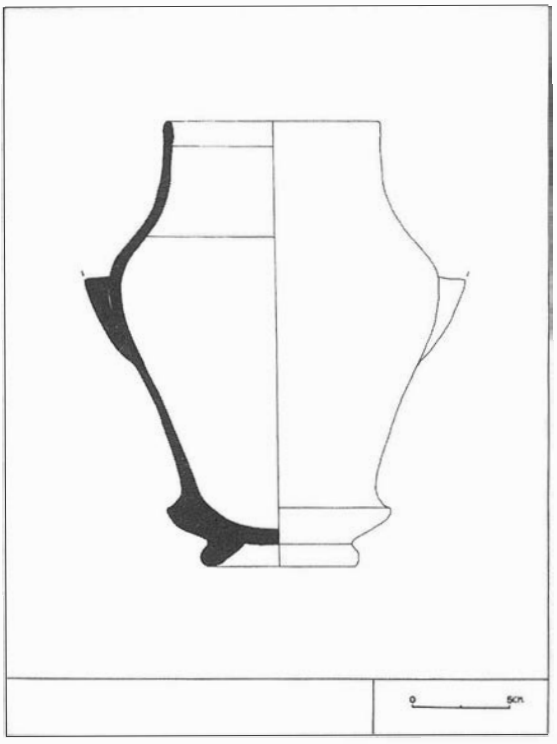

FIG. 2. Material cerámico procedente del sondeo nº 1.

trabados con cal hasta la actual de gravas y arenas compactadas para facilitar la evacuación de aguas. Debe destacarse la presencia de una pared de aljibe de hormigón moderno y fundamentalmente la aparición bajo él del ángulo de una pileta de *opus* (Lámina II y Lámina III). Su grado de conservación es bastante bueno, al menos en el tramo que ha podido ser investigado. En este caso, la

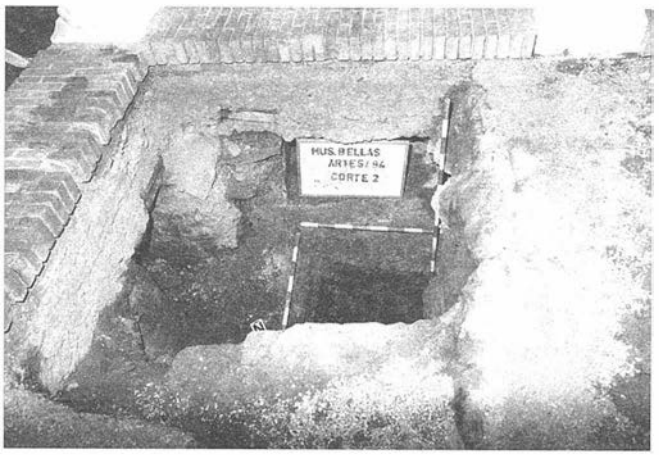

LÁM. II. Vista general del sondeo número 2.

LÁM. III. Detalle del ángulo de la pileta documentada en el sondeo número 2.

confluencia de intereses entre el equipo encargado del trabajo de humedades y nuestro control arqueológico del mismo, permitió el estudio detenido del relleno de la misma, con la metodología adecuada. Evidentemente remocionada y uniformizada, según se desprende del análisis de un sedimento similar al anterior en el que aparecen sin demasiado orden restos faunísticos y cerámicas medievales y romanas. Estas últimas, pese a todo, son numéricamente dominantes. El único elemento datante lo constituye un fragmento de pátera de la forma Hayes 76, de T.S.A. tipo D (Figura 3a), con paralelos en toda la zona (Teatro Romano, Plaza del obispo, etc.), con una cronología que oscila entre el 425 y el 475 d.C. (Serrano, 1995). El resto de los materiales se encuentra en un estado muy fragmentario y corresponden a cerámica común. Cabe reseñarse la presencia de platos-tapaderas y ollas de diversa tipología (Figura 3b-d). Tapaderas que recuerdan a ésta han aparecido en el alfar tardoantiguo de la Huerta del Rincon (Baldomero, 1997), así como ollas similares. Otra de las ollas, de boca abocinada, con asas de puente hasta el labio y cuerpo estriado, presenta abundantes indicios de exposición directa al fuego (Figura 3f). Piezas similares han aparecido en los niveles más profundos del sondeo de Molina Lario, con cronología del siglo IV d.C. (Navarro, 1997). Por otra parte aparecen algunos bordes y fondos de ánforas de difícil clasificación, (probables Keay XXIII) (Figura 3d-e).

La presencia de piletas en este ámbito de la ciudad, muy cercano al núcleo de la urbe romana, no es extraña, apareciendo restos en su vecindad (Recio, 1990 y Fernández et al. 1994, en prensa).

En el caso que nos ocupa se conserva bastante completa, sin conservar matacán visible. Su alzado ofrecía una profundidad conservada de 2,40 m., mientras en términos absolutos hace su aparición a una cota de 11,25 metros sobre el nivel del mar. Aparentemente y dadas las limitaciones del espacio estudiado, parece que apoya directamente sobre las filitas o arcillas verdi-rojizas eluviales de las mismas, aunque no debe descartarse un afección antrópica de este sedimento rojizo. Trabajos posteriores sobre dicho patio revelan una utilización de las piletas para la elaboración de pastas de pescado (Mayorga et al., comunicación personal de los investigadores). De los materiales se deduce que debió estar en desuso en momentos al menos del siglo V d.C.

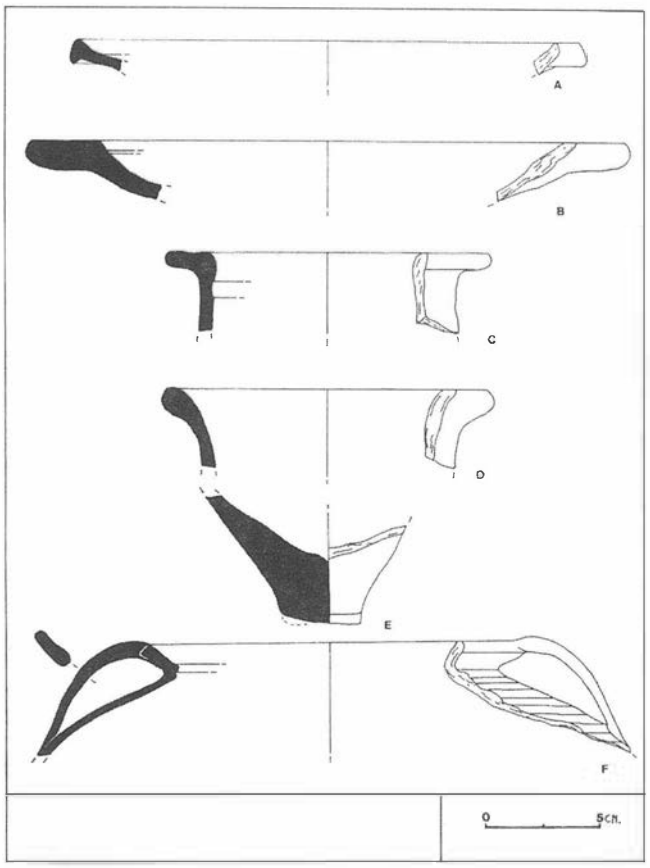

FIG. 3. Material cerámico procedente del sondeo nº 2.

SONDEO Nº 3

El tercero de los sondeos afectó a uno de los pasillos de tránsito, coincidiendo casi con el límite occidental del edificio. Se planteó con forma rectangular, con unas dimensiones de 1 por 1,30 metros de lado.

El vaciado de tierras reveló una primera capa con diversas canalizaciones modernas y contemporáneas, junto con sus encachados. Esta capa poseía una potencia media de 0,50 metros. Bajo la misma se encuentra un relleno uniforme de arcillas marrones semicompactadas, con una potencia investigada de 1,40 m. el contenido arqueológico de este relleno está conformado de restos de cocina, fauna y malacología esencialmente, acompañados por cerámicas de los siglos XVIII y XIX. Es evidente su afección por los trabajos de cimentación y remodelación de la estructura arquitectónica.

SONDEO Nº 4

Este sondeo fue planteado como un corte subcuadrangular de 1,60 m. por 1,70m. La cota del sondeo alcanzó una profundidad media de 2,80 m.

Desde una perspectiva arqueológica no deparó incidencias significativas, detectándose la presencia de elementos aislantes modernos, una fuerte tela asfáltica, y algo más antiguos, constituidos por rellenos a base de cascotes y bloques líticos de diversa cantometría (siempre con ejes superiores mayores de 0,20 m.). Todo ello apoyando sobre un relleno terrígeno de color marrón.

SONDEO Nº 5

Posee planta irregular de forma aproximadamente rectangular, con dimensiones de 2 por 3 m. de lado. Ubicándose en el sector suroeste del patio que aloja la exposición de mosaicos.

También en este caso se eligió la proximidad a uno de los muros, posiblemente uno de los que más remociones han sufrido recientemente, precisamente en el intento de controlar las alteraciones de la humedad.

Cualquiera de los perfiles obtenidos puede ejemplificar esto, de manera que la secuencia rastreable no habla prácticamente no habla de una estratigrafía muraria de cimentación. De arriba a abajo, tenemos una primera capa de hormigón que constituye la superficie actual del patio en este punto. Bajo ésta, alcanzando un espesor medio de 1,20 m. se encuentran los límites externos de la cimentación de la construcción, en la que se observan sectores de hormigón protegidos por telas asfálticas aislantes, recubriendo los alzados y zapatas de sillares del muro original. Este sistema se soterra por capas terrígenas con clastos de procedencia fluvial. Bajo esta capa aparece un relleno de tierras de 0,30 m. bajo el que se sitúa un relleno de rocas y cascotes constructivos con una potencia próxima al metro. La secuencia testada se cierra con un relleno de naturaleza argílica y color marrón grisáceo comprobado en un espesor de 0,70 m.

El material arqueológico en este caso es más abundante que en los demás sondeos, y presenta cierta uniformidad, pese a integrarse en rellenos constructivos claramente alterados. Básicamente todo el material se compone de cerámicas y restos osteológicos. Las cerámicas se fechan entre época almohade y el final del mundo nazarí, muy similar a la que se descubre en el cercano sondeo de San Agustín y en el número 67 de calle Granada (Recio, 1990 y Fernández et al., 1994 en prensa).

Entre los restos recuperados hemos destacado una serie de ataifores, uno de perfil quebrado, totalmente vidriado en verde de tonos claros (Figura 4f) y un fragmento correspondiente al fondo de un gran ataifor completamente vidriado en blanco estannífero y decoración interior epigráfica a base de renglones con caracteres trazados a pincel en azul cobalto (Figura 4a), siguiendo la tradición ceramista correspondiente a las producciones nazaríes del siglo XV. Entre el material con una tipología más claramente almohade destaca la presencia de un borde de jarrita/o decorado con trazos esgrafiados sobre una espesa capa de manganeso (Figura 4e). Cerramos el conjunto con varios fragmentos de candil de pie alto con vedrío verde o chorreones (Figura 4d) y un anafre de base plana y cuerpo inferior troncocónico decorado con bandas lineales peinadas, tanto rectas como de trazo meandriforme (Figura 4b). En general son cerámicas que se encuentran en todos los ambientes estudiados de la ciudad en que se han localizado las últimas etapas del domínio musulmán de la ciudad.

SONDEOS Nº 6 Y Nº 7

Los sondeos 6 y 7 se situaron en la fachada de poniente del edificio, afectando a la actual calle San Agustín. En ambos casos se profundizó menos y las catas planteadas comprendían unas dimensiones también más restringidas.

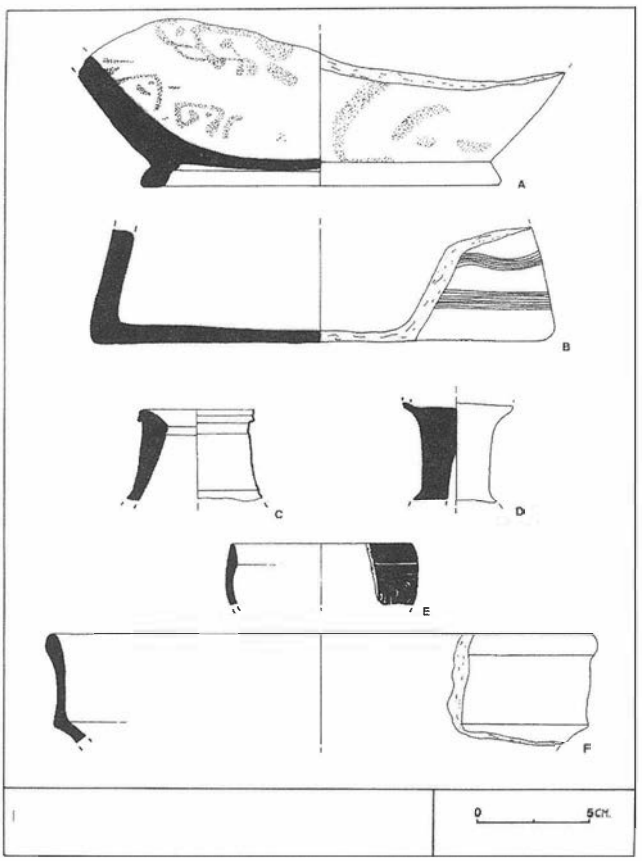

FIG. 4. Material cerámico procedente del sondeo nº 5.

En ambos casos se adosaron a la fachada principal del edificio, siendo su cota de origen mucho más baja que las presentadas para el interior del edificio. Sirvieron para comprobar el estado de la cimentación y, en el caso del sondeo nº 7 para este efecto en la base de la torre mirador de la edificación palacial. Del mismo modo que permitió comprobar la virulencia de las aguas freáticas que aparecen a una profundidad (1994-5) de1,35 m. bajo la rasante constituida por el actual pavimento de la vía (Lámina 4).

Los rellenos, todos ellos constructivos, ofrecen composiciones diversas, con capas arcillosas marrones y verdosas que alternan con encachados de mortero calizo y con rellenos detríticos de

LÁM. iV. Vista general del sondeo número 6.

obras antiguas. El material arqueológico es escaso no resulta significativo.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se derivan de este trabajo de control arqueológico deben necesariamente tener una doble lectura. Por un lado se ha podido desarrollar un trabajo con evidente utilidad pública y patrimonial, sobre todo si pensamos que se planificó para salvaguardar un edificio monumental que al tiempo, cumple funciones de exposición y conservación de obras de arte y antigüedades. Por otra parte se ha tenido ocasión de contrastar una información arqueológica que afecta a la secuencia ocupacional de la ciudad antigua y medieval en este sector del Casco Histórico, sin que se produzcan destrozos en lo referente a los complejos estructurales despejados. Entendemos que desde las premisas de los recientes proyectos de arqueología urbana, estas informaciones resultan cruciales, no sólo por los datos que aportan sino por la evidente dificultad y relativa rareza con que se producen las investigaciones en el seno de cualquier tejido urbano. Los diversos sondeos controlados han venido a cubrir en cierto modo el vacío secuencial arrojado por la última intervención efectuada en uno de los patios del palacio, trabajo que sólo reportó información de materiales modernos y medievales en presumible estado de franca remoción. En este caso el sondeo nº 2 revela la existencia de un sistema industrial de época romana que parece bien conservado estructuralmente en el sector del segundo patio porticado, y que se amortizó en momentos del siglo V d.C. Su presencia es reveladora a la hora de analizar la distribución de las actividades económicas de la Málaga romana, poniendose en relación con las estructuras localizadas en en el solar del Teatro romano y calle Alcazabilla. La realización de estas construcciones en época romana supusieron el arrasamiento en este lugar de una posible secuencia de época previa.

Por otra parte y aunando circunstancias topográficas y arqueológicas, los datos aportados permiten valorar de forma acertada la diferencia de cota existente entre el moderno firme de la calle y el interior del edifico, comprobándose que esta diferencia altimétrica no sólo se debe a la planificación del palacio, sino que esta se apoyó en las estructuras medievales preexistentes, claramente superpuestas. Como es lógico estos restos han sido afectados por los rellenos de nivelación del terreno y por las cimentaciones y adaptaciones del terreno para la evacuación de aguas y el control de la humedad. De cualquier manera ahora tenemos constancia de la presencia de interesantes vestigios estructurales que, por lo menos en los patios no fueron demasiado dañadas por los trabajos de cimentación del edificio que hoy ocupa el solar, y que nos permite conocer que existió una continuidad en la orientación entre el espacio cristiano y el islámico inmediatamente anterior, dato interesante para analizar el urbanismo medieval de la ciudad.

El aporte material también puede considerarse afortunado, al menos en lo que presenta de orientativo, al encontrarse bastante fuera de su contexto debido a las características específicas que han acompañado la intervención.

Por otra parte, dado que las estructuras descubiertas durante la excavación de los diversos sondeos no fueron afectadas por ninguna incidencia lesiva para su integridad, éste equipo arqueológico propuso y, así se atendió a nuestra recomendación por parte de los técnicos de Vorsevi S.A., la cubrición de las estructuras con el sedimento extraído, de forma que pudiera repetirse hasta el límite de los que fuera posible las condiciones previas a su apertura. Atendiendo a grado de humedad, composición y compacidad de los rellenos.

En general puede considerarse que el rendimiento de la investigación resultará de suma utilidad de cara a futuras investigaciones sistematizadas sobre este sector de la ciudad.

Bibliografía

J.M.J. Gran Aymerich (1986): «Málaga fenicia y púnica». *Los fenicios en la Península Ibérica*. Vol. I. Barcelona. Pág. 127-147.

L.E. Fernández Rodríguez et al. (1994, e.p.): «Memoria científica preliminar del sondeo arqueológico de urgencia efectuado en el solar nº 67 de calle Granada. Málaga, Casco Histórico». *A.A.A.'94*. Sevilla.

F. Guillén Robles (1880): *Málaga musulmana*. Málaga, 1984. 1ª Ed. Málaga.

J.F. Mayorga Mayorga, J.F.: «Informe de la excavación arqueológica realizada en el Palacio del Obispo (Málaga)». *A.A.A. '92*. Sevilla.

L. Machuca Santa-Cruz (1987): *«Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana»*. Málaga.

A. Recio Ruiz (1990): *«La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*. Málaga.

E. Serrano Ramos (1995): "Sigillatas africanas del Teatro Romano de Málaga". *Estudios dedicados a Alberto Balil in memoriam*. Pág. 83-112. Málaga.

I. Navarro Luengo et allii. (1997): Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga. *Figlinae Malacitanae*. Málaga.

A. Baldomero Navarro et allii (1997): El alfar romano de la Huerta del Rincón:Síntesis tipológica y momentos de producción. *Figlinae Malacitanae*. Málaga.

INFORME PREVIO DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL SOLAR DE C/ HUERTO DEL CONDE ESQUINA A C/ PEDRO MOLINA. NECRÓPOLIS DE YABAL FARUH. MÁLAGA.

JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
CARLOS VON THODE MAYORAL.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.
ANTONIO SOTO IBORRA.
CARMEN PERAL BEJARANO (COORDINADORA).

Resumen: El siguiente informe presenta los resultados obtenidos en la excavación arqueológica de urgencia desarrollada durante el año 1995 en un sector de la necrópolis musulmana de Yabal Faruh. La intervención se efectuó sobre una de las zonas más densas del cementerio malagueño y que, por su proximidad al recinto amurallado, presenta una secuencia de ocupación más continuada. Entre los interesantes datos obtenidos destaca la presencia de edificios sepulcrales de tipo mausoleo, definidos por muros de piedra y barro. Los datos antropológicos, aún en fase de estudio, revelaran importantes datos sobre la población musulmana de la ciudad de Málaga, al menos en un período cercano a los cinco siglos.

Abstract: The following report presents the results obtained in the archaeologic urgency digging developed during the year 1995 in a sector of the Musulman necropolis of Yabal Faruh. The intervention was effected on one of the densest zones of the cemetery malagueño and than, by its proximity to the walled enclosure, presents an occupation sequence more continued. Between the interesting obtained data emphasizes the sepulchral buildings presence of type mausoleum, defined by stone and mud walls. The anthropologic data, yet in study phase, revealed important data on the Musulman population of the city of Málaga, at least in a nearby period to the five centuries.

INTRODUCCIÓN.

El presente informe previo pretende ser la exposición de los primeros resultados de la excavación arqueológica de urgencia efectuada durante los meses de junio, julio y la primera semana de agosto de 1995 en un solar ubicado en el sector de La Merced-Lagunillas-Victoria, concretamente haciendo esquina entre las calles Huerto del Conde y Pedro Molina, por tanto, en terrenos del Casco Histórico de la ciudad de Málaga (Figura 1).

Los trabajos se han ejecutado en estricto cumplimiento tanto de las directrices municipales de la Gerencia de Urbanismo como de aquellas que impone la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Al mismo tiempo, la excavación ha seguido las pautas y el control del Proyecto de Arqueología Urbana de Málaga. La necesidad de esta actividad vino dada por la promoción de varias viviendas sociales sobre dicho solar, por parte del Instituto Municipal de la Vivienda.

Durante el desarrollo global de los trabajos se procedió a la extracción mecánica de los niveles modernos y contemporáneos, trabajos realizados durante el mes de mayo y que fue sujeto al atento control de un equipo rotativo de arqueólogos experimentados en temática arqueológica en suelo urbano. Los resultados quedaron plasmados en la pertinente memoria presentada a la Consejería de Cultura (Santamaría et al., 1995, e.p.).

La excavación en si contribuyó a revelar la existencia de dos potentes estratos que englobaron cinco niveles de inhumación. El proceso documental se detuvo toda vez que se comprobó con exactitud la llegada a niveles arcillosos absolutamente estériles.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR.

Se trata de un solar de planta subtrapezoidal, afectado en su morfología por zonas muertas conformadas por entrantes irregulares en dirección a las fincas colindantes edificadas.

El área del solar, considerado de forma global se cifra en torno a los 1.900 metros cuadrados, de los que fueron excavados aproximadamente 200 metros cuadrados, fundamentalmente, aquellos emplazados en las áreas centrales. Estrictamente, la superficie útil susceptible de ser excavada se reduce a 1.100 metros cuadrados (Lámina I).

MARCO HISTÓRICO.

El solar objeto de esta intervención se encuentra ubicado en el ámbito urbano de calle Victoria, zona ordenada en lo topográfico por el curso y los aportes sedimentarios del arroyo del Calvario, hoy anulado por los encauzamientos efectuados para la apertura de la calle.

Las expectativas arqueológicas se centraron fundamentalmente en la documentación de la existencia en su subsuelo de un sector de la necrópolis de Yabal Faruh, correspondiente a la Málaga musulmana. Por lo tanto, como cualquier intervención que pueda afectar a esta parte del yacimiento debería contribuir a su delimitación, al conocimiento de su secuencia de utilización y a la mejor comprensión de la tipología de los entierros y sus formas de ritualización. Con nuevos datos a los que se unirán los obtenidos en posteriores intervenciones, podremos estar en una situación más clara para determinar la estructura interna del espacio funerario, su superficie total y las expansiones o contracciones experimentadas por éste durante sus diversas fases de funcionamiento.

Su conocimiento, a nivel historiográfico es bastante antiguo, como también lo son las hipótesis planteadas sobre sus límites y sus momentos cronológicos desde que aparecen y se evalúan los diversos datos surgidos durante la expansión urbana de esta zona de la ciudad moderna.

Las primeras noticias en las que se alude al cementerio con su clásica denominación de referencia topográfica se debe a la Historia de Ibn Askar, aunque, la crónica más completa procede del siglo XIV, proporcionada por Ibn Jatib, quien fija su emplazamiento en la vecindad de la salida norte de la ciudad, en las cercanías de la Puerta de Granada, revelando la presencia de abundantes

FIG. 1. Ubicación del solar en el casco histórico de la ciudad.

LÁM. I. Vista general de la excavación.

jardines y paseos que encuadran el ámbito funerario con la tradición islámica como área para el paseo y la reunión, lo que nos habla de la distinta actitud con que se afronta la muerte (Peral et al., 1990).

Los trabajos sistemáticos de urgencia acometidos en la actualidad, fundamentalmente desde los servicios ofrecidos por la Gerencia Municipal de Urbanismo han contribuido a confirmar la antigüedad de la necrópolis, su secuencia y los límites del mismo en determinadas áreas del entorno de Calle Victoria. De este modo, se ha confirmado su utilización desde el siglo X, con predominio de inhumaciones con cubierta de tejas, durante el siglo XII se emplean mayoritariamente las tumbas de tipo prisma, siendo las de lajas pétreas dominantes en el siglo XIII. Los panteones, como superestructuras funerarias de diferente rango, se observan en una larga etapa que abarca el período que va del siglo XI al XIII.

Parece claro que la cercanía de las fuerzas cristianas a la ciudad contribuyó al desuso parcial del cementerio, obligando, quizás a la búsqueda de otras zonas, tal vez, también por saturación del espacio. Con posterioridad a la ocupación cristiana de la ciudad, los terrenos permanecerán sin ocupación intensa hasta el s. XVII. Presumiblemente, como ya se ha apuntado en otras ocasiones, su condición de cementerio y las avenidas incontroladas de los arroyos del Callao y Calvario, debieron hacer de este espacio un lugar escasamente deseable, que sólo ofrecía material constructivo por desmantelamiento de las estructuras funerarias y edificios afines (Peral et al., 1990).

También se ha prestado importante atención a la ocupación romana de la zona, quizás también funeraria, aunque por el momento carecemos de datos absolutamente fiables para este sector de la ciudad romana, seguramente coincidente con los límites de la misma y, relacionado con sus accesos por el nornoroeste.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Inicialmente se procedió al planteamiento de una gran zanja emplazada de forma excéntrica, aunque con cierta tendencia axial, con la que se pretendía cubrir el máximo de área posible de la zona más practicable del solar. esta zanja tuvo unas dimensiones iniciales de 50 metros de longitud por 9 m. de anchura (Lámina I). El proceso de excavación, y la elevada concentración de enterramientos descubiertos motivó una reducción del área excavada, a la mitad de lo planteado, con el fin de lograr alcanzar los niveles basales y posibilitar una documentación plenamente científica de los depósitos funerarios.

Metodológicamente se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento de capas naturales, aún considerando los pormenores de una estratigrafía urbana, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, ade-

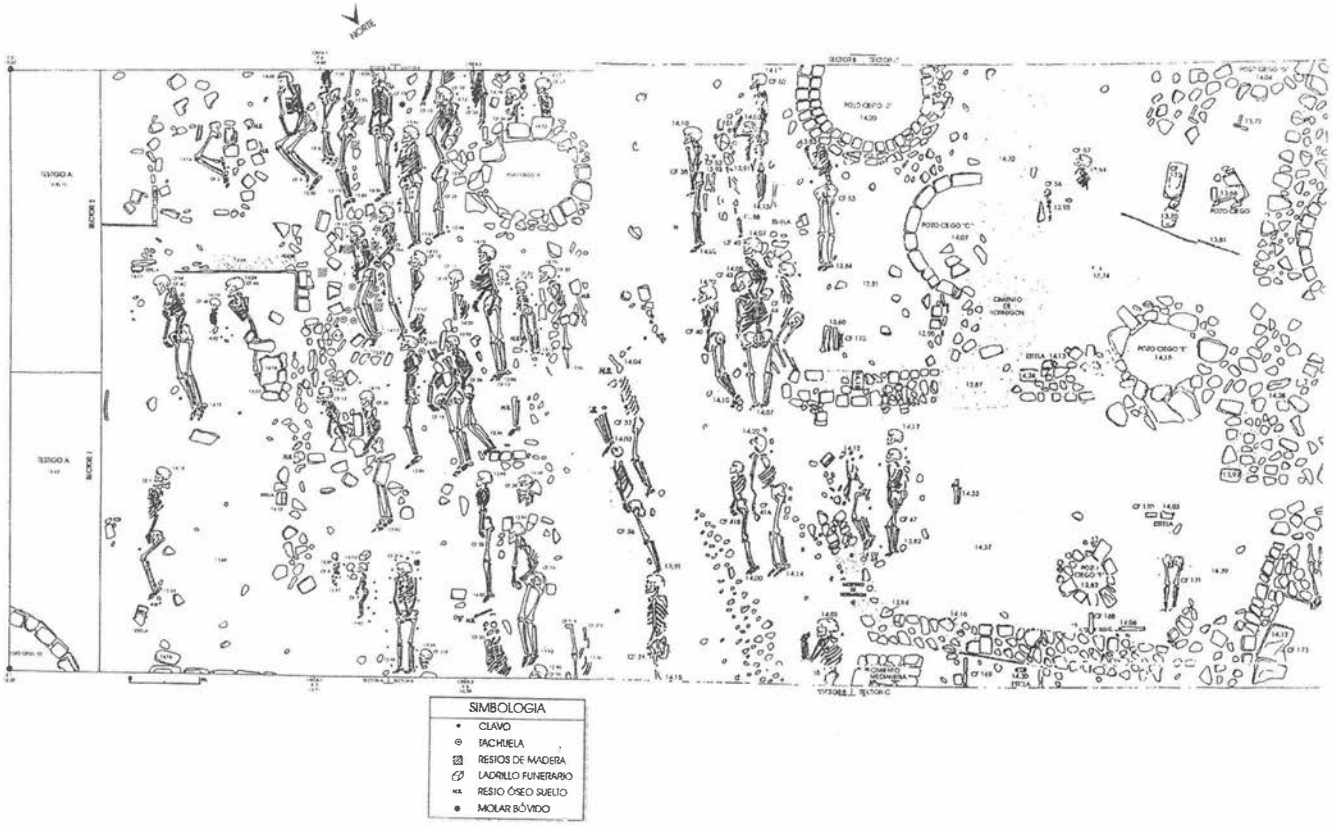

FIG. 2. Necrópolis de Yabal Faruh. Corte I. Nivel Funerario I, planta general.

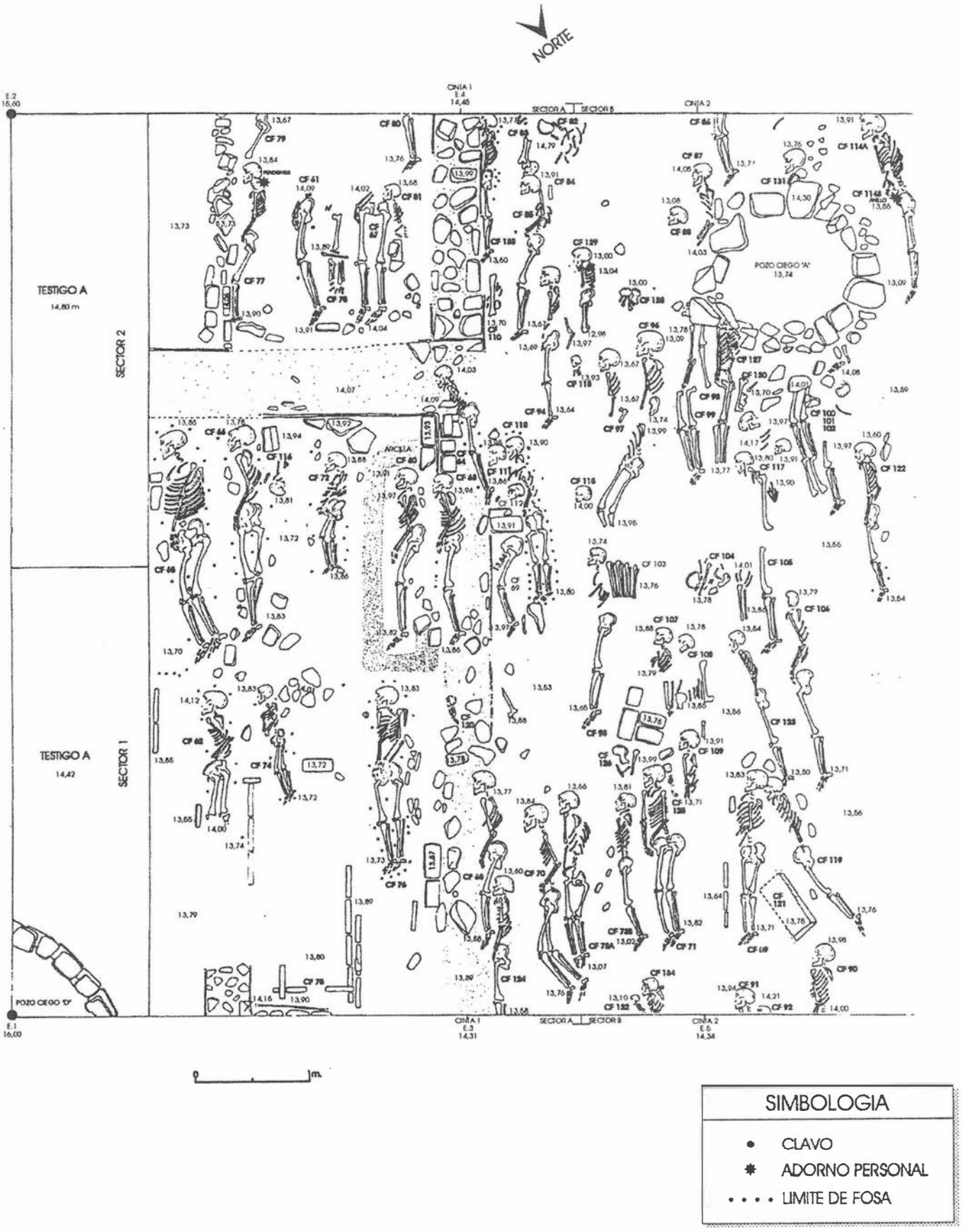

FIG. 3. Necrópolis de Yabal Faruh. Corte I. Nivel Funerario II, planta general.

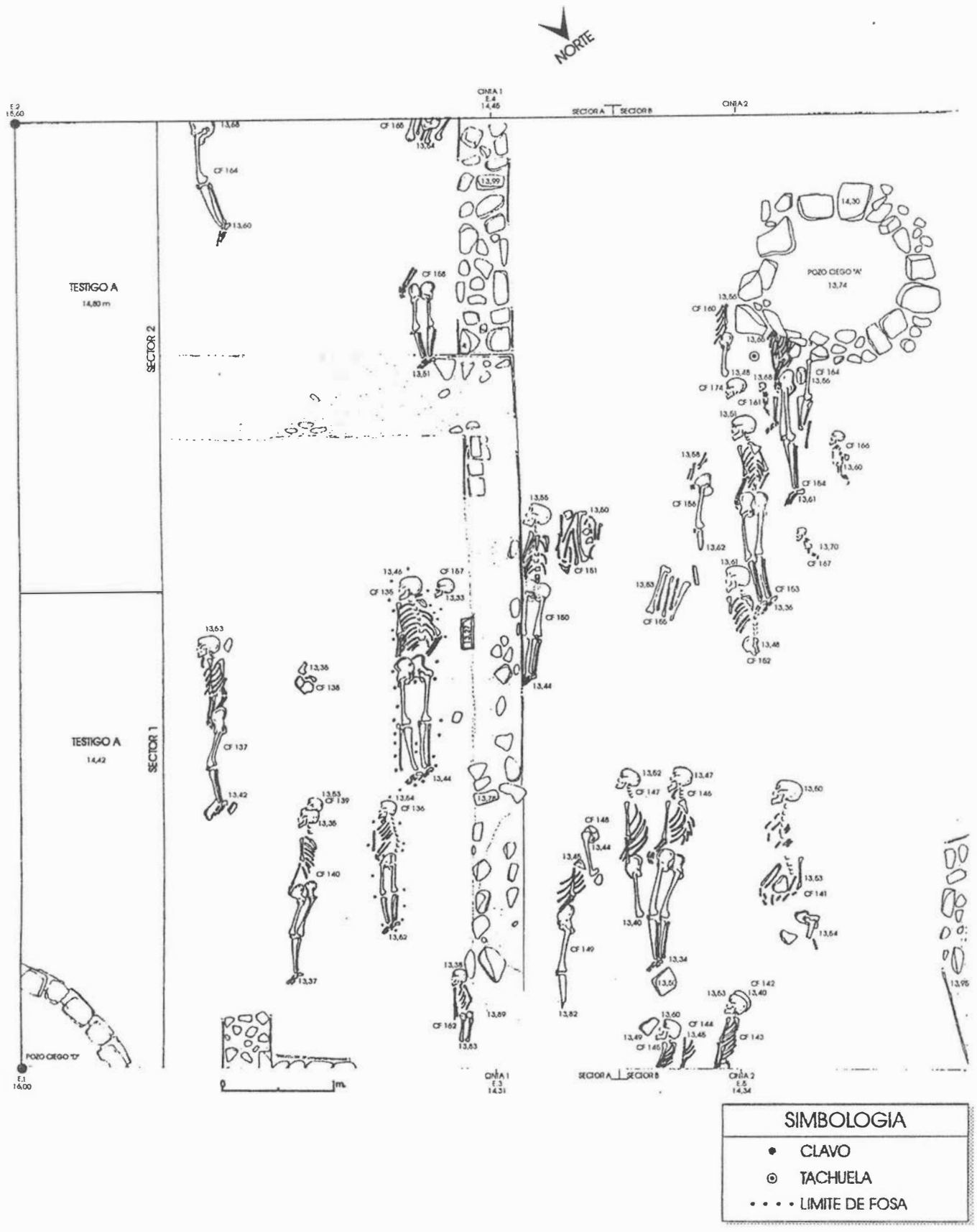

FIG. 4. Necrópolis de Yabal Faruh. Corte I. Nivel Funerario III, planta general.

más de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica y estructural en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos de cara a la arqueología urbana. Dado que el tema concreto en este supuesto arqueológico se centraba en la documentación e identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como «complejos funerarios» (C.F. nº), para lo que se diseñó una ficha particularizada en la que constan absolutamente todos los datos posibles.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos del solar, trasladado desde una de las referencias que los técnicos determinaron en una de las estaciones fijas de Calle Huerto del Conde (15,82 m.s.n.m.). La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 16,00 m. sobre el nivel del mar.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante un exacto dibujo en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.

De forma breve expondremos los resultados estratigráficos y culturales obtenidos. La primera planta de excavación, se obtuvo, como ya se ha mencionado, gracias a la actuación mecánica sobre los niveles modernos y contemporáneos. Estos trabajos revelaron la existencia de varios niveles superpuestos de suelos con cronología contemporánea correspondientes a los edificios preexistentes. Compartimentando las estructuras pavimentarias se detecta la presencia de cimentaciones que corresponden a muros de sostén y medianerías de los edificios derribados. El material es completamente actual y no merece la pena incidir sobre él de forma detallada.

Esta última formación estratigráfica, con una potencia media de 1, 20 m., tiene asiento sobre un manto de relleno nivelante compuesto de arcillas marrones rotas por abundantes fosas sépticas de estructura pseudoabovedada. Su formación es, sin duda, poligenética y policronológica, atendiendo a la gran variedad de los objetos recuperados en su matriz, cerámicas y elementos constructivos, o bien desperdicios de cocina en las proximidades de los pozos ciegos. La cronología de este sedimento arranca de finales del siglo XVI, representada por diversas variantes evolucionadas a partir de los llamados «cuencos de conquista» (Figura 5.5). De cualquier forma, el grueso del depósito porta materiales de los siglos XVII y XVIII, tipificados por cerámicas de pastas pajizas (Figura 5.1 y 2), ya típicas en los rellenos urbanos de Málaga, junto con orzas, jarras y bacines parcialmente vidriados en verde (Figura 5.3). También merece destacarse la presencia de cerámicas de tradición talaverana, vidriadas en blanco estannífero sobre la que se trazan esquematizaciones con motivos vegetales de pigmento azul cobalto. Posiblemente estas cerámicas procedan de los talleres sevillanos de Triana que, en fechas tempranas suplantan a las producciones levantinas, con trabajos algo más populares.

El muro de esta capa coincide con el techo de las gravas rojizas aportadas por el arroyo del Calvario y sus tributarios menores, paquete sedimentario en el que se aloja la necrópolis islámica. Su espesor oscila entre los 3,40 m. de potencia máxima y los 2,15 m., cifras útiles para el solar estudiado.

La primera capa de inhumaciones parece poder responder a los momentos terminales de utilización de la necrópolis, por tanto corresponde cronológicamente a la última fase de ocupación nazarí. inmediatamente anterior a la toma de Málaga por las fuerzas cristianas. Este último depósito de enterramientos quedó definido por una fuerte concentración de los mismos, tratándose en todos

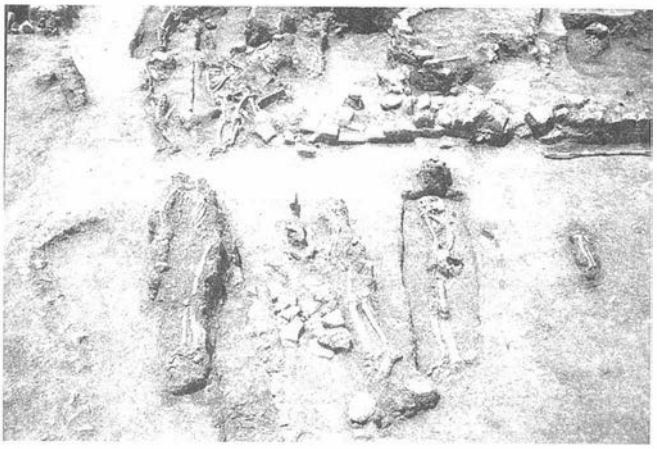

LÁM. II. Detalle de algunos enterramientos del nivel funerario I.

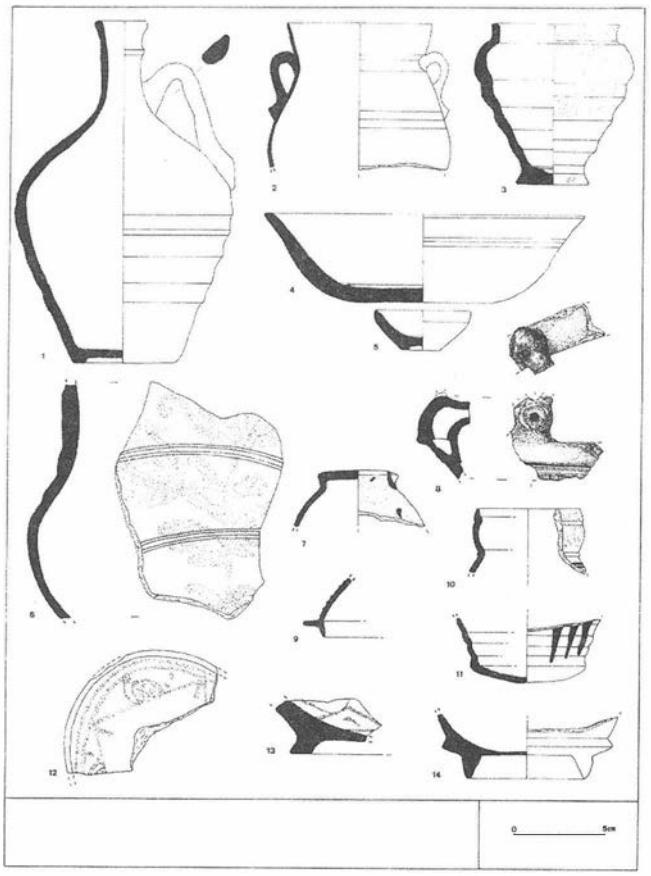

FIG. 5. Necrópolis de Yabal Faruh. Corte I. Materiales asociados a los niveles modernos y a las alteraciones propias de la última ocupación de la necrópolis.

los casos de inhumaciones del tipo fosa simple de gran estrechez, donde las paredes de las subestructura no se diferencian de forma apreciable del sedimento encajante, ni tan siquiera del relleno postdeposicional.

En todo el sector analizado llama poderosamente la atención la fuerte masificación de entierros, patentizada en la superposición inmediata de las fosas. Sus francas rupturas parecen indicar una absoluta falta de atención a las deposiciones funerarias anteriores. Esta superpoblación del espacio funerario, con enterramientos en intervalos de tiempo, quizás inferiores a una década, pueda explicarse en función del agotamiento del espacio funerario, o bien por

la concentración de éste en zona inmediata a la ciudad por la presión del asedio. Un análisis preliminar de los restos antropológicos no ha podido detectar las huellas de epidemias o circunstancias de tipo catastrófico puntual parecidas. En los sectores 1 y 2, áreas A y B de la planta I queda constancia de esta acumulación masificada de enterramientos.

En lo referente a la disposición espacial, el amasijo de enterramientos no permite observar ningún planteamiento en calles o agrupaciones estructurales coherentes, salvo en algún caso en que quizás podríamos interpretar la posibilidad de enterramientos familiares. El análisis de ADN deberá confirmar o desmentir este punto.

El escaso material, se reduce a clavos y tachuelas, restos de los ataúdes o andas funerarias, así como fragmentos cerámicos entre los que debe destacarse la presencia de ataifores de perfil quebrado, vidriados en verde, candiles de pie alto decorados en azul cobalto sobre soporte blanco (Figura 5.12). Entre las formas típicamente funerarias debe destacarse el hallazgo, alterado por uno de lo pozos ciegos modernos, de un ladrillo estela con banda epigráfica vidriada en tono verde-azulado, también sobre fondo blanco. Este primer nivel se estabiliza a una cota media cercana a los 14,12 m.s.n.m. (Figura 2).

Bajo esta capa hemos logrado aislar un segundo nivel de entierro con inhumaciones menos comprimidas que en el superior. Este segundo nivel, por otra parte muy alterado por la excavación de las fosas del que le sigue cronológicamente, ofrece abundantes restos de arquitecturas funerarias elementales. En todos los casos son restos de tumbas delimitadas por hileras de ladrillos que, en la mayoría de los ejemplares recobrados presentan el ápice superior (destinado a sobresalir del suelo delimitando la tumba) vidriado en verde o verde turquesa. Es éste el patrón funerario que hasta la fecha se considera típicamente malagueño, completado con la presencia de estelas de esbozo sutilmente antropomorfo, ya sea por definir entalles laterales escotados o por presentar «orejetas» semicirculares a ambos lados. Incluso en algún caso hemos podido documentar tanto los límites como las estelas aún implantadas en su posición original (Planta I C.F. 168 y 169, y también en la Planta II, C.F. 75).

En unión a este tipo de enterramientos, conviven las sencillas fosas de inhumación en las que el cadáver aparece calzado por fragmentos líticos o trozos de ladrillo, con objeto de evitar desplazamientos posteriores a la deposición, ésta característica aparece en la inmensa mayoría de las necrópolis islámicas documentadas en la Península (Figura 3).

Entre los materiales siguen siendo dominantes los de ascendencia nazarí, aunque aquellos de tradición almohade comienzan a cobrar peso en la secuencia (Figuras 5 y 7). Una de las piezas que más interés presenta es un fragmento de policandilón que ofrece la particularidad de presentar las salidas de mecha con figuración de prótomos zoomorfo (Figura 5.8). Resulta de gran interés relacionándolo con el aparecido en el sondeo de C/ Aguas nº 16 (Fernández, 1994) pudiendo intuirse cierta relación entre estas piezas y el ritual funerario. La única diferencia, al margen del motivo figurado, consiste en la presencia en nuestro ejemplar de depósito de alimentación. La cota media del nivel funerario es de 13,80 m.

El nivel de enterramiento antes comentado se embute directamente o altera de forma general a un tercer depósito funerario (Figura IV), caracterizado por la presencia de abundantes restos arquitectónicos, presumiblemente atribuibles a panteones, capillas funerarias o grandes mausoleos. Es significativo el hecho de que muchas de las fosas del nivel anterior se inserten directamente en los zócalos conservados de estos mausoleos (Planta I y II), lo que implica que la amortización de los mismos se produce cuando ya no debía quedar indicio aéreo de su presencia. Este dato cabría interpretarse tanto en función de un período relativamente prolongado de no utilización de este sector del cementerio, aunque particularmente creemos que el episodio no debió ser tan largo, y su rápido soterramiento deba explicarse más en función de las estacionales avenidas del sistema de arroyos. Tanto es así, que en uno de los casos, el perfil muestra como la arroyada, ya difusa en este tramo, ha chocado contra el muro de uno de los panteones, descargando de forma desordenada sus materiales en suspensión y reflejando un perfil de geometría claramente lenticular como corresponde a este tipo de sedimentación por acarreo hidraúlico (Lámina VI).

Las dimensiones de estas estructuras debieron ser considerables, presumiblemente con plantas de tendencia rectangular, a juzgar por los restos que han podido ser excavados y cuyas plantas, parcialmente exhumadas pueden observarse en la planimetría que se adjunta. Los muros son de mampuesto, con predominio en su composición de filitas, restos cerámicos y ladrillos fragmentarios, trabados con barro rojizo o por mortero pobre en cal. Los lienzos, tanto interiores como los exteriores aparecen recubiertos de un fino revoque de cal de 1 cm. de espesor medio. El estudio de las cotas pone de relieve la existencia de al menos dos momentos de uso de los panteones, superponiéndose unos a otros e incluso con claras muestras de haberse adosado para compartir un mismo muro (Planta II).

En el interior de estos edificios los enterramientos se producen en fosas simples, ocasionalmente revestidas de arcillas decantadas y compactadas de tono verdiamarillento (C.F. 60). En los espacios exteriores el sistema funerario es similar, aunque se observa la presencia de restos dispersos de *maqabriyyas* y de los prismas de yeso que les sirvieron de asiento (C.F. 121). El material preponderante es almohade, destacando el conjunto de recipientes estampillados (Figura 7. 2 y 4, con frisos en los que alternan motivos epigráficos con estampillas geométricas); las piezas que sirven de soporte a estos tipos decorativos suelen ser grandes tinajas. o bien ataifores que generalmente figuran vidriados en verde intenso (Figura 7.6). También es significativa la presencia de jarritas recubiertas de engobe negro con decoraciones esgrafiadas (Figura 7.5) y un interesante lote de *maqabriyyas* fragmentadas entre las que es digna de mención una estampillada a base de metopas con el motivo de la mano de Fátima enmarcada por un arco lobulado (Figura 7.3), similar motivo se encuentra sobre un fragmento procedente de la misma necrópolis (C/ Agua 22-30) (Fernández, 1994); y otra decorada a base de líneas incisas quebradas dispuestas en paralelo (Figura 7.1); en ambos casos aparecen vidriadas en verde en su faceta exterior.

El cuarto nivel de entierro reproduce las mismas características que el anterior, aunque ahora aparece con relativa frecuencia material romano, tanto imperial tardío como propiamente tardo-romano, ánforas tardías (Figura 6.16), sigillatas claras del tipo D (Figura 6.14), cazuelas de fondo estriado de la forma Lamboglia 10 (Figura 6.9) etc.. Casi todo el material clásico parece haber sido aportado por el acarreo erosivo del sedimento, presentando diversos grado de rodamiento, aunque generalmente muy marcado.

Otro dato que caracteriza a este cuarto nivel es la presencia, considerémosla frecuente para tratarse de un ámbito funerario, de cerámicas de tipo emiral, asociada seguramente a los enterramientos del nivel sobre el que se sitúa. A este nivel deben corresponder los restos dispersos asociados en forma de pequeños osarios en los que es reseñable la colocación en paralelo de los huesos más largos y, de forma ocasional de restos del cráneo y región pélvica (C.F. 103, 104, 151, 155 etc...).

La totalidad de los enterramientos detectados se realizaron mediante fosas estrechas en las que se encajó el cadáver, presumiblemente introducido en ataúd, a juzgar del volumen de clavos recuperado en asociación a los diversos complejos funerarios. La única excepción la constituye las inhumación de un individuo juvenil (C.F. 204), que fue enterrado en fosa poco profunda cubierta con un pequeño túmulo de tierra que fue delimitado por

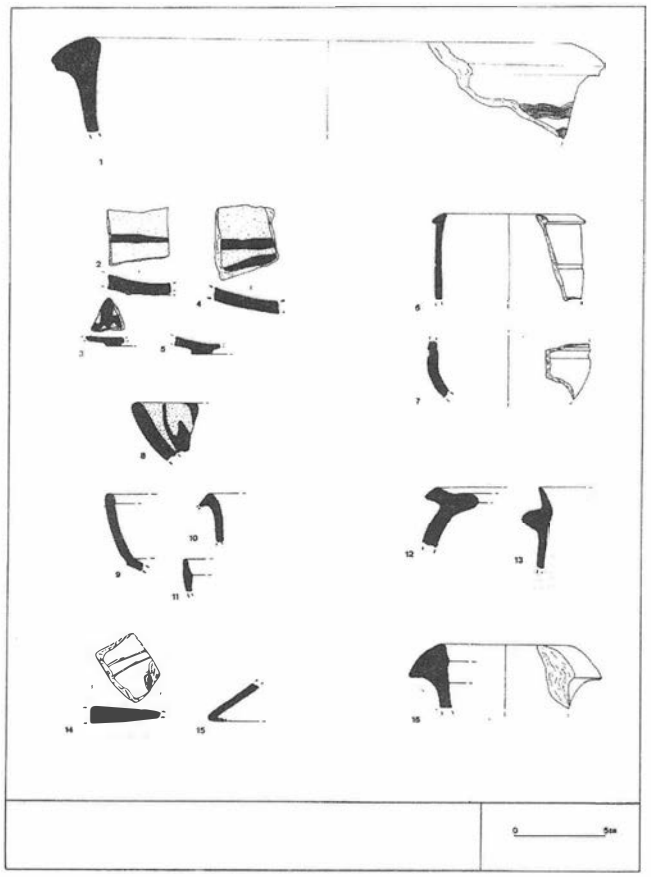

FIG. 6. Necrópolis de Yabal Faruh. Corte I. Materiales asociados a los primeros momentos de uso del cementerio. Materiales de épocas, romana tardía, emiral y califal.

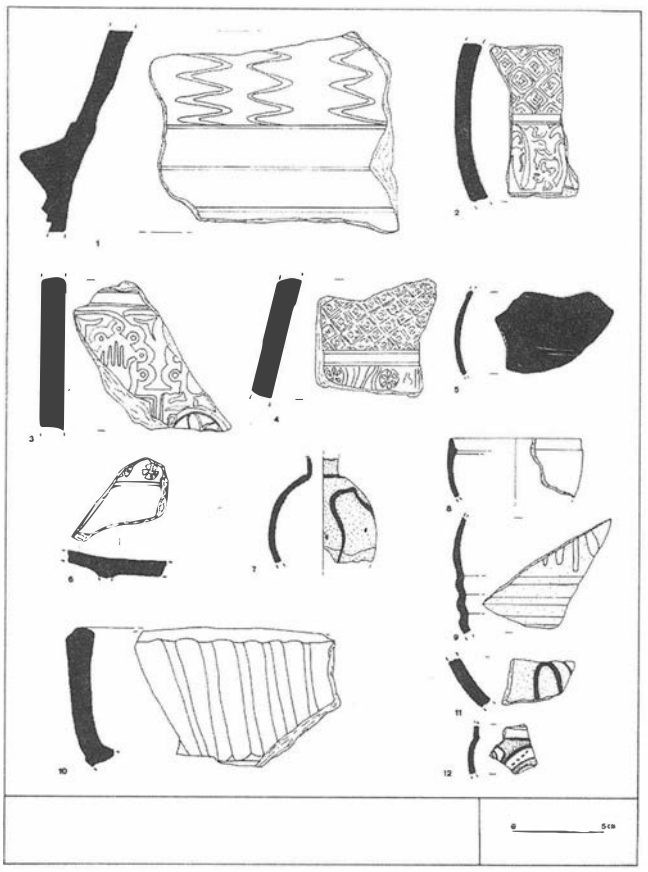

FIG. 7. Necrópolis de Yabal Faruh. Corte I. Materiales propios de la necrópolis, asociados a los niveles almohades y nazaríes.

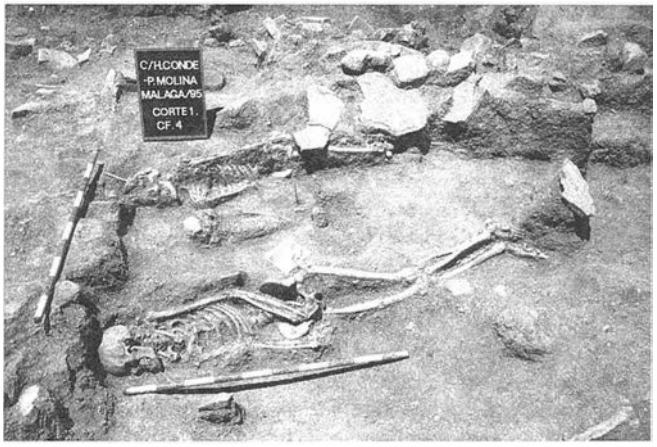

LÁM. III. Detalle de los complejos funerarios mejor conservados del Nivel de enterramineto I.

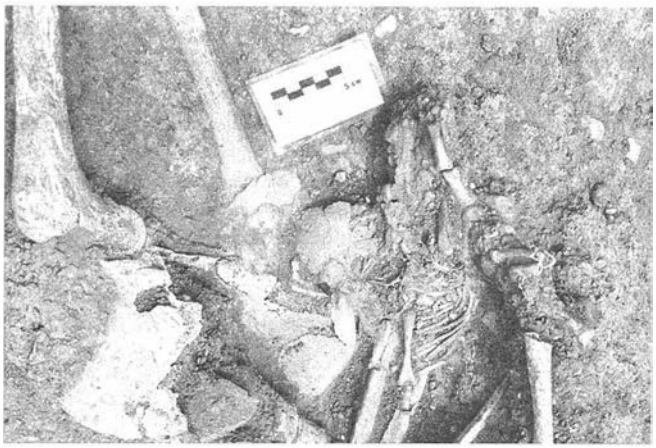

LÁM. IV. Detalle del complejo funerario núm. 114, del nivel de enterramiento II. Restos femeninos asciados a un feto "no nato".

un cerco de piedras de tamaño mediano y carentes de trabajo de cantería (Lámina V).

A los 13,10 m. sobre el nivel del mar se produce un notable cambio en la secuencia, el sedimento es ahora arcilloso, de color rojo intenso y extremadamente plástico. Esta cota coincide con la aparición del último nivel funerario, muy deteriorado por la actividad de los niveles sobreimpuestos, aunque puede observarse con cierta claridad que los enterramientos se hacen ahora en fosas estrechas que se cubren con tejas curvas de disposición transversal al eje de las fosas (C.F. 206). Dado lo reducido de la zona sondeada, éste nivel de enterramiento figura asociado a la planta de excavación IV. Las cerámicas romanas dejan de hacer acto de presencia y, los materiales más destacables son nítidamente emirales, pudiendo incluso observarse algunos matices que apuntan ya hacia tipos que triunfarán durante el califato.

Entre los materiales que podemos considerar como más típicamente emirales destacaremos la serie de ataifores y jofainas sin pie, decorados con líneas de manganeso sobre vedríos melados muy oscuros (Figuras 6.2 y 4). También a esta etapa deben pertenecer varios fragmentos de jarrita o jarrito ejecutados en pastas naranjas muy compactas y bien depuradas recubiertas de una espesa capa vidriada en tonos achocolatados. Los tipos presentan la clásica diferenciación entre un cuerpo superior cilíndrico y el inferior ligeramente panzudo, con un tránsito marcado por series de acanaladuras (Figura 6.6 y 7). Más avanzadas resultan las formas de ataifor que ofrecen repies bajos de sección rectangular y un gran

LÁM. V. Detalle de uno los complejos funerarios mejor conservados del Nivel de enterramineto III.

diámetro, estas formas suelen asimilarse a las primeras etapas del califato (Figura 6.3 y 5).

A los 12,00 m. sobre el nivel marino, aproximadamente, la arcilla comienza a surgir absolutamente estéril, sin materiales arqueológicos ni vestigio alguno de actividad antrópica. El nivel freático con fecha de agosto de 1995 hizo su aparición a los 11,85 m. y a los 11,50 m. abandonamos los trabajos de sondeo ante la confirmación de hallarnos en arcillas vírgenes (Lámina VI).

CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Una vez concluidos los trabajos y, a falta de los análisis antropológicos, en curso de realización, varios son los puntos que hemos de destacar, siempre considerando las dificultades ya mencionadas por otros autores para ésta y otras necrópolis (Fernández, 1994; Navarro, 1985) y que atañen a la ausencia de ajuares (condicionada al rito), al uso poco piadoso del espacio funerario que facilita la aparición de objetos que en el plano teórico no deberían figurar entre las series tipológicas del mundo funerario y que unidas a las continuas remociones para la excavación de fosas, creación de osarios o edificación de mausoleos y panteones, hacen que las piezas que podrían aproximarnos a unas fases cronológicas concretas aparezcan seriamente alteradas y dispersas de forma aleatoria en el seno sedimentario. Para nuestro caso concreto sólo disponemos de algunos datos conservados que nos ayudan a reconstruir vagamente el paisaje funerario y éstos, aparecen bastante alterados, así sería en el caso de las fosas cubiertas de lajas o túmulos con anillos peristálticos, aunque aún resulta más claro en el caso

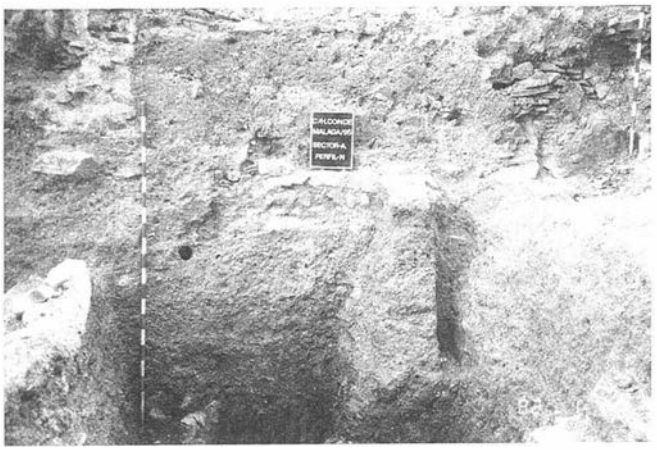

LÁM. VI. Vista general del tramo de perfil más significativo obtenido en el corte I.

de las tumbas delimitadas con ladrillos vidriados en su ápice aéreo. Para estos casos concretos, cuando aparecen "in situ", sin alteraciones posibles, si podemos hablar claramente de suelos que en un momento concreto reflejaron la realidad física del cementerio. Aún con estos condicionantes creemos que los datos recuperados resultan una interesante aportación al mejor conocimiento de esta necrópolis.

En primer lugar, es necesario destacar que la secuencia muestra perfectamente las diversas etapas de uso del espacio funerario, al menos desde los momentos finales del emirato e inicios del mundo califal, hasta el final de la ciudad islámica. Los aportes del arroyo del Calvario debieron ser continuos, pese a que, sin duda, el ámbito funerario tuvo que verse sometido a un mantenimiento periódico. El informe geológico preliminar demuestra la proximidad del nivel de base y la escasa energía de caudal de los arroyos en ese punto, circunstancia causante de la deposición continuada de sedimentos homogéneos, mayoritariamente constituidos por gravas finas cuya litogénesis deriva de la erosión y transporte de las filitas de los terrenos correspondientes a los mantos maláguides. La paleotopografía de la zona revela la existencia de una cuenca de arroyada con sección ligeramente parabólica, tapizada en su superficie por estos sedimentos. En apoyo de éste sistema deposicional tendríamos casos similares como el detectado por Navarro Palazón en la necrópolis de Murcia (Navarro, 1985), el caso de la necrópolis de Puerta Purchena en Almería, dónde la proximidad de la misma a un sistema de ramblas, permite intuir procesos sedimentarios parecidos (Alcaraz, 1990).

De cualquier manera, tampoco descartamos por el momento el acarreo intencionado de estas gravas, al menos para ciertos sectores de la propia necrópolis, aunque seguimos considerando que es complejo como explicación para el ámbito global del área funeraria, tanto por los condicionantes deposicionales anteriormente expuestos como por la potencia y superficie utilizada con fines sepulcrales, incluso teniendo en cuenta que la Yabal Faruh permanece en uso durante un período de tiempo muy prolongado. No dudamos que nuevas intervenciones, en unión a las efectuadas hasta la fecha, puedan aclarar este punto.

La necrópolis como tal, por su situación extramuros y por su amplio espectro cronológico, debe sin duda, aportar interesantes precisiones sobre la evolución de la población islámica malagueña, se puede observar el importante despegue demográfico que experimenta la ciudad tras la entrada de elementos almohades y, al igual que sucede en otros lugares se observa una masificación de los espacios funerario (Navarro, 1985). Por lo que hemos podido documentar, el ritmo demográfico no fluctúa, al menos violentamente, durante el período nazarí, demostrándose una cierta confusión en la disposición y cuidado de las inhumaciones durante la última fase de utilización del cementerio, al menos en el sector que hemos tenido

ocasión de sondear. Quizás las analítica antropológicas arrojen cierta luz que nos permita explicar el motivo de esta sorprendente saturación de, al menos, áreas concretas de la necrópolis.

Por su parte, la zona excavada, permite apuntar un uso inicial del espacio funerario más cercano al recinto urbano durante época emiral tardía, quizás ya en los albores del califato. En este sentido, las cerámicas localizadas, sin evidencias erosivas y en número insuficiente como para poder pensar en una ocupación habitacional de tipo residual, presentan formas y técnicas que hunden sus raíces en la tradición vascular emiral, aunque ya se acompañan de formas más evolucionadas.

Si bien somos conscientes de la dificultad que entraña seriar una necrópolis, carente de ajuares funerarios que actúen como fósil guía de cada período, puede confirmarse la seriación tipológica de los enterramientos y de los restos materiales, al menos, con cierta claridad, en las etapas nazarí y almohade. De cualquier manera, se mantiene, como parece lógico, en función de su simplicidad recurrente, la presencia en todas las fases de enterramientos en fosa estrecha y poco profunda. Las fosas cubiertas por lajas de piedra no han sido muy numerosas, circunstancia que nos obliga a una prudente espera que nos permita adscribir con precisión su fijación a unos momentos culturales determinados, aunque intuimos que esto podría no ser así, abarcando este sistema un abanico cronológico mucho mayor.

Como suele ser normal, la presencia de ajuares es casi nula, reduciéndose a sencillos ornamentos personales, dos anillos y un collar de cobre, junto con unos zarcillos en plata simulando crótalos que resultan ser idénticos a los localizados en la necrópolis de Sahl ben Malic en Granada (Toro et al., 1992). En todos los casos se asocian a enterramientos femeninos. La presencia de ataúdes y andas funerarias se constata por la aparición de fragmentos de chapa de hierro y cobre, clavos y tachuelas. En uno de los complejos funerarios se recuperaron restos del ataúd, cuyo análisis demostró haberse construido con madera de pino mediterráneo. Este dato, extrapolado a la vida económica de la ciudad islámica nos indica un aprovechamiento de los recursos silvícolas del cinturón de montes malagueño.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, en todos los niveles funerarios, salvo un par de casos, el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispanomusulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho (de sur a norte), con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas (Láminas II y III); en todos los casos el rostro aparece orientado hacia el Sureste, siguiendo el gradiente que viene siendo habitual en las necrópolis excavadas hasta la fecha (Jiménez, 1991).

Tampoco se observa un tratamiento espacial particular en el enterramiento de individuos infantiles o subadultos, aunque inicialmente podemos confirmar una mortandad prenatal e inmediatamente postnatal muy acusada en todas las fases del cementerio (Lámina IV).

En lo que respecta a la salud de la población analizada y, a falta de análisis más concretos (en curso de realización), no hay patologías reseñables, salvo la presencia esporádica de fracturas soldadas, piezas dentarias cariadas y alguna escoliosis muy acusada en elementos seniles. Esperamos de interés para el cálculo de la esperanza de vida media, el estudio particular de los restos.

En lo referente a la fasificación del uso de Yabal Faruh, resulta importante comprobar, y así lo recalcamos, la existencia de un dato no observado hasta ahora con claridad y que resulta de sumo interés como es la presencia sólo residual, o quizás incipiente, de materiales emirales. Pensamos que en el futuro se deberá intentar responder a la interrogante planteada por el volumen relativo de restos encuadrables entre los ajuares propios del emirato y su presumible vínculo con los enterramientos con cubierta de tejas, ante la posibilidad de rebajar su cronología hasta alguna fecha del siglo IX.

La frecuencia en la aparición, superposición y remodelaciones de los panteones o mausoleos quizás se explique por la cercanía de la zona excavada, tanto a la musalla como a la ciudad propiamente dicha. La posibilidad de excavación en extensión, que desde estas líneas se plantea, podrá aclararnos su morfología concreta, dimensiones y planificación de sus obras en el seno del recinto funerario.

En sucesivos informes, ya con los datos analíticos en la mano y con los estudios materiales más avanzados, estaremos en condiciones de aportar más información que la expresada en este informe previo.

Bibliografía

F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". *A.A.A.'88 / III*. Pág. 12-19. Sevilla.

E. CERRILLO, E. et al. (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial 1*. Pág. 41-54. Teruel.

C. FERNÁNDEZ (1994): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/ Agua 22-30 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 334-341. Cádiz.

I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1994): «Informe arqueológico del sondeo efectuado en Calle Agua nº 16 (Málaga)». *A.A.A.'91/ III*. Pág. 319-325. Cádiz.

I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1988): «Una necrópolis musulmana en la Ciudad de Málaga". *Mainake, X*. Pág. 213-228. Málaga.

E. FRESNEDA (1992): "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 173-177. Sevilla.

F. GUILLÉN ROBLES (1984 Reed): «*Málaga Musulmana*». Arguval. Málaga.

M. GUINEA BUENO (1982): «Demografía y Prehistoria: algunas cuestiones metodológicas». *Revista de la Universidad Complutense, 2*. Pág. 141-152. Madrid.

A. JIMÉNEZ (1991): "La Quibla extraviada". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba.

J. MARTÍ (1994): "Excavación arqueológica de urgencia en la "Hacienda Nueva de San Andrés", Arcos de la Frontera. Cádiz". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 26-28. Cádiz.

J. MARTÍNEZ y Mª.M.MUÑOZ (1990): "Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería". *A.A.A.'87 / III*. Pág. 18-28. Sevilla.

J.F. MAYORGA y A. RAMBLA (1994, e.p.): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994". *A.A.A.'94 / III*. Sevilla.

J. NAVARRO (1985): «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *II C.A.M.E.* Pág. 7-37. Huesca.

C. PERAL BEJARANO y I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990): «*Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga*». Málaga.

G. ROSELLÓ (1989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». *III C.A.M.E., I*. Pág. 152-168. Oviedo.

J.A. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO, y J. SUÁREZ (1995, inédito): «*Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo, 1995*».

I. TORO et al. (1992): "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del Sahl ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 179-186. Sevilla.

L. TORRES BALBÁS (1985): «*Ciudades Hispanomusulmanas*». Tomo I. Madrid.

Proyecto de Arqueología Urbana de Málaga, 1995.

INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA DE GAS CIUDAD EN C/ CÁRCER 1-3. MÁLAGA, CASCO HISTÓRICO, SECTOR DE LA CERCA MUSULMANA.

JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
ANTONIO SOTO IBORRA.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.

Resumen: Como consecuencia de la inserción de varias conducciones de gas ciudad, se vio afectado un sector de la muralla musulmana de Málaga. En concreto el tramo investigado, descubierto por la zanja, se sitúa en calle Carcer. Como resultados más interesantes comprobamos la presencia de una gran obra de tapial a base de cantos trabados con mortero de cal que debe corresponder con la barbacana almohade. Ligeramente más avanzado se detecto la presencia de un muro parapeto que actuaba como primera línea tras el foso defensivo.

Abstract: As consequence of the insert of several gas conduct city, was seen affected a sector of the Musulman wall of Málaga. Concretely the investigated section, discovered by the ditch, is located in Carcer street. As a result more interesting we prove the presence of a great work of songs joined with lime mortar than it must correspond with the barbacana almohade. Slightly more advanced is detected the presence of a parapet wall than was acting as first line after the defensive pit.

INTRODUCCIÓN.

Los trabajos que ahora presentamos responden a la necesidad originada por la realización de unas obras para la introducción de infraestructuras de gas ciudad que afectaron a buena parte del Casco Histórico de la ciudad y que, al menos en el caso presentado han entrado en interacción con los restos de la muralla hispanomusulmana de Málaga en su tramo del ámbito de calle Álamos, en concreto en la calle Cárcer, a la altura de los números 1 y 3 (Figura 1).

La naturaleza de la intervención consistió en la documentación arqueológica de una zanja realizada con medios mecánicos, con una anchura no superior a un metro. Las escasas dimensiones de un espacio, fundamentalmente con desarrollo ongitudinal, condicionaron en gran medida el estudio estratigráfico. La única referencia posible radicó en la observación detallada de las estructuras exhumadas y de los perfiles consecuentemente obtenidos durante los trabajos mecánicos (Láminas I y II).

El tramo despejado por el desarrollo lineal de la obra gas ciudad coincide básicamente con el sector de la muralla en su lienzo de calle Álamos, de cuya destrucción da noticia puntual F. Bejarano (Bejarano, F., 1984 Reimp.):

"... Al correr de 1894 y 1895 y como parte del proyecto para enlazar directamente las calles de *Casapalma y Zorrilla facilitando el* acceso *al Teatro Cervantes, se expropian las casas 21 y* 23 y *el número 18 de Álamos, en el que hay que destruir un trozo de la antigua muralla de la ciudad, que existían en !a parte posterior de dicho inmueble, incorporándose una parcela de su solar a la número 20 ... "*

La fórmula de intervención elegida consistió en ejercer una actividad arqueológica que permitiera documentar el desarrollo secuencial del subsuelo en la zona despejada, con ello se cubrían al máximo todas las posibilidades de pérdida de información planteadas.

RESULTADOS.

Las estructuras que pudimos observar, una vez descubiertas por los trabajos, consisten, enumeradas de norte a sur, en una gran bóveda de ladrillo (UEM 5) que identificamos con el colector construido en la ciudad a finales del siglo XVlll (Lámina III). La inserción de este saneamiento habría supuesto el vaciado de una gran zanja con lo que la estratigrafia anterior a esta obra debió quedar muy afectada en un entorno a lado y lado de cerca de 1 m. La anchura de bóveda descubierta es de unos 3 m. Los depósitos que cubrían el colector, las UE 4 y UE 16, consistían, el primero en un potente paquete bastante homogéneo de matriz arenosa y color marrón verdoso, que presentaba escasos restos arqueológicos. La UE 16, asociada a la interfacie vertical de inserción de la fosa, relleno compuesto de un conjunto de restos constructivos y cerámicos del siglo XVIII unidos a algunos materiales residuales modernos. Junto al colector, y, también de época contemporánea, pudimos observar otra intrusión en el perfil este de la zanja, consistente en una masa vertical de hormigón, posiblemente asociado a algún tipo de saneamiento no observable en la planta (UE 6).

El conjunto estratigráfico comentado, unido a las sucesivas capas de pavimentación de la calle, constituyen el segundo período de intervención antrópica visible en la zanja abierta.

Más hacia el sur se localizaba el gran muro de tapial y calicanto que había motivado la intervención. Dicho muro, UEM 9 (Figura 2, Láminas IV, V y VI), presentaba una anchura de 2,10 m. y apenas podía apreciarse un metro de su recorrido. Su fábrica, como ya comentamos, es de tapial, pudiendo documentarse su técnica de obra por medio de las huellas de las rebabas dejadas por el sistema de encofrado utilizado. Gracias a estas huellas, visibles en su cara externa, hemos podido estimar una anchura media de los tablones empleados cifrable en tomo a los 0,56 m. (Lámina IV). La obra del muro es básicamente de mortero con abundante cal, restos de cerámica, arena y pequeñas piedras molturadas (básicamente filitas). Previamente al vertido del mortero en el encofrado se dispusieron tongadas de cantos embutidos en el mismo, los que daba al conjunto gran consistencia. En la elección las rocas, grandes y medianas, dominaron aquellas autóctonas más abundantes, filitas y cali-

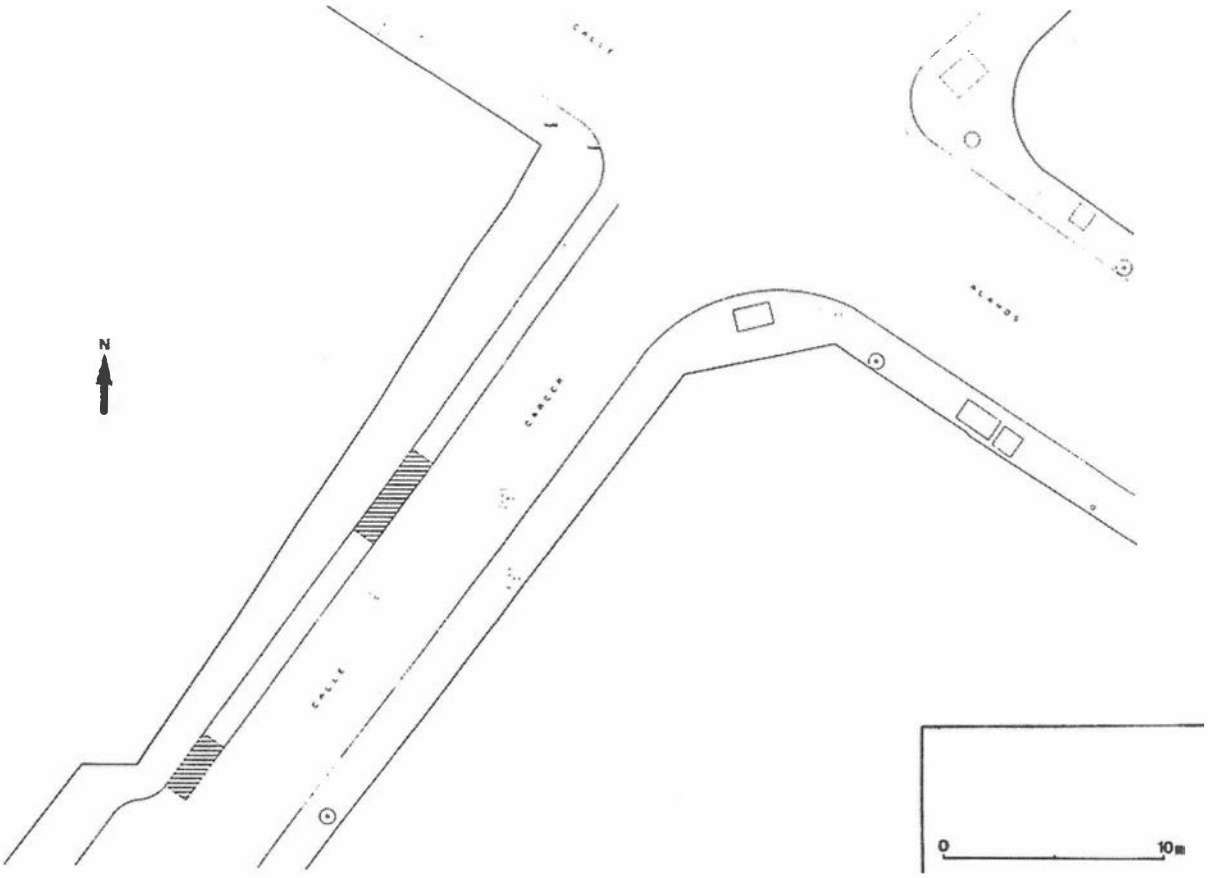

FIG. 1. Ubicación del tramo de zanja de gas ciudad estudiado.

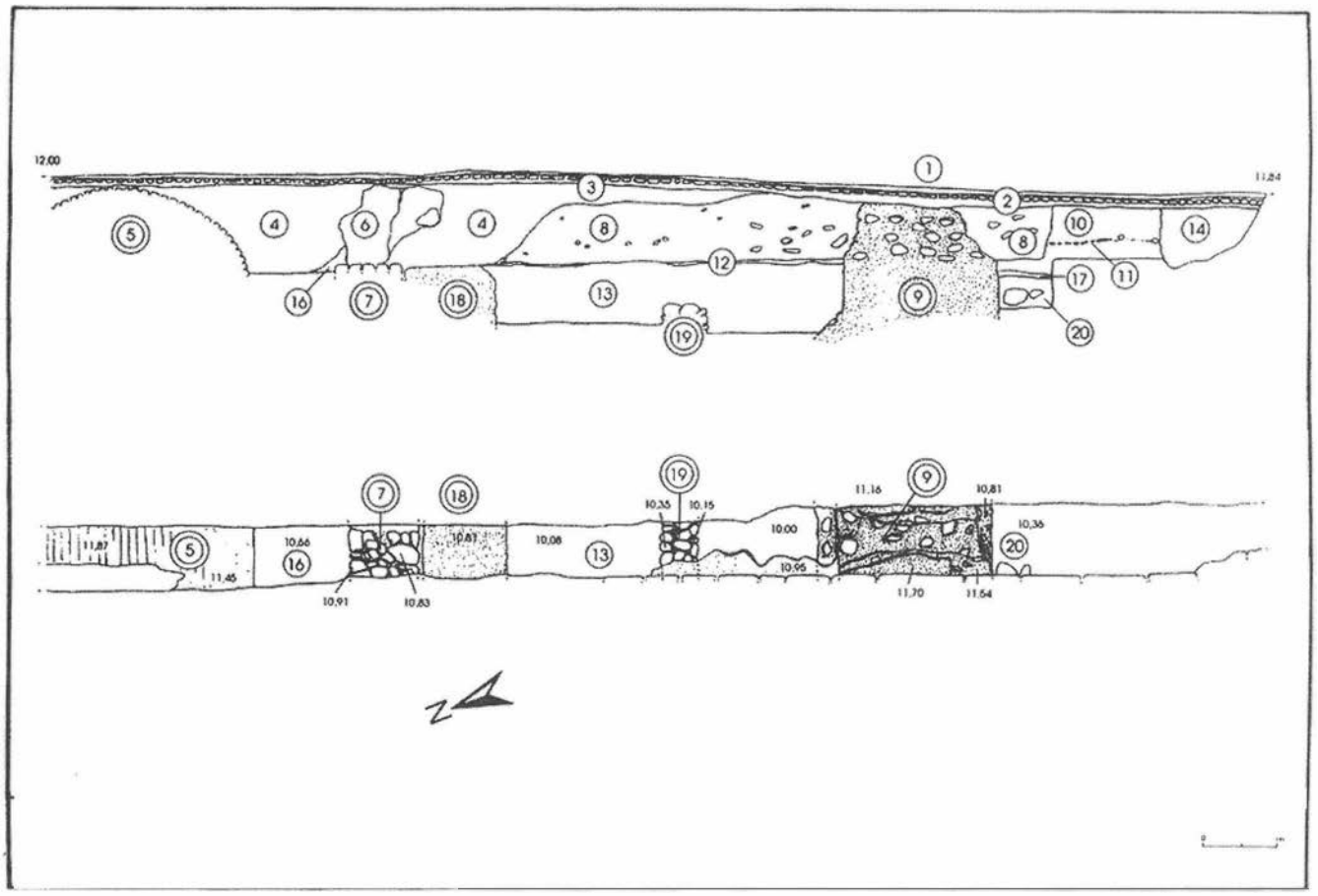

FIG. 2. Vigilancia arqueológica de urgencia. Málaga, Casco Histórico. Sector Calle Cárcer a la altura de los núms. 1 y 3. Planta y perfil.

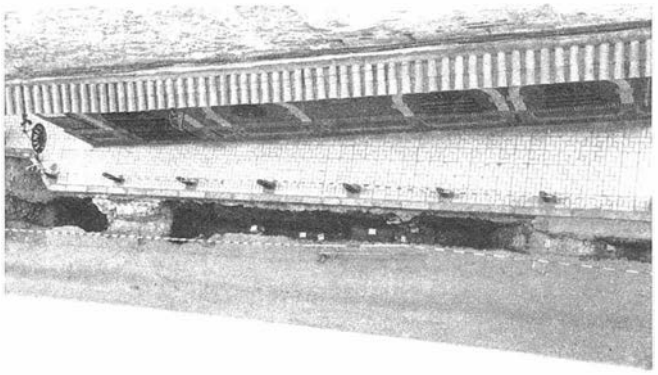

LÁM. I. Vista aérea de la zanja con los elementos defensivos.

LÁM. II. Vista general de la zanja.

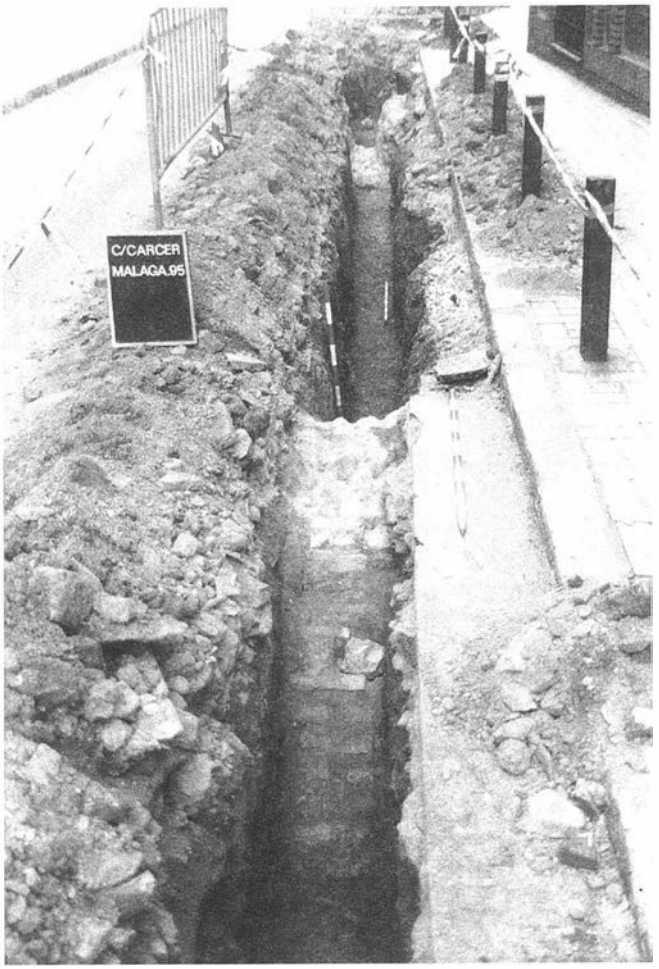

LÁM. III. Detalle del colector alojado en el foso.

zas alabeadas, así como doleritas de las intrusiones maláguides, muy resistentes. Este paramento quedó despejado en algo menos de un metro, y debido a su proximidad a la superficie las obras de pavimentación de la calle apoyaban sobre él directamente había sufrido los destrozos propios para el embutido de las conducciones de gas. Dichos destrozos consistieron en una zanja de unos 0,60 m. de profundidad, con una anchura oscilante entre los 0,30 y 0,40 m. (Lámina VI).

El paramento descrito, con un recorrido orientado de Noroeste-sureste, pudimos identificarlo como perteneciente a la cerca de la ciudad musulmana. Dicha cerca, cuyo trazado se mantuvo hasta el siglo pasado, es bien conocida, al encontrarse emergente aún en varios puntos. Por otra parte, también había sido objeto de interés arqueológico en otros puntos, destacando los trabajos de sondeo efectuados en el solar nº 18 de C/ Carretería (Mayorga, J. et. al., 1995). La cronología atribuida a la misma es del siglo Xll para su construcción, presentando en algunos puntos una anchura de 5 m. y evidencias de barbacana y foso. No obstante, la técnica constructiva de la muralla en si, así como la anchura, son ligeramente distintas en el segmento objeto de estudio. Retomando dicho estudio, el muro localizado presenta varios estratos asociados, uno de los cuales se apoya lateralmente en él tanto al interior como al exterior. Se compone de un cascajo de restos constructivos y cerámicos muy sueltos; de forma dominante pueden atribuirse los restos al momento almohade. Dicho depósito, UE 8, debe ser consecuencia de alguna remoción, ya que al sur de la muralla se puede observar como rompe depósitos originales que apoyaban en dicho muro (UEM 9). No obstante, su composición parece indicar una remoción del sedimento "in situ", correspondiente a estratos más antiguos.

Una vez documentada la estratigrafía y restos estructurales despejados por la acción mecánica, procedimos a una limpieza y documentación en planta de los niveles afectados por los trabajos. Dicha limpieza nos proporcionó en un primer momento, la localización de un resto de suelo de cal apoyado en el muro en su cara externa, permitiéndonos observar el momento de uso más moderno de la muralla. Este suelo, UE 12, se presentaba cubierto en algunos puntos por restos desprendidos de la muralla. Continuando la limpieza en planta y, bajo la cota de dicho suelos se constató

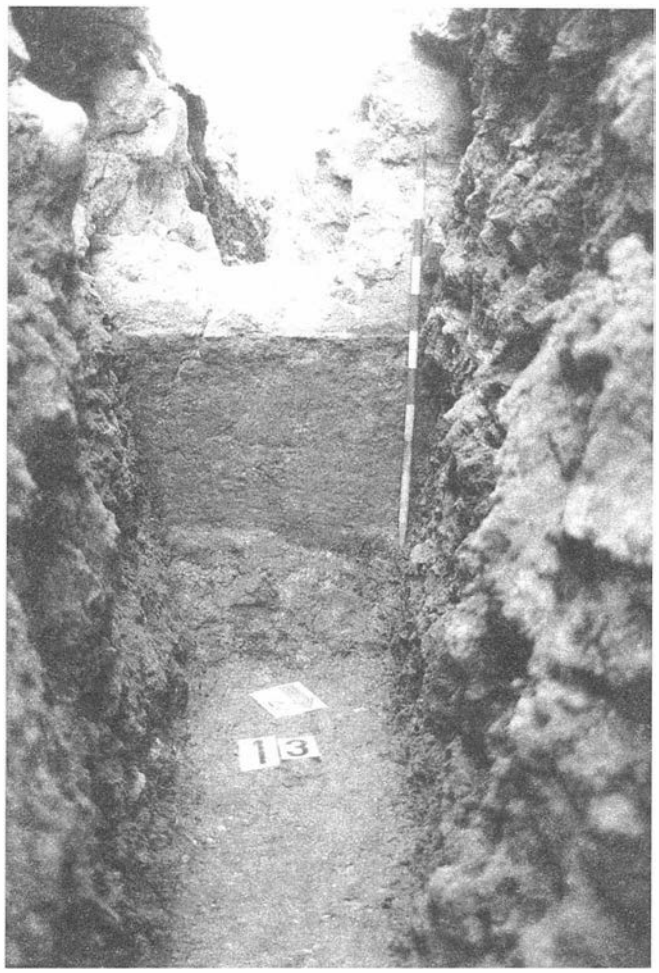

LÁM. IV. Detalle del paramento exterior de la muralla.

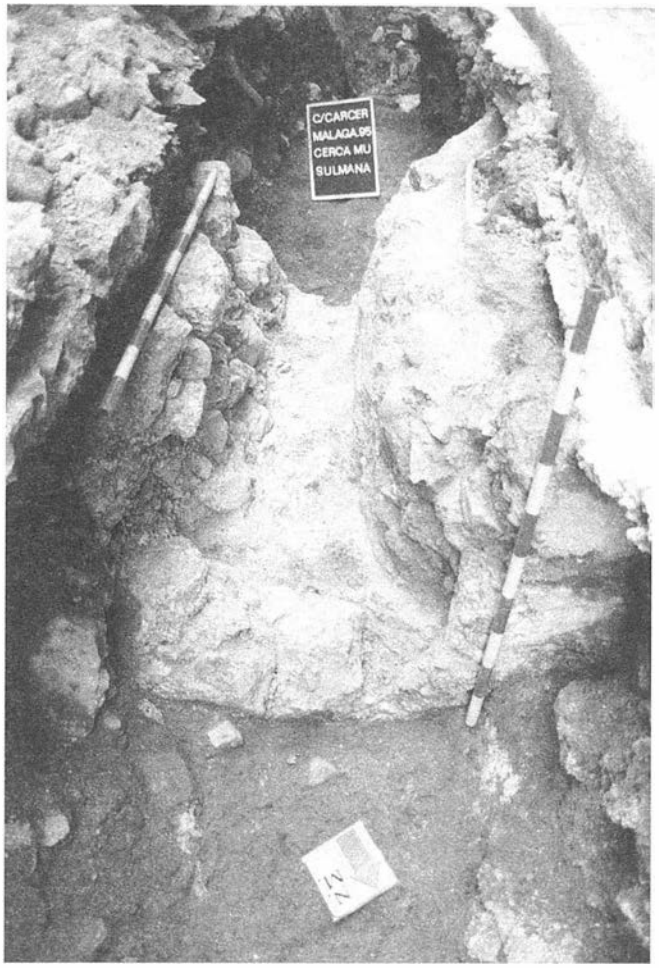

LÁM. V. Vista de las alteraciones mecánicas de la muralla.

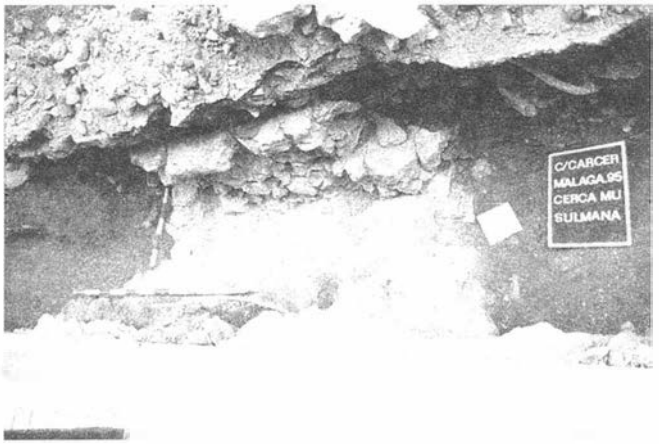

LÁM. VI. Detalle del coronamiento conservado de la muralla.

la existencia de un nuevo, situado en planta a 4,60 m. del muro de calicanto UEM 9. Del mismo modo, también se construyó de tapial, presentando una anchura de un metro. Este nuevo muro, UEM 18, estaba construido exclusivamente con mortero de cal abundante arena, gravas y cerámica muy triturada. Adosado a la cara norte de este muro de tapial se presentaba un nuevo paramento, realizado en mampuesto y cal (UEM 7) (Lámina VII). La composición de los mampuestos era de filitas, cantos de caliza y bloques de arenisca, con ripios de ladrillos embutidos de 3,5 cm. de ancho. La anchura de este muro adosado también es de 1 m. Ambas estructuras han sido relacionadas con la barbacana de la cerca musulmana y correspondiéndose en gran medida con los restos documentados en Carretería. Tal y como sucede en dicho lugar, la existencia de un suelo de cal en un momento de uso del espacio comprendido entre el muro y la barbacana (paso de ronda) va asociado a reformas que en un primer momento están entre las que se producen con la construcción del muro de mampuesto que sirve de refuerzo al de tapial más antiguo (Figura 2).

Tras documentar en planta el suelo citado, UE 12, y la barbacana, UEM 7 y UEM 18, procedimos a la excavación de dicho suelo, ya que los materiales contenidos bajo el mismo nos aportarían información valiosa respecto al primer momento de uso de la cerca. Al levantar el suelo observamos un estrato con abundantes restos cerámicos y constructivos.

El sedimento presentaba una coloración marrón grisácea y una matriz muy arcillosa (UE 13). Los materiales obtenidos nos aportan una cronología de principios del siglo XIII, datante del momento de construcción del suelo (UE 12). Este depósito colmataba un murete de mampuesto, UEM 19, realizado con cantos rodados de caliza. Este muro corre en paralelo al que hemos considerado como muralla (UEM 9). El hecho de que al excavar la UE 13 pudiéramos observar la zarpa de Ia estructura UEM 9, conformada como un "glacis" adosado a la base del mismo en su careado norte o exterior, nos permitió documentar que la obra de dicho muro debía suponer la amortización de la nueva estructura localizada y, por tanto, cronológicamente anterior a la UEM 9.

La existencia de estructuras previas al muro de la cerca se documenta también en Carretería, justificándose su presencia como viviendas adosadas a la barbacana que, según sus autores pudieron

LÁM. VII. Vista de las diversas estructuras antepuestas a la muralla.

funcionar como una cerca anterior al gran muro a finales del siglo XII (Figura 2).

Resta por comentar que la documentació también se hizo extensiva al la cara interna del muro de la cerca, aunque condicionada por la escasez de dimensiones e irregularidad que presentaba la zanja en este tramo. El rebaje nos permitió constatar la existencia de un nivel posiblemente de basurero, con abundantes restos de fauna y algunos fragmentos de cerámica que, aunque escasos podían fechar el primer uso del gran muro de tapial en torno a finales del siglo XII. Este nivel, UE 17, posee un color beige y textura arcillosa reposa sobre un estrato compuesto por grandes cantos calizos y areniscosos y que podrían haber constituido una preparación del terreno a modo de garra de cimentación del muro de la cerca.

CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos en la vigilancia y documentación de los trabajos realizados en la calle Cárcer a la altura de los números 1 y 3, aunque con las limitaciones en profundidad y anchura, creemos que han resultado de interés en la documentación de un nuevo tramo de la cerca musulmana de la ciudad.

En resumen, hemos podido documentar dos períodos de intervención antrópica en el lugar, uno contemporáneo asociado a las obras del colector y otro medieval que presenta, a su vez, diversas fases. Una primera, que no hemos podido documentar con preci-

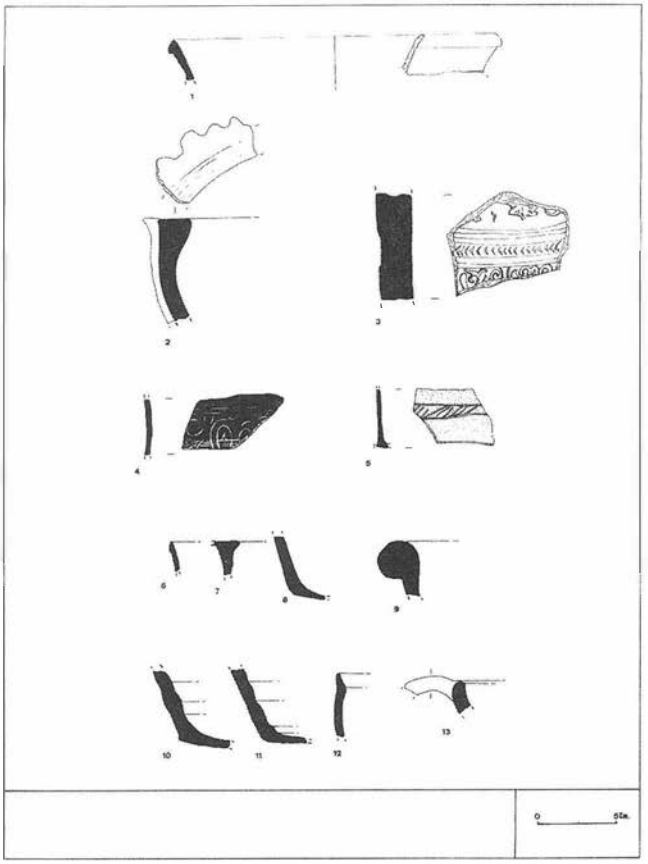

FIG. 3. Vigilancia arqueológica de urgencia. Málaga, Casco Histórico. Sector Calle Cárcer a la altura de los núms. 1 y 3. Materiales. Núms. 1-6 (UE8), núms. 6-9 (UE11), núms. 10-13 (UE17).

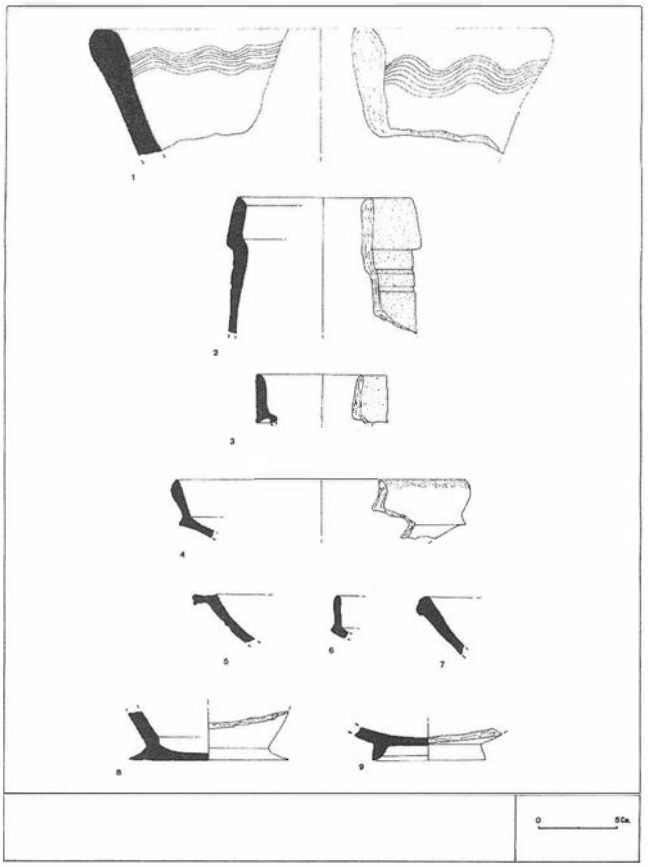

FIG. 4. Vigilancia arqueológica de urgencia. Málaga, Casco Histórico. Sector Calle Cárcer a la altura de los núms. 1 y 3. Materiales procedentes de la UE13.

sión al no poder agotar la secuencia en profundidad, constituida por el murete de mampuesto que hemos denominado UEM 19 y quizás la barbacana de tapial (UEM 18). Ambos casos podrían ser anteriores a la obra del gran muro de calicanto encofrado. La segunda fase debe corresponderse con el gran muro de calicanto, con una construcción que se estima a partir de finales del siglo Xll y con la utilización de la barbacana de tapial. Un tercer momento o fase estaría definido por la creación del suelo de cal entre el gran muro y la barbacana (paso de ronda), erigiéndose el refuerzo de la misma con el muro de mampuesto ya descrito que denominamos UEM 7 y que debe fecharse en los fases iniciales del dominio nazarí (Figura 2).

Debe destacarse también la espléndida obra del muro de tapial de calicanto que sin duda evidencia la certeza de la múltiple naturaleza de la muralla que constituía la cerca malagueña (Guillén Robles, F., 1984, Reimp.).

Bibliografía

F. BEJARANO ROBLES (1984, reimpresión): "*Las calles de Málaga. De su historia y su ambiente*". Tomo 1. Málaga.

I. FERNÁNDEZ (1989): "Informe del sondeo arqueológico de urgencia efectuado en el solar nº 12 de Calle Sagasta. Málaga". *A.A.A.'87* III Actividades de Urgencia. Pág. 469-478. Sevilla.

F. GUILLÉN ROBLES (1984 reimpresión):"*Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*". Málaga.

L. MACHUCA SANTA-CRUZ (1987): "*Málaga Ciudad Abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana*". Málaga.

J.F. MAYORGA MAYORGA y A. RAMBLA TORRALVO (1993): "La muralla musulmana de Málaga. Excavación de un tramo conservado en el número 18 de la C/. Carretería". Arqueología y Territorio Medieval, 2. Pág. 139-154. Jaén.

M.A. NAVARRO LARA (1989): "Informe del sondeo arqueológico llevado a cabo en el solar de la calle Pasillo de Santa Isabel nª 8. Málaga". *A.A.A.'87* lll Actividades de Urgencia. Pág. 449-456. Sevilla.

P. PASTOR CAMPOS y M. PEREZ RUIZ (1993, inédito): "*Informe preliminar de los trabajos arqueológicos desarrollados en la Plaza de La Merced, Málaga*". Archivo de informes de la Excma. Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ STRACHAN, 12 (MÁLAGA).

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ANTONIO SOTO IBORRA
JOSÉ A. SANTAMARÍA GARCÍA
JOSÉ M. SÁNCHEZ HERRERA

Resumen: En las siguientes páginas se presentan los datos más interesantes aportados por la excavación arqueológica efectuada en el nº 12 de calle Strachan. El arrasamiento general del solar con anterioridad a nuestra intervención sólo permitió observar la presencia de niveles musulmanes de las fases emiral y califal. Estos estratos yacían sobre depósitos bizantinos probablemente vinculados a actividades portuarias.

Abstract: In the following pages are presented the most interesting data provided by the archaeological quarry effected in the nº 12 of Strachan Street. The general destruction of the solar prior to our intervention, only permitted to observe the Moslem levels presence of the emiral and califal phases. These strata were lying on a Byzantine occupation probably linked to port activities.

GENERALIDADES:

El presente informe recoge los resultados de los trabajos de excavación arqueológica de urgencia desarrollada en el solar Nº 12 de la calle Strachan durante el mes de julio de 1995, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, artículos 104 y 105 del P.G.O.U. de Málaga (1.990), que regulan la delimitación de protección arqueológica en el casco histórico, así como su inclusión como Zona de Servidumbre Arqueológica, según Ley 1/1.991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, Art. 48,1.

La actividad que dio lugar a la intervención fue el derribo de parte de un edificio, del cual fue respetada la fachada para su rehabilitación. La Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga ordenó el inicio de unas tareas de vigilancia arqueológica, efectuadas también por los miembros de este equipo técnico, que se desarrollaron durante los trabajos de rebaje mecánico para la construcción del aljibe del futuro edificio.

Una vez concluidas las labores de vigilancia, la propia Gerencia Municipal de Urbanismo dispuso la continuación de los trabajos, a partir de la cota máxima alcanzada, en forma de excavación arqueológica de urgencia; labores que concluyeron cuando los arquitectos redactores del proyecto de obras y los servicios de arquitectura de la propia Gerencia de Urbanismo y de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía dictaminaron el grave riesgo de hundimiento de la parte no derribada del edificio.

MARCO HISTÓRICO-URBANÍSTICO.

El solar sobre el que se ha realizado la actuación (Fig. 1) se encuentra en una zona cuya principal característica en los momentos prerromanos es la proximidad a la línea de costa por un lado, y al asentamiento fenopúnico por otro. Los diferentes autores (1) que se han ocupado del estudio del origen y límites de este asentamiento coinciden en situar su núcleo primitivo partiendo de dos zonas, las ciudades «alta y baja». La ciudad «alta», en la falda de la Alcazaba, se encontraría separada de la ciudad «baja» por la rambla que discurría por el trazado de la actual calle Alcazabilla.

Esta ciudad baja estaría situada en las cotas altas de la elevación natural donde se ubica la catedral y la zona circundante. Los límites que se proponen son, de todas formas, muy inconcretos, dado el insuficiente conocimiento que tenemos tanto de la línea costera en estos momentos como del trazado exacto del cauce de las ramblas de C/ Alcazabilla y C/ Granada, que rodeaban esta ciudad baja.

El área excavada, a unos 40 m al SW de la Catedral, era, a priori, un lugar interesante donde podría precisarse el límite oeste de la ciudad baja no sólo en época prerromana, sino también para la Malaca romana.

La situación cambia cuando nos referimos a los momentos tardorromanos, ya que los datos arqueológicos arrojados por sondeos realizados en zonas cercanas (2) permiten afirmar que nos encontramos en un área ocupada por la ciudad en el siglo VI d. C., con una orientación muy posiblemente vinculada a las actividades portuarias.

Aunque desconocemos la evolución urbanística de la Málaga de los siglos VII y VIII ya en época califal la zona estudiada está plenamente ocupada por la ciudad. Es de suponer que este hecho contribuyera a la revalorización de la zona, que, además, se encuentra en el cruce entre los ejes N-S y E-O de la ciudad.

Esta situación privilegiada perdura durante toda la etapa musulmana de la ciudad, hasta fines del siglo XV, cuando tras la conquista cristiana, la manzana donde se ubica el solar acoge al Hospital de San Juan de Dios (3), que perdura hasta finales del siglo XIX. En 1872, la ordenación y alineamiento de la calle Molina Lario conlleva el derribo de la manzana y el trazado de una nueva, más reducida, alineada al este con la calle Molina Lario y al norte con la calle Strachan, surgida de la ampliación de la antigua Calle del Desengaño (4). Es precisamente el derribo de uno de los edificios construidos a finales del siglo XIX el motivo de la intervención que nos ocupa.

El planteamiento de los trabajos estuvo en función del rebaje mecánico efectuado para la construcción del aljibe, ya que ha sido precisamente en la zona destinada a albergar esta estructura en la única donde se ha procedido al rebaje del solar, puesto que el proyecto contempla sólo la remodelación interna del actual edificio.

La vigilancia del rebaje realizado con medios mecánicos supuso la apertura en el solar, con una superficie de unos 220 m^2, de un área de unos cuatro metros de largo con una anchura máxima de cinco, alcanzando una cota máxima de 4,2 m.s.n.m., cota que corresponde a niveles modernos.

El sondeo se realizó en la zona previamente rebajada para la construcción del aljibe, en la que se planteó una cuadrícula de 4 por 3 metros, con los lados menores orientados al norte magnético, consistiendo el proceso de excavación arqueológica en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada en el trabajo en un modelo de

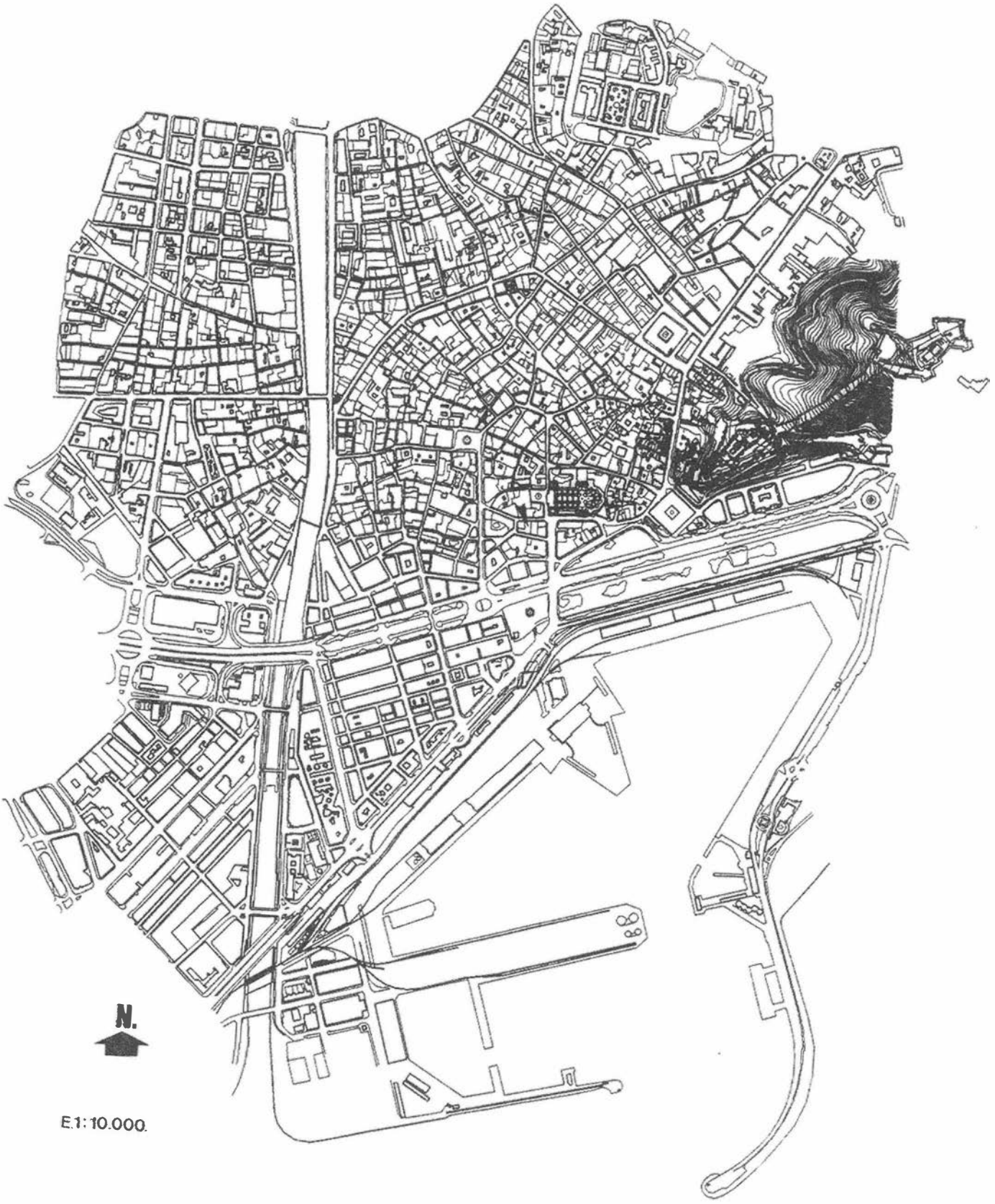

FIG. 1. Ubicación general del solar intervenido.

LÁM. I. Planta general del sondeo. En la mitad inferior, pozos ciegos califal y modernos. En la mitad superior, pavimento y derrumbe de principios del siglo VII.

LÁM. II. Planta general del sondeo. En la mitad inferior, pozos ciegos califal y modernos. En la mitad superior derecha, muro y nivel con ánforas tipo Keay LXI fragmentadas, de principios del siglo VII.

ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles. Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada documentalmente mediante dibujo a escala 1:20, diapositivas y fotografías.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos del solar, trasladado desde una de las referencias que los técnicos municipales determinaron en uno de los ángulos del solar. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 6,43 metros sobre el nivel del mar.

Solo resta comentar que el nivel freático se estabilizó a una cota de 3,6 m.s.n.m., lo que obligó a la utilización del sistema de bombeo.

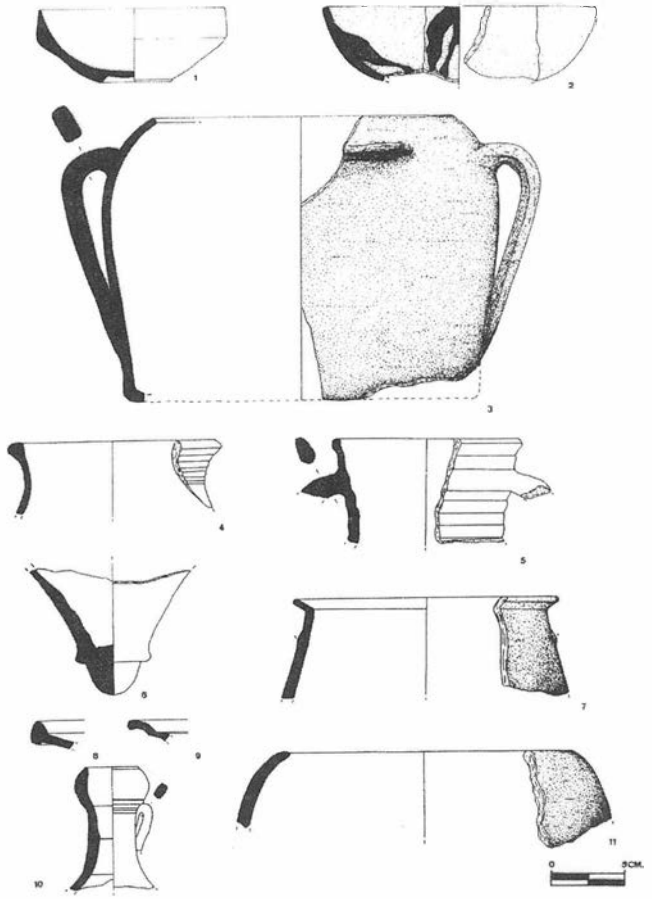

FIG. 2. Materiales musulmanes, cristianos y de los siglos VI y VII.

RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES:

La Vigilancia Arqueológica.

Los resultados de esta vigilancia revelaron la presencia de material arqueológico fechable en torno al siglo XVIII, documentado con certeza por la presencia de elementos ya comunes en otras intervenciones arqueológicas en el casco histórico de la ciudad como son las cerámicas de pastas pajizas, pipas de barro blanco, etc., asociados a cimentaciones de la misma época. Todo ello se halló bajo las solerías contemporáneas y la red de tuberías y conducciones de alcantarillado del edificio del siglo XIX.

La vigilancia arqueológica finalizó a la cota de 4,20 m.s.n.m., justo en un nivel de coloración muy oscura, y que correspondía con la cota más profunda de los pozos ciegos y cimentaciones de los siglos XVIII al XX.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y ESTRATIGRÁFICO.

Periodo moderno y contemporáneo

Como hemos visto, la excavación se inició tras un rebaje mecánico que retiró los niveles correspondientes a las solerías y red de canalizaciones contemporáneas, así como parte de unas estructuras que identificamos como pertenecientes a los restos del Hospital de San Juan de Dios, derribado a fines del siglo XIX. Como parte integrante de éstas, se identificó un muro en el perfil E del sondeo, reaprovechado para cimentar el edificio construido a fines del XIX, y varios pozos ciegos.

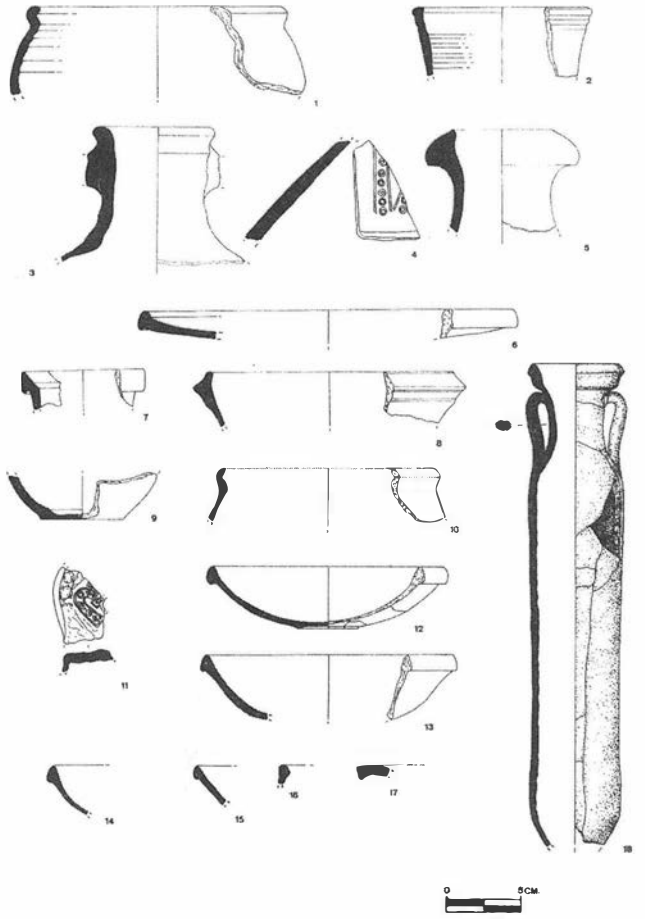

FIG. 3. Materiales de los siglos VI y VII

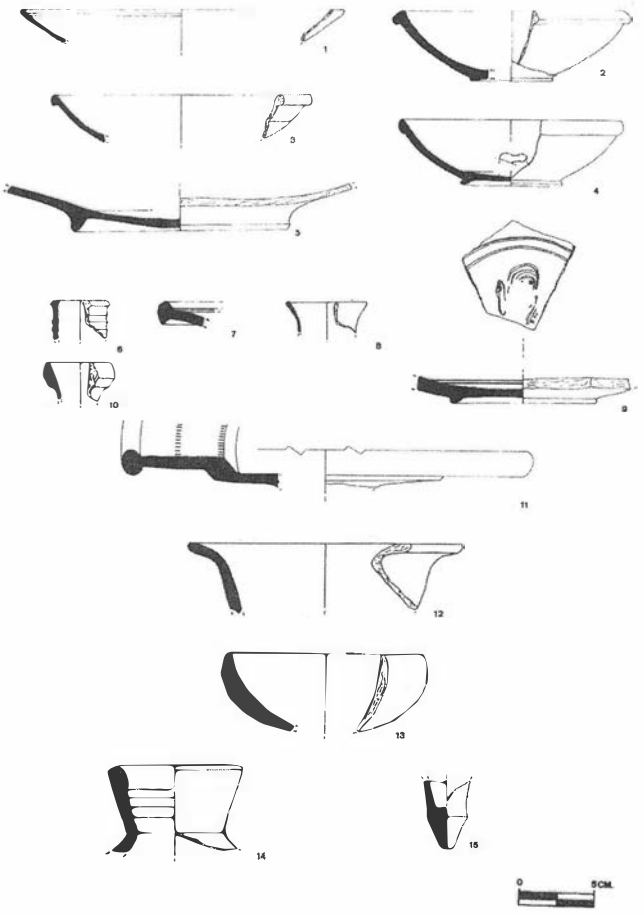

FIG. 4. Materiales de los siglos VI y VII.

Las labores de excavación se inician con la retirada de un nivel muy homogéneo (U.E. 1) de coloración muy oscura y matriz arcillosa. Es frecuente la presencia de restos constructivos de todo tipo, así como fragmentos cerámicos de cronologías muy dispares: junto a cerámicas modernas y contemporáneas aparecen fragmentos de ataifores de época califal e incluso fragmentos de sigillatas claras, lo que da una idea del grado de remoción del depósito.

Retirado este depósito aparecen distintas estructuras, adscribibles a diversos momentos, que describiremos a continuación someramente.

Junto al perfil norte documentamos la presencia de cuatro pozos, de los cuales tres pertenecen al sistema de evacuación de aguas fecales del Hospital de San Juan (U.E. 5, 7 y 8), habiendo proporcionado la excavación de sus respectivos rellenos (U.E. 11 y 12) un lote de materiales cerámicos cuya cronología es encuadrable entre los siglos XVII y XVIII, además de numerosos restos constructivos, fauna, vidrios, etc.

Restos de otro pozo quedan cortados en el perfil sur, habiendo resultado de todo punto imposible su datación, ya que sólo era visible su anillo exterior (U.E. 15).

Periodo califal

El último de estos pozos (U.E. 6), roto por uno de los pozos modernos (U.E. 7), se encuentra amortizado por un relleno (U.E. 10) de cerámicas que arrojan una cronología califal.

Periodo bizantino

En cuanto al resto del espacio, éste aparece dividido por un muro (U.E. 2) que, partiendo del perfil sur, discurre en dirección norte habiendo sido cortado por dos de los pozos (U.E. 6 y 7). Se trata de un muro muy consistente, con mampuestos muy bien careados entre los que se pueden encontrar fragmentos reaprovechados de *opus signinum* e incluso de sillares de arenisca. Conserva una hilada y la zarpa de cimentación, ésta algo más ancha, estando muy deteriorado en las zonas más próximas a los mencionados pozos.

Este muro divide el espacio en dos zonas: en la situada al oeste se documentó un nivel de derrumbe (U.E. 4), formado por cantos rodados de mediano tamaño muy calzados entre sí, presentando una superficie poco irregular.

El pavimento este (U.E. 3) está compuesto por fragmentos de ladrillos tanto rectangulares como semicirculares, de un grosor de unos 6 cm. Presenta un acusado buzamiento hacia el oeste, provocado probablemente por el peso de la estructura de cimentación moderna que, como decíamos, queda en el perfil este.

A partir de esta cota, el proceso de excavación se concentró en la mitad sur del corte, pues, como se ha visto, la mitad norte se hallaba ocupada una serie de pozos. Así pues se procedió al levantamiento de los niveles descritos (U.E. 3 y 4) y a la excavación de los depósitos infrayacentes.

Bajo el pavimento de ladrillos (U.E. 3) aparecen una serie de niveles (U.E. 16, 18 y 20) muy parecidos con una matriz arcillosa de coloración gris verdosa y que fueron diferenciados únicamente

por presentar una mayor o menor concentración de restos de materiales constructivos, básicamente fragmentos de *tegulae* y ladrillos. Los materiales cerámicos, a pesar del grosor de estos niveles, unos dos metros, muestran una gran homogeneidad, pudiendo fecharse en el siglo VI d. C.

Así, contamos con fragmentos de T.S.C.D, de las formas Hayes 90, Hayes 67 y Hayes 105, así como fragmentos de ánforas Keay XXIII y Keay LXII, datables todos entre los siglos V y VI d.C.

En el sector sur, y tras el levantamiento del derrumbe de piedras (U.E. 4), se documentó la existencia del muro (U.E. 17) del que procedía, formado por cantos rodados de tamaño medio, que delimitaba un vertido de grandes fragmentos de ánforas (U.E: 13). Una vez retirado este nivel aparece un depósito con una matriz arcillosa de color marrón (U.E. 19), con restos constructivos y materiales cerámicos que, al igual que las ánforas, puede datarse en torno al siglo VI.

Como materiales más destacados estarían distintos fragmentos de T.S.C.D, forma Hayes 99, así como ánforas.

La profundidad máxima alcanzada en este sector fue de 2,66 m.s.n.m., habiéndose podido documentar, antes de poner fin a la excavación, una hilada de un muro (U.E. 22) perpendicular a la U.E. 17, aunque conservado a una cota más baja.

A una profundidad de 1,9 m.s.n.m. se detecta un nuevo nivel con una matriz muy arenosa, habiendo sido imposible continuar los trabajos de excavación por las circunstancias expuestas.

CONCLUSIONES.

A pesar de que los objetivos prioritarios de la intervención se encontraba el agotar la secuencia, a fin de aportar algunas precisiones referentes a la ciudad fenopúnica y romana, las circunstancias referidas conllevaron el fin de la excavación cuando aún no se había llegado al final de los potentes niveles bizantinos.

Así, la secuencia obtenida con la intervención arranca con una serie de estructuras y niveles datables en el siglo VI o principios del VII, con evidencias de un abandono al parecer violento en esta última fecha. A partir de aquí la secuencia queda totalmente destruida por las estructuras contemporáneas.

Así pues, la información obtenida para momentos posteriores al siglo VI quedó restringida al relleno de los pozos, que, a excepción de uno de ellos, pertenecen a la red de pozos ciegos del Hospital de San Juan de Dios, que ocupó la zona donde se ubica el solar entre los siglos XVI al XIX.

Notas

(1) J. M. J. Gran Aymerich, "Málaga fenicia y púnica". *Los fenicios en la Península Ibérica*. Barcelona 1986, Vol. I, pp. 127-147.
A. Recio Ruiz, A.: *"La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)"*. Málaga, 1990.
(2) M. C. Íñiguez Sánchez, "Sondeo arqueológico realizado en C/ Sancha de Lara". *A.A.A.'90/III*, Sevilla 1992, pp. 349-354. Excavaciones realizadas en la Plaza de la Marina por un equipo dirigido por M. Acién Almansa, en curso de publicación.
(3) F. Bejarano Robles, *«Las calles de Málaga, de su historia y ambiente»*. Málaga, 1.985.
(4) L. Machuca Santa-Cruz, *«Málaga ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana»*. Málaga, 1.987.

INFORME DE LA 1ª FASE DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ MOLINA LARIOS, 12 (MÁLAGA).

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
LUIS EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.
ANTONIO SOTO IBORRA.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Resumen: Con este informe se presentan los primeros datos aportados por el sondeo arqueológico de urgencia practicado en el solar nº 12 de calle Molina Lario (Málaga). La secuencia obtenida ha revelado una ocupación prolongada de la zona, con una interesante seriación de ocupaciones romano tardías que concluyen con el uso de la zona como almacén portuario en época bizantina. Posteriormente el área pasa a ser lugar de habitación en momentos emirales, muy arrasados, para luego edificarse en época califal. Los niveles de las últimas fases musulmanas se ven muy alterados por una ocupación cristiana que también aporta interesantes datos.

Abstract: With this report are presented the first general order data provided by the archaeological urgency dig practised in the solar nº 12 of Molina Lario Street. The obtained sequence has revealed an extended occupation of the zone, with an interesting sequence of late Roman occupations that conclude with the use of the zone as port store in Byzantine era. Thereinafter the area becomes place of room in emiral moments, very levelled, for then be built in califal age. The levels of the last musulman phases are seen very altered by a Christian occupation that also provides interesting data.

GENERALIDADES.

El presente informe recoge los resultados de los trabajos de excavación arqueológica de urgencia desarrollada en el solar Nº 12 de la calle Molina Lario entre los meses de agosto y octubre de 1995, en virtud de lo dispuesto en la legislación municipal vigente (artículos 104 y 105 del P.G.O.U. de Málaga), que dictamina la protección arqueológica del casco histórico, así como su inclusión como Zona de Servidumbre Arqueológica (según Ley 1/1.991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, Art. 48,1).

2. MARCO HISTÓRICO-URBANÍSTICO.

El solar sobre el que se ha realizado la actuación (Fig. 1) se encuentra en una zona cuya principal característica en los momentos prerromanos es la proximidad a la línea de costa por un lado, y al asentamiento fenopúnico por otro. Los diferentes autores (1) que se han ocupado del estudio del origen y límites de este asentamiento coinciden en situar su núcleo primitivo partiendo de dos zonas, las ciudades «alta y baja». La ciudad «alta», en la falda de la Alcazaba, se encontraría separada de la ciudad «baja» por la rambla que discurría por el trazado de la actual calle Alcazabilla.

Esta ciudad baja estaría situada en las cotas altas de la elevación natural donde se ubica la catedral y la zona circundante. Los límites que se proponen son, de todas formas, muy inconcretos, dado el insuficiente conocimiento que tenemos tanto de la línea costera en estos momentos como del trazado exacto del cauce de las ramblas de C/ Alcazabilla y C/ Granada, que rodeaban esta ciudad baja.

El área excavada, a unos 40 m al SW de la Catedral, era, "a priori", un lugar interesante donde podría precisarse el límite oeste de la ciudad baja no sólo en época prerromana, sino también para la Malaca romana.

La situación cambia cuando nos referimos a los momentos tardorromanos, ya que los datos arqueológicos arrojados por sondeos realizados en zonas cercanas (2) permiten afirmar que nos encontramos en un área ocupada por la ciudad en el siglo VI d.C., con una orientación muy posiblemente vinculada a las actividades portuarias.

Aunque desconocemos la evolución urbanística de la Málaga de los siglos VII y VIII ya en época califal la zona estudiada está plenamente ocupada por la ciudad. Es de suponer que este hecho contribuyera a la revalorización de la zona, que, además, se encuentra en el cruce entre los ejes N-S y E-O de la ciudad. Esta situación privilegiada perdura durante toda la etapa musulmana de la ciudad, hasta fines del siglo XV, cuando tras la conquista cristiana, los Repartimientos nos informan que las casas de esta manzana son adjudicadas a diversos personajes eclesiásticos.

La manzana donde se ubica el solar no sufrirá excesivos cambios hasta finales del siglo XIX. En 1872 la ordenación y nueva alineación de la calle Molina Lario (3) conllevan el derribo de la Manzana situada inmediatamente al sur, donde se ubicaba el Hospital de San Juan de Dios, y el ensanchamiento de la calle del Desengaño, llamada a partir de entonces Strachan, dando una mayor amplitud a las calles que rodeaban al solar intervenido.

3. METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS (4).

A pesar de las medidas del solar, unos 350 m^2, la superficie aprovechable no pasaba de los 150 m^2, dada la existencia de dos angostos entrantes en los que era imposible el trabajo científico. Además de esta circunstancia, el edificio situado al norte del solar se encontraba declarado en estado de ruina, lo que nos obligó a guardar una distancia de seguridad de algo más de dos metros, medida de precaución que extendimos a todos los límites del corte.

Una vez delimitado un corte de 10 por 10 metros, con los lados este y oeste orientados al norte magnético, se observó como su mitad sur correspondía al derribo de una edificación del siglo XVIII con escasa cimentación, mientras que la parte norte correspondía a un edificio construido a fines del siglo XIX, con potentes cimentaciones y habitaciones bajo rasante, por lo que se decidió eliminar las potentes cimentaciones de hormigón y sistema de canalizaciones contemporáneas de la mitad norte de forma mecánica, confirmándose la penetración de estas estructuras hasta unos 1,50 m. por debajo de la cota de comienzo del sondeo, llegando esta afección del subsuelo hasta cotas muchos más profundas en casos puntuales, como en las estructuras de captación de aguas,

FIG. 1. Ubicación general del solar intervenido.

que penetraban hasta los niveles más profundos alcanzados durante el proceso de excavación.

Una vez finalizada la intervención con medios mecánicos, el proceso de excavación arqueológica se centró en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada en el trabajo en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles. Cada una de las plantas despejadas durante el proceso de excavación quedó reflejada mediante dibujo a escala 1:20, diapositivas y fotografías.

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos del solar, trasladado desde una de las referencias que los técnicos municipales determinaron en uno de los ángulos del solar. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 7,27 m.s.n.m.

Solo resta comentar que el nivel freático se estabilizó a una cota de 3,60 m.s.n.m., lo que obligó a la utilización del sistema de bombeo a partir de esta cota.

4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN: ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y ESTRATIGRÁFICO.

Periodo moderno y contemporáneo.

Como ya se advirtió, destaca el comportamiento diferencial del subsuelo en las mitades norte y sur del sondeo. Así, la zona delimitada entre las cimentaciones del edificio del siglo XVIII (U.E. 1 y U.E. 20) conserva intacta la estratigrafía desde los primeros niveles, correspondientes a restos de una vivienda del siglo XVI, mientras en la mitad norte observamos como sólo aparecen estructuras contemporáneas (cimentaciones -U.E. 9,17,19,20- y pozos ciegos -U.E. 12,15, 38-) y algún retazo de estructuras del XVI (U.E. 8).

En cuanto a la casa de época moderna de la mitad sur del corte, ha sido posible documentar una habitación, con muros de ladrillo (U.E. 6) (Fig. 10) y cimentación de mampostería, y los restos de un patio conformado por ladrillos dispuestos de canto (U.E. 3): el hecho de aparecer un pilar (U.E. 4) sugiere la posibilidad de que nos encontremos ante los restos de un patio porticado. A este patio pertenecería un pozo que, aunque construido en la última etapa nazarí, está colmatado con materiales ya cristianos, lo que indica que fue reutilizado por los habitantes de la casa cristiana. Las únicas intrusiones contemporáneas en estos niveles consisten en las cimentaciones de la casa del XVIII y un pozo colmatado con materiales del XIX (U.E. 21).

Estas estructuras de época cristiana estaban cimentadas en un relleno que arrojó materiales muy heterogéneos, donde predominaban los musulmanes de última época y los cristianos de principios del XVI. Este hecho, unido al *hiatus* cronológico observado, pues bajo estos niveles del XVI aparecen directamente los niveles califales, nos hacen suponer con bastante seguridad que los cristianos a los que se repartió el solar procedieron a su rebaje, eliminando los niveles almohades y nazaríes, vertiendo posteriormente una gran cantidad de escombros que contenían restos constructivos y cerámicos de los siglos XIV, XV y XVI: estos escombros, convenientemente compactados, sirvieron de cimentación a la casa que debió construirse entre finales del XV y principios del XVI.

De la ocupación almohade y nazarí de este espacio nos han quedado restos materiales carentes de los contextos originales, en forma de rellenos alterados más modernos y colmatando pozos (U.E. 43), con magníficos ejemplos de ajuares domésticos (Fig. 2, 3-8).

Periodo califal

Bajo los niveles de época moderna se excavaron los restos de una vivienda de época califal (siglo X), mucho mejor conservada

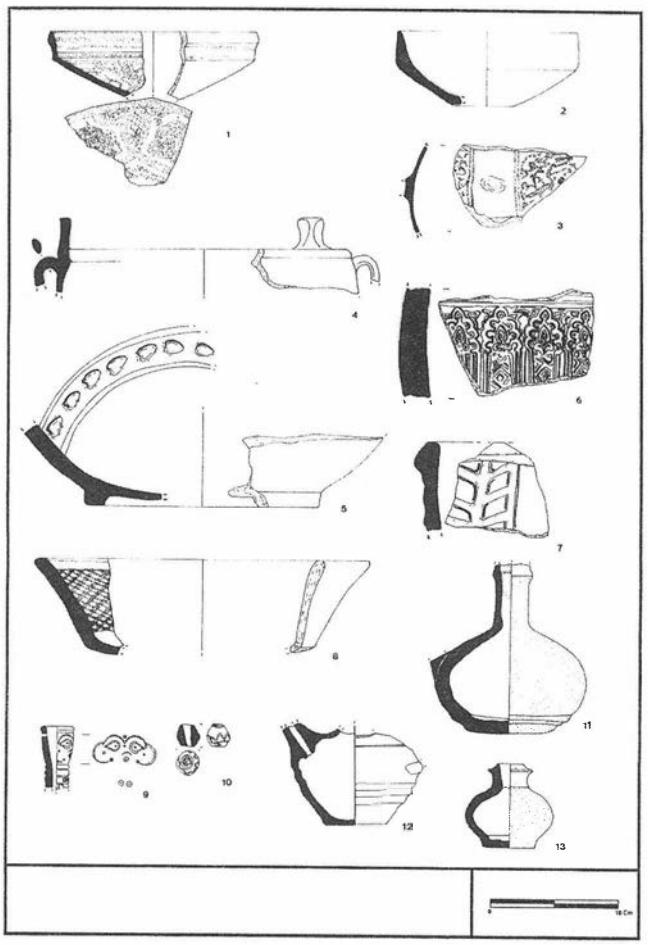

FIG. 2. Materiales musulmanes y cristianos.

en la mitad sur del corte por los motivos ya comentados. Esta vivienda, con muros de mampostería, tenía habitaciones a distintas cotas: así, fue posible documentar dos escalones que comunicaban las habitaciones situadas más al sur, a una cota más alta, con las situadas al norte. Los muros, que sólo conservaban un par de hiladas, definían habitaciones rectangulares, incluyendo algunas cuyas paredes estaban revestidas de estuco, blanco (U.E. 58) o rojo (U.E. 102). La habitación situada a una cota más baja conservaba, adosada a la cimentación, un sistema de evacuación de aguas (U.E. 46), aunque no pudo comprobarse si vertía en un pozo ciego o en una calle.

En las habitaciones mejor conservadas, pegadas al perfil sur (Fig. 10), fue posible excavar la secuencia estratigráfica completa que nos ilustra sobre las fases de utilización de la casa: los dos niveles más profundos (U.E. 29 y 32), de preparación de la superficie, contienen muchos escombros constructivos y cerámicos, muy completos, que constituyen un aporte ideal para que asentaran las estructuras de la casa. Encima de estos rellenos, se dispuso, al menos en esta habitación, un suelo de tierra batida (U.E. 28), de color amarillento, de unos 8 cm de grosor, sobre el cual se excavó un nivel de colmatación (U.E. 25), también datado en época califal, cortado en su fracción superior por el vaciado practicado en época cristiana.

Periodo bizantino

A este momento corresponden una serie de muros de mampostería (U.E. 33, 74, 75, 76, 77 y 87) que conforman una gran habitación de planta rectangular. Además de estos muros, se dispone al

LÁM. I. Detalle del nivel de ánforas sobre el pavimento de una estancia de época bizantina.

LÁM. II. Vista general del sondeo. En la parte superior, estructuras de los siglos V y VI. En la parte inferior izquierda, habitación cristiana del siglo XVI.

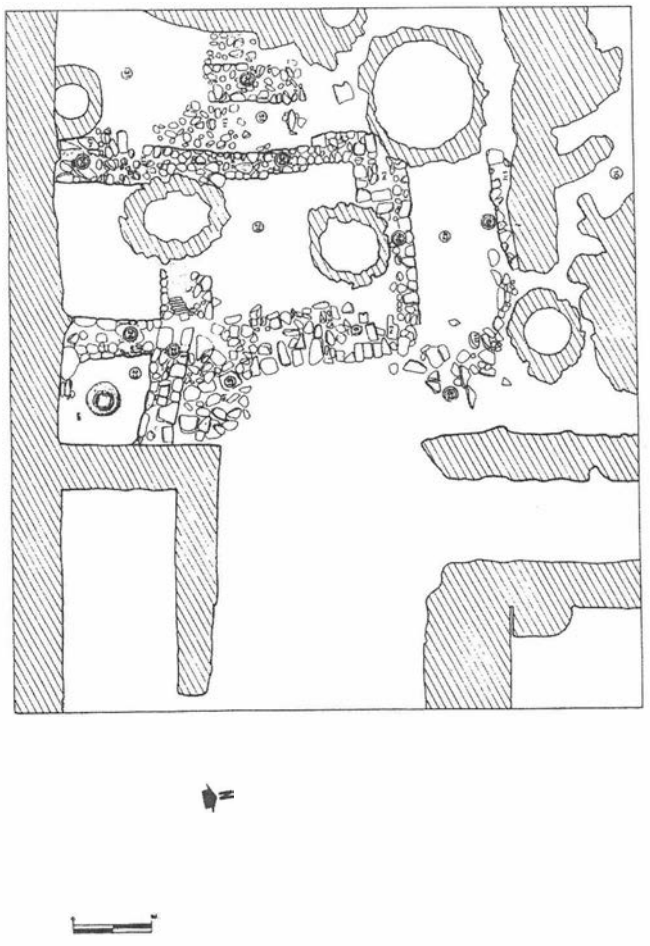

FIG. 3. Estructuras pertenecientes a la vivienda califal en la mitad superior.

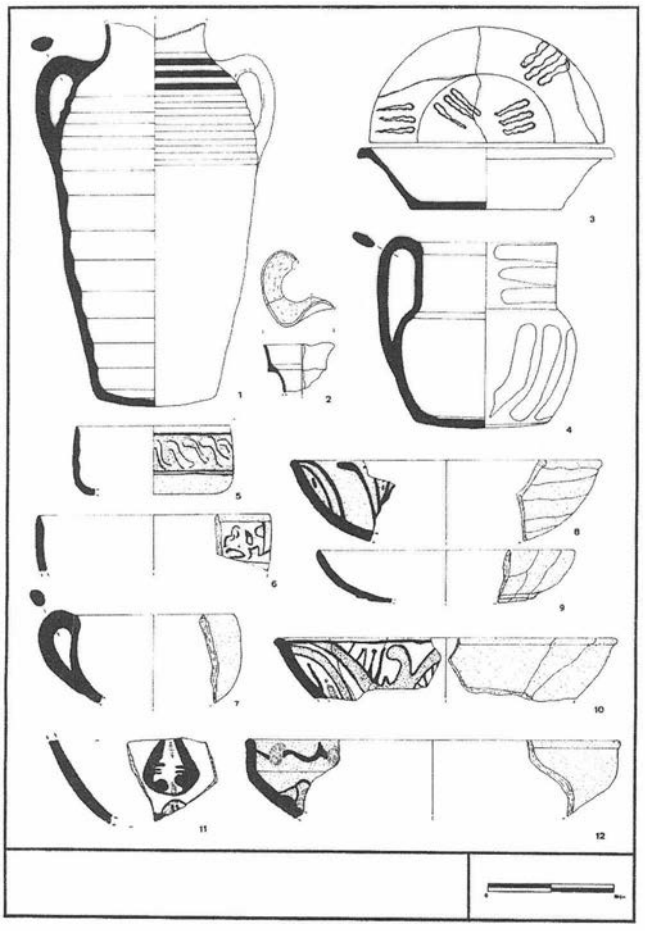

FIG. 4. Materiales califales.

menos un pavimento de tierra batida (U.E. 88), sobre el cual reposa un nivel de ánforas fragmentadas datadas en el primer cuarto del siglo VII. Este nivel muestra una gran cantidad de cerámicas de importación, tanto ánforas (procedentes del norte de Africa y de la zona palestina) como cerámicas finas (T.S.C.D. estampada con motivos cristianos, etc.) (Fig. 7 y 8)

Todo estos niveles y estructuras bizantinos están cubiertas por un estrato de unos 30 cm de grosor (U.E. 34), con un altísimo componente de esquistos y filitas y escaso material cerámico, que debe corresponder a las cubiertas de las construcciones bizantinas. Sobre este nivel, a su vez, se construye la vivienda califal.

A partir de este momento, y con el fin de agotar la secuencia estratigráfica, los trabajos se concentraron en un sondeo de unos 5 m^2. Las estructuras y rellenos documentados en estos niveles más antiguos corresponden cronológicamente a los siglos IV y V (Fig. 9). Los depósitos más antiguos, del siglo IV, consisten en aportes de arenas con abundante material, que deben corresponder a los rellenos aportados, bien sea de forma planificada, bien por causas naturales, que colmatan una paleoplaya. Sobre estos niveles se construyen, ya en el siglo V, las primeras construcciones, sólo representadas por los restos de un muro de mampostería.

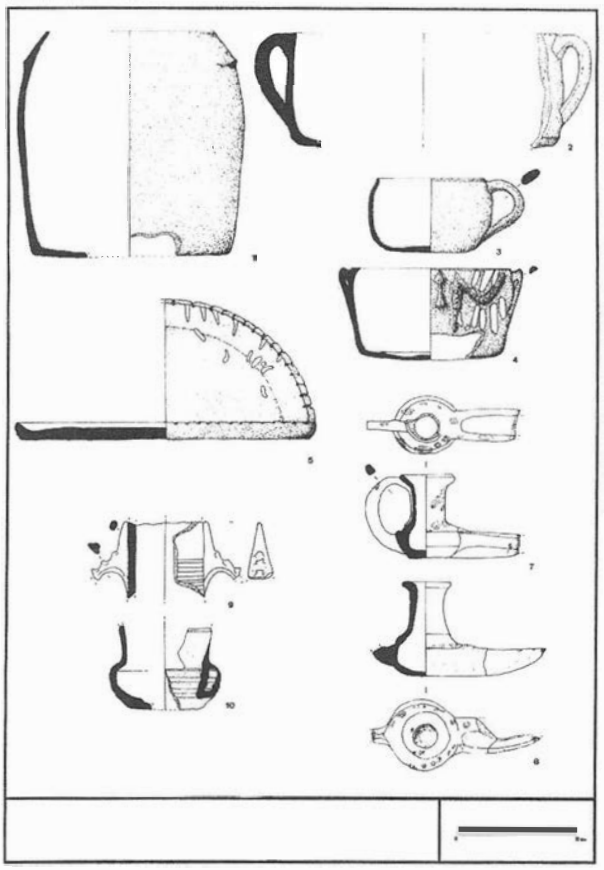

FIG. 5. Materiales emirales y califales.

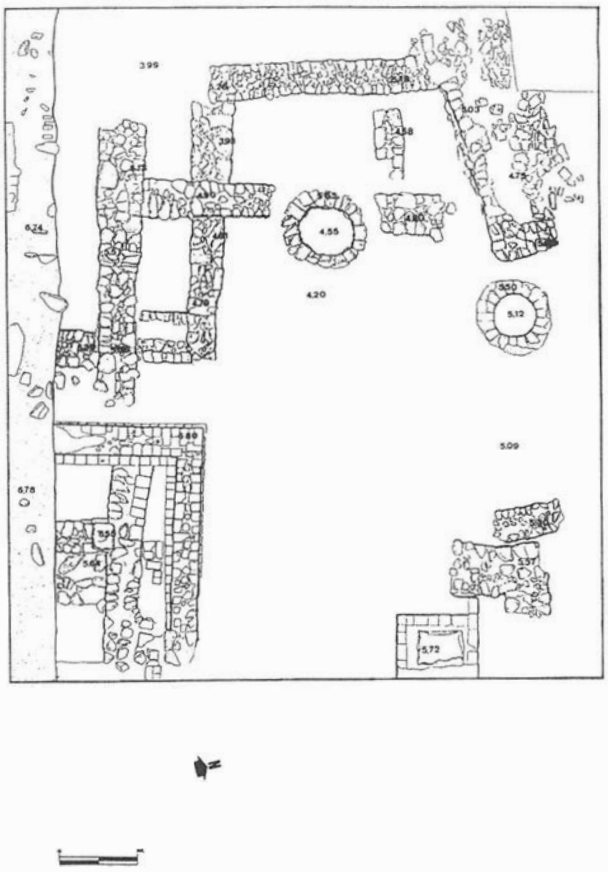

FIG. 6. Planta final de la intervención, con estructuras de los siglos V y VI en la mitad superior.

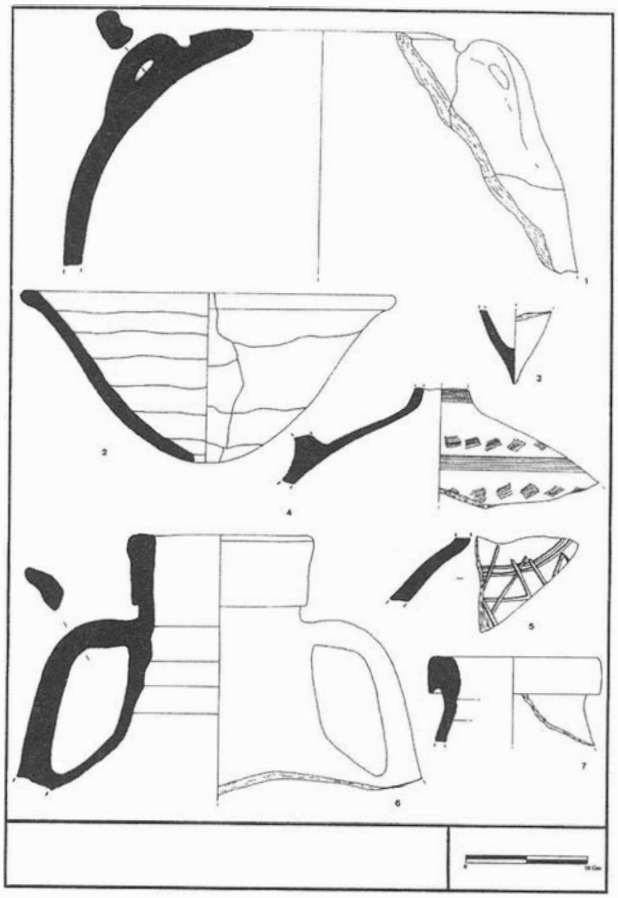

FIG. 7. Materiales de los siglos VI y VII.

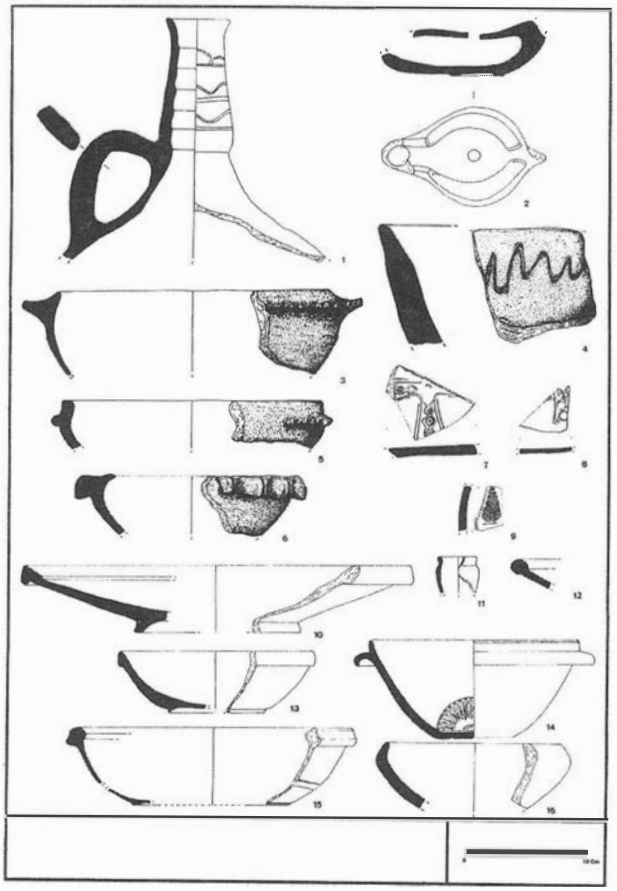

FIG. 8. Materiales de los siglos VI y VII.

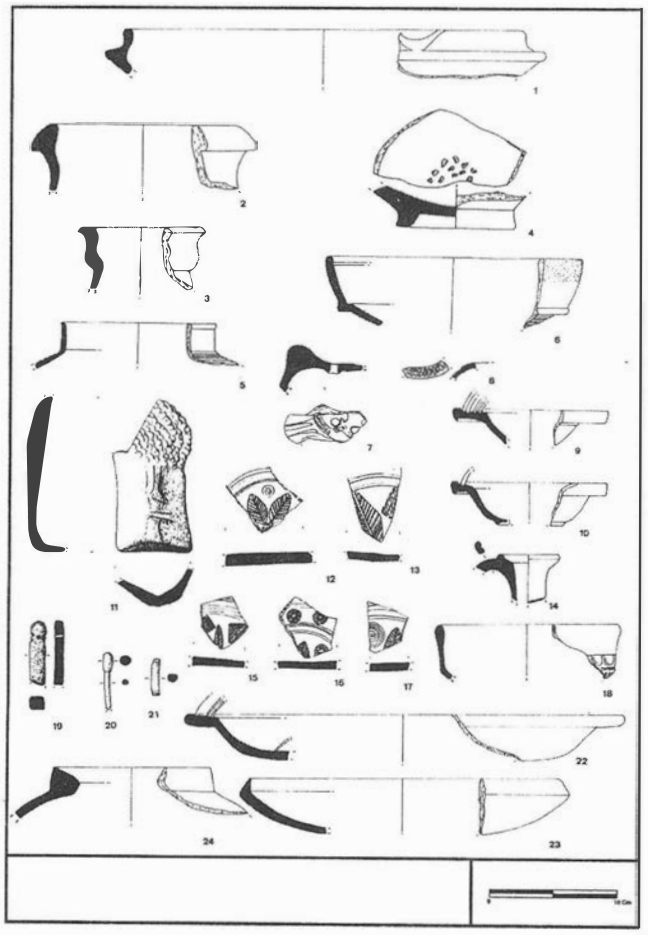

FIG. 9. Materiales de los siglos IV y V.

CONCLUSIONES.

Los primeros niveles documentados en la intervención nos muestran una zona anteriormente sumergida, que emerge durante el siglo IV debido a una colmatación que no fue posible determinar si fue deliberada o natural. La primera ocupación de la zona se concreta en la construcción de un muro de mampostería en el siglo V d.C., colmatado a su vez por una serie de niveles del siglo V, con gran cantidad de ánforas y cerámicas de cocina de procedencia norteafricana.

Ya en el siglo VI d.C., se produce una reorganización del espacio, que se traduce en la construcción de varios muros que aprovechan parcialmente los más antiguos, conformando espacios rectangulares. Las cerámicas de estos momentos presentan gran interés, con ánforas procedentes de diversos ámbitos del Mediterráneo (Fig. 7), así como cerámicas finas norteafricanas con motivos decorativos muy tardíos y, cerámicas de cocina elaboradas a torno lento (Fig. 8, 3-6). Estos momentos de ocupación del espacio se prolongan durante las dos primeras décadas del siglo VII, interrumpiéndose la secuencia con un nivel de destrucción, posiblemente por causas violentas, que cabría relacionar con la conquista visigoda de la ciudad.

En general, los datos topográficos aportados por la intervención permiten plantear que, en una zona ganada al mar en el siglo IV, durante los siglos V al VII, se ubican una serie de edificios que deben estar relacionados con las actividades portuarias. Esta hipótesis se vería confirmada por la presencia de abundantes contenedores anfóricos y elementos para su manejo (llenado o dispensa etc.) (Fig. 7, 2-7), sobre todo durante los siglos VI y VII, momentos en los que la presencia bizantina debió conectar a Malaca con las rutas comerciales a larga distancia que recorrían todo el Mediterráneo, propiciando momentos de gran prosperidad a la ciudad.

El hecho de no aparecer niveles correspondientes a los siglos VIII y IX podría responder a dos motivaciones: bien por producirse una retracción del ámbito urbano (posibilidad histórica apuntada por diversos autores, respondiendo a un fenómeno de huida de población a los montes), concentrándose la población en otra zona, bien por haber desaparecido estos niveles a causa de la construcción de la vivienda califal, cuyas estructuras profundizan hasta los niveles bizantinos. No obstante no podemos olvidar la presencia de algunos elementos cerámicos con clara filiación emiral repartidas por diversos niveles de alteración de las estructuras claramente califales (Fig. 5, 9-10).

En cuanto a los niveles califales, estos presentan el indudable interés de poder ser contextualizados en una dinámica muy clara, de construcción, uso y colmatación de una vivienda, habiéndose recuperado un ajuar muy completo, en el que, además de una completísima serie de materiales cerámicos (Fig. 2, 11,12 y 13; Fig. 4 y Fig. 5, 1-8). No faltan elementos inusuales, como mangos de rueca, cuentas de collar, elementos de vidrio y hueso, etc. (Fig.2, 4 y 5), o un curioso recipiente con base ligeramente convexa y decoración de bandas rojas en el hombro, destinado al acarreo o contención de aguas (Fig. 4, 1).

Por último, y refiriéndonos a la vivienda del siglo XVI, el principal interés radica en el complemento que supondrá para el marco

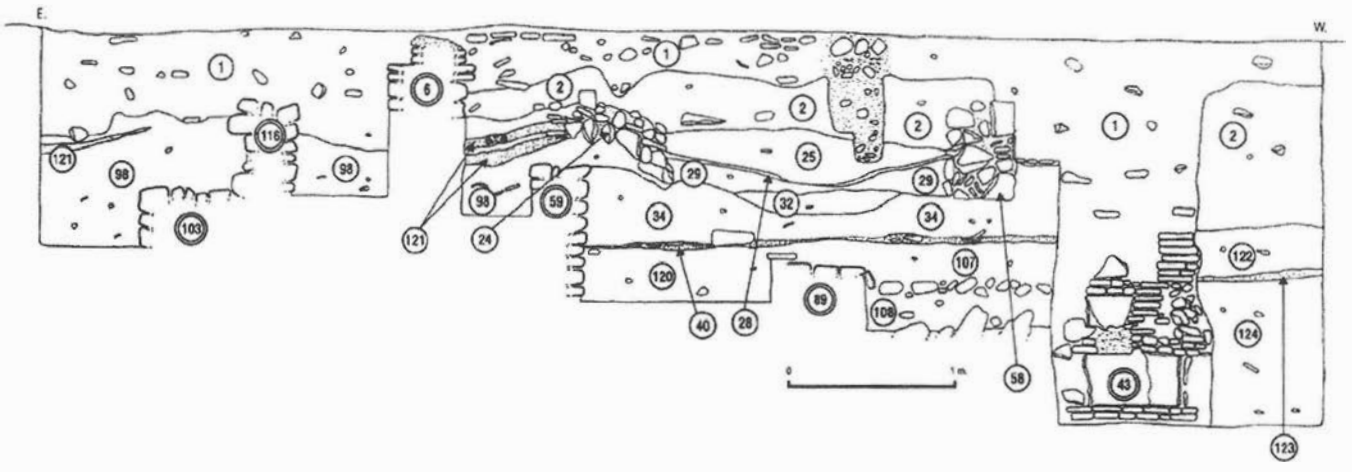

FIG. 10. Excavación arqueológica de urgencia de urgencia. C/ Molina Lario, 12. Málaga, Casco Histórico. Perfil Sur.

histórico que nos proporcionan los Repartimientos, ya que será posible identificar a sus moradores, posiblemente relacionados con la vida eclesiástica de la ciudad. Los elementos materiales de esta fase se encuentran en relación con la vajilla de consumo cotidiano, compuesta por platos de labio ligeramente volado, tazas, escudillas y lo que de forma genérica viene denominándose como "cuencos de conquista" (Fig. 2, 2).

Recientemente se ha registrado la publicación de un estudio monográfico dedicado a las cerámicas de época bizantina aparecidas tanto en este sondeo como en el del vecino solar de la calle Strachan núm. 12 que también figura en este Anuario (5).

Notas

(1) J.M.J. Gran Aymerich (1986): «Málaga fenicia y púnica». *Los fenicios en la Península Ibérica*. Vol. I. Barcelona. Pág. 127-147.
A. Recio Ruiz, *«La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga).* Málaga, 1990.
(2) C. Íñiguez Sánchez (1992): «Sondeo arqueológico realizado en C/ Sancha de Lara». *A.A.A. '90.* Tomo III. Sevilla. Pág. 349-354.
I. Navarro Luengo et al., "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en el solar nº 12 de calle Strachan". A.A.A.'95. En este volumen.
(3) L. Machuca Santa-Cruz (1987): *«Málaga, ciudad abierta. Origen, cambio y permanencia de una estructura urbana»*. Málaga.
(4) Debido a la modificación del proyecto que motivó la intervención, incluyendo un sótano, se procedió a la realización de una segunda fase, que supuso la excavación de la totalidad del solar durante 1996. Los resultados de esta segunda fase serán presentados en el Anuario correspondiente al ejercicio de 1997.
(5) I. Navarro Luengo, L.-E. Fernández Rodríguez y J. Suárez Padilla (1997): "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga". *Figlinae Malacitanae. La producción cerámica romana en lo territorio malacitanos*. Pág. 79-93. Málaga.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO EN EL ANTIGUO CONVENTO DE LA TRINIDAD. MÁLAGA.

Mª INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO.
Mª CARMEN IÑIGUEZ SÁNCHEZ.

Abstract: The archeologist intervention in the «Convento de la Trinidad» in Malaga, building of 16 th century, ha been considered from two objectives: thte study of basement and the location of archaelogist remains, and foranother hand an analysis of the building foundations, realizing ass in the inside as outside part of the historical monuments.

Besides, we can see two different occupations; the plays of a military stage and the plays which are related to convent. Sings of earlier times havent been located, not even of «la ermita de San Onofre» in this site was built the convent according to narrative souros.

The emerging elements which are conserved, church and cloister, are really important to the study of the building and its constructives phases.

INTRODUCCIÓN.

El solar motivo de esta intervención arqueológica presenta una superficie de 5.500 m2, parte de él estaba ocupado por el antiguo Convento de la Trinidad, posteriormente convertido en cuartel, y loa pabellones militares recientemente demolidos.

Nuestra Actuación se centra en el antiguo Convento de la Trinidad. enmarcada en el Proyecto de Reconocimiento de dicho convento, con vistas a su restauración, realizado por el arquitecto D. Pedro Salmerón Escobar, encargado y aprobado por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economia y Hacienda y ejecutado por la Empresa CEMOSA, Ingeniería y Control S.A. Desde aquí queremos agradecer las facilidades prestadas para la ejecución de nuestros trabajos tanto a D. Pedro Salmerón Escobar como a los Técnicos de CEMOSA.

El Convento de la Trinidad se encuentra situado en un pequeño montículo a aproximadamente 33,00 m.s.n.m.. En la actualidad está delimitado por las calles Martinez de la Rosa - Calzada de la Trinidad, Séneca y Velarde (1). Al Este de este conjunto se edificó a finales del siglo pasado la iglesia de la Trinidad, separada del Convento por un pequeño espacio que pudo ser una calle, actualmente inutilizada.

El terreno natural está formado por un piedemonte de arcillas amarillentas, muy compactadas, con vetas verdosas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Tras la conquista de la ciudad en 1.487, una de las modificaciones mas grandes que sufrirá tanto a intramuros como a extramuros será la donación de terrenos para conventos. Entre ellos se sitúa el Convento de la Trinidad Calzada, perteneciente a la Orden de la Trinidad Calzada, que solicita a los Reyes Católicos, primero la concesión de una mezquita junto a las Atarazanas y posteriormente otro sitio mas grande para edificar su iglesia convento. Al otorgársele éste junto al Convento de San Francisco, y como consecuencia surgir disputas entre ambas Ordenes, consiguió su ubicación definitiva gracias a la cesión de Francisco Ramírez de Madrid, general de artillería real, en 1.494 de una ermita levantada por él donde había estado situada la tienda de la Reina Católica durante el asedio de las tropas castellanas a la ciudad islámica (1).

Las fuentes narrativas sólo aluden al emplazamiento del campamento de la Reina Católica en tal cerro, y a las zanjas que en el se abrieron, sobre todo para depositar la pólvora para el asedio a la ciudad. También mencionan el levantamiento de la ermita a San Onofre y su demolición para la edificación del convento, pero no hacen referencia a ningún tipo de construcción o edificación anterior.

Contamos con el topónimo bastante significativo Los Castillejos, situado en una calle, al Oeste del convento, esto unido a la cercanía de agua en el próximo Arroyo de los Ángeles, hace del promontorio un lugar idóneo para cualquier tipo de hábitat.

El arquitecto Enrique Atencia, en el informe que realizó para la Academia de Bellas Artes de San Telmo en 1.977, mantiene la edificación del convento entre 1.494, fecha en que se asentaron los monjes y 1.502 en la que fue depositado allí el cadáver de su fundador.

De sus etapas constructivas, Mª Dolores Aguilar (2) sitúa en el siglo XVI el patio, tanto este como la iglesia conservan las tradiciones góticas y sobre todo mudejares en los alzados y cubiertas. El patio es de planta cuadrada con una superficie de 576 m2. Presenta dos galerías superpuestas de arcos, los inferiores de medio punto y los superiores escarzanos, sobresaliendo la armadura de madera de la galería, decorada con figuras de carácter satítico y mosntruoso. La iglesia presenta planta de cruz latina y cubierta de armadura de par y nudillo.(3)

En el siglo XVII sufrirá las primeras modificaciones, que se verán incrementadas a partir del proceso de Desamortización y su cesión a los militares, siendo ocupadas sus estancias sucesivamente por la Caballería, Artillería y finalmente Infantería (4), esta inadecuada funcionalidad y su abandono desde 1.974 lo ha dejado en el estado lamentable que actualmente conocemos.

A mediados de los ochenta, ya perteneciente el edificio al Ministerio de Cultura, se plantea la ubicación en el mismo del Museo Arqueológico, iniciándose algunas obras de remodelación quedando interrumpidas sin causa justificada en 1.987. Estas obras quedaron centradas principalmente en la iglesia.

En estos últimos años las noticias sobre este convento han sido mas bien por cuestiones desafortunadas, como el robo de unas columnas de la galería superior del claustro.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

La intervención arqueológica en el antiguo Convento de la Trinidad ha sido planteada en base a dos objetivos. Por un lado el estudio del subsuelo y la localización de restos arqueológicos y por otro, un análisis de las cimentaciones del edificio. (Fig. 1)

Para el primer punto se han trazado dos cortes con unas dimensiones de 4,00 X 4,00, situados en los espacios abiertos. Uno situa-

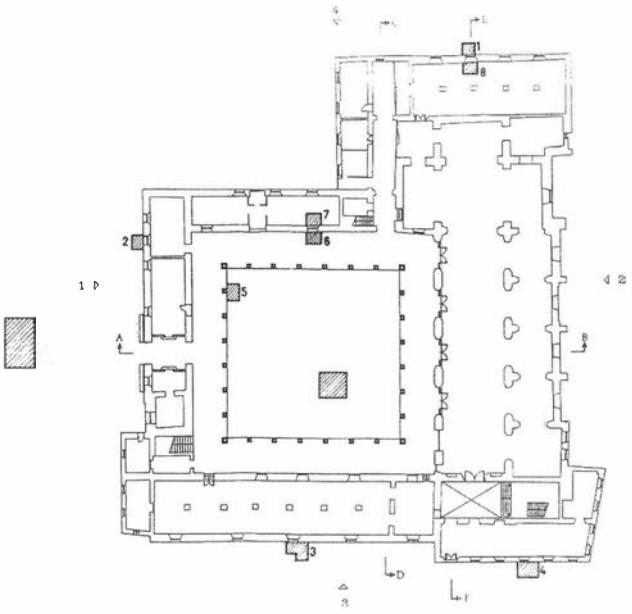

FIG. 1. Planta general del Convento con la ubicación de los cortes.

do al Oeste de la entrada al Convento, que se amplió hacia el N, debido a las estructuras localizadas, alcanzando una longitud de 6,90 m. y el segundo corte, en el interior del patio del claustro.

En los trabajos correspondientes al análisis de las cimentaciones se han trazado un total de 8 catas de 2,00 x 1,50 m teniendose que ampliar algunas de ellas debido a los elementos estructurales localizados. Dichas catas se sitúan tanto al interior como al exterior del Convento, con la siguiente numeración : Al exterior, Cata 1 en el lienzo Norte; Cata 2 junto al paramento Oeste; y Catas 3 y 4 ambas junto al paramento Sur. En el espacio interior la Cata 5 se ubica en el extremo Noroeste del patio, junto al pórtico del claustro; Cata 6 y 7 en el sector Norte del claustro, a ambos lados del paramento y Cata 8 en la cabecera de la Iglesia conventual coincidiendo al exterior con la cata 1.

Todas las cotas mencionadas esten referidas a la cota + - 0 situada en el escalón de acceso al Convento.

DESCRIPCIÓN DE LOS CORTES:

CORTE EXTERIOR (V. Planta Fig. 2 y Perfil . Fig.4).

Situado en la delantera del edificio en un sector empedrado, con piedras recortadas de caliza y unidas con hormigón , obra del momento militar . Las dimensiones iniciales de este corte eran de 4,00 X 4,00, ampliandose posteriormente hacia el Norte hasta alcanzar los 6,90 m. Su incio se encuentra a 0,07 m. respecto al punto 0.

En esta zona apreciamos dos ocupaciones distintas:

Las obras de la etapa militar que van a modificar los espacios relacionados con el convento, aislandolos con un relleno y elevando la cota de ocupación.

Todo el corte está cegado por un relleno moderno, R1, formado por fragmentos de ladrillos, mezclados con arcilla amarillenta y la

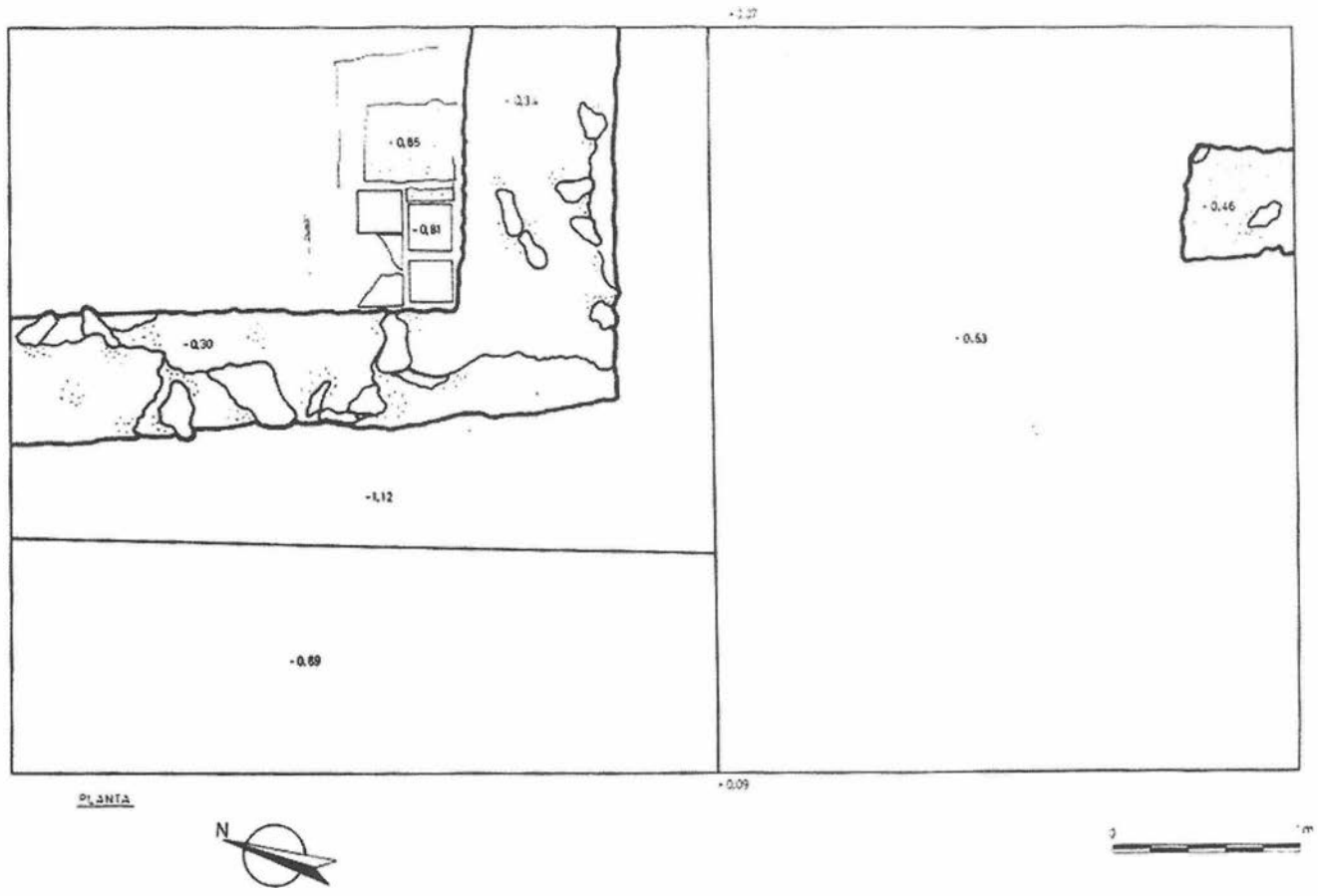

FIG. 2. Planta Corte Exterior.

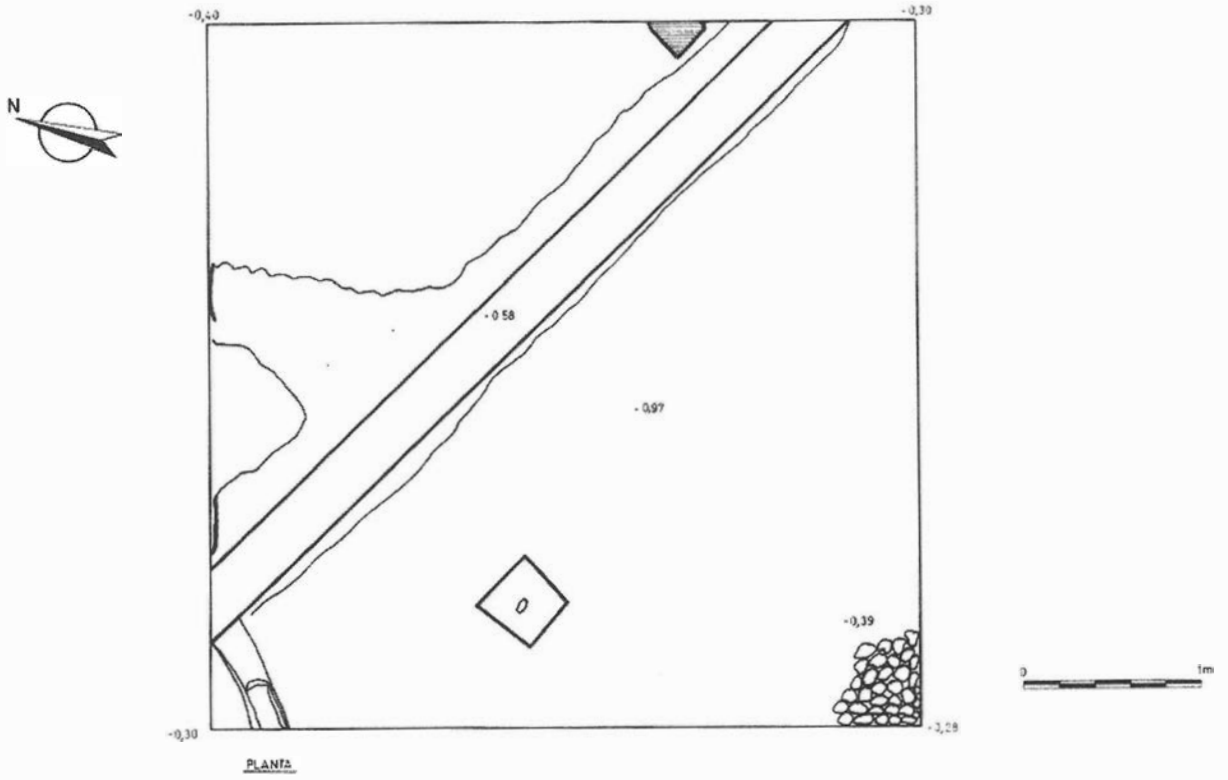

FIG. 3. Planta Corte Interior- Patio.

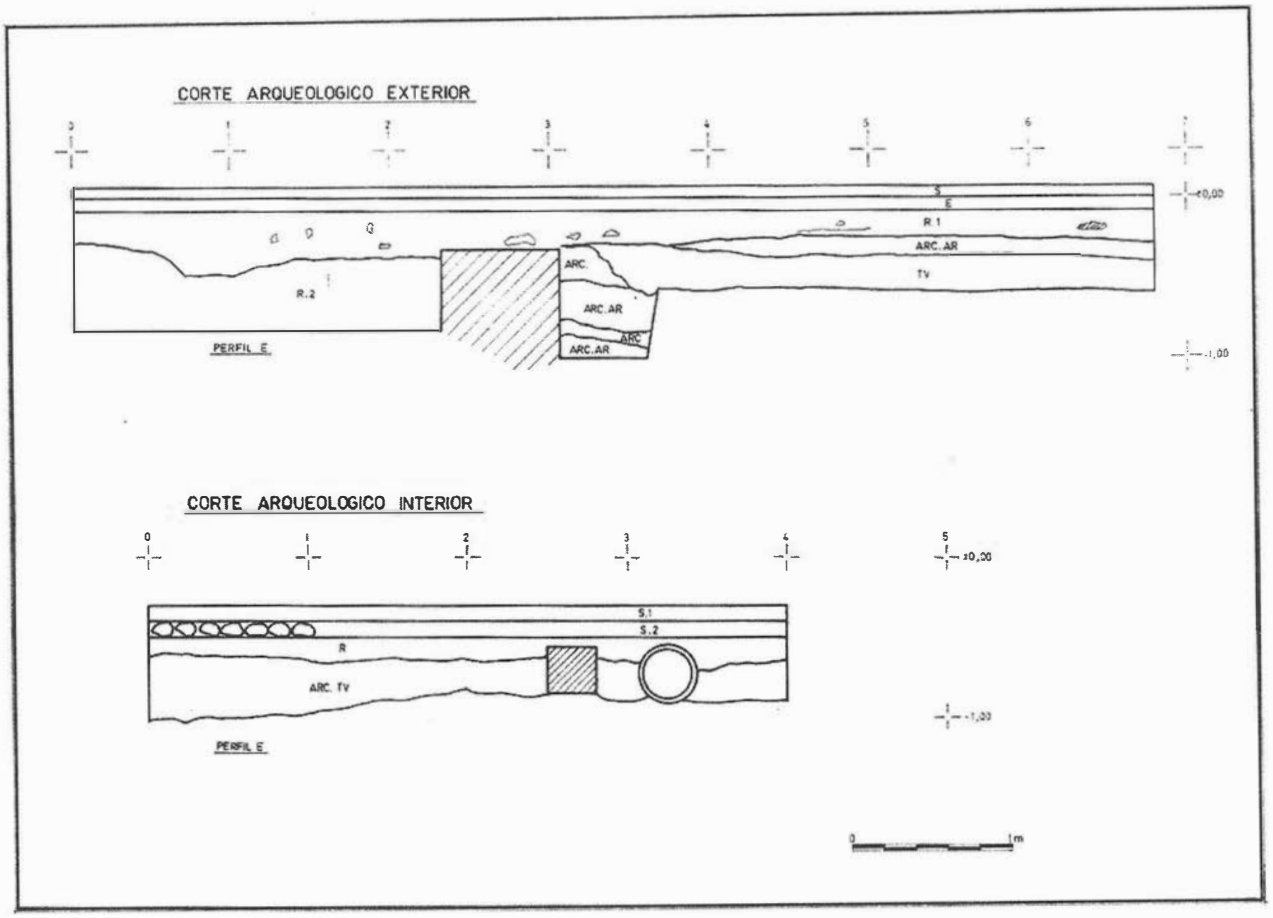

FIG. 4. Perfiles Corte Exterior e Interior.

presencia de algún material cerámico, en general bastante moderno , exceptuando tres fragmentos encuadrables en el siglo XVIII, uno perteneciente a un cuenco vidriado en blanco, un asa pajiza de jarrita y un borde de bacín.

Este estrato de relleno se sella con un suelo algo irregular, a una cota de - 0,17 m., detectado en el centro del corte, y por lo tanto no reflejado en el perfil adjunto. Dicho pavimento está formado por una fina capa de cemento blanco. Sobre el mismo se apoya el encachado, Cota 0, del pavimento superior, en donde recogemos material cerámico muy moderno: fragmentos de loza blanca, platos vidriados en verde, con dibujos geométricos, un borde de botella de vidrio etc...

En el sector Sureste se localiza la base de una cimentación , relacionada quizás con las primeras obras de los militares, que conserva una sola hilada, de 0,65 m. de ancho en dirección Norte, construida en mampuestos de piedra caliza, fragmentos de ladrillos y tejas unidos con un mortero de cal y grava, embutida en la arcilla natural del terreno con vetas de arcilla arenosa. Sólo conserva una longitud de 0,65 m. desapareciendo en el resto del corte.

Obras relacionadas con el convento.

Mientras que en la mayor parte de la cuadricula aparece el nivel estéril de arcilla, junto al perfil Norte, detectamos a una cota de - 0,34, parte de una estructura que dio lugar a que se ampliara la superficie excavada hasta 6,90 m. para descubrir los restos de una habitación. Esta habitación guarda relación con la ocupación del convento aunque no hemos podido determinar su funcionalidad. Se halla delimitada por muros de mampuestos unidos con un mortero de cal y arena, presentando las esquinas rematadas con revestimiento de ladrillos. Sus paredes, al interior, están enfoscadas de yeso rosáceo y se asocian a un suelo de losas de barro cocido detectado a la cota - 1,03. Estas estructuras se apoyan directamente sobre el terreno virgen que se ha recortado para empotrarlas.

Esta habitación se encuentra colmatada por un estrato de relleno, R.2,de cascotes, piedras, fragmentos de ladrillo y restos de estucos desprendidos de las paredes, así como de fragmentos cerámicos muy modernos, posiblemente vertidos posteriormente para colmatar dicho espacio.

CORTE INTERIOR DEL PATIO (V. Planta Fig. 3 y Perfil. Fig. 4)

En el patio se traza un corte de 4,00 X 4,00 m. Una vez retirado el pavimento actual, a una cota de - 0,39 aparece un empedrado de cantos rodados S2, roto por una tubería moderna que recorre el corte desde el vértice Sureste hasta el Noroeste, así como una arqueta moderna. Debajo del suelo se localiza una tuberia de plomo. Este empedrado se apoya sobre un estrato de relleno R. de cascotes de piedras y fragmentos de ladrillos sin apenas materiales cerámicos, destacamos algunos fragmentos de cuencos vidriados en blanco y fragmentos de zocalos. A una cota de 0,70 se detecta el nivel estéril integrado por la arcilla compacta detectada en todas las zonas del Convento.

CATA DE CIMENTACIÓN 1. (V. Planta y perfil. Fig. 5)

Ubicada al exterior junto al lienzo Norte, presenta unas dimensiones de 2,00 X 1,50 m. En esta cata es donde se ha alcanzado una

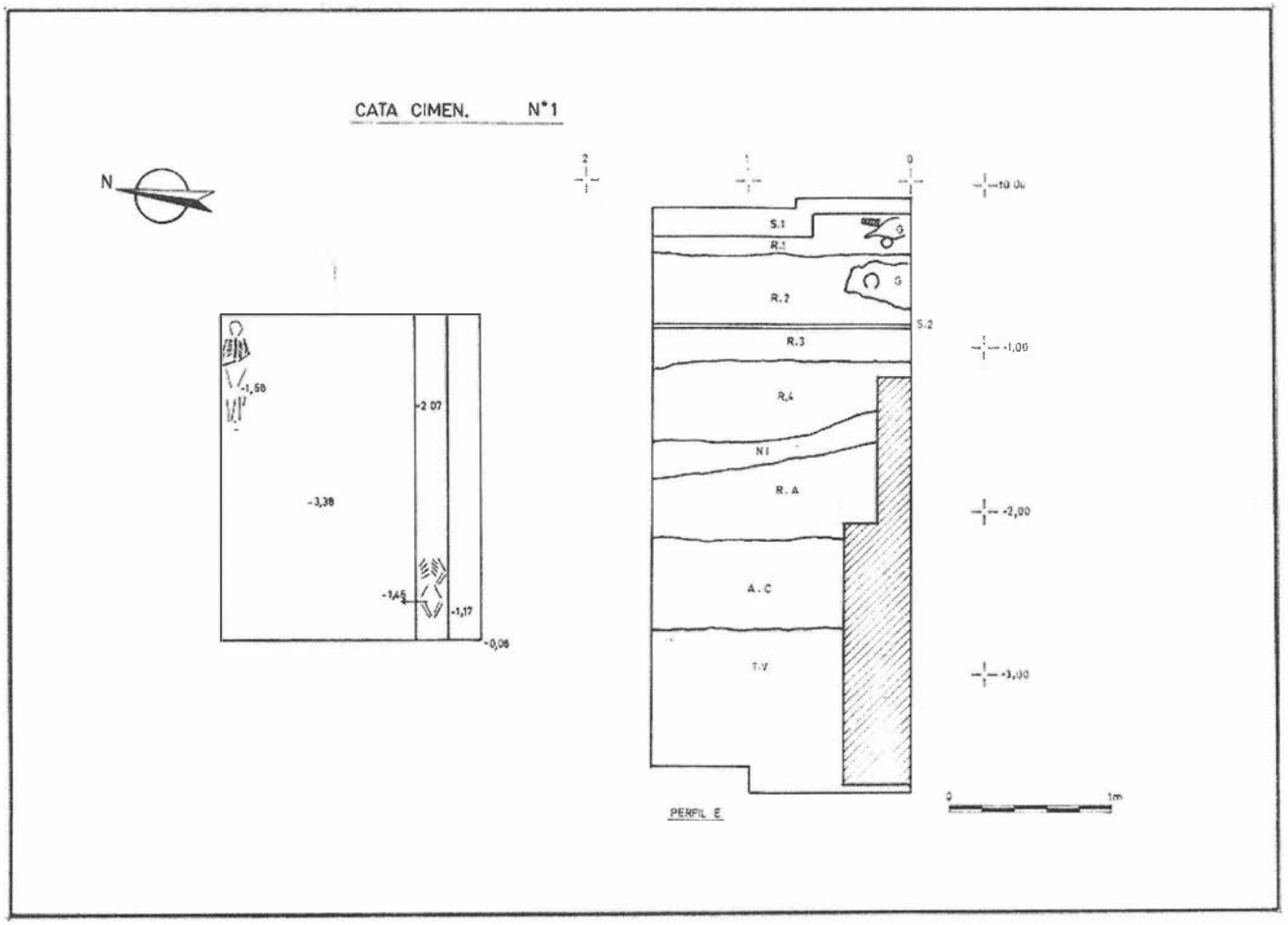

FIG. 5. Planta y Perfil Cata Cimentación 1.

mayor potencia estratigráfica, apareciendo a 3,60 m. de profundidad la base de la cimentación.

En superficie se aprecia el mismo tipo de pavimento localizado en el Corte exterior, con un desnivel hacia el Noroeste de 0,15 m. Igual que en aquel sector se ha elevado el terreno mediante rellenos artificiales, quedando cubierto parte del lienzo de muro que anteriormente se encontraba emergente.

Tambien aquí distinguimos las dos ocupaciones:

Obra militar.- En los últimos momentos el pavimento superficial con su correspondiente encachado, debajo de él, un relleno muy suelto de piedras calizas y algunas areniscas rojas, mezcladas con fragmentos de ladrillos y materiales cerámicos muy modernos. En este relleno se sitúan dos tipos de tuberías superpuestas, con dirección Este - Oeste, adosadas al lienzo. La mas moderna a una cota de - 0,30 y debajo de la misma un atanor de barro cocido a una cota de - 0,52, en cuyo interior discurre un tubo de plomo.

A una cota de - 0,86 finaliza el estrato de relleno detectandose un suelo apisonado de cemento, cal y grava fina, similar al localizado en el Corte exterior.

Este suelo viene a sellar otro estrato de relleno R.3, mas compacto que el anterior, pero aún con materiales cerámicos muy modernos.

Todos estos elementos descritos están cubriendo parte del muro, cuya fábrica está compuesta por tramos de mampuestos de piedra caliza entre verdugadas de ladrillo.

Obras del Convento.- A la cota - 1,28, se inicia la cimentación del paramento con una primera zarpa de ladrillo de 0,20 m. de ancho, detectandose fragmentos oseos mezclados, asociado al R.4, que a partir de la cota - 1,46 aparecen bien posicionados.

En primer lugar se localiza una inhumación situada junto a la zarpa. (fig. 5) Los huesos están muy deteriorados. El esqueleto se encuentra de decubito supino y ha perdido parte de las extremidades inferiores. El craneo apoyaba sobre un ladrillo y por el tamaño y falta de solidez de los huesos podemos indicar que pertenecían a un niño de corta edad. El enterramiento se habia efectuado sobre un lecho de cal viva, hecho que nos puede indicar una posible muerte por epidemia o simplemente habitual en aquella época. A su alrededor la tierra se encuentra muy ennegrecida con restos de carbón por descomposición orgánica.

La otra inhumación está mas profunda, a una cota de -1,68 en el ángulo formado por los perfiles Este y Norte. Igual que la anterior está colocada boca arriba con los brazos cruzados sobre el pecho, presenta una longitud de 0,66 m. y tambien le falta parte de las extremidades inferiores. Corresponde a un niño e igual que la anterior está enterrada en cal.

En la fosa de enterramiento de ambas sepulturas aparecen materiales cerámicos del siglo XVII en buen estado. Destacamos la presencia de jarritas de pasta pajiza con los cuellos decorados con incisiones, fragmentos de cuencos y platos con decoración en azul, tipo talaverano. Piezas bastante usuales en intervenciones arqueológicas en solares malagueños (5)

Hasta la cota - 2,08, la cimentación presenta una factura de mampuestos, a partir de esta cota se detecta una segunda zarpa de 0,40 m. de ancho desde la pared, con fábrica muy compacta de arena, cal, piedra y grava, continuando con este aparejo hasta alcanzar su base a la cota - 3,68.

Una vez concluido el estrato de relleno donde se localizan los enterramientos, a una cota de -1,88 se detecta un estrato arcilloso R.A, siendo a partir de la cota - 2,28 de arcilla limpia con nódulos de cal, desapareciendo estos a una cota - 2,73 donde comienza el terreno virgen, recortado para adosar la cimentación, no apreciandose fosa de cimentación como se puede apreciar en el perfil dibujado.

CATA DE CIMENTACIÓN 2 : (V. Planta y Perfil. Fig. 6)

Ubicada al ezterior junto al lienzo Oeste, muy cerca de la fachada principal. Presenta unas dimensiones de 2,00 x 1,50 m.

Una vez retirado el pavimento actual, inmediatamente debajo a una cota - 0,02 se detecta ya la zarpa de cimentación con un ancho de 0,30 m.

Dicha cimentación está formada por una obra muy compacta de grava, fragmentos de piedra y abundante cal. Igual que la parte baja de la cimentación 1, el terreno virgen de arcilla con vetas de arcilla arenosa está recortado para apoyar la cimentación. La base de la misma se alcanza a la cota - 2,06.

No se recoge ningún fragmento cerámico.

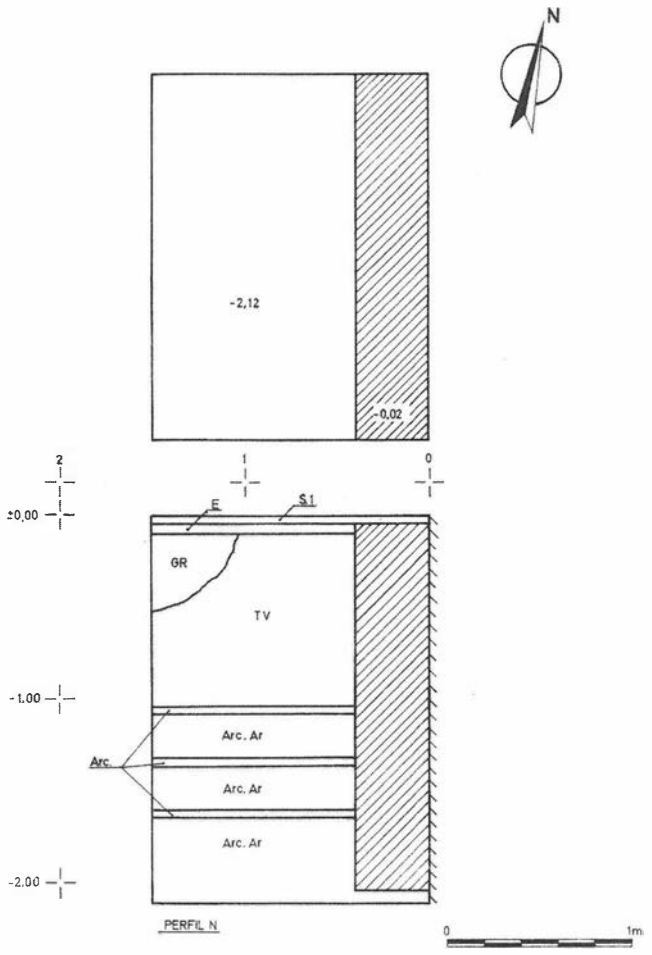

FIG. 6. Planta y Perfil Cata Cimentación 2.

CATA DE CIMENTACIÓN 3: (V. Planta y Perfil. Fig. 7)

Situada junto al lienzo Sur , inicialmente con unas dimensiones de 2,00 x 1,50 m fue posteriormente ampliada hacia el Este y Sur debido a las estructuras localizadas , alcanzando una superficie final de 3,20 x 2,10 m.

Obra Militar.- Esta zona corresponde a un sector ajardinado, detectandose en superficie parte de un empedrado formado por cantos rodados de mediano tamaño. Dicho empedrado está delimitado al Sur por un muro de ladrillo con dirección Este - Oeste que forma los bancales de los jardines. Presenta un ancho de 0,20 m. y un alzado de 0,35 m, estando integrado por seis hiladas de ladrillos (0,14 x 0,30 x 0,06 m) unidos sin apenas mortero.

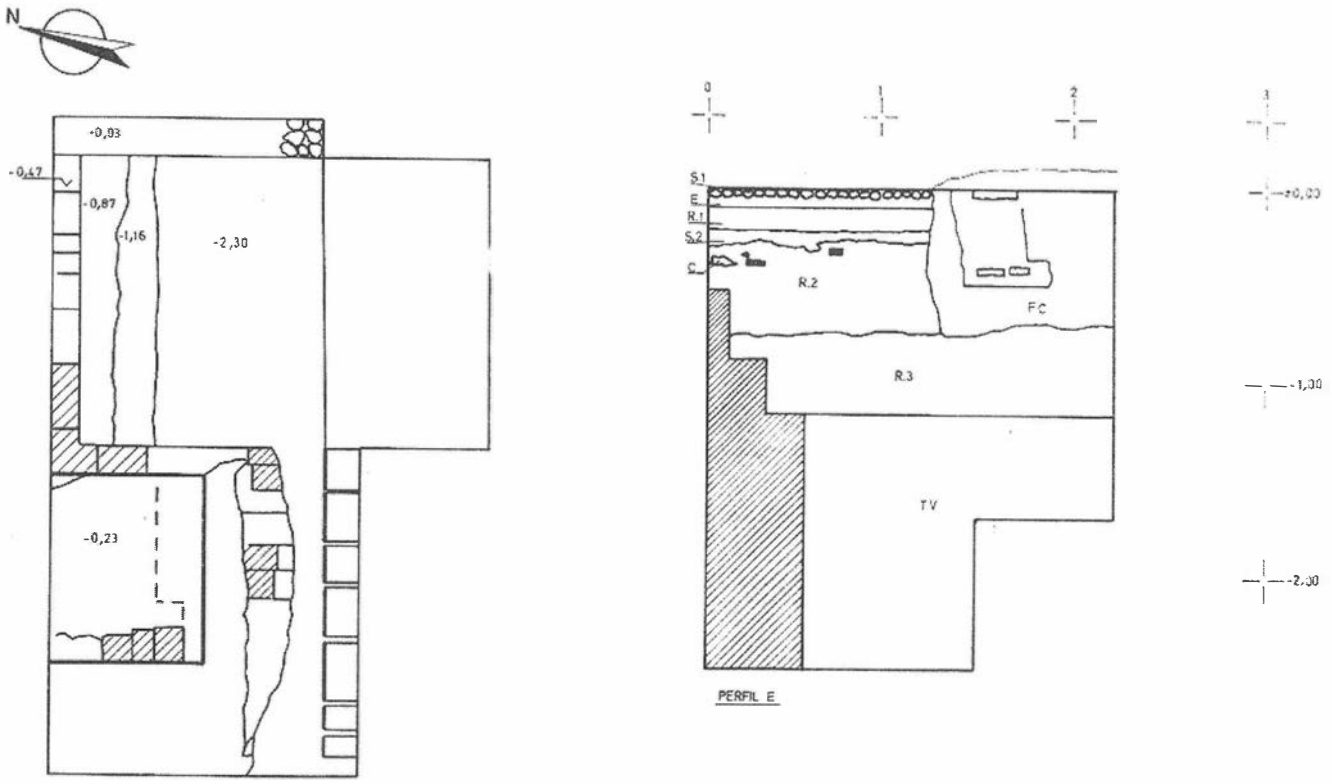

FIG. 7. Planta y Perfil Cata Cimentación 3.

En el estrato de relleno asociado al jardín el material cerámico recogido es muy moderno.

Obra Conventual.- A la cota - 0,23 aparece un contrafuerte de ladrillo cuya cimentación está formada por una pequeña zarpa, tambien de ladrillo de 1,80 x 1,20 m y el resto en aparejo muy compacto de cal, grava y arena.

La cimentación del lienzo está escalonada debido a la pendiente natural del terreno que, en este sector, debe ser mas fuerte. La primera zarpa de ladrillo presenta un ancho visto de 0,12 y está trabada con el contrafuerte. Esta zarpa está seguida de un tramo de mampuesto de piedra caliza. A continuación localizamos a la cota - 0,87 otra nueva zarpa de 0,20 de ancho y a partir de ella, comienza el tipo de cimentación ya detectada en las catas ya descritas, un compacto de arena, cal y grava, similar al del contrafuerte, terminando a una cota de - 1,16, con otra nueva zarpa de igual ancho que alcanza su base a una cota de - 2,45.

Ambas cimentaciones están excavadas en la arcilla natural del terreno.

En la parte superior de la cimentación recogemos algunos fragmentos cerámicos que corresponden a los siglos XVII y XVIII: cuencos vidriados en blanco, cuerpos de jarros con incisiones... Sin embargo a partir de la segunda zarpa de la cimentación no se detecta ningún material.

CATA CIMENTACIÓN 4: (V. Planta y perfil. Fig. 8)

Situada en el extremo E. del lienzo Sur, delante de un cuerpo que es obra de la etapa militar del recinto y oculta la fachada principal de la iglesia.

Sus dimensiones iniciales eran de 2,00 x 1,50 m. teniendose que ampliar debido a la localización de una tubería en dirección NE - SO. Teniendo una cata final de 3,00 x 2,00 m.

La cimentación de este lienzo se inicia a la cota - 0,50, formada por una hilada de ladrillos que apoya en una obra compacta, dife-

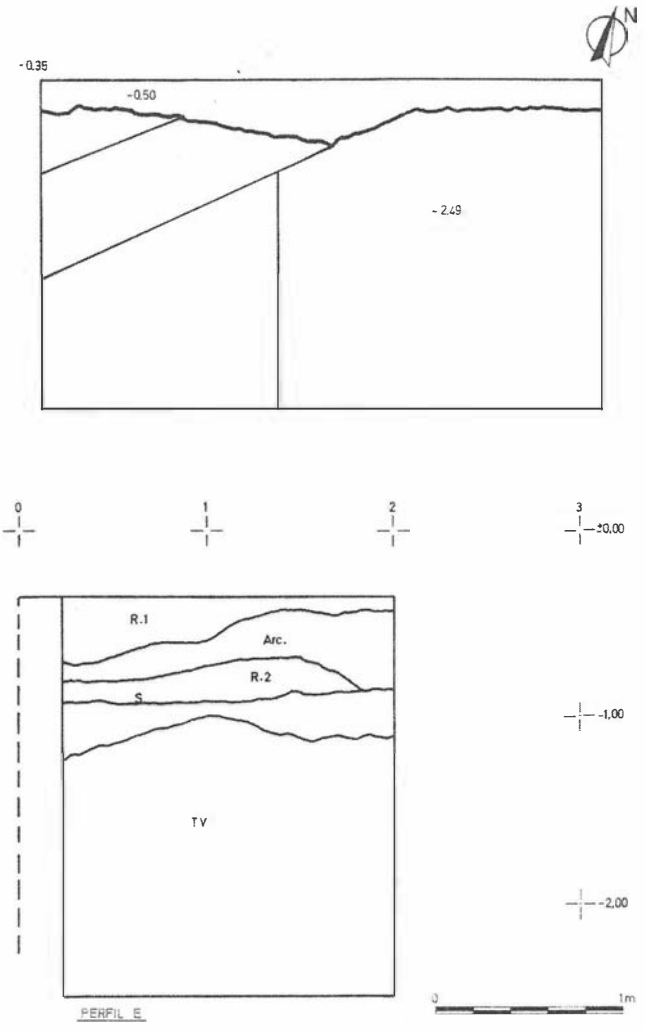

FIG. 8. Planta y Perfil Cata Cimentación 4.

rente a las localizadas hasta el momento ya que, además en su composición podemos observar cemento. Alcanza su base a una cota de - 2,49.

El material cerámico es muy moderno y no se detecta ninguna construcción relacionada con la etapa conventual del recinto.

CATA DE CIMENTACIÓN 5. (V. Planta y perfil. Fig. 9)

Se ubica en el interior del Convento, junto al vértice Noroeste del patio, debajo de los arcos del claustro. Sus dimensiones son de 2,10 x 1,80 m, reduciendose posteriormente hasta 2,10 x 1,70 m.

Obra militar.- Igual que el resto del patio esta zona está cubierte por el pavimento de hormigón que actualmente se conserva.

Obra Conventual.- Tras el pavimento actual, a la cota - 0,31 aparecen un par de losas planas de caliza que formarían una zona de paso alrededor del empedrado del patio. Se retira dicho pavimento y a la cota - 0,34 se detecta el inicio de la cimentación, compuesta por una zarpa corrida de 0,20 m. de ancho visto, apreciandose en su composición fragmentos de ladrillo. Al igual que en las zarpas de cimentación de las catas 1,3 y 4.

A una cota de - 0,52 presenta una zapata adosada a la zarpa ya descrita, con un ancho de 0,16 m. y que alcanza su base a una cota de - 2,35 m. Esta zapata presenta tambien su fábrica de arena, grava , piedras, y en este caso con gran componente de cal, similar al de la cata nº 2.

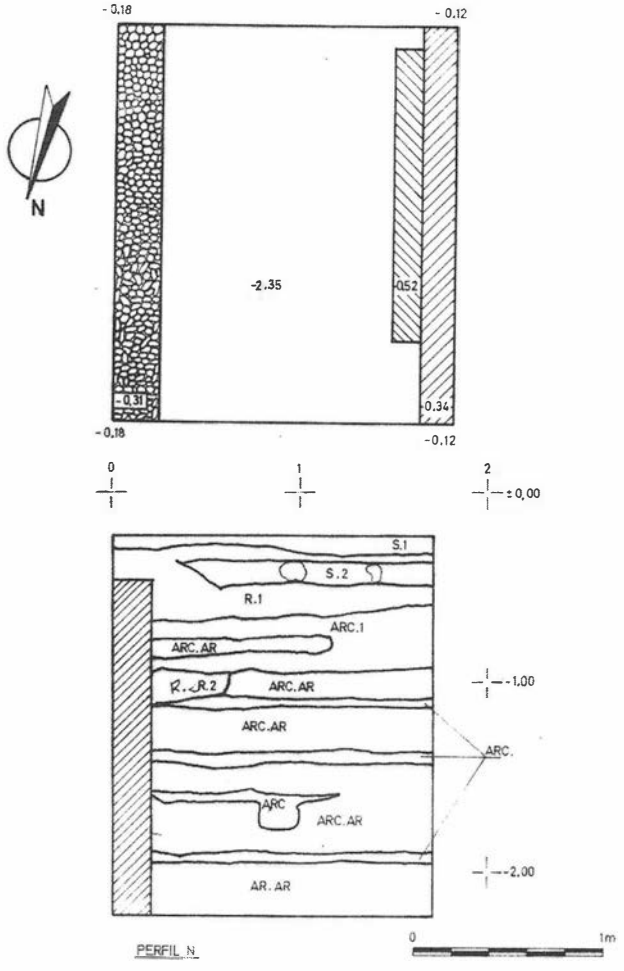

FIG. 9. Planta y Perfil Cata Cimentación 5.

En este corte tambien se aprecian las vetas arenosas, en el nivel de arcilla, al igual que en el corte 2.

No se recoge ningún fragmento cerámico.

CATA DE CIMENTACIÓN 6 (V. planta y perfil. Fig. 10)

Situada en el interior del claustro, sector Norte, con unas dimensiones de 2,00 x 1,40 m.

En superficie aparece un pavimento moderno relacionado con la ocupación militar.

A una cota de - 0,39 se detecta la zarpa de cimentación de 0,30 m. de ancho. Su factura, al igual que el resto de las cimentaciones, presenta un aparejo compuesto por fragmentos de piedra, ladrillo, arena, grava y cal, este último componente, en menor cantidad que en las catas 2 y 5. La base la alcanza a una cota de - 1,49.

La cimentación, al igual que las ya descritas tambien está excavada en la arcilla.

El material cerámico localizado es muy escaso, reduciendose a algunos fragmentos comunes modernos.

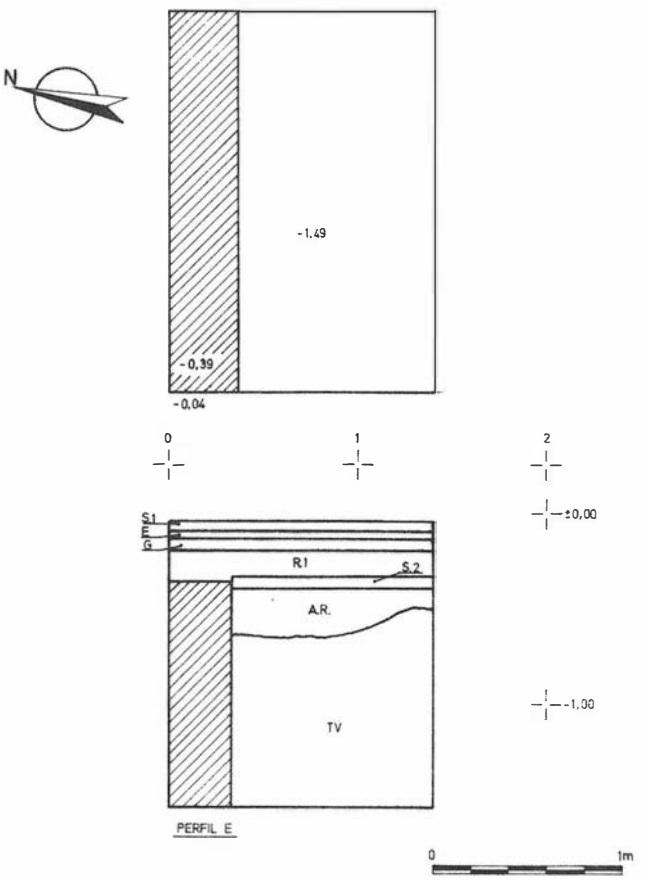

FIG. 10. Planta y Perfil Cata Cimentación 6.

CATA DE CIMENTACIÓN 7 : (V.Planta y perfil. Fig.11)

Se sitúa en una dependencia aneja al Norte del claustro, justo en la cara opuesta de la cata 6. Sus dimensiones son de 2,00 x 1,80 m.

Una vez retirado el pavimento actual, a la cota 0,09 aparece un nuevo suelo compuesto por losas de cerámica rectangulares de 0,30 x 0,15 colocado en espiga. Sobre el mismo se detecta parte de un murete de mampuestos muy deteriorado.

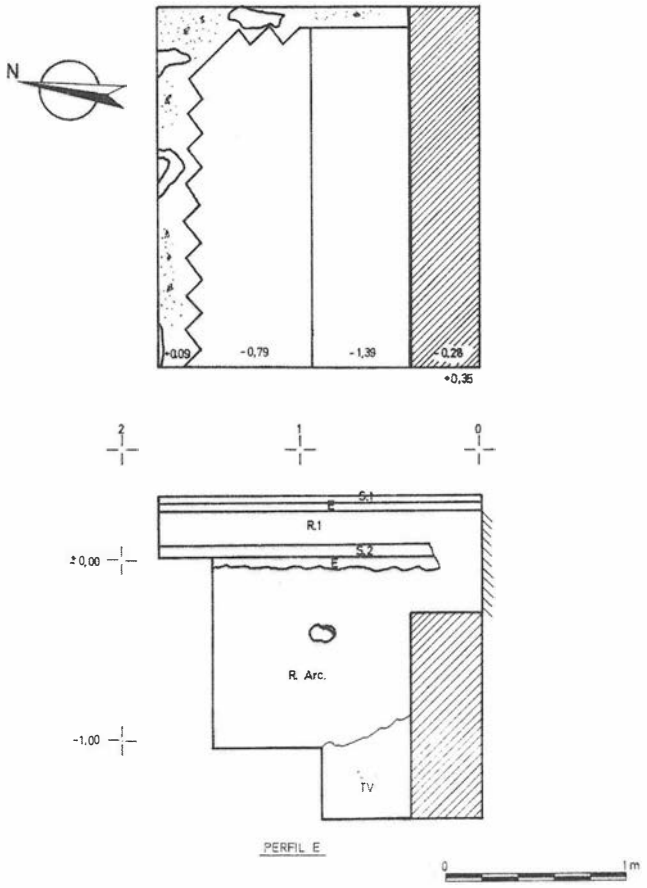

FIG. 11. Planta y Perfil Cata Cimentación 7.

El material cerámico recogido es muy moderno.

A la cota 0,28 se inicia la cimentación de 0,40 m. de ancho visto, presentando las mismas características que la cara opuesta del paramento. Alcanza su base a - 1,39. En el estrato relacionado con la cimentación no se recoge ningún material cerámico. El terreno es arcilloso, no compactado como en la otra cara del muro. Aquí se observa la fosa de cimentación, rellenada con la misma arcilla extraida.

CATA DE CIMENTACIÓN 8.- (V. Planta y perfil. Fig. 12)

Situada en dependencias interiores, coincidiendo al exterior con la cata 1. El suelo de esta habitación está mas elevado existiendo una diferencia con el exterior de 0,15 m. Por tal motivo es en esta cata donde se alcanza una mayor profundidad, hasta los 4,00 m. desde el pavimento.

Una vez levantada la solería y el encachado de la misma, se detecta un nivel de relleno R.1, con abundantes fragmentos de ladrillo y cascotes que alcanza una profundidad de 0,60 m., donde se localiza un segundo suelo S.2 y tras un reducido estrato de relleno, un tercero, ambos similares al suelo de la cata anterior, formado por un apisonado de cal y grava fina, aunque estos, menos consistentes. Debajo de este, un relleno R.2, de tierra suelta, que sella un cuarto suelo S.4, compuesto unicamente por una lechada de cal.

El siguiente estrato de relleno, R.3 está integrado por una tierra suelta y abundante material cerámico del siglo XVII, que en su mayor parte corresponden a fragmentos de cuencos vidriados en blanco, dos de ellos completos, a difernecia del corte opuesto, al exterior, en el que predominaban las jarritas. A destacar tambien algunos platos vidriados en blanco y otros decorados con trazos azules, tipo talaverano, así como un fragmento de plato decorado

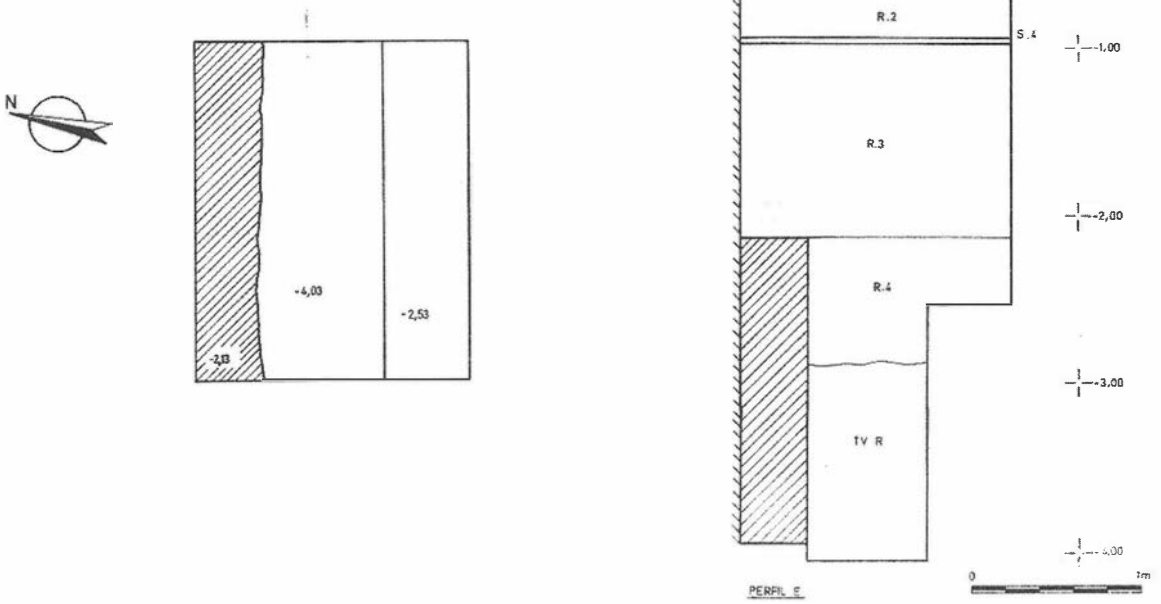

FIG. 12. Planta y Perfil Cata Cimentación 8.

con dibujos geométricos en azul y amarillo, decoración característica de los talleres alfareros de Triana.

A partir de la cota - 2,07 comienza a aparecer la tierra limpia muy suelta con escaso material cerámico.

La cimentación no presenta zarpa hasta la cota - 2,13. La primera zarpa de ladrillo detectada al exterior no se registra al interior, no existiendo apenas diferencia entre el alzado y el inicio de la cimentación. La misma está fabricada, en un primer tramo, con mampuestos, que apoya en una zarpa con un ancho visto de 0,40 m, coincidente con la segunda zarpa localizada al exterior. Su factura es un compacto de arena, grava cal y algunas piedras.

Al inicio de la zarpa el terreno se vuelve mas compacto, mezclado con nódulos de cal, apareciendo escasos fragmentos cerámicos que siguen respondiendo a las mismas características y cronologías apuntadas, R.4.

A una cota de - 3,86, el terreno es ya muy compacto, alcanzandose la base de la cimentación a la cota - 3,96.

CONCLUSIONES.

En primer lugar queremos indicar que en ninguna de las catas arqueológicas efectuadas hemos localizado indicios de ocupaciones anteriores a la construcción del Convento. Por lo tanto, este , se levantó sobre terreno virgen , sin haberse detectado restos incluso de las estructuras de la ermita de San Onofre, en cuyo solar , según las fuentes narrativas, se edificó el Convento. Aunque quizas coincidiera con los terrenos ocupados por la iglesia donde nosotros no hemos intervenido.

Lo que si es significativo, es la diferencia entre las cimentaciones que, nos pueden indicar la pertenencia a momentos constructivos distintos. Observamos tres tipos:

- Las mas antiguas corresponderían a la fábrica integrada por piedras, algunos fragmentos de ladrillos, arena, grava y cal, que forma un conglomerado muy compacto. Este tipo de cimentación se localiza en las catas 2,5,6 y 7, situadas respectivamente, en la fachada principal del Convento, en el claustro y en el interior. No obstante, se aprecian algunas diferencias entre ellas. Las cimentaciones que sostienen muros de carga presentan mayor componente de cal , que las que sirven para soportar los muros medianeros, como son el caso de las detectadas en las catas 6 y 7. El conjunto de estas deben pertenecer a la primera fase constructiva del Convento.
- Un segundo tipo, lo componen las registradas en las catas 1, 3 y 8, que combinan un primer tramo en mampuesto con zarpa de ladrillo que apoya sobre un segundo tramo con aparejo similar a los del primer grupo. Estas cimentaciones sostiene edificaciones adosadas a la obra primitiva del convento, tratandose quizás de las reformas efectuadas a lo largo del siglo XVII, corroboradas por las fuentes narrativas.
- Por último, la cimentación de la Cata 4 no tiene ninguna relación con el resto. Su fábrica tambien combinada presentando un primer tramo de mampuestos y el resto con un aparejo muy compacto, pero difiere de los anteriores en que aparece el cemento como elemento consolidador de la obra. No hay duda de que este paramento es moderno y corresponde a las reformas efectuadas en el Convento para adaptarlo al uso militar. Además viene a ocultar la fachada de la iglesia, cerrada en aquella época al culto y convertida en comedor y residencia militar.

Para el levantamiento de las cimentaciones en todos los casos se procede de igual manera, recortando la arcilla natural del terreno y adosando las fábricas. Por lo tanto, las caras externas no presentan fosa de cimentación, sólo localizandolas en el interior, como es el caso de las cata 8 (cara interna de la cata 1) y en la cata 7 (Cara interna de la cata 6).

Tambien existen alteraciones posteriores del terreno natural. Esta situación se puede observar en las catas 1 y 3. La primera, por el movimiento de tierra producido al convertir este sector en lugar de enterramientos, hecho usual en aquella época en que los cementerios se ubicaban tanto junto a las iglesia como en los conventos. La segunda por la conversión de la zona, durante la ocupación militar, en jardín, con las obras que esto supone: construcción de arriates, movimiento y vertido de tierra para sembrar ...

Como hemos indicado en el subsuelo de este solar no aparecen restos arqueológicos, sin embargo si son muy interesantes los restos emergentes del Convento que aún se conservan. Aunque no era el objetivo de esta Intervención, nuestra curiosidad como arqueólogas nos ha llevado a realizar una labor de inspección de estos elementos emergentes, descubriendo que son bastantes significativos para el estudio del edificio y sus diversas etapas constructivas. Este hecho es muy significativo, ya que nos encontramos ante uno de los primeros conventos erigidos tras la conquista cristiana y el único que ha mantenido, a pesar de su deterioro, cierte integridad.

Algunos de estos elementos son:

- El claustro. las zapatas de las vigas estan decoradas. Una de las naves, con figuras humanas o animales con carácter grotesco, erótico o fantastico, apreciandose en la iconografia una gran influencia del Descubrimiento de América, desde representaciones de indios con penachos a figuras fantasticas relacionadas con la mitología inca o azteca. Las restantes tres naves presentan motivos constructivos, alternandose con el escudo de la Orden Trinitaria Calzada.
- Las ventanas abiertas en los paramentos que cierran el claustro rompen los muros originarios.
- La zona de donde parte la escalera , en donde se aprecia una capilla, decorada con el escudo de la Orden, presenta cubierta de bóveda de arista, sostenida por columnas, algunas de ellas ocultas en los muros actuales.

Sin embargo el espacio mas interesante para su estudio es la iglesia: muros que se adosan a la fachada original, diversidad de sistemas constructivos, arcos de medio punto que conviven con arcos apuntados, y que plantean la hipótesis de que la iglesia pudo ser construida en dos fases, aunque sin un estudio de estratigrafia muraria detallada no se puede llegar a ninguna conclusión. Por otra parte esta zona fue sometida en 1.984 a una restauración , encofrandose todos sus lienzos sin dejar al descubierto nigún tramo original lo que dificulta su estudio. por lo que, para visualizar los lienzos es imprescindible un minucioso picado de sus paredes.

Al exterior, en el lienzo Sur, correspondiente a la obra del Convento hemos detectado el enlucido original, decorado con pinturas geométricas realizadas en color rojo y ocultas tras una fina mezcla ocre y varias capas de cal. Se encuentran en buen estado para poder recuperarlas.

Estas pinturas, con igual motivo, se repiten en parte de la fachada de la iglesia y en la actual entrada al Convento.

Las ligeras pinceladas aquí apuntadas pueden aportar, con un estudio detallado, importantes conclusiones para un mejor conocimiento de este monumento malaguño. Por tal motivo sería necesario un urgente Proyecto de Restauración que contemple la necesidad de realizar este tipo de actuaciones y que frene el deterioro que hasta ahora viene sufriendo el conjunto de edificaciones.

LEYENDA PERFIL CATA DE CIMENTACIÓN Nº 1.
S.1 - PAVIMENTO INICIAL.
R.1 - RELLENO.
G - GRAVA (TUBERÍA).
R.2 - RELLENO SUELTO.
G. - GRAVA (TUBERÍA).
S.2 - SUELO APISONADO DE CEMENTO, CAL Y GRAVA.
R.3 - RELLENO.
R.4 - RELLENO.
N.I - NIVEL INHUMACIONES.
R.A - RELLENO ARCILLOSO.
A.C - ARCILLA CON NODULOS DE CAL.
T.V - TIERRA VIRGEN.

LEYENDA CATA DE CIMENTACION Nº 2.
S.1. - PAVIMENTO.
E. - ENCAHADO DEL PAVIMENTO.
GR. - LENTEJUELA DE GRAVA.
TV. - ARCILLA COMPACTA. TIERRA VIRGEN.
Arc. - LÍNEAS DE ARCILLA COMPACTA.
Arc. Ar. - ARCILLA ARENOSA

LEYENDA PERFIL CATA DE CIMENTACÓN Nº 3.
S.1 - PAVIMENTO DE GUIJARROS.
E - ENCACHADO DEL MISMO.
F.C - OBRA BANCAL JARDIN.
R.1 - RELLENO.
S.2 - SUELO.
C. - NODULO DE CAL.
R.2 - RELLENO CON ALGUNOS FRAGMENTOS CONSTRUCTIVOS.
R.3 - RELLENO.
T.V - ARCILLA LIMPIA.

LEYENDA PERFIL CATA DE CIMENTACIÓN Nº 5
S.1 - PAVIMENTO DE HORMIGÓN.
R.1 - RELLENO CON FRAGMENTOS CONSTRUCTIVOS.
S.2 - SUELO DE GUIJARROS.
Arc.1 y Arc. - ARCILLA.
R.2 - LENTEJUELA DE RELLENO.
ARC.AR. - ARCILLA ARENOSA.

LEYENDA PERFIL CATA DE CIMENTACIÓN Nº 6.
S.1 - PAVIMENTO DE LOSETAS.
E. - ENCACHADO DEL PAVIMENTO.
G. - GRAVA.
R.1 - RELLENO VERTIDO CON FRAGMENTOS CONSTRÚCTIVOS Y HUESOS.
S.2. - SUELO DE ENCACHADO DE CAL.
A.R - ARCILLA CON RELLENO.
TV - ARCILLA COMPACTA . TERRENO ESTERIL.

LEYENDA PERFIL CATA DE CIMENTACION Nº 7.
S.1 - SOLERÍA INICIAL DE LOSETAS.
E. - ENCACHADO DE LA SOLERÍA.
R.1. - RELLENO, CON FRAGMENTOS CONSTRUCTIVOS.
S.2 - SUELO DE LOSETAS DE BARRO COCIDO.
E. - ENCACHADO DEL SUELO.
R.Arc. - ARCILLA CON RELLENO.
TV. - ARCILLA ESTERIL. TIERRA VIRGEN.

LEYENDA PERFIL CATA DE CIMENTACIÓN Nº 8.
S.1 - PAVIMENTO INICIAL.
R.1 - NIVEL DE RELLENO CON FRAGMENTOS CONSTRUCTIVOS
S.2 - PAVIMENTO y ENCACHADO DEL MISMO.
S.3 - PAVIMENTO.
R.2 - RELLENO DE TIERRA SUELTA.
S.4 - SUELO FORMADO POR UNA LECHADA DE CAL.
R.3 - RELLENO, CON FRAGMENTOS CERÁMICOS.
R.4 - RELLENO, CON NODULOS DE CAL Y ESCASOS FRAGMENTOS CERÁMICOS.
T.V - TIERRA VIRGEN.

Notas

(1) Cecilio García de la Leña, *Conversaciones Históricas - Malagueñas*, III, ed. facsimil 1.789. Málaga 1981 pp. 247 - 248.
(2) Mª Dolores Aguilar García, *Málaga Mudejar* Málaga, Universidad de Málaga, 1.979, pp 174, 184, 197, 204, 206, 210, 212 y 220.
(3) Mº Dolores Agular García, « Armaduras mudejares malagueñas» *Jábega*, 5 (1.974) Pp. 70 - 74.
(4) Rosario Camacho Martínez, *Guía Histórico - Artística de Málaga* , Málaga, Arguval, 1.992. P 327.
(5) Mª Inés Fernández Guirado, « Sondeo arqueológico en el solar de C/ Yedra - Avda Barcelona. Málaga». *Anuario arqueológico de Andalucía/ Actividades de Urgencia 1.986*., III (1.988), pp. 229 - 235.
Mª Carmen Iñiguez Sánchez, ‹‹ Informe del Sondeo Arqueológico de Urgencia realizado en la Manzana Principal Trinidad - Jaboneros. Málaga « *Anuario Arqueológico de Andalucía/Actividades de Urgencia. 1.987*, , III (1.990), pp. 395 - 406.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA CASA POLVORÍN DEL CASTILLO DE GIBRALFARO (MÁLAGA).

Mª INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO.
Mª CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ.

Resumen: La excavación arqueológica de la Casa Polvorín del castillo de Gibralfaro, en Málaga, ha puesto al descubierto los primeros restos de ocupación feno-púnica del cerro, que será abandonado hasta época islámica. En el sector estudiado, se recogen materiales cerámicos de los siglos XI y XII relacionados con restos de estructuras de carácter doméstico, arrasadas para la edificación de una mezquita en el sigo XIII. De la mezquita se han conservado los muros laterales, el muro de la qibla, el posible mihrab, algunos vanos y parte del pavimento estucado en blanco. Tras la conquista cristiana se realizan reformas para convertirla en iglesia.

Abstract: The archaeological excavation on the munitions dump of the Gibralfaro castle in Málaga, has revealed the first remains of the phoenician-punic occupation of the hill, which has then abandoned until the Islamic period. In the part which has been investigated, ceramic materials from the eleventh and twelfth centuries have been found and which are connected to the remains of domestic dwellings, on the site which were cleared to make way for the construction of a mosque in the thirteenth century. From this mosque there remain the side walls, the wall of the «qibla», possibly the «mihrab», some openings and part of a white stuccoed flooring. After the christian conquest it has converted into a church.

INTRODUCCIÓN:

El castillo de Gibralfaro se asienta sobre el monte de igual nombre, a una altitud aproximada de 130 m.s.n.m., domina toda la bahía de Málaga, siendo un lugar privilegiado desde el punto de vista estratégico. Se comunica con el casco urbano por medio de varios accesos: uno de ellos peatonal desde los Jardines de Puerta Oscura y otros dos de tráfico rodado por Mundo Nuevo y el Camino Nuevo. Está unido a la Alcazaba a través de La Coracha.

Fue declarado Bien de Interés Cultural el 3 de Junio de 1931. Es propiedad municipal desde 1925 en que fue entregado por el Ministerio de la Guerra en Real Decreto de 6/9/1925. Su recinto fue convertido en paseo con la construcción de zonas ajardinadas y la plantación de pinos en el monte de Gibralfaro, que originalmente estaba desprovisto de vegetación. Sin embargo a pesar de estas reformas, llevadas a cabo en 1944, en los últimos años se encontraba en un total abandono.

Será a partir de 1987 cuando los organismos oficiales realizan una serie de actuaciones para recuperar este edificio. En primer lugar el Ayuntamiento acometió la limpieza de su recinto con la retirada de matorrales y el derribo de restos de viviendas que aún se conservaban (1).

A partir de 1989 se inicia por parte de la Junta de Andalucía la restauración de este conjunto. Dicho proyecto pertenece al equipo de arquitectos encabezado por Rafael Martín Delgado, presenta varias fases de ejecución. La primera, realizada en 1989/90, estaba dirigida a consolidar el recinto exterior, incluyendo actuaciones arqueológicas en la barbacana y en el extremo Norte del castillo (2). En la actualidad se lleva a cabo la recuperación de los jardines y la rehabilitación de la Casa Polvorín, también en esta fase se ha realizado una actuación arqueológica en dicho sector cuyos resultados es el motivo de este informe. Esta actuación ha corrido a cargo de la empresa Ginés Navarro, S.A., adjudicataria de los trabajos.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.

El topónimo de Gibralfaro ha suscitado varias hipótesis sobre su origen, algunas de ellas le adjudican un pasado fenicio. Medina Conde, apunta que se trata de un termino mixto compuesto por el vocablo semítico «Gibel» y por el griego «Pharo», cuya traducción sería «el monte de faro», aludiendo a la existencia de una torre luminaria en este cerro (3). Mas tarde Laza Palacios lo define como una evolución árabe de un vocablo fenicio(4).

Estas hipótesis han sido confirmada en las actuaciones arqueológicas realizadas durante los años 1989 y 1990, en ambas se han recogido varios fragmentos cerámicos feno-púnicos y alguno griego, no relacionado con estructuras y mezclados con materiales islámicos, que ponen de relieve ese pasado fenicio al que hace alusión su término.

Hasta la época islámica no aparecen noticias acerca de Gibralfaro. Algunos autores, entre ellos Laza Palacios (5), apuntan el origen del castillo en el siglo X, identificándolo con el de Ayrós que señalan las crónicas (6), sin embargo en una reciente publicación (7) basándose en fuentes árabes, afirman que el castillo de Ayrós no corresponde al de Gibralfaro tratándose de dos fortificaciones distintas.

La primera mención sobre Gibralfaro se remonta al siglo XII, refiriéndose a una rábita (8) conocida como de *Gibralfaro*, pero sin precisar su localización, por lo tanto ignoramos si se ubicaba sobre este cerro o cercano a él.

Será a partir del siglo XIII cuando las fuentes árabes especifican la existencia de una fortificación en este cerro (9).

La construcción del castillo tal como lo conocemos hoy en día es obra de Yusuf I, completada por su sucesor Muhammad V, (10) y responde a los cambios bélicos producidos a partir de estos momentos. Presenta una planta irregular con escasas torres que han sido sustituidas por lienzos zigzagueantes adaptados al terreno. La descripción más completa que existe por el momento corresponde a Torres Balbas (11), quien señala la importancia de la torre albarrana, conocida por la Torre Blanca, así como la puerta de acceso con bóveda vaída, decorada con una estrella de ocho puntas. Este autor adjudica la barbacana al período islámico, recientes excavaciones, demostraron que este elemento fue edificado por los cristianos (12).

Torres Balbas , basándose en autores del siglo XVII (13), menciona la existencia de una mezquita en el interior del recinto, ya demolida. De todos ellos, la descripción más clara sobre este edificio, convertido en Iglesia, ya en desuso por estos años, la aporta Medina Conde: *«... de tres naves, dividiéndolas, quatro arcos á cada lado, conservando estos, y el techo de la nave principal la fábrica moruna...., siendo la nave de enmedio, como principal, mas ancha que las otras»*(14). Respecto a la decoración, indica: *«...*

en toda esa corniza de madera de la nave principal, en que se conserva una larguisima Inscripcion en caracteres Arabes, llamados Cufícos, primorosamente entallados en la madera.» (15) *«.... Sobre la portada se ven algunas labores moriscas con ladrillejos vidriados, de que usaban mucho, y en ellos se conservan, aunque deteriorados, los caracteres Arabes de la Inscripción que le pusieron los Moros.»* (16)

Por otro lado Carter (17), señala que la planta de la Mezquita era cuadrada, decoradas sus paredes con molduras de estucos e inscripciones del Corán. Las puertas estaban cubiertas de bronce. Mas tarde Guillén Robles, recoge los datos aportados por Medina Conde y Carter, agregando que las dimensiones de la planta eran de *«...algo más de diez metros de largo por ocho de ancho.»* (18)

Tras la conquista, la Mezquita fue convertida en iglesia bajo la advocación de San Luis Obispo, manteniendo su culto, según Medina Conde, hasta por lo menos el primer cuarto del siglo XVIII (19), estando ya abandonada a finales de dicho siglo cuando este autor realiza la descripción de la misma. Parece ser que en este período se utilizó como polvorín (20).

Se ha venido confundiendo el edificio actual, conocido como casa Polvorín, con la mezquita como le ocurrió a Guillén Robles, quien atribuye las diferencias existentes entre la descripción de Medina Conde y sus propias observaciones a reformas cristianas realizadas con posterioridad. Temboury pone un poco de orden, aclarando que el edificio del Polvorín, edificado a finales del siglo XVIII, no tiene ninguna relación con la mezquita descrita por los autores del XVII, que debió situarse cercana a este lugar(21).

En la planimetría existente sobre Málaga, el castillo de Gibralfaro aparece poco detallado. Torelli (1693) (22) sólo marca el contorno del mismo sin apenas indicaciones sobre su interior. Igual ocurre en el plano de Thurus (1717) (23). Será a finales del XVIII, cuando se observa en la planta del castillo una edificación que coincide con la actual Casa Polvorín (24), manteniéndose en la planimetría posterior. Por lo tanto planos sobre la mezquita convertida en iglesia, no lo hemos localizado, únicamente en un plano publicado por la revista Guadalhorce (25), se ubica la mezquita en el lugar en donde posteriormente se edificó la casa Polvorín.

PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO:

La presente intervención se centra en la zona del Polvorín, para comprobar si existe alguna relación con este edificio y la supuesta mezquita, situada en este sector. Para ello, planteamos dos cortes uno al interior y otro al exterior del edificio (Fig. 1), así como el análisis de su alzado.

Todas las cotas señaladas están tomadas sobre el nivel del mar.

El corte interior, denominado C-1, presenta una superficie inicial 2 x 2,50 m., situado en el vértice Norte. A la cota 129,22 detectamos las primeras estructuras asociadas a material cerámico nazarí, que no guardan ninguna relación con el edificio actual. Realizamos un seguimiento de las mismas hacia el Oeste para confirmar si se trata de la mezquita, así como una zanja de 1,10 x 2,70 m. con dirección Sur, resultando un área total excavada de 27,66 m2.

Al exterior, el corte inicial, C-2, era, también, de 2 x 2,50 m., adosado a la pared del edificio. Se confirma la continuidad de las estructuras interiores, cuyos muros están cortados en el límite con el bancal. Por otro lado continuamos la dirección de los muros hacia el Este y Oeste, quedando un área total aproximada de 95,60 m2.

En los sectores en donde se había perdido el pavimento aprovechamos para profundizar, detectándose niveles más antiguos hasta alcanzar el terreno estéril.

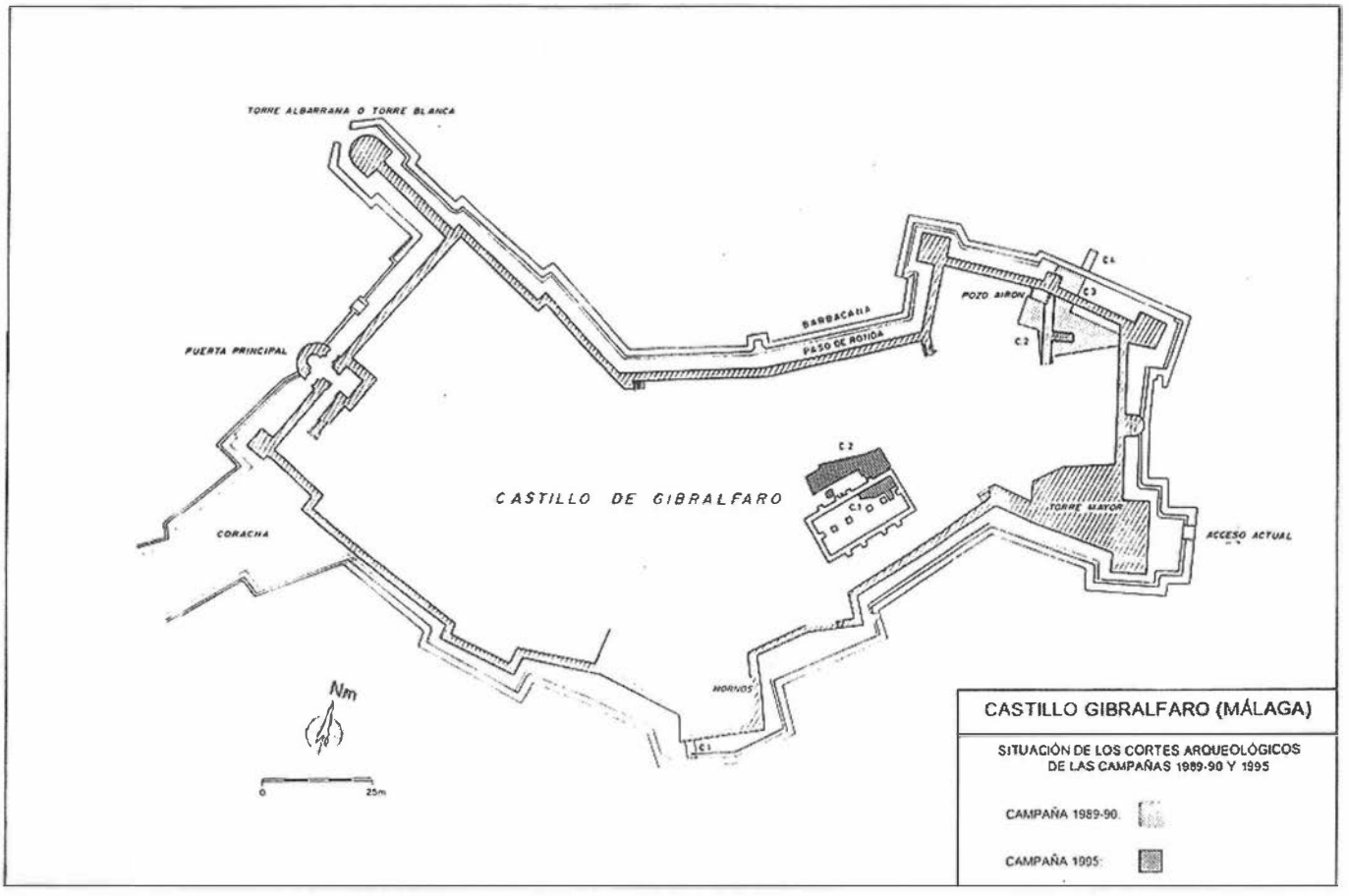

FIG. 1. Situación de los Cortes Arqueológicos.

En las paredes interiores del edificio se comenzó a retirar la cal que las cubría, descubriéndose la fabrica original a base de ladrillos cuya composición no guarda ninguna relación con el demolido edificio de la mezquita.

Una vez concluida la intervención arqueológica se ha optado por enterrar los cortes, protegiendo las estructuras con geotextil y aislándolas del exterior con una capa de grava, trabajos que se ha encargado la empresa Ginés Navarro, S.A. de realizarlos.

NIVELES ARQUEOLÓGICOS:

CORTE 1:

Nivel I Moderno: Cota inicial 129,84 m.- cota final 129,37 m. (Fig. 5)

Formado por un relleno moderno, compuesto a su vez por una capa de cemento, S1 (U.E.1), de grosor irregular, entre 0,05 y 0,08 m. que conforma la base en donde se apoya un suelo muy moderno, desaparecido por este sector del edificio y conservado por la zona Oeste. Dicho encachado se apoya en una capa de grava limpia, Gr, de mediano tamaño, de 0,10 m. de grosor que haría las veces de aislante para la humedad.

El nivel de grava se asienta sobre un relleno, R1, de tierra de tonalidad marrón sin material cerámico, aísla todo este conjunto una fina capa de apisonado blanquecino, S2, sobre gravilla, Gr, de grosor irregular, que daría uniformidad a todo este relleno.

El primer suelo (U.E. 4) mencionado se sitúa a 0,10 m. por encima de la zarpa de cimentación y no corresponde al suelo original. Todo la estratigrafía descrita debió ser la consecuencia de las reparaciones efectuadas para la instalación de la emisora de Radio Nacional, levantándose en estos momentos el suelo primitivo, siendo este el motivo por el que no se recojan fragmentos cerámicos cristianos en esta cota.

Nivel II cristiano: Cota inicial 129,37 m.- cota final 129,16 m. (Fig. 2).

Tras la conquista se origina una reutilización del espacio islámico. La mezquita se convierte en iglesia, realizándose una serie de obras para adecuarla al nuevo uso. Se ciegan algunas zonas ya inutilizadas y se le dota de un nuevo pavimento (U.E.8), formado de losetas de ladrillos de 0,31 x 0,15 m., colocado en espiga, parte de él se ha perdido debido a la cimentación del edificio Polvorín.

Nivel III Islámico: Cota inicial 129,39 m.- cota final 128,69 m. (Fig. 3)

Mezquita:

Debajo del apisonado aparece un relleno con abundantes cascotes de escombros: ladrillos, tejas, yesos... y materiales cerámicos, mezclados en los primeros estratos, homogenizándose a unos 0,10 m. siendo todo nazarí. En este relleno se detectan las primeras estructuras que corresponden a la mezquita. Se aprecian diferen-

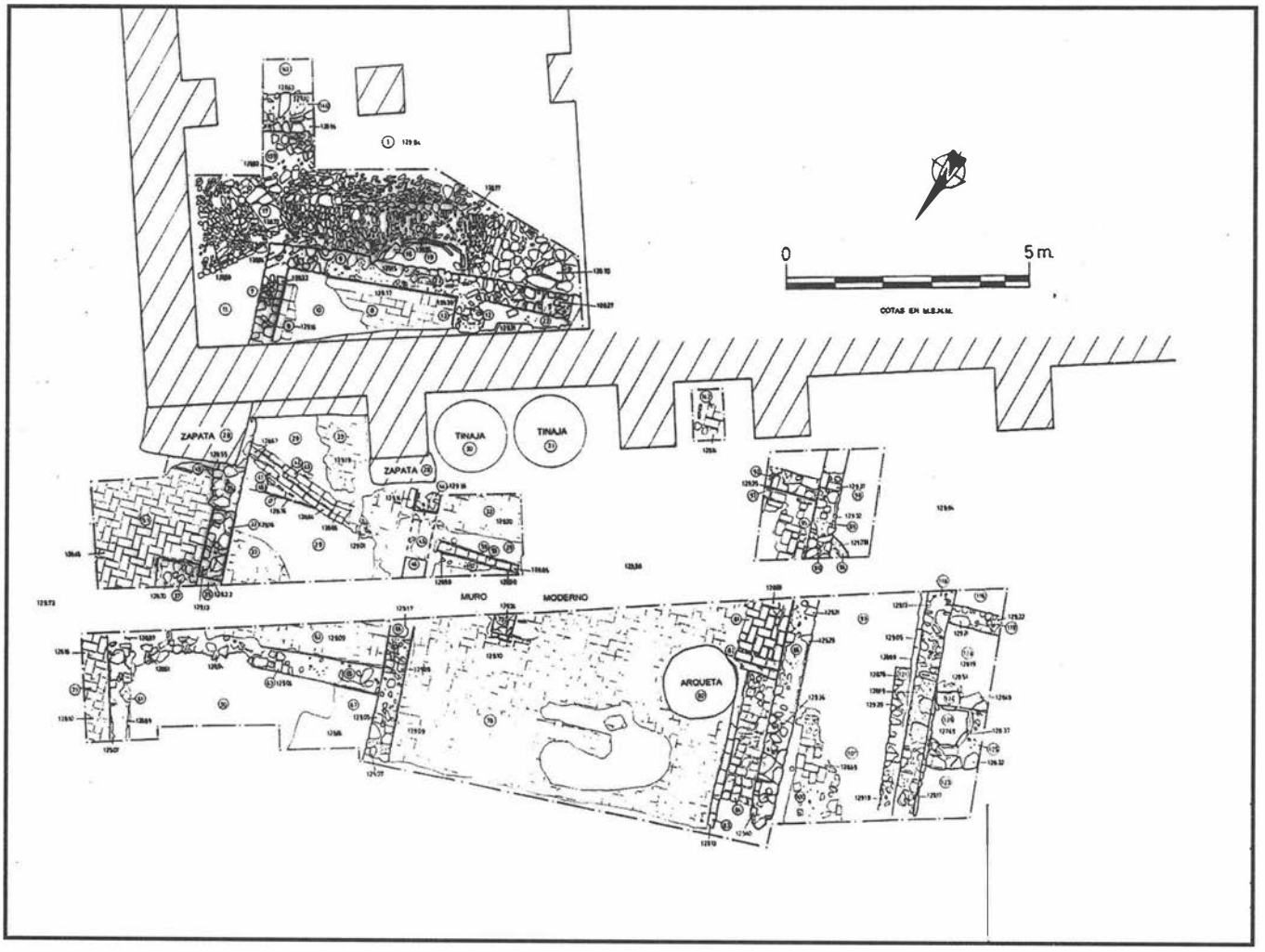

FIG. 2. Nivel Cristiano (Reutilización).

FIG. 3. Nivel Musulmán. Mezquita.

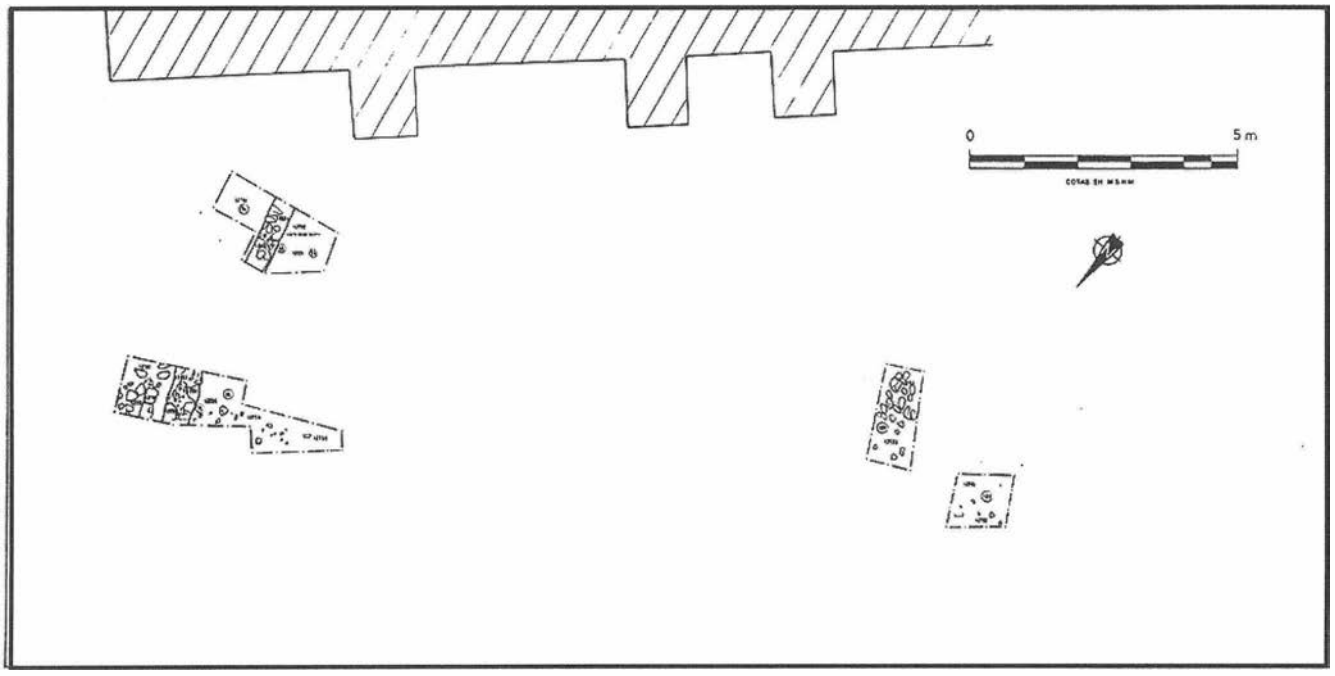

FIG. 4. Nivel Feno-púnico.

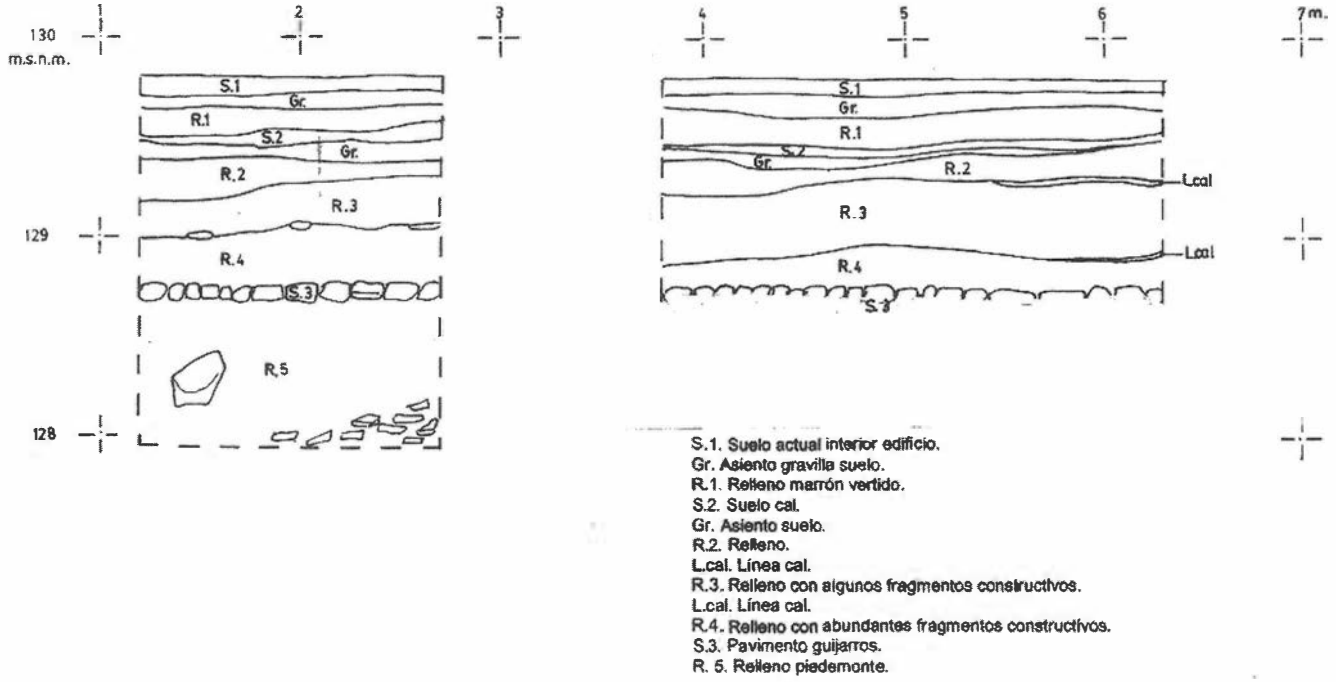

FIG. 5. Perfiles Corte 1.

cias en cuanto a la composición del mismo. El relleno que cubre el espacio interior, presenta abundantes restos de estucado en blanco desprovistos de decoración, así como parte de cubierta en la que se podía apreciar la impronta de las cañas, sin embargo al exterior destacan los restos de ladrillos y tejas, consecuencia del desplome de las paredes.

Del edificio de la mezquita, en este corte, hemos detectado parte del **muro lateral Este** a la cota 129,22 m. (U.E. 7) con dirección Norte-Sur, de 0,45 m. de ancho, alcanzando una longitud de 1,95 m. Presenta fabrica de ladrillo con una sola hilada de alzado, siendo su altura interior de 0,05 m. y al exterior de 0,39 m. Sus paredes están enlucidas en blanco, asociado a él se localiza un suelo estucado blanco (U.E. 15), que fue cubierto tras las reformas cristianas con el nuevo suelo de ladrillos.

Muro de la qibla. El muro anterior realiza un quiebro con dirección W (U.E.9 y 23), estando esta nueva estructura orientada hacia el SE. Sus dimensiones y fabrica son similares a las descritas, aunque ha perdido casi todo el alzado de ladrillo, observándose en su composición la piedra mejor trabajada que en el resto de las estructuras, queriendo, de alguna manera, destacar este muro de la qibla sobre el resto de las estructuras. El ángulo de unión con el muro anterior está rematado con grandes piedras caliza.

Estas estructuras han sido alteradas por la cimentación del edificio del Polvorín.

A la longitud de 3,90 m. arranca un nuevo muro con dirección N (U.E. 12), presentando su pared estucada (U.E. 13) en blanco. No hemos podido delimitar sus dimensiones por unirse a la cimentación del edificio (U.E. 6), sin poder localizarla al exterior, ya que ha sido alterado en época moderna por la colocación de dos grandes tinajas (U.E. 30 y 31). No obstante esta estructura parece tener una continuidad en el C-2, quizá uniéndose a la U.E. 44.

Mihrab. Al muro de la qibla, a la longitud de 2,45 m., se le adosa un espacio semicircular (U.E. 19) con una anchura de 1,60 x 0,56 m, delimitado por ladrillos colocados de canto (U.E. 18), cota 128,96 m. que sobresale en planta. Este espacio podemos identificarlo como el mihrab, aunque es extraño el desplazamiento que presenta hacia el extremo Este, situación inusual para este tipo de elemento. El mihrab fue cegado en las reformas cristianas con un relleno y ,levantado un tramo de muro (U.E. 22) sobre el pavimento original del mihrab (U.E. 137).

Las cimentaciones de todas estas estructuras son de mampuesto (U.E. 21) alcanzando hasta la cota 128,78 m.

En el sector Este del corte a la cota 128,77 m., aparece un empedrado (U.E. 17) bien dispuesto, también roto en el vértice Norte por la cimentación mencionada. Este empedrado está compuesto por piedras calizas recortadas, siguiendo una disposición que no se ha podido observar completa. En el mismo se detecta la reutilización de un fuste de columna de mármol de 0,11 m. de diámetro. Se aprecia una suave pendiente de 0,08 m. para correr el agua. Con el fin de localizar el límite de este empedrado, trazamos una zanja con dirección Sur, de 2,70 x 1,10 m., apareciendo a la cota 128,96 m. una especie de escalón (U.E. 140), que coincide con el final del empedrado.

El material cerámico recogido es muy abundante con una cronología que corresponde al momento nazarí.

Nivel IV fenopúnico: Cota inicial 128,78 m. final 128, 02 m.

En los espacios que estaban desprovistos de suelo, aprovechamos para rebajar hasta alcanzar terrenos estériles.

Debajo del suelo, se produce un cambio en la composición del terreno, aparece la tierra rojiza con esquistos disgregados propios del monte de Gibralfaro. Solo en el vértice Norte, localizamos parte de una estructura (U.E. 21), a la cota 128,78 m., con dirección N-S, de la que no podemos precisar su anchura por apoyarse en él la cimentación del muro islámico descrito. Dicha estructura está formada por mampuesto de piedra caliza, recogiéndose a su alrededor algunos fragmentos púnicos encuadrables en el siglo VI a.C.

CORTE C 2:

Situado al exterior en el vértice Norte, alineado con el corte interior.

Las estructuras encontradas en el C-1, continúan en este sector. A la cota 128,99 m., aparece el muro (U.E. 36) con dirección N-S, ya detectado en el interior, presenta una anchura de 0,50 m. y conserva una longitud de 3,55 m., roto al llegar al bancal.

Nivel I moderno: Cota inicial 129,73 y cota final 129,23 m. (Figs. 6 y 7).

Relleno de colmatación del espacio una vez inutilizado, alterado por las obras de infraestructura y del abancalamiento del terreno. Este abancalamiento está formado por un muro (U.E. 24) a la cota 129,59 m., que de Este a Oeste atraviesa todo el sector, paralelo al edificio de la Casa Polvorín y al corte del bancal, arrasando este último todo indicio de ocupación.

La zarpa de cimentación (U.E. 28) del edificio está formada por una doble hilada de ladrillos de 0,17 m. la primera y 0,15 m. la segunda, existiendo una altura entre ambas de 0,18 m. Esta zarpa se apoya en un suelo estucado (U.E. 27) S1, a la cota 129,23 m.

Debajo del suelo se aprecian distintos tipos de rellenos con fragmentos constructivos procedentes de la demolición de la mezquita, así como fragmentos cerámicos revueltos que quizás proceden de otro lugar del castillo, traídos en los aportes utilizados para colmatar este terreno y cimentar el edificio Polvorín.

La cimentación de este edificio y la zanja del muro de la plataforma, alteran la estratigrafía de este sector.

Nivel II cristiano: Cota inicial 129,23 m. y cota final 128,45 m. (Fig. 2).

Las estructuras cristianas se localizan fuera del recinto de la mezquita.

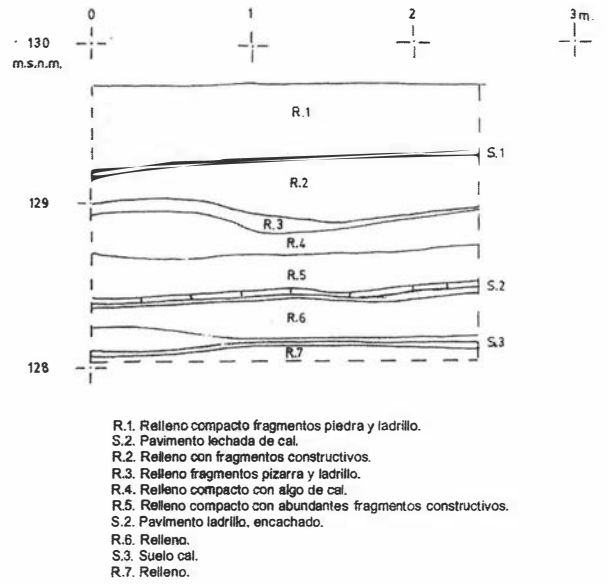

R.1. Relleno compacto fragmentos piedra y ladrillo.
S.2. Pavimento lechada de cal.
R.2. Relleno con fragmentos constructivos.
R.3. Relleno fragmentos pizarra y ladrillo.
R.4. Relleno compacto con algo de cal.
R.5. Relleno compacto con abundantes fragmentos constructivos.
S.2. Pavimento ladrillo, encachado.
R.6. Relleno.
S.3. Suelo cal.
R.7. Relleno.

FIG. 7. Perfil NE. Corte 2.

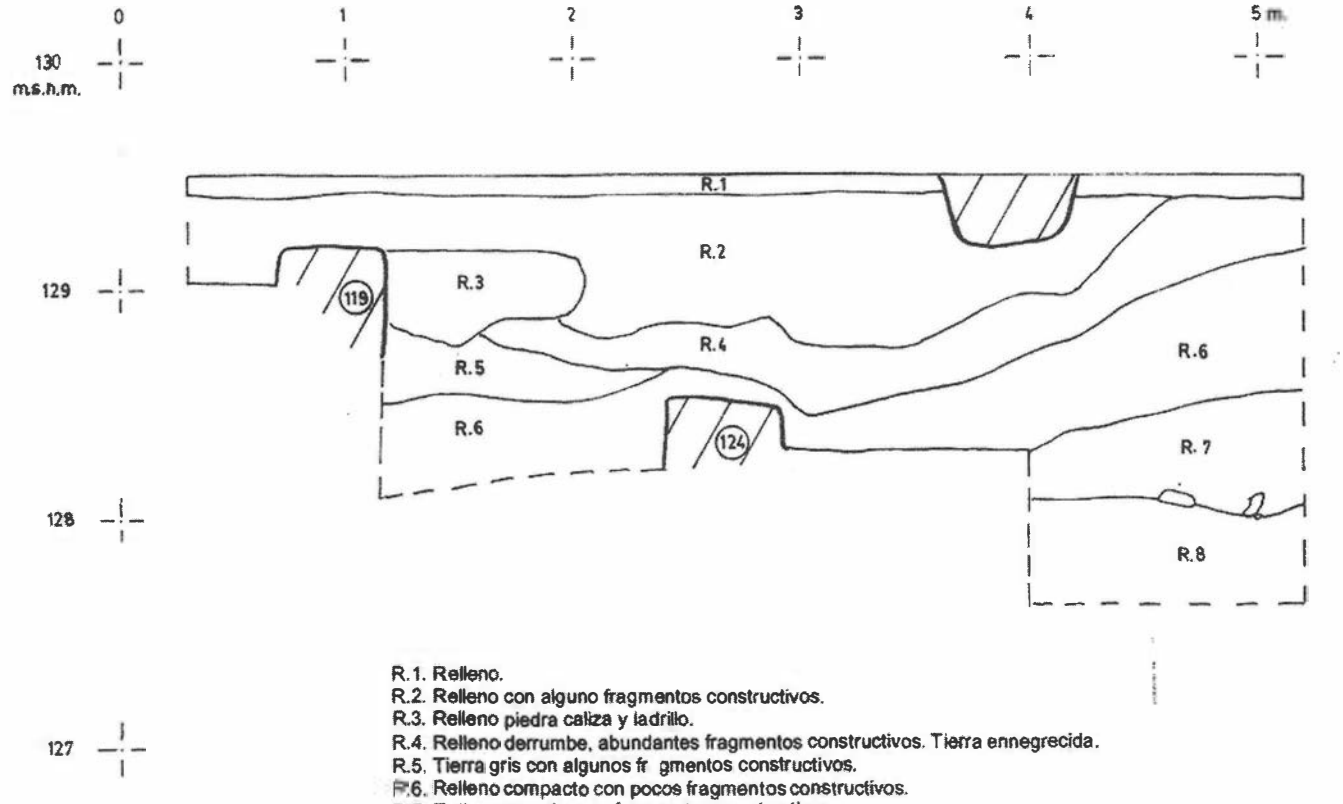

R.1. Relleno.
R.2. Relleno con alguno fragmentos constructivos.
R.3. Relleno piedra caliza y ladrillo.
R.4. Relleno derrumbe, abundantes fragmentos constructivos. Tierra ennegrecida.
R.5. Tierra gris con algunos fr gmentos constructivos.
R.6. Relleno compacto con pocos fragmentos constructivos.
R.7. Relleno con algunos fragmentos constructivos.
R.8. Relleno piedemonte.

FIG. 6. Perfil W. Corte 2.

En el sector Noreste, se aprecian las reformas realizadas en la mezquita, el cegamiento de sendos vanos (U.E. 35) en el muro lateral, así como el enterramiento de estructuras adosadas a la mezquita con un relleno, R6, sobre el que se asienta un suelo de ladrillo en espiga (U.E. 51), S2, debajo de él se han recogido materiales cristianos y un fragmento de estela funeraria nazarí.

Al otro lado del muro de la plataforma continua el mismo suelo (U.E. 71), delimitado en su cara Oeste por una estructura (U.E. 61) con dirección Norte-Sur muy arrasada debido al movimiento de tierra producido en este sector por las obras de abancalamiento.

En el extremo Oeste, adosado al muro lateral de la mezquita aparece un relleno suelto con materiales cristianos y restos constructivos, entre ellos un fragmento de almena decorativa, elemento usual de decoración en este tipo de edificio (26) y un ladrillo funerario, decorado con motivos epigráficos en blanco y azul, característicos del momento nazarí.

Dicho relleno cubre parte de un suelo de ladrillos (U.E. 100) en espiga, a la cota 128,99 m., localizado sólo en el extremo Noroeste.

Hacia el Oeste se aprecian sendas estructuras de mampuesto y ladrillo. Una de ellas con dirección Norte-Sur (U.E. 118), de ancho 0,45 m. y longitud 3,20 m., a la que se adosa otra estructura (U.E. 121) de igual fábrica y anchura 0,40 m. con una longitud conservada de 1,10 m. A la U.E. 118, en su cara Oeste, se le adosa un muro transversal (U.E. 119), así como una construcción circular, cota 128, 49 m., posible silo, fabricado con lajas de pizarra (U.E. 124, 125).

Todo este conjunto debe corresponder a las reformas realizadas en los primeros momentos de la ocupación cristiana.

El material cerámico en su mayor parte es cristiano, correspondiente a piezas de ajuar doméstico como el plato de ala ancha (Lám. I, 1), el otro plato (Lám. I, 2) y el cuenco (Lám. I, 3), todos ellos vidriados en blanco, siendo formas muy comunes en la cerámica malagueña de estos momentos y detectadas en numerosas intervenciones del Centro Histórico (27). Hay que destacar en este nivel el grupo de silbatos como el caballo con jinete (Lám. I, 5) y la figura femenina (Lám. I, 4). Así como la pieza, poco común, (Lám. I, 6), de pasta roja que presenta tallada una cara barbuda, tratándose quizá de un asidero de tapadera.

En el interior de la mezquita, las reformas afectan a los muros laterales. En la U.E. 32, se tapian dos vanos, como ya hemos indicado y en las U.E. 86 y 89, se realiza el cegamiento de una puerta de acceso. Además al muro de cierre Oeste, se le adosa un pequeño espacio rectangular, delimitado por tabiques de ladrillos (U.E. 82 y 83), con pavimento interior de ladrillo (U.E. 84). Debajo de este espacio detectamos el suelo estucado original de la mezquita. Igualmente se aprecia en este corte el nuevo pavimento de ladrillo en espiga (U.E. 81, 95 y 142), ya localizado en el C-1, así como el asiento del mismo (U.E. 33, 62 y 78) en la en la zona en donde se ha perdido el ladrillo.

Nivel III islámico: Cota inicial 129,37 y cota final 128,01 m. (Fig. 3).

Nivel Mezquita:

La mezquita continua por este sector, detectándose los dos muros laterales que han sido cortados por el bancal y parte de ellos arrasados por el muro de la plataforma (U.E. 26). Tanto la anchura como el tipo de fabrica son similares a los muros localizados al interior.

En el lateral Oeste, se sitúa un umbral (U.E. 91) con escalón de sardinel de ladrillos, cegado en época cristiana. Junto al mismo, un muro medianero (U.E. 92), adosado al anterior en dirección Este-Oeste, presentado su cara Norte estucada en rojo (U.E. 93).

En el cierre Este, presenta dos vanos, uno de ellos cegado (U.E. 36) posiblemente en época islámica, debido a la colocación de una atarjea (U.E. 48) que atraviesa dicho vano.

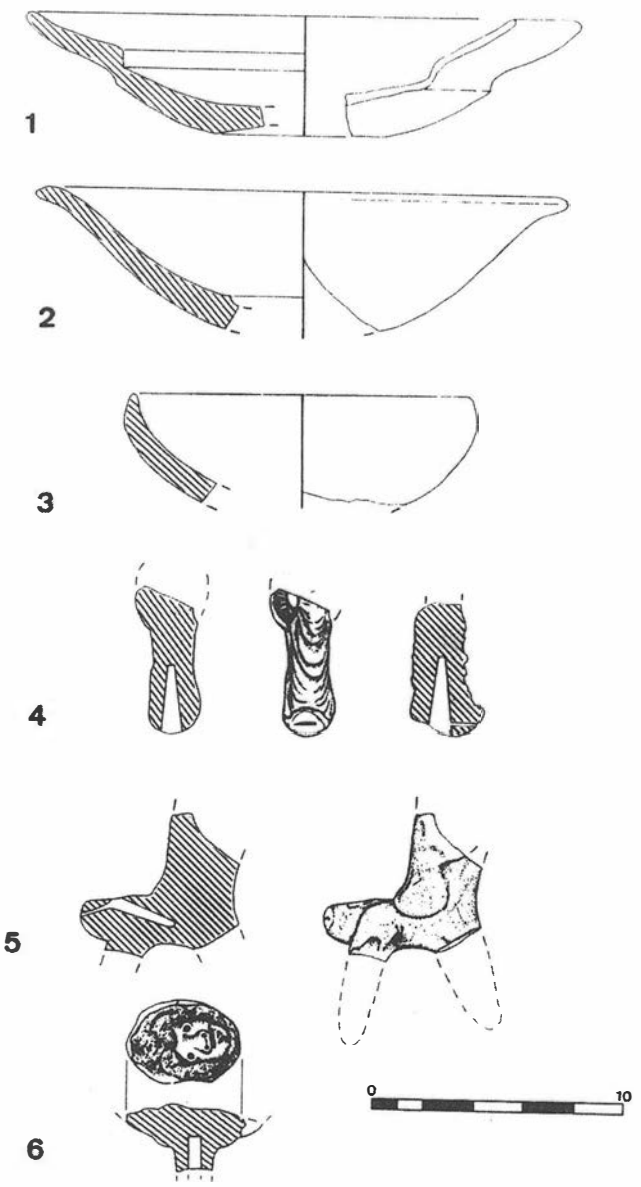

LÁM. I.

El pavimento original (U.E. 39 y 45) sigue siendo de estuco blanco cubierto por el posterior, cristiano (81, 95 y 142), de ladrillos.

Al interior llama la atención la falta de los pilares que supuestamente sustentaban la cubierta y dividían el espacio en naves. Solamente la U.E. 79, puede responder a la base de un posible pilar cuya situación es equidistante a los muros laterales.

También en el interior, una serie de estructuras (U.E. 44, 46, 66 y 65), fabricadas en mampuesto de piedra caliza sin apenas cimentación y sin ningún alzado, excepto la U.E. 44, dando la impresión de haberse rebajado uniformemente con las reformas cristianas. En un principio pensamos podía tratarse de un posible tirante de sostén de los pilares, no obstante la escasa cimentación que presenta nos hace desistir de tal hipótesis, tratándose quizás de comportamientos internos de las mezquita.

La U.E. 45, se trata de un vano, delimitado por las U.E. 46 y 44, antes mencionada, estando la última estucada en blanco, probablemente conectada con la U.E. 12 del C-1.

Bajo el pavimento de la mezquita se aprecia la red de infraestructura de la misma, reutilizada en época moderna por lo que se ha perdido gran parte del pavimento que la cubría. Se aprecian

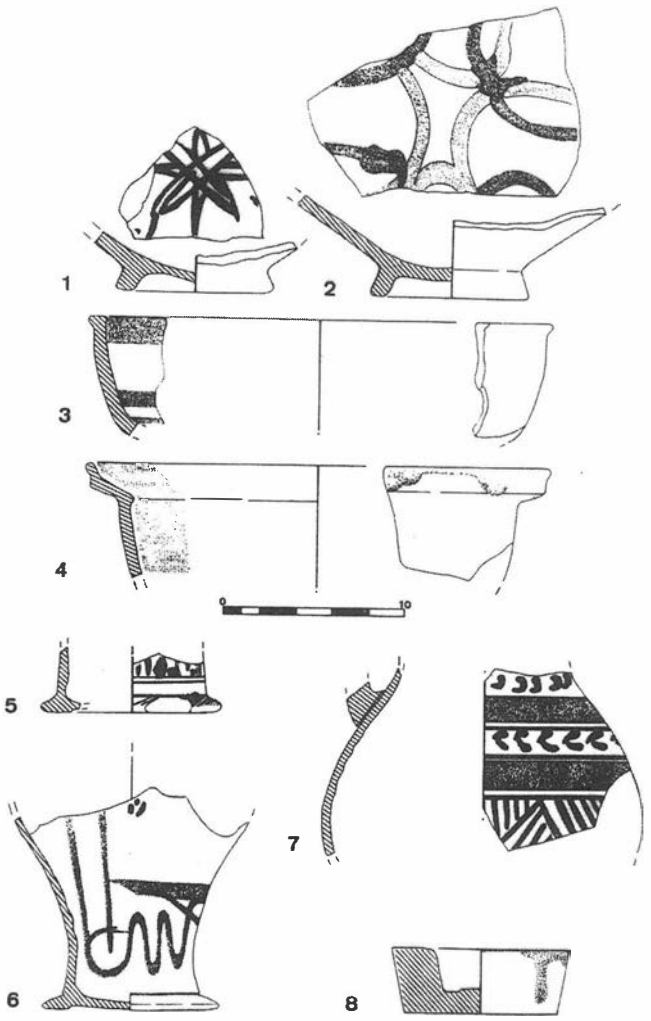

LÁM. II.

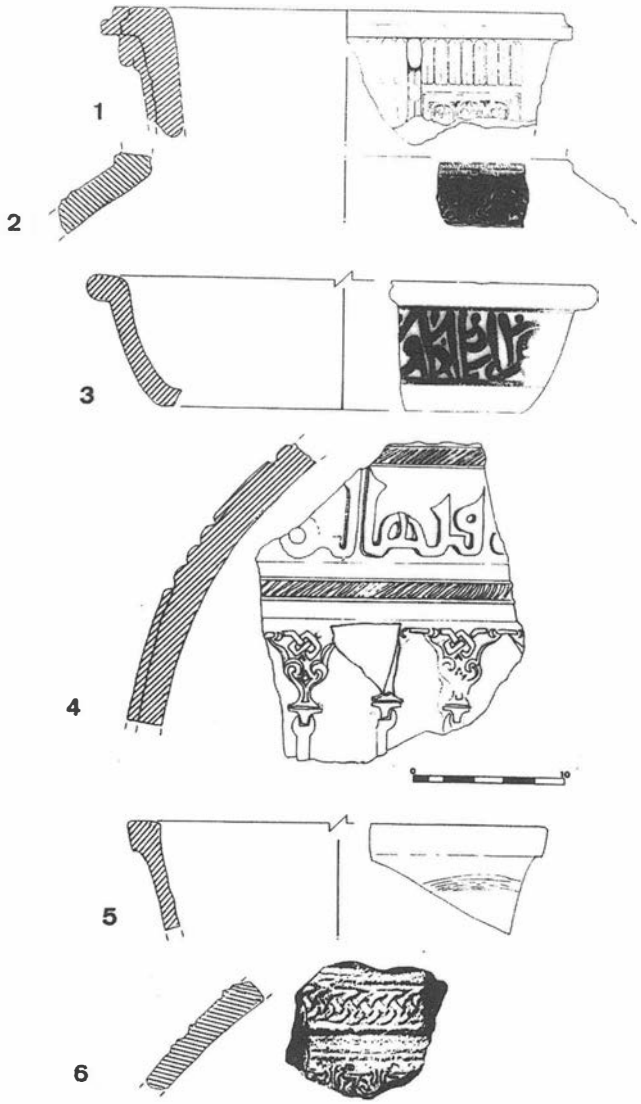

LÁM. III.

sendas atarjeas, siendo una de ella una rectificación, presentan un desnivel de 0,18 m. con dirección Este. Su fabrica es de ladrillos, recogiendo en su interior fragmentos cerámicos nazaries.

Al exterior, en el sector Este, debajo del suelo cristiano (U.E. 51), localizamos una serie de estructuras de ladrillos (U.E. 130, 131 132 y 133) trabadas al muro de cierre de la mezquita. Dos de ellas, las U.E. 130 y 131, forman una unidad, adosándose a la U.E. 132. Esta última sufre un recrecido (U.E. 37) presentando una composición distinta a base de mampuesto de piedra caliza, unidos con mortero muy deleznable, similar al vano cegado, situado inmediatamente encima.

La parte más baja de esta estructura (U.E. 132) se apoya en la U.E. 133, esta última con factura de tierra, recubierta de estuco ocre, presentando la esquina rematada con ladrillos.

Asociado a este conjunto, a la cota 128,14 m., un pavimento de estuco blanco (U.E 135), parte de él perdido.

En el ángulo Noreste, en donde se ha perdido parte del pavimento por las obras modernas de abancalamientos, hemos detectado un muro, a la cota 128,27 m. (U.E. 69), paralelo a la qibla, compuesto de mampuesto de piedra caliza, posiblemente de contención para nivelación de la pendiente original del cerro al fin de edificar la mezquita. Junto al mismo un relleno de aporte para nivelar el terreno con fragmentos de piedras caliza y pizarra de pequeño tamaño junto a fragmentos cerámicos nazaries. A cotas mas bajas algunas piezas almohades y del siglo XI no asociadas a estructuras.

En este sector se localiza un tramo de pavimento de mortero, cota 128,66 m. (U.E. 67), que corresponde al mismo nivel de ocupación que la mezquita, aunque no hemos podido determinar con exactitud debido a la alteración estratigráfica y al corte efectuado por el bancal.

Fuera de la mezquita, por la zona Oeste, se aprecia parte del pavimento exterior, cota 128,85 m. (U.E. 102) de mortero estucado en blanco.

En este nivel es donde aparece una mayor proporción de materiales cerámicos que corresponden al momento nazarí. La mayor parte de él se recoge fuera del recinto de la mezquita que debió ser limpiada con las reformas cristianas. Destacamos entre las piezas (28) de vajilla de mesa, los ataifores (Lám. II, 1 y 2) tipo 153, de pastas pajizas, el nº 1 vidriado en blanco y azul con el motivo decorativo de la estrella de ocho puntas y el nº 2, presenta una decoración geométrica en verde y manganeso sobre fondo blanco. El grupo de jarras, está representado por las piezas (Lám. II, 5 y 6), tipo 384 y 372, respectivamente, ambas de pastas pajizas, la nº 5, decorada en cuerda seca parcial similar a piezas de la misma cronología localizadas en la Alcazaba de Málaga (29) y la nº 6, pintada en manganeso con grafia igual a otras ya detectadas en Málaga (30), que puede remontarse al siglo XIII. El jarro (Lám. II, 7), de pasta pajiza decorado con trazos geométricos en manganeso, también se detectó en la actuación de 1989/90 en el sector Norte del castillo. Una muestra de grandes recipientes la tenemos en las piezas (Lám. III, 1, 2 y 4), tipos 971, las dos primeras, y tipo 902,

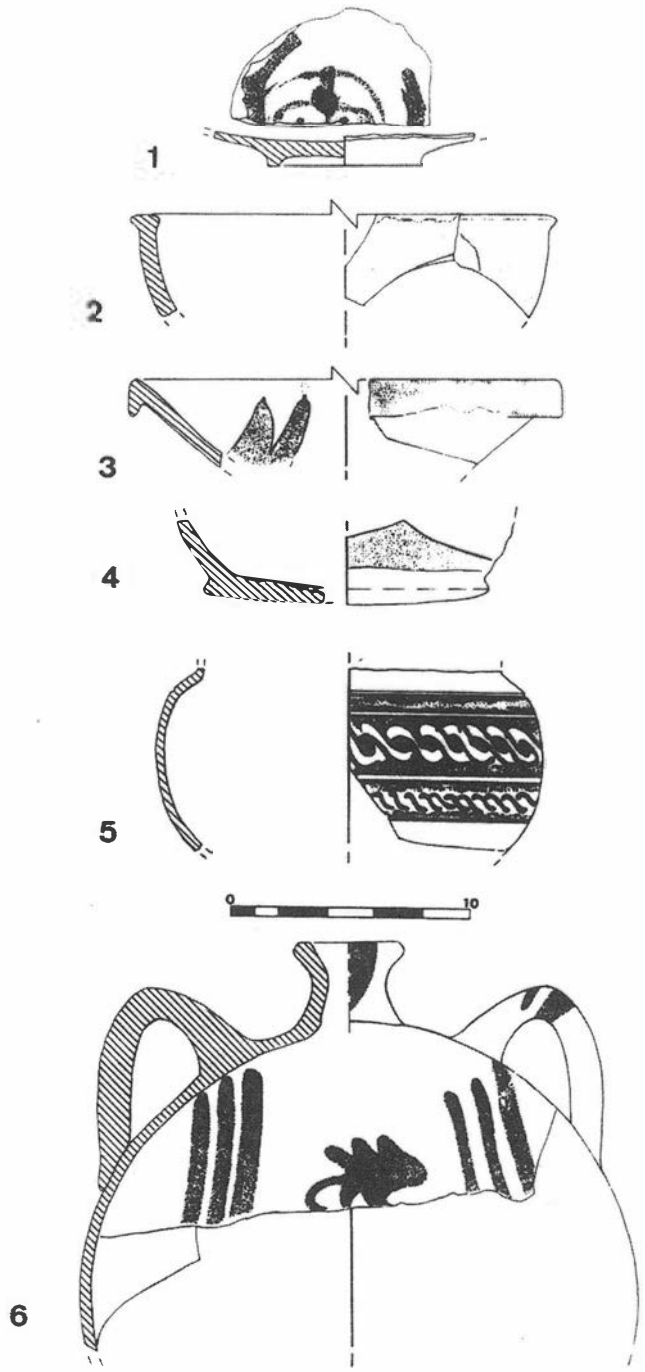

LÁM. IV.

vidriadas en verde y estampilladas, la nº 4 con inscripción. Las piezas (Lám. II, 3 y Lám. III, 3) son alcadafes, vidriados en blanco y azul, el último presenta inscripción. El ajuar de cocina es más escaso, señalar la pieza (Lám. II, 4), cazuela, tipo 582, de pasta roja, vidriada en melado. Indicaremos, además, la pieza (Lám. II, 8), un tintero, vidriado en verde, que no son muy frecuentes en las intervenciones arqueológicos hasta ahora realizadas en Málaga.

Nivel almohade:

Debajo del suelo de la mezquita, en algunos sectores recogemos materiales cerámicos almohades sin poder comprobar, por lo reducido del espacio, su posible asociación a estructuras.

Entre los materiales cerámicos destacamos el alcadafe (Lám. III, 5), tipo 851, decorado a peine y la tinaja (Lám. III, 6), tipo 971, de pasta pajiza con decoración estampillada.

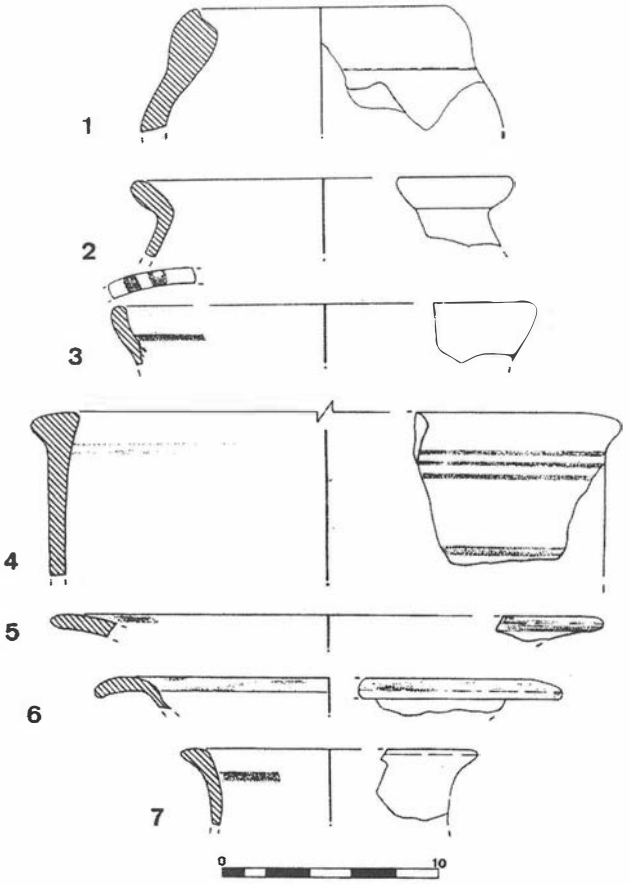

LÁM. V.

Al exterior del muro de cierre Oeste de la mezquita, detectamos las siguientes estructuras: Al Sur, restos de una cocina con el hogar realizado con ladrillos (U.E. 104) y ceniza en su parte central (U.E. 105). Al Noroeste de la misma un muro de cierre (U.E. 108), con fabrica de piedra caliza, que compartimenta el espacio. A su cara Norte se le adosa una pequeña estructura (U.E. 109) con alzado de mampuesto de caliza y ladrillo (U.E. 110) (fotografía 16). Estas estructuras están asociadas con materiales cerámicos almohades con la presencia de fragmentos del siglo XI, como se aprecia en la lámina IV.

Hay que señalar la presencia de piezas pintadas en almagra como la cantimplora (Lám. IV, 6), de pasta roja, decorada con trazos geométricos en almagra y el ataifor (Lám. IV, 3), de pasta roja, también decorado con trazos geométricos de almagra, similares a piezas recogidas en la intervención del Patio del Sagrario de Málaga cuya cronología se sitúa en torno al siglo XI(31). Característico del siglo XI, es el borde de ataifor (Lám. IV, 2), tipo 134, vidriado en verde, así como la base de jarra (Lám. IV, 4), tipo 334, de pasta pajiza, pintada en almagra con base algo saliente. Las piezas restantes, ataifor (Lám. IV, 1), de pasta roja, decorado en melado y al interior verde-manganeso sobre melado, presenta un repie muy bajo que nos recuerda a los platos califales que continúan al principio del siglo XI, lo mismo se puede decir del cuerpo de jarrita (Lám. IV, 5), de pasta pajiza, decorada con motivos geométricos en cuerda seca parcial.

Nivel IV fenopúnico Cota inicial 128,62 m. y cota final 127, 60 m. (Fig. 4).

Se detectan sendos muros (U.E. 53 y 73), ambos con factura de piedra de pizarra y caliza. El primero de ello (U.E. 53), cota 128,62 m., de 0,45 m., está limitado por sendos rellenos (U.E. 54 y 55) en los que se han recogidos materiales cerámicos de los siglos VI al IV a. C.

El segundo (U.E. 73), de 0,50 m., está asociado a un pavimento de lajas de pizarra (U.E. 74), siendo patente en el Suroeste, su fosa de cimentación (U.E. 75) en el piedemonte natural (U.E. 76).

Asimismo en el extremo Noroeste, alcanzamos niveles de rellenos (U.E. 101 y 123) con materiales cerámicos fenopúnicos.

El conjunto de los materiales recogidos en este nivel feno-púnico han sido estudiado por J. A. Martín Ruiz, cuyos resultados están en vía de publicación. Hay que destacar bordes de platos de engobe rojo (Lám. V, 5 y 6), fragmentos de cuencos pintados en negro sobre rojo (Lám. V, 3), cazuelas con bordes engrosados (Lám. V, 4), ánforas (Lám. V, 1), lebrillos (Lám. V, 2), junto a un fragmento de pithoi (Lám. V, 7).

CONCLUSIONES:

La primera ocupación detectada en esta intervención corresponde al siglo VI a. C., sin poder determinar la actividad que se desarrollaría en este lugar, debido a que los espacios excavados relacionados con este nivel, han sido muy reducidos. Sin embargo el hecho de haberse detectado estructuras asociadas con materiales cerámicos muy homogéneos, prueba que en el cerro de Gibralfaro hubo un asentamiento fenopúnico, terminando con las conjeturas que existían sobre este aspecto.

Los materiales feno-púnicos, como hemos indicado, han sido estudiado por J.A. Martín cuyos resultados están expuestos en el Anexo *Materiales fenicio-púnico de Gibralfaro (Málaga)* (32) en donde se hace mayor hincapié en esta ocupación, aunque son conclusiones muy generales a la espera de realizar una intervención, mucho más amplia, en donde se pueda estudiar este nivel con mayor amplitud.

Desde la época fenicia no se detecta otra ocupación hasta el período islámico. Igual que en la intervención de 1989/90 se han recogido materiales cerámicos de los siglos XI y XII, debajo del nivel de la mezquita, sin conexión con ningún tipo de fabrica. Estos materiales pueden proceder de niveles que han sido arrasados para la construcción de la mezquita, ya que al W de la misma si se han localizado una serie de estructuras de carácter doméstico, asociadas a materiales de tal cronología.

En el sector que hemos intervenido, la ocupación islámica más evidente corresponde al siglo XIII, relacionada con la edificación de la mezquita que las fuentes documentales ubican en esta zona.

La construcción de la misma, supone una adaptación al desnivel del promontorio, situado en la parte mas elevada de Gibralfaro. Dicho desnivel es salvado gracias a la construcción de muros de cimentación de piedra caliza en bancales, como así hemos detectado en el sector NE.

De esta mezquita se han localizado, los muros laterales, la qibla orientada al SE, así como un posible mihrab que sobresale del edificio y se encuentra desplazado hacia el extremo Este, como hemos señalado, hecho extraño y poco usual en la ubicación de este elemento.

La mezquita tiene una anchura interior de 11,50 m. y una longitud conservada de 9,67 m., arrasada el resto por el bancal, medidas que no coinciden con lo apuntado por Guillén Robles de 8,00 x 10,00 m. Sin embargo está más próxima a lo señalado por el viajero Carter, quien la describe como de planta cuadrada, si esto fuera así solamente se habrían perdido 1,83 m. en las obras modernas de abancalamiento de los jardines.

Hemos localizado una serie de vanos. Uno de ellos en el lateral Oeste, puerta con escalón en él que se puede apreciar el desgaste del ladrillo por las continuas pisadas. Enfrentada a ella, en el sector Este, otro vano, debajo del cual desagua la atarjea. Ambos cegados tras la conquista cristiana. El tercer vano, también localizado en el lateral Este, parece tapiado en época islámica, de todas formas no se ha podido comprobar con exactitud ya que en parte del mismo, apoya el muro moderno de la plataforma.

Todos los tramos del pavimento interior detectados están estucados en blanco.

Respecto a la distribución interna del espacio, solo se ha localizado un pilar, centrado entre los muros laterales. El hecho de encontrarse la zona alterada por el saneamiento moderno y las obras de ajardinamiento, impide la localización de los otros pilares que debían continuar alineados hacia el Norte y el Sur. De todas formas, al Este del pilar, detectamos un posible tirante que podría tratarse de un elemento sustentante al tiempo que compartimenta el espacio interno. También cabría la posibilidad de que los soportes fueran de madera, razón desestimada debido a la construcción de la mezquita en época nazarí, momento en que no era usual utilizar este tipo de material para elementos de sostén.

Basándonos en el único pilar detectado, podemos insinuar que la mezquita presentaba dos naves, circunstancia que no coincide con lo apuntado por las descripciones de los autores del siglo XVII, quienes la describen como un edificio con tres naves. No obstante, ante la falta de los demás pilares no se puede alcanzar conclusiones definitivas.

Fuera de la mezquita, en el sector Este, ya describimos unas estructuras adosadas al muro lateral de la mezquita. Puede tratarse de un banco o una especie de escalón para ascender a los vanos abiertos en este muro. Asociado a estas estructuras un suelo estucado en blanco.

Tras la conquista se produce una reutilización de este espacio, como hemos señalado se convierte en Iglesia, realizándose una serie de reformas para adaptarlo a tal uso: Pavimento de ladrillo sobre el suelo estucado anterior; cegamiento del denominado mihrab y tapiado de algunos vanos.

Dicha iglesia estuvo en uso hasta mediados del siglo XVIII, utilizándose hasta final de este siglo como polvorín, acentuándose su deterioro momento en el que debió ser demolida para levantar la nueva edificación que actualmente se conserva.

A mediados del siglo XX, este sector se modificó con la construcción de un nuevo saneamiento y las zonas ajardinadas cuya disposición en bancales, alteraría los posibles restos de la mezquita que quedaron en el subsuelo.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS:

CORTE: C-1

U.E. 1 Pavimento actual, interior edificio Polvorín. S1.
U.E. 2 Asiento de grava del pavimento.
U.E. 3 Relleno vertido para nivelar. R1.
U.E. 4 Suelo, lechada de cal. S2.
U.E. 5 Relleno de tonalidad marrón con fragmentos constructivos. R2.
U.E. 6 Cimentación edificio actual.
U.E. 7 Muro de cierre al NE de la mezquita.
U.E. 8 Encachado de mortero del pavimento interior de la mezquita.
U.E. 9 Muro de la qibla, (sector SE).
U.E. 10 Relleno de la zona de rotura del pavimento de la mezquita.
U.E. 11 Relleno al NE del muro lateral de la mezquita.
U.E. 12 Muro medianero al interior de la mezquita.
U.E. 13 Estuco del muro medianero.
U.E. 14 Relleno entre la UE 13 y la UE 9.
U.E. 15 Pavimento original de la mezquita.
U.E. 16 Relleno con fragmentos constructivos, localizado al SE de la mezquita.
U.E. 17 Pavimento exterior situado al SE de la mezquita.
U.E. 18 Estructura semicircular de ladrillo, dispuesto de canto (mihrab).
U.E. 19 Interior del mihrab.
U.E. 20 Relleno en el ángulo NE.

U.E. 21 Zarpa de cimentación del muro lateral de la mezquita.
U.E. 22 Muro que ciega el vano del mihrab.
U.E. 23 Muro de la qibla al SW del mihrab.

CORTE C-2. 1.
U.E. 25 Relleno suelto.
U.E. 26 Muro de la plataforma.
U.E. 27 Pavimento de mortero de cal.
U.E. 28 Cimentación del edificio Polvorín.
U.E. 29 Relleno.
U.E. 30 Tinaja.
U.E. 31 Tinaja.
U.E. 32 Muro de cierre al NE de la mezquita.
U.E. 33 Encachado del pavimento interior de la mezquita.
U.E. 35 Recrecido del primer vano.
U.E. 36 Vano.
U.E. 37 Recrecido del escalón interior de la mezquita.
U.E. 38 Relleno bajo el encachado del pavimento de la mezquita.
U.E. 39 Lechada de cal. Pavimento original.
U.E. 40 Relleno.
U.E. 41, 42 y 43 Primera atarjea.
U.E. 44 Fragmento de estructura.
U.E. 45 Umbral.
U.E. 46 Segundo fragmento de muro (posible tirante).
U.E. 47 y 48 Segunda atarjea.
U.E. 49 Relleno.
U.E. 50 Relleno.
U.E. 51 Pavimento exterior, situado al NE de la mezquita.
U.E. 52 Relleno.
U.E. 53 Estructura fenicia.
U.E. 54 Relleno al E de la estructura fenicia.
U.E. 55 Relleno al W de la estructura fenicia.
U.E. 56 Piedemonte natural.
U.E. 57, 58 y 59 Segundo tramo, primera atarjea.

CORTE C-2. 2.
U.E. 60 Relleno.
U.E. 61 Continuación de la estructura del cierre NE de la mezquita.
U.E. 62 Asiento del encachado del pavimento interior de la mezquita.
U.E. 63 Sardinel de ladrillo.
U.E. 65 Muro dirección E-W (posible tirante).
U.E. 66 Muro dirección N-S (posible tirante).
U.E. 67 Lechada de cal.
U.E. 68 Relleno.
U.E. 69 Muro para la nivelación del terreno.
U.E. 70 Relleno.
U.E. 71 Suelo exterior, ángulo NW.
U.E. 72 Relleno.
U.E. 73 Estructura fenicia.
U.E. 74 Pavimento de lajas de pizarra.
U.E. 75 Fosa de cimentación de la UE 73.
U.E. 76 Piedemonte disgregado.
U.E. 77 Relleno suelto.
U.E. 78 Encachado del pavimento interior de la mezquita.
U.E. 79 Estructura pequeña de ladrillo.
U.E. 80 Sistema de saneamiento moderno.
U.E. 81 Pavimento de ladrillo, interior de la mezquita.
U.E. 82 Y 83 Alzados de estructuras adosadas al muro lateral W de la mezquita.
U.E. 84 Pavimento interior de ladrillo de las UE 82 y 83.
U.E. 85 Encachado bajo la UE 84.
U.E. 86 Tramo del muro lateral W de la mezquita.
U.E. 87 Estructura moderna en diagonal.

CORTE C-2. 3.
U.E. 88 Relleno.
U.E. 89 Segundo tramo del muro de cierra al W de la mezquita.
U.E. 90 Recrecido del muro.
U.E. 91 Umbral.
U.E. 92 Muro medianero.
U.E. 93 Estuco a la almagra en la pared N del muro.
U.E. 94 Escalón de ladrillos dispuestos en sardinel.
U.E. 95 Pavimento de ladrillo interior de la mezquita.
U.E. 96 Tamo pavimento exterior.
U.E. 97 Cimentación edificio Polvorín.
U.E. 98 Relleno que presenta un gran vertido de material cerámico islámico.

CORTE C-2. 4.
U.E. 99 Relleno.
U.E. 100 Pavimento exterior de ladrillo.
U.E. 101 Relleno.
U.E. 102 Segundo pavimento, lechada de cal.
U.E. 103 Relleno.
U.E. 104 Estructura de ladrillo.
U.E. 105 Hogar.
U.E. 106 Piedra virgen.
U.E. 107 Piedemonte.
U.E. 108 Muro.
U.E. 109 y 110 Poyete.
U.E. 111 Interior poyete.
U.E. 112 Relleno.
U.E. 113 Estrato de carbón.
U.E. 114 Relleno.
U.E. 115 Lajas de pizarra y tierra de piedemonte.

CORTE C-2. 5.
U.E. 116 Relleno.
U.E. 117 Estructura de cemento.
U.E. 118 Muro (N-S).
U.E. 119 Muro (E-W).
U.E. 120 Relleno.
U.E. 121 Muro adosado (N-S).
U.E. 122 Relleno con fragmentos constructivos.
U.E. 123 Relleno.
U.E. 124 y 125 Silo.
U.E. 126 Relleno interior silo.
U.E. 127 Relleno.
U.E. 128 Relleno.
U.E. 129 Asiento de la solería.
U.E. 130 Estructura.
U.E. 131 Segunda estructura.
U.E. 132 Escalón.
U.E. 133 Estructura adosada al escalón.
U.E. 134 Relleno.
U.E. 135 Pavimento de lechada de cal.
U.E. 136 Relleno.

CORTE C-1
U.E. 137 Suelo del mihrab.
U.E. 138 Enlucido de la pared.
U.E. 139 Continuación del pavimento.
U.E. 140 Estructura.
U.E. 141 Relleno E.

Notas

(1) MARÍA ROSA NAVARRO LARA. *Castillo de Gibralfaro. Informe de vigilancia arqueológica*. Expediente depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga, Málaga 1987. Inédito.
(2) MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO. *Informe preliminar del sondeo arqueológico en el Castillo de Gibralfaro*. Expediente depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga, Málaga 1990. Inédito.
(3) CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA. *Conversaciones históricas malagueñas* ed. facsímil de la de 1789, Málaga, 1981, II. p. 159
(4) MANUEL LAZA PALACIO. «El castillo de Airós», *Gibralfaro* 6 (1956), p. 3.
(5) M. LAZA, pp. 49-54.
(6) IBN HAYYAN. *Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad. esp. M.J. Vigueras y F. Corriente, Zaragoza, 1982, pp. 210-211 y trad. 162.
(7) MARÍA ISABEL CALERO SECALL y VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO. *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Málaga, 1995, pp. 390-394.
(8) LEOPOLDO TORRES BALBAS. «Rábitas hispanomusulmanas», *Al- Andalus*, XIII, (1948), 475-491
L. TORRES. *La Alcazaba y la Catedral de Málaga*, Madrid, 1960.
(9) AL-IDRISI. *Geografía de España*, Valencia, 1974, p. 39.
(10) M.K. CHABANA. «Historia política del reinado del sultán Nasri Yusuf I» en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 1968, p. 179.
(11) L. TORRES. *La Alcazaba*..... pp. 61-64
(12) M.I. FERNÁNDEZ. *Informe preliminar del sondeo arqueológico en el Castillo de Gibralfaro*.....
(13) L. TORRES. *La Alcazaba*..... p. 63
(14) C. GARCÍA DE LA LEÑA, p. 167.
(15) C. GARCÍA DE LA LEÑA, p. 166.
(16) C. GARCÍA DE LA LEÑA, p. 167.
(17) FRANCIS CARTER. *Viaje de Gibraltar a Málaga Málaga*, 1981.
18) FRANCISCO GUILLÉN ROBLES. *Málaga musulmana* Málaga 1980, p. 520.
(19) C. GARCÍA DE LA LEÑA, p. 166.
(20) C. GARCÍA DE LA LEÑA, p. 166.
(21) Carpeta manuscrita. Colección carpeta 67. Edificio militar. Gibralfaro. Archivo Temboury.
(22). Una reproducción del plano de Torelli se encuentra en la portada de la revista *Jábega*, nº 51.
(23) Una reproducción del plano de Thurus se encuentra en la portada de la revista *Jábega*, nº 53.
(24) PEDRO PORTILLO FRANQUELO. *Estudio Topográfico de los Planos de la ciudad y puerto de Málaga (Joseph Carrión de Mula, 1791 y Onofre Rodríguez, 1805)*, Málaga, 1983.
(25) Plano del castillo de Gibralfaro 1878, *Guadalhorce*. Archivo Diputación Provincial, s/ref.
(26) BASILIO PAVÓN MALDONADO. «Las almenas decorativas hispanomusulmanas» en *Cuadernos de Arte y Arqueología*, 1 Madrid, 1986, pp. 25-26.
(27) M.I. FERNÁNDEZ. «Sondeo arqueológico en el solar de c/. Yedra-Avda. Barcelona. (Málaga).» *Anuario arqueológico de Andalucía. 1986/ Actuaciones de Urgencia*, Sevilla, (1987), III pp. 229-235.
MARÍA DEL CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ. «Informe sondeo arqueológico de urgencia realizado en la manzana principal «Trinidad-Jaboneros». Málaga». *Anuario arqueológico de Andalucía. 1987/Actuaciones de urgencia*, Sevilla (1990), III, pp. 395-406.
(28) Para la descripción de los materiales cerámicos islámicos vamos a utilizar la nomenclatura que pertenece a la tipología: MANUEL ACIÉN ALMANSA et alii «Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus». En *Actes du 5ème Colloque sur la Céramique Médievale*, Rabat 1995, pp. 125-139.
(29) RAFAEL PUERTAS TRICAS. *La cerámica islámica de cuerda seca en La Alcazaba de Málaga*, Málaga, 1989, FIG. 36-45.
(30) CARMEN PERAL BEJARANO y MARÍA INÉS FERNÁNDEZ GUIRADO. *Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga*, Málaga, 1990, PP. 41-53.
(31) M.I. FERNÁNDEZ et alii. « Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la iglesia del Sagrario (Málaga). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992*, Sevilla, 1997, III. pp. 428-443.
(32) J.A. MARTÍN RUIZ. «Materiales fenicio-púnico de Gibralfaro (Málaga)». En el Anexo de la *Memoria Arqueológica de la actuación en la Casa Polvorín del Castillo de Gibralfaro*. Inédita. Depositada en la Delegación Provincial de Cultura. Málaga.

INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS DEL BRONCE DEL CORTIJO DE RODAHUEVOS (ANTEQUERA-CAMPILLOS, MÁLAGA).

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ VINCEIRO
ALFONSO PALOMO LABURU
JOSÉ ANTONIO SANTAMARIA GARCÍA
JOSÉ SUÁREZ PADILLA
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO
ANA ARANCIBIA ROMÁN
Mª DEL MAR ESCALANTE
JOSÉ MIGUEL ÁNGEL

Resumen: En este artículo se da a conocer un avance de los resultados aportados por la excavación arqueológica de una necrópolis de cistas. La necrópolis se encuentra ubicada en una zona denominada con el topónimo Rodahuevos. Su descubrimiento se ha debido al fuerte descenso del nivel de agua del Pantano del Guadalhorce. En todas ellas la estructura funeraria es similar, aunque con ligeras variantes. Presentan un rito de inhumación individual en estructuras que son sucesivamente reutilizadas mediante el procedimiento del barrido de restos anteriores. Las estructuras aparecen sólidamente selladas por grandes losas sin talla y se protegen y enmascaran con una potente estructura tumular conformada por grandes cantos rodados. Los enterramientos pueden datarse en momentos tempranos del Bronce Pleno.

Abstract: In this paper is made known an advance of the results provided by the archaeologic digging of a necropolis of cists. The necropolis is found located in a zone designated like Rodahuevos. its discovery is there has due to strong decrease of the water level of the Swamp of the Guadalhorce. In all they the funeral structure is similar, though with light varying. Present an individual burial rite in structures that they are reuse through the procedure of the previous remains sweep. The structures appear compactly sealed by large slabs without height and are protected and masked with a potent barrow structure certified by large rolled stones. The burials can be dated in early moments of the Full Bronze.

UBICACIÓN.

La necrópolis del Ctjo. de Rodahuevos se encuentra emplazada a caballo entre los términos municipales de Campillos y Antequera, exactamente en una de las lenguas más septentrionales del vaso del pantano del Conde del Guadalhorce (Figura nº 1).

ANTECEDENTES.

El descubrimiento de la necrópolis se debió al fuerte descenso del nivel de aguas que el pantano experimentó durante el año 1995, con anterioridad al inicio de las lluvias y a la recuperación de los niveles de reserva pertinentes.

Por nuestra parte, el hallazgo fue completamente casual, aunque rápidamente pudimos darnos cuenta del serio peligro que corrían muchas de las estructuras expuestas por el descenso de las aguas. Por un lado, algunas se encontraban seriamente afectadas por el efecto de batido lineal que había desmontado completamente estructuras tumulares, cubiertas y ortostatos laterales, mientras que

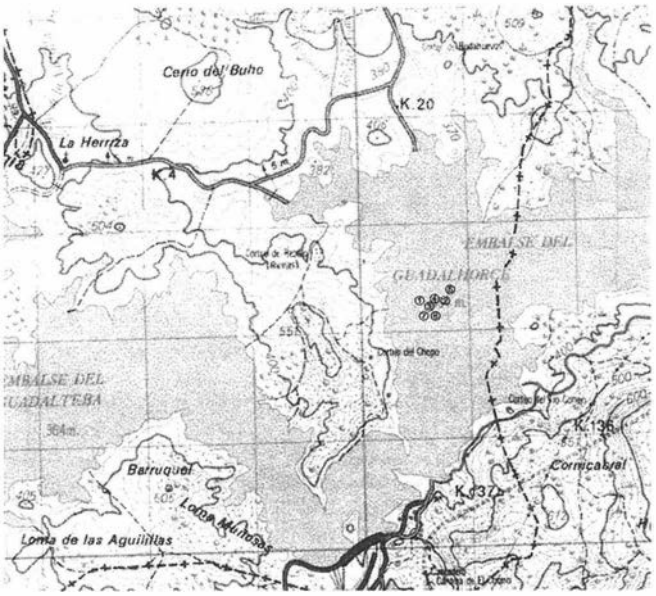

FIG. 1. Ubicación de las estructuras.

otras se encontraban parcialmente afectadas por la acción de clandestinos, percibiéndose el uso no científico del detector de metales.

AGRADECIMIENTOS.

Hemos de mostrar nuestro agradecimiento, a la Delegación de Cultura de Málaga que facilitó en todo momento la tramitación de los pertinentes permisos, del mismo modo a los responsables de la Confederación Hidrográfica, que en todo momento han velado por la ejecución de los trabajos. De forma especial queremos mostrar nuestro agradecimiento a D. José Barrera Barrientos, encargado de la custodia del pantano. Tampoco podemos olvidar a los miembros del puesto de la Guardia Civil de Campillos que, en todo momento han contribuido a la protección de las estructuras de la constante amenaza de los expoliadores clandestinos. Los trabajos han sido subvencionados por los propios integrantes del equipo investigador.

CONFIGURACIÓN FÍSICA DEL ENTORNO.

Desde una perspectiva física, el yacimiento se encuentra en un entorno definido por el tránsito de los mantos predorsalianos del

sistema circumbético con el área definida por el Surco Intrabético. El área aparece ordenada por el cercano curso del río Guadalhorce, principal vía de comunicación provincial en sentido norte-sur.

Los enterramientos se localizan en un pequeño promontorio enmarcado en un paisaje actualmente alterado por la presencia del vaso del pantano. Aún así suponemos que debió ser un elevación de tipo medio que dominaba la zona circundante. Teniendo en cuenta el estado que presenta suponemos que la mayoría de los enterramientos se localizaban en la ladera sureste, excepto el caso de la estructura funeraria nº 1, única que se ubicaba en la ladera oeste. Se han investigado un total de cinco sepulturas que, en todos los casos presentan una orientación norte-sur, aunque con ligeras diferencias en el gradiente de sus ejes mayores.

Geológicamente se define por la presencia de terrenos alóctonos con naturaleza marcadamente flyschoide que ha generado la doble conjunción de tectónica y litología que, junto con un clima mediterráneo de interior con inviernos fríos y veranos cálidos con un máximo pluvial en el inicio de la primavera y en otoño, han contribuido a la configuración de un paisaje de campiña abierto, suavemente alomado y bien irrigado en épocas de normalidad hidráulica. El substrato geológico se compone de materiales de época oligocena, constituidos de forma dominante por margas de compacidad media y colores ladrillo, interestratificadas en conjunción de calizas tableadas en alternancia con margas detríticas yesíferas y lechos tabulares de silexitas más resistentes. La presencia de bloques calcáreos de tamaño medio a grande debe explicarse en relación con los klippes en los que alternan niveles de calizas esparíticas con conglomerados y tabulaciones silexíferas, más abundantes en los niveles inferiores, así como por los aportes de arrastre fluvial, con cantometrías variables.

Es por tanto una zona con unas inmejorables perspectivas para el asentamiento humano, tanto por las condiciones de comunicación con el litoral como con otras áreas interiores más abiertas a las tradicionales corrientes culturales andaluzas.

METODOLOGIA UTILIZADA.

El número de estructuras funerarias de tipología cistoide excavadas alcanza un total de cinco, aunque se han podido localizar un mínimo de dos más. En la mayor parte de los casos el efecto descarnador de las aguas del pantano habían puesto al descubierto o desmantelado parcialmente las subestructuras tumulares de protección y demarcación que originalmente tuvieron. Por este motivo tres de ellas (1,2 y 3) se hacían sumamente evidentes en superficie y ofrecían claras muestras de la acción de los clandestinos. Posteriormente pudimos comprobar con agrado que en ningún caso consiguieron alterar los depósitos funerarios en sí.

La técnica de excavación consistió en el levantado por capas naturales de los diferentes depósitos que cubrían las estructuras, de este modo se retiró la escasa capa de tierra que las soterraba, procediéndose a levantar las estructuras tumulares, trabajo que se efectuó capa a capa, documentándose cada una de ellas por medio de un preciso dibujo en escala 1 : 10 y con diapositivas y fotografías en papel color. Una vez alcanzada la losa o losas niperas de cubierta, se documentaron de la misma forma, procediéndose a excavar el relleno interior con sumo cuidado, analizando por medio del topografiado "in situ" de restos de ajuar y esqueléticos, las relaciones espaciales existentes.

Para la extracción de los restos óseos antropológicos, en la mayor parte de los casos muy afectados y quebradizos por efecto de la presencia continuada en un medio sedimentario muy saturado de agua, se ha empleado un consolidado a base de gasas endurecidas con una disolución reversible de paraloid.

Todo el relleno sedimentario fue muestreado convenientemente y sometido a criba con objeto de recuperar hasta el ítem más diminuto.

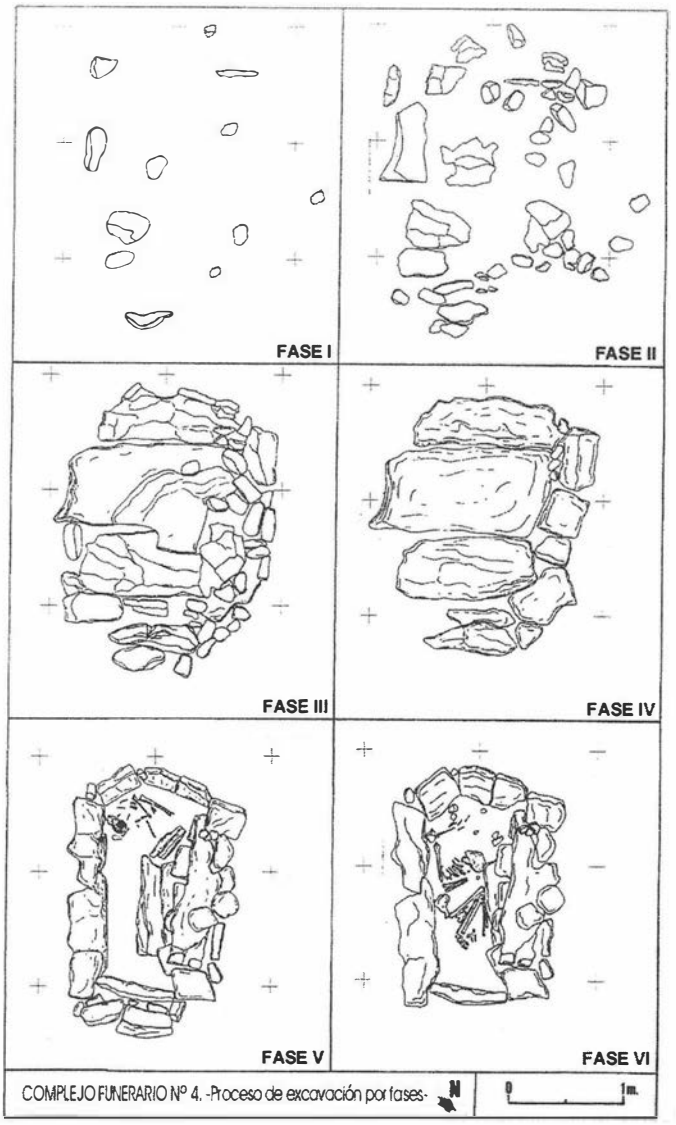

FIG. 2. Complejo funerario nº 4. Proceso de excavación por fases.

Para la clasificación e inventario se observó un doble sistema de registro exhaustivo que por una parte afectaba al material arqueológico y que por otro lado, y de forma particular, se utilizaba para el material antropológico. En ambos casos se han informatizado.

El ajuar metálico recuperado ha sido remitido al Dr. Salvador Rovira Llorens, para su análisis no destructivo mediante el empleo de difracción de rayos X. El material osteológico, por su parte, se encuentra en estudio.

Para la extracción de los restos, en los casos en que la conservación se ha mostrado deficiente, se ha empleado el sistema de consolidado "in situ" con resinas sintéticas, entelado del hueso con engomado consolidante y posterior exhumación del mismo.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

CISTA 1.

La primera de las cistas excavadas se encuentra topográficamente aislada del núcleo principal de la necrópolis, separada de ésta por una pequeña vaguada. Se acometió su excavación en primer lugar, tanto en función de su alejamiento como por aparecer la estructura despejada y carente de restos tumulares y de la cubierta, al tiempo que presentaba evidencias de uso de detector de metales en su relleno.

La excavación se limitó en inicio a documentar la estructura y modo de construcción en su cara externa, descubriéndose la simple inserción de cuatro ortostatos de silexita tabular una vez vaciado el espacio destinado a enterramiento. Posee una morfología rectangular.

La excavación del interior reflejó la existencia de un relleno de margas detríticas de color crema, relleno que va a ser general a todas las estructuras excavadas, tanto al exterior como al interior, siendo destacable un tono ligeramente más oscuro en el relleno interior, tanto por efecto de la humedad como por la mayor presencia de restos orgánicos, así como un mayor grado de apelmazamiento y compactación de las tierras.

Pese a los clandestinos, el relleno se encontraba intacto. Presentaba una barrido o apilado de restos antropológicos y ajuar contra la losa de cabecera, quedando el resto para un único individuo yaciendo en decúbito lateral derecho con las extremidades inferiores flexionadas.

Todos los huesos aparecen carbonizados por efecto de la prolongada exposición al ambiente acuoso del pantano, pudiendo identificarse un número mínimo de cuatro individuos.

El ajuar se limita a adornos personales, varios colgantes de hueso, cuentas discoidales perforadas en caliza y dos zarcillos en espiral, uno en cobre, de tres vueltas y otro en plata de dos vueltas (véase figura 3).

CISTA 2.

La cista número 2 (Lámina I) es la que presentaba un mayor grado de deterioro estructural, con pérdida global de subestructura tumular, ausencia de cubiertas y desplome del ortostato lateral derecho y pérdida del cerramiento inferior. A pesar de todo se puede ver con cierta claridad que poseía una morfología marcadamente trapezoidal elongada.

LÁM. I. Complejo funerario nº 2, nivel funerario.

Se descubrieron restos de cinco individuos, cuatro arrinconados contra la cabecera y un quinto en posición fetal que parece responder a la última inhumación efectuada. El grado de conservación es malo, descubriéndose por ajuar una espiral de plata de buena calidad localizada a los pies del último entierro, aunque sospechamos que sin relación y ubicado allí por el lavado sistemático de las aguas desde la cabecera; también hay evidencias de elementos cerámicos, representados por algunos fragmentos amorfos muy atacados por la humedad.

Esta cista 2 es la única para cuya construcción se utilizó caliza masiva en su totalidad.

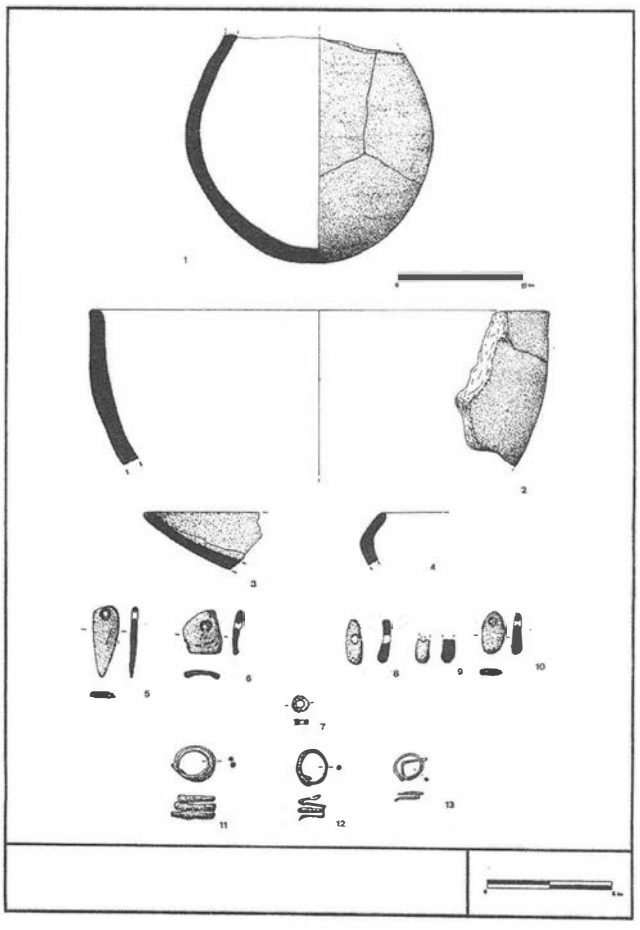

FIG. 3. Ajuares funerarios más representativos, complejos 1,2, 4 y 5.

CISTA 3.

La tercera de las cistas excavadas se identificaba sobre el terreno por el afloramiento en superficie de la cara externa de la losa de cubierta.

La excavación se inició con la limpieza exterior de la estructura, lo que reveló la existencia de un potente túmulo de cantos rodados de tamaño medio a grande que protegía la estructura desde la base de la misma. Una vez documentada la serie de capas exteriores se procedió a retirar la gran losa subrectangular de más de 30 cm. de espesor y con dimensiones de 1,50 m. por un metro. Bajo la losa aparece un relleno suelto de tierra marrón oscura, completamente estéril que desaparece en cuanto hacen acto de presencia las cotas superiores de los ortostatos laterales y de cabecera. A

partir de ese momento el relleno es el formado por la disgregación de las margas detríticas, muy compactado y con abundantes nódulos yesíferos.

Las dimensiones del sepulcro son relativamente reducidas en proporción al resto de la necrópolis. La planta es trapezoidal, presentando una cabecera ligeramente incurvada y un cerramiento lateral a los pies formado por un abigarrado acúmulo de cantos sin trabazón, de gran tamaño y fuertemente encajados unos con otros.

En su interior se descubre un mínimo de tres individuos. En el informe definitivo se hará un estudio más exhaustivo de este enterramiento.

CISTAS 4 y 5.

El estudio previo de estas dos cistas lo hacemos de forma conjunta, por poseer estructuras similares, hallarse ambas en la cota superior de la loma que sirve de asiento al grueso de la necrópolis y disponerse a muy poca distancia una de otra. El estudio más detallado del complejo funerario número 5 queda también para el informe definitivo, encontrándose, en estos momentos, los datos recuperados en proceso de estudio. La seriación planimétrica y fotográfica adjunta se ha obtenido durante el proceso de excavación del complejo funerario nº 4 y refleja todos los pasos dados, al tiempo que ejemplifica las características afines a la mayoría de las estructuras excavadas (Láminas II a VIII incluidas y Figura nº 2).

LÁM. II. Complejo funerario nº 4, nivel superficial.

LÁM. III. Complejo funerario nº 4, a nivel de túmulo.

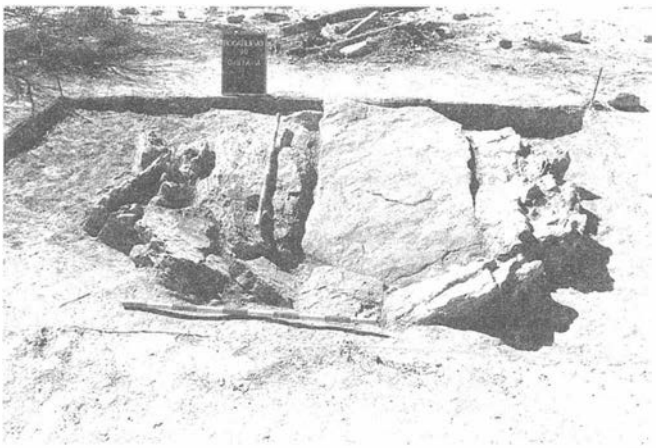

LÁM. IV. Complejo funerario nº 4, a nivel de las cubiertas.

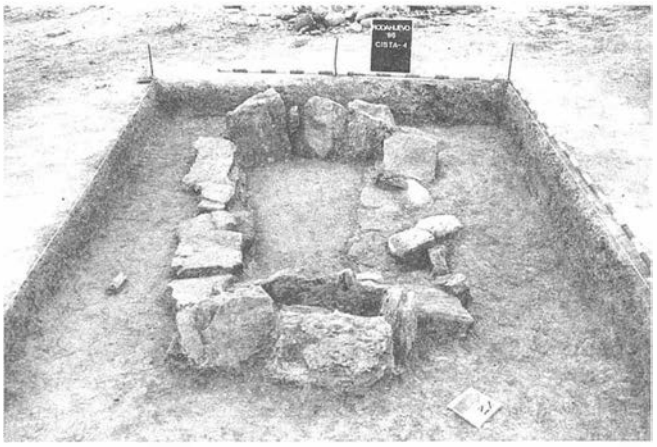

LÁM. V. Complejo funerario nº 4, desde el sur, una vez retiradas las cubiertas.

En ambos casos sólo se intuían en superficie por la presencia de escasos indicios correspondientes a las cotas altas conservadas de los túmulos pétreos que recubren cubiertas y estructuras.

El reconocimiento de estas estructuras tumulares es sencillo por contradicción con el substrato rocoso de lastras subverticales de silexitas y calizas muy afectadas por la erosión diferencial. Los cantos que componen los túmulos son alóctonos y poligénicos, provenientes seguramente del cauce o terrazas bajas del Guadalhorce. Una vez despejados de sedimento presentan una morfología tendente a la rectangularidad, apoyándose las diversas capas sobre una

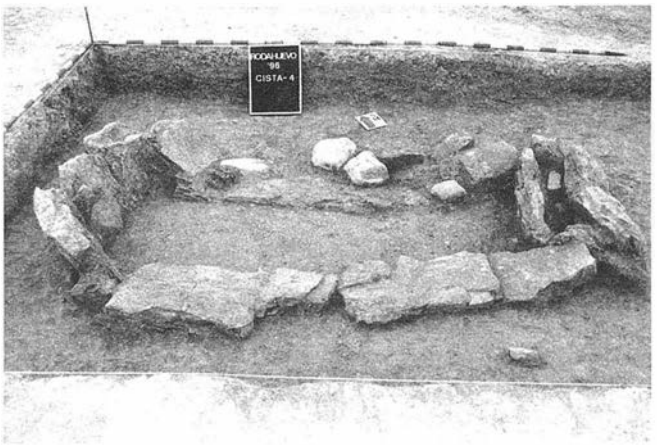

LÁM. VI. Complejo funerario nº 4, desde el sureste, una vez retiradas las cubiertas.

LÁM. VII. Complejo funerario nº 4, ajuar del último enterramiento y apilamiento de restos óseos anteriores contra la cabecera del sepulcro.

triple fila de cubiertas de silexita, bastante espesa, dispuestas en paralelo.

Levantadas las cubiertas, el sedimento está compactado, siendo bastante homogéneo, tanto en composición como en coloración.

Las estructuras poseen una morfología subtrapezoidal de lados relativamente largos, circunstancia que, junto a la técnica constructiva, les confiere un aspecto arcaico que, en cierto modo, forzosamente recuerda a las estructuras funerarias propiamente megalíticas. La profundidad de los sepulcros, ligeramente superior al metro, contribuye a reforzar esta impresión.

Las inhumaciones aparecen del mismo modo al descrito, con un amasijo de restos inconexos o con conexiones parciales, apilados en desorden contra la cabecera (conformada por una triple serie de ortostatos estrechos hincados en vertical). Junto a los huesos aparece el ajuar que debió corresponder por orden a los primeros entierros. Lo más destacable que hemos localizado es una olla de tratamiento bruñido, esferoidal con el cuello ligeramente indicado y un esbozo de línea de carenación en el tercio superior del vaso (Lámina VII).

Ocupando la zona central de la estructura, en contacto con su base, aparece el último enterramiento efectuado, presentando el cadáver una deposición en decúbito lateral derecho, con las piernas muy flexionadas y los brazos recogidos sobre el pecho (Lámina VIII, figura 2).

LÁM. VIII. Complejo funerario nº 4, último nivel de entierro documentado.

CONCLUSIONES PREVIAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADOPTADAS.

La conclusión previa del estudio de esta necrópolis debe fundamentarse en el análisis de los ajuares metálicos y por referencia de proximidad a los descubrimientos de la necrópolis de Morenito (Ramos et al., 1986).

Su adjudicación a una etapa imprecisa de la Edad del Bronce no parece complicada, pudiéndose concretar su pertenencia a un momento en que estas poblaciones se encuentran sujetas a procesos de argarización más o menos importantes que se traducen en la asimilación de ritos funerarios en estructuras que progresivamente abandonan morfologías tradicionales y adoptan las nuevas tipologías, conservando formas rituales más próximas al enterramiento múltiple que a los característicos enterramientos individuales.

El patrón de emplazamiento espacial (topográfico y paisajístico) aún responde a momentos de cierta calma social, utilizando zonas de escasa cota y mala defensa relativa, aunque si se encuentran bien orientados al control directo y apropiación de recursos subsistenciales de primer orden.

Las estructuras, una vez excavadas, se han defendido con un recubrimiento de arena tamizada sobre el que se ha situado una capa de cubrición geotextil. Posteriormente se ha dispuesto en el interior y exterior un sólido relleno de piedras cuidadosamente dispuestas en capas alternantes separadas por otras de poliestireno semirrígido. Finalmente se han cubierto con una gruesa capa de tierra.

Se ha procedido a delimitar la necrópolis con vistas a su posterior estudio y viabilidad en la protección. Este trabajo, junto con el

rastreo del área de hábitat, se encuentra en curso, dependiendo en gran mediada de las fluctuaciones del nivel de contención del pantano. En su fase de ejecución se ha podido ubicar la presencia de un hábitat con silos excavados en la roca con cronología del Cobre Antiguo, dominado por la presencia de fuentes carenadas, así como restos de enterramientos tardo-romanos asociados a un hábitat cuyos muros se delimitan claramente en las inmediaciones de la necrópolis del Bronce. Del mismo modo se localizan estructuras de almacenaje o procesado elaboradas en "opus signinum", con cerámicas de tipo T.S. que datan de época romano-imperial. En el estudio detallado que estamos elaborando abundaremos datos más concretos sobre todos los puntos tratados en este informe previo.

Bibliografía

J.J. DURAN (1989): «Estudio metalográfico de las piezas procedentes del enterramiento Morenito I». *XIX C.N.A.* Pág. 123-126. Castellón.

M. ESPEJO y P. CANTALEJO (1989): «Informe sobre las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el valle del Turón, Málaga». *A.A.A.'88* Actividades Sistemáticas Pág. 108-115. Sevilla.

M. ESPEJO, J. RAMOS, P. CANTALEJO y E. MARTÍN (1989): «Análisis espacial e histórico en el valle del río Turón». *Revista de Arqueología* nº 93. Pág. 29-37. Madrid.

J. FERRER PALMA y I. MARQUES MERELO (1986): «El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas». En Actas del Homenaje a Luis Siret. Pág. 251.261. Madrid.

J. RAMOS, M. ESPEJO, P. CANTALEJO y F. RAMÍREZ (1986): «Excavación arqueológica de urgencia en una cista de la Edad del Bronce. Morenito I (Ardales, Málaga)». *A.A.A.'86* Actividades de Urgencia Pág. 236-244. Sevilla.

J. RAMOS, M. ESPEJO y P. CANTALEJO (1986): «*El taller calcolítico del El Castillo del Turón, Ardales, Málaga*». Ed. del Excmo. Ayto. de Ardales. Málaga.

J. RAMOS, M. ESPEJO, P. CANTALEJO y E. MARTÍN (1987): «Informe sobre las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el valle del Turón, Término municipal de Ardales (Málaga)». *A.A.A.'87* Actividades Sistemáticas Pág. 66-72. Sevilla.

J. RAMOS, M. ESPEJO, P. CANTALEJO y E. MARTÍN (1992): «*Cueva de Ardales, su recuperación y estudio*». Ed. Excmo. Ayto. de la Villa de Ardales. Málaga.

J. RAMOS, M. ESPEJO y P. CANTALEJO (1989):» Morenito I, un enterramiento de la Edad del Bronce en el Término de Ardales (Málaga)». *XIX C.N.A.* Pág 111-123. Castellón.

MEMORIA CIENTÍFICA PRELIMINAR DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DEL YACIMIENTO CALCOLÍTICO DEL CORTIJO DE SAN MIGUEL. ARDALES, MÁLAGA. C-341, ARDALES-CAMPILLOS.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
JOSÉ SÚAREZ PADILLA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
ANTONIO SOTO IBORRA.
FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ VINCEIRO.

Resumen: La intervención en los terrenos del Cortijo de San Miguel fue debida a la necesidad de investigar la traza de la variante Ardales-Campillos de la C-341. Como resultado de una primera fase prospectiva se descubrió un interesante asentamiento del que tan sólo se han conservado estructuras excavadas o parcialmente excavadas en el subsuelo. En ellas se encuentran alojados los escasos restos arqueológicos conservados. El asentamiento es el primero de los excavados en la provincia con estas características. A falta de fechaciones absolutas, en términos relativos, podemos considerar que se trata de un poblado que puede considerarse como correspondiente a las fases de tránsito entre el Neolítico y la Edad del Cobre.

Abstract: The intervention in the lands of the Cortijo de San Miguel was had to the need of investigating traces it of the Varying Ardales-Campillos of the C-341. In the wake of a first prospective phase was discovered an interesting settlement that only have been preserved dug structures or partially dug in the subsoil. In them are found housed the scarce preserved archaeologic remains. The site is the first of the dug in the province with these characteristics. Without absolute data, in relative terms, we can consider that it is considered a village that it can be considered as corresponding to the transit phases between the Neolithic and the Copper Age.

INTRODUCCIÓN.

La excavación arqueológica de urgencia efectuada en el yacimiento calcolítico del Cortijo de San Miguel ha tenido lugar durante los meses de abril y mayo de 1995, en estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de Patrimonio Arqueológico ante cualquier tipo de actividad que pudiera resultar lesiva contra restos arqueológicos, en este caso concreto la realización de acondicionado y variante de la C-341 (Ardales-Campillos), a cargo de la empresa Vías y Construcciones S.A.

En función de la referida legislación, el equipo firmante de esta memoria preliminar, perteneciente a Malagueña de Sondeos Arqueológicos S.L., se hizo cargo de los trabajos de control arqueológico desde sus primeras etapas. Fruto de esta labor, se acometió la pertinente prospección arqueológica de urgencia sobre el trazado de la nueva vía, descubriéndose varios yacimientos afectados, uno de los cuales es el que aquí nos interesa (Soto et al., 1994 e.p.).

Desde estas líneas queremos agradecer la participación y facilidades otorgadas por la constructora, así como el apoyo ofrecido por la Consejería de Cultura.

UBICACIÓN Y MARCO GEOGRÁFICO.

El yacimiento afectado se encuentra en el término municipal de Ardales, en los terrenos del Cortijo de San Miguel, del que recibe su topónimo. La ubicación elegida coincide con una suave caída de dirección noreste-suroeste, en la proximidad de la margen derecha de río Turón (Figura I).

El emplazamiento exacto responde a las coordenadas U.T.M.:

X= 336.175.
Y= 4. 085. 950.
Z media= 352 m.s.n.m.

El tramo afectado del trazado se extiende una decena de metros a ambos lados del punto kilométrico 4.800, si bien, tras la prospección se delimitó una zona prudencial que abarcaba desde el PK 4.700 al PK 4.900. Estas amplias zonas de umbral laterales han quedado desafectadas por medio de sondeos mecánicos que confirmaron en todos los casos los resultados sedimentológicos de un estudio preliminar más completo realizado por nuestros técnicos antes de iniciar la intervención. En total se ha abierto una superficie fértil y estéril que supera los 350 metros cuadrados.

Desde una perspectiva física, el yacimiento se encuentra en un entorno definido por tres elementos naturales dominantes, el río Turón, curso de agua permanente que desciende de la serranía y da conexión a la zona con el río Guadalhorce, principal vía de comunicación provincial en sentido norte-sur. Por otra parte la relación entre el asentamiento y la sierra de Alcaparaín es evidente, sirviendo esta, no sólo de área de soporte de actividades económicas subsistenciales, sino también como importante asiento de población en las fases más tempranas de la Prehistoria Reciente de la comarca. El tercer factor natural dominante posee una doble vertiente ineludiblemente asociada a la geología. En efecto, la presencia de terrenos alóctonos con naturaleza marcadamente flyshcoide ha generado la doble conjunción de tectónica y litología que, junto con un clima mediterráneo de interior con inviernos fríos y veranos cálidos, junto con un máximo pluvial en el inicio de la primavera y en otoño, han contribuido a la configuración de un paisaje de campiña abierto, suavemente alomado, en el que los hitos geológicos más resistentes constituyen los puntos de referencia obligados. Geológicamente el yacimiento se asienta sobre terrenos de la zona circumbética, en la unidad Algeciras del complejo predorsaliano. Son materiales de época oligocena, constituidos de forma dominante por margas de compacidad media, color ladrillo, interestratificadas en conjunción con margas detríticas yesíferas y calcarenitas más resistentes. La presencia de bloques calcáreos de tamaño medio a grande debe explicarse en relación con los klippes que

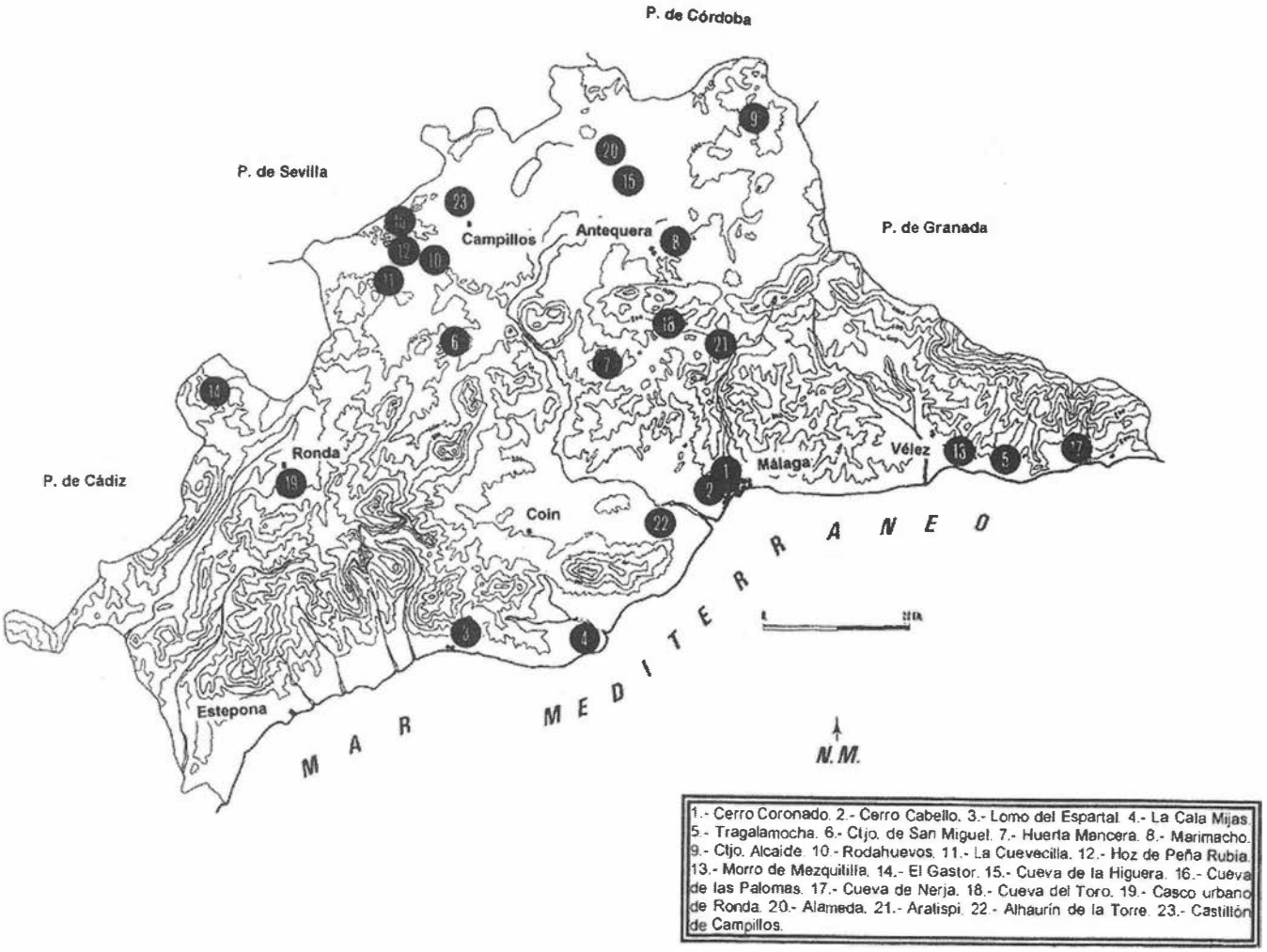

FIG. 1. Ubicación del yacimiento en relación con las principales estaciones con Calcolítico Antiguo en la provincia de Málaga.

alternan niveles de calizas esparíticas con conglomerados y tabulaciones silexíferas, más abundantes en los niveles inferiores.

Es por tanto una zona con unas inmejorables perspectivas para el asentamiento humano, tanto por las condiciones de comunicación con el litoral como con otras áreas interiores más abiertas a las tradicionales corrientes culturales andaluzas. Su configuración geomorfológica de suave campiña ondulada y unos sistemas de desagüe bien jerarquizados y estables han permitido el desarrollo de una agricultura intensiva que aún hoy se argumenta en torno a los cereales (trigo y cebada) y las leguminosas (garbanzos), en ambos casos de secano, si bien en torno a los cursos de agua existe cierta potencialidad para los cultivos hortícolas fundamentados en las posibilidades de irrigación. Los suelos, parentalmente calizos y francos, desarrollan los tres perfiles y son en general poco profundos aunque capaces de soportar una importante actividad agrícola, comprenden toda la banda de tipo inceptisol.

Por su parte, la proximidad al macizo ultrabásico de Carratraca y a ciertos retazos de las Unidades Béticas, tanto pertenecientes a los mantos maláguides como alpujárrides, confieren a la zona buenas posibilidades de apropiación de recursos minerometalúrgicos (Rodríguez Vinceiro et al., 1992).

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA EMPLEADA.

Tanto el planteamiento como la metodología de extracción adoptada se planificaron en función de los datos aportados por la prospección previa (presencia de cerámicas e industria lítica calcolíticas y abundante material residual procedente de una fundición de vidrio de época romana). Los frecuentes restos de fundición se localizan en las capas agrícolas más superficiales, con importantes concentraciones en toda la ladera. La zanja abierta entre el punto kilométrico 4.830 y 4.900 reveló la inexistencia de niveles históricos, lo que fue ratificado por la prospección intensiva de las cotas superiores de la ladera (nunca afectadas ni por la traza ni por las tareas de acondicionamiento de la misma), de modo que se desestimó su presencia, debiéndose fijar el taller en algún punto de las cotas más elevadas del cerro.

Por su parte, el núcleo de mayor concentración de materiales prehistóricos se fijó tres metros al sur de una era de reciente construcción, comprobándose que, la inmensa mayoría de los elementos que no presentaban rodamiento alguno aparecían en un área definible a nivel teórico por un cuadrilátero de 20 metros de lado que, a su vez, se definía por una mancha negruzca que afectaba a todo el espacio así delimitado. Por fuera de esta zona se efectuaron varios sondeos mecánicos que, por un lado demostraron la correcta delimitación del yacimiento y, por otra parte revelaron la secuencia geológica de la ladera, conformada por el manto de margas ya referido, parcialmente cubierto por retazos de una antigua terraza del río Turón, muy desmantelada por el curso del arroyo que ha denudado la ladera.

A la vista de los datos derivados de estas observaciones y trabajos previos, la investigación sobre la estación prehistórica se planificó como un área abierta, definida por un eje de coordenadas que

de forma coincidente quedó orientado al norte magnético. De esta forma se consiguió cubrir el total de superficie afectado directamente por el trazado de la nueva carretera y se lograba recuperar la globalidad de información arqueológica potencial. Tanto el impacto previsible como un elevado porcentaje del imprevisible quedaban cubiertos. No puede considerarse totalmente excavado el yacimiento ya que éste se extiende en dirección sureste siguiendo la caída del cerro, en superficie de propiedad particular no afectada por los trabajos viarios, tal como se proyectan en el tramo afecto.

La metodología utilizada se amoldó a las observaciones efectuadas sobre la naturaleza de los depósitos. De esta forma se procedió a retirar en extensión la capa vegetal remocionada por las tareas agrícolas (US 1), estrato con una potencia media de 0,30 m., hasta alcanzar la base de margas yesíferas (US 2) que constituye la roca madre del terreno. Fruto de estos trabajos quedó al descubierto un área de 288 metros cuadrados en la que podían observarse un total de 20 manchas de tierra negruzca con abundantes clastos calizos de pequeño tamaño y material cerámico, lítico y faunístico (Figura II, Lámina 1), estas manchas, inicialmente ofrecían morfología subcircular, muy deformada por las profundas incisiones dejadas por el brabaneo de la zona. Este laboreo agrícola habla arrasado parcialmente estos depósitos, interestratificando en el lecho margoso, tanto la tierra orgánica como los materiales, hecho constatable en las bien delineadas marcas que estas huellas han dejado en el terreno (Lámina 1 y Lámina 2). Una vez delimitadas se documentaron planimétrica y fotográficamente, recibiendo la numeración correlativa como complejos estructurales individuales. De esta forma, se diferenció cada una de ellas y el material arqueológico recibió un estudio topográfico pormenorizado, despejándose la capa de techo que sellaba los restos deposicionales no afectados por el arado.

El siguiente paso consistió en la excavación de cada uno de los complejos estructurales de forma individualizada, despejando los rellenos por medio de alzados naturales, circunstancia que, a la postre, aportarla escasa información dada la uniformidad del sedimento. De cualquier forma, se llevó un registro pormenorizado de los diferentes items, en un intento de que los consiguientes análisis de distribución microespacial permitieran dictaminar tanto la naturaleza de los depósitos como la funcionalidad exacta de estas estructuras que inicialmente fueron consideradas subterráneas. En el curso de los trabajos se recogieron sistemáticamente muestras de sedimento, antracología y restos carbonizados, con objeto, tanto de obtener una dotación absoluta como de lograr tras analíticas posteriores, una reconstrucción medioambiental del entorno del yacimiento durante sus momentos de uso.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

El enfoque dado a los trabajos permitía establecer interesantes relaciones ergológicas y espaciales entre los diversos depósitos estudiados. En total se procedió a la excavación de un total de 23 complejos estructurales. La inmensa mayoría de ellos estaban casi

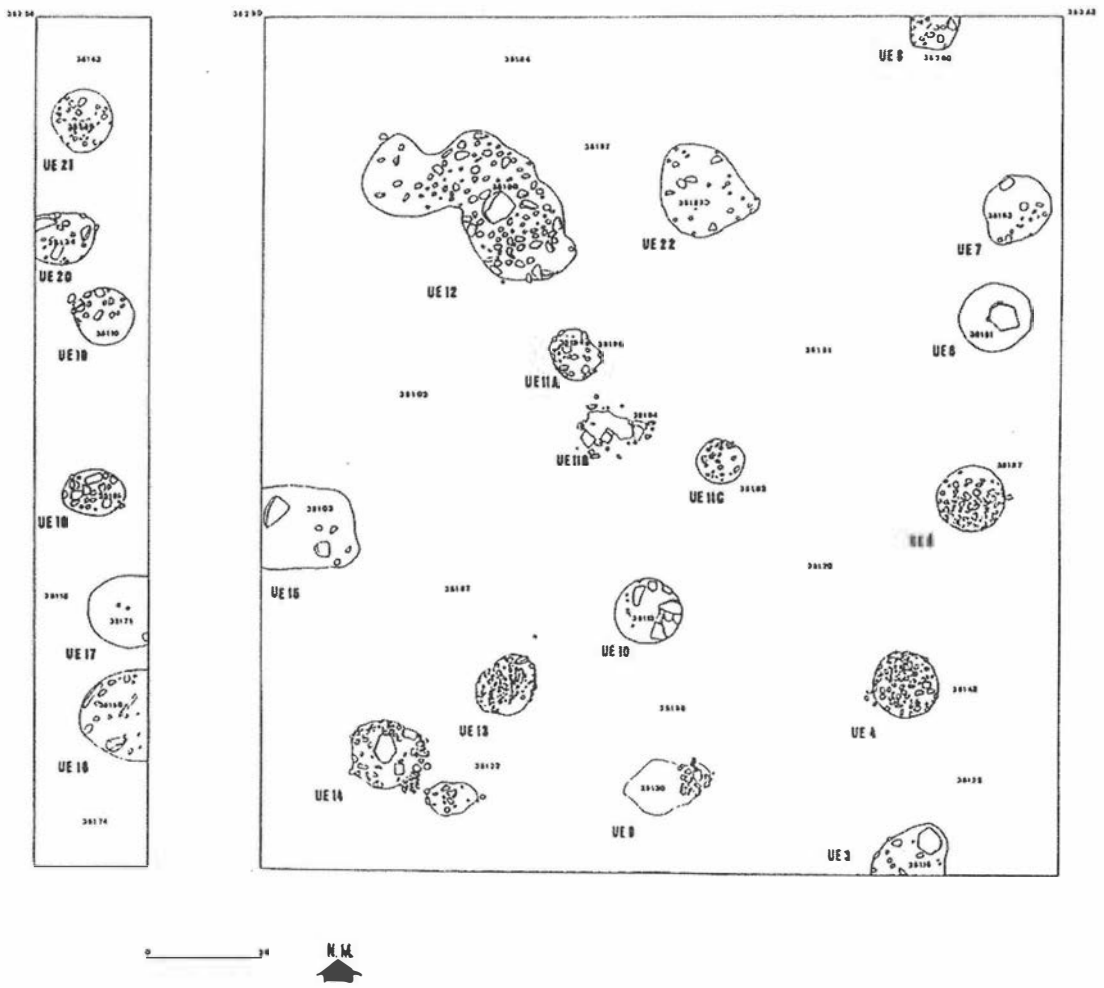

FIG. 2. Cortijo de San Miguel. Planta final con el emplazamiento de las subestructuras.

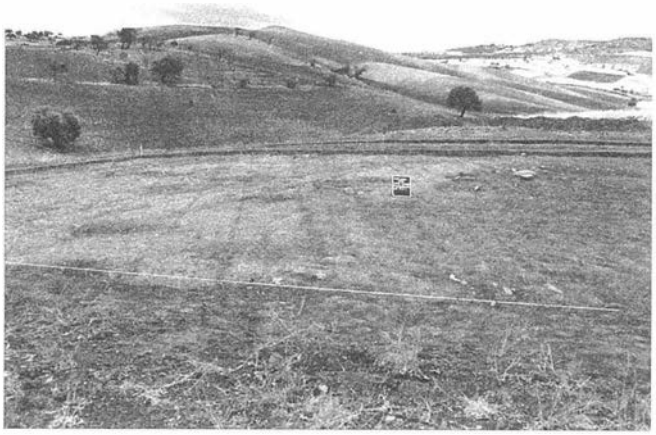

LÁM. I. Cortijo de San Miguel. Vista general antes de excavar las estructuras, una vez despejada la capa superficial.

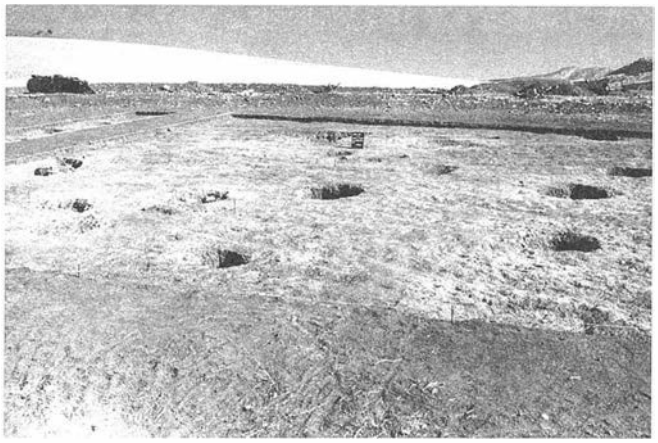

LÁM. II. Cortijo de San Miguel. Vista general con las estructuras excavadas.

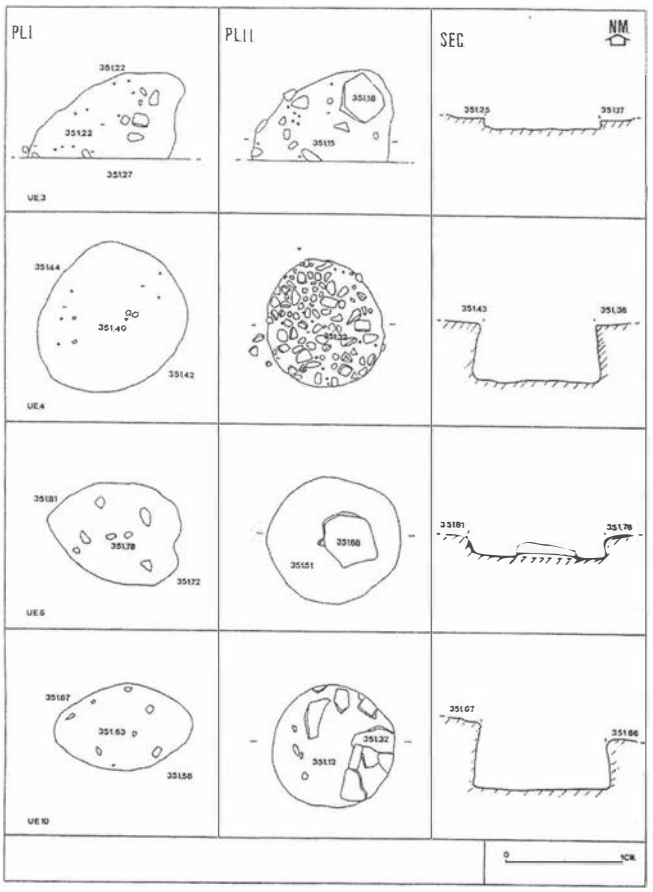

FIG. 3. Cortijo de San Miguel. Planta y alzado de las estructuras más significativas.

LÁM. III. Subestructura 11 en fese de excavación.

totalmente arrasados, por lo que resulta imposible dictaminar las dimensiones de profundidad de los mismos (Figura 2).

En cuanto a la factura de estas estructuras, en todos los casos han sido excavadas en el substrato margoso, poseedor de unas condiciones de compacidad y resistencia, aunque no muy estables, lo bastante adecuadas para la realización de este tipo de elementos, presumiblemente destinados al almacenamiento. Esa misma naturaleza del nivel basal ha permitido que la erosión areolar, junto al empleo de brabanes con reja de un metro de profundidad en las roturaciones del área afectada, hayan contribuido a su desmantelamiento casi total.

La morfología de los complejos documentados es en todos los casos circular, pudiendo mencionarse una gran regularidad en el planteamiento y con una notable coincidencia en las dimensiones obtenidas en aquellos mejor conservados (Figura 3), rondando en todos los casos el metro de diámetro como dimensión media a cota superior conservada. En algunos casos, como los definidos como complejo estructural UE 12 y UE 11 a, b y c (Figura 2), se comprueba una utilización intensiva del espacio disponible, esta circunstancia ha posibilitado que en el primer caso, la estructura excavada, a pesar de ser una de las más afectadas postdeposicionalmente, se defina por la adición de, al menos, tres de estos complejos Esta circunstancia también se documenta en otros yacimientos de parecidas condiciones y cronología (Ferrer, J., 1987). Por lo que hace referencia a las secciones, presentan el clásico perfil troncocónico que les confiere un aspecto de fondo de matraz (Figura 3, Lámina V).

El análisis de la distribución espacial de estos elementos en el terreno queda forzosamente incompleto, ya que, como se mencionó, una buena parte del yacimiento, quizás incluso la mayor parte, permanece fuera del espacio afectado por la C-341 y por tanto no resultaba susceptible de ser excavado por el procedimiento de urgencia. De cualquier forma, a la vista de la planta global obtenido puede observarse una gran proximidad relativa entre ellas, estimable en un máximo de 1,50 m. por término medio. El arrasamiento que ha sufrido el yacimiento nos impide asociar estos elementos a una o varias estructuras de habitación aéreas, aunque la ausencia de elementos característicos representativos de formas estables de hábitat, improntas de cañizo, adobes o restos líticos constructivos, nos puede inducir a pensar en la ausencia de estructuras permanentes que pudieron sustituirse por agentes perecederos de tipo

vegetal o a base de pieles. Esto "podría facilitar" la explicación de unidades de ocupación de dimensiones más reducidas que, posibiliten la comprensión de la proximidad de los complejos estructurales detectados.

Por el momento, careciendo de otros referentes comparativos y, a la sólo vista de los datos distributivos ofrecidos por el sector excavado, entendemos sumamente aventurado calcular la densidad y morfología de las posibles estructuras de hábitat. No obstante, si parece claro que éstas deben responder a elementos portátiles o perecederos. En este último sentido, nos cabe decir que el yacimiento se delimita en superficie, tanto por un aplanamiento del suelo casi imperceptible, como por una capa superficial que, a posar de las evidentes roturaciones sufridas, no ha perdido un clásico color negruzco que debe indicar una alta concentración de elementos orgánicos descompuestos en su trama (Lámina IV). Apuntamos, por tanto, la posibilidad de recintos elaborados con materia orgánica. Por otra parte, la carencia de zócalos líticos o restos que pudieran indicar su existencia, podría explicarse por la intensidad de los trabajos agrícolas. Más problemática es la ausencia de elementos de revoque, tan frecuentes en los yacimientos de superficie durante la Prehistoria Reciente, contrastando su inexistencia con la elevada frecuencia de restos cerámicos, líticos y faunísticos sin señales de derivas erosivas.

La función de estas subestructuras como elementos de depósito y contención parece evidente, fundamentalmente considerando su morfología y dimensiones que, en este caso no nos permiten hablar de fondos de cabaña tal y como se citan en otros yacimientos de parecidas condiciones. En esta dirección tenemos que valorar la existencia de restos de barro cocido, en forma de revestimiento aislante que aparecen en el fondo de las UE 11b y UE 14, aunque el grado de conservación nos impide aseverar su intencionalidad, pudiendo responder al recocido no intencionado de las paredes y fondos de los silos por incendio de abandono, o posterior al mismo.

Un análisis reconstructivo idealizado hace suponer que la profundidad real de los silos debe estimarse entre el metro diez centímetros y el metro y medio de profundidad, con diámetros de la apertura cenital próximos al medio metro. En este sentido, la UE 6 nos ofrece el interesante dato relativo a la forma de cierre, constituido por una losa calcárea subcircular que apareció en el fondo de la unidad (Figura 2 y Figura 3) y coincide básicamente con las dimensiones extrapoladas.

En cuanto al sistema deposicional observado durante la excavación de estas unidades siliformes, resulta complejo. En cualquier caso, se trata de un relleno uniforme en el que abundan los clastos líticos angulosos de pequeño a mediano tamaño, siempre en caliza basal de los klippes, aunque ocasionalmente en areniscas de tipo aljibe. La matriz que envuelve tanto a las intrusiones líticas como al material arqueológico es de naturaleza arcillosa, muy compacta y ennegrecida por un elevado indica de detritus orgánico, como han revelado los análisis de filtrado. El material arqueológico aparece muy fragmentado, yaciendo en angulaciones diversas. Su frecuencia de aparición está en función del grado de conservación de la estructura, a la vista de que algunas fueron excavadas a diferentes niveles de profundidad.

La génesis de estos depósitos debe entenderse en la preexistencia de unos rellenos fruto de una ocupación más o menos prolongada en la que se generan múltiples materiales de desecho. La ausencia de posiciones articuladas, tanto entre restos óseos como entre elementos vasculares indica el abandono de materiales tras su uso. Lo realmente complejo de entender es el acúmulo de los mismos en el interior de las estructuras. Creemos que los medios naturales, el efecto producido por un roturado intenso o la combinación de ambos no explica por si sólo que la inmensa mayoría de los restos se depositen en el interior. Ocasionalmente se ha mencionado el relleno intencional de los silos tras su inutilización. En el supuesto de que el almacén quede fuera de servicio durante la vida del

LAM. IV. Detalle de los rellenos líticos y cerámicos de una de las estructuras.

LÁM. V. Vista final de la estructura 11 una vez excavadas.

establecimiento, puede entenderse un relleno voluntario, cumpliendo entonces la tarea de vertederos para desperdicios de la actividad cotidiana.

Entre los materiales recobrados, la cerámica es cuantitativamente el conjunto de mayor volumen. Su grado de fragmentación es muy elevado. El análisis tecnológico revela una gran uniformidad en la ejecución. Dominan las pastas compactas aunque mal decantadas. La intencionalidad en los desgrasantes es evidente, contrastan los componentes de calcita finamente triturada con los que mayoritariamente presentan clastos de filita. Estos últimos se relacionan con aquellas piezas que presentan mayores rastros de haber estado expuesto a la acción del fuego directo. En este sentido debe considerarse el alto grado de termoresistencia que ofrece la mica, uno de los componentes más frecuentes de las filitas. Los fuegos son en su mayoría oxidantes, lo que quizás se entienda en función de un horneado aéreo. Sólo un 16 % presenta cocciones reductoras. El tratamiento de las superficies es fundamentalmente por bruñido.

El numeroso conjunto de fragmentos lañados indica el gran valor concedido a las piezas, aunque también podría ser indicativo del grado de mobilidad del grupo humano que las fabricó.

Tipológicamente podemos hablar de un ajuar bastante monótono en el que las formas que tradicionalmente se denominan como "de saco" son las más frecuentes. Tipométricamente no se ha podido establecer un patrón fiable. En lo esencial el elenco quedarla definido por un alto volumen de ollas globulares (Figura 4, 1-3 y Figura 5, 1 y 3) que, en la mayor parte de los casos presentan elementos de prensión en el tercio superior del vaso, los mamelones,

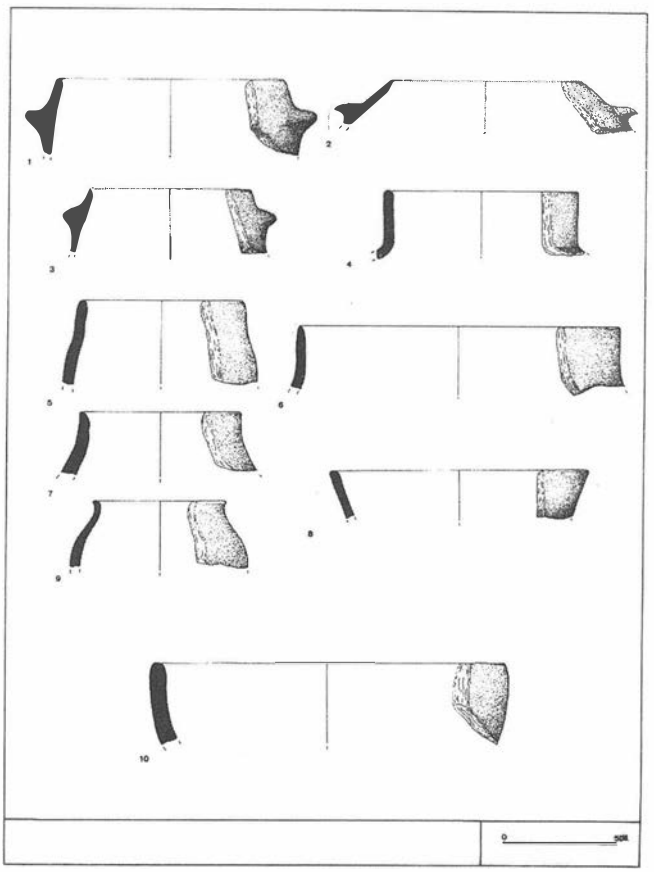

FIG. 4. Cortijo de San Miguel. Material cerámico.

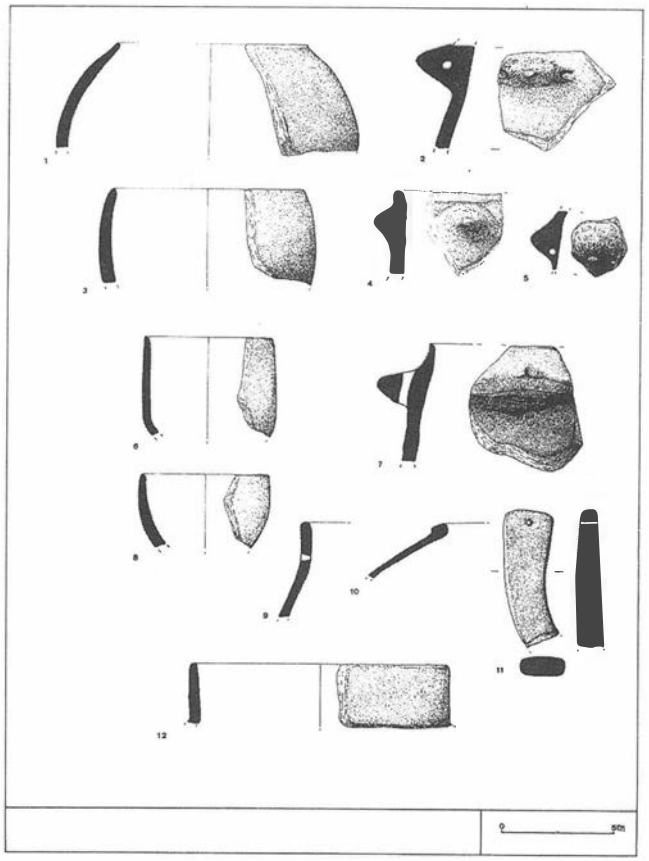

FIG. 5. Cortijo de San Miguel. Material cerámico.

son todos aplicados, variando su morfología como más adelante se explicará. El siguiente grupo en número son las ollas con el cuello ligeramente indicado y el borde recto y simple o levemente vuelto al exterior, los cuerpos muestran tendencia a la globularidad (Figura 4, 5, 7 y 9). Emparentadas con estas formas y, posiblemente como remanente tipológico de fases más antiguas se encuentra un grupo, bien representado, con cuellos de tipo gollete amplio que da paso a un cuerpo globular o piriforme mediante una inflexión de tránsito muy acusada (Figura 4, 4 y 6 y Figura 5, 12). Las formas de paredes cóncavas son sorprendentemente raras, con sólo media docena entre cazuelas (Figura 4, 8 y 10) y cuencos semiesféricos (Figura 5, 3 y 8). Un único ejemplar representa a los cuencos de paredes rectas (Figura 5, 6) y a los vasos de cuarto de esfera.

Los elementos de sujeción son mayoritariamente del tipo de mamelón, con formas cónicas de remate romo o aguzado o, también, con tendencia a la planta ovalada. Estas suspensiones, en la mayor parte de los casos, fueron pensadas para el soporte funicular de la vasija, circunstancia por la que presentan perforación horizontal (Figura 5, 2, 4 y 5). En un par de casos el taladro se dispone en vertical, paralelo al eje de rotación de la pieza (Figura 5, 7).

Las cerámicas con decoraciones son básicamente inexistentes, excepto por un fragmento amorfo que presenta una espesa capa de baño a la almagra en rojo vinoso.

También en cerámica bien cocida, relacionada con la actividad textil, hizo aparición un extremo de creciente, con sección subrectangular y extremo en paleta aplanada. La perforación, bien centrada, es de sección circular (Figura 5, 11).

La industria sobre soporte óseo está ausente. No obstante, la industria lítica en silex está bien representada. Los items recuperados son numerosos y describen una industria de talla laminar y microlaminar. Se han recuperado un total de catorce restos nucleares que corresponden en su mayoría con núcleos

prismáticos para láminas, agotados en todos los casos. Las láminas y laminitas halladas suelen carecer de retoque intencional (Figura 6, 1-11). En su mayor parte son de sección triangular o trapezoidal y, en una caso es una clásica lámina de cresta (Figura 6, 13). Los únicos útiles son un perforador en extremo de lámina de sección trapezoidal, conformado por retoque sobreelevado (Figura 6, 12), y el fragmento de una punta con retoque foliáceo en muy mal estado de conservación.

Un porcentaje muy bajo de hallazgos corresponde a rocas duras trabajadas. Se trata de un par de fragmentos de molino abarquillado procedentes del depósito UE 12, un extremo distal de hacha martillo y el filo de un hacha de doble bisel (Figura 6, 14). En todos los casos la materia prima es dolerita de grano fino que, en el entorno, puede encontrarse a una distancia media de un kilómetro en dirección sureste, zona en la que se localizan retazos de los mantos maláguides, lecho natural de esta variedad de diabasas. En esquisto verdoso se labró una pequeña cuenta plana discoidal con perforación central que constituye el único material de adorno personal recobrado.

Los restos faunísticos son, en proporción al número de estructuras excavadas, relativamente escasos. La fauna marina, tanto para el consumo como para otros usos, sólo aparece representada por varios fragmentos de lapa (Patella sp.) y de coquina (Donax sp.), similares a los descubiertos en El Castillejo de Almogia o en Los Peñones de Colmenar (Rodríguez Vinceiro, J.F. et al., 1993 e.p.). La fauna continental nos traslada a un ecosistema arbolado relativamente tupido, con un buen balance hídrico. Encontramos jabalí, cérvidos, bóvidos y ovicápridos. Los ejemplares, en su mayor parte son juveniles y se completan con bastantes restos de cánido de escaso porte.

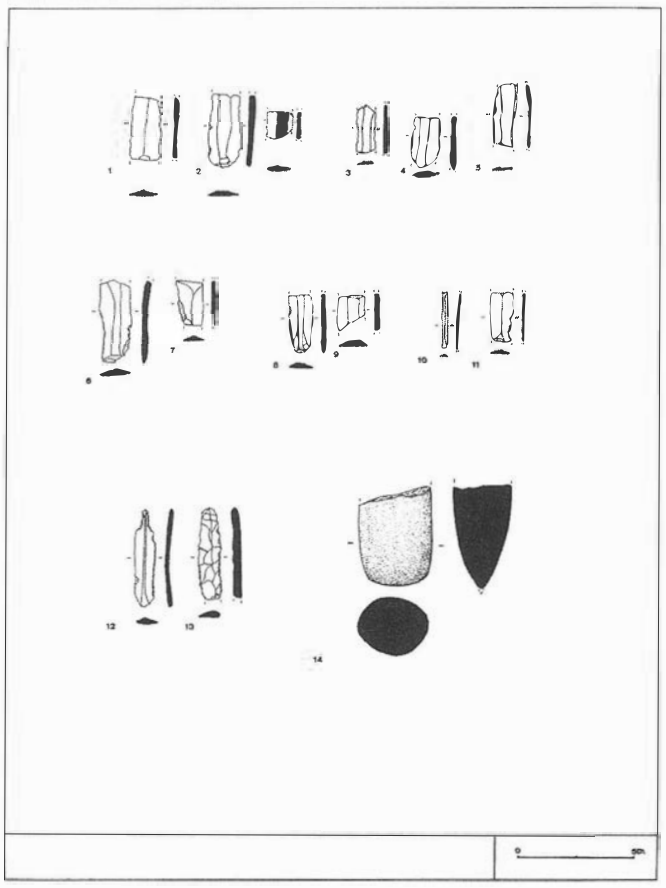

FIG. 6. Cortijo de San Miguel. Material lítico.

CONCLUSIONES.

Por lo observado durante la excavación del yacimiento del cortijo de San Miguel, su principal aportación estriba en completar el panorama de estos yacimientos definidos por estructuras excavadas en el subsuelo blando y que comienzan ha mostrar una distribución espacial más amplia que la cifrada en los primeros trabajos de sistematización para estas fases.

Podemos estar perfectamente de acuerdo con fijar este tipo de estaciones al aire libre con los momentos en que se consolida el salto cualitativo que marca la llegada del Calcolítico. De forma general, ante la falta de fechaciones absolutas, puede centrarse en los albores del III milenio. La corriente "cultural" que tiene su expresión en esta facies definida por la presencia de silos y estructuras excavadas afines (sin que silo deba ceñirse exclusivamente al almacenamiento de cereal), parece progresar desde el Suroeste hasta alcanzar los espacios centrales andaluces siguiendo las principales vías fluviales.

La información que aporta el yacimiento de San Miguel resulta reveladora de unos matices que, por el momento no se hablan puesto de relieve y que creemos contribuyen a completar el panorama de estos momentos.

Desde lo económico, se observa la presencia en terrenos bajos de un grupo bien articulado que despliega aún una economía con predominio de las actividades depredadoras del medio. La caza y, a lo sumo un pastoreo elemental dominan sobre una actividad agrícola que, a juzgar por los restos materiales que se le relacionan no parecen tener gran peso en la subsistencia del grupo. El ecosistema deducible de los restos, también apunta en esta dirección, aunque es evidente que aún no disponemos de los datos que puedan aportar los análisis de la columna polínica.

En lo tipológico existen ciertas particularidades que no podemos obviar, por una parte la industria lítica se ciñe perfectamente a la descrita en todos estos asentamientos (Martín de La Cruz, J.C., 1994), la cerámica, por contra presenta ciertas ausencias que pueden resultar de alto valor para comprender la evolución interna de estas poblaciones del núcleo malagueño. Por una parte, las tradicionales decoraciones con hondo arraigo en el Neolítico local, han desaparecido por completo, sin que el fragmento a la almagra llegue ha resultar significativo. De otro lado, las formas globulares son dominantes y anulan la existencia de las cerámicas de perfil semiesférico, aunque este dato puede explicarse en función de otras circunstancias técnicas relacionadas con la dedicación dominante del grupo. Más complicado es entender la total ausencia de fuentes carenadas y de carenas medias o bajas en general, estas formas aparecen en la mayoría de los establecimientos con este patrón y en el nuestro, pese al gran volumen de material enjuiciado y la extensión excavada, no aparecen. Con la debida prudencia creemos que es el reflejo del momento en que los grupos locales reciben influencias externas que calan más en lo territorial y económico que en el ajuar que se les asocia. El tránsito está servido, aunque aún el "modus vivendi" es fiel reflejo de etapas anteriores. En este sentido hemos de apuntar que la primera analítica de la fauna nos informa de la posibilidad de un campamento estacional que despliega su actividad a caballo entre la primavera y el verano, con lo cual y, pensando en la facilidad de ejecución de estas estructuras y en la ausencia de evidencias de un hábitat estable nos conduce a un nomadismo que quizás aún conserve bases más estables en los cercanos hábitats en cueva en los que encuentran sus antecedentes.

A falta de datos que puedan servirnos de término comparativo para la zona, sólo se conoce algo similar en el área de Almargen, inédito desde hace años, debemos reiterar la prudencia de nuestros comentarios que, inicialmente se dirigen a sentar las bases de una nueva directriz en la investigación que, como de costumbre en la provincia de Málaga, parece poder constituir un excepcional laboratorio para la comprensión de la génesis y evolución de muchos fenómenos culturales que la alcanzan siempre de forma más tardía que otras zonas con comunicaciones más directas y que, por tanto, creemos permite estudiar a través del impacto que generan en las poblaciones locales las verdaderas implicaciones de los cambios socioeconómicos que arrastran.

Desde el pragmatismo de una intervención de urgencia, el equipo responsable cree recuperada la globalidad de la información material y estructural afectada por el nuevo trazado de la C-341. La superficie afectada por el plano y desmontes de la vía ha sido investigada y, muy posiblemente, según se desprende del plan de obra, las estructuras no serán afectadas en demasía ya que el tramo implica inicialmente una sobrenivelación del terreno. Por su parte, el grado de conservación de estas estructuras plenamente documentadas es bastante deficitario y su consolidación y conservación reportarla escasa rentabilidad científica y patrimonial. El riesgo imprevisible, cubierto en buena parte, sólo afecta a los limites exteriores de la traza que, por el momento, se corresponden con terrenos particulares no afectados por el plan de obra. A favor del trazado sobre el asentamiento deben jugar la documentación completa realizada del área de afección, junto con el hecho de que una buena parte del yacimiento se conserve en las parcelas adyacentes a la futura carretera, por lo que quedará un interesante remanente del mismo para la futura investigación, siempre que las labores agrícolas y la erosión natural no lo degraden en exceso.

Bibliografía

J. ALCAZAR; A. MARTÍN y T. RUIZ (1992): "Enterramientos calcolíticos en zona de hábitat" Revista de Arqueología Madrid.

J. ALCAZAR (1992): "Estudio de los restos antropológicos de Cueva de Ardales", en: "Cueva de Ardales, su recuperación y estudio", Málaga.

M. CARRILERO; G. MARTÍNEZ y J. MARTÍNEZ (1982): "El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La Cultura de los Silos en Andalucía Occidental". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 7. Pág. 171-205. Granada.

J.J. DURÁN (1989): "Estudio metalográfico de las piezas procedentes del enterramiento Morenito I". XIX C.N.A. Pág. 123-126. Castellón.

M. ESPEJO y P CANTALEJO (1989): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el valle del Turón, Málaga". A.A.A.'88 Actividades Sistemáticas Pág. 108-1 15. Sevilla.

M. ESPEJO, J. RAMOS, P. CANTALEJO y E. MARTIN (1989): "Análisis espacial e histórico en el valle del río Turón". Revista de Arqueología n° 93. Pág. 29 a 37. Madrid.

M. ESPEJO y P. CANTALEJO (1989-90): "La Galeota, un taller de silex calcolítico (Ardales, Málaga)". Mainake XI-XII. Pág. 21-40. Málaga.

J. FERNÁNDEZ CARO (1991): "Excavaciones de urgencia en "Las Cumbres". Carmona, Sevilla". A.A.A.'89. Actividades de Urgencia Pág. 397-403. Sevilla.

R. FERNÁNDEZ RUIZ y M. VERA REINA (1991): "Intervención arqueológica en los silos de La California. Morón de la Frontera (Sevilla)". A.A.A.'89. Actividades de Urgencia Pág. 500-502. Sevilla.

J. FERRER PALMA y 1. MARQUÉS MERELO (1986): "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas". En Actas del Homenaje a Luis Siret. Pág. 251-261. Madrid.

E. FRESNEDA PADILLA; O. RODRÍGUEZ ARIZA; M. LÓPEZ LÓPEZ y J.M. PEÑA RODRÍGUEZ (1991): "Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campañas de 1998 y 1989". A.A.A.'89. Actividades de Urgencia Pág. 233-239 Sevilla.

E. FRESNEDA PADILLA; O. RODRÍGUEZ ARIZA; M. LÓPEZ LÓPEZ y J.M. PEÑA RODRÍGUEZ (1994): "Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campaña de 1991". A.A.A.'91. Actividades de Urgencia Pág. 214-220. Cádiz.

R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (1990): "El yacimiento de "El Trobal" (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía". A.A.A.'88. Actividades de Urgencia Pág. 82-88. Sevilla.

F. HORNOS MATA; F. NOCETE CALVO y C. PÉREZ BAREAS (1990): "Actuación arqueológica de urgencia en el yacimiento de Los Pozos en Higuera de Arjona. (Jaén)". A.A.A.'88. Actividades de Urgencia Pág. 198-202. Sevilla, 1 990.

J.E. MÁRQUEZ (1995, inédito): "Los artefactos líticos tallados de las primeras comunidades metalúrgicas en la provincia de Málaga. (Una aproximación tecnológica al sistema de producción lítica)". Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga. Málaga.

J.E. MÁRQUEZ (1997 e.p.): "Explotación y transformación lítica en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la Provincia de Málaga". XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena. Pág. 28-31.

J.E. MÁRQUEZ y L.E. FERNÁNDEZ (1997 e.p.): "Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga (España)*. En Coloquio sobre el Calcolítico Peninsular, Tondela, Beira Interior. Portugal.

J.C. MARTÍN DE LA CRUZ (1994): "El tránsito del Neolítico al Calcolítico en el litoral del Sur-Oeste peninsular". E.A.E. n° 169. Madrid.

J.C. MARTÍN DE LA CRUZ y S. CONSUEGRA RODRÍGUEZ (1998): "Génesis y desarrollo de la Edad del Bronce en la Cuenca Media del río Guadalquivir (Excavaciones sistemáticas en el Llanete de Los Moros. Montoro, Córdoba). Informe de la Campaña de 1990". A.A.A'90 Actividades Sistemáticas. Pág. 213215. Sevilla.

J. MARTÍ SOLANO (1994): "Excavaciones en el silo n° 1 de "San Andrés". Arcos de la Frontera, Cádiz". A.A.A'91. Actividades de Urgencia Pág. 22-25. Cádiz.

A. MARTIN ESPINOSA y T. RUIZ MORENO (1993): "Excavación calcolítica de urgencia en la finca "La Gallega" la fase. Valentina de la Concepción, Sevilla". A.A.A.'90 Actividades de Urgencia Pág. 455-458. Sevilla.

D. MARTÍN; Mª. D. CAMALICH; P. GONZÁLEZ y A. MEDEROS, A. (1993): "El Neolítico en la Comarca de Antequera (Málaga)". Investigaciones Arqueológicas en Andalucía 1985-1992 Proyectos. Huelva. Pág. 273-284. Huelva.

*MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (1986): "Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Málaga, escala 1 :200.000. Madrid.

*MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA (1985): "Mapa geológico minero de Andalucía". Escala 1:400.000. Madrid.

T. MURILLO DÍAZ (1991): "Excavaciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valentina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989". A.A.A.'89 Actividades de Urgencia Pág. 555-560. Sevilla.

T. MURILLO DÍAZ (1991): "Otras intervenciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valentina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989". A.A.A.'89 Actividades de Urgencia Pág. 561-562. Sevilla.

T. MURILLO (1987): "Excavaciones en el yacimiento calcolítico del polideportivo de Valentina de la Concepción (Sevilla). A.A.A.'85 Actividades de Urgencia Pág. 311- 315. Sevilla.

L. PERDIGONES MORENO; A. MUÑOZ VICENTE; F.J. BLANCO JIMÉNEZ y J.A. RUIZ FERNÁNDEZ (1987): "Excavaciones de urgencia en la Base Naval de Rota (Puerto de Santamaría, Cádiz)". A.A.A.'85 Actividades de Urgencia Pág. 74-80. Sevilla.

J. RAMOS, M. ESPEJO, P. CANTALEJO, F. RAMIREZ (1986): "Excavación arqueológica de urgencia en una cista de la Edad del Bronce. Morenito I (Ardales, Málaga". A.A.A.'86 Actividades de Urgencia Pág. 236-244. Sevilla.

J. RAMOS, M. ESPEJO y P. CANTALEJO (1986).: "El taller calcolítico del El Castillo del Turón, Ardales. Málaga. Ed. del Excmo. Ayto. de Ardales. Málaga.

J. RAMOS, M. ESPEJO, P. CANTALEJO y E. MARTÍN (1987): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el valle del Turón, Término municipal de Ardales (Málaga)". A.A.A.'87 Actividades Sistemáticas Pág. 66-72. Sevilla.

J. RAMOS, M. ESPEJO, P. CANTALEJO y E. MARTÍN (1992): "Cueva de Ardales, su recuperación y estudio". Ed. Excmo. Ayto de la Villa de Ardales. Málaga.

J. RAMOS, M. ESPEJO y P. CANTALEJO (1989) "Morenito I, un enterramiento de la Edad del Bronce en el Término de Ardales (Málaga)". XIX C.N.A. Pág. 111-123. Castellón.

E. RIVERO, R. CRUZ-AUÑÓN y P. FERNÁNDEZ (1989): "Avance a los trabajos realizados en el yacimiento calcolítico del Negrón, (Gilena, Sevilla)" . XIX CNA. Pág. 229-239. Zaragoza.

J.F. RODRÍGUEZ VINCIERO, L.-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ el al. (1992): "Estado actual de la investigación arqueometalúrgica prehistórica en la provincia de Málaga". Trabajos de Prehistoria n° 49. Pág. 217-242. Madrid.

J.A. RUIZ FERNÁNDEZ (1990): "Informe excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas - La Viña. El Puerto de Santamaría". A.A.A.'88. Actividades de Urgencia Pág. 95-100. Sevilla.

D. RUIZ LARA (1991): "Excavación arqueológica de urgencia en La Minilla (La Rambla, Córdoba). Campaña de 1989". A.A.A.'89. Actividades de Urgencia Pág. 157-163. Sevilla.

J. L. SANCHIDRIÁN, V. E. MUÑOZ VIVAS y L. E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, (1989): "La presencia eneolítica en las galerías altas de Cueva Doña Trinidad (Málaga). XIX C.N.A. Castellón, 1989. P. 209-226. Castellón.

A. SOTO, L. E. FERNÁNDEZ, I. NAVARRO, J. SUÁREZ, J.A. SANTAMARÍA, J.M. SÁNCHEZ y A. SÁNCHEZ (1994 e.p.): "Memoria definitiva de la prospección arqueológica superficial de urgencia efectuada sobre el trazado del tramo Ardales- Campillos de la C-341 (Málaga)". A.A.A.'94 Actividades de Urgencia. Sevilla.

J.A. TEBA MARTÍNEZ, J. CASTIÑEIRA SÁNCHEZ y Mª. D. V. MUÑOZ CRUZ (1990): "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en "La Encinilla" la" (Cartaya, Huelva)". A.A.A.'88 Actividades de Urgencia Pág. 178-181. Sevilla.

INFORME CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RESTITUCIÓN EFECTUADOS EN EL ALJIBE DE MARMUYAS, COMARES, MÁLAGA.

SEBASTIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ.
ANTONIO SOTO IBORRA.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.

Resumen: En este breve artículo se presentan los datos obtenidos durante la limpieza y documentación gráfica y planimétrica del Aljibe musulmán de la ciudadela de Marmuyas. La limpieza ha logrado despejar íntegramente las tres naves del edificio, lo que ha permitido su documentación arquitectónica completa. Por su parte, entre los hallazgos más reveladores se encuentra un conjunto de materiales cerámicos del periodo.

Abstract: In this short article are presented the data obtained during the cleanliness and graph and planimetric documentation of the Moslem Cistern from the citadel from Marmuyas. The cleanliness has achieved to clear all the three spaces of the building, what has permitted its complete architectural documentation. As far as its concerned, between the most revealing findings is found a set of ceramic materials of the califal age, discovered justly under the principal orifice and that offers an interesting tipologic record.

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA.

El despoblado medieval de Marmuyas, ubicado en el Término Municipal de Comares, Málaga, ocupa la cima de un elevado cerro amesetado que alcanza una cota máxima de 720 m.s.n.m.

Las numerosas campañas arqueológicas efectuadas en este asentamiento(1) han permitido constatar la existencia de un importante hábitat que albergó una considerable población a partir del siglo IX confirmándose su perduración hasta el siglo XII. Estas investigaciones han venido a paliar en cierto sentido una falta de información sobre este núcleo que se detecta a través del estudio de diversas fuentes(2).

El hecho de que la actividad de este asentamiento coincida o se incluya dentro del período de revueltas encabezadas por Omar Ibn Hafsun, hostigan al emirato cordobés durante el siglo IX e inicios del X, ha contribuido notablemente al desarrollo de las investigaciones en la Mesa de Marmuyas.

La especial relevancia que este asentamiento tomó en el contexto de este periodo convulso de cambios y transformaciones de índole socioeconómicas, unido a las características intrínsecas que conlleva este hábitat, han llevado a algunos investigadores a identificar el despoblado de Marmuyas con Bobastro(3), centro neurálgico de operaciones del rebelde Omar-aunque otros investigadores identifican dicho lugar con al asentamiento ubicado en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)-. Dicha identificación se basa en un minucioso examen de las fuentes que aluden al desarrollo de las conquistas de Omar y la posterior rendición de Bobastro en el año 928.

Al margen de consideraciones derivadas del estudio de las fuentes, la investigación arqueológica en el cerro ha aportado una serie de interesantes hallazgos -viviendas, instalaciones industriales, enterramientos...- dentro de las cuales cobre especial relevancia el descubrimiento del gran aljibe.

La primera noticia que poseemos respecto de este singular monumento corresponde a la información proporcionada por el diario "La Libertad" con fecha 9 de mayo de 1907, noticia que tuvo como consecuencia inmediata la visita de Amador de los Ríos.

El informe elaborado por el Comisario se publica tan sólo cinco días después de su visita, a través de un artículo en el cual describe el estado del aljibe, detallando datos básico relativos a las dimensiones y distribución interna de éste, además de dar a conocer diversos hallazgos cerámicos de su interior.

No obstante el reconocimiento oficial de este edificio no llegaría hasta junio de 1931, fecha en que se declara Monumento Histórico-Artístico tras la revisión de los informes previos elaborados por la Junta Superior de Excavaciones y el Comité Ejecutivo de la Junta del Patronato para la Protección, Conservación y Acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional.

2. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

El planteamiento seguido para la ejecución de la limpieza del aljibe consistió en la aplicación del método estratigráfico, procediéndose al levantamiento consecutivo en planta de los diferentes depósitos, tanto de naturaleza antrópica como natural, que habían ido colmatando este monumento.

Dichos depósitos fueron documentados en fichas individuales en las que se detallan las características de los estratos y sus relaciones con los restantes aparecidos en el proceso de limpieza (Lámina I).

El registro se completó con la documentación gráfica en planta de los depósitos con sus correspondientes profundidades tomadas a partir de un punto "0" establecido dentro del aljibe -cotas relativas- que posteriormente se relacionarían con la topografía general de asentamiento -cotas absolutas-. A partir de la toma de estas cotas relativas se realizaron secciones en los puntos que nos parecieron más representativos.

Los artefactos contenidos en los estratos fueron ubicados en relación a una sectorización establecida tomando como referencia los compartimentos que conforman las tres naves. Concretamente en la U.E. 4 se procedió al dibujo individualizado de los artefactos contenidos en él, con el objeto de que dicho análisis microespacial pudiese aportar algún dato sobre las circunstancias de su deposición (Lámina VI).

Todos los dibujos fueron realizados a escala 1:20, plantas y secciones del edificio, y se procedió al registro fotográfico en papel color y diapositiva de los diferentes estratos así como las diversas estructuras murarias que conforman el monumento.

3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos de limpieza acometidos en el aljibe contaron desde el principio con un importante handicap para su realización, debi-

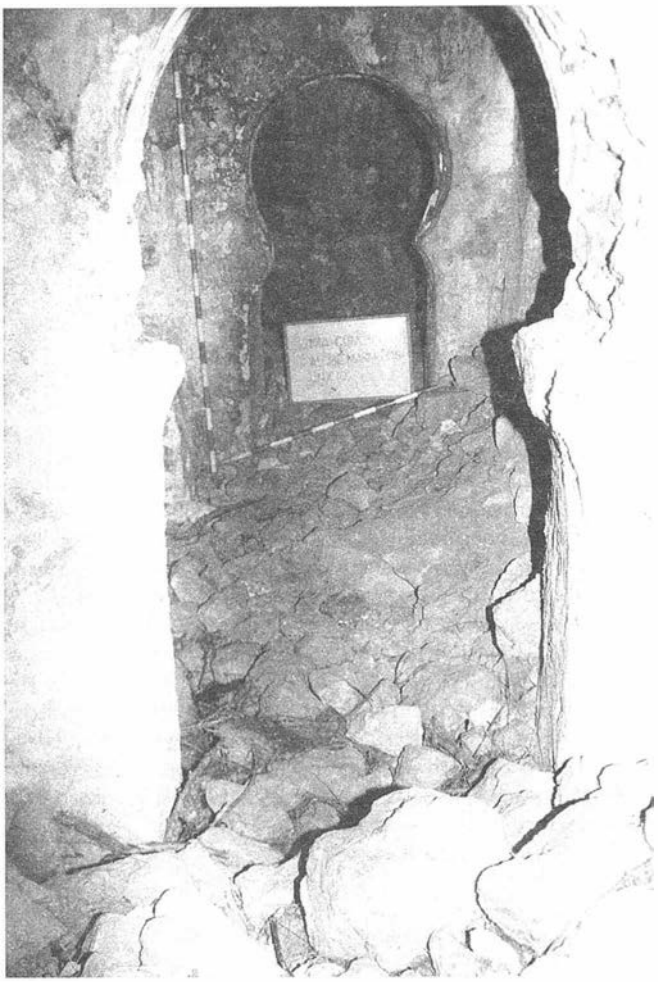

LÁM. I. Vista general al inicio de los trabajos.

LÁM. II. Vista general de uno de los arcos de herradura.

do al difícil acceso a la cima del cerro, ya que no existe una vía que posibilite la circulación de vehículos.

Para la ejecución del despeje de los rellenos que contenía la estructura se dispuso un equipo de trabajo formado por un Técnico Arqueólogo acompañado por un total de cuatro peones. La labor del Técnico se centró en la dirección y supervisión de los trabajos de campo, además de efectuar toda la documentación necesaria para la consecución de un correcto registro arqueológico con el fin de determinar la evolución y cronología de los diversos aportes terrígenos ubicados en el interior del aljibe.

De esta forma el interés científico se centraba en la obtención de una detallada documentación que pudiese proporcionar una serie de datos que contribuyese al estudio y conocimiento de este monumento, compaginando esta labor con los trabajos propios de limpieza y desescombro.

Así pues, tras la previa documentación gráfica del estado que presentaba el interior del aljibe procedimos a la anotación de las cotas que alcanzaban los rellenos en los diversos compartimentos que configuraban el edificio. Presentaban un acusado buzamiento desde el lugar actual de acceso al interior, y punto donde había cedido la cubierta (al haber sido usado de majano desde antiguo) hacia la cabecera. Se constató una potencia variable desde los metro y medio a los cincuenta centímetros.

Simultáneamente a estos trabajos se despejó el tronco que servía de acceso al interior del aljibe sutituyéndolo por una escalera que permitiese mayores facilidades para el acceso al interior.

Así mismo se planteó el sistema de extracción del escombro decidiéndonos por la instalación de una gran carrucha encima de

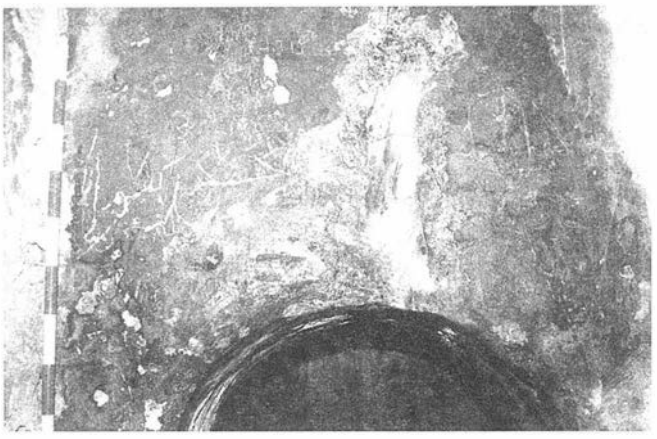

LÁM. III. Detalle de la grafia sobre uno de los arcos, gravada en el enlucido rojo vinoso.

la boca de acceso al aljibe, como única opción válida para efectuar el desalojo del relleno.

La toma de cotas en las diversas naves confirmó un desigual nivel de colmatación en cada uno de los sectores, comprobándose como la nave central (Sector B-2) se hallaba rellena hasta la superficie coincidiendo al exterior con la ubicación de un olivo que, presumiblemente, debía haber afectado a la bóveda. Por otro lado se ratificó el hecho de que fueron las naves laterales orientadas al W, las que presentaban un mayor aporte terrígeno llegando en una de ellas (C-3) a colmatarla prácticamente en su totalidad.

LÁM. IV. Vista de uno de los tramos con el pilar consolidado.

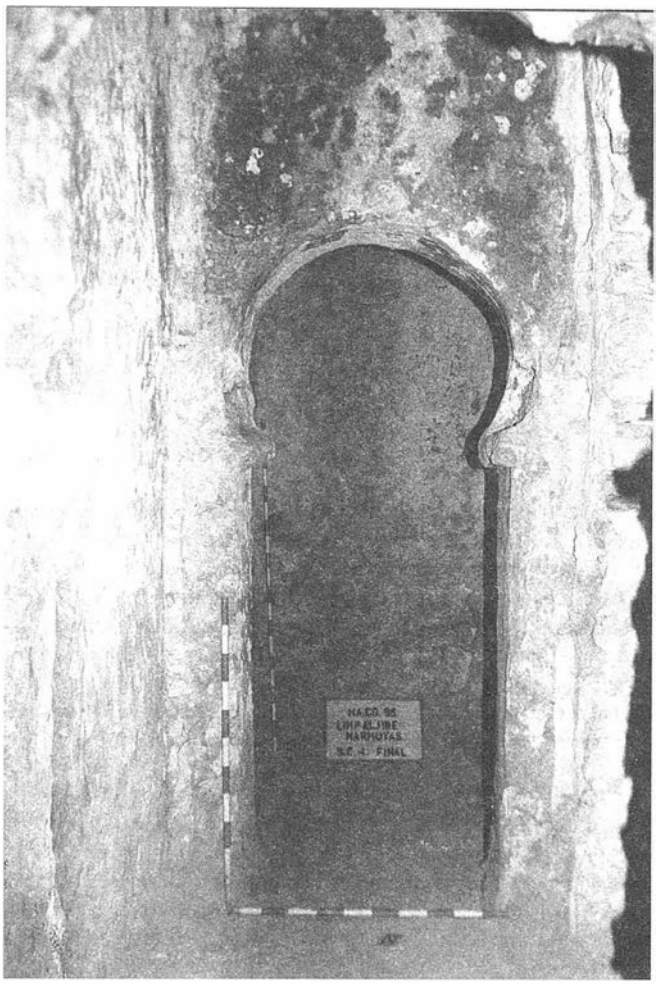

LÁM. V. Vista frontal de uno de los arcos de herradura con el pigmento perdido.

El seguimiento arqueológico pormenorizado en las labores de desalojo de los aportes antrópicos y sedimentarios que contenía el interior del aljibe permitió la documentación de su secuencia estratigráfica. Esta secuencia se percibe en su totalidad en el compartimento central (B-2). A pesar de que este esquema no podemos hacerlo extensible a todos los compartimentos del edificio, abordaremos una breve exposición de sus características más elementales, ya que creemos que el hecho de que en este compartimento se presente la secuencia completa constituye un elemento válido para una correcta valoración de la evolución de los depósitos.

Básicamente la secuencia consta de cuatro unidades estratigráficas, numeradas del 1 al 4, diferenciadas en base a sus características formales que permiten deducir una serie de fases en la disposición de los depósitos. El esquema de la secuencia estratigráfica en B-2 es el que sigue:

U.E. 1.- Depósito de gran potencia conformado básicamente por grandes bloques de piedra caliza y un componente terrígeno propio de la aportación superficial. Se asocian a este depósito numerosos fragmentos de tejas y restos de vasijas de almacenamiento junto con artefactos contemporáneos.

U.E. 2.- Depósito terrígeno de matriz arcillosa de coloración rojiza con presencia de cantos de pequeño y mediano tamaño. Presenta un conjunto cerámico revuelto con materiales de época medieval -con cronologías del XII al XV- y moderna -de los siglos XVI/XVII-.

U.E. 3.- Depósito de origen natural resultante de la descomposición de la caliza.

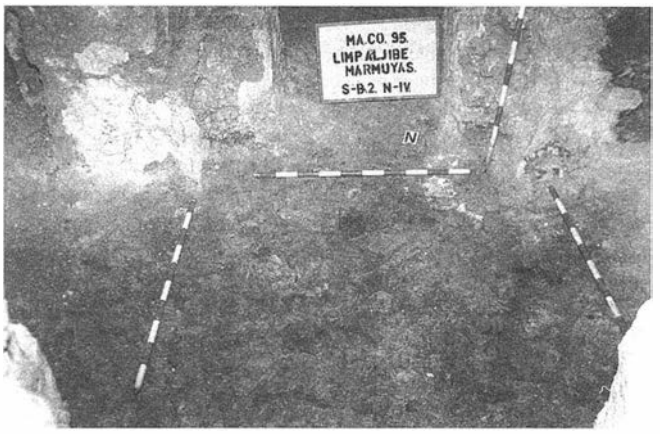

LÁM. VI. Vista de la UE 4, acumulación de recipientes de extracción y contención bajo el óculo central del aljibe.

U.E. 4.- Depósito terrígeno de matriz arcillosa de coloración marrón. Contiene abundantes restos de recipientes cerámicos de ámbito doméstico que nos dan una cronología del siglo X (Lámina VI). Corresponde a la primera colmatación una vez en desuso el algibe.

Además de efectuar la completa limpieza de los depósitos ubicados en el interior del aljibe se acometieron una serie de actuaciones destinadas a la preservación del monumento. A este respecto,

se decidió crear en toda la superficie del suelo del aljibe una capa de relleno de unos veinte centímetros, con el objeto de proteger el suelo; ya que éste mostraba un avanzado estado de deterioro.

A su vez fue necesario efectuar una intervención de consolidación en uno de los pilares que comunicaba a los sectores C-2 con C-3 (Láminas IV y VII). El motivo de la actuación viene justificado a tenor del estado en que se hallaba esta estructura, ya que había perdido más de la mitad de su volumen, hecho éste que nos hacía dudar de su estabilidad una vez retirado el relleno que lo envolvía. Esta consolidación se limitó a un acrecentamiento de la estructura del pilar hasta completar su forma original.

Una labor semejante tuvo que efectuarse en la pared E del sector A-2, ya que presentaba una gran oquedad que traspasaba completamente el grosor del muro. En esta ocasión se optó por rellenar la oquedad mediante la implantación de cantos de pequeño y mediano tamaño sin trabazón alguna, sistema siempre reversible ante una actuación definitiva.

Se procedió, por último, al cerramiento de los dos accesos que posee en la actualidad el aljibe: es decir, el acceso norte o habitual y el nuevo acceso que queda al descubierto en el compartimento central a raíz de la retirada del olivo y del relleno que lo colmataba. El sistema empleado fue, en ambos casos, la colocación de una cubierta de reja. En el caso del compartimento central, esta cubrición se ha dejado fija, mientras que en el acceso norte consideramos más adecuada la implantación de un sistema abierto que permitiese el acceso al interior del aljibe a través de una escalera (Lámina VIII).

4. DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO.

El aljibe, como comentamos anteriormente, fue ya descrito por Riu Riu, quien no efectuó más que una simple observación del mismo sin proceder a su excavación o limpieza, limitándose a profundizar en uno de los compartimentos de una de las naves al objeto de documentar el suelo.

Verificamos con esta limpieza a grandes rasgos, la descripción ofrecida por este autor. Nos encontramos en un edificio subterráneo que precisó para su construcción de una excavación en el terreno original de calizas jurásicas y "terra rossa", levantando fuertes paredes laterales de al menos un metro de potencia, realizadas, como el resto del aljibe, con bloques de pizarras o filitas, algún bloque de arenisca roja del Permotrías y argamasa. El edificio presenta tres naves con bóvedas de medio cañón y tres compartimentos cada una, que se comunican entre ellos por pilastras y pilares, entre los cuales se disponen arcos de herradura (Figuras 1 y 2). Los arcos presentan una luz de entre 90 y 140 cm. Todo el conjunto se encontraba revocado con argamasa -de unos dos centímetros de grosor- y estucado con pintura de color rojo vinoso (Láminas II y III), localizándose algunos fragmentos fuera de su ubicación original con tonos negros, que garantizaban la impermeabilidad del espacio. El suelo, que presenta indicios de estar a su vez revocado, presenta sección cóncava en su unión con las paredes.

Las dimensiones del edificio son de 4,10 m. de alto en la nave central por 7,40 m. de largo y 5,50 m. de ancho. No presenta accesos, por lo que éste debía realizarse desde la superficie a través de la bóveda, donde se han conservado dos vanos, que pudieron ser originales, aunque se encuentran muy desfigurados.

La inscripción documentada por Riu, situada sobre uno de los arcos de una nave lateral, se encuentra en buen estado y ha sido documentada fotográficamente. Todo el aljibe ha podido ser dibujado a escala y fotografiado convenientemente (Lámina III).

5. CONCLUSIONES.

La limpieza del aljibe de Marmuyas ha aportado interesantes datos para el conocimiento del monumento: por una parte, en lo

LÁM. VII. Toma del cerramiento provisional instalado en su acceso.

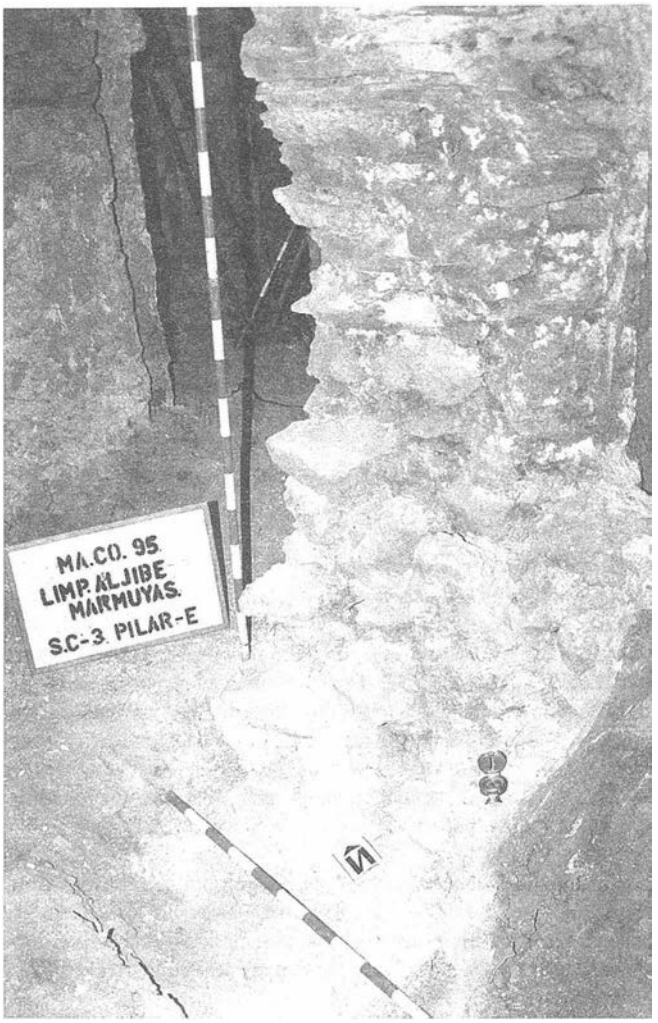

LÁM. VIII. Detalle del pilar denotando pérdida de masa pétrea.

que respecta al edificio, hemos podido documentarlo de suelo a techo observando que presenta, al menos en sus paramentos un buen estado de conservación -no ocurre lo mismo con sus paramentos muy deteriorados y con el pilar mencionado anteriormente que hubo de ser consolidado de modo provisional-. Por otro lado, la retirada de los depósitos ha permitido observar las naves con mayor precisión que con anterioridad, con especial atención a sus dimensiones, hecho que ha sido convenientemente recogido mediante la documentación gráfica pertinente.

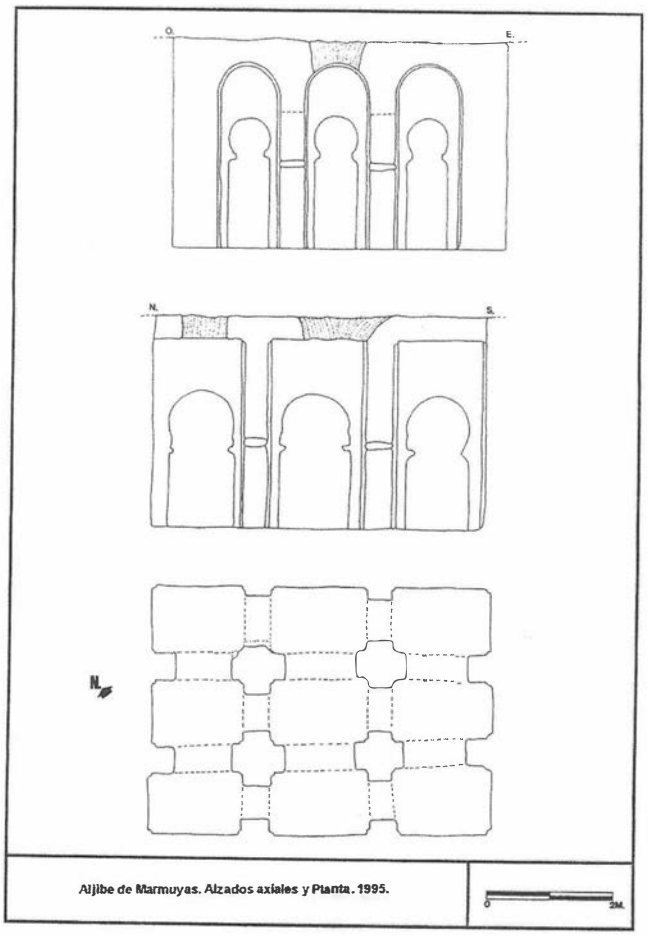

FIG. 1. Planta y alzados más significativos del aljibe.

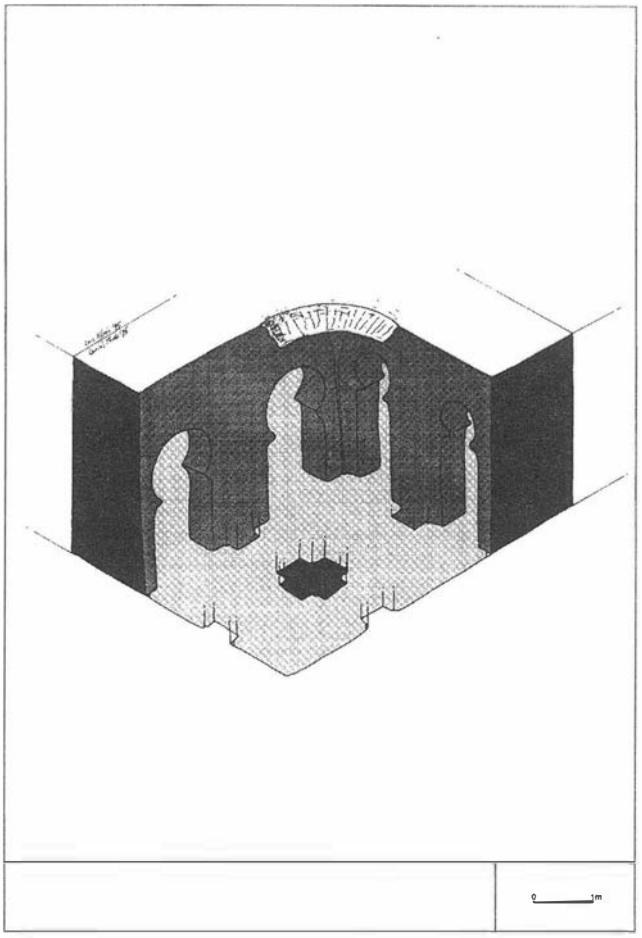

FIG. 2. Aljibe de Marmuyas- Comares, Málaga. Proyección ideal.

La excavación de los depósitos que contenía el aljibe, nos ha otorgado la posibilidad de conocer los diferentes momentos de relleno a que éste ha sido expuesto, básicamente tres fases. Un primer depósito es realizado cuando el edificio se hallaba ya inutilizado, con una cronología del siglo X, para pasar posteriormente a ser un basurero ocasional con amplia cronología medieval y moderna y terminar con una fase de relleno intencionado para ser usado como majano ya con cronología contemporánea.

El monumento fue protegido en sus accesos y se eliminaron elementos que pudieran resultar lesivos al mismo, como la mencionada presencia de un olivo sobre la bóveda central.

Debemos por último resaltar la conveniencia de una pronta actuación de consolidación y restauración del edificio, dadas las características mencionadas anteriormente, en especial debido al avanzado estado de deterioro de sus revestimientos y de uno de los pilares que sirve de soporte a la estructura. En este sentido debiera tenerse en cuenta la posibilidad de actuar de manera conjunta sobre las estructuras de soporte del edificio más afectadas, pilares, bóvedas y paredes, y sobre los revestimientos que corren mayor peligro de desaparición. Podrían plantearse después cualesquiera otras medidas tendentes a facilitar el acceso al yacimiento y al interior del aljibe y plantear la posibilidad de hacer visitable este singular edificio. Cabe destacar que la pervivencia de esta magnífica obra depende en gran modo de la adopción de estas medidas de protección, consolidación y restauración por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía tendentes a paliar la situación en la que se encuentra actualmente el aljibe de Marmuyas.

Notas

(1) La primera de estas campañas se inicia en 1976 en la cual participaron investigadores procedentes de las Universidades de Madrid, Granada y Barcelona, integrándose a los trabajos la Universidad de Málaga a partir de 1980 y culminando la última de ellas en 1982.

(2) Efectivamente no se han hallado referencias relativas a Marmuyas en los textos concernientes al Repartimiento de Comares, ni en los que se alude a la Villa de Comares en el Archivo Ducal de Medinaceli. La única información aludía al conocimiento por parte de los campesinos de la comarca de la existencia de restos en la cima del cerro.

(3) Vid p.e. VALVÉ BERMEJO, J. (1965): "De nuevo sobre Bobastro" en *Al-Andalus* XXX, Madrid.

Bibliografía

S. FERNÁNDEZ LÓPEZ (1985): «Marmuyas (Montes de Málaga). Análisis de una investigación». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo 3. Huesca. Pág. 163-180.

M. RIU RIU (1980-81): «Marmuyas sede de una población mozárabe en los Montes de Málaga». *Mainake II-III*. Málaga. Pág. 235-257.

J. VALVÉ BERMEJO (1980-81): «La rendición de Bobastro». *Mainake II-III*. Málaga. Pág. 218-230.

INFORME DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EFECTUADA EN LA NECRÓPOLIS MUSULMANA Y TARDORROMANA DE LAS COBATILLAS, CAÑETE LA REAL, MÁLAGA

JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
ANTONIO SOTO IBORRA.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.

Resumen: Como consecuencia de la realización de una obra de encauzamiento e infraestructura hidráulica, surgió en la finca de Las Cobatillas, Cañete La Real (Málaga), una interesante necrópolis estratificada con enterramientos romanos tardíos a los que se superpone una interesante necrópolis islámica de tipo rural. Constituye uno de los escasos ejemplos de necrópolis rurales documentados hasta el presente.

Abstract: As consequence of the accomplishment of a work of hydraulic infrastructure, emerged in the property of Las Cobatillas, Cañete La Real (Málaga), an interesting necropolis stratified with late Roman burials to those which is superposed an interesting Islamic necropolis of rural type. Constitute one of the scarce examples of rural necropolis that they have arrived us.

MARCO GEOGRÁFICO

La comarca de Cañete se encuadra geográficamente en el reborde septentrional del Surco Intrabético, a medio camino entre la Vega de Antequera y la Hoya de Ronda, con cómodas comunicaciones hacia el norte mediante el suave escalón que une la orla de depresiones con la cuenca del Genil, una de las vías más utilizadas desde la Prehistoria para el contacto humano y tráfico comercial. Hacia Este y Oeste se conecta con las comarcas de Antequera y Ronda, respectivamente, y con sus núcleos de población, bien documentados para los momentos que nos ocupan. Hacia el Sur, el cercano curso del Guadalteba enlaza la zona con la mayor vía de comunicaciones de la Provincia de Málaga desde la Antigüedad; el Guadalhorce, lo que permite el acceso de esta zona al litoral y sus puertos comerciales con todo lo que ello supone.

La Sierra de Cañete, de altas formaciones calizas, protege un extenso valle que se abre hacia el Este, enlazando con la Vega de Antequera. El yacimiento se encuentra concretamente en el piedemonte de una de estas formaciones, la Sierra del Padrastrillo, con una altitud máxima de 838 m.s.n.m. A partir de la cota de 640 m.s.n.m. comienza la deposición de los materiales producto de la erosión de la formación rocosa, dando lugar a una suave ladera que desciende hacia la confluencia de los arroyos del Lavadero y las Cobatillas, que recogen las escorrentías de la sierra. (Fig. 1)

Las Cobatillas es el topónimo de la finca ubicada en el Término Municipal de Cañete la Real (Málaga), recibiendo tal denominación de los numerosos abrigos y covachas que se abren en la ladera del Padrastrillo.

La excavación se realizó en un área muy próxima al cortijo, al que se accede directamente desde la carretera comarcal MA-475 (entre Cañete la Real y la C-341), a unos dos kilómetros de Cañete la Real.

Desde una perspectiva geológica, la zona se encuentra el contacto entre las calizas y las areniscas, con un importante número de surgencias.

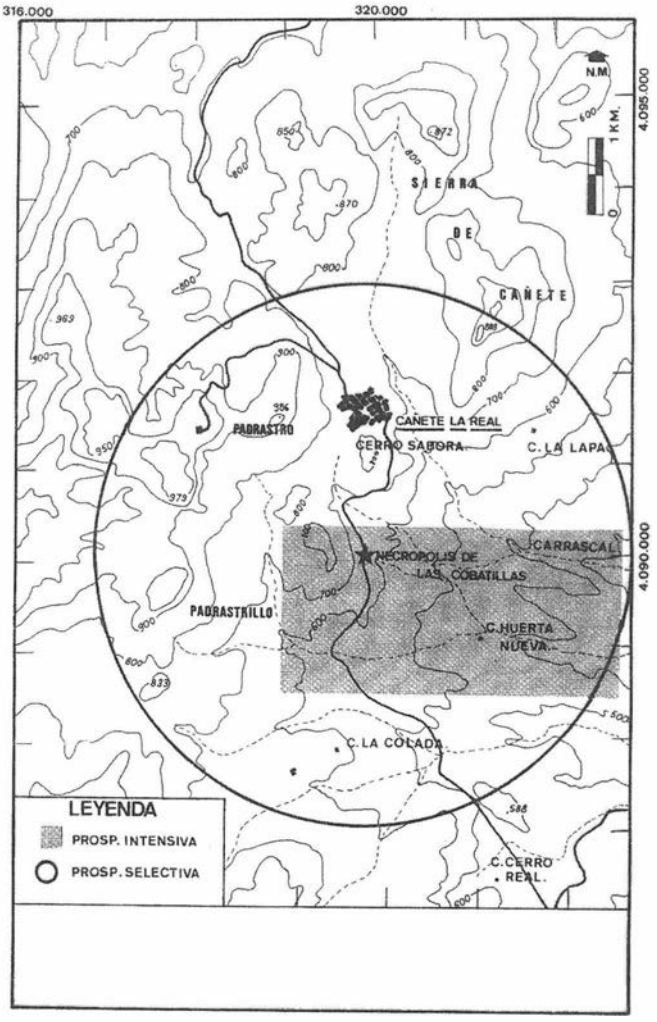

FIG. 1. Ubicación del yacimiento y área prospectada en su entorno.

CIRCUNSTANCIAS DE LA INTERVENCIÓN.

Los primeros hallazgos en la finca de las Cobatillas se produjeron de manera fortuita, al iniciarse las obras de encauzamiento de una surgencia que debía abastecer de agua al cortijo. Sin embargo, las noticias que hacían referencia a la presencia de enterramientos en la zona eran ya conocidas desde la construcción de la MA-475, momento en el que debieron aparecer sepulturas musulmanas, como indican los restos de inhumaciones y estructuras que aún hoy se conservan en los taludes de la carretera.

La actuación de maquinaria pesada en la finca para efectuar el zanjado en el que debía asentarse la conducción de aguas provocó

la aparición de un enterramiento en sarcófago de plomo, que sufrió graves daños. La actuación de los propietarios de la finca fue fundamental para la documentación de los restos, al paralizar las obras, avisar al Excmo. Ayuntamiento de Cañete y facilitar las labores de excavación.

PLANTEAMIENTOS PREVIOS.

Las características propias de una actividad arqueológica de urgencia sobre una necrópolis conllevan siempre una serie de problemas para resolver todas las incógnitas que se pueden plantear desde una análisis riguroso tal como se abordan en la actualidad los estudios referentes a la "arqueología de la muerte".

Dichas limitaciones son básicamente tres: la ausencia de proyectos de investigación en la zona, la imposibilidad de realizar una excavación en extensión de la necrópolis, dedicándose el trabajo exclusivamente a documentar los restos afectados y, por último, la falta de continuidad de estudios de carácter analítico posteriores a la intervención: antropológico, tipológico, polínico, etc.

Creemos que la mejor forma de subsanar algunas de estas limitaciones pasa por la creación de un marco de estudio que posibilite el conocimiento de la evolución del poblamiento en el área donde se inserta la actividad arqueológica, previamente a la intervención. Dentro del mismo contempla un estudio geográfico y geológico de la zona y del entorno, una recogida exhaustiva de la información de carácter arqueológico e histórico de la misma, así como los planteamientos presentes en proyectos de zonas vecinas, destinado todo ello a conocer la evolución de las formaciones sociales que habitaron estas tierras en los diferentes momentos históricos, prestando especial atención a momentos romanos y medievales.

Una vez en disposición de estos datos aplicamos un planteamiento metodológico basado en la prospección selectiva de un amplio marco geográfico en torno al yacimiento, y una prospección de carácter intensivo en los alrededores de la zona a excavar (Fig. 1). Con estos resultados y la información obtenida con anterioridad, desarrollamos nuestras propias hipótesis de trabajo en las que la excavación encajaría como un elemento más, destinado a contrastar las ideas surgidas en el marco teórico.

METODOLOGÍA.

El planteamiento del área de excavación estuvo en función de la naturaleza del hallazgo. El inicio de los trabajos de extracción de tierras y la consiguiente exhumación de restos nos obligaron a dirigir la investigación inicialmente hacia la documentación de la zona de interés arqueológico directamente afectada por la obra.

La actuación realizada con medios mecánicos había supuesto la apertura de una zanja de unos veinte metros de largo con una anchura máxima de unos dos metros, alcanzando una cota máxima en torno a la surgencia de unos dos metros de profundidad. Toda la tierra extraída de la zanja, incluidos los restos de un sarcófago de plomo, se había concentrado en un lateral de la misma, haciendo poco rentable (al no verse afectada por los rebajes mecánicos ni ser susceptible de expolio) su retirada para la excavación arqueológica. Por esto se concentraron los trabajos en el lateral opuesto.

En la zanja practicada habían quedado al descubierto parte de un sarcófago de plomo y restos de una inhumación situada a una cota superior, que por su disposición podía pertenecer a época musulmana.

Con estas premisas planteamos un área de excavación en extensión destinada a documentar en planta los diferentes hallazgos que se habían visto afectados directamente por las tareas de excavación y los que podían situarse en un entorno inmediato, usando el sistema de registro conocido como matrix Harris.

Para ello, y como referencia básica, creamos un sistema de coordenadas alfanuméricas orientadas paralelamente a los lados mayores de la zanja, presentando los ejes del sistema una orientación con respecto al Norte Magnético de:

Eje Y: 56º N.E.
Eje X: 146 º S.E.

Estos ejes quedaron plasmados conformando una retícula de cuatro cuadrantes con sectores de 3x3 metros cuadrados cada uno. La excavación abarcó 12 de estos sectores, suponiendo ello una superficie investigada de 105 m^2, llegando en todos ellos a agotar la secuencia estratigráfica arqueológica al profundizar hasta la roca virgen (Fig. 2).

Para fijar un punto al cual referir todas las medidas de profundidad que se tomasen durante el proceso de excavación, se eligió un lugar desde el cual se visualizaba ópticamente toda la zona excavada y sus alrededores, en previsión de que fuese necesario ampliarla en alguna dirección. La altitud de este punto es de 625 m.s.n.m., refiriéndose a partir de este las cotas de excavación de forma relativa.

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN.

A continuación pasamos a describir de modo somero la secuencia estratigráfica, generalizable prácticamente a toda el área excavada.

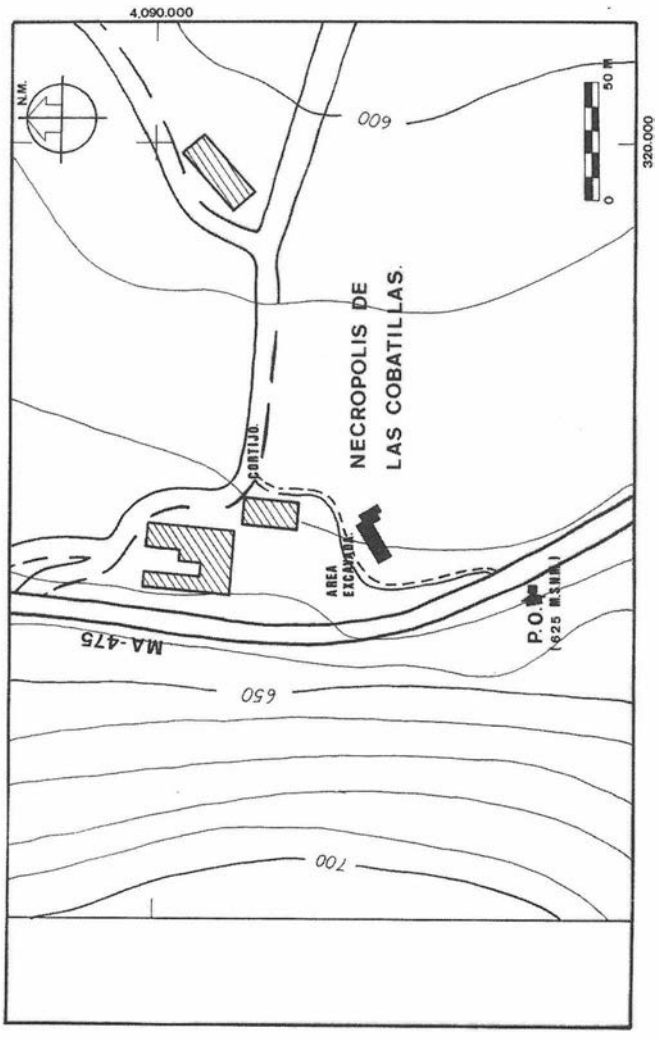

FIG. 2. Emplazamiento de los cortes abiertos.

Tras la capa de humus superficial (U.E. 3) apareció un nivel de tierra de color marrón claro con abundantes piedras de pequeño y mediano tamaño (U.E. 4). Es en este nivel donde se excavan las fosas para las inhumaciones de época musulmana que, en ocasiones, reaprovechan, bien como base, bien como laterales, estructuras de época romana llegando en algún caso a insertarse en la cota superior de la UE 11. Este estrato (U.E. 11), producto de la erosión de la roca base, es en el que se excavan estructuras y fosas asociadas a las inhumaciones romanas, que en algún caso en su zona inferior se labran en la propia roca virgen. La roca base (U.E. 14), que presenta una acusada pendiente descendiente en dirección NW-SE, se muestra como una superficie muy quebrada con numerosas oquedades naturales, en algunas de las cuales se efectúan inhumaciones en época romana.

Mencionar, por último, la presencia de materiales de filiación prehistórica, escasos pero claramente adscribibles a momentos de la Prehistoria reciente. Estos materiales se hallaron justo en el suelo eluvial de la roca base.

El PERIODO DE PREHISTORIA RECIENTE.

El pequeño lote de materiales de filiación prehistórica recuperado, cerámico en su totalidad, podemos encuadrarlo sin muchas dificultades en los estadios iniciales del Calcolítico de la comarca. Son cerámicas bruñidas con cocciones aéreas de tendencia claramente reductora pese a su discontinuidad.

Tipológicamente encontramos fragmentos de ollas, con cuerpo superior, ligeramente diferenciado y labios exvasados, así como un fragmento carenado perteneciente a una forma abierta de escasa altura que muy bien podría ser una fuente o plato carenado.

Por su parte, la topografía de ladera con abundantes cavidades cársticas y acuíferos, en determinados tramos de la misma, supone un magnífico hábitat para estas poblaciones que, a juzgar por lo observado hasta la fecha colonizan zonas de piedemonte en áreas de control de recursos múltiples, agrícolas, pecuarios, hidrológicos, así como lugares óptimos para el control de los pasos y vías naturales de comunicación. Si bien el asentamiento no ha sido plenamente caracterizado, los datos disponibles, de los que sólo exponemos un breve ejemplo material (Figura 9, nºs. 1, 2 y 3), deben encuadrarse en lo que en reciente sistematización ha quedado definido como un hábitat estacional de control dependiente de yacimientos centrales o "nodrizas", dentro de un doble esquema de movilidad de las poblaciones, de tipo estacional o logístico. Estas tendencias podrán contrastarse tras un estudio más detenido del yacimiento (Márquez et al., 1997, en prensa).

EL PERIODO ISLÁMICO.

En cuanto a los niveles asignables al periodo medieval, es posible distinguir dos zonas claramente diferenciadas: una con estructuras de funcionalidad incierta y una segunda de ámbito funerario.

El primero de estos ámbitos es el compuesto por los restos aparecidos en los sectores situados más al Noroeste del corte. Lo más significativos son los restos de un muro de factura muy tosca, del cual se conserva únicamente la primera hilada de piedras de mediano tamaño sin escuadrar, unidas en seco, dispuestas directamente sobre la roca base. Hacia el S. fue cortado por la máquina excavadora que provocó la intervención, mientras que hacia el N. desaparece bruscamente. Relacionado con este muro, en el límite sur del tramo conservado, se pudo observar la presencia de restos de una zona pavimentada con cantos de mediano tamaño (Fig. 3).

Otra zona de más difícil interpretación, dentro de este ámbito, dio como resultado el descubrimiento de una acumulación de piedras de gran tamaño, algunas de las cuales estaban trabadas entre sí con una argamasa muy pobre en cal, constituyendo en conjunto una estructura circular muy difícil de interpretar, aunque pensamos debía estar en relación con algún sistema de extracción de aguas de la surgencia.

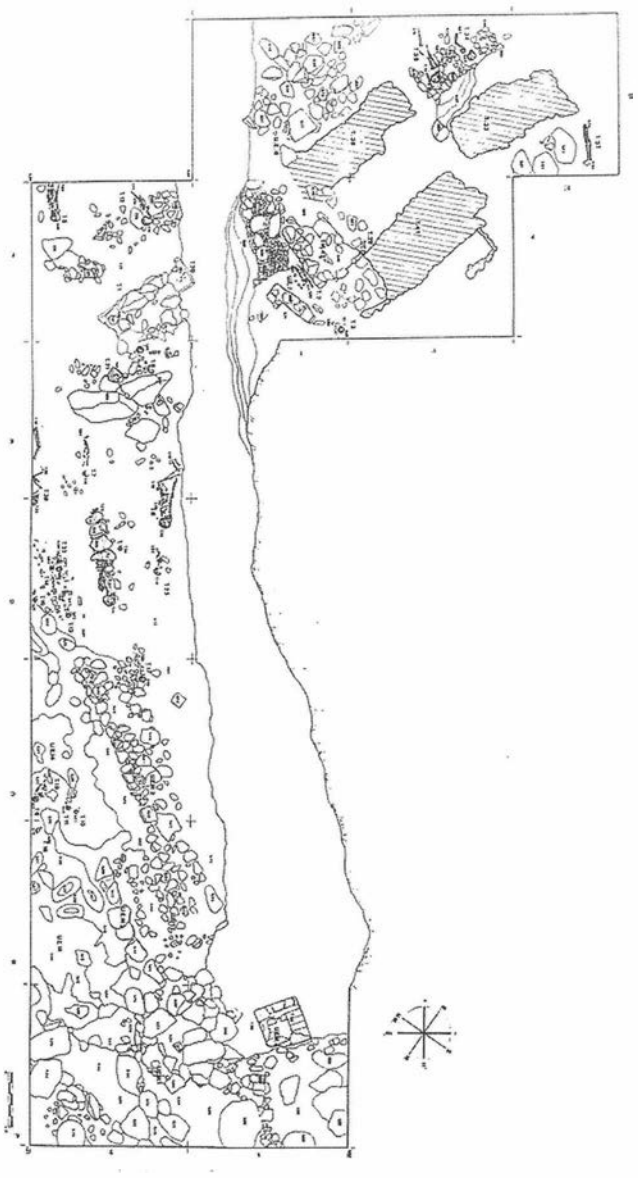

FIG. 3. Planta de enterramientos islámicos.

Por último mencionar la presencia junto a la surgencia de un pilar de ladrillos relacionado también con la extracción de aguas. Los depósitos arqueológicos que se pueden asociar a estas estructuras proporcionan materiales cerámicos encuadrables cronológicamente en el siglo XII, aparte de algún material de época romana. De entre estos materiales destacaríamos, por su valor como índice cronológico, los fragmentos de ataifores, alguno de ellos de borde quebrado, decorados con una o varias bandas estampilladas bajo la cubierta vítrea, de color verde, con motivos circulares, estilizaciones de la mano de Fátima, etc. (Fig. 9. 9, 10, 12, 13, 14, 19); además de numerosos fragmentos de jarritas (Fig. 9. 7, 15), marmitas (Fig. 9. 11), trípodes (Fig. 9. 16), tinajas (Fig. 9. 17) y jarras (Fig. 9. 4, 5) característicos de estos momentos (Acién et al, e.p.).

La necrópolis islámica.

Las inhumaciones correspondientes a la necrópolis de época medieval, un total de 26, que aparecieron por toda la superficie del

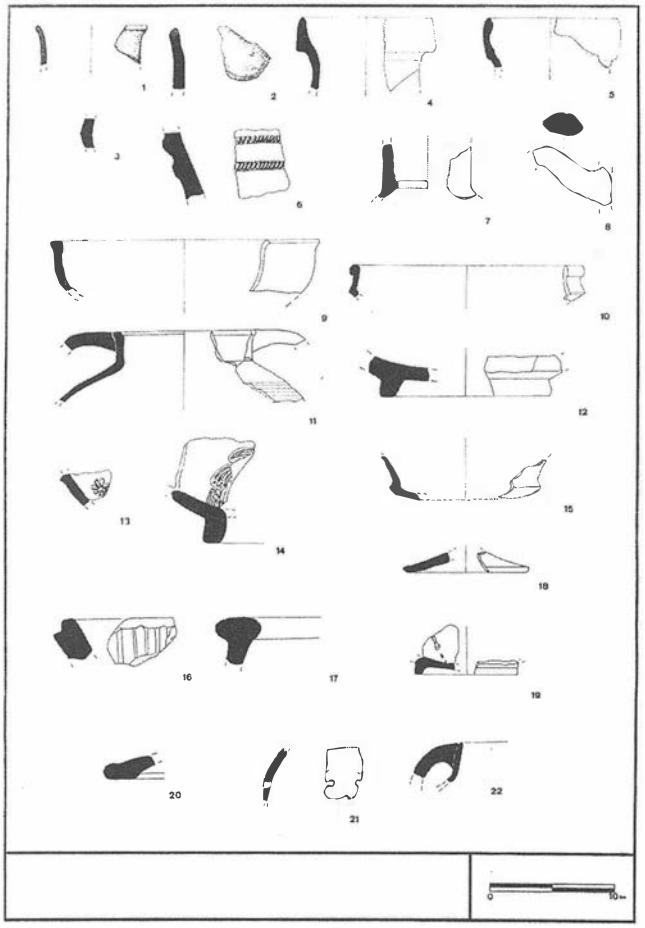

FIG. 9. Materiales cerámicos significativos, prehistóricos, tardo-romanos e hispanomusulmanes.

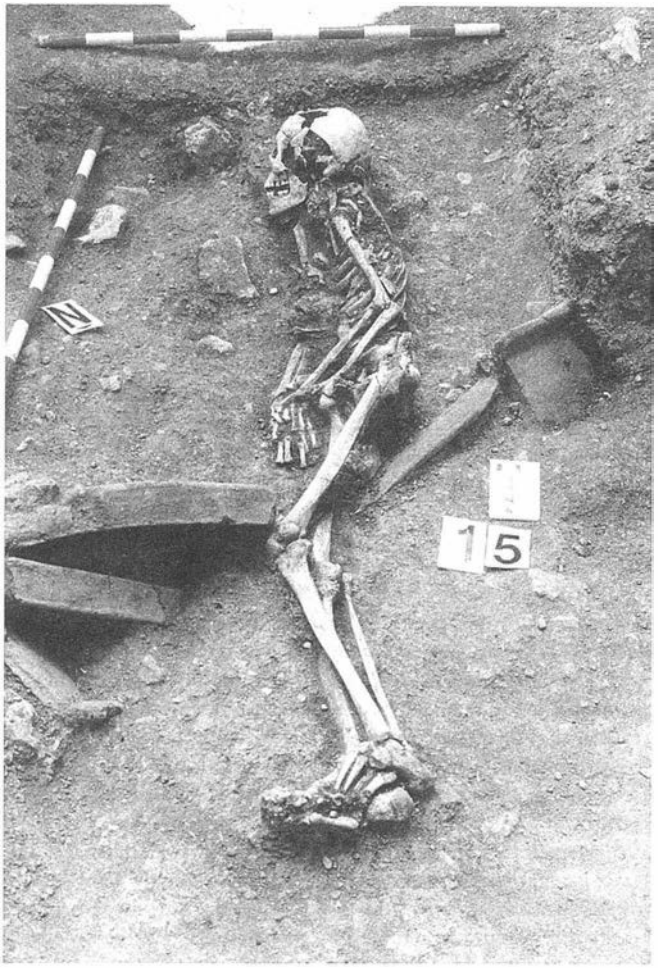

LÁM. IV. Enterramiento hispanomusulmán alterando a tumba tardo-romana.

corte, muestran una serie de características muy homogéneas, como son el tipo de inhumación, en fosa simple, en posición de decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y brazos sobre la región púbica, con orientación N.E.-S.W. de los pies a la cabecera y el rostro orientado hacia el S.E. (Fig. 3) El hecho de que la necrópolis se ubique sobre una ladera motiva que las fosas (dependiendo de la mayor o menor potencia de los estratos de relleno) en algunos casos penetren hasta la roca base mientras en otros reposen sobre estratos y estructuras de época tardorromana (Lám. IV).

El estado de conservación de los restos es muy desigual: junto a esqueletos muy bien conservados, generalmente de adultos, se encontraron otros muy deteriorados, de individuos de menor edad. Además del importante factor negativo que supone la excesiva acidez del suelo, algunos han sufrido daños producidos por la acción del arado que arrasó el frondoso cañaveral que antes cubría la zona excavada. La existencia de este cañaveral posibilitó que las profundas labores agrícolas de los últimos 20 años no hayan afectado a los restos.

No fue posible documentar datos tales como las dimensiones de la fosa, su forma (interfacies de inserción vertical, etc.), profundidad, etc., debido a la homogeneidad entre el depósito en el cual se excavan dichas fosas y el relleno de las mismas. Asimismo, tampoco aparecieron restos de señalización superficial de los sepulcros, a pesar de ser práctica muy frecuente en las necrópolis rurales.

A continuación desarrollamos un estudio tipológico de los enterramientos.

Tipo 1.- Fosa Simple.

El cadáver se ubica en una fosa que no llega a profundizar en la roca base. El sepulcro no posee obra alguna y no se detectan evidencias de algún tipo de laterales o cubierta. Dentro de este tipo contamos con una variante constatada en varias inhumaciones de individuos de muy corta edad consistente en delimitar mediante pequeñas piedras el cuerpo del difunto, quizá con intención de evitar el desplazamiento del mismo.

Tipo 2.- Fosa con cubierta de lajas.

Tenemos un solo caso dentro de este tipo, ubicándose el cuerpo en una fosa que es cubierta con lajas de caliza y pequeñas piedras en la zona del cráneo. Los laterales de la fosa se refuerzan mediante pequeñas piedras.

Tipo 3.- Fosa con delimitación de mampuestos.

La fosa que contiene el cadáver se delimita mediante una hilada de mampuesto, en algún caso más de una hilada que conforma un receptáculo rectangular que protege y delimita la tumba a la vez. También se aprecia en algún enterramiento la presencia en el interior de ciertos elementos constructivos, bien ladrillos o en su defecto, piedras que, a modo de cuña entre el esqueleto y los laterales de la fosa, contribuyen a asegurar la inmovilidad del cadáver.

A modo de conclusión sobre la necrópolis islámica, aunque en el área excavada no fue posible observar directamente la relación entre las estructuras y las inhumaciones de época musulmana, consideraciones de carácter estratigráfico nos llevan a plantear la superposición cronológica de la necrópolis sobre las estructuras del siglo XII, aunque en momentos muy cercanos en el tiempo. Esta

conclusión se basa, sobre todo, en el hecho de que los materiales cerámicos contenidos en los depósitos removidos en el momento de excavación de las fosas para las inhumaciones musulmanas son contemporáneos a los aparecidos en los depósitos asociados a las estructuras, dándonos una fecha, la del siglo XII como *terminus post quem* para la apertura de las fosas de la necrópolis. Otro dato que descartaría cualquier conexión entre ambos ámbitos sería la imposibilidad de relacionar orientaciones de estructuras e inhumaciones, dato que, aunque no nos informe sobre la prioridad cronológica, si nos lleva a plantear su desconexión funcional.

Los enterramientos documentados, un total de 23, corresponden en todos los casos a inhumaciones en fosas poco profundas con variaciones tipológicas, aunque predomina la utilización de la fosa simple, entendiendo como tal la inhumación en la que el individuo se dispone en una fosa excavada en el terreno sin obra o elemento alguno que denote la protección o cubierta del sepulcro.

Por otro lado se aprecia una homogeneidad en todo el conjunto respecto a una serie de características como son:

Orientación N.E.-S.W. de pies a cabecera, con pequeñas desviaciones en casos muy puntuales; rostros orientados al S.E.; posición de los cadáveres en decúbito lateral derecho con las manos bien sobre el pubis, bien a lo largo del cuerpo y con las piernas ligeramente flexionadas y ausencia de ajuares.

Tampoco se han hallado indicios que apunten la existencia o el empleo de ataud o parihuelas en los enterramientos. Aunque tradicionalmente esta ausencia se consideraba habitual en las necrópolis musulmanas, los datos que se extraen de las últimas investigaciones atestiguan una mayor asiduidad en el empleo de estos elementos de lo que se pensaba.

Al margen de consideraciones que destacan la alta tasa de mortalidad infantil en estos momentos, el alto índice de enterramientos infantiles agrupados podría explicarse suponiendo la existencia, dentro del conjunto funerario, de un espacio concreto destinado a acoger estos enterramientos. No podemos, sin embargo, descartar aspectos coyunturales de diversa índole que pudiesen justificar esta concentración, cuestión insoluble teniendo en cuenta las escasas dimensiones del área excavada.

Las necrópolis cercanas similares documentadas son: Las Viñas (Cuevas del Becerro), Castillo (Teba), Cartamón (Cártama), Batarhix (Sayalonga), el Ciprés (Málaga), etc., presentando estas parecidos formales en cuanto a tipologías en los enterramientos, pero un gran marco cronológico, por lo que no resulta demasiado significativo su uso como paralelos.

La determinación de una cronología para el conjunto funerario de las Cobatillas presenta una serie de dificultades habituales en todas las necrópolis antes citadas, pese a lo cual contamos con una serie de datos que pueden contribuir a acotar de una forma más precisa el momento de uso de la necrópolis. Por un lado, los materiales cerámicos contenidos en los estratos afectados por la construcción de las fosas de los enterramientos, así como el relleno de estas, nos proporcionan una datación en torno al siglo XII, dándonos al menos una fecha *post quem* para la excavación de estas fosas. Por otro, atendiendo a criterios tipológicos, tenemos algunos enterramientos bien datados en la necrópolis malagueña de Yabal Faruh, en la que se fechan las denominadas "tumbas de parrilla" como del siglo XII, por el material asociado a los enterramientos, que podría corresponder con el Tipo 3 de Cobatillas (Lám. II). Se registra también en esta necrópolis la presencia de inhumaciones en fosa con cubiertas de lajas de pizarra, otorgándole sus investigadoras una cronología que oscila entre los siglos XII y XIV, siendo paralelizables a nuestro tipo 2.

LÁM. I. Vista general del corte abierto con la distribución de estructuras y tumbas.

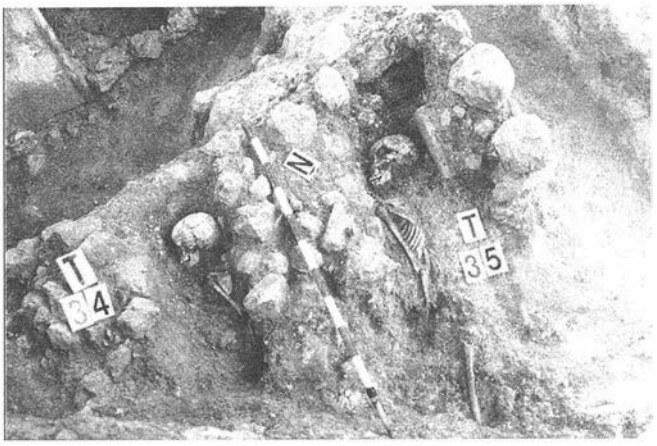

LÁM. II. Enterramientos hispanomusulmanes (del tipo "en parrilla").

El PERIODO TARDORROMANO.

Las estructuras de época tardorromana consisten básicamente en un conjunto de 10 enterramientos, además de varios empedrados y túmulos que se encontrarían al nivel original del suelo de uso de la necrópolis. Los enterramientos pertenecientes a este cementerio tardorromano no han sido documentados en la totalidad de la superficie excavada, ya que en algunos sectores aparecía directamente el firme, donde se habían insertado las tumbas islámicas.

En oposición a una gran variedad tipológica, muestran una total homogeneidad en cuanto a su rito, el de la inhumación, la orientación E - W (con la cabecera al Oeste) en todos los casos, la posición de los cuerpos, en decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, y, por último, la ausencia de ajuares. Se trata de elementos claramente asociados a necrópolis cristianas en época tardoantigua.

Las estructuras funerarias se disponen justo sobre la roca base en los sectores situados más al N., llegando a cortarla (T.1), mientras que las ubicadas en los sectores más al S., y debido a la mayor potencia de los estratos de relleno (U.E, 11), se insertan en ellos sin llegar a excavar la roca base (Fig. 4).

El estado de conservación de las inhumaciones es muy deficiente, debido sobre todo a la destrucción natural de las cubiertas, con excepción de la T.33 que, al estar sellada, contenía una inhumación en perfecto estado de conservación. Además de los factores reseñados, la excesiva acidez del terreno debió constituir un factor muy negativo en la conservación de los restos óseos. La T.1 y T.4, cuyas inhumaciones, a priori, debían ser las mejor conservadas, fueron por desgracia, las más afectadas por la acción de la maquinaria y posteriormente por la de los expoliadores.

Destacable es el hecho de que reaprovechados en las estructuras funerarias, aparecen elementos decorativos de época altoimperial,

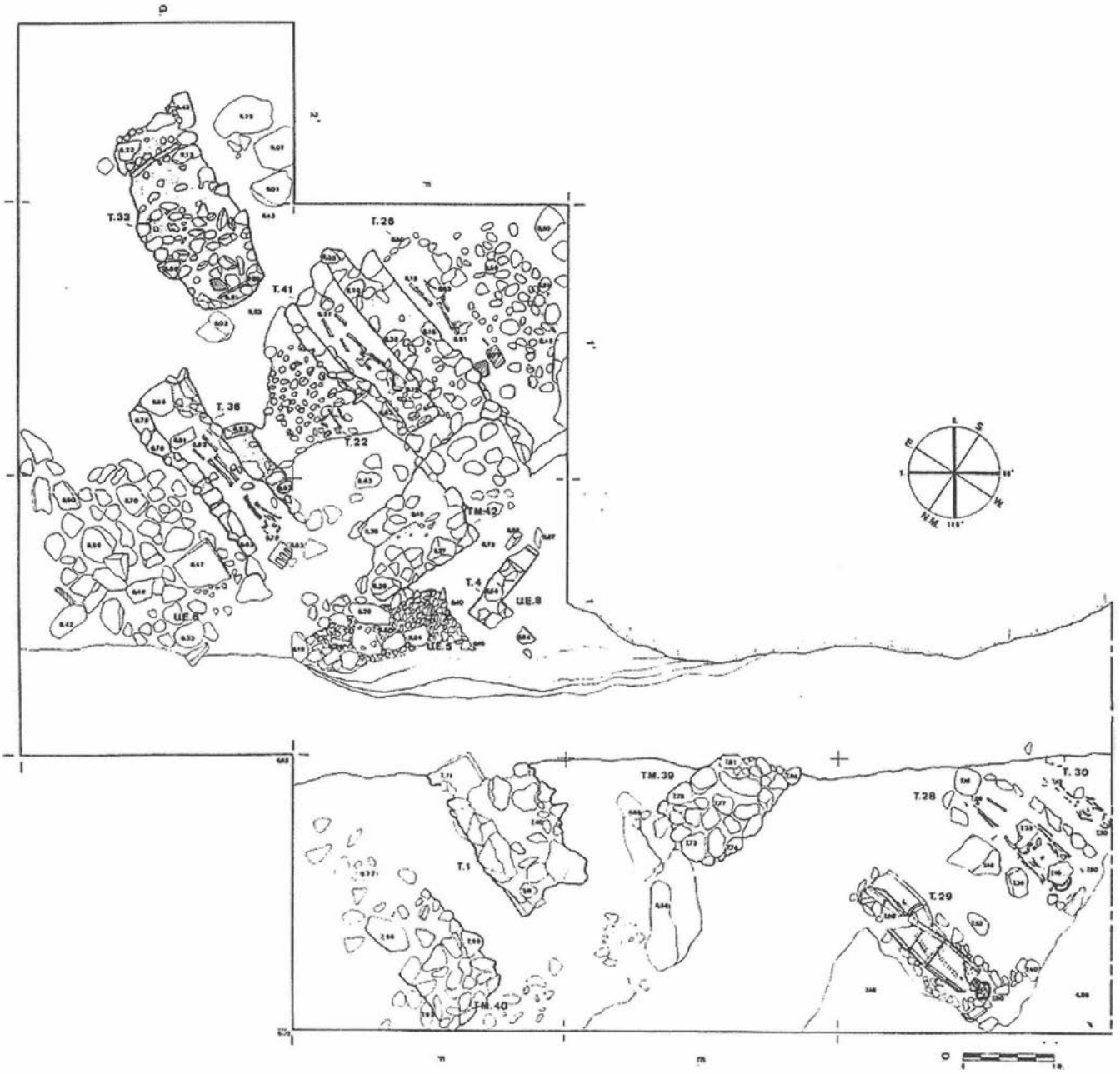

FIG. 4. Planta de enterramientos tardo-romanos.

como son un fragmento de friso decorado y un fragmento de pilastra.

A escala espacial, la superficie excavada en la necrópolis aporta una serie de aspectos que creemos merecen nuestra atención. A pesar del escaso espacio excavado, la ubicación de las dos tumbas más complejas, con sarcófagos de plomo, parecen presentar cierta disposición central con respecto al resto de factura más pobre.

Otro aspecto a resaltar es la documentación en varios sectores de la excavación de la existencia de unas pavimentaciones o empedrados (U.E. 5) formados por cantos de pequeño y mediano tamaño sin trabazón alguna, que se distribuyen entre algunas sepulturas (T.36 y T.41), y en torno a alguno de los túmulos situados transversalmente a éstas. Esta sería la presentación original del terreno, o interfacie de uso del espacio sepulcral. Nos evidencia la existencia de un espacio funerario muy cuidado.

Por otra parte, resaltamos la presencia de unas estructuras tumulares, de planta rectangular, ubicadas en distintos puntos del área documentada. Contamos con un total de tres ejemplares (TM.39, TM.40 y TM.42) que, en todos los casos, se disponen en sentido transversal a la orientación que marcan las sepulturas. Estas estructuras se definen por una fabrica de cantos ligados con cal, de cantos de diverso tamaño. Pueden corresponder a *mensae* destinadas al ágape funerario. Constatar el hallazgo de una moneda justo sobre uno de estas estructuras tumulares, tratándose de un pequeño bronce datable en el siglo IV d.C.

Una valoración antropológica de carácter elemental permite observar un predominio de individuos adultos sobre restos infantiles en el área documentada. No consideramos fiable hipótesis alguna en este sentido, puesto que desconocemos la composición global de los individuos enterrados en esta necrópolis de la que solo hemos podido investigar una mínima parte.

DESCRIPCIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS:

TUMBA 1 (Lám. III)

Inhumación en sarcófago de plomo. El sarcófago se ubica en una tumba cuya fosa se ha excavado en la roca base. El espacio entre sus laterales y el sarcófago se regulariza mediante muros de mampostería y ladrillos trabados con argamasa, regularizados en su parte superior con una hilada de ladrillos. Apoyándose en estos muretes laterales se disponen a modo de cubierta una serie de sillares de arenisca fragmentados, posiblemente reaprovechados. Sobre esta cubierta se sitúa una estructura tumular, que envuelve todo el conjunto, que podría relacionarse con los definidos como *lectis triclinaris* en la necrópolis de Mérida, aunque no está presente, o no se ha conservado el característico resalte lateral que lo identifica.

El túmulo de planta rectangular, se halla conformado por piedras de diferentes tamaños trabadas con argamasa junto con algún elemento arquitectónico reaprovechado, como un fragmento de friso hallado en uno de los laterales. El soporte para el friso es el mármol, de origen local - de las canteras de Teba, El Torcal o incluso de la Sierra del Padrastro, en el propio Cañete- y se decora mediante motivos geométricos que conforman una sucesión de hexágonos que poseen en su parte central un motivo de carácter floral. La datación de este elemento nos remite a época imperial, de los Antoninos (siglo II d.C).

El sarcófago es de forma prismática y se compone de dos cuerpos diferenciados: caja y tapa. Las dimensiones conservadas de la caja eran: 150 cm. de longitud, 40 cm. de ancho en la cabecera y 40 cm. de altura, siendo el grosor medio de la plancha de plomo de 5 mm. Carecía de cualquier tipo de decoración. Para evitar cualquier deformación en el cuerpo del sarcófago provocado por el peso de la cubierta, se dispusieron una serie de barras de hierro, rematadas por garfios, que, a modo de travesaños, lo reforzaban horizontal y transversalmente. El uso de estas barras de hierro destinadas a evitar deformaciones en los sarcófagos se ha documentado en los realizados en mármol descubiertos en la necrópolis cristiana de Mérida. El sistema de cierre del sarcófago consistía en una tapa, de una longitud y anchura algo superiores a las de la caja, con los extremos martilleados sobre la caja para asegurar su cierre. El conjunto fue gravemente afectado por la acción de las máquinas excavadoras, habiendo perdido uno de sus lados menores, el del lado Este.

El cadáver que contenía el sarcófago fue expoliado tras la abertura que produjo en uno de sus extremos la acción de la pala excavadora. Desconocemos por ello la disposición original de los restos, de los que se han podido exhumar el cráneo y algunos huesos muy deteriorados y completamente revueltos. La orientación del sepulcro es W-E, cabecera-pies. No se documentó ajuar alguno, aunque, por otro lado, en el interior del sarcófago, en la zona del cráneo, se revelé la presencia de al menos ocho agujas o pasadores para el cabello, *acus crinalis,* realizadas en hueso (Fig. 8). Cuatro de ellas conservaban su remate superior pero no se conservaba ninguna completa. Los remates tienen en tres de los casos una forma esférica, mientras uno de los ejemplares presenta forma bicónica. Consideramos estos objetos como elementos de uso personal, y no como ajuar propiamente.

Asociada a esta tumba e inmediata a ella, aparece una estructura orientada transversalmente a la misma, que relacionamos con una *mensa* destinada probablemente al ágape funerario. De tendencia rectangular, está elaborada con mampuestos, solo una hilada, calzados con argamasa. Reposa directamente sobre el firme.

TUMBA 4:

Inhumación que suponemos de características similares a la anterior, hecha la salvedad de que en este caso la fosa en la que asienta el sarcófago no se excava sobre la roca virgen. Este enterramiento fue destruido casi en su totalidad durante las labores mecánicas. Como resultado de esto, las labores arqueológicas solo permitieron documentar uno de los muretes de mampuesto y ladrillo trabados con argamasa que rodearían el sarcófago conformando una estructura muy similar a la de la T.1, con su misma orientación. También fue posible recuperar restos muy fragmentados del

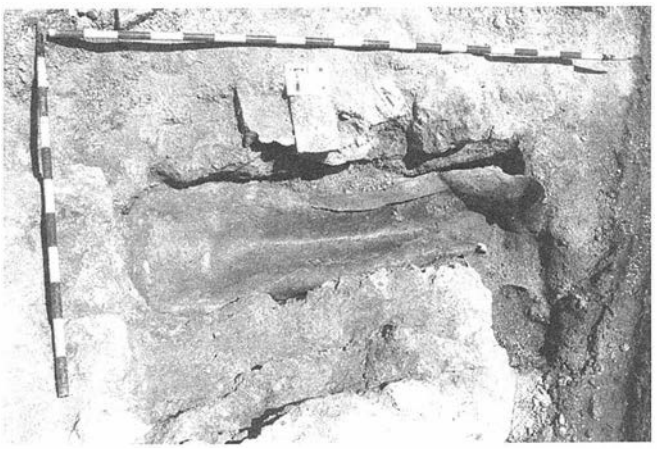

LÁM. III. Vista del sarcófago de plomo.

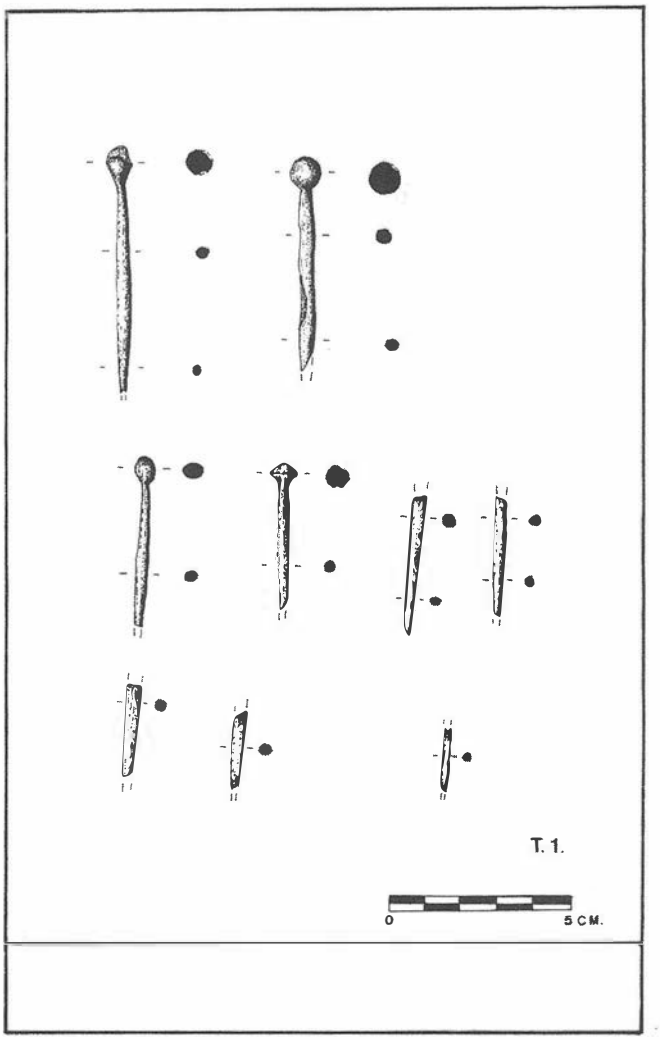

FIG. 8. Agujas de hueso recuperadas en la Tumba 1.

propio sarcófago de plomo y de la inhumación que contenía. No pudieron documentarse restos de ajuar.

Esta tumba también pudo presentar una *mensa* asociada a la misma.

TUMBA 22:

Inhumación en fosa simple. Contenía los restos de un adulto. El cadáver se hallaba completamente desplazado, presentando los restos muy revueltos de la mandíbula y parte de las extremidades superiores, todo ello en pésimo estado de conservación. La posición original del individuo no pudo determinarse. La orientación de la tumba era W-E. No contenía ajuar.

TUMBA 26:

Inhumación en fosa simple sobre la roca. Aparece delimitada por muros de mampuesto trabados con argamasa de los que solo se conserva un lateral. Esta estructura adquiere una forma rectangular. También aparecen algunas tégulas en la cabecera y en los pies de la tumba a modo de base sobre la que se deposita el cuerpo del difunto. De éste sólo se han conservado restos del cráneo y extremidades inferiores, muy deteriorados. La posición del cuerpo era decúbito supino sin que nos sea posible precisar dato alguno más. La orientación sería W-E. No contenía ajuar.

TUMBA 27:

Inhumación en fosa sobre la roca base, con cubierta de tégulas a doble vertiente. Sobre ella coincidió un enterramiento musulmán con cubierta de lajas, T.15. Las tégulas, hincadas verticalmente sobre su lado mayor, se refuerzan con calzos de pequeñas y medianas piedras, con objeto de sustentar la estructura de la cubierta evitando el posible desplome de ésta. Se aprecia nítidamente el cierre en los pies de la tumba utilizando a tal fin una tégula hincada en posición vertical. La cubrición se hallaba vencida en múltiples puntos a causa de la superposición del enterramiento musulmán reseñado. Los restos exhumados corresponden a un adulto. El individuo de este enterramiento se halló muy deteriorado, presumiblemente por causas relacionadas con la acidez del terreno en que se asienta y que debió afectar negativamente en su estado de conservación. Los restos documentos corresponden al cráneo, algunas vértebras, cadera y partes de las extremidades inferiores y superiores. La posición del cuerpo era decúbito supino. La orientación de la tumba es W-E. No contenía ajuar. (Fig. 7)

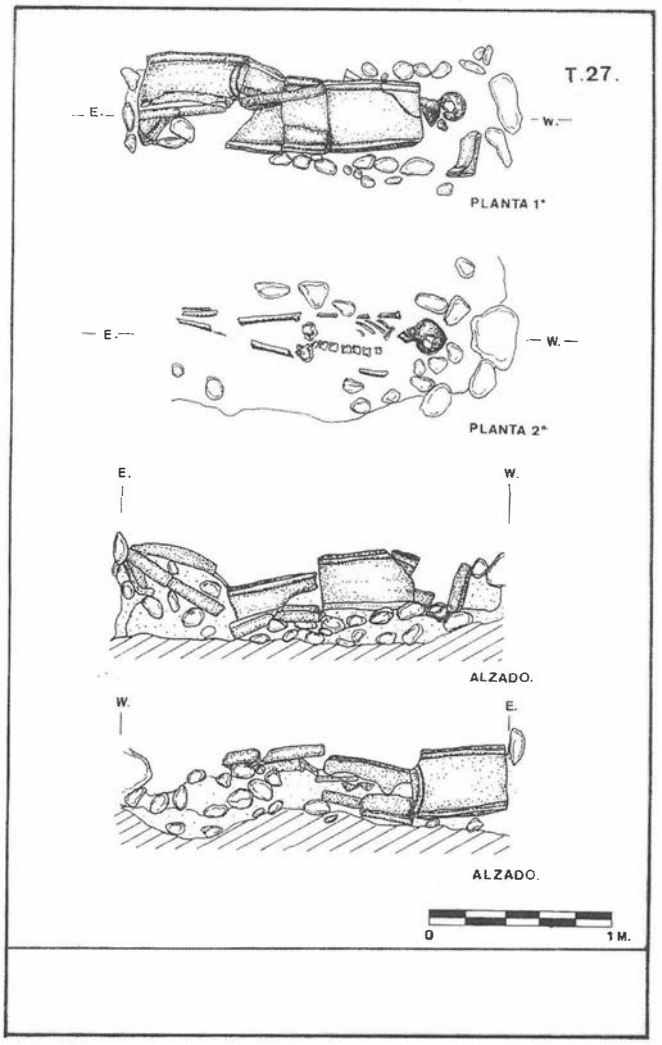

FIG. 7. Plantas y alzados de la Tumba 27.

TUMBA 28:

Inhumación en fosa sobre roca base delimitada por mampuestos. El cadáver posiblemente se hallaba contenido en un ataúd de madera, tal y como parece demostrar la existencia de clavos en el enterramiento, algunos de ellos encontrados in situ, como el documentado en la cabecera. La forma del ataúd sería rectangular, a tenor de la silueta conformada por los clavos. Contenía los restos de un adulto. El esqueleto se conserva completo, aunque el derrumbe de alguna de las piedras de uno de los laterales ha dañado seriamente la mandíbula. La posición del cuerpo era decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. La orientación sería W-E. No contenía ajuar.

TUMBA 30:

Inhumación en fosa simple sobre roca base aprovechando uno de los laterales de mampuesto de la T.28. El cadáver se hallaba posiblemente contenido en un ataud de madera, tal y como lo demuestra la existencia de clavos en el enterramiento alrededor del cuerpo. Los restos exhumados pertenecen a un individuo de edad infantil. Su estado de conservación es deficiente con el tronco muy deteriorado, pudiendo apreciarse, además, restos del cráneo y extremidades. La posición del cuerpo era decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. La orientación sería W-E. No contenía ajuar.

TUMBA 33:

Inhumación con cubierta de tégulas a doble vertiente sobre la cual se dispone una estructura tumular de piedras trabadas con argamasa, similar a los descritos como *lectis triclinaris* en la necrópolis cristiana de Mérida. Este es el enterramiento mejor conservado desde el punto de vista constructivo de toda la necrópolis. Presenta cierre tanto en la cabecera como en los pies formado por dos tégulas dispuestas verticalmente sobre el lado mayor. Las tégulas laterales, un total de cuatro pares, están hincadas verticalmente sobre su lado menor y cada par se engarza con un sistema de «machihembrado», hendiduras y rebordes. La base de la tumba se refuerza en sus laterales y extremos mediante una hilada de piedras. La existencia de un clavo en el interior del enterramiento sugiere la Posibilidad de que- existiese algún tipo de ataud o parihuelas. En su interior se exhumaron los restos completos de un adolescente. Se halló completo pese a que algunas partes habían quedado dañadas por el desprendimiento de alguna de las piedras que reforzaban la estructura. El cráneo y la mandíbula aparecen desplazados. La Posición del cadáver aporta en este caso un dato

de interés al disponerse el sujeto en posición de decúbito supino con las manos situadas bajo la pelvis. La orientación sería W-E. No contenía ajuar. (Figs. 5 y 6)

TUMBA 36:

Inhumación en fosa sobre roca base delimitada por muros de mampuesto trabados con argamasa conformando un receptáculo de forma rectangular. Los restos constructivos aparecidos en el interior evidencian la existencia de una cubierta, desplomada sobre el cuerpo. En la cabecera se halló un fragmento de pilastra decorada, para apoyar el cráneo del individuo. Aparecen dos clavos que evidencian la presencia de ataud o parihuelas en el enterramiento. Individuo adulto. Los restos localizados correspondían a partes del tronco y extremidades y a un cráneo muy fragmentado. La posición del cuerpo era decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. La orientación sería W-E. No contenía ajuar.

TUMBA 41:

Inhumación en fosa sobre roca base delimitada por muros de mampuesto trabados con argamasa conformando un receptáculo de forma rectangular. Los restos constructivos aparecidos en el interior evidencian la existencia de una cubierta, desplomada sobre el cuerpo. Los restos correspondían a un adulto. Se hallaron diversos huesos muy deteriorados. El desplome de uno de los laterales de la tumba afectó seriamente al cadáver alterando la posición algunos de sus huesos. La posición del cuerpo era decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. La orientación sería W-E. No contenía ajuar.

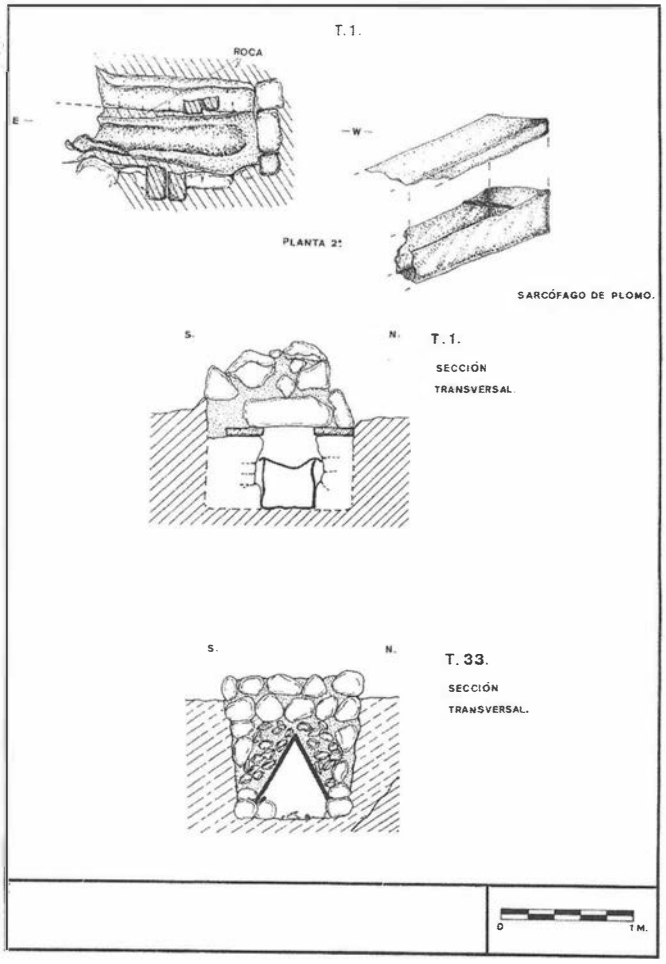

FIG. 5. Proyecciones de la Tumba 1 y sección de la Tumba 33.

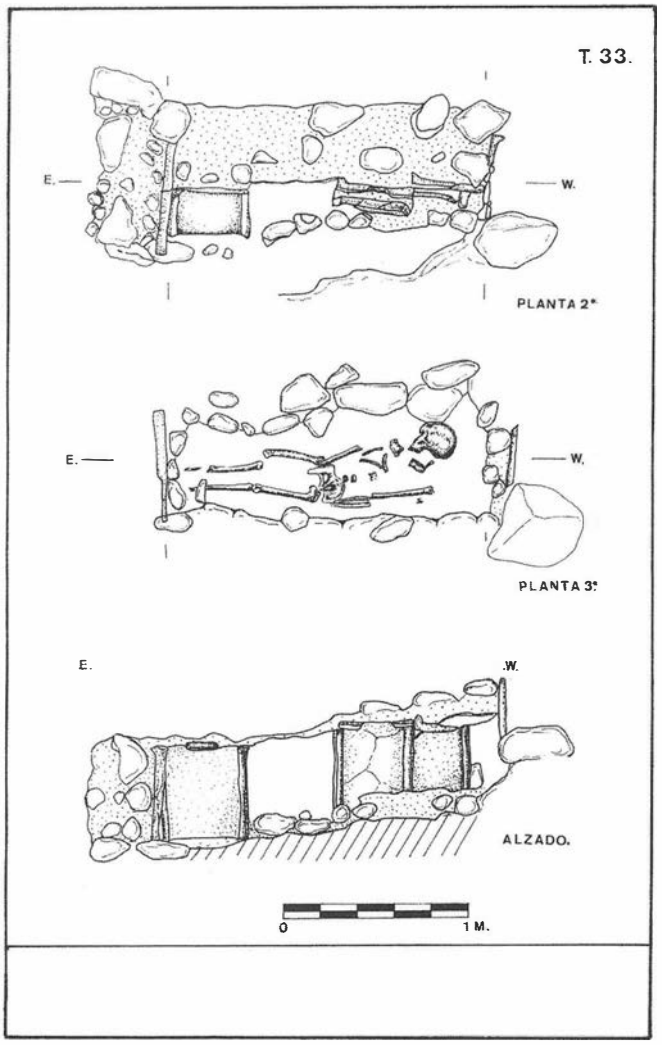

FIG. 6. Plantas y alzado de la Tumba 33.

ESTUDIO TIPOLÓGICO:

Con idénticas consideraciones previas, que para el análisis tipológico de la necrópolis hispanomusulmana, se ha abordado el estudio de los diferentes enterramientos pertenecientes a esta necrópolis, quedando plasmados los resultados obtenidos en los siguientes tipos:

Tipo 1: Fosa con presencia de ataud de madera o parihuelas.

Inhumación en fosa sobre la roca base que contiene un ataud de madera o tal vez unas parihuelas con los restos del difunto, conservándose solamente los clavos. Serían ejemplos de este tipo las tumbas 22, muy mal conservada, y la 30, considerandos a su vez como una variante de este tipo la representada por la T.28 que, además de seguir las pautas descritas anteriormente, presenta una delimitación de la fosa con mampuesto.

Tipo 2: Fosa con cubierta de tégulas a doble vertiente.

Se corresponden con las T.27 y T.33, respondiendo cada una de ellas a una modalidad distinta basada en la existencia o no de túmulo y la presencia o ausencia de ataud de madera o parihuelas. Al margen de estas consideraciones, ambas coinciden en cuanto a su estructura básica: se trata de inhumaciones en fosa ubicadas sobre la roca virgen, con un sistema de cubrición de tégulas a doble vertiente. En ambos casos se calzan los laterales de la tumba

mediante mampuestos. Los dos sepulcros poseen un cierre en los pies formado por una tégula hincada en posición vertical y solo uno de ellos presenta este mismo cierre en su cabecera, T.33. La variante representada por la T.33 es diferenciada en virtud de la presencia de ataud o parihuelas y de un túmulo que envuelve al conjunto. Este túmulo se conforma con mampuestos de pequeño y mediano tamaño trabados con argamasa. En el interior del enterramiento se registró el empleo de ataud o parihuelas de madera al localizarse durante las labores de excavación clavos del mismo.

Tipo 3: Fosa con paredes de mampuesto.

Esta estructura se construye a partir de muros de mampostería con argamasa formando un receptáculo de forma rectangular. También en estos enterramientos se documenta la presencia de ataúdes o parihuelas. Serían ejemplos de este tipo las tumbas 26, 36 y 41.

Tipo 4: Fosa con paredes de mampostería y cubierta tumular, con sarcófago de plomo.

Contamos con dos ejemplares de enterramientos de este tipo, T.1 y T.4. Solamente la primera nos ha permitido documentar con exactitud el conjunto y la correcta definición de la estructura tumular que protege al sarcófago, posible *lectis triclinaris*. El enterramiento se ha efectuado excavando una fosa reforzada con paredes de ladrillos y mampuestos. Dentro de esta se introduce un sarcófago de plomo, reforzado con barras de hierro. A estos enterramientos se asocia una estructura rectangular, de mampuestos, dispuestas transversalmente. Pueden ser, como comentamos con anterioridad, *mensae* relacionadas con los ágapes funerarios.

CONTEXTO CULTURAL DE LA NECRÓPOLIS TARDÍA.

Las características inherentes a estas necrópolis tardorromanas en las cuales se detecta presencia cristiana, permite barajar la hipótesis de la existencia en las cercanías del área excavada de un edificio de carácter basilical. Sería alrededor o en las cercanías de estos edificios donde se ubicarán los enterramientos, actuando como elementos o ejes ordenadores del espacio funerario. A este respecto los trabajos de prospección acometidos proporcionaron algunos restos constructivos que bien podrían asociarse a un edificio de estas características.

Se conocen un considerable número de necrópolis adscribibles a este periodo, muchas de ellas fruto de hallazgos de principios de siglo, debido a lo cual, la información que poseemos de ellas se remite en muchos de los casos a breves descripciones incluidas dentro de los catálogos de monumentos tan frecuentes en la época. No enumeraremos todas estas necrópolis ya que este no es el marco idóneo para la mención exhaustiva de las mismas, no obstante citaremos algunos cementerios por similitud con alguno de los aspectos que aquí tratamos: estas necrópolis serían, según criterio de proximidad, la de Las Huertas Pedrera- (FERNÁNDEZ et al. 1984) y el «Cerro de El Pavero» - El Rubio- (NUÑEZ Y CEJUDO, 1986), ambas en Sevilla; la de Arunda -Ronda- (NIETO, 1993), en Málaga; la de Valderrubio (MENDOZA et al., 1981), en Granada; la de la Orden (DEL AMO, 1978), en Huelva, y, ya en ambiente costero, las de Vega del Mar - San Pedro de Alcántara (POSAC Y PUERTAS, 1989); Castillo de San Luis, -Torremolinos- (SERRANO et al., 1993) y Faro de Torrox, - Torrox Costa- (RODRÍGUEZ, 1978), en Málaga.

De entre éstas destacamos la necrópolis de Las Huertas, que arroja un total de 54 tumbas que ofrecen una amplia variedad tipológica dentro de la cual se incluyen muchos de los tipos documentados en nuestra necrópolis. Sus excavadores la fechan entre el siglo IV y el VII, ya que poseen también sepulturas visigodas.

Por último, y en referencia a la Península, destacamos la necrópolis oriental de Zaragoza (BELTRÁN, 1991), cuyo último momento de ocupación se define por la presencia de inhumaciones en fosa con cubierta de tégulas a doble vertiente fechada por radiocarbono entre los siglos IV al VI d.C. La amplia necrópolis paleocristiana de Tarragona (SERRA, 1928) constituye también un ejemplo significativo de las características que definen las necrópolis de estos momentos.

En cuanto a la cronología que asignamos a la necrópolis, es difícil concretar su uso dentro del periodo tardío, aunque no obstante, pensamos que el momento de uso de la misma debió estar en torno al siglo lV o V d.C. Para sostener esta afirmación, nos basamos en una serie de datos que permiten acotar algo más el marco cronológico. Así, la generalización de las inhumaciones orientadas en sentido W-E, de la cabecera a los pies, junto a las ausencia de ajuares, asociados a la difusión del Cristianismo, se produce durante el siglo IV d.C. En cambio, la nueva presencia de ajuares a partir del siglo VI d.C por influencia visigoda en las necrópolis cercanas, nos lleva a fijar esta última fecha como límite superior para la datación de la necrópolis de Las Cobatillas.

Habría, además otro tipo de evidencias que reforzarían tal datación, aunque de un modo indirecto. Así, contamos con datos tales como la aparición de una moneda del siglo IV d.C. asociada a una de las estructuras tumulares de carácter ritual de la necrópolis, que nos daría una fecha *post quem*, para la erección de dicho túmulo; dato que habría que relativizar un tanto si tenemos en cuenta la larga pervivencia que suelen tener estas amonedaciones en circulación. Otro dato que podría usarse, aunque con las debidas reservas dada la escasez de estudios sobre este aspecto, sería la de la datación de la mayoría de las inhumaciones en sarcófagos de plomo entre los siglos IV y V d.C.

CONSIDERACIONES FINALES.

Con respecto a la coincidencia de la ubicación espacial semejante de dos necrópolis tan diferentes culturalmente, y distantes en el tiempo, algunos autores introducen conceptos basados en una «sacralización» de estos espacios que contribuiría a la instalación en ellos de conjuntos de carácter religioso, ya sean templos o necrópolis, en periodos posteriores (CERRILLO et al., 1984). No obstante, no creemos que este sea el caso que nos ocupa, al haber más de setecientos años de diferencia entre ambos cementerios. Resulta más fácil creer que las excelentes posibilidades agrícolas de estas tierras posibilitaron la recurrencia del poblamiento en el lugar. Ello debe acrecentarse por estar situado junto a una surgencia que pudo abastecer de agua a estas comunidades.

A continuación comentamos los datos más significativos facilitados por ambos periodos. Con respecto al momento islámico, destaca la constatación de parte de las estructuras que deben corresponder a una alquería fechable en momentos del siglo XII-XIII. El conjunto funerario hispanomusulmán resulta de gran interés dada la escasez de necrópolis de ámbito rural documentadas para estos momentos. También resulta destacable la concentración de sepulturas de individuos infantiles en espacios concretos de la necrópolis, aunque su interpretación se hace difícil dada la extensión excavada.

Con respecto a la necrópolis tardorromana, que fechamos entre los siglos IV y V d.C., destaca la concentración arqueológica de restos del suelo original del conjunto funerario, con fragmentos de empedrado a modo de deambulatorios entre las tumbas. Ciertos sepulcros están señalados en superficie por túmulos, posibles *lectis*, y, algunos de ellos, se presentan asociados a estructuras de mampuesto destinadas al ritual de enterramiento, las *mensae*. Otro elemento relevante aportado por la excavación de la necrópolis es la documentación completa de algunos tipos poco habituales, como son los sepulcros con enterramientos en sarcófago de plomo, que suelen localizarse descontextualizados.

Consideramos que la principal aportación del trabajo realizado consiste en la apertura de numerosas hipótesis sobre el poblamiento en la zona, desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.

Las prospecciones realizadas han aportado el conocimiento de un yacimiento de gran extensión que, enmarcado en la zona delimitada entre el arroyo del Lavadero al S. el Padrastrillo al W, el arroyo de Fuencaliente al N y la zona del Carrascal al E, aún teniendo en cuenta que sólo conocemos materiales de superficie ya es posible deducir que se trata de algo más que una villa. Los materiales más antiguos consisten en fragmentos de terra sigillata hispánica, con una cronología que concordaría - con la del traslado de Sábora. Aunque no sea posible asegurarlo, sí puede proponerse que sean los restos de Sábora Flavia.

Si aceptamos esta hipótesis, cobraría sentido la existencia de una vía que uniese este yacimiento con la vía que uniría las ciudades de Arunda y Antikaria, denominada Vía XI por Carlos Gozálbes (GOZALBES, 1986), con necrópolis que se ubicarían en sus márgenes (por ejemplo, las de Huerta Nueva, La Colada y Cerro Real) y puentes que salvarían los arroyos (por ejemplo, el puente sobre el arroyo del Lavadero).

La evolución de este asentamiento podría seguir el esquema que se perfila para zonas muy cercanas, como la depresión de Ronda (NIETO, 1983). Los municipios pasan por momentos difíciles a partir del siglo III, siendo algunos abandonados, como Acinipo, mientras otros, como Arunda, parecen erigirse desde fines del siglo IV d.C. como espacios de atracción cristiana, con un basílica y necrópolis, de finales del siglo IV al VII d.C.

Resulta difícil, con los escasos datos que tenemos, asegurar cual de las dos situaciones se produjo en Sábora: la necrópolis excavada podría corresponder tanto a un conjunto basilical perteneciente a un municipio del siglo IV, en el que se habría producido la evolución seguida por Arunda, pero también puede ser una de las grandes explotaciones agrarias con áreas de producción, residencia y culto que se habría ubicado sobre los restos de la Sábora Flavia, reaprovechando para las estructuras de su necrópolis los restos nobles de los edificios públicos saborenses, ya arruinados para estas fechas.

Más difícil sería contextualizar la necrópolis de época musulmana, dado que los asentamientos más cercanos, el cerro Sábora y el cerro del Castillo (Hisn Canit) se hallan algo alejados de ella, aunque no habría que descartar que se trate de la necrópolis del primero de estos asentamientos, ubicada previsiblemente en los márgenes del camino que conducía a Ronda, ya que tal como se ha podido apreciar en la prospección de las inmediaciones, esta necrópolis que nos ocupa se extiende hacia el Norte, lugar cercano ya a Cerro Sabora, donde las evidencias de ocupación de época islámica, a partir del siglo X, y por lo menos hasta el XIII d.C. han sido bien documentadas.

Bibliografía

M. Acién Almansa et al. (1991, en prensa): "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus". *V° Colloque International sur la céramique médiévale en Méditerranée Occidentale.* Rabat.

M. Acién Almansa (1994): «Málaga Musulmana (Siglos del VIII al XIII)». En Lacomba, J.A. (Coord.). *Historia de Málaga.* Málaga.

P. Aguayo; O. Garrido; B. Nieto y B. Padial (1991): «Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento del pueblo de Cuevas del Becerro (Málaga)». *A.A.A.'91.* T.III. Actividades de Urgencia. Sevilla.

R. Atencia Páez (1987): «Sobre los restos arqueológicos del «Cortijo de la Colada» (Cañete La Real, Málaga) y la localización de Sábora». *Baetica,* 10. Málaga.

M. Cerrillo; E. de Cáceres (1989): «El mundo funerario y religiosos de época visigoda». *Actas II C.A.M.E.* Oviedo.

E. Cerrillo M. de Cáceres; I. Ongil Valentín y I. Sauceda Pizarro (1984): «Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión». *Arqueología Espacial,* 1. Teruel.

J.J. Cruz-Sanjulian (1974): "*Estudio geológico del Sector Cañete La Real- Teba*" . Tesis doctorales de la Universidad de Granada, 71. Granada.

M. Del Amo (1976): «Necrópolis tardorromana de La Orden». *Huelva Arqueológica II.* Huelva.

A. De Juan García (1987): *Los enterramiento Musulmanes del circo romano de Toledo.* Museo de Santa Cruz. Col. Estudios y Monografías, 2. Toledo.

V. Escrivá; J. Pascual y A. Ribera (1989): «L' Almoina. Centro arqueológico de Valencia». *Revista de Arqueología,* 99. Madrid.

F. Fernández Gómez; D. Oliva Alonso y M. Puya García de Leaniz (1984): «La necrópolis tardo-romana-visigoda de las «Huertas» en Pedrera (Sevilla)». *N.A.H.,* 19. Madrid.

P. Gálvez Izquierdo y J.A. Benavente Serrano (1991): «Las necrópolis islámicas de Zaragoza». *Caesaraugusta,* 3. Zaragoza.

C. Gozalbes Cravioto (1986): "*Las vías romanas en la provincia de Málaga*". Colección de Ciencia y Humanidades, 25. Madrid.

J.E. Márquez Romero y L.-E. Fernández Rodríguez (1997, en prensa): "Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga (España)". *Coloquio sobre el Calcolítico Peninsular.* Tondela, Beira Interior, Portugal.

A. Mendoza; M. Roca; F. Carrión; F. Contreras; E. Jaboloy; V. Salvatierra e I. Toro (1991): «Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)». *C.d.P.U.G.,* 6. Granada.

J. Navarro Palazón (1986): «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *I C.A.M.E.* Huesca, 1985. Zaragoza.

B. Nieto González (1993): «Análisis del poblamiento romano en la Depresión natural de Ronda». *Investigaciones arqueológicas 1985.* Huelva.

E. Nuñez Pariente de León y T. Cejudo Rodríguez (1988): «Excavaciones en «El Cerro de El Pavero», El Rubio(Sevilla)». *A.A.A.'86.* T.III. Actividades de urgencia. Sevilla.

J. Palacios Royan (1977): «Nuevas inscripciones de Sábora». *Jábega,* 17. Málaga.

C. Peral Bejarano e I. Fernández Guirado (1990): "*Excavaciones en el cementerio musulmán de Yabal Faruh, Málaga*". Gerencia Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Málaga.

C. Posac Mon y R. Puertas Tricas (1989): "*La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*". Colección «Monografías», 2. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

P. Rodríguez Oliva (1978): «La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)". *Studia Archeológica,* 48. Valladolid.

P. Rodríguez Oliva y R. Atencia Páez (1983): «Estelas Saborenses». *B.S.A.A.,* XLIX. Valladolid.

M. del Pilar Saénz y Velasco (1987): «Tapa de un sarcófago paleocristiano de plomo procedente de Andújar (Jaén) en el M.A.N». *Boletín del M.A.N.* Tomo V. Madrid.

V. Salvatierra Cuenca, V. et al. (1984): "*Necrópolis Medievales, I Baza*". Granada.

J. Sánchez Pavía; J. Gallego Gallardo y F. Bernal Pascual (1987): «Una necrópolis musulmana en el Cabezo de Aljezar (Ricote, Murcia)». *II C.A.M.E.* Actas T.III. Madrid.

J. Serra Vilaro (1928): «Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona». Memoria de *J.S.E.A.'93.* Madrid.

E. Serrano Ramos; A. Baldomero Navarro y J.A. Martín Ruiz (1993): «Necrópolis romana del Castillo de San Luís (Torremolinos, Málaga)». *Baetica,* 15. Málaga.

A. Vallejo Triano (1986): « Actuación arqueológica en el Castillo de Teba (Málaga)». Actas *I C.A.M.E.* (Huesca, 1985). Zaragoza.

INFORME DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA TORRE DEL HOMENAJE Y EN EL ÁNGULO SUDOESTE DEL CASTILLO DE SOHAIL (FUENGIROLA, MÁLAGA)

RAMÓN F. HIRALDO AGUILERA
SEBASTIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ
ÁNGEL RECIO RUIZ
ANTONIO RIÑONES CARRANZA

Resumen: Los trabajos se enmarcan dentro del Proyecto de Consolidación y Rehabilitación del Castillo de Sohail, que se viene desarrollando desde el año 1989. El primero de ellos centra su atención en la recuperación del arco de herradura que marcaba el acceso al interior del recinto defensivo en época musulmana. La segunda iniciativa se concreta en la limpieza y consolidación del ángulo sudoeste de la primitiva muralla.

Como resultado de los sondeos realizados en la primera intervención se ha podido contactar con nuevas estructuras pertenecientes al antiguo poblamiento prerromano del cerro que se situaría entre los siglos VI-V a. C. Paralelamente se han conseguido definir, con mayor precisión, las características formales del acceso en recodo simple al primitivo recinto musulmán.

Abstract: The works are included within the Sohail Castle Consolidation and Rehabilitation Project which has been carried out from 1989. The first stage focus on the recuperation of the horseshoe arch that made way into the islamic defensive enclosure. The second stage involves the clearing and consolidation of the southwest corner of the first islamic wall.

As a result of the excavations on the first stage, new building structures related to the antique preroman inhabitants of the hill in the VIth and Vth centuries b. C. have been discovered. At the same time we have been able to know more accurately the features of the access in single corner to the antique islamic enclosure.

JUSTIFICACIÓN.

Dentro del Proyecto de Consolidación y Rehabilitación del Castillo de Sohail, que se viene desarrollando desde el año 1989, los arquitectos redactores del mismo, D. Ignacio Sierra y D. Roger Torrás, presentan ante la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura dos nuevas iniciativas que tienen como objetivo la torre del homenaje y el ángulo sudoeste del Castillo (fig. 1).

La primera de ellas centra su atención en la recuperación del arco de herradura que marcaba el acceso al interior del recinto defensivo en época musulmana. La segunda se concreta en la limpieza y consolidación del ángulo sudoeste del primitivo perímetro amurallado. Esta zona había quedado oculta bajo los restos de la propia muralla y de antiguas viviendas del siglo XVIII derruidas a principios del siglo XIX.

En ambos casos se hacía necesaria la intervención arqueológica, continuando así la labor investigadora que se viene desarrollando desde 1989. El trabajo arqueológico se dio por concluido el mes de julio tras una larga e irregular intervención motivada por diversas interrupciones ajenas a la dirección del proyecto arqueológico.

TORRE DEL HOMENAJE.

La torre principal o del homenaje, situada en el lado norte, constituye el elemento arquitectónico más significativo del Castillo de Sohail (fig. 1, lám. I). En su base, en época musulmana, se abría la puerta de entrada (en la fachada oeste). Estaba resaltada por un arco de herradura de sillería, enmarcado por un alfiz recto igualmente en piedra (lám.II). A partir del siglo XVI se suceden los cambios en la arquitectura del Castillo que afectan, especialmente, a la torre principal. La parte alta se restaura y el arco de herradura se ciega. Más tarde, y en una fecha imprecisa, se adosa una escalera de mampostería y ladrillo, de cuatro peldaños, para acceder a la barbacana.

I. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. METODOLOGÍA.

Se plantean dos sondeos estratigráficos (s. exterior y s. interior), tomando como objetivo la recuperación de los niveles originales del acceso de época musulmana, aunque sin descartar la continuidad del trabajo sobre la base de los resultados obtenidos. En ambos casos el proceso de excavación se efectúa por medio de niveles o cavas artificiales, con la utilización de testigos para una mejor lectura de la estratigrafía.

II. RESULTADOS OBTENIDOS.

II.1. El sondeo exterior (SE).

a) Características generales.

Se localiza en la base de la torre, al pié del arco de herradura (fig.1). El espacio comprometido se encuentra bien delimitado por la fachada de la torre, la barbacana, el lienzo de muralla y el encintado de mármol que marca el último tramo del pasillo que discurre entre ambos muros.

El sondeo presenta forma de trapecio, con una extensión que ronda los 14 m^2. Las cotas se toman sobre el escalón de mármol situado en la puerta de entrada abierta en el siglo XVI, situado a 34,40 m sobre el nivel del mar. La profundidad máxima alcanzada, a partir del empedrado inicial, es de 2,20 m.

b) Estratigrafía.

En el desarrollo del trabajo el sondeo va a quedar dividido en dos espacios por un muro de dirección este-oeste. A partir de esa cota se subdivide el área en dos zonas A y B, con estratigrafías diferentes. La zona A se desarrolla hacia el lienzo de muralla y la zona B hacia la barbacana (fig. 2).

- Estrato 1 (cava 1, 2 y 3).

Estrato superficial con un espesor medio de 0,50 m. Inicialmente el terreno no es muy compacto, detectando una importante presencia de cal bajo el basamento de la escalera que daba acceso

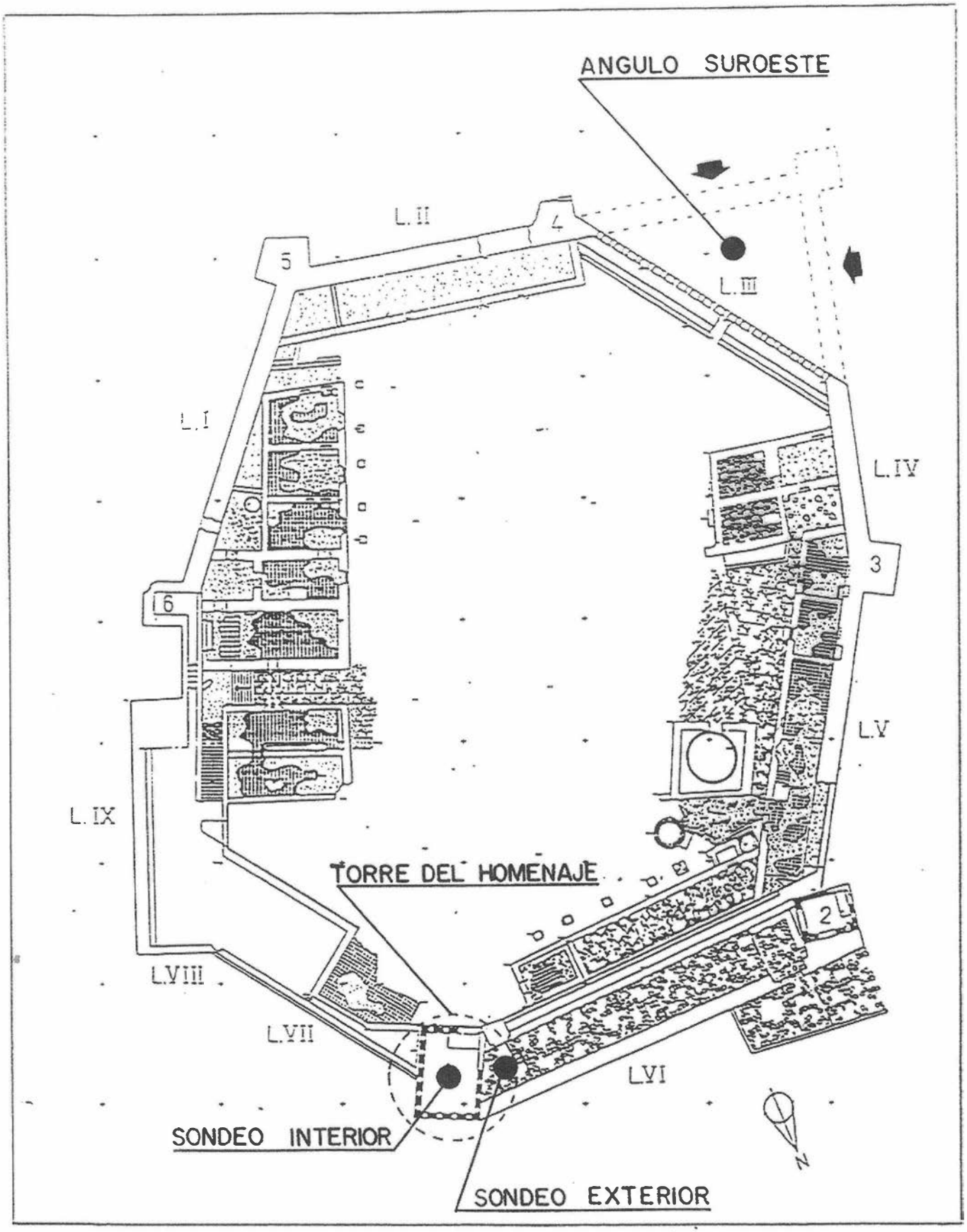

FIG. 1. Planta general del Castillo. Localización de las actuaciones.

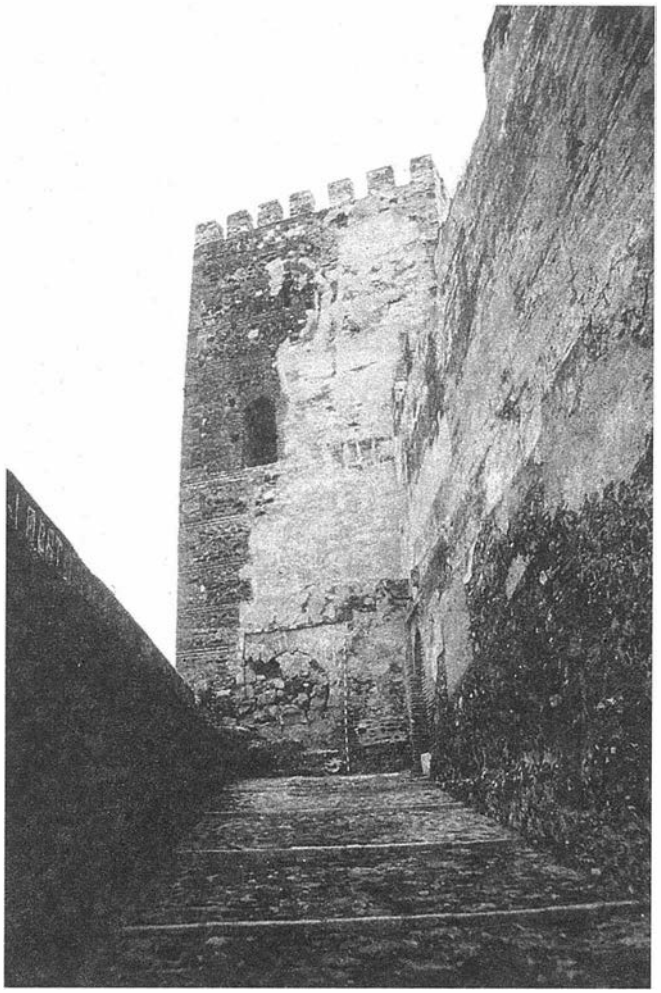

LÁM. I. Vista general de la fachada oeste de la torre del homenaje.

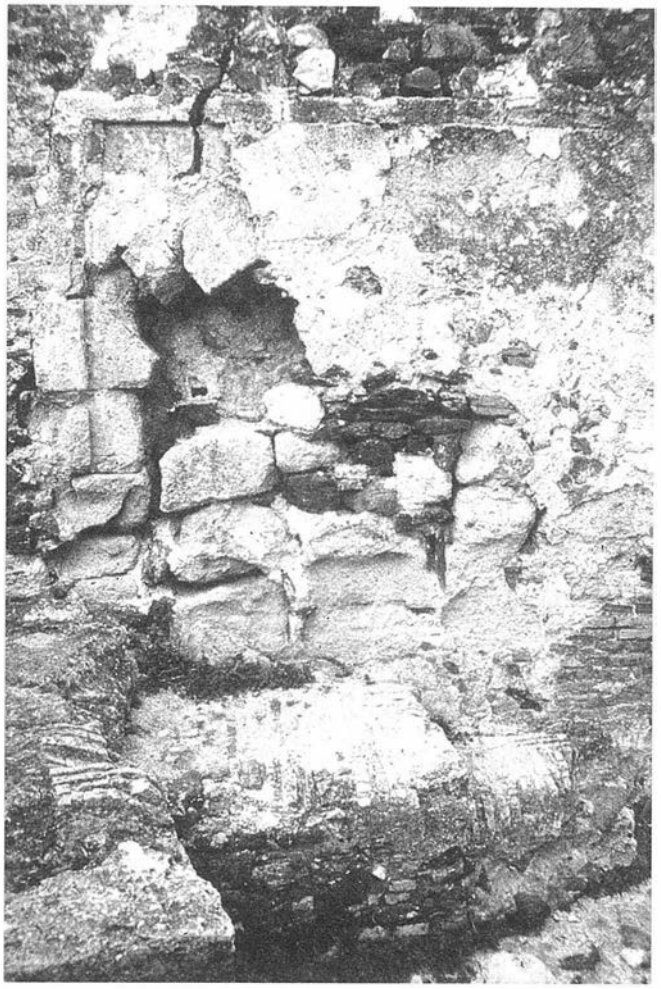

LÁM. II. Detalle del arco de herradura.

a la barbacana. El material hallado es muy variado: prerromano (fenopúnico), romano, medieval y moderno. En este estrato se inscribe un suelo de cal y arena, conservado parcialmente, relacionado con la escalera adosada al arco de herradura. A una profundidad de 0,30 m se contacta con el arranque de la primitiva entrada al Castillo sin que se aprecie ningún nivel de suelo asociado a ella.

- Estrato 2 (cava 4).

Presenta un espesor medio de 0,10 m y está en estrecho contacto con un nivel de piedras en el que inicialmente no se definen estructuras. El terreno es más compacto salvo en la zona próxima a la barbacana donde se aprecia una estrecha franja de 20 cm de anchura relacionada con una posible trinchera de fundación. El material es muy variado.

Zona A

- Estrato 3A (cava 5A, 6 y 8).

Nivel de relleno con poca presencia de piedras y con un espesor medio de 1 m. La tierra es más oscura y suelta en la zona más cercana a la torre, y más compacta y con tonalidades más claras (tonos rojizos de posible descomposición de barros o adobes) conforme nos alejamos de ella. El material sigue estando muy revuelto con presencia de cerámica fenopúnica, medieval y moderna.

- Estrato 4A (cava 9).

Estrato estéril, constituido por la disgregación del esquisto pizarroso. Su espesor oscila entre los 0,10 y los 0,40 m. Se asienta directamente sobre la roca de base.

Zona B

- Estrato 3B (cava 5B)

Es un estrato en estrecho contacto con el estrato 2. Hay una importante presencia de piedras de variado tamaño que podría tener relación con un nivel de arrasamiento o derrumbe. El material cerámico posee una gran amplitud cronológica (fenopúnico, romano y medieval).

- Estrato 4B (cava 7A).

Se desarrolla dentro de un pequeño espacio delimitado por el muro este-oeste, la torre, el muro de la barbacana y un nuevo alineamiento de piedras que subdivide la zona B. Su espesor oscila entre los 0,60 y los 0,80 m. Hay escasa presencia de piedras y el material cerámico pertenece al mundo fenopúnico y romano.

- Estrato 5B (cava 7B).

Nivel de relleno compuesto de piedras de pequeño y mediano tamaño. Su espesor aumenta conforme avanzamos hacia el muro

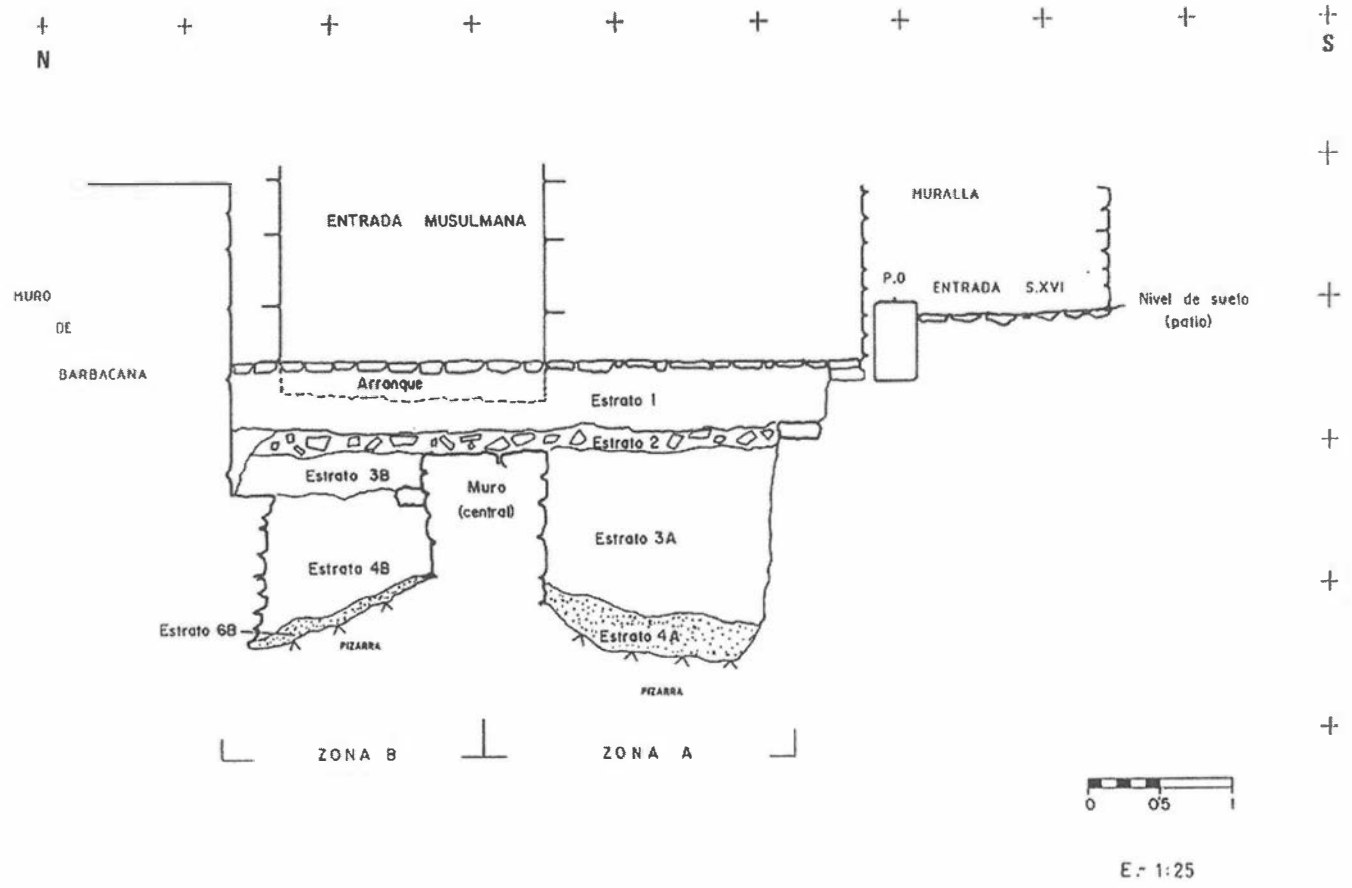

FIG. 2. Sondeo exterior. Estratigrafía: Sección A-A'.

de la barbacana, siguiendo la inclinación de la pizarra de base. El material cerámico es muy uniforme, de época fenopúnica.

- Estrato 6B (cava 10).

Estrato estéril constituido por la degradación del esquisto pizarroso. Se asienta directamente sobre la pizarra de base.

c) Estructuras.

Se han descubierto cuatro alineaciones de muros, mal conservados, todos ellos relacionados entre sí y realizados con piedra local (fig. 3, lám. III). Se asientan sobre la pizarra de base o sobre el estrato conformado por la degradación del esquisto pizarroso. Sus hiladas están formadas por piedras de mediano tamaño, unidas con barro. Sólo el muro central, con dirección este-oeste, nos ofrece sus dos caras. Su anchura media es de 0,70 m y su alzado no supera los 0,90 m.

Asimismo se detecta una alineación de piedras de pequeño tamaño, de piedra local. Dicho muro arranca del muro de la barbacana y progresa, aumentando su anchura, hacia la torre a la que se adosa sin que se aprecie trabazón alguno. Su anchura máxima no supera los 0,50 m.

d) Materiales.

Se han inventariado 104 fragmentos cerámicos. Además se han recogido algunas muestras de fauna y malacología. La cerámica hallada presenta una amplitud cronológica importante. La mayor parte pertenece al período prerromano (fenopúnico) y en menor medida a época romana, medieval y moderna (fig. 4).

LÁM. III. Sondeo exterior (estado final). En la parte norte se observa el muro que se desarrolla a partir de la barbacana.

Dentro de la secuencia cultural prerromana el material posee una gran homogeneidad. Los tipos identificados (ánforas, cuencos, cazuelas, vasos,...) son característicos de una facies fenicio-púnica de los siglos VI-V, especialmente a lo largo de este último. En este sentido son perfectamente comparables con los materiales documentados en el sondeo P (1).

La cerámica iberorromana y romana ofrece un material muy variado con una cronología que va desde el siglo II a. C. al siglo IV d. C. A pesar de su escasa representación y del predominio de elementos amorfos se distinguen algunos fragmentos de sigillata itálica, hispánica, paredes finas y de sigillata clara, la más abundan-

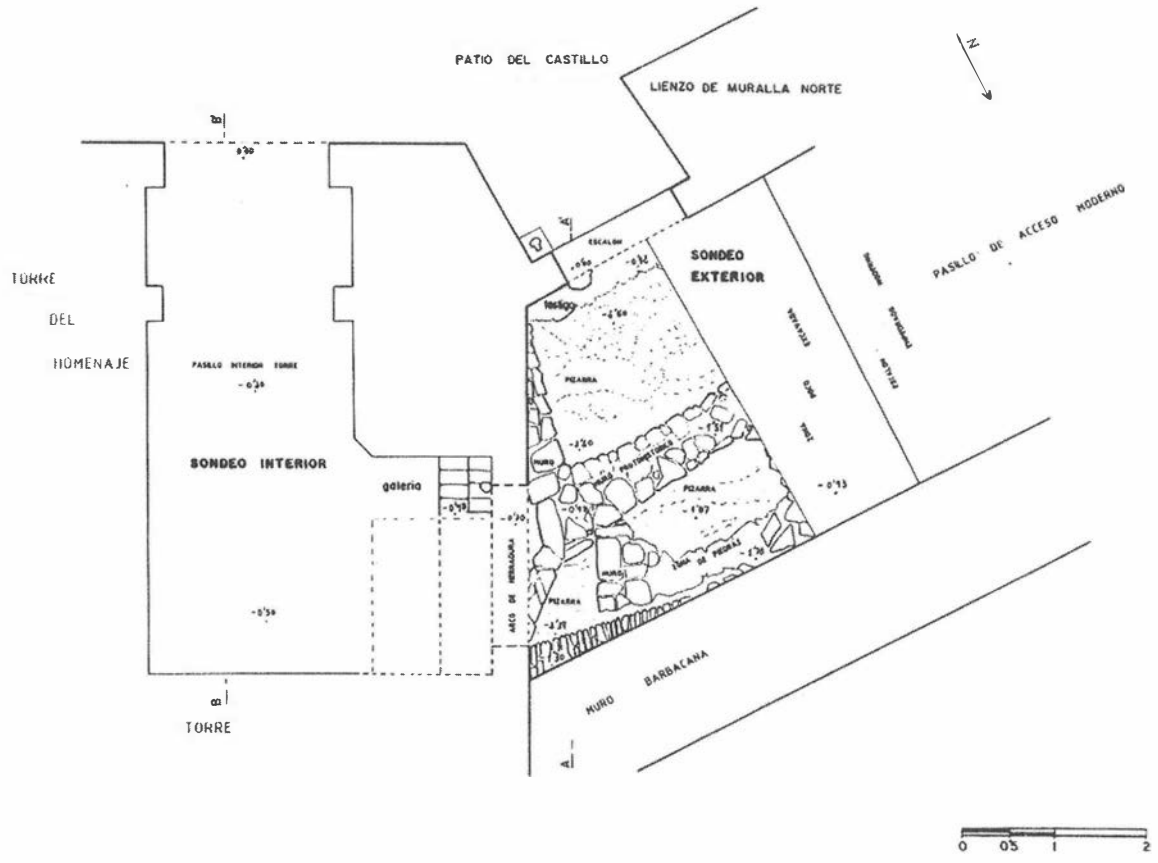

FIG. 3. Planta general de las actuaciones realizadas en la torre (interior y exterior).

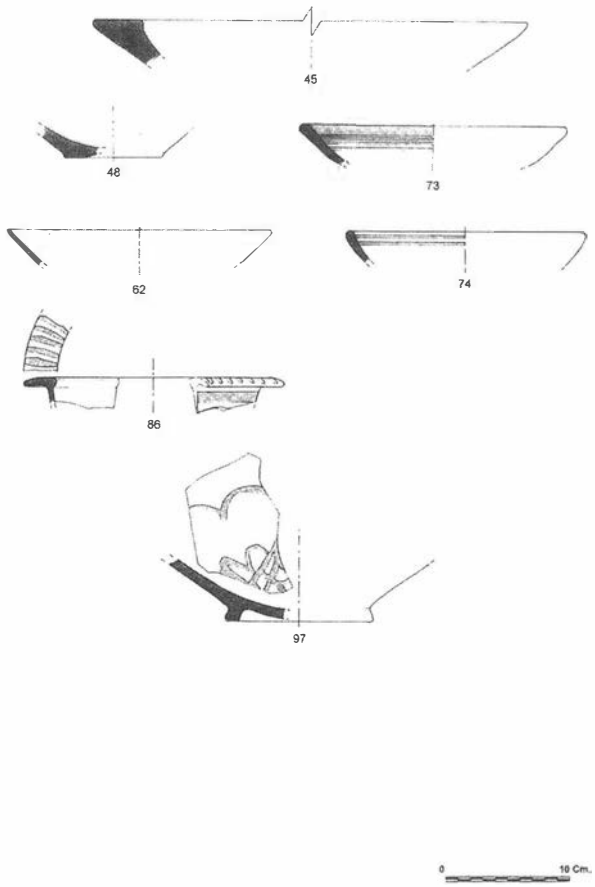

FIG. 4. Material cerámico del sondeo exterior.

te. Del conjunto destaca un fragmento de borde de sección en L invertida perteneciente a un kálathos iberorromano, decorado al exterior por una franja de barniz rojo ibérico (fig.4, nº 86); un fragmento de carena de sigillata itálica y un borde de sigillata clara C1 (Hayes 50A).

El material medieval y moderno posee, como en el caso precedente, una gran amplitud cronológica. Dentro del ámbito musulmán habría que resaltar varios fragmentos de marmita realizados a torno lento (siglo X); un fragmento de borde de ataifor/jofaina, con labio triangular exterior, vidriado en verde en interior (siglo XII-XIII); el cuerpo muy fragmentado de una redoma piriforme con vidriado en verde y varios fragmentos de ataifor, entre los que destaca una base con vidriado en verde en interior y decoración central de estrella en manganeso (fig. 4, nº 97), todo ello encuadrable en el mundo nazarí (siglo XIV-XV). Finalmente entre el material cristiano o moderno habría que mencionar diversos fragmentos de cuenco cristiano con vidriado en blanco (siglo XV-XVI) y varios bordes volados de platos con vidriado melado en interior (siglo XVI-XVII).

e) Interpretación.

Nos encontramos ante un espacio arqueológico muy afectado por múltiples actuaciones constructivas derivadas, en gran medida, a su proximidad al emplazamiento de la entrada al Castillo. Sin embargo, y a pesar de que este hecho conlleva elementos negativos para la investigación arqueológica, el sondeo nos ha deparado algunos datos iniciales de indudable interés.

Como ya ocurriera en anteriores actuaciones arqueológicas de urgencia se ha podido contactar con nuevas estructuras pertenecientes al poblamiento prerromano del cerro (2). Las limitaciones espaciales de la intervención no nos permiten aventurar si los muros descubiertos definen un espacio de habitación o si están conecta-

dos con la previsible muralla que cerraría el perímetro del poblado. Esta última hipótesis se fundamenta en la proximidad a la zona más escarpada del cerro y en la existencia de un importante relleno de piedras delimitado, en su cara interna por el muro central del sondeo. La cronología de las estructuras se situaría en los siglos VI-V a.C.

En época medieval, en un momento que tradicionalmente se viene situando entorno al siglo XII, se produciría el arrasamiento parcial de las estructuras prerromanas para acondicionar el acceso al Castillo a través de la torre principal. Se observa, asimismo, la utilización de los muros ubicados en la zona este del sondeo como asiento de la fachada oeste de la torre (lám. IV).

Finalmente quedan palpables los efectos de la apertura del nuevo acceso al Castillo, en el siglo XVI. Esta decisión va a traer consigo una nueva alteración de la zona, atestiguada en el relleno localizado en la zona A del sondeo.

II.2. El sondeo interior (SI).

a) Características generales.

Se desarrolla en todo la planta baja de la torre principal (fig. 1). Se trata de un espacio rectangular con una extensión aproximada de 13,5 m^2. La profundidad máxima alcanzada es de 1,50 m a partir del suelo de hormigón que cubría todo el espacio interior. Dicho nivel inicial se encontraba a 0,78 m por encima del escalón de mármol que ha servido de punto 0 en el sondeo exterior.

En la fase final de esta actuación se toma la decisión de abrir, desde el interior, una pequeña galería bajo el muro de mampostería que ciega el antiguo acceso musulmán. Se trata de un pequeño espacio de 1 m de ancho y de 1,40 m de profundidad.

b) Estratigrafía.

La estratigrafía estudiada se centra en los niveles hallados entre el suelo de hormigón inicial y el suelo relacionado con el acceso de época islámica (fig. 5). Junto a la zona de salida hacia el patio se pudo detectar una ruptura de los niveles estratigráficos documentados que debió tener lugar a lo largo del presente siglo. Esta intrusión rompe el último suelo (suelo 3) y llega hasta la pizarra de base (lám.V). En la documentación se ha registrado el nivel de pizarra, aunque no se ha reflejado, dentro de la estratigrafía general, el nivel intermedio.

- Estrato 1 (cava 1).

Se inicia bajo el suelo de hormigón (suelo 1). Se trata de una capa de nivelación con un espesor medio de 0,40 m. Está constituida por una tierra muy suelta con abundante presencia de escombros modernos.

LÁM. IV. Sondeo exterior (perfil este). Se observa la reutilización de un muro prerromano como asiento de la torre.

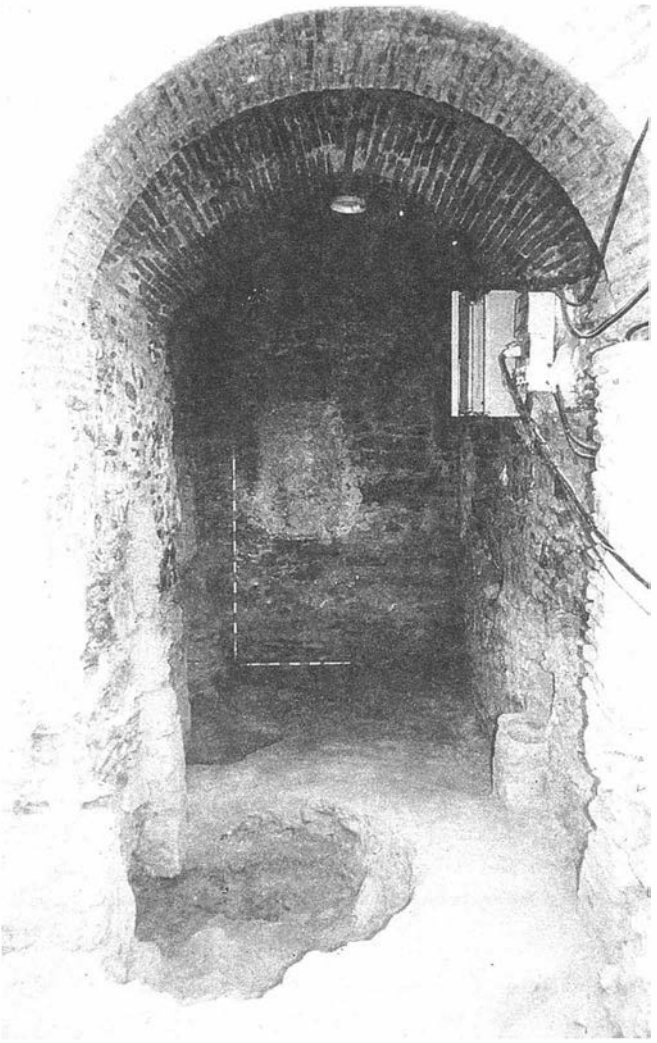

LÁM. V. Sondeo interior (estado final). Vista general desde el exterior.

- Estrato 2 (cava 2).

Nivel de relleno formado por una tierra marrón oscura o grisácea, muy compacta, que se extiende por la mayor parte del espacio interior. Hay una importante presencia de manchones de cal así como piedras de diverso tamaño. En el ángulo nordeste se descubre un banco de mampostería, de forma triangular que arranca del suelo inferior (suelo 2). Los elementos cerámicos están muy fragmentados y poseen una amplia cronología.

- Estrato 3 (cava 3).

Parte de un suelo de tierra apisonada (suelo 2), con un espesor máximo de 7 cm en el que se aprecian al menos dos tongadas y que va perdiendo consistencia conforme nos acercamos al arco de salida al patio. El relleno que le sirve de apoyo posee una tierra más suelta, con tonalidades rojizas, presentando un espesor mínimo en la zona más próxima al patio y máximo (entorno a los 0,40 m) en la zona cubierta por la bóveda de media naranja. El estrato se asienta sobre el suelo de época musulmana (suelo 3). El material cerámico localizado posee una importante amplitud cronológica desde época fenopúnica hasta época moderna.

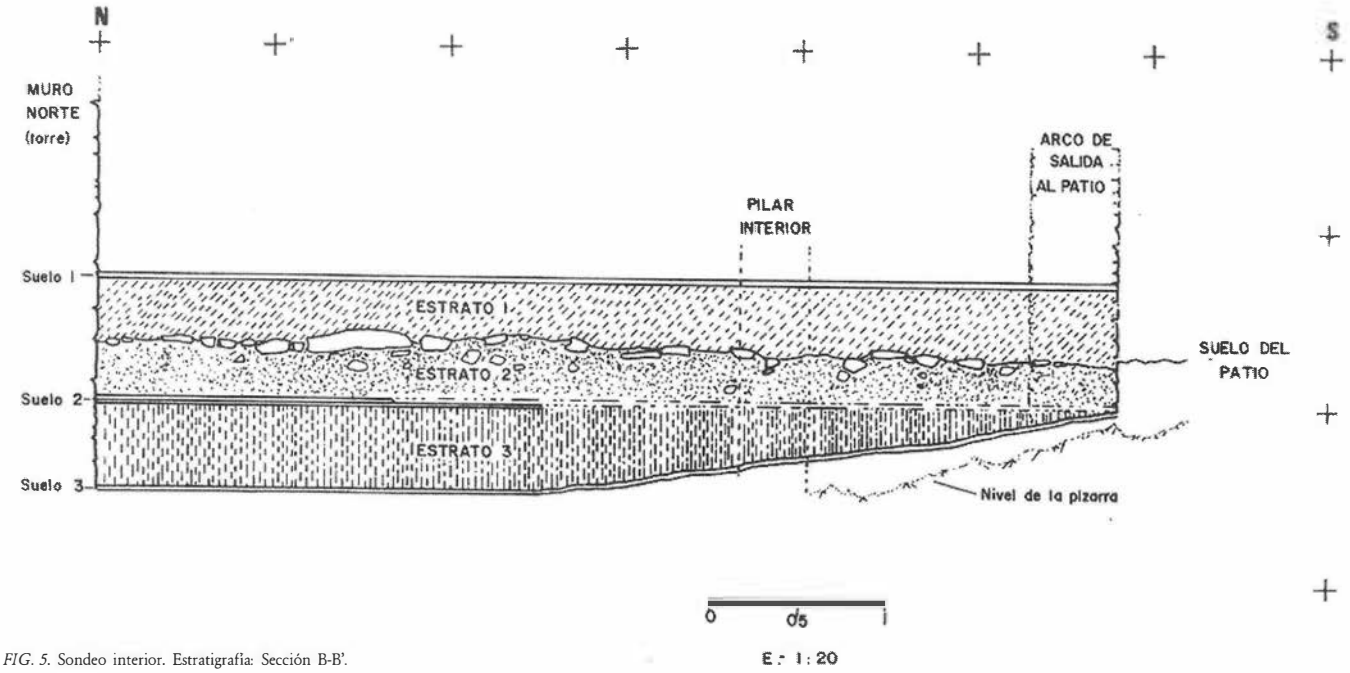

FIG. 5. Sondeo interior. Estratigrafía: Sección B-B'.

c) Materiales.

Se han inventariado 57 fragmentos cerámicos (fig. 6). Hay un predominio del material de época medieval frente al prerromano (9 frag.) y al romano (5 frag.).

Dentro de las piezas de época musulmana existe una interesante presencia de material ubicable entre los siglos X-XI, entre los que habría que mencionar: dos bordes de marmita realizados a torno lento; el perfil y el asa de un candil de piquera ((fig. 6, nº 8); dos bases de ataifor vidriados en melado en interior y exterior, uno de ellos con decoración de líneas de manganeso (fig.6, nº 9) y el otro con posible decoración vegetal en manganeso (fig. 6, nº 11); algunos fragmentos de borde con vidriado en verde y con trazos en manganeso y varios bordes de jarrita con engobe negruzco en exterior y decoración, mal conservada, en trazos blancos (fig. 6, nº 44). También habría que señalar dos bordes de labio triangular redondeado con vidriado melado en exterior e interior encuadrables en los siglos XII-XIII y, finalmente, varios fragmentos de jarrita y un borde de ataifor, ambos con vidriado en verde, ya de época nazarí.

Entre el resto de material habría que destacar un borde de plato ancho (fig. 6, nº 14), con acanaladura, de barniz rojo (siglo VI a. C.) y en el ámbito romano varios fragmentos de sigillata itálica (siglo I d. C.) y de sigillata clara C y D (siglos IV-VI d. C.). Entre estas últimas hay que reseñar los tipos Hayes 50 A, 50 B y 99 A-B.

d) Interpretación.

Gracias a esta actuación hemos podido definir, con mayor precisión, las características formales del acceso al primitivo recinto musulmán (fig.3 y 7). Podemos observar, una vez salvado el arco de herradura (actualmente cegado), un pequeño pasillo de 1,50 m de longitud que precede a una sala cuadrada cubierta con una bóveda de media naranja de ladrillo. En ella se efectúa un giro en ángulo recto para acceder, a continuación, a un nuevo pasillo de tres metros de longitud que concluye en la salida al patio del Castillo, actualmente enmarcada por un arco de medio punto de ladrillo. Este último pasillo se dispone en rampa ascendente para salvar el desnivel de 0,50 m existente entre la sala cuadrada y el patio interior. Asimismo, y en la parte intermedia, se descubre el arranque de dos pilares, mal conservados, adosados a los muros y

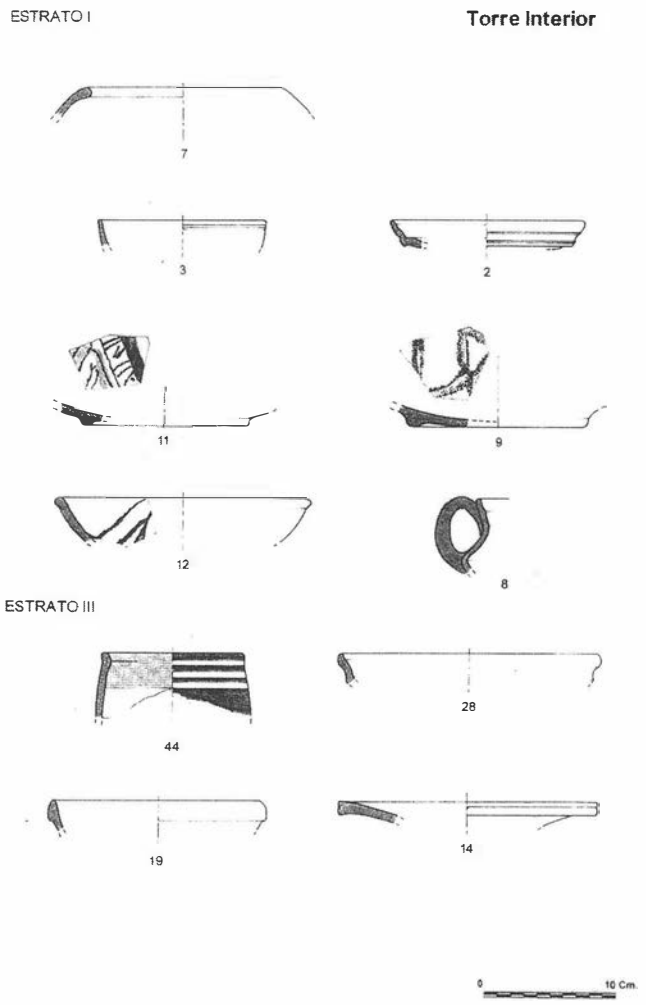

FIG. 6. Material cerámico del sondeo interior.

realizados en obra de sillería de mediano tamaño (lám.V). El suelo (suelo 3) está realizado en tierra apisonada salvo en una pequeña franja pavimentada de ladrillo de 0,60 m de anchura (3), situada junto al arco de herradura.

Todo indica que nos hallamos ante una entrada en recodo simple que dispondría de una doble puerta, una de entrada desde el exterior (enmarcada por el arco de herradura) y otra de salida hacia el patio del recinto fortificado. Esta segunda puerta quedaría resguardada, una vez abierta, por los pilares de sillería descubiertos en el segundo pasillo (fig.7). Por sus características formales nos encontramos ante un tipo de entrada relacionable con el mundo almorávide. Este dato ya fue apuntado por Román Riechmann en diversas publicaciones en la década de los ochenta (4), quedando ahora complementada por la información arqueológica recogida tras esta intervención.

A mediados del siglo XVI se toma la decisión de abrir un nuevo acceso a través del lienzo norte de la muralla (5). Esta medida trae consigo el cegamiento del arco de herradura y un replanteamiento del uso de la planta baja de la torre. Inicialmente consideramos que el segundo nivel de suelo (suelo 2) y el banco de mampostería localizado en el ángulo noreste de la estancia estarían relacionados con este momento histórico. Siguiendo esta hipótesis se podría pensar en su uso como puesto de guardia, dada su proximidad al nuevo acceso abierto en la muralla.

En lo concerniente al nivel de relleno que cubre el suelo 2 (estrato 2) ya mencionamos su dureza y la presencia de piedras y trozos de tapial. Estaríamos ante un posible nivel de destrucción. Apoyándonos nuevamente en otras fuentes documentales (6) se tiene constancia de un incendio que originó serios daños a la torre en 1653. Dentro de este estudio preliminar pensamos que pudo ser ésta la razón de este estrato.

Finalmente el estrato 1 y el suelo de hormigón (suelo 1) están unido a las obras de restauración realizadas a principios de la década de los ochenta.

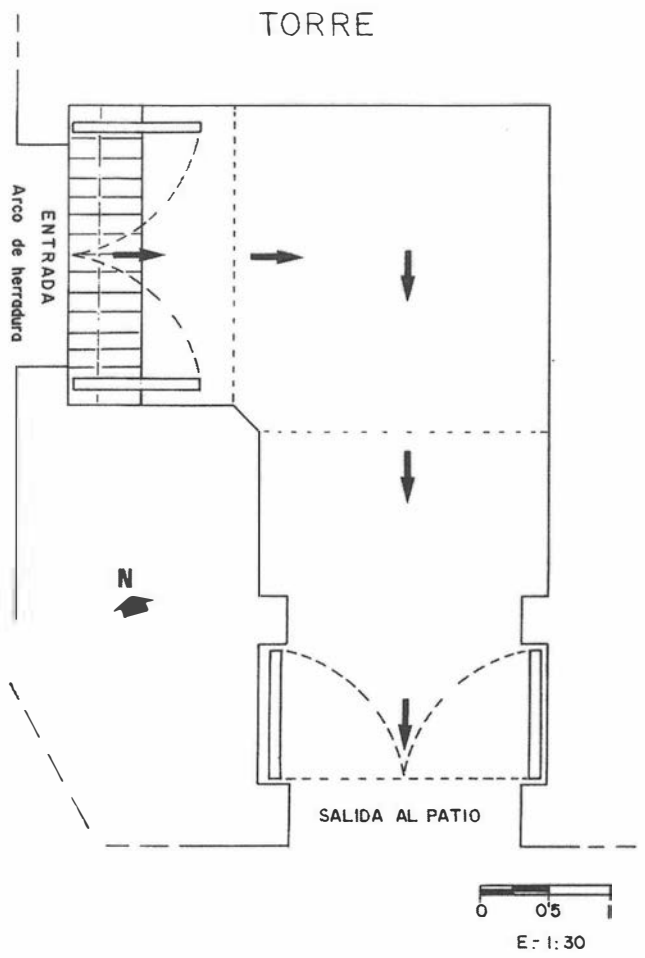

FIG. 7. Restitución en planta de la entrada en recodo simple.

ÁNGULO SUROESTE DEL CASTILLO.

La arquitectura del Castillo, en época islámica, presentaba ocho lienzos de muralla e igual número de torres de caras rectas. A partir del siglo XVI se suceden las reestructuraciones que concluyen, a principios del siglo XIX con la desaparición del ángulo sudoeste del recinto defensivo y de las casas adosadas al mismo. Las causas de esta última intervención hay que buscarlas en la guerra de la Independencia. El ejército francés, en retirada, pretende inutilizar esta posición militar con la voladura parcial de sus murallas. Tras finalizar la contienda las obras de reconstrucción se salvan con el levantamiento de un muro aspillero que reduce sustancialmente el perímetro amurallado primitivo (fig. 1).

I. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. METODOLOGÍA.

El trabajo realizado se ha circunscrito a la supervisión de las tareas de limpieza de la capa de escombros que cubre el coronamiento y la cara exterior de los lienzos de muralla y la torre ubicados en dicha zona. Previamente a la intervención se procedió a acotar el espacio más comprometido para proceder, posteriormente a una limpieza manual del mismo. En una última fase se procedió a la retirada de los escombros de la limpieza y de las zonas menos comprometidas con la ayuda de una máquina retroexcavadora.

II. RESULTADOS OBTENIDOS.

Las labores realizadas han permitido poner al descubierto el perímetro de la muralla desaparecida en el siglo XIX, completando así los trabajos iniciados en la actuación arqueológica de urgencia de agosto de 1991. La documentación recogida ha sido mínima y sigue la línea ya expuesta en el informe correspondiente a la mencionada actuación (7). Sigue siendo palpable el mal estado de los restos conservados, con una mínima presencia de alzado, salvo en las zonas más cercanas al muro aspillero. En una de ellas, en la vertiente sur, se ha podido documentar el alzado máximo conservado, por encima de los dos metros, apreciándose el revoque exterior.

MEDIDAS PREVENTIVAS

A la espera de la presentación del futuro proyecto de recuperación del antiguo acceso musulmán se ha creído conveniente enterrar **el sondeo exterior** y reponer el empedrado. Esta medida no sólo persigue la preservación de los restos descubiertos sino también, dada su localización, evitar mayores inconvenientes a los visitantes al monumento.

La planta baja de la torre, en donde ha tenido lugar **el sondeo interior**, va a permanecer en su estado actual para facilitar la toma de datos para la redacción del proyecto de recuperación del acceso. Para prevenir la entrada de las aguas de lluvia u otras incidencias que pudieran poner en peligro la conservación de la zona se ha previsto un cerramiento provisional del acceso al patio.

Notas

(1) Ramón Hiraldo Aguilera, Angel Recio Ruiz y Antonio Riñones Carranza, «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el Castillo de Fuengirola (Málaga). El sondeo P», en *Anuario Arqueológico de Andalucía (1990)*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1992, III, pp. 313-320.

(2) Además del mencionado sondeo P se han detectado otras estructuras en los sondeos A y C. Sus resultados han sido expuestos en Ramón Hiraldo Aguilera y Antonio Riñones Carranza, «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en el Castillo de Fuengirola (Málaga). Sondeos A, B y H», en *Anuario Arqueológico de Andalucía (1989)*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1991, III, pp. 343-350, y en Ramón Hiraldo Aguilera, «Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en el patio del Castillo de Fuengirola (Plaza de usos múltiples)», presentado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura para su inclusión en el Anuario Arqueológico de Andalucía de 1994.

(3) Este dato fue proporcionado por la galería abierta bajo el muro de mampostería que ciega la entrada de época musulmana.

(4) C. Román Riechmann, «El Castillo de Fuengirola II. El Castillo árabe», *Castillos de España*, 22 (1984), pp. 44-48; ídem, «Aproximación Histórica-Arqueológica al Castillo de Fuengirola», en *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española*, Huesca, 1985, III, pp. 416 y 423.

(5) C. Román Riechmann, «El Castillo de Fuengirola III. El Castillo cristiano», *Castillos de España*, 23 (1985), p.48; ídem: op. cit., 1985, p. 420. ; Rosario Fresnadillo García, «El Castillo de Fuengirola: una fortaleza del Estrecho», en *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, Ceuta, 1987, II, pp. 422-423.

(6) Juan Temboury Alvarez, «Torres Almenaras (Costa Occidental)», Málaga, 1975, p.194.

(7) Ramón Hiraldo Aguilera y Antonio Riñones Carranza, «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en el Castillo de Fuengirola (Málaga). Recuperación del ángulo sudoeste de la muralla», en *Anuario Arqueológico de Andalucía (1991)*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1993, III, pp. 381-384.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL DOLMEN DEL "CERRO DE LA CORONA" (TOTALÁN. MÁLAGA).

ÁNGEL RECIO RUIZ *
EMILIO MARTÍN CÓRDOBA **
JOSÉ RAMOS MUÑOZ ***

Resumen: La excavación de urgencia de un enterramiento colectivo de inhumación, tipo dolmen, ha sido el pretexto para llevar a cabo una experiencia de Arqueología Social, en la que tomaron parte los alumnos del C.P. Nuestra Señora del Rosario y vecinos de Totalán, concienciados sobre la necesidad de protección, conservación y divulgación del Patrimonio Histórico Local. Estimamos que la Arqueología, como ciencia social, no debe anclarse en los reducidos limites del equipo de investigación, sin imbricación alguna con el colectivo humano que la sustenta, sino que debe dirigirse a la participación de todos los sectores ciudadanos, en esta ocasión, los hombres y mujeres que ocupan hoy el mismo solar que aquellos que vivieron y se enterraron en el "Cerro de la Corona".

Abstract: The urgent excavation of a collective, dolmen like, has been the pretext to carry out a Social Archaeological experience. Pupils from Nuestra Señora del Rosario achool and from a small village callad Totalán in Málaga took part in the so callad experience. They all are concerned about the necessity of protection, conservation and spreading of our Local Historical Heritage. We do considèr that Archaeology, as a social science, cannot be placed in the reduced limits of the investigation team, with no imbrication on the human collective that supports it, but it has to be addressed to the cooperation of every single citizen, in this ocassion, the men and women who actually occupy the same plot of those who lived and were buried in the "Cerro de la Corona".

INTRODUCCIÓN.

A finales de enero de 1995 el Departamento de Arqueología de la Diputación Provincial de Málaga tuvo conocimiento de la existencia de una estructura funeraria a través del profesor D. Miguel López Castro, que ejerce en el Colegio Público Nuestra Señora del Rosario de Totalán.

En los días siguientes el arqueólogo A. Recio, en compañía de D. Miguel y sus alumnos, visitó el lugar, emitiendo el correspondiente informe (1), dando traslado del mismo a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, aconsejando sobre la necesidad de una urgente actuación arqueológica ante el temor, real, de su expolio definitivo, por lo que la noticia fue silenciada hasta el inicio de la excavación. Por último, se dio a conocer a la opinión pública por medio de la prensa local (2).

La actuación arqueológica de urgencia se llevó a cabo entre los dios 15 y 31 de mayo (3), siendo coodirigida por los arqueólogos E. Martin, J. Ramos y A. Recio, con la colaboración de los técnicos José A. Molina (delineante) y Juan Mª Álvarez (fotógrafo), asistidos por los operarios David Olea Vázquez, José Manuel Romero López y Antonio Gómez Moreno, vecinos de Totalán.

Vaya hacia ellos nuestro reconocimiento, así como a los propietarios de la parcela, Dña. Maria Concepción López Romero y su esposo, D. Jacinto Romero Bravo, quienes nos ofrecieron toda serie de facilidades para llevar a buen fin los trabajos de excavación.

En la realización de la presente actuación arqueológica contamos con la ayuda técnica de la Universidad de Cádiz. Los gastos de materiales y personal no técnico corrieron a cargo del Ayuntamiento de Totalán.

Situación. (Fig. 1)

La estructura funeraria se localiza en el denominado "Cerro de la Corona", a la derecha y a unos 200 mts. de la carretera MA.- 167 de Totalán a la MA.- 113, elevándose a una cota aproximada de 352 mts. s.n.m., en las coordenadas U.T.M. 383.710/4.069.640, de la hoja (1.053), 3-2, cartografía a escala 1:10.000 de la Junta de Andalucía. Dista unos 600 mts. del pueblo en linea recta, accediéndose a través de diversas sendas.

FIG. 1. Plano de situación.

Síntesis geográfica.

El término municipal de Totalán es de reducidas dimensiones, unas 929 has., y se localiza en plena comarca de la Axarquía, al este de Málaga, limitando con los TT. MM. siguientes: al norte con Málaga y El Borge; al sur con Málaga; al este con Moclinejo y Rincón de la Victoria; y al oeste con Málaga.

Su singularidad geográfica se manifiesta por medio de una especie de cubeta o valle encajonado de sección en V, que drena sus aguas hacia el Arroyo de Totalán, la arteria fluvial más importante del municipio, por el que discurre en sentido aproximado NE/SW, recibiendo como afluente principal por su margen derecha el Arroyo de Olías. Los limites de esta cubeta están representados por diversos cerros prominentes, entre los que destacan el de las Herrerías (651 mts. s.n.m.) y el Alto de Lema (584 mts. s.n.m.).

La litología predominante está formada por suelos de micasquistos, neises, pizarras, filitas (localmente calizas y areniscas), Alpujárrides-Maláguides, del Precámbrico-Trías (4).

Entre los cultivos predominan los de secano, con olivos, almendros, higueras y algarrobos, así como pequeñas huertas en las cercanías del Arroyo de Totalán.

En concreto, el "Cerro de la Corona" se ubica al oeste del T.M., en contacto con el de Málaga. Es un pequeño espolón que forma parte de la linea de lomas y colinas que descienden desde el Cerro de las Herrerías hasta el Arroyo de Totalán, con una sensible dirección N/S, destacado y haciendo de divisoria entre las tierras que drenan hacia los arroyos de Olías y Totalán, con buenas panorámicas este/oeste sobre ambos enclaves urbanos y hacia el mar.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Metodología empleada.

En principio, el aspecto que presentaba el enterramiento era poco gratificante, destruido en buena parte, ausencia de varios ortostatos y la totalidad de las lajas de cubierta, con un almendro creciendo en su interior y superficie alterada por numerosos boquetes producidos por expolio reciente (lám. I), de ahí que estimamos de suma urgencia la puesta en práctica de un proyecto de excavación arqueológica, al objeto de documentar exhaustivamente los elementos arquitectónicos de la propia estructura y el probable ajuar funerario, para extraer los datos precisos que nos acerquen al progresivo conocimiento del proceso histórico de la comunidad indígena allí sepultada.

Tras las oportunas labores previas de levantamiento topográfico del entorno de la estructura y su documentación fotográfica, replanteamos una cuadricula de 8 x 4 mts., cuyos lados mayores eran sensiblemente paralelos a los laterales del dolmen. A su vez, este reticula se subdividió en cuadrados de 1 m. de lado, por lo que la superficie potencialmente a excavar era de 32 m^2.

El origen de coordenadas (convencionales) se situó en el ángulo SW de la cuadricula (x = 0, y = 0), al objeto de obtener longitudes siempre positivas. Para la consecución de la medida tridimensional (altura, cota o coordenada Z) situamos un punto de origen (punto de cota 0,00 mts.) localizado en el extremo más elevado del mayor ortostato del lateral norte (el central), de ahí que todas la alturas reflejadas en el proceso de excavación tengan siempre valor negativo.

Las tierras extraídas del interior del dolmen, tanto las procedentes de los expolios como las retiradas en el desarrollo de la excavación, han sido convenientemente cribadas.

Los trabajos de excavación se han llevado a efecto por niveles artificiales, con cavas o capas de diverso espesor en función de las necesidades planteadas por la marcha de la excavación, que se ha practicado en la totalidad del interior de la estructura y partes determinadas del exterior lindantes con los ortostatos, al fin de establecer con certeza el sistema constructivo empleado en la erección del monumento.

Los vestigios arqueológicos documentado se han situado en sus coordenadas tridimensionales a través del sistema convencional establecido, complementados con dibujos y fotos de los mismos.

La representación gráfica de la estructura en su conjunto se ha llevado a efecto por medio de un taquímetro, reflejando ángulos horizontales y verticales de los puntos más singulares, así como sus distancias respectivas tomadas con cinta métrica, al objeto de cometer los mínimos errores.

Proceso de excavación.

Una vez arrancado el almendro, cuyas raíces se extienden por todo el área de excavación, dividimos el espacio en tres sectores:

Sector-1. Abarca la superficie interior del dolmen delimitada por los ortostatos, desde x= 1,00 hasta x = 4,00, y una reducida zona exterior a la estructura en el ángulo SW, conformada por un rectángulo de 1,40 x 0,40 mts. La totalidad del área excavada es de unos 5 m^2.

LÁM. I. Estado original previo a la excavación. Vista E/W.

-Cava superficial. Consistente en la nivelación del terreno (pequeños hoyos y montículos fruto de saqueo) hasta una cota de 1,00 mt. Está formada por la tierra vegetal de esquistos disgregados (tierras de labor). Diversos restos óseos humanos, pequeños chinos blancos de río (cantos rodados de cuarzo) y un fragmento cerámico atípico confeccionado a mano. Cava revuelta.

-Cava-1. De -1,00 a -1,10. Tierras rojizas, pizarras, con abundantes restos óseos, muy fragmentados, adheridos a los esquistos disgregados. Los restos óseos (cráneo y huesos cortos y largos) son particularmente abundantes entre x = 1,00 / 2,40 (cámara), siendo sumamente escasos a partir de aquí y hacia el este (corredor), donde si anotamos la existencia de varios chinos blancos. En el ángulo SW asoman algunas piedras, quizás correspondientes a ortostatos. Cava revuelta.

-Cava-2. Desde -1,10 a -1,15. Suelo similar, aunque especialmente compacto en el extremo occidental, que dificulta sobremanera la extracción completa de los huesos. Alrededor de x = 2,50, y = 1,10 documentamos un conjunto reducido de piedras medianas y pequeñas que parecen delimitar dos espacios (cámara y corredor). Abundantes restos óseos en la cámara, y chinos blancos repartidos por cámara y corredor que, al igual que los huesos, no presentan una disposición regular. Resto de pulimento en el corredor (x = 2,62, y = 2,24, z = -1,11). Encontramos la roca virgen, pizarra, en el área exterior de la zona SW. Cava revuelta.

-Cava-3. de -1,15 a - 1,25. Tierras de iguales características, muy duras (pellas de barro y esquistos en la cámara). Abundantes restos óseos (cráneos, huesos largos, mandíbulas, etc.) en la cámara, con una disposición irregular, a modo de osario, y chinos blancos de río. Vaso de tendencia semiesférica, a mano, en la intersección de la cámara con el corredor (x = 2,65, y = 1,20, z= -1,24), con algunos chinos alrededor. Cava revuelta.

-Cava-4. De -1,25 hasta la roca madre de pizarra, a una cota media aproximada de -1,30. Cuantiosos restos óseos en la zona de la cámara, y muy escasos en el corredor. Documentación de un resto de silex (microlito triangular, x = 1,70, y = 1,07, z = s/suelo) y hacha (x = 2,30, y = 1,23, z = s/suelo), ambos en la cámara. Abundantes chinos blancos. Cava revuelta.

- **Sector-2.** Área de excavación correspondiente al interior del corredor desde x = 4,00 hasta x= 5,80, abarcando una superficie aproximada de 2,00 m^2.

-Cava-1. Desde la superficie a -0,76. Esquistos disgregados, más sueltos que en la cámara, tierra vegetal, alterada. Algunos chinos blancos. En el extremo oriental aparece pronto la roca virgen.

-Cava-2. De -0,76 a -1,06. Tierra similar, algunos chinos blancos y un resto lítico (ofita) con una de las caras horizontales e impronta de extracción de lascas laterales (¿molino?, escasas huellas de uso). Cava revuelta.

-Cava-3. Desde -1,06 hasta el suelo virgen de esquistos a una cota aproximada de -1,20, presentando una especie de rampa al inicio del corredor. Resto lítico de medianas proporciones (ofita), algunos chinos blancos. Cava revuelta.

- **Sector-3.** Área de excavación localizada al norte y al exterior de la estructura, tratando de documentar los detalles del sistema constructivo del dolmen. Conforma un rectángulo de medidas aproximadas 1,80 x 0,60 mts. (1,10 m^2.), comprendido entre x = 3,20/5,00 e y = 2,20/3,00. La pizarra se encuentra de inmediato, delineando un talud hasta la base del corredor, donde apreciamos una especie de surco o canalillo para asiento de los ortostatos. No documentamos vestigios de cultura material en este sector.

La totalidad del área excavada en los tres sectores arroja una superficie aproximada de 8 m^2.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN.

Concluido el proceso de excavación (lám. II) y al objeto de conservar en las mejores condiciones posibles esta estructura dolménica, con el beneplácito del arqueólogo provincial, D. Manuel Corrales Aguilar, estamos llevando a cabo diversas iniciativas a tal fin, consistentes en el enterramiento del dolmen por medio de distintas capas de grava y arena hasta conseguir una altura determinada que garantice la total fijación de los ortostatos. De igual modo, se proyecta levantar una valla metálica alrededor del mismo, formalizada a través de un rectángulo de 6 x 4 mts. En el interior se colocará un panel explicativo de las características más reseñables de este monumento.

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ANÁLISIS DE PLANTA.

La pequeña plataforma a modo de espolón sobre la que se levanta el dolmen presenta una ligera inclinación N/S, de suelos muy degradados y potencia mínima, asomando la roca virgen de pizarra a unos 20 cms. de la superficie.

En la construcción del dolmen observamos las siguientes etapas:

1) Excavación en la roca de una caja con sección en forma de trapecio irregular, cuya base menor es horizontal y se corresponde con el suelo de la cámara y corredor, éste con un suave declive a la entrada, quizás una rampa de acceso. Por la inclinación natural de la plataforma existe una diferencia de cota entre las aristas norte y sur, más elevada la primera.

2) Conseguida la caja, sobre el perímetro del suelo rectangular se procedió a la excavación de un pequeño surco o canal de sección triangular.

3) Sobre este canal se fueron colocando los distintos ortostatos (caliza marmórea) en posición vertical, calzados al interior y a trechos por piedras pequeñas, calizas, de la misma composición litológica que los ortostatos, y algunas brechas carbonatadas, exóticas, deleznables. Al exterior y de forma continuada se calzaron con pequeñas y medianas piedras hasta, aproximadamente, el tercio inferior del ortostato, rellenando el hueco restante hasta la coronación por medio de tierra. En la unión entre ortostatos se colocaron algunas cuñas de fijación.

4) Sobre el suelo del sepulcro y en disposición norte/sur se documenta un diminuto surco, que quizás sirvió como asiento de una probable losa que cerrara el espacio funerario o cámara. Esta división fue advertida parcialmente en el proceso de excavación a través de unas piedras pequeñas colocadas a modo de murete hasta la mitad aproximada de la anchura del dolmen, por lo que tal vez funcionaron como calzos de la posible losa.

5) Por último, debió procederse a la cubrición de la estructura por medio de grandes lajas de 1,50 mts. de longitud, aproximadamente. Los procesos erosivos actuantes sobre la estructura y contexto inmediato, nos impide pronunciamos sobre la existencia o no de un probable túmulo.

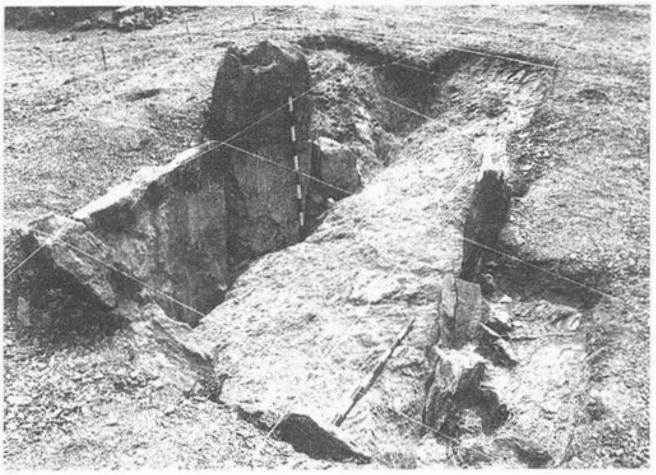

LÁM. II. Estado tras la intervención arqueológica.

Un análisis de la planta del dolmen de Totalán (fig. 2) permitiría su encuadre conceptual como sepulcro de cámara simple de tendencia rectangular, es decir, podría quedar adscrito al Grupo 1°, Tipo I, Subtipo 4 de Cruz Auñón (5), dadas las dimensiones de prácticamente 4 mts. (en el eje mayor E/W de la estructura) y cuadrar con las pequeñas medidas de estas cámaras (no superior a 6,5 mts.) para Cruz Auñón (6).

La disposición de los objetos de ajuar e inhumados en el extremo occidental plantea la hipótesis de posible cámara, máxime con la pequeña acanaladura localizada. Ello lo aproximaría a sepulcros de cámara y corredor (Tipo 2 de Cruz Auñón). La no separación de tramos intemos por medio de ortostatos definidos nos lleva a conceptualizarlo como sepulcro de cámara simple de tendencia rectangular (7).

LOS PRODUCTOS DE CULTURA MATERIAL.

1.- Pequeño vaso de paredes entrantes, muy finas, de 6 cms. de diámetro en la boca y altura de 6,6 cms., superficie exterior algo irregular con tratamiento semicuidado y tonalidad rojo-anaranjada, con posible capa de engobe negro. Presenta abundantes desgrasantes de cuarzo y restos de esquisto y mica (fig. 3, n° I).

2.- Microlito geométrico de tipo triangular realizado sobre la base de un fragmento de hojita, en silex de gran calidad y tonalidad marrón, poco rodado (fig. 3, n°2).

3.- Hacha de forma trapezoidal, con talón truncado, de sección cuadrangular con caras bioconvexas y bordes facetados. Es una pieza acabada, de excelente pulimentado superficial. Su espesor es plano. Longitud máxima de unos 4,9 cms. y anchura máxima (que coincide con la longitud del bisel) de unos 3,3 cms. (fig. 3, n° 3).

4.- Fragmento de borde de un cuenco semiesférico de paredes abiertas y 16 cms. de diámetro en la boca. Presenta labio biselado al exterior. Las paredes, de unos 0,8 cms. de espesor, tienen un tratamiento superficial ligeramente espatulado y tonalidad marrón claro.

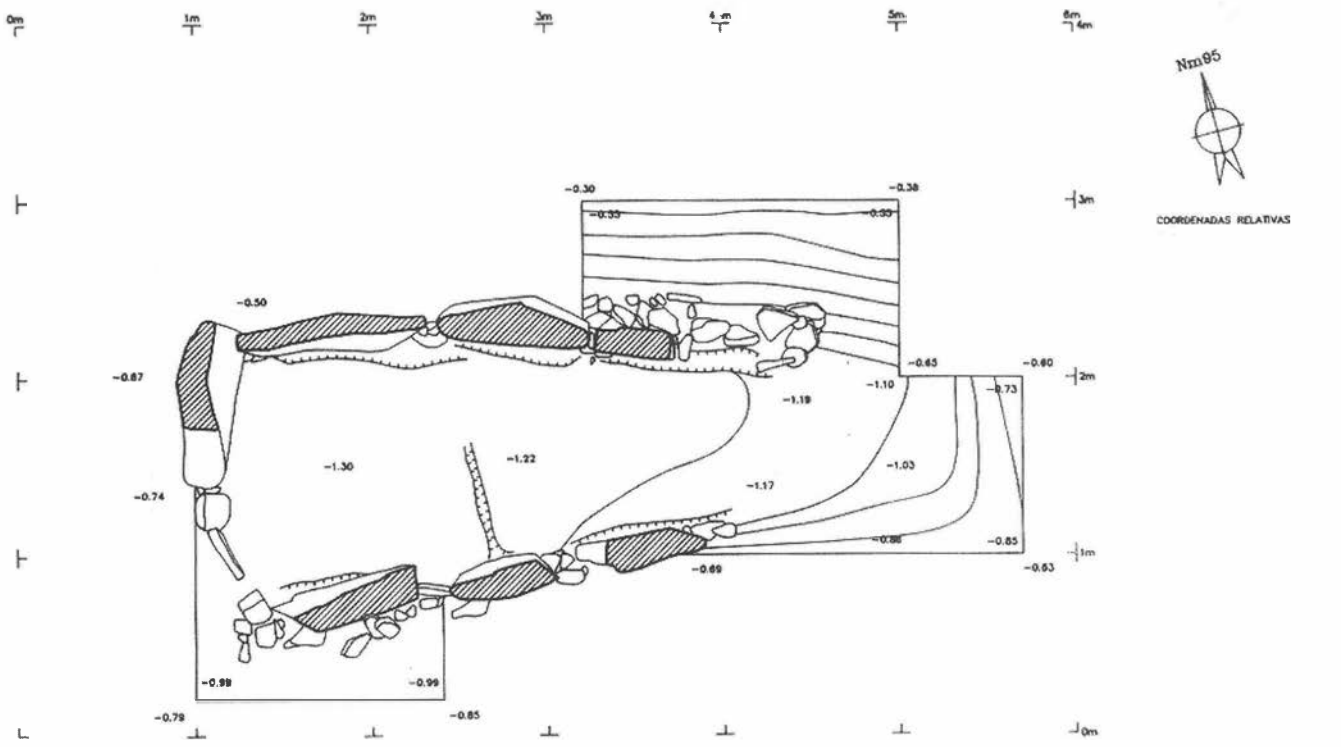

FIG. 2. Planta del dolmen.

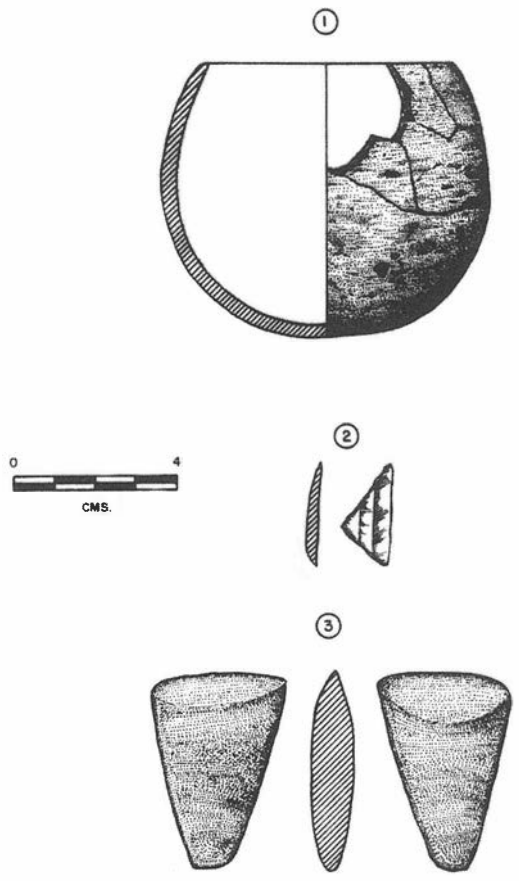

FIG. 3. Ajuar documentado en el proceso de excavación.

ANALÍTICAS EN CURSO DE REALIZACIÓN.

Partiendo de la base que todavía el estudio del megalitismo sigue anclado en interpretaciones descriptivas, aunque necesarias, queremos ofrecer una explicación de este dolmen en su definición cronoestratigráfica, profundizando en su estudio funcional a nivel de la disposición de los inhumados y de sus objetos adyacentes, y en las inferencias socioeconómicas que conlleva.

Para la consecución de estos objetivos se proyecta realizar una serie de análisis en el marco de la Arqueologia Científica:

1) Dataciones absolutas por medio de la técnica radiactiva de C14 calibrado, en la University Branch, Laboratorio Beta Analytic Inc., Miami, Florida (U.S.A.), sobre muestras de huesos humanos.

2) Estudio de Antropología Física de los inhumados y sus rasgos osteométricos, morfométricos y patológicos, en realización por Dña. Milagros Macías López, del Departamento de Medicina Legal (Facultad de Medicina, Universidad de Cádiz).

3) Caracterización mineralógica y petrológica de los objetos pulimentados del dolmen, así como de la estructura geológica del entorno para una aproximación a la petrología de los ortostatos y su vinculación a las áreas-fuente (estudios que llevan a cabo los geólogos de la Diputación Provincial de Málaga, Dña. Mª Teresa Jiménez Navarro y D. Francisco Illana Martos). Las analíticas de los productos arqueológicos y ortostatos se realizarán por medio de microscopia óptica, con la utilización de un microscopio de luz transmitida polarizada, de láminas delgadas (aproximadamente 30 micras de espesor) de las muestras de mineral o roca. Así como análisis de pastas, composición y colorometría de los productos cerámicos, con aproximación al estudio de las áreas/fuente, con técnica de microscopia electrónica de barrido y análisis de energía dispersiva de Rayos X. Estos estudios los realizan los Dres. Salvador Domínguez-Bella y Diego Morata (Departamento de

Cristalografía, Mineralogía, Estratigrafía, Geodinámica, Petrología y Geoquímica, Facultad de Ciencias, Universidad de Cádiz).

VINCULACIÓN DEL ENTERRAMIENTO DOLMÉNICO DEL "CERRO DE LA CORONA" CON EL PROCESO HISTÓRICO DE LAS FORMACIONES SOCIALES DEL IV Y III MILENIOS EN LOS MONTES DE MÁLAGA.

Destacamos la novedosa documentación y excavación del dolmen de Totalán, en una zona de penetración de interés que, por la vía del Arroyo de Totalán, conecta la bahía de Málaga con la zona occidental de la Axarquía.

Como hemos visto, se trata de un probable sepulcro de cámara simple de tendencia rectangular, con inhumación colectiva de al menos 10 individuos, dispuestos al extremo oeste.

Los productos arqueológicos asociados: microlito geométrico de silex, vaso y cuenco, pequeña azuela y fragmento de hacha pulimentada, evidencian artefactos de carácter laboral, utilitarios vinculados con procesos de consumo (cerámicas) y producción (objetos líticos tallados y pulimentados).

El gran impedimento para establecer una vinculación histórica de este enterramiento con las formaciones sociales del IV y III milenios de los Montes de Málaga estriba en distintos hechos:

-La propia imposición del trabajo, el cariz de la intervención que adquiere el estudio del enterramiento y la particularidad de la excavación de urgencia, que condicionó sus planteamientos y objetivos.

-Las limitaciones impuestas por la base empírica, especialmente referidas a los saqueos que ha sufrido el dolmen a lo largo de los años y que ha impedido tener un mejor conocimiento del ritual o rituales de enterramiento, y de los tipos de ajuares.

-La falta, por ahora, de análisis relacionados con las dataciones absolutas (antropológico físico, petrológico, etc.), que están en curso de realización.

- Por último, y lo más importante, la falta de un proyecto de investigación para los Montes de Málaga, que hubiese tenido como herramienta de trabajo la prospección sistemática e intensiva de esta zona desde el punto de vista territorial, explicando las relaciones hombre/medio y fijando las relaciones hombre/hombre.

Conocedores de estas limitaciones, no podemos comprometer este informe a unos objetivos que superasen el discurso dialéctico que debe generarse entre lo empírico y la teoría. Sin embargo, son otros datos e investigaciones desarrolladas en la Depresión de Colmenar (8) (en plenos Montes de Málaga) los que nos permiten tener una reflexión teórica sobre la definición y significación del registro arqueológico para reconstruir la dimensión diacrónica y sincrónica del territorio como unidad explicativa, articulado dialécticamente con la fijación del tiempo histórico.

En principio, y sin olvidar la falta de prospecciones sistemáticas que posibilitara establecer vínculos territoriales entre otros enterramientos y lugares de asentamiento, sugiere la existencia de un sepulcro aislado, que por sus características parece guardar una estrecha relación con la extensa necrópolis que se desarrolla en el contexto de Casabermeja, caso de Chaperas (9), Tajillo del Moro (10), Cerro Casa Arias (11)..., que hasta ahora ha recibido un tratamiento independiente (12). El patrón que rige la elección del lugar para la construcción del dolmen es en cierta medida similar:

-Una estructura simple, en la que se opta por un material autóctono e inmediato para su levantamiento, evitando un transporte lejano y pesado, con el consiguiente ahorro de tiempo y energía.

-Un punto elevado, destacado en el espacio, con gran dominio visual del entorno, tal vez como función de señalización simbólica del territorio controlado por un grupo concreto.

-Un sitio de especial importancia para las rutas de comunicación costa/interior, en este caso. No estimamos casual que inmediato al dolmen se desarrolle un camino de realenga.

Sin embargo, la contrastación con los enterramientos localizados en el contexto de Casabermeja, nos indica la existencia de un tipo de estructura mucho más simple y de dimensiones más reducidas que las hasta ahora conocidas (Chaperas, Tajillo del Moro, Eras del Cura y Cerro Casa Arias). Características que presuponen la necesidad de una inversión de trabajo (proceso de trabajo y una fuerza/hora de trabajo) mucho menor para su construcción.

Lamentablemente, y ante la inexistencia de un proyecto de investigación arqueológica y ajeno a la definición teórica del proceso histórico, la excavación de las necrópolis megalíticas y de los poblados han estado regidas desde planteamientos neopositivistas, basadas en la realización de puntuales excavaciones, de ocasionales hallazgos, y en el estudio normativo y descontextualizado de materiales que se resguardaban en el fácil recurso de los "paralelos", recurriéndose a otros ámbitos geográficos donde se presuponla que el problema estaba resuelto.

Por ahora, y ante la falta de dataciones absolutas, como por la limitación del ajuar o ajuares funerarios y las imposiciones de la propia intervención arqueológica, poco podemos precisar sobre el momento de su construcción y utilización, así como del componente económico y social de sus miembros.

Sería muy arriesgado asignarle mecánicamente un valor cronológico, y presuponer que la presencia del microlito fuese indicativo de arcaismo, pues debemos tener en cuenta que los útiles microlíticos proporcionan soluciones óptimas para un gran número de tareas, entre ellas agrícolas, y que su empleo perduró hasta los inicios del Calcolítico en el contexto inmediato de la Depresión de Colmenar (13).

En principio, los enterramientos en dólmenes suponen un modelo que, desde el IV milenio, rompe con la costumbre de inhumar los cadáveres en grietas y pequeñas covachas, que fueron genéricamente desarrollados por los grupos neolíticos de la franja costera y del interior malagueño a lo largo del V y parte del IV milenio, caso de las cuevas de la Cuerda y Marinaleda en El Torcal (14), o las grietas de Cueva Bermeja (15) y del Jaral (16), en los dominios del Bético y próximos a la localidad de Casabermeja, y la del Cerro de San Telmo en la costa (17). Unas comunidades que se caracterizaban por constituirse a través de pequeños grupos humanos, de carácter autosuficiente, con unos modos de vida basados en una economía subsistencial de carácter mixto agrícola-ganadero y con una fuerte implantación del aprovechamiento de los recursos naturales, ya que no abandonan los hábitos recolectores y de caza, donde la ganadería basada en pequeños rumiantes, especialmente ovicápridos, debió jugar un papel importante (15).

La relación entre situación del enterramiento y las características de los suelos próximos, con objeto de evaluar las estrategias subsistenciales practicadas por la comunidad que lo construye, nos permite descartar, en principio, una estrecha vinculación entre esta comunidad y la agricultura, pues las singularidades de los suelos del contexto imnediato es de un bajo potencial agrícola de tipo cerealista, fuertemente condicionado por las grandes pendientes. Pero no debemos olvidar la ausencia de prospecciones sistemáticas que posibiliten interrelacionar el enterramiento con asentamientos, pues podemos caer en el error que desde una sesgada información (la parte de los muertos) reconstruir la historia de los vivos.

Posiblemente estamos ante una manifestación territorial de un grupo local, estrechamente ligado a los grupos de la Depresión de Colmenar, que pudo tener su base económica subsistencial en una economía mixta, agrícola-ganadera, probablemente de pequeños rumiantes (19), que se introducen en los Montes de Málaga para aprovechar los recursos económicos que ofrecía el medio, desde pastos para el ganado, hasta mineros, a través de los afloramientos cupríferos imnediatos (20).

Notas

* Diputación Provincial de Málaga.
** Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
*** Universidad de Cádiz.
-La traducción al inglés del resumen es obra de la srta. Nuria Alés Flores.

(1) Ángel Recio Ruiz, *Informe arqueológico sobre una estructura funeraria documentada en el Término Municipal de Totalán (Málaga),* Archivo Diputación Provincial, Málaga, 1995 (inédito).
(2) Diario SUR de Málaga, 21 de mayo de 1995.
(3) Ángel Recio Ruiz, *Informe preliminar sobre la actuación arqueológica de urgencia llevada a cabo en el dolmen del "Cerro de la Corona" (Totalán, Málaga),* Archivo Delegación Provincial de Cultura, Málaga, Julio, 1995 (inédito).
(4) AA.VV., *Atlas hidrogeológico de la provincia de Málaga,* Diputación Provincial, Málaga, 1988.
(5) Rosario Cruz Auñón, "Ensayo tipológico para los sepulcros eneolíticos andaluces", *Pyrenae,* 19-20 (1983-1984), pp. 47 ss.
(6) R. Cruz, p. 51.
(7) R. Cruz, *Ensayo tipológico...*
(8) Emilio Martin Córdoba, *La secuencia del Cerro de Capellanía (Periana, Málaga) en su contexto de la Prehistoria Reciente de la Depresión de Colmenar-Periana y su contribución al estudio de las industrias líticas talladas,* Tes. Doct., Universidad de Sevilla, 1995.
(9) Ignacio Marqués Melero, "La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja, Málaga): El sepulcro "Chaperas- 1 ", *Baetica,* 2 (1) (1979), pp.111 -130.
(10) José E. Ferrer Palma y otros, "El sepulcro megalítico del "Tajillo del Moro" (Casabermeja, Málaga)", *CuadPrehGr,* 5 (1980), pp. 81-118.
(11) Ángel Recio Ruiz y Emilio Martin Córdoba, "Prospecciones arqueológicas en Casabermeja (Málaga)", *An. Arq. Andalucía* (1992), en prensa.
(12) E. Martin, *La secuencia...*
(13) E. Martin, *La secuencia...*
(14) Manuel Perdiguero López, "Materiales cerámicos neolíticos de la Sierra del Torcal, Antequera, Málaga", *Mainake,* 2-3 (1980-81), pp. 30-49.
(15) J.E. Ferrer, "Un enterramiento Eneolítico en Casabermeja", *Jábeja,* 2 (1973), pp. 72-75.
(16) A. Recio y E. Martin, *Prospecciones...;* E. Martin, *La secuencia...*
(17) Fernando Rueda García, "Materiales de la Edad del Bronce en San Telmo (Málaga)", *Jábega,* 6 (1974), pp. 63-68.
(18) Manuel Pellicer Catalán y Pilar Acosta García, "Neolítico y Calcolítico", en *La Prehistoria de la Cueva de Nerja. Trabajos de la Cueva de Nerja,* n' 1, Málaga, 1986, pp. 30-47.
(19) E. Martin, *La secuencia...*
(20) Manuel Pezzi, *Atlas básico de Andalucía*, Ed. Anael, Granada, 1992.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE "LA CASERONA. CORTIJO DE SAN EUGENIO (TEBA, MÁLAGA). C-341, ARDALES-CAMPILLOS. PK 11,680.

JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
LLDEFONSO NAVARRO LUENGO.
ANTONIO SOTO IBORRA.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.

Resumen: Las siguientes líneas tratan de presentar las circunstancias y conclusiones preliminares derivadas de la excavación arqueológica de urgencia efectuada en los terrenos del Cortijo de San Eugenio, concretamente en la zona conocida como La Caserona. La excavación reveló la existencia de una Alquería, posiblemente orientada hacia la ganadería, cuya existencia resulta paralela a las luchas entre el poder central cordobés y las gentes aglutinadas por Omar ben Hafsum. Su correspondencia con grupos provenientes del norte de África, aunque no es segura, si parece probable en función de los datos de áreas muy cercanas.

Abstract: The following lines try to present the circumstances and preliminary conclusions derived from the archaeologic urgency quarry effected in the lands of the Cortijo de San Eugenio, concretely in the zone known as La Caserona. The quarry revealed the existence of an Alquería, possibly guided toward the cattle-raising, whose existence results parallel to the struggles between the cordoban central power and the peoples agglutinated under Omar ben Hafsum. Their correspondence with groups originating from the north of África, though it is not sure, if seems probable in function of the area data very nearby.

(...) Para proteger la finca se cercará con una tapia.
La puerta principal tendrá bancos de piedra y un zaguán proporcionado a la capacidad del edificio. Es fundamental para todo lo que se convierta en jardín la proximidad a la vivienda, porque de esta manera todo estará bien guardado.
El establo para los animales y los aperos de labranza se deben situar cerca de la entrada del inmueble. Conviene instalar los establos de ganado lanar y vacuno en la parte más baja del edificio, muy cerca y de forma que pueda ser fácilmente vigilado. Deberán estar rodeados de aposentos y soportales para protegerlos del frío y de los vientos impetuosos.
Es fundamental en las alquerías y casas de labranza que tengan grandes aposentos y un silo para el estiércol, situado de forma que no produzca molestias. (...)

Ibn Luyûn
«Tratado de Agricultura»

INTRODUCCIÓN.

La necesidad de ejecución de los trabajos de excavación surgen en cumplimiento de la legislación específica en materia de Patrimonio Arqueológico, en virtud de la cual se acometió una fase de prospección intensiva de urgencia sobre los terrenos directamente afectados por el trazado de la nueva carretera (Soto et al., 1994. e.p.). Esta fase demostró la presencia en el terreno de restos materiales y estructurales que, convenientemente valorados motivaron de forma razonada la necesidad de efectuar excavación arqueológica en el sector referenciado por el PK 11,680.

UBICACIÓN Y ENTORNO NATURAL DEL YACIMIENTO.

El yacimiento de La Caserona se encuentra ubicado en terrenos de lo que fue el Cortijo de San Eugenio, interesante zona arqueológica, jalonada de diversos asentamientos y necrópolis de época preromana y romana que sirven de antecedente humanizador del territorio directo para el núcleo habitacional que estudiamos en estas líneas. El mencionado cortijo pertenece al término municipal de Teba, en la provincia de Málaga (Figura 1).

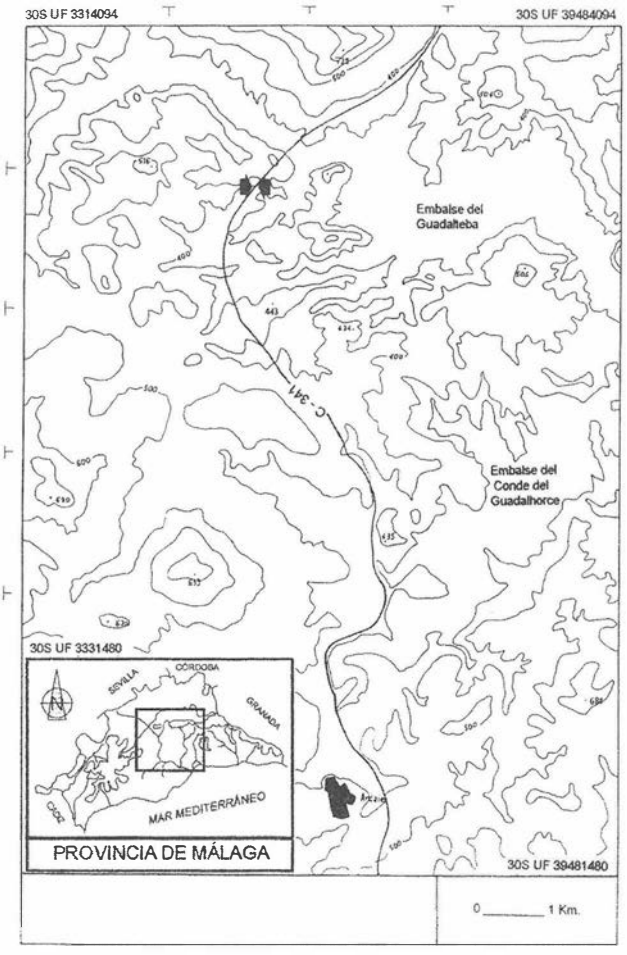

FIG. 1. La Caserona. Situación del yacimiento respecto a la traza de la variante.

Desde una perspectiva física, el yacimiento se encuentra en un entorno definido por el tránsito de los mantos predorsalianos del sistema circumbético con el área definida por el Surco Intrabético. El área aparece ordenada por el cercano curso del río Guadalteba que, como tributario, lo conecta a la zona con el río Guadalhorce, principal vía de comunicación provincial en sentido norte-sur. Geológicamente se define por la presencia de terrenos alóctonos con naturaleza margocaliza interestratificada que ha generado la doble conjunción de tectónica y litología que, junto con un clima mediterráneo de interior con inviernos fríos y veranos cálidos, junto con un máximo pluvial en el inicio de la primavera y en otoño, han contribuido a la configuración de un paisaje de campiña abierto, suavemente alomado y bien irrigado en épocas de normalidad hidráulica. El substrato geológico se compone de materiales de época oligocena, constituidos de forma dominante por margas de compacidad media y colores ladrillo, interestratificadas en conjunción de calizas tableadas en alternancia con margas detríticas yesíferas y lechos tabulares de silexitas más resistentes. La presencia de bloques calcáreos de tamaño medio a grande debe explicarse en relación con las masas más resistentes en las que alternan niveles de calizas con conglomerados y tabulaciones con abundantes componentes silíceos.

Es por tanto una zona con unas inmejorables perspectivas para el asentamiento humano, tanto por las condiciones de comunicación con el litoral como con otras áreas interiores más abiertas a las tradicionales corrientes culturales andaluzas. Su configuración geomorfológica de suave campiña ondulada y unos sistemas de desagüe bien jerarquizados y estables han permitido el desarrollo de una agricultura intensiva que aún hoy se argumenta en torno a los cereales y las leguminosas, en ambos casos de secano, si bien en torno a los cursos de agua existe cierta potencialidad para los cultivos hortícolas fundamentados en las posibilidades de irrigación. Los suelos, parentalmente calizos y francos, desarrollan los tres perfiles y son en general poco profundos aunque capaces de soportar una importante actividad agrícola. Las coordenadas U.T.M. del yacimiento son: X= 334.625. Y= 4.092.955. Z= 381 m.s.n.m.

METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN Y ANÁLISIS.

La metodología de excavación planteada en el yacimiento de La Caserona, en el Cortijo de San Eugenio, Teba (Málaga) pretendió una documentación exhaustiva de la zona expuesta a destrucción coincidente con la traza.

Las circunstancias iniciales de estado de conservación del yacimiento, anteriores a la intervención, nos condicionaron en gran medida para la elección del método, ya que el paso de maquinaria por la zona originó que afloraran a superficie parte de los depósitos y restos estructurales, parcialmente descontextualizados. El yacimiento, como ya se ha mencionado, se encuentra sobre un cerro bajo, suavemente alomado, en sus cotas superiores y buena parte de la zona alta de la ladera norte afloran en superficie los componentes basales propios de los niveles geológicos que conforman el terreno. Por esta circunstancia se desestimó inicialmente el sondeado en dichos sectores, desviando el interés hacia la zona que pudiera tener una sedimentación con intervención antrópica.

Guiándonos por las observaciones de los datos erosivos de superficie y, en función de un somero estudio de la evolución de la pendiente, se planteó un sondeo inicial a media altura de la ladera norte. Este sondeó adoptó la forma de una zanja de 20 por 1 metro, dispuesta en sentido transversal al eje del trazado. El resultado obtenido reveló que el material recobrado en superficie era de procedencia erosiva, y una vez superada una delgada capa vegetal de no más de diez centímetros de potencia, aparecían los niveles geológicos del cerro, completamente estériles. Por este motivo se desestimaron los trabajos en el citado sector.

No fueron semejantes los resultados aportados por los sondeos de la ladera meridional. En ellos se localizó la existencia de unidades murarias con depósitos sedimentarios asociados correspondientes a una única fase de ocupación del lugar. En función de estos resultados, la estrategia de excavación planteada consistió en una clásica excavación en extensión que siguió los criterios utilizados en los sistemas de áreas abiertas, con la intención de recuperar toda la información posible del espacio que conservaba niveles arqueológicos. Para la recogida de la información se utilizó el tradicional proceso de excavación estratigráfica con el levantamiento de capas naturales, consistente en la recogida individualizada de los datos aportados por los depósitos y estructuras conservadas. Dicha documentación de los estratos se realiza mediante plantas acumulativas que definen los períodos de ocupación del yacimiento, que, en este caso, como ya comentamos, se limitan a unos sólo. La ubicación de cada una de las unidades estratigráficas fue realizada a partir de una sectorización consistente en el reticulado general en cuadrículas de diez por diez metros, identificado a través de un sistema alfanumérico que abarcaba toda el área de la traza susceptible, en principio, de contener restos arqueológicos. La orientación de la retícula fue tomada a partir de la alineación de puntos del eje del trazado de la calzada, entre los PK 11,680 y 11,670. Cada uno de los sectores quedó a su vez subdividido en cuatro subsectores de cinco por cinco metros.

Los estratos y estructuras fueron registrados en fichas individuales e integradas dentro de un diagrama secuencial de la estratificación del yacimiento. Las secciones fueron realizadas con carácter acumulativo a partir de la documentación en planta y en los lugares que se consideraron más significativos por conservar un mejor estado de los depósitos. Las cotas se han relacionado con respecto al nivel del mar.

El análisis del material arqueológico se ha producido mediante el sistema clásico de identificación, ubicación, levantado y estudio de laboratorio pertinente. El trabajo de campo se completó con la documentación planimétrica y fotográfica global y el muestreado de sedimento y material geológico significativo.

RESULTADOS ESTRUCTURALES Y SECUENCIALES DE LA EXCAVACIÓN.

La excavación en este sentido se extendió en un amplio sector de la falda sur del cerro que comprendía desde la cota superior, en torno a los 382 m.s.n.m. hasta alcanzar prácticamente la zona inferior, en una suave caída que se emplaza en torno a los 379,60 m.s.n.m. El área cubierta se inscribe perfectamente en el trazado de la carretera, comprobándose que los restos se ciñen a su superficie, aunque podrían existir vestigios fuera de los terrenos afectados en dirección oeste-noroeste. En total se ha despejado un área que ronda los 650 m^2 (Figura 2).

Los primeros sondeos, establecidos como zanja de comprobación de estado y potencia, pusieron de manifiesto la existencia de fuertes niveles de derrumbe que enmascaraban estructuras mal conservadas, arrasadas parcialmente o visibles sólo por sus hiladas de cimentación. Una vez comenzado el proceso de exhumación en área se comprobó que el relleno y la naturaleza de los depósitos era sumamente uniforme y con escasa potencia, oscilando ésta entre los 0,70 m. y los 0,15 m. según los puntos y el grado de afección por remoción moderna de los depósitos, que habían sido sometidos a fuertes trabajos de arado, lo que había hecho emerger abundantes mampuestos procedentes de los paramentos soterrados.

El sedimento puede describirse como un relleno terrígeno amarillento de matriz arenosa y naturaleza argilico-silícea, muy suelto, sobre todo en su fracción superior, más oxigenada y afectada por las tareas agrícolas. Este depósito contiene el material arqueológico mueble (Lámina III) y, a su vez, enmascara los restos estructurales, sus derrumbes y los ocasionales desplomes de cubierta de techado de tejas descubiertos (Láminas I y II). Por debajo de esta

FIG. 2. La Caserona. Planta Final del recinto excavado.

LÁM. I. Vista general de la habitación D en una fase de la excavación de los derrumbes de las cubiertas.

capa aparece el firme rocoso en el que alternan las margas de color ladrillo con nodulaciones de yesos detríticos y las tabladas de silexita que se observan sobre todo en las inmediaciones de la cima del cerro. Pese a las destrucciones ocasionadas por una roturación por brabaneo continuado, incluso permitiendo documentar las huellas dejadas en derrumbes, estructuras y sustrato, como decíamos, a pesar de todo esto puede intuirse que el suelo creado para las estructuras fue labrados en las margas blandas, roca de sencillo trabajo y también fácilmente deleznables.

Desde el punto de vista estructural se ha despejado la totalidad conservada del núcleo central de un edificio de composición «maclada» en la que se observan, al menos, la adición de dos elementos arquitectónicos de disposición diferenciada y posiblemente pensados para funciones muy concretas (Figura 2). A pesar de esta diferencia, la técnica constructiva es similar, los depósitos que las engloban homogéneos y los materiales arqueológicos no denotan grandes diferencias cronológicas o culturales, todo ello indica que la adición o el cambio de planificación del conjunto se produjo en un intervalo de tiempo difícil de cuantificar, pero evidentemente corto.

LÁM. II. Detalle de los derrumbes de tejas.

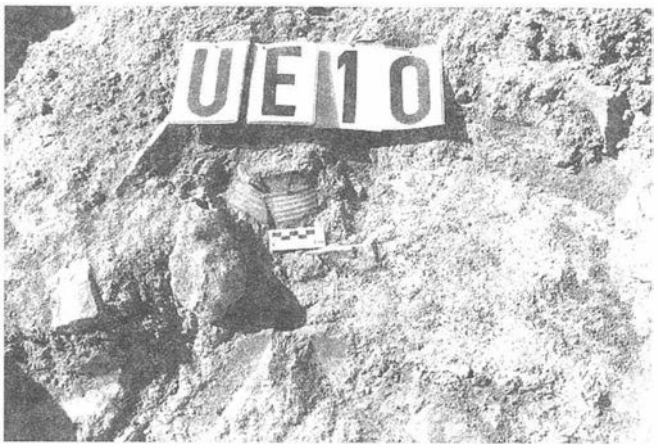

LÁM. III. Detalle de la aparición de los restos cerámicos sobre la UE 10.

En función de la superficie estudiada y de las observaciones realizadas en las áreas que constituyen el perímetro de lo conservado, creemos que el edificio ha perdido completamente estancias en sus tramos norte y noroeste, por su fachada sur y, con más dudas, en su ala este. El grado de alteración de la zona arrasada no nos permitirá nunca comprobar este aspecto. Por su parte, la ya aludida roturación de profundidad en el intento de ganar un suelo de cultivo inexistente, ha provocado el desmonte de estructuras murarias y derrumbes. Esto se constata en la presencia de potentes surcos que han desgarrado desplomes de tejas inicialmente «in situ», así como derrumbes murarios, llegando incluso a desarraigar estructuras murarias completas, desplazando sus elementos e incluso sacando a la superficie bloques de grandes dimensiones que se habían utilizado en su construcción (Figura 2).

La planta conservada muestra un edificio de aspecto cuadrangular en el que se definen perfectamente tres alas rectangulares con compartimentaciones que distinguen estancias, de similar planta y diverso tamaño. En el ala oeste se han identificado tres habitaciones, con un ancho medio de 3 m. y longitudes de 5 m., con excepción de la habitación A, única que ofrece planta cuadrangular. Es en estos sectores en los que se ha conservado mejor el derrumbe del edificio, observándose perfectamente los desplomes de tejas, decoradas en un alto porcentaje como luego veremos.

El ala norte está muy mal conservada, por una lado, el ángulo noroeste presenta una proyección hacia cotas superiores evidenciada por los restos de una habitación (D), muy mal conservada (Lámina I). Su muro meridional se prolonga en dirección este y conforma el límite septentrional de lo conservado. A este potente muro, arrasado en algunos tramos, se adosa una gran nave a la que sigue una compartimentación del espacio de difícil interpretación y un espacio que debió ser una habitación rectangular con el eje mayor dispuesto de este a oeste y que sirve de base para el arranque del ala este. En este último tramo de la planta se documenta un habitáculo rectangular de tres por cinco metros, única subestructura mencionable con cierta seguridad.

El espacio central, delimitado por las tres alas, debió estar inicialmente ocupada por una estructura de patio descubierto en el que posteriormente se instaló con disposición oblicua al plan ortogonal dominante, una gran nave rectangular de 4, 50 m de anchura uniforme, con evidencias de haber estado cubierta por un tejado (habitación E. Figura 2, Lámina IV). La longitud mayor de sus muros es de 15 m, presentando cierre en todos sus lados, por lo que suponemos que el ingreso debía estar en la intersección entre el cierre del ala norte y la habitación C. Su fábrica posterior puede defenderse en función de la pérdida de sentido arquitectónico que ofrecen los espacios, de escasa utilidad funcional, que se conservan entre sus muros y los lienzos del ala norte. El único punto de acceso claramente despejado corresponde a una puerta orientada al oeste y que se abre en el muro exterior de la habitación B. Esta puerta queda atestiguada por la presencia de una losa plana que presenta orificio para inserción de gozne, relacionada con un escalón formado por tres losas clavadas de canto que debieron desempeñar el papel de umbral (Figura 2).

En lo constructivo, todos los muros son similares, poseen una anchura media de 0,60 m., bastante regular por lo apreciable allí donde mejor se han conservado. La fábrica de los muros es de

LÁM. IV. Vista general de la gran sala central (habitación E).

mampuesto careado. El grado de conservación oscila desde la hilada de cimentación hasta las dos primeras hiladas de los muros de la gran nave central, mejor conservados por producirse un ligero rebaje natural de la roca base en comparación con el resto de los sectores. No se ha observado trabazón alguno. El material empleado es de origen local, a base de calizas alabeadas, silexitas, margocalizas y, ocasionalmente, areniscas rojas y amarillas procedentes de los arrastres de la Unidad Aljibe, transportados en el flysch.

Por lo que respecta al conjunto material recobrado, éste denota la existencia de una única fase cultural de utilización, pudiendo relacionarse los materiales cerámicos de época romana y tardoromana a una necrópolis que se atestigua por las presencia en las cercanías de restos óseos humanos muy fragmentados por las tareas agrícolas. Incluso en cotas altas del cerro en que se encuentra el yacimiento ofrece materiales romanos que pueden haber gravitado, o bien haber sido desplazados por la intensa roturación.

El volumen mayor de material aportado por el proceso de excavación corresponde a la cerámica, mientras que en roca sólo se trabajó un molino manual discoide labrado en un fino conglomerado oolítico. Los restos metálicos son, así mismo, sumamente escasos, conformados por varios clavos y tachuelas relacionadas posiblemente con las cubiertas y puertas, y, como única herramienta recuperada, aunque localizada en el nivel más superficial, una hoja de cuchillo de hierro de punta roma, con un sólo filo y escotadura lateral para el enmangue. (Figura 7, 9).

El material cerámico es, en general, muy poco abundante, con gran escasez de elementos típicos que, además, aparecen muy fracturados. Esta circunstancia puede comprenderse en función de las fuertes alteraciones erosivas y antrópicas que ha sufrido la estratigrafía con posterioridad a su deposición (Lámina III).

Las piezas vidriadas son bastante escasas y se limitan a las series tipológicas ataifor y redoma. Los ataifores y las pequeñas jofainas presentan en todos los casos los fondos planos, sin pie marcado y labios redondeados como remates de perfiles sencillos (Figura 3). Las pastas son grises o naranjas, muy depuradas y compactas. Sus superficies están completamente vidriadas con una espesa capa de melado oscuro que no llega a ser achocolatado. Son piezas con gran arraigo en los conjuntos materiales del emirato (Iñiguez, C. et al, 1993 y Fernández, L.E. et al, 1994 e.p.) Un buen número de las piezas presentan decoración con líneas de manganeso que descienden desde el labio (Figura 3, 1-5). Aún más escasas y fragmentarias son las redomas. No parece existir ningún ejemplar de gran tamaño y, salvo una que se trata por espatulado vertical, las demás presentan vidriado externo. Melado en dos casos y achocolatado en uno que, a su vez se decora con impresiones circulares, el mismo motivo decorativo se encuentra en el casco urbano de Málaga en niveles claramente emirales, al igual que sucede con las piezas de tratamiento espatulado (Fernández, L.E. et al, 1994. e.p.).

Los tipos pertenecientes a la serie jarrito/a son los más numerosos y, los que a su vez, presentan un abanico tipológico más amplio (Figura 4). En líneas generales el material concuerda bastante con las piezas descritas en momentos emirales (Castillo et al., 1994; Iñiguez et al., 1993 y Fernández et al., 1994 e.p.). Un sólo caso ha sido vidriado en tono achocolatado, mientras las restantes están alisadas. Las formas definen bordes rectos o engrosados de sección triangular espesa. o bien han sido preparados para recibir tapadera. En algún caso se ha podido identificar la contracarena que marca el tránsito entre el cuello cilíndrico y el cuerpo, característica muy común a las piezas de este momento. En superficie si se localizó un buen fragmento de jarrita con vedrío achocolatado y la clasica decoración incisa bajo vedrio, conformando un motivo reticulado.

Las marmitas también han sido un grupo de relativa frecuencia (Figura 5, 1-3). En esta serie están presentes las elaboradas a torno y torneta, con una gran calidad en el terminado. Todas presentan perfiles sencillos y doble asa pareada que alcanza el labio del vaso

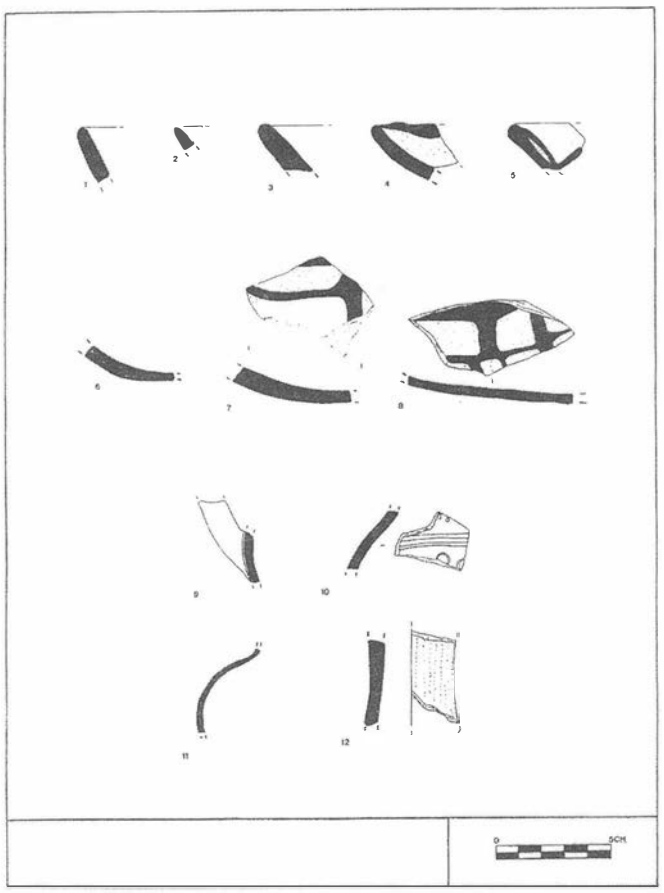

FIG. 3. La Caserona. Materiales cerámicos significativos.

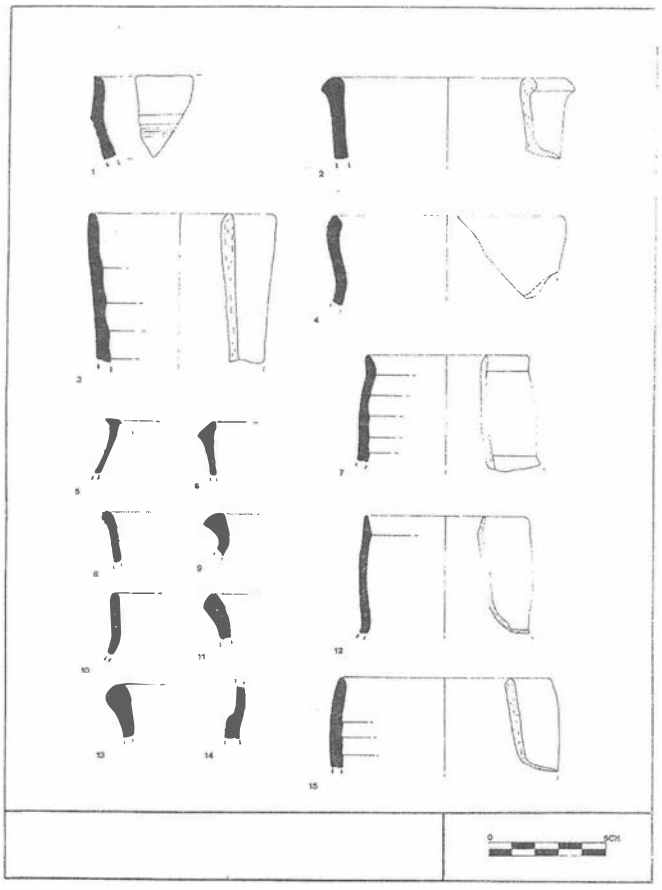

FIG. 4. La Caserona. Materiales cerámicos significativos.

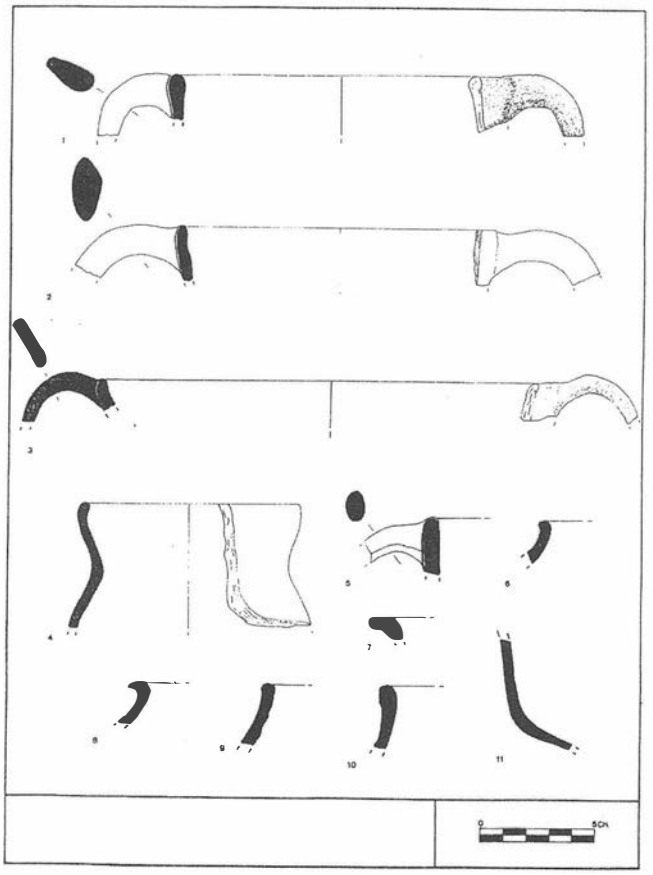

FIG. 5. La Caserona. Materiales cerámicos significativos.

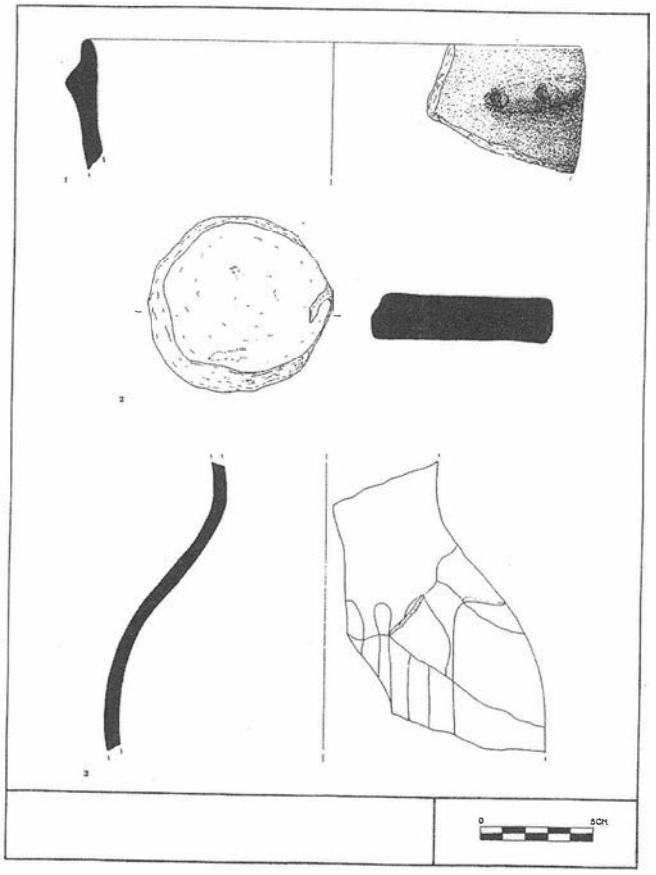

FIG. 6. La Caserona. Materiales cerámicos significativos.

en ligero vuelo. Un sólo caso a torno presenta la particularidad de esbozar un cuello por estrangulamiento del tercio superior. Sólo algunos fragmentos muy reducidos pueden atribuirse a ollas, siempre con bocas de tendencia entrante e idéntica factura.

Las cazuelas, están representadas por un único ejemplar elaborado a torneta, con las paredes con tendencia a la concavidad y presentando lengüetas unguladas como sistema de suspensión. Las tapaderas descubiertas, muy escasas, poseen morfología discoide, con ejemplares de gran espesor, son de factura bastante tosca (Figura 6, 1).

Uno de los grupos teóricamente más representados es el de los jarros o jarras de cuellos bien marcados, cuerpos abombados y bocas lobuladas. El grado de fragmentación y dispersión de esta serie, ha hecho imposible reconstrucciones fiables, aunque en todo caso ha resultado interesante su abundancia. Quizás el ejemplar más significativo sea una gran jarra decorada con digitaciones de engobe blanco que descienden desde el cuello y se distribuyen por el galbo (Figura 6, 3), piezas similares se descubrieron en el sondeo de calle Almacenes 6 (Soto et al., 1992) y en calle Granada 67 (Fernández et al., 1994. e.p.), ambas en el casco de Málaga capital, estando presentes a su vez en Bobastro.

Las grandes vasijas de almacenaje, objetos que resultan ser comunes a los ambientes rurales de este momento son también muy escasos en La Caserona. Se trata de una gran tinaja con el labio fuertemente exvasado y engrosado al exterior, posiblemente ha sido realizada a mano (Figura 7, 3).

Un sólo ítem nos trasmite información sobre la vida lúdica o espirutual de estas gentes. En este sentido hay que resaltar la aparición de un fragmento de figurita de terracota que representa la imagen de un caballito de largo cuello. Se conserva el cuello y una parte de la cabeza. Pese a la tosquedad de la ejecución, sólo espatulada y seca al aire, no está exenta de ciertas condiciones

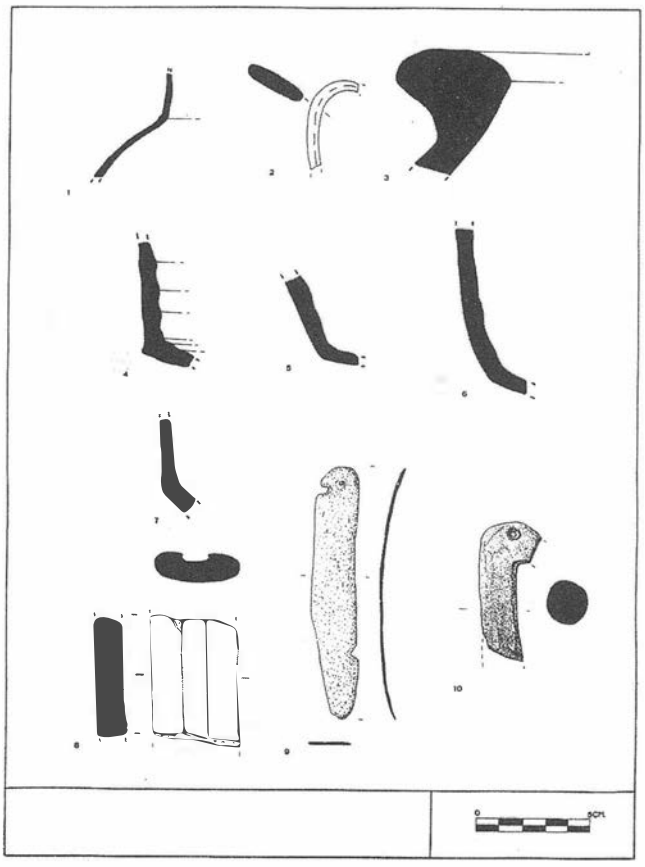

FIG. 7. La Caserona. Materiales cerámicos y metálicos significativos.

estéticas de belleza artística (Figura 7, 10). En lo referente a estas figuras, han sido objeto de especulación sobre su atribución a juguetes o bien su vinculo como ofrendas intercambiables relacionadas con ciertas festividades religiosas (Flores et al., 1993). La ciudad de Bayyana ha proporcionado interesantes ejemplares relacionables con el que ahora presentamos.

No podemos pasar por alto el elevado número de tejas decoradas, estimable en un 25% del material de cubrición estudiado. Su número ha resultado ser demasiado amplio para considerarlas un fenómeno aislado intranscendente, más aún, cuando se encuentran en la mayoría de los yacimientos rurales. En forma de hipótesis apuntamos la posibilidad de identificar algunos de sus tipos con signos zodiacales, son reconocibles diseños que recuerdan ligeramente las posibles representaciones de origen oriental del signo de acuario (el más abundante), tauro y géminis, junto con una factura bastante cuidada de los motivos, nos inclina a pensar en elementos en los que quizás se aúne una función decorativa con cierta intención protectora o propiciatoria, hecho que se vería acrecentado por su ubicación en el techo de la vivienda.

En este sentido, varios comentaristas hacen mención de importante papel jugado por la Astrología en época Omeya, de modo que incluso aluden a su importancia en los sistemas constructivos tal y como pone de relieve *Picatrix* según cita recogida por M. Acién (Acién, 1995: 189): "en la construcción de las ciudades hay que utilizar las estrellas y en la construcción de las casas los planetas (sic). Del mismo modo este autor comenta la instalación de talismanes con forma de talismán sobre la cúpula de la entrada de la nave axial de la *Qarawiyyin* de Fez (Acién, 1995: 190). Como vemos existen antecedentes claros de la utilización de simbología con fines protectores en las cubiertas de casas y centros rituales, lo que convierte la profusión y variedad de nuestro descubrimiento en algo que, indudablemente, debemos relacionar en este sentido, aunque sea preciso profundizar en esta línea en los medios rurales de la época.

En cualquier caso, es una circunstancia sobre la que se ha incidido poco y que podría tomar carta de naturaleza propia para el conocimiento de aspectos más íntimos del comportamiento espiritual de estos grupos (Figura 8).

Es por tanto, un conjunto cerámico muy homogéneo, encuadrable con bastante comodidad en momentos emirales, sobre todo si nos guiamos de los datos comparativos obtenidos en yacimientos como Málaga, Bayyana o el más próximo en cuanto a medio, como es Castillo de Peñaflor. La mayor parte de los objetos sólo responden a parámetros de funcionalidad doméstica y su factura permite su ejecución «in situ», por contra, las piezas decoradas pueden conseguirse por intercambio comercial en centros de concentración de población y servicios. Todo ello se ciñe bastante a la vida cotidiana de un mundo rural.

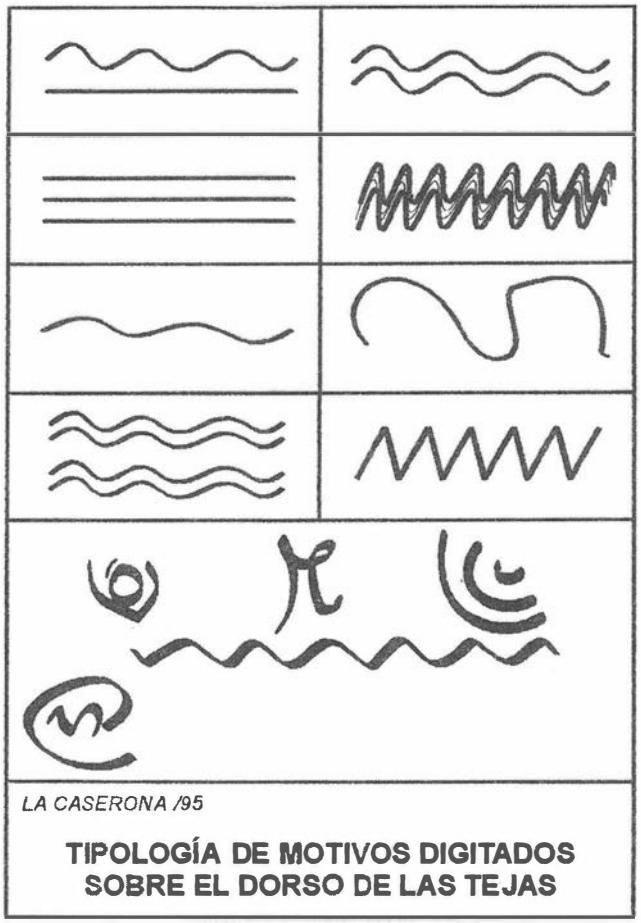

FIG. 8. La Caserona. Tipología de los motivos digitados sobre el dorso de las tejas.

CONCLUSIONES.

A pesar de la escasez de materiales recuperados y de la gran fragmentación de los mismos, no parece existir mucho problema en adscribirlos a momentos emirales, es decir, a momentos de los siglos IX ó X, siempre alrededor de la barrera del 950, en que según parece se generaliza el verde y manganeso, ausente en el yacimiento.

Varios datos resultan sorprendentes para el tipo de yacimiento rural, destacando la ausencia de tinajas para almacenamiento, clásicas de los establecimientos agrícolas de esta fase y que quizás nos indique una orientación dominante hacia la actividad ganadera. Por otra parte el patrón de asentamiento también lo aleja de los clásicos Husun conocidos en el área malagueña. Por su parte, como ya se ha expresado, se trata de un asentamiento de media ladera suave, sin condiciones de defensibilidad naturales y con control sobre un medio interesante desde una perspectiva económica pero muy restringido para un marco socio-político superior. La única referencia de interés es la constituida por las Mesas de Villaverde. Esto implica que, durante las fases activas de la revuelta de Omar, sin condiciones defensivas ni estructuras que las suplan, permanecería abandonado. Esto concretaría la vida de la cortijada en el siglo IX, desocupándose posiblemente antes del último cuarto del siglo.

Siguiendo las pautas marcadas por el Dr. Acién para los establecimientos rurales de la época (Acién. M., 1989), tendríamos pequeños Husun refugio poblados por gentes que intentan eludir el proceso de protofeudalización que comienza a vislumbrarse desde el siglo V. También tendríamos establecimientos mayores ocupados por los «señores feudales» tardo-romanos que tras la conquista pierden sus privilegios, se encastillan y ejercen un control coercitivo sobre el medio inmediato. En cuanto a los establecimientos anteriores a la conquista, poco es lo que sabemos, incluso la carencia de secuencias no nos permitiría diferenciar su patrón ergológico, es de suponer que, sigan una dinámica de concentración urbana y redistribución demográfica en pequeñas alquerías.

Otro tipo de centros o núcleos de asentamiento humano de gran interés en relación a La Caserona, es el que conforman los grupos tribales musulmanes que se asientan en el Mediodía peninsular tras el 711. Estas poblaciones, aprovechan las primeras fases de calma y se distribuyen por los núcleos urbanos o fundan alquerías con dedicaciones agropecuarias. Posteriormente se ven afectas de un fenómenos de «contaminación» con el contingente autóctono y proceden a crear refugios. Esta misma evolución, tal y como señala Acién, se dará también entre los grupos beréberes. En concreto, dentro del área marco en que se ubica La Caserona, tendría-

mos la actuación del grupo de los Banu Jali, aliados originalmente con Omar y posteriormente encastillados en el Hisn Qanit (Cañete La Real), a menos de cuatro horas de marcha desde el yacimiento, siguiendo el curso del río Guadalteba. La cronología del asentamiento, el tipo del mismo, con una dedicación que debe ser eminentemente pecuaria, si le otorgamos a la gran nave central la función de albergar ganado, y, la similitud del ajuar material con el recobrado en Peñaflor, bien documentado a nivel historiográfico (Salvatierra et al., 1994), nos invitan a adjudicar la alquería a uno de estos núcleos tribales de ascendiente norteafricano que, con posterioridad a las primeras fases de las campañas de Omar se reagrupan en el Hisn Qanit.

Otro aspecto que no olvidamos es el hallazgo superficial de ciertas cerámicas y materiales constructivos de época tardía, que quizás puedan atribuirse a poblamiento previo amortizado por la construcción de este asentamiento islámico.

Para entender este posible poblamiento es necesario hacer referencia a un nucleo importantisimo de época tardoantigua que ha sido investigado recientemente en las cercanías a este lugar, en Peñarrubia. Se ha detectado un recinto encastillado, *castrum,* en la cumbre, poblamiento en la ladera y una importante necrópolis en sus zonas más bajas, con una cronología de conjunto que puede abarcar los siglos VI al VIII. La existencia de un amplio cementerio, excepcional en el conjunto de los hallazgos de época visigoda, unido a la existencia de esta fortificación en altura, confirman el valor estratégico de este espacio en torno al Guadalteba, que podría estar inscrito en el *limes* bizantino-visigodo.

La génesis de este complejo puede estar asociado a la concentración de poder de ciertos terratenientes, que ha podido ser observado en las tierras del interior, como la vecina área rondeña, en momentos del siglo VI d.C., circunstancia que puede devenir después en el surgimiento de ciertos hüsun refugio, tal como ocurre en la propia Peñarrubia, conocida como Munt Rubí.

Con respecto a este tipo de viviendas rurales, comentar que también presenta concordancias generales con las observaciones arrojadas por Vitruvio refiriendose a este tipo de asentamientos en época clásica, y que después, autores musulmanes como Ibn Luyûn vuelven a incidir en una serie de recomendaciones comunes que vemos cumplirse en la alquería de la Caserona.

Esta es en principio la hipótesis planteada que deberá confirmarse con la búsqueda de yacimientos como el ahora estudiado, complicados de reconocer sobre el terreno, seguramente mal conservados por asentarse en áreas con patrones difusos, orientadas a una agricultura intensiva que los han debido afectar en gran medida y que, una vez conocidos deben contribuir a completar el espectro poblacional de estos momentos.

Bibliografía

ABUL-CASIM MASLAMA BEN AHMAD, PICATRIX. (De. 1982): "*El fin del sabio y el mejor de los medios para avanzar*". Edición de M. Villegas. Pág. 367. Madrid.

M. ACIÉN ALMANSA (1986): «Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión». *Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*. Tomo IV, Pág. 243-267. Zaragoza.

M. ACIÉN ALMANSA (1989): «Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Andalus. La formación de un País de Husun». *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo)*. Tomo I. Ponencias. Pág. 135-150. Oviedo.

M. ACIÉN ALMANSA et al. (1990): «Excavación de un barrio artesanal en Bayyana (Pechina, Almería)». *Archéologie Islamique I*. Pág. 147-168. Paris.

M. ACIÉN ALMANSA et al. (1991,e.p.): «Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Andalus». *Actas del V° Colloque International sur la céramique médiévalee en Mediterranée Occidentale*, Rabat, 11-17 Novembre.

M. ACIÉN ALMANSA (1993): «Estudio de la Cultura Material del Emirato». *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, Proyectos*. Pág. 681-688. Huelva.

M. ACIÉN ALMANSA (1993): «La cultura material de la época emiral en el sur de Al-Andalus. Nuevas perspectivas». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 154-172. Granada.

M. ACIÉN ALMANSA y R. MARTÍNEZ MADRID (1989): «Cerámica islámica arcaica del sureste de Al-Andalus». *Boletín de Arqueología Medieval* n∫ 3. Pág. 123-135. Madrid.

A. ACIÉN ALMANSA y A. RAMBLA (1994): «La evolución de un Hisn Musulmán. Actuación arqueológica en el Castillo de Monda».*Mainake* XIII-XIV. Pág. 273-293. Málaga.

M. ACIÉN ALMANSA (1994): «Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)». En: J.A. Lacomba (coordinador). *Historia de Málaga*. Pág. 169-240. Málaga.

M. ACIÉN ALMANSA (1995): «Materiales e hipótesis para una interpretación del salón de Abd 'Al-Rahman Al-Nasir «. *Madinat al-Zahara. El Salón de Abd al-Rahman III*. Pág. 177-195. Córdoba.

M. BARCELÓ (1993): «*Al-Mulk,* el verde y blanco. La vajilla califal omeya de Medinat Al-Zahara». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 291-299. Granada.

M. BELTRÁN LLORIS (1990): «*Guía de la cerámica romana*». Zaragoza.

L. CABALLERO ZOREDA (1989): «Cerámica de época visigoda y postvisigoda en las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia». *Boletín de Arqueología Medieval* n∫ 3. Pág, 75-107. Madrid.

F. CASTILLO y R. MARTÍNEZ (1993): «Producciones cerámicas en Bayyana». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 68-116. Granada.

F. CASTILLO y R. MARTÍNEZ (1993): «Estudio de los materiales cerámicos de Bayyana (Pechina-Almería)». *A.A.A.'91*. II Actividades Sistemáticas. Pág. 63-70. Cádiz.

J. EGUARAS IBÁÑEZ (1988): «*Ibn Luy˙n: Tratado de Agricultura*». Granada.

L.E. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ et al. (1994,e.p.): «Memoria científica preliminar del sondeo arqueológico de urgencia efectuado en el solar n∫ 67 de calle Granada. Málaga, Casco Histórico». *A.A.A.'94* Tomo de Actividades de Urgencia. Sevilla.

I. FLORES ESCOBOSA y Mª. M. MUÑOZ MARTÍN (Coords.) (1993): «*Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV)*. Almería.

M. C. FUERTES SANTOS y M. GONZÁLEZ VIRSEDA (1994): «Avance al estudio tipológico de la cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales. *IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Alicante Octubre 1993*. Tomo III. Comunicaciones. Pág. 779-786. Alicante.

P. GÁLVEZ IZQUIERDO (1988): «Aproximación al estudio de la cerámica de época emiral en la ciudad de Zaragoza». *Cesareaugusta* n∫ 65. Pág. 235-261. Zaragoza.

S. GUTIÉRREZ LLORET (1990-91): «Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en Al-Andalus: el hornillo (tannür) y el plato (tabaq)». *Lucentum,* n∫ IX-X. Pág. 161-175. Alicante.

S. GUTIÉRREZ LLORET (1993): «La cerámica paleoandalusí del sureste peninsular (TudmÔr): producción y distribución (siglos VII al X)». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 38-65. Granada.

C. ÍÑIGUEZ y J. F. MAYORGA (1993): «Un alfar emiral en Málaga». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 117-138. Granada.
E. MOTOS GUIRAO (1993): «La cerámica altomedieval de «El Castillón» (Montefrío, Granada)». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 207-238. Granada.
Mª. R. NAVARRO LARA (1991): «La cerámica de Marmuyas». *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 27. Pág. 27-63. Granada.
R. POZO MARÍN y I. Mª RUEDA CRUZ (1993): «El Argar 1991: Cerámica Islámica». *A.A.A.'91* Tomo de Actividades Sistemáticas II. Pág. 71. Cádiz.
M. RETUERCE VELASCO y J. ZOZAYA (1978): «Variantes y constantes de la cerámica andalusí». *A cerámica medieval no Mediterráneo Occidental*. Pág. 315-322. Lisboa.
M. RETUERCE VELASCO (1984): «La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* II. Pág. 125-126. Madrid.
P. REYNOLDS (1985): «Cerámica tardoromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante». *Lucentum* IV. Pág. 245-267. Alicante
G. ROSELLÓ BORDOY (1978): «Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca». Palma de Mallorca.
G. ROSELLÓ BORDOY (1993): «Las cerámicas de primera época: algunas observaciones metodológicas». *La cerámica Altomedieval en el sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Pág. 13-36. Granada.
V. SALVATIERRA, J. CASTILLO y C. PÉREZ, C. (1992): «Introducción al estudio de los materiales del despoblado del cerro del Castillo de Peñaflor». *A.A.A.'90/II. Actividades Sistemáticas*. Pág 326-329. Sevilla.
V. SALVATIERRA y J. CASTILLO (1994): «II Campaña de excavaciones en el yacimiento medieval del Cerro del Castillo de Peñaflor (Jaén)». *A.A.A.'91/II. Actividades Sistemáticas*. Pág. 312-318. Sevilla.
A. SOTO IBORRA et al. (e.p.). «Aproximación a la ocupación califal en la Málaga urbana a través del sondeo de Calle Almacenes nº 6». Trabajo elaborado para el proyecto de arqueología urbana de Málaga ciudad y coordinado por el Dr. Manuel Acién Almansa. Málaga.
A. SOTO, L.E. FERNÁNDEZ, I. NAVARRO, J. SUAREZ, J.A SANTAMARÍA, J.M. SÁNCHEZ y A. SÁNCHEZ (1994, e.p.): «Memoria definitiva de la prospección arqueológica superficial de urgencia efectuada sobre el trazado del tramo Ardales-Campillos de la C-341 (Málaga)». *A.A.A.'94 Actividades de Urgencia*. Sevilla.
M. VITRUVIO POLIÓN (ed. comentada de 1987): "*Los Diez Libros de Arquitectura*". Edición traducida y comentada por José Ortiz y Sanz. Madrid.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA LLEVADAS A CABO EN EL ALFAR ROMANO DE LA HUERTA DEL RINCÓN DURANTE 1994 Y 1995.

ANA BALDOMERO NAVARRO
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.

Resumen: Las excavaciones arqueológicas en la Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga) demuestran la existencia de uan destacada industria alfarera en la costa de la Bética. Este alfar desarrolla una importante variedad de productos cerámicos, especialmente contenedores para *garum* y aceite.

Abstract: The archaeological diggings in Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga) prove the existence of a noteworthy pottery industry on the Baetic coast. This industry developed an important variety of ceramic products, especially the *garum* and oil containers.

El solar, en el que se encuentra situado el yacimiento objeto de este informe, se ubica en la denominada Huerta del Rincón. Esta finca se encuentra emplazada en las proximidades de la playa de la Carihuela, término municipal de Torremolinos (Málaga), tras el promontorio que separa a ésta de la vecina playa del Bajondillo, y se extiende por las primeras cotas de altitud, rodeando en la actualidad a la urbanización denominada los Manglares.

La aparición de restos constructivos de época clásica en el espacio inmediato al proyectado para la edificación en dicho solar de ochenta y una viviendas, locales y aparcamientos, motivó que la empresa constructora Edipsa Playa S.A. tuviera la obligación de llevar a cabo la serie de sondeos necesarios que valorasen la posible incidencia de su proyecto en el ámbito determinado, por la Delegación de Cultura de Málaga, como zona de protección arqueológica; cumpliéndose, además, el acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Torremolinos, de fecha 28 de julio de 1994, sobre la concesión de Licencia de Obras en dicha parcela de su propiedad, denominada R-1, dentro del ámbito del PERITO-1 "CARIHUELA', en la Huerta del Rincón.

La intervención arqueológica se ha venido desarrollando desde el mes de Octubre de 1994, fecha en la que la firmante se hizo cargo de la investigación del solar contratada por la empresa constructora, finalizando los trabajos, que se llevaron a cabo en varias fases, un año después, en Octubre de 1995.

Los trabajos arqueológicos han sido dirigidos por la firmante, que ha contado con la ayuda de un arqueólogo codirector, D. José Suárez Padilla, y con la colaboración de los arqueólogos Dª María del Mar Escalante Aguilar, Dª María Dolores Simón Vallejo y D. Miguel Cortés Sánchez. Así mismo para la vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra, efectuados por máquina excavadora en el sector oeste del solar, hemos contado con la colaboración del arqueólogo D. Idelfonso Navarro Luengo; por último han colaborado en diversas tareas arqueológicas alumnos de la especialidad de Mundo Antiguo de la Universidad de Málaga Un estudio especifico destinado a la producción cerámica de esta *figlina* ha sido realizado contando con la colaboración de las Doctoras Encarnación Serrano y Pilar Corrales (Baldomero, A.. et allii, 1997)

Los precedentes de la intervención, así como su necesidad, han quedado reflejados en el Proyecto presentado con motivo de la solicitud de permiso de intervención a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, así como en el primer informe que emitimos con carácter de provisionalidad, una vez llevada a cabo la primera fase de la labor arqueológica.

Las conclusiones arqueológicas que se recogen aquí se corresponden con lo que resulta ser una parte del área afectada por las construcciones proyectadas en este sector de la Huerta del Rincón (Parcela R-1). El valor arqueológico del resto de esta área concreta ha sido objeto de investigaciones y vigilancias arqueológicas, resultando todas las llevadas a cabo con carácter negativo.

La actuación arqueológica, basada en el Proyecto de Intervención que presentamos en su momento, a petición de la empresa Edipsa Playa S.A., con las obligadas modificaciones provocadas por los resultados parciales de las excavaciones, comunicadas y aceptadas por la Delegación de Cultura en nuestro informe provisional tras la primera fase de actuación, se traducen en los siguientes resultados expuestos a continuación.

El solar excavado presenta una totalidad de 1.200 metros cuadrados. Sobre él, se había diseñado la construcción de un conjunto residencial que iba irremediablemente a afectar el subsuelo del mismo a la hora de realizar el sótano del Edificio, hasta al menos una profundidad de 2 m. desde la superficie conservada.

La excavación arqueológica de este solar, ha supuesto la apertura de una superficie total de terreno, potencialmente de interés arqueológico, de más de 1.000 metros cuadrados, llegándose siempre a los 2 m. de profundidad, coincidiendo con la de las cotas propuestas por la empresa con respecto a la superficie.

El área de excavación se ha planteado de forma abierta, realizándose las referencias con respecto al sistema alfanumérico seguido en la primera fase de la excavación, en la que la superficie fue reticulada con cuadrados de 5x5 metros cuadrados.

Los trabajos de excavación han motivado el hallazgo de estructuras constructivas de época romana, correspondientes básicamente a un gran conjunto alfarero, dedicado a la producción de cerámica común, que inició su actividad en la primera mitad del siglo I d.C.; interrumpiéndose probablemente su producción, que se reiniciaría en momentos finales del siglo III d.C. Dentro de este primer periodo se distinguen dos fases que fueron detectadas en campañas anteriores, y que implican una gran remodelación del alfar ((Baldomero, Serrano 1991).

Los trabajos previos a los que nos ocupan permitieron conocer como las canalizaciones de agua, y en general las estructuras de preparación de las arcillas fueron reformadas a lo largo del siglo primero, para dejar de utilizarse en momentos del siglo II d.C.

No obstante, estos trabajos no llegaron a localizar los hornos de cocción de los productos presentes en los vertederos localizados. Esta circunstancia si ha sido posible en la campaña de excavación que nos ocupa. Por una parte se localizaron piroestructuras que pueden adscribirse a los dos momentos comentados con anterioridad, así como una serie de dependencias destinadas al almacenaje y producción, vinculadas al trabajo alfarero. En ellas se observa a su vez, como se realizan importantes modificaciones en el alfar, consistentes en ampliaciones de algunas dependencias y reubicación de los hornos, amortizando los más antiguos.

Esta fase de excavación también ha permitido el interesantísimo hallazgo de nuevas estructuras, que demuestran como el lugar fue elegido para reanudar las actividades alfareras en época tardorromana. Los trabajos pueden arrancar desde momentos finales del s. III, para dejar de producir, con probabilidad, a princi-

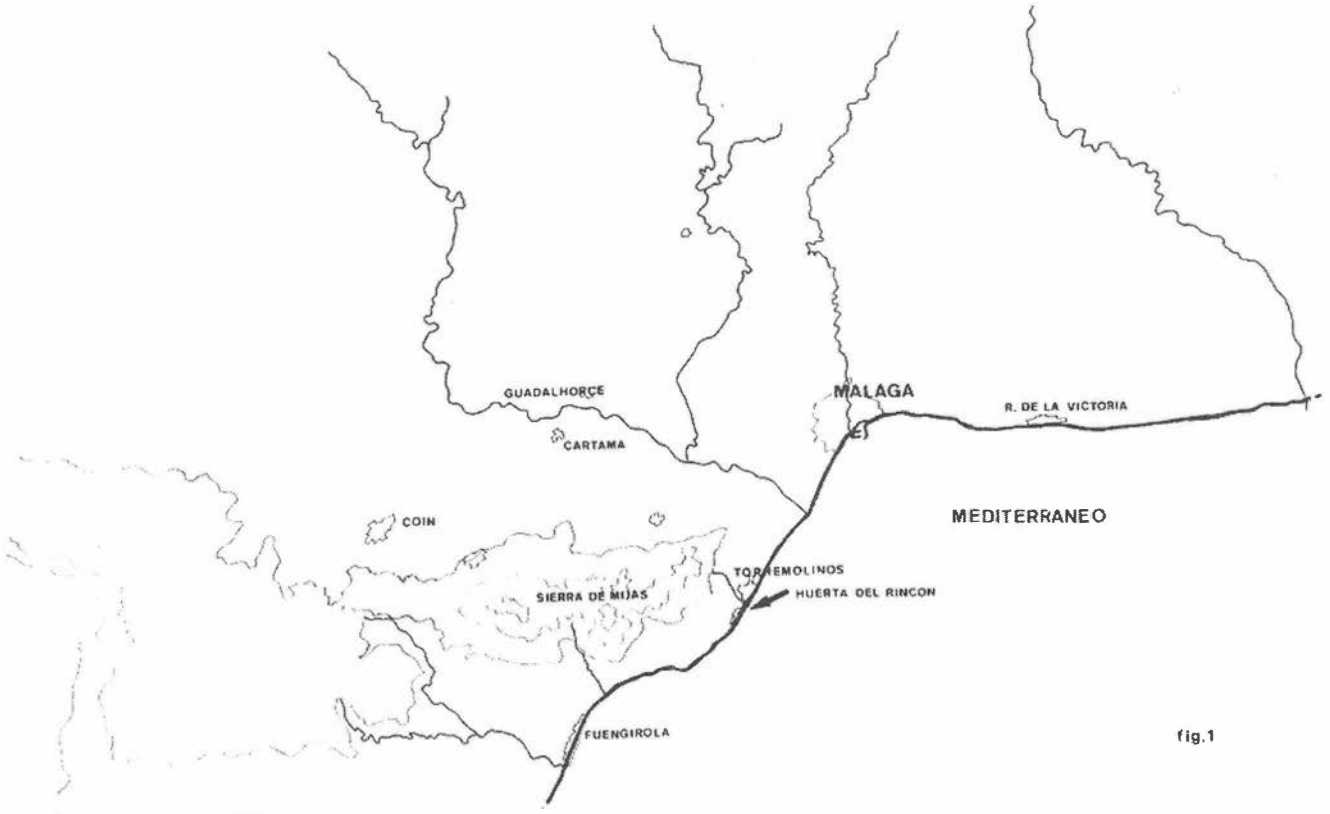

FIG. 1. Entorno geográfico del yacimiento.

pios del siglo V d.C. No obstante, la continuidad de la ocupación del yacimiento está documentada hasta el siglo VI d.C.

No resulta extraña la larga perduración, precisamente en este lugar concreto, de los trabajos de alfarería, si atendemos a las características físicas del entorno.

En este sentido, este punto del litoral presentó en la antigüedad condiciones ideales para este tipo de producción (FIG.1)

En primer lugar, la ubicación al abrigo de una rada, que servía de protección contra el viento, evitando así las molestias propias de las emanaciones de los hornos cerámicos.

En segundo lugar, la abundancia de agua dulce procedente de las frecuentes surgencias que se localizan en el manto travertínico de Torremolinos, o de un inmediato arroyo, canalizado en la actualidad, que proporcionaría el agua necesaria para las labores de alfarería.

En tercer lugar, habría que tener en cuenta la inexistencia de problemas de abastecimiento del combustible; el piedemonte de la Sierra de Mijas se encuentra inmediato al litoral en este sector costero.

En cuarto lugar y como elemento definitivo, estaría la existencia de arcillas en las proximidades; en este sentido, encontramos afloramientos de margo-arcillas con intercalado de estratos arenosos, de color azulado o amarillento, de naturaleza miocénica-andalucítica (I.G.M.E. 1978), que se distribuyen, además, en dos áreas próximas, la zona occidental del Guadalhorce y en torno a la ciudad de Málaga, espacios ambos donde se han localizado evidencias de actividades alfareras de época romana.

A continuación describiremos las características del complejo alfarero que, como comentamos con anterioridad, presenta dos grandes periodos de producción, bien diferenciados en características y tiempo. Uno altoimperial (dentro del que distinguimos dos fases constructivas) y otro bajoimperial.

Periodo I. Complejo de producción cerámica altoimperial.

De este periodo se distinguen dos fases constructivas: una primera etapa (fase A) correspondiente a la instalación del complejo y su primer momento de desarrollo, comprendido en la primera mitad del siglo I d.C, en época julio-claudia. Una segunda etapa (fase B) correspondería a la expansión del alfar, al que se asocian nuevas edificaciones así como remociones de las anteriores; la fecha de esta remoción sería de época flavia, y el final de esta segunda etapa se situaría no más allá de la mitad del siglo II.

FASE A. (FIG. 2)

Las primeras obras efectuadas en este punto, son parte de un horno y un gran edificio dedicado con toda probabilidad al almacenamiento de contenedores.

El único horno asociado con claridad a esta primera fase aparece muy afectado por las construcciones posteriores que se realizan en el mismo lugar. Dicha estructura, de la que apenas se conservan restos de grandes muretes de adobe que servirían de apoyo a la parrilla, será inutilizada y colmatada intencionadamente con recipientes anfóricos que deben corresponder a la misma producción a la que estuvo destinado, sobresaliendo contenedores bien conservados del tipo Beltran-II A. La cronología de uso la atribuimos al siglo I d.C., probablemente su primera mitad, en función de los materiales que colmatan tanto el horno como el ámbito circundante (Fig.2.D). Entre estos, junto a la cerámica común, destaca la presencia de cerámicas importadas, como formas lisas de T.S.G. (formas Drag. 15-17 y Drag. 24-25) y cerámicas de paredes finas decoradas con barbotina, de producción bética (formas Mayet XL y XLII), que nos atestiguan la amortización de estos productos así como del horno en la fecha propuesta.

Vecino a este horno, se construyó coetáneamente un gran edificio destinado, con probabilidad, al almacenamiento de la producción cerámica. Presentaba una amplia nave central de planta rectangular, con muros realizados con sillarejos de travertino procedente de las inmediaciones (Fig.2.A).

Las dimensiones de la citada nave sería de 8 m. de ancho x 22 m. de largo; el grosor de los paramentos era de 0,50 m. En el eje

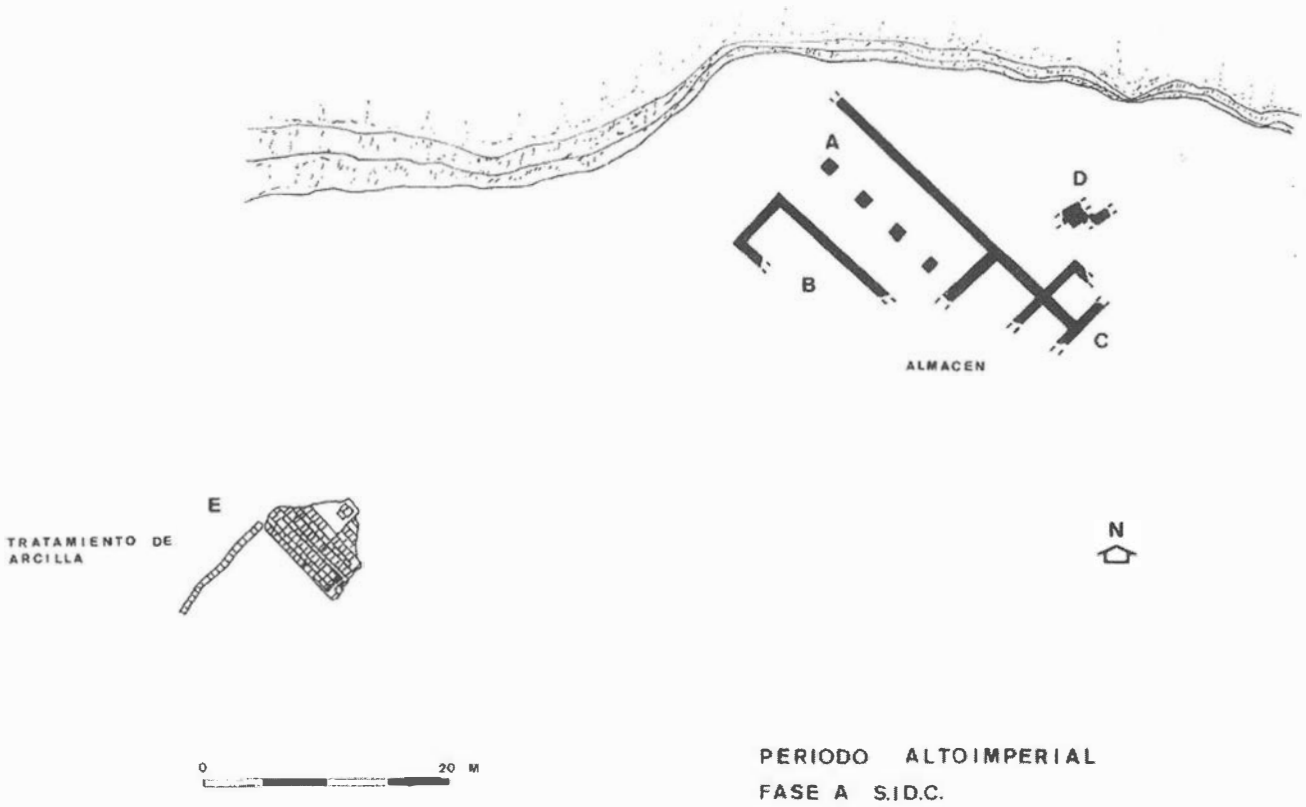

FIG. 2. Esquema del alfar altoimperial. Fase A.

LAM. I. Vista de la nave central del edificio del primer periodo. (Siglo I d.C.)

central, una hilada de grandes pilares, probablemente de madera, apoyarían en bloque de sillares conservados, que estarían destinados a soportar una cubierta a doble vertiente de *tegulae* e *imbrices,* que aparecieron sobre el suelo, así como grandes clavos de hierro de la tablazón de apoyo de estas. (Lam. I). Se trata de cuatro sillares de 1 X 1 m., con una separación entre sillar y sillar de 2,5 m. El suelo del espacio se realizó compactando la misma arena de base donde se planteó el edificio. Paralela a esta nave, hacia el sur, se dispuso otra, de obra similar, cuyas dimensiones son la mitad de la anterior. De ésta, sólo se pudo documentar el muro occidental (Fig.2.B).

El remate suroriental de este edificio lo constituyen dos pequeñas estancias adosadas, de planta cuadrangular de 4 x 4 m. y obra de mampuesto. Estas habitaciones presentaban restos de paredes enfoscadas y estucadas, pudiendo observarse, aunque muy deteriorados, restos de decoración parietal en tonos azules, amarillos y rojos (Fig.2.C).

Hacia el oeste del complejo fueron localizados testares de ánforas, correspondientes, quizás, a este momento, destacando las formas Beltrán II y VI (Beltrán 1970).

FASE B. (FIG. 3)

El segundo momento arrancaría de época flavia. Por una parte, se mantienen en uso algunas de las estructuras anteriores, aunque reformadas, y a la vez se construyen otras nuevas.

Se crea otra dependencia relacionada con este tipo de trabajo, adosada al norte de la gran nave del edificio a que hemos aludido para la fase A (Fig.3.F) Esta ampliación llevó implícita la inutilización de un horno, asociado a la fase anterior. La construcción de la misma consistió en el relleno de la superficie existente entre dicha nave y la roca natural que se disponía en una suave pendiente ascendente; se consigue así una superficie horizontal del terreno, limitada por muros de ladrillos con abundantes ripios de fragmentos de ánforas (Lam. II). Para conseguir el relleno se utilizaron numerosos restos cerámicos, tanto de producción local (ánforas tipo Beltrán II) como cerámicas importadas amortizadas de T.S.G., y abundantes restos de adobes correspondientes, al parecer, al desmonte e inutilización del horno citado en la primera fase. La superficie de este espacio se impermeabilizó con una capa de argamasa y con la disposición de *tegulae* verticales adosadas al muro de sillares travertínicos que limita con la nave central. Suponemos que el espacio así conformado debía estar a cielo descubierto, al no haberse encontrado evidencia alguna del derrumbe de la cubierta.

El gran edificio comentado experimentó otras reformas parciales como son una repavimentación del mismo, consistente en una gruesa capa de arcilla de tono verdoso bien compactada sobre la que se vertió una fina capa de argamasa.

Adosado a uno de los muros de éste edificio se dispuso un murete paralelo que no debió alcanzar una altura mayor a la de tres hiladas de ladrillo y entre estos paramentos se colocaron,

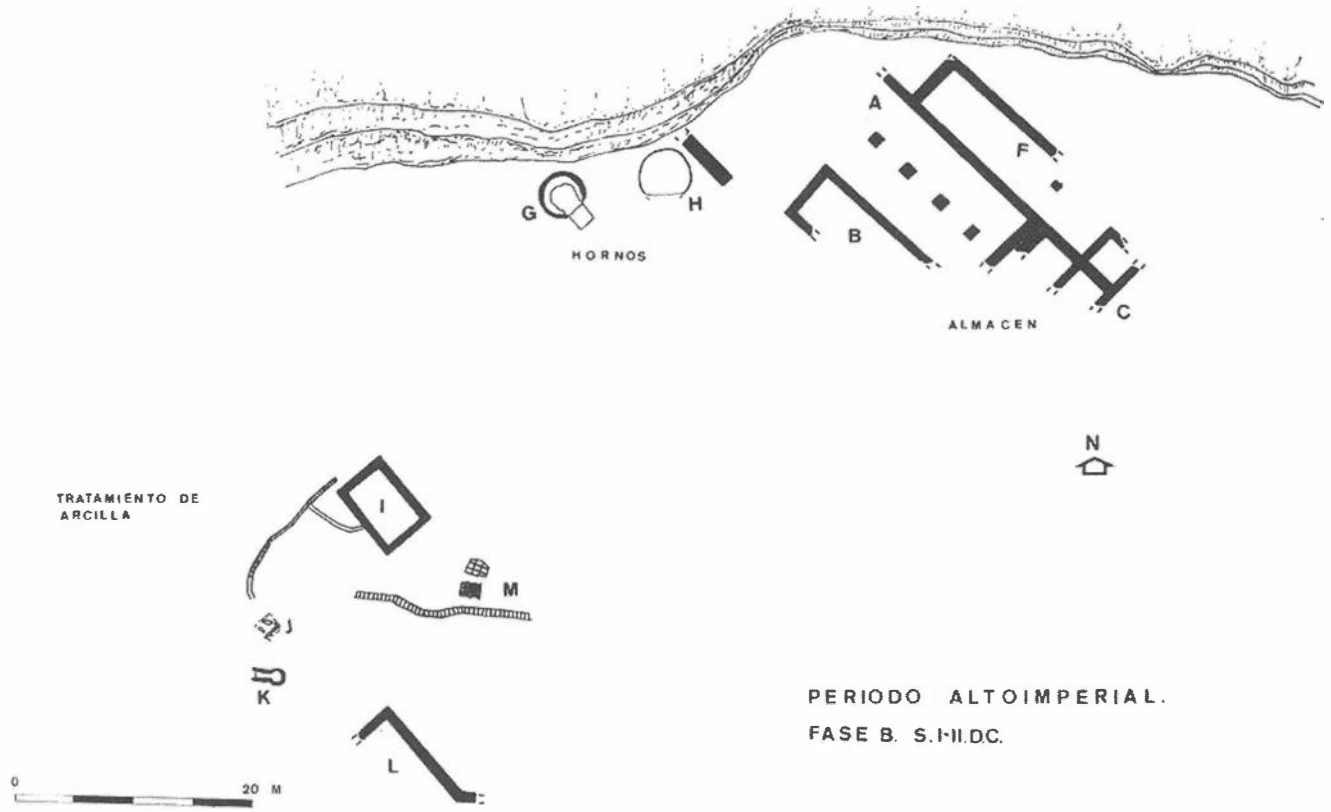

FIG. 3. Esquema del alfar altoimperial. Fase B.

LAM. II. Vista de la nave añadida en la segunda fase del almacén.

verticalmente, una serie de ánforas de los tipos Beltrán IV y VI inutilizadas a la altura de las asas. La naturaleza de esta obra no es fácil de conocer, existiendo paralelos en el alfar lusitano de Porto dos Cascos (Cordeiro y Castanheira 1992). La disposición de estas ánforas, a modo de hipótesis, podía haber servido para el apoyo de vasijas que fuesen a ser sometidas a algún proceso alfarero.

Las dos estancias cuadradas adosadas al edificio en la primera fase sufren una remodelación consistente en el enfoscado y estucado de sus paredes; dicho estucado se realizó con motivos vegetales de tonos rojos y verdes. En esta habitación aparecieron fragmentos de T.S.H. con formas lisas, la forma 18, y un fragmento de 29 burilada, así como cuatro ases en deficiente estado de conservación, que pueden datarnos el momento de reparación de esta estancia en torno a la segunda mitad del siglo I d.C. Esta habitación comunicaba con otra que aportó el interesante hallazgo de un gran canto de río rodado, de constitución marmórea, que mostraba una perforación central cilíndrica, que se ensanchaba ligeramente en el exterior. Se encontraba extraordinariamente pulimentado, fruto de haber estado expuesto en su totalidad a un gran rozamiento. Creemos que dicha piedra pudo ser el lugar donde encajara el eje del torno de un alfarero, lo que llevaría a interpretar este espacio como un lugar destinado al trabajo del torneado de las piezas cerámicas.

En cuanto a los hornos que pueden asociarse a este momento de producción, se asignarían dos grandes estructuras al oeste del edificio que hemos calificado como almacén. De éstas, sólo pudo excavarse una de ellas. Su reutilización hasta época tardía hace difícil precisar el inicio de su producción, aunque una serie de evidencias nos hacen asignarla a este momento. La inutilización del horno de la fase A (Fig. 2 D), ya comentado, con una cronología atribuida al s. I d.C hace pensar en una nueva ubicación de las piroestructuras de esta segunda fase, y por otra parte la tipología del horno localizado. Por un lado, la tipología del horno es muy similar a la de hornos de producción anfórica de yacimientos como el de Algeciras (Sotomayor 1969, p. 398) con una cronología del s. I d.C. Teniendo en cuenta estos factores, creemos poder atribuir a la segunda fase de este primer periodo, el momento de producción de los hornos que describimos a continuación.

Se trata de dos hornos (Fig. 3 G-H) que se apoyaban parcialmente en la roca travertínica, estando embutidos en arcilla bien compactada, y limitados por un muro de sillares, creando así un espacio ideal para evitar la pérdida de calor, sistema éste frecuente en los ámbitos alfareros romanos.

Uno de ellos no ha podido ser excavado (Fig. 3 H), a propuesta de la empresa Edipsa Playa S.A. y con la conformidad de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico de Málaga, permaneciendo, sin afectar, como reserva arqueológica. Se pudo constatar su existencia a través del contorno de la cámara de cocción a nivel superficial, proporcionando un diámetro de 4 m.

Inmediato a éste, pudo documentarse un importante horno (Fig. 3 G) que estaría dedicado a la producción de ánforas que sí ha

podido ser estudiado con detalle. Éste conserva el *praefurnium,* de 2 m. de largo, aunque con indicios de remociones más tardías. Por otra parte, la cámara de combustión a la altura conservada, por debajo de la parrilla, tiene 3,5 m. de diámetro. Dicha cámara estaba construida a partir de hiladas de ladrillos, a soga y tizón, conservándose el acceso a la misma, realizado a su vez en este mismo material.

El arco de entrada, de medio punto, de 1 m. de ancho x 0,80 m. de alto, se ha localizado completo (Lam. III). La parrilla, sin embargo, como comentamos, ha desaparecido en su totalidad. El suelo del horno estaba cubierto de argamasa probablemente por las reutilizaciones posteriores que destruyeron a su vez la parte central del mismo. En cuanto a la tipología del sistema de soporte de la parrilla, los restos de arranques de la *suspensurae*, entre los que se dispuso adobe, localizados en la parte superior de la cámara de combustión, plantea la existencia de un soporte o pilar central del que arrancarían estos arcos, configurando una planta anular para la cámara de combustión. La parrilla quedaría sostenida, entonces, por una bóveda formada por una serie de arcos principales, de los que se conservaban sólo siete *suspensurae,* junto con otros menores, que darían lugar, posiblemente, a un total de treinta y dos arranques unidos con adobe entre ellos (Lam. IV). Tipológicamente podemos asociarlo al tipo 1-3 de Sotomayor (Sotomayor, 1997).

El interior de este horno, una vez abandonado, seguiría empleándose con una finalidad que desconocemos, lo que impidió la conservación de materiales que pudiesen relacionarse con la producción a la que se destinó. De hecho, se presentaba colmatado por depósitos tardíos, así como afectado por remociones modernas que llegaban a romper en su sector oeste parte de la pared de la cámara de combustión.

Esta fase, para la cual hemos propuesto como fecha de inicio la segunda mitad del siglo I, se prolongaría hasta mediados del s. II. Apoyarían esta idea los materiales asociados al momento de abandono localizados en la estancia adosada a la gran nave almacén. Entre estos materiales destacan fragmentos de sigillata africana, del tipo A, (Lamb.1A, Lamb.2A, Lamb.3B y Lamb.4; así como las cerámicas de borde ahumado, tipos Lamb.10A, Ostia I, fig.261 y Ostia III fig.267. Con respecto a las ánforas destaca la supremacía del tipo Dressel 14 (Beltrán IV).

LAM. III. Horno de producción de ánforas. Praefurnium. Periodo altoimperial.

Periodo II. Complejo de producción cerámica bajoimperial. (FIG. 4)

Este periodo supone el abandono de todas las estructuras que se mantuvieron en uso, al menos, hasta mediados del siglo II. La presencia de materiales puntuales asignables al siglo III nos hace plantear una cierta continuidad en el uso del espacio habitado, aunque no tenemos elementos suficientes para poder afirmar la continuidad en la producción industrial; los datos proporcionados por la tipología asignada a las cerámicas más antiguas correspondientes a este periodo, localizadas en este contexto, plantean el final del s. III como posible fecha de arranque de esta nueva etapa, estando su final bien documentado por la amortización de las estructuras de producción, colmatadas por materiales que pueden ser fechados a principios del s. V.

Asociados a este momento se localizaron una serie de vertederos de desechos de producción de cerámica común y ánforas en torno a los restos de los hornos.

El mejor conservado de todos (Fig. 4 N, Lam. V) es el de menor tamaño. Está realizado con ladrillos y conserva aún el arranque de un pilar central cuadrangular destinado a soportar la parrilla. La cámara de combustión tiene un diámetro de 1,80 m, se encontraba muy afectada por las construcciones modernas, al igual que el *praefurnium*, con una longitud conservada de 1 m. El suelo de la cámara de combustión es de arcilla compactada y se encontró prácticamente colmatado por restos de ánforas y cerámica común.

LAM. IV. Cámara de combustión del horno de producción de ánforas. Periodo altoimperial.

Los restantes hornos (Fig. 4 O, P y R) se hallaron muy destruidos, son de dimensiones mayores que el anterior, en ellos el suelo de la cámara de combustión estaba enlosado con ladrillos de 40 x 60 cms., dispuestos de forma irregular. Sólo uno de ellos (Fig. 4 P, Lam. VI) conservaba restos del soporte de la parrilla consistente en tres muretes, dispuestos paralelamente, con una distancia entre ellos de 0,40 m. conservando una altura máxima de 1 m. y 0,35 m. de ancho. Un cuarto horno (Fig. 4 R), presumiblemente mejor

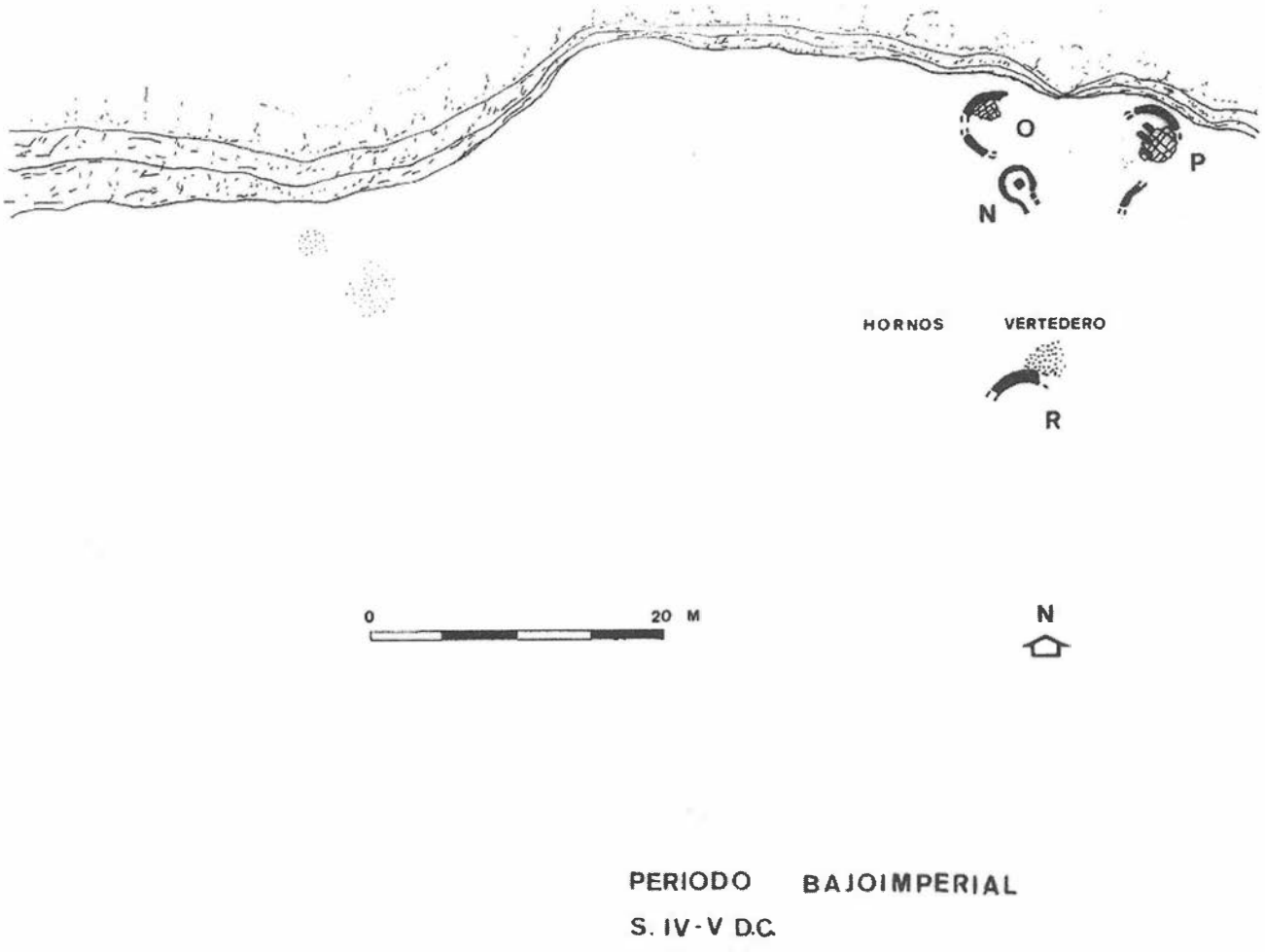

FIG. 4. Esquema del alfar tardorromano.

LAM. V. Planta de horno. Periodo tardorromano.

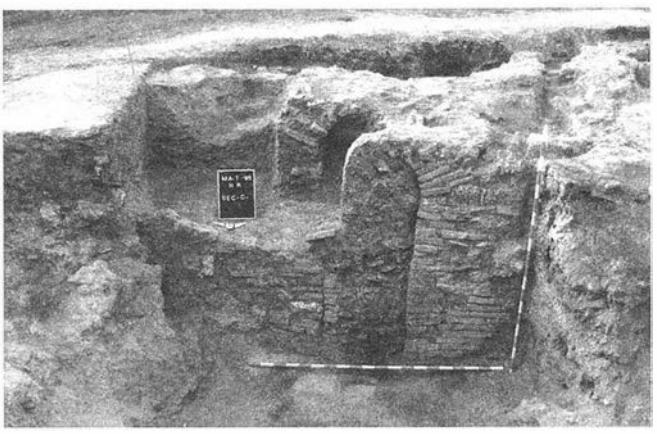

LAM. VI. Praefurnium de horno. Periodo tardorromano.

conservado que los anteriores, no pudo ser documentado al caer fuera de la zona destinada a la construcción de la urbanización.

No obstante, pudo observarse la entrada a la cámara de combustión, no comprobándose evidencias de la existencia de *praefurnium*, de fabrica, sino más bien de un pasillo de acceso excavado en el terreno. La entrada a la cámara de combustión de este horno se realizaba a través de una puerta estrecha rematada en un arco de medio punto, construida a base de ladrillos.

Precisamente en el pasillo de acceso antes comentado se localizó un vertedero de ánforas y cerámica común que nos permite conocer la producción alfarera adscribible a este periodo.

Producción anfórica bajoimperial.

Una aportación especialmente interesante, por lo novedoso de su documentación, es el conjunto cerámico asociado tanto a los

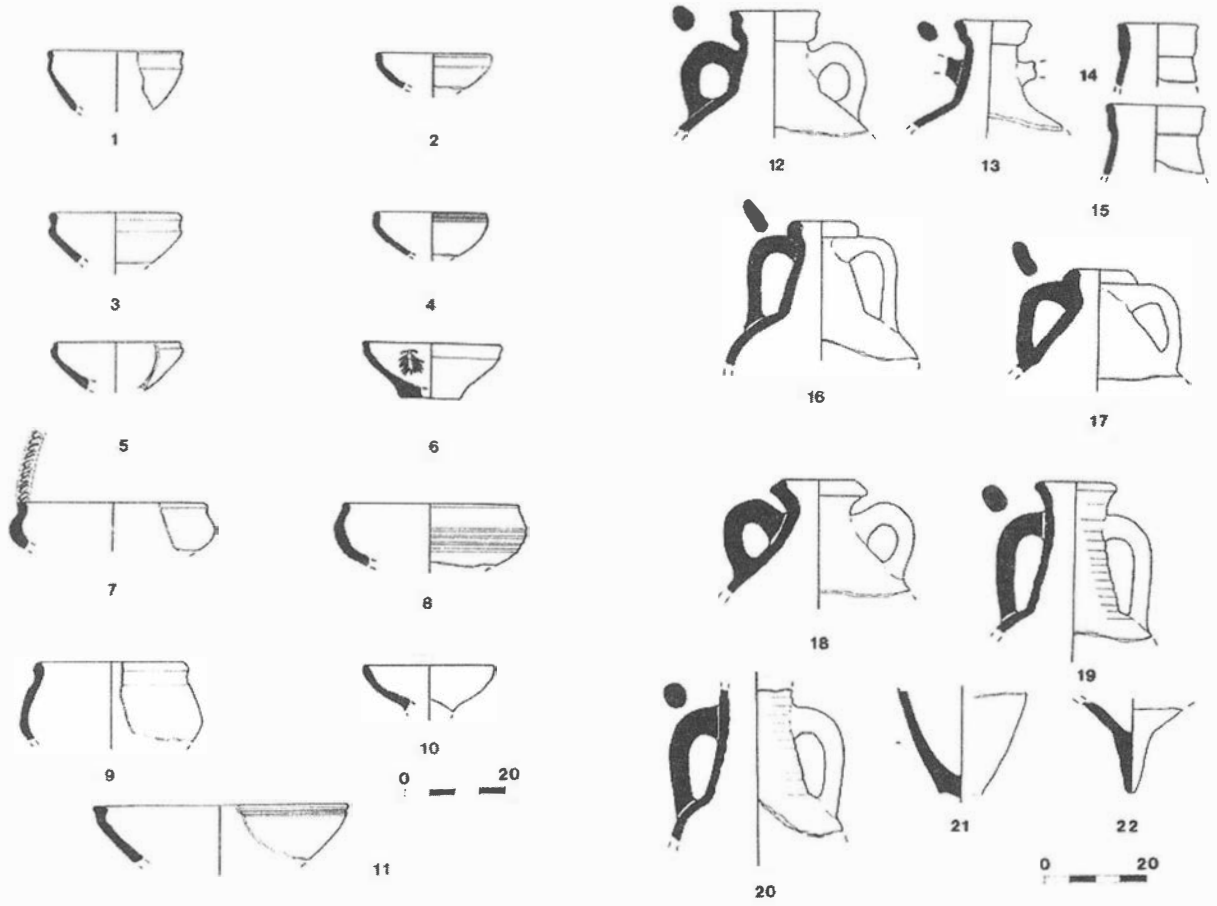

FIG. 5. Producción de cerámicas tardorromanas.

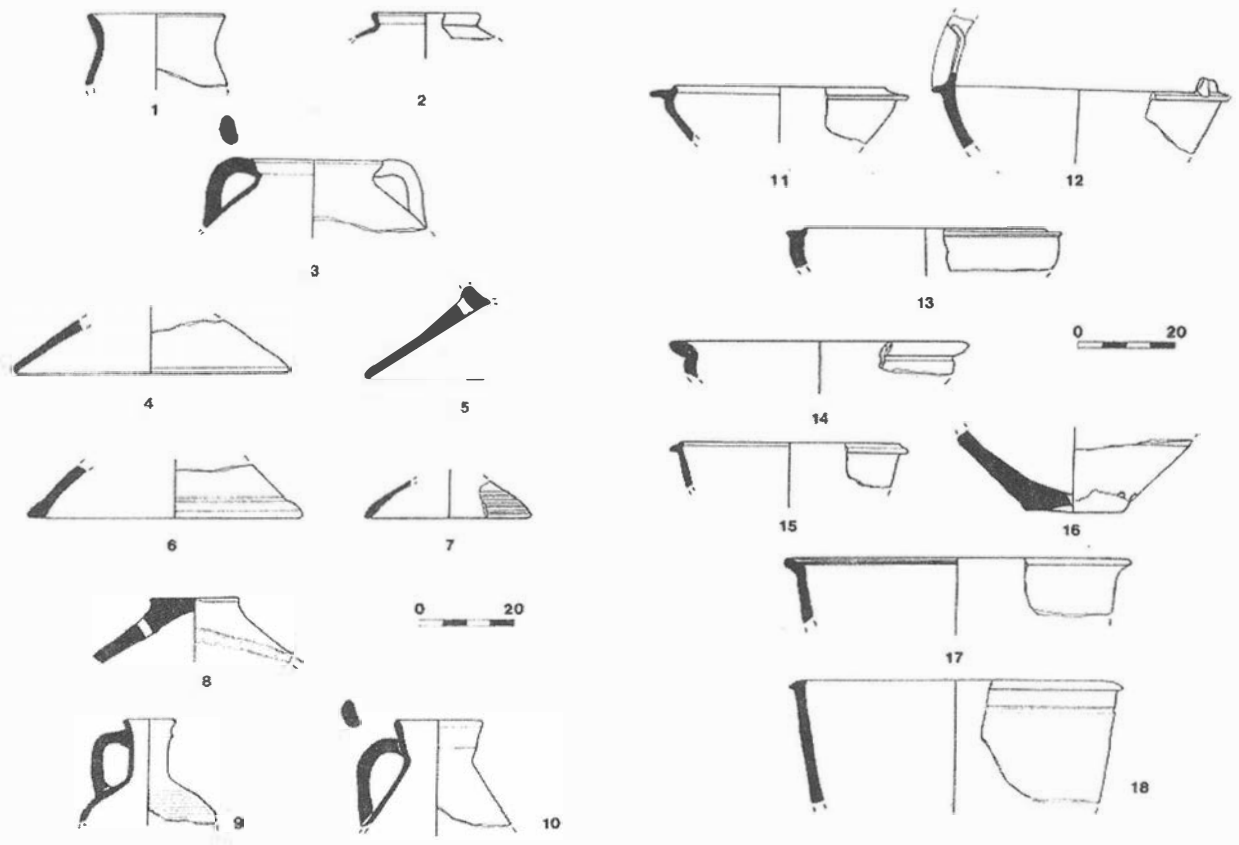

FIG. 6. Producción de cerámicas tardorromanas.

vertederos como a la colmatación de los hornos relacionados con este periodo. Dentro de éste, diferenciamos la producción de ánforas de la de cerámica común. Hemos publicado un estudio de estos materiales en una publicación especifica destinada a las *figlinae malacitanae*., como comentamos con anterioridad (Baldomero et allii, 1997).

En lo que a ánforas se refiere, se constata la elaboración de los tipos Keay XIX a (Fig.5, 12), Keay XIX b (Fig. 5. 13), Keay XIX c (Fig.5. 14,15) (Almagro 51 a/b), Keay XXIII (Almagro 51c) (Fig.5.16,17,21), Keay XXV (Fig. 5.19,20,22) y Keay XIII (Dressel 23) (Fig.5.18), con variantes dentro de los mismos (Keay 1984).

En general, estos recipientes presentan pastas depuradas, con un predominio de los colores claros (como amarillo pálido K-91, blanco carne K-92, salvo la Keay XXV que presenta una tonalidad en rojo inglés N-20), observándose desgrasantes de naturaleza arenosa marina (cuarzo, filitas molturadas y elementos orgánicos como fragmentos de conchas). La cronología de éstos recipientes se viene situando desde finales del siglo III hasta principios del V.

Hasta el momento sólo teníamos evidencias de producción los tipos Keay XIX y XXIII en la Lusitania, en los alfares del Tajo.

Con respecto a los tipos Keay XXV y XIII (Dressel 23) se le viene atribuyendo una procedencia africana, aunque la primera, denominada como Beltrán 65 A, se fabrica también en la Lusitania.

Estos contenedores se dedicaban, por una parte, al almacenamiento de derivados piscícolas (Keay XIX y XXIII) y, por otra, al aceite (Keay XXV y XIII).

Uno de los vertederos dónde apareció una gran concentración de los tipos Keay XIX y XIII junto a abundante cerámica común, se encontraba colmatando el pasillo de acceso de uno de los hornos tardíos. En la base de este depósito de desechos cerámicos aparecieron un par de platos bien conservados de T.S.A. tipo D. de la formas Lamb. 42/Hayes 67 que dan una cronología entre el 380 y el 470 (Atlante 1981, p. 83) y Lamb 54/Hayes 61 (entre el 325 y el 450) (Atlante 1981, p. 88), proporcionando al vertido una cronología anterior a la segunda mitad del siglo IV o primer cuarto del siglo V d.C. Creemos que esta cronología es extensible al momento de finalización de las actividades ceramistas del periodo bajoimperial.

Producción de cerámica común.

La cerámica común, asociada a las ánforas tardías, resulta especialmente interesante para conocer la evolución de sus tipos desde época altoimperial. A esto le sumamos la precisión cronológica que, para estos conjuntos, aportó el hallazgo bien estratificado de importaciones africanas, como comentamos con anterioridad.

Entre estos materiales destacan por su abundancia, variedad y decoración, los cuencos (Fig.5. 1 a 10). Están presentes los hemisféricos, diversos tipos de carenados, los acanalados y los de perfil en "S", y las hay que presentan decoraciones a peine, normalmente sobre el borde. En uno de ellos se dibuja con esta técnica un motivo arboriforme en el interior del recipiente. Otra de las piezas presenta una serie de impresiones en el borde.

Muchas de estas cerámicas responden a perduraciones de tipo más antiguo documentadas en la Bética (Serrano, 1994), constatadas en este mismo alfar (Baldomero A., et allii, 1997). El resto de la producción incluye platos de borde engrosado (Fig.5. 11), ollas (Fig.6. 1,2,3), fuentes, morteros (Fig.6.11,12,13), tapaderas (Fig. 6. 4 a 8), jarros de cuello estrecho (Fig. 6. 9), jarras de boca ancha (Fig.6. 10) y lebrillos (Fig.6.14 a 18), que continúan en la línea tipológica del periodo anterior con escasas innovaciones, aunque existen algunas variantes, destacando sobre todo una mayor diversidad de las formas, especialmente en lo que a cuencos y lebrillos se refiere, pero con una gran uniformidad tipológica de la cerámica común hasta finales del s. IV o comienzos del V.

En conjunto, la cerámica presenta pastas claras de color beige con desgrasante arenoso similar a las del periodo anterior; junto a ellas se presenta en algunos casos pastas anaranjadas y depuradas, generalmente asociadas a lebrillos.

Una segunda fase dentro de este periodo bajoimperial, a la que no podemos asociar estructuras ni producción cerámica, viene constatada por la presencia de potentes niveles con restos de cerámica de cocina y ámbito doméstico, además de un conjunto de lucernas paleocristianas, con motivos de pájaros y crismones, cerámica común e importaciones de T.S.A., del tipo D (Lamb.1/ Hayes 67), que permiten fechar estos depósitos entorno al siglo VI d.C.

La decisión de la Comisión de Patrimonio de la Delegación de Cultura en Málaga de mantener, bajo los cimientos de la edificación proyectada, algunas de las estructuras localizadas, motivó la presentación por parte de la empresa constructora de un proyecto de adecuación en Marzo de 1995. La vigilancia, que se nos encargó, nos permite reflejar aquí el cumplimiento de la metodología planteada por el arquitecto, preservándose los restos del horno emplazado bajo la acera que da acceso al bloque 7 (Fig.4.R) y los situados bajo el actual bloque 5 (Fig.3. G y H).

Conclusiones:

Las excavaciones realizadas en la Huerta del Rincón vienen a constatar la presencia en el litoral de la Bética de un gran complejo alfarero de cerámica común, especialmente ánforas destinadas a contener derivados piscícolas y aceite. Se puede destacar de la actuación arqueológica, por una parte, la documentación de las diversas estructuras que componían esta industria, así como, por otra, una amplia variedad tipológica de productos cerámicos.

Resulta relevante constatar como se produce la reanudación de las actividades alfareras en el siglo IV d.C., con la fabricación de una serie de ánforas destinadas a contener salazones y aceite que hasta el momento habían sido identificadas como producciones lusitanas o africanas, constatándose la fabricación de estos recipientes en la Bética, con lo que ello supone para analizar el resurgir comercial en estos momentos del Bajo Imperio.

Su importancia radica en la posibilidad de interpretar el papel protagonista que podría jugar este centro en el ámbito de producción y comercio de la costa Malacitana, así como en el Mediterraneo. Para época tardía ha sido recientemente interpretada la justificación de la continuidad de la producción, así como el área hacia donde irían destinados estos productos: el Mediterraneo Occidental, en contraposición a su antiguo destino en época imperial: el puerto de Roma (Bernal, 1997).

Bibliografía

Atlante 1981 AA.VV., *Atlante delle forma ceramiche I. Cerámica fine romana nel Bacino Mediterraneo medio e tardo imperio. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale*, Roma.

Baldomero y Serrano 1991. A. BALDOMERO NAVARRO; E., SERRANO RAMOS, «Excavaciones de urgencias en la Huerta del Rincón Torremolinos, Málaga» *Anuario Arqueológico de Andalucía-89*, III, pp. 354-356.

Baldomero, et allii, 1997. A. BALDOMERO NAVARRO; P. CORRALES AGUILAR, M. M. ESCALANTE AGUILAR, E. SERRANO RAMOS, J. SUÁREZ PADILLA,"El alfar romano de la Huerta del Rincón. Síntesis tipológica y momentos de producción. *Figlinae malacitanae*. Málaga Pp. 147-176.

Beltrán 1970. M. BELTRÁN LLORIS, *Las ánforas romanas en España.* Monografias arqueológicas VIII, Zaragoza.

Bernal, 1997. D. BERNAL CASASOLA. "Las producciones anfóricas del bajo imperio y de la Antigüedad tardía en Málaga: estado de actual de la investigación e hipótesis de trabajo." *Figlinae Malacitanae.* Málaga, 1997. Pp- 233-259.

Cordeiro y Castanheira 1992 J. M. CORDEIRO RAPOSO; A. L. CASTANHEIRA DUARTE, «Ánforas lusitanas. Los alfares del Tajo» *Revista de Arqueología* nº 134, pp. 36-45

Keay 1984 S. J. KEAY, *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A tipology and economic study: the catalan evidence.* Part i. BAR. A. R. International Series 196 i. Oxford.

Serrano 1994 E. SERRANO RAMOS, «Producciones de cerámicas comunes locales de la Baetica», *Cerámica comuna romana d'época altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió. Monografia Emporitanes VIII,* Empuries, pp. 227-249

Sotomayor 1969 M. SOTOMAYOR «Hornos romanos de ánforas en Algeciras» *X Congreso Nacional de Arqueología,* Mahón 1967, pp. 388-399, Zaragoza.

Sotomayor 1997. M. SOTOMAYOR. "Algunas observaciones sobre hornos y excavaciones de alfares romanos. Figlinae Malacitanae. Málaga. Pp. 9-26.

I.G.M.E. 1978, *Mapa Geológico de España,* Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria, Hoja 1053/67.

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TERRENOS DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR «SAN BERNARDO-3» DE SEVILLA

NIEVES CHISVERT JIMÉNEZ

Resumen: El estudio arqueológico realizado en una área extensa del barrio de San Bernardo (Sevilla),junto con análisis palinológicos y geológicos, han permitido establecer las diferentes fases históricas que se han desarrollado aquí desde el siglo I al Siglo XX d.C.

La reconstrucción tanto del paisaje como de la ocupación humana a lo largo de este amplio período de tiempo se muestra muy influenciada por las continuas inundaciones que afectaron a esta zona.

Los resultados obtenidos determinarán las cautelas arqueológicas que afectarán al solar durante su futura reurbanización, prevista en el planeamiento urbano vigente.

Abstract: The archaeological study carried out in a wide area of San Bernardo district (Seville), togheter with palynological and geological analysies, have allowed to establish the different historical phases occurring here between the first and the twentieth century AD.

The reconstruction of both landscape and human occupation through this long period has been very influenced by the continual flooding affecting the area.

The results obtained will determine the archaeological precautions concerning the area during its future reurbanization envisaged by the planners.

INTRODUCCIÓN

Los terrenos que conforman el Plan Especial de Reforma Interior «San Bernardo-3» se sitúan al Sudeste de la ciudad de Sevilla (Fig.1), de la que durante siglos estuvieron separados por el arroyo Tagarete, actualmente entubado y desviado. Conforman la periferia del barrio de San Bernardo y se sitúan próximos a los históricos jardines de la Buhaira y en las inmediaciones del Prado de San Sebastián. Durante el último siglo y hasta hace poco este solar estuvo ocupado por una playa de vías ferroviarias, talleres de Renfe, y viviendas de los operarios, una de ellas establecida en la antigua estación de Alcalá de Guadaira. En la actualidad, desmantelado el entramado viario y abandonadas las instalaciones ferroviarias, se encuentra sin uso, a la espera de que se realicen las reformas urbanas previstas en el P.G.O.U. de la ciudad.

Los trabajos arqueológicos efectuados en los terrenos del Plan Especial de Reforma Interior (P.E.R.I.) «San Bernardo-3» entre los meses de Marzo y Abril de 1995 ofrecen la particularidad de haber sido realizados con anterioridad a la redacción del Plan Especial; de esta forma, los promotores se adelantaban a las previsibles exigencias de la Administración en materia de Cultura, al tiempo que se informaban sobre la posible existencia de restos arqueológicos en unos terrenos hasta ahora inexplorados, en evitación de sorpresas de última hora que pudieran acarrear retrasos en la ejecución de las obras, o a un modificado -siempre costoso- de los proyectos de edificación.

La intervención efectuada tenía como objetivo primordial la valoración del potencial arqueológico y ferroviario (Arqueología Industrial) de los terrenos con vistas al posible establecimiento de las cautelas pertinentes durante su posterior reurbanización. La Carta de Riesgo de Sevilla, que por entonces estaba en avanzado proceso de redacción, proponía para los terrenos del P.E.R.I. «San Bernardo-3» la aplicación del Grado III de Intervención Arqueológica, categoría en la que se incluían aquellas zonas urbanas periféricas de las que apenas se tienen datos, o en las que no es posible acotar la ubicación de actividades humanas por falta de datos más precisos. La aplicación del Grado III obligaba a la realización de controles de movimientos de tierras, consistentes en la apertura vigilada de zanjas con medios mecánicos y el registro de las actividades antrópicas y naturales reflejadas en la estratigrafía descubierta. La carencia absoluta de datos arqueológicos que pesaba sobre la zona era consecuencia de su relativa lejanía del núcleo urbano principal y de su prolongado uso ferroviario, y se veía agravada por la escasez y parcialidad de datos procedentes de las zonas adyacentes. Todo ello hacía más apremiante la necesidad de obtener unas bases fiables sobre las que asentar un interpretación histórica de este amplio sector de Sevilla, sin olvidar la valoración del patrimonio ferroviario aún existente en el solar.

La intervención arqueológica se vió complementada por la participación del geólogo Luis Cáceres y los palinólogos de la Universidad de Córdoba E. Martín-Consuegra y J.L. Ubera, cuyos análisis de laboratorio y observaciones sobre el terreno contribuyeron de forma decisiva a la reconstrucción histórica de los terrenos.

ANTECEDENTES

Los terrenos de «San Bernardo-3» se sitúan en la periferia del histórico arrabal de San Bernardo, junto a la Estación Ferroviaria del mismo nombre. Sobre esta zona y las colindantes existe una gran escasez de datos arqueológicos e históricos, que son los que a continuación resumimos.

El hallazgo de cronología más antigua es el efectuado de forma casual en un punto impreciso de El Prado, donde se descubrió una tumba de época ibérica con un *soliferreum* en su interior (1). El vacío informativo que pesa sobre la Sevilla prerromana confiere a esta noticia el mayor interés, por cuanto parece situar una necrópolis ibérica en estos alrededores. El hallazgo se complementó con el acaecido meses antes de nuestra intervención al examinar unas zanjas efectuadas en El Prado de San Sebastián con motivo de unas obras de reurbanización; en esta ocasión, a una profundidad de entre 3 y 4 m., se localizaron restos cerámicos de época romana (principalmente ánforas).

En la vecina Buhaira se excavaron hace algunos años, a escasa profundidad y de forma parcial, una *villa* y unos enterramientos de época Bajo Imperial romana (2). Excavaciones más recientes efectuadas en las proximidades de San Bernardo, concretamente en el que fue Cuartel de Intendencia (actual sede de la Diputación Provincial), demostraron la existencia de restos romanos a más de 3 m. de profundidad, sepultados bajo grandes tongadas de limos de deposición fluvial (imperativos de la excavación impidieron documentarlos).

FIG. 1. PLANO DE SITUACIÓN

El carácter de estos hallazgos apunta hacia una ocupación de tipo suburbano -agrícola y funerario-, de las zonas de la Buhaira, El Prado y San Bernardo en época ibérica y romana, tal vez coexistiendo con algún establecimiento industrial. Por otra parte, la profundidad a la que aparecen los niveles romanos tanto en El Prado como en San Bernardo, contrasta con las cotas de excavación en La Buhaira y pone de manifiesto la necesidad de realizar un estudio geomorfológico de la zona, donde se valore el protagonismo del arroyo Tagarete, responsable principal de múltiples inundaciones y de las voluminosas deposiciones de limos detectadas. Sin duda alguna el comportamiento de este río a lo largo del tiempo debe haber constituido un factor determinante en el establecimiento de población en este sector de la ciudad.

De época medieval los datos continúan siendo muy escasos. Los únicos datos bien documentados por excavación arqueológica proceden de la Buhaira (3) -núcleo palaciego de origen almohade cuyo carácter nobiliario se mantuvo en época Moderna-, y los procedentes de la excavación realizada en 1992 en el Cuartel de Intendencia (4), donde se estudió la necrópolis judía de Sevilla y se documentó un nivel residencial, de carácter semi-rural, de época almohade. Este último dato confirma indirectamente la existencia de un arrabal islámico en el barrio de San Bernardo, noticia referida en la crónica de la toma de Sevilla por las tropas cristianas de Fernando III en 1248, y se erige en el único testimonio material -hasta la fecha- de la ocupación islámica del barrio.

Tras la Reconquista de Sevilla este amplio sector de la ciudad apenas vuelve a ser mencionado en los documentos, por lo que el desconocimiento sobre su suerte es casi total. Tan sólo consta documentalmente que el arrabal de San Bernardo estaba parcialmente ocupado por viviendas semi-rurales y su vecindario estrechamente vinculado al Matadero, edificado en sus proximidades; la relativa lejanía de El Prado fue sin duda decisiva en su elección para situar el Quemadero de la Inquisición, tal vez provisto de un cementerio para dar sepultura a los ajusticiados. En el s.XVIII, con la instalación en San Bernardo de la Fábrica de Artillería y la de la Fábrica de Tabacos en sus inmediaciones, la ocupación de este histórico arrabal se regulariza por fin, tras un amplio margen temporal sobre el que no poseemos información alguna.

Ya en el s.XIX este sector se estabiliza con la celebración anual de la Feria de Ganado en los terrenos del Prado de San Sebastián, y el tendido de las vías del tren y las estaciones de San Bernardo y Alcalá en la segunda mitad del siglo, situación que se ha mantenido hasta hace pocos años. Estos usos suburbanos han preservado el potencial arqueológico de la zona, al mantenerla al margen la especulación inmobiliaria que sufre Sevilla.

METODOLOGÍA EMPLEADA.

La falta de datos previos sobre el potencial arqueológico de los terrenos, así como su clasificación como Grado III de Protección en el avance de la Carta de Riesgo de Sevilla, nos hizo plantearnos la apertura de amplias zanjas a una profundidad de 2,5 m. y la anchura de la pala excavadora; para acceder a una profundidad de 4m. sin peligros de desplomes, se abrieron en todas ellas sectores de más amplitud. De este modo se podía sondear a una profundidad acorde con los hallazgos documentados en la periferia de San Bernardo. En total se practicaron cuatro zanjas y cuatro sectores con las siguientes dimensiones:

Zanja 1: 100m.	Sector 1.1: 4 x 9m.
Zanja 2: 80m.	Sector 2.1: 5 x 10m.
Zanja 3: 50m.	Sector 3.1: 5 x 7m.
Zanja 4: 80m.	Sector 4.1.: 5 x 10m.

Aunque la profundidad proyectada para los cuatro sectores era de 4m., los resultados de la apertura de los sectores 3.1 y 4.1 acon-

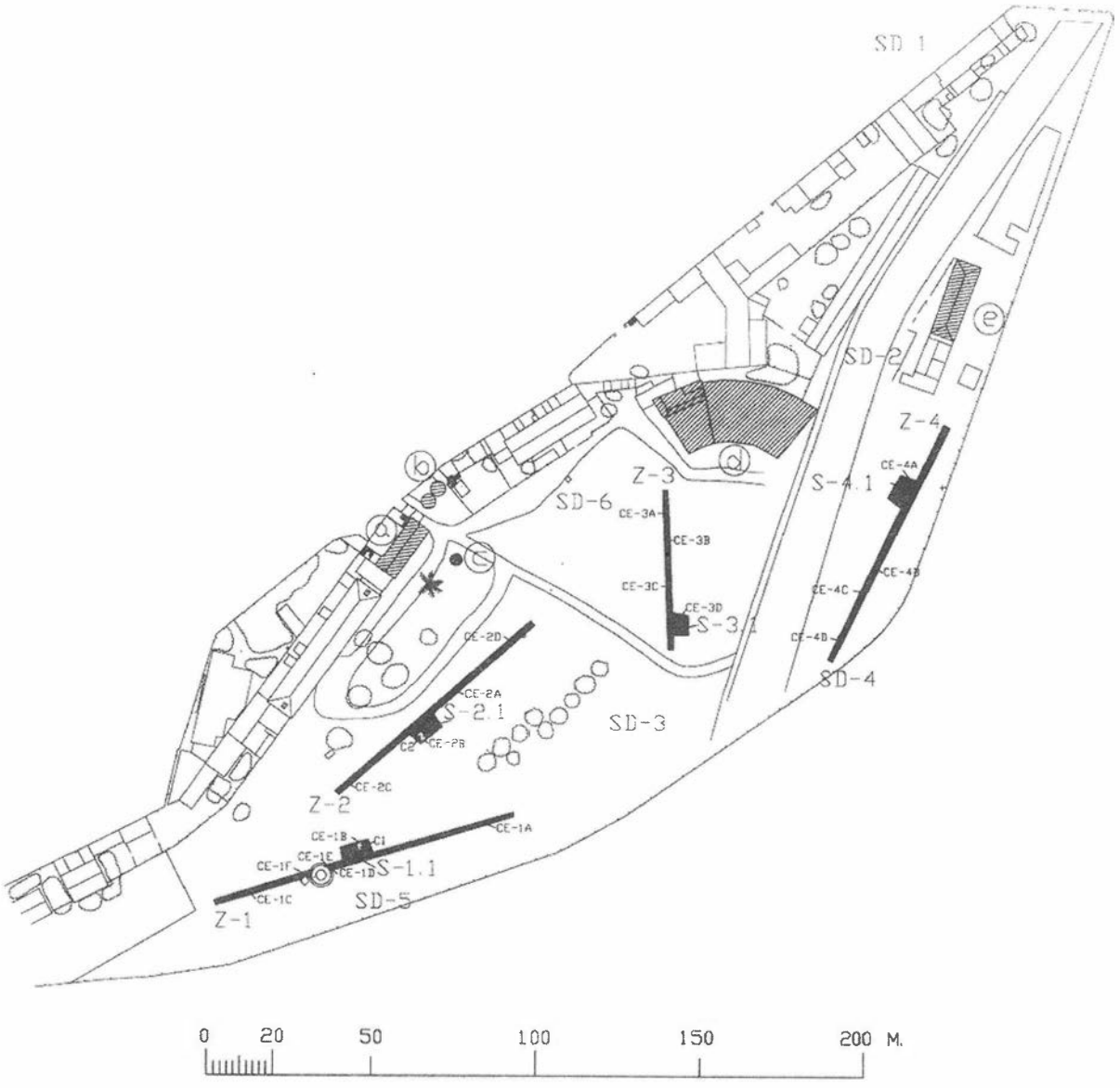

FIG. 2. PLANO DE INTERVENCIÓN
Z: Zanja; S: Sector; SD: Sondeo; C: Corte; CE: Columna Estratigráfica; a: Casetilla-dormitorio de operarios; b: Depósitos de agua; c: Pozo; d: Depósito-taller de máquinas; e: Estación de Alcalá-Carmona

sejaron aumentar la profundidad hasta los 5m. en los sectores 1.1 y 2.1, excavados más tarde. Como método para el registro y análisis de la estratigrafía contenida en zanjas y sectores se recurrió a la realización de perfiles o columnas estratigráficas. La realización de tres columnas por zanja y una por sector pareció suficiente para reconstruir el proceso de ocupación y colmatación histórica del espacioso solar. La aparición de un nivel de ocupación romano en los sectores 1.1 y 2.1 obligaron a la apertura de sendos cortes para documentar mejor el carácter de la ocupación y su cronología. Las dimensiones de los cortes 1 y 2 fueron de 2 x 2,5m. y de 2 x 3m. respectivamente.

El estudio geológico se desarrolló en dos planos: de un lado, la observación directa de las estratigrafías resultantes de las zanjas; de otro, la realización de seis sondeos geotécnicos de 15m. de profundidad cinco de ellos, y de 10m. el sexto. Se tomaron además varias muestras de los perfiles del Sector 1.1 con el fin de averiguar su contenido en materia orgánica y su potencial edáfico.

La metodología empleada por los palinólogos se centró en la extracción de doce muestras en la Columna Estratigráfica 1-B, y otras siete en la Columna Estratigráfica 2-B, para la realización de los pertinentes análisis polínicos.

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN.

LAS ZANJAS.

En líneas generales las estratigrafías resultantes de las cuatro zanjas, documentadas a través de catorce Columnas Estratigráficas reflejan con gran uniformidad la importancia de los rellenos de arcillas grises depositadas por el arroyo Tagarete a lo largo del tiempo, proceso que resulta determinante en la reconstrucción histórica del solar. Las cotas superiores s.n.m. a que aparecen estos depósitos oscilan entre los 5,97m. en la Columna 3B, y los 6,34m. en la Columna 2D (la cota de superficie de las diversas Columnas es de cntre 7,98m. y 8,36m.), y no se agotan en las zanjas, cuyas profundidades máximas oscilan entre los 5,68m. y los 5,48m (5). El resto de la estratigrafía de las zanjas lo constituye un grueso paquete de depósitos antrópicos fechados en sl s.XIX y asimilables a una operación de recrecido artificial del terreno con vistas al tendido de las vías del tren.

Las arcillas grises representan los únicos depósitos autóctonos que aparecen en las zanjas (y en los sectores), y se diversifican en tonalidades claras y oscuras que corresponden a los estratos diferenciados en las correspondientes Columnas Estratigráficas. Estas diferencias de tonos corresponden, según los estudios geológicos, a simples variaciones en la pureza de las arcillas o a oscilaciones posteriores del nivel freático, siendo indicativas además de procesos continuados de inundación que impiden la formación de suelos propiamente dichos. Por tanto, reflejan una situación característica de las llanuras de inundación, donde los escasos mantos vegetales son cubiertos por nuevas avenidas.

El resto de la estratigrafía contenida en las zanjas corresponde a un potentísimo relleno (casi alcanza a veces los 2,5m. de espesor) de formación rápida y antrópica depositado de una vez a mediados del s.XIX. En él se distinguen desde arcillas, gravas y arenas procedentes de terrazas fluviales de los contornos y hasta allí acarreadas, hasta un depósito de tierras grises con abundante material del s.XVII procedente de algún vertedero cercano (Unidad 98 de la Columna Estratigráfica 4A), pasando por estratos típicamente ferroviarios de gravilla (balasto) y carboncillo en el techo de las zanjas. Como ya se ha comentado, estos estratos se asocian claramente con la elevación intencionada del terreno para la instalación de las vías del ferrocarril.

La perspectiva que aportaba la apertura de las cuatro zanjas proyectadas permitía afirmar la ausencia de ocupación humana en la zona antes de la instalación del ferrocarril a mediados del s.XIX.

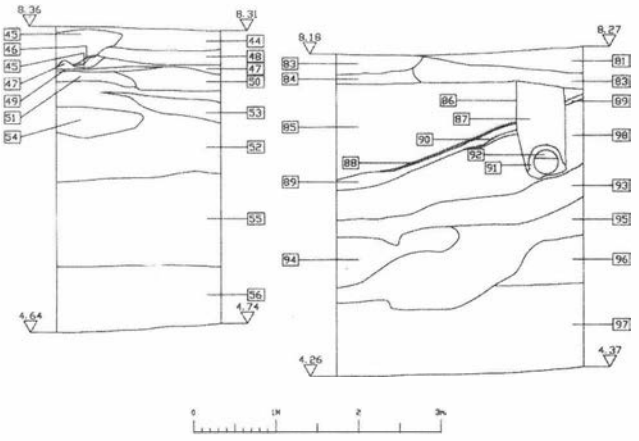

FIG. 4. COLUMNAS ESTRATIGRÁFICAS 3D Y 4A
Izquierda: Columna Estratigráfica 3D:
44: Carboncillo semiestratificado y poco compacto.
45: Carboncillo mezclado con tierra rojiza y nódulos de carbonato, poco compacta.
46: Guijarrillos calizos.
47: Arenas rojas, sueltas, con inclusiones de guijarros.
48: Carboncillo mezclado con mucha escoria.
49: Arcillas rojas, compactas, con nódulos de carbonato.
50: Arenas muy sueltas, con mucha grava mediana y grande, color marrón claro.
51: Arcillas rojas con tonos grises resultantes de la abundancia de nódulos de carbón.
52: Arcillas rojas, con mucho carbonato, con zonas más lavadas y mezcla de arenas como las de la Unidad 54.
53: Carboncillo muy suelto, con grava de tamaño diverso.
54: Arenas muy finas, marrón-rojizas, con inclusiones de arcillas rojas lavadas.
55: Arcillas grises autóctonas, compactas y limpias.
56: Arcillas grises algo más oscuras que la Unidad 55. Huellas de raices.
Derecha: Columnas Estratigráfica 4A:
81: Tierra oscura, con mucha grava de tamaño diverso.
82: Tierra marrón claro, muy suelta, con grava mediana.
83: Arenas grises claras, muy sueltas, con presencia de carbón.
84: Tierra muy fina, pulverizada, de color grisáceo.
85: Arenas anaranjadas, compacta, con bastante grava pequeña y mediana.
86: Fosa de excavación para la colocación de la tubería 91.
87: Tierra gris y poco compacta, con grava pequeña.
88: Carboncillo.
89: Arenas amarillentas, bastante sueltas, con inclusiones calizas.
90: Carboncillo igual que la Unidad 88.
91: Colector de hormigón, con cemento en su base.
92: Relleno depositado en el interior del colector 91, de tierras negruzcas y laminadas.
93: Arenas arcillosas rojas oscuras, con inclusiones de carbón que producen tonos grises.
94: Arcillas grises, compactas y limpias.
95: Arcillas arenosas de color rojizo, con bastantes nódulos de carbonato, compacta, con un tono más intenso al contacto con la Unidad 96.
96: Arcillas grises autóctonas, compactas y limpias.
97: Arcillas grises, compactas, más oscuras que la Unidad 96.
98: Relleno antrópico de tierras grises y poco compactas, con abundancia de material cerámico y óseo animal.

Tan sólo una Unidad Estratigráfica aportó un tímido indicio de actividad en el lugar: la nº 206, documentada en la Columna Estratigráfica 2D entre las cotas 5,92m. y 5,76m. Su base se componía de arcillas muy sueltas, con restos de carbón y una alta proporción de cerámica muy descompuesta que pudo ser fechada en el s.XVII.

La única estructura documentada con la apertura de las zanjas es la que llamamos Estructura 100, aparecida en la Zanja 1 (Figs.1 y 8;Lám.I). Para poder datarla y analizarla con mayor rigor, se excavó a su alrededor y en su centro, éste último acolmatado y medio sellado por una plataforma de hormigón para la sujeción de un poste del tendido eléctrico ferroviario (Unidades 125 a 127).

Pronto se pudo comprobar que se trataba de un pozo, si bien sus características constructivas dibujaban una construcción singular. En efecto, el pozo se componía de un pared interior de ladrillo aplantillado (Unidad 100), rodeado por un anillo perimetral de 1,25m. de anchura hecho de piedra alberiza cogida con una argamasa rica en cal (Unidad 101). La cara externa de éste último se presentaba lisa, preparada para ser vista. A partir de una determinada altura el anillo exterior formaba unos entrantes ciegos abocinados a trechos regulares. A una cota de 6,17-6,10m. aparecía

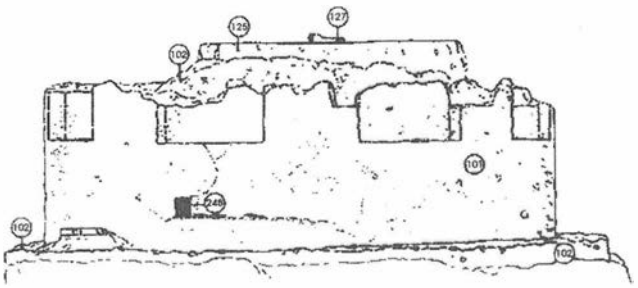

FIG. 8. ESTRUCTURA 100:
Alzado. Los números dentro de un círculo corresponden a Unidades Estratigráficas construidas.
Dibujo: Carmen Franco y Mª Dolores Salido.

LÁM. I. ESTRUCTURA 100.

la zapata de cal (Unidad 216) del anillo exterior, y sobre él, un suelo poco consistente de tierra mezclada con cal (Unidad 215), mientras que el anillo interior de ladrillo se prolongaba en profundidad. La altura conservada del anillo exterior, que alcanzaba los 2m. desde el suelo citado (Unidad 215), entorpecía su interpretación como simple brocal, y en el mismo sentido actuaban los entrantes abocinados, realizados con una clara intención decorativa. Es por ello, y por otros detalles que a continuación mencionaremos, que creemos que se trata de un pozo-depósito para el servicio de los trenes.

La datación de la Estructura 100 quedó bien documentada a través de tres Columnas Estratigráficas, una de las cuales hemos seleccionado (Fig. 5). La zanja para la construcción del anillo exterior (Unidad 220) se excavó sobre las arcillas grises autóctonas (Unidades 218 y 221) -la realización del anillo interior siguió los sistemas habituales de construcción de pozos- . Sobre el suelo (Unidad 215) asociado al pozo, se acumularon posteriormente los estratos aportados por las obras del ferrocarril (Unidades 209 a 214 y 219).

En consecuencia, la Estructura data de momentos anteriores al recrecimiento del terreno efectuado para el tendido de las vías en la segunda mitad del s.XIX, ya que estos estratos colmaban el resto conservado de la construcción. Sin embargo, creemos que la excavación del pozo fue también obra del ferrocarril, dada la solidez y características de la construcción, que delatan un carácter industrial muy diferente de los pozos normales o de noria de uso agrícola (de hecho, su anillo exterior mostraba similitudes con el brocal del pozo del ferrocarril conservado a la entrada del solar (Fig.2). En consecuencia, se pueden establecer dos momentos en la etapa ferroviaria, en el primero de los cuales aún no existirían las vías que después cruzaron el solar, sino sólo el tendido de la línea de Cádiz, que pasaba unos metros al Noroeste y Oeste del mismo. Posteriormente, al acometer el tendido de las vías de servicio para los talleres y la línea de Alcalá, que sí pasaban por el solar, se decidió la elevación de la rasante del terreno, posiblemente por ser éste ligeramente irregular o estar deprimido con respecto al tendido de la línea de Cádiz. En la actualidad aún llama la atención la diferencia de cotas de alrededor de 1m. entre el solar y la vecina calle Campamento.

Durante la que hemos llamado segunda fase ferroviaria la Estructura 100 debió seguir prestando servicio al ferrocarril, a pesar de haber sido al menos parcialmente cubierta. En este sentido cabe interpretar la presencia de un tubo de hierro (Unidad 105) procedente del Noroeste y dispuesto horizontalmente sobre una cama de asiento a la cota 5,23m., el cual rompía apenas el borde del anillo exterior para adosarse él y ascender en vertical hasta alcanzar la superficie del terreno, donde se halló un largo tramo caído. Esta tubería se colocó rompiendo todos los estratos artificiales aportados por la obra de relleno del ferrocarril (Columna Estratigráfica 1F), e incluso el suelo contemporáneo del pozo antes citado, detalle que no deja lugar a dudas sobre su colocación poco después de terminado el recrecido del terreno.

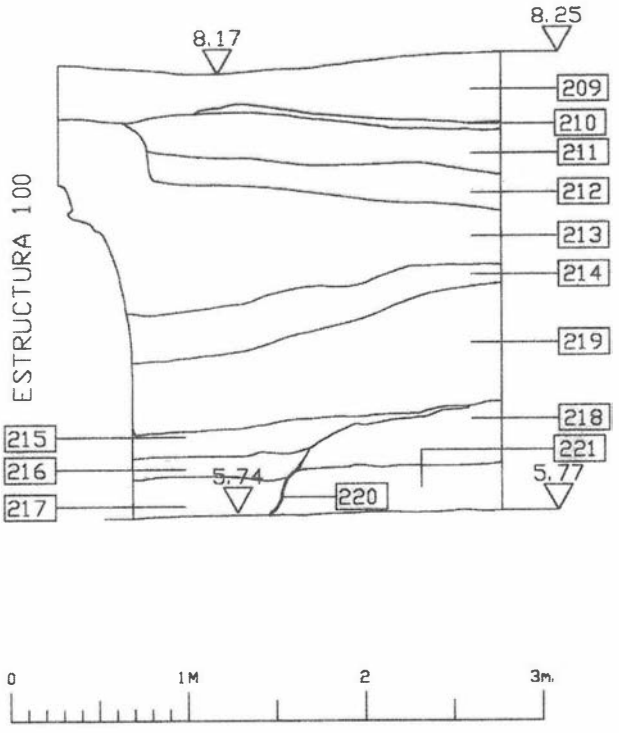

FIG. 5. COLUMNAS ESTRATIGRÁFICA 1D
209: Tierra de color rojizo, mezcalda con carboncillo, carbonatos y grava de diverso tamaño.
210: Carboncillo con gravilla, muy suelto, con inclusiones calizas.
211: Tierra arcillosa, grumosa y poco compacta, con grava y algún resto disperso de cerámica.
212: Arcillas rojas, compactas y limpias, con muchos carbonatos.
213: Relleno antrópico de tierras grises y poco compactas, con abundancia de materiales cerámicos y huesos animales.
214: Arcillas rojas, compacta, con carbonatos.
215: Pavimento de cal poco consistente, con algún cascote disperso en superficie.
216: Zapata hecha de aglomerado de grava mediana.
217: Relleno de la fosa de cimentación de la Estructura 100: tierras revueltas, sueltas, con inclusiones de cal y grava.
218: Arcillas grises autóctonas, oxidadas y compactas.
219: Arcillas similares a la Unidad 214, pero de color más oscuro y con menos carbonatos.
220: Fosa de cimentación de la Estructura 100.
221: Arcillas grises algo oxidadas, compactas y limpias.

Relacionamos esta conducción con algún sistema de transporte de agua entre depósitos que empleó el sistema de los vasos comunicantes. Tal vez depósitos como los aún existentes en el límite Norte del solar, muy importantes para el funcionamiento de las locomotoras de vapor. Posiblemente alguna cuba coronaba la propia Estructura 100, de ahí tal vez la anchura y solidez excepcionales de su anillo exterior. En este sentido cabe mencionar la existencia, a una cota de 5,03m., de un rail de ferrocarril colocado horizontalmente dentro del pozo, rompiendo para ello el anillo interior; lo más probable es que esta «viga» estuviera acompañada de otra en la parte taponada del interior del pozo, sobre la que se colocaría una bomba para la extracción del agua. Por otra parte, la existencia de un pequeño orificio de fábrica (Unidad 248) en el anillo exterior podría deberse a la existencia de una escala metálica para acceder hasta el depósito que suponemos coronaba la Estructura. Otro vano documentado, de mayor tamaño (Unidad 124) y abierto según parece con posterioridad, debe tener otra significación (en su interior, y fruto de una reforma posterior que redujo su altura, se introdujo una tubería de plomo, un resto de la cual aún permanecía in situ). No obstante, y aunque interpretamos dicha Estructura como un pozo-depósito del ferrocarril, hemos de reconocer que no conocemos paralelos, ya que los depósitos conservados en el solar no responden a esta tipología. Lo más parecido a nuestra construcción son los depósitos que aparecen en un grabado de mediados del s.XIX (Lám.III), aunque en él no se puede averiguar si en el interior de la torre de los depósitos había un pozo.

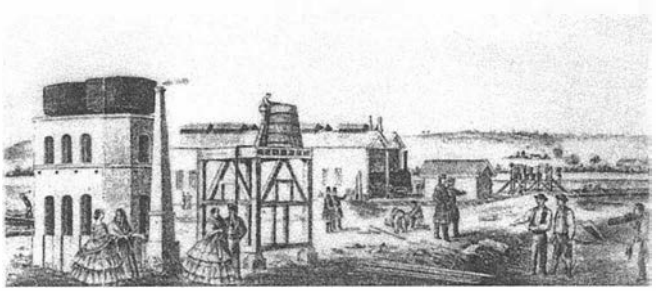

LÁM. III. EL FERROCARRIL DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Imagen tomada del libro Iconografía de Sevilla, 1790-1868, del que son autores F. Calvo Serraller y otros, Sevilla, Fundación Focus, 1991.

Por último, la plataforma de hormigón (Unidad 125) sustentante de un poste del tendido eléctrico representa la última y más reciente fase ferroviaria del solar, la de la electrificación de las locomotoras, que dejó obsoletos los depósitos de agua existentes en el solar. De ahí que esta plataforma acabara de anular por completo la Estructura 100.

LOS SECTORES.

La apertura de los Sectores 3.1 y 4.1 (Columnas Estratigráficas 3D y 4A) no arrojó novedades sobre la relación estratigráfica analizada en las zanjas, es decir: por debajo del potente relleno atribuible al ferrocarril, se prolongaban las arcillas grises autóctonas ya descritas, hasta alcanzar el fondo de los Sectores, situados a unas cotas de 4,64 m. y 4,26 m. respectivamente. Es por ello que, ante la duda de si habría ocupación antrópica por debajo de los 4 m. desde la superficie, se decidió ampliar hasta 5 m. el rebaje de los Sectores 1.1 y 2.1, los últimos en ejecutarse.

Esta decisión permitió esclarecer la dinámica ocupacional de esta zona de la ciudad con mucha más aproximación, debido al hallazgo, a la máxima profundidad alcanzada en la intervención, de un nivel romano.

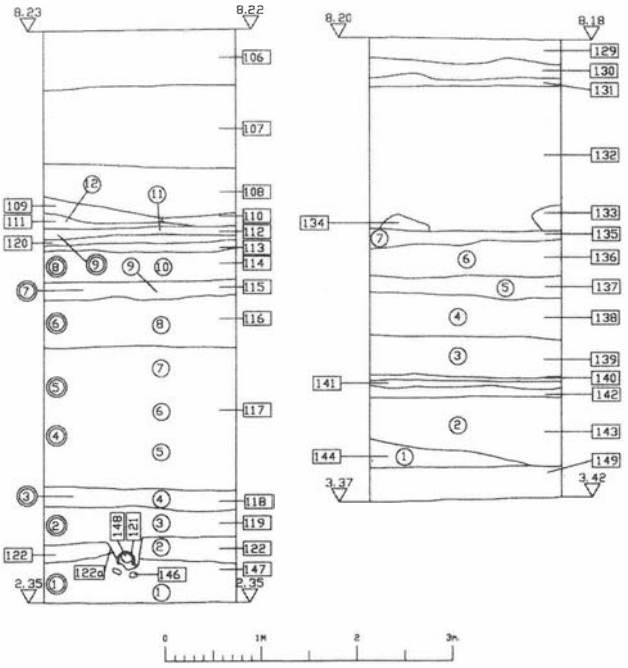

FIG. 3. COLUMNAS ESTRATIGRÁFICAS 1B Y 2B
Izquierda: Columna Estartigráfica 1B:
106: Tierra oscura, con mucho carboncillo, mezclada con arcillas rojas y grava mediana, poco compacta.
107: Arenas arcillosas, rojizas, con mucho carbonato, poco compactas.
108: Relleno antrópico de tierras grises y poco compactas, con abundancia de material cerámico y óseo animal.
109: Arcillas grises, limpias y compactas.
110: Arenas arcillosas iguales que 107.
111: Arcillas grises autóctonas, similares a la Unidad 109, pero más oscuras.
112: Arcillas grises y compactas.
113: Arcillas grises, con algún resto de cerámica, carbón y escoria.
114: Arcillas marrones muy oxidadas.
115: Arcillas grises con algunos restos cerámicos y cosntructivos.
116: Arcillas grises y marrones, oxidadas.
117: Arcillas iguales que las de la Unidad 116, pero más oxidadas. Restos muy dispersos de cerámica y algún hueso animal.
118: Arcillas grises limosas, finas, con restos muy pequeños de cerámica.
119: Arenas arcillosas con muchos restos cerámicos.
120: Arcillas rojas, compactas, similares a la Unidad 112.
121: Conducción romana hecha con bocas de ánforas ensambladas.
122: Arenas arcillosas iguales que la Unidad 119, pero con menor presencia de cerámica.
122a: Fosa de excavación para la colocación de la Unidad 121.
146: Calzo de la conducción 121, realizado con fragmentos de ladrillo y trozos de cerámicas comunes.
147: Arcillas grises, oxidadas y compactas, con escasos restos cerámicos en techo (contacto con la Unidad 122).
148: Arcillas grises y compactas.
Los círculos indican el nº de muestra polínica. Los dobles círculos indican el nº de muestra de materia orgánica.
Derecha: Columna Estratigráfica 2B:
129: Tierra de color oscuro, muy suelta, con mucho carboncillo y grava pequeña.
130: Arenas anaranjadas, con grava de tamaño diverso y compacta.
131: Tierra negruzca, con inclusiones de carbón, muy suelta.
132: Arenas arcillosas rojas, con inclusiones de carbonatos. Se intercalan arenas más rojas y gruesas cerca de la base.
133: Bolsa de arenas finas y lavadas.
134: Igual que la Unidad 133.
135: Arcillas grises autóctonas, con nódulos de carbón y algún resto cerámico muy pequeño.
136: Arcillas más claras, sin nódulos de carbón, con algún cascote disperso y raíces de plantas.
137: Arcillas grises más oscuras y compactas, con nódulos de carbón y pequeños fragmentos de cerámica y huesos animales.
138: Arcillas similares a la Unidad 136, pero más claras.
139: Arcillas marrones, muy similares a la Unidad 138.
140: Arcillas oscuras, con nódulos de carbón.
141: Arcillas marrones muy similares la al Unidad 139.
142: Tierras quemadas (?), con abundante presencia de cerámica y cascote, carbón y minúsculos fragmentos de un material no identificado de colores rojo y negro intenso. Hay restos de huesos animales, vidrio, metal...
143: Arcillas grises con restos cerámicos diversos y abundancia de gasterópodos.
144: Arcillas grises y marrones, finas, con menor presencia de gasterópodos.
149: Arcillas compactas, con abundante presencia de restos cerámicos, huesos animales, metal, etc en la parte superior, y gradual disminución de los materiales en la base.
Los círculos indican el nº de muestra polínica.

El sector 1.1 fue analizado a través de la Columna Estratigráfica 1B, que describimos a continuación. Las primeras Unidades (106 a 110) se adscribían al relleno de mediados del s.XIX para la instalación del ferrocarril, y a partir de la Unidad 109 se sucedían diversos depósitos de arcillas grises autóctonas de sutil diferenciación. En varias Unidades (113, 114, 115 y 117) se localizaron muy escasos restos, dispersos e irreconocibles, de cerámica, que indicaban la falta de asentamiento estable en la zona. La novedad la aportó la Unidad 118 que contenía cerámica romana, mucho más abundante en la Unidad 119. Apareció además un trozo de conducción que aconsejó la apertura del Corte 1, situado a los pies de la Columna Estratigráfica 1B y con unas dimensiones de 2 x 2,5 m. En él se pudieron excavar tanto las Unidades 118 y 119, parcialmente afectadas por la máquina retroexcavadora, como las Unidades 122 y 147, en las cuales escaseaba ya la cerámica.Entre los materiales recogidos de la Unidad 119 destacaban restos de lo que pudo ser un encachado formado por cascote muy fragmentado en el que quedaban adheridos restos de la cal que lo fijaba. La mayor parte del cascote eran trozos de cerámicas comunes muy lavadas y de materiales constructivos, entre los que merece la pena mencionar un trozo de ladrillo con un sello formado por un círculo a cuya derecha se lee *NAL . FR.* La zanja -Unidad 122 a practicada para la colocación de la conducción -Unidad 121 rompía las Unidades 122 y 147. Bajo la conducción se detectó su cama de asiento, formada por un inconsistente lecho de cascote (Unidad 146). La conducción estaba realizada con bocas de ánforas ensambladas y apenas sujetas con un aglomerante de poca consistencia. Seguía dirección Sudeste-Noroeste y debió servir para evacuar aguas no potables, dada su escasa solidez. Las cotas superiores del tramo exhumado de la conducción oscilaban entre los 2,72 y 2,90m. de cota.

Todas las Unidades de cronología romana se componían de las mismas arcillas grises que posteriormente cubrieron este nivel de ocupación y que forman el grueso de la Columna Estratigráfica 1B. El corte se abandonó en la cota 2,35m., sin haber agotado la Unidad 147, donde el material era ya muy escaso. El carácter preventivo de la intervención no justificaba una mayor profundización del Corte.

Los materiales (6) recogidos presentaban un alto grado de deterioro, en gran parte al menos atribuible a la humedad de una zona que ha sufrido innumerables inundaciones. Las sigillatas aparecían bien representadas y eran de tipo hipánicas y sudgálicas, estas últimas abundantes y de buena factura. Entre ellas cabe mencionar un fragmento de Drag.18 y otro de Drag.24/25, ambos con sellos ininteligibles, así como un fragmento de Drag.37 con decoración de guirnaldas. Otros tipos fueron identificados con las fábricas F-72, F-0 y F-15 de Ana Romo (7). De las dos lucernas halladas, una estaba decorada con un relieve de figura femenina tendida. Por otra parte, abundaban los fragmentos de ánforas de origen gaditano, entre las que cabe mencionar las Dressel 20 n°17, y la Beltrán 2B. La cronología que se desprende de estos materiales permite datar la ocupación romana excavada en época Altoimperial, entre el s.I y la primera mitad del s.II d.C.

La casi total ausencia de estructuras dificultan la determinación del tipo de ocupación del solar en esta época. La conducción y los restos del encachado delatan un cierto grado de fijación, con intención de estabilidad clara. La pobreza constructiva de ambas estructuras y la abundancia de restos de ánforas gaditanas podrían estar indicando la existencia de algún almacén o de alguna industria.

El Sector 2.1 se examinó a través de la Columna Estratigráfica 2B, y se abrió con la esperanza de completar la información aportada por los estratos inferiores del Sector 1.1. Los primeros estratos correspondían, como era de esperar, al relleno feroviario (Unidades 129 a 132), detectándose la presencia de las arcillas grises autóctonas a partir de la cota de 6,22m. en una sucesión de estratos apenas diferenciables por ligeros cambios de coloración o por la presencia de material cerámico (Unidades 135 a 139). Nada más comenzar a detectarse la Unidad 149, con materiales romanos, se decidió la apertura del Corte 2, a los pies de la Columna Estratigráfica 2B, con unas dimensiones de 2 x 3 m.

LÁM. II. CORTE 1 Y COLUMNA ESTRATIGRÁFICA 1B.

Lo más novedoso que aportó la realización de la Columna Estratigráfica 2B no fue tanto la presencia de un nivel romano, cuya aparición esperábamos, como la existencia de un nivel de ocupación fechable entre fines del s.XVI y mediados del s.XVII (Unidades 140 a 142). Dichos estratos se componían de tierras oscuras, con restos de carbón, poco compacta, en la que abundaban fragmentos cerámicos (loza azul sobre azul), óseos animales, de malacofauna, de metal, y de vidrio. La ausencia total de estructuras y el carácter de los restos hallados inclinan a pensar en algún tipo de vertido esporádico, posiblemente como el representado la ya citada Unidad 206 de la Columna Estratigráfica 2D, aunque a una cota de 4,59 m., es decir más de un metro por debajo de aquélla. Por otra parte, los abundantes restos de carbón no atestiguan ningún incendio acaecido en la zona, puesto que ni los materiales estaban afectados por la acción del fuego, ni este nivel se detecta en ningún otro punto del solar.

Las Unidades 143 y 144 vuelven a identificarse con las arcillas grises autóctonas, bajo las cuales y a una cota de 3,75m. aparecía el nivel romano, representado por la Unidad 149. Los materiales recogidos del Corte 2 eran del mismo tipo y cronología de los hallados en el Corte 1: abundante cascote constructivo y cerámica común muy desgastada, con menor presencia de ánforas y de sigillatas. Destaca la presencia de *laterculi* y de algunos fragmentos de losas de pizarra y de mármol, así como algún trozo de ladrillo con

líneas incisas, pertenecientes a uno o más pavimentos desplazados, no *in situ*. La cronología asignable a este nivel es, como en el Corte 1, del s.I a mediados del s.II d.C. A la cota de 3,37 m. el material era ya muy escaso, por lo que abandonamos el Corte sin haber agotado la Unidad 149.

CONCLUSIONES.

Antes de comenzar con la reconstrucción histórica del P.E.R.I. "San Bernardo-3" que se desprende de la intervención arqueológica, convendría hacer referencia a los resultados de los seis sondeos geotécnicos practicados a 15 y lO m. de profundidad en varios puntos del solar e interpretados por Luis Cáceres. Según éstos, y de abajo a arriba, se documentaron los siguientes estratos: un tramo de gravas y arenas gruesas que se asocia a una dinámica fluvial del Guadalquivir más activa que la actual; cambio brusco a limos arcillosos que testimonian un descenso de la actividad fluvial, en un ambiente de llanura de inundación; tránsito progresivo a un potente depósito de arcillas grises, resultado de la elevación de la llanura de inundación del río. Son éstos últimos los únicos depósitos que aparecen en las zanjas y sectores excavados, quedando el resto fuera del alcance de la intervención arqueológica.

El primer momento de ocupación histórica registrado en los Cortes 1 y 2 data de época Altoimperial romana, de entre el s.I y mediados del s.II d.C. Los escasos restos constructivos hallados y los numerosos fragmentos cerámicos aparecieron a cotas de 3,53m. en el Corte 1 y 3,75m. en el Corte 2, o lo que es lo mismo, a 4,45-4,70m. de la superficie. La pobreza de los materiales y las limitaciones propias de este tipo de intervención arqueológica no permitieron determinar la naturaleza de la ocupación, si bien los resultados de los análisis polínicos indicaban la ausencia de formación edáfica y de Cerealia, datos que descartan usos agrícolas y apuntan más a una ocupación de carácter industrial en una zona del extrarradio donde abundarían los pastos. Esta interpretación podría estar corroborada por la abundancia de restos de ánforas gaditanas y la pobreza constructiva de la conducción (Unidad 121).

A partir de este momento se suceden las capas de arcillas grises autóctonas en las que raramente se descubre algún resto cerámico, del todo insuficiente para confirmar ocupaciones posteriores mínimamente estables, ni datables, salvo raras excepciones (la Unidad 115 de la Columna Estratigráfica 1B podo fecharse en el s.XVIII). Tan sólo las Unidades 206 y 142 (Columna Estratigráfica 2B) arrojaron materiales fechables y más abundantes, correspondientes a fines del s.XVI y mediados del s.XVII. Este depósito (Unidad 142), que parece corresponder a algún vertido ocasional de escombros, se localiza en la cota 4,59 m., es decir, a tan sólo 0,70m. del nivel romano. Esta proximidad física entre niveles de tan distante adscripción cronológica contrasta con los 1,60 m. de distancia que separan nivel del s.XVII y los de la segunda mitad del s. XIX, separados por potentes depósitos de arcillas grises depositados por sucesivas riadas. Llama poderosamente la atención que los sedimentos fluviales depositados durante al menos quince siglos no alcancen ni la mitad de espesor que los depositados durante apenas dos siglos. Esta peculiaridad permite confirmar arqueológicamente la afirmación realizada por algunos investigadores en cuanto al incremento notable de las inundaciones a partir del s.XVII y hasta mediados del s.XX (8).

Precisamente esta exposición del solar a las riadas, por su proximidad no sólo al Guadalquivir, sino sobre todo al arroyo Tagarete, dificultaría su pleno uso durante siglos. Incluso en la etapa de menor incidencia de las inundaciones, la que comprende el largo período entre el s.II y el s.XVII, la presencia de gasterópodos en las arcillas grises dibujan un paisaje frecuentemente encharcado, hecho corroborado por la presencia de especies vegetales propias de ambientes de ribera. Es posible que la topografía de la zona en aquel entonces estuviera marcada por una ligera depresión del terreno, que explicaría el posterior relleno generalizado del sector para el establecimiento de las líneas ferroviarias.

Hacia mediados del s.XIX, época representada por el techo de las arcillas grises, los terrenos continuaban estando expuestos a las riadas, según indica la ausencia de formaciones edáficas sólidas. No obstante su incidencia parece haber disminuido, según indica la mayor extensión de pastos detectada en los pólenes, conformando tal vez una prolongación del Prado de San Sebastián. Hacia mediados del siglo se detectan las primeras construcciones atribuibles al ferrocarril, etapa representada por la Estructura 100, que hemos interpretado como pozo-depósito. Poco después, el tendido de la línea SevillaAlcalá-Carmona, y de las líneas de servicio para acceder a los talleres y muelles vecinos, obligó a la realización del poderoso relleno artificial (casi 2,50m. de espesor) que corona la estratigrafía analizada.

El patrimonio ferroviario.

En los terrenos del P.E.R.I. "San Bernardo-3" quedan aún en pie varios elementos representativos de su pasado reciente, de los cuales los más significativos han quedado señalados en la Fig.2.

Como ya hemos mencionado, el solar que nos ocupa estuvo atravesado por las vías del ferrocarril Sevilla-Alcalá- Carmona, inaugurado en un primer tramo en 1876 y terminado en 1883. Esta línea enlazaba con la línea principal hacia Cádiz, inaugurada en 1859. Para el servicio de ambas se edificaron una serie de talleres, depósitos, muelles y casetas, la mayoría de los cuales han llegado a nuestros días.

En el extremo Este del solar destaca aún la antigua Estación de Alcalá -también llamada de la Enramadilla o "de los Panaderos", por ser en ella donde desembarcaban los mulos que traían el pan de Alcalá-. El edificio, que se halla convertido en viviendas, una en cada planta, se conserva bien, tan sólo algo desfigurado por la apertura de algunos vanos. Una placa indicativa de la cota sobre el nivel del mar y un azulejillo en el que se lee "Sevilla" delatan aún su pasado.

A la entrada del solar por la calle Campamento (al Norte) se conservan cuatro depósitos de agua de abastecimiento de los trenes de vapor, los únicos conservados tras la electrificación de las vías en los años sesenta; posiblemente su ubicación perimetral, junto a la tapia, los preservó de su demolición. De los cuatro conservados los más antiguos son los reproducidos en la parte izquierda de la Fig.6, reflejados en un plano de la ciudad de 1910 (9). Los otros dos son cuando menos posteriores a 1924, fecha en que esta zona del solar fue fotografiada desde el aire (10). Los depósitos eran abastecidos por un pozo situado en las proximidades con la ayuda de motores, y mediante un sistema de vasos comunicantes, y una tubería de hierro dotada de brazo giratorio servía para abastecer a las locomotoras.

En ese mismo plano aparece también otro de los elementos más representativos de la industria ferroviaria existentes en el solar: el depósito-taller de máquinas (Fig.7). Construido con el mismo tipo de ladrillo rojo de las torres de los depósitos y con pilares de hierro para soportar la cubierta desaparecida, tiene forma de sección de círculo y consta de cuatro fosas de trabajo. Ante él se situaba la plataforma giratoria o transbordador que permitía introducir las máquinas en el taller, y que se conservó hasta finales de los años 80. En su lado Oeste permanecen cuatro topes o frenos de máquinas, situados al final de varias de las hoy inexistentes vías de servicio. Como los depósitos de agua reseñados, este edificio puede fecharse entre 1890 y 1910, gracias a su ausencia/presencia respectivas en dos planos de la ciudad levantados en esas fechas (11).

También junto a la entrada desde la calle Campamento se sitúa una de las casetillas originales del entramado de construcciones de servicio. Se trata del cuarto-dormitorio de maquinistas y fogone-

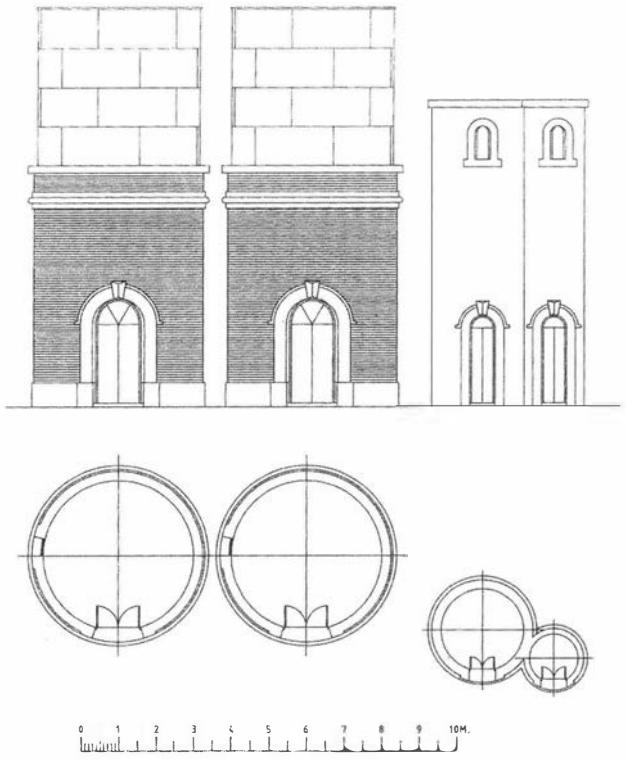

FIG. 6. DEPÓSITOS DE AGUA DEL FERROCARRIL
Dibujo: Carlos Paneque Macías.

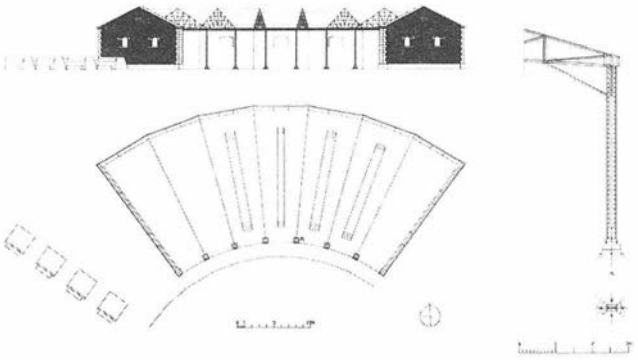

FIG. 7. DEPOSITO-TALLER DE MAQUINAS Y TOPES DE FRENADO.
Alzado y Planta.
A: Detalle del soporte metálico.
Dibujo: Carlos Paneque Macías.

ros, hoy convertido en vivienda, en cuya fábrica se emplea el mismo ladrillo rojo utilizado en los depósitos de agua y en el taller de máquinas.

Aunque durante la apertura de las zanjas y sectores se localizaron algunos tramos de vías semienterradas, ya prácticamente nada queda de la "playa de vías" que recorría estos amplios espacios hoy cubiertos de maleza.

Por lo demás, son numerosos los muelles y talleres de cronología posterior que aún se conservan en la zona Norte del solar, cercanos a la tapia que encierra los terrenos que pertenecieron a la Renfe.

Notas

(1) La pieza ingresó en el Museo Arqueológico de Sevilla en 1909 y fue depositada por Gabriel Lupiáñez Estébez, quien al parecer la halló en 1905.
(2) Fernando Fernández Gómez y Antonio de la Hoz Gándara, «El cementerio judío de la Buhaira (Huerta del Rey, Sevilla)», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca,1985)*,IV, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, pp.49-72.
(3) Antonio Collantes de Terán y Juan Zozaya, «Excavaciones en el palacio almohade de la Buhaira (Sevilla)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1972.
Juan M. Campos Carrasco y otros, «Estudio histórico-arqueológico de la Huerta del Rey (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1987, III, pp.366-371. En 1994 Manuel Vera Reina dirigió una nueva excavación cuyos resultados modificarán sustancialmente las anteriores interpretaciones.
(4) Isabel Santana Falcón y otros, *De la muerte en Sefarad: la excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial, 1995.
(5) Hemos seleccionado para su publicación sólo las cuatro Columnas Estratigráficas correspondientes a los cuatro Sectores explorados, dado que su mayor profundidad las hace más representativas del grueso de la intervención.
(6) El análisis preliminar de los materiales romanos fue realizado por Ana Romo Salas. En el desarrollo de la intervención conté con la ayuda de Julia Herce. A ambas agradezco su inestimable colaboración.
(7) Ana Romo Salas, «La primera evidencia de uso: las cerámicas romanas», *De la muerte en Sefarad: la excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*, Sevilla, Excma. Diputación, 1995, pp.37-54.
(8) J.R. Vanney, *L'Hidrologie du Bas Guadalquivir*, Madrid, C.S.I.C., 1972.
(9) Antonio Poley y Poley, Plano de Sevilla, Sevilla, 1910.
(10) *La imágen aérea de la Sevilla de Alfonso XIII (formas y perspectivas del recinto urbano.1920-1930)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla y Capitanía General de la Segunda Región Aérea, 1990.
(11) Juan Talavera y de la Vega, y Ricardo Mª Vidal y de Soto, Plano de Sevilla, Sevilla, 1890.

CORRALES DE VIRGENES Y TROMPEROS, TENERÍA Y OCUPACIÓN ISLÁMICA Y ROMANA EN C/ VIRGENES 9, 17, 19 - CONDE DE IBARRA 5 (SEVILLA).

ANA ROMO SALAS
NIEVES CHISVERT JIMÉNEZ
ENRIQUE GARCÍA VARGAS
JULIA HERCE FIMIA

Resumen: Los trabajos arqueológicos realizados en este solar conllevaron el análisis en extensión de interesantes ámbitos domésticos e industriales de la Sevilla antigua. Se ha documentado una fértil estratigrafía y estudiado cuatro fases constructivas romanas que se inician en época de Augusto, nueve de época islámica, una tenería del s. XV y el corral de Vírgenes y Tromperos.

Abstract: The archeologic projects accomplished in this place, carried implicit the analysis in open area of interesting domestic and industrial areas of the Seville ancient. It han been documented a fertile deposition and studied four Roman constructive phases that are begun in August period, nine of Islamic period, a tannery of the fifteenth century and the corral of Virgenes and Tromperos.

I. INTRODUCCIÓN.

La Intervención Arqueológica que presentamos, fue desarrollada entre los meses de Junio y Agosto de 1995; articulada mediante procedimiento de emergencia, fue asumida por el Proyecto Arqueológico Ciudad de Sevilla y cofinanciada por la Dirección General de Bienes Culturales y la Consejería de Obras Públicas. (1)

El solar que nos ocupa, corresponde en su mayor parte a los históricos corrales de Vírgenes (C/ Conde de Ibarra, 5) y de Tromperos (C/ Vírgenes, 9), y a las casas nº 17 y 19 de la C/ Vírgenes. Según aparece registrado en los Planos Catastrales de Sevilla, hoja 305-TG-34-52C, corresponde a las parcelas 10, 17, 20 y 22 de la manzana 55250. Queda delimitado por las calles Aguila, Lirio, Vírgenes y Conde de Ibarra, y los accesos al solar se sitúan en estas dos últimas. (Fig. 1).

El inmueble era propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que lo cedió a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía para la realización de 63 viviendas de nueva planta, un sótano de aparcamientos, y la rehabilitación del inmueble colindante que abre a la calle Conde de Ibarra. Es precisamente la edificación proyectada la que planteó la necesidad de realizar excavaciones arqueológicas previas que garantizaran el conocimiento y valoración del patrimonio arqueológico del solar. La construcción de un sótano de aparcamiento, que supondría la destrucción generalizada del sustrato arqueológico, obligó en mayor medida a la documentación previa de los restos arqueológicos que, además se preveían numerosos y de gran interés para el conocimiento histórico de la ciudad.

El solar presentaba una forma muy irregular determinada por la existencia de las traseras de las casas que abren fachada a las calles perimetrales. La superficie total es de 2.724,34 m^2; y su topografía mostraba una sensible diferencia de cotas entre la calle Vírgenes (11,03 m.) y la calle Conde de Ibarra (12,96 m.).

Ha sido una Intervención compleja, donde se ha combinado la Excavación en Extensión de 750 m^2, tres Sondeos Estratigráficos (en las unidades de intervención 2, 7 y 9) (2) y el Control del Movimiento de Tierra de todo el perímetro y áreas que se iban cediendo paulatinamente a la obra.

FIG. 1. Situación del solar de la intervención en el parcelario urbano.

II. METODOLOGÍA.

Los habituales problemas de captación de información, intrínsecos a los momentos más antiguos de la evolución de la ciudad, quedaron minimizados ante las especiales características que aglutinó este solar: La amplitud de su superficie, nos permitía una visión en extensión del urbanismo del sector en sus diferentes etapas históricas, así como el poder dimensionar fenómenos urbanos que normalmente pasarían desapercibidos en cortes pequeños. Se trataba de un salto cualitativo. Las excelentes cotas de conservación para las diferentes fases islámicas y modernas y por otra parte un nivel de freático muy bajo (6,00 m. s/m.), nos permitió el acceso a los momentos más antiguos. (3) Todo ello hizo del solar de Vírgenes-Tromperos un lugar de excepcionales características para llegar a niveles muy profundos, en buenas condiciones y como decíamos en una ubicación privilegiada para el conocimiento de la ciudad antigua.

Por la magnitud del solar y las alta expectativas de ocupación, el enfoque prioritario fue la *excavación arqueológica en extensión*; el método: el *área abierta*. También se realizaron tres *sondeos estratigráficos* que fueron simultaneados desde finales de Julio, como instrumento de previsión para informar y organizar en consecuencia la excavación en extensión. Respecto del *control de movimientos de tierra,* se organizó el vaciado mecánico a cielo abierto del perímetro del área de intervención, por calles de 1,5 - 2 m. de ancho en vertical, o bien por tongadas horizontales, dependiendo del tipo de estructuras que fueron apareciendo, su trazado y cotas. Una vez detectadas las estructuras el procedimiento era el siguiente: limpieza en planta, obtención de un perfil donde esta estuviese

conectada, documentación estratigráfica, planimétrica, fotográfica y obtención de materiales para datación de la secuencia, fosa de cimentación incluída. En las estructuras de mayor interés por su carácter o nivel de conservación, se llevó a cabo la documentación a base de sondeos puntuales. (4)

Debido a la simultaneidad con la construcción del edificio de nueva planta, la metodología de la intervención arqueológica fue variando, adaptada a las nuevas circunstancias, espacios y objetivos de investigación. A continuación una pequeña sinopsis del proceso de la Intervención: objetivos, medios humanos y la alternancia de técnicas. (Fig. 2).

Junio: - Arqueólogos: 3 - Obreros: 8/12.

a) 3 catas para verificar la potencia de los antiguos corrales.
b) Excavación en Extensión de 750 m².:
Documentación de Corrales de Virgenes-Tromperos.
Detección y primer análisis de fase tardía de Tenerías.
c) Control de Movimiento de Tierras en el sector sur:
casa de C/ Conde de Ibarra, 5. Limpieza y documentación de estructuras.

Julio: - Arqueólogos: 3 - Obreros: 12.

a) Excavación en extensión de 450 m².:
Documentación primera fase de Tenerías.
Documentación fases almohades.
b) Control de Movimiento de Tierras en la franja sur de la antigua área de excavación. Documentación de estructuras sector este y norte.

Agosto: - Arqueólogos: 3 - Obreros: 4.

a) Excavación en extensión de 64 m².:
Documentación fases islámicas pre-almohades.
b) Sondeos estratigráficos: 3, hasta cota de aparición del freático a + 6,01 m.:
Documentación fase altoimperial.
c) Control de Movimiento de Tierras: cuerpo central (antigua área de excavación) y norte de todo el solar.
Documentación fases islámica y bajoimperial.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

III.1. HORIZONTE ROMANO.

Se preveía la detección en niveles inferiores, de un horizonte romano de importantes perspectivas al encontrarnos a escasos metros del cruce del Cardo y Decumano principales, del templo de la calle Mármoles así como de otras evidencias prometedoras y de gran importancia para comprender urbanísticamente el sector.

La ubicación del solar que nos ocupa, era de especial importancia para dirimir la propia definición de la ciudad antigua en su sector oriental. Parece ser aceptada la opinión que la muralla protohistórica y republicana debió recorrer este sector de norte a sur, delimitando un pequeño núcleo poblacional hacia el oeste. Las bases de esta teoría no son firmes, ya que están fundamentadas principalmente en el análisis de las maclas urbanas fosilizadas -método que cuenta por sí solo, con más problemas que aciertos-, de ahí que la especificación de su recorrido haya variado a nivel historiográfico. Hace unos años, se apostaba por un perímetro que estaría representado por las actuales calles Mateos Gago, Federico Rubio y Muñoz y Pabón;(5) sin embargo la comprobación estratigráfica que se pudo realizar en el solar de la calle Fabiola, puso en crisis esta hipótesis, (6) ampliándose la cerca murada, para incluir los restos que allí surgieron; de ahí, que esta ampliación afectase a todo el perímetro este, proyectándose hacia el norte y haciéndolo coincidir con el trazado de la actual calle Virgenes como alineación más clara junto a algunas medianeras.(7) El solar objeto de excavación arqueológica, estaría -según esta hipótesis-, inmediatamente extramuros de estas primitivas cercas, por lo que se nos planteaba una magnífica oportunidad de poner a prueba la veracidad de estas teorías acerca de la delimitación oriental de la ciudad protohistórica y republicana.

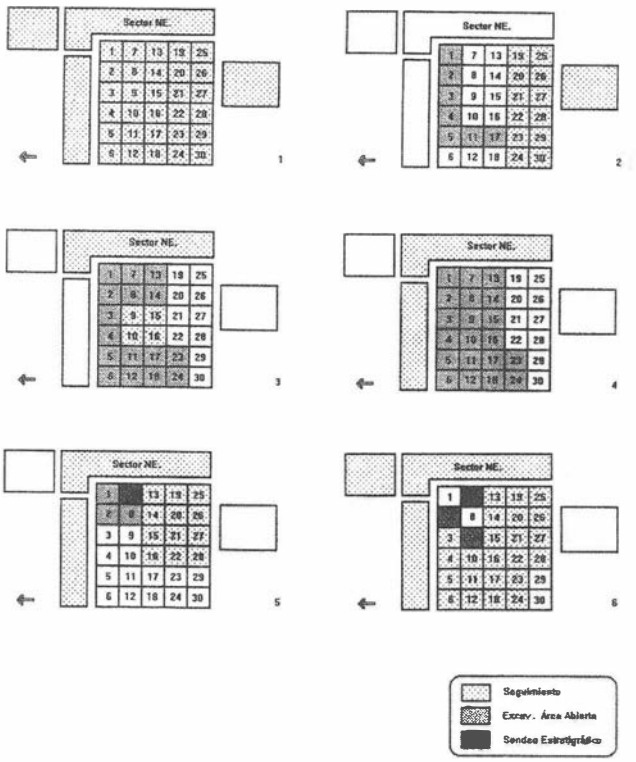

FIG. 2. Planta croquizada de las unidades de intervención y evolución de la metodología arqueológica.

Para la Sevilla altoimperial la casuística para el espacio objeto de estudio varía sustancialmente. El perímetro ha sido ampliado y nos encontramos a tan solo unos metros del cruce de los ejes principales de la ciudad, representados en las actuales calles Aguilas-Gallegos como Decúmano Máximo y calles Alhóndiga, Cabeza del Rey don Pedro y Abades como Cardo principal. (8) Este nudo distribuidor, solía ubicar en otra época los foros cívicos de las ciudades, por lo que no sería descartable la aparición de edificios de factura y función pública. Muy próximo al solar, en relación con la parroquia de San Nicolás, se especula con la existencia de un templo dedicado a *Liber Pater*, construído en época de Antonino Pío y que sirvió de *Schola* del colegio de los *centonarii Hispalenses*.(9) Pese a ello la distribución de epígrafes localizados en la ciudad, de carácter votivo o imperial, se concentran más hacia el oeste.

De los factores que marcarían su evolución a través del Bajoimperio y época visigoda hasta entroncar con momentos islámicos poco se sabe, más allá de su propia existencia. En los sondeos realizados en el solar de Conde de Ibarrra 14-16, fueron detectadas estructuras a cotas de conservación muy buenas (-2,24 m.), aunque de la exigüidad de los porcentajes de superficie excavados poco puede deducirse en cuanto a funcionalidades. (10)

Pese a los pocos medios técnicos con los que se ha contado para investigar esta fase -4 obreros para intervenir en un mes 750 m², simultaneando los Sondeos y el Control de Movimiento de Tierras-, los resultados han sido muy positivos; destacaremos lo más interesante:

1.- Desconexión entre las fases bajoimperiales romanas y el urbanismo islámico. Lo cual contradice las expectativas que para este sector y tantos otros de la ciudad, preconizaban un continuísmo de medianeras y alineaciones.

2.- Detección de una fase constructiva fechada en el s. VI d.C., aparecida durante el seguimiento de los movimientos de tierra, a cota 9,42 m. s./m., la cual coincidía con el final de la cota de afección de sótano, cuestión que imposibilitó el analizar sus relaciones con momentos previos. Son dos muros paralelos dispuestos en dirección N-86°-E, conservados en unos 7 m. de longitud.

3.- Detección de una fase constructiva de época tiberiana. Esta se ha materializado en un muro de sillares, a cota 7,47/ 7,12 m. y orientación N-10°-E, acompañado de otra serie de estructuras; y por último

4.- Fase constructiva muy temprana que fechamos en época augustea (uu.ii. 7 y 9); se trata de un muro de *opus caementicium*, acompañado en cimentación de un completo repertorio de importaciones itálicas.

Como expusimos anteriormente, no se esperaba encontrar en este solar estructuras de cronologías tan tempranas. La aparición de estos muros, podría invalidar la teoría que señalaba como límite oriental de la ciudad republicana la alineación de calle Vírgenes, o cuando menos, supone un temprano rebasamiento de la misma en este sector.

5.- Respecto al urbanismo de tránsito entre el s. I.d.C. y la fase del s. VI detectada, es necesario aún seguir profundizando en la documentación obtenida durante la intervención arqueológica.

Parece sin embargo que ya en el s. III este conjunto edilicio tiberiano fue desmontado tras haber perdido su razón de ser. Qué ocurrió hasta las nuevas fábricas murarias del s. VI d.C. es una de las cuestiones en las que actualmente estamos trabajando.

6.- Correspondiente a una de estas fosas de saqueo se ha detectado una pequeña cabeza femenina de mármol, del s. I d.C. de buena factura y diseño. Es de los pocos elementos escultóricos aparecidos de forma contextualizada perteneciente a la Sevilla romana.

Metodología.

A inicios de agosto, último mes de la intervención, proseguíamos excavando en cotas de las fases musulmanas más profundas. Para acceder a la potencial información subyacente en el solar perteneciente a fases anteriores, se establecieron las siguientes líneas de actuación:

a) En primer lugar se decidió escoger un lugar, donde con una actuación de unas pocas horas pudiéramos obtener los datos necesarios para planificar el tipo de intervención siguiente; estas cuestiones eran: la existencia o no de sustrato romano remanente, el comportamiento puntual de la secuencia y en tercer lugar obtener cotas de referencia.

Para ello se procedió a vaciar con medios mecánicos el sector este del relleno de uno de los «noques» -todo el homogéneo-; el de la u.i. 8, especie de cubeta perteneciente a la fase de las tenerías que había sido excavada sobre los niveles previos. Se llegó a una cota de 7,42 m. Tras hacer esto se realizó la limpieza del perfil este, con lo cual conseguimos la columna estratigráfica de la situación deposicional previa que había oradado el noque, la cual nos aseguró una secuencia contínua desde los 9,03 m. hasta sustratos de época romana. Asimismo se llevó a cabo su documentación gráfica, la extracción de muestras de sedimento para analítica paleoambiental y del contenido cerámico de las diferentes unidades del perfil.

b) A tenor de la reducción de la superficie del solar apta para la intervención arqueológica a un espacio de unos 64 m², y dado que el espacio útil se presentaba en gran parte oradado por los profundos «noques», se procedió a la apertura de dos sondeos estratigráficos -subcortes dentro de las uu.ii. 2 y 7-, que nos documentasen en profundidad la secuencia antes detectada. Más adelante se procedería al seguimiento en extensión de las estructuras aparecidas en la u.i. 7(11) y a la apertura de un tercer sondeo en la u.i. 9. El método empleado fue manual, siguiéndose la técnica de excavación y registro a partir de unidades estratigráficas desarrollada por E. Harris.

Unidades Estratigráficas Construídas:

- Sondeo Estratigráfico en u.i. 7. (Fig. 3).

M. 885.- Apareció en el lateral sur del corte; su orientación: N-93°-E. La cota de la interfacie de superficie a 7,17/7,22 m. algo buzado hacia el este. El tamaño de su *caementa* no es muy grueso, de unos 9-12 cms. y por impedimentos del freático no pudieron medirse las dimensiones del cajón de encofrado. Se detectó el inicio de una posible zapata a los 5,78 m., la cual sobresalía 18 cm.

M. 884.- A cota 7,48 m., se detecta una alineación de sillares, la última hilada del muro, con una orientación de N-10°-E. Compuesto por elementos nada regulares de roca alberiza; el de módulo más convencional está dispuesto a soga y presenta unas medidas de 1,10 x 0,66 x 0,26 m., siendo otros de 0,74 x 0,48 x 0,27 ó 0,58 x 0,68 x 0,32 m. Está calzado con fragmentos de tégulas y ladrillos sobre una zapata -u.c. 886-, la cual sobresale unos 30 cms. del ancho del muro. Su cota superficial 6,99/7,25 m. y su grosor de unos 25-30 cms. Esta base está compuesta de un rudus de piedra alberiza no muy sólido, que va evolucionando hacia una argamasa más fina en superficie. Conservado en unos 4,30 m. de longitud, se encuentra seccionado en su extremo sur por la fosa de robo del muro 885 y en el norte por el «noque» de la u.i. 1 de la fase de Tenerías -u.c. 588-. Este vacío unido al de una fosa cercana -la u.e. 879-, hacen que sufra un buzamiento hacia el norte y este.

P. 901.- Se trata de una capa de tierra alberiza compactada, de unos 15 cms. de grosor, situada a ambos lados del muro 884. Es una unidad relacionada con los procesos constructivos de los muros de gran aparejo que suele relacionarse con el relabrado de los sillares una vez colocados.

- Sondeo Estratigráfico en uu.ii. 2 y 9.

-Muro 1203.- Muro de pequeñas piedras irregulares trabadas con argamasa de cal y arena. Muy mal conservado.

-Muro 1217.- Se trata de un muro de *caementicium* muy afectado por fosas de saqueo y basureros. Presenta huellas de sillares sobre su cara superior, de modo que es probable que se tratase en origen de un paramento mixto de *caementicium* y sillares. Se detecta en la u.i. 9, empotrándose en el perfil Sur de la misma y

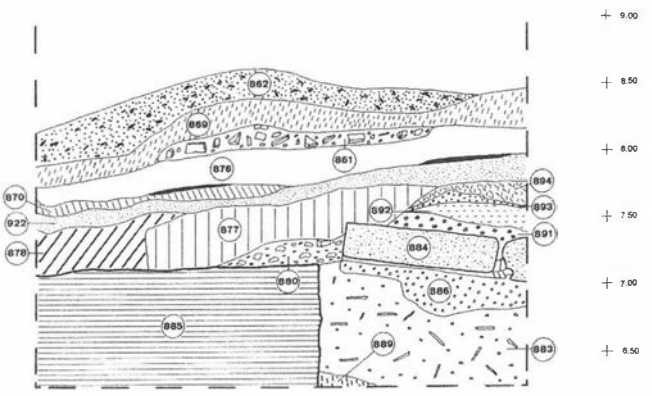

FIG. 3. Perfil estratigráfico del sondeo realizado en la unidad de intervención 7.

atravesándola en dirección aproximada E-W, hasta enlazar en la u.i. 8 con otro tramo conservado del mismo paramento que presenta idénticas características en lo que hace al material constructivo, la orientación y el estado de conservación. En la u.i. 9., la longitud conservada es de 3.10 m, mientras que la anchura se halla en torno a 1,00 m., sin que este dato pueda ser tenido como definitivo, ya que se introducía en el perfil Sur. El muro se encuentra afectado en todo su recorrido por la construcción de un nuevo edificio con muros de sillares, aún dentro de época romana, detectado en la u.i. 8; por fosas de saqueo hispano-musulmanas, cuya función debió ser la de extraer los sillares, así como por un basurero de buenas proporciones realizado en el s. III d.C. para cuya construcción se destruyó en parte el extremo del paramento que se introduce en el perfil Oeste de la u.i. 9.

-Pavimento 1218.- Asociado a la cara Norte del muro 1517, y en un pequeño sector en el ángulo NW. del corte no alterado por procesos postdeposicionles se documenta un pavimento de *signinum* muy alterado . Tan sólo se conserva un tramo adosado al muro con una longitud máxima de 0.65 m. y una anchura máxima de 0.32 m. La remoción del terreno para la construción del edificio de sillares afectó profundamente tanto a los estratos de cimentación del m. 517 como al p. 1218.

-Fosa-basurero 1222.- En un momento avanzado del s. III d.C. se practica una fosa de forma casi perfectamente circular y 1.90 m de diámetro. El interior se rellenó con fragmentos abundantes de cerámica y material de construcción, así como con materia orgánica que al descomponerse ha dado el color gris oscuro característico a la tierra del relleno. Las capas superiores se hallaban cubiertas por varios niveles de ceniza. En el interior del basurero destaca el hallazgo de una cabecita de mármol cuyos rasgos estilísticos remiten a la primera mitad del s. I d.C.

-Fosas 1223 y 1224.- Se trata de dos pequeñas fosas rellenas de un estrato de arcilla oscura con abundante material cerámico islámico temprano. Interpretadas como basureros de dimensiones menores o fosas de saqueo de estructuras romanas. La longitud máxima es de 0.74 y 0.69 m. respectivamente. Cortan niveles correspondientes a las diversa fases de construcción uso y abandono del edificio de sillares altoimperial.

Zanja 1225.- Interfacial practicado sobre el muro 1517 para extraer los sillares del mismo. Se encuentra relleno con abundante material de construcción: *tegulae, laterculi* y restos de sillar, pero carece de material cerámico significativo, por lo que es arriesgada cualquier decisión acerca de su cronología.

Análisis e interpretación.

Lo más interesante de destacar dentro de esta secuencia son los distintos momentos de actividad detectados, ya sean de construcción, colmatación o destrucción. Haremos un relato sintetizado de estos sucesos para hacer comprensibles los procesos deposicionales. Las fases constructivas detectadas han sido dos:

De la primera fase constructiva romana, se localiza un muro, mal conservado, de *opus caementicium* y sillares (M. 885 en u.i. 7 y M. 1217 en u.i.9) al que se asocia un pavimento de *signinum* (u.c. 1218) casi totalmente destruído. Los materiales arqueológicos procedentes del relleno de cimentación de la E. 1217 (uu.ee. 1219-1220) son poco representativos, reduciéndose a fragmentos atípicos de cerámica común y ánforas o, en el mejor de los casos, a bordes de urnas de tradición ibérica. La presencia, sin embargo, de un pivote de ánfora confeccionada con la pasta característica de la producciones del Valle del Guadalquivir (F. 15) y cuya morfología permite asignarlo a Dressel 19-Oberaden 83, el antecedente inmediato de las Dressel 20 altoimperiales, nos sitúa cronológicamente en los años iniciales del principado de Augusto. (Fig. 3).

La segunda fase constructiva, muy próxima en el tiempo, está representada por un muro de sillares perpendicular al anterior (M. 884) que fue detectado en la u.i. 7. En este sondeo, de abajo hacia arriba, comienza la secuencia con el protagonismo de los niveles de rellenos constructivos vinculados a la edificación del muro 884; se trata de las unidades 883, 906, 911 y 912. Son todas arcillosas, de color rojizo y mezcladas en una proporción variable con otras de tono gris. Sobre ellas el nivel compactado de tierra alberiza, el 901 que sella las unidades de cimentación. Se realiza una mayor colmatación de rellenos en el lado oeste del muro; desnivel que recoge y aumenta 901 estableciendo un descenso hacia el este. Tenemos así que en una distancia de 3,5 m. la cota de 901 en el perfil norte va desde 7,42 a los 7,06 m. imprimiendo así un notorio desnivel o descenso en la topografía del área.

En las uu.ii. 2 y 9, situadas, respectivamente, al N y W de aquella, no se han localizado estructuras similares, sino tan sólo un muro de piedras y argamasa de cal de difícil interpretación (E. 1203); pero las unidades deposicionales documentadas repiten la secuencia de estratos asociados a dicho paramento, de modo que subsisten pocas dudas acerca de su carácter: se trata de los niveles constructivos asociados al edificio al que perteneció el M. 884 y que afectan profundamente a las estructuras de la fase anterior (uu.cc. 1217 y 1218).

La construcción de este edificio se llevó a cabo en época tardoaugustea o, mejor, tiberiana, como se deduce del material cerámico, entre el que destacan lucernas Dressel 12, una buena cantidad de *sigillatas* itálicas de las formas 1, 7, 14, 18, 31, 23 y R-5 del *Conspectus*(12) cerámicas de paredes finas y ánforas Dressel 7 gaditanas y Haltern 70 del Valle del Guadalquivir. (Fig. 4).

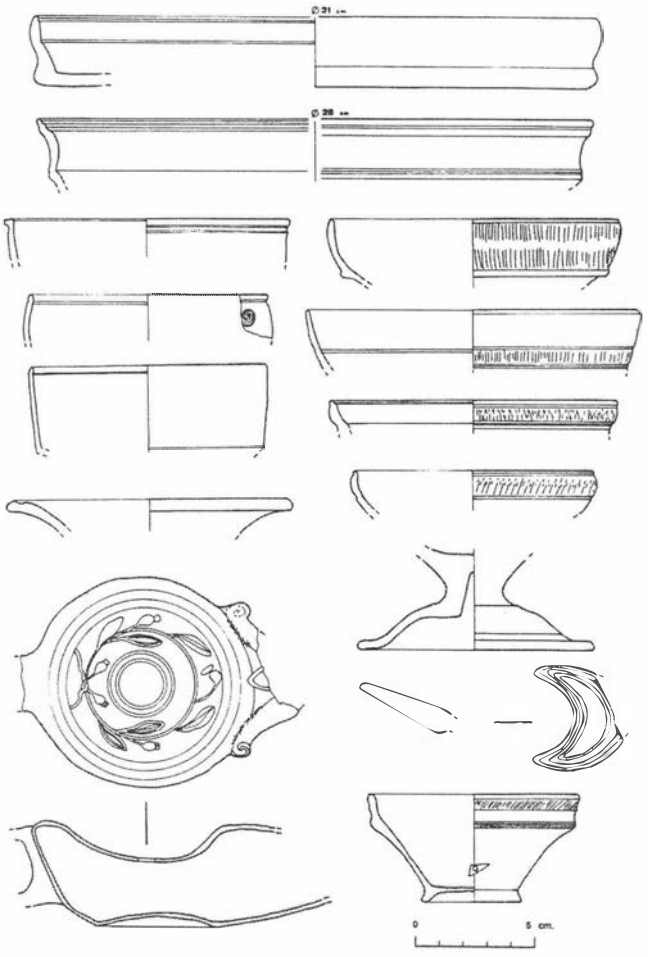

FIG. 4. Material cerámico de la unidad deposicional 1.202.

El nivel de abandono de esta segunda fase viene señalado por la existencia de un estrato de cenizas (798, 1206) al que se asocian materiales cerámicos de la segunda mitad del s. I d. C., especialmente sigillatas gálicas e hispánicas. A esta unidad, se superpone parcialmente en la u.i. 9 un estrato de ripio de sillar y mármol machacado, interpretable como saqueo de los materiales nobles del edificio antes de la destrucción total del mismo, destrucción cuyo primer episodio es el desplome de las techumbres de tégulas (uu.ee. 796, 1205).

No se detecta, sin embargo, el derrumbe de los paramentos de sillares, sino, a lo sumo, estratos de cascotes y piedras (789). En efecto, y como es lógico, los sillares han sido extraídos con posterioridad a la destrucción del edificio con la intención de reutilizarlos en otras construcciones. Esto resulta evidente por el hallazgo, durante el seguimiento del vaciado de la zona NE del solar, de algunos de estos sillares romanos reutilizados en estructuras de época musulmana, así como por la existencia de varias fosas de saqueo: las uu.ee. 1225, de incierta cronología, y 1223-1224 que parecen situarse cronológicamente en época emiral.

Por último, en el trayecto de la rampa de acceso al sótano, en el contexto del control de movimiento de tierras, aparecen un par de muros paralelos y casi secantes entre sí, de *opus latericium*, conservados en unos 20,00 m. de longitud y 0,50 m. de altura, que ofrecieron cronologías del s. VI d.C.

LAM. I. Conjunto estructural de la octava fase islámica. Al fondo, las fosas de cimentación de la fase de corrales.

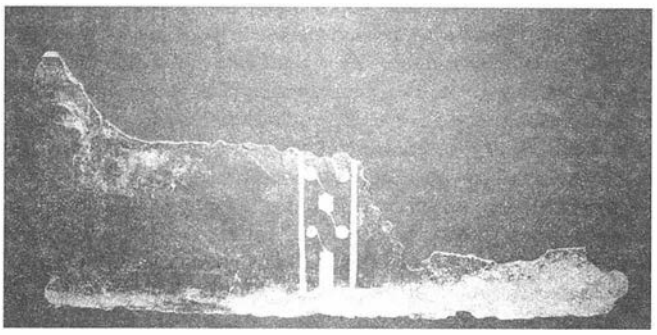

LAM. II. Motivo de lacería sobre fondo almagrado, perteneciente a la decoración mural de un estanque.

III.2. HORIZONTE ISLÁMICO.

Se comienzan a documentar unidades islámicas sobre el 10/12 de Julio, tras desmontar las dos fases del establecimiento de la tenería. La excavación de este período fue en área abierta, en una superfície de 450 m² y tuvo aproximadamente un mes de duración. Las cotas conservadas de este horizonte islámico se sitúan entre los 11,52 m. (M. 373) y los 7,55 m. detectados en el sondeo (u.d. 922, 870).

Pese al magnífico estado de conservación de las estructuras islámicas, evidenciado por muros detectados de 1,10 m. de altura (M. 374), alineaciones de 11 m. de longitud (M. 518) y paneles estucados decorados con motivos geométricos y epigráficos (conjunto estructural 649), (Lám. I y II), el espacio de la intervención sufre a estas cotas la sistemática destrucción provocada por los usos posteriores: las profundas zanjas de cimentación de los corrales del s. XVII (F.288, F.296, 330, etc.), han destruído los conjuntos islámicos a modo de peinado o de profundos surcos, hasta una cota media de 10,47 m. Asimismo los noques de las tenerías (uu.ee. 512 y 518) han vaciado amplios sectores del área de excavación, profundizando hasta los 6,00 m.; al igual que la zanja 541 que destruye las conexiones entre las estructuras islámicas a lo largo de las uu.ii. 1, 2, 3, 7, 8 y 9. Todo ello motiva que pese a las contundentes alineaciones detectadas, existan frecuentes desconexiones producidas por estos factores postdeposicionales que no ayudan precisamente a conectar la rica secuencia analizada en los diferentes sectores conservados. Ha sido por tanto un arduo trabajo, la lectura y conexión de las nueve fases constructivas islámicas detectadas, asignadas conforme a criterios puramente estratigráficos la mayoría de las veces, aunque en ocasiones, las profundas alteraciones del registro nos han obligado a recurrir a otros indicadores como cotas, grados de orientación y edilicia.

Dada la ingente documentación extraída, y la complejidad deposicional de estas nueve fases, expondremos aquí tan solo un par de los conjuntos constructivos más interesantes: la primera y la octava fases islámicas, que corresponde a la quinta y duodécima respecto del cómputo estratigráfico general de esta intevención.

Los primeros materiales islámicos comparecen a partir de la cota 7,55 m. en los rellenos de las fosas de destrucción de las estructuras romanas (uu.ee. 1207, 1208) y en el sondeo estratigráfico de la u.i. 7 (uu.ee. 922 y 870). Se trata de cerámicas que parecen situarse cronológicamente en época emiral, según el repertorio formal y decorativo de los recipientes.

La primera fase constructiva islámica aparece bien representada en el área norte del solar; el muro donde mejor pudo estudiarse fue en el 1157/1167, debido a su magnífico nivel de conservación; su cota de arranque la tenemos a 7,71 m. -no obstante su cimentación bajaba hasta los 7,32 m.- y su interfacie superior a 10,16/9,86 m.; presentaba por tanto una altura de 2,45/2,84 m. y una longitud de unos 7,50 m. Se trata de un amplio lienzo de orientación N-74º-E, que había quedado fosilizado por sus consecutivas reutilizaciones y la consistencia de su fábrica. Su técnica constructiva era de gran homogeneidad compuesta de pilares de sillares superpuestos -algunos de 1,17/1,08 m. de longitud-, dispuestos a intérvalos irregulares y los paramentos intermedios solventados por mampuesto; es decir lo que en terminología clásica llamamos un *opus africanum*. En sus usos más tardíos sustentaba hasta tres momentos de la evolución de un estanque con pavimentaciones de cal (u.e. 1162 a 9,66/9,69 m.) y posteriormente de almagra (u.e. 1160 a 9,80 m. de cota).

Próximo y paralelo al anterior se detectó otra alineación, la 1118, también con un alto nivel de conservación; se presentaba a lo largo de 7,52 m. de longitud y mostraba su cota de arranque a los

7,22 m. de cota y su interfacie superior a 9,36 m.; conservaba por tanto 2,14 m. de altura. Su técnica constructiva también mostraba una procedencia mixta de materiales, todos ellos reutilizados de anteriores fases romanas, al igual que la estructura 1157/1167; presentaban pilares y sectores puntuales del paramento, a tramos, realizados de sillares; y el resto del muro trabajado con ladrillos dispuestos a soga. Desde los 8,21 m. de cota en adelante, este lienzo sustentó una sucesión de al menos cuatro estanques superpuestos, todos ellos almagrados y los dos más tempranos con similar bocel en la arista entre el pavimento y el muro a los que caracterizan a las manufacturas clásicas

En la u.i. 7, esta primera fase está representada por el muro 650, realizado también a base de sillares. Muy poco nos queda de su consistencia primitiva, tan solo un sillar que asoma al perfil este y otro que será utilizado posteriormente por el conjunto estructural 646; el resto en altura es un muro fantasma. Sin embargo su evidencia es clara debido a la homogeneidad de la unidad 400, que sirve de relleno a la notable fosa de robo u.i. 924; esta baja en una sección perfectamente vertical desde los 11,10 m., lo cual nos indica que el muro 659 preservaba una altura de 1,53 m. hasta momentos bajomedievales. Por esta extracción de material, parece que sería de sillares, dispuestos a soga, todo lo más alternando con un tosco mampuesto -u.e. 662-. Presenta su cara norte estucada a la almagra desde su arranque a 9,57 m.(13) El módulo de este sillar tiene 0,53 de alto por 0,44 de grosor; longitud indeterminada por estar embutido en el perfil.

Los muros 422 y 426 también forman parte de esta primera fase constructiva islámica o quinta respecto de la evolución del solar. Detectados en el seguimiento de la zanja este, al primero lo encontramos con una interfacie conservada a 9,48 m. y una orientación de N-67º-E, reutilizado por una construcción hidráulica. M-426 de orientación N-175º-E, se conserva en unos 1,86 m. de longitud, manteniendo su interfacie superior a 9,43 m. s/m. Realizado con pequeños sillares dispuestos a tizón. En la cata realizada para verificar relaciones estratigráficas, le detectamos una altura conservada de 0,67 m. es decir que su arranque -no detectado- supera la cota de 8,75 m. Presentaba su lateral oeste estucado a la almagra.

El muro 836 también representa a esta primera fase islámica; tiene una orientación N-74º-E -coincidentes con los de esta misma fase en el área noreste del solar (uu.cc. 1.157/1.167 y 1.118-. Alterna pilares de sillares con cortos tramos de mampuesto. Su cota de arranque es de 8,74/8,83 m. Parece algo posterior a M-564, con quien formaría conjunto.

El muro 564 se halló muy deteriorado por el saqueo intencionado de sus elementos constructivos (u.e. 584), especialmente sillares, de modo que sólo conservaba ladrillos en algunas de sus zonas. Tiene una cota de arranque de 8,49 m. y su interfacie de destrucción superior se sitúa a una cota media de 9,23m.

Esta fase constructiva se caracterizaba pues por una serie de alineaciones que destacan por la amplitud de los trazados, la calidad técnica de sus fábricas *-opus africanum-* y la conservación de sus muros. La disposición paralela de estos, casi siempre orientados N-74º -E, y la amplitud de los espacios, parecen evidenciar un edificio notable, de uso no estrictamente doméstico. Con todo, lo más importante radica en que ya desde esta primera fase islámica, se fijan las alineaciones fundamentales que han de perdurar a lo largo de los diversos momentos de ocupación medievales y postmedievales, llegando hasta nuestros días a través de la organización espacial del corral de Tromperos.

En la séptima fase islámica, ya almohade, decimo primera en el cómputo general, se aprecia una distribución mucho más elaborada y compartimentada, con el establecimiento de claves -sobre todo de ámbitos, estanques, etc.-, que prevalecerán en las dos etapas siguientes. Esto se debe a la mayor conservación de estructuras, fosilizadas bajo las fases posteriores. (Fig. 5).

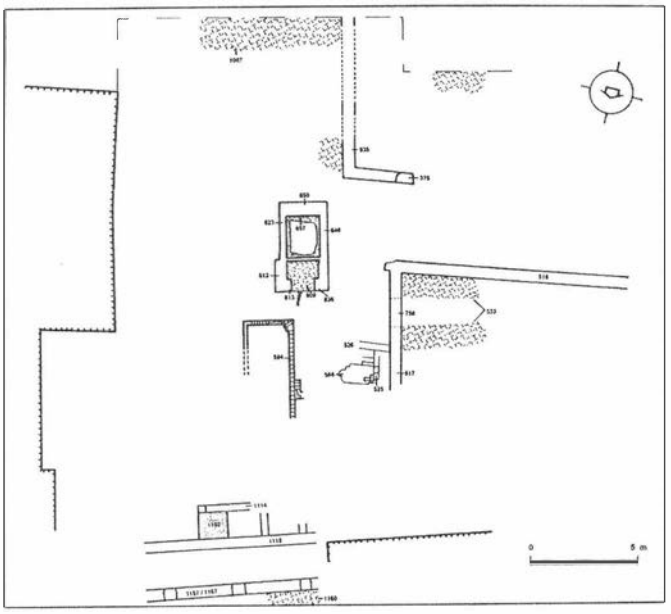

FIG. 5. Planta de la séptima fase islámica.

Destaca la reutilización de un viejo espacio, el configurado en la fase tercera por los muros 452, 832, 836 y 650; se trata del conjunto 657 ahora cristalizado con función de estanque, hasta la fase novena. Lo configuran los muros de tapial 646 y 623; este último recrece la cota del antiguo M-452, y da lugar a una especie de moldura con el avance en planta de la alineación este. El muro 513, de fábrica de ladrillos, corresponde a un momento posterior, aunque muy inmediato a M-623. Asimismo se reutiliza a M-836 a modo de soporte del escalonamiento y a M-650 como fondo sur. La reutilización de estas alineaciones previas motivarán el mal escuadramiento del conjunto. La entrada a este espacio se establece por todo el lateral norte, enmarcando la misma con un par de pilastras u.c. 813 y 813 bis.

El elemento principal es un cuidado intonaco color almagra que recubre sin solución de continuidad tanto el fondo del estanque denominado P-657, como las paredes u.c. 804 y 530; este primer enlucido conserva como adorno decorativo dos bandas blancas en su parte superior -en u.c. 804-. Sobre este enlucido primitivo, se superpone en un momento posterior, un cuidado revestimiento a la almagra, con motivo central afrontado en los laterales este y oeste; se trata de un diseño vertical de lazo, con su parte inferior desgastada por la acción erosiva del agua que contuvo en su día. Son las unidades 514 y 649 respectivamente. (Lám. II). (14) Más adelante, este enlucido decorativo volverá a ser cubierto por otro de tono blanquecino el cual se conservaba solo sobre el lienzo este; se trata de la u.c. 805.

En la antesala o sector norte de estas mismas estructuras, el tratamiento varía; el suelo u.c. 809, es de arcilla roja compactada y en él se detecta el desagüe acodado 812, que a través de la conducción de atanores 699, pone este conjunto en relación con el espacio ajardinado de u.i. 1. Este ámbito de 809, cohetáneo de 657, poseía las paredes enlucidas y con un motivo espigado inciso -u.c. 810-, que se repetirá en las sucesivas fases islámicas. Este sector norte, vinculado al estanque parece ser por sus características constructivas un espacio abierto. Formarán el conjunto estructural 809.

En torno a la u.i. 1, se traza un parterre o jardín con una atarjea perimetral abierta cuya base (590, 594) está realizada con ladrillos sobre los muros que lo rodean (M. 591, 595 y 762) y cuyas paredes son al exterior, muros que apoyan parcialmente sobre los de la conducción (M. 564, 598) y al interior citaras de ladrillos enlucidas de blanco de las que no han quedado sino las huellas. El interior delimitado muestra un relleno (u.d. 587) muy rico en materia orgá-

nica y es de suponer que la atarjea perimetral cumplía la función de canal de riego de este espacio ajardinado, siendo surtida desde el estanque 657 a través del desagüe 699.

Al W. del muro 517, en la u.i. 2 y 3, los espacios pertenecientes a ámbitos claramente domésticos, reciben en esta fase nuevas pavimentaciones almagradas, esta vez de argamasa de cal y guijarros, superficies que se conocen con el nombre de *dess*(15) (P. 533 y 768) y que pavimentan estancias situadas al W. del muro 517; uno de estos suelos se superpone al pavimento de cal 535, justo sobre el espacio que en la tercera fase ocupó el cubículo de la noria.

Más hacia el norte, y como otra reutilización del muro maestro M. 1118, tenemos el viejo estanque enmarcado por 1107/1114, con nueva pavimentación almagrada, esta vez sin bocel (P-1102), a cota 8,61m. que recrece el nivel del primitivo estanque unos 0,26 m. y tan solo 0,11 m. desde el último fondo. Este ámbito se completaba con otro hacia el oeste, con un enlucido tosco también preparado para desaguar, por la canalización de atanores que se le detectó bajo sí (u.c. 1149 a 8,31 - 8,18 m. de cota). Estos dos espacios que se volverán a reutilizar en la fase octava islámica, reproducirán el binomio estanque almagrado - estancia decorada con espigados incisos, igual que en el ámbito del conjunto 809 (*vide supra*).

También conectado a la alineación 1157/1167 y de esta hacia el norte, se reproduce el esquema anterior, con un pavimento almagrado (u.c. 1160) a cota de 9,80 m., que sustituye al anterior realizado a base de cal (u.c. 1162).

Correspondiente a esta fase constructiva, tenemos en la u.i. 13 la alineación M-935; se trata de un muro de tapial, técnica constructiva coincidente con M-646 y 623, de orientación N-172°-E que vuelve a reproducir el esquema creado en la fase III -esquina de 1066 con 1065-, ya que formará conjunto con M-375, de la quinta fase islámica. M-935, es anulado por P-613 y volverá a ser emulado en la alineación de M-612. En la cata realizada al este de M-935, se le detectó intonaco de color rojo bastante desvaído. Su pavimentación, no conservada, debió estar a 10,65 m. de cota, lo cual podría relacionar esta evidencia con el resto de pavimento situado más al este: P-630. (Lám. I).

La alineación de M-935, parece coincidir en su prolongación con los restos aparecidos en el seguimiento del perímetro sureste, correspondiente a M-1002 y su pavimento de arcilla roja apisonada (P. 1007), nuevamente sellada en la fase octava por pavimentaciones a la palma como suele ser característico en los espacios almohades tardíos de esta intervención.

A modo de conclusiones para este fértil periodo islámico de calle Vírgenes podemos subrayar las siguientes cuestiones:

1. Ante los datos expuestos en estas líneas, hemos de deducir que estamos ante la presencia de todo un barrio islámico, a tenor de la amplia extensión de estructuras de este horizonte detectadas en el solar de los antiguos corrales de Vírgenes y Tromperos.

2. Se trata de un barrio de antigua tradición ya que parece verificarse claramente hasta tres fases islámicas pre-almohades que parecen discurrir en los siglos X y XI.

3. Esta organización urbanística prealmohade, en orientación y alineaciones principales, la veremos cristalizada a través de las ulteriores estructuras islámicas, bajomedievales y modernas hasta las rehabilitaciones que actualmente se prodigan en el área; serán por tanto las que inician las alineaciones fundamentales del urbanismo del sector.

4. Los muros de estas fases pre-almohades están realizados total o parcialmente de sillares romanos reutilizados -alguno de ellos almohadillado (M. 836)-.

5. Se detectan siete fases constructivas de época almohade.

6. Es de destacar la homogeneidad espacial de los cambios constructivos en cuanto a materiales y técnicas que se percibe sobre todo en las pavimentaciones y tratamientos de los estanques. Sucediéndose superficies de cal muy débiles -fase sexta-, por otros de barro rojo compactado ó de argamasas pintados de almagra para los estanques -fase séptima-, a los cuales les suceden una o dos fases de suelos de losetas de barro cocido -octava/novena-. Hecho que parece observarse asimismo en otras intervenciones arqueológicas del sector.(16)

7. La octava fase constructiva islámica -doceava en relación al solar-, destaca por su extensión, nivel de conservación y calidades constructivas -se detectaron revestimientos decorados con epigrafía cursiva-.

8. Las calidades decorativas que caracterizan esta octava fase, de cronología almohade, los juegos de agua, el especial y selectivo desgaste del pavimento 613 y el mantenimiento de estos mismos espacios y usos desde la fase sexta/séptima a la novena así como su situación de contexto tan próximo a la antigua mezquita de San Nicolás, son elementos de juicio para calificarlos como edificios que creemos trascenderían en cierto grado al estrictamente doméstico.

9. Asimismo la similitud de soluciones y técnicas constructivas que pueden apreciarse reiteradas en la excavación de la calle Vírgenes y que aparecen también en excavaciones cercanas en relación con temas de contención de aguas, podría hacernos pensar en el trabajo de un mismo grupo de alarifes en la zona o bien en un momento de auge constructivo, en el que se pondrán de moda ciertos esquemas que vemos repetir de forma contínua en la intervención de Vírgenes y Tromperos; nos referimos al binomio de estanques almagrados y espigado inciso en los lienzos inmediatos; hecho que se reitera además a través de diferentes momentos constructivos.(17)

III.3.- PERIODO BAJOMEDIEVAL: LA TENERÍA.

Al igual que sucedía para el periodo hispano-musulman, las unidades pertenecientes al periodo bajomedieval fueron excavadas en toda la extensión del solar, de modo que contamos con la posibilidad no sólo de interpretar el registro estratigráfico y de asignar cronología a las diversas fases constructivas, sino tambien de reconstruir procesos postdeposicionales a una escala espacial algo más amplia y de atribuir funcionalidad precisa a las estructuras y conjuntos estructurales documentados en el proceso de excavación. El resultado final fué la documentación arqueológica de un complejo artesanal de cierta entidad: una tenería o curtiduría cuyo estado de conservación podía considerarse bueno, puesto que las edificaciones posteriores no habían destruído totalmente las tinajas y cubetas características de esta industria, limitándose a seccionar algunas de aquellas transversalmente, para cubrirlas con pavimentos o longitudinalmente, para crear los cajones de cimentación de los muros. (Fig. 6; Lám. IV).

La tenería documentada en Vírgenes-Trompero, colmata en extensión la superficie del solar y evidencia una industria de intensa actividad para esta fecha, inmersa en el abigarrado parcelario morisco. Su sola ubicación es atípica si pensamos en la legislación al respecto desde época romana, almohade o moderna, en donde se preconiza la situación extramuros como la idónea. Estas industrias exigían abundante utilización de agua por lo que solían ubicarse en zonas próximas a ríos y en las afueras de la ciudad. En la legislación de poblaciones cercanas, un curtidor podía pagar unos 600 maravedíes de multa por utilizar agua del interior de la ciudad.(18) En Sevilla sin embargo diversas industrias colmataban vacíos urbanos y eran abastecidas por el complejo entramado de redes que conducían el agua desde los Caños de Carmona a diversos establecimientos como a una calería cercana, o al mismo corral de Tromperos según documentos de finales del s. XV. (19)

En la tenería se llevaban a cabo una serie de operaciones: obtenida la piel, se procedía a su limpieza y posteriormente era sumer-

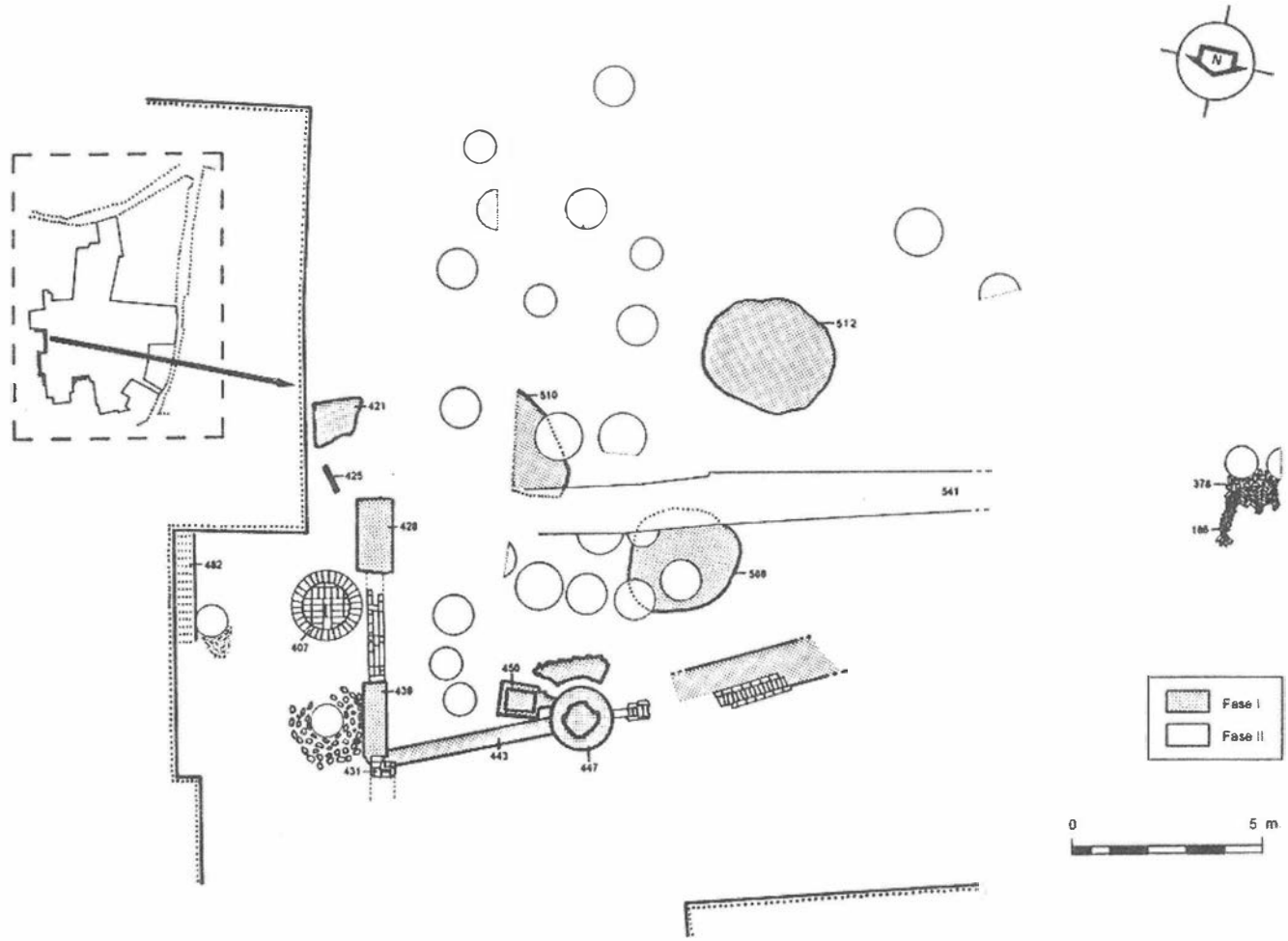

FIG. 6. Planta de la tenería.

gida en el *pelambre*, recipiente con una solución de cal y agua para provocar la caída del pelo; se requerían dos fases ya que primero era utilizado un pelambre viejo y más tarde se daba un nuevo baño con cal más fresca. Una vez limpio de la cal se procedía a la curtición propiamente dicha, introduciendo las pieles en unos estanques llamados *noques*, donde debía haber una rica proporción de sustancias vegetales ricas en tanino (arrayán, lentisco, zumaque, etc.), principal agente de la curtición, donde debían permanecer una serie de meses. (20)

Las estructuras y rellenos del periodo bajomedieval exhumados en las uu.ii. 1, 2, 3, 7, 8 y 9 pertenecen a dos fases constructivas bien diferenciadas dentro de la vida de la tenería:

- Fase I.

A la primera fase de tenerías corresponden las cubetas E. 588 y E. 512, el basurero E. 510 y los restos de la tinaja E. 507 entre otras estructuras. (Fig. 6).

La E. 512 es un noque de buenas proporciones (3,02 m. de diámetro), con restos estratificados, sin duda sedimentos de la decantación de los productos empleados para curtidos. En el relleno aparece también un volúmen considerable (el 95% del contenido total de éste) de gredas amarillas sueltas, alguna piedra de buen tamaño, así como fragmentos atípicos y bordes, alguno de ellos lañado, de grandes tinajas de cuello estrecho y borde engrosado al exterior. Tanto las greda como las piedras y los restos cerámicos se han interpretado como relleno de amortización de la estructura como consecuencia de la reestructuración del establecimiento artesanal. Dicha remodelación incluyó la apertura de una zanja de 10. 50 x 1. 73 m. (F. 541) que se usó como vertedero del material amortizado y cuyo relleno es idéntico al que presenta la cuba u.c. 512, por lo que se deduce que la inutilización del noque y la apertura de la zanja fueron operaciones realizadas en un mismo momento.

La cuba u.c. 588 es muy similar a la anterior tanto en lo referente a su forma y dimensiones como a las características de su relleno. Su posición estratigráfica, a una cota inferior a la de las estructuras 240, 243 y 244 y parcialmente cubierta por ellas la sitúan en la primera de las fases de actividad de la tenería, afectando profundamente, al igual que el resto de las estructuras de esta fase, a las unidades de época hispano-musulmana.

El basurero F. 510 debe interpretarse como fosa de desecho de los desperdicios orgánicos generados en la actividad industrial. La documentación en el relleno de la fosa (u.d. 506) de al menos dos vertidos consecutivos cubiertos con sendas capas de cal y la composición del material óseo, perteneciente a ovicápridos, y, en menor medida bóvidos, así lo sugieren. La atribución de la F. 510 a la primera de las fases de actividad de la tenería se desprende de las relaciones estratigráficas de esta con las tinajas EE. 293 y 295 que la cubren, inutilizándola.

Finalmente, cabe señalar que la única tinaja (pelambre) de esta fase se documenta en la u.i. 8, reduciéndose al pie y parte del fondo de la misma, por lo que resulta poco significativa a nivel tipológico. Sin embargo, bordes de tinajas procedentes de la u.c. 511, y los rellenos de las cubetas uu.cc. 512 y 588 y la fosa F. 541 presentan un cuello más angosto que el de las tinajas de la primera

de las fases, así como un borde prominente engrosado al exterior del que carecen los ejemplares posteriores (*vide infra*).

- Fase II.

La segunda fase de la curtiduría ha resultado menos alterada por procesos postdeposicionales una vez amortizadas sus estructuras. El conjunto de estas se construye sobre los restos de la primera fase de tenerías, tras ser destruídos los viejos pelambres e inutilizadas las cubetas.

Tan sólo se han hallado pelambres para esta fase, en la que se documenta también una característica que en la anterior, por su mal estado de conservación, no se pudo observar: la disposición de las tinajas en terrazas que descienden de cota conforme se extienden hacia el centro del establecimiento, mientras en la periferia del mismo se hallan a una cota mayor. Esta disposición de las instalaciones no parece ser una característica peculiar de nuestra tenería: las curtidurias artesanales del *magreb* actual conservan tal disposición: un patio con piletas que descienden en terrazas hacia el centro, siendo las más altas las que se hallan en la periferia del mismo. (Lám. IV).

Por lo que respecta a la tipología de las tinajas, parecen experimentar un desarrollo tipológico desde los recipientes de cuello estrecho y borde desarrollado de la fase anterior hacia ejemplares de cuellos menos angostos y bordes rectos e indiferenciados. Uno de los contenedores es en realidad una tina de boca abierta (u.c. 243). (Lám. III).

La tina 243 es de barro cocido, con boca ancha y carente de cuello. Se halló casi totalmente enterrada y revestida en el interior y en torno al borde por gredas amarillas estratificadas en láminas muy finas. La presencia de estas gredas adheridas a las paredes y al fondo del recipiente se interpreta como consecuencia del proceso artesanal de curtido de pieles. En un primer momento, el borde de la tina se reforzó mediante un pequeño brocal de ladrillos que circundaba la boca de la misma, pero al irse acumulando los estratos de gredas en torno a esta, los ladrillos fueron cubiertos, al tiempo que la tina quedaba cada vez más enterrada, por lo que se procedió a improvisar un brocal excavado en las propias gredas para mantener practicable el acceso a la boca del recipiente.

Conscientes de la importancia que tendría para el conocimiento de los procesos industriales y de las características del ganado de la época el estudio de los restos óseos detectados en la tenería, se procedió al encargo de un análisis arqueozoológico.(21) Dado el volumen de tierra excavado y los centenares de unidades estratigráficas individualizadas, se analizó solo una serie de ellas, seleccionadas en base a su interés dentro del conjunto total de la excavación; muestra que por otra parte consideramos suficiente en base a la densidad y número total de huesos detectados en los diferentes contextos. La recogida de muestras fue sistemática a lo largo de los tres meses que duró la intervención -han sido más las recogidas que las analizadas y no solo de los contextos vinculados a la tenería-. Los criterios de extracción de muestras fueron distintos según el volumen y densidad con que se presentaban. Como se ha podido comprobar en esta intervención, estos análisis son realmente interesante en los casos en los que se excavan instalaciones de carácter industrial o fenómenos económico a media o gran escala -curtidurías, pescaderías, mataderos, etc.- siendo más representativos que en los casos domésticos donde la muestra suele ser exigua y debida a consumo ocasional. El informe al que ha dado lugar este estudio es de gran interés aunque deben realizarse ciertas puntualizaciones, sobre lo que respecta a las conclusiones históricas emitidas. Se toma como premisa base de gran parte del trabajo la idea de que estamos exclusivamente en un matadero; interpretación apoyada en los sistemas de despiece apreciados. No obstante, pensamos que en cualquier momento y cultura se pretende extraer la máxima rentabilidad económica de las cabañas ganaderas, sobre

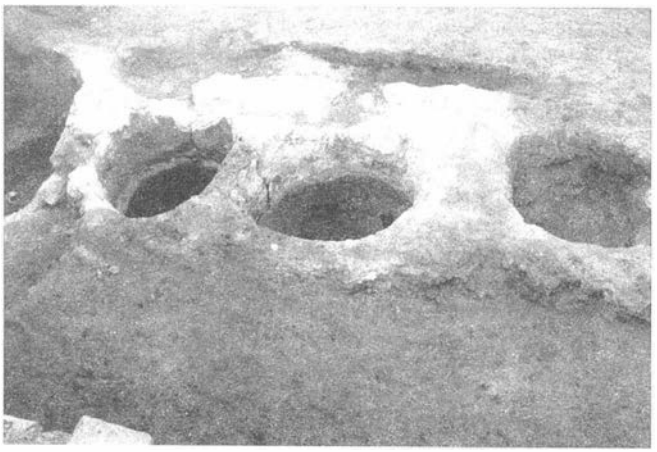

LAM. III. Tenería, fase II. Detalle de tres pelambres.

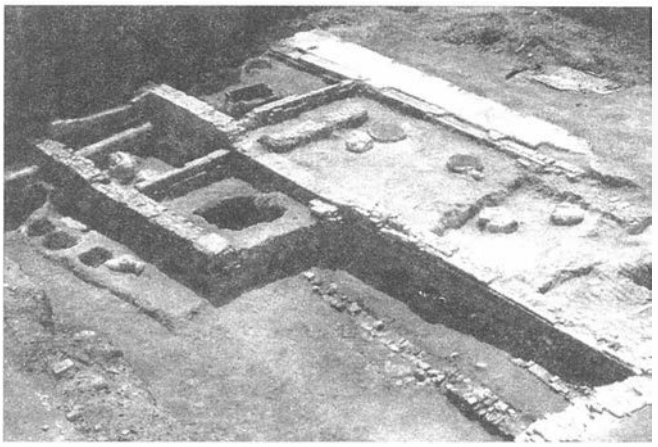

LAM. IV. Vista parcial y aérea de la tenería aterrazada, apareciendo entre las estructuras de los corrales de Vírgenes y Tromperos.

todo si hablamos de circuitos económicos complejos. Así pues es lógico concluir en que los animales a los que se les quitó las pieles para su curtido, pasaron a utilizarse dentro de un circuito estandarizado, para abastecimiento de carne. Por otra parte no se pueden ver huellas del producto de desecho de unas tenerías en un matadero actual; es más lógico si se quiere utilizar el método de etnografía comparada, verificar similitudes con industrias aún persistentes en el norte de Africa, cuyos componentes socioeconómicos son más similares a los de la Sevilla del s. XV que un matadero local actual. Aún se pueden ver operarios despellejando a los animales *in situ* en curtidurías de Fez. No obstante y como ha quedado reflejado (*vide supra*), tenemos evidencias estructurales claras -pelambres y noques- que avalan la existencia de una industria de curtidos y retomando lo dicho, muy similares en cuanto a elementos y topografía escalonada a curtidurías norteafricanas.

La datación *ante quam* de la segunda fase de las tenerías de Vírgenes-Tromperos viene determinada por los basureros FF. 179 y 232 que amortizan las instalaciones de curtido y ocupan una posición estratigráfica intermedia entre la tenería y el corral del s. XVII. En ellos, junto a abundantes restos faunísticos se recuperó un repertorio cerámico que remite a los últimos años del s. XV o primeros del XVI: cuencos bícromos (blanco-verde) y de loza basta (Columbia Plain), platos de borde en bisel, platos con decoración en azul y morado (Isabela Polychrome) y azul lineal (Yayal Blue on White), botijas de tipología antigua etc. El final de la actividad de la tenería se puede datar pues, y en función del material cerámico de estas unidades entre el último cuarto del s. XV y el primer cuarto del s. XVI. Más difícil resulta concretar la fecha del estable-

cimiento de la industria, así como el momento en que se producen las transformaciones estructurales que ponen fin a la primera fase constructiva. La escasez y poca expresividad de los materiales cerámicos hacen difícil pronunciarse, en tanto que el material numismático se reduce a una moneda de cobre extremadamente deteriorada de la que poca información puede extraerse. Como quiera que sea, parece lógico suponer que la tenería, en sus dos fases, cubre un periodo cronológico que coincide aproximadamernte con el s. XV, rebasando quizás ligeramente sus márgenes tanto por arriba como por abajo, puesto que la evidencia documental informa de la existencia del corral de Tromperos, en cuyo interior parece acomodarse la tenería, existía ya en 1391.

III.4. PERIODO MODERNO: CORRALES DE VÍRGENES Y TROMPEROS.

Los corrales de Vírgenes y Tromperos han constituído históricamente un solo inmueble de propiedad eclesiástica, conocido como Corral de Tromperos y ubicado en la manzana que delimitan las calles Águilas, Lírio, Vírgenes y Conde de Ibarra, pero con comunicación sólo a estas dos últimas. La entrada se realizaba a través de un adarve situado en la calle Vírgenes nº 9 que ha perdurado hasta la actualidad. También existe la noticia de la comunicación de este Corral con la antigua calle Toqueros, actual Conde de Ibarra, a través de otro adarve hoy fosilizado entre el parcelario.

No toda la superficie de la manzana correspondía al corral, puesto que intercomunicadas con éste se hallaban una serie de casas paredañas, también de propiedad eclesial. Parte de la superficie del Corral de Tromperos estuvo ocupada por el convento de Santas Justa y Rufina, popularmente conocido como el de las Vírgenes. El convento fue fundado en 1588 por D.Alonso Fajardo de Villalobos, obispo de Esquilache, en unas casas de su propiedad situadas frente a la parroquia de San Nicolás, en la esquina formada por las calles Vírgenes y Conde de Ibarra. Posteriormente, en 1668, el cabildo catedralicio cedió un sector del Corral de Tromperos para ampliar el convento que, por otra parte, fue de los más pobres de Sevilla en cuanto a patrimonio artístico. En 1837 el convento fue desamortizado y vendido a particulares quienes transformaron las estructuras existentes en viviendas del tipo de casas-patio, en unos casos, y del tipo de corral de vecindad en otros. Ambas tipologías se conservaron hasta su demolición en los años setenta del presente siglo.

El inmueble de Tromperos, se organiza, según diversos apeos fechados en 1641, 1669 y 1674, en torno a cinco patios que aparecen descritos en estos documentos; el edificio sufrió diversas modificaciones que afectaron a la disposición y tamaño de las estancias, pero que en nada alteraron la disposición primitiva en torno a los patios. El último de los apeos permite, además, conocer que el edificio fue reformado desde sus cimientos antes de su redacción, noticia que ha encontrado confirmación arqueológica.

El corral continuó en uso a lo largo de la época contemporánea hasta su demolición en la década de los años setenta del presente siglo. La propiedad fué dividida antes de la mitad del siglo pasado como consecuencia del proceso desamortizador, quedando el edificio dividido en dos inmuebles diferentes; el sector situado al sur se denominará corral de Vírgenes, por su proximidad al convento de monjas Concepcionistas, mientras que el sector situado al norte, se continuará llamando corral de Tromperos. No obstante la estructura general de estos se mantuvo en lo que se refiere a la planta, sin que la ordenación inicial de los ámbitos en torno a cinco grandes patios se viera afectada.

En la intervención arqueológica, las unidades estratigráficas de época moderna se documentaron en toda el área de excavación; pertenecen, sin excepción, a la fase más reciente de ocupación del corral de Tromperos, ocupado en época bajomedieval por la curtiduría descrita en el apartado anterior.(22) El seguimiento arqueológico y la limpieza en extensión de los espacios perimetrales del área excavada permitieron, además, documentar algunas de las casas paredañas del corral, pertenecientes al igual que éste, al Cabildo Catedralicio. (Lám. IV).

La metodología de la intervención inicial sobre el edificio se basó en la necesidad de aislar las refecciones más recientes en el tiempo y definir los niveles de pavimentación correspondientes a época histórica, con objeto de realizar el rebaje mecánico de los niveles de ocupación contemporáneos. Para ello se practicó un sondeo (A) de 3 x 4 m. sobre el muro medianero de ambos corrales (E. 3) y dos más (B y C) de 4 x 4 m. al oeste de aquel, y en el lugar correspondiente a uno de los patios. Una vez concluídos los sondeos y retirados por medios mecánicos los niveles superficiales se procedió a la superposición de una malla de cuadros (UU.II) de 5 x 5 m. en toda la extensión del área de trabajo (760 m^2) que se comenzaron a excavar por medios manuales.

Ante la excesiva extensión que va adquiriendo este artículo debido a los distintos temas a tratar, esbozaremos las líneas generales de la evolución constructiva de los corrales.

- Fase I.

Si bien hay constancia documental del Corral de Tromperos desde al menos fines del s. XIV y como hemos visto, las tenerías ocupaban una primera etapa bajomedieval del inmueble, la fase moderna inicial que nos marca el drástico cambio de uso, lo representan los paramentos u.c. 3, 70 y 151 y las atarjeas u.c. 175 y 176, que fueron inutilizados en el s. XVII, en un momento previo a 1674, como se deduce de las descripciones del corral ofrecidas por el último de los apeos que ha llegado hasta nosotros, según el cual, antes de esta fecha, éste se había levantado de nuevo desde sus cimientos. Para introducir las estructuras 3, 70 y 151 se practicaron grandes zanjas que profundizaron en los rellenos de gredas amarillas de la segunda fase de la tenería y que incluso afectaron a las mismas tinajas, como es el caso de aquellas que quedaron seccionadas a ambos lados del muro 151. Las zanjas volvieron a llenarse con la misma greda estraída que ahora fue apisonada y estratificada en pequeñas capas, tal como se aprecia en el perfil transversal del corral (uu.ee. 24 y 285), pero que en planta eran difíciles de distinguir de los rellenos de la tenería (Lám. I).

- Fase II.

En un momento indeterminado del s. XVII, se procede a la reconstrucción casi total del inmueble. La obra consistió en la refección y recrecido de los muros (aquí las uu.cc. 5 y 151), asentando nuevos paramentos sobre ellos (u.c. 169) donde estos aún conservaban algún alzado y disponiendo una argamasa somera (u.d.. 184) entre las últimas hiladas de la zapata del viejo muro y el nuevo recrecido (u.c. 169) donde sólo quedaba parte de la cimentación de aquel.

Esta operación coincide con la construcción de nuevos pilares (uu.cc. 161-163, 165-168), cuya edilicia es muy similar a la utilizada en la refección de los muros dañados, para soportar la balconada volada. En esta operación se utilizan tierras extraídas de los rellenos que amortizan la vieja tenería, que ahora se encontraban a la vista tras la destrucción de la u.c. 151 hasta más abajo de sus cimientos. Es por ello que los pilares se cimientan sobre un estrato muy similar en su composición (arcillas orgánicas, restos óseos) a la de los basureros que sellaban la segunda fase de la curtiduría bajomedieval. Los trabajos de refección del corral incluyen la introducción de la atarjea u.c. 30 a través de los muros 151, 3 y 70.

En otros sectores de la excavación -banco de letrinas y testero occidental del corral-, se aprecian tambien reconstrucciones importantes durante el s. XVII que forman parte de esta misma ope-

ración reconstructiva cuyo resultado final parece mantenerse con pequeñas modificaciones hasta el abandono del edificio.

- Fase III.

Estas modificaciones afectaron en mayor medida al corral de Tromperos, donde se reponen algunos suelos durante la primera mitad del s. XX (u.c. 65 inutilizada y cubierta por uu.cc. 22 y 22b), pavimentación del patio también renovada (uu.cc. 150, 154), aunque en líneas generales se mantiene la distribución de los ámbitos, especialmente en la galería N. del corral de Vírgenes. En efecto, se aprecia en esta fase cierta continuidad en el uso de las pavimentaciones del s. XVII, solo cubiertas por loseta hidraúlica en la estancia 4 (la u.c. 73 cubre a la u.c. 9) que además es ampliada mediante la adición de la estancia contigua a ella por el Oeste.

Finalmente, debe señalarse el hecho de que las edificaciones y las solerías del XVII de la crujía N. del patio de Vírgenes se encontraban por término medio a una cota superior en un metro a la que presentaban las estructuras de la crujía Sur de Tromperos. Los recrecimientos sufridos por las estancias de esta última ala durante el s. XX tuvieron como consecuencia una equiparación evidente de cotas entre ambos sectores, pero durante la mayor parte de la vida del inmueble, los patios situados en la mitad Norte del mismo estaban más bajos que los que se encontraban en su mitad sur -el patio nº 2, al norte del nº 3, se llamó «del hondillo»-. El muro u.c. 3 parece hacer de muro divisorio entre los patios más altos y los más bajos del edificio, sin que las crujías que se disponen a ambos lados del mismo estén comunicadas a través de él. La topografía del corral de Tromperos parece perpetuar, pues, la de la tenería sobre la cual se asienta y sobre dos de cuyas terrazas a diversas alturas, se construyeron los patios 3 y 4.

Notas

(1) Inicialmente tuvimos la suerte de compartir la dirección de los trabajos con la arqueóloga N. Chisvert -quien estuvo con nosotros hasta el 2 de julio- y de coordinar a un amplio equipo de especialistas como los arqueólogos E. García y J. Herce; C. Herrera como documentalista, Arte Restauro para las labores de conservación, C. García topógrafo y E. Bernáldez como paleozoóloga. Queremos desde aquí agradecer al arqueólogo J.M. Vargas el laborioso tratamiento de la documentación gráfica de esta intervención y asimismo al equipo de alumnos de la especialidad de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla que colaboraron con nosotros.

(2) A partir de ahora en el texto: u.i. = unidad de intervención; u.c. = unidad constructiva; u.d. = unidad deposicional.

(3) Todas las cotas ofrecidas son respecto del nivel del mar; la base topográfica se situó a nivel de acerado de la calle Vírgenes, en concreto sobre un registro de alcantarillado a 11,59 m.

(4) Este proceso no constituyó un gran problema para la obra ya que se utilizó el tiempo muerto en el cual los camiones se marchaban cargados y la retroexcavadora quedaba paralizada. Tan solo se interrumpió el ritmo habitual dos veces: el día 26 de Julio, 20 minutos, por ser este el día en que se establecieron los parámetros anteriormente explicados, así como el 23 de Agosto cuando surge en el ángulo noreste del solar una estructura islámica de tipo hidráulico, compleja y bien conservada que nos obliga a desviar el frente de obra hacia otro punto, por espacio de una semana.

(5) Juan Manuel Campos, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El orígen prerromano y la Híspalis romana*, Sevilla, 1986, p. 157.

(6) José Escudero, José Lorenzo y Manuel Vera, «Excavación en calle Fabiola nº 8. Sevilla», *AAA'87.III*, Sevilla, 1990, pp. 591-594.

(7) Juan Manuel Campos, «Estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época republicana», *Habis* 20, (1989), pp. 245-262.

(8) J.M. Campos, *Excavaciones arqueológicas...*, pp. 157-159.

(9) Juan Manuel Campos y Julian González, «Los Foros de Hispalis Colonia Romula», *Arch. Esp. Arq.*, 60, 1987, pp. 89-124. José Escudero y Manuel Vera, «Excavaciones arqueológicas en la calle Mármoles nº 9: la problemática del sector», *AAA'88.III*, Sevilla, 1990, pp. 407-410. Juan Manuel Campos, «La estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en Epoca Imperial», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, (1993), pp. 181-219.

(10) José Escudero y José Lorenzo, «Sondeo estratigráfico en la calle Conde de Ibarra 14-16. Sevilla», *AAA'89.III*, Sevilla, 1991, pp. 516-520.

(11) La superficie del sondeo estratigráfico de u.i. 7 fue muy reducida debido a que excavamos en uno de los pocos lugares no afectados por las oradaciones de las tenerías; inicialmente midió 2,25 por 1,60 m. Más adelante pudo ampliarse a un 3,5 por 3,5 m. máximo permitido por los noques del s. XV. Esta segunda fase se realizó a cielo abierto debido al sistemático rebaje de cotas de la obra de nueva planta.

(12) Elisabeth Ettlinger et alii, *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*, Bonn, 1990.

(13) Las cotas que ofrecemos para esta primera fase constructiva no son del arranque de estos muros sino de la cota más baja alcanzada en este ámbito por la excavación en extensión y el control de la zanja este.

(14) Este panel mural decorado junto a otros fragmentos con motivos geométricos y epigráficos, fueron presentados en la exposición El último siglo de la Sevilla islámica, en los Reales Alcázares de Sevilla a finales de 1995. Hoy se encuentran depositados, como el resto de materiales de la intervención, en el Museo Arqueológico Provincial.

(15) Reyes Ojeda Calvo, «Un edificio almohade bajo la casa de Miguel de Mañara» en *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*, Salamanca, 1995, p. 214, not. 10.

(16) Esta misma tendencia es observada en R. Ojeda, p. 214.

(17) Otro ejemplo cercano lo tenemos en Miguel Angel Tabales, Florentino Pozo y Diego Oliva, «El edificio almohade bajo el Palacio de Conde de Ibarrra 18», en *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*, Salamanca, 1995, p. 221, foto 1.

(18) Marina Martín Ojeda. *Ordenanzas del Concejo de Écija (1465-1600)*, Écija, 1990, p. 115.

(19) A.M.S., P.May., 1402, nº 130; Act. Cap., 1487-XI-28; en Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1984, pp. 86-87. Este caño podemos relacionarlo con la conducción de bóveda de medio cañón que flanqueaba todo el lateral norte de la intervención y desembocaba en el profundo algibe u.c. 447, con cuerpo superior cilíndrico y otro inferior de planta cuadrada; al que en momentos posteriores le aplicaron otras canalizaciones de menor entidad -u.c. 443-.

(20) M. Martín, pp. 115-116.

(21) Eloisa Bernáldez, *Vacas y cabras en la Sevilla del siglo XV. Interpretación tafonómica y paleoecológica del yacimiento arqueológico de la calle Virgenes (Sevilla).* Sevilla, 1996 (inédito).

(22) Hay estructuras, que nos evidencian un origen antiguo que podemos remontar a 1391; curiosamente estos tramos de muros bajomedievales -que contienen la tenería-, son los que soportan aún las medianeras actuales en la parte oriental del solar.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ SAN VICENTE 61. SEVILLA.

FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ
MIGUEL ANGEL TABALES RODRÍGUEZ

Resumen: La realización de varios sótanos de aparcamientos para las 24 viviendas del nuevo edificio de C/San Vicente 61 ha permitido avanzar en el conocimiento del urbanismo del barrio desde sus primeras fases de ocupación, datadas en el siglo XII, hasta nuestros días. Un edificio islámico sobre los limos fluviales previos sirve de embrión a los edificios posteriores, a la vez que el camino agrícola que lo comunica con el centro urbano es la base de las posteriores arterias del barrio.

Abstract: The construction of a subterranean garage beneath a new building at San Vicente street has allowed to deepen on the knowledge of the suburb developing from the first occupation early period, dated on XII century, to the present. A islamic house over the fluvial slimes is the origin for the posterior buildings while the ancient way becomes a main street of the suburbs.

I. INTRODUCCION

La actuación arqueológica se justifica ante el «Proyecto de Ejecución de 24 viviendas en C/ San Vicente 61», previniéndose en el subsuelo la excavación de un sótano-garaje de las dimensiones del solar, exigiéndose por parte de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura la realización de un corte estratigráfico y zanjas, así como la vigilancia de extracción de tierras con maquinaria en dicho solar. **(fig.1)**

FIG. 1. Ubicación del solar en la trama urbana.

Requeridos los firmantes del presente trabajo para la realización de trabajos de investigación arqueológica se redactó el correspondiente proyecto de intervención.

II. METODOLOGÍA

El desarrollo de los trabajos, condicionado por el tipo de obra a realizar, el tiempo disponible y la ubicación urbana del solar ha deparado el establecimiento de tres niveles metodológicos de actuación **(fig. 2)**:

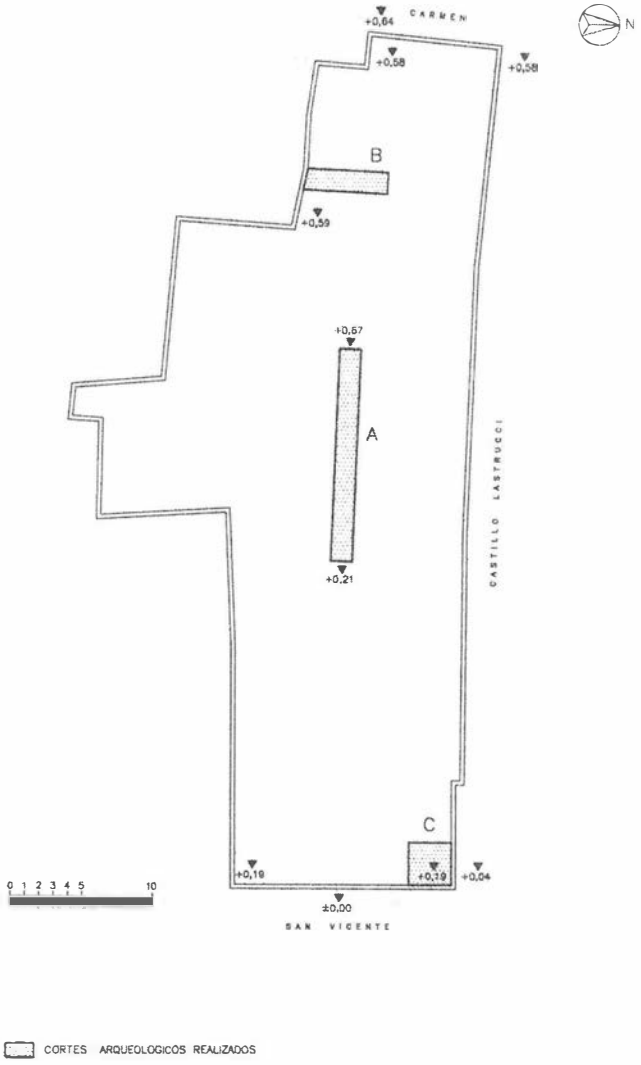

FIG. 2. Ubicación de cortes arqueológicos.

1- Apertura de zanjas, caracterizadas por la atención preferencial a las estructuras murarias y unidades construidas en general, así como los niveles estratigráficos esenciales. Se han abierto dos: C-A y C-B, la primera de las cuales, de 15 m de longitud x 1,5 m de anchura, se ha excavado longitudinalmente en el centro del solar, mientras que la segunda, de 4 x 1,5 m ha sido abierta transversalmente en la zona Oeste.
2- Realización de un corte estratigráfico, profundizando hasta agotar el registro arqueológico, analizando minuciosamente todos los elementos del registro, sin selección alguna de materiales. A esta categoría pertenece el corte C, de 3 x 3 m, abierto en la esquina Nororiental.
3- Vigilancia de los rebajes a máquina. En este caso, el control se centró en las estructuras construidas y en la recogida selectiva de materiales y muestras.

A nivel general, se establece la cota «0» relativa a la altura de la calle San Vicente, en la calzada de dicha calle, junto a la puerta del solar.

El fundamento del registro de intervención es la individualización de unidades independientes relacionables. A tal fin se aplican los principios metodológicos propuestos por Harris en los procesos de registro y excavación, especialmente la unidad de estratificación. El instrumento básico es la ficha de campo referida a la unidad estratigráfica. Se utilizaron además fichas de seguimiento y control de obras. La documentación gráfica, tanto planos y dibujos a escalas de detalle y generales, como fotografía, fue precisa y convenientemente registrada. Los restos arqueológicos muebles exhumados fueron tratados en orden a su conservación, registro y depósito.

III. EQUIPO.

La dirección de la intervención fue asumida por Florentino Pozo Blázquez y Miguel Angel Tabales Rodríguez, contando con el trabajo auxiliar de control de registros de Pilar Somé Muñoz y Rosario Huarte Cambra. El estudio cerámico corrió a cargo de Pilar Somé Muñoz, Rosario Huarte Cambra y Pilar Lafuente Ibáñez. Contamos con el apoyo del estudio geoarqueológico llevado a cabo por Fernando Díaz del Olmo y Francisco Borja Barrera. Finalmente el trabajo de delineación fue realizado por Luis Alberto Núñez Arce.

IV. EXCAVACION ARQUEOLOGICA.

IV.1. El corte estratigráfico C.

El corte C, ubicado en el extremo Nororiental del solar, en la esquina formada por las calles San Vicente y Castillo Lastrucci, se concibió como una cuadrícula de 3 x 3 m **(Fig. 3, Lám. I)**

Se han identificado 46 unidades de las que 21 corresponden a elementos arquitectónicos (pavimentos, muros, pozos...) y el resto a rellenos naturales (limos vírgenes, inundaciones) o artificiales (zanjas, rellenos de cimentación...)

A la cota de -1,50 m. se localizan los limos anaranjados que consideramos como nivel virgen, en cuanto que es sobre el que se realiza la primera ocupación humana tras la desecación y compactación de este sector del río. Con anterioridad, sólo la deposición de materiales ocasionales y el arrastre fluvial justifica la presencia de artefactos humanos en estas capas.

La primera construcción detectada corresponde a los muros 160-162-163, que configuran un espacio ortogonal, constituido por una plataforma orientada Norte-Sur de la cual parten dos muros, uno de un pie, y otro de pie y medio, hacia el Este. Están formados

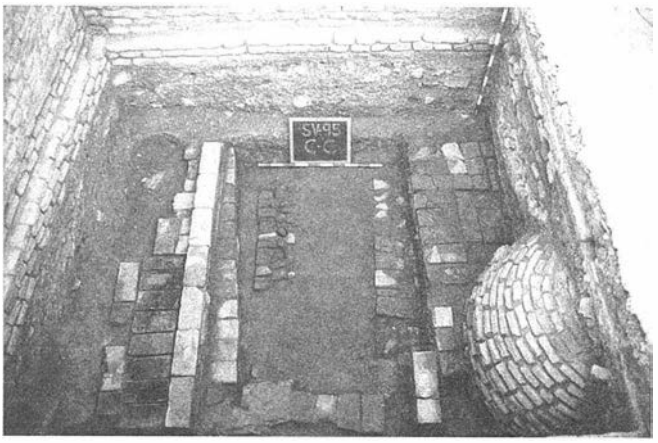

LÁM. I. Restos constructivos localizados en el corte C.

a base de cascotes pequeños de ladrillo de (0,28 x 0,14 x 0,05 m), dispuesos muy irregularmente, con piezas de canto alternadas con las planas sin ninguna cadencia. Fueron excavados directamente sobre el limo apareciendo desmontados a nivel de cimientos; calculamos que la cota (perdida) de pavimento se situaría en torno a los - 1'30 m. Están cortados por un muro anterior al actual de la calle San Vicente (zanja 157), y por la fachada de la calle Castillo Lastrucci.

Sobre su uso, no existen evidencias, si bien la estrechez de uno de los recintos que configuran los muros, así como la tipología del material arqueológico asociado (atanores..) y la utilización del espacio en las fases de reforma posteriores, nos hacen pensar en una posible utilidad hidráulica. Su datación relativa nos orienta al período almohade pleno (s. XII final-s. XIII inicial).

Del análisis de planta se evidencia que el edificio o jardín-huerta al que pertenecieron trascendía los límites de las actuales fachadas, lo cual, en el caso de la calle del Rosal supone prácticamente su inexistencia, pues ya hoy es muy estrecha, y en el caso de San Vicente, su mayor estrechez o incluso inexistencia.

A este edificio se le adosa una estructura oblicua respecto a la orientación previa (unidad 173). Este muro, también detectado a nivel de cimientos delata una transformación en el uso anterior, ya que su presencia anula el muro central 163. La cota de ocupación sería posiblemente similar a la anterior, en torno a los - 1'30, conviviendo con el eje 160 y posiblemente con el 162. La cronología de esta fase es ya cristiana, pero sigue roto por la zanja 157, lo cual demuestra que aún en esa fase existía la misma diferencia respecto al urbanismo actual que en la fase anterior; es decir, o no existía la calle San Vicente, o era más estrecha.

En algún momento durante el siglo XIV o incluso el XV, el edificio mencionado fue arrasado a nivel de cimientos, conservándose únicamente las dos o tres hileras iniciales de los muros y ningún pavimento. En su lugar se dispuso uno nuevo que aprovechó como zapata de cimentación los muros 160 y 173, de nuevo orientado como en la fase inicial.

En este nuevo proceso, se constata ya la presencia de una alineación bajo la actual fachada de San Vicente, aunque algo más exterior que la actual; de ella sólo se ha conservado su zanja de cimentación (U. 257). El muro a la que perteneció, situado bajo la fachada, enlazaba con el tabique 154, construido como cítara de medio pie con ladrillos a soga de 0,28 x 0,14 x 0,05 m. Éste delimitaba dos espacios, uno al Norte, cortado por la calle Castillo Lastrucci, y otro al Sur, con dos pavimentos anejos, uno de cal apisonada y el otro de losas rojas irregulares con tendencia a la palma y orla. El situado al Norte, estaba constituido por ladrillos alineados (166), con una separación de dos centímetros pero con una cimentación fuerte de argamasa. Junto a esta estructura, posiblemente de con-

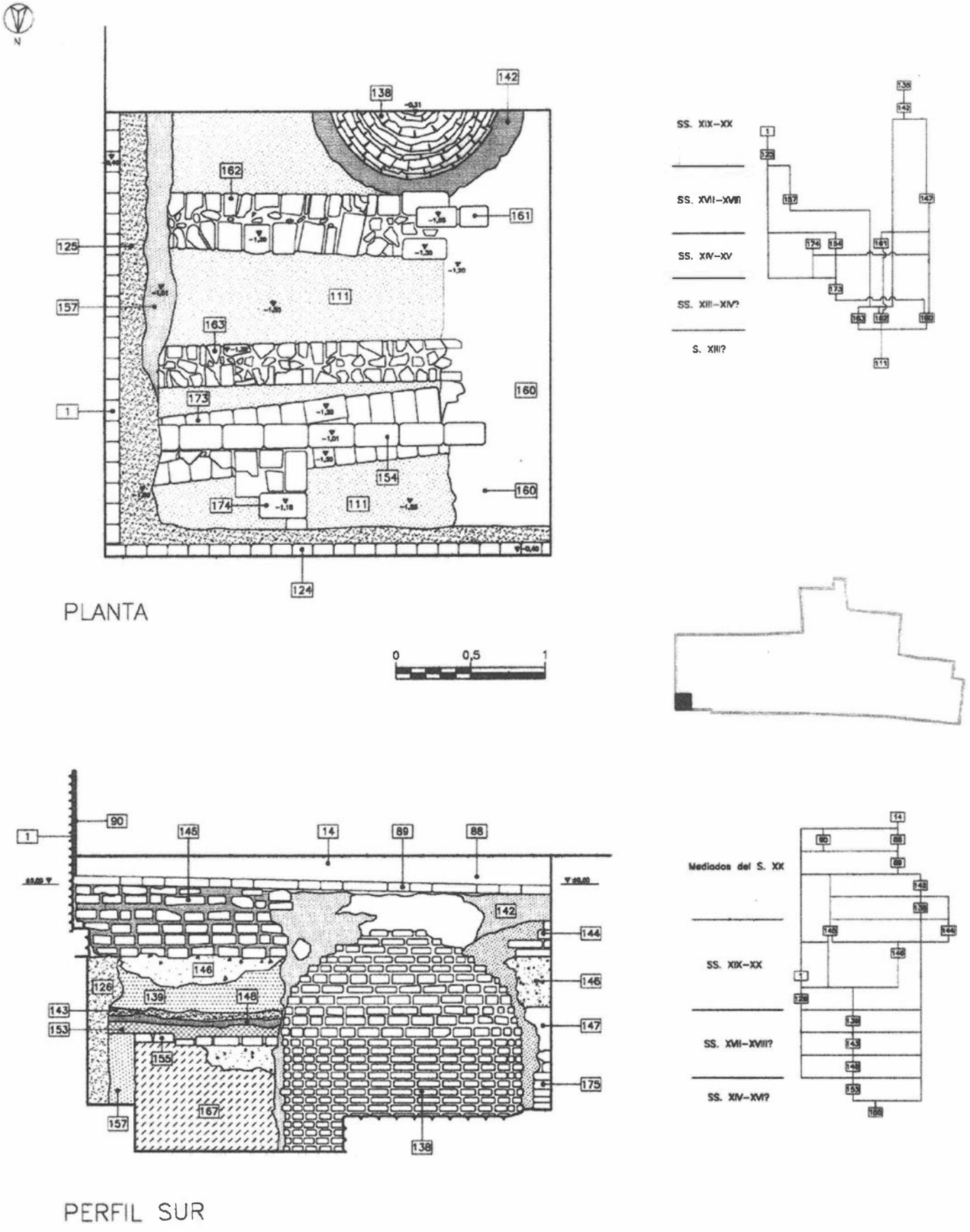

FIG. 3. Perfil Sur y planta significativa del corte C.

ducción de agua, se excavó otra estructura (174) muraria que, apoyada en el tabique 154, penetraba bajo la posterior calle.

Sobre la funcionalidad de estos espacios podemos decir únicamente que estaban relacionados con algún sistema hidráulico, al

menos el ámbito septentrional; el otro pertenecería a una dependencia de habitación, quizá relacionable con una escalera de la cual la unidad 156 sería su cimiento.

No obstante, respecto a la evolución del urbanismo del barrio sí pueden deducirse dos aspectos. En primer lugar, la posible existencia de la calle San Vicente como parece delatar el muro al que pertenecería la zanja 157, bajo la actual fachada. Y por otro, la más que probable inexistencia de la calle transversal en época bajomedieval, o bien su mínima anchura.

La existencia de esta edificación se vio truncada por una inundación de la que la capa de limo 153 es su último vestigio. Esto sucedería, en función de la cronología de los materiales aportados, en torno al siglo XVI inicial.

Tras este suceso traumático, todo lo anterior quedó sepultado y sellado por diez centímetros de arena. Sobre ellos, una capa de ceniza y carbón (148) apoya aún más la evidencia de un fin traumático para el edificio.

A la cota de - 0,94 m, y sobre los niveles mencionados, se dispuso un nivel de cal compactado, como preparación para un pavimento o bien para aislar los rellenos que se dispondrían a continuación. Éstos ocuparían todo el ámbito desde los - 0,94 m a los - 0,20 m, consistiendo en un amplio vaciado de materiales de construcción, cascotes, tejas, azulejos de arista, cerámica, etc..., procedentes seguramente de los restos de la edificación anterior. Entre los materiales destaca una gran cantidad de azulejos verdes por tabla para techumbres.

La cronología del relleno no supera el siglo XVI. Si tenemos en cuenta que las capas inmediatamente superiores pertenecen ya a los procesos constructivos contemporáneos, tenemos un vacío de registro arqueológico de casi trescientos años en los que no parece existir otra cosa que rellenos destinados al cultivo.

No hay una certeza absoluta de una hipótesis en torno a un hiatus ocupacional, si bien, en el corte A se da el mismo fenómeno; allí, los restos constructivos modernos son eliminados, y en su lugar, y con el mismo juego de cotas, se dispone casi un metro de rellenos de cultivo, que dan paso ya a fines del XIX a las construcciones contemporáneas.

Lo lógico, por tanto es pensar en un período posterior al XVI y anterior a fines del XIX en el que no se edificó, utilizándose el espacio como huerta o solar inutilizado.

La fase contemporánea se inicia con la construcción de los muros que hoy aún configuran el solar. Inicialmente, es decir a fines del XIX o inicios del XX, delimitarían un área que en lo que respecta a la zona estudiada, estaba compartimentada en estancias cuadrangulares, como se desprende de la disposición de los muros 144 y 145, que se apoyan sobre las dos fachadas. En esos momentos, el nivel de suelo se situaba veinte centímetros bajo la cota de la actual calle San Vicente. Del uso dado a este ámbito poco podemos saber, puesto que no se ha conservado ningún pavimento coetáneo, y los rellenos con material arqueológico son muy poco clarificadores. Si atendemos a los niveles correspondientes del corte A, que reflejan una ocupación como huerta primero y luego como patio, podría pensarse en la existencia por entonces de una casa o dependencias de labor asociadas a aquellas.

Lo cierto es que poco después de su construcción, ya existen reformas de cierto calibre, puesto que los muros interiores son eliminados, construyéndose tabiques nuevos como el 121, y subiéndose la cota de suelo hasta los diez centímetros bajo la cota «0». A este momento pertenece el pozo 138, cuya construcción supone la perforación y destrucción de todos los niveles hasta la tierra virgen. Suponemos que por entonces (a inicios del s.XX) existía una crujía paralela a San Vicente, antepaso de las huertas internas. No existía diferencia alguna en cuanto a la disposición de las vías urbanas, y los muros de fachada fueron conservados.

Avanzada la centuria, el ámbito de la posible crujía aumentó en anchura, ya que ahora se eliminan los tabiques interiores (121) y se coloca un pavimento a la palma (89) a base de ladrillos industriales moldurados de gran volumen, que trasciende todos los límites del corte. El nivel de dicho suelo estaba en torno a la cota «0».

La ocupación definitiva del solar se produjo ya en la segunda mitad del XX, tras la eliminación de los pavimentos y muros del sector oriental. Los muros laterales se reforzaron con pilares y se echó un suelo de hormigón, ya sobre la cota de la calle San Vicente. El uso al que fue destinado (garaje) ha perdurado hasta poco antes del inicio de las obras actuales.

IV.2. La zanja A.

La zanja A, con unas dimensiones de 15 x 1,5 m, se dispuso longitudinalmente en el centro del solar, paralela a la calle Castillo Lastrucci.

Tras el análisis de la estratificación del solar en la zanja A, podemos sintetizar en ocho las fases de ocupación desde el siglo XII, además de una fase previa no antropizada. Estas fases se corresponden con otros ocho procesos constructivos, aunque pertenecientes, al menos desde los siglos XVI-XVIII, a dos solares distintos. **(Fig. 4)**

Analizando el proceso evolutivo en la zona desde el siglo XII hasta nuestros días tenemos un primer nivel (111) de arenas fluviales correspondiente a una época en la cual no existía aún ocupación humana (s.XII). Este nivel se corresponde con el techo de una serie de capas de limos y arenas fluviales que delatan una presencia durante años de continuos desbordamientos del Guadalquivir. Hasta esos momentos, la zona oeste del barrio de S. Vicente se encontraba intramuros pero subhabitada.

Sobre esta capa de limos se observa una primera ocupación humana circunscrita a dos muros de tapial formando ángulo recto (115). Están excavados en el limo, con zanjas de cimentación rellenas con el mismo material, sin artefactos arqueológicos asociados. En el resto de la zanja no han sido localizados ni estructuras murarias ni pavimentos de ningún tipo. No obstante, atendiendo al nivel de cimentación en el que aparecieron los paramentos y a las estructuras posteriores que los anularon, podemos situar la ocupación de este edificio en torno a los -1,40 m. Los muros, construidos a base de encofrados de tapial de módulo desconocido y con anchura 0,60 m, se caracterizan por la presencia de una pequeña cantidad de cal de compactación, circunscrita a los extremos laterales; no tienen zapata y sí mechinales de ladrillo. Estas características encajan perfectamente en la época almohade. Gracias a los datos del corte C y de la zanja B, se ha podido confirmar esta adscripción cronológica para los restos citados.

A la primera mitad del siglo XIV pertenecen los restos murarios 133 y 134. De esta fase podemos decir en primer lugar, que anula las estructuras anteriores, sin reaprovechamiento alguno, subiendo las cotas en veinte centímetros. Gracias a la construcción de este edificio, con muros de ladrillo de pie y medio y técnica de soga y tizón bien conseguida, se realizaron zanjas de cimentación cuya abundancia de materiales almohades y cristianos del XIV nos permiten fechar esta ocupación con relativa fiabilidad en este último período.

Poco después, y todavía en época bajomedieval (unidades 99, etc.), se realizaron reformas en el edificio anterior, subiendo las cotas hasta - 1,20 m, y erigiendo paramentos sobre los muros anteriores que les sirvieron como zapata. En la zona central, tenemos constancia del primer pavimento asociado (u.110), realizado a base de losas rectangulares unidas perfectamente a hueso, con dimensiones características de la época (0,28 x 0,21 m).

Esta edificación bajomedieval fue destruida y suplida por un nuevo edificio del que observamos vestigios en ambos solares. (u. 66-70-76). La potencia de sus muros, de los cuales el 66, con 0,90 m de anchura (en cimientos) y 0,75 m en alzado, es el caso más singular, evidencien la existencia de una estructura de grandes pro-

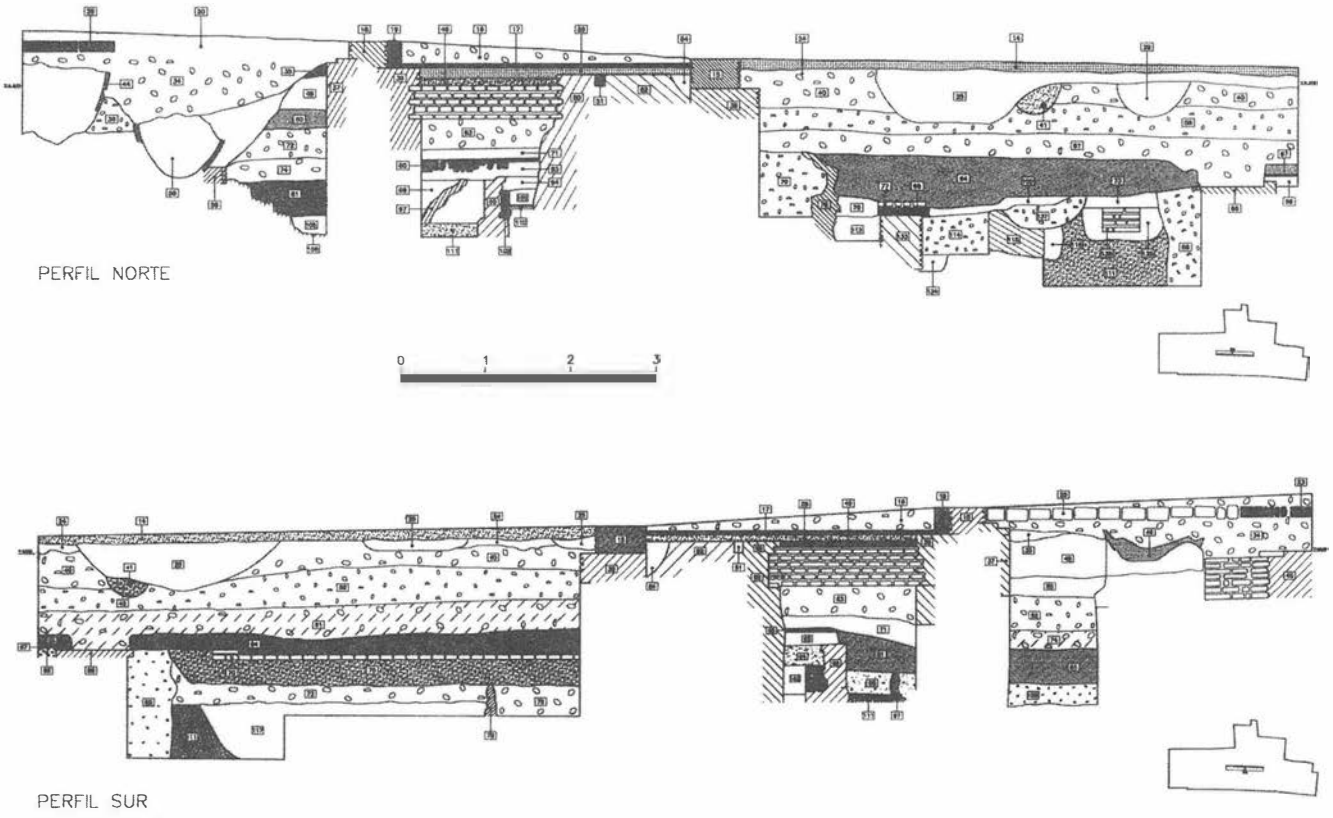

FIG. 4. Perfiles longitudinales y secuencia de la zanja A.

porciones. A ésta pertenecen solerías a la palma y suelos a sardinel dispuestos en la zona central. Su cronología viene marcada por los paquetes cerámicos asociados.

En los dos siglos siguientes, se observa ya una separación entre los dos solares (subdivisión parcelaria), la cual sería mantenida hasta nuestros días. La gran edificación anterior aparece asolada desde la cota de -1,00 m. y sustituida en la mitad oriental por varias tongadas de rellenos, caracterizadas por la abundancia de materiales de los siglos XVII y XVIII, y cal picada de enlucidos, a parte de cascotes y restos constructivos variados. Se trata de rellenos pertenecientes a una prolongada ocupación como espacio cultivado o de huerta, sólo anulado a mediados del siglo XX. Por su parte, en la mitad occidental y a cotas similares (en torno al metro de profundidad) se desarrollaban un conjunto de hornos de pequeñas dimensiones (97-106..), realizados a base de cascotes prensados, configurando estructuras ovoides o acampanadas, individualizadas o apoyadas en muros de ladrillo, configurando espacios no mayores de 0'75 m de anchura. Desconocemos su utilidad, ya que a excepción de algún birlo cerámico, no ha aparecido en su interior resto alguno, salvo acúmulos de cascotes y tierra enrojecida por el fuego en los tiros laterales. Parecen pertenecer a la producción de cerámica. En el interior del horno 106 aparecieron algunos restos cerámicos de época bajomedieval y moderna, aunque la detección de varias piezas cerámicas de inicios del XVII, confirmaron la adscripción de los hornos al menos a este periodo, y quizá a momentos algo posteriores, siempre previos al XVIII final, época en la que ya aparece en el plano de Olavide la separación actual de parcelas.

Durante el siglo XIX, la mitad oriental siguió funcionando como espacio al aire libre, posiblemente como huerta. Por su parte, la mitad occidental, aparece en todos los planos urbanos del XIX como un espacio vacío, asociado a la contigua plaza del Bajondillo. Esta disposición se mantendría hasta después de 1867, año en el que aparece así por última vez en un plano del barrio. Desde entonces, mientras se mantiene la función de la zona oriental, en el recién urbanizado solar occidental se construye una bodega, posiblemente de aceite, a la cual pertenecen una serie de unidades divididas en tres áreas con otras tantas funciones. De Este a Oeste se dispone un banco corrido (52) donde se ubicaban embutidas, una línea de tinajas de contención (53). Junto a esta plataforma inicial, una cubeta de decantación (49) servía para la depuración de los líquidos; en el extremo Oeste, por último, una plataforma (45) de ladrillos servía de sujección a cuatro tinajas de grandes dimensiones (44, 46...), dispuestas sobre peanas de ladrillo pero elevadas sobre la superficie. Todo ello parece corresponder a un sistema simple de recogida, preparación y almacenaje de líquidos.

Hasta mediados del siglo XX siguieron funcionando la huerta y la bodega. A partir de esos momentos, y conservando la separación en dos solares, se observa la aparición en la mitad Este de un aparcamiento caracterizado por un pavimento de hormigón (16). Previamente existió un suelo de guijarros (24) cuya duración debió ser efímera. En el otro solar, se sustituyó la bodega por una casa con muros y pavimentos de losa de tarifa primero y luego de losa hidráulica y guijarros.

Una última ocupación de este solar occidental la constituye la adaptación de la mitad Oeste como garaje y taller de reparación de vehículos, tras la cual se procedió al derribo de los paramentos y al allanamiento del solar en épocas recientes.

IV.3. La zanja B.

Es abierta con unas dimensiones de 5,00 x 1,50 m, situándose transversalmente al muro Sur del solar occidental.

Han sido detectadas siete fases arqueológicas superpuestas, con cronologías que van desde el siglo XII hasta mediados del siglo XX. En esta zona del solar, la estratificación está compuesta sobre todo por niveles deposicionales y en menor grado por estructuras murarias y pavimentos. **(Fig. 5)**

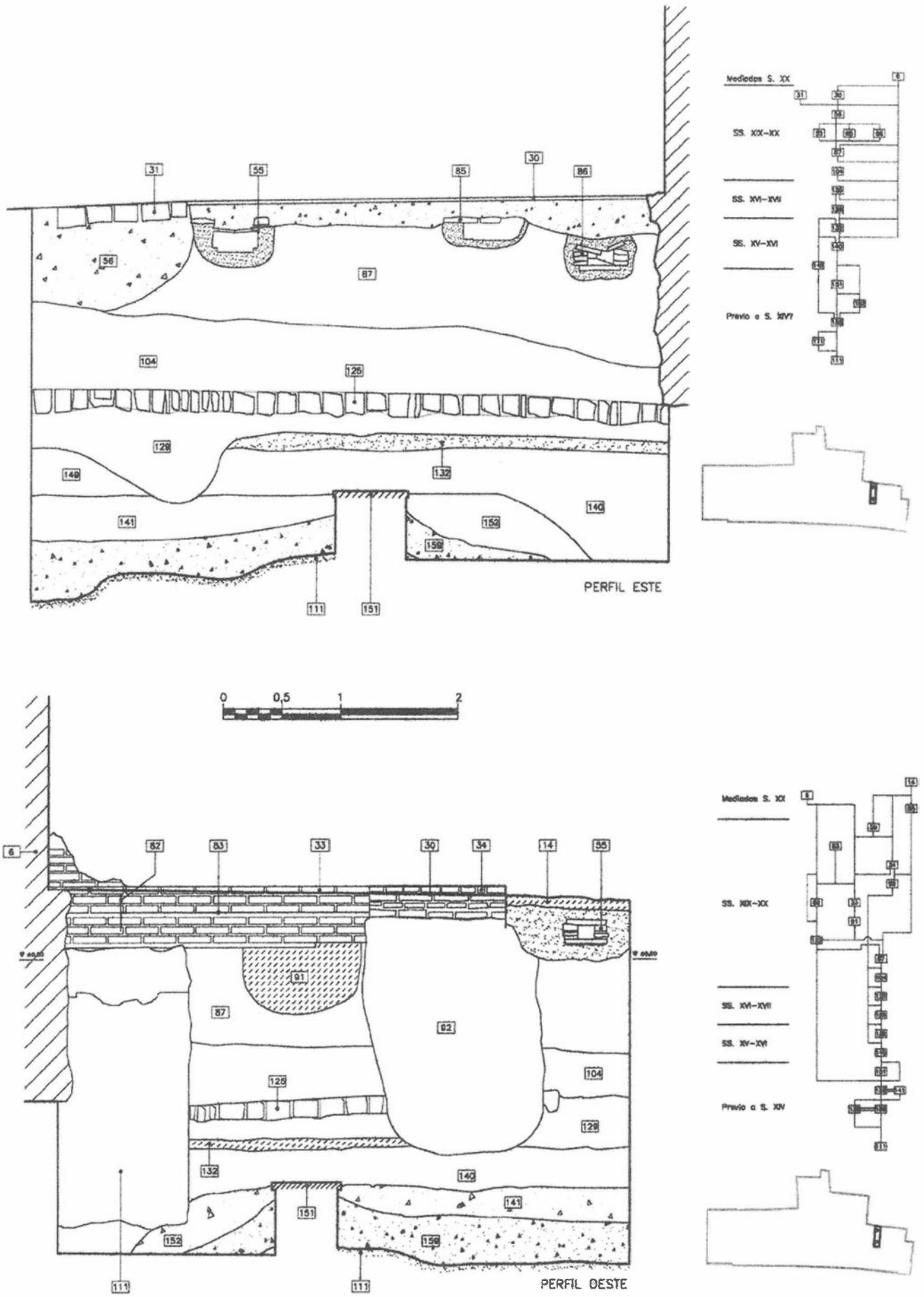

FIG. 5. Perfiles longitudinales y secuencia de la zanja B.

Partiendo, al igual que hiciéramos en la descripción de los procesos evolutivos de la zanja A, desde la primera fase tenemos que en la época en la que el techo de limos (111) comenzaba a antropizarse, durante el siglo XII, la cota de éste era considerablemente inferior (-2,80 m) a la del extremo opuesto del solar. Esto indica una topografía urbana inversa a la actual, bajando las cotas en el sector más próximo al río.

Es en este nivel de limos donde aparecen vestigios de ocupación humana, vinculados posiblemente a la edificación excavada en la zanja A. Se trata de un pozo circular y al menos un poste de sujección de la polea. Se ha tenido la suerte de localizar en su interior, dentro de los rellenos de anulación un valioso conjunto de piezas almohades constituidos por jarros, jarritos, jarras y restos epigráficas de tinajas con la leyenda Al-mulk (el poder (de Dios)).

Sobre esa ocupación se desarrollan varios niveles de tierra en los cuales se edifica la primera estructura de la zona, el muro 151, de 0,70 m de anchura y ladrillo irregular. Aparece descontextualizado y no vinculado a ningún suelo. Su cronología estaría en torno al siglo XIV, a -1'90 m de cota.

Sobre este muro, arrasado a nivel de la segunda hilada de cimientos, se disponen varias tongadas de rellenos bajomedievales y modernos hasta que a la cota de -1,11 m, aparece un pavimento de guijarros (126) con calles radiales que parecen ser el vestigio de un espacio urbano abierto manifiesto en los planos urbanos desde fines del XVIII al XIX final (Plaza del Bajondillo).

Desde esa cota hasta los +0,60 m, nivel en el que se sitúan los pavimentos contemporáneos, se dispone metro y medio de rellenos con mucho material cerámico, fruto de acúmulos detríticos.

Por último, perteneciente a la casa contemporánea, aparecen vestigios de múltiples reformas, que partiendo de la erección de los muros de ladrillo y tapial de las medianeras, concluyen con la ocupación por parte de un taller mecánico de todo el extremo occidental del solar.

V. SEGUIMIENTO DE OBRAS.

La extracción de tierras se desarrolló progresivamente de Este a Oeste, en cinco fases, cada una de las cuales fue sometida a la vigilancia a pie de obra; la limpieza de la superficie a - 2,40 m para la identificación de las cimentaciones bajomedievales; al registro fotográfico; y al levantamiento planimétrico de 5 perfiles longitudinales y transversales previa limpieza y perfilado manual. **(Fig. 6)**

El método de extracción mediante maquinaria pesada ha supuesto una mayor posibilidad de detección de las fases primitivas, en detrimento de las más recientes, fundamentalmente localizadas a través de los perfiles de los cortes establecidos. Igualmente, la persistencia de la lluvia durante todo el proceso de vaciado ha supuesto un serio contratiempo para cada uno de los pasos citados (prácticamente llovió todos los días).

Se localizaron los restos de seis procesos claramente identificables con los de la excavación, si bien no todos ellos pudieron interpretarse con la misma intensidad.

El seguimiento de obras ha permitido completar la topografía general de los niveles de limos fluviales, constatándose un acusado buzamiento en dirección al río. Se ha documentado la presencia intacta de estos depósitos en los dos extremos del solar, contrastando con el sector central muy alterado por la bodega de aceite.

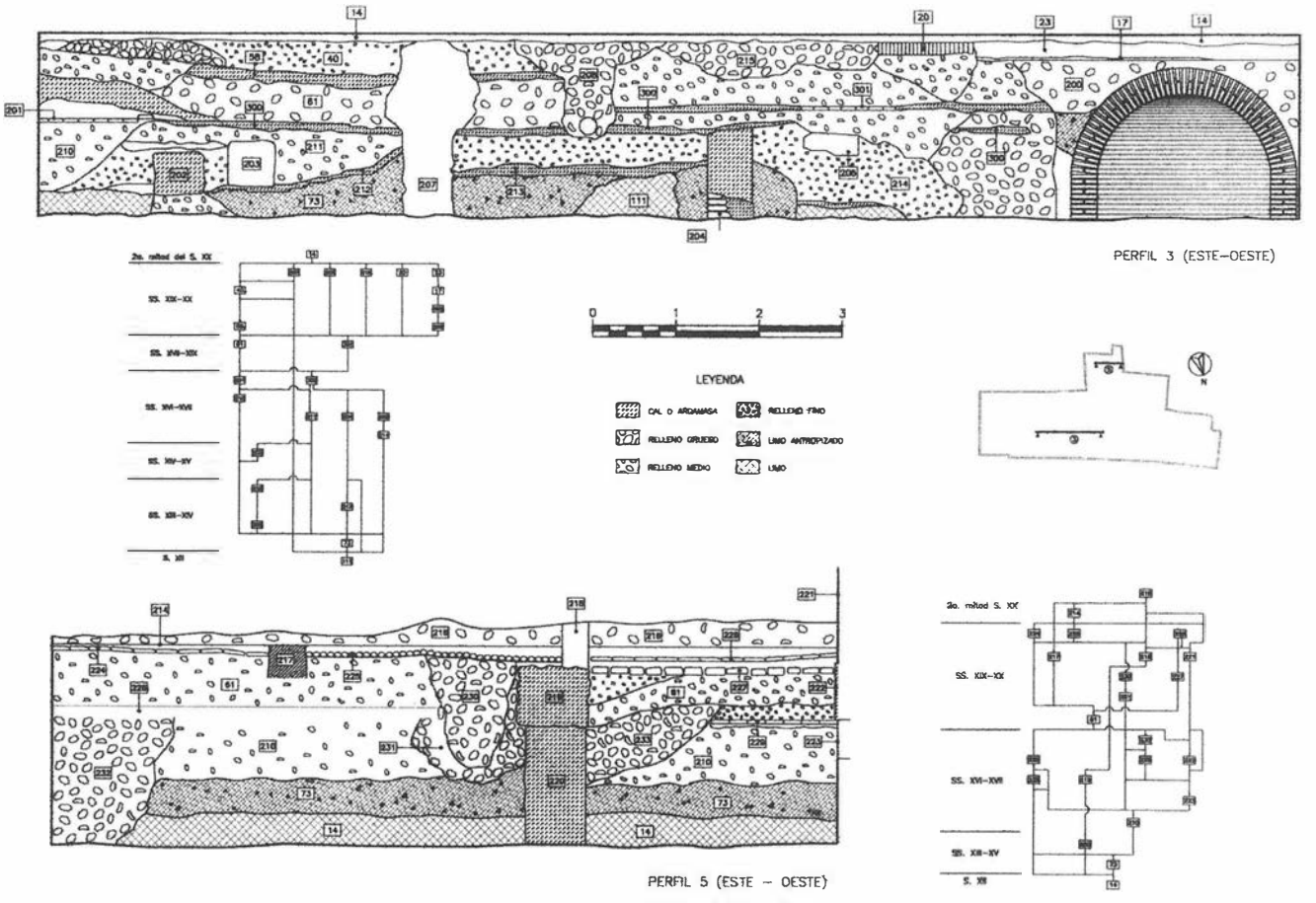

FIG. 6. Perfiles significativos del solar obtenidos en el seguimiento de obras de rebaje mecánico.

No se han localizado nuevas estructuras de época almohade a excepción del muro 202, ya detectado en la zanja A, y los muros de ladrillo del corte C. Esto se debe a tres factores:

- Los dos procesos bajomedievales provocan su arrasamiento en su práctica totalidad, subiendo muy poco las cotas, tal y como vemos en los cortes C y A.
- En el sector occidental, las tinajas y pozos de la bodega del XIX han destruido igualmente las estructuras.
- Sus características edilicias dificultan su localización durante la extracción con maquinaria, máxime con el terreno embarrado por las lluvias, ya que el tapial se mezcla rápidamente con la tierra mojada.

En el caso de la fase bajomedieval (ss. XIV-XV), los restos localizados a través del seguimiento corresponden prácticamente en su totalidad a las cimentaciones del edificio más antiguo detectado en la excavación correspondiente a este periodo.

La limpieza del nivel inferior, tras el vaciado de tierra, nos ha permitido obtener una planta parcial pero bastante clara de un edificio, de ladrillo y tapial, de considerables dimensiones caracterizado por su inserción en la trama urbana actual, al menos en lo que se refiere a la calle San Vicente, que ya existiría por entonces. Su ortogonalidad, la anchura de sus cimientos y muros, así como la cuadratura de su estancia principal (U.e. 233 a 236) hacen pensar en un edificio organizado de Este a Oeste, con una estancia cuadrangular a modo de qubba a cuyas espaldas se localizaban algunas estructuras hidráulicas (Corte C), y frente a la cual se disponían otras dependencias menores. Respecto a la Calle Castillo Lastrucci, parece no existir en esta época a tenor de la penetración bajo ella de los muros 174-160 y 238.

Referente a los siglos XVI y XVII definimos la construcción de nueva planta, y previo arrasamiento del edificio anterior, de una casa-palacio caracterizada por la disposición de estancias ortogonales de grandes dimensiones con pavimentos a la palma, en la cota -1,00 m. Este edificio, que tendría su ingreso en dicha fachada, disponía de al menos un patio porticado, con pavimentos de cantos y ladrillo a sardinel y deambulatorios a la palma con zócalos de azulejos de arista.

Desconocemos si se extendió hacia el Oeste. Probablemente no, ya que a inicios de XVII se detecta ya en ese sector el pequeño alfar cerámico, y algo después, junto a la calle Carmen, lo que interpretamos como pavimento de plazuela.

Hasta el siglo XIX en el sector oriental y meridional se desarrolla un gran cúmulo de tongadas de relleno de gran tosquedad caracterizado por su riqueza en materiales de desecho de construcción procedentes del arrasamiento y destrucción del palacio del siglo XVI. En el sector occidental, aunque no hemos podido localizar sus restos, debido a ser ahí donde más han incidido las estructuras verticales de la bodega de aceite (pozos, tinajas, cubetas, etc...), se disponía un alfar cerámico, sólo localizado en la mitad occidental de la zanja A..

En el siglo XIX y XX destacan las dependencias de la bodega de aceite localizada en la zanja A. El seguimiento de obra ha permitido completar la disposición de las estancias principales, confirmándose la existencia de una plataforma con cinco grandes tinajas, superiores a los dos metros de altura, dispuestas en batería de Norte a Sur, junto a las cuales se localizaron cubetas de decantación, tinajas de almacenamiento sobre superficie, y una gran cubeta a la que se accedía desde una apertura abocardada superior. En la zona Norte, se disponían dos grandes pozos negros de ladrillo abovedados. En el sector oriental se desarrollan rellenos varios sin estructuras murarias ni pavimentación.

Por su parte, en el sector meridional no aparecen rastros de la bodega, y sí de patios de ladrillos a sardinel posiblemente asociados.

VI. ESTUDIO DE MATERIALES CERÁMICOS.

La cerámica presenta una gran variedad de tipos que se desarrollan durante casi ocho siglos.

De la fase almohade interesa señalar que, pese a lo reducido del repertorio hemos tenido la oportunidad de identificar ventiuna formas cerámicas, con sus correspondientes variantes, que nos aportan nuevos datos y, a la vez, confirman las líneas generales que se vienen observando tras el estudio de los diferentes hallazgos en Sevilla, y que pueden hacerse extensiva a la cerámica que se produjo en el área Suroccidental de Al- Andalus. Destacamos de todo el conjunto, las piezas halladas en un pozo de agua identificado en la zanja B **(Lám. II)**.

La cerámica de la fase bajomedieval aparece repartida en los tres cortes, asociados los rellenos a muros que nos definen un entorno doméstico, sin dejar de pensar por ello, en la desaparición del carácter agrícola de la zona durante los momentos almohades anteriores. Presenta el mismo comportamiento que en otros yacimientos sevillanos: vajilla de mesa esmaltada y decorada en verde, sustituida posteriormente por piezas meladas, a veces decoradas, en manganeso; el resto del ajuar doméstico se caracteriza por ser una perduración (con leves variaciones) de momentos anteriores. Junto a las producciones sevillanas, de nuevo volvemos a encontrar piezas realizadas en otros alfares, como Paterna- Manises.

La cerámica de la fase moderna es la más abundante, pues abarca un gran periodo cronológico. En San Vicente 61 hay que reseñar la aparición en el registro de casi todas las producciones y variedades de los alfares sevillanos, siguiendo las mismas pautas de otras co-

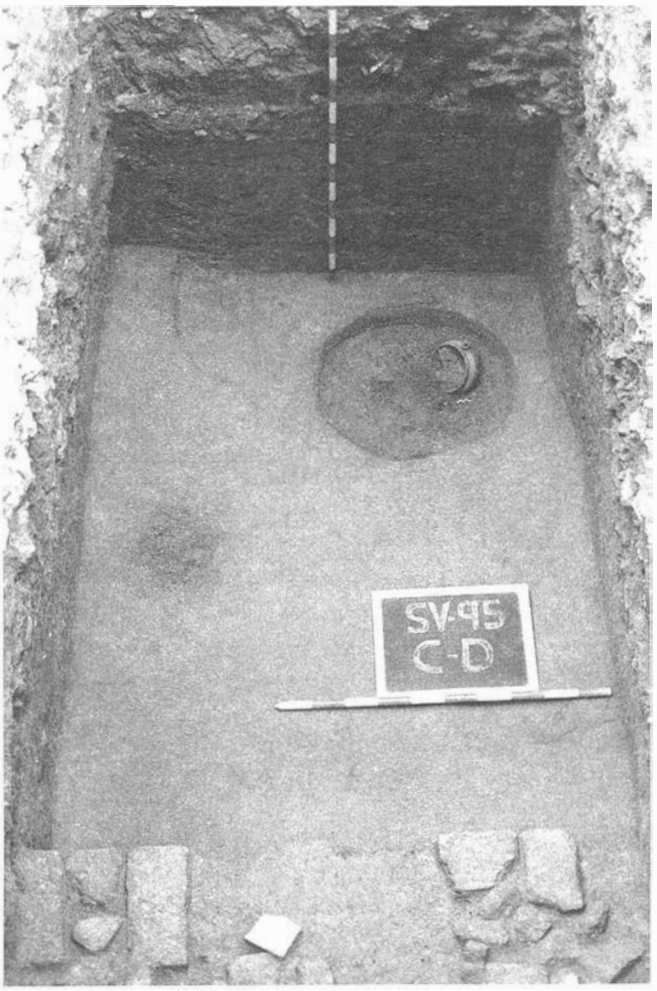

LÁM. II. Pozo almohade y restos cerámicos localizados in situ.

lecciones. Los principales rellenos son los que aparecen en el corte B por debajo de la plaza, sin embargo hay que señalar que también los rellenos que se encuentran por encima están compuestos por cerámicas modernas aunque revueltos con cerámicas contemporáneas.

Para finalizar, la cerámica de fase contemporánea se distribuye por los tres cortes. Aunque abundante, hay que señalar el mal estado de conservación pues pocas piezas han mantenido su cubierta y decoración. Pese a ello, de nuevo encontramos loza popular y loza industrial, ésta última en proporción inferior, con el mismo repertorio de formas, decoraciones y funciones que otros conjuntos contemporáneos aparecidos en la ciudad de Sevilla. Los rellenos de este momento del corte A se asocian a una estructura formada por una serie de tinajas que servirían para almacenar y un sistema de decantación de aceite, lo cual nos remite a un ámbito claramente industrial de esta zona, a fines del XIX. Por otro lado, como se ha dicho anteriormente, los rellenos contemporáneos (aunque revueltos) del corte B son aquellos que hacia la mitad del siglo XIX sirven para aterrazar la Plaza del Bajondillo.

VII. RESULTADOS OBTENIDOS Y EVOLUCIÓN GENERAL.

VII. 1. Ocupación islámica.

El sustrato que sirve de base del asentamiento humano viene constituido por arenas finas y limos arenosos, depositados por las avenidas del Guadalquivir. Geomorfológicamente se puede definir como una llanura aluvial muy cercana al canal del Guadalquivir, el cual, ya en el siglo XII mantuvo en la zona un régimen de escasa efectividad en las inundaciones, por lo que termina por convertirse en un ámbito apto para la expansión urbana. Asimismo, el cese de grandes acúmulos sedimentarios permitiría la formación de un suelo con cubierta vegetal asociada. Por otra parte, la construcción de la nueva muralla almorávide que englobaría esta zona de la ciudad debe servir como un eficaz dique contenedor de suaves crecidas del río, lo cual redundaría aún más en el proceso natural de formación de suelos. La topografía marcada por los limos fluviales ha podido ser definida con la suma de datos aportados por los cortes arqueológicos y el seguimiento de rebaje mecánico. El perfil general Este-Oeste nos permite observar que no existe una uniformidad de cotas y si una base ondulante con descenso de alturas acusadas desde los -1,50 m junto a la calle San Vicente hasta los -2,75 m en la proximidad a la calle Carmen. **(Fig. 7)**

Los restos cerámicos y constructivos que constatan la ocupación humana más antigua pertenecen a momentos almohades. El encharcamiento y proximidad de la capa freática en las zonas más bajas (extremo Oeste) posibilitaría en los primeros momentos de ocupación humana la fácil extracción de agua para uso cotidiano. Así queda claramente constatado en la zanja B, en donde se localiza un pequeño pozo circular y al menos un poste de sujección de la polea. Los restos cerámicos recuperados de su interior (jarros, jarritos, jarras, fragmentos de tinajas) nos refieren a usos domésticos, quizás asociados a las construcciones detectadas en la zanja A y corte C.

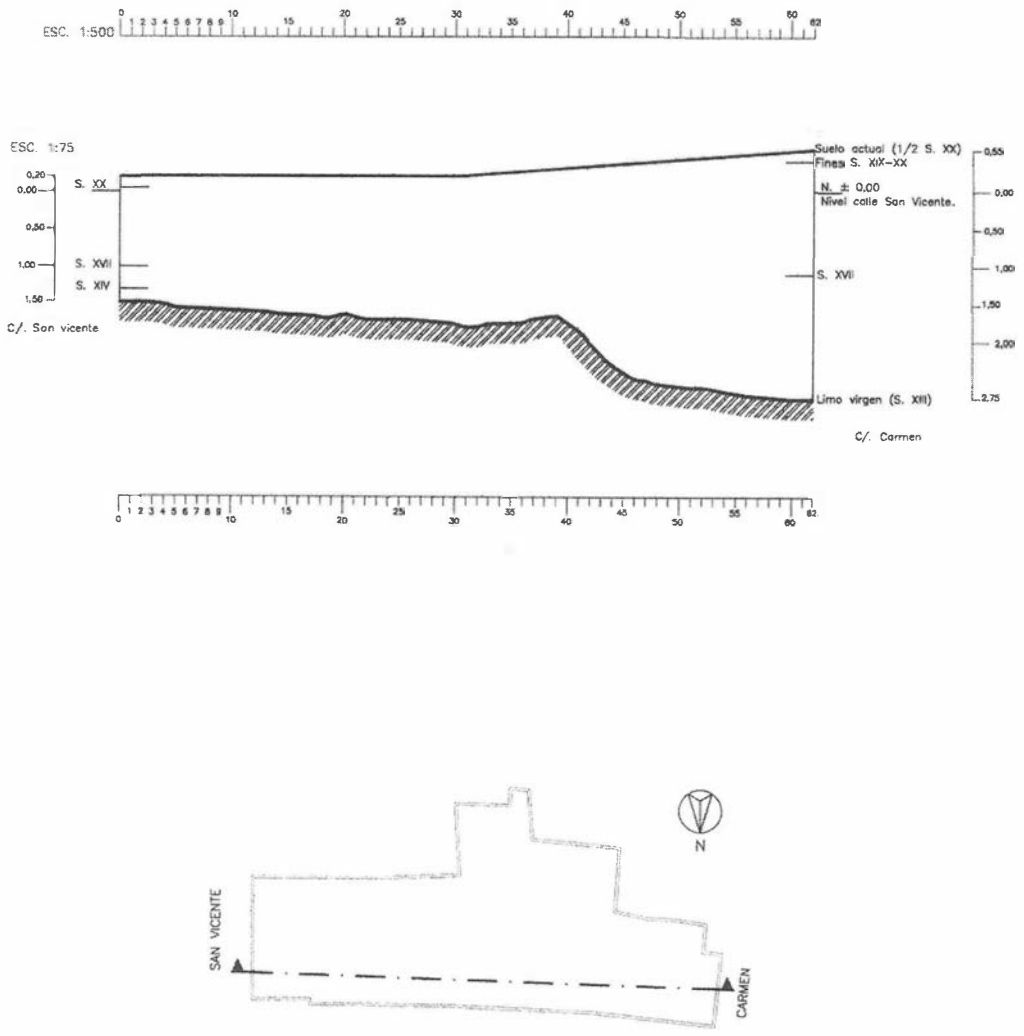

FIG. 7. Perfil general Este-Oeste del solar. Topografía previa al asentamiento humano.

En la parte central del solar (zanja A), sobre cotas superiores de arenas y limos situadas a -1,74 m, se observan los primeros elementos constructivos: dos muros de tapial formando ángulo recto, con orientaciones coincidentes con los ejes viarios del entorno urbano actual. Están excavados en el limo, con zanjas de cimentación rellenas con el mismo material, sin artefactos arqueológicos asociados. En el resto de la zanja no han sido localizados ni estructuras murarias ni pavimentos de ningún tipo. No obstante, atendiendo al nivel de cimentación en el que aparecieron los paramentos y a las estructuras posteriores que los anularon, podemos situar la base de ocupación de este edificio en torno a los -1,40 mts. Los muros, construidos a base de encofrados de tapial de 0,60 m de anchura, se caracterizan por la presencia de una pequeña cantidad de cal de compactación, circunscrita a los extremos laterales; no tienen zapata y sí mechinales de ladrillo. Estas características encajan perfectamente en la época almohade.

Por lo que respecta al extremo Este (corte C), la primera construcción detectada corresponde a muros, que configuran un espacio ortogonal, constituido por una plataforma orientada Norte-Sur de la cual parten dos paramentos, uno de un pie, y otro de pie y medio, hacia el Este. Están formados a base de cascotes pequeños de ladrillo de O,28 x O,14 x O,05 m, dispuestos muy irregularmente, con piezas de canto alternadas con las planas sin ninguna cadencia. Fueron excavados directamente sobre el limo apareciendo desmontados a nivel de cimientos; calculamos que la cota (perdida) de pavimento se situaría en torno a los -1'30 m. Están cortados por un muro anterior al actual de la calle San Vicente y por la fachada de la calle Castillo Lastrucci.

Sobre su uso, no existen evidencias, si bien la estrechez de uno de los recintos que configuran los muros, así como la tipología del material arqueológico asociado (atanores..) y la utilización del espacio en las fases de reforma posteriores, nos hacen pensar en una posible utilidad hidráulica.

Lo que sí está claro es que el edificio o jardín-huerta al que pertenecieron, trascendía los límites de las actuales fachadas, lo cual, en el caso de la calle Castillo Lastrucci supone prácticamente su inexistencia, pues ya hoy es muy estrecha, y en el caso de San Vicente, su mayor estrechez o incluso inexistencia.

Hasta ahora, las publicaciones que mencionan el sector Noroccidental de la ciudad coinciden en la idea de un origen cristiano bajomedieval para su trazado, si bien pocos niegan la posibilidad de la existencia previa de un viario primigenio básico perteneciente a la época islámica(1).

En el siglo XII toda la zona queda absorbida tras la construcción de la muralla(2). Las alusiones recogidas en las fuentes documentales sobre la época almohade son breves y poco concluyentes. Así, Al Marrakusi(3) cita en las cercanías al 'Pabellón de las Recepciones" y al puerto de la flota de Guerra. Igualmente alude a la "Huerta-Buhayra del Río", como un espacio noble en la zona donde se reunía al pueblo para despedir a la flota. Respecto al entramado urbano en esta época no sabemos gran cosa, salvo que efectivamente, en el siglo XII ya existe el palacio situado bajo el Monasterio de San Clemente(4). Se sobreentiende que a pesar de no existir una urbanización inmediata de este sector, recién incorporado al recinto amurallado, sí habría un viario sintético similar al actual como distribución desde la ciudad a las zonas de huerta, palacios, casas de labor y dependencias portuarias.

La historiografía sevillana aporta varios datos sobre la localización del área portuaria en las inmediaciones; así, F. de B. del Palomo localiza cerca de la puerta de San Juan, la "machina o ingenio", o grua de carga del puerto medieval, y Arana de Varflora sitúa la Aduana junto a San Clemente(5).

Según R. Valencia, siguiendo a Al Marrakusi, en esta zona de la ciudad, situada entre las puertas de Al-Mu'addin (Puerta de Goles) y Bab al- Ragwall (Bib Ragel, junto a San Clemente) poco urbanizada, se situaba el barrio de los "harineros".

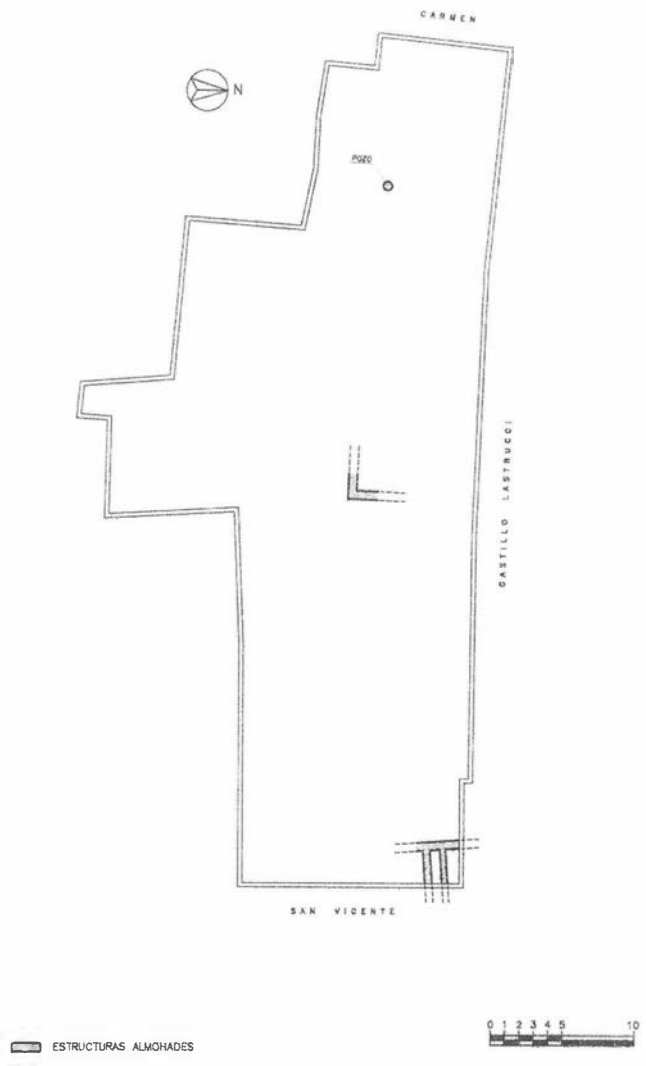

FIG. 8. Ubicación de estructuras almohades localizadas.

Por otro lado, en el centro del barrio de San Vicente, en la calle Baños, se situaban los baños árabes de la "Reina Mora", aún en pie(6). Es conocida la vinculación entre baños árabes y mezquitas, casi siempre situados contiguamente. De igual modo, es conocida la articulación urbana de los barrios en torno a estos dos elementos, por lo que suponemos que el grado de urbanización pudiera ser algo mayor que el que se pudiera pensar; incluso, se ha apuntado la posibilidad de la existencia de una mezquita bajo el solar de la iglesia de San Vicente(7).

Otras intervenciones arqueológicas en este sector(8), en las Calles Miguel del Cid y San Vicente, han demostrado una primera ocupación posterior al siglo XII, de carácter agrícola.

Los datos arqueológicos, hasta ahora aportados son explícitos en situar los primeros restos durante el siglo XII (nunca antes), observándose en efecto una urbanización mayor y progresiva desde el siglo XIV. En el antiguo convento del Carmen, levantado a partir de 1358, se detectaron restos muy puntuales de ocupación almohade previa(9), constatándose la presencia de los niveles de limos y arenas fluviales.

En el otro extremo del sector, en el Monasterio de San Clemente, los restos del edificio islámico detectado, a pesar de las informaciones históricas sobre un palacio de los Reyes abbadíes, no son anteriores al siglo XII. Antes de esta fecha, y también a una profundidad baja (entre el metro y el metro y medio bajo la superficie actual), se desarrollan las arenas vírgenes que delatan la exis-

tencia de un área semiinundada hasta ese momento. Todo el espacio situado entre la antigua laguna de la Alameda de Hércules y la margen Noroccidental hasta el río, podría muy bien estar ocupada por algunos edificios de cierta importancia, pero aislados y rodeados por campos cultivados, que se articularían mediante una red esquemática de caminos procedentes del recinto urbanizado. Algunos de estos caminos perdurarían en los primeros momentos de la ocupación cristiana, condicionando las posteriores edificaciones.

VII.2. Fase cristiano-medievales.

A nivel urbanístico, el siglo XIV es el que ve cómo se van estructurando los barrios situados en el sector Noroeste de la ciudad, a la vez que se van llenando de un elevado número de habitantes. En este contexto el barrio de San Vicente es uno de los más poblados ya en la segunda mitad de la centuria(10).

Tanto los distintos cortes arqueológicos como las labores de seguimiento de obras posteriores han permitido constatar un buen número de elementos constructivos datados en los ss. XIV y XV. **(Fig. 9)**

La orientación de todos los elementos murarios detectados siguen los ejes Norte-Sur y Este-Oeste, coincidentes con la orientación de los ejes viarios actuales, si bien el limite de las calles San Vicente y Castillo Lastrucci sería distinto.

Las cotas de ocupación se elevan con respecto a la fase anterior, sobre todo en el extremo Oeste. Las construcciones se realizan con muros de ladrillo con cimientos de mortero bastardo, anulándose los edificios y usos precedentes.

En el extremo Este, en el nuevo proceso constructivo se constata ya la presencia de una alineación bajo la actual fachada de San Vicente, aunque algo más exterior que la actual; de ella sólo se ha conservado su zanja de cimentación. El muro a la que perteneció, situado bajo la fachada, enlazaba con un tabique, construido como cítara de medio pie con ladrillos a soga de 0,28 x 0,14 x 0,05 m. Éste delimitaba dos espacios, uno al Norte, cortado por la calle Castillo Lastrucci, y otro al Sur, con dos pavimentos anejos, uno de cal apisonada y el otro de losas rojas irregulares con tendencia a la palma y orla transversal. El situado al Norte, estaba constituido por ladrillos alineados con una separación de dos centímetros pero con una cimentación fuerte de argamasa. Junto a esta estructura, posiblemente de conducción de agua, se excavó otra estructura muraria que, apoyada en el tabique, penetraba bajo la posterior calle.

Sobre la funcionalidad de estos espacios podemos decir únicamente que estaban relacionados con algún sistema hidráulico, al menos el ámbito septentrional; el otro pertenecería a una dependencia de habitación, quizá relacionable con una posible escalera.

No obstante, respecto a la evolución del urbanismo del barrio sí pueden deducirse dos aspectos. En primer lugar, la posible existencia de la calle San Vicente como parece delatar el muro al que pertenecería la zanja bajo la actual fachada. Y por otro, la más que probable inexistencia de la calle transversal en época bajomedieval, o bien su mínima anchura.

En la zona central (zanja A) se definen nuevos restos murarios adscritos a la primera mitad del siglo XIV. De esta fase podemos decir, en primer lugar, que anula las estructuras anteriores, sin reaprovechamiento alguno, subiendo las cotas en veinte centímetros. Gracias a la construcción de este edificio, con muros de ladrillo de pie y medio y técnica de soga y tizón bien conseguida, se realizaron zanjas de cimentación cuya abundancia de materiales almohades y cristianos del s. XIV nos permiten fechar esta ocupación con relativa fiabilidad en ese último período.

Poco después, y todavía en época bajomedieval, se realizaron reformas en el edificio anterior, subiendo las cotas hasta - 1,20 m, y erigiendo paramentos sobre los muros anteriores que les sirvieron como zapata. En la zona central, tenemos constancia del primer pavimento asociado, a base de losas rectangulares unidas perfectamente a hueso, con dimensiones características de la época (0,28 x 0,21 m).

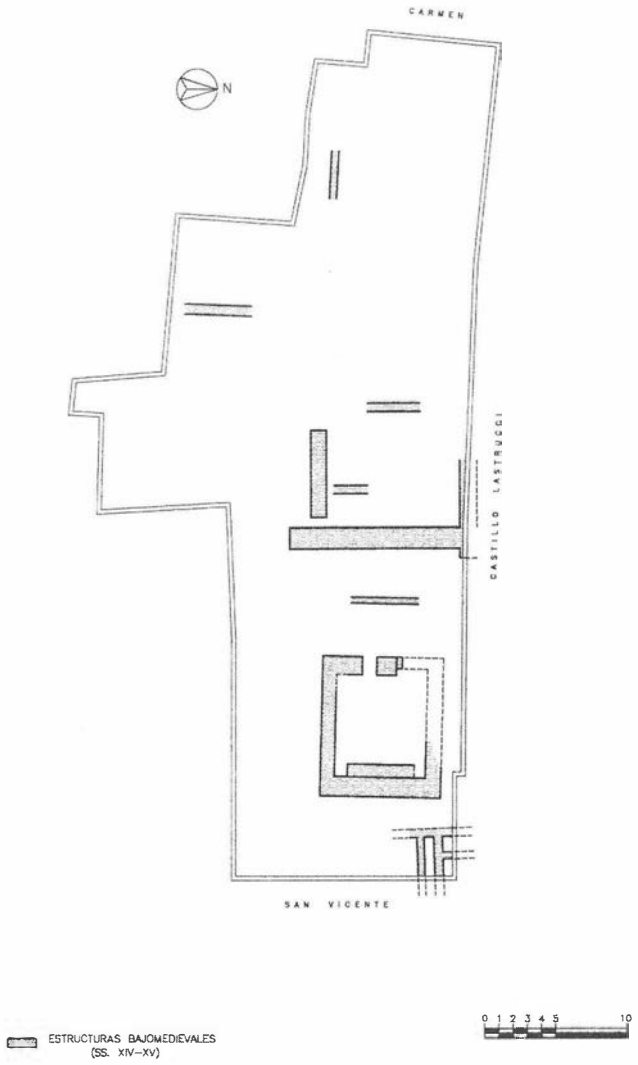

FIG. 9. Ubicación de estructuras bajomedievales localizadas.

El proceso de seguimiento de obras nos ha permitido ampliar los datos de organización constructiva de este periodo. La limpieza del nivel inferior, tras el vaciado de tierra nos posibilita obtener una planta parcial pero bastante clara de un edificio, de ladrillo y tapial, de considerables dimensiones, caracterizado por su inserción en la trama urbana actual, al menos en lo que se refiere a la calle San Vicente, que ya existiría por entonces. Su ortogonalidad, la anchura de sus cimientos y muros, así como la cuadratura de su estancia principal hacen pensar en un edificio organizado de Este a Oeste, con una estancia cuadrangular a modo de qubba a cuyas espaldas se localizaban algunas estructuras hidráulicas (Corte C), y frente a la cual se disponían otras dependencias menores.

VII.3. Fases Modernas.

En la primera mitad del s. XVI vemos un nuevo proceso constructivo.

Se trata, de la erección de nueva planta y previo arrasamiento del edificio anterior, de una casa-palacio caracterizada por la disposición de estancias ortogonales de grandes dimensiones con pavimentos a la palma, en la cota nivelada en torno a un metro de

profundidad. Este edificio, que tendría su ingreso en la fachada de la calle San Vicente, disponía de al menos un patio porticado, con pavimentos de cantos y ladrillo a sardinel y deambulatorios a la palma con zócalos de azulejos de arista datados en las primeras dos décadas del siglo XVI. La vida de este edificio singular debió ser corta pues se ha podido constatar su destrucción en el mismo siglo XVI.

En los dos siglos siguientes, se observa ya una separación entre los dos solares, la cual sería mantenida hasta nuestros días. La gran edificación anterior aparece asolada desde la cota de -1,00 y sustituida en la mitad oriental por varias tongadas de rellenos, caracterizadas por la abundancia de materiales moderno-finales (XVII-XVIII), y cal picada de enlucidos, a parte de cascotes y restos constructivos variados. Se trata de rellenos pertenecientes a una prolongada ocupación como espacio cultivado o de huerta, sólo anulado a mediados del siglo XX. Por su parte, en la mitad occidental y a cotas similares (en torno al metro de profundidad) se desarrollaban un conjunto de hornos de pequeñas dimensiones a base de cascotes prensados, configurando estructuras ovoides o acampanadas, individualizadas o apoyadas en muros de ladrillo, configurando espacios no mayores de 0,75 m de anchura. Desconocemos su utilidad, ya que a excepción de algún birlo cerámico, no ha aparecido en su interior resto alguno, salvo acúmulos de cascotes y tierra enrojecida por el fuego en los tiros laterales. Parecen pertenecer a producciones de cerámica, siendo datados en el siglo XVII.

La zona Oeste aparece en esta última fecha configurada como plaza pública denominada del Bajondillo. La zanja B ha detectado en torno a la cota -1,10 m una pavimento de guijarros dispuestos en alineaciones radiales, que parecen ser el vestigio de ese espacio urbano abierto.

VII.4. Fases contemporáneas.

A fines del s. XIX o principios del s. XX la mitad Oeste del solar y que había pertenecido a la mencionada plaza del Bajondillo se convierte en propiedad privada erigiéndose los actuales límites de la esquina de las calles Carmen y Castillo Lastrucci. **(Fig. 10)**

Se construye una bodega, posiblemente de aceite, a la cual pertenecen una serie de unidades divididas en tres áreas con otras tantas funciones. De Este a Oeste se dispone un banco corrido donde se ubicaban excavadas y forradas, una línea de tinajas de contención. Junto a esta plataforma inicial, una cubeta de decantación servía para la depuración de los líquidos; en el extremo Oeste, por último, una plataforma de ladrillos servía de sujección a cuatro tinajas de grandes dimensiones dispuestas sobre peanas de ladrillo pero elevadas sobre la superficie. Todo ello parece corresponder a un sistema simple de recogida, preparación y almacenaje de líquidos.

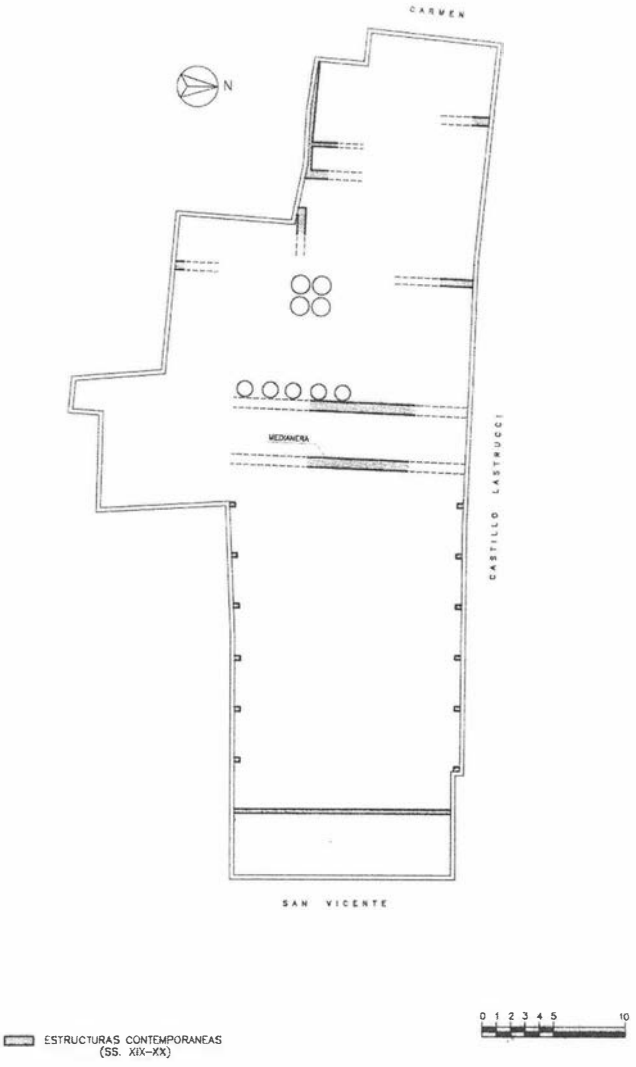

FIG. 10. Ubicación de estructuras contemporáneas localizadas.

Finalmente, ya bien entrado el s. XX, conservando la separación en dos solares, se instala en la zona Este un aparcamiento con pavimento de hormigón. Previamente existió un suelo de guijarros cuya duración debió ser efímera. En el otro solar, el situado al Oeste, se sustituyó la bodega por una casa con pavimentos de losa de tarifa primero y luego de losa hidráulica en interiores y guijarros en patio. A la casa le siguió en los últimos años instalaciones de garaje y taller de reparación de vehículos.

Notas

(1) Existen alusiones al barrio en trabajos recientes de R. Valencia sobre la Sevilla islámica, así como en M. Valor, sobre el antiguo puerto almohade de la ciudad. Sin embargo, destaca el análisis urbanístico realizado por A. del Pozo, J. Becerra y L. Cano: "Evolución del plano catastral del barrio de San Vicente de Sevilla: un ejemplo...", *Revista de Universidad Complutense* 28 (1979), pp.239-309.
(2) Rafael Valencia, *La Sevilla Islámica,* Sevilla 1988, pp. 268-274.
(3) Al-Marrakusi, *El libro admirable en el resumen de las noticias de Occidente,* Trad. A. Huici Miranda, Tetuán, 1955.
(4) Miguel Angel Tabules Rodríguez, "El edificio musulmán localizado bajo el monasterio de San Clemente, en *El último siglo de la Sevilla islámica 11471248*, Salamanca, 1995, pp. 241 -249.
(5) Magdalena Valor Piechota, "El Puerto de la ciudad", en *El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248,* Salamanca, 1995, pp. 257-265.
(6) Fernando Amores Carredano y Manuel Vera Reina, "El baño de la Reina Mora", en *El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248,* Salamanca, 1995, pp. 249-257
(7) Juan M. Campos Carrasco et alii, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla,* Sevilla, 1986.
(8) Manuel Vera Reina, "Urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente", en *Actas del II C.A.M.E.,* Madrid, 1987.
(9) M. A. Tabales, F. Pozo y D. Oliva, "Intervención arqueológica en el Cuartel del Carmen", en Anuario Arqueológico de Andalucía/1993.
(10) Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la Bala Edad Media. La ciudad y sus hombres,* Sevilla, 1984.

SECUENCIA ESTRATIGRAFICA EVOLUTIVA DEL EDIFICIO SITO EN C/CONDE DE IBARRA Nº 18, SEVILLA.

PILAR SOMÉ MUÑOZ
ROSARIO HUARTE CAMBRA
MIGUEL ANGEL TABALES RODRÍGUEZ
FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ
DIEGO OLIVA ALONSO

Resumen: Presentación de la secuencia estratigráfica evolutiva del edificio sito en la calle Conde de Ibarra, 18; la cual se integra y vertebra dentro del proceso urbanístico que caracteriza la zona sur de Sevilla y sobre todo el barrio de San Bartolomé, desde Época Altomedieval hasta fines de la Edad Moderna. Así pues se analizarán las diferentes fases constructivas con sus correspondientes estructuras y rellenos cerámicos.

Abstract: Trough the stratigraphic secience of the building at 18 Conde de Ibarra street, we analyse the constructive events that affect to the Seville southern area and specialy San Bartolomé suburb, from Early Middle Age to the Contemporanean times.

1. Objetivos del Corte Estratigráfico 12-A (Área del Patio Principal).

La apertura del corte 12 A en el ángulo Nororiental del Patio Principal de la casa ha sido prevista como la última pieza del análisis arqueológico del edificio. Su carácter de «corte estratigráfico» se ha traducido en una mayor atención al proceso de registro y de recogida de materiales y muestras, dentro de un objetivo general que trascendía los límites inmediatos del apoyo a la rehabilitación, encuadrándose con mayor nitidez en el proceso de investigación del yacimiento «Sevilla». En cada trabajo de rehabilitación las posibilidades de actuación son diferentes; sin embargo, en aquellos edificios cuya ubicación urbana conlleva un interés estratigráfico superior, como es el caso de todos los situados en el casco histórico, es imprescindible un aporte concreto a la investigación de los procesos de transformación histórica de la ciudad.

En nuestro caso, el corte 12 A se proyectó con una profundidad superior a los tres metros, con tres metros de lado, superando con mucho al resto de cortes; se procedió a su excavación minuciosa y al cribado de la tierra con el fin de recoger todos los materiales y poder realizar análisis estadísticos, imposibles con el sistema selectivo de recogida del resto de cortes.

Su valor dentro del estudio del edificio no ha sido ni mucho menos menor respecto a otros cortes, sin embargo su diferente grado de atención y la amplitud de sus objetivos justifican un tratamiento diferenciado.

2. Relación de unidades estratigráficas del corte 12 A.

- UEH 677:

  - Cotas: + 0'16 /-0'68
  - Descripción. Revuelto resultado de la extracción del relleno del patio.
  - Materiales:
    - TOTAL(58) ..... 0'79%
    - Bizcochada ..... 6'8%
    - Vidriada (melada) ..... 39'6%
    - Verde-blanca ..... 3'4%
    - Azul sobre blanco (Paterna) ..... 1'7%
    - Blanca lisa ..... 1'7%
    - Azul sobre blanco. 31%
    - Verde (esmalte) ..... 3'4%
    - Materiales constructivos y ornamentales ..... 6'8%

La vajilla de mesa contemporánea presenta un alto porcentaje (31%), estando formada por platos y cuencos de pequeño y mediano tamaño decorados en azul sobre blanco con motivos de influencia oriental.

  - cronología: Desde 1774 hasta siglo XX. Múltiples remociones. Al ser producto de un revuelto los materiales son muy dispares entre sí, sin embargo el mayor porcentaje corresponde a la vajilla de mesa característica de la primera mitad del siglo XVIII.
  - Observaciones. En él se observan al menos 4 tongadas diferentes.

- UEH 676:

  - Cotas: +0'16/-0'68
  - Descripción.Tongada de relleno más antigua tras el proceso de 1774.
  - Materiales:
    - TOTAL (1471) 20%
    - T.S.Hispánica ..... 0'2%
    - T.S.Clara. ..... 0'06%
    - Birlos y átifles ..... 0'5%
    - Bizcochada 10%
    - Bizcochada de paredes finas ..... 5'7%
    - Vidriada (melada) 38%
    - Melado-esmaltado. ..... 0'06%
    - Vidriada (verde) ..... 4'5%
    - Verde-blanco (mudéjares) ..... 3'6%
    - Verde sobre blanco. ..... 0'5%
    - Azul sobre blanco (Paterna). ..... 0'5%
    - Loza dorada ..... 0'06%
    - Cuerda seca parcial. ..... 0'06%
    - Azul y morada ..... 0'06%
    - Blanca lisa. ..... 1'4%
    - Azul sobre blanco (morisco) ..... 0'8%
    - Azul sobre azul (italianizante). ..... 0'4%
    - Azul sobre blanco (italianizante) ..... 0'06%
    - Porcelana ..... 0'1%
    - Tradición Talaverana ..... 0'3%
    - Indeterminados ..... 1'5%
    - Azul sobre blanco (contemporánea) ..... 16'5%
    - Blanca lisa (contemporánea) ..... 2'1%
    - Verde (esmalte) ..... 0'6%
    - Verde sobre blanco (contemporáneo) ..... 0'5%
    - Verde y azul sobre blanco ..... 0'4%
    - Policromas diversas ..... 0'5%
    - Materiales constructivos y ornamentales ..... 8'7%

El relleno presenta una gran variedad de materiales de diferentes épocas, sin embargo predominan los materiales contemporáneos, la vajilla de mesa presenta un porcentaje alto junto a las piezas meladas.

No obstante, encontramos en pequeños porcentajes materiales que abarcan desde el siglo II (T.S. Clara e Hispánica), hasta fines del siglo XVIII o principios del XIX (cerámicas con decoración policroma).

- cronología: post 1774.
- Observaciones: Relleno basto de cascotes.

- UEH 673:

- Cotas: + 0'32/-0'30
- Descripción.: Nivel de cascotes y ladrillos que cubre l a s atarjeas del patio.
- Materiales:
  - TOTAL (71) ..... 0'97%
  - Birlo ..... 1'4%
  - Bizcochada 15%
  - Bizcochada de paredes finas ..... 2'8%
  - Vidriada (melado) 38%
  - Vidriada (verde) ..... 5'6%
  - Azul sobre blanco (contemporáneo) ..... 22'5%
  - Policromo ..... 1'4%
  - Verde sobre blanco (contemporáneo) ..... 1'4%
  - Verde y azul sobre blanco ..... 1'4%
  - Verde (esmalte) ..... 2'8%
  - Materiales constructivos y ornamentales ..... 4'2%

El relleno es bastante homogéneo, con pocas intrusiones de materiales más tempranos, como algunos fragmentos de época bajomedieval.

- cronología: post 1774.
- Observaciones: Se asocia al proceso de obras que culmina con la terminación del edificio barroco.

- UEH 678:

- Cotas: +0'16/-0'00
- Descripción: relleno de consolidación de las atarjeas, con abundante cal.
- Materiales:++++++++++++++++++++
- cronología: 1774.
- Observaciones: Proceso de construción del patio.

- UEV 675:

- Cotas: +0'25
- Descripción: Hueco del bajante de aguas que desaguaba en la atarjea 674 desde el piso superior.
- Materiales:————————
- cronología: proceso de 1774.
- Observaciones:Presupone un cegamiento de las arquerías o cierta tosquedad de acabado.

- UEH 689:

- Cotas: +0'00
- Descripción: Nivel de losas de barro cuadradas de compactación de las atarjeas.
- Materiales:————————
- cronología:1774.
- Observaciones: Losas reutilizadas, posiblemente coetáneas.

- UEV 687:

- Cotas: +0'00/-0'45
- Descripción: Canaleta simple cerrada con losas cuadradas reutilizadas. Sur-Norte.
- Materiales:————————
- cronología: 1774.
- Observaciones: Enlaza con la atarjea 674.

- UEV 674:

- Cotas:+0'25/-0'55
- Descripción: Atarjea Este-Oeste que recibe las aguas d e l piso superior.
- Materiales:————————
- cronología: proceso de 1774.
- Observaciones: Enlaza hacia el centro con la atarjea 687.

- UEH 706:

- Cotas: -0'80/-1'10
- Descripción: Cimentación-zapata de argamasa de los cimientos de ladrillo de las galerías del patio. Muros 671-672.
- Materiales:————————
- cronología: 1774.
- Observaciones: Está realizada a base de zanja corrida y bataches esporádicos que profundizan hasta -1'60. Interfacie 707.

- UEV 672-671

- Cotas: +0'32/-0'80
- Descripción: Muros de ladrillo, cimentación de las arquerías del patio.
- Materiales:————————
- cronología: 1774.
- Observaciones: la medida es de pie y medio de ancho y su fábrica a tizón irregular.

- UEI 710-711:

- Cotas:-0'62/-0'70
- Descripción: Agujeros con tendencia circular en el suelo 688. Diam. aprox. 0'30.
- Materiales:————————
- cronología: XVII-XVIII.
- Observaciones:Posiblemente relacionado con los andamiajes de construcción del patio barroco.

- UEH 688:

- Cotas: -0'62/-0'66
- Descripción: Solería de losas rojas y amarillas a la palma con orla transversal al muro 708.
- Materiales:————————
- cronología: in. XVI-XVII
- Observaciones: medidas de losa estandarizadas de 0'28 x 0'14.

- UEH 709:

- Cotas: +0'00/-0'62
- Descripción: Enfoscado de cal sobre el muro 708.
- Materiales:————————
- cronología: in. XVI.-XVII
- Observaciones: Varias capas formando un encalado grueso.

- UEH 745:

- Cotas: -1'20/-3'00
- Descripción: Relleno de la zanja de cimentación del muro 708.

- Materiales:
  TOTAL (207) ..... 2'8%
  T.S.Clara ..... 0'4%
  Atifle ..... 0'4%
  Bizcochada 26%
  Bizcochada de paredes finas 15%
  Vidriadas (melado) 42%
  Vidriadas (verde) ..... 1'9%
  Verde-blanca (mudéjares) ..... 8'2%
  Blanca lisa ..... 1'9%
  Materiales constructivos ..... 1'4%

El relleno es homogéneo y casi todo el material se adscribe a los siglos XIV y XV, excepto la serie «Blanca lisa».

- cronología: inicios del XVI.
- Observaciones: su profundidad es superior a lo normal, máxime cuando el muro 708 dispone de un relleno de cimentación sujetando la zapata de ladrillo. Interfacie 746.

- UEV 708:

- Cotas: +0'00/-1'20
- Descripción: Muro de ladrillos con zapata. Ancho de 0'66 y aparejo de soga y tizón.
- Materiales:————————
- cronología: Inicios del siglo XVI.
- Observaciones: Posible separación de la zona noble del edificio Alcocer respecto de las bodegas y cocheras.

- UEH 730:

- Cotas: -0'66/-1'95
- Descripción. Relleno basto en el cual se excava el muro 708.
- Materiales:
  - TOTAL (2453) ..... 33'5%
  - T.S.Clara (Hayes 8 y 197) ..... 0'12%
  - Birlos y átifles ..... 0'16%
  - Bizcochada ..... 19'8 %
  - Bizcochada de paredes finas ..... 12'3%
  - Vidriada (melado) ..... 46'3%
  - Vidriada (verde) ..... 1'5%
  - Verde-blanca (mudéjares) 12%
  - Verde sobre blanco. ..... 1'7%
  - Negro sobre blanco ..... 0'08%
  - Azul sobre blanco (Paterna) ..... 1'8%
  - Azul y dorado (Paterna) ..... 0'6%
  - Loza dorada ..... 0'16%
  - Azul y morada ..... 0'08%
  - Blanca lisa.. ..... 0'5%
  - Azul lisa ..... 0'04%
  - Azul sobre blanco (morisco) ..... 0'24%
  - Policroma importada ..... 0'04%
  - Indeterminados ..... 0'08%
  - Materiales constructivos y ornamentales ..... 1'9%

En base a los escasos fragmentos de las series moriscas esta unidad se puede encuadrar a principios del siglo XVI. El resto del conjunto de los materiales, puede ser fechado en torno a los siglos XIV y XV. Desmarcándose de este encuadre cronológico vuelve a estar presenta la T.S.Clara (ss.I y II), y cuencos vidriados decorados en verde y manganeso de cronología califal (representan el 1'4% del material melado).

- cronología: inicios el XVI.
- Observaciones: Posible relleno resultado de los aterrazamientos del edificio bajomedieval previo a la casa Alcocer.

- UEH 751:

- Cotas:-1'40/-1'70
- Descripción: Resto de relleno tosco que cubre la capa de cal 766, anterior al proceso del XVI.
- Materiales:
  - TOTAL (159) ..... 2'1%
  - Birlo ..... 0'6%
  - Bizcochada 27%
  - Bizcochada de paredes finas 21%
  - Vidriadas (melado) 42%
  - Vidriadas (verde) ..... 2'5%
  - Verde-blanca (mudéjares) ..... 5'6%

Siglos XIV y XV gracias a la presencia de materiales mudéjares con un conjunto de materiales muy homogéneo. La cerámica vidriada vuelve a ser la más numerosa junto con la bizcochada.

- cronología: ¿fines del XV?
- Observaciones: Abundante material de construcción con restos de carbón.

- UEH 766:

- Cotas: -1'70
- Descripción: Cama de cal que unifica la zona.
- Materiales:————————
- cronología: posiblemente de mediados del XIV
- Observaciones: Ciega los rellenos resultado de la destrucción el edifiio bajomedieval (792...)

- UEH 774:

- Cotas: -1'65
- Descripción: Resto de solería de ladrillo rojo, deteriorada.
- Materiales:————————
- cronología: Mediados del XIV.
- Observaciones: Posible único resto de pavimento del edificio bajomedieval. Cama 773 de cal.Se encuentra destuida por los rellenos que alteran todos los niveles bajomedievales.

- UEV 770:

- Cotas: -1'55/ -1'90
- Descripción: Sucesión de tongadas de ladrillo cubiertos por la capa de cal 766, posible resto de una alineación Este Oeste del edificio bajomedieval.
- Materiales:————————
- cronología: Posiblemente de mediados del s. XIV.
- Observaciones: Se intuye tras su desmonte una alineación de muro de pie y medio.

- UEH 792-812:

- Cotas: -1'60/-2'80
- Descripción: Agrupación de tongadas de relleno caracterizada por la abundancia de cal y de restos de carbón, resultado de la destrucción y allanamiento del edificio del XIV. Tongadas esporádicas como la 812, de piedras gruesas y restos constructivos.
- Materiales:
  - TOTAL (1339) ..... 18'3%
  - T.S.Hispánica ..... 0'07%
  - T.S.Clara (Hayes 197 y 196) ..... 0'4%

- Birlos y átifles ..... 0'4%
- Bizcochada 31%
- Bizcochada de paredes finas ..... 7'6%
- Vidriadas (melado). 55%
- Vidriadas (verde) ..... 1'3%
- Melado-esmalte ..... 0'2%
- Verde-manganeso ..... 0'3%
- Cuerda seca parcial ..... 0'07%
- Blanca ..... 1'1%
- Material constructivo y ornamental ..... 1'3%

De nuevo los materiales más modernos pertenecen a época mudéjar, por lo que esta unidad es fechable en el siglo XIV junto a éstos se constata la presencia de materiales almohades (candiles de pie, ataifores melados, piezas vidriadas estampilladas) y de época altomedieval («verde-manganeso» y «cuerda seca» parcial).

- cronología: ¿mediados del XIV-XV?
- Observaciones: El material no parece superar el límite reciente de mediados del XIV. Su existencia nos hace pensar en un período de abandono largo hasta la construcción del edificio Alcocer.

- UEH 771:

- Cotas: -1'58
- Descripción: Nivel de rellenos bajo la cal 766, caracterizado por su abundancia de cal y carbón.
- Materiales:
  - TOTAL (643) ..... 8'7%
  - T.S.Clara (Hayes 23 y 197) ..... 0'7%
  - T.S.Hispánica.. ..... 0'1%
  - Birlos y átifles ..... 0'3%
  - Bizcochada. ..... 28'9%
  - Bizcochada de paredes finas ..... 11'5%
  - Vidriadas (melado) ..... 48'9%
  - Vidriadas (verde) ..... 0'62%
  - Cuerda seca ..... 0'31%
  - Verde-blanca (mudéjares) ..... 4'5%
  - Verde sobre blanco ..... 0'46%
  - Materiales constructivos y ornamentales ..... 3'4%

Siglo XIV, debido a la presencia de piezas de época mudéjar aunque presentan un bajo porcentaje respecto a unidades anteriores. Las piezas vidriadas compuestas por menaje de cocina (ollas y cazuelas), vajilla de mesa (ataifores y cuencos decorados en manganeso) y otros usos domésticos (candiles de cazoleta y de pie alto) es la más numerosa y la cerámica bizcochada empieza a tener una mayor importancia dentro del repertorio cerámico, con una gran variedad de funciones, y formas (lebrillos, reposaderos, tapaderas, anafes...etc). Presentan decoraciones diversas, pintadas en manganeso, almagra y/o engalba, estampillados, incisiones a peine y espatulados. El conjunto de los materiales puede adscribirse a época almohade.

- cronología: Mediados del XIV
- Observaciones: Posiblemente se trate del mismo proceso que 792.

- UEH 772/776:

- Cotas: -1'70
- Descripción: Nivel de relleno suelto marrón con algunas tégulas y cascotes.
- Materiales:++++++++++++++++++++++++++
- cronología: Mediados del XIV
- Observaciones: sobre éste nivel de cascotes se asientan los suelos y la estructura 770.

- UEV 793:

- Cotas: -1'68/-1'90
- Descripción: Resto de muro de ladrillo y sillares reutilizados.
- Materiales:————————
- cronología: Posiblemente almohade (s.XII-XIII).
- Observaciones: Destruido por el proceso de relleno 792.

- UEH 775:

- Cotas: -1'79/ -2'00
- Descripción: Nivel de cal.
- Materiales:————————
- cronología: ¿ Almohade ?
- Observaciones: Es posterior al muro 793 y se circunscribe al perfil Oeste y a la esqina N.Este.

- UEH 790:

- Cotas: -1'80
- Descripción: Tierra fina; cascotes sueltos, carbón y cal salteados.
- Materiales:
  - TOTAL (232) ..... 3'1%
  - T.S.Clara ..... 0'4%
  - Bizcochada 31%
  - Bizcochada de paredes finas ..... 7'3%
  - Vidriada (melado) 41%
  - Verde-blanco (mudéjares) ..... 3'4%
  - Verde sobre blanco ..... 0'4%
  - Azul sobre blanco (Paterna) ..... 0'4%
  - Materiales constructivos y ornamentales 14%

Los materiales mudéjares son muy escasos. Siguen teniendo un porcentaje muy alto las piezas vidriadas (cazuelas, ollas, candiles de cazoleta y ataifores) y junto a éstas las piezas bizcochadas, algunas de ellas decoradas en manganeso, engalba y almagra. Podríamos decir que parte del conjunto del relleno es de época almohade.

- cronología ¿almohade?
- Observaciones: Cabe la posibilidad de que sea parte de la remoción 792.

- UEH 795:

- Cotas:-1'90/-2'15
- Descripción: Relleno de cascotes, tejas, rocas...
- Materiales:
  - TOTAL (495) ..... 6'7%
  - T.S.Clara (Hayes 23, 61, 91 y 197) 1%
  - T.S.Hispánica ..... 0'4%
  - Birlos ..... 1'2%
  - Bizcochada 38%
  - Bizcochada de paredes finas ..... 8'2%
  - Vidriadas (melado) 44%
  - Vidriadas (verde) 1%
  - Verde-manganeso ..... 0'8%
  - Blanca 2%
  - Verde sobre blanco ..... 0'4%
  - Indeterminados ..... 0'4%
  - Materiales constructivos y ornamentales 2%

Los materiales mudéjares se encuentran en escaso número. Las piezas vidriadas y bizcochadas vuelven a ser las más numerosas.

Podemos reseñar el aumento del porcentaje de la T.S. Clara e Hispánica (ss.I y II). De nuevo encontramos piezas de diferentes momentos, así pues de época almohade tenemos candiles de pie alto, ataifores melados, estampillados verdes, cuenco de costilla, etc... Y de época califal cuencos y fuentes decorados en «verde-manganeso» sobre fondo melado o de engalba, candiles de piquera, etc...

- cronología: s.XV.
- Observaciones: Anterior a 793.

- UEH 804:

- Cotas: -2'05/- 2'30
- Descripción: Relleno de cascotes sueltos bajo el muro 793
- Materiales:++++++++++++++
- cronología: almohade?
- Observaciones: Se circunscribe al perfil Oeste, el centro sigue roto por 792, que cada vez se reduce más.

- UEH 791:

- Cotas: -1'80/-2'30
- Descripción Relleno fino con carbón y cal.
- Materiales:
  - TOTAL (167). ..... 3'1%
  - Birlo ..... 0'5%
  - Bizcochada 31%
  - Bizcochada de paredes finas ..... 4'1%
  - Vidriadas (melado) 55%
  - Vidriadas (verde) ..... 1'7%
  - Verde-blanca (mudéjares) ..... 4'5%
  - Verde sobre blanco ..... 1'7%
  - Materiales constructivos ..... 1'7%

Sólo reseñar de nuevo el alto porcentaje de las piezas bizcochadas y las piezas vidriadas en color melado. Por lo demás es un relleno bastante homogéneo, exceptuando una pieza de cronología califal (un fragmento de vajilla de mesa).

- cronología: ¿post-almohade?
- Observaciones: Parece formar parte de los rellenos que sirven para luego rellenar 792.

- UEV 794:

- Cotas: -160/-1'90
- Descripción: Muro de ladrillo de pie y medio bajo la alineación 770.
- Materiales:————————
- cronología: posiblemente almohade.
- Observaciones: Orientación Este-Oeste

- UEV 808:

- Cotas: -2'40/-2'90
- Descripción: Sillar de piedra alcoriza reutilizado.
- Materiales:————————
- cronología: Altomedieval.
- Observaciones: Posiblemente forme parte de la misma alineación 813.

- UEH 811:

- Cotas:-2'50
- Descripción: Nivel de argamasa naranja irregular y fino, no detectado en excavación y sí en el perfil Oeste.
- Materiales:————————
- cronología: Altomedieval.
- Observaciones: Cubre el muro-sillar 808.

- UEV 813:

- Cotas: -2'60/-3'00
- Descripción: Muro de ladrillos de 0'66 de ancho, a base de ladrillo romano, sillarejo mezclado y emplecton interior.
- Materiales:————————
- cronología: Altomedieval.
- Observaciones: Posiblemente formara una unidad con el muro 808, antes de ser destruidos por el relleno 792.

- UEH 810:

- Cotas: -2'80/-3'00
- Descripción: Nivel de tierra fina anaranjada.
- Materiales:++++++++++++++++++++
- cronología: Posiblemente altomedieval o incluso bajorromana.
- Observaciones.Se circunscribe a un espacio pequeño en el perfil Oeste.

- UEV 809:

- Cotas: -2'90/?
- Descripción: Nivel de cascotes compactados bajo 808.
- Materiales:++++++++++++++++
- cronología Altomedieval
- Observaciones: Posiblemente asociado estructuralmente a 808.

3. Análisis general de los rellenos cerámicos del corte 12 A.

El corte estratigráfico realizado en la estancia 12 ha proporcionado una gran diversidad de materiales: cerámica, restos faunísticos, vidrios, metales, monedas, ladrillos, tégulas, tejas, etc... este estudio se centra principalmente en los restos cerámicos, los cuales aportan toda la seriación conocida dentro de las colecciones cerámicas sevillanas, sin embargo cuando procedamos a la descripción morfológica de tipos y series incluiremos materiales aparecidos dentro del edificio en otros cortes guías que siguen similar comportamiento estratigáfico que el sondeo 12 A.

Así pues y de manera genérica el total de fragmentos registrados asciende a 7.315 y se reparte del siguiente modo entre las unidades:

Unidad 677 ..... 0'79%
Unidad 676 ..... 20%
Unidad 673 ..... 0'97%
Unidad 745 ..... 2'8%
Unidad 730 ..... 33'5%
Unidad 751 ..... 2'1%
Unidad 792 ..... 18'3%
Unidad 771 ..... 8'7%
Unidad 790 ..... 3'1%
Unidad 795 ..... 6'7%
Unidad 791 ..... 2'2%

Las tres primeras unidades (677, 676 y 673) se fechan en el siglo XVIII, corresponden al período de construcción del edificio de Francisco Keyser, las cotas de este proceso y por tanto sus respectivas unidades de rellenos, se sitúan entre los +0'16 y -0'68 con un potencia cercana al metro (0'84 m.) lo que facilita un gran aporte de materiales (21'76% del total), dentro de la colección cerámica

de este período puede observarse una evolución formal respecto a momentos anteriores (fig. 1). Las formas registradas que caracterizan esta fase son: platos con ala, cuenco, pocillo, copa, cubiertos de esmalte blanco y decorados con variados motivos (florales, geométricos, vegetales) en color azul formando las series características de este momento: «alla porcelana», «medallón», «matorral», «puntilla de Berain» alcoreña, etc... o con trazos amarillos, verdes, azules y morados que inician las series polícromas(1). El resto del conjunto está formado por ollas y cazuelas meladas; lebrillos, bacines y orzas decorados en verde sobre blanco con líneas paralelas u onduladas y dobles comas, (destaca un lebrillo azul sobre blanco encuadrable dentro de la serie conocida como «de los helechos» realizada en Talavera (Toledo) desde mitad del siglo XVII hasta las primeras décadas del XVIII); morteros, tapaderas de pitorro, jarritos bizcochados y anafes muy fragmentados.

Las unidades 745 y 730 se adscriben a la construcción de la casa de Alcocer, distribuyéndose entre las cotas de -0'68 y -1'80 es decir con un potencia de 1'12 metros, presentando una gran cantidad de materiales (36'3%) evidenciado un gran proceso constructivo y de remoción en el solar a principios de la Edad Moderna. Las series moriscas, nos fechan estas unidades en torno a fines del XV y principios del XVI (fig. 2).

Aunque el conjunto moderno no es abundante si presenta la siguiente variedad, incluidos dentro del grupo morisco(2): plato, escudilla, fuente y jarro esmaltados y pertenecientes a las series siguientes: «blanca lisa» (variantes *blanca-verde* y *de apéndice*); «azul lineal» (variantes *lineal paralelas* y *lineal ondulada*); «azul figurativo»; «azul moteada»; «negro lineal» (variante *lineal ondulada*) y «azul lisa». Respecto al grupo italianizante: plato de ala y cuenco, de nuevo esmaltados y presentando las series: «azul sobre azul» y «azul sobre blanco».

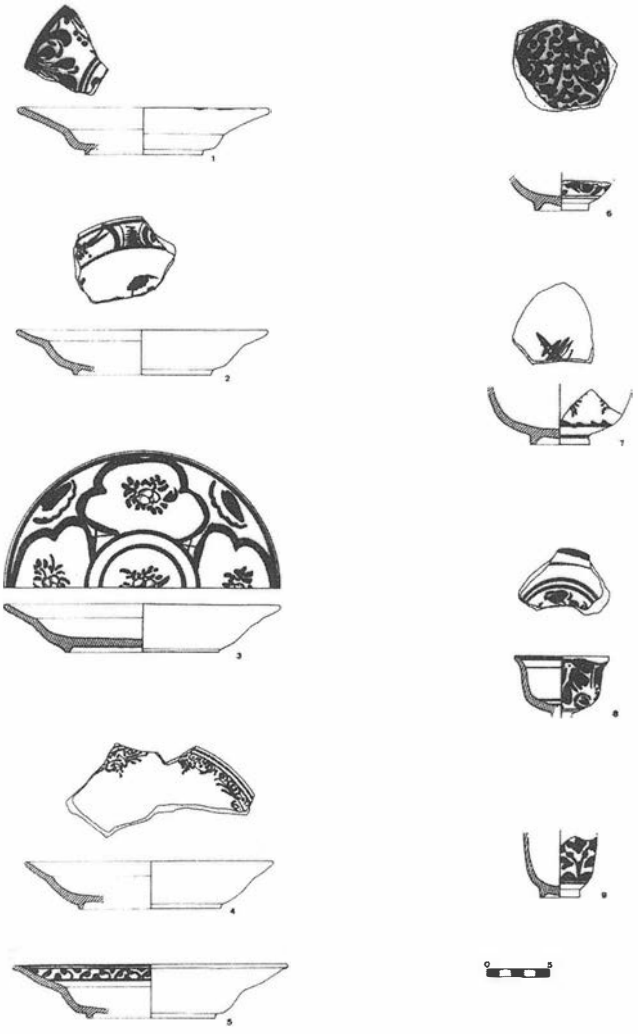

FIG. 1. Cerámica Moderna (ss. XVII-XVIII)

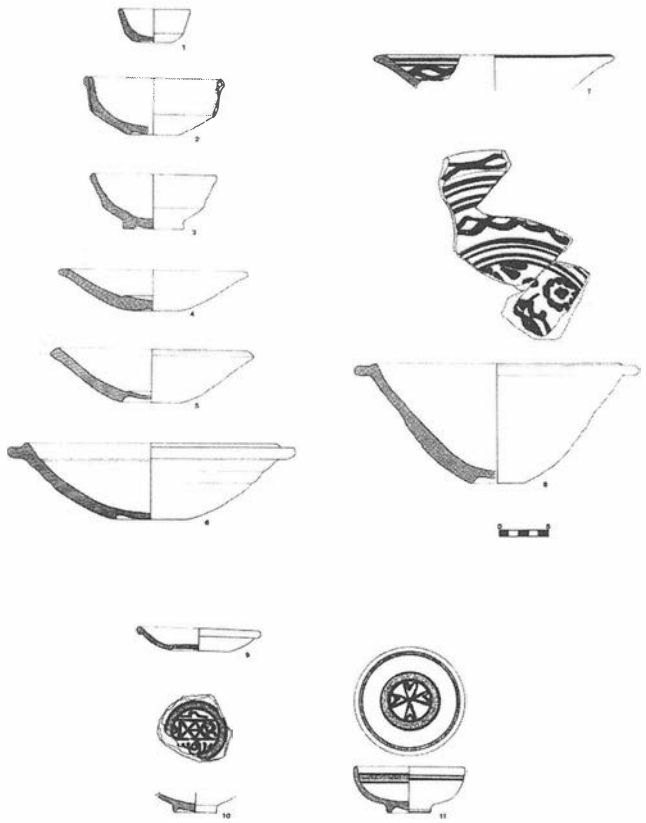

FIG. 2. Cerámica Moderna (ss. XVI-XVII)

Otro grupo que se constata es el formado por las piezas de tradición talaverana, las series registradas son: «bicolor» (ocre y manganeso) que presenta un anagrama de la palabra AMOR y «tricolor» (azul, amarillo y negro).Pese a que su centro productor se sitúa en Talavera de la Reina (Toledo) a través de las investigaciones realizadas en Sevilla en los últimos años, se ha podido constatar que casi todas las piezas pertenecientes a este grupo, en sus distintas series, han sido elaboradas en los alfares de Sevilla, copiando las formas y los motivos talaveranos originales.

La vajilla de mesa de los siglos XVI y XVII se compone además de una serie de producciones importadas: porcelana azul y blanca Ming, azul sobre blanco «Lisboa», azul sobre azul Savona, Montelupo polícromo y bizcochada con barniz de Tonalá.

El conjunto cerámico moderno se completa con ollas globulares y cazuelas de paredes rectas cubiertas de vedrío melado; lebrillos, orzas y bacines esmaltados que pertenecen a las series: «azul lineal» y «negro lineal» (variantes *dobles comas* y *lineal ondulada*); morteros bizcochados o vidriados; tapaderas de pitorro; especieros/tapaderas esmaltados; anafes bitroncocónicos; jarros/as; botijas y una tina aparecida in situ, de paredes rectas divergentes y base plana, decorada con bandas onduladas a peine y un cordón con impresiones digitadas.

Las unidades 751, 791,792, 771, 790 y 795 se datan en torno al siglo XIV, como manifiestan sus materiales(3), principalmente: cuencos con o sin carena, fuentes, escudillas, cubiertas de vedrío melado o esmalte blanco (en ocasiones con vedrío verde al exterior). Aparecen decoradas con trazos verdes (motivos lineales, florales, geométricos, «atomium» y palmeta) o negros y verdes (moti-

vo consistente en una estrella de seis puntas entrelazada en una roseta) (fig. 3). Cuencos y platos decorados en azul sobre blanco, azul y dorado sobre blanco, y dorado (corona, palmeta, retículas, hoja de brionia, roseta, orla de los peces) que se engloban dentro de la «serie clásica» de Paterna-Manises(4) [segunda mitad del siglo XIV-primera mitad del siglo XV] (fig. 4). Además encontramos jarros/as verdes y blancos; ollas y cazuelas meladas; lebrillos vidriados o bizcochados decorados con bandas a peine; bacines bizcochados o melados; morteros; tapaderas de pitorro;candiles de cazoleta y pie alto melados, verdes o blancos con una o varias piqueras de sección triangular; anafes; tinajas, jarros, etc... (fig. 5).

Las unidades de relleno bajomedievales cristianas, se disponen desde la cota -1'60 hasta la cota -2'80, rompiendo todas las estructuras y alterando la deposición de rellenos anteriores, ello ha posibilitado la aparición de materiales de momentos más arcaicos (islámicos y romanos), el volumen que presentan estas unidades suman el 39% del total.

Señalaremos dentro de los materiales más antiguos adscribibles a época medieval islámica los siguientes conjuntos recogidos:

De época almohade(5) encontramos cuencos con carena melados y jofainas blancas o verdes. Otra pieza típica de este momento es el cuenco/cazuela de costilla,que puede utilizarse tanto para el servicio de los alimentos como para su preparación.También aparecen fragmentos de formas cerradas (jarritos/as) de paredes finas, algunas decoradas con la técnica de «cuerda seca» parcial. Dentro del menaje de cocina disponemos de ollas bizcochadas decoradas con trazos de engalba o meladas de paredes curvas así como cazuelas, un ejemplar con pico vertedor, de paredes acanaladas. El conjunto cerámico se completa con lebrillos con cubierta de almagra

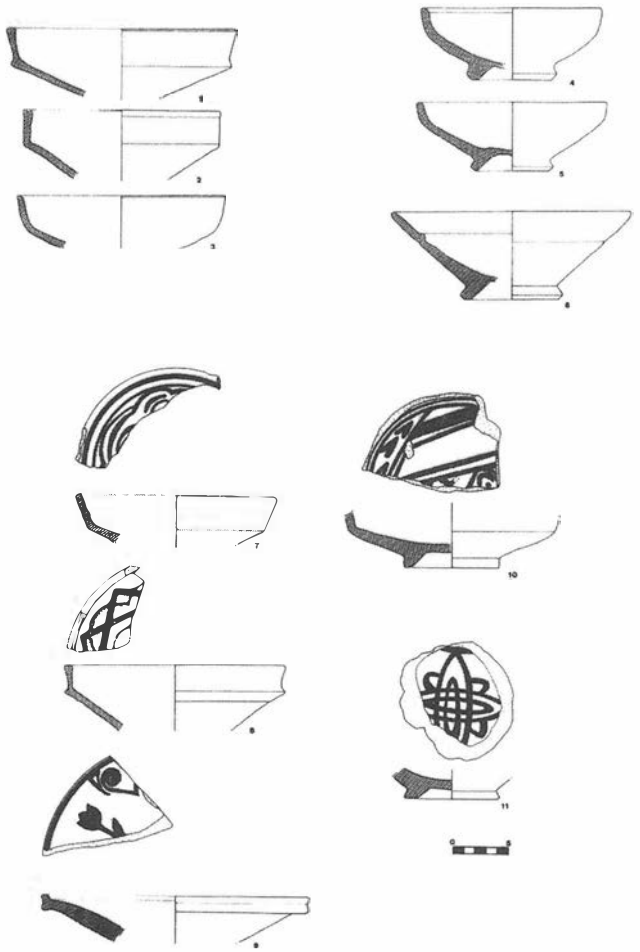

FIG. 3. Cerámica Bajomedieval (s. XIV)

FIG. 4. Cerámica Bajomedieval. Paterna-Manises (ss. XIV-XV)

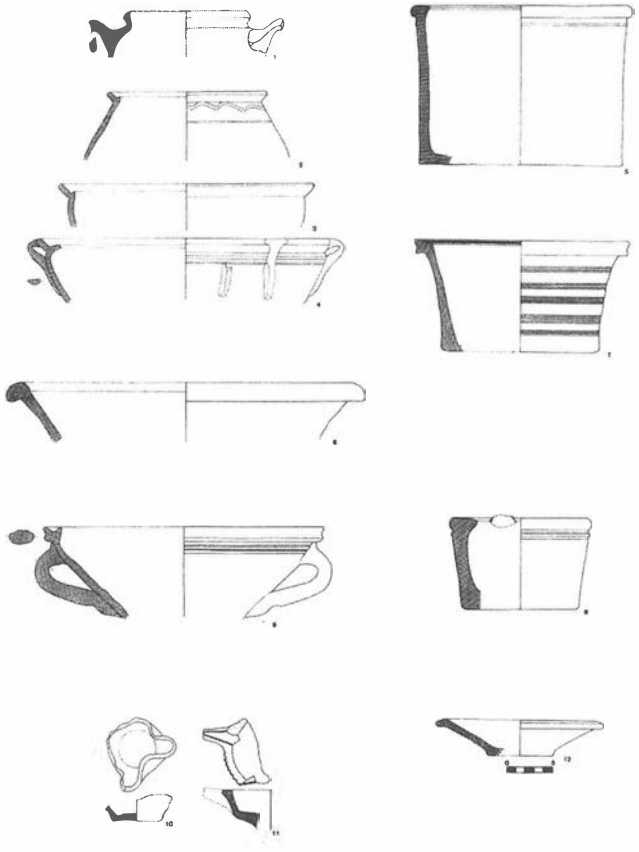

FIG. 5. Cerámica Bajomedieval (s. XIV)

espatulada en su interior, candiles de cazoleta de pie alto cubiertos de vedrío melado oscuro, anafes de cuerpo bitroncocónico, cangilones, brocales y tinajas estampillados cubiertos de vedrío verde, tapaderas de pitorro y/o discoidales, fragmentos de jarros/as. Destacar la presencia en el registro de una plaqueta decorativa, que presenta una estampilla epigráfica, realizada en espejo, y que se traduce por *la prosperidad* (figs. 6 y 7).

De época califal(6) constatamos ataifores de paredes curvas, decorados en «verde-manganeso» o solo manganeso (chorreones, lineales, florales, trenza) sobre un fondo melado o blanco, además disponemos de cazuelas de paredes rectas y ollas globulares bizcochadas decoradas con engalba, candiles de piquera, fragmentos de jarros/as, así como de un pequeño bote melado destinado a conservar perfume (fig. 8).

4. Consideraciones estratigráficas (evolución del solar).

La ubicación de este corte fue programada inicialmente en el centro del patio Sur, debido sobre todo, entre otras consideraciones, a su cercanía respecto al área primitiva de poblamiento de la ciudad (en el promontorio de la actual parroquia de San Isidoro). Además, se tenían referencias estratigráficas recientes de dos cortes realizados en edificios de la calle Conde de Ibarra contiguos a éste, por lo que el comportamiento de los niveles arqueológicos era mejor conocido en el entorno del muro de la aljama que en el de Levíes, si bien, se tenían datos arqueológicos hasta los - 3 mts. de profundidad en la cercana Casa de Mañara.

Tras el inicio de los trabajos de limpieza, en Febrero de 1995, se detectó un enorme agujero, abierto durante el proceso de obras del edificio colindante, sede de la Consejería de Cultura, que ocu-

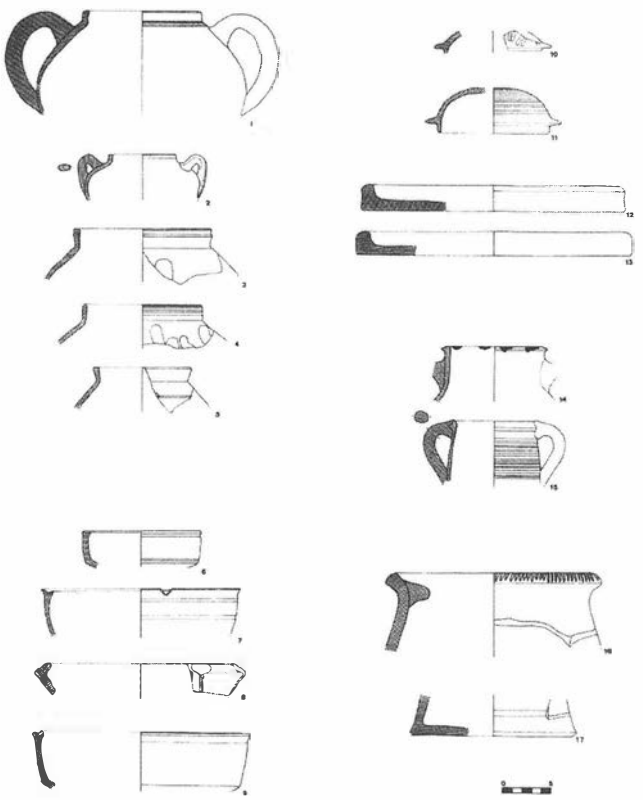

FIG. 7. Cerámica Bajomedieval (ss. XII-XIII)

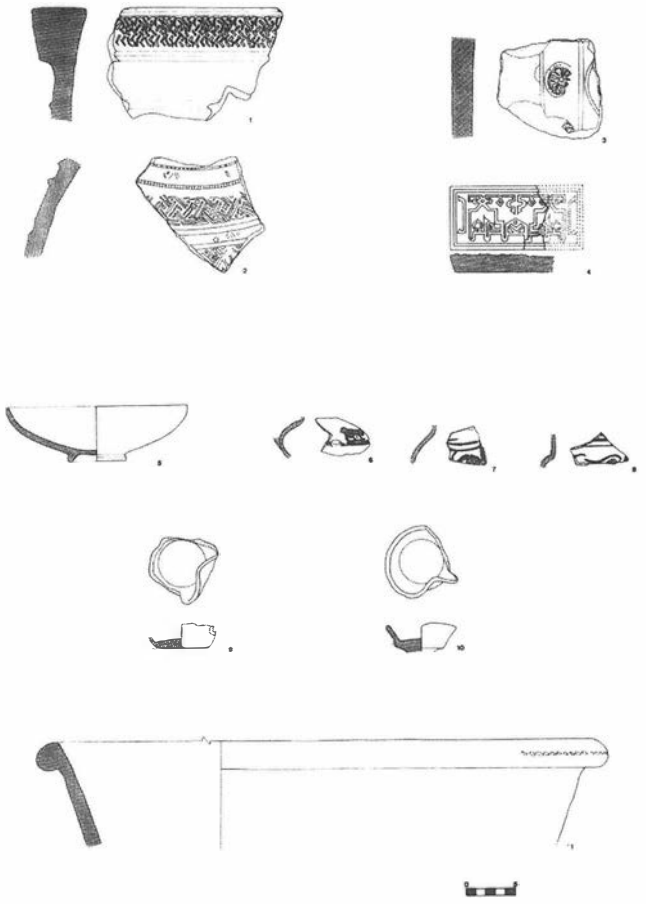

FIG. 6. Cerámica Bajomedieval (ss. XII-XIII)

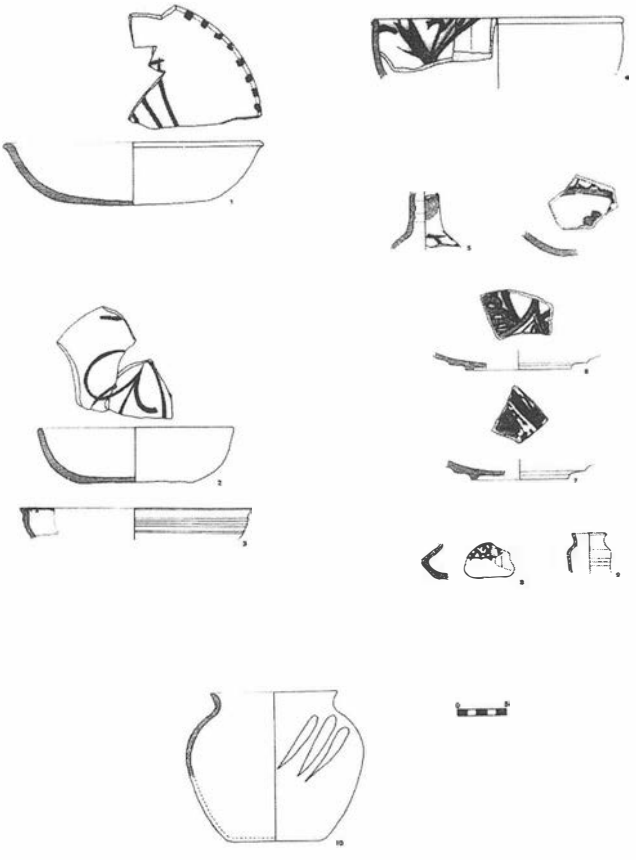

FIG. 8. Cerámica Altomedieval (ss. IX-XI)

paba la mayor parte del patio Sur, revolviendo los niveles hasta al menos tres metros de profundidad. Esto provocó un cambio de estrategia tras el cual se decidió su apertura en el extremo Noreste del patio Principal.

Si en principio la previsión era llegar hasta el nivel freático, detectado tras el sondeo geomorfológico a -5'60, las necesidades de la excavación y el lento ritmo al que necesariamente fue sometido, no hicieron posible sobrepasar los 3'20 mts, de profundidad, algo más de un metro bajo las cotas más profundas de los tres cortes guía (4-A/16A/21A). La excavación, se dio por terminada en un nivel altomedieval de difícil datación, aunque si atendemos a las cotas generales obtenidas en los alrededores y a los restos cerámicos, podríamos precisar algo más, colocándolo en un amplio espacio de tiempo entre el período romano bajoimperial y la época califal, previa a la ampliación del espacio urbano durante los siglos XI-XII.

Antes de proceder al cierre del corte, se realizó un sondeo de extracción con barrena que superó los tres metros, es decir los 6 desde la cota 0, que evidenció materiales romanos distribuidos en dos grandes rellenos.

Han sido identificadas un total de 42 unidades estratigráficas que se distribuyen en ocho fases arqueológicas, simplificables en cinco procesos constructivos (fig. 9):

1. Proceso constructivo de 1774. Erección del actual palacio y establecimiento de los muros y cotas hoy visibles. La remoción de niveles de relleno y el aterrazamiento previo a la construcción del palacio ocupan desde los +0'80 de la superficie actual, hasta los -0'68mts. (Cota 0 en pavimento de la calle Conde Ibarra, junto a la puerta principal - absoluta +12'50)

2. Proceso de obras de inicios del XVI. Con reformas posteriores, sin parangón con las detectadas en el resto del palacio de los Alcocer. Cota de -0'68 para el único pavimento y desde -0'05 hasta -1'20 para el paramento asociado. Los niveles de aterrazamiento previos llegan hasta los -1'80.

3. Proceso de obras bajomedievales, con cotas algo inferiores a los del resto del solar. En torno a la segunda mitad del XIV. Cotas desde - 1'60 hasta -1'80.

4. Proceso constructivo bajomedieval inicial; con casi toda seguridad almohade (s. ¿XIII?). Cotas desde -1'80 hasta los - 2'00 para las estructuras detectadas, y hasta los - 2'40 para los niveles removidos.

5. Proceso constructivo altomedieval, bajo la cota de los -2´40, con abundante material romano y posiblemente reutilización de estructuras bajoimperiales. A -3'20, cota a la que se dio por finalizada la excavación, comenzaba a aparecer un nivel previo a las estructuras citadas.

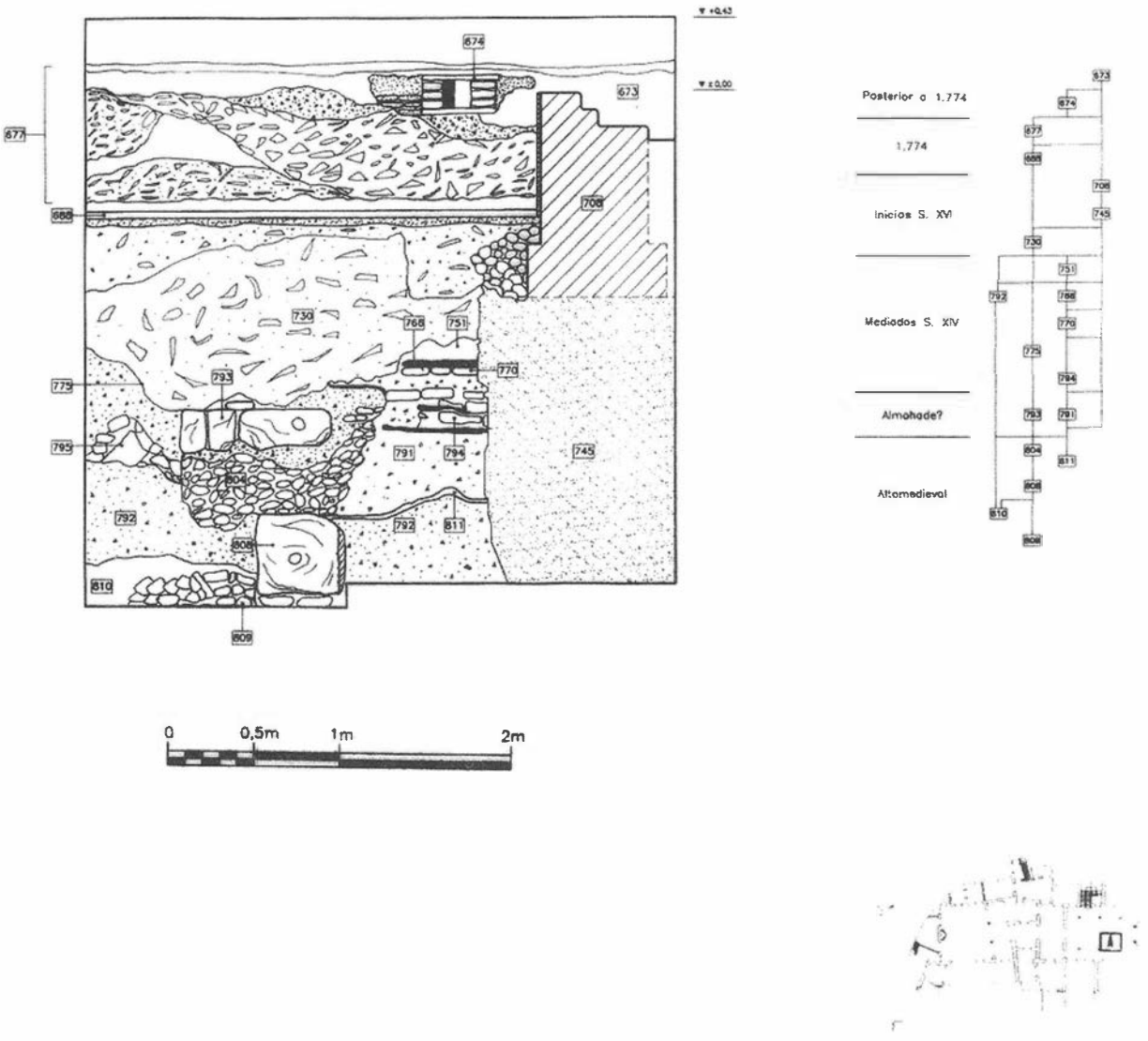

FIG. 9. Corte 12 A. Perfil Oeste

El carácter de los rellenos y de la superposición de fases nos hace constatar al menos dos hiatus ocupacionales; períodos en los que el local parece haber sido abandonado. Se trata de la época anterior a 1774, en la cual el solar aparece aterrazado, y la anterior a la casa de los Alcocer, a fines del XV, donde se aprecian una serie de intrusiones muy potentes, que sobrepasan los 3 mts.

También hay dos grandes alteraciones producidas por los cimientos de la edificación de 1774 y los de la casa Alcocer, éste último llega igualmente hasta los tres metros de profundidad.

En el caso de los tres restantes períodos, cada fase supone la supresión y aterrazamiento de la previa; sin embargo, no existen indicios de grandes épocas de vacío y abandono, como se da en los niveles superiores.

La peculiaridad mayor del corte consiste en la existencia de una alteración de los rellenos (unidad 792), que destruye estructuras, pavimentos y niveles de todas las fases medievales desde el período bajomedieval, haciendo que desde los -1'60 hasta los 3 mts. aparezcan los mismos tipos de materiales romanos y altomedievales. Esto reduce mucho las posibilidades de estudio estadístico de los materiales del registro y la comprensión de la espacialidad de cada edificación superpuesta. Por suerte, el resto de cortes arqueológicos realizados, ha evidenciado una evolución de los niveles estructurales y ceramológicos muy nítidos, complementándose perfectamente; aquí nos centraremos en la valoración exhaustiva de cada proceso, y sobre todo, en la interpretación de la composición ceramologica de cada unidad «no construida» mediante su cotejación estadística.

- ***Proceso 1***. *Construcción del edificio Keyser en 1774.*

A él corresponde las cimentaciones de las galerías del Claustro Principal y sus cimentaciones de argamasa (unidades 671-672 y 707). Son muros de pie y medio a tizón con gran consistencia de mezcla. El suelo al que vendrían asociados desapareció a mediados de los años ochenta, al igual que las arquerías, y sólo se han conservado los restos del proceso de remoción y de la limpieza efectuada en 1995. La cota original se dispondría en torno a los +0'16. Sí se han conservado perfectamente las atarjeas y bajantes que conducían el agua desde la planta alta y el interior de la casa hacia la calle (u.674, 675 y 687).

Desde la superficie hasta la aparición del suelo del XVI a -0'68, se disponía el nivel de relleno y aterrazamiento 677, en el que se apreciaron cinco tongadas distintas, por lo general con tendencia horizontal y de una gran bastez, caracterizándose por su coloración grisacea y una composición generalizada de cascote de gran dimensión. La mayor parte de los materiales son del XVII y XVIII, aunque hay piezas de todas las fases anteriores.

- ***Proceso 2.*** *Construcción del edificio Lando o Alcocer.*

Se produce en el tránsito entre los siglos XV y XVI. En el corte 12 A aparece representado por el muro 708, que procedente de la medianera Oeste de la casa (Estancia 5), separa los dos grandes espacios que la configuran, es decir, la zona de vivienda y la de almacenaje. Tiene una dimensión de 0'66 mts. de anchura, con zapata de ladrillo de 0'30 y zanja cimentada de argamasa que llega hasta los - 3 mts. Se constituye con ladrillos de 0'14 x 0'28 x 0'04 con llagas de 0'02, poco compacto de mezcla. Su aparejo es de soga y tizón muy bien conseguido. A él se asocia el pavimento 688, a base de losas bícromas (rojas y amarillas) rectangulares y a la palma, con orla transversal al muro 708.

La amplitud del espacio solado evidencia su pertenencia a una crujía de gran anchura. El muro apareció enfoscado y con un gran cúmulo de capas de cal blanca, lo cual significa una gran perduración. Si tenemos en cuenta que esta nave y el resto de la zona Norte no tienen otro suelo desde el XVI hasta el XVIII (mientras que en el resto de la casa se produce una reestructuración y un cambio de cotas a fines del XVI-inicios del XVII), podría pensarse que por algun motivo, en esta zona de la casa perduró la misma cota de suelo hasta el XVIII.

El espacio al que pertenecía, aparece roto por las zanjas de la edificación barroca, produciéndose un reaprovechamiento como cimiento de la arquería del muro, si bien el cambio de orientación que esta supone hace necesaria la compactación de la esquina Noroeste del corte mediante el relleno 673.

La construcción de esta casa supuso el aterrazamiento previo del solar existente, destacando el relleno 730, y el 751, muy toscos, con abundante cascote y material de diferentes épocas, sobre todo cerámica morisca de fines del XV; con una potencia superior al metro (hasta -1'80). Previamente al aterrazamiento, se vertió una capa de cal (unidad 766) sobre los restos de las estructuras preexistentes, sellando así los períodos anteriores al XVI, y compactando el terreno.

Esta amplia subida de cotas se puede observar en edificios coetáneos en toda Sevilla, el más cercano, el Palacio de Mañara, relacionándose con el período de auge económico y también con cierto abandono de las estructuras bajomedievales.

- ***3. Proceso bajomedieval.*** *Siglos XIV-XV.*

El comportamiento estratigráfico no es aquí muy diferente al resto del edificio. Mientras que hacia el Sur, se disponen consecutivamente bajo el nivel del XVI las solerías y estructuras bajomedievales (que aparecen por lo general en torno a la cota de -1'20), en esta zona distante unos cinco metros del muro de la aljama, los niveles pertenecientes al período entre mediados del XIV y mediados del XV, aparecen a -1'50. Son restos arrasados de un muro a nivel de su primera tongada de cimiento (u. 770), asociados a un resto de pavimentación (u.774), a -1'65. La estructura 770 se superpone a un encanchado (u. 772), que a su vez anula un suelo de cal (u.775) a -1'80. Bajo este suelo apareció un muro almohade del mismo tamaño (pie y medio) y orientación.

Es difícil precisar algo más sobre esta fase, salvo la constatación de la sintonía en las orientaciones respecto del resto de estructuras detectadas en el edificio pertenecientes a ese periodo. Por lo general, las cotas son aquí algo más bajas, y aunque no existen indicios de que pertenecieran a distintos edificios, el hecho de que existan datos documentales que identifican dos casas antes de fines del XV en el solar actual, nos permite achacar esta leve diferencia de cotas a su pertenencia a distintos edificios.

Desde el punto de vista de los rellenos que configuran la preparación de este proceso constructivo aparece desde -1'60 el relleno 792, caracterizado por su fineza e tierra, de color marrón, con abundantes restos de carbón y de cal de pequeñas dimensiones pero perfectamente repartidos a lo largo de metro y medio. Este relleno horada todas las fases previas, volteando materiales romanos y califales desde cotas inferiores, siendo el causante de que aparezcan restos tan antiguos desde los rellenos más superficiales.

Aunque la adscripción cronológica del relleno 792 es algo imprecisa, parece enmarcarse dentro de la segunda mitad del s. XIV, a tenor de los ataifores con decoración geométrica verde en el interior. Podría achacarse el estado de alteración tanto de las estructuras de este período, como de los niveles de relleno, a la construcción del muro de la judería y a sus transformaciones, pero esto no debe entenderse más que como hipótesis de trabajo.

- ***4. Proceso almohade.*** *Siglos XII-XIII.*

El nivel almohade aparece representado en el resto el edificio en todas las zonas, iniciando sus cimientos desde los -2'25, con muros

mixtos a base de sillares y ladrillo, sillarejo y ladrillo o sillarejo con cuñas de ladrillo. En cada zona la perduración de esas estructuras ha sido distinta, siendo reutilizadas en su mayor parte en la mitad Sur del palacio.

También en los vecinos palacios de Mañara y Altamira, así como en los sondeos realizados en Conde Ibarra 14-16, las fases coetáneas reflejan cotas similares. En el caso del corte 12 A, el comportamiento a nivel de cotas es idéntico (los muros 793 y 794 se disponen en torno a los dos metros de profundidad), sin embargo aquí no existe reutilización de ningún tipo, y el nivel se circunscribe a una potencia no superior a los 0'30 m, apareciendo arrasado por completo gracias al relleno bajomedieval 792.

Los dos muros citados mantienen la misma orientación que durante las fases anteriores (la del XIV-XV y la de inicios del XVI). El primero aparece en su primera hilada de cimiento, formado por dos bloques de piedra alcoriza reutilizados y ladrillos-cuña, mientras que el 794 es de ladrillo, con anchura de pie y medio y mezcla de ladrillos romanos y almohades. El primero estaba orientado Norte-Sur, siendo el segundo transversal. Ambos delimitarían dos espacios cuyo pavimento estaría en torno a los -1'70. Quizá el nivel de cal 775 sea una solería asociada a esta casa; no obstante la existencia de los rellenos 795 y 792 ha provocado una alteración profunda de los niveles de ocupación.

En definitiva, como en el resto de la casa, el edificio almohade sirve de base al posterior. Aquí sucede algo similar, pero a diferencia del posterior, la similitud de cotas entre todos los muros y pavimentos almohades detectados, así como de aparejos, no descartan la posibilidad de que todos pertenezcan a una misma edificación que ocuparía un área similar a la actual.

- 5. Proceso Altomedieval.

De difícil adscripción cronológica. Está representado en el corte por las unidades murarias 808 y 813, la estructura de cascotes compactados 809 y el nivel de tierra anaranjada fina 810. También aparece en el perfil Oeste una línea anaranjada (811), que podría indicar alguna cota de ocupación. Todas se localizan entre los -2'40 y los -3'20 y al igual que la fase anterior, aparecen destruidas por el relleno bajomedieval 792.

Sólo se ha sobrepasado la cota de los dos metros en los cortes-guia 16A y 21A. En el primer caso sólo se ha detectado una alineación muraria, muy irregular a base de sillarejos, orientada Este-Oeste, y a -2'15 un nivel de derrumbe de tégulas, piedra alcoriza, ímbrices, cerámica, etc...que podría fecharse en torno al cambio de milenio. En el segundo caso, sólo aparecen los restos de una plataforma de ladrillos a similar profundidad. En el corte 12A, los niveles de relleno han sido, a excepción de 810, alterados por el relleno bajomedieval, sin embargo, las estructuras conservadas son de una gran entidad, y aunque aparecen destruidas igualmente, determinan una alineación Este-Oeste y Norte Sur, diferenciada claramente de las de los tres períodos siguientes.

Este fenómeno de cambio de orientación ha sido detectado en la mayoría de intervenciones en el casco histórico.

Los muros 808 y 813, que aparecen respectivamente en los perfiles Oeste y Este, a -2'60 mts., formarían un único paramento, cortado por el nivel 792. Serían de tipo mixto, con sillares escuadrados como el 808 en los vértices y un aparejo mayoritariamente de emplecton, a base de ladrillo romano o sillarejo en los lados, con un relleno de ripios y cascotes (813). El relleno compacto 809 podría pertenecer a algún tipo de estructura adosada al muro 808, hacia el Sur; su tendencia es circular, por lo que pofría tratarse del cimiento de un pilar. Está constituido por ladrillos, tégulas y piedra.

Por su parte, el nivel de tierra fina naranja (810), que cubre al anterior, se circunscribe a la esquina Suroccidental del corte, por lo que su valoración es muy parcial. En el resto, el relleno 792 sigue destruyendo la mayor parte de este proceso.

Con toda probabilidad, pertenecerían a una edificación procedente del período bajorromano, que seguiría siendo reutilizada hasta la época en que la ciudad se reurbaniza y construye su nueva muralla.

Notas

(1) PLEGUEZUELO HERNANDEZ, A.: «Las lozas del siglo XVIII». *Cerámicas de Triana. Colección Carranza.* Sevilla, 1996. Pp 131-176.
(2) PLEGUEZUELO, A. et alii: «Cerámicas de la Edad moderna (1450-1632)». *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica.* Sevilla, 1997. Pp. 130-157.
(3) PLEGUEZUELO, A. Y LAFUENTE, P.: «Cerámics from Western Andalucia (1200-1650)»: *Spanish medieval cerámics in Spain and the British Isles.* BAR International Series 610. Oxford, 1995. Pp. 217-244.
(4) LERMA, J.V. et alii: «Sistematización de la loza gótico- mudéjar de Paterna/Manises». Actas *C.I.C.M.M.O.* III. Siena/Faenza, 1984. Pp. 183-203.
(5) LAFUENTE IBAÑEZ, P.: «La cerámica almohade en Sevilla». *El Ultimo Siglo de la Sevilla Islámica 1147-1248.* Salamanca, 1995. Pp. 285-301.
(6) LAFUENTE IBAÑEZ, P.: «La cerámica islámica de la Casa de Mañara». *Casa palacio de Miguel de Mañara. Restauración.* Sevilla, 1993. Pp. 151-161.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL PALACIO DE CONDE DE IBARRA 18. SEVILLA.

MIGUEL ANGEL TABALES RODRÍGUEZ
FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ
DIEGO OLIVA ALONSO

Resumen: La casa-palacio de Conde de Ibarra 18, en el corazón de San Bartolomé, el antiguo barrio judío de Sevilla, ha sido sometida a un proceso de investigación histórico-arqueológica caracterizado por la concepción interdisciplinar de los equipos de trabajo (1) y una vinculación total a la rehabilitación como tal, con el fin de lograr una imbricación idónea entre el conocimiento exhaustivo del edificio y la plasmación proyectual en su nuevo uso.

Abstract: The palace sited on Conde Ibarra 18, in San Bartolome´s heart, the ancient jewish suburb of Sevilla, has been subject to a archaeological searching process, characterized for the interdisciplinarity and a complet entail with the building rehabilitation in order to obtent a fit conection between knowledge and architectonical design.

1. Introducción.

Se nos encomendó por la Consejería de Hacienda esta Intervención siguiendo en la misma linea de las anteriores intervenciones rehabilitadoras (Palacio de Altamira, Casa Natal de Mañara) en el sevillano Barrio de San Bartolomé, que como ellas se destinaba a sede de Servicios de la Consejería de Cultura (2). A finales de los anos ochenta comenzaba la rehabilitación del vecino Palacio de Altamira, joya del mudéjar local, paso intermedio entre el Alcázar del Rey Don Pedro y la Casa de Pilatos. En 1.990 se iniciaba la recuperación de la Casa Natal de Don Miguel Mañara, un modelo singular en la ciudad de edificación renacentista y protobarroca. Y ahora, en la tipología de las casas sevillanas de sus Siglos de Oro, este inmueble de Conde de Ibarra n° 18 viene a llenar el periodo del Barroco evolucionado, del que es un hito tipológico (3).

En nuestro Proyecto de Investigación nos proponíamos:

- El conocimiento del proyecto original de los constructores en el siglo XVIII. Hoy ya conocemos cómo fue ese proyecto, cómo se construyó el edificio, quién se lo hizo levantar, por qué así y no de otra manera, etc.
- Conocer la evolución de la casa hasta nuestros días. La documentación escrita recuperada en archivos y la documentación arqueológica y la investigación de lo construido existente en pié nos han ofrecido completas cada etapa de la casa, sus momentos de auge y abandono, de penuria y crecimiento, y los diversos factores que pudieron colaborar para promover esos momentos.
- El descubrimiento de una posible casa mudéjar en la parcela abierta a la Calle Levíes. Hoy ya tenemos casi completa esa casa mudéjar, una casa señorial, habitada por una familia perteneciente a la clase noble sevillana del siglo XVI.
- Con el conocimiento integral del edificio nos proponíamos también, entre otras cosas, la recuperación original de sus patios y los sucesivos ajardinamientos. Ya ha quedado constatado cómo hay una perduración de los espacios abiertos al menos a través de los siglos XIV al XX) (y de sus diversos proyectos de obras sucesivos en la casa, confirmando el mismo proceso ya constatado en el año 1.989 en el Palacio de Altamira y en el 91 en Mañara. Y al igual que los espacios abiertos, han quedado confirmadas las diferentes áreas de la casa: los espacios nobles, las áreas de servicio, etc., las distribuciones originales, los circuitos y recorridos, y las reformas de unas y otras zonas a causa de las diversas necesidades de cada época.
- Incluso los bienes muebles que los propietarios del edificio poseían para su adorno y comodidad (cuadros, muebles, etc.) han quedado ya constatados por la investigación en los archivos locales.
- Los propietarios del edificio en las diversas épocas han sido ya localizados y los avatares por los que pasaron ellos y sus familias, inmersos plenamente en el devenir de la historia de la ciudad de Sevilla.

2. Metología.

El sistema de trabajo empleado comenzó a utilizarse en nuestra ciudad a finales de los años ochenta, en las rehabilitaciones del Palacio de Altamira, desarrollándose poco después en la Casa de Mañara, el Monasterio de San Clemente, el Convento de Santa Maria de los Reyes, y por último en el Cuartel del Carmen. (4) **(Figuras 1 y 2)**

El acercamiento metodológico al edificio consistió en primer lugar en un análisis intensivo desde un punto de vista documental a cargo de Don Francisco Ollero. En este caso, los trabajos comenzaron por el Registro de la Propiedad, prosiguiendo por el Archivo Municipal, etc.

Junto al estudio documental se ha realizado un diagnóstico arquitectónico desde el punto de vista estructural, por un lado, y desde una perspectiva artística, por otro. Se ha indagado sobre el encuadre estilístico de la casa, profundizando en aquellas zonas donde aún perduran elementos de cierto valor, como los patios, la fachada, o jardines traseros entroncándolos, dentro de su contexto cronológico, con la ciudad y el barrio.

Se procedió a la elaboración de cuatro ficheros fotográficos sistematizados en una ficha de control arqueológico:

- Fichero de estado previo del edificio antes de la rehabilitación.
- Fichero artístico, en el que se han recogido todos aquellos detalles dignos de consolidación o al menos de documentación, por su interés estilístico.
- Fichero de control tipológico, en el que se han recogido todos aquellos elementos cuya tipologización arqueológica resulta imprescindible en el estadio actual de conocimientos: pavimentos, cimentaciones, fábricas murarias, etc...
- Fichero de muestreo tipológico-edilicio, en el que se han registrado todas aquellas fábricas murarias dignas de interés, bajo un prisma eminentemente estratigráfico.

En el caso de la finca que nos ocupa, el grado de degradación constructiva es notable, por lo que el estudio de los elementos accesorios de la estructura ha sido de carácter menor. No obstante, rejerías, forjados de cierto interés, etc., han sido objeto de un estudio estilístico.

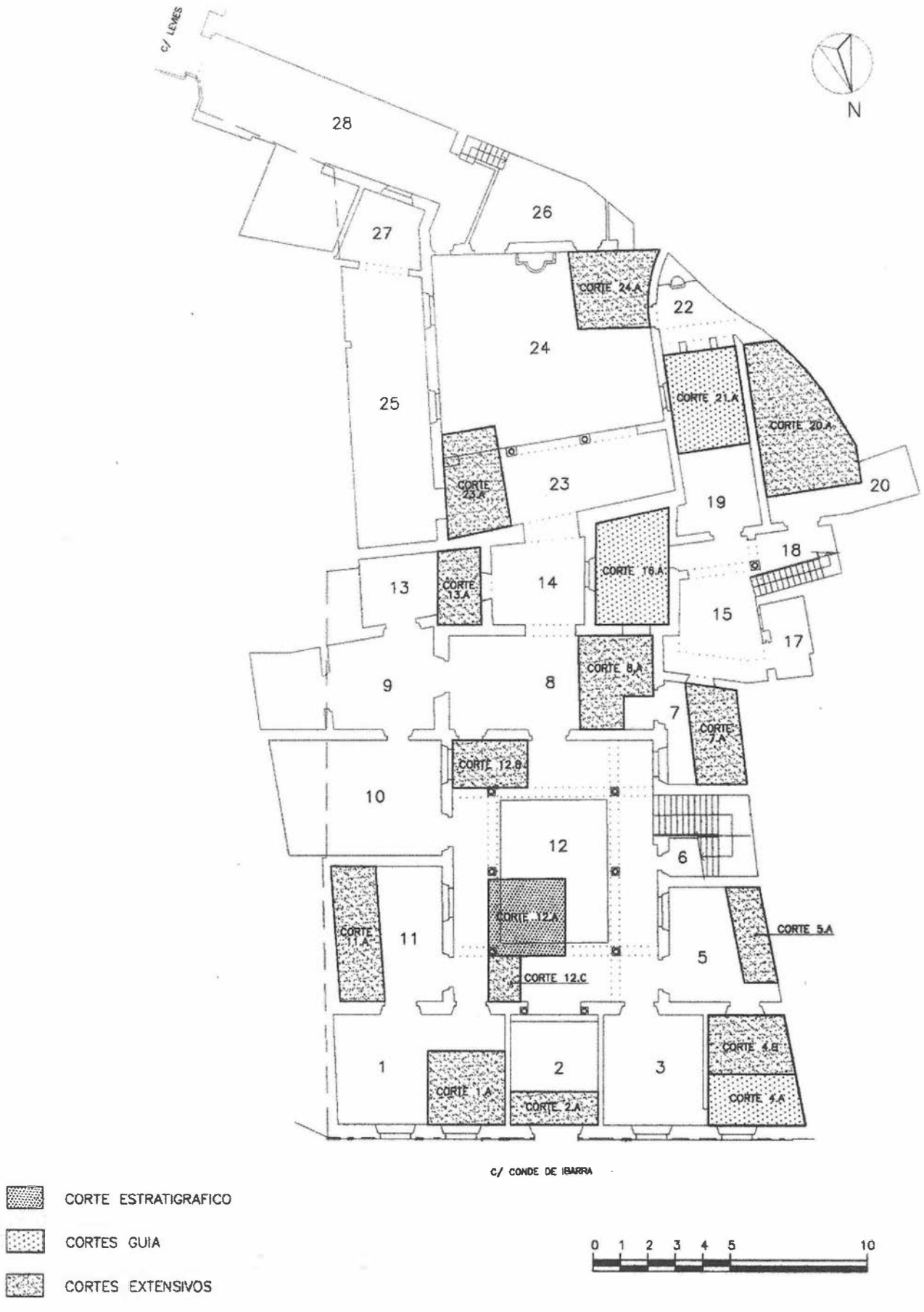

FIG. 1. Planta actual del edificio y cortes arqueológicos practicados.

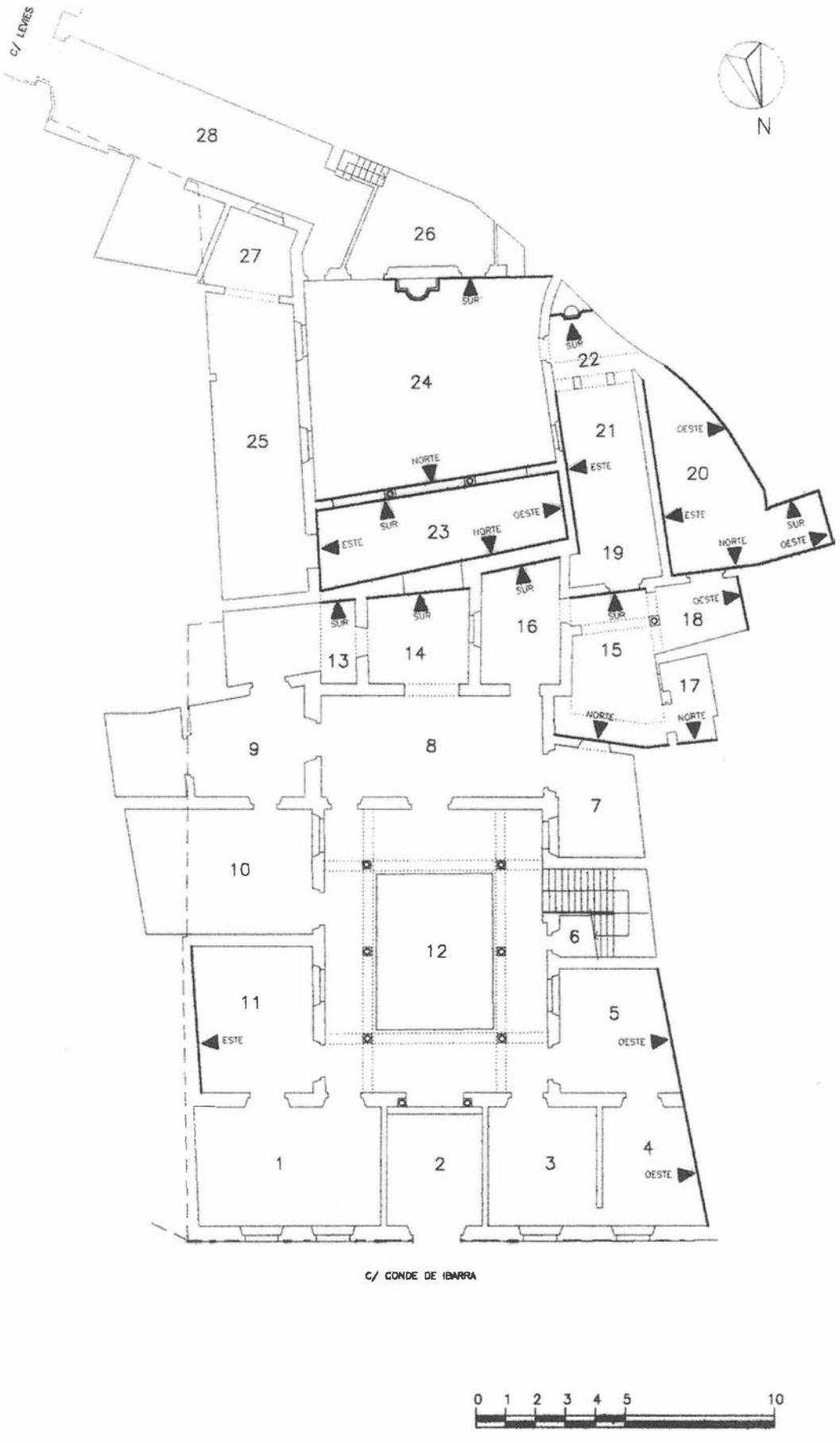

FIG. 2. Distribución y ubicación de paramentos estudiados.

Para la comprensión evolutiva de la estructura se ha realizado un estudio minucioso de los alzados aún en pie. Este estudio, por necesidades de tiempo, ante la inminencia del comienzo de los primeros trabajos de rehabilitación (desescombro, consolidación, análisis de la estructura), no ha sido sistemático, concentrándose por tanto en aquellos paramentos en lo que se observaron reformas claras o en aquellos que por su homogeneidad se consideraron básicos para el estudio global. Dentro de estos, recibieron una atención metodológica más profunda, los alzados de la zona central del conjunto. **(figura 2)**

A nivel organizativo, se ha realizado una división del edificio por estancias, numerándolas individualmente.

Se ha procedido a la apertura de dieciseis cortes arqueológicos (figura 1). De estos cortes, el 12-A, situado en el Patio Principal ha tenido el tratamiento de "estratigráfico", es decir, profundizando hasta lo posible y excavando con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente, todos los elementos del registro y edafológicos, sin selección alguna de materiales. El resto de cortes arqueológicos han sido de tipo zanja o cuadricula, a excepción de los prospectivos 4A-16A y 21 A, destinados en principio a la búsqueda de los niveles gula (fases constructivas previas y cotas sucesivas de la casa actual), situados en áreas dispersas y alejadas, con posibles comportamientos estratigráficos diferentes. Los cortes restantes han sido seleccionados a partir de la apertura de los anteriores, caracterizándose por su finalidad extensiva y concentrándose en el conocimiento en extensión de las edificaciones previas.

3. Evolución constructiva.

A la luz de los resultados obtenidos en el desarrollo de los trabajos de investigación arqueológica e histórica, han sido detectadas una serie de fases constructivas en el ámbito de lo que hoy es la casa n°18 de la calle Conde de Ibarra. Según las últimas investigaciones referentes a la Híspalis romana, ésta zona del barrio de San Bartolomé se urbaniza durante el tránsito de época republicana a imperial, en torno al siglo primero, quizá en época de Augusto (5). Tras la superación del primer recinto amurallado, que se circunscribía a las actuales parroquias de San Isidoro y parte de la de San Nicolás, toda la zona situada entre aquel y las inmediaciones del Tagarete, hacia el Este, fue absorbida por el nuevo recinto imperial, englobando también la zona del palacio de Conde de Ibarra.

El viario y parcelario romano alto y bajo imperial se mantuvo básicamente con la misma disposición hasta bien entrada la etapa islámica, y aquí, más que en otras zonas de Sevilla, las transformaciones de los siglos siguientes deformaron el sistema urbano romano. En especial, según Campos, fueron dos los factores que determinaron su transformación: la implantación del muro de la judería sobre el parcelario almohade y la posterior fundación de grandes espacios monacales en el barrio de San Bartolomé, como las Mercedarias, Salesas, San José, Santa Mª de Jesús...

A estos dos motivos, que presuponen la alteración del urbanismo romano a partir de la Baja Edad Media hay que añadir, según los datos obtenidos en las recientes investigaciones arqueológicas en el palacio de San Leandro y en Conde de Ibarra, la transformación radical, subida de cotas y cambio de orientaciones que se produce en época almohade. A nuestro parecer, es en esos momentos tras la invasión Norteafricana y su elección como capital peninsular del imperio almohade cuando se procede a la renovación del caserío romano, que habría perdurado, aunque muy alterado hasta entonces.

En Conde de Ibarra no se ha podido localizar ningún resto murario romano ya que sólo hemos podido bajar hasta los tres metros de profundidad, si bien no descartamos la posibilidad de que uno de los muros adscritos a la fase alto medieval prealmohade, constituido a base de un emplecton de ladrillo romano, sillarejo, cascotes y sillares en los vértices, sea una perduración de alguna alineación bajo imperial.

En el corte 16 A, a 2'15 m. de profundidad apareció un nivel de derrumbe constituido a base de ladrillo romano, tégulas, ímbrices, piedras alcorizas y cerámica (en su mayor parte califal y bajorromana), cubierto por una capa de limo con restos carbónicos. La constatación de la naturaleza catastrófica del derrumbe de este edificio, y su posterior inundación y abandono, se completa con la aparición, sellada por el nivel de desplome, de vasijas califales enteras (fuentes, orzas, ollas...).

Se han localizado estructuras que pertenecen a alineaciones islámicas anteriores a la época almohade (posiblemente S.S. X-XI), y también un pavimento a la almagra. Posteriormente unos niveles de derrumbe e inundación suponen el abandono de las viviendas, provocando el proceso de obras almohade más que un cambio de cotas, ya que se alteran incluso las orientaciones primitivas, procedentes del viario romano. **(Figura 5)**

Se localizaron restos murarios almohades sobre la cota -1'80 mts a lo largo de todo el solar, que articulan el parcelario y que desde ahora seguirá vigente hasta la época del palacio barroco.

Pero son los cimientos de la muralla de la aljama judía los que con más rotundidad se manifiestan y más trascienden o condicionan trazados edilicios posteriores. Su recorrido en trazos rectos y agudos quiebros es, *a grosso modo,* coincidente con la actual linea de la calle Conde de Ibarra. Su fábrica es de argamasa muy compacta y ladrillo. El "pogrom" de 1391 contra la comunidad judía implica que dejará de cumplir su función separadora. Desde esa fecha, poco a poco va readaptándose a los nuevos usos.

En el siglo XV contamos con dos sectores independientes en el solar: El primero, con puerta a Toqueros, y, el segundo, con puerta a calle Levíes. Posiblemente, parte de uno de ellos (el colindante a Levíes), son los restos de un edificio localizado en el extremo oeste. Corresponden en primer lugar, a un patio en el que se destacarla una fuente con andenes laterales y piscina y arriatas anexos. Todo ello se ordena según un esquema de patio de tradición almohade.

Un cambio de propietarios en 1483 puede haber traído a fines de siglo importantes mejoras en los edificios, pues la valoración de los mismos se quintuplica en el breve plazo de 20 años. Efectivamente, en la primera fecha mencionada las casas son adquiridas en 29.000 maravedíes por Pedro Manuel de Lando, hijo de Juan Manuel de Lando, veinticuatro de la ciudad. En 1502 son revendidas por 125.000 maravedíes a Fernando de Alcoser y Gracia de Prado. Esta última fundará en 1532 un mayorazgo en el que se situaba como bien más apreciable este inmueble, "con su casa-puerta, patio, palacios, soberados, azoteas y con todo lo demás que le pertenecía en la referida collación de San Nicolás".

Las investigaciones arqueológicas constatan que a principios del siglo XVI existe una casa-palacio ocupando todo el solar, destacándose: la anulación de los restos anteriormente descritos, la utilización de fábricas murarias mixtas de tapial y ladrillo, y la nueva estructuración, salvo los de las medianeras y algunas zonas centrales. Esta queda definida en torno a un patio de 9 mts. de anchura, con andenes perimetrales. El limite suroeste de la casa coincide con el actual, en un recorrido ondulante y siguiendo un eje sureste-noroeste, el cual quiebra la orientación general del interior. En el extremo oeste se sitúa una estancia de planta triangular y colindante con otras dos en su lienzo norte, y cuyos usos puede relacionarse con almacenes y cocinas. La crujía norte del inmueble tiene unas dimensiones interiores de 14,50 x 2,90 mts. A ella se accedería desde la galería oeste del patio, siendo, previsiblemente destinada a salas principales. La crujía este, con 3,75 mts. de anchura, tiene acceso directo desde el pasillo colindante. Finalmente, la entrada desde la calle Levíes quedaría localizada en el costado norte de un pequeño adarve, prolongación de la calle Levíes. **(Figuras 3 y 4)**

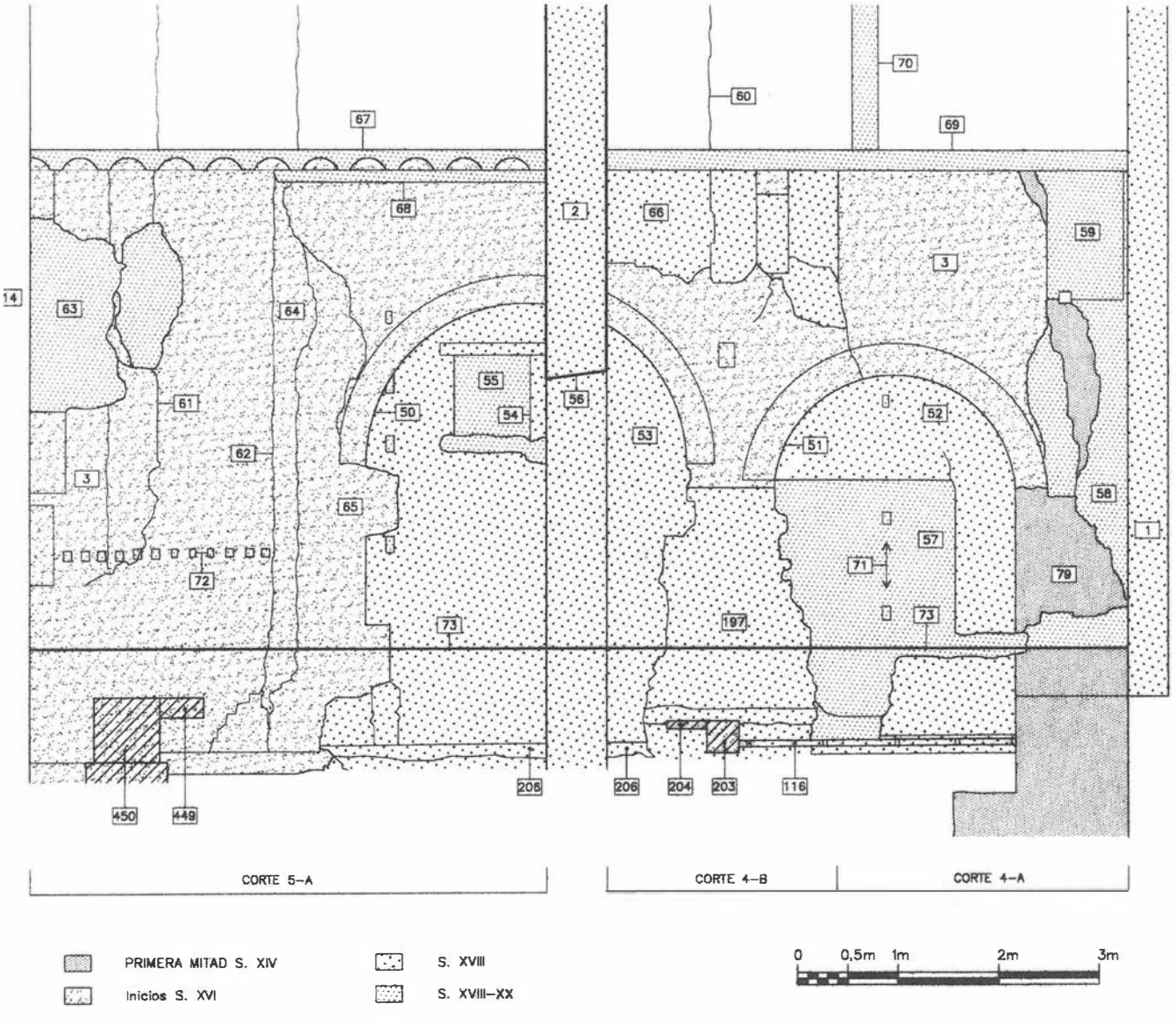

FIG. 3. Paramento 4/5 Oeste. Análisis estratigráfico.

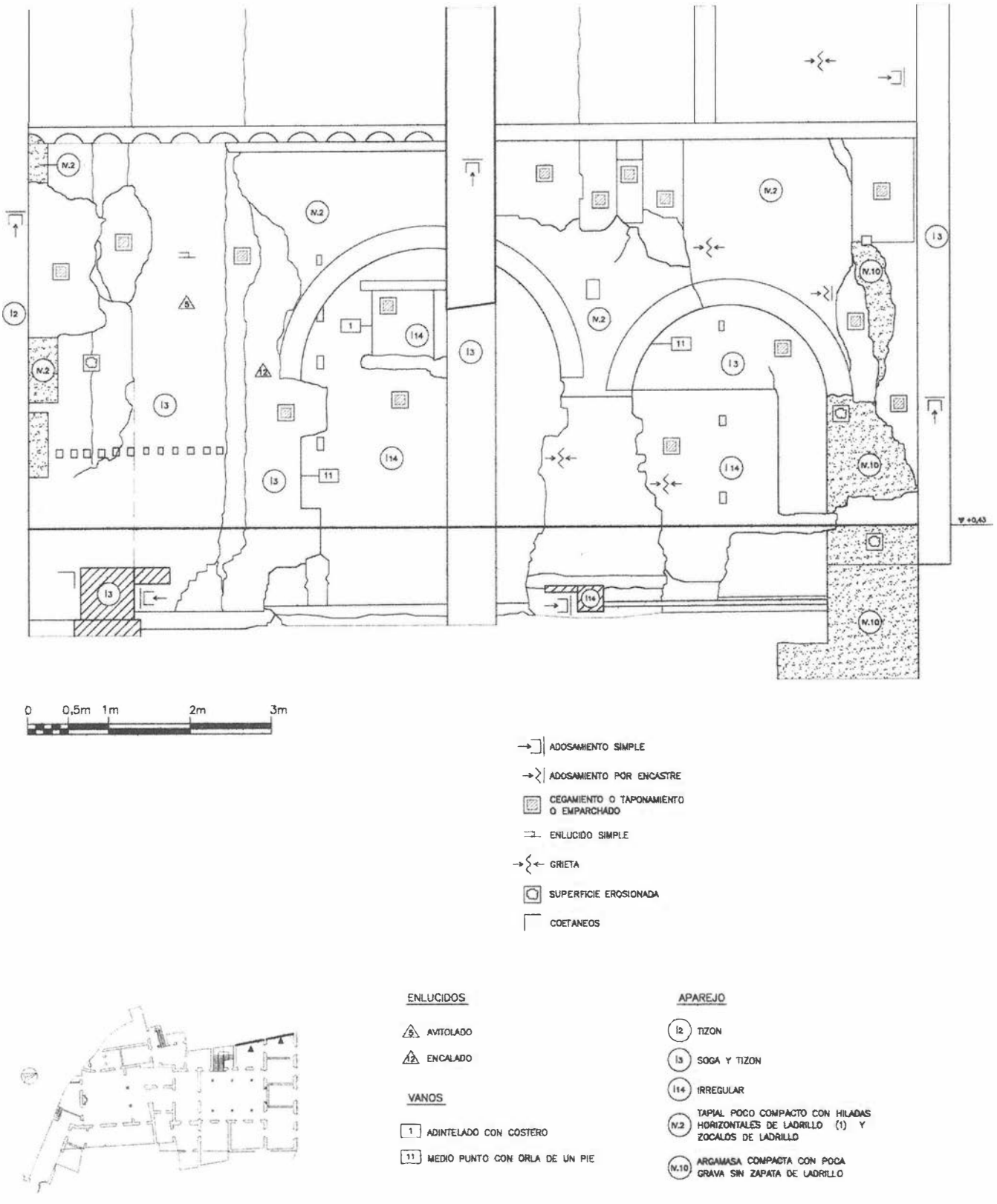

FIG. 4. Paramento 4/5 Oeste. Análisis tipológico-estructural.

Por lo que respecta al segundo cuerpo del edificio, el que mira a la antigua calle Toqueros, se evidencia que su limite norte seguirla siendo el muro de la desaparecida aljama, en el que se abrirla una puerta. Al este y al oeste se levantan lienzos que mantendrán el contorno de inmueble hasta la actualidad. Esta zona se caracteriza por sus grandes espacios de almacenamiento junto a la muralla y se articula igualmente en torno a un gran patio porticado en forma de U.

A principios del siglo XVII se producen algunos cambios significativos en este entramado y una elevación general de cotas de suelo que rondan los -0,60 mts. El patio Sur es reducido, en

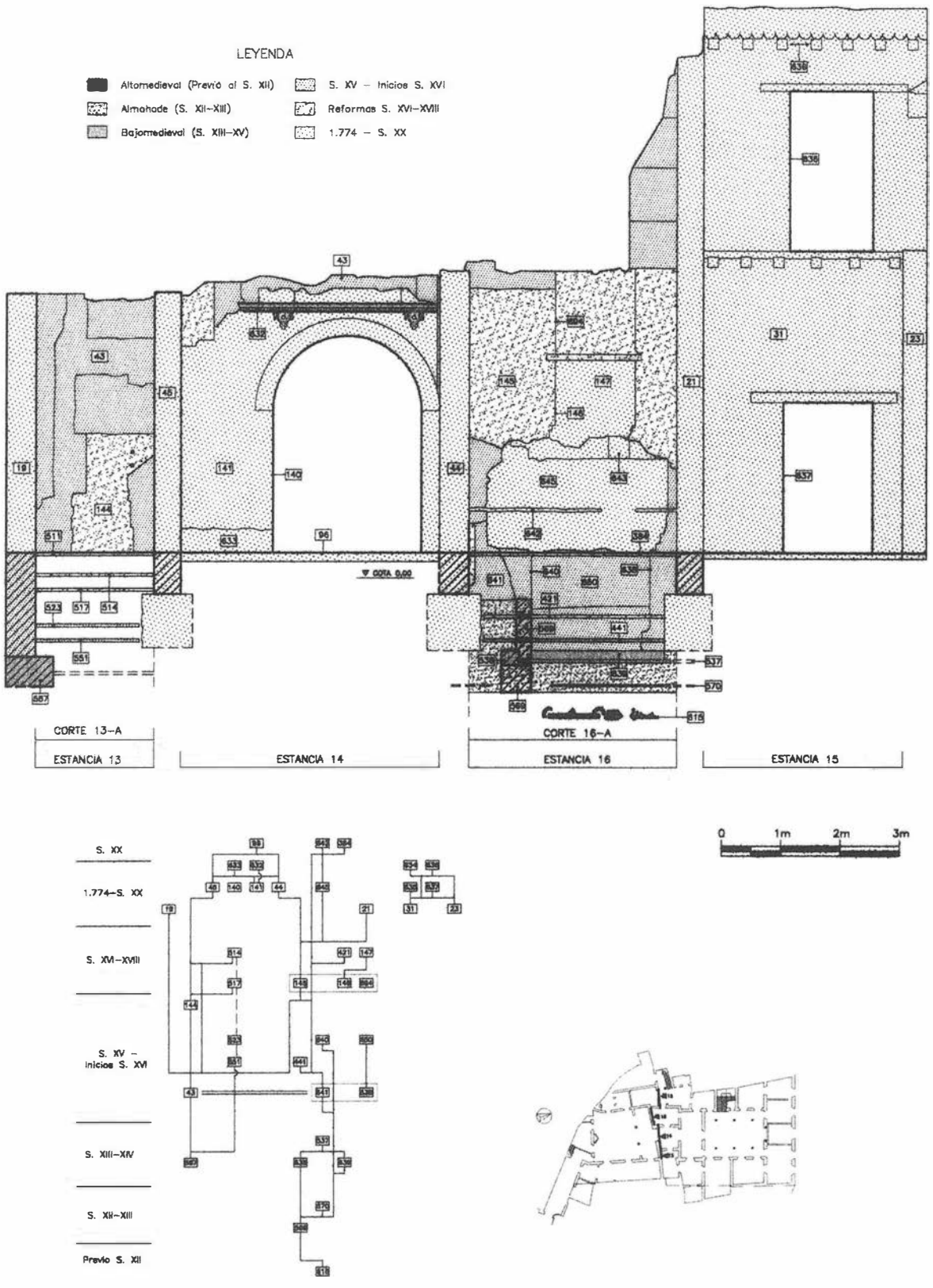

FIG. 5. Paramento 13 a 16 Sur. Análisis estratigráfico.

primer lugar, con la anulación de la galería oeste, en donde se sitúa una estancia de 5 x 3,30 mts. y otras dos menores en su costado sur.. En segundo lugar, en el frente norte se levanta una nueva crujía de 10,5 x 3 mts., anulándose así mismo parte de la galería este. En paralelo a la linea de Toqueros se sitúan estancias con pavimentos de ladrillos a sardinel que nos hablan de usos diversos: almacén, apeadero, cuadras. Se constata que parte de los mismos se superponen en la zona central a los cimientos de la muralla, por lo que es fácil pensar que en esa zona se abre un paso de acceso a la calle.

En 1774 las casas se encuentran "en bastante deterioro y quasi inevitables, arruinadas sus viviendas, caídas las paredes que las sostenían, y en deplorable estado". Fueron adquiridas por Francisco Keyser, comprometiéndose a labrar el sitio en el plazo de dos años. Se inició la construcción levantando primeramente la crujía de fachada, con el objeto de mejorar el espacio público, dejando al beneficio del común 24 varas cuadradas "que era el sitio que ocupaba un ángulo saliente a lo real, que hacía la expresada calle de Toqueros imperfecta e incómoda para el tránsito de coches y carruajes". A cambio de esto, el nuevo propietario solicita del cabildo la incorporación al edificio del pequeño adarve existente en el contacto con calle Levíes, cuestión que debe conseguir, a pesar de negativas iniciales.

La nueva construcción utiliza únicamente el ladrillo como material. Las cimentaciones "ex novo" son de poca potencia y mortero de baja calidad. Las cotas de suelo se sitúan a +0,40 mts. Del estudio minucioso del inmueble se puede concluir que esta última reforma conserva la traza general del edificio precedente en el sector sur, reutilizándose algunos muros y elevándose otros nuevos, pero generalmente sobre los cimientos antiguos.

El patio se amplia anulándose la galería este y elevándose una nueva y única en el frente norte, coincidente en espacio con lo que antes era habitáculo cerrado. Al sur se sitúa una fuente adosada al muro de cierre. Al oeste se levanta un muro con recorrido en un extremo curvo, y que separa, por un lado, un patinillo con fuente, y, por otro, una habitación con accesos y luces a ambos patios.

Por lo que respecta al sector norte del edificio, únicamente quedan en pie los muros medianeros de las casas situadas al este y al oeste. En el interior se realiza la construcción de una nueva planta en la que sólo el lienzo de fachada, de tres cuerpos levantados a la vez, reutiliza como cimientos estructuras previas como el muro de la aljama, aunque rectificando su trazo. Esta nueva linea de fachada es la que va a guiar con ejes paralelos y perpendiculares el trazado interior, desarrollado, así mismo, en torno a un patio central rectangular con cuatro galerías columnadas. El eje abierto de la puerta de entrada desde Toqueros se proyecta sin solución de continuidad hasta la fuente del patio norte. Todo este conjunto se convierte en el cuerpo principal del inmueble. La parcela interior, con fachada a Levíes, quedó convertida en una zona de servicios y recreo.

Ya en el XIX, se aprecian actuaciones ornamentales circunscritas al eje central Norte-Sur, que se abre mediante grandes portadas de medio punto. Igualmente se coloca una nueva fuente en el patio Sur, que imita a la preexistente en el patinillo Oeste, y se reorganiza la planta superior, tras un cambio de escalera.

4. Síntesis general.

Aunamos aquí de manera esquemática las lineas generales de la investigación interdisciplinar, relacionando los hitos constructivos pertenecientes a cada fase con los datos documentales cotejados respecto a los moradores de la casa en cada momento, los estudios sedimentológicos, ceramológicos, artísticos, etc....

Fases Medievales

Los primeros restos detectados pertenecen a alineaciones murarias musulmanas anteriores a la época almohade (posiblemente S.S. X-XI), así como un pavimento de almagra cortado por los cimientos de la fase posterior. Se han documentado niveles de derrumbe e inundación que suponen el abandono de las casas de esa época. **(figura 6)**

Restos murarios parcialmente conservados sobre la cota base de suelo a - 1'80 mts. son datados en época almohade a lo largo de todo el solar. Es ahora cuando se articula el parcelario que seguirá vigente hasta la época del palacio barroco, con grandes alteraciones de cotas.

Los cimientos de la muralla de la aljama judía levantada a principios del siglo XIV condicionan los trazados edilicios posteriores. Su recorrido en trazos rectos y agudos quiebros va readaptándose a los nuevos usos, conformando una nueva trama urbana, destruyéndose a medida que la ciudad crece y se modifica. (6) **(Figura 7)**

Los restos bajo medievales encontrados se corresponden, al menos en su última época, a dos edificaciones muy retocadas, herederas de un edificio previo datado con posterioridad a mediados del XIV, caracterizado por su distribución en torno a una estancia cuadrangular o qubba central, abierta a un patio y comunicada hacia el Sur con otros espacios abiertos en los que el agua y la vegetación se aunaban en la más pura tradición musulmana.

En el siglo XV, la documentación histórica recopilada nos habla de dos sectores independientes en el área de estudio: El primero, con puerta a Toqueros, y, el segundo, con puerta a calle Levíes.

A nivel documental, existen datos sobre el primer propietario de la casa en la segunda mitad del siglo XV. En esa época la parcela perteneció a Leonor Fernández, mujer del bachiller Fernando Díaz de Córdova. Poseía dos puertas, una a la calle de Toqueros, junto a un almacén del agua, propiedad del veinticuatro de la ciudad Diego López, y la otra a la de Levíes, accesos de sectores interiores que quizás fueran anteriormente independientes. A su muerte, las casas pasaron a la propiedad de sus hijos Diego y Alonso Fernández de Córdoba, que las vendieron el 12 de agosto de 1483 a Pedro Manuel de Lando. (7)

El edificio de los Alcocer. Inicios del XVI.

En 1502, Fernando Alcocer y Da Gracia de Prado, compraron la casa a la familia de los Lando, por un precio que sugiere la realización previa de grandes obras. La familia de los Alcocer perteneció a la nueva oligarquía ciudadana relacionada con el auge de la ciudad y el comercio con América.

Tras la muerte de su marido, antes del año 1527, Gracia de Prado, que siguió viviendo en la casa hasta 1535, decidió la fundación de un mayorazgo con cabeza en su hijo Luis de Alcocer.

Con respecto a la casa donde habitaron los Alcocer, hemos podido excavar y detectar los restos de una importante edificación **(Figura 8)**. Este gran edificio mudéjar fue construido inicialmente siguiendo un esquema unitario, aunque a partir de la fundación del mayorazgo, se procediera a su separación en dos casas diferentes.

Se articulaba en torno a dos patios de considerables dimensiones, alrededor de los cuales se desarrollaban crujías alargadas y estrechas con accesos dispuestos en los extremos y puertas a las calles Levíes y Toqueros.

A nivel estructural, durante esta fase mudéjar, se extiende la utilización del muro de tapial, generalmente poco compacto y presentando variedad de cajonamiento. En general, los muros de este periodo se apoyan sobre otros previos o bien disponen de zapata de ladrillo pequeño, o de cimentaciones débiles como en el caso de las medianeras.

En el entorno urbano del momento, cabe destacar su inserción dentro de la tónica general que envuelve al barrio de San Bartolomé. La construcción de la casa palacio sirve como paradigma de la transformación que experimenta este sector de la ciudad al amparo de la nueva sociedad que surge con el descubrimiento y colonización de las Indias.

La separación en dos casas de la edificación del XVI originó una evolución diferente de los dos solares, de modo que mientras al Norte, el proceso de cambio fue mínimo, y por tanto, la degradación mayor, al Sur, se produjeron grandes cambios generalizados que condicionaron a la postre las futuras actuaciones.

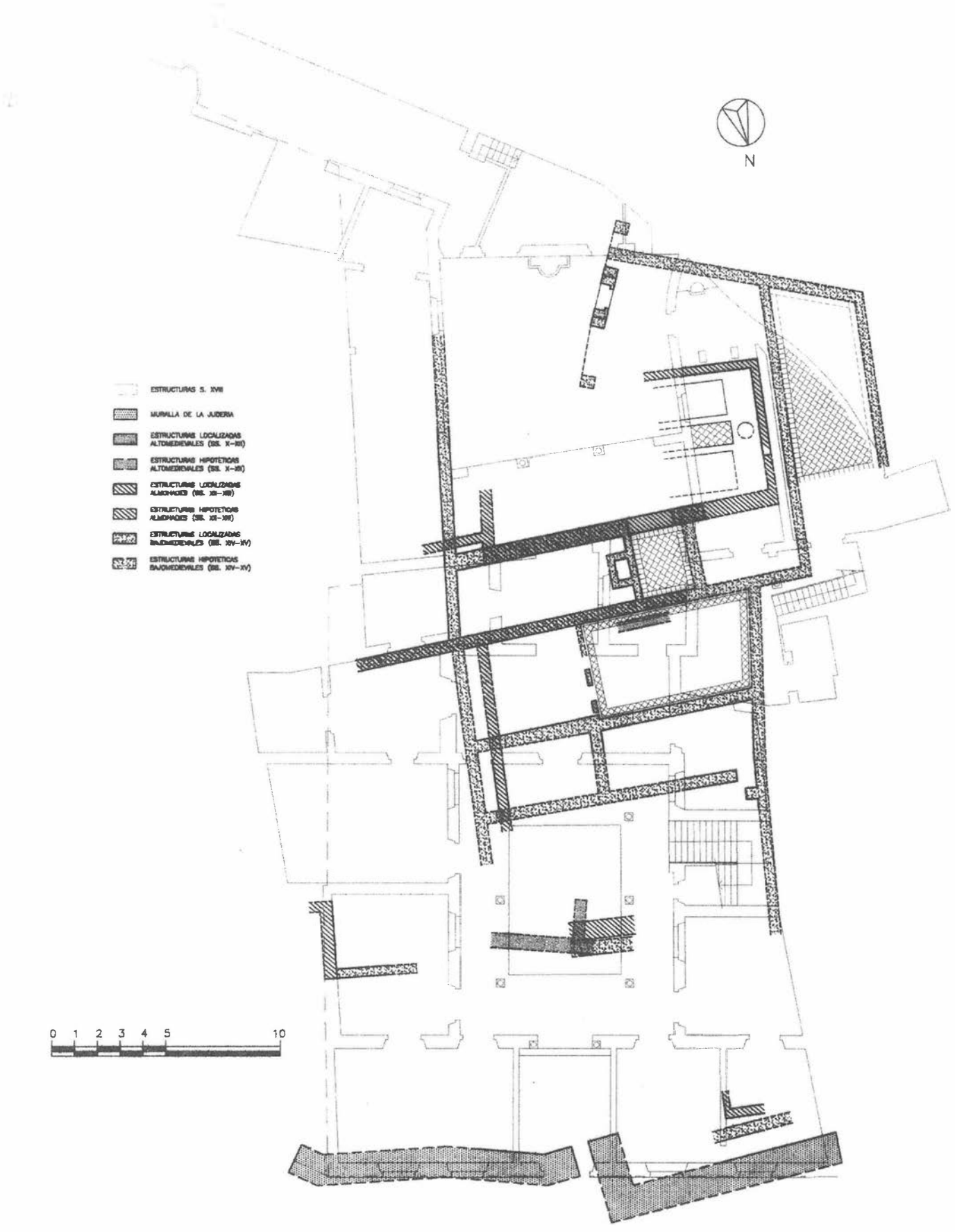

FIG. 6. Planta general del edificio. Fases medievales.

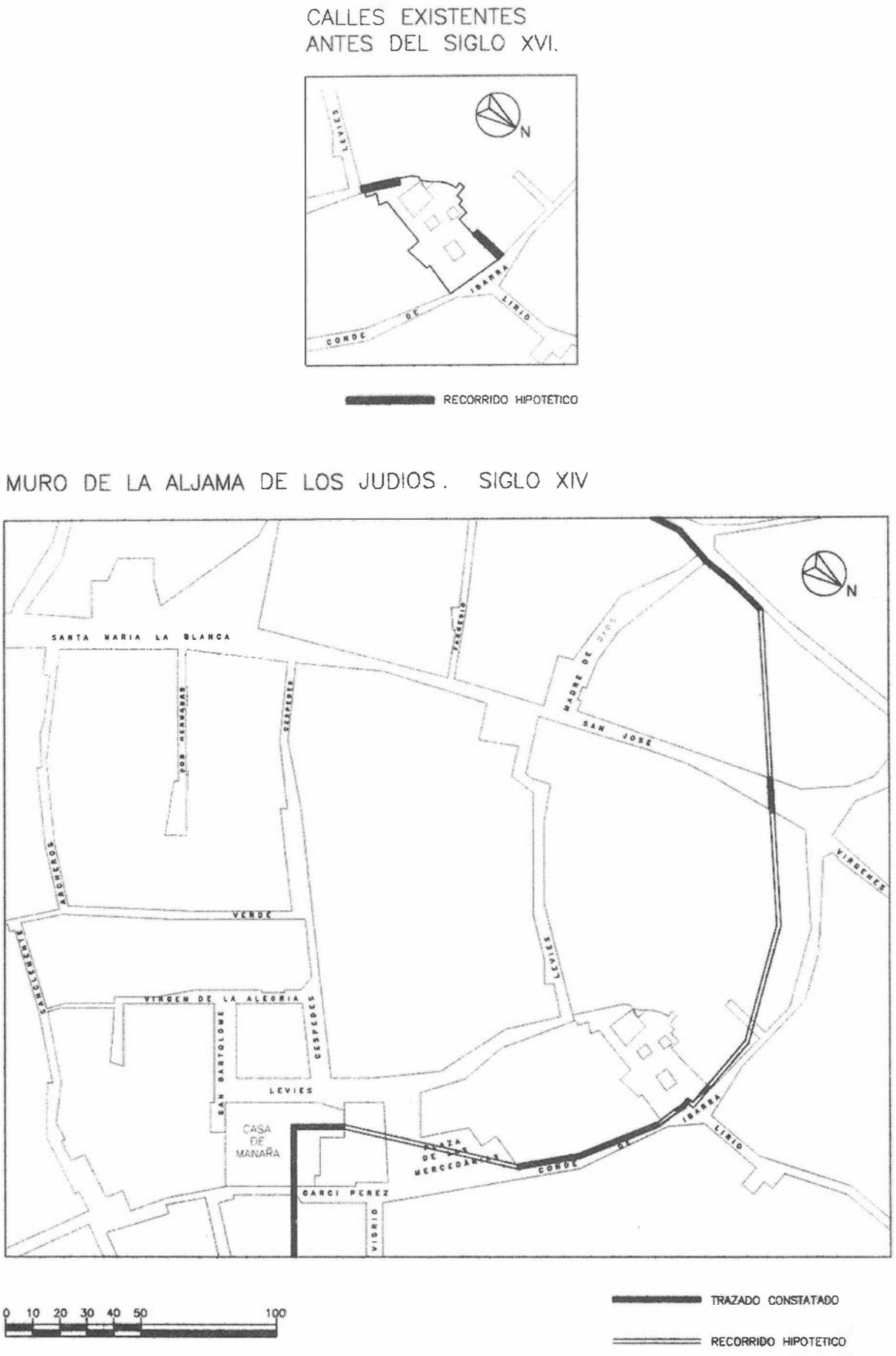

FIG. 7. La muralla de la judería según los recientes descubrimientos.

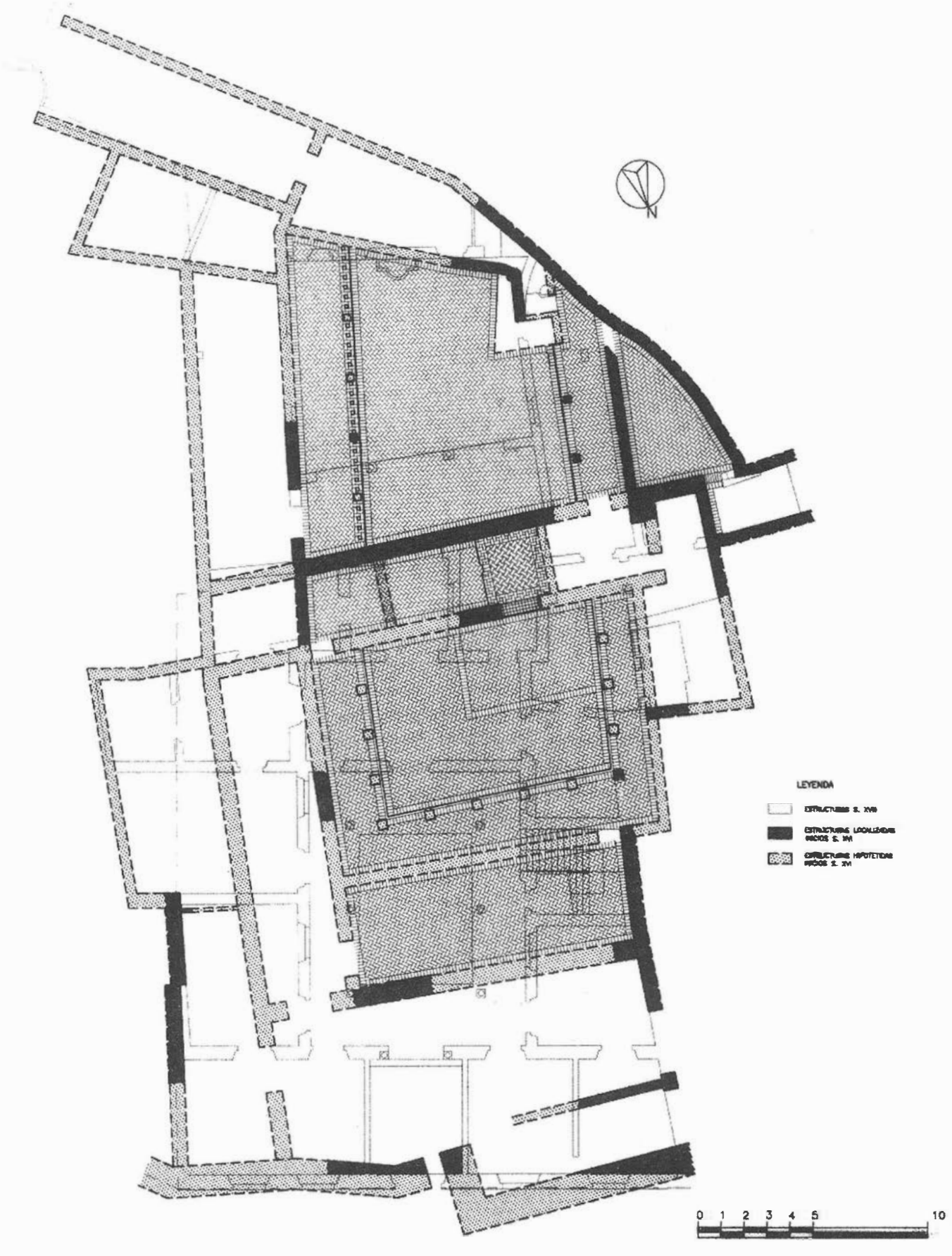

FIG. 8. Planta general del edificio a inicios del XVI.

El registro arqueológico destaca a nivel cerámico por la presencia de materiales de tradición morisca, así como por yeserías pertenecientes a las albanegas y celosías de los antiguos accesos principales, así como azulejerías de arista in situ y fuera de contexto. También destacan los restos de pintura mural aparecidos en los rellenos que delatan la existencia de una ornamentación de cierto nivel social.

Las reformas de fines del XVI-inicios del XVII.

La presencia en los extremos de la calle Toqueros de los conventos de Vírgenes y las Mercedarias determinó un cambio de importancia de la calle respecto a otras del barrio.

Durante los siglos XVII y XVIII, la finca fue pasando como posesión de los diversos herederos del mayorazgo. En 1648 se documenta la presencia en la casa de Don Juan y Doña Ana de Ribera, descendientes de los Alcocer, y en el XVIII los Santa Marina, jurados del municipio sevillano.

Ante la insolvencia de sus anteriores dueños, la propiedad fue subastada y adquirida por D. Francisco Keyser en 1774, quién se comprometió a labrar el sitio en el plazo de dos años.

La característica edilicia de este período es la utilización del muro de ladrillo a tizón y la compacidad de su llagueado. Respecto a los pavimentos, destacan los de guijarros y ladrillos partidos dispuestos de canto formando calles en la zona de caballeriza, o carruajes y en el posible apeadero.

Respecto al edificio en esta época sabemos que las casas experimentan algunas reformas de importancia, sobre una elevación de cotas de lo edificado, sobre todo en la mitad Sur, que verá reducida la extensión del patio para ganar espacio habitable. **(Figura 9)**

La casa perteneciente a la collación de San Nicolás se estructuraba también en torno al antiguo patio mudéjar en forma de U, abriendo sus puertas a Toqueros. En ella no se observan grandes cambios, como en la de Levíes, manteniéndose las cotas previas, aunque sí hay obras parciales en la fachada y el extremo Oeste.

Debido al mayor uso de lo construido en el XVI en la mitad Norte, el grado de conservación era mucho peor y el derribo y asolado fue prácticamente total. Por contra, la casa de Levíes, muy alterada desde fines del XVI, se había ido remozando de modo que, a pesar de estar arruinada en 1774, sus estructuras estaban fuertes y visibles, por lo que fueron reutilizadas en su mayor parte.

Destacan en el XVII-XVIII las producciones cerámicas de importación, como las de procedencia ligur o talaverana, y las más exóticas porcelanas Ming y tonalás mejicanas. También las de Savona o Montelupo.

La construcción del edificio keyser desde 1.774.

En el solar que ocupara en el siglo XVI y XVII la casa de la familia Alcocer, se construye el comerciante holandés afincado en Sevilla Francisco de Keyser su vivienda en los comienzos del último cuarto del siglo XVIII.

Keyser cede a la ciudad parte de su solar para ampliación de la calle Toqueros. En compensación pretende que el Cabildo Municipal le conceda para unirla a su vivienda y edificar allí sus cuadras y cochera, la callejuela sin salida de la calle Levíes.

El edificio se construye según la costumbre local del momento, con paramentos de ladrillo, cimientos de argamasa y aprovechando antiguas estructuras de soporte en algunos puntos de la casa. Los vanos, abocinados o no se adintelan de rosca trapezoidal o curva de ladrillo. Las conducciones de aguas residuales son de ladrillo.

Otras características:

- La carpintería de vanos, de pino, para exterior, posee fraileros y clavos decorativos en la cara externa. La de techos , muy común en la ciudad, sigue los modelos más simples de casas ricas , como la de Mañara , que le sirve de modelo del XVII.
- Herrajes muy sencillos de barotaje cuadrillado con algunos tramos torsos o abalaustrados en los puntos más señeros de la vivienda.
- Uso de yeserías decorativas barrocas en los patios principales y posiblemente en las salas ricas.
- Distribución del edificio en dos zonas, la noble para los señores y la de servicio, en torno a los ocho patios que posee la vivienda. Uso de la planta baja en verano y la alta para los meses fríos alternativamente, con duplicación de estancias.

Galerías con apoyos de orden dórico de mármol o soportadas por jabalcones de hierro forjado.

- Fuente risco muy elaborada a base de ladrillo aplantillado, yeso, cal y pigmentos de calamocha, negro humo y óxido de hierro.
- El ajuar doméstico de la familia Keyser responde al estatus social que posee y se adapta a las existencias de los alfares locales trianeros en la vajilla de mesa de los señores y en la cerámica de cocina, higiene y otros usos comunes. No obstante, la familia posee piezas de vajilla importada.

El edificio en los siglos XIX y XX

En el año 1.854 los Marqueses de Marchelina compran la Casa Keyser, realizando en ella reformas.

Desde 1.861 a 1.969 se da un período de alternancia de propiedad compartida o en un solo miembro de la familia, lo que colabora a que se realicen pocas mejoras, solo obras de mantenimiento y a veces con la casa cerrada..

En este período la casa se alquila, o bien a las Escuelas Católicas Gratuitas, o a la empresa de productos farmacéuticos I.F.M.I., lo que conlleva la adaptación al nuevo uso con tabiquería necesaria y otras renovaciones, pero con materiales pobres.

En 1.969 dona el último propietario de la familia el edificio a las Religiosas Carmelitas Descalzas de Dos Hermanas, que no lo habitan.

De 1.977 a 1.995 hay un período de abandono y expolio de la casa, que se arruina, no quedando restos artísticos de ningún tipo.

La remodelación Marchelina en 1.854 introduce elementos de influencia francesa, sobre todo en la decoración de la vivienda.

En estas fechas se abre un gran eje longitudinal en el centro del edificio desde la calle Toqueros hasta el fondo de la casa, en la entrada por la de Levíes.

Este eje y la colocación en el zaguán de una cancela permite la visión de la casa hasta ese punto del fondo de su patio trasero.

El edificio posee ocho patios herencia de la casa Keyser, que alumbran y ventilan la zona noble o la de servicio.

Otras reformas son:

- Yeserías decorativas adornan patios, escalera y zaguán.
- Duplicación del esquema espacial: piso alto para el invierno y planta baja para verano.
- Reforma de la escalera principal, más amplia, iluminada y con una sola meseta central.
- Distribución espacial ortodoxa de la arquitectura doméstica sevillana en torno a los dos tipos de patios, nobles y de servicio.
- Ámbitos-tipo de casa burguesa ya establecidos: comedor, estrado, despacho, gabinetes, cenadores, etc.
- Absorción de la callejuela de Levíes para apeadero de la casa.
- Correspondencia entre materiales arqueológicos y status de la familia Romero de Cepeda: loza fina de La Cartuja e importada de Inglaterra para los señores y loza popular trianera para la servidumbre y la cocina.

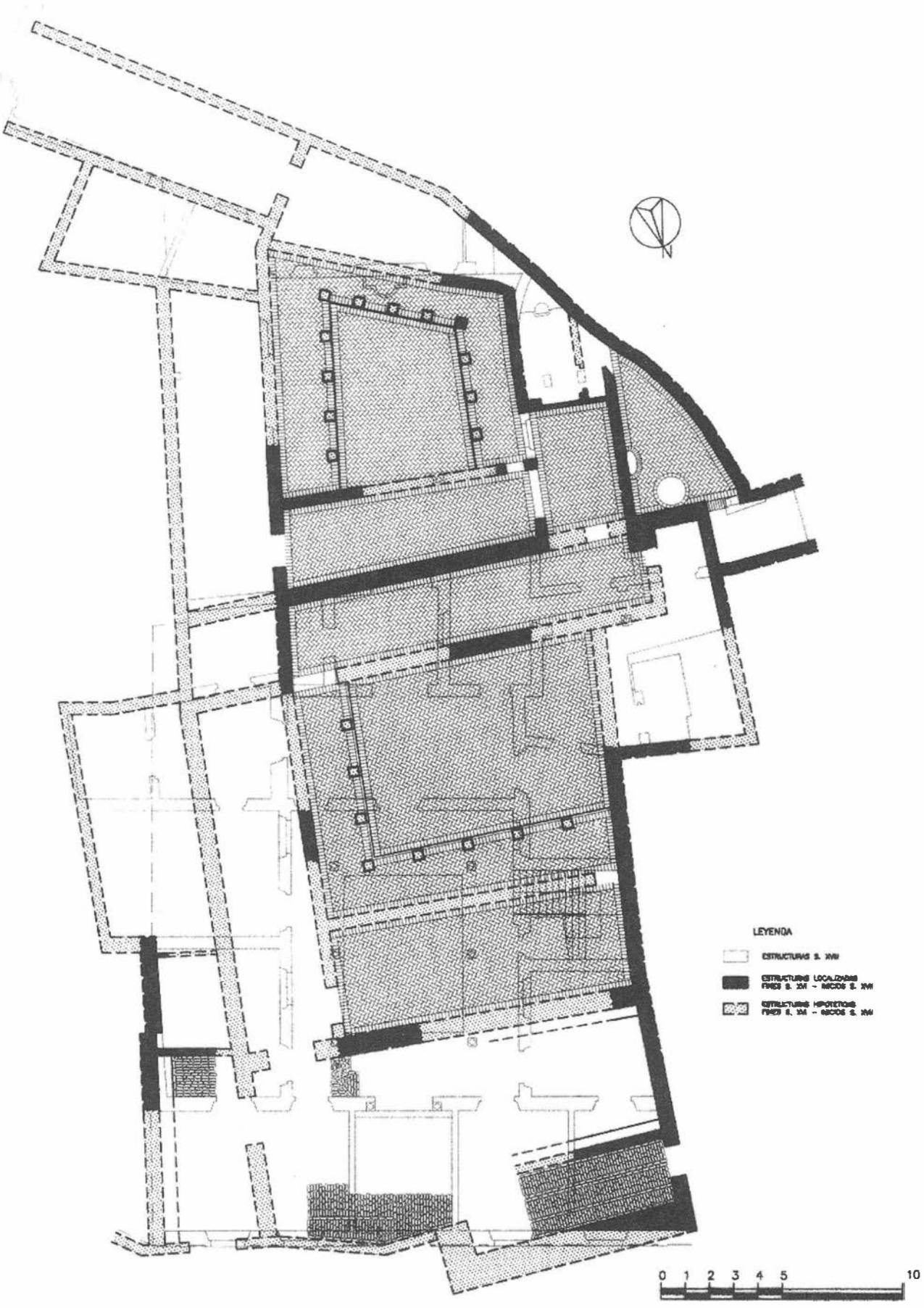

FIG. 9. Planta general del edificio a fines del XVI-inicios del XVII.

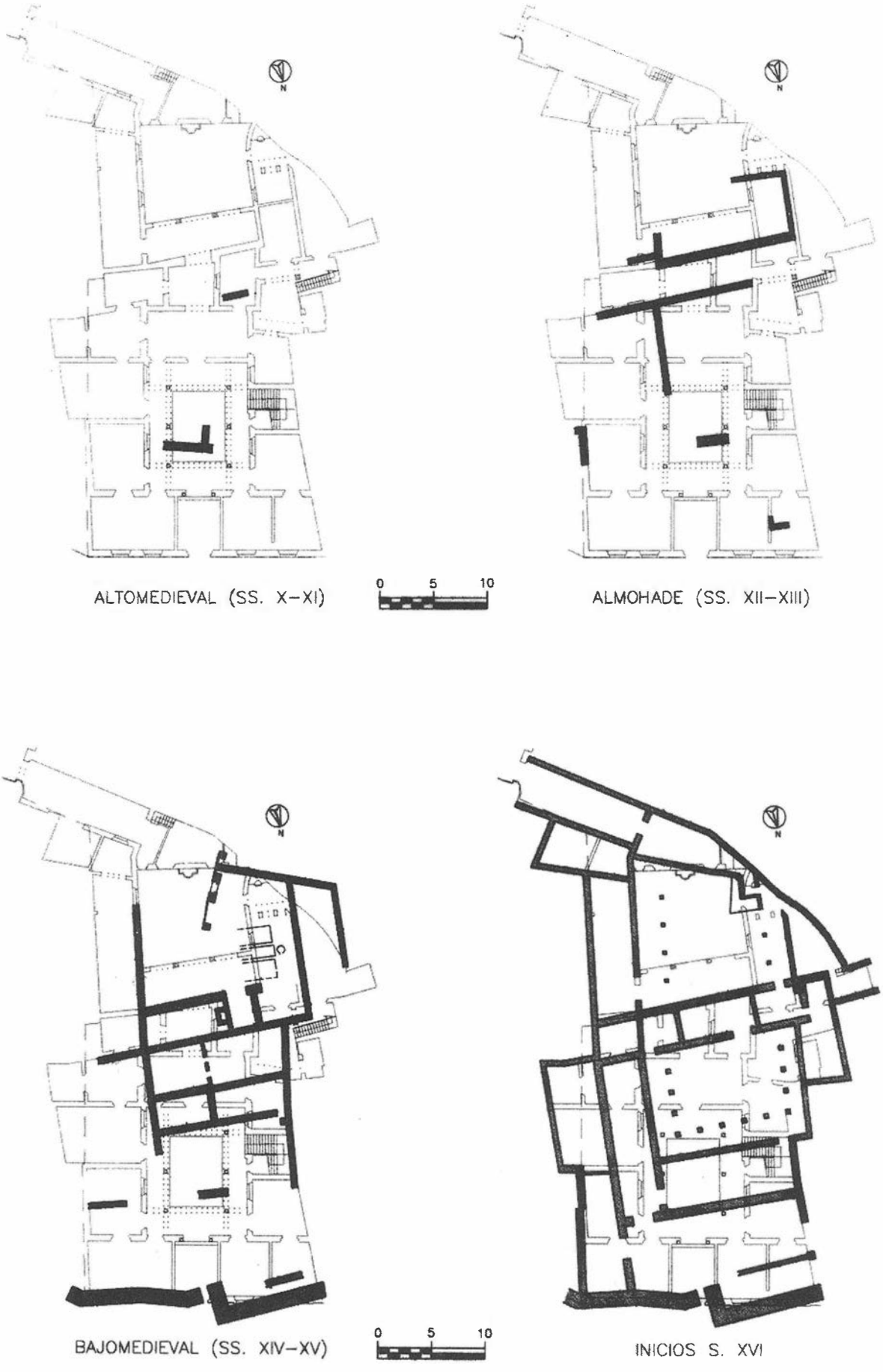

FIG. 10. Evolución general I. Siglos X al XVI.

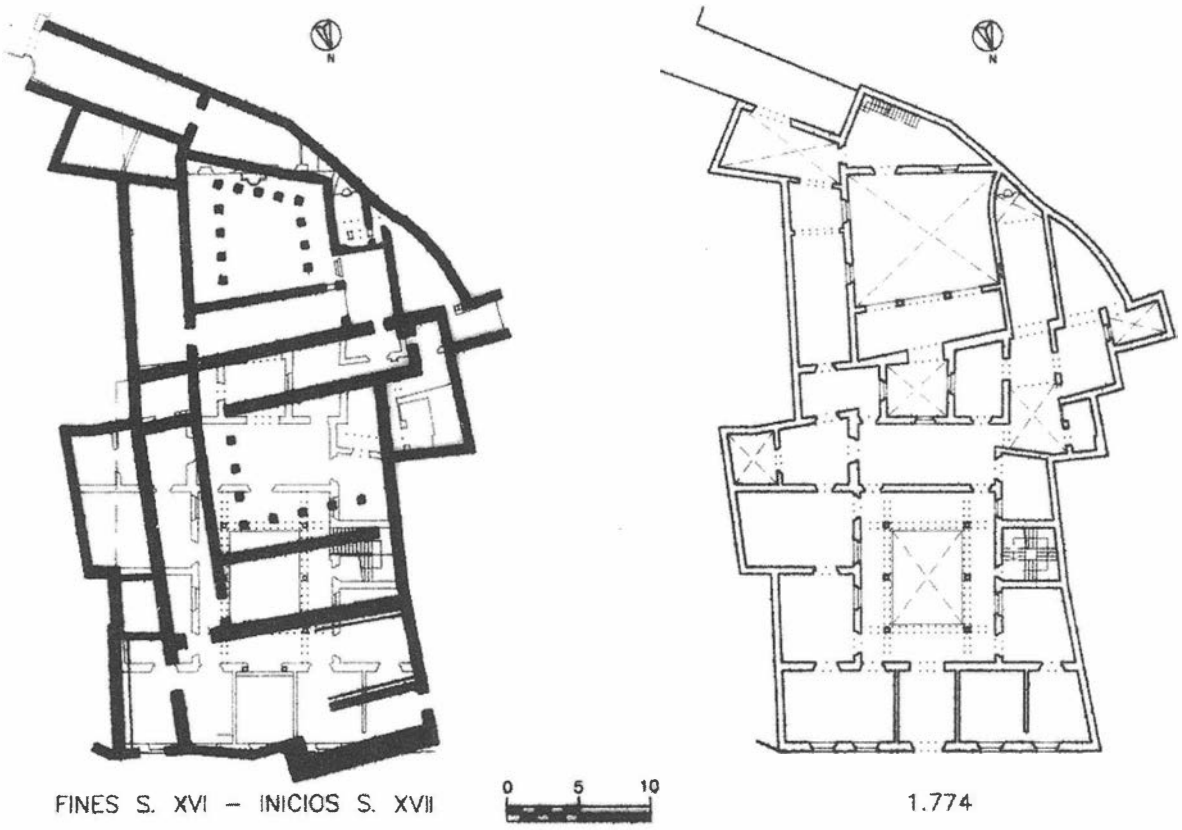

FIG. 11. Evolución general II. Siglos XVI al XX.

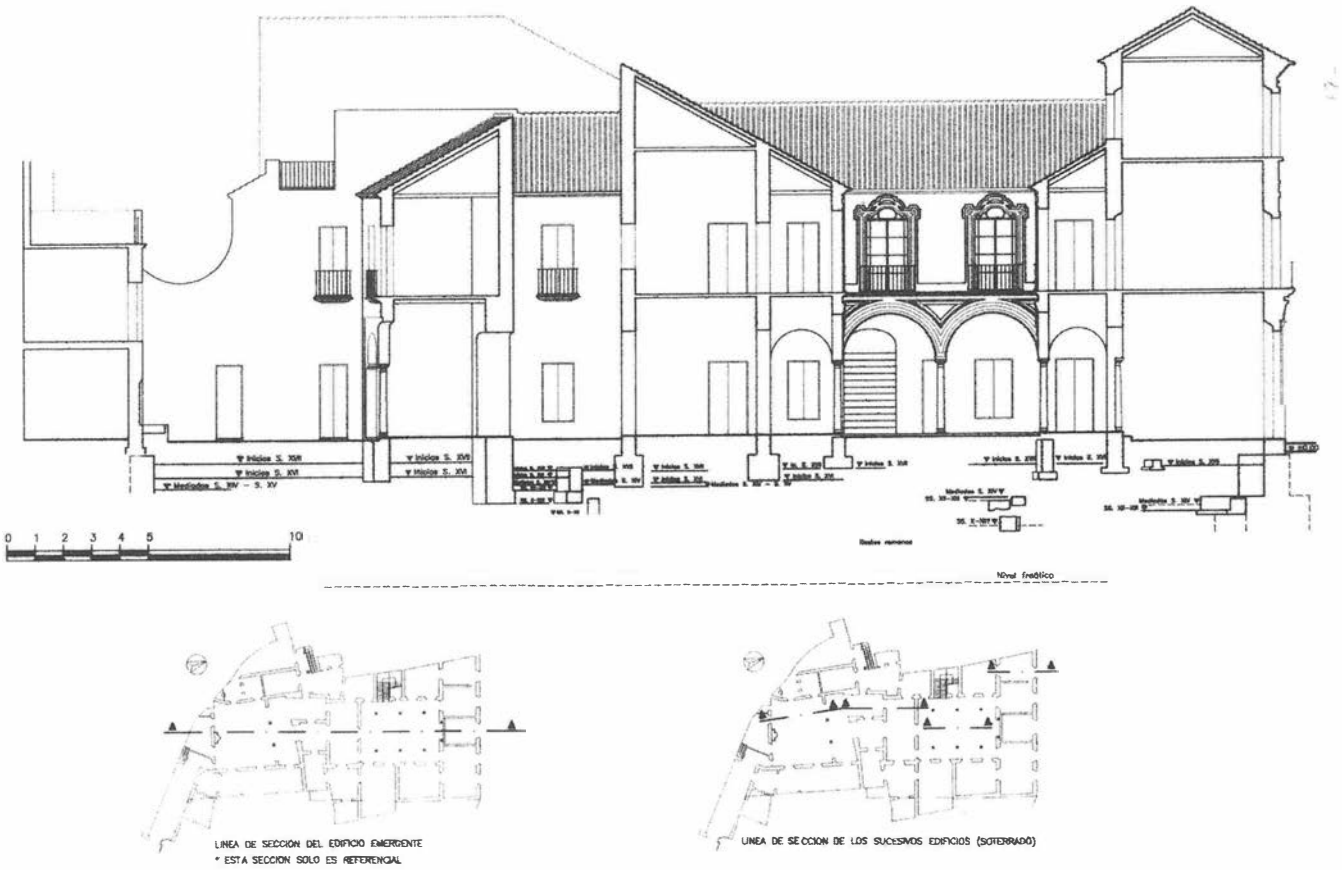

FIG. 12. Sección longitudinal. Niveles del siglo X al XVIII.

Notas

(1) El equipo arqueológico ha estado formado por M. A. Tabales, F. Pozo y Diego Oliva como directores; Francisco Ollero Lobato(Historiador del Arte)(Documentación histórica y estudio artístico); Pilar Somé Muñoz y Rosario Huarte Cambra (Arqueólogas) en el Registro arqueológico y estudio de materiales; Luis Alberto Núñez Arce(Arquitecto) en la informatización de la planimetría; Francisco Borja (geógrafo) en el amálisis sedimentológico;así como el equipo de operarios de la Empresa Emilio Suárez Hermida.

(2) Investigación requerida por la arquitecta Rufina Fernández y financiada por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

(3) Investigaciones coordinadas por Diego Oliva Alonso, Conservador del Museo Arqueológico Provincial.

(4) M. A. Tabales, *Arqueología y Rehabilitación de edificios históricos en Sevilla. Una propuesta de intervención.* Sevilla, 1998 (tesis doctoral inédita).También en M.A. Tabales, "Arqueología en edificios históricos. Propuesta de intervención y análisis global a través de la experiencia sevillana" en *Boletín de IAPH nº 20*, Sevilla, 1997

(5) A este tema se han dedicado numerosos investigadores desde el siglo pasado, destacando entre otros A. Blanco. A raíz de los trabajos realizados durante los años ochenta, J.M. Campos ha producido una amplia bibliografia al respecto, destacando su propia tesis doctoral, y artículos y libros específicos como: *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen preromano y la Hispalis romana.* Sevilla, 1986. Sobre el barrio en general desde la antigüedad hasta la época bajomedieval: Campos Carrasco, Juan Manuel: «El origen romano del urbanismo en la judería de Sevilla», en Oliva Alonso, Diego (Coord.) *Casa Palacio de Miguel Mañara: Restauración*. Sevilla, 1993. Págs. 113-117. Valencia Rodriguez, Rafael: «Un solar entre murallas. La Casa de Mañara y su entorno durante la Edad Media». en *Casa Palacio de Miguel Mañara...* Op. Cit. Págs. 118-119. Collantes de Teran, Antonio: *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres.* Sevilla, 1977. Pág. 88. También del mismo «El barrio de San Bartolomé en el siglo XV» en *Casa Palacio de Miguel Mañara...* Op. Cit. Págs. 180-186. Alvarez- Benavides y Lopez, Manuel: *Esplicación/del/plano de Sevilla./Reseña histórico-descriptiva/de todas las puertas, calles, plazas,/edificios notables y monumentos de la ciudad*. Sevilla: Tomo I. Imp. de A. Izquierdo, 1868. Tomo II y III. Imp. de Manuel Padilla y Salvador, 1870-74. Tomo II, págs. 278-281. Ojeda Calvo, Reyes y Tabales Rodriguez, Miguel Angel: «El muro de la Judería Sevillana: su recuperación en la casa de Mañara» en *Casa Palacio de Miguel Mañara...* Op. Cit. Págs. 171-179. Montoto, Santiago: *Esquinas y conventos de Sevilla*. Sevilla 1983. Vilela Gallego, Pilar: «San Bartolomé de Sevilla» en *Archivo Hispalense. Nº 222.* Sevilla, 1990. Págs. 173-184. AA.VV: *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla 1993. 3v. Vol I, pág. 226.

(6) Ojeda, Reyes. «El edificio musulmán « en *Rehabilitación casa-palacio Miguel Mañara;* Ojeda, R. y Tabales, M.A. «Estudio diacrónico de la ocupación del edificio islámico bajo el palacio de Mañara: tres usos,tres culturas. (s.XII-XV)» en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval,* Alicante, 1993.

(7) Es de destacar la labor de investigación realizada en el palacio de Altamira por Enrique Larrey y Diego Oliva, en el palacio de Mañara por Reyes Ojeda, Diego Oliva y M.A. Tabales, en el palacio de Conde Ibarra por M.A. Tabales, F. Pozo y D. Oliva; así como los estudios realizados por J. Escudero, J. Campos, César Rodríguez, etc..en solares del barrio. Todos estos trabajos han sido recientemente publicados y deberán ser considerados en el futuro para la revisión de las fases medievales de la ciudad.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO CERRO DEL CASTILLO, AZNALCOLLAR (SEVILLA)

MARK A. HUNT ORTIZ, M.SC.

Resumen: A través de los resultados de la excavación arqueológica del yacimiento denominado Cerro del Castillo (Aznalcóllar) se ha podido establecer la secuencia básica de su evolución cronológica, con una primera y considerable fortificación datada en el Bronce Final, sucedida por ocupaciones turdetana y romana mal definidas hasta ahora. Otra fase constructiva importante corresponde a un momento medieval islámico tardío, almohade, cuando una nueva línea de muralla es construída.

Abstract: The results of the archaeological excavation of the site Cerro del Castillo (Aznalcóllar) made possible to stablish its basic chronological evolution sequence, starting with a quite extensive fotification dated to the Late Bronze Age, followed by a yed badly defined Iberian and Roman occupations. Another main constructive phase is dated in the Late Islamic period, when a new wall was built.

La intervención arqueológica en el Cerro del Castillo (Aznalcóllar), financiada por el Excmo. Ayuntamiento de Aznalcóllar, fué autorizada por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía con fecha 31 de enero de 1995.

En el proyecto aprobado se especificaba como objetivo principal de la intervención la delimitación espacial lo más exacta posible del yacimiento, teniendo como referencia los trabajos arqueológicos realizados en 1992 y como base la planimetría, tanto topográfica como arqueológica, realizada entonces.

El tiempo de excavación, inicialmente previsto en cuatro meses, se redujo considerablemente a causa de graves problemas administrativos que conllevaron la paralización temporal de la excavación, por lo que sólo se pudo llevar a cabo la intervención desde el 15 febrero al 23 marzo y desde el 14 a 28 junio de 1995, es decir, escasamente un mes y medio de los 4 meses previstos, lo que hizo imposible la consecución del objetivo mencionado, que sólo ha sido cumplido de forma parcial en los extremos NO, O y SO.

La excavación ha sido denominada de forma abreviada CAZ/95, situándose el punto 0 en las dos cotas más elevadas del Cerro del Castillo (al NO y al SE) **(Fig. 1),** estando sobre la cota absoluta (nivel medio del mar en Alicante) usada en la planimetría de 1992 a 32 cts. Es decir, el punto cero de la excavación fué situado a cota absoluta de 164'85 mts.

La existencia de huertos en las laderas NE, E y SE, con plantaciones a escasas semanas de ser recolectadas, hizo que se decidiera iniciar la excavación por la ladera de la parte O.

En total se han realizado 9 cortes arqueológicos, numerados por orden de realización:

* CORTE 1.

Esta situado en la parte SO del Cerro, a la izquierda del camino de acceso y perpendicular a la tapia del cementerio.

Sus dimensiones totales son de 12 x 2 mts.

La actuación arqueológica en este corte ha consistido en la retirada del estrato superficial, que se presentaba con restos de varios

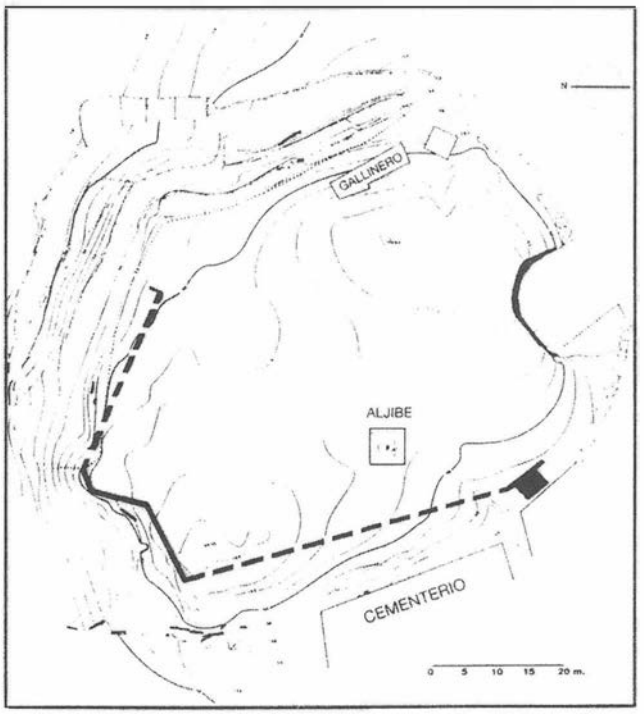

FIG. 1. Planta topográfica del yacimiento Cerro del Castillo con el amurallamiento de la Fase 2: en línea contínua, aparece el recorrido detectado; en línea discontínua, el recorrido hipotético.

momentos culturales, de forma que se pudieran dejar a la vista las posibles estructuras existentes.

En el extremo E fué descubierta lo que parece una estructura muraria sin relación con las estructuras de limitación del yacimiento, afectada por su parte S por movimientos de terreno de época reciente, quizás relacionados con la existencia en esa zona de una cantera de granito. El estrato de escombros de pequeño tamaño que ocupaba la parte S fué dejado a una cota de -660 aunque en profundidad proseguía.

En la mitad O del corte se dejó al descubierto lo que sería una estructura muraria, de 2'5 mts de anchura, que aparecía muy superficial, con una cota superior al E de -730, hasta llegar

al O a una cota de -857. Está realizada con piedras metamórficas y de otro tipo sin tratar y unidas con barro, presentando algunas hiladas con cara plana con orientación de NO a SE.

Más hacia el E aparece una especie de plataforma realizada con pizarras, a una cota inferior homogénea en torno a -925. En esta plataforma, que parece presentar un límite alineado en similar orientación al lienzo anteriormente descrito, se incluye un fragmento de tégula. Esta zona se decidió no excavarla más en profundidad ya que parecía tener una potencia considerable y el espacio reducido del corte no permitiría obtener una visión más clara de sus características.

La zona más al O, inmediata a la tapia del cementerio estaba afectada en parte por su realización, apareciendo la zapata a una

cota de -912, continuando la cimentación, al menos, hasta una cota de -945.

Todo el estrato que cubría las estructuras expuestas es considerado único, dejando en los perfiles mayores del corte restos recientes (suelas de goma...). La cerámica recogida incluye fragmentos que van desde Bronce Final al siglo XX, pareciendo que esta zona ha servido de escombrera en épocas muy recientes.

* CORTE 2.

Situado en la parte O del Cerro, en el extremo N. de la tapia del cementerio. Sus dimensiones totales son de 12 x 2 mts, situándose, como el Corte 1, siguiendo la pendiente, en este punto más pronunciada, del Cerro.

Después de retirar la tierra superficial y de ampliarse el Corte hacia el E y el O, se dejaron al descubierto una serie de estructuras a lo largo de la pendiente.

Al igual que ocurría en el Corte 1, el estrato que recubría las estructuras presentaba restos de distintos momentos culturales, recogiéndose de forma diferenciada la cerámica correspondiente a la ampliación O a la del resto del Corte.

Así, la colección presenta fragmentos de platos hechos a mano, carenados y con terminaciones de alisado y bruñido, junto con cuencos de engobe rojo, cerámicas de bordes acampanados con decoración en rojo, sigillata y cerámicas vidriadas. Todo ello mezclado con cerámicas industriales con sello Pickman.

El estrato superficial de la Ampliación O presenta la misma mezcla, siendo la cerámica más reciente la cerámica (vidriada con blanco estannífero y decorada con azul cobalto claro), fechable en los siglos XIV-XV.

Bajo la capa superficial, a veces decapitados, aparecían muy superficiales estratos horizontales que no fueron excavados al no presentar estructuras.

Respecto a las estructuras que fueron detectadas, en la parte extrema E se detectó lo que parece corresponder a restos de un muro orientado de N a S, de 1'10 mts. de longitud, que aparece a cota -217, sin estar relacionado con estructura mayor y roto por ambos extremos.

Hacia la mitad del Corte, a una cota superior de -330, se dejó visto un murete, quizás de contención, con alineación E-O, de 70 cts. de anchura y algo más de 1 mt. de longitud.

A algo más de 3'3 mts al E. del límite menor O aparecen los restos de una estructura mayor, similar en formación a la aparecida en el Corte 1, compuesta de rocas de pizarra unidas con barro que en algunos puntos presenta alineación, en esta ocasión con orientación casi N-S. La cota superior en que aparece es de -615, llegando hasta una profundidad, a una distancia de 1'6 mts. del límite O. de -700 mts. En ese punto la estructura se pierde.

Desde la línea de pérdida hasta el límite O del Corte se profundizó siguiendo la capa mezclada en esa zona, recogiéndose una moneda, que parece del siglo XVII, a una cota de -8'25.

Este estrato llega hasta cota de -851, en que aparece en planta una tierra rojiza con algunos fragmentos de roca grandes. De este estrato rojizo, que se dejó sin excavar, se recogió muy escasa cerámica tosca a mano, con ausencia de torno.

Hay que mencionar que entre la estructura de piedra y el estrato rojizo, en el perfil, aparece un estrato de tierra marrón limosa de unos 50 cts. de potencia, estéril arqueológicamente.

* CORTE 3.

Está situado 10 mts. al N del Corte 2, en la ladera pronunciada de la parte O del Cerro. Sus dimensiones totales son de 5'3 x 3 mts. La elección de su situación se debe a la existencia, en la parte N, de una alineación, a cota -687, que parece ser prolongación del lienzo visto de muralla que denominamos NO. (que va desde cota -464 a -797), documentada en las Prospecciones realizadas en 1992.

En este Corte la intervención se concentró en la retirada de la tierra superficial, que formaba un único estrato con materiales arqueológicos de diversa cronología, aunque predominando con mucho los de época medieval.

Bajo este estrato van apareciendo restos de una estructura, a veces con cierta disposición N-S de las piedras unidas con barro que la componen, desde cota aproximada de -620.

En la parte central del Corte aparece la roca granítica en talud sobre la que se apoyaría originariamente la estructura. Al O de esa roca está toda posible estructura destruída.

Se profundizó para intentarla encontrar a cota inferior, en esta parte O (cuya cota de nivel de tierra original era de -914), hasta una cota de -940, cota en la que aparecía en la esquina SO tierra rojiza bajo el estrato superficial, de forma similar a lo aparecido en el Corte 2.

Cabe destacar en el único estrato de este Corte 3 el predominio de la cerámica de época medieval islámica, aunque también junto a ella aparecen cerámicas de otras cronologías, como formas a mano carenadas.

* CORTE 4.

Este Corte se situó en la parte N del yacimiento, en el talud de la ladera. La elección del lugar se tomó, en parte, en base al levantamiento planimétrico realizado en 1992, que refleja que en esta zona el trazado de las curvas isohipsas marcaban un posible cambio de tipo de amurallamiento.

Por otro lado, las referencias cercanas eran convincentes de la existencia del amurallamiento en esa zona: restos de estructuras visibles en superficie y existencia de un lienzo también visible hacia el E (cotas de -512 a -687), ya dentro de la zona alambrada de huertos.

Así, se realizó un primer Corte a 5 mts. al O de la alambrada, con unas dimensiones de 4 x 2 mts. Se retiró la tierra suelta, apareciendo claramente los restos de un lienzo de muralla de piedras sin tratar unidas con barro, en talud y presentando el límite original bien definido **(FOTO 1),** con cota superior de -585 e inferior de -870. La cerámica aparecida presenta diversa cronología, cosa lógica si se tiene en cuenta que el estrato de tierra retirado era de acolmatación por erosión natural.

En su parte inferior la muralla se asienta sobre una superficie artificial de piedras y barro, de inclinación hacia el N más suave, que acaba apoyándose en la roca granítica (en esta zona en parte rota por una cantera).

La unidad del lienzo descubierto con el visible hacia el O, que estaba expuesto por un socavón (tanto en sus lados E como O, y que quedó reflejado en el Plano de 1992) se intentó establecer mediante la apertura de un área de limpieza de 4 mts. al E del socavón, en la que se retiró la poca potencia de tierra que la cubría (conteniendo restos de distintas épocas, entre los que se encontraba una prótesis dental).

Este lienzo aparece a cota -450, dejando la inferior a -560.

Aunque parecían corresponder a la misma técnica constructiva y pertenecer al mismo sistema constructivo, la alineación del lienzo del Corte 4 con el de la Zona de limpieza parecía demasiado forzada.

Para asegurar esta cuestión de forma más económica, se realizó un sondeo de 2 x 1 mts. en la línea hipotética de prolongación del tramo de unión del lienzo. Los resultados de este sondeo complejizaron la interpretación: al retirar la tierra superficial, con potencia de 30 cts., la muralla no apareció, aunque sí, y no en todo el corte, piedras sin definición pero que tampoco correspondían al estrato de acolmatación.

LAM. 1. Corte 4. Detalle de la muralla de la Fase 1.

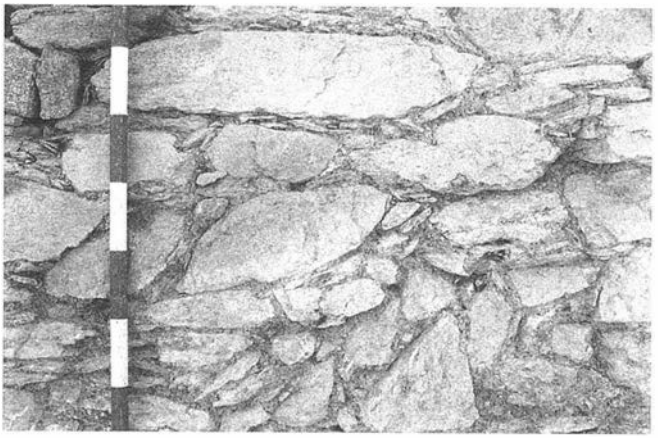

LAM. 2. Corte 4. Detalle de la muralla de la Fase 2.

Por otro lado, aparecía en el perfil E del sondeo una cara de una estructura de piedras y barro bien definida, similar a los lienzos de la muralla, con cota superior de -720 y tomando dirección S en ángulo cerrado. Se continuó profundizando dejando la estructura en el perfil E, apareciendo algún fragmento minúsculo tanto de cerámica a torno como a mano, hasta una cota de -790. A esa cota la estructura terminaba en profundidad, asentándose sobre un estrato rojizo similar al aparecido en los Cortes 2 y 3. Se bajó 20 cts. más, recogiéndose un fragmento cerámico amorfo a mano.

La desconexión de las tres estructuras, que parecían murarias, hizo decidir que el Sondeo 1 y la Zona de Limpieza fueran integrados en el Corte 4, que se amplió hacia el E. (1 mt. al O de la alambrada) y cuyo límite O sería el socavón mencionado. Hacia el E del Corte 4 originario, desde cota de -420, se despejó el lienzo, que continúa hasta el límite E del Corte 4 ampliado.

Al despejar la zona al O del Corte 4 originario, el lienzo continúa hasta unirse con la estructura aparecida en el perfil E del Sondeo 1, que forma la parte más occidental de una especie de plataforma semicircular, de cota alta a -730, que sobresale hacia el O del lienzo, cuya definición allí concluye.

Al seguir la indefinición de esta zona y en vista de la poca eficacia de los trabajos puntuales en la parte inferior de los lienzos y la presencia de estructuras murarias en la ladera a cota superior a la zona de intervención, se estableció una línea a cota más elevada, en la parte E, de 5 mts., para retirar el poco potente estrato de tierra (en zonas inexistente) que cubriría los lienzos. Estos trabajos conllevaron la aparición de una cara de un lienzo vertical en la cota superior, -200, realizado con trozos finos de pizarra unidos con barro con numerosos ripios **(FOTO 2).** Es de características similares al aflorante que quedó reflejado en el plano de 1992 (Hunt Ortiz, 1995), por lo que para determinar su relación se estableció una ampliación de la línea de cota más alta de 9 metros hacia el NE, comprobándose la continuidad del muro vertical, cuyo grosor, mayor de 1 mt., no se determinó hasta, finálmente, el límite E. del Corte.

En la parte más baja de la ladera, en la mitad O del corte, que presenta estructuras, se retiró el estrato de tierra superficial, que cubre las estructuras. Esta situación es distinta entre el límite E de la zona de limpieza, donde se realizó el perfil denominado A, y el O del sondeo 1.

Esta es la zona que presenta mayor complejidad, con muros de contención que parecen estar relacionados con el muro vertical superior, muros que impidieron establecer una relación clara entre el lienzos más occidental y el más oriental del Corte 4.

*** CORTE 5.**

Se localiza en la parte SO del Cerro, a la derecha del camino de acceso. Sus dimensiones son de 9 x 7 mts.

La situación de este Corte se decidió en base a las estructuras aparecidas en el Corte 1 que, como se ha apuntado para algunas de ellas, presentaban una orientación hacia el S.

La existencia de un camino por los lados N y E de este corte, impidió su extensión, sobre todo hacia el N.

En gran parte de la superficie del Corte han aparecido estructuras, en la parte N muy superficiales. Esas estructuras se corresponden a un muro de anchura no determinada pero que parece rebasar los 2 mts., con dirección NS realizado con piedras y tierra con escasa cal. Este muro, cuya cara está orientada al O, aparece a cota -697, detectándose en el Corte por más de 5 mts.

Mientras su lado O está bien definido, la parte E está muy afectada por remodelaciones del terreno posteriores, presentándose roto hasta cota de -755, probablemente, como ocurría en el Corte 1, por los trabajos recientes de las canteras.

En la parte N del Corte este muro pierde definición al tener adosada (y en parte también parece que trabada) una gran estructura cuadrangular **(FOTO 3),** cuyo lado S. ha sido el único casi totalmente visto, con una longitud de 3'10 mts.; Parecen existir dos momentos constructivos tanto en el muro NS como en la gran estructura adosada. A una cota de -767 aparece una zapata en la estructura, realizada con predominio de pizarras planas unidas con barro. Esta zapata se adosa claramente sobre el muro NS, que presenta a similar cota una zapata de características semejantes. Sobre la zapata aparecen en la gran estructura piedras de mayores

LAM. 3. Corte 5. Muralla y torre adosada de la Fase 2.

dimensiones «forrándola», estando el interior «relleno» de piedras más pequeñas unidas con barro.

El lado O de esta estructura cuadrangular fué descubierto en una longitud de 4 mts., prolongándose, ya fuera del Corte, hacia el N. Sus cotas superiores se sitúan entre los -685 y -772 y también está realizada como el lado S (este lado continúa en profundidad hasta -820, cota en que se deja de profundizar).

Todos los estratos que han sido determinados en este Corte presentan restos de muy distinta cronología. El en superficial aparece una moneda de fecha 1887; bajo él, también siguiendo el talud del terreno, se excavó un estrato de tierra marrón que se sitúa por encima del muro, y de donde fué recuperado material fechable en el siglos XVII, junto con cerámica de época medieval y romana.

* CORTE 6.

Situado en la parte S del Cerro y con unas dimensiones de 2 x 2'5 mts., se marcó aunque no se llegó a realizar por problemas con las delimitaciones de la propiedad con uno de los vecinos, que argumentaba que en parte se hacía en su propiedad, a pesar de no existir signo de delimitación alguno y de estar más abajo en la ladera el muro de su huerta trasera. Aunque concedió con posterioridad su permiso para continuar la excavación del Corte, se decidió no proseguirlo al tener abiertos otros.

La intención de la realización de este Corte era determinar la prolongación o no de la estructura muraria N-S aparecida en el C-5.

* CORTE 7.

Se localiza en la parte NE del Cerro, en la zona de huerto, con unas dimensiones de 3 x 2 mts.

El corte se situó siguiendo la línea hipotética del lienzo hacia el E. desde el Corte 4, trazada a partir de los restos del propio Corte 4 y los septentrionales a él. En este Corte, con una cota inicial de -735 al S., no se detectó estructura alguna, bajando hasta una profundidad de -930. La cerámica aparecida correspondía a distintas épocas culturales.

* CORTE 8.

Fué el único realizado en la parte S del yacimiento, ladera que presenta un fuerte talud, en la que se situó el Corte.

Las dimensiones finales fueron de 9 x 1'5 mts. La actuación arqueológica se limitó a la comprobación de la existencia de estructuras murarias mediante la retirada de la tierra marrón clara que componía el estrato superficial.

Mientras en los dos tercios septentrionales no aparecieron esas estructuras, en la parte inferior, desde cota -476, aparecen restos de la muralla, afectados por cierto movimiento y sin mantener horizontalidad, compuesta por fragmentos de rocas metamórficas unidas con barro que continúan en profundidad hasta cota -723, en la que se dejaron los trabajos.

La cerámica aparecida corresponde, como es habituál, a varios períodos cronológicos que van desde Bronce Final a época árabe.

La parte superior del Corte, en la que se decidió no profundizar más de los -319 (la cota original superior era de -282), se dejó presentando aún el estrato superficial.

* CORTE 9.

Ante la no aparición de estructuras en el Corte 7, se decidió realizar un nuevo Corte, el 9, en un punto cercano, a cota superior, que presentaba en superficie una alineación de piedras.

Las dimensiones del Corte 9 fueron de 5 x 2 mts. con cota superior de -540 e inferior de -711.

Los resultados obtenidos de la excavación de este Corte consisten el la aparición de dos estructuras superpuestas:

La superior, que aparece a cota -542, consiste en lo que parece un muro realizado con piedras y barro con poca cal que apareció en todo el recorrido E-O del corte. Su cara S aparece bien definida, continuando en profundidad hasta -564, en que se deja de profundizar. En cambio, lo que sería la cara N, sólo estaba algo definida en una longitud de 1 mt., asentándose sobre un estrato de tierra marrón clara con cerámica de distintas épocas, incluyendo la medieval islámica.

Este estrato es sustituido en profundidad (cota -724/-666) por otro estrato de tierra rojiza que en algunas zonas tiende a blancuzca. Está asociado (se apoya sobre él) con una estructura muraria que fué detectada sólo en su cara O en la parte N-E. del Corte, realizado con piedras unidas con barro y con cota superior, hasta su rotura, de -642. Este muro fué detectado en profundidad hasta -720, cota en que se deja de profundizar.

Fué detectado el muro de la parte NE en una longitud de 1'90 mts. y guarda una dirección casi N-S. La cerámica que aparece en el estrato rojo/blancuzco es ibérica y romana (gris de reflejo metálico). La posibilidad de que esta estructura corresponda a una torre no está descartada, aunque habría que ampliar el corte para determinarlo.

A modo de conclusiones generales, la intervención arqueológica realizada en el Cerro del Castillo ha permitido definir las estructuras existentes de delimitación en la zona NO, O y SO, quedando el resto del yacimiento pendiente de ser estudiado.

Los datos obtenidos de los distintos cortes han puesto de manifiesto que las grandes estructuras murarias están asentadas sobre una «infraestructura» que llega en algunos puntos a cotas mucho más bajas de la ladera, existiendo incluso estructuras murarias que se sitúan en el exterior de la línea de fortificación estudiada.

La zona de mejor definición de la línea de amurallamiento ha sido la N (Corte 4), dónde presenta gran complejidad por la superposición de construcciones posteriores sobre las precedentes.

Es, de cualquier forma, en esta parte donde esa superposición queda evidenciada de manera clara, habiéndose diferenciado las siguientes fases:

Fase 1. La muralla más antigua se caracteriza por el uso de piedras (predominando la pizarra y de dimensiones grandes, más de 30 cts. en alguna dirección) unidas con barro (ver FOTO 1).

En el Corte 4, esta muralla se asienta sobre una base también de piedras y barro a cota -875 (ver FOTO 1). Esa base continúa en talud adaptándose a la topografia del terreno.

Por el socavón situado en el límite O del Corte 4, se sabe que la potencia de este amurallamiento es de más de 2 mts. y que el interior está construído de igual forma que la cara expuesta, guardando cierto alineamiento, por lo que cabe deducir que es una obra realizada desde abajo, levantándose en todo su grosor una vez la topografía originaria había sido adaptada.

Es una técnica constructiva que difiere de la detectada en Tejada La Vieja, en la que el muro fué construído «colocando manpuestos en las caras exteriores» y rellenándose el espacio interior con piedras, asentadas en una mezcla de tierra y cal, precisándose que «la muralla de Tejada está formada por dos lienzos, el exterior en ligero talud, construidos con grandes bloques calizos trabados sin ningún tipo de argamasa. El interior entre ambos lienzos fué rellenado con tierra, piedras, cerámicas... dispuestas de forma desordenada hasta completar la altura de dicha construcción».

La referencia a Tejada, cuya muralla se fecha en torno a fines del s. VIII, se hace en función de los materiales arqueológicos que se encontraron en el estato de tierra roja aparecido tanto en el Corte 4 (Sondeo 1) como en los Cortes 2 y 3.

Este lienzo de muralla, que se siuúa entre las cotas -875 y -509 en la parte E. del Corte 4, se siguió aunque con cambio de cotas, hasta el límite O. de dicho Corte, siendo también reconocible sin necesidad de excavación al O. del Corte 4, desde dónde continuaría hasta conectar con el lienzo visible detectado en la prospecciones de 1992 en la parte N.-O., cuya parte inferior, que se asienta mediante un pié de amigo en la roca granítica, está a cota -797, conservándose casi en vertical hasta cota de -464.

En la parte donde ha quedado expuesto el interior parece que hay sucesión de hiladas de piedras y bandas con mayor abundancia de piedras.

En el Corte 3 también fueron detectados los restos de este lienzo, cuya cara exterior había desaparecido completamente, convervándose algunas hiladas «in situ» a cota entre -621 y c. -700.

En el Corte 2 la situación del lienzo era aún de mayor destrucción, quizás por efecto de la construcción del muro del cementerio, con restos del interior del amurallamiento entre las cotas -615 y -710.

El Corte 1 presenta una mayor complejidad, aunque es posible que restos de este mismo lienzo sea la estructura que ocupa las cotas -727 a -858.

La relación de esta estructura con la aparecida en el Corte 5 no ha sido establecida con seguridad. En este Corte 5 apareció un muro de considerable potencia que presenta adosada en parte una estructura cuadrangular (se supone) que correspondería a la base de una torre.

Por otro lado, en el Corte 8, también fueron detectados los restos del lienzo que «se inicia» en el Corte 4, apareciendo en un estado de destrucción considerable entre las cotas -476 y -723.

Este amurallamiento, correspondiente a la Fase A, continúa al E. del Corte 4, siendo visible en el talud de una de las terrazas del huerto entre las cotas -512 y -687. Para determinar su prolongación hacia el E. se abrieron los Cortes 7 y 9, sin que fuera detectado.

Fase 2. Esta fase está bien definida únicamente en el Corte 4, aunque pudieran formar parte de ella las estructuras aparecidas en los Cortes 5 y 9. Se trata (ver FOTO 2) de un lienzo vertical realizado con predominio de pizarras planas y abundancia de ripios unidos con tierra con escasa cal. En el Corte 4 la parte superior de este muro, que tiene un gosor mayor de 1'70 mts., aparece a cota -200 en la parte O. y a -447 en la parte E. Este mismo lienzo aparece expuesto al O del Corte 4 (N del punto 0) a una cota de c. -80.

Una característica del amurallamiento de esta fase, al menos en el tramo correspondiente al Corte 4, es que se asienta sobre la parte superior de la muralla de la fase A, adaptándose a la topografía de su parte superior aplanada, artificialmente, y realizando muretes de contención para su mejor estabilidad.

La posibilidad de obtención de una cronología precisa a través de los cortes realizados en las partes exteriores de las estructuras murarias son más bien escasas. Por lo general, las estratigrafías detectadas son de caracter muy superficial, apareciendo con frecuencia un único estrato con cerámicas de muy distinta cronología, incluyendo cerámica contemporánea.

La precisión se conseguirá, sin duda, con la excavación del interior del recinto, a cuya secuencia estratigráfica se realizó una primera aproximación mediante el estudio, durante la prospección de 1992, de la sección de la cantera situada en la parte S del Cerro.

De cualquier forma, hay datos que pueden servir de base para establecer hipótesis. La muralla de la Fase 1, cuando está bien definida, parece asentarse sobre estratos que sólo presentan cerámica tosca a mano. También cerámica a mano es la única que se ha detectado en el barro que une las piedras que la forman.

Como se ha apuntado, la relación entre las estructuras murarias inferiores de la parte E y O del Corte 4 no están bien establecidas. La estratigrafía estudiada en ese corte, en el denominado perfil A, permite deducir (sin afirmarlo rotundamente por la posibilidad de la existencia de estratigrafías invertidas) que estratos con, como más reciente, cerámica ibérica se apoyan en el lienzo de la parte O y lo cubren en parte, mientras los muros de contención que relacionamos con el lienzo vertical superior se asientan sobre esos mismos estratos.

De las estructuras aparecidas en el Corte 5 (muro con base de torre adosada) sólo cabe decir que su derrumbe tiene asociadas cerámicas ibéricas y romanas, aunque aparecen tejas de aspecto moderno. El estrato que las cubre tiene albunos fragmentos de bacín que se podrían fechar en el siglo XVII.

Aunque su valor estratigráfico es muy relativo, cabe mencionar de forma general, por su valor cultural, los restos arqueológicos aparecidos se podrían agrupar en varios momentos culturales:

- Bronce Final/Colonizaciones, con una cronología (teniendo como referencia más cercana las excavaciones de Tejada la Vieja) que se inicia en el siglo VIII a.C. y continúa hasta entroncar con la fase ibérica.
- Ibérico, con abundancia de cerámica pintada y formas equiparables, v.gr., a las halladas en el yacimiento del Cerro de la Cruz (Córdoba), donde se fechan en los siglos IV-III a.C.
- El entronque del mundo ibérico con el romano viene bién reflejado en la moneda hallada en el Corte 9 fechable en el siglo I a.C.

  La moneda, con nombre ibérico y alfabeto latino corresponde a OSTUR, con una bellota como símbolo, ciudad de la que no se conocen referencias históricas y «cuya importancia se manifiesta sólo en el hecho de que acuñó moneda». La posible ubicación de esta ciudad varía según los autores, aunque parece predominar su ubicación en el término de Villalba (Huelva), dónde suelen aparecer con frecuencia.

  De época romana hay que mencionar la cerámica sigillata aretina del siglo I d.C, así como las anforae de salazones, también de ese siglo. También son de época imperial la cerámica de pigmento negro iriscente (incluyendo un fragmento de lucerna) que apareció fundamentalmente en los Cortes 7 y el 9.
- Medieval islámico. La cerámica aparecida parece indicar una fecha tardía para la ocupación medieval islámica del Cerro del Castillo.

  El alcadafe con vedrío en ambas superficies, con pared con inflexión externa y numerosos nervios que la circundan por el exterior, se fecha en el siglo XII, periodo almohade, en la alcazaba de Jerez, subiendo su cronología en otros yacimientos hasta el siglo XIII.

  También de cronología tardía sería la marmita evolucionada de pasta roja sin vedrío.

La decoración pintada al manganeso sin fundente, sin vidriar, como la que decora el borde de cántaro algunos autores la sitúan en época almohade, siglo XII, que coincidiría con formas similares de Jezez, aunque esa tipología de cántaro, según se deduce de la excavación de Santa Fé de Oliva (Valencia) se puede dar con anterioridad, en el siglo XI.

- Moderno-Contemporáneo. Representado por varias monedas recuperadas, así como por fragmentos cerámicos que se fechan desde el siglo XIV al XX. A esto hay que añadir la frecuente aparición de otro tipo de restos de época actual (gomas, vidrios...).

A modo recopilatorio y como reconstrucción hipotética de la evolución cultural del yacimiento Cerro del Castillo, teniendo en cuenta los resultados de la excavación arqueológica y de las escasas referencias históricas que sobre épocas más recientes se tienen, se podría proponer lo siguiente:

El yacimiento de Cerro del Castillo se ocuparía en un momento del Bronce Final, quizás prefenicio, siendo amurallado en un perímetro que podría corresponderse, de forma aproximada, con la isohipsa 160 de la planimetría realizada en 1992, en torno a los -5.00 m. del punto cero utilizado para la excavación. Este amurallamiento es el denominado FASE 1, que se establecería para la protección de la zona minera, situada inmediatamente al Este, de la que se obtendrían minerales argentíferos, que ya desde el siglo VIII a.C. parecen tratarse en las colonias fenicias costeras como en Torre de Doña Blanca (Pto. de Santa María).

Hasta época romana, aún estando presentes cerámicas fenopúnicas que procederían de intercambios comerciales, no se puede decir otra cosa que parece que existió una fuerte ocupación turdetana.

Desde época republicana, continuando en época imperial, se aprecia la presencia romana, con cerámicas que parecen indicar la importancia del asentamiento, quizás también fortificado y dedicado al control de las minas, que fueron explotadas en una gran dimensión en esa época. No hay que olvidar, de cualquier forma, la importancia del Campo de Tejada, en el que casi en cada elevación del terreno hay un asentamiento de época romana.

A época medieval islámica se refieren los únicos datos históricos de que se disponen sobre el Castillo de Aznalcóllar, que parece que en 1247 era uno de los «lugares fuertes y murados, donde los Moros recogían los réditos de sus rentas».

De épocas anteriores no hay referencias. La cerámica encontrada parece indicar una fecha tardía de ocupación, siglo XII, almohade, momento en que se construiría la fortificación, que correspondería a los restos que hemos denominado FASE 2 (ver Fig.1).

El castillo de Aznalcóllar se inscribiría en el tipo descrito por Collantes de Terán como de castillo propiamente dicho, de tamaño relativamente reducido, hecho con fines defensivos y con la suficiente autonomía para poder valerse de sus propios medios en caso de ataque. Es el tipo con la denominación árabe «hisn», que se conserva en el nombre de la población actual, emplazado siempre en un lugar elevado o mejor en la cima de un cerro poco accesible, rodeado por un sólido recinto que lo circuía, con muralla hecha de mampostería o tapial-. En el caso de Aznalcóllar, la obra de mampostería sostendría el tapial que en los años 50 aún se levantaba sobre el terreno.

La función del Castillo de Aznalcóllar, no era sólo la de defender la población local y quizás también con un fin fiscal, sino defender el acceso a Sevilla, función que debió ser, si se tiene en cuenta las frecuentes algaras que llegaban al Aljarafe y al Campo de Tejada en los siglos XII y XIII (Niebla se fortifica en esa época), principal.

Con la conquista de Sevilla en 1248, el castillo de Aznalcóllar como todas las fortificacion es de la parte occidental, los del Aljarafe, perdió rapidamente importancia.

Aún así, dependiendo de la jurisdicción de la ciudad de Sevilla, se hacen reparaciones a fines del siglo XIV, nombrando los alcaides en el XV. La jurisdicción de Aznalcóllar es vendida por la corona, en el siglo XVII, al Conde -Duque de Olivares, y en el XVIII, en vísperas de la supresión de los señoríos, pertenecía al Conde de Altamira.

Bibliografía

BAZZANA, A. (1984) El yacimiento Medieval de Santa Fé de Oliva, Valencia. *NAH*, 18.

BLANCO FREIJEIRO, A. y ROTHENBERG, B. (1982) *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*. Ed. Labor, Barcelona.

BLÁZQUEZ, J.M. (1975) *La Romanización*. Ed. Istmo.

BOSCH VILA, J. (1988) *La Sevilla islámica*. 712-1248. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

COLLANTES DE TERÁN, F. (1953) Los Castillos del Reino de Sevilla. *Archivo Hispalense*.

LUZÓN J. M. (1975) Antiguedades Romanas en la Provincia de Huelva. *Huelva Prehistoria y Antiguedad*.Editora Nacional.

FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987) Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica. *Huelva Arqueológica* IX. Diputación de Huelva.

FERNÁNDEZ SOTELO, E. (1988) *Ceuta Medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (S. X-XV)*. Ceuta.

HUNT ORTIZ, M.A. (1994) Minería y Metalurgia Prerromanas en las Minas de Aznalcóllar (Sevilla). *Revista de Arqueología*, 158:36-41. Zugarto Ediciones, Madrid.

HUNT ORTIZ, M.A. (1995)Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia: Coto Minero de Aznalcóllar (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*: 640-652.

HUNT ORTIZ, M.A. (1998) El Castillo y la Torre de Aznalcóllar (Sevilla): dos edificaciones almohades. *«Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus»*: 379-387. Algeciras.

MADOZ, P. (1845-1850) *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Edición Facsimíl de Ambito Ediciones, 1986.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1795) *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y leal ciudad de Sevilla*. Edición facsímil de Guadalquivir Ediciones. Sevilla 1988.

ROLDÁN CASTRO, F. (1993) *Niebla Musulmana (Siglos VIII-XIII)*. Diputación de Huelva.

SÁNCHEZ SEDANO, Mª (1988) *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*. Instituto de Estudios Almerienses.

TORRES BALBAS, L. (1985) *Cuidades Hispano-Musulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores.Madrid.

VALDEZ FERNÁNDEZ (1985) La alcazaba de Badajoz. *E.A.E*, 144.

VALLEJO NÁJERA (1987) Cerámicas del Alcazar de Jerez. *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV.

VALOR, M. (1994) Las fortificaciones medievales en el reino de Sevilla. *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*.Huelva.

VAQUERIZO GIL, D. (1990) *El yacimiento Ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Diputación de Córdoba.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN DE URGENCIA REALIZADA EN EL YACIMIENTO «LA CRUZ DEL NEGRO» (CARMONA, SEVILLA), 1995.

FERNANDO AMORES CARREDANO
ANTONIO FERNÁNDEZ CANTOS
TRINIDAD GÓMEZ SAUCEDO
RICARDO MARLASCA
Mª ISABEL MONTERO HERNÁNDEZ

Resumen: Se presentan los resultados de la intervención de urgencia con la excavación de varias estructuras funerarias, quemaderos y hoyos, similares a las encontradas en campañas anteriores. Las estructuras se encuentran intactas a menudo. Igualmente se confirme la continuidad de la necrópolis con estructuras conservadas en el sector occidental de la colina.

Abstract: The results of the '95 urgency intervention at La Cruz del Negro site are briefly reported. Several funerary features of two main types, similar to those recorded in the '91 and '93 campaigns, had been excavated: cremation rectangular structures and burial holes. Moreover it has been confirmed the continuity of the necropolis area by the occidental area with well preserved funerary features.

ANTECEDENTES.

La intervención de urgencia en la necrópolis tartésica de «La Cruz del Negro» fue solicitada a la Delegación de Cultura el 27 de junio de 1995 por miembros del proyecto general de investigación «Cambio Cultural y Mecanismos de Transformación de la Sociedad Tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizante en el Bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y Carambolo» (1)

El expediente fué debido al estado en que se encontraba un pequeño sector del área excavada en la intervención sistemática de 1993 que hubo que abandonar sin finalizar a causa del calendario (22 de diciembre) y quedar varias estructuras perceptibles con el riesgo evidente de expolio o pérdida por erosión. Por fortuna, la ausencia de lluvias en estos años 1994 y 1995 evitó la erosión y el crecimiento de vegetación. Estas circunstancias fueron advertidas por nosotros ya que hemos estado tutelando al yacimiento desde entonces buscando el momento de finalizar la excavación o salvar este área si hubiere peligro de desaparición.

Por otro lado y como fruto de las continuas visitas al yacimiento, miembros del equipo pudieron observar la realización de labores de saneamiento de cunetas y rebaje de perfiles anejos en el sector occidental del yacimiento. Como consecuencia de estos trabajos llevados a cabo por maquinaria pesada según contrata de la administración de Obras Públicas se pudo comprobar el corte y destrucción parcial o total de varias estructuras funerarias que quedaron a la vista con evidente peligro de expolio debido a lo llamativo de su presencia (fosas ostensibles, manchas de carbón, materiales cerámicos, etc.).

Este hecho tenía enorme interés para nosotros desde el punto de vista científico ya que confirmaba de modo patente que la necrópolis se extendía con rotundidad por el sector occidental de la colina; de otro lado, alertaba sobre las condiciones de conservación de la necrópolis. Todo ello nos llevó a considerar que era el momento adecuado para solicitar una intervención de urgencia con objeto de solucionar diversas cuestiones: la finalización del sector del 93 y la toma de datos y excavación en su caso del talud de la carretera correspondiente al sector occidental de la necrópolis. De todo ello pretendíamos evacuar informe final sobre la conservación del lugar ultimando las excavaciones en el sector oriental (tras las campañas de urgencia de 1991, sistemática de 1993 y urgencia de 1995) liberando por tanto el mismo de servidumbres arqueológicas y retocar en lo necesario el expediente del yacimiento con objeto de que se revisaren y ajustaren las medidas preventivas de delimitación, catalogación y normativa complementaria sobre el sector remanente de la necrópolis, único resto que se mantiene después de tantos expedientes de destrucción ignorante como ha sufrido a lo largo de 100 años.(2)

La campaña de urgencia solicitada fué aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales el 20 de julio de 1995. A principios de julio comenzamos labores de limpieza, fotografía y ajuste planimétrico con objeto de hacer ostensible nuestra presencia evitando en lo posible el expolio mientras llegaba el permiso de excavación. Desde entonces se llevó a cabo la intervención con esfuerzos de campo discontinuos alternándose con el laboratorio debido a la ola de calor de los meses estivales hasta el 5 de septiembre en que se dió por finalizada. Los materiales se encuentran en las instalaciones del Conjunto Arqueológico de Carmona.

El equipo estuvo compuesto por Fernando Amores Carredano como director de los trabajos y los arqueólogos Trinidad Gómez Saucedo, Antonio Fernández Cantos, Ricardo Marlasca, Maria Isabel Montero Hernandez, Alvaro Jimenez Sancho, Pilar Prados Dodd y el alumno Fernando Coiduras Gete.

Los fondos económicos para la realización de la intervención han sido facilitados por el propio proyecto de investigación habiendo llegado a la cuantía de 300.000 pts.

METODOLOGÍA.

El área afectada por la excavación se limitó a un sector de 12,5 x 5 mts. para despejar toda duda de posibles estructuras existentes en situación de peligro. El sector excavado corresponde a las cuadrículas B-14/3, B-14/4, B-18 completa y B-22 completa. Aparte, se revisaron las zonas de contacto entre los sectores de la intervención de urgencia del 90 y las del desarrollo del proyecto (A-17; A-19; A-20) que mantenían parcialmente su carácter de testigo con los problemas consiguientes a esta condición.

La metodología seguida fué la misma que en la campaña sistemática:

- Verificación de referentes topográficos (alineaciones, vértices y punto 0).
- Limpieza del terreno.
- Dibujo de las manchas del terreno y asignación de unidades estratigráficas denominadas sectores.
- Excavación individualizada de los sectores con recogida y empaquetado de materiales con siglado correspondiente (signatura general CN-95; fecha; cuadrícula; sector; cota).
- Nuevo dibujo y asignación de sectores remanentes y nuevos.
- Detección de estructuras funerarias, quemaderos y fosas.

- Excavación de las mismas con detalle: dibujo con topografía de los hallazgos: huesos quemados, metal, cerámica, pellas de barro, carbones, otros y toma de muestras hasta su finalización.
- Consolidaciones in situ de huesos y cerámica con paraloid ligero (disolución al 5% en acetona) y engasados para extracción y restauración en laboratorio.
- Selección de restos antracológicos para su análisis y determinaciones de C14.
- Fotografía del proceso de excavación.
- Relleno de fichas de sectores una vez finalizados.

La intervención en el talud del sector occidental fué denominada «CN-95, Trinchera». El proceso de trabajo fué como sigue:

- Limpieza del talud.
- Cribado de tierras procedentes de las estructuras dañadas para recogida de materiales.
- Dibujo de la totalidad del perfil.
- Fotografía del mismo.
- Extracción de muestras.

Los trabajos de laboratorio llevados a cabo hasta el momento han consistido en:

- Ordenación de los materiales, sobre todo las muestras de carbón y huesos.
- Determinación inicial de «Conjuntos Funerarios» entendiendo por tales las asociaciones significativas de materiales fundamentalmente quemaderos y fosas pasando a ser los referentes futuros de nuestra investigación.
- Encargo de restauración de varios vasos cerámicos (taller Arte Restauro de Sevilla).
- Envío de 3 muestras para análisis C14 a Inglaterra (lab. Radio Carbon Dating, Oxford).
- Envío de todas las muestras de carbón a los laboratorios de la Universidad de Granada para su determinación (antracóloga Oliva Rodríguez Ariza).

La intervención fué llevada al ritmo que marcaba un registro acorde a los requerimientos de la investigación. A diferencia de los trabajos de urgencia presionados por factores externos (medio urbano, proyectos de infraestructura civil, en este caso ya ejecutados si nos referimos al saneamiento de bordes,...) la Cruz del Negro se encuentra en medio rural con libertad de calendario para llevar a cabo las labores arqueológicas y con disponibilidad de crédito económico para culminar los objetivos. De este modo la intervención de urgencia del 95 se ha ajustado perfectamente a los criterios del proyecto de investigación en curso en cuyo banco de datos se integra la documentación obtenida.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención de urgencia se ha reducido a un sector no finalizado de la campaña del 93 y a la toma de datos del sector dañado del talud occidental de la trinchera medial al yacimiento. Los resultados se pueden resumir del modo siguiente (3):

FIG. 1. Planimetría del sector oriental de la necrópolis de La Cruz del Negro con indicación en silueta de las estructuras excavadas y numeradas las estructuras registradas en el talud de la trinchera.

- Registro de los sectores (unidades estratigráficas) que constituyen la estructura deposicional y postdeposicional del yacimiento para su restitución e interpretación. Fruto de ello son 44 dibujos de plantas para el sector oriental (dib. 1/95 a 44/95) y 7 dibujos del perfil de la trinchera (dib. 45/95 a 51/95).
- Excavación de 17 asociaciones estructurales funerarias que denominamos a posteriori Conjuntos. Los Conjuntos detectados y excavados se corresponden a aquellas asociaciones significativas de materiales (artefactos, ecofactos) y espacios delimitados y/o construcciones con función ritual funeraria o intencionalidad demostrable. Los Conjuntos excavados son numerados de forma consecutiva sobre los precedentes determinados en las campañas previas. En esta campaña se han podido determinar los conjuntos 96 a 112, los cuales corresponden todos a quemaderos con restos óseos en el interior de acuerdo al esquema que se adjunta.

Relación de Conjuntos del sector oriental:

B-14/B-18 (96): quemadero ovoide. Huesos quemados, restos cerámicos.
B-18 (97): quemadero subrectangular. Huesos quemados, huesos quemados de ovicáprido evidentes, broche de cinturón de bronce incompleto, lucerna de tipología fenicia, restos cerámicos.
B-18/B-22 (98): quemadero rectangular. Huesos quemados, varilla de bronce con apéndices, fíbula anular hispánica, restos cerámicos.
B-18/B-22 (99): quemadero rectangular parcialmente alterado por otras unidades deposicionales. Huesos quemados, ampolla de cerámica incompleta, restos cerámicos.
B-22 (100): quemadero rectangular. Huesos quemados, huesos quemados de ovicáprido evidentes, restos cerámicos.
B-22 (101): vestigios de estructura. Huesos quemados, restos cerámicos.
B-22 (102): quemadero subrectangular. Huesos quemados, restos cerámicos, lucerna completa de tipología fenicia.
B-22 (103): quemadero ovoidal. Huesos quemados.
B-22 (104): vestigios de quemadero. Huesos quemados.
B-22/B-23 (105): quemadero rectangular. Huesos quemados, lucerna completa de tipología fenicia.
B-18 (106): quemadero sesgado por el quemadero 98: Huesos quemados y restos cerámicos.
A-17 (107): Quemadero rectangular parcialmente conservado. Huesos quemados, pellas de barro calcinadas, lucerna completa de tipología fenicia.
A-17 (108): hoyo geminado de deposición de restos humanos y ofrendas. Vaso a mano de tipo Chardon; huesos quemados sobre la tierra y 4 platos a mano.
A-19 (109): hoyo geminado de deposición de restos humanos y ofrendas. Vaso a mano de tipo Chardon, crátera de barniz rojo y fragmento de cazuela de barniz rojo.
A-20 (110): quemadero rectangular cortado por otro quemadero. Huesos quemados.
A-20 (111): quemadero que corta al anterior. Huesos quemados, pellas de barro calcinadas, fragmento de ánfora.
A-20 (112): hoyo de deposición de restos humanos y ofrendas. Huesos quemados sobre el suelo; olla a mano tapada con plato a mano; copa a mano y alabastrón de cerámica a torno.

- Registro de 10 Estructuras funerarias semidestruidas detectadas en el talud occidental de la trinchera.

Estructura 124: quemadero seccionado.
Estructura 125: quemadero seccionado.
Estructura 126: quemadero seccionado.
Estructura 127: quemadero seccionado.
Estructura 128: hoyo seccionado.
Estructura 129: quemadero seccionado.
Estructura 130: hoyo seccionado.
Estructura 131: quemadero seccionado.
Estructura 132: hoyo con vaso de tipo Chardon seccionados.
Estructura 133: hoyo con urna a torno seccionados.

Las estructuras detectadas se encuentran a una profundidad media de 0,40 desde la superficie del olivar aunque algunas se encuentran tan sólo a 0,20 mts.

- La extensión de los hallazgos se calcula en 39 mts. medida entre las estructuras distales de la sección del talud.
- Los vasos cerámicos observables en las fosas seccionadas (vaso chardon y urna a torno) se han dejado in situ tras comprobar su grave estado de conservación debido a la presión de la pala mecánica. La extracción es prácticamente imposible.
- El sector correspondiente a las cuadrículas B-18/2, B-19/1, B-19/3, B-23/1 y B-23/3 que también fué parcialmente excavado en la campaña de 1993 no ha sido concluido en esta campaña debido a la complejidad y profundidad de sus sectores. La ausencia de vestigios evidentes y la envergadura de tiempo y dinero necesarios para su completa excavación nos hizo desistir de ello ya que no presenta riesgo de destrucción por las causas usuales: erosión natural o por pastoreo.

El límite oriental de la necrópolis lo constituye actualmente el antiguo camino que, saliendo de la curva de la actual carretera, discurría hasta la carretera de Guadajoz. Este camino ha sido cegado en las labores ilegales de desmonte parcial de la necrópolis en 1990 habiéndose detectado en la excavación. El camino, bastante transitado a juzgar por la trinchera resultante, ha incidido en la transformación topográfica de la ladera de la colina de la Cruz del Negro ya que hemos podido comprobar afectó a los quemaderos inmediatos, algunos de los cuales (102 y 104) estaban parcialmente arrasados o afectados de antiguo por tal causa. No podemos precisar por tanto el límite oriental original de la necrópolis aunque debió ser prácticamente el mismo que ahora hemos excavado por razones topográficas.

Los conjuntos excavados o registrados en esta campaña, intactos en muchos casos, tanto en las cuadrículas del sector oriental cuanto en el talud occidental de la trinchera han servido para precisar aún más la tipología de las estructuras funerarias de la necrópolis. Hay que tener en cuenta que la campaña de urgencia de 1991 ofreció un buen número de conjuntos y vestigios de los mismos parcialmente destruidos cuya conformación e interpretación exacta han necesitado de las ulteriores campañas de excavación.

Los objetivos planteados para la urgencia de 1995 se han cumplido satisfactoriamente a excepción de uno: la liberación de servidumbre arqueológica del sector oriental. Con respecto a esta cuestión concluiríamos:

- De acuerdo con la distribución de los conjuntos excavados en la necrópolis y con las condiciones de conservación de esta ladera aseguraríamos que el pequeño sector restante es fértil en estructuras arqueológicas.
- Podemos afirmar que el área pendiente no presenta riesgo de desaparición como las estructuras visibles en el sector excavado en 1995 y que motivaron parciamente la petición de la urgencia.
- Este sector remanente debe conservar la servidumbre arqueológica, tutela para garantizar su protección ante eventuales movimientos de tierra que afectaren al sector oriental, para lo cual se ha delimitado debidamente y registrado en plano.

Notas

(1) Información de las campañas precedentes en F. Amores, Mª E. Aubet, Mª S. Gil y M. Puya, «Cambio cultural y mecanismos de transformación de la sociedad tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizante en el Bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y El Carambolo. 1ª campaña: documentación gráfica», en *AAA 1993*, Sevilla, 1997,II, pp. 149- 153. «Cambio cultural y mecanismos de transformación de la sociedad tartésica durante el Bronce Final y el Orientalizante en el Bajo Guadalquivir: el caso de Carmona, Setefilla y El Carambolo. 2ª campaña, 1992. Excavación sistemática en la necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)», en *AAA 1993*, Sevilla, 1997, II, pp. 154-158.

(2) La experiencia acumulada en estos años demuestra que no hay mejor mecanismo de tutela para un yacimiento que la implicación personal. Así, la destrucción parcial y brutal de la necrópolis en 1989 fué advertida por F. Amores en un viaje de rutina; asimismo, la destrucción por parte de Obras Públicas en 1995 fué detectada por Isabel Gómez Saucedo en otra visita. En ambos casos no hubo conocimiento por parte de los técnicos del Ayuntamiento de Carmona en cuyas Normas Subsidiarias se encuentra el yacimiento incluido para su «protección» urbanística. La destrucción continua por distintas causas en los demás yacimientos que carecen de «padrino implicado» es un hecho que demuestra la falta de solidez de los mecanismos de protección del patrimonio arqueológico, especialmente el ubicado en ámbito rural. Por otro lado, la denuncia ante el Juzgado de Instancia e Instrucción de Carmona interpuesta por J.M. Rodríguez Hidalgo, a la sazón arqueólogo responsable de la Delegación Provincial de Cultura, no ha tenido más fortuna que la formalidad de su presentación poniendo en evidencia no solamente la misma precariedad de las acciones legales sino la ausencia de interés en la cuestión por el «sistema».

(3) La planimetría que se presenta ha sido elaborada por Pedro Pérez Quesada sobre un nuevo levantamiento fotogramétrico a partir de fotografías aéreas realizadas en 1995 por Cartonme S.A. Sobre esta base cartográfica, ya georeferenciada, se ha volcado la planimetría de la necrópolis realizada por Carmen Rodríguez-Bobada.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN LA CALLE GÓNZALEZ PAREJO, 10 DE CARMONA (SEVILLA)

ROCÍO ANGLADA CURADO
ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Resumen: La excavación se efectúo fuera de murallas, en las proximidades de la puerta de salida hacia el sur. El resultado fue el hallazgo de una necrópolis bajoimperial con un posible sector diferenciado para los enterramientos infantiles dentro de ella.

Abstract: The excavation was outside the walls, next to the sothern gateway. The result of the excavation was the discovery of a Late Empire necropole that, possibly contained a selectad area for infants burials.

1. SITUACIÓN

El solar objeto de la intervención, de 180 m2, se sitúa en la Calle González Parejo nº 10 de Carmona (Sevilla) (lám. 1). En esta zona, extramuros de la ciudad, en anteriores investigaciones se había delimitado un área artesanal de época romana.

Referencia catastral: manzana 66.09.0

parcela 6

Coordenadas: X: 266616
Y: 4150933
r: 12

El P.O. (Punto Cero General de Excavación) se situó en la cota 231,68 metros sobre el nivel del mar.

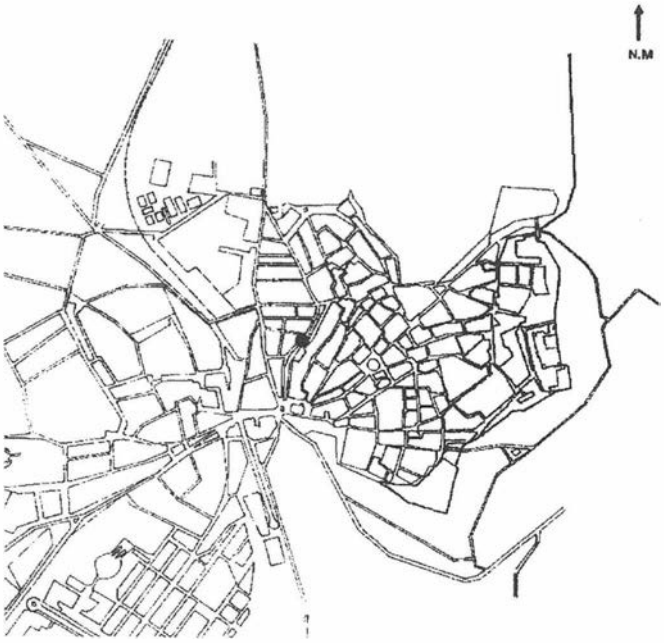

FIG. 1. Lám. I.

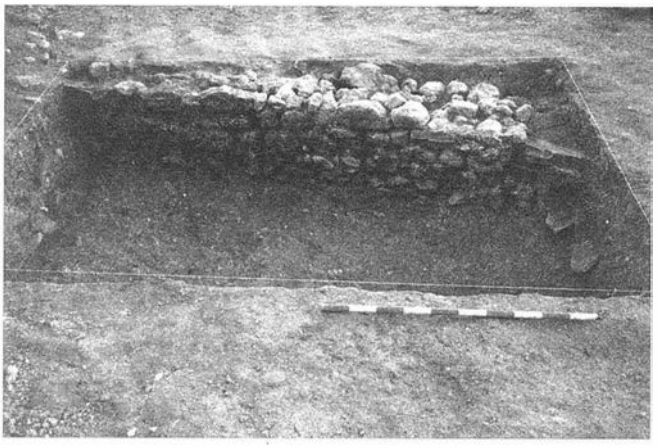

LAM. I.

2. METODOLOGÍA

La mano de obra y el personal técnico fueron contratados por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona a cargo del Plan de Empleo Rural. La intervención estuvo motivada por la Resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico a la vista del proyecto de ejecución de obras.

La intervención arqueológica se realizó mediante aplicaciones de método Harris y el registro y la documentación se efectuó conforme a las normas descritas por el Servicio Municipal de Arqueología de Carmona para las intervenciones en campo.

Para la consecución de los fines propuestos se plantearon tres cuadrículas de 2X2 metros, denominadas A, B y C respectivamente, separadas entre sí 2,5 metros. La ubicación de las cuadrículas vino condicionada por la situación de los pozos de cimentación previstos en el proyecto de nueva planta. Con posterioridad, condicionados por la naturaleza de los hallazgos, se unieron las cuadrículas A y B, además la cuadrícula A se amplió dos metros en su lado septentrional y la C, un metro hacia el Sur.

Los datos extraídos se recogieron en fichas de excavación diseñadas para tal efecto (FEX), y que tienen como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos que permiten poner en relación unas unidades de Estratificación con otras aunque pertenezcan a excavaciones distintas, además de su inclusión dentro de un sistema general de relación destinado a la conservación y tratamiento de la información arqueológica.

Principios del método Harris se utilizaron en los trabajos de excavación e interpretación.

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE ESTRATIFICACION

UEVN 1
CD: A, B, A´B´, C
SECTOR:
PF: No documentada-137
DESCRIPCIÓN: Zanja provocada por la demolición de la casa destruida.
RELACIONES: >2, >13, >16, >17, >23, >29, >25.
CRONOLOGÍA: Epoca contemporánea.

UE HP 2
LOCALIZACIÓN: CD: C Tumba 1(fotografía 2) Sectores: 2, 2 A, 2 B,
PF:137-156
DESCRIPCIÓN: Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida, composición muy homogénea, color marrón y escasa consistencia. Entre los materiales, piedra de alcor, enlucido, fragmentos cerámicos atípicos y *marmorata*.
RELACIONES: >3,<1
CRONOLOGÍA: Epoca romana. s. II-IV d. C

UEHP 3
LOCALIZACIÓN: CD: C Tumba 1 Sector 2
PF: 150-170
DESCRIPCIÓN: Cadáver colocado decúbito supino, con las manos en la pelvis y la cara ligeramente doblada hacia el noreste. La orientación del cadáver era de 26 grados sexagecimales. Alrededor del difunto se aprecia una capa de color gris, origen natural, formación natural, deposición lenta, muy homogénea y de naturaleza orgánica, producto de la descomposición del cuerpo.
RELACIONES >4.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. siglos II-IV d.C

UEVN 4
LOCALIZACIÓN: CD: C Tumba 1 Sector 3
PF: 137-156
DESCRIPCIÓN: Zanja de sección de 168 cms. de longitud máxima, 48 cms. de anchura máxima y 22 grados sexagecimales de orientación. Funcionalidad: fosa de inhumación.
RELACIONES: >5,<4
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos II-IV d. C.

UEHP 5
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector: 4-5
PF: 171-191
DESCRIPCIÓN: Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y textura arenosa. De carácter constructivo, se interpreta como el vertido de escombros de una edificación.
RELACIONES: > 6, >40
MATERIALES: Piedras no trabajada, adobes, fragmentos de *tegulae* y argamasa. Entre la cerámica destaca un fragmento de ánfora romana.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. siglo I-III d. C.

UEHP 6
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector: Pav 6
PF:191-206
DESCRIPCIÓN: Estructura construida con piedras de alcor de pequeño tamaño, cantos rodados, fragmentos de *tegulae* y cerámicas junto con piedra, todo apisonado. Funcionalidad de pavimento.
RELACIONES >7,< 5,>11.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II

UEVP 7
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector M1

LAM. II.

PF: 133-191
DESCRIPCIÓN: Muro de mampostería de piedra de alcor y fragmentos de tegulas reutilizadas. Sus dimensiones son: 150 cms de largo documentado, 55 de ancho y orientado 30 grados sexagecimales. Conserva huellas de estuco pintado de blanco.(Fotografía 1)
RELACIONES >8,< 6

UEHP 8
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector M1
PF: 191-228
DESCRIPCIÓN: Relleno de la zanja de cimentación W. El lado E no se documenta al estar adosado al perfil de la cuadrícula.
RELACIONES: <7, >9
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d. C.

UEVP 9
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector M1
PF: 191-228
DESCRIPCIÓN: Cimiento construido con piedras de pequeño tamaño, entre 20 y 6 cms., trabadas con tierra. Reutilizado en la construcción de la cimentación, se documentan fragmentos de ladrillos, de escoria de alfar y de mármol.
RELACIONES: < 8, >10
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d. C.

UEVN 10
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector M1.

PROFUNDIDAD: 191-228
DESCRIPCIÓN: Zanja de cimentación de M1.
RELACIONES: < 9, >11
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEHP 11
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector: 6
PF: 206-210
DESCRIPCIÓN: Capa de tierra de color rojizo, origen artificial, formación artificial,deposición rápida, textura arenosa y estructura granular. Entre los artefactos, abundantes fragmentos de ánforas romanas.
RELACIONES < 6 >10
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d. C.

UEHP 12
LOCALIZACIÓN: CD: C Sector : 7
PF: 210-232
DESCRIPCIÓN: Capa sobre el alcor, con escaso material, de origen natural, formación artificial, intencional, deposición rápida, muy homogénea y alta consistencia.
RELACIONES < 12
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d.C.

lUEHP 13
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector tumba 2 (fotografía 3)
PF: 144-160
DESCRIPCIÓN: Cubierta de una fosa, realizada a base de fragmentos de tegulas reutilizadas y trozos de piedra de alcor.
RELACIONES: >14, <1
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos III-IV d. C.

UEHP 14
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector tumba 2
SECTOR: TUMBA 2
PF: 160-188
DESCRIPCIÓN: Relleno que colmataba la fosa, de color marrón oscuro. Entre los materiales fragmentos de huesos humanos de reducidas dimensiones y restos de un cráneo infantil en muy mal estado de conservación. También se recuperaron fragmentos de ladrillos, de cerámica común romana y restos de adobes de alfares.
RELACIONES <13, >15.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos III-IV d. C.

UEVN 15
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector tumba 2
PF: 147-188
DESCRIPCIÓN: Fosa de la tumba 2, orientada 20 grados sexagecimales, con 90 cms. de largo, 47 cms de anchura máxima y 30 cms de profundidad. Se interpreta como una fosa de inhumación destinada a dar sepultura a un niño de corta edad.
RELACIONES: < 14, < 20
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos III-IV d. C.

UEHP 16
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector M2
PF:148-192
DESCRIPCIÓN: Relleno de la zanja de cimentación M2
RELACIONES <1 =17
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d. C.

UEHP 17
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector M2
PF: 148-192
DESCRIPCIÓN: Relleno de la zanja de cimentación M2

LAM. III.

RELACIONES: <1 =16
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEVP 18
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector M2
PF: 148-192
DESCRIPCIÓN: Cimiento construido con piedra de alcor de mediano tamaño, y fragmentos de tegulas reutilizadas y pasadas de horno. Orientado 32 grados sexagecimales conserva 57 cms. de ancho y 186 cms. de largo Se conservan dos hiladas de piedras.
RELACIONES: < 17, <16, >19
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d.C.

UEVN 19
LOCALIZACIÓN: CD A, Sector M2
PF; 148-192
DESCRIPCIÓN: Zanja de cimentación necesaria para la construcción del cimiento M2, realizada sobre el alcor presentó 57cms. de ancho.
RELACIONES: <18, >20
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d. C.

UEHP 20
LOCALIZACIÓN: CD: A, Sector 50
PF: 144-170
DESCRIPCIÓN: Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y caracter constructivo. Entre los materiales abundantes fragmentos de ladrillos de adobe con afección de fuego, probablemente de alfares.

RELACIONES: <19, >21, <15
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d. C.

UEHP 21
LOCALIZACIÓN CD A, Sector 55
PF: 154-196
DESCRIPCIÓN: Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y carácter constructivo.
RELACIONES:<19, <20, >22
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEHN 22
SITUACION: CD: A, Sector 56 CAP NIV
PF: 192-208
DESCRIPCIÓN: Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida
RELACIONES: <21.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos I-II d.C.

UEHP 23
CD: CD A´B´ Sector P1
PF: 150-
DESCRIPCIÓN: Relleno de origen artificial, formación artificial, deposición rápida, y naturaleza orgánica.
DESCRIPCIÓN: Relleno de pozo negro documentado y no excavado. Entre los materiales cerámica moderna
RELACIONES <1, >24
CRONOLOGÍA: Epoca moderna.

UEVN 24
CD: A´B´ Sector P1
PF 150-
DESCRIPCIÓN: Zanja de forma documentada semicircular, de 60 cms de radio documentado. Su función es de pozo negro
RELACIONES: <23, >18 >20
CRONOLOGÍA: Epoca Moderna

UEHP 25
CD: A´B´, Sector Tumba 3
PF:149-160
DESCRIPCIÓN: Cubierta de una fosa construida con 2 lajas de piedra de alcor de 45x 47cms y 15 cms. de ancho y una segunda de 40 x 33 cms. y 12 cms. de ancho junto a un fragmento de tegula reutilizada.
RELACIONES: <1 >20
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos III-IV d.C.

UEHP 26
CD: A´B´, Sector Tumba 3
PF: 160-170
DESCRIPCIÓN: Capa de tierra de origen artificial, formación artificial, deposición rápida. Entre sus materiales destacan fragmentos de ladrillos de tipología romana, de tegulas, restos de enlucido y dos fragmentos atípicos de *terra sigillata*.
RELACIONES: >25 <28
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos III-IV d. C.

UEHP 27
LOCALIZACIÓN: CD A´B´ Tumba 3
PF:17O-196
DESCRIPCIÓN: Capa de color oscuro, origen artificial, formación artificial, deposición rápida.
Colmataba el fondo y se detectó un fragmento óseo humano.
RELACIONES: <26 >28
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglos III-IV d.C.

UEVN 28
LOCALIZACIÓN: CD A´B´ Sector tumba 3
PF: 151-196
DESCRIPCIÓN: Excavación de una fosa de inhumación de 143 cms de largo y 63 cms de anchura máxima, con 54 cms. de profundidad. De forma irregular, a la profundidad de 20 cms su longitud y anchura se reducen a 80 cms. por 32 cms. Estaba orientado a 32º sexagecimales.
RELACIONES: <27.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo III-IV d. C.

UEHP 29
LOCALIZACIÓN: CD A´B´ Sector Tumba 4
PF: 147-156
DESCRIPCIÓN: Cubierta de la tumba denominada 4, construida a base de piedras de alcor de mediano tamaño y fragmentos de tegulas y ladrillos de tipología romana.
RELACIONES: <1, >30
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEHP 30
LOCALIZACIÓN: CD A´B´ Sector tumba 4
PF: 156-182
DESCRIPCIÓN: Relleno que colmata la tumba 4, de color amarillento. No aparecen huellas de cadáver. Escasísimo material cerámico, sólo algún pequeño fragmento y un clavo de hierro.
RELACIONES: < 29, > 31
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEVN 31
LOCALIZACIÓN: CD A´B´ Sector tumba 4
PF: 147-182
DESCRIPCIÓN: Excavación en los rellenos preexistentes, de 125 cms. de largo, 35 cms. de profundidad máxima y 54 cms. de ancho.
RELACIONES: <30,>32
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEHP 32
LOCALIZACIÓN: CD: A´B´-B sector 101, 102,104
PF: 140-212
DESCRIPCIÓN: Capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida, poco homogénea y color amarillento/ rojizo. Se trata de un relleno de escombros con materiales propios de alfares tales como ladrillos pasados de hornos, tegulas, y otros materiales no de alfareros como estucos de tipología romana y fragmentos de opus signinum.
RELACIONES: <31, <1,>33
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.

UEHP 33
LOCALIZACIÓN: CD B SECTOR 105
PF: 198-230
DESCRIPCIÓN: Capa de color verdoso, de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición homogénea.
RELACIONES:<32, >34

UEHP 34
LOCALIZACIÓN: CD:B
PF;224-236
DESCRIPCIÓN: Capa de color rojizo de origen artificial formación artificial, deposición rápida y composición homogénea.
CRONOLOGÍA: Epoca romana. Siglo I-II d.C.
RELACIONES: <33, >35

UEHP35
LOCALIZACIÓN: CD:B
PF:217-263
DESDRIPCION: Capa de color rojizo, origen artificial, formación artificial, deposición rápida. Destacan entre sus materiales cerámicas con decoración a bandas y ánforas prerromanas. Colmata una zanja UEVN 36
RELACIONES: <34, >36
CRONOLOGÍA: Epoca prerromana.

UEVN 36
LOCALIZACIÓN: CD:B Sector z
PF: 217-263
DESCRIPCIÓN: Zanja de excavación de planta rectangular con dirección E-W, de 190 cms. de longitud documentada y 74 cms. de anchura.
RELACIONES: <35
CRONOLOGÍA: Prerromana.

Durante la demolición de la casa preexistente, en el medianero del fondo del solar y anexo a la calle Barbacana Alta, se documentó la existencia de un paramento construido con tramos alternos de sillería y de mampostería. El tramo conservado, 2,60 m. de altura, 2,25 m de longitud respondía a la técnica constructiva conocida como *opus punicum*. Sus materiales constructivos llevaban a datar su construcción en época romana. Al documentarse sólo la sección del muro desconocemos su anchura y su funcionalidad.

CONCLUSIONES

El solar, localizado al norte de la ciudad, se encuentra fuera de murallas pero en un área muy próxima a su circuito. Intervenciones anteriores habían proporcionado información sobre el uso del suelo en la faja de terreno que rodea el contorno exterior de la cerca defensiva. En diversos puntos de su recorrido se instalaron en época romana las áreas artesanales e industriales. Hornos de cerámica se han excavado en los exteriores de la Puerta de Sevilla y en la zona noroeste de la ciudad, mientras que lo que ha sido interpretado como una instalación de transformación metalúrgica se halló recientemente en los márgenes de la Vía Augusta. Es decir, se puede hablar de un "cinturón industrial" irregular que rodea el perímetro urbano en aquellas zonas en las que la muralla se abre para dar salida hacia importantes vías de comunicación, la Vía Augusta y el camino hacia Axati.

Las intervenciones efectuadas en las proximidades del número 10 de González Parejo registraron la presencia de alfares. No ha sido así en este solar (lám. 2), pero la cronología y las características de las construcciones halladas permiten apuntar la posibilidad de que se traten de edificaciones anexas a los hornos. La vigencia de este uso del suelo parece alcanzar hasta el Bajo Imperio, hasta que la zona se destina a cementerio. La excavación detectó la presencia de cuatro fosas; en tres de ellas se hallaron los restos del cadáver, dos niños y un joven o adolescente. La cuarta no contenía ningún resto óseo, pero por sus dimensiones no se descarta que fuera un enterramiento infantil en el que las características fisicoquímicas de la tierra descompusieron por completo el cadáver. No contenían ajuar; tan sólo en la tumba 2 se definió una mancha

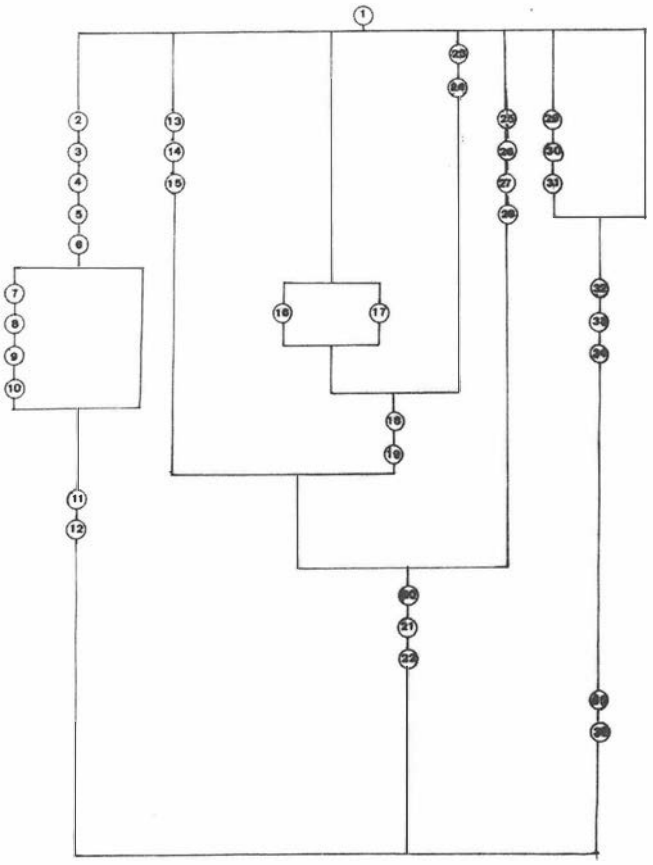

FIG. 2. Lám. 2.

oscura y de carácter orgánico que podría hipotéticamente corresponder a una ofrenda floral. Los muertos se cubrieron con tierra procedente de las inmediaciones. Destaca la pésima conservación de los restos óseos, tal vez debido a la acidez y humedad de la tierra. No se descarta que se trate de un sector del cementerio destinado a albergar las tumbas de niños y jóvenes, tal como se desprende de la simple aproximación estadística que permite esta excavación.

El tramo de estructura documentada en el medianero E podría responder a los restos de un muro de contención para la disposición de una calzada o a la propia muralla, lo que explicaría la marcada diferencia de cotas entre las calles Barbacana Alta y Barbacana Baja.

En 1986 en la calle Torre del Oro nº 4 se detectó la existencia de una puerta que tipológicamente puede identificarse como romana. Con fábrica de sillares, conserva un arco y el arranque de otro de lo que tuvo que ser una puerta de triple vano. Ha sido muy transformada a lo largo del tiempo y actualmente está cegada. Se le adosan los tapiales de la muralla islámica que recorre la calle Barbacana Alta haciendo de medianera entre las viviendas de esta calle y las de Torre del Oro. De ser una calzada la estructura hoy documentada la entrada a la ciudad por esta zona adoptaría el mismo sistema de eje acodado que refuerza la estrategia defensiva de la Puerta de Sevilla.

Nota

Colaboraron en la excavación Juan Luis Castro y Juan Manuel Román.

EXCAVACIONES EN LA CALLE GENERAL FREIRE, 12. CARMONA (SEVILLA).

ROCÍO ANGLADA CURADO
ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Resumen: En esta excavación se halló una gran plataforma de sillares, cuya construcción se data en el siglo I. Bajo ella fue descubierto un enterramiento infantil del Bronce Pleno.

Abstract: In this excavation there was found a big ashlarstone platform, wich construction was dated in the Ist BC. Beneath the construction was found an infant burial dated in the Middle Bronze Age.

INTRODUCCIÓN

En 1989 ya se había efectuado una excavación en este mismo solar(1) que permitió una primera valoración del comportamiento arqueológico de una zona de la ciudad mal conocida hasta aquel momento. El corte permitió concluir que, desde época medieval hasta prácticamente este siglo, este área de localización periférica había funcionado como muladar urbano, acumulando varios metros de escombros. Bajo estas capas se documentaron diversas unidades de estratificación de época turdetana. Directamente sobre el alcor se excavó una capa de tierra limosa y de color rojizo que contenía lo que, con muchas reservas, se interpretó como los restos de un taller de industria lítica del periodo calcolítico.

Una vez efectuada esta intervención, el solar, de enormes dimensiones, quedó sujeto a la cautela de vigilancia arqueológica. El proyecto de nueva planta tenía prevista la construcción de un bloque de viviendas de mediana altura con su correspondiente estacionamiento subterráneo. Durante el rebaje necesario para la disposición de este último, que no se comunicó con la preceptiva antelación, la constructora halló una imponente estructura de sillares, de la que levantó la hilada más superficial hasta alcanzar la cota necesaria. Cubrió de hormigón la hilada inferior a fin de ocultarla a la vista, pero las denuncias ciudadanas ya habían puesto en conocimiento de los hechos al Servicio Municipal de Arqueología. El Ayuntamiento paralizó la obra y se comenzó una nueva excavación.

LOCALIZACIÓN URBANA

El solar se sitúa intramuros (fig. 1), entre las calles General Freire y Puerta de Marchena, muy próximo al Alcázar de Arriba o del rey Don Pedro y al recorrido de las murallas por el sur. Se halla dentro de la collación histórica de San Felipe, compartiendo medianería construida sólo hacia el norte.

Las coordenadas del área afectada por la intervención son: X: 267.142 Y: 4.150.730 R: 11 P.0G.E: 238,22 s.n.m.

METODOLOGÍA

Los trabajos de campo fueron precedidos por un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas y bibliográficas. El trabajo de campo se realizó mediante aplicaciones del método Harris.

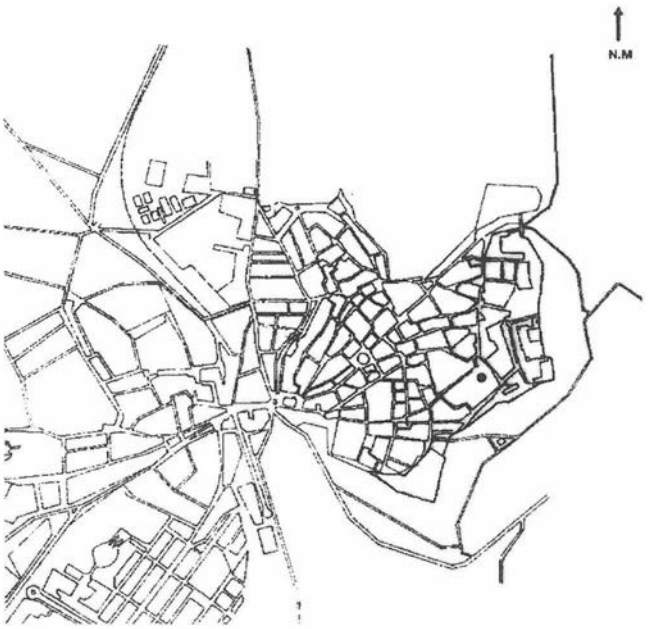

FIG. 1.

La aplicación metodológica destinada a la conservación de las informaciones derivadas del propio proceso de excavación se ve reforzada por el uso de dos herramientas que son el soporte básico para el tratamiento informático de la información. Nos referimos a la Ficha de Excavación, diseñada para la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación, objetivizando los conceptos descriptivos y homogeneizando las variables, lo que permite articular un sistema general de relación. Por otra parte, el código de relación espacial, que permite situar cualquier elemento, incluso un «vacío», tridimensionalmente.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- Conocer los límites espaciales de la estructura, su tipología y técnica de construcción.
- Documentar a través de los elementos pertenecientes a estructuras arquitéctonicas la organización urbana de la ciudad en época romana.

NIVELES ARQUEOLÓGICOS

Las limitaciones físicas de este tipo de publicaciones nos obligan a optar por no hacer una descripción exhaustiva de todas las unidades de estratificación desde las contemporáneas a las de la edad del bronce. La excavación se desarrolló en tres fases consecu-

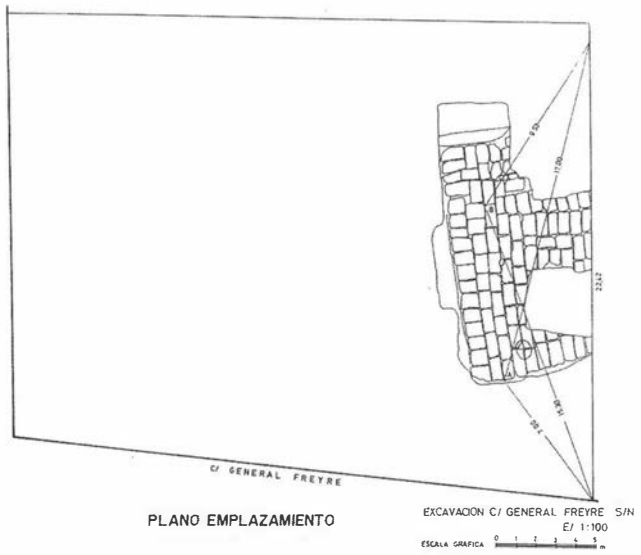

FIG. 2.

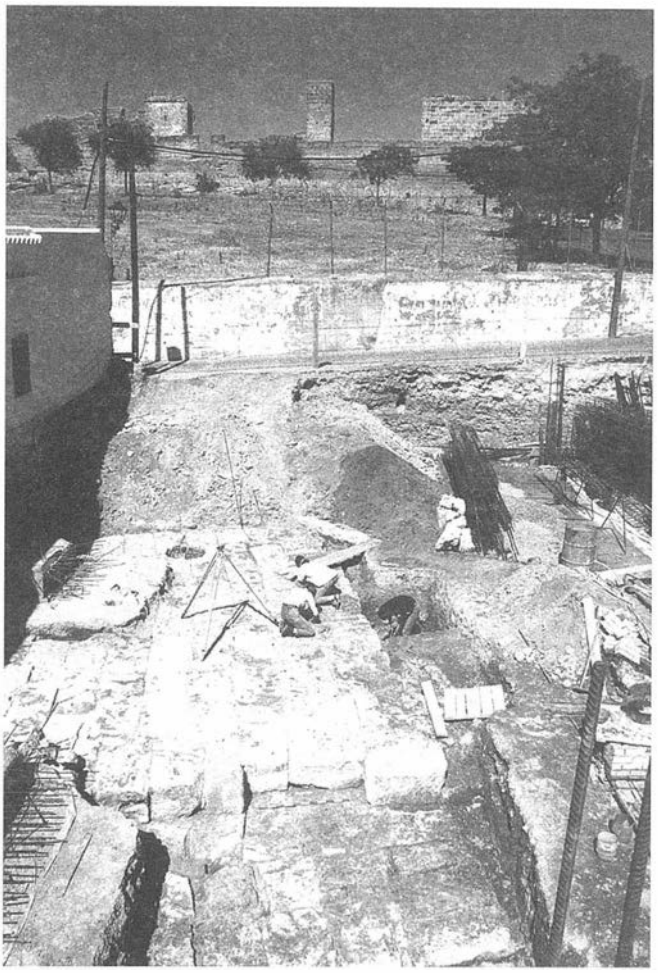

LAM. I.

tivas: en la primera se procedió a la eliminación mecánica del hormigón que cubría la plataforma de sillares y la excavación de los escasos rellenos relacionados con esta. Después se excavó la parte de terreno reservada para disponer la rampa de bajada al aparcamiento subterráneo; en ella, la mayor parte de las unidades son de cronología contemporánea y no suponen afección de las estructuras romanas, por lo que, dada su escasa relevancia, hemos renunciado a su especificación. Por último, bajo las estructuras romanas se descubrió una tumba infantil del Bronce Medio que constituyó la fase final de la intervención.

ESTRUCTURAS ROMANAS

UE 1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: bajo hormigón al sur

Prof. min/max: 150-197

Descripción: capa de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea; color gris y textura arenosa. Presentó estructura granular. Entre los componentes de la capa predomina la presencia de la piedra sin trabajar, ciertas cantidades de cerámica y huesos de animales. Se interpreta como un vertido de escombros.

Materiales: cerámica común moderna y vidriada medieval.

Cronología: época moderna.

UE 2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: sur

Prof. min/max: 190-197

Descripción: capa de origen y formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. De color albero, presentó textura arenosa y estructura granular. Entre sus componentes, destacan por su abundancia los trozos de piedra de alcor y la escasa cerámica. Se trata de un relleno constructivo.

Materiales: cerámica pintada prerromana, *tegulae*.

Cronología: época romana.

UE 3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: zanja de cimentación de la estructura

Prof. min/max: 143-258

Descripción: capa de origen artificial, formación artificial, deposición rápida y composición homogénea. De color negro intenso, la tierra estaba muy suelta. Se trata del relleno de la zanja de cimentación de la gran plataforma de sillares, zanja que pudo ser delimitada hacia el sur y hacia el este.

Materiales: la capa contenía poco material cerámico, siendo este de escaso tamaño, destacando la presencia de abundante piedra menuda de alcor. No obstante, a pesar de la pobreza del material, es lo suficientemente homogéneo para apuntar la fecha de construcción del edificio: *terra sigillata* aretina, paredes finas, cáscara de huevo y fragmentos de lucernas.

Cronología: siglo I d.C.

UE 5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA

CD: Sector: zanja de cimentación de la estructura

Prof. min/max: 143-258

Descripción: zanja de cimentación realizada para la construcción de la estructura romana. Discurre paralela a la estructura, documentándose una anchura de unos 10-12 centímetros y una profundidad máxima de 115. La zanja se practicó sobre las UUEE de época turdetana y calcolíticas, buscando la base firme del alcor para asentar con seguridad la edificación.

Materiales:

Cronología: siglo I d.C.

UE 5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA

CD: Sector: estructura

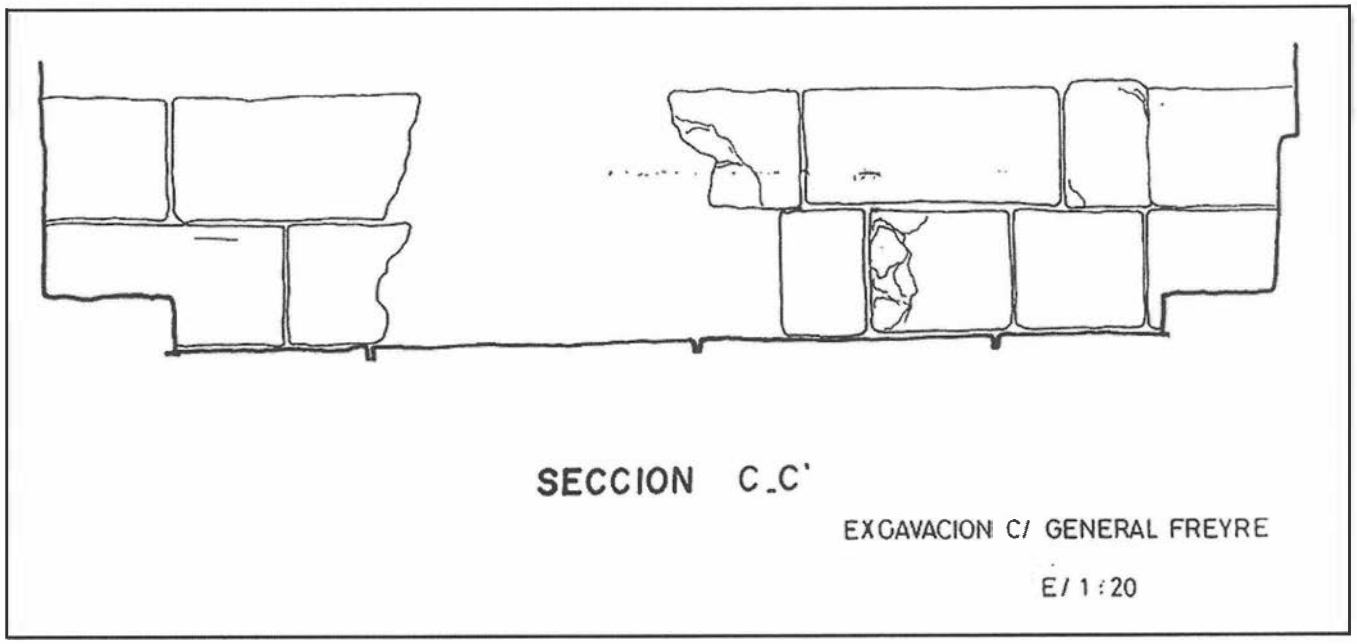

FIG. 3.

Prof. min/max: 143-258

Descripción: cimentación monumental de sillería (Fig. 2, Lam. II). Se documentaron 11,70 metros de lado mayor y 7,60 de lado menor. Está construída con sillares en seco, dispuestos en hiladas horizontales, de las que se conservaron dos superpuestas en la zona Este y dos en el perfil que se prolonga bajo la medianera norte del solar. Hacia el sur sólo se ha documentado una hilada, sin que podamos precisar si ello se debe a un expolio efectuado en la misma época romana, o bien la mencionada hilada nunca existió. Las dimensiones de los sillares no son homogéneas; los más grandes miden 120 de largo por 60 de ancho y por 45 de altura. Si se traza una tangente al límite sur de la estructura, se aprecia una leve tendencia curva de esta. No obstante, pensamos que lo excavado corresponde una porción pequeña del total de la estructura, por lo que no es posible afirmar que el edificio que se apoyaría en esta cimentación fuera circular. La infraestructura se orienta 40º al Este.

En el sector Este cuatro sillares se dispusieron de forma que se obtiene un hueco cuadrado de 16 centímetros de lado, relacionado posiblemente con el andamiaje necesario para la construcción del edificio o con la existencia de alguna infraestructura portátil.

Materiales:

Cronología: siglo I d. C.

ENTERRAMIENTO INFANTIL

UE 1 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: 4-44(2)

Descripción: capa superficial de colmatación de la fosa funeraria UE 9. Se trata de un relleno de color marrón rojizo y de deposición lenta. Se ha visto afectado por la construcción del gran cimiento romano de sillares. La tierra apenas contenía materiales: algunos fragmentos de piedra de alcor de pequeño tamaño, minúsculas piezas de cerámica a mano y una lámina de sílex fracturada, a lo que se une una cierta presencia de carbón.

Relaciones estratigráficas: <1, >7, >8, >5, >6, >3, >4

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 2 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: 44-74

Descripción: capa que colmata el interior de la fosa UE 9. De color menos rojizo que la anterior, se individualiza con respecto a esta por su textura más arcillosa y por la mayor presencia de restos de elementos vegetales. Durante su excavación se descubrió la presencia de un vaso cerámico y apareció el cráneo que permitió definir el enterramiento como infantil(3).

Relaciones estratigráficas: <1, >3, >4, >5, >6, >7, >8.

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 3 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: 42-47

Descripción: vaso globular (Fig. 5) depositado frente a la cabeza del difunto, formando parte del ajuar funerario. Se trata de una vasija globular fabricada a mano, de base convexa, boca estrecha y bordes rectos. Presenta un diámetro de 12 centímetros en la boca, y de casi 19 en la parte más ancha. De cocción reductora, la pasta presenta una tonalidad oscura y contiene desgrasantes más bien gruesos. La superficie exterior aparece tratada con un bruñido cuidadoso. El vaso apareció lleno de tierra(4); de su excavación se recuperaron varias falanges infantiles y restos de semillas carbonizadas. El cacharro fue hallado fuera de su ubicación original, semivolcado sobre el cadáver; parece que fue colocado en el escalón-almohadilla UE 7 y la paulatina entrada de tierra en el interior de la tumba lo desplazó.

Relaciones estratigráficas: <2, <1, >7, >8.

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 4 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: 57-62

Descripción: restos del costillar de un bóvido joven que constituye parte del ajuar mortuorio(5). Se hallaron al este de la cabeza

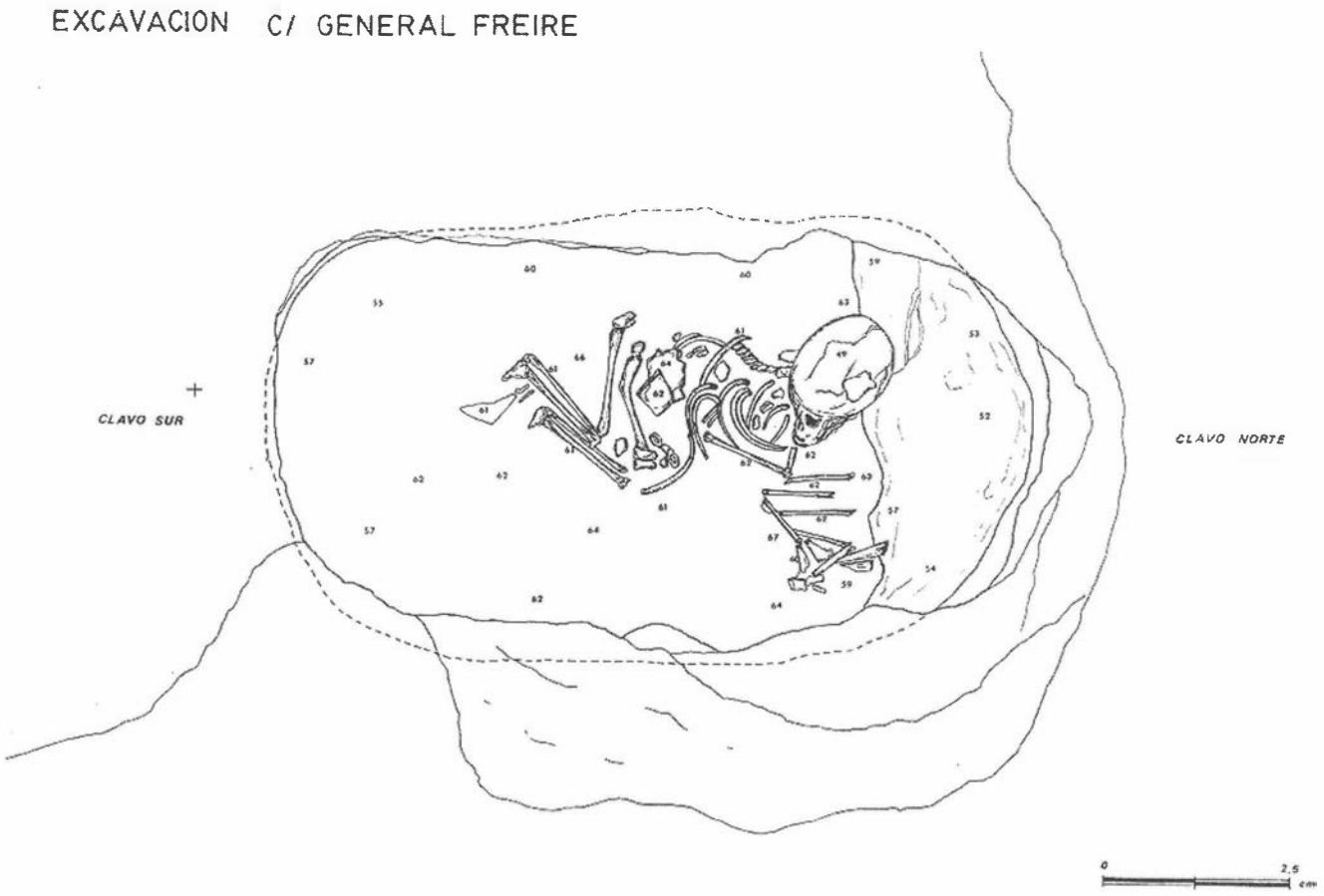

FIG. 4.

y sobre la mano izquierda. El paquete está compuesto de al menos cuatro costillas, además de dos apófisis laterales de una vértebra dorsal y dos fragmentos de cuerpo vertebral sin disco. La morfobiometría de estos huesos identifican a un bovino subadulto de talla más pequeña con relación a los subadultos de las razas ibéricas actuales.

El aspecto de la superficie ósea muestra señales de erosión química y física producida por un alto grado de humedad y por la actividad de larvas necrófagas; la ausencia de grietas y el color del hueso nos indican que no estuvieron expuestos al sol.

Se ha observado que la rotura podrían deberse a la incidencia de actividad humana, a los cortes efectuados intencionalmente con instrumentos poco cortantes. La técnica empleada es similar a la observada en el despiece: cortes longitudinales entre las apófisis laterales y el cuerpo vertebral y corte transversal en la zona media de las costillas.

La interpretación técnica que del análisis se deriva es que la ofrenda original parece haber estado compuesta de un trozo de costillar (con 4 ó 5 costillas y un par de vértebras) de un bovino subadulto de pequeña talla (posiblemente, de tamaño similar a los bovinos que viven en la actualidad en el Norte de Africa).

Relaciones estratigráficas: <1, <2, >5, >8.

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 5 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN HORIZONTAL POSITIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: 49-66

Descripción: restos de un esqueleto infantil (Fig. 4). Se trata de enterramiento en decúbito lateral izquierdo con las piernas flexionadas, es decir, en posición fetal y orientado aproximadamente de norte a sur. El cráneo se halló desplazado de su posición anatómica, caído sobre el pecho. La fosa presentó un pequeño resalte tallado a modo de almohadilla sobre la que descansaría la cabeza, mirando el rostro hacia levante. El brazo izquierdo estaba extendido hacia el este, encontrándose la mano bajo el costillar de ofrenda; el brazo derecho se extendía a lo largo del tórax.

El estudio antropológico fue efectuado por Don José Álcazar Godoy. Según su análisis, destaca el buen estado de conservación de los huesos, pese a su antigüedad y la fragilidad propia de los individuos infantiles, de forma que se halla virtualmente completo.

El esqueleto presenta la dentición temporal en estadio de erupción. Aunque la mayor parte de las piezas se hallaron sueltas, tanto los primeros molares superiores como los inferiores estaban en su sitio. Los segundos molares aún no habían aflorado, aunque estaban a punto de erupcionar. Otros dientes, como los caninos superiores, tienen completamente formada la corona y se ha iniciado la formación de las raíces.

Tanto por este estado de erupción dental como por la longitud de los huesos largos se ha determinado que el niño murió cuando aún no había cumplido los dos años, pero había superado los 18 meses. El rango de la edad de la muerte está comprendido entre 1,5 y 2 años, con más aproximación a 1 año y 8 meses +- 3 meses.

Para la determinación del sexo, sobre la incisura del ilion se ha estimado que es estrecha y profunda, característica de un varón. Por otra parte la superficie auricular no está levantada, sino que, a diferencia de las niñas, es baja.

Respecto a las características mandibulares, el mentón mandibular se constata que es prominente como en los niños, la arcada dental más ancha y en el contorno mandibular en norma superior los

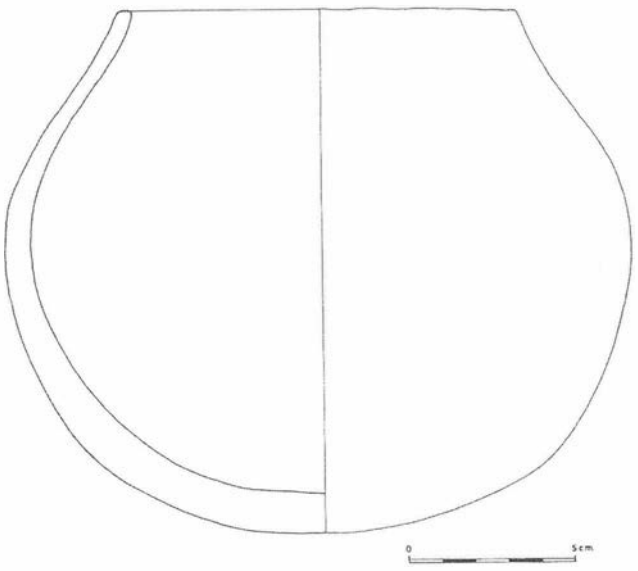

FIG. 5.

alvéolos de los caninos sobresalen notablemente. En conclusión, todos los datos confirman que se trata de un individuo masculino.

Se ha observado alguna anomalía dental. En el canino inferior izquierdo de la dentición temporal existe una formación anómala del esmalte de la corona en la superficie distovestibular y en la mesial. Los caninos superiores de la dentición temporal también presentan en la superficie vestibular una deposición anómala de esmalte.

A modo de conclusión, el profesor Álcazar señala que se trata de un indiduo fallecido entre 1,5 y 2 años, probablemente hacia una edad más central de 1 y 8 meses +- 3 meses.

No presentó ninguna patología, salvo una anómala deposición de esmalte en algunas piezas de la dentición temporal, sin que ello se relacione en absoluto con la causa de la muerte.

Relaciones estratigráficas: <4, <1, <2, >7, >8.

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 8 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max:

Descripción: huella en negativo de un rebaje efectuado en la parte alta de las paredes de la fosa, aparentemente destinado a soportar una laja de cerramiento. No es uniforme y presenta una anchura máxima de 5 centímetros.

Relaciones estratigráficas: >8, <1.

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 7 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL POSITIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: 52-63

Descripción: escalón tallado en el alcor del fondo de la fosa funeraria. Sobre él se apoyó la cabeza de difunto originalmente. Con una altura media de 10-11 centímetros, presentó una anchura máxima de 23 centímetros y una longitud de unos 65 centímetros. La línea exterior era muy irregular, en cierta medida por haberse tallado en una veta de alcor muy deleznable que se descomponía con facilidad.

Relaciones estratigráficas: >8, <5, <4, <3, <2, <1

Materiales:

Cronología: Bronce Medio

UE 8 UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN VERTICAL NEGATIVA

CD: Sector: enterramiento

Prof. min/max: -67

Descripción: fosa excavada en el alcor para albergar un enterramiento infantil del Bronce Medio. De forma aproximadamente ovalada, su eje mayor mide 108 cms., mientras que su anchura es de aproximadamente 60 cms. Se perforó en una zona donde la roca de base ofrece escasa resistencia lo que ha determinado la mala conservación del fondo. Se orienta ° norte.

Relaciones estratigráficas: <1, <2, <3, <4, <5, <6, <7.

Materiales:

Cronología: Bronce Medio.

CONCLUSIONES

La excavación ha proporcionado una secuencia que cubre el arco temporal que se desarrolla entre la época actual y el calcolítico, con varios cortes cronológicos y culturales importantes y profundas modificaciones en el uso del suelo y la funcionalidad del espacio. El solar, en el que ahora se levanta un pequeño núcleo residencial, se encuentra en una zona muy próxima al escarpe del alcor por su vertiente sureste. Queda separado del antiguo Alcázar de Arriba o del rey Don Pedro por un amplio cortinal perteneciente a una casa señorial noble, antigua propiedad de la familia Turmo, y ocupa el extremo del área urbana habitada por el este. Incluso actualmente, el inmueble comparte medianería por el sur con una vaqueriza. Es decir, la zona históricamente no ha sido usada como suelo residencial, sino que se caracterizaba por mostrar grandes baldíos que han sido amortizados bien en el mantenimiento de pequeñas explotaciones ganaderas, instaladas así en un lugar relativamente alejado del núcleo urbano central, bien en pequeñas huertas de las que quedan aún algunos ejemplos en los alrededores.

Esta interpretación es la que resulta de las dos intervenciones que se han efectuado en el solar y se contrastan de forma clara al observar el plano de esta de zona, en la que se pierde el urbanismo abigarrado que caracteriza el centro histórico de Carmona.

Las Unidades de Estratificación desde época islámica hasta el presente son casi todas horizontales positivas de similares características: capas de escombros escasamente compactados que han elevado la cota original del solar.

Los resultados más relevantes de la excavación son los que se refieren a época romana y al Bronce Medio.

La gran plataforma de sillares del siglo I sufrió los efectos de una destrucción intencionada, pero con ello no perdió ni un ápice de su monumentalidad. Aunque es imposible determinar cual es la proporción del total del edificio que se ha podido documentar, sospechamos que se trate de una porción relativamente pequeña. No hay líneas ni límites que permitan intuir la forma del edificio. Aparentemente, la plataforma tiene forma de cuña, pues parece advertirse cierta tendencia curva cuando se traza una tangente hacia el lado sur, si bien este supuesto no tiene una confirmación rigurosa.

Sobre la funcionalidad del edificio, desde el comienzo de la excavación se vienen barajando tres hipótesis. Cabe señalar que ninguna de ellas ha sido contrastada y que serán futuras intervenciones en solares colindantes los que proporcionen los datos necesarios para apoyar o desestimar cada una de ellas.

La primera posibilidad es que se tratara del podium de un templo. La localización excéntrica, en un área cercana al posible trazado de las murallas en época romana y asomada hacia la vega y hacia el exterior de la ciudad eran los únicos argumentos que sostenían esta posibilidad.

La segunda posibilidad es que se tratase de la cimentación de una de las puertas de acceso a la ciudad. En Carmona se mantienen en pie, a Este y Oeste respectivamente, las Puertas de Córdoba y Sevilla. De las que se abrirían a norte y sur apenas se sabe algo más que sus nombres. La Puerta de la Sedía, que daría salida a Carmona hacia el norte y la de Marchena o de Morón -ambas denominaciones la identifican en las noticias históricas- no se han conservado y su exacta localización es hoy desconocida. La salida hacia el sur se haría en la zona donde fuera practicable la bajada del escarpe del alcor, a través de una puerta que perduraría en época islámica, la *Bab Yarni* que cita el geógrafo *Al-Himyarí* (6). En una vigilancia efectuada con motivo de la apertura de una zanja de infraestructura en la calle Puerta de Marchena, donde arranca el Caminillo Viejo de San Mateo, es decir, bastante más hacia Poniente, se documentó la existencia de dos macizados de sillares, separados entre sí por una pequeña hondonada. En aquel momento se interpretó como la cimentación de una posible puerta. La estructura recientemente descubierta también podría, por su ubicación, ser la mencionada puerta sur pero dos argumentos juegan en contra: las posteriores excavaciones efectuadas por M.A. Tabales y R. Ojeda en la Puerta de Córdoba muestran un sistema de cimentación totalmente distinto y que, sin embargo, es muy aproximado a la infraestructura descubierta con la vigilancia mencionada. Por otra parte, el hecho de hallarse en una zona en que la cota de la topografía original es bastante inferior a la del área que le rodea. Es probable que hasta aquí se prolongue una vaguada natural que ya había sido registrada en las excavaciones de la Plazuela de San José, un poco más hacia poniente.

La tercera hipótesis es, a nuestro juicio, la más plausible, aunque comparte con las dos anteriores la imposibilidad de ser contrastada con otros datos. Proponemos que la gran estructura de sillares recientemente descubierta sea parte de la cimentación del teatro romano de Carmona. En primer lugar, por la situación con respecto a la trama urbana. El anfiteatro se construyó fuera de la ciudad, junto a la necrópolis, pero no existe una concepción canónica con respecto a la situación de estos edificios dentro del espacio urbano. El área que nos ocupa es periférica pero está bien conectada con el foro. Por otra parte la topografía original parece ser adecuada para la instalación de un edificio con esta fisonomía. La plataforma ocupa la parte más baja de una pequeña vaguada muy desdibujada por las transformaciones posteriores que ha ocasionado la dinámica urbana. Si el macizado de sillares cumple la función de cimentación, bien podría adaptarse un graderío de madera a las laderas de la vaguada. La construcción del Alcázar de Arriba pudo esquilmar casi por completo la zona de material reutilizable, fundamentalmente de sillares y cantería en general, eliminando la parte emergente de la construcción.

En lo que se refiere al enterramiento infantil, se inserta enteramente en el Bronce Pleno del Bajo Guadalquivir, participando junto con Setefilla en Lora del Río, Chichina en Sanlúcar la Mayor y algunos otros enclaves, de un foco cultural de claras raíces locales, que hereda formas y tradiciones del Campaniforme.

El paralelo tipológico más cercano lo hallamos en el enterramiento excavado en la Mesa de Setefilla en 1979(7). En el estrato XIV se halló el cadáver de un individuo masculino de unos 35 años; junto a la cabeza habían depositado un vaso cerámico y abundantes restos de comida. Tanto este nivel, el estrato XIV, como el inmediatamente anterior, el XIII, tienen sendas fechas de carbono 14. El XIV se fecha en 1570 +- 95, siendo la del XIII 1520 +- 95. Entre ambas fechas debe situarse el enterramiento de la calle General Freire, a juzgar por la similitud tipológica.

A pesar de tratarse de un enterramiento aislado, su documentación arqueológica contribuye a definir de forma más precisa tanto el área de dispersión del poblamiento del Bronce Pleno en esta época como su cronología.

Notas

(1) Cardenete, R.; Gómez, M.T.; Jiménez, A,; Lineros, R.; Rodríguez, I. «Excavaciones arqueológicas en el solar de la c/ General Freire s/n. Carmona (Sevilla) *AAA'88*, tomo III, pag. 271-279.

(2) Para la excavación de la tumba se usaron varios puntos a nivel a 172 centímetros de profundidad respecto al punto 0 general de excavación. En cotas absolutas sería 239,94 s.n.m.

(3) Durante la excavación se recogió una muestra de tierra destinada al análisis de la malacofauna. El estudio fue efectuado por Dª Ana Isabel Porras Crevillent. De una muestra de 7 kilogramos se obtuvieron 1200 gramos de tierra seca en la que se identificaron un total de 459 individuos pertenecientes a 17 especies distintas. El sedimento correspondía a un coluvión que rellenó la tumba y calcarenita procedente del alcor. En la fauna se observa el predominio aplastante de los Hellicelinos que caracterizan los ámbitos mediterránneos abiertos. Se pueden distinguir:

Grupo 1: sorprendente por la presencia de *Theodoxus*, que es un gasterópodo dulceacuícola y no terrestre. La aparición de *Vitrea*, confinada hoy en día a las zonas más húmedas de los valles y a los bosques de galería, se ha de poner en relación con la cercanía de una corriente de agua de la que debían provenir las dos especies.

Grupo 2: engloba a todos los Hellicellinos. Estos permiten reconocer un medio muy abierto, con suelos alterados por el manejo antrópico aunque sin signos de estress o agotamiento.

Grupo 3: en él se encuentran las tres especies de gasterópodos subterráneos más característicos del ámbito mediterráneo.

Desde el punto de vista tafonómico la conservación general de las conchas es buena, lo que suele ser indicativo de un periodo de exposición corto.

(4) La tierra procedente de la excavación del interior del vaso fue reservada con objeto de efectuar un estudio de la malacofauna que contenía. El análisis corrío a cargo de Dª Ana Isabel Porras Crevillent, que identificó un total de 38 individuos pertenecientes a 6 especies diferentes.

Destacó la mala conservación de las conchas, que han sufrido un fuerte proceso de degradación, descalcificación y alteraciones de la morfología (abombamiento de la última vuelta y crecimiento desordenado), lo que implica un tiempo de exposición prolongado.

(5) La presente descripción es un extracto del informe elaborado por la doctora Dª Eloísa Bernáldez Sánchez a partir del análisis de los huesos.

(6) "*Sobre el trazado de la muralla Sur, se observa en cierto lugar una gran roca escarpada, levantada como un muro y tan alta que apenas se pueden levantar los ojos hasta su cumbre: la muralla está construida por encima; entre esta y el borde de la roca hay espacio suficiente para el paso de un hombre. Algunos se deslizan desde allí para ir a recoger miel y sacar los pájaros de la fisura de la roca. Esta misma muralla meridional está horadada por una puerta llamada Bab Yarni, cuyo nombre proviene del burgo Yarni, no lejos de ella.*"

(7) Aubet, M.E.; Serna, M.L.; Escacena, J.L.; Ruíz, M.M. «La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña de 1979.» *EAE*, 122, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 68 ss.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN CALLE PALOMAR, 22. ÉCIJA (SEVILLA)

INMACULADA CARRASCO

LOCALIZACIÓN URBANA.

El solar se encuentra enclavado en el sector N-NW del casco urbano, fuera de los límites de la ciudad antigua y al lado izquierdo de la carretera de Sevilla a Ecija.

Está delimitado al norte y este por la calle Palomar, que pone en comunicación *«La Rehoya»* (significativo nombre del sector donde tiene lugar la intervención) con el acceso a la ciudad amurallada a través de Puerta Cerrada, atravesando las calles del Arrabal del mismo nombre. Al oeste delimita con los chiqueros de la Plaza de Toros, y al sur con los accesos a la antigua carretera nacional Madrid-Cádiz, actual Avenida Dr. Sánchez-Malo. (Fig. 1).

Sus coordenadas U.T.M. son: 315.926,852 4.156.667,289

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN: ANTECEDENTES.

Con motivo de la edificación de viviendas unifamiliares, locales comerciales y garaje en un solar situado en la calle Palomar nº 22 de esta Ciudad, se procedió a la demolición del inmueble que anteriormente ocupaba la finca, según Proyecto aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales, quien, tras analizar la propuesta de demolición del edificio y dada la no existencia de valores históricos y/o arquitectónicos que hicieran conveniente el mantenimiento de la edificación, resuelve autorizar la propuesta, en base a informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, con fecha 15 de Febrero de 1.995, siendo aprobado a su vez por la Excma. Comisión Municipal de Gobierno el 16 de Marzo de 1.995.

Con fecha 24 de Abril comienzan los trabajos de demolición y limpieza, en los cuales, y al salvar mediante pala retroexcavadora la diferencia topográfica existente en el solar entre el nivel de la calle Palomar y el sector del edificio colindante con los chiqueros de la Plaza de Toros, se pusieron al descubierto potentes estructuras, que se encontraban enmascaradas por los restos de la edificación del inmueble anterior, y que se interpretaron como muros y cimentaciones del anfiteatro romano de la Colonia Augusta Firma Astigi.

El día 26 de Abril, y mediante Resolución de Alcaldía, se ordena al propietario la inmediata interrupción de los trabajos de demolición, en base al art. 50.2 de la Ley 1/91 de 3 de Julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, y el art. 44 de la Ley 16/85 de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español, dada la envergadura de los restos aparecidos. La orden de paralización tiene un periodo de aplicación de un mes, pudiendo ésta ser prorrogada o levantada por el órgano competente de la Junta de Andalucía.

El día 5 de Mayo, la abajo firmante, a petición de la Delegación Provincial de Cultura, redacta un PROYECTO DE EXCAVACION DE URGENCIA, resuelto mediante vía de emergencia por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales.

Con fecha 24 de Mayo, el Director General de Bienes Culturales, en base a petición formulada por la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, acuerda prorrogar la paralización de las obras

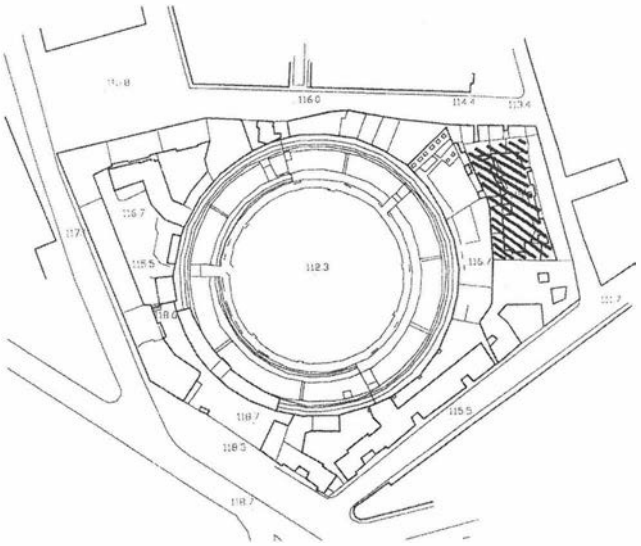

FIG. 1. Situación del solar.

hasta la realización de las oportunas excavaciones arqueológicas, y así delimitar el valor patrimonial de los restos aparecidos.

Con fecha 29 de Mayo, el propietario decide, por propia cuenta, demoler las estructuras aparecidas, o, lo que es lo mismo, 82 metros lineales aproximadamente de muros y cimentaciones, cuya altura en algunos tramos llegaba a los 2 metros.

El día 30 de Mayo, se le requiere de nuevo al interesado para que paralice de forma inmediata las obras de demolición, siendo notificada dicha orden al propietario del solar por la Policía Local.

Hasta el día 4 de Octubre, fecha en la que dio comienzo la intervención, el solar estaba sin vallar, siendo utilizado por los vecinos como vertedero de escombros y basuras.

ANÁLISIS HISTÓRICO.

Las primeras noticias que tenemos sobre este sector de la ciudad se refieren, por una parte a la existencia de restos que se pueden poner en relación con el Anfiteatro de la Colonia,(1) o bien nos hablan de la aparición de inscripciones funerarias,(2) ya que en este espacio abierto, próximo a la Vía Augusta y fuera de los límites de la ciudad antigua, se localiza una de las necrópolis que rodeaban la ciudad.

Del proceso de abandono del edificio, no contamos con datos aunque es posible que a principios del siglo XVII estuvieran los restos del mismo aún visibles y fueran, al menos parcialmente reutilizados para la celebración de fiestas de toros.(3) Es por ello que a partir de la marcha de los franceses a principios del siglo XIX y tras celebrarse cada vez con más frecuencia corridas de toros en distintas plazas del casco histórico (Plaza de Puerta Cerrada, Plaza de España, etc.) cerrando sus bocacalles, y posteriormente en instalaciones portátiles,(4) cuando se proyecta la construcción "por

acciones" de una Plaza de Toros, aprovechando para ello los restos del antiguo Anfiteatro romano, empresa que fue acometida por la Sociedad de Fomento. El edificio, inaugurado el día 25 de julio de 1846, se alza sobre un altozano, conocido por el significativo nombre del Pago de la Reholla o Rehoya, y al menos en el momento de su construcción estaba totalmente aislada de edificios y rodeada de tierras de labor, algunas huertas y pequeños chozos.(5) Aún no tenemos datos para valorar adecuadamente el significado de la diferencia topográfica existente entre el coso de la actual Plaza de Toros y el nivel de la rasante de la calle, estando aquella casi tres metros por debajo de ésta:(6) cualquier conclusión a este respecto puede ser tratada de precipitada, puesto que esa diferencia topográfica puede venir determinada por el desmonte de las estructuras e infraestructuras de la *arena* del Anfiteatro, o bien por su colmatación.

En los años posteriores a su inauguración, la plaza sufre un gran abandono por parte de la Sociedad de Fomento, al no rendir ganancias su explotación, hasta que en 1886 D. Enrique López y López compra la plaza y los terrenos colindantes (con una superficie total de 7150 metros cuadrados), quien la reedifica y la mejora tanto interior como exteriormente, quedando el Coso como lo conocemos hoy. Pasando la Plaza por varios propietarios, es adquirida finalmente por la familia Pavón quién, al hilo del boom urbanístico de los años 50, comienza a edificar viviendas en régimen de alquiler en las zonas aledañas a la Plaza de Toros(7), y es a partir de aquí cuando se hace imprescindible la delimitación de las nuevas alineaciones: en 1959 y según consta en el Acta de deslinde(8) de terrenos contiguos a la Plaza de Toros y calle Empedrada, se trazan las nuevas alineaciones y se reconoce de dominio público el callejón de la calle Ventorrillo(9) y por tanto de propiedad municipal (Lám. I). Hace aproximadamente 15 años y con motivo de unas obras en los chiqueros de la Plaza de Toros, el callejón Ventorrillo fue ocupado por la nueva construcción y cerrado en su entrada por la actual calle Ventorrillo por una construcción suburbial y en su salida por un cocherón junto a la casa número 40 de la calle Empedrada(10).

A partir de los años 60, prácticamente todo el espacio contiguo a la Plaza de Toros es ocupado por este tipo de viviendas(11) que comparten características comunes en cuanto a sus sistemas de cimentación (zanjas corridas hasta llegar a la profundidad del suelo natural), culminándose este proceso con la construcción, en 1981, de la Barriada de la Salud, con fachadas a la calle Palomar, Avenida Plaza de Toros y calle de la Salud, con un índice de ocupación del suelo de 26'69% y un tipo de cimentación en pozos aislados de hormigón(12).

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos decir que si los restos del anfiteatro exhumados durante el proceso de excavación se han conservado hasta hoy, ha sido gracias a que el solar estaba ocupado por una construcción suburbial, con nula incidencia sobre los restos infrayacentes. No corrieron igual suerte la mayoría de los restos correspondientes al edificio pues, amen de la destrucción que supuso la propia construcción de la Plaza de Toros a mediados de la pasada centuria, tenemos que sumar la incidencia de las nuevas construcciones realizadas a partir de finales de los años 50, para las cuales fue desmontada la mayor parte de la *cavea* del edificio.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCION.

1.- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.

2.- Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona e inteligir las causas de movimientos y oscilaciones de la población.

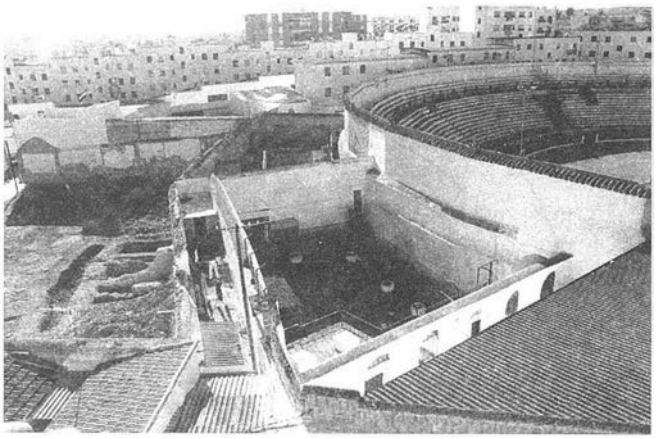

LAM. I. Vista parcial de la Plaza de Toros; en el centro el Callejón Ventorrillo y a la izquierda el solar de intervención.

3.- Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución.

4.- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.

5.- Delimitar el valor patrimonial de los restos demolidos.

6.- Cuantificar las pérdidas de información arqueológica.

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, gráficas y bibliográficas:

- Estudio topográfico del sector sobre planimetría de los años 50.
- Planimetría histórica de la ciudad. Planos fechados en 1843, 1847 y 1866.
- Fotografías de la Plaza de Toros de los años 50.
- Rastreo bibliográfico.
- Vaciado de expedientes de obras en el sector de la Plaza de Toros en el Archivo Histórico y Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Écija.
- Vertido sobre plano de todos los restos del Anfiteatro romano documentados tanto en la intervención arqueológica como los localizados por Collantes de Terán, junto con los restos de cimentaciones situadas en una zona ajardinada entre los bloques I y II de la Barriada de la Salud y aquellos restos que se pusieron al descubierto con motivo de unas obras de infraestructura en la calle Ventorrillo durante el verano de 1993 (Fig. 2).

El registro y documentación se efectuó conforme a lo que viene siendo ya norma habitual en las intervenciones arqueológicas realizadas en Ecija; nos referimos a la aplicación de los principios enunciados por Harris mediante:

FICHA DE EXCAVACION.

CODIGO DE RELACION ESPACIAL.

PLANIMETRÍA Y FOTOGRAFÍA.

El punto 0 general de excavación fue situado a 108'27 metros sobre el nivel del mar en Alicante.

En un primer momento y tal como se expresaba en el proyecto de excavación, proponíamos la limpieza y lectura de la estratigrafía muraria de los hallazgos aparecidos, así como la realización de dos sondeos para poder determinar tanto las cimentaciones de las estructuras como el estudio estratigráfico de este sector del edificio.

En un segundo momento y tras la demolición de las estructuras emergentes casi en su totalidad, optamos por la realización de tres cuadrículas, en aquellos sectores del solar colindantes con media-

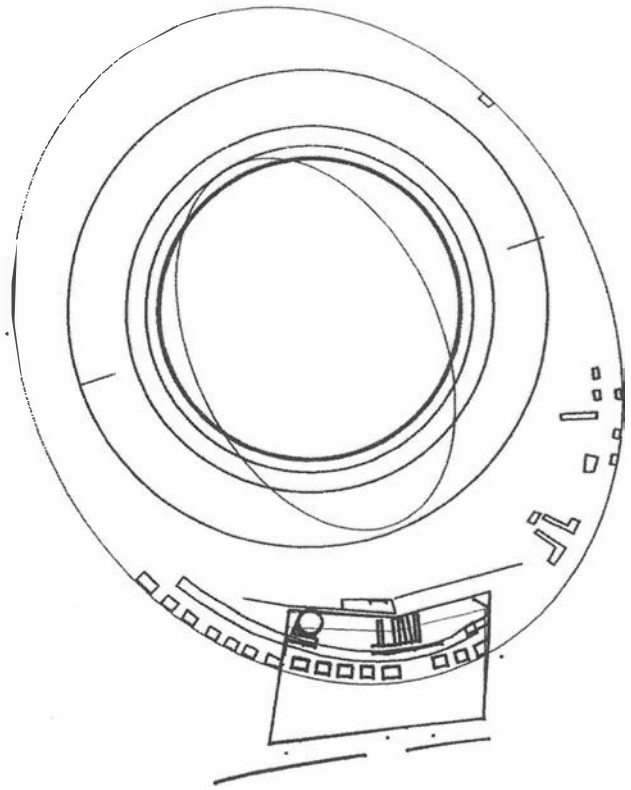

FIG. 2. Hipótesis del trazado y dimensiones del Anfiteatro de la Colonia.

neras, donde se intuía la existencia de restos. De esta manera, se trazaron tres cuadrículas; la primera, llamada Cuadrícula 1 se situó en la esquina SW del inmueble y con unas dimensiones de 8'40 por 4'25 metros; la segunda, llamada Cuadrícula 2, quedó situada en el centro del solar, colindante con la medianera W y con unas dimensiones de 7'30 por 9'40 metros; después se procedió a la realización de una nueva cuadrícula, entre medianeras, en el sector NW del inmueble, llamada Cuadrícula 3 y con unas dimensiones de 3'65 por 12'50 metros (Fig. 3 y Lám. II).

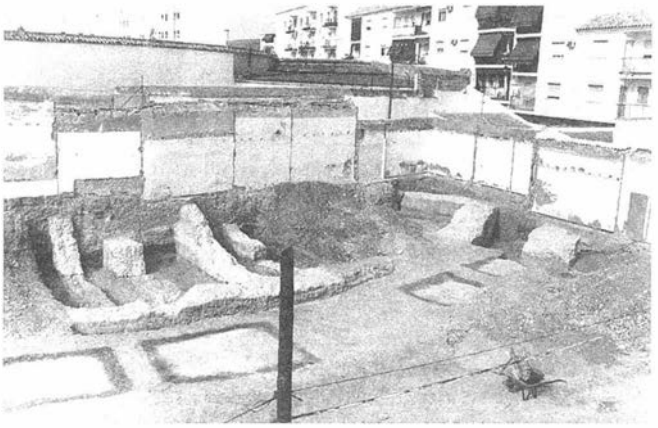

LAM. II. Vista general de las Cuadrículas 2 y 3.

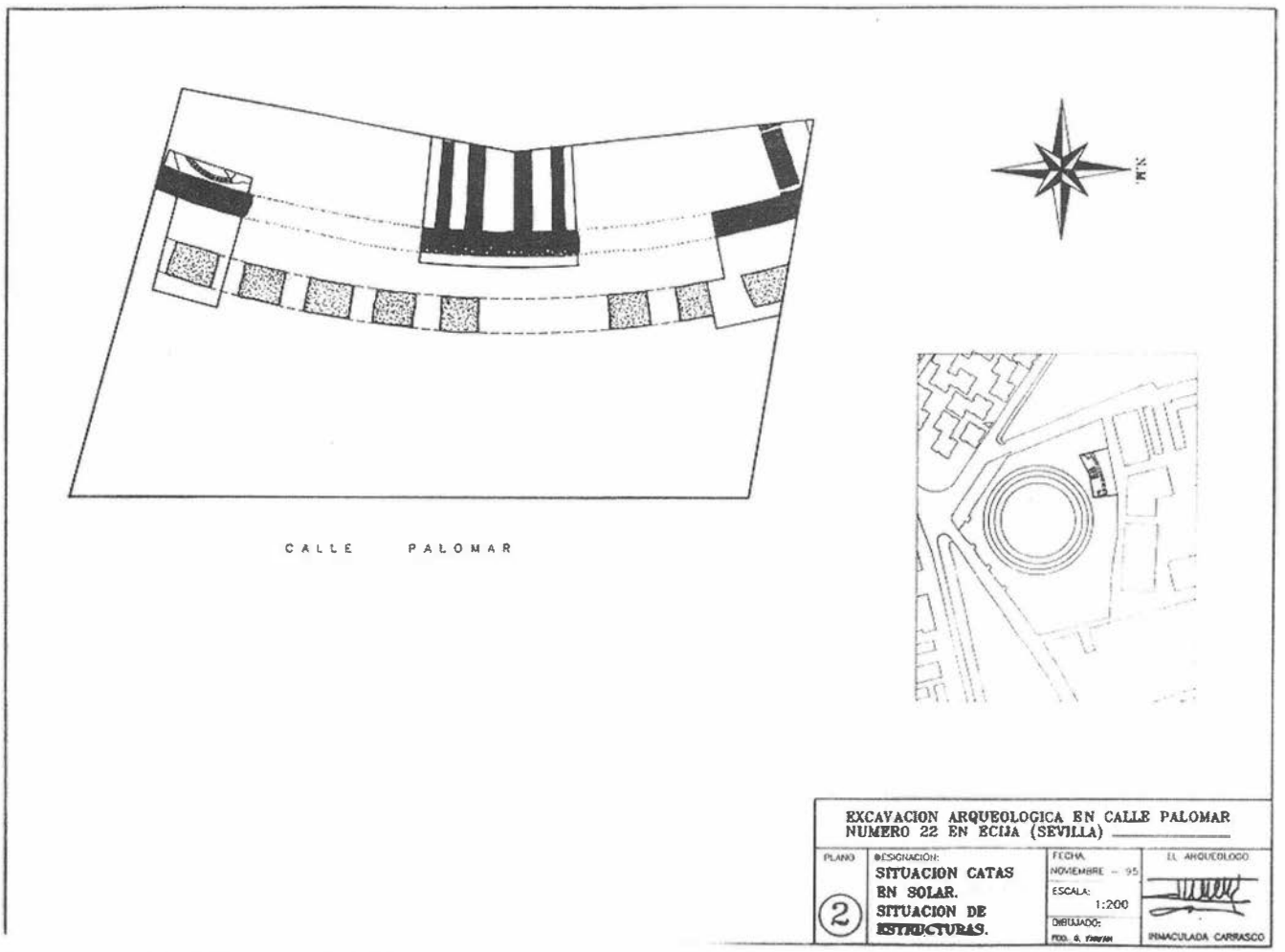

FIG. 3. Plano general de la excavación con la situación de catas y estructuras.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN.

La extensión requerida por este trabajo nos impide la descripción de las UU.EE. modernas y contemporáneas.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 1.
Cuadrícula: 1.
Sector: Toda la cuadrícula excepto el perfil oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +129 - 198 cm. (En adelante la representación (+) hace referencia a alturas, por encima de la cota cero del solar, no profundidades).
Potencia media: 300 cm.
Características: Unidad de Estratificación vertical negativa, interfacies realizada con medios mecánicos y que ha destruido tanto las cimentaciones del anfiteatro como las unidades de estratificación posteriores, quedando todo el solar, excepto las medianeras colindantes, a nivel de tierra virgen.
Cronología: Contemporánea.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 12.
Cuadrícula: 1.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 144 cm.
Potencia media: 90 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con un cimiento construido con un potente derretido de cal y piedra no trabajada, que corre paralelo al predio del solar colindante con los chiqueros de la Plaza de Toros, cuyas dimensiones máximas constatadas son 425 cm. de largo por 145 cm. de ancho y una altura máxima de 265 cm. Se corresponde con la cimentación de una galería axial del edificio del Anfiteatro.
Materiales: Cal y piedra no trabajada.
Cronología: Romana. Altoimperial. (Lám. III).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 13.
Cuadrícula: 1.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 130 cm.
Potencia media: 90 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) dispuestos verticalmente en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la solidificación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 14.
Cuadrícula: 1.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 130 cm.
Potencia media: 90 cm.
Características: Unidad de Estratificación Vertical negativa. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 15.
Cuadrícula: 1.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 130 cm.
Potencia media: 250 cm.
Características: Infraestructura documentada tangencialmente en el perfil SW de la cuadrícula, que se corresponde con los cimientos de una costilla radial del edificio, trabada en perpendicular con la U.E.V. 12. Su longitud máxima constatada es de 98 cm., mientras que su altura máxima es de 265 cm.

LAM. III. Vista general de la Cuadrícula 1.

Materiales: Cal y piedra no trabajada.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 16.
Cuadrícula: 1.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 145 cm.
Potencia media: 250 cm.
Características: infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos dispuestos verticalmente en las paredes de la zanja realizada, cuya descomposición ha dejado su impronta en las caras de los cimientos antes de la consolidación de la cal. Altura máxima constatada 265 cm.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 17.
Cuadrícula: 1.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 145 cm.
Potencia Media: 250 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U», previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 18.
Cuadrícula: 1.
Sector: Este.
Profundidad relativa mínima-máxima: 70 - 180 cm.
Potencia media: 100 cm.
Características: infraestructura que se corresponde con una caja maciza de mortero de cal y piedra, encofrado con cañizos, de planta rectangular y con unas dimensiones de 290 por 200 cm. y una altura máxima constatada de 110 cm.
Materiales: Cal y piedra no trabajada.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 19.
Cuadrícula: 1.
Sector: Este.
Profundidad relativa mínima-máxima: 70 - 180 cm.
Potencia media: 100 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) dispuestos verticalmente en las paredes de las zanjas realizadas cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 20.
Cuadrícula: 1.
Sector: Este.
Profundidad relativa mínima-máxima: 70 - 180 cm.
Potencia media: 100 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U», de planta rectangular, previa a la construcción de la caja de hormigón y colmatada en su totalidad por él.

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 21.
Cuadrícula: 1.
Sector: Toda la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 16 - 75 cm.
Potencia Media: 55 cm.
Características: Capa de origen artificial, de formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración casi negra, de textura limosa y estructura en bloque. Esta capa, de gran consistencia, ha sido interpretada como una capa de nivelación, previa a la construcción del edificio.
Materiales: Lima y grava, con escasísimo material cerámico, sobre todo comunes amorfos, cerámicas pintadas y tres fragmentos de campaniense.
Cronología: Romana. Altoimperial. (Fig. 4).

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 22.
Cuadrícula: 1.
Sector: Toda la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 75 - cm.
Características: Tierra virgen. Grava y arena.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 13.
Cuadrícula: 2.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 96 - 129 cm.
Potencia media: 25 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la cimentación de una galería axial del anfiteatro construido con una primera hilada de piedras de mayor tamaño dispuestas verticalmente y sobre ella, un potente derretido de cal y piedra que ocupa toda la zanja de cimentación. Sus dimensiones son de 940 cm. de largo máximo constatado, 145 cm. de anchura y 35 cm. de altura. Se corresponde con la U.E. 12 de la Cuadrícula 1.
Materiales: Cal y piedra.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 14.
Cuadrícula: 1.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 96 - 129 cm.
Potencia media: 25 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) dispuestos verticalmente en las paredes de la zanja realizada, cuya descomposición ha dejado su impronta en las caras del cimiento antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 15.
Cuadrícula: 2.
Sector: Centro de la cuadrícula.

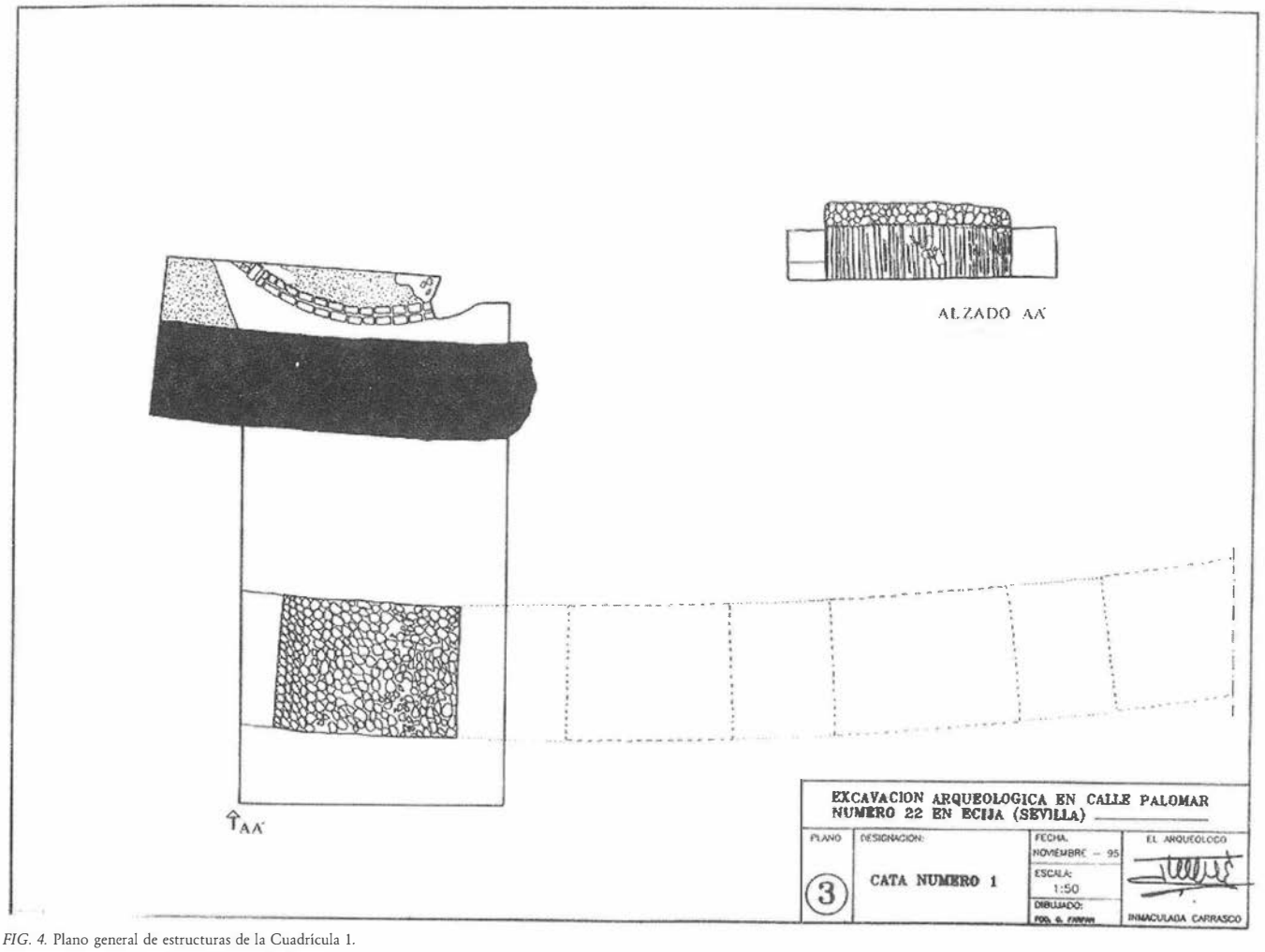

FIG. 4. Plano general de estructuras de la Cuadrícula 1.

Profundidad relativa mínima-máxima: 96 - 129 cm.
Potencia media: 25 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» colmatada en su totalidad por la U.E. 13, cuyas dimensiones corresponden a las de aquella.
Cronología: Romana. Altoimperial (Lám. IV).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 16.
Cuadrícula: 2.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +81 - 128 cm.
Potencia media: 210 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con el cimiento de una costilla, trabada en perpendicular con la U.E. 13, que ha sido desmontado casi en su totalidad, quedando un testigo únicamente en el perfil oeste. Sus dimensiones son 490 cm. de largo, 75 cm. de anchura y 210 cm. de altura máxima.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 17.
Cuadrícula: 2.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +81 - 128 cm.
Potencia media: 210 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la impronta dejada en las paredes exteriores del cimiento por la colocación de cañizos (material deleznable).
Cronología: Romana. Altoimperial.

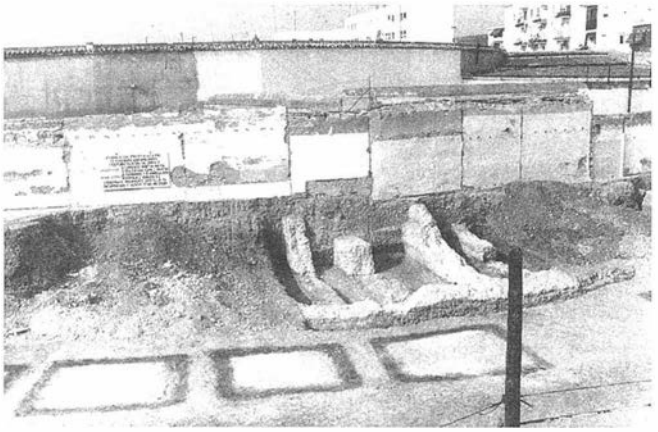

LAM. IV. Vista general de la Cuadrícula 2.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 18.
Cuadrícula: 2.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +81 - 128 cm.
Potencia media: 210 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial. (Fig. 5).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 19.
Cuadrícula: 2.

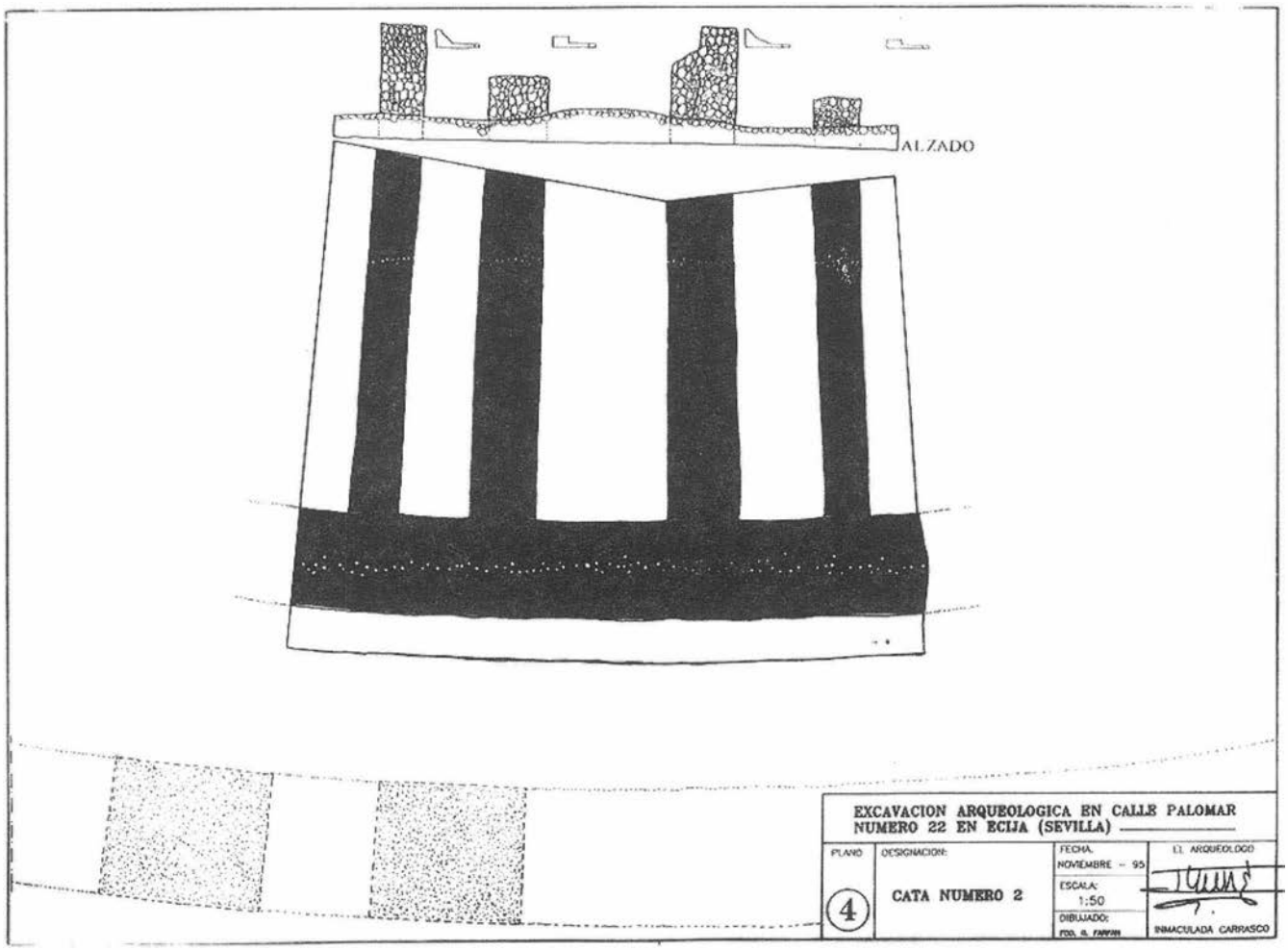

FIG. 5. Plano general de estructuras de la Cuadrícula 2.

Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 10 - 128 cm.
Potencia media: 110 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la cimentación de una costilla trabada en perpendicular con la U.E. 13. Sus dimensiones son de 480 cm. de largo, 105 cm. de ancho y una altura máxima conservada de 117 cm.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 20.
Cuadrícula: 2.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 10 - 128 cm.
Potencia media: 110 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la impronta dejada en las paredes del cimiento por la colocación de cañizos (material deleznable).
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 21.
Cuadrícula: 2.
Sector: Suroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 10 - 128 cm.
Potencia media: 110 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 22.
Cuadrícula: 2.
Sector: Perfil Oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +88 - 130 cm.
Potencia media: 80 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con una costilla del edificio, trabada en perpendicular con la U.E. 13. Ha sido desmontada y reutilizada sucesivas veces. Sus dimensiones son 470 cm. de largo, 105 cm. de ancho y 220 cm. de altura máxima conservada.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 23.
Cuadrícula: 2.
Sector: Perfil Oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +88 - 130 cm.
Potencia media: 80 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 24.
Cuadrícula: 2.
Sector: Perfil Oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: +88 - 130 cm.
Potencia media: 80 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 25.
Cuadrícula: 2.
Sector: Noroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 29 - 128 cm.
Potencia media: 80 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con una costilla que se traba en perpendicular con la U.E. 13, y que ha sido desmontada y reutilizada en diferentes momentos. Sus dimensiones máximas constatadas son: 490 cm. de largo, 75 de ancho y una altura de 100 cm.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 26.
Cuadrícula: 2.
Sector: Noroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 29 - 128 cm.
Potencia media: 80 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable), en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 27.
Cuadrícula: 2.
Sector: Noroeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 29 - 128 cm.
Potencia media: 80 cm.
Características: Unidad de Estratificación vertical negativa. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 28.
Cuadrícula: 2.
Sector: Toda la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 00 - 104 cm.
Potencia media: 70 cm.
Características: Capa de origen artificial, de formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración casi negra, de textura limosa y estructura en bloque. Esta capa, de gran consistencia, ha sido interpretada como una capa de nivelación, previa a la construcción del edificio.
Materiales: lima y grava, con escasísimo material y poco representativo, sobre todo cerámicas comunes y tres fragmentos de Campaniense B.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 18.
Cuadrícula: 3.
Sector: Este.
Profundidad relativa mínima-máxima: 20 - 180 cm.
Potencia media: 150 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con una caja maciza de mortero de cal encofrado con cañizos, de planta rectangular y con unas dimensiones de 275 cm. de largo 214 cm. de ancho y una altura conservado de 170 cm.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial. (Lám. V)

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 19.
Cuadrícula: 3.
Sector: Este.
Profundidad relativa mínima-máxima: 20 - 180 cm.
Potencia media: 150 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

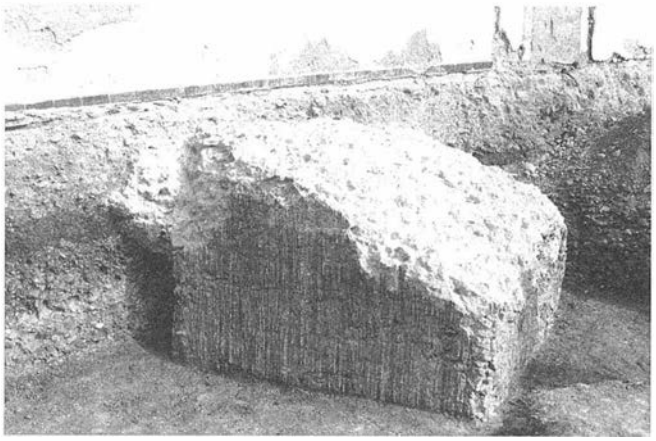

LAM. V. Cuadrícula 3. U.E. 18. Detalle sistema de cimentación.

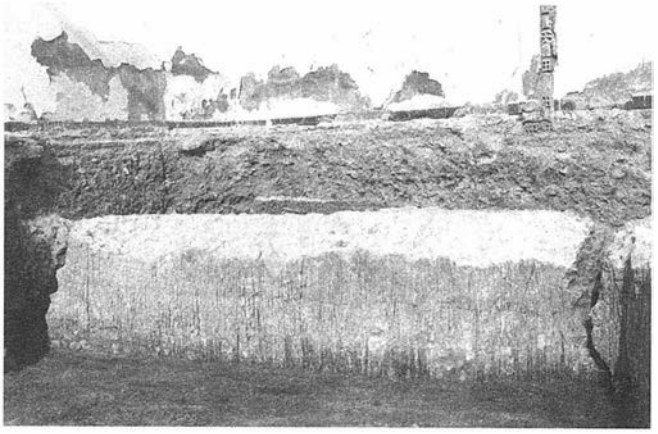

LAM. VI. Cuadrícula 3. Detalle de la U.E. 24.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 20.
Cuadrícula: 3.
Sector: Este.
Profundidad relativa mínima-máxima: 20 - 180 cm.
Potencia media: 150 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 21.
Cuadrícula: 3.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 180 cm.
Potencia media: 170 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la cimentación de las gradas del edificio excavado, construido con una primera hilada de piedra de mayor tamaño dispuestas verticalmente y sobre ella, un potente derretido de cal y piedra, ocupando este derretido toda la zanja de cimentación. Tiene unas dimensiones de 460 cm. de largo, 140 cm. de ancho y una altura máxima conservada de 162 cm.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial. (Lám. VI).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 22.
Cuadrícula: 3.
Sector: Centro de la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 180 cm.
Potencia media: 170 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 23.
Cuadrícula: 3.
Sector: Centro de la cuadrícula:
Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 180 cm.
Potencia media: 170 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 24.
Cuadrícula: 3.
Sector: Oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 186 cm.
Potencia media: 130 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con una costilla de cimentación, trabada en perpendicular con el muro descrito anteriormente, aunque ha cedido de su posición original. Tiene el mismo esquema constructivo que las infraestructuras definidas anteriormente. Sus dimensiones son 425 cm. de largo, 129 cm. de ancho y una altura máxima conservada de 125 cm.
Materiales: Piedra no trabajada y cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 25.
Cuadrícula: 3.
Sector: Oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 186 cm.
Potencia media: 130 cm.
Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 26.
Cuadrícula: 3.
Sector: Oeste.
Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 186 cm.
Potencia media: 130 cm.
Características: Interfacies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.
Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 27.
Cuadrícula: 3.
Sector: Toda la cuadrícula.
Profundidad relativa mínima-máxima: 85 - 140 cm.
Potencia media: 45 cm.
Características: Capa de origen artificial, de formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración casi negra, de textura limosa y estructura en bloque. Esta capa, de gran consistencia, ha sido interpretada como una capa de nivelación, previa a la construcción del edificio.
Materiales: Pequeñísimos fragmentos de cerámica común romana.
Cronología: Romana. Altoimperial. (Fig. 6).

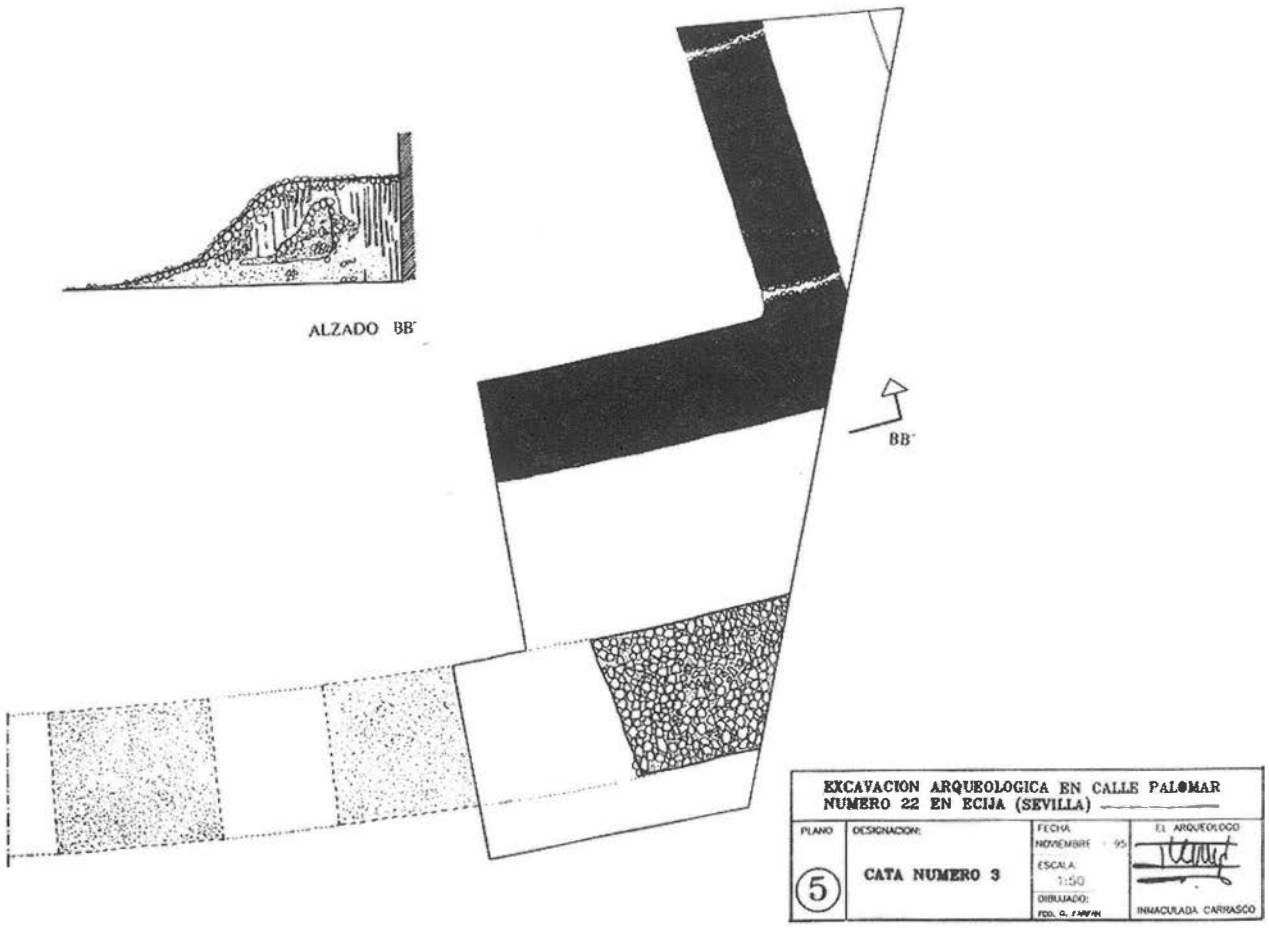

FIG. 6. Plano general de estructuras de la Cuadrícula 3.

11. CONCLUSIONES.

A la hora de valorar adecuadamente los resultados de la intervención arqueológica, habría que analizar dos procesos distintos: por una parte, la documentación generada tanto por la propia intervención arqueológica como por la recogida de información en fuentes bibliográficas y documentales; por otro lado, la pérdida de información que ha supuesto la destrucción de la mayor parte de los paramentos emergentes del edificio exhumado.

Las ruinas del anfiteatro astigitano se encuentran bajo la actual Plaza de Toros, para cuyas obras, a mediados de la pasada centuria, se dinamitaron parte de las estructuras que aún quedaban en pie, aprovechando después el material de acarreo para la construcción de la nueva obra.

La elección del emplazamiento del edificio del anfiteatro tuvo sin duda una motivación geográfica: su proximidad con la Vía Augusta (característica que comparte con otras ciudades hispanorromanas como Carmo o Hispalis), y una motivación topográfica, en un punto del terreno colindante a la ciudad que permitía, con cierta facilidad, la construcción de un edificio de estas características, aprovechando, para la construcción del graderío, una ladera de suave pendiente que buza de este a oeste a la que se adapta el edificio orientando su eje mayor en sentido norte-sur.

Esta característica topográfica traerá consigo diferentes sistemas de cimentación en los sectores este y oeste del edificio: mientras que en el sector oeste la estructura del anfiteatro se asienta directamente sobre la tierra virgen, su mitad oriental fue rellenada y colmatada por una potente capa de lima y gravilla, previa a la construcción de las infraestructuras. Sobre esta capa, que funcionó como preparación previa del terreno, nivelando el sector oriental del edificio con respecto al occidental, se trazan zanjas corridas sobre las cuales se levantan una serie de muros radiales que se traban perpendicularmente con el muro axial localizado en las tres cuadrículas realizadas, en un tramo de 42 metros lineales. Este sistema de cimentación permitía la existencia de bóvedas, que servirían tanto para facilitar los accesos como para sostener los distintos órdenes de gradas. Así mismo, durante los trabajos de excavación, han sido documentadas ocho zapatas rectangulares de caementicium, que conformarían parte de la cimentación de la fachada oriental del edificio. El hecho de que los muros radiales estén trabados con el muro axial y no con las cajas de cimentación que sostendrían la fachada, nos hace pensar en la existencia de una galería perimetral, que correría por el interior de la fachada, haciendo de distribución y circulación del público. Esta galería ha sido documentada en un tramo de 42 metros lineales, aunque es probable que llegara hasta la Puerta Norte del edificio, que pondría el comunicación el anfiteatro con la Puerta más cercana de la ciudad antigua, la que actualmente recibe el nombre de Puerta Cerrada.

El sistema de cimentación es el mismo en todas las estructuras aparecidas: se trazan las zanjas y se colocan en las paredes interiores de las mismas una serie de cañizos dispuestos verticalmente, cuya descomposición dejó su impronta en las paredes de los cimientos antes de la solidificación de la cal. A continuación se coloca una hilada de piedra caliza dispuesta verticalmente, y después una serie de tongadas de piedra caliza en pequeños nódulos irregulares formando parte del caementicium. Precisamente este sistema constructivo, los materiales asociados a la capa de nivelación previa a la construcción del edificio, así como la ausencia de obra latericia, nos

puede aportar luz sobre la cronología del anfiteatro, fechado a partir de estos datos, en la primera mitad del siglo I d. J.C.

Las dimensiones totales de los ejes del edificio han sido trazadas tras verter sobre plano tanto los restos documentados durante el proceso de la I.A.U. así como los hallazgos localizados por Collantes de Terán, los restos de cimentaciones situados en la zona ajardinada de la Barriada de la Salud y aquellos que se pusieron al descubierto con motivo de unas obras de infraestructura llevadas a cabo en la calle Ventorrillo en 1993. Estas dimensiones vienen a modificar mínimamente las líneas generales trazadas por Collantes de Terán(13) en los años 50 quedando ahora el edificio con una longitud total de 130 m. para el eje mayor y 107 m. el eje menor.

Nulos son los datos que disponemos en la actualidad sobre los procesos de abandono y deterioro del edificio, aunque hay constancia que, una vez en desuso, éste sirvió como cantera a los vecinos, amen de las unidades de estratificación modernas y contemporáneas puestas de manifiesto durante el proceso de intervención arqueológica, que nos habla de un proceso de reutilización/desmonte/ocultamiento de las estructuras emergentes, proceso éste que ha durado hasta nuestro días. Es por ello, que en el análisis de los perfiles únicamente se localizan unidades de estratificación contemporáneas, ya que las capas y estructuras anteriores, fueron desmontadas y sustituidas sucesivamente en un largo proceso de destrucción que duró varios cientos de años.

Notas

(1)"... En la calle Paloma, en una puerta de casa, está una cabeza de estatua de medio relieve, de muy buena factura y grandeza ...". En Martín de Roa, *Ecija y su Antigüedad Eclesiástica y Seglar*, Écija, 1890, p. 72.

"... También al construir la Plaza de Toros se han descubierto vestigios evidentes del gran circo que había en Écija en la época a la que nos vamos refiriendo ...". En José María Garay y Conde, *Breves apuntes históricos-descriptivos de la Ciudad de Écija.* Écija, 1851, p. 40.

(2) "... En la calle Paloma que va a la misma Puerta Osuna se hallo otra [inscripción] que dice

D. M. S.
VESONIO
FELICITAS
ANN.LVIII
PIA IN SVIS

En Martín de Roa, p. 103.

"... [cercana a la Plaza de Toros] se encontró una lápida de sepulcro en que se dice por medio de un cincel

D. M. S.
GRAECINVUS COLON.
AVG. FIR. SER.
TABVL. ANN. XXXI
PIVS IN SVIS
H.S.E. S.T.T.L.

En J.M. Garay y Conde, p. 41.

(3) Ello se desprende de un soneto escrito por el ecijano Vélez de Guevara, donde hace referencia a la celebración de corridas de toros en la ciudad:

Lisis, catorce toros se corrieron
sin otros que pacíficos miraron;
a los unos las mulas los sacaron,
a los otros sus coches los volvieron.

Bravos los toreadores anduvieron,
pues saliendo a rodar no escarmentaron;
en efecto, las cañas se jugaron,
y los que las jugaron las perdieron.

Lisis, catorce toros se corrieron
y esta que circo fue de gladiadores
en plaza de herradores se ha tornado.

Paciencia aunque perdonen los señores
caracol muy errado y mal culpado
no siempre le han de errar los Regidores.

En Antonio Siria González, *La fiesta de los Toros en Écija*. Ecija, 1987, p. 24.

(4) La primera plaza, posiblemente de madera, que se construyó en Ecija, se localizaba en los terrenos próximos al Matadero Público y a la Plaza de Toros actual, constando en el Archivo Histórico Municipal, los escritos para su solicitud y concesión. En Antonio Siria González, p. 26.

(5) J.M. Garay y Conde, p. 42.

(6) Esta apreciación también fue observada en su día por el historiador ecijano José Mª Garay y Conde: *"... Es singular por estar en liza a no pocas varas de profundidad de la superficie exterior ..."* . En J.M. Garay y Conde, p. 42.

(7) Archivo Municipal de Écija (A.M.E.), Leg. 764, doc. 5. Proyecto para la construcción de 12 viviendas en calle Empedrada. Año. 1958.

(8) A.M.E. Leg. 845, doc. 29. Expediente sobre proyecto de alineaciones del final de la calle Empedrada y la zona contigua a la Plaza de Toros. Año 1959.

(9) El antiguo callejón Ventorrillo estaba situado en la trasera del solar excavado, corría paralelo a la calle Palomar y ponía en comunicación las actuales calles Ventorrillo y Empedrada.

(10) Información oral constrastada.

(11) A.M.E. Leg. 767, doc. 5. Proyecto de casa para 8 viviendas y locales comerciales en Avenida Plaza de Toros de Écija. Año 1968.
A.M.E. Leg. 773, doc. 4. Proyecto de casa para 10 viviendas en Avenida Plaza de Toros de Écija. Año 1969.
A.M.E. Leg. 781, doc. 7. Proyecto de casa para 10 viviendas en Avenida Plaza de Toros s/n de Écija. Año 1968.

A.M.E. Leg. 791, doc. 4. Proyecto de casa para 9 viviendas y 2 locales comerciales en Avenida Plaza de Toros s/n de Écija. Año 1970.

A.M.E. Leg. 778, doc. 5. Grupo para 30 viviendas en calle Ventorrillo esquina a Plaza de Toros de Écija. Año 1966.

(12) A.M.E. Leg. 26. Proyecto básico y de ejecución de grupo para 40 viviendas de Protección Oficial (1ª Fase sito en Écija, en Barriada de la Salud. Año 1981.

A.M.E. Leg. 26. Proyecto básico y de ejecución de grupo para 46 viviendas de Protección oficial (2ª fase) sito en Écija, en Barriada de la Salud. Año. 1981.

(13) José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho y Francisco Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, t. III, Sevilla, 1951, p. 70. Francisco Collantes pudo identificar los restos del anfiteatro, al que le dio unas dimensiones totales de 133 por 106 metros, con unas 30 metros para el espesor de la *cavea*.

También estas dimensiones vienen recogidas en Ramón Corzo Sánchez, "Notas sobre el anfiteatro de Carmona y otros anfiteatros de la Bética" en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida, Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana*, Badajoz, 1995, p. 242.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL RECINTO DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE ESTEPA.

JOSÉ Mª JUÁREZ MARTÍN.

Resumen: El descubrimiento de un plano de 1543 en el Archivo Histórico Nacional, en el que se planteaban diversas obras en el castillo de Estepa, propició la excavación de este recinto, excavación que puso al descubierto no sólo las estructuras representadas en el plano, sino también la anterior cerca islámica y los rellenos subyacentes de época protohistórica.

Abstract: The discovery of a plan dated in 1543 in the National Historical Archive in which differents works in the castle of Estepa (Sevilla) were established, allowed to carry out an excavation of this area where not only the structures represented in the plan but also the previous Islamic wall and the underlying fillers of protohistorical time were discovered.

1. INTRODUCCIÓN.

La intervención de urgencia proyectada sobre el recinto del antiguo cementerio de Estepa vino determinada por la existencia de un proyecto urbanístico -el Plan de Espacios Públicos- que financiado por el Ilmo. Ayuntamiento de Estepa y EPSA, ha concretado su actuación en el Cerro de San Cristóbal, precisamente en este recinto. En la fase de redacción del proyecto la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico recomendó "profundizar en las investigaciones arqueológicas que valoraran las preexistencias en la cerca de la muralla".

Un nuevo dato, el descubrimiento de un plano del siglo XVI en el Archivo Histórico Nacional (1), supone si cabe una mayor importancia para este espacio, ya que en él se aprecian estructuras hoy desaparecidas, de las que habría que documentar sus posibles restos.

2. PLANTEAMIENTOS PREVIOS.

Las premisas con las que enfrentamos la excavación en el recinto del antiguo cementerio eran, a la vista de la documentación preexistente (Fig. 1), la localización de las estructuras que en ella se observan, la apreciación de su estado de conservación y el registro de posibles restos anteriores o posteriores. En este sentido había que valorar no solo el plano de 1543, sino también las noticias posteriores referentes al recinto que nos ocupa: su utilización como las caballerizas del palacio en que quedó convertido el alcázar medieval; como solar de las casas de fábrica de la contigua parroquia de Santa María y, principalmente, por lo que podía afectar a las estructuras soterradas, su uso como cementerio desde 1821 hasta hace una veintena de años.

3. DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN.

Sin el conocimiento exacto de la potencia y la naturaleza de la colmatación, trazamos de partida dos cuadrículas perpendiculares el muro E del palacio, de 2.5 por 6 m., en los lugares que previsiblemente cortarían a la barbacana y a la torre representados en la planimetría histórica; posteriormente, debido a la escasa potencia del relleno y atendiendo a la naturaleza de la excavación, que demandaba conocer el estado de las estructuras en extensión, ambas cuadrículas pudieron ser ampliadas. Finalmente, descubrimos que el buzamiento en dirección N-S de las estructuras y su superficialidad habían determinado su destrucción previa y la imposibilidad de unir lo que en definitiva denominamos sector barbacana y sector torre (Figs. 2 y 3).

El proceso físico de excavación se vio profundamente complicado por la existencia no sólo de numerosas tumbas de época moderna sino también por la remoción total de la capa superficial que a veces llegaba, dada su escasa potencia, hasta las mismas estructuras, que con un simple barrido se ponían al descubierto.

Para el adecuado registro de materiales y su posterior valoración cronológica resolvimos hacer pequeños sondeos en las escasas superficies que se nos ofrecían como inequívocamente originales. De cualquier forma, por las características de la intervención, consideramos la aportación documental como determinante en la interpretación final de los resultados obtenidos.

3.1. Sector barbacana.

3.1.1. El sondeo 1 (S 1).

La cuadrícula inicial de este sector quedó ampliada hasta una superficie de 77 metros cuadrados. Tras la retirada de la primera capa claramente alterada, sólo quedó en su cota original un paquete de tierra, adosado en principio a la muralla actual y que convenía documentar; se trataba de ver la zanja de cimentación de aquélla y la posible reutilización de estructuras anteriores para en su caso determinar las cronologías de su edificación.

Para ello trazamos el sondeo 1 en este paquete de tierra, de 2.5 por 0.5 m.y una potencia final media de 45 cm., donde lo dejamos sin agotar para no alterar las estructuras contiguas.

El resultado obtenido refleja que el lienzo de muralla actual está directamente asentado sobre un relleno de tierra, sin cimentación alguna y sin remodelaciones visibles; su última hilada se encuentra en la misma cota que el terreno actual.

Este relleno (Fig. 5) está compuesto por diversas unidades estratigráficas con el común denominador de los restos de incendio y adobes correspondientes a un momento de destrucción de hábitat.

UE 8a.- Tierra gris compacta.
UE 8b.- Tierra marrón con algunos puntos de fuego.
UE 8c.- Tierra blanquecina.
UE 8d.- Tierra gris/marrón con numerosos puntos de fuego.
UE 8e.- Nivel de ceniza.
UE 8f.- Adobes anaranjados.
UE 8g.- Tierra marrón/gris con puntos de fuego.

Los materiales recuperados, relativamente abundantes, son fragmentos de cerámica de bandas y de factura a mano.

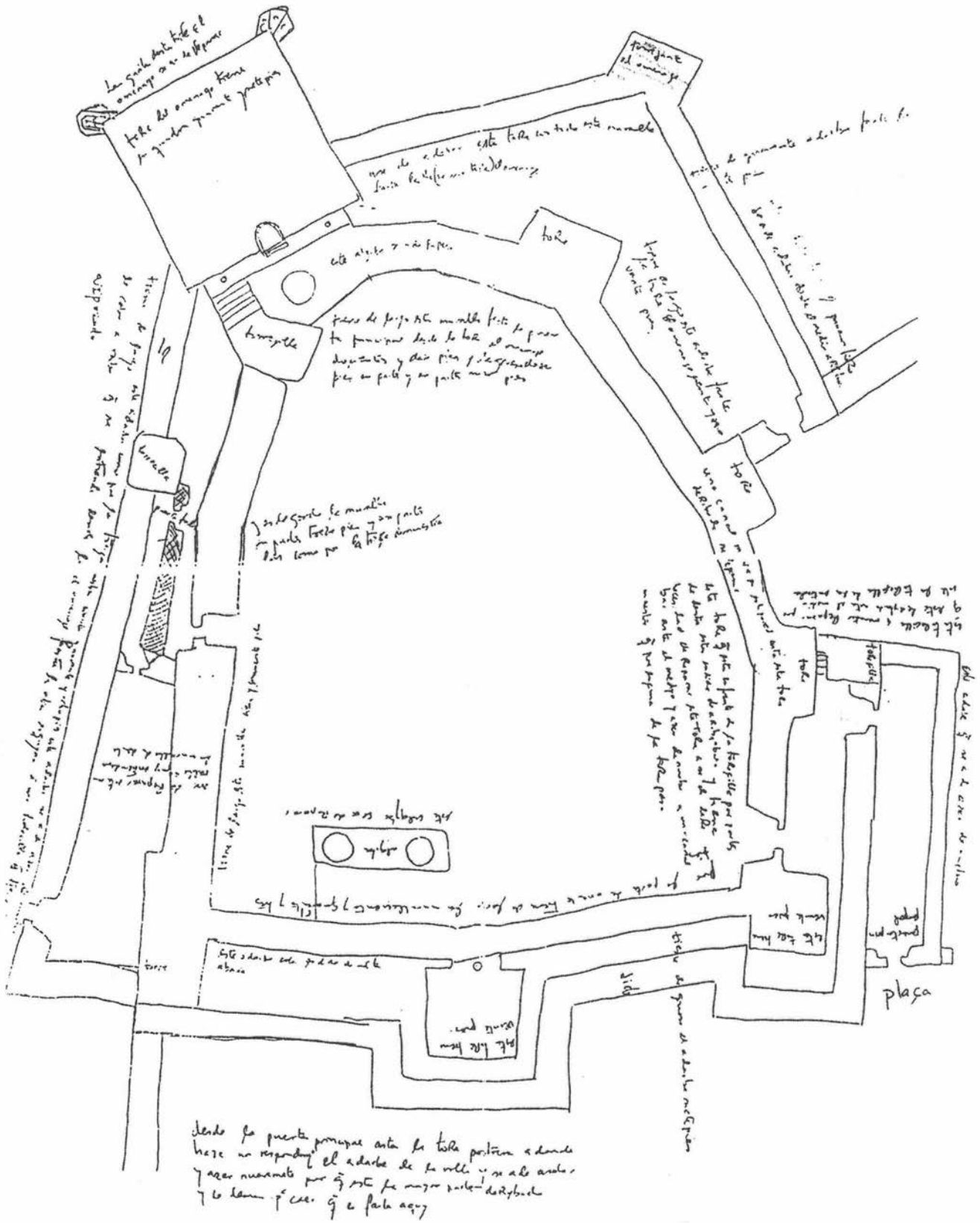

FIG. 1. Planimetría histórica.

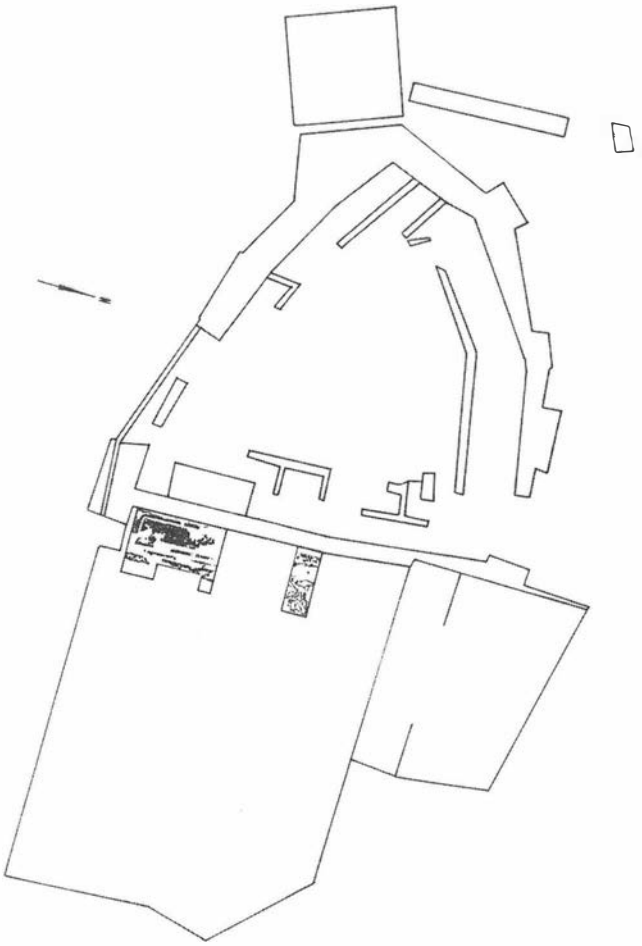

FIG. 2. Situación de los cortes.

3.1.2. Análisis estructural (Lám. 1).

En el resto del denominado sector barbacana se nos presentan diversas estructuras, ciertamente complejas, cuyo perfil, salvando las importantes intrusiones modernas –representadas con rayado en la Fig. 3-, reconstruimos de forma ideal en la figura 4.

Descritas de O a E encontramos primero un murete (UE I) que es sólo una hilada de piedras que corta verticalmente las UUEE 8; las piedras que se mantienen están cogidas con una pobre argamasa de tierra y cal.

Aproximadamente a unos 30-40 cm. nos aparece el comienzo de otra estructura de piedras; el espacio intermedio entre ambas forma una especie de canal o pasillo que excavamos en una potencia máxima de 86 cm. en su extremo S, ascendiendo paulatinamente hacia el N hasta desaparecer en superficie; esta zanja presenta un claro pavimento de cal apisonada y está rellena en su totalidad con una tierra (la UE 3) extremadamente suelta, de color claro y textura arenosa. Se dispone en planta, girando en un doble ángulo recto, alrededor de las estructuras centrales documentadas (Fig. 3), aunque en el ángulo SE los niveles de intrusión modernos no permiten comprobar si el pasillo se cerraba totalmente (Lám II).

La estructura considerada como UE II, muy alterada en ciertas zonas, es una gran muralla, de aproximadamente 2.10 m. de grosor y que se conserva en su parte S con una potencia de 0.55 m. Está formada por piedras de gran tamaño de las que sólo las caras exteriores están cogidas con mortero de tierra y cal; el interior está relleno de piedras y tierra.

El límite E de esta gran estructura lo forma un relleno compacto, previsiblemente intencionado, contenido hacia el pasillo ya descrito por un murete (UE III) idéntico en forma y construcción a la UE I.

Esta organización se repite al otro lado del pasillo con la UE IV y el relleno subsiguiente, que se apoya sobre la UE V, el único

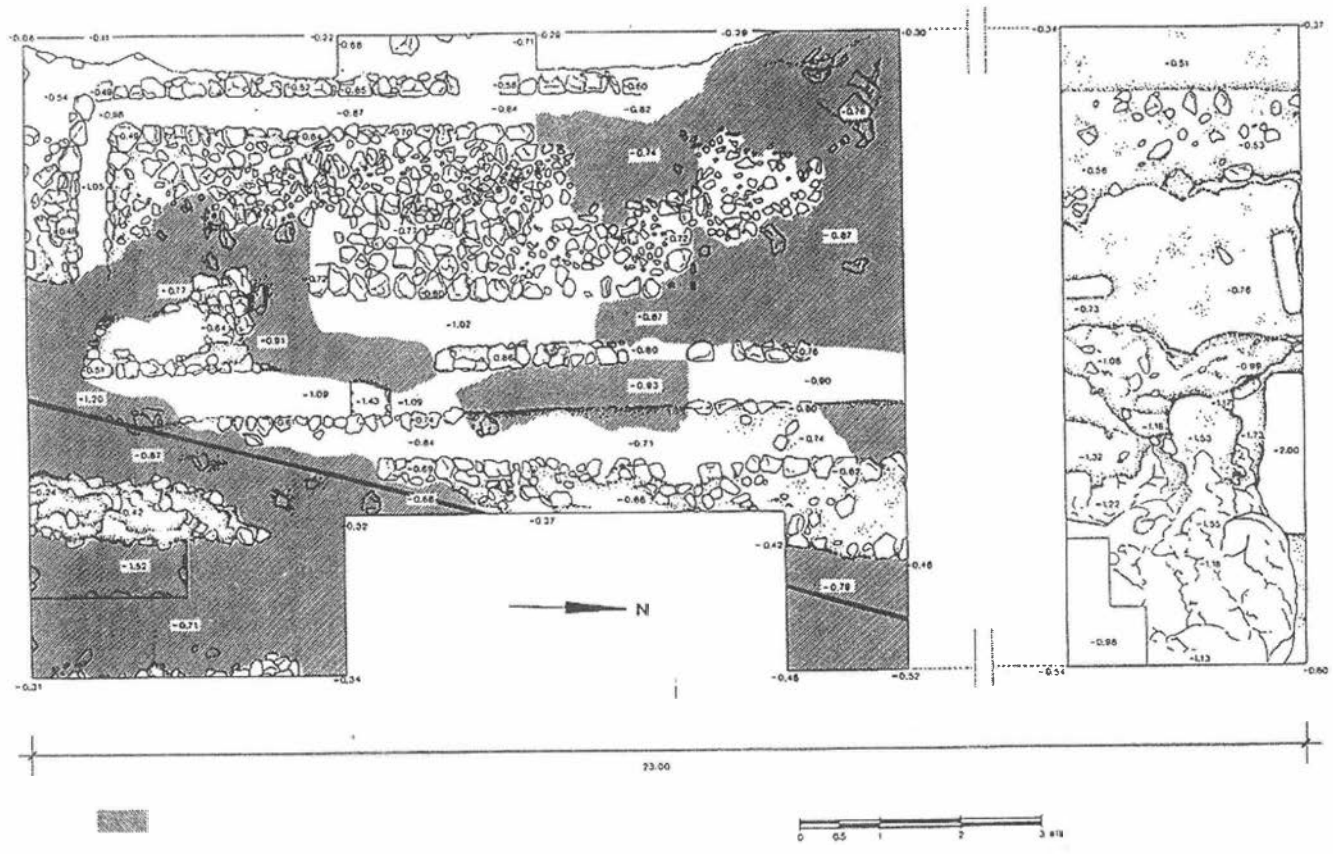

FIG. 3. Planta de los cortes.

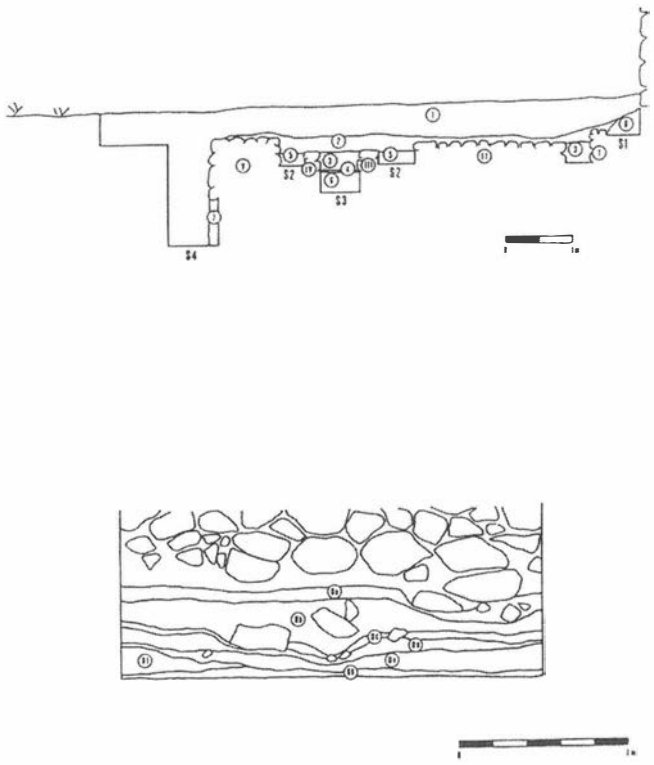

FIG. 4 Y 5. Perfil ideal E-O del sector barabacana y perfil del sondeo 1.

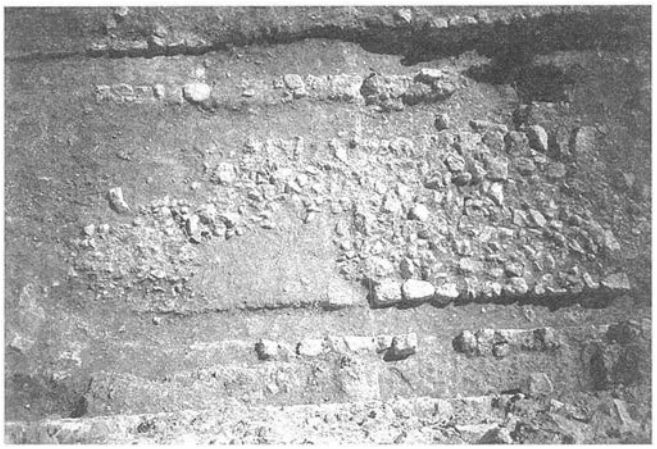

LÁM. I. Sector barbacana.

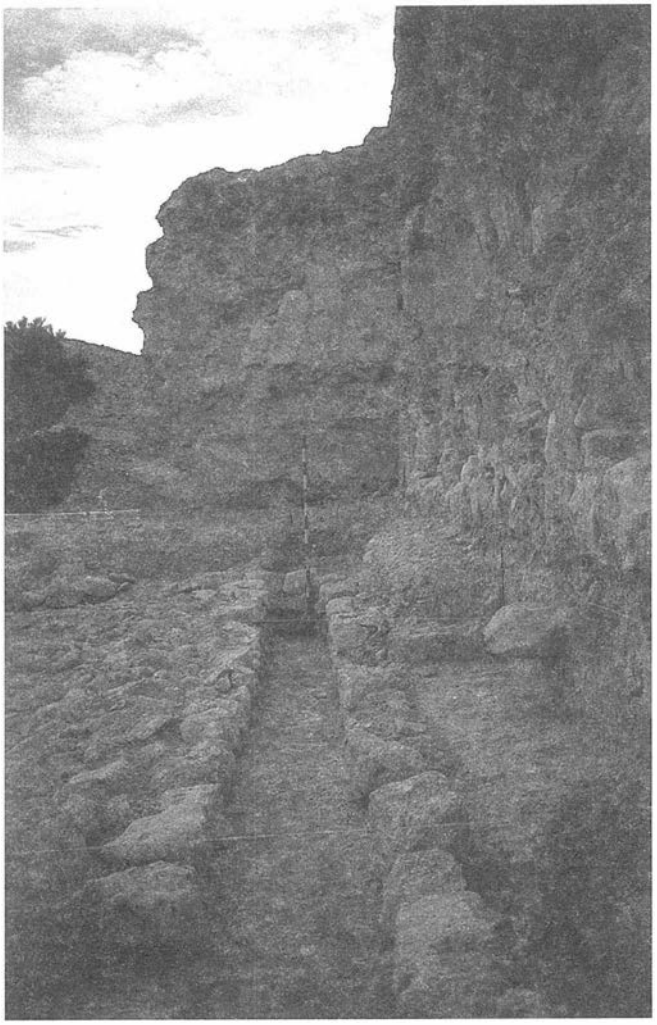

LÁM. II. Sector barbacana.

muro que estructuralmente difiere de los conocidos hasta ahora. Está construido con piedras medianas con una abundante argamasa de especial dureza, muy rica en cal. Morfológicamente se conserva en un grosor máximo de 1.25 m. y una potencia de 1.28 m., y aunque al interior su cara está muy alterada por la presencia de una zanja de conducción eléctrica, al exterior un posterior sondeo permitió ver las piedras careadas de su base, si bien el relleno estaba absolutamente alterado.

3.1.3. Procesos de colmatación: Los sondeos 2, 3 y 4 (S 2, S 3 y S 4).

UE 1.- Relleno de tierra generalmente grisácea, con restos abundantes de la utilización moderna del espacio como cementerio: madera, huesos, apliques metálicos, etc., etc. Este relleno, continuado en profundidad en numerosas tumbas, altera en una gran superficie y de forma caótica diversas estructuras al O de la UE V y es prácticamente total al exterior de la misma en la superficie excavada.

UE 2.- Tierra gris clara, de escasa potencia y textura medianamente compacta, que se dispone debajo de la anterior y en contacto con las diversas estructuras exhumadas; a veces la superficialidad de esta capa y por tanto la dificultad de discernir su alteración posterior hacen ciertamente reservada la apreciación de los materiales en ella documentados.

UE 3.- Se corresponde con un relleno artificial de las zanjas anteriormente descritas: tierra de color beige claro, de textura arenosa y muy suelta.

UE 4.- Forma el pavimento de las referidas zanjas, compuesto por una fina capa de cal apisonada.

UE 5.- Documentado en los sondeos 2 y 2', está constituido por un relleno artificial formado con una tierra gris/amarillenta especialmente compacta y apelmazada, con numerosos puntos de fuego y de cal y fragmentos cerámicos.

UE 6.- Bajo la UE 4 practicamos otro sondeo – el S 3- de 0.5 por 0.5 m. en un pequeño espacio original; la potencia máxima alcanzada es de 34 cm.. Se nos presenta como una capa uniforme de color gris, muy compacta, con restos cerámicos, trozos de cal, huesos y restos de fuego; parece una compactación expresa para disponer encima la pavimentación mencionada.

UE 7.- Practicamos el sondeo 4 para determinar la posible cimentación de la UE V y su morfología exterior. Aunque el son-

deo, llevado hasta 1.72 m. de profundidad, comprobó una total intrusión de tumbas en este sector, sí pudo documentar el relleno sobre el que se asentaba dicho muro, formado por una tierra compacta, gris oscura, con pequeños puntos de fuego y escasos y poco significativos restos cerámicos.

3.2. Sector torre. Estructuras. Colmatación.

Ante la total destrucción de las estructuras por su buzamiento N-S, decidimos abrir la cuadrícula que denominamos sector torre (Figs. 2 y 3), de 3 por 8 m. frente a la puerta de la muralla actual. Se trataba de documentar el estado de las estructuras que mostraba el plano del siglo XVI y, si como en el sector barbacana, había nuevos restos arquitectónicos. El resultado fue la aparición, prácticamente a nivel superficial, de parte de la cimentación de la torre y del pequeño pasillo que en el plano está situado entre ésta y la muralla. Del pasillo resta una compactación de tierra que separa en 75 cm. ambas unidades. La cimentación de la torre es estructuralmente igual que el conocido muro (UE V): piedras medianas unidas con una fuerte argamasa rica en cal que la hacen especialmente dura, lo que no ha sido obstáculo para que se nos presente muy horadada por numerosas tumbas modernas, que especialmente en la mitad E del sector la han destruido totalmente, ya que las tumbas se disponen aquí hasta la roca viva sobre la que se asienta la torre, a una profundidad máxima de 1.45 m. respecto a la cota actual.

El proceso de colmatación se correspondería por tanto con la ya citada UE 1 en el sector barbacana, en parte por la superficialidad de las estructuras y en parte por la total destrucción de niveles originales, con tumbas yuxtapuestas de forma caótica y prácticamente desde la superficie hasta lo más profundo del corte.

4. ESTUDIO DE LOS MATERIALES.

Mención especial merecen los materiales recogidos en la UE 8, correspondientes al relleno que subyace bajo la muralla actual (Fig. 6); ciertamente abundantes, están representadas las cerámicas a mano con terminaciones en general rugosas, con desgrasantes medianos y cocción reductora, aunque también hay una muestra de color crema terminada en bruñido interior y exterior.

Finalmente las cerámicas con decoración de bandas paralelas, figurando un fragmento muy característico con grandes bandas de color rojo vinoso y líneas negras.

Respecto a la excavación de los niveles medievales, la característica común en los materiales es la uniformidad de las series, con poca variación morfológica y de fabricación.

Cerámica bizcochada.- La más común, presenta la lógica variedad en tipos utilizados para el almacenamiento, la cocina y la vajilla de mesa. Está representada en todos los niveles y pocas conclusiones cronológicas puede aportar, si no es su tipología claramente islámica.

Pintada sobre bizcocho (Fig. 7).- También está representada en todos los niveles; presenta decoración en rojo o negro aplicada con pincel o en chorreones, menos un fragmento de galbo de la UE 2 con motivos decorativos geométricos. Estas cerámicas, de origen califal, se seguirán utilizando posteriormente en jarras para el transporte y el almacenamiento de agua, como es el caso de la mayoría de las piezas encontradas (2).

Vedrío sobre bizcocho. (Fig. 8).- Recuperamos un ejemplar en la UE 2, sobre la estructura UE II. Documentada desde fecha temprana, esta producción alcanzó una pervivencia hasta los siglos XII y XIII (3). Mencionada generalmente sobre piezas pequeñas de buena factura, el fragmento de Estepa está realizado sobre una pieza gruesa y de terminación tosca.

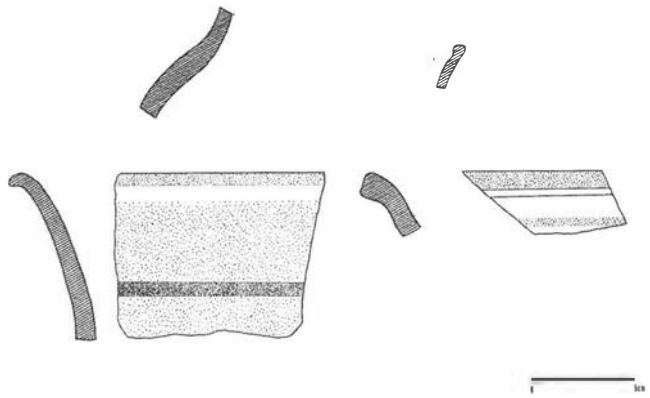

FIG. 6. Materiales UE 8.

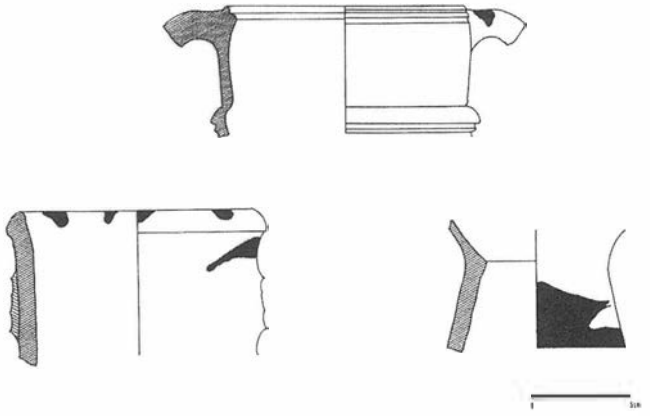

FIG. 7. Cerámicas islámicas.

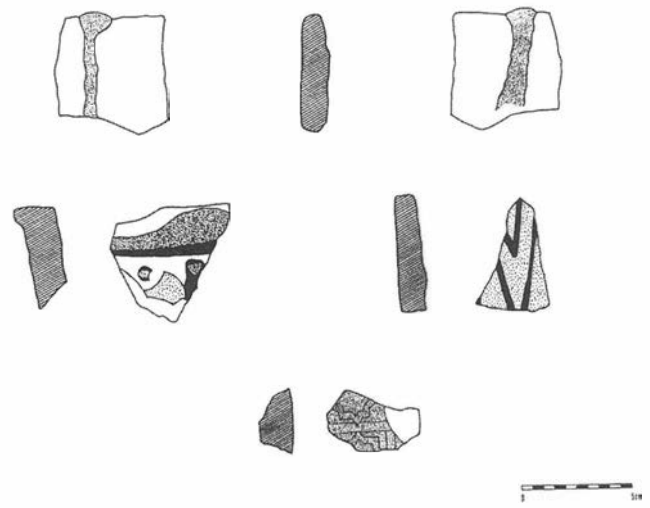

FIG. 8. Cerámicas islámicas.

Vidriada verde.- Presente también en todos los niveles excavados, los fragmentos recuperados tienen en común su pertenencia a recipientes de pequeño tamaño. El vedrío suele ser fino, casi transparente, de color muy claro, alternando a veces con otro más oscuro en el interior.

También se presentan con vedrío verde al interior y transparente al exterior o viceversa (Fig. 9).

Algunos pequeños fragmentos muestran técnica de estampillado con motivos geométricos bajo el vedrio (Fig. 8); cronológicamente

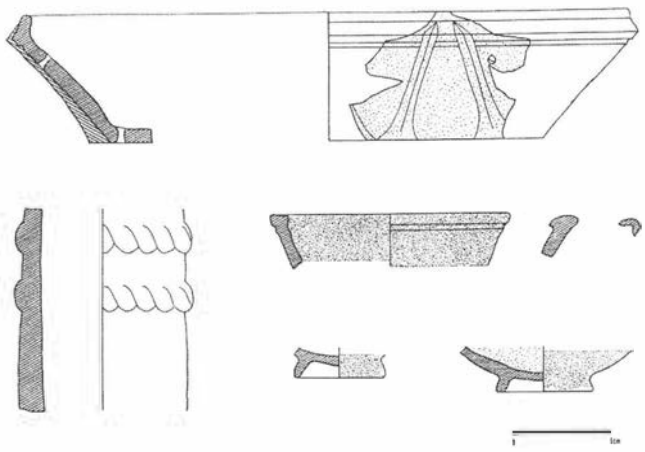

FIG. 9. Cerámicas islámicas.

este tipo de decoración tuvo vigencia durante mucho tiempo, desde época almorávide hasta época nazarí, pasando incluso al mundo mudéjar, aunque cambiando paulatinamente a usar motivos típicamente cristianos.

Vidriada melada.- Característica también de todos los niveles excavados, presenta gran variedad de tonalidades sobre diversas formas, tanto de almacenamiento como de vajilla; no son raras las decoraciones de trazos de manganeso sobre el vedrío melado, decoración propia de época almohade. Los ejemplares de estas características se registran en las UUEE 1 y 2. Una de las formas más peculiares hallada fue una cazuela de las llamadas de costilla, con decoración aplicada de baquetones; su cronología se centra en época almohade y es frecuente en el área sudoccidental de Andalucía (4).

Cuerda seca.- Un fragmento en la UE 5, tres en la UE 2 y uno en la UE 6 representan este tipo de cerámica en la excavación; presente desde época califal, tuvo su apogeo en los reinos de taifas, perdurando hasta el final de la época islámica.

Al margen de estas series típicas también se recogieros en superficie, y algunas en la UE 2, muestras de cerámica romana –sigillatas-, ibérica –de bandas- e incluso un fragmento de cerámica gris orientalizante. Finalmente hay que mencionar las series cronológicamente posteriores, de filiación moderna, halladas en superficie (vidriadas, de loza blanca, azul sobre blanco, polícromas, etc.); a ellas habría que añadir dos monedas con la efigie de Fernando VII, fechadas en 1832.

Es sintomática a primera vista la falta de elementos cristianos propios de los siglos XIV y XV, si bien la cultura material de esta época siguió surtiéndose por una parte de tradiciones anteriores, rastreables quizá en algunos fragmentos vidriados de un verde intenso recogidos sobre todo en el que llamamos sector torre y, por otra parte, en importaciones nazaríes, no documentadas en la excavación pero sí en otras zonas del Cerro de San Cristóbal.

5. FUENTES DOCUMENTALES.

Recogidas exhaustivamente en trabajos recientes (5), sólo incidiremos puntualmente en lo que signifique una aportación para mejor comprender la realidad material de los restos ahora documentados.

La historiografía andalusí cita el lugar de Istabba como un Hisn (castillo), aunque de las investigaciones efectuadas se puede derivar la hipótesis de su existencia como distrito castral. Sea como fuere, las estructuras ahora documentadas, de filiación claramente islámica, suponen la contrastación material de dicha fortificación, ya que de los restos todavía en pie no se desprende su origen musulmán. (6).

Tras la conquista en 1240 y la incorporación a la Orden de Santiago en 1267, las noticias sobre Estepa se van ampliando, aunque las referentes al castillo y recinto fortificado no las tenemos hasta la desaparición de la frontera: son los libros de los visitadores de la Orden, que nos documentan desde 1495 hasta 1549. Antes, en el tránsito del siglo XIV al XV, se había construido la torre del Homenaje y probablemente se habían llevado a cabo obras de remodelación que afectaron a todo el recinto y son las que hoy en día subsisten.

Los libros de visita y otros documentos, como el que nos ha servido de base en cierto modo para este trabajo, nos informan de las diversas estructuras de la fortaleza, atendiendo sobre todo a su estado de conservación, progresivamente más deteriorado conforme van pasando los años.

6. INTERPRETACIÓN. CONCLUSIONES.

La excavación en el recinto del antiguo cementerio, aparte las cuestiones de protección y conservación que se sitúan en el origen de la intervención arqueológica, ha supuesto una importante aportación al conocimiento del asentamiento humano en el Cerro de San Cristóbal y a la confirmación material de las diferentes noticias documentales de época medieval y moderna.

En primer lugar supone de especial significación la existencia de los niveles de destrucción de hábitat detectados en la UE 8. Aunque en una pequeña superficie, los fragmentos cerámicos recuperados se vinculan con una fase cultural protoibérica, en un periodo ya documentado claramente en otros lugares del Cerro de San Cristóbal (7).

En cuanto a las estructuras islámicas, la funcionalidad de las mismas parece adecuarse a una organización defensiva por la existencia de esa gran muralla central (la UE II) de 2.10 m. de grosor. Las dimensiones reducidas de los pasillos documentados perecen propios de un nivel de infraestructuras, quizá de evacuación de aguas.

Los materiales indican una filiación almohade, en torno al siglo XII, sin que las muestras recogidas en los sondeos, especialmente el S 3, bajo el pavimento de cal de una de las zanjas, nos sirvan especialmente para fijar cronologías lógicamente anteriores, en épocas en que las crónicas andalusíes ya citaban a Istabba.

En definitiva, el proceso unificador que impulsaron los almohades en Al-Andalus tuvo se refrendo en la edificación de nuevas mezquitas y nuevas construcciones militares: entre ellas habría que situar esta cerca de Istabba.

Posteriormente las obras llevadas a cabo por la Orden de Santiago en el recinto significaron, entre otras, el retranqueo del muro oriental del castillo y la reutilización como antemuro o barbacana de alguna de las estructuras islámicas; en la planimetría antigua se indica una anchura de siete pies en esta barbacana, correspondiente aproximadamente con los 2.10 m. de la UE II, aunque la disposición de ésta, excesivamente cerca de la muralla, hacen dudosa esta hipótesis. Iguales dimensiones tienen las UUEE V y IV con el relleno intermedio; su posición parece adecuarse más al plano referido y las características constructivas del muro exterior y de la torre pueden corresponder claramente a las remodelaciones y adecuaciones de estructuras islámicas a la nueva cerca cristiana.

Con la venta de la Encomienda a la que luego sería casa marquesal de Estepa el alcázar medieval se transforma en palacio, perdiendo probablemente entonces la barbacana y la torre documentadas. Consta que en este tiempo el recinto del antiguo cementerio sirvió para caballerizas y casas de fábrica de la cercana iglesia de Santa María.

Finalmente, en 1821, se habilitó este espacio para cementerio, ampliándose a una zona inferior en 1860, ya que era insuficiente, lo que queda bien patente en la UE 1.

Notas

(1) A.H.N. Órdenes Militares. Nº 51107
(2) Pilar Lafuente, "Cerámica islámica en el área sudoccidental de Andalucía. Estado de la cuestión", en *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana.* Huelva 1994, p. 576.
(3) P. Lafuente, "La cerámica islámica de la Casa de Mañara", en *Restauración de la Casa-Palacio de Miguel de Mañara*, Sevilla, 1993, p. 158.
(4) P. Lafuente, "La cerámica islámica ..., p.152.
(5) La convocatoria en los últimos años de las I, II y III Jornadas sobre Historia de Estepa y la consiguiente publicación de sus Actas ha supuesto un avance considerable en el conocimiento sobre la época medieval en Estepa y su entorno inmediato. Como ejemplo vid. Rafel Gerardo Peinado Santaella, "Estepa en la Edad Media", *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Estepa*, Estepa, 1995, pp.149-186.
(6) Magdalena Valor Piéchotta, "El castillo de Estepa en la Edad Media", Ponencia presentada en las III Jornadas sobre Historia de Estepa" (Actas en prensa).
(7) José María Juárez Martín, "Excavaciones de urgencia en el Cerro de San Cristóbal (Estepa, 1993). Corte C ", *A.A.A.* 1993, Sevilla, 1997, pp.759-765.
Para intervenciones más recientes en la misma línea vid. José María Juárez, Pilar Cáceres y Eusebio Moreno, "Estepa Tartésica: Excavaciones en el Cerro de San Cristóbal", *Rev. de Arqueología*, nº 208, Madrid, 1998, pp. 16-23.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS. (SEVILLA).

PATRICIA BACHILLER BURGOS.

Resumen: La Prospección Arqueológica de Urgencia en el Término Municipal de Dos Hermanas fue realizada con motivo del Proyecto de Construcción de la Variante 1 de los

Núcleos Urbanos de Bellavista - Dos Hermanas , N- IV , tramo entre la Circunvalación Sur de Sevilla y la Autopista de Cádiz. Acceso a Sevilla desde Cádiz. Con ello se pretendía salvaguardar y proteger los yacimientos arqueológicos enclavados en el área , mediante la delimitación geográfica exacta y concreta de los mismos así como en el Estudio de Incidencia que el trazado del citado Proyecto de Construcción tuviera sobre ellos.

Los yacimientos arqueológicos , que en principio , se preveía que pudieran verse perjudicados o afectados por el citado Proyecto han sido los yacimientos catalogados "Cortijo de La Corchuela II" y "Hacienda Doña Ana" , así como el nuevo yacimiento "Hacienda Doña Ana II", catalogado con motivo de esta Prospección Arqueológica de Urgencia.

Abstract: The Archeological Prospection in "Dos Hermanas" Town Council was realized to justify the elaboration the Proyect of Construction the Variante 1 of the villages Bellavista-Dos Hermanas , road N-IV . Access way to Sevilla from Cádiz. In this way , we try to safeguard and protect the archeological deposits located in "Dos Hermanas" Town Council.

It has been geographically located and delimited three deposits: "Cortijo de La Corchuela II", "Hacienda Doña Ana" y "Hacienda Doña Ana II".

La Prospección Arqueológica de Urgencia aquí presentada fue llevada a cabo en el mes de Julio de 1995. Comprendía esta actuación el Término municipal de Dos hermanas , en la Provincia de Sevilla.

La Prospección tenía como objeto el proteger y conservar los yacimientos arqueológicos de la zona mediante su delimitación geográfica, exacta y concreta, haciendo un estudio de la Incidencia e Impacto que el Proyecto de Construcción mencionado anteriormente tuviera sobre los mismos.

La zona donde se tiene proyectada la mencionada obra de infraestructura se caracteriza por la abundancia de yacimientos arqueológicos que se sitúan en los rebordes ribereños del Guadalquivir , del Aljarafe y de los Alcores , y que en su mayoría se adscriben cronológica y culturalmente a época romana , respondiendo tipológicamente a asentamientos rurales (villaes) , cercanos tanto a la antigua ciudad romana de Orippo como a la calzada que unía los núcleos de Sevilla (Hispalis) y Gades (Cortijo de Cuartos). Entre ellos, los yacimientos arqueológicos catalogados que pudieran verse afectados por el Proyecto de Construcción eran "Cortijo La Corchuela II" y "Hacienda Doña Ana", situados ambos en la parte interior de la meseta de Los Alcores, en terrenos dedicados actualmente al cultivo del cereal y olivar.

OBJETIVOS.

Los objetivos de esta actuación arqueológica han estado centrados en la localización y delimitación exacta de los yacimientos anteriormente mencionados , tanto los ya catalogados como los detectados , dando a su vez una propuesta de calificación de cada uno de ellos según consideremos sean del Tipo 1 , Tipo 2 o Tipo 3 para, por medio de ésta , llevar a cabo su protección.

METODOLOGIA.

Esta Prospección Arqueológica de Urgencia se define por la utilización de una metodología calificable como sistemática , en la medida en que existe una predeterminación concreta de la zona objeto de estudio , entendiendo por tal una delimitación del territorio a prospectar (transect) y una cobertura directa , a pie , de cada uno de ellos , dejando una separación de unos diez metros aproximadamente , que es la distancia que hemos considerado , prudentemente , puede ser cubierta por nuestro ángulo de visión. La metodología a seguir en el Trabajo de campo ha venido marcada por dos hechos evidentes : 1) Que los yacimientos arqueológicos "Cortijo La Corchuela II" y "Hacienda Doña Ana" estén incluidos en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Sevilla frente al nuevo yacimiento "Hacienda Doña Ana II" que aún no ha sido catalogado. 2) El hecho de que el trazado del Proyecto de Construcción Variante 1 no incida sobre los dos yacimientos anteriormente citados y sin embargo afecte totalmente al yacimiento Hacienda Doña Ana II.

En principio se estimó conveniente que cada transect se correspondiera con cada yacimiento. De esta manera, los yacimientos quedan delimitados por los Transects A , B y C respectivamente (Cortijo La Corchuela II , Hacienda Doña Ana y Hacienda Doña Ana II). Sin embargo , y debido a las dificultades encontradas para la localización geográfica del yacimiento Cortijo de La Corchuela II, nos hemos visto obligados a subdividir el Transect A en tres nuevas áreas de prospección denominadas AI , AII y AIII. Este sistema de delimitación se deduce de la necesidad de utilizar una metodología lo más sistemática y ordenada posible , de tal manera que en el Transect B la prospección se limitó a delimitar espacialmente el yacimiento Hacienda Doña Ana mientras que en los Transects A y C se realizó la prospección propiamente dicha.

En cuanto al concepto de yacimiento , hemos seguido las directrices marcadas y utilizadas en otras prospecciones arqueológicas , según las cuales , consideramos yacimiento cualquier concentración de artefactos igual o superior a cinco fragmentos por metro cuadrado.

La delimitación geográfica de los mismos se llevó a cabo utilizando las coordenadas UTM de localización geográfica , en cartografía 1: 10.000 , tomando en cada yacimiento varios puntos que se corresponden con los vértices del polígono trazado , denominándolos A , B , C , D ... comenzando por el punto situado más a Occidente y en sentido inverso a las agujas del reloj , consignando a cada punto una sola "x" y una sola "y". A cada yacimiento se le ha dejado un amplio margen de riesgo o zona de respeto que en ningún caso es inferior a los 50 metros. De esta manera aseguramos la protección total de la zona nuclear de los mismos.

A nivel de documentación , hemos realizado un Inventario detallado de los tres yacimientos , donde además de las claves de iden-

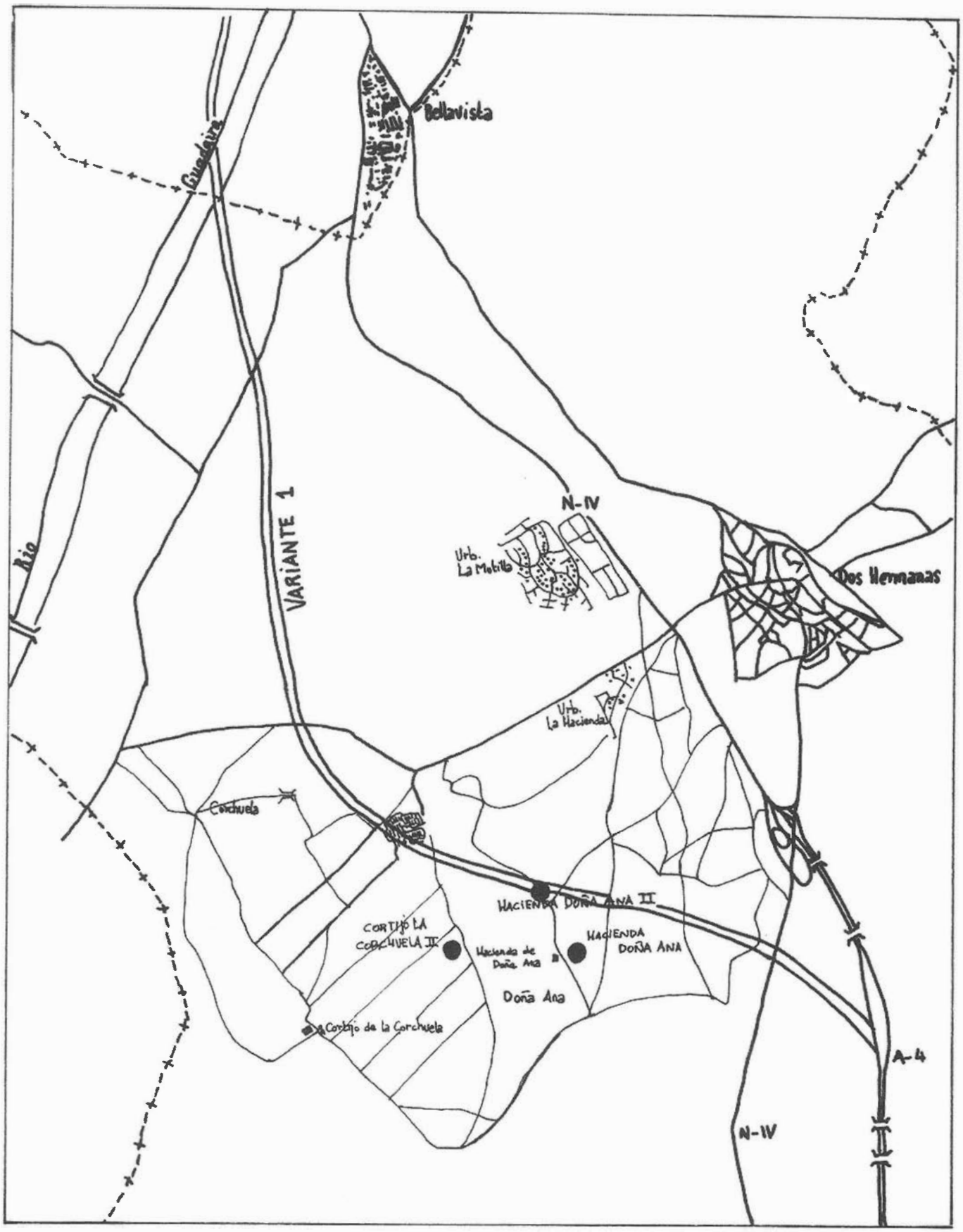

FIG. 1. Localización de los yacimientos y trazado del Proyecto de Autovía Variante 1. (Mapa del Servicio Cartográfico del Ejército. E 1:50.000).

tificación de cada yacimiento , se dan las coordenadas de localización geográfica de los mismos , su delimitación geográfica exacta , la propuesta de calificación según consideremos sean del Tipo 1 (Protección Integral) , Tipo 2 (Zona Arqueológica) o Tipo 3 (Control y Vigilancia Arqueológica) quedando todo ello recogido en las Bases de Datos de cada yacimiento. Posteriormente se ha realizado el juicio arqueológico de aquellos yacimientos afectados total o parcialmente así como se han determinado las medidas necesarias y convenientes para asegurar su protección. (Evaluación del Impacto y Medidas Protectoras Correctivas).

Los trabajos de prospección han sido llevados a cabo ayudados de una documentación cartográfica consistente en : Mapa del servicio Cartográfico del Ejército a escala 1:50.000 , que para la zona corresponde a la Hoja de Dos Hermanas (1002 , 12-41);

Mapas Topográficos de Andalucía , Consejería de Obras Públicas y Transportes , Junta de Andalucía , a escala 1:10.000, correspondiendo a las Hojas de Coria del Río - Dos Hermanas (1002 , 3-2 y 3-3).

CONCLUSIONES.

En la Prospección Arqueológica de Urgencia del Término Municipal de Dos Hermanas , interesaba obtener la delimitación geográfica de los yacimientos arqueológicos "Cortijo de la Corchuela II" , "Hacienda Doña Ana" y "Hacienda Doña Ana II" y su posterior análisis para determinar el grado de Incidencia del Proyecto de Construcción de la Variante 1 de los nucleos urbanos de Bellavista-Dos Hermanas, N-IV , tramo entre la Circunvalación Sur de Sevilla y la Autopista de Cádiz .Acceso a Sevilla desde Cádiz.

La principal problemática a la hora de la prospección y determinación de los yacimientos en estas áreas estriban en el estado de cultivo intenso que ostenta la mayor parte del área prospectada. Todo esto conlleva que la actividad antrópica ha sido y sigue siendo muy intensa , con las lógicas consecuencias para la alteración de los yacimientos. Ello ha dificultado de sobremanera la labor de definir espacialmente los yacimientos en su extensión .

Los yacimientos han sido designados siguiendo las Normas marcadas por la Dirección General de Bienes Culturales según las cuales , en primer lugar anotamos las claves de la Provincia (SL) , las tres siguientes referidas al Municipio (038) y en tercer lugar las referidas al orden que ocupa el yacimiento dentro del Municipio.

Los yacimientos arqueológicos catalogados que se podían ver afectados por el Proyecto de Construcción citado anteriormente son los siguientes:

1; "CORTIJO LA CORCHUELA II". (AN-SL-038-0608).

2; "HACIENDA DOÑA ANA". (AN-SL-038-0604)

3; El yacimiento arqueológico detectado con motivo de esta Prospección Arqueológica de Urgencia ha sido denominado "HACIENDA DOÑA ANA II" , cuyas siglas de identificación son AN-SL-038-2257.

YACIMIENTO "CORTIJO LA CORCHUELA II".

Para la localización geográfica de este yacimiento ha sido necesario prospectar todo el área que comprende parte de las tierras de la Hacienda Doña Ana (Transect AI), Las tierras de la Hacienda Montelirios (Transect AII) y La Corchuela (Transect AIII), que linda con las dos anteriores , ya que al localizar sobre la cartografía el yacimiento en cuestión , no hayamos vestigio alguno de restos arqueológicos que pudieran evidenciar la existencia del yacimiento. Las coordenadas de localización geográfica son 30STG376273. La tipología dada al yacimiento es del Tipo 3. El trazado del Proyecto de Construcción no afecta al yacimiento , quedando éste a una distancia aproximada de unos 600 mtos. del lugar de ejecución , por lo que no supone ningún riesgo para el yacimiento, no siendo necesaria ninguna intervención arqueológica. Sin embargo, se recomienda extremar la precaución con los movimientos de tierra y cualquier otra actividad relacionada con la ejecución de las obras.

YACIMIENTO "HACIENDA DOÑA ANA" .

Queda delimitado por el Transect B. Las coordenadas de localización geográfica son 30STG389269. Aparecen abundantes restos cerámicos y elementos constructivos que se esparcen por unos 500 mtos. cuadrados aproximadamente. El yacimiento responde a una tipología del Tipo 3, manteniendo cierto nivel y entidad suficiente. El proyecto de Construcción no afecta para nada al yacimiento , quedando a unos 500 mtos. del mismo , por lo que , al igual que el anterior, no es necesaria una intervención arqueológica, quedando sometido el yacimiento a unas medidas de Control y Vigilancia Arqueológica .

YACIMIENTO "HACIENDA DOÑA ANA II".

Queda delimitado por el Transect B. Las coordenadas de localización geográfica son 30STG385275. Hay gran abundancia de restos cerámicos y elementos constructivos que se extienden por una superficie de unos 400 mtos. cuadrados aproximados. Presentan la misma tipología cerámica que el anterior. Se encuentra a una distancia de unos 900 y 700 metros respectivamente de los dos yacimientos anteriores. Al igual que los yacimientos anteriores responde a una tipología del Tipo 3.

El yacimiento queda afectado totalmente por el Proyecto de Construcción tanto en su zona nuclear como de respeto, atravesándolo de Oeste a Este en una longitud de 400 metros y en unos treinta y seis metros de anchura correspondientes a la traza de la Autovía .El movimiento de tierras que está previsto realizar es un talud cuyas medidas oscilan desde los dos metros y medio a un metro sobre la rasante del terreno. Para realizar este movimiento de tierras es necesario sustraer la capa o manto vegetal del suelo , cuyo grosor puede oscilar entre los 0,15 y los 0,60 metros de profundidad según zonas. Ello significaría destruir total o parcialmente el yacimiento . Aunque el yacimiento, al igual que los anteriores , responde a una tipología del Tipo 3, presenta una entidad suficiente para ser objeto de una intervención arqueológica que favorezca su estudio y protección , por lo que se ha estimado conveniente realizar una Excavación Arqueológica de Urgencia .

En general , los tres yacimientos prospectados y delimitados se encuentran en mal estado de conservación debido tanto a la erosión natural como fundamentalmente a la actividad antrópica , en concreto a la acción del arado. Los yacimientos "Cortijo La Corchuela II" y "Hacienda Doña Ana" quedan fuera del alcance de la Construcción del citado Proyecto. Aún así, se recomienda someterlos a un Control y Vigilancia arqueológicas mientras duren las labores de ejecución de la mencionada Autovía . En cuanto al yacimiento "Hacienda Doña Ana II" se recomienda realizar una Excavación Arqueológica de Urgencia que permita poner a salvaguardia el yacimiento , permitiendo documentar , estudiar e investigar el mismo antes de la ejecución de las obras.

INFORME DE LA IAU REALIZADA EN CALLES SAN MARCOS, NUM. 27 A PUENTE, NUM. 46 DE ECIJA, SEVILLA.

JESÚS MUÑOZ TINOCO
ESTHER NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN

Resumen: En este informe se presentan las conclusiones preliminares fruto de las investigaciones realizadas en este solar, cuya inminente construcción amenazaba con arrasar los posibles niveles arqueológicos del subsuelo.

Abstract: This report presents the preliminary conclusions of the investigation carried out in this plot, whose imminent construction threatened to destroy possible archaelogical levels of subsoil.

PRELIMINARES

La intervención cuyos sucintos resultados expondremos más adelante, vino condicionada por la necesidad de efectuar investigaciones de carácter arqueológico como paso previo a la ejecución de las obras de nueva planta previstas para este solar que, en función de su situación, se suponía contenedor de un importante potencial arqueológico en el subsuelo.

La construcción proyectada -una nave comercial- requería una cimentación en pozos aislados con dados de reparto y vigas de arriostramiento, así como las infraestructuras lógicas de saneamiento, etc., con la consiguiente afección a los niveles infrayacentes, no obstante lo cual, la mayor parte de las remociones ya se habian efectuado sin ningún tipo de control arqueológico.

La excavación fue dictaminada por la C. P. P. H. en sesión celebrada el 21/02/95, y quedó encuadrada dentro del sector arqueológia del PER´95, y su tramitación, desde el punto de vista administrativo, se acogió a la modalidad denominada "de urgencia", desarrollándose, en lo concerniente a los trabajos de campo, entre los dias 25/09/95 y 20/10/95.

CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

Se enclava entre las calles Puente a San Marcos de Ecija (fig.1), estando su topografia actual determinada por dos terrazas sucesivas en declive hacia el este-noreste, producidas por un rebaje parcial de dicho sector; su morfología se enmarca en un rectángulo que coincide con las siguientes coordenadas:

U.T.M.: 316.908´04/4156.978´59
U.T.M.: 316.903´50/4157.022´24

En lo que se refiere a sus dimensiones, éstas son de 435´48 mts.^{2}, estando prevista la construcción de 326´54 mts.^{2}, es decir, un 74´98% del total, quedando, por consiguiente, un 25% aprox. en "reserva arqueológica".

Respecto a su situación actual, ésta es de fácil accesibilidad por ambas calles, presentándose totalmente cerrado, si bien el estado casi ruinoso de algunos de los predios colindantes unido al hecho de que buena parte de las infraestructuras ya se habían realizado, ha constreñido en gran medida la ubicación y tamaño de las cuadrículas practicadas (Fig. 2).

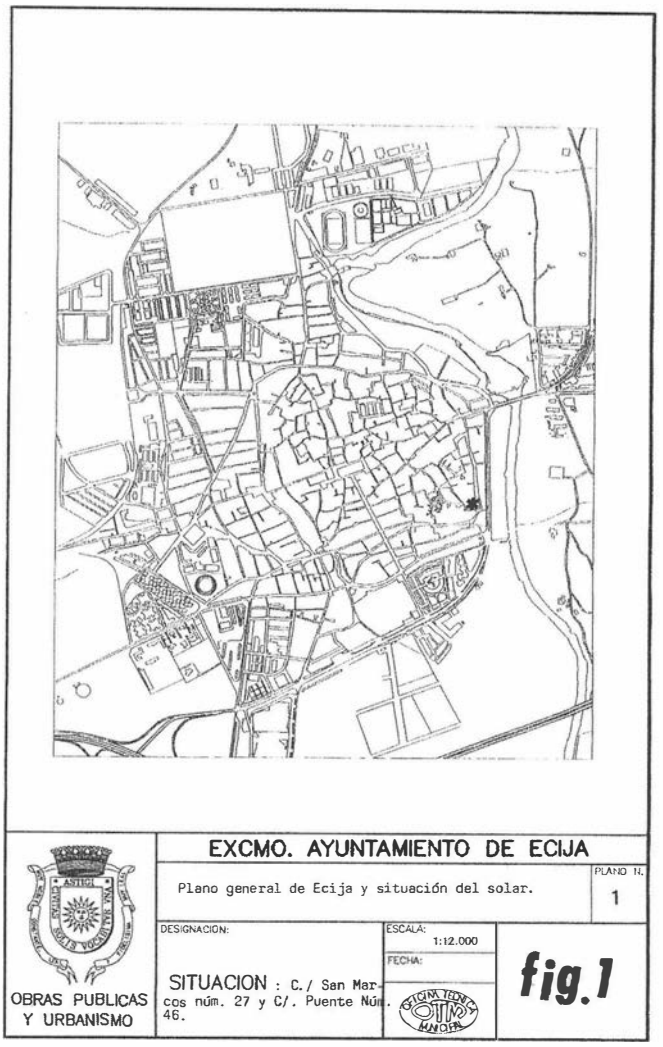

FIG. 1. Situación del solar.

ENCLAVE URBANÍSTICO

Se trata de un punto de vital interés para conocer la evolución de la Ecija protohistórica, antigua y medieval, por las siguientes circunstancias:

- Su proximidad al cerro del Alcazar o Picadero, la única zona elevada de la ciudad y donde se detectó el primitivo núcleo urbano, correspondiente, según evidencias materiales documentadas en una excavación realizada en el año 85 en calle la Merced (1), a momentos del Bronce Final-Periodo Orientalizante. Igualmente, en la propia calle San Marcos, en una excavación efectuada en el año 93 (2) se recuperaron restos fundamentalmente cerámicos, de adscripción turdetana.

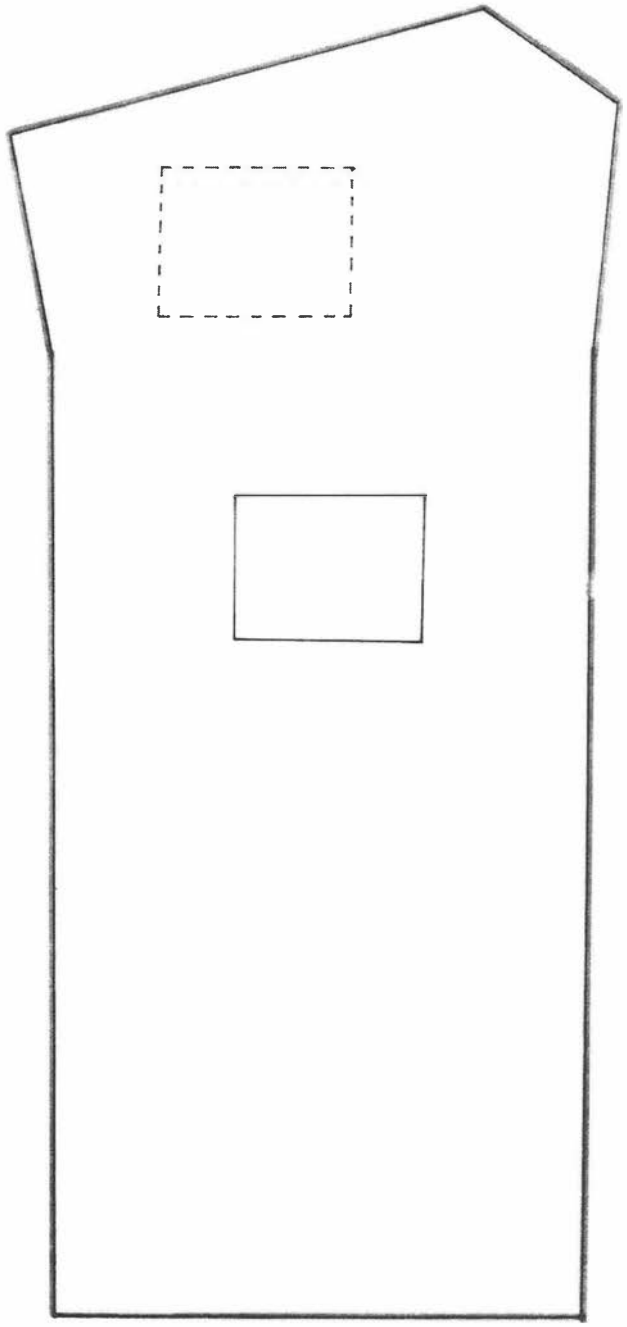

FIG. 2. Plano del solar con la situación de las catas.

- Por lo que respecta a la antiguedad, se desconoce la delimitación de la ciudad romana en el arco que se extiende desde la zona de la iglesia de Santa Ana, plaza de Giles y Rubio y calles Bodega, Ostos, etc. (donde se han hallado niveles de habitación de este período aunque escasamente definidos) (3), hasta las calles Torcal, Henchidero, etc. (con potentes restos de edificios públicos)(4), quedando el solar que nos ocupa en un punto intermedio, por lo que generaba grandes expectativas a la hora de aportar datos para determinar el perímetro de la Colonia en este sector de la urbe, aún poco investigado(5).

- En lo que concierne al medievo, sobre la calle Puente y sus aledaños recogemos información contradictoria. Por una parte, a través de noticias orales y hallazgos casuales en obras sin control, se conoce la aparición de gran cantidad de material cerámico de amplia tipología, en todo caso árabe, que ha llevado a asociar esta zona con la instalación de talleres de alfarería en época islámica; sin embargo, en varias excavaciones y seguimientos arqueológicos efectuados en el mismo sector(6), no aparecen suficientes elementos que nos hagan pensar en este tipo de actividad, constatándose, por el contrario, que al tratarse de una zona inundable frecuentemente, el urbanismo generado ha sido fundamentalmente reciente.

Otro aspecto de interés es la proximidad al solar de un lienzo de muralla almohade, así como del emplazamiento que fue de la denominada Puerta del Arco o del Agua; esta presentaría la característica forma acodada según se colige tanto de la topografía, como de diversos testimonios escritos conservados en el Archivo Municipal y de los que destaca el siguiente: "...el arco de la Puerta del Agua está sin estribo por ambas partes con evidente riesgo de hundirse y la Puerta del Agua que estaba inmediatamente al dicho arco padecia el mismo mal..." (Libro de Actas Capitulares de 1690, folio 54, acuerdo de 14 de enero); igualmente: "...tenia doble puerta formando codo, trazado que aún se mantine en la actual calle San Marcos... fue derribada definitivamente en 1869 por razones de carruajes y ornato" (S.P. Taller de Cultura Ecijana de los libros de "Gastos e Reparos..." Ss. XIV a XVII y otros). Sobre su funcionalidad, según recogen los autores del C.A.A.S.P.: "... como se desprende claramente de su situación y de su nombre, tenía por objeto el asegurar la aguada del Genil a la guarnición del Alcázar".

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Consecuentemente con el previsible interés del solar, consideramos los siguientes objetivos primarios: conocer la secuencia estratigráfica completa, hasta sustrato natural; detectar, caso de que existieran, niveles del bronce final que, entendemos, son el germen del asentamiento de la Astigi Vetus pliniana; determinar si quedan huellas de urbanismo romano precolonial y/o colonial; acercarnos al proceso de transformación-degradación sufrido por la cerca medieval (estructuras adyacentes, posible barbacana, secuencia de colmatación del foso, etc.) y verificar si existen restos materiales que evidencien la utilización de esta zona para la implantación de alfares y hornos en época medieval, incluso moderna.

A tenor de las circunstancias concretas del solar y al haberse realizado ya la mayor parte de las subsolaciones, los trabajos realizados consistieron, por un lado, en supervisar la apertura de las zanjas para infraestructuras que aún no estaban hechas; por otro, se trazó una cuadrícula en la zona central, orientada de este a oeste, de 4 por 3 mts., siendo éstas las dimensiones máximas que el obligado margen de seguridad respecto a los edificios vecinos permitía. Sobre la ubicación del sondeo, en principios se eligió el N por un triple motivo: se trataba del sector más amplio, más alto (por lo que la columna estratigráfica resultaría más completa, amén de que el acusado desnivel podía enmascarar alguna estructura vinculable a las defensas de la ciudad) y todavía no había sido afectado por las obras de nueva planta. No obstante cuando se comenzó la intervención topamos con una gruesa capa de hormigón y otras subtrucciones contemporáneas que aconsejaron trasladar el corte algo más abajo, manteniendo las dimensiones originarias; además, por informaciones verbales tuvimos conocimiento de que trás el derribo de la casa que ocupaba el solar y con el fin de homogeneizar la topografía, se había efectuado una colmatación artificial de aprox. 1 mt. de altura, por lo que decidimos eliminar con medios mecánicos estos aportes exógenos y estériles.

Como sistema de registro, independientemente del Libro Diario, se ha utilizado un método híbrido entre el tradicional y el de Harris, realizándose plantas y alzados de niveles y estructuras, y, en general, el soporte gráfico y fotográfico convencional que ha dado como resultado una exhaustiva documentación del proceso; respecto a las cotas, estas se tomaban con nivel de agua, con el obje-

tivo de finalmente unificarlas y georreferenciarlas con un nivel óptico.

ESTRATIGRAFÍA

Fundamentalmente la estratigrafía se resuelve con bolsadas, intrusiones... y en general no aparece ningún nivel horizontal y homogéneo; no obstante, partiendo de los materiales que contienen y en función de la propia textura y coloración del terreno, se han identificado de forma convencional y al objeto de que sea más facil su estudio, una serie de capas que describimos a continuación (Figs. 3 y 4):

- Nivel de Superficie: como su nombre indica, es la rasante actual del solar, parcialmente sobreelevada respecto a la línea del pavimento del último nivel de habitación por vertidos posteriores al derribo.
- Nivel I: hasta el pavimento contemporáneo, a -80 cms. de la superficie. Los materiales que aporta son revueltos y carentes de interés arqueológico.
- Nivel II: desde el pavimento contemporáneo a la losa de arenisca de la "estructura 2", a la cota de -1´68 mts. Este estrato se ha dividido funcionalmente en dos unidades: II A y II B; el sector "A", corresponde a la zona interna del muro; el "B", a la externa. En general los materiales que aparecen en ambos sectores son revueltos, encontrándose indiscriminadamente cerámicas modernas vidriadas, romanas (comunes -plato de borde ahumado-. etc. y de lujo -algo de sigillata y un fragmento de campaniense-), así como elementos de construcción (una tégula completa aunque fracturada, etc.); también se recuperaron dos fragmentos de tradicción ibérica pintada a bandas.
- Nivel III: desde los -1´68 mts. hasta los - 1´95 mts. El final de este nivel viene marcado por una delgada capa de albero que se puede interpretar, en función de su horizontalidad, como pavimento, o más bien, a la vista de su escaso grosor y deleznabilidad, como elemento de nivelación. Aunque no era visible en todo el corte, a juzgar por las débiles huellas dejadas en los perfiles pensamos que tenía un desarrollo espacial indeterminado, pero que, en todo caso, sobrepasaba la amplitud de la cuadrícula.

También cabe mencionar en este nivel la intrusión de una fosa aséptica, previsiblemente medieval, que apareció bajo la vertical del muro "estructura 1" y cuyos sedimentos eran netamente diferenciables en dos momentos: los primeros mucho más compactos y oscuros por la descomposición de la materia orgánica; los segundos amarillentos por el deshecho de una zona de alberiza a la que perforaba y que le confería un perfil cóncavo. Los materiales de su interior siguen siendo revueltos, predominando los vidriados -destaca un cuello de jarro-. Aumentan grandemente los romanos -muy fragmentados y amorfos- y los ibéricos -numerosas asas bífidas-. También son muy abundantes los huesos de amimales, carbones, trozos de ladrillos, etc.

- Nivel IV: de la capa de albero a -1´95 mts. al muro "estructura 3" a -2´55 mts. La tierra se hace más compacta y negruzca de forma general. A penas si aparecen restos de materiales constructivos, abundando ya las cerámicas prerromanas, aunque no de forma definitiva, toda vez que junto con varios trozos de galbos de grandes vasos a mano del bronce final, dos fragmentos de rojo fenicio y numerosos -el grupo más nutrido- fragmentos a bandas ibéricos, hallamos piezas romanas (sigillatas, campanienses y un resto de rojo pompeyano) y un asa árabe con digitaciones en rojo.
- Nivel V: de la cota -2´55 mts. al sustrato natural -gravas- a -4´10 mts. Los materiales adscribibles a esta capa son característicos fundamentalmente de la época ibérica: engobes blancuzcos y decoraciones a líneas paralelas u onduladas en rojo principalmente, y también en negro. Cabe destacar la aparición de una fusayola bitroncocónica y fragmentos a mano.

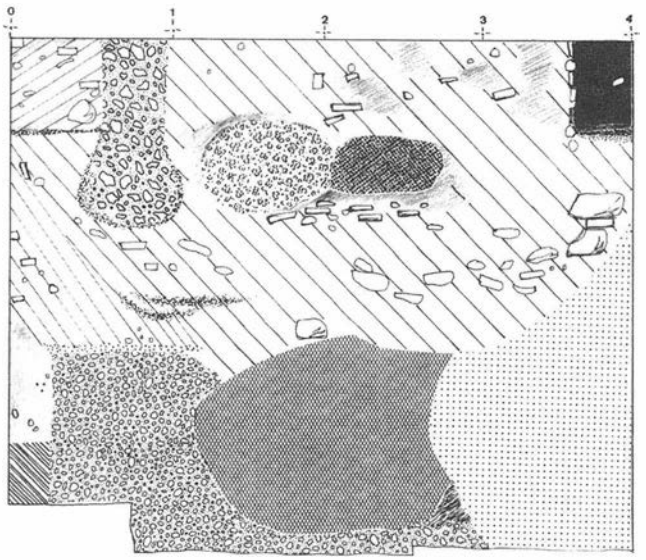

FIG. 3. Perfil O.

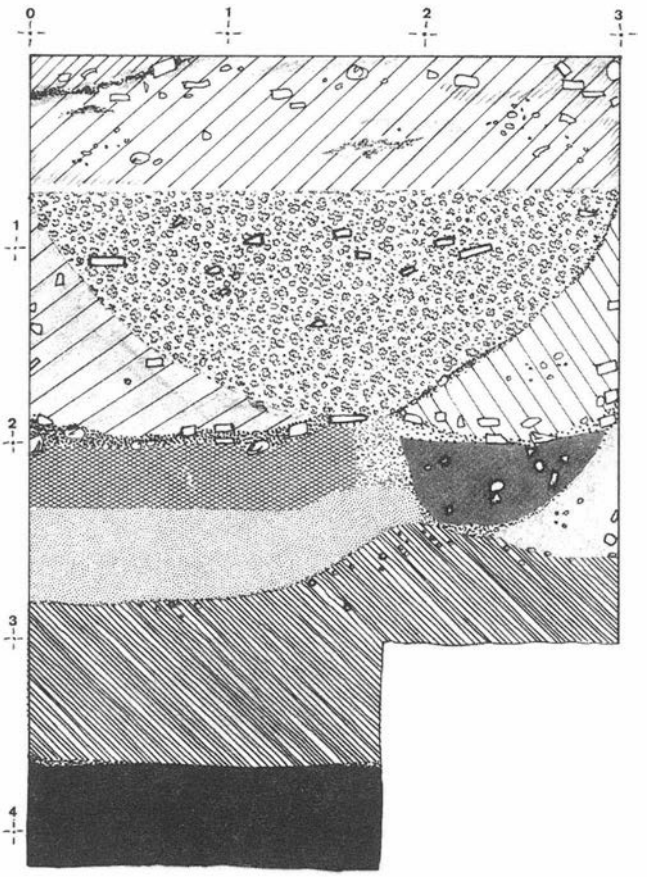

FIG. 4. Perfil S.

- Nivel VI: a los -4´10 mts., firme geológico representado por gravas húmedas, de pequeña granulometría y estériles de materiales antrópicos.

ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS

Si bien se han excavado una serie de elementos tales como pozos ciegos contemporáneos, paramentos y pavimentos igualmente

carentes de interés, etc., exclusivamente describiremos tres estructuras que pueden aportar algún dato al conocimiento de la evolución histórica del solar (Fig. 5):

- Muro estructura 1: con dirección este-oeste, su longitud máxima apreciable es de 1´70 mts. y su anchura de 80 cms., conservándose en una altura de unos 40 cms. Se presenta con una marcada dicotomía en lo que a edilicia se refiere, ya que un sector está compuesto por piedras de arenisca de tamaño medio-grande conformando la supuestamente cara externa, y la interna, por ladrillos toscos con dimensiones estandarizadas de 29 por 14 por 5 cms.; de cualquier forma parece más lógico que la dualidad constructiva obedeciera, más que a una diferenciación funcional del ámbito que dividía, a la restauración posterior de una zona defectuosa, sindo la fábrica primigenia íntegramente en piedra. Por otra parte, no se observa ningún tipo de cimentación, descansando directamente sobre los sedimentos del relleno. Se pierde bajo el perfil este y aparece su huella en el oeste, quedando por medio un vano -desconocemos si exprofesso o no- de 1´20 mts. (Lam. 1)

- Estructura 2: debió de tratarse de un elemento con desarrollo en horizontal, aunque nos apareció totalmente cercenado y amorfo, sin que se intuya su funcionalidad. Está formada a base de piedras -una de ellas una gran losa de arenisca y otras más pequeñas que se continuán en extensión mediante una tegula plana invertida-, tierra batida con intrusiones de restos constructivos, guijarros y otros materiales reutilizados (Lam.2).

- Muro estructura 3: consideramos que es la única construcción prerromana de las aparecidas en esta excavación. Aunque su sistema constructivo puede ser de prácticamente cualquier edad, por el contexto que aportan el nivel y los materiales asociados, así como por el hecho de que de entre sus intersticios recuperamos dos fragmentos de cerámica pintada con bandas rojo vinoso y otro a mano, creemos segura su adscripción protohistórica. Se conserva en 2 mts. de largo, perdiéndose bajo el perfil oeste; la anchura máxima es de 55 cms. y la altura de 30-40 cms.Su construcción es a base de piedras areniscas y calizas, generalmente de tamaño pequeño, algunas medio-grande (la mayor de 40 por 32 por 23 cms.), trabadas con barro; se trata de una mampostería no muy sólida, bien careada y sin cimentación (Lam. 3).

VALORACIÓN

Una vez terminada la excavación (Fig.5 y Lam. 4) y depositados los materiales, se procedió a soterrar el corte con aportes terrígenos propios y se supervisaron las obras que podian afectar a depósitos arqueológicos, sin que en el transcurso de las mismas se detectara ningún elemento de interés.

Por lo que se refiere a los datos extraídos de la intervención así como de los colegidos en otras próximas, apuntamos la siguiente hipótesis:

Como puede intuirse a través de estudios topográficos y han confirmado las investigaciones realizadas en esta zona, la única al abrigo de las frecuentes crecidas del Genil y con una cierta defendibilidad en función de su altura (114 mts. s. n. m.), en el cerro del Alcázar o "Picadero" surgió el primer núcleo urbano en momentos del bronce final, continuándose sin prácticamente solución de continuidad hasta nuestros dáas. No obstante, en época

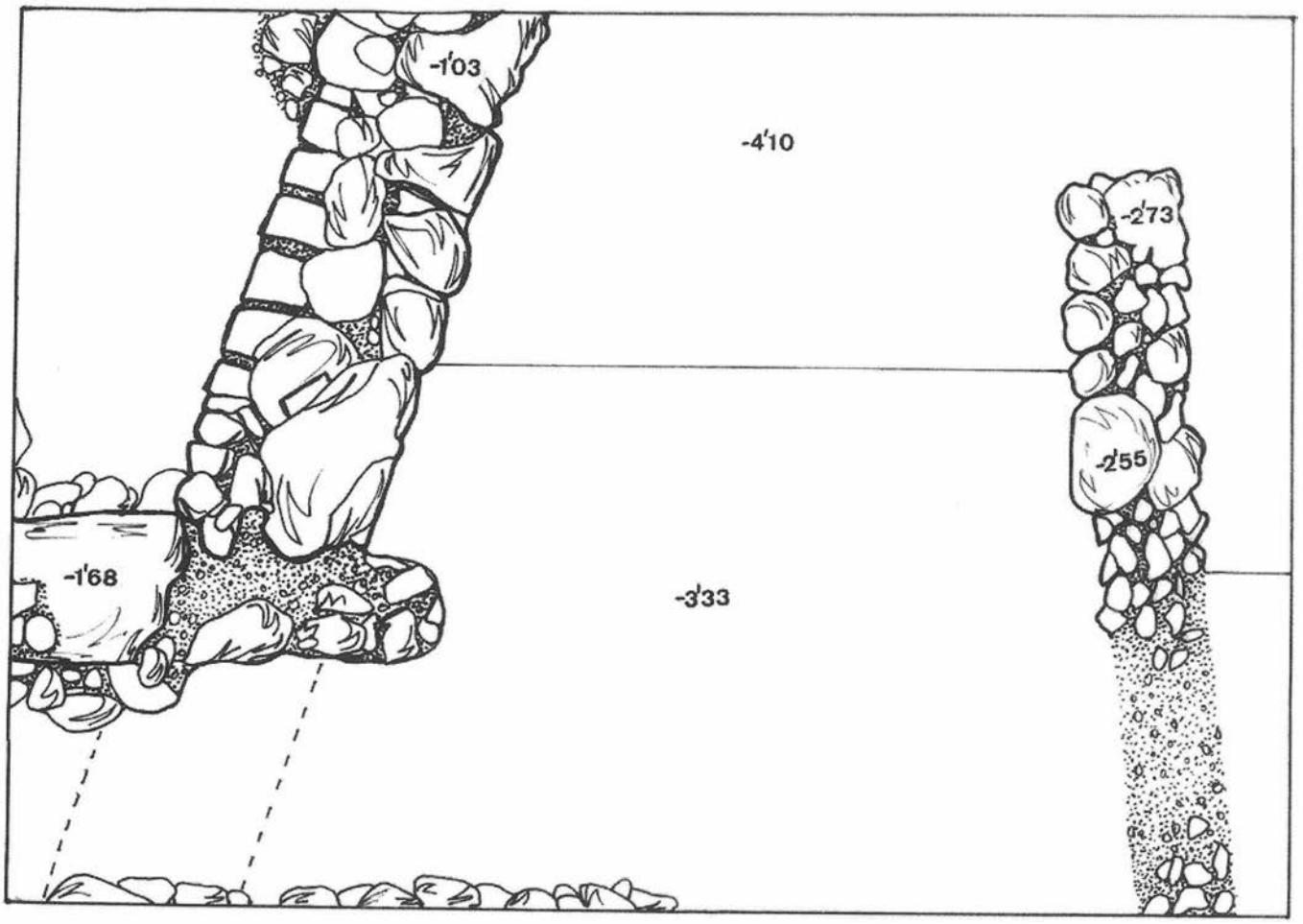

FIG. 5. Planta general del corte.

LAM. I. Muro estructura 1.

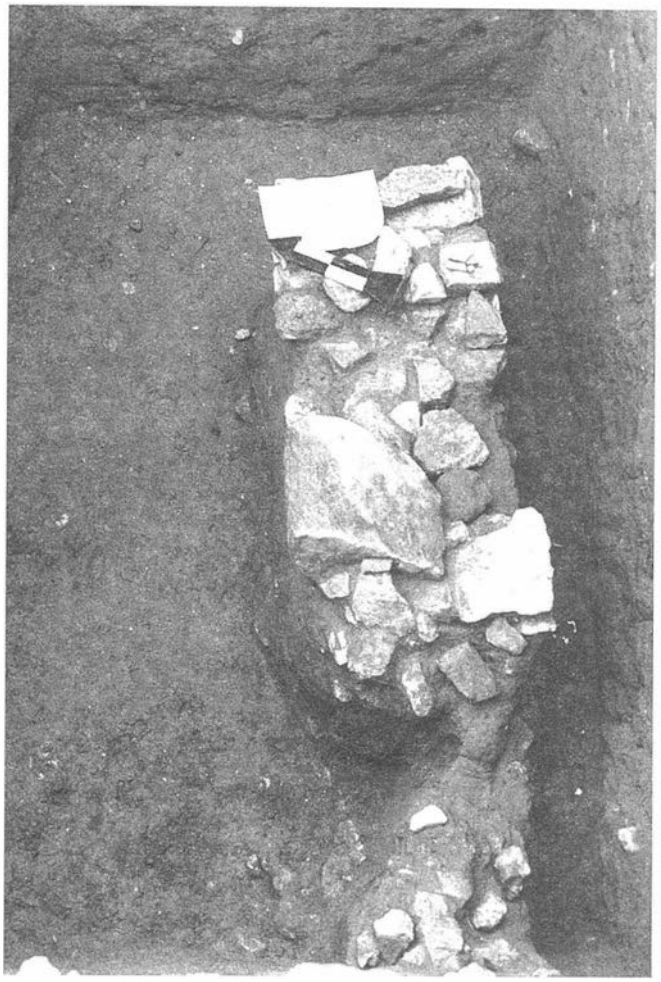

LAM. III. Estructura 3.

LAM. II. Estructura 2.

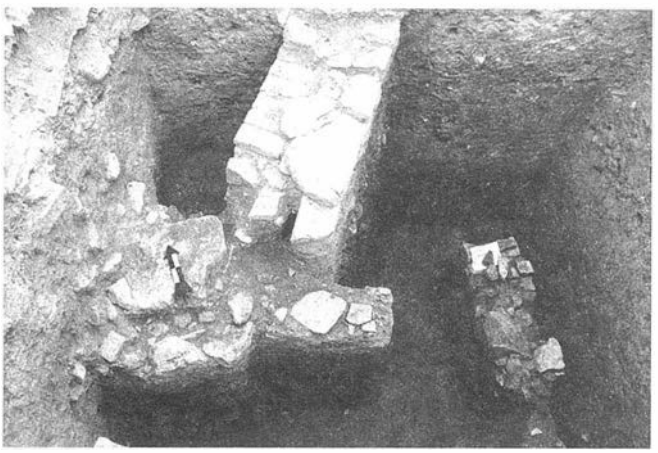

LAM. IV. Vista general del corte.

romana debió quedar relegado en buena parte a los indígenas, redundando en esta idea el hecho de que en ninguna de las actividades realizadas en el sector, hayan aparecido construcciones o niveles generados nítidamente en dicha época, obedeciendo posiblemente los materiales cerámicos de esta cronología, a pequeños asentamientos republicanos y/o imperiales así como a comercio e intercambio.

Por lo que respecta al medievo, según se ha visto, la única evidencia de la época ha sido la fosa aséptica que, como es inherente a su propia constitución, no puede aportar datos fiables a la hora de efectuar propuestas de cualquier índole, desarrollándose desde esos momentos y hasta la actualidad un poblamiento residual y episódico, que ha conferido a este sector de la ciudad una especial trama urbana, abigarrada y espontánea.

Notas

(1) I. Rodríguez Temiño y E. Núñez Pariente de León: "Arqueología Urbana de Urgencia en Ecija (Sevilla), 1985". AAA´85, III. Sevilla, 1987 (ver intervención en c. Merced, núm. 5).
(2) I. Carrasco Gómez, C. Romero Paredes, J. M. Huecas Atenciano: "Intervenciones Arqueológicas de Urgencia en Ecija, Sevilla". AAA´93, III. Sevilla, 1996 (ver excavación en c. San Marcos, núm. 9- 9A).
(3) E. Núñez Pariente de León y J. Muñoz Tinoco: "Actividades Arqueológicas en Ecija, 1989". AAA´89, III. Sevilla, 1991 (ver intervención en la Iglesia de Sta. Ana).
I. Rodríguez Temiño y E. Núñez Pariente de León: "Intervenciones Urbanas en Ecija, Sevilla, 1987", AAA´87, III. Sevilla, 1990 (ver intervención en plaza de Giles y Rubio).
C. Romero Paredes e I. Carrasco Gómez: "Excavación Arqueológica en c. Bodegas a Ostos, sin núm., Ecija, Sevilla". AAA´93, III. Sevilla, 1996.
(4) en 1988 se incluyó un solar situado en c.Torcal, núm. 16, como zona de interés arqueológico preferente, no investigándose en esos momentos al no estar previstas actuaciones urbanísticas con afección al subsuelo (I. Rodríguez Temiño y E. Núñez Pariente de León: "Intervenciones Arqueológicas en Ecija, Sevilla, 1998. AAA´88, III. Sevilla, 1990); a mediados de esta década, con carácter previo a la ejecución de obras de nueva planta se realizaron, en un solar situado en los núm. 5 y 7 de esta misma calle, sondeos arqueológicos que pusieron al descubierto una gran estructura romana; inédito.
E. Núñez Pariente de León: "Intervenciones Arqueológicas en Ecija, 1991", AAA´91, III. Sevilla 1994 (ver actividad en c. Henchideros).
(5) algunos trabajos en los que se trata el desarrollo urbano de este sector de la ciudad son: I. Rodríguez Temiño: "Notas a cerca del Urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi", Bimilenario de la C. A. F. A., Actas del I Congreso de Historia de Ecija. Ecija, 1989.
E. Núñez Pariente deL eón y J. Muñoz Tinoco: "Apuntes sobre la Evolución Urbanística de Ecija", II Jornadas de Patrimonio Local. Ecija, 1997.
I. Carrasco Gómez y C. Romero Paredes : "Excavación arqueológica en c. Merced nº 12. Ecija. Sevilla", AAA´93, III. Sevilla, 1997.
(6) Op. cit. nota 1: ver intervención en c. La Puente, núm. 49.
E. Núñez Pariente de León: "Actividades Arqueológicas de Urgencia en Ecija, 1990", AAA´90, III. Sevilla, 1992 (ver intervención en c. La Puente, núm. 24-26).

INFORME DE CUATRO SEGUIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EFECTUADOS ENTRE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE DE 1995 EN ECIJA, SEVILLA.

JESUS MUÑOZ TINOCO
ESTHER NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN

Resumen: Se realizaron estos controles en prevención de posibles afecciones al Patrimonio, ya que si bien los solares se situaban en puntos previsiblemente estériles, el desconocimiento en profundidad de esta zona aconsejaba cautelar el proceso de subsolación que entrañaban las obras previstas.

Abstract: These controls were carried out to prevent possible damage to Patrimony, since, although the plots are situated in foreseeable sterile areas, a lack of detailed understanding of the zone advised caution in the removal of the subsoil involved in the projected work.

Los seguimientos arqueológicos que pasamos a detallar, vinieron condicionados por Resoluciones de la Ilma. Delegada Provincial de Cultura en las que se dictaminó, tras el correspondiente informe de los respectivos proyectos de obras por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, efectuar supervisión de los movimientos de tierra inherentes a las cimentaciones e infraestructuras de los edificios de nueva planta, ante la posibilidad de aparición eventual de restos con interés patrimonial.

Las actividades se realizaron dentro del PER´95, sector arquelogía, entre los meses de septiembre a noviembre, y los solares cautelados se situaban en los siguientes emplazamientos:

- C/. Cronista Martín Jiménez, núm. 15.
- C/. Pozo esquina a C/. Carmen.
- C/. Empedrada, núm. 34.
- C/. Juan Páez, núm. 7.

C./ CRONISTA MARTIN JIMENEZ NUM. 15:

El solar (Fig. I,1), con una superficie de 73´06 mts.^{2}, se enclava en una zona cuya evolución histórica es reciente debido a la proximidad del cauce, actualmente entubado, del arroyo Matadero. Hasta hace unas décadas se denominaba a este sector periurbano como "El Almorrón" y "El Corral", funcionando como muladar comunal, siendo hace escasamente 30 años cuando se comenzó la actividad constructora que generó la formación de esta calle y las adyacentes.

Morfológicamente el solar tiene forma subrectangular, se sitúa en alto, con acusada pendiente descendente hácia la calle Emparedamiento y presenta un nítido proceso de colmatación por sedimentos contemporáneos superpuestos directamente a las arcillas depositadas por las avenidas del arroyo.

La cimentación prevista para las viviendas de nueva planta es en zapata continua sobre losa de hormigón armado, siendo su cota de afección no superior al metro.

Ante la previsible inexistencia de niveles arqueológicos (excepción hecha de la posibilidad de detección de tumbas romanas por hallarse el solar próximo al arco de necróplois que se extiende desde las calles Victoria, Cristo de Confalón... hacia la Ronda de San Benito), la intervención arqueológica quedó restringida a la supervisión de la subsolación requerida para la cimentación y se dilató durante varios dias del mes de septiembre, siendo los resultados negativos: los únicos elementos aparecidos fueron una solería de ladrillos de una corraliza, a -0´60 mts., y un nuevo pavimento, igualmente correspondiente a estructuras de estabulación, a -1 mts., ambas de este siglo.

C/. POZO ESQUINA A C/. CARMEN:

El solar (Fig. I-2) presenta una superficie de 282´93 mts.^{2}, estando proyectada la ejecución de cuatro viviendas con locales comerciales y aparcamientos en garaje. La cimentación prevista es mediante pozos aislados rellenos de hormigón en masa, coronados por zapatas y zunchos, todo ello no rebasando la profundidad de -0´75 mts. respecto a la rasante actual.

La subsolación de estos pozos, así como el rebaje para instalación de infraestructuras sanitarias, etc., fueron supervisados durante los días 17 al 19 del mes de octubre, resultando totalmente estril desde el punto de vista arqueológico.

C/. EMPEDRADA, NUM. 34.

La situación de este solar (Fig. I-3), vecino a la actual plaza de toros, superpuesta -tras su destrucción a fines del S. XIX- al anfiteatro romano, así como a calles -Palomar, por ejemplo- en las que aun son detectables restos de estructuras adscribibles a la misma construcción, unido a su gran tamaño, generaban interesantes espectativas respecto a su posible potencial arqueológico.

Los trabajos se efectuaron de forma discontínua ya que tenian que adecuarse al ritmo de la obra, cuya cimentación -que se comenzó el 7 de septiembre y finalizó el 5 de noviembre- se realizó en varias fases y siguiendo el siguiente esquema:

- Rebaje del pantalleo perimetral: se fue haciendo por bataches, apareciendo de forma general gravas y limos producto de las riadas del próximo arroyo Matadero; no obstante, cercano al ángulo NE y repitiédose en diferentes pozos de la misma zona, se observaba bajo la medianera, a -1´35 mts., una línea de ladrillos con cuatro de espesor (Lam. 1), asociados a materiales cerámicos modernos de diferente tipología (vidriados, grandes contenedores, etc.)

Sesenta centímetros por debajo, e igualmente bajo el límite con el predio vecino, apareció lo que entendemos debia ser una pavimentación de guijarros, posiblemente de un corral.

A -2´20 mts., encontramos un pozo ciego con la típica estructura en campana y un diámetro mínimo de 50 cms. (el máximo no se pudo constatar por quedar en la vertical de una de las vallas de separación) colmatado, al parecer, por materiales modernos y medievales, dificilmente recuperables dada la posición de la estructura.

En todo el proceso de vaciado para la pantalla perimetral, sólo se encontraron, destacables materiales romanos consistentes en algunos fragmentos de tégulas y uno de sigillata.

FIG. 1. Situación de los solares intervenidos.

Una vez hormigonada la zona periférica del solar, se pudo proceder al:

- Rebaje generalizado de la zona interna: No se obtuvo ningún dato y/o material de interés en esta fase de los trabajos; sólamente comentar que el relleno de la finca presenta una marcada dicotomía: el sector O se compone a base de capas alternantes de gravas compactas de gruesa granulometría y arcillas marronáceas; la mitad E, mediante unos sedimentos homogéneos de limos de textura y coloración arenosa, desapareciendo las gravas en su práctica totalidad.

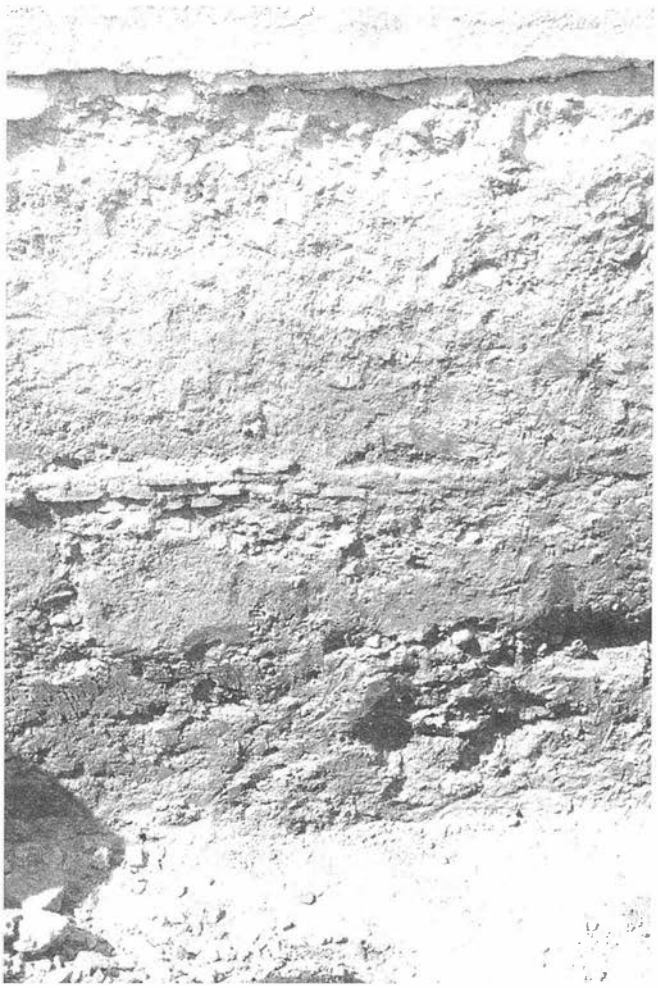

LAM. I. Intervención en calle Empedrada 34. Detalle de la estratigrafía perimetral y línea de ladrillos a -1'35 mts. asociados a materiales modernos.

LAM. II. Calle Empedrada 34. Detalle de la estructura posiblemente romana.

LAM. III. Intervención en calle Juan Páez 7. Detalle de los contenedores cerámicos.

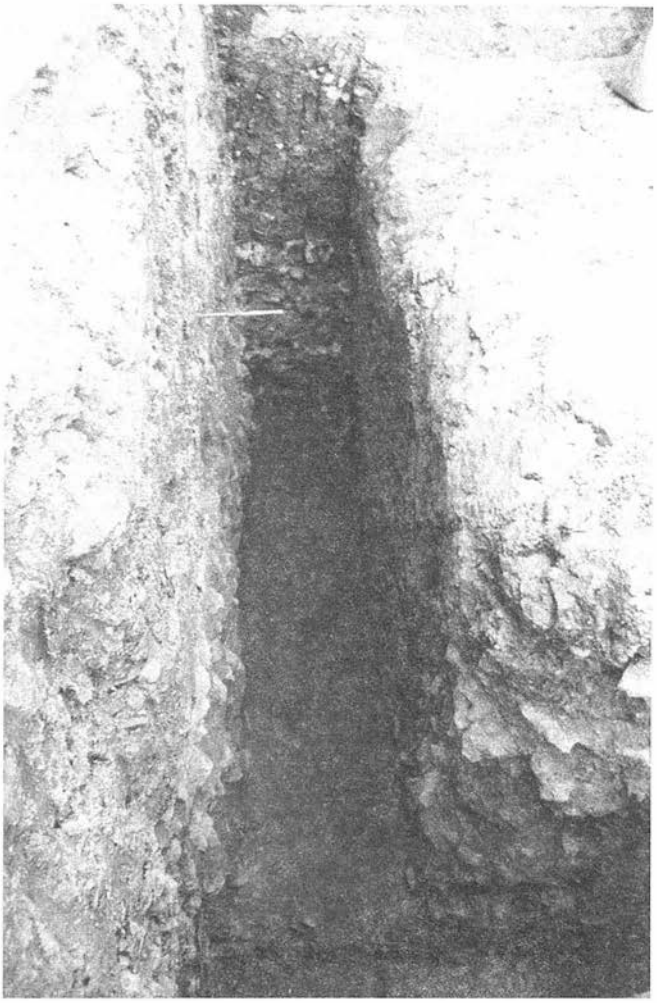

LAM. IV. Calle Juan Páez 7; vista de la estructura de argamasa.

La última etapa de las subsolaciones consistió en la realización de:

- Zapatas discontinuas unidas por zunchos: Aquí se detectó el único elemento de interés de toda la intervención, ya que, no obstante la precariedad de lo encontrado, tanto por los materiales como por la edilicia, consideramos que es romano.

Se trata de un pequeño trozo de muro cuya parte superior se conforma por fragmentos de dolia, tegulas, etc. (posiblemente esta zona fuera una capa de nivelación o pavimentación con desarrollo en horizontal, aunque de ello no ha quedado ninguna otra huella) y que continua en profundidad con hiladas de ladrillos (dos/tres) y una pequeña cimentación de guijarros. La longitud máxima conservada es de 90 cms.; la anchura entorno a los 40 cms. (dado su deterioro tampoco se puede dimensionar con exactitid), y las medidas de los ladrillos son de 19´5 cms. de ancho por 6 cms. de grueso (al no encontrarse niguno completo, no conocemos la longitud), siendo la dirección de la estructura NE - SO (Lam. 2).

C/. JUAN PAEZ, NUM. 7.

Con motivo de la construcción de edificio de nueva planta con afección al subsuelo, se dictaminó la necesidad de efectuar el control arqueológico del proceso de subsolación, que se desarrolló en la segunda quincena de octubre, terminándose fisicamente los trabajos en los primeros días de noviembre.

La finca, de pequeñas dimensiones (Fig. I,4), se ubica casi angular a la calle San Juan Bosco, en donde se han practicado numerosas intervenciones arqueológicas con resultados muy diferentes: desde la aparición de una domus con magníficos pavimentos musivarios, etc., a la absoluta esterilidad arqueológica, siendo el mayor interés del solar, verificar la existencia o nó de niveles de habitación romanos, ya que en torno a la zona medial de dicha calle situamos el límite SO de la Colonia.

La cimentación proyectada, en zanjas, presentaba tres tipos: A, B y C, diferenciadas en función de las profundidades que alcanzaban, siendo la de tipo C de nula incidencia sobre los posibles niveles arqueológicos, dada su escasa potencia.

En total se han realizado 4 zanjas corridas, de las que cabe destacar los siguientes hallazgos:

- La aparición de varios grandes contenedores cerámicos (Lam. 1), cuya funcionalidad era la de almacenar líquidos o áridos, encontrándose todos ellos fracturados en el tercio superior, motivo por el cual no se incidió en su extracción. Estas grandes tinajas se han estado utilizando hasta mediados de siglo y, concretamente las parecidas en el solar, se encuentran arriostradas mediante una gruesa tongada de hormigón, por ello su rotura pudo ser producida en el momento de la construcción de la última casa, o, preferentemente, cuando se acometió el derribo de la misma.

Las dimensiones de lo conservado están en torno a 1´20 mts. de diámetro máximo y 1´80 mts. de altura.

- Paralela a la zanja de cimentación tipo B encontramos, a unos 50 cms. de profundidad respecto a la rasante actual, una estructura indefinida y discontínua, construida con argamasa de cal y arena y piedras medianas e irregulares intercaladas, que se presenta en una altura de 1´80 mts. (Lam. 2).

- Por último, en el sector más meridional, la riostra perimetral nos mostró el muro de carga de la casa derribada, así como un pozo ciego con su habitual fisonomía en campana.

Por lo que respecta a la composición de los depósitos que rellenan el solar no revisten ningún interés, así, el sector izquierdo se colmata exclusivamente con vertidos exógenos que aparecen inmediatamente por debajo del nivel de habitación actual, conformando el resto de los rellenos aportes terrígenos y bolsadas sin ningún tipo de estratigrafía arqueológica, siendo pácticamente inexistentes los materiales muebles.

EL ASENTAMIENTO NEOLÍTICO AL AIRE LIBRE DE «LOS ÁLAMOS» (FUENTES DE ANDALUCÍA, SEVILLA). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995

OSWALDO ARTEAGA
ROSARIO CRUZ-AUÑÓN

Resumen: Las prospecciones y excavaciones arqueológicas realizadas en el Cerro de San Pedro (Los Álamos), nos han permitido plantear aspectos referente a: las comunidades aldeanas semisedentarias del Neolítico en la Cuenca del Guadalquivir, la formación de sociedades tribales, la producción y la reproducción en la base económica-social, así como también los problemas relativos a las relaciones parentales (agregación-filiación).

Abstract: The archaeological prospections and excavations carried out in the Cerro de San Pedro (Los Álamos), has allowed to set forth aspects concerning: the semisedentary peasant community of the Neolithic of the «Cuenca del Guadalquivir», the formation of the tribal society as also the relative problems of family relationship (aggregation-filation).

INTRODUCCIÓN

Con fecha del día 8 de marzo de 1995, visto el informe emitido por el Arqueólogo-Conservador del Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de Sevilla, Don Juan Carlos Jiménez Barrientos, y de acuerdo con lo establecido en La Ley 1/1991, de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía, y en el Decreto 32/93, de 16 marzo, Título IV (art. 23 al 26) el Ilmo. Sr. Don Lorenzo Pérez del Campo, en calidad de Director General de Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura, de la Junta de Andalucía, ha resuelto autorizar bajo la dirección de Don Oswaldo Arteaga Matute y la subdirección de Dª Rosario Cruz-Auñón Briones, la realización de una **excavación de urgencia** en: **Los Álamos (Fuentes de Andalucía)**, sobre la cual informamos a continuación (fig. 1 y 2), de una forma preliminar.

El asentamiento en cuestión (figs. 1 y 2) se encuentra situado a unos 5 kilómetros al Suroeste del casco urbano de Fuentes de Andalucía (Provincia de Sevilla), y forma parte de un conjunto de elevaciones que abarcando unas 200 Ha. se conocen con el nombre de **Los Cerros de San Pedro** (fig. 2).

Este conjunto de elevaciones, incluyendo la máxima de 205 metros que coincide con el propio **Cerro de San Pedro**, había sido objeto de precedentes estudios arqueológicos (realizados sobre prospecciones superficiales) cuyos resultados valorativos aparecieron referidos en alguna revista especializada y en una monografía editada por el mismo Ayuntamiento de **Fuentes de Andalucía** (Fernández Caro, 1985; 1992; Rodríguez Temiño, 1984).

En atención a lo antes dicho, obraba en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla la existencia del asentamiento de **Los Álamos**, y de otros sectores arqueológicos ubicados igualmente en los llamados **Cerros de San Pedro**. Siendo en el cerro de **Los Álamos** una zona delimitada como sector de **especial cautela**.

En la zona sur de Los Cerros de San Pedro, y concretamente en el cerro de **Los Álamos**, se explota actualmente una CANTERA para la obtención de arena destinada a la construcción. Y dado que la extracción mecánica utilizada podía afectar al espacio demarcado como sector de especial cautela, por parte de la Delegación Provincial de Cultura se ha solicitado la colaboración de los autores aquí firmantes, para evaluar de una manera preventiva los perjuicios que podría acarrear al asentamiento prehistórico el continuado avance de dichas extracciones.

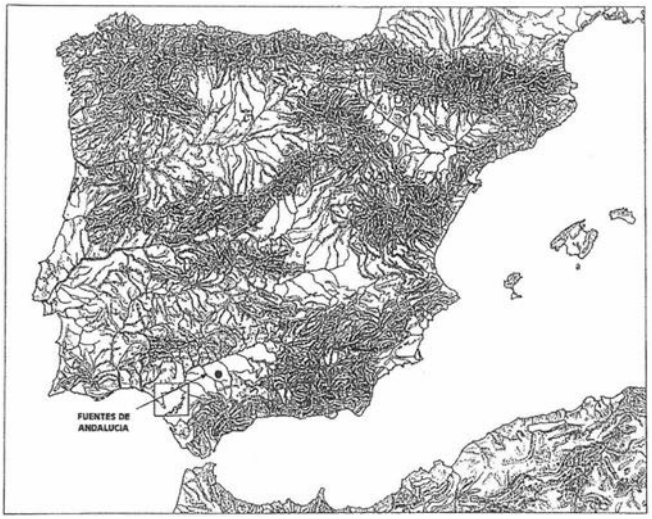

FIG. 1. Los Álamos (Fuentes de Andalucía, Sevilla).

I. UNA VISITA DE APROXIMACIÓN

A tenor de la bibliografía antecedente, contando con la ayuda de la cartografía geológica y geográfica correspondiente, y en base a la primera inspección realizada sobre el terreno, pudimos adelantar en nuestro primer informe valorativo que **Los Cerros de San Pedro**, así como también el sitio de **Los Álamos**, pertenecen a una zona arqueológica conectada con la red hidrográfica del **río Corbones**. Y por esto mismo ubicada en un espacio confluyente con el Valle del Guadalquivir, a través del entorno de Carmona.

La forma del **uso del suelo**, transformado desde la antigüedad, obedece actualmente a un **secano de labor intensiva**: un factor que sigue incidiendo en la erosión, que también afecta a las pendientes del cerro de **Los Álamos**.

Hacia el norte de todos estos cerros, las «rocas sedimentarias» están formadas por arcillas arenosas, arenas, gravas y conglomerados. La morfogénesis es fluvio-coluvial, con zonas endorreicas y con frecuentes encharcamientos.

En torno a los propios cerros, las «rocas sedimentarias» son mayormente formadas por margas arcillosas calcáreas. La morfogénesis queda aquí referida a las citadas colinas, con una moderada influencia estructural (medios inestables): aflorando por doquier las formaciones geológicas antecesoras del Cuaternario.

En relación con la evaluación ecológica del entorno, desde la perspectiva de su potencialidad de uso y protección, cabe añadir que estamos ante unas tierras degradadas, de capacidad moderada, ha-

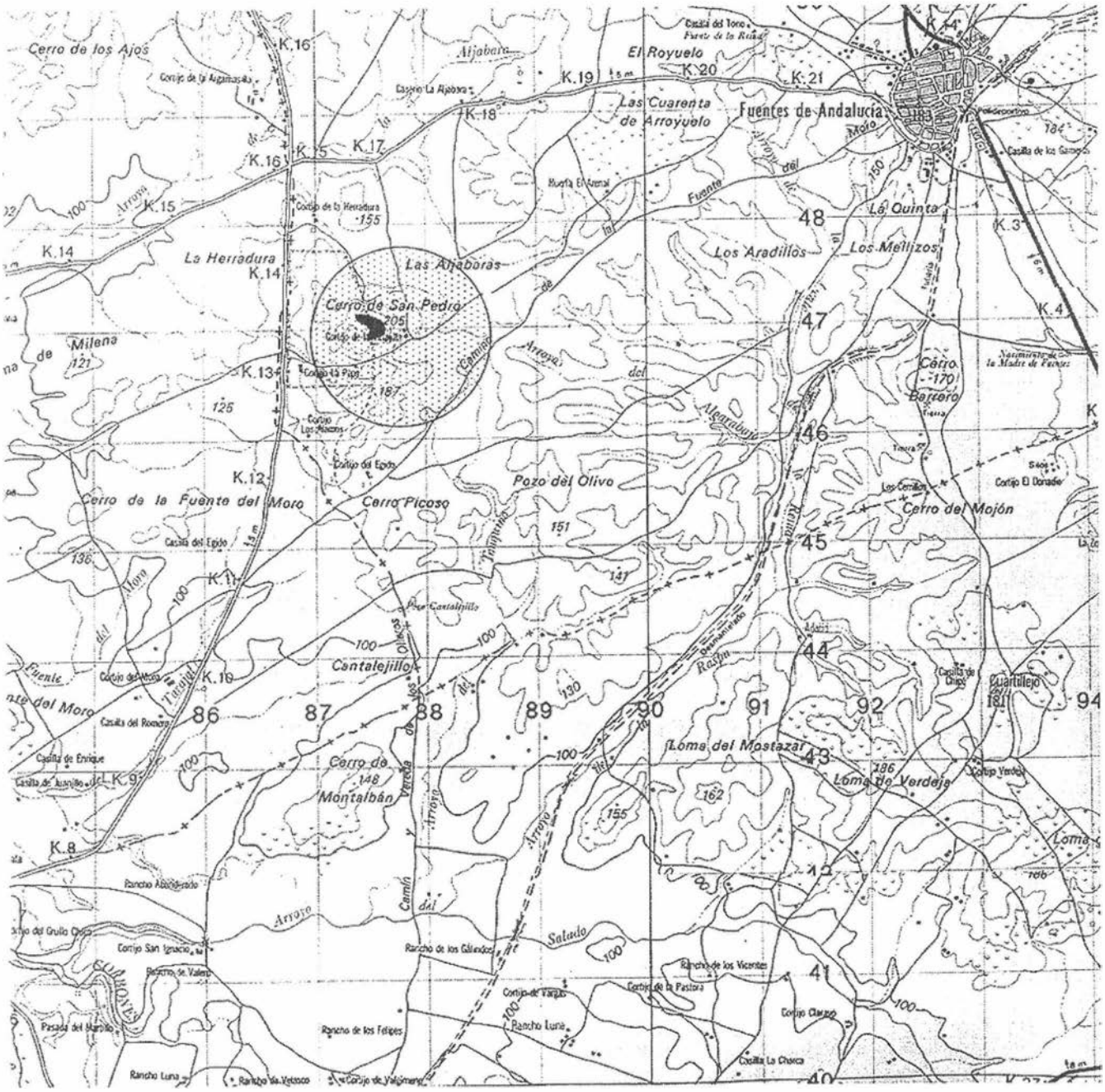

FIG. 2. Los Álamos (Cerros de San Pedro, Fuentes de Andalucía, Sevilla).

llándose sus limitaciones vinculadas a los factores topográficos, edáficos y climáticos; siendo por lo mismo reducido el conjunto de los cultivos posibles, así como también su potencialidad productiva.

II. SUPUESTOS EN LOS QUE CONCURRÍAN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL PELIGRO DE DESTRUCCIÓN

La bibliografía arqueológica, antes citada, había valorado la existencia de **hallazgos** superficiales en **Los Álamos**. Estas valoraciones, basadas en prospecciones atentas a la recogida de materiales arqueológicos dejaban en suspenso la evaluación en profundidad del **estado de conservación** del llamado «yacimiento». Y al no plantear de una manera científica dicho estado de conservación, tampoco podían entrar en el tratamiento de ningún **análisis preventivo**, relativo al actual **uso del suelo**.

Ante este conocimiento limitado y puramente **superficial**, basado en la recolección de objetos identificados por su «tipología» especulativa, se delimitaría la citada zona de **especial cautela**: más que nada en atención a la expansión inminente de la CANTERA.

Con el objeto de agilizar el conocimiento geoarqueológico de **Los Álamos**, sin poder desarrollar una verdadera **Arqueología Preventiva**, pero atendiendo a la necesidad de «atajar» los posibles perjuicios respondiendo con criterios más objetivos a las demandas de soluciones requeridas por los propietarios de la CANTERA, los aquí firmantes como miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, asumieron la responsabilidad de dicha intervención: desde la expectativa de un **carácter urgente**.

En este caso, aparte de todo lo antes dicho, para poder cumplimentar los trámites acostumbrados para estas **actuaciones urgentes**, los arqueólogos previstos para su realización hubimos de

entrevistarnos con el arrendatario de la CANTERA, Don **José Martín Moreno**, a fin de acordar el presupuesto económico que él mismo tendría que sufragar para la realización de nuestra intervención, y con todo ello concertado proceder a cursar la correspondiente **solicitud**, como interesados en la urgencia mencionada, a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para su debida aprobación: concedida como hemos apuntado el día 8 de marzo de 1995.

III. MEDIDAS ARQUEOLÓGICAS TOMADAS EN FUNCIÓN DE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA

Personados los directores de la excavación de urgencia en compañía del arrendatario de la CANTERA, Don José Martín Moreno, antes de cursar la **solicitud** a la Dirección General de Bienes Culturales, ya pudieron percatarse de las circunstancias en que se encontraba la zona de **especial cautela**.

La sorpresa fue constatar a la vista del perfil longitudinal, cortado por la propia CANTERA desde la cima del cerro, y llegando en la dirección de su ladera noroeste hasta más de 250 metros, que el único **estrato arqueológico** visible no alcanzaba una potencia mayor a los 20/30 centímetros.

Por debajo de este único estrato (cubierto por el **humus** superficial) todo lo observado era absolutamente geológico; y por lo mismo referido a las **arenas** que están siendo objeto de las explotaciones de la CANTERA.

En atención a las observaciones superficiales que se llevaron a cabo por encima, en la zona delimitada como de especial cautela, **vista su pendiente**: se hizo evidente que sería necesario practicar **cuanto antes** un par de sondeos, para medir la escasa potencia arqueológica que allí también se esperaba; en este caso respecto de la profundidad alcanzada por las labores agrícolas actuales.

Con la clara convicción de que los sondeos arqueológicos en **Los Álamos** solamente servirían para agilizar la autorización relativa al avance extractivo de la CANTERA, se tomó la resolución de comenzar la **excavación de urgencia** cerca de su mismo «reborde» expansivo.

El cometido del proyecto de urgencia, planteado a tenor de los requerimientos de la Delegación de Cultura por una parte, y de los interesados por la explotación de la CANTERA, por la otra parte, quedaría por lo dicho cifrado en dos fases. Una prioritaria fijada en los sondeos arqueológicos situados en la cima de **Los Álamos**, y una posterior dedicada a la praxis de un programa de **Arqueología Preventiva**, relativa al tratamiento objetivo de los restantes sectores localizados en **Los Cerros de San Pedro**.

Para la **excavación de urgencia**, una vez proyectada de esta manera restringida, la puesta en marcha de su realización no tuvo ningún inconveniente: ya que ante la expectativa «favorable» así formulada todos los malentendidos precedentes quedaron de inmediato solucionados. No sabemos por el contrario, respecto del programa de investigación que cabe efectuar, para la puesta en solfa de una **Arqueología Preventiva** en **Los Cerros de San Pedro**, si de una forma cuando menos parecida podrá verse acelerado un cometido pertinente. Sobre todo, para evitar reproducir la mecánica de las «urgencias», en sumo grado contradictorias con el sentido «preventivo» que los **Bienes Culturales** requieren, en tanto que pertenecientes a los **intereses públicos**, para su salvaguarda frente a los intereses particulares y privados.

IV. LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA PRACTICADA EN LOS ÁLAMOS (FUENTES DE ANDALUCÍA, SEVILLA)

La realización de dos sondeos arqueológicos por encima de la CANTERA de **Los Álamos** daría comienzo el día 17 de Marzo de 1995 (fig. 3).

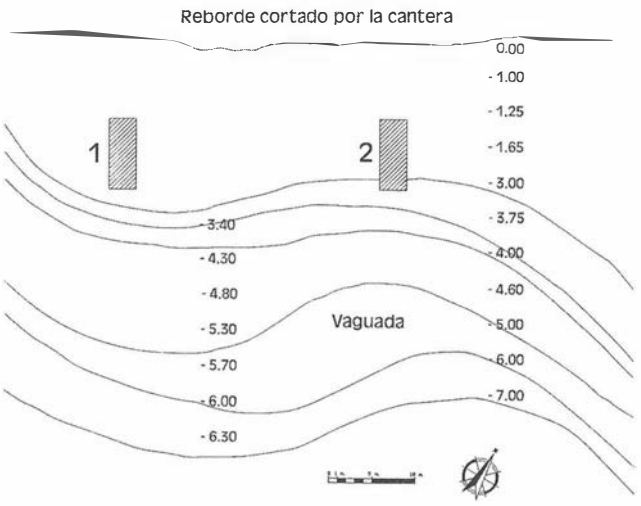

FIG. 3. Los Álamos. Excavación de Urgencia: 1995.

Utilizando como referencia longitudinal las estacas topográficas que en su día fueron colocadas para la **delimitación cautelar** (fig. 3: A-B-C-D) procedimos al planteamiento de dos cortes arqueológicos (fig. 3), que fueron denominados 1 y 2: teniendo unas dimensiones de 8 x 3 metros cada uno.

Se profundizaron ambos cortes, separados 28 metros entre sí. Y quedaron por lo dicho dispuestos, el Corte 1, situado en la parte contigua al extremo delimitado (A-B) en la zona de cautela de dicha CANTERA. Y el Corte 2, de la misma manera, aunque teniendo en cuenta ubicarlo en el punto más alto del cerro de **Los Álamos**, a tenor de la vaguada que más abajo quedaba formada en la pendiente.

Se pretendía de esta manera, si hiciera falta más adelante, controlar los buzamientos estratigráficos en la dirección de dos inclinaciones perceptibles: la que se aprecia en la declinación de la pendiente Noroeste/Sureste del cerro, y la que se aprecia hacia el declive orientado al Sudeste, siguiendo la pendiente más inclinada (fig. 3).

Con el objeto de controlar cerca de la cima los buzamientos referidos, los llamados perfiles ALFA de ambos cortes (fig. 3) se plantearon en dirección 60° NE, de manera que los perfiles BETA (longitudinales) fueran cortados de una forma perpendicular al corte de la CANTERA, adoptando el sentido SE necesario para observar el buzamiento de los estratos, en dirección a la mencionada vaguada (fig. 3).

Durante la **campaña de urgencia**, contando con la colaboración activa de 25 estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, partiendo de la demarcación de la zona cautelar (90 x 45 mts.) se pudieron recoger hallazgos superficiales (trozos de cerámica, industrias líticas, etc.) en un entorno de 4000 mts^2.

Se trataba de controlar la **dispersión máxima** que la erosión y las labores agrícolas han causado, hasta el presente, en relación con el cerro de **Los Álamos**. Siendo oportuno considerar, a la vista de lo observado, que las posibles ocupaciones prehistóricas habían estado concentradas en los tramos medios de las mencionadas laderas, al resguardo del Norte, y por lo mismo abarcando la pendiente Sureste y Suroeste del citado Cerro. La puesta en producción de las vecinas **tierras de secano**, desde los tiempos prehistóricos, resulta a todas luces probable.

V. LAS EVIDENCIAS POBLACIONALES CONSTATADAS EN LOS ÁLAMOS

En los Cortes 1 y 2 (fig. 3) de **Los Álamos** cabe enfatizar en relación con el motivo de la **excavación de urgencia**, que el

resultado ha sido «limitado», en lo que al registro arqueológico se refiere, y «positivo» en cuanto corresponde al **firme geológico**.

Se confirma, por lo tanto, lo mismo que habíamos observado en el corte longitudinal de la CANTERA: Siendo en ambos cortes practicados el único **estrato arqueológico** documentado formado por una sola capa, perforada por numerosos socavones practicados por los **excavadores furtivos** y removida en su superficie, y que por ello no alcanza en este sector una potencia mayor a los 20/30 cms. (fig. 4).

En vista de la escasa potencia que alcanza el **estrato arqueológico** documentado en los perfiles Alfa y Beta de los Cortes 1 y 2 (fig. 4), resulta evidente que las actividades agrícolas, la erosión, y la discontinua utilización del suelo, han sido durante siglos las causas incidentes en el **arrasamiento** en que ahora se encuentra el asentamiento prehistórico.

Aparecen, sin embargo, revueltos en el mismo y único nivel, sobre el firme geológico: **materiales neolíticos**, y en la superficie más removida algunas formas cerámicas del **Neolítico Final**. Otros pertenecientes a épocas sumamente posteriores, incluyen hallazgos medievales y actuales.

Aunque no se conserva en el espacio investigado ninguna estructura constructiva, solamente la consideración de los materiales depositados **sobre el firme geológico**, en la base menos removida del único estrato arqueológico documentado, puede ser tenida en cuenta: varios trozos de pellas de barro, uno con la impronta de un **tronco** de 10 cm. de diámetro y otros con la impronta de **atadijos de cañas**. Es decir, unos vestigios de **estructuras de tapial**, que a todas luces resultan sumamente ilustrativas en función de la valoración histórica del **asentamiento neolítico** (al **aire libre**) de **Los Álamos**. Lo cual, como veremos, en el estado actual de la investigación, no deja de aportar unas muy interesantes conclusiones: que nosotros vamos a formular de una manera **preliminar**.

En efecto, a pesar del estado de erosión en que se encuentra el asentamiento neolítico de **Los Álamos**, los escasos materiales conservados entre la **superficie removida** y el **firme geológico** resultan coherentes, y coinciden a todas luces con los que recogidos en el entorno del cerro permiten concluir cuando menos una similar adscripción «cultural». Tanto los hallazgos depositados sobre el firme geológico de **Los Álamos**, como los más abundantes que aparecen en sus laderas, pertenecen al llamado **Neolítico Antiguo y Medio**, y por lo tanto al período formativo del **Neolítico Aldeano** que nosotros venimos refiriendo en la Cuenca del Guadalquivir al **Horizonte de Zuheros** (Arteaga et alii 1991; 1993; Arteaga y Roos 1992; 1995).

VI. EVALUACIÓN HISTÓRICA DEL ASENTAMIENTO NEOLÍTICO DE LOS ÁLAMOS

1. La explotación discontinua del suelo.

Comenzaremos por reiterar que el sitio de **Los Álamos** se encuentra, lamentablemente, en una fase muy avanzada de «erosión». Se conserva a duras penas un **estrato arqueológico**, cuyos materiales «neolíticos» en la superficie aparecen revueltos por el arado. Parece evidente que la ocupación prehistórica «neolítica» en lo sucesivo quedaría suplantada por una explotación agrícola del suelo, que *mutatis mutandis* ha tenido una prolongación discontinua hasta nuestros días. Como hemos dicho, el estado erosivo que actualmente presenta el asentamiento además aparece acrecentado por las rebuscas clandestinas, que dejan su lamentable evidencia en los numerosos socavones que dificultan las labores de las excavaciones sistemáticas (fig. 4; observar perfiles).

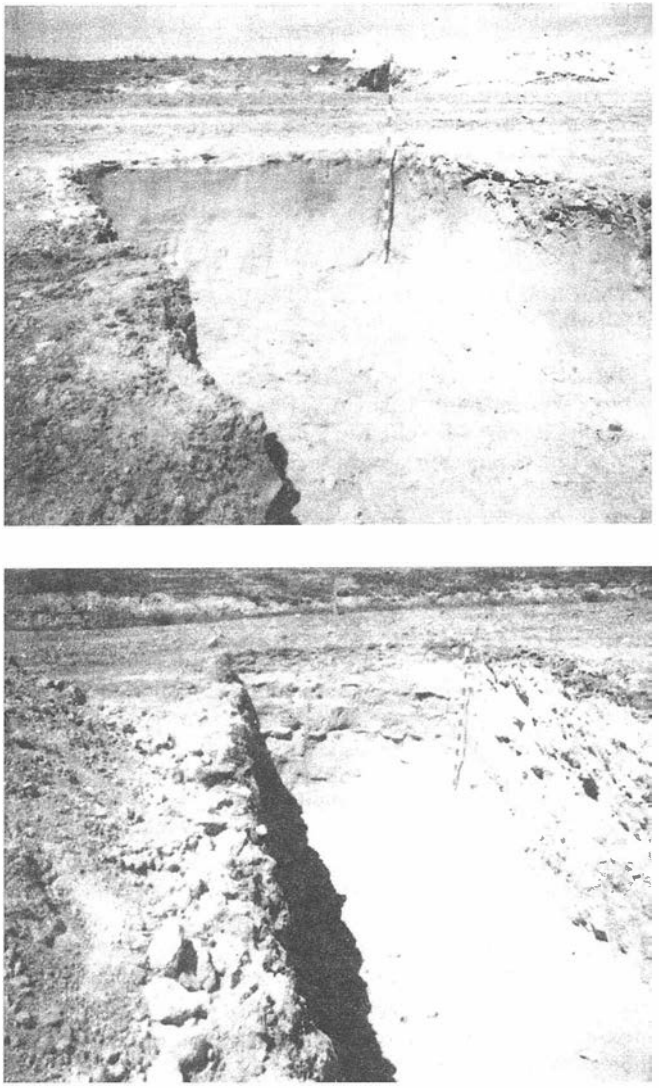

FIG. 4. Los Álamos. Excavación de Urgencia: 1995. Vistas de los cortes 1 y 2, en el reborde de la cantera.

2. La acumulación estratigráfica.

En la parte más baja de la ladera, caídos seguramente de los tramos altos, se han depositado niveles acumulativos de una mayor potencia. Nada podemos apuntar respecto de los mismos, sin realizar unos sondeos arqueológicos destinados al esclarecimiento de la secuencia estratigráfica.

3. La industria laminar y los microlitos al lado de la piedra pulida.

En relación con los materiales aparecidos sobre el **firme geológico**, en el **estrato arqueológico** de los Cortes 1 y 2: sorprende la abundancia relativa de **microlitos** asociados a fragmentos **pulimentados**, que dada la presencia de la **cerámica** se integran en un contexto claramente Neolítico. No resulta este contexto discordante con la mayoría de los materiales superficiales recogidos en el entorno del Cerro de **Los Álamos**. Con **elementos laminares** de pequeño tamaño, y con **microlitos** entre los que destacan las laminillas, los segmentos y los trapecios, aparecieron fragmentos cerámicos de una relevante adscripción alfarera. Todo ello relacionado con los restos citados de unas **estructuras de tapial**, que corroboran la existencia de un **asentamiento** al aire libre, al que debemos adscribir la tecnología lítica en cuestión.

4. La cerámica cardial.

Lo más destacable a referir, al lado de la significativa **industria laminar** y del **microlitismo**, si cabe, estriba en la presencia de la **Cerámica Impresa Cardial**. Un fragmento localizado en el **perfil Alfa** del Corte 1, y otros tres ubicados en el **perfil Beta** del Corte 2, en este caso cayendo hacia la vaguada del Cerro (figs. 3 y 4), se sumaron a los varios que aparecidos en los campos inmediatos al mismo señalan claramente la dispersión procedente de **Los Álamos**. La asociación de la **Cerámica Cardial**, a otras cerámicas que veremos también localizadas en este asentamiento neolítico al **aire libre**, aparte de contradecir mucho de lo afirmado por las tesis tradicionales, basadas en los presupuestos formulados desde el **Historicismo Cultural**, permite a nuestro entender la postulación de una alternativa explicativa diferente: mucho menos culturalista, y básicamente económica-social. O sea, la que permite argumentar, frente al historicismo, que la circulación y la utilización de las **técnicas decorativas** y de las **cerámicas cardiales**, en lugar de encontrarse determinadas por unos meros «fenómenos difusionistas», resultaban dependientes de las relaciones sociales de producción y de reproducción de unas concretas comunidades **semisedentarias**, que, en la fomentación de sus **modos de vida** aldeanos, frecuentaban la explotación de las **tierras bajas** y de las **tierras altas** ubicadas en torno a la fachada litoral atlántica-mediterránea de Andalucía, y alrededor de la Gran Cuenca y Valle del Guadalquivir. Varios fragmentos de Conchas de *Cardium edule* aparecidos en el estrato arqueológico de la Excavación de Urgencia, como también en las recogidas superficiales, permiten a su vez remarcar que su transporte era materialmente posible. En este caso quizás desde algún lugar próximo a la costa atlántica, que entonces estaba mucho más cerca del **Estrecho de Coria** y del **Estuario del Guadalquivir** (Arteaga y Roos 1992; 1995) y por lo mismo más accesible desde el entorno de **Los Alcores** de Carmona, y desde las actuales campiñas de su alrededor.

5. La cerámica impresa cardial y la cerámica incisa, decoradas a la almagra: en un solo repertorio.

La definición del mencionado Neolítico Atlántico-Mediterráneo, que venimos vertebrando en relación con el Gran Valle y Cuenca del Guadalquivir (Arteaga et alii 1993) encuentra una evidencia más de comprobación material en el asentamiento de **Los Álamos**; concretada a su vez por la presencia de la **cerámica incisa** tratada a la almagra. Ya que mostrándose la **almagra** aplicada como una decoración única sobre algunos vasos, y a la vez también aplicada sobre otros indistintamente decorados mediante **motivos incisos**, y **motivos impresos cardiales**, resulta evidente que estas técnicas eran utilizadas en la Baja Andalucía formando parte de un mismo repertorio alfarero. Y que a tenor del carácter semisedentario de las comunidades en cuestión (Arteaga et alii 1991; Arteaga y Roos 1995) nos obliga a preguntar también por el sistema de producción, distribución y utilización que las citadas cerámicas conocían: respecto de los asentamientos aldeanos al aire libre, y respecto de las cuevas (Arteaga et alii 1993). Por lo que en última instancia cabe preguntar también si la dedicación de algunas cerámicas y objetos muebles de **carácter preciosista** que aparecen en las cuevas, aparte de aquellos que pudieran referirse a otras necesidades propias de la vida cotidiana, no estaría destinada a la celebración de unos ceremoniales especiales, y en determinados casos a ciertos rituales funerarios. Nosotros no descartamos para nada que en lo tocante a las frecuentaciones de las cuevas, a diferencia de las ocupaciones de lugares al aire libre, se hubieran continuado realizando ceremoniales y enterramientos, relativos a las nuevas relaciones parentales por **filiación**, que durante la emergencia de las **comunidades** «neolíticas» fueron suplantando a los ceremoniales y ritos de **agregación**, que las sociedades de **bandas** significaban en dichas cuevas, cuando menos desde el Paleolítico Superior.

6. Un asentamiento semisedentario al aire libre.

El contexto material «neolítico» de **Los Álamos**, obedece como hemos dicho a la existencia de un asentamiento al aire libre, ocupado durante un tiempo relativamente prolongado: razón por la cual aparecen elementos cerámicos de distintas utilizaciones para el trabajo doméstico y para el consumo. Se inscribe a pesar de su destrucción en un modelo de ocupación que venimos constatando en todo el Valle del Guadalquivir: mediante la introducción de unos métodos de prospección ayudados por **técnicas geoarqueológicas** (Arteaga y Roos 1995). Unas veces en las tierras bajas, alrededor de **lagunas holocenas** actualmente colmatadas; y que ahora facilitan la formación de **encharcamientos**, como algunos que se observan en las cercanías de **Los Álamos**. Otras veces en las terrazas formadas por los afluentes del Guadalquivir (Arteaga et alii 1992). Todo ello, sin ignorar las frecuentaciones y explotaciones que aquellas comunidades objetivaron en las **tierras altas** y en los montes.

7. El neolítico de Zuheros era más bien aldeano.

En oposición al debate historicista, que desde el difusionismo antepone la prioridad cultural costera de la **Cerámica Cardial**, y desde el evolucionismo la antepone a la derivación cultural de otras cerámicas que aparecen en los registros de las cuevas: una propuesta alternativa, referida al mismo tiempo a las **costas**, **valles** y **montañas** de Andalucía, es la que acabamos de aducir. Considerando en relación con **Los Álamos** y con otros sitios parecidos (Arteaga et alii 1991) que al formar todos ellos partes de un mismo **proceso histórico** estamos ante la expansión semisedentaria de un solo modo de producción y de reproducción social. Con lo cual tanto las ocupaciones ubicadas en las costas y montes y en las sierras, sean al **aire libre**, sean en **las cuevas**, no contradicen para nada lo que ocurría en el Gran Valle del Guadalquivir, ni por lo mismo cuanto respecto de **Los Álamos** podemos añadir, en comparación con otras localizaciones que estamos observando en las actuales campiñas (Arteaga et alii 1991) y que desde la expectativa planteada entre el Neolítico Aldeano y las cuevas no hemos dudado en referir al «Horizonte de Zuheros».

8. La expansión del Neolítico Aldeano en la Cuenca del Guadalquivir.

En atención a todo lo antes dicho, sin descuidar la visión global del Neolítico Atlántico-Mediterráneo que se articula en torno a la Cuenca del Guadalquivir (Arteaga y Hoffmann 1992; Arteaga y Roos 1992) pensamos que la ocupación al **aire libre** de **Los Álamos** puede entenderse como propia de la expansión semisedentaria y formativa de un **Neolítico Aldeano**: que a la larga veremos afirmado en una colonización agropecuaria vertebrada en relación con el **Gran Valle** (Arteaga et alii 1991), y que en la Baja Andalucía se consolida durante el **Neolítico Final**.

9. Hacia el concepto formativo de una sociedad tribal.

Cabe subrayar aquí, hasta que punto el esquema normativista del **Neolítico Antiguo y Medio**, aplicado en Andalucía en base al «idealismo» interpretativo de **la cerámica**, en lugar de profundizar realmente en el esclarecimiento de la **economía productiva** de la cual tanto se habla, no ha hecho otra cosa que congelar su

discurso: en los términos impuestos por el Historicismo Cultural. Para desde este reduccionismo «ceramológico» retener su debate interpretativo sobre **los orígenes** difusionistas *versus* **las raíces** evolucionistas, desde unas expectativas culturalistas que fueron acuñadas en la transición de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. No cayendo para nada en la redundancia «ceramológica» que interesa al culturalismo historicista, pero atendiendo al estudio de la cerámica vista como una producción alfarera relativa al ámbito de distribución, circulación y utilización que en cada caso le corresponda, pensamos que el análisis de la expectatica económica-social del **Neolítico Aldeano** en Andalucía puede resultar mucho más explicativa de este llamado **Neolítico Antiguo y Medio**. Sobre todo teniendo en cuenta que el planteamiento de su **análisis dialéctico**, sin desconocer la asimilación de **elementos exógenos**, puede también definir endógenamente la **formación** económica-social del poblamiento que en dicha concepción semisedentaria estaba ocupando lugares al **aire libre**, como en Los Álamos, y al mismo tiempo estaba utilizando **las cuevas**, como en Zuheros (Arteaga et alii 1991). En definitiva, tanto al **aire libre** como en **las cuevas**, cuanto pensamos que cabe analizar es la objetivación que aquellas comunidades hacían de unas tierras productivas en concreto. Para desde esta objetivación productiva, mediante el trabajo, afirmar sus **modos de vida** semisedentarios. Siendo por lo mismo éstos últimos los que a tenor de sus registros arqueológicos al **aire libre** y en las **cuevas** nos permiten superar la lectura reduccionista de la cerámica: para declinando su discurso dentro de un mismo modo de producción y de reproducción social intentar explicar el **proceso histórico** que respecto del Neolítico Antiguo y Medio a nuestro entender se viene ignorando: el concerniente a la formación de la **Sociedad Tribal** en torno al Gran Valle y Cuenca del Guadalquivir.

10. El planteamiento económico-social.

La formación «neolítica» de la **Sociedad Tribal**, hasta hace poco jamás planteada en Andalucía (Arteaga et alii 1992) desentraña una alternativa teórica bastante promisora, incluso en relación con otras tierras peninsulares, como las de Levante y de Cataluña, donde el análisis emergente del Neolítico Aldeano también ha quedado supeditado al debate difusionista de la **Cerámica Cardial**, desde los registros de las cuevas. Y pensamos que resulta promisora, porque desde la prioridad valorativa de la **tierra productiva**, retoma desde la objetivación del **trabajo tecnológico** «neolítico» y no meramente «cerámico» el cuestionamiento económico-social del cambio **productivo** y **reproductivo** mediante el cual las contradicciones (idem) de las **sociedades de bandas** pudieron irse superando, a tenor de las variadas formas que de una manera paradójica se hicieron posibles: no solamente en los ámbitos costeros, sino también en los valles interiores, en los montes y en las sierras.

11. La producción y la reproducción: en la base económica-social del cambio revolucionario.

El estudio del proceso contradictorio, entre las **bandas** y las **primeras comunidades aldeanas**, tiene para nosotros un interés que tendría que cobrar un carácter investigativo prioritario. Ya que incidiendo en la explicación emergente del citado **Neolítico Aldeano**, su propia analítica implicaría comenzar por la definición del **contenido** (económico-político) de la **apropiación semisedentaria de la tierra**, frente a las pautas del nomadismo cíclico y del nomadismo restringido; según las cuales se supone que la apropiación se ejercería respecto del aprovechamiento de cuanto la Naturaleza producía. En la hilación de esta **hipótesis** transicional, está vez partiendo de la apropiación misma de la tierra, considerando que desde el Neolítico estaría objetivada como tal para hacerla producir mediante la **inversión** social de un **trabajo aplicado**, para tales efectos, pensamos que se podría acceder a la explicitación del **cambio revolucionario** operado en el sistema de producción y de reproducción. Es decir, a la explicitación del cambio revolucionario según el cual el abandono de las **relaciones por agregación** de las bandas (en tanto que incumbe directamente a la adopción de unas relaciones parentales por **filiación** en las **comunidades**) desde la aparición de los **grupos familiares** nosotros entendemos que interesa igualmente a la emergencia del proceso formativo de la **Sociedad Tribal**.

12. La consolidación comunitaria de la maternidad, la aparición de la domesticidad y la formación de la familia en el Mediodía Peninsular. Una hipótesis inaplazable.

Difícilmente podemos ya entender la consolidación de un **Neolítico Aldeano** en el Mediodía atlántico-mediterráneo de la Península Ibérica, sin explicar respecto de las contradicciones paralelas de los grupos encarnados en «bandas de cazadores-recolectores», la aparición también sincrónica (y con el paso del tiempo a su vez particularizada) de unas nuevas **relaciones de producción y de reproducción**. Las que superando el modelo organizativo de las «agregaciones» y sin tener que haber comenzado siendo androcéntricas, en términos «igualitarios» pudieron de hecho consolidar la formación de unas **comunidades aldeanas** semisedentarias, que asumiendo el reconocimiento «filial» entre parientes a través de los lazos maternales, a su vez, introdujeran la domesticidad compartida en la vida cotidiana, y en definitiva así pudieran comenzar a recrear la institución de **la familia**.

Con otras palabras, como hemos venido apuntando respecto del **Neolítico Aldeano**, referido al llamado «Horizonte de Zuheros», para poder entender la equiparación semisedentaria del asentamiento al **aire libre** de **Los Álamos** (Arteaga y Roos, 1995) pensamos que además de atender a los cuestionamientos que se vienen planteando respecto de la «domesticación» positiva de ciertas plantas y animales para alcanzar la **neolitización**, esta última jamás quedará explicada si en el Mediodía no la ponemos también en relación con el proceso de su propia instauración. La cual siendo **económica-política**, desde la superación de la noción abstracta de esa «economía productiva» que le conceden de una manera «idealista» los discursos tradicionales del evolucionismo y del difusionismo, tendría más bien que fundamentarse en el cuestionamiento de que tales comunidades **se hicieron** «neolíticas» no por el «cultivo» de las plantas, ni por los animales que pudieron «criar» en cautiverio, sino en razón de las relaciones sociales de producción y de reproducción que tales mujeres y hombres asumieron, para consolidar su propia **domesticidad**.

Una **domesticidad** determinativa de la **domesticación**, y por consiguiente ella misma en modo alguno derivada del economicismo determinante de las plantas y animales, sino fundamentada en la formación de la institución de la «familia», para compartir de manera comunitaria, unas con otras, la propiedad y distribución de los medios, la distribución social del trabajo productivo y del mismo modo el control de la distribución y consumo de los bienes producidos. Solamente explicando la concatenación de esas tres distribuciones, podremos esclarecer (particularmente en el Mediodía) el modo en que también aquí la «neolitización» estaba realmente basada en una «economía productiva».

En el proceso formativo del **Neolítico Aldeano** que observamos en la Gran Cuenca del **Valle del Guadalquivir** (Arteaga et alii, 1993; Arteaga y Roos, 1995) la concatenación atlántica-mediterránea nos parece evidente durante los VII, VI y V milenios. Por lo que siendo aquella «economía productiva» concerniente en sí misma al proceso histórico que la generaba en dicho Mediodía, sin tener que hacerla depender de una manera «lineal» de unas **causalidades exógenas**, primero culturalistas y segundo

economicistas, nosotros pensamos que las expectativas económicas, políticas y culturales del **Neolítico Aldeano Meridional** referido al «Horizonte de Zuheros» (Arteaga et alii, 1993; Arteaga y Roos, 1995) pueden quedar revisadas en profundidad, atendiendo a las referidas **causalidades endógenas**. Y por ello mismo (sin caer para nada en la negación de las **relaciones de reciprocidad** con otros poblamientos...) abordando su estudio de una manera dialéctica, y así abocada en la explicación formativa de las citadas **domesticidades** (filiales) poder acceder al cuestionamiento crítico de **la maternidad**. Está vez en el seno de la emergencia comunitaria. Teniendo en cuenta, que, en las relaciones sociales de producción y de reproducción, con la consolidación de la vida comunitaria, el papel activo del **sujeto femenino** no solamente a tenor de los valores reconocidos a través de la maternidad, pudo a todas luces alcanzar un protagonismo hasta el presente sumamente ocultado, ignorado, y por lo tanto jamás analizado en la justa medida que su expectativa histórica reclama.

13. El análisis de las relaciones de consaguinidad, alianza y filiación. Un debate previo al cuestionamiento de la emergencia de la desigualdad social.

El problema relativo a la superación de las **agregaciones** sociales y a la formación de **la familia**, respecto de la transición que concierne a las comunidades aldeanas «neolíticas» en el Mediodía atlántico-mediterráneo de la Península Ibérica, entraña un cuestionamiento previo al debate sobre la **Sociedad Tribal**. Pero al mismo tiempo, resulta fundamental para el planteamiento referido a la aparición de la **desigualdad social**: que desde el seno de dicha «transición» neolítica compete al debate sobre la aparición de las llamadas «Sociedades Complejas», bien sea desde los postulados «integracionistas» que ahora vienen siendo mantenidos por el procesualismo funcionalista, bien sea desde los postulados «segregacionistas» que frente a aquellos venimos proponiendo: por nuestra parte en base a la hipótesis de las **Sociedades Clasistas Iniciales** (Bate, 1984).

En este sentido, resulta evidente que las teorías evolucionistas y difusionistas mantenidas hasta el presente por el Historicismo Cultural, para verse realmente superadas, deben ser cuestionadas por parte de las otras alternativas no precisamente desde un «reciclaje» formalista y funcionalista de los mismos «datos positivos» producidos para el citado «historicismo». Cabiendo añadir que para ello tendrán que abordarse cuanto antes unas **tomas de posturas** (Gándara, 1993) que como alternativas reales de renovación asuman unos planteamientos coherentes de investigación, definiendo para los próximos veinte años (tanto a corto, medio y largo plazo) cuales han de ser sus respectivos «proyectos». Entendidos los mismos, desde el planteamiento previo de sus áreas gnoseológicas, ontológicas y metodológicas, a efectos de que puedan quedar contrastados, tanto «respecto de sí mismos», como «respecto de las otras alternativas» críticas.

Es decir, que a tenor de lo antes apuntado, la renovación teórica respecto del conocimiento de la **Sociedad Neolítica Aldeana** en el Mediodía Peninsular, en atención a explicar la emergencia de las por algunos autores llamadas «Sociedades Complejas», en principio, no puede continuar dejando de lado desde unas **expectativas sociales** el debate que concierne entre muchas más «nociones oscuras» a los cuestionamientos **matrilineales** *versus* **patrilineales**: solamente abordables para su esclarecimiento desde el planteamiento de unas **hipótesis de trabajo** basadas en el análisis de las propias condiciones de consanguinidad, alianza y filiación, mediante las cuales dichas comunidades pudieron **hacer históricos** sus sistemas de parentesco y de organización social; y sobre todo sus relaciones de producción y de reproducción en el ámbito atlántico-mediterráneo que ahora nos ocupa.

Es por lo que, lanzando una primera piedra, desde la alternativa teórica que nosotros asumimos, la propuesta de la formación de unas **primeras comunidades aldeanas**, alrededor de la Cuenca y Valle del Guadalquivir, y en la fachada atlántica-mediterránea de la Península Ibérica (sin ignorar que por otro lado conectaba con la parte septentrional del Continente Africano) nos parece un referente apropiado para darle apertura al nuevo debate. Por lo que sin pretensiones de «cerrar conclusiones», sino más bien con la intención de ensayar una distinta alternativa explicativa, comenzamos a considerar en atención también al asentamiento de **Los Álamos** (Fuentes de Andalucía) la propuesta hipotética de un **proceso formativo**, respecto de las citadas organizaciones comunitarias.

Nuestra propuesta queda formulada de una manera «esquemática» en el próximo apartado: por ahora referida al **Valle del Guadalquivir**.

14. Las familias serían en las aldeas comunitarias, lo que las comunidades serían en la afirmación y negación del territorio.

En suma, con la afirmación y negación comunitaria, estamos refieriendo la contradicción relativa a la tribalización del territorio, donde coparticipaba el **grupo social** que vemos en el asentamiento al aire libre de **Los Álamos**; al mismo tiempo que abordamos a tenor de otros muchos sitios conocidos (Arteaga et alii, 1993; Arteaga y Roos, 1995) el problema relativo a la formación de su «Neolítico Aldeano» en el Valle del Guadalquivir Arteaga y Roos, 1995). Considerando como hemos dicho antes que su explicación formativa no escapa de una valoración del papel protagonizado por los elementos femeninos, al lado de los masculinos, en la consolidación del reconocimiento materno; respecto de sus vínculos de filiación. Y por consiguiente, sin escapar tampoco del estudio de aquellas otras relaciones de producción y de reproducción que en las claves de la «agregación» concernían todavía a las mujeres y hombres que se integraban en la **sociedad de bandas**.

Desde la discusión alternativa de estos principios, que en términos «igualitarios» también pueden quedar planteados, para su debate crítico, a la hora de cuestionar la **hipótesis transicional** tampoco de una manera lineal...) entre la «banda» de agregación...) y la «comunidad» de familias...) pensamos que durante el Horizonte de Zuheros, antes del **Neolítico Final** Arteaga et alii, 1993) era la propia instauración del proyecto **familiar** la que entrañaba por ella misma la afirmación y la negación contradictoria de la «igualdad», que cada **comunidad** consolidaría frente a las otras. Por lo que, en atención a este «conflicto igualitario», entendemos que la formación económica-social «neolítica» en el Mediodía Peninsular, para llegar a la evidencia aldeana de lugares como el observado en **Los Álamos**, lejos de haber dependido de un movimiento difusionista lineal, tendría que haberse gestado de una manera consustancial con la formación de las referidad comunidades atlánticas-mediterráneas Arteaga y Roos, 1995). Siendo ellas mismas, en la contradicción de su propia afirmación y negación, pero manteniendo el equilibrio necesario, mediante unas relaciones de reciprocidad (incluso respecto de otros poblamientos...) las que así fueron durante los VII, VI y V milenios particularizando la expansión de sus **modos de vida** semisedentarios, para irse afincando tanto en las tierras altas como en las tierras bajas, litorales e interiores, de la actual Andalucía.

En cuanto se trata de una alternativa de explicación dialéctica, relativa al proceso formativo de la sociedad neolítica aldeana, en el ámbito atlántico-mediterráneo del Mediodía Peninsular, respecto de aquella misma expectativa compartida por la **Cuenca y Valle del Guadalquivir** (Arteaga y Roos, 1995) nosotros no dudamos que su análisis compete igualmente al **asentamiento** al aire libre de **Los Álamos**, y de la misma forma no excluyente al cambio integral de las utilizaciones funerarias, rituales y ceremoniales, que durante aquellos mismos tiempos anteriores al **Neolítico Final**, iban a tener las cuevas.

Partiendo de la implantación del **Neolítico Aldeano**, por consiguiente, y no a la inversa, sus modos de vida semisedentarios serían los que «integrarían» a las utilizaciones significadas en dichas cuevas; pasando las mismas a desempeñar como **espacios sociales** una función parecida pero ya no igual a la que tuvieron asignada durante los tiempos de las «agregaciones» de las bandas de los cazadores-recolectores.

En efecto, la objetivación de las nuevas relaciones de producción y de reproducción, asumidas no solamente por los elementos masculinos sino también por los femeninos, como sujetos activos en cuanto a la generación del neolítico aldeano, hubo de quedar identificada de modo correlativo en la nueva dimensión económica-social, socio-política y cultural, que compartieron los asentamientos respecto de las cuevas. Siendo esta misma dimensión social, llevada a unos ámbitos territoriales, la que cabe atribuir a las comunidades semisedentarias que como la asentada en **Los Álamos**, por otra parte, en relación con las tierras bajas de la Cuenca, podían también frecuentar las tierras altas, y llevar a cabo la utilización de las cuevas, como en el caso de **Zuheros**.

La Cueva de Los Murciélagos, en Zuheros, al igual que otras muchas durante el Neolítico, puede cobrar en sí misma una diferente significación, respecto del **Neolítico Aldeano** de la Cuenca vertebrada por el Valle del Guadalquivir: cuando menos en contraposición con las interpretaciones que actualmente se siguen refiriendo y haciendo derivar de sus registros arqueológicos. Sobre todo, por parte de quienes todavía muy atentos al debate reciclado por los evolucionistas y difusionistas, tampoco dejan de retomar sus determinismos comparativos, intentando conciliarlos sin abandonar las «normas» positivistas propugnadas por el **Historicismo Cultural**.

El asentamiento de **Los Álamos**, por consiguiente, suscita más de un debate. Y por todo lo antes dicho, más de una reflexión.

Bibliografía

ARTEAGA, O.; MUÑOZ, J.R.; ROOS, A.M. y NOCETE, F., «Balance a medio plazo del Proyecto Porcuna», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, 1992: 297-298, Junta de Andalucía, Sevilla.

ARTEAGA, O.; NOCETE, F.; MUÑOZ, J.R.; ROOS, A.M., «Reconstrucción del Proceso Histórico en el territorio de la ciudad Ibero-romana de Obulco. El Proyecto Porcuna», *Investigaciones Arqueológica en Andalucía 1991*, 1993: 811, Huelva.

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «El Proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir. Perspectivas Arqueológicas de la Campaña de 1992», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, 1992: 332-335, Junta de Andalucía, Sevilla.

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir Niederandalusien)», *Madrider Mitteilungen, 36* 1995): 199-218, Mainz.

BATE, L.F., «Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial», *Boletín de Antropología Americana, 9*, 1984: 47-87, México.

FERNÁNDEZ CARO, J.J., «Avance sobre la Carta Arqueológica de la comarca de Fuentes de Andalucía Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, 1985: 109, Junta de Andalucía, Sevilla.

FERNÁNDEZ CARO, J.J., *Carta Arqueológica del término de Fuentes de Andalucía Sevilla)*, 1992, Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

GÁNDARA, M., «El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la Arqueología Social», *Boletín de Antropología Americana, 27*, 1993: 5-20, México.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., *Carta Arqueológica de la Vega del Corbones*, Memoria de Licenciatura, 1984, Universidad de Sevilla.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE LA MESA DE SETEFILLA (LORA DEL RÍO, SEVILLA).

SALAS ÁLVAREZ, JESÚS DE LA ASCENSIÓN.
MESA ROMERO, MANUEL.
SÁNCHEZ GIL DE MONTES, JACINTO.

Resumen: La presente intervención en el yacimiento arqueológico de La Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), se llevó a cabo con la finalidad de conocer el estado de conservación de las estructuras arqueológicas, debido a las plantaciones de árboles y obras de acondicionamiento realizadas en el lugar.

Abstract: This intervention in the archaeological site of La Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) was carried out with the purpose of knowing the statement of conservation of the archaeological structures, due to tree plantations and conditioning works realised at the place.

I. INTRODUCCIÓN.

Las presentes líneas pretenden dar a conocer los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en **La Mesa de Setefilla (Lora del Río)** entre el 2 y el 31 de Agosto de 1.995 (1).

El yacimiento arqueológico denominado **La Mesa de Setefilla** se encuentra situado en la margen derecha del río Guadalquivir dentro del Término Municipal de Lora del Río (Provincia de Sevilla) y localizado en la Hoja del mapa topográfico 1:10.000 (942) 1-3.

Su superficie se extiende por la totalidad de «La Mesa», la cual queda delimitada por su vertiente izquierda con el río Guadalbacar, afluente del Guadalquivir, y por su vertiente derecha con el Arroyo del Pilar. La importancia de este yacimiento se debe a su particular ubicación de carácter fronterizo entre Sierra Morena y el valle del Guadalquivir, hecho que le supone un cierto control de dichas áreas.

El **Plan General Municipal de Ordenación de Lora del Río**, aprobado el 4/II/78, califica a «La Mesa de Setefilla» como «**SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA**», protección confirmada por la **Modificación del Plan General de Ordenación Urbana y Catálogo del Patrimonio Arquitectónico de Lora del Río**, de fecha 19/IV/85. Por último, habría que indicar que el Castillo de Setefilla ha sido declarado **Bien de Interés Cultural (B.I.C.), Categoría Monumento** (2).

II. MOTIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE 1.995.

La Intervención Arqueológica se debió a una serie de obras realizadas al pie del Castillo de Setefilla, para las cuales no contó con las correspondientes licencias administrativas (3).

La construcción de un camino de acceso a la Ermita por la parte Norte del Castillo, ha sacado a la luz una serie de materiales arqueológicos de diversas épocas (orientalizantes, ibéricos, griegos, medievales, etc.), así como materiales constructivos (tejas, ladrillos, piedras, etc.), dispuestos en grandes bolsadas, y los restos de un posible silo. Además, la rotura de la zarpa defensiva del Castillo provocó la exposición de unos niveles fácilmente erosionables, con el consiguiente peligro de corrimiento de tierras, que afectarían a la base de la línea de murallas del Castillo de Setefilla, con grave riesgo para su conservación.

En la zona Sur del Castillo, se han efectuado una serie de movimientos de tierras, zanjas para la introducción del regadío y una forestación de falsas acacias (*Robinia pseudoacacia*), especie alóctona de rápido crecimiento, que han supuesto un considerable daño para las estructuras arqueológicas.

Este último hecho se confirmaría con lo constatado en la solicitud de ayudas para la reforestación del yacimiento, presentada por la Hermandad de Setefilla en fecha 23 de Abril de 1.995, ante la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Agricultura y Pesca, donde se especificaba que los trabajos a realizar consistirían en: «*1.- Pase de grada cruzada para preparación del terreno*» y «*2.- Subsolado con marquilleo para plantación*», sin que se realizase ninguna evaluación de impacto ambiental previa.

Por todo ello, se hacía necesario una intervención arqueológica que evaluase los daños ocasionados en los niveles y estructuras arqueológicos.

III. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Ante el posible daño causado por la realización de una serie de labores de repoblación forestal, movimientos de tierras, explanaciones e infraestructuras en el yacimiento, se planteó la actuación con los objetivos siguientes:

- Evaluación del grado de afección de dichas labores sobre las estructuras arqueológicas.
- Conocimiento del estado de conservación de las mismas.
- Análisis espacial de la ocupación histórica del yacimiento.
- Conocimiento de la realidad arqueológica del lugar, con vistas a futuras intervenciones en el yacimiento.

IV. METODOLOGÍA.

Su adopción vino motivada por la necesidad de evaluar los daños causados en el yacimiento por las remociones de tierras y plantaciones de árboles realizadas en la zona Sur del Castillo.

Asimismo, se hacía necesario una correcta y exacta delimitación de la misma, que abarca la zona Sur de la Mesa de Setefilla, y, también, mediante el uso de técnicas no destructivas del Patrimonio Arqueológico, se consiguieron datos para un mejor conocimiento de la evolución histórica del yacimiento.

IV.1. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL.

Metodológicamente, el trabajo consistió en las siguientes fases:

1ª) Los prospectores, mediante «***transects***» barrieron el territorio sin recoger material, con el único objetivo de detectar los límites o «***máxima dispersión***» de los materiales arqueológicos sobre la superficie de «La Mesa», que vienen a coincidir con la topogra-

fía natural del cerro sobre el que se asienta el yacimiento, y las zonas donde no aflora la roca madre.

2ª) Mediante la superposición de un trazado ortogonal, se procedió a la cuadriculación del yacimiento, siguiendo los ejes de la plantación de árboles efectuada (4), considerando a la cuadrícula como «***Unidad de recogida de información***» o «***Unidades de Muestreo (U.M.)***», donde los prospectores recogerán el material durante una fracción de tiempo previamente establecida.

Dentro de las U.M. completas, se trazó una cuadrícula que comprendía el 1% de la superficie total de la U.M., de 3 m. de largo por 2,80 m. de ancho, siempre tomados en su ángulo SE., para su prospección total o intensiva. En este 1%, se recogió material arqueológico mueble por espacio de cinco minutos con la intervención de una sola persona. Dado que se trataba de un primer acercamiento al yacimiento, no se hizo discriminación alguna a la hora de elegir el tipo de material, ya que potencialmente todos los materiales podían aportarnos información sobre el yacimiento.

Se aplicó posteriormente un «***índice de corrección***» de diez minutos de exploración, enfocados al resto de la U.M. base, haciendo una recolección selectiva de aquellos fragmentos que proporcionasen algún dato específico no constatado anteriormente.

En otro grupo de U.M., denominadas «incompletas», se aplicó de diferente forma esta misma metodología. En ellas, se recogió material indiscriminadamente por toda la superficie con un equipo de cuatro personas durante 10 minutos.

3º) Una vez recogido el material se procedió a su clasificación, contabilización y pesaje, para realizar un posterior análisis estadístico. Los datos resultantes referentes a las intensidades de la presencia de material, tanto por peso como por cantidad, fueron georeferenciadas sobre las "**unidades de muestreo**" (**fig. 4**), lo cual nos dio una serie de concentraciones y/o dispersiones de materiales, que fueron estudiadas tanto en su escala cronológica como espacial. Este hecho llevó a seleccionar los puntos considerados más "interesantes" para alcanzar los objetivos iniciales de nuestra intervención arqueológica.

El material obtenido durante las labores de prospección Arqueológica se estudió *in situ*, depositándose posteriormente en su U.M. de origen, evitando de esta forma el «desnudar» de materiales al yacimiento, hecho que podría impedir futuras investigaciones sobre el mismo.

IV.2. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

En esta segunda fase, y en base a los resultados obtenidos en la Prospección Arqueológica, se realizaron una serie de sondeos y limpiezas, cuya ubicación vino condicionado por la presencia de restos de estructuras emergentes, que fueron sacadas a la luz por las labores de forestación, infraestructura y movimiento de tierras llevadas a cabo en el lugar.

Dicha presencia era perfectamente visible en superficie, debido a los potentes rebajes de tierra efectuados, con la finalidad de acondicionar estas zonas como futuros aparcamiento y zonas de esparcimiento, disfrute y ocio en los períodos de romería para los visitantes de la Ermita.

En la realización de estos sondeos estratigráficos se utilizó como metodología de excavación la **MATRIZ DE HARRIS**. Sin embargo, los rebajes de tierras efectuados en el yacimiento y la escasa potencia estratigráfica existente desde la superficie hasta las estruc-

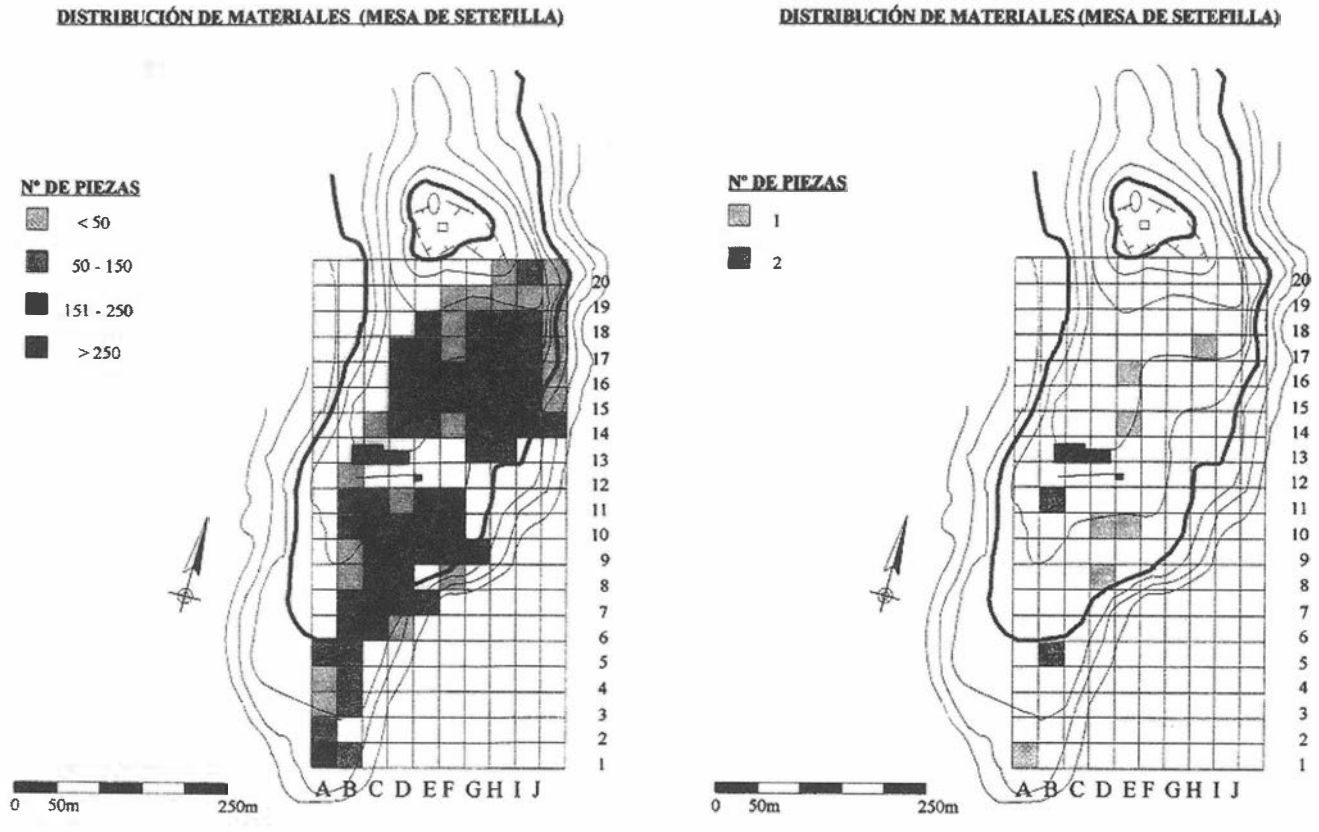

Distribución de todos los tipos de materiales. Número de piezas.

Distribución de la cerámica orientalizante. Número de piezas.

FIG. 4. Distribución del número de piezas cerámicas de todas las épocas. Distribución del número de piezas cerámicas de época orientalizante.

turas, a veces inexistente, llevó, en algunos casos, a efectuar una simple limpieza superficial de las estructuras detectadas.

Asimismo, dados los objetivos de la presente actuación, nuestra intervención se limitó a una valoración y constatación del estado de conservación de las estructuras arqueológicas, sin que se llegase a niveles más profundos.

Por último, anotar que al final de nuestra intervención en este yacimiento, se cubrieron los sondeos y limpiezas realizados en las distintas U.M., como medida de protección de las estructuras exhumadas.

V. CONCLUSIONES.

V.1. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL.

Como ya se mencionó anteriormente, uno de nuestros objetivos era el distinguir las diferentes concentraciones de material dentro del yacimiento a través de una Prospección Arqueológica Superficial de carácter Microespacial.

A través de este estudio se observó la existencia de una serie de núcleos de concentración que se repiten en la mayor parte de los diferentes períodos cronológico-culturales de este yacimiento. Estos núcleos se dividen en tres grupos:

1.- Núcleos de *máxima concentración* (**fig. 1**):

- Concentración 1: Comprenderían las U.M. D14, E14, D15, E15, D16 y E16, las cuales se encuentran fuera del área de plantación de los árboles, aunque no están libres de los movimientos de tierra, tal y como se aprecia en superficie. Este núcleo contiene una importante presencia de materiales islámicos, ibéricos y del Bronce Final (**figs. 2 y 3**), hecho que fue apreciado por la arqueóloga Mª Eugenia Aubet en su corte D de la campaña de 1.979.

- Concentración 2: Se localizaría en las U.M. G13, H13, G14, H14, I14, G15, H15, G16, H16, I16, G17, H17, I17 e I18. Este núcleo se encuentra afectado por la plantación de árboles y los movimientos de tierra. Los materiales que contienen se adscriben a los períodos islámico, romano, ibérico y del Bronce Final (**figs. 2 y 3**), cuya acumulación podría explicarse a partir de dos razones complementarias. La primera de ellas, se debería a la acusada pendiente, que favorecería la acumulación de material de las zonas altas (promontorio) en las más bajas. La segunda, se podría deber a la presencia superficial de estructuras bien conservadas. El motivo de su estado de conservación sería la acusada pendiente natural, que imposibilitó las labores de nivelación en esta área.

- Concentración 3: Se situarían al S. del Santuario y correspondería a las U.M. B06, B07, C07, B08, C08, D08, C09, D09, E09, F09, G09, C10, D10, E10, F10, D11, E11 y F11. Esta concentración se encuentra afectada por la plantación de árboles y por los movimientos de tierra. Los materiales que contienen se adscriben a los períodos islámico, romano, ibérico y del Bronce Final (**figs. 2 y 3**). Esta acumulación se caracteriza por su homogeneidad en cuanto al número de piezas y peso, lo cual podría deberse a la conjunción del continuo laboreo agrícola, que favorece la emergencia del material, y a la relativa suavidad de la pendiente natural, que facilita su fijación al terreno.

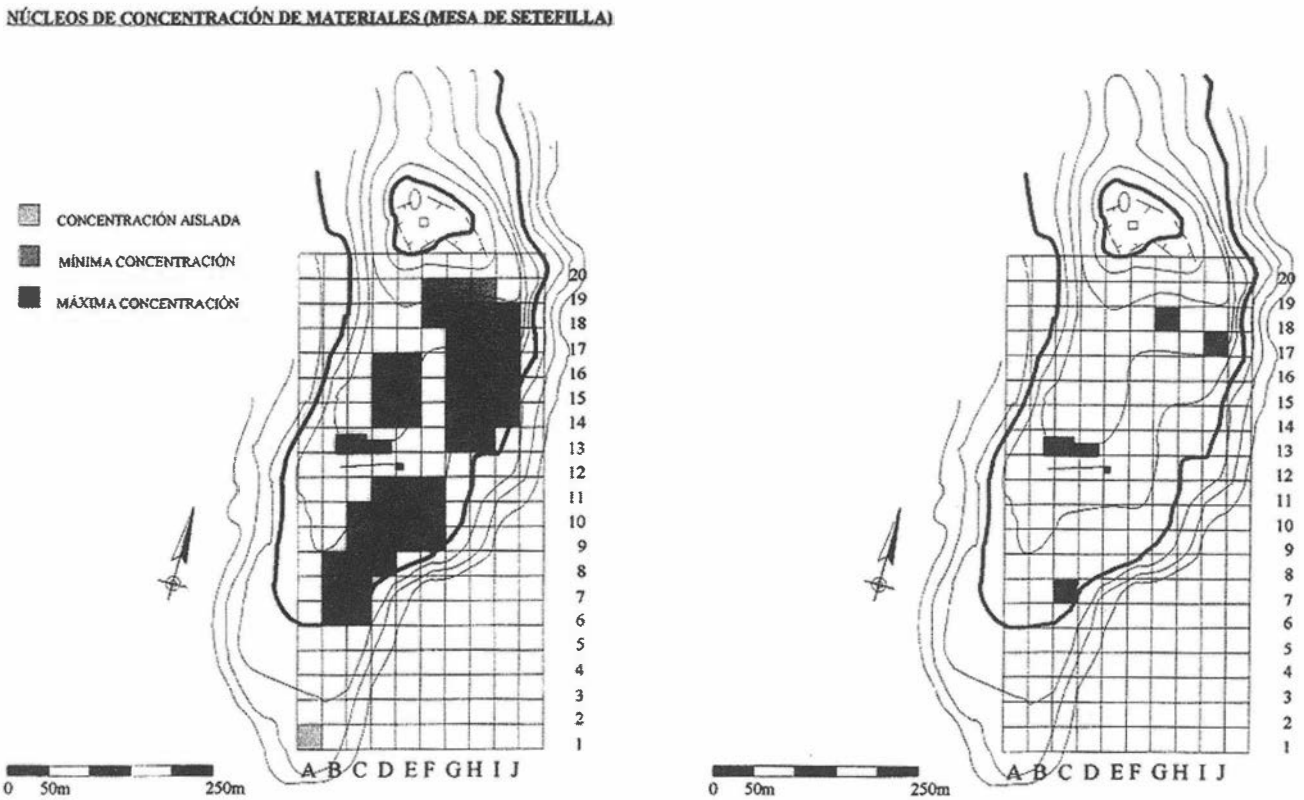

FIG. 1. Núcleos de concentración de materiales. Situación de los cortes realizados.

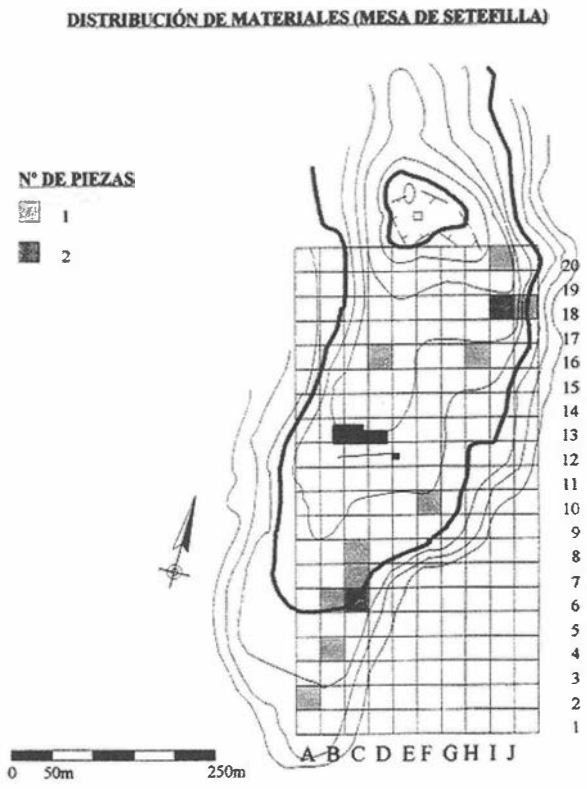

Distribución de la cerámica romana.
Número de piezas.

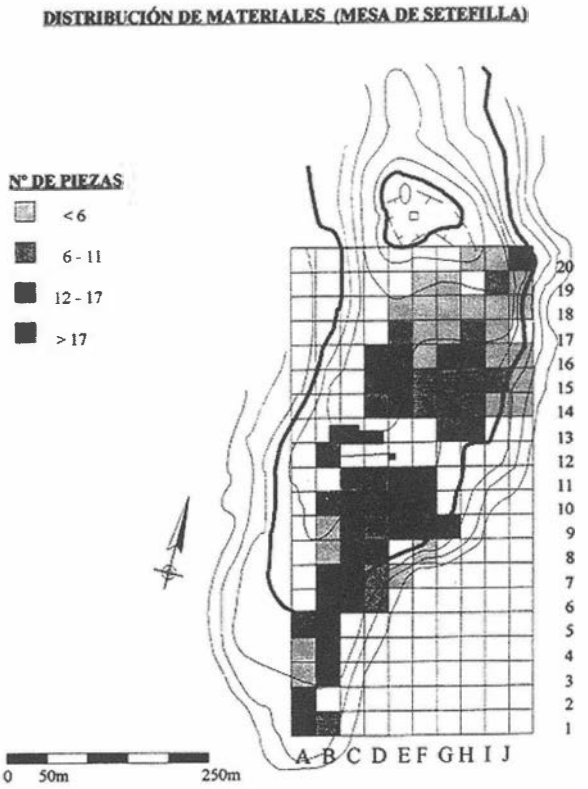

Distribución de la cerámica islámica.
Número de piezas.

FIG. 2. Distribución del número de piezas cerámicas de las épocas romana e islámica.

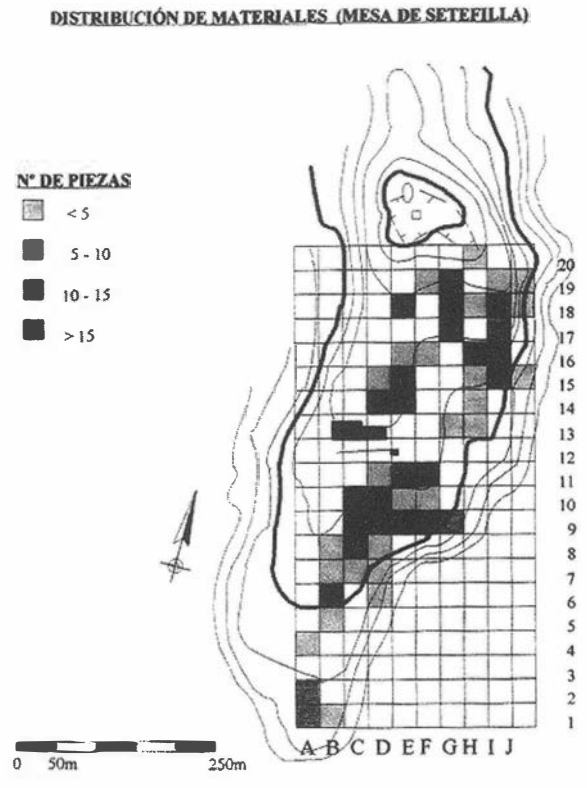

Distribución de la cerámica del Bronce Final.
Número de piezas.

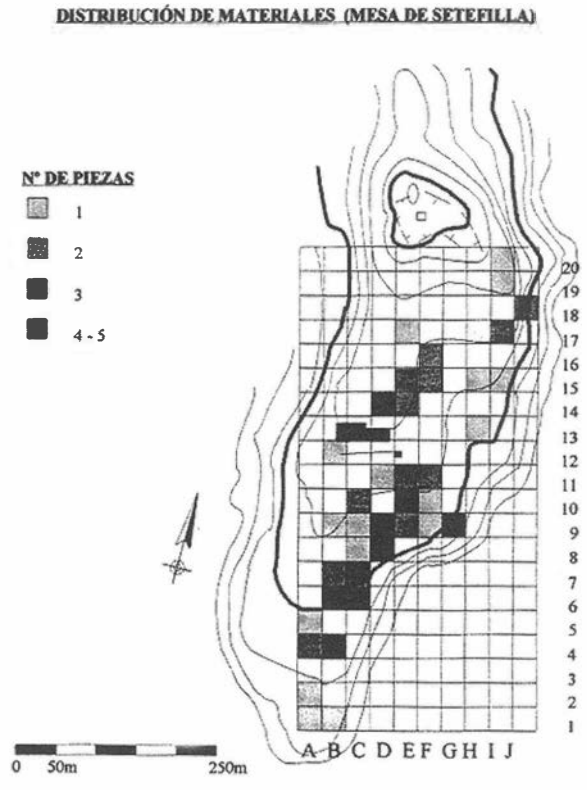

Distribución de la cerámica ibérica.
Número de Piezas.

FIG. 3. Distribución del número de piezas cerámicas de las épocas del Bronce Final e ibérica.

2.- Núcleos de *mínima concentración* (**fig. 1**):

- Concentración 4: Se localiza al S. del promontorio del Castillo y correspondería a las U.M. F18, G18, H18, F19, G19 y H19. Según los trabajos de prospección, este área presenta un menor número de piezas con insignificantes pesos, de adscripción principalmente islámica (**fig. 2**), lo cual sorprende por la presencia en superficie de restos de posibles estructuras. Este hecho llevó a establecer una primera hipótesis de trabajo, consistente en la idea de un posible desmantelamiento de las unidades superiores de este área por las actividades de acondicionamiento realizadas, unido a los propios procesos de erosión del lugar. Por ello, se planteó una intervención para comprender la dinámica de esta zona. Los resultados de dichas actividades condujeron a dos conclusiones. En primer lugar, este hecho se podría deber a que el área había sido fuertemente afectada por los procesos naturales post-deposicionales de desmantelamiento debidos a la pendiente, cuya acumulación hemos detectado en la concentración 2, anteriormente descrita. En segundo lugar, las actividades de acondicionamiento de este área han afectado de manera importante, ya que se observa la destrucción de estructuras arqueológicas tanto por la plantación de árboles como por la nivelación de la terraza artificial producida por la trailla. Todo ésto, se aprecia claramente en la estructura detectada en el sondeo realizado en la U.M. G18, en la cual se advierte como en la zanja para introducir los árboles ha destruido una de sus esquinas. Además, la actuación de maquinaria (trailla) ha provocado el rebaje de la superficie del terreno, cuya huella se materializa en el rebaje de algunos sillares de esta estructura.

3.- Núcleos *aislados de concentración* (**fig. 1**):

- Concentración 5: Se encuentra situada al SSO. de la Mesa y correspondería a las U.M. A01 y A02. Según el estudio de este «apéndice final» del yacimiento, este área presenta un mayor número de piezas con considerables pesos, lo cual sorprende por el aislamiento de esta concentración con respecto a las otras. A raíz de estas características, se plantearon dos hipótesis de trabajo complementarias para entender la génesis de dicha asociación consistentes en:

a.- El origen de esta agrupación podría deberse a la acumulación de material por la caída natural de la pendiente en el límite de la Mesa, favorecido por la presencia de un muro de contención que lo bordea.

b.- Otro posible origen de esta concentración podría ser motivado por la existencia de estructuras. La razón de ser de éstas vendría por la situación estratégica que presenta este punto dentro del yacimiento, ya que domina visualmente todo el valle del Guadalquivir, las vías de penetración hacia Sierra Morena y, asimismo, es el lugar más próximo a la necrópolis asociada al yacimiento.

V.2. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

En esta segunda fase de la intervención arqueológica, nuestra actividad se limitó exclusivamente a la realización de una serie de sondeos de poco profundidad, pero de extensa dimensión superficial, debido a nuestro interés por evaluar el grado de afección de las estructuras del yacimiento, mientras que, en algunos casos, la escasa potencia estratigráfica nos llevó a una simple limpieza de las zonas seleccionadas.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

1.- **Sondeo-limpieza: Unidad de Muestreo G18** (**fig. 1 y 5**): Este sondeo se realizó al pie del promontorio del Castillo, dentro de la U.M. G18 de la prospección arqueológica de carácter microespacial.

Dos razones llevaron a la realización de este sondeo:

* La primera fue los resultados del análisis microespacial de esta U.M. G18, los cuales evidenciaron la existencia de un escaso número de material y con pesos insignificantes.
* La segunda fue la detección superficial de restos de posibles estructuras arqueológicas.

El hecho de detectar posibles estructuras arqueológicas asociadas a una escasez superficial de materiales, planteaba una posible contradicción, origen de la realización de este sondeo, de 17 m. x 4'5 m. x 0'6 m. aproximadamente. En él, se documentó la existencia de una estructura de tendencia rectangular orientada en dirección OSO-ENE (**fig. 5, Lám. I**), erigida mediante un aparejo de diverso tamaño y composición, ya que en él se encontraron piedras sin labrar, sillares escuadrados de períodos anteriores, *tegulae*, tejas, etc. La reutilización de materiales, como sillares escuadrados y un tambor de columna, todo ello de una posible adscripción romana, fue también detectado por la arqueóloga Mª Eugenia Aubet en el Corte D de la campaña de 1.979.

En el muro N. de la estructura se ha podido detectar tres arranques de muros de piedras (**fig. 5, Lám. II**): los dos más occidentales poseen una dirección N. hacia el promontorio y el más oriental con dirección S. hacia la pendiente natural del terreno, sobrepasado el árbol de esa zona. Asimismo, se detectó superficialmente la presencia de restos óseos humanos en diversos

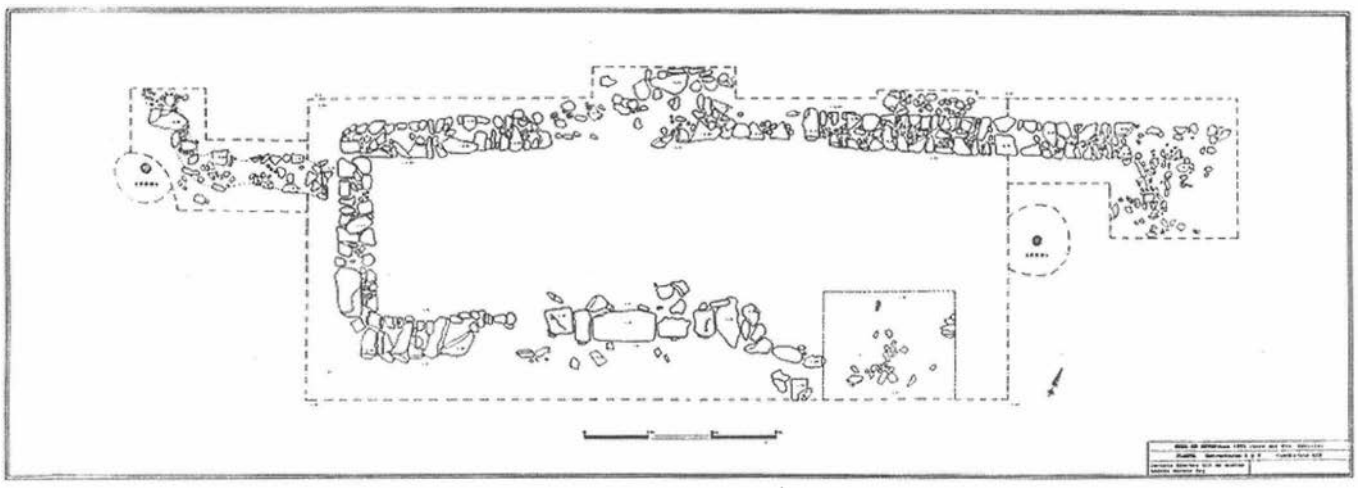

FIG. 5. Planta de la estructura de la U.M. G18.

LÁM. I. Vista general de la estructura de la U.M. G18.

LÁM. II. Vista del muro N de la estructura de la U.M. G18.

puntos de la estructura, que fueron documentados, limpiados y vueltos a cubrir.

Según los datos obtenidos, los restos excavados consistirían en el aterrazamiento y cimentación de una estructura de cronología islámica, debido al material cerámico asociado a la misma. Tras perder su funcionalidad original paso a ser un lugar de enterramiento, ya que los restos óseos encontrados reutilizan los recodos de las esquinas de la estructura como lugar de inhumación.

Todo ello, ha evidenciado la ocupación del área Sur del Castillo en época medieval y post-medieval, la cual se dispondría en una serie de terrazas artificiales, situadas en la ladera suroriental del Castillo, hecho que confirma lo descubierto y expuesto por Mª. E. AUBET en el corte D de su campaña de 1.979.

La plantación de los árboles y su crecimiento ha destruido totalmente la esquina occidental de la estructura, tanto por el hecho del propio sistema de plantación como del crecimiento de las raíces entre el aparejo de ésta. Esta misma destrucción se constata en el muro N. de esta estructura, a lo cual hay que añadir como el sistema de regadío se apoya sobre dicho muro (**fig.5, Láms. II y III**).

Por último, advertir un gran rebaje de tierra que ha afectado totalmente de manera negativa a todo el muro meridional de la estructura, observándose en el arrasamiento de los sillares centrales de este muro meridional (**Lám. III**).

2.- **Sondeo-limpieza: Unidad de Muestre C07** (**fig. 1 y 6, Lám. IV**): Este sondeo se realizó en la zona meridional del Santuario, dentro de la U.M. C07 de la prospección de carácter microespacial.

La escasa y variable potencia estratigráfica, hallada en dicha U.M. (0-0,4 m.), viene determinada por la continua actuación de los agentes postdeposicionales, tanto antrópicos como naturales.

A escasa profundidad (0,60 m.) de la superficie apareció una estructura circular muy arrasada compuesta por varias fábricas, cuyo diámetro exterior e interior era de 3,10 m. y de 2,80 m (**fig. 6, Lám. IV**).

Según lo documentado, esta estructura presenta dos momentos constructivos. **El primero** consiste en su propia construcción, iniciada por la delimitación y la nivelación con piedras para reforzar el terreno, por la pendiente natural de la zona. Una vez hecha esta operación se procedió al enlosado con ladrillos (0,28 x 0,12 x 0,04 m.) y al cierre de este espacio con una bóveda del mismo material, cohesionados con barro. La mala conservación de esta solería y el cambio de módulo de los ladrillos, nos hacen suponer que continuamente se estaba reparando este espacio. **El segundo** momento constructivo, vendría dado, en relación con la idea anteriormente expuesta, por una reparación de la estructura mediante el enlosado de piedras y la distinta técnica de construcción del cierre de la estructura (**fig. 6**).

Los datos aportados llevarían a considerar a esta estructura como un horno de época islámica y/o postislámica, conclusión a la cual se ha llegado por su forma, el color blanquecino de los ladrillos centrales del suelo y la gradación de color de amarillo anaranjado a rojizo de los niveles constructivos del horno, al aproximarse a la pared del mismo. La escasez de material, a excepción de algunos de adscripción islámica, imposibilita una definición cronológica más exacta.

La importancia del hallazgo de esta estructura se encuentra en el hecho de que se trata de la primera evidencia arqueológica al sur del santuario de Setefilla, la cual posiblemente pertenezca al poblado de época bajomedieval, desarrollado en los alrededores del santuario al perder el castillo su razón de ser.

Debe destacarse la destrucción de la esquina NO de la estructura por la zanja de la plantación de una falsa acacia y el daño provocado por las raíces en el pavimento que en poco tiempo será mayor por su rápido crecimiento. Además, las remociones de tierra efectuadas con máquinas pesadas han empeorado su estado de conservación (**Lám. IV**).

3.- **Limpieza: Unidad de Muestreo I17, Estructura 1** (**figs. 1 y 6, Lám. V**): en la U.M. I17, al sur del promontorio del Castillo apareció a nivel superficial otra serie de piedras emergentes con una alineación SO-NE.

En la limpieza superficial aparecieron dos unidades funcionales diferentes (**fig. 6, Lám. V**):

LÁM. III. Vista del muro S de la estructura de la U.M. G18.

LÁM. IV. Vista general de la estructura de la U.M. C07.

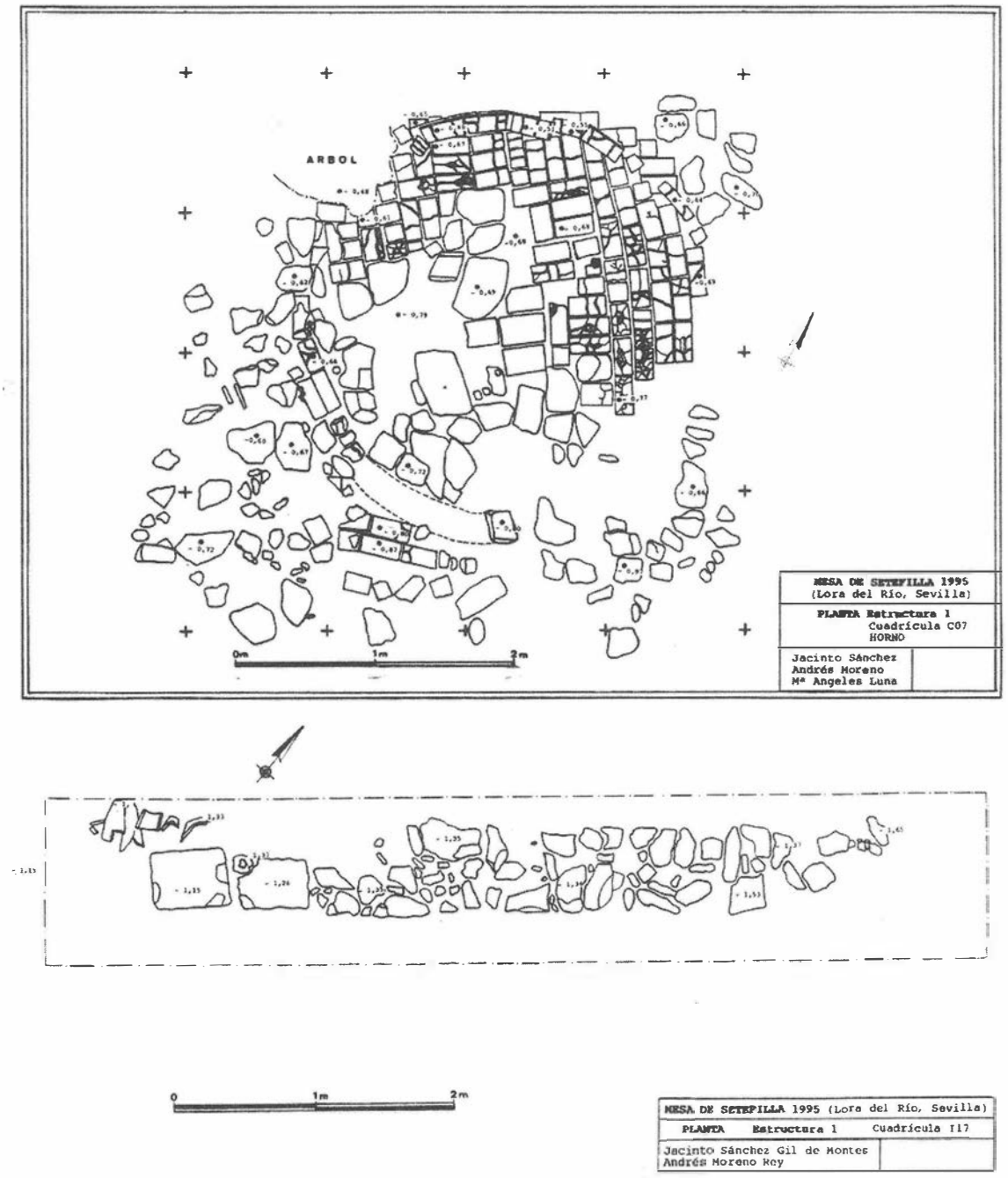

FIG. 6. Planta de la estructura de la U.M. C07. Planta de la estructura 1 de la U.M. I17.

LÁM. V. Vista general de la estructura 1 de la U.M. I17.

* **La primera**, con una funcionalidad no muy clara, consiste en una alineación de piedras de una sola hilada de 0,6 m. de anchura y una longitud de 5,4 m. En un momento posterior, esta estructura perdió su función original para convertirse en un lugar de enterramiento, hecho que observamos en los restos óseos aparecidos en la vertiente noroccidental y suroriental de dicha estructura.

* **La segunda**, muy próxima a la anterior, podría ser una tumba islámica por su tipología con un cerramiento de tejas.

La funcionalidad de dichas estructuras no han podido quedar claras, aunque en el caso de la segunda es muy probable que se trate de una tumba islámica por su tipología.

El mal estado de conservación de estas estructuras se ha debido a la introducción de traillas en la zona como se aprecia en el arrasamiento del sillar que compone una de ellas (**Lám. V**).

Por último, esta actuación puntual ha confirmado que dicha zona fue habitada en un período islámico y utilizado posteriormente en un segundo momento como lugar de enterramiento.

4.- **Limpieza: Unidad de Muestreo I17, Estructura 2** (**fig. 1 y Lám. VI**): En la misma U.M. I17, al S. del promontorio del Castillo apareció a nivel superficial una serie de piedras.

En la limpieza superficial efectuada aparecieron dos unidades funcionales diferentes (**Lám. VI**):

* **La primera**, con una funcionalidad no muy clara, consiste en dos alineaciones de piedras de una sola hilada que delimitan un espacio de 1,25 m. de anchura y una longitud no precisada por lo limitado del área estudiada. Este espacio estaría formado por piedras de distinta composición cohesionadas por un barro grisáceo, muy compacto y con restos de carbón y de cal. En los límites exteriores a dichas alineaciones y reforzándolas se encuentran otras piedras con una disposición menos regular y cohesionadas por un barro grisáceo menos compacto que el anterior. Todo lo anteriormente expuesto quedaría cubierto por una capa poco compacta de una tierra amarilla que por lo superficial del estudio no sabemos si se relaciona con la estructura anterior o es un nivel de deposición.

LÁM. VI. Vista general de la estructura 2 de la U.M. I17.

* **La segunda**, muy próxima a la anterior, sería un silo que tiene un diámetro de 0,65 m (**Lám. VI**).

La funcionalidad de dichas estructuras no han podido quedar claras, aunque en el caso de la segunda es muy probable que se trate de un silo de almacenamiento de adscripción cultural y cronológica indeterminadas.

La estructura se encuentra muy arrasada por la introducción de traillas en la zona como se aprecia en las huellas dejadas en ésta. Dichos trabajos han afectado de manera negativa a la estructura en la parte más meridional, imposibilitando una visión clara del conjunto.

VI. VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Los trabajos de forestación e infraestructuras realizados en el yacimiento de La Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) se materializan en las siguientes afecciones:

1º) Se ha producido una gran cantidad de movimientos de tierras, con la finalidad de explanar el terreno, a fin de poder facilitar la estancia de las personas participantes en la Romería de la Virgen de Setefilla.

Estas obras consistieron en el rebaje de una serie de terrazas artificiales de épocas anteriores a las presentes, lo cual se constata en el área comprendida en las U.M. F18, G18, H18, F19, G19 y H19 y, en concreto, en la U.M. G18 (**Lám. III**), donde realizamos un sondeo. Los resultados obtenidos por la prospección de esta U.M. plasman una escasez de materiales tanto en número como en peso, hecho que podría haberse entendido como un área pobre en estructuras arqueológicas. No obstante, la detección de posibles estructuras y su confirmación por el sondeo arqueológico realizado negó la hipótesis anteriormente expuesta, ya que en esta zona los procesos postdeposicionales han sido muy intensos, acentuándose con el rebaje de las terrazas producido por una trailla. Todo ello, se reafirmaría por el estado de conservación de las estructuras encontradas en esta U.M., las cuales solo se encuentran a nivel de cimentación. Además, este tipo de trabajos de nivelación también se verifica en la U.M. I17 (**Lám. V**).

2º) Se trata de zonas que han sido insistentemente cultivadas, como lo demuestran testimonios fotográficos existentes en el propio Santuario.

No obstante, se constata que en períodos muy cercanos a nuestra intervención estas áreas han sido trabajadas mediante maquinaria agrícola, que han revuelto en gran medida los niveles arqueológicos superficiales de algunas zonas.

Estas labores han afectado en gran medida a los niveles arqueológicos superficiales del yacimiento, que se concentran en las U.M. F18, G18, H18, F19, G19 y H19, habiéndose producido la destrucción de las zonas de hábitat a extramuros del Castillo, así como de algunas zonas de necrópolis, poniéndose al descubierto estructuras y materiales, que, según se observa en superficie, han sido fuertemente expoliadas y dañadas por la erosión.

3º) Para la introducción de las falsas acacias (*Robinia pseudoacacia*), se han efectuado numerosos agujeros mediante la utilización de maquinaria pesada. En la estructura detectada en el sondeo realizado en la U.M. G.18 se observa cómo la plantación del árbol ha destruido considerablemente la esquina SW de ésta (**fig. 5**), ya que apreciamos la presencia de piedras sueltas e improntas de otras que faltaban en dicha esquina. En la U.M. C07, se constata cómo estos trabajos de repoblación afectan de manera negativa a las estructuras arqueológicas. En este caso (**Lám. IV**), se aprecia cómo la esquina W del horno ha sido totalmente destruida, imposibilitando la observación de las relaciones estructurales entre la pared N de la bóveda de cierre del horno con la del sur, que presentan una diferente técnica constructiva.

4º) La introducción de la técnica del «regadío gota a gota», con la consiguiente apertura de zanjas y colocación de tuberías para la conducción del agua ha alterado gravemente los niveles arqueológicos, y, en algunos casos, ha provocado la rotura de algunas estructuras. Esto se confirma en la estructura detectada en la U.M. G18, en cuya zona NE la tubería del riego se apoya directamente sobre las estructuras (**Lám. II**). Así, ocurre también en la parte N de la estructura de la U.M. C07 (**Lám. IV**), donde la tubería de riego pasa rozando la pared de cierre del horno.

Además, el regadío provocaría un grave problema futuro, por cuanto se trata de una técnica que potenciará el ya de por sí rápido crecimiento de las Falsas Acacias plantadas, y con ello un mayor crecimiento superficial de las raíces, que buscan siempre la humedad superficial del goteo. La presencia de raíces, afectando estructuras, se observa claramente en la estructura de la U.M. C07. En este caso, la afección se produce por la introducción de las raíces entre los ladrillos del pavimento del horno, lo cual a corto plazo provocará un mayor deterioro de esta estructura (**Lám. IV**). En el caso de la U.M. G18 las raíces han penetrado entre las piedras, produciendo la destrucción de la estructura y el consiguiente desplazamiento de las piedras que la compone. En el extremo oriental de dichas estructuras, se observa cómo las raíces en un corto período de tiempo tenían una longitud de c. 1 m a 1,5 m afectando negativamente a los ángulos S.E. y N.E. de ésta.

5º) Por último, también hemos constatado un importante expolio superficial en algunas zonas, mediante la utilización de detectores de metales.

A consecuencia de todos estos fenómenos, podemos concluir que se han afectado a numerosas estructuras arqueológicas, bien de una forma puntual por la introducción del regadío y la plantación de árboles, bien de forma genérica por los movimientos de tierras y los rebajes de las terrazas artificiales existentes en la zona Sur del Castillo de Setefilla. Ambas formas de afección han provocado una grave alteración de las estructuras arqueológicas más superficiales, tal y como se manifiesta por la ausencia de pavimentos y la presencia generalizada de cimientos, así como la no constatación de paramentos murarios en las estructuras detectadas.

A corto plazo, el rápido crecimiento de los árboles va a provocar una total destrucción de las estructuras arqueológicas, no sólo en las zonas en torno a los numerosos árboles plantados, sino en todo el yacimiento, en general, debido al rápido y característico crecimiento de las raíces de la Falsa Acacia, así como a la peculiar forma de reproducción de rebrotes de nuevos árboles, sin necesidad de plantación alguna.

Notas

(1) Aprobadas por Resolución de fecha 26 de Julio de 1995 de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Agradecer la colaboración prestada a los licenciados en Arqueología Paloma Aguado García, Andrés Moreno Rey y Mónica Esther Naranjo Lovillo, así como a las estudiantes de Arqueología Alicia del Río González y Ángeles Luna Morales. Asimismo, agradecer su colaboración a la Licenciada en Filología Anglo-germánica Rosa Domingo Giménez.

(2) Resolución de fecha 22 de Junio de 1993 de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura. Número de Registro R-I-SI-0008153.

(3) Informe Técnico elaborado por el Arqueólogo Provincial de Sevilla, en fecha 25 de Enero de 1994.

(4) Las dimensiones de las cuadrículas completas era de 30 m por 28 m, mientras que las medidas de las incompletas venían marcadas por la propia topografía del yacimiento y el asentamiento actual

Bibliografía

AUBET, Mª Eugenia, «La Mesa de Setefilla: La Secuencia Estratigráfica del Corte I», *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Ed. Ausa, Sabadell, 1.990, págs. 297-312.

AUBET, Mª.E.; SERNA, M.R.; ESCACENA, J.L. y RUIZ, M.Mª.: *«La Mesa de Setefilla. Campaña de 1.979»*, Excavaciones Arqueológicas en España, nº 122, Madrid, 1983.

KEAY, S. et alii: «Prospecciones Sistemáticas en la Antigua Celti (Peñaflor, La Viña) en 1987 y 1988». *A.A.A. 1988*, Tomo III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1990, pp. 327-334.

KIRCHNER, H., «Les Safes dels Estrats II i III de Shadhfilah». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1.985)*. Vol IV, Zaragoza, 1986, pp. 149-192.

KIRCHNER, H., *«Études des Cerámiques Islamiques du Shadhfilah (Setefilla, Lora del Río, Séville)»*, Lyon, 1993.

ROMO SALAS, A.S. y VARGAS JIMÉNEZ, J.M., «Prospección Arqueológica y Diagnosis en la Finca de Doña Ana (Dos Hermanas, Sevilla)». *A.A.A. 1993*, Tomo III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 670-682.

SALAS ALVAREZ, J. de la A. y MESA ROMERO, M., *«Informe-Memoria sobre la Intervención Arqueológica en la Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla»*, Inédito, Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, 1996.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ENTORNO DEL TEATRO DE ITÁLICA (SANTIPONCE, SEVILLA). SECTOR NORESTE.

ANA ROMO SALAS

Resumen: Presentamos la intervención de 1995 en las proximidades del teatro de Itálica, donde destaca un amplio tramo de la calzada hadrianea, entre otras estructuras de interesante función urbanística. Asimismo se ha detectado parte de una necrópolis tardía.

Abstract: We present the excavation of 1995 in the near of theatre of Italica, where emphasizes a wide secction of the Hadrian way, between other interesting urban function structures. Also it has been detected part of a late necropolis.

I. INTRODUCCIÓN.

La intervención arqueológica que presentamos, tuvo lugar del día 11 de Abril al 30 de Junio de 1995; y como marco, el proceso de restauración que se viene llevando a cabo desde hace algunos años en el teatro romano de Itálica a cargo de los arquitectos A. Jiménez, F. J. Montero y P. Rodríguez. El área objeto de la presente excavación se suscribió al sector ubicado hacia el exterior del ángulo noreste del pórtico, prolongación hacia el norte de la calzada y estructuras aparecidas en las intervenciones de 1991/92.(1) (Fig. 1).

La excavación se programó como previa a las obras de edificación, que en este mismo sector tenían que resolver la unión entre los nuevos edificios situados en los laterales norte y este del espacio porticado romano; y son por tanto los que motivan directamente la intervención arqueológica.

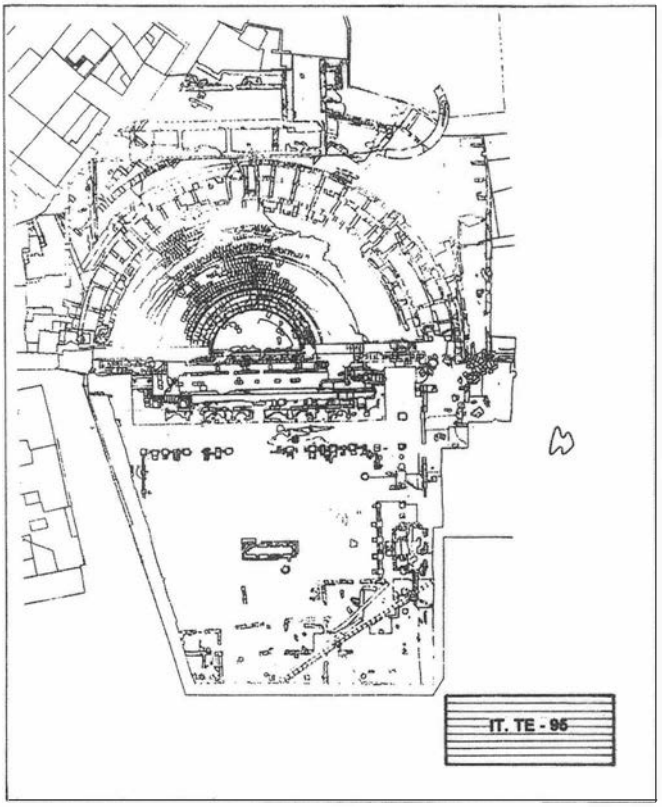

FIG. 1. Situación del área de intervención respecto del teatro italicense.

II. MARCO HISTÓRICO.

La historia de las investigaciones en el teatro de Itálica, es fiel reflejo de la gestación de la Arqueología Clásica en Andalucía Occidental. Son muchos los arqueólogos y estudiosos que sobre él publicaron. Ya F. de Zevallos en 1886(2) nos describe unas gradas que el mismo puede aún ver e identificar como «uno de los teatros". También G. Bonsor,(3) doce años después, parece que realiza unas catas en el propio teatro o inmediaciones mencionándolas en sus publicaciones.

Será sin embargo F. Collantes de Terán quien lo localiza en 1937, dando su primicia(4) y haciendo una cata a mediados de los años cuarenta. En las dos décadas siguientes serán A. García y Bellido(5) así como J. de M. Carriazo(6) quienes se harán eco del nuevo edificio en sus trabajos.

La primera campaña de excavaciones sistemáticas comenzó en julio de 1971, bajo la dirección de D. Ruiz Mata, pasando poco después al Sr. Luzón hasta 1973. En 1975 se reanudan bajo una codirección de los sres. Luzón, Bendala y Corzo. Será en 1978 cuando se redacte el primer proyecto de obras de restauración por parte de A. Jiménez que concluyen en 1980. En 1983 J.M. Rodríguez Hidalgo realiza una estratigrafía en el tránsito hacia los muros traseros adyacentes a las cáveas. Será a partir de 1988, cuando se inicie una nueva etapa con el proyecto de restauración dirigido por A. Jiménez y bajo los auspicios de la Exposición Universal del 92; las labores arqueológicas fueron llevadas por R. Corzo hasta el 90 y por J.M. Rodríguez y A. Romo de agosto de 1991 a enero de 1992.

No hay sin embargo estudios que sinteticen, de forma documentada, los grandes hitos constructivos del teatro y menos aún de su proceso de abandono y colmatación. De entre las publicaciones de mayor interés destacan la de A. Jiménez en las jornadas sobre Itálica de 1980 (7) y de J.M. Luzón en el simposio sobre teatros romanos de Hispania. (8)

Más próxima al área de entorno que nos ocupa se desarrolló la mencionada campaña de 1991, verificándose la calzada hadrianea en unos 55,00 m. de recorrido, así como otros ámbitos funcionales, como una posible almazara de aceite y unas estructuras de almacenamiento tardías.

También en este sector, parece desarrollarse a partir del s. III-IV d. C., una necrópolis tardía de la que hay constancia por las excavaciones de R. Corzo en el área porticada y de A. Canto en el sector de «El Pradillo»,(9) prolongación de la excavada en 1903 en «La Vegueta» por M. Fernández.(10) En esta excavación de 1974, se verificó asimismo un barrio tardío, con dos fases, la primera del s. III que perdura hasta el s. V y posteriormente una reutilización que no debió llegar al s. VI.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

- Objetivos.

La finalidad que pensamos debía perseguir una intervención arqueológica ubicada en las inmediaciones del teatro romano, era el intentar comprender la evolución urbanística y funcional que sin duda había debido sufrir un espacio tan singular. Entre las cuestiones a dilucidar estuvieron:

1.- El carácter de la ocupación -si la hubo-, previa a la fase de fundación del teatro.
2.- Si durante época de inicios del imperio, momento de máximo explendor del teatro, tuvo rol propio o actuó como zona de tránsito o fricción con otros espacios funcionales hoy poco conocidos.
3.- Definir el momento de cambio funcional; el final de uso como entorno debe darnos una fecha más cercana al «inicio del fin» como fenómeno social, que en el teatro, más conservador y reacio al cambio por su propia entidad como edificio.
4.- Definición del área en su propia evolución posterior, bien como área de viviendas, industrial, martirial, funeraria, etc.
5.- Estudio diacrónico de la topografía del sector, con estudio pormenorizado de cotas por fases cronológicas, sin olvidar su relación con el entorno físico, sobre todo la cercana vía fluvial.

A nivel más concreto, los objetivos inmediatos eran el documentar a un nivel óptimo, la información histórico-arqueológica que nos deparara el sector, cualificando al máximo el proceso de excavación, sin olvidar que se trataba de una zona posteriormente edificable; para ello sería pertinente:

- La detección y análisis de estructuras, en sus diferentes fases y ámbitos funcionales, con el consiguiente registro documental, fotográfico y planimétrico.
- Recogida sistemática de muestras, de las unidades estratigráficas de interés prioritario, para realizar analítica medioambiental.
- Toma de muestras de morteros y otros elementos estructurales, como medio de reforzar el conocimiento de la actividad constructiva.
- Correcta extracción, conservación y primer análisis del material arqueológico mueble.

- Metodología.

La excavación tuvo una primera fase de desmontes previos con medios mecánicos, para eliminar gran parte de los rellenos contemporáneos existentes en el área; para verificar la cota adecuada, se tomó como base el comportamiento deposicional de la campaña de 1991 -área A-, así como una exhaustiva vigilancia a pie de máquina. La intervención arqueológica propiamente dicha, se inició pues el 24 de Abril, teniendo por tanto una duración real de 48 días laborables para los 259,5 m^2 de superficie excavada.

Dada la amplitud del área objeto de intervención, se dió prioridad a la excavación arqueológica en extensión, con objeto de detectar las distintas fases y ámbitos constructivos. No obstante, para la documentación de la secuencia y la datación cronológica de las estructuras que han ido apareciendo, se han realizado varios sondeos puntuales.

El área de excavación se organizó en cuadrículas de 25 m^2; se han excavado siete cuadrículas de estas dimensiones -de la 7 a la 14, lo que suman un total de 175 m^2-. Por establecer como alineación base la prolongación de la fachada del edificio de nueva planta colindante hacia el sur, las cuadrículas de la 1 a la 5 quedaron reducidas a un ancho de 2,70 m. lo que da un total de 67,5 m^2 por unidad de intervención. Asimismo se realizaron diversas catas para resolver problemas muy concretos de documentación. (Fig. 2).

Cortes: 7,8,9,10,11,13,14	Superficie: 25 m^2	Subtotal 175 m^2
Cortes: 1,2,3,4,5	13,5 m^2	Subtotal 67,5 m^2
Catas	*varia*	Subtotal 17 m^2
		Total 259,5 m^2.

El punto 0 se ubicó a la altura de la línea de zócalo del edificio mirador situado al este del teatro. Todas las cotas que se facilitan en el texto son respecto a este punto.

La cota genérica alcanzada por la intervención *en extensión*, ha sido el nivel de las estructuras arqueológicas, sin que se hayan efectuado desmontes de las mismas con excepción de alguno muy selectivo.(11)

Los *sondeos* se realizaron con un doble objetivo; por una parte verificar la inexistencia de fases constructivas previas a las visibles(12) y por otra parte documentar cuestiones muy puntuales, como características de cimentación y continuidad hacia el sur del muro de contención, cimentación de la calzada, procesos postdeposicionales que afectaron a la cloaca principal, etc. Por este método, se ha llegado a agotar el registro hasta nivel freático en los siguientes puntos: mitad sur de corte 1; sondeo en cimentación de E. 134 en corte 5; catas para comprobación de la cloaca que debió existir bajo la calzada en las cuadrículas 8 y 9; y sondeo en el ángulo suroeste del corte 11. El nivel freático se alcanzó a -3,58 m.

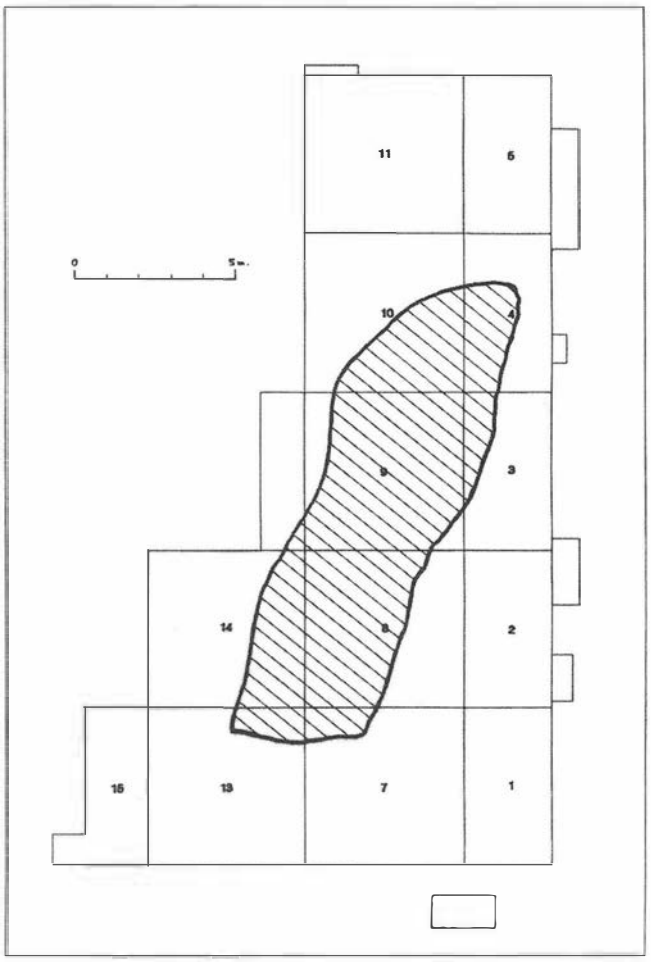

FIG. 2. Distribución de las unidades de intervención y planta de la interfacie u.e. 14.

Respecto del plano analítico se han tomado muestras de las unidades deposicionales de mayor interés dentro del proceso de colmatación del área. Estas han sido sometidas a proceso de flotación en criba única de 500 micras y esperan ser enviadas a laboratorio para su estudio paleoambiental. Las unidades elegidas han sido las siguientes:

U.D.	*Cuadrícula*	*Muestra recogida (Kgr.)*	*Flotada*
119	5	26,2	x
79	9	7	x
191	4	0,8	no
216	7	13,6	x
206	3	0,625	no
171	8	34,2	x

Las unidades 191 y 206, pertenecen al interior de las tumbas mejor conservadas. No se ha realizado la flotación por ser la muestra demasiado escueta. El muestreo realizado en referencia a la necrópolis ha tenido un doble objetivo; en primer lugar y con respecto al esqueleto en sí mismo, se han tomado muestras a 5, 10 y 15 cms. de los huesos conservados, para verificar porcentajes de transmisión de elementos traza y poder así tener información sobre la dieta habitual del inhumado. Por otra parte, se han tomado muestras para análisis polínicos de a) la formación de la superficie constructiva u.c. 253 y b) del sedimento que se filtró en primer lugar hacia el interior de las tumbas lo que nos ofrecerá un paleoambiente inmediatamente posterior a los procesos de deposición vinculados a la necrópolis.

Si bien preveemos óptimos resultados a las muestras polínicas, el análisis de elementos traza cuenta sin embargo con un grave inconveniente, y es el escaso número de indivíduos detectados, lo cual no puede ofrecer datos estadísticos fieles extrapolables a la población. No obstante se han recogido con idea de previsión, por si en el futuro se detectasen indivíduos pertenecientes a esta misma necrópolis. Además ante la carencia de este tipo de estudios en nuestra comunidad y el elemental estado de conocimientos sobre estos períodos históricos, pensamos que es mejor no despreciar información alguna.

IV. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO.

- La calzada.

Las reflexiones realizadas antes de comenzar la presente intervención, configuraban este área como un punto neurálgico para comprender el desarrollo de los circuítos de comunicación para todo el lateral norte del teatro y su pórtico.

Por una parte, la calzada exhumada en las excavaciones de 1991 en el Área A -al Este del pórtico-, planteaban un eje en proyección hacia el norte, que de prolongarse, dejaba sin inmediata comprensión el acceso al edificio por su lateral septentrional; si bien es verdad que el trazado de este tramo de calzada estaba prefijado de antemano por la alineación del muro de cierre del pórtico.

Quedaba pues por verificar cual sería el desarrollo de la misma y sobre todo si continuaría en dirección norte o por el contrario iría a resolver el circuíto de este lateral del conjunto teatral, al girar hacia el oeste y enlazar con las otras proyecciones conocidas o intuídas, tales como:

a) la calzada aparecida desde el exterior del *parascaenium* hacia el norte y

b) en el pórtico, la puerta detectada en el lateral norte, así como el comportamiento respecto de la trasera del templo de Isis.

Realizada la excavación, ha surgido una magnífica área pavimentada con losas de las denominadas «de Tarifa» -unidad constructiva 135-. (13) Se extiende prácticamente por todas las cuadrículas del área de excavación, con una orientación N-160°-E. Tiene una anchura total de 11,97 m. y una longitud conservada -en este nuevo tramo-, de unos 20,00 m. (Fig. 3; Lám. I).

En su desarrollo hacia el norte, describe un acentuado ensanchamiento oriental, que se hace percibir a modo de curva al pasar por el ángulo noreste del pórtico del teatro, o lo que es lo mismo en el tránsito hacia el tramo de calzada excavada en 1991. Este desplazamiento puede aducirse en base a dos hechos principales: por una parte, el adosamiento a un elemento preexistente con rol de delimitación del área urbanizada, como es el muro de contención o u.c. 134, y por otra, en base al desplazamiento del eje que marca el trazado de su infraestructura -cloaca central no conservada pero evidenciada por su clara fosa de robo-. El lateral oeste continúa sin alteración la alineación proyectada por el tramo de calzada excavada en el 91.

Está compuesta esta calzada, como decíamos, por losas de Tarifa; son estas de forma poligonal irregular y de un tamaño bastante generoso si las comparamos, no ya con las medidas comunes en la ciudad hadrianea, sino para los usos de otras ciudades de la Bética. En los intersticios encontramos dos tipos de mortero conservado: por una parte gravilla menuda con mortero de cal, a modo de lechada posterior a la colocación de la losa y por otra un canto (6-10 cms.) a modo de pieza de encaje, que por lo mucho que sobresale, evidencia el poco uso que debió tener la calzada.

Esta misma idea queda reflejada en la inexistencia de huellas de carro, algo tan común para otras calzadas. Quizás tuvo un uso diferente por su especial ubicación en el entorno del teatro, quizás una función específica predominante, diferente del habitual transporte con carros.

No se han detectado elementos de transición entre la calzada y las estructuras limítrofes, como pudieran ser bordillos, sillares o similares; lo único que se percibe -y no precisamente con funciones idénticas a las anteriores-, es una arista marcada por un leve desnivel en lo que separaría lo que es el cuerpo principal de la calzada y el adosamiento al muro principal -cuadrícula 10-; consideramos que su función podría ser el facilitar el drenaje de la propia pavimentación aunque la colocación respecto del contrafuerte inmediato, dificultaría en exceso este hecho.

En su prolongación hacia el muro de contención, desarrolla un lateral en sentido este-oeste hasta retomar su orientación preferente hacia el norte. Al borde del mismo -cuadrícula 7-, se ha detectado lo que debió ser una especie de acerado; actualmente muy poco conservado. Tan solo se ha constatado un mortero de argamasa, con la huella de ladrillos fragmentados, del que solo uno se hallaba en su lugar -u.c. 218 y 219, cotas a -1,87 y -1,82 m. respectivos-.(14)

Muy cercano a este punto, al iniciar dirección norte, la calzada da notoria muestra de la debilidad de su cimentación, al sufrir el hundimiento de algunas de las losas de este extremo. Carente de muros de contención como suele ser normal en otras ciudades, en este punto hubo de ubicarsele uno, la u.c. 111, un murete de profunda cimentación aunque de extensión muy breve -cuadrícula 1. (Fig. 4).

Respecto de las cotas de esta pavimentación, se percibe un suave aunque firme descenso hacia el norte: si consideramos como punto de partida de esta exposición una de las losas centrales conservadas en el tramo de calzada excavado en 1991, está a -0,83 m. Pasa a -1,25 m. en el tránsito entre el tramo del 91 y el del 95. Más hacia el norte, en un punto medio como puede ser la cuadrícula 8 a la altura del rebosadero, baja a -1,75 m. El extremo -cuadrícula 10-, se sitúa por último a -2,11 m. de cota. Este descenso hacia el norte, debe obedecer a la adaptación de esta vía a la topografía preexistente del lugar, no olvidemos la vaguada que desciende hacia este punto por todo el lateral norte del teatro.

No hay dudas sobre la cronología de este espacio pavimentado, que debe ser coetáneo a la calzada hadrianea perfectamente señali-

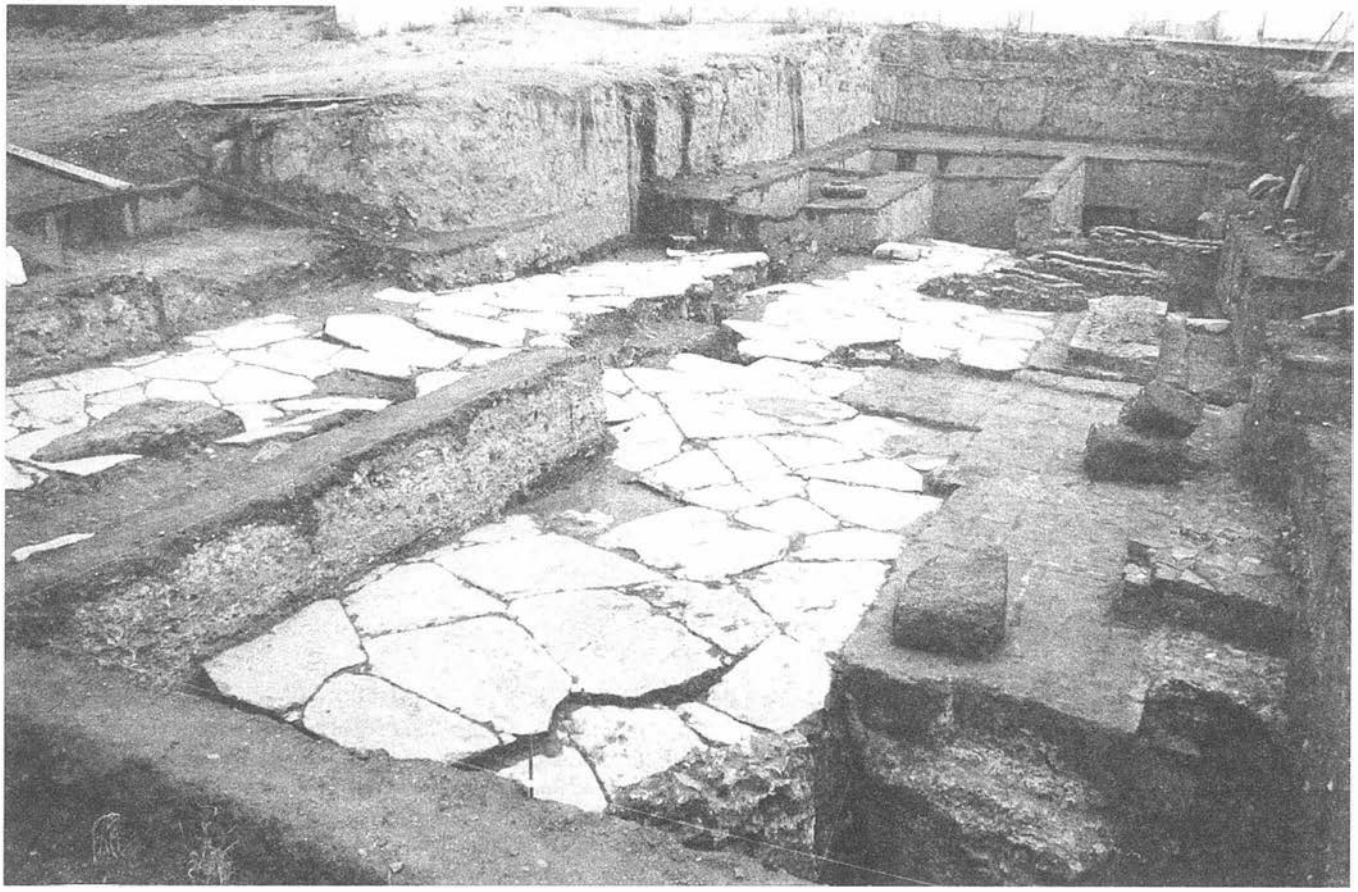

LAM. I. Vista general de la intervención arqueológica desde el ángulo sureste.

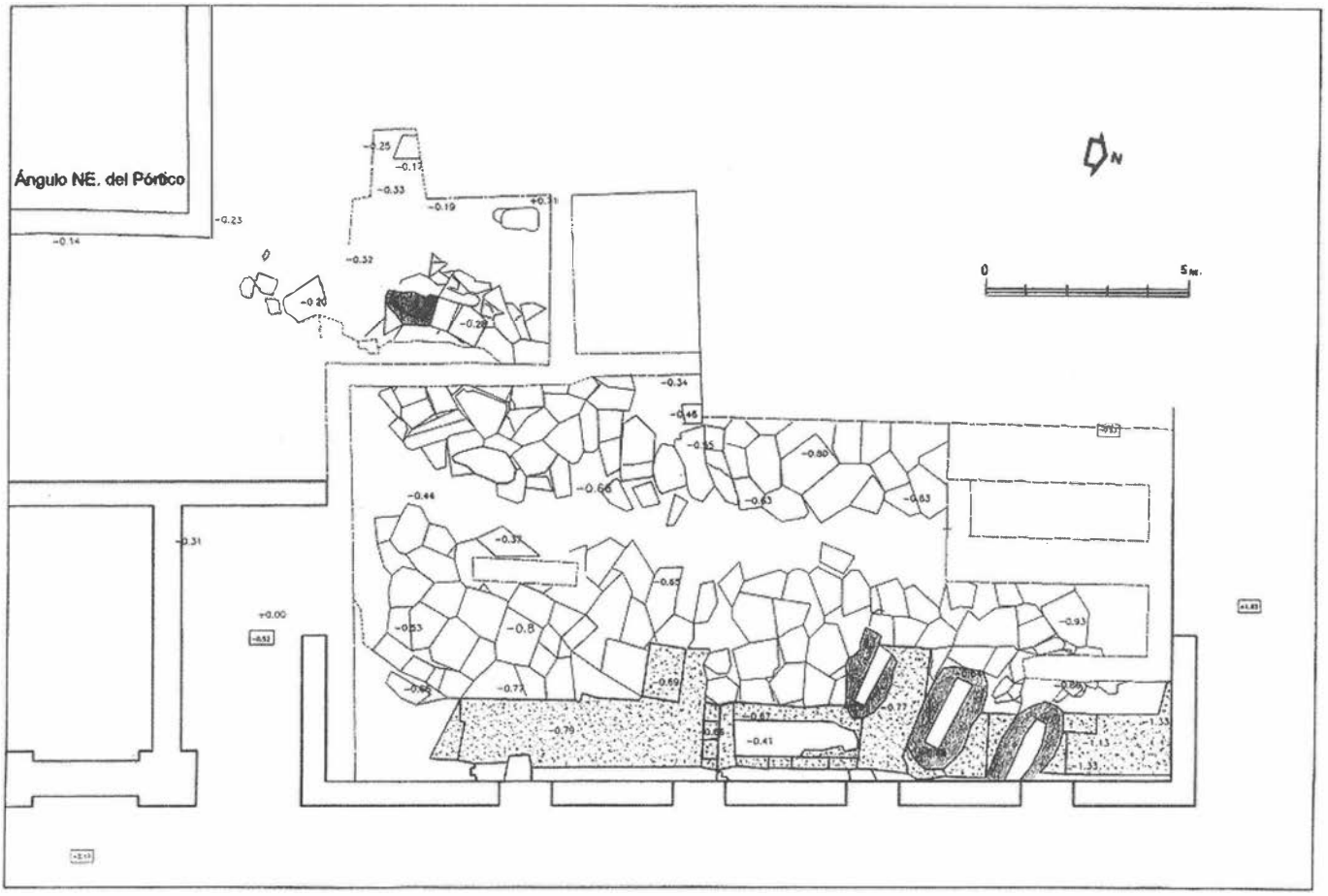

FIG. 3. Planta general de la intervención arqueológica.

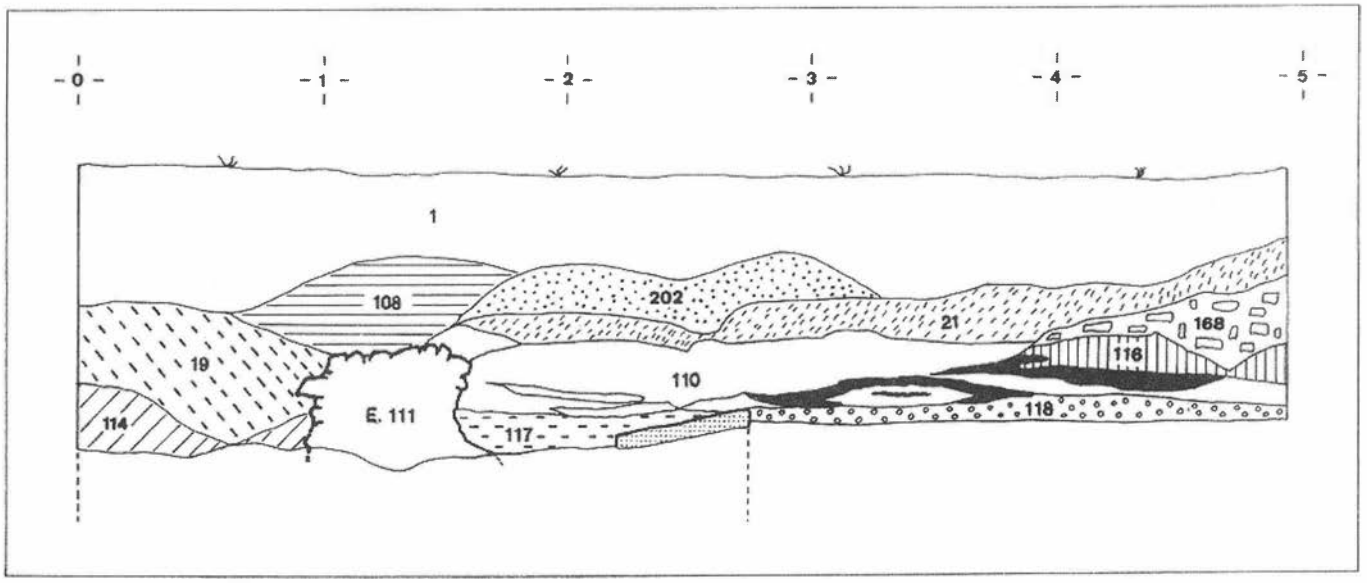

FIG. 4. Perfil estratigráfico oeste de la u.i. 1.

zada por los miliarios detectados, uno de ellos, el de la milla XXVI, aún muy próximo al tramo de calzada excavada en el 91.

Respecto de su cronología relativa, en relación con los procesos que se vincularon a su abandono y colmatación, tenemos varios hitos muy significativos. En primer lugar, en las cuadrículas 1, 2, 7, 8 y 13, se conservan unidades, como las u.d. 171, 176, 117 y 118, en clara conexión con el momento más cercano al final de la vida de la calzada; son unidades arcillosas, claramente deposicionales, estratificadas en relación con un nivel de incendio y un derrumbe de adobes -u.d. 116 (C. 1 y 8) y 46 (C. 2)-. (Fig. 8).

Otra unidad de gran significación, es la u.d. 79; se corresponde con una leve capa de limos, de grano fino, homogéneo, tono claro y apenas material antrópico, ya conocida por nosotros desde las excavaciones de 1991. La circunstancia exacta de esta aluvionada sobre la calzada y la u.c. 131, obedece a un momento en el cual ya había sido desmontado el muro de contención -clara demostración por tanto de que era necesario esta protección respecto de la cercana vía fluvial-. La relación entre esta unidad natural y las anteriomente descritas como deposicionales vinculadas a la colmatación de la calzada, no se han detectado estratigráficamente.

Otras unidades en relación con la colmatación del espacio utilizado por la calzada y por lo tanto con su pérdida de función son la unidad 99 y 95/150 en la C. 10 y 158 y 187 en la C. 9. El estudio del material cerámico de todas estas unidades ofrecerán sin duda datos cronológicos de indudable valor para calibrar el periodo de vida de los grandes hitos constructivos hadrianeos en Itálica.

No podemos olvidar al tratar de los procesos sedimentarios relacionados con la calzada, los postdeposicionales. Si hay una unidad bien representada por su extensión a lo largo de toda el área excavada, es la fosa o elemento interfacial nombrado con el nº 14 y su unidad de relleno, la u.d. 15. Se trata de una enorme zanja, efectuada con medios mecánicos y de cronología muy reciente; suponemos que está vinculado a la ocultación de basuras de la feria de Santiponce situada en este entorno del teatro hasta hace un par de años. Creemos que la memoria «histórica» que se tenía ya en el 91 antes de comenzar las excavaciones sobre la existencia de una calzada, no era solo por la aparición del miliario hadrianeo sino porque debieron exhumar con esta zanja una buena porción de esta magnífica pavimentación. Ni que decir tiene que se destruyó toda la información deposicional y constructiva -necrópolis-, sobre ella conservada hasta entonces. (Fig. 2).

Respecto de su cimentación, no se ha procedido a ningún desmonte para sondear áreas selladas por razones expositivas obvias. Sin embargo, las tres catas realizadas en su cima central para verificar además la posible cloaca central, no han ofrecido unidades de cimentación características, ni tan siquiera comportamientos uniformes en ninguno de estos tres sondeos. En la cuadrícula 15 sin embargo, junto al propio límite de la calzada y ya en conexión con el *opus barbaricum* -u.c. 265-, se detectó lo que parece ser una unidad de cimentación de la propia calzada; se trata de un mortero de tierra alberiza muy compactada que será en su día el lugar idóneo para comprobar este extremo con un pequeño sondeo.

- Muro de contención.

Denominamos de este modo a la estructura que recorrió toda el área de la intervención arqueológica por el lateral este; se trata de la unidad constructiva 64/134. El apelativo se ha escogido por ser esta la función que creemos mejor justifica su existencia, como así lo iremos demostrando estructural y deposicionalmente. Otra denominación correcta podría ser la de muro de cierre, en el sentido de elemento delimitador entre el entorno del teatro como espacio urbano y el exterior como *ager,* como llanura fluvial. Esta denominación podría no obstante haber entrado en confusión con los muros de cierre del pórtico del propio teatro. (Fig. 3; Lám I).

Se extiende a lo largo de 22,5 m. de longitud por el lateral este de las cuadrículas 1 a la 5 ambas inclusives, adentrándose en el perfil norte de la cuadrícula más extrema sin solución de continuidad. Hacia el sur, en C.1, si se ha detectado una interrupción en su trazado que afecta incluso a su cimentación y que más adelante trataremos.

Mide 1,5 m. de ancho y su lateral oeste, al que llamaremos fachada interna, está jalonado por cuatro potentes contrafuertes -u.c. 241, 240, 239 y 238 en sentido norte-sur-. Tangente por el lado este se le sitúa una cloaca; por el oeste la calzada se le va adosando siguiendo el movimiento de su frente.

Estructuralmente, posee un cuerpo inferior de *opus caementicium,* detectado en los sondeos de las cuadrículas 1 y 5, compuesto a base de cajas de 1,5 m. de ancho por 0,67 m. de alto. La cota superior de este volumen es de -2,37 m. pese a que sube algo más (-1,82 m.) para acoger el siguiente cuerpo de sillares. Estas cotas son de su extremo sur; siendo al norte de -2,50 m. con lo que podemos apreciar una casi perfecta nivelación. La profundidad de

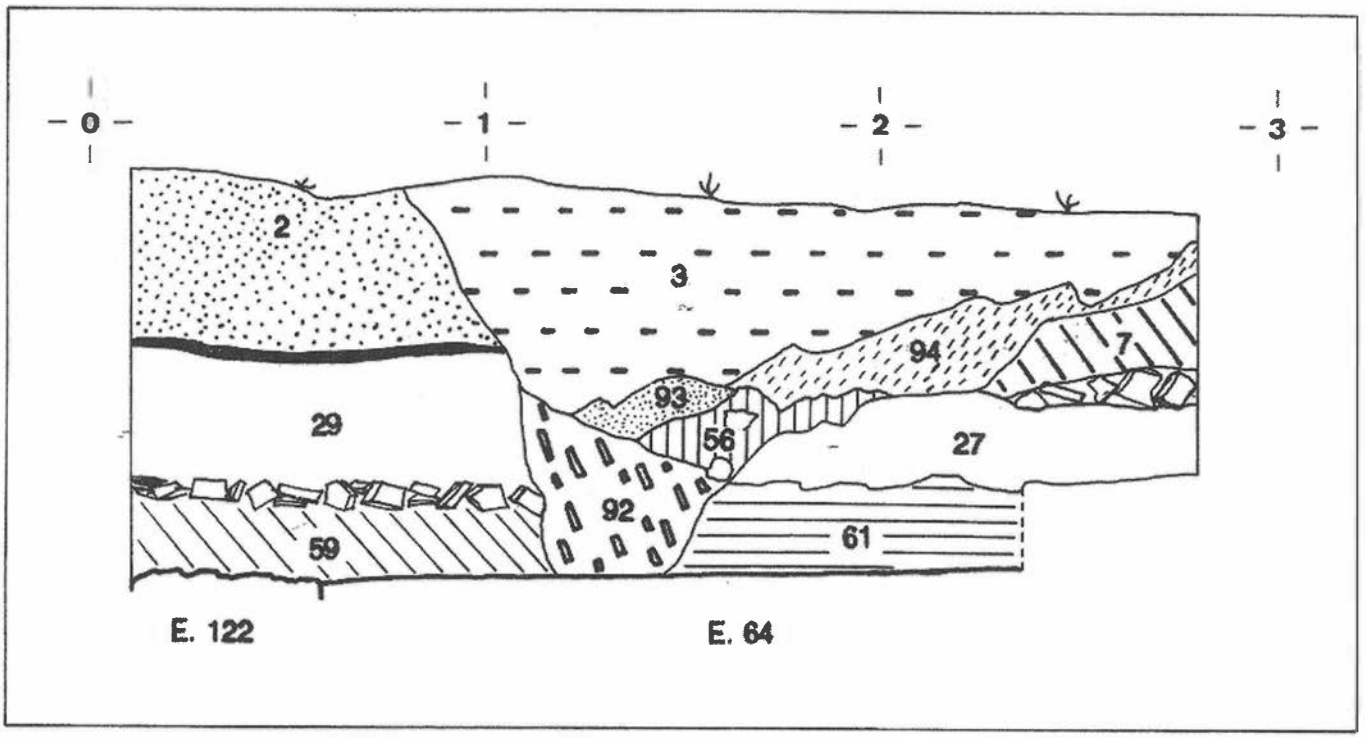

FIG. 5. Perfil estratigráfico sur de la u.i. 2.

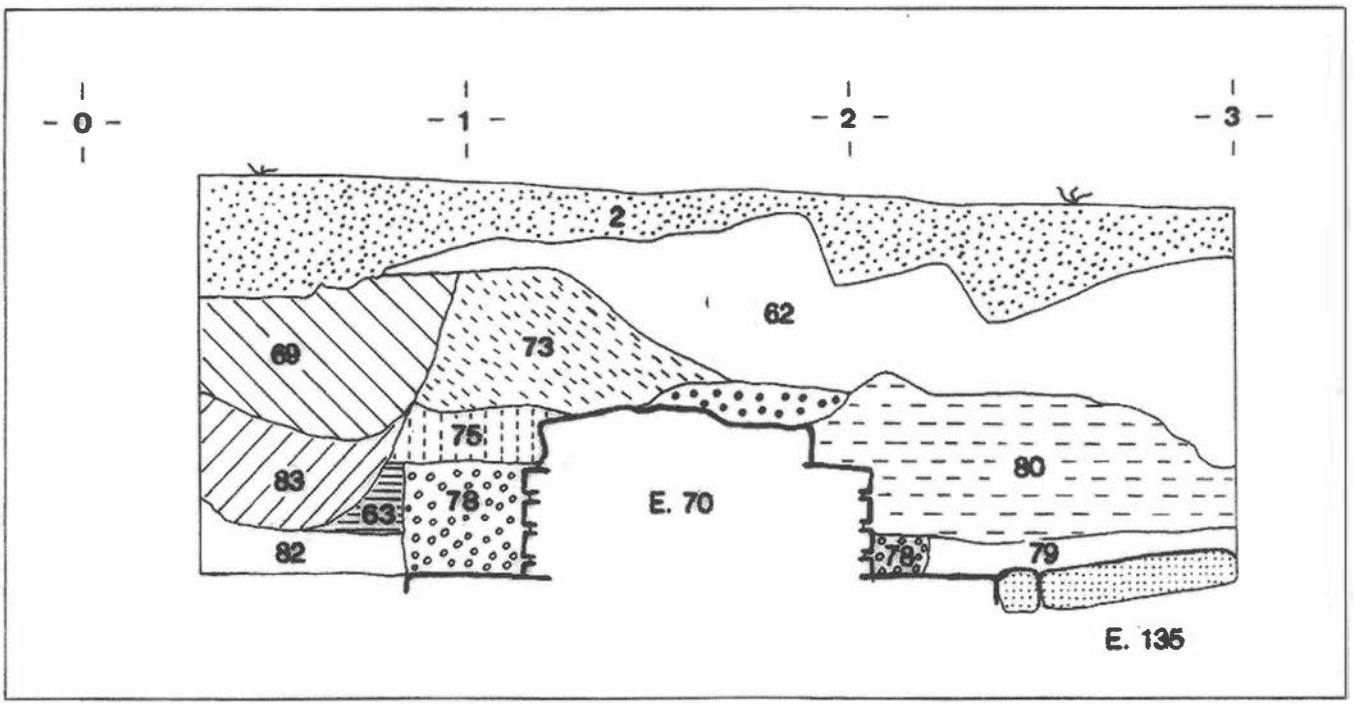

FIG. 6. Perfil estratigráfico sur de la u.i. 3.

esta cimentación, pues así puede considerarse, no llegó a alcanzarse en el proceso de excavación debido a la aparición del freático en ambos sondeos;(15) sin embargo creemos que contaba al menos con 2 m. de potencia.

Forman parte indisoluble de esta cimentación corrida, los cuatro contrafuertes detectados; unidades 238 a 241.

El segundo cuerpo de esta estructura, primero considerado exento, está compuesto de un basamento de sillares, conservandose tan solo una tongada de ellos en las tres primeras cuadrículas. Las cotas superiores conservadas son de -1,74 m. al sur en la C. 1, de -1,90 m. en la C. 3 y de -2,24 m. en el único sillar conservado en la C. 5.

Las dimensiones de estas piezas de roca alberiza o alcoriza, varían dependiendo de su disposición: 1,18 x 0,56 m., 1,15 x 0,56 m., 1,10 x 41 m., o 0,92 x 0,51 m. El de caliza mide 0,92 x 0,37 m.

En la fotografía que acompaña el texto (Lám. I), tenemos una visión mejor de la que se pudo ver normalmente a pie de campo en el transcurso de la excavación, debido a la sequedad ambiental. En las láminas I y IV puede apreciarse -gracias a unos días de

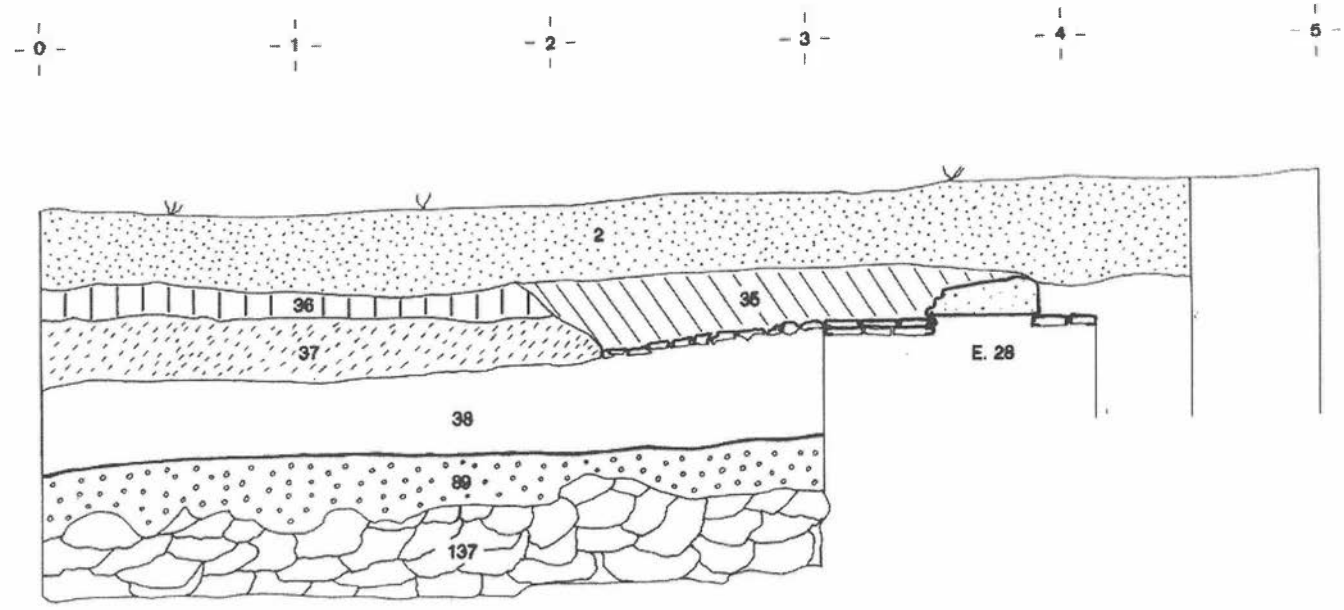

FIG. 7. Perfil estratigráfico este de la u.i. 4.

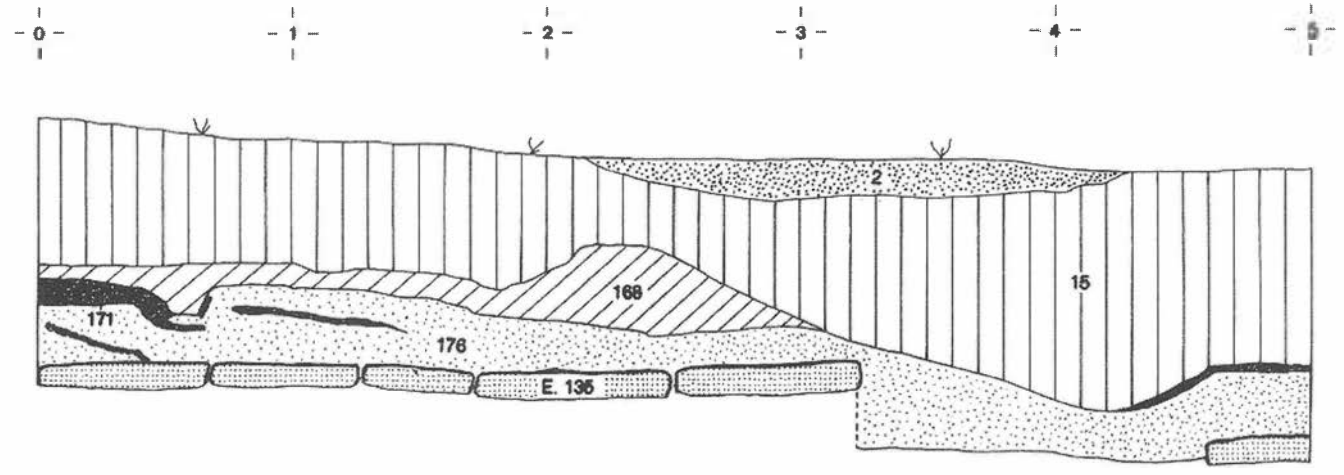

FIG. 8. Perfil estratigráfico sur de la u.i. 8.

lluvia-, todo el despiece en planta de los sillares con sus diversos detalles de grapas, disposición, medidas, etc. Si hacemos la observación aún más detallada, podremos apreciar unas débiles líneas de cal que nos ofrecen una información inusual: la disposición de la siguiente tongada de sillares ya desaparecida.

También en este segundo cuerpo de sillares, se continúa en altura la proyección de los contrafuertes ya previstos en la cimentación de *caementicium*.

La razón de ser de este gran muro, al que estructuralmente y por la contundencia y solidez de sus elementos podemos considerar muralla, la vemos en delimitar lo que fue el área vinculada al gran edificio lúdico cercano, de la vecina llanura aluvial. A un tiempo delimitar este espacio urbano y por su propia firmeza -dado que para simple límite cualquier elemento hubiese servido-, protegerlo de lo que debía ser el principal agente de catástrofes para la época: las crecidas de la cercana vía fluvial. (16) Un elemento que refuerza esta idea son los contrafuertes que rítmicamente jalonan la fachada interior del muro de contención; no por su exterior, como sería lo normal para unos refuerzos de este tipo, sino interior como corresponde para resistir los envites del río.

Un tercer elemento de esta estructura debió ser -en un momento no originario- la que hemos denominado unidad constructiva 70. Está ubicada a lo largo de las cuadrículas 3 y 4 y situada sobre el techo del cuerpo de sillares, reduciendo de forma sensible su anchura. Se trata de un muro con paramentos de *opus latericium* -se conservan solo cinco hiladas- y el interior de un sólido mortero. Tiene una cota superior de -1,34/-1,40 m. y una orientación de N-170º-E. (Fig. 6).

Vemos en esta estructura el fósil conservado de lo que debió ser el recrecido del muro de contención en un momento determinado de la vida del mismo; sin embargo de ser esta hipótesis cierta, no comprendemos por qué se mantuvo la alineación o cierre con un paramento de factura mucho más débil que la anterior. ¿Quizás se produce el desmonte de sillares del muro de contención en este momento?, porque es un hecho -debido a las huellas de cal detectadas sobre el basamento de sillares-, que debió tener al menos una tongada más de las conservadas. Por cotas y sistema constructivo, creemos que el muro 70 pudo ser coetaneo a la construcción de la calzada, no obstante nos parece esta, una fecha demasiado temprana para el desmantelamiento de lo que debió ser una gran estruc-

tura de cantería, si bien la fuerte vocación constructiva hadrianea pudo muy bien necesitar una remesa de sillares fácilmente asequibles, sustituyéndola después por una obra más acorde con la época, con su arranque a cota de la nueva pavimentación del espacio, y para contención de un río mucho más ordenado, cuidado y vigilado que nunca. El estudio del material cerámico ayudará a dilucidar esta cuestión. (Fig. 6).

- La puerta del muro de contención.

Hay un hecho dificilmente explicable en el gran muro tratado anteriormente; tanto en su basamento de sillares como en su cimentación corrida, llega un momento en el extremo sur -cuadrícula 1-, en que su trayecto se interrumpe de forma brusca. La interrupción es objetiva: la cimentación de *opus caementicium* -contínua en más de 23 m.-, presenta un frente claro, describiendo una línea oblícua de orientación N-108°-E respecto de su normal trayectoria. El cuerpo de sillares también gira, detectándose en el último sillar un entrante en dirección N-82°-E. (Fig. 3; Lám. I).

Un muro de estas dimensiones que no se adose a otra estructura, o no resuelva por sí mismo en nada concreto no es comprensible; por tanto, estimamos -entre otras opciones barajadas-, que este extremo debió constituirse llegado este punto en una puerta, necesaria por otra parte, dadas las dimensiones de la línea de cierre.

Que el material de dicha puerta fuese de sillares, explicaría no solo el nítido frente del *opus caementicium*, sino también la gran cantidad de elementos de roca alberiza tallados en diferentes formas y tamaños que han ido siendo exhumados alrededor de este punto desde la última campaña.

Algo que apoya esta hipótesis es también la enorme «fosa de robo» de cronología islámica cuyo principal objetivo fue la extracción de material constructivo, como puede apreciarse en el perfil sur de la C.1, con elementos aún a medio extraer.

Para analizar esta propuesta se realizó en primer lugar un sondeo en la cuadrícula 1, para apreciar la posible conservación de información remanente a una cota inferior a la de la fosa de extracción de material.

Por otra parte se realizó una cata, para verificar la posible proyección del paramento hacia el sur. Para su disposición se tuvo en cuenta el salvar el núcleo central de cantería -ya inexistente-, y proyectar la continuación del muro conforme a la idea de puerta abocinada o de posible desviación del la citada proyección -dos posibilidades ante el nuevo ángulo indicado en los sillares del extremo sur del muro.

La cata llegó a -2,50 m. de profundidad sin el menor rastro de otra cosa que no fuesen remociones, similares a las detectadas en el sondeo de la C. 1, lo que confirma el enorme desmonte -de cronología islámica- aquí realizado.

Por otra parte, en la campaña de excavaciones de 1991, no fue detectado ningún muro de las características del aparecido en la presente intervención, pese a que en su misma línea fueron sondeadas las cuadrículas 23 y 24, en el extremo sur del Área A. No obstante el muro de contención podría haber girado hacia el este antes de llegar a las cercanías de estos sondeos.

Numerosas son sin embargo las evidencias para la existencia de esta hipotética puerta, aunque ninguna concluyente: a) el fuerte entrante como punto de encaje del sillar situado en el ángulo suroeste del muro y la rectificación de ángulos; b) el hecho de que todo el despiece de sillares sea homogéneo y hacia el sur comience a presentar irregularidades; c) el desvío de unos pocos grados hacia el este de los tres últimos sillares del ángulo mencionado; d) los salientes a modo de pilastras que asoman a la línea de fachada, cerca ya del primer contrafuerte, utilizando para ello un sillar de mayor dureza como es la caliza; e) el hecho de que se interrumpa la cimentación corrida de un muro, no usual en puertas, pero ... ¿qué otro motivo más poderoso para hacerlo?; f) las posibles dovelas detectadas como piezas sueltas en una de las catas de la C. 2 y por último, g) la ubicación de esta posible puerta respecto de los ejes de mayor tránsito del teatro que allí confluyen, como son el de los laterales porticados norte y este del propio teatro.

- Infraestructuras bajo calzada.

Al aparecer en el proceso de excavación la continuación de la calzada ya detectada en 1991, pensamos en la prolongación de lo que fue la cloaca que bajo la misma recorría el área de norte a sur. En aquella ocasión la cima de esta vía aparecía oradada de forma sistemática para extraer el material constructivo de tal conducción.

En la presente intervención, el espacio pavimentado presentaba asimismo una rotura en el eje central del mismo, describiendo una brusca curva -a priori innecesaria-, en el tránsito hacia el tramo anterior. (Fig. 3).

Los sondeos que en 1991 se efectuaron para conocer las características de la mencionada cloaca, dieron sus frutos al realizarlos allá donde alguna losa central de la calzada se había conservado completando la cima.

En esta ocasión siguiendo el mismo método, se abrieron sondeos en las cuadrículas 7, 8 y 9, llegando en la primera hasta el nivel freático. No se detectó sin embargo la menor evidencia de la existencia de la cloaca central, a no ser la rotura sistemática de la pavimentación y los característicos rellenos de derrubio constructivo productos de aquel saqueo. Es de destacar por tanto la contundencia de dicha extracción.

- Cloaca tangente al muro de cierre.

Recorriendo el lateral este de las cuadrículas 1 a la 5 y adosada al muro de contención, apareció una cloaca realizada a base de unos muretes de ladrillo -u.c. 177-, con cubierta plana -u.c. 89/122- y base del mismo material -u.c. 178-. (Lám. I).

La cota superior de su cubierta, se hizo coincidir con la cota de la calzada y con la del cuerpo de sillares conservado del muro de cierre.

En la cata sur de la cuadrícula 2, se detectó la superposición de las unidades deposicionales: 10, 100, 246, 247, 248, 249 y 250. De entre ellas destaca la u.c. 248, una pavimentación a base de tierra alberiza apisonada, a unos 0,15 m. por debajo del techo de la cloaca. En la cata norte de la cuadrícula 2, se analizaron las relaciones estratigráficas existentes entre esta cloaca, el muro de cierre y el rebosadero tardío que más adelante trataremos.

La cuestión a resolver en estas catas, fue el averiguar qué función concreta había estado llevando a cabo esta cloaca; con qué estructuras y espacios estuvo vinculada originalmente, y su cronología.

Respecto de su datación -cuestión que se dilucidará en el estudio de materiales -, nos ayudará en gran medida a concluir sobre las diferentes posibilidades que ahora vamos a plantear como hipótesis. Estas han sido basadas, partiendo del espacio conocido, con unas estructuras concretas, hecho que nos limita, pues nada sabemos del espacio situado más hacia el este del área excavada y que quizás tenga una clara respuesta. Veamos las posibles relaciones:

En primer lugar nos hemos preguntado si la cloaca, que aparece adosada a lo largo de todo el recorrido del muro de contención, pudo estar vinculada funcional y cronológicamente a él -solución por la que nos decantamos-; una estructura en contacto permanente con una llanura aluvial, necesitaría para evitar humedades y presiones innecesarias, de una estructura que le ayudara a recoger y reconducir el agua que se acumulase en las proximidades de su recorrido externo. Con esta posibilidad en mente, se realizaron las

catas de las cuadrículas 2 y 3, para verificar si había huecos en la pared este de la cloaca para recepcionar esos sobrantes; sin embargo, las reducidas catas (1,50 y 2,10 m. de longitud) no han verificado nada similar; lo cual ni invalida ni prueba tal hipótesis.

Por otra parte, dado que la cloaca coincide en cota con la calzada y visto que también esta necesitaría de sistemas de recogida de aguas, encajonada como estaba entre una antigua estructura y un espacio monumental, cabría la posibilidad de que mediante cloacas secundarias se vertiera el agua hacia los laterales y atravesando el muro de contención se recepcionaran en esta cloaca longitudinal.

Como prueba de ello tenemos la pequeña cloaca -C.8-, que atravesando el potente muro, conectaba la calzada con esta cloaca exterior; que aunque de cronología posterior, muy posiblemente reutilizase una primitiva estructura contemporánea de la calzada que por el uso continuado debió sufrir remodelaciones tardías. Veámosla a continuación.

- Rebosadero tardío.

Llamamos así a la estructura que se detectó en la cuadrícula 8, en forma de lo que en principio solo eran tres losas de calzada algo elevadas respecto de las proximidades (17) y reafirmadas sobre ladrillos fragmentados. Se procedió al levantamiento de una de ellas -pues también cabía la posibilidad de que fuese una nueva tumba- y se detectó una pequeña cloaca de orientación N-68º-E, con paredes laterales de ladrillos -u.c. 183-,(18) de seis hiladas en altura y cubierta plana resuelta con las losas de calzada mencionadas. Hacia el este se apoyaba sobre el contrafuerte variando algo su curso y dirigiéndose por entre los sillares del muro de contención hasta perderse en la rotura verificada en la cata norte de la cuadrícula 2. (Lám. II).

En esta cata se veía la siguiente disposición de estructuras: sobre un nivel constructivo a base de guijarros -u.c. 236-, como firme y nivelación de la cloaca u.c. 122, se había superpuesto una capa de tierra alberiza apisonada con cal a modo de fuerte mortero -u.c. 237-; se verificaba bajo la cloaca 122 y los sillares aledaños -u.c. 68. Estos elementos, podrían haber formado parte de la comunicación transversal original que drenase la calzada hacia la cloaca exterior.

Por otra parte también se verifica en este sector de la cata norte de la C. 2, una fuerte rotura en dirección N-50º-E, que afectaba a la cloaca longitudinal u.c. 122, así como a los sillares cercanos, sobre todo en los ángulos de u.c. 68 y los dispuestos bajo u.c. 65/70, para adaptarlos a la nueva orientación. Con este hecho podemos relacionar la descuidada remodelación, responsable de la colocación de las tres losas de la cubierta, por encima de la cota habitual de la calzada.

La cronología relativa de este último momento, sensiblemente tardía, es posterior al desmonte de los sillares del muro de contención, ya que dos de estas losas de tarifa utilizadas como cubierta apoyaban sobre los sillares del contrafuerte u.c. 238.

- La necrópolis.

Había constancia desde las excavaciones de M. Fernández López, (19) de una extensa área de necrópolis, en el lugar denominado "La Vegueta", en donde habían sido "excavadas" más de cien tumbas, de variado rito, entre ellas la de Antonia Vetia decorada con mosaico, así como otras en donde era frecuente el uso de ataúdes de plomo, vasos de vidrio, etc.

En 1974, A. Canto detecta en el extremo norte de "El Pradillo", junto al terraplén del ferrocarril, lo que ella creía el final de la necrópolis de Fernández López: una única tumba, con cubierta de

LAM. II. Vista desde el oeste del rebosadero; apréciese la distinta orientación y la amortización del contrafuerte ya destruído.

tégulas a dos aguas -similar a muchas de las de 1903-, orientada hacia el oeste y con un cuenco sobre la pelvis. (20) La alusión a un muro que ella relaciona con una posible basílica, no nos parece muy fundamentada.

En las excavaciones de R. Corzo de 1990, aparecen sin embargo tumbas datadas en las últimas décadas del s. IV; según él, era la necrópolis que se extendía a lo largo de la vía Sevilla-Mérida. Esta, se distribuía por el pórtico, inundando hasta el mismo borde del muro de la escena, aunque respetando el edificio y el templo de Isis. Por la tumba aún conservada en el perfil meridional del pórtico, (21) podemos deducir que se trata de tumbas con cubierta de tégulas a dos aguas como la detectada por A. Canto. Ignoramos si el resto de las aparecidas coincidían con la única tumba aún presente en el pórtico del teatro, o si hubo algunas similares a las detectadas en el 95, cuestión muy útil de saber para poder establecer si hubo áreas con ritos diferenciados pero en convivencia o bien estas variaciones se deben a un proceso diacrónico.

En las excavaciones de 1995, se han detectado tan solo cuatro tumbas, aunque por las razones que después explicaremos debieron ser muchas más, y su distribución a ambos lados de la calzada no debe inducirnos a error. Son muy distintas en su fisonomía -y rito-, a las descritas anteriormente. (Lám. IV). Por una parte, es de destacar que no solo se han detectado "tumbas", sino que estas están en conexión con otras estructuras, lo cual nos permite comprenderlas topográficamente; por otra parte, se encuentran en perfecta conexión estratigráfica, lo que nos permitirá hacer una datación

LAM. III. Estado inicial de la inhumación 28, con la cubierta, los sinuosos muretes y la pavimentación que se extiende hacia el norte, conservada en los pies y cabecera.

LAM. IV. Vista aérea oblícua de las inhumaciones 28, 71 y 140; puede observarse la orientación y las peculiaridades de las estructuras.

post quem. y encajarlas en la dinámica deposicional que conformó el área durante siglos. (Lám. III).

Las tumbas se encontraron una en el lateral izquierdo de la calzada, en la cuadrícula 13; y las otras tres hacia el extremo norte de la excavación y hacia la derecha -cuadrículas 3 y 4-. El espacio intermedio entre ambos grupos no debe tomarse en cuenta como decíamos, ya que se debe a los efectos de una zanja contemporánea de grandes dimensiones extendida a lo largo de la calzada y que llegaba de forma continuada hasta su misma cota; es por tanto una carencia resultado de un proceso destructivo postdeposicional -unidades 14 y 15-. (Fig. 3)

En el periodo de tiempo en que se disponen estas tumbas, la calzada estaba ya cubierta por colmataciones diversas (o parcialmente cubierta ya que no tenemos información de la parte central debido a la pérdida del registro deposicional). No solo se había producido el arrasamiento del muro de contención, sino que se detecta un nivel de inundación -u.e. 79- y tras él las unidades deposicionales 84 y 85. Sobre estas unidades es donde se excava la fosa para ubicar en concreto la tumba 140; en parte directamente sobre losas de calzada, y parte sobre simples rellenos deposicionales previos; por tanto sin relación alguna con la idea de calzada como tal. El caso de la tumba 28 es aún más claro, ya que parte de cotas más altas y se ajusta tan solo sobre unidades de relleno previas, sedimentadas tras la destrucción del muro de contención. (Fig. 7).

Unidades dadas a los diferentes conceptos en relación con las tumbas:

Estructura	55	72	141	259
Cubierta	28	71	140	258
Indivíduo	231	232	233	267
U. superficial	169	204	222	-
U. intermedia	170	205	-	-
U. inferior	191	206	221	260
U. de destrucción	-	14	14	268
U. post-destrucción.	-	193	192	-
Estructura asociada a tumba	39-44	-	160	253

- Tumba 28.(22)

Se trata de una inhumación, con la cabecera orientada hacia el NW, concretamente N-130°-E. Sin ajuar y sin que se haya detectado evidencia de ningún otro elemento, por lo que iría envuelto en un simple sudario.

La fosa para ubicar esta tumba -elemento interfacial negativo n° 51-, se abrió a partir del techo de la unidad 54 (a -1,24 m.) y profundizó hasta socavar muy parcialmente la unidad 38/95. Posteriormente se levantaron los cuatro laterales de la estructura -u.c. 55 (techo a -1,42 m.)-, rellenaron la fosa con la unidad 52 y una vez depositado el cadáver, se procedió a su cerramiento con la cubierta u.c. 28.

La estructura funeraria en si misma, corresponde al tipo de fosa conteniendo dos muretes realizados con ladrillos fragmentados y cubierta plana con grandes piedras reutilizadas. La caja tiene planta rectangular algo sinuosa, con el lado corto de la cabecera recto (a los pies inexistente por destrucción) y ensanchamiento oblongo en la mitad superior para emular los brazos. Formalmente está entre el tipo "trapezoidal con el lado mayor redondeado hacia la cabecera" y el "exagonal irregular", ambas presentes en la magnífica necrópolis de Las Huertas de Pedrera. (23)

La cubierta, plana, se realizó con cuatro gruesas piedras, entre ellas un sillar alberizo, dos losas de calzada y una cornisa reutilizadas (-1,19/-1,23 m.). El nivel de base de esta cubierta, coincidía con una superficie, conservada parcialmente hacia el norte -u.c. 39 y 44 (techo a -1,45/1,70m.)-, construída a base de argamasa, cantos rodados y cascotes muy compactados; encima de forma irregular llevaba una capa más fina de mortero de cal. De esta forma sería por tanto la pavimentación de la necrópolis y las losas de cubierta quedarían exentas como indicación de la presencia y ubicación del finado. (Fig. 7; Lám. III).

Los restos humanos (231) de esta tumba,(24) pertenecieron a un individuo adulto de edad relativamente joven y de sexo masculino. El esqueleto está completo, virtualmente intacto y no ha sufrido deformaciones tafonómicas.

Respecto a la posición, estaba en decúbito supino, con la cabeza vuelta hacia la izquierda. Las extremidades superiores estaban inclinadas con los brazos doblados a la altura del cúbito y del radio, con las manos cruzadas en el centro de la caja torácica. Post mortem, las manos se desprendieron de sus conexiones y cayeron sus huesecillos hacia los lados de la pelvis. Las extremidades inferiores estaban también en su posición original; únicamente las rótulas estaban fuera de su lugar.

El cráneo en norma lateral, presenta un frontal huidizo, con el nasion hundido y la glabela sobresaliente. El contorno de la caja craneal es redondeado, abombándose en el occipital, donde sobresale el inion. En el frontal, la línea temporal esta bien definida y se prolonga hacia el parietal. La mayor parte de las suturas están sinostadas. Presenta una apófisis mastoides muy robusta, con una cresta supramastoidea definida y sobresaliente. En norma frontal, resaltan las arcadas supraorbitarias desarrolladas, órbitas con aspecto redondeado y con hendidura supraorbitaria patente; el reborde orbitario es romo. Los huesos cigomáticos son robustos. En norma superior presenta dolicocefalia, con las suturas coronal y sagital cerradas prácticamente en toda su longitud, y en norma posterior el contorno es elíptico y con el inion desarrollado.

La mandíbula es robusta, con el ramo ascendente ancho y el cuerpo de la mandíbula alto; el trigonum mentale es triangular.

Tiene, en posición todos los dientes, tanto los del maxilar como los mandibulares. El grado de abrasión no es alto, con exposiciones de dentina principalmente en los primeros molares, y con el tercer molar poco desgastado.

Los huesos coxales están intactos, conservando en buen estado la superficie sinfisaria del pubis, donde se mantienen las ondulaciones de una edad todavía no avanzada. La cavidad acetabular es amplia, para albergar una cabeza femoral grande. Presenta un foramen obturador ovoidal, con un ligero tubérculo obturador posterior. La espina isquiática se ha perdido en ambos coxales. El área retroauricular está bien conservada. La escotadura ciática mayor es cerrada y no presenta surco preauricular. Los huesos largos son robustos. Destaca, en el fémur, una línea áspera bien marcada, correspondiendo a un paquete muscular propio del varón. El húmero no presenta perforación olecraniana, que es más frecuente en los indivíduos de sexo femenino.

- Tumba 71.

Se trata de otra inhumación situada hacia el sur de la anterior. La orientación es la misma N-130°-E. La caja a que da lugar el interior de esta tumba es la única de forma rectangular; está realizada a base de ladrillos fragmentados organizados en cuatro hileras con cara vista sólo al interior. También utilizan piezas de acarreo, como una pequeña basa de columna con su plinto incluído. Esta rectangularidad tan marcada y el hecho de que se encontraran dos clavos en su interior -aunque en la unidad removida por u.e. 14-, podrían apoyar la hipótesis de que contuviera un sarcófago de madera. Carece como todas de ajuar.

Como puede comprobarse en el perfil norte de la cuadrícula 3, esta tumba excavó su fosa -elemento interfacial negativo n° 81-, a partir del techo de la u.d. 84, socavando asimismo la inferior u.d. 85 y apoyándose sobre la u.d. 79 correspondiente a la inundación ocurrida tras la destrucción del muro. Una vez labrados los laterales de la tumba se rellenó la fosa con la u.d. 86. Tras depositar el cadáver se cubrió con material reutilizado, del cual solo nos ha llegado la evidencia de un fragmento de mármol con decoración floral muy geométrizada.

Tras ser cerrada la tumba, la propia permeabilidad de los intersticios de la estructura permitió la entrada de tierra y otros componentes ayudados por lluvias o cualquier otro agente acuoso, de tal forma que aquellos precipitaron sobre el esqueleto. La unidad inferior o primera en depositarse fue la 206; posteriormente una muy débil con abundancia de caracolillos, la 205 y por último y más superficial la 204.

Otro proceso postdeposicional que afectó a la integridad de esta inhumación fue la mencionada zanja contemporánea que pese a no romper la cabecera de la estructura, si penetró en su interior extrayendo el cráneo.(25) Restos de este aparecieron parcialmente y muy fragmentados en la unidad 193, interior a la tumba pero ya removido por esta causa.

Los restos humanos pertenecen a un indivíduo de sexo femenino y de edad aún no precisada. Se trata de un esqueleto incompleto al que le falta además del cráneo, parte de los miembros superiores.

El indivíduo fue enterrado en decúbito supino, presentando sólo un fragmento de húmero derecho; el otro brazo estaba en posición horizontal, pegado al cuerpo. También las extremidades inferiores estaban en posición, con los pies ligeramente inclinados a la derecha. En el conjunto de los huesos largos: fémures, tibias y peronés, resalta la gracilidad de todos los huesos. En particular, la línea áspera de los fémures está muy poco marcada, como corresponde a un indivíduo de sexo femenino. La escotadura ciática mayor del hueso coxal es muy abierta, con el surco preauricular marcado. Ambos coxales están fragmentados a la altura de la sínfisis púbica.

- Tumba 140.

Inhumación, con igual orientación que las precedentes, N-130°-E. Sin ajuar. No se ha detectado evidencia de ningún otro elemento contenedor del cadáver por lo que iría en un simple sudario. (Lám. IV).

La estructura de forma similar a la tumba 28, fue realizada a base de ladrillos fragmentados así como sillarejos y gruesos trozos de mármol de acarreo. De su cubierta plana, solo se conservaba un sillar alberizo (-1,37 m.).

Asociado a la tumba y en prolongación hacia el sur, se detectó un fuerte mortero de cal, cantos rodados y cascote -u.c. 160-, que funcionó en su día como pavimento exterior, cohetáneo a la estructura funeraria (-1,60/-1,67 m.).

La tumba contiene el esqueleto incompleto -u.d. 233-, de un indivíduo de sexo femenino y de edad avanzada. Los rasgos morfológicos son intermedios, aunque algunos rasgos de la pelvis son más claramente femeninos.

Fue enterrado en decúbito supino, con las extremidades superiores flexionadas a la altura de la caja torácica, con el brazo derecho algo por encima del izquierdo. Las extremidades superiores estaban en su posición original, con los pies sin desplazamiento alguno.

La escotadura ciática mayor de la pelvis es abierta, el foramen obturador triangular y el ramo inferior del pubis ligeramente cóncavo. La sínfisis púbica del coxal derecho está completa, apareciendo ya sin ondulaciones, con cordillera ventral, correspondiendo a una edad avanzada. La concavidad subpúbica, aunque no muy señalada es también característica del sexo femenino. Los fémures están completos, son relativamente grandes y moderadamente robustos.

- Tumba 258.

Inhumación ubicada en la cuadrícula 13. Orientación N-86°-E. No llegó a abrirse, ya que solo conservaba una losa de cubierta hacia el este (-0,75 m.), por lo que el cráneo y la mayor parte de la información antropológica estaría perdida. (Fig. 3).

Fue afectada por el elemento interfacial 268, pese a lo cual se pudieron recoger algunos restos del esqueleto -u.d. 267-, cribando la tierra depositada tras la remoción.

Pese a ser la más destruída en sí misma, fue la que ofreció más información sobre la topografía de la necrópolis, ya que se detectó en una gran extensión la superficie característica, alrededor de la cubierta y a partir de la cota final de esta, de tal modo que sobresalía como claro elemento de identificación. Apareció en el corte 13, con total uniformidad en la mitad oeste; también en el 7 y 15. Esta unidad constructiva de pavimentación, denominada 253, estaba compuesta por un mortero compactado a base de tierra alberiza, piedras y cascotes de gran tamaño (-0,81/-0,88 m.).

Esta unidad, 253, no estaba ubicada directamente sobre la calzada, sino que entre ambas se había depositado previamente y de forma independiente la unidad 176, perfectamente sellada y de gran importancia para la dotación de dos momentos fundamentales: el abandono y colmatación del espacio sobre la calzada y un elemento *post quem.* para la dotación de esta tumba.

En cuanto a la cronología relativa de estas tumbas, en tanto que no se ultime el estudio de materiales, hay hitos de gran importancia que podemos señalar. Antes de utilizarse el área de calzada como necrópolis, su superficie ya había sido ocultada por la deposición de unidades como por ejemplo la 176. Por otra parte una inundación había anegado gran parte del área de excavación -unidad de limos n° 79- debido a que el potente muro de contención ya había sido desmontado -puesto que la tumba 140 se ubica sobre el contrafuerte 239 y las tumbas 28 y 71 "colgadas" sobre el trazado del olvidado muro-. (Fig. 3). Tras estas circunstancias, el solar se

convierte en necrópolis. Como simple aproximación podemos citar que estamos en un momento no anterior al s. IV d.C., aunque los materiales cerámicos podrán precisar mucho más.

V. REFLEXIONES.

Si bien las excavaciones de 1991/92 dieron un ambiente de estructuras de marcado carácter industrial de época bajoimperial con utilización de la calzada para fines prácticos de transporte comercial, en esta intervención del 95, se ha podido comprobar que el teatro desarrolló su propio contexto; es un *entorno abierto,* con una pavimentación de gran calidad. La calzada es sin embargo en este sector, más un ámbito perimetral urbanizado para la propia vida del edificio, que una simple vía de comunicación; y de nuevo, un cierre ante el espacio supuestamente no urbanizado: la llanura aluvial que se extiende en sus inmediaciones.

Este ámbito, sufrió en primer lugar un proceso de definición y cierre en función de la protección del propio entorno del teatro. En época hadrianea, superada la fase anterior, urbanizan y humanizan dicho entorno como un espacio abierto de tránsito perimetral al edificio lúdico.

Habría que comprobar la lógica extensión de este espacio pavimentado hacia el lateral norte del Pórtico, para analizar enlaces con el templo de Isis en su desarrollo hacia el norte.

Por otra parte, es de señalar la importancia del cambio de uso en un momento tardío, cuando ya se ha perdido la memoria de la calzada y la noción de "espacio público"; con lo que ello supone de mantenimiento de infraestructuras y protección contra agentes nocivos como lo eran las aluvionadas del río.

- Conservación.

La nobleza estructural de los restos aparecidos en esta intervención arqueológica, obligó a la modificación del proyecto de ordenación diseñado previamente por los arquitectos F. Montero y P. Rodríguez para esta quinta fase de restauraciones. Se requiere en estas nuevas circunstancias de una ordenación liviana desde el punto de vista constructivo, que no oculte las perspectivas que imprime la dirección de la calzada, ni el propio muro de contención.

De optarse por la no conservación de todas las fases constructivas que ahora conviven, sería necesario una intervención arqueológica puntual para realizar de forma documentada los desmontes de los elementos que fuesen precisos para la ejecución del proyecto arquitectónico. Nos referimos muy especialmente a la tumba 71, por ubicarse en una zona de transición entre los diferentes estados de conservación del muro de contención y por tanto con una gran información deposicional.

Por otra parte la afección en su extensión hacia el sur, de la rampa de acceso al interior del recinto diseñada en el anterior proyecto, debería en última instancia, definir el porcentaje de excavación del lateral oeste de la calzada, ahora tan solo exhumado en una mínima expresión.

Notas

(1) La intervención de 1991-92 permanece inédita hasta el momento; una exposición preliminar de la misma fue expuesta en Ana Romo Salas y Francisco Montero, "El Teatro romano de Itálica", *V Jornadas de Arqueología Andaluza,* Granada, 20-25 de Enero de 1992. La planta de la intervención de 1995 fue realizada por C. García. Asimismo agradecemos la colaboración prestada a los estudiantes de la especialidad de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla: M. Ortega, L. Román, A. Gómez, A. Vera, A.J. Morales y Mª J Rivero.

(2) Francisco de Zevallos, *La Itálica,* 1886, p. 89 ss.

(3) George Bonsor, "Le Musée Archéologique de Séville et les ruines d'Italica", *Revue Archéologique,* Paris (1898), p. 5.

(4) Francisco Collantes de Terán, "Trabajos y Hallazgos en Itálica (1936-1938)"

(5) Antonio García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal,* Madrid, 1949; Antonio García y Bellido, *Colonia Aelia Augusta Itálica,* Madrid, 1960.

(6) Juan de Mata Carriazo, "Discurso inaugural", en *Actas del VIII Congreso Nacional de Arqueología.* (1964).

(7) Alfonso Jiménez, "Teatro de Itálica. Primera campaña de obras" en *Actas de las Primeras Jornadas sobre Excavaciones en Itálica,* 1980, *E.A.E.* 121, (1983), p. 277 - 290.

(8) Jose María Luzón, "El Teatro romano de Italica" en *Actas del Simposio El Teatro en la Hispania Romana* 1980, Badajoz, (1982), p. 183 - 202.

(9) Alicia Mª Canto, "Excavaciones en El Pradillo (Itálica, 1974): un barrio tardío", *E.A.E.* 121, (1982), p. 225 - 242.

(10) Manuel Fernández López, "Excavaciones en Itálica (año 1903)", *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Sevilla.*

(11) En la cuadrícula 8 se percibía una hilera de losas por encima de la cota normal, calzadas con ladrillos fragmentados; se desmontó tan solo una de ellas y se comprobó la existencia de un rebosadero tardío.

(12) El realizar estas verificaciones de fases constructivas previas en lugares no sellados por estructuras -único modo de evitar los desmontes-, tiene el inconveniente intrínseco de que del mismo modo que procesos postdeposicionales -fosas de robo o zanjas mecánicas incontroladas-, afectan a la fase constructiva principal, han podido contribuir asimismo a la desaparición de fases constructivas precedentes. Por este motivo se han realizado varias comprobaciones.

(13) A partir de ahora u.c. para denominar las unidades constructivas y u.d. para diferenciar las unidades deposicionales; ambas seguidas de un número correlativo, único para cada unidad y que corresponde al utilizado en el diagrama de la secuencia como nomenclatura arqueológica de cada elemento diferenciado.

(14) Las cotas que se ofrecen en el texto, están referenciadas al punto 0,00 m. de este área, ubicado en la línea de zócalo del edificio de nueva planta al este del pórtico.

(15) Las cotas alcanzadas en los sondeos fueron las siguientes: -3,31 m. en la cuadrícula 1, - 3,48 m. en la 5.

(16) Para comprender la contundencia y asiduidad con que el río solía desbordarse antaño y el carácter de catástrofe que para la época constituía un hecho de esta índole, no hay más que repasar la lista de inundaciones que se da para un momento más tardío: Antonio Collantes de Terán, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres,* Sevilla, 1984, pp. 431-440.

(17) Estas tres losas están a -1,68/1,72 m. respecto del punto 0 y elevadas de las colindantes cuya cota es de -1,75/-1,79 m. El techo de los laterales de ladrillos se sitúa a - 1,86/1,88 m., llegando en profundidad a -2,35 m.

(18) Tan solo uno de ellos ofrecía medidas completas de 32 x 23,5 x 7 cms.

(19) M. Fernández, op. cit.

(20) A. Canto, p. 225 - 242.

(21) Desconocemos la existencia -si la hubiere-, del estudio publicado de esta necrópolis excavada por R. Corzo; tampoco de planos o material fotográfico.

(22) De forma genérica, la unidad de enterramiento será llamada por la numeración de la cubierta, primer elemento de detección. Este número se utilizará asimismo en los diagramas de secuencia en su relación con otras estructuras.
(23) F. Fernández, A. Oliva y M. Puya, "La necrópolis tardorromana-visigoda de Las Huertas en Pedrera (Sevilla)", N.A.H. XIX, (1984), pp. 272 y ss.
(24) El estudio de los individuos 231, 232 y 233, ha sido realizado por J. Alcázar y A. Suárez; a ellos debemos los datos antropológicos aquí expuestos.
(25) La enorme extensión de la zanja y estos detalles que nos denotan una acción un tanto ciega -ya que de ser conscientes de haber detectado una tumba esta habría sido sin duda violada-, nos hacen pensar en que fue realizada con medios mecánicos. Los materiales de su relleno evidencien una fecha muy reciente, por lo que creemos debió producirse inmediatamente antes de la acotación del terreno para la excavación del teatro. Pensamos que debió ser realizada para enterrar desechos de la feria de Santiponce.

EL SECTOR FUNERARIO DE «LOS CABEZUELOS» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA). RESULTADOS PRELIMINARES DE UNA EXCAVACIÓN DE URGENCIA

OSWALDO ARTEAGA
ROSARIO CRUZ-AUÑÓN

Resumen: En esta actividad arqueológica de urgencia se excavaron dos sepulturas pertenecientes al asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción. Aportando una interesante secuencia estratigráfica referente al proceso histórico relativo al suroeste peninsular, así como también a esclarecedores aspectos socio-económicos de los enterramientos allí inhumados.

Abstract: In this archaeological activity of urgency, two sepulcher from the prehistoric settlement of «Valencina de la Concepción» were dug up. This gave an interesting secuence of stratifed graphics of the historic process relavente to the south-east peninsula, also clearifies aspects of the social-economic of the inhume graves.

INTRODUCCIÓN

La actividad arqueológica de urgencia que presentamos a continuación, ha sido llevada a cabo por un equipo del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, durante los meses de Julio y Agosto de 1994, en el **Campo de Tenis Manuel Muñoz** (Valencina de la Concepción, Sevilla).

Esta excavación de urgencia comprende la investigación de una **zona sepulcral**, que se halla integrada en el Sector Funerario de «**Los Cabezuelos**», quedando por lo mismo adscrita a la Necrópolis Prehistórica del asentamiento aljarafeño localizado entre los actuales términos municipales de Valencina de la Concepción, Castilleja de Guzmán y Camas (figs. 1 y 2).

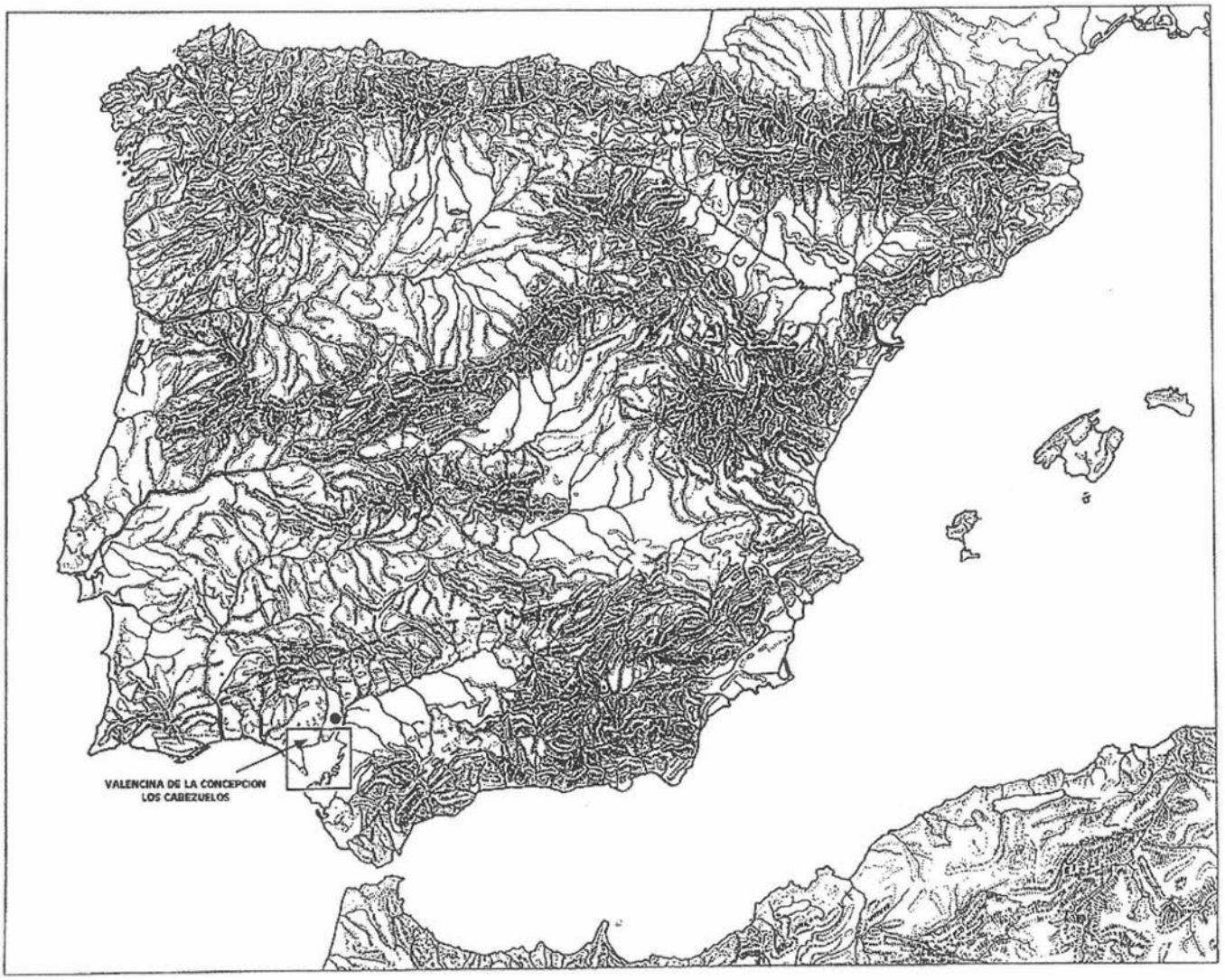

FIG. 1. El Sector Funerario de Los Cabezuelos (Valencina de la Concepción, Sevilla).

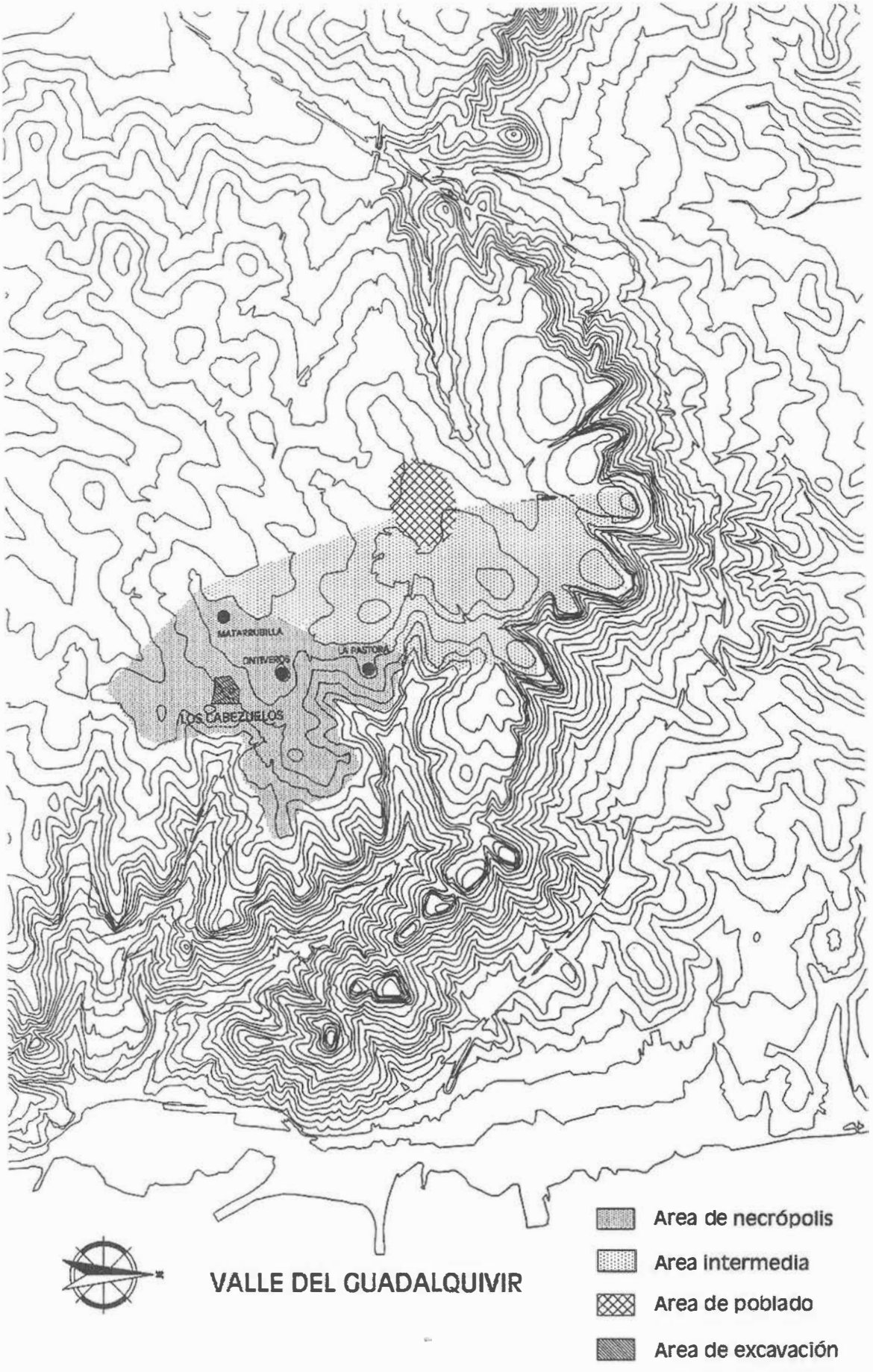

FIG. 2. Excavación de Urgencia en «Los Cabezuelos». Plano provisional del Asentamiento con sus tres áreas generales.

El contenido del presente informe, redactado por los arqueólogos firmantes, debe ser considerado como propio de un **avance preliminar**: que espera ser retomado con una mayor profundidad, en el momento en que dispongamos de los resultados analíticos de la **fase de laboratorio**, actualmente apenas iniciada.

No obstante, a la vista de las actuales expectativas historiográficas que el conocimiento del **asentamiento** despierta (Arteaga y Roos 1992; Arteaga y Nocete 1995), y a tenor del resultado de otras excavaciones que nosotros mismos venimos realizando en las fincas de La Estacada Larga (Campo de Silos) y de El Cuervo-RTVA (Campo de Silos), al tiempo de escribir éstas páginas (verano de 1995) pensamos que la intervención en «Los Cabezuelos» nos permite introducir algunas novedades investigativas que consideramos de una importancia radical; ya que las mismas habrán de completar sin lugar a dudas el conocimiento hasta ahora tan «atomizado» y tan «fragmentario», que de los registros prehistóricos de Valencina-Castilleja-Camas veniamos teniendo, y que a partir de estas actividades de 1994 y 1995 cobra para nosotros un sentido más globalizador, más integrador, y en suma, realmente más complejo (fig. 2).

El **hito** investigativo que pretendemos introducir, desde esta nueva perspectiva globalizadora, integradora, y compleja, se concreta en una aplicación unitaria del concepto de **patrón de asentamiento**. Un concepto que atendiendo a los resultados últimos de las **urgencias** por nosotros practicadas, entre Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán, supone entender que en dichos términos municipales todos los **registros arqueológicos** hasta el presente conocidos obedecen diacrónicamente a un mismo ordenamiento de **ocupación poblacional**: hasta el presente no bien entendido.

Aunque por ahora no podamos proceder a la matización de los distintos horizontes sincronizados en las diversas «fases» de ocupación, la visión general de la **diacronía** puede quedar señalada teniendo en cuenta la dispersión total de los registros arqueológicos conocidos (fig. 2) y que podrán seguir siendo concretados en la medida en que nuevas evidencias en su acumulación permitan modificar el plano hasta ahora conseguido, y asimismo «desglosar» las correspondientes «plantas» de las probables fases en cuestión.

Intentaremos en este **informe preliminar** mostrar en general las áreas abarcadas por el **asentamiento** y respecto de la necrópolis señalar que las grandes tumbas hasta el momento significadas por su mayor monumentalidad (como en los casos más conocidos hasta ahora en relación con La Pastora, Ontiveros, Matarrubilla...) se encontraban en realidad acompañadas de otras muchas sepulturas de distinta categoría, representando con ellas en el **tiempo** y en el **espacio** la consolidación de una misma estratificación económica-social, y comportando la emergencia y consolidación de una segregación sociopolítica hasta el presente insospechada (fig. 2).

En nuestra opinión, tanto el poblado como la necrópolis de Valencina y Castilleja fueron referentes a la instauración aquí de un enorme **centro de poder**, y que durante la llamada **Época del Cobre** (y hasta bien entrada la **Época del Bronce**) habría ordenado su sistema de dominación territorial articulándose como un **núcleo capital** (fig. 2), alrededor de esta elevación septentrional del Aljarafe (Arteaga y Roos 1992; Arteaga y Nocete 1995).

En efecto, nosotros pensamos que la excavación de urgencia practicada en el **Sector Funerario de Los Cabezuelos**, puesta en contrastación con otras llevadas a cabo en los diversos **campos de silos** localizados entre la **Necrópolis** y el **Poblado** (fig. 2) nos permite comprender incluyendo las **tumbas monumentales** cual era en realidad la **ordenación tripartita** del asentamiento. Y dentro de aquella **ordenación tripartita**, entender también cómo estaba su patrón organizado en base a la segregación jerarquizante de los espacios sociales.

La mención que nosotros haremos de las **grandes, medianas y pequeñas tumbas** integradas en las sincronías y diacronías propias de la Necrópolis, aparte de una mera descriptiva formal y funcional, entraña para la explicación constructiva de las distintas **sepulturas** y dimensiones de los **túmulos** la disposición y utilización de una «fuerza de trabajo» que en modo alguno se aplicaba por igual en razón de todos los enterramientos. Por lo que una vez planteada de una manera «colectivista» la desigualdad de dichos enterramientos, pensamos que las distintas **categorías** de los muertos serían las que determinarían las formas y funciones de las tumbas: desde la correlativa estructuración social así representada.

En definitiva, sin perder en adelante la **noción de la totalidad del asentamiento** (fig. 2), nosotros pensamos que podremos señalar claramente la **particularidad** integrada en el sector funerario de «Los Cabezuelos» respecto de la Necrópolis; para a su vez, dentro de esta particularidad vista de una manera jerarquizada en relación con las **grandes tumbas**, intentar explicar la **singularidad** relativa a los **grupos** sociales e **individuos** que se encontraban enterrados en estas y en otras sepulturas; analizando todo ello sin olvidar la evidencia de **otros muertos**, que segregados de tales espacios colectivos aparecen en Valencina «echados» en **fosos** y en **silos** colmatados como «basureros». Es decir, que aparte de quienes podían entroncar con sus ancestros, siendo enterrados en las distintas categorías sociales representadas en las diferentes tumbas de la Necrópolis, existían otros individuos que en ningún modo podían «gozar» de unas pretensiones parecidas. Siendo al morir enterrados en cualquier sitio, sin ningún miramiento de especial distinción.

Entre muchos otros argumentos aducibles, pueden ser estos grupos de individuos **apartados** de los sectores «jerarquizados» que al respecto de las «grandes» y «pequeñas» tumbas colectivas conocemos enterrados en la Necrópolis, los que mejor traduzcan la existencia de una flagrante **desigualdad social**, en el proceso histórico que relativo al asentamiento de Valencina-Castilleja podemos referir al territorio atlántico-mediterráneo de la Baja Andalucía, durante la **Época del Cobre** y los comienzos de la **Época del Bronce**.

I. LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LOS CABEZUELOS: CAMPAÑA DE 1994

Con un carácter de urgencia, promovidas de acuerdo con Don **Manuel Muñoz**, actual propietario del terreno en cuestión, y por iniciativa de la **Delegación de Cultura** de Sevilla, dadas las gestiones pertinentes llevadas a cabo por Don **Juan Carlos Jiménez Barrientos**, fueron autorizadas las actuaciones arqueológicas que aquí reseñamos, por parte de la Dirección General de Bienes Culturales: encargándose de las mismas un equipo técnico dependiente del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

En esta zona de **Los Cabezuelos** de Valencina ya existía una especial preocupación por la posibilidad de que se dieran nuevos hallazgos funerarios. Ya que de hecho el propio nombre de dichos **cabezuelos**, haciendo referencia a los **túmulos sepulcrales** del lugar, nos remite a unas de las primeras informaciones que conocemos acerca de la ubicación de la necrópolis calcolítica de Valencina-Castilleja.

Por otra parte, dada la inminente proximidad de las grandes sepulturas monumentales, conocidas en **Matarrubilla**, **Ontiveros** y **La Pastora**, además de otras tumbas localizadas posteriormente, aquella prevención había motivado que la **Delegación Provincial de Cultura** de la Junta de Andalucía, durante el mes de Octubre de 1993, hubiera encargado a la empresa «**Aplicaciones Geofísias, S.L.**» efectuar unas exploraciones eléctricas, antes de la perspectiva de llevar a cabo trabajos de desmonte, a efectos de la instalación de un **Centro Deportivo** en dichos terrenos.

Los resultados geofísicos, ahora consignados en dicho organismo, presentaron unas **resistividades** ajenas al comportamiento

paleogeomorfológico que se esperaba del subsuelo, y que por lo tanto ponían en evidencia la necesidad de practicar unos trabajos de excavación, para definir el carácter concreto de las anomalías detectadas.

Como hemos adelantado, atendiendo a la solicitud de colaboración formulada al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, por parte de la **Dirección General de Bienes Culturales**, el equipo que puso en práctica dicha actuación de urgencia quedaría formado por tres profesores (Rosario Cruz-Auñón Briones, Victor Hurtado Pérez y Oswaldo Arteaga Matute) en calidad de directores, siendo secundados técnicamente por los Licenciados en Arqueología, Don Pedro López Aldana, Don Juan Carlos Mejías García y Don Manuel Guijo Mauri; que contando con la colaboración de hasta más de veinte estudiantes dispuestos a cursar la misma especialidad contribuyeron a que estos últimos realizaran en **Los Cabezuelos de Valencina** sus primeras experiencias en la Arqueología de Campo.

Teniendo en cuenta el particular carácter del trabajo a efectuar, la selección del equipo de campo y de laboratorio quedaría constituida en razón del registro arqueológico esperado; por lo que además de las expectativas documentales del subsuelo y de los restos antropológicos y sepulcrales, aparte de las prevenciones técnicas pertinentes, en función de la proyección futura de la información, también sería solicitada del Servicio de Audiovisuales de la Universidad de Sevilla (SAV) la infraestructura necesaria para realizar grabaciones durante los tres meses que duró la campaña.

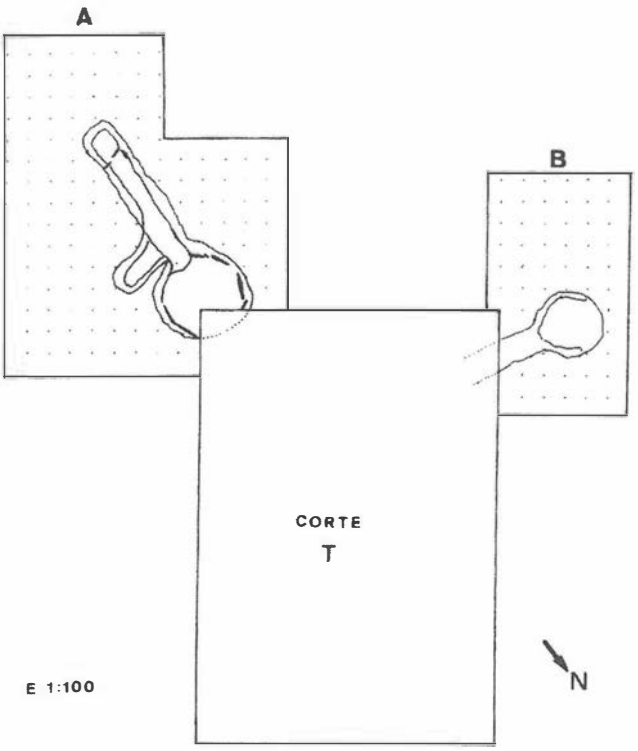

FIG. 3. Plano de la Excavación de Urgencia en el Sector Funerario de «Los Cabezuelos». Cortes «T», «A» y «B».

II. EL PLANTEAMIENTO DE UN CORTE TESTIGO

Después de contrastar las planimetrías previamente aportadas por las **Prospecciones Geofísicas**, al procurar hacer coincidir nuestras mediciones arqueológicas con aquellas, quedamos percatados de que muchas de las **anomalías** detectadas en el subsuelo por las resistividades eléctricas estaban concentradas cerca de una pequeña **piscina**, situada a su vez en las inmediaciones de una edificación igualmente construida por los anteriores propietarios del terreno.

Resultaba por lo mismo lógico iniciar la excavación de urgencia en el sector situado al lado de la **piscina**, máxime teniendo en cuenta que en principio, Don Manuel Muñoz (el nuevo propietario afectado por la actuación arqueológica) aparte de culminar las instalaciones relativas a las **canchas de tenis** del Complejo Deportivo, quería también poder llevar a cabo una ampliación de su **área de natación**, ensanchando la ya existente.

Nos parecería de esta manera oportuno, comenzar los trabajos arqueológicos aprovechando los propios del desmantelamiento de la **piscina**: para una vez perfilados sus contornos obtener una lectura estratigráfica, referida de esta forma a las **anomalías** que podrían quedar controladas en los rebordes del suelo vecino, a tenor del seguimiento de los planos geofísicos.

Hemos planteado, por consiguiente, un **corte arqueológico** de trazado rectangular, adecuando sus perfiles al hueco dejado por el levantamiento de las paredes y el suelo de la **piscina**. Por lo que el fondo de dicho corte llegaría a la misma profundidad que aquella tenía, unos 3 mts., siendo por nuestra parte transformados sus contornos laterales: quedando estos delimitados con 7 mts. de anchura en las paredes Norte y Sur, y con la longitud de 10 mts. en las paredes Este y Oeste (fig. 3).

Una vez transformado el «hueco» de la piscina, que al principio tenía una forma de «ocho», pudimos los arqueólogos obtener la **lectura estratigráfica** buscada, mediante la estrategia de este primer sondeo, que denominamos **Corte Testigo** (fig. 3).

En efecto, gracias a la ampliación y perfilación de este **Corte Testigo**, se definieron de una manera muy clara cuales habían sido los distintos horizontes geológicos y las incidencias antrópicas que los contructores de la **piscina**, a todas luces, tendrían que haber hecho desaparecer en el área excavada por ellos; para darle tanto su forma como su profundidad a dicha instalación.

Para los efectos que ahora nos interesa resaltar, y que por otra parte han servido de base para argumentar los **pleitos judiciales** que después se suscitaron, entre el antiguo y el nuevo propietario (respecto de la responsabilidad patrimonial sobre los contenidos arqueológicos del subsuelo en cuestión) hemos de consignar que vista de abajo hacia arriba llegamos a documentar la siguiente secuencia estratigráfica, con hasta seis horizontes en total:

a) **Horizonte Geológico**

Referido al firme natural, constituido por **margas calcáreas**. Ha sido observado hasta la profundidad de unos 3 mts., alcanzada por el suelo de **la piscina**, y que en extensión pudo ser analizado hasta la dimensión proporcionada por los cuatro perfiles del **Corte Testigo**, planteado como hemos dicho en su lugar.

b) **Horizonte Antrópico de color marrón rojizo**

Constituye el nivel arqueológico, prehistórico, siendo el que mayor interés tiene para nosotros en este sector de **Los Cabezuelos**; por asentarse directamente sobre el firme geológico, y por no presentar por encima ningún estrato que le suceda en una relativa continuidad cronológica.

Las sepulturas prehistóricas que luego observaremos excavadas en este mismo terreno, profundizando todas ellas en las **margas calcáreas** del firme geológico, solamente se pueden poner en relación con este **Horizonte Antrópico**. Por lo que habremos de reiterar que la definición de su formación pasa por la propia de un amplio **espacio abierto**, durante un prolongado margen temporal: todo ello en correspondencia con la adecuación practicada de una manera intencionada, para los efectos de dichos fines funerarios.

En tanto que los corredores y las cámaras funerarias de las sepulturas fueron excavadas en el **firme natural**, resulta evidente que

sus **cubiertas** y los **túmulos** que se levantaban sobre la superficie del suelo, ya desde antiguo habían quedado arrasados: primero por hundimiento, otras veces por reutilizaciones de peor factura, y al final por causas erosivas. El estrato de color **marrón rojizo**, por consiguiente, tiene a su vez una prolongada y compleja deposición.

c) **Horizonte Antrópico Cobertor**

Aparece superpuesto al antes citado de color marrón-rojizo, y presenta por su parte un **color gris**: mostrando así una «pedología» claramente diferenciada.

No aparecieron en el área cubierta por el **Corte Testigo** ningunos restos materiales que permitieran añadir otras apreciaciones destacables, además de aquellas relativas al carácter de estos **suelos antropizados** y al componente edafológico que los caracteriza como tales. Pero así mismo, tampoco ofrecieron evidencias mostrativas de una continuidad inmediata, respecto de la deposición de estas tierras grises, en relación con las anteriores. Siendo en todo caso remarcable que allí donde la erosión ha motivado la desaparición del estrato rojo margoso, prehistórico, el **nivel gris** queda superpuesto al firme amarillento de las margas calcáreas, de una manera directa.

d) **Nivel de allanamiento del terreno**

Se produjo en tiempos sumamente recientes. Su horizontalidad relativa pudo seguirse en toda la extensión del **Corte Testigo**.

Contenía abundantes restos constructivos: azulejos como los utilizados para enlucir las paredes de la **piscina**; acumulaciones de cal, muy variablemente compactadas; fragmentos de cementos solidificados; trozos de ladrillos y de tejas; siendo en suma indicativos de todo lo antes dicho.

e) **Horizonte de formación actual**

Superpuesto al plano constructivo antes mencionado.

f) **Suelo transitable**

Compactado ahora como un apisonado, en la superficie del terreno.

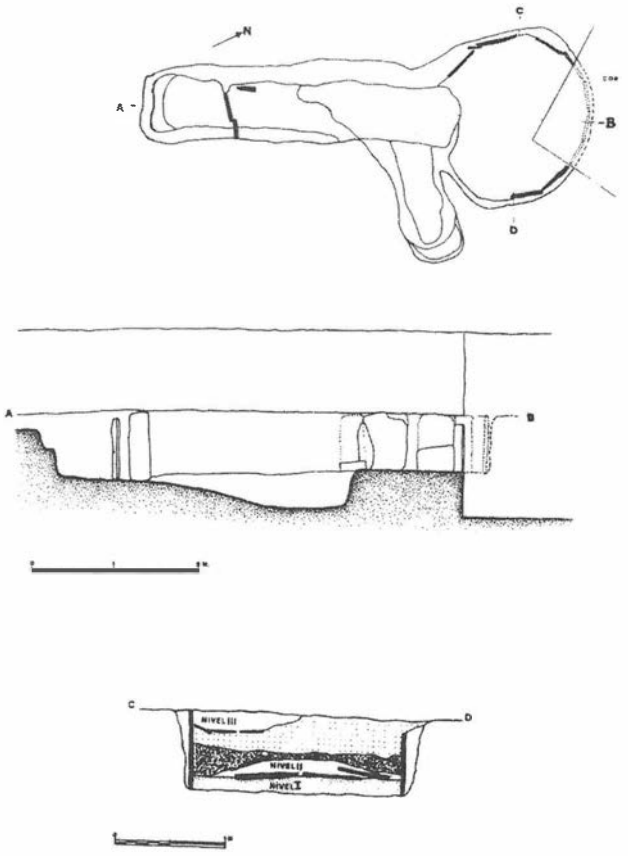

FIG. 4. Planta y secciones de la sepultura «A», con sus tres niveles de enterramientos (I, con 12 individuos; II, con uno masculino; III, con otro femenino).

III. LAS EVIDENCIAS CONSTRUCTIVAS DETECTADAS EN LOS PERFILES DEL CORTE TESTIGO

Aparte de las zanjas pertenecientes a las acometidas relacionadas con las instalaciones modernas, las únicas evidencias constructivas que fueron documentadas en los perfiles del **Corte Testigo** no fueron otras que las referidas a los enterramientos prehistóricos: y que por lo tanto constituyen el objeto principal del presente estudio.

Justamente en la confluencia del **perfil Sur** con el **perfil Este** (fig. 3) quedaría detectada la ubicación de una estructura funeraria: en parte destruida por la excavación de la piscina (fig. 4).

En la limpieza realizada para cortar los mencionados perfiles en vertical, sin embargo, siguieron apareciendo elementos arquitectónicos (lajas de pizarra) y restos óseos (claramente humanos), que por su asociación a varios fragmentos cerámicos y a un **puñal de lengueta** pudieron considerarse desde un principio como propios de la **Edad del Cobre**.

En este mismo corte vertical del ángulo Sur-Este, es más, llegamos a esclarecer la interesante superposición estratigráfica de varios momentos sepulcrales, coincidentes en la utilización del mismo espacio, pero a todas luces **apartados en el tiempo**. Siendo ésta **secuencia funeraria**, a partir de su excavación, la mejor evidencia con la cual contamos a la hora de argumentar respecto de la ordenación espacio-temporal de otras sepulturas mayores y menores conocidas en los diversos **sectores funerarios** de la Necrópolis de Valencina-Castilleja (fig. 2), que la jerarquización segregativa de los espacios sepulcrales dedicados a la distinción entre unos y otros muertos ya se encontraba establecida y perpetuada plenamente en los tiempos anteriores y durante el llamado «Horizonte del Campaniforme».

La expectativa estratigráfica de la citada superposición de tumbas, como puede comprenderse, resultaba desde su detección sumamente promisoria, y su evidencia iba a quedar complementada con creces, a tenor de las particularidades que mostraría otra sepultura vecina.

En efecto, a la vista de la limpieza del **perfil Oeste** aparecería cortada una segunda sepultura, está vez separada entre sí de la antes citada por una distancia no superior a los 4 mts. (figs. 3, 4 y 5).

No ofrecería en un principio, esta tumba, unos restos materiales que ayudaran a su clasificación inmediata. Aunque lógicamente por sus características arquitectónicas no dejaba de resultar muy similar a la anteriormente mencionada, y como aquella referible al mismo **sector funerario**; siendo ésto último no solamente presumible por su relativa vecindad, sino también por la correlación que ambas en su conjunto mostraban, respecto de los niveles estratigráficos en los cuales profundizaban. Las coloraciones de estos niveles permiten una muy correcta separación.

Como hemos dicho antes, las dos estructuras funerarias fueron construidas en su momento penetrando en el firme geológico, desde la base de un estrato marrón rojizo, formado antes y después de la excavación de las mismas (figs. 4 y 5). Por lo que, dada esta circunstancia, el relleno observado en cada tumba (siendo intrusivo) muestra igualmente siempre un color marrón-rojizo; lógicamente más intenso, que facilita separar tales depósitos del color amarillento de las margas.

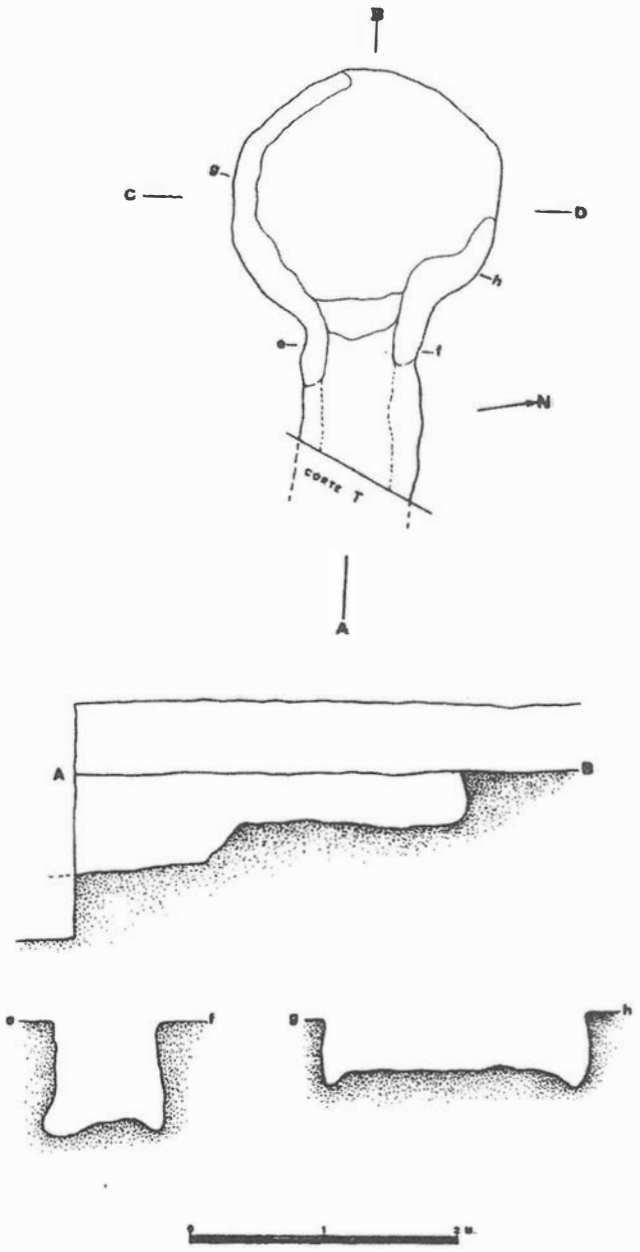

FIG. 5. Planta y secciones de la sepultura «B», inacabada.

IV. LOS CORTES ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS PARA LA EXCAVACIÓN DE LAS SEPULTURAS DETECTADAS EN LOS CABEZUELOS

Las apreciaciones formuladas a tenor de las sepulturas detectadas, una en el ángulo Sur-Este del **Corte Testigo**, y otra en su **perfil Oeste** (figs. 3, 4 y 5), fueron conducentes al planteamiento de sendos cortes arqueológicos, con el objeto de realizar la **Excavación Sistemática** de ambas zonas, una vez que las tumbas fueron ubicadas de una manera muy clara, mediante los trabajos preliminares dedicados como se ha visto a una limpieza en vertical de los perfiles respectivos.

En relación con dicho **Corte Testigo**, al lado de su ángulo Sur-Este, una vez contrastado también el **Plano Geofísico**, procedimos a delimitar el área de un «**Corte-A**», que en un comienzo abarcaba un espacio de 3'70 X 3'50 mts. Siendo el mismo después ampliado, hasta cubrir 8'00 X 8'00 mts., con el objeto de adecuarlo a la excavación de las superposiciones funerarias, y así documentarlas en su total extensión (fig. 3).

Por otra parte, esta vez coincidiendo con la lectura estratigráfica de la esquina Sur-Oeste del **Corte Testigo**, hemos planteado el área del que denominamos CORTE-B, que si bien al principio abarcaba una superficie de 3'00 X 2'80 mts., al avanzar en profundidad, por las mismas circunstancias de adecuación a la planta completa de la tumba emergente, hubo que darle una mayor amplitud para abarcarla, alcanzándose con el mismo un espacio con unos ejes máximos de 5'70 X 3'30 mts. (fig. 3).

Los replanteamientos progresivos de ambos cortes, por consiguiente, se realizaron antes de excavar las estructuras funerarias, y después de haber observado en los **perfiles preliminares** la retirada sistemática de los niveles superpuestos, vistos así en su deposición sobre las tumbas.

Una vez esclarecida la deposición estratigráfica de los niveles cobertores, podíamos proceder a las ampliaciones definitivas de dichos cortes, y que necesariamente debían prolongarse solamente hasta abarcar las «formas» completas de las sepulturas: con la ayuda del color **marrón-rojizo** referente a sus respectivos rellenos, y con la delimitación de sus rebordes, acusados igualmente en contrastación con las amarillentas margas calcáreas, constituyentes del firme geológico.

V. LA SECUENCIA VERTICAL DE LOS ENTERRAMIENTOS EXCAVADOS EN EL CORTE-A DE LOS CABEZUELOS

Una vez determinada la ampliación definitiva del CORTE-A de **Los Cabezuelos** procedimos, partiendo de la delimitación en planta de la **estructura sepulcral** observada, a su excavación sistemática.

La tumba quedaría definida como sigue:

Una estructura compuesta por una cámara central de forma circular, y por un corredor de trazado rectángular, con una cierta complejidad en su construcción y topografía. En su totalidad la estructura alcanzaría unos 5'30 mts. de largo.

Como hemos dicho antes, el **pequeño túmulo** que habría cubierto la tumba se encuentra arrasado por la erosión, después de las reutilizaciones y hundimientos, que afectaron a su construcción inicial. Pero vista la dimensión de la sepultura, y a tenor de la distancia que la separa de otras vecinas, puede calcularse que los túmulos de este sector funerario, en comparación con los que fueron elevados sobre **Matarrubilla** y **La Pastora**, no alcanzarían unos diámetros mayores a los 6 u 8 metros. Lo cual puede darnos una idea aproximada sobre la **fuerza de trabajo** disponible para la construcción de estos pequeños enterramientos, en relación con otros conocidos de mayores dimensiones; que por su parte resultan **intermedias** a su vez respecto de los **monumentos principales**.

Retomando la descriptiva de la tumba en cuestión, cabe recordar que una cuarta parte de la cámara había sido destruida, desapareciendo por causa de las obras actuales. En consecuencia, la información relativa a su depósito arqueológico debe entenderse de una forma sensiblemente parcial.

Veamos a continuación las observaciones que podemos consignar, respecto de las partes mejor conservadas de la sepultura, y que han sido excavadas en consecuencia por nosotros.

a) **El corredor**

Se encuentra orientado hacia el SW, y tiene de largo unos 3'80 mts. Se define como un espacio «vestíbulo» de trazado rectángular, de 1 m. de largo por 0'90 mts. de ancho, que topográficamente comienza con un pequeño escalón a -0'23 mts. de la superficie y de 0'11 mts. de ancho, descendiendo hasta 0'50 mts., y continuando en rampa unos 10 cms. más, hasta el propio inicio de dicho corredor. Un inicio que además se encuentra marcado por losas de

pizarra, dispuestas transversalmente y en vertical. El resto del corredor hasta la cámara medía 2'80 mts. de largo, y su ancho en planta iba desde 0'49 mts. hasta 0'90 mts., ensanchándose progresivamente hacia dicha cámara. El suelo presentaba unos canalillos pegados a las paredes, siendo los mismos de una forma discontinua, posiblemente para encajar las losas del revestimiento: que a su vez se sujetarían con calzos, de los que solamente quedó alguna evidencia (esquirlas de pizarras y otros tipos de piedras pequeñas). La profundidad iba igualmente aumentando y en rampa hacia la cámara, así desde -0'61 mts. en sus inicios, hasta -0'87 mts. El alzado presentaba unas secciones en forma de «U», pero a determinada altura y hacia la superficie, las paredes se abren o forman un escalón lateral irregular, como apoyo del sistema de cubierta, de la que no se conservaban vestigios. En su contacto con la cámara, así como con el cuerpo lateral adosado, al estar más profundo el corredor, se produce un escalón como describimos anteriormente.

Hemos de remarcar que el sistema de excavar en el suelo la parte inferior del «tholos», para luego elevar por encima la **falsa cúpula** y cubrirla con el túmulo, era la «técnica» acostumbrada. Como en su día pudo mostrarlo **Hugo Obermaier** (1919: 15-16) y también después Francisco Collantes de Terán (1969: 49), los grandes sepulcros de la Necrópolis fueron construidos de la misma forma: solamente que en lugar de buscar un «llano» se excavaron las **partes bajas** de estos «monumentos» en unos promontorios naturales (cabezuelos y colinas) por lo que las **cámaras** y los **corredores** estaban concebidos con unas expectativas constructivas de mayores dimensiones, y los **túmulos cobertores** debían ser acabados con unas así correspondientes proporciones. En cualquier caso, no era «igual» la fuerza de trabajo que se invertía en la construcción de las **grandes, medianas y pequeñas** sepulturas. Como tampoco lo eran las proporciones de dichas sepulturas, respecto del número de enterramientos que las unas y las otras albergaban, de acuerdo con la categoría social de los difuntos.

VI. LA ESTRATIGRAFÍA FUNERARIA DE LA CÁMARA SEPULCRAL DEL CORTE A DE LOS CABEZUELOS

La estratigrafía observada en cuanto a la utilización de la cámara sepulcral de la tumba excavada en el Corte A de **Los Cabezuelos**, estaba constituida por tres momentos claramente diferenciados: y que muestran «*in situ*» la manera en que se produce en este sector funerario de la Necrópolis del asentamiento de Valencina-Castilleja el tránsito de los enterramientos **colectivos** a los enterramientos **individuales**, respecto de las distintas generaciones entroncadas en unas consecuentes relaciones parentales.

Los tres momentos indicativos de este proceso generacional, que desde el Calcolítico entronca con el Bronce Antiguo, en dicha sepultura «tipo tholos» quedan plasmados de la forma siguiente:

1º En la base (fig. 4, nivel I), correspondiente a la utilización originaria de la construcción, la cámara sepulcral contenía un **enterramiento colectivo de hasta 12 individuos**, acompañados de un ajuar muy escaso, compuesto por un **vaso pequeño de cerámica**, mostrando una forma compuesta de casquete esférico y paredes hiperbólicas (fig. 7a). Aparte de algunos fragmentos de **láminas de silex**.

FIG. 6. Enterramiento individual masculino: guerrero de alto estatus. Nivel II de reutilización de la Sepultura «A».

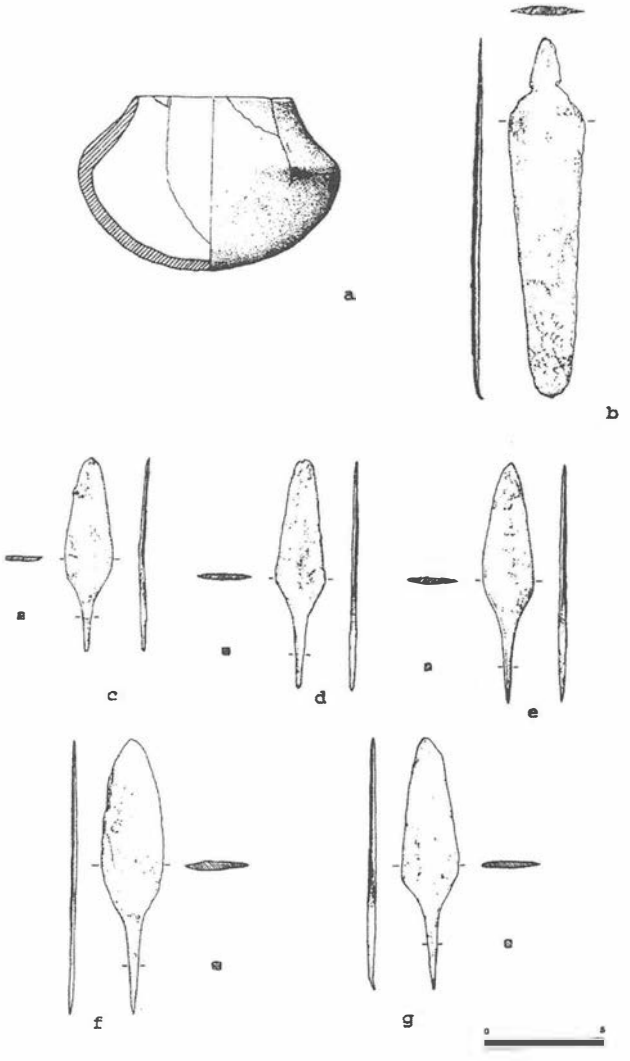

FIG. 7. Hallazgos de la Sepultura «A». Nivel I: Vaso cerámico; nivel II: puñal de lengüeta y cinco puntas.

No obstante, hemos de recordar aquí que al realizar la **limpieza del perfil**, antes de proceder a la excavación en vertical de dicha tumba, al lado de los huesos humanos pudo ubicarse un **puñal de lengüeta** de la **Época del Cobre**: que puso en evidencia que nos encontrabamos ante un enterramiento colectivo perteneciente a la Necrópolis de Valencina-Castilleja-Camas.

En atención al estudio que actualmente realiza sobre los restos óseos Don **Manuel Guijo Mauri**, podemos adelantar que algunos individuos vienen siendo «determinados» de acuerdo con sus respectivos diagnósticos de edad y sexo:

- 1 individuo de 35-45 años. Sexo todavía indeterminado.
- 1 individuo de 30-40 años. Sexo todavía indeterminado.
- 2 individuos de 20-30 años. Sexo masculino.
- 2 individuos de 20-30 años. Sexo femenino.
- 1 individuo infantil de 8-9 años. Sexo indeterminado.

La muestra así determinada hasta el momento, aunque resulta parcial y provisional, señala una evidente **troncalidad parental**, con unas edades comprendidas para los individuos adultos (masculinos y femeninos) entre los 20 y 45 años. Siendo el **elemento infantil** en cualquier caso representativo de la misma **promoción ancestral**, respecto de una nueva generación.

La alternancia de cuando menos **tres generaciones**, en estas «pequeñas tumbas» del sector funerario de **Los Cabezuelos**, respecto de otras sepulturas, debe en adelante ser tenida en cuenta; a la hora de estudiar también las alternancias relativas a las troncalidades parentales y por consiguiente «ancestrales» de **otros sectores** funerarios de la Necrópolis de Valencina-Castilleja-Camas: a todas luces mostrativos de unos distintos rangos representados en aquellos **espacios sociales**, ya durante la Época del Cobre. Es decir, desde el Calcolítico «pre-campaniforme». La secuencia de **Los Cabezuelos** no deja lugar a dudas. Y permite retomar también la cuestión planteada respecto de **La Pastora**, donde las evidencias de las **puntas metálicas** relativas al **Bronce Antiguo** deben entenderse como posteriores a la preexistencia del **monumento colectivo**, erigido desde los tiempos calcolíticos.

2º **Un enterramiento individual masculino** (fig. 6).

Sobre las lajas de pizarra anteriormente descritas (fig. 4, nivel II), aparece reutilizando el espacio de la cámara sepulcral del «pequeño tholos» un solo enterramiento masculino. Se trata de un adulto, con una edad comprendida entre los 30 y 45 años, con un rico ajuar compuesto de manera exclusiva por **armas de cobre**: en concreto un **puñal de lengüeta** (fig. 7b), y **cinco puntas** variantes del llamado «tipo Palmella» (fig. 7c-g), con formas propiamente «lanceoladas».

En efecto, la posición estratigráfica de estas puntas «lanceoladas», como variables de otras **puntas algo más anchas**, no desentona para nada con cuanto cabe esperar respecto de la panoplia relativa al **Horizonte Campaniforme**; visto a su vez como un periodo que en la Baja Andalucía concierne también a la transición relativa al **Bronce Antiguo**: y por lo mismo en coherencia con la cierta separación temporal que desde la tecnología metálica pasan a sugerir las **puntas de jabalina** de La Pastora. Éstas últimas ya con unos largos pedúnculos, que se apartan claramente de los «tipos» observados en las «variables» aparecidas junto al **enterramiento individual** del «guerrero» de Los Cabezuelos, con un **puñal de lengüeta** (fig. 6).

Como se dará a conocer con más detenimiento, el estudio óseo de este esqueleto masculino, entre otras particulares observaciones, permite determinar que el individuo en cuestión había sufrido una fuerte fractura en la mandíbula, entre los 7 y 8 años: la cual motivaría durante el resto de su vida el desarrollo de un hábito masticador que se acusa notablemente en la utilización y desgaste de los dientes y molares, de una manera desigual, según la zona del traumatismo mencionado.

En definitiva, nos encontramos ante la presencia de un **guerrero**, al parecer de rango muy destacado (fig. 6), y que aparte de la malformación física sufrida desde la infancia había mantenido durante su edad adulta una especial dignificación social. La singularidad de su alto estatus viene confirmada por la **panoplia** que lo acompaña, en la sepultura. Y así mismo, respecto del enterramiento colectivo precedente, por el prestigio fundamentado en el **honor** de ocupar de manera individual el **espacio ancestral** de una troncalidad parental, a todas luces bastante diferenciada respecto de otras **alcurnias** integradas en la Necrópolis.

3º **Un enterramiento individual femenino** (fig. 8).

Dispuesto sobre otras lajas de pizarra, de un mediano tamaño, seguramente procedentes de algunos elementos constructivos de la cubierta, se encontraba un enterramiento femenino: separado de esta forma, sobre el enterramiento masculino antes citado, tanto en su plano horizontal, como en su nivel estratigráfico (fig. 4, nivel III). No contamos con la asociación de ningún ajuar.

Respecto de la utilización de esta misma sepultura, primero por un enterramiento colectivo, después por un **guerrero** de alto rango, y más tarde por una **mujer**, cabe remarcar que sin estar ante la representación de una **tumba monumental** como **La Pastora** y **Matarrubilla**, ni tampoco ante la distinta particularidad de otros sepulcros ocupados por un número mucho más elevado de individuos, como los excavados en **El Roquetito** (Murillo, Cruz-Auñón y Hurtado 1988) en este sector funerario de **Los Cabezuelos** cuando menos podemos señalar la evidencia de que algunos individuos tanto masculinos, como femeninos, y de cualquier edad, estaban manteniendo unas prerrogativas generacionales. Según las cuales, la derivación parental de una representación masculina, podía a su vez recaer en una individualidad femenina (fig. 8), en función de la proyección de este ancestral espacio sepulcral de la Necrópolis. Las distinciones sociales, así personales, sin poderse equiparar con aquellas referidas a las grandes tumbas, hablan por ellas mismas de una clara diferencia individualizada.

VII. LA SEPULTURA «B» DE LOS CABEZUELOS

Coincidiendo con la esquina del perfil **sur-oeste** del llamado **Corte Testigo**, hemos planteado y excavado también el **Corte B**.

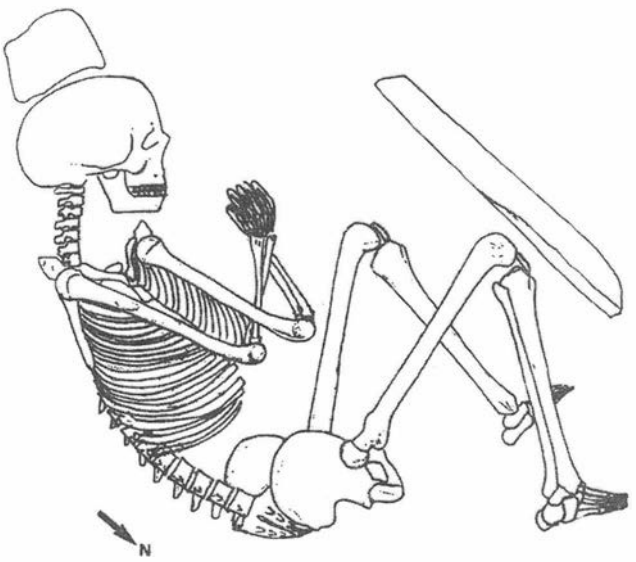

FIG. 8. Enterramiento individual femenino. Nivel III de reutilización de la Sepultura «A».

En principio abarcaba una superficie de 3 m. de larga y 2´80 m. de anchura, pero al retirarse los estratos modernos y delimitarse en planta la totalidad de la estructura sepulcral, como hemos dicho, se hizo necesario ampliar el corte hasta alcanzar 5'70 m. por 3'30 m. en sus ejes máximos (fig. 3).

La tumba en cuestión, estaba preparada para su construcción, en una **fase inicial** y por lo mismo preventiva. Lo cual quiere decir que en el sector de **Los Cabezuelos** (como seguramente en los distintos sectores de la Necrópolis) las sepulturas tenían asignadas antes de su utilización unas **ubicaciones espaciales** y unas **dimensiones formales**, de acuerdo con la categoría social de quienes en el futuro podrían ser allí enterrados.

En efecto, la misma categoría observada en el sector de **Los Cabezuelos** en relación con la descrita sepultura del **Corte A**, parece coincidir con la que estaba «reservada» para la tumba en «preparación» que hemos excavado en el **Corte B**.

En ésta última, como en la otra vecina, la cámara y el corredor fueron parcialmente construidos practicando una excavación en las margas calcáreas del subsuelo. La cámara era circular, y por lo dicho no estaba todavía revestida por lozas de pizarra como aquella otra, ni tampoco respecto de la **falsa cúpula** tenemos ningún vestigio que podamos aludir. Solamente se hallaba la citada hoquedad, en el firme geológico, proyectada igualmente para el corredor; que por su parte sería de trazado rectangular. El corredor estaba incompleto, debido a las obras recientes; pero en general pudimos conocer la forma de la estructura proyectada, cuyo eje longitudinal se conservaba en una extensión de 3'20 m. (fig. 5).

Esta determinación en vida de los correspondientes sectores funerarios, y de las referentes alternancias de las sepulturas pequeñas, medianas y monumentales, resulta a nuestro entender mostrativa de que eran los distintos grupos sociales en su estructuración los que marcaban a tenor de sus vínculos parentales, las pautas ordenatorias de la segregación jerarquizada de las tumbas, como espacios sociales destinados a los muertos.

VIII. CONCLUSIONES PRELIMINARES

1. Las dos sepulturas documentadas en la **excavación de urgencia** que acabamos de reseñar pertenecen a la **Época del Cobre**. Forman parte de un **sector funerario** que referido a **Los Cabezuelos** se encuentra integrado en la extensa necrópolis prehistórica ubicada básicamente en el actual término de Valencina de la Concepción, aunque la misma se extiende a términos municipales colindantes, como Castilleja de Guzmán y Camas.

2. Existe una bibliografía relativamente extensa sobre los «dólmenes monumentales», que por referencias a **La Pastora**, **Ontiveros** y **Matarrubilla**, desde los tiempos de Francisco María Tubino (1868), pasando por los de Carlos Cañal (1894) y Feliciano Candau (1894), Hugo Obermaier (1919), Juan de Mata Carriazo (1962) y Francisco Collantes de Terán (1969), hasta nuestros días (Cabrero 1982) resultan haber recibido una mayor atención. Ahora bien, otro modo funerario queda solapado con el anterior, cronológicamente, siendo «menos espectacular» si cabe por las dimensiones de las tumbas: relativamente «medianas» las unas respecto de las grandes citadas y otras «inéditas», y mucho más «pequeñas» las que comparables a las de **Los Cabezuelos** aquí aludimos, formando parte de la misma Necrópolis. Son sobre todo las «pequeñas», las sepulturas que desde finales de los años 80 se vienen excavando (Murillo, Cruz-Auñón y Hurtado 1988), unas veces insertándose en los túmulos de tumbas «mayores» y otras veces ubicadas en las zonas intermedias, y además en una cantidad realmente numerosa.

3. En atención a todo lo antes apuntado, sabemos que las pequeñas sepulturas excavadas por nosotros en esta **campaña de urgencia** no estaban «aisladas», y que formaban parte de un sector funerario a su vez referido a la enorme necrópolis aquí existente. De hecho, al lado de otras tumbas «medianas» detectadas por los **sondeos geofísicos**, y a unas decenas de metros hacia el Norte de nuestra excavación se ubica el gran túmulo de **Los Cabezuelos**, y a una distancia similar pero hacia el Este, hemos detectado otro gran túmulo que sepamos todavía no documentado en la bibliografía. Con absoluta seguridad, a tenor de las evidencias recientes (Santana 1991) túmulos y sepulturas de pequeñas, medianas y grandes dimensiones, seguiran apareciendo hacia el término de Castilleja de Guzmán, así como también en los vecinos de Castilleja de Guzmán y de Camas, como lo hace esperar el entorno de **Caño Ronco** (Cabrero 1985).

4. Estamos por lo visto apenas tocando de una manera ínfima la parte funeraria que lindando entre Valencina y Castilleja coincide con los terrenos donde se pensaban llevar a cabo las instalaciones del complejo deportivo «Manuel Muñoz», y que hacia la finca «Divina Pastora» debe tener una prolongación enorme: con un insospechado número de monumentos sepulcrales y tumbas secundarias, que pueden correr el peligro de verse destruidas, si previamente no se pone en marcha un «proyecto preventivo» que supere de una vez por todas las limitadas **actuaciones atomizadas** por las excavaciones de urgencia.

5. La visión global de la necrópolis de Valencina-Castilleja-Camas, dada la complejidad apuntada respecto de los sectores funerarios que la integran, constituye a nuestro entender la más grande concentración de sepulturas «tipo tholoi» que podamos referir a la Civilización Atlántica y Mediterránea de la **Época del Cobre**, y a los comienzos de la **Época del Bronce** en torno al Suroeste de la Península Ibérica.

No sorprende, por lo tanto, que esta magnitud y complejidad, formando parte de un mismo asentamiento tenga su correspondencia en la existencia poblacional de un **centro de poder**, de igual importancia y caracterización habitacional: dominando el territorio situado en el entorno de la **Baja Andalucía**, que haciéndose atlántica-mediterránea se abocaba en el antiguo estuario del Río Guadalquivir (fig. 1).

Este gran **centro de poder**, que nosotros no dudamos en localizar coincidiendo con la ubicación de la actual Valencina de la Concepción (fig. 2), tenía a todas luces una significación capital, a un nivel realmente macroterritorial. Su ordenación interna, por lo mismo, era singular.

El espacio intermedio que nosotros ubicamos entre el poblado y la necrópolis, formando parte de un mismo asentamiento, como lo muestran las recientes excavaciones practicadas en **La Estacada Larga** y en **El Cuervo**, era a todas luces constitutivo de un área acumulativa y administrativa de productos agropecuarios: por lo que entre otros usos concernientes a sus **suelos de pastos** grandes espacios estuvieron dedicados al almacenamiento de cereales, en enormes **campos de silos**.

6. La principal aportación de nuestra investigación en Valencina-Castilleja, por lo dicho, radica en la valoración unitaria (diacrónica y sincrónica) de este **patrón de asentamiento**, con sus **tres áreas** articuladas para el poblamiento nuclear, sus espacios para la acumulación de bienes productivos, y los sectores funerarios relativos a los referentes ancestrales (fig. 2).

Lamentablemente, al no contar todavía con un **plano acumulativo** de los registros arqueológicos (contrastados en **vertical** y en **horizontal**) no podemos ofrecer ningún intento de **fasificación** del asentamiento: en planos desglosados. Por lo que, aparte del **Cerro de la Cabeza**, las **tres áreas** citadas tenemos que presentarlas de una manera aglutinada (fig. 2). No obstante, en espera de que puedan quedar mejor matizadas en el futuro, por el momento la visión global que permiten ofrecer, aunque provisional, pensamos que resulta sumamente ilustrativa: para el cometido que aquí nos proponemos.

IX. LAS SEPULTURAS DE «LOS CABEZUELOS». UNA APROXIMACIÓN AL MARCO TEÓRICO PARA SU ESTUDIO

Las principales observaciones económico-sociales y socio-políticas que podemos inferir, respecto de la transición histórica que compete a la Baja Andalucía y al Suroeste de la Península Ibérica, durante el III milenio y buena parte del II milenio A.N.E., son sin duda alguna las mismas que aparecen consignadas en los registros arqueológicos relativos al patrón de asentamiento de Valencina-Castilleja, y por extensión en su territorio circundante. Estas inferencias entroncan de una manera estrecha con aquellas que igualmente podemos extraer para darle un contenido explicativo, económico-social y no solamente ideológico-religioso, a las sepulturas excavadas en el sector funerario de «Los Cabezuelos».

En efecto, dadas las notables diferencias económico-sociales y políticas que respecto de otras tumbas de la necrópolis traducen los enterramientos y rituales funerarios de **Los Cabezuelos**, lo primero que salta a la vista es que nos encontramos ante unos ceremoniales distintivos respecto de los muertos. Por lo que, en comparación con la alta dignificación que ostentaban por un lado los ancestros significados en las tumbas «monumentales», como serían las de **Matarrubilla**, **La Pastora**, **Ontiveros**, el tholos del **Cerro de la Cabeza**, etc., así como por otra parte en confrontación flagrante con la existencia de otros enterramientos que sin recibir la más mínima estimación social aparecen «echados» en algunos silos reutilizados como «basureros», pensamos que los enterramientos sepultados bajo las pequeñas estructuras funerarias que nosotros ahora excavamos deben ser analizados en los términos de aquella manifiesta **segregación social**.

Por consiguiente, pensamos que los resultados particulares de **Los Cabezuelos** en comparación con los restantes enterramientos, tienen que verse analizados tanto en su forma como en su contenido, en un debate abierto con los conceptos **integracionistas**: que frente al culturalismo difusionista y evolucionista son los que actualmente se vienen introduciendo, para por unos cauces «neo-positivistas» y esquemas «neo-evolucionistas» congelar en los términos funcionalistas del concepto de «jerarquización» la emergencia de la **estratificación social**; llegando por este camino nuevamente a la negación de la aparición temprana de la Civilización y del Estado, en el ámbito atlántico-mediterráneo de la Península Ibérica.

En tanto que la consolidación de la desigualdad social, para nosotros, supone una instauración coercitiva de la segregación, y en cuanto esta última implica la existencia manifiesta de aquella (Arteaga y Nocete 1995) la «jerarquización» de los estamentos sociales, en relación con los espacios funerarios que la afirman y la niegan al mismo tiempo, en lugar de mostrar una tendencia igualitaria hacia la **integración** por el contrario traduce que de una manera contradictoria se está definiendo la plasmación de una estratificación social. Por lo que en términos de **segregación por coerción**, tanto la forma como el contenido de la «jerarquización» pasa a depender de esta emergencia de la estratificación social: y no al contrario.

En este debate, entre la integración y la segregación, para decirlo claramente, se encuentran las alternativas que ahora se plantean para definir las sociedades de «jefaturas» y las sociedades «estatales». Razón por la cual, nos hemos adelantado a la **presentación descriptiva** de las tumbas excavadas en «Los Cabezuelos», integrándolas en el marco del debate teórico actualmente vigente, para al mismo tiempo hacer constar desde un principio la **toma de postura** que asumimos, y que nos interesa contrastar en si misma, además de con otras alternativas explicativas antes citadas.

En atención a todo lo antes dicho, pensamos que la explicación del sector funerario de «Los Cabezuelos» no puede quedar entendida actualmente eludiendo el debate entre el **concepto de integración** y el **concepto de segregación**: partiendo en cualquier caso de la afirmación-negación que los registros arqueológicos permitan inferir de la totalidad del asentamiento, antes de analizar las particularidades articuladas en el mismo, y así también las singularidades que estas últimas encierran.

En cuanto a la singularidad implícita en las sepulturas excavadas en «Los Cabezuelos», podemos decir por consiguiente que la afirmación de su propia negación estaba cuestionada en relación con otros enterramientos de la Necrópolis, y que la misma a su vez lo estaba en relación con los **espacios sociales** del Poblado, particularmente en atención a cuanto los vivos respecto de los ancestros acumulaban y administraban en los espacios del **área intermedia** (fig. 2).

Es por lo que la **ordenación** del patrón de asentamiento de Valencina-Castilleja, antes de poder subrayar la manera en que también se acusaba en la «ordenación del territorio circundante», y a la inversa, como un referente de esta última en la condición de aquella como propia de un centro capital, tenemos que explicitarla desde las expectativas económico-sociales y políticas que sus **tres áreas** nuclearmente reproducían: aunque por el momento las tengamos todavía que referir de una forma provisional (fig. 2), sin desglosar sus sincronizaciones espacio-temporales.

1º) **El área del poblado**

Localizada en la parte noroeste del asentamiento, bajo el crecimiento urbano de la Valencina actual: como **centro de poder**, capitalizaría el control económico-social y político de un macro-territorio (Arteaga y Nocete 1995), que en torno al antiguo estuario del Guadalquivir (Arteaga y Roos 1992; 1995) y alrededor de la **Baja Andalucía**, quedaba explotado por distintos colectivos poblacionales y aldeanos, que aunque conservaban la propiedad de sus tierras estaban sometidos a la tributación de **fuerza de trabajo** y de otros **excedentes productivos**, sobre todo agropecuarios y de extracción de materias primas, no solamente **mineras** (Arteaga y Nocete 1995).

2º) **El área intermedia**

Aparte del poblado, donde se concentrarían las actividades domésticas y artesanales relativas a los bienes de uso y de consumo subsistencial, el **área intermedia** sería en el asentamiento de Valencina-Castilleja la **depositaria** de los excedentes agropecuarios que respecto de ciertos grupos dignificados por sus ancestros el **centro de poder** acumulaba, tanto en campos de silos para el grano, como en cierres para el ganado. Para así proceder, a su vez, a ejercer un control administrativo respecto del producto concentrado: antes de su distribución, para el cambio y acceso al consumo.

3º) **El área funeraria**

Entre el poblado y el territorio, de cara a remarcar la significación distintiva que acusaban socialmente por doquier en la Baja Andalucía los enterramientos en los «*tholoi*», en los «dólmenes» y en las «cuevas artificiales», sería la Necrópolis de Valencina- Castilleja la que respecto del **Centro de poder** con sus diversas tumbas tipo «*tholos*» comportaría el mayor referente ideológico e institucional respecto de la **politización** de aquellas relaciones parentales.

Y, por consiguiente, la que mejor representaría en la segregación de sus espacios funerarios la existencia de unos grupos parentales dominando sobre otros, no en una relación determinativa todavía desde la distribución de la propiedad (que los respectivos colectivos mantendrían sobre sus tierras), pero sí dependiendo de la disposición acumulativa de la **fuerza de trabajo** y de otros excedentes productivos, y en el modo desigual en que regulaban la distribución y el acceso a tales recursos.

La **fuerza de trabajo** disponible para la construcción de las tumbas con notables túmulos de **Matarrubilla**, **Ontiveros** y **La Pastora**, como también la riqueza de los «bienes materiales»

amortizados al lado de los poco numerosos enterramientos depositados en tales «monumentos» funerarios, resultan más bien desorbitantes, en comparación con otras sepulturas vecinas: donde los ajuares resultan **relativamente** más pobres, los túmulos fueron construidos con la disposición de una **menor fuerza de trabajo**, las tumbas muestran una mayor simplificación constructiva, y sin embargo solían servir para enterrar de una manera colectiva hasta **decenas** de individuos.

La relación cuantitativa y cualitativa, de esta manera establecida entre unos y otros grupos, lejos de suponer una «jerarquización» simétrica, resulta completamente inversa a cuanto cabría esperar, en «función» de una estructuración social «igualitaria». Y, por contra, pone en evidencia que las coerciones ideológicas y compulsivas estaban ya al servicio de la **segregación**: activadas en la emergencia de los grupos dominantes, desde el ejercicio del poder. Lo que así tenemos entre manos, a todas luces, interesa sobremanera al debate que frente al **procesualismo** se viene planteando desde la hipótesis «formativa» de una **Sociedad Clasista Inicial**, y de una superestructura de **Estado** (Arteaga y Roos 1995; Arteaga y Nocete 1995). Es decir, una **Sociedad Clasista Inicial** y una superestructura de **Estado**, que a su vez nosotros referimos a la emergencia económica-social, socio-política y socio-cultural de una Civilización Atlántica-Mediterránea en el Occidente de Europa (Arteaga y Roos 1995; Arteaga y Nocete 1995).

Bibliografía

ARTEAGA, O. y NOCETE, F., *Primer Congreso Iberoamericano de Arqueología Social. Reunión preparatoria*, 1995, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida (Huelva).

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «El Proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir. Perspectivas arqueológicas de la campaña de 1992», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992: 332-335, Junta de Andalucía, Sevilla.

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir (Niederandalusien)», *Madrider Mitteilungen, 36* (1995): 199-218, Mainz.

CABRERO, R., *El fenómeno megalítico en Andalucía Occidental*, 1982, Sevilla.

CABRERO, R., «Tipología de Sepulcros Calcolíticos en Andalucía Occidental», *Huelva Arqueológica, VII* (1985): 207-264, Huelva.

CANDAU PIZARRO, F., *Prehistoria de la provincia de Sevilla*, Imprenta de C. Salas, 1894, Sevilla.

CAÑAL, C., *Sevilla Prehistórica. Yacimientos prehistóricos de la Provincia de Sevilla*, Librería de Juan A. Fé, 1894, Sevilla.

CARRIAZO, J.M., «El Dolmen de Ontiveros (Valencina de la Concepción, Sevilla)», *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, 1962: 209-229, Murcia.

COLLANTES DE TERÁN, F., «El Dolmen de Matarrubilla», *V Symp. Int. Preh. Pen. Tartessos y sus problemas (Jerez de la Frontera, 1968)*: 1969: 47-67, Barcelona.

MURILLO, T.; CRUZ-AUÑÓN, R. y HURTADO, V., «Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1988: 354-359, Junta de Andalucía, Sevilla.

OBERMAIER, H., «El Dolmen de Matarrubilla (Sevilla)», *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº 26*, 1919, Madrid.

SANTANA, I., «Excavación arqueológica de emergencia en un dólmen del Término Municipal de Castilleja de Guzmán (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989: 446-449, Junta de Andalucía. Sevilla.

TUBINO, F.M., «Estudios Prehistóricos». *Cuaderno 1* (1868)a: 49-59, Madrid.

TUBINO, F.M., *La Gaceta de Madrid, año CCVII, nº 83*, 1868b: 1-3, Madrid.

ACERCA DE UN CAMPO DE SILOS Y UN FOSO DE CIERRE PREHISTÓRICOS UBICADOS EN «LA ESTACADA LARGA» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995

ROSARIO CRUZ-AUÑÓN
OSWALDO ARTEAGA

Resumen: Los trabajos de prospección y excavación en este sector del asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción permitieron aproximarnos a conocer nuevos aspectos referentes al modelo ocupacional de este poblado y sus áreas funcionales, destacando la identificación del enorme foso defensivo en la periferia del mismo y la ubicación de una cantidad significativa de silos.

Abstract: The prospections and excavation tasks in this sector of the prehistoric settlement of «Valencina de la Concepción» allows us to get closer into knowing the new aspects reffering to the occupational model of these built-up area and its functional areas, highlighting the identification of the enormous deffensive ditch in its surrounding and the positon of the importance of the silo.

INTRODUCCIÓN

Según constaba en la documentación precedente, depositada en la **Delegación Provincial de Cultura de Sevilla**, en la llamada **ESTACADA LARGA** de Valencina de la Concepción (figs. 1 y 2), propiedad del empresario Don Gerardo Martínez Retamero, habrían aparecido en el subsuelo «posibles vestigios arqueológicos».

Con el objeto de llevar una **acometida de agua** hasta la urbanización «**Mirador de Itálica**», por parte de su constructor y propietario Don Manuel Montero Sánchez, la citada finca de **450 metros** de longitud tendría que ser cruzada en toda su extensión por una zanja de más de un metro de profundidad y un metro de anchura, para colocar la tubería pertinente para dicha acometida.

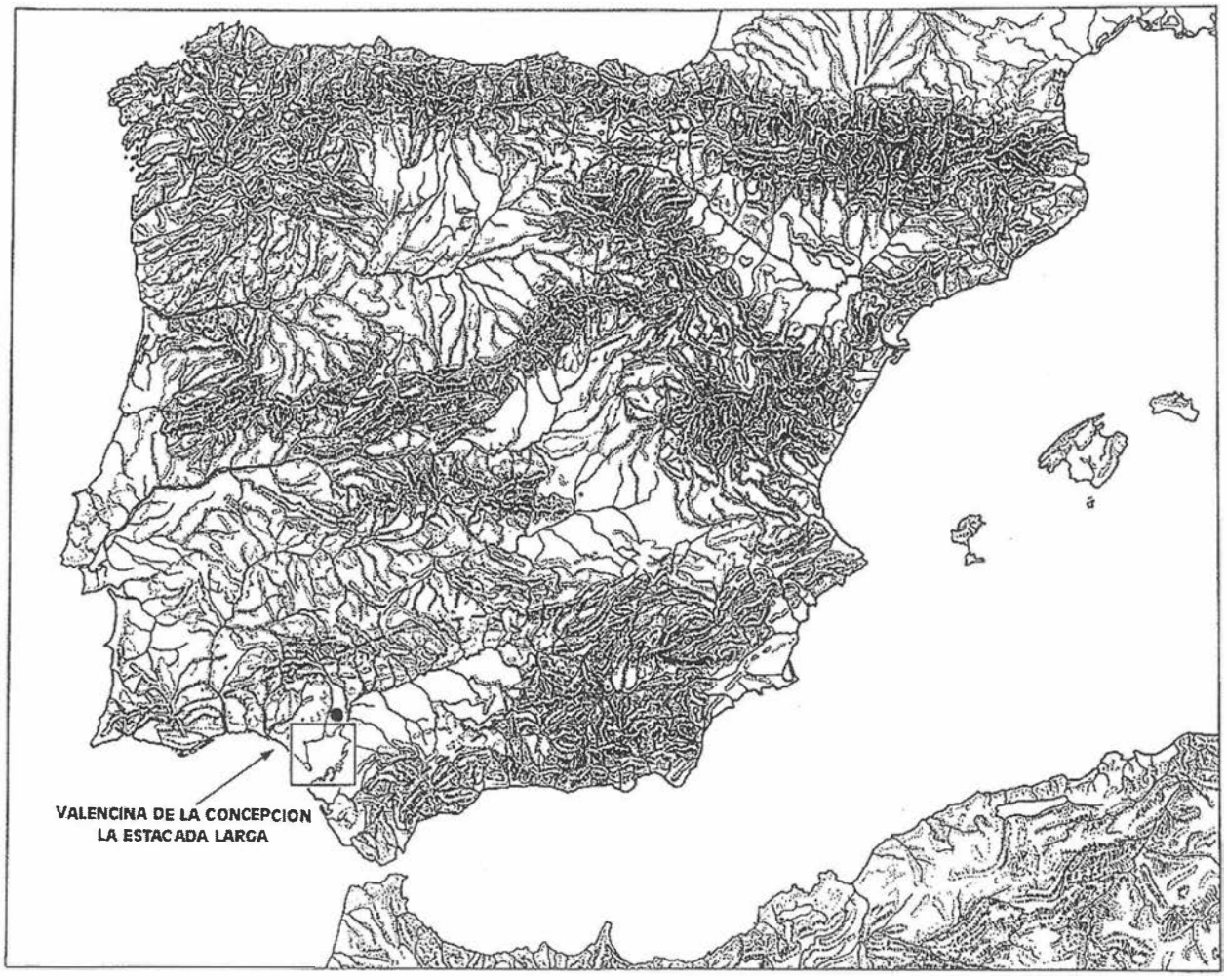

FIG. 1. La Estacada Larga. Valencina de la Concepción, Sevilla.

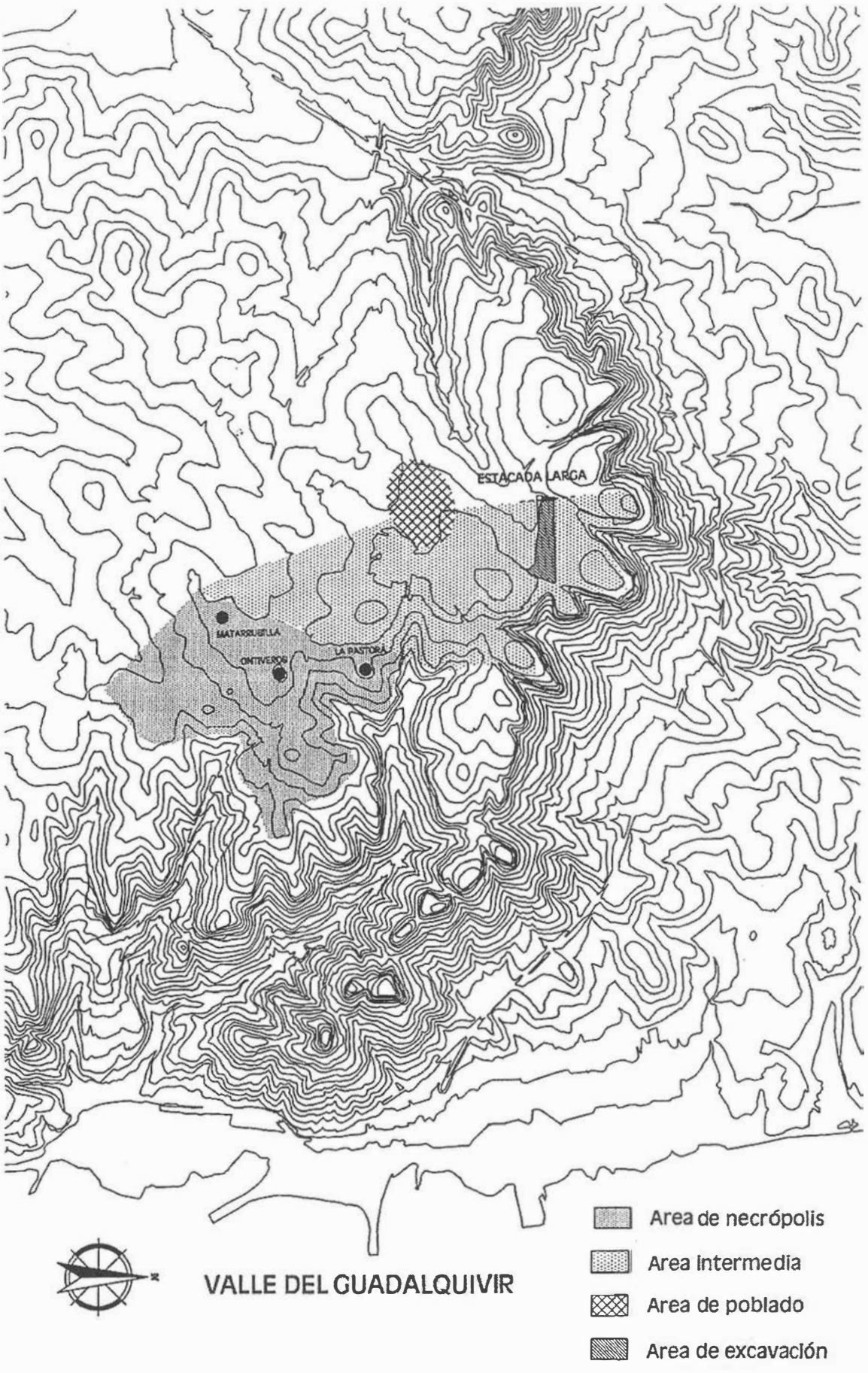

FIG. 2. Área de la Excavación de Urgencia. La Estacada Larga. Valencina de la Concepción, Sevilla.

Teniendo en cuenta la importancia arqueológica que la zona de la **ESTACADA LARGA** supone para la totalidad y complejidad del entorno prehistórico de Valencina de la Concepción, los posibles peligros de destrucción que aquí habían sido puestos de manifiesto hicieron que por parte de la Consejería de Cultura fueran extremadas todas las prudencias necesarias con el objeto de llevar a cabo un seguimiento de la obra prevista.

En una visita realizada a la **ESTACADA LARGA**, por parte del Arqueólogo Provincial en funciones, Don José Manuel Pérez Marzón, la profesora Dª Rosario Cruz-Auñón Briones y el Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, Don Oswaldo Arteaga, se pudieron estimar las pertinentes **premisas oculares**: a la vista de los cortes artificiales que se observan actualmente en la carretera de Valencina a Santiponce, y de los afloramientos geológicos naturales que en los rebordes del Aljarafe resultan próximos al entorno de la finca en cuestión.

a) En la zona de la citada urbanización en construcción, con el nombre «Mirador de Itálica», afloraban también las margas calcáreas del firme, teniendo en algunos puntos el «manto cuaternario» una potencia inferior al medio metro. Según la información del constructor, en la explanada realizada para la urbanización aparecieron algunas **manchas oscuras**, que se interpretaron como **fondos arrasados** de **silos**.
b) A la vista de las mediciones realizadas en la pendiente Sur, que se inclina desde la urbanización del «Mirador de Itálica» hacia la ESTACADA LARGA, a tenor de unas zanjas de cimentación pertenecientes a otra urbanización vecina (actualmente también en construcción) las «margas geológicas» mostraban un buzamiento gradual, y el «manto cuaternario» conservaba una potencia algo mayor. Siendo ello indicativo de que hacia el centro de la **Estacada Larga** se podría superar la potencia de un metro, en caso de que el buzamiento del firme siguiese manteniendo la misma inclinación observada mediante el teodolito. En una zanja de cimentación se pudieron apreciar **tres silos cortados**: conservando una separación de dos metros entre ellos, una base de 2'20 metros de diámetro cada uno, y una altura de 90 cms., por tener sus bocas respectivas arrasadas por la erosión.
c) En el otro extremo de la finca, esta vez observando el talud cortado por la carretera que desde Santiponce accede a Valencina, se pudieron establecer unas estimaciones geológicas similares. Todo indicaba que en la parte media de la **ESTACADA LARGA**, siguiendo una pendiente erosiva que acabaría formando una cierta vaguada, se alcanzaría una potencia de relleno en modo alguno superior al metro de espesor.

A tenor de todo lo apuntado, se pudieron establecer las primeras conclusiones taquimétricas y geológicas.

a) La ESTACADA LARGA es una finca situada en el medio de una zona definida por afloramientos geológicos, que determinan un sistema de buzamientos cruzados en los sedimentos erosivos, y que actualmente forman la colmatación de una «vaguada», que de esta manera se inclina gradualmente desde el Este y desde el Oeste hacia el centro de la finca.
b) En todos los cortes, taludes y zanjas, el manto superficial era muy poco potente, sumamente erosivo, y estaba removido por el arado, hasta una relativa profundidad desde la superficie.
c) No podía a simple vista, por lo dicho, pertenecer este «manto cuaternario» de la **Estacada Larga**, en sus 450 metros de longitud, a ninguna **zona de poblamiento**. Los hallazgos superficiales, tanto los **prehistóricos** como los **modernos**, aparecen mezclados. Siendo por lo mismo evidente que siempre hubo aquí hasta el presente un **espacio abierto**.
d) Las únicas posibilidades arqueológicas que podían quedar relativamente **intactas** en la zona de la **ESTACADA LARGA** tendrían que ser aquellas que penetrando en las margas del firme geológico estuvieran cubiertas por el **manto erosivo** reciente.
e) La expectativa arqueológica así derivada quedaba restringida a la posible existencia de unos **silos**: como los referidos a otras fincas vecinas.

Teniendo en cuenta la observación geológica, de esta manera formulada, se pudo precisar la metodología necesaria para acometer con efectividad este caso concreto de actuación arqueológica.

I. MEDIDAS ARQUEOLÓGICAS DE SEGUIMIENTO ACORDADAS PARA LA ESTACADA LARGA

La gestión pertinente a la realización de un seguimiento arqueológico de la obra proyectada en la **Estacada Larga**, podemos afirmar para que conste: no resultaría nada fácil. Sobre todo, por tratarse de unos propietarios diferentes, implicados en un mismo caso. Uno interesado directamente, por ser el constructor de la urbanización. Otro más desentendido, por tener que pasar la acometida por su finca, todavía sin poder emprender un proyecto constructivo parecido a los otros vecinos.

Muy a pesar de comprenderse cuales eran las alternativas arqueológicas derivadas de las **estimaciones geológicas** antes referidas, dada la rotunda negación del propietario de la **Estacada Larga** a «negociar» una «Excavación de Urgencia», por sentirse descontento con una actuación anterior que ya había subvencionado (según nos afirmaba, para él sin «ningún resultado» positivo...) el encargado de mediar en la situación desagradable así planteada tuvo que ser (como principal interesado) el mismo propietario-constructor de la urbanización «Mirador de Itálica», Don Manuel Moreno Sánchez.

Contando con la asistencia de los arqueólogos aquí firmantes, se pudo concertar una reunión, por parte del Arqueólogo Provincial en funciones, Don José Manuel Pérez Marzón, para proyectar de mutuo acuerdo la actuación arqueológica pertinente: que al final quedaría convertida en una mera **asistencia técnica**. Sobre todo, ante la negación del propietario de la finca a autorizar cualquier actividad que no fuera la estrictamente necesaria, para la evaluación de la zanja proyectada y nada más.

Ésta era la alternativa planteada y solventada entre los «propietarios», y la única salida posible que tendríamos los arqueólogos: a la hora de convertirnos en unos **terceros interesados**, a los efectos de mediar en favor de la defensa del «Patrimonio Público» y poder proceder a **solicitar** por parte de un **Equipo Universitario** los correspondientes **permisos de actuación**. Comenzando por la autorización antes referida: la del empresario «dueño» del terreno.

Sin ninguna **promisión investigativa**, la actuación resultaba de todas maneras necesaria: dada la sorprendente extensión que aquel probable **campo de silos** prometía mostrar. Y menos que nada, a tenor de la poca importancia que estos silos venían despertando en el entorno de las fincas ya liberadas para la construcción.

Cuando menos, el seguimiento previsto para la **Estacada Larga** se podría intentar, como así ha ocurrido, para procurar subsanar en parte la falta de documentación que sobre tales silos se estaba propiciando, ante el vetiginoso avance urbanístico en la zona.

Las medidas acordadas, de esta manera **urgente**, y de *facto* la única así posible, fueron las siguientes:

a) En atención al trazado que tendría la zanja programada para la tubería de agua, que debería cruzar en sentido Oeste-Este a todo lo largo de la citada ESTACADA, desde el reborde de la carretera de Santiponce hasta la urbanización «Mirador de

Itálica», se aprovecharían primero los servicios de la misma **máquina excavadora** para realizar una explanación igualmente longitudinal: para retirar el **manto cuaternario**, removido y superficial.

b) En la explanada de este seguimiento, alcanzando la longitud de 450 metros, por 4 metros de anchura, antes de proceder a la excavación central de la zanja para la acometida de agua, los arqueólogos durante varios días se dedicarían a topografiar y a sondear todas las **manchas oscuras** que respecto de las margas pudieran pertenecer a unos **silos**, penetrando en el firme geológico.

c) De esta manera, el posterior interés arqueológico (la excavación de un perfil estratigráfico longitudinal y vertical) se podría hacer coincidir con el interés del constructor (excavar una zanja para la tubería); procediéndose así en un orden prioritario a la realización de la actuación arqueológica de urgencia, como un paso previo a la solución de la necesidad urbanística pendiente de la citada acometida de agua.

Llegados por fin a este acuerdo, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, que entonces tramitaba también la Excavación de Urgencia de otro **campo de silos** ubicado en la finca «El Cuervo-RTVA» (sobre la cual hacemos una valoración aparte) procedería a solicitar bajo la dirección de Doña Rosario Cruz-Auñón Briones y la subdirección de Don Oswaldo Arteaga, el seguimiento de la actividad arqueológica prevista en la **ESTACADA LARGA**, sobre la cual pasamos a informar de una forma preliminar.

II. LOS CORTES PRACTICADOS PARA LA OBSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CAMPO DE SILOS DE LA ESTACADA LARGA

Desde el día 3 de Agosto de 1995, hasta el día 19 de Septiembre del mismo año, se practicaron los siguientes cortes de seguimiento en la **ESTACADA LARGA** (fig. 3).

1. Un corte longitudinal, de 450 metros, por 1 metro de anchura, coincidiendo como hemos dicho con la zanja proyectada para la tubería (**Corte A**: fig. 3).
2. Un corte lateral, paralelo a dicha zanja, al mismo lado de la urbanización «Mirador de Itálica», coincidiendo por su parte a petición del constructor con el sitio donde pensaba instalar la **acometida eléctrica** (**Corte B**: fig. 3).
3. Otro corte pequeño, igualmente paralelo a la zanja del **Corte A**, en la parte opuesta de la ESTACADA que mira a la carretera Valencina-Santiponce (**Corte C**: fig. 3), para comprobar la dirección de un **gran foso** prehistórico aparecido en dicho **corte A**.
4. Y tres pequeños cortes (D-E-F) en sentido Norte-Sur, espaciados a unas distancias equivalentes, para sondear el reborde Norte de la finca (fig. 3).

En todos los cortes practicados quedaron confirmadas y precisadas las predicciones geológicas y arqueológicas antes señaladas.

Como podremos consignar en el estudio que proyectamos ofrecer, cuando contemos con los análisis de laboratorio encargados sobre las muestras de tierras extraidas, lo que existe en la **ESTACADA LARGA** es un inmenso **Campo de Silos**: que por el material aparecido en algunos de ellos, después convertidos en basureros, deben ser adscritos a una época prehistórica relativa al poblado y necrópolis de Valencina-Castilleja. Es decir, en términos relativos, a la **Época Calcolítica**, mostrando por lo mismo algunas de sus colmataciones secundarias unos contextos materiales pertenecientes al **Bronce Antiguo** de la Baja Andalucía.

En espera de poder publicar una información más detallada de los materiales y de los análisis de muestras de tierras extraídas de los «rellenos» de los silos: veamos a continuación algunas conclusiones relativas a la **ordenación del asentamiento**.

III. EL ÁREA INTERMEDIA DEL ASENTAMIENTO DE VALENCINA-CASTILLEJA A TENOR DEL CAMPO DE SILOS DE LA ESTACADA LARGA

La noción del **ÁREA INTERMEDIA** que podemos argumentar a partir de los trabajos iniciados por nosotros mismos a partir de 1995, en distintos sectores del asentamiento de Valencina-Castilleja (Arteaga y Cruz-Auñón 1995), puede confirmarse también en base a los sondeos precticados en **La Estacada Larga**: ampliando la visión limitada de otras actuaciones precedentes; y

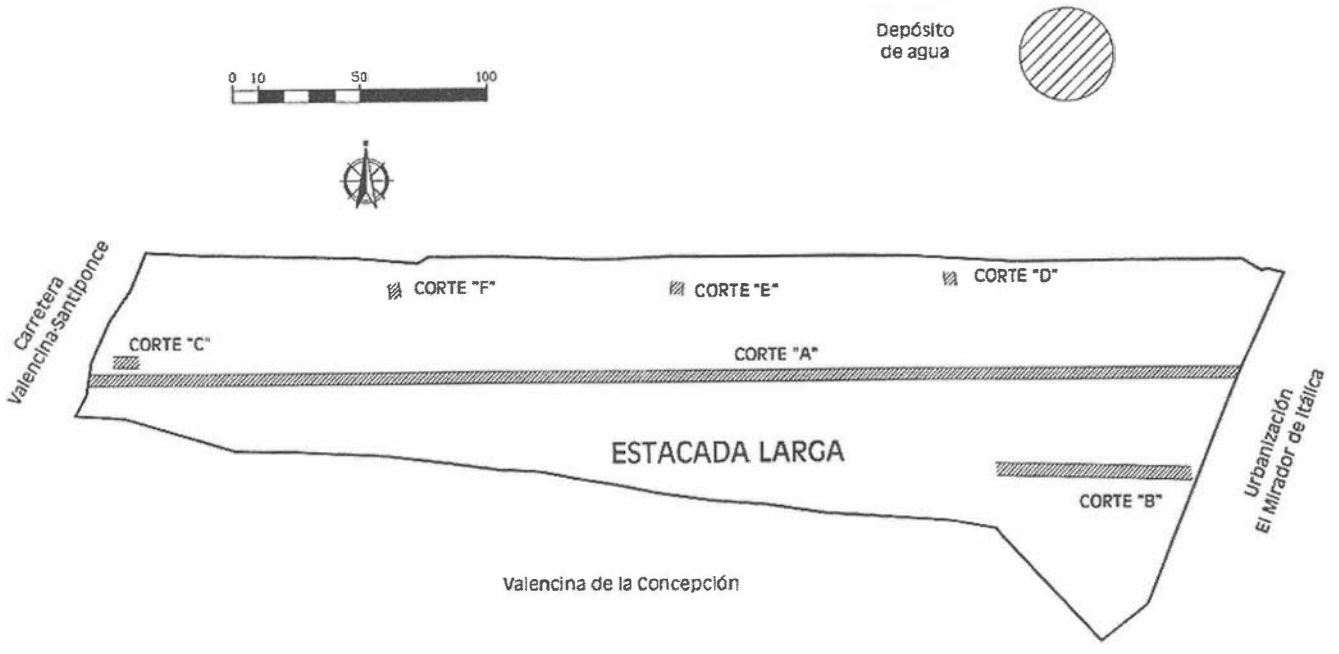

FIG. 3. Croquis de la Excavación de Urgencia. La Estacada Larga. Valencina de la Concepción, Sevilla.

revisando la importancia insospechada que el **campo de silos** aquí existente guarda para la explicación económica-social y política territorial del núcleo poblacional en general.

En efecto, a la vista de otros solares vecinos liberados para la construcción, la negativa valoración de esta expectativa se hace flagrante: mostrando a las claras cuales vienen siendo las limitaciones teóricas y metodológicas que las **excavaciones de urgencia** vienen manteniendo ante los intereses particulares y privados, que así dominan en la consecusión del avance urbanístico, en detrimento del conocimiento del Patrimonio Histórico en la zona.

No sabemos **cuantos silos** habrán podido perderse para siempre de una información básica, meramente topográfica: por no haberse tomado nadie la molestia de situarlos sobre un plano.

Los silos del asentamiento de **Valencina-Castilleja**, puede decirse que desaparecerían contándose por miles, cuando a pesar de las tristes vicisitudes apuntadas también por miles podemos todavía cifrarlos.

En la **Estacada Larga**, el corte longitudinal de 450 metros (fig. 4) que hemos proyectado para el seguimiento controlado de la **acometida de agua** de la urbanización «Mirador de Itálica» nos ha permitido localizar unos **veinticinco silos** (fig. 5). Dada la aproximación media de **un silo** por cada diecisiete metros, aunque el cálculo solamente sea puramente estimativo, podemos observar que unos ciento diez silos podrían encontrarse ubicados en esta sola finca.

Los mejores silos conservados, puesto que todos ellos tienen sus bocas y tercios superiores arrasados por la erosión, muestran unos fondos cuyos diámetros abarcan entre 1'80 y 2'50 metros; pudiendo conocer alturas superiores también a los 2'00 metros, aunque solamente se conservan por encima de 1'50 y por debajo de 1'00 metro (fig. 5).

FIG. 5. «Corte A» de La Estacada Larga. Campo de Silos, visto desde el Este, con la carretera de Valencina-Santiponce al fondo.

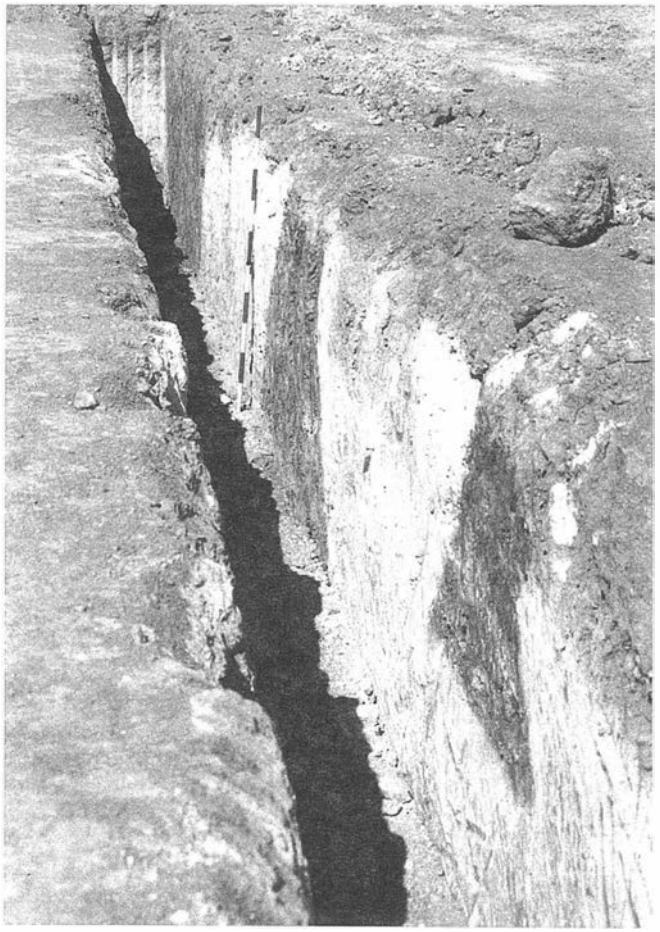

FIG. 4. Vista del «Corte A» de La Estacada Larga. Extremo Oeste: con silos y el foso de cierre al fondo.

La capacidad de contención de cada silo, siendo aditiva a la propia de los silos vecinos, comporta ciertas apreciaciones que vale la pena retener:

1. No se trata de silos para unos abastecimientos propiamente «domésticos», tales como pudieran ser concebidos otros contenedores ubicados en el área del poblado.
2. No pudieron contener unas reducidas medidas de bienes subsistenciales así acumulados. Por lo que el volumen del almacenamiento, destinado a una acumulación a corto, medio y largo plazo, aparte del **consumo regulado**, suponía una previsión administrativa concerniente también a otras **mediaciones**: como pudieron ser las relativas a una distribución excedentaria destinada al **intercambio**.
3. La expectativa económica así cifrada, sobre aquel enorme potencial, antes de su repetida acumulación, debía contar con una previsión equivalente en cuanto al control del **trabajo productivo**: necesario para garantizar dicho volumen excedentario. Sobre todo teniendo en cuenta que de una manera paralela estaban funcionando otros campos de silos, en el mismo asentamiento.
4. La fuerza de trabajo de la cual se dispondría para cubrir todas las parcelas del proceso productivo, nada más en relación con estos renglones agropecuarios, tendría que haber sido igualmente inmensa.

5. La inversión de dicha **fuerza de trabajo**, acumulada ya en el proceso de producción, al quedar (una vez hecha «producto») transferida a la concentración administrativa de los silos, supondría la existencia de un gran **poder de dominación** territorial, que referido al ámbito atlántico-mediterráneo de la **Baja Andalucía** solamente podemos concebirlo en el asentamiento de Valencina-Castilleja.
6. La importancia macroterritorial del asentamiento Valencina-Castilleja, resulta por todo lo dicho explicativa de que en su **área intermedia** tengamos los **campos de silos** más grandes que se conozcan en el ámbito atlántico-mediterráneo apuntado. Siendo en cualquier caso otras acumulaciones **agropecuarias** y **minerales** que conocemos a niveles locales, como también se ha dicho: **tributarias** del mismo sistema colectivista articulado con el centro capital de Valencina-Castilleja (Arteaga y Nocete 1995).

IV. UN GRAN FOSO DE CIERRE PROTEGIENDO LA ZONA DE LOS SILOS

En la sección estratigráfica del **Corte A**, y casi lindando con la Carretera de Valencina-Santiponce, el **Campo de Silos** de la **Estacada Larga** estaba cercado por un enorme **foso defensivo** (fig. 5), de 7 metros de anchura por 4 metros de profundidad.

Teniendo en cuenta la orientación de este **foso defensivo**, en sentido Sur-Norte, pudimos percatarnos sobre el plano de que resultaba coincidente con los fosos mencionados en otras excavaciones precedentes: las unas más próximas a las afueras del casco urbano de Valencina (Fernández Gómez y Oliva Alonso 1985) y las otras más en relación con el entorno del **Cerro de la Cabeza**, hacia la citada Carretera de Santiponce (Fernández Gómez y Ruiz Mata 1978; Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980).

Como nos encontrabamos con el foso localizado en el **Corte A** de la Estacada Larga en un punto retirado de ambos extremos, con permiso del propietario y la colaboración mediadora del constructor, ahora también mucho más animado por la curiosidad, pudimos abrir el llamado **Corte C** (fig. 3), como hemos dicho por encima del **Corte A**: comprobando una vez más, en la misma dirección Sur-Norte ya apuntada, la aparición del citado **foso defensivo** del **Campo de Silos**.

Siguiendo nuevamente con la pista de su proyección virtual, en la dirección del **Cerro de la Cabeza**, a unos 300 metros de su ubicación constatada en el **Corte C** (fig. 3) pudimos otra vez observar la existencia del **gran foso**, ahora en el cortado mismo del talud rebajado por el desmonte de la carretera a Santiponce. No cabe sobre su **función principal** por lo tanto, ninguna duda.

Podemos por lo dicho afirmar que desde las **afueras del casco urbano** de Valencina, hasta el **Cerro de la Cabeza**, existía durante la Época del Cobre y hasta la época del Bronce Antiguo, cuando menos, un enorme **foso defensivo**; que de la misma forma que por una parte se conectaba con el área de ubicación del **poblado prehistórico**, y por el otro extremo lo hacía con el área de ubicación de la necrópolis correspondiente, en el **área intermedia** correlacionada con la **ESTACADA LARGA** daba cobertura defensiva también a un enorme **Campo de Silos**.

Cientos de silos, miles de ellos, aunque pueda parecer sorprendente, se encontraban excavados en las margas anarillentas del firme geológico: abarcando por lo dicho el así entendido **espacio intermedio**, que dicho **foso** cerraba en sentido Sur-Norte, alrededor de la actual Valencina.

Es necesario suponer que de una manera parecida, en el otro extremo relativo a **Matarrubilla**, un cierre similar tendría que ser encontrado, quizás muy cerca de la actual linde con **Salteras**. Donde las observaciones oculares que hemos llevado a cabo, a la vista de las múltiples excavaciones de los cimientos y sótanos que ahora se practican para las construcciones urbanísticas que por aquella zona también avanzan, aparte de haber sido ilustrativas en grado sumo para el conocimiento geológico del entorno, en ningún caso nos han permitido señalar la existencia de fosos, zanjas, silos, pozos, fondos de cabañas, ni nada por el estilo. Siendo ello en parte concluyente respecto de lo dicho, en relación con los alrededores de Valencina de la Concepción, hasta el ámbito lindante con **Matarrubilla**, donde vemos que ocurre todo lo contrario.

La delimitación observada en **La Estacada Larga**, por lo pronto, nos permite confirmar (a la luz de otras excavaciones puntualmente parciales) que la ordenación espacial del poblado y necrópolis de Valencina-Castilleja integraba también un área intermedia, destinada sobre todo a la concentración de enormes almacenamientos agrícolas, comportando la **conexión kilométrica** del **gran foso** de cierre la existencia de un sólo asentamiento.

La conexión del poblado con la necrópolis, mediante el **foso de cierre** del espacio de los silos, aparte de volver a contradecir la posibilidad relativa a la existencia de **varios yacimientos**, planteada por algunos investigadores (como si los mismos hubieran estado moviéndose en el ámbito limitado de un «territorio», de esta manera concebido entre Valencina y Castilleja) nos permite corroborar cuanto hemos venido afirmando respecto de la **visión tripartita** del asentamiento en otros trabajos recientes (Arteaga y Cruz-Auñón 1995). Por lo que insistiendo de nuestra parte sobre lo mismo, reiteramos la afirmación de los supuestos siguientes:

1º Durante el **Calcolítico** y el **Bronce Antiguo**, toda la sorprendente extensión situada entre Valencina-Castilleja de Guzmán estaría ocupada por la ordenación de un mismo **patrón de asentamiento** (Arteaga y Cruz-Auñón 1995).
2º La ordenación del patrón de asentamiento de Valencina-Castilleja, conociendo unos más limitados antecedentes poblacionales durante el **Neolítico Final**, comprendería una expansión «calcolítica» tripartita: área del poblado, área intermedia y área de la necrópolis (Arteaga y Cruz-Auñón 1995).
3º El ámbito del **territorio** quedaría más bien referido al entorno atlántico-mediterráneo, que en la Baja Andalucía estaría centrado en el dominio que desde El Aljarafe y Los Alcores (Arteaga y Roos 1992; 1995) controlaría todas las tierras situadas en los alrededores del antiguo estuario y formación deltaica del Guadalquivir (Arteaga y Roos 1995; Arteaga, Schulz y Roos 1995), incluyendo extensiones del **valle** y de las **sierras colindantes** relativas a la **Gran Cuenca**.

En suma, respecto del planteamiento de la correlación controlada de un macroterritorio en todo el ámbito atlántico-mediterráneo de la Baja Andalucía (Arteaga y Nocete 1995) durante el **Calcolítico** y el **Bronce Antiguo** y por consiguiente con la consolidación del «**Horizonte Valencina-Gandul**» (Arteaga y Roos 1992; 1995), lo que corroboramos en el gran asentamiento de «Valencina-Castilleja» no es otra cosa que la existencia correspondiente de un **centro de poder** (Arteaga y Nocete 1995). Y en conjunto, la gobernación, ordenación y control del territorio así dominado desde **Valencina-Castilleja**, como principal asentamiento y núcleo capital en la Baja Andalucía.

Desde esta visión global atlántico-mediterránea de la Baja Andalucía prehistórica, centrada en la ordenación del **Horizonte Valencina-Gandul**, podemos abordar la organización particularizada de las **tres áreas** detectadas en el asentamiento de Valencina-Castilleja (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) y en su **modelo tripartito** atender a las **singularidades** formales y funcionales que ahora nos ocupan.

V. EL GRAN FOSO DE CIERRE VISTO EN LA PERIFERIA DEL POBLADO

El hecho de abarcar el **gran foso de cierre** localizado en la **ESTACADA LARGA** una longitud que conecta las tres áreas que

hemos distinguido en el asentamiento prehistórico de Valencina-Castilleja (Arteaga y Cruz-Auñón 1995), nos permite abordar su explicación formal y funcional también de una manera tripartita: de acuerdo con el área del poblado, el área intermedia y el área de la necrópolis.

En cuanto al área del poblado, resulta por lo pronto evidente que el **gran foso de cierre** arrancaba, como mínimo, desde su periferia.

No sabemos todavía sí bordeaba todo el poblado, ni si por el contrario se topaba con otros aparatos defensivos articulados con su propia ordenación espacial.

Las excavaciones hasta el presente realizadas hacia las afueras del casco urbano de **Valencina de la Concepción**, parecen coincidir con la periferia del poblado prehistórico.

Se detectan por lo mismo unas singularidades constructivas, que siendo mucho más complicadas que las observadas en el **área intermedia**, y por supuesto sumamente distintas de aquellas que conciernen al **área de la necrópolis**, tampoco las podemos extrapolar al núcleo poblacional por entero: ahora cubierto por el urbanismo de la Valencina actual.

Proponemos por lo mismo, mantener la denominación de una **zona periférica**: para considerar las «afueras» propiamente relativas al **ÁREA DEL POBLADO**, hasta que toda ella pueda irse conociendo en su organización interna. Y desde aquella así entendida «periferia» atender a la explicación de una **zona contacto** del poblado en relación con la llamada **ÁREA INTERMEDIA**.

En esta **periferia**, vemos por lo pronto que las superposiciones de fosos, zanjas, cabañas, pozos, hornos y demás **construcciones habitacionales** resultan probatorias de una continuada utilización del suelo, para tales fines. Lo cual en modo alguno debe servir para concluir que todas las contrucciones relativas al poblado eran siempre iguales.

La coincidencia de esta disímiles utilizaciones, en torno a la **periferia del poblado**, comporta por lo mismo un complicado **registro arqueológico**; que las **excavaciones urgentes** no han podido hasta ahora declinar: mucho menos tratándose de unas **técnicas constructivas** que desde el **Neolítico Final** utilizaban mayormente mucho más **la madera** que **la piedra**; dejando de esta manera muy pocas evidencias «aparentes» en su solidez tangible, y más bien unas complicadas superposiciones, ampliaciones y reducciones de **manchas oscuras**; cuando los cambios operados en dichas construcciones cortaban las margas calcáreas del amarillento firme geológico.

La expectativa de la arqueología de campo que acabamos de aludir, necesitaba de otras concepciones teóricas, metodológicas y tecnológicas, que no siendo hasta ahora las desarrolladas en el entorno de Valencina, desde los sistemas excavatorios aplicados mediante unos «cortes» reducidos realizados con «urgencia» difícilmente podemos reciclar: para ahora pretender solucionar por completo los problemas planteados desde unas ópticas teóricas, metodológicas y tecnológicas diferentes.

Sin tener que volver aquí al tratamiento de la tecnología que la **utilización de la madera** comporta respecto de la **arquitectura de la piedra**, en la Civilización Atlántica-Mediterránea que nos ocupa (Arteaga y Nocete 1995) debemos retener cuando menos que el caso de Valencina, tampoco sería el único que tendría que darnos cuenta del patrón de asentamiento y de las **técnicas constructivas** en cuestión. Resultando evidente que por iguales presupuestos teóricos y metodológicos, también en el **Sur de Portugal**, como en la **Extremadura** española y alrededor de la **Cuenca** y **Valle del Guadalquivir**, siguen siendo muchas las **utilizaciones de la madera** las que permanecen ignoradas: en razón de la valoración más «aparente» que traducen las **arquitecturas de la piedra**, desde la concienciación **monumentalista** que entre los arqueólogos peninsulares se ha encargado de cultivar el paralelismo del **Historicismo Cultural**.

VI. EL GRAN FOSO DE CIERRE LOCALIZADO EN RELACIÓN CON EL ÁREA INTERMEDIA OCUPADA POR LOS SILOS

Una vez observada la complicada relación estratigráfica que desde el Neolítico Final, pasando por el Calcolítico hasta el Bronce Antiguo pueden tener los fosos, zanjas, pozos, cabañas y hasta **enterramientos aislados**, en la zona periférica del poblado: podemos matizar también que en el **área intermedia**, a tenor de los sondeos practicados en la zona de la **Estacada Larga** (fig. 3), la continuidad desde el Sur hacia el Norte del **gran foso** de cierre (fig. 5) dejaba hacia la finca que se extiende hasta la urbanización «Mirador de Itálica» la ubicación de un **Campo de Silos** (figs. 4 y 5).

Esta ubicación también ha sido corroborada de una manera negativa al lado izquierdo del gran foso: gracias a la observación detenida del corte de la carretera de Valencina a Santiponce, en cuyos taludes que se prolongan hacia el Norte más de un kilómetro jamás pudo señalarse la aparición de ningún silo.

Todos los conocidos aparecen del lado derecho del gran foso, y a partir de sus inmediaciones (fig. 5). Por lo que cabe colegir que la inmediata situación de **los silos** al lado del **foso**, en esta zona de la actual **Estacada Larga** supondría (hasta que en ambos casos comenzaron a verificarse las subsiguientes reutilizaciones) una protección del **Campo de Silos** mediante el **foso** (fig. 5).

Sin poner en cuestión que en el área intermedia se pudieran haber dado otras **construcciones habitables**, destinadas a la custodia del Campo de Silos, debemos consignar que en todo lo que hemos podido constatar en la **Estacada Larga** no ha aparecido ninguna.

Tampoco hemos podido localizar otras zanjas, ni huellas de posibles compartimentos: como los que respecto de los suelos próximos al área del poblado venimos apreciando en relación con su **zona periférica**.

No podemos de todos modos extrapolar los resultados obtenidos respecto del Campo de Silos de la Estacada Larga: negando que algunos espacios integrados entre el poblado y la necrópolis pudieran haberse utilizado también para el mantenimiento complementario de una **cabaña ganadera**. Lo cual, aparte de resultar probable, en modo alguno obsta para que las **empalizadas** y los **cierres** sugeridos por algunas **zanjas** localizadas en torno a la referida zona periférica del poblado hubieran pertenecido a unos corrales, para la **crianza** de ciertos animales domésticos.

Los análisis de los huesos de animales domésticos sacrificados, en el poblado, aparte de aquellos que necesitaban de unos **pastos** para su crianza y mantenimiento, resultan probatorios de que los **bóvidos** y los **suidos** sobre todo estaban en una buena proporción sometidos al régimen de la **estabulación** (Hain 1982).

Lo cierto es por lo tanto que la utilización de los pastos del **área intermedia**, para complementar el mantenimiento paralelo de otras muchas cabezas de ganado bovino y ovicaprino, debe de ponerse en contrastación con lo dicho respecto de la distinta **utilización del suelo** en la periferia del poblado, y respecto de la utilización de otros suelos definidos por los **Campos de Silos**. Cobrando de esta manera, el área intermedia entre el poblado y la necrópolis, como ya hemos venido afirmando (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) un carácter económico-social de especial significación: tanto acumulativa como administrativa de bienes **agropecuarios**.

VII. LA CONTINUACIÓN DEL FOSO DE CIERRE HACIA LA DIRECCIÓN DEL CERRO DE LA CABEZA Y ÁREA DE LA NECRÓPOLIS

Hemos apuntado en relación con las anteriores excavaciones arqueológicas practicadas en el entorno del Cerro de la Cabeza (Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980) que el surgimiento del **gran foso** localizado en sendos tramos de la **Estacada Larga**, y en el corte de la carretera a Santiponce, nos permite asegurar que

este sistema de protección cerraba el campo de silos, por delante de dicho cerro (Fernández Gómez y Ruiz Mata 1978).

Por lo que dada la separación que respecto de la periferia del poblado existe, en relación con el **Cerro de la Cabeza**, cabe también la posibilidad de localizar aquí la ubicación de unos espacios ceremoniales y funerarios que igualmente al respecto del **espacio intermedio** tendrían un carácter religioso y sepulcral especialmente distintivo.

Los hallazgos y las construcciones concretamente definidas en torno al **Cerro de la Cabeza** (Fernández Gómez y Ruiz Mata 1978; Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980) así lo permiten postular; teniendo en cuenta además de **los silos** también los otros sectores funerarios que precisamente alejados del «*Tholos*» del Cerro de la Cabeza, pasando por **La Pastora** hasta **Caño Ronco** (Camas) y desde Castilleja de Guzmán, pasando por **Ontiveros**, hasta **Matarrubilla**, hemos comenzado a matizar (Arteaga y Cruz-Auñón 1995), frente a las áreas restantes.

Podemos insistir, en consecuencia, también a tenor de la excavación de otro Campo de Silos ubicado en la finca «El Cuervo-RTVA» (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) en la existencia del **ÁREA INTERMEDIA**: que aquí continuamos subrayando, dada la referida separación nuevamente comprobada en la **Estacada Larga**, entre dicho **Cerro de la Cabeza** y las instalaciones periféricas del **área del poblado**; sin olvidar tampoco la Necrópolis respecto de todo lo anterior.

La separación apuntada del **Cerro de la Cabeza**, aparte de conferirle una especial significación funeraria y al parecer ceremonial (los ídolos...), señala por ella misma que la **fasificación** del asentamiento (siendo así tan compleja) reclama un detenido análisis de **estratigrafía horizontal**; para poder continuar matizando en el actual **plano general** (fig. 2) los detalles sincrónicos que su «secuencia» con toda seguridad aglutina. Razón por la cual nos apresuramos a remarcar que habrán de ser, como hemos dicho (Arteaga y Cruz-Auñón 1995) las evidencias arqueológicas que podamos seguir definiendo las que, a su vez, nos ayuden a concretar las cartografías pertinentes. Contamos con un plano referente (fig. 2) que puede servir de base para tales modificaciones. Y con esta única proposición, lo venimos presentando.

Bibliografía

ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., «El sector funerario de «Los Cabezuelos» (Valencina de la Concepción, Sevilla). Resultados preliminares de una excavación de urgencia», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995a, Junta de Andalucía. Sevilla. (e.p.).

ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., «Una valoración del «Patrimonio Histórico» en el Campo de Silos de la Finca «El Cuervo-RTVA» (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995b, Junta de Andalucía, Sevilla, (e.p.).

ARTEAGA, O. y NOCETE, F., *Primer Congreso Iberoamericano de Arqueología Social. Reunión preparatoria*, 1995, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida (Huelva).

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «El Proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir. Perspectivas arqueológicas de la campaña de 1992», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992: 332-335, Junta de Andalucía, Sevilla.

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir (Niederandalusien)», *Madrider Mitteilungen, 36* (1995), pp. 199-218.

ARTEAGA, O.; SCHULZ, H.D. y ROOS, A.M., «El problema del `Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir», *Tartessos. 25 años después 1968-1993 (Jerez de la Frontera, 1995)*, 1995: 99-135, Jerez de la Frontera.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y OLIVA ALONSO, D., «Los ídolos calcolíticos del Cerro de la Cabeza (Valencina de la Concepción, Sevilla)», *Madrider Mitteilungen, 21* (1980): 20-44, Mainz am Rhein.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y RUIZ MATA, D., «El Tholos del Cerro de la Cabeza en Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Trabajos de Prehistoria, 35* (1978): 193-225, Madrid.

HAIN, F.H., «Kupferzeitliche Tierknochenfunde aus Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel, 8* (1982), München.

UNA VALORACIÓN DEL «PATRIMONIO HISTÓRICO» EN EL «CAMPO DE SILOS» DE LA FINCA «EL CUERVO-RTVA» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA). EXCAVACIÓN DE URGENCIA DE 1995

OSWALDO ARTEAGA
ROSARIO CRUZ-AUÑÓN

Resumen: Mediante la actividad arqueológica realizada en el sitio prehistórico de Valencina de la Concepción, en un sector abarcado por un campo de silos, retomamos el modelo ocupacional de las distintas áreas del asentamiento en el tiempo y el espacio, así como el análisis concerniente a los conceptos sobre la propiedad social de los mismos. La serie de actividades de urgencia que se han venido realizando por parte de distintos arqueólogos en el asentamiento prehistórico de Valencina-Castilleja nos han llevado a plantear una reflexión sobre las expectativas concernientes a la recuperación de su visión patrimonial.

Abstract: While the archaeological activity done in the prehistoric area of «Valencina de la Concepción» in a surrounded by a field of silos, retake the occupation of the different area of the settlement in time and area, as that of a concerning analisys of the concepts about its social properties. The number of urgent activities that has taken place by the different archaeologists in the prehistoric settlement of «Valencina-Castilleja» has allowed us to reflect about the concerning espectations of the recuperations of the patrimonial vision.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la documentación que obra en conocimiento de la **Delegación Provincial de Cultura de Sevilla**, la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, con domicilio en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) lleva a cabo la construcción de un Centro Nodal de Comunicaciones en el término municipal de Valencina de la Concepción: en la finca denominada «El Cuervo».

Las citadas obras comenzaron por la realización de una explanada del terreno, en la cual aparecieron **restos arqueológicos** (figs. 1 y 2).

Con motivo de la aparición de dichos restos, con fecha del 21 de Junio de 1995, las obras fueron paralizadas cautelarmente mediante una resolución del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción.

Conforme al artículo 48 del Decreto 19/95 de Febrero, por el que se aprueba el **Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía**, correspondía al promotor de las obras subvencionar la actividad arqueológica pertinente para evaluar la cualificación de los daños causados sobre los restos apa-

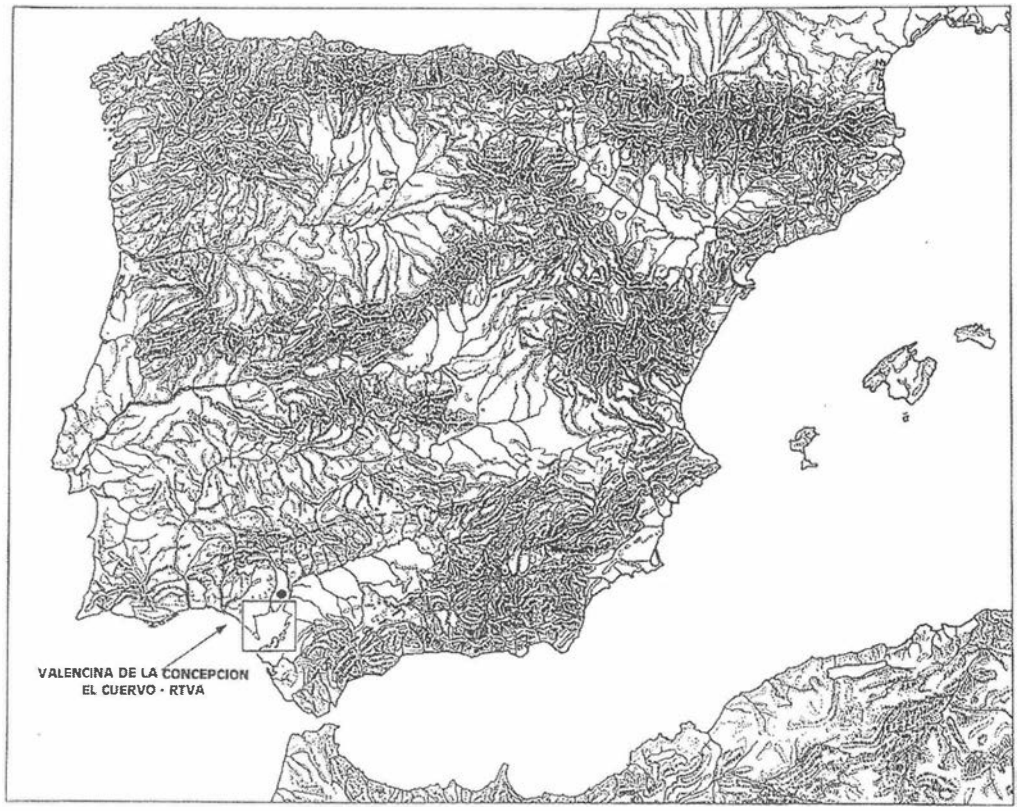

FIG. 1. El Campo de Silos de «El Cuervo-RTVA». Valencina de la Concepción, Sevilla.

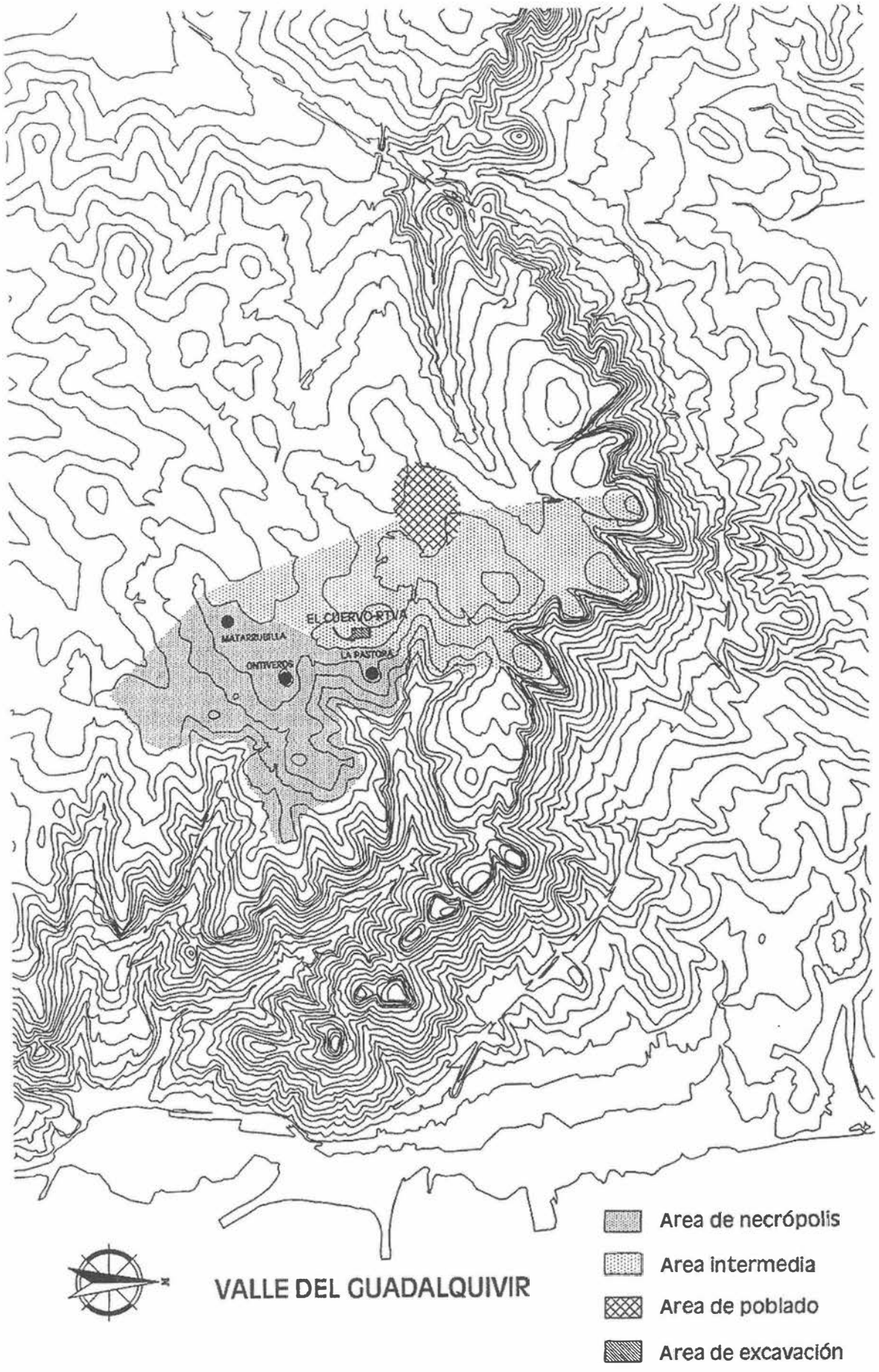

FIG. 2. Plano provisional del Asentamiento Prehistórico: señalando la ubicación del Campo de Silos de «El Cuervo-RTVA». Valencina de la Concepción, Sevilla.

recidos en la explanada realizada. Y la fórmula de actuación no podía ser otra que la concerniente a la tramitación de una **Excavación de Urgencia**.

Como suele suceder en casos parecidos, la **Excavación de Urgencia** supondría la resolución de una intervención en gran medida conflictiva, en la cual las **solicitudes** requeridas a los arqueólogos encargados de la **realización evaluatoria** y de la **actividad de campo** concerniente, en realidad, los convertían en una parte intermediaria: comprometida entre quienes en defensa del Patrimonio detenían las obras, y quienes interesados en su continuación «negociaban» a ser posible una agilización técnica «favorable» a tales fines.

En el caso que vamos a presentar, ésto último no tendría ningún impedimento, porque tratándose de un **campo de silos** arrasado por las máquinas, el daño ya estaba hecho; y a simple vista la actividad arqueológica requerida, **aunque minuciosa**, estaba destinada a terminar documentando en una topografía los «rellenos» de las «manchas» que pudieran quedar intactas.

Nos compete, sin embargo, consignar aquí, la insólita situación de todo un «equipo universitario», durante un tórrido verano, **limpiando aquellas manchas**, bajo la mirada cada vez más sorprendida del «guarda de la Empresa», y sobre todo ante la «lentitud» con la cual decía que se actuaba, no tratándose de «ningún tesoro que valiera la pena».

Le «preocupaba» a la Empresa si nuestro trabajo podría terminarse en el plazo previsto: para que la importante obra del **Centro Nodal de Comunicaciones** pudiera continuar su realización, una vez pasadas las «vacaciones del mes de agosto».

Pues bien, para abordar el cometido de todo lo antes dicho, los arqueólogos aquí firmantes, respaldados por un equipo técnico de **cinco licenciados** y de hasta **veinte estudiantes** de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, tuvieron que «negociar» con RTVA, en varias reuniones realizadas en San Juan de Aznalfarache (nunca sobre el terreno) y con distintos representantes cada vez, un **contrato de actuación**: en el cual debería quedar estipulada la cantidad de **1.500.000 pesetas**, para todos los gastos de excavación, transporte, y «cuanto hiciera falta» a dicho equipo; y sobre todo bien señalada la fecha de entrega del **Informe Técnico**; que a tenor del inicio de la realización de la «urgencia» tendría que estar listo un mes y medio después.

Como puede colegirse, entre los intereses públicos en defensa del **Patrimonio Histórico**, y los intereses particulares en defensa «legítima» de los suyos propios, quedaba abierta la opción del arqueólogo: que para poder actuar tendría que convertirse en una **tercera parte interesada**. Y de esta manera sumamente paradójica, no como un **científico cualificado**, sino más bien como un **técnico experimentado** se tuvo que solicitar primero el **permiso de la empresa** (negociadora de la obra), para después de este requisito proceder a solicitar el permiso de excavación a la autoridad competente, y de esta manera contraer la responsabilidad «mediadora» de la gestión así concertada.

Tenemos la impresión de que la arqueología de campo y de laboratorio, convertida en la «técnica» de una **arqueología de gestión** (de esta manera «urgente») jamás será requerida científicamente al servicio de los intereses del **Patrimonio Histórico** (público). Pudiendo quedar determinada casi siempre dependiendo de los intereses empresariales (particulares y privados) y de la «libre competencia», la negociación que «determine» la suerte patrimonial: así, por el precio módico que pueda «subastarse» en razón de la «prestación técnica» del arqueólogo «mediador», y nada más.

Pues bien, esperando dejar constancia de las circunstancias reales de una experiencia nada agradable: cumpliendo con las «gestiones» al parecer «normales» en estas actuaciones, de acuerdo con los representantes de RTVA, y según la documentación que hemos requerido entonces articulada y por escrito; se ha procedido a solicitar por parte de la Dirección del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, un **Proyecto de Excavación de Urgencia**; que con fecha del día **4 de Agosto de 1995** fue aprobado para su realización por el Director General de Bienes Culturales, Don Lorenzo Pérez del Campo, bajo la dirección de Don Oswaldo Arteaga y la subdirección de Dª Rosario Cruz-Auñón Briones, autores del presente informe.

I. LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LA FINCA «EL CUERVO-RTVA» (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN)

Bajo la dirección de los autores aquí firmantes, con fecha del día Lunes 7 de Agosto de 1995, se iniciaría la **Excavación de Urgencia** en la finca «El Cuervo-RTVA», cuya duración culminaría el día Viernes 9 de Septiembre del mismo año.

El equipo técnico de campo estuvo integrado por los arqueólogos Don Eusebio Moreno Alonso, Doña Pilar Cáceres Misa, Don Pedro López Aldana, Doña Olga Sánchez Liranzo, Don Juan Carlos Mejía García, que para la realización del meticuloso trabajo efectuado estarían secundados por entre diez y hasta veinte estudiantes de Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Como bien se había podido llegar a percibir en las visitas realizadas por los arqueólogos directores a la finca en cuestión, las máquinas que desmontaron la explanada para el **Centro Nodal de Comunicación** y para la realización de su camino de acceso, pusieron al descubierto más de cien manchas de tierras oscuras, que eran bastante visibles por resaltar dicha coloración en contrastación con las margas calcáreas del firme geológico, que siendo las formativas del subsuelo existente, en su extensión ofrecen una coloración de tonalidad amarillenta. Lo primero que tuvo que acometerse, por lo tanto, fue la limpieza general del terreno desmontado.

Una vez ubicadas todas las tierras oscuras sobre el plano topográfico levantado para tales efectos (fig. 3), sus respectivos sondeos permitieron precisar que unas **quince manchas**, siendo similares por tener unos diámetros no mayores a los 80 cms., estaban alineadas de una manera regular: por tratarse de «hoyos» de olivos. Otras **ochenta y seis manchas**, sin embargo, con unos diámetros comprendidos entre 1'80 y 2'10 metros, resultaron pertenecientes a los rellenos de **Silos prehistóricos**: de los cuales solamente se conservaron las partes de los **fondos**, ya que sus partes superiores habían sido arrasadas por las máquinas (fig. 4). Una vez limpias las manchas de los silos, pudo observarse que en su gran mayoría estaban alterados, llegando las **huellas de las palas mecánicas** hasta las margas geológicas del subsuelo (fig. 4).

La excavación de urgencia, a tenor de lo antes dicho, quedaría limitada después de la documentación en planta de todas las **manchas** cortadas por las máquinas, a una intervención sistemática en los **30 silos** prehistóricos: de los cuales solamente los **fondos** señalados en siete puntos de la explanada desmontada pudieron ser excavados en profundidad. En concreto, **los silos**: 8, 9, 12, 18, 19, 21 y 23 (fig. 3).

La publicación pormenorizada de cada uno de ellos, no podremos ofrecerla todavía, hasta no contar con el análisis de las muestras de laboratorio extraidas y que permitiran completar el conocimiento de su utilización.

Aparte de los **siete** fondos excavados, los restantes destruidos por las máquinas solamente permitieron completar una visión topográfica, acerca de la dispersión que mostraban en relación con todos los demás. Por lo que en conjunto (fig. 3) se comprende que formaban parte de un más extenso **Campo de Silos**.

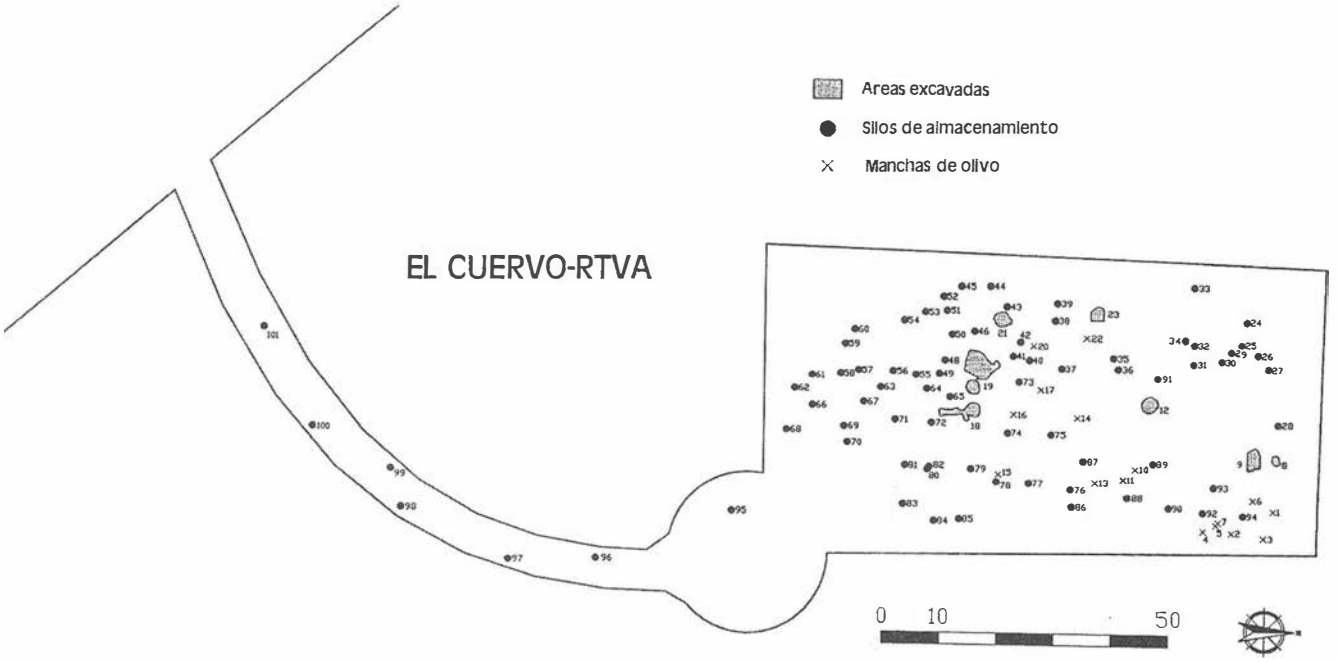

FIG. 3. Plano de la Excavación de Urgencia. Campo de Silos de «El Cuervo-RTVA». Valencina de la Concepción, Sevilla.

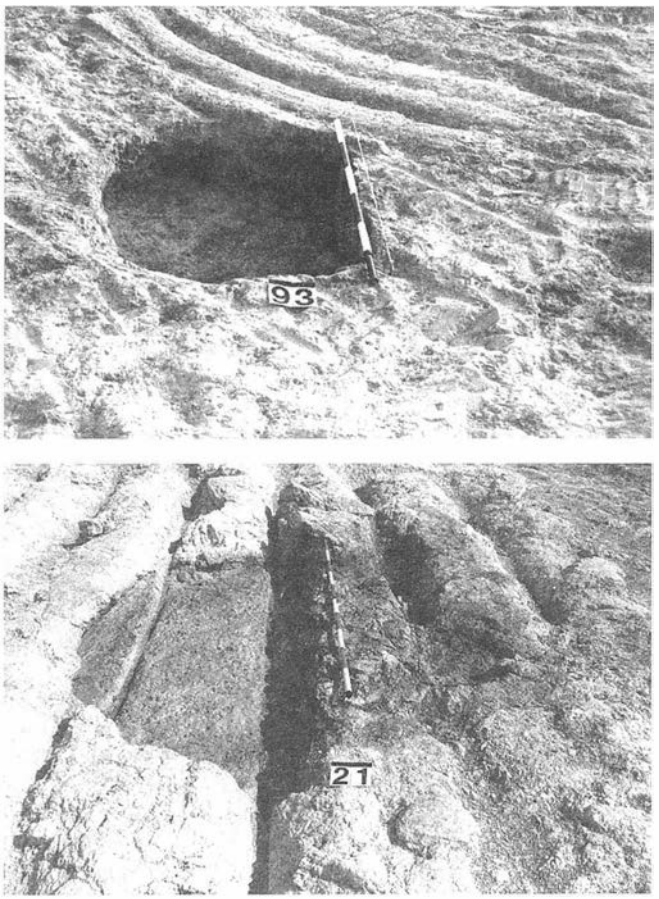

FIG. 4. Campo de Silos de «El Cuervo-RTVA». Detalles de los arrasamientos causados por los desmontes realizados por las máquinas.

II. EL CAMPO DE SILOS

La localización de **silos** prehistóricos en torno a **Valencina de la Concepción** no resulta una cosa nueva. Si bien, hasta el presente, su definición económica-social jamás ha quedado esclarecida, siendo la misma postergada por las valoraciones formalistas que sobre dichos **silos** se han venido planteando.

Pues bien, en torno a la finca «El Cuervo» hemos localizado otro **Campo de silos**: cuya extensión podemos considerarla relativamente «pequeña», si tenemos en cuenta que los mismos pueden continuar apareciendo en otras fincas vecinas, en las cuales cabría recomendar mediante métodos geofísicos la realización de una **prospección cautelar**.

La poca importancia que muchas veces a primera vista tiene la llamada «mala suerte» de encontrarse con **un silo**, sobre todo para quienes hubieran querido «toparse» con el descubrimiento de una sepultura «rica» en «hallazgos» publicables, despierta por el contrario en nosotros un interés muy especial. Y más adelante, vamos a explicar con detenimiento por qué retendremos frente a las **nociones formalistas** de los silos aislados, desde un principio la visión extensiva de los **Campos de silos**: considerando que los mismos abarcaban toda una más **amplia zona**, y que convertida en un **área de acumulación productiva** comprendería también una franja de las tierras aledañas que actualmente conectan con la finca «El Cuervo-RTVA».

Esta apreciación de conjunto la podemos respaldar, actualmente, a tenor de dos evidencias que consideramos complementarias. La primera, se encuentra basada en el conocimiento visual de otras actuaciones arqueológicas de urgencia, en las cuales las así llamadas «manchas oscuras» de los silos, aunque fueron detectadas, no recibieron la atención merecida. Pudiendo ocurrir que, ante el avance del «urbanismo», quizás ni siquiera aparezcan estudiadas en profundidad, nunca jamás. La segunda, se encuentra basada en el conocimiento expreso de otro **Campo de Silos**, ubicado esta vez en «La Estacada Larga» de Valencina, donde de una manera paralela a la actuación de «El Cuervo» nosotros mismos hemos realizado una **excavación de urgencia**, también durante el verano de 1995, y sobre la cual informaremos aparte (Cruz-Auñón y Arteaga 1995).

Si observamos sobre un plano de **Valencina** la ubicación de los silos de **La Estacada Larga**, en la cual pudimos reseñar la ordenación de los mismos en un corte de seguimiento de hasta 450 mts. de longitud, y luego contrastamos la distancia que existe desde aquella finca hasta la de «El Cuervo», podremos darnos cuenta de

que pasando por la zona donde ahora se emplaza la urbanización llamada «Mirador de Itálica», las extensiones subsiguientes, también utilizadas para la ubicación de estos **Campos de Silos** prehistóricos eran realmente inmensas (fig. 2).

Vale por ello la pena llamar la atención: apuntando que los espacios conectados entre **La Estacada Larga** y **El Cuervo** no eran tampoco los únicos que estaban abarcados por los **Campos de Silos**, y que bordeando a Valencina los mismos se localizan llegando casi hasta la linde con **Salteras**. Término dentro del cual al parecer ya no se extienden, como hemos podido comprobar observando detenidamente las excavaciones para las cimentaciones y sótanos de las obras urbanísticas que también allí avanzan a pasos agigantados.

La principal consecuencia que podemos retener, en comparación con los resultados puntuales y parciales de otras excavaciones de urgencia, radica en afirmar que aquellos **Campos de Silos** estaban a todas luces integrados en un gran espacio destinado a tener un carácter económico-social y socio-político hasta ahora impensado (fig. 2).

Un espacio **acumulativo** y **administrativo** de enormes potencialidades productivas, que lejos de comportar la existencia entre Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán, de varios «yacimientos», como algunos investigadores vienen pensando, para nosotros significa por sorprendente que parezca la existencia de un solo **Patrón de asentamiento** (fig. 2).

No desdice para nada, esta visión unitaria del asentamiento, que el mismo no contenga en su espacio general (fig. 2) varios «horizontes sincrónicos» que deban ser fasificados. Por el contrario, algunas superposiciones de silos, cortándose los unos con los otros, así permiten afirmarlo: siendo necesario insistir en que el plano que presentamos (fig. 2) debe tomarse con un caracter provisional, para irse completando y desglosando a medida que se vayan contrastando y matizando los registros arqueológicos.

No obstante, podemos inferir a tenor de los registros que a *grosso modo* vemos repetirse respecto del Poblado y la zona de la Necrópolis, que entre ambos existía una zona donde los repetitivos eran los **campos de silos**. Lo cual para nosotros resulta, cuando menos, propio de un espacio destinado durante siglos para tales menesteres: y en este sentido sumamente sugerente.

Es decir, que partiendo de la valoración conjunta de estos **Campos de Silos**, y articulándolos en un mismo espacio ordenado para la acumulación, control y administración de un inmenso potencial productivo, para su posterior distribución, circulación, cambio y consumo: nosotros comenzamos a inferir la existencia de un **centro de poder**. Y por lo mismo, la ordenación de un patrón de asentamiento que no siendo «todo silos» tenía la capacidad de gobernar y dirimir la concentración de tanta «productividad». No solamente al nivel local, sino con toda seguridad a una escala macroterritorial, en la Baja Andalucía (Arteaga y Cruz-Auñón 1995).

Este gran centro político, capáz de dominar sobre tan amplio territorio, como puede comprenderse, era el que ahora tenemos entre manos, en la parte septentrional del Aljarafe: entre Valencina y Castilleja.

Un enorme asentamiento prehistórico, que dado su **carácter capital**, abarcaba la extensión de ambos términos municipales, y que como hemos señalado de una manera provisional en otros estudios paralelos, podría comprender una **ordenación espacial tripartita** (fig. 2).

a) **La primera**.

Ordenatoria del poblamiento nuclear. Situado en el subsuelo de Valencina de la Concepción.

b) **La segunda**.

Ordenatoria del ÁREA INTERMEDIA. En la que además de los **Campos de Silos** se ubicaban otras actividades económico-sociales, no precisamente «domésticas».

c) **La tercera**.

Ordenatoria de la necrópolis compuesta a nuestro entender por varios sectores sepulcrales, articulando las particularidades funerarias correspondientes a las genealogías ancestrales referidas al mismo poblamiento.

En definitiva, contamos a partir de ahora con la propuesta alternativa de una nueva **hipótesis de trabajo**: según la cual al gran asentamiento de Valencina-Castilleja, comportando una sola **ordenación tripartita** (fig. 2) podremos entenderlo de una manera unitaria, y por su propia magnitud como el núcleo representativo de un **centro capital**, en la estructuración económica-social y política de un **macroterritorio**, respecto del ámbito atlántico-mediterráneo de la **Baja Andalucía** (Arteaga y Roos 1992; 1995; Arteaga y Nocete 1995).

III. LA ADSCRIPCIÓN PREHISTÓRICA DE LOS SILOS DE «EL CUERVO» Y SU EXPLICACIÓN ECONÓMICA-POLÍTICA

La excavación de los silos de la finca «El Cuervo» ha proporcionado una gran cantidad de material cerámico, que por la «tipología» observada se corresponde con un período Calcolítico de **época avanzada**, y con un **Bronce Antiguo** que consideramos relativo a la Baja Andalucía. Todo parece indicar que la plenitud de la utilización de los silos, habiendo comenzado antes, quedaba referida al proceso histórico que en torno al antiguo estuario del Guadalquivir venimos refiriendo al «Horizonte Valencina-Gandul» (Arteaga y Roos 1995).

Sin renunciar a la publicación de un estudio mucho más detenido, acerca de los **contenidos materiales** que aparecieron «rellenando» los silos excavados: podemos diferenciar en atención al objetivo de este primer informe, cuales fueron sus necesidades **formales** y **funcionales**, desde que se construyeron como **depósitos** de almacenaje, hasta que se comenzaron a utilizar como **basureros**.

En primera instancia, la acumulación de reservas alimenticias sería relativa a la utilización originaria. Sobre todo de **cereales**, y de otros productos agrícolas que los análisis de laboratorio nos permitirán determinar. La enorme cantidad de silos, que puede calcularse en el espacio intermedio entre Valencina y los enterramientos de la necrópolis correspondiente, supone que durante un largo período de tiempo dicho espacio sería usado para concentrar también «enormes» cantidades de productos agrícolas: cobrando con tales expectativas dicho almacenamiento unas dimensiones a todas luces **excedentarias**. Y por lo mismo, relativamente diferentes de las que pudieron haber tenido en el **área poblacional** acaso otros silos de provisiones y sobre seguro los correspondientes contenedores «domésticos».

La capacidad de almacenaje de un **campo de silos**, por consiguiente, supone la puesta en labor de unos equivalentes cifrados en grandes extensiones de **tierras cultivadas**, con unas previsiones anuales que difícilmente pudieron activarse en las propias tierras del asentamiento. Por lo que aparte de la utilización concreta que se les daba a estas últimas, el **carácter excedentario** de los almacenamientos concentrados en los referidos **campos de silos** debe ser entendido contando también con la explotación de otras tierras vecinas; dando cuenta este planteamiento de unas expectativas de producción, distribución, administracion, cambio, circulación y consumo, hasta ahora insospechadas.

La **acumulación controlada** de tanta producción, en el asentamiento de Valencina, difícilmente puede ser explicada sin la existencia aquí de un **centro de poder** capáz de hacerse cargo de la administración continua de tales **excedentes**. En vista de lo cual cabe colegir que la gran **fuerza de trabajo** disponible para la construcción, renovación y mantenimiento de **los silos**, era a todas luces correlativa con la enorme **fuerzas de trabajo** de la cual

se disponía para la cosecha, el transporte y la acumulación de la producción almacenada.

Estamos ante la reproducción durante varios siglos de un mismo **sistema productivo**, que de este modo pudo ser factible desde una perspectiva **tributaria**.

Insistiendo sobre lo dicho: **la tributación** como forma de apropiación de la **fuerza de trabajo** y de enajenación de los bienes productivos de un **trabajo invertido**, puede ser la forma de acumulación excedentaria que a partir de ahora tengamos que poner en debate: a la hora de explicar el poder de concentración que tenía el núcleo territorial localizado en Valencina-Castilleja.

Como podría ocurrir a tenor de los «depósitos» de «El Cuervo» no tratándose de unos **silos aislados**, sino por el contrario concentrados junto con muchísimos otros en un extenso espacio de carácter acumulativo, y por consecuencia **administrativo**, la institución del **Sistema Tributario** en cuestión no cabe duda de que tendría que dominar un amplio territorio, y que se habría consolidado durante el **Calcolítico**, en relación con unas concatenaciones de **dependencias colectivas**: cuyas articulaciones pasarían por la vertebración capital del asentamiento de Valencina-Castilleja.

En base a este **sistema tributario**, tanto de especies agropecuarias y minerales, como de fuerza de trabajo en vivo, el asentamiento llegaría a convertirse en el más importante **centro de poder** conocido en el ámbito atlántico-mediterráneo de la Baja Andalucía. Siendo ésta la razón por la cual, constituyendo un **solo asentamiento**, incluyendo la necrópolis correspondiente, alcanzaba la enorme extensión que abarcaba desde Valencina hasta Castilleja de Guzmán (fig. 2). Ocupando también los rebordes aljarafeños que desde el **Cerro de la Cabeza** hasta **Caño Ronco** (Camas) y desde **La Divina Pastora** llegaban hasta los alrededores de **Matarrubilla**, lindando con **Salteras**; para de esta manera integrar a la vista del poblamiento la representación «milenaria» de sus **ancestros**.

En atención a la permanencia de los **sectores funerarios** de la necrópolis, y en función de las genealogías parentales de los «linajes» allí representados, no podemos concluir la existencia de varios «yacimientos». Por lo que considerando la ordenación de un solo **asentamiento**, la misma duración que le damos a los enterramientos, en su proceso sincrónico y diacrónico, tenemos que dársela también a las **acumulaciones productivas** controladas en los silos; y a las **sucesiones** que en nombre de tales linajes ejercieron la gobernación del entramado social, y la administración del sistema tributario: siempre desde aquel **centro capital** del **macroterritorio político** (Arteaga y Roos 1995; Arteaga y Nocete 1995).

IV. ACERCA DE LAS REUTILIZACIONES DE LOS SILOS

Los silos excavados en la finca «El Cuervo», muestran claramente como otros ya detectados en actuaciones arqueológicas precedentes, que una vez cumplidas sus **funciones originarias** durante el calcolítico, de unas maneras muy desiguales, comenzaron a verse rellenados con desperdicios de todo tipo. Una razón por la cual queda patente que tuvieron unas segundas utilizaciones; que se traducen en unas colmataciones intencionadas, y que por lo mismo sabemos que se realizaban de una manera paralela al empleo de otros silos, que continuaban sirviendo como depósito de bienes subsistenciales, y no todavía como basureros.

Estas últimas alternancias sincrónicas deben ser tenidas en cuenta, a la hora de analizar la diacronía variable de los rellenos de unos y otros silos, en toda la extensión del espacio que ocuparon: durante tantos siglos.

Hemos de remarcar que el número de silos estimados, durante la diacronía temporal que calculamos para el asentamiento, y para la correspondencia cronológica de la **Necrópolis**, en ningún modo puede considerarse «reducido». Siendo sorprendente la cantidad del «cereal» que pudo haber quedado almacenado, de una manera proporcional: a pesar de que los **valores anuales** por ahora resultan estimativos, y de no poder saber cuantos cientos de silos han desaparecido, ni cuantos quedan todavía sin conocer.

Los cálculos estimativos de los silos por nosotros computados, en cualquier caso, podrán ser dados a conocer cuando los análisis de sus «rellenos», muchos de ellos colmatados como «basureros», ayuden a realizar unas agrupaciones **espaciales** y **temporales** mucho más precisas.

Aparte de las distintas materias orgánicas que los análisis de los laboratorios permitirán contrastar, cabe reiterar que estos **basureros** contuvieron abundantes fragmentos de vasijas cerámicas; rotas y por lo mismo inservibles.

Contuvieron igualmente en una mezcolanza bastante perceptible, objetos de piedra, de hueso, y de otras materias: siendo inexistentes la mayoría de ellas en el **medio terciario** ocupado por el asentamiento. Lo cual nos permitirá la comprensión de las redes de circulación y de procedencia de tales materias primas. Entre muchas más evidencias, en estos mismos contenedores de desperdicios orgánicos y materiales también aparecieron representadas numerosas especies de animales domésticos y salvajes, que en la actualidad están completando la visión que otros estudios arqueozoológicos previos nos ofrecen (Hain 1982), por una parte para inferir el carácter agropecuario de la economía productiva que tenemos entre manos, y por otra parte para a tenor de un **análisis biocenográfico** acceder al conocimiento de la paleogeografía del entorno; que los métodos geoarqueológicos aplicados en el antiguo estuario del Guadalquivir también comienzan a mostrarnos (Arteaga y Roos 1995).

Los **instrumentos de trabajo**, siendo sobre todo **líticos**, permitirán así mismo completar la visión agropecuaria de la economía productiva que estamos analizando (Ramos Muñoz 1992) desde la misma perspectiva agrícola-ganadera-minera-metalúrgica (Arteaga 1992), que en otras partes de Andalucía nos viene sirviendo para explicar la emergencia de la desigualdad social y el origen del Estado (Schubart y Arteaga 1986; Lull y Estévez 1986; Nocete 1988).

La última cuestión que queremos consignar, no por ser menos relevante, sino más bien por todo lo contrario, radica en la aparición de **restos humanos**, en algunos silos reutilizados como basureros.

Los restos más evidentes, por desgracia, estaban en uno de los silos más arrasados por las máquinas: observándose todavía en el **fondo** el fémur de un individuo adulto, junto con fragmentos de platos calcolíticos, así como de cuencos y de ollas incompletas.

Hemos de insistir en que no se trata de unas **tumbas siliformes** como algunos investigadores las llaman, interpretando los **restos de vasijas** erróneamente como unos «ajuares».

En Valencina, no cabe la menor duda de que se trata de enterramientos aislados de la necrópolis propiamente dicha: dada su repetida observación no solamente en **silos**, sino también en **pozos** y en **fosos** colmatados como basureros.

Frente a los criterios idealistas que rehuyen plantear la existencia de desigualdades sociales durante el Calcolítico atlántico-mediterráneo de la Península Ibérica, a nosotros nos gustaría preguntar cual era la **norma igualitaria** que permitía que unos colectivos reivindicando sus **linajes ancestrales** tuvieran el «derecho» de ritualizar sus enterramientos en unos sectores funerarios determinados, al lado de las grandes sepulturas, mientras que otros individuos sin gozar de unas distinciones ceremoniales parecidas, al morir eran **arrojados** fuera del espacio ocupado por aquellos muertos bien «emparentados», en cualquier basurero, de una manera tan miserable.

Nos gustaría, a fin de cuentas, que por parte de quienes ahora se suman a los conceptos integracionistas del procesualismo se analizara a tenor de **todos los muertos** de Valencina-Castilleja por

qué la complejidad de los espacios funcionalmente ocupados por unos y por otros les permite atenuar la observación de que quizás se hubiese dado un proceso de jerarquización. Y por qué no más bien considerar que durante el Calcolítico tanto los espacios **apropiados** para los vivos y para los muertos (respecto de los excedentes productivos acumulados en los **campos de silos**) estaban ordenadamente jerarquizados porque estaba así consolidada la desigualdad y la segregación, dentro de un proceso de **estratificación social**.

V. DESDE LA TEORÍA DE LAS FORMAS EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO, A LA CONCEPCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS ESPACIOS SOCIALES

Todavía sin contar con el resultado de los análisis carpológicos, sobre las muestras de tierras recogidas en los fondos de los silos, cabe retomar que algunos de ellos fueron colmatados como **basureros**: una vez que siendo utilizados iban quedando deteriorados.

La utilización de los mismos hubo de resultar prolongada, a lo largo del **Calcolítico**: puesto que *mutatis mutandis* los materiales cerámicos aparecidos como propios de sus **colmataciones intermedias** (faltando las finales arrasadas por las máquinas) pertenecen ya a la transición entre el Calcolítico Final y comienzos del **Bronce Antiguo** de la Baja Andalucía, como también hemos adelantado.

Parece por lo tanto probable, que estos **campos de silos**, ubicados siempre entre el **núcleo poblacional** y los sectores funerarios de la **necrópolis correspondiente**, tuvieron unas consecuencias de **utilización** y de **colmatación** que solamente su análisis de conjunto nos puede acabar de precisar. Tanto en lo que respecta a sus **distribuciones acumulativas**, sincrónicas; como en lo tocante a sus indistintas reutilizaciones; que como **basureros** traducen unos usos secundarios, también diacrónicos, pero desiguales en la «estratificación» vertical. Es decir, que aludimos nuevamente a un análisis de conjunto muy difícil de realizar, dados los antecedentes investigativos que orientados unas veces por las **teorías formalistas**, y otras veces desencantados por sus propias visiones **monumentalistas**, respecto de **los silos** han venido dejando escapar el planteamiento del estudio **funcionalista** de dicho conjunto: y mucho más su **explicación económica-social**.

En efecto, puede constatarse como después de las valoraciones tradicionales de las tumbas «monumentales» de **La Pastora**, **Matarrubilla**, **Ontiveros** y del **Cerro de la Cabeza**, desde la presentación de la primera por Francisco María Tubino (1868), pasando por los trabajos de Feliciano Candau Pizarro (1894) y de Carlos Cañal Migolla (1894), hasta las publicaciones de las excavaciones de Hugo Obermaier (1919), Juan de Mata Carriazo (1962) y Francisco Collantes de Terán (1969), las visiones «dolménicas» solamente quedarían entendidas en Valencina-Castilleja desde las expectativas **orientalistas** y **occidentalistas** que desembocaron a tenor de la idea del «tholos» en el debate que respecto del **mundo megalítico** peninsular (Leisner G. y V. 1956; Cabrero 1982; 1985) se prolongaría hasta las revisiones procesualistas actuales (Renfrew 1967; 1972; Chapman 1991). Por lo que de ningún modo extraña que cuando comenzaron a descubrirse las después denominadas «estructuras» de fosos, zanjas, cabañas, hornos, pozos y silos (Ruiz Mata 1975; Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980; Martín de la Cruz y Miranda Ariz 1988), siguiendo las directrices de la época hubieran sido a su vez los análisis «formales» de las cerámicas sobre todo (Ruiz Mata 1975; 1983; Fernández Gómez y Oliva Alonso 1980) los que sirvieran para referir dichas evidencias «no funerarias» al concepto del «yacimiento».

La discusión cronológica de aquellas nuevas «estructuras», a partir de finales de los años setenta, iba a quedar cifrada en la ubicación de sus «hallazgos» respecto de las nuevas periodizaciones «tipologistas» del Calcolítico (Fernandez Gómez y Oliva Alonso 1985; Martín de la Cruz y Miranda Ariz 1988). Por lo cual sin abogar siquiera por el requerido intento de una «ordenación funcionalista» del espacio, las localizaciones de las así concebidas «estructuras» continuaron siendo valoradas de una manera **singular**: y por lo mismo desmembradas de la articulación concerniente a la trama sincrónica y diacrónica que concierne al **concepto de asentamiento**.

Desde la atención prestada a la **descripción** y **datación** de tales **estructuras formales**, las excavaciones de **urgencia** que vinieron después (cada una por su lado) continuaron ocupadas en sus «solares» respectivos en la mostración de otro tanto de lo mismo. Y así fue como la «moda» de las llamadas «estructuras» concebidas como fosos, zanjas, cabañas, pozos, silos, hornos y tumbas, seguiría retomándose para la valoración del «**yacimiento**» hasta nuestros días. Según podemos verificar en atención a las «urgencias» publicadas hasta 1994, en el **Anuario Arqueológico de Andalucía**.

Es decir, que se continuaría reiterando el debate culturalista promovido por quienes primero aceptando el **esquema calcolítico de las dos fases** (la pre-campaniforme *versus* la campaniforme), después lo abandonaron para adoptar el **esquema calcolítico de las tres fases** (la de las cazuelas carenadas, los platos de borde engrosado y el campaniforme), y finalmente a la «escucha» de las últimas «ondas» procesualistas (Chapman 1991), sin explicar a través de que prácticas teóricas-metodológicas las conciben en Valencina-Castilleja, también comienzan a postular como una «premonición» que tal vez en el citado «yacimiento» algunas «estructuras» pudieran mostrar la existencia de una «jerarquización».

La idea «renovadora» tiende a ser ahora neo-evolucionista: pensando que por la «jerarquización» debe pasar la consolidación de la **complejidad social**, antes de que pueda «verificarse» la **estratificación** de la desigualdad social. Sin caer para nada en cuenta de que, a la inversa, el proceso de **estratificación social** pudo determinar la **segregación** mediante la cual se dictaminaría aquí la **ordenación jerarquizada** del espacio.

En cualquier caso, la teoría de la jerarquización, tampoco puede ser «ideada» desde una mera suposición «formal». Tendría que verse argumentada como mínimo desde un análisis funcionalista, que en la praxis arqueológica de Valencina-Castilleja jamás ha sido planteado. Y es por esto mismo, en tanto que se parte nuevamente de una reciclada interpretación subjetivamente formalista, por lo que incluso la «idea» recurrente de la **jerarquización** llega tarde (Chapman 1991) y se queda a todas luces bastante corta. Sobre todo teniendo en cuenta las manifestaciones funerarias tan desiguales que aquí tenemos delante, en comparación con **La Pastora**, **Matarrubilla** y **Ontiveros** (Murillo, Cruz-Auñón y Hurtado 1988). Y respecto de las cuales cuanto cabe discutir en relación con los otros enterramientos aparecidos en los fosos, pozos y silos, a nuestro entender, es el proceso de **estratificación** mediante el cual se concebía la «propiedad» de los espacios sepulcrales. Como nosotros mismos lo hemos planteado, al tratar el concepto de **la propiedad del suelo** funerario, respecto de una Excavación de Urgencia practicada en el sector sepulcral de **Los Cabezuelos**: del cual informamos en este mismo **Anuario Arqueológico** de 1995.

El concepto del asentamiento de Valencina-Castilleja, en consecuencia, no podemos plantearlo ignorando su propia determinación económica-política. Y por lo tanto, sin entender sus expectativas económicas-sociales, como explicativas de la segregación ordenatoria de sus espacios (poblacionales, administrativos y funerarios) respecto del **Proceso de producción**: que a niveles territoriales y locales comprendería una **distribución de la propiedad**, después en relación con ella una distribución del **trabajo productivo**, y finalmente respecto el asentamiento de Valencina-Castilleja un control de la distribución de los excedentes así producidos; encontrándose muchos de los cuales de este modo acumulados en sus **campos de silos**.

VI. LA RECUPERACIÓN DE LA VISIÓN PATRIMONIAL DEL ASENTAMIENTO PREHISTÓRICO DE VALENCINA-CASTILLEJA: UNA REFLEXIÓN PERTINENTE

En atención a todo lo apuntado, podemos concluir que la vlaoración de los **campos de silos** de Valencina-Castilleja resultará sumamente difícil sin acometer cuanto antes un **Plan de Actuación General**: en función de la recuperación de la visión patrimonial de todo el asentamiento.

De nada valdrá que las tumbas más relevantes hayan sido declaradas en 1931 **Monumentos Nacionales**, si se pierde para siempre la globalidad del **Patrimonio Histórico** en que se integran.

La vastedad de su total extensión merece la aplicación de una valoración que con antelación suficiente permita preveer las actuaciones pertinentes, en cada caso concreto: a efectos de tomar las resoluciones que puedan resultar prioritarias.

Una **investigación** se impone, desde las expectativas metodológicas de una verdadera **Arqueología Preventiva**, para superar de una vez por todas la apresurada condición de las **excavaciones de urgencia**: que a lo sumo derivan en meras prestaciones técnicas, que corren la suerte de comenzar y acabar en ellas mismas.

La emergencia de un **Plan de Actuación General**, por consiguiente, se hace patente: especialmente ahora, cuando la presión demográfica de Sevilla capital se expande hacia la periferia en busca de modelos residenciales alternativos.

Este crecimiento urbanístico, lejos de haber concluido en el Aljarafe, puede continuar avanzando a pasos acelerados: de acuerdo con la publicación de las Directrices del Área Metropolitana de Sevilla.

Las intervenciones de urgencia, iniciadas en 1975, tienen **veinte años** de funcionamiento, pero que sepamos han carecido de un plan general de intervenciones que vertebre todas las actuaciones, y sus correspondientes cometidos post-excavatorios.

La **Arqueología de Gestión** así entendida, no hace otra cosa que desmembrar en «solares» las tantas veces ignorada relevancia histórica del asentamiento calcolítico: único en su género, en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La importancia del **Proceso Histórico** que este asentamiento representa, tiene una dimensión atlántica-mediterránea hasta ahora insospechada.

Resulta por lo tanto lamentable, que no exista una toma de conciencia al respecto, y que a todos los niveles por la falta de un **Proyecto de Investigación** actualizado se sigan concatenando los defectos acumulativos del **Historicismo Cultural**: sin que se diseñen unas estrategias adecuadas para abordar soluciones satisfactorias al difícil trance en que el asentamiento se encuentra. Siendo como venimos apuntando, sin lugar a dudas, uno de los centros capitales más destacados de la por nosotros denominada **Primera Civilización Atlántica-Mediterránea del Occidente de Europa**.

La consecuencia a nuestro entender más preocupante, radica en que la investigación arqueológica, ella misma, se encuentra anulada: sin poder contribuir a la búsqueda de salidas alternativas.

Por lo que una vez menguada su capacidad preventiva, difícilmente se puede requerir de ella misma una evaluación integral del **Patrimonio Histórico**: que entre Valencina y Castilleja en cada actuación estamos poniendo en juego, al asumir unos y otros sin «proyecto» las así desarticuladas **excavaciones urgentes**, frente al avance de las **arquitecturas vivas** promocionadas por el urbanismo creciente.

El papel alternativo de una **Arqueología de Gestión**, en defensa de los intereses públicos, queda coartada en la praxis de la **Arqueología de Urgencia**; por lo que sin poder anteponer la argumentación patrimonial brindada por una **Arqueología Preventiva**, bien poco se puede mediar entre la legalidad que se pretende asumir, y la que defienden por su parte los intereses particulares y privados. Y en esta situación: las consecuencias de los **enfoques patrimoniales de la cultura**, no pueden por menos que contradecir la concepción del **Patrimonio Histórico**. Ya que sin poder superar todavía un debate de raíces decimonónicas, planteado para Valencina-Castilleja desde las expectativas difusionistas *versus* evolucionistas de los tiempos de Francisco María Tubino, Feliciano Candau y Carlos Cañal, pasando por la consabida trayectoria de la **propiedad actual del suelo**, tampoco los «enfoques» subsiguientes se dejaron de reproducir (con unos aires supuestamente renovadores) en el discurso cada vez más presentista del mismo **Historicismo Cultural**, y mucho menos en atención a la revisión del **Proceso Histórico** que ahora se reclama.

En este discurso presentista, la puesta en valor del **Patrimonio Histórico** ha quedado congelada. Solamente aparece referida de una manera muy colateral, en las interpretaciones «idealistas» relativas a las «comparaciones» singulares, siempre basadas en aquellas por ellas mismas «contempladas» como obras monumentales. Igual que después se pasaría a la «definición» de las estructuras formales de los fosos, zanjas, pozos, cabañas, hornos, silos y tumbas... del «yacimiento».

En suma, una vez perdida la **lógica analítica** del asentamiento, como patrimonio histórico global, difícilmente se puede llegar de la noche a la mañana a la teorización particular de su complejidad, para desde ella misma basar el estudio integral de las singularidades en cuestión.

Entendido de este modo, el debate sobre el desmembrado **Patrimonio Histórico** de Valencina-Castilleja, ante el criterio benefactor del Urbanismo, no resulta difícil comprender que la recuperación documental de un humilde **campo de silos** prehistóricos resulte imposible de homologar con el «valor» de la obra de un Centro Nodal de Comunicación. Y que la defensa pública de la recuperación documental de aquella realidad «histórica», frente al inminente interés de la presente, estuviese casi derivando para los arqueólogos en un cometido «quijotesco».

Es por lo que a tenor de esta última reflexión, nosotros nos apresuramos a consignar aquí por escrito, para los efectos que se estimen oportunos, y para quien competa y pueda interesar que nuestra **Arqueología de Urgencia** de hecho puede correr la suerte de llegar a convertirse en la «crónica de una muerte anunciada».

Bibliografía

ARTEAGA, O., «Tribalización, Jerarquización y Estado en el territorio de El Argar». *SPAL, 1* (1992): 179-208, Sevilla.

ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R., «El sector funerario de «Los Cabezuelos» (Valencina de la Concepción, Sevilla). Resultados preliminares de una excavación de urgencia», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995, Junta de Andalucía. Sevilla. (e.p.).

ARTEAGA, O. y NOCETE, F., *Primer Congreso Iberoamericano de Arqueología Social. Reunión preparatoria*, 1995, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida (Huelva).

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «El Proyecto Geoarqueológico de las Marismas del Guadalquivir. Perspectivas arqueológicas de la campaña de 1992», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992: 332-335, Junta de Andalucía, Sevilla.

ARTEAGA, O. y ROOS, A.M., «Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir (Niederandalusien)», *Madrider Mitteilungen, 36* (1995): 199-218, Mainz.

CABRERO, R., *El fenómeno megalítico en Andalucía Occidental*, 1982, Sevilla.

CABRERO, R., «El sepulcro megalítico de Caño Ronco (Camas, Sevilla) y su vinculación con el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción», *Prehistoria, I* (1985)a: 1-16, Sevilla.
CABRERO, R., «Tipología de Sepulcros Calcolíticos en Andalucía Occidental», *Huelva Arqueológica, VII* (1985)b: 207-264, Huelva.
CANDAU PIZARRO, F., *Prehistoria de la provincia de Sevilla*, Imprenta de C. Salas, 1894, Sevilla.
CAÑAL, C., *Sevilla Prehistórica. Yacimientos prehistóricos de la Provincia de Sevilla*, Librería de Juan A. Fé, 1894, Sevilla.
CARRIAZO, J.M., «El Dolmen de Ontiveros (Valencina de la Concepción, Sevilla)», *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, 1962: 209-229, Murcia.
CHAPMAN, R., *La formación de las Sociedades Complejas*, Crítica: 1991, Barcelona.
COLLANTES DE TERÁN, F., «El Dolmen de Matarrubilla», *V Symp. Int. Preh. Pen. Tartessos y sus problemas (Jerez de la Frontera, 1968)*: 1969: 47-67, Barcelona.
CRUZ-AUÑÓN, R. y ARTEAGA, O., «Acerca de un campo de silos y un foso de cierre prehistóricos ubicados en «La Estacada Larga» (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995, Junta de Andalucía. Sevilla. (e.p.).
FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y OLIVA ALONSO, D., «Los Ídolos calcolíticos del Cerro de la Cabeza (Valencina de la Concepción, Sevilla)», *Madrider Mitteilungen, 21* (1980): 20-44, Mainz am Rhein.
FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y OLIVA ALONSO, D., «Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El Corte C (La Perrera)», *Noticiario Arqueológico Hispánico, 25* (1985): 7-131, Madrid.
HAIN, F.H., «Kupferzeitliche Tierknochenfunde aus Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel, 8* (1982). Munchen.
LEISNER, G.U., *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel: Der Westen*, 1956, Berlin.
LULL, V. y ESTÉVEZ, J., «Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas», *Homenaje a Luis Siret (Cuevas del Almanzora, 1984)*, 1986: 441-452, Sevilla.
MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. y MIRANDA ARIZ, J.M., «El poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Una revisión crítica», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, 15* (1988): 37-67, Universidad Autónoma. Madrid.
MURILLO, T.; CRUZ-AUÑÓN, R. y HURTADO, V., «Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, 1988: 354-359, Junta de Andalucía, Sevilla.
NOCETE, F., *La formación del Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición*, 1988, Universidad de Granada, Tesis Doctoral.
OBERMAIER, H., «El Dolmen de Matarrubilla (Sevilla)», *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº 26,* 1919, Madrid.
RAMOS MUÑOZ, J., «La industria lítica del Cobre Pleno del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Norba, 11-12*, 1992: 43-74, Revista de Historia, Univ. Extremadura, Cáceres.
RENFREW, C., «Colonialism and megalithismus», *Antiquity, 41* (1967): 276-288.
RENFREW, C., *The Emergence of Civilization*, Methuen, 1972, London.
RUIZ MATA, D., «Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla): Los platos», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología, 2* (1975)a: 123-150, Universidad Autónoma, Madrid.
RUIZ MATA, D., «Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)», *Madrider Mitteilungen, 16* (1975)b: 80-110, Heidelberg.
RUIZ MATA, D., «El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla), en el marco cultural del Bajo Guadalquivir», *I Congreso Historia de Andalucía (Córdoba, 1976)*, 1983, Córdoba.
SCHUBART, H. y ARTEAGA, O., «Fundamentos arqueológicos para el estudio socio-económico y cultural del área de El Argar», *Homenaje a Luis Siret (Cuevas del Almanzora, 1984)*, 1986: 289-307, Sevilla.
TUBINO, F.M., «Estudios Prehistóricos». *Cuaderno 1* (1868)a: 49-59, Madrid.
TUBINO, F.M., *La Gaceta de Madrid, año CCVII, nº 83*, 1868b: 1-3, Madrid.

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA